

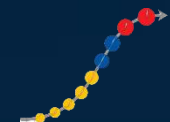
*La formación y superación del docente:
“desafíos para el cambio de la educación
en el siglo XXI”*

4^{to}
Congreso
Internacional de
CIENCIAS PEDAGÓGICAS DE ECUADOR



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina en Quito
Representación para Bolivia,
Colombia, Ecuador y Venezuela





Introducción

El IV Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas está dirigido a todos los educadores, dirigentes educacionales, investigadores, estudiantes y especialistas relacionados con la educación en general, campos afines de universidades, institutos, escuelas, colegios, conservatorios y centros de superación y capacitación del país y la región.

Como aspecto innovador el evento sesionará en diferentes sesiones y horarios de la mañana y la tarde para facilitar, atendiendo a la disponibilidad de tiempo de los participantes, la elección de las temáticas y los horarios de acuerdo a las necesidades individuales de capacitación.

Para ello se han planificado una serie de intervenciones que posibilitarán, en sus diferentes modalidades (conferencias magistrales, simposios colaterales y cursos pre-congreso, el intercambio de experiencias con profesionales de Ecuador, México, España, Argentina, Israel, Rusia, Colombia y Cuba.



Objetivo

Propiciar el intercambio de experiencias y la reflexión científica y técnico-metodológica entre los educadores de nuestros pueblos entorno a la formación y superación del profesorado de manera que permita que estos puedan enfrentar los cambios sociales, económicos, tecnológicos y políticos desde una postura más creativa y transformadora.



Resumen Ejecutivo

El IV Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas a desarrollarse del 19 al 21 de abril de 2018 en el Campus Atarazana del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), ubicado en la Avenida Pedro Menéndez Gilbert y callejón 12, detrás de AUTOLASA, en la ciudad de Guayaquil tiene como tema central: “La formación y superación del docente: desafíos para el cambio de la educación en el siglo XXI”. El tema de la formación y la superación del profesorado se ubica entre las metas educativas que se aspiran a cumplir para el año 2021 por parte de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de la cual Ecuador es miembro. Es necesario tener en cuenta que la calidad de la educación de un país se asegura en relación con la calidad de su profesorado. Por tanto, el fortalecimiento de la profesión docente debe convertirse en una prioridad de la gran mayoría de las reformas educativas que se realicen en los diferentes países de la región y del mundo.



*La formación y superación del docente “desafíos para el cambio de la educación
En el siglo XXI”*

tb Instituto Superior
Tecnológico
Bolivariano
de Tecnología

[Click Aquí](#)

Ejes Temáticos

[Click Aquí](#)

Comité Organizador

[Click Aquí](#)

Cursos Pre-congreso

[Click Aquí](#)

Conferencias Magistrales

[Click Aquí](#)

Conferencias Temáticas En Comisiones

[Click Aquí](#)

Actividades Especiales

[Click Aquí](#)

Proceedings



SALIR



Ejes Temáticos

Eje 1. Formación inicial y permanente del profesorado.

- ✓ Formación por competencias del profesorado. Discursos y realidades.
- ✓ Formación interculturalmente inclusiva del profesorado.
- ✓ La formación del docente en la didáctica y uso de las Tics.
- ✓ Diseño, práctica y evaluación curricular en la formación del docente. Calidad de la educación.
- ✓ Nuevas concepciones y modelos en el aprendizaje del profesorado.
- ✓ La formación del docente de la educación superior.





Ejes Temáticos

Eje 2. Proyección social de la labor del docente.

- ✓ Responsabilidad e interacción social de las instituciones educativas en la formación del docente.
- ✓ La sociedad del conocimiento, investigación, innovación y la formación permanente del profesorado.
- ✓ Gestión institucional para la formación permanente del docente.
- ✓ Papel del profesorado en el fortalecimiento de las instituciones educativas.
- ✓ El docente y su rol en el cumplimiento de las metas educativas del 2021.
- ✓ Contribución del docente a la educación para la convivencia y la formación de la ciudadanía.

Atrás



Menú Principal



COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTES



Dra. Rosalía
Arteaga Serrano



PhD. Roberto
Tolozano Benites





COMITÉ ORGANIZADOR

VICEPRESIDENTES



PhD. Belinda Marta
Lema



PhD. Elena
Tolozano Benítes



PhD. Emma Zulay
Delgado Saeteros



PhD. Víctor Gustavo
Gómez Rodríguez

Atrás



Menú Principal



Conferencias Magistrales

[Click Aquí](#)

El secreto de una buena enseñanza está en el maestro

[Click Aquí](#)

El maestro para la realidad del siglo XXI

[Click Aquí](#)

Las competencias en la formación del profesorado: de la teoría a las propuestas prácticas.

[Click Aquí](#)

La Matemática articulada. Enseñanza, formación y nuevo enfoque

[Click Aquí](#)

Formación del profesorado ante el reto de la inclusión educativa.

[Click Aquí](#)

El papel del docente en la promoción de la convivencia social.

[Click Aquí](#)

Gestión del conocimiento en la educación superior. Apuntes para un escenario en construcción.

[Menú Principal](#)



CHARLA INAUGURAL

El secreto de una buena enseñanza está en el maestro



Dra. Rosalía Arteaga
(Ecuador)

Ecuatoriana, única mujer que ha ocupado los cargos de Presidenta Constitucional y Vicepresidenta del Ecuador. Exsecretaria General de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, fue también Viceministra de Cultura y Ministra de Educación, Cultura y Deportes.

Abogada, doctora en jurisprudencia, egresada de periodismo y máster en antropología. Se desempeñó hasta el año 2007 como miembro del Consejo Editorial de la Enciclopedia Británica. Ejerció desde el año 2007 hasta el 2012 como miembro del Consejo Directivo del Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Costa Rica. Desde el 2014 es Miembro de la Academia Mundial de Arte y Ciencia y Miembro del Directorio de la Biblioteca de Alejandría en Egipto. Tiene publicados más de una docena de libros.

Atrás

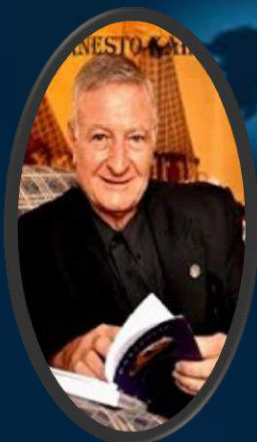


Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL DE APERTURA

El maestro para la realidad del siglo XXI



**Ernesto
Kahan (Argentina)**

Argentino. Médico, poeta, doctor honorario en literatura. Radicado en Israel. Profesor en Universidades: Tel Aviv-Israel, UNBA-Argentina, Patagonia-Argentina, UCE-Dominicana, Católica-Perú, UNAM-México, y Salamanca-España. fue Director General del Ministerio de Salud de la Nación en Argentina y Profesor de Salud Pública y Epidemiología en las Universidades de Buenos Aires y de la Patagonia. Fundador de “Médicos por la Paz” (Israel, Uruguay, Chile y Bolivia). Vicepresidente de “Médicos contra la Guerra Nuclear” (Institución premiada con el Premio Nóbel de la Paz 1985). Presidente de la Asociación Israelí de Escritores en Lengua Castellana – AIELC. Miembro del Comité y Jurado en más de 30 concursos internacionales incluido el prestigioso CRANE Summit Siglo 21. Presidente del Taller Literario BRASEGO. Vicepresidente del Forum Internacional de Literatura y Cultura para la Paz. Vicepresidente del Congreso Mundial de poetas y Academia Mundial de Arte y Cultura. Vicepresidente de los Congresos Mundiales de poetas, Los Ángeles 2005, Mongolia 2006 y México 2008.

Atrás



Siguiente



CONFERENCIA MAGISTRAL DE APERTURA

El maestro para la realidad del siglo XXI

Presidente Adjunto de UHE- UNION HISPANOAMERICANA DE ESCRITORES. 1985 – Delegado a la Recepción del Premio Nóbel de Paz a la International Physicians for the Prevention of Nuclear War- IPPNW, en Oslo / Noruega. 1991 Premio Schweitzer de la Paz “Por su valiente acción por la paz en el Medio Oriente”. 1996 - “Embajador Mundial para la Paz- por la Juventud del Uruguay”. 1999 - “ORDEN AL MERITO EN SALUD PUBLICA HECTOR ABAD GOMEZ”, “Como reconocimiento a su labor en beneficio de la humanidad”. 2002 - “Medalla Rectoral” de la Universidad de Chile “Por sus distinguidos méritos y relevantes condiciones humanas”. 2002 – Doctor Honorario en Literatura. Academia Mundial de Arte y Cultura-WAAC. 2004 - Galardonado por la Organización Global para la Excelencia en Salud con el premio a la "Excelencia en la Salud 2004", en reconocimiento a su contribución a la paz mundial. 2005 - Distinguido con la Medalla de Oro del Congreso Mundial de Poetas a su excelencia poética y por su contribución a la hermandad de los poetas y la paz por la poesía". 2005 – Embajador de la Asociación POETAS DEL MUNDO, en Israel. 2006 - Embajador de la Paz-Universal Peace Ambassador GENEVE CAPITALE MONDIALE de la PAIX. 2006 - Premio "Llave de Oro Hanchon Culture – literatura" A la Literatura por el Modernismo Natural. Corea. 2006 – Doctor Honoris Causa. Academia de Ciencias e Universidad de Ulaanbaatar. Mongolia. Entre otros reconocimientos por méritos relevantes.

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

Las competencias en la formación del profesorado: de la teoría a las propuestas prácticas.



Miguel Ángel Zabalza
(España)

Catedrático. Universidad de Santiago de Compostela. Es Doctor en Psicología (1979), Licenciado en Pedagogía (1973) y Diplomado en Criminología por la Universidad Complutense de Madrid (1978). Ha sido profesor en las universidades Complutense de Madrid, Comillas, UNED y, desde hace 26 años, enseña en la Universidad de Santiago de Compostela, en la actualidad como Catedrático de Didáctica y Organización Escolar. Ha desempeñado diversos cargos en la Universidad: Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; Director del Instituto de Ciencias de la Educación; Director de Departamento, Miembro del Claustro y de la Junta de Gobierno de la Universidad, Miembro de la Comisión de Calidad. Presidente de AIDU (Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria). Forma parte del Comité Ejecutivo de la RED-U (Red de Docencia Universitaria) y del Consejo Editorial de su revista.

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

Las competencias en la formación del profesorado: de la teoría a las propuestas prácticas

Fue durante los últimos años Miembro del Executive Committee de la EECERA (European Early Childhood Educational Research Association) del Editorial Board del EECERJ (European Early Childhood Educational Reserach Journal).

Miembro del Consejo de redacción de la revista BORDON.

Investigador principal de 25 Proyectos de Investigación de ámbito nacional e internacional y autor (o coautor) de más de 100 libros, algunos de ellos traducidos a varios idiomas (italiano, francés, portugués, euskera). Entre ellos, los más conocidos son: Diseño y desarrollo curricular (actualmente en la 9ª edición); La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas (2002); Las competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional (2003)

Ha promovido la publicación en Editorial NARCEA de la Colección UNIVERSITARIA como "un espacio conjunto de encuentro y debate sobre cuestiones de Didáctica Universitaria". Las primeras obras publicadas fueron las suyas y la fecha la colección tiene publicadas alrededor de 10 obras.

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

La Matemática articulada. Enseñanza, formación y nuevo enfoque



Docente, investigador y matemático de la Universidad del Cauca. Ha sido docente en la Universidad del Cauca, Colombia. Posee numerosas publicaciones y participación en eventos nacionales e internacionales que lo ubican en las áreas de las Ciencias Naturales -- Matemática -- Matemáticas Puras -- Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía). Ha recibido premios como: Medalla Carlos Albán y Premio al mejor docente de la Facultad de Ciencias Exacta.

**Dr. Francisco Escobar
Delgado(Colombia)**

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

Formación del profesorado ante el reto de la inclusión educativa.



**Dra. Natalia
Mijailovna
Nazarova(Rusia)**

Graduada con honores de la Universidad Pedagógica Estatal de Moscú, V.I. Lenin en 1972. Reconocida investigadora y profesora universitaria, con una destacada trayectoria de más de tres décadas dedicadas a la formación docente. Doctora en Ciencias Pedagógicas, autora de más de 100 artículos publicados en prestigiosas revistas nacionales e internacionales. Promotora y directora científica del Seminario teórico- metodológico internacional que anualmente se realiza en la Universidad Pedagógica de Moscú. Entre sus publicaciones más reconocidas se encuentran "Pedagogía Especial", editado 10 veces en el período 2000-2010 y traducida al chino en ese año; "Pedagogía especial: historia del desarrollo del conocimiento científico y formación del personal pedagógico" (monografía, 2009) y "Pedagogía especial comparada" en 2012. Desde 2002 hasta la actualidad es la Directora del Consejo para la Disertación y Defensa de tesis doctorales en las especialidades de Pedagogía y Psicología Especial de la Universidad Estatal Pedagógica de Moscú. Es la Directora del Departamento de Fundamentos Psicológicos y Pedagógicos de la Educación Especial.

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

Formación del profesorado ante el reto de la inclusión educativa.



**Dra. Tamara
Genadievna
Bogdanova (Rusia)**

Psicóloga, graduada de la Universidad Estatal de Moscú. Doctora en Ciencias Psicológicas con una amplia trayectoria en la formación de docentes. Ha publicado más de 100 artículos científicos en revistas nacionales e internacionales. En su trayectoria docente ha impartido cátedra en la Facultad de Psicología de la Universidad Estatal de Moscú y el Departamento de Pedagogía de la Universidad Estatal Pedagógica de la capital rusa. Ponente y conferencista internacional en importantes congresos y seminarios desarrollados en Bielorus, Ucrania, Polonia, Grecia, Vietnam, Suiza y Estados Unidos, entre otros. Bajo su dirección se han defendido exitosamente más de 15 nuevos doctores en Ciencias Pedagógicas y Psicológicas.

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

El papel del docente en la promoción de la convivencia social.



**Dra. Ada Ester
Montano García
(El Salvador)**

Licenciada en Ciencias de la Educación y Máster en Gestión, didáctica y evaluación del currículo por competencias. Trabajó por más de 25 años en el Ministerio de Educación de su país como técnica y principal responsable de los procesos y proyectos orientados a favorecer la educación inclusiva.

Cuenta con una amplia experiencia en la docencia universitaria y en el asesoramiento de trabajos de investigación en prestigiosas instituciones entre las que se destacan la Universidad Evangélica de El Salvador, la Universidad Francisco Gavidia y la Universidad Pedagógica.

Ha participado en calidad de conferencista en numerosos eventos nacionales e internacionales disertando sobre temas relacionados con la Educación Inclusiva, la Gestión de procesos de desarrollo humano, la Participación Comunitaria, el papel del docente en la promoción de la convivencia social y el trabajo infantil, entre otros.

Ha coordinado y ejecutado diversos proyectos con organizaciones nacionales e internacionales, entre las que sobresalen Save the Children, UNICEF, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.

Actualmente es la Directora Ejecutiva de la Fundación Pro Educación El Salvador.

Atrás



Menú Principal



CONFERENCIA MAGISTRAL

Gestión del conocimiento en la educación superior. Apuntes para un escenario en construcción.



**PhD. Elfio Manuel
Pérez Figueiras
(Ecuador-Cuba)**

Es Licenciado en Ciencias Políticas, Master en Planeamiento, Administración y Supervisión de Sistemas Educativos y Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Posee la categoría Docente Principal de la Educación Superior Cubana de Profesor Titular. Trabajó en la Educación Superior Cubana desde 1976. Se desempeñó como Asesor Nacional del Ministerio de Educación de Cuba por más de treinta años. Durante sus años de Asesor Nacional formó parte de diferentes delegaciones de intercambio educacional. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales a lo largo de su carrera profesional, siempre en calidad de ponente o conferencista invitado. Cuenta con más de veinte publicaciones, destacándose entre estas la elaboración de seis libros para la educación cubana. Ha tutorado tesis de maestría y doctorados, defendidas exitosamente y ha sido tribunal de defensa de tesis doctorales, de maestrías y grado. De igual forma ha ocupado diferentes responsabilidades científicas y docentes, tanto en Cuba como en Ecuador. Actualmente es profesor investigador de la Universidad Internacional del Ecuador y evaluador par de las revistas Eidos de la Universidad Tecnológica Equinoccial y Cátedra de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador. Es además miembro de la Comisión de Acreditación, Inscripción y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros de la Subsecretaría de Investigación Científica de la Senescyt.

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

Click Aquí

Importancia de la formación pedagógico–didáctica del profesorado para su exitoso desempeño profesional.

Click Aquí

La reflexión del docente como vía para el mejoramiento continuo de su práctica educativa

Click Aquí

La formación investigativa del docente

Click Aquí

La formación del docente en la mediación de conflictos

Click Aquí

Participación guiada para estimular el desarrollo

Click Aquí

Las competencias profesionales y la profesionalización del docente de las carreras técnicas y tecnológicas desde la formación permanente. Retos y perspectivas





Cursos Pre-Congreso

Click Aquí

El acompañamiento pedagógico y su contribución a la elevación de la calidad de la educación

Click Aquí

La formación del docente como orientador educativo

Click Aquí

La formación permanente del docente para el trabajo con la modalidad dual en la Educación Superior Tecnológica

Click Aquí

El desarrollo endógeno y su incidencia en la formación pedagógica del docente

Click Aquí

Los modelos de formación en la Educación Superior y su impacto en la excelencia educativa.

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

Importancia de la formación pedagógico–didáctica del profesorado para su exitoso desempeño profesional..



**PhD Roger Martínez
Isaac (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

La reflexión del docente como vía para el mejoramiento continuo de su práctica educativa.



**PhD. Sonia Guerra
Iglesias (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

La formación investigativa del docente



Dr.C Rosa Ana Jaime Ojea
(Cuba)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

La formación del docente en la mediación de conflictos



PhD. Martha Beatriz Vinent Mendo
(Cuba)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

Participación guiada para estimular el desarrollo



Dra. Leticia Sánchez Lima
(México)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

Las competencias profesionales y la profesionalización del docente de las carreras técnicas y tecnológicas desde la formación permanente. Retos y perspectivas



**PhD. Janette Santos
Baranda (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

El acompañamiento pedagógico y su contribución a la elevación de la calidad de la educación



PhD. Elfio Manuel Pérez Figueiras
(Ecuador-Cuba)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

La formación del docente como orientador educativo



PhD. Irela Margarita Paz Domínguez
(Cuba)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

La formación permanente del docente para el trabajo con la modalidad dual en la Educación Superior Tecnológica



PhD. Elena Tolozano Benites
(Ecuador)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

El desarrollo endógeno y su incidencia en la formación pedagógica del docente



Dr. C. Alejandro Nicolás Lema Cachinell
(Ecuador)

Atrás



Menú Principal



Cursos Pre-Congreso

Los modelos de formación en la Educación Superior y su impacto en la excelencia educativa.



PhD. Daniel López Stefoni
(Chile)

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

Click Aquí

Diseño, práctica y evaluación curricular en la formación del docente

Click Aquí

La formación del docente de la educación superior

Click Aquí

Formación interculturalmente inclusiva del profesorado

Click Aquí

La producción de contenidos educativos y su impacto en la labor del docente

Click Aquí

Sociedad del conocimiento, investigación, innovación y la formación permanente del profesorado

Click Aquí

"El aprendizaje de los conceptos, contenido de la formación y superación del profesional de la educación"





Conferencias temáticas en comisiones

Click Aquí

Gestión institucional para la formación permanente del docente.

Click Aquí

La Formación de la competencia investigativa del docente del siglo XXI. Una mirada desde los Institutos Tecnológicos"

Click Aquí

El docente en ambientes de alta disponibilidad tecnológica. Una nueva agenda para la Didáctica

Click Aquí

La docencia como actividad participativa

Click Aquí

Resultados de la evaluación del acceso a la Educación Superior. Papel del docente

Click Aquí

El papel del maestro en el uso de las TIC en las instituciones educativas

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

Diseño, práctica y evaluación curricular en la formación del docente



**PhD Roger Martínez
Isaac (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

La formación del docente de la educación superior



**PhD. Yamilé Brito
Sierra**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

Formación interculturalmente inclusiva del profesorado



**PhD. Sonia Guerra
Iglesias (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

La producción de contenidos educativos y su impacto en la labor del docente



**Mara Rocío
Benavides(Colmbia)**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

Sociedad del conocimiento, investigación, innovación y la formación permanente del profesorado



**PhD. Janette Santos
Baranda (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

"El aprendizaje de los conceptos, contenido de la formación y superación del profesional de la educación"



**PhD. Caridad
Hernández Pérez (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

Gestión institucional para la formación permanente del docente



**PhD. Armenio Pérez
Martínez (Cuba)**

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

La Formación de la competencia investigativa del docente del siglo XXI: Una mirada desde los Institutos Tecnológicos"



PhD Belinda Marta
Lema Cachinell
(Ecuador)

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

El docente en ambientes de alta disponibilidad tecnológica: Una nueva agenda para la Didáctica.



Mariana Maggio
(Argentina)

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

La docencia como actividad participativa



Dra. Leticia Sánchez
Lima (México)

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

Resultados de la evaluación del acceso a la Educación Superior. Papel del docente



Josette Arevalo Gross
(Ecuador)

Atrás



Menú Principal



Conferencias temáticas en comisiones

El papel del maestro en el uso de las TIC en las instituciones educativas



**Phd. Emma Zulay Delgado
Saeteros (Ecuador)**

Atrás



Menú Principal



Actividades Especiales

[Click Aquí](#)

Mesa de diálogo
"La profesionalización del docente: vivencias, experiencias y propuestas".

[Click Aquí](#)

Coloquios
II coloquio para la socialización de avances y resultados de investigaciones de postgrado
(maestrías y doctorados).

[Click Aquí](#)

Simposios
Educación para la convivencia, formación de los estudiantes, vinculación social de las
instituciones educativas"

[Click Aquí](#)

Salón de Posters



Mesa de diálogo

"LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE: VIVENCIAS, EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS".

Coordinador: PhD. José Ignacio Rodríguez. Director de la carrera de Educación Inclusiva de la UNAE.

Invitados:

- ✓ **Dr. Freddy Javier Álvarez González. Presidente - Rector Comisión Gestora UNAE**
- ✓ **PhD. Rebeca Castellanos Gómez Vicerrectora Académica de la UNAE****Dra. Natalia Mijailovna Nazarova (Rusia)**
- ✓ **Dra. Tamara Genadievna Bogdanova (Rusia)**
- ✓ **PhD. Rolando Juan Portela Falgueras. Director de la carrera de Educación Básica de la UNAE****PhD. Irela Paz Domínguez. Directora del Programa de Formación doctoral en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Oriente (Cuba)****Miguel Angel Zabalza. Catedrático. Universidad de Santiago de Compostela. (España).**
- ✓ **PhD. Janette Santos Baranda. Directora del Centro de Referencia para Educación Avanzada (CREA) de la Universidad Tecnológica de La Habana. (Cuba)**

Atrás



Siguiente



Mesa de diálogo

"LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE: VIVENCIAS, EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS".

Participantes: Docentes, investigadores, estudiantes, directivos y miembros de instituciones educativas en general. (previa identificación).

Objetivo: Elaborar, a partir del análisis vivencial y experiencial de los participantes, propuestas y recomendaciones para avanzar en el camino de la profesionalización del docente como alternativa para los docentes en ejercicio y los que se encuentran en formación.

Metodología: Análisis de las limitaciones y retos que se mantienen en los diferentes contextos relacionadas con la profesionalización del docente como herramienta para la elevación de la calidad de los sistemas educativos.

Reflexión acerca de las experiencias y buenas prácticas nacionales e internacionales.

Elaboración conjunta de propuestas para impulsar el avance en el camino hacia el cumplimiento de los objetivos de la profesionalización del docente.

Atrás



Menú Principal



Coloquios

III COLOQUIO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS DE INVESTIGACIONES DE POSTGRADO (Maestrías y Doctorados).

Se desarrolla en el marco del congreso de manera paralela al trabajo en comisiones y tiene como objetivo ofrecer, a los colegas que aspiran a títulos de 4to. nivel relacionados con el área de las Ciencias Pedagógicas y de las Ciencias de la Educación, un espacio para compartir y discutir ideas de investigación con un panel de académicos de reconocida trayectoria nacional e internacional. Los trabajos pueden estar en una etapa avanzada o al nivel de formulación del proyecto de investigación de maestría o doctorado, pero siempre se regirán por las mismas normas de presentación que las ponencias presentadas al Congreso. Los miembros del panel académico les proporcionarán pautas y sugerencias con el objetivo de ayudarlos a identificar las fortalezas y debilidades de dichos avances y resultados así como a mejorar sus contenidos. Los avances y resultados de investigaciones de postgrado serán recibidos hasta el 20 de marzo y estarán sujetos a un proceso de doble revisión anónima por un jurado compuesto por las personalidades invitadas al Congreso, quienes seleccionarán los trabajos que se admitirán al Coloquio. Las presentaciones serán de aproximadamente quince minutos cada una y se contará con 15 minutos para que los miembros del panel puedan comentar y discutir los aspectos conceptuales y metodológicos de cada trabajo o aclarar dudas sobre los diseños o avances presentados. El resto de los participantes del congreso también pueden participar de esta sesión del Coloquio y podrán contribuir, con sus comentarios, al cumplimiento de los objetivos perseguido.

Atrás



Miembros del panel académico:

Ph.D. Caridad Hernández Pérez
PhD. Luis Alberto Alzate Peralta

Moderador:

Ph.D. Wilfredo
García Felipe

Menú Principal



Simposios

I SIMPOSIO INTERNACIONAL "EL ROL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA".

Coordinadora: PhD. Wendy Cortes Guerrero (Ecuador)

Intervención de apertura: Dr. Fander Falconí. Ministro de Educación (propuesta sugerida por el Dr. Jaime Roca)

Conferencia magistral: Dra. Ada Ester Montano García (El Salvador) Participan: Mgs. Luz Marina Rumazo. Funcionaria de la Subsecretaría de Educación. Mgs. Jorge Luis Escobar Tobar. Ecuador. Objetivo: Elaborar, a partir del análisis de las vivencias y experiencias de los participantes las vías para repensar la educación para la convivencia en los espacios educativos y familiares, de manera que se generen propuestas y recomendaciones encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante marcos que generen formas alternativas de pensar, sentir y actuar.

Metodología:

Análisis de las limitaciones y las barreras que obstaculizan la correcta convivencia en las comunidades educativas y las familias; así como el papel del docente ante la ocurrencia de hechos que atentan contra la integridad de los estudiantes y de los restantes miembros de las instituciones educativas.

Reflexión acerca de las mejores prácticas en el logro de una educación desde la ética, la adecuada convivencia y el respeto a todos y todas.

Elaboración conjunta de propuestas eficaces para impulsar la lucha contra el abuso y la violencia en la escuela.

Atrás



Siguiente



Simposios

I SIMPOSIO INTERNACIONAL "EL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA CONTEXTOS PLURILINGÜES E INTERCULTURALES"

Coordinador: PhD. Josué Bonilla Tenesaca. Director de Buckingham English Center (Ecuador)

Objetivo:

Reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de diferentes lenguas y dialectos de modo que permita la elaboración de propuestas que contribuyan a la formación de un estudiante capaz interactuar en diferentes contextos nacionales e internacionales.

Metodología:

Análisis de enfoques y propuestas metodológicas para el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza-aprendizaje de diferentes lenguas.

Valoración de la contribución del aprendizaje de diferentes lenguas como puerta para el acceso a otras culturas y como premisa para la educación intercultural.

Presentación de buenas prácticas en el aprendizaje de las lenguas extranjeras y elaboración de propuestas para su generalización contextualizada.

Reflexión acerca de la contribución de diferentes asignaturas, programas y actividades al aprendizaje de las lenguas extranjeras y al consecuente enriquecimiento cultural de los estudiantes.

Atrás



Siguiente



Simposios

I SIMPOSIO INTERNACIONAL "RESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

Coordinadora y conferencia temática: PhD. Odette Martínez Pérez (Cuba)

Participantes

Rectores y vicerrectores presentes

Representantes de vinculación con la sociedad de instituciones educativas y coordinadores de proyectos educativos de escuelas y colegios

Objetivo: Analizar las experiencias y buenas prácticas en todos los niveles de formación relacionadas con el papel y la responsabilidad de las instituciones educativas en el desarrollo social, el trabajo en redes y en asociatividad como, su misión como orientador de valores ciudadanos, que le permitan consensuar propuestas y recomendaciones para perfeccionar estrategias educativas y didácticas desde la institución hasta el contexto áulico, en pos lograr una educación integral del hombre.

Metodología:

- ✓ Análisis de prácticas institucionales relacionadas con la responsabilidad social y vinculación con la sociedad desde un enfoque didáctico y educativo en pos de lograr mejores competencias en los estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- ✓ Reflexión acerca de la transversalización de la vinculación con la sociedad desde los currículos, programas y prácticas particulares desde las diferentes profesiones.
- ✓ Elaboración conjunta de propuestas para programas institucionales, curriculares y prácticas relacionadas con la vinculación social.

Atrás



Menú Principal



Salón de Posters

Coordinadora: PhD. Yamile Brito Sierra.

Miembro: PhD. Simón Illescas

Se seleccionarán trabajos para presentarse en la modalidad de posters. La sala de posters sesionará en uno de nuestros salones y tendrá la característica de que los trabajos allí expuestos contengan propuestas concretas en cuanto a la formación inicial y permanente del profesorado. El Salón se inaugurará desde el primer día y se mantendrá durante los tres días del congreso. El producto esperado del IV Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas será la compilación de artículos, conferencias magistrales y conferencias temáticas que se entregarán a todos los participantes, lo que constituirá las Memorias IV Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador en soporte digital con el ISBN 978-9942-17-033-0 otorgado por la Cámara Ecuatoriana del Libro.

Además, se facilitarán las condiciones para que los participantes, de forma libre realicen grabaciones de los cursos pre-congreso y de las conferencias lo que servirá para la mejor comprensión y revisión de consulta para el aprendizaje significativo de las diferentes técnicas y procedimientos a realizarse por los expositores tanto nacionales como internacionales. El Congreso prevé la grabación centralizada de los momentos más importantes que serán colocadas en la web y podrán ser descargadas por los participantes.

Igualmente se transmitirán las conferencias magistrales vía online y ontime, de modo que posibilite que de manera simultánea en varios puntos se estén visualizando el Congreso. Será reconocida además la participación en las diferentes jornadas de capacitación que ofrece el Congreso mediante un certificado equivalente a 40 horas académicas (1 crédito) a los participantes que asistan a los cursos pre-congreso.

[Menú Principal](#)

PORTADA.....	i
EJES TEMÁTICOS.....	vi
COMITÉ ORGANIZADOR.....	viii
CONFERENCIAS MAGISTRALES.....	x
CHARLA INAUGURAL.....	xi
CONFERENCIA MAGISTRAL.....	xii
CURSOS PRE-CONGRESO.....	xxi
CONFERENCIAS TEMÁTICAS EN COMISIONES.....	xxxiv
MESA DE DIÁLOGO.....	L
COLOQUIOS.....	Lii
SIMPOSIOS.....	Liii
SALÓN DE POSTERS.....	Lvi
PONENCIAS.....	1
EDUCACIÓN, COMPROMISO SOCIAL Y FORMACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL", UNA EXPERIENCIA DESARROLLADORA	1
MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE CON ENFOQUE PROSPECTIVO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL TES.....	11
LA FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN-UNAE	20
LA INTERDISCIPLINARIEDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN: ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN.....	32
LA ADAPTACIÓN CURRICULAR FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN, SEDE AZOGUES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	42
APROXIMACIÓN A LOS FACTORES DETERMINANTES DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.....	53
PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN (UNAE) POR ITINERARIOS ACADÉMICOS... 63	63
LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	74
EL "EFECTO MARIUSKA" EN EL DOCENTE DE LA ACTUALIDAD.....	82
VÍNCULO EDUCATIVO BASADO EN EL PLACER DE ENSEÑAR Y DESEO DE APRENDER... 92	92
EL DOCENTE DE EDUCACIÓN CONTINUA COMO AGENTE DE CAMBIO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	101
CÓMO INCIDEN LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA FORMACIÓN MILITAR DE LA ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA.....	110
LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA REFLEXIVA, UNA TÉCNICA CUALITATIVA ALTERNATIVA PARA EXPLORAR LA CONTRIBUCIÓN DEL LIDERAZGO A LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN.....	118

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA.....	127
EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA DOCENCIA POR LOS ESTUDIANTES. CONTRIBUCIONES A LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....	137
LA AUTOPREPARACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI.....	147
LA ESTRUCTURA DE UN MODELO DE VINCULACIÓN PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	157
EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.....	166
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS.....	174
LA COMPRESIÓN DEL TEXTO VISTO DESDE EL LENTE DEL PROCESO INVESTIGATIVO EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE.....	182
EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES DEL DOCENTE COMO PREMISA PARA UNA PRÁCTICA EDUCATIVA EMOCIONALMENTE INTELIGENTE.....	194
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	204
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: CASO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES.....	214
LAS TICS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS EN ECUADOR.....	227
LA ILUSTRACIÓN COMO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	236
MODELO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	242
PERTINENCIA EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN LENGUA ITALIANA.....	254
EXPERIENCIA EMPRESARIAL DE EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI: UN ANÁLISIS DESDE EL PRIMER CONVERSATORIO MARKETING DAY EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN.....	261
LA PLATAFORMA VIRTUAL MOODLE COMO RECURSO EN LA ENSEÑANZA– APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.....	271
LA INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS IESS A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	276
EL IMPACTO DEL CONTACTO DURANTE EL RECREO ENTRE NIÑOS DE LA ETNIA SHUAR Y MESTIZOS, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “HUAMBOYA”, DEL CANTÓN HUAMBOYA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO – ECUADOR.....	284
LOS MILLENIALS EN LA MEDICINA.....	294
LA PREPARACIÓN DEL TUTOR: VÍA QUE GARANTIZA ENFRENTAR DESAFÍOS EN LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS.....	303
COMPLEJIDAD Y RETOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR.....	311

LOS JUEGOS TRADICIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL ASPECTO CREATIVO EN LOS NIÑOS DE 8 A 10 AÑOS.....	319
PADRES DE FAMILIA EMPRENDEDORES.....	328
EL PORQUÉ DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	339
LA ESCUELA Y LA FORMACION CIUDADANA EN UNA CONVIVENCIA ADECUADA DENTRO DE UN CONTEXTO DE DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ECUADOR DE HOY.....	349
USO DE LAS TIC EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	360
LOS DEPORTES VIOLENTOS EN LAS ESCUELAS Y SU IMPACTO EN LOS NIÑOS Y JÓVENES.....	370
UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN-UNAE, ECUADOR.....	383
EL ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.....	394
LA ERA DIGITAL Y LOS DESAFÍOS DE LA RADIO ONLINE UNIVERSITARIA COMO RECURSO EDUCATIVO.....	410
COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PARA LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: EXIGENCIAS Y DEBILIDADES PROCEDIMENTALES.....	421
APLICACIÓN DEL AULA INVERTIDA, EN EL DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA.....	430
LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN ECUADOR: BASES PARA UN DISEÑO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN.....	442
LA CONCIENCIA CORPORAL EN EL APRENDIZAJE DE LA MÚSICA.....	452
APLICACIÓN DEL MENTORING (MENTOR) EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	466
REFLEXIONES SOBRE UNA ESTRATEGIA PARA ENSEÑAR GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE ECUADOR.....	477
EL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO UNA PROPUESTA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	492
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS HUMANÍSTICAS CONEXAS CON EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA – 2017.....	509
EMPRENDIMIENTO OTRA FORMA DE SER PARVULARIA.....	521
LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA. NUEVOS ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (UNAE).....	535
LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL Y COMUNITARIA EN LA FORMACIÓN DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA.....	546
MALTRATO ALIMENTICIO INFANTIL Y EL VALOR NUTRITIVO DE UNA LONCHERA ESCOLAR GUAYAQUILEÑA ECONÓMICA.....	556
EL DOCENTE HOMOSEXUAL EN EL CAMBIO SOCIAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ECUATORIANA.....	574
ESTILOS DE CRIANZA EN FAMILIAS INDÍGENAS CAÑARIS.....	581

ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN “FERVI” RIOBAMBA.....	592
LA FAMILIA Y SU FUNCIÓN FORMADORA	603
CREACIÓN DE UNA RED PERSONAL DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA SOCIOLOGÍA.....	615
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EDUCAR EN LA CREATIVIDAD.....	623
ASERTIVIDAD: COMUNICACIÓN ASERTIVA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD.....	634
LA INTERNACIONALIZACIÓN: UNA PRIORIDAD PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.....	651
LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.....	662
LA ACTIVIDAD LÚDICA ADAPTADA EN PERSONAS CON DEFICIENCIA INTELECTUAL MODERADA.....	671
EL DESEMPEÑO DIDÁCTICO DEL DOCENTE Y LA FORMACIÓN CIENTÍFICA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.....	682
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL DESARROLLO COGNITIVO.....	691
ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN DUAL Y SU IMPACTO PRE-PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO DE LA U.E GRANCOLOMBIANO, GUAYAQUIL 2018.....	701
ROL DE LA DOCENCIA EN LA FORMACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES.....	709
DISCAPACIDAD MULTIRETO: EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA. UN ESTUDIO DE CASO.....	719
ESTRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA EN LA CALIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.....	727
LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE COLABORATIVO.....	739
INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PREPARACIÓN DE DOCENTES EN EL USO DE LA SIMULACIÓN COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA.....	749
LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL JURISTA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.....	757
ROLES DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DUAL EN EL ECUADOR.....	766
EL PROTAGONISMO ESTUDIANTIL: UN RETO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.....	776
FORMACIÓN INTERCULTURAL DEL PROFESORADO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	786
ESTRATEGIA ORIENTADORA PARA LA SINCRONIZACIÓN DEL APRENDIZAJE PERTINENTE.....	796
LOS MÉTODOS ANDRAGÓGICOS Y SUS COMPONENTES EN LA LECTURA CRÍTICA.....	809
VARIANTE PARA LA INTRODUCCIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA (ITB), ECUADOR.....	819

LA INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS IESS A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	829
LA EDUCACIÓN VIRTUAL AL ALCANCE DE TODOS.....	837
LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA -APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGIAS ITB...	848
LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	858
EL DESARROLLO ENDÓGENO DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.....	870
EL ROL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS SUSTENTABLES.....	879
ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LOS ESQUEMAS DE APRENDIZAJE DERIVADOS DEL ENTORNO TECNOLÓGICO.....	893
USO DE LAS TICS EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	904
ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DEL DOCENTE DE PERIODISMO.....	913
LA PREPARACIÓN A LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	923
EL ANÁLISIS DEL TEXTO COMO UNA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO PRIMARIO	930
UNA METODOLOGÍA PARA LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ANÁLISIS INTEGRAL DE LA DIVERSIDAD TEXTUAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO PRIMARIO.....	940
ÉTICA EN LA VIDA UNIVERSITARIA.....	949
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y FACTIBILIDAD DEL MODELO PEDAGÓGICO Y METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EN LOS INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES DEL ECUADOR.....	960
EL MODELO ADDIE PARA EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD “SELECCIONAR ENFOQUE, MODELO Y METODOLOGÍA”.....	972
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.....	985
EDUCACIÓN, COMPROMISO SOCIAL Y FORMACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”, UNA EXPERIENCIA DESARROLLADORA.....	993
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.....	1004
LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN EL AULA.....	1012
EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE FUERZA EXPLOSIVA Y FLEXIBILIDAD EN BAILARINES FOLCLÓRICOS DE LA CULTURA PURUHÁ EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO – ECUADOR.....	1022
RESIGNIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD O EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO ESPACIO FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	1033

CIENCIA, SALUD Y SEXUALIDAD: PROBLEMAS ÉTICOS Y RETOS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES.....	1043
DIVERSIDAD EDUCATIVA: PUNTO DE QUIEBRE DEL IMAGINARIO PROFESIONAL PEDAGÓGICO EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.....	1055
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: UN ACERCAMIENTO CONCEPTUAL.....	1066
IMPORTANCIA DEL USO DE LAS TICS EN LA FORMACION CONTINUA DE LOS DOCENTES.....	1076
CONDUCTAS SEXUALES EN LOS ADOLESCENTES.....	1088
LAS PLATAFORMAS VIRTUALES PARA FOMENTAR APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO.....	1099
LAS PLATAFORMAS VIRTUALES PARA FOMENTAR APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO.....	1112
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANEACIÓN Y CONTROL PARA LOS DOCENTES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL ITB.....	1123
DIFICULTADES EN LA INCURSIÓN DE LAS TICS DENTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	1132
DISPOSITIVOS MÓVILES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	1141
EL PAPEL DE LA MEMORIA FONOLÓGICA COMO PREDICTOR DEL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN NIÑOS DEL NIVEL INICIAL DE 4 A 5 AÑOS.....	1153
EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ.....	1165
LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL PARA SER DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR.....	1174
REALIDAD AUMENTADA COMO RECURSO TECNOLÓGICO PARA EL APRENDIZAJE.....	1184
LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES.....	1194
IMPACTO DEL PACKAGING EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS EN LOS BARES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	1205
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA: UN INSUMO PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR (EN EL ITSSB).....	1215
PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS AL MAESTRO PARA LA MEDIACIÓN EN CONFLICTOS ESCOLARES.....	1224
ROL DE LOS DOCENTES EN LA DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO.....	1237
LA COMPUTACIÓN AFECTIVA Y SU INFLUENCIA EN LAS INTERFACES ACTUALES A TRAVÉS DE APLICACIONES DE RECONOCIMIENTO FACIAL.....	1245
KAMAYKU UNA NUEVA FORMA DE EVALUAR.....	1259
DINÁMICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BASADO EN COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE CIENCIAS TÉCNICAS, A TRAVÉS DE LA DISCIPLINA INTEGRADORA.....	1265
DIAGNÓSTICO DE LAS HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.....	1275

LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN LA ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA.....	1286
EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROBLEMAS DE FORMACIÓN CIUDADANA.....	1297
LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES.....	1311
EVALUACIÓN CON RUBRICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CASO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.....	1322
LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS PYMES DEL SECTOR TEXTIL.....	1333
LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ENFOQUE INCLUSIVO. SU GESTIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN.....	1345
LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES GENÉRICAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO.....	1356
LA FORMACIÓN DOCENTE Y USO DE LAS TICS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN.....	1366
LA CREATIVIDAD Y EL APRENDIZAJE INTERACTIVO.....	1374
REDISEÑO DE LOS SÍLABOS DE MORFOFISIOLOGÍA HUMANA: IMPORTANCIA DE SU APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO.....	1383
ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA PARA LA MEJORA DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UISEK.....	1393
ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL MEDIANTE EL USO DE LAS TICS.....	1406
LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y SUPERIOR.....	1414
AULA INVERTIDA, ALTERNATIVA PEDAGÓGICA EN EL SIGLO XXI, PARA MEJORAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: PRESENTACIÓN DE UNA EXPERIENCIA.....	1425
EL CLIMA INSTITUCIONAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE. UNA MIRADA DESDE PERSPECTIVA DEL BUEN VIVIR.....	1438
EL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO EN LOS BUFETES DE ABOGADOS.....	1448
EL INFLUJO DE LA GAMAFICACIÓN EN EL APRENDIZAJE.....	1459
NEUROCIENCIAS EN LA EDUCACIÓN MUSICAL DE PIANISTAS CUENCANOS: UN ESTUDIO ORIENTADOR PARA EL DOCENTE DE MÚSICA ACTUAL.....	1468
LA VINCULACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	1481
LA ENSEÑANZA DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CASA ABIERTA PARA BACHILLERATO.....	1489
APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS ÁGILES EN PROYECTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE ENFOCADO PARA UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR.....	1498
EL PROFESOR UNIVERSITARIO EN UN PROYECTO EDUCATIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	1508
LA INFLUENCIA DEL DOCENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN LOS ESTUDIANTES DEL CURSO PROPEDÉUTICO EN EL ITB.....	1519

DESAFÍOS, RESULTADOS Y SATISFACCIÓN SOCIAL DE LA PROYECCIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD ORIENTE (UO) CUBA.....	1529
IMPUNIDAD EN DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS. LABOR DEL DOCENTE DE DERECHO PENAL Y DERECHOS HUMANOS.....	1540
EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UN RETO PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE UNIVERSITARIO.....	1550
CONSTRUCCIÓN DE PANELES DIDÁCTICOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE DE SISTEMAS ELÉCTRICOS AUTOMOTRICES.....	1563
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL) EN EL SALÓN DE CLASES.....	1575
METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA SUPERACIÓN DEL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL EMPLEO DE LOS ENTORNOS VIRTUALES.....	1588
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN COMPLEXIVO EN LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA.....	1599
ENSEÑAR CONSIDERANDO LA CARGA MENTAL DEL APRENDIZAJE: LA PERSPECTIVA DE LA CARGA COGNITIVA.....	1609
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA.....	1620
LA ORIENTACIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA DESARROLLADOR, UN RETO A LA LABOR PEDAGÓGICA DEL DOCENTE.....	1631
ROL DE LOS DOCENTES EN LA DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO.....	1642
PENSAMIENTO GLOBALIZADO LLEVADO A LAS AULAS DE IDIOMAS EXTRANJEROS.....	1650
LA VIRTUALIZACIÓN COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE MEDICINA.....	1660
VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL: EL HACER DOCENTE.....	1675
CONTROVERSA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y FILOSÓFICA EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ANÁLISIS DEL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA UNIDAD DE TITULACIÓN.....	1682
ADAPTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN ALEMÁN PARA LA PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL EN LOS PROCESOS DE MODALIDAD DUAL.....	1692
LA ESPECIALIDAD DE POSGRADO EN DOCENCIA EN PSICOPEDAGOGÍA: SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE EDUCADORES.....	1702
LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE PROBLÉMICA. UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DEL TSE.....	1712
EL TRABAJO FINAL DE GRADO DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR: RETOS Y DESAFÍOS.....	1721
HACIA UNA DIDÁCTICA INTEGRADORA DE LAS CIENCIAS TÉCNICAS. EXPERIENCIAS Y RETOS.....	1727
LA TAREA INTEGRADORA EN EL POSGRADO “DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA”. EXPERIENCIAS Y RETOS.....	1737

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES GENÉRICAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO.....	1747
APLICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AULA EN CÍRCULOS DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	1756
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA ELEVAR LA CALIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2018.....	1765
PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE SOBRE EL DEPORTE ADAPTADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	1775
ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR COMUNITARIO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO. ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	1784
LA COMPETENCIA Y LAS HABILIDADES DIRECTIVAS DE DIRECTIVOS Y DOCENTES EN LA FORMACIÓN DEL BACHILLER TÉCNICO.....	1799
SITUACIONES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	1815
EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA.....	1825
EDUCACIÓN INTERCULTURAL, EXPERIENCIAS INCLUSIVAS: UN RECORRIDO POR EL SIGLO XXI EN ECUADOR.....	1836
PLAN DE MEJORAS PARA LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.....	1846
USO DE LA INVESTIGACIÓN – ACCIÓN COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA DE LA CARRERA TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN ITB Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021.....	1857
RESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: APUNTES Y REFLEXIONES DESDE EL ECUADOR.....	1868
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA CIUDAD DE MACHALA DESDE EL CONOCIMIENTO EMPÍRICO.....	1884
PROMOCIÓN DE LA SALUD A TRAVÉS DEL RESCATE DE LOS JUEGOS POPULARES, TRADICIONALES Y NACIONALES CON LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD BALCASHI.....	1894
APUNTES GENERALES DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SUS BENEFICIOS ACADÉMICOS EN EL AULA.....	1908
LA VINCULACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	1919
EL PROFESIONAL DE CULTURA FÍSICA, LA DIRIGENCIA DEPORTIVA Y SU NORMATIVA LEGAL.....	1927
TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA PROMOCIÓN DE SALUD EN ADULTOS MAYORES.....	1940
USO DE LAS TECNOLOGÍAS MÓVILES COMO MEDIO DE APRENDIZAJE EN LA CREACIÓN DE NEGOCIOS DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE GUAYAQUIL.....	1950
EMPRENDIMIENTO, CONCEPCIÓN DESDE UN ENFOQUE ÉTICO Y HUMANISTA.....	1960

FUNDAMENTOS ANDRAGÓGICOS COMO DESAFIO PARA CAMBIO DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI.....	1960
PROPUESTA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN PLANTA DE PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE SOYA.....	1981
EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIGIENE PERSONAL Y COLECTIVA.....	1989
LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.....	1999
DIAGNÓSTICO DE LA MODALIDAD EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA DE INGRESO DE ESTUDIANTES AL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.....	2007
FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA ¿OPCIÓN O IMPERATIVO EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO?.....	2012
METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIMULADOR DE NEGOCIOS EMPREWARE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA CARRERA TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA.....	2022
ORIENTACIÓN PROFESIONAL DESDE LA GESTIÓN DE UN PROYECTO SOCIO PRODUCTIVO: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN EL IPU FÉLIX PENA.....	2032
ESTUDIO DE LA DISGRAFÍA DESDE EL MÉTODO NEUROPSICOLÓGICO AMABLE EN NIÑOS DE 7 A 8 AÑOS.....	2048
EXPERIENCIAS EN LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ.....	2058
LAS TIC'S UN DESAFÍO PARA LOS DOCENTES EN EL SIGLO XXI.....	2071
ACERCAMIENTO PEDAGÓGICO A LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DE LAS ASIGNATURAS DE ANÁLISIS DE SISTEMAS Y BASE DE DATOS EN EL PLANTEAMIENTO DE LA SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS EMPRESARIALES EN LA CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS.....	2080
ESTRATEGIA DIDÁCTICA DESARROLLADORA DE LA CONTABILIDAD BAJO NIIF.....	2088
EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ.....	2096
LA FORMACIÓN CONTINUA COMO UNA VÍA DE PREPARACIÓN CONSTANTE DEL DOCENTE: ABORDAJE DESDE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	2106
LAS HABILIDADES INFORMÁTICAS DE LOS PROFESORES PARA LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	2116
EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.....	2128
LA NEUROCIENCIA Y SU APLICACIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE. UNA MIRADA DIFERENTE EN EL EJERCICIO DOCENTE.....	2139
APRENDER A EMPRENDER. DESAFÍOS EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.....	2146
GOOGLE CLASSROOM: VÍA PARA DESARROLLO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	2158

APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS TIC Y LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA.....	2165
BITS DE INTELIGENCIA PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN.....	2171
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE LAS ARTES VISUALES.....	2184
USO DE ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	2198
PERTINENCIA METODOLÓGICA DE LA DERIVACIÓN GRADUAL DE LOS PROBLEMAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA.....	2207

“Educación, compromiso social y formación docente en la Universidad de Guayaquil”, una experiencia desarrolladora.

Autores:

MSc. Franklin Mario Barros Morales

Email: franklinbarros1962@hotmail.com

Institución: Docente de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Aspirante a PHD en la Universidad de Rosario, Argentina.

RESUMEN

La presente investigación científica basada en la experiencia del autor en la Educación Superior es desarrolladora, pertinente y transformadora, en cuanto pretende lograr en los docentes de la Educación Superior un compromiso social y una formación docente en la Universidad de Guayaquil a la altura de los tiempos actuales con el desarrollo de las competencias comunicativas e investigativas y que se ve reflejado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las carreras.

INTRODUCCION

La educación tiene, según lo expresa Hanna Arendt (1993), la misión de mediar entre el niño y el mundo, de manera de permitir que el primero se integre en el segundo minimizando el riesgo de rechazo que existe naturalmente entre ambos. Esta integración, que pasa también por formar parte de los grupos de personas que ya son parte del mundo, es decir, los adultos- implica para el educador hacerse responsable del uno y del otro, en cuanto a que su tarea como mediador entre ambos (niño y mundo) va a determinar la manera cómo éstos se relacionan y sus expectativas de sostenimiento. De ahí su autoridad, de su gran responsabilidad.

El educador es entonces un ser privilegiado en la construcción no sólo de la cultura, sino, como consecuencia de ella, de la sociedad, de la manera cómo sus alumnos ven al mundo, de las distintas perspectivas con que interpretan a este mundo, a la sociedad y a su existencia social e individual que otorgan un orden a su convivencia naturalmente gregaria. Lo antes planteado ha sido uno de los paradigmas seguidos por el investigador durante más de treinta años.

Entonces, ¿cómo asumimos los educadores dicha responsabilidad? ¿Estamos preparados para tomar el lugar que nos corresponde en la gran trama social? ¿Nos preparamos de manera de crear conciencia entre nosotros mismos de la importancia de nuestro rol? ¿Estamos concientes de todo lo que implica nuestro trabajo con los alumnos? En el fondo, ¿sabemos cuándo ingresamos a este oficio, de todo lo que se trata? Ahora bien, ¿qué estamos haciendo para responder a estas interrogantes? Quiero hacer un personal aporte presentando algunas reflexiones teóricas respecto del rol social del docente con enfoque Constructivista y el proceso mediante el cual se forma.

DESARROLLO

Que la educación es un fenómeno social es, a estas alturas, una idea asumida por todos aquellos que algo tienen que decir acerca de ella. Ya en sus albores la sociología se ocupaba de ello: Émile Durkheim lo aclaraba de la siguiente manera "la educación común es función del estado social; pues cada sociedad busca realizar en sus miembros, por vía de la educación, un ideal que le es propio" (1998:18)

De ahí también la importancia política de la educación: la posibilidad de establecer un determinado orden social descansa en la forma cómo los ciudadanos entienden el rol de la sociedad, de sus organizaciones y de ellos mismos dentro de este sistema de relaciones; y esa forma de entendimiento sólo es posible de lograr mediante la educación de las personas. Hablamos entonces de la construcción del espacio social (Bourdieu 2003:34), es decir, de esa realidad invisible que no se puede mostrar ni tocar con los dedos y que organiza las prácticas y las representaciones de los agentes de una sociedad. Lo anterior sólo es posible mediante un proceso de transmisión de conceptos de persona a persona, de un educador a un educando -un proceso comunicativo según Habermas- a través del cual se van asimilando las particulares maneras de entender el mundo que cada sociedad y, por ende, cada cultura ha asumido para sí.

Ahora bien, el hombre, ser social por naturaleza, se hace -o rehace- en la medida en que es educado. Antes ya hacíamos mención de Hanna Arendt (1993) quien explicaba el proceso de aprendizaje humano desde el punto de vista de su incorporación al mundo, bajo la idea de que su naturaleza social no basta para adaptarlo a la vida organizada con otros seres humanos, pues no hablamos de organizaciones sencillas, sino complejas, cargadas de historia, valores e intrincadas significaciones, "en sociedades tan vastas como las nuestras, los individuos son tan diferentes los unos de los otros, que no hay, por así decir, nada de común entre ellos, salvo su cualidad general de ser hombres" decía Durkheim (1998:18). Pues bien, así mirada la educación lo que propone es la construcción de un

"hombre nuevo", distinto de cómo lo ha engendrado la naturaleza, busca crear un ser social (1998:18); pues es la sociedad la que nos enseña a dominarnos, a constreñirnos, es también, siguiendo sus necesidades, la que decide la cantidad y naturaleza de los conocimientos que debe recibir el niño y es la que conserva la conciencia adquirida por las generaciones anteriores y también la que la transmite a las nuevas generaciones.

La educación es además la herramienta privilegiada de reproducción social, es decir, del mantenimiento del orden social según la más antigua tradición cultural. En esto creo que hay que detenerse un poco. Pierre Bourdieu (2003) explica que el espacio social u organización de la sociedad se funda en un capital cultural, es decir en la herencia cultural -o más bien manera de ver al mundo- que ese espacio social tiene. De este modo la sociedad se organiza en torno a valores determinados que son los que en definitiva explican dicha organización.

Así el espacio social deviene en espacio simbólico, es decir en un conjunto de estímulos cargados de diferente significación que, transformados en una especie de lenguaje, dan forma a las perspectivas, prioridades, ideologías e intereses de los componentes de cada grupo social; de esta manera la distribución del capital cultural permite construir un espacio social y la institución escolar, mediante el fomento de aquellas formas particulares de entender el mundo, ayuda a reproducirlo y a mantenerlo a través del tiempo y de la historia. Pues bien, la educación emerge como un fenómeno social no sólo por sus fines (integrar al niño al mundo-sociedad), sino también porque aporta con su ejercicio a la conformación de la realidad social y cultural de los distintos grupos humanos.

Fernando Savater (1996) dice, citando a Graham Greene, que "ser humano es también un deber". Es decir, "nacemos humanos, pero eso no basta. Además tenemos que llegar a serlo"; y la posibilidad de ser humano sólo se realiza efectivamente por medio de los demás, de los semejantes, es decir, "de aquellos a los que el niño hará todo lo posible por parecerse". Y "si, -continúa Savater- como dice Jean Rostand, la cultura es lo que el hombre añade al hombre, la educación es el acuñamiento de lo humano allí donde sólo existe como posibilidad. Lo propio del hombre no es tanto el mero aprender como el aprender de otros hombres, ser enseñado por ellos". Entonces entendemos el porqué de la necesidad de la educación como acción organizada de humanos sobre humanos. Debemos estar de acuerdo en que el aprendizaje humano, lejos de ser idéntico al aprendizaje animal, es un proceso complejo, cargado de un sinnúmero de variables que lo determinan y lo diferencian en el caso de cada persona.

Más aún si entendemos a la formación desde la perspectiva del sujeto, pues dice Moya (2002:23) que ésta "concibe el formarse parte de la historia de cada sujeto, unida e imbricada a la historia de otros. Es en esa historia común que el sujeto inscribirá sus nuevos aprendizajes", es lo que Bruner explica como la construcción de los conocimientos compartidos por parte de alumnos y profesor, en donde lo conocido se plantea abierto al escrutinio en un proceso social y no individual en el que se compara, contrasta y discute.

Podemos entender la complejidad del proceso de aprendizaje en las materias que se enseñan, pero debemos asumir que no es sólo eso: aprendemos contenidos e información, y desarrollamos habilidades y competencias; sin embargo, también aprendemos una manera de vivir, de ver al mundo, aprehendemos una cultura, una cosmogonía.

Pero no es sólo eso: también es el aprendizaje de una serie de signos y significaciones, un aprendizaje de relaciones simbólicas, de un lenguaje particular, de un discurso específico que nos otorga una perspectiva para entender lo que sabemos y lo que somos capaces de hacer, tanto a nivel de producto tecnológico como a nivel de relaciones entre personas. Es por eso que nuestro aprendizaje como humanos sólo es posible cuando estamos en contacto con otros seres humanos porque lo anterior sólo es posible aprenderlo de otros que lo hayan aprendido igual que nosotros: de la cultura, que es obra eminentemente humana.

Pero este es un asunto que tiene muchas aristas. Una -distinta de las anteriores y quizá surgida de ellas- es la del fin último de la educación y de todo proceso de aprendizaje. Ya aprendimos con Foucault (1979, citado por Martínez 2001) que toda formación discursiva es un efecto de poder organizado a través de reglas anónimas, mediadas históricamente y determinado por un tiempo y un espacio. La escuela -como lo reconoce Martínez (2001:96)- es en sí misma una formación discursiva, es decir un conjunto de prácticas discursivas que logran una cierta regularidad. Pues bien, este discurso llamado escuela junto con buscar construir un entramado conceptual racional que ordene ideológicamente la realidad social (capital cultural según Bourdieu), busca -para cumplir el itinerario que se ha impuesto a sí misma- distribuir y reproducir relaciones de poder, lo que integra a algunos agentes sociales al selecto grupo de los protagonistas de la historia y excluye a otros. Pero hay que entender lo anterior en una doble dimensión: lo mismo que puede hacer de la escuela un discurso de exclusión, la puede hacer un discurso de integración.

Esta dialéctica es lo que configura no sólo la práctica educativa, sino también el diseño curricular: la educación no sólo se ocupa de reproducir y transmitir las formas de relación de los distintos actores sociales, sino que es también el lugar en donde se encuentran y se

generan distintas formas de reacción y oposición. Becerril (1999), siguiendo a Althusser, explica este fenómeno en dos hechos: el primero es que "en las condiciones de orden social, el desarrollo de las fuerzas productivas necesitan a las organizaciones escolares como condiciones de producción al mismo tiempo que producen" (p. 69); y el segundo, de que esta reproducción no es automática, sino compleja y puede acoger distintas formas de resistencia, las que este autor -ahora siguiendo a Apple- llama contradicción: es decir, la posibilidad de que en "la organización escolar, los trabajadores creen ciertas condiciones autónomas para ejercer el control de su trabajo, que se configura en un especie de contraorganización con relaciones informales que desafían a la norma, ya que se valen de ingenio y creatividad cultural para tomar distancia de la determinación" (Becerril 1999:78) Pues bien, exclusión e integración son dos potencialidades presentes en el quehacer pedagógico, productos ambos del proceso de aprendizaje en los que toda persona se embarca al ser parte de un grupo social. Esto, que es también obra eminente humana, nos hace cuestionarnos el sentido que como macroestructura social o como iniciativa individual debemos otorgarle a nuestra acción educativa. Esta tarea toma mayor vigencia cuando asumimos que lo que queremos de la educación es justamente que sea una herramienta de integración social, es decir que pueda desarrollar la capacidad de la persona humana de ser parte, de manera autónoma, activa y solidaria, de los procesos sociales en los que le corresponde desenvolverse.

La idea fundamental es que seamos capaces de formar personas -ciudadanos, según Magendzo (2003) solidarios, conscientes y críticos, que seamos capaces de emprender "algo nuevo" (Arendt 1993:208), es decir, de renovar al mundo a través de actos profundamente conscientes y responsables, a la vez que transformadores. Esto es lo que Bronislaw Geremek (1996) entiende como cohesión social: el respeto de la dignidad del ser humano y la construcción de vínculos sociales en nombre de la solidaridad para integrarlo a los demás seres humanos y salvarlo de la exclusión y el aislamiento a los que el no saber -es decir, la ignorancia- los condena.

Lo anterior por supuesto requiere un compromiso, una toma de posición por parte del individuo respecto a las alternativas que los distintos acercamientos discursivos le proponen, pues no es posible mantenerse al margen de tales cuestionamientos en especial si el individuo al que nos referimos es un profesor, es decir, el encargado de que un grupo de alumnos aprendan. La labor misma del docente implica una toma de posición en la medida en que se erige como el cedazo a través del cual le llegan a los alumnos las concepciones e ideologías de la cultura, por lo tanto es este maestro quien, bajo el influjo

de un determinado discurso cultural y político, decide lo que los alumnos necesitan para formar parte de la estructura social en su rol particular.

El profesor se va a encargar de que sus alumnos reciban el capital cultural en la medida que les corresponda, de manera de que se cumpla en ellos la función que les asiste en el entramado social; pues bien, para que ello sea posible, este profesor debe haber definido para sí y para sus alumnos su particular posición frente a la circunstancia histórico-cultural que enfrenta, debe adherir a algún sentido para su propia labor como educador.

Debo decir aquí que considero una falacia la idea de que la educación pueda ser apolítica, desideologizada o simplemente neutral; por supuesto no se trata de instrumentalizarla, sino todo lo contrario, es reconocer que como todo proceso comunicativo y discursivo, la educación se basa en principios ideológicos que la sustentan no me refiero necesariamente a ideología política, sino a concepciones de mundo- y que le otorgan sus fines y sus métodos.

Pues bien, parafraseando a Martínez (2001:83), podemos decir que el compromiso es un método de acercamiento y circulación por los aportes posibles en el interior del campo de juego en el que se inscribe el sector, y que cada sujeto se acerca a configurar su propio campo de posibilidades de manera no mecánica ni predeterminada, sino bajo la influencia de su capital cultural, su historia personal, el momento histórico que vive, etc.

Lamentablemente esta conciencia del educador respecto de su compromiso social ha pasado a ser, además de una pieza de museo, un componente del cual se reniega. Las reformas educacionales han traído consigo cambios de paradigmas a nivel social. No porque hasta el momento hayan significado una revolución en términos educacionales, sino porque llevan aparejadas concepciones de persona, de sociedad y de mundo distintas de las que nutrieron a la actividad educativa hasta antes de su aparición.

La realidad nos habla de un mundo convertido en un " sistema global sobre el cual el capitalismo, en sus diversas formas, ha tejido una compleja red de relaciones económicas, culturales y políticas" (Martínez 2001:92): se excluyen todas las ideas que disientan de la oficialidad teñida por el liberalismo económico y centrada en el individualismo técnico: ya no hay espacio para compromisos colectivos ni para los compromisos personales.

Esto, en el caso de la educación, se puede observar en el discurso de la profesionalización docente, el que lejos de buscar una reivindicación social del magisterio propone una reformulación del perfil profesional, orientándolo a los nuevos tiempos, transformando al docente en un funcionario a cambio de cierta seguridad y "prestigio profesional", y a costa de la pérdida de control sobre los distintos niveles de concreción de la práctica docente -

distanciando las etapas de diseño de la de aplicación, correspondiendo al profesor sólo esta última, por ejemplo- e incorporando lógicas y argumentos empresariales, en especial en el análisis de la calidad, con el consiguiente riesgo de la instrumentalización tanto de los docentes como de los alumnos, en pos de una exitosa producción de resultados académicos.

Como expresamos anteriormente el capital cultural no se hereda en los genes ni se adquiere por osmosis, es el resultado de un complejo proceso de apropiación en el que la persona es introducida a la cultura por otras personas en una relación dialéctica de construcción del conocimiento. Pues bien, esto se aplica de igual manera al aprendizaje de la docencia. Los profesores, quienes serán los responsables del aprendizaje de sus alumnos, con todo lo que ello implica, son a su vez aprendices de otros profesores, de los que van a recibir las nociones que les van a permitir crear sus propias concepciones respecto de su labor docente y su rol social. Entonces es primordial que se reflexione acerca de sus procesos de formación.

Como ya lo hemos dicho respecto del proceso de formación de los alumnos, para el caso de la formación de los profesores tenemos que tener en cuenta cuál es rol que la educación como fenómeno tenga en la sociedad, la que a su vez va a definir lo anterior según a sus particulares aspiraciones y forma de proyectarse en el tiempo. Pues bien, no es lo mismo esperar de la educación la repetición de un modelo social que preparar un cambio de paradigma, y en este mismo sentido, no es lo mismo un profesor que trabaja por la perpetuación de un sistema, que aquel que lo hace por una transformación.

Lamentablemente las condiciones en las que esto se ha estado dando no son muy promisorias: la hegemonía de un paradigma cultural fundado en el positivismo científico e inspirado en el capitalismo económico ha dado como resultado la presencia de un profesor que se ha limitado a ser un mero transmisor de conocimientos y " las instituciones y programas de formación docente han sido la mejor "escuela demostrativa" de la escuela transmisiva, autoritaria, burocrática, que desdeña el aprendizaje" (Torres, 1999:47).

Nos encontramos con docentes alienados, "ajenos en su mayoría a la información y al debate en torno a los grandes temas de la educación, a las políticas educativas nacionales e internacionales que definen su rol y perspectivas presentes y futuras" (Torres, 1996: 26). Es en este último punto según creo donde está uno de los problemas más sensibles de la formación de los educadores: los profesores no sabemos reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas que llevamos a cabo, lo que nos hace caer en el activismo sin sentido, motivado únicamente por el afán de obtener resultados (aprobados), cumplir nuestra

función (pasar contenidos) o mantener ocupados a los alumnos para que no causen molestias (disciplina).

La formación docente entonces no puede ser una mera revisión de fórmulas didácticas o un adiestramiento en disciplinas específicas, tiene que ser el espacio que acoja la inquietud del profesor por trascender, el lugar en donde, mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo. Debe ser el espacio en donde el profesor en formación o en servicio-pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y del mundo y pueda confirmar su compromiso con sus alumnos y su proceso de aprendizaje, un compromiso responsable con lo que sus existencias puedan llegar a ser. Ahora bien, debemos estar claros que esta formación no comienza en la universidad con la habilitación profesional del profesor, es un continuo que comienza, como lo enuncia María Alice Setúbal (2006), cuando el docente o futuro docente es estudiante en la escuela primaria o antes inclusive, pues no hablamos de destrezas o habilidades simplemente, sino que estamos considerando una actitud ante el mundo, una forma de entender las relaciones sociales que implica una conciencia y un compromiso, y eso viene desde muy largo.

En todos sus niveles la formación del profesor debe incorporar la reflexión y la crítica, como lo hemos dicho antes, para recuperar la conciencia y el compromiso social. El profesor debe ser capaz de incorporarse a la sociedad, a la interacción con otras personas y a la institucionalidad que las organiza, para estar en condiciones de "convertir a la escuela en primer espacio público del niño, creándole posibilidades de percibir, vivir y actuar, interactuando con las múltiples relaciones que permean toda la sociedad" (Setúbal, 1996:88). En la medida en que el profesor ha aprendido a participar y comprometerse va a tener la capacidad de enseñar a sus alumnos a integrarse a la sociedad y al mundo, de manera que cada quien pueda resguardar su propia individualidad y no hacerse una víctima de la enajenación. Pero hay que tener muy en cuenta que esto, que significa una forma de ver al mundo, se aprende de la cultura, de otras personas.

CONCLUSIÓN

Ya hemos visto como todo proceso formativo se erige como una interacción compleja entre personas. Sólo de ahí es posible el aprendizaje. Pero este aprendizaje se enmarca en un contexto humano más profundo que la mera repetición de información, es la adaptación de un ser natural a una realidad social mediada por la cultura, es la adopción de una cosmogonía, una manera de ver al mundo, a las demás personas y a sí mismo, que tiñe toda intención, acción y pensamiento que se pueda tener. Hemos visto cómo es que el

capital cultural que una persona hereda define su rol en la sociedad, lo libera o lo esclaviza, lo integra o lo excluye. Hemos visto que todo eso es una opción que se asume de acuerdo a lo que he sido capaz de aprender. Hemos visto que la escuela y el docente formador son decisivos en esto. Asimismo hemos visto que el docente también debe ser formado en el compromiso para dar respuesta a las inquietudes de sus alumnos y lograr en ellos la emancipación a través de la conciencia y la crítica.

Al principio nos hacíamos preguntas acerca de la labor del docente y su real conciencia de ella. Creo que podemos asumir a cabalidad que la labor del docente formador, enseñante va mucho más allá de su labor como instructor y tiene que ver no sólo con su rol en el entramado social, sino con su compromiso con las personas de sus alumnos, en una interacción cercana y cordial. Es ahí donde se juega toda la relación pedagógica, no sólo la de las personas que están en los roles de profesor y de alumno, sino de la institución escolar completa, añadida a ella además, las instituciones políticas, económicas y sociales interesadas en su quehacer. Es necesario personalizar la relación pedagógica para hacer de ella una comunicación humana.

Pero esto, para que no sea tan sólo retórica, debe asumirse como política. Debe ser asumido por las instituciones que financian, preparan y perfeccionan a los docentes, quienes -de igual modo que todos- deben aprender a mirar el problema desde esta perspectiva y deben hacerse con las herramientas necesarias para dar respuesta a las interrogantes que vayan surgiendo en el camino.

Es necesaria la reflexión permanente y sistemática para poder visualizar los problemas y sus caminos de solución, pero por sobre todo es necesario aquel espíritu que nos permita rescatar de la segregación a otros seres humanos y que les permita a ellos realizarse humanamente, según su propia dignidad, y en consecuencia intervenir activa y poderosamente en los procesos históricos y sociales que enfrente. En un mundo cada vez más vacío de espíritu, frente a una realidad cada vez más hostil con la solidaridad y el compromiso con los demás, frente a un sistema educativo extraviado en el individualismo y la instrumentalización, nuestro llamado es a rescatar al ser humano que está detrás de cada alumno, de cada docente y devolverle el control soberano sobre su existencia, en especial a nivel intelectual y por sobre todo espiritual.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDR, Hanna (1993) La condición humana. Barcelona Editorial Paidós,
- BECERRIL, Sergio (1999) Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica. México. Plaza y Valdés Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2003) Capital cultural, escuela y espacio social. Bs. Aires, Argentina. Siglo veintiuno editores.
- DURKHEIM, Émile (1998) Educación y pedagogía. Ensayos y controversias. Bs. Aires, Argentina Editorial Losada..
- FREIRE, Paulo (1998) Pedagogía de la autonomía. México. Siglo veintiuno editores.
- GEREMEK, Bronislav (1996) Título en La educación encierra un tesoro. Jacques Delors Editor. Correo de la UNESCO
- GROUNDY, S. (1991) Producto o praxis del currículum. Madrid. Ediciones Morata S. A.
- MAGENDZO, Abraham (2003) "Formación ciudadana, un tema controvertido de la educación". En Portal <http://www.educarchile.cl> Santiago [Consultada Junio 2003]
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (2001) "Arqueología del concepto de compromiso social en el discurso pedagógico y de formación docente". Revista Electrónica de Investigación Educativa,número3,México <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no1/contenido-bonafe.html>
- MOYA, Carlos (2002) Integración, diversidad y ruptura. La pedagogía y la didáctica en la sociedad de la información. Material de clase Programa de Magíster en Pedagogía Universitaria. Universidad Católica del Maule. Chile.
- SAVATER, Fernando (1996) Título en La educación encierra un tesoro. Jacques Delors Editor. Correo de la UNESCO
- SETÚBAL, María Alice (1996) "Demandas que surgen de la autonomía y descentralización". En Nuevas formas de aprender y enseñar, UNESCO, Santiago.
- TORRES, Rosa María (1996) "Formación docente: clave de la reforma educativa". En Nuevas formas de aprender y enseñar. UNESCO, Santiago.
- TORRES, Rosa María (1999) "Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación para qué modelo educativo?" En Aprender para el futuro: nuevo marco de la tarea docente. Madrid. Fundación Santillana,
- VILLALÓN, Malva (1996) "Comentario". En Nuevas formas de aprender y enseñar. Santiago de Chile UNESCO.

TÍTULO: “MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE CON ENFOQUE PROSPECTIVO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL TES”.

Autores:

Dr. C. Yeimer Prieto López. PHD

Docente del TES y en la Unidad Educativa Bilingüe TORREMAR

Email: yeiprietolopez@gmail.com

MSc. Tanya Maritza Salazar Veloz

Rectora de la Unidad Educativa Particular: “Letras y Vida” y Vice-Rectora del TES

Email: msalazar@tes.edu.ec

Lic. Christian Guerrero Salazar

Docente de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar

Email: msalazar@tes.edu.ec

Institución: TES, Unidad Educativa Bilingüe TORREMAR

RESUMEN

En síntesis en la presente investigación científica se desarrolla la evaluación del desempeño docente desde un enfoque prospectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje del TES, para perfeccionar el proceso de docente educativo en cada uno de los procesos educativos y pedagógicos de la Institución mencionada.

En la actualidad fenómenos de diferentes tipos están cada día más afectando negativamente a la mayoría de los países del planeta, sobre todo a los pobres. El gran auge del proceso de globalización y de los conflictos regionales; el aumento de la crisis de valores; el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología; la presencia de mercados sin regulación han provocado en muchos de ellos la destrucción creciente del medio ambiente y efectos no deseables en el cambio climático, un aumento de los niveles de pobreza, hambre y desempleo, entre otros males. En los países latinoamericanos el

impacto de estos fenómenos es una realidad. Grandes desigualdades y contradicciones limitan su desarrollo económico y social.

En este contexto son significativos los retos y desafíos de las Instituciones de Educación Superior de la región, para contribuir a la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria basada en un modelo de desarrollo humano integral sustentable. En la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (2008), se expresan con claridad las altas exigencias a las que están sometidas dichas instituciones en la docencia, la investigación, la extensión universitaria, la gestión institucional, entre otras.

Palabras claves: Modelo, evaluación, proceso de enseñanza-aprendizaje, desempeño y enfoque prospectivo.

INTRODUCCIÓN

En el TES ha constituido una prioridad el desarrollo de las evaluaciones áulicas en cada uno de los bimestres, con el fin de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como realizar las inducciones oportunas de forma individualizada y colectiva a cada uno de los docentes desde la dirección del Vice-Rectorado académico sistemáticamente.

El objetivo de este artículo es resaltar la utilidad que tiene el análisis prospectivo para evaluar el desempeño del docente en la Educación Superior. En su contenido, se presenta una propuesta de modelo de evaluación simplificado y el procedimiento metodológico que lo sustenta, basada en el enfoque prospectivo.

Para enfrentar las mismas hay un elemento indispensable que es parte integrante del talento o factor humano que disponen, el cual no es uno más, sino el principal de los que interviene en los procesos universitarios. Nos referimos a los docentes. Sin ellos, no existen las Instituciones de la Educación Superior, son su columna vertebral y sujetos claves en la sociedad. En dicha Declaración se señala:

“Hay que reconocer al cuerpo docente como actor fundamental del sistema educativo, garantizando su formación, capacitación permanente, adecuadas condiciones laborales y regímenes de trabajo, salario y carrera profesional que permitan hacer efectiva la calidad en la enseñanza y la investigación” (Declaración de la Conferencia Regional sobre la Educación Superior de América Latina y el Caribe, 2008, 6).

De ahí se deriva la necesidad de elevar la calidad de la gestión del personal docente universitario para contribuir tanto a fortalecer su rol y elevar el profesionalismo en la labor

que realiza, como lograr resultados pertinentes y cumplir su responsabilidad social. La gestión del personal docente incluye la evaluación como una vía para mejorar la calidad del desempeño, y formular las pautas de acción requeridas para su formación y desarrollo en función de las necesidades institucionales y del contexto social. Se reconoce además, que la formación de buenos docentes, capaces de desempeñarse exitosamente en espacios diversos (docencia, investigación, etc.) exige, entre otros, de una evaluación responsable de su práctica.

Es muy heterogéneo el escenario de enfoques, modelos y estrategias metodológicas utilizadas en las Instituciones de la Educación Superior, para evaluar el desempeño del docente. Autores relacionados con esta problemática han realizado valiosos aportes desde diferentes posiciones (Rizo Moreno, 2009; Ramírez Montoya, 2013; Stuart Rivero, 2008; Rico Montero, 2014).

DESARROLLO

Para el desarrollo de la presente investigación científica se emplearon métodos científicos, del nivel teórico y del nivel empírico, tales como: histórico-lógico, sistematización teórica, observación científica estructurada al proceso de enseñanza-aprendizaje y el pre-experimento pedagógico.

Algunos fenómenos señalados del entorno cambiante ponen en juego el cumplimiento de la misión de la Educación Superior, e incluso su propia supervivencia.

Entre los retos importantes que se plantean se destacan, por ejemplo, la formación de personas, ciudadanos y profesionales integrales y competentes con valores que respondan a las necesidades de la sociedad; el desarrollo de la investigación y la innovación en función de las demandas regionales y nacionales prioritarias, y bajo la perspectiva y desarrollo de las TIC y de sistemas de evaluación y acreditación pertinentes.

Son prioridades también la adopción de nuevos modelos educativos apoyados en diseños curriculares flexibles que orienten acciones para garantizar la preparación de los egresados vinculada estrechamente con las necesidades sociales, así como el desarrollo de habilidades en los alumnos en función del avance de la ciencia, la tecnología y la investigación.

Y precisamente en este ámbito, es importante asegurar un cambio en el rol del estudiante y del docente. Ello exige que el estudiante asuma un papel más activo y protagónico, con

fuerte compromiso con su propio aprendizaje bajo la dirección y guía del profesor universitario. A través de este proceso, los educandos, además de adquirir conocimientos relevantes y significativos, desarrollan la capacidad de investigar y aprender por cuenta propia.

Además, el desarrollo del aprendizaje colaborativo y de la habilidad del trabajo en equipo, fortalecen su conducta ética y pueden ayudar a su formación futura como profesionales. Adoptar un modelo educativo no tradicional, implica cambiar procesos tanto pedagógicos, estructurales y de gestión, y producir transformaciones en el rol del docente, de forma tal que abandone la difusión oral de información e instrucciones, muchas de ellas rutinarias, a uno de carácter profesional, que implica introducir una poderosa fuente de dinamismo en el seno de los procesos educativos. Así lo señala Ojalvo, al destacar el significativo papel de la educación como factor clave del desarrollo económico, político, social y cultural, y dentro del mismo, el rol y el profesionalismo del docente poseen crucial importancia (Ojalvo et. al., 2005, 1).

Por otra parte, los urgentes cambios en el entorno en diferentes ámbitos, demanda a los docentes diversas competencias: iniciativa, creatividad, uso de las TIC, estrategias de resolución de problemas, trabajo en equipo, etc., de forma tal que les permita crear el conocimiento preciso para un desempeño social exitoso, lo que implica también un cambio de su rol, así como de los estudiantes en los diferentes escenarios académicos.

Para poder entender el cambio de roles, presentamos las ideas de Ojalvo cuando señala: “Las relaciones sociales que se establecen al interior de las instituciones educativas, determinan la conformación de un sistema en el que docentes y estudiantes ocupan posiciones específicas definidas con suma claridad.

La posición o status que ocupan en el sistema escolar supone una serie de derechos, que definen todo lo que una persona puede esperar de los demás, pero además, esta posición le impone un conjunto de obligaciones de comportamientos que los demás esperan de ella, esto es lo que constituye el rol”. (Ojalvo, 2002, 1). El rol del docente es en esencia complejo por las diversas funciones que comprende.

La noción de función en ocasiones se identifica con la del rol y se refiere a las acciones del docente en el sistema escolar y social para obtener objetivos precisos. Estas funciones pueden ser variadas, como la de animador, consejero, especialista académico, pedagogo, educador, supervisor y miembro del personal docente y de la comunidad

(Gimeno, 1992; citado en Ojalvo, 2002, 1). Stuart añade las de investigador de su práctica y pensador colaborativo (2008, 58 – 63).

También se exige que el docente alcance un verdadero profesionalismo, considerado, como el desempeño exitoso de las funciones y tareas a él asignadas, cumpliendo los requisitos inherentes a su condición y categoría. Se necesita que las mismas estén bien definidas y clarificadas, lo que unido a las condiciones personales requeridas, conforman la imagen del profesor. No sólo debe dominar su especialidad, sino también poseer conocimientos y habilidades psicopedagógicas, actitudes favorables hacia los estudiantes, proyección social, motivación por la investigación y comportamiento ético. “El profesionalismo del docente está influenciado por las condiciones institucionales, normativas y organizativas vinculadas con su labor, las cuales pueden afectar su desempeño si no son adecuadas” (Ojalvo, 2002, 12).

La imagen más actual del docente universitario es la de un profesional que toma decisiones, investigador de su aula y fuera de ella, alguien que resuelve los problemas que se le presentan con una actitud ética, humanista y solidaria, que opta por determinadas soluciones ante un dilema, y se preocupa y ocupa constantemente por su superación, entre otras. Su concreción en la práctica solo es posible cuando existan espacios y condiciones para que el mismo aplique exitosamente las capacidades adquiridas, es decir, para favorecer que sea competente. En este sentido, cada vez más se refuerza su rol como un *mediador* de los aprendizajes de los estudiantes.

El concepto de calidad es una síntesis de múltiples dimensiones y apela no sólo a componentes centrales como el talento y la calidad de los estudiantes, el impacto en el entorno o el uso de los recursos físicos y financieros de la institución; sino también a los procesos de gestión, que incluye la gestión del personal docente, entre otros. Es sabido además, que el talento o factor humano constituye un elemento clave para el logro de los objetivos estratégicos en la Educación Superior.

Por ello, la relevancia de su gestión ha ido aumentando, al requerirse de personas altamente calificadas y motivadas para poder adaptarse a los constantes cambios del entorno y responder a las exigencias laborales. La misma incluye planificar acciones, organizarlas, establecer y controlar funciones, entre otras actividades.

De manera particular, la gestión del personal docente en la Educación Superior, debe ser cada vez más científica, moderna y de rigor, para que sea favorecedora de nuevas transformaciones conducentes a estadios de calidad cualitativamente superiores. Se define como el proceso orientado al incremento de las potencialidades (conocimientos, habilidades, valores, etc.) de los docentes, de forma tal que tributen al cumplimiento de las metas y objetivos individuales y colectivos, de la propia organización y de la sociedad en general.

Prestar atención a los docentes y a su gestión para promover el desarrollo continuo no es un costo, al contrario es una inversión que redundará en el logro de mayores niveles de eficiencia y eficacia de los procesos universitarios y en la satisfacción creciente de las demandas sociales. Se debe señalar que las estrategias relacionadas con la gestión del personal docente deben estar en completa armonía con el proyecto estratégico institucional, la cultura organizacional y la estructura, de ahí se derivan también importantes exigencias.

La gestión del personal docente comprende los procesos básicos siguientes: el diseño del perfil del profesor que se necesita en la institución; el reclutamiento, la selección, incorporación y preparación inicial; los procesos de formación y desarrollo, la organización y aseguramiento de las condiciones de trabajo, la evaluación de su desempeño y la atención, retribución y reconocimiento.

El logro de una gestión de la calidad del docente está influenciado por los resultados de cada uno de dichos procesos y no únicamente por la evaluación del desempeño.

Específicamente, el perfil del docente constituye un aspecto esencial para gestionar el trabajo del docente e incluso, para diseñar el sistema de evaluación de los resultados de su labor. Su construcción debe abordarse con un enfoque integral teniendo en consideración las funciones de mayor relevancia que el mismo debe desarrollar y tomando como base las exigencias externas e internas en un contexto histórico - social determinado.

Otro proceso de la gestión del personal docente es la evaluación del desempeño, entendida como vía para la mejora (De Miguel, 1994; Pérez Juste, 1995; López Mojarro, 1999). Esto se pone en evidencia en algunas definiciones. “La evaluación es una estrategia académica que permite identificar y atender en forma pertinente los problemas asociados al desempeño académico y profesional de los docentes, con la finalidad de

verificar, retroalimentar y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Con base en este enfoque, la evaluación de los profesores debería trascender los procesos de ingreso y promoción” (Llerena, 2001, 22). “La evaluación del desempeño docente es un proceso permanente, enmarcado dentro de una concepción de calidad de la educación superior”. (Rizo Moreno, 2009,1). Los elementos más comunes en las definiciones consultadas son los siguientes:

1- Es un proceso continuo e integral que permite identificar los problemas y logros del desempeño docente, caracterizar la eficiencia y la eficacia de sus resultados, conocer cómo actúan y son los docentes, comprender sus potencialidades y apuntar a su perfeccionamiento.

3- Se obtiene un diagnóstico de necesidades, se infieren juicios, se establecen valoraciones y se toman decisiones para mejorar la práctica docente.

2- Sus resultados son ingredientes para diseñar planes de formación y superación continua, que funcionan como fuente de retroalimentación del proceso, así como contribuyen en el logro de otros propósitos vinculados con la atención y estimulación, la promoción, el mejoramiento salarial, la validación de la selección, contratación e inducción, la identificación del potencial para enfrentar otras tareas, el mejoramiento del clima organizacional y el perfeccionamiento de las normativas institucionales.

4- Pueden utilizarse para impulsar la realización profesional, la autonomía y la colaboración entre los docentes.

En nuestra Institución evaluada por el CEACES con categoría A no se puede adoptar cualquier modelo de evaluación del desempeño del docente ya que el mismo debe ser válido, objetivo, imparcial, confiable, efectivo y aceptado, así como permitir comparar los resultados en el tiempo desde diversos ángulos. Su esencia no está dada por la vigilancia jerárquica para ejercer el control de las actividades, sino favorecer el perfeccionamiento del profesorado y generar políticas que coadyuven a su generalización.

Existen diferentes tipos de modelos de evaluación del desempeño docente, por ejemplo: concordancia con los rasgos y características, según un perfil diseñado, de lo que constituye un profesor ideal. Estas características se pueden establecer elaborando un perfil de las percepciones que tienen directivos, profesores, alumnos y padres, sobre lo que es un buen profesor o a partir de observaciones directas e indirectas, que permitan

destacar cualidades importantes de los profesores que están relacionadas con los logros de sus estudiantes.

CONCLUSIONES

- 1- El desarrollo de nuevas condiciones en el entorno, su dinamismo y turbulencia creciente exigen a la Educación Superior la conformación de escenarios y visiones alternativas evaluables para fundamentar, sobre bases científicas, su orientación futura.
- 2- La prospectiva es una herramienta de gran valor que contribuye a trazar el camino futuro en la Educación Superior. Su aplicación - tanto en el diseño del perfil del docente como en la evaluación de su desempeño - son ejemplos claros de su utilidad.
- 3- Es importante motivar la reflexión de los docentes, investigadores y directivos en torno al tema para tratar de llegar a consensos significativos sobre la mejor forma de llevar a cabo procesos de planificación y evaluación, donde la prospectiva puede ser un ingrediente importante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez de Z., C. M. (1989). Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Alpízar Fernández, Raúl, Baute Álvarez, L. (2002). La evaluación del desempeño profesional docente de la UCF. y su papel en el perfeccionamiento de la Educación Superior. Ciudad de la Habana: Memorias en CD de artículos de la 3ra Convención Internacional de Educación Superior.
3. Álvarez de Z., C. M. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia.
4. Bertrand de Jouvenel (1966): El arte de prever el futuro político, Madrid, España, 23 p.
5. Decouflé, A.C. (1974): La prospectiva, Colección Qué sé?, Ediciones Oikustau, Barcelona, España, 5 p. Godet, Michel (1991): Prospectiva y Planeación Estratégica, S.G., Editores S.A., España, pp. 30-31.
6. Instituto Internacional de la UNESCO. Conferencia Regional sobre la Educación Superior de América Latina y el Caribe, Colombia, IESALC, pp. 2 – 6.

7. Llerena de Thierry, R. (2001): Evaluación del personal académico, Revista Perfiles Educativos, num. 53-54, julio-diciembre. México, CISE-UNAM, pp. 18-29.
8. Marqués Graells, P. (2008): Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias y formación. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. s/p.
9. Miklos, T. y Tello, Ma. Elena (1991): Planeación Prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro, Centro de Estudios Prospectivos, Fundación Javier Barros Sierra, a.c., Editorial Noriega Limusa, S.A. de C.V. ISBN 968-18-3848-3, México, 56 p.
10. Ojalvo Mitrany, V. (2002): Rol y profesionalismo del docente, Documento interno, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, pp. 1-12.
11. Ojalvo Mitrany, V. et al. (2005): Rol y profesionalismo del profesor universitario, Proyecto de investigación, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, UH. 1 p.
12. Ramírez Montoya, María S. (2013): Metaevaluación de las prácticas de evaluación del docente universitario, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México.
13. Rizo Moreno, Héctor Eli (2009): Evaluación del docente universitario. Una visión institucional, Revista Iberoamericana de Evaluación, ISSN: 1681-5653. OEI. 1 p.
14. Rico Montero Pilar: (2014) La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
15. Stuart Rivero, Alexis (2008): Evaluación de la actuación docente del profesorado universitario en el nuevo plan de estudio de la facultad de cultura física de Cienfuegos. Tesis de Doctorado, Cuba – Universidad de Granada. pp. 58-63.

LA FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN-UNAE

:

Autores:

Liliana de la Caridad Molerio Rosa, PhD

E-mail: liliana.molerio@unae.edu.ec

Graciela de la Caridad Urías Arboláez, PhD

E-mail: graciela.urias@unae.edu.ec

Ricardo Enrique Pino Torrens, PhD

E-mail: ricardo.pino@unae.edu.ec

Institución: Universidad Nacional de Educación-UNAE, Ecuador

RESUMEN

El estudio persigue analizar la formación artística del docente de Educación Básica en la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Para su consecución, resultó preciso la fundamentación teórica de la formación artística del docente de la carrera de Educación Básica desde los referentes pedagógicos y curriculares del Modelo Pedagógico de la UNAE y la caracterización formativa de la asignatura de *Educación Cultural y Artística* en la Educación General Básica (EGB). Como referentes teóricos se consideraron: la literatura científica respecto a la formación artística actual; la propuesta curricular de la UNAE; el Proyecto de carrera, la malla curricular y el microcurrículo de la carrera de Educación Básica de la UNAE. La metodología empleada posee un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo. Se emplearon los siguientes métodos de investigación científica: análisis-síntesis, inductivo-deductivo, análisis de documentos y observación participante. Un punto de debate gira en torno a si la formación artística en la UNAE, se ajusta al alcance pedagógico que plantea el currículo de la EGB para la asignatura de *Educación Cultural y Artística* y para su formación integral como docente. Todo ello, desde las relaciones entre la concepción de formación artística actual y su expresión en currículo de la carrera de Educación Básica, cuyas competencias configuran un profesional comprometido con las transformaciones y los retos de la educación ecuatoriana actual.

Palabras Clave: Formación artística; Educación General Básica; UNAE.

INTRODUCCIÓN

Álvarez, F. (2015) expresa que, debido al cambio de época, que destaca desafíos absolutamente inéditos, la formación de docentes adquiere hoy una importancia sin igual, en cualquier país y, en concreto, en Ecuador. Resalta, además que, para el caso específico de la UNAE, el proceso formativo, se orienta desde el principio del *Buen Vivir*, definido en la Constitución de la República de Ecuador (2008), como respuesta al reto de la transformación de la educación del país.

Sin embargo, es importante destacar que esta concepción del proceso formativo debe plantearse desde lo que, al decir de Pérez Gómez, debería constituir la finalidad de la escuela del siglo XXI, las competencias:

“(…) Es necesario recuperar la finalidad, discutir, plantear, debatir y decidir cuál es la finalidad de la escuela del siglo XXI y parecen ser que las competencias, las cualidades humanas o el pensamiento práctico, que son diferentes maneras de expresar lo mismo, deberían ser las finalidades de la escuela”. (Pérez Gómez, 2014)

Desde esta perspectiva, se interpela una concepción más integradora, competente y, sobre todo, pertinente respecto al *ser* y al *deber ser* del docente para la renovación de la educación ecuatoriana. Todo lo cual, demanda, esencialmente, la coherencia e integración de los componentes formativos de la investigación y la práctica preprofesional en el desarrollo de competencias básicas y profesionales; las cuales, desde la visión de (Pérez Gómez, 2014) asumida en este estudio, se desarrollan en procesos largos, lentos y vitales, a través de la práctica, de la experiencia y de la vivencia, e implican al menos cuatro pasos: comprender y diagnosticar una situación, diseñar y planificar, desarrollar e intervenir y, por último, evaluar y reformular.

Esta concepción, contemplada en el Modelo Pedagógico de la UNAE (Pérez Gómez), precisa las competencias del siglo XXI¹, que según el autor, son básicas en el desempeño del docente para la escuela actual, se fundamenta y diseña el proyecto curricular de la UNAE, el cual considera la secuencialidad del proceso de desarrollo de competencias a lo largo de su formación inicial, durante nueve ciclos.

Sobre estos preceptos, se orientan los procesos formativos del docente-investigador para la movilización de recursos científicos, metodológicos y prácticos desde una dinámica que estimula su participación protagónica en la decisión y propuesta de soluciones a problemas y situaciones educativas desde el desarrollo de competencias y en la construcción de su proyecto vital.

¹ Estas competencias, serán precisadas más adelante en el desarrollo.

Fundamentado así, el desarrollo profesional del docente, demanda, según (Pérez Gómez, 2010) “reinventar la profesión docente que requiere romper radicalmente con los modos tradicionales de formación”.

Lo anterior, no es excluyente del área del conocimiento de la Educación Cultural y Artística, más bien, constituye un punto crítico en la generalidad de los países de la región; lo cual ha sido objeto de análisis en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Dentro de las metas educativas 2021 establecidas, por esta organización, se resalta la necesidad de consolidar un programa sobre Educación Artística, Cultura y Ciudadanía como contribución al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes (Organización de Estados Iberoamericanos OEI, s.f.).

Dentro de los objetivos que se proponen, en este sentido, se encuentran, entre otros, los siguientes (Organización de Estados Iberoamericanos OEI, s.f.):

- Reforzar la relación existente entre el arte, la cultura y la educación para permitir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana y propiciar el desarrollo de las competencias ciudadanas.
- Favorecer la incorporación de la cultura de cada país y la del conjunto de Iberoamérica en los proyectos educativos de las escuelas y facilitar el intercambio de los profesionales de la educación, del arte y de la cultura.
- Identificar, fortalecer y hacer visibles las prácticas más relevantes de educación artística en la región.
- Colaborar con los Ministerios de Educación en el diseño del currículo de educación artística.
- Promover la formación del profesorado especialista y la de formadores de formadores en educación artística.
- Impulsar la investigación en educación artística, promoviendo la movilidad, la formación de postgrado y la generación de sistemas de información y redes entre los investigadores iberoamericanos.

En esta proyección, se precisa el sentido que debe tener la formación cultural y artística en la escuela actual: permitir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana y propiciar el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Por fortuna, todo ello, ha tenido un gran impacto en la región, y específicamente en Ecuador; donde se ha diseñado, luego de 19 años, un currículo de Educación Cultural y Artística (Ministerio de Educación Ecuador, 2016), como una nueva posibilidad de brindar una alternativa en Educación General Básica y en el Bachillerato General Unificado, respecto al arte, en Ecuador.

Desde esta realidad, el presente proyecto docente se plantea el siguiente **objetivo general** que orienta el trabajo:

Analizar el alcance pedagógico de la formación artística del docente de la carrera de Educación Básica en la Universidad Nacional de Educación (UNAE).

Para su consecución, resultó preciso la fundamentación teórica de la formación artística del docente de la carrera de Educación Básica desde los referentes pedagógicos y curriculares del Modelo Pedagógico de la UNAE y la caracterización formativa de la asignatura de *Educación Cultural y Artística* en la Educación General Básica (EGB); todo lo cual, se fundamenta en el desarrollo de la presente ponencia.

Como referentes teóricos se consideraron: la literatura científica respecto a la formación artística actual; la propuesta curricular de la UNAE; el Proyecto de carrera, la malla curricular y el microcurrículo de la carrera de Educación Básica de la UNAE.

La metodología empleada posee un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo. Se emplearon los siguientes métodos de investigación científica; del nivel teórico: análisis-síntesis, inductivo-deductivo; del nivel empírico: análisis de documentos y observación participante.

DESARROLLO

La concepción sobre la formación artística actual

El arte se encuentra en el núcleo teórico de la formación artística y se ha relacionado, históricamente, desde una perspectiva filosófica a la *estética*, lo cual ha conllevado a establecer sinonimia entre estos términos, a tal punto de nombrar en períodos precedentes, a esta formación en la enseñanza básica, “educación estética”.

Esta denominación constituye la expresión limitada de relaciones teóricas que han tenido su expresión en los intereses formativos de la escuela. En este análisis, resulta preciso diferenciarlas teóricamente, para una mejor comprensión de la concepción de la formación artística que se define en la actualidad.

Al respecto, Miñana Blasco, C. (1998) distingue:

La estética, en sentido, estricto, es una disciplina de la filosofía; en sentido amplio, una dimensión en la lectura de la realidad. La educación estética; en sentido estricto, formaría parte del área filosófica; en sentido amplio, sería competencia de todas las áreas. El plantear (...) “educación estética”, puede llevar hacia un enfoque demasiado filosófico, dejando por fuera o en segundo plano el papel del arte en la educación. (Miñana Blasco, 1998, pág. 4)

Desde esta perspectiva, resulta insuficiente, solo fijar la atención en la mirada filosófica; la práctica social e histórica del arte, no se simplifica a la belleza, a la armonía o a la sensibilidad, que limita la perspectiva filosófica, porque su naturaleza la desborda.

La sucinta precisión teórica de estas definiciones en torno a la formación artística, ofrece los fundamentos básicos que permiten comprender la concepción pedagógica y curricular de la formación de docentes en Educación Artística, sobre todo, en la última centuria. Hoy día, está determinada por enfoques pedagógicos y psicológicos vinculados al *constructivismo*, *cognitivismo*, a lo *histórico-cultural*, a lo *personológico* y *humanista*, que en el ámbito latinoamericano se inscribió, en sus inicios, desde una asimilación orgánica y contextualizada del pensamiento de la *Bauhaus*².

Una mirada al currículo formativo de esta área del conocimiento permite reconocer sobre qué criterio pedagógico se sustenta. Las experiencias que, al respecto, se tuvieron a inicios del siglo pasado en el contexto latinoamericano, se remiten, por ejemplo, a concepciones pedagógicas de *Freire*, desde el cual se centraba en la idea artística de la modernidad del predominio de lo expresivo, del componente práctico en la educación artística y la búsqueda de soluciones personales creativas.

En tanto, a fines del siglo pasado, desde la crítica en la literatura científica especializada sobre el currículo de Educación Artística, se comienza a reconocer la aspiración que pretende esta área del conocimiento, requeridas para planteamiento pedagógico y didáctico del currículo en cuestión. Al respecto, Cabrera Salort, R. (2007) plantea:

(...) tanto la educación por el arte como la educación artística aspiran a la formación general del individuo, solo que la primera se concibe desde los más vastos fines en que pueda concebirse el arte como factor formativo, sea en vías formales, no formales de educación, y las segunda, se perfila desde la dimensión escolar curricular del arte (Cabrera Salort, 2007, pág. 15).

Como se puede apreciar, a partir de este momento histórico no solo se comienza a reconocer el propósito formativo de la educación artística, sino que también se identifican los contextos de formación en los que se inscriben. Comienza una ruptura con el paradigma expresivo, que tuvo como resultado la homogeneización y la simplificación de los diversos autores que se identifican con él; los currículos de formación docente se caracterizaron por el protagonismo de los componentes instructivos, carentes de concepción orgánica e integradora; cobra auge el conceptualismo en el arte, y críticos como *Millet* afirmaban que la obra de arte no debe solo servir como pretexto a la experiencia visual, sino que tiene además una función cognoscitiva (Cabrera Salort, 2007). Esta concepción racional y cognitiva también operó en la educación artística, esta última, apoyada en referentes del modelo *gestáltico*³ de realización.

² La *Staatliches Bauhaus*, también conocida como la *Bauhaus*, fue una escuela de arte y diseño, fundada en Alemania (1919-1933) que lideró el desarrollo del **modernismo** y lo que se conocería como "**estilo internacional**".

³ La *Gestalt* es una corriente decisiva en la historia de la psicología. Surgió en Alemania a principios del siglo XX. Fue Christian Von Ehrenfels, un filósofo austriaco, quien dio nombre a este movimiento en *Las cualidades de la forma*, su obra más importante. No hay una traducción perfecta en castellano para el término "gestalt". Pero podemos interpretarlo como

Desde este momento comienza a reconocerse a la educación artística, como disciplina escolar, sometida a las mismas regularidades didácticas que otras, de larga tradición, como las matemáticas y la lengua. Todo lo cual, demandó una mayor atención hacia los componentes cognitivos, lo que constituyó un avance, al menos, desde un perfil disciplinar de la enseñanza. Sin embargo, esta lógica cognitiva, comenzó a resultar limitada en el propósito de comprender la riqueza humana del accionar simbólico que propicia el arte, desde el pensamiento estético cartesiano⁴, bajo la concepción de obra abierta, polisemia, apertura de sentido, a través de la intuición, el descubrimiento heurístico, las vivencias, que representan el discurso del artístico.

Se evidenció que la aguzada sensibilidad que debe caracterizar al educador de artes, para comprenderlo y direccionarlo desde los componentes instructivos, se mostraba débil.

Como respuesta a esta problemática, a fines de siglo XX, se concibió un currículo para la formación docente comprometido con una visión de profesionalización artística, casi a semejanza al modelo de formación de profesionales del arte, pero carentes de componentes actitudinales, axiológicos y vivenciales. Esta perspectiva, en cambio, no logró reconocer aquellas necesidades que el futuro educador debía satisfacer en dichas asignaturas del plan de formación.

Desde esta concepción formativa, existía una división muy marcada entre el componente de formación teórico y el práctico; el primero, tomaba como referencia una perspectiva *eurocentrista* y tradicional de las artes, desde la valoración del pasado del arte, dejando un escaso margen para la confluencia con el componente práctico y con otras disciplinas. De manera particular, el componente práctico dirigió su atención hacia el desarrollo de habilidades exclusivamente, técnicas. Tal realidad, se explica del hecho de que la estructura misma de los contenidos de las disciplinas surgía de razones epistemológicas distintas.

Surge así, la necesidad de perfilar *el hacer* del educador del arte, en función de trabajar en el medio total, donde el concepto tradicional del arte quede superado; todo lo cual, obligó a repensar sus funciones y la naturaleza de campo de acciones; y, exigió ampliar, necesariamente, el marco de referencias del proceso de adquisiciones a todo el medio escolar; donde la interacción se exprese como un componente no solo aglutinador, sino también conformador del medio. Tal interacción, central en el proceso de comunicación,

"totalidad", "figura", "estructura", "configuración" o "unidad organizada". "El todo es más que la suma de sus partes"; es su máxima. (Arranz, 2017)

⁴ **A partir del siglo XVII la filosofía se destaca del pensamiento de René Descartes**; si bien este no escribió sobre estética, su influencia en la historia de la estética es notoria en una **nueva concepción de la filosofía que se miraba en el espejo de la matemática**. De este modo, la estética que se produce, a partir de este momento, fue el producto de una mezcla de elementos aristotélicos que venían arrastrándose desde la antigüedad y la Edad Media y elementos del incipiente racionalismo cartesiano: **los conceptos de razón y de naturaleza se hicieron centrales en la teoría de las artes desde la disputa entre racionalismo y empirismo** (Galisteo Gámez, 2013).

constituye la esencia, sobre la cual debe plantearse el proceso didáctico, considerando que se da en un entorno y en un contexto específico, siendo el contexto, el conjunto de circunstancias en las que se inscribe un hecho, una actividad, un comportamiento; y el entorno, el marco general; su organización condiciona los diferentes contextos en los cuales viven educadores y educandos. (Cabrera Salort, 2007, pág. 18)

Todo ello, presupone una concepción diametralmente distinta en la concepción de los contenidos teóricos y prácticos dentro del proceso de formación del docente de arte, desde la integración de la producción y la apreciación crítica. De igual manera, debe constituir una exigencia en la preparación del futuro docente en artes, la búsqueda constante de nuevos procedimientos y vías de activación del acto de creación y del disfrute estético en vinculación el enriquecimiento de las fuentes técnico materiales y en los más contemporáneos modos del discurso del arte.

Desde esta mirada se puede afirmar que la educación artística está sometida a que se plantee desde la claridad de qué se espera que sea la contribución de las artes dentro del sistema educativo, incluso, desde otras áreas del currículo educativo y en estrecha integración; debe atender, además, al nuevo enfoque que sobre la creatividad y sobre la educación cultural se está planteando, lo cual ponen en cuestión, la capacidad que tiene el currículo artístico para el cumplir estos objetivos tan amplios y diversos (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA P9 Eurydice), 2010).

A modo de síntesis, se puede plantear que el proceso formativo de los docentes de arte, del pasado siglo a la fecha, se ha sustentado en diferentes concepciones respecto a la educación, que conectan con enfoques pedagógicos que perfilan, en líneas generales, su planteamiento didáctico; estos deben constituirse sobre la base de la cultura o culturas a las que pertenece la persona que aprende, por cuanto, la apreciación profunda de su propia cultura constituye el mejor punto de partida posible, para explorar, respetar y apreciar otras culturas. No solo deben reflejar las características de cada forma de arte, sino también proporcionar medios artísticos que permitan la comunicación e interacción en el seno de los distintos contextos sociales e históricos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2006).

Desde este análisis, se fundamenta la necesidad de ampliar los horizontes estrechos en los que se ha inscrito la educación artística; es por ello, que cada vez más en el contexto internacional y, ya en el regional, se adscriba al campo de conocimiento de la Educación Cultural y Artística.

La formación artística de la carrera de Educación Básica en la UNAE

A nivel de mesocurrículo, la UNAE cuenta con núcleos estructurantes de los campos de estudio, que constituyen las áreas académicas que responden a necesidades de investigación. En tanto, a nivel de microcurrículo, la propuesta curricular de la UNAE es

contextualizada y responde a las necesidades educativas tanto del Sistema Nacional de Educación como del Plan Nacional del *Buen Vivir*.

La organización del conocimiento en los currículos, es flexible y pertinente según los dominios de la UNAE, su enfoque es interdisciplinario y se basa en el logro de desempeños profesionales y valores que correspondan al perfil deseado. Por ende, los currículos de la UNAE se desarrollan en las dimensiones investigativa, ético-cultural, socio-política, de evaluación, educativa profesional y ciudadana.

Específicamente, el constructo *Enseñanza y aprendizaje de la expresión artística*, constituye la máxima expresión de la formación artística de la carrera de Educación Básica; esta última, tiene como fin la formación de un profesorado con compromiso ético y de excelencia con la capacidad de investigar, analizar, planificar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares que permitan transformar el sistema educativo ecuatoriano actual.

La integración curricular para el desarrollo de la formación e investigación se expresa desde los campos de formación teórica, praxis preprofesional, epistemología y metodología de la investigación, integración de contextos, saberes y cultura y el de comunicación y lenguajes. Estas articulaciones aseguran un currículo interdisciplinario que coordina espacios curriculares desde el espacio universitario en contextos reales. La sistematización de este proceso formativo experiencial aporta a los proyectos de vinculación con la comunidad y finaliza con el de titulación.

Específicamente, el constructo *Enseñanza y aprendizaje de la expresión artística*, se inscribe dentro de la unidad de formación profesional y en el campo de formación Integración de contextos, saberes y cultura.

En la descripción microcurricular se declaran como resultados de aprendizaje los siguientes:

- Reconoce y valora las expresiones artísticas y culturales desde su contexto.
- Analiza a la cultura y el arte como parte fundamental del desarrollo integral de las personas y las sociedades.
- Identifica las técnicas, los recursos para crear y son utilizados en las diversas manifestaciones artísticas y culturales.
- Implementa estrategias metodológicas para el desarrollo de la creatividad y de la expresión personal y colectiva.

Resulta evidente que los resultados de aprendizaje descritos, responden a una concepción didáctica integradora que propicia la apropiación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en clara articulación con las necesidades formativas que demanda el currículo de la *Educación Cultural y Artística* (2016), propuesto por el Ministerio de Educación de Ecuador para la Educación General Básica (EGB).

Se orienta hacia el desarrollo de competencias dirigidas a la implementación de estrategias metodológicas innovadoras para el desarrollo de la creatividad y de la expresión personal y colectiva como recurso educativo que integra ambientes, procesos y resultados de aprendizaje, en el empeño de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de la *Educación Cultural y Artística* en la EGB ecuatoriana.

Para alcanzar tales resultados de aprendizaje se describen como contenidos mínimos, los siguientes:

- Observación y registro de expresiones artísticas y manifestaciones culturales locales.
- La cultura, escenario de la diversidad de expresiones artísticas y culturales.
- Comprensión artística: convenciones, técnicas y recursos, obras y manifestaciones del patrimonio cultural.
- Creación y producción artística, expresión y manifestación personal.

De igual manera, tal precisión de contenidos, resulta de manera general, coherente con los de la nueva propuesta curricular para la Educación Cultural y Artística, 2016 de la EGB ecuatoriana, para lo cual tributa.

De manera particular, el constructo *Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Artística* tiene como finalidad la formación del profesional de la EGB en la comprensión de los elementos fundamentales de las expresiones artísticas y culturales de su contexto, en la identificación de técnicas y recursos para la creación y producción artística personal, así como, en la implementación de estrategias metodológicas para el desarrollo de la creatividad y de la expresión personal y colectiva, en el campo educativo.

Todo ello, desde la perspectiva de que la reflexión y problematización de la realidad educativa en sus diferentes modalidades, se traduzca en propuestas didácticas eficaces, a partir de la individualización del aprendizaje, el trabajo de socialización grupal y la asunción de valores como la responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

Partiendo del análisis anterior, se puede afirmar que la denominación de este constructo resulta insuficiente, si se valora su proyección formativa para la *Educación Cultural y Artística*, desde la cual se traspasan los límites, que la enmarcan solo en la expresión artística.

El centro de las actividades docentes de este constructo lo ocupa la concepción de la educación crítico-reflexiva, sobre la base del predominio de métodos problémicos y el trabajo por proyectos, lo que permite que la enseñanza y el aprendizaje se desarrollen mediante espacios de debate y de experimentación, potenciando el análisis crítico en la aplicabilidad de estrategias metodológicas para el desarrollo de la creatividad en el campo educativo.

El constructo, en su gestión curricular, organiza los aprendizajes mediante métodos y técnicas que vinculan los componentes académico, investigativo y de la práctica a través del desarrollo de actividades que despierten la actitud protagónica del estudiante para gestionar su propio aprendizaje en su relación con el entorno geo-político, científico y económico nacional e internacional y la evolución de los contextos sociales y educativos propios del campo de la educación y la pedagogía, con mayor representatividad la relación escuela, familia, comunidad e instituciones sociales y culturales, así como las transformaciones obtenidas de la aplicación de las políticas educativas vigentes de Ecuador.

Para el logro de los aprendizajes propuestos en el constructo, en correspondencia con el Modelo Pedagógico de la UNAE y el ciclo que cursan los estudiantes, se emplean, básicamente, metodologías y estrategias como: el aula invertida, el aprendizaje por problemas, la *Lesson Study*, estudios de casos, los que permiten la construcción de aprendizajes tutorado por el docente. Se trabaja, además, en el espíritu colaborativo, participativo, que promueva el intercambio, el diálogo crítico, la confrontación reflexiva, para la gestión del conocimiento y la búsqueda de las mejores prácticas, a fin de solucionar los problemas propios de la profesión.

Para facilitar los aprendizajes, se concibe el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación TIC, virtual, telemáticas o multimedia, la creación de entornos más flexibles y atractivos de aprendizajes colaborativos, lo cual ha contribuido a formarse en escenarios de reflexión y reformulación del conocimiento.

Para ello, en la formación artística del docente de Educación Básica, se requiere formar una concepción didáctica para que los futuros profesores puedan:

- Diagnosticar el dominio de los conocimientos acerca de la cultura y el arte, e ir brindando los niveles de ayuda necesarios, a fin de que puedan ir construyendo nuevos saberes, siempre vinculados con su propia realidad y las crecientes necesidades de aprendizaje a las que deban dar respuesta.
- Proporcionar estrategias que les permitan a los estudiantes ocupar un lugar protagónico en el desarrollo de la clase.
- Analizar reflexivamente sobre los hechos culturales y la producción artística, con la perspectiva de que los estudiantes participen activamente en la elaboración de los conocimientos.
- Enseñar a sus estudiantes a emplear los conocimientos en la solución de tareas didácticas concretas, que vayan ganando en complejidad en los diferentes grados, de modo que se explique, por sí misma, la utilidad del constructo en la formación para la vida social y laboral.

En este nuevo contexto, la enseñanza de la expresión artística, parte de una concepción amplia y diversa en la comprensión artística, que parte del conocimiento del proceso de la comunicación, el conocimiento de diferentes códigos, la comprensión y construcción del lenguaje artístico, y de la creación. Tal perspectiva exige que, desde la universidad se garantice la comprensión de los presupuestos teóricos y metodológicos que facilitan la actuación docente, al respecto.

CONCLUSIONES

El acercamiento, al proceso de formación artística de la carrera de Educación Básica en la UNAE, desde las teorías y prácticas educacionales constituye una experiencia universitaria de gran valor pedagógico para los futuros docentes de la Educación General Básica en Ecuador.

La lógica seguida en el estudio, ha permitido revelar las relaciones que se presentan entre la concepción de formación artística actual y su expresión en el currículo de la carrera de Educación Básica de la UNAE, cuyas competencias configuran un profesional comprometido con las transformaciones y los retos de la educación ecuatoriana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA P9 Eurydice). (Marzo de 2010). Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa. España: © SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones. doi: 10.2797/34810
- Álvarez González, F. J. (2015). UNAE, Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el uen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad. Azogues, Cañar, Ecuador: Universidad Nacional de Educación-UNAE.
- Barrera, A. D. (2014). Características de la clase de Español-Literatura. Sus particularidades en la Secundaria Básica. En C. d. autores, *En Introducción a la Didáctica de la Lengua Española y la Literatura* (págs. 53-120). La Habana: Pueblo y Educación.
- Cabrera Salort, R. (diciembre de 2007). Formación del educador artístico. Una vocación humana permanente. *Artes, La Revista*, VII(14), 13-21.
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Currículo de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.
- Miñana Blasco, C. (27 de Julio de 1998). Formación artística. Elementos para un debate. *I Seminario Nacional de formación artística y cultural*, 100-121. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura. Obtenido de http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/4012/7248/4186/Articulos-cminana_formac_artist.pdf

- Organización de Estados Iberoamericanos OEI. (s.f.). *La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. 2021 Metas Educativas*. Obtenido de Metas Educativas 2021 - Debate sobre Educación artística, Cultura y Ciudadanía: <http://www.oei.es/historico/metas2021/foroart.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (Marzo de 2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística . *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística*.
- Pérez Gómez, Á. (2010). Reinventar la profesión docente. Nuevas exigencias y. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado (rifop)*, 68.
- Pérez Gómez, Á. (2012). *Educarse en la era digital. La escuela educativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Pérez Gómez, Á. (25 de febrero de 2014). Taller de Socialización de la Creación de la Comisión Ocasional de Educación del Consejo de Educación Superior y de Difusión de las Nuevas Estrategias de Organización del Conocimiento. *1er Seminario Internacional sobre nuevas tendencias epistemológicas de los aprendizajes y modelos pedagógicos para la transformación de las carreras universitarias*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Pérez Gómez, Á. (2017). Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación-UNAE. Azogues, Cañar, Ecuador: Universidad Nacional de Educación del Ecuador-UNAE.
- Portela, R. (2014). Proyecto de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Educación-UNAE. Azogues, Cañar, Ecuador.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN: ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN

Autores

MSc. Ana María Villamar Gavilanes

Asesora Educativa Independiente

Email: ana_maria321@hotmail.com

Lic. Christian Virgilio Guerrero Salazar

Docente de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar

Email: chguerrero.ascaped@gmail.com

Institución: *Unidad Educativa Torremar*

RESUMEN

Desde septiembre de 2016, el Ministerio de Educación introduce una propuesta curricular mejorada y con un enfoque educativo que guarda coherencia con el modelo de la Pedagogía Crítica en el desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, sin descuidar la formación en valores como la ética y la toma de conciencia de las obligaciones y derechos ciudadanos a través de los ejes transversales. Bajo esta perspectiva, la interdisciplinariedad es una herramienta que permite a los docentes generar espacios de enseñanza activa, que giran en torno a la identificación y solución de problemas reales y que permite el aprendizaje colaborativo y dinámico. La presente investigación tiene como finalidad *diseñar una propuesta para aplicar la interdisciplinariedad desde la asignatura de Emprendimiento y Gestión, como una forma de mejorar la práctica docente en las instituciones educativas del país*. La modelación se basa en la metodología de la *Enseñanza para la Comprensión*, así como en la aplicación de técnicas activas de aprendizaje como el uso de problemas generadores y el *método de casos*. Las estrategias metodológicas son el producto de la experiencia docente en el dictado de la asignatura y se presentan como una serie de pautas que aportan ideas a los actores educativos para la aplicación de proyectos interdisciplinarios sencillos y concretos. La propuesta es clara, permitiendo valorar a la interdisciplinariedad como una ventaja pedagógica en la búsqueda de la calidad educativa, desde la perspectiva de docentes motivados y dispuestos a cambiar su estilo de trabajo asumiendo nuevos retos profesionales.

Palabras claves: Interdisciplinariedad, Emprendimiento y Gestión, estrategias de aplicación, reforma curricular

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Emprendimiento y Gestión nace en la reforma curricular del 2011 como una innovación educativa cuya finalidad era preparar a los estudiantes del bachillerato en temas relacionados a la empresa y el mercado; pero es en la reforma del 2016 donde la asignatura cobra realce al reestructurarse completamente el currículo, ampliando su campo de acción y concretando con claridad sus objetivos finales. Sin embargo, lo más notable en este cambio fueron dos cosas: la claridad conceptual del término emprendimiento y el enfoque interdisciplinario que adquirió la asignatura. Ambos factores denotan no sólo un cambio de los conocimientos a impartirse, sino también de la metodología educativa aplicada hasta ese entonces.

El primer elemento lleva al análisis de la nueva concepción del término. El currículo de la asignatura aclara que: “se entiende por emprendimiento al inicio y realización de una actividad atractiva para el estudiante, en el ámbito económico, artístico, cultural, deportivo, social, religioso, político, etc., sea de carácter individual, familiar, comunitario o asociativo, que incluya cierto nivel de riesgo” (Ministerio de Educación, 2016). Es más, el propio currículo indica que un emprendimiento no necesariamente debe focalizarse en la realización de una empresa, sino que hace referencia a una amplia gama de proyectos siempre que sean del interés del estudiante. Por lo tanto, la nueva concepción del término emprendimiento es un indicador de que la metodología con la que se enseña la asignatura debe cambiar.

El segundo elemento expresa que la asignatura adopta un carácter interdisciplinario, pasando de un trabajo aislado entre el docente y los estudiantes a un trabajo mancomunado con un equipo de docentes (especialmente del mismo nivel) que trabaja en torno a un tema común “incorporando los resultados de varias disciplinas, a partir de esquemas conceptuales de análisis” (Tamayo, 2011), con el impulso y respaldo de las autoridades académicas; por tanto, queda descartado el enfoque tradicional de la enseñanza. Pero, ¿cómo se puede lograr, desde el currículo de Emprendimiento y Gestión, un trabajo interdisciplinario?, ¿qué estrategias pueden utilizarse para trabajar de forma interdisciplinaria?, ¿cuál es el papel de las autoridades institucionales, docentes y estudiantes dentro de este enfoque educativo?

El presente estudio intenta ser una guía para responder eficientemente a las preguntas planteadas. Además se espera que los docentes y autoridades puedan utilizar algunas de las estrategias que se describen más adelante para trabajar la interdisciplinariedad dentro del salón de clases con la finalidad de generar una educación integral.

DESARROLLO

La interdisciplinariedad en la educación del bachillerato

Se entiende como interdisciplinariedad en el campo educativo al trabajo mancomunado entre dos o más disciplinas que giran en torno a un hilo conductor, que es el que permite a los estudiantes adquirir conocimientos y generar nuevas conclusiones con respecto a lo aprendido. La importancia de la interdisciplinariedad radica en el desarrollo del conocimiento científico y los avances tecnológicos que vuelven cada vez más exigentes los perfiles profesionales. “El abordaje interdisciplinario de los contenidos académicos se ha convertido en una necesidad, de lo contrario nuestros alumnos no estarán preparados para desenvolverse en un mundo que es cada vez más complejo e interconectado” (Gurrola, 2016, pág. 1)

Para desarrollar las destrezas con criterio de desempeño establecidas en el currículo de Emprendimiento y Gestión se pueden involucrar cualquiera de las asignaturas que se imparten en el nivel de Bachillerato, las cuales desde sus respectivos enfoques, pueden trabajar un tema que lleve al análisis, la reflexión crítica y al desarrollo de conclusiones grupales y personales en los estudiantes. Todo va a depender de la planificación inicial y del tema generador elegido para empezar el trabajo interdisciplinario. Un ejemplo puede ilustrar con mayor claridad esta idea.

Se tomará como referente del ejemplo al eje temático 1 del currículo de la asignatura: *Planificación y control financiero del emprendimiento*, que generalmente se estudia en el Primer Año de Bachillerato. Para iniciar el trabajo interdisciplinario, el docente debe analizar que otras disciplinas pueden acoplarse a este tema. En este punto es muy fácil reconocer a la matemática como una buena opción para la interdisciplinariedad, pero no es la única. El docente debe ampliar su análisis evaluando la utilidad del eje temático en otras áreas, basándose en la premisa de que todos los ecuatorianos, en la profesión u oficio que desempeñen para ganarse la vida siempre tendrán gastos que deben cubrirse con ingresos, tal como en una empresa. Desde este enfoque, es necesario revisar un poco la historia contable del país y las formas de gastar de los ecuatorianos en el pasado. Ya se tiene entonces una relación con la asignatura de Historia y también con Educación para la Ciudadanía. Poco a poco los docentes encontrarán más vínculos interdisciplinarios a través de tener claro el hilo conductor con el que se quiere abordar el tema central de la unidad de estudio.

Una vez delimitados los alcances que quiere impregnarle a su planificación, el docente de emprendimiento debe tomar la iniciativa de reunir a aquellos compañeros con los que desea trabajar la interdisciplinariedad con la finalidad de generar una lluvia de ideas para hallar el tema generador con el que se identificarán sus destrezas, criterios e indicadores de evaluación

y objetivos generales. Se debe tener claro que el tema generador no es igual al eje temático; por el contrario, el eje temático debe desprenderse del tema generador¹.

Un tópico es generativo cuando es central para el dominio o disciplina, es accesible e interesante para los alumnos, excita las pasiones intelectuales del docente y se conecta fácilmente con otros tópicos tanto dentro como fuera del dominio o disciplina particular. (Stone, 1999, pág. 99)

Para detallar el ejemplo es necesario suponer que el docente de emprendimiento desea comenzar la interdisciplinariedad con dos docentes de Matemática y de Educación para la Ciudadanía. En la reunión ellos revisan el currículo de cada asignatura para su ciclo. Una de las ventajas de este nuevo currículo es que los docentes pueden adaptar las destrezas para el nivel y no para un año determinado. Por tanto, los docentes pueden elegir las destrezas que más se ajusten al tópico generativo.

En el caso de Matemática, el docente puede rápidamente identificar que el tema que más se ajusta será el de ecuaciones, pues muchas de las fórmulas financieras que se trabajan para este nivel son igualdades matemáticas que expresan situaciones financieras y contables tanto de la empresa como de la economía doméstica. En el de Educación para la Ciudadanía, el docente puede trabajar el tema de los derechos y obligaciones ciudadanas a partir de la importancia de los impuestos.

Estrategias de aplicación para ejecutar la interdisciplinariedad

El cambio metodológico es innegable y las instituciones educativas deben apostar por trabajar de forma diferenciada. Existen muchas metodologías que se pueden explorar para realizar una transformación significativa del proceso educativo. En el caso particular de esta modelación, se han tomado principios básicos de la Enseñanza para la comprensión, así como el Método de casos y el Aprendizaje basado en Problemas; y aunque esto no es una camisa de fuerza, queda claro que la innovación basada en la interdisciplinariedad exige la ruptura de procesos tradicionales “para resolver determinados problemas o situaciones y dar respuesta a ciertas preguntas que se hacen los docentes ante la educación, los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Blanco, 2005, pág. 10)

Solo cuando la institución haya alcanzado el máximo nivel en el manejo de la interdisciplinariedad se podrá trabajar un mismo tema en todos los niveles y con todas las asignaturas, mientras tanto se debe empezar con proyectos más pequeños y de fácil ejecución. Ahora bien, para explicar cómo aplicar la interdisciplinariedad se expondrán una serie de pasos desarrollándose a la vez un ejemplo que puede aplicarse en el salón de clases:

¹ Conocido también como Tópico Generativo en el marco de la Enseñanza para la Comprensión (EpC)

Ejemplo:

1. Detallar los elementos básicos con los que se iniciará la planificación, tales como:

Asignaturas	Emprendimiento y Gestión, Matemática, Educación para la Ciudadanía
Curso	I BGU
Metodología	Estudio de casos
Modalidad	Taller
Tiempo aproximado	3 semanas de clases
Eje temático o Bloque curricular a estudiar	Emprendimiento y Gestión: Planificación y Control Financiero del Emprendimiento
	Matemática: Álgebra y Funciones
	Educación para la Ciudadanía: Ciudadanía y Derechos
Destrezas con criterio de desempeño	EMPREDIMIENTO Y GESTIÓN: <u>Destrezas con criterio de desempeño:</u> EG.5.1.1. Describir y explicar los conceptos financieros básicos de un emprendimiento, como “ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”, “punto de equilibrio” y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones. EG.5.1.2. Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos que puede tener un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario en un emprendimiento (Ministerio de Educación, 2016).
	MATEMÁTICA: <u>Destrezas con criterio de desempeño:</u> M.5.1.4. Aplicar las propiedades algebraicas de los números reales para resolver fórmulas (Física, Química, Biología), y ecuaciones que se deriven de dichas fórmulas. M.5.1.6. Resolver analíticamente sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas utilizando diferentes métodos (igualación, sustitución, eliminación) (Ministerio de Educación, 2016).
	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: <u>Destrezas con criterio de desempeño:</u> CS.EC.5.2.18. Reconocer la democracia como una experiencia social enfocándose en el análisis de sus manifestaciones y expresiones en la vida cotidiana y en las prácticas ciudadanas comunes. CS.EC.5.2.19. Analizar ejemplos de procesos deliberativos en el hogar, la escuela y la comunidad, poniendo énfasis en los mecanismos que los propician, facilitan y/o dificultan. CS.EC.5.2.21. Aplicar el diálogo y la deliberación como forma de consenso y disenso (Ministerio de Educación, 2016).

2. En reunión, realizar una lluvia de ideas de posibles temas generadores. Para el presente caso podrían ser los siguientes:

- ¿Cuánto dinero necesita una familia para vivir?
- El manejo del dinero: mejores usos para una vida digna.
- El trabajo y el hogar, ¿qué impacto tienen en la sociedad?
- Calculando el costo de una vida digna.

Como se evidencia, un tema generador no necesariamente es un título, puede ser una pregunta o una oración afirmativa que lleva a los estudiantes a despertar el interés por lo que van a aprender, vinculándolo directamente a su vida.

3. Los docentes involucrados deben elegir el tema que más se aplique al desarrollo de las destrezas seleccionadas. Para esto deben armar una red conceptual del tema o los temas elegidos con la finalidad de garantizar que todas las asignaturas encajen en dicha temática, tal como se muestra a continuación:

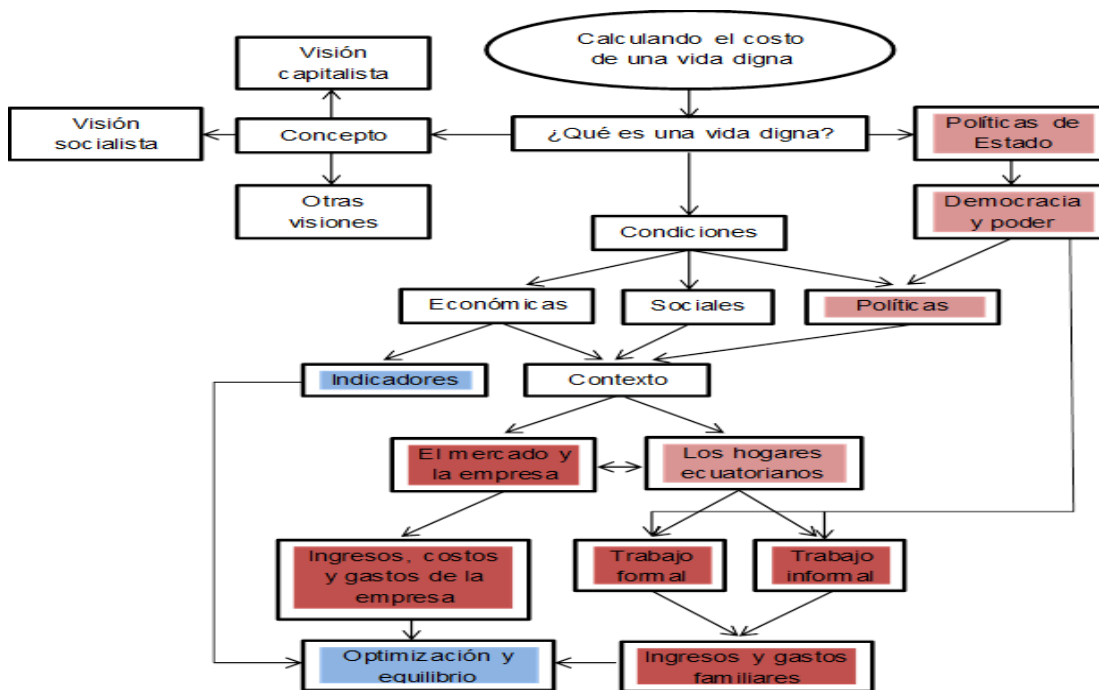


Figura 1: Ejemplo de Red conceptual

Fuente: Elaboración propia

Como técnica, la red conceptual es relevante pues nos permite establecer las relaciones y correlaciones entre conceptos y nos da un hilo conductor de trabajo. De la misma manera, debe diseñarse una red conceptual de los otros temas generadores con la finalidad de obtener aquél que más se acerque a lo que esperamos desarrollar.

4. Una vez encontrado el tema generador, se empieza con el diseño del taller usando la metodología estudio de caso. Los docentes están en la libertad de elegir la modalidad de trabajo y la metodología de enseñanza – aprendizaje que más les guste, siempre que les permita alcanzar los objetivos de aprendizaje. Como se pudo observar, el tema elegido para este ejemplo será: “Calculando el costo de una vida digna”.

Caso: El costo de la vida en Ecuador: ¿cómo vivir dignamente?

El Ecuador es un país muy interesante pues tiene características peculiares: una gran diversidad de fauna y flora, cuatro regiones con climas y culturas completamente diferentes, lugares maravillosos que desarrollan el ecoturismo, entre otros atractivos. Algunos datos e indicadores (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017) nos pueden acercar a conocer al país más de cerca y a darnos una idea general de la calidad de vida de los ecuatorianos:

- *Población: 16 691 312 habitantes (al febrero de 2018)*
- *Extensión territorial: 283 561 Km².*
- *Sueldo básico 2018: \$386,00 dólares mensuales.*
- *Costo de la canasta familiar básica: 712,03 dólares*
- *Inflación anual: - 0,20% (2017)*
- *Nivel de empleo adecuado: 42,3% (a diciembre de 2017)*
- *Nivel de subempleo: 19,8% (a diciembre de 2017)*
- *Nivel de desempleo: 4,6% (a diciembre de 2017)*
- *Porcentaje de mujeres con empleo formal: 32,4% (a diciembre de 2017)*
- *Porcentaje de hombres con empleo formal: 49,5% (a diciembre de 2017)*
- *Porcentaje de personas en extrema pobreza: 22,9% (a diciembre de 2016)*
- *Porcentaje de personas pobres: 8,7% (a diciembre de 2016)*

Las cifras nos dan una apreciación de que en Ecuador no todo es color de rosas. Aún existen muchas cosas por mejorar. Sin embargo, hay noticias alentadoras. En los últimos años Ecuador ha sido reconocido como el país que desarrolla el mayor número de emprendimientos en América Latina. Durante el año 2016, el Global Entrepreneurship Monitor reconoció al país como el líder en la Actividad Emprendedora Temprana en América Latina, pues uno de cada tres ecuatorianos realiza algún tipo de emprendimiento (Ecuavisa, 2017).

Bajo este contexto, el Ministerio de Finanzas en conjunto con el Ministerio de Inclusión Social y Económica desean diseñar una campaña con dos ejes diferenciados, para potenciar el empleo formal y disminuir los índices de pobreza:

1. *Preparar a las familias de escasos recursos económicos (personas con empleos informales y que estén por debajo de la línea de la pobreza) para iniciar actividades económicas productivas bajo un marco de producción ecológica y comercio justo.*
2. *Fortalecer a los negocios ya constituidos (con más de un año de trabajo) y a las PyMES para que crezcan y generen empleo a mediano y largo plazo bajo un contexto de compensación impositiva.*


 **Con esta finalidad ha contratado al presente equipo de investigadores para que presenten un plan de acción claro y coherente a los objetivos propuestos, que deberá presentarse por escrito y exponerse ante los Ministros, Viceministros y sus delegados en tres semanas a partir de la fecha.**

Figura 2: Ejemplo de caso en la planificación interdisciplinaria

Fuente: Elaboración propia

Noticia base recuperada de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/285671-monto-promedio-iniciar-emprendimiento-ecuador-2000> (Ecuavisa, 2017)

5. Una vez que el caso está planteado, cada docente plantea su propia ruta crítica desde el enfoque propio de cada asignatura, de tal manera que se consiga el resultado esperado a partir de diferentes caminos. A continuación se expone de forma breve algunas actividades que pueden realizarse desde el caso según la asignatura:

Actividades para Emprendimiento y Gestión:

- Separar a los estudiantes en grupos de trabajo y pedirles elegir uno de los ejes del caso para trabajar (trabajar con las familias o los negocios y PyMES²).
- Realizar preguntas sobre las cifras presentadas: ¿qué indican cada una de ellas? ¿a qué aspecto de la realidad ecuatoriana se refiere cada uno de los indicadores?
- Pedir que elaboren un glosario de los términos desconocidos y compartir en clases su significado en el contexto del caso.
- Establecer a través de una lluvia de ideas, los conocimientos que necesitan investigar para elaborar el plan de acción. Realizar la investigación usando textos e internet. Colocar las fuentes.
- Realizar una puesta en común con los temas investigados. La puesta en común puede realizarse a través de una exposición o a través de preguntas y respuestas entre el docente y los estudiantes.
- Realizar una explicación de conceptos básicos que no fueron expuestos durante la puesta en común y que son necesarios conocerlos para diseñar el plan de acción.
- Empezar la elaboración del plan de acción con la supervisión del docente.

Actividades para Matemática:

- Establecer las conexiones del caso con los ejes temáticos de la asignatura y en función de las necesidades establecidas, diseñar en conjunto con los estudiantes, las preguntas que deberán investigarse. Realizar la investigación en biblioteca o usando el internet.
- Separar a los estudiantes en grupos y pedir que preparen una exposición de los temas más relevantes investigados. Realizar retroalimentación constante en cada exposición.
- Fortalecer los aprendizajes por medio de plenarias y talleres de concreción conceptual y procedimental. De preferencia trabajar con problemas más que con ejercicios descontextualizados.
- Proponer la solución al caso planteado desde la visión matemática del tema.
- Diseñar y ejecutar el proyecto integrador de Síntesis “Plan de ahorro doméstico”, para que cada estudiante utilice flexiblemente los conocimientos en una situación cotidiana.

² Pequeñas y Medianas empresas

Actividades para Educación para la Ciudadanía:

- Indagar, a través de preguntas, cómo sería para ellos el ideal de un Estado de Derechos: ¿qué tipo de gobierno tendría?, ¿cómo sería para ellos un país digno para vivir?
 - Establecer con ellos las necesidades de investigación en función a comprender a cabalidad las implicaciones sociales de las medidas económicas que propondrán.
 - Preparar una presentación oral y escrita de lo investigado para exponer lo investigado en una puesta en común. Abordar con ellos los temas no tratados, corregir los errores conceptuales que se presenten y profundizar aquellos temas dados de forma incompleta.
 - Presentar textos o noticias sobre la importancia de la democracia para el desarrollo de los países. Realizar comparaciones entre políticas de Estado de distintos países (elegir uno o dos por continente).
 - Trabajar, con la guía del docente, las implicaciones sociales de las políticas económicas establecidas en el plan de acción.
6. Una vez terminada las actividades, es necesario elaborar un horario para la presentación de los planes de acción, donde los tres profesores y las autoridades deben involucrarse, evaluando las propuestas establecidas.

Este ejemplo intenta sostener una propuesta de interdisciplinariedad sencilla pero congruente a lo que se pretende: empezar a cambiar las formas tradicionales de enseñanza. Es necesario puntualizar que el caso presentado no sólo aplica a las tres materias propuestas, había ahí elementos propios de otras asignaturas como Historia y Economía. Todo es cuestión de cómo el docente quiera llevar a cabo el proyecto interdisciplinario.

El apoyo a este tipo de proyectos generará nuevos desafíos para la institución, pero también tendrán muchos beneficios, tales como: creará un mejor ambiente de aprendizaje; los estudiantes adquirirán destrezas como el análisis, la reflexión crítica, la resolución de problemas, entre otros; se tiene la constancia de que se está preparando a los estudiantes para la vida más que para un examen; los docentes pueden empezar a trabajar realmente en equipos, entre otros.

CONCLUSIONES

Para los efectos de la presente investigación se pueden establecer tres conclusiones:

1. Emprendimiento y Gestión es una asignatura que ha sido diseñada para que las instituciones empiecen a cambiar sus formas tradicionales de enseñar las ciencias.

Su carácter interdisciplinario y su enfoque de proyectos inducen a los docentes a plantearse nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje. Algunas de las existentes pueden ayudar a mejorar enormemente la práctica docente, tales como: estudio de caso, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Enseñanza para la comprensión, entre otras.

2. La interdisciplinariedad sólo se hará efectiva cuando exista motivación para que el docente asuma riesgos en su práctica educativa. Sin la motivación, los docentes seguirán trabajando de forma tradicional pues es donde se sienten más cómodos. Las autoridades deben comenzar a trabajar en la motivación al docente más que en la propia interdisciplinariedad.
3. Un proyecto interdisciplinario no necesita del involucramiento de toda la institución, basta con que dos o más profesores se pongan de acuerdo y empiecen el trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Blanco, R. (2005). *La escuela como centro de innovación educativa*. Obtenido de CEDOC-Argentina: https://cedoc.infed.edu.ar/upload/La_escuela_como_centro_de_innovacion.pdf
- ✓ Ecuavisa. (14 de Junio de 2017). *El monto promedio para iniciar un emprendimiento en Ecuador es \$ 2000*. Recuperado el 25 de Febrero de 2018, de Ecuavisa: <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/285671-monto-promedio-iniciar-emprendimiento-ecuador-2000>
- ✓ Gurrrola, A. (1 de Febrero de 2016). *La enseñanza interdisciplinaria, una herramienta para comprender el mundo*. Obtenido de Iberoamérica Divulga - OEI: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?La-ensenanza-interdisciplinaria-una-herramienta-para-comprender-el-mundo>
- ✓ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Diciembre de 2017). *ecuadorencifras*. Recuperado el 25 de Febrero de 2018, de www.ecuadorencifras.gob.ec
- ✓ Ministerio de Educación. (Septiembre de 2016). Currículo de Ciencias Sociales para el Bachillerato General Unificado. Quito: MINEDUC.
- ✓ Ministerio de Educación. (Septiembre de 2016). Currículo Matemática para Bachillerato General Unificado. Quito: MINEDUC.
- ✓ Ministerio de Educación. (Septiembre de 2016). Módulo Interdisciplinario de Emprendimiento y Gestión. Quito, Ecuador: MINEDUC.
- ✓ Stone, M. (1999). *La Enseñanza para la Comprensión*. Buenos aires: Paidós.
- ✓ Tamayo, M. (2011). *La Interdisciplinariedad*. Cali: CREA.

LA APADTACIÓN CURRICULAR FRENTE A LA EDUCACIÓN INLCUSIVA EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN, SEDE AZOGUES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Autores:

Lic. Nancy Marcela Cárdenas Cordero, Mgs

Email: ncardenasc@ucacue.edu.ec

Ing. Florencio Iván García Álvarez, MBA

Email: fgarciaa@ucacue.edu.ec

Ing. Darwin Gabriel García Herrera, Mgs

Email: dggarciah@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca, Sede Azogues

RESUMEN

La adaptación curricular frente a la inclusión en la Unidad Académica de Educación, sede Azogues, es una de las problemáticas que más atención requiere por parte de las autoridades universitarias; sin embargo, no se logra aún engrandecer las estrategias y técnicas que aporten de manera efectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas de clases. En este sentido, con la presente ponencia se pretende como objetivo: Fortalecer un sistema de acciones pedagógicas que favorezcan la orientación de estrategias y técnicas basado en adaptaciones curriculares para que el docente aplique en el aula de clases en la Unidad Académica de Educación, sede Azogues de la Universidad Católica de Cuenca. La investigación realizada responde al enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio con énfasis en un estudio de carácter descriptivo, se utilizaron métodos del nivel teórico (analítico); del nivel empírico (encuestas) y de la estadística descriptiva, Los resultados obtenidos, revelan limitaciones teóricas y metodológicas por parte de los docentes en la aplicación de estrategias y técnicas; así como, condicionadas acciones que permitan realizar las adaptaciones respectiva de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes en la Educación Superior.

Palabras claves: Adaptaciones curriculares, inclusión, estudiantes, inclusión, estudiantes.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es importante considerar en los parámetros de la educación superior a la inclusión con el objetivo de mejorar el sistema educativo para cada uno de los estudiantes, pero para ello, es necesario considerar a las adaptaciones curriculares, como una estrategia fundamental para trabajar con los estudiantes con necesidades educativas y hacer del proceso educativo un aprendizaje de calidad y calidez. Es auténtico que en cada institución educativa autónoma, dentro del currículo se disponga de programaciones que se tienen que ejecutar; dicho así, es también cierto que el currículo se acomoda de elementos que no se pueden transformar de forma específica; pues, las adaptaciones curriculares constituyen una adecuación de los elementos del currículo a las necesidades de cada estudiante ya que la adecuación consiste en eliminar ciertos objetivos, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluadores y reemplazar por algún elemento que es necesario que no consta y son de vital importancia en la formación integral de los estudiantes con capacidades educativas especiales.

En la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues, en la Unidad Académica de Educación, se cuenta con elementos acordes a las necesidades educativas especiales de los estudiantes que forman parte de la institución en el proceso educativo. De hecho, mediante una encuesta dirigida a los 18 docentes de la Unidad Académica de Educación, de las carreras: Educación, Educación Inicial y Parvularia, Psicología Educativa y Orientación Vocacional y Cultura Física, se pudo conocer que aún existen falencias en diferentes aspectos que conlleva a un compromiso de actualización de conocimientos de los docentes para aportar de forma eficiente en el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes en la Educación Superior.

Es preciso considerar en las aulas universitarias a las adaptaciones curriculares como una de las técnicas para aplicarlas frente a la educación inclusiva como el camino para brindar una educación capaz de formar al individuo para la vida, siendo, necesario los cambios en el currículo, la actualización de los docentes y su forma de interacción con los discentes con y sin discapacidades; esto va a apoyar como la estrategia idónea frente a las necesidades educativas y de esta manera hacer frente a la inclusión que permitirá ampliar el sentido de comunidad y promover el incremento social de los estudiantes sin discriminaciones.

El individuo desde el momento de su nacimiento trae consigo una diversidad biológica, e inicia su vida según la formación que recibe ya sea de su casa, el entorno geográfico y el involucramiento con la sociedad; no obstante, en el recorrido de su vida existe la posibilidad de presentar diferentes aspectos que van a incurrir en su identificación; por lo tanto, el currículo debe estar acorde a todas estos cambios y las necesidades individuales de los actores del aprendizaje.

En la educación superior existe la presencia de estudiantes con capacidades educativas especiales que forman parte de la institución, siendo, importante que los docentes estén al tanto de las estrategias precisas al momento de impartir el proceso de enseñanza aprendizaje frente a la diversidad de estudiantes que acuden a las aulas universitarias. El docente desde la misma escuela tradicional, ha puesto en práctica una adaptación curricular quizá desconocida por él mismo; es así, cuando ha tenido que enfrentarse con jóvenes que presentan dificultades para asimilar el aprendizaje, el docente busca la forma de incluir en el aprendizaje, para ello, es importante una adaptación al currículo; puesto, que la inclusión en la actualidad está presente en todas las instituciones educativas en todos los niveles, como consta en la Constitución de la República del Ecuador:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución de la República del Ecuador, 2008)Lo antes citado, corrobora que la inclusión es un derecho que se conoce a nivel de Ecuador, por lo tanto, es deber del Estado vigilar para que se cumpla en cada una de las Instituciones educativas de Educación Superior, puesto, que:

Todos los estudiantes se benefician, tanto académica como socialmente con la educación inclusiva. Los estudiantes no discapacitados desarrollan actitudes positivas con respecto a las alumnas y los alumnos con necesidades especiales y estarán mejor preparados para la vida en una comunidad marcada por la diversidad (Holzschuher, 2012, pág. 8)

Al planificar para la inclusión es necesario adaptar el currículo en consideración que la:

Adaptación curricular es cualquier acción docente que facilite el ajuste de asignaturas al alumno que la precise, de forma que la adecuación en los elementos metodológicos, de actividades, evaluación, o incluso algunos contenidos, podría considerarse un mecanismo, de accesibilidad y de nivelación. (Jesús y Parra, 2013, pág. 105)

Ahora, si se considera que toda adaptación debe ser correspondiente, apropiada o “pertinente” (si se da esta connotación), el docente desde su saber sabio, su conocimiento, experiencia propia, contenidos y métodos, puede adaptarlo mediante lo que algunos autores denominan transposición didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo también comprender las experiencias particulares de sus estudiantes en su diversidad. (Posada, Giraldo, y Gómez., 2015, pág. 195)

El docente al ser el mediador entre el aprendizaje y los estudiantes, debe poseer un carisma esencial; es decir, respetar y conocer las diferencias individuales de los estudiantes, estar al tanto de sus necesidades educativas, de esta forma, sabrá cómo tiene que actuar y que estrategias metodológicas debe utilizar en el aula de clase, para provocar un aprendizaje de calidad y calidez.

DESARROLLO

Conceptualización de Adaptaciones Curriculares

Es importante iniciar con la conceptualización de adaptaciones curriculares, “Adaptaciones curriculares como el conjunto de modificaciones que se realizan en los diversos elementos del currículo con la finalidad de dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que se presentan en diferentes situaciones, grupos y/o personas” (Marchena, 2006).

Lo antes presupone, la importancia de considerar en el currículo ciertas modificaciones de acuerdo a las necesidades y dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiante con la finalidad de dar aprendizajes de calidad en diferentes áreas del conocimiento.

Las Adaptaciones curriculares pueden ser categorizadas en varios tipos. Las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación y Ciencia (1996) y por autores especializados en estas temáticas (González Manjón, 1993; Garrido, 1993, 2001; Garrido y Santana, 1999; Muzas et al, 2000), nos dan cumplida cuenta de estas múltiples clasificaciones y tipologías.

Ciertamente que las adaptaciones curriculares deben ser categorizadas en los diferentes puntos del currículo con el propósito de dar soluciones a las diferentes dificultades que se presentan en el aprendizaje de los estudiantes; es decir, estar al tanto y predispuesto a dar respuesta frente a las necesidades educativas de los discentes.

Según la Ley 7600 (1996), en su artículo 58. Temática sobre Discapacidad. El cual explica que: “...para garantizar el derecho de todas al desarrollo, los centros de Educación Superior deberán incluir contenidos generales y específicos sobre discapacidad pertinentes a las diferentes áreas de formación, en la currícula de todas las carreras y niveles” (p 24).

En Costa Rica son muchos los logros que se han alcanzado en materia de educación, sobre todo si se revisa el plano legal, pero si se observa la práctica, esta no siempre es el resultado esperado. Específicamente se podría retomar el tema de adecuaciones curriculares las cuales en algunos casos son vistas, aún y con todo un respaldo jurídico, como un parche o remiendo al sistema educativo. (Sánchez y Torres, 1998).

“Las adecuaciones en los elementos del currículo. Estas adecuaciones son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodología para atender a las diferencias individuales de los alumnos” (Puigdellívol, 1996).

Adaptación y flexibilidad

Según, Hoyos, E; Hoyos, P y Cabas, A (2013) “adaptar un currículo a las necesidades locales, a las condiciones geográficas, culturales, etnias y las aspiraciones de las comunidades educativas implica crear las bases que lo hagan posible” (p.30).

De acuerdo al aporte de los autores citados, se puede decir que la adaptación curricular será posible frente a un sistema de descentralización. En nuestra casa de estudios se

otorga un 25% de autonomía para la elaboración de los currículos en las diferentes carreras de la Unidad Académica de Educación, la formación de docentes.

La flexibilidad del currículo está vinculado con la adaptación del mismo, puesto, que se enfoca en la modificación y las adaptaciones de acuerdo a las necesidades y las realidades de las instituciones educativas, con el objeto de que los docentes cumplan y den respuestas a las peticiones y anhelos de los estudiantes y de la sociedad.

Currículo

Si el alma dentro del proceso de enseñanza aprendizaje son los recursos didácticos, el currículo educativo viene a ser el esqueleto que le da forma para que la situación educativa tenga el sustento dentro de la educación. De acuerdo al Ministerio de Educación de Colombia, el currículo educativo es:

“El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. (Maestra, 2015)

El currículo está vinculado con la institución educativa ya que dicha institución es el intermedio que la sociedad utiliza para de esta forma representar su cultura y brindar un profesional que la sociedad requiere. Desde tiempos históricos el currículo ha sido organizado variados campos del conocimiento; siendo un punto de partida para hablar que ya se ha generado esquemas referentes al currículo. Para tener muy claro sobre el currículo, según Hoyos, E; Hoyos, P y Cabas, A (2013) “el currículo es un concepto clave en educación y en el campo de investigación educativa, ya que está referido a un proceso de transición entre sociedad y educación” (p.14).

Adaptaciones curriculares significativas

Según la Revista Iberoamericana de Educación (2008):

“Las adaptaciones curriculares se consideran significativas cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares y afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dichas de dichas áreas y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa correspondiente” (M.E.C.). “La adaptación curricular significativa es una medida extraordinaria que supone la eliminación de objetivos de una o varias áreas del ciclo o de la etapa. Esta medida se aplicará únicamente cuando resulten insuficientes todas las medidas ordinarias de adecuación al currículo” (Aragón). “Podrán llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas que afecten a los elementos prescriptivos del currículo, previa evaluación psicopedagógica realizada por los equipo de orientación educativa y psicopedagógica o, en su caso, por los departamentos de orientación” (M.E.C.). “La adaptación curricular se desarrollará siempre partiendo de la programación establecida para el grupo al que pertenece el alumno o alumna” (Valencia).

“Las adaptaciones curriculares que servirán de base a las decisiones sobre los apoyos complementarios que deben prestarse a los alumnos con necesidades educativas especiales” (M.E.C. y Aragón). (p.6)

Lo antes, infiere que las adaptaciones curriculares son significativas al momento que se da la modificación de los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares; es decir, las mismas se cambiarán de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes, pero para ello, será necesario antes realizar una evaluación psicopedagógica, la misma que servirá de guía para efectuar las adecuaciones curriculares.

En la Unidad Académica de Educación, hace falta un equipo que apoye con la evaluación psicopedagógica.

El Currículo como relación interactiva

Angulo Rasco citado por Hoyos, E; Hoyos, P y Cabas, A (2013) retoma una obra de Oliver (1965), dice que básicamente el currículum es lo que les sucede a los alumnos en la escuela como resultado de lo que los maestros hacen. Incluye todas las experiencias educativas de las que la escuela es responsable.

Realmente, el currículo está vinculado con la educación; es decir, con la enseñanza, solo así puede tener su significado y la interacción entre los estudiantes y docentes actores de la educación. Es entendible que el currículo es como un procedimiento de guía, pero para ello, es importante realizar investigaciones sobre las necesidades y demandas tanto de las culturas y de la sociedad tanto del presente; y, con una visión del futuro.

Otro factor esencial que se deben considerar son los estudiantes, los conocimientos y sus características biosociales que son la guía para que los docentes consideren a los estudiantes como seres únicos e irrepetibles y asuman el reto al momento de la aplicación de estrategias idóneas dentro del aula de clases y den a los discentes un ambiente flexible, dinámico en su tarea del interaprendizaje.

Inclusión educativa

Según: Alicia Escribano y Amparo Martínez (2013) “La inclusión educativa es una dimensión general que atañe a todos y que significa la creación de un espacio de convergencia de múltiples iniciativas y disciplinas” (pág.23). Se podría aportar diciendo que la inclusión tiene como fin ver por todos los niños y jóvenes; ya que se centraliza en la presencia, en la participación de los docentes y las familias, esto, involucra luchar frente a cualquier tipo de inclusión.

Hablar de la inclusión es adentrarse en el mundo de la equidad, esto, es un referente auténtico en las diferentes instituciones educativas, de todos los niveles. En este caso, en la Unidad Académica de Educación, sede Azogues, se cuenta con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, esto, ha sido preocupante ya que los docentes han tenido que actualizar sus conocimientos en el manejo de estrategias acordes a estas

necesidades. De existir dificultades es evidente, puesto, que se torna difícil trabajar como por ejemplo con jóvenes que poseen ceguera total, realmente un reto bastante duro; sin embargo, los docentes han tratado de brindar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad; aunque también es cierto, que no se puede hablar de una total eficiencia por parte de los docente en la aplicación

La educación inclusiva frente a la diversidad, constituye un enfoque que procura transformar los sistemas educativos y mejorar la calidad de la enseñanza en todos los niveles y en todos los ambientes, con el fin de responder a la diversidad de los educandos y promover un aprendizaje exitoso ((Martínez, 2012, pág. 46)

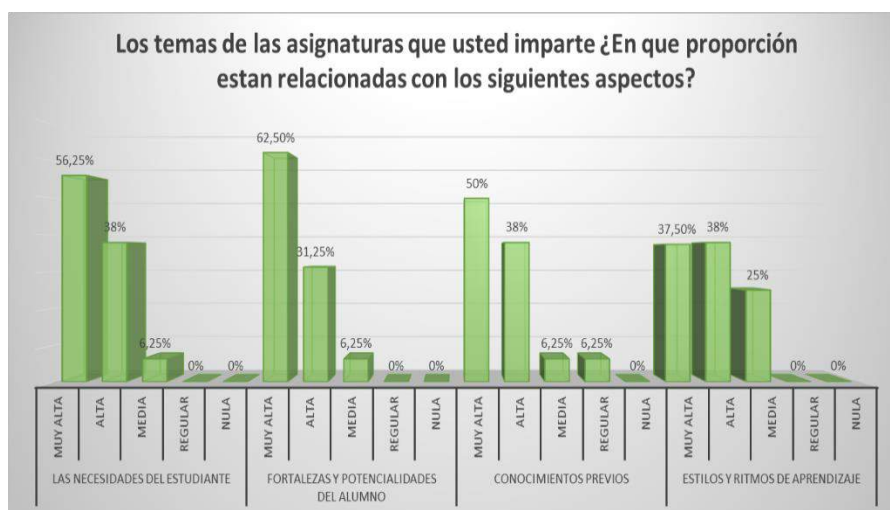
La Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues, pretende preparar y capacitar a los docentes para que estén actualizados en los conocimientos de técnicas precisas para trabajar con los estudiantes frente a sus necesidades educativas, es así, que con el fin de contrarrestar la baja calidad de la educación y los limitados avances en el aprendizaje; existe el compromiso de la Universidad Católica de Cuenca, seguir, actualizando los conocimientos de los docentes con el fin de continuar construyendo una sociedad más inclusiva, justa y equitativa a través de diferentes técnicas, como por ejemplo: las adaptaciones curriculares que aporten a generar aprendizajes indispensables que se presentan a lo largo de la vida.

Metodología

La investigación se sustenta en el enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio con énfasis en un estudio de carácter descriptivo, se utilizaron métodos del nivel teórico (analítico); del nivel empírico (encuestas aplicando la escala likert), la tabulación y información se realizó utilizando la herramienta informática de excel.

Discusión de resultados

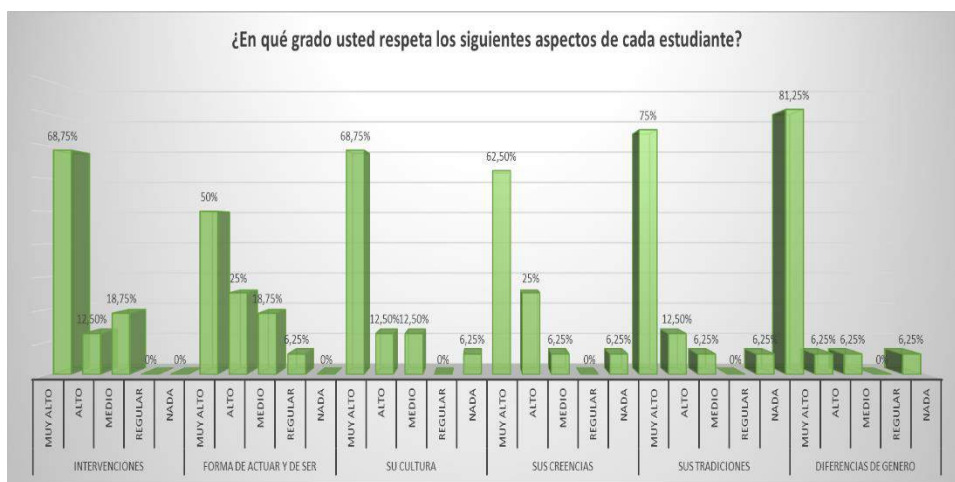
Gráfico: 1



Fuente: Cárdenas, García, García Ecuador, 2018

En relación a la pregunta en qué proporción están relacionados los temas de las asignaturas que el docente imparte, con la ponderación muy alta se observa que el 56,25% lo hace en relación a las necesidades del estudiante, el 62,50% de acuerdo a las fortalezas y potencialidades del alumno, el 50% en función de los conocimientos previos, el 37,50% de acuerdo a los estilos y ritmos de aprendizaje. Con la ponderación alta los docentes manifiestan que los temas están en un 38% en relación a las necesidades, el 31,25% en función a las fortalezas y potencialidades de los alumnos y con el mismo porcentaje del 38% de acuerdo a los conocimientos previos y a los estilos de aprendizaje. Por tanto, se colige que es necesario que los docentes ajusten sus contenidos a las variables de conocimientos previos y estilos de aprendizaje debido a que en la primera variable existe un 12,50% de docentes con calificación media y regular y un 25% de docentes que no están relacionando sus contenidos a los estilos de aprendizaje, por lo que, es necesario establecer estrategias de forma que todos los docentes canalicen sus temas en función a las variables analizadas con el objeto de lograr en los discentes un aprendizaje significativo.

Gráfico: 2

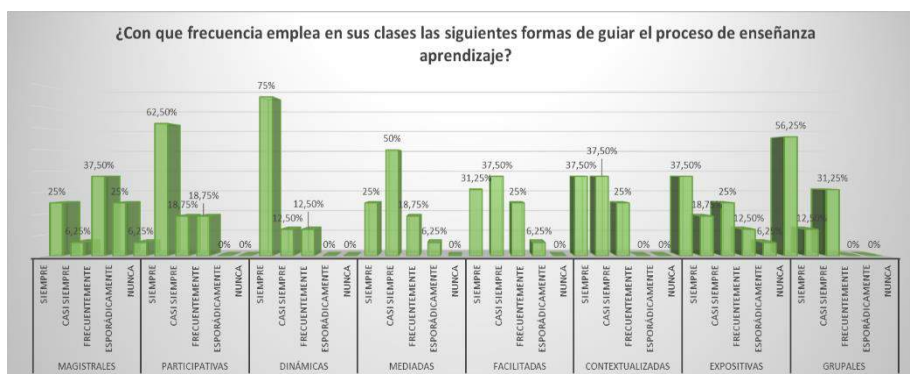


Fuente: Cárdenas, García, García Ecuador, 2018

En lo que respecta al grado de respeto que el docente tiene sobre sus estudiantes, las variables analizadas calificadas como muy alto arrojan los siguientes resultados, intervenciones con el 68,75%, por su forma de actuar y de ser 50%, su cultura 68,75%, creencias 62,50%, sus tradiciones 75%, diferencias de género 81,25%. Calificadas como alto las mismas variables tienen el siguiente comportamiento: Intervenciones el 12,50%, forma de actuar y de ser 25%, su cultura el 12,50%, sus creencias el 25%, sus tradiciones 12,50%, diferencias de género 6,25%. Como se puede observar es necesario establecer estrategias de forma que los docentes se inserten en un verdadero proceso enseñanza aprendizaje de manera que se eleven estos indicadores al ciento por ciento por cuanto la razón de ser de la universidad y concretamente de la carrera en estudio son los estudiantes

a los que hay que respetar y valorar su entorno de aprendizaje con el objeto de obtener los logros propuestos en su perfil de egreso.

Gráfico:3



Fuente: Cárdenas, García, García Ecuador, 2018

Respecto a la forma de guiar el aprendizaje por parte de los docentes analizadas las variables se observa que un 37,50% utiliza clases magistrales frecuentemente, en forma participativa lo hace siempre con 62,50%, el empleo de dinámicas lo hacen siempre con un 75%, mediadas por el docente casi siempre con un 50%, facilitadas casi siempre con 37,50%, contextualizadas siempre y casi siempre con el mismo porcentaje del 37,50%, en forma expositiva siempre con un 37,50% y en forma grupales siempre con 56,25%. Analizados los resultados se puede deducir que los docentes establecen en el proceso enseñanza aprendizaje distintas formas de guiar el aprendizaje a sus alumnos, siendo las más representativas la que lo realizan mediante dinámicas cuyo porcentaje con el indicador siempre alcanzan al 75%, con el mismo indicador participativas el 62,50%, grupales con el 56,25%, con el mismo porcentaje del 37,50% expositivas y contextualizadas, quedando las clases magistrales apenas con el 25%. Se observa que los docentes para cumplir con el objetivo de guiar sus aprendizajes poseen más habilidades comunicativas y de participación en los procesos de enseñanza aprendizaje lo que conlleva a que los estudiantes tengan un mayor aprendizaje significativo y por ende al docente lo conduce al cumplimiento de sus objetivos programados.

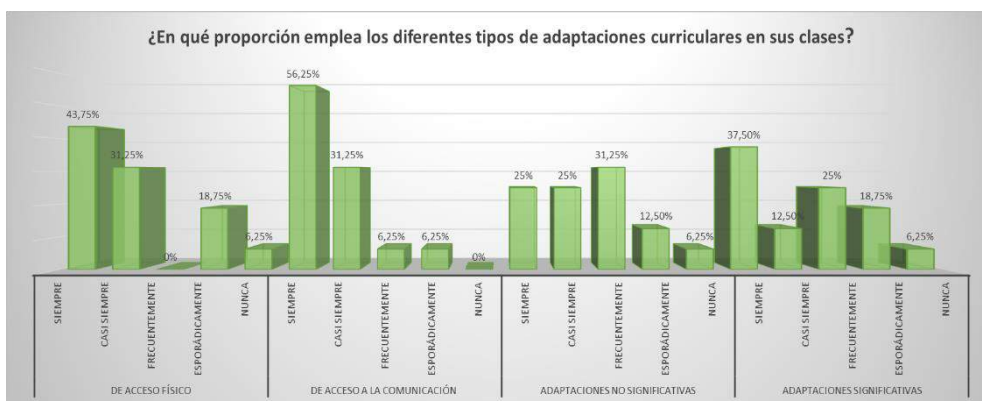
Gráfico: 4



Fuente: Cárdenas, García, García Ecuador, 2018

Respecto al trabajo grupal realizado por los docentes durante el ciclo en estudio se observa que el 19% se integró con sus compañeros para la realización de investigaciones, el 17% para la elaboración de proyectos, el 14% para la realización de artículos científicos, el 13% para la solución de problemas, 12% para planificaciones, el 11% seminarios talleres el 8% programas y el 6% para la realización de círculos de estudio, por lo que, se puede concluir que el cuerpo docente trabajo en forma monolítica para lograr resultados que beneficien a la Unidad Académica y a la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues.

Gráfico: 5



Fuente: Cárdenas, García, García Ecuador, 2018

Respecto a la proporción que emplean los docentes en los diferentes tipos de adaptaciones curriculares se puede observar que: con el indicador siempre el 75% corresponde al acceso físico, de acceso a la comunicación el 56,25%, adaptaciones significativas el 37,50% y el 25% emplean adaptaciones no significativas. En razón a los resultados es necesario se establezcan estrategias para elevar los indicadores de forma que los docentes empleen adaptaciones curriculares que hagan posible el cumplimiento de los propósitos establecidos dentro de la carrera.

CONCLUSIONES

En forma general se concluye que el cambio es un reto que involucra al docente, para ello, debe estar en una constante actualización de conocimientos en estrategias propicias e innovadoras para trabajar en el aula de clases y más aún si vamos a enfrentarnos a diversas situaciones de inclusión, ello, compromete el carisma en la docencia; puesto, que no solo es impartir conocimientos con la técnica expositiva, en la actualidad el proceso de enseñanza aprendizaje va mucho más allá, es transportarse al mundo de ser el otro y pensar en los demás. Como docentes es importante un acercamiento a las necesidades educativas especiales de los estudiantes y para esto, es fundamental contar con la técnica de las adaptaciones curriculares como una forma de brindar una educación oportuna y eficaz; es decir, preparar a los estudiantes para la vida en donde puedan encontrar un mundo más innovador en conocimientos científicos, tecnológicos, investigativos y sea conocedor de toda

la problemática que se pueda encontrar en la comunidad, el país y sea capaz de buscar alternativas de posibles soluciones.

La responsabilidad de los docentes de la Unidad Académica de Educación, es evidente; puesto, que su rol en la docencia involucra una revisión profunda de adaptar la enseñanza aprendizaje a favor de las necesidades educativas especiales de los estudiantes y para, ello, es importante hacer constar en el currículo los cambios necesarios frente a una educación que en la actualidad nos presenta situaciones complejas e inclusivas, pero no difícil de ejecutarla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ECUADOR, C. D. (2008). *Elementos constitutivos del estado*. Quito.

Grau, C., Fernández, M. (2008). La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española. *Revista Iberoamericana*, 46. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2366Rubio.pdf>

Hoyos, E., Hoyos, P., Cabas, A. (2013). *Currículo y planeación educativa*. Editores: Bogotá.

Jesús, D., Parra. (2013). Adecuación del currículum al alumnado universitario. *Iberoamericana*, 105.

Ley 7600, (1996). *Ley de igualdad de Oportunidades para la Personas con Discapacidad*. Asamblea Legislativa. Costa Rica.

Maestra, P. (26 de Junio de 2015). ¿Qué es un currículum educativo?. Recuperado de <https://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/que-es-curriculo-educativo>

Marchena, R. (2006). *Adaptaciones Curriculares*. Recuperado de <http://studylib.es/doc/163457/marchena--r.--2006--adaptaciones-curriculares-adaptaciones>

Martínez, A. E. (2012). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*. Madrid: Narcea.

Puigdellívol, (1996). *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento a la diversidad*. Barcelona: GRAÓ.

Sánchez, A. y Torres, J. (1998) *Educación especial I: Una perspectiva curricular, organizativa y profesional*. Madrid: Editores Pirámide.

Wadis Yovany Posada Silva, Y. M. (2015). La Diversidad Funcional y las Adaptaciones Curriculares. *Investigaciones*, 195.

APROXIMACIÓN A LOS FACTORES DETERMINANTES DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Autores:

Mgs. John Campuzano Vásquez

Email: ycampuzano@utmachala.edu.ec

PhD. Gonzalo Chávez Cruz

Email: gchavez@utmachala.edu.ec

Mgs. Samuel Chuquirima Espinoza

Universidad Técnica de Machala

Email: schuquirima@utmachala.edu.ec

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo hacer una aproximación a los factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, para ellos se utiliza un modelo de regresión de análisis de varianza ANOVA que contiene variables cuantitativas y dicótomas, que han sido escogidas en base a la experiencia docente y a una fuerte revisión teórica sobre educación superior y que buscan indicar la ausencia o presencia de una cualidad, con estas se trata de demostrar la influencia que tienen variables como hábitos de estudio, tutorías, TIC's, distribución del tiempo, etc., las que no son fácilmente cuantificables en el rendimiento académico. Se obtuvo como resultados que la nota promedio o evaluación académica tiene una muy buena significatividad con los hábitos y con la preparación de las evaluaciones de manera oportuna, con lo que las universidades pueden tomar decisiones sobre cómo actuar en busca del éxito profesional de sus estudiantes.

Palabras clave: Rendimiento académico, análisis de varianza, educación superior, estudiantes universitarios, experiencia docente.

INTRODUCCIÓN

Edel (2003) menciona que “probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno” (p.4). Por lo que la evaluación del desempeño estudiantil en las universidades ecuatorianas se está convirtiendo en uno de los principales objetivos que tratan de medir la posible inserción laboral.

Varios son los factores que pueden influir significativamente en este proceso, entre estos se puede mencionar las actividades, la organización y el tiempo que el alumno dedica al estudio y a auto prepararse. Así el desarrollo de las habilidades y competencias académicas para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, es el reto de todo estudiante (Ortega, 2012).

En la actualidad existen diversas investigaciones de autores como Ortega (2012), Grados y Alfaro (2013) que se dirigen a encontrar explicaciones del bajo rendimiento académico, las cuales van desde estudios exploratorios, descriptivos y correlacionales hasta estudios explicativos. Ante esta situación Grados & Alfaro mencionan que “uno de los mayores desafíos que tienen los estudiantes de nivel superior es desarrollar adecuados hábitos de estudio que les permitan alcanzar sus metas académicas y aprovechar al máximo las diferentes asignaturas del currículo universitario” (p. 2).

Algo no tan fácil de cumplir, cuando el entorno actual tiene muchos distractores sociales que atenta contra los hábitos deseables para el aprendizaje. Así se puede mencionar que el manejo de hábitos de estudio resulta fundamental para obtener un mejor rendimiento académico estudiantil, pues permite a éstos no solo reforzar contenidos teóricos o prácticos de las clases sino también conlleva a interpretar, asimilar y retener la información proporcionada por los docentes, para luego aplicarlas frente a una evaluación o en un futuro en la vida práctica.

Para Ortega (2012) esto lleva a determinar que los hábitos de estudio son un factor importante para el éxito académico, no sólo el acto de estudiar, sino también el cómo se realiza este acto, ya que implica poner en juego una serie de habilidades y técnicas que se obtienen con la práctica cotidiana y esos son los hábitos de estudio (resúmenes, uso de mapas conceptuales, notas explicativas, revisión de artículos científicos, etc.), que permiten alcanzar el objetivo propuesto a nivel personal, familiar, social, laboral en especial en lo educativo, es decir, el éxito académico depende del éxito que se alcance en la adquisición de hábitos y desde luego la puesta en práctica de los mismos (p.12).

Por ello muchos aspectos relacionados a los buenos hábitos de estudio y el desempeño académico resultan de necesarios estudiar para mejorar la calidad educativa de los estudiantes, pues en este contexto resulta importante establecer que factores de los hábitos de estudio conllevan al mejoramiento del rendimiento académico.

Ante estas evidencias, esta investigación se enfoca en determinar mediante análisis de regresión lineal simple utilizando mínimos cuadrados ordinarios, si existe alguna relación estadísticamente significativa entre el rendimiento académico y los hábitos de estudio de los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala tomando como

referencia a la Unidad Académica de Ciencias Empresariales durante el segundo semestre Octubre 2016 - Febrero 2017.

Así la presente investigación toma como base a los estudios realizados por Mena, Golbach, & Véliz (2009) y Grados & Alfaro (2013), que señalan que un estudio con enfoque transversal de tipo descriptivo y diseño correlacional, permiten recolectar datos de un tiempo determinado con el propósito de describir las variables planteadas para el modelo y analizar la incidencia de éstas en relación al rendimiento académico obtenido en el periodo lectivo anterior.

DESARROLLO

Díaz, Peio, Arias, Escudero, Rodríguez & Vidal (citado en Garbanzo, 2007) mencionan. “El rendimiento académico del estudiantado universitario constituye un factor imprescindible en el abordaje del tema de la calidad de la educación superior, debido a que es un indicador que permite una aproximación a la realidad educativa” (p.2).

Dentro del ámbito universitario uno de los principales problemas que presentan los estudiantes del nivel superior con respecto al rendimiento académico se caracteriza por no desarrollar hábitos de estudio apropiados que les permitan alcanzar un buen desempeño y reforzar las enseñanzas que reciben en clases y practicar las actividades aprendidas con el fin de alcanzar sus metas académicas y aprovechar los conocimientos adquiridos para el desarrollo personal y profesional (Grados & Alfaro, 2013).

Por lo tanto se debe considerar que este problema que afecta el desempeño académico de la población estudiantil se puede presentar debido a varios factores entre los cuales se destacan la falta de organización y distribución de horas que tienen los estudiantes con respecto al estudio y realización de trabajos académicos, de igual forma está el tiempo de estudio y las actividades que los estudiantes acostumbran a realizar luego de su jornada académica. Además, es necesario precisar que desde hace pocos años en la Universidad Técnica de Machala se viene implementando la tutoría académica, la que no tiene hasta la presente resultados visibles y que bien podría a organizar de manera conjunta una planificación de actividades a cumplir por parte de los estudiantes.

Vildoso (2003) señala que una de las principales dificultades del estudiante universitario es el desconocimiento de las modalidades de estudio imprescindibles para aprender y comprender, que a decir de estos investigadores, pasa por la aplicación de las modalidades antes que por el desconocimiento, ya que el sistema de evaluación vigente en las universidades obliga a diseñar estrategias grupales, colaborativas e individuales para la formación profesional.

Ante esta realidad Escalante, Escalante, Linzaga, & Merlos (2008) señalan lo importante de considerar que los hábitos de estudio influyen significativamente en el rendimiento académico, teniendo un elevado poder de predicción sobre el éxito del mismo, siendo esta variable una de las que creemos que debe dar buenos resultados en el modelo que se propone.

Aspectos teóricos

Ortega (2012) considera que los hábitos de estudio se refieren al modo en que las personas realizan diariamente sus labores académicas, es decir es la costumbre en que los estudiantes procuran reforzar las enseñanzas vistas en clases y realizar las tareas enviadas; lo cual conlleva a un enfoque en la manera de organización, distribución de horas de estudio, metodología aplicada para el autoaprendizaje y el tiempo dedicado al estudio y realización de tareas que llevan al estudiante a mejorar sus calificaciones (p.23).

En esa línea argumentativa, para Grados & Alfaro (2013) los hábitos de estudio se entienden como la frecuencia en que el estudiante acostumbra a estudiar y aprovechar su tiempo disponible para retroalimentar o investigar sobre temas que le resulten difíciles aprender, a su vez esto involucra el realizar las tareas pertinentes a cada asignatura para obtener el mayor provecho de estas horas de estudio (p.2), con lo que el tiempo dedicado durante y después de las clases recibidas debe tener un impacto positivo en el aumento de la nota recibida en las asignaturas.

A lo anteriormente señalado, Cartagena (2008) lo vincula al rendimiento académico, el que ocurre como consecuencia del proceso educativo el que debe producir cambios en el estudiante con respecto al logro de sus objetivos académicos; estos cambios involucran aspectos relacionados con los hábitos, actitudes, intereses y el desarrollo de destrezas y habilidades que conllevan al éxito académico del estudiante. Es decir, el rendimiento escolar no sólo se refiere a la cantidad y calidad de conocimientos adquiridos por el alumno en la escuela, sino a todas las manifestaciones de su vida (p.9).

Murillo (2013) complementa y menciona:

El rendimiento académico hace alusión a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito educativo en cualquiera de sus niveles. En otras palabras es una medida de las capacidades del estudiante, también supone la capacidad de éste para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud. Sin embargo, caben destacar que el bajo rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad, metodología y forma de evaluación empleadas por los docentes en su quehacer pedagógico (p.23).

Metodología

Con el objetivo de estimar un modelo de regresión que permita establecer las variables de hábitos de estudio que representan mayor significatividad con respecto al rendimiento académico se procede a realizar la siguiente investigación en base a un diseño correlacional de tipo descriptivo aplicando variables de corte transversal.

Para Cruz & Quiñones (2011) “*el enfoque de investigación que sustenta el presente estudio es el paradigma cuantitativo, porque es desde allí donde se puede establecer la relación que existe entre los hábitos de estudio y el rendimiento académico*” (p.6). Además, esta consiste en un estudio correlacional, cuyo propósito, según Hernández (como se citó en Cruz & Quiñones, 2011) “*es medir el grado de relación que existe entre dos o más variables en un contexto en particular*”. (p.6)

Así el estudio se ha desarrollado a los estudiantes de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales de la UTMACH, la población fue proporcionada por el departamento de estadísticas de la Unidad Académica donde se obtuvo una población de 2954 estudiantes matriculados el periodo lectivo anterior durante el 2017. Obtenida el valor de la población necesaria para la investigación se ha procedido a calcular el valor de muestra, obteniendo así un total de 340 estudiantes a encuestar, para ello se utilizó un nivel de confianza de 95% y un error máximo admisible del 5%, el trabajo de campo fue realizado el 18 y 25 de agosto del 2017.

Una vez obtenida esta información se procedió a realizar el instrumento para la recopilación de información (*encuesta*) diseñada en base a los criterios en que se evalúan los hábitos de estudio, utilizando preguntas dicotómicas y varias cuantitativas como la nota académica promedio de las asignaturas y el número de asignaturas que tomó en el semestre objeto d estudio.

Las respuestas se califican dicotómicamente: uno (1) y cero (0); una vez que el alumno haya terminado de contestar se califica poniendo un punto a las respuestas que representan adecuados hábitos de estudio y cero a las respuestas que denotan hábitos de estudio inadecuados. (Grados & Alfaro , 2013, p.2). Así también se pidió puntualizar la nota promedio obtenida en el semestre anterior de tal manera que se pueda analizar la relación del rendimiento con los hábitos de estudio.

El análisis de la información se efectuó aplicando el software STATA 14, finalmente una vez realizada la elección del modelo de regresión a utilizar se procede a aplicar las pruebas respectivas para identificar la significatividad individual de las variables que permitan definir el mejor modelo para determinar si las variables introducidas han estado estrechamente relacionadas al rendimiento académico obtenido por los estudiantes en periodo lectivo anterior.

Resultados

Tabla 1. Análisis varianza del modelo

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	340
-----				F(19, 320)	=	54.87
Model	7729.40066	19	406.810561	Prob > F	=	0.0000
Residual	2372.52037	320	7.41412614	R-squared	=	0.7651
-----				Adj R-squared	=	0.7512
Total	10101.921	339	29.7991771	Root MSE	=	2.7229

El modelo general compuesto por 19 variables independientes muestra que la suma de la varianza de las variables explicativas es superior a la suma de varianza explicada por los residuales, con lo que se puede indicar que las variables están captando la mayor explicación posible sobre la variable dependiente, la bondad de ajuste con su coeficiente de determinación es 75.61% y su prueba F de relación conjunta de variables tiene una $p < 0.05$ con lo que el modelo con todas las variables es bueno, sin embargo, debe revisarse la significatividad individual, con lo que se da paso a las variables cuya valor $p < 0.05\%$.

Tabla 2. Regresión de todas las variables independientes y dependiente

Promedio	Coef.	Std. Err.	t	P> t
Sexo	-1.130	0.361	-3.128	0.002
Edad	0.044	0.087	0.504	0.615
Residencia	0.860	0.360	2.386	0.018
Estadocivil	-0.761	0.465	-1.639	0.102
Nasignaturas	0.990	0.286	3.468	0.001
Trabaja	0.111	0.366	0.305	0.761
Actextracurriculares	-0.310	0.319	-0.970	0.333
Hextraestudio	0.546	0.175	3.122	0.002
Orgestudio	2.128	0.714	2.981	0.003
Distribestudio	1.765	0.562	3.141	0.002
Hdescanso	1.340	0.551	2.431	0.016
Utiempo	-1.271	0.708	-1.796	0.073
Tutorías	1.695	0.564	3.006	0.003
TICs	1.088	0.571	1.907	0.057
Claseaburrada	0.398	0.334	1.192	0.234
Estrategestudio	0.477	0.372	1.282	0.201
Habestudio	2.275	0.503	4.526	0.000
Testantes	3.580	0.437	8.190	0.000
Motivación	1.143	0.400	2.859	0.005
_cons	67.937	3.345	20.312	0.000

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Regresión con variables independientes significativas

Promedio	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t
Sexo	-1.075	0.381	-2.824	0.005
Hextraestudio	0.539	0.169	3.181	0.002
Distribestudio	2.419	0.471	5.136	0.000
Tutorías	2.017	0.478	4.220	0.000
TICs	1.952	0.409	4.770	0.000
Habestudio	2.514	0.390	6.445	0.000

Testantes		3.571	0.424	8.426	0.000
Motivación		0.903	0.338	2.671	0.008
_cons		76.183	0.617	123.558	0.000

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos ya corregidos por heterocedasticidad, señalan que existe una relación estadísticamente significativa entre el tiempo dedicado al estudio y preparación de exámenes con el rendimiento académico, pues como se puede observar que la variable **Testantes** indica que el dedicar 1 o más horas al estudio y preparación antes de exámenes puede aumentar en **3.571** puntos el promedio académico de los estudiantes; estos resultados son apoyados por una investigación de Palacios (2007) que encuentra una correlación estadísticamente significativa entre la dimensión preparación de exámenes y el rendimiento académico (sig.=.001, $p < 0,05$) evidenciando así que el hecho de programar tiempo para estudiar cada día, evitando hacerlo a última hora y solo para rendir exámenes, influye significativamente en el nivel de rendimiento académico. Ante esto la investigación de Grados & Alfaro (2013) indican que “el dedicar, como mínimo, 2 horas de estudio cada día y repasar los temas y apuntes de clase con anticipación, permite obtener un mayor nivel de rendimiento académico” (p.5).

Respecto a la variable **Habestudio** que corresponde a la segunda variable de mayor significancia en el modelo, se obtiene como resultado que el contar con hábitos de estudio aumenta en **2.514** puntos el promedio; estos resultados concuerdan con los obtenidos en las investigación de autores como: Vildoso (2003), Cruz y Quiñones (2011) indicando que la mayor parte de los estudiantes que obtienen mejores resultados en las calificaciones son aquellos que utilizan técnicas y formas habituales para estudiar y realizar trabajos académicos. Además esto se puede contrastar con los estudios realizados por Grados & Alfaro (2013), que señalan que “existe una relación estadísticamente significativa entre los hábitos de estudio y el rendimiento académico (sig.=.000, $p < 0,05$), es decir cuanto más adecuados sean los hábitos de estudio, mayor será el nivel de rendimiento académico.

En cuanto a la variable **Distribestudio**, influye con **2.419** puntos significativamente en el nivel de rendimiento académico. Este resultado se asemeja a los encontrados por Cruz & Quiñones (2011) que indica que la distribución que realice el estudiante sobre el tiempo que dispone es indispensable, ya que mediante esta podrá planear las actividades que debe realizar tanto en su vida personal como profesional, otorgándole a cada actividad el tiempo que corresponde y con ello lograr resultados favorables.(p.17)

Por último, es necesario mencionar la importancia que tienen las tutorías y las TICs en el rendimiento, en conjunto aportan 2.017 y 1.952 puntos respectivamente, con lo que las universidades deben apuntar a trabajar un poco más en estas variables.

Con respecto al sexo, las mujeres indican que los estudiantes que se ubican en estos puntos menos en el rendimiento académico, y hay un poco de aporte en aumentar las horas de estudio, ratificando que una buena distribución del tiempo evita cargar al estudiante con más horas de aprendizaje, finalmente la motivación tiene poco peso en el promedio, solo contribuye con 0.903 puntos.

CONCLUSIONES

El modelo ANOVA que se utilizó para evaluar la significancia estadística de la relación entre la evaluación del desempeño y las variables independientes dicótomas, está apegado a los resultados encontrados por Vildoso (2003), Grados & Alfaro (2013), Cruz & Quiñones (2011), Trujillo & Iglesias (2010) que concuerdan que los hábitos de estudio son significativos en las calificaciones obtenidas por los estudiantes, es decir, el tener adecuados hábitos de estudio permite a los estudiantes tener un mejor rendimiento académico.

Las variables dicótomas presentan diferencias que se relacionan con el aumento de puntos en la evaluación del desempeño estudiantil, aunque no indican las razones por las que se presentan, debiendo la universidad o la institución educativa profundizar en los aspectos explicativos sobre el tipo de hábitos de estudio que responden tener los encuestados, o las estrategias que implementan antes de dar una prueba, examen u otra evaluación académica.

Los coeficientes asociados a las variables dicótomas que constan en los modelos de regresión, son **coeficientes de intercepto diferencial**, debido a que indican la medida en que el valor de la categoría que recibe el valor de 1 difiere del coeficiente de intercepto correspondiente a la categoría de comparación, en este caso 76.183 puntos. Por lo que solo se toman en cuenta las respuestas que contienen el número 1, es decir, queremos mostrar que ha sido positiva la respuesta.

Se logró probar que las variables usadas en el modelo son relevantes ya que la prueba *t* del coeficiente de cada variable dicótoma está por debajo del 5%, y la prueba *F* sobre el conjunto apropiado de los coeficientes estimados de las variables dicótomas es también menor al 5%.

Las tutorías y las TIC's se muestran importantes en el modelo, sin embargo, no tienen la incidencia que esperan las universidades, con lo que queda abierta la línea de investigación para determinar por qué estas estrategias de aprendizaje no logran tener valores más altos que lo encontrado en esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cartagena, M. (2008). *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de <file:///F:/papers%20para%20proyecto%20de%20econometria/55160304.pdf>
- Cruz, F., & Quiñones, A. (2011). *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Obtenido de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Profesor de tiempo completo de la Universidad de Cienfuegos Cuba: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44722178008.pdf>
- Edel, R. (2003). *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>: https://www.researchgate.net/publication/237036207_El_rendimiento_academico_concepto_investigacion_y_desarrollo
- Escalante, L., Escalante, Y., Linzaga, C., & Merlos, M. (2008). *Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica*. Obtenido de Actualidades Investigativas en Educación: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44713044012.pdf>
- Garbanzo, G. (2007). *Revista Educación 31*. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44031103.pdf>
- Grados, J., & Alfaro, R. (2013). *Revista Científica de Ciencias de la Salud*. Obtenido de EAP de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Peruana Unión.
- Mena, A., Golbach, M., & Véliz, M. (2009). *Universidad Nacional de Tucumán*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas: <file:///F:/papers%20para%20proyecto%20de%20econometria/48%20Mena.pdf>
- Murillo, E. (2013). *Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*. Obtenido de [file:///F:/papers%20para%20proyecto%20de%20econometria/factores-que-inciden-en-el-rendimiento-academico-en-el-area-de-matematicas-de-los-estudiantes-de-noveno-grado-en-los-centros-de-educacion-basica-de-la-ciudad-de-tela-atlantida%20\(1\).pdf](file:///F:/papers%20para%20proyecto%20de%20econometria/factores-que-inciden-en-el-rendimiento-academico-en-el-area-de-matematicas-de-los-estudiantes-de-noveno-grado-en-los-centros-de-educacion-basica-de-la-ciudad-de-tela-atlantida%20(1).pdf)
- Ortega, V. (2012). *FACULTAD DE EDUCACIÓN*. Obtenido de Programa de Maestría para Docentes de la Región Callao: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1215/1/2012_Ortega_H%C3%A1bitos%20de%20estudio%20y%20rendimiento%20acad%C3%A9mico%20en%20estudiantes%20de%20segundo%20de%20secundaria%20de%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20del%20Callao.pdf

- Palacios, J., & Andrade, P. (2007). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Obtenido de Profesores investigadores de la Facultad de Psicología:
http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/7/007_Palacios.pdf
- Pobea, M. (2015). *Sala de lectura digital David Wald*. Obtenido de
<http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/la-encuesta.pdf>
- Trujillo, J., & Iglesias, W. (2010). *Universidad de Medellín*. Obtenido de
<file:///C:/Users/GEMA%20VALVERDE/Downloads/Dialnet-SuenoYAsignacionDeTiempoEntreLosEstudiantesUnivers-3417287.pdf>
- Vildoso, V. (2003). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de Facultad de educación:
file:///F:/papers%20para%20proyecto%20de%20econometria/T_completo.PDF

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN (UNAE) POR ITINERARIOS ACADÉMICOS

Autor:

Dr. Rolando Juan Portela Falgueras (PhD)

Email: rolandoportela@yahoo.es

Institución: Universidad Nacional de Educación (UNAE)

RESUMEN

El Sistema de Educación Superior del Ecuador en el año 2015 apostó por el mejoramiento sustantivo de las carreras de educación, a partir de reformas que se concretaron en la propuesta nacional de un currículo genérico. Desde ese documento normativo, todas las instituciones de educación superior con carreras de educación han ido proponiendo sus proyectos con innovaciones significativas respecto a las carreras que tradicionalmente ofertaban. La UNAE, como universidad emblemática del país, fue una de las primeras en proyectar carreras orientadas a una formación profesional pedagógica de excelencia, que favoreciera el desarrollo de la democracia cognitiva, en un marco orientado al fortalecimiento del talento humano y de la investigación educativa. En el caso de la Carrera de Educación Básica de esta institución, este proceso se propone el logro de un desempeño pedagógico exitoso, que se exprese en que sus egresados puedan investigar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares en la Educación General Básica. Al considerarse que esta carrera incluye tres menciones: Docencia en Educación General Básica, Docencia en Lengua y Literatura y Docencia en Matemáticas, como resultado de una tarea investigativa de un proyecto en ejecución, en el presente trabajo se presenta una propuesta de organización curricular y pedagógica para el desarrollo de los itinerarios académicos que, además de asegurar un perfil de egreso común, pero diferenciado según las especificidades de estas menciones, debe contribuir a la concreción de las transformaciones orientadas en la formación de los futuros docentes ecuatorianos.

Palabras claves: Organización curricular, Carrera de Educación General Básica, formación profesional docente, menciones o énfasis, itinerarios académicos.

INTRODUCCIÓN

Las actuales carreras de educación en el Ecuador, basadas en la Propuesta de Currículo Genérico para las Carreras de Educación (CES, 2015), se han diseñado y desarrollan a partir de una nueva organización del conocimiento, de los aprendizajes y de la gestión académica. En

este sentido se ha avanzado en el logro de transformaciones en los componentes básicos de la formación de los profesionales de la educación, fundamentalmente en lo relativo a:

- La constitución de campos de estudio y de formación curricular con enfoques que promuevan la integración de aprendizajes (científicos, profesionales, investigativos, tecnológicos y humanísticos) y de objetos de estudio que se articulen como verdaderos sistemas.
- La organización del aprendizaje centrado en las experiencias previas de los docentes en formación, el desarrollo del pensamiento práctico y el fortalecimiento de emociones, actitudes, habilidades y cualidades humanas y ciudadanas.
- La organización académica orientada al desarrollo de enfoques y horizontes epistemológicos basados en la interdisciplinariedad, la innovación tecnológica, la interculturalidad y la ecología de saberes, a partir de escenarios y ambientes de aprendizaje que incluyan, fundamentalmente, las instituciones del Sistema Nacional de Educación.

Para ello, tal como se incorporó en el Proyecto de Carrera de Educación Básica (EB) de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), el Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) ha procurado el desarrollo de proyectos pedagógicos y curriculares,

(...) que funcionen como sistemas abiertos, flexibles, conectados, virtualizados, contextualizados, pertinentes, interactivos y permeables a las dinámicas de los actores y que responden de forma pertinente y relevante a las necesidades y problemas de los actores políticos (MINEDUC y otras instituciones del Estado)” (CES. Comisión Ocasional de Educación. 2015, p. 1).

Entre las alternativas curriculares y de organización pedagógica propuestas se encuentra el desarrollo de itinerarios académicos que aseguren rutas de aprendizaje y de desarrollo profesional por menciones o énfasis que respondan a las necesidades del Sistema de Educación Ecuatoriano.

Teniendo en cuenta que el Proyecto de Carrera de EB de la UNAE (UNAE, 2015) incluye tres menciones, el presente trabajo se propone el *objetivo* de socializar una propuesta de organización curricular por itinerarios académicos que responda a esas menciones, aspecto aún no definido en la institución y que formó parte de una de las tareas realizadas en el proyecto de investigación “Perfeccionamiento del proceso de formación del profesional de la Educación General Básica (EGB) en la Universidad Nacional de Educación (UNAE).

DESARROLLO

Fundamentos teórico-conceptuales de la propuesta.

Entre los ejes de transformación del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano, planteados por la Dra. Elizabeth Larrea en su documento “El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica”, se plantea el desarrollo de un sistema de organización de los

aprendizajes basado en los tiempos, ambientes y actividades necesarias para el desarrollo de logros y resultados educativos en los diferentes niveles de formación, evidenciados en conocimientos (disciplinarios, profesionales, investigativos y de contextos y saberes), prácticas de aplicación y experimentación, procesos tutoriales y trabajo autónomo. En este sentido, la autora plantea que "...este sistema armonizado posibilitará la movilidad y transferibilidad de los conocimientos organizados en cursos, módulos o asignaturas a nivel nacional e internacional, con itinerarios educativos claramente especificados". (Larrea E, 2014, p. 14)

Los itinerarios académicos de las carreras de grado, según el Artículo 56 del Reglamento de Régimen Académico del CES, son "trayectorias de aprendizaje que profundizan y complementan la formación profesional, fortaleciendo el perfil de egreso, mediante la agrupación secuencial de asignaturas, cursos, o sus equivalentes". (CES, 2013, p. 30)

Esta definición fue ampliada por Larrea en el documento "Itinerarios de formación profesional", en el que los define como:

Trayectorias educativas orientadas a profundizar un campo específico de actuación de la profesión o al estudio de modelos teóricos, profesionales y cosmovisiones culturales, que complementan los aprendizajes curriculares. Pueden ser de dos tipos:

a. Los itinerarios profesionales, que tienen como objetivo el estudio e intervención de los núcleos problémicos que configuran el objeto de la profesión y por tanto son rutas de aprendizaje que dan significado, sentido e identidad a la formación profesional.

b. Los itinerarios del campo de formación de contextos, saberes y cultura, que complementan la formación del futuro profesional, a través de la profundización conocimientos y saberes de carácter multi profesional, multi disciplinar y cultural. (Larrea E. CES, 2015, p. 1)

Los itinerarios profesionales, que incorporan tanto los saberes específicos de la profesión que dan lugar a la titulación, como aquellos campos de actuación para el futuro ejercicio profesional, dan lugar a las menciones o énfasis y tienen como objetivo ampliar las posibilidades del perfil de egreso del estudiante, ya que incluyen las herramientas para el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo que favorecen el desarrollo de nuevas visiones y la innovación. Constituyen rutas curriculares y didácticas que aseguran el dominio de los modos de actuación específicos, a partir de habilidades y desempeños teórico-prácticos en campos de ejercicio profesional particulares.

La necesidad de estos itinerarios en la formación de docentes para la EGB del Ecuador, responde al requerimiento expreso de una atención particularmente eficiente, inclusiva y diferenciada de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de este subsistema, en el que resulta fundamental la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje, dada su nivel de generalización y amplitud en el país y de su importancia para el logro de competencias más específicas.

La EGB en el Ecuador debe responder a los derroteros que han sido planteados como parte de la política educativa mundial, latinoamericana y ecuatoriana, y que han sido expresados en documentos de gran importancia para enrumbar la formación de docentes para la niñez y la juventud.

Desde el “Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje”, de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia, 1990), el “Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos” (UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación, Dakar. Senegal, 2000), y las “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios” (Organización de Estados Iberoamericanos OEI, El Salvador, 2008), se recaba la necesidad de una visión amplia de la educación básica y de potenciar procesos curriculares, didácticos, pedagógicos y evaluativos que aseguren las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, niñas y jóvenes.

Estas necesidades básicas de aprendizaje abarcan las herramientas esenciales para el aprendizaje, como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas, así como contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. 1990, p. 7).

En el caso de la Carrera de EB de la UNAE, en correspondencia con estos reclamos internacionales y latinoamericanos, su proyecto incluye tres menciones o énfasis a partir del 7mo y hasta el 9no ciclos: Docencia en Educación General Básica, Docencia en Lengua y Literatura, y Docencia en Matemáticas, de ahí la necesidad de organizar sus respectivos itinerarios. La primera de estas menciones forma licenciados en Ciencias de la Educación Básica con competencias para desempeñarse como docentes de la EGB en los años del 1ro al 7mo, mientras que las otras dos forman docentes con el mismo título, pero profesionalmente competentes para desempeñarse en los años del 8vo al 10mo de ese subsistema educativo.

Bases metodológicas consideradas.

La propuesta forma parte del sistema de resultados obtenidos en el Proyecto de investigación: “Perfeccionamiento del proceso de formación del profesional de la Educación General Básica (EGB) en la UNAE”, que tiene como objeto el proceso de formación del profesional de la EGB y como campo de acción el proceso de formación profesional pedagógica de grado de los docentes en formación en la Carrera de EB en la UNAE y su mejoramiento.

En la ejecución del proyecto, la sistematización de los conceptos desempeño profesional y desempeño profesional pedagógico aportados por diferentes autores, permitió esclarecer las

regularidades de este proceso y con ello ofrecer una definición del desempeño profesional pedagógico del profesor de EGB que se pretende lograr en la Carrera de EB de la UNAE.

A partir de las regularidades encontradas, se precisó la necesidad de que el proceso formativo, sobre la base de la integración de la academia, la investigación y la vinculación con la colectividad, exprese un marcado carácter sistémico, complejo, integral, multifactorial, contextual y una alta correspondencia con las condiciones sociales y las particularidades propias de la EGB.

En este sentido, y considerando que en el actual año 2018 la carrera inicia su 7mo ciclo, se sistematizaron postulados y enfoques curriculares diversos que permitieron precisar algunos criterios organizativos curriculares a tener en cuenta para ese y los posteriores ciclos de la Carrera EB de la UNAE.

Análisis y la discusión del resultado: Organización Curricular por Itinerarios para la Carrera EB de la UNAE.

- Las tres menciones y, por consiguiente, los tres itinerarios que las aseguren, mantendrán el mismo objetivo formativo general de la carrera, es decir:

Formar profesionales docentes de excelencia para la enseñanza-aprendizaje de los niños/as del sistema de Educación General Básica; capaces de investigar, analizar, fundamentar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares interculturales orientadas a la prevención y resolución de los problemas en el ámbito educativo, en el marco de la equidad, la inclusión y la innovación pedagógica y social. (UNAE, 2014, p. 5)

- Los tres itinerarios asegurarán el cumplimiento de los mismos objetivos específicos de la carrera en sus dimensiones: vinculados al conocimiento y saberes, vinculados con la pertinencia, vinculados al aprendizaje y los vinculados a la ciudadanía integral. Se basan en los mismos núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión y al eje de integración curricular de cada uno de los ciclos académicos 7mo, 8vo y 9no.
- No obstante estos rasgos de unidad, en estos ciclos se aseguran las diferencias curriculares y didácticas entre estos itinerarios, de modo que, a partir de modelos y competencias particulares, cada uno responda a la mención correspondiente. Para ello se adecuarán los objetivos, núcleos problémicos y ejes de integración a las particularidades que diversifican y distinguen el perfil de egreso de la carrera en cada mención.
- Los itinerarios en la carrera, completarán, de modo diferenciado, la formación y desarrollo profesional de los estudiantes en estos ciclos, centrándose en los conocimientos, habilidades, valores y emociones relativos a los procesos pedagógicos

que conforman su desempeño profesional específico, así como aquellos que contribuyan a fortalecer la identidad profesional; que potencien la construcción, organización y uso crítico y creativo del conocimiento; y propicien la construcción de sus propios proyectos de vida, de acuerdo a las particularidades del objeto de trabajo y esferas de actuación de los futuros docentes.

- En la organización de la carrera por menciones, los itinerarios han de ser de carácter profesional, en tanto constituirán rutas específicas de organización de los aprendizajes para favorecer el dominio de los cuerpos teóricos y prácticos necesarios para el futuro desempeño, según las menciones. En este sentido, los tres itinerarios han de priorizar el estudio y aplicación de métodos, conocimientos, lenguajes, procesos, procedimientos, protocolos, técnicas e instrumentos específicos, cuya organización propicie el desarrollo de las competencias básicas y profesionales previstas en el Modelo Pedagógico de la UNAE, pero referidas y adecuadas a los modos de actuación profesional específicos.
- La organización curricular a nivel de sílabo y el desarrollo de las asignaturas han de caracterizarse por la permanente contextualización histórica, social y cultural del aprendizaje, asegurando así su pertinencia y contextualización a los requerimientos de la EGB en el contexto local y nacional.
- En los ciclos que abarcan los tres itinerarios se tendrán en cuenta el núcleo problémico de la profesión y el eje de integración de cada uno, así como los aspectos específicos que los particulariza de acuerdo a la mención: problemas, tensiones y situaciones específicos de la profesión en cada caso.
- Los contenidos teóricos en estos itinerarios han de distinguirse por sus particularidades y por favorecer la organización e inserción de nuevos conocimientos a los sistemas conceptuales generales ya formados en los ciclos anteriores. Se ha de propiciar la aplicación y creación de nuevas oportunidades y espacios profesionales de intervención que aseguren el estudio de los problemas de la profesión que se asumen en cada itinerario.
- Se le prestará particular atención al desarrollo de la praxis pre-profesional, de modo que esta responda fundamentalmente a los modelos de práctica propios de la profesión que dan lugar a cada uno de estos énfasis. El diseño y planificación de los modelos de práctica han de proporcionar escenarios reales, modelos y modos de actuación, métodos, procesos, procedimientos, técnicas e instrumentos específicos, de acuerdo a los desempeños de la profesión propios de cada mención.
- Todo lo anteriormente referido, determina la necesidad de configurar el perfil de egreso específico para cada mención, teniendo en cuenta las capacidades integradoras o

competencias que aportan al perfil de egreso de la Carrera de EB y que deben ser desarrolladas por los itinerarios.

- En correspondencia con lo anterior, cada itinerario debe incluir, junto con las asignaturas generales de cada uno de los ciclos del 7mo al 9no, las asignaturas específicas que integrarán su trayectoria formativa. Las asignaturas generales deberán organizarse de modo que fortalezcan los componentes particulares de acuerdo a las especificidades de los campos de intervención de la profesión, según la mención a que dan lugar (7mo y 8vo ciclos) y a los requerimientos específicos de la titulación en cada caso (9no ciclo).
- Se deberán conformar los paralelos con no más de 25 – 26 estudiantes. Esto ha de asegurar una atención más particularizada por parte de los docentes, en función de una mayor incidencia en la formación de las competencias profesionales específicas a lograr.

Como parte del proyecto, también se propusieron aspectos curriculares particulares a tener en cuenta en cada itinerario académico:

Para la Mención en Educación General Básica:

- Los ejes de integración propios de cada ciclo, de 7mo a 9no, se contextualizarán de acuerdo a los requerimientos curriculares y pedagógicos de las instituciones y escolares de la EGB, en los años del 1ero al 7mo.
- En cada uno de los tres ciclos se incluyen una o dos asignaturas en el campo de formación teórico-metodológica, orientadas a la integración de conocimientos teóricos-metodológicos y técnicos instrumentales de la formación de profesionales para su actuación en el sistema de EGB elemental. Estas asignaturas son: 7mo ciclo. Particularidades de la niñez. Caracterización pedagógica de la EGB en sus primeros años (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales) y Organización curricular y didáctica de la Educación Básica elemental I (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales); 8vo ciclo. Organización curricular y didáctica de la Educación Básica elemental II (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales) y Enseñanza y aprendizaje de la psicomotricidad (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales), y 9no ciclo. Desarrollo integral infantil (192 horas, frecuencia semanal de 4 horas presenciales).

Para la Mención en Pedagogía de la Matemática:

- Los ejes de integración propios de cada ciclo, de 7mo a 9no, se contextualizará de acuerdo a los requerimientos curriculares y pedagógicos de la enseñanza de la Matemática en los años del 8vo al 10mo de la EGB, en particular al completamiento y desarrollo del pensamiento matemático.

- Se incluyen una o dos asignaturas en el campo de formación teórico-metodológica, orientadas a la integración de conocimientos teóricos-metodológicos y técnicos instrumentales de la formación de profesionales para su actuación en el sistema de EGB superior. Estas asignaturas son: 7mo ciclo. Enseñanza – aprendizaje de las matemáticas 3 (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales) y Aritmética y geometría (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales); 8vo ciclo. Enseñanza – aprendizaje de las matemáticas 4 (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales) y Estadística y probabilidad (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales), y 9no ciclo. Enseñanza – aprendizaje de las matemáticas 5 (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales).

Para la Mención en Pedagogía de la Lengua y la Literatura:

- Los ejes de integración propios de cada ciclo, de 7mo a 9no, se contextualizarán de acuerdo a los requerimientos curriculares y pedagógicos de la enseñanza de la Lengua y la Literatura en los años del 8vo al 10mo de la EGB, en especial para el desarrollo del lenguaje en perspectivas de comprensión, interpretación y la producción textual.
- Se incluyen una o dos asignaturas en el campo de formación teórico-metodológica, orientadas a la integración de conocimientos teóricos-metodológicos y técnicos instrumentales de la formación de profesionales para su actuación en el sistema de EGB superior. Estas asignaturas son: 7mo ciclo. Enseñanza – aprendizaje de la Lengua y la Literatura 3 (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales) y Literatura ecuatoriana I (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales); 8vo ciclo. Enseñanza – aprendizaje de la Lengua y la Literatura 4 (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales) y Literatura ecuatoriana II (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales), y 9no ciclo. Enseñanza – aprendizaje de la Lengua y la Literatura 5 (96 horas, frecuencia semanal de 2 horas presenciales).

Sobre la base de otros aspectos específicos derivados en la investigación, actualmente grupos de profesores elaboran las precisiones para el desarrollo de estas asignaturas en cada una de las menciones, como elementos orientadores para la elaboración de los sílabos.

Para los tres itinerarios:

- Las prácticas preprofesionales y el desarrollo de las actividades de vinculación con la colectividad se ajustarán a las adecuaciones del eje de integración de cada ciclo, teniendo en cuenta las problemáticas, tensiones y situaciones de las instituciones educativas de la EGB, de acuerdo a los años comprendidos como parte del perfil de egreso de cada mención que más se correspondan con las particularidades de los componentes incluidos en las asignaturas específicas referidas, en cada caso, en su

vínculo las restantes. Para ello se propone el trabajo por parejas o tríos de practicantes. Aunque las prácticas incluyen la asesoría y acompañamiento del profesor de la asignatura Aproximación diagnóstica, de conjunto con el de Cátedra integradora y el resto de los docentes, se deberá lograr niveles superiores de autonomía responsable por parte de los estudiantes en el cumplimiento de las actividades orientadas a cada par o trío, de acuerdo a lo previsto en el Plan de prácticas del ciclo y el de cada paralelo.

- Tanto en las prácticas preprofesionales, como en las asignaturas de los campos de formación de la Praxis Pre-Profesional: Cátedra integradora, Aproximación diagnóstica y las teórico metodológicas referidas, se deberá prestar especial atención a la preparación de clases, la elaboración de materiales docentes y el resto de las actividades propias del docente de la EGB en los años comprendidos en el perfil de cada mención, de modo que se acerquen gradualmente a su futuro desempeño como docentes de esos años. En ese sentido, a partir de actividades de carácter investigativo y de profundización teórica, los estudiantes deben lograr:
 - ✓ Planificar y desarrollar algunas actividades en la dirección del proceso educativo en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de estos años, en particular, con un enfoque personalizado y desarrollador, desde la atención a la diversidad, de acuerdo a los objetivos y particularidades que para cada caso se plantea en el Currículo Nacional 2016.
 - ✓ Continuar perfeccionando las vías e instrumentos para el diagnóstico y caracterización del escolar en este nivel, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el niño y la necesidad de estrategias educativas sobre su base.
 - ✓ Utilizar los diferentes recursos del lenguaje para el logro de una comunicación efectiva, con privilegio del vocabulario técnico-profesional inherente a los modos de actuación profesional de la docencia en este nivel.
 - ✓ Prestar especial atención a la formación de valores, actitudes, emociones y normas de comportamiento, en correspondencia con el contexto socio-histórico ecuatoriano.
 - ✓ Asegurar la utilización de las diversas tecnologías en el proceso educativo.
 - ✓ Implementar actividades investigativas que, vinculadas a los proyectos de integración de saberes, se orienten a la solución de problemáticas de la práctica educativa asociadas al eje de integración, y como vía para su autoperfeccionamiento profesional.
- En correspondencia, los proyectos integradores de saberes (PIENSAS), como ejercicios investigativos a desarrollar por los pares o tríos de practicantes, deberán lograr

competencias investigativas y la elaboración de propuestas, fundamentalmente de carácter didáctico que respondan al eje de integración de cada ciclo, pero adecuados a las particularidades propias de cada itinerario descrito.

CONCLUSIONES

- Como parte del perfeccionamiento continuo de la Carrera de EB de la UNAE y derivado de un proyecto de investigación dirigido a ese propósito, se sistematizaron referentes teóricos curriculares que permitieron determinar regularidades y, sobre su base, precisar aspectos organizativos curriculares a tener en cuenta en su desarrollo a partir del 7mo ciclo.
- Las tres menciones de la carrera requieren itinerarios específicos de carácter profesional, en tanto constituirán rutas específicas de organización de los aprendizajes para favorecer el dominio de los cuerpos teóricos y prácticos de esos énfasis específicos.
- Aunque los tres itinerarios han de asegurar el cumplimiento del mismo objetivo general y los específicos de la Carrera de EB, en cada uno de los ciclos, del 7mo, al 9no, se deberá asegurar las diferencias curriculares y didácticas entre estos itinerarios.
- A partir de modelos y competencias particulares, cada uno de los itinerarios debe asegurar la adecuación curricular de los objetivos, núcleos problémicos y ejes de integración a las particularidades que diversifican y distinguen el perfil de egreso de la carrera en cada mención.
- Se proponen aspectos organizativos generales para los tres itinerarios y otros específicos para cada uno, incluyendo la introducción de asignaturas del campo teórico para cada uno de los tres ciclos, y se precisan las interacciones entre estas y las asignaturas de los diferentes campos de formación de la malla curricular de la carrera.
- Particular atención se propone tener al desarrollo diferenciado de las prácticas preprofesionales, las actividades de vinculación con la colectividad y los proyectos de integración de saberes, a partir de adecuaciones específicas de acuerdo al eje de integración de cada ciclo.
- Derivado de la propuesta de organización curricular por itinerarios académicos para la carrera, actualmente se elaboran precisiones específicas para el desarrollo de las asignaturas que se proponen en cada mención y de sus interrelaciones con el resto de las asignaturas en cada ciclo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CES (2015). Comisión Ocasional de Educación. Propuesta del Currículo Genérico de las Carreras de Educación, Quito Ecuador.
- CES (2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito, Ecuador.

- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (1990). Jomtien, Tailandia.
- Larrea E (2014). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica, Consejo de Educación Superior. Quito, Ecuador.
- Larrea E. CES (2015). Itinerarios de formación profesional. Quito, Ecuador.
- OEI. Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios (2008). El Salvador.
- UNAE (2014). Proyecto de Carrera de Educación Básica. Azogues, Ecuador.
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos. Foro Mundial sobre la Educación, Dakar. Senega

LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Lic. Julio Luis Peñafiel Álvarez Mgs.

Email: jlpenafiela@ucacue.edu.ec

Arq. Cristian Eduardo Peñafiel Ortega Mgs.

Email: cepo_2007@hotmail.com

Lcda. Ana Zulema Castro Salazar Mgs.

Email: azcastros@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca

RESUMEN

En este siglo XXI denominada sociedad del conocimiento, no basta con las clases magistrales que se ha practicado día a día en las aulas de clases de las instituciones superiores; el nuevo modelo y paradigma educativo nos exige la utilización de nuevas estrategias y metodologías de interaprendizaje; en donde el discente adquiera instrumentos adecuados para desarrollar el pensamiento y en esta forma pueda construir sus conocimientos. Uno de ellos se ha considerado la mediación pedagógica que no es otra cosa que el docente hace de mediador entre el estudiante y la información a través de la factibilidad de algunos instrumentos de pensamiento con el fin que pueda crear y construir sus conocimientos; y, en esta forma este en la capacidad de innovar y crear nuevas soluciones a problemas que acosan a nuestra sociedad. Si queremos brindar una educación de calidad debemos tratar de implementar en las instituciones una educación inclusiva con docentes mediadores en un cien por ciento, en donde cada profesor aprenda a respetar los estilos y ritmos de aprendizaje; se plantee como objetivo impartir una educación acorde a los intereses, necesidades, capacidades de cada estudiante con

la puesta en práctica del aprender a aprender, con el fin de formar estudiantes con capacidad de un aprendizaje autónomo.

Palabras Claves: Mediación Pedagógica, construcción del conocimiento, información, estrategia, trascendencia y criticidad.

INTRODUCCIÓN

La mediación pedagógica es considerada como elemento fundamental de las competencias docentes del maestro, que al implementar las clases el rol fundamental del maestro es demostrar con su desempeño que es capaz de ayudar en forma indirecta al estudiante a aprender de manera significativa, partiendo de sus conocimientos previos, motivando la construcción del conocimiento, la reflexión y transferencia de lo aprendido, y brindando ayudas cuando el aprendiz ya no pueda avanzar por sí solo, además de favorecer la cooperación y un ambiente propicio en el aula.

Las instituciones de Educación Superior en la última década, se han esforzado por brindar una educación de calidad, particularmente en Latinoamérica y específicamente en nuestro País; con los nuevos estándares de calidad que se han fijado por parte de los encargados de realizar esta evaluación formativa a todos estos establecimientos educativos; se evidencia dificultades de concordancia en los establecimientos educativos, por lo que la calidad de la educación constituye un tema de actualidad y un desafío permanente, que deben abordar de manera integral, las Instituciones de Educación Superior (IES), a través del fortalecimiento de los procesos que conforman el “*Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad Educativa*”, y que conducen gradualmente a desarrollar la Cultura de Calidad y la Excelencia en la Gestión Universitaria.

Hablar de calidad resulta un tema muy complejo y amplio y algo muy subjetivo; pero se tiene que adecuar ciertos parámetros, criterios e indicadores educativos generales a tratar de formar nuestra persona integral que estipula en la Constitución de la República del Educador en su artículo 27 que dice “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, ...será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar....” (Asamblea Constituyente , 2008). Por tal circunstancia la evaluación de la calidad académica debe ser una práctica permanente y habitual en la Gestión de la Educación Superior.

DESARROLLO

1.1 Educación

Platón en su obra manifiesta “La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige. Por tanto la educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento” (Castro, 2016). Según lo manifestado por Platón únicamente la educabilidad hace humanos a las personas y gracias a ello una sociedad día a día crece y por ende se ve los grandes avances científicos y tecnológicos cada vez superiores a las sociedades anteriores; si la educación busca la perfección, paz y felicidad del ser humano, entonces todos los gobiernos de turno y todas las políticas de estado deben preocuparse de mejorar día a día la educabilidad de sus conciudadanos; es por esta razón que hay que detectar las falencias que se dan en nuestro sistema educativo y uno de ellos considero la mediación educativa en la educación superior de nuestro País.

1.1. Problemas Generales de la Educación Superior Ecuatoriana

Existe un elevado índice de fracaso y abandono de los estudiantes en los establecimientos educativos de educación superior, que en su mayoría se debe al problema de aprendizaje, en donde el docente no llega al educando por una serie de circunstancias y una de las principales es la mediación pedagógica, el catedrático cree que todos los alumnos deben estar en cierto nivel de conocimientos y parten exclusivamente con su respectiva malla curricular de la carrera.

El sistema en sí en todos los niveles y especialmente en el superior, condena el error y no aprovecha esta como una oportunidad para aprender; hay muchos docentes de este nivel de educación que tienen estereotipos que cuando un alumno fracasa, entonces forman sus prejuicios que estos son malos y que no deben estudiar la universidad.

La desconfianza de los gobiernos de turno hacia los profesionales de la educación, al respecto manifiesta Robinson “la educación no sucede en las salas de comités de nuestros edificios legislativos sino en salones de clases y escuelas, y las personas involucradas son los maestros y alumnos, y si se quita su criterio, deja de funcionar. Hay que devolvérselo a la comunidad educativa”. (Robinson, 2015); de acuerdo a lo descrito este autor manifiesta que debemos dar esa confianza, seguridad y sobre todo valorar el

trabajo que realiza el docente con el fin que tenga una autoestima profesional alta y se considere como una persona fundamental dentro del cambio social que espera nuestra sociedad, es decir dar el sitio que se merece.

La educación en la mayoría de los países de Latinoamérica y principalmente en el Ecuador no es inclusiva, por lo que es sectaria. El País necesita una educación que sea para todos como estipula la Constitución del Ecuador; en donde se brinde una enseñanza acorde a las necesidades, intereses, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante; por lo que la enseñanza debe ser individualizada y personalizada.

No existe una relación alumno docente; son personas que no se conocen, en donde reina la jerarquía, por lo que el docente instruye (en el mejor de los casos) y el estudiante trata de memorizar lo que manifiesta el profesor; entonces el enseñante no conoce los conocimientos previos del alumno, por lo que parte de la malla curricular de la carrera, de acuerdo a la planificación de su sílabo; desde este punto de vista no está brindado una educación significativa y si analizamos las funciones del docente es conocer al estudiante en donde exista una empatía entre ellos y sobre todo conozca su cultura, entonces desde este punto de vista puede impartir una educación significativa y funcional y poder brindar una educación de calidad y calidez.

Hay mucha politización en la educación, cada gobierno de turno reforma la Ley y Reglamentos de Educación con el fin de poner al servicio de sus grupos políticos, es el fortín de la política para todos los gobiernos y no respetan ninguna política de Estado. Al respecto R. Gerver dice “tenemos que limitar el control que tienen los políticos para que los educadores puedan educar y los niños puedan aprender de una forma centrada exclusivamente en los jóvenes y en el desarrollo de su potencial”. (Gerver, 2010). Este autor manifiesta que la educación debe estar fuera del alcance de las ofertas políticas y toda decisión debe estar constando como política de estado y no oferta de gobierno, porque se da el caso en nuestro País que muchos gobiernos de turno ofrecen dentro de sus campañas electorales crear universidades en donde no se necesita y cierran las mismas en lugares estratégicos de nuestro Ecuador, en la misma forma ocurre con resto de instituciones educativas en el resto de niveles.

El docente no debe convertirse en un simple trasmisor de conocimientos sino buscar el mensaje y canal adecuado para lograr la reacción o retroalimentación con los estudiantes. Un profesor de calidad nunca debe tratar de transmitir conocimientos (esto no existe) y debe saber que únicamente puede dar información, porque el conocimiento crea únicamente cada persona, en este caso cada estudiante; es por esta razón que se debe

descartar las famosas clases magistrales de nuestras clases y el educador convertirse en un mediador y que sea el estudiante con la guía y orientación del educador solucione problemas y construya sus propios conocimientos.

1.2. La Mediación Pedagógica en La Universidad

Es conveniente partir del concepto de mediación entre los cuales de acuerdo a diferentes autores tenemos:

Simón Rodríguez manifestó al respecto “El buen maestro enseña a aprender y ayuda a comprender” (Prieto, 1993); si le relacionamos con la mediación; al respecto Vigotsky menciona que “mediación es que los procesos mentales superiores en los seres humanos son mediados por herramientas poderosas como el lenguaje, el mundo simbólico y el manejo de códigos...” (Vigotsky, 2000), de acuerdo a Pilonieta dice que “la mediación se refiere a la forma de interacción pedagógica, que conduce a la generación de experiencias positivas de aprendizaje, principal dispositivo de aprendizaje y desarrollo emocional de las personas (Pilonieta, 2007).

Por su parte, Tebar afirma que “mediar es un estilo de interacción educativa, orientado por una serie de creencias y principios antropológicos y psicopedagógicos”. (Tebar, 2003). De acuerdo a las investigaciones realizadas en la Universidad Católica de Cuenca en la Matriz y en la Sede Azogues, y observaciones realizadas en otras universidades del País, he notado que el 93% de docentes creen que para ser docente únicamente debe dominar la materia y el resto viene por añadidura; por lo que el dicho de la mayoría de ellos es quien sabe enseña; grave error cultural que tenemos intrínseco en nuestra formación; esto se demuestra en más del 90% de padres de familia que cuando sus hijos no saben se dedican (disque) a enseñar ellos, es conveniente recordar que un mal docente es peor que un antisocial, porque hace mal al alumno y su generación.

Toda una sociedad tiene conocimiento que para ser profesor debe estar al tanto lo que es la Pedagogía, Didáctica, Evaluación, Planificación, Currículo y sobre la Psicología Educativa; también debe estar en constante actualización docente. Ante estos problemas en la Educación Superior no se toma en cuenta estas necesidades y como consecuencia ocasionan una serie de problemas que en vez de educar le deseducan y acaban con las personas y una sociedad entera; muchas universidades de nuestro País han dado como solución capacitar a los docentes, pero en una capacitación no es igual a prepararse procesualmente de acuerdo a una estructura de un Plan de estudios; estas famosas capacitaciones muy poco han aportado para mejorar a los docentes y la calidad de la enseñanza.

Brito menciona que: "el paso de la ignorancia al saber se produce por mediación de otro, debiendo ser bien orientado, mediado y sobre todo que el docente y el discente estén conscientes de este proceso de inter-aprendizaje; siendo parte fundamental que el docente conozca su cultura, sus necesidades, intereses, potencialidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante con el fin de que se dé la enseñanza; al respecto Vygotsky dice: "La interacción de los individuos en su ambiente natural es fundamental en la construcción de aprendizajes." (León, 2014)

1.3. Cómo realizar una verdadera mediación en los ambientes de clases.

En la mediación pedagógica participan: el docente, los aprendientes, los medios o recursos de aprendizaje, las tecnologías de información y comunicación, las inteligencias o capacidades individuales, los conocimientos, los aprendizajes y las competencias por desarrollar. Además, es importante considerar que lamentablemente, la cultura institucional prevaleciente, los valores, los hábitos, las costumbres y las prácticas didácticas tradicionales que todavía se mantienen en la praxis educativa de las IES, bloquean altamente la nueva educación y la transformación mental, actitudinal, profesional, pedagógica y didáctica del educador.

León menciona que: ... en la mediación pedagógica los ritmos de aprendizaje de cada individuo son respetados, el profesor no está destinado a transmitir una serie de contenidos, sino que se avoca a que el estudiante logre reflexionar acerca de lo que hace o podría hacer con el objeto de aprendizaje (Ibañez, 2007).

Para Tébar (2009) "La mediación tiene como objetivo construir habilidades para lograr su plena autonomía". Es conveniente analizar que el objetivo de todo docente es crear en cada uno de los alumnos habilidades, destrezas y competencias con el fin que puedan aprender a aprender y en esta forma adquieran un aprendizaje autónomo.

Todo docente debe fijar sus objetivos y metas de aprendizaje en su respectiva planificación y estar guiando a la consecución del proceso formativo orientando a proponer estrategias basadas en la interacción-interactividad con el fin que todos los docentes participen en el proceso formativo; ante esto la acción del profesor surge como mediador entre el estudiante y la información con el fin de que pueda construir su propio conocimiento, por lo general el problema se da entre la información y el alumno, sean estos porque no tiene los suficientes conocimientos previos, tiene problemas con el vocabulario, existe problemas de lectura, el tema no es motivante para ese estudiante, etc.

La planificación de la evaluación es fundamental para conseguir los objetivos y metas propuestas; esta debe ser en un 90% formativa y sumativa, debe estar formulada de acuerdo a los avances de cada estudiante y en esta forma se dará en cuenta que tiene que reforzar y avanzar con cada estudiante; únicamente en esta forma se estaría hablando de una educación de calidad con miras a la excelencia.

A continuación se detallan algunas funciones que debe atender el profesor mediador, tomando como referencia las características del docente mediador según León.

- Propiciar espacios de colaboración para que tanto el profesor como los estudiantes trabajen en equipo, intercambien experiencias y conocimientos.
- Fomentar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes con acciones encaminadas a descubrir métodos eficientes de estudio que les permitan aprender a aprender.
- Facilitar el aprendizaje significativo con estrategias guiadas que apunten al desarrollo de habilidades y a la solución de problemas en la vida real.
- Fomentar la creatividad ofreciendo espacios para que los estudiantes enfrenten y resuelvan situaciones problema, y que se aventuren a proponer ideas originales en un ambiente de respeto por las ideas divergentes.
- Incentivar el desarrollo de valores humanos como la responsabilidad y disciplina, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la humildad ante el conocimiento.
- Promover mediante procesos de evaluación de los aprendizajes habilidades metacognitivas en el estudiante. (León, 2014).

Dentro de la mediación el docente debe estar encaminado hacia el criterio de reciprocidad en donde debe hacer sentir al alumno como parte del proceso de su propio aprendizaje y que motiven a responder de diversas formas a los problemas que se presenten; otro de los criterios fundamentales que debe propiciar un docente universitario es el criterio de trascendencia en donde el profesor oriente al alumno hacia la expansión del sistema de necesidades y el establecimiento de objetivos que van más allá del aquí y el ahora; por lo que hay que crear en los educandos necesidades nuevas de precisión y exactitud, de conocimientos y de significados nuevos.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado la respectiva investigación bibliográfica y de campo se deduce las siguientes conclusiones:

- La Mediación Pedagógica es buscar una solución al problema de algunos estudiantes que tienen entre la información y la construcción del conocimiento con la guía y orientación del docente.
- El aprender a aprender debe ser una política universitaria con el fin de conseguir el aprendizaje autónomo y por ende la autoeducación.
- Se sugiere una relación alumno docente, cada quien vive su mundo y así no se da educación de calidad.
- Hay un gran porcentaje de deserción y pérdidas de ciclos o años escolares, este problema se ha vuelto crónico en las universidades de nuestro País, la mayoría de docentes alegan que no tienen experiencias previas ni se están en la condición de estar en los centros de educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Monte Cristi: Gobierno nacional del Ecuador.
- Brito, M. (2008). *Enseñanza en la Universidad*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Castro, A. (2016). La Educación Superior en el Ecuador. *Scielo*, 631 - 653.
- Gerver. (2010). *Creating Tomorrow's Schools Today: Education - Our Children - Their Futures*. London: International Publishing.
- Ibañez, B. (2007). Un análisis crítico del modelo del triángulo pedagógico. *Investigación Educativa*, 435-456.
- León, G. (2014). Aproximaciones a la mediación pedagógica. *Calidad en la Educación Superior*, 136-155.
- Pilonieta, G. (2007). Dos tipos de Mediación. *Tipos de mediación*.
- Prieto, D. (1993). *La Pasión del Discurso*. Quito.
- Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas*. Barcelona: Grijalbo.
- Tebar, L. (2003). *El Perfil del Profesor mediador*. Madrid: Santillana.
- Tébar, L. (2009). *El profesor mediador del aprendizaje*. Bogotá: Magisterio Editorial.
- Vigotsky. (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. *Crítica*, 58-73.

EL “EFECTO MARIUSKA” EN EL DOCENTE DE LA ACTUALIDAD

Autora:

Karen Lisseth Castro Vargas

Estudiante: V Ciclo

Email: lizzy0castro@gmail.com

Institución: *Universidad Nacional de Educación*

RESUMEN

Este artículo plantea al docente como una matriuska desde una perspectiva antropológica en donde se analiza y argumenta su estatus desde un análisis de fuente documental. Se sostendrá “El efecto matriuska” como una guía para el docente, la misma que hará reflexionar a cada uno de ellos su práctica educativa. Será fundamental para esta discusión el ámbito reflexivo desde ¿Cómo se ve el mismo docente?, cabe destacar que, “el efecto matriuska” no es una imposición para los docentes, al contrario es algo que en palabras de Stenhuose (1991), sea capaz de reflexionar sobre su acción, ya que hoy hablamos de docentes investigadores en el espacio educativo, por esto el docente es revolución, como la escuela es camino y éxito.

Palabras clave: Docente, matriuska, actor, investigador

INTRODUCCIÓN

La educación del siglo XXI trae consigo retos y desafíos exclusivamente para los docentes, quienes deben guiar el proceso de transformación de la educación, ya que son ellos quienes influyen de manera positiva en el desarrollo educativo. La educación en la era digital, exige un maestro comprometido y capacitado que sirva como modelo de cambio, es decir, un docente cualificado ante un mundo globalizado que sea capaz de adaptarse al lugar, el espacio, los materiales, el uso y manejo del tiempo, según las necesidades de los estudiantes, todo esto hará en él un docente investigador.

El cuestionamiento hacia el maestro actual, no es caer en una idealización fantasiosa o más conocida como el maestro perfecto, sino más bien, se propone que el docente lleve consigo el “efecto matriuska”. Se presenta un maestro dispuesto a investigar, convirtiéndose en un actor del proceso educativo, dispuesto a ajustarse a los cambios de un mundo dinámico en el que hoy vivimos. Es decir, en décadas pasadas el docente se ajustó a la evolución de instrumentos como: la televisión, radio, cámara, máquina de escribir y finalmente la computadora. Todos estos artículos creados por el humano no fue impedimento para que se acople el docente. Entonces, hoy en día dentro de la tecnología es un reto que nuestros docentes pueden cumplir, trascendiendo en la historia, ya que la educación cambia con ellos a la par.

Por ende, es una tarea improrrogable reflexionar sobre la tarea del docente en las aulas de clase, ya que sabemos que existen numerosos prejuicios sobre el maestro del siglo XXI. Sostengo que estos prejuicios son los que detienen el hacer de cada docente, en donde filosofamos preguntas acertadas o imprudentes. Ser docente implica; dedicación, amor pero sobretodo vocación, es un acto que marca a todos los educandos que tiene a su disposición cuestionando cada día su práctica docente. En este devenir, muchos han sido partícipes de un proceso educativo, sin embargo, ¿Por qué imponemos cómo enseñar?. De acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2017), un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

Es por esto que, el derecho a una educación de calidad en el Ecuador tiene gran importancia desde el 2007 con el gobierno de la Revolución Ciudadana, con un aumento de aproximadamente 1, 200,000 estudiantes. (Restrepo & Stefos, 2017). Pero, por otro lado, el estado ecuatoriano tiene aún deudas con el desarrollo del sistema educativo y muchas de ellas se ubican en las instituciones públicas del país, al no poseer una infraestructura y tecnología adecuada para el desarrollo gradual de la educación. Asimismo, los docentes tienen capacitaciones por igual, pero olvidamos que la riqueza cultural varía en las cuatro regiones (Costa, Sierra, Oriente y Galápagos) de nuestro país, por ende el docente debe adaptarse a cada condición y contexto que se encuentre desarrollando su proceso de educación.

Ahora bien, ¿Cómo el docente se acopla al nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje cuando no tiene acceso a las herramientas tecnológicas necesarias? Esta es una pregunta que se realizan muchos docentes. En la actualidad el papel del docente se ha transformado y con él sus funciones también. Ahora se habla de un docente-investigador, aquél que, en palabras de Stenhouse (1991), sea capaz de reflexionar sobre su acción. Acción que debe ser realizada de una manera divertida, innovadora, tecnológica, creativa y sobre todo investigativo - reflexivo con su práctica educativa (Pardo & Pardo, 2007). De este modo, el docente ecuatoriano tendrá que indagar y diagnosticar las necesidades educativas encontradas en el campo de acción (educativo) con el fin de planificar las actividades necesarias para una enseñanza de calidad utilizando los recursos que tiene a disposición. Recalcando que, un escenario de aprendizaje no solo puede efectuarse dentro de un aula de clases; sino también en el entorno social.

Desarrollo

La nueva actitud docente hacia el conocimiento es diferente al de décadas atrás, ya no es más un transferencia de saber a fuerza de apuntes, de memorización, ahora es necesario vivir las situaciones para aprender de mejor manera. Se habla de cuatro pilares del conocimiento:

aprender hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a convivir (Delors; n/d). En todos ellos se ve reflejada la cualidad docente, ya no es solo dar clase y hacer los exámenes sino que los docentes adquieren una serie de actitudes para relacionarlas a éstos cuatro pilares. Es por esto que, cada docente se encuentra en el aula con: niños y jóvenes que ven la realidad desde la velocidad de una banda ancha, la pobreza y la necesidad de resolver problemas reales. Es así que, el enorme potencial se encuentra en sus manos y es por ello que lo distinto es necesario. Es inminente pasar de transmisor, el que todo sabe, a guía, el que acompaña, en lo cotidiano de cada individuo, escenario donde el guía también aprende, pues se asume aprendiz, manteniendo la imaginación, creatividad y capacidad de asombro para hacer distinto cada día.

Esta época es denominada como la sociedad del conocimiento, sociedad de la información o sociedad de red (Krüger, 2006), donde la información aumenta exponencialmente con el pasar de los días. Según A. Cornella dice *“En la sociedad de la información ya no se aprende para la vida; se aprende toda la vida”*. El individuo debe ser un agente promotor de conocimiento vivo, en el cual, trasmite día a día lo aprendido. Es por esto, que aprender y enseñar a aprender se convierte en un gran desafío para todos los docentes del siglo XXI en un mundo donde las máquinas y el impacto de la tecnología nos hacen dependientes y más que eso, su desarrollo, manipulación y producción nos jerarquiza.

Según, Ottone Ernesto y Hopenhayn Martin (2007) los desafíos de la sociedad del conocimiento determinan cuatro grandes retos:

El primer reto es, igualar las oportunidades de acceso a la educación de calidad para que todos los ciudadanos desarrollen las habilidades, capacidades y destrezas académicas, técnicas y cognitivas, con el fin de que se puedan desenvolver en cualquier sociedad. Este reto es producto de la globalización por lo que los países para su desarrollo y progreso, conciben a la educación como su pilar fundamental.

El segundo reto es transformar todos los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las instituciones y establecimientos de cada país; no solo dotar con instrumentos tecnológicos que facilitan la interacción entre docente y estudiante; sino también realizar reformas, reajustes y políticas educativas con el objetivo, de que el proceso de adquisición de conocimientos sea eficaz y de calidad.

El tercer reto se refiere a las destrezas que el estudiante debe desarrollar para hacer frente a la sociedad actual, como nuevos contenidos, nuevas metodologías y escenarios de aprendizaje cambiantes donde prime la inteligencia creadora y la creativa. Además, que desarrolle las capacidades y habilidades de comunicación y a distancia. Finalmente, el cuarto reto trata sobre

las urgencias de economía nacionales para incrementar la inversión educativa y que contribuya a la productividad y competitividad.

La educación en el siglo XXI es parte de un sistema de constante cambio, más equitativa y democrática insertada en las redes sociales, donde las fronteras de las personas no son las de un territorios, sino las de un mundo globalizado (Ottone & Hopenhayn, 2007) Sin embargo, estamos recibiendo con agrado a todos los avances tecnológicos y globalizados ya que nos desarrollamos en un escenario cambiante, porque puede ser el espacio físico, real o en el ciberespacio.

Esta sociedad del conocimiento, nos lleva a la creación de nuevas culturas producto de los procesos de globalización en donde el ciudadano adquiere y asimila nuevos conocimientos y nuevas formas de ver la vida, comportamientos, lenguajes e instrumentos que facilitan la comunicación entre varios lugares del mundo. (Domínguez, 2009). Pero lo más impactante en el ámbito educativo son las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que sirven como herramientas de enseñanza y aprendizaje porque facilitan la interacción social y el aprendizaje individual por medio de la interacción entre grupos denominándola construcción colectiva de conocimiento compartido.

Los nuevos escenarios de aprendizaje son otro resultado de la tecnología en donde lo virtual posibilita un ambiente dinámico para el estudiante y los demás actores educativos. La información se encuentra a merced del estudiante generando un nuevo paradigma en el que obtener información no es el problema; sino ahora el problema es cómo generarla. Mientras tanto, el uso de las TIC por si solas no aseguran el aprendizaje del individuo, lo que genera el conocimiento es la forma en la que se utiliza y el modo de atribuirle significado. (Gomes, 2008)

Esto refiere, que el docente debe tener uso y dominio de las tecnologías existentes en la educación, ya que una vez conocidos los beneficios y servicios que aportan las tecnologías, el docente puede cambiar su clase común, por una clase innovadora y creativa en donde los estudiantes no sean simples receptores de información y a la vez que hacen un uso correcto de las tecnologías. Cabe destacar que, el docente del siglo XXI se convierte así en el responsable de la formación, aprendizaje y desarrollo de las nuevas generaciones. De esta manera, los maestros trabajan para la formación de nuevos seres humanos de acuerdo a la sociedad cambiante.

La UNESCO sostiene que,

“la incorporación de las TIC en educación tiene como función ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias,

instrumentos para procesar la información, fuente de recursos, instrumento para la gestión administrativa, medio lúdico y desarrollo cognitivo” (2005).

Todo esto sobrelleva a una nueva representación de construir una forma didáctica de educación, debido a que las formas de enseñanza y aprendizaje cambian, de acuerdo a la época en que se encuentre desarrollándose la educación. Por lo tanto, el docente ya no es el responsable del conocimiento sino, un guía que orienta al estudiante frente a su aprendizaje.

Por esto, Gallardo Luis y Buleje Julio (2014), sustentan que las TIC adquieren importancia en la formación docente y no sólo en la formación inicial, sino durante toda la vida profesional, debido a que cada vez las TIC juegan un papel más importante en el aprendizaje de los estudiantes. Recordemos que, por ejemplo, el uso de Internet cada vez adquiere más seguidores, lo que implica que la información es buscada y encontrada más rápido que dentro de la escuela; por lo que se vuelve imprescindible la alfabetización tecnológica del docente. El maestro debe ser un mediador tecnológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de diseñar contenidos curriculares que contengan el uso de las TIC, capaz de fomentar y promover la nueva forma de ver la educación (una educación colaborativa desarrollándose en todos los escenarios reales y virtuales en la era digital).

De esta forma los analistas de la globalización y los observadores del crecimiento tecnológico, hablan que los docentes al pasar el tiempo serán remplazados por nuevas tecnologías, ya que, estas resultan motivadoras para los estudiantes. (Cabero, 2000) Pero la realidad es diferente ya que por muy novedosa que sea la tecnología, no podrá sustituir a los docentes, lo que habrá que hacer como docentes es cambiar nuestras actividades y roles de desempeño de: consultor de información y facilitador, a diseñador de medios, moderadores virtuales, evaluadores continuos y orientadores. Es decir, el docente dejaría de ser un transmisor de información y conocimiento para ser un guía de información.

Es así que la educación del siglo XXI debe comenzar como un proceso amplio de conquistas tecnológicas, y ese camino empieza con la alfabetización tecnológica. No obstante conjugar tecnología y educación no solo significa modificar o cambiar las estrategias de aprendizaje en función técnica; sino hacer de sistema educativo un permanente cambio social. En la educación del siglo XXI, los docentes en su nuevo caminar disponen de nuevos modos de enseñar y aprender en donde él debe estar comprometido con la exigencias de la sociedad.

Metodología

La metodología utilizada en el desarrollo del “Efecto Matriuska” ha sido de orientación crítica – comunicativa. Se trata de una metodología con una importante base teórica y práctica. A nivel teórico incorpora nociones y conceptos de autores como Beck y Habermas, y a nivel práctico ha

sido reconocida por el Programa Marco de Investigación Europea en el estudio de las desigualdades sociales para su posterior transformación. Habermas, J. (1984) sostiene que, la metodología de orientación comunicativa busca validar las explicaciones de los fenómenos e interacciones que se producen en la sociedad centrandose especialmente la atención en aquellos elementos que generan exclusión y aquellos que pueden transformarla. Se trata de garantizar la utilidad social de los resultados del proyecto y la metodología comunicativa, junto con un tipo de organización comunicativo de la investigación lo asegura desde el inicio hasta el fin.

Resultados

Efecto Matriuska

El efecto matriuska nace a partir de la pregunta ¿Por qué la enseñanza en pleno siglo XXI es aburrida? Con una respuesta poco halagadora para el docente del siglo XXI, los estudiantes, absortos de tanta información adquirida de una forma convencional, y como resultado de la monotonía del periodo de las clases, se convierten en uno más de los tantos receptores aburridos producto del sistema de educación tradicional.

Pues bien, en la actualidad la tecnología está ganando terreno, cada día avanza con mayor fuerza siendo la principal forma de educación para los estudiantes del siglo XXI, por esto, el docente debe buscar formas o medios para llegar al estudiante, y uno de ellos no solo es alfabetización tecnológica sino más bien hacer de esta formación una representación dinámica e innovadora en donde sus receptores sean partícipes de su formación académica.

De acuerdo con la frase: “El mundo es un escenario y todos los hombres y mujeres son simplemente actores” Shakespeare (1555). Cada individuo obtiene entradas y salidas que lo diferencian de todos, entonces cada uno a su debido tiempo desempeña varios papeles. Pero, comparando con la educación, dentro del escenario (educativo) el docente se pone en escena, convirtiéndose en un actor. Es decir, transformándose, al modo de una matriuska porque cuando una idea le es insuficiente crea otra a partir de la misma, y si aquel proceso no resulta busca otro a partir del anterior con el objetivo de llegar a sus espectadores (estudiantes), a esto lo llamaremos el “efecto matriuska”.

Este efecto consiste en que el docente sea capaz de convertirse en un artista, inventor, innovador, tecnológico, pintor, deportista, etc. de acuerdo a la situación educativa en la que se encuentre, cuya capacidad de invención sobrepase los límites dictados en la educación, ya que dentro del siglo XXI el docente se actualiza, tomando en cuenta el uso de las tecnologías que tenemos a disposición, objetos de índole académico y didáctico que sirven para el desarrollo del aprendizaje autónomo y colaborativo de los receptores (estudiantes). Puesto que, el docente hará que sus receptores, aburridos por un sistema de educación tradicional, cambien su visión

hacia el sistema educativo. El estudiante podrá ser un constante aprendiz, guiado por un docente comprometido con el desarrollo de su formación educativa, social y personal, que a futuro contribuirá al desarrollo sostenible de nuestro país.

Grafico 1

Tema: Matriuska Docente



Elaborado y diseñado por: Castro Karen, (2017)

En este gráfico, apreciamos una matriuska docente elaborada didácticamente en cartulina. Esta matriuska hace referencia al desarrollo evolutivo del docente a partir de un método tradicional, en donde el docente es quien trasmite la información que le parece correcta que reciban sus estudiantes. En el siguiente nivel, el docente ya se actualiza en la era de la tecnología haciendo uso de la misma dentro de clases. Consecuentemente se vuelve un artista, ya que sus estudiantes quieren algo novedoso dentro de sus clases habituales en donde el maestro es: creativo, diseñador de clases originales. Y finalmente un docente del siglo XXI, se convierte en un remix de “actual y actor”, porque, los estudiantes le piden ser un educador acorde a la época en la cual se destaque y vuelva a sus estudiantes, seres productivos e innovadores en la era digital o mejor conocida como siglo XXI.

Discusión

A lo largo de la historia el docente tuvo épocas cambiantes, desde lo mínimo hasta lo macro. Hoy en día nos encontramos en el siglo XXI, por lo que; dentro de la evolución del docente a breves rasgos fueron:

1. Llego la imprenta: el docente se adaptó.
2. Llego la luz, el docente se adapto
3. Llego la TV, el docente se adapto
4. Llego la cámara, el docente se adapto

5. Llego el smartphone, el docente se adapto
6. Llego la era tecnológica. ¿se adaptó el docente?

¿Qué hace el docente? Se adapta, no se adapta, huye, se resigna. Me refiero a: ¿el docente entiende la lógica de lo que está haciendo? Cabe recalcar que, de acuerdo a UNESCO (2005), la pobreza no impide el éxito escolar. Es por esto que, un docente cualificado en el siglo XXI, es ejemplo de cambio.

CONCLUSIONES

El docente debe utilizar el “efecto matriuska” para autoformarse, actualizarse y sobretodo transformarse continuamente bajo la experiencia, y; ¿Cómo ser ese docente? Preguntándose cómo ser y cómo estar en cada escenario de clase. Entonces, ¿Qué hacer como docente? El docente debe ser un remix entre “investigador” y “actor”, porque un actor: crea, diseña, inventa cosas, personajes a su imagen y semejanza de acuerdo a la constante actualización que exige el estudiante en el siglo XXI. No obstante, el docente debe poner en juego su imaginación, creatividad y capacidad inventiva para diseñar destrezas y habilidades en donde los estudiantes formen un aprendizaje autónomo y que sobresalgan en la sociedad del conocimiento.

Si el docente tiene como referente “El efecto matriuska” ante cualquier contexto o circunstancia, el podrá desarrollar en sus estudiantes el interés continuo de seguir estudiando. Haciendo de sus clases; divertidas, afanosas y flexibles. Asimismo, haciendo valido un currículo: integral, flexible, contextualizado y participativo, que desarrolle aptitudes y habilidades que formen al ser humano del momento. Por esto el docente es revolución, como la escuela es camino y éxito. Y por todas sus multidimensionalidades y transversalidades, reclamamos al docente como investigador – actor revolucionario, el efecto matriuska como primicia de esta revolución y el ser como valor que transgrede las fronteras de lo público y privado, extendiéndose en las políticas interconectadas de la globalización y crecimiento tecnológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabero, J. A. (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. En C. A. J., *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: aportaciones a la enseñanza* (págs. 15 - 37). Madrid, España: Síntesis. Recuperado el 11 de Octubre de 2017

Delors, Jaques (comp.) (n/d). *La educación encierra un tesoro*. Informe para la UNESCO del Comisión Internacional para la educación del siglo XXI. Santillana y Ediciones UNESCO. Recuperado el 10 de Octubre de 2017, de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF pags. 16 – 17.

Habermas, J. (1984). *La teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.

Domínguez, R. (2009). La sociedad del conocimiento y los nuevos retos educativos. *Eticanet*, 1-19. Recuperado el 3 de Octubre de 2017, de La Sociedad del Conocimiento y los Nuevos Retos Educativos.:

<http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero8/Articulos/Formato/articulo9.pdf>

Gallardo, L. M., & Buleje, J. C. (2014). *Importancia de las tic en la educación básica regular. Investigación Educativa*, 14(25), 209 - 226. Recuperado el 2 de Octubre de 2017, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/4776/3850>

Gomes, E. (2008). *Educar en el siglo xxi. Nuevas Políticas Educativas para el Siglo XXI*, 1-11. Recuperado el 2 de Octubre de 2017, de <http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/Educar-en-el-Siglo-XXI2.pdf>

Krüger, K. (2006). *El concepto de 'sociedad del conocimiento'*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 3-4. Recuperado el 2 de Octubre de 2017, de [http://app.ute.edu.ec/content/3288-14-14-1-18-](http://app.ute.edu.ec/content/3288-14-14-1-18-4/Concepto%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf)

[4/Concepto%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf](http://app.ute.edu.ec/content/3288-14-14-1-18-4/Concepto%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf)

Ministerio de educación (2017). Ecuador. Recuperado el 7 Octubre del 2017, de <https://educacion.gob.ec/desempeno-del-docente/>

Ottone, E., & Hopenhayn, M. (2007). *Desafíos educativos ante la sociedad del conocimiento. Pensamiento Educativo*, 13-29. Recuperado el 2 de Octubre de 2017, de <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/396/public/396-894-1-PB.pdf>

Pardo, A. M., & Pardo, S. M. (2007). *El docente investigador en la educación*. Chiapas, México: Unicach. Recuperado el 1 de Octubre de 2017, de <https://www.aiu.edu/applications/DocumentLibraryManager/upload/Susy%20Mendez%20Pardo.pdf>

Restrepo, R., & Stefos, E. (2017). *Atlas del derecho a la educación en los años de la revolución ciudadana: una aproximación a las transformaciones*. Azogues, Cañar , Ecuador : Unae (Universidad Nacional de Educación). Recuperado el 4 de Octubre de 2017, de <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/123456789/51/1/Atlasdel%20derecho%20a%20la%20Educaacion>

UNESCO. (2005). *Formación docente y las tecnologías de información y comunicación*. (O. / UNESCO, Ed.) Santiago, Chile. Recuperado el 4 de Octubre de 2017, de http://www.educoas.org/portal/la_educacion_digital/147/pdf/formacion.pdf

VÍNCULO EDUCATIVO BASADO EN EL PLACER DE ENSEÑAR Y DESEO DE APRENDER

Autor:

Dra. Blanca Herrera Hugo. Mgs.

Email: bherrerah@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca

RESUMEN

Este trabajo refleja un análisis experiencial y bibliográfico sobre la necesidad de contar dentro del vínculo educativo, en cualquier nivel que fuese, con una conexión que logre suscitar el interés y puntos de encuentro con el alumno para que este aprenda., como también la necesidad que en este encuentro de saberes en el aula, el maestro proyecte el placer de enseñar, direccionándose a ubicarse como sujeto que vivencie este placer y que este sea causa de deseo de aprender del alumno ,en donde el maestro escuche la demanda del estudiante, que encausará su aprendizaje, identificación y el vínculo social, como fórmula de un mayor éxito en el proceso de interaprendizaje.

Palabras Claves: vinculo- conexión- educación- placer de enseñar-deseo de aprender.

INTRODUCCIÓN

La institución Educativa es uno de los lugares donde los sujetos pasan la mayor parte de su tiempo, en la cual, a más de adquirir conocimientos, son lugares depositarios de sus vivencias cotidianas, donde se instituye las relaciones con sus pares y demás miembros, instaurando de esta forma un lugar de encuentros y de hacer contacto con el medio social.

Se espera que tengan como objetivo fundamental el brindar a los sujetos estudiantes un lugar que garantice una formación integral a todos.

Una institución Educativa es un sitio donde se oferta las posibilidades para que cada miembro pueda expresar su pensamiento, promoviendo el deseo de aprender creativamente.

Por tal motivo se puntualiza la importancia de las instituciones Educativas porque desde aquí se puede dar al estudiante una formación académica y nuevos modos de cubrir sus necesidades, de darle cierta estabilidad, deduciendo que las presiones sociales hacen que los sujetos sean producto de esta época contemporánea que les orilla a encontrarse desbrujulados, caminando sobre sendas desconocidas y necesitan que alguien pueda ayudarlos a avanzar y así llegar a desarrollarse adecuadamente; los vínculos dentro de las instituciones educativas son necesarios para hacer lazo social e introducir al sujeto en la cultura.

El vínculo educativo debe estar direccionada no por la homogeneidad de enseñar sino la heterogeneidad, ver la particularidad de cada uno, dándoles de esta forma elementos importantes que pueda tranquilizar y normar su goce.

En el vínculo educativo se evidencia que el sujeto estudiante es imbuido por el maestro, en la construcción de un saber, pero este saber debe forjarse en “El deseo de saber” y es este deseo de saber el motor que mueve al estudiante, impulsado este por la vinculación de conexión con el maestro, lo que en psicología se llama empatía. Pero este deseo de saber en los estudiantes se formará cuando en el docente este direccionado su accionar profesional por el placer de enseñar.

DESARROLLO

EI PLACER DE ENSEÑAR DEL DOCENTE

Una de las críticas comunes que se hace a la labor docente es que el docente tiene que tener claro cuál es su rol dentro del vínculo educativo, frente a esto la explicación precisa sería que un maestro cada día que se levanta y se va a un aula, debe sentirse un privilegiado, porque al entrar en ella es como sumergirse en una piscina infinita de experiencias, imaginación, ilusiones del cual se nutre.

Los maestros son privilegiados eso no podemos olvidar, que adquieren una gran responsabilidad, al elegir esta profesión tampoco no se puede olvidar, que tienen cada día que estimular la creatividad, que aguijonear la curiosidad, la criticidad, entre otras destrezas en sus estudiantes y no podemos olvidar tampoco la conexión o empatía con los participantes dentro del hecho educativo. Si se pudiera comparar, con una pizza, la masa gigante que giramos que va y vuelve, que se va moldeando representaría la educación, y la base donde gira la masa es ese deseo del docente por enseñar y ahí se pondría el resto de ingredientes que quisiéramos.

Una de las preguntas que un maestro suele hacerse es ¿Cómo tiene que ser un buen maestro o maestra? Hay una concepción generalizada que dice para ser maestro indispensablemente la respuesta a esta interrogante quizá es tener conocimientos, que se traduce a poseer un “saber”, algo cierto. Pero eso no basta...

Hay que tener vocación, indiscutiblemente cierto, pero no basta, porque la vocación se tiene al principio quizá y luego se entra en la rutina diaria y se minimiza, o simplemente los avatares de la profesión hacen que muchos maestros a pesar de tener vocación se queden en el camino, o terminen sin fuerza.

“Un maestro inquieto y despierto, despierta el conocimiento en sus alumnos y no lo impone, lo despierta dentro del interior de estudiante.” (González, 2013)

Con esto pensemos que lo más importante además del conocimiento y la vocación es “La actitud” para saber transmitir con satisfacción plena, eso es “placer”, pues si se quiere fomentar por ejemplo la creatividad, la criticidad la construcción de sus propios conocimientos en los estudiantes, no se puede atizar esto si los docentes no son creativos, críticos, o constructores de saberes; y si dentro del aula hacen que los estudiantes aplaquen todo esto, estaríamos dejando fuera su esencia al no permitir ser dinámicos y solo seres receptivos de datos.

Hablamos que hoy en día los alumnos no están motivados, que hay un pasivismo, permitamos que los alumnos se muestren tal como son y a ver qué sucede...

Sería importante preguntar ¿Si nuestro trabajo en el ejercicio docente nos da placer?, y preguntarnos también ¿Si nuestros estudiantes estas deseosos de aprender?

DESEO DE APRENDER

En el ámbito educativo hay tres elementos que necesariamente se combinan como son el alumno, el maestro y el saber, esta triada permite la operación educativa, hoy en día a consecuencia del incremento de la multitud de ofertas sociales y el debilitamiento de la figura del maestro que caracteriza nuestra época, se desemboca en el aplastamiento de la demanda del saber.

Los imperativos del mercado consumista, el avance de la tecnología, entre otras circunstancias más, han invadido también en el ámbito de la educación, y es así que de cierta forma es positiva pero va debilitando la importante labor que cumple el maestro y sobre todo se ve de cierta forma minimizada la prioridad y beneficios del contacto directo que ofrece el vínculo educativo, pues no hay acto educativo eficaz sin la figura corporal que produce la presencia de un maestro que es elemental.

Para que un estudiante aprenda es ineludible que desee aprender, pero este deseo nada ni nadie puede exigir. Según (Cordie 2008) “El deseo y el amor no se ordenan”, pero muchos padres y maestros hacen lo imposible para que los estudiantes aprendan, si ellos no están suficientemente implicados en su proceso de

interaprendizaje, en lugar de conseguir algo, lo que se hace es imponer el deseo del maestro, llegando inclusive a anularlo.

"No hay aprendizaje sin deseo". Pero el deseo no es espontáneo. El deseo no viene solo, el deseo hay que hacerlo nacer (Meirieu, 2015).

Toda institución educativa en su función de sostén debe proponer, impulsar y mantener la motivación en el proceso de interaprendizaje, basado en la conexión maestro-alumno dentro del vínculo educativo, que haga que los sujetos mantengan sus deseos de aprender y de enseñar.

La eventualidad de albergar o dar lugar a alguien en nuestro propio deseo. Se puede determinar en la conocida locución: "Poner el cuerpo" aparece ligada justamente al involucramiento, implicancia del maestro, generándose a partir de su placer de enseñar. Placer que, así mismo, corresponderá a ser examinado, exigido, en una permanente preparación.

La interrelación maestro-alumno, crea un vínculo valorado por los estudiantes en su aprendizaje y participación (Albornoz, Silva & López, 2015). Intentamos reflejar cómo los maestros, en su labor diaria ponen en juego no solo los contenidos curriculares sino un vínculo afectivo con sus estudiantes, formando parte de su desarrollo emocional, afectivo y social, aspectos que dichos estudiante necesitan, para reforzar su crecimiento personal y profesional.

Analicemos que en la experiencia del aprendizaje existe una relación o lazo entre la subjetividad y objetividad de los estudiantes con el saber. Teniendo presente que el saber no implica solo el área cognitiva sino apostar a un lugar de búsqueda de aquello que nos falta. Un sujeto tiene particularidades para aprender y para adueñarse de los objetos del universo.

DESENCUENTRO CON EL SABER

Se concibe a la conexión educativa como el lazo entre dos personas donde juega la ambivalencia entre el amor y el rechazo, proyectadas de forma inconsciente o consciente en el sujeto, esta misma función se da en el ámbito de la educación con los maestros y estudiantes, esa relación empática se basa en el deseo que transfiere el maestro a sus alumnos para que se produzca el aprender.

Cuando en esta conexión dentro de las instituciones educativas no se produce el deseo por aprender en el estudiante, y sus demandas no son suficientes para taponar todo el desliz de necesidades, se da lo que en psicoanálisis se llama desencuentro con el saber.

La forma como se plantea y se define finalmente esta propuesta vincular será crucial para el éxito o fracaso de la labor en el aula (Barreiro, 2010, p.54).

Lo fundamental es entonces que el maestro logre suscitar el interés y logre puntos de encuentro con el sujeto es decir con el alumno para que este aprenda.

Cuando el vínculo educativo se reduce a tan solo una relación tú-yo se habla de una relación fría, en la que no opera la conexión, y por lo tanto no funciona el vínculo educativo.

En los momentos actuales el saber está conectado con la pretensión, con el conocimiento, con la palabra maestro; el régimen educativo pretende adecuar al estudiante a lo que la sociedad requiere, o lo que solicita el mercado actual. Con esta figura, se origina en el sujeto un encuentro frustrado con el saber.

La globalización, las exigencias del mismo sistema educativo, las normas rigurosas impuestas, obligan a la Homogenización entre otros aspectos, ubica a los estudiantes dentro del vínculo educativo donde impera un desencuentro con el saber, cuya función de la educación se direcciona a borrar la modalidad de goce, las mismas que no distinguen a cada uno y no los hacen particulares y únicos, mostrando la represión y no la sublimación, que es lo que favorece para el aprendizaje. La Educación basada en este discurso colma con demandas que taponan el vacío, en vez de abrir posibilidades al deseo, siendo ineludible la falta, para que se evidencie el deseo, pero si se colma al estudiante con saberes, se le coloca como deseo del otro, satisfaciendo lo que dice el Otro, o lo que el sistema obliga.

El saber hoy en día presenta al docente como un actor didáctico frío en un escenario pasivo, donde transmite un no placer del maestro por enseñar.

El ámbito educativo en este momento requiere, presiona y obliga a homogenizar, para que el estudiante pueda ser educado, aprenda y se desenvuelva con disciplina, permitiendo desconectar la singularidad de cada sujeto dentro del vínculo educativo y social. Para un educador por lo presionaste del sistema es complicado siquiera pensar en la individualidad o singularidad pues todo lo referente a la educación está creado o diseñado para un conjunto.

Frente a estas exigencias propias del sistema, la función del maestro esta direccionado a exigir al estudiante que aprenda, y esto impide que los estudiantes a su vez deseen aprender, como mencionamos anteriormente no olvidemos el deseo no se exige se fomenta. Teniendo también presente que por el contrario podemos hablar al mismo tiempo de un sistema educativo más permisible que también borran el deseo de aprender.

En la educación la función del maestro a más de transmitir conocimientos es de regular el goce, ofertando nuevas posibilidades para el sujeto, e imponiendo límites a este goce.

No olvidemos que el ser humano necesita tener límites que lo regule, obtener un orden, con lo cual es viable también prohibir., al mismo tiempo darle otras posibilidades al sujeto, de regular su goce.

Pero el sistema orilla a cumplir sus normas en el cual el estudiante se ve abocado de un desencuentro con el saber hoy en día, pues el discurso educativo y normativas didácticas, no toman en consideración el deseo de sus estudiantes, y opaca y limita en el maestro el placer para enseñar.

SÍNTOMA EN EL VIINCULO EDUCATIVO

Frente a la época contemporánea que vivimos, vemos muy de cerca que cada día en el ejercicio profesional de la docencia, como estudiantes llegan sumergidos en distintos trastornos como depresión, angustias, agresividad, toxicomanías, fracaso escolar, es decir sujetos que no tiene control”,

En el vínculo educativo la inhibición, el síntoma y la angustia se pueden presentar tanto en los educandos como en los maestros durante todo el proceso educativo como respuestas frente al aprendizaje.

Las dificultades en el aprendizaje tienen que ver también con la lugar del maestro en el aula de clase, al situarse frente a la imposibilidad, pues el educador debe direccionarse a ubicarse como sujeto que vivencie este placer de enseñar y que sea causa de deseo, como elemento para adherirse al proceso de aprendizaje, renunciando a la posición sumisa, impuesta por el sistema educativo en el cual en ocasiones no se admite que el educando crea, sus propia formas de respuesta, frente a los avatares de sus necesidades.

Las vivencias dentro del vínculo educativo marcan los procesos identificatorios de los educandos, esto permite meditar que las instituciones educativas y específicamente sus maestros puedan viabilizar efectos subjetivantes negativos en este proceso, cuando en las mismas se fundan etiquetando a sus miembros :el que no aprende, el que tiene problemas de conducta , el que tiene necesidades educativas especiales , el que tiene trastornos de aprendizaje, entre otros que son las etiquetas diagnósticas que realizan los profesionales docentes, frente a los cuales la intervención no tiene que ver con negar que el sujeto tenga una dificultad no se trata de negar la realidad existente, si no que tienen que ver con la desconexión dentro del vínculo, y el no evidenciar el placer por enseñar para poder intervenir en el malestar y no se trata de borrar las diferencias, sino dejar de lado, de tratar de concebir a todos iguales.

ESTRATEGIAS A EJECUTAR

Vislumbrando, de que el educador debe revelar al estudiante el placer por enseñar y esto se da por la combinación de tres elementos: uno por una necesidad constante de enriquecerse de conocimientos, dos que estos conocimientos sean transferidos con un

fin, de que los estudiantes estén motivados a buscar el sentido de adquirir y construir su conocimiento y tres a que en la transmisión de saberes se tome en cuenta las necesidades, intereses del estudiante, creando un lazo afectivo con él.

Esta Triada generara la una posibilidad de que el proceso de la construcción de ese saber que se va dando día a día, sea deseado y esto asegurara de cierta forma su efectividad.

1.- Necesidad constante de enriquecerse de conocimientos: No es suficiente que se haya obtenido un título universitario, sino es necesario participar en programas de capacitación y actualización que permiten mantenerse al día con los avances científicos. Metodológicos, didácticos tecnológicos.

A la capacitación no miremos como una ordenanza, es una necesidad ya que mantiene una direccionalidad clara y permite adquirir nuevos instrumentos para lidiar con las necesidades emergentes que se presenta en la labor diaria.

2.- El alumno esté motivado a buscar el sentido de adquirir y construir su conocimiento Cautivar la atención de un estudiante es, hoy, uno de los mayores retos de un educador. En la era de la cyber tecnología y del Internet, la capacidad de atención y concentración del estudiante ha disminuido drásticamente. Pero, hay una fórmula muy eficaz, para conseguirlo y esta resumida en esta frase: "El alumno debe ser el protagonista del inter-aprendizaje, no el maestro", el alumno debe estar incluido, debe participar, dentro de este proceso, lo que obliga al maestro a dejar de lado, su papel protagónico, aunque le cueste, así también debe buscar estrategia, metodologías, instrumentos que motiven al estudiante y que garantice el deseo por aprender en él.

El maestro debe ser inspirador y transmitir entusiasmo y placer por lo que hace, fomentando así un aprendizaje significativo en sus alumnos.

El problema radica que se enseña solo la cátedra, para cumplir con los parámetros exigidos por las entidades que lo regulan, y no se aprovecha la curiosidad de los estudiantes.

Se necesitan diálogos, debates, interacciones, para que el estudiante sienta la necesidad y se esfuerce por adquirirla.

3.- En la transmisión de saberes se tome en cuenta la necesidad, intereses del estudiante, creando un lazo afectivo, Como lo dice, Martínez, Collazo y Liss (2009) el núcleo propio de la relación profesor-estudiante "se constituye como un vínculo en tanto establece un entramado afectivo reconocido -registrado- por ambos términos de la relación vincular" (p. 407).

Un maestro debe ser inspirador y transmitir entusiasmo por lo que hace, esto produce entusiasmo también en el alumno y fomenta un aprendizaje más significativo.

El maestro debe ser capaz de generar un contagio emocional en el aula de clases, que provoca que exista esa conexión que es obligatoria en el vínculo educativo.

Investigaciones realizadas dentro del hecho educativo nos muestran que cuando hay una conexión emocional, afectiva entre maestro y alumno se logra buenos resultados académicos.

Además, lo más importante: un maestro emocionalmente disponible que puede lograr desarrollar una conexión segura con sus estudiantes.

Pero algo indispensable es ***“Recordar que el maestro conozca su mundo interno para poder entender el mundo de emociones de sus estudiantes.”***

CONCLUSION

(Tizio, 2010) nos dice que la conexión dentro del vínculo educativo está ubicada en un rasgo o rasgos del maestro, sea propio o edificado, que es el signo de un deseo.

Es común observar a un educador con un rostro “desencantado” acudir a sus clases y, pensemos que los estudiantes al ver esta actitud, le deben dar ganas a muchos de ellos de salir corriendo. Pensemos que hay dos clases de maestros, los que emocionan y los que conmocionan., pregúntense ¿A qué grupo correspondo Yo?

La motivación que puede cultivar el docente como facilitador, será efectiva si está asociada al interés de los alumnos, lo cual se produce cuando estos toman conciencia del motivo y la necesidad de aprender (Beluce AC, Oliveira KL 2016).

En la medida que el educador posee un placer para enseñar, es que alcanzará a transmitir ese mismo deseo de aprender a sus estudiantes, es prioritario encarnar el deseo por el saber, pues no basta instalarse con el saber absoluto y pasivo.

Para anudar al estudiante con sus procesos identificadorios con lo social, cultural educativo, es fundamental la posición o lugar que acupe el educador en esta conexión y el paso fundamental es que el maestro viva con determinación el placer de enseñar, para que el estudiante lo sienta, la posición que adopte el educador está en relación directa con un desear o no del alumno.

De ninguna forma el maestro debe colocarse en el saber absoluto y el poseedor de la verdad absoluta, pues esto también obstaculiza el deseo de aprender.

Es prioritario que los educadores ya sea Infantil o en la Universidad, fueran profesionales más satisfechos, y que profesen una conexión con sus estudiantes, y que sienta este placer por enseñar. Ciertas profesiones inclusive requieren de una especial sensibilidad, conexión y serenidad de ánimo en su labor. Un médico, un Psicólogo, un abogado entre otros, que no transmita esta, puede causar estragos en sus clientes. Un maestro que no muestre esta conexión o simplemente este descontento, insatisfecho puede causar un daño irreparable”,

Al educador no le basta saber, tener conocimiento para enseñar, también es necesario tener aptitud, actitud y habilidad, donde no solo sea prioridad el rendimiento del alumno sino también el apartado de humanizar al estudiante (Núñez, 2003).

Frente a esto se debe analizar que el poseer un conocimiento, no es todo, es también necesario tener esa habilidad, actitud y placer para poder transmitir ese saber a los alumnos, no solo aspectos de contenidos sino como una figura que desencadene afectos, en donde el maestro sepa escuchar la demanda del estudiante, permitiendo reconocerse en su valor que encausará su identificación y el vínculo social.

Es penoso que las autoridades políticas no apoyen totalmente la labor del profesor, al tiempo que reclaman un respeto hacia él por parte de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, N., Silva, N., & López, M. (2015). Escuchando a los niños: significados sobre aprendizaje y participación como ejes centrales de los procesos de inclusión educativa en un estudio en escuelas públicas en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 41, Número especial, 81-96.
- Barreiro, T. (2010). *Los del Fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula*. Madrid: Editorial CEP S.L.
- Beluce AC, Oliveira KL. La Motivación de Estudiantes Para Aprender en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. *Paidéia (Ribeirão Preto)* [Internet]. 2015 [citado 07 Jul 2016];25(60):113. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-863X2015000100105&script=sci_abstract&tlng=es
- Cordiè, A. (2008). *Los retrasados no existen*. Buenos Aires. Siglo XXI
- González, C. (2013). *Educación en el espíritu científico*. Medellín: Paperblog.
- Meirieu (2015) *El Placer de Aprender*; Francia: Manifeste.
- Martínez, D., Collazo, M., & Liss, M. (2009). Dimensiones del trabajo docente: Una propuesta de abordaje del malestar y el sufrimiento psíquico de los docentes en la Argentina. *Educación y Sociedad*, 50(107), 389-408.
- Núñez, V (2003) *Reinventando el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*; España, Gidesa

EL DOCENTE DE EDUCACIÓN CONTINUA COMO AGENTE DE CAMBIO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Autores:

Dra. C. Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta Ph. D.

Email: maribel.sarmiento@unae.edu.ec

Institución: Universidad Nacional de Educación en San Vicente – Manabí

Dr. Kléver Hernán García Gallegos

Email: Klever.garcia@unae.edu.ec

Institución: Universidad Estatal de Bolívar, Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

La atención a la formación continua de los docentes en ejercicio es un tema que ocupa muchos espacios de discusión en el contexto internacional y en nuestro entorno latinoamericano. En Ecuador es también una tarea muy reclamada socialmente, pero pendiente o insatisfecha en los momentos actuales.

En base a lo expresado el objetivo del presente trabajo de investigación es: Favorecer a la transformación de las instituciones educativas de Manabí, mediante procesos y eventos de la educación continua haciendo de los docentes “agentes de cambio”. La investigación transita por los postulados teóricos de la Investigación Acción Participativa de Fals Borda, Educación Popular de Paulo Freire y Pensar Bien, Sentir Bien y Hacer Bien de Freddy Álvarez.

La metodología es planteada en ciclos cortos de investigación, determinados por fases, para lograr estadios de desarrollo cada vez más elevados. Su punto de partida la práctica pedagógica del docente en funciones y su contexto. Los principales resultados están dados en las transformaciones de cambio en la actitud de los docentes, logrando un alto nivel de reflexión, comprensión y acción en el rol protagónico que desempeña el docente en la transformación de la institución educativa partiendo desde su propia práctica pedagógica. Los procesos de enseñanza y aprendizaje con un nuevo enfoque, basado en estrategias metodológicas activas ya son parte de la micro planificación de los docentes que han cursado los cursos de educación continua.

Palabras Clave: Educación continua, desempeño pedagógico profesional, agentes de cambio.

INTRODUCCIÓN

La importancia del presente trabajo de investigación radica en el nuevo enfoque de la construcción social del proceso de implementación de educación continua en el Centro de Apoyo de la Universidad Nacional de Educación en San Vicente-Manabí. En la actualidad una alternativa pertinente ya que una variable concomitante es la formación inicial de los docentes, la que resulta compleja por lo diversa, por los diferentes niveles de calidad que se han conseguido y por las disímiles experiencias obtenidas por los propios educadores en sus prácticas profesionales. La existencia de esa variable forma parte de la situación problemática referida a la educación continua de los docentes.

El objetivo es: Favorecer a la transformación de las instituciones educativas de Manabí, mediante procesos y eventos de la educación continua haciendo de los docentes “agentes de cambio”.

Se debe partir por considerar que los docentes que actualmente se encuentran en el ejercicio fueron formados y titulados, en general, con modelos educativos tradicionales, caracterizados por el formalismo, el memorismo y la enseñanza alejada de la vida y de la práctica de las comunidades. En las escuelas, durante cientos de años se estuvo considerando que el protagonista de la enseñanza era el docente, quien, además, era el único que sabía, mientras que los estudiantes que no sabían nada o sabían muy poco venían a aprender.

Por consiguiente, cuando se han planificado y realizado procesos de formación continua desde posiciones innovadoras, muchas veces los participantes luego no saben o no pueden llevar esas novedades a sus escuelas y a sus materias de enseñanza.

También sucede, en ocasiones, que habiendo asistido y participado en procesos de educación continua, los docentes no pueden llevar a la práctica lo aprendido y vivenciado por encontrar barreras institucionales que se lo impiden. En consecuencia, se requieren cambios radicales en la educación continua en Ecuador, para lo que la presente investigación pretender constituir una contribución.

La conclusión sobre el análisis de evaluación Ser Bachiller en base a la prueba de saberes en la que el promedio general de Manabí en cuanto a la evaluación de Saberes realizada por INEVAL es 7,34 sobre una base de diez puntos. Dentro de esta evaluación se engloban cuatro disciplinas: Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

Una conclusión importante es que las asignaturas tienden a crecer en el nivel de insuficiencia conforme se avanza en los años escolares y la excelencia tiende a

desaparecer, por lo tanto es pertinente fortalecer la capacitación y actualización de conocimientos en las cuatro áreas, en especial a los docentes de EGB y Bachillerato (Sarmiento M., 2017).

DESARROLLO

Marco conceptual

La educación continua de los profesionales constituye una parte sustancial del conocimiento y de la práctica educativa de mayor generalidad que es la educación y aprendizaje durante y para toda la vida. Esta última consideración es antigua, pues está presente desde las ideas de los precursores de las ciencias de la educación.

En este sentido, documentos programáticos de la UNESCO plantean que:

El aprendizaje a lo largo de toda la vida no es un concepto nuevo. La idea de aprender durante toda la vida ha estado presente en el concepto de la educación y ha formado parte de los sistemas y políticas de educación durante siglos.

En las culturas y civilizaciones antiguas de todo el mundo se puede encontrar muestras de lo anterior, aunque posiblemente sean cuatro los momentos de la historia en los que el concepto haya cobrado mayor importancia y especificidad (Vargas, 2017, p.1).

En el trabajo citado, se especifican cuatro grandes momentos: La Ilustración en el siglo XVIII; la etapa de la Revolución Industrial del siglo XIX; la primera mitad del Siglo XX y desde la segunda mitad del Siglo XX, cuando el aprendizaje durante toda la vida se consolidó como principio rector en la educación(Vargas, Ob.cit.).

También desde la segunda mitad del Siglo XX hasta nuestros días, es un hecho reconocido que la formación inicial de los profesionales necesita ser completada con consonancia con las nuevas exigencias y adelantos sociales.

Llegado a este punto, se presenta el problema de la discusión teórico-práctica acerca de las diferencias y relaciones conceptuales entre unidades de análisis tales como educación a lo largo de la vida; aprendizaje durante toda la vida; educación continua; capacitación continua; superación profesional, entre otras.

En relación con el aprendizaje a lo largo de toda la vida, es orientadora el criterio de la UNESCO sobre la agenda educativa hasta el 2030, al considerar que:

Esas oportunidades de aprendizaje, basadas en las necesidades, intereses y características de las comunidades locales, podrían promover una conciencia crítica de las fuentes y efectos de las desigualdades, así como una comprensión de que la realidad no puede darse por sentada, sino que, por el

contrario, es una construcción social que, como tal, puede cuestionarse y transformarse en un proceso permanente de descubrimiento, cuestionamiento y análisis; en otras palabras, un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida (Vargas, 2017, p.13).

Un poderoso motor de la Educación Continua está en la necesidad sentida de mejorar la educación que protagonizan esos maestros y directivos de escuela. Se considera un motor porque los temas principales de la Educación Continua responderían a esas necesidades; pero además porque los educadores que toman cursos en la UNAE en San Vicente se motivarán más. Surge aquí un enfoque nuevo: el proceso de preparación continua los moviliza para llevar a la práctica lo que aprendan; esa práctica retomada en el espacio de Educación Continua, contribuirá a un cambio positivo en los propios maestros y las transformaciones que se logren en las instituciones educativas en donde laborar estos docentes.

El rol del docente y su educación continua

La planificación, ejecución e investigación sobre la educación continua de los docentes depende de la concepción que se tenga sobre el rol social que cumplen los educadores. Al respecto, Hernández Ciriano (2011) escribió que:

Sobre la personalidad del maestro, su rol y función social han existido polémicas y diversidad de enfoques a través de la historia. También es necesario saber que se ha escrito sobre ese tema desde la antigüedad hasta nuestros días y aún faltarían muchas páginas por hacer, pues la belleza, la dignidad y el alcance social de la obra del maestro además de imperecedera, constituye fuente inagotable de sabiduría, de experiencias; también de lecciones, de ciencia y de amor (Hernández, 2011, p.7)

El rol del docente en la preparación para la nueva década a través de la educación continua requiere tener en cuenta, entre otros, aspectos tales como:

- El desarrollo de conocimientos científicos en el área del saber que trabaja, lo que implica nuevos conceptos y prácticas sobre el conocimiento mismo y sobre la función de la escuela ante el acelerado crecimiento de la información científica. Los docentes necesitan comprender y creer en la infinitud y relatividad del conocimiento humano.
- Competencias para leer e interpretar el mundo, enfrentar la complejidad y el riesgo, en un camino de transformación de sí mismo y de su entorno social y natural.

- Desarrollo ético y personal que le permita no sólo convivir con otros sino también contribuir a transformar las relaciones éticas y en general de convivencia entre los seres humanos.
- Competencias comunicativas y saber trabajar en grupos
- Amor por el saber, por el crear, por innovar, por enseñar a aprender y hacer las mismas cosas de diferentes maneras. Es necesario alimentar la osadía en los docentes para que se atrevan a cambiar
- Los docentes necesitan comprender, al decir de Paulo Freire que nadie nace hecho, nos vamos haciendo poco a poco, en la práctica social en la que tomamos parte.

La formación de docentes en Ecuador es una tarea social de la mayor importancia, lo que se evidencia en el hecho de que la mayoría de las universidades ecuatorianas cuentan con una Facultad de Educación para dirigir los procesos de formación y educación continua de los educadores.

De ahí que una definición operacional preliminar de la educación continua que será variable independiente en esta investigación es considerarla como el conjunto de procesos y eventos, constructores y reconstructores de conocimientos, competencias, crecimiento y desarrollo personal y profesional, a la vez que amor y disposición para el saber, por la innovación, y por enseñar a aprender en correspondencia con los valores y necesidades sociales del contexto de actuación.

El desempeño docente como factor clave en el cambio educativo

Desde la obra *Didáctica Magna* del Padre de la Pedagogía, Juan Amos Comenius, quien viviera entre 1592 y 1670 se hicieron referencias a aspectos que tienen que ver con el desempeño de los docentes. En dicho texto, refiriéndose a la labor del docente en la enseñanza, expresó que:

No requiere otra cosa el arte de enseñar que una ingeniosa disposición del tiempo, los objetos y el método. Si podemos conseguirla, no será difícil enseñar todo a la juventud escolar, cualquiera que sea su número, como no lo es llenar mil pliegos diariamente de correctísima escritura valiéndonos de los útiles tipográficos; o utilizando el artificio de Arquímedes de trasladar casas, torres o cualesquiera otros pesos; o embarcados atravesar el Océano y llegar al Nuevo Mundo. No han de marchar las cosas con menor facilidad que marcha el reloj de pesas bien equilibradas. Tan suave y naturalmente como suave y natural es el movimiento de dicha máquina; con tanta certeza, por último, como puede tenerse con instrumento tan ingenioso (Comenius, 1998, p. 38).

Las palabras método, tiempo, útiles, artificios están presentes todavía hoy en el lenguaje pedagógico y su atención es una necesidad latente.

Modernamente, se reconoce que la expresión desempeño docente:

Se encuentra constituida por las acciones concretas de carácter educativo llevadas a cabo en el aula, que incluyen la planificación y la selección de material. Pero también lo constituye el conjunto de creencias, actitudes y expectativas del docente en torno a la enseñanza y a su propio papel como profesional. Este conjunto de elementos se va conformando durante la etapa de socialización previa del profesorado dentro de la disciplina epistemológica a la que pertenece (Sánchez Claros, J. P. 2014, p. 254)

Sin embargo, es necesario señalar que en esta investigación los educadores no solo se involucran en proceso de preparación conocerán cómo se fundamenta cada problemática o prioridad de la educación, sino que se impliquen en los procesos de cambio dentro de los centros educacionales: ellos forman parte de colectivos de docentes, pueden lograr una movilización de los colectivos de estudiantes, además de apoyarse en las familias y la comunidad que rodea a la escuela, para cumplir los propósitos que se plantean.

Se trata de un problema de naturaleza social y generalmente los problemas sociales “están constituidos por dos realidades, una objetiva y la otra subjetiva (Hernández S. 2016, p. 536).

Al respecto una definición provisional del desempeño pedagógico profesional del docente puede ser expresada como el proceso de actuación sistémico, complejo, humanista, contextualizado, comprometido, de actividad y comunicación, correspondiente con las necesidades del contexto, donde se revelan las cualidades personales, profesionales, de vocación y las competencias para la labor educativa, didáctica, de innovación que se expresan en determinados resultados.

Modernamente, en el desempeño docente, el término competencia es un indicador muy utilizado. Tomándola a la competencia como una construcción social que pasa por la actividad, por la reflexión crítica del propio docente, por su vida personal, sus sentimientos, su valoración sobre la profesión. Es una configuración de cultura e identidad, de compromiso y convicción. Estos aspectos se esclarecerán durante la construcción de los fundamentos teóricos.

La anterior definición es coherente con las aspiraciones del presente proyecto que si bien incidirá en las competencias profesionales de los docentes, lo hará desde la posición que entiende que las competencias del docente no son sólo una configuración tecnicista, sino que constituyen una construcción social que pasa por

la actividad, por la reflexión crítica del propio docente, por su vida personal, sus sentimientos, su valoración sobre la profesión. Es una configuración de cultura e identidad, de compromiso y convicción de entrega a la obra. No es, por tanto, la conformación individual ni individualista acerca de cómo debemos ser y actuar.

Metodología investigativa

El tipo de investigación será cualitativa con la utilización de técnicas cuantitativas para recoger datos necesarios que requieran procedimientos aritméticos. Sobre la investigación cualitativa,

Para el desarrollo del proyecto, se parte de una fase introductoria en la que se estudiarán experiencias de trabajo de educación continua en el mundo y en especial en Ecuador. Igualmente, se levantarán fundamentos teóricos sobre la temática, siempre sobre la base de la comprensión acerca de la unidad entre la práctica contextualizada y la teoría; la consideración de las relaciones entre lo universal, lo particular y lo singular. La construcción de saberes sobre la base del diálogo intercultural es una premisa que actúa como línea transversal para el trabajo teórico y práctico en la investigación.

El estudio, en sentido general, se basa en las estrategias de la Investigación Acción Participativa, en la que el autodiagnóstico participativo ocupa un lugar importante en la metodología investigativa. Las actividades de talleres y seminarios grupales para la educación continua, así como las tertulias, video debates, elaboración de proyectos y el propio análisis crítico de la participación en esos eventos, contribuirá de una manera horizontal y sinérgica con lo que se procura el intercambio de saberes, la integración, el respeto, la formación de valores y la pacífica convivencia entre las personas

También serán utilizadas encuestas, entrevistas, la observación estructurada y la participante, registros anecdóticos, anotaciones de campo, grabaciones, todas acompañados éstas, de métodos del nivel teórico, evento académico "Tertulia de saberes". En el transcurso de la investigación, se perfilará la metodología privilegiando uno u otro método y estrategia de actuación. Toda la metodología utilizada se basa en los postulados del modelo educativo de la UNAE privilegiando el enfoque sistémico y el trabajo grupal y colaborativo.

CONCLUSIONES

- Los impactos fundamentales estarán en cambios y reconstrucciones del desempeño pedagógico profesional de docentes manabitas, todo lo que debe influir en mejores prácticas escolares.

- Como resultado de la evaluación de los resultados de la aplicación de alternativas de educación continua como eje transformador del desempeño pedagógico profesional de los docentes, se levantarán los principales cambios y/o tendencias de transformación que se evidencien en el desempeño pedagógico profesional de los docentes, en los ambientes escolares y en la propia gestión y dirección de las escuelas.
- De modo que el impacto fundamental estará a nivel de práctica educacional y de la formación de los participantes, sean directivos, docentes, padres o estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, F. (2016). Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Universidad Nacional de Educación.

Constitución del Ecuador (2008) Versión recuperada del sitio: <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitución> de bolsillo.pdf
en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55114080004>> ISSN

Fals, O. y MD. ANISUR (1991). Acción y conocimiento: Rompiendo el monopolio con la IAP. Bogotá: Rahman.

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Morata, Madrid, pp. 43.

Guisasola, J., & Pintos, M., & Santos, T. (2001). Formación continua del profesorado, investigación educativa e innovación en la enseñanza de las ciencias. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (41), 207-222. [Fecha de consulta: 21 de enero de 2018] Disponible en:<<http://2011.www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404113>> ISSN 0213-8646

Hernández Sampieri R. et al (2014) Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill / interamericana editores, s.a. México. (6ta. Edición, Versión electrónica)

Ley Orgánica de la Educación Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ecuador, 2011. p.2, disponible en el sitio: educacion.gob.ec/ley-orgánica-de-educación-intercultural-loei/

Pérez Gómez A (2015) Una nueva pedagogía para una nueva era y una nueva sociedad. En Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Universidad Nacional del Ecuador. 2015 [páginas 15-20]

Sarmiento M. (2017) Informe de actividades académicas y administrativas. Acercamiento al diagnóstico para la implementación de la oferta académica. Centro de apoyo san Vicente. UNAE,

UNAE. (2018) Modelo pedagógico. Recuperado del sitio <http://www.unae.edu.ec/acerca-de-la-unae-m28ev>

CÓMO INCIDEN LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA FORMACIÓN MILITAR DE LA ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Quinga Suárez Cesar Julio PhD.

Fuerza Aérea Ecuatoriana, cesarquín0906@yahoo.com

Quinga Suárez Julia Inés

Unidad Educativa 11 de Marzo, juliaines2000@hotmail.com

RESUMEN

Las competencias genéricas en la formación militar de la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, tiene como objetivo, desarrollar y fortalecer éstas competencias en los aspirantes que ingresan a la vida militar, en la cual alcancen las capacidades técnicas - profesionales en la especialidad asignada y su relación directa con la sociedad en apoyo a la seguridad integral.

El ámbito educativo no ha sido ajeno a los cambios, sociales, políticos, culturales, científicos, tecnológicos y económicos operados en el mundo contemporáneo. Así por ejemplo está presente la globalización (UNESCO, 1998), que establece variaciones dinámicas en el sistema educativo, con la finalidad de responder a una formación permanente de los estudiantes militares, docentes civiles y militares, planteando nuevos desafíos en la institución educativa militar, por lo tanto, la formación militar estará desarrollado bajo el enfoque del currículum por competencias.

La formación militar responde a los nuevos lineamientos y políticas que se han establecido a partir de la Constitución del Ecuador del 2008, según las cuales el militar tiene que emplear los conocimientos doctrinarios e integrarlos de manera activa en beneficio de la sociedad ecuatoriana, con la finalidad de garantizar la defensa y el apoyo a la seguridad de la soberanía, mediante la toma de decisiones.

Lo anterior permite establecer los nuevos perfiles, que el uniformado debe cumplir en el proceso de formación militar y emplearlos en el desarrollo de las diferentes actividades que serán asignadas, tanto en tiempo de paz, como de guerra, lo que garantiza el cumplimiento de la misión, en las operaciones militares de defensa como de apoyo a la seguridad.

Para concluir, las competencias genéricas en la formación militar, abarca el desarrollo integral del uniformado, alcanzando las competencias necesarias, en sus diferentes momentos de preparación, además de la aplicación técnica – profesional y militar, que

garantice así el éxito de este proceso, el cual será evidenciable de manera directa por toda la sociedad ecuatoriana.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de la investigación desarrollada en la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea, sobre la base del diseño curricular por competencias para la formación militar, cuyo objetivo fue analizar el impacto que presentan las competencias genéricas en el uniformado y los cambios que se derivan de la normativa legal en vigencia.

La educación cumple un papel primordial en la formación, partiendo desde la vocación militar y las abnegadas, dificultades y apasionante profesión, como es la aviación militar ecuatoriana, el cual representa una inspiración para poetas y escritores, como es el caso del Doctor José María Velasco Ibarra que con su extraordinaria elocuencia describe: “La aviación es lo más excelso de la especie humana, es el hombre en busca de la aventura, es el ser que se desprende de la vulgaridad de la tierra, para comulgar con la pureza del cielo y luego descender a purificar la tierra, después de haber recibido la comunión de lo infinito” (Museo Aeronáutico y del Espacio FAE, 19-03-1955).

En la formación militar las competencias genéricas, abarcan el desarrollo integral del uniformado, alcanzando las capacidades necesarias en sus diferentes momentos de preparación, además de la aplicación técnica – profesional y militar, que garantice así el éxito de este proceso, el cual será evidenciable de manera directa por la sociedad ecuatoriana.

En los últimos años se han presentado una serie de cambios en los aspectos: sociales, culturales, políticos, científicos, tecnológicos y la educación no ha sido la excepción, afectando directamente a la enseñanza de las Fuerzas Armadas de manera general y en particular para la Fuerza Aérea Ecuatoriana y por ende en las escuelas de formación militar, en las que se evidencian variaciones dinámicas que están presentes en el sistema educativo.

En este aspecto, la formación militar rompe paradigmas tradicionales, partiendo desde los enfoques pedagógicos: el conductismo, para transitar por el constructivismo y alcanzar la relación entre el aprendizaje significativo y el enfoque crítico-social, que responden a los nuevos lineamientos y políticas, establecidas a partir de la Constitución del Ecuador (2008), según las cuales el militar tiene que emplear los conocimientos doctrinarios e integrarlos de manera activa en beneficio de la sociedad ecuatoriana, como lo manifiesta la enmienda del artículo 158 de la Constitución del Ecuador

(2015). "Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad territorial y, complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado de conformidad con la ley" (p.3).

Desde esta perspectiva las competencias genéricas determinan como objeto fundamental, desarrollar y fortalecer los estudios en los aspirantes que ingresan a la vida militar, convirtiéndose en el eje transversal en los cursos de perfeccionamiento y especialización que el uniformado tiene que cumplir para el alcanzar el nivel operativo de la Fuerza Aérea.

En el mismo orden de ideas, la tendencia que alcanza la mayoría de países de América Latina sobre el enfoque por competencias está presente en el "Proyecto Tuning", el cual propone trabajar con dos tipos de competencias: genéricas y específicas, reflejando destrezas, conocimientos y contenidos en áreas determinadas que permitan la integración, reconocimiento de los estudios en Latinoamérica.

De igual manera Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES, 2000), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2000), el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR, 2004) y entre los autores como Zabalza, (2003), Forgas (2003), Coll (2007), consideran el conjunto de conocimientos, habilidades que los sujetos necesitan en el desarrollo de algún tipo de actividades.

De las definiciones planteadas por diferentes organizaciones y autores. Quinga (2017) en su tesis doctoral define a las competencias: "el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que permite el desarrollo profesional, técnico y personal, con la finalidad de cumplir cualquier actividad" (p.22).

Se puede concluir, que la educación militar proyecta una formación que responda al cumplimiento de sus deberes y coadyuve en los esfuerzos para el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos, garantizando el bienestar de la sociedad ecuatoriana.

MÉTODOS Y MATERIALES

En el aspecto metodológico se utiliza una investigación cuantitativa, utilizando la técnica de la encuesta, con el propósito de describir las características que inciden en las competencias genéricas de la formación militar. Además, se consideró la población objeto de investigación a los 177 estudiantes que egresaron de la EFTA en el 2015.

A lo anterior se debe añadir muestra a ser aplicada en la investigación de campo, Naresh (2008), en la cual los sujetos son parte del proceso y la muestra correspondiente representativa de la población objeto de investigación.

Fórmula para calcular el tamaño de la muestra

$$n = \frac{z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + z^2 P Q}$$

Donde:

Población (N) = **177**

Nivel de confianza = **95%**

Error muestral (e) = **7%**

Probabilidad de éxito (p) = **0.70**

Probabilidad de fracaso (q) = **0.30**

La aplicación de los datos en la fórmula anterior se obtiene como resultado de la muestra: 85 encuestas, las mismas que fueron aplicadas a los soldados de los diferentes repartos de la Fuerza Aérea.

Además, se empleó una prueba piloto de las encuestas, con la finalidad de corregir los posibles errores existentes en las preguntas planteadas, las cuales fueron observadas en la aplicación en un total de 10 encuestas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados que se muestran a continuación, representan los efectos de la aplicación de campo a los egresados militares. El nivel de importancia que se logró luego del estudio.

Es importante considerar que los estudiantes egresados calificaron a las competencias militares, como Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular, Regular, durante el proceso de formación militar de la siguiente manera:

El discurso sobre este aspecto en la formación militar, tiene un fundamento especial en el desarrollo de las competencias Tobón (2010), así como también las corrientes del Proyecto Tuning, los cuales buscan asegurar el aprendizaje de los estudiantes, delineando competencias para la formación profesional en sus diferentes niveles.

Por lo tanto, la calificación de las competencias del militar: (comandar, apoyo a las operaciones militares, administrar, educar-instruir, asesorar, promover el desarrollo nacional), respecto a los resultados de más alta ponderación que se obtuvo de parte de los estudiantes que egresaron en el 2015, se redactan a continuación:

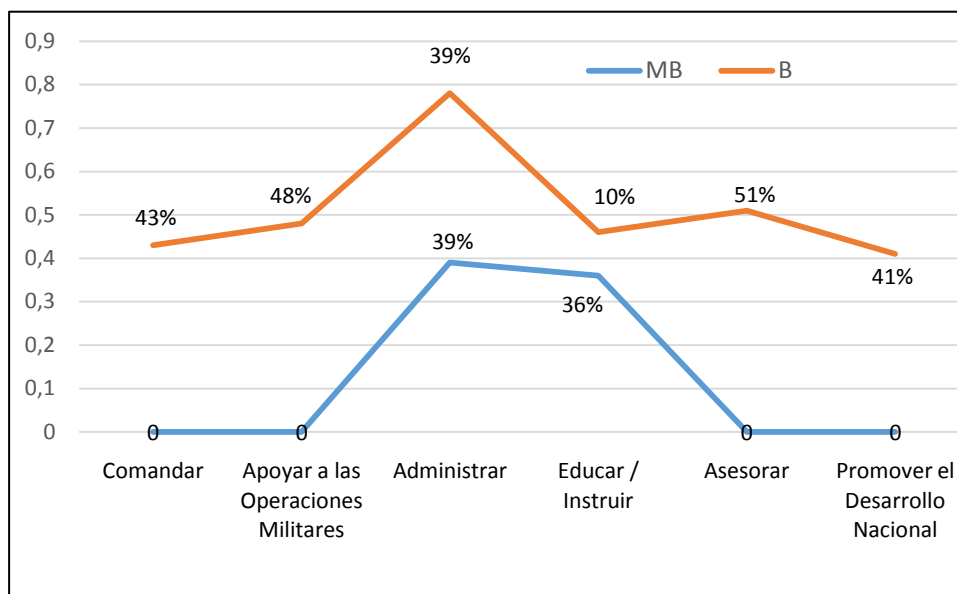
CUADRO N°1 PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS	ESTUDIANTES	
	MB	B
Comandar		43%
Apoyar a las Operaciones Militares		48%
Administrar	39%	39%
Educar / Instruir	36%	
Asesorar		51%
Promover el Desarrollo Nacional		41%

Fuente: Encuesta Estudiantes ETFA.

Elaborado por: Los Autores

GRÁFICO N°1 PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS



Fuente: Encuesta Estudiantes ETFA.

Elaborado por: Los Autores

En las competencias del militar, que los aspirantes a tropa adquieren en el proceso de formación, los sujetos investigados expresaron, que los porcentajes de más alta ponderación, se encuentran ubicadas en un 39% promedio de aceptación además, mantienen una mínima diferencia entre sí, especialmente en las competencias de comandar, administrar y asesorar, la primera representa el liderazgo que debe ejercer militar ante sus subordinados, la segunda tiene relación con los recursos del estado en sus diferentes ámbitos de responsabilidad y la tercera está ligada directamente con los

conocimientos de la especialidad, los cuales le permiten cumplir las tareas y funciones asignadas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la escala de aceptación de las competencias deben incrementarse de manera considerable para mejorar su reconocimiento de calificación, las que estarán presentes durante la carrera militar y para esto es importante considerar las definiciones planteadas por varios autores y organizaciones, entre los cuales están: Zabalza (2003), Forgas (2003), CINTERFOR (2004), Tobón (2006), Coll (2007), quienes definen a las competencias como: el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que permite el desarrollo profesional, técnico y personal, con la finalidad de cumplir cualquier actividad.

Con lo expuesto anteriormente, se representa una reflexión del proceso académico que está pasando la ETFA, partiendo desde las características que tiene cumplir el militar y las competencias genéricas demostrar en el cumplimiento de la misión de manera general y en especial las funciones y tareas que son asignadas en sus labores cotidianas, las mismas que tienen que cambiar conforme a los nuevos aspectos legales que se encuentran en vigencia y en beneficio de la educación militar y del personal uniformado de la institución.

Dentro de este análisis efectuado, uno de los aspectos fundamentales que se encuentra como eje transversal en cada una de las competencias, es el tema de liderazgo que es parte fundamental de la competencia de comandar en cada uno de los militares y de acuerdo con los resultados obtenidos, se requiere del fortalecimiento de esta condición como respuesta a la nueva demanda del ciudadano - militar, que para liderar debe tener las destrezas y capacidades necesarias para desempeñarse bajo cualquier escenario de trabajo.

CONCLUSIÓN

En cuanto al nivel de importancia que las competencias cumplen en la formación del militar, se evidencia que no alcanza ni el 50%, lo que permite una reflexión sobre la situación actual, la misma que tiene que cambiar considerablemente en beneficio de la educación y por ende en el proceso de formación del aspirante a tropa de la Fuerza Aérea.

Dentro de este análisis, uno de los aspectos fundamentales se encuentra en las competencias genéricas, en la cual está presente el liderazgo y de acuerdo con los resultados obtenidos, se requiere del fortalecimiento de esta condición como respuesta a la nueva demanda del ciudadano – militar, que le permitirá liderar bajo cualquier escenario de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES (2000). La educación superior en el Siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES. México. Recuperado de http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf [Consulta Junio, 2012]
- Coll, C. (2007). *Las competencias básicas en educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz-Barriga, A. (2006), “*El enfoque de las competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?*”, México: *Perfiles Educativos*, vol. XXVIII, núm. 111
- CINTERFOR/OIT (2004), Formación para el trabajo, aportes a la calidad de la formación incorporando criterios de equidad y pertinencia con el contexto. Programa de Fortalecimiento Institucional para la Formación Técnica y Profesional de Mujeres de Bajos Ingresos - MTEySS - BID/FOMIN - CINTERFOR/OIT, El Salvador.
- Constitución del Ecuador (2008) y su enmendadura del (2015)
- Forgas, J. (2003). *Diseño curricular por competencias*. Tesis Doctoral en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico Frank País,
- Hernández Sampieri, R. H. & Collado C.F. (2010). *Metodología de la investigación, Ampliación y fundamentación de los métodos mixtos, cap. 1.2. 5ª Ed. S.C, McGraw – Hill*.
- Leiton, R. (2006). *Diseño curricular basado en competencias y desafíos de la universidad*. Universidad de Granada, España.
- Naresh, K. (2008). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado (4ª ED.)* Editorial: Prentice Hall México.
- Museo Aeronáutico y del Espacio FAE, (1955)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE (2000). La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo. Recuperado de <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>
- Quinga, C. (2012). Formación del personal militar en base al eje de ciencia y tecnología. Revista EDUCyT, Vol. Extraordinario, 57-68. Recuperado de http://www.google.com.co/?gws_rd=cr&ei=TnceUqXzNJC19QSl04GQBQ#fp=1e98d123812df647&q=procesos+educativo+fuerzas+aerea+del+ecuador.

- Quinga, C. (mayo, 2013). Formación holística del personal militares, mediante los ejes militares basándose en el modelo educativo por competencias en los procesos de formación y perfeccionamiento, de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. En J. Ibáñez (Presidente). Madrid, España: VII Congreso Internacional de Filosofía de la Educación.
- Quinga, C. (2013). Implementación del modelo educativo basado en competencias en el perfeccionamiento de oficiales de la FAE. En J. Arboleda (ed.) Enseñanza, formación, y estilos de aprendizaje. (pp.149-158). Colombia: Editorial Redipe.
- Quinga, C. (2017). *Currículum por competencias para la formación militar de la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana: una propuesta contextualizada*. Tesis doctoral. Universidad de Nariño. Pasto.
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Unesco (1998). Conferencia Mundial sobre la Enseñanza Superior: Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Calidad y desarrollo profesional. Madrid, España: Narcea.

LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA REFLEXIVA, UNA TÉCNICA CUALITATIVA ALTERNATIVA PARA EXPLORAR LA CONTRIBUCIÓN DEL LIDERAZGO A LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Autores:

MSc. Pablo Abad

Email: abad@aitec.edu.ec

Institución: Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth (AITEC)

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relevancia del liderazgo sobre las gestiones de los equipos de trabajo, aplicado en la educación y considerando como instrumento la entrevista semi-estructurada. El trabajo implicó una revisión de la literatura en la que se exploró la entrevista semi-estructurada como herramienta de tipo cualitativo para explorar los efectos del liderazgo sobre la gestión de los equipos de trabajo, considerando el campo de la educación. Es así, como se determinó que al existir aún brechas en el conocimiento sobre los efectos del liderazgo sobre los equipos de trabajo, la exploración de tipo cualitativo sujeta a la aplicación de la entrevista semi-estructura es una alternativa válida para construir conocimiento.

Palabras claves: Investigación cualitativa, entrevista semi-estructurada, equipos de trabajo, liderazgo.

INTRODUCCIÓN

El desempeño de los equipos de trabajo es un factor cuyo estudio es trascendental para las líneas de mando, por lo que la investigación básica mediante esquemas exploratorios faculta exponer fundamentos del conocimiento requeridos en diversos campos, tal como el de la educación. Ante ello, la entrevista semi-estructurada es una alternativa, que por su enfoque cualitativo es congruente con la necesidad de obtener fundamentos sobre el aporte del liderazgo a los equipo de trabajo. La indagación en base a esquemas semi-estructurados faculta al investigador la determinación de nuevo conocimiento además de

adaptar su investigación a condiciones no predefinidas aunada con la fortaleza de una planificación previa estructurada.

DESARROLLO

En esta investigación se plantea la asección de que la entrevista semi-estructurada reflexiva es un método que aporta al conocimiento, de cómo el liderazgo en la educación afecta a los de equipos de trabajo. Para ello se procedió a efectuar una revisión de la literatura y generación de conclusiones en base a las interacciones del concepto de interés de esta investigación.

Revisión de la Literatura

La afirmación referida en el trabajo será considerada bajo la perspectiva de un estudio de tipo cualitativo. Sampieri, Collado, & Lucio (2010) refirieron que la investigación cualitativa implica la exploración de fenómenos en profundidad, se genera en los ambientes en los que se desenvuelven los sujetos de estudio y los significados son extraídos de los datos, aunado a que el proceso es inductivo, subjetivo y recurrente. La investigación cualitativa genera grandes beneficios para el investigador, tales como: (a) amplitud en los significados, (b) abundancia de datos para la interpretación, y (c) exposición del sujeto de estudio en contexto (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). La consideración de un modelo en la investigación cualitativa es relevante, sin embargo es importante considerar que, el modelo debe ser flexible a la realidad del tema evaluado, con un enfoque “back and forward”, que permita efectuar modificaciones en la estructura del modelo de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Maxwell (2013) refirió la investigación cualitativa como un proceso activo, Figura 1, en el que las decisiones sobre el proceso de investigación se toman durante el desarrollo del trabajo.



Figura 1: Diseño de investigación flexible. Adaptado de Qualitative Research Design por Maxwell, 2013. Sage Publications: New York

Gray (2009) y Hyland (2016) plantearon que la investigación cualitativa considera dentro de su diseño de investigación, el uso de metodologías y métodos, la metodología corresponde a los principios que guían e influyen la elección de los métodos, estas son técnicas y la metodología es la aplicación de las técnicas. La programación de la investigación es definida en base a la metodología seleccionada por el investigador, las metodologías de mayor reconocimiento son: (a) etnografía, (b) auto-etnografía, (c) análisis del discurso, (d) meta análisis, (e) investigación experimental, (f) fenomenología, (g) teoría fundamentada, (h) investigación en acción y (i) estudio de casos. La técnica corresponde a la forma como se recolectan los datos, las principales técnicas de investigación son: (a) la entrevista, (b) cuestionarios, (c) grupos focales, (d) observación, y (e) análisis documental (Gray, 2009; Hyland, 2016).

El enfoque primario del presente trabajo, parte del método de investigación correspondiente a la entrevista semi-estructura reflexiva. Usman, Yaacob, & Rahman (2015) consideran que la entrevista es un método válido para ser aplicados en la fenomenología; la reflexividad es considerada como uno de los ejes de la rigurosidad en la investigación cualitativa, esta considera la búsqueda del investigador por dar sentido de su influencia intencional o involuntaria sobre el proceso de investigación. La reflexividad es una práctica de autoconciencia materializada al comprender la perspectiva propia y su dinámica entre el investigador y el investigado (Ibrahim & Edgley, 2015).

En consideración de que el investigador el instrumento de la investigación, es relevante que este se encuentre involucrado con el tema a estudiar (Maxwell, 2013). En el caso del presente trabajo, se estudia como el liderazgo afecta a las gestiones de los miembros de un equipo de trabajo, por lo que el investigador deber haber estado involucrado en procesos de liderazgo, en la posición de líder o seguidor. En función del cumplimiento de un diseño de investigación, y como insumo para la generación de conclusiones y cumplimiento teórico del presente documento, se consideró conveniente incluir el desarrollo de elementos inherentes al diseño de la investigación, a más de la contrastación teórica de la afirmación del presente trabajo.

El Liderazgo y los efectos en los seguidores

En función del diseño de investigación aplica una pregunta de investigación, ¿Cómo el liderazgo afecta a los equipos de trabajo?, y revisión literaria, la que debe ampararse en una teoría. Chen & Hou (2015) determinaron que la relación entre liderazgo y equipos de trabajo, está explicada por la teoría del aprendizaje social, la cual establece que las personas ajustan su comportamiento al de las personas, en quienes confían y respetan. Brown et al. (2005) plantearon que el principal argumento de la teoría del aprendizaje social,

es que las personas adoptan su conducta en base a la desarrolladas por personas que son congruentes con sus principios éticos. El liderazgo ha generado inquietudes en investigadores de diversas áreas, tal como en la Psicología a través de su máximo exponente Sigmund Freud, la sociología a través de su investigador ícono Max Weber, y el área política, cuyos trabajos han aportado al conocimiento sobre la percepción del liderazgo, los hechos que los generan y sus potenciales resultados (Allayarova, Kalashnikova, & Moiseenko, 2015).

Tannenbaum & Schmidt (1973) consideraron que la participación en la toma de decisiones debía de considerar, tanto al líder como a sus subordinados, sin embargo la ponderación de la participación en la toma de la decisión no debe ser la misma en todas las circunstancias, para lo que planteó la necesidad de considerar un modelo de siete escalas, en las que el grado de participación del líder y subordinados variaba de acuerdo a la situación presentada, considerando como un extremo el uso de autoridad absoluta por el gerente y en el otro extremo el área de libertad para la toma de decisiones de los subordinados. Blake y Mouton publicaron un modelo en 1964, en el que consideraron que los estilos autocráticos y democráticos son muy radicales en considerar exclusivamente el enfoque en el ser humano. Determinaron una rejilla en la que se plantearon dos circunstancias en las que el líder debe centrarse: (a) la ejecución de las tareas, o (b) el interés por las personas involucradas en el desempeño de las tareas. La referida rejilla presenta cinco coordenadas en las que la centralización en la ejecución de las tareas y el interés por las personas, puede presentar cinco combinaciones que definen los estilos que pueden adoptar los líderes para materializar sus objetivos (D'Alessio, 2010).

Investigadores como Hershey y Blanchard, Vroom y Yetton, Collins y Bass aportaron con modificaciones relevantes sobre el estudio del liderazgo entre los años 1969 y 2001, sin embargo el mayor aporte al campo del liderazgo fue realizado por James McGregor Burns en 1978. Las conclusiones planteadas por Burns en el año 1978 se mantienen vigentes y han sido germinales para la expansión del conocimiento sobre el liderazgo. Burns es considerado como uno de los investigadores de mayor trascendencia en el campo del liderazgo (D'Alessio, 2010). Uno de los puntos fundamentales en el estudio del liderazgo es la relación entre líder y seguidor, esta interacción fue clasificada por Burns (1978) en: (a) liderazgo transaccional, y (b) liderazgo transformacional. La esencia del liderazgo transaccional es el intercambio, sea de un hecho tangible o intangible, bajo el objetivo de que el seguidor se comprometa con el líder a materializar un objetivo. El liderazgo transformacional mantiene en esencia el compromiso continuo entre un líder y seguidor, para que sin la promesa de una recompensa, el seguidor voluntariamente desarrolle gestiones, orientadas a materializar la visión planteada por el líder. Bajo un liderazgo transformacional, el líder y sus seguidores incrementan sus niveles de motivación y cumplimiento de

normativas éticas, con lo es factible mantener interacciones de largo plazo entre el grupo y su líder.

Constantin & Baiasa (2015) refirieron a los miembros de los equipos de trabajo como un componente significativo en la fórmula del éxito de una organización, dado que son el medio para concebir los resultados. La confianza que inspiran los líderes sobre su equipo de trabajo es transcendental, dado que esta motiva a los integrantes del equipo a seguir las instrucciones de su líder, cumplir con estándares éticos y exponer sus puntos de vista con respecto a temas laborales y/o de cumplimiento de normas éticas en el trabajo. Los líderes éticos inculcan en sus seguidores el cumplimiento de estándares morales y los motivan para expresen su ideas con libertad absoluta, con lo que potencian varios beneficios para la organización tal como la creatividad en los miembros del equipo y reducción de stress generado por la relación líder-seguidor. La manifestación de un comportamiento y apertura a la comunicación constructiva por parte de los miembros de un equipo de trabajo, parte del ejemplo del líder, cuyas acciones deben apearse a criterios éticos, adecuadas relaciones interpersonales, promoción de la comunicación de dos vías , líder – seguidor y seguidor – líder. Los líderes éticos se esfuerzan por que sus seguidores transformen su actitudes en un comportamiento ético (Chen & Hou, 2015).

Se expone al liderazgo como un constructo que faculta potenciar una educación de calidad, esto bajo la aplicación de un estilo congruente con la realidad del contexto y constructor de beneficio para el ser humano, esto ante la existencia de condiciones de pobreza y desigualdad imperantes. Se considera al líder como un ente que se encuentra en la capacidad de orientar y motivar a las personas a la generación de un bienestar futuro (Rojas & Gaspar, 2006)

La entrevista semiestructurada reflexiva

El liderazgo es un hecho cotidiano para el ser humano común , hecho que potencia la factibilidad de aplicación de estudios cualitativo, fundamentado en la riqueza de datos, estudio que es factible de estar apalancado en perspectivas reflexivas y autoreflexivas, dado que gran parte de la humanidad está familiarizada con el liderazgo, aunado a que es un área germinal de estudio (O'Connell, 2013 ;Ibrahim & Edgley, 2015). James, Pilnick, & Collins (2016) plantearon que la interacción entre seres humanos genera material de estudio para el mundo científico, por lo que estudios sobre temas inherentes al hombre común son una especie de caldo de cultivo para la generación de conocimiento. La aplicación de métodos de investigación, tal como la entrevista semi estructurada reflexiva , facilita la interacción entre dos entes, lo que potencian la calidad de las conclusiones debido al involucramiento de las partes durante la entrevista. Nicolini (2011) planteó que la aplicación de un método de investigación interactivo y reflexivo, permite que los

encuestados presenten de mejor forma un panorama parcialmente conocido por el investigador.

Los espacios en los que se desarrollen las entrevistas deben de ser familiares y confortables para el entrevistado (Nicolini, 2011) . Los temas cotidianos e inherentes al ser humano afrontan un potencial germinal de conocimiento bajo en un enfoque cualitativo, tal como lo es el liderazgo y la comunicación de los miembros de un equipo de trabajo hacia su líder (Burns, 1978 ; Maxwell, 2013). Hernández et al. (2010) plantearon que la entrevista semi estructurada cualitativa es el método de investigación de mayor acercamiento entre el investigador y el hecho investigado, el entrevistado potencialmente cede toda la información solicitada, dado lo confortable del método para los involucrados, aunado a que la data no es susceptible de ser manipulada por otra persona, dado que por lo general es grabada. James et al. (2016) plantearon que la facultad que se le da al entrevistado de el anonimato y la opción de seleccionar el lugar de la entrevista, provee la oportunidad de profundizar en la información, dado que la persona esta cómoda y en un ambiente familiar, hecho relevante para el estudio del liderazgo, dado que la cercanía del líder puede inhibir la comunicación del entrevistado. Chen & Hou (2015) plantearon que la comunicación constructiva está orientada a expresar ideas inherentes a temas éticos o de gestión laboral, por lo que la aplicación de un método que permita obtener datos individuales, tal como es la entrevista , potencian la calidad de la base de datos para una codificación eficaz.

Baynham (1996) planteó que a pesar de las perspectivas positivas inherentes a las entrevistas semi estructuradas reflexivas y su aporte a la investigación cualitativa, debe de considerarse que la calidad de la información, es un que puede dificultarse ante individuos con una deficiente expresión oral, así como en el uso de jergas, o vocabulario coloquial. Maxwell (2013) establece que el diseño del investigación es flexible y susceptible de modificaciones, a más de que el instrumento de investigación, el investigador, es un sujeto que dispone de conocimiento sobre el entorno y la dificultades circunscritas a la investigación, por lo que el investigador dispone del potencial para afrontar el problema planteado por Baynham (1996).

CONCLUSIONES

Los resultados de las investigaciones sobre liderazgo desarrolladas por Burns (1978) permiten establecer el vínculo entre los subordinado y su líder, con lo que se enfatiza que el liderazgo es un factor al cual el hombre común está expuesto, ante ello Rojas & Gaspar (2006) expusieron al liderazgo como una base para la educación de calidad. Chen & Hou (2015) determinaron como el liderazgo amparado en la ética es factible de generar bienestar en los miembros de un equipo de trabajo, ante el sustento de la teoría del aprendizaje social.

Sin embargo autores como Burns (1978), D'Alessio (2010) y O'Connell (2013) coinciden en que el campo del liderazgo es aún germinal y que existe la necesidad por la expansión de la frontera del conocimiento. El planteamiento de variables moderadoras y es aspecto geográfico implicarían variables que son factibles de generar diferencias en como el liderazgo afecta a la comunicación efectiva (Namazia & Namazib, 2016).

Ante lo expuesto en el párrafo precedente, se determina que aún existe una amplia necesidad de conocimiento el liderazgo y sus efectos en los equipos de trabajo. Hernández et al. (2010) , Ibrahim & Edgley (2015) han referido que la aplicación de estudios de tipo cualitativo han sido de gran aporte para la expansión del conocimiento, dado que el entendimiento del fenómeno se da en todas sus dimensiones y se orienta a construir información a partir del objeto de estudio.

Se concluye que la entrevista semi estructurada reflexiva, permite aportar al conocimiento de como el liderazgo afecta a los equipos de trabajo, porque es una técnica que aporta con cantidad relevante de información dada su característica cualitativa, además de que el tema a investigar es factible de ser reflexionado por el entrevistador durante la entrevista, como seres humanos los investigadores están expuestos al liderazgo desde su llegada al mundo , durante la infancia, adolescencia y con un alta exposición en la vida adulta por circunstancias laborales y políticas. El anonimato del entrevistado es asegurado, existe una comodidad para el sujeto sujeto de estudio, además de estar lejos del campo de influencia de su líder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allayarova, Z. S., Kalashnikova, T. V., & Moiseenko, Y. A. (2015). Leadership as a Control Method in the Period of Changes [El Liderazgo como un Método de Control en Periodos de Cambio]. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 166(10), 43-47. doi: 10.1186/s13012-014-0192-y
- Baynham, M. (1996). Direct speech: What's it doing in non-narrative discourse? [Discurso Directo:Cuál es su Influencia en el Discurso no Narrativo]. *Journal of Pragmatic*, 25(1), 61-81.
- Bligh, M. C., Kohles, J. C., & Pillai, R. (2011). Romancing Leadership: Past, Present, and Futuro[Tras el Corazón del Liderazgo: Pasado, Presente y Futuro]. *The Leadership Quarterly*, 22(6), 1058-1077.
- Brown, M. E., Treviño, L. K., & Harrison, D. A. (2005). Ethical leadership: A social learning perspective for construct development and testing [Liderazgo Ético: Una Perspectiva de Aprendizaje Social para la Generación y Evaluación de Constructos]. *Organizational Behaviour and Human Decision Process*, 97(1), 117-134. doi:10.1016/j.obhdp.2005.03.002
- Burns, J. M. (1978). *Leadership [Liderazgo]*. New York: Harper & Row.

- Chen, A. S., & Hou, Y. H. (2015). The Effect of Ethical Leadership, Voice Behavior and Climates for Innovation or Creativity: A Moderated Mediation Examination [Los Efectos del Liderazgo Etico, Comunicación Constructiva y Clima para la Innovación o Creatividad]. *The Leadership Quarterly*, 27, 1-13.
- Constantin, E. C., & Baiasa, C. C. (2015). Employee Voice –Key Factor in Internal Communication [Comunicación Constructiva del Colaborador- Factor Clave en la Comunicación Interna]. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 191(1), 975-978. doi:doi:10.1016/j.sbspro.2015.04.319
- D'Alessio, F. (2010). *Liderazgo y Atributos Gerenciales*. (E. L. Sanchez, Ed.) México D.F.: Pearson.
- Gray, D. E. (2009). *Doing Research in the Real World*. United Kingdom: Sage Publishing.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. (J. M. Chacón, Ed.) Mexico D.F.: Mc Graw & Hill.
- Hyland, K. (2016). Methods and Methodologies in Second Language Writing Research [Métodos y Metodologías en una Investigación en una Segunda Lengua]. *Journal of Second Language Writing*, 31, 58-69.
- Ibrahim, N., & Edgley, A. (2015). Embedding Researcher's Reflexive Accounts within the Analysis of a Semi-Structured Qualitative Interview [Incorporación de la Perspectiva Reflexiva del Investigador Dentro del Análisis de una Entrevista Semi-Estructurada]. *The Qualitative Report*, 20(10), 1671-1681.
- James, D. M., Pilnick, A., & Collins, L. (2016). Participants' use of enacted scenes in research interviews: A method for reflexive analysis in health and social care [Uso de Escenas Promulgadas por Participantes en Entrevistas: Un Método de Análisis Reflexivo en Aspecto de Salud y Cuidado]. *Social Science & Medicine*, 151, 38-45.
- Maxwell, J. A. (2013). *Qualitative Research Design* (Tercera ed.). New York: Sage Publications.
- McClean, E. J., Burris, E. R., & Detert, J. R. (2013). When Does Voice Lead to Exit ? It Depends on Leadership. *Academy of Management Journal*, 56(2), 525-548. doi:10.5465/amj.2011.0041
- Namazia, M., & Namazib, N.-R. (2016). Conceptual Analysis of Moderator and Mediator Variables in Business Research. *Procedia Economics and Finance*, 36, 540-554.
- Nicolini, D. (2011). Practice as the Site of Knowing: Insights from the Field of Telemedicine. *Organ Science*, 22(3), 602-620.
- O'Connell, P. K. (2013). A Simplified Framework for 21st century leader development [Un Marco Simplificado para el desarrollo de lider del siglo 21]. *The Leadership Quarterly*, 25(2), 183-203. doi:dx.doi.org/10.1016/j.leaqua.2013.06.001

Tannenbaum, R., & Schmidt, W. H. (1973). How to Choose a Leadership Pattern [Cómo Elegir un Patrón de Liderazgo]. *Harvard Business Review*.

Usman, D. J., Yaacob, N., & Rahman, A. A. (2015). Lack of Consumer Awareness: A Major Challenge for Electricity Consumer Protection in Nigeria [Falta de Precaución en el Consumidor: Un Reto Mayor para la Protección al Consumidor de Electricidad en Nigeria]. *Asian Social Science*, 11(24), 240-251.

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA

Autores:

Rosa Amanda Sacoto Álvarez (estudiante)

Email: rsacotoalvarez@hotmail.com

Lic. Nancy Marcela Cárdenas Cordero, Mgs.

Email: ncardenasc@ucacue.edu.ec

Ana Zulema Castro Salazar, Mgs.

Email: azcastros@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca, Sede Azogues

RESUMEN

La investigación es de carácter bibliográfico y de corte exploratorio fundamentado en las experiencias adquiridas en las prácticas preprofesionales, se realiza con el propósito de conocer ¿cómo influye la tecnología en el desarrollo integral de los niños en la primera infancia? Para ello, se procedió a hacer una investigación bibliográfica exhaustiva sobre una de las problemáticas que en la actualidad está afectando a la niñez, en algunos casos de forma positiva y en otros negativamente, razón por la cual, el interés de hacer la investigación tiene como objetivo: Dar a conocer cómo afecta la tecnología en el desarrollo integral del niño, con el fin de concienciar el buen uso y lograr su equilibrio emocional, tomando en cuenta que es una herramienta poderosa en el desarrollo de la sociedad. Para obtener la información se recurrió a consultar a un gran acervo bibliográfico y las experiencias vivenciales mediante las prácticas preprofesionales en donde se pudo auscultar que la tecnología sirve como una de las estrategias atractivas para trabajar en el aula de clases con los niños; pero, también es cierto que en la mayoría de casos su uso excesivo está aportando de manera negativa en el desarrollo integral de los niños. Los padres de familia y los docentes están comprometidos en la educación de los niños en calidad y calidez.

Niños, escuela, padres de familia, tecnología, docentes.

INTRODUCCIÓN

La mejor herencia que los padres pueden brindar es la educación, el momento que los niños buscan atención, amor, cuidado, comprensión, y encuentra a cambio regalos, inicia ahí el problema, es por ello, que a continuación se brinda información necesaria para que los padres de familia o adultos responsables tenga conocimiento de la influencia de la tecnología y cómo puede afectar en el desarrollo del niño. No es el hecho que por un par de horas no ocasionará ningún efecto, dicha concepción es errónea porque el niño necesita más horas para jugar, aprender, explorar y crear.

Es verdad que gracias al internet se puede obtener la información a nivel mundial, lo que le caracteriza como una valiosa herramienta en el proceso académico; sin embargo, cuando hablamos de los niños y su forma atractiva de usar la tecnología, se dice que no es favorable ni recomendable, debido al fácil acceso a informaciones no adecuadas para su edad, es vital que los padres tengan conocimiento que los niños deben emplear el tiempo en otras actividades que ayuden a su crecimiento personal, interactuando con otros niños de su edad, en vez de malgastar su tiempo siendo esclavos de los videojuegos, es esencial señalar que la falta de contacto directo entre las personas genera que el niño no tenga una buena adaptación al medio social que le rodea. El movimiento, la exploración, el contacto con la naturaleza y los seres humanos benefician en su óptimo desarrollo.

La tecnología influye en el desarrollo y aprendizaje del infante, siendo, necesario propiciar definiciones de tecnología y su influencia en los diferentes ámbitos de desarrollo y mencionar las estrategias para el buen uso del tiempo de los niños.

Según Litwin (1995):

La Tecnología se define como el conjunto de conocimientos y técnicas que, aplicados de forma lógica y ordenada, permiten al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades, esto es, un proceso combinado de pensamiento y acción con la finalidad de crear soluciones útiles. (Litwin, 1995, pág. 11)

De acuerdo a lo que expone el autor, se verifica que la tecnología es una herramienta precisa para la sociedad ya que gracias a ella se tiene avances que benefician a los seres humanos; pero, también se puede decir, que la tecnología puede influir en el desarrollo integral de los niños.

La influencia de la tecnología y sus rápidos avances en el desarrollo del niño incluye un aumento de los trastornos físicos, fisiológicos y de conducta que los sistemas educativos y sanitarios están apenas empezando a descubrir y, desde luego, no comprenden todavía. (Walsh, 2005)

Se tiene conocimiento que en los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo del niño, su capacidad de percepción, recepción es máxima, por ello los niños no deben estar expuestos al libre acceso de la tecnología.

A través de las prácticas preprofesionales, se pudo constatar que la mayoría de los niños se han convertido en personas adictas al internet, pues, el uso permanente e inadecuado de los equipos que lo conectan con las redes sociales, están perjudicando a nuestra niñez. Es lamentable, como los padres de familia o las personas que tienen la responsabilidad del cuidado y educación de los niños o por comodidad, han sumergido a los hijos en el mundo de una tecnología sin precauciones y dando como resultado la falta de afectividad que en sus primeras etapas de vida son fundamentales para hablar de seres humanos proactivos que aporten de forma humanística a la sociedad. Es necesario aclarar que el uso de la tecnología es una herramienta positiva siempre y cuando se dé el uso correcto.

Con las experiencias y los fundamentos teóricos, la investigación tiene por objetivo dar a conocer cómo afecta la tecnología en el desarrollo integral del niño, con el fin de concienciar el buen uso y lograr su equilibrio emocional, en consideración que en la actualidad la tecnología se ha convertido en una herramienta básica, siempre y cuando sea guiada de una manera adecuada.

DESARROLLO

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGIA

La influencia de la tecnología en una familia del siglo XXI está fracturando su base y causando una desintegración de los valores fundamentales que hace tiempo eran el tejido que las unía. Los padres tienen que hacer juegos malabares con la escuela, el trabajo, la casa y la vida social, y dependen enormemente de las tecnologías de la comunicación, la información y el transporte para lograr unas vidas más rápidas y eficientes. Las tecnologías del entretenimiento (televisión, internet, videojuegos, iPads, teléfonos móviles) han avanzado con tal rapidez que las familias apenas se han dado cuenta del enorme efecto y los grandes cambios que han supuesto en su estructura familiar y su estilo de vida. (Sanchez, 2012)

La influencia de la tecnología y sus rápidos avances en el desarrollo del niño incluye un aumento de los trastornos físicos, fisiológicos y de conducta que los sistemas educativos y sanitarios están apenas empezando a descubrir y, desde luego, no comprenden todavía. La obesidad y la diabetes infantiles son ya epidemias nacionales en Canadá y Estados Unidos, y sus causas están relacionadas con el uso excesivo de las tecnologías. Hay diagnósticos de trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastorno de coordinación, retrasos en el desarrollo, dificultades de aprendizaje, trastorno del procesamiento sensorial, ansiedad, depresión y trastornos del sueño asociados al uso excesivo de las tecnologías. (Mares L. , 2012, pág. 23)

De acuerdo a lo que expone Mares se realiza un hincapié en los trastornos alimenticios que el abuso de la tecnología causa en los niños, provocando así un retraso en la

adquisición de habilidades y destrezas, así como también sobresale que mediante diagnósticos de trastornos de déficit de atención e hiperactividad provocara daños en el desarrollo integral de los niños.

Un estudio llevado a cabo por Kaiser Foundation (2010) mostraba que:

Los niños en edad de primaria consumen un promedio de 7,5 horas diarias de tecnologías del entretenimiento, el 75% de ellos tienen televisor en su dormitorio, y el 50% de los hogares estadounidenses tienen la televisión encendida todo el día. Ya no hay conversación en torno a la cena, sustituida por la gran pantalla y la comida para llevar. (Fundation, 2010, pág. 45)

Según la opinión de Cañizares (2009):

Los niños recurren a la tecnología para la mayor parte de sus juegos, lo cual reduce los retos para su creatividad y su imaginación y los obstáculos necesarios para que su cuerpo adquiriera un desarrollo sensorial y motor óptimo. Los cuerpos sedentarios y bombardeados con estímulos sensoriales caóticos generan retrasos en el cumplimiento de las etapas del desarrollo infantil, con las consiguientes repercusiones negativas en las aptitudes esenciales para la alfabetización. (Cañizares, 2009, pág. 25)

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES

Los niños de hoy parece que nacieron con la tecnología incorporada en su código genético. Desde antes de hablar o caminar muchos ya saben utilizar los celulares y las tabletas como si fueran expertos.

Con pleno conocimiento de esta realidad, los especialistas lanzan una alerta: por el abuso que se da con tales dispositivos, muchos menores presentan problemas o retrasos en el desarrollo motriz. Pediatras, terapeutas y hasta educadores apuntan a que gran parte de la responsabilidad recae en que este tipo de aparatos digitales solo estimulan a los menores a utilizar uno o dos dedos para desplazarse sobre la pantalla. No ocurre lo mismo con los juegos tradicionales, como construir con tucos y armar rompecabezas o pintar. En estos, los niños ejercitan los músculos de distintos dedos o bien, de la mano completa, lo que le permite a su cerebro activar mayor número de conexiones neuronales. (Garrinson, 2005)

Manifiesta Figueroa (2001) que:

El trabajo cognitivo que los menores realizan para hacer movimientos básicos y claves, como la pinza (utilización de los dedos índice, pulgar y del medio), solamente se estimula con el movimiento de todos los dedos, la mano e incluso los brazos. (Figueroa, 2001, pág. 29)

La falta de entrenamiento en todos los dedos y las manos a corta edad podría afectar la coordinación viso motriz de otras sencillas acciones que involucran la motora fina y formarán parte de la rutina diaria, como amarrarse los cordones de los zapatos.

Para entender de mejor manera se tomará en cuenta el aporte de Berruezo (1999) el expone que:

La coordinación viso motriz ajustada es la concordancia entre el ojo (verificador de la actividad) y la mano (ejecutora), de manera que cuando la actividad cerebral ha creado los mecanismos para el acto motor, sea preciso y económico. Lo que implica que la visión se libere de la mediación activa entre el cerebro y la mano y pase a ser una simple verificadora de la actividad.

Con respecto a este tema, es necesario tomar en cuenta que para el aprendizaje, implica la acción de todas las áreas del cerebro, referente a la anterior se realiza el aporte que el uso excesivo de los aparatos eléctricos perjudica la coordinación viso motriz del niño porque en momento que el utiliza pantallas táctiles ejecuta acciones con uno o dos dedos, olvidándose de realizar movimientos con todos los miembros del cuerpo humano.

Como antes se mencionó la tecnología causa efectos negativos en el desarrollo del niño, razón por la cual se dará conocer por que afecta la motricidad fina del niño o niña. Se conoce como motora fina a la capacidad para realizar movimientos pequeños y precisos al utilizar los músculos finos de la mano, las muñecas, los dedos, los pies, los dedos de los pies, los labios y la lengua. Es decir, se requiere de una armonía de funciones neurológicas, esqueléticas y musculares para la producción de movimientos precisos. (Berruezo P. , 2002)

La experta en estimulación temprana Monge (2006) explicó que:

Al estimular la motricidad fina (al darle un objeto a un niño pequeño para que lo agarre), se activa también la motricidad gruesa. Según ella, un dispositivo que solo invite a los niños a usar un solo dedo (o dos), hace que no se ejerciten los músculos necesarios para que se produzca el desarrollo de movimientos fluidos, armoniosos y controlados.

Luego de analizar cómo influye la tecnología en el desarrollo de la motricidad fina, se dará a conocer el concepto de motricidad gruesa y su importancia en el desarrollo y crecimiento del niño o niña para.

Según Durivage (1999) la motricidad gruesa “es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo”. Así pues, la motricidad gruesa incluye movimientos musculares de: piernas, brazos, cabeza, abdomen y espalda. Permitiendo de este modo: subir la cabeza, gatear, incorporarse, voltear, andar, mantener el equilibrio.

La motricidad también abarca las habilidades del niño para moverse y desplazarse, explorar y conocer el mundo que le rodea y experimentar con todos sus sentidos (olfato, vista, gusto y tacto) para procesar y guardar la información del entorno que le rodea.

Así pues, el ámbito de la motricidad está relacionado, mayormente, con todos los movimientos que de manera coordinada realiza el niño con pequeños y grandes grupos musculares, los cuales, son realmente importantes porque permiten expresar la destreza adquirida en las otras áreas y constituyen la base fundamental para el desarrollo del área cognitiva y del lenguaje. (Berruezo P. , 1999)

USO EXCESIVO DE LAS PANTALLAS TÁCTILES AFECTAN LA ESCRITURA DE LOS NIÑOS

Hoy, los juegos infantiles en su mayoría se concentran en una pantalla. Desde edades cada vez más tempranas, pueden pasar horas en el celular o en una tableta.

Según el último informe de Spitzer (2013):

Uno de cada tres niños (38%) ya utiliza dispositivos móviles (celulares o tabletas) antes de aprender a hablar, estudios han descrito una serie de perjuicios de esta afición, que van desde problemas de postura, hasta retraso en el desarrollo del lenguaje.

Pero ahora, expertos advierten que su uso y, sobre todo, su abuso podrían limitar o retrasar la habilidad para escribir, el uso excesivo de estos dispositivos puede causar un retraso motor en los niños. Debido a que cuando se utilizan pantallas táctiles, los niños no están construyendo los músculos necesarios para la escritura, especialmente en manos y dedos.

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO

Para Costa (2010) el abuso de la tecnología sobre todo en la infancia, es la que conlleva a una adicción en el futuro. Los niños que dedican más de dos horas de su día a estas actividades pueden presentar una baja en el rendimiento de sus actividades escolares. Déficit de atención en las clases, hiperactividad y disminución en su capacidad de retención son algunos de los síntomas más evidentes, incluso, se pueden desencadenar problemas de aprendizaje. Sandra Espinoza, neuróloga, explica que el insomnio que produce el utilizar los dispositivos por la noche es el causante de la falta de concentración. Las horas destinadas para el sueño, según Espinoza, son el momento en que se fijan las memorias, si la persona no logra descansar adecuadamente durante varios días, su rendimiento disminuirá. En otras palabras, el desarrollo cognitivo es el desarrollo de la capacidad de pensar y comprender.

El trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad (TDAH), es uno de los trastornos psicológicos más frecuentes en la edad infantil constituyendo un reiterado motivo de consulta a atención primaria y especializada. Se caracteriza por una serie de comportamientos que interfieren en el crecimiento y desarrollo del niño. Los síntomas

centrales que definen este síndrome son la desatención, la impulsividad (caracterizada por la impaciencia, la disminución del sentido de peligro y una baja tolerancia a la frustración) y la hiperactividad (física y verbal).

Además de estos problemas pueden aparecer otros asociados como son: “los trastornos en el lenguaje, la dificultad de aprendizaje, la depresión y la ansiedad, las alteraciones en el estado del ánimo, hasta un 40% de los niños con TDAH desarrollará una conducta negativa y desafiante”. (Esquivel, 2000)

INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO AFECTIVO

Dedicar excesivo tiempo a los juegos de computadora provoca un retraimiento social desde la etapa preescolar. Los niños no juegan con otros menores, tienen problemas en el sueño pues fuerzan su estado de vigilia y se vuelven irritables. Y eso puede devenir en una depresión infantil. Estudios recientes lo han detectado, señala Alvarado. Los menores se vuelven caprichosos, desobedientes e irritables. También desarrollan ansiedad: presentan pavor nocturno, se comen las uñas, se arrancan cabellos y tartamudez y dejan de controlar sus esfínteres de noche. (Mares L. , 2012)

Según lo que expresa el autor antes mencionado, se manifiesta que el uso excesivo de los aparatos electrónicos causa daños psicológicos a los niños como la depresión ya que ellos si no tienen a su alcance tablets, o celulares se frustran, así como también empiezan a confundir entre la realidad y la fantasía creando conflictos en su interior.

Se dice que el niño o niña manifiesta estrés y ansiedad por que experimenta adrenalina en los partidos de videojuegos y a la vez se reflejan en enfermedades como la dermatitis e hidradenitis palmar, esta enfermedad en la actualidad es más común que los síntomas aparezcan a una edad más temprana, ya que son los niños quienes manipulan estos aparatos. (Castells, 2012)

COMO EVITAR SU USO EXCESIVO

Los padres de familia en la actualidad no cuentan con el tiempo necesario para dedicar a sus hijos, por ello recurren a dar aparatos electrónicos a sus hijos , pero es importante señalar que ellos deben aprender a involucrarse en la vida y el aprendizaje de los niños o niños y que mejor manera que a través del juego ya que este es un instrumento poderoso que los niños aprenden divirtiéndose pero también se toma en cuenta el aporte de Castells (2012) que manifiesta que: “a veces los padres recurren al uso de las tecnologías por conveniencia: Porque quieren que los niños estén entretenidos mientras terminan de hacer la cena o hablar por teléfono, en reuniones familiares o sociales, etc”.

Este uso erróneo provoca que las TIC pierdan su poder como refuerzo positivo ante acciones o conductas positivas que pretendamos reforzar, y termine siendo "moneda de cambio" y con el tiempo se puedan volver en contra de los propios padres.

Los padres deben ser un modelo de uso responsable, para dar ejemplo es necesario que los padres también dejen o rebajen considerablemente el uso de las TIC. Hay que establecer límites el tiempo y usarlo para otras actividades y explorar alternativas junto a él, permitiéndole que cree una lista de las cosas que le gusta hacer. Esta no puede incluir nada de tecnología.

EXPERIENCIAS DE LA AUTORA

Gracias a la oportunidad de seguir la carrera de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Inicial y Parvularia, de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues, he podido involucrarme con los niños de 0 a 5 años de edad y mediante las practicas preprofesionales realizadas en los diferentes centros educativos, he observado y compartido valiosas experiencias: entre ellas, la convivencia con aquellos pequeños científicos que con alegría, tristeza y muchos temores ingresan a las aulas para descubrir todas las potencialidades que poseen en tan tiernas edades.

El diario vivir en las aulas como practicante, han permitido conocer de cerca las grandes imaginaciones y creatividades que surgen de los niños de manera espontánea; ello, fue la inspiración para trabajar con calidez y calidad frente a la gran responsabilidad del trabajo con los infantes fomentando especialmente valores y conocimientos que lo guíen a un presente y futuro prometedor. El contacto con los padres de familia y con las personas que conviven con los niños ha sido permanente.

Descubrir en los espacios de las aulas en donde se profesa el proceso de enseñanza aprendizaje, ha sido uno de los retos de todos los días y de ello, surge, el cuestionamiento profundo de maestras y padres de familia, ¿si verdaderamente estamos educando a los niños para la vida? Pero la respuesta es latente, hoy tenemos niños rebeldes, cohibidos, tristes, sobreprotegidos, en fin cuantas situaciones. De todo ello, se desprende: la migración, hogares disfuncionales, divorcios, entre otros, cada uno de estas circunstancias han llevado a los padres de familia e involucrados con la niñez a convertirlos en niños con problemas, pero ¿cómo han dejado de ser un problema? Gracias a la tecnología, que en la actualidad resulta bastante atractivo para los niños y un descanso para los responsables del cuidado de estos pequeños científicos.

En cada una de las aulas de clase se pudo constatar que los niños lo único que desean es un celular, una tablet y algún otro equipo que lo conecte con el internet, es lamentable como se ha introducido en nuestros niños una adicción que día a día les convierten en seres indefensos centrados en lo mecánico y no en lo espiritual, desde pequeños crecen en un mundo materializado, sin esperanza, sin sueños y sin retos, pero esto gracias al uso inadecuado de la tecnología que ni los padres ni algunos maestros no consideran el daño irreparable que está afectando a las generaciones nuevas que solo buscan satisfacer sus

deseos del momento y no encaminarlos a un mundo más humano al servicio de la colectividad.

Reconocer al mundo de la tecnología como un adelanto en la niñez, es evidente, pero, si hacemos de dichas tecnologías una herramienta propicia mediante la guía de los adultos, seguramente la cosecha será indudablemente positiva.

La iniciativa de escribir e investigar en varios documentos y las experiencias adquiridas en los centros educativos, permitieron cumplir con las expectativas de valorar cómo influye la tecnología en el desarrollo integral del niño de manera positiva o negativa. El aporte de algunos autores investigados dio fundamento a lo que hoy en día se está observando en la niñez, el excesivo tiempo que pasan los niños en el internet, es importante generar estrategias que coadyuven en un uso moderado de dichas herramientas que aporten a la educación como generadora de nuevos conocimientos y desafíos en este mundo globalizado.

CONCLUSIONES

Luego de realizar la respectiva investigación bibliográfica, se concluye que la tecnología es el conjunto de conocimientos y técnicas que, aplicados de forma lógica y ordenada, permiten al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades, es verdad que tecnología una herramienta poderosa para sociedad pero es importante señalar que el uso de la misma en los niños no es recomendable ni favorable debido al fácil acceso que tienen para entrar en el sitio web que ellos deseen, actos que pueden causar consecuencias en su desarrollo integral.

De la misma manera es importante dar a conocer que la tecnología influye en el desarrollo de las habilidades motrices, por que el niño cuando emplea varias horas jugando en los aparatos electrónicos utiliza únicamente un dedo o dos dedos y así se ira debilitando su musculatura y luego el niño tendrá dificultades para coger el esfero y por ende aparecerá los problemas en la escritura, así como también, en el transcurso del tiempo aparecerá los conflictos en la motricidad gruesa por que el niño cuando hace un uso excesivo de la tecnología se olvida de jugar, saltar de explorar y se convierte en un esclavo del celular o Tablet.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berruezo, P. (1999). *El psicomotricista para las necesidades especiales*. España.
- Berruezo, P. (2002). *La grafomotricidad, el movimiento de la escritura*. Iberoamericana de psicomotricidad.
- Cañizares, M. (2009). *La Psicología en la actividad física*. La Habana .
<https://www.cop.es/perfiles/contenido/deporte.pdf>
- Castells, P. (2012). *Enganchados a las pantallas*. Barcelona.

- Costa, J. (2010). *Tabletas, Ipads de 5.300 años de edad*. Barcelona.
- Durivage, J. (1999). . *Educación y psicomotricidad: manual para el nivel preescolar*. . México: Trillas.
- Esquivel, F. (2000). *Psicomodiagnóstico clínico del niño*. México .
- Figuroa. (2001). *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*. Barcelona: INDE.
- Foundation, K. (2010). *Estudio sobre el uso de los aparatos electronicos*. s.n.
https://montessorisanpablo.weebly.com/uploads/5/0/2/8/50286477/la_influencia_de_la_tecnologia_en_el_ni%C3%B1o.pdf
- Garrinson. (2005). *Los niños menores de 3 años y la television*. Buenos Aires.
- Litwin, E. (1995). *Tecnología Educativa : historia y propuestas*. Buenos Aires: S.A.
<http://www.edu.xunta.gal/centros/iesfelixmuriel/system/files/tema1-introduccionlatecnologia.pdf>
- Mares, L. (2012). *Tablets en Educación*. Latinoamerica: Ecuador Red Latino.
- Mares, L. (2012). *Tablets en educación: Oportunidades y desafíos en políticas uno a uno*. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Monge. (2006). *La estimulación de la motricidad fina*. Barcelona.
- Sanchez, R. (2012). *Los niños menores de tres años y la televisión*. Colombia.
- Spitzer, M. (2013). *Demencia Digital*. Barcelona.
- Walsh, E. (2005). *Los niños pequeños y los aparatos electrónicos*. Berkely California: Childcake, Health Program.

EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA DOCENCIA POR LOS ESTUDIANTES. CONTRIBUCIONES A LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Autores:

Ing. Yoenia Portilla Castell

Email: yoenia.portilla@formación.edu.ec

Ing. Lisette Juleysi Vacacela Conforme

Email: lissette.vacacela@formacion.edu.ec

PhD. Rafael Félix Bell Rodríguez

Email: rafael.bell@formación.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial

EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA DOCENCIA POR LOS ESTUDIANTES. CONTRIBUCIONES A LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

El presente artículo hace énfasis en la importancia de realizar una evaluación integral de la docencia por los estudiantes con la finalidad de conseguir una elevación continua de la calidad de la educación, resaltando las potencialidades del rol de evaluador que cumple el estudiante en este proceso, a través de un cuestionario formulado para analizar los aspectos metodológicos y aptitudes del docente. A la luz de lo antes expuesto, se muestran los resultados obtenidos en el cuestionario realizado a los estudiantes que se inscribieron en el curso de Nivelación General en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial, que aportaron una valiosa información para la adopción de medidas que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del curso.

INTRODUCCIÓN

En el segundo semestre del año 2017, el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, al igual que otras Instituciones de Educación Superior del Ecuador, desarrolló, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el curso de Nivelación General, una iniciativa promovida y asumida por el Estado en atención al interés de miles de jóvenes por acceder a la Educación Superior.

Como parte de este proyecto, el Instituto Superior Tecnológico de Formación dictó el curso para un total de 1049 estudiantes inscritos en las dos modalidades. De ellos 559 en la presencial y 490 en la semipresencial. Por tratarse de la primera vez que la institución asumía esta alta responsabilidad, se pusieron en marcha diversos mecanismos para la retroalimentación sistemática y la evaluación de la docencia por parte de los estudiantes como vías para la oportuna atención de sus diversas inquietudes.

Por tanto, el objetivo de este artículo es presentar los resultados de la aplicación de un cuestionario para la evaluación integral de la docencia por parte de los estudiantes del curso de Nivelación General del que se deriva información de utilidad en relación con el cumplimiento de los objetivos del curso y para el mejoramiento continuo de la calidad de la labor que la institución desarrolla.

DESARROLLO

Definición e importancia de la evaluación. La evaluación integral de la docencia.

De acuerdo con Alcaraz (2015) el interés por la evaluación tiene una larga historia, cuyos orígenes pueden ser ubicados 2000 ac. En todos esos años se han propuesto diferentes conceptualizaciones de la evaluación que han respondido a diversos enfoques, objetivos, prioridades y exigencias de cada etapa y contexto de desarrollo histórico-social.

En una de las múltiples conceptualizaciones existentes en la bibliografía, la evaluación es definida, de acuerdo con Elola y Toranzos (2000, p.3) como

Proceso que genera información y en este sentido siempre implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación. Pero esta información no es casual o accesoria, sino que la información que se produce a través de la evaluación genera conocimiento de carácter retroalimentador, es decir, significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado.

En ese sentido y desde una perspectiva didáctica, la evaluación es comprendida como una categoría de gran importancia para esta ciencia pedagógica, que cumple

importantes funciones entre las que se encuentran la función de diagnóstico, la instructiva y la educativa. En su diseño han de ser considerados el principio del carácter objetivo y el de la sistematización (Rico, Santos y Martín-Viaña, 2004).

En línea con lo antes señalado, se produce el estudio y la reflexión acerca de la evaluación integral de la docencia por parte de los estudiantes, en cuyo caso los análisis giran en torno a los principios que han de servir como sustento para el diseño y la aplicación de diferentes estrategias e instrumentos que respondan a los objetivos estratégicos de este tipo de evaluación (Luna y Torquemada, 2008).

Una de las fuentes claves de información para la evaluación integral de la calidad de la docencia la constituyen los estudiantes, pues el conocimiento del nivel de satisfacción con la educación que reciben y las condiciones en las que la misma transcurre, aporta una información indispensable para la identificación de las fortalezas y debilidades presentes en este proceso a fin de adoptar las medidas y estrategias que garanticen la elevación permanente de la calidad de la educación (Cadena-Badilla, Mejías Acosta, Vega-Robles, & Vásquez Quiroga, 2015).

Al hilo de lo señalado, resulta incuestionable la significación que la recolección de información tiene para la evaluación pues aporta las evidencias que permiten medir el objeto evaluado a través de un conjunto de procedimientos e instrumentos para lograr interpretar la información fiable o emitir un juicio de valor con el fin de tomar decisiones y, dentro del contexto de la educación, mejorar integralmente las acciones desarrolladas para el logro de una mejor formación del educando.

Es preciso subrayar que la evaluación de la docencia por parte del estudiante no se refiere únicamente en determinar el desempeño profesional de los profesores en el aula.

También se refiere a las realidades y necesidades del contexto, al comportamiento de diferentes variables que repercuten en el proceso educativo, en los modelos y estrategias que se aplican, en las metodologías de aprendizaje y en el desarrollo de las relaciones interpersonales en el aula y fuera de ella.

Por consiguiente, sus resultados se pueden considerar como punto de referencia para la toma de decisiones que contribuirán en las políticas educacionales con la finalidad de promover una educación de excelencia.

En consecuencia, realizarán un aporte en el establecimiento de indicadores de medición de calidad de la Educación, los mismos que proveen información para determinar el rendimiento del sistema educativo de una institución o un país en general, además no solo aporta en beneficio de los estudiantes sino también al mejoramiento de la formación inicial del docente y a su perfeccionamiento profesional.

Potencialidades y cuestionamientos acerca del papel evaluador de los estudiantes

En consonancia con lo esbozado en el epígrafe anterior y sin negar la contribución de los diferentes procedimientos y vías para la evaluación de la calidad de la educación, parece evidente que el aporte de las opiniones de los estudiantes y su nivel de satisfacción, sin constituir un indicador absoluto, constituye un recurso muy valioso para la conformación de criterios que permitan juzgar con integralidad y realismo acerca de la labor del profesorado y del funcionamiento en general de la institución educativa. No hay que obviar que la satisfacción de los estudiantes es un elemento importante que permite elevar la calidad en la educación, teniendo en cuenta el grado de satisfacción de los alumnos involucrados en el proceso educativo (Zas, 2002). Al respecto, es conveniente subrayar las potencialidades que encierran las opiniones de los estudiantes en comparación con otras fuentes de información sobre la actividad educativa y que se asocian, entre otros, con los siguientes factores:

- El tiempo de interacción entre los estudiantes y el docente. Los estudiantes exigen que los docentes cumplan en su totalidad los contenidos del marco curricular empleando técnicas creativas que les permitan sintetizar la información, para esto, el docente debe brindar una atención personalizada y adecuarse a la diversidad de los educandos.
- Las repercusiones directas que tienen en el aprendizaje de los estudiantes las condiciones y el comportamiento de diferentes aspectos organizativos de la institución educativa.
- Las posibilidades que tienen los estudiantes de valorar, en base a sus propios aprendizajes, la efectividad y el impacto de la actividad del docente y del contexto educativo en general.
- El acceso que tienen los estudiantes al desempeño del docente en el ejercicio cotidiano de su profesión. .
- La naturaleza y características de las relaciones interpersonales que se establecen entre los estudiantes y el docente en las actividades curriculares y extracurriculares.

A fin de cuentas, como precisan González, Carrillo & Zepeda (2011, p. 46):

Son los estudiantes los principales usuarios de los servicios universitarios, los destinatarios de la educación son ellos los que mejor pueden valorarla, y, aunque pueden tener una visión parcial, sus opiniones no dejan de ser fruto de sus percepciones, influenciadas por expectativas, necesidades y por diversos

Factores, que sirven como indicador de mejoramiento de la gestión y el desarrollo de los programas académicos.

No obstante, tratándose de un asunto complejo, también se identifican puntos de vista que cuestionan el aporte real de los criterios de los estudiantes para la evaluación integral de la docencia reflejando interrogantes acerca del papel de los estudiantes como evaluadores fiables.

Independientemente de la diversidad de posturas y criterios, es innegable el interés que en la actualidad existe en una parte creciente de los estudiantes por conocer cómo mejorar la calidad de la docencia. En respuesta a ese interés, los cuestionarios ofrecen una vía para valorar sus opiniones y propiciar un mejoramiento de la gestión y el desarrollo de los programas académicos (Cortés, Campos & Moreno, 2014).

Aspectos metodológicos. Análisis y discusión de los resultados

Para el desarrollo de esta investigación se construyó un instrumento denominado Encuesta de Satisfacción sobre el Desarrollo de la Nivelación General. El cuestionario está compuesto por dos indicadores: Condiciones y procesos para el desarrollo de la nivelación general con tres preguntas y Desarrollo de la actividad docente con seis preguntas, para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes en el desarrollo del curso de Nivelación General.

Los indicadores del sistema establecidos fueron los siguientes:

1 - Condiciones y procesos para el desarrollo de la nivelación general

- Cumplimiento del horario de clases.
- Características generales de la infraestructura, así como las condiciones para el desarrollo de la actividad docente dentro de los salones de clase.

2- Desarrollo de la actividad docente

- Puntualidad y asistencia de los estudiantes a las clases de la Nivelación General
- Clima general del aula para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Dominio del contenido, presentación y desarrollo de las clases por parte del docente.
- Aprovechamiento de las TIC para el desarrollo de la Nivelación General.
- Dinámicas de trabajo aplicadas para la promoción de la participación de los estudiantes en clase.
- Nivel de satisfacción general con el desarrollo de la Nivelación General.

1.1 Cálculo de la muestra.

Para determinar el número de estudiantes encuestados fue necesario calcular el tamaño de la muestra, del total de estudiantes inscritos en el programa de nivelación para una confiabilidad del 99%, un error del 5 % y valores de p y q de 0,5 arrojó como resultado 408 estudiantes que debían ser encuestados. A continuación, se muestra la ecuación utilizada para el cálculo del tamaño de la muestra.

$$(1) \quad n = \frac{Z_{\alpha}^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 p q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

Z: constante que depende del nivel de confianza

N: tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados)

p: % de probabilidad de que ocurra

q: % de probabilidad de que no ocurra

e: error admisible

En la tabla 3 se muestran los niveles de confianza según el valor de Z. Para el caso de estudio se tomó un valor de 2,58 lo que indica la probabilidad de que los resultados de la

Valor de Z_{α}	1.28	1.65	1.69	1.75	1.81	1.88	1.96	2.58
Nivel de confianza	80%	90%	91%	92%	93%	94%	95%	99%

investigación sean ciertos en un 99%.

1.2 Cumplimiento de horarios de clases.

En el cumplimiento del horario de clases los estudiantes realizaron una evaluación superior al 99,5 % en la calificación de Muy Bueno o Bueno.

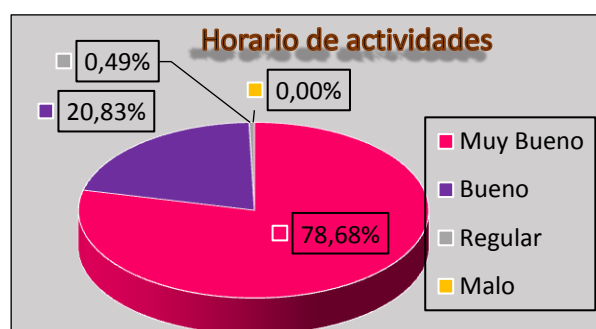


Figura 1: Evaluación sobre el cumplimiento del horario de clases

1.3 Infraestructura.

Las características generales de la infraestructura y condiciones para el desarrollo de las actividades docentes fueron evaluadas de Muy bueno o Bueno en un valor mayor al 99%.

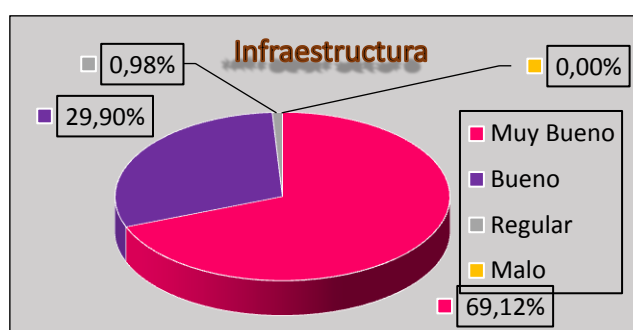


Figura 2. Evaluación de la infraestructura.

1.4 Puntualidad y asistencia de los estudiantes.

La puntualidad y asistencia de los estudiantes a las clases de la Nivelación General fueron evaluadas de Muy bien o Bien en un 97,3 %.

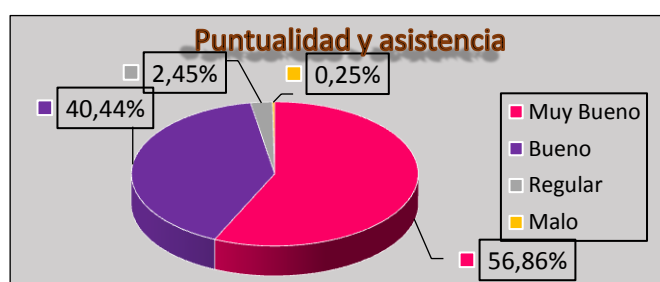


Figura 3. Evaluación sobre el la puntualidad y asistencia de los estudiantes.

1.5 Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El clima general del aula para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje obtuvo una evaluación de 97,30 % para los criterios de Muy bueno o Bueno.

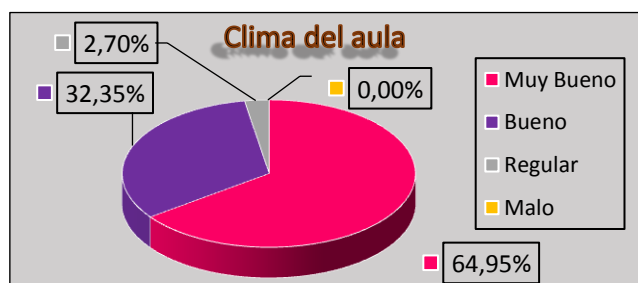


Figura 4. Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

1.6 Evaluación de los docentes.

El dominio del contenido, la presentación y el desarrollo de las clases por parte del docente obtuvo una evaluación superior al 98 % para los criterios de Muy bueno o Bueno.

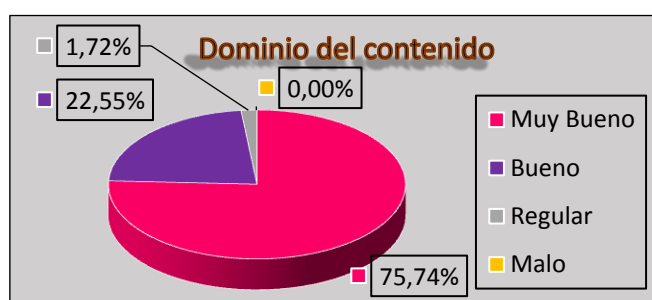


Figura 6. Evaluación de los docentes.

1.7 Aprovechamiento de las TIC.

El aprovechamiento de las TIC por parte de los docentes en el desarrollo de la Nivelación General obtuvo una calificación superior al 98 % para los criterios de Muy bueno o Bueno como se muestra en la figura 8.

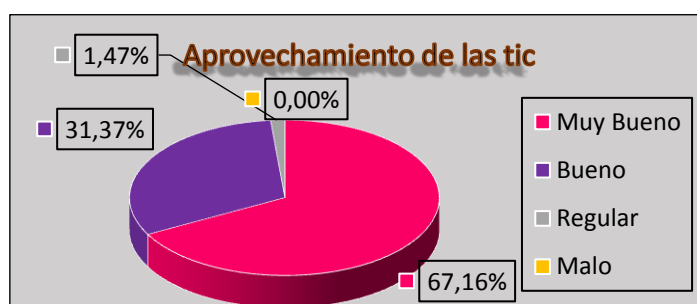


Figura 7. Evaluación de los docentes

1.8 Participación de los estudiantes en clases.

Las dinámicas de trabajo aplicadas por los docentes para la promoción de la participación de los estudiantes en clases obtuvieron una calificación superior al 97.5 % para los criterios de Muy bueno o Bueno como se muestra en la figura 9.

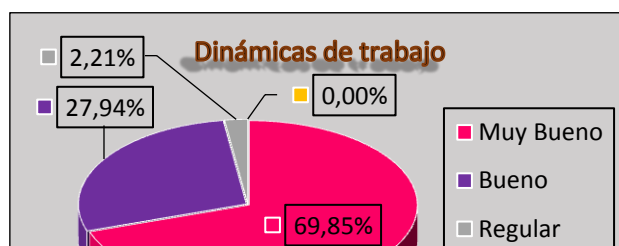


Figura 8. Dinámicas de trabajo para la participación de los estudiantes en clases.

1.9 Satisfacción de los estudiantes en los dominios impartidos.

El nivel de satisfacción general de los estudiantes con el desarrollo de los dominios fue calificado con un valor superior al 96 % para los criterios de Muy bueno o Bueno como se muestra en la figura 10.

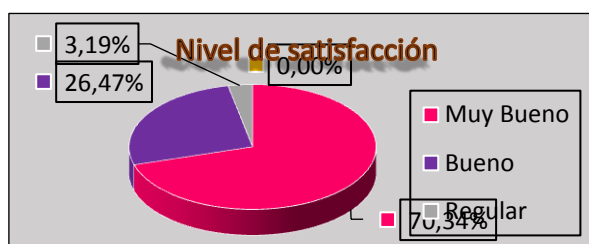


Figura 9. Evaluación de la satisfacción general de los estudiantes.

Los resultados del instrumento aplicado para evaluar los indicadores de calidad del proceso demuestran una satisfacción superior al 97 % para un nivel de confianza del 99%.

CONCLUSIONES

El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial en virtud del Convenio interinstitucional con la SENESCYT cumplió con los lineamientos establecidos en el curso de Nivelación General para los estudiantes del segundo semestre de 2017.

Los resultados alcanzados revelan el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del curso, lo que les permitió trabajar en el fortalecimiento de sus aptitudes y conocimientos como premisas para enfrentar el proceso final para el acceso al sistema de Educación Superior.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, N. (2015). Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: de la Generación de la Medición a la Generación Ecléctica. *RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 11-25.
- Cadena-Badilla, M., Mejías Acosta, A., Vega-Robles, A., & Vásquez Quiroga, J. (2015). La satisfacción estudiantil universitaria: análisis estratégico a partir del análisis de factores. *Industrial Data*, 18(1), 9-18.
- Cortés, E., Campos, M., & Moreno, M. P. (2014). Priorización de las Dimensiones de Evaluación al Desempeño Docente por el Estudiante, en tres Áreas del Conocimiento. *Formación universitaria*, 7(2), 3-10.
- Elola, N., & Toranzos, L. (2000). Evaluación educativa: una aproximación conceptual. *Buenos Aires*.

- González, A. J., Carrillo, B. T., & Zepeda, F. J. R. (2011). Evaluación de la satisfacción académica de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit. *Revista Fuente Año*, 3(6), 46-56.
- Rico, P., Santos, E. y Martín-Viaña, V. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Zas, B. (2002). La satisfacción como indicador de excelencia en la calidad de los servicios de salud. *Psicología-Científica*.

LA AUTOPREPARACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Autores:

MsC. Daniel Austin Zaldívar Almarales

Email: Daniel.zaldivar@formacion.edu.ec

Lcda. Evelyn de la Llana Pérez

Email: evelyn.delallana1@formación.edu.ec

Ing. Lesly Johanna Benites Pincay

Email: lesly.benitez@formación.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial

RESUMEN

El presente artículo aborda la necesidad de la autopreparación de los docentes de hoy en mejorar las competencias digitales, desde la perspectiva de un análisis previo según manifiestan algunos autores e investigadores teniendo en cuenta que los cambios tecnológicos son constantes y los ambientes educacionales también.

La misma sociedad, implicada en el uso cotidiano de medios tecnológicos ha cambiado la forma de la enseñanza y de los métodos, nos impone retos que debemos de asumir y el mercado nos oferta un sin número de herramientas para realizar un trabajo de educación y formación de una manera más competente y tecnológica en la que los docentes pueden obtener y transmitir mucha más información que hace solo unos 20 años atrás.

La tecnología requiere de un uso responsable y razonable y en la docencia a cualquier nivel, debemos tenerlo presente. El cambio de paradigmas en las generaciones actuales, cambia las motivaciones y los intereses y las formas de relacionarse entre las personas y el aula tradicional tiene muchos desafíos, al igual que el discurso en clases, entre ellos la motivación. He aquí donde el docente debe recurrir a las

herramientas digitales que estén a su alcance, y usar toda su curiosidad e imaginación para poder transmitir un conocimiento que cause motivación y esto ocurre principalmente, gracias a la autopreparación.

INTRODUCCIÓN

La sociedad del presente siglo avanza muy rápido, el ritmo marcado por la globalización y la interconexión de los países debidos a los avances y el progreso constante de las tecnologías de la información y la comunicación, han hecho sentir al mundo más pequeño y menos distante, donde las personas de disimiles sociedades interactúan a varios niveles en los ambientes virtuales creados en las diferentes redes sociales, plataformas comerciales, financieras, bancarias y la educación no ha estado exenta de esto, todo lo contrario, hoy se diría que la educación, independientemente de su nivel, también ha visto como se ha internacionalizado y traspasado de las fronteras nacionales intercambiando modelos pedagógicos y metodologías de enseñanza que pueden ser aplicados en diferentes países.

Las generaciones en la sociedad también han cambiado: su forma de enfocar e interactuar con el mundo, de percibir las realidades de la vida, los deseos aspiracionales de la generación milenials y no milenials han cambiado muchos paradigmas, entre ellos los educacionales y los ambientes de enseñanza que obligan prácticamente a los docentes de hoy a buscar nuevas formas de comunicación hacia su alumnado y otras vías de enfoques pedagógicos que generen la motivación suficiente para mantener una retención en el interés de lo que se estudia y de lo que el docente transmite.

La tecnología informacional nos rodea y tiene una influencia muy grande en la vida cotidiana de las personas, incluso en las decisiones que se toman para tomar pasos en el futuro de los que necesitan formarse profesionalmente y aquí es donde viene el reto: el aula tradicional, donde los alumnos asisten todos los días, y encuentran a su profesor en frente a una pizarra tiene demasiados competidores y muchos escenarios distintos, incluso el profesor clásico, tiene muchos competidores, esto obliga y genera la necesidad del profesorado, sobre todo el de educación superior a adquirir y mejorar sus competencias tecnológicas, sobre todo porque los cambios están ocurriendo demasiado rápidos y constantes.

Ya se habla de una nueva y necesaria alfabetización porque la tecnología llega de repente, cambia, se modifica y nadie nos explica cómo funciona, como en el caso de los teléfonos inteligentes, si en los albores del siglo XXI, con saber trabajar en Office y usar Windows era más que suficiente, hoy, apenas 18 años después, es insuficiente.

DESARROLLO

Cuando se habla de las competencias educativas que deben poseer los docentes, nos damos cuenta de cuanto han cambiado en su evolución, y es debido a los cambios generacionales, sociales, ambientales, tecnológicos y es aquí donde la preparación no depende solo de los docentes, los gobiernos en los distintos países deben crear la base legal y las condiciones con la visión de una mejora en los entornos de la educación en todos los niveles de sus propias fronteras en aras de mejorar el desarrollo social y económico de cada país.

Si el mundo está globalizado, la educación también lo está y ejerce una enorme presión en la competitividad de las personas que aspiran a insertarse en un mundo laboral cada vez más competitivo, a fin de cuentas, los profesores formamos, instruimos y educamos personas para que puedan garantizarse un espacio laboral en ese universo tan complejo de las relaciones laborales y como en ocasiones les decimos a los estudiantes, puede que tu trabajo, no esté en tu país, o lo puedas desarrollar en otros gracias a las tecnologías de la información.

Las diferentes corrientes como el constructivismo, donde la idea es transmitir las herramientas para que cada estudiante llegue por sí mismo a la solución de un problema determinado a través de un proceso dinámico e interactivo escuela – profesor - alumno, también se encuentran ante obstáculos emanados de esos cambios tecnológicos, sociales y económicos y es que los factores emotivos, emocionales y motivacionales puedan cambiar el proceso de comprensión de lo que se quiere transmitir, ya que la visión del profesor en el proceso de enseñanza puede no coincidir o diferir con las expectativas y motivaciones o aspiraciones del estudiante, un profesor ante sus alumnos representa muchas cosas, sobre todo capacidad para comunicar, motivar, transmitir, desarrollar y solucionar problemas.

Lo mismo está ocurriendo en las demás corrientes y métodos debido a evolución de la sociedad a nivel global y los cambios de paradigmas y aspiraciones sociales, reorientando las teorías sobre cuáles serían los enfoques más idóneos para estos ambientes tan cambiantes.

Desde los años 70 del pasado siglo XX se habla de los modelos curriculares basados en competencias como vía de evaluar objetivamente el aprendizaje mediante el saber, saber hacer y saber ser.

Las competencias buscan movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situación, la cual debe resolverse mediante un proceso mental, y así determinar cuál sería la opción más efectiva para resolverse.

Los desarrollos de competencias nos ayudan a dar un sentido más práctico al aprendizaje que brindamos en clases y ayuda a motivar al estudiante a descubrir por

sí mismo, como llegar a una solución a través de estrategias ya sean colaborativas o de forma individual.

Sucede que estamos en el siglo XXI y hoy las exigencias son mayores, sobre todo, para esos jóvenes y no tan jóvenes que necesitan abrirse camino en un mundo laboral, ya sea de forma autónoma como emprendedor, o como empleado y es aquí donde el profesor universitario tiene sus retos inmediatos.

Las Tics en la Educación Superior.

Si tomamos en cuenta que (Zabalsa, 2007) en su libro “Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo” nos busca transmitir las 10 competencias que a su juicio deben poseer los docentes en los momentos actuales.

1. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje
2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares
3. Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizada
4. Manejo de las nuevas tecnologías
5. Diseñar la metodología y organizar las actividades
6. Comunicarse-relacionarse con los alumnos.
7. Tutorizar
8. Evaluar
9. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza
10. Identificarse con la institución y trabajar en equipo.

Nos percatamos que los entornos de enseñanza con la aparición de las tecnologías han cambiado y evolucionado hacia los EVA (Entornos Virtuales de Aprendizaje) o plataformas de enseñanza a distancia y los docentes de hoy tienen una competencia profesional no vista antes.

Dentro de las competencias previstas por Zabalsa, nos percatamos de la 4ta competencia, que es el manejo de las nuevas tecnologías, pero ¿qué comprendemos por manejo de nuevas tecnologías?, en la introducción comentábamos que hoy saber operar una PC con Windows o Linux, no es suficiente, ni siquiera los programas ofimáticos son suficientes y se está hablando de una necesaria alfabetización tecnológica que debe empezar con los docentes si queremos que nuestras sociedades futuras estén preparadas para el desarrollo de nuestros países.

Las instituciones de educación superior en el mundo desarrollan cada vez más los modelos de enseñanza mixto, o completamente virtual para garantizar su existencia ante los cambios.

Por lo general los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, conocidos como AVA, EVA o VLE en inglés, han modificado ese entorno tradicional del aula y la interacción del

profesor cambia completamente. Actualmente existe una gran diversidad de sistemas de gestión de aprendizaje, también conocidos como LMS (Sistemas de Administración de Enseñanza, unos basados en software libre, otros propietarios, que, si bien es importantes diferenciarlos, lo importante es saber interactuar con las herramientas que en su mayoría poseen de forma similar tales como:

- Herramientas de comunicación.
- Herramientas de administración
- Herramientas de calificaciones
- Herramientas de gestión de contenidos
- Herramientas de comunicación y colaboración (foros, salas de chat, entornos colaborativos).
- Herramientas de seguimiento y evaluación
- Herramientas de administración y asignación de permisos
- Analítica de Aprendizaje.

Desde ese punto de vista (Onrubia, 2008) manifiesta lo siguiente:

“El aprendizaje virtual, por tanto, no se entiende como una mera traslación o transposición del contenido externo a la mente del alumno, sino como un proceso de (re)construcción personal de ese contenido que se realiza en función, y a partir, de un amplio conjunto de elementos que conforman la estructura cognitiva del aprendiz: capacidades cognitivas básicas, conocimiento específico de dominio, estrategias de aprendizaje, capacidades metacognitivas y de autorregulación, factores afectivos, motivaciones y metas, representaciones mutuas y expectativa. Ni toda actividad que el alumno realiza cuando aprende conlleva actividad mental constructiva, ni toda actividad mental constructiva es igualmente deseable ni óptima para un aprendizaje de calidad.”

Sobre esto (Molina Tatiana Valencia, Serna-Collazo Andreas, Solanlly , Ochoa-Angrino, Adriana María Caicedo-Tamayo, Jairo Andrés Montes-González, José David Chávez-Vescance, 2016) apoyados por la UNESCO en su investigación lo valoran de la siguiente manera.

“Las competencias en el diseño de escenarios educativos apoyados en TIC se refieren a las habilidades de planificación y organización de elementos que permitan la construcción de Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica

Las competencias relacionadas con la implementación en escenarios educativos de experiencias de aprendizaje apoyadas en TIC dan cuenta de las habilidades que permiten poner en marcha el diseño y planificación de un escenario educativo, y que se ven reflejadas en las prácticas educativas de un docente.

Finalmente, las competencias de evaluación de la efectividad de los escenarios educativos apoyados en TIC se relacionan con las habilidades que le permiten al docente valorar la efectividad para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes al incorporar las TIC a sus prácticas educativas.”

Al mismo tiempo este estudio está precedido de las competencias propuestas por la UNESCO en su momento y que ha servido para el proyecto Escuela 2.0, identificar al menos 33 competencias que los docentes de hoy debemos desarrollar muchas veces con la autopreparación y la iniciativa individual de cada cual, de cara al nuevo escenario educativo, que ya no solo debemos enfocarlo hacia la educación basadas en redes de contactos como están ahora, ya los escenarios educativos en Realidad Virtual y Realidad Aumentada están tocando a las puertas y nuestros estudiantes ya no necesariamente usan solo la computadora, los teléfonos inteligentes y tabletas forman parte de la indumentaria cotidiana y llevan el aula y la información al mismo tiempo que sus deberes.

Teniendo en cuenta lo que comenta (Ardell, 2008) competencia digital es una combinación de: conocimientos, destrezas, actitudes, orientados a la práctica y adecuados al contexto y hace hincapié en:

- La alfabetización informacional basada en gestionar la información, resolver los problemas, colaborar y crear.
- Comprender como funciona la tecnología y los medios de los que disponemos.
- Conocer y usar los lenguajes específicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) crear, expresar, multimedia, crear información, simular y representar datos
- Habilidades cognitivas en la resolución de problemas
- Análisis crítico de la información, el impacto que puede causar con actitud crítica y reflexiva.

Si relacionamos las 33 competencias y habilidades específicas identificadas dentro de ámbito cognitivo que cada docente debe preocuparse por implementar, mejorar o adquirir se pueden encontrar las siguientes, pueden ser más o menos, digamos es una aproximación que realiza (Proyecto Escuela 2.0 Una educación para todos, 2015)

1. Identificar el tipo de información a utilizar y el medio donde lo va a recrear como audio y video audio digital.
2. Utilizar marcadores sociales para compartir los recursos con/entre los estudiantes y sus familiares en lo posible.
3. Usar blogs y wikis, ya sean propias o colaborativas, para generar plataformas de aprendizaje en línea dirigidas a sus estudiantes.

4. Aprovechar las imágenes digitales para su uso en el aula.
5. Usar contenidos audiovisuales y vídeos para involucrar a los estudiantes.
6. Utilizar infografías para estimular visualmente a los estudiantes.
7. Utilizar las redes sociales para conectarse con colegas y crecer profesionalmente.
8. Crear y entregar presentaciones y sesiones de capacitación en diferentes formatos.
9. Compilar un e-portafolio para su autodesarrollo.
10. Tener un conocimiento sobre seguridad online.
11. Ser capaz de detectar el plagio en los trabajos de sus estudiantes.
12. Crear videos con capturas de pantalla y vídeo-tutoriales.
13. Recopilar contenido Web apto para el aprendizaje en el aula.
14. Usar y proporcionar a los estudiantes las herramientas de gestión de tareas necesarias para organizar su trabajo y planificar su aprendizaje de forma óptima.
15. Conocer el software de votación: se puede utilizar, por ejemplo, para crear una encuesta en tiempo real en la clase.
16. Entender las cuestiones relacionadas con derechos de autor y uso honesto de los materiales.
17. Aprovechar los juegos de ordenador, simuladores y videoconsola con fines pedagógicos.
18. Utilizar herramientas digitales para crear cuestionarios de evaluación.
19. Uso de herramientas de colaboración para la construcción y edición de textos.
20. Encontrar y evaluar el contenido web.
21. Usar dispositivos móviles y explotarlos como herramientas educativas.
22. Identificar ambientes y recursos didácticos online seguros para los estudiantes.
23. Utilizar las herramientas digitales para gestionar el tiempo adecuadamente.
24. Conocer el uso de Youtube y otras plataformas de video y sus potencialidades dentro del aula.
25. Usar herramientas de anotación y compartir ese contenido con sus alumnas y alumnos.
26. Compartir las páginas web y las fuentes de los recursos que ha expuesto en clase.
27. Usar organizadores gráficos, online e imprimibles.
28. Usar notas adhesivas (post-it) en línea para captar ideas interesantes.
29. Usar herramientas para crear y compartir tutoriales con la grabación fílmica de capturas de pantalla.

30. Aprovechar las herramientas de trabajo online en grupo/en equipo que utilizan mensajería.
31. Buscar eficazmente en internet empleando el mínimo tiempo posible (uso de herramientas).
32. Llevar a cabo un trabajo de investigación utilizando herramientas digitales
33. Usar herramientas para compartir archivos y documentos con los estudiantes

El psicólogo de negocios Dimitrios Tsivrikos, del University College de Londres (UCL), manifiesta que actualmente nos enfrentamos a “La “generación muda”, fenómeno por el que vemos que la gente joven prefiere enviar mensajes de texto y usar las redes sociales para comunicarse, en lugar de llamar por teléfono o tener una conversación con otra persona” y esto es un fenómeno que experimentamos la mayoría de los docentes.

Si se analiza la investigación de (Garder Howard, Davis Katie, 2017) en la que afirman que la generación actual de jóvenes está profundamente (por no decir totalmente) inmersa en los medios digitales y los describen como AP dependientes, no sería nada mal enfocar la competencia educativa del profesor en un ser AP competente.

Experiencias en un Instituto Tecnológico Superior.

Los profesores que formamos parte del Instituto Superior

Tecnológico de Formación en Guayaquil, Ecuador, disponemos de un Sistema de Gestión Académica, en la que se gestionan los horarios, la planificación de actividades, calificación, tutorías entre otras, y al mismo tiempo de la G Suite de Google para centros educativos, una solución muy interesante, de apoyo a la educación, aunque quizás existan entornos mucho más profesionales, con mejor experiencia de usuario y una analítica de aprendizaje mucho más específica, esta propuesta de Google implica mucho más de lo que realmente a simple vista ofrece. Esta suite de herramientas garantiza en primera instancia una identidad con el correo institucional, que el estudiante se sienta identificado con la institución que lo forma y pueda estar comunicarse e interactuar con el profesor y los contenidos que son diseñados para ellos. Al usar los grupos de Google, cada profesor puede crear los grupos de estudiantes de cada materia y personalizar el tipo de información que se les hace llegar y organizar foros de debates, correos y videollamadas a través de Hangout u otras herramientas de videoconferencias, para tutorías personalizadas o grupales. La gestión de los documentos en línea permite compartirlos en Drive o en el aula virtual y ver en cada momento que estudiante está haciendo uso de ellos y el resultado de ejercicios de aplicación cuando se aplican a través de los formularios, que son herramientas que también les sirven a los estudiantes para sus investigaciones y puedan evaluar la información que procesan de forma muy rápida. La utilización de Blogger para crear

blogs de enseñanza o para que los alumnos creen sus primeros productos digitales con la integración de otras herramientas como Analytics, Adwords, Trends, en dependencia de la carrera del estudiante. El uso compartido de mapas y la interactividad de Google Earth para trasladarnos a cualquier parte del mundo. La herramienta Classroom permite crear nuestros primeros entornos virtuales enfocados hacia una enseñanza mixta y así agilizar las evaluaciones y análisis de resultados en tiempo real. No obstante, a esas bondades, creemos que la parte más interesante está en las aplicaciones de G suite Marketplace, en la que podemos obtener aplicaciones tecnológicas para casi cualquier materia, ya sea simular un ambiente de negocios, la contabilidad, marketing, comercio exterior, ya que está dotada de herramientas profesionales que se aplican en la empresa, para la productividad, la educación y de esta forma el profesor se va involucrando en otros procesos del conocimiento que es capaz de transmitir y crear nuevas experiencias y con esto mejorar el proceso de atención, interés, deseo y acción de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Educar y formar profesionales hoy en día es un gran reto para la comunidad de docentes, los cambios tecnológicos suceden de forma vertiginosa y la sociedad global en la que vivimos requiere de profesionales cada vez más competentes. Los profesores formamos personas para el mañana, que requieren de nuevas destrezas y habilidades casi más necesarias que las teóricas, y eso conlleva que los docentes asimilen la necesidad de la autopreparación ya que no siempre encontramos la vía más adecuada de superación, aquella que nos prepara en las herramientas tecnológicas y exige de un mayor intercambio interdisciplinario con profesionales de otras ramas, de los cuales nutrir nuestro conocimiento para un mejoramiento en la docencia y en los procesos de enseñanza aprendizaje. El docente del presente siglo debe ser un explorador constante del mundo que le rodea, nuestros resultados dependen de ello.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardell, J. (2008). Universidad Jaume I. Obtenido de http://www3.uji.es/~jpuig/Jordi_Adell%20.pdf
- Coll, C., & Moreneo, C. (2008). La psicología en la educación virtual. Madrid: Ediciones Morata.
- Garder Howard, Davis Katie. (2017). LA GENERACION APP: COMO LOS JOVENES GESTIONAN SU IDENTIDAD, SU PRIVACIDAD E IMAGINACION EN EL MUNDO DIGITAL. PAIDOS IBERICA. Obtenido de

<https://www.casadellibro.com/libro-la-generacion-app-como-los-jovenes-gestionan-su-identidad-su-privacidad-e-imaginacion-en-el-mundo-digital/9788449329852/2244098>

Molina Tatiana Valencia, Serna-Collazo Andreas, Solanlly , Ochoa-Angrino, Adriana María Caicedo-Tamayo, Jairo Andrés Montes-González, José David Chávez-Vescance. (2016). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.

Onrubia, J. (2008). Universidad de Murcia. Obtenido de http://www.um.es/ead/red/M2/conferencia_onrubia.pdf

Proyecto Escuela 2.0 Una educación para todos. (2015). Proyecto Escuela 2.0 Una educación para todos. Obtenido de ESPACIO PARA DOCENTES TIC
ACTIVOS DEL PROGRAMA ESCUELA 2.0:
http://www.escuela20.com/competencias-skills-habilidades/articulos-y-actualidad/las-33-competencias-digitales-que-todo-profesora-del-siglo-xxi-debiera-tener_2486_42_3979_0_1_in.html

Zabalsa, M. A. (2007). Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo. Madrid: Narcea Ediciones.

LA ESTRUCTURA DE UN MODELO DE VINCULACIÓN PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Autores:

Ing. Lissette Juleysi Vacacela Conforme

Email: lissette.vacacela@formacion.edu.ec

Lcda. Dennise Gabriela Díaz Saavedra

Email: dennise.diaz@formacion.edu.ec

MsC. Rosa Amelia Moreira Ortega

Email: rosa.moreira@formacion.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial. Guayaquil, Ecuador

RESUMEN

La siguiente ponencia tiene como objetivo la vinculación de la Tecnológico de Formación Profesional (ITF) con la Sociedad. En la cual se aborda estudio de la Estructura de un Modelo de Vinculación para la Gestión Institucional teniendo como fuente primordial las memorias o experiencias de los estudiantes de las diferentes carreras como son diseño gráfico, administración y marketing con los miembros del Centro Sicoterapéutico CETAD. Sobre esa base y bajo la intervención de estudiantes y docentes tutores se empieza con el proceso de Investigación y detección de problemáticas, para dar inicio a la solución mediante vías de formación como capacitaciones y talleres y de este modo concluir con resultados que provoquen un alto impacto social. Las actividades realizadas durante 4 meses tuvieron resultados favorables para los jóvenes emprendedores del centro Sicoterapéutico de esta manera incentivarlos a cambiar su estilo de vida.

INTRODUCCIÓN

La Vinculación con la Sociedad establece de manera comprometida a través de la Responsabilidad Social Universitaria con diferentes comunidades y grupos vulnerables, y con los perfiles académicos de formación de los profesionales. Es una oportunidad con pensamiento crítico y científico, de acuerdo con las normativas mundiales, pero en torno a la soberanía e identidad propias de la sociedad ecuatoriana. El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial como IES, trabaja constantemente en desarrollar cada programa y

Proyecto de Vinculación con la finalidad de que sus estudiantes empiecen a relacionarse de manera directa con la Sociedad, para que conozcan la realidad del día a día y puedan vincularse de tal manera que sientan el problema como propio. Lo que se pretende más allá de resolver una problemática, es que los estudiantes que se están formando en el Tecnológico de Formación puedan enriquecer su conocimiento con vivencias reales y puedan ser más sensibles a los problemas que afronta la sociedad en general, de esta manera lograr que el Tecnólogo de ITF sea un profesional con conocimientos científicos vinculado de manera permanente a la sociedad. La existencia y aplicación de los procesos sustantivos (Academia, Investigación y Vinculación) en forma equilibrada es de vital interés, donde la educación debe ser su principal reto y consigna. Extender a través de los muros de la educación superior el conocimiento adquirido a partir de la investigación y que la docencia sea el principal instrumento para difundirlo; debe ser la principal misión de una IES, que enmarcada en los nuevos paradigmas emergentes sea protagonista de los nuevos tiempos y no mantenga una actitud silente ante un país que requiere de su intervención para alcanzar el crecimiento social.

DESARROLLO

Vinculación con la Sociedad

Desde la mirada de algunos filósofos latinoamericanos como Leopoldo Zea (1981: 102). "La universidad está comprometida con la sociedad, es agente de cambio capaz de generar los conocimientos teóricos y prácticos que elevan la creación y recreación de sus individuos, necesarios para la solución de problemas a través de proyectos que estimulen la interacción recíproca universidad-comunidad, desarrollando la vida nacional en todos sus aspectos".

La vinculación de la Institución de Educación Superior con la sociedad consiste en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por los departamentos en cooperación con sectores externos a la Universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en el país y el mundo.

La gestión de Vinculación con la Sociedad es una estrategia práctica de la formación profesional, que integra un componente axiológico basado en el fortalecimiento de la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo local y nacional.

La vinculación con la sociedad, entendida como una de las funciones sustantivas de la Universidad, que, desde nuestra perspectiva, constituye una herramienta política-académica que permite articular en la praxis la docencia y la investigación como funciones sustantivas de las IES.

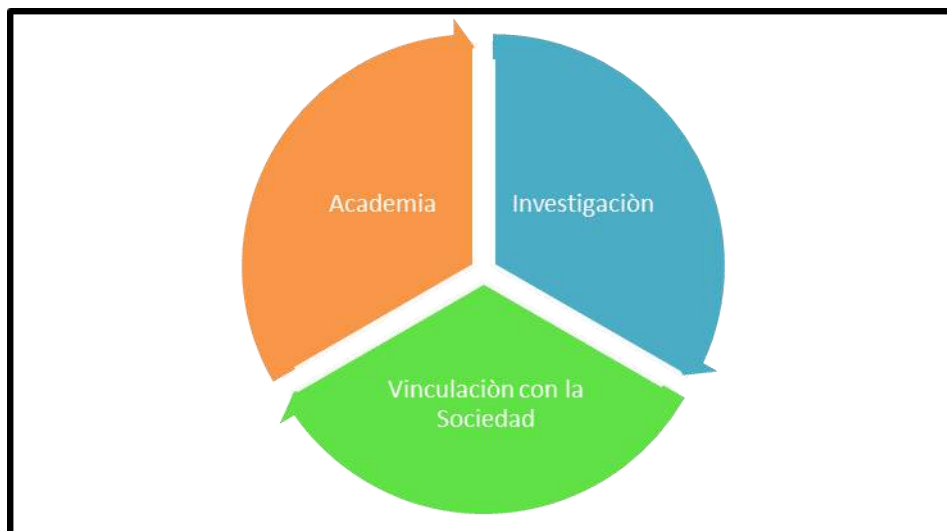
Que interrelaciona de forma dialéctica, los saberes, de los distintos actores sociales de forma horizontal, como un ejercicio pleno de la democracia y de la autodeterminación de los pueblos. Pues, la Universidad, "...No puede perdurar ajena a la vida política de los pueblos, su misión primordial es formar generaciones creadoras, conscientes del papel histórico que les corresponde vivir, y servir a la democracia y la dignidad de los hombres...". (Hart, 1996).

Papel trascendente en este enfoque destaca la acción de los estudiantes, por lo que, incorporarlos a los procesos de Vinculación con la Sociedad, en sus etapas de formación, significa brindar desde la academia, un escenario distinto y hasta cotidiano en el que el estudiante y el docente simultáneamente pueda recrear e innovar su proceso de enseñar y aprender, "... profundizar en la teoría de la Educación como una de las aportaciones que oriente al conocimiento de la realidad educativa en primer lugar. Peiró i Gregòri, 2013.

Funciones Sustantivas de la Educación Superior

En la actualidad la investigación es motivada por las necesidades reales de las comunidades, que es justamente el punto de partida para empezar el proceso en busca de resultados, aquí los docentes y estudiantes de las instituciones de educación superior se involucran en una problemática existencial y tienen como finalidad dar soluciones y buscar el impacto deseado. Estos planteamientos nos confirman la necesidad e importancia que tiene la vinculación entre la docencia y la investigación en el campo de las disciplinas educativas, y de manera especial, en las estrategias pedagógicas. Incluso puede afirmarse que el futuro investigador se está desarrollando en embrión ya en la práctica docente. Si la enseñanza es pasiva; o si la enseñanza es erudita, o poco crítica y en consecuencia poco creativa, se podrá investigar desde los textos transformándolos en hipótesis, pero sin que ello signifique investigar la realidad.

Gráfico # 1



Fuente: Departamento de vinculación

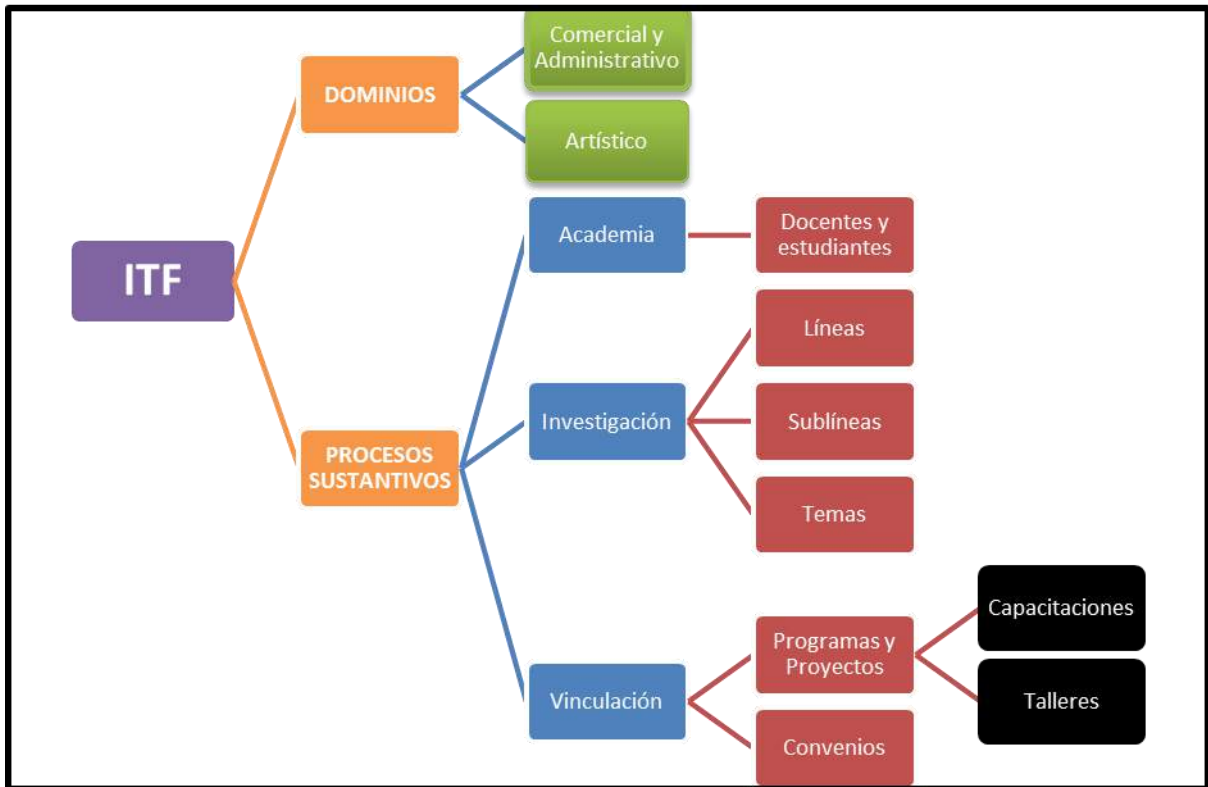
Elaborado por: Las autoras

Modelo Institucional de Vinculación con la Sociedad

El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial trabaja bajo dos dominios institucionales como lo son el Dominio Comercial y Administrativa y Dominio Artístico, bajo los cuales se da inicio a los programas y proyectos de Vinculación de manera que se trabaje de acuerdo a los conocimientos adquirido en los salones de clase. Para dar inicio a los programa y proyectos, el Tecnológico de Formación cuenta con convenios suscritos con diferentes empresas públicas, privadas, organizaciones sociales, GAD municipales, etc.

Sobre esa base y bajo la intervención de estudiantes y docentes tutores se empieza con el proceso de Investigación y detección de problemáticas, para dar inicio a la solución mediante vías de formación como capacitaciones y talleres y de este modo concluir con resultados que provoquen un alto impacto social.

Gráfico # 2



Fuente: Departamento de vinculación

Elaborado por: Las autoras

Experiencia de Estudiantes Caso: CETAD

El Centro Sicoterapéutico CETAD tiene sede en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, localizado en Guayacanes Mz. 226 Villa 13, representado por el Sr. Luis Rodríguez, en su localidad de director.

CETAD, es un centro sicoterapéutico de adicciones con 35 años de experiencia brindando un tratamiento integral dirigido al residente y su familia. Actualmente se encuentran recibiendo tratamiento 8 jóvenes entre 16 y 22 años.

Como experiencia frente al Centro Sicoterapéutico CETAD se planteó un proyecto de vinculación con tres fases en las que participaron en total 33 estudiantes para lograr el impacto deseado, que los jóvenes que tienen problemas de drogas y alcohol creen una microempresa de serigrafía que sea rentable y generen beneficios a corto y largo plazo, de esta manera incentivarlos a cambiar su estilo de vida.

Fase 1

Luego de realizar el diagnóstico y detectar las necesidades existentes de ocho jóvenes del centro psicoterapéutico, 13 estudiantes de la carrera Tecnología en Diseño Gráfico bajo la tutoría de un docente tutor diseñaron un taller de serigrafía, con el objetivo de enseñar esta técnica de impresión conocida como “estampado” siendo un medio de ingreso salarial independiente.

La actividad de vinculación tuvo una duración de 31 días, en ese tiempo los jóvenes recibieron charlas sobre la historia de la serigrafía y su aplicación en el mercado

gráfico. Luego aprendieron en la sala de cómputo las acciones básicas de Illustrator como descargar imágenes y utilizar la tipografía adecuada para crear un diseño innovador; posteriormente en el taller de impresión conocieron que es un revelado o quema de imagen para estampar sus propias camisetas de manera artesanal. Finalmente se realizó una clausura donde los jóvenes presentaron los trabajos finales realizados en el taller de Serigrafía ante las autoridades del ITF, director de CETAD y familiares.

Fase 2

Luego de analizar la aceptación del Taller de Serigrafía por parte de los jóvenes de CETAD, se planificó la actividad de vinculación “Capacitación y asesoría en emprendimiento para fomentar la creación de un negocio de Serigrafía dirigida a los jóvenes del centro Sicológico CETAD, en la ciudad de Guayaquil”. Con la finalidad de desarrollar el espíritu emprendedor, a través de los temas de capacitación en liderazgo, emprendimiento, administración básica, llegando a las personas con conceptos básicos, claros y prácticos sobre la importancia de generar una organización efectiva en sus pequeños negocios buscando que estos sean rentables. Adicionalmente se motivó a cada una de los jóvenes, para que desarrollen ideas de negocio y fortalezcan su creatividad, generando una cultura de progreso colectivo, referente al desarrollo de un pequeño negocio de serigrafía y la productividad que se logra alcanzar con buenas prácticas de comercio.

La capacitación tuvo una duración de 30 días, en donde trece estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas con la guía de un docente tutor lograron que el grupo de jóvenes de CETAD creen la microempresa denominada “Creatividad Infinita”.

CREATIVIDAD INFINITA

Misión: Somos una empresa dedicada a diseñar y comercializar camisetas con estampados creativos y personalizados en serigrafía.

Visión: En el año 2019 ampliar nuestro portafolio de productos y ser reconocida nuestra marca.

Slogan: Damos vida a tu imaginación.

Valores

1. Trabajo en equipo
2. Responsabilidad
3. Creatividad
4. Ser amigos de nuestros clientes

Estudio Del Mercado

Competencia: Actualmente nuestra empresa no cuenta con competencia en el sector Guayacanes.

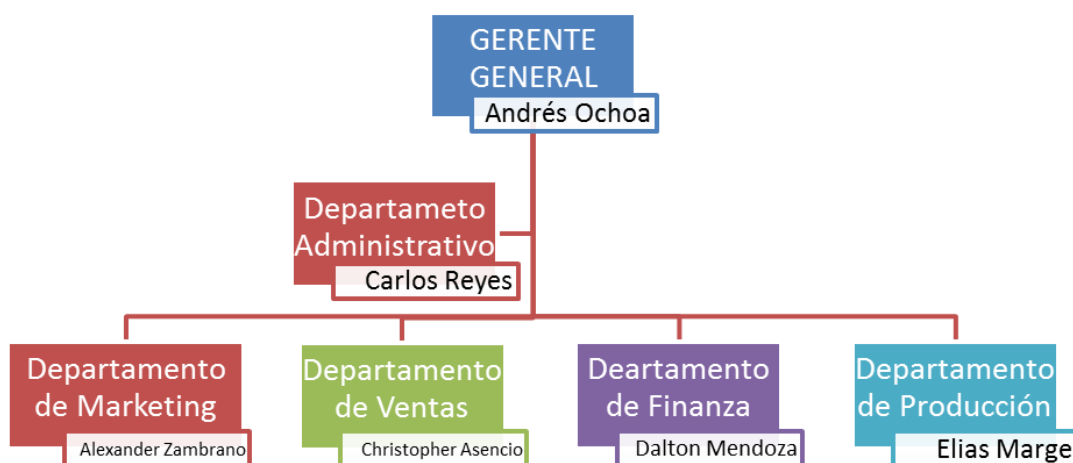
Proveedores:

1. Arte screen
2. Screen Plast
3. Estam color

ESTUDIO TÉCNICO

Ubicación: Guayacanes MZ 226 V.13

Organigrama



ESTUDIO FINANCIERO

Listado de Materiales (lote de 100 camisetas)

Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Kit de emulsión textil	\$15,00	1	\$15,00
Kit de textil negro	\$12,00	1	\$12,00
Racks de 20 gr	\$19,00	1	\$19,00
Organza serigrafía	\$1,83	3	\$5,49
Grapadora	\$2,05	1	\$2,05
Grapas 26/6 eagle	\$0,35	3	\$1,05
Cinta adhesiva café	\$0,60	1	\$0,60
Bastidor 47x57	\$6,00	7	\$42,00
Camisetas	\$1,60	100	\$160,00

Costo total	\$257,19
--------------------	-----------------

Costo de las camisetas al público

Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Camiseta en serigrafía	\$4,00	100	\$400,00
Utilidad			\$142,81

Fase 3

La creación de una microempresa dentro del Centro Sicológico CETAD, busca crear una fuente de trabajo para los participantes e integrarlos a la sociedad por lo que el trabajo que ellos realizan debe ser dado a conocer para que ingresen al mercado textil, pero la gran competencia en este mercado debe ser minimizado al elaborar un plan estratégico promocional que impulse la venta de sus productos.

Por tal motivo, 7 estudiantes de la carrera Tecnología en Marketing durante 2 meses brindaron asesoría a la microempresa "Creatividad Infinita", enseñándoles cómo realizar una venta y crear estrategias viables para la comercialización de las camisetas serigrafiadas.

Finalmente se diseñó el material publicitario como logo, banner y volantes para dar a conocer camisetas serigrafiadas, por medio de una campaña publicitaria que se realizó a través de redes sociales del ITF y se instaló un stand en el 1er piso del instituto para promocionar sus productos y se aplicó la estrategia de entregar volantes, enlistar a los visitantes para un futuro telemarketing y promocionar boca a boca.

Como resultado de estas estrategias, el día del evento se consiguió la venta de 35 camisetas y los contactos de personas que deseaban adquirir nuevos productos.

Las actividades realizadas durante 4 meses tuvieron resultados favorables para los jóvenes emprendedores del centro Sicológico CETAD.

CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de Formación Profesional ha experimentado un aumento considerable de sus actividades de vinculación con la sociedad, haciendo de esta actividad del docente aprender, servir y capacitar, donde con el conocimiento adquirido desde las aulas contribuyen al bienestar como el caso Centro Sicológico CETAD. Las vinculaciones ITF-Sociedad más frecuentes son capacitaciones, al integrarse las carreras de Diseño gráfico, Administración y Marketing dio como resultado el impacto deseado, que los jóvenes que tienen problemas de drogas y alcohol creen una

microempresa de serigrafía que sea rentable y generen beneficios a corto y largo plazo, de esta manera incentivarlos a cambiar su estilo de vida.

Vinculación con la sociedad, entendida como una de las funciones sustantivas de la Institución, que, desde nuestra perspectiva, constituye una herramienta importante que permite articular en la praxis la docencia y la investigación como funciones sustantivas de las Instituciones Educación Superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Camilloni, A. Calidad académica e integración social. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Noviembre, Mendoza. 2010

Martínez Rizo, F. (2000). Nueve retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Peiró I Gregóri, S. (2013). Caracterización de la teoría pedagógica con relación a las ciencias de la educación: noción y lugar de la teoría pedagógica. RUA.UA.ES.

<http://www.revistaruapturas.com/la-vinculaci%C3%B3n-con-la-sociedad.html>

<http://postgrado.upnfm.edu.hn/revistas/n30/05.pdf>

<https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa2/modelo-de-vinculacion-con-la.pdf>

EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Autores:

Hilda Mercedes Blum Alcívar

Email: hilda.bluma@ug.edu.ec

Leonor María Morales Gallegos

Email: leonor.moralesg@ug.edu.ec

Guillermo Augusto Ochoa Hidalgo

Email: guillermo.ochoahi@ug.edu.ec

Institución: *Universidad de Guayaquil*

RESUMEN

El presente trabajo busca mejorar la creatividad del docente y del educando en las IES, y en especial las carreras empresariales cuyo fin es el de integrar conocimiento y formación de los profesionales, fomentando en ellos la responsabilidad social, sujeto a los cambios que la sociedad requiere, todo esto de la mano con la transferencia tecnológica, el incremento del capital intelectual, y un involucramiento del sector estatal en el desarrollo de capacitaciones en lo relacionado con la ciencia, tecnología, e innovación, en busca de darle al profesor y al alumno todas las herramientas necesarias para el perfeccionamiento de la educación. Lo que involucra a un estudiante analítico, participativo, y con un alto grado de razonamiento crítico, por lo que el docente debe de adaptarse a los nuevos roles que la Educación Superior actual lo requiere para que el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de las carreras administrativas logre el propósito y el fin de sus funciones específicas.

INTRODUCCIÓN

El auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento. La sociedad mundial de la información en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades

del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados (ONU).

Hoy en día es posible distinguir una revolución en la ciencia y la tecnología que impacta la realidad de una economía globalizada y segmentada en países y regiones desarrolladas, en vías de desarrollo y países pobres a través de la riqueza que generan o las conexiones, redes y tratados que se sustentan en un contexto internacional o global, con todos los beneficios que ella representa. Esta riqueza genera procesos complejos y paradigmáticos por medio de un crecimiento desigual y de una dinámica concentradora que resulta excluyente tanto a nivel económico, como social y cultural (Jiménez, 2012).

En correlación al lenguaje como instrumento, mecanismo y herramienta, ciertos literatos se expresan sobre la necesidad de una comunicación incluyente, entendiéndola como ámbito de gestación del ser humano, para la construcción de unos determinados cánones de orden que se van trazando a medida que el medio social los proporcione donde al abordar la dimensión de la comunicación organizacional en el sumo de la escuela y su incidencia en la construcción humana (Cano, 2014).

Por esto la educación necesariamente necesita de la comunicación como acto pedagógico-didáctico, y en este caso de la narración oral, ya que es uno de los mecanismos técnicos que hacen alcanzar al ser humano dimensiones más allá de lo abstracto en su mundo de pensamiento, su verdad; esa trascendencia se visualiza por nuestras experiencias de vida donde el sentido histórico es vencer de manera consecuente esta ingenuidad natural que nos hace juzgar el pasado, transformando la verdad en simples ingenuidades, que no van más allá de lo que necesita el hombre en la educación, donde la historia personal es un ápice en su formación, es retomar su propia conciencia, para luego esbozarla a su medida (Cano, 2014).

La rapidez con que se producen los avances tecnológicos y el actual proceso de globalización hacen fundamental la habilidad de las empresas para explotar recursos y capacidades con el objetivo de innovar. En particular, las capacidades para generar, adquirir, adaptar y usar conocimiento son un factor crecientemente estratégico en la evolución de los niveles de competitividad de las organizaciones y constituyen un insumo esencial para las actividades de innovación del proceso de enseñanza aprendizaje (Coronado, 2014).

DESARROLLO

La presencia de las nuevas tecnologías en la sociedad y las potencialidades que éstas ofrecen como recursos para la educación constituyen una razón suficiente para justificar su incidencia en el perfil del profesor, en la medida en que éste ha de desarrollar su acción educativa de un modo coherente con la sociedad en la que vive aprovechando al máximo los recursos que le ofrece, esto implica que el docente debe conocerlas en todas sus dimensiones, ser capaz de analizarlas críticamente, de realizar una adecuada selección tanto de los recursos tecnológicos como de la información que estos vehiculan y debe ser capaz de utilizarlas y realizar una adecuada integración curricular en el aula.

Podemos afirmar entonces que las nuevas tecnologías afectan al perfil del docente en la medida en que le exigen una mayor capacitación para su utilización y una actitud abierta y flexible ante los cambios que se suceden en la sociedad como consecuencia del avance tecnológico.

Por tanto, en este nuevo escenario educativo, el profesorado tiene que saber situarse en un segundo plano siguiendo un símil escénico, detrás del telón muy atento y, sólo aparecer en escena en aquellos momentos puntuales en los que las necesidades de sus alumnos requieran su intervención, bien para orientarles o bien, para ayudarles a superar los obstáculos que encuentren en su proceso de aprendizaje. Por tanto, adquiere una función de guía y de tutor del proyecto académico, profesional y personal de su alumnado. Por lo que parece, que debe quedar totalmente superada la antigua visión del estudiante como un sujeto pasivo (resultado de sistemáticas ya obsoletas) y se perfilan nuevas metodologías más flexibles, individualizadas y en mayor consonancia con el entorno social y cultural actual (Liñan, 2015). Por ello, el profesorado con tal actitud cede así, en gran parte la responsabilidad del proceso de aprendizaje al alumno/a que asume un papel mucho más diligente. De tal manera que, al existir una mayor interacción entre profesor y alumno, lo que permite que las clases se tornan más dinámicas y se consigue un aprendizaje más creativo por parte de los estudiantes (a los que se les incita a pensar y elaborar juicios por sí mismos) que se responsabilizan de su propia formación (Liñan, 2015).

La Sociedad de la Información es una palabra clave en la discusión del rol de la información en el desarrollo de las sociedades modernas. La presencia rápidamente creciente y aún ubicua de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promete una ampliación acelerada del acceso a la información de todos los grupos sociales de una sociedad inclusiva. La brecha digital entre norte y sur y, al mismo tiempo,

entre y dentro de los países en desarrollo, así como entre las áreas rurales y urbanas y entre grupos sociales está bloqueando los esfuerzos globales que sostienen que la inclusión digital equivale a integración social. Pero el acceso a la información para todos solo puede volverse una realidad si se crean políticas de apoyo para reducir la brecha digital y para promover oportunidades digitales para todos los sectores de una sociedad democrática (Cyraneck, 2008).

Es por ello que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) está a favor de un concepto diferente sobre sociedades del conocimiento. Las sociedades del conocimiento son una extensión del concepto de sociedad de la información, ya que este último está fuertemente vinculado a la innovación tecnológica. El desarrollo de sociedades del conocimiento no está dominado por los aspectos tecnológicos de las TIC, sino que fortalece los aspectos plurales del acceso al aprendizaje y de un amplio acceso a las oportunidades de creación de conocimientos por parte de individuos y comunidades. El acceso a la información, así como la producción y distribución de información en escuelas, clubs sociales, telecentros, Infocentro o centros comunitarios multimedia con radios comunitarias integradas son, por lo tanto, poderosas herramientas para que las comunidades locales compartan la información local, regional y global para los procesos locales de desarrollo basados en las demandas de la comunidad. En la actualidad no somos jugadores, ni conquistadores, lo cual es algo importante de rescatar y de pensar que no siempre el contexto en donde uno crezca marca definitivamente el futuro de las personas, y lo digo por la dura situación que vivimos mi hermano y yo, sin embargo gracias a la educación y los valores en los que fuimos también formados y los cuales fueron inculcados desde el hogar, hacen que uno piense en ser diferente, aunque el hecho de que se garantizará tal formación, tuvo su raíz en que mis padres no fueron tomadores, es decir borrachos, tampoco fumaban, por lo que se destaca la importancia del ejemplo en el accionar de los padres con referencia a los hijos (Sepúlveda, 2011).

Podemos inferir que existen escritos e investigaciones que tienen como fin estudiar aspectos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del acto comunicativo, resulta, que estos dos conceptos dentro de la pedagogía están relacionados, pues son procesos que se vinculan necesariamente en el contexto educativo y que interfieren significativamente en la práctica educativa. Así también toman como relevante el papel del docente, la metodología que utiliza y la manera como suscita situaciones pedagógicas de comunicación e interacción, que sean significativas en el contexto de aula (Cano, 2014).

La educación superior actual exige el papel de las instituciones educacionales en la formación integral de los adolescentes y jóvenes, al constituir los centros culturales más importantes en las sociedades en las que están enclavadas; donde no puede faltar el estudio del lenguaje en sus usos concretos y como medio esencial de cognición y comunicación social humana. Estas deben convertirse en entidades abiertas a su comunidad y al mundo, pues desde ellas se deben implementar los más variados sistemas y mecanismos para que los educandos adquieran una cultura general integral que les facilite el intercambio, accedan a la búsqueda y clasificación de la información actualizada y puedan establecer relaciones comunicativas con personas de cualquier parte del mundo con el uso de las nuevas tecnologías, de ser posible. Ello les hará entender la necesidad del conocimiento y uso adecuado de la lengua que hablan.

Los programas dirigidos a la promoción e interpretación de obras científicas y literarias desde la narrativa, el diálogo abierto, la escenificación, el uso de los medios audiovisuales, juegan un papel importante en la formación lingüística de las nuevas generaciones; es una actividad que tiene que llegar con fuerza a todas las comunidades, hasta los lugares más recónditos. Es evidente que la formación de una actitud consciente ante el uso del lenguaje y su interpretación como una herramienta viable para la integración de las naciones debe ocupar hoy un lugar primado en los proyectos socioculturales que se desarrollan; hay que pensar en las nuevas generaciones como importantes actores en los procesos de sostenibilidad de las herencias culturales y el desarrollo humanista de las comunidades.

El motivo de reflexión en esencia no es el comportamiento del proceso de desarrollo y evolución del idioma español que se habla, porque indiscutiblemente este irá a la par de las grandes experiencias de la sociedad cubana y su relación con el mundo. Lo que interesa y es motivo de intercambio es la necesidad de desarrollar una conciencia lingüística en los adolescentes y jóvenes hispanohablantes que conduzca al mejoramiento de las relaciones comunicativas entre los diversos grupos sociales a pesar de las notables diferencias que puedan existir entre ellos (La, 2011).

La formación de los adolescentes y jóvenes tiene que ser analizada desde una concepción esencialmente humanista en la que no debe faltar el conocimiento y uso del lenguaje como un mecanismo indispensable para la sostenibilidad de las culturas de los pueblos hispanohablantes y el mejoramiento de sus relaciones humanas, sin olvidar que el lenguaje surgió como una necesidad determinante en el proceso de la transformación del mono en hombre (La, 2011).

Es innegable que los adolescentes y jóvenes por las características psicológicas que los caracterizan (obviando las disímiles situaciones sociales en los que estos vivan) muestran una actitud rebelde y de desprendimiento ante la vida; crean sus propios mecanismos de defensa y convivencia en los que no está exenta el habla común. Las diversas maneras que estos desarrollan para comunicarse entre ellos adquieren una significación especial en su proyección como personas y en su distinción como grupo social (La, 2011).

Como señala (Pérez, 2009), la universidad funge como un actor social, que forma parte del entramado de relaciones sociales que se conforman en el entorno que lo contiene y por ende, debe asumir la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico, político, cultural y social de los restantes actores de ese entorno. La Universidad es un actor clave en la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica, y para lograr una gestión que impacte en el contexto territorial, cuenta con una red de filiales universitarias municipales (FUM), fruto de la universalización de la educación superior. Por tanto la Universidad no debe ser solo un escenario para cursar carreras en el nivel de licenciaturas, ingenierías o semejante, sino que su capacidad para producir, difundir y aplicar conocimientos, debe extenderse e impactar en el territorio donde están enclavadas cada una de sus FUM. Según Núñez (2006), la Universidad, está en condiciones de poner los conocimientos fruto de las investigaciones de sus estudiantes y de un claustro con un alto nivel científico, al servicio de la solución de los problemas territoriales, surgiendo como un nuevo actor colectivo del conocimiento, promotor del aprendizaje, potencialmente volcado a la innovación, capaz de favorecer la creación de competencias para la asimilación/creación de tecnologías y saberes de significación social, siempre en vínculo con los restantes actores del territorio políticos, administrativos, educativos. Es por ello que la Universidad, con sus filiales universitarias municipales devienen en sí, en una innovación institucional, que abre nuevas posibilidades de contar con instituciones dinamizadoras de la gestión del conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) en los territorios. Es en el ámbito local, con el aprovechamiento de los recursos propios y externos, debe producirse un encuentro entre estrategias de conocimiento, prioridades del desarrollo y bienestar humano. Convirtiéndose en una buena manera de avanzar efectivamente hacia un desarrollo social sostenible basado en el conocimiento. La sociedad se comporta, así como una sociedad inteligente, que busca solución a sus problemas a través del conocimiento socialmente distribuido.

Muchos empresarios, salvo excepciones, se acomodaron a la tranquilidad y seguridad de la espera y desarrollaron alergia por el riesgo que entraña la acción de adoptar decisiones. Tales realidades fueron identificadas como retos que debe enfrentar la implementación de procesos de desarrollo local en el Ecuador. Para que se produzca la anunciada descentralización de las decisiones de los niveles superiores a los locales, se precisa un cambio de mentalidad en todos los niveles de la sociedad ecuatoriana, y este cambio de mentalidad solo debe y puede efectuarse con una concepción dialéctica materialista, sobre bases científicas, conjugando creadoramente el conocimiento empírico y el conocimiento científico, con el empleo de la ciencia y la innovación tecnológica, al servicio de la sociedad y del bienestar social.

En cuanto a los obstáculos que se señalan para llegar a la innovación, son de mayor importancia la falta de cultura de cooperación y la falta de confianza, los cuales son compatibles con la cultura empresarial tradicional de las IES, en la que por el facilismo no adoptan, ni gestionan las nuevas herramientas del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante comprender que las competencias lingüísticas que se adquieren durante los primeros años de vida constituyen un eslabón para el crecimiento de su personalidad y el logro de un mejor comportamiento como seres humanos.

Transformar la mentalidad de cuadros de dirección, profesionales y toda la sociedad en general, para asumir las responsabilidades desde las estructuras de base, para resolver los problemas del desarrollo, desde la dimensión local,

Para lograr ese cambio de mentalidad es necesario una aceptada gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica, que posibilite capacitar a todos los actores locales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cano, Álvaro. (2014). *La didáctica y pedagogía como actos comunicativos: las palabras en la conciencia del maestro*. Revista Atlante. Quindío.

Coronado, Alejandro. (2014). *Aproximación a la cooperación en innovación en empresas del programa de asociatividad y desarrollo empresarial sectorial – PADES– en Antioquia (Colombia)*. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de Granada. Antioquia. Colombia.

- Cyranek, G. (2008): *Etapas hacia las Sociedades del Conocimiento*. Disponible en: unesdoc.unesco.org/images/0017/001798/179801S.pdf. Consultado el 25/06/2015 a las 23:35
- García, Irene. (2016). *Los retos de la Universidad Ecuatoriana ante la sociedad del conocimiento*. Revista Contribución a las Ciencias Sociales. (CCCSS). La Habana. Cuba.
- Jiménez, Carmen. (2012). Avances de la investigación en las ciencias administrativas. Revista de ciencias sociales y humanidades nueva época. Juárez. México.
- La, Niurbis. (2011). Acercamiento a la formación lingüística de los adolescentes y jóvenes desde una perspectiva sociocultural. Revista Contribución a las Ciencias Sociales. (CCCSS). La Habana. Cuba.
- Liñan, Ángeles. (2015). *El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior: la puesta en valor del profesorado de las Universidades públicas españolas*. Revista Rejie. Málaga. España.
- Núñez, J. (2006). *Universidad conocimiento y desarrollo local. En Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana. Cuba.
- Pérez, L. (2009). *Impacto de la educación de postgrado en la pedagogización de la sociedad cubana*. La Habana. Cuba.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS

Autores:

Guillermo Augusto Ochoa Hidalgo¹,

Email: guillermo.ochoahi@ug.edu.ec

Eudosia Lucia Castro Ruge²,

Email: eudosia.castror@ug.edu.ec,

Hilda Mercedes Blum Alcívar³.

Email: hilda.bluma@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

El presente trabajo busca la reorientación del aprendizaje universitario a la educación ambiental exige, sin embargo, nuevas metodologías y formación previa del profesorado en el desarrollo de las competencias para la capacitación socialmente responsable del alumnado. La transversalidad de la Responsabilidad Social y de la sostenibilidad facilita su generalización en los grados, postgrados y máster, así como en la especialización de los doctorados. El potencial educativo de la Responsabilidad Social y de la sostenibilidad impide su compartimentación disciplinar y contribuye a la formación integral del alumnado universitario. Tratando de mejorar el funcionamiento organizacional, el sistema educativo, el cognoscitividad y la epistemológicos los que constituyen los ejes de acción que guían a las Universidades hacia una gestión socialmente responsable. Ayudar a las IES en su verdadero rol, el de incorporar medidas que permitan perfeccionar su contribución para una sociedad más justa y sostenible. Se propone un proceso de diálogo y autodiagnóstico para que las instituciones integren sus diferentes áreas y funciones y colaboren coherentemente con el desarrollo del medio donde están insertas.

INTRODUCCIÓN

La Universidad tiene la necesidad de formar a personas para ser profesionales altamente cualificados para su desempeño laboral y el ejercicio de su ciudadanía de forma responsable, brindando a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social (Unesco, 1998), para ello la educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. (Unesco, 2009).

la función social de las Universidades como su apertura a las necesidades y evolución de la sociedad. El deber de inclusión de valores y principios en las guías docentes universitarias tiende a promover una educación socialmente responsable del alumnado. La universidad como vehículo de transmisión de valores sociales y constitucionales se compromete a la promoción y difusión del pluralismo, la diversidad, la igualdad, la sostenibilidad, la transparencia o la participación en la docencia y en la investigación. Paralelamente, desde la autonomía universitaria, el modelo de responsabilidad social puede proyectarse en la docencia de grados, postgrados y máster por su dimensión cívica, ética, económica y ambiental (Ruiz, 2016). El concepto de “responsabilidad social corporativa” llega también al mundo universitario, entendiéndose por Responsabilidad Social Universitaria la capacidad que tiene la Universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de 4 procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión.

Al igual que sucedió en el mundo empresarial, la aparición y aplicación del concepto de "responsabilidad social" no supuso el inicio de actividades socialmente responsables en la universidad, sino que algunas instituciones ya tenían en marcha iniciativas relacionadas, sobre todo en el ámbito medioambiental. La creciente implicación de las universidades en su entorno inmediato ha convertido al compromiso social en uno de los temas estrella de la educación superior del siglo XXI.

Las actividades que las universidades mantienen y que pueden considerarse reflejo del compromiso social se encuentran las propias Memorias de Responsabilidad Social, los órganos y observatorios relacionados con la solidaridad, los Consejos Sociales y otros. En el ámbito latinoamericano, estas acciones están muy extendidas y existe gran cantidad de

literatura disponible sobre la relación entre responsabilidad social y universidad. Prueba de ello son las iniciativas desarrolladas en numerosas universidades, las redes establecidas y los congresos celebrados a este respecto, que han dotado de caracterización teórica al término.

DESARROLLO

Se comprende que la capacidad empática puede ser la base de la Responsabilidad Social y debe ser objeto de estudio, puesto que la poca empatía o la no educación de habilidades empáticas, podría generar menor orientación hacia la sociedad y sus problemas, siendo motivo de desvinculación moral. En ese caso, la Universidad es una herramienta instrumental para que el alumnado considere objetivos de logro personal y autopromoción. El desarrollo de la empatía y las capacidades empáticas desde la Universidad puede generar una comunidad de desarrollo de profesionales orientados a la mejora de la sociedad, con una misión orientada por valores de auto-trascendencia (Sáenz, 2015).

Partiendo de esta base, se considera importante que las universidades incorporen en su proceso formativo, junto a la evaluación de adquisición de conocimiento, la evaluación de los procesos por los cuales el alumnado puede adoptar un perfil de responsabilidad hacia la sociedad, basado en unos valores sociales y cívicos fundamentales y laborales y, mediado por la capacidad empática. El proceso educativo ha de conseguir la meta de que el alumnado se gradúe tras su formación, se desarrolle profesionalmente y desempeñe su rol en la sociedad desde el conocimiento de la responsabilidad, y con las herramientas psicológicas necesarias para aportar al desarrollo sostenible (Sáenz, 2015).

La universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales, su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Incide asimismo en la deontología profesional y orienta de modo consciente o no la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. La universidad responsable se pregunta por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, y sobre la adecuada organización de la enseñanza para garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes.

La universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al delimitar los ámbitos de

cada especialidad o carrera. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social del conocimiento. Influye sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. La universidad responsable se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, por su pertinencia social y por sus destinatarios.

Los ejes estratégicos de la institución universitaria basados en criterios socialmente responsables deben ser susceptibles de divulgación entre los miembros de la comunidad universitaria. La cultura universitaria de responsabilidad social traspasa el ámbito institucional y desciende al personal, profesorado y alumnos mediante una comunicación fluida. En particular, la capacitación del alumnado en valores y conductas socialmente responsables presenta una doble dimensión enfocada a su formación dual como ciudadanos y profesionales. Desde esta perspectiva, la formación integral del alumno universitario necesariamente debe conectar con el modelo de responsabilidad social por su relevancia cívica y empresarial (Ruiz, 2016). La formación del alumnado en civismo requiere el desarrollo de las competencias previstas en las guías docentes por el profesorado para la adquisición de valores éticos, sociales o medioambientales, con objeto de su posterior incorporación a la práctica profesional y de negocios. A través de la responsabilidad social el alumno universitario puede convertirse en ciudadano activo comprometido con la sociedad y capaz de renovar su entorno (Ruiz, 2016).

La formación simultánea del alumno universitario como ciudadano activo y como profesional desde las últimas tendencias empresariales y de gestión, exige la adopción de mecanismos de innovación metodológica. Para una educación universitaria socialmente responsable, la función docente del profesor debe integrar la formación ciudadana y profesional.

La responsabilidad social permite conciliar la ética ciudadana y la eficiencia económica, eludiendo el enfoque de los estudios universitarios hacia el simple economicismo o mercantilismo. Con este objetivo, las bases del modelo socialmente responsable pueden proyectarse en los programas de las asignaturas, máster, títulos de experto o proyectos de innovación docente (Ruiz, 2016).

Paralelamente, los valores de la responsabilidad social conectan con la obligada formación deontológica del alumnado universitario. Desde esta perspectiva, los egresados adquieren las destrezas prácticas y éticas como profesionales en el mercado laboral con

independencia de su titulación. La perspectiva de la responsabilidad social en la docencia no es imputable a una o varias titulaciones concretas sino como un enfoque integral en los programas oficiales. La profesionalización de los alumnos universitarios exige su capacitación para aplicar sus conocimientos en el ámbito extraacadémico. Entre los resultados de la responsabilidad social como método de innovación educativa pueden incluirse su capacidad para facilitar la comprensión práctica de la realidad social y la adaptación a las exigencias de la sociedad, mediante el equilibrio entre ética y negocio, incentivando el protagonismo del alumno en la construcción de su entorno (Ruiz, 2016).

En una publicación del Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas de Cuba, el Dr. D'Angelo Hernández (2013), en el tema de competencias humanas, indica que en lo que corresponde a la perspectiva pedagógica, desde el punto de vista Vigotskiano, considerando el complejo cognitivo afectivo, se puede considerar a los actuales enfoques de desarrollo de competencias humanas y profesionales, como aportadores a la perspectiva histórico cultural.

El compromiso por la responsabilidad social y la innovación ha hecho que muchas universidades e instituciones de Educación Superior asuman transformaciones en los cuatro pilares fundamentales de su quehacer, en el ámbito pedagógico, epistemológico, de acción social y de gestión. Particularmente en el ámbito educativo, se han contemplado avances en el currículo y los programas formativos, tanto en los niveles de grado como de pregrado (Sáenz, 2015).

Aunque en la mayoría de los casos, estos cambios están relacionados con determinados departamentos y facultades, cada vez hay una mayor conciencia de que para fomentar profesionales comprometidos con la realidad social, los cambios pedagógicos deben ser transversales a la institución educativa, en su globalidad, esto es fundamental a la hora de intentar fomentar una actitud de emprendimiento social, no sólo en aquel alumnado interesado en dedicarse al mundo de la empresa, sino a cualquier profesional (Sáenz, 2015).

La capacidad de emprender, de innovar, de mejora y aprendizaje continuo y de implicación en la justicia social y la transformación social sistémica debe ser una marca de identidad de nuestras futuras generaciones. Para ello, es necesario que las instituciones de formación eduquen "para" el emprendimiento, e inculquen unos valores éticos y sociales que impregnen las capacidades, habilidades, actitudes y comportamientos de su

alumnado. No obstante, aunque cada programa educativo pretende responder a esta necesidad, se percibe la prioridad de establecer un consenso y un marco común que sienta las bases de las competencias a desarrollar, la metodología de enseñanza y aprendizaje adecuada, y el sistema de evaluación que permita evaluar los avances desarrollados por cada alumno y alumna (Sáenz, 2015).

Desde una perspectiva metodológica, la innovación educativa sostenible requiere una formación previa y permanente del profesorado, para la concienciación y sensibilización sostenible del alumnado. Para incorporar la dimensión ambiental a la docencia con carácter general se precisa el análisis previo por el docente de las potencialidades de cada asignatura en torno a la sostenibilidad. La Universidad como espacio de experimentación de didácticas y pedagogías evolutivas adaptadas a la realidad social constituye una plataforma apropiada para la difusión de la educación sostenible (Ruiz, 2016).

La formación sostenible del alumnado puede verificarse como introducción a las asignaturas respectivas entre los valores comunes a las guías docentes universitarias. El diseño de material didáctico se concreta en una guía de educación universitaria sostenible aplicable a todas las titulaciones como introducción a las competencias de la guía docente. La transversalidad de la educación sostenible se compatibilizaría con las especialidades propias de cada titulación, graduándose los resultados en competencias, cognitivas, actitudinales. La reorientación del currículo universitario hacia tendencias globalizadoras como la sostenibilidad se posibilita a través de las nuevas tecnologías (Ruiz, 2016).

Entre la metodología aplicable cabe el recurso a la generación de debates, talleres, foros de sostenibilidad, fomento de actividades de voluntariado, desarrollo de aprendizajes, la internalización de valores, formación en oportunidades de negocio sostenible y por último, la innovación docente sostenible no puede prescindir de su traslación al ámbito del emprendimiento universitario como una técnica metodológica para la modernización empresarial (Ruiz, 2016).

La RSU propone además transformar a la universidad y su entorno social en laboratorios para aprender, enseñar, investigar e innovar: por un lado, un campus responsable representa un excelente laboratorio interno para desarrollar investigaciones socialmente

responsables, al mismo tiempo que constituye un modelo ejemplar de coherencia institucional para la formación ética de los estudiantes. Por otro lado, los diversos programas sociales en comunidad constituyen el lugar ideal para la formación profesional y ciudadana y para darle a la enseñanza la significación de servicio solidario que le falta en las aulas. Asimismo, dichos programas sociales permiten vincular estrechamente las demandas sociales de innovación para el desarrollo con la generación y gestión del conocimiento especializado en forma socialmente pertinente (Vallaey, 2009).

El contexto es, pues, propicio para la organización de un sostenido debate interno acerca de la responsabilidad social, utilizando diversos medios como congresos, foros, mesas redondas, jornadas académicas, blogs, concursos, reuniones académicas de reflexión y diálogo por departamentos o facultades, o jornadas de reflexión institucional con la participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad universitaria. Se deberá cuidar que todos puedan participar y expresarse; es decir, no transformar el tema en un mero debate para especialistas, sino asegurar que los estudiantes, el personal administrativo y los grupos de interés estrechamente vinculados con la universidad puedan involucrarse al igual que los académicos (Vallaey, 2009).

El debate crítico, la reflexión y el diálogo forman parte de los hábitos universitarios. Pero la RSU implica pasar de las palabras a los hechos, por lo que es fundamental articular este debate con el compromiso de las autoridades y la conformación de un equipo encargado de la implementación efectiva de la política de responsabilidad social (Vallaey, 2009).

Es imprescindible mantener la coherencia institucional con los compromisos asumidos en el primer paso, reafirmada por las autoridades y encarnada en la dotación de los recursos necesarios al buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social. También es imprescindible que el equipo rector disponga del poder suficiente como para movilizar las energías necesarias en todas las áreas de mejora que, según los ejes definidos, abarcan a todos los ámbitos institucionales de la universidad (Vallaey, 2009).

CONCLUSIONES

- Es importante que se asuma el liderazgo transformacional en el aula, ante los cambios emprendidos por el mundo actual, por lo que se vuelve de vital trascendencia la estimulación de la responsabilidad de los educandos con el propósito de alcanzar los objetivos que se han trazado.

- Se hace fundamental discutir, consensar, crear y desarrollar ambientes de trabajo libres de imposición, para lograr una mayor participación y responsabilidad en las tareas educativas, y por tanto en la consecución de los objetivos institucionales.
- Se precisa impulsar una nueva cultura de calidad en el trabajo y una actitud de servicio que satisfaga a una sociedad cada vez más demandante.
- Formular vías de cooperación en materia de investigación, dado que el panorama actual de globalización socioeconómica requiere el desarrollo de habilidades y competencias tanto en docentes como estudiantes, para transversalizar en las universidades el factor de investigación internacional como elemento clave.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caicedo, Alba. (2015). Transversalidad de la identidad cultural en la educación superior. Revista atlante. Guayaquil. Ecuador.

Hernández, D´Angelo. (2013). Fortalecimiento de Alianzas Intersectoriales Solidarias público-no estatales para el desarrollo en ámbitos locales y comunitarios. Revista Cubana. La Habana. Cuba.

Malbernat, Lucia. (2012). Innovación en educación universitaria: factibilidad de incorporar actividades virtuales según las competencias docentes.

Ruiz, Catalina. (2016). La responsabilidad social como estrategia de innovación docente universitaria: objetivos y metodología de una educación sostenible. Revista Rejie. España.

Sáenz, Nerea. (2015). Las competencias de emprendimiento social: aproximación a través de programas de formación universitaria en Iberoamérica. Revista de Estudios Cooperativos. España.

Salas, María; Salas, Marco; Herrera, Beatriz. (2011). Importancia del liderazgo escolar para la consecución de la calidad en instituciones de educación media superior. Revista Eumed. Zacatecas. México.

Vallaes, Francois. (2009). Responsabilidad social universitaria. Mc Graw Hill. Mexico.

LA COMPRENSIÓN DEL TEXTO VISTO DESDE EL LENTE DEL PROCESO INVESTIGATIVO EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE

Autores:

Dr. C. Josué Reinaldo Bonilla Tenesaca

Email: joshua.bonilla@formacion.edu.ec

Dra. C. Omayda Despaigne Negret

Email: omayda@uo.edu.cu

Dra. C. Isabel Batista Medina

Email: isabelb@uo.edu.cu

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial de Guayaquil, Universidad de Oriente, Cuba, Universidad de Oriente, Cuba

RESUMEN

La nueva concepción de estudio en la universidad moderna exige que la investigación se convierta en una vía esencial para el auto perfeccionamiento de los estudiantes como sujeto activo de su propia educación y desarrollo, resulta importante, entonces, proveer a los tutores con los procederes teórico metodológicos para la comprensión del texto científico y por otro proveer a los estudiantes con las herramientas necesarias para buscar y comprender información en la literatura científica.

Por tal motivo este trabajo tiene como objetivo ofrecer un modelo didáctico de la comprensión del texto científico donde se sincroniza la comprensión de texto con el proceso investigativo para la formación del docente.

INTRODUCCIÓN

En el mundo de hoy, el nuevo enfoque de la Didáctica del discurso, revela que comprensión de textos deben atenderse como un proceso continuo con nuevos retos, los cuales eran abordados en la Didáctica tradicional como objetivos finalizados al ingresar en la universidad, Domínguez (2006). Para los autores de este trabajo esta habilidad no se logra de una vez y por siempre, por lo que no es un asunto concluido al ingresar en la universidad, pues la diversidad de temas, clases de textos, propósitos, destinatarios y contextos exigen continuar aprendiendo a leer y a escribir. De ahí la necesidad de su atención desde el proceso investigativo.

Las dificultades de los estudiantes universitarios para comprender lo que leen, se debe a que se enfrentan por primera vez con textos científicos dirigidos a una comunidad científica que comparte, por su formación, gran parte del conocimiento que en estos textos se da por sabido según Carlino (2003), "Comparten, un conjunto de principios, acuerdos epistemológicos básicos y

gnoseológicos, que no es necesario explicitar más allá de lo imprescindible dentro de su comunidad científica y que los estudiantes universitarios suelen carecer. Por ello, resulta compleja su comprensión.

Según el Dr.C del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba, Orlando Valera Alfonso (2005) "La importancia de la preparación del investigador es tal que el 50% del tiempo de la investigación se dedica a la búsqueda, lectura y procesamiento de la información y otro porcentaje considerable a producir sus artículos científicos" De ahí la necesidad del estudiante investigador de aprender a procesar de forma rápida y eficiente la diversidad de información para contribuir de este modo a ampliar su cultura científica en momentos en que el volumen de información científica se duplica cada dos o tres años.

No obstante, estos autores coinciden en la necesidad que tienen los estudiantes universitarios de dominar esta habilidad para su desempeño en un mundo profesional competitivo y una sociedad que avanza con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

DESARROLLO

La perspectiva integrada desde la cual se desarrolla el proceso de formación de habilidades investigativas se expresa a través de la relación triádica problemas profesionales-objeto de la actividad pre profesional investigativa-objetivo de la profesión, los que en sus relaciones conducen al desempeño lingüístico investigativo y al desarrollo de un estudiante con una fuerte motivación y disposición para el trabajo en equipo, con un compromiso social asociado al mejoramiento del proceso docente: el estudiante investigador; visto como el protagonista del proceso quien adquiere independencia, desarrolla acciones y operaciones para alcanzar éxitos en la búsqueda y construcción de las tareas científico-investigativas, para ello realiza valoraciones críticas, enriquece su conocimiento y hace suya la realidad con la cual interactúa.

Los procesos de producción de significados: comprensión y construcción del texto, al constituirse en las habilidades esenciales que debe aprender a desarrollar el estudiante investigadora fin de construir un texto científico, forman parte del contenido de la realidad educativa, el cual recoge las experiencias legadas por generaciones de docentes y que van a constituir el patrimonio cultural que el estudiante investigador debe seleccionar y asimilar como parte de su formación científico-cultural.

En la actualidad, la nueva concepción de estudio exige que la investigación se convierta en una vía esencial para la transformación creadora de la realidad educativa y el auto perfeccionamiento del estudiante investigador como sujeto activo de su propia educación y desarrollo.

De ahí que el primer punto de partida sea la indagación científico-cultural, el cual provee al estudiante investigador con los elementos teóricos y metodológicos que le permitirán buscar e identificar problemas pedagógicos por medio de la ciencia al procesar e interpretar la literatura científica, para la conformación de su cultura científica.

El estudiante investigador asume su práctica laboral e investigativa en el propio contexto educacional, al tener en cuenta que la adquisición del lenguaje de la ciencia no sucede al margen de los conocimientos científicos.

Por lo tanto, la indagación científico-cultural es el proceso consciente que le ofrece al estudiante investigador las herramientas para la búsqueda, el análisis y la recogida de información orientados por el método científico con el fin de focalizar, seleccionar y organizar la información.

En este proceso de búsqueda y obtención de nuevos conocimientos el estudiante investigador se interrelaciona con la comunidad escolar (sede universitaria, directivos, maestros, escolares y padres) y el contexto social donde se encuentra enclavado el grupo escolar, para describir, explicar y predecir la realidad educativa.

Este proceso le permitirá encontrar cómo operar con los conocimientos obtenidos, cuyos nuevos hallazgos enriquecen y reajustan su desempeño lingüístico investigativo, sustentado desde el proceder metodológico de la Disciplina Principal Integradora en la formación del docente.

La Disciplina Principal Integradora constituye el eje dinamizador del proceso laboral investigativo, su esencia es el objeto y lógica de la profesión, que al decir de Horruitiner P. (2007:32) “ofrece las mayores posibilidades para el desarrollo en los estudiantes de las cualidades del profesor cubano, al realizarse en contacto directo con el quehacer profesional”.

Es en el contexto de su propia actividad laboral, donde mejor se puede evidenciar un comportamiento adecuado. Esta disciplina asume el quehacer investigativo-laboral del estudiante, incluido el trabajo científico estudiantil, dígame: el Trabajo de Curso y el Trabajo de Diploma al concluir sus estudios.

Las acciones desplegadas durante la indagación científico-cultural se sistematizan en el trabajo científico estudiantil, el cual regula y controla la actividad investigativa, pone en acción sus capacidades y transforma la realidad didáctica y pedagógica, crea además una actitud de búsqueda con repercusión en su formación científico-cultural.

El estudiante durante el proceso de búsqueda y consulta de la literatura científica lee, interpreta ideas esenciales de diferentes tipologías textuales que le proveerán con la superestructura esquemática básica del texto científico, de modo que el texto se constituye en un medio de enseñanza al revelar el objetivo en su esencia, al ser portador del contenido de aprendizaje y soporte del método, actúa como el objeto que satisface las necesidades de atribución y producción de significados.

Por consiguiente, el texto científico contribuye a que el estudiante asimile los nuevos conocimientos científicos al actuar como un estimulador lingüístico cuya comprensión es determinante para asegurar el aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia y el espíritu investigativo, en virtud de lo cual actúa como fuente de información y de formación.

Estas razones permiten al estudiante investigador asumir nuevos modos de conducta al procesar los presupuestos teóricos con ayuda del tutor, todo lo cual corrobora los fundamentos de la teoría

socio-histórico cultural de Vygotsky, al recibir ayuda de sus colegas más aventajados y del docente tutor.

La ayuda a mediano o largo plazo, permite distinguir la lógica conceptual seguida por el autor de la investigación, al reconocer los recursos comunicativos que posibilitan el análisis y la síntesis de la información y convertirse en un procesador de nuevas informaciones, para la emisión de juicios valorativos con mayor nivel de científicidad y exactitud para su desempeño lingüístico investigativo.

El docente tutor es el mediador o puente entre el estudiante y el saber, cuya función es la de contribuir a la preparación del estudiante investigador, para lo cual debe ofrecerle orientaciones desde lo metodológico e investigativo, que lo transformen en un incesante descubridor de nuevos conocimientos.

Estas razones corroboran que el docente tutor orienta, dirige y controla la construcción del texto científico en el tiempo conveniado con el estudiante investigador, al emplear como forma de organización tutorial.

Este tipo de docencia, se produce fuera del contexto áulico con un carácter sistémico y depende del nivel de intercambio que se logre en la relación docente tutor-estudiante investigador y el cumplimiento de los acuerdos adoptados entre ambos.

En esta forma de organización es esencial que las metas planteadas al estudiante sean estructuradas por etapas, donde este, en la medida que soluciona las contradicciones entre lo conocido y lo desconocido interactúe con la literatura científica y conforme su visión sobre el texto científico.

Esta perspectiva desarrolla sus potencialidades al aumentar progresivamente su independencia cognoscitiva y disminuir los niveles de ayuda pasando de la regulación externa a la autorregulación.

La orientación del docente tutor en esta etapa es determinante, para ello es necesario el dominio del tema de investigación para conducir la actividad científica desde los procesos académico, laboral e investigativo donde se mueve el estudiante investigador: el grupo escolar, conjuntamente con la comunidad escolar, se convierten en el contexto educativo investigativo; la investigación no debe alejarse de la práctica cotidiana, pues en ella se encuentran las vías y medios para perfeccionar su trabajo.

El estudiante investigador aprende mejor si entra en contacto con sus propias experiencias.

La práctica debe estar presente en el proceso de investigación en estrecho vínculo con la teoría como un principio didáctico, de ahí la necesidad de atender al estudiante investigador en el contexto educativo.

La indagación científico-cultural en su relación con el contexto educativo investigativo, estimula la interacción y la colaboración, entre el docente tutor, el estudiante investigador y el grupo escolar.

El contexto educativo investigativo es el escenario ideal para el proceso de indagación científico-cultural, donde el estudiante investigador replanteará las vías de su investigación al descubrir las contradicciones que se presentan en esa esfera de la realidad, incorporará procedimientos y técnicas de investigación al proceso de enseñanza-aprendizaje en la unidad docente para transformar la realidad, al mismo tiempo que despliega su función de profesor en formación.

De modo que se transforma la actividad cognitiva y la comunicación. Sobre esta base se comienza una indagación teórica que pueda aclarar, fundamentar y explicar aquellos datos obtenidos a priori de esa realidad explorada. Esta indagación se enriquece con la problematización de la realidad educativa, la cual constituye una de las acciones a desarrollar en el contexto educativo investigativo.

La problematización de la realidad educativa constituye una acción a desarrollar mediante la búsqueda, instrumentación y evaluación de las posibles alternativas de solución a los problemas de diversa índole que se dan en el contexto educativo investigativo. A través de la problematización el estudiante investigador desarrolla las operaciones: identificar, analizar críticamente y evaluar.

En esta acción el estudiante investigador debe imponer un marco de cuestionamiento que generará nuevos conocimientos para mejorar su labor.

Para ello, es necesario detectar las contradicciones entre el estado actual y el deseado, identificar situaciones problemáticas, al analizar críticamente las insuficiencias que se presentan en su unidad docente (ámbito temático para presentar las interrogantes), a partir de la aplicación del diagnóstico, en un clima que favorezca la búsqueda científica, la confrontación de puntos de vista, para luego replantear nuevas alternativas de solución, adoptar nuevos enfoques de investigación lo que incidirá en su profesionalización al constituirse impulsor y agente de cambio.

En la interacción con los textos el estudiante investigador reconstruye saberes, integrando elementos del texto científico con la información almacenada en la memoria. Surge de la necesidad de la apropiación de procedimientos para producir significados durante la construcción del texto científico.

La indagación científico-cultural viabiliza el trabajo del estudiante investigador mediante el desarrollo de acciones tales como procesar información y comprender texto científico.

El procesamiento de la información permite al estudiante investigador elaborar un esquema mental del contenido de la realidad educativa al interactuar con el texto, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, lo que permitirá alcanzar la comprensión del texto científico, entrando en sinergia con el objetivo de la profesión y el perfil del egresado de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, lo cual exige el desarrollo de estos procesos con eficiencia.

Para penetrar en la dinámica de la investigación se necesita procesar información, la cual garantiza la adquisición de una cultura científico-pedagógica relacionada con el tema de investigación. Los textos científicos muestran una visión estática, impersonal y definitiva de las

ciencias, lo que provoca una desconexión entre las concepciones e inquietudes personales, los hechos y los conocimientos que aparecen en los libros (Sarda, 2005). En ellos los conceptos e ideas científicas se expresan de manera “comprimida” a través de un nombre o término. Para los científicos son palabras llenas de significados, pero pierden sentido para los lectores no expertos. El procesamiento de la información puede ser complicado para los estudiantes si no tienen más referencias que el texto que está leyendo. El procesamiento constituye una acción cuyas operaciones seleccionar, interpretar, reflexionar e interactuar con la literatura científica permiten al estudiante investigador:

- Seleccionar las fuentes fidedignas, nuevas, originales y pertinentes para protegerse contra la sobrecarga de información en INTERNET. En este proceso el estudiante investigador crea filtros cognitivos para interactuar con el tipo de información que necesita, sustentado en el saber, saber hacer, el saber ser y convivir, para interactuar con las fuentes con criterios analíticos y críticos que permitan al estudiante investigador en el universo profundo de todo texto buscar, lo inacabado, lo inconcluso, aquellas informaciones que promuevan la duda, el sentido de búsqueda, solo así se activarán los saberes científicos, como presupuestos necesarios para su investigación.
- Enriquecer sus esquemas de conocimientos previos que le permita establecer un proceso de negociación con el texto.
- Interactuar con los diferentes autores citados y los argumentos que conforman el entramado textual. Los cuales refuerzan y dan sentido a lo planteado
- Captar las relaciones internas que articulan las ideas de los textos.
- Reflexionar con el texto y penetrar en su configuración semántica y sintáctica para descubrir los presupuestos teóricos asumidos por el autor.
- Descubrir la intención y finalidad del texto, las cuales permiten remitir la atención a las pistas dejadas por el autor.

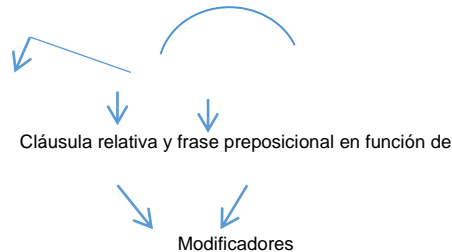
Estos aspectos constituyen desafíos que apuntan necesariamente hacia el énfasis en el desarrollo de acciones y operaciones los cuales constituyen modos efectivos de procesar y comprender la información. Durante el procesamiento de la información el docente tutor debe enseñar cómo distinguir la lógica conceptual seguida por el autor del texto, para ello el estudiante investigador necesita desplegar complejos mecanismos inferenciales que le permitan develar:

- En el orden sintáctico, las configuraciones lingüísticas que caracterizan al texto científico en inglés, las cuales aportan información relevante para su comprensión. Una de las características predominantes de este tipo de texto es su alta frecuencia de grupos nominales complejos (concentración de información en el sintagma nominal). En la lengua inglesa el sintagma nominal es más complejo incluso que en español por la subordinación

de otras estructuras de mayor jerarquía en función de pre modificadores y pos modificadores de modo que es necesario descubrir el movimiento sintáctico que se teje en el interior de estos, sin lo cual es imposible descomponer las estructuras utilizadas para su comprensión, pues la relación entre los pre modificadores y el núcleo puede ser en ocasiones confusa, ambigua y difícil de descifrar por:

- ✓ La utilización del participio presente -ing, como una cláusula relativa o frase preposicional en función de modificador. La utilización del participio pasado el cual contiene de forma implícita una cláusula relativa, que en ocasiones los estudiantes confunden con el sintagma verbal.

The student-centered teaching used at university level has better results on the students than the teacher-centered class



La colocación en el sintagma nominal de varios sustantivos como premodificadores de otros sustantivos crea ambigüedad para decodificar el núcleo del sintagma en la lengua Inglesa.



Ejemplo: An excessively narrow **focus** in the field ₍₁₎ of language theory ₍₂₎ has brought about the

(Frases preposicionales en función de modificadores)

Exclusion of valuable insights in reading and writing.

- ✓ En el orden léxico-gramatical: La información lingüística se puede decodificar a través del uso de medios morfológicos; sin embargo, la categoría gramatical del verbo en inglés ofrece poca o ninguna información debido a la falta de determinaciones morfológicas que denoten tiempo, número y persona, todo lo cual dificulta la comprensión y hace que el esfuerzo cognitivo por parte del lector sea mayor.
- ✓ En el orden semántico: detectar la contradicción necesaria para encontrar la coherencia del texto la cual permite al estudiante investigador seguir la lógica conceptual de la investigación, encontrar el enfoque seguido por el autor, para poder encauzar conscientemente su búsqueda y develar en las configuraciones semánticas, los presupuestos teóricos asumidos por el autor. Por las características de la lengua inglesa la contradicción puede no ser detectada por el

estudiante investigador por encontrarse transpárrafos, de modo que requiere dominio en la integración de lo que lee para lograr una comprensión lógica.

- ✓ En el orden discursivo: Otros aspectos que en el orden de la organización del discurso se requieren son, la secuencia de los mecanismos de textualización como la progresión temática donde se relacionan las ideas más importantes en una representación jerárquica, siguiendo el orden informativo tema-remata, para que el mensaje sea captado con mayor facilidad pues la complejidad de las ideas se aligeran con este orden; facilita, además, la comprensión al permitir que el lector establezca el hilo conductor o las relaciones lineales presentes en cada proposición, contribuyendo de este modo, con la lógica del sentido del texto científico que se construye.

Leer un texto científico requiere de un esfuerzo cognitivo importante y del conocimiento de las distintas finalidades comunicativas presentes en el discurso, definidas por su función de base y el principio de organización del texto que se construye, dando lugar a la lógica de la construcción.

El procesamiento de la información permitirá al estudiante investigador crecer frente al texto, dominar el metalenguaje del tema de investigación, dominar la estructura organizativa de estos textos y conformar su conocimiento referencial, en el cual confluyen diversos textos que aportan referentes culturales necesarios para la argumentación del texto científico en elaboración.

El conocimiento referencial constituye una acción importante de la indagación científico-cultural al contribuir con la formación de la cultura científica del estudiante investigador. Para conformar el conocimiento referencial es necesario desarrollar la búsqueda referencial, la cual constituye una acción que permite extraer informaciones significativas de otras fuentes, por tener puntos de contactos con la investigación que se realiza, con el fin de integrarlas al texto que se construye en forma de citas directas o parafraseadas, las cuales serán utilizadas para ilustrar, reforzar o legitimar los argumentos con criterios de autoridad.

Esta acción facilita la claridad teórica de las ideas y conceptos asumidos en la tesis, de modo que, para la extracción de las informaciones relevantes, el docente tutor entrenará al estudiante investigador en las operaciones: citar, parafrasear, resumir y tomar notas, mediante:

1. La selección adecuada de las fuentes.
2. La realización de anotaciones de aspectos relevantes relacionados con su investigación (fichas de contenidos) de manera personal y reflexiva para realizar una valoración crítica de la forma y el contenido del fragmento extraído.
3. El análisis crítico de la información seleccionada. Esta última ayuda al estudiante investigador a asumir una actitud valorativa frente al texto para estudiar el objeto en su desarrollo, en sus nexos y relaciones esenciales, lo que favorece su capacidad de análisis, el pensamiento crítico y la detección de inconsistencias en las fundamentaciones de otros

autores. Luego debe tomar partido científico para sustentar su punto de vista y argumentar lo que considere válido, de modo que el docente tutor debe potenciar el desarrollo de habilidades que tipifican a un buen lector como enjuiciar, analizar, valorar y emitir juicios de valor.

Para favorecer la conformación de la enciclopedia personal del estudiante investigador, es vital que el docente tutor oriente la utilización de varias fuentes relacionadas con el tema de investigación, e indique cómo poner en marcha complejos mecanismos inferenciales que posibiliten advertir y descifrar los estímulos ostensivos utilizados por los autores.

Estos estímulos constituyen universos simbólicos compartidos en una autopista de sentidos que los estudiantes deben interpretar para orientarse y conducirse en ella. Estas claves ofrecidas por el texto, son señales orientadoras que activan los esquemas del conocimiento.

Dado que existe una relación simétrica entre la reconstrucción, la inferencia y el aprendizaje, es menester que el docente tutor oriente al estudiante investigador cómo trabajar con los diferentes tipos de inferencias, poniendo en práctica procesos de interacción y comunicación con el texto científico. Las inferencias se convierten en el eje central de la construcción del texto científico por la característica tácita de este tipo de texto, ellas permiten completar o reponer lo que está ausente en el texto.

En esta concurrencia dialéctica de elementos culturales y lingüísticos, el estudiante investigador podrá reconstruir el texto que lee en el marco de sus propios parámetros culturales, a partir de su propia visión del mundo y de acuerdo con la intención comunicativa del texto, ya sea informativa o persuasiva para luego percibir los fenómenos e incidir sobre ellos de forma activa.

En este sentido, la lógica a seguir para la reconstrucción del texto, depende de los conceptos de la cultura, las creencias y los conocimientos previos, aspectos necesarios, para desentrañar los enigmas del texto y lograr la construcción, pues los textos científicos y académicos contienen información implícita, que los autores dan por sabido; sin embargo, esta información puede ser descifrada solo por quienes dispongan de marcos culturales que permitan interpretar la información del texto. De este modo el estudiante investigador podrá establecer un verdadero proceso de interacción lingüístico-cognitivo con un marcado vínculo significativo y de negociación con el texto.

La construcción del texto científico requiere del dominio de un espectro cultural logrado durante la indagación científica y el procesamiento de la información. La búsqueda científica ofrece la dirección correcta a seguir, traza el camino hacia nuevos procedimientos, que conforman mentalmente el metalenguaje de la ciencia en estudio y por consiguiente, el trabajo de investigación.

La indagación científico-cultural acompañada del dominio de la estructura del texto científico, permite la construcción de otros textos, generando sinergias entre las relaciones de comprensión y construcción, mediados por las estrategias cognitivas y metacognitivas, de las cuales como

resultante aparece la acción comprender texto científico, que permite asumir nuevas posturas en la investigación, ampliar el vocabulario, la visión pedagógica y el dominio del ambiente escolar y social del lenguaje en el que se escribe: vías enriquecedoras del léxico y la sintaxis.

La comprensión del texto científico se convierte en una acción importante de la construcción, de ahí la necesidad de orientar un conjunto de operaciones entre las que se encuentran valorar, fundamentar, sintetizar e inferir que inducen al desarrollo de un razonamiento lógico, analítico y objetivo. La comprensión presupone el alcance de las estrategias cognitivas y metacognitivas que intervienen en la construcción del texto científico, actualizando la información y regulando la conducta del estudiante investigador ante cada tarea. Las estrategias cognitivas, facilitan la comprensión y enriquecen la enciclopedia personal del estudiante investigador. Estas estrategias permiten procesar la información con mayor nivel de efectividad.

Para comprender un texto científico el estudiante investigador debe poseer una cultura epistemológica sobre el tema en investigación que le permita descubrir lo implícito del texto.

Las operaciones cognitivas que debe realizar este estudiante en un texto científico, difieren de las utilizadas en cualquier otro tipo de texto, este exige operar con determinadas categorías de análisis pues posee un esquema interpretativo diferente, de ahí que para entenderlos sea necesario entrenar al estudiante investigador en los siguientes aspectos:

- La identificación de la postura del autor del texto y las razones que brinda para sostenerla.
- La identificación de argumentos y contraargumentos de los autores citados donde la posición de un autor aparece justificada a través de otras posiciones meramente citadas.
- La identificación de la polémica establecida entre una posición y otra.
- El análisis de las estrategias inferenciales para determinar lo implícito con ayuda de los conocimientos previos del estudiante investigador adquiridos al consultar otras fuentes.
- La demostración de la continuidad argumentativa del texto.
- La determinación de la funcionalidad de los elementos lingüísticos del texto.

Estas razones establecidas en las propias relaciones el procesamiento de la información, permiten definir por la autora de esta tesis, la comprensión del texto científico como una acción dialógica de interacción y reconstrucción lingüístico - cognitiva entre el lector y el texto caracterizado por el razonamiento lógico de la literatura científica, donde el estudiante investigador a través de la articulación de argumentos y contraargumentos en la polémica establecida, asume una posición crítica , valorativa y reflexiva frente al texto.

De modo que al leer se debe prestar atención a las citas directas o indirectas (utilizadas en una relación discursiva - intertextual en los textos) por constituir información crucial para la comprensión del texto científico, pues en ella se presentan los análisis convergentes o divergentes en relación con la premisa presentada.

El contexto educativo investigativo y la Interacción lingüístico-cognitiva, forman un par dialéctico que se presuponen y se contraponen revelando la apropiación lingüístico-investigativa como cualidad resultante.

Los conocimientos adquiridos por el estudiante investigador sobre psico - pedagogía y sobre el método de investigación así como las habilidades para procesar la información constituyen el camino para la apropiación de conocimientos lingüísticos e investigativos lo cual se caracteriza por la interacción del sujeto con el objeto, en esta interacción el estudiante investigador debe ir descubriendo el campo disciplinar donde se ubica la investigación, clarificar la plataforma conceptual de partida, indagar sobre aquellos autores que están en la línea de trabajo del tema abordado, e identificar los métodos científicos a utilizar.

Esta apropiación permite describir, explicar y predecir determinado fenómeno desconocido o insuficientemente conocido y que el estudiante en el proceso investigativo de búsqueda y consulta de la literatura científica lo hace suyo para la construcción del texto científico. Este dominio le permitirá profundizar en la actividad científico-investigativa y dominar el metalenguaje propio de la ciencia en estudio como eslabón primario para la formación de una cultura científica, pilar básico en la investigación pedagógica.

El docente tutor, por su parte, a través del proceso tutorial, pone en práctica un conjunto de condiciones objetivas necesarias, para el desempeño exitoso de la apropiación de los conocimientos por el estudiante investigador, garantizando la comprensión de las acciones a realizar.

Durante este proceso el estudiante investigador descubre y se apropia de las reglas, los procedimientos y las características de los textos estudiados.

Por consiguiente, la apropiación lingüístico-investigativa se adquiere tanto en la universidad como en la unidad docente (en el grupo escolar durante la práctica laboral-investigativa), por lo que debe tener referentes teóricos desde lo académico y el apoyo curricular de las asignaturas Metodología de la Investigación Educativa y la Disciplina Principal Integradora, a partir de interactuar con los contenidos de las ciencias recibidos en los diferentes años de la carrera, lo que muestra su transformación como estudiante investigador.

Durante este proceso de apropiación, la comprensión del texto científico se acelera con el accionar del docente tutor quien propicia que el estudiante investigador, realice una evaluación personal del contenido del texto y en particular de sus conclusiones.

Dicha evaluación puede converger con las ideas del texto: es decir, él asume la tesis del texto, o puede ser divergente, cuando él está en desacuerdo con la tesis, por lo que se activan los razonamientos con contraargumentos a través del entramado textual.

CONCLUSIONES

El artículo que se presenta constituye un modelo didáctico de la comprensión del texto científico cuya base teórica permite una acertada actualización del docente tutor y del estudiante investigador y su introducción e implementación en los espacios académicos, laboral e investigativo de la carrera pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

- Carlino, P (2003) "Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles". Educere, Revista Venezolana de Educación, Vol.6 N° 20. Universidad de Los Andes, Mérida, enero- febrero-marzo, (3).
- ___ Domínguez, García, Ileana (2006) "La comunicación: eficiencia de un constructor". En Con luz propia. SNTECD. No 4, (33-40),
- Horrutiner, Pedro. (2007) "La universidad cubana: El proceso de formación", EnRevista Pedagogía Universitaria Vol. XII No. 4.
- Sarda, Anna. (2005) "Cómo favorecer la comprensión de textos de ciencias". VII Congreso enseñanza de las ciencias. Editorial Universidad Autónoma de Barcelona,
- Valera Alfonso Orlando. (2005) "La información científica en la investigación educativa en Metodología de la Investigación Educativa". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES DEL DOCENTE COMO PREMISA PARA UNA PRÁCTICA EDUCATIVA EMOCIONALMENTE INTELIGENTE

Autores:

Dr. C. Rafael Félix Bell Rodríguez,

Email: rafael.bell@formación.edu.ec

Lcda. Evelyn de la Llana Pérez

Email: evelyn.delallana1@formacion.edu.ec

Ing. Yoenia Portilla Castell

Email: yoenia.portilla@formación.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial

RESUMEN

En el presente artículo, a partir del reconocimiento de la importancia del desarrollo de las competencias emocionales del docente y de sus repercusiones para la promoción de una práctica educativa que promueva el desarrollo de la inteligencia emocional de sus estudiantes, se presentan los resultados de un estudio exploratorio realizado mediante la aplicación de un cuestionario con el fin de propiciar un espacio de autoreflexión por un grupo de docentes sobre distintos factores emocionales de sus prácticas educativas, en particular conciencia emocional, control emocional, empatía, capacidad de relación y capacidad de resolución de problemas y su influencia para el desarrollo de una práctica educativa emocionalmente inteligente.

INTRODUCCIÓN

La educación de las nuevas generaciones demanda importantes transformaciones dirigidas al logro de su formación integral, de modo que se expresen en el mayor grado posible, el dominio de conocimientos y el desarrollo de hábitos, habilidades, competencias y valores que permitan su plena realización personal en interacción responsable con el medio social en el que se desenvuelven.

Ello presupone el diseño y la aplicación de estrategias educativas que permitan responder a los retos que la sociedad plantea para cuyo enfrentamiento a la escuela y a los docentes les corresponde jugar un decisivo papel. En ese empeño, la educación emocional alcanza cada vez un mayor reconocimiento por su capacidad potencial para

favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, fomentar el desarrollo de sus capacidades a fin de contribuir a su bienestar personal y al bienestar de la sociedad.

En consonancia con ello el objetivo de este artículo es presentar los resultados de un estudio exploratorio realizado mediante la aplicación de un cuestionario con el fin de propiciar un espacio de autoreflexión por un grupo de docentes sobre distintos factores emocionales de sus prácticas educativas, en particular conciencia emocional, control emocional, empatía, capacidad de relación y capacidad de resolución de problemas y su influencia para el desarrollo de una práctica educativa emocionalmente inteligente.

DESARROLLO

Justificación y comprensión de la educación emocional

Los crecientes desafíos a los que se enfrenta la sociedad actual en la que los niveles de violencia, el consumo de drogas, el estrés, los índices de suicidio, los estremecedores hechos de femicidio, entre otros, plantean la necesidad de intensificar la búsqueda y aplicación de estrategias que permitan avanzar con mayor celeridad hacia la prevención y control de las causas y condiciones sobre cuya base se generan las situaciones antes descritas, que demandan una respuesta social de mayor efectividad y alcance.

En ese contexto, a la educación le corresponde jugar un decisivo papel, en cuyo cumplimiento la educación emocional está llamada a realizar un significativo aporte. Al respecto conviene recordar que, de acuerdo con Bisquerra (2005, p. 96) la educación emocional puede ser definida de la siguiente manera:

Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.

Se trata de un proceso dirigido al bienestar de los seres humanos durante toda su trayectoria vital, que se convierte en un poderoso factor para su adaptación social, para la optimización de las relaciones interpersonales, la promoción de las habilidades sociales y de conductas positivas (Andreeva, 2007).

De esta manera, la educación emocional deviene importante recurso con un amplio espectro de actuación, que debe comenzar a aplicarse aún antes del nacimiento de un nuevo ser humano y mantener e irradiar su influencia a todo el seno familiar y al entorno escolar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

En relación con el ámbito escolar cabe precisar que los distintos escenarios en los que se produce el aprendizaje y especialmente las aulas, conforman ambientes

caracterizados por una amplia riqueza socioemocional que ejerce una gran influencia en el logro de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aula, como subraya Goleman (1995, p. 80) “es simultáneamente una situación social y una situación académica, de modo que es muy probable que el niño socialmente incompetente comprenda y responda tan inadecuadamente a un maestro como a otro niño”.

No hay que obviar que, independientemente de las posturas y enfoques pedagógicos y didácticos que se asuman, hoy existe un amplio consenso en relación con la comprensión del papel activo del sujeto durante el aprendizaje y con el reconocimiento del carácter interactivo de este proceso, que ya no consiste únicamente en la transmisión de conocimientos y en el fomento de competencias de tipo cognitivo.

Sino que ha de ser considerado, como precisan Cejudo, López-Delgado, Rubio & Latorre (2015) como una vía para la promoción de la formación integral del alumnado, que no podría acometerse sin la decisiva contribución de la educación emocional.

Consiguientemente, en la actualidad el profesorado se encuentra ante el inaplazable desafío que se deriva del cambio de su rol en el proceso de enseñanza aprendizaje, que exige el desplazamiento del foco de su atención, que antes se concentraba casi de manera exclusiva en la transmisión de conocimientos, a la potenciación del desarrollo integral de la personalidad de sus alumnos, en cuyo contexto se encuentra la educación emocional.

Sin embargo, se debe tener conciencia que, por lo general, la educación emocional no ha formado parte de los contenidos en torno a los cuales ha girado la formación docente, por lo que no se cuenta con un profesorado con el nivel de formación requerido para acometer su aplicación, que, aunque pueda parecer paradójico, resulta inaplazable. Como indican Bisquerra y Hernández Paniello (2017, p. 59):

El profesorado no ha recibido una formación inicial o continua en educación emocional y son los primeros que la necesitan para poder contribuir al desarrollo de competencias emocionales en el alumnado. En este sentido se puede afirmar que el profesorado y las familias son los primeros destinatarios de la educación emocional.

Por ello es conveniente intensificar los esfuerzos a fin de facilitar el acceso de todos los docentes a cursos, talleres, seminarios y otras formas de capacitación que les permitan el dominio de las estrategias y metodologías de la educación emocional.

En ese empeño uno de los puntos de partida del trabajo a desarrollar consiste en promover la reflexión del docente acerca de su propio desarrollo emocional, lo que le permitirá conocerse mejor y tomar conciencia de los aspectos a los que debe prestar una prioritaria atención pues, como refieren Buitrón y Navarrete (2008) es

prácticamente imposible promover la educación emocional de los alumnos si el docente no dispone de un equilibrado desarrollo emocional.

Práctica educativa emocionalmente inteligente

Como se deriva de lo expuesto en el epígrafe anterior, el propósito es lograr la óptima preparación de los docentes a fin de que ello repercuta en el desarrollo de una práctica educativa emocionalmente inteligente, lo que está estrechamente relacionado con el logro de una educación de calidad para la diversidad del alumnado.

En línea con lo expuesto, vale la pena precisar que, como apunta Gómez López (2008, p. 30) “La práctica educativa es una actividad compleja que está determinada por una multiplicidad de factores, entre ellos: las características de la institución.

Las experiencias previas de los alumnos y profesores, así como la capacitación que han recibido estos últimos”.

Justamente uno de los factores señalados, en particular, el referido a las experiencias y características de los profesores desde el punto de vista de la relación de sus prácticas educativas con el desarrollo de la inteligencia emocional de sus alumnos, fue lo que motivó la realización de la investigación en la que se fundamentan las reflexiones y conclusiones que se reflejan en este artículo.

En consecuencia, se puede acotar que el desarrollo de prácticas educativas emocionalmente inteligentes se encuentra condicionado por el nivel de desarrollo de las competencias emocionales del docente, a quien le corresponde diseñar y aplicar las estrategias que permitan que en sus clases y en las diferentes actividades extracurriculares.

Se generen los espacios y se aprovechen las situaciones que de manera espontánea surjan para que los estudiantes puedan gestionar, conocer, educar, manifestar y comunicar sus emociones (Clares, 2015). Cabe aquí resaltar el valor de lo expresado por Cabello, Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal (2010, p. 47) al concluir: “Para resolver las contradicciones y paradojas de la sociedad del siglo XXI necesitamos de una escuela saludable, competente y feliz, y esto será una misión imposible sin docentes emocionalmente inteligentes”.

Desde esa perspectiva, con el ánimo de propiciar un espacio de autoreflexión por un grupo de docentes sobre distintos factores de sus prácticas educativas, en particular conciencia emocional, control emocional, empatía, capacidad de relación y capacidad de resolución de problemas y su influencia en el desarrollo emocional de sus estudiantes, se realizó el estudio, cuyas aspectos metodológicos y conclusiones se esbozan en el siguiente apartado.

Aspectos metodológicos. Análisis y discusión de los resultados

En el desarrollo de la investigación se utilizó el cuestionario PEYDE: Práctica educativa y desarrollo emocional, desarrollado por Domingo J. Gallego Gil y María José Gallego Alarcón (2004). La muestra se conformó por 47 docentes participantes interesados en la temática de la educación emocional.

Del total de encuestados el 72,3% pertenecen al género femenino y el 27,7% al masculino.

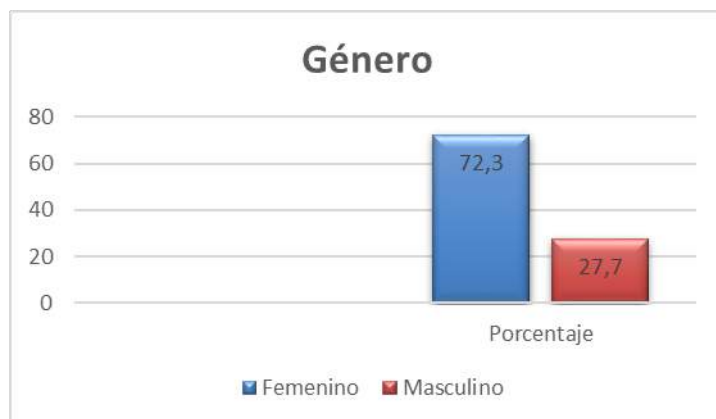


Figura 1: Género

1.1 Conciencia Emocional

Los resultados en todos los indicadores evaluados en el cuestionario dentro de la Conciencia Emocional el de mayor porcentaje se encuentra ubicado entre los 21 y los 30 puntos lo que muestra un patrón elevado en cada uno de los aspectos evaluados.



Figura 2: Conciencia Emocional

En el rubro de Conciencia emocional el 74,5% de los encuestados se ubicó entre los 21 y los 30 puntos lo que muestra que la mayoría de los docentes son personas con conciencia de su estado emocional y de las reacciones físicas que le produce. También son docentes que suelen observar a los demás más allá de lo que le dicen, conocen su estado de ánimo y se preocupan por el de los otros. Hacen caso de su

intuición y reflexionan sobre sus propios sentimientos y los de los/as demás considerando todo lo expuesto anteriormente a la hora de actuar.

En el mismo rubro el 25,5% de los encuestados estuvo en una posición entre los 11 y los 20 puntos mostrándose como personas que algunas veces se dan cuenta de que se producen en ellos reacciones emocionales, sin embargo, las desatienden en muchas ocasiones.

En estos casos es recomendable dejar fluir sus emociones y estar atentos a los mensajes que son enviados por otras personas, pues ello permitiría reconocerse mejor a sí mismos, además de favorecer su comunicación con sus interlocutores.

1.2 Control Emocional

El control emocional muestra un resultado significativo entre los puntos 21 y 30 con un 76,6%. Mientras que entre los puntos del 11 al 20 se coloca en un 23,4%.



Figura 3. Control Emocional

En la figura 3 nos muestra que el 76,6% de los encuestados son personas que suelen tranquilizarse ante un problema o contrariedad. Los mismos tienen un buen control de su estado emocional y de las reacciones físicas que se producen. También suelen ayudar a las personas de su alrededor a serenarse y a controlar sus impulsos y se preocupan por mejorar el clima de convivencia en su clase.

Entre los 11 y los 20 puntos se colocó el 23,4% declarándose como personas que algunas veces son capaces de controlar sus reacciones emocionales, sin embargo, otras veces se les escapa de las manos. Son personas que les cuesta serenarse y pierden los nervios en ocasiones, aunque luego reflexionan sobre lo ocurrido y desearían que no hubiese sucedido. Además, son personas que trabajan poco en su vida cotidiana el control emocional suyo y de los que los rodean.

1.3 Empatía

En la Empatía el 83% estuvo entre los 21 y los 30 puntos, mientras el 17% se colocó entre los 11 y los 20 puntos.

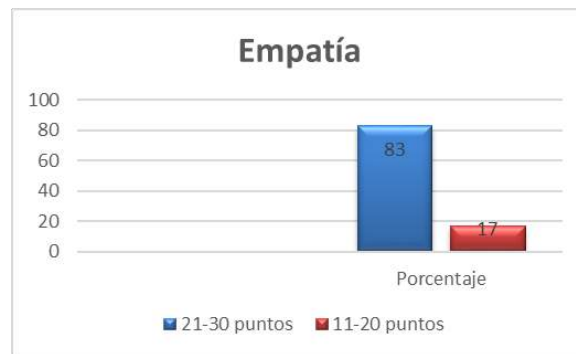


Figura 4. Empatía

Como se refleja en el gráfico el 83% de los encuestados se ubicó entre los 21 y los 30 puntos evidenciando que son personas que se relacionan adecuadamente con los/as demás. También les gusta que le consideren y que los/as demás sepan que se preocupan por ellos y por sus necesidades. Son personas que están atentos a los sentimientos de los/as otros/as y siempre ofrecen su apoyo ayudando a los que le rodean a estar contentos consigo mismo.

El 17% se colocó entre los 11 y los 20 puntos evidenciando que son personas que procuran relacionarse con los demás, pero no siempre las relaciones que establecen son fluidas como les gustaría. Son personas que a veces no entienden a los/as otros/as y los/as Otros/as tampoco los comprenden. Este porcentaje puede mejorar sus relaciones trabajando su capacidad de comunicación con los demás, demostrando la preocupación que tienen por ellos/as y mostrando el lado afectuoso que todos tenemos.

1.4 Capacidad de relación

La capacidad de comunicación se colocó entre los 21 y los 30 puntos con un 76,6% y el 21,3% se situó entre los 11 y los 20 puntos.

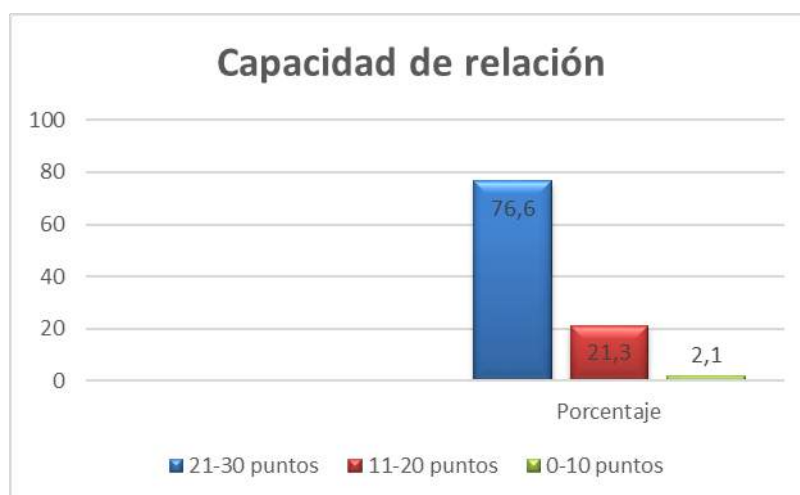


Figura 5. Capacidad de Relación

Del total de docentes encuestados el 76.6% mostraron ser personas comunicativas y que les gusta que las relaciones con los/as demás sean fluidos. Para conseguirlo los

mismos intentan comprender a los/as otros/as, entendiendo su punto de vista y procurando ser claros a la hora de exponer el suyo. Son personas que no les importa dedicar el tiempo que sea necesario para conseguirlo.

El 21,3% se situó entre los 11 y los 20 puntos mostrándose como personas que intentan comunicarse con los/as demás, pero no siempre lo consiguen. Son personas que mantienen relaciones discretas con los/as otros/as, justas en cada relación, sin necesidad de implicarse demasiado para mantener fluidez de la comunicación, a menos que resulte necesario; entonces, hacen un esfuerzo por hacerse entender. Este grupo de docentes pueden llegar a comprender el punto de vista de otros/as si desean hacerlo.

En este rubro fue en el único que se localizó un encuestado que representa el 2,1% entre los 0 y 10 puntos. Esta persona tal vez pueda resultar alguien demasiado intransigente. Su falta de tolerancia y el poco deseo de acercamiento a los demás que muestra puede llevar a que sus relaciones con otras personas no resulten tan fluidas como realmente le gustaría. Puede mejorar su capacidad comunicativa y de relación si se trabaja especialmente y con interés.

1.5 Capacidad de resolución de problemas

La capacidad de resolver problemas mostró un porcentaje de 93.6% entre los 21 y los 30 puntos, donde solo el 6.4% se manifestó entre los 11 y los 20 puntos.

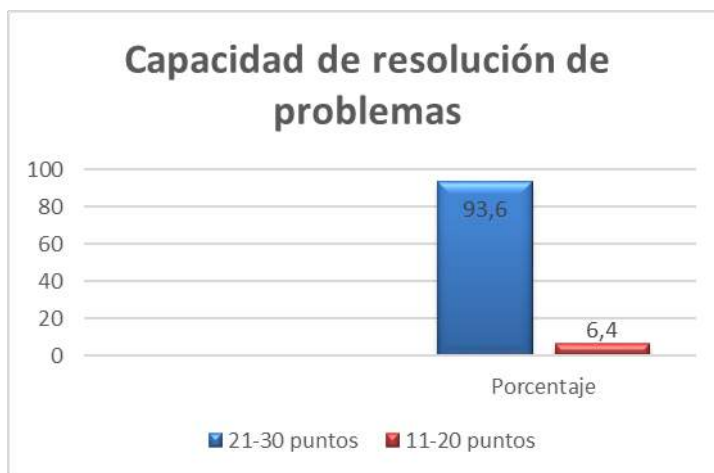


Figura 6. Capacidad de resolución de problemas

El indicador que mostró mayor porcentaje fue la capacidad de resolución de problemas con un 93.6% de los encuestados mostrando un alto interés por resolver los conflictos cotidianos buscando soluciones eficaces, y si no resultan, son capaces de inventar nuevas soluciones que le permitan solventar cualquier situación problemática. Son personas que suelen contar con la ayuda del/la otro/a para resolver cualquier conflicto entre ambos. Les gusta que las cosas funcionen con armonía a su alrededor.

Solo el 6,4% se manifestó entre los 11 y los 20 puntos dando muestras de que les gustaría resolver los conflictos de cada día, pero no siempre tienen éxito a la hora de hacerlo. Son personas a las que les resulta difícil encontrar soluciones y no siempre dan con la más eficaz. A veces cuentan con el/la otro/a para solucionar el problema, pero confían más en su propio criterio. Este porcentaje si persevera en la búsqueda, junto con los/as demás, de soluciones imaginativas para sus problemas conseguirá solucionarlos.

CONCLUSIONES

A partir del reconocimiento de la importancia que tiene el desarrollo de las competencias emocionales del docente para la realización de una práctica educativa que promueva el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes.

La exploración realizada propició la creación de un espacio de autoreflexión por un grupo de docentes sobre distintos factores emocionales de sus prácticas educativas, en particular conciencia emocional, control emocional, empatía, capacidad de relación y capacidad de resolución de problemas y su influencia para el desarrollo de una práctica educativa emocionalmente inteligente.

Los resultados alcanzados mediante la aplicación del cuestionario Práctica Educativa y Desarrollo Emocional, desarrollado por Domingo J. Gallego Gil y María José Gallego Alarcón (2004), demuestran que el indicador que mostró mayor porcentaje en la muestra estudiada,

Fue la capacidad de resolución de problemas con un 93.6%, revelando un alto interés de los docentes por resolver los conflictos cotidianos y buscando soluciones eficaces que contribuyan a solventar cualquier situación problemática en el contexto educativo.

El indicador en el que se alcanzó un comportamiento más discreto es el relacionado con la Conciencia Emocional con un 74.5%, lo que confirma que se trata de una habilidad muy compleja debido a que con frecuencia reaccionamos a nuestras emociones de manera inesperada.

En estos casos es recomendable dejar fluir sus emociones y estar atentos a los mensajes que son enviados por otras personas, pues ello permitiría reconocerse mejor a sí mismos, además de favorecer su comunicación con sus interlocutores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Андреева, И. Н. (2007). Предпосылки развития эмоционального интеллекта. *Вопросы психологии*, 5, 57-65. (Andreeva, I. N. (2007). Premisas del desarrollo del intelecto emocional).

Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114.

- Bisquerra, R. & Hernández Paniello, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. *Papeles del Psicólogo/Psychologist Papers*, 38(1), 58-65.
- Buitrón, S. y Navarrete, P. (2008). El docente en el desarrollo de la inteligencia emocional: reflexiones y estrategias. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 1 (4), 1-8.
- Cabello, R., Ruiz-Aranda, D., & Fernández-Berrocal, P. (2010). Docentes emocionalmente inteligentes. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(1), 41-49.
- Cejudo, J., López-Delgado, M. L., Rubio, M. J., & Latorre, J. M. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(3), 45-62.
- Clares, J. (2015). Expresión y comunicación emocional como estrategia personal para la prevención de dificultades socioeducativas: conferencia de apertura. In *Congreso Internacional de Expresión y Comunicación Emocional (CIECE), Sevilla 2-4 de septiembre*, p 1-11.
- Gallego Gil, D. y Gallego Alarcón, M.J (2004). Educar la inteligencia emocional en el aula: propuestas para dentro y fuera de la escuela. Madrid: PPC
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós
- Gómez López, L. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. *Universidades*, 58(38), 29-39.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Mgs. Mercedes Magdalena Sarmiento Pesántez

Email: msarmientop@ucacue.edu.ec

Mgs. Ana Zulema Castro Salazar

Email: azcastros@ucacue.edu.ec

Mgs. Cecilia Cleopatra de la Nube Toledo Moncayo

Email: cntoledom@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca, Sede Azogues

RESUMEN

La necesidad educativa en los últimos años ha generado la preocupación de autoridades, maestros, padres de familia y estudiantes, a pesar de que en algunas instituciones se ha alcanzado cumplir los estándares necesarios para brindar una educación de calidad, en la gran mayoría dejan mucho que desear y una de las mejores formas de lograrlo es implementando una adecuada gestión de talento humano como factor indispensable en todas las instituciones del país, estableciendo modelos de gestión que sustenten nuevos paradigmas, en lugar de los antiguos y tradicionales. Las autoridades, docentes y personal administrativo deben de estar conscientes que la educación es un derecho permanente e irrenunciable del ser humano, y su finalidad es formar profesionales con sólidos conocimiento científico, técnicos, investigadores, capaces de construir una sociedad libre, para contribuir al desarrollo, nacional, local y a su propio desarrollo. La presente investigación busca analizar, la gestión del talento humano en las instituciones de educación superior, para ello se desarrolla una investigación de tipo descriptivo, los instrumentos aplicados son de tipo cualitativo. Este estudio es producto de una revisión bibliográfica de publicaciones del año 1993 en adelante; en donde se presentan conceptos y metodologías de los distintos investigadores. Finalmente, se exponen los resultados favorables; así como, las falencias que muestra la investigación, a través de la revisión y el análisis de todos los instrumentos de gestión académica, de ello se desglosan algunas debilidades y amenazas que dificultan el cumplimiento de objetivos.

Palabras clave: Gestión, talento humano, administración, educación superior, calidad educativa.

INTRODUCCIÓN

A través de la historia se ha analizado el comportamiento organizacional de diferente manera, a mi juicio considero interesante el análisis que se realiza en los modelos de perspectiva humana, centrado su análisis en la motivación interior, su racionalidad y sus necesidades. Las organizaciones educativas necesitan de una acertada gestión para rediseñar modelos de mayor autonomía institucional y gestión moderna de procesos en cada contexto específico, de manera que permita a las organizaciones no solo el fortalecimiento de sus ofertas académicas, sino también los espacios concretos de toma de decisiones que posibiliten la combinación adecuada de tiempos, espacios, programas y potencial humano, y con ello cumplir con las expectativas que hoy día se tienen de las organizaciones educativas.

De acuerdo a lo que establece Briggs (1997) “el proceso de consenso es un método para la toma de decisiones basada en valores como la cooperación, la honestidad, la creatividad, la igualdad y el respeto” (p. 33). Reemplaza una gestión tradicional por el poder y la responsabilidad compartidos por todos los participantes de la organización, basado principalmente en el respeto mutuo, en las buenas prácticas motivadoras.

El capital humano constituye el factor más importante y de mayor preponderancia en relación con la productividad. Específicamente el mejoramiento de la calidad depende en forma directa del crecimiento del ser humano. La gestión se la concibe como un conjunto de acciones para movilizar recursos orientados a conseguir objetivos; la movilización de recursos implica planificar acciones, distribución de tareas y responsabilidades, dirigir, coordinar y evaluar procesos y dar a conocer los resultados. Los procesos de mejoramiento parten de la detección de necesidades capacitación para luego diseñar, ejecutar y evaluar programas de mejoramiento.

Las organizaciones que quieren sobrevivir y ser competitivas invierten mayoritariamente sus recursos económicos en la capacitación, actualización e innovación de su personal. Las instituciones educativas deben convertirse en empresas de aprendizaje. El desarrollo de las organizaciones educativas, se centra en las exigencias educativas del tercer milenio, en las demandas que exige un mundo globalizado, el desarrollo tecnológico y las necesidades de la sociedad.

DESARROLLO

EL COMPORTAMIENTO HUMANO

El comportamiento humano dentro de una institución educativa está guiado por el liderazgo de sus directivos, la motivación; que se define como la tendencia natural de las personas, guiado por sus necesidades físicas, psicológicas y sociales. En otras palabras, la motivación es la fuerza interior que impulsa a las personas a hacer o no hacer una determinada actividad. Cuando la motivación es elevada, genera sinergia en el comportamiento de los grupos, ambiente en el cuál es fácil conseguir los objetivos de la institución. Diaz y Pousa (2018) afirma que: “el liderazgo debe estar centrado hacia quienes dirigen, motivándolos, haciéndolos crecer, y no como vía de enriquecimiento de valores personal desde la institución” (p. 23).

El comportamiento humano a más de la motivación abarca también actitudes y valores. Las actitudes que se definen como: un compuesto de cogniciones y comportamientos que se adquieren con el tiempo, y que dentro del comportamiento organizacional puede ser de tres tipos: satisfacción en el trabajo, compromiso con el trabajo y compromiso organizacional. Los valores al igual que las actitudes constituyen una gama de convicciones, que vamos adquiriendo como resultado de las convivencias con diferentes grupos humanos.

El comportamiento organizacional hace referencia al comportamiento de las personas dentro de la organización; por lo tanto, dentro de la organización existirán grupos y equipos de trabajo. Los grupos de trabajo se definen como una situación asociativa de personas con fines comunes, que se reúnen para realizar una determinada actividad en un determinado tiempo. Los equipos de trabajo no tienen individualidades, hay sinergia y todos trabajan para conseguir los objetivos. Hace que su manera de organizarse como equipos de trabajo para tareas específicas sea mucho más sencilla, puesto que “dinamiza los conocimientos de cada uno de los integrantes” al citar de (Guerrero & Castro, 2002), además de que facilita la gestión de la información y del conocimiento.

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Las funciones del administrador o gerente son planeación, dirección, organización y control; estas funciones permiten identificar necesidades determinar objetivos, fijar tiempos, asignar tareas y responsabilidades, así como buscar y delegar los recursos necesarios, así como establecer mecanismos de evaluación y control por lo que el gerente educativo tendrá las siguientes responsabilidades:

- Describir el comportamiento de las personas en diferentes condiciones dentro de la organización.
- Comprender porque las personas se comportan de determinada manera.
- Predecir el comportamiento futuro de los trabajadores dentro de la organización.
- Controlar el comportamiento de las personas y de los grupos de la organización.

-Promover comportamientos positivos entre los miembros de la organización.

Para varios autores, “la planificación es una forma concreta de la toma de decisiones que aborda el futuro específico que los gerentes quieren para sus organizaciones, es decir, compone la base de todo lo que se desea lograr, lo que se espera alcanzar” (Stoner, Freeman, & Gilbert, 2013, p. 23). Todos los procesos que emprenda una organización deben estar debidamente planificados, lo que permite el establecimiento de metas, que servirán de guías para la consecución de los objetivos, pero deben lograrse en un tiempo establecido, siendo estas fáciles, claras y factibles en su implementación.

En el campo educativo la gestión incluye actuaciones relativas al currículo, a la toma de decisiones en el ámbito directivo, resolución de conflictos que son responsabilidades directas de los directivos de la organización.

Se define “la gestión educativa como el conjunto de acciones articuladas para el logro de objetivos propuestos en el Proyecto Educativo de un Centro Educativo” (Pozner, 2000, p. 25), no podemos dejar aislado de este proceso al liderazgo transformador centrado en lo pedagógico que deben tener quienes articulan estas acciones con el fin de lograr los objetivos primordiales de la institución educativa.

La gestión educativa destaca “se enmarca dentro de un proceso de planificación estratégica y debe tener una visión relacionada con el entorno y las propias capacidades del centro educativo” (Pozner, 2000, p. 26), donde los líderes que dirigen esta gestión debe ser capaces de:

- Lograr una cultura organizativa, democrática y eficiente, con responsabilidades definidas; con autoridades que promuevan y potencien sistemas de participación y comunicación responsables entre los actores de la comunidad educativa.
- Lograr que cada miembro de la comunidad educativa cumpla con sus funciones, para el logro de las metas y objetivos sobre los que se han tomado acuerdos.
- Conducir las diversas acciones para el logro de metas y objetivos, creando condiciones necesarias para su cumplimiento.
- Evaluar procesos y resultados educativos e identificar los logros, deficiencias y soluciones creativas que optimicen el quehacer educativo.

“El comportamiento de un profesional y el despliegue de sus competencias se producen sobre la base de un modelo de actuación que se refuerza a diario con la práctica” (Díaz & Pousa, 2018, p. 5), y para ello, durante su etapa de estudiante el proceso de enseñanza debe propiciarles la simulación de esa vida real mediante el uso de métodos y técnicas apropiadas que le hagan posible, con una retroalimentación adecuada, comparar y evaluar su actitud con la deseada y con la del resto de sus

colegas en un proceso continuo de aprender de sí mismo y de los demás y de crearles una actitud de aprendizaje continuo.

El diagnóstico situacional constituye una herramienta básica para establecer y analizar los problemas de la institución educativa; se lo considera como punto de partida que implica el análisis de los problemas, ello incluye el análisis de las personas y sus problemas potenciales y reales dentro de la organización; haciéndolas protagonistas de su propio diagnóstico y consecuentemente de la búsqueda de solución. De esta forma se pone en juego la inteligencia, la experiencia y creatividad, frente a los problemas y desafíos que tiene que afrontar la institución.

Los modelos de gestión de talentos incluyen: previsión, gestión, desarrollo a partir de ello se hacen diferencias entre la concepción de personas como recursos y como talentos. Es importante resaltar que las personas como talentos humanos son miembros de un equipo de trabajo, las metas son compartidas, el trabajo corresponsable, hay preocupación por los resultados de la gestión, se pone énfasis en el aprendizaje permanente; todo ello encaminado a mejorar el desarrollo de la organización.

La cultura organizacional en las instituciones educativas

La sociedad de la información o sociedad del conocimiento nos ha traído grandes cambios culturales y por ende también se han dado cambios significativos en el ámbito educativo; este cambio ha generado nuevos retos en el sistema educativo.

La cultura organizacional es entendida como un conjunto de valores, creencias o formas de comportarse los individuos dentro de la organización. La cultura le permite al ser humano vivir en y de la naturaleza, vivir en sociedad, y tiene como elementos fundamentales la cosmovisión y Ethos.

Los nuevos paradigmas en las instituciones educativas

Las nuevas organizaciones educativas serán aquellas que permanentemente aprendan a enfrentar el cambio y la competencia. Son organizaciones inteligentes cuyo capital más importante es el talento humano, por lo tanto, esta debe ser flexible para adaptarse a los grandes cambios que nos ofrece la sociedad del conocimiento.

En la actualidad, existe la demanda de un nuevo paradigma educativo que pueda liquidar las deudas del pasado y dar respuestas a las necesidades del futuro.

El rol de la universidad frente a las megatendencias envuelve cambiar básicamente la ecuación: conocimientos, docentes y alumnos; pasando de los saberes a las competencias. Esto solo será posible si tomamos conciencia, rediscutimos y redefinimos los ejes básicos que subyacen al actual modelo de educación (Aguerrondo, 1993). En el siglo XX fue el siglo del conocimiento, el siglo XXI es el siglo

de la responsabilidad, de la integración a la vida, en el siglo XXII será el siglo del compromiso; es decir de la sabiduría, equilibrio, prudencia y trascendencia de la vida. La universidad socialmente responsable lo es ante la vida, ante lo humano, ante el futuro (Martin, 2012).

La gestión del conocimiento

El conocimiento es producto de la información procesada, de habilidades y experiencias convertidas en competencias, lo que permite producir respuestas adecuadas a los grandes cambios como consecuencia de la llegada de la sociedad de la información.

Conjuntamente el mercado laboral requiere cada vez más de profesionales con una formación integral, que sean capaces de integrar los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes de forma transformadora e innovadora en los contextos social y laboral en que se desempeña; así lo enfatiza Torres (2016), al establecer que “el aprendizaje creativo, es un conocimiento construido con la implicación activa del sujeto, desde su planificación hasta su materialización” (p. 13).

GESTIÓN DE LA CALIDAD

La calidad es entendida como el conjunto de características de los bienes y servicios que logran satisfacer las necesidades y expectativas del usuario y de la comunidad en general. Todo proceso de gestión debe mejorar la eficiencia y eficacia, es decir la calidad del servicio. Los elementos de la gestión de la calidad son cuatro y son: La estructura de la organización, sus procesos, sus documentos, y recursos.

Los estándares de desempeño profesional directivo describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el Director o Rector y el Subdirector y Vicerrector deben realizar. Hacen referencia a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo. En la última década, desde que se promulgó la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en donde manifiesta en el art. 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del año 2012, que determina que los establecimientos educativos fiscales que tengan menos de ciento veinte estudiantes no pueden tener cargos directivos.

En estos casos, el docente con nombramiento que tenga más años de servicio debe asumir las actividades del plantel y ser considerado como la máxima autoridad del establecimiento. Para el efecto, debe actuar con el apoyo y seguimiento del Consejo Académico del Circuito, y de docentes mentores y asesores educativos”. Con más de ciento veinte estudiantes existirá un director que asuma toda la dirección; establecimientos con más de quinientos estudiantes existirá un director, subdirector e

inspector general; y con relación a la remuneración serán reconocidos los establecimientos educativos que tengan partida presupuestaria y considerados instituciones con más de mil estudiantes.

En un estudio realizado sobre la reforma educacional del Ecuador, se pudo apreciar que uno de los objetivos más destacados, se establece en la mejora de la calidad, aplicando para ello los principios de equidad, universalidad y con el propósito de proveer una educación sensible a las diferencias que discrimine a favor de los más vulnerables; lo que implica mejorar la calidad y calidez de la enseñanza, aumentando los requerimientos y direccionar la atención en los resultados del aprendizaje, profesionalizar y estandarizar el trabajo docente; reconstruir la gestión educativa; vigorizar a las instituciones educativas para ofrecer mejor capacidad de operación y mayor responsabilidad por sus resultados, enfocados en el logro de sus objetivos.

Elementos de gestión de la calidad educativa

Dentro de los principales elementos de la gestión educativa están los talentos humanos, los recursos materiales, la gestión administrativa y académica, los aspectos pedagógicos, compromisos con normas y metas compartidas, cultura organizacional, liderazgo, clima de aprendizaje, profesionalidad de la docencia, expectativas positivas e impacto social.

En la actualidad el docente desarrolla un rol importante en el sentido de que no sólo debe proporcionar conocimientos, sino también fomentar un conjunto de valores; ante esta situación es claro el panorama, pues es el maestro quien tiene que dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr los propósitos educativos.

El docente es un actor fundamental, pues su compromiso va más allá, debe ser portador del proyecto educativo, que procure forjar en valores al educando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; convirtiéndose en el ejemplo a seguir de sus estudiantes. Los valores son, el origen, el modelo y el fin que debieran sustentar todo proyecto educativo; es así que se lo idea como:

... aquello que hacen que el hombre sea. Uno es en función de sus valores, es decir, de aquello a lo que se decide dedicar la vida y de la forma como se quiere vivir. Es así como un valor mantiene a las cosas juntas y, a la persona, íntegra y comprometida.” (Rugarcía, 1994)

Es así, que la función del docente se enfoca en un compromiso ético, envuelto en un conjunto de procesos de cambio, en busca de satisfacer las demandas sociales y sobre todo las necesidades de los estudiantes.

Gestión del talento humano por competencias

La competencia se fundamenta en la concepción del ser humano como una realidad unitaria, activa y auto determinada; las competencias engloban capacidades cognitivas y comportamientos del equipo de trabajo de la institución, lo cual, se verá reflejado en

el aumento de la productividad y competitividad. Todos los directivos deberán poseer un conjunto de competencias básicas entre las cuales tenemos: competencias para planificar, coordinar, trabajar en equipo, procesar información y competencias para evaluar. “El comportamiento de un profesional y el despliegue de sus competencias se producen sobre la base de un modelo de actuación que se refuerza a diario con la práctica” (Díaz & Pousa, 2018, p. 5).

La cultura organizacional con visión de futuro, el trabajo en equipo, la constante apertura al aprendizaje y la innovación son pilares que marcan su orientación hacia la consecución de los objetivos y fines de la educación. Estas realidades exigen proceso de gestión por competencias en los directivos y los gestores de procesos educativos, como líderes y responsables de la ejecución de la gestión educativa en sus organizaciones. En este contexto se hace necesario la implantación de las organizaciones educativas de procesos en la gestión directiva, académica-pedagógica, administrativa, financiera y de convivencia comunitaria, con el propósito de que se genere las condiciones necesarias para el logro de los objetivos, mediante un trabajo continuo y un enfoque al logro por resultados, lo que permitirá un desarrollo sostenible de las organizaciones.

METODOLOGIA

Para la realización de la presente investigación se ha realizado una investigación bibliográfica, de tipo descriptivo, exploratorio, los instrumentos aplicados son de tipo cualitativo y se ha considerado las experiencias adquiridas en el ámbito laboral.

CONCLUSIONES

El presente trabajo y de acuerdo a la investigación de campo, podemos concluir en lo siguiente:

Se analiza la capacidad de gestión del talento humano en las instituciones de educación superior, actualmente se evidencian debilidades en este aspecto, que sin duda están vinculadas con la administración; desde este punto de vista, es importante recalcar que los paradigmas educativos innovadores requieren de líderes educativos capacitados, que busquen cambios profundos en sus organizaciones, cambios en actitudes y prácticas de sus seguidores en busca de una transformación para su institución.

Planificar significa prever el futuro, la planificación educativa, requiere de materiales o documentos que nos orienten y ayuden a realizar dichas planificaciones. Toda administración gerencial debe estar dirigida a mejorar la calidad de la educación a través del mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.

La Universidad responsable debe ser dinámica, fluida, en todo sentido, sin existir barreras que la dividan, con sinergias y conexiones en todas las direcciones, con

docentes activos, capaces de innovar, de crear respuestas a nuevos problemas, de tener empatía y de saber liderar situaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, I. (1993). El nuevo paradigma de la educación para el siglo. *Desarrollo escolar y administración educativa*.
- Briggs, B. (1997). *Introducción al proceso de conceso*. . Medellín.
- Campa, V. Á. (2010). *Un alternativa didáctica para el desarrollo de la expresión plástica en niños de educación inicial en Argentina*. La Habana, Cuba: Congreso Internacional Universidad 2010.
- Díaz, A. P., & Pousa, L. B. (2018). *EL LIDERAZGO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA DIRECCIÓN DEL APRENDIZAJE*. Obtenido de <http://eventos.upr.edu.cu/index.php/universidad2018/edusuperior/paper/viewFile/596/536>
- Fuente, R. E., Tenorio, A. G., & Guerra, A. (2002). *Diseño organizativo de la empresa*. Madrid.
- Guerrero, A., & Castro, A. (2002). *Los grupos en las organizaciones institucionales*. La Habana.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2007). *Elementos de administración: un enfoque internacional*. México D.F.: McGraw Hill.
- Martin, V. (2012). Universidad Socialmente responsable: Universidad éticamente inteligente. Megatendencias sobre la vida, lo humano y el futuro. *Opción*.
- Ortega, G. P. (2017). Caracterización del liderazgo transformacional de los directivos de instituciones de educación superior. Caso de estudio en una universidad del departamento de Antioquia (Colombia) . *Entramado*, 2.
- Ortiz, V. C., Salanova, M., & Martínez, I. (2013). *LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL: INVESTIGACION ACTUAL Y RETOS FUTUROS. UNIVERSIDAD Y EMPRESA*.
- Palacios, M. M. (2010). Influencia del liderazgo en la calidad de la gestión.
- Peiró, J. M. (1990). *Organizaciones: nuevas perspectivas psicossociológicas*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A.
- Pounder, A. (2012). School leadership preparation and practice survey instruments and their uses». *Journal of Research on Leadership Education*.
- Pozner, P. (2000). *Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Buenos Aires: : II PE Buenos Aires-UNESCO.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación. (2011). *Reglamento de la Ley Orgánica*

- de Educación*. Quito: Ministerio.
- Rugarcía, A. (1994). Hacia el mejoramiento de la educación universitaria. *Universidad Iberoamericana*.
- Schein, E. (1988). *La cultura empresarial y el liderazgo: Una visión dinámica*. .
Barcelona: Plaza & Jones.
- Stoner, E., Freeman, J., & Gilbert, A. (2013). *Administration*. Mexico.
- Torres, J. (2004). *Liderazgo Educativo*. .
- Torres, Y. (2016). *El aprendizaje creativo*. La Habana, Cuba: Congreso Internacional Universidad 2016.
- Vargas, G., Guiselle, M., Orozco, D., & Hugo, V. (2010). Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos. *Revista Educación*, 15-29.

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: CASO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES

Autores:

PhD. Alexander Herrera

Email: aherrera@utmachala.edu.ec

Mgs. Mónica Nugra Betancourth

Email: manugra@utmachala.edu.ec

Ing. Edison Toscano Aranda

Email: edisontoscanoaranda@gmail.com

MBA. Walter Tenezaca Noblecilla

Email: wtenezaca@utmachala.edu.ec

Institución: *Universidad Técnica de Machala*

RESUMEN

Es indudable el mejoramiento continuo de la calidad educativa en la Universidad Técnica de Machala, lo cual se evidencia en cambio de categoría de D a B alcanzado por esta casa de estudio. En este contexto, resulta significativo evaluar la percepción que tiene la comunidad universitaria sobre la calidad de la educación impartida y cuales son aquellos hitos que deben ser optimizados; para comprender como ha mejorado la calidad educativa de la universidad a tal punto de alcanzar la categoría B. En cuanto a, la metodología utilizada la investigación es un estudio de campo descriptiva, empleando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario conformado por 17 preguntas; aplicado a una muestra de estudio conformada por 100 personas (miembros comunidad universitaria) que forman parte de la comunidad universitaria. Como resultados se comprobó que la casa de estudio de dicha implemento estrategias para mejorar la calidad y como conclusión que el cambio en la clasificación obedece a estas

acciones sin embargo, es necesario mejorar la infraestructura de los laboratorios tecnológicos.

Palabras Claves: Impulsar, Educación de Calidad, Aprendizaje, Educación Superior, Estrategias

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento del derecho a la educación como derecho humano, constituye una reivindicación histórica de más de un siglo de lucha de la humanidad, en 1945 la Carta de las Naciones Unidas exigió la cooperación entre las naciones para el fomento y el estímulo al respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, generando el desarrollo de procesos formativos. A partir de esa fecha, los instrumentos internacionales de derechos humanos, visibilizan por primera vez la educación como un derecho humano. Sin embargo, es necesario que esta sea de calidad ya que, la educación es la base para mejorar las condiciones de vida, garantizar el desarrollo sostenible y disminuir las desigualdades generadas por la brecha de la pobreza.

Es por ello, que en el año 2015 la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura planteó la Agenda 2030 que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Entre estos objetivos, se estableció como objetivo N° 4 la educación de calidad especialmente, en América Latina, este tiene como propósito garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La calidad no es solo importante para compensar las necesidades principales de la población, sino que también es imprescindible para el desarrollo científico y tecnológico de cualquier país. En las últimas dos décadas se observa como los países de la región latinoamericana han hecho hincapié en mejorar la calidad de sus sistemas educativos entre ellos, Ecuador el cual ha destinado esfuerzos no solo en el incremento en el gasto público sino que además, en el establecimiento de sistemas permanentes de evaluación.

En tal sentido, en el presente trabajo se analiza la situación de la calidad en la educación del Ecuador; para ello se estructuró en tres secciones en la primera, se analiza el comportamiento de la calidad de la educación en América Latina. En la segunda sección, las estrategias empleadas por el Estado Ecuatoriano para garantizar la calidad de la educación como derecho humano. En la tercera y última sección, se evalúan las estrategias implementadas por la Universidad Técnica de Machala con objetivo de analizar el impacto de estas estrategias en el cambio de categoría otorgado por los organismos de control en la superior, es decir de su calificación D a la B logro obtenido por la institución educativa, lo cual en dicho escenario se implementaron estrategias educativas para su fin.

DESARROLLO

COMPORTAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

La educación es la base para reducir las desigualdades, alcanzar el desarrollo científico y tecnológico de cualquier nación. Desde 1945 los instrumentos internacionales de derechos humanos, establecen que la educación constituye un derecho humano y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. A partir del año 2015, la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura planteo la Agenda 2030 que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

En este contexto, se estableció como objetivo N° 4 la educación de calidad especialmente, en América Latina, este tiene como propósito garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. En muchos países se han implantado nuevas políticas con el objetivo de mejorar la calidad de educación, aún y cuando en los últimos años la región ha mostrado una mejora en cuanto a cobertura educativa.

De acuerdo, con datos de la UNESCO los países de América Latina tienen como característica común el crecimiento acelerado de la matrícula de educación superior en la región, especialmente en la última década (2000-2010); sin embargo, aún presenta un rezago notorio según estimaciones de CEPAL. En varios países comienza a abandonar su tradicional carácter socialmente restringido como es el caso de Chile.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

La calidad de la educación superior en Ecuador constituye uno de los temas centrales de las políticas públicas desarrolladas por el Ministerio de Educación como Soria (2001) señalan que, la educación superior inició una etapa de expansión en los sistemas de aseguramiento y los procesos de evaluación, considerada una herramienta para mejorar la calidad, al igual que garantizar la inclusión y la equidad con calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones educativas.

Es evidente la preocupación del Estado Ecuatoriano en materia de educación por lo cual, ha centrado los esfuerzos en dos estrategias primordiales la gratuidad del derecho a la educación como mecanismo para garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad, que reduzca las desigualdades. Igualmente, en la gestión del personal académico para mejorar las capacidades profesionales de los docentes que fomente sus conocimientos y mejore su estrategia de enseñanza como cimiento fundamental de la calidad educativa

De acuerdo con cifras de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ecuador presenta un significativo aumento en la tasa de matrícula en del 22% en el año 1999 a 32% en el 2014, lo cual ha sido producto entre otros factores a la relevante priorización de la educación dentro del gasto público; la UNESCO señaló que, durante las últimas dos décadas en Ecuador se evidencia un importante incremento de la inversión en educación en el PIB, pasando aproximadamente de un 1,15% en el año 2000 a un 4,9% en promedio en el año 2015. En comparación con otros países de la región, el gasto público en educación es superior al de Argentina (1,0%), Brasil (1,0%), México (0,9%), Colombia (0,9%), Uruguay (1,2%) y del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE (1,4%) y de la UE21 (un 1,4%).

En relación a la gestión del personal académico, en Ecuador la situación predominante de la docencia universitaria es la tendencia a ajustarse a las exigencias de profesionales de alto estatus, en efecto el número de docentes aumento en un 44%, lo que se traduce en la incorporación 26.317 docentes en año 2008 a 35.285 en 2014. En cuanto al perfil, el 8% de los docentes posee título de PhD y, el 65% nivel de maestría. Así mismo, ha crecido en 18% en publicaciones a nivel regional en revistas indexadas.

METODOLOGÍA

El estudio realizado se encuadra en investigación de tipo de campo ya que se realizó en la Universidad Técnica de Machala; El nivel de investigación es de carácter de descriptiva - explicativa, dado que tiene como propósito describir las estrategias empleadas por la para garantizar la calidad de la educación. Para la recolección de datos, se aplicó la técnica de la encuesta y, como instrumento conformado por 17 preguntas policotomicas. La población objeto de estudio es la comunidad de la Universidad Técnica de Machala compuesta por docentes, empleados, y estudiantes. Se procedió a seleccionar una muestra de 100 personas aplicando el muestreo aleatorio probabilístico.

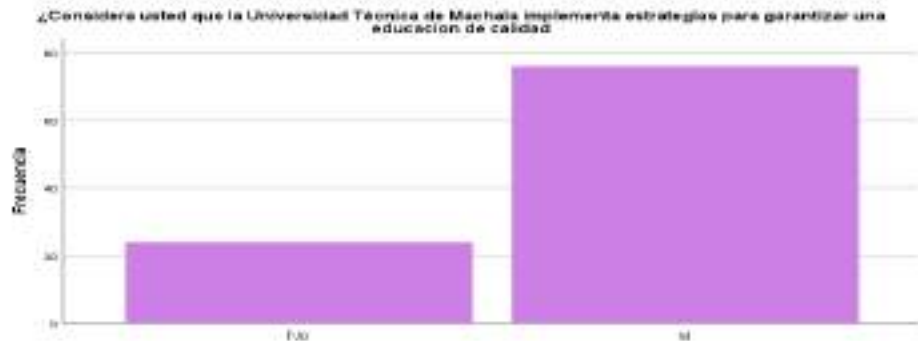
RESULTADOS

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CANTÓN MACHALA

Es importante la constante evaluación realizada por los órganos de control a las instituciones de educación superior, para establecer si cumplen con los estándares de calidad, pertinencia social y transparencia que se requieren para el cumplimiento del derecho a la educación. En tal sentido, se exponen los resultados obtenidos de la evaluación realizada a la Universidad Técnica de Machala para evaluar el impacto de la aplicación de las estrategias de calidad en el cambio de clasificación.

Pregunta 1: ¿Considera usted que la Universidad Técnica de Machala implementa de forma correcta estrategias para garantizar una educación de calidad?

Gráfico 1

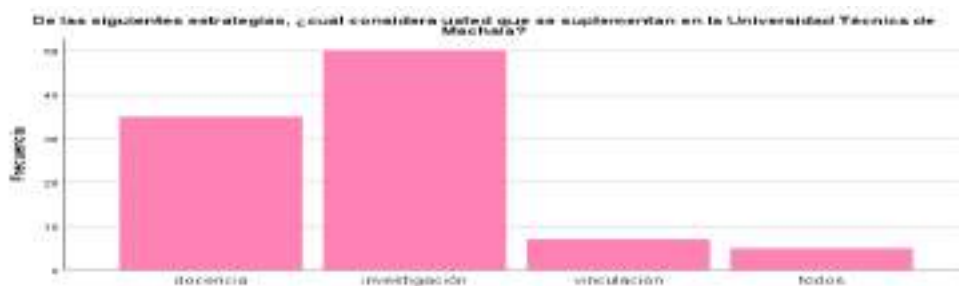


Elaborado por: Los autores (2018)

Como se observa en el Gráfico N° 1 el 76% de los encuestados considera que si se establecen estrategias para garantizar la calidad de la educación superior.

Pregunta 2. De las siguientes estrategias, ¿cuál considera usted que se implementan en la Universidad Técnica de Machala?

GRÁFICO 2

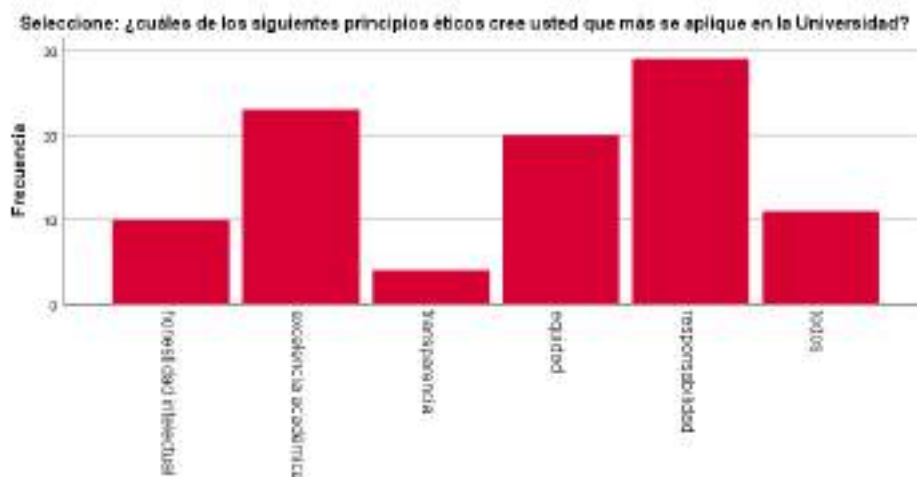


Elaborado por: Los autores (2018)

Como se observa en el Gráfico N° 2, el 50% de los encuestados considera a la investigación como la estrategia más empleada en la universidad para garantizar la calidad de la educación seguida de la formación docente.

Pregunta 5. Seleccione: ¿Cuáles de los siguientes principios éticos cree usted que más se aplique en la Universidad?

GRÁFICO 5

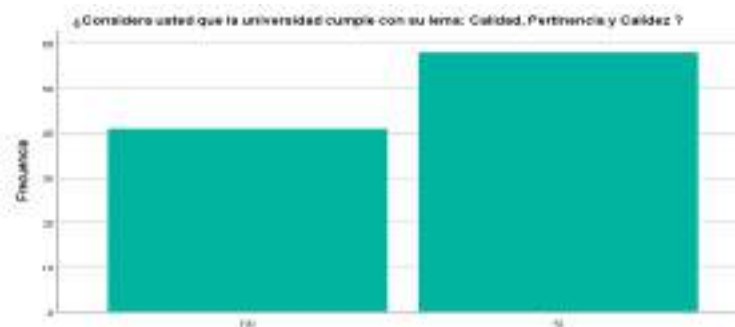


Elaborado por: Los autores (2018)

El gráfico 5, muestra resultados sobre el número de estudiantes cuyas opiniones responden a los principios éticos más aplicados en la institución, en el cual el 29% asegura que la responsabilidad es el principio que más predomina además de la excelencia académica con un 23% y a la equidad con un 20%.

Pregunta 6. ¿Considera usted que la universidad cumple con su lema: Calidad, Pertinencia y Calidez?

GRÁFICO 6

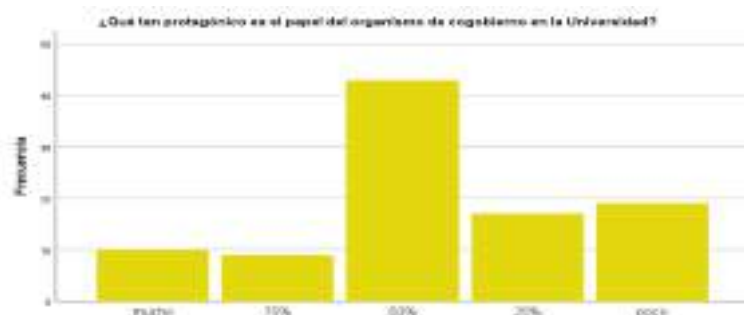


Elaborado por: Los autores (2018)

En el gráfico 6, se muestra a quienes “si”, con un 76% y a quienes “no” con un 24% de la comunidad educativa consideran que la Institución cumple con su lema: “Calidad, pertinencia y calidez”, dado esto podemos manifestar que la universidad cumple con lo expuesto.

Pregunta 8.- ¿Para implementar estrategias educativas, considera ud. Que la UTMach que se consideran todos los estamentos del cogobierno?

GRÁFICO 7

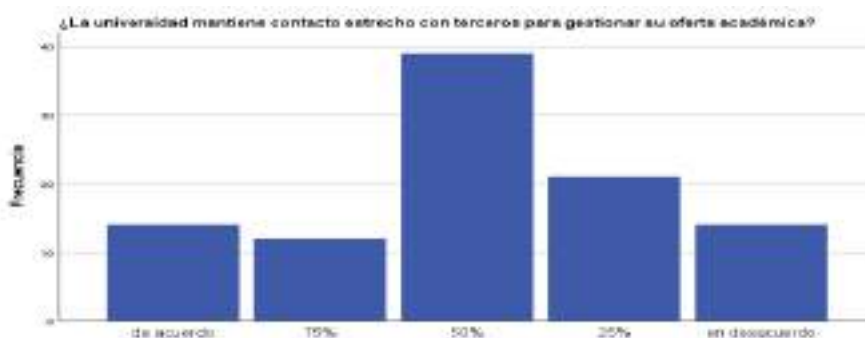


Elaborado por: Los autores (2018)

El gráfico 7, a continuación expone la opinión de la muestra seleccionada sobre el nivel de protagonismo del organismo de cogobierno dentro de la universidad, de acuerdo con ello, los el 50% de los estudiantes consideran que el cogobierno tiene un rol protagónico.

Pregunta 8. ¿Cree Ud. Que para gestionar su oferta académica la UTMach considera la opinión de todos los grupos de interés?

GRÁFICO 8

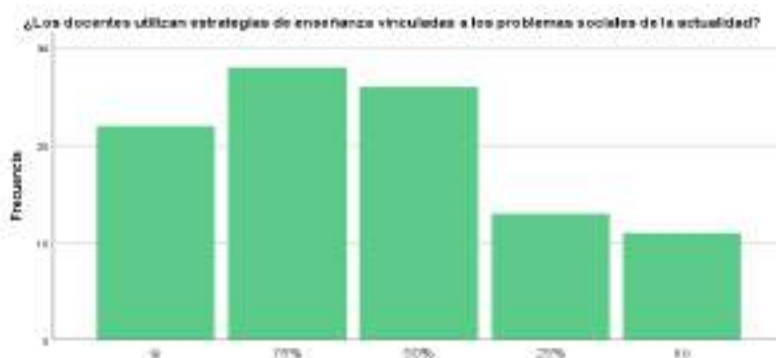


Elaborado por: Los autores (2018)

El gráfico 8, presenta la opinión de los estudiantes sobre la relación entre la institución y los terceros para gestionar su oferta académica, arrojando como resultado predominante a un 39% que afirma que la universidad y los terceros guardan una relación en un en un 50%.

Pregunta 9. ¿Cree ud que los docentes utilizan estrategias de enseñanza vinculadas a los problemas sociales de la actualidad?

GRÁFICO 9

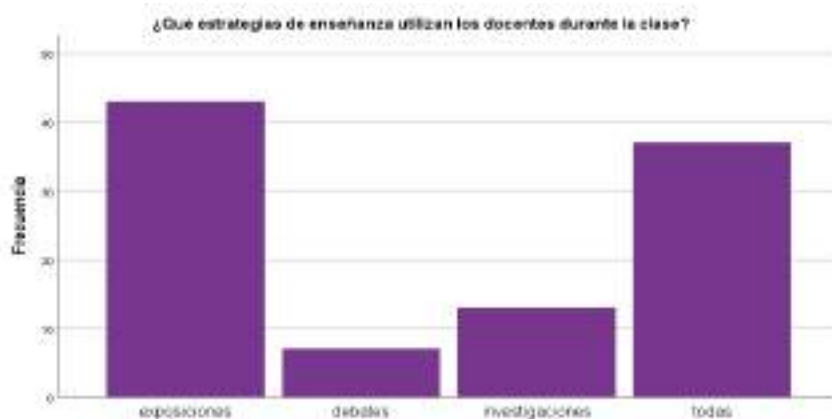


Elaborado por: Los autores (2018)

El gráfico 9, refleja que el 75% de los estudiantes considera que las estrategias implementadas por los docentes están vinculadas a los problemas sociales actuales, lo cual marca una importante diferencia entre los centros de educación superior son organizaciones que el entorno social en el que están inscritas le imprime características e intereses propios a la vez, que explica las diferencias que pueden existir entre la calidad de la oferta académica y orientación de la investigación de universidades o instituciones de educación superior.

Pregunta 10.- ¿Cuáles de las siguientes estrategias de enseñanza aprendizaje utilizan los docentes durante el proceso áulico en la UTMach?

GRÁFICO 10

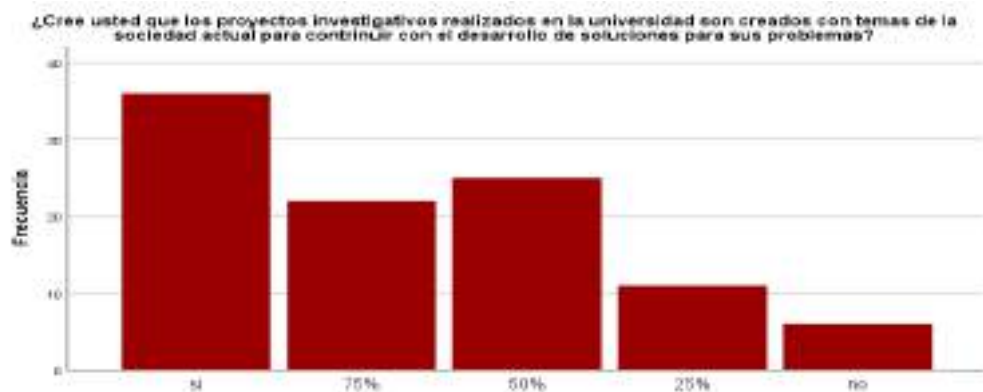


Elaborado por: Los autores (2018)

En el gráfico 10, se puede observar el tipo de estrategias y la frecuencia que los docentes la emplean, al respecto el 43% de la muestra señala que tendencia es hacia las exposiciones y, el 37% afirma que todas las estrategias son empleadas.

Pregunta 12. ¿Cree usted que los proyectos investigativos realizados en la universidad son creados con temas de la sociedad actual para contribuir con el desarrollo de soluciones para sus problemas?

GRÁFICO 12

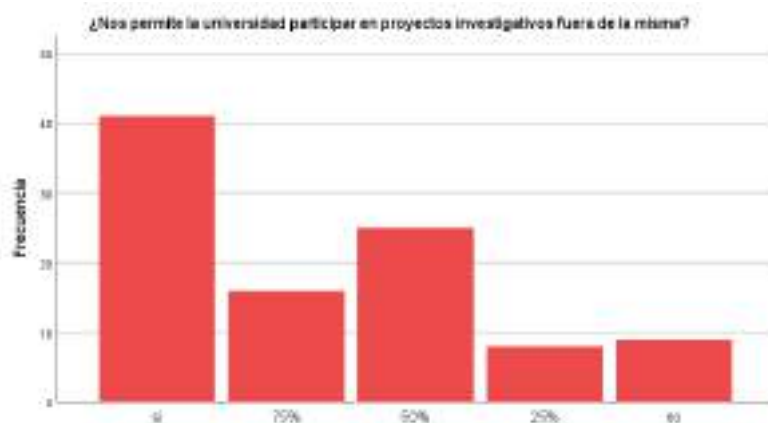


Elaborado por: Los autores (2018)

De acuerdo con, los datos expuestos en el grafico 12, la tendencia de la muestra se inclina que el 36% considera que los proyectos realizados en la universidad son creados para contribuir con el desarrollo de soluciones de problemas actuales

Pregunta 13. ¿Considera ud. que la universidad le permite participar en proyectos investigativos fuera de la misma?

GRÁFICO 13

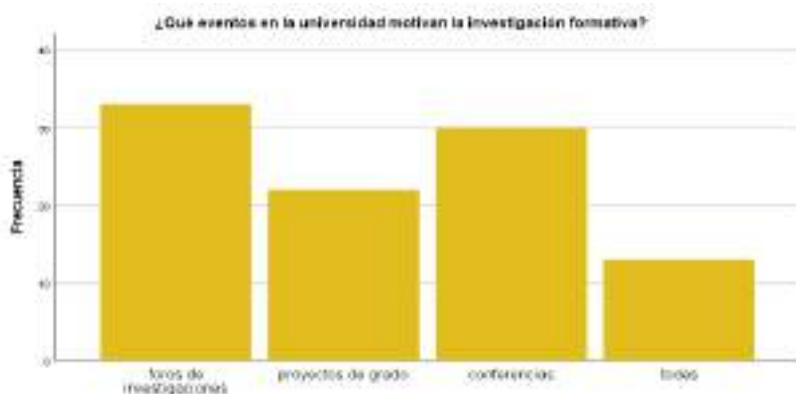


Elaborado por: Los autores (2018)

El gráfico 13, se muestra el nivel de participación en los proyectos fuera de la universidad, los resultados obtenidos la tendencia es hacia el si ya que, el 41% afirma categóricamente que la universidad no impone ningún tipo de restricciones, en contraposición al 39%.

Pregunta 14. **¿De las siguientes opciones cual (es) de los siguientes eventos son promocionados y desarrollados en la UTMach para motivar la investigación formativa en las diversas carreras ofertadas?**

GRÁFICO 14

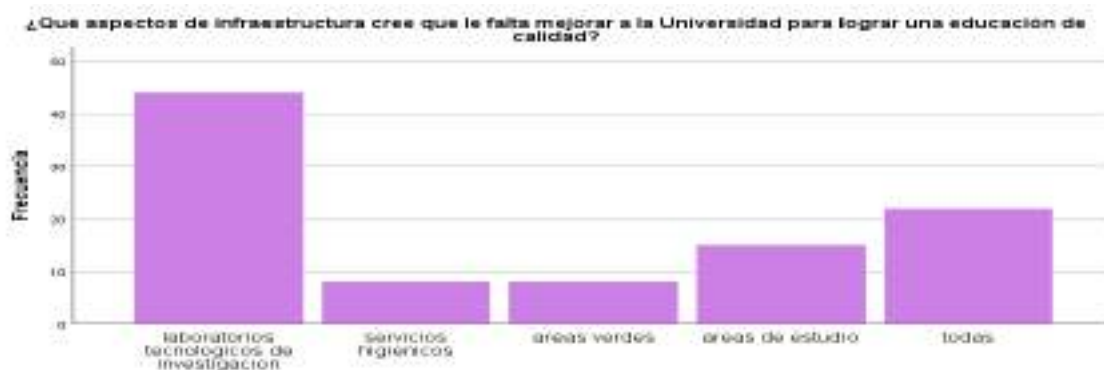


Elaborado por: Los autores (2018)

En el gráfico 14, se refleja a los eventos científicos y tecnológicos con mayor impacto en la generación de conocimiento, la frecuencia de la muestra que el 33% le asigna importancia a los foros de investigaciones, seguido del 30% a las conferencias y, el 22% a los proyectos de grado. De acuerdo, con estos resultados se infiere que la muestra tiene una marcada tendencia hacia la socialización del conocimiento.

Pregunta 15. **De las siguientes opciones, ¿qué aspectos de infraestructura cree faltan en la UTMach con el objeto de mejorar la educación de calidad?**

GRÁFICO 15

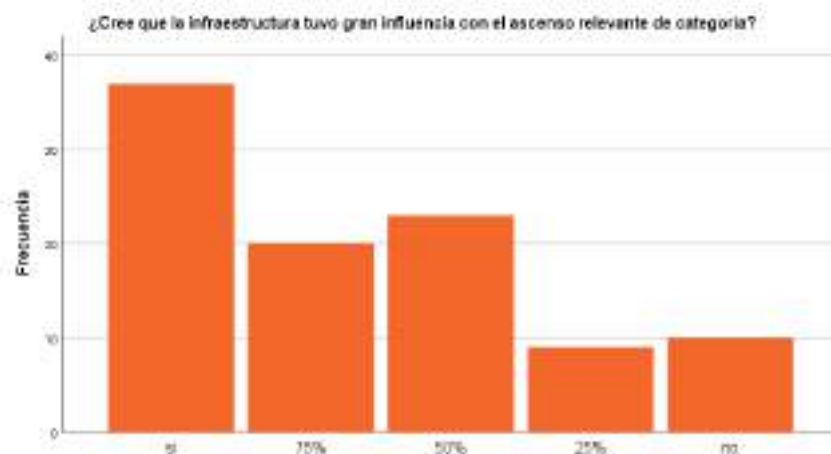


Elaborado por: Los autores (2018)

En el gráfico 15, expresa la opinión de la comunidad universitaria sobre aquellos aspectos necesarios para mejorar la calidad de la educación, al respecto el 44% considera importante la mejora de los laboratorios tecnológicos, lo cual es un hecho significativo se consideramos que la universidad objeto de estudio es una institución educativa dedicada a la formación de profesionales en la áreas de la ciencia y la tecnología.

Pregunta 17. ¿Considera ud que la infraestructura incidió de forma considerable en el ascenso relevante de categoría?

GRÁFICO 17



Elaborado por: Los autores (2018)

En el gráfico 17, se presentan la frecuencia de encuestados y su grado de consideración en cuanto a, la influencia de la infraestructura con la calidad de la educación y por ende, la ubicación de la institución educativa en categoría B, de acuerdo con los datos la tendencia señala que el 75% considera como significativo la infraestructura.

CONCLUSIONES

Se hace evidente que, la calidad de la educación superior en Ecuador constituye uno de los temas centrales de las políticas públicas desarrolladas por el Ministerio de Educación. Por ende, las políticas planteadas por el Estado Ecuatoriano en materia de educación se orientan hacia garantizar su gratuidad la educación inclusiva, equitativa de calidad, que reduzca las desigualdades como derecho humano. A la vez, que enfatiza en mejorar de las capacidades profesionales de los docentes especialmente sus estrategias de enseñanza como cimiento fundamental de la calidad educativa

Según resultados obtenidos, en la investigación sobre las estrategias empleadas por la Universidad Técnica de Machala estas le permitieron alcanzar la categoría B Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Sin embargo, es necesario mejorar las condiciones de infraestructura de los laboratorios. Para la muestra en estudio, la universidad se basa en el principio de responsabilidad para lograr una educación de calidad.

Entre las estrategias, implementadas por la universidad destaca el fortalecimiento a las actividades de investigación como la ejecución de foros de investigación al igual que, el desarrollo proyectos para contribuir con el desarrollo de soluciones de problemas

actuales de la sociedad lo cual le imprime una característica propia que la diferencia del resto de las instituciones de educación superior.

Referencias Bibliográficas

- Alaníz, C. (2014). Implicaciones de la política educativa del nivel básico: la percepción de los docentes. *Espiral, Estudios Sobre Estado Y Sociedad*, XX, No. 59(Enero Abril), 29–67. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v21n59/v21n59a2.pdf>
- Apunte Ordoñez, R. (2007). EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. FUNCIONALIDAD Y/O DISFUNCIONALIDAD PARA LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR, 1–115.
- Araujo, S. M. (2014). La evaluación y la Universidad en Argentina: políticas, enfoques y prácticas. *Revista de La Educacion Superior*, 43(172), 57–77.
<https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.03.009>
- Brunner, J. J. (2008). El sistema de educación superior en Chile: Un enfoque de economía política comparada. *Avaliação*, 13(2), 451–486.
<https://doi.org/10.1590/S1414-40772008000200010>
- Castaño-Duque, G. A., & García-Serna, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano A Theoretical Review of the Quality of Higher Education in the Colombian Context. *Educ. Educ. Educ.Educ*, 15(2), 219–243. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v15n2/v15n2a05.pdf>
- Coello, M. (2016). Unidad académica de ciencias sociales carrera de ciencias de la educación mención psicología educativa y orientación vocacional. *Tesis*, 1–23. Retrieved from <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/>
- Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional. (2012). Consejo de Educación Superior. Plan Excelencia Universitaria. “Universidad de Guayaquil,” 4–210. Retrieved from [http://www.ces.gob.ec/doc/Excelencia-Universitaria/plan de excelencia universidad de guayaquil-difusion.pdf](http://www.ces.gob.ec/doc/Excelencia-Universitaria/plan_de_excelencia_universidad_de_guayaquil-difusion.pdf)
- De Miguel, M. (1995). Variables De Proceso Y De Producto. *Calidad de La Educacion*, 51.
- Díaz Bazán, R. A. (2015). Factores condicionantes de la calidad en la educación universitaria peruana. *Lex*, (15), 305–331. Retrieved from <https://porquenotecallas19.files.wordpress.com/2015/08/gestion-de-la-calidad.pdf>
- Montes De Oca Recio, N., & Machado Ramírez, E. F. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Humanidades Médicas*, 11(3), 475–488.
- Pirsing, R. (1994). Del, Desarrollo Mando, Cuadro D E Para, Integral Mantenimiento, Unidad D E Tratamiento, D E Plantas D E, 4.
- Soria, L. (2001). DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA LA IMPLEMENTACION DE

UNA ESTRATEGIA COMPETITIVA DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL PAIS, 1–
182.

Villa Sanchez, M. (2017). ESTRATEGIAS DE LA EDUCACIÓN DOCENTES DE
ENSEÑANZA SUPERIOR CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

LAS TICS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS EN ECUADOR

Autores:

Dr. C. Emma Zulay Delgado Saeteros

Email: zulayd@formacion.edu.ec

Dr. C. Belinda Marta Lema Cachinell

Email: martalema@formacion.edu.ec

Dr. C. Alejandro Nicolás Lema Cachinell

Email: alejandrol@formacion.edu.ec

***Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional
Administrativa y Comercial***

RESUMEN

La presente investigación analiza como la sociedad de la información se encuentra en permanente cambio esta exige una correcta preparación del docente para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el ambiente educativo.

En esta investigación se analizan que competencias tecnológicas debe de desarrollar el docente para elevar su desempeño como docente, también se analiza que este debe de pasar por un proceso de capacitación continua que le permita perfeccionar constantemente sus competencias todo esto se aborda debido que el desarrollo tecnológico actual está situando a las organizaciones educativas ante un nuevo paradigma en el proceso de enseñanza aprendizaje, dando lugar a nuevas metodologías y nuevos roles para el docente; por ello, el claustro debe estar inmerso en un proceso continuo de capacitación en el uso de las funcionalidades de las Tic.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual se valora que las tecnologías de la información están realizando una transformación significativa en los procesos de enseñanza - aprendizaje. Esto conlleva a que los sistemas educativos de la sociedad contemporánea se enfrenten a múltiples retos y desafíos debido a la metamorfosis que está sufriendo la educación del presente siglo.

Dentro de este proceso de transformación es importante destacar que la superación profesional a través de las funcionalidades de las Tic, requiere de docentes que

dominen mencionadas tecnologías, aunque esto no es suficiente para lograr una comunicación educativa eficiente, por lo que es indispensable la orientación pedagógica desde las herramientas tecnológicas, las mismas que brindan diferentes formas de utilizar las redes sociales en la educación. (Sánchez, Y. y Lima, S. 2009, 2010a, b, c; Sánchez, Y. 2010).

Todo lo expuesto con anterioridad evidencia que, la formación educativa da un giro, cambiando diversas situaciones, sobre todo para aquellos que tienen en sus manos la gran tarea de educar.

En el sistema educativo se encuentran muchas dificultades originadas en el proceso enseñanza aprendizaje, uno de ellos es la falta de infraestructura tecnológica, por ello es evidente que existen deficiencias en los docentes en “cómo enseñar” y, de igual manera, persisten en “qué enseñar”.

No se trata de que las tecnologías de la información suplanten o replacen la labor del docente en el aula, sino que, por el contrario, se conviertan en herramientas de apoyo al proceso de enseñanza.

En tal sentido la actualidad del tema se revela en que el uso de las nuevas tecnologías está transformando la ecología del aula y las funciones del docente, induciendo a mutaciones sistemáticas en las teorías y prácticas didácticas (Fernández, 2007). Por lo tanto, la presente investigación tiene como objetivo valorar como las tecnologías inciden directamente en el desarrollo profesional del docente.

Desarrollo

Indudablemente, en esta sociedad de la información que se encuentra en permanente cambio se exige una correcta preparación al docente para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas en el uso y aplicación de estas tecnologías en el ambiente educativo.

El desarrollo tecnológico actual está situando a las organizaciones educativas ante un nuevo paradigma en el proceso de enseñanza aprendizaje, dando lugar a nuevas metodologías y nuevos roles para el docente; por ello, el claustro debe estar inmerso en un proceso continuo de capacitación en el uso de las funcionalidades de las Tic.

Esta problemática, revela indudablemente la necesidad de mejorar la formación constante del claustro docente, sobre todo en el campo de las Tic; además, es fundamental que se genere innovación educativa utilizando las funcionalidades Tic, las mismas que facilitarán las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las Tic han sido objeto de estudio por investigadores de diversos contextos latinoamericanos en los últimos tiempos, autores como Luis Jesús, Padrón Arredondo (2005), Huidobro Moya, José Manuel (2009), Sánchez Ramírez, Lida de La Caridad (2009), González, Daniel (2010), Salcedo Lucio, Francisco David (2011), Paredes

Vallejos, Marco Jacinto (2011), entre otros, se insertan en la temática asociada, inclusive a procesos formativos.

Sin embargo, ninguno enfatiza desde las problemáticas de los Institutos Superiores Tecnológicos, puesto que no se puntualiza en que el docente de una IES (Institución de Educación Superior) de nivel tecnológico, debe impartir teoría y esta debe relacionarse con más horas de práctica; para ese tipo de aprendizaje colaborativo, es necesario el uso de las funcionalidades de las Tic.

Atendiendo a este panorama, el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial de la mano de expertos y representantes de instituciones educativas del país realizaron la publicación 'Competencias TIC para el desarrollo profesional docente', en la que "se construyeron acuerdos conceptuales y lineamientos para orientar los procesos formativos en el uso pedagógico de las tecnologías de la información".

En estos estudios, no se valoran suficientemente las peculiaridades de las funcionalidades de las Tic dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Es claro que el papel del docente en la actualidad es otro. No solo actúa como un formador o transmisor de conocimiento, sino que además se convierte en el guía y el tutor del estudiante, de quien también aprende.

Es decir, se trata de un proceso de intercambio de conocimiento entre ambas partes, donde la enseñanza debe ser dinámica y proactiva. Sin embargo, aún son muchos los retos y desafíos a los que se enfrentan los institutos de educación superior, ya que todavía persisten mentalidades arcaicas y tradicionalistas sobre cómo debe ser el verdadero aprendizaje.

En la actualidad, el problema se genera debido a que los docentes aún no conciben que la innovación tecnológica haya alcanzado una relativa centralidad en el mundo educativo, inclusive aun cuando se ha demostrado que las Tic constituyen un fenómeno social de gran trascendencia que ha transformado la vida de la sociedad.

Por lo tanto, se trata de que en la actualidad el docente de los Institutos Tecnológicos de Ecuador participe en redes de conocimiento, comunidades virtuales y proyectos colaborativos que les permitan actualizar sus ideas y metodologías de aprendizaje.

En tal sentido para el desarrollo profesional del docente en los Institutos Tecnológicos se distinguen cinco grandes competencias que el docente debe de adquirir para alcanzar su desarrollo profesional:

- Competencias Tecnológica
- Competencias Comunicativa
- Competencias Pedagógica
- Competencias Investigativa

- Competencias Gestión

DESARROLLO

Competencias Tecnológicas

En la educación contemporánea aspectos como lenguajes de programación, ambientes virtuales de aprendizaje y pizarras digitales, han sido diseñadas específicamente con fines educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y que en la actualidad los docentes deben de tener el conocimiento de este tipo de tecnológicas para estar a la altura de las exigencias actuales de la educación moderna, también existen otros instrumentos tecnológicos como el proyector o el computador, que hay que saber prender, configurar, utilizar y mantener, o también puede ser software con el que se puede escribir, diseñar, editar, graficar, animar, modelar, simular y tantas aplicaciones más.

Por lo tanto, se puede valorar la competencia tecnología de los docentes a la capacidad para seleccionar y utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente una variedad de herramientas tecnológicas por parte del docente.

Competencias Comunicativas

La dinámica comunicativa tecnológica actual permite conectarse con datos, recursos, redes y experiencias de aprendizaje. Este tipo de comunicación puede ser en tiempo real, como suelen ser las comunicaciones análogas, o en diferido, y pueden ser con una persona o recurso a la vez, o con múltiples personas a través de diversidad de canales. El docente para alcázar su desarrollo profesional debe de utilizar los espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y con el manejo de múltiples lenguajes, de manera sincrónica y asincrónica y de esta forma dinamizar la comunicación entre él y el estudiante.

Competencias Pedagógicas

Esta se constituye en el eje central de la práctica de los docentes potenciando otras competencias como la comunicativa y la tecnológica para ponerlas al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta centra la integración de TIC en la educación, el docente deberá estar en la capacidad de utilizar las TIC para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo alcances y limitaciones de la incorporación de estas tecnologías en la formación integral de los estudiantes y en su propio desarrollo profesional.

Competencias Investigativa

Esta competencia valora la gestión del conocimiento para el manejo de nuevas tecnologías que contribuyan a su crecimiento profesional. El docente debe de

desarrollar el aspecto investigativo que le permita manejar eficientemente los cambios tecnológicos que se producen para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Competencias Gestión

El docente en esta nueva dinámica educativa debe de estar en la capacidad de utilizar las TIC en la planeación, organización, administración y evaluación de manera efectiva de los procesos educativos; tanto a nivel de prácticas pedagógicas como de desarrollo institucional, en la actualidad el docente debe de utilizar estas herramientas que permiten optimizar tiempo y recursos revelando de esta manera la productividad que puede alcanzar usando eficientemente la tecnología.

Como se puede valorar en la presente investigación se abordan estos tipos de competencias que el docente deber de ponderara para elevar su desempeño profesional, pero nada de esto se puede alcanzar si el docente no asume un proceso de capacitación que le permita obtener cada una de las competencias anteriormente expuestas. Por lo tanto, en la presente investigación también se analiza que el docente debe de capacitarse periódicamente.

En tal sentido se analiza que la capacitación como proceso pedagógico ha sido abordada por múltiples autores: Harris (1980), Julia Añorga (1995), Mendoza (2006), Chiavenato (2000), entre otros. El análisis crítico de las definiciones abordadas por los referidos autores permite expresar que, si bien reconocen las necesidades básicas de capacitación y la delimitación de objetivos a vencer, la tendencia es identificar contenidos específicos ocupacionales puntuales que no advierten modos de combinar la teoría con la práctica. De igual manera, si bien en algún momento se hace alusión a la formación integral, no se connota la mirada sociocultural y en valores de dicha capacitación, así como su contextualización.

En relación con la capacitación docente, también son diversas las investigaciones que apuntan a mejorar los niveles de profesionalización docente desde diferentes concepciones y prácticas, incluso con el uso de las TIC, entre ellos se destacan Harris (1980), Illingwort (2010), Arencibia (2003) y Paniagua (2002). Para los fines de la presente investigación se reconoce la concepción Harris (1980), define a la capacitación docente como “el conjunto de procesos sistemáticos por medio de los cuales se trata de modificar conocimientos, habilidades mentales y actitudes, con el objeto de que estén mejor preparados para resolver problemas referentes a su profesión u ocupación”.

La valoración realizada en relación con la concepción de capacitación docente permite resaltar aspectos interesantes como por ejemplo: formación permanente, ejecución de tareas sociales, elevación de la calidad de la educación; sin embargo, no se advierte desde el desempeño de los docentes el enfoque profesional en la impartición de los

contenidos, las exigencias en cuanto a innovación educativa no alude a la visión sociocultural integral en la preparación de los sujetos; es decir, apunta más aspectos específicos de la profesión.

De igual modo no se explicita el papel de las TIC en la dinámica de estos procesos.

Una de las principales aristas actuales del referido proceso lo constituye la capacitación docente en el uso de las funcionalidades de las Tic en el proceso de enseñanza aprendizaje; ello, tiene como punto de partida la valoración del término funcionalidades de las TIC, donde se reconoce el aporte de autores como Selwood (2004), Becta, 2004; Selwood & Pilkington, 2005, Coll (2008), Pere Marqués Graells (2006).

En este sentido se asume la concepción de Pere Marqués Graells (2006) en relación con las funcionalidades de las Tic, donde resalta tres funciones esenciales de estos medios: como medio de expresión y creación multimedia, como canal de comunicación y como medio didáctico y para la evaluación.

Las aportaciones anteriormente son muy importante para los fines de la presente investigación, ya que destacan el uso de las TIC como medio de enseñanza y herramienta mediadora en el proceso de enseñanza aprendizaje, que favorecen la optimización del tiempo, la motivación del estudiante y se destaca la función de interactividad; sin embargo, no advierten como las TIC funcionan como herramienta mediadora, no se hace alusión a sus funcionalidades como son: colaborativas, transmisivas y comunicativas, lo que queda ratificado cuando se hace alusión al triángulo interactivo referido al contenido de aprendizaje, la actividad del profesor y la actividad del estudiante; es decir no se connota el carácter sociocultural del proceso y el papel que en ello juega la comunicación.

Las funcionalidades de las Tic han sido analizadas desde la perspectiva de la mediación pedagógica por autores como D. Prieto (1994), Francisco Gutiérrez (1996), Rodríguez González (2003), S. Lima (2005), Roque Doval (2006). Se considera importante destacar la definición de S. Lima (2005: 8), en tanto señala que “es el proceso mediante el cual el maestro dirige la actividad, es decir la participación de los estudiantes, hacia el logro de los objetivos previamente establecidos que hará posible que muestren determinadas competencias necesarias para la vida social”.

Desde esta perspectiva la mediación pedagógica no concibe la dirección del aprendizaje de forma lineal o frontal, sino de forma indirecta y con la participación activa y consciente de los implicados en el proceso, de manera que se produzca la interacción de los estudiantes, que el contenido y la actividad de aprendizaje cobre sentido y significado para el sujeto y favorezca la autorregulación. De igual forma, se asume de acuerdo con dicha posición, el uso de las funcionalidades de las Tic, como

parte de las competencias docentes, constituye parte del proceso educativo mismo y no un momento determinado, por tanto, está presente durante todo el tiempo y en él se involucran activamente todos los participantes del proceso educativo.

La formación del docente en el uso de las funcionalidades de las TIC ha sido objeto de atención en los últimos años por investigadores y pedagogos como Llorente (2008); González, (2000); Salinas (1999); Cortés (2000) entre otros. Estos coinciden en aseverar que progresivamente se ha ido connotando el valor pedagógico de las TIC en el proceso de preparación del personal docente; en este sentido, se resaltan aspectos como: la figura del docente sigue siendo necesaria e imprescindible en el proceso formativo, se comprende el uso de las Tic como un requisito que debe caracterizar la práctica del docente, así como un aprendizaje cada vez más centrado en el estudiante.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión se puede analizar el docente de los institutos tecnológicos de Ecuador debe de valorar la adquisición de las competencias enunciadas con anterioridad para elevar su desempeño profesional, también se evidencio en la presente investigación que para adquirir estas competencias el docente debe de capacitarse constante mente.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2001). El sujeto en la educación postgraduada. Una propuesta didáctica. Ciudad de La Habana. Cuba: editorial Pueblo y educación
- Alegría, M. (2001). Usos de las NTIC en la formación docente Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico Argentina: Material digitalizado.
- Álvarez de Zayas, C. (1995). Metodología de la Investigación científica. Santiago de Cuba: Centro de Estudios "M. F. Gran". Universidad de Oriente
- Álvarez, I., García, I., Gros, B., & Guerra, V. (2006). El diseño de entornos de aprendizaje colaborativo a través del programa Knowledge Forum: análisis de una experiencia. Revista de Educación, 341, pp. 441-469. Septiembre-diciembre
- Anderson (2008) citado en Claro, M. (2010): La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas. Documento de Proyecto, CEPAL.
- Añorga, Julia. (1994) La Educación Avanzada.: CENESEDA. ISP. Enrique J. Varona. La Habana. Cuba: Material impreso.
- Archambault, L., & Crippen, K. (2009). Examining TPACK amongk-12 online distance educators in the United States. ContemporaryIssues in Technology and Teacher Education , 9 (1), 71–88.

- Aste, M. (2002). Normas para incorporar la tecnología educativa en las escuelas. Recuperado de <http://www.mpsnet.com.mx/quipus/r16norma.htm>
- Barajas, M. (2003). Entornos virtuales de aprendizaje en la enseñanza superior: fuentes para una revisión del campo. España: M. Barajas (coord.) y B. Álvarez G.: La tecnología educativa en la enseñanza superior. Madrid:
- Barberà, Elena, Antoni Badia (2005). El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior. En Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 2 – No. 2 / Noviembre www.uoc.edu/rusc ISSN 1698.
- Barquín, R. (2004). La implantación de las Tecnologías de la Información en la sociedad y en los centros educativos públicos de la Comunidad de Andalucía. Recuperado de <http://www.campus-oei.org/revista/rie36a08.htm>
- Becta (2004). A review of the research literature on barriers to the uptake of ICT by teachers. British Educational Communications and Technology Agency. Recuperado de: http://partners.becta.org.uk/upload-dir/downloads/page_documents/research/barriers.pdf
- Betancourt, G. (2004). Teorías y enfoques del desarrollo. Gestión del desarrollo. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá D.C. Impreso en Colombia.
- Bosco, A. (2007). Profesores y estudiantes haciéndose competentes con las TIC. Una visión global. En Cabello, R. y Levis, D. (2007). Medios Informáticos en la educación a principios del siglo XXI. Prometeo. Buenos Aires. Argentina: Material digitalizado
- Brenson, Gilbert. (2001). Etapas de desarrollo y facilitación en una comunidad virtual de aprendizaje. AMAUTA International, LLC. Recuperado de: <http://www.amauta-international.com/DesarrolloComunidadVirtual.pdf>

LA ILUSTRACIÓN COMO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Autores:

Hugo Barnaby Jiménez Córdova (estudiante)

Email: hugo.jimenez1@formacion.edu.ec

Ing. Juan Carlos Mendoza Saldarreaga

Email: juan.mendoza@formacion.edu.ec

Lcdo. Lex Gregorio Campuzano Abad

Email: lex.campuzano@formacion.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y
Comercial

*Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y
Comercial*

*Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y
Comercial*

RESUMEN

En el desarrollo del presente artículo se expone que en la actualidad a se está tomando a la Ilustración como una estrategia en el proceso de enseñanza aprendizaje este incide directamente en la comprensión lectora de las imágenes, la ilustración se está convirtiendo en parte fundamental en el proceso de comunicación a través de imágenes, en esta investigación se valora la ilustración como un componente gráfico que complementa o realza un texto, esta se puede evidenciar a través de mapas, planos, diagramas, o elementos decorativos generalmente tienen relación directa o indirecta simbólica con el texto que acompañan.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual se valora la ilustración como un arte instructivo que eleva significativamente el conocimiento visual y la percepción de las cosas.

Es por ello que, para facilitar el aprendizaje y la comprensión lectora, es importante utilizar las ilustraciones como estrategia de enseñanza - aprendizaje como una herramienta principal para la comprensión lectora, las ilustraciones consiguen revelar el significado mediante esquemas o diagramas, también se puede exponer conceptos imposibles de comprender mediante una manera convencional.

En esta dinámica existen autores como (Cesar. C, 1989) este valora que a través de la ilustración se puede reconstruir el pasado, reflejar el presente, imaginar el futuro o mostrar situaciones imposibles en un mundo real o irreal.

También expone que esta contribuye a persuadir y avisar de un peligro; pueden desperezar consciencias, pueden recrear la belleza o enfatizar la fealdad de las cosas. En tal sentido en la presente investigación se expone que existen diferentes vías para el aprendizaje y una de estas es la ilustraciones simples o detalladas, para niños o adultos, a colores o en blanco y negro, también valora el comportamiento del desarrollo iconográfico en los medios de enseñanza de las asignaturas como sistema y como integridad del todo, donde los elementos que intervienen se encuentran interconectados e interdependientes, comprobando la influencia del proceso docente educativo y su educando, usando la línea grafica como un método más que como medio, pero sin separarse del objetivo final que es educar.

Por lo antes mencionado, se considera muy importante agregar nuevos recursos o apoyos que estimulen el interés en los educandos y entre ellos se encuentran los gráficos o ilustraciones. Lo que se pretende lograr a través de las ilustraciones es generar en el estudiante aprenda de una manera dinámica y atractiva.

DESARROLLO

La presente investigación parte del análisis de que en la sociedad actual la ilustración es un componente gráfico que complementa o realza un texto, esta se puede evidenciar a través de mapas, planos, diagramas, o elementos decorativos generalmente tienen relación directa o indirecta simbólica con el texto que acompañan.

Hoy en día se está tomando a la Ilustración como una estrategia de enseñanza aprendizaje para la comprensión lectora, de las imágenes, se están convirtiendo en parte fundamental para dinamizar el proceso y de esta forma contribuir a la formación del educando.

Diversos autores como Arnal, B. (1955) valoran que Ilustrar es interpretar un texto, sea cual sea. Un texto literario. Un mensaje publicitario es una manera de narrar en imágenes, es la narración que se opone a la decoración.

La ilustración es una reinterpretación tomada como referencia o punto de partida de un texto. Isidro, F. (1963) Ilustrar es iluminar (dar luz) dotar de significado un texto (ajeno) pero ilustrar es más porque ilustrar está vinculado a lo emocional.

Ilustrar es significarse. Ilustrar es indagar, comunicar, expresar y utilizar como testimonio.

Estos autores valoran que ilustrar es una vía de comunicación que a través de ella se puede socializar más fácilmente algún contenido, que está iluminada, visualmente representa, o simplemente decora un texto escrito, que puede ser de carácter literario o comercial, en síntesis, es una representación gráfica. Que puede facilitar la comunicación y el aprendizaje.

También existen muchos tipos de ilustraciones, pero los dos más influyentes son las ilustraciones conceptuales y literarias. También existen otros tipos como:

1. Ilustración descriptiva:

El uso de estas ilustraciones es necesario para quienes tienen predominio sensorial visual. Lo importante es que el estudiante identifique visualmente las características centrales del objeto o situación problemática. Muestra cómo es un objeto físicamente.

2. Ilustración expresiva:

Busca lograr un impacto en el estudiante considerando aspectos actitudinales y emotivos. Lo esencial es que la ilustración evoque ciertas reacciones que interesa discutir.

3. Ilustración construccional:

Pretende explicar los componentes o elementos de una totalidad, ya sea objeto, aparato, sistema o situación. Consiste en elaborar o hacer uso de planos, maquetas, mapas, diagramas.

4. Ilustración funcional:

Constituye una representación donde se enfatizan los aspectos estructurales de un objeto o proceso.

5. Ilustración algorítmica:

Sirve para describir procedimientos. La intención es que los estudiantes aprendan a abstraer procedimientos, para aplicarlos en la solución de problemas.

6. Gráficas:

Recursos que expresan relaciones de tipo numérico cuantitativo o numérico cualitativo entre dos o más variables, por medio de líneas, dibujos, sectores, barras, etc. Gráficas de datos nominales; gráficas de datos numéricos discretos; gráficas de datos numéricos continuos.

7. Tablas de distribución de frecuencias:

Muestran datos organizados y sistematizados en categorías de análisis, por ejemplo, las de población, de ventas, de consumo, etc.

8. Preguntas intercaladas:

Son aquellas que tienen como intención facilitar el aprendizaje. Son preguntas que se intercalan en partes importantes del proceso o del texto a fin de captar la atención...

Las preguntas pueden formularse en diversos formatos como la respuesta breve, la opción múltiple, el ensayo, la relación de columnas, etc.

9. Señalizaciones:

Claves o avisos estratégicos que se emplean durante el texto para enfatizar u organizar contenidos: Estrategias que permiten la señalización son: Presentaciones previas de información relevante, Presentaciones finales de información relevante Expresiones aclaratoria, Señalizaciones extratextuales.

Luego de exponer los tipos de ilustración se tiene que analizar que la funcionalidad de la ilustración aborda la utilización, consciente o inconsciente de las herramientas gráficas como expresión de ideas, tanto de actividades de enseñanza aprendizaje, como en los libros de texto.

Las aulas suelen ser un sitio donde el catedrático hace uso de esta diversidad de medios de expresión, como una forma de ayuda o soporte en el instante de impartir un conocimiento.

Este refuerzo grafico o visual, enriquece el contenido textual o verbal entregado por el docente dentro del aula, hace que la información enviada verbalmente tenga un soporte para la creatividad del educando.

De esta forma si la información no es conocida, mediante la ilustración el educando se puede dar una relación al texto o a lo mencionado.

Es por la misma funcionalidad de la ilustración, que se categoriza en la relación con el texto principal.

- Connotativa
- Denotativa
- Sinóptica

Connotativa

El texto describe los contenidos sin mencionar su correspondencia con los elementos incluidos en la ilustración.

Estas relaciones se suponen obvias y las establece el propio lector.

Denotativa

El texto establece correspondencia entre los elementos de la ilustración y los contenidos representados como, por ejemplo: la figura x muestra un cubo.

Sinóptica

El texto describe la correspondencia entre los elementos de la ilustración y los contenidos representados y establece además las condiciones en las cuales las relaciones entre los elementos incluidos en la ilustración representan las relaciones entre los contenidos, de modo que la imagen y el texto forman una unidad inseparable.

Impacto en la sociedad

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores permite visualizar que la sociedad actual está dominada por imágenes con una diversidad de soportes tecnológicos las imágenes tienen un lenguaje y transmiten mensajes que el impacto de la ilustración se manifiesta que, en la actualidad como una estrategia de aprendizaje. A través de ella se puede motivar al educando y despertar la imaginación del mismo.

También se pueden valorar que dentro de este impacto se manifiesta los siguientes aspectos:

- El desarrollo del sentido de la observación
- La atención en un texto determinado
- La aplicación de manera continua para indicar al alumno sobre qué puntos, conceptos o ideas que centran su atención
- La decodificando de un texto determinado por medio de este caso, el uso de las ilustraciones

La ilustración es un componente gráfico que complementa o realza un texto, en la actualidad los docentes la aplican en el proceso de enseñanza – aprendizaje para que el estudiante tenga una mejor manera de almacenar la información, enriqueciendo su memoria, todo para que agilicen los procesos de enseñanza, usando figuras dibujadas, símbolos algebraicos, cifras o caracteres, formas de diversos tipos, para aportar al desarrollo de la memoria dada a cada ser humano.

En tal sentido se deja de manifiesto en la presente investigación que uno de los impactos más significativos es el uso de la ilustración como medio de enseñanza aprendizaje para la comprensión lectora, las imágenes. Son parte fundamental para la instrucción del educando, esto se debe a que analizar las imágenes, que se encuentra en ella, le permitirá ver hasta el mínimo detalle y eso desarrollará la habilidad de poder anticipar, predecir, inferir una historia, una fábula, un cuento, etc.

El profesor Gagné incluye que uno de los impactos de la ilustración en la sociedad actual se revela en los campos de aprendizaje, cuando trata las habilidades motoras, informal verbal, habilidades intelectuales y las actitudes que gobiernan el comportamiento en el individuo en el aprendizaje, la memoria y el pensamiento. Es una labor continua hasta que el estudiante entra en el proceso de lector y se afianza en él.

En tal sentido se deja de manifiesto que sin la ilustración el proceso de enseñanza – aprendizaje es mucho más complicado, su aceptación y absorción de información, se puede revelar que no existen resultados positivos en la comprensión del texto, los estudiantes se muestran apáticos al tratar de leer todo un libro de texto, es por ello que como estrategia la ilustración es capaz de motivar, con imágenes de colores y tratando

de que ellos representen gran parte de las palabras escritas en los libros. Para lograr una comprensión autónoma y acertada, logrando un conocimiento real, buscando por este medio un aprendizaje cognitivo, significativo y funcional.

Aplicando diversas técnicas y materiales como imágenes de personajes, cromos, proyecciones e incluso con la participación de dibujos realizados por los mismos estudiantes, pudiendo así plasmar su propia instrucción, experimentando mediante la denominada lluvia de ideas, para poder conceptualizar de mejor manera el significado de un texto.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión podemos valorar que, en la sociedad actual, la ilustración merece especial atención. Esta se puede definir como una imagen narrativa particularmente persuasiva. Que contribuye al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y que en la actualidad es una herramienta importante para la formación del educando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO Chombo, María Eugenia. Chimalhuacán, Monografía Municipal, Gobierno del Estado de México/Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, México, 2006.
- CLAXTON, Guy. “Aprender, el reto del aprendizaje continuo” Editorial Paidós, México 2001.
- COLL, César Salvador. (1991) 3ra. U. Tema: 2 “Aprendizaje escolar “y Construcción del Conocimiento” En U.P.N. Antología de “Corrientes Pedagógicas” México, Editorial Paidós, 1994.
- DÍAZ Barriga, Frida. “Constructivismo y aprendizaje significativo” en Educación y actividad en el aula, Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica, 2001.
- DIAZ Barriga; Frida, Gerardo Hernández R. ¿Qué significa apre
- HIDALGO, Guzmán Juan L.,”Constructivismo y Aprendizaje Escolar” Editorial, Castellanos. México 1999.
- DEWEY , John Amado “Biografía de Juan Amos Comenio” México 1992-1996 (reimpresa 2000)
- JOHNSTON, P La evaluación de la comprensión lectora. El aprendizaje visor, Madrid, España. 1989
- LADRON. Guevara Moisés “La lectura” Editorial El Caballito, 2001.
- LERNER. Delia “Leer y escribir en la escuela” Biblioteca

MODELO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Autores:

Dr. Carlos Dámaso Intriago Macías

Email: carlos.intriagomacias@gmail.com

Dra. Matilde Josefina Flores-Urbáez

Email: floresurbaez8@gmail.com

Lic. Dúval Ernesto Intriago Zambrano, Mg.

Email: intriago.ernesto@gmail.com

Institución: Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Universidad de Zulia-Venezuela, Universidad San Gregorio de Portoviejo

Resumen

El objetivo de esta investigación es diseñar un modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional. Utilizando el método dialéctico, el modelo se construyó sustentándose en el análisis en las categorías Formación del profesional; Formación y desarrollo en competencias profesionales y Gestión de la comunicación institucional. Se sintetizó en tres subsistemas: el primero, con una función instruccional que consideró la cultura de la gestión organizacional; el segundo, explicó el desarrollo personal para establecer relaciones empáticas y estratégicas con los públicos y la institución en diferentes contextos. Con el tercer subsistema se definió la filosofía de la formación del profesional para la gestión de la comunicación institucional. Se tiene como principal resultado la construcción de un modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional y las relaciones que éste devela, como la cualidad sinérgica de orden superior y la integralidad formativa para la gestión –profesional- de la comunicación institucional. Se concluye que la formación y desarrollo de la competencia profesional en estudio, precisa de teoría pedagógica con fundamento en las dimensiones del proceso de formación del profesional, un enfoque sistémico y sistemático operacionalizado a partir de los saberes instruccionales, procedimentales y actitudinales que garanticen dicha formación y desarrollo en el desempeño.

Palabras clave: Comunicación institucional, gestión de la comunicación institucional, competencia profesional.

INTRODUCCIÓN

La crisis económica mundial está teniendo una repercusión en el desempleo. En todo el mundo, un joven de cada ocho está buscando empleo. La población joven es numerosa y está creciendo. El bienestar y la prosperidad de los jóvenes dependen más que nunca de las competencias que la educación y la capacitación pueden ofrecerles. No satisfacer esta necesidad es una pérdida de potencial humano y de poder económico. Las competencias de los jóvenes nunca han sido tan vitales (UNESCO, 2012). La cifras de la última Encuesta de Competencias Profesionales aplicada en 2014 por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), indican, por un lado, que 9 de cada 10 vacantes para profesionales jóvenes no son cubiertas por falta de competencias en los candidatos. Además, en encuesta realizada a 499 empresas mexicanas, los resultados arrojaron que las cinco competencias específicas más importantes para las áreas de Recursos Humanos a nivel nacional son: conocimiento básico sobre el manejo de equipo y maquinaria; capacidad de negociación y resolución de conflictos; conocimientos sobre administración de proyectos; conocimientos sobre reclutamiento y comunicación oral en español (Fundación Unam, 2014).

Al respecto, señala Delors (1996), imprime un vuelco a la noción de calificación del profesional para dar paso a la de competencia que combina la calificación propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa, la de asumir riesgos, la de comunicarse y de trabajar con los demás (Delors, 1996). De lo anterior se colige que, el diapasón que cubre la comunicación como competencia transversal potenciada -en este siglo de la información y la comunicación- se encuentra ampliamente fundamentado en la literatura acreditada. De allí que no se deje asir a una definición determinada, sino que, se constituya en un área en la que confluyen estudios lingüísticos, psicológicos, pedagógicos, culturoológicos, comunicológicos, pedagógicos, así como nuevas ramas nacidas de conexiones transdisciplinarias que desembocan en la neurolingüística, la sociolingüística, la comunicación educativa, la comunicación institucional, entre otros.

La comunicación, como mediación, implica un proceso de semiotización del mundo fenoménico (Eco, 1989 citado por Vidales, 2009), el cual atraviesa toda la formación del hombre. En tal sentido, y por la índole de su papel en la aprehensión de la realidad, en el crecimiento personal y la interacción social que a través de ella se genera, se le reconoce como una competencia del siglo XXI (Banco Internacional de Desarrollo, 2016).

La comunidad internacional, incluida la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, CINTERFOR, Proyecto Tuning, el Proyecto Alfa Formación, la UNESCO (2017), destacan cada vez más el papel que la comunicación puede desempeñar en el empoderamiento de las personas para influir sobre las decisiones que afectan sus vidas, que ha dado lugar, por ejemplo, a la llamada comunicación para el desarrollo, al tiempo que, como proceso social y humano se constituye en instrumento imprescindible para fomentar el diálogo entre las comunidades y los responsables de la adopción de decisiones locales, nacionales y regionales, políticas y programas, así como la organización, dirección y control de la interacción personal e institucional (Solano, 2008).

Como señala Delors (1996), el siglo XXI ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de información como a la comunicación, con lo cual, queda subrayado, el papel de la comunicación, *per se*, en el entramado de la formación del hombre de este siglo en cuanto a lo que el propio Delors ha denominado aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser.

De allí que el objetivo de esta investigación sea diseñar un modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional. Utilizando el método dialéctico, el modelo se construyó de la siguiente manera: se centró el análisis en las categorías Formación del profesional; Formación y desarrollo en competencias profesionales y Gestión de la comunicación institucional. Se sintetizó el modelo en tres subsistemas: el primero con una función eminentemente instruccional que tomó en cuenta la cultura de la gestión organizacional; la función del segundo, explica el desarrollo personal para establecer relaciones empáticas y estratégicas con los públicos y la institución en diferentes contextos; finalmente, con el tercer subsistema, de carácter eminentemente procedimental, se definió la filosofía de la formación del profesional para la gestión de la comunicación institucional.

DESARROLLO

1. Modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional

Desde el punto de vista pedagógico general se precisa que, el modelo en cuestión tiene su anclaje en la formación del profesional como un todo, de manera que, es una respuesta que no solo se sustenta en los contenidos de asignaturas aisladas, en un proceso complejo de formación y desarrollo de saberes que permiten respuestas

idóneas e integrales a situaciones y problemas que tienen su referente en la realidad para la que se prepara al profesional.

El modelo desde el punto de vista estructural, subsume los pilares en que ha sido definida la formación del profesional del siglo XXI en cuanto a lo instruccional, lo procedimental y lo actitudinal. Asimismo, se considera que, con las adecuaciones necesarias, puede dar respuesta en los contextos universitarios específicos a las imprescindibles soluciones que debe dar el profesional a nivel local, regional y nacional, al proceso de gestión de la comunicación institucional. El modelo, además, se constituye en una guía pedagógica y un reto para la formación continua del profesional de la comunicación.

A partir de los sustentos arriba tratados, se considera que la formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional integra saberes en el orden de la cultura semántico semiológica del proceso comunicacional, saberes en el orden actitudinal que develen a nivel afectivo y personal una dialógica estratégica e inclusiva y saberes procedimentales, en el orden de las mediaciones corporativas en contexto. El modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional en estudiantes de comunicación organizacional contiene la teoría pedagógica y su propuesta instrumental de implementación (Ver figura 1).

El método sistémico estructural funcional explica los componentes estructurales identificables en subsistemas más amplios de los que puede abstraerse relaciones y funciones que guían la comprensión del proceso de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional en estudiantes de comunicación organizacional, en particular, la cualidad sinérgica de orden superior Integralidad formativa para la gestión –profesional- de la comunicación institucional.

El subsistema procesos semiológicos de la interacción cultural en y para el público institucional, tiene una función eminentemente instruccional y toma en cuenta la parte de la cultura de la gestión organizacional así como los componentes motivacionales hacia el saber en gestión de la comunicación institucional para la generación consciente de necesidades en el conocer del estudiante, que permiten potenciar su orientación hacia la profesión.

En tal sentido, este subsistema asume el saber en cuanto a los códigos, los públicos, la proyección estratégica de la institución, entre otros nodos conceptuales que caracterizan el objeto de trabajo del profesional de la comunicación, al tiempo que toma en cuenta el saber individual de los estudiantes, sus estrategias, sus estilos, sus procedimientos, sus potencialidades para asumir la cultura de la gestión de la

comunicación institucional de forma reflexiva en cuanto al conocimiento del manejo del conjunto total de mensajes, portavoz de la información y la reputación corporativa que se intercambian en una institución.

Este subsistema (ver figura 2) es el de los procesos de construcción y deconstrucción de significados compartidos en contextos institucionales, concretos, con determinaciones históricas y sociales específicas. Este subsistema está compuesto los siguientes componentes:

Proceso de orientación motivacional intelectual.

Proceso de semiotización de la cultura organizacional

Proceso de problematización formativa en contexto.

Componente 1: Proceso de orientación motivacional intelectual se considera la base en que se forma y desarrolla el interés por una cultura de la gestión en comunicación. Expresa el proceso a través del cual se mueven los intereses de los estudiantes, de manera consciente, en función de direccionar su conocimiento en contexto, es decir, con los demás, en función de hacerse aptos para futuros desempeños.

Según el grado de motivación profesional que alcancen los estudiantes así serán los resultados en la práctica profesional. Esto depende, entre otros elementos esenciales, de la movilización del sujeto hacia la apropiación de estos saberes que exigen del dominio consciente de los objetivos de cada actividad profesional requerida para la gestión de procesos comunicativos institucionales y de la responsabilidad con que son aceptados los resultados obtenidos. Asimismo, la motivación intelectual recibe influencia del desarrollo de otros elementos de la personalidad de los estudiantes, como son el desarrollo de procesos autovalorativos, así como una elevada autoestima con marcado desarrollo de sí mismos.

Se consideran indicadores que evidencian este componente los siguientes:

- Compromiso profesional: Hace referencia a cómo se comparten los objetivos que se persiguen con cada actividad profesional e involucra al estudiante, de manera productiva, en su cumplimiento.
- Disposición para gestionar la comunicación institucional: Parte del interés por ofrecer soluciones, investigar y realizar todo lo necesario que requiere la solución de las complejas variables que intervienen en el proceso comunicativo institucional.
- Satisfacción emocional en la solución de los problemas comunicativos institucionales: El profesor debe darse cuenta si los estudiantes se sienten o no satisfechos con la profesión para la cual se forman, pues de los éxitos que se

alcancen en lo formativo y en la praxis de las pasantías dependen, en gran medida, del estado emocional de los que aprenden; de lo contrario, no se logra el esfuerzo que requiere la adecuada gestión de la comunicación institucional y lograr así una adecuada competencia profesional.

Componente 2: Proceso de semiotización de la cultura organizacional se relaciona con la manera en que los futuros profesionales de la carrera Comunicación Organizacional se apropian y construyen herramientas mediadoras entre el comunicador organizacional y la institución. Se parte de concepciones teóricas y experiencias prácticas, para el diagnóstico, ejecución, observación de acciones comunicativas institucionales integradas en planes y estrategias, se controla sistemáticamente su ejecución y se evalúan sus resultados a través de prácticas preprofesionales y actividades transdisciplinarias en general.

Se precisa revisar y evaluar sistemáticamente mediante procesos de control y valoración, el saber en gestión de la comunicación institucional in situ, esto es, orientar la actividad comunicativa institucional, para que sea productiva, reflexiva y evidente del “qué” cultura precisa la formación de un profesional competente, desde el vínculo con herramientas propias de la gestión de la comunicación en los ámbitos institucionales.

Sin embargo, al relacionar a los estudiantes con la actividad comunicativa institucional, se debe considerar el significado y la utilidad que tiene la cultura institucional en general y la comunicación en particular para la formación y desarrollo de un aparato categorial que no se desentiende de sentimientos y valores, que forman parte indisoluble del proceso formativo de la especialidad.

Es importante que los estudiantes encuentren significados y utilidad en los saberes adquiridos, y que sean capaces de relacionarlos con vivencias anteriores o con planes presentes y futuros de la vida profesional, por lo que un mismo saber está matizado por la individualidad en la diversidad. El significado y la utilidad de los saberes están determinados por la vinculación con la vida al abordar problemas reales del desarrollo comunicativo institucional, sus disfuncionalidades en los flujos, canales, mensajes, imagen corporativa, estado de las relaciones públicas, entre otros elementos propios de la gestión comunicativa institucional, en la que puede comprobar la veracidad de sus hipótesis, tomar decisiones, evaluar y ser evaluado, modificar patrones, modos de actuación, diseñar y poner en práctica diferentes procedimientos, autorregular, de manera crítica, su labor como futuro profesional de la comunicación organizacional, confrontar la teoría, experiencias y vivencias con lo académico-científico, y así enriquecerse y transformarse.

Se consideran indicadores que evidencian este componente los siguientes:

- Reemplazo o replanteamiento de las condiciones dadas en las acciones profesionales de la comunicación institucional.
- Formulación de hipótesis de trabajo sobre las causas que generan los problemas comunicativos institucionales.
- Determinación de las vías para el logro de una eficiente gestión comunicativa institucional.
- Valoración de la ejecución de acciones de carácter comunicativo institucional.
- Posibilidad de someter a juicio crítico los resultados de la actividad profesional.

2. Subsistema proceso de configuración de una emocionalidad inclusiva, ética y abierta al diálogo con los públicos

Este subsistema tiene como función el desarrollo personal para el establecimiento de relaciones empáticas y estratégicas con los públicos y la institución en diferentes contextos, en el sentido que lo ha hecho notar cuando asevera que todos los públicos son estratégicos e interesantes sean o no “interesados”, lo cual evita una actitud discriminatoria y dañina a la interacción en la institución (Ver figura 3).

En tal sentido, este subsistema responde esencialmente a la formación y desarrollo actitudinal del profesional para cumplir funciones de regulación de las interacciones entre diferentes niveles jerárquicos de la institución, el desarrollo de la motivación y sensibilización hacia el logro de objetivos sociales, así como la toma de decisiones, que pueden resumirse en un saber actuar en los distintos contextos de forma reflexiva y con sentido.

En el proceso formativo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional existe un ir y venir dialéctico entre la mismidad y la otredad que precisa, para el caso del futuro comunicador organizacional, el apego desde el punto de vista formativo, al cómo lo instruccional debe potenciar el desarrollo de sentimientos, intereses, motivos, valores y comportamientos apropiados y responsables para afrontar desafíos en contextos institucionales únicos. Tiene como base la autonomía del estudiante, su autoestima y su proyecto ético de vida; teniendo los requerimientos específicos del contexto en continuo cambio, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto.

Las prácticas pre-profesionales y las pasantías de los estudiantes en instituciones u organizaciones se constituyen en espacios formativos imprescindibles en la concreción de actividades que develan el vínculo instrucción - educación, de lo que se deriva, la necesidad de favorecer esta perspectiva desde la planeación curricular hasta las acciones formativas propiamente dichas.

Este subsistema, articula de manera directa y por coordinación con el subsistema Definición de procesos semiológicos de la interacción cultural en y para los públicos institucionales, en una presuposición dialéctica y solidaria que recuerda la diada: saber y ser, competente.

3. Subsistema proceso de proyección- implementación estratégica consciente de mediaciones corporativas.

Este subsistema tiene una función eminentemente procedimental y define la filosofía de la formación del profesional para la gestión de la comunicación institucional, de ahí que esté involucrada la solución de problemas en situaciones reales cuyo control tiene lugar a partir de la evaluación de los desempeños de dicho profesional asimismo está vinculado, y concreta, la aplicación de saberes instruccionales y actitudinales en la solución de problemas de la realidad a partir del principio, estudio – trabajo, lo cual corrobora los criterios de Tobón en cuanto a la integración de saberes en el desempeño, como parte de las características del enfoque en competencias

CONCLUSIONES

El modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional lo distingue su conjunto teórico hacia los saberes caracterizadores de la formación en competencias en general y la especificidad de los componentes, subsistemas estructurales y funciones de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional.

Los subsistemas develados e identificados como: Definición de procesos semiológicos de la interacción cultural en y para los públicos institucionales, Proceso de configuración de una emocionalidad inclusiva, ética y abierta al diálogo con los públicos, Proceso de proyección – implementación estratégica consciente de mediaciones corporativas, establecen relaciones de complementariedad que permiten la integralidad formativa para la gestión –profesional- de la comunicación institucional, como cualidad sinérgica superior.

La gestión de la comunicación institucional se ubica en el centro de las competencias del futuro profesional de la comunicación organizacional y así se declara tanto en

planes de estudio como en la teoría relacionada con los desempeños de este profesional y las expectativas que sobre él se crean en las instituciones.

La formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación organizacional, precisa de teoría pedagógica con fundamento en las dimensiones del proceso de formación del profesional, un enfoque sistémico y sistemático operacionalizado a partir de los saberes instruccionales, procedimentales y actitudinales que garanticen dicha formación y desarrollo en el desempeño.

Aunque declarada en el Plan de Estudios la competencia profesional gestión de la comunicación organizacional, existen insuficiencia en su desarrollo a nivel teórico y orientación pedagógica hacia su formación y orientación, según se corrobora en la práctica a través de la utilización de métodos y técnicas del nivel empírico, que denotan la necesidad de investigar en su solución.

Se aporta un modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional y las relaciones que este devela, dentro de las que se distingue como cualidad sinérgica de orden superior: la integralidad formativa para la gestión –profesional- de la comunicación institucional.

La Estrategia pedagógica que permite la implementación del modelo teórico, fue aplicada teniendo en cuenta indicadores de desempeño y tareas profesionales en tres etapas. La valoración teórico-metodológica de los principales resultados científicos. La interpretación de los resultados alcanzados en el pre-experimento pedagógico fueron positivos y posibilitaron corroborar la efectividad preliminar de la estrategia pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAICAS

Banco Internacional de Desarrollo (2016). Competencias del siglo XXI en Latinoamérica.

Recuperado de <http://www.iadb.org/es/temas/educacion/competencias-del-sigloxxi-en-latinoamerica,3130.html>

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la Comisión

Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones Unesco. Recuperado de: <http://neurofilosofia.com/wp-content/uploads/2012/12/Resumen-de-LA-EDUCACION-ENCIERRA-UN-TESORO.pdf>

Fundación Unam (2014). *La importancia de desarrollar competencias laborales*. Universidad

Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.fundacionunam.org.mx/educacion/la-importancia-de-desarrollar-las-competencias-laborales/>

Solano, D. (2008). *Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura/Unesco. Fundación YPF. Japanese Fund in Trust. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/UNESCO (2012). *Los jóvenes y las competencias: Trabajar con la educación*. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. París: Ediciones Unesco. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/UNESCO (2017). <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2017-2018. Primera edición. París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002610/261016s.pdf>

Vidales, C. (2009). Semiótica, cultura y comunicación. Las bases teóricas de algunas confusiones conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación. *Razón y Palabra*. Volumen 14, número 66, enero-febrero. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/28259717_Semiotica_cultura_y_comunicacion_las_bases_teoricas_de_algunas_confusiones_conceptuales_entre_la_semiotica_y_los_estudios_de_comunicacion

ANEXOS

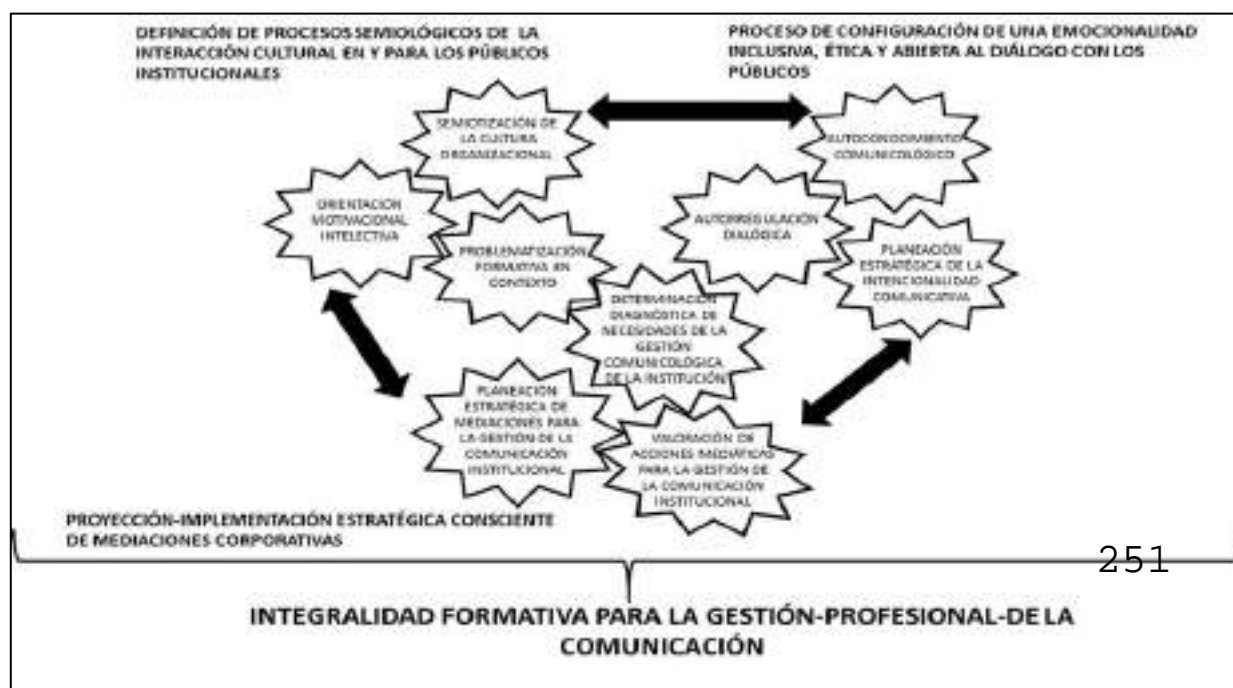


Figura 1 Modelo de formación y desarrollo de la competencia profesional gestión de la comunicación institucional.

Fuente: Elaboración propia



Figura 2. Subsistema procesos semiológicos de la interacción cultural en y para los públicos institucionales.

Fuente: Elaboración propia



Figura 3: Subsistema proceso de configuración de una emocionalidad inclusiva, ética y abierta al diálogo con los públicos.

Fuente: Elaboración propia



Figura 4: Subsistema proceso de proyección-implementación estratégica consciente de mediaciones corporativas.
Fuente: Elaboración propia

PERTINENCIA EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN LENGUA ITALIANA

Autores:

MSc. Susana Di Lorenzo Arias

Email: char_di402006@yahoo.es

Lcda. Luisa Roccatagliata

Email: luisarocca06@yahoo.es

Institución: Universidad de Guayaquil

Colegio Fiscal Mixto "Huancavilca"

RESUMEN

A través del análisis de la función de los Institutos Superiores se ha realizado una investigación acerca de la función que estos tienen en la sociedad, y su diferencia con las universidades. El objetivo de la investigación es resaltar la importancia de la formación de docentes de las Lengua italiana de la Universidad de Guayaquil mediante un análisis histórico y de pertinencia de su aprendizaje para rescatar la memoria histórica de la lengua romana en la comunidad. Para ello hay que rescatar el vocabulario que aporta el italiano a la construcción etimológica de la lengua española realizando una analogía para fortalecer la redacción de textos en el estudiante universitario, además de focalizar los intereses sociales y económicos que justifican la inclusión curricular de una asignatura en la carrera universitaria determinando su utilidad para implementarla en beneficio de los grupos involucrados en su funcionalidad. Se ha elaborado un análisis bibliográfico del valor de la pedagogía y de la cultura romana. Se concluye que la eliminación de la carrera de Lengua y Literatura italiana tendría los siguientes efectos en la sociedad: estudiantes que saben la lengua italiana, pero no conocen de la cultura romana, se produciría una pérdida de la memoria histórica de la cultura romana en el medio y con ello la falta de conocimiento de todo el aporte que para la humanidad tiene el renacimiento, que existirían fallas en el razonamiento analógico de las Lenguas romances y con ello la traslación y traslocación de la lengua española.

Palabras claves: Pertinencia- lenguas romances- materialidad- pedagogía.

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Lenguas y Lingüística de la Universidad de Guayaquil, tiene su primera aprobación de la carrera en noviembre de 1952, a través del Consejo Universitario. El 12 de diciembre de 1953 se dio la última aprobación.

La escuela de Lenguas con su aporte a la sociedad lideró la formación de docentes que contribuyeron con la formación de jóvenes que lideran el dominio fonético y morfosintáctico de la Lengua en áreas como es el turismo y la traducción de las Lenguas extranjeras en las que se incluye al italiano.

EI (CES, 2017)

En la educación superior no universitaria las instituciones de educación superior podrán homologar créditos, a efectos del acceso a otra carrera de distinta área de conocimiento, de la siguiente forma: Los créditos del área de formativa de comunicación y lenguajes se podrán homologar, bien sea a través de pruebas de ubicación en un nivel de dominio de una lengua o aplicaciones informáticas., d) En la educación superior universitaria de grado las universidades y escuelas politécnicas podrán homologar créditos, a efectos del acceso a otra carrera de la misma área de conocimiento, de la siguiente forma:.. Comunicación y lenguajes (100)

DESARROLLO

De esa forma lo que se da es el criterio de que a mayor cantidad de horas estudiadas la homologación procede, asociado al rendimiento académico.

Objetivos

Resaltar la importancia de la formación de docentes en Lengua italiana de la Universidad de Guayaquil mediante un análisis histórico y de pertinencia del aprendizaje del idioma italiano para rescatar la memoria histórica de la lengua romana en la comunidad.

Objetivos específicos

Rescatar el vocabulario que aporta el italiano a la construcción etimológica de la lengua española realizando una analogía para fortalecer la redacción de textos en el estudiante universitario.

Focalizar los intereses sociales y económicos que justifican la inclusión curricular de una asignatura en la carrera universitaria determinando su utilidad para implementarla en beneficio de los grupos involucrados en su funcionalidad.

Fundamentación teórica

Las Lenguas romances en Europa tuvieron al latín como base morfosintáctica de las Lenguas europeas, de tal manera que con el declive de la Lengua romana, el italiano es la Lengua que posee mayor analogía con esa Lengua muerta que es la base de la escritura moderna. Hoy, la formación de docentes en Lengua italiana está en peligro, en dos aspectos, en su existencialidad material y en su nivel de calidad.

La existencialidad material de la Universidad de Guayaquil para con la carrera de Pedagogía en italiano, formó a docentes que tienen la misión social de dar a conocer a la cultura italiana en su estructura económica, social, artística y científica, fue luz del mundo durante varios siglos, y cuyo aprendizaje de apenas dos años no amerita una formación completa en el campo cognitivo, ni operativo, que es lo que ofrecen los institutos superiores.

Según (Naidorf, 2014)

Desde el punto de vista de la etimología de las palabras, en las traducciones de las propuestas exógenas de la pertinencia universitaria, la misma es enunciada como relevance (como sustantivo) o relevant (como adjetivo) en el idioma inglés, para tomar un ejemplo de la que se presenta como la lingua franca de la modernidad (en francés: pertinence). Dado que se ha prestado a confusión la traducción de relevance por “relevancia” en lugar de por “pertinencia” vale analizar las diferencias sustantivas que adquieren los significados y su impacto en las medidas de política universitaria que se llevan a cabo a partir de estas definiciones.

No se está en contra de la formación de los institutos para el aprendizaje de la Lengua italiana, pero una Lengua extranjera no se puede certificar en dos años; una segunda Lengua amerita conocimientos previos, dominio semántico y fonético, conocimiento de la cultura del idioma y su descomposición etimológica.

El aporte de la cultura italiana no se puede aprender en dos años, es por ello importante que la formación de docentes en italiano siga existiendo, e incluso mejorando. Al desaparecer el reconocimiento de la pedagogía italiana, se está omitiendo el aporte de Roberto Ardigo, el filósofo italiano positivista del siglo XIX, o el no reconocimiento de la tradición italiana del naturalismo renacentista de Pomponazzi y la ciencia de Galileo.

Los científicos y filósofos italianos fueron portaestandarte de la pedagogía moderna, imitada luego por otros pedagogos de otras nacionalidades. Según (Hernández, 2014) Saverio Fausto de Dominicis (1846- 1930), filósofo, pedagogo y profesor de la

Universidad de Pavía, desde donde escribió los cuatro volúmenes de su magna obra *Scienza comparata dell' educazione*, publicados entre 1908 y 1913. De Dominicis es considerado como el primer representante de la pedagogía social en Italia. Fue colaborador habitual de la *Rivista di Filosofia Scientifica* y director de la *Rivista di Pedagogia*. El interés de la producción de este autor, fue hecho por el francés Comte. (pág. 117)

Todos conocen del positivismo de Comte, pero pocos de la influencia de Saverio Fausto en la pedagogía positivista, pues a pesar de que tradicionalmente en la enseñanza del italiano no se ha hecho un análisis del valor de la pedagogía italiana, su análisis y aporte merece una reconsideración dentro del currículo. Una pedagogía italiana y su aplicación y en el mundo debe extenderse y no eliminarse, por los peligros que para la memoria histórica tendría, sobre todo para los jóvenes pedagogos y para la competitividad que debe tener el profesional ecuatoriano en lenguas.

Es curioso lo que sucedió el 26 de noviembre de 1838 en España. (Hernández, 2014) Durante el siglo XIX, cuando se extendió la escolarización en España, ante la escasez de libros de lectura para las escuelas que aprendían a leer. La Ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 recomendaba libros de lectura que formasen el corazón de los niños inspirándoles sanas máximas religiosas y morales. A finales del siglo XIX ya eran abundantes los libros de lectura, algunos de ellos para niños, otros para niñas, otros para ambos sexos.

(Canes, 2014)

Entre los libros de lectura de autores italianos, más populares en las escuelas españolas de los siglos XIX y XX, tenemos: *Los deberes de los hombres* de Silvio Pellico, *Juanito* de Parravicini y *corazón de Edmundo* de Amicis, ambos fueron los únicos libros de lectura italianos. A principios del siglo XX, se tradujeron: *Deveres del hombre* de Mazzini, *El Amigo de Pazzi* y *Casa Mía Patria Mía* de Fabiani. (Pág. 98)

Con el aporte de la cultura italiana España creció en valores, y en una sociedad como la nuestra, la lectura de estos autores en la lengua italiana original es lo que va a lograr que todo ese puente moral, le sirva a una cultura naciente y pujante como es la ecuatoriana.

Si bien el inglés es una Lengua necesaria para el mundo moderno, el aporte de la cultura romana, supera a la de la inglesa. En toda Europa lo que se encuentra no es la cultura inglesa ni la francesa con la frecuencia y valor cultural e histórico que tiene la cultura romana.

Los institutos tecnológicos ni superiores no pueden formar en apenas dos o tres años a pedagogos en lengua italiana, lo que es ellos pueden pueden formar es a conocedores del papel fonético y morfosintáctico de la lengua italiana, pero no a pedagogos en italiano que se necesitan para la trasmisión de una de las culturas que más impactó a Egipto, España, Francia, Alemania y a todos los pueblos durante la Edad Media, Moderna y en el arte a todo el planeta.

Quien haya viajado un poco más allá del mediterráneo sabe cuan importante es el arte romano y el conocimiento de su lengua para entender a Roma y a Grecia. El peligro de llegar a un Alzheimer cultural es nefasto incluso para la tecnología moderna que mantiene vocablos y códigos con relación al latín y al italiano, tan arraigados que habría que prohibir el italiano y el latín al menos durante 400 años para que pierda su efecta en la civilización moderna.

El conocimiento de la gastronomía italiana y otros emprendimientos como el arte musical, de bailes, tan importantes en los gustos de los jóvenes empresarios modernos, llegará a desaparecer con la falta de una Escuela de Lenguas y Lingüística que ya no forme a docentes en Lengua italiana, en los que se demuestre el valor que la historia ha tenido en la formación de la cultura. A nadie se le puede ocurrir que incluso la formación de calles y plazas fue idea romana, y que se tiene en el Código Romano un modelo de orden y de convivencia social y económica.

Las Lenguas no están ajenas al plano cultural. La semántica y la capacidad de la verbalización aumentan cuando se sabe de quién o de qué se expresa dentro de la objetividad de lo expresivo. Hoy cuando las TIC ameritan una traducción directa a través de diferentes servidores, el aprendizaje del contexto lingüístico permite una riqueza textual, contextual y paratextual, capaces de llegar a una reciprocidad y rapidez de lo que se escriba y se pueda en el diseño de las locuciones y lo que solo la cantidad de horas clases recibidas hará con el perfil del egresado.

Lo que se pretende lograr con la suspensión de las carreras de Lenguas en algunas universidades es como el proceso experimental que fracasó con los institutos técnicos superiores en Guayaquil del año 1984 cuando se crearon muchos tecnológicos de los que se decían que iban a dar un perfil parecido en una ingeniería.

Durante 22 años se formaron ininterrumpidamente profesionales que hoy el Senescyt no les da el nivel que demandaban los estudiantes en esa época. Las distintas carreras ante la formación que dieron en su último año, en el 2002, acabaron con apenas 80 estudiantes.

Ese proceso experimental fracasó, y los estudiantes se volvieron a enfocar en las exigencias de las ingenierías como la Escuela Superior Politécnica del Litoral y las universidades estatales.

Hoy esos egresados siguen trabajando sin problemas en cualquier parte del mundo, salvo con las limitantes del idioma como segunda lengua. Con estas falencias el profesional ecuatoriano se vería en desventaja en relación a la formación que tienen otros profesionales de la Educación superior.

Están desapareciendo los Institutos pedagógicos a tal punto que sus estudiantes homologaron el año 2017 para estudiar Educación Básica y Párvulos en la Universidad de Guayaquil. Los Institutos técnicos y tecnológicos sobreviven y están evolucionando gracias a la matriz productiva.

La situación de la calidad de los institutos, ha estado en la búsqueda de querer convertirse en universidades, es decir que la situación no está clara en cuanto hacia donde se debe recomponer el sistema de educación superior.

Pero, El papel del Estado es el de tomar decisiones que llevan al bienestar social. Para (Fernández, 2010).

En las últimas décadas, el nuevo papel del Estado ha girado en torno a consideraciones de eficiencia y eficacia tratando de evaluar la forma más adecuada de proporcionar los servicios públicos a la sociedad (educación, sanidad, vivienda, entre otros) sin utilizar una cantidad creciente de recursos.

Además de los criterios de eficiencia y eficacia, se han tenido en cuenta otras cuestiones relativas a la equidad en el acceso a tales servicios, procurando reducir las discriminaciones que pueden surgir en su demanda y utilización. (pág. 100)

Así la eficiencia no debe llevar a procesos experimentales que llevan a resultados de enorme impacto social, sin que los efectos negativos luego, sean de difícil solución a la calidad de profesionales que necesite un país.

CONCLUSIONES

A raíz de la eliminación de la carrera, lo que se puede inducir de los efectos sociales serían:

- 1) Estudiantes que saben la lengua italiana, pero no conocen de la cultura romana.
- 2) La pérdida de la memoria histórica de la cultura romana en el medio y con ello la falta de conocimiento de todo el aporte que para la humanidad tiene el renacimiento.

- 3) Fallas en el razonamiento analógico de las Lenguas romances y con ello la traslación y traslocación de la lengua española.
- 4) Impedimento en la zona de desarrollo próximo al momento de traducir los textos del español al italiano.
- 5) Falta de bases teóricas en las asignaturas como Historia del arte.
- 6) Ya no habrán pedagogos que den la lengua italiana, y en los concursos de méritos y oposición no habrán docentes con las maestrías.
- 7) Cuando hayan maestrías esos tecnólogos no serán aceptados como requisito por los países que las impartan al no tener el número de horas necesarias para tener el perfil que se necesita para obtener un título de cuarto nivel.
- 8) El conocimiento de la cultura romana en Lengua italiana desaparece y se quedan solamente con el legado terminológico, lo que dificulta la disertación, el análisis histórico e ideológico de un legado difícil de suplantar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canes, F. (2014). La influencia del libro Corazón del italiano Edmundo de Amicis en la Educación Española . *Universidad Complutense de Madrid* , 100.
- Consejo de Educación Superior . (12 de 2 de 2018). *Reglamento de la Educación Superior* . Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos/reglamentos2016/Octubre/carpeta/reglamento%20de%20los%20institutos%20y%20conservatorios%20superiores%20codificacion.pdf>
- Fernández, S. (2010). Intervención Pública . *Revista Nacional de Administración* , 100.
- Hernández, J. (2014). *Influencias italianas en la Educación Española en Iberoamericana*. Salamanca: Fahren House- Studio .
- Naidorf, J. (2014). Judith Naidorf. *Rase* , 48-58.

EXPERIENCIA EMPRESARIAL DE EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI: UN ANÁLISIS DESDE EL PRIMER CONVERSATORIO MARKETING DAY EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN

Autores:

MsC. Rosa Amelia Moreira Ortega

Email: rosa.moreira@formacion.edu.ec

Ing. Christopher Andrés Carchipulla Alvarado

Email: christopher.carchipulla@formacion.edu.ec

Ing. Lesly Johanna Benítez Pincay

Email: lesly.benitez@formacion.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial

Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial

Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial

RESUMEN

El presente artículo aborda los análisis del primer conversatorio empresarial de emprendedores en la cual se considera un instrumento pedagógico de la carrera Tecnología Superior de Marketing del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial aplicaron estos análisis son expuestos por emprendedores que pusieron en práctica con la finalidad de valorar los conocimientos que los estudiantes de la educación superior han adquirido durante su carrera, permitiendo además, desarrollar en ellos las actitudes y habilidades que el mercadólogo requiere en el campo laboral. Existen varios instrumentos tradicionales para evaluar el proceso formativo de los estudiantes como exámenes, pruebas escritas, orales, etc. Sin embargo, los estudiantes del siglo XXI exigen procesos de enseñanza-aprendizaje acorde a su generación, lo que conlleva a los docentes a adaptar los métodos activos tradicionales de enseñanza aprendizaje con nuevos instrumentos de evaluación.

INTRODUCCIÓN

La globalización que es la fuerza motora de aceleración mundial, el tiempo es cada vez más valioso e incide en los procesos creativos de empresas que son más exigentes y requieren día a día personal con más destrezas para enfrentar los desafíos, personal enfocado en cumplir objetivos organizacionales que permitan ser éstas más competitivos en el mercado. Ante lo cual se busca que el tecnólogo del Instituto Tecnológico de Formación, sea una persona que esté preparada para cumplir las exigencias del mercado laboral incluso para emprender su propio negocio.

Es claro que también las expectativas de los estudiantes se incrementan ante un mercado cambiante, lo que conlleva al docente del Instituto de Formación abordar una diversidad de contextos y a adaptar los métodos activos de enseñanza y los instrumentos de evaluación a las exigencias del mundo actual enfocándose en la innovación.

(Dyer, Gregersen, & Christensen, 2011) Definen a la innovación como “la introducción de un bien (producto) nuevo para los consumidores o de mayor calidad que los anteriores, la introducción de nuevos métodos de producción para un sector de la industria, la apertura de nuevos mercados, el uso de nuevas fuentes de aprovisionamiento, o la introducción de nuevas formas de competir que lleven a una redefinición de la industria.”

Es importante que la innovación sea implementada como filosofía de las empresas sin importancia de sus características debiendo convertirse en un punto diferenciador entre una empresa y la otra, entre una industria y la otra.

Bajo estos parámetros existe la certeza de estar en constante aprendizaje para marcar la diferencia en un mercado competitivo, contribuyendo con mercadólogos aptos para el desempeño de sus funciones y con las competencias necesarias para enfrentar el mundo actual, pero nace la interrogante ¿Cómo los preparamos para enfrentar estos retos”? Ante estas interrogantes, docentes que están en continua preparación y desarrollos plantean una forma diferente de evaluar s los estudiantes basándose en los siguientes autores.

Según (Maccario, 1989) “La evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión”.

Posteriormente, (Teleña, 1997) manifiesta que “La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más adecuado posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta

inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados,

Ante lo expuesto, surge entre los docentes de la carrera Tecnología Superior de Marketing la necesidad de aplicar instrumentos diferentes para evaluar el conocimiento que los estudiantes han adquirido durante su carrera, algo acorde a la realidad. Es por ello que nace la idea de innovar los instrumentos de evaluación desarrollando un evento donde los estudiantes del último nivel de la carrera de marketing aplicaran sus conocimientos y al mismo tiempo desarrollen destrezas y habilidades necesarias en su rama, evento denominado “Marketing Days”.

“Marketing Days” el primer conversatorio enfocado a las nuevas tendencias del siglo XXI, desarrollado en el Instituto Tecnológico de Formación y lo más importante, organizado por estudiantes de la carrera de marketing.

Este conversatorio es uno de los eventos que ha marcado la diferencia en nuestra Institución, por muchas razones, entre ellas que estuvo precedido por ponentes emprendedores y expertos en la rama de marketing, como lo son: el Ing. Juan Larreategui, Jefe de Mercadeo de Arca Continental, Msc. Gabriel Zevallos, Jefe de Mercadeo del Diario El Universo, El Sr. George Pluv, Especialista en Neuromarketing, el Msc. Gabriel Celi, Propietario de una Agencia de Publicidad y la Lcda. Marielisa Marques, Presentadora de Noticias y emprendedora de su empresa Botania.ec, la mayoría de ellos contactados por los estudiantes del curso MPN21.

Este evento estuvo enfocado en visibilizar las experiencias y estrategias de las personas que dirigen las marcas más importantes de nuestro país y en transmitir éstas a emprendedores que buscan construir su marca personal. Hay que resaltar que el emprendimiento no solo engloba el mejorar el estilo de vida del emprendedor, va mucho más allá que eso, es uno de los elementos claves para el desarrollo social y de empleo, sobre todo en el contexto actual de alta competencia en el mercado laboral. Los más jóvenes ven en el emprendimiento una alternativa para generar negocios y crecer en el ámbito profesional.

DESARROLLO

EMPRENDER

Según (Rodríguez, 2011) “emprender implica la toma de decisiones, pero decidir de manera correcta requiere contar con las competencias necesarias”. El emprender implica más allá de una decisión, implica riesgos y es por ese motivo que existe temor al realizarlo.

El Ecuador lidera la tasa de países de Latinoamérica con mayor emprendimiento, según el estudio realizado por Global Entrepreneurship Monitor GEM en el 2013.

Es decir, 1 de cada 3 adultos en el Ecuador inició trámites para emprender un negocio o lo tenía no más de tres años antes; el 22,7% de los adultos afirmó haber emprendido aprovechando una oportunidad en el mercado, mientras que el 12,1% lo hizo por necesidad. La Tasa de desempleo en el país terminó el 2013 en 8,4 %.

Ecuador logró la tasa de emprendimientos número uno de Latinoamérica, seguido de Perú (5,25%) y Brasil (4,95%). Según el GEM (2016), en Ecuador se identifican dos razones principales por las cuáles surgen estos negocios: la necesidad y la oportunidad. En cuanto a la necesidad es importante mencionar el índice de desempleo y subempleo aumento debido a la crisis económica del país lo cual llegó a que por motivos de supervivencia y al no encontrar un empleo les toque a las personas empezar un negocio nuevo. La oportunidad también es otro factor ya que al tener el KNOW-HOW y la experiencia necesaria en los ámbitos profesionales que el emprendedor se ha manejado empiezan con un nuevo negocio con el fin de obtener una mejor calidad de vida e independizarse laboralmente.

Según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) el 55% de los emprendedores con trabajos su remuneración era menor a 366.00 USD en el tercer trimestre de este año, según las últimas cifras publicadas por el INEC.

Sin embargo, el índice que preocupa es que también es el país con más alto índice de fracasos, esto se puede deber al poco conocimiento de la administración de un establecimiento o simplemente a la emoción generada por el emprendedor sin bases sólidas para que el riesgo tenga menos porcentaje de fracasos.

A pesar de estos fracasos siempre será importante el fomento de nuevos emprendimientos que vayan orientados hacia el desarrollo del país, generación de empleos y planes sociales.

La academia tiene una gran responsabilidad al enfocar los conocimientos no solo en las aulas si no también fuera de ellas, en diferentes programas ya sea vinculación con la comunidad o eventos destinados a fomentar el conocimiento, ya que el mismo el libre, y nunca será malo para nadie.

En la actualidad las empresas destinan gran parte de su presupuesto en el marketing, innovando cada vez más en sus campañas.

Según (Kotler & Armstrong, 2012) el marketing debe entenderse no en el sentido arcaico de realizar una venta (“hablar y vender”), sino en el sentido moderno de satisfacer las necesidades del cliente.

Si el mercadólogo entiende bien las necesidades del consumidor; si desarrolla productos que ofrezcan un valor superior del cliente; y si fija sus precios, distribuye y promueve de manera eficaz, sus productos se venderán con mucha facilidad.

Definitivamente los conceptos de marketing y emprendimiento van de la mano, porque, aunque muchas estrategias de marketing van orientadas hacia la investigación de mercado muy bien realizadas la realidad es que 4 de cada 10 publicidades no llegan al top of mind del consumidor, es decir no cumplen el propósito del cual fueron realizados. Los focus group son muy bien realizados sin embargo el consumidor a decir verdad no sabe lo que quiere, y aun si supiera lo que quiere no sabe cómo expresarlo, y aún si lo quisiera expresar habría que ver si lo quiere decir, es por lo cual que estas diversas técnicas han hecho perder mucho dinero a empresas y por lo cual las técnicas de marketing tienen que ir desarrollando nuevas estrategias de investigación de mercado.

Es por esto que el marketing evolucionó, ahora no estudia al consumidor, es importante ahora estudiar sus pensamientos.

Visualizando los contenidos y experiencias de los catedráticos que están en proceso de investigación y desarrollo, se enfoca la necesidad de aplicar instrumentos de evaluación a través de la interacción de la cátedra con expertos en marketing y emprendedores mediante un conversatorio.

A continuación, se presenta el cuadro de invitados participantes en el evento:

Cuadro No. 1 Invitados

Ing. Juan Larreátegui - ARCA CONTINENTAL
Msc. Gabriel Zevallos - Diario EL UNIVERSO
Sr. George Pluv - Especialista en Neuromarketing.
Lcda. Marielisa Marques – Emprendedora de empresa Botania.ec.
Msc. Gabriel Celi – Dueño de Agencia de Publicidad

Elaborado por: Los autores

Cada uno de los invitados tiene un alto grado de conocimientos de marketing y emprendimiento, pero sobre todo poseen la experiencia en este ámbito.

Los alumnos del curso MPN21 desarrollaron un conversatorio en el que se deseaba transmitir un ambiente moderno y diferente sin olvidar la elegancia del mismo.

La organización de este evento representó para el Instituto Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial la primera experiencia recargada de conocimientos y personalidades, la transformación de la estructura marcó la importancia del evento. Para lograr este cambio se utilizó el siguiente presupuesto:

Cuadro No. 2 Presupuesto Marketing Day

EVENTO DE MARKETING DAY			
CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	3 Ramos de flores y 1 centro de mesa	\$ 47,00	\$ 47,00
1	Alquiler sala Lounge y plataforma	\$ 220,00	\$ 220,00
1	Placa de cristal Gota + plaquitas	\$ 55,00	\$ 55,00
1	Roll up	\$ 30,00	\$ 30,00
1	Movilización de flores	\$ 3,00	\$ 3,00
	Break incluye:		
1	Vasos, servilletas, cucharitas, vasos térmicos, Té, 8 botellas de agua	\$ 32,59	\$ 32,59
3	Bocaditos	\$ 16,00	\$ 48,00
		Subtotal	\$ 435,59
		Base imponible	\$ 352,00
		Iva 12%	\$ 42,24
		Total	\$ 477,83

Elaborado por: Los autores

El apoyo recibido por el Instituto Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial fue sin duda alguna un baluarte digno de comentar, en cuanto a la parte financiera ya que se pudo activar las ideas previas al conversatorio. Esto incluye break y decoración.

La participación de los estudiantes del curso MPN21 de la carrera de Marketing, Horario nocturno, en la organización de este evento representó el principal y más importante aporte, los conocimientos adquiridos en las aulas de clases fueron implementados y, a eso, se sumó la experiencia que posee cada uno de ellos, lo que permitió generar nuevas ideas que marcaron la diferencia en la organización e implementación del mismo.

Para esta ardua labor trabajaron los docentes en conjunto con los estudiantes, para lo cual se crearon cuatro comisiones de trabajo con la finalidad de delegar funciones de acuerdo a las actividades a realizarse en el evento. La comisión N° 1 se encargó de la publicidad del evento en conjunto con el Departamento de admisiones/marketing y Departamento de Investigación, desde su lanzamiento hasta la finalización del mismo, realizando entrevistas a los ponentes antes de iniciar el evento y presentando la transmisión en vivo del conversatorio por las redes sociales.

La segunda Comisión se encargó del break que se brindó a los invitados y autoridades, ellos organizaron desde la adquisición de los insumos y bocaditos hasta la atención de los invitados durante el evento. La comisión N° 3 estuvo encargada de la imagen del evento, organizando el mismo aplicando técnicas de neuromarketing, coordinando música, ambiente, olor y color de objetos y paredes del lugar donde se

llevó a cabo el conversatorio, también organizaron el protocolo de recibimiento de los invitados, y finalmente la comisión N° 4, estuvo a cargo de coordinar la presentación del evento que incluyó la elaboración del programa hasta su implementación.

En esta labor los estudiantes tenían como función estudiar el perfil de cada uno de los invitados para abordar los temas más relevantes en base a sus experiencias, organizar el programa de presentación y ser los presentadores del conversatorio.

El resultado y el esfuerzo de este trabajo en equipo acrecentaron el compañerismo y el sentido de pertenencia de cada uno de los estudiantes, a pesar de las diferentes personalidades, puntos de vista y del trabajo a presión.

En la organización se destacó mucho el liderazgo de jóvenes que siempre estuvieron fomentando el trabajo en grupo, muchos de ellos implementaron técnicas de motivación, otorgaron responsabilidad y comprometieron a sus compañeros en el cumplimiento de esta labor, que además haber permitido lograr óptimos resultados contribuyó también a su crecimiento profesional.

En la organización de este evento contribuyeron tres docentes de la carrera Tecnología Superior de Marketing. El Ing. Christopher Carchipulla, quien se encargó de aterrizar las ideas que los estudiantes aportaban y lograr los resultados óptimos del evento. Además, aportó en la comisión encargada del estudio de perfiles y en el diseño del programa y participó como presentador del evento. La Ing. Lesly Benítez Pincay, estuvo a cargo de coordinar junto con las comisiones encargadas, la decoración del lugar y presupuesto asignado. Y la Msc. Rosa Moreira, quien estuvo a cargo de supervisar el cumplimiento de cada una de las actividades realizadas en este evento.

El evento se llevó a cabo en la planta baja de las instalaciones del Instituto de Formación Profesional, Administrativa y Comercial, lugar que cuenta con una capacidad de 50 personas. Debido al espacio del lugar, los docentes organizadores se vieron en la penosa obligación de seleccionar solo a 50 estudiantes que serían invitados a este evento, cuando el Instituto Tecnológico de Formación cuenta con aproximadamente XXX estudiantes en todas las jornadas de la carrera de marketing.

Entre una lluvia de ideas se tomó dos decisiones, la primera invitar a los estudiantes del Instituto de Formación que hayan obtenido el mejor promedio de calificaciones, siendo la invitación al evento un reconocimiento ante su constancia y desempeño, e invitar a los tecnólogos del instituto que generaron el más alto desempeño en la elaboración de tesis y su puntaje. Las invitaciones fueron entregadas por medios digitales, confirmando por el mismo la confirmación de la asistencia de los participantes.

Entre los temas abordados en este evento se pueden mencionar los siguientes:

“Las principales barreras de entrada para la generación de nuevos emprendimientos”, En referencia a este tema los ponentes emprendedores compartieron con los estudiantes los obstáculos que se les presentaron en el inicio de su emprendimiento y cómo ellos lograron superarlo, entre esos, siendo un común denominador las políticas gubernamentales que generan los gobiernos, que en muchas ocasiones brindaron oportunidades y en otras fueron amenazas.

Un ejemplo de emprendedora es la Lcda. Maríelisa Márques, ella creó a Botania.ec, una empresa que se dedica a la elaboración de shampoo, cremas e infusiones herbales. Esta emprendedora se destaca principalmente por su interacción con el público mediante la publicidad por redes sociales. Según Márques, la publicidad ha sido sin duda alguna un punto diferenciador en su empresa, llegando a tal punto de que sus consumidores recomienden su producto vía digital. Marques aclara que ella no invierte dinero en contratar a personas que se dediquen a recomendar su producto por estos medios, son los mismos clientes que gracias a los buenos resultados de sus productos lo hacen, partiendo como índice principal la publicidad boca a boca.

El emprendimiento genera temor, sin embargo, con un conocimiento oportuno, genera objetivos. Para Celi, propietario de una empresa de Publicidad, emprender su propia fue un sueño. Menciona que hacer lo que uno ama es el premio del esfuerzo y la dedicación primero en las aulas de clase. Cabe mencionar el valor generado del estudiante, de lo importante que es prepararse y esforzarse para sí mismo. Un área en la que el invitado tiene mucha experiencia es el Marketing político en la línea digital, colaborando con una campaña presidencial ganadora y explicando el arduo trabajo a diario para encontrar el mejor medio de comunicar el día a día de la campaña.

Por otro lado, se abordó otro tema importante “La implicación de la tecnología en las empresas del siglo XXI”. Un mercado que parecía desplazado es el de los medios impresos. Sin embargo, uno de los Diarios más importante de nuestro país mantiene su hegemonía en el mercado. Parte de las estrategias principales, según Zevallos, Jefe de Mercadeo del Diario El Universo, es la implementación de nuevas tecnologías como por ejemplo la apertura de la aplicación para Smartphones, que aparece en el mercado con un costo mínimo, ahorrando papel, cuidando el desarrollo sostenible, pero sin dejar de generar nuevas noticias importantes para mantener al público informado, demostrando así la importancia de la innovación de productos para llevarlos hacia un nivel óptimo.

Por otra parte, no podía faltar, “El neuromarketing como tendencia del siglo XXI”, tema abordado por el Sr. George Pluv y de gran trascendencia en la actualidad.

Dejando a un lado paradigmas y mezclando las neurociencias con el marketing, tenemos a Coca-Cola, uno de los pioneros en la aplicación de esta disciplina, logrando un posicionamiento de marca en la mente del consumidor creando productos que satisfagan necesidades racionales y emocionales. El Ing. Juan Larreategui concuerda con todos los participantes “Antes de poder dar un consejo acertado en el mundo del marketing es primero necesario escuchar y conocer a la empresa que requiere los servicios”.

El proceso del conversatorio se mantuvo dinámico y hacia muchas direcciones. Los estudiantes invitados abordaron a los ponentes con preguntas encontrando respuestas adecuadas a sus aspiraciones.

Algo que destacaron los ponentes participantes es que hay ciencias que van de la mano con el marketing que son de gran importancia en la vida empresarial y que muchas veces los estudiantes no entienden porque la ven dentro de la malla curricular, sin embargo, son indispensables dentro de sus carreras profesionales. Un ejemplo de ellas es la contabilidad, teniendo el mercadólogo que hacer reportes contables, presupuestos y entender estados financieros que permiten la correcta toma de decisiones.

La seriedad y el ambiente cálido del evento hacen un enfoque notorio hacia la apertura institucional de nuevos eventos para aumentar el índice de conocimientos, de aptitudes y actitudes, fomentar el amor hacia la carrera empresarial, hacia el Instituto organizador. Conversar de lo que se ama es divertirse por lo que a muchos estudiantes les pareció corto el tiempo teniendo en mente que es el inicio de nuevas excursiones de conocimiento para el beneficio estudiantil.

CONCLUSIONES

La organización del Primer Conversatorio “Marketing Day” además de haber servido como instrumento para evaluar los conocimientos y destrezas de los estudiantes del curso MPN21 de la carrera de Marketing, los compromete a cada uno de ellos a desenvolverse mucho más allá de sus capacidades para sobresalir en el campo de acción. El Docente debe preparar a los estudiantes a enfrentar los retos, aplicando una evaluación acorde a la necesidad del mercado actual, siendo este el principal motor del aprendizaje y del cual depende la cantidad y calidad de lo que se aprende en las aulas de clases.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Publicidad y educación. Educación y Publicidad. Julio Cabero Almenara. Universidad de Sevilla.

<http://ares.cnice.mec.es>

<http://recursos.cnice.mec.es>

www.creatividadysociedad.com

<http://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2017/03/22/1150766/informe-perfil-emprendedor-estudiante-universitario.html>

LA PLATAFORMA VIRTUAL MOODLE COMO RECURSO EN LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Autor:

MSc. Carlos Luis Sánchez Pacheco

Email: carlossanchez21@hotmail.com

Institución: *Unidad Educativa Fiscal Réplica Guayaquil*

RESUMEN

Con la utilización de las aulas virtuales o plataformas educativas buscamos que Internet nos sirva también como una vía de intercomunicación con otros miembros de la comunidad educativa, como un banco de recursos específicos de un área o asignatura, como un lugar común donde trabajar colaborativamente o desde el que plantear actividades de enseñanza y aprendizaje variadas que extiendan el aula más allá de su dimensión física.

El presente trabajo busca presentar los beneficios de utilizar la plataforma virtual educativa MOODLE, obteniendo excelentes resultados.

Este tipo de recurso es una herramienta eficaz para ser usadas de formas muy distintas: para preparar a los alumnos antes de la clase, como ayuda para la asimilación de contenidos o para disponer de una amplia base de materiales educativos como banco de actividades y recursos para que los estudiantes amplíen lo visto en clase.

Además se busca identificar que herramientas dispone el docente para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje haciendo uso de una plataforma virtual.

Reconociendo que hablar hoy de plataforma virtual es un reto que solo puede ser asumido por los educadores que con valentía se apoderan de los cambios y los desafíos de este nuevo milenio.

Palabras Claves: Plataforma virtual – MOODLE – Recursos Didácticos.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad disponemos de muchos medios que, desde el punto de vista pedagógico, pueden ser recursos útiles para su uso en el ámbito educativo, estos ocupan un lugar significativo los que conocemos bajo las siglas CMS (Content Management System o Sistema de Gestión de Contenidos), entre los que podemos citar Moodle, Dokeos, WebCT.

De todas estas plataformas virtuales Moodle es la que cuenta con una mayor aceptación y difusión con más de 132 millones de usuarios y utilizado en 232 países según estadísticas de la comunidad Moodle (<http://moodle.org/stats/> consultadas el 26 de marzo del 2018).

En este marco de innovación y cambio, la opción de generar entornos virtuales de aprendizaje basados en las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), supone responder de forma integral a los requerimientos que impone la Sociedad del Conocimiento y a las nuevas necesidades del entorno educativo.

Es dentro de este contexto de innovación donde surgen las plataformas educativas virtuales.

A través de este recurso, como docente, he tenido la oportunidad de motivar, guiar y acompañar a estudiantes en su aprendizaje y evaluaciones.

Se debe reconocer que en la actualidad como educadores siendo un desafío que nos motiva a asumir una educación con calidad, una educación acorde a la GENERACIÓN Z o generación del milenio que nos corresponde educar.

Aunque como indica el profesor (LORENTE, 1993) “lo que sí resulta novedoso es el uso combinado de las mismas” son por ello nativos digitales como ya predijera (NEGROPONTE, 1999): “en un futuro no muy lejano la información no se transmitirá en átomos sino en bits”.

La educación necesita una transformación en la labor docente y se necesita empoderar de los nuevos recursos como lo son las plataformas virtuales con el fin de facilitarnos la labor y llevarla de las manos con una generación que cada día al manipular los recursos virtuales realiza nuevo descubrimiento en las redes y su entorno virtual.

DESARROLLO

La plataforma virtual MOODLE

Es importante recalcar que hay numerosas plataformas virtuales, las cuales tienen características de ser un software diseñado para ayudar a estudiantes y docentes,

permitiéndole a estos últimos crear, diseñar y evaluar cursos en línea de alta calidad algunas de estas plataformas son gratuitas.

La plataforma (MOODLE, 2018), acrónimo de Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos), es un Sistema de Gestión de Cursos (Course Management System, CMS), o Sistema de Gestión del Aprendizaje (Learning Management System, LMS) también conocido en español como Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) y siendo uno de sus principales atractivos el que se trata de un sistema de código abierto (Open Source), es decir, se distribuye gratuitamente como Software libre bajo licencia GNU GPL (General Public License).

Las plataformas educativas poseen una estructura modular que hace posible su adaptación a la realidad en las diferentes instituciones educativas, poseen varios módulos que ayudan a gestionar en tres niveles: gestión administrativa y académica, gestión de la comunicación y gestión del proceso de enseñanza aprendizaje.

Principios pedagógicos de Moodle

Los principios pedagógicos se fundamenta desde el punto de vista pedagógico sobre la base del constructivismo, específicamente en el constructivismo social que hunde sus raíces en las aportaciones de Jean Piaget sobre el desarrollo cognitivo, la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, el aprendizaje significativo de David Ausubel y la teoría del Desarrollo Social de Lev Vygotsky, así como en trabajos posteriores en esta misma línea, esto fue expresado por (AMORÓS POVEDA, 2007) en el marco del Congreso Edutec 2007.

El aprendizaje se considera efectivo por el constructivismo social cuando se comparte con otros y de esta forma se va construyendo un propio aprendizaje estableciendo un espacio basado en contenidos compartidos donde las metodologías basadas en el trabajo colaborativo propiciadas por estos entornos de aprendizaje social cobran importancia.

Algunas características de MOODLE como recurso didáctico

Como lo indica (ROS MARTÍNEZ DE LAHIDALGA, 2008) Moodle puede resultar muy útil tanto para escuelas, unidades educativas y universidades como para los docentes en sus respectivas asignaturas y también para los estudiantes.

En los docentes porque posibilita una presencia institucional de la comunidad educativa en la web, hay que destacar que posibilita la elaboración de múltiples actividades de enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula de clases, multimedia, cuestionarios o elaboración de apuntes, la adaptabilidad del entorno es completa y posibilita la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

(MOODLE, 2018) se compone de una serie de módulos con unas características y finalidad específicas cada uno de ellos, estos módulos son:

Tareas, Diarios o Talleres: Los estudiantes realizan subidas al servidor tareas solicitadas, registrándose la fecha de subida de forma automática, permitiendo al docente hacer las observaciones que estime oportunas adjuntándolas a la página de la tarea de cada estudiante.

Foro: Hay diferentes tipos de foros o comunicación asíncrona disponibles: exclusivos para los docentes, todos los mensajes llevan adjunta la foto del autor.

Chat: Permite que los estudiantes puedan mantener una comunicación en tiempo real para resolver dudas o planificar trabajos en grupo entre otras muchas cosas.

Glosario: Los glosarios pueden ser editados en distintos formatos: diccionario y enciclopedia son algún ejemplo.

Cuestionarios: Los cuestionarios permiten que el estudiante realice una autoevaluación de los temas que se van trabajando en clase, así como la preparación de exámenes pues las respuestas se califican automáticamente, y pueden ser recalificados si se modifican las preguntas.

Recursos: Permite la publicación de contenido digital como Word, Powerpoint, Flash, vídeo, videoconferencias, mp3, etc.

Wiki: Los estudiantes pueden trabajar en grupo en la elaboración de un mismo documento ya que todos los alumnos podrán modificar el contenido incluido por el resto de compañeros y aunque cada alumno sólo puede modificar el wiki del grupo al que pertenece podrá sin embargo consultar todos los wikis.

Lecciones: Nos permite incorporar al curso contenidos interactivos, en donde éstos se dividen en pequeñas partes llamadas páginas que se mostrarán una a una, pudiendo incluir al final una serie de preguntas para que el estudiante las responda y en base a las respuestas se puede redirigir a nuevos contenidos.

Ventajas de utilizar una plataforma educativa virtual

Las plataformas virtuales ofrecen numerosas ventajas al docente, dentro de las cuales cabe destacar:

- Mejor distribución del tiempo, docente no necesita estar delante de los estudiantes para la asignación de tareas o evaluaciones, lo que le permite asignar el trabajo en el entorno virtual.

- Reducción de papelería, la plataforma además de corregir los exámenes o pruebas automáticamente, le permite almacenar o recibir todas las prácticas de sus estudiantes de una forma virtual.
- Estudiantes motivados, el ambiente educativo gira en otro entorno el cual se familiariza más con la gran mayoría de nuestros jóvenes hoy día. (el entorno virtual).
- Promover la responsabilidad en nuestros estudiantes, el tiempo asignado para toda práctica virtual tiene un cierre automático, y con penalización si así el profesor lo desea en caso de dar apertura a recibir fuera de la fecha indicada.

CONCLUSIONES

Las plataformas virtuales, como recurso didáctico; permite optimizar el tiempo en la labor docente, nos permite realizar una retroalimentación al trabajo realizado por nuestros estudiantes, evaluar un proyecto, un examen o pruebas sin la necesidad de una revisión física de cada asignación. Al ser un medio virtual, la comunicación con los estudiantes es permanente donde se puede llevar n control de sus avances y debilidades en el proceso de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMORÓS POVEDA, L. (2007). Moodle como recurso didáctico. EDUTEC 2007: Inclusión digital en la Educación Superior: Desafíos y oportunidades en la Sociedad de la Información.
- LORENTE, S. (1993). "El futuro que nos aguarda". En Revista Documentación social, nº 93, 147 - 168.
- MOODLE. (26 de Marzo de 2018). MOODLE. Obtenido de <https://moodle.org/>
- NEGROPONTE, N. (1999). Mundo digital. Barcelona: Ediciones B.
- ROS MARTÍNEZ DE LAHIDALGA, I. (2008). "Moodle, la plataforma para la enseñanza y organización escolar". e-Revista de Didáctica, nº 2.

LA INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS IESS A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Autoras:

Mgs. Gladis Sara Sanmartín Ramón

E-mail: gladissanmartin_26@hotmail.com

Mgs. Aura Rosalía Zhigue Luna

E-mail: azhigue@umet.edu.ec

Dra. Germanía Vivanco Vargas

Email: gvivanco@umet.edu.ec

Institución: Colegio de Bachillerato Juan Montalvo, Universidad Metropolitana del Ecuador

RESUMEN

La presente ponencia tiene como propósitos, destacar la importancia de la interacción social a través de la vinculación con la colectividad de las IESS para la transformación, no solo de los procesos en que intervienen la universidad; sino también la transformación de la sociedad mediante la participación en su desarrollo.

Se partió de una revisión de la evolución de la extensión universitaria en las universidades latinoamericanas y cómo este tercer elemento sustantivo, vinculación con la sociedad, empieza a tomar fuerza en las universidades ecuatorianas luego del proceso de evaluación que realizó el entonces Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), finalmente se expone los resultados de un proyecto de vinculación de la Universidad Metropolitana de la Sede Machala, a través de los cuales se demuestra el aporte de la institución para contribuir a la solución de problemáticas existentes.

INTRODUCCIÓN

En la Declaración de la Unesco (1998), realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se afirma que esta debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, en lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente, mediante esfuerzos interdisciplinarios para analizar los diferentes problemas. Sostiene también que los vínculos con el mundo del trabajo deben reforzarse, realizando intercambios de diversos tipos entre la academia y el mundo laboral. Afirma la declaración que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en términos de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen. Para ello se debe propender por alcanzar una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo; los propósitos de la educación superior deben tener como fin último las necesidades sociales, del respeto a las culturas y la protección del medio ambiente. Sin embargo esta declaración no se la ha concebido en muchas universidades de Latinoamérica, lamentablemente en las últimas décadas se ha perdido el sentido social y se crean una serie de universidades con fines de lucro, su oferta académica no responden a los requerimientos que la sociedad necesita. Bajo estas consideraciones el presente artículo plantea la importancia de la interacción universidad- sociedad para generar el desarrollo de los pueblos,

Se presenta el caso de las universidades del Ecuador y cómo la vinculación con la sociedad toma fuerza luego del proceso de evaluación a la que fueron sometidas y que dio como resultado el cierre de catorce universidades, por no cumplir con los estándares de calidad, entre los indicadores que se mide está la vinculación con la sociedad. Las universidades del país deben rendir cuenta al CEAACES, organismo que actualmente evalúa que las IESS gestionen su planificación en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y que responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.

Se expone el caso de la universidad metropolitana, y el trabajo desarrollado para mejorar la gestión en todos sus procesos sustantivos en los que interviene la institución, se explica concretamente, los resultados de un proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de derecho y gestión empresarial a través del cual se busca lograr impactos positivos en la comunidad.

DESARROLLO

Los conceptos de extensión universitaria, transferencia, proyección social y vinculación con la sociedad, independientemente del nombre elegido en los diferentes contextos en los que se mueven las universidades tiene un propósito en común, la interacción con el entorno, dar respuestas de calidad a las necesidades sociales a través de una educación pertinente de procesos académicos dinámicos y comprometidos con el desarrollo humano, estableciendo vínculos con diversas organizaciones para contribuir a la solución de las problemáticas existentes y brindar atención a las poblaciones más vulnerables.

En Latinoamérica la aparición del concepto, extensión universitaria, surge a partir de la reforma de Córdoba en 1918. La clase media presionaba para lograr el acceso a la universidad, hasta entonces controlada por la oligarquía y el clero, con la idea de que era esta la que iba a permitir su ascenso político y social. De esta manera, la Reforma incluyó una serie de planteamientos políticos y sociales, dentro de los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad. (Tunnermann, 2000)

La reforma incorporó la extensión universitaria y la difusión cultural entre las tareas normales de la universidad latinoamericana y propugnó por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio científico y objetivo de los grandes problemas nacionales (Tunnerman, 1981)

Sin embargo las distintas universidades a nivel de Latinoamérica no han conceptualizado y desarrollado el tema. Según el aporte de Chacín, González, & Torres (2007), considera que la Universidad se han centrado fundamentalmente en el desarrollo de sus funciones docentes e investigativas, y que la función de extensión se ha incorporado en forma tardía en muchas instituciones de educación superior, lo que la ha llevado a ser relegada a un segundo plano.

En la misma línea, Dávila, Peralta & Obregón (2009) reconocen que la extensión no ha respondido a la multidimensionalidad que la debe caracterizar, y que se limitó al desarrollo de manifestaciones culturales de carácter artístico y no se articuló como espacio de acción, expresión y apoyo a la docencia y la investigación. En consecuencia, no ha respondido a la difusión del conocimiento, a la intervención del entorno y a la transformación social, labores en las que debe participar la universidad en unión con los demás actores sociales, con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades.

El panorama en el Ecuador es similar, si bien es cierto han existido actividades de interacción con la comunidad pero estas no han respondido a un programa bien

estructurado, ni a objetivos bien definidos, la concepción de vinculación con la sociedad empieza a tomar fuerza en el país luego del proceso de evaluación que realiza el entonces Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) cuando entrega el 4 de noviembre del 2009 a la Asamblea Nacional el informe de “Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador” ordenado por el Mandato Constituyente No. 14 y expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio de 2008. Este informe marcó un hito en la historia de la educación superior ecuatoriana al develar, con rigor científico, la real situación de las universidades y escuelas politécnicas del país y proponer soluciones radicales para su mejoramiento.

Una de las recomendaciones fue la de “depurar el sistema universitario” del grupo de 26 universidades ubicadas en la categoría “E”, instituciones que “no muestran un compromiso y capacidad para ocuparse de problemas sociales y su carácter comercial ha dado paso a una universidad ‘neutra’, desenraizada de su entorno social y, por lo tanto, sin ningún impacto en las realidades locales y regionales a las que debería dar respuesta.

Se inicia en el país un nuevo proceso de evaluación, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad de la educación superior por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) en el que se incluyen los diferentes criterios, subcriterios e indicadores a ser evaluados, dentro del criterio academia, está el subcriterio de vinculación, donde detalla el estándar que deben cumplir las universidades del país “La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente” (CEAACES, 2013) Las universidades empezaron a organizarse a fin de cumplir con los estándares de calidad exigidos por el CEAACES como es “articular y transferir conocimiento en los dominios académicos, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo. En este sentido, la vinculación con la sociedad demanda de una planificación que considere los objetivos institucionales y de políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, elementos indispensables a través de los cuales la institución puede obtener los resultados esperados. (CEAACES, 2013).

Se plantea un nuevo modelo de desarrollo integral, la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Apunta a la transformación social y económica de los pueblos (González & González)

Las universidades del país reorientan su acción a la solución de problemas del entorno social, articulando las tres funciones sustantivas de la universidad docencia, investigación y vinculación con la sociedad, solamente cuando se trabaje con estas tres funciones interconectadas entre sí, podemos ver los cambios que las sociedades necesita para su desarrollo, ya que los problemas sociales que se canalizan de manera dinámica a través de la Vinculación con la Sociedad se reflejan en los procesos formativos (docente de pregrado o postgrado y el proceso investigativo) y es a través de la vinculación que se los retroalimenta, de ahí su carácter de gestión integradora.

Bajo este marco de referencia nuestra investigación se centra en la universidad metropolitana de la sede Machala, universidad que estuvo ubicada en categoría E, y que a partir de la fecha realizó profundos cambios en busca de la calidad y la excelencia, implementando un plan de mejoras, con un conjunto de acciones que permitieron desarrollar y consolidar los objetivos y estrategias de la SEDE y fortalecer la gestión universitaria de los elementos sustantivos de la docencia, investigación y de vinculación con una mayor organización e integración de los procesos universitarios.

La universidad ha participado en proyectos asociados a intereses de organismos del estado entre ellos los GAD Municipal de Machala, Guabo y Santa Rosa, el SRI, el Ministerio de Justicia, así mismo se ha vinculado a través de convenios con fundaciones, gremios, asociaciones, etc. para el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación, los mismos que tienen una doble finalidad: consolidar la formación profesional de estudiantes y profesores, y contribuir a resolver problemas que enfrentan los sectores urbano-marginales, sectores rurales y centros que prestan servicios gratuitos a la población, declarada como beneficiaria., contribuyendo a la transformación de la matriz productiva y reducción de brechas y desigualdades sociales y económicas.

El proyecto "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los barrios del Cantón Machala, que lo ejecutan estudiantes de los últimos semestres de carrera de Derecho y Gestión Empresarial de la UMET, se diagnosticaron los siguientes problemas:

- 1.- escasa formación ciudadana de los habitantes de los barrios del cantón en lo relacionado con los conocimientos sobre la democracia, las formas de participación, los derechos reconocidos en la Constitución, y la forma en que pueden hacer efectivos los mismos.

2. No se ha culminado el proceso de conformación de los consejos barriales en el cantón, los 38 consejos creados significan el 14,9 % de los que deben conformarse.

3. No están desarrollados mecanismos de participación ciudadana, como son los observatorios ciudadanos; y resulta insuficiente el uso de otros como la silla vacía.

4. Las organizaciones sociales y la ciudadanía de los barrios y parroquias de Machala no tienen una visión estratégica, la mayoría de su accionar es en función de urgencias y dejan de lado lo prioritario. En ese sentido, no existen capacidades técnicas desarrolladas que permita a las organizaciones, barrios y parroquias asumir la planificación de su propio desarrollo y la elaboración del presupuesto participativo.

El Plan Nacional del Buen Vivir se constituyó en la directriz fundamental para la implementación de instrumentos de planificación territorial a nivel local. En ese marco, adicional a la creación de un Sistema Nacional de Competencias, propone un Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que pueda implementar procesos, entidades e instrumentos, que permitan la interacción de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil en la organización y toma de decisiones relacionadas con la planificación del territorio, en todos los niveles de gobierno. En ese sentido, la implementación del proyecto de vinculación proyecta un proceso de formación para el desarrollo de la participación ciudadana en los barrios del cantón Machala para conseguir el empoderamiento de su realidad local y gestionar la consecución en la atención de sus necesidades comunitarias por parte de las autoridades locales.

A través de este proyecto se construyen espacios de encuentro común con los diferentes actores sociales, para que se organicen en sus barrios y puedan ser participes en la toma de decisiones y tengan acceso a los mecanismos de participación ciudadana.

Se obtienen los siguientes resultados:

Se capacitaron 93 miembros de los Consejos Barriales en cuanto a los derechos de participación ciudadana reconocidos por la Constitución, Procedimiento Parlamentario, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y las Ordenanzas Municipales.

Se conformaron 101 consejos barriales a quienes se les brindó el Asesoramiento en la conformación de los Estatutos de los consejos barriales constituidos, en coordinación con los representantes del GADM. Machala. Y se motivó mediante la capacitación de los integrantes de los consejos barriales para el uso adecuado del mecanismo de participación de la silla vacía. Los estudiantes de la carrera de derecho han asesorado en la elaboración de los estatutos de los consejos barriales, lo que se encuentra debidamente avalado por el Departamento de Participación Ciudadana.

Se cumple con la entrega de informes de Planeación Estratégica en los Barrios del

Cantón Machala, por parte de la Carrera de Gestión Empresarial para la sostenibilidad de los consejos barriales. Se logra que los líderes barriales se fortalezca en actores directos de la implementación de obras prioritarias antes las autoridades del GADM a través del desarrollo de la Planeación Estratégica.

La Universidad Metropolitana del Ecuador, a través de los proyectos de vinculación con la sociedad busca contribuir a la solución de las problemáticas existentes generando impactos positivos para el desarrollo local, regional y nacional, ofreciendo sus capacidades y conocimientos a través de loables esfuerzos y divulgando en el aula – laboratorio, la mejora continua académica, con pilares estratégicos que cumplen las necesidades de la comunidad académica UMET y del país en toda su extensión.

CONCLUSIONES

Las universidades que incorporen dentro de sus procesos la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán explotar posibilidades casi infinitas de acción para ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación, no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social.

El impacto de la universidad en la sociedad, depende de la pertinencia de su quehacer, por ello se debe articular ese vínculo universidad – sociedad para la transformación consciente del medio en el cual se mueven las IESS, a través de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación.

BIBLIOGRAFÍA

- CEAACES. (2013). *Suspendida por falta de calidad*. Quito.
- Chacín, B., González, M. & Torres, Y. (2007). Crítica a la generación del conocimiento
En la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de investigación
Innovativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. En:
Laurus, 13 (24): 215-240.
- Dávila, E., Peralta, I. B. & Obregón, J. (2009). *La interacción de las funciones sustantivas
De la Universidad como garantía de inclusión social*. Ponencia presentada en el X
Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: Sociedad y Extensión.
Recuperado el 9 de febrero de 2011 de:
http://hosting.udlap.mx/sitios/unionlat.extension/memorias2009/trabajos/practicas_integrales/la_interaccion_de_las_funciones_sustantivas_de_la_universidad_como_garantia_de_la_inclusion_social.pdf.
- González, G. R., & González, M. (s.f.). Extensión Universitaria: principales tendencia en su evolución y desarrollo. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXIII(1), 15.26.
- PNBV. (2013). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: Senplades.
- Tunnerman, C. (1981). *El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*. México.

Tunnermann. (2000). *El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 4: 93-126.

UMET. (2014). UMET. Plan General de Vinculación con la Sociedad Periodo 2014-2018. Guayaquil 2014.

EL IMPACTO DEL CONTACTO DURANTE EL RECREO ENTRE NIÑOS DE LA ETNIA SHUAR Y MESTIZOS, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “HUAMBOYA”, DEL CANTÓN HUAMBOYA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO - ECUADOR

Autor: Ángel Vicente Vásquez Vásquez

Email: avvasquez1@yahoo.es

Institución: Universidad Católica “Andrés Bello”

RESUMEN

Para la mayoría de los estudiantes, el recreo constituye un espacio para descansar de la rutina, es esencial para expresar las destrezas y habilidades propias de la edad escolar; este lugar sagrado es el testigo ciego de muchos encantos e ilusiones, de reclamos, fatigas y de expresiones sinceras de amistad profunda; es una oportunidad para fortalecer las interacciones sociales, organizar sus propios juegos según su legislación y libertad; sin reglas, sin árbitro, pero con sentido común, se juega para disfrutar y ser feliz.

En esta ocasión se observa a los niños shuar y mestizos de la Unidad Educativa “Huamboya”, una institución emblemática, mixta, no solo en el sentido en que se educan niños y niñas, sino en que tenemos una pluralidad cultural definida. Para la cultura shuar todo lo existente en el mundo es creado por Ayumpum; la creación está fundamentada a través de mitos cosmogónicos y etiológicos que sirven para explicar la razón de ser de las cosas.

La educación propia en la cultura shuar se ajusta a las diferentes etapas de la incorporación del niño o niña a la sociedad adulta; se desarrolla en el interior de la familia y es transmitida por los padres a través de lo cotidiano, orientándola a la práctica de valores y normas de comportamiento y actitudes conforme a la división de roles y trabajo de género.

El cuerpo de estudiantes es cada vez más heterogéneo en su composición cultural, étnica, lingüística, de género y de clase; la presencia de grupos minoritarios con sus correspondientes perspectivas culturales, constituye una realidad esencial a la complejidad que representan las metas múltiples y con frecuencia conflictivas, de

ofrecer a todos los estudiantes una educación adecuada y oportunidades para una vida digna.

Palabras Claves: Impacto, recreo, etnia, interculturalidad, convivencia.

INTRODUCCIÓN

Según el Artículo 27 de la Constitución de la república del Ecuador: *“la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria e intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz”*

Vivimos en un ambiente diverso, donde se mezclan una infinidad de expresiones culturales bien definidas, con características propias que muchas veces contrastan con lo integral; esta es la manifestación de la cultura shuar que desde su infancia de manera connatural deja aflorar ese aroma a identidad que lo conservará durante toda su vida; la convivencia cultural es inevitable en las instituciones educativas ya que constituyen contextos caracterizados por la diversidad de su estudiantado, reflejo, de sociedades cada vez más diversas.

Los estudiantes salen al recreo con ansias de jugar, de encontrarse con sus amigos, para contarse mutuamente cómo les fue en la clase, buscan lugares estratégicos, y comienza la plática; tal vez una muchacha, o una riña, es el lugar preciso para disipar dudas, alimentar ilusiones o curar heridas; les encanta el fútbol y lo hacen sin zapatos, demostrando así sus instintos naturales, expresiones selváticas que tratan de domesticarla.

Juegan a ser tigres, leones, anacondas o algún animal depredador, que provoca en los niños colonos o mestizos, cierto temor, saltan y gruñen como uno de ellos; corren a toda velocidad y no les importa los obstáculos para sus pies descalzos; son llamados la atención por algún docente desaliñado culturalmente, que no entiende esas expresiones connaturales y piensa que al actuar así, está desafiando la autoridad o tratando de imponer su propio estilo.

Aman la libertad, rechazan toda regla impuesta sin sentido, quieren desafiar cierto autoritarismo y en este proceso afloran ciertos remordimientos que son exigencias de respeto a su identidad, anhelan un trato igual, que la sociedad no los discrimine y esto para un shuar puede ser ganado por la fuerza.

Como todos los niños, comparten sonrisas, abrazos y muchas expresiones de cariño, pero siempre tienen una marcada identidad grupal; cuando abrazan a un mestizo, lo hacen con fuerza, como tratando de decir: “soy más fuerte y tienes que respetarme” existen quejas de los padres de familia de los niños mestizos, de que los shuar les

maltratan; por lo general estos niños están en un grado que no corresponde a su edad, son relativamente mayores a sus compañeros, esto les permite ciertas ventajas.

En el recreo quieren comer todo lo que encuentran a su paso, pero se sienten impotentes porque no tienen dinero, entonces tratan de hacerse amigos, o a su vez de exigir que les compartan por la fuerza; la mayoría, lleva el uniforme sucio o maltratado, para expresar el descontento por un vestido muy ajeno a su cultura. En la vida informal lucen su vestimenta tradicional, en todas las instituciones prohíben este traje, porque tienen que utilizar el uniforme institucional.

En sus juegos siempre quieren ganar, añoran la casa grande, espaciosa y elegante, rodeada de hermosos bosques y riachuelos, considerada como el paraíso de su vida; los niños shuar llaman a los mestizos “apach” que quiere decir mono o extraño.

Qué se dicen cuando conversan, lo hacen en shuar para que los demás no lo entiendan, tal vez maldicen su suerte o se están burlando del mestizo; muchos disimulan su situación y tratan de pasarlo muy bien, pero la realidad es distinta, en el fondo de su ser sienten la soledad, el abandono y el rechazo.

La Unidad Educativa “Huamboya”, es una institución fiscal, emblemática, con prestigio histórico y académico, ya que ha formado generaciones importantes de estudiantes desde 1970, con una tradición de excelencia que lo conserva en la actualidad; tiene alrededor de 760 estudiantes, población muy importante, diversa, étnica y cultural, donde conviven armoniosamente docentes y estudiantes de la cultura shuar y mestiza. Las personas poseemos un infinito potencial de desarrollo, comprometerse con él es una opción personal de la que dependerá nuestra posición vital ante un mundo cada vez más complejo, diverso y cambiante; nuestra intervención positiva abrirá nuevos horizontes a una sociedad abierta, incluyente y tolerante; enfrentar lo diferente siempre produce miedos, las acciones que realizamos los seres humanos, no son aisladas, repercuten siempre en los que nos rodean y a la vez son las mejores intérpretes de nuestros pensamientos, por lo tanto es una acción política que redundará en el medio en el que nos toca vivir.

Si queremos una sociedad armónica donde el buen vivir sea el paradigma de la convivencia, tenemos que apuntar en la dirección que sugiere Mahatma Gandhi: “Tu mismo debes ser el cambio que quieras ver en el mundo” (Serrano, J. 2014).

DESARROLLO

La Educación Intercultural Bilingüe contempla la ejecución de acciones específicas encaminadas a atender las necesidades de la persona, a fortalecer la relación familiar y comunitaria y a desarrollar un currículo apropiado; como eje articulador del proceso, se establece el desarrollo de la persona y la vivencia en armonía consigo mismo, con

los demás y con la naturaleza, así como también el conocimiento de la contribución de las otras culturas a la humanidad. (MOSEIB. 2014. Pág.14)

Tradicionalmente los shuar tienen una forma propia de educar a sus hijos, basado en la cohesión familiar y en la distribución de funciones, los abuelos, los padres, la familia ampliada y aun la comunidad han cumplido siempre un rol en la educación de los niños y jóvenes, sujetándose a normas provenientes de su concepción del mundo o cosmovisión, a las que todos los miembros de la comunidad se ajustan en busca de la armonía entre el ser humano y la naturaleza.

El recreo, es visto por los docentes, padres de familia y demás personas, como una necesidad casi biológica que tienen los estudiantes para salir a descargar un poco de esas ganas y energías contenidas en las labores áulicas; se interpreta los recreos como espacios libres que necesitan y que hay que dejarlos que ocupen, evitando la proliferación de situaciones descontroladas de carácter violento e irracional (Orellana, I, 2002. Pág. 34)

Es necesario ver en los recreos los momentos de tiempos libres y recreación propicios para una intervención pedagógica que garantice el derecho al juego y a otros lenguajes artísticos.

Un objetivo educativo debería ser el de garantizar el derecho de los niños y niñas a jugar y para esto, los recreos son los espacios curriculares ideales para trabajar en el cumplimiento del derecho al juego y la escuela es un lugar protegido, donde los estudiantes pueden explorar espacios e interacciones de manera segura. (Orellana, I. 2002. pág. 45).

En definitiva, la escuela a través de los recreos, brinda un espacio donde los estudiantes interactúan unos con otros y la calidad de dicha interacción es clave para su desarrollo emocional, cognitivo y social.

Se considera necesario recuperar la condición formativa de la persona, así como la de reflexión y toma de decisiones con respecto a los problemas derivados de la situación socio – cultural de los sectores que intervienen en el proceso, lo que ayudará a: lograr la valoración y autoestima personal, mediante la identificación cósmica; fortalecer la identidad cultural y personal; desarrollar la percepción sensorial y la efectividad, desarrollar la creatividad, fortalecer los valores éticos y estéticos, lograr mayores niveles de acceso al conocimiento, crecimiento personal y comunitario.

La integración de la familia al proceso educativo implica la ejecución de acciones como: evitar la separación de los niños menores de cinco años de edad del medio familiar, encargar la administración de los centros infantiles a personas formadas que cuenten con el apoyo de la familia y de la comunidad, incorporar a los estudiantes en los programas de desarrollo y producción, buscar mecanismos para reducir la carga de

trabajo de las mujeres a fin de que puedan integrarse a los distintos programas educativos, lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo. (Álvarez, B. 2006 pág. 27).

El ser humano desde siempre anduvo buscando casa; primero para cobijarse de las inclemencias del tiempo: con árboles, ramas y cuevas; pronto sintió que su hábitat era el lugar de permanencia, el sitio elegido para detenerse, quedarse y echar raíces.

De la casa-cobijo se fue evolucionando a la casa- hogar cuando el ser humano aprendió a encender el fuego, lo encomendó a sus dioses y se encontraba en ella con los de su sangre. Más tarde, cuando nuestra mente se fue complicando hemos convertido nuestra casa hogar en signo de status social. La hemos convertido en el hotel a donde llegar al final del día.

Sabemos, de forma natural, que el hogar es el punto de referencia, un asidero, un centro de gravedad, un eje que impide nuestra disolución en el todo o en la nada. Es refugio frente al mundo. Es punto de partida, recinto de paz y escuela de amor universal. Seno donde se engendran los hijos como seres humanos nuevos.

“No es bueno que el hombre esté solo; voy a proporcionarle una ayuda adecuada” (Gn.2, 18). La creación no está completa porque no es totalmente buena, y la prueba de ello es la soledad del hombre. La soledad es contraria a la intención de Dios.

Para completar la creación, para terminar de hacerla bien y buena, Dios busca una solución a la soledad del hombre. Toma la iniciativa y forma a la mujer de la costilla del hombre (Gn.2, 21). Al despertar el varón reconoce en la mujer: “Ahora sí; ésta es hueso de mis huesos y carne de mi carne; por eso se llamará “mujer”, porque ha sido sacada del varón” (Gn.2, 23). Este encuentro es un reconocimiento de igualdad, de mutua necesidad y complementariedad. Hombre y mujer se diferencian y se necesitan, forman una unidad y en eso está la clave de su realización.

La unidad de la pareja, en relaciones de igualdad, de reconocimiento y de respeto de la dignidad del otro con sus diferencias, de ayuda, colaboración y complementariedad, es obra de Dios. No es el ser humano el que logra su felicidad. El amor no es una conquista, no se puede producir, comprar o vender; es una gracia, un regalo, un don, que se acepta y se cuida con responsabilidad. El amor y la unidad en la familia son signos de la presencia de Dios.

“Y, los dos se hacen uno solo” (Gn.2, 24). Este es el mensaje final, del relato, la pareja formando familia. Varón y mujer, en pareja, forman un solo ser. Su unidad es obra de Dios, signo de su acción creadora, y conservar esta unidad es su responsabilidad y su misión en el mundo.

La familia es comunidad de un hombre y una mujer, comunidad de vida y de amor. El hombre y la mujer se unen y llegan a ser “una sola carne”. El varón y la mujer son

seres para Dios e iguales ante Él. Sin la igualdad no hay auténtica complementariedad, ni la pareja humana es verdaderamente sana.

La incorporación de la comunidad a la actividad educativa implica: designar educadores provenientes de la propia comunidad previa formación integral y permanente, organizar la participación de miembros de la comunidad en el proceso educativo, utilizando los saberes de los adultos en aspectos relacionados con la agricultura, las manifestaciones artísticas y la tradición oral, fortalecer el trabajo comunitario mediante la participación de los estudiantes en las mingas, organizar actividades educativo – comunitarias para fortalecer la identidad grupal, consensuar el modo de vida sustentable que sirva de referencia a la educación. (MOSEIB. Pág. 35).

La familia como comunidad, antecede a toda otra institución, es antes que el pueblo o la nación. Siglos han pasado, pero los seres humanos siguen integrándose en familias. Sabemos que Dios es el dueño y creador de la familia, porque en el Salmo 24:1 dice...”Del Señor es la tierra y cuanto la llena, el mundo y todos sus habitantes”... Y como tal, el único que tiene autoridad y derecho para decir que es la familia, para que existe y como debe funcionar, es Dios.

La familia como comunidad humana y social, es la fuente de esperanza en el mundo. Está llamada esencialmente a ser generadora de vida y a protegerla, preferentemente la de los más vulnerables. Desde los inicios de la humanidad, el hombre y la mujer han sido el complemento mutuo para caminar de la mano en busca de objetivos que necesitan cumplir; por lo tanto, lo que le dan en el registro civil es únicamente un permiso ante la sociedad, para que puedan vivir juntos, que si no lo toman con madurez no les servirá, ni siquiera ese papel, sino la firme convicción de un sentimiento que él y ella se juraron. (Mons. Jean Laffitte, Pontificio consejo Pro vida).

El sistema de educación intercultural y bilingüe incluyó la integración, recuperación y desarrollo de valores personales y sociales que caracterizan a la persona, y a esta como parte de su cultura y en relaciones con otras sociedades y pueblos del mundo.

Por lo tanto, siendo los valores el punto de partida y el resultado de un proceso de interpretación significativo de la realidad, es importante precisar y recuperar el lenguaje moral y actitudes que nos identifiquen como: persona, familia y sociedad. El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad, para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, el respeto abarca todas las esferas de la vida empezando por nosotros mismos, nuestros semejantes, el medio ambiente, los seres vivos y Dios como máxima expresión.

La tecnología en comunicación en los últimos tiempos se ha desarrollado notablemente. Pero ¿qué pasa con los miembros de la familia, amigos, pareja, con los

que están cerca y con los que están lejos? ¿Hay comunicación, diálogo, comprensión, búsqueda de los demás como personas, encuentro familiar a pesar de la distancia o cercanía?, o también, ¿en el interior de la familia utilizamos máscaras, para aparecer ante los demás como nos gusta que nos vean, a costa de no ser nosotros mismos?

La comunicación es un elemento clave en nuestro desarrollo personal, en la realización de quienes somos y de quienes estamos llamados a ser. La existencia, ausencia y estilo de comunicación afecta y repercute positiva o negativamente en nuestro modo de ser, personal, familiar y social.

El ser shuar es pertenecer a una población originaria que han conservado a lo largo de su historia su cultura, tradiciones, idioma, organización social e instituciones propias, donde las relaciones parenterales juegan un papel hegemónico para su transmisión; pero a lo largo de la historia, la sociedad en general los ha caracterizado como carentes de poder y fuente de discriminación; los perciben como sinónimo de pobreza económica, ignorancia, sumisión, injusticia y desigualdad. (Serrano, J. 2014. pág. 47).

La educación es un proceso de desarrollo integral del ser humano, por lo cual no debe enfatizarse solo en lectura – escritura, matemáticas, aspectos psicopedagógicos, comunicacionales, socioculturales, epistemológicos, sino también en un modo de vida en armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Es necesario recuperar las formas de educación ancestral, en donde la familia y la comunidad cumplen un papel fundamental en la formación de la persona. (AMEIBA, Aplicación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonia. 2005).

Según el MOSEIB, es decir, El modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, tiene como referencia, los resultados de las experiencias educativas de los pueblos y las nacionalidades que se han desarrollado en el país en las últimas décadas; a mediados del siglo XX se iniciaron varias experiencias educativas encaminadas a atender a la población originaria, teniendo en cuenta sus características socio – culturales y la capacidad de las lenguas ancestrales para expresar todo tipo de conceptos. Estas experiencias educativas llevadas a cabo en el país, han mantenido una orientación propia, alcanzando distintos grados de cobertura local, regional y nacional; todas ellas forman parte del desarrollo histórico de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador. (Acuerdo Ministerial 0440 – 13, del 05 de diciembre del 2013).

El sistema de educación intercultural bilingüe inicia de forma espiral desde la familia, formación de la pareja, continúa en el periodo de embarazo, la gestación, el nacimiento, el crecimiento en la familia y posteriormente en los centros educativos comunitarios. A la primera parte de la educación básica se le denomina Educación Infantil Familiar Comunitaria, estas están destinadas a la formación de los padres y madres de familia y a la comunidad de cómo realizar la educación de la niña y el niño

desde que está en el vientre materno. Las otras unidades de la espiral educativa están destinadas a fortalecer los procesos semióticos que promueven la formulación del pensamiento abstracto, la alfabetización, el desarrollo de destrezas y técnicas de estudio, y el proceso de aprendizaje investigativo. (MOSEIB. Ministerio de Educación. 2014).

Muchos de nosotros estamos acostumbrados a utilizar las observaciones para adquirir información útil sobre nuestros estudiantes, docentes u organizaciones en las que trabajamos; interpretamos nuestras observaciones y compartimos con los demás, breves relatos sobre lo que hemos aprendido; en investigación cualitativa, los distintos tipos de observaciones constituyen la estrategia básica de recogida de datos; este tipo de investigación es interactiva, lo que requiere un espacio de tiempo relativamente significativo, para observar sistemáticamente y obtener los resultados esperados.

Se trata de responder las siguientes preguntas: qué ocurre en los recreos con los niños shuar e hispanos, por qué pasa esto y de qué manera tiene lugar; tales acciones pueden centrarse en la estructura y en los procesos de diferentes escenarios sociales y experiencias; los problemas de la investigación cualitativa proviene de varias fuentes posibles; acontecimientos comunes que se repiten de forma periódica en la educación o en las experiencias personales.

RESULTADOS

Si queremos conocer el sentido que los estudiantes le dan al recreo, los docentes debemos intervenir y garantizar el derecho al juego, propiciando momentos de sano esparcimiento, sumergiéndonos en el mundo de los niños y enriqueciendo sus relaciones interpersonales.

Los estudiantes tanto de la etnia shuar como mestizos comparten los mismos espacios y utilizan los recreos para salir del aula, dejando atrás las preocupaciones que esta conlleva y liberándose para el disfrute; corren, juegan, saltan, en fin, hacen derroche de su energía; comen lo que encuentran, inventan cosas que les sirven para jugar, todo es instrumento útil para la algarabía, en resumen utilizan la creatividad para pasarla bien.

El recreo es un espacio compartido en el que se reúnen todos los grupos de la escuela para disfrutar de los tiempos libres, jugar, comer; pero también en este espacio de gozo, se viven momentos difíciles de sobrellevar, a veces se experimenta momentos desagradables; por eso es necesario reflexionar y buscar soluciones para que no deje de ser el momento más esperado y divertido de la escuela.

A veces nos preguntamos, ¿Qué recuerdos de tu infancia han perdurado en el tiempo? ¿Qué de tus primeros años de vida? Entonces se responde, que puedo decirte, mi querido amigo, un niño podrá recordar muy poco o quizá nada, porque nada lo ha

perturbado. Cuando adulto, los pocos recuerdos son como espejismos y se ve tan lejanos como si nunca hubiesen sucedido.

El recreo es ese rinconcito solemne donde se cuentan las historias, sentimientos y expectativas; también se aprecia actos de discriminación, vulneración de derechos

Pero si me pregunta del pasado, como no lo voy a recordar y volvería a serlo presente en cualquier momento; como no sentir la vida llena de alegría de esas primeras experiencias que colman el alma de felicidad. Recuerdo esa casita solariega, el ranchito de paja rodeado de cañaverales, de chacras limpias, de altos chontaduros, cacao y pastizales; aquel riachuelo pedregoso de aguas cristalinas, llenas de pececitos y camarones, que caminan arrastrándose bajo el agua.

Ahí pase mi infancia, libre, en medio del campo, lleno de vida, y de naturaleza exuberante; amado y mimado, criado sin penas ni temores; edad feliz, donde la vida corría sin prisas y desbordaba por todas partes, incontenible felicidad a raudales. Jugábamos en el recreo de mi escuelita; al teatro, encaramados, traviesos, tendíamos el telón; brincos, algarabía, cantos y representación de escenas de la casa, de compadres, de novios y de la escuela misma.

Los recreos son espacios importantes de diversión, diálogo y encuentro fraterno; los estudiantes tienen un solo recreo de 45 minutos, tiempo de calidad que no hay que desperdiciarlo, porque según ellos es muy cortito

La observación es una técnica muy útil en la investigación cualitativa, pero se lo debe utilizar con libertad y honestidad. La institución educativa y la familia son el terreno fértil donde se cultivan los valores que se necesitan para la vida.

Los miembros de la comunidad educativa colaboran en la erradicación de todo tipo de discriminación. Los espacios de recreo deben ser pensados en función de los gustos y preferencias de los niños, con el fin de proporcionar disfrute y satisfacción.

CONCLUSIONES

El ser humano es social por naturaleza y necesita relacionarse con los demás. De ahí que la convivencia sea el medio natural para adquirir y poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre las personas. Los padres y maestros están llamados a transmitir valores a sus hijos y alumnos para que aprendan a ser libres y felices.

Los recreos son espacios importantes para el aprendizaje, la salud y el desarrollo social de los estudiantes; es el lugar ideal para expresar sentimientos, pensamientos y acciones.

El centro educativo debe ser un lugar de formación no solo para los estudiantes, sino también para los padres de familia, por lo que la comprensión de los objetivos

institucionales, los ideales y las características organizativas permitirán un trabajo cooperativo entre familia y centro educativo.

Nadie como los padres de familia podemos conocer los productos más adecuados y las dosis necesarias para la formación integral de nuestros hijos. Podemos asesorarnos, consultar a expertos en educación, pedir consejo a pedagogos y psicólogos, pero seremos nosotros quienes decidiremos en última instancia los objetivos y los métodos educativos en el hogar. Es una responsabilidad enorme, pero es nuestra responsabilidad.

La escuela es un espacio de vida en el cual los profesores, padres y estudiantes asumen conjuntamente la responsabilidad por la educación y la formación, es también un lugar de encuentro para festejar, celebrar y realizar otras actividades comunes.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. (MOSEIB). Quito – Ecuador. Impreso en el Telégrafo.

Serrano, J. (2014). Convivencia Educativa para la paz: Aprendiendo a Vivir. Riobamba – Ecuador. Editorial: Cebygraf.

CELAM. (2015). Biblia Latinoamericana. Bogotá – Colombia. Editorial: ITB

Dirección de Educación de Chimborazo. (2013). Movilidad Humana y Educación. Riobamba – Ecuador. Editorial Pedagógica Freire.

Álvarez Gonzales, B. (2006). Conceptos y breves comentarios sobre la familia. Loja – Ecuador: Editorial UTPL

Orellana Vilches, I. (2002). Paradojas de la convivencia. Madrid – España: Editorial: San Pablo.

Concilio Vaticano II. (1965). Constitución Gaudium et Spes. Roma: editorial B.A.C.

Juan Pablo II. (1994). Familiaris Consortio. Quito - Ecuador: Editorial Don Bosco.

Desarrollo Social. (2005). Infancia, escuela y familia. Castilla – España: Ediciones Toledo.

LOS MILLENIALS EN LA MEDICINA

Autores:

Juan Guerrero Solorzano

Email: jguerreroso@uees.edu.ec

Fanny Solorzano Torres

Email: fsolorzano@uees.edu.ec

Juan García Godoy

Email: juanpablogarcia@uees.edu.ec

Institución: *Universidad Especialidades Espíritu Santo (UESS)*

RESUMEN

En la actualidad existe un gran número de individuos que se integran a la fuerza económicamente activa, la misma que ocupa un porcentaje tanto de los médicos actuales como de las escuelas de medicina. Por lo que se genera una necesidad de entender cuáles son los retos que surgen a partir de la integración de la nueva generación dentro del ámbito de la medicina.

Palabras Clave: medicina, generaciones, aprendizaje, demografía, tecnología

INTRODUCCIÓN

Actualmente existe un número al alza día a día de la nueva generación que ingresa al ámbito laboral competitivo. Sin embargo sus gustos, necesidades, capacidades y competencias son completamente distintas a las generaciones anteriores. Este rasgo es crucial en este entorno hipercompetitivo en el que aparecen nuevas ideas en todas partes. Por lo expuesto anteriormente, este libro tiene como objetivo identificar las estrategias de emprendimiento que aplican los Millennials, analizar la influencia del comportamiento de un Millennial en el ambiente que lo rodea y examinar prácticas que contribuyeron a la formación de los Millenials tal como lo son ahora.

Los nombres generacionales son obra de la cultura popular. Algunos provienen de un evento histórico; otros de un rápido cambio social o demográfico; otros de un gran cambio en el calendario. La generación del Milenio cae en la tercera categoría. La etiqueta se refiere a los

nacidos después de 1980, la primera generación que alcanza la mayoría de edad en el nuevo milenio.

La Generación X abarca a las personas nacidas entre 1965 y 1980. Hace mucho tiempo, la etiqueta superó al primer nombre puesto en esta generación: el Baby Bust. Los Xers como también son llamados, o simplemente los X, a menudo se representan como inteligentes y emprendedores solitarios. La etiqueta de Baby Boomers se extrae de la gran alza en la fertilidad que comenzó en 1946, justo después del final de la Segunda Guerra Mundial, y terminó casi tan abruptamente en 1964, alrededor del momento en que la píldora anticonceptiva salió al mercado.

Es un ejemplo clásico de un nombre impulsado por la demografía. La generación silenciosa describe adultos nacidos entre 1928 y 1945. Hijos de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, su etiqueta "Silenciosa" se refiere a sus instintos conformistas y cívicos.

También hace un buen contraste con las formas ruidosas de los Boomers antiestablishment. The Greatest Generation (aquellos nacidos antes de 1928) "salvó al mundo" cuando era joven, en la frase memorable de Ronald Reagan. Es la generación que luchó y ganó la Segunda Guerra Mundial. Los nombres generacionales son trabajos en progreso. No está claro si la etiqueta del Milenio perdurará, aunque un cambio de calendario que aparece solo una vez cada mil años parece ser un ancla bastante segura.

Como la generación milenaria (también conocida como Gen-Y e incluye nacimientos de 1982 a 2000) crece en la fuerza de trabajo y los baby boomers se retiran, los gerentes y profesionales de recursos humanos necesitarán desarrollar nuevos modelos de participación que tengan en cuenta las diferencias generacionales entre los baby boomers y millenials.

Durante años, los empleadores han sido conscientes de los problemas de retención y compromiso de los empleados en sus lugares de trabajo. Estas organizaciones tienen políticas de participación que típicamente abordan la participación de la organización bajo una sola política, sin ninguna diferenciación para las generaciones de empleados.

Un factor que ha sido relevante, no solamente para comunicarse, sino también en sus vidas, es el uso de la tecnología, que ha permitido definir sus maneras de interrelación social, educativa y profesional, reconociéndolos como los primeros nativos digitales. La generación del milenio cuenta con sus propios estímulos para laborar y ser productivos, ya que tienen la oportunidad de manejar la tecnología y el dinero con una gran destreza y a su vez la aptitud para habituarse a los cambios pertinentes.

Este grupo etario se lo considera en la actualidad como el motor fundamental en la economía tanto nacional como global. Hoy en día inclusive, son los que ocupan puestos de autoridad y

son finalmente los encargados de tomar las decisiones importantes. Esta generación es caracterizada por ser muy inteligentes y siempre hallan la manera de continuar creciendo profesionalmente.

Al momento de trabajar ellos buscan una remuneración tanto económica como emocional, este término no se refiere explícitamente a una ganancia económica sino más bien a las ventajas adicionales como flexibilidad y tener una conciliación entre su vida personal y profesional, así lo mencionó Llano (2016).

Por lo tanto, al no tener un trabajo flexible toman la decisión de rotar y para esto no existe una manera de retenerlos, según Oscar La Torre (2016) señaló que simplemente hay que realizar un planteamiento que venga acompañado con un buen ingreso salarial, buenas capacitaciones con buen coaching dentro de la empresa y con retroalimentación constante dentro de la empresa.

Millenials en la Medicina

La generación Baby Boom está redefiniendo la demanda de atención médica en virtud de su número solo, pero cuando se toma en cuenta su estilo de vida activo y el hecho de que las personas consumen más atención médica a medida que envejecen, son la principal razón por la cual las últimas proyecciones escasez en 2025.

Del otro lado del espectro, los Millennials están tomando decisiones sobre el trabajo y la familia que moldearán la fuerza de trabajo de la nación durante décadas. Una de sus elecciones más impresionantes se refleja en el número que elige medicina como carrera. Como informan los sistemas de educación a nivel mundial, el número de estudiantes en las escuelas de medicina de la nación ha aumentado un 25 por ciento desde 2002. Además, el número total de solicitantes de la escuela de medicina aumentó en un 6,2 por ciento, exactamente el doble del aumento porcentual del año anterior. Los solicitantes por primera vez ... aumentaron en 4.8 por ciento.

Para abordar la escasez de médicos que viene, las escuelas de medicina y hospitales docentes de la nación han trabajado desde 2006 para aumentar en un 30 por ciento el número de graduados de la escuela de medicina. Estamos en camino de lograrlo para 2019. Si bien la profesión médica sigue siendo difícil con años de duro estudio y compromiso, los Millennials claramente encuentran que la medicina es tan atractiva para una carrera como lo era para la generación de hace 20 años.

Hay varias explicaciones posibles para esto. Los Millennials son bien conocidos por su mentalidad cívica y su deseo de ayudar a los demás, lo que puede corresponder con un interés

en la medicina. Las escuelas de medicina y los hospitales docentes del país también han invertido en enfoques innovadores para la educación médica en los últimos 20 años, lo que intriga a muchos en esta nueva generación de aspirantes a médicos. No deben olvidarse los simples hechos de la economía del trabajo. En un momento en que muchos están desempleados o subempleados, la creciente economía de la atención médica ofrece una opción atractiva para los jóvenes talentosos, y seguir una carrera en medicina es una excelente inversión en el futuro.

Cualquiera sea la explicación, dos cosas son ciertas. En primer lugar, más graduados de las facultades de medicina están solicitando programas de residencia y postgrado de acuerdo a sus gustos y necesidades. En segundo lugar, si queremos evitar una escasez proyectada en 2025 y el impacto negativo que tendrá en los pacientes, debemos seguir una estrategia múltiple que incluya promover innovaciones en la prestación de servicios de salud y financiación, apoyar programas que aborden temas regionales y especializados.

Características del Millennial que Estudia Medicina

Los médicos en formación están mucho más familiarizados con la tecnología que cualquier generación anterior. Esto significa que la tecnología seguirá proliferando en el cuidado de la salud a medida que los millennials acepten y aboguen por sistemas más nuevos y rápidos para agilizar los registros médicos y hacer que la atención al paciente sea más eficiente.

Los Millennials no están sujetos a demarcaciones que los excluyan de hacer las cosas que quieren hacer. Esto significa que lo que un doctor milenario considera que el "trabajo médico" puede no estar tan rígidamente definido como sus predecesores. Por ejemplo, si un médico milenario desea viajar a otro país para brindar atención médica durante unos meses, o quiere trabajar en una empresa de atención médica o quiere escribir un libro y luego volver a la medicina, no verá ningún motivo para que no pudiera suceder.

Los médicos milenarios tienden a rechazar la inequidad y la intolerancia. Es poco probable que una mujer milenaria vea un límite a sus propias ambiciones, y si encuentra limitaciones sesgadas impuestas por otros, los rechazará rotundamente. Del mismo modo, es poco probable que los jóvenes de la generación del milenio toleren la discriminación percibida o los prejuicios contra otros en función del género, la raza, la religión o la identidad sexual, especialmente si la discriminación se refiere a un miembro de un grupo minoritario.

Los costos de una educación médica han aumentado exponencialmente en los últimos 10 a 20 años. Los estudiantes de medicina y los graduados recientes están en deuda con un grado que es asombroso para los médicos mayores que creían que la matrícula de la escuela de medicina

ya era tan alta como podría obtener. Esto significa que los millennials son muy conscientes de la necesidad de obtener un ingreso que pueda pagar adecuadamente esa deuda. Los médicos jóvenes se esfuerzan por aprender sobre el reembolso médico, entrenar en especialidades de alto rendimiento y realizar presentaciones paralelas que ayudan a pagar la deuda.

En general, en todo el mundo, los últimos 20 años han sido menos sobre la tradición que sobre el cambio y el progreso. Los Millennials, que crecieron constantemente aprendiendo cómo usar nuevos dispositivos y artilugios, no se sienten intimidados al aprender cosas nuevas. La idea de cambiar de trabajo, cambiar de ubicación en una oficina u obtener un nuevo sistema electrónico no es inquietante, y a menudo son bienvenidos ya que los millennials no se resienten de abatirse para pasar el tiempo descubriendo una nueva forma de hacer las cosas.

Si bien los médicos del pasado solían ser muy formales y adecuados, una nueva generación de médicos y pacientes no colocan a los médicos en un pedestal alto. Los médicos en programas de televisión populares a menudo son representados con los pies en la tierra, mientras que los pacientes de la vida real tienen acceso a la información en Internet que permite "verificar dos veces" todo lo que el médico dice y hace. Esto no incomoda a los médicos jóvenes, y de hecho, les da la bienvenida a la falta de formalidad en el entorno de atención al paciente.

Los médicos milenarios valoran la libertad y la flexibilidad. El equilibrio de la vida laboral alguna vez fue un término reservado para las madres trabajadoras jóvenes. Pero ahora, todos sienten que el equilibrio trabajo-vida es una necesidad, incluidos los padres, las personas que no son padres y los profesionales muy ambiciosos que a menudo consideran que los pasatiempos y la relajación son una parte esencial de la vida.

Esta es una generación que se crió en un mundo de logros aparentemente imposibles. Y los millennials crecieron en la generación de deportes extremos para jóvenes. Mientras que algunos expertos han señalado los daños de la atención infantil y la competencia infantil hardcore, esta es una generación familiarizada con la dedicación, el trabajo duro y la nobleza, el establecimiento de metas. Esto lleva a los jóvenes de la generación del milenio a apuntar alto, mientras que el énfasis juvenil en las actividades extracurriculares les enseña a los jóvenes de la generación del milenio cómo apuntar alto mientras mantienen el equilibrio de la vida laboral.

Los sorprendentes desarrollos de los últimos años han enseñado a los jóvenes que ganar no es necesariamente un juego de suma cero. Hay espacio para muchos en la cima. Por ejemplo, Internet hizo posibles las redes sociales, lo que hizo posible el marketing en línea, lo que hizo que muchas pequeñas empresas tuvieran éxito. Un desarrollo sorprendente puede llevar a una

cantidad de ganadores. Los médicos jóvenes saben que hay más de una manera de tener éxito y que el éxito de uno finalmente alimenta el éxito de muchos.

Muchos críticos señalan la mayor atención y aprobación de los padres por la "especialidad" única de cada niño milenario como algo dañino que podría provocar la desilusión de los milenarios en la vida adulta. Si bien esto puede ser verdad hasta cierto punto, los adultos del milenio que aprecian la perseverancia y el trabajo duro pueden alcanzar objetivos elevados con la creencia de que todo es posible, superando obstáculos que podrían desanimar fácilmente a aquellos que provienen de un entorno más "realista".

En general, es probable que la atmósfera de la medicina cambie en los próximos años para adaptarse mejor a los médicos recién acuñados que tienen sus propios puntos fuertes para llevar a la mesa.

Discusión

El estudio no solo muestra el cambio generacional que ha existido desde el siglo XX hasta llegar al siglo XXI con los milenarios, sin embargo compara las perspectivas de cada generación según el entorno social, económico y político que se fueron dando a través de los años. Tanto así, que antiguamente, "The Greatest Generation" todavía era una sociedad muy conservadora, los cuales reconocían sus ideales, su deber en la historia de su país, pues ellos vivieron la gran depresión, tomaron consciencia de ella y fueron quienes dieron lugar, a que al regreso de la Segunda Guerra Mundial, buscaran formar familias permitiendo la llegada de los Baby Boomers. Dos generaciones contrastadas por las circunstancias de la época, la primera que buscaba no regresar a la época de la depresión y veían el trabajo como lo más importante y como aspecto secundario ese sentido de relajamiento con la familia, especialmente con los hijos, los Baby Boomers.

Los Baby Boomers, por otra parte, sentían la necesidad de sentirse amados, de ser valorados como seres humanos, le dijeron no a la discriminación de clases ni de las razas o etnias. Ellos buscaban la paz y el amor, aquella búsqueda interior que llevó a crear el movimiento Hippie y trajo consigo grandes cambios liberales. Pues ya no se valorizaba aquel sentido del trabajo como lo más importante sino al humanismo como la espina dorsal de la sociedad que aspira y busca ser comprendida dentro de sus trabajos y familia. Esto conllevó a una serie de emprendimientos, pues esta generación tomó su lugar en la fuerza laboral a finales de los años 60 y fueron contra el Status Quo o establishment de los gobiernos de la época de los 70. Estos movimientos con el tiempo ganaron espacios no solo en lo laboral sino en las altas esferas del gobierno, derrotando a un presidente como Richard Nixon y llegando a la cumbre del éxito de sus creaciones, invenciones y fuerza laboral en los años 80 con Ronald Reagan.

Es gracias a los Baby Boomers que la tecnología fue implementada en la sociedad alcanzando a copar todos sus espacios a nivel mundial, en el cual la tecnología se convirtió en el número uno para la innovación, desarrollo y transformación de la sociedad. Sin embargo la cumbre de la tecnología llegó en el 2000 y es por esta razón que los milenarios han crecido y aprovechado cada oportunidad que se ha presentado mediante el uso de la tecnología la cual mantiene y lidera la evolución de la sociedad sea para bien o para mal. Es aquí donde la tecnología puede traer beneficios para los pacientes en el área de la medicina, pues mediante el avance científico los diagnósticos y tratamientos son cada vez más exactos al momento de atender y ayudar a un paciente. Es mediante la tecnología que se pueden acaparar las plazas de médicos faltantes pues a los milenarios les interesa y atrae como estos aparatos tecnológicos dan estas facilidades a la hora de tratar o curar a una persona enferma.

CONCLUSIONES

Finalmente, se concluye como la evolución de la sociedad y su entorno moldean las necesidades que permitirán a un mejor desarrollo y calidad de vida para las poblaciones y pacientes actuales. El cambio de las perspectivas e ideales han llevado a que la sociedad sea cada vez más abierta e inclusiva, lo que hace despertar en los médicos actuales, que van ocupando puestos laborales como los milenarios, en tener ese sentimiento de ayuda desinteresada pero bien remunerada, pues la medicina demanda mucho trabajo y gastos y más aun con los gastos que implican el uso y la innovación tecnológica para un mejor servicio de salud y calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allison, D. (2013). *The Patron-Driven Library*. Burlington: Elsevier Science.

Bodewes, D. (2016). Book Review of *The New Digital Shoreline: How Web 2.0 and Millennials are Revolutionizing Higher Education*. *Open Praxis*, 8(1).
<http://dx.doi.org/10.5944/openpraxis.8.1.274>

Borges, N., Manuel, R., Elam, C., & Jones, B. (2010). Differences in motives between Millennial and Generation X medical students. *Medical Education*, 44(6), 570-576.
<http://dx.doi.org/10.1111/j.1365-2923.2010.03633.x>

Bullen, M., Morgan, T., & Qayyum, A. (2018). *Digital Learners in Higher Education: Generation is Not the Issue*. Retrieved 15 March 2018, from

Considine, D., Horton, J., & Moorman, G. (2009). Teaching and Reaching the Millennial

- Generation Through Media Literacy. *Journal Of Adolescent & Adult Literacy*, 52(6), 471-481. <http://dx.doi.org/10.1598/jaal.52.6.2>
- Cox, W., & Turner, K. (2017). Managing Millennials: An Exploratory Study on Patrol Supervisory Styles and the New Generation. *Law Enforcement Executive Forum*, 17(3). <http://dx.doi.org/10.19151/leef.2017.1703d>
- Deal, J., Altman, D., & Rogelberg, S. (2010). Millennials at Work: What We Know and What We Need to Do (If Anything). *Journal Of Business And Psychology*, 25(2), 191-199. <http://dx.doi.org/10.1007/s10869-010-9177-2>
- Downing, K. (2006). Next generation: What leaders need to know about the millennials. *Leadership In Action*, 26(3), 3-6. <http://dx.doi.org/10.1002/lia.1161>
- Erlam, G., Smythe, L., & Wright, V. (2016). Simulation and Millennialsâ€™The Perfect Storm. *Open Journal Of Nursing*, 06(09), 688-698. <http://dx.doi.org/10.4236/ojn.2016.69071>
- Fishman, A. (2016). How generational differences will impact Americaâ€™s aging workforce: strategies for dealing with aging Millennials, Generation X, and Baby Boomers. *Strategic HR Review*, 15(6), 250-257. <http://dx.doi.org/10.1108/shr-08-2016-0068>
- Geraci, J., & Nagy, J. (2004). Millennials â€• the new media generation. *Young Consumers*, 5(2), 17-24. <http://dx.doi.org/10.1108/17473610410814111>
- Hershatter, A., & Epstein, M. (2010). Millennials and the World of Work: An Organization and Management Perspective. *Journal Of Business And Psychology*, 25(2), 211-223. <http://dx.doi.org/10.1007/s10869-010-9160-y>
- Minoglou, M., Gerassimidou, S., & Komilis, D. (2017). Healthcare Waste Generation Worldwide and Its Dependence on Socio-Economic and Environmental Factors. *Sustainability*, 9(12), 220. <http://dx.doi.org/10.3390/su9020220>
- Myers, K., & Sadaghiani, K. (2010). Millennials in the Workplace: A Communication Perspective on Millennialsâ€™ Organizational Relationships and Performance. *Journal Of Business And Psychology*, 25(2), 225-238. <http://dx.doi.org/10.1007/s10869-010-9172-7>
- PARDUE, K., & MORGAN, P. (2008). MILLENNIALS CONSIDERED: A NEW GENERATION, New Approaches, and Implications for Nursing Education. *Nursing Education Perspective*, 29(2), 74-79. <http://dx.doi.org/10.1097/00024776-200803000-00007>

Pin, J. (2015). Millennials Without Borders. *IESE Insight*, (27), 5-5.
<http://dx.doi.org/10.15581/002.opi-3486>

Pin, J. (2015). Millennials Without Borders. *IESE Insight*, (27), 5-5.
<http://dx.doi.org/10.15581/002.opi-3486>

Sandars, J., & Morrison, C. (2007). What is the Net Generation? The challenge for future medical education. *Medical Teacher*, 29(2-3), 85-88.
<http://dx.doi.org/10.1080/01421590601176380>

Singleton, J. (2017). Foreword. *Topics In Geriatric Rehabilitation*, 33(3), 153-155.
<http://dx.doi.org/10.1097/tgr.0000000000000150>

The next America: boomers, millennials, and the looming generational showdown. (2014).
Choice Reviews Online, 52(01), 52-0573-52-0573. <http://dx.doi.org/10.5860/choice.52-0573>

LA PREPARACIÓN DEL TUTOR: VÍA QUE GARANTIZA ENFRENTAR DESAFÍOS EN LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS

Autores:

Dr.C. Martha Gloria Martínez Isaac.

Profesor Titular. Especialidad: Lic. En educación especialidad Pedagogía-Psicología, Master en Educación.

Email: marthami@uo.edu.cu

Dr.C. Martha Silvia Mancebo Calzado

Profesor Titular

Email: marthamc@uo.edu.cu

Dr.C. Roger Martínez Isaac

Profesor Titular

Email: rogermisaac@gmail.com

Letty Guicela Simancas Ordoñez

Email: letty2026@hotmail.com

Institución: Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

RESUMEN

La formación del hombre nuevo es una ardua tarea que compete a todos aquellos que influyen en la enseñanza y educación de los más jóvenes, conjuntamente con el educador, son los padres quienes tienen más de cerca la oportunidad de desarrollar en sus hijos cualidades y valores que les permitan descubrir y enfrentar el mundo, y solucionar los problemas que se les presenten de forma inteligente, optimista y responsable, de aquí la importancia de desarrollar oportunamente este proceso de orientación a la familia. Este trabajo se realiza a partir de la observación de deficiencias en la práctica educativa diaria relacionada con la preparación del educador tutor para influir en la formación inicial del educador en aquellas cuestiones relacionadas con la orientación a la familia, aspecto que se corrobora a partir de diagnósticos realizados en la tutoría de investigaciones en la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba en los últimos años, este análisis permitió reflexionar sobre la preparación del educador tutor para orientar al que está en formación a

desarrollar oportunamente la orientación familiar y garantizar el enfrentamiento a los nuevos retos y desafíos en las carreras pedagógicas.

Palabras claves: Tutor, orientación familiar, funciones, carreras pedagógicas

INTRODUCCIÓN

La época actual exige a la Educación Superior la formación integral de sus estudiantes. Garantizar un egresado profesionalmente competente, que pueda hacer frente al desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica, pero además, culturalmente integral, éticamente honesto y responsable, con una concepción político-ideológica acorde con los principios en que se fundamenta nuestra sociedad, exige preparar individuos que sean capaces de formarse a sí mismos como especialistas durante toda la vida y laborar en equipos multidisciplinarios desarrollando habilidades de orientación a los diferentes contextos educativos. De aquí la importancia de que el educador enfrente los nuevos retos y desafíos en las carreras pedagógicas.

En la práctica educativa diaria relacionada con la preparación del educador tutor para influir en la preparación del educador en formación en cuestiones relacionadas con la orientación a la familia, se presentan irregularidades tales como, el tutor no asume el compromiso de preparar al educador en formación en la orientación a la familia, en su gran mayoría no es ejemplo en el modo de actuación en este sentido, asume la responsabilidad de la orientación a la familia como una situación única de los educadores sin tomar en cuenta los que aprenden para ejercer esta profesión, aspecto que se corrobora a partir de diagnósticos realizados en la tutoría de diferentes tesis de maestrías y de Licenciatura en Educación Primaria en Santiago de Cuba en los últimos años y en observaciones y control de la práctica pedagógica en diferentes municipios, este análisis permitió reflexionar sobre la necesidad e importancia de la preparación del educador en formación para la orientación familiar desde las cualidades y funciones del tutor para ofrecer sugerencias al respecto, en el desempeño de la labor tutorial.

La labor y las acciones de tutoría se sustentan en el establecimiento de un vínculo especial entre el docente experimentado y el educador en formación; es una relación afectiva que va más allá de la labor académica; un vínculo que abre un nuevo espacio en el que se va a conocer al alumno en otras dimensiones se le va a acompañar y orientar en otros aspectos de su vida personal, y para lograrlo se requiere de la confianza, la comunicación, la comprensión y el respeto de ambas partes.

Todo este análisis demuestra de la necesidad que tienen los educadores tutores de superarse para ejercer su labor de orientación integral a la familia desde la escuela que constituye una unidad docente no solo para los estudiantes sino también para todo su entorno. De aquí que se proponga como *objetivo*: reflexionar sobre la necesidad e importancia de la preparación del

educador en formación inicial para la orientación familiar desde las cualidades y funciones del tutor en el desempeño de la labor tutorial y ofrecer sugerencias al respecto.

DESARROLLO

Entre las responsabilidades que asume el tutor como principal figura en la formación inicial del profesional de la educación, está su labor con los educadores en formación en el trabajo integrador de todos los factores implicados, desde el colectivo laboral, sus alumnos y familiares. Por ello estos educadores son seleccionados por los directivos competentes y asesorados por los diferentes departamentos en la Universidad de Oriente donde se ofrecen conocimientos pedagógicos y socio psicológicos para el intercambio, la superación y transmisión de conocimientos, con recursos para explicar y convencer, así como otras cualidades que muestran su integralidad, en la misma medida que es un crítico constructivo, ayuda al estudiante y lo valora en cuanto a aprender a aprender y aprender para enseñar.

El *educador tutor* es la persona que debe estar capacitada y con cualidades ético, morales y espirituales capaces de sintonizar con los alumnos y acompañarlos y guiarlos hacia el desarrollo y práctica de valores y cualidades positivas que fortalezcan su vida personal y social futura. Se precisa que el tutor debe ser Licenciado en educación, que tenga ansias de superación y una persona con inteligencia general, con capacidad de observación e intuición personal, con aptitud para la comunicación asertiva, sobre todo con equilibrio emocional. El ser tutor es una labor que requiere voluntad y compromiso de estar cerca a un grupo de jóvenes que necesitan un espacio en el que alguien pueda escucharlos y en quienes puedan confiar.

Todo este análisis permitió hacer una valoración de la figura del educador tutor desde otra perspectiva, en este caso vista como un modelo de actuación para con los educadores en formación en el cumplimiento de su función de orientar a la familia de estudiantes con los cuales trabaja y también a la de los que atiende desde su posición de tutor como vía que garantiza enfrentar los nuevos retos y desafíos en las carreras pedagógicas.

En esta propuesta se asumen entre las funciones del educador tutor los fundamentos siguientes: Es el responsable de orientar y controlar las actividades docentes y extradocentes para la sistematización actual e integración de conocimientos y habilidades en la escuela, la familia, la comunidad y las organizaciones estudiantiles, tiene la función de ayudar a determinar los problemas fundamentales del contexto familiar para su solución mediante su intervención y promover el trabajo investigativo estudiantil, asesorar actividades científico estudiantil, temas, intercambios y presentación a eventos, es quien controla y evalúa las actividades estudiantiles según planes de trabajos individuales de estos, y debe participar en la

caracterización y evaluación integral de sus estudiantes, además de apoyar trabajo independiente y actividades inter -materias en diferentes asignaturas y trabajar coordinadamente con el profesor de la sede municipal y participar en el colectivo de año del que depende el estudiante.

El educador que se desempeña como tutor debe estar lo suficientemente capacitado para orientar y controlar la participación del educador en formación en la vida del colectivo pedagógico y coordinar la acción para su mejor formación con Jefes de ciclos, grados o departamentos a los cuales tributa y tendrá ante sí la responsabilidad ética en el cumplimiento de sus funciones en tanto se relaciona con diferentes agentes educativos de vital importancia para la formación integral de estudiantes como es el caso de sus familias,

Es el tutor el encargado de realizar las actividades de orientación familiar de forma abierta invitando a los educadores en formación a intervenir en temas específicos, preparándolos para realizar reuniones de padres, escuelas de orientación familiar, visitas al hogar, entrevistas con padres y un diagnóstico integral de las necesidades de orientación que demandan estas familias.

A través del ejemplo y los modos de actuar acertadamente del educador tutor en cuanto a la atribución de la importancia que tiene la familia bien orientada, y el convencimiento de sus funciones como institución social más importante en el desarrollo de la humanidad, el uso adecuado de las diferentes formas de trabajo del educador con la familia, el dedicarle el tiempo suficiente a los diferentes padres en dependencia de sus peculiaridades como familias funcionales o disfuncionales, el educador en formación podrá ir preparándose para el ejercicio de su labor futura en la orientación familiar oportuna.

Por otra parte son reconocidas aquellas *funciones del tutor* que están básicamente direccionadas a los educadores en formación y que se relacionan con las acciones a realizar con estos y con la familia. Entre estas desde esta perspectiva se determinan como esenciales las siguientes: En primer lugar *respecto a los educadores en formación, los tutores deben:* Realizar el seguimiento del desempeño y evolución personal y académica, tanto en el grupo de alumnos en la unidad docente, como de cada uno de ellos de manera individual. En este caso evaluar sistemáticamente su desempeño en el proceso de orientación a padres a partir de sus enseñanzas prácticas. Registrar en hojas o fichas especialmente diseñadas para ello el seguimiento de los educadores en formación en las áreas académica, moral y social. Es importante cuidar la confidencialidad de esta información. Estar alerta para detectar e intervenir frente a problemáticas grupales, familiares o individuales que pueden surgir en la práctica educativa diaria. Establecer la comunicación y acciones necesarias con todos aquellos

que tienen que ver con los educadores en formación que tiene a su cargo, son muy útiles también la realización de talleres de tutoría grupal.

Desde esta perspectiva son sugeridas algunas **capacidades** que debe poseer el maestro-tutor para cumplir con estas funciones, en aras de influir positivamente en los educadores en formación.

Ser capaz de comunicar sus observaciones con claridad y honestidad, con el suficiente tacto para no generar incomodidad ni hacer sentir innecesariamente mal a las personas que los escuchan, lo que significa *tener asertividad*, y un tutor asertivo: Sabe expresar su oposición sin agredir cuando sus convicciones están en juego, se atreve a decir no y no se queda callado por miedo a "quedar mal", expresa desacuerdos y críticas claramente, pero también las recibe sin enojarse, expresa indignación y enojo cuando está en juego la defensa de los derechos, sabe expresar su aceptación y agrado de manera muy oportuna, elogia y comunica espontáneamente sentimientos positivos que otros le suscitan, demuestra con gestos sus sentimientos de amistad y afecto, sabe plantear demandas y expresar necesidades sin presionar ni conceder, sostiene sus puntos de vista y expresa sus intereses, pide ayuda si la necesita.

Una capacidad intachable del tutor es aquella que le permite conocerse y hacer reflexión personal sobre sí mismo, sobre sus emociones, intereses, motivaciones, estados de ánimo, cualidades y limitaciones. Lo que implica, desarrollar una conciencia auto-reflexiva, conectada permanentemente con sus experiencias y emociones. De esta forma auto-motivarse y ser más autónomos. Un tutor que tiene autoconocimiento es un educador que: Reconoce sus cualidades, habilidades, emociones, logros y méritos, desarrollando a partir de aquí una autoestima saludable y una imagen honesta y precisa de sí mismo, identifica sus limitaciones así como los riesgos de ciertas maneras de actuar, evitando encasillarse en estereotipos, sabe discernir qué cualidades o capacidades pueden serle más útiles en determinadas circunstancias.

Así mismo el tutor debe ser capaz de generar acuerdos básicos entre todos respecto a las pautas de convivencia, involucrando los intereses, expectativas y necesidades de los implicados y resolviendo los descensos antes de tomar cualquier decisión es decir tener consensualidad. *Un tutor consensual es aquel educador que: Se interesa y logra involucrar a todos los interesados en el proceso de generación de consensos, propicia la negociación de intereses, persuade y convence articulando los distintos puntos de vista, acoge todas las ideas, aun cuando sean contrarias a su propio punto de vista, facilita con efectividad el debate, es capaz de impactar, convencer y despertar en los educadores en formación el espíritu de*

trabajo, el compromiso y empeño en sacar adelante una innovadora y significativa labor que se identifique plenamente con el porqué de ese trabajo.

El tutor debe ganar en *liderazgo* y ser líder implica carisma, responsabilidad, fuerza de acción, capacidad para estimular, poder de convicción, disposición activa para transformar situaciones y energía para trascender. *El tutor líder es un educador que:* Formula propuestas que incorporan los intereses y necesidades de los demás, reconoce las capacidades y méritos de los otros, estimulándolos, persuade, no informa. Delega autoridad entre los miembros individuales de un equipo y es capaz de sintonizar con el educador en formación, con lo que siente y con sus motivaciones e intereses.

Al tratar el ejercicio de la tutoría una capacidad importante es *la empatía* es la capacidad de comprender a los demás, qué los motiva, de qué modo operan habitualmente, cómo reaccionan ante diversas situaciones. Supone registrar sentimientos e intereses y entenderlos. *Un tutor empático es aquel que:* Registra y comprende las emociones de los educadores en formación, interpreta la perspectiva y los intereses que motivan el comportamiento de los educadores en formación, se identifica con los sentimientos y la perspectiva de los educadores en formación, sabiendo diferenciar sus propias emociones y puntos de vista. Es capaz de desarrollar su percepción y tener la posibilidad de proponer con audacia los cambios que sean necesarios realizar en el proceso de formación del maestro, asumiendo el impacto que ello puede generar y al mismo tiempo, tener el suficiente sentido de la realidad que permita lograrlos.

La proactividad en la personalidad del tutor significa que debe hacerse responsable de sus decisiones, sentimientos, acciones y resultados, e incluso el impacto que la acción genera en los educadores en formación, *un tutor proactivo es el que:* Prevé y se anticipa a los hechos, demostrando iniciativa, toma decisiones rápidas y oportunas, demostrando seguridad, se compromete con el cambio, demostrando audacia y optimismo. Todas estas cualidades y capacidades deben caracterizar un tutor a la altura de las necesidades de formación que demanda en la actualidad la sociedad.

Desde esta perspectiva se pondría la idea de que para ser tutor en las carreras pedagógicas, donde se forman futuros profesionales para desempeñar esta hermosa tarea de educar y formar integralmente las nuevas generaciones, el rol del tutor puede aprenderse, aunque supone *características personales* especiales entre las que podemos mencionar, interesarse por los seres humanos y atender su problemática, reconocer y respetar a cada ser humano como único y distintivo, recibir y comprender empáticamente las problemáticas individuales, grupales o institucionales. Aceptar y resolver el conflicto individual, grupal e institucional como aspectos integrantes del aprendizaje, conocer los propios límites y solicitar

ayuda para afrontar situaciones difíciles, tanto en lo personal como en lo estrictamente profesional.

Lo anteriormente expuesto permite la reflexión sobre la asunción de este rol de tutor, en tanto a todo el que se le asigne esta responsabilidad en la formación de profesionales de la educación o en otras especialidades, deberá proseguir en forma continua la propia formación profesional desarrollando al máximo su capacidad de diálogo y de relaciones humanas, con espíritu crítico objetivo y reflexivo y equilibrio emocional y con adecuada coherencia entre actitudes y principios, debe prevalecer en él un espíritu democrático que promueva valores de solidaridad, cooperación y participación, este educador debe sobre todo poseer entre sus características más peculiares una sensibilidad social en el proceso de orientación familiar que constituya ejemplo personal para sus tutorados. Los modos de actuación del tutor se constituirán en modelos para los educadores que se encuentran en formación, los que de esta forma seguirán la obra educacional a la que se aspira en la actualidad.

CONCLUSIONES

El educador tutor de las carreras pedagógicas es la persona que debe estar capacitada y con cualidades ético, morales y espirituales capaces de sintonizar con los alumnos y acompañarlos y guiarlos hacia el desarrollo y práctica de valores y cualidades positivas que fortalezcan su vida personal y social futura, aspectos que garantizarán en gran medida constituirse en ejemplo, desde sus cualidades y funciones para realizar especialmente una adecuada orientación familiar.

El estado actual de diagnósticos realizados demuestra que aún existen dificultades relacionadas con las funciones y cualidades del educador que se desempeña como tutor, pues en ocasiones no asume el compromiso de preparar al educador en formación en la orientación a la familia, en su gran mayoría no son ejemplos en el modo de actuación en este sentido, en esta propuesta se ofrecen sugerencias acerca de las funciones y cualidades que debe poner en práctica el educador tutor en el desempeño de su labor para enfrentar los nuevos retos y desafíos en las carreras pedagógicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar S., X. y otros (2007). La formación pedagógica continua de los profesores universitarios en el mundo contemporáneo de hoy. Disponible en: <http://www.fed.uclv.edu.cu/nuevauniversidad> (consultado 10.02.2010)
- Ares, P. (2000) Mi familia es así. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Añorga, J. (1999). Perfeccionamiento del Sistema de Superación de Profesores Universitarios. Tesis de Grado Ciudad Habana.
- Bozhovich, L. J. (1985.) Psicología de la personalidad del niño escolar. Editorial Pueblo

y Educación, La Habana.

Cabot, E (2010) Modelo Pedagógico de orientación formativa-profesional al estudiante de las carreras pedagógicas egresado de la educación de jóvenes y adultos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

Castellanos, S. y otros (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Castro, R. (2004). Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser detenidas. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.

Constitución de la República de Cuba. (1998). Capítulo IV. Familia. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Cubela, J. M. (2005) Modelo Pedagógico para la orientación educativa personalizada del maestro al escolar. Tesis en opción del grado científico de Dr. En Ciencias Pedagógicas Santiago de Cuba.

Fabelo, J. R. (2006). El carácter ético de la educación y la enseñanza. Formación Ética y Psicopedagógica del Docente para el Desarrollo Integral del Educando, Fondo Editorial FACHSE, Lambayeque, Perú.

García, G y otros. (2002) Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

García, R y Ferrer, M. (1996). Auto - perfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación. C de La Habana.

García-Valcárcel. A. (2008:18). El proceso tutorial en el nivel superior_ Artículo científico. Revista cubana de Educación Superior XXVI (3) 2008. La Habana

Hurrutinier, P. (2002). La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela La Habana

Martínez, M. (2003). La capacitación al educador para la orientación a la familia. Tesis presentada en opción al grado académico de Master en Educación. Santiago de Cuba

_____. (2014). Proceso de formación inicial del educador en la unidad docente para la orientación a la familia. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

Valdez, V. (2003). Evaluación del desempeño docente. ICCP. La Habana

Vigotski, L. (2014). . Los postulados fundamentales del trabajo de investigación Psicológica en la esfera del niño difícil. Obras Completas. Editorial. Pueblo y Educación. C de La Habana

COMPLEJIDAD Y RETOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR

Autores:

CPA. Edith Vanessa Bonin Campos

Email: edith.bonin@formacion.edu.ec

Lcda. Evelyn de la Llana Pérez

Email: evelyn.delallana1@formacion.edu.ec

Ing. Yoenia Portilla Castell

Email: yoenia.portilla@formacion.edu.ec

Institución: *Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial*

RESUMEN

El presente trabajo de investigación hace referencia a la complejidad de la enseñanza de las Matemáticas en la Educación Superior Tecnológica, debido a los retos que enfrentan los docentes en la actualidad. En el mismo se realiza una evaluación sobre el nivel de aceptación que tiene la materia y la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes de la carrera de Administración del Instituto Tecnológico de Formación. En el artículo se muestran los resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario que permitirá a los docentes continuar profundizando en la preparación y elaboración de materiales didácticos para que los estudiantes continúen reconociendo la importancia de la aplicación de dicha materia en la vida cotidiana y profesional.

INTRODUCCIÓN

La idea del presente trabajo nace por las vivencias diarias dentro del salón de clases, ya que un gran número de estudiantes presentan un rechazo total hacia las matemáticas, a pesar de que éstas son de gran importancia, pues se aplican para resolver problemas de la vida cotidiana. Teniendo como resultado en algunas ocasiones bajas calificaciones durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la enseñanza de las matemáticas en el contexto actual se han incorporado discusiones sobre la complejidad con la que tradicionalmente se han identificado sus contenidos y el correspondiente grado de dificultad con el que se asocia su aprendizaje; como es de conocimiento general uno de los componentes principales que permite que la enseñanza superior pueda lograr su objetivo es la didáctica, por lo tanto, se requiere que ésta sea

distintiva, que facilite el aprendizaje de los estudiantes y a su vez se convierta en una motivación para la comprensión y aplicación de los contenidos.

Cabe recalcar que cada nivel educativo tiene sus propias exigencias, las cuales vienen dadas por las diferentes necesidades sociales y educativas a las que la escuela debe responder a través de los objetivos educativos planteados para cada etapa de su formación. Para cumplir con estos objetivos el docente debe planificar, organizar e implementar en el aula el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto lo hacen desde su experiencia como docente y de acuerdo a los recursos con los que cuente. Para poder implementar este proceso se requiere que el docente tenga la predisposición de hacerlo, además debe poseer conocimientos tanto teóricos como prácticos de todos los contenidos que se presenten en el syllabus, habilidades cognitivas y sociales, destrezas, actitudes y valores, entre otros.

DESARROLLO

La didáctica en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje. Autores como Madrid y Mayorga (2010, p.248), en su recorrido de la didáctica, mencionan que no existe una definición unívoca, sino un sinnúmero de definiciones que la conciben como: ciencia, técnica, arte, norma, estudio, doctrina y procedimiento (Zabalza, 1997), hasta llegar a la didáctica considerada como la ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente y clima... Para conseguir un aprendizaje valioso y el desarrollo pleno del alumnado, hay un largo camino que muestra su complejidad y evolución. La didáctica es una ciencia teórico-práctica: trata el qué, cómo y cuándo enseñar. La teoría necesita de la práctica, porque es en ella donde se revalida y la práctica, a su vez, se nutre de la teoría, pues como reza el refrán: «Nada hay más práctico que una buena teoría».

La didáctica se ocupa de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ésta tiene dos características:

“La enseñanza es una práctica humana que compromete moralmente a quien la realiza, y la enseñanza es una práctica social, es decir, responde a necesidades, funciones y delimitaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de los actores directos en la misma, necesitando atender a las estructuras sociales y a su funcionamiento para poder comprender su sentido total” (Contreras, 1994, p.16).

Según (Contreras, 1994), la enseñanza es una actividad humana por medio de la cual se ejerce influencia en la vida de otras personas y esta influencia tiene una intencionalidad educativa, es decir, se llevan a cabo actividades que se justifican en su valor con respecto a fines deseados, por esto es que la enseñanza obliga moralmente a sus responsables, no se puede ser insensible ante el tipo de interacción que se establece entre profesor y

alumnos, ni ante lo que se les pretende enseñar ni cómo. La didáctica no sólo se preocupa por comprender o desentrañar este hecho, sino que también se encuentra atrapada en este compromiso moral.

Para Medina (2001, p. 159), la enseñanza es la actividad teórico-práctica que realiza el profesorado y desde la que contribuye a ampliar el saber didáctico, su orientación práctica y el conjunto de decisiones que se tomen para llevarla a cabo en los espacios universitarios necesita del sistema metodológico, ya que es el conjunto de itinerarios y procedimientos que aplican la concepción de la enseñanza.

El citado autor, concibe al sistema metodológico del profesorado como “la síntesis interactiva del conjunto de métodos que conocemos y aplicamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene como principal base la teoría y modelos de enseñanza de los que partimos, enriquecidos desde la práctica formativa, como finalidad de elaboración permanente de conocimiento” (Medina, 2001, pp.158).

La enseñanza también se puede concebir como conocimiento compartido, enseñar y aprender para que alguien aprenda, enseñar como formación del profesor. Las teorías de la enseñanza interactúan con las del aprendizaje, pero es evidente que hay una distinción fundamental entre ambos tipos de teorías: las del aprendizaje se basan en las formas en que un individuo aprende, mientras que las de enseñanza tratan de las formas en que una persona influye para que el otro aprenda (Madrid y Mayorga, 2010).

En cuanto a la segunda característica, señalada por Contreras (1994), tenemos que la enseñanza es una práctica social que sobrepasa el ámbito de las decisiones individuales, lo que genera una dinámica que sólo puede comprenderse en el marco del funcionamiento general de la estructura social de la que forma parte. Lo que acontece en el salón de clases no depende sólo de los deseos de sus actores, sino que estará influido por la estructura organizativa y administrativa de la institución y los recursos físicos y sociales con que se cuenta.

En síntesis, se afirma que la didáctica tiene necesidad de implicarse en la intervención, pero esto exige comprender cuál es el funcionamiento real de la enseñanza ya que si se corre el riesgo de asumir una postura ingenua en cuanto a la relación que existe entre la enseñanza y la didáctica. Por otro lado, la didáctica tiene que desarrollar también una función reflexiva, verse a sí misma como parte del fenómeno que estudia, porque la didáctica es parte del entramado de la enseñanza y no una perspectiva externa que analiza y propone prácticas escolares (Contreras, 1994, p.18) 38

Didáctica en las Matemáticas

En consonancia con estos enfoques curriculares, se proponen metodologías activas de enseñanza-aprendizaje -algunas poco novedosas- las cuales han tenido escasa aceptación y no han logrado ser incorporadas al repertorio de competencias del

profesorado de educación superior, que, en general, carece de formación didáctico-pedagógica.

Entre las propuestas metodológicas más recurrentes se encuentran: el aprendizaje basado en problemas, el método de proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por descubrimiento, el estudio de casos, los incidentes críticos, la enseñanza situada, etc. La didáctica para la educación superior en la actualidad cuenta a su disposición con un menú amplio de métodos y dispositivos para organizar y gestionar el trabajo en el aula, si lo que se busca es promover una participación activa de los educandos en su proceso formativo hasta lograr cierta independencia. Todas estas propuestas metodológicas demandan un rol distinto del profesor que se convierte en guía, mediador, facilitador y orientador del proceso, siendo el alumno el protagonista y responsable principal en la construcción de su propio aprendizaje, por supuesto, siempre con la asesoría y acompañamiento del profesor, quien le ofrece andamiajes que gradualmente le irá retirando hasta lograr una mayor autonomía en su proceso de aprendizaje.

Aspectos metodológicos. Análisis de los resultados.

Para el desarrollo de la investigación se aplicó un cuestionario a una muestra de 100 estudiantes del Instituto Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial de la carrera de Administración con el objetivo de conocer el grado de aceptación de los mismos con la materia y el reconocimiento de la aplicación de sus contenidos en la vida cotidiana y profesional. La muestra estuvo conformada por 50 estudiantes del sexo femenino y 50 estudiantes del sexo masculino que fueron escogidos a través de un muestreo no probabilístico e intencional.

Los indicadores del sistema establecidos fueron los siguientes:

1. Nivel de complejidad de las matemáticas.
2. Comprensión de los contenidos impartidos en clase.
3. Calidad de los recursos didácticos empleados por el docente.
4. Preparación y dominio de los contenidos.
5. Reconocimiento de la aplicación de las matemáticas en la vida cotidiana y profesional.

1. Nivel de complejidad de las Matemáticas.

Con resultados del indicador se puede apreciar como los encuestados del sexo masculino identifican en un 80% la complejidad de las matemáticas en los niveles intermedios, poco compleja y nada compleja lo que evidencia que para los mismos resulta menos complejos que para las féminas pues las mismas se encuentran en esas categorías con un 40%, desplazando la mayor cantidad de valores hacia las categorías de compleja y muy compleja.

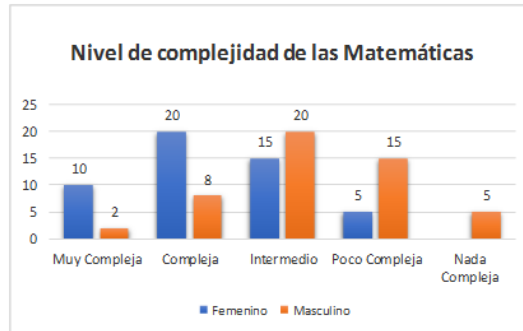


Gráfico 1. Nivel de Complejidad de las Matemáticas

2. Comprensión de los contenidos impartidos en clase.

Se puede plantear que la comprensión de los contenidos impartidos en clases por los estudiantes se encuentra en ambos sexos con la mayor cantidad de valores en la categoría de alta y en una segunda posición se ubica la categoría media, lo que da muestra de que a pesar de que las matemáticas son identificadas por los estudiantes como una materia compleja los mismos puede comprender los contenidos que son impartidos por los docentes en las clases.

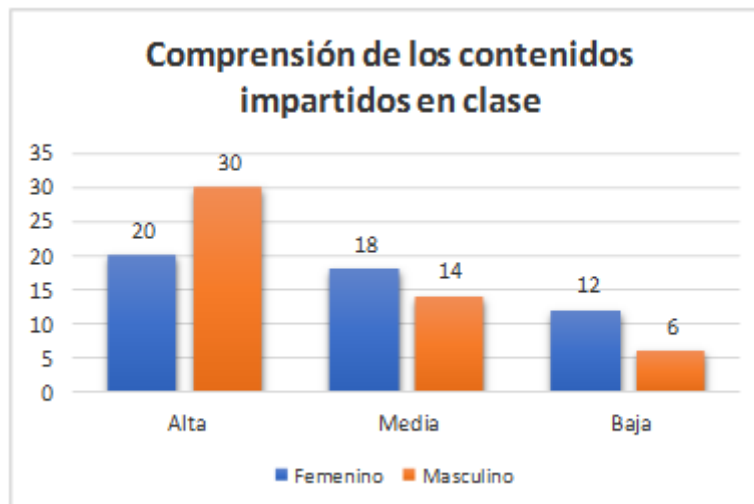


Gráfico 2. Comprensión de los contenidos impartidos en clase

3. Calidad de los recursos y materiales didácticos empleados por el docente

En este indicador los estudiantes de ambos sexos calificaron los recursos didácticos con una buena calidad lo que evidencia la labor metodológica que realizan los docentes en la elaboración de los mismos en función del proceso de enseñanza aprendizaje.

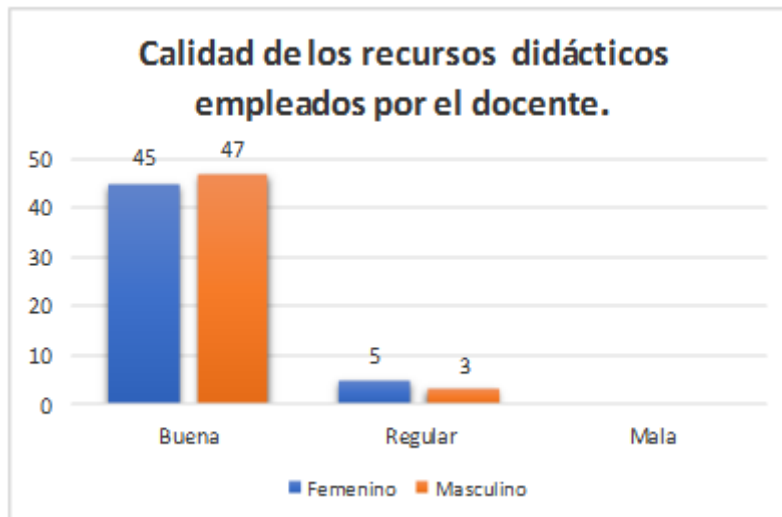


Gráfico 3. Calidad de los recursos didácticos empleados por el docente

4. Preparación y dominio de los contenidos

El dominio de los contenidos, la presentación y el desarrollo de las clases por parte del docente obtuvo una buena evaluación por parte de los estudiantes de ambos sexos con una frecuencia de 47 para el sexo femenino y 48 para el masculino.

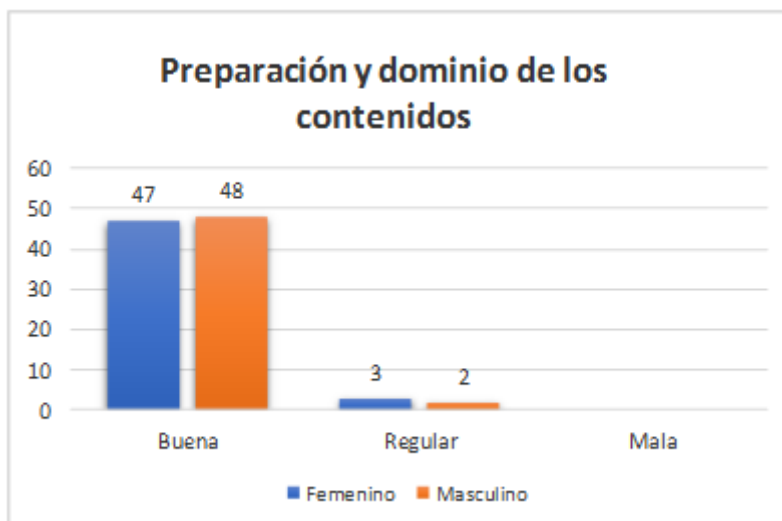


Gráfico 4. Preparación y dominio de los contenidos

5. Reconocimiento de la aplicación de las matemáticas en la vida cotidiana y profesional.

Los estudiantes encuestados reconocen la importancia y aplicación de las matemáticas en las actividades que realizan como parte de su vida cotidiana y profesional, donde obtuvo una frecuencia de 49 para el sexo masculino y 48 para el femenino, lo que permite un mejor desarrollo de los estudiantes tanto mental como en su puesto de trabajo.

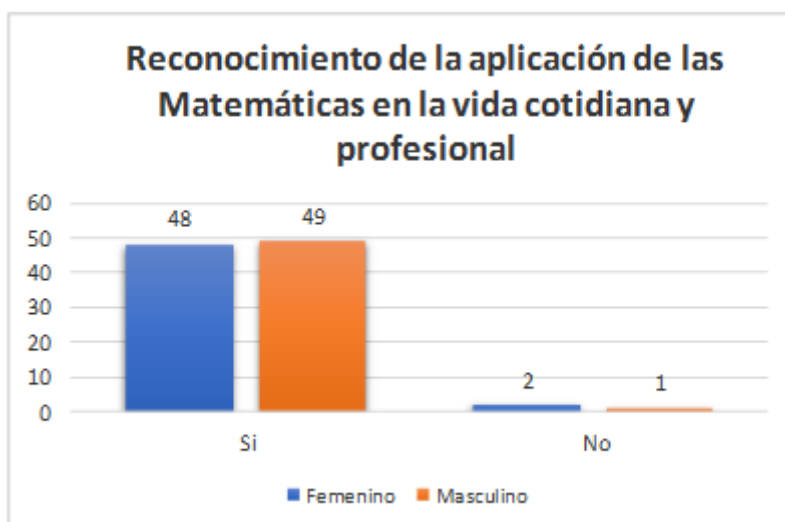


Gráfico 5. Reconocimiento de la aplicación de las matemáticas en la vida cotidiana y profesional.

CONCLUSIONES

El estudio de diversas publicaciones científicas relacionadas con la educación matemática ha permitido la identificación de las principales tendencias que están presentes en su concepción y aplicación práctica, en las que se ponen también de manifiesto las contradicciones y propuestas derivadas de los debates pedagógicos y didácticos que tienen lugar en la actualidad. En este contexto el análisis realizado ha revelado las repercusiones que para la educación matemática tiene la aplicación de diversos modelos de enseñanza - aprendizaje y ha permitido valorar las potencialidades que encierra la proyección constructivista para enfrentar con mayor posibilidad de éxito los retos actuales y futuros.

Por otra parte, en las diversas fuentes consultadas se refuerza la importancia de la figura y función del docente para la educación matemática de los alumnos y se insiste en la conveniencia de priorizar, junto con su formación matemática, su preparación pedagógica y didáctica, lo que le ha de permitir disponer de un amplio arsenal de recursos para responder a los requerimientos de la diversidad del alumnado.

Otro aspecto que merece la pena ser destacado es el interés de docentes e investigadores por promover una amplia popularización de las matemáticas, unido al aprovechamiento de las posibilidades que a tal efecto brindan los dispositivos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, lo que se constituye en otro de los pilares en los que se ha de sustentar el avance futuro de la educación matemática a nivel escolar y social. A partir del reconocimiento por parte de los estudiantes de la aplicación de las matemáticas en su vida cotidiana y profesional es necesario que los docentes se ocupen cada día más de su preparación para enfrentar los diferentes

retos y exigencias educativas de la Educación Superior, las cuales vienen dadas por las diferentes necesidades sociales y educativas que deben responder a los objetivos de la formación profesional de nuestros estudiantes. La motivación a través de materiales didácticos es una buena iniciativa que permitirá al docente, fomentar el estudio de los estudiantes a través de diferentes métodos como sistemas de tareas, aula invertida y aprendizaje basado en problemas que permitirá al estudiante reforzar los conocimientos recibidos en clase e incrementar sus calificaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Contreras, J. (1994). Enseñanza, currículum y profesorado: introducción crítica a la didáctica.

Madrid, D. y Mayorga, M.J. (2010). ¿Didáctica General en y para Educación Social? Puntos de encuentro desde la perspectiva del alumnado. Education Siglo XXI.

Medina, A. (2001). Los métodos en la enseñanza universitaria. En García - Valcárcel, A. (Eds). Didáctica universitaria. Madrid.

Mierieu, P. (2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro.

Zabalza, M. (1997). Fundamentación de la Didáctica y del conocimiento didáctico

LOS JUEGOS TRADICIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL ASPECTO CREATIVO EN LOS NIÑOS DE 8 A 10 AÑOS

Autores:

Santiago Alejandro Jarrin Navas

Email institucional: sjarrin@ucacue.edu.ec

Email personal: santiago_020877@hotmail.es

Gilbert Mauricio Vargas Cuenca.

Email institucional: gvargasc@ucacue.edu.ec

Email personal: menotyvargas@yahoo.com

Carlos Marcelo Ávila Mediavilla

Email institucional: cavilam@ucacue.edu.ec

Email personal: cjmarce@hotmail.com

Institución: *Universidad Católica de Cuenca*

RESUMEN

Los Docentes dentro de las unidades educativas del país se observa la perdida de estas actividades que están enfocadas a la conservación de tradiciones y costumbres que desarrollan este tipo de juegos que por generaciones se realizaban en diferentes eventos y lo más importante darle el valor significativo para la formación de ideas y de compartir con los demás para desarrolla la incidencia de los juegos tradicionales en el aspecto creativo, en los niños de 8 a 10 años, mediante el dominio del aspecto intelectual, psicomotriz y socio afectivo al desarrollar los juegos tradicionales, donde se potencian sus capacidades innatas, desarrollando su madurez emocional, la confianza, seguridad y autodominio. La sociedad actual, los avances de la ciencia, la tecnología y las estrategias metodológicas han determinado que se pretenda la formación de individuos con nuevas capacidades y destrezas; pero antes, como tenemos que considerar que los vacíos de conocimientos, estrategias, juegos que se promueven por falta de sustento bibliográfico y técnico nos hace pensar en una interrelación mediocre en donde superficialmente lo tratamos y desarrollamos. Una de las estrategias motivadoras es el juego ya que es una actividad inherente al ser humano. Todos nosotros hemos aprendido a relacionarnos con nuestro ámbito familiar, material, social y cultural a través del juego. Se trata de un concepto muy rico, amplio, versátil e interesante que implica una difícil categorización. La tarea que tiene que desempeñar el niño y niña de estas edades es, jugar con sus compañeros, con los maestros. El aspecto más importante es compartir este tipo de juegos con sus padres

y exista una relación amena y familiar, Principalmente nuestro campo de la educación es buscar la interrelación del niño con la sociedad través del juego.

Descriptor: Juegos tradicionales, recreación, psicomotricidad, pensamiento, inteligencia emocional, interculturalidad, creatividad.

INTRODUCCION

En los procesos educativos a través del tiempo que el juego es un medio fundamental para el aprendizaje y desarrollo de habilidades motrices, cognitivas, afectivas y sociales es por ello que (Morales, 2002), afirma:

A través de la historia, y los tiempos se ha demostrado que el juego fue un punto de encuentro entre la motricidad, el folklor y la literatura, que pudo ser el inicio de los Juegos Populares y recreativos que posteriormente fueron dando lugar a las danzas tradicionales y costumbres que han mantenido viva la literatura popular a través de los tiempos (párr. 1)

La mayoría de seres humanos alguna vez en el transcurso de nuestras vidas jugamos y cantamos las rondas que pasaron de generación en generación a través del conocimiento popular.

En los primeros años de vida es cuando adquirimos nuestros primeros contactos con el mundo, captando nuestra propia realidad, la de los otros y todo lo que el mundo nos puede ofrecer. En esta edad es cuando una persona realiza sus primeros aprendizajes: motores, cognitivos, afectivos y sociales. Todos estos logros serán decisivos para abordar con éxito los aprendizajes y demás situaciones a lo largo de su vida.

¿En periodos anteriores a la implantación de la “Escuela”, los Juegos Populares unidos a las Danzas fueron un punto de apoyo esencial para el sistema educativo-social de la época, como sostiene esta afirmación? En la que estos juegos les dieron una identidad común a los pueblos con sus necesidades culturales, motrices, psicomotricidad, creativas, sociales, éticas, morales y lúdicas. Tanto los juegos como las leyendas populares han transmitido los valores y la intención didáctica formando la identidad.

En la actualidad, la gran mayoría de los niños dejaron en el ayer los juegos tradicionales reemplazándolos con los juegos tecnológicos. ¿En qué investigación se sustenta tal afirmación? Como punto importante tenemos que los juegos tradicionales forman parte del folklor de cada pueblo y es necesario que éstos también permanezcan a lo largo del tiempo convirtiéndose en un ícono que represente a nuestra cultura.

La finalidad de diseñar este Proyecto, es sugerir un nuevo paradigma que mejore la calidad de la educación en el área de Cultura Física, una transformación global de la actividad relacionada con los juegos tradicionales y populares de la provincia de Pastaza, innovadora y creativa, esta guía cuenta con un diseño coherente con los intereses y necesidades, sirve para dar respuesta a las exigencias y logra que el proceso de enseñanza sea más ameno.

Las bases teóricas del aprendizaje que fundamentan el diseño de esta guía, están vinculadas con planteamientos de las corrientes constructivas, en donde el estudiante mediante la creatividad construye su propio conocimiento, partiendo de los conocimientos previos.

(Öfele, 1999), manifiesta que:

En los últimos años se ha apreciado la recuperación de juegos tradicionales intentando que pervivan a los tiempos que corren, esto ha motivado que los juegos más difundidos sean aquellos que mejor se han adaptado al modelo deportivo imperante, buscando el máximo rendimiento en la prueba a realizar, posibilidad de estructuración en federaciones, etc. (párr. 1).

(Organización de las Naciones Unidas, 1959) establece en su principio nº 7:

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. (...). El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho (párr. 11)

Por todo lo anteriormente expuesto, se hace necesaria en nuestra sociedad actual la creación de una reseña conceptual que determine el binomio juegos-educación. En este sentido nos referimos al campo educativo, en tanto se trata de un ámbito obligatorio que garantiza la práctica del juego en etapas evolutivas determinadas, desarrollando de esta manera en los estudiantes la creatividad y el deseo por aprender en un ambiente motivador.

A nivel de la provincia de Pastaza es necesario que la población conozca más acerca de esta disciplina, ya que la visión contextualizada de juegos tradicionales remite al concepto de etnomotricidad. (Parlebas, 2001) afirma que “El campo y naturaleza de las prácticas motrices, consideradas desde el punto de vista de su relación con la cultura y el medio social en los que se han desarrollado” (párr. 5).

Según (Storms, 2005):

El juego nos permite: Romper con la rutina diaria (...) El mundo real solo vuelve a inquietarnos cuando el juego llega a su fin. Involucrarnos de forma absoluta en una actividad. Los juegos pueden fascinarnos y absorbernos por completo, hasta el punto

de poder ser adictivos. Pocas actividades nos exigen tanta implicación como los juegos. Pensar, sentir y actuar a la vez. (...) Sin embargo, el desarrollo positivo de un juego nos exige poner en práctica de manera coordinada todas nuestras capacidades: intelecto, emociones y habilidades motrices. Precisamente por este motivo los juegos proporcionan mucha satisfacción (párr. 12).

Lo que nos menciona (Abreu, 2004) "con relación a una definición de juego tradicional es que este se refiere a la manifestación lúdica con arraigo cultural. Ya que tiene un significado profundo en correspondencia con el comportamiento del hombre y su desarrollo evolutivo" (pág. 19).

A pesar de que en algunas sociedades los abuelos y abuelas pasan inadvertidos, para (Maestro, 2005):

Destaca que ellos y ellas son un cúmulo de experiencias, un foco de atención, sabiduría y aprendizaje. A través de ellos se pueden rescatar por medio de su memoria, los mayores juegos tradicionales, tarea que no solo es gratificante, sino da la posibilidad de utilizarlos como una herramienta para conseguir objetivos en proyectos específicos: antropológicos, históricos, deportivos, educativos, recreativos, entre otros (pág. 16).

Mediante los juegos tradicionales sus protagonistas expresan de una forma simple y a la vez profunda una manera peculiar de organización sociocultural; un modo específico de relacionarse, vivir y entender la vida de un modo diferente.

Hay actividades que el hombre realizaba y realiza como medio de trabajo, sustento en el medio rural y que con el transcurrir del tiempo se han transformado por las variaciones socio culturales del entorno, los que han evolucionado como juegos, deportes populares y tradicionales, siendo el desarrollo cultural, económico y social lo que ha propiciado el abandono de éstos.

DESARROLLO

METODOLOGÍA

La presente investigación tiene como propósito analizar la incidencia de los juegos tradicionales en el aspecto creativo, en los niños de 8 a 10 años. Se efectuó un estudio metódico de los hechos en la Escuela 27 de febrero de la Parroquia Simón Bolívar, Cantón Pastaza. Este estudio se lo desarrollo con una muestra de población de Catorce docentes y ochenta estudiantes de los cuartos y quintos años. En el lugar que se produjeron los acontecimientos, se tomó contacto en forma directa con la realidad, se encontró enfocada en el paradigma crítico-propositivo, con características de la investigación cualitativa puesto que no quedan en simples enunciados investigativos, sino que va más allá, hasta comprender los procesos y fenómenos tomando en cuenta el contexto que lo rodeaba, así como la percepción que los involucrados estudiantes y

docentes tienen de la realidad hasta arribar a una propuesta para la solución del problema.

Además, es cuantitativo, porque permitió llegar a una comprobación de la hipótesis con la aplicación de un estadístico y Descriptiva Porque aborda el nivel de profundidad de un fenómeno u objeto de estudio, para obtener nuevos datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de la investigación y Correlacional está dirigida a determinar cómo es la situación de las variables, evalúa las variaciones de comportamiento de una variable en función de variaciones de otra variable. Con este trabajo se quiere fomentar una participación activa de todas las personas que interactúan de una u otra manera en esta área educativa.

RESULTADOS

Los actores principales en la investigación son los estudiantes por ello, se aplicó una encuesta, con reactivos que integran las variables de investigación, a continuación, el detalle de los resultados evidenciados, luego de aplicar el instrumento a los estudiantes y docentes y padres de familia.

1. ¿Su maestro utiliza estrategias metodológicas de cultura física donde se incluya actividades que se use los juegos tradicionales?

TABLA N° 1

Estrategias metodológicas de cultura física.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	20	25%
No	50	63%
A veces	10	12%
TOTAL	80	100%

Fuente, encuesta aplicada a los alumnos el 21 de junio de 2012.

Elaborado por: Santiago Jarrín.

Según el cuadro y el gráfico 1 se detecta que el 63%, esto es, 50 alumnos, aprecian que sus maestros nunca utilizan los juegos tradicionales como parte de la didáctica de cultura física. El 12%, que es 10 alumnos dicen que utilizan muy poco. Mientras que 20 alumnos que representa el 25%, dicen si utilizan los juegos tradicionales como técnicas de trabajo dentro de la cultura física.

Los resultados obtenidos demuestran la falta de conocimiento y utilización de los juegos tradicionales como estrategias metodológicas activas dentro el proceso de enseñanza aprendizaje de cultura física lo que conduce al estudiante a un aprendizaje monótono, repetitivo y sin ninguna motivación para la práctica y aceptación de su legado cultural de nuestra población.

2. ¿En el tiempo de recreación de la institución practica junto a sus compañeros los juegos tradicionales?

TABLA N° 2

Juegos tradicionales en la recreación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	20	25%
No	53	66%
A veces	7	9%
TOTAL	80	100%

Fuente, encuesta aplicada a los alumnos el 21 de junio de 2012.

Elaborado por: Santiago Jarrín.

En el cuadro 2 se observa que el 66%, que es 53 alumnos, expresan no practicar junto a sus compañeros de los juegos tradicionales de la localidad en el tiempo de recreación, por lo que no se cultiva la herencia cultural, en tanto el 9% dicen que lo practica de vez en cuando, en tanto el 25%, que es 20 alumnos, dicen si se los juegos tradicionales en los tiempos de recreación.

Según esto la falta de la práctica de los juegos tradicionales dentro de la institución no se practican con frecuencia de lo que se aprecia una mayor práctica de juegos que no ayudan al desarrollo de la personalidad y creatividad de los estudiantes, por lo que se va perdiendo la identidad cultural de la región, lo que conducen a una evidente a culturalización de la sociedad europea sobre la nuestra, lo que conduce a que se conozca menos sobre el desarrollo de los estudiantes en el quehacer educativo escolar y el comportamiento dentro de su mundo social, familiar.

3. ¿Su maestro dentro del proceso de enseñanza de la cultura física hace uso de la práctica de los juegos tradicionales?

Tabla N° 3

Aplicación de los juegos tradicionales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	11%
No	68	85%
A veces	3	4%
TOTAL	80	100%

Fuente, encuesta aplicada a los alumnos el 21 de junio de 2012.

Elaborado por: Santiago Jarrin.

Dado los datos en el cuadro 4, necesitamos un sistema de trabajo docente que provoque la práctica de los juegos tradicionales en cultura física, que permita la interrelación dialógica en sus actos comunicativos, un porcentaje alto del 85% manifiestan que en sus clases no se practica estos juegos, así como 3 alumnos que es el 4%, expresan que a veces se practican, mientras que 9 alumnos que representan el 11%, se apegan a la idea de que si se trabaja en función de los juegos tradicionales. De este análisis se puede determinar que el docente desconoce que la habilidad de ser creativo ayuda a consolidar la salud emocional de sus niños. Todo lo que los niños necesitan para ser verdaderamente creativos es la libertad para comprometerse por completo al esfuerzo y convertir la actividad en la cual están trabajando en algo propio. Como se da en el caso de trabajar cultura física en función de los juegos propios de la localidad lo que comprometerá de manera indirecta a la comunidad y padres de familia.

CONCLUSIONES

- La mayoría de los docentes de cultura física imparten las clases de manera tradicional con métodos y recursos caducos y no pertinentes para el contexto en el que se desarrollan los estudiantes de la institución, tornándose en un aprendizaje meramente impuesto; esto debido a que utilizan el juego como soporte fundamental en el aprendizaje.
- Los procesos de inter aprendizaje serían mucho más significativos si se desarrollasen con estrategias como el uso de los juegos tradicionales. Las actividades de aprendizaje se verán afectadas positivamente, lo que ayudará al desarrollo integral del alumno y sin duda mejorará el desempeño del estudiante en su diario vivir.
- El desarrollo físico del estudiante mediante el juego es importante, mediante él un individuo entre en contacto con los demás generando una transferencia de información, con el uso signos que permite entender nuestras ideas, conceptos, emociones, sentimientos, etc. Sin embargo, las aplicaciones de los juegos tradicionales no se usan como estrategia metodológica para la enseñanza aprendizaje en el área de cultura física.
- La utilización de una metodología basada en juego ayudará el proceso de aprendizaje de cultura física y permitirá que los estudiantes puedan cumplir con sus destrezas y competencias planteadas en la asignatura en los niños de 8 a 10 años, además de incentivar a la investigación de sus raíces y origen cultural.

- Los juegos tradicionales, permite al par didáctico docente-estudiante ser organizados y sistemáticos en cada una de las actividades y tareas programadas en la misma, lo que facilitará el interaprendizaje y una mejor aplicación de los procesos comunicativos y tener un mejor criterio de trabajo cooperativo.
- Los juegos tradicionales son lo más idónea para el desarrollo de la competencia deportiva mediante un trabajo disciplinado basado en el respeto de su identidad cultural y el cultivo de valores tales como el respeto, la consideración y la estima a sus pares con base en un trabajo mancomunado, además es una estrategia dinámica, participativa que hace que el alumno se interese en establecer contacto con los demás.
- Los maestros de cultura física de la institución desconocen las bondades del juego dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como instrumento del desarrollo de las capacidades de formación personal, lo que se refleja en la poca calidad de logros deportivos y académicos de los estudiantes al momento de sostener una lid deportiva.
- Apatía al trabajo en el área pues éstos se centran en meras repeticiones y ejercitaciones carentes de valor para el alumno, y sus inclinaciones deportivas no son consideradas al momento de diseñar las clases.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu. (2004). Obtenido de

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/8655/1/D-39810.pdf>

Maestro. (2005). Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2258/1/T-UTC-3583.pdf>

Morales, G. (2002). *Consideraciones didácticas para la aplicación de los juegos populares*. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd45/juegosp.htm>

Öfele, M. (1999). *Los juegos tradicionales y sus proyecciones pedagógicas*. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd110/juegos-tradicionales-de-canarias.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (1959). *La declaración de los derechos del niño*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_del_Ni%C3%B1o

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo. Obtenido de https://www.jugaje.com/es/textes/texte_4.php

Storms, G. (2005). *101 Juegos musicales. Divertirse y aprender con ritmos musicales*. Barcelona: Graó. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd110/juegos-tradicionales-de-canarias.htm>

PADRES DE FAMILIA EMPRENDEDORES

Autores:

Dr. Segundo Toledo C.

Email: segundotoledoc@hotmail.com

Lic. Mirian Arcentales F.

Email: mirianarcentales66@gmail.com

Institución: *Unidad Educativa Agronómico Salesiano (Paute- Azuay)*

RESUMEN

El presente trabajo da a conocer una actividad aplicada en la Unidad Educativa Agronómico Salesiano de Uzhpud Paute. Allí se demuestra que los establecimientos educativos no sólo son lugares de prácticas y estudio para estudiantes en edad escolar y colegial, sino que, al contrario, se ha convertido en un espacio de encuentros y aprendizajes de padres de familia que, en muchos casos, nunca pensaron sentarse y recibir clases (padres iletrados) o aprender cosas nuevas en el caso de los profesionales.

En otros establecimientos educativos no se ha evidenciado una experiencia similar, con propuestas de aprendizajes y la participación de la totalidad de padres de familia. Compartir este trabajo con la esperanza de poner un granito de arena en la innovación educativa de los establecimientos del País, constituye el propósito fundamental de su socialización.

Padres Emprendedores da vuelta al sistema educativo y presenta una manera efectiva de involucrarlos a un trabajo conjunto dentro de la institución, beneficiando en el rendimiento académico y comportamental de sus hijos; padres perteneciendo al sistema educativo del plantel como “estudiantes senior” y entendiendo el sacrificio que realizan profesores y estudiantes en el trabajo de enseñar y aprender, padres beneficiándose de pequeños emprendimientos aprendidos y llevados a cabo en los talleres, establos, plantas de alimentos y terrenos de prácticas.

Cada emprendimiento con su proyecto, marca y plan de comercialización que al final lo plasmaron en ferias y exposiciones, dentro y fuera de la institución.

Finalmente, el proyecto cuenta con una publicación y reconocimiento pedagógico.

INTRODUCCIÓN

Frecuentemente la institución recibe a padres de familia que solicitan baja de pensión o una beca para la/el estudiante porque no están en posibilidades de costear los gastos de colegiatura, ya sea porque perdieron el empleo, porque el padre se olvidó de sus hijos, por ser madre soltera a quien no le alcanza el sueldo que recibe o porque tienen varios hijos a quienes mantener. Toca aplicar entonces la base del pensamiento cristiano: “La Parábola del buen Samaritano”¹.

El problema presentado, no es reciente ni pasa solo en nuestro establecimiento educativo. Lleva años sin solución, pese a que Municipios, Consejos Provinciales y el propio Estado realizan múltiples proyectos invirtiendo cantidades altas de dinero y, en ocasiones, sin resultados halagadores.

Por tal motivo, decidimos emprender el proyecto con la esperanza de cambiar el rumbo económico de las familias y mejorar el rendimiento educativo de nuestros jóvenes, con una buena dosis de bienestar en el hogar.

Desde la parte Salesiana

La Unidad Educativa Agronómico Salesiano, regentada por la Sociedad Salesiana en el Ecuador, toma como referencia los lineamientos del Ministerio de Educación y las directrices dadas desde el Consejo Nacional de Educación Salesiana (CONESA), cuyo organismo presenta una rica historia de trabajo y planificación educativa. Así lo prueba, la afirmación que se encuentra en el Proyecto Innovador de Educación Salesiana -PIES-; citado en el libro del (CONESA, 2004). Además, manifiesta que el trabajo pedagógico “está en función de la formación de las mentes críticas y creativas. Esto requiere: desarrollo de la inteligencia y la creatividad; formación en la investigación científica y técnica, apropiación y construcción del conocimiento” (p. 24), que se ajusta a la propuesta de “Padres Emprendedores”.

Padres Emprendedores Agronómico Salesiano y su influencia en los cantones de Paute y Gualaceo

La gestión educativa busca por todos los medios mejorar rendimientos, lograr aprendizajes, enmendar, buscar información que lo lleve al análisis de una situación, la cual a través de cifras e indicadores dejará dibujado el terreno en donde se realizarán propuestas encaminadas a un mejoramiento en el campo de los emprendimientos y competencias.

Para identificar la influencia de la institución educativa en la zona y ver la utilidad del proyecto, nos hemos valido de datos proporcionados por municipios y sus oficinas encargadas de llevar estadísticas, que nos revelan cifras importantes al momento de demostrar el trabajo realizado, pues luego de veinte y cinco años de labor en la parroquia Uzhupud con estudiantes del cantón Paute y Gualaceo mayoritariamente, constatamos que los logros han sido buenos, y que fue solo el comienzo de una serie de aspiraciones a ser realizadas.

Después de todos estos años y luego de haber realizado este cambio domiciliario, ya se tienen

resultados de nuestra presencia en la zona de Paute. Se puede constatar que un 15% de egresados trabaja en sus fincas, en empresas afines al área agropecuaria y se van revitalizando las unidades productivas y el comercio. También se constata que el 36% de los bachilleres continúan exitosamente la educación superior en las especialidades de Agronomía, Veterinaria y Medio Ambiente.

La influencia de los egresados en la vida económica de Paute, en el campo profesional o empresarial, se puede apreciar en el siguiente cuadro²:

Cantón Paute

Como profesional o trabajando para una empresa por rama de actividad	Porcentaje
Alimentación	31,1%
Bares y soda bares Comida rápida Restaurants Molinos	
Mecánica	27,0%
Mecánicas industriales Talleres de mecánica automotriz Vulcanizadoras Talleres eléctricos	
Agroindustria	16,2%
Almacenes agropecuarios Viveros Asesoría técnica Servicios veterinarios	
Otros	5,4%
Compañías florícolas Embotelladoras Estación de servicios o gasolineras Latonerías	
Total	100%

Fuente: Información proporcionada por el Ilustre Municipio de Paute, año 2010

Las empresas, que mayor número de puestos de empleo ofrecen, son las plantaciones de flores ubicadas en la zona y son las que más solicitan la presencia de bachilleres agrónomos; sin embargo, lo que buscamos son mejores días para los estudiantes, quienes no deben quedarse

solo con un sueldo básico, sino con aspiración a más conocimientos y al frente de su unidad productiva.

Es importante notar la influencia del Agrónomo en la sociedad, si eso se consiguió con los estudiantes, ¿Por qué no hacerlo con los padres de familia?

Historia del proyecto

La parábola ya mencionada nos habla de ayudar al prójimo, de ayudar al hermano. Por ello, como colegio católico, buscamos dedicar nuestro esfuerzo a nuestros hermanos con el proyecto “Padres de familia Emprendedores”.

Luego de algunos años como Agrónomo Salesiano y sin encontrar una solución al problema ya mencionado, nos percatamos que existían padres de familia con algún tipo de negocio o conocimientos que no tenían recursos para poder preparar sus productos, otros tenían sus productos, pero no encontraban los lugares adecuados de ventas y un tercer grupo que no tenía dinero y tampoco contaba con alguna habilidad o conocimiento para poder emprender.

Por tanto, comenzamos con un trabajo con los dos primeros grupos dándoles la oportunidad de participar en la “Feria Agropecuaria” organizada por el Centro Agrícola Cantonal de Cuenca en noviembre de 2013. Aquí se les agrupó a los padres de familia, de acuerdo con su especialidad o producto y se les dotó de un espacio en el stand del Agrónomo Salesiano, en donde cada uno de ellos y durante cinco días vendió sus productos bajo el nombre de “Gastronomía pauteña”. Éste fue el inicio del “Proyecto Padres Emprendedores”.

Una experiencia exitosa en todo sentido: Los padres de familia realizaron buenas ventas, el stand del Agrónomo contó por primera vez con un lugar en donde se ofrecían alimentos preparados por padres de familia y ellos, a su vez, también se sentían más identificados con el trabajo y esfuerzo de la institución.

Luego de esta primera experiencia, tuvimos un número creciente de padres de familia que pedían la oportunidad de participar con nosotros en las distintas ferias. Así, en fiestas de la institución, el 30 de enero, tuvieron una nueva oportunidad.

Para el 2014 se multiplicaron las peticiones. Llegó el momento de realizar una nueva prueba. La oportunidad a padres de familia por separado no nos llevaría a nada, ya que el grupo de beneficiados sería siempre el mismo. Por tanto y tomando en cuenta un dato en el que se manifiesta que solo el 5% de productores trabaja de forma asociada, se constata una de las causas por las que son explotados y los precios de sus productos no alcanzan cifras razonables.

Para la feria del 2014 se trabaja con el Comité Central de Padres de Familia, quienes aceptan llevar a cabo una nueva experiencia, a través del trabajo en equipo, cuyos resultados mejoraron notablemente, pues sus ganancias fueron de 1 800 dólares en tres días de ventas.

La experiencia, al haber pasado su período de prueba, con muy buenos resultados, merecía replicarse, pero a un nivel macro, por esta razón se empieza a diseñar un plan de enseñanza en el que participen todos los padres de familia del colegio, sin excepción alguna.

La propuesta contó con la acogida deseada: los padres asistieron mayoritariamente, se cuidaron de no llegar atrasados y participaron activamente en cada evento.

Fue el momento entonces de lanzarnos a la tercera parte del proyecto. Se inscribió a todos los padres de familia como alumnos del plantel, se alcanzó un número que bordea los 700 “Estudiantes Sénior”, quienes tienen su carné estudiantil, su libreta de calificaciones con cuatro escalas: 10, todo bien; 9, que implica un buen trabajo; 8, significa, falta por mejorar y 7, incumplimiento total. No existe el cero para que el padre no se desanime.

Se realizaron las respectivas programaciones, las prácticas a ser enseñadas, los ítems a ser calificados, horarios, encargados, maestros de las asignaturas prácticas, convocatorias, fechas de reuniones de la primera feria, de los supletorios y promedios finales.

El proyecto y sus objetivos

Objetivo general

Lograr que el Agronómico Salesiano sea el primer colegio del país en formar padres de familia emprendedores, quienes, con los aprendizajes logrados en la parte técnica productiva, solucionen de alguna manera sus problemas económicos, para su bien y el de sus hijos, mejorando rendimientos y bienestar estudiantil.

Objetivos específicos

- Formar padres de familia emprendedores, que vean en la actividad agropecuaria una alternativa para solucionar problemas económicos.
- Mejorar el estilo de vida de los padres de familia y representantes que tienen a sus hijos en nuestro establecimiento.
- Demostrar que con pocos recursos y una gran dosis de entrega institucional se puede cambiar el futuro de los estudiantes en el campo económico, educativo y bienestar estudiantil.
- Contar con padres de familia que por los resultados obtenidos apoyen el proyecto educativo del Agronómico Salesiano.
- Llevar el proyecto a otras instituciones educativas, estatales o particulares, con el fin de aportar al mejoramiento de la matriz productiva de nuestra provincia y el país.
- Motivar al padre de familia o representante a que continúe en la búsqueda de nuevas metas, nuevos retos, que los lleven al éxito en su proyecto productivo o micro empresa.

Logros y resultados que el proyecto pretende alcanzar en el orden cualitativo

Con el proyecto se pretende que los padres de familia o representantes de los estudiantes:

- Estén conscientes de que la actividad que realizan es pionera a nivel nacional.
- Se concienticen de que el proyecto puede cambiar su estilo de vida y la de sus representados, en el campo económico y pedagógico.
- Apoyen el proyecto educativo productivo del Agronómico Salesiano.
- Difundan en otras instituciones la experiencia lograda en el Agronómico Salesiano y colaboren con colegios o instituciones que desean conocer y participar del proyecto.

- Se motiven y se dispongan a enfrentar la vida con ojos de esperanza y fe en el futuro.
- Piensen en cooperativismo o asociatividad para mejorar proyectos o producción.
- Crean en sus capacidades y valores.

Además, anhela que los estudiantes miren a sus padres o representantes como un ejemplo de esfuerzo y superación en pos de la excelencia productiva y comercial.

Logros y resultados que el proyecto pretende alcanzar en el orden cuantitativo

- Pretende que el 100% de los asistentes al programa “Padres de familia Emprendedores”, esté capacitado para futuros emprendimientos.
- Que el 100% de estudiantes de nuestra institución vea en sus padres o representantes un ejemplo a seguir dentro del campo educativo.
- Que el 100% de estudiantes con dificultades económicas encuentre en el proyecto una alternativa para mejorar aprendizajes e ingresos familiares.
- Que el 90% de padres o representantes de estudiantes que asiste a la institución, esté consciente de que no se requiere grandes recursos para realizar emprendimientos productivos.
- Que el 90% de los padres de familia o representantes de la institución, apoye el proyecto educativo del Agronómico Salesiano de manera especial a “Padres de familia Emprendedores”
- Que el 30% de instituciones educativas, estatales y particulares conozca del proyecto y busque acercamientos con el Agronómico Salesiano, para realizar trabajos conjuntos en bien de los padres de familia, aplicando proyectos productivos.
- Que el 100% de los grupos de emprendimientos participe en las ferias de “Padres de familia Emprendedores” que se realizarán durante el año lectivo.

Actividades para el año lectivo 2015 -2016 (muestra)

Responsables: Autoridades del Agronómico Salesiano (Rector y Vicerrectora)

Secretaría de Educación Sénior.

Comisión Pedagógica de Padres de Familia.

Tutores.

Mes	Semana	Día	Horas
Agosto: 17 -31	Matrícula de padres de familia en cada uno de los proyectos productivos propuestos.		08H00 a 16H00
Septiembre: 1-30	Formación de grupos de prácticas, reuniones de motivación, entrega de carnets a los “estudiantes sénior”	29	14H00 a 15H00

Octubre	Entrega de los primeros informes a secretaría de Educación Sénior (asistencias y atrasos a la reunión)	19-26	08H00- 16H00
Noviembre	Preparación de material. Reunión de la comisión de Educación Sénior. Inicio de los cursos: Quesos. Bovinos	Del 2- al 20 26-27 Sábado 28 Lunes 30	08H00 a 16H00 09H00 08H00 a 12H00 13H00 a 17H00 08H00 a 22H00
Diciembre	Inicio de actividades, curso de elaboración de: Quesos Cuyes Guitarra Quesos Cuyes Cárnicos Porcinos Farináceos Yogurt Cárnicos Farináceos Tractores Mecánica Ind.	Sábado 5 Sábado 5 Sábado 5 Sábado 12 Sábado 12 Sábado 12 Sábado 12 Sábado 12 Sábado 12 Sábado 19 Sábado 19 Sábado 19 Sábado 19	08H00-12H00 13H00-17H00

Beneficiarios y participantes

Los beneficiarios son los 700 padres de familia o representantes de los estudiantes que se educan en el Agronómico Salesiano (desde Educación Inicial a Tercero de Bachillerato).

Edades: de 23 años en adelante.

Nivel educativo: Desde padres analfabetos a padres con tercer nivel y maestrías.

Procedencia: 60% zona rural-40% zona urbana.

Clase social: mayoritariamente clase baja.

Por ubicación escolar del hijo o representado: 144 Básica, 296 Básica Superior, 260 Bachillerato.

Evaluaciones de los resultados

Los resultados relacionados con los beneficios y ventajas del trabajo realizado en la formación de padres emprendedores, tiene dos etapas: la primera, la que va entre 2013 y 2014; y, luego, la que al momento se viene desarrollando, de la que se puede realizar una proyección hacia el futuro.

A través de Harvard Business Review (1999) sabemos que “muchos emprendedores que han alcanzado el éxito dedican poco tiempo a la investigación y al análisis” (p. 65).

Es nuestro caso, ya que la investigación, lo reemplazamos por las experiencias y aciertos, que a la vez fueron incluidos dentro del proyecto.

Los beneficios de esta actividad han sido halagadores, podemos decir que se obtuvieron resultados positivos como:

- a) Experiencias en micro proyectos con beneficios tanto para el estudiante sénior como para el establecimiento.
- b) Se fomentó la capacidad investigativa del estudiante sénior dejando abierta la posibilidad de nuevos emprendimientos relacionados con el área o similares.
- c) Se despertó la atracción por los negocios y producción.
- d) Toma de conciencia sobre la duración y la espera que requiere la realización de las metas y los sueños. Que unos son realizables y otros no. Que el éxito exige compromiso.
- e) Como resultado de los trabajos descritos, la institución ya cuenta con una experiencia aplicable, no sólo dentro del establecimiento, sino fuera de él como por ejemplo en las otras instituciones, comunidades, municipios, prefecturas, etc.
- f) Los proyectos fueron visitados y conocidos en las ferias por estudiantes y agricultores que se beneficiaron de la experiencia, pero también el establecimiento se benefició de los comentarios y sugerencias dejadas por los visitantes, en temas como emprendimientos de padres de familia, aprendizajes técnicos y otros.

Elementos de calidad

Toda experiencia deja aprendizajes y esta no fue la excepción, porque es sabido que la información, el conocimiento y las competencias laborales, se convierten en la materia prima principal para que el estudiante sénior sepa transformar su conocimiento en una herramienta de progreso social que contribuirá en cada uno de los espacios de producción y aprendizajes.

En el campo de los emprendimientos productivos, el Mineduc en relación con Organización y Gestión de Unidades Educativas de Producción (2010) manifiesta: “los emprendimientos productivos son parte primordial de la Reforma, por tanto, deben desarrollarse en los colegios de bachillerato técnico, pues son escenarios ideales de aprendizaje en los que se puede consolidar su formación técnica” (p. 8). Como se manifestó, una novedad del proyecto está en utilizar todos los espacios entregados por el Estado para el aprendizaje de la niñez y juventud. Ahora lo utilizamos también para la educación sénior.

El proyecto lleva capacitados al momento un 85% de estudiantes séniores; la meta de este año son los 700 padres de familia y para eso dedicamos nuestro esfuerzo diario teniendo presente la idea de Harvard (1999 p.147): “la clave para convertir una buena idea en un buen negocio nos da la gestión cotidiana de la empresa”.

Por tanto, se ha contribuido a la formación de padres de familia, con ingenio, espontaneidad y dinamismo; saben que su triunfo dependerá de su capacidad, creatividad y disposición para el

cambio; saben evaluar su estado financiero, los posibles riesgos que pueden correr con la inversión teniendo presente que “las empresas pequeñas suelen ser más prometedoras que las grandes en el aspecto financiero” (íbid, p. 80).

La institución educativa forma estudiantes séniores, preparados para emprender, aunque son los directores y jefes de proyectos quienes los guiaron y guían en el proceso, buscando la información suficiente antes de lanzarse al reto. En el camino solucionan problemas, resuelven conflictos; dicho de otro modo, pensamos que nuestros estudiantes sénior “son buscadores de retos y mientras más los resuelven, más los quieren agregar a sus vidas” (íbid, p. 148).

No aseguramos que en todo establecimiento puede ejecutarse el proyecto ya que los emprendimientos y proyectos “se mueven de acuerdo a los ambientes en los que son ejecutados; pueden ser estos favorables o desfavorables para la consecución de sus metas y problemas de una determinada área o sector” (Tobón, 2006, p. 14).

Actividades y hechos más relevantes

Existen establecimientos a los que difícilmente los padres de familia asisten a las reuniones de fin de quimestre, otros tienen dificultad para que asistan a algún evento programado, sin embargo, nosotros estamos logrando que poco a poco los padres de familia o representantes asistan más seguido a la institución.

Es difícil realizar una actividad con un número alto de padres de familia o representantes, pero el proyecto alcanza números importantes de asistentes a cada una de las prácticas:

- 700 padres o representantes matriculados y con carné de estudiante sénior.
- Los padres de familia se dan cuenta que existen múltiples oportunidades de emprendimiento.
- Se relacionan e intercambian experiencias productivas.
- Hacen nuevos amigos.
- Se propician reuniones grupales para trabajar en proyectos de interés común.
- Manejan un material básico de la asignatura que se inscribió, sin importar el nivel educativo (la comisión pedagógica da ayuda a padres de familia con dificultades de lectura y escritura).
- Se seleccionan los contenidos de las asignaturas escogidas para transformarlas en proyectos productivos.
- Coordinan con los docentes asignados para colaborar en los aprendizajes, actividades, lugares y espacios para realizar estos proyectos en el ciclo de aprendizajes.
- Coordinan con los directores de cada uno de los proyectos la marcha y desarrollo de los mismos y preparan su stand.
- Coordinan juntamente los directivos, comisión pedagógica y maestra, las actividades de exhibición y mercadeo del producto de cada uno de los proyectos.
- Coordinan con el departamento financiero asuntos relacionados con comercialización y marketing.

- Se interesan por nuevos aprendizajes y nuevos retos.
- Mejora su autoestima.

Entendemos que el proyecto es un “conjunto de actividades interdependientes orientadas al logro de un objetivo, en un tiempo determinado que implica la asignación de unos recursos idóneos para la consecución de un fin prefijado” (ME, 2010, p. 83), los docentes guías ayudaron y ayudan a los padres de familia o representantes a determinar la finalidad, a prever los resultados, analizar las posibilidades reales del proyecto para convertirlo en carta de presentación al momento de buscar socios estratégicos especialmente para lograr el soporte financiero y emprender negocios individuales o en grupos.

CONCLUSIONES

Para formar a los padres de familia desde esta orientación técnica no basta enseñarles a conocer buenos proyectos y ejecutarlos de manera productiva sino sobre todo a ayudarlos a tomar conciencia del valor del emprendimiento y a trabajar de una manera cooperativa. Estos son los logros del proyecto.

El mercado es el principal reto, no sólo para los estudiantes sino para todo productor, pues debe enfrentarse al cliente y ser capaz de negociar y persuadir con criterios, aquello que ha producido. Ellos son quienes buscan el producto, son clientes, consumidores reales y potenciales, y son a ellos, a los que se enfrentaron, enfrentan y enfrentarán continuamente nuestros padres para poder ofrecerles sus productos. Posiblemente no todos logren su objetivo, pero de los que ya lo realizaron se dieron cuenta que el emprendimiento es posible sin importar la edad ni la clase social.

Tanto el personal directivo como docente requieren de preparación permanente porque deben asumir nuevos roles en el desarrollo de experiencias de enseñanza y aprendizaje. Este movimiento sostenido, que además implica técnicas, métodos, currículo, es el que garantiza una educación de calidad. Vale decir que en educación también es válido el hecho de caminar con los tiempos, la significatividad, sus cambios y metas. El trabajo con padres no es igual al trabajo con los jóvenes, por tanto, requerimos seguir aprendiendo.

Los padres saben de los riesgos que esto implica, sin embargo, también se los debe enseñar a correr riesgos y nosotros lo hemos hecho.

Finalmente, el padre de familia, representante o estudiante sénior del Agronómico aprendió, aprende y seguirá aprendiendo a ser emprendedor, a pesar del sacrificio que implique a directivos, maestros y colaboradores.

Los pequeños inconvenientes como atrasos a las clases, faltas justificadas o falta de recursos no son problemas y realmente mucho más son las alegrías de mirarlos producir, de verlos felices, de verlos con deseos de emprender.

BIBLIOGRAFÍA

- Agronómico Salesiano. DOBE, 2011.
Agronómico Salesiano. PEI, 2015.

Harvard Business Review (1999), Queb World Bogotá, Colombia.

CONESA (2011). Proyecto Salesiano de innovación educativa y curricular. Editorial

Equipo Técnico de VVOB (2011). *Caminos pedagógicos hacia la calidad*. Quito – Ecuador: Manthra Editores.

Ilustre Municipio de Paute (2010). Datos Ocupacionales Departamento de Estadística del Municipio del Cantón Paute.

Ministerio de Educación del Ecuador (2010). Componente de Fortalecimiento Institucional de Educación Técnica, Eductrade, S.A.

Tobón, Sergio (2006). Material Audiovisual. Quito.

EL PORQUÉ DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

CPA. Julio Ernesto Mora Aristega, MAE.

Email: jmora@utb.edu.ec

Ing. Magdalena Rosario Huilcapi Masacon, MAE.

Email: mhuilcapi@utb.edu.ec

Econ. Diana Carolina Escobar Mayorga, MAE.

Email: descobar@utb.edu.ec

Universidad Técnica de Babahoyo

RESUMEN

El trabajo autónomo está regulado por los organismos rectores de la Educación Superior en Ecuador; por ende se reviste de importancia en el proceso educativo de cada uno de los alumnos de las carreras que ofertan las universidades del país, ante este escenario es necesario que los docentes como tal consideren la importancia que tiene en la formación de los estudiantes y el valor académico con el que aportan en el conocimiento de los profesionales en formación; el desarrollo, planificación y fines del trabajo autónomo están en estricta convergencia con el perfil de egreso de los estudiantes; sin embargo es lo que se supone en teoría; pero al revisar la forma de plantear la tarea complementaria, está no aporta en alto grado a los objetivos de la profesión; por lo tanto el objetivo de la investigación es la incidencia de los trabajos autónomos en la construcción de conocimientos de los alumnos de la carrera de Ingeniería comercial; se llevó a cabo a través de la aplicación de técnicas de investigación, de los cuales se obtuvieron datos que permitieron concluir adecuadamente en torno a la temática.

Palabras Claves: Trabajo autónomo, logro de aprendizaje, educación superior, profesión, estudiantes.

INTRODUCCIÓN

La educación superior es más compleja cada día; el alumno aspira convertirse en un profesional para aportar al desarrollo de la sociedad con los conocimientos obtenidos en las aulas universitarias a través de sus años de formación académica en los que se espera esté totalmente preparado para enfrentar los retos que se le impondrán, es aquí donde el profesional en ocasiones se frustra al no sentirse capacitado en su profesión, nada que cualquier profesional no haya pasado, sin embargo una forma de mejorar esta situación es cuando el estudiante ha realizado sus prácticas pre profesionales y ha podido vivir antes de egresar de la universidad la realidad de su carrera, en las carreras técnicas como la de ingeniería comercial se necesita de la práctica constante, es por ello que esta investigación apunta a considerar a la tarea, trabajo de transferencia o trabajo autónomo como se suele denominar al trabajo que el estudiante realiza fuera de las aulas universitarias, como una herramienta útil en el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de la carrera siempre que este sea planificada, cumpla con objetivos y sea racional.

La carrera de ingeniería comercial cuenta con estudiantes matriculados, desde primero a décimo semestre, esta carrera es técnica y por ende la práctica es la base del desarrollo de las competencias profesionales.

La presente investigación se centra en el estudio de las competencias y los logros de aprendizaje de los alumnos, ya que se ha observado que conforme van aumentando los semestres el grado de cumplimiento de los estudiantes va disminuyendo, afectando así los resultados de la formación profesional en esta carrera, provocando que no se desarrollen totalmente las competencias que el campo de acción necesita de estos profesionales.

Las competencias que se deben evidenciar en los profesionales, corresponde desarrollarlas a través de la práctica, es por ello que es fundamental que en las carreras técnicas como ingeniería comercial, se desarrollen las habilidades profesionales que se requieren para poder laborar, es importante que el profesional en potencia pueda desarrollar y practicar en las horas que estime conveniente su desarrollo intelectual, pero en este proceso se presentan dificultades que lo impiden, tales como: el factor tiempo, dedicación por parte de los estudiantes y también que no solo existe una materia, sino varias con las que debe cumplir, es en esta situación en que el trabajo autónomo y su cantidad debe ser en forma medida y planificada, así como contemplada en planificación y debería cumplir con un objetivo que es de contribuir al desarrollo de las habilidades propias de profesión.

Se observa que la tarea se la utiliza para llenar un casillero o un parámetro para el total de una calificación, con esto no se cumple el papel para el que ha sido creada, este un gran problema porque el proceso de enseñanza – aprendizaje no se está complementando de la manera adecuada; el hecho de que los docentes no realicen una planificación adecuada en la que se detallen los trabajos autónomos que durante el semestre se desarrollarán, provoca que se improvise a la hora de fijar los trabajos autónomos; este escenario genera varias situaciones, en primer lugar que la tarea a realizar no tenga un objetivo claro, al no tenerlo el cumplimiento del mismo es irrelevante, porque no se puede evaluar su cumplimiento; en segundo lugar no contribuye al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera.

Conociendo que el campo de acción de los ingenieros comerciales es el manejo de los departamentos administrativos y financieros de las empresas públicas o privadas, asumir la responsabilidad de los departamentos de esta índole, el desarrollo de los sistemas de aplicación administrativo y contable, entre otras actividades, el adquirir estas habilidades demanda tiempo, dedicación y predisposición de los estudiantes para desarrollarlas. La investigación enfoca al trabajo autónomo como una herramienta de suprema importancia en el desarrollo de las habilidades, es necesario delinear el trabajo autónomo el cual debe cumplir con los objetivos propuestos, que deben ser planificadas de acuerdo a las necesidades, en la carrera de ingeniería comercial que es una carrera técnica, las tareas constituyen una herramienta para el desarrollo del conocimiento, es necesario también que se empleen las técnicas adecuadas para que la tarea y el trabajo de transferencia sea el justo es decir en cantidad, estilo y forma de aplicación.

Otra de las razones por las cuales se realiza la investigación es porque los trabajos autónomos deben ser apegados a la práctica profesional, estandarizados e integradores a fin de que cumplan con el fin para el que se envían que es desarrollo de competencias, por ende el **objetivo fundamental** de la investigación es: Evaluar la incidencia de los trabajos autónomos en la construcción de conocimientos de los alumnos de la carrera de Ingeniería comercial de la Universidad Técnica de Babahoyo.

DESARROLLO

Los trabajos autónomos son deberes extra clase que el profesor asigna a los alumnos para realizarse en un plazo determinado, con objetivos académicos y formativos predeterminados; a corto plazo, sirven para que el alumno practique lo que vió en clase o realice actividades que por su naturaleza no pueden hacerse en el aula y también para que desarrolle sus habilidades creativas y su juicio crítico cuando realice prácticas de estudio e investigación; a largo plazo, sirven para que el alumno mejore en su rendimiento académico,

aprenda a aprender, forme hábitos de estudio y de trabajo personal y colectivo, supere sus problemas de aprendizaje y sea más responsable en su formación profesional.

Los trabajos autónomos proporcionan beneficios tales como:

- ✓ Le ayudan a practicar y reforzar las habilidades académicas adquiridas.
- ✓ Propician la formación y fortalecimiento de buenos hábitos de estudio y disciplina.
- ✓ Son un medio para desarrollar su creatividad, iniciativa e ingenio.
- ✓ Le motivan para realizar actividades de consulta e investigación.
- ✓ Le capacitan para la planeación y organización de trabajos individuales y en equipo.
- ✓ Le permiten poner en práctica las relaciones humanas positivas.
- ✓ Favorecen la autoinstrucción.
- ✓ Le habitúan a destinar parte de su tiempo libre a actividades útiles para él y los demás.
- ✓ Promueven su responsabilidad, su autonomía y su autoestima.

Estrategias organizativas y metodológicas para el trabajo autónomo

En la enseñanza universitaria no se puede partir de la premisa de que el estudiante ya es autónomo en su trabajo, es decir, de que dispone de los recursos suficientes para integrar la ingente cantidad de conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes a la que debe acceder en su itinerario universitario. Si la universidad quiere cumplir la función social que se le ha encargado tanto en su dimensión académica como en la profesional, necesita enseñar para la autonomía a los estudiantes: aprender por sí mismos y ser unos profesionales autónomos y estratégicos en su futura labor profesional.

Coll C. (2003) cuando sostiene que difícilmente se alcanzarán resultados satisfactorios acordes con esta finalidad mediante proyectos de innovación restringidos al ámbito de la enseñanza de una materia o asignatura, de un profesor con un grupo de alumnos o de tal aspecto de la misma. El carácter institucional de la enseñanza demanda una intervención conjunta del profesorado que garantice la necesaria convergencia de concepciones y planteamientos sobre lo que es enseñar a aprender a aprender y posterior coherencia en la actuación de los docentes de un centro.

En esta línea todo profesor, en coordinación con el resto del profesorado de la universidad, ha de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de su materia como una intervención que fundamentalmente esté dirigida al desarrollo de la misma a través del aprendizaje progresivamente autónomo de los estudiantes.

Al mismo tiempo es necesario establecer un marco adecuado que promueva el desarrollo y la maduración de un aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes. En este sentido, Knowles (1992) considera que la calidad del aprendizaje que se realiza en una organización

es definida por la clase de organización que ésta es; la organización no es sólo un medio para organizar actividades de aprendizaje, sino también un medio que facilita o inhibe el aprendizaje. Para lograr un clima organizacional que facilite el aprendizaje autodirigido este autor describe un escenario educativo basado en:

1. El respeto a la persona del estudiante
2. La participación en la toma de decisiones,
3. La libertad de expresión y disponibilidad de información.
4. La responsabilidad mutua en la definición de metas.
5. La planificación y evaluación.

El Reglamento del régimen académico del Ecuador, contempla al trabajo autónomo como una parte importante del proceso educativo, tal como se detalla a continuación:

Art. 10.- Organización del aprendizaje.- La organización del aprendizaje consiste en la planificación del proceso formativo del estudiante, a través de actividades de aprendizaje con docencia, de aplicación práctica y de trabajo autónomo, que garantizan los resultados pedagógicos correspondientes a los distintos niveles de formación y sus modalidades. La organización del aprendizaje deberá considerar el tiempo que un estudiante necesita invertir en las actividades formativas y en la generación de los productos académicos establecidos en la planificación micro curricular. La organización del aprendizaje tendrá como unidad de planificación el período académico.

Art. 15.- Actividades de aprendizaje.- La organización del aprendizaje se planificará incluyendo los siguientes componentes:

1. Componente de docencia.- Está definido por el desarrollo de ambientes de aprendizaje que incorporan actividades pedagógicas orientadas a la contextualización, organización, explicación y sistematización del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico. Estas actividades comprenderán:

- a) **Actividades de aprendizaje asistido por el profesor.-** Tienen como objetivo el desarrollo de habilidades, destrezas y desempeños estudiantiles, mediante clases presenciales u otro ambiente de aprendizaje. Pueden ser conferencias, seminarios, orientación para estudio de casos, foros, clases en línea en tiempo sincrónico, docencia en servicio realizada en los escenarios laborales, entre otras. En las modalidades en línea y a distancia, el aprendizaje asistido por el profesor corresponde a la tutoría sincrónica.
- b) **Actividades de aprendizaje colaborativo.** Comprenden el trabajo de grupos de estudiantes en interacción permanente con el profesor, incluyendo las tutorías. Están orientadas al desarrollo de la investigación para el aprendizaje y al despliegue

de experiencias colectivas en proyectos referidos a temáticas específicas de la profesión. Son actividades de aprendizaje colaborativo, entre otras: la sistematización de prácticas de investigación-intervención, proyectos de integración de saberes, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización y resolución de problemas o casos. Estas actividades deberán incluir procesos colectivos de organización del aprendizaje con el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación, así como metodologías en red, tutorías in situ o en entornos virtuales.

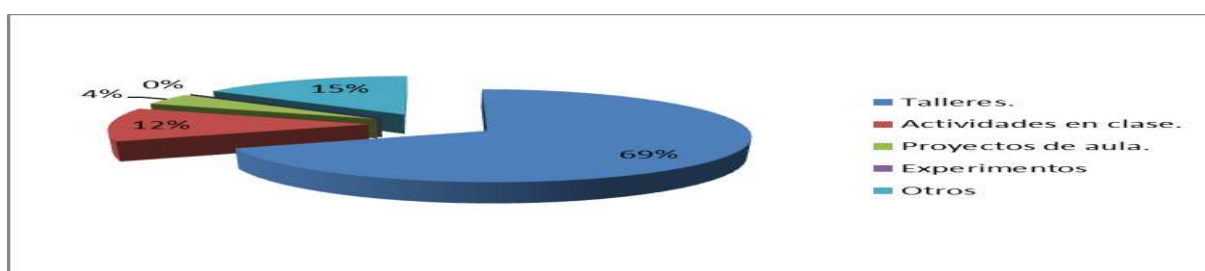
2. Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes.-

Está orientado al desarrollo de experiencias de aplicación de los aprendizajes. Estas prácticas pueden ser, entre otras: actividades académicas desarrolladas en escenarios experimentales o en laboratorios, las prácticas de campo, trabajos de observación dirigida, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos. La planificación de estas actividades deberá garantizar el uso de conocimientos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales y podrá ejecutarse en diversos entornos de aprendizaje.

3. Componente de aprendizaje autónomo.- Comprende el trabajo realizado por el estudiante, orientado al desarrollo de capacidades para el aprendizaje independiente e individual del estudiante. Son actividades de aprendizaje autónomo, entre otras: la lectura; el análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales, tanto analógicos como digitales; la generación de datos y búsqueda de información; la elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.

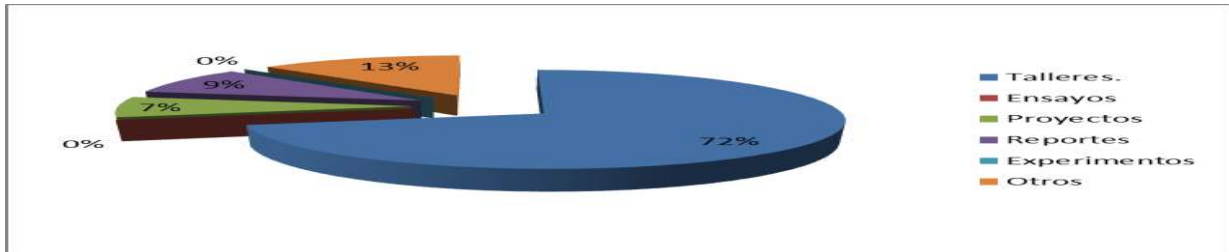
De los instrumentos de recolección de la información se obtienen los siguientes resultados:

Gráfico N° 1: Alternativas que emplean los maestros al plantear trabajos en la clase.



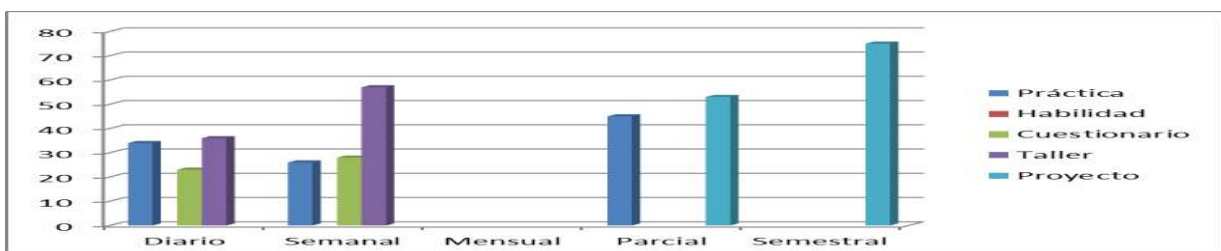
La mayor parte de los profesores utilizan talleres en sus actividades durante la clase, a fin de evaluar los contenidos que asimilan los estudiantes durante el proceso de interaprendizaje.

Gráfico N° 2: Alternativas que empleadas al momento de enviar trabajos extra clase.



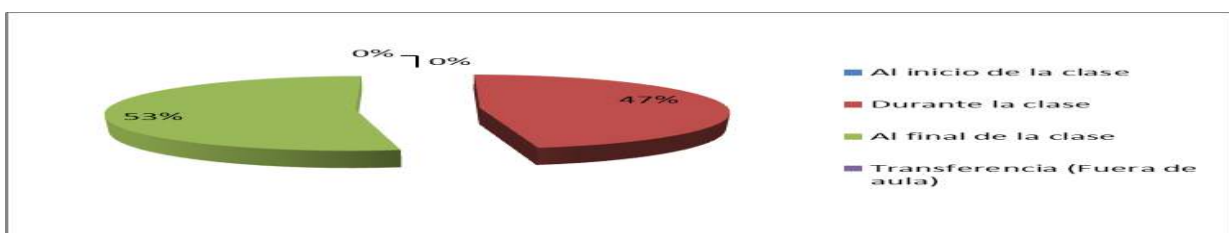
De acuerdo a los alumnos encuestados la mayor parte de los maestros envían talleres para que los estudiantes resuelvan en casa, los mismos que luego son evaluados y entregados a los alumnos, así mismo utilizan reportes de ejercicios que ellos hayan realizado y una mínima parte proyectos de aula.

Gráfico N° 3: Formas y periodos de enviar trabajos autónomos



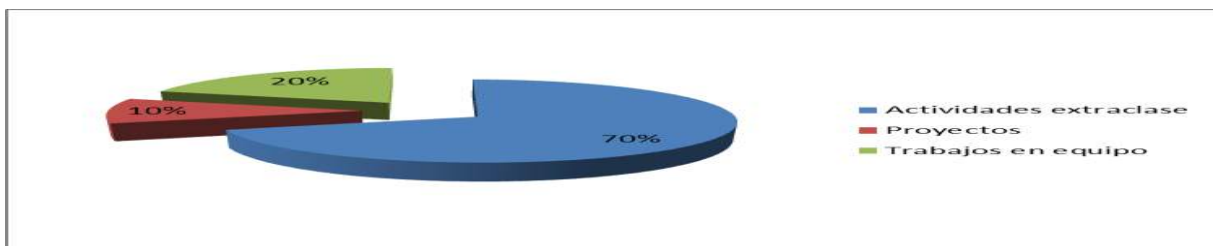
De acuerdo a las opiniones de los estudiantes encuestados se observa en el gráfico que precede que los talleres son las formas que predominan tanto en forma diaria y semanal en la forma de evaluar a los estudiantes y que se utiliza el proyecto en forma de evaluación parcial y semestral.

Gráfico N° 4: Tiempos de aplicar los trabajos autónomos



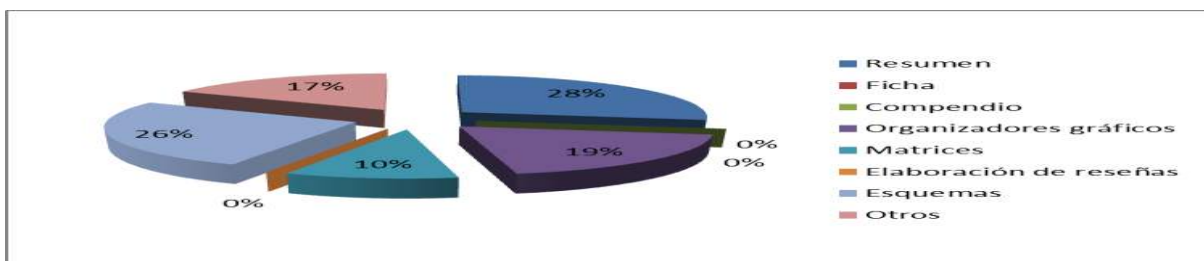
Analizando las opiniones de los estudiantes de la carrera de ingeniería comercial se determina que los docentes aplican las tareas complementarias al final de la clase, como evaluación de los procesos de interaprendizaje que han realizado durante la jornada de clases.

Gráfico N° 5: Formas de tareas frecuentes empleadas por los maestros



Los maestros de utilizan de manera frecuente para la evaluación de los aprendizajes que se forman en los estudiantes de la carrera: trabajos extraclase que consisten en talleres y reportes, proyectos, trabajos en equipo; entre otros, con la participación activa de los estudiantes; con los cuales consideran que pueden determinar el avance de los estudiantes durante el curso.

Gráfico N° 6: Técnicas de estudio empleadas por los maestros.



De acuerdo a la opinión de los estudiantes de la carrera de Ingeniería comercial los docentes utilizan en sus procesos de interaprendizaje, técnicas tales como: el resumen, matrices o cuadros de doble entrada y organizadores gráficos las cuales son empleadas en sus tareas complementarias, dentro del aula y fuera de ella.

CONCLUSIONES

Las tareas complementarias empleadas por los docentes: talleres, reportes, prácticas entre otros; no son planificadas en su totalidad, no constan con una rúbrica para que el alumno pueda saber la forma en que se calificarán; son utilizadas para completar un proceso, asignar una calificación, determinar una promoción y en muy pocas ocasiones para mejorar el proceso de interaprendizaje; están basadas en el contenido y no en las competencias de la carrera, a pesar de las falencias en su planificación, pertinencia y momento de aplicación favorecen en un grado mínimo la construcción del conocimiento.

Los docentes no emplean una metodología en la planificación de los trabajos autónomos asignadas a los estudiantes, individual o en equipos, que les permita aplicarlas en la medida y frecuencia necesaria, orientadas a la comprensión del contenido de aprendizaje, desarrollo de las competencias y que presenten un objetivo de interés profesional, este proceso de trabajo no ha permitido el empoderamiento del conocimiento por parte del alumno y tampoco se han incrementado los hábitos de estudio, disminuyendo las posibilidades del incremento del conocimiento, desarrollo de habilidades y competencias.

El hecho de no planificar las tareas complementarias que realizarán los estudiantes sea como trabajo de aula o como trabajo autónomo, se convierte en un proceso que afecta la calidad de los aprendizajes, puesto que no se relacionan con las competencias básicas de la carrera, no tienen un objetivo definido y no se dirigen hacia el desarrollo de los hábitos de estudio, son prácticas simples sin un mayor grado de razonamiento lógico por parte de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bogoya, D. (2000). Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto. En: Bogoya, D. y colaboradores. Competencias y proyecto pedagógico. Santafé de Bogotá, D. C: Unibiblos.
- Bustamante, G. (2003). El concepto de competencia III. Un caso de recontextualización: Las “competencias” en la educación colombiana. Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.
- Campos Hernández, M. (2005). Construcción del conocimiento en el proceso educativo. México. Primera Edición.
- Chomsky, N. (1970). Aspectos de la teoría de la sintaxis. Madrid: Editorial Aguilar.
- Díaz, M. (2002). Flexibilidad y educación superior. Bogotá: ICFES. Díaz, M., y Gómez, V.M. (2003). Formación por ciclos en La educación superior. Bogotá: ICFES.
- Escohotado, A. (1999). Caos y Orden. Madrid: Espasa Calpe. Gallego, R. (2000). El problema de las competencias cognoscitivas una discusión necesaria. Santafé de Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- García Pérez, F.. (2000). Un modelo didáctico alternativo para transformar la educación: el modelo de investigación en la escuela.
- González, J., y Wagenaar, R. (2003). Tuning educational structures in Europe. Informe final fase uno. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Knight, P.T. (2006) El profesorado de educación superior: formación para la excelencia. Madrid, España. Narcea S.A. Ediciones.
- McClelland, D.C. (1993). Introduction. En L.M Spencer y S.M. Spencer (eds.), Competence at work. New York: John Wiley and Sons. MEN (2003). Decreto.
- Morin, E. (2002a). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Buenos Aires: Nueva Visión. Morin, E. (2002).
- Newman, D. (1991). La zona de construcción del conocimiento. Madrid. Ediciones Morata. Segunda Edición.
- Rué, J. (2009). El aprendizaje autónomo en la educación superior. Madrid. Editorial Narcea. Primera Edición.

Tobón, S. (2002). Modelo pedagógico basado en competencias. Medellín: Corporación Lasallista.

Tobón, S. (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica, Ed. Bogotá: ECOE Ediciones.

Tobón, S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.

Fernandez Editores, (2014) Compromiso con la educación mexicana. Recuperado de: <http://tareasya.com.mx/index.php/padres/tu-familia/consejos-didacticos/5346>.

Portal Faromundi. Recuperado de: <http://www.faromundi.org.do/2013/01/habitos-de-estudio/>.

LA ESCUELA Y LA FORMACION CIUDADANA EN UNA CONVIVENCIA ADECUADA DENTRO DE UN CONTEXTO DE DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ECUADOR DE HOY

Autor:

Elba Orfelía Domaccin Aros

Email: elbadom@hotmail.com; omepecuador@gmail.com

Institución: Organización mundial para la educación preescolar. OMEP Ecuador

RESUMEN

En los últimos años, desde la teoría ética como desde las políticas educativas, se ha planteado la educación para la ciudadanía y la armónica convivencia, en respuesta a la necesidad de contribuir a formar ciudadanos más competentes cívicamente y comprometidos, mediante la participación, en las responsabilidades colectivas.

A raíz de la acelerada globalización e inmigración, que lleva a un cambio de mentalidad cívica y pedagógica.

La ciudadanía puede ser un modo de conciliar el pluralismo y la creciente multiculturalidad en nuestro país. Por lo que es vital su cultivo en la educación desde las edades más tempranas. Los pilares educativos debieran ser el “saber ser” y el “saber convivir”.

Se realiza una investigación en una comunidad como parte del programa de Vinculación con la Colectividad y producto de ello se ejecuta un Taller para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana, y así lograr de una mejor calidad de vida en un contexto de diversidad cultural, en que se trataron temas, tales como convivencia, ciudadanía, democracia, educación para la democracia, interculturalidad y multiculturalidad.

Se utilizaron técnicas de teatro, títeres, sociodramas, grupos de reflexión, charlas.

Lo que contribuyó a formar mejores ciudadanos, con una mejor convivencia, para lograr una mejor calidad de vida en un contexto de diversidad cultural para el bien de la colectividad.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto se efectuó como parte del Programa de Vinculación con la Colectividad de una Universidad en Ecuador.

El Departamento de Vinculación con la Colectividad de la Universidad desarrolló diversos programas en diferentes comunidades de la ciudad.

En Barrio, se desarrolló entre otros, el Programa de Formación Ciudadana, que lo aplicaron estudiantes de Trabajo Social, Comunicación y Educación Parvularia.

Esta actividad se la llevó a la práctica como educación no formal que en este servicio a la comunidad se brindó en dicho barrio. La metodología educativa que se utiliza es flexible y favorece las posibilidades de interacción.

En educación no formal el aprendizaje se entiende como un sentido integral, con mayor énfasis en las actividades y labores con menos insistencia en los conocimientos.

Se elaboró una prueba de diagnóstico en base a competencias cívicas y éticas y al término del proceso se evaluaron los avances. Es un diseño no experimental, porque no se provoca la situación, no se manipula la variable ni se realizó ningún tipo de experimento. En base a esta prueba, se diseñó una propuesta de capacitación en Convivencia y Formación ciudadana que los conduzca a una mejor calidad de vida dentro de un contexto de diversidad cultural, la misma que se aplicó y evaluó al término del período.

Se plantearon como objetivos el conocer como la convivencia adecuada y la formación ciudadana posibilita una mejor calidad de vida de los niños/as, adolescentes y adultos del Programa de Vinculación con la Colectividad de la Universidad, en un contexto de diversidad cultural; el determinar el conjunto de comportamientos, actitudes y conocimientos que los niños/as, adolescentes y adultos aplican en su relación con otros así como en su entorno social y político; el precisar las competencias cívicas y éticas que han construido de manera autónoma a partir de los principios y valores de la ciudadanía democrática y se elaboró una propuesta de capacitación en convivencia adecuada y formación ciudadana que los conduzca a comprender mejor al "otro", comprender mejor su mundo. Exigencias de entendimiento mutuo, de diálogo pacífico y armonía, aquello de lo que más carecen nuestras sociedades.

La metodología utilizada fue un diseño no experimental, porque no se provoca la situación, no se manipula la variable ni se realizó ningún tipo de experimento.

Es una investigación descriptiva y de campo, porque la información se la tomó del lugar de los hechos y en una situación lo más real posible.

Se recabó la información a través de la aplicación de encuestas a niños/as, adolescentes y madres y la entrevista a expertos.

La población son 28 niños/as y adolescentes y 15 personas adultas del sexo femenino del Barrio que participan en el Programa de Vinculación con la Colectividad y dos expertos de dicho programa universitario.

Se analizan los conceptos de convivencia, ciudadanía, multiculturalidad e interculturalidad y su relación entre ellos.

Se aspira a sugerir la creación de contextos escolares en los cuales los estudiantes apliquen y vivan la democracia, la formación ciudadana y la convivencia sana. Se coordinen cambios curriculares con la revisión de los procesos de formación inicial y actualización docente.

Promover una organización escolar centrada en las personas y en los procesos de aprendizaje más que en los aspectos administrativos y materiales o en el cumplimiento mecánico del programa.

Erradicar las prácticas que contravienen los principios formativos y democráticos, tales como el autoritarismo, el aislamiento de la escuela, la rigidez o la improvisación.

Comprometer a los/as maestros con su país y la educación, actualizados en el campo pedagógico y en el acontecer del mundo. Con un “vivir juntos”, no solo la mera coexistencia, sino una profunda convivencia.

DESARROLLO

Se empieza analizando el término: CONVIVENCIA en que se refleja la persistente conflictividad que padecen muchos centros educativos, sin olvidar el influjo que ejercen los numerosos casos, reflejados por los medios de comunicación, de atentados graves contra la convivencia en el ámbito doméstico y social.

Los casos de violencia en la escuela no parecen fenómenos aislados, sino manifestaciones de un problema generalizado: la falta de las condiciones precisas para el desarrollo de una educación de calidad.

Se plantean tres interrogantes:

1. ¿Qué está pasando en las instituciones educativas?
2. ¿Por qué está pasando esto?
3. ¿Qué hacer para mejorar la convivencia en la institución educativa?

Se considera el siguiente concepto de convivencia: “La convivencia no es la mera ausencia de violencia. La convivencia es resultado y expresión de múltiples factores, como son la comunicación, el diálogo, la cooperación, el respeto mutuo, etc.

Por lo tanto, en las instituciones educativas, desde las edades más tempranas se constituyen como marco ideal para educar en la convivencia.

La institución educativa, la familia y la comunidad, como espacios de socialización, educan en modos determinados de convivir, relacionarse y cooperar con los demás. La convivencia es el termómetro de la marcha de una comunidad.

¿Qué está pasando en las instituciones educativas y comunidad en general?

Esta pregunta comprende múltiples interrogantes de difícil respuesta, más aún si con dichas respuestas se pretende encontrar medios más adecuados para poner remedio a las deficiencias que se detectan y elevar los niveles de calidad de vida de los integrantes de una comunidad.

CIUDADANIA: La ciudadanía se conforma por un conjunto de derechos y deberes que hace que los individuos sean iguales en una comunidad política. Mas allá de un estatus legal que suele ser, sin embargo, la primera condición, el ciudadano se caracteriza por un conjunto de conocimientos y actitudes que están en la base de sus virtudes cívicas que se ejercita como actividad mediante la participación en los asuntos comunes.

La educación para la ciudadanía, la buena convivencia, junto al desarrollo de conocimientos y de la personalidad de los estudiantes en otras dimensiones, constituye una de las grandes finalidades de la educación, es decir, promover el crecimiento conjunto de los alumnos y alumnas como personas responsables y como ciudadanos activos.

Se trata, junto a los conocimientos y valores que les permita crecer como persona, de potenciar las virtudes cívicas mediante la participación activa en la sociedad democrática. Crear o construir ciudadanos fue, desde sus inicios, el objetivo de la educación, aún cuando actualmente precise ser reformulado de modo inclusivo para integrar la diversidad cultural.

La educación para la ciudadanía comprende, paralelamente, la educación democrática de los ciudadanos, un conjunto de saberes y competencias. Que posibilitan la integración y participación activa en la vida pública, el currículo básico indispensable que todo ciudadano ha de poseer al término de la escolaridad obligatoria, lo que incluye también los comportamientos y actitudes propios de una ciudadanía educada, activa y responsable.

La formación ciudadana debe instituirse a lo largo de la vida escolar y comunitaria, no en una asignatura única.

Porque los conceptos, habilidades y actitudes se aprenden más profundamente si son trabajadas reiteradamente aplicándola en diversos contextos, niveles y grados de complejidad.

Para trascender el modelo del Estado Educador, las Instituciones educativas deberán comprometerse, a lo siguiente:

- Reconocer la unidad entre la vida buena y vida justa mediante una educación ético – cívica que vincule la formación del ciudadano y del hombre, y mediante una fórmula que respete y no ponga en pugna los diferentes proyectos de vida buena propios de una sociedad plural.
- Comprometerse con los valores de justicia, más allá de la justicia distributiva, con una justicia correctiva o de amistad, que matice las relaciones interpersonales en la vida diaria.
- Propiciar el desarrollo de la tolerancia más allá de su sentido negativo liberal de vivir y dejar vivir en un sentido positivo y activo como cuidado del otro.
- Propiciar el desarrollo de la solidaridad como virtud que media entre la justicia y la felicidad.
- Desarrollar las habilidades y actitudes para la responsabilidad hacia el bien común y la participación comprometida.
- Ser canal para el desarrollo de las identidades, vinculándose con otras agencias socializadoras, como la familia, la comunidad local y la sociedad más amplia.

La ciudadanía se conforma por un conjunto de derechos y deberes que hace que los individuos, sean iguales en una comunidad política.

Más allá de un estatus legal que suele ser, sin embargo, la primera condición, el ciudadano se caracteriza por un conjunto de conocimientos y actitudes que están en la base de sus virtudes cívicas que se ejercita como actividad mediante la participación en los asuntos comunes.

La educación para la ciudadanía, junto al desarrollo de conocimientos y de la personalidad de los estudiantes en otras dimensiones, constituyen una gran finalidad de la educación, es decir, promover el crecimiento conjunto de los estudiantes como personas responsables y como ciudadanos activos.

Se trata, junto a los conocimientos y valores que les permita crecer como persona, de potenciar las virtudes cívicas mediante la participación activa en la sociedad democrática.

La formación ciudadana es una tarea de todos para conseguir una vivencia armónica, estable que permita juntos buscar una vida colectiva para crecer en democracia, como individuos y como país. Los esfuerzos deben ir encaminados a construir ciudadanía para defender nuestros derechos, pero también para cumplir nuestros deberes.

Hay que formar ciudadanos para vivir plenamente en democracia y perfeccionarla para mantener la estabilidad que permita progresar, para ser capaces de buscar el porvenir en un contexto intercultural.

Los valores cívicos son transmitidos de generación en generación a través de la educación. Y es por eso que los seres humanos distinguen lo apropiado de lo

incorrecto y anticipan las consecuencias de los actos; y así responsablemente buscan el bien colectivo.

Los valores son objetos de una naturaleza muy especial, cuya esencia es el valor y el hacer valioso todo cuanto participa de ellos; su esencia es el valer, el valor en sí mismo. Sus formas de actualización son múltiples, pues lo hacen en las personas, en sus acciones, en los objetos culturales.

En una convivencia sana los integrantes del grupo reconocen la importancia de los valores para normar sus actos y relaciones.

Por ello, la opinión y participación de todos son necesarias para decidir y actuar en bien del interés colectivo.

El aprendizaje de la democracia no sólo se remite a la enseñanza de una forma de gobierno, sino también a una forma de convivencia social, a un estilo de vida que se construye a partir de ciertos valores.

La democracia es el único régimen político que permite la coexistencia pacífica de la diversidad y la pluralidad de proyectos y visiones.

Para garantizar su reproducción y permanencia es necesario promover principios y valores que permitan y garanticen su desarrollo, tales como:

- ❖ Justicia: Consiste en dar a cada uno lo que es debido de acuerdo a una norma general. Su finalidad es resguardar los derechos y garantizar las libertades de cada una de las personas. Buscar dar a los demás lo que les corresponde, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de sus derechos como personas.
- ❖ Pluralismo: Está estrechamente ligado a la tolerancia. Supone una sociedad donde conviven de manera pacífica diversos puntos de vista, intereses y proyectos mediante mecanismos que son aceptados por los miembros de una comunidad donde se respetan las diferencias.
- ❖ Diálogo: Es un medio que sirve para canalizar racionalmente la pluralidad política por medio de la comunicación, la comprensión y el acuerdo entre los individuos. Su propósito es producir decisiones políticamente consensuadas entre los diversos actores.
- ❖ Legalidad: Implica el respeto a las leyes que aseguren el bienestar de la comunidad.
- ❖ Participación: Es un acto que no sólo involucra a las instituciones gubernamentales o a los partidos políticos, sino también a los ciudadanos, por lo que la participación responsable y voluntaria de estos, es una condición básica para la existencia de los regímenes democráticos.
- ❖ Libertad: Está asociado de modo indisoluble a la democracia, pues las reglas de éstas se han establecido para garantizar la permanencia de la libertad y de la igualdad de los hombres.
- ❖ Tolerancia: Es uno de los más importantes preceptos de carácter ético y político, cuya observación posibilita la convivencia en un régimen democrático.

- ❖ Imparcialidad: Busca evitar el prejuicio favorable o el abuso de personas o cosas. Es resultado de la posibilidad de juzgar u obrar con un sentido de rectitud.
- ❖ Igualdad: Se refiere que, sin excepción, todos los seres humanos sin importar las diferencias, gozan de los mismos derechos por el simple hecho de ser personas: igualdad ante la ley, igualdad para satisfacer las necesidades básicas, igualdad de oportunidades.
- ❖ Respeto: Es un valor que consiste en considerar los derechos y la dignidad humana de los demás, sin importar sus características físicas o su forma de pensar.
- ❖ Solidaridad: Es identificarse con los otros, unirse a una causa, trabajar en equipo para satisfacer las necesidades de todos los integrantes de una colectividad para resolver los problemas que enfrentan. Esto es un acto libre, consciente y voluntario, por ello se debe hacer de manera responsable.
- ❖ Responsabilidad. Significa estar seguro de lo que se hace es adecuado y no afecta a los demás. Asumir las consecuencias de los actos intencionados, resultado de las decisiones aceptadas o tomadas, de tal modo que los demás queden beneficiados y no se perjudiquen.

Los valores que hemos indicado son los que van a permitir educar a la ciudadanía, pues promoverán el crecimiento conjunto de los estudiantes como personas responsables y ciudadanos activos y también potenciarán las virtudes cívicas mediante la participación activa en la sociedad democrática.

Formación ciudadana es una tarea de todos para conseguir una convivencia armónica, estable, que nos permita juntos buscar una vida colectiva para crecer en democracia, como individuos y como país. Nuestros esfuerzos deben ir encaminados a construir ciudadanía en todo momento; desarrollar ciudadanía para defender nuestros derechos, pero también para cumplir nuestros deberes.

En fin, se necesita formar ciudadanía para vivir plenamente en democracia y perfeccionarla, para mantener la estabilidad que permita progresar, para ser capaces de buscar el porvenir...

...Entonces.... ¿para qué la convivencia y la formación ciudadana hoy?

Para que niños/as, adolescentes y adultos lleguen a ser ciudadanos, donde sean y se sientan parte de una familia mayor, formada por todos los que han nacido en este país o han decidido formar parte de él, respetando las disposiciones de sus leyes.

Para que como ciudadanos participen en una comunidad política, obedezcan las leyes y contribuyan con aportes y opiniones. Tomen parte en las decisiones, asumiendo la responsabilidad que le concierne en el bienestar de la sociedad.

La formación ciudadana tiene trascendencia, porque es una consecuencia muy importante para el convivir diario y nos llevará a cumplir como ciudadanos en diversos aspectos tales como:

- Respetando los derechos humanos y luchando para que no se los conculque.
- Promoviendo el bien común y anteponiendo el interés general al interés particular.
- Respetando la honra ajena.
- Trabajando con eficiencia.
- Estudiándonos y capacitándonos.
- Practicando la justicia y solidaridad en el ejercicio de nuestros derechos y en el disfrute de bienes y servicios.
- Propugnando la unidad en la diversidad y en la relación intercultural
- Denunciando y combatiendo los actos de corrupción.
- Colaborando en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Si se reflexiona en que es MULTICULTURALIDAD: se encuentra que es la coexistencia de diferentes culturas en un territorio determinado. Pero un país como Ecuador que aspira a ser democrático y que es multicultural, tiene que transitar a la interculturalidad.

INTERCULTURALIDAD: Se refiere a la interrelación entre grupos y personas con culturas distintas. Supone que dicha relación está fundamentada en el respeto, lo que implica que acepta que el otro es distinto puede ser diferente y crecer desde su diferencia. Supone que la relación entre grupos y personas con culturas distintas se da desde planos de igualdad, lo que a su vez implica la aceptación de que todas las culturas, como todas las personas, son igualmente dignas y valiosas. La interculturalidad no admite asimetrías de ningún tipo, ya sea económica, política, social, cultural o educativa.

La diversidad del Ecuador es la mayor riqueza, pero puede ser también un peligro sino se lo asume desde la unidad del país como fundamento y objetivo. La realidad de Ecuador muestra que es heterogéneo, es una entidad social y política compleja. Aquí habitan mestizos, individuos y pueblos indígenas enteros, que siendo ecuatorianos, tienen costumbres, lengua, identidad diversa, asentada en la resistencia a la Conquista. La Colonia y su continuidad republicana, a más de comunidades negras que han logrado mantener su especificidad cultural

INTERCULTURALIDAD Y DEMOCRACIA La democracia supone pluralismo justamente porque no todos pensamos igual.; respeto a otras visiones del mundo, a otras propuestas de solución de los problemas, a otras formas de vivir; al menos tolerancia, si bien la valoración de lo diverso es lo deseable; persecución de la justicia, y a la vez es una manera de perseguirla.

Por lo tanto la misión de los educadores es:

EDUCAR PARA LA INTERCULTURALIDAD: Si se considera un escenario mayoritariamente indígena la educación no debe perseguir la homogeneización, como

lo ha venido haciendo hasta la fecha. Si se ubica en el escenario mayoritariamente mestizo es el de la interculturalidad para todos. Y el escenario multicultural es cada vez más frecuente en los espacios sociales y educativos del país.

Por lo que la propuesta consiste en formar para la democracia, la convivencia con un enfoque intercultural. La esperanza es que, a través de la democracia, podremos lograr combatir las otras asimetrías y el racismo estructural que las perpetúa.

Huellas del camino andado:

La escuela y la comunidad contribuyen a la formación ciudadana al sentar los cimientos de una ciudadanía que se consolidará fuera de las aulas, ya que la educación formal tiene claras limitaciones para ofrecer una práctica real de la vida democrática.

Un recorrido por la historia:

- La urgencia de la paz.
- La escuela contribuye a la construcción de una nueva cultura y una nueva sociedad
- El fortalecimiento de la democracia.
- La equidad de género
- Respeto a la diversidad cultural y a los derechos de los pueblos indios y extranjeros.
- La dimensión política y ética de la educación ciudadana.

En Ecuador:

- En 1990 se convocó a los menores entre los seis y los doce años de edad para que votaran por uno de los derechos de la Convención sobre los Derechos de la Infancia.
- En 1996 se realizó una Consulta en la que participaron niños y jóvenes entre los ocho y quince años de edad. Aquí expusieron su opinión sobre educación, pobreza, maltrato, abuso infantil y participación
- En 1996, Agosto, en Guayaquil, se efectuó una elección infantil denominada La Ciudad que Queremos, en la que los participantes eligieron uno de los derechos que consideraban más importantes.
- De manera paralela, realizaron actividades de expresión y participación infantil durante un año, festivales, caminatas, campañas y presentaciones de teatro, entre otras actividades vinculadas a los derechos de los menores.

CONTEXTOS Y RETOS ACTUALES

El discurso y la apuesta de una ciudadanía activa no pueden construirse al margen de los procesos y contradicciones que operan en nuestro momento social. Hoy se vive en el país en un proceso de reestructuración de las sociedades contemporáneas occidentales, motivado por los cambios asociados a la globalización, las nuevas tecnologías de la sociedad de la información, la creciente multiculturalidad, la

individualización y el consiguiente ocaso de las dimensiones sociales, junto a un auge de una mentalidad neoliberal.

Las mutaciones operadas en el contexto social en las últimas décadas reorientan el papel de la escuela, al tiempo que sitúan, entre sus prioridades, la educación para la ciudadanía y la convivencia.

En la esfera social, junta a la reivindicación de identidades culturales vinculadas a los crecientes fenómenos migratorios, motivadas por la globalización, que transforman las sociedades occidentales en multiculturales; paralelamente, la desigualdad social se incrementa en una sociedad dializada, lo que hace problemática la convivencia ciudadana.

Ello sitúa, en primer plano en las agendas actuales de reformas educativas, las competencias cívicas (sociales e interculturales) necesarias para interactuar en grupos socialmente heterogéneos, sin dejarlo a las contingencias de la lógica social.

Después de este análisis bibliográfico, se puede señalar que: Las enseñanzas impartidas en el Taller de Formación ciudadana y convivencia permitieron ajustar la conducta a las prácticas morales y cívicas, y el accionar se transformó en una fuerza que nos hará respetables, la formación será la de un ser humano integral que se involucra y se compromete con los seres humanos con los cuales convive en familia, en comunidad, nos hará mejores ciudadanos, tendremos mejor calidad de vida para el bien de nuestra colectividad.

CONCLUSIONES

La convivencia y la formación ciudadana es un proceso que comprende una variedad de dimensiones: conocimientos, habilidades, actitudes, participación, que deben practicarse tanto dentro como fuera de la institución educativa.

Niños/as, adolescentes y madres de familia que participan en el Programa de Vinculación con la Colectividad, con mejores bases en su formación ciudadana.

La formación de valores favorece la convivencia ciudadana en un contexto de diversidad cultural

La formación ciudadana mejora la convivencia y la calidad de vida.

Las técnicas que se recomienda utilizar en el Programa de Formación Ciudadana y Convivencia en un contexto de diversidad cultural: son sociodramas, teatro, títeres, charlas y grupos de reflexión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayala Mora Enrique. "Interculturalidad en el Ecuador"

Bolívar Antonio. "Educación para la ciudadanía." Editorial GRAO. Barcelona. España. 2007.

Castro Inés. "Educación y Ciudadanía". Universidad Nacional Autónoma de México. 2006

Curso de Ciudadanía. Una oportunidad para todos. Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Ecuador. 2006.

Educar para la convivencia. Foro Calidad y Libertad de la enseñanza.

[www2.escuelascaticas.es/publicaciones/ Gratis/Foro3Educar convivencia.pdf](http://www2.escuelascaticas.es/publicaciones/Gratis/Foro3Educar%20convivencia.pdf)

Educar para la convivencia intercultural-Aula intercultural

Aulaintercultural.org/2012/09/28/educar-para-la-convivencia-intercultural.

Formación ciudadana .OEI

www.oei.es/histórico/valores2/formacion_ciudadana.pdf

Mora Bowen Alfonso. "Educación Cívica Escolar" Editorial Mar Abierto. Manta. Ecuador. 2008

Tapia Erika. Socialización política y educación cívica en los niños. Instituto de Investigaciones J. Mora. México. 2003

USO DE LAS TIC EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores

Ing. Javier Alexi Jiménez Peralta

Email: javierjimenez1987@gmail.com

Instituto: Instituto Tecnológico Bolivariano

Phd. Josué Reinaldo Bonilla Tenesaca

Email: josuedi7990@yahoo.co.uk

Instituto: Buckingham English Center

Msc. Marlo Antonio López Perero

Email: mlperero57@hotmail.com

Instituto: Instituto Tecnológico Bolivariano

RESUMEN

La flexibilidad que deben propiciar las instituciones de educación superior para adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad ya no solo es el hecho de innovar su educación, ahora es explotar todos los métodos de utilización de las TIC en los procesos formativos. Lograr esos cambios de concepción es el verdadero reto que tienen los administradores educativos, esto implica generar cambios de paradigmas en la educación que son importantes para mejorar la calidad de educación en los procesos de formación en donde el alumno este motivado para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir juntos que son los pilares de la educación que contribuyen al desarrollo global de cada persona en su desarrollo profesional.

El profesorado debe sumergirse en el uso real de las TIC para cambiar los procesos formativos y a la vez alinear las teorías de aprendizaje para generar un cambio esencial en la educación.

En el presente trabajo otorga una orientación al profesorado debe como utilizar las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje para motivar al estudiante en adquirir sus conocimientos teóricos y prácticos de una manera más dinámica y flexible.

INTRODUCCIÓN

Los desafíos que tienen los docentes del sistema educativo universitario en cambiar los métodos formativos, para impulsar el uso de herramientas tecnológicas en sus modelos de aprendizaje y así generar cambios radicales en la utilización de tecnologías como medio para la adquisición de sus conocimientos teóricos y prácticos en la sociedad contemporánea.

Ante esto debemos ser conscientes que estamos modificando los procesos formativos que originan mayor interactividad y comunicación con el docente a través del uso de herramientas tecnológicas como medio educativo (Salinas, 2004). No obstante, la sociedad está inmersa en avances tecnológicos en donde el estudiante demanda la incorporación de tecnología en sus procesos formativos para la adquisición de su conocimiento en donde el estudiante puede realizar un comentario, establecer una discusión socrática, realizar un trabajo colaborativo y cooperativo y así que logramos cambiar la pedagogía tradicional para ir incorporando en los métodos de enseñanza un cambio radical en la formación profesional del estudiante.

Hanna (2000) exterioriza que: “El desafío no está en reconstruir el sistema de clase magistral, ni lograr un aprendizaje totalmente independiente vía web. Lo que las instituciones educativas tienen que hacer es construir un nuevo entorno de aprendizaje” (p.2).

Con esto la educación debe dar cambios e incorporar nuevas prácticas didácticas en el profesorado para innovar el proceso de enseñanza – aprendizaje. De tal manera, los docentes pueden crear mejores condiciones de aprendizaje para la adquisición de conocimientos que se moldearán con los materiales didácticos y la información que se otorgue al estudiante en entornos virtuales para cambiar el proceso pedagógico dando lugar a la “nueva configuración formativa y logrando así superar las deficiencias de los sistemas convencionales”. (Salinas, 2004, p. 8)

Salinas (2004) expone que aplicar el uso de las TIC genera una flexibilidad en el proceso de enseñanza dando renovación considerable y diversos aspectos sociales y ante esto debemos considerar lo siguiente:

- Cambios en las concepciones (cómo funciona en el aula, definición de los procesos didácticos, identidad del docente, etc.).

- Cambios en los recursos básicos: contenidos (materiales, etc.), infraestructuras (acceso a redes, etc.), uso abierto de estos recursos (manipulables por el profesor, por el alumno).
- Cambios en las prácticas de los profesores y de los alumnos. (p.6)

Lo antes señalado refuerza aún más su connotación cuando se asume, no solo en el discurso, sino en la propia realidad educativa, el reto es garantizar una respuesta de calidad a toda la diversidad del estudiantado, un noble proceso que es cambiar los modelos didácticos tradicionales e incorporar la tecnología educativa que juegan un papel cada vez más importante en la sociedad del conocimiento.

Ante esta realidad, a los sistemas educativos les corresponde implementar nuevas estrategias que conduzcan al verdadero carácter activo y protagónico del estudiante en el proceso de aprendizaje, unido a una real transformación del rol del docente en la utilización de herramientas tecnológicas, como los que se refieren a diseñar nuevos espacios de enseñanza, nuevas normas, nuevos modelos, nuevas prácticas para mejorar la didáctica en los docentes. (Velázquez et al. , 2007)

Al respecto conviene ser plenamente conscientes de que en la actual sociedad de nativos digitales es creciente el número de niños, adolescentes y adultos cuya interacción en tecnología se produce cada vez en edades más tempranas, colocando a la sociedad ante desafíos nunca antes vistos que demandan una atención para la cual, por lo general, ni padres ni educadores cuentan con la preparación requerida y deben obtenerla para lograr un aprendizaje ubicuo en integrar el aprendizaje y la tecnología dentro de la estrategia formativa, por lo que esto facilita considerablemente el acceso a recursos didácticos.

En consonancia con ello, Cacheiro Gonzalez, (2014) nos argumenta que:

Los docentes no deben dejar de pasar la oportunidad de actualización permanente para la utilización de estos recursos que pueden contribuir a aumentar la motivación del alumnado, mejorar las relaciones personales dentro de las aulas, favorecer la adquisición del conocimiento y dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. (p.15)

En efecto, se requiere intensificar los esfuerzos tanto en la formación como en la elevación del nivel de conciencia del profesorado en relación con las potencialidades el uso de las TIC en la educación para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y así lograr transformación de las creencias que limitan el óptimo aprovechamiento de las tecnologías en el aula. Esto más aún denota que los administradores educativos deben doblar esfuerzo en otorgar capacitación a los profesores en las herramientas tecnológicas para elevar su

conocimiento y así poder implementar el uso de estas herramientas didácticas en el aula de clase.

DESARROLLO

La perspectiva del docente con las TIC (Teleformación, B-learning, Entornos virtuales de Formación), es inmensa y necesaria para transformar los procesos de enseñanza e integrar dichas tecnologías a los distintos contextos educativos.

Bozu, Zoia & Canto, (2009) nos enseña que:

La realidad del aula nos evidencia que parte del profesorado experimenta numerosos métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, elaborando experiencias y prácticas formativas, creadoras de conocimientos y emociones nuevas, entre ellos destacamos los siguientes: estudio de casos, proceso de Enseñanza-Aprendizaje basado en problemas (PBL), proyectos compartidos, trabajo en equipo, análisis y diagnóstico de necesidades, expectativas y conflictos, simulaciones, talleres y seminarios, experiencias y planes en empresas, laboratorio, campo, creación de escenarios ad hoc. (p.94)

Sobre todo, la preocupación más importante es el enfoque metodológico del docente hacia el estudiante que es guiar al alumno utilizando criterios pedagógicos (enseñanza activa, aprender a aprender, aprendizaje significativo) fundados en otorgar una calidad educativa una combinación que está en la decisión de utilizar tecnología y tener un equilibrio en el modelo pedagógico para propiciar entornos virtuales de aprendizaje que “se centren primeramente en la administración de los cursos con interacción del profesor/alumno, alumno-alumno” (Salinas,2004, p.12).

Como especifica Salinas (2004) que:

entorno de aprendizaje como aquel espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje y que para que éste tenga lugar requiere ciertos componentes ya señalados: una función pedagógica (que hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales de aprendizaje, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación, etc.), la tecnología apropiada a la misma (que hace referencia a las herramientas seleccionadas en conexión con el modelo pedagógico) y los aspectos organizativos (que incluye la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, etc.) (p. 8)

Con base a lo anteriormente expuesto se percibe la necesidad de motivar al docente en tener una formación integral en competencias digitales para fortalecer y transformar los

procesos de aprendizaje, sacando el mayor partido a las posibilidades que ofrecen las TIC para diseñar nuevos recursos en entornos virtuales que generen interacción y potencialice el aprendizaje autónomo y colaborativo del estudiante.

Hillman, Willis y Gunawardena (1994) han añadido cuatro componentes al modelo de enseñanza en entornos virtuales:

- a) Alumno-instructor que es el componente de este modelo que proporciona motivación, feedback y diálogo entre profesor y alumnos.
- b) Alumno-contenido el método por el cual el alumno obtiene información intelectual del material.
- c) Alumno-alumno que es el intercambio de información, ideas y diálogo que sucede entre alumnos en relación al curso ya sea estructurado o no estructurado.
- d) Alumno-interfaz, al señalar que la interacción entre el alumno y la tecnología que distribuye la instrucción constituye un componente crítico.

En una educación tradicional no se puede cumplir con los principios antes mencionado, por tal razón, la importancia de incorporar la tecnología en los procesos formativos de los docentes para estar en la vanguardia tecnológica en donde el alumno demanda de nuevos enfoques pedagógicos para adquirir sus conocimientos de manera más dinámica y de interfaz para recibir una retroalimentación online de sus tutores/ docente. El uso de las TIC como instrumento de formación y mediación entre los alumnos-profesorado en acceder a los contenidos de enseñanza-aprendizaje más dinámicos que van alineados a repositorios de contenidos digitales en diferentes formatos y contexto para el provecho del conocimiento es la tarea más compleja que tiene el docente para generar interactividad, feed-back en los alumnos que presenta diferentes competencias digitales.

Para lograr el uso real de las TIC los docentes deben adquirir competencias tecnología para cambiar los procesos formativos que corresponde hacer una verdadera distinción entre diseño tecnopedagógico y uso real o efectivo de las TIC, y la vinculación entre el estudio de esos usos y las formas de organización de la actividad conjunta de profesores y alumnos, son algunas ventajas teóricas y metodológicas que abren nuevas y prometedoras posibilidades en el estudio.

Con esto, se supera las dificultades o limitaciones de las aproximaciones habituales al estudio de las repercusiones de las TIC en los procesos educativos formales. (Coll, Majós & Onrubia, 2008), es dar una mirada, a la evidente realidad de las instituciones de Educación Superior en crear entornos de aprendizaje propicio para el uso de las TIC y el estudiante pueda trabajar de manera más abiertas en su proceso de enseñanza (Área, 2004; Cebrián,

2002), y entonces el profesor facilita su incorporación en el trabajo habitual del estudiante sobre la base de la posibilidad de construir conocimiento científico en las aulas y con los estudiantes.

Dar una respuesta adecuada a cada uno de estos frentes mediante el uso de las TIC es el gran reto de las entidades educativas y aplicar las teorías de aprendizaje en los modelos de entornos virtuales o plataformas LMS genera implicar modelos pedagógicos óptimos dirigidos hacia el estudiante.

Como menciona Ausubel (1983) que debemos propiciar técnicas de enseñanza más eficaces dirigido hacia el estudiante para que ellos puedan descubrir a través del “ensayo y error”, para lograr un aprendizaje significativo con la nueva información que recepta cada individuo para la adquisición del conocimiento.

En su consonancia, Bruner (2011) explica que el estudiante crea su propio aprendizaje por descubrimiento y va reordenado la información aprendida en clase e integrándola a su estructura cognitiva para luego producir su aprendizaje deseado, lo que se busca en el estudiante es que realice una exploración en el entorno social ocasionando un constructivismo social en donde cada individuo genera un desarrollo del pensamiento “únicamente si se lleva a cabo una clarificación de sus dos niveles: del nivel real de desarrollo y de la zona de desarrollo próximo.” (Vigotsky, 1988, p. 9-10)

Arias Gallegos (2013) concluye que el individuo debe tener una relación social como actividad sociocultural como parte de enriquecer el pensamiento e inteligencia que se desarrolla para alcanzar una zona de desarrollo próximo (ZDP) que “no es otra cosa que la distancia entre la zona de desarrollo real (ZDR) y la zona de desarrollo potencial (ZDP).” (p.27)

Del mismo modo, que el estudiante pueda modificar su conocimiento a través del desarrollo de actividades individuales, grupales, discusión socrática, aprendizaje autónomo es el cambio que se busca para lograr un aprendizaje activo y despertar el talento y el desarrollo de habilidades múltiples. Gardner (2005) enfatiza que el verdadero significado es integrar la inteligencia y el pensamiento a un contexto social para ampliar los conocimientos actuales y ayudar al desarrollo de potencialidades individuales en todos los individuos tanto en la vida profesional como en la privada.

CONCLUSIÓN

Podemos ultimar que en estos tiempos de era digital la comunidad estudiantil está inmersa en el uso de tecnologías para potencializar sus propias inteligencias múltiples en los contextos educativos y profesionales.

La visión de generar espacios educativos flexible que permitan crear una “Educación Flexible” es uno de los términos que continuamente está poniéndose de moda en el panorama educativo en donde el profesor debe implementar procesos formativos dirigido hacia el estudiante para el uso de herramientas tecnológicas TIC.

Una excelente pregunta para continuar analizando es saber si este recorrido del uso de las TIC es adoptado de forma intuitiva por la universidad con estructura muy abierta en plataforma de teleformación que facilitan un cambio en las concepciones de enseñanza.

Esta posibilidad es fundamental, para explicar fenómenos como el éxito parcial de algunas introducciones de TIC en sistemas de enseñanza y prácticas más abiertas, vale decir, para cambiar las prácticas de enseñanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Área, M. (2004). “Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de la educación superior”. En los medios y las tecnologías en la educación. Madrid: Pirámide, 218- 229
- Arias Gallegos, W. (2013). Teoría de la Inteligencia: una aproximación neuropsicológica. Redalyc, 22-37.
- Ausubel, N. (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: 2° Ed. Trillas.
- Barros, B., Cavaría, M., & Paredes, J. (2008). Para analizar la transformación con tic de la enseñanza universitaria. Un estudio exploratorio sobre creencias pedagógicas y prácticas de enseñanza con tic en universidades latinoamericanas. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 11(1).
- Bozu, Zoia, and Pedro José Canto. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. En Revista de formación e innovación educativa universitaria 2.2 (págs. 87-97).
- Bruner Jerome. (2011). Aprendizaje por descubrimiento. NYE U: Iberia.

- Cacheiro González, M. L. (2014). Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC. Madrid: Editorial UNED.
- CEBRIÁN, M. (coord.) (2002). Enseñanza virtual para la innovación universitaria. Madrid: Narcea.
- Coll, Majós & Onrubia (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural. Revista electrónica de investigación educativa, 10(1), 1-18.
- Gardner, H. (2005). Las inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona: Paidós
- Hanna, D. (2000). Higher Education in an Era of Digital Competition. Atwood.
- HILLMAN, D.C., WILLIS, D.C., GUNAWARDENA, C.N. (1994): «Learner interface interaction in distance education: an extension of contemporary strategies for practitioners» American Journal of Distance Education. Vol.,8,2, pp:30-42
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal 1.1.
- Salinas, J. (2004). Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Bordón, 56(3-4), 469-481.
- Salinas, J. (2005). Nuevos escenarios de aprendizaje. In Grupo CIFO: IV Congreso de Formación para el Trabajo. IV Congreso de Formación para el Trabajo, (p. 421-431). España.
- Velázquez Peña, E. A., Ulloa Reyes, L. G., & Hernández Mujica, J. L. . (2007). Hacia el aprendizaje reflexivo en la formación del personal docente. Varona. *UAEM Redalyc.org*, 44.
- Vigotsky, Lev Semionovich. . (1988). Interacción entre enseñanza y desarrollo. Selección de Lecturas de Psicología de las Edades I. vol. 3.

LOS DEPORTES VIOLENTOS EN LAS ESCUELAS Y SU IMPACTO EN LOS NIÑOS Y JÓVENES

Autores:

Stephanie Castillo Zambrano

Email: stephicastillo@uees.edu.ec

Paula Villacís Palacios

Email: pvillacisp@uees.edu.ec

Juan Murillo Zambrano

Email: jmurilloza@uees.edu.ec

Institución: *Universidad de Especialidades Espíritus Santos*

Universidad de Especialidades Espíritus Santos

Universidad de Especialidades Espíritus Santos

RESUMEN

En la actualidad es necesario que se inculque una cultura de práctica deportes en los jóvenes, para lograr la disminución de eventos cardiovasculares a lo largo de su vida. Sin embargo no todos los deportes son inocuos para los niños o jóvenes, existiendo algunos que representan un potencial riesgo para este grupo etario. De manera que aquí presentamos algunos deportes que no deberían ser practicados por niños o jóvenes por lo que algunos países ya han restringido su práctica en las escuelas.

INTRODUCCIÓN

Se ha dicho del deporte, "No crea las condiciones para la guerra, pero mantiene la posibilidad de esas condiciones, y agrega su propia eficiencia a las otras fuerzas que producen un orden social en el que los rastros de fuerza se ven como parte del curso natural de las cosas".

Está ligado al odio, a los celos, a la ostentación, al desprecio de todas las reglas y al placer sádico de ser testigo de la violencia." Los deportes competitivos como el fútbol, el baloncesto y el béisbol pueden incluir tácticas agresivas, pero se considera que la violencia real cae fuera de los límites del buen espíritu deportivo.

Los deportes de contacto, como fútbol americano, hockey sobre hielo, rugby, boxeo, artes marciales mixtas, lucha libre y waterpolo implican ciertos niveles de violencia física, pero incluyen restricciones y sanciones por el uso excesivo y peligroso de la fuerza. Las acciones

físicas manifiestas que tienen lugar en los deportes se pueden describir como agresión y violencia. (Killough, 2013)

Estas acciones se llevan a cabo por muchas razones, y pueden ser peligrosas para quienes participan en el deporte, así como para los espectadores de la competencia. Estos aspectos de la interacción física entre jugadores / aficionados se han subdividido en dos tipos de acción por separado (Brink, 2015). Al describir la unión del rugby, Brink (2015) hace un buen trabajo para resaltar la diferencia entre los dos tipos de agresión y violencia: debido a que el juego es tan implacable por su propia naturaleza, las fronteras entre lo permisible y lo inadmisibles no siempre son muy claras.

Ambos son intrínsecamente violentos. Pero seguramente la distinción entre el juego duro y el juego sucio radica en el recurso de este último a la violencia de un tipo clandestino, malicioso, traicionero. Es una condición del juego sucio que no se supone que salga a la luz, que se exponga, porque no está dirigida al involucramiento del juego sino a los objetivos privados de ira o venganza, para "alcanzar" a un oponente específico, para 'probarse' a uno mismo. Pone en primer plano al individuo, no al equipo.

En la cita de Brink, los términos 'permisible' y 'hard play' se refieren a actos de violencia dentro de las leyes de la unión de rugby. Por el contrario, "inadmisibles" y "juego sucio" se refieren a actos de violencia fuera de las leyes del juego. Al tratar de definir la agresión, algunos han otorgado gran énfasis al comportamiento con intención de dañar:

Capítulo I

Deportes y violencia

La agresión se define como la imposición de un estímulo adverso, físico, verbal o gestual, sobre una persona por otra. La agresión no es una actitud, sino un comportamiento y, lo más importante, se comete con la intención de herir. (Rodríguez, 2000)

Comportamientos violentos y agresivos, 85% - 95% de los cuales son cometidos por hombres, se informan con frecuencia en las noticias. Gran parte de la violencia que ha recibido atención de los medios es la violencia cometida por atletas profesionales masculinos contra sus hijos, compañeros, compañeros y animales.

Por ejemplo, el jugador de la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA), Kobe Bryant, fue acusado de agresión sexual en 2003. En 2007, Michael Vick, un mariscal de campo en la Liga Nacional de Fútbol (NFL), fue declarado culpable de participar en peleas de perros ilegales.

En 2014, el compañero jugador de la NFL Adrian Peterson fue arrestado por golpear brutalmente a su hijo, y en el mismo año, otro jugador de la NFL, Ray Rice, fue sorprendido en video y dejó inconsciente a su prometido en un ascensor, y un tercer jugador de la NFL, Greg

Hardy, fue arrestado por agredir violentamente a su novia. Estos casos comprenden solo una pequeña porción de los actos violentos y agresivos cometidos por hombres en la comunidad deportiva profesional.

En general, los hombres están expuestos a normas masculinas de género que enfatizan la agresión, el éxito, la competencia, la fortaleza emocional, la inexpresividad, la independencia y el dominio sobre las mujeres. La socialización que experimentan los hombres y los niños requiere la adhesión a estas normas y expectativas, al tiempo que comunica implícitamente las ramificaciones por falta de adherencia, así como la participación en conductas consideradas femeninas.

Estas normas están presentes en los equipos deportivos, que a menudo promueven una mentalidad competitiva, dura y emocionalmente inexpresiva, de acuerdo con las expectativas de hombría impuestas a todos los niños y hombres. Los deportes organizados también sirven como escenario para demostrar comportamientos masculinos correctos y preparar a niños y hombres para la vida fuera del campo. (Young, 2013)

Además, la investigación ha demostrado que los hombres que participan en deportes organizados exhiben comportamientos más agresivos, en contextos tanto atléticos como no atléticos, que aquellos que no lo hacen. Estos comportamientos incluyen intimidación, violencia sexual y agresión física. Los atletas también tienden a tener actitudes más positivas hacia la violencia que los no atletas.

Su mayor agresividad y propensión a la violencia probablemente se deba, en parte, a las normas sociales masculinas ya mencionadas que se establecen en los equipos deportivos. Esta revisión de la literatura buscó explorar las formas en que la participación de los hombres en los deportes organizados influye en su participación en comportamientos violentos y agresivos, así como los factores relacionados con las variaciones en los tipos de violencia cometidos.

Capítulo II

Fútbol Americano

Los investigadores, que examinaron los cerebros de ex jugadores de fútbol, descubrieron que el 99 por ciento de los jugadores presentaban algún grado de TCE (Trauma cráneo encefálico). Igual de preocupante es que algunos de los estudiados tenían tan solo 23 años y solo habían jugado a nivel secundario.

Por supuesto, esto no significa que todos los jugadores de fútbol están condenados a sufrir daños cerebrales terribles. Los sujetos del estudio no fueron elegidos al azar; más bien, los jugadores (o sus familias) donaron sus cerebros debido a síntomas sospechosos.

Pero lo que la investigación del Dr. McKee proporciona es evidencia incontrovertible de un vínculo entre fútbol y TCE, algo que, hasta hace muy poco, el liderazgo de la National Football League y la Canadian Football League había negado, de la misma manera en que Big Tobacco negó por mucho tiempo que fumar causaba cáncer de pulmón. (Fernandez, 2013)

El estudio también proporciona algunas pistas importantes sobre quién está en mayor riesgo de TCE. Los investigadores encontraron, por ejemplo, que en su muestra, eran más propensos a sufrir de TCE y experimentan el daño más severo al cerebro. (Cuarenta y cuatro de los 110 jugadores de la NFL con TCE eran jugadores estables). Y, cuanto más larga es una carrera, mayor es el daño cerebral, con pocas excepciones.

TCE es una condición causada por golpes repetidos en la cabeza. Las sacudidas desencadenan la degeneración del tejido cerebral y la acumulación de una proteína llamada tau que, a su vez, puede provocar síntomas como pérdida de memoria, agresión, depresión, demencia y comportamiento suicida.

En los últimos años se ha prestado mucha atención a las conmociones cerebrales del fútbol (y otros deportes, como el hockey y otras actividades de alto riesgo, como ser un soldado soldado). Pero TCE no solo se debe a las conmociones cerebrales, sino también a los golpes repetidos que son tan comunes en el fútbol. Durante un período de 10 años, un instalador de líneas entregará y absorberá aproximadamente 15,000 visitas. Los linieros profesionales son hombres grandes y poderosos que no reparten grifos amorosos, sino más bien, golpes equivalentes a conducir a una pared de ladrillos a 50 millas por hora y, en lugar de una bolsa de aire, tener un trozo de plástico y espuma en la cabeza. (Parlebas, 2008)

La pregunta ahora es: ¿qué hacemos con esta información? ¿Qué se puede hacer para reducir el riesgo de lesión cerebral traumática, particularmente en deportes de contacto violentos como el fútbol?

Tenemos que reconocer, también, que la ciencia está en su infancia. Todavía no tenemos idea de cuántos jugadores de fútbol sobre todo sufren de TCE, aunque es probable que sea una pequeña minoría. No conocemos ni el papel de la genética ni los factores del estilo de vida. ¿Por qué algunos jugadores sufren una lesión cerebral traumática y otros no, incluso si sus actividades son similares?

Lo que sí sabemos, sin embargo, es que la dosis produce el veneno: cuantos más golpes en la cabeza sufre el jugador, mayor es el daño. También sabemos que la tecnología no es la solución. Ningún casco, sin importar cuán fuerte sea, puede evitar que el cerebro gotee durante las colisiones.

Los jugadores profesionales, supuestamente, conocen (o al menos están empezando a comprender) los riesgos, y los equilibran con las posibles recompensas, incluidos los contratos multimillonarios. En el fútbol profesional, ha habido cambios para reducir los golpes en la cabeza. Pero la violencia vende, y la NFL, que recaudó \$ 13 mil millones (EE. UU.) En ingresos el año pasado, se va a aferrar a sus tradiciones masculinas, incluso si les cuesta a los hombres jóvenes su salud mental y sus vidas.

Pero lo que esta investigación debería promoverse, más que cualquier otra cosa, es proteger a los niños y jóvenes al minimizar su exposición a éxitos que rompan el cerebro. Eso no significa involucrarse en una burbuja protectora, pero debería llevar a preguntarse si la participación en deportes violentos, como el fútbol de tackle, es necesaria o deseable, especialmente por debajo del nivel universitario. El legado de quienes donaron sus cerebros a la ciencia debería ser un recordatorio sobrio de que un cerebro es algo precioso.

Los actos físicamente agresivos, como el bloqueo en el fútbol americano, los tackles regulares en el rugby y los controles corporales en el hockey sobre hielo, pueden ser acciones violentamente feroces pero estar dentro de las reglas de los juegos y no con la intención de perjudicar. Además, este elemento crítico de la intención de perjudicar es controvertido y no tan abarcador. (Rojo, 1997)

Al tratar de producir una definición satisfactoria de agresión y violencia en el deporte, es necesario tener en cuenta el estado especial que tienen la agresión y la violencia sancionadas en el deporte, que las distingue de la agresión y la violencia en la mayoría de los otros contextos (Kerr, 2002, p 71). Otra definición de agresión y violencia en los deportes en lo que respecta al acuerdo para la competencia es:

En general, la agresión puede verse como una hostilidad no provocada o ataques a otra persona que no están sancionados por la sociedad. Sin embargo, en el contexto deportivo, la agresión se provoca en el sentido de que los dos equipos oponentes han aceptado voluntariamente competir entre sí. La agresión en los deportes de contacto en equipo es intrínseca y está sancionada, siempre que las jugadas permanezcan permitidas dentro de los límites de ciertas reglas, que actúan como un tipo de contrato en la búsqueda de agresión (y violencia) entre adultos que consienten (Kerr, 1997, p. 116).

Esto es similar a la participación en otros tipos de deportes de riesgo (Ej., Esquí, snowboard, carreras de motos) donde los atletas también participan a pesar del alto nivel de riesgo involucrado. Los psicólogos deportivos perceptivos reconocerán que la agresión y la violencia sancionadas son una fuente primaria de excitación, placer y satisfacción de los jugadores y, por lo tanto, un factor importante en su motivación para la participación. Este argumento no fue

hecho para exonerar la agresión y la violencia no autorizada, sino para comprender la naturaleza real de estos deportes.

Otro argumento sobre la causa de la violencia y la agresión en los deportes es que la socialización (es decir, una respuesta aprendida) es la culpable. La socialización puede tener lugar a través de la participación en los deportes, ya que los deportes proporcionan un microcosmos para la vida y la sociedad. La estructura de las relaciones sociales en los deportes influye en el desarrollo de las habilidades sociales de los participantes.

Los investigadores se han esforzado por responder si los deportes proporcionan una salida positiva para, o enseña y refuerza, la agresión. Los seres humanos no pueden vivir una vida plena de forma aislada y pueden tener vidas más efectivas y saludables a través de la asociación con otros. Esto significa que los seres humanos de alguna manera deben aprender a vivir juntos.

La socialización puede tener lugar a través de la participación en deportes ya que los deportes proporcionan entornos de aprendizaje donde los participantes tienen la oportunidad de aprender competencia, cooperación, juegos de roles y disciplina con respecto a reglas, regulaciones y objetivos. En este sentido, los deportes pueden verse como un laboratorio de experiencia humana. La estructura de las relaciones sociales en los deportes organizados puede proporcionar a los participantes experiencia en diversos roles e interacción grupal, y contribuir al desarrollo de características sociales que los integren en las estructuras sociales más grandes existentes.

Capítulo III

3.1 Causas

La agresión refuerza las emociones negativas y las tendencias sociales que limitan el progreso humano y pueden conducir a la violencia y los conflictos. El boxeo, el fútbol y el rugby son todos los deportes que se han convertido en la norma, su grado de perspicaz tendencia agresiva no ha sido cuestionado y se han convertido en métodos aceptables de deporte para la sociedad. ¿Es esto lo que la sociedad califica como moralmente aceptable?

Se examinarán las repercusiones del deporte que libera emociones agresivas en las sociedades. ¿El deporte que libera sentimientos agresivos conduce a sociedades violentas? La violencia y la falta de respeto hacia otro ser promueven las sociedades disfuncionales. A menudo, el deporte permite ganadores claros y más sueltos, lo que permite la confrontación en un evento. La violencia y la agresión se pueden usar indistintamente.

La violencia de los espectadores y el deporte de contacto contundente han permitido que la sociedad se vuelva inmune a la violencia y este es un desafío grave.

Los actos físicamente agresivos, como el bloqueo en el fútbol americano, los tackles regulares en el rugby y los controles corporales en el hockey sobre hielo, pueden ser acciones violentamente feroces pero estar dentro de las reglas de los juegos y no con la intención de perjudicar.

La acción violenta y agresiva fuera de las reglas y regulaciones del juego, y el castigo regulado por tales actos. Un caso conocido es el caso de Boston vs Vancouver; es claramente aparente en el resultado del ataque de Marty McSorley a Donald Brashear. El entonces Boston Bruin atacó a Vancouver Canuck Donald Brashear con un fuerte golpe desde su bastón en un lado de la cara.

Brashear cayó al hielo y la parte posterior de su cabeza golpeó el hielo, causando una conmoción cerebral de tercer grado y un ataque de grandes centros comerciales. Brashear no estaba cerca del disco cuando se produjo el acto violento no autorizado de McSorley. Además de recibir una suspensión de un año, McSorley fue procesado en un tribunal británico de Colombia y declarado culpable de "agredir a Donald Brashear con un arma, un palo de hockey".

El veredicto de culpabilidad se basó en la decisión del juez de que "Brashear fue golpeado como estaba previsto". Decidir "intención" es un proceso claro, es el significado subjetivo de la conducta particular de la persona involucrada lo que es importante y, por lo tanto, la única persona que realmente sabe si hubo o no intención de perjudicar es la persona que llevó a cabo la acción.

Basado en una entrevista con McSorley, Kennedy señaló que McSorley estaba apuntando su golpe en el hombro de Brashear para provocar una pelea y que nunca tuvo la intención de golpear a Brashear en la cabeza. "Sí, quise golpearlo", dijo McSorley, '¿quise hacerle daño con mi bastón? No."

Por lo tanto, aunque esto fue un acto de agresión no autorizada, si lo que McSorley dijo es cierto, no se llevó a cabo con la intención de perjudicar. Este aspecto de la violencia y la agresión crea una atmósfera de "no quise decir" que las acciones se pasen por accidentales, lo que podría ser extremadamente peligroso e injusto para la víctima del acto violento / agresivo.

Al tratar de producir una definición satisfactoria de agresión y violencia en el deporte, es necesario tener en cuenta el estado especial que tienen la agresión y la violencia sancionadas en el deporte, que las distingue de la agresión y la violencia en la mayoría de los otros contextos. Otra definición de agresión y violencia en los deportes en lo que respecta al acuerdo para la competencia es:

En general, la agresión puede verse como una hostilidad no provocada o ataques a otra persona que no están sancionados por la sociedad. Sin embargo, en el contexto deportivo, la agresión se provoca en el sentido de que los dos equipos oponentes han aceptado voluntariamente competir entre sí. La agresión en los deportes de contacto en equipo es intrínseca y está sancionada, siempre que las jugadas permanezcan permitidas dentro de los límites de ciertas reglas, que actúan como un tipo de contrato en la búsqueda de agresión (y violencia) entre adultos que consienten.

Diversos autores continúan argumentando que, "por muy controversial que parezca", se debe volver a enfatizar que la violencia y la agresión sancionadas son una parte necesaria de los deportes de contacto en equipo, y aquellos que participan saben que existen riesgos de lesiones físicas y, a veces, incluso la muerte. Esto es similar a la participación en otros tipos de deportes de riesgo donde los atletas también participan a pesar del alto nivel de riesgo involucrado.

Los psicólogos deportivos perceptivos reconocerán que la agresión y la violencia sancionadas son una fuente primaria de excitación, placer y satisfacción de los jugadores y, por lo tanto, un factor importante en su motivación para la participación. Este argumento no fue hecho para exonerar la agresión y la violencia no autorizada, sino para comprender la naturaleza real de estos deportes.

Otro argumento sobre la causa de la violencia y la agresión en los deportes es que la socialización (es decir, una respuesta aprendida) es la culpable. La socialización puede tener lugar a través de la participación en los deportes, ya que los deportes proporcionan un microcosmos para la vida y la sociedad. La estructura de las relaciones sociales en los deportes influye en el desarrollo de las habilidades sociales de los participantes.

Los investigadores se han esforzado por responder si los deportes proporcionan una salida positiva para, o enseña y refuerza, la agresión. Los seres humanos no pueden vivir una vida plena de forma aislada y pueden tener vidas más efectivas y saludables a través de la asociación con otros.

Esto significa que los seres humanos de alguna manera deben aprender a vivir juntos. La socialización puede tener lugar a través de la participación en deportes ya que los deportes proporcionan entornos de aprendizaje donde los participantes tienen la oportunidad de aprender competencia, cooperación, juegos de roles y disciplina con respecto a reglas, regulaciones y objetivos.

En este sentido, los deportes pueden verse como un laboratorio de experiencia humana. La estructura de las relaciones sociales en los deportes organizados puede proporcionar a los

participantes experiencia en diversos roles e interacción grupal, y contribuir al desarrollo de características sociales que los integren en las estructuras sociales más grandes existentes. Desafortunadamente, una filosofía de "ganar a toda costa" a menudo ha llevado a conductas poco éticas y agresivas, que tienen un impacto negativo y destructivo en el desarrollo y el bienestar de los atletas jóvenes y de la sociedad en general. Los investigadores se esfuerzan por responder si los deportes ofrecen una salida positiva para un impulso instintivo de agresión o si el deporte enseña y refuerza la agresión a través de la naturaleza altamente competitiva de muchos escenarios deportivos. (Rojo, 1997)

3.2 Consecuencias

En la Universidad de Boston, los investigadores han estado estudiando los cerebros de deportistas y soldados que han tenido lesiones en la cabeza. Tal daño, han demostrado, puede causar problemas desastrosos a largo plazo que incluyen una lesión cerebral degenerativa, llamada encefalopatía traumática crónica. Un estudio de 35 ex jugadores profesionales de fútbol americano descubrió que 34 mostraban signos de lesiones cerebrales.

Los jugadores y sus familias se han quejado de que la Liga Nacional de Fútbol (NFL) ha hecho la vista gorda ante los peligros que conlleva el deporte, especialmente los que provienen de conmociones cerebrales repetidas y lesiones en la cabeza. Más de 4,000 jugadores han presentado casos contra la NFL.

Los familiares de Junior Seau, un ex jugador de San Diego Chargers, y la estrella de los Chicago Bears, Dave Duerson, incluso han entablado demandas por homicidio culposo contra la liga.

Mientras que el fútbol americano puede ser un nicho de interés en el Reino Unido, el rugby a menudo se considera igualmente peligroso. Se señala también que los futbolistas estadounidenses se enfrentan con sus cabezas, chocándose unos a otros de una manera que rara vez se ve en el rugby. "Ellos topan la oposición y su cabeza es la punta del misil, con un enorme cuerpo de peso detrás de ellos", dicen los investigadores. Mientras tanto, los cascos y el relleno que usan los deportistas estadounidenses pueden empeorar la situación, animándolos a usar más fuerza. (Killough, 2013)

En rugby, las lesiones espinales de los son las más peligrosas (110 jugadores de rugby en Gran Bretaña han quedado paralizados jugando el juego). La ministra de salud pública de Gran Bretaña, dice que está muy preocupada por los jugadores de rugby amateur, y especialmente los niños. Los entrenadores, dice ella, no están entrenados adecuadamente para buscar signos

de conmoción cerebral o se les enseñó a manejarlo, aunque puede tener serios problemas para el aprendizaje y las funciones cognitivas de los niños. A ella le gustaría ver estudios a gran escala de los efectos de tales lesiones, y dice que el establecimiento deportivo necesita pensar cuidadosamente sobre las tacleadas. En 2010, pidió que se prohibieran los juegos de rugby infantil luego de que un estudio descubrió que 190 partidos de rugby en escuelas escocesas resultaron en 37 lesiones.

En un estudio durante los últimos años, se evaluaron varios estados psicológicos y mentales de los jugadores de rugby. La diferencia en la tasa de respuesta entre los jugadores que participaron o no en la encuesta prospectiva repetida podría haber resultado en una sobreestimación de la proporción de hombres que aún jugaban al rugby.

El recuerdo de la memoria es otro problema potencial con la encuesta, particularmente porque se incluyeron lesiones menores. Sin embargo, se suponía que los jugadores recordarían las lesiones que les habían causado efectos significativos.

Se hicieron intentos para minimizar este problema al establecer claramente la naturaleza y fecha (s) de las lesiones o lesiones sufridas durante la temporada 1993-1994 en cada formulario de lesión. Además, algunas formas de lesiones se relacionaron con múltiples episodios de lesiones cuando el jugador sufrió lesiones similares, y se esperaba que no pudiera distinguir los efectos a más largo plazo.

Esto puede haber afectado la interpretación de los jugadores de los efectos sobre su lesión. Sin embargo, la agrupación de lesiones ocurrió solo en el 12% de las formas devueltas, y las lesiones se agruparon en categorías para el análisis. No se proporcionó ninguna definición de las categorías de respuesta en el formulario de lesión, y las respuestas, por lo tanto, dependieron de la interpretación del jugador individual, que estaría influenciada por el empleo del jugador, las actividades de ocio y los compromisos familiares. (Killough, 2013)

Es probable que los efectos a largo plazo de las lesiones de rugby estén influenciados por el tipo y el momento del tratamiento inicial recibido, y por otros factores, como si los jugadores asistieron a un programa integral de entrenamiento físico durante la recuperación. Aunque se recopiló información sobre tratamiento médico recibido durante la temporada 1993-1994, no se habría podido afirmar a partir de esa información si las lesiones de los jugadores se estaban manejando de manera apropiada.

Cuatro de cada diez hombres habían dejado de jugar rugby en los cuatro años desde la temporada 1993-1994. Aunque muchos hombres dejaron de jugar al rugby debido a la edad y el compromiso con el empleo, la educación y la familia, hubo una proporción relativamente alta de hombres que sufrieron una lesión de rugby o temían sufrir una lesión de rugby o estaban desilusionados con el juego.

CONCLUSIONES

El material sugiere que la naturaleza de la violencia y asociada con las reglas australianas de fútbol puede no estar aumentando o disminuyendo como tal. La naturaleza del desorden y la violencia asociados con el deporte está alterando tanto para los espectadores como para los participantes.

En conclusión, hay dos tendencias que la experiencia intercultural en el Reino Unido y los Estados Unidos sugiere la influencia de la cuestión de la violencia en el deporte. En el Reino Unido, el fútbol, un deporte que exhibe bajos niveles de violencia, es el código local dominante. Se caracteriza por altos niveles de espectadores comunitarios que se han mantenido a pesar de los crecientes grados de profesionalismo dentro del deporte. Una amplia gama de problemas sociales en Gran Bretaña ha llevado al fútbol a convertirse en un sitio común para el desorden colectivo violento.

La guerra entre los espectadores y la policía es un legado del conflicto social que impregna a la sociedad británica, y en particular a la sociedad hegemónica y masculina de la clase trabajadora. Sin embargo, las tasas generales de delitos violentos denunciados siguen siendo bajas según los estándares internacionales.

En los Estados Unidos, la evidencia sugiere que hay conexiones entre clase y masculinidad expresadas en la arena deportiva. Sin embargo, es comparativamente bajo según los estándares internacionales. En contraste, las tasas de crimen callejero violento y homicidio son las más altas per cápita en el mundo occidental.

Dichos niveles son un legado de marginación racial y de clase de la comunidad en general, donde las opciones recreativas para estos grupos marginados están asociadas con el consumo de drogas y otros males sociales que permanecen ocultos del resto de la sociedad.

El racismo muchas veces es evidente en varios deportes, sin embargo entidades como la FIFA ya están trabajando en ello, incluso fue colocada como una sanción grave hacia el jugador que sea racista, ya que esto aumenta la incidencia de agresividad en los jugadores y por ende en los espectadores, se han visto casos de suspensión de jugadores o de hinchas. Se debe trabajar a nivel educativo y hacer más enfoque en la igualdad de etnias.

Puede ser que los problemas para la política futura en la reducción de la violencia en la sociedad australiana sean los que vamos a tomar, y qué papel va a tener el desarrollo del deporte profesional en relación con la reducción y la intolerancia social de la violencia en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC. (2018). Gente y estilo. Obtenido de La acusación de violación que mancha el pasado de Kobe Bryant: http://www.abc.es/estilo/gente/abci-acusacion-violacion-mancha-pasado-kobe-bryant-201803040114_noticia.html

AEPSAD. (2016). Agencia Española de protección de la salud en el deporte. Obtenido de Ministerio de Educación cultura y deporte: <http://www.aepsad.gob.es/>

CNN. (2014). CNN en español. Obtenido de La estrella de la NFL, Adrian Peterson, se entrega por acusación de maltrato infantil: <http://cnnespanol.cnn.com/2014/09/13/la-estrella-de-la-nfl-adrian-peterson-se-entrega-por-acusacion-de-maltrato-infantil/>

Cox, R. H. (2008). Psicología del deporte: Conceptos y sus aplicaciones. Ed. Medica Panamericana.

Deu, S. J. (2016). La competitividad en el deporte. Obtenido de Hospital de Barcelona: <http://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/competitividad-deporte>

ESPN. (2017). NFL realizó cambios a su protocolo de conmociones cerebrales. Obtenido de http://www.espn.com.mx/futbol-americano/nota/_/id/3820718/nfl-realizo-cambios-a-su-protocolo-de-conmociones-cerebrales

Fernandez, O. (8 de 5 de 2013). La violencia en el deporte. 128. Madrid, España: Editorial Palibrio.

Killough, C. (1 de 11 de 2013). Fourth Down and Inches: Concussions and Football's Make-or-Break Moment. 257. London, England: Carolhra Books.

Latinoamerica, C. S. (Enero de 2018). Dopaje documental "juegos sucios". Obtenido de Comunidad global de noticias: <http://sakerlatam.es/mentiras-y-medios/dopaje-documental-juegos-sucios/>

Medwave. (2013). Revista Biomedica revisada por pares. Obtenido de Conmoción cerebral asociado a un traumatismo craneoencefálico en los deportistas : <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Revisiones/RevisionClinica/5617>

MSD, M. (2018). Version para publico en general. Obtenido de Conmoción cerebral relacionada con el deporte: <https://www.msmanuals.com/es-ec/hogar/traumatismos-y-envenenamientos/traumatismos-craneales/conmoci%C3%B3n-cerebral-relacionada-con-el-deporte>

- Parlebas, P. (7 de 5 de 2008). JUEGOS, DEPORTE Y SOCIEDADES. Léxico de praxeología motriz. 326. Milan, Italia: Editorial Paidotribo.
- Psicodeporte. (2016). Equilibrio perfecto entre mente y cuerpo. Portal de Psicología Aplicada al Deporte. Obtenido de Agresión y Violencia en el Deporte: <https://psicodeporteweb.wordpress.com/2016/10/20/agresion-y-violencia-en-el-deporte/>
- Rodríguez, J. (3 de 8 de 2000). Historia del deporte. 144. Santiago, Chile: Editorial INDE.
- Rojo, J. M. (3 de 10 de 1997). Medicina del deporte. 28. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- SÁNCHEZ, D. J. (2015). Research Gate. Obtenido de La construcción social y cultural del liderazgo en el deporte: https://www.researchgate.net/publication/237356550_La_construccion_social_y_cultural_del_liderazgo_en_el_deporte
- Sociales, R. M. (2014). ScienceDirect. Obtenido de El ser del varón y el diseño de políticas públicas e intervención social con perspectiva de géneroManliness and the Design of Public Policies and Social Intervention: A Gender Perspective: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191814702168>
- Style, L. a. (2017). Las 5 peleas más brutales en la historia del hockey. Obtenido de <https://lifeandstyle.mx/deportes/2017/05/30/las-5-peleas-mas-brutales-en-la-historia-del-hockey>
- Weinberg, R. S. (2010). Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico. Ed. Medica Panamericana.
- Young, K. (17 de 6 de 2013). Sport, Violence and Society. 355. London, England: Editorial Routledge.

UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN-UNAE, ECUADOR

Autores:

Liliana de la Caridad Molerio Rosa, PhD

E-mail: liliana.molerio@unae.edu.ec

Edison Javier Padilla Padilla, Mgt

E-mail: edison.padilla@unae.edu.ec

Gladys Isabel Portilla Faicán, PhD

E-mail: gladys.portilla@unae.edu.ec

Institución: Universidad Nacional de Educación (UNAE)

RESUMEN

El estudio persigue analizar la concepción de innovación educativa que se asume en la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Para su consecución, resultó preciso la fundamentación teórica desde los referentes del contexto internacional, regional y del específico universitario. Como referentes teóricos se consideraron: la literatura científica respecto a la innovación, entre las que se destacan: *La innovación educativa. Un instrumento de desarrollo (s/a)* de Arias; *La innovación educativa (2002)* de Cañal de León; *La innovación educativa (2000)* de Rivas y la *Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente" Texto 1. Innovación Educativa (2016)*, UNESCO. La metodología empleada posee un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo. Se emplearon los siguientes métodos de investigación científica: análisis-síntesis, inductivo-deductivo y análisis de documentos. Un punto de debate gira en torno a si la concepción de innovación educativa de la Universidad Nacional de Educación, se ajusta al alcance teórico actual que se plantea desde el escenario internacional. Por otra parte, ello servirá como insumo en la selección de indicadores de análisis de propuestas de innovación educativa en la Universidad Nacional de Educación.

Palabras Clave: Innovación educativa; concepción; UNAE.

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo tiene que trabajar, en la actualidad, en un escenario muy peculiar, inmerso dentro de una economía global, caracterizado por la abundancia, la incertidumbre, el cambio y la desigualdad; en donde están cambiando, de manera radical, los marcos sociales, culturales, filosóficos, éticos y políticos de interpretación que desafían, de manera trascendental, la respuesta de la escuela (Pérez Gómez, 2014).

Ante esta realidad, la universidad ecuatoriana tiene el reto sustancial de convertirse en un agente generador del cambio social y cultural; esta condición determina, en gran medida, la necesidad de asumir el nuevo ideal de formación del docente en la Universidad Nacional de Educación-UNAE.

En medio de este escenario, cobra especial relevancia la innovación educativa como respuesta a las crecientes problemáticas del sistema educativo.

Fidalgo, Á. (2013) y Mogollón, L. (2016) coinciden en la idea de que la innovación constituye un fenómeno relativamente reciente en el campo educativo, por cuanto, su aparición se hace perceptible en la segunda mitad del siglo XX como respuesta a la necesidad de adecuar la educación a los cambios sociales. Sin embargo, no es hasta inicios del presente siglo que adquiere protagonismo en las instituciones educativas a través de la incorporación de la TICs y de la aplicación, cada vez más frecuente, de experiencias reflexivas sobre la práctica educativa, así como, de modalidades de investigación-acción.

Su surgimiento se debe a la necesidad de responder a las, cada vez más crecientes, problemáticas que le plantea la sociedad al sistema educativo actual.

¿Qué es la innovación educativa?

En la revisión de la literatura científica respecto a la innovación educativa, resaltan tres ideas que, al parecer de los autores de la presente ponencia, sobresalen como básicas en su concepción.

Varios autores como Carbonell, J. (2002); Imbernón, F. (1996); Escudero, J. (1998), han aportado definiciones de innovación educativa; en las que resulta común, el **profundo sentido del cambio**. En este sentido, se fundamenta desde la acción transformadora de la realidad educativa.

Al respecto Carbonell, J. (2002) expresa:

(...) Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza-aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio (...). (págs. 11-12)

Como se puede apreciar, este cambio no constituye una simple mejora; una innovación educativa debe significar, en primer término, una ruptura con los esquemas y culturas vigentes en las instituciones educativas y, es por ello, que algunos autores reconocen su profunda relación con la tradición.

Otro aspecto relevante de la innovación educativa, y que se encuentra sujeto a constante cuestionamiento, constituye **la novedad**. En sentido, se valora el hecho de que “lo nuevo”, no debe solo apreciarse desde aquello que no se conocía antes, sino desde de su alcance, por su aporte de valor o por su beneficio. Visto así, la novedad no podría sustentarse en la idea de “lo nuevo por lo nuevo” como tampoco la innovación como una invención.

Sobre ello Rimari, W. (s/a) expresa:

Las transformaciones que se producen en un sistema educativo determinado no han de ser necesariamente invenciones o algo totalmente nuevo, para ser consideradas innovaciones, sino más bien algo nuevo o cualitativamente distinto de lo existente anteriormente y, por tanto, nuevo y distinto para las personas que lo utilizan. Las innovaciones implican un nuevo modelo, orden o enfoque, una forma distinta de organizar y relacionar los componentes objeto de la innovación. El significado etimológico de innovar (del latín *innovare*) da cuenta de este aspecto, porque innovar significa mudar o alterar las cosas, introduciendo novedades, mientras que inventar significa hallar o descubrir una cosa nueva o desconocida. Lo nuevo se puede entender como una creación relacionada con el medio y con la historia del núcleo cultural en el que se origina, o, por el contrario, desvinculada de éste, es decir, como un emergente que prescinde de toda determinación previa (pág. 6).

Lo anterior, rechaza la idea de reconocer lo innovador solo como aquello que pretende ser original sin admitir precedentes; de este modo, “lo nuevo” se define en relación con lo antiguo, lo cual no contradice que la creatividad constituya un recurso indispensable. La “novedad” se define, entonces, como forma diferente de contribución en la solución de problemas educativos.

Otro elemento fundamental en este análisis, es el hecho de que la innovación educativa **no constituye un fin en sí misma**. La mayoría de autores de América Latina, la distinguen como un medio para contribuir a la mejora o transformación educativa (Arias Rimari, s/a), no como propósito a alcanzar.

Siguiendo esta línea reflexiva y tomando en consideración todo lo que hasta aquí se ha expuesto, se pueden reconocer las siguientes características asumidas en el escenario internacional:

Características:

Es un cambio intencionado o realización motivada.

La innovación educativa emerge como respuesta a las demandas que se plantean al exterior o interior de la institución educativa (necesidades concretas); y es por ello, que está dirigida, motivada o intencionada al cambio o mejora de esa realidad (Arias Rimari, s/a).

Dirigida a mejorar los resultados de aprendizaje.

(fundamentada sobre el aprendizaje) (Fidalgo, 2013).

La innovación es educativa, en tanto esté dirigida a mejorar los resultados de aprendizaje o a promover aprendizajes significativos, lo cual constituye uno de sus objetivos esenciales.

1. Debe ser organizada y planificada (UNESCO, 2016).

Debido a que posee un profundo sentido del cambio; la innovación educativa debe ser el resultado de un cuidadoso diseño y planificación. La innovación educativa, no es consecuencia del azar; para provocar ese cambio, ya sea, la mejora o la transformación, se

debe intencionar, y en ello, el proceso de organización y planificación cobra especial importancia. Sin embargo, dadas las condiciones sociales actuales determinadas por la complejidad, incertidumbre y multidimensionalidad de los procesos de cambio, resulta poco probable planearla y controlarla por completo.

2. Los agentes implicados son: alumnado, profesorado y gestores (Fidalgo, 2013).

Dado a que la innovación educativa está dirigida a mejorar los resultados de aprendizaje y, por ende, se relaciona con el proceso de enseñanza-aprendizaje; en él, como componente humano -según la clasificación de Addine, F. (2004)- se reconoce al alumnado y al profesorado como partícipes.

Lo anterior, no excluye el hecho de que la innovación educativa puede ser promovida por otros actores, a los que Fidalgo, Á. denomina gestores.

3. Puede ocurrir a nivel de aula, de institución educativa y de sistema escolar (UNESCO, 2016).

Tiene lugar, en donde se ocurran procesos formativos, y sea a nivel micro, meso o macro.

4. Es el resultado de un proceso social (UNESCO, 2016).

Surge por las exigencias que la sociedad le impone a la escuela, pero, a su vez, tiene un impacto social, por cuanto, produce modificaciones simbólicas y/o materiales y desarrolla la capacidad humana de transformar, crear y recrear el mundo, con sentido crítico.

5. Se relaciona con la investigación (Ramírez Solís, Suárez Tellez, Ortega Cuenca, & Ruiz Hernández, 2009).

No todo proceso de investigación culmina, necesariamente, en una innovación educativa (Moreno, 1995); sin embargo, la investigación puede constituir el sustento de la innovación educativa; puede desarrollarse durante la innovación o puede aplicarse sobre los resultados de la innovación.

6. Debe ser sostenible (López Yáñez, 2010)

Resulta preciso resaltar que la sostenibilidad no solo debe interpretarse como durabilidad o simple continuidad.

Se relaciona con el sentido de equidad, respeto a la diversidad, conservación y disponibilidad de recursos.

En ella, influyen las condiciones organizativas de carácter informal (cultura organizativa, los patrones y las redes informales de poder, la distribución del liderazgo o las pautas de comunicación), por cuanto, conforman las bases fundamentales sobre las que los cambios son construidos cuando estos logran mantenerse en el tiempo.

7. Contribuye a la generación de conocimientos (López Yáñez, 2010)

En el curso del proceso de innovación educativa se produce conocimiento de manera inevitable; este se plasma en los discursos y en las acciones de sus miembros y es

transmitido a los que se incorporan. Todo lo cual, se traduce en una compleja trama de símbolos, asunciones, valores, artefactos culturales y patrones de influencia y de relación.

De igual manera, se generan conocimientos como resultado de un proceso investigativo.

Un aspecto que resulta controversial sobre la innovación, sobre todo, en el campo educativo, es la capacidad de ser transferible; sobre todo, porque la naturaleza de los sujetos implicados posee características muy particulares, lo que hace que una innovación, a veces, solo pueda aplicarse en contextos muy específicos y, por tanto, su capacidad de ser exportable se encuentre limitada.

Autores como Fidalgo, Á. (2013) reconocen que la transferibilidad de la innovación educativa, a otras asignaturas, a otro profesorado o a otro alumnado, no siempre se produce en su totalidad; aún así, se valora positivamente.

Este marco general, constituye el resultado de los aportes teóricos que a nivel de contexto internacional se han venido planteando; los cuales contribuyen a la configuración de la concepción actual de innovación educativa.

Desde esta perspectiva, se pueden identificar los supuestos que en torno a él se precisan: la aceptación y apropiación del cambio, un cambio de concepción y de práctica, y la reflexión desde la práctica.

Como se puede apreciar, en el caso específico de la innovación educativa, constituye un cambio en acción, lo que establece la notable diferencia con la reforma educativa, en cuanto, esta última, no siempre logra el cambio y se queda en simple aspiración.

Sin embargo, el cambio no se produce por generación espontánea; el establecimiento de principios, no solo aporta en este sentido, sino que además evita que se produzca sin fundamento (UNESCO, 2016).

Al respecto, (Arias Rimari, s/a) distingue los principios de la innovación educativa, de los cuales, dos de ellos destacan por su importancia:

a) La formación del estudiante constituye la esencia de las innovaciones educativas para la transformación cultural en procura de mejorar el nivel de vida individual y social.

b) La práctica misma que legitima la innovación educativa.

Concepción de innovación educativa

Con todos los elementos que hasta aquí se han expuesto, se puede identificar aquellas definiciones de innovación educativa que más se relaciona más con ellos. Al respecto, Ramírez Solís y otros (2009) precisan:

La innovación educativa es un proceso que consiste en incorporar algo nuevo, se puede caracterizar como un cambio creativo y duradero en cualquier nivel de las prácticas educativas, que se realiza de manera intencional, que produce modificaciones profundas en el sistema de generación y transferencia de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la articulación de la participación de los agentes y que mejora la calidad de algún

aspecto significativo del hecho educativo. En este sentido la innovación constituye la solución verificable mediante indicadores adecuados a un problema bien definido. (pág. 2)

Como se puede apreciar, el espíritu de la innovación educativa respecto al profundo sentido del cambio, se encuentra presente; así como, su resultado. Sin embargo, el carácter duradero que se le otorga puede ser cuestionable, por cuanto, si bien se aspira a que sea sostenible, y ello se relaciona con una de las características que con anterioridad se exponía, en este análisis resulta importante reconocer que en la actualidad dados los acelerados cambios sociales que se producen, demandan al sistema educativo en general más dinamismo; y es entonces que la durabilidad del cambio en la práctica educativa, no tendría mayor sentido.

Una definición más abarcadora es la que ofrece Jaume Carbonell citado por (Cañal de León & otros, 2002), entiende la innovación educativa como:

“(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente – explícito u oculto-ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría práctica inherentes al acto educativo.”

Desde lo anterior, se considera la innovación educativa desde la amplitud de ideas, procesos y estrategias, aunque se insiste en su carácter de proceso. De igual manera, se insta en el cambio y su naturaleza particular. Un aspecto que llama la atención, es que no hace referencia a la novedad.

Todo lo contrario, sucede con el planteamiento de Juan Escudero (PASCUAL, 1988: 86) citado por (Cañal de León & otros, 2002), el cual señala que:

“Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado. (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los

profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar... cambiar.”

Por su parte, Francisco Imbernón (1996: 64) citado por (Cañal de León & otros, 2002) afirma que:

“la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”.

Desde la perspectiva de Imbernón y Escudero, en cambio, se valora como resultado de un proceso grupal, lo cual puede ser la derivación de la concepción investigativa asumida (investigación-acción participativa).

Asimismo, la (UNESCO, 2016) considera que:

La innovación educativa es un proceso que consiste en incorporar algo nuevo, se puede caracterizar como un cambio creativo y duradero en cualquier nivel de las prácticas educativas, que se realiza de manera intencional, que produce modificaciones profundas en el sistema de generación y transferencia de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la articulación de la participación de los agentes y que mejora la calidad de algún aspecto significativo del hecho educativo.

Como se puede apreciar, a nivel teórico existe un consenso a nivel internacional en cuanto a los elementos que conforman la concepción de innovación educativa; los cuales distinguen de su aplicación en otros campos del conocimiento y desde la perspectiva de los autores queda muy bien diferenciada.

Tipología de la innovación educativa

Dada el perfeccionamiento que se ha venido logrando en el tema de innovación educativa se ha logrado establecer diferentes tipologías; Rivas (2000), por ejemplo, hace una propuesta que parte de su naturaleza misma y del análisis de sus propiedades.

Tal clasificación contribuye no solo a una mejor caracterización de la innovación, sino que también permite comprender su significado y hacer un pronóstico sobre su viabilidad.

Rivas (2000) comprende esta distinción atendiendo a la diversidad de la innovación educativa, la cual, a su modo de ver, resulta primariamente del *componente* del sistema educativo al que más directamente afecta, de la *intensidad* de los cambios o alteraciones que produce, del *modo* en que se produce y, por último, de la *extensión, cantidad o número* de elementos del sistema que comprende.

Según su distinción, la innovación educativa puede estar orientada a uno de los *componentes* del sistema educativo: los objetivos de la educación, la organización de la institución escolar, la metodología didáctica, la orientación educativa de los estudiantes, el

rol docente o cualquier otro de los componentes del sistema o de manera específica de la institución escolar.

La *intensidad*, por su parte, se refiere a la profundidad en que se realizan modificaciones en las actitudes o cambios profundos en el comportamiento individual, grupal o institucional.

Por último, en lo relacionado a la *cantidad o extensión*, según la innovación puede implicar directamente a todos los miembros del sistema escolar, al conjunto de los que integran un centro educativo, sólo a un departamento o grupo docente o únicamente al comportamiento docente de un profesor en su aula.

La innovación educativa el contexto regional

De acuerdo a la revisión bibliográfica se puede constatar que a nivel regional resultan escasos los estudios respecto a la innovación educativa, de alguna manera, puede estar motivada por la reciente aparición de este tipo de innovación en el escenario social lo que, por experiencias previas, generalmente, impacta en América del Sur de forma más tardía.

Sin embargo, se aprecian ingentes esfuerzos por impulsar la innovación educativa, sobre todo, a través de la promoción y realización de jornadas y publicaciones científicas.

Tal es el caso de la inclusión del tema de innovación educativa en Congresos Internacionales como el de Ciencia y Educación que se realiza en Cuba, el Congreso Internacional de la universidad: retos y expectativas a diez años de la declaración de París, entre otros.

La innovación educativa en la Universidad Nacional de Educación

De manera específica, en la Universidad Nacional de Educación la innovación educativa adquiere dimensiones particulares, por cuanto, se fundamenta en el Modelo Pedagógico.

Este modelo pedagógico dimensiona, fundamenta y orienta la formación personal y profesional de los aprendices, desde sus emociones, motivaciones, proyectos de vida, saberes, modelos cognitivos y hacia el desarrollo de habilidades y competencias, que les permitan problematizar la práctica docente; innovar mediante la indagación, la reflexión, la interacción interdisciplinaria, el trabajo colaborativo y la praxis social, para conducir con calidad los procesos educativos.

Entre sus objetivos de aprendizaje se recoge la puesta en práctica de metodologías y estrategias de formación teórica-práctica centradas en la investigación-acción, así como la generación de espacios para el trabajo colaborativo, reflexivo y autónomo desde la articulación entre teoría, práctica e investigación.

En el caso específico de la UNAE, la innovación constituye uno de los núcleos de identidad y su concepción, constituye el resultado de la puesta en práctica de un modelo de gestión de tipo comunicacional establecido en relaciones horizontales y en el trabajo colaborativo donde la construcción del conocimiento colectivo parte de sus experiencias profesionales y del compromiso con la educación.

Se define entonces, innovación educativa, como: “Ingenio para crear nuevas herramientas educativas de enseñanza aprendizaje educativas que movilicen la generación de competencias o cualidades humanas (conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores) para el Buen Vivir” (Universidad Nacional de Educación UNAE, 2017, pág. 2).

Desde este planteamiento, se puede evidenciar la presencia de ciertos postulados que a nivel teórico se han reconocido en el escenario internacional, como básicos, dentro de la concepción de la innovación educativa. Tal es el caso del “ingenio” el cual se relaciona con la capacidad creativa para la solución de problemáticas del sistema educativo.

Por otra parte, su impacto en el aprendizaje de los estudiantes, el cual constituye su principal propósito, así como, en la generación y transferencia de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; reconocido, allí, en término de competencias.

Un aspecto relevante en este análisis constituye el reconocimiento de un nuevo valor agregado dentro de esta concepción, es el Buen Vivir. Lo anterior, lo apoya el planteamiento de Álvarez, F. (2015), actual rector, que, para el caso específico de la UNAE, el proceso formativo, se orienta desde el principio del Buen Vivir¹, definido en la Constitución de la República de Ecuador (2008), como respuesta al reto de la transformación de la educación del país.

De esta manera, la innovación educativa en la UNAE se orienta hacia “el Buen Vivir”, lo que implica, según (Universidad Nacional de Educación UNAE, 2017): “el respeto a los derechos del ser humano, el uso sostenible de recursos naturales, la convivencia armónica de los individuos y de los grupos”.

Una de las líneas estratégicas de trabajo en la UNAE, es la de impulsar los procesos de innovación educativa; en este sentido, se ha promovido una Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa que fomenta, a su vez, la relación con los procesos de investigación, pero específicamente, la que se realiza durante los procesos de innovación.

Esta modalidad adquiere varias variantes, tales como: la experimental aplicada, que significa diseñar la innovación y comprobarla en situaciones controladas y la investigación acción participativa, que pretende estudiar las transformaciones en el aprendizaje. Esta última, es la más empleada en el contexto de la UNAE.

CONCLUSIONES

Luego del análisis de la literatura científica respecto al tema de la innovación educativa y de los específicos de la Universidad Nacional de Educación se arribaron a los siguientes resultados:

1. La concepción de innovación educativa de la Universidad Nacional de Educación, se ciñe al planteamiento teórico actual que se plantea desde el escenario internacional.

¹ EL Buen Vivir es un principio constitucional basado en el ‘Sumak Kawsay’, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

2. Se identificaron las características y tipologías de innovación educativa que permiten el establecimiento de indicadores de análisis de propuestas de innovación educativa en la Universidad Nacional de Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine Rodríguez, F. (2004). *Didáctica, teoría y práctica*. Ciudad de la Habana, La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Álvarez González, F. J. (2015). *UNAE, Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el uen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad*. Azogues, Cañar, Ecuador: Universidad Nacional de Educación-UNAE.
- Arias Rimari, W. (s/a). *La innovación educativa. Un instrumento de desarrollo*. Obtenido de http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/innovacion_educativa_octubre.pdf
- Cañal de León, P., & otros, y. (2002). *La innovación educativa*. Madrid.
- Fidalgo, Á. (2013). *MOOCs Características que debe tener una experiencia de innovación educativa*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Imbernón, F. (1996). *En busca del discurso perdido*. Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- López Yáñez, J. (2010). *SOSTENIBILIDAD DE LA INNOVACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES: SUS BASES INSTITUCIONALES*. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 14(1), 9-28.
- Moreno, G. (1995). *Investigación e Innovación educativa. La tarea 7*. Obtenido de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/bayardo7.htm>
- Pascual, R. (1998). *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid.
- Pérez Gómez, Á. (25 de febrero de 2014). *Taller de Socialización de la Creación de la Comisión Ocasional de Educación del Consejo de Educación Superior y de Difusión de las Nuevas Estrategias de Organización del Conocimiento. 1er Seminario Internacional sobre nuevas tendencias epistemológicas de los aprendizajes y modelos pedagógicos para la transformación de las carreras universitarias*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ramírez Solís, M. E., Suárez Tellez, L., Ortega Cuenca, P., & Ruiz Hernández, B. (junio de 2009). *9no Congreso Internacional de la universidad. Retos y expectativas a diez años de la Declaración de París. Investigación e innovación educativa: un jemplode una estrategia en el IPN*. Obtenido de <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/3859/1/cyreu-2009-216.pdf>
- Rivas, M. (2000). *La innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
- UNESCO. (marzo de 2016). *Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente" Texto 1. Innovación Educativa*. Perú: CARTOLAN E.I.R.L. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247005s.pdf>
- Universidad Nacional de Educación UNAE. (2017). *Innovación educativa de la UNAE*. Azogues, Cañar, Ecuador.

EL ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Autores:

Laura Andrea Alarcón Barcia Mg.Sc

Email: laalarconb@sangregorio.edu.ec

Esmeralda Carrión Mg.Sc.

Tania Zambrano Mg.Sc.

Institución: Universidad San Gregorio de Portoviejo

RESUMEN

Es importante que dentro de los estándares de calidad exigidos por las Universidades, se brinde a la par del desarrollo académico una formación humanista, que les permita identificar a los estudiantes que todos los obstáculos o dificultades (familiares, personales, sociales) que puedan afectar su desempeño académico, tienen una posible solución que se da por medio de la correspondencia entre el docente y estudiante en el proceso del acompañamiento estudiantil, en el que se ofrece orientaciones y acciones definidas que promuevan la permanencia del estudiante en sus objetivos profesionales. La Universidad San Gregorio de Portoviejo, hace seis años aproximadamente crea el Departamento de Bienestar Universitario, quienes dirigen y ejecutan el programa de acompañamiento estudiantil. El presente trabajo de investigación ha permitido analizar el proceso mediante una encuesta aplicada a una muestra de los estudiantes durante el periodo septiembre 2016 febrero 2017.

Con los resultados obtenidos se confirma que una gran parte de los estudiantes durante las entrevistas, actividades y eventos formativos han sido orientados y apoyados integralmente por el docente tutor en el proceso de acompañamiento estudiantil, pero así mismo un significativo porcentaje de estudiantes responde que el proceso no ha sido de provecho en su estadía universitaria, lo que permite analizar que dicho proceso no está cubriendo a la totalidad de la población estudiantil, siendo necesario que se examinen las actividades para establecer reformas en el proceso de acompañamiento estudiantil logrando el bienestar, el apoyo y la permanencia al conjunto del estudiantado.

INTRODUCCIÓN

Las Universidades desarrollan estrategias para el beneficio de los estudiantes, una de ellas es el programa de acompañamiento estudiantil que está bajo la responsabilidad del Departamento de Bienestar Universitario en trabajo conjunto con docentes de las diferentes carreras, uno de los objetivos iniciales de este proceso es mantener el primer contacto con los estudiantes respondiendo a sus inquietudes, y a la vez permite que el docente conozca el entorno que se desarrolla el estudiante, identificando las fortalezas y posibles amenazas, que puedan impedir que los estudios profesionales se desenvuelvan con normalidad. (Cárdenas & Marín, 2014)

El acompañamiento estudiantil se desarrolla por medio de la escucha activa entre el docente y el estudiante, se mantiene un dialogo en una entrevista, que identifica posibles situaciones personales, emocionales y sociales que pueden afectar el desempeño académico, este acompañamiento estudiantil se vuelve un proceso

importante, porque tiene el propósito de orientar y apoyar a los estudiantes para lograr su permanencia en la institución (Galan, Guillén, & Mogollón, 2014).

Una idea de (Karim Alvis Gómez, (2009), leída en un trabajo de graduación de (Castro, 2016): “El acompañamiento busca un proceso de fortalecimiento de individuos y colectivos, a través de la acción creativa permanente y de prospección y anticipación de nuevos horizontes en el ámbito de la práctica educativa”

La universidad ofrece este acompañamiento, mediante acciones inherentes al servicio educativo que promueve no solo la formación profesional sino personal del estudiante; se vuelve un proceso en el que están inmersos todos quienes actúan en la actividad, lo que especifica que una institución que ofrece estas asistencias y beneficios como una práctica habitual, desarrolla procesos continuos de mejoramiento y sobretodo de calidad, ya que previene y apoya la labor educativa. (Roldán, 2015)

En países como Canadá, Estados Unidos e Irlanda, cuentan con normas, directrices y manual de acompañamiento, la comisión Europea ha fijado políticas para el establecimiento progresivo de programas de acompañamiento; se considera que el acompañamiento es un término más amplio que la retención, porque se desarrolla en la dimensión social, psicopedagógica, política y educativa cultural, que promueve y orienta a actividades encaminadas a programas de retención que desarrollen estrategias para mejorar el desempeño académico de los estudiantes y evitar la deserción estudiantil. (Suárez & Díaz, 2015)

Es importante medir los avances del proceso de enseñanza, se ha logrado marcar una diferencia entre la tendencia tradicionalista hacia un movimiento pedagógico renovador, este último se desenvuelve en escenarios sensibles y humanos, existe el interés en el éxito integral, que se manifiesta en la educación por medio del desarrollo de los factores: cognitivo, socio afectivo y psicomotor.

Los factores considerados en la tendencia antes mencionada, son inherentes al desempeño académico de los estudiantes, la formación integral que se busca promover en el proceso educativo de educación superior, debe enmarcarse en el acompañamiento que permite además de la orientación y permanencia del estudiante

en la institución, aplicar un curriculum formativo, que evidencie la transformación cualitativa en la institución de educación superior.

En un estudio acerca del acompañamiento estudiantil se demuestra la importancia de algunos aspectos que caracterizan a este proceso, entre las ventajas se puntualiza: mejora en la calidad educativa, disminución de la deserción, mejoras en la autoestima y motivación, mayor participación, aumenta las tasas de graduación y aprovechamiento de las capacidades de los estudiantes.

Así mismo este estudio presenta desventajas que podrían presentarse en el mismo proceso de acompañamiento estudiantil, podría llevarse desde una tendencia docente tradicional, y que el docente no tenga la formación adecuada de guía y consejero que permita desarrollar la orientación acertada. (Pardo, Díaz, & Mendoza, 2012)

El desempeño académico en la vida estudiantil, está vinculado a las dimensiones institucionales que se integran en el programa académico, la organización institucional- administrativa y el ambiente universitario; asimismo las propias del contexto personal, social y familiar del estudiantes, alguna de ellas pueden afectar su adaptación universitaria, rendimiento académico, interrelación cultural y su tiempo de permanencia en la institución; argumentando la necesidad del acompañamiento que identifique los posibles factores individuales y grupales que logren la permanencia de los estudiantes y posibles acciones que mejoren los procesos administrativos y curriculares. (Parra, y otros, 2012)

Algunos estudiantes se ven afectados porque carecen de hábitos de estudio, o dificultades de aprendizaje que provienen de situaciones personales, de familia, económica y social, y por esto se hace necesario el tutor dentro de la institución educativa que orienta en los procesos integrales desde el punto de vista de las cualidades y defectos de los estudiantes, así mismo identifique sus logros y problemas permitiéndose participar en ellos como un proceso de crecimiento y madurez que ayuda a dar respuestas reflexivas y enriquecedoras en el desarrollo del aprendizaje y la relación docente- tutor.

La formación integral es considerada en las instituciones de educación superior como un proceso de transformación que implica la participación activa de los actores comprometidos, accionando humanísticamente en la transformación de paradigmas mentales y aplicando una pedagogía adaptada a la realidad de los estudiantes (Cardozo, 2011)

Mediante estudios y análisis cuantitativos - cualitativos, se aprecia los avances y logros con respecto al acompañamiento estudiantil aplicado en las instituciones de educación superior para favorecer a los estudiantes mediante acciones oportunas; por esta razón, es necesario que, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, una vez que el proceso en mención se ha puesto en marcha durante aproximadamente seis años; se elabore un estudio que permita identificar los aciertos, falencias e inconvenientes para analizarlos y corregirlos en base a las necesidades estudiantiles.

DESARROLLO

Para desarrollar el presente estudio, se utilizó los métodos: histórico lógico, que permitió identificar la historia del proceso de acompañamiento estudiantil en diferentes universidades, la evolución del proceso y los beneficios que ha brindado hasta la presente a los estudiantes; el método analítico aplicado en la discusión, confrontando la importancia de la investigación, el método descriptivo desarrollado en los resultados del trabajo de campo y el método sintético que permitió redactar las conclusiones de la investigación.

Se aplicaron encuestas a una muestra representativa de los estudiantes de diferentes carreras, el instrumento tuvo como objetivo general evaluar el proceso de acompañamiento estudiantil que los docentes cumplen con los estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo durante el periodo Septiembre 2016 febrero 2017, el cuestionario tuvo seis preguntas.

Para aplicar el cuestionario de preguntas a los estudiantes se empleó la fórmula para extraer la muestra de 2.403 estudiantes matriculados, tomando en consideración un margen de error del 9%, teniendo como resultado 99 estudiantes para encuestar.

La investigación fue de tipo cuasi experimental, se desarrolló el trabajo de campo en las instalaciones de la Universidad San Gregorio y el argumento teórico científico con

la revisión bibliográfica de artículos científicos e investigaciones de tesis, conferencias de congresos, etc.

La investigación se realizó por medio de la técnica de la encuesta, a 99 estudiantes distribuidas en las diferentes carreras de la institución, el cuestionario estuvo elaborado con seis preguntas, todas importantes porque puntualizan información que se deseaba conocer, a continuación se describirán los resultados de las preguntas más relevantes:

Tabla N°1

Definición del acompañamiento estudiantil en la Universidad

“San Gregorio de Portoviejo”

CRITERIO	f	%
Proceso permanente de entrevistas y acompañamiento que permitirá informar, orientar y acompañar al estudiante durante su vida universitaria con el fin de facilitar su adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional	5 7	58%
Proceso en el que el Departamento de Bienestar Universitario atiende por medio de los servicios que oferta como el médico, odontológico, trabajo social, enfermería y psicología a los estudiantes que tengan inconvenientes o dificultades en su vida universitaria	2 9	29%
Proceso con el que los estudiantes contestan unas entrevistas en el semestre con el fin de que	1	13%

el docente	3	
entregue el ticket para que se pueda matricular el siguiente semestre		
<hr/>		
	9	
TOTAL	9	100%
<hr/>		

Fuente: Estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

La primera pregunta de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad se refería a investigar si los estudiantes tienen definido el proceso de acompañamiento estudiantil que se ejecuta en la institución, con esta pregunta se identificaba si ellos además de tener conceptualizado el proceso, lo reconocían de acuerdo a las actividades que durante el semestre se realizaban; considerando que un 58% de

estudiantes tiene conocimiento de las particularidades del proceso, un 29% marca la opción en la que se describen los servicios que brinda gratuitamente a los estudiantes y un mínimo porcentaje del 13% lo marcan como un simple proceso de entrevista y entrega de ticket para matricularse

Tabla N°2
Orientaciones acertadas por parte del docente

CRITERIO	f	%
SI	40	43%
NO	53	56%
NO RESPONDE	1	1%
TOTAL	94	100%

Fuente: Estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

La cuarta pregunta de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad, se refería a identificar si durante las entrevistas que los docentes hacen a los estudiantes, y ellos reportan alguna dificultad, se tiene las orientaciones acertadas; un 43% responde que sí, mientras que un 56% responde que no y el 1% no responde.

Tabla N°3
Asistencia a eventos formativos e informativos del acompañamiento estudiantil

CRITERIO	f	%
SI	54	57%
NO	40	43%
TOTAL	94	100%

Fuente: Estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

La quinta pregunta de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad, se refería a que dentro del proceso de acompañamiento estudiantil se planifica y se asiste a eventos formativos e informativos para los estudiantes; de esta pregunta el 57% de estudiantes responde que si asiste y un 43% contesta que no.

Tabla N°4
Calificación del proceso del acompañamiento estudiantil

CRITERIO	f	%
EXCELENTE	21	22%
MUY BUENO	29	31%
BUENO	31	33%
REGULAR	07	7%
MALO	04	4%
NO RESPONDE	02	2%
TOTAL	94	98%

Fuente: Estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

La sexta pregunta de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad, cualifica el proceso de acompañamiento estudiantil durante la estadía universitaria de los encuestados; un 22% lo califica como excelente, 31% lo considera muy bueno, el 33% como un proceso bueno, el 7% como regular, el 4% malo y un 2 % no responde.

Desde estos resultados es necesario plantear que el acompañamiento estudiantil en la Universidad San Gregorio de Portoviejo es un proceso permanente de entrevistas y acompañamiento que permitirá informar, orientar y acompañar al estudiante durante su vida universitaria con el fin de facilitar su adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional, este se desarrolla a medida de que el estudiante avanza en semestres, apoyando la formación integral; sin embargo se ha señalado que no todos los estudiantes refieren han sido orientados adecuadamente, lo que da la pauta para tomar decisiones en capacitar adecuadamente al personal docente para que además de su profesión cumpla el rol de orientador ante las dificultades presentadas, (Cely & Durán, 2014), en su estudio acerca de "Causas asociadas a la deserción estudiantil y estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil".

Los mencionados autores manifiestan que las instituciones de educación superior deben obligatoriamente contar con programas de acompañamiento estudiantil que aseguren la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, sin embargo menciona que las dificultades académicas pueden darse producto de los niveles de educación medio, pero expone que el acompañamiento es amplio ya que se concibe desde las perspectivas: social, psicopedagógica y educativo – cultural, acatando dificultades diversas para brindar un apoyo integral.

Esto se ejecuta igualmente en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se reafirma que este acompañamiento estudiantil se da en contacto e interacción con el consejero o docente tutor que aconseja y asesora mediante una entrevista en base a las necesidades estudiantiles ya sea en orientaciones profesionales, proyectos, elección de asignaturas, becas, descuentos y convenios de pago, promueve el desarrollo de habilidades individuales y colectivas, además de las nivelaciones académicas oportunas, todo esto para su formación profesional y apoyo en el proceso de estudio que contribuya a la permanencia y culminación de sus metas profesionales.

Así mismo (Barrera, Casallas, & Sastre, 2015), en un estudio sobre los factores asociados a la deserción estudiantil en la Universidad Piloto de Colombia, una vez analizado los resultados de la investigación, en sus contribuciones y recomendaciones sugiere realizar un acompañamiento que inicia desde el ingreso del estudiante por medio de una entrevista que evidencia posibles indicadores de vulnerabilidad, entregar esta información a las carreras y otros sistemas de apoyo, en si brindar un acompañamiento que ofrezca ante las dificultades presentadas tipos de apoyo como políticas institucionales como becas, información pertinente, orientación vocacional,

apoyo académico. “Corresponde al Programa de Orientación Universitaria – POU estar al frente de la valoración de ingreso, del levantamiento de alertas tempranas, favoreciendo la articulación con las facultades para que desde allí se asuma el acompañamiento desde el ingreso de los estudiantes a la universidad.

Se recomienda acompañar la toma de decisión y valorar los aspectos implicados, trátense de diferencias vocacionales, insatisfacción con aspectos académicos o institucionales, situaciones laborales o familiares que conllevan al abandono, haciendo entrevistas de retiro potencial para facilitar la consideración de alternativas previas. El registro de esta información es muy importante de cara a los procesos de investigación en caracterización de estudiantes y factores asociados a la permanencia y el abandono, que fundamenten el diseño de estrategias de acompañamiento. Se sugiere implementar un sistema permanente de información que difunda de manera oportuna las alternativas disponibles y logre impactar a la gran mayoría de estudiantes”

En la Universidad San Gregorio de Portoviejo se trabaja desde el Departamento de Bienestar Universitario, algo similar al estudio anterior, haciendo entrevistas de orientación y registro de datos principales (entrevistas de orientación- documento como requisito para matricularse al Nivel Básico de carrera) de quienes van a ingresar como estudiantes, permite obtener estadísticas del perfil del estudiante que ingresa por carreras, aquella información sirve para aperturar el expediente estudiantil que será entregado en lo posterior a los docentes tutores del acompañamiento estudiantil, se trabaja en conjunto con las carreras con la finalidad de mejorar la calidad de la formación profesional y mejorar el desempeño académico de los estudiantes en un contexto integral que ofrece servicios de salud, odontológico, enfermería, psicología, trabajo social, orientación y acompañamiento, además de brindar eventos formativos e informativos de manera grupal, dando respuestas a las diversas circunstancias que se puedan presentar no solo a los estudiantes sino a la comunidad universitaria en general, convirtiéndose en una política institucional que promueva el desarrollo humano que oriente a mejorar la calidad de vida.

CONCLUSIONES

La Universidad San Gregorio de Portoviejo cuenta con un programa de acompañamiento estudiantil durante seis años consecutivos que permite identificar las problemáticas estudiantiles individuales y grupales que pueden afectar el desempeño académico.

El proceso de acompañamiento estudiantil de la Universidad San Gregorio de Portoviejo es conducido por el Departamento de Bienestar Universitario, y los docentes de las diferentes carreras, por lo que, se desarrollan capacitaciones continuas que permiten dar orientaciones y posibles soluciones a situaciones estudiantiles.

Los eventos de formación o información que se desarrollan en el proceso de acompañamiento estudiantil se ejecutan con el fin de abordar temas de interés, luego de las entrevistas individuales realizadas.

No todos los profesionales en las diferentes ramas, tienen perfil de orientadores, lo que muchas veces dificulta la comunicación entre estudiantes y docentes tutores.

Los estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo distinguen el proceso de acompañamiento estudiantil, sin embargo no todos mencionan el proceso como favorable con orientaciones acertadas ante las dificultades presentadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, O., Casallas, P., & Sastre, A. (2015). Factores asociados a la deserción estudiantil en la Universidad Piloto de Colombia. *Quinta Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la Educación Superior*, (págs. 4-5). Colombia.
- Cárdenas, D. M., & Marín, A. M. (2014). *Experiencia exitosa en acompañamiento a estudiantes en la escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito*. Bogotá: IVCLABES.
- Cardozo, C. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. *Educ.Educ. Vol 14, N°2*, 5-7.
- Castro, A. (2016). *Propuesta de un sistema de acompañamiento a estudiantes universitarios basado en tecnologías de información y comunicación (TIC'S)*. Quito- Ecuador.
- Cely, D., & Durán, M. (2014). Causas asociadas a la deserción estudiantil y estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil. *IV CLABES.- Cuarta conferencia latinoamericana sobre el abandono en la Educación Superior*, (págs. 4-7). Bogotá.
- Galan, L., Guillén, S., & Mogollón, E. (2014). *Acompañamiento estudiantil, una experiencia de intervención en el programa de apoyo integral al estudiante de la división de ingenierías de la universidad Santo Tomas*. Colombia: IVCLABES.
- Pardo, C., Díaz, R., & Mendoza, M. (2012). El acompañamiento como elemento fundamental en el desempeño académico de los estudiantes del programa de administración de empresas de la universidad de la Salle . *Face*, 130-136.
- Parra, C., Mejía, L., Valencia, A., Castañeda, E., Restrepo, G., Usuga, O., & Mendoza, R. (2012). Rendimiento académico de los estudiantes de primer semestre de pregrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia: Cohorte 2012-2. *Tercera Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la educación superior* (págs. 2-4). Colombia: CLABES.
- Roldán, N. (2015). Consideraciones sobre el acompañamiento en la educación en la virtualidad: aportes para la permanencia estudiantil. *Reflexiones y Saberes*, 64.
- Suárez, N., & Díaz, L. (2015). Estrés académico, deserción y estrategias de retención de estudiantes en la educación superior. *Salud Pública*, 305-310.

LA ERA DIGITAL Y LOS DESAFÍOS DE LA RADIO ONLINE UNIVERSITARIA COMO RECURSO EDUCATIVO

Autores:

PhD. Adriam Camacho Domínguez

Email: acamachod@ulvr.edu.ec

PhD Luis Enrique Cortez Alvarado

Email: lcorteza@ulvr.edu.ec

MsC. Amalia Gabino Nevárez

Email: agabinon@ulvr.edu.ec

Institución: *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*

RESUMEN

La presente ponencia tuvo como objetivo fundamental analizar la percepción de los estudiantes de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil acerca de su radio online como recurso educativo. Se enmarca en un contexto cambiante de la era digital que se manifiesta a través de una verdadera revolución tecnológica que está transformando de manera clara y profunda los hábitos, el lenguaje, la vida y las costumbres de muchas personas para crear una cultura digital. Desde el punto de vista metodológico se realizó una investigación de campo debido a que se tuvo contacto directo con la realidad, es decir, con las necesidades comunicacionales de la comunidad universitaria y de su entorno. En relación al proceso de investigación, se utilizaron referencias bibliográficas, documentales, lectura científica, análisis de contenido; de forma paralela al empleo de técnicas de investigación como encuestas, entrevistas así como la observación directa, con el fin de compilar criterios de la comunidad universitaria. Se procesaron 126 encuestas de una muestra de los estudiantes de varias facultades de la universidad. Los principales resultados permiten advertir un necesario abordaje de aspectos comunitarios, la modernización de la infraestructura y programación en aras de buscar una mayor representatividad y calidad en los productos que se ofrezcan respetando los valores de la filosofía e identidad laica con un componente educativo.

INTRODUCCION

En pleno siglo XXI, en un desarrollo tecnológico continuo, cada vez se ven más dispositivos complejos que constituyen herramientas de comunicación. Frente a esta

mutación tecnológica, la radio sigue presente y respondiendo a necesidades primarias de comunicación, entretenimiento, información local y educación, entre muchas otras. (Aguaded Gómez y Contreras Pulido, 2011).

La era digital ha trastocado la relación entre los oyentes y los protagonistas de los medios de comunicación, generando además un desafío continuo para no dejarse influenciar por la globalización de los grandes medios donde se construyen noticias que en muchas ocasiones pierden el sentido local o comunitario.

La era digital se manifiesta a través de una verdadera revolución tecnológica (Internet, ordenadores, dispositivos y herramientas TIC, foros, chats, blogs, medios de comunicación, etc.) que están transformando de manera clara y profunda los hábitos, el lenguaje, la vida y las costumbres de muchas personas para crear una nueva cultura “la cultura digital”. No cabe duda que este proceso ofrece muchas ventajas a la sociedad y a las personas que son capaces de adaptarse ante esta nueva situación como una mayor eficiencia, ahorro de costos, más información disponible, y toda la innovación educativa que se desprende del mundo digital. (Aguaded y Martín-Pena, 2013).

En este panorama, se encuentra inserta la radio universitaria en su afán de difundir saberes hacia la sociedad y reflejar en sus contenidos los objetivos que como sistema educativo se sigue planteado. Tal como ya se ha hecho mención, con la revolución tecnológica y el crecimiento de la demanda de estudios comunicacionales en los centros universitarios, unido a las múltiples dificultades para conseguir la adjudicación de una frecuencia, las radios universitarias de Ecuador siguen apostando considerablemente por promover sus señales online y hacen esfuerzos por perfeccionar sus formatos en streaming y el podcast para la transmisión vía online

La Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR) fue el centro de análisis de este estudio de campo debido a que se tuvo contacto directo con la realidad, es decir, con las necesidades comunicacionales de la comunidad universitaria y de su entorno. En relación al proceso de investigación, se utilizaron referencias bibliográficas, documentales, lectura científica, análisis de contenido; de forma paralela al empleo de técnicas de investigación como encuestas así como la observación directa, con el fin de compilar criterios de la comunidad universitaria.

El principal objetivo de la investigación fue analizar percepción de los estudiantes acerca de la señal online radial de la ULVR como recurso educativo.

DESARROLLO

La radio constituye un poderoso recurso para transmitir mensajes y cuando se encuentra a disposición de un centro de educación superior, además de elevar la

capacidad de acción de estudiantes de diversas carreras que acceden a este medio de comunicación desde diferentes aristas y objetivos, propicia el fortalecimiento de los nexos universidad comunidad. (Kaplún, 1998).

En la actualidad las radios universitarias migran con mayor frecuencia al ámbito digital ya que el poder de la internet permite la anexión del oyente al discurso radiofónico, a instaurar programaciones en bases a sus necesidades, por ende la audiencia tiene una participación preponderante en los contenidos debido a la multiplicidad de herramientas como el chat, el correo electrónico, las redes sociales, y el podcast que en forma particular permiten al oyente tener a la mano la información o producto sin necesidad de estar pendiente de la hora de la transmisión del programa, elemento que ha ayudado a multiplicar las posibilidades de distribución del conocimiento y la cultura. En las radios universitarias de Ecuador apenas el 47 por ciento de las estaciones aprovechan estos elementos. (Álvarez Garzón; Mullo López y Mendoza Pérez, 2017)

Las radios digitales suponen un cambio en la emisión (cambios de transmisores) como en la recepción (cambio de receptores), en las formas de distribución de frecuencias y además en el proyecto radiofónico mismo, en tanto se abren nuevas posibilidades como transmitir múltiples programas simultáneamente, transmitir datos e imágenes o mejorar la calidad del audio.

La radio digital es el más significativo cambio en tecnología de radio desde la introducción del FM estéreo. Hace referencia a la producción, distribución, emisión y recepción y puede ofrecer tanto a los auditores como a los emisores una interesante combinación de beneficios y oportunidades.

Si bien la tecnología puede traer mayor visibilidad y presencia a la radio universitaria, su audiencia sigue siendo imprecisa y más diversificada, dada la oferta a la que tiene acceso todo ciudadano. Su labor a veces se desdibuja en ser entre un mero instrumento político, institucional o un laboratorio experimental, sin tomar en cuenta los intereses de la audiencia. Su programación debe propiciar el desarrollo humano y “promover a través de la comunicación un nuevo sujeto sociocultural, una comunicación para el cambio social y para la construcción de la ciudadanía comunicativa plena”. (Novelli y Hernando, 2011, p. 24).

Pese a las iniciativas de las radios universitarias a nivel del país aún no se logran proyectos cooperativos que potencien su impacto con el aporte de producciones interactivas y de contenido educativo transmitidas en todas las radios que forman parte de la red, es decir no se llega al empoderamiento cultural de los contenidos, aún no se llega a influir para una verdadera participación e interacción social.

De forma paralela a los retos comunicacionales de las radios online se debe considerar sus sostenibilidad económica y la inclusión de un personal profesional de

manera permanente, más allá de los usos educativos y el impacto comunitario. Hay que abogar por llevar contenidos no comerciales a provincias y regiones donde no hay emisoras públicas ni comunitarias; para dar voz a los sin voz, para transmitir contenidos educativos a quien lo necesite. (Yaguana y Aguiló, 2014)

Para el logro de los objetivos y retos que requieren los tiempos actuales en los aspectos de la comunicación digital, la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil realizó un estudio interno para medir y diagnosticar las opiniones de los estudiantes acerca de la señal online radial.

Las falencias detectadas permiten tomar un punto de partida para lograr el perfeccionamiento y la actualización de los contenidos, tecnología, nexos con el estudiantado y profesionalización de la radio laica.

La Fig1. de la encuesta nos permite apreciar que la mayoría de los encuestados no escuchan señales de radio universitaria en el entorno guayaquileño, esto incluye por supuesto su evidente desconexión de lo que se transmite diariamente en la comunidad universitaria laica. Dicha tendencia tiene múltiples lecturas, pero sobre todo, la incapacidad de atraer a los estudiantes hacia una programación emitida desde los recintos universitarios, reside en mayor medida en que la divulgación y la programación no son atractivas. No obstante, la tendencia de criterios sobre la calidad de las radios universitarias se concentró en que les resulta buena, como puede apreciarse en la Fig.2. Esto puede resultar un espejismo, sobre todo porque en muchas de las señales de radio universitaria la mayoría del tiempo se está transmitiendo música y la estructuración de un verdadero contenido educativo aún necesita ampliarse en la búsqueda de parrillas de programación que sean inclusivas, actualizadas con un manejo adecuado de la filosofía y la identidad institucional.

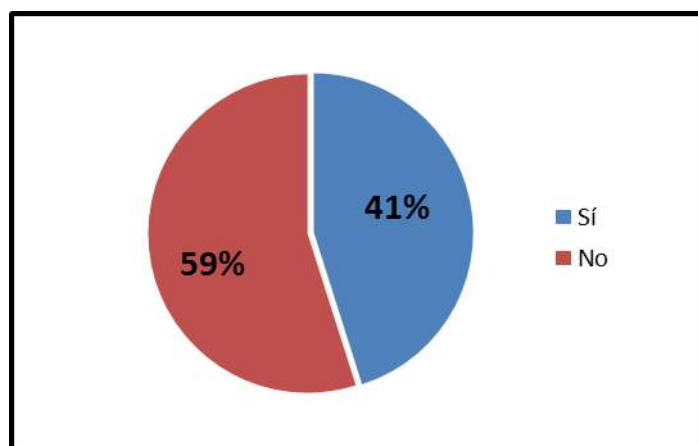


Fig.1 ¿Ha escuchado usted alguna radio universitaria?

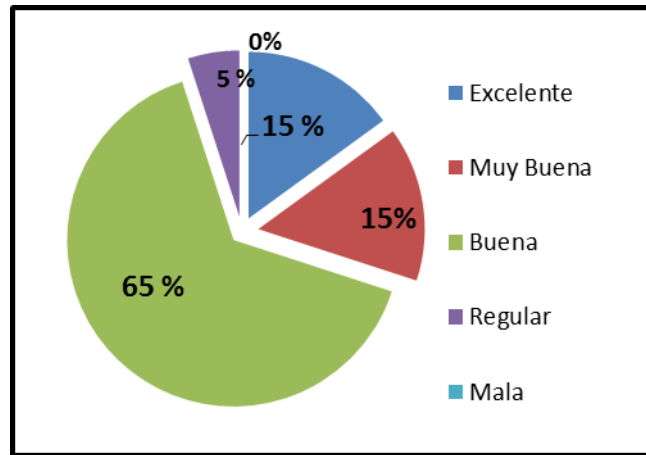


Fig.2 En caso afirmativo: Qué le parece su programación?

Pero no todo está asociado a la baja calidad, la profundización de algunas de las causantes del desinterés por escuchar las señales universitarias, como se muestra en la Fig.3, tienen orígenes en posturas y hábitos que trascienden la universidad. Una buena parte de los encuestados trabajan, por lo que no les alcanza el tiempo para escuchar la radio, mucho menos las señales que podrían transmitir algunos recintos universitarios. Otros manifiestan un evidente desinterés y conductas que para revertirlas abría que mirar incluso a sus experiencias familiares, ya que el propio hecho que no escuchen radio es una conducta que se construye desde el hogar, no en meses, sino en la reiteración de patrones que durante años el estudiante observa en su núcleo cercano.

Otro grupo sólo se siente atraído por la música, y prefieren escucharla en emisores de mayor rating y especialización. Esta multiplicidad de factores nos permite corregir fallas y debilidades para atraer cada vez más a cada uno de los estudiantes a la señal de la radio laica.

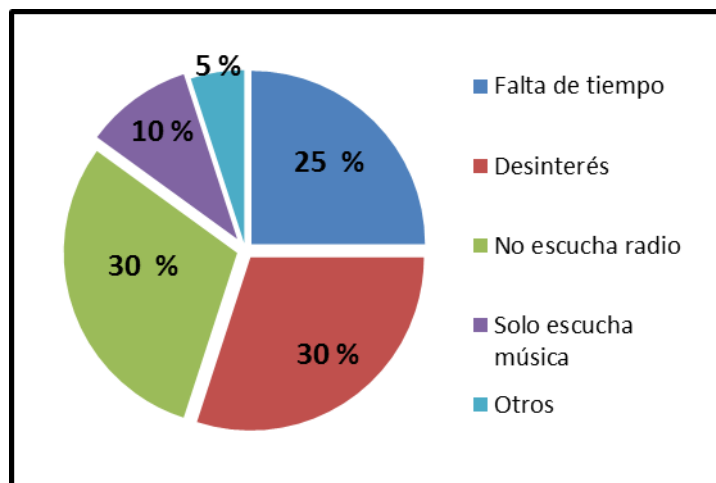


Fig. 3 ¿De no conocer alguna radio podría explicar qué factores inciden en su desconocimiento?

Las potencialidades de la señal universitaria hay que aprovecharlas, en la Fig. 4 puede observarse que un número considerable de los estudiantes tienen interés en su transmisión e importancia, por lo que representa para la comunidad estudiantil. Dicha postura se conecta evidentemente con la reestructuración de la transmisión, donde hay que manejar criterios balanceados de aspectos que demandan los estudiantes.

La Fig. 5 partió de una pregunta de opciones múltiples de respuesta, y hay criterios bastante equilibrados en áreas del conocimiento que hay que comenzar a incluir en la parrilla de la radio laica. La información con contenido educativo es un principio básico de cualquier radio universitaria y en esto coincide la mayoría de la comunidad estudiantil, agrupando sus criterios hacia ámbitos de alta demanda como los deportes y música con un marcado enfoque de las variedades sin descuidar el elemento cultural e identitario. Los aspectos económicos son los de menor interés, no obstante tendría un espacio garantizado por la diversidad de aspectos de carácter nacional e internacional que podrían analizarse.

Romper las miradas reduccionistas y enfrentar la globalización cultural deben regir muchas de las decisiones que se tomen, sobre todo pensando en que las noticias deportivas no pueden ser traducidas solo en fútbol o la música con un marcado acento comercial o extranjero. La cultura igual abre muchas puertas que podrían abordarse relacionando la identidad y el patrimonio ecuatoriano, costeño y guayaquileño.

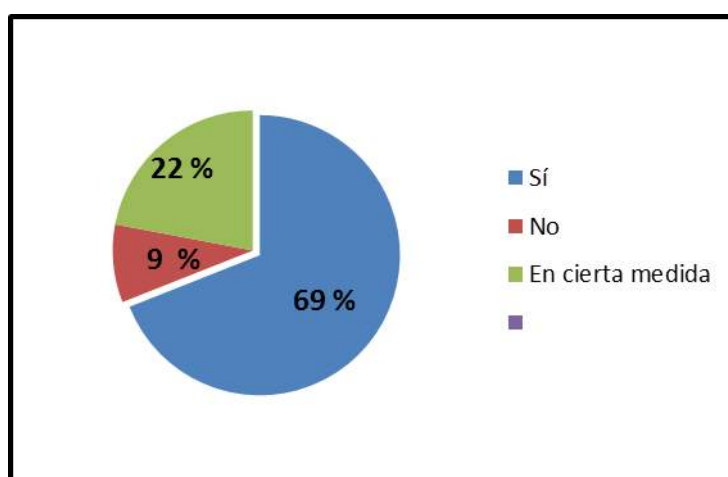


Fig.4 ¿Considera usted que la radio universitaria puede ser de interés para la comunidad estudiantil?

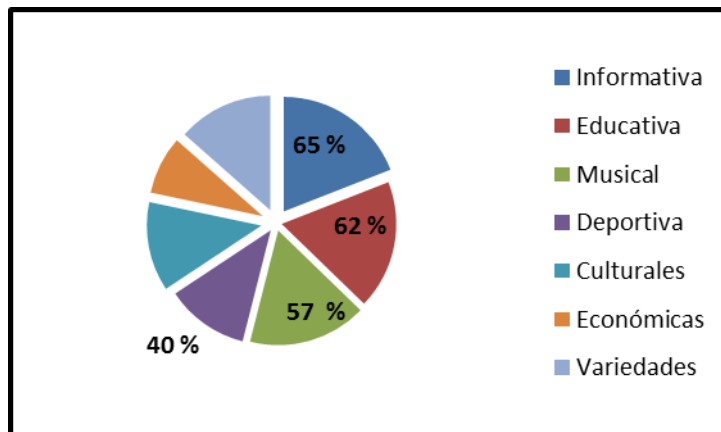


Fig. 5 ¿Qué tipos de programación usted propondría para una radio universitaria?

Por otra parte, el potencial y la motivación de los estudiantes de la ULVR aún esperan por ser descubiertos. En la Fig. 6 se advierte que la participación en la radio universitaria debe trascender los campos comunicacionales o periodísticos en los que la mayoría de los estudiantes de estas carreras se encargan de los aspectos relativos a su producción y puesta en práctica. La mayoría de los estudiantes no solo está dispuesto a participar en los programas radiales como simples invitados sino que de manera colaborativa pueden contribuir desde una perspectiva transdisciplinar con el tipo de programación que se transmite.

Esto se conecta con los resultados de la Fig. 7 en los que más de la mitad de los estudiantes expresan que la radio universitaria se puede convertir en una excelente herramienta para estimular su futuro desempeño profesional, ya sea desde el análisis histórico de la evolución de las diferentes ciencias así como con la incorporación de temas de discusión sobre investigaciones y descubrimientos recientes en cada campo del saber que sirvan como referencia para las aspiraciones estudiantiles de convertirse en nuevos científicos, trabajadores o investigadores.

Se entiende que la radio universitaria es un instrumento válido para la formación de los futuros comunicadores mediante un proceso organizado de prácticas, pero tiene una doble función pues acerca a la gente a los adelantos científicos y tecnológicos, la ciencia no se queda en las aulas sino que se difunde hacia la sociedad para promover su desarrollo.

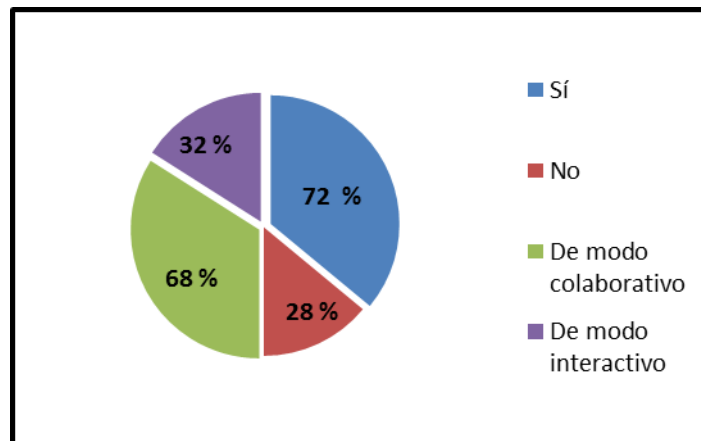


Fig. 6 ¿Indique si estaría dispuesto a participar en los programas de la radio universitaria y de qué manera?

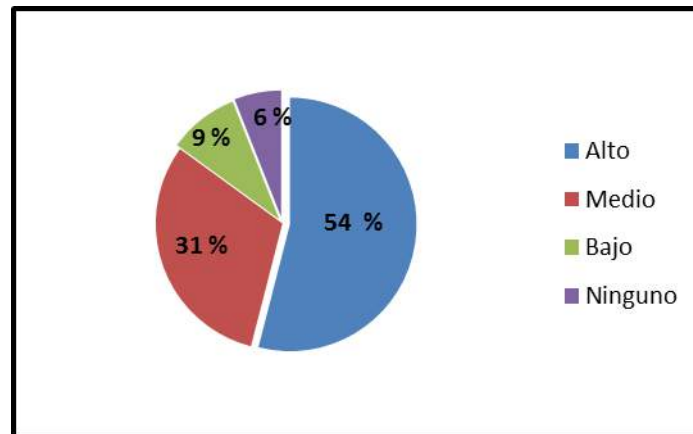


Fig. 7 En qué grado podría influir la utilización de la radio universitaria para estimular el futuro desempeño profesional de su carrera?

En la figura 8 queda registrada la opinión mayoritaria de los estudiantes laicos de que se incorpore el abordaje de temas de la comunidad a la programación de la radio de la ULVR. Este tema sigue siendo un elemento indispensable a la hora de relacionar la universidad con el entorno en el que se encuentra ubicada, resaltando las problemáticas o necesidades comunitarias que desde la academia puedan ayudar a resolverse. Los estudiantes tienen mucho que decir o aportar en este sentido, y la gestión o la mediación de la universidad contribuirían enormemente a visibilizar aspectos que las entidades públicas también podrían contribuir a solucionar. Desde aspectos de medio ambiente, violencia, cultura, emprendimientos; la comunidad tomaría sentido y vida desde una óptica positiva en aras de solucionar muchos de esos problemas que le afectan.

Igualmente, la gran riqueza de la cultura oral ecuatoriana puede permitir que las radios universitarias ayuden a que la sabiduría popular no se pierda, apoyar desde la

comunicación para la construcción y fortalecimiento de la identidad, y a la par generar procesos de educación no formal para mejorar la calidad de vida de las personas, lo que puede ser extensivo a la parroquia, cantón o provincia.

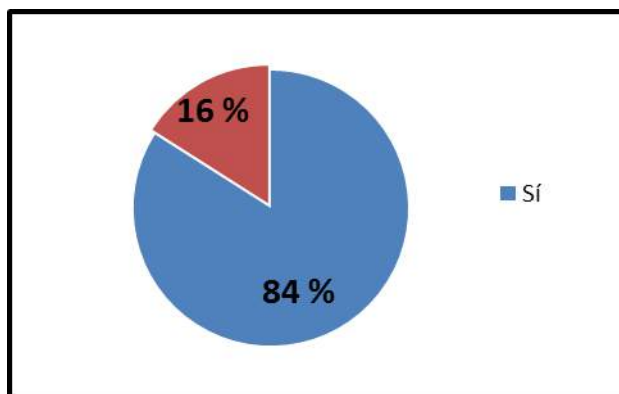


Fig.8 ¿Le gustaría que se incorpore el abordaje de temas de la comunidad a la programación de la radio de la ULVR?

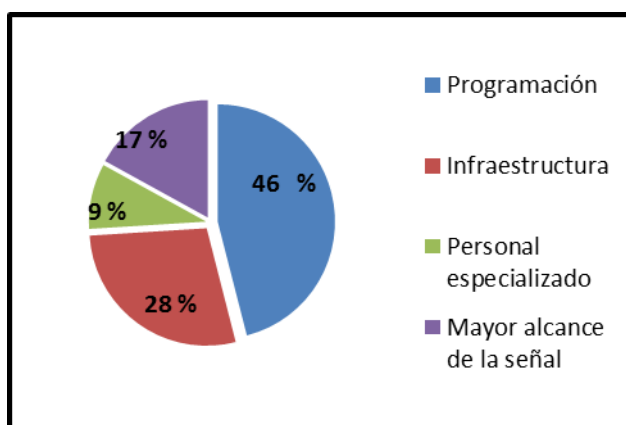


Fig. 9 ¿Qué transformaciones usted propondría para la mejora del funcionamiento de la radio online de la ULVR?

La figura 9 viene a resumir todo el proceso de diagnóstico aplicado e indica con mayor sentido crítico hacia donde hay que dirigir los esfuerzos para perfeccionar el funcionamiento de la radio online de la ULVR. Aunque todos los renglones son importantes, sin dudas la mayoría de los estudiantes coinciden en que la Programación y la Infraestructura deben recibir especial atención por parte de las autoridades universitarias. Esto se relaciona con que la mayoría de las universidades que poseen radios su programación está ligada a las prácticas que realizan los estudiantes de la carrera de Periodismo con la supervisión de sus docentes, ambos se transforman en los principales protagonistas de la parrilla de programación.

Con relación a la infraestructura, no es sólo la mejora del lugar en el que está enclavada la radio sino que la incorporación paulatina de mejores tecnologías ayudaría a poder llegar a tener una audiencia participativa desde la universidad y sociedad en general.

Podemos resumir que en la dinámica de la radio universitaria, si existe un proceso de comunicación horizontal entre docentes, estudiantes y personal administrativo de la misma institución, se logrará la confluencia de diversos pensamientos y la transformación en un medio de vinculación, aunque es un esfuerzo aún insuficiente para lograr una verdadera comunicación participativa con los actores sociales como protagonistas.

CONCLUSIONES

Las radios universitarias a nivel del país deben fortalecer su protagonismo social, incentivar la generación de proyectos cooperativos que potencien su impacto, priorizar la divulgación y promover la identidad cultural del país, se suma a esto también el apoyar los vínculos que se generan desde las redes de radio universitaria latinoamericana y ecuatoriana para unirse a ellas y aportar con producciones interactivas y de gran contenido educativo.

En el caso específico de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil quedan abiertas muchas acciones que permitirán su perfeccionamiento con la incorporación de la comunidad universitaria a su concepción y proyección, la introducción creciente de aspectos comunitarios y la modernización de su infraestructura y programación en aras de buscar una mayor representatividad y calidad en los productos que se ofrezcan respetando los valores de la filosofía e identidad laica con un componente educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguaded Gómez, J. I. y Contreras Pulido, P. (ed.) (2011). *La radio universitaria como servicio público a la ciudadanía democrática*. A Coruña: Netbiblo
- Aguaded, J. y Martín-Pena, D. (2013). Educomunicación y radios universitarias: Panorama internacional y perspectivas futuras. *Chasqui*, 124, 63-70. Recuperado de goo.gl/sSyPsr
- Álvarez Garzón L. K., Mullo López, A. H. y Mendoza Pérez M. La radio universitaria en el Ecuador. En: *RCSyE* (2017), 1(1): 93-106. Recuperado de: http://www.uteq.edu.ec/revistaCSYE/publico/archivos/C1_V1_N1_7/index.html
- Kaplún (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Recuperado de [goo. gl/7hPnnw](http://goo.gl/7hPnnw)
- Novelli Osorio, C. y Hernando Gómez, A. (2011). Las radios universitarias. Trayectoria histórica y panorama mundial (pp. 12-28). En J. I. Aguaded y P. Contreras (ed.)

La radio universitaria como servicio público a la ciudadanía democrática. A Coruña: Netbiblo.

Yaguana, H. y Aguiló, J.M. (2014) La radio universitaria ecuatoriana, un reto para un nuevo tiempo. En Martín Pena, D. y Ortiz Sobrino, M.A. (comps.) *Las radios Universitarias en América y Europa.* Madrid, Fragua.

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PARA LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: EXIGENCIAS Y DEBILIDADES PROCEDIMENTALES

PhD Adriam Camacho Domínguez

Email: acamachod@ulvr.edu.ec

Institución: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

PhD. Yulianela Pérez García

Email: yulianela.perez@uartes.edu.ec

Institución: Universidad de las Artes

RESUMEN

La presente ponencia parte del reconocimiento de la investigación y la producción científica como partes integrales de los procesos sustantivos de perfeccionamiento de las universidades. Frente a estos retos se hace necesario elevar la calidad de los resultados científicos para medir con mayor objetividad los impactos sociales de las investigaciones. Se persigue como objetivo fundamental analizar las competencias investigativas de los docentes de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil y la Universidad de Las Artes en función de la visibilidad de su producción científica. La metodología utilizada se centró en el enfoque mixto, con la utilización de métodos teóricos como el analítico-sintético y el lógico histórico. El uso de encuestas, como principal herramienta de carácter empírico, permitió complementar el trabajo de campo que se conjugó con el estudio de buscadores académicos que permiten la visibilidad y el acceso universal a la producción científica. Los resultados puntualizan las deficiencias existentes no sólo para la elaboración de artículos sino en los procedimientos para la selección adecuada de revistas indexadas y la diversidad de normas que existen para los autores.

INTRODUCCIÓN

La investigación y la producción científica, como parte integral de los procesos sustantivos en las universidades, requieren elevar la calidad durante la ejecución de sus tareas y, consecuentemente, en los impactos sociales de los resultados alcanzados. En este ámbito, resulta importante reconocer que la búsqueda de la excelencia universitaria cada vez se mide más desde la perspectiva de la

investigación, de la producción y aplicación innovadora del conocimiento, todo lo que debe ser directamente observable en el rendimiento académico de los estudiantes egresados.

Lo anteriormente planteado obedece al hecho de que hoy el reconocimiento de la excelencia de las universidades no se examina solamente desde su interior, sino, fundamentalmente, desde el mundo exterior que observa, valora y evalúa en el ámbito nacional, regional y, en casos de alta excelencia, desde el ámbito global.

En la esfera señalada, y como parte de la necesidad de elevar la calidad y profesionalidad del docente universitario, se sitúa en primer plano la elaboración y escritura de libros, artículos, ensayos, informes, ponencias, videos, materiales docentes, reseñas, resúmenes o revisiones de carácter científico, trabajos todos que deben ser de alto impacto social.

Este aspecto es un indicador importante para la evaluación de las universidades en todo el mundo y especialmente en el Ecuador, donde se está realizando un significativo esfuerzo por los centros de educación superior para elevar la cantidad y calidad de su producción intelectual. Progresivamente, el citado indicador entrará con mayor peso en la evaluación profesional del docente, lo que induce hacia la urgente gestión del desarrollo de competencias para la producción y publicación de textos científicos.

La situación del personal académico en materia de investigación es compleja, considerando que el ejercicio de esta función esencial se ve influenciada por un conjunto de factores institucionales, profesionales y personales. Cabe destacar que todo docente universitario está obligado moral y normativamente a ejercer la función de investigación y reportar el estatus de la misma con las implicaciones colaterales de sus resultados educativos y sociales pero en muchos contextos no se logra equiparar dichas exigencias con su formación o disponibilidad de tiempo.

Partiendo de estos precedentes, la ponencia utiliza como referentes teóricos y de estudio a Colás (2009), Buela-Casal (2010), Campanario (2002), Izquierdo (2012) y Ruiz, Jiménez y Delgado (2008) para entrecruzar criterios y análisis que se relacionan con la redacción de artículos científicos, los índices de impacto de las revistas, indicadores para medir el rendimiento de los docentes e investigadores y principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación y la producción científica en la enseñanza superior.

En este sentido, resulta oportuno posicionarse sobre dos variables fundamentales en este estudio ¿qué vamos a entender por competencias investigativas y visibilidad de la producción científica?

Aunque existientes muchas definiciones o estudios que profundizan en estos temas, se considera abordar esta categoría con flexibilidad, ya que al hacer referencia al término de *competencia* es importante mencionar que contiene, un conjunto de destrezas, habilidades, conocimientos, comportamientos, actitudes, valores y otros atributos, que adecuadamente combinados frente a una situación laboral, predicen un desempeño superior en un determinado puesto de trabajo; por lo tanto tienen un componente individual que se demuestra y un componente organizacional que se manifiesta a través de la productividad, calidad o innovación.

Para el caso de su contextualización en la Educación Superior, Rodríguez (2010) señala la necesidad de imbricar dimensiones investigativas del ser, el hacer y el conocer. Aprender a ser involucra el desarrollo de valores, el trabajo en equipo; el *hacer* se observa cuando se analiza, interpreta, deduce y se construye conocimientos a partir de una realidad concreta y en el *saber*, cuando se adquieren conocimientos acerca de la investigación científica para su realización con calidad.

En apoyo a esta concepción hay que resaltar una de las definiciones que mayor acercamiento tienen a la realidad universitaria en sintonía con el autor Tobón (2007), quien plantea que las competencias deben ser vistas desde el enfoque de la complejidad como procesos complejos de desempeño con idoneidad y ética en determinados contextos que integran distintos saberes para realizar actividades o resolver problemas, que contribuyan con la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con su ambiente.

A tono con los objetivos de este trabajo, hay que identificar además que esas *competencias investigativas* deben tomar en cuenta su dimensión comunicacional a partir del conjunto de acciones sincrónicas y asincrónicas que con apoyo de la tecnología de la información y la comunicación, emprende el investigador para intercambiar experiencias, compartir conocimientos y generar alternativas conjuntas de solución hacia problemas específicos de su entorno educativo.

Precisamente, la dimensión comunicacional es la que posibilita en mayor o menor grado que se logre la visibilidad de la producción científica. Son muchos los estudios que se realizan actualmente con vistas a determinar cómo se divulgan las investigaciones con publicaciones científicas mediante la aplicación de técnicas métricas, que poseen una importante tradición en las tareas de evaluación del quehacer científico. De esta manera, la visibilidad de los contenidos en la web debe tener dos características principales: disponibilidad y confiabilidad. Disponibilidad, en cuanto el contenido pueda ser recuperado por cualquier lector en la web; y confiabilidad en cuanto el contenido recuperado sea catalogado como académico y se logre identificar su autor y procedencia. (Ramírez-Vega, 2013).

Para el logro de los objetivos propuestos en esta ponencia se trazó como objetivo fundamental analizar las competencias investigativas que presentan los docentes de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR) y la Universidad de las Artes en función de la visibilidad de su producción científica.

DESARROLLO

La metodología utilizada se centra en el enfoque mixto, con la utilización de métodos teóricos como el analítico-sintético y el lógico histórico que sirvieron de sustento para el uso de encuestas como principal método de carácter empírico que permitieron complementar el trabajo de campo y el estudio de buscadores académicos en función de la visibilidad y el acceso universal a la producción científica. Se utilizó una muestra de 34 docentes titulares de la ULVR y 21 de la Universidad de las Artes, todos con horas de investigación para conocer su percepción y desarrollo en torno a los usos de normas editoriales, calidad de las revistas para publicar, factor de impacto, indexación y visibilidad del conocimiento.

Los principales resultados se derivan de las preguntas fundamentales que conformaron la encuesta aplicada. Tal como se puede observar en la Figura 1, hay una tendencia que debe revertirse de escribir y tener resultados científicos predominantemente de la especialidad de los docentes, dejando a un lado el enorme potencial que se tiene en muchas ocasiones a partir de las propias dinámicas que se observan en clases como parte del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dichos comportamientos se relacionan con las advertencias hechas en la década del 90 del siglo pasado por Russell (1990), cuando afirmaba que la mayoría de los docentes universitarios asumen estas dificultades como ajenas a su responsabilidad de formación y se acostumbran a investigar más sobre su especialidad en detrimento de las áreas del conocimiento sobre las que versan sus programas docentes.

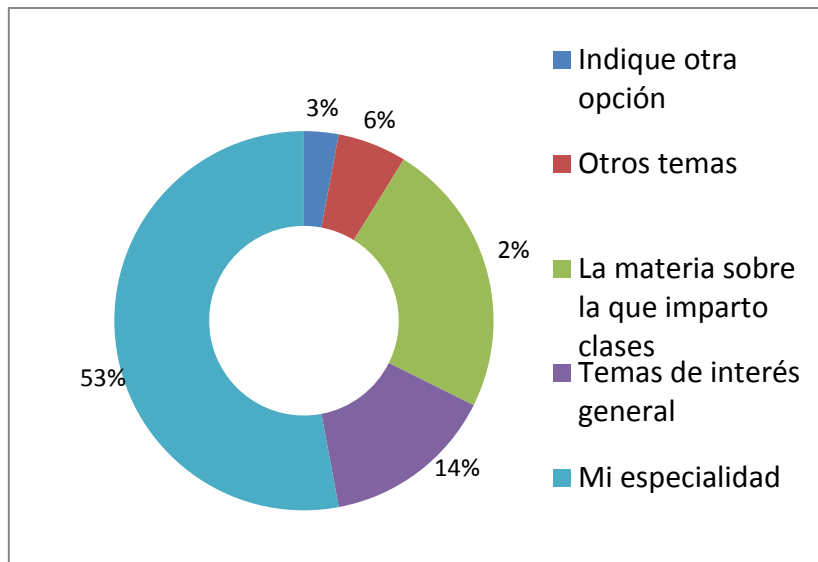


Figura. 1. Preferencias temáticas para la producción científica.

Si bien resulta complejo realizar una selección temática adecuada, se pudo identificar además que hay un predominio en los docentes del desconocimiento de los buscadores, base de datos y recursos que están disponibles en la web que facilitan, en muchos casos, la selección de revistas metas de calidad y visibilidad, lo cual se muestra la Figura 2. Los procedimientos de búsqueda y selección de revistas científicas están parcializados por los criterios de rastreo que realiza el buscador de Google y no por la experticia de los docentes a tono con los requerimientos de las instituciones rectoras de la investigación y la educación superior en el país.

Relacionado con este aspecto, en la Figura 3 se puede apreciar que las revistas que forman parte de SCOPUS O LATINDEX constituyen las fuentes fundamentales de interés que reducen las posibilidades de inserción y publicación de los docentes en otras plataformas de alcance internacional, incluso de predominio regional latinoamericano. Ambas bases de datos se encuentran en los extremos de mayor mención en los ámbitos académicos, Latindex representa para muchos el peldaño inicial y SCOPUS la meta a alcanzar, desconociendo la diversidad y accesibilidad a otras revistas ubicadas en niveles intermedios de igual prestigio o alcance. En opinión de Day (1999), una de las condicionantes de estos resultados también tienen que ver con la enraizada idea de que es preferible o más cómodo presentar trabajos en eventos y considerar las publicaciones en los CD o Memorias del mismo, lo cual tiene una visibilidad y un impacto muchísimo menor.

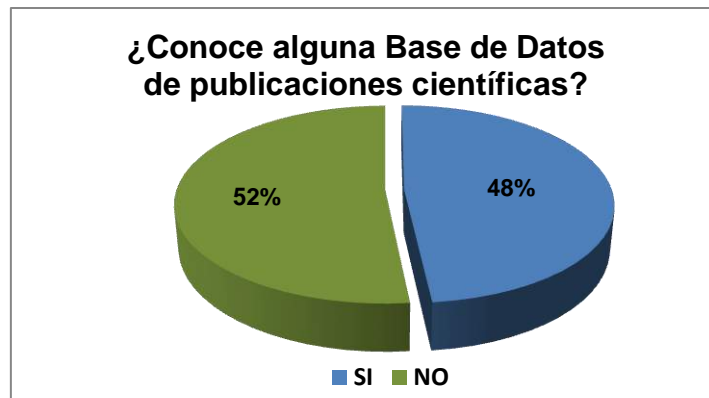


Figura. 2. Identificación de bases de datos de publicaciones científicas.

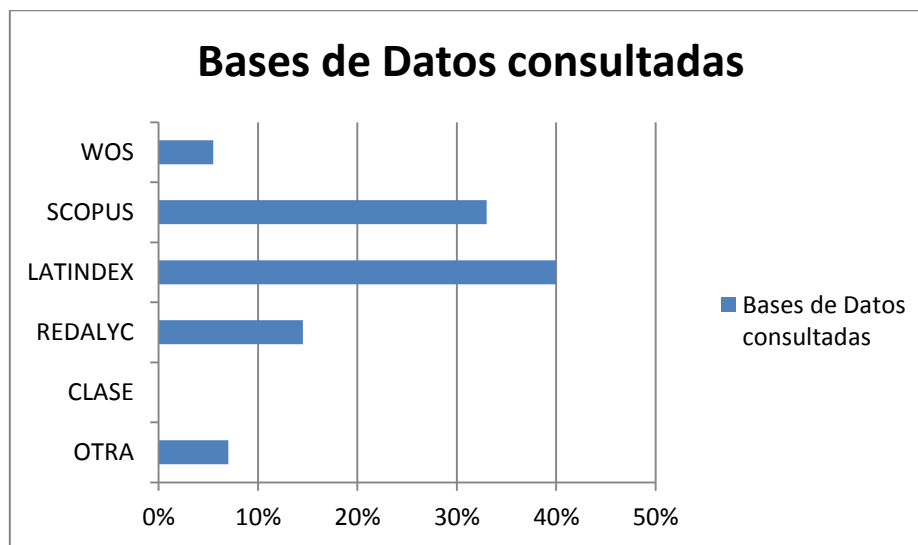


Figura. 3. Principales bases de datos consultadas por los docentes.

En la Figura 4 se observa que la mayoría de los docentes encuestados aún no han logrado publicar en revistas indexadas. Por las particularidades propias de la falta de competencias investigativas, una buena parte de los docentes reconoce que han publicado en revistas, periódicos, folletos o memorias de congresos que no están indexados. De este modo, la realidad permite reconocer la necesidad de incrementar esas competencias investigativas de los docentes enfocadas en la habilidad de seleccionar adecuadamente donde enviar sus trabajos para lograr una mayor visibilidad de la producción científica.

En cuanto al dominio y el uso de diferentes normas editoriales que exigen las revistas, la Figura 5 plantea que se debe continuar profundizando en su conocimiento y divulgación ya que como se muestra en la Figura 6, la gran mayoría de los docentes conocen fundamentalmente las Normas APA 6ta edición.

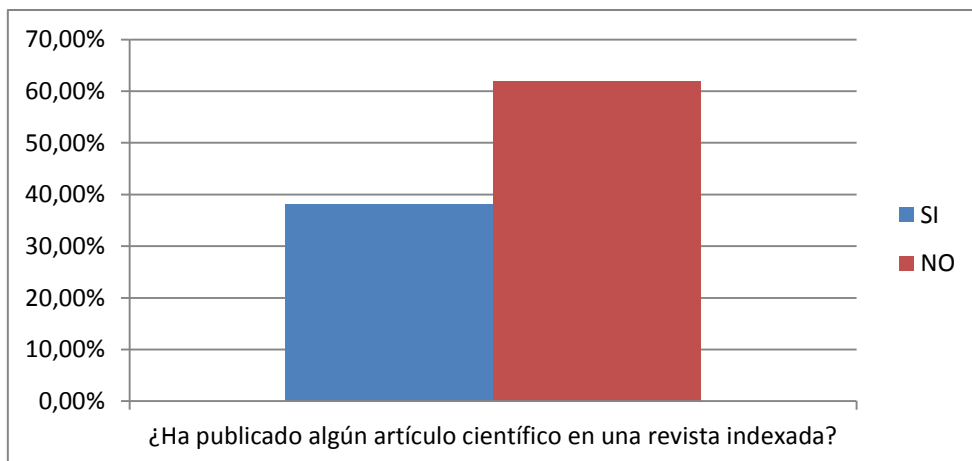


Figura. 4. Publicaciones en revistas indexadas.



Figura. 5. Frecuencia de uso de normas editoriales para la redacción de textos científicos.

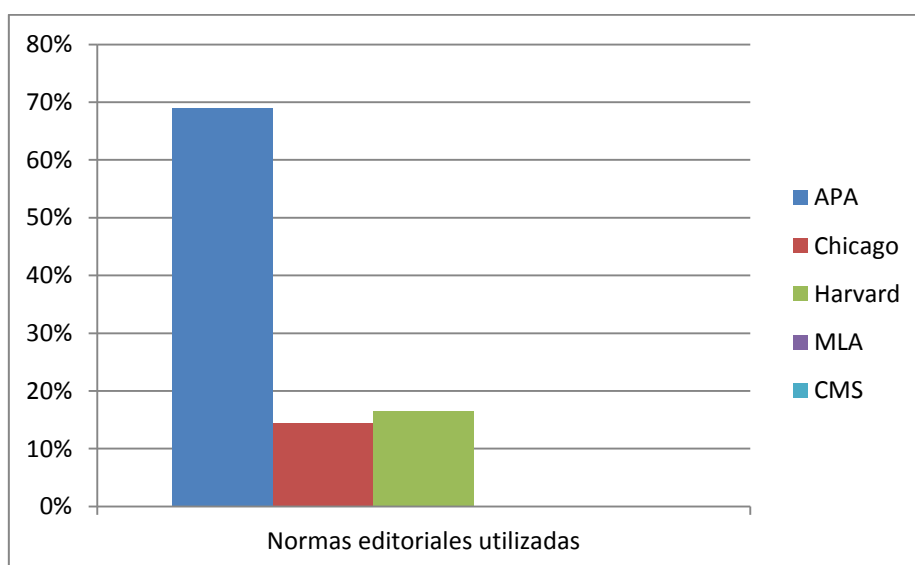


Figura. 6. Principales normas editoriales utilizadas.

CONCLUSIONES

Las consideraciones expuestas constituyen una guía para docentes-investigadores en las diferentes áreas del conocimiento científico. Los procesos de construcción textual y divulgación científica necesitan del incentivo adicional que sobrepase la teoría y permita, con la práctica continua del ejercicio repetitivo, el logro de la escritura de artículos científicos tomando en cuenta las herramientas y técnicas y las normas adecuadas.

En el marco del proceso actual de perfeccionamiento de la gestión del conocimiento y el funcionamiento de las instituciones de educación superior, los objetivos científicos sobrepasan los aspectos de índole personal y deben estar alineados con las políticas que se trazan a nivel universitario para lograr una mayor proyección y visibilidad de los procesos que al interior de las universidades se desarrollan.

Frente a estos desafíos, producir y publicar textos científicos es un proceso de revisión y perfeccionamiento continuo que nos involucra a toda la comunidad universitaria en aras de lograr metas superiores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colás, P. (2009). Elaboración de un trabajo científico. En S. Nieto (Coord.), *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa* (pp. 579-595). Madrid, España: Dykinson.
- Buela-Casal, G. (2010). Índices de impacto de las revistas científicas e indicadores para medir el rendimiento de los investigadores en *Revista de Psicodidáctica*, 15, pp. 3-19.
- Campanario, Juan Miguel (2002). "El sistema de revisión por expertos (Peer Review): muchos problemas y pocas soluciones". *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 25, n. 3, p. 267-285.
- Day R. (1999). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos?*, Editorial Willey and Sons, Nueva York.
- Izquierdo, T. (2012). Redacción de artículos científicos en revistas indexadas en educación y orientación psicopedagógica. En *Actas del I Congreso Internacional de Educación, Orientación e Intervención Psicopedagógica* (pp. 65-72). Cúcuta, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Ramírez-Vega, A. (2013). Desarrollo e impacto del portal de revistas electrónicas del TEC. *Investiga.TEC*, (18), pág. 16–19.

- Ruiz, R., Jiménez, E. y Delgado, E. (2008). Complementos bibliométricos de Thomson Scientific en la Web: buenos, bonitos y gratuitos en *El profesional de la Información*, 17, pp. 553-557.
- Russell, D. (1990). *Writing Across the Curriculum in Historical Perspective: Toward a Social Interpretation*. *College English*, 52 (1), 52-73. Disponible en: <http://www.ncte.org/journals/ce/issues/v52-1>
- Tobón, S. (2007). *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular*. *Acción Pedagógica* (16) Enero-Diciembre, 14-28.
- Vargas Rodríguez, S. (2010). Las competencias investigativas como eje curricular unefa-lara. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 2, 18. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/18/svr2.htm>

APLICACIÓN DEL AULA INVERTIDA, EN EL DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA

Autores:

Digna Rocío Mejía Caguana

Email: digna.mejiac@ug.edu.ec

Geovanny Javier León Chonillo

Email: geovanny.leonc@ug.edu.ec

Institución: *Universidad de Guayaquil*

RESUMEN

La investigación direcciona a los docentes, hacia el modelo pedagógico aula invertida, para el desenvolvimiento de la lectoescritura, durante el proceso de enseñanza - aprendizaje. Porque se ha evidenciado que existen varios trastornos relacionados, que afectan al interaprendizaje eficaz y a la autoestima estudiantil, entre ellos la disortografía, dificultad para aplicar las normas ortográficas, la dislexia alteración en la capacidad de leer, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y la disgrafía dificultad en la escritura. Problemáticas que se dan con mayor escala en la primera etapa escolar y persisten en la educación media. Las posibles causas según investigaciones están basadas en el cerebro. Sin embargo, no son causas únicas, también se cuestiona al factor ambiental, situaciones ocurridas en la infancia y trastornos hereditarios. Para la comprobación eficaz de la información recopilada y procesada se usó el método inductivo–deductivo, los instrumentos se basaron en una observación áulica y una encuesta a 100 personas entre docentes del área de Lengua y Literatura y estudiantes de la UEF Dr. Miguel Donoso Pareja, estableciendo gráficos estadísticos. Para la documentación se recurrió a la bibliografía de varios científicos, pedagogos, psicólogos y filósofos, como es la Taxonomía de Bloom, quien justifica, al repaso de contenidos como una tarea cognitiva de bajo nivel y que la práctica de actividades implica tareas de alto nivel. Según Vygotsky, el papel de los adultos es de apoyo, dirección y organización del aprendizaje. Con este estudio se prevé impulsar la lectoescritura a través de las TICS.

INTRODUCCIÓN

La década de los ochenta marcó a la humanidad con grandes paradigmas, el pensamiento de esta generación, se sumergió en el boom tecnológico, la economía industrial se vió plagada de aparatos mecánicos, que necesitaban menos personal obrero, los empresarios adquirieron máquinas, para el proceso de la información e incluso para crear, monitorear y controlar sus productos automáticamente.

Desde esta época el auge tecnológico, no ha dejado de sorprender al mundo, su aplicación se ha reducido en nanotecnología y se ha multiplicado en velocidades de años luz. Esto ha significado una gran eminencia de coyunturas, pero también ha originado magnos abismos incontrolables, especialmente en la educación, las tareas escolares se han reducido a dar un clic, copiar y pegar, la caligrafía se ha minimizado a un print, en matemáticas es infalible el dispositivo de cálculo, no hay un hábito lector, por cuanto el Ministerio de Educación, durante el periodo 2017-2018, implementó el Proyecto Escolar “Yo Leo”, este programa permitió alimentar la comunicación verbal, escrita y comprensiva, práctica que se debe continuar implementando no solo en el área de lengua sino en todas las asignaturas, porque se encontraron graves y cuantiosas falencias.

El trabajo de investigación se centra en identificar los trastornos de la lectoescritura y las falencias gramaticales existentes, en los estudiantes de noveno año de la UEF Dr. Miguel Donoso Pareja, después de ejecutar las observaciones aúlicas se detectó, que más allá de situaciones especiales, el problema de la lectoescritura, esta direccionada a los malos hábitos del uso del lenguaje oral y escrito, los jóvenes no se expresan correctamente, utilizan frases no acordes con el idioma y su escritura es casi ilegible. Guevara (2008) señala que “el nivel del desarrollo del vocabulario, es tanto en contenido, como en cantidad, la experiencia y familiarización con una variedad de estilos conversacionales, las habilidades de comprensión del lenguaje hablado, y la capacidad para reflexionar sobre el lenguaje que se utiliza” (p. 575) Entre las dificultades de la lectoescritura, están los fonemas sonidos de las letras y los grafemas se presentan en la forma escrita de las letras, las cuales se asocian al aprendizaje lector dislexia, las de carácter lecto-mecánico cuando la lectura es lenta e insegura con

frecuentes errores. Según estudios, para estar en el plano de dificultad, estas deben estar por debajo de lo esperado dada la edad cronológica del niño, su coeficiente de inteligencia, así como el grado de escolaridad propia a su edad evolutiva. También están las dificultades lectoras cuando interfieren significativamente en el rendimiento y en todas sus actividades psicomotrices.

Es global el automatismo, por ello es común ver a los estudiantes acceder y manejar con facilidad miles de aplicaciones, la mayoría de ocio, que les hace dependientes y adictos a la tecnología, comprobando que el abuso inconsiente de estos recursos y la interacción no confiable con pseudos amigos han provocado que se quebrante su léxico y escritura.

DESARROLLO

INCIDENCIA DEL MODELO DE AULA INVERTIDA EN LA LECTOESCRITURA

Hoy hablar de educación tecnológica es imprescindible, considerándose que los estudiantes son nativos tecnológicos y no se generan problemáticas ante la aparición de nuevos recursos informáticos, porque cada vez son más accesibles y no requieren de ciencia para su aplicación. Los cuales están clasificados y adheridos a diferentes campos específicos, existen varios grupos referentes al término educativo-tecnológico, entre ellas las Tecnologías de la información y la comunicación (TICs), las Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) y las Tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP).

Estos referentes tecnológicos dan soporte a la educación del milenio, porque inciden en la inserción del modelo de Aula Invertida, con él se prevé fructificar la lectoescritura en los estudiantes, creando ambientes de aprendizaje, creativo, constructivo y cognositivo a su vez incrementando el léxico y optimizando la caligrafía. “Brunner es importante tener ayudas para la enseñanza, manejar dispositivos que permitan y faciliten el descubrimiento y el aprendizaje”. (Posada, 2010 p. 54).

El Aula invertida es un modelo de enseñanza que consiste en dar lecciones y tareas anticipadas a través de recursos multimedia, cuyo contenido debe ser lo más práctico e idóneo, para que los estudiantes puedan ilustrarse con estas herramientas en el menor tiempo posible e interactuar con el docente durante la hora clase.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La buena práctica docente sobre las TICs, enriquecen los contenidos académicos a través de las múltiples fuentes de información que ofrece el internet, para la escritura se propone el uso de las herramientas de office, que le permitirá concentrarse en la corrección ortográfica y la excelente presentación de trabajos. La lectura se pretende acresentar mediante escritos, imágenes y videos hipermediales. Los trabajos en equipo se fomentarán, con el buen uso de las redes sociales y entornos web 3.0. Con la finalidad de transformar el interprendizaje implementando el Modelo pedagógico Aula Invertida como estrategia para salvaguardar el correcto uso del idioma español.

Uno de los fenómenos más frecuentes de la disciplina lingüística, es que pese a que millones de personas pueden hablar el mismo idioma, es frecuente observar que no hablan de la misma forma formándose los llamados léxicos regionales, léxicos generacionales, préstamos léxicos y la aparición del Espanglish. Las jergas o argots, surgieron al juntarse diferentes comunidades, en otros casos por diferencias sociales, otro fenómeno es el yeísmo, orígenes del idioma español es que la 'll' y la 'y' representaban dos fonemas distintos. La importancia es determinar hasta que punto cada uno de estos léxicos se deben utilizar.

RASGOS DE LA DISORTOGRAFÍA

Los trastornos de la lectura están asociados a la **disortografía**, son visible en niños de una edad temprana y suelen especificarse de acuerdo como su cerebro procesa el lenguaje, a pesar que no todos tendrán el mismo grado de asimilación, en ciertos casos no reconocen palabras que ya conocen, en otros casos se les complican al deletrear las palabras, existen más complicaciones como por Ej... Problemas para leer, dificultad para escribir en letra manuscrita, problemas para entender la palabra escrita y dificultad para leer con rapidez. Cabe resaltar que los trastornos de la lectura no son signos de baja inteligencia, los estudiantes con trastornos de la lectura podrían tener otras discapacidades de aprendizaje, que pueden caracterizarse en la escritura o los números.

El desarrollo verbal dependerá no sólo de los requisitos instrumentales (audición, motricidad fonoaudiológica) y del aspecto cognitivo, sino del desarrollo de los componentes del lenguaje

(fonología, léxico y sintaxis) y funcionales (semántica-significado) y la pragmática (uso contextualizado y social) (Rev Neurol 2013; 57).

Los trastornos asociados a la disortografía se prescriben en cinco factores.

Perceptivo: presencia de dificultades en la percepción y la memoria, está asociado al sentido Auditivo – Visual que puede ser Espacial – Temporal.

Intelectual: percnota inmadurez intelectual y exige prácticas elocuentes en el aprendizaje de los fonemas, grafemas, sílabas, palabras y frases.

Lingüístico: muestra problemas en el habla al pronunciar sonidos, está vinculado al lenguaje articulatorio el cual evita la percepción del sonido, interviniendo en el grafismo.

Afectivo: El estudiante requiere motivación, para evitar que cometa errores de gran escala.

Pedagógico: Determina cambios en los métodos de enseñanza.

DETECCIÓN DISORTOGRÁFICA

Para detectar la disortografía se hace un diagnóstico, luego se revisa minuciosamente, las faltas cometidas, con la finalidad de brindar la ayuda necesaria al estudiante, siga los siguientes puntos:

- Observe si la mala ortografía afecta a la articulación del lenguaje y si la conoce.
- Corrija meticulosamente las producciones escritas del estudiante.
- Constate las habilidades perceptivas, memoria auditiva, pruebas de reproducción de ritmos, repetición de dígitos o series de palabras y letras. En la memoria visual se evalúa a través de la reproducción de ejemplos gráficos, figuras o signos.
- Habilidades lingüísticas, establecer diálogos con el estudiante y registrar fonemas y articulaciones para probar si se distorsionan fonema-grafema en la escritura.
- Habilidades lógico-intelectuales, corresponde a la evaluación del nivel de inteligencia.

Para este diagnóstico se recomienda aplicar algunas técnicas como por ej.: Dictado, Copia de texto con otro tipo de letra, copia fiel de un texto y elaborar composiciones.

En el Capítulo III, artículo 6. De la Ley de Educación dice que “Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a

recibir las y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.”

Según el sitio web (Ecu Red) expone el siguiente concepto de recursos didácticos.

Los Recursos didácticos son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, que cualifican su dinámica desde las dimensiones formativa, individual, preventiva, correctiva y compensatoria, que expresan interacciones comunicativas concretas para el diseño y diversificación de la actuación del docente. Identificando los problemas de aprendizaje se dará cumplimiento a los reglamentos ministeriales educativos.

Metodología

Para fundamentar el hecho científico se tomó el método descriptivo, estableciendo diferencias entre los trastornos de la lectoescritura y las falencias gramaticales existentes.

Con el método explicativo, para determinar los orígenes de las jergas regionales y las que han sido establecidas dentro del diccionario español. Se utilizó las técnicas cuantitativas para recopilar la información, obtener resultados estadísticos, fijando el uso de instrumentos como es la encuesta y la entrevista dirigida a la comunidad educativa.

Se tomó la taxonomía de Bloom, para señalar la dimensión cognitiva del modelo de aula invertida a través de las fases del ciclo de aprendizaje.

- **Conocimiento:** Asimilar y recordar información previa.
- **Comprensión:** Representación de la información percibida.
- **Aplicación:** Practicar en nuevas situaciones.
- **Análisis:** Analizar posibles soluciones.
- **Síntesis:** Crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas estrategias.
- **Evaluación:** Emisión de juicios.

La investigación bibliográfica para solventar el trabajo con las teorías expuestas por científicos pedagogos, filósofos y psicólogos. Tal y como hizo Lev Vygotsky, Albert Bandura también centra el foco de su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno.

Tabla 1

Matriz Operacionalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
LA LECTOESCRITURA	Transtornos y falencias	Definición – Importancia - Clasificación
	Orígenes	Factores - Dificultades - Causas
	Identificación de Problemas	Diagnóstico - Detección - Tratamiento
AULA INVERTIDA	Modelo de aprendizaje	Definición – Importancia - Objetivo
	Teorías Del Aprendizaje	Teorías de Lev Vygotsky Albert Bandura y las Técnicas de aprendizaje social (TAS)
Entorno Web Educativo	Material Didáctico	Recursos multimedia Redes sociales Entornos web
	Características	Diseño – Contenido – Estructura - Estrategia Técnicas
	Tipos	Blogs Sitios web Plataformas web 3.0

Resultados

Mediante los resultados obtenidos de las encuestas planteadas a docentes y estudiantes por medio de la investigación de campo que se realizó se ha podido establecer la influencia que tiene la disortografía en la asignatura de lengua y literatura, como objetivo se plantea

proporcionar métodos y técnicas para el aprendizaje ortográfico.

Se puede decir que en términos generales la disortografía no es un término familiar, pero los síntomas no son raros, especialmente en los estudiantes cuando están aprendiendo a escribir, lo importante es prestar atención y brindar la ayuda oportuna a quienes presenten estas anomalías en la escritura y ortografía.

Discusión

Las investigaciones sobre psicogénesis de la lengua escrita han puesto de manifiesto que las producciones de los niños no son caprichosas, que podemos descubrir en ellas reglas que las orientan, principios que las justifican.

Bergmann y Sams idearon una solución para evitar que los alumnos perdieran clases por ejemplo, por enfermedad, para ello grababan los contenidos a impartir y los distribuían entre sus alumnos para que los visualizaran en casa antes de la clase, el trabajo en el aula consistía en realizar proyectos para poner en práctica los conocimientos.

La lectoescritura, requiere de un plan de entrenamiento y aprendizaje formal aún cuando algunas disciplinas pedagógicas claman una adquisición igualmente espontánea basada en la necesidad de expresarse gráficamente. Aspectos como la atención, la memoria, el desarrollo del lenguaje, las habilidades visoperceptuales y las praxias motoras constituyen la base de los procesos de aprendizaje.

Por otro lado, el avance de la tecnología en el campo de la comunicación y de la información, se argumentó, en algún momento, que la imagen y la palabra hablada reemplazarían ventajosamente a la lectura y la escritura; sin embargo, la realidad demuestra que la habilidad lectora y la producción escrita cobran mayor vigencia en el mundo globalizado. Es importante resaltar que no basta con leer mecánicamente, sino desarrollar las habilidades que permitan comprender, seleccionar, organizar, procesar y utilizar la información

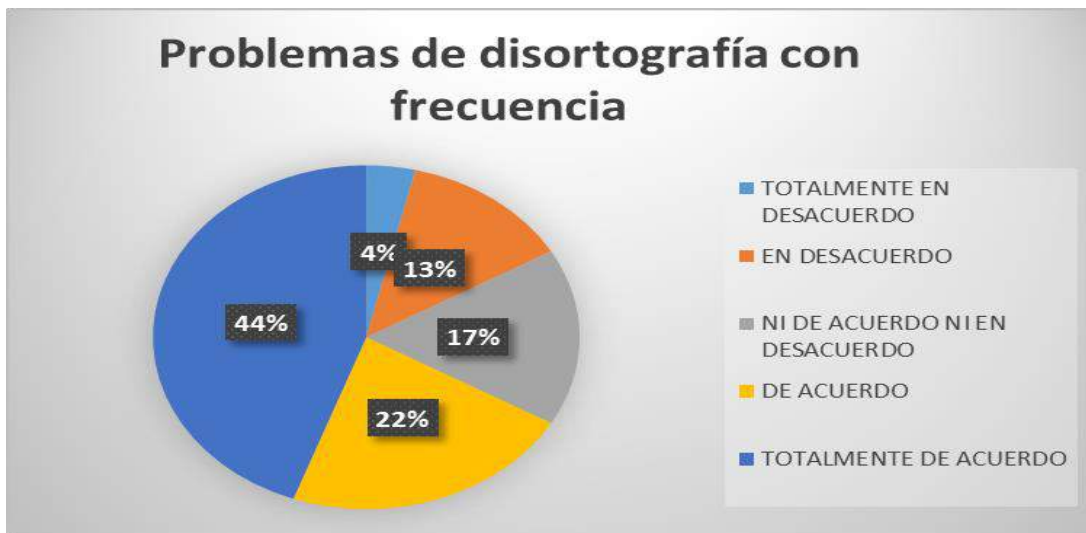


Gráfico 1. Problemas de disortografía

Fuente: Levantamiento de información U.E. F. "Dr. Migule Donoso Pareja"

CONCLUSION

Una vez tabulados los datos de las encuestas, se estableció que la creación del material didáctico en línea servirá de gran ayuda para que el estudiante tenga un aprendizaje óptimo. El material didáctico en línea que se creará será utilizado por los estudiantes, que no logran captar totalmente las reglas ortográficas con el fin de mejorar el léxico en los estudiantes. De la misma manera fortalecerá al docente, para mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje, fomentando la lectoescritura.

La competencia en la gramática y la sintaxis de una lengua facilita la identificación de las palabras. Ayuda a comprender las oraciones y a utilizar el contexto oracional, colabora en el proceso de asignar a las palabras escritas lo que podríamos denominar códigos de función, estos son especialmente importantes a la hora de distinguir entre palabras funcionales, carentes de contenido. El conocimiento de las reglas de producción morfofonémica es una forma en que la competencia sintáctica y gramatical ayuda a la identificación de las palabras escritas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- American Psychological Association. (1972). *Ethical standards of psychologists*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Anderson, C. A., Gentile, D. A., & Buckley, K. E. (2007). *Violent video game effects on children and adolescents: Theory, research and public policy*.
<http://dx.doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195309836.001.0001>
- Beck, C. A. J., & Sales, B. D. (2001). *Family mediation: Facts, myths, and future prospects* (pp. 100-102). Washington, DC: American Psychological Association.
<http://dx.doi.org/10.1037/10401-000>
- Bernstein, T. M. (1965). *The careful writer: A modern guide to English usage* (2nd ed.). New York, NY: Atheneum.
- Bjork, R. A. (1989). Retrieval inhibition as an adaptive mechanism in human memory. In H. L. Roediger III, & F. I. M. Craik (Eds.), *Varieties of memory & consciousness* (pp. 309-330). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Cress, C. M. (2009). *Curricular strategies for student success and engaged learning* [PowerPoint slides]. Retrieved from
http://www.vtcampuscompact.org/2009/TCL_post/presenter_powerpoints/Christine%20Cress%20-%20Curricular%20Strategies.ppt
- Driedger, S. D. (1998, April 20). After divorce. *Maclean's*, 111(16), 38-43.
- Gibbs, J. T., & Huang, L. N. (Eds.). (1991). *Children of color: Psychological interventions with minority youth*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Gilbert, D. G., McClernon, J. F., Rabinovich, N. E., Sugai, C., Plath, L. C., Asgaard, G., ... Botros, N. (2004). Effects of quitting smoking on EEG activation and attention last for more than 31 days and are more severe with stress, dependence, DRD2 A 1 allele, and depressive traits. *Nicotine and Tobacco Research*, 6, 249-267.
<http://dx.doi.org/10.1080/14622200410001676305>
- Goleman, D. (2009). What makes a leader? In D. Demers (Ed.), *AHSC 230: Interpersonal communication and relationships* (pp. 47-56). Montreal, Canada: Concordia University

- Bookstore. (Reprinted from *Harvard Business Review*, 76(6), pp. 93-102, 1998).
- Guignon, C. B. (1998). Existentialism. In E. Craig (Ed.), *Routledge encyclopedia of philosophy* (Vol. 3, pp. 493-502). London, England: Routledge.
- Healey, D. (2005). *Attention deficit/hyperactivity disorder and creativity: An investigation into their relationship* (Unpublished doctoral dissertation). University of Canterbury, Christchurch, New Zealand.
- Herculano-Houzel, S., Collins, C. E., Wong, P., Kaas, J. H., & Lent, R. (2008). The basic nonuniformity of the cerebral cortex. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 105, 12593-12598. <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.0805417105>
- Klimoski, R., & Palmer, S. (1993). The ADA and the hiring process in organizations.

ANEXOS

The image shows a screenshot of a website with a pink header. The main title is "Mi Proyecto: La Disortografía" in a large, dark pink font. Below the title is a navigation bar with links for "Inicio", "Blog", "Preguntas Frecuentes", and "Libros de vistas". The main content area is titled "La Disortografía" and features a video player. The video title is "Como diagnosticar una posible disortografía" and the date is "29. mar., 2017". The video thumbnail shows a woman with glasses and a pink shirt, with her hands raised in a gesture. To the right of the video player are two boxes. The first box is titled "Compartir esta página" and contains three social media sharing options: "Compartir en Facebook", "Compartir en Twitter", and "Compartir en Google+". The second box is titled "Crear una web" and contains the text "Crear una web está al alcance de todos: ¡es muy fácil!" and a pink button labeled "Próbatelo".

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN ECUADOR: BASES PARA UN DISEÑO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN

Autores:

Elsy Rodríguez Revelo

Email: rev_49@hotmail.com

Institución: *Universidad de Guayaquil*

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN ECUADOR: BASES PARA UN DISEÑO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN

RESUMEN

En los últimos años el discurso sobre la mejora y efectividad escolar, en distintos países, ha tocado de manera crítica el papel relevante de la función directiva, en la búsqueda por mejorar la eficacia en las escuelas. La siguiente ponencia presenta bases para un futuro diseño de formación para el desarrollo y fortalecimiento de la función directiva en Ecuador. La misma, emerge de los resultados de una investigación exploratoria realizada en el año 2016 con directores de la Zona 08, sector Monte Sinaí del Distrito 09D08 de Guayaquil, cuyos centros están ubicados en contextos complejos, agravados por su problemática social. Esta investigación recoge todos aquellos factores que los directores en funciones (tras la exploración indagatoria) consideran temas de conocimientos básicos para el ejercicio de la dirección escolar, los cuales deberían dominar antes de asumir la gobernanza de los centros (formación inicial). Además, continuar con el fortalecimiento de los mismos durante el ejercicio del cargo (formación permanente). Por otro lado, los resultados de este estudio son de carácter orientativo; y tal vez, se debería tomar en cuenta, para una futura profesionalización de la función directiva, sobre todo, para aquellos centros ubicados en contextos complejos. Asimismo, permitirá repensar, desde la macropolítica, los marcos normativos de referencia que regulan y dan forma al perfil directivo. Esta ponencia también pretende dejar abierto el debate sobre el futuro de la tarea directiva y su formación en el contexto ecuatoriano.

INTRODUCCIÓN

Diferentes investigadores y teóricos en el campo de la función directiva, consideran que la usencia de formación es un limitante para que esta tarea se pueda desarrollar. De ahí que, Santos (2015, p. 65) puntualiza: “Es un grave error pensar que no se necesitan conocimientos específicos para ejercer la función directiva”. Quiere decir, que la profesionalización de los directores de los centros educativos es un deber, pues ellos requieren empoderarse de su función. Esta sirve de orientación y de guía.

En una de las investigaciones de Gairín y Castro (2012) se evidenció que, en países de nuestro entorno, entre otros: Cuba, México, Panamá y Perú la formación es necesaria y tiene que ser rigurosa. En el caso de Panamá un director debe tener liderazgo, competencias técnicas y humanas, de ahí, la exigencia de una profesionalización de la función; el papel del director es pieza clave para una mejor calidad educativa. Es así que, los informes OCDE (2009); Mckinsey (2010) y la comunidad científica a nivel iberoamericana, como Gómez Delgado (2010); Vázquez, Liesa y Bernal (2014, 2015, 2016) y Moreno Yus (2013) argumentan que, por ser la tarea directiva algo compleja, incierta, con multiplicidad de tareas, los directores deben desarrollar destrezas y habilidades directivas que les permita ejercer su rol con liderazgo pedagógico y de forma eficaz. Esto conlleva a una formación específica profesional. En palabras de Barrios, Iranzo y Tierno (2013, p. 375) esta alude a la “capacitación y dotación de condiciones profesionales para el desempeño de una función, a la estructura de niveles o cuerpos profesionales específicos y acreditados para la misma [...] incluye las características de ocupación, vocación, organización, formación, orientación de servicio y autonomía). Por lo tanto, puede ser un reto para la mayoría de los países de América y Europa.

No obstante, los diferentes modelos de formación dependen del perfil directivo y este a su vez, dependerá de las políticas educativas que para tal efecto existan en cada país. Sin embargo, una de las metodologías amigables en este proceso de capacitación va desde la investigación- acción participativa y la investigación- acción colaborativa. En virtud de la necesidad de colaboración con los centros educativos que se encuentran en contextos similares para la puesta en práctica de una reflexión colegiada que permita el intercambio de experiencias formativas, involucrando la construcción social-ética, teórica y práctica de una tarea directiva en contextos complejos.

Según Barrios, Iranzo y Tierno (2013, p. 384) la formación debe partir de las necesidades reales de cada centro y debe ser útil para analizar el currículo, elaborar proyectos contextualizados, recursos de comunicación y tejer buenas relaciones

internas y externas, entre centros. En este sentido “la profesionalización de los directores escolares y su formación ocupan las agendas internacionales, porque, influye críticamente en el éxito educativo” (Iranzo-García, Camarero-Figuerola y Tierno García, 2018, p. 1). De ahí que, hay que formar para el desarrollo de la función directiva; tanto es así que, la mayor parte de los países de la OCDE tienen programas de formación continua y permanente compatibles con su labor docente, puesto que, es un indicador de calidad (Álvarez, 2016).

En el Ecuador la formación para los directores por parte del Ministerio de Educación todavía falta desarrollarse, al remitirse al concepto etimológico del término “propedéutico” al que acceden los directores o docentes que aspiran a participar en los concursos de méritos y oposición para ocupar una de estas vacantes, fácilmente se puede inferir que se realiza con el objetivo de que los participantes se preparen para acceder a un conocimiento superior. En consecuencia, previo a la inducción, se tendría que recibir en una formación específica inicial, luego la formación de inducción y la formación permanente (Pont, 2008). Igualmente, en el informe de la UNESCO (2014) Ecuador presenta un alarmante e insuficiente desarrollo en su función directiva, observándose en los trabajos investigativos de Balda y Guzmán (2015), Fabara (2015) García (2016), todos ellos coinciden en que el vehículo de formación de los directores es la experiencia profesional docente, ya que, no cuentan con una formación específica acorde a su función resultando ser acuciante para los que están en ejercicio y los futuros postulantes. La normativa específica un curso entre los requisitos dentro del concurso de mérito y oposición. A pesar de ello, se deja el vacío en cuanto a la formación específica (inicial y permanente), parámetros para su diseño, implementación y desarrollo, así como, el número de horas.

DESARROLLO

Objetivo general del estudio

Para conocer cuáles eran las necesidades de formación de los directores de la Zona 08, Distrito 09D08, del sector de Monte Sinaí, se recurrió a una indagación exploratoria, partiendo de sus percepciones, describir la importancia de una formación específica «inicial y permanente». Los hallazgos permitieron identificar factores asociados que se consideran imprescindibles en la construcción de un diseño de formación.

Metodología

De acuerdo a los objetivos planteados, se recurrió a una metodología cualitativa, considerando, la tradición etnográfica (Hammersley y Atkinson, 1994; Goez y

LeCompte, 1988) recurriendo a técnicas de entrevistas a profundidad y grupos de discusión, cuya muestra fue incidental. La población participante fue: 10 directores, en funciones entrevistados y 31 directores participaron de los grupos de discusión.

De este último grupo, solo uno contaba con nombramiento y el resto con acción de personal, emitida por la Subsecretaria de Educación (Zona 08).

De las diferentes técnicas aplicadas que enfatizan el discurso de los agentes, se obtuvieron datos descriptivos que fueron analizados de manera global. Las divergencias y similitudes dieron respuestas a los objetivos planteados de forma contextualizada. Los resultados, así como, la propuesta está construida con base a la descripción que hacen los directores de su realidad.

Resultados

De acuerdo a las entrevistas y grupos de discusión, el contenido del discurso de los informantes alude a una ausencia de formación específica para aquellos directores que ejercen su función en contextos complejos, que les proporcione herramientas para responder a las dificultades que se presentan (conflictos, diversidad cultural, pedagogía, currículum y proyectos contextualizados). Los directores consideran que hasta el momento ellos reciben capacitaciones breves en los cuales tratan temas puntuales. Sin embargo, manifiestan que requieren desarrollar competencias profesionales, entre ellas, liderazgo pedagógico. Dentro de este marco, los directores, bajo la figura de encargo, nunca han tenido una formación específica en relación a la tarea que realizan, al igual que los 30 de 31 directores participantes de los grupos de discusión. Tan solo, el director con nombramiento había asistido al curso “propedéutico” durante el concurso de mérito y oposición, del cual, manifiesta que sí bien es bueno, no fue abordado con base a la realidad de las instituciones que están ubicadas en contextos complejos, agravados por su problemática social. En conclusión, hay un reconocimiento de la obligatoriedad de una formación específica antes de acceder al ejercicio de la función directiva, así, evita un trabajo de manera experiencial, ensayo y error, como único vehículo de aprendizaje, en consecuencia, resta efectividad a la labor.

Otra dificultad observada, es el enfoque de la formación, la consideran administrativista con poco énfasis en desarrollar liderazgo pedagógico, es así que, insinúan que, a nivel de universidad, sí bien existe la carrera de administración educativa y/o gerencia educativa consideran que la misma no es delimitada para el cargo que ellos desempeñan; en el contexto en el cual se encuentran funcionando su centro educativo, la formación no responde a la práctica diaria. Por lo complejo de la labor educativa una escuela no puede ser comparada a una empresa, ni pretender

trasladar todos los procesos del campo empresarial a la misma. En consonancia con los resultados, los directores consideran importante recibir formación específica de acuerdo al cargo que ocupan, contextualizada, en la cual exista un equilibrio entre la teoría y la práctica, seguimiento y acompañamiento a los directores noveles.

Las evidencias proporcionadas, dan claros indicios que el enfoque de la formación específica que emergen de las diferentes referencias (entrevistas y grupos de discusión) para el mejoramiento de la función directiva presupone una estructura que contemple jerárquicamente la formación en liderazgo (pedagógico, distribuido, transformacional y participativo) en la cual, el director se familiarice con las premisas de cada uno y lo contextualice a su práctica, no puede existir un director que desconozca la ciencias de la didáctica, así como, los diferentes enfoques pedagógicos de las diferentes asignaturas. Seguido la gestión basada en el centro, resolución de conflictos, técnicas directivas y el conocimiento de la legislación. Con ello, el diseño de un plan de formación debe servir para que el director sea capaz de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y potenciar sus capacidades, de ahí, la importancia de la metodología de implementación del curso: investigación- acción participativa y/o investigación- acción cooperativa. Para investigar los aprendizajes de los estudiantes y buscar soluciones a sus dificultades, a partir del análisis de la práctica docente; por lo tanto, se deja claro que las destrezas directivas son diferentes de las docentes y para ello es necesario una formación profesional.

Sintonizando con los resultados se extrae la necesidad de sentar algunas bases para un plan de formación específico que proporcione a los directores competencias, sobre todo en liderazgo pedagógico.

Discusión de los resultados

Los resultados del estudio evidencian lo señalado en las investigaciones revisadas en el transcurso de la investigación, en cuanto al insuficiente desarrollo de la función directiva, pues, si no hay capacitación, resulta difícil mejorar esta función (UNESCO, 2014). Es necesario desarrollar competencias técnicas y humanas (Gairín y Castro, 2012). Al respecto, en el presente trabajo como en los de Balda y Guzmán (2015), Fabara (2015) y García (2016) la formación para los directores escolares es prioritaria, de ahí que, la profesionalización de la función puede ser el mejor camino para dotarle de cientificidad. Formación que exige una contextualización (Barrios, Iranzo y Tierno, 2013; Moreno Yus, 2013), de tal manera que, el director tenga las herramientas necesarias para intervenir en la innovación pedagógica del centro educativo. Con relación al objetivo general planteado la formación específica para directores, tanto inicial y permanente, es una necesidad. En este sentido se exponen aquellos

parámetros a considerar en un diseño de plan de formación para el desarrollo y fortalecimiento de la función directiva:

Ámbitos para un futuro diseño de plan de formación

Objetivos:

- Capacitar a los directores para que desarrollen las competencias señaladas en el artículo 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Ofrecer una aproximación teórico- práctica al papel clave que debería desempeñar la función directiva, en el ejercicio de un liderazgo (que potencia la participación, integración e inclusión) como parte de la gestión en los centros educativos.
- Formar a los directores contribuyendo de forma positiva a la praxis directiva, de tal manera que, se pueda dar una respuesta a los principios fundamentales de las escuelas inclusivas, y/o sin barreras para el aprendizaje y la participación.

La pertinencia de los contenidos

Como señala la literatura, la clave de toda formación reside en los contenidos. Razón por la cual, para la selección de cada bloque temático se tomó en cuenta los resultados que emergieron en esta investigación, su importancia, su aplicabilidad y la necesidad de la familiarización del director con dichos bloques.

En consecuencia, una propuesta de contenidos para un curso de formación específica para directores escolares podría centrarse en los siguientes tópicos:

- 1.- Conocimiento de la organización de un centro educativo, valorando sus características (inicial, unidad educativa, escuela de educación básica, colegios técnicos...): Técnica de los órganos de gobierno del centro y sus funciones (Equipo directivo, Consejo Ejecutivo, Comisiones, Comité de Padres de Familia, Gobierno Estudiantil, competencia del profesorado). Entre los contenidos se abordará: El centro como organización, competencias del profesorado, el distributivo docente, gestión del tiempo, gestión administrativa, organización de los servicios escolares, habilidades para dirigir reuniones y/o asambleas y técnicas básicas de relaciones personales.
- 2.- El director debe conocer del marco normativo: legislación educativa, evaluación de centros educativos y el proyecto de dirección, calidad educativa y rendición de cuentas. Algunos contenidos como: conocimiento de las competencias normativas de los diferentes órganos de gobierno del centro (director, vicerrector, inspector, consejo ejecutivo) órganos de participación institucional (gobierno estudiantil, claustro de

profesores y comité de padres de familia), calidad educativa, criterios y técnicas para la evaluación interna y externa de los centros y rendición de cuentas.

3.- Manejo de las TIC para elaboración correcta de documentos oficiales, manejo de las distintas plataformas. En consecuencia, para desarrollar el presente apartado se propone considerar los siguientes temas: Elaboración de documentos oficiales, uso de las diferentes plataformas (comunidad en línea, ingreso de notas y asistencia al sistema nacional, correo institucional...).

4.- En un curso de formación los contenidos deben estar dirigidos a que el director conozca y comprenda su rol, cuáles son sus competencias y margen de autonomía en la toma de decisiones. Asimismo, la preparación para la función directiva debe pretender que el director reciba formación en planificación, gestión, evaluación, desarrollo de recursos, planes y programas educativos idóneos a una especificidad institucional. De acuerdo a los criterios antes citados, los temas a considerar pueden ser: competencias normativas del director, estándares de calidad para el desempeño directivo, el portafolio directivo, gestión de la calidad a través del liderazgo, complementariedad de los estilos de liderazgo básico (transformacional, pedagógico, distribuido, participativo-colaborativo), estándares de desempeño para la evaluación de la función directiva, diseño y construcción del portafolio docente, diseño y construcción del proyecto de dirección, liderazgo educativo y gestión de la calidad.

5.- Preparar al director para que cumpla una labor de asesor, acompañante y guía pedagógico para los maestros, además, de un investigador de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Los temas para profundizar en dicho campo serían: protocolo para una visita áulica efectiva, estándares educativos (docentes y de aprendizaje), diferentes enfoques pedagógicos, diseño y elaboración de planes de mejora, diseño y elaboración del PEI, diseño y elaboración de la programación (PCI, PCA, PUD, PDCD, plan de bloques, plan diario), modelos de pruebas (base estructurada) diseño y elaboración de proyectos (clubes), diseño y elaboración del código de convivencia, diseño y elaboración de proyectos con diferentes enfoques pedagógicos, estrategias para una gestión basada en el centro (conectar el currículo a la realidad de cada centro), rincones para fomentar los procesos de enseñanza - aprendizaje. De igual forma, comunidades de aprendizaje y la investigación acción como instrumento de evaluación y fortalecimiento de la práctica educativa, procesos de innovación y cambio; y metodologías de la investigación acción- participativa y/o investigación-acción colaborativa.

6.- Una formación directiva centrada en la facilitación de grupos, la mediación como alternativa a la solución pacífica de los conflictos para propiciar. Por ello, el director durante su preparación debe desarrollar estrategias directivas para asegurar la creación de una cultura de paz. Con referencia a las anteriores competencias, el director requiere profundizar en la normativa y los parámetros establecidos para la calificación del comportamiento de los estudiantes (faltas leves, graves, muy graves). Aparte de conocer el protocolo para levantar un proceso sancionador (venta y consumo de droga, bullying, absentismo...). En realidad, el fin último es abarcar contenidos que le proporcione herramientas para la gestión de conflictos (escucha activa, gestión de las emociones, mediación...) y evitar el cumplimiento de la norma por la norma.

7.- El director necesita conocer los auténticos rasgos de una escuela inclusiva. Para ello, debe ser conocedor de los diferentes prototipos organizativos de una escuela inclusiva (vertical y horizontal) y sus variados modelos didácticos (base para una personalización didáctica y educación intercultural). De igual forma, dominar el desarrollo de adaptaciones curriculares y las inteligencias múltiples.

Asimismo, para una futura evaluación de la implementación de un plan formativo se podría elaborar a partir de los postulados de Kirkpatrick (1999) para conocer el grado de satisfacción de los participantes (metodología del curso, materiales, organización, profesorado, aprendizaje vs competencias desarrolladas, grado de transferibilidad y los resultados en la práctica). Luego, en una segunda etapa, conocer el impacto de la formación y como guarda relación con la transformación de los centros educativos (Causa-Efecto). De esta manera, verificar el cumplimiento del objetivo general de la preparación, fortalecer la función directiva y su repercusión en la mejora educativa de las escuelas. En la primera se puede aplicar una metodología de investigación cuantitativa y en la segunda fase una metodología cualitativa.

CONCLUSIONES

La preparación para la función directiva en el Ecuador, aún requiere de su diseño, desarrollo e implementación, teniendo como eje fundamental, su aplicabilidad. Se debe considerar la necesidad de preparar al director ecuatoriano como un profesional que accede a un trabajo específico, pues, trasciende la tarea docente, de ahí que las competencias que desarrollen los aspirantes al ejercicio de la dirección escolar difieren, a la que se alcanza en la docencia, debido a que, es una etapa en la cual se prepara al maestro en un área específica. En consecuencia, un buen docente no es garantía de ser un buen director, simplemente, es un parámetro a valorar en la selección. En virtud de esto, hay que definir la normativa que guíe y articule su

formación y científicamente, cómo o en qué formar al director. De ahí que, en el contexto ecuatoriano se debe fomentar la reflexión y las investigaciones en este sentido, analizando que la dinámica de los centros educativos es compleja y cambiante. En concreto, toda preparación requerirá realismo, actualización y rigor, de tal manera que, el director se prepare para afrontar las dificultades propias del entorno y redefinir su práctica y adaptarla a la singularidad del mismo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Álvarez, M. (2016). "Profesionalizar la dirección escolar". *Profesionalización de la dirección. Revista del Fórum Europeo de Administración de la Educación*. 1(24), pp. 20-25
- Balda, R. y Guzmán, A. (2015). Liderazgo educativo transformacional como necesidad de las instituciones educativas en la República del Ecuador. *Revista electrónica: formación y calidad educativa (REFCaE)*. Recuperado del sitio web <https://goo.gl/mP6rpw>
- Barrios, Ch., Iranzo, P. y Tierno, J.M^a. (2013). Avances teóricos-prácticos y legislativos en la profesionalización de la dirección escolar en España. El caso de Cataluña. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 3(17), pp. 372-383. Recuperado del sitio web: <https://goo.gl/Q5KQuY>
- Fabara, E. (2015). La situación de los directivos de las instituciones educativas en el Ecuador. Recuperado del sitio web <https://goo.gl/YHW4Ji>
- Gairín, J; Castro, D. (2012). *Competencias para el ejercicio de la dirección de instituciones educativas. Reflexiones y experiencias en Iberoamérica*. Red de Apoyo a la Gestión Educativa (Red AGE) Serie informes,3.
- García, J. (2016). El liderazgo en la gestión escolar, República del Ecuador. *Revista científica Dominio de las Ciencias*, 2, 269-279. Recuperado del sitio web <https://goo.gl/gjisAh> .
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gómez, A. (2010). *La formación inicial para la dirección escolar como impulso para conseguir una dirección competente en Andalucía*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. Departamento de Educación.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Informe Mckinsey & Company (2010). How the world's most improved school systems keep getting better. Recuperado del sitio web: <https://goo.gl/1BvPxN>
- Iranzo-García, P., Camarero-Figerola, M., Tierno- García, J. M^a y Barrios-Aros, Ch. (2018). Formación para la función directiva en la escuela: El caso de Tarragona (Cataluña). *Sociedad Española de Pedagogía*. Bórdón advance online

- publication. DOI: <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54487>. Recuperado del sitio web: <https://goo.gl/Td4u2Z>
- Kirkpatrick, D. (1999). *Evaluación de acciones formativas*. Gestión 2000. Barcelona.
- Moreno Yus, M^a. A. (2013). "La guetización escolar, una nueva forma de exclusión educativa". *Revista de educación*. Núm. 361, pp. 358-378.
- REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE ECUADOR. Recuperado del sitio web: <https://goo.gl/8JBy1B>
- Santos, M. (2015). *Las feromonas de la manzana: El valor educativo de la dirección escolar*. Barcelona: GRAO.
- OCDE. (2009). TALIS, Informe Español. Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje. *Informe en español*: Ministerio de Educación. Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial. Instituto de Evaluación. Recuperado del sitio web: <https://goo.gl/v9RH2U>
- Pont, B. (2008). "Los directores de escuela deben centrarse en la mejora de los resultados escolares. Gairín J. y Antúnez, S (ed.). *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Madrid: WoltersKluwer, pp. 50-81.
- UNESCO (2014). *El liderazgo escolar en América Latina y el Caribe: Un estado del arte con base en ocho sistemas escolares de la región*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).
- Vázquez, S., Bernal, J.L. y Liesa, M. (2014). La conceptualización del liderazgo: una aproximación desde la práctica educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12 (59), 29-97.
- Vázquez, S.; Liesa, M.; Bernal, J. (2015). "Análisis de la formación en liderazgo en las organizaciones educativas: un estudio en la Comunidad Autónoma de Aragón". *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), pp. 39-54.
- Vázquez, S., Liesa, M. y Bernal, J. (2016). El camino hacia la profesionalización de la función directiva: el perfil competencial y la formación del director de centros educativos en España. *Perfiles Educativos*, 151(38), 158-174.

LA CONCIENCIA CORPORAL EN EL APRENDIZAJE DE LA MÚSICA

AUTORES:

ARQ. LIC. JOSÉ FERNANDO MACAS CABRERA

josefermacas@yahoo.es

MGS. MAURICIO SANI BUENAÑO

sani4000@hotmail.com

INSTITUCIÓN.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR.

RESUMEN

HISTÓRICAMENTE EL EJERCICIO Y EL TRABAJO CORPORAL QUE REQUIEREN LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA, TANTO EN EL CANTO, COMO EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS MUSICALES, NO HAN SIDO CONTEMPLADOS, NI VALORIZADOS, EN JUSTA MEDIDA EN LAS ESCUELAS DE MÚSICA Y CONSERVATORIOS. ESTE ASPECTO RELEVANTE Y MUY POCO ESTUDIADO, HACE QUE LOGRAR UN JUSTO APRESTAMIENTO CORPORAL, EN LA INICIACIÓN MUSICAL SE VEA REDUCIDO A UNA ACTIVIDAD MERAMENTE DE IMITACIÓN Y ASIMILACIÓN INCONSCIENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE, SIN TOMAR EN CUENTA LAS DIVERSAS IMPLICACIONES ANATÓMICAS Y ERGONÓMICAS, DE PRODUCCIÓN SONORA, RESPIRACIÓN, RELAJAMIENTO E INTERPRETACIÓN. ASUMIENDO ADEMÁS, QUE LA POSTURA CORPORAL, LA CONCIENCIA DEL PROPIO CUERPO Y LA TÉCNICA VOCAL, SERÁN UN CAPITULO TRANSVERSAL DEL FUNDAMENTO TÉCNICO, QUE ACOMPAÑARÁ AL MÚSICO, A LO LARGO DE SU VIDA ARTÍSTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL.

EL PROPÓSITO DE ESTE ANÁLISIS, ES DOTAR TANTO A ESTUDIANTES, COMO A MAESTROS DE MÚSICA, DE UNA SERIE DE VISIONES, HERRAMIENTAS Y MÉTODOS PRÁCTICOS, APLICABLES EN EL AULA PARA LOGRAR UNA CORRECTA POSTURA CORPORAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE MUSICAL. ADEMÁS, DEVELA LA IMPORTANCIA DE UNA CONCIENCIA CORPORAL, INDISPENSABLE EN LAS ETAPAS PREPARATORIAS BÁSICAS PARA DESARROLLAR UNA INTERPRETACIÓN MUSICAL CON ENFOQUE HOLÍSTICO. ESTE ACERCAMIENTO TIENE COMO FINALIDAD ESTUDIAR CORRECTAMENTE UN INSTRUMENTO MUSICAL, ORGANIZAR EL AHORRO Y EMPUJE ENERGÉTICO, DESARROLLAR UNA BASE TÉCNICA ESTABLE Y ADEMÁS COMO UN PUNTO ADICIONAL EN LA PREVENIR LAS LESIONES MUSCULARES.

PALABRAS CLAVE:

APRESTAMIENTO-AUTOCONCIENCIA-HOLISMO-EQUILIBRIO-EUTONÍA

INTRODUCCIÓN

LA CONVENIENCIA DEL ESTUDIO DE LA RELACIÓN MENTE-CUERPO, EN ETAPAS INICIALES DEL APRENDIZAJE MUSICAL, NO HA SIDO CONTEMPLADA NI VALORADA EN SU JUSTA MEDIDA, NI POR LOS ENTES ESTATALES, NI COMO PARTE DE DESARROLLO CURRICULAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUSICALES DEL PAÍS. ESTA FALENCIA EDUCATIVA, HEREDADA DE LAS ESCUELAS TRADICIONALES DE ENSEÑANZA MUSICAL, VE UNA LUZ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON EL APARECIMIENTO DE UNA TEMÁTICA CORPORAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN SINNÚMERO DE CIENCIAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS, ENTRE LAS QUE PODEMOS MENCIONAR: EL YOGA, LA RELAJACIÓN, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, ETC.

VISTO ESTE PROBLEMA EN DETALLE, EL DESARROLLO INSTRUMENTAL Y VOCAL SE HA CONVERTIDO EN EL DOMINIO DE UNA PROEZA TÉCNICA, EN UN ESFUERZO IMITATIVO, SUPERFICIAL, FALTO DE REFLEXIÓN Y PURAMENTE INSTINTIVO, POR CONSIGUIENTE SIN UNA FINALIDAD EN SÍ MISMO. EL DOMINIO PROGRESIVO TÉCNICO DE UN MÚSICO, ES TAN SOLO UN RECURSO, PARA EXPRESARSE DURANTE LA INTERPRETACIÓN DE SU INSTRUMENTO Y MÁS AÚN DE LA VOZ, QUE NECESARIAMENTE DEBE ESTAR SUPEDITADO Y ENMARCADO DENTRO DEL EQUILIBRIO¹ CORPORAL DEL INTÉRPRETE, DE ESTA FORMA EL VALOR TEÓRICO Y PRÁCTICO DE ESTA INVESTIGACIÓN,

¹ Estado de un cuerpo cuando fuerzas encontradas que obran en él se compensan destruyéndose mutuamente. (Real Academia Española, 2014, 23ª ed.).

RADICA EN LA SUPERACIÓN DE LA NOCIÓN HISTÓRICA DE UN INTÉRPRETE TÉCNICAMENTE DOTADO, PARA PROPONER UN “ARTISTA” QUE BASA SU INTERPRETACIÓN EN UNA CONCEPCIÓN GLOBALIZADORA DEL HOMBRE, EN LA QUE SE CONSIDERA PARTE INSEPARABLE O SIMBIOSIS AUTÉNTICA ENTRE EL CUERPO, LA MENTE Y EL INSTRUMENTO.

“LA FUNCIONALIDAD DE LA CONCIENCIA Y RIQUEZA INTERIOR SOLAMENTE PUEDE MOSTRARSE A TRAVÉS DE LA LIBERTAD Y ESTA A SU VEZ, A TRAVÉS DEL EQUILIBRIO CORPORAL.” (BRUSER, 1999, P. 32)

BAJO ESTAS CONDICIONES, A MEDIADOS DEL SIGLO XX, APARECEN ALGUNOS APORTES PEDAGÓGICOS NOVEDOSOS, QUE SE ORIGINAN DE LA AMPLIACIÓN CONCEPTUAL DEL APRESTAMIENTO², Y DE LA NOVEDOSA CONCEPCIÓN DE “A LA MÚSICA SE LA HACE CON EL CUERPO”, POSICIONANDO AL INTÉRPRETE, DESDE UN NUEVO PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO, A TRAVÉS DEL HOLÍSMO INTEGRAL, FUNDAMENTANDO EL ACERCAMIENTO GLOBAL AL INSTRUMENTO O LA VOZ, DESDE EL EQUILIBRIO INTERIOR, LO QUE INFLUYE POSITIVAMENTE EN LA PRODUCCIÓN DEL SONIDO, EN LA POSTURA CORPORAL, EN LA CALIDAD INTERPRETATIVA Y EN LOS RECURSOS EXPRESIVOS CORPORALES. EN ESTA VISIÓN EL “HOLISMO³” (DEL GRIEGO ὅλος-HÓLOS: "TODO", "POR ENTERO", "TOTALIDAD") ES UNA POSICIÓN METODOLÓGICA Y EPISTEMOLÓGICA QUE POSTULA CÓMO LOS SISTEMAS (YA SEAN FÍSICOS, BIOLÓGICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, MENTALES, LINGÜÍSTICOS, ETC.) Y SUS PROPIEDADES, DEBEN SER ANALIZADOS EN SU CONJUNTO Y NO SOLO A TRAVÉS DE LAS PARTES QUE LOS COMPONENTEN. PERO AÚN CONSIDERADAS ÉSTAS SEPARADAMENTE, ANALIZA Y OBSERVA EL SISTEMA COMO UN TODO INTEGRADO Y GLOBAL QUE EN DEFINITIVA DETERMINA CÓMO SE COMPORTAN LAS PARTES, MIENTRAS QUE UN MERO ANÁLISIS DE ÉSTAS NO PUEDE EXPLICAR POR COMPLETO EL FUNCIONAMIENTO DEL TODO. LA HOLÍSTICA ALUDE A LA TENDENCIA QUE PERMITE ENTENDER LOS EVENTOS DESDE LAS MÚLTIPLES INTERACCIONES QUE LOS CARACTERIZAN; CORRESPONDE A UNA ACTITUD INTEGRADORA, COMO TAMBIÉN A UNA TEORÍA EXPLICATIVA QUE ORIENTA HACIA UNA

² El *aprestamiento* es un proceso de preparación para cualquier actividad que se quiere iniciar, es permanente en toda la vida del ser humano. Preparación, previsión, prevención y disposición para algo.

³

Real Academia Española. (2014). Holismo. En Diccionario de la lengua española (23ª ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=KZWlKpD>

COMPRENSIÓN CONTEXTUAL DE LOS PROCESOS, DE LOS PROTAGONISTAS Y DE SUS CONTEXTOS.

A PARTIR DEL EJERCICIO FÍSICO, SOBRE TODO DE EJERCICIO CONTINUO Y DE ALTO RENDIMIENTO, SE DEBE PONER ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA MUSCULATURA MÁS UTILIZADA POSTURALMENTE, EN LA ACCIÓN APARENTEMENTE SIMPLE DE CANTAR O TOCAR UN INSTRUMENTO MUSICAL, LO QUE NOS LLEVA A LA VALORIZACIÓN PRIMORDIAL DEL CALENTAMIENTO PREVIO O CALISTENIA, ANTES DE EMPEZAR CON LA PRÁCTICA TÉCNICA DIARIA Y LA INTERPRETACIÓN. LA CONCIENCIA CORPORAL NOS OTORGA UN MAYOR CONTROL SOBRE NUESTRAS POSIBILIDADES Y, CLARO, SOBRE NUESTROS LÍMITES. EL CUERPO HUMANO ES UNA MARAVILLOSA ESTRUCTURA EN LA QUE CADA PARTE ASUME UNA FUNCIÓN. SIN UNA CONCIENCIA CORPORAL CLARA, NO SABEMOS LO QUE PODEMOS Y QUÉ DEBEMOS HACER, DEJANDO DE APROVECHAR EL POTENCIAL DEL MOVIMIENTO O INERCIA, EL PLACER DEL ESTIRAMIENTO, LA SENSACIÓN DE RELAJACIÓN, EL PODER DE LA CONCENTRACIÓN CONTROLADA Y EL LÍMITE DE ESFUERZO.

A TRAVÉS DE ESTAS REFLEXIONES, PROPONEMOS UN ABORDAJE Y ACERCAMIENTO MUSICAL, DOTANDO TANTO A ESTUDIANTES COMO A MAESTROS, DE UN INNOVADOR ENFOQUE, EN DONDE TIENEN IGUAL IMPORTANCIA, LAS RELACIONES CORPORALES Y DE RELAJACIÓN, COMO LAS TÉCNICAS ESCOLÁSTICAS O ACADÉMICAS TRADICIONALISTAS; ES DECIR LA FUSIÓN DE LA TÉCNICA INSTRUMENTAL ACADÉMICA, EL APRESTAMIENTO CORPORAL Y LA RELACIÓN CONSCIENTE CUERPO-MENTE, APLICABLES EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA MÚSICA.

DESARROLLO

SENSACIÓN, CONCIENCIA CORPORAL Y SIMBIOSIS.

TODO SER HUMANO TIENE UN CUERPO, ESO ESTÁ CLARO, PERO AL PARECER MUY POCOS TIENEN UNA VERDADERA RELACIÓN CON ÉL, PUES COMO LO “LLEVAMOS PUESTO” NOS OLVIDAMOS DE QUE EXISTE Y POR ESO NO LO CUIDAMOS Y PASAMOS POR ALTO TODO AQUELLO QUE PUEDE AYUDARLO A ESTAR SALUDABLE Y EN ARMONÍA. NUESTROS MOVIMIENTOS, POSTURA Y FORMA DE DESENVOLVERNOS EN EL MUNDO CARECEN DE TOTAL CONCIENCIA Y ESO, SEGÚN LOS ESPECIALISTAS, CONTRIBUYE DE MALA FORMA OCACIONANDO ENFERMEDADES TANTO FÍSICAS COMO PSICOLÓGICAS Y EMOCIONALES.

DESDE UNA VISIÓN INTEGRADORA, LA CONCIENCIA CORPORAL, NO HA SIDO TOMADA EN CUENTA, COMO PARTE DE LA FORMACIÓN COMO INTÉRPRETE Y SE HA CONVERTIDO EN UNA RECIENTE NOVEDAD, MENCIONADAS CONCRETAMENTE EN LAS OBRAS DE MADELEINE BRUSER. LA PARTE CORPORAL Y SU RELACIÓN CON LA MENTE, HAN PASADO DESAPERCIBIDAS Y SOBREENTENDIDAS, COMO UN HÁBITO MECÁNICO Y SIN UN SIGNIFICADO REAL, EN UNA PERCEPCIÓN CASI NULA DESDE LA DOCENCIA, QUE SE HEREDA A LOS ESTUDIANTES. “LO MÁS DE DIFÍCIL DE ALCANZAR ES AQUELLO QUE ESTÁ MÁS PRÓXIMO, MÁS CONSTANTE Y FAMILIAR. Y ESE ALGO MÁS PRÓXIMO, SOMOS PRECISAMENTE NOSOTROS MISMOS, NUESTROS PROPIOS HÁBITOS Y MODOS DE ACTUAR.....” (DEWEY, 1945, P.XXVII)

ARTHUR SAMUEL JOSEPH, MA, ESTRATEGA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONALMENTE RECONOCIDO Y CREADOR DEL MÉTODO PATENTADO Y DE MARCA REGISTRADA VOCAL AWARENESS, NOS DEJÓ ESTE PENSAMIENTO ACERCA DE VOZ EN EL CANTO: “LA VOZ ES LA ÚNICA EXPERIENCIA ARTÍSTICA FINITA E INFINITA AL MISMO TIEMPO. ES FALIBLE Y FRÁGIL, DESAPARECE EN UN INSTANTE Y NO SE VE, SÓLO SE SIENTE; SE RECUERDA DEL PASADO, INCLUSO TIEMPO DESPUÉS; SE ANTICIPA, PRESINTIENDO SU FUTURO MIENTRAS SU PRESENTE ESTÁ TENIENDO LUGAR”, ESTA FAMOSA FRASE RESUME EN SÍ EL CONCEPTO DE SIMBIOSIS, QUE ES UN MOVIMIENTO PARALELO E INTERDEPENDIENTE ENTRE DOS FUERZAS, LA SOMÁTICA Y LA PSÍQUICA, EN COLABORACIÓN PARA EL CANTO COMO ACTO. PAUL SCHILDER, CITADO POR TASCHE (1997, P. 6), DOCTOR PSICOANALISTA QUE TRABAJÓ DE MANERA NOTABLE CON LA IMAGEN DEL CUERPO, DIJO: “NO EXISTE EXPERIENCIA PSÍQUICA QUE NO TENGA SU REFLEJO EN LA FUNCIÓN VASOMOTORA DEL CUERPO”.

LA EUTONÍA.

UNA MANERA QUIZÁS POCO CONOCIDA DE ESTAR EN FORMA, ES LA EUTONÍA, DISCIPLINA DE CONCIENCIA CORPORAL QUE NOS PERMITE IR ACRECENTANDO PAULATINAMENTE LA CONCIENCIA DE NUESTRO CUERPO Y A LO LARGO DEL PROCESO, TAMBIÉN LA CONCIENCIA DE LA TOTALIDAD DE NUESTRO SER. LA EUTONÍA, FORMA PARTE DEL DENOMINADO ARTE DEL BUEN INTERPRETAR. LO QUE SE NECESITA PARA CANTAR O TOCAR BIEN, NO ES PRECISAMENTE RELAJACIÓN SINO "EUTONÍA" (EU = BUEN; TONÍA = TONO) ES DECIR EL TONO MUSCULAR JUSTO, NI MUY TENSO, NI MUY RELAJADO.

TODO CANTANTE O INSTRUMENTISTA, NECESITA CONOCER SU TONO EUTÓNICO, SU NIVEL DE RELAJACIÓN ACTIVA, DE LOS MÚSCULOS DEL

APARATO VOCAL, DE LOS MÚSCULOS QUE INTERVIENEN EN SU POSICIÓN CORPORAL, PARA ESTAR EN CALMA, DESPEJAR LA MENTE Y FOCALIZAR SOLO LA ACTIVIDAD QUE SE DISPONE A REALIZAR.

LA VOZ COMO INSTRUMENTO PERSUASIVO

DESDE LOS COMIENZOS, LA HUMANIDAD SE APOYABA EN PRINCIPIOS MÍSTICOS, RELIGIOSOS; TODO GIRABA EN TORNO A UNOS SERES SUPERIORES; ELLOS ERAN LOS ABSOLUTOS PROVEEDORES; POR ESO, HABÍA QUE PERSUADIRLOS Y QUÉ MEJOR MANERA DE HACERLO QUE POR MEDIO DEL CANTO. SAN AGUSTÍN DIJO: “EL QUE CANTA, ORA DOS VECES”. ERA, ENTONCES, UN CANTO ÍNTIMO, INTROSPECTIVO; NO ERA EL CUERPO ABIERTO, ERAN CUERPOS CONSTREÑIDOS; EL ESPÍRITU DEL CANTO ERA EL QUE MEDIABA ENTRE DIOS Y LOS HOMBRES.

ESE ACTO PERSUASIVO ESTABA IMPULSADO POR LA FE. PARA LOGRAR UN INSTRUMENTO CONSCIENTE Y CUALIFICADO REQUIERE, ADEMÁS DE CIERTA DOSIS DE TALENTO, MUCHO ENTRENAMIENTO Y, POR MEDIO DE ESTE PERCATARSE, CASI EN FORMA IRRACIONAL, DE LAS SENSACIONES, PARA PODER ADENTRARSE HASTA CIERTO ESTADO DE MANEJO VOCAL. PARA ESTAR EN ESE NIVEL DE CONCORDANCIA PSICOSOMÁTICA, Y LLEGAR A UN EQUILIBRIO ENTRE EL SUJETO Y LA POSIBILIDAD DE CONVERTIRLO EN INSTRUMENTO EFICAZ, CONLLEVA TANTAS NECESARIAS PREMISAS, COMO LA PRÁCTICA DE MÁS ALTA ELABORACIÓN. EN DICHA BÚSQUEDA ESTÁ DE POR MEDIO LA EXISTENCIA DE ESA CONEXIÓN INDUDABLE, AXIOMÁTICA, ENTRE EL INTÉRPRETE Y EL OYENTE, QUE IMPLICA UNA ALTA DOSIS DE SEDUCCIÓN POR ALIENACIÓN Y QUE LOS CONVIERTE EN CÓMPLICES POTENCIALMENTE MANIPULABLES, EN DONDE EN PRIMER LUGAR JUEGA PAPEL PRIMORDIAL LA VISUALIZACIÓN CORPORAL DEL ARTISTA Y EL ESTADO DE FLUJO ENERGÉTICO INTERNO CON SU PROPIO CUERPO, QUE SE REFLEJA INDUDABLEMENTE EN LA VISUALIZACIÓN DE LOS DEMÁS.

COMO CUALQUIER INSTRUMENTO MUSICAL, LA VOZ NECESITA CIERTA PREPARACIÓN PARA FUNCIONAR O SONAR CORRECTAMENTE, TU CUERPO, QUE ES TU INSTRUMENTO DEBE TAMBIÉN TENER UNA PREPARACIÓN PREVIA PARA ESTAR EN PERFECTO ESTADO ANTES DE COMENZAR CUALQUIER PRÁCTICA INSTRUMENTAL O EJECUCIÓN DEL CANTO.

EL DIRECTOR

UN CASO PARTICULAR ES EL DE DIRECTOR DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL, HASTA QUÉ PUNTO LLEGA SU RELACIÓN CORPORAL, CON SU TRABAJO PROFESIONAL, SI LO LIMITA, O SIMPLEMENTE NO ES NECESARIO.

“EL DIRECTOR DISPONE DE TRES MEDIOS DE EXPRESIÓN: EL GESTO, LA MÍMICA EXPRESIVA Y LA PALABRA. LA ÚNICA QUE NOS INTERESA DE ESAS TRES POSIBLES MANERAS DE COMUNICARSE EL DIRECTOR CON LA ORQUESTA, ES LA PRIMERA, EL GESTO; LA MÍMICA Y LA PALABRA SON MEDIOS HARTO PROBLEMÁTICOS, CUYO EMPLEO PUEDE DAR LOS RESULTADOS MÁS CONTRADICTORIOS. EL USO DE LA PALABRA, POR OTRA PARTE, DEBE ESTAR RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS ENSAYOS (...)” (SCHERCHEN, 1988, P. 18)

LO ANTES REFERIDO, NOS SUGIERE LA SIGUIENTE REFLEXIÓN: TANTO PARA EL DIRECTOR DE UN ENSAMBLE O CORO SU MEDIO DE EXPRESIÓN ES EL CUERPO Y LA INTERPRETACIÓN MUSICAL SE BASA EN EL DOMINIO DEL LENGUAJE CORPORAL, COMO PARA LOS INTÉRPRETES O EJECUTANTES DE DICHA AGRUPACIÓN, QUIENES CODIFICAN EL LENGUAJE CORPORAL DEL DIRECTOR, LO TRANSFORMAN EN ÓRDENES DE INTERPRETACIÓN MUSICAL Y A LA VEZ MANEJAN SU PROPIO CUERPO, SUS MÚSCULOS Y SENSACIONES EN RESPUESTA A ESTAS CONDICIONANTES DE EJECUCIÓN.

ESTRATEGIAS Y APLICACIONES PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

EN PRIMER LUGAR PARA EVITAR CONFUSIONES, UTILIZAREMOS EL TÉRMINO “APRESTAMIENTO CORPORAL”, EL CUAL NOS INDICA UN CAMINO MÁS INTELIGENCIADO Y MÁS PROFUNDO, EN DIRECCIÓN DEL EQUILIBRIO DE LA UNIDAD CUERPO Y MENTE. ES DE SUMA IMPORTANCIA LA ATENCIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LOS ESTUDIANTES, SE PUEDE EVITAR LA MERA IMITACIÓN AL PROFESOR, EVITAR LAS EXPRESIONES “SOLO SE PUEDE HACER ASÍ”, “TIENES QUE HACERLOS ASÍ”. TRANSMITIR UNA BUENA SENSACIÓN FÍSICA EN LA PRÁCTICA MUSICAL, PERMITIR CRÍTICAS Y PREGUNTAS, ¿POR QUÉ DEBO HACER ESTE MOVIMIENTO?, ¿QUE SE BUSCA CON ESTO? “. (KLEIN-VOGELBACH, S Y A. LAHME, 2010, P.17)

EN BASE A LOS ANTECEDENTES DESCRITOS, ES NECESARIO CONOCER DE MANERA RESUMIDA ALGUNAS TÉCNICAS Y ENFOQUES NECESARIOS PARA EL CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN CORPORAL EN LA PRÁCTICA CORAL, ASÍ TENEMOS:

1.-TÉCNICA DE JACOBSON: LA TÉCNICA DE RELAJACIÓN MUSCULAR PROGRESIVA DE JACOBSON, ES UNO DE LOS MÉTODOS CLÁSICOS DE RELAJACIÓN. ESTA TÉCNICA ESTÁ BASADA, EN LA TENSIÓN Y DISTENSIÓN MUSCULAR, TENSAR DISTINTOS GRUPOS MUSCULARES DEL CUERPO Y, DESPUÉS DE UN CORTO PERIODO DE TIEMPO, SE LOS RELAJA. DEBIDO AL

CONTRASTE, CON LA TENSIÓN MUSCULAR, SE NOTA DE FORMA MÁS INTENSA LA SENSACIÓN DE RELAJACIÓN. LA RELAJACIÓN MUSCULAR PROGRESIVA ES MUY FÁCIL DE APRENDER Y SE OBTIENEN RESULTADOS SATISFATORIOS EN CORTO TIEMPO. LOS RESULTADOS DE ESTAS TÉCNICAS DE RELAJACIÓN MEJORAN CON LA PRÁCTICA REGULAR.

2.- YOGA: EL YOGA ES UNA DE LAS TÉCNICAS DE CORPORALES Y MENTALES MÁS ANTIGUAS Y MÁS PRACTICADAS ACTUALMENTE, SE TRATA DE UN MÉTODO QUE PROPONE UN PROCESO PROFUNDO QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LO PURAMENTE TÉCNICO, ABARCANDO A LA PERSONA EN SU TOTALIDAD Y PARTIENDO DE LA BASE DE QUE CUERPO, MENTE Y ALMA, HAN DE ESTAR EN UNIÓN PARA QUE SUS COMPONENTES SE DESPLIEGUEN EN TODA SU BELLEZA Y POTENCIAL Y SE CONVIERTA EN UNA HERRAMIENTA DE EVOLUCIÓN INTERIOR Y DE SANACIÓN AL MISMO TIEMPO.

A TRAVÉS DE ESTOS PRECEPTOS, LA VOZ GIRA HOLÍSTICAMENTE ALREDEDOR DE LOS SIGUIENTES EJES: INTERIORIZACIÓN, CUERPO, RESPIRACIÓN, VOZ Y RITMO, CONECTADOS INTERDISCIPLINARIAMENTE. ASÍ FACILITAMOS LA APERTURA DEL CUERPO, LA FLUIDEZ DE LOS CANALES ENERGÉTICOS, EL CONTROL DE LA RESPIRACIÓN, Y LA QUIETUD Y EL FOCUS DE LA MENTE. DE ESTA FORMA, LA VOZ SE LIBERA DE CUALQUIER BLOQUEO O CONDICIONAMIENTO RECUPERANDO SU IDENTIDAD, SU AUTÉNTICA VIBRACIÓN, AQUELLO QUE LA HACE ÚNICA.

3.- LA RELAJACIÓN: LOS PRINCIPALES FUNDAMENTOS PARA UTILIZAR LA RELAJACIÓN, EN GENERAL SON:

PENSAR MEJOR Y AYUDAR EN LA CONCENTRACIÓN.

SENTIRTE CALMADO.

MINIMIZAR LA INCOMODIDAD.

MEJORAR LA EFICIENCIA DEL CUERPO BAJANDO LA VELOCIDAD DE LOS LATIDOS DEL CORAZÓN.

LA PRESIÓN ARTERIAL, EL NÚMERO DE VECES QUE SE RESPIRA Y LA TENSIÓN MUSCULAR.

LA RELAJACIÓN NO TIENE EFECTOS SECUNDARIOS NEGATIVOS, SIENTA BIEN Y NO CUESTA NADA.

CURIOSAMENTE COINCIDEN CON LO QUE TODO INSTRUMENTISTA O CANTANTE BUSCA A TRAVÉS DE LA TÉCNICA Y EL ESTUDIO EXHAUSTIVO. POR LO TANTO SE PUEDE LLEGAR A ENFOCAR ESTAS DOS VISIONES Y OBTENER MEJORES RESULTADOS, O POR LO MENOS SER CONSCIENTES DE

QUE, TAN IMPORTANTES ES LA TÉCNICA INSTRUMENTAL, COMO LA TÉCNICA QUE UTILIZAMOS PARA PREPARAR AL CUERPO EN ESTA EJECUCIÓN VOCAL.

4.- ESTIRARSE: ES LA INTERROGANTE A LA QUE DIO RESPUESTA BOB ANDERSSON, EN SU BEST SELLER *“COMO REJUVENECER EL CUERPO ESTIRÁNDOSE”*. LOS ESTIRAMIENTOS SON FÁCILES DE APRENDER, TODOS LOS EJECUTAMOS INCONSCIENTEMENTE, PERO HAY UNA FORMA CORRECTA Y OTRA INCORRECTA DE PRACTICARLOS. LA CORRECTA ES REALIZAR EL ESTIRAMIENTO RELAJADO Y MANTENERLO CON LA ATENCIÓN CENTRADA EN LOS MÚSCULOS QUE SE ESTÁN ESTIRANDO. LA FORMA INCORRECTA, DESAFORTUNADAMENTE MUY PRACTICADA, ES MOVERSE CON BRUSQUEDAD HACIA ARRIBA Y HACIA ABAJO, O ESTIRAR HASTA PROVOCAR DOLOR. ESTOS MÉTODOS CAUSAN MÁS DAÑO QUE BENEFICIO. SI SE REALIZAN LOS ESTIRAMIENTOS DE MANERA CORRECTA Y CON REGULARIDAD, LOS MOVIMIENTOS DEL CUERPO RESULTAN CADA VEZ MÁS FÁCILES. LLEVARÁ TIEMPO RELAJAR MÚSCULOS RÍGIDOS O GRUPOS DE MÚSCULOS TENSOS PERO, CUANDO UNO EMPIEZA A SENTIRSE BIEN, SE OLVIDA DEL ESFUERZO QUE SE HA HECHO.

EL ESTIRAR FLUYE, SI NO SE FUERZA EL MÚSCULO. UNA VEZ SE SIENTE UNA TENSIÓN MODERADA, SE AGUANTARÁ EL ESTIRAMIENTO ADOPTANDO UNA POSTURA RELAJADA. SI NO SE PRODUCE ESTA RELAJACIÓN, SE CORREGIRÁ LA POSTURA HASTA ENCONTRAR UN GRADO DE TENSIÓN CÓMODO. EN LA POSICIÓN, ESTA DEBERÍA SER LA SENSACIÓN: “SIENTO EL ESTIRAMIENTO PERO NO ME DUELE”. EL ESTIRAMIENTO FÁCIL REDUCE LA TENSIÓN Y LA RIGIDEZ Y PREPARA LOS TEJIDOS PARA EL ESTIRAMIENTO PROGRESIVO, ESTE CONCEPTO Y LA FORMA DE HACERLO VIENE EXPLICADO DE FORMA ORGANIZADA EN EL TEXTO DE ANDERSSON.

5.- TÉCNICA ALEXANDER: ALEXANDER ES UN MÉTODO SENCILLO DE EDUCACIÓN CORPORAL, CUYO OBJETIVO ES ENCONTRAR EL EQUILIBRIO Y LA LIBERTAD NATURAL DEL CUERPO PARA APRENDER A MOVERNOS CON MÁS FACILIDAD; Y QUE, UNA VEZ APRENDIDO, NO SE OLVIDE. UNA MANERA DE ENTENDER CÓMO ESTÁ DISEÑADO EL CUERPO, PARA DEJARLE FUNCIONAR COMO ÉL SABE. SE BASA ESENCIALMENTE EN LA REEDUCACIÓN PARA ESTABLECER UNA BUENA COORDINACIÓN ENTRE CUERPO Y MENTE.

EL PROCESO DE APRENDIZAJE ES LENTO, PERO NOS AYUDA A RECONOCER NUESTROS HÁBITOS Y A DEJARSE INFLUIR DE LA INTELIGENCIA INNATA DE

NUESTRO CUERPO. Y TAMBIÉN ENSEÑA A INTERACTUAR CON EL “OTRO” SIN PERDERSE A UNO MISMO; APRENDER A ESTAR MÁS PRESENTE Y CONSCIENTE EN EL ESPACIO DONDE ESTAMOS Y COMPARTIMOS CON LOS DEMÁS.

LA TÉCNICA ALEXANDER ES COMO PONER UNA LUPA DE AUMENTO EN EL INTERIOR DEL CUERPO. TE PERMITE DETECTAR CÓMO LO USAS Y CÓMO TE PERJUDICAS O BENEFICIAS AL HACERLO. POR LO TANTO EN EL CASO DE LA VOZ TE PERMITE CONTROLAR, EN TODO MOMENTO SI SE ESTÁ FORZANDO TU CUELLO, APRETANDO O NO LA LARINGE, SI LA RESONANCIA ES ADECUADA, LA FLUIDEZ DE TU RESPIRACIÓN Y SI LA FALTA DE EQUILIBRIO CORPORAL INFLUYE EN LOS MECANISMOS USADOS.

6.- MÉTODO FELDENKRAIS: ES UN SISTEMA DE EDUCACIÓN SOMÁTICA, DESARROLLADO POR EL CIENTÍFICO JUDÍO DE ORIGEN UCRANIANO MOSHE FELDENKRAIS (1904-1984). ESTE MÉTODO UTILIZA EL MOVIMIENTO CONSCIENTE Y LA ATENCIÓN DIRIGIDA PARA BUSCAR PATRONES DE MOVIMIENTOS EFICIENTES Y SANOS, ASÍ COMO MEJORAR LA POSTURA Y REFINAR HABILIDADES MOTRICES. SU CAMPO DE APLICACIÓN EN LA MÚSICA, SE PUEDE APLICAR EN ESTOS ASPECTOS: A

LA RESTRICCIÓN GENERA LIBERTAD, ES UN RECURSO MUY CARACTERÍSTICO Y FUNCIONAL DEL MÉTODO. SE LO APLICA PARA ESTIMULAR PARA LA CINTURA ESCAPULAR, COSTILLAS Y COLUMNA.

FUNDAMENTOS NEUROFISIOLÓGICOS DE LA IMAGINACIÓN, QUE ES EL ESLABÓN PERDIDO EN LOS PATRONES DISFUNCIONALES MÁS ARRAIGADOS Y AUTOMATIZADOS.

LA LENTITUD FUNCIONAL AMIGABLE, A TRAVÉS DE UNA PROFUNDIZACIÓN EN EL MECANISMO DE LA LENTITUD. SU FUNCIÓN EN DELATAR LO INNECESARIO, SUPERFLUO Y ESFORZADO.

7.- VISIÓN HOPPENOT: ANTES DE LA APARICIÓN EN EL AÑO 2002, DEL LIBRO “EL VIOLÍN INTERIOR” DE DOMINIQUE HOPPENOT, NADIE HABÍA REALIZADO UN ESFUERZO SISTEMÁTICO Y ORDENADO, QUE GENERE RESPUESTAS AL PROBLEMA COMPLEJO DE LA SUJECIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CUERDAS ALTAS. SE PUEDEN MENCIONAR ALGUNAS PROPUESTAS AISLADAS, EN LAS QUE SE TOMA EN CUENTA ASPECTOS RELATIVOS A LA ENERGÍA Y RELAJACIÓN SIN UN PROFUNDO ESTUDIO, NI RELACIONES VISIBLES, SINO MÁS BIEN SE TRATABA DE DAR TERAPIAS DE RELAJACIÓN PARA LAS LESIONES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, QUE SE GENERAN POR LA EJECUCIÓN DE UNOS INSTRUMENTOS DE CUERDA ALTAS.

ALGUNOS EJERCICIOS BÁSICOS DE RELAJACIÓN Y CONCIENCIA CORPORAL PARA EL AULA.

RESPIRACIÓN: HAZ UNA RESPIRACIÓN PROFUNDA INHALA, SOSTÉN UNOS POCOS SEGUNDOS Y EXHALA. REPETIR UNAS 4 VECES, MÁXIMO AL COMIENZO, LUEGO PODES INCREMENTAR HASTA 10 VECES CON EL FIN DE INTENTAR REDUCIR ESA TENSIÓN DE LOS PRIMEROS MINUTOS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA RESPIRACIÓN LENTA Y PROFUNDA PRODUCE UN ESTADO DE RELAJACIÓN IMPORTANTE. DESCIENDE EL PULSO CARDÍACO Y POR TANTO PUEDE BAJAR UN POCO LA PRESIÓN.

ROTACIÓN DE CABEZA: HAS UNA ROTACIÓN LENTA DE TU CABEZA SOBRE TUS HOMBROS HACIA LA DERECHA 4 VECES. HACIA LA IZQUIERDA 4 VECES. MANTÉN UNA RESPIRACIÓN RÍTMICA Y LENTA MIENTRAS REALIZAS ESTAS RUTINAS.

ESTIRAMIENTO DEL CUELLO: ESTIRA AHORA TU CUELLO. TU ESPALDA DEBE ESTAR RECTA. HACIA LA DERECHA Y HACIA LA IZQUIERDA (POSANDO TU OREJAS SOBRE CADA HOMBRO, SIN LEVANTARLOS) REPÍTELO 2 VECES. HACIA DELANTE (INTENTA TOCAR TU PECHO CON TU MENTÓN Y LLEVANDO LIGERAMENTE TUS HOMBROS HACIA ATRÁS) REPÍTELO 2 VECES. • HACIA ATRÁS INCLINANDO TU CABEZA COMO INTENTANDO VER EL CIELO (NO INCLINES TU CUERPO HACIA ATRÁS, SOLO ESTIRA)

ROTACIÓN DE TUS HOMBROS: HACIA ADELANTE 4 VECES. HACIA ATRÁS 4 VECES. HACIA ADELANTE 4 VECES. HACIA ATRÁS 4 VECES. SE PUEDEN HACER TODOS LOS EJERCICIOS DE RELAJACIÓN, PREVIOS A UNA INTERPRETACIÓN O ENSAYO. PRACTICAR EN BASE A DOS SITUACIONES DIFERENTES, LA PRIMERA ES RELAJAR EL CUELLO SIN FONAR Y OTRA ES RELAJARLO FONANDO.

A CONTINUACIÓN, SE GRAFICA UN EJERCICIO PRÁCTICO PARA LOS INSTRUMENTISTAS DE CUERDAS ALTAS, PERO APLICABLE TAMBIÉN PARA CANTANTES.



FIG. 1). ILUSTRACIÓN DE POSICIÓN INICIAL PARA CANTO/INSTRUMENTISTA DE CUERDAS ALTAS.

EN LA FIGURA 1) SE OBSERVA, COMO CON UN SIMPLE EJERCICIO MENTAL, SE PUEDE CAMBIAR DE POSICIÓN INICIAL NORMAL, A UNA POSICIÓN ACTIVA. ESTO SE LOGRA ASIMILÁNDOLO DOS CONCEPTOS, EL PRIMERO PIES CON RAÍCES EN LA TIERRA, PLANTADO LITERALMENTE Y EL SEGUNDO CON LA CABEZA, QUE ES HALADA POR UN CABLE INFINITO HACIA ARRIBA. EN LA PRIMERA FOTOGRAFÍA, OBSERVAMOS UNA POSICIÓN NORMAL DE INICIO, LUEGO DE APLICAR ESTE ESQUEMA MENTAL, SE LOGRA LA POSICIÓN ACTIVA DE LA FOTOGRAFÍA DE LA DERECHA, EN DONDE SE OBSERVA EL PECHO LEVANTADO Y LOS BRAZOS RELAJADOS, ES RESUMEN UNA POSICIÓN EUTÓNICA.

CONCLUSIONES.

A LA HORA DE PLANIFICAR NUESTRA ACCIÓN DOCENTE, DEBEMOS OPTAR:

- 1.- POR APLICAR CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN QUE DEBERÁN SER ACORDES CON LAS POSIBILIDADES QUE TIENEN NUESTROS ESTUDIANTES DE PERCIBIR, COMPRENDER Y REPRODUCIR. TODOS ELLOS DESTACAN POR PRESENTAR UNA PEDAGOGÍA MUSICAL MÁS MODERNA, BASADA EN LAS RELACIONES PSICOLÓGICAS EXISTENTES ENTRE LA MÚSICA, EL SER HUMANO Y EL MUNDO CREADO.

- 2.- CUANDO REALMENTE NOS ENTREGAMOS A LA MÚSICA, ESE CONTROL CORPORAL DESAPARECE O SE VUELVE INNATO Y NATURAL, ES A PARTIR DE ESTE PUNTO QUE SE ORIGINA UNA VISIÓN HOLÍSTICA EN EL INTERPRETAR, LA QUE NOS PROPONE UNA REBELIÓN CONTRA LA ENSEÑANZA TRADICIONAL, AL ASUMIR LA ALEGRÍA DE LA UNIDAD RECONQUISTADA, QUE NO ES MÁS QUE LA ALEGRÍA DEL CUERPO RECONCILIADO Y DEL ESPÍRITU EJERCIENDO SU ENTENDIMIENTO. UNA RELACIÓN ENERGÉTICA DEL HOMBRE CON SU ENTORNO, APLICADA POR LOS MÚSICOS, A TRAVÉS DE UNA SIMBIOSIS DEL INSTRUMENTO MUSICAL, TANTO CON EL CUERPO, COMO CON LA MENTE. PARTE MUY IMPORTANTE DE ESTA VISIÓN SE ENCUENTRA EXPRESADA EN FUNCIÓN DE LA DIALÉCTICA Y EL PLACER DEL GESTO.

“EL VIOLINISTA CUYO PLANTEAMIENTO ES PURAMENTE INSTINTIVO, ESTÁ DESTINADO A NO PROGRESAR MÁS EN TODA SU VIDA. SU QUEHACER DE TIPO ARTESANAL MÁS O MENOS HÁBIL, ESTA FATALMENTE LIMITADO POR CARECER DE UN ENFOQUE CONSTRUCTIVO” (HOPPENOUT, 2002, P.19)

BIBLIOGRAFÍA

HOPPENOT D, (2002) EL VIOLÍN INTERIOR, TRAD. JUAN SANABRAS, EDITORIAL REAL MUSICAL, ISBN-13: 978-8438703151.

FELDENKRAIS, M.(1972), AUTOCONCIENCIA POR EL MOVIMIENTO, EJERCICIOS FÁCILES PARA MEJORAR TU POSTURA, EDITORIAL PAIDOS IBERICA, ISBN: 9788449321979, NEW YORK, EUA.

JONES F., BODY AWARENESS IN ACTION: A STUDY OF THE ALEXANDER TECHNIQUE. NEW YORK, SCHOCKEN BOOKS, 1976.

DEWEY J. CONSTRUCTIVE CONSCIOUS CONTROL OF THE INDIVIDUAL, DE F. M. ALEXANDER.

KLEIN-VOGELBACH S, LAHME A. Y SPIRGI-GANTERT I, (2010), INTERPRETACIÓN MUSICAL Y POSTURA CORPORAL, TRAD. FERNÁNDEZ DEL POZO F., EDICIONES AKAL, ISBN: 978-84-460-2746

ANDERSON R.(1980), ESTIRÁNDOSE, COMO REJUVENECER EL CUERPO, CALIFORNIA, EUA

BRUSER, M. (1999), EL ARTE DE PRACTICAR, NEW YORK.

IYENGAR, B.K.S. (2005), LUZ SOBRE EL YOGA, ISBN 9788472455955, KAIROS.

FICHAS INFORMATIVAS DE PERSONAL DOCENTE (2012), PROFESORADO DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS: VIOLÍN, MURCIA, ESPAÑA.

APLICACIÓN DEL MENTORING (MENTOR) EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Lic. German Jazmany Zambrano Verdesoto

Email: licgerjaz@hotmail.es

Dra. Miriam Johanna Sisa Chenche. MSc

Email: tjomima@gmail.com

Institución: Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI), Universidad de Guayaquil.

RESUMEN

En el ámbito educativo, el mentoring podría ser muy útil en periodos donde la adaptación de los estudiantes sea clave para poder lograr un éxito posterior. Puede ayudar a entender la importancia de determinadas normas y a asumir determinados objetivos de gestión de rendimiento. El proceso termina cuando el estudiante se ve suficientemente capaz para continuar con sus tareas sin supervisión. El mentoring puede ser utilizado como una herramienta educativa y de fomento del liderazgo en la medida en que algunos estudiantes pueden ejercer de mentores de otros en la incorporación al Centro Educativo o a determinados programas, lógicamente con la supervisión correspondiente del tutor.

INTRODUCCIÓN

Estamos al borde de cambios críticos impulsados por el desarrollo acelerado de la tecnología, en medio de nuevas interacciones sociales. Para prosperar en la compleja realidad y ante un horizonte automatizado, las personas deben adaptarse y reorganizarse rápidamente. El mentoring es una relación flexible que puede entenderse y desarrollarse de muchas maneras, tanto en las organizaciones empresariales como en los sistemas educativos, donde año con año gana prestigio. En EE. UU., por ejemplo, el auge de los programas de mentoría en los últimos años, ha sido tan notable que en el 2016 se instituyó oficialmente en ese país el mes de enero como el "mes del mentoring". La mentoría, de hecho, está llamada a jugar un papel cada vez más relevante dentro del ecosistema de medios y prácticas con las que se aprende en la sociedad del conocimiento.

El mentoring es una relación educativa entre un mentor y un aprendiz a quien enseña, escucha, comparte, acompaña, apoya y guía en su camino de aprendizaje.

DESARROLLO

¿En qué consiste el mentoring?

Término polisémico El término mentoring procede del inglés. Aunque en español contamos con un sustantivo equivalente, “mentoría”, lo cierto es que mentoring se ha posicionado como término de uso amplio tanto en el campo empresarial como en el educativo. Su significado, no obstante, es escurridizo. Para hacerse una idea, basta el siguiente dato: en la literatura revisada por Crisp y Cruz (2009) hay más de 500 definiciones que aluden a iniciativas o fenómenos de mentoring.

El concepto de mentoría o mentoring por su nombre en inglés, consiste en una relación educativa de acompañamiento y guía que se desarrolla entre una persona con más experiencia (mentor) y otra que desea adquirirla (mentoreado). El mentor no se limita a compartir conocimientos técnicos, sino que escucha, aconseja, inspira, reta y apoya al aprendiz en su camino de aprendizaje.

Tipos de Mentoring

En realidad, el término mentoring puede ser utilizado para referirse a un conjunto de prácticas educativas bastante diversas, incluso de rasgos opuestos (Kahle-Piasecki y Doles, 2015). Todas ellas, no obstante, coinciden en lo esencial: son experiencias de aprendizaje en torno a una relación que se establece entre alguien que sabe (mentor) y alguien que no (mentoreado). A continuación, se presentan algunos tipos y modalidades:

Mentoring Formal vs. Informal

El mentoring formal sigue un programa altamente estructurado, con objetivos establecidos, una relación mentor-mentoreado preestablecida y reglamentada por la institución y alguna política de evaluación o validación del servicio. Por el contrario, la mentoría informal no tiene un modelo predefinido, sino que mentor y mentoreado se eligen entre sí y eligen también las reglas, naturaleza y duración de su relación.

Mentoría Entre Pares

Cuando la relación de mentoría se da entre individuos de la misma edad, rol o status de manera que cada uno de ellos ejerce de mentor del otro en lo que cada cual puede aportar, ya sea experiencia o habilidad. Implica, por tanto, una relación horizontal, entre colegas, compañeros o individuos que se perciben mutuamente como iguales.

Dentro

De esa relación de igual a igual puede haber mentorías más recíprocas o, por el contrario, con roles más establecidos (mentor-mentoreado).

Mentoría Grupal

Se da cuando el mentor apoya a un grupo de personas en torno a un proyecto o interés en común. No establece relaciones de mentoría individual sino que su acción está orientada al beneficio del grupo, a su objetivo o propósito compartido.

Reverse Mentoring (mentoría inversa)

Relación en la que la mentoría es recíproca, de manera que es el mentor quien aprende del aprendiz un modo diferente de ver o hacer las cosas, una perspectiva generacional o ciertas prácticas tecnológicas. Se diferencia del mentoring entre pares en que la mentoría reversible se da entre individuos con status y roles diferentes dentro de esa comunidad, entre mentores y aprendices.

Cross Mentoring

Inicialmente, es un programa de intercambios amplios, flexibles y duraderos entre mentores y mentoreados de empresas o instituciones educativas que no pertenecen a un mismo grupo ni son afines, de manera que cada una de las organizaciones aporta mentores y mentoreados a las otras.

Mentoring Express

Consiste en encuentros rápidos, puntuales, en los que participan personas con alto prestigio y experiencia, quienes conversan en un ambiente informal con aquellos que se acercan para obtener su consejo o apoyo.

Rol del Docente Mentor

Perfil del mentor

Un buen mentor debe serlo en su contexto, lo cual implica que cada caso de mentoría requiere un perfil específico de mentor así como un tipo de relación mentor-mentoreado diferente. No obstante, hay ciertas constantes o atributos del mentor que se observan en el común de las prácticas exitosas de mentoring (Vélaz de Medrano, 2009). Esas cualidades, en conjunto, conforman el perfil básico de un mentor:

- ✓ Habilidades comunicativas
- ✓ Inteligencia emocional
- ✓ Prestigio en la comunidad
- ✓ Disponibilidad y flexibilidad
- ✓ Implicación personal
- ✓ Competencia práctica

Roles de un Mentor

La labor del mentor implica la integración de un conjunto de roles educativos (Manzano y Cols., 2012). El mentor es el gurú pero también es compañero, es simultáneamente varias cosas. A continuación se presenta una lista de roles

fundamentales que el mentor desempeña respecto al mentoreado, definidos por la acción clave que el mentor realiza en cada rol.

Acompañar.- El mentor debe llevar a cabo una labor de acompañamiento del proceso de aprendizaje de su mentoreado.

Ser un modelo a seguir.- El mentor como modelo de conducta, mentalidad, empatía o de cualquier cualidad que el aprendiz aprecie.

Ofrecer ayuda y soporte.- Apoyar con información, un consejo, una idea o estrategia concreta para resolver un problema, con un apoyo material, una herramienta prestada, una escucha útil, un contacto.

Motivar.- Comunicar al aprendiz el propósito, valor y sentido del logro que puede animar su acción de aprendizaje.

Patrocinar.- Impulsar la carrera del aprendiz, ya sea facilitando su acceso a personas u oportunidades de formación valiosas, compartiendo su agenda de contactos o recomendaciones.

Retar.- Involucrar al mentoreado en actividades que supongan un reto para sus capacidades y le permitan dar saltos cualitativos en su camino de aprendizaje.

Estrategias Didácticas del Mentoring

Se presentan a continuación diferentes estrategias didácticas mediante las cuales los mentores comúnmente desarrollan su labor formativa.

El Modelaje

Esa actuación puede ser una simulación didáctica creada expresamente para modelar la conducta del aprendiz o bien el mentor puede invitar al mentoreado a observar cómo se desempeña en un contexto académico o profesional real.

La Narración Autobiográfica

Cuando el mentor cuenta anécdotas propias o casos que conoce personalmente para que el mentoreado aprenda cómo afrontar situaciones problemáticas concretas.

La Escucha Activa

El mentor puede ser de gran utilidad simplemente escuchando las dudas, emociones o situaciones que el aprendiz le comparte.

La Mayéutica

Al estilo de Sócrates, el mentor dialoga con su aprendiz a ritmo de preguntas.

La Retroalimentación al Participante

El mentor observa con atención el desempeño del aprendiz en una actividad concreta y le señala aquello que puede mejorar o, bien, valida aquello que está haciendo bien.

El Mecenazgo

El mentor pone a disposición del mentoreado sus contactos o recursos personales para proporcionarle oportunidades en las que pueda desenvolverse profesionalmente o hacer crecer su aprendizaje.

Transferencia de PLE

Se llama Entorno Personal de Aprendizaje (PLE, por sus siglas en inglés) al conjunto de fuentes, actividades, aplicaciones, lugares o personas que conforman la red de recursos mediante los cuales aprende una persona. Una estrategia muy valiosa para un mentoreado es acceder al propio banco de recursos de aprendizaje de su mentor.

¿Cómo Evaluar Mentoring?

La naturaleza abierta y flexible de la relación mentor-mentoreado supone un reto a la hora de evaluar la calidad de la mentoría. Además, existen múltiples formas y modalidades de mentoring y cada una de ellas puede requerir su propia estrategia congruente de evaluación. A continuación se proponen algunos procedimientos de evaluación que han sido utilizados frecuentemente en el mentoring son:

El cuestionario

Cada vez se presenta con más frecuencia en los servicios profesionales de mentoring algún tipo de cuestionario de cierre. Los cuestionarios pueden incluir preguntas cerradas (escalas de Likert, etc.)

Técnicas didácticas

Algunos modelos instruccionales didácticos, así como también diversas técnicas pedagógicas, pueden ayudar al mentor en su práctica y, al mismo tiempo, pueden proporcionarle procedimientos de evaluación. Por ejemplo, con:

a) El ABP (Aprendizaje Basado en Problemas).- En el que el mentor, a partir de un problema que plantea a sus aprendices, conduce su experiencia para resolverlo.

b) El método de casos.- El mentor expone un caso que implica un dilema, una toma de decisiones.

Portafolio de Aprendizaje

Es el procedimiento más reconocido en la literatura reciente del mentoring, el que tal vez expresa y revela mejor los aprendizajes obtenidos en la relación mentor-mentoreado.

Análisis de la Interacción

Una de las variables más significativas de la relación entre mentor y aprendiz es su interacción: ¿Qué tan frecuente es? ¿Cómo se desarrollan los turnos de habla? ¿Qué tipo de relación se crea? ¿Qué se comparte en esa interacción? Para responder a esas preguntas, existen diferentes instrumentos de análisis de la interacción. Algunos

están más orientados a la radiografía de la interacción en el caso de una mentoría múltiple o distribuida.

Beneficios del Mentoring en el Aprendizaje

Los beneficios del mentoring han sido ampliamente descritos por la literatura especializada (Albanaes et. al., 2015). A diferencia de lo que sucede en un curso escolar, donde los efectos en el aprendizaje están establecidos de antemano, en un proceso de mentoría existen muchos beneficios que surgen de la evolución de la relación y su exploración. La siguiente lista es sólo un acercamiento a algunos de los beneficios más visibles:

- ✓ El mentoring ofrece al mentoreado el acceso a la perspectiva del experto como fuente viva de conocimiento.
- ✓ Es un proceso de empoderamiento en el que los mentores ayudan a sus mentoreados a definir objetivos y recorrer el camino para lograrlos.
- ✓ El mentoring se enfoca en los aspectos más fuertes que posee el mentoreado.
- ✓ Se obtiene retroalimentación personalizada, oportuna en los momentos de dificultad o duda.
- ✓ Mentor y mentoreado pueden proyectar un proceso de aprendizaje a largo plazo.
- ✓ Es un aprendizaje basado en el diálogo. La mentoría es una práctica basada en el respeto y la curiosidad por el otro.
- ✓ Supone un acompañamiento consistente a lo largo del camino, lo cual constituye un recurso estratégico para mantener la motivación ante retos de alta dificultad.
- ✓ Es una relación de amplio alcance y potencial, pues suele desarrollarse a largo plazo y atañe tanto al desarrollo profesional como al personal.
- ✓ Es un sistema de puesta en práctica constante del conocimiento: las reflexiones entre mentor y mentoreado sobre cada evento significativo del proceso permiten aplicar lo aprendido.

Las experiencias compartidas por los mentores y los mentoreados también benefician a la comunidad estudiantil, la universidad y la sociedad porque se identifican las oportunidades de mejora que existen en cualquier contexto.

Relevancia a Nivel Internacional de la Aplicación de Mentorías

Programas en Universidades

En las universidades la mentoría está siendo explorada de múltiples maneras. Predomina su uso en programas de inducción de los alumnos a la universidad, de seguimiento a lo largo de su carrera y de apoyo final en su proceso de inserción laboral o estudios posteriores. Pero también se está aplicando en alumnos de posgrado y en la formación de investigadores. Los siguientes casos, brevemente explicados, ofrecen un panorama amplio de programas recientes de mentoring en diferentes universidades del mundo.

Programa de Acción Tutorial• País: España• Universidad Europea de Madrid

Implica un plan de seguimiento de los alumnos desde su matriculación hasta su egreso. Este programa asigna al alumno un Tutor a quien se le capacita con talleres de coaching y mentoring. Su función no se limita a apoyar al alumno en su carrera universitaria sino que también debe ayudarlo a su incorporación futura en el mercado de trabajo, investigando cuáles son las opciones viables que tiene en relación con su preparación actual.

Programa de Honores• País: México• Universidad de las Américas-Puebla

La universidad invita a los estudiantes de alto rendimiento de cada área a participar como colaboradores de un proyecto de investigación o creación artística diseñado por un “mentor”. El mentor es un académico distinguido de la universidad, quien tutela y acompaña a estos alumnos en el co-desarrollo de ese proyecto a lo largo de la carrera. Las horas dedicadas a las actividades encomendadas por el mentor cuentan cómo horas de servicio becario de los alumnos.

Laboratorios pedagógicos• País: Colombia• Universidad del Norte

El CEDU (Centro para la Excelencia Docente) desarrolla esta iniciativa de formación y apoyo a los profesores de la universidad interesados en innovar sus clases. Se les proporciona una red de mentoring múltiple, con asesores del CEDU, colegas con los que conforman una comunidad de investigación de aula y alumnos en prácticas que apoyan a los docentes con sus necesidades en el uso de la tecnología o el diseño de materiales didácticos (de Castro y Martínez, 2017).

Mentoring• País: EE. UU- Universidad de Washington

El programa ofrece diferentes rutas y modelos de mentoría para alumnos de posgrado. Los alumnos pueden elegir a un mentor o bien apostar por un equipo heterogéneo de mentores. Los mentores son miembros destacados de la universidad o del entorno externo profesional relacionado con los perfiles de egreso. Los alumnos también pueden acceder a mentores internacionales a través de una red de universidades con las que existe ese convenio.

MySci Advisors • País: Canadá-Universidad de Windsor

Implementado desde el 2013 en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Windsor, el programa tiene como propósito ayudar a los alumnos de nuevo ingreso a integrarse con éxito en la vida académica de su carrera y la universidad. Los mentores son reclutados de manera voluntaria entre alumnos de semestres avanzados, reciben capacitación y reportan a la universidad mensualmente el progreso de su mentoría (Poling, 2015.)

La Formación del Mentor

Es imprescindible que aquellos profesionales que deseen actuar como mentores, compartiendo su conocimiento y experticia en determinada área, reciban una capacitación relacionada con la asesoría de recursos humanos o el desarrollo de personas, para que puedan transmitir eficazmente todo aquello que los hace especialistas en la materia, pero además para que sean capaces de lograr el desarrollo integral de los individuos a los que acompaña:

Las Barreras de Ecosistemas Institucionales Basados en la Instrucción

El mentoring se contrapone a los modelos educativos en los que el centro es el profesor, porque la relación entre el mentor y el mentoreado es de colaboración constante. Es evidente que la parte medular del proceso de enseñanza-aprendizaje recae sobre la persona que aprende y las decisiones dependen de su parecer, por tanto, las instituciones que aún no siguen un patrón basado en competencias representan un desafío para la implementación de esta tendencia.

La Evaluación de la Mentoría

Para determinar el impacto del mentoring es necesario establecer objetivos claros desde que se inicia el proceso de acompañamiento por parte del mentor. Esto con el propósito de que la medición de los resultados sea efectiva y confiable. Dado que el mentoring es susceptible del sesgo del mentor, mantener la intención de los objetivos hasta el final del proceso representa todo un desafío para los involucrados

La Financiación

La implementación del mentoring en cualquier organización representa una inversión de recursos económicos y humanos. Esta disposición de recursos comienza con la capacitación en el programa de mentoreo a utilizar, persiste con los costos por seguimiento y concluye con la evaluación del impacto institucional del mismo.

El Diseño del Programa

El mentoring debe ser parte de una estructura coordinada y bien articulada tomando en cuenta los diversos proyectos que se quieran vincular para formar a los aprendices. Un programa adecuado que se haya diseñado con base en el contexto donde se

desenvuelven los participantes es muy probable que ofrezca resultados exitosos tanto para el individuo como para la comunidad.

Acciones Recomendadas para Docentes

Las acciones que se recomiendan surgen de la revisión de la literatura y de las experiencias que han compartido los mentores del Tecnológico de Monterrey con el Observatorio de Innovación Educativa. Si un profesor desea incursionar en el desarrollo del rol de mentor con sus estudiantes debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Recibir la mentoría de parte de un colega más experimentado, prestigiado o admirado, con el fin de experimentar los beneficios, las limitaciones y la complejidad de la relación entre mentor-mentoreado.
- ✓ Formarse como experto, especializándose en algún tipo de conocimiento, habilidad o ganando prestigio y visibilidad dentro de una comunidad profesional/académica.
- ✓ Formarse como mentor, tanto de manera formal a través de talleres, diplomados, etc. en competencias clave como la inteligencia emocional, la comunicación asertiva o la ética profesional así como también de manera informal observando a otros mentores, creando un entorno personal de aprendizaje, etc.
- ✓ Cultivar la empatía con el aprendiz promoviendo el desarrollo de un vínculo personal de respeto, confianza y aprecio mutuo.
- ✓ Definir y personalizar la relación, estableciendo acuerdos acerca de qué, cómo, cuándo se desarrolla la mentoría. Estos acuerdos pueden ser tácitos aunque conviene explicarlos o, al menos, conversarlos de manera directa.
- ✓ Horizontalizar la relación, empezando por no ver al alumno como alguien intrínsecamente inexperto e inferior sino como una persona con un potencial inspirador y cualidades notables en desarrollo así como un compañero en un camino en el que el mentor simplemente ocupa otro rol desde el cual también aprende y se desarrolla.
- ✓ Monitorear la mentoría, lo cual puede hacerse con instrumentos más formales (cuestionarios, notas etnográficas, entrevistas) o bien, de manera más intuitiva.

CONCLUSIONES

El mentoring es una herramienta de motivación y aprendizaje para quienes dirigen organizaciones. Sirve como un acelerador de quienes tienen la responsabilidad de aprender rápidamente para llevar a cabo actividades de dirección institucional, además de que potencia el talento, los conocimientos y la experiencia de los líderes educativos.

Es responsabilidad del docente, es estar consiente que la innovación educativa es parte primordial y que el rol como docente es muy influyente en el aprendizaje de los estudiantes, y que la metodología que aplica junto con todo el contexto educativo permitirá que el estudiante adquiera un aprendizaje de excelencia.

Con base en esta premisa, la implementación del mentoring en las instituciones educativas requiere que los líderes educativos, estén dispuestos a asumir el rol de mentores para asesorar tanto a profesores como a estudiantes.

El sistema educativo debe fomentar para que trabajen en la vinculación de estudiantes y profesores con otros líderes que podrían hacer el papel de mentores en los proyectos institucionales y se integren en la elaboración de los programas de mentoría para que ofrezcan una visión directiva y global.

BIBLIOGRAFÍA

- Albanaes, P., Marques, F. y Patta, M. (2015). Programas de tutoría y mentoría en universidades brasileñas: un estudio bibliométrico. *Revista de Psicología*, 33 (1), pp.21.
- Castro, A. de, Martínez, I. (2017). (Comps.). *Transformar para educar 2. Investigación en clases numerosas*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte
- Collins, A., Lewis, I., Stracke, E. y Vanderheide, R. (2014). Talking career across disciplines: Peer group mentoring for women academics. *International Journal of Evidence Based Coaching and Mentoring*, 12 (1), pp. 92-108
- Crisp, G. y Cruz, I. (2009). Mentoring college students: A Critical Review of the Literature Between 1990 and 2007. *Research in Higher Education*, 50 (6), pp. 525-545
- Everhard, C. (2015). Implementing a Student Peer-Mentoring Programme for Self-Access Language Learning. *SiSAL Studies in Self-Access Learning Journal*, 6(3), ppp. 300-312
- Gillmor, D. (2004). *We the Media. Grassroots Journalism by the People, for the People*. O'Reilly Ed
- Kensington-Miller, B. (2014). Catalyst: a Peer Mentoring Model Supporting New Academics. *Journal of Perspectives in Applied Academic Practice*, 2 (3), pp. 25-33
- Khale-Piasecki, L. y Doles, S. (2015). A Comparison of Mentoring in Higher Education and Fortune 1000 Companies: Practices to Apply in a Global Context. *Journal of Higher Education Theory and Practice*, 15(5), pp. 74-79
- Lyne, M. (2013). Eect of Teacher Mentoring Programme in Malaysia on Improving Teachers' Self-Eicacy. *Malaysyan Journal of ELT Research*, 9 (1), pp. 1-18
- Manzano, N., Martín, A., Sánchez, M., Risque, A. y Suárez, M. (2012). El rol del mentor en un proceso de mentoría universitaria. *Educación XX1*, 15 (2), pp. 93-118
- Maritz, J., Visagie, R. y Johnson, B. (2013). External group coaching and mentoring: Building a research community of practice at a university of technology. *Perspectives in Education*, 31 (4), pp. 155-167

- Poling, K. (2015). MySci Advisors: Establish a Peer-Mentoring Program for First Year Science Student Support. *Collected Essays in Learning and Teaching*, 8, pp. 181-189
- Sheehan, A., Gonzalvo, J., Ramsey, D. y Sprunger, T. (2016). Teaching Certificate Program Participants' Perceptions of Mentor-Mentee Relationships. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 80 (3), pp. 1-5
- Vélaz de Medrano, C. (2009). Competencias del profesor-mentor para el acompañamiento al profesorado principiante. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13 (1), pp. 209-229

REFLEXIONES SOBRE UNA ESTRATEGIA PARA ENSEÑAR GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE ECUADOR

Autores:

Eudaldo Enrique Espinoza Freire

Email: eespinoza@utmachala.edu.ec

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

La investigación socializa experiencias en situaciones de aprendizaje, donde las metodologías contribuyan a la eficacia de la didáctica con mapas y al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la geografía. El objetivo fue revisar las maneras de enseñar Geografía en la Educación Básica de Pasaje, donde es posible reconocer problemáticas relativas al desempeño de la docencia mediante mapas. La estrategia metodológica consistió en la sistematización bibliográfica, análisis de textos, la comprensión interpretativa y el diagnóstico de las situaciones docentes, la observación y la elaboración de una estrategia, esa estructura metódica proporciona una visión del trabajo con mapas.

INTRODUCCIÓN

Investigar en Educación, específicamente en Geografía, resulta una urgencia para socializar las experiencias, que, en la construcción de situaciones de aprendizaje, va adquiriendo el docente y le aportan metodologías que contribuyan a la eficacia de la didáctica del trabajo con mapas y a un mejor desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los fenómenos geográficos. Algunos estudiosos delimitan la labor creativa del maestro y recomiendan que los que tengan como oficio el enseñar, su camino innovativo contribuye, en el ámbito de lo pedagógico o lo didáctico, a la construcción de saber pedagógico (De Tezzanos, 1998). Esa visión demuestra que la experiencia tiene un lugar en la formación de teoría de la enseñanza. Por tales motivos se clasifica este artículo como un ensayo científico del pensamiento pedagógico en el ámbito de la utilización del mapa en la escuela; ello supone evidenciar interpretaciones prácticas de utilidad para la comunidad pedagógica en general.

La construcción de situaciones docentes es un procedimiento empleado por los profesores para insertar a los estudiantes en un contexto cercano a la realidad donde puedan ejercitar o desarrollar los conocimientos del grado que cursa. Esos conocimientos adoptan la forma de estilos cognitivos que son los que refieren patrones específicos inconscientes y automáticos a través de los cuales las personas adquieren conocimiento (Lozano, 2000), otro autor le da una centralidad a la especificidad y denomina a ese estilo característica persistente que distingue la singularidad en una variedad de contextos (Padilla, 2007).

La organización de esas situaciones, los métodos empleados y los medios demandados para gestionar las acciones constituyen un conjunto de acciones que en su integridad establecen una estrategia didáctica dispuesta para formar alumnos (de Lázaro & González, 2014). En relación con esas situaciones es recomendable revisar las actividades rutinarias, las específicas, las unidades didácticas, los proyectos de trabajo y la modalidad de talleres para desarrollar nuevos criterios en la organización de situaciones de enseñanza en un intento de conjugar juego, aprendizaje y enseñanza (Renée, 2012; González, 2014). Esa colocación del juego responde al lugar que ocupan los roles en el aprendizaje y donde no se alude simplemente a lo lúdico, sino a la asignación de responsabilidades y obligaciones que debe desempeñar el estudiante.

La metodología empleada para producir este acercamiento fue la sistematización bibliográfica de las recomendaciones didáctico-metodológica para la enseñanza de la Geografía, el análisis de los programas y textos escolares, la comprensión interpretativa de los tipos de procedimientos recomendados, el diagnóstico de las situaciones docentes, la comparación mediante la observación a diferentes ejercicios docentes y la elaboración de una estrategia didáctico-metodológica para implementar la enseñanza mediante mapas escolares.

Uno de los aportes más significativos fue subrayar el rol que la función de control despliega cuando queremos mantener un sentido creciente en la construcción del conocimiento geográfico; este rol desencadena papeles tanto para el alumno como para el profesor lo cual evidencia la necesidad de habilitar el espacio para la actividad del discente y la lógica existente entre orientación y resultados, pues cualquier desconocimiento de la fase de orientación fractura el éxito.

El objetivo de este trabajo es reflexionar las maneras de enseñanza de la asignatura Geografía en las instituciones de Educación General Básica de Pasaje, provincia de El Oro.

DESARROLLO

Durante años, en la educación de adolescentes y jóvenes, se ha subrayado las potencialidades que brinda la Geografía para desarrollar y fomentar habilidades como las de trabajo con mapas (de la Vega, 2014), por el valor cognoscitivo que tienen los mismos, este valor acusa en la actualidad una trascendencia que los estudiosos ubican en la necesidad de obviar el posicionamiento del mapa como una ilustración del libro de texto (Ortiz, 2014). Por consiguiente, el material en mención es un medio de enseñanza-aprendizaje independiente y muy efectivo. Esto no sucede sólo con respecto a la Geografía, sino también con todas las disciplinas que estudian un fenómeno en su aspecto espacial (Gómez, 2011). La Cartografía como ciencia que se ocupa de la producción de estos instrumentos es muy demandada por una diversidad de ámbitos sociales y científicos en razón del carácter interpretativo del mapa (Lossio, 2012).

La Cartografía ha pasado a ser el núcleo metodológico de la Geografía y ese movimiento ascensional ha conducido a los docentes a pensar no solo en enriquecer los conocimientos geográficos (Vázquez & Massera, 2012), este tipo de conocimiento configurado como esquemas de organización de la información

tienen un fundamento geográfico, como es el caso de que los censos se alzan a partir de un nivel básico de información, un área geo estadística básica, a la que le siguen los niveles referidos a municipios, estados y el país en su conjunto (Sánchez, 2006).

En razón de esos fundamentos se revela la importancia de perfeccionar la metodología para el trabajo con mapas en la escuela y examinar la importancia y el lugar de la Cartografía para la Geografía y otras ciencias que estudian la Tierra y la sociedad (2012). De ahí que el valor metodológico contenido en tal fundamento se sostiene en el hecho que tributa al enriquecimiento de las capacidades intelectuales y manuales del sujeto (Giraldo & Báquiro, 2014), quienes al utilizarlos elevan su nivel científico-teórico y forman actitudes de solución de problemas de modo altamente independiente, con lo cual facilitan que se fomente el razonamiento lógico, la creatividad y por tanto la toma de decisiones (Díaz, 2012).

Cuando se alude al razonamiento en su vertiente del movimiento, surge la alusión a la ansiedad desplegada por relacionar los accidentes naturales con su origen y determinar las causas de las transformaciones acaecidas (Rapado & Consolación, 2012); la singularidad presente en un mapa moviliza al estudiante a imaginar lo oculto, realidades sumergidas o soterradas como las ciudades perdidas y su dinámica determinante de fuentes de agua, caminos y habitaciones en la actualidad invisibles (Barrios, 2015). Por otro lado, los argumentos que proporciona un mapa configuran explicaciones objetivas que enriquecen la racionalidad perceptual de los alumnos y los conmina a gestar expediciones para constatar en la remota ubicación de un sitio como evidencia material de una vida simbólica (Peña & Comino, 2012).

Para el profesor, representa otorgarle un nuevo enfoque y orden metodológico a la tradicional forma de utilización del mapa para desarrollar los contenidos e impartir la Geografía de los Continentes en los diferentes grados (Llancavil & Vega, 2014). Asignar a la clase de Geografía la vivencia de los antiguos mediante la descripción de su realidad física; es no solo el relato imprescindible del origen de los mapas, sino que constituye un modo de vivenciar los tiempos remotos (Cruz, 2015), cuestión que puede garantizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje las etapas que se han establecido en las ciencias de la enseñanza como metodologías o tránsitos de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a

lo difícil, de lo cercano a lo lejano, de lo concreto a lo abstracto, del todo a las partes y de las partes al todo (Cherro, 2015), así como ir regulando el proceso docente educativo y tomar las medidas pertinentes que corrijan los errores que se cometan (Ensabella, 2015).

En tal sentido, es posible plantear tareas relacionadas con la interpretación de aquellos dibujos rudimentarios de nuestros ancestros e identificar los relieves que consideraban referencias para su orientación espacial, es apelar a una hermenéutica para la actividad de los conceptos, la cual tiene un especial interés para comprender determinados episodios de la historia del pensamiento geográfico (Caballero, 2007). Una concesión que permite demostrar la subjetividad con que fueron hechos y la corrección que los instrumentos modernos introducen en la vida cotidiana y tecnológica que vive el hombre moderno.

Para lograr mayor efectividad en el trabajo con mapas y comprobar sistemáticamente los pasos alcanzados por los discentes, la ciencia ha planteado la urgencia de convertirlo en un sujeto activo que logra, gradualmente, su independencia cognoscitiva y con ello la autorregulación y autoevaluación de las clases (Montiel, Negrete & Rincón, 2015). La Geografía en la Educación Básica ecuatoriana adopta forma de sistematización de las nociones aprendidas en los grados anteriores, por ello corresponde pensar en el proceso comunicativo que se gesta mediante el mapa en la clase.

Al aludir a la comunicación como un proceso, Ravanal, Camacho, Escobar y Jara (2014) manifiestan que dicho proceso involucra personas, en nuestro caso docentes y discentes, quienes utilizan un código para comunicarse y eligen significados para entenderse mejor, los elementos que se definen como constitutivos del discurso geográfico tienen como razón que son un medio de expresión y comunicación para quien lo elabora (Romero, 2005) y exige una aptitud para quien lo lee, por ello leer un mapa comprende la negociación de las leyes con que está construido, dicho consenso es factual, pues existe como tradición en estas herramientas y esa costumbre es enseñada por el maestro.

Así el alumno aprende a ubicar la orientación del productor acerca de la escala con la cual fue construido, hecho cuya nomenclatura ha explicado el profesor y con la cual puede el alumno escuchar la selección de accidentes, diferentes objetos, fenómenos y procesos geográficos que ocurren en la naturaleza y la sociedad (Renée, 2012). Para ilustrar esta comunicación el profesor puede presentar otro

mapa del mismo lugar en otra escala y escuchar en el análisis del alumno, otras voces que refieren fenómenos y procesos ignorados en el mapa anterior, una manera comparativa de mostrar la funcionabilidad de la escala en la clase de Geografía.

Un segundo elemento comunicativo es la posición y orientación en atención a la dirección espacial de los objetos, por ocupar un lugar en relación con otros objetos en el espacio, y la misma puede ser temporal o permanente (Castellar & Lache, 2015). Para plasmar la orientación en un mapa no basta solo con poner objetos o accidentes es preciso colocar algún signo que sirva como precisión de la orientación; en relación con ese carácter orientativo que le es otorgado a un mapa (Fonseca, Báez & Zenelia, 2016), se ha acotado que a pesar de considerar habitualmente la orientación como Norte-Sur, no siempre ha de ocurrir así, y una aguja apuntando al norte o una rosa de los vientos sirve para aclarar la orientación del mapa (Olaya, 2006).

Los símbolos de los mapas representan un desafío para quien lo elabora y para sus utilizadores, debido a que escoger la forma adecuada de efectuar esa simbolización garantizará que los elementos visuales comuniquen de la mejor forma posible, toda la información a la que hacen referencia y que pueda ser interpretada por quienes lo usan (Zappettini, Zilio, Lértora, Carut & Car, 2015).

Situación de la enseñanza de Geografía en Pasaje. Estudio de caso.

El cantón Pasaje perteneciente a la provincia de El Oro posee más de 40 escuelas de Educación Básica en tres de las cuales se realizó el presente estudio, estas fueron John F. Kennedy, Juan Montalvo y Rodrigo Ugarte; en ellas se laboró durante dos cursos. Fueron aplicados instrumentos como encuestas y entrevistas con una finalidad auscultativa. Hubo una voluntad de cooperar para el buen desempeño del estudio y ese hecho favoreció la obtención de los resultados que se describen a continuación.

En las entrevistas con los profesores se pudo conocer la posición que tienen respecto a la apropiación de conocimientos geográficos; como criterio general se piensa que los discentes tienen dificultades en la interpretación de los mapas, que las habilidades de trabajo con estos medios de enseñanza-aprendizaje son difíciles de adquirir y que incluso los resultados de interpretación y lectura de los mismos, al concluir este nivel, son bajos e insuficientes.

Estas habilidades no sólo son indispensables para el estudio de las disciplinas geográficas, sino como base de una cultura general que les facilite la interpretación de la dimensión espacial de las noticias que la prensa publica relacionadas con los acontecimientos naturales, económicos y sociales (políticos y militares) que mueven al mundo actual, así como explicar, mediante una relación causa-efecto los hechos que se suscitan. Por tales motivos se asumió como problema: ¿Cómo ayudar a la formación, desarrollo y sistematización de las habilidades de trabajo con mapas y al sistema de conocimientos vinculados a ellos en los discentes de séptimo grado al estudiar la Geografía de los Continentes?

Ante esa dificultad fue dispuesto como propósito diseñar una estrategia didáctico-metodológica encaminada al aprendizaje de las habilidades de trabajo con el mapa y el sistema de conocimientos vinculados a ellos para que los discentes de dichas escuelas puedan adquirir con efectividad los contenidos de la asignatura Geografía. Esta experiencia fue aplicada desde el curso 2012-2013, en distintas escuelas del Cantón en cursos escolares consecutivos. En el curso 2013-2014 se desarrolló la etapa constatativa de la investigación y a partir del curso 2014-2015 se desarrolló la etapa del experimento formativo. Sustentó su cientificidad en la actualidad y la pertinencia en aras de lograr que el enfoque estuviera contextualizado.

La observación de clases en razón de su trascendencia y magnitud en la formación de conocimientos y habilidades fue uno de los escenarios auditados, en los cuales se valoró el nivel y sistematicidad de las actividades de los docentes orientando el uso del mapa y el control de las tareas. Para los discentes el cumplimiento de los propósitos, uso de los medios de enseñanza, en especial, mapas, atlas, cuaderno de mapas, textos, esferas y la correspondencia entre lo resuelto y lo orientado por el profesor. Después de aplicados estos controles durante dos cursos consecutivos se constató que obstaculizan la apropiación de las habilidades de trabajo con mapas, la concepción empleada al circunscribirlas para localizar un objeto o fenómeno geográfico que se explica en el libro de texto, es decir que el trabajo con mapas se limita a la memorización de un lugar como ejemplo de lo explicado o como ilustración.

La obtención de conocimientos de ese modo, mediante la extracción del texto, pero no de la interpretación de los mapas no facilita el desarrollo de las habilidades con estas fuentes de conocimientos. Los objetivos de unidades hacen hincapié en

las habilidades intelectuales que se forman fundamentalmente en las interpretaciones de la lectura del texto o de láminas, tablas, o esquemas, pero no en el trabajo con mapas.

Si a esto se le suma el ordenamiento dado al contenido del programa, no se manifestaba la instalación de las habilidades de trabajo con mapas en los discentes, pues no permite desarrollar la ejercitación continua de las habilidades específicas de cada tema. Cuando se imparte un continente cualquiera se sigue un plan tipo como resulta: situación geográfica, límites, extensión territorial, relieve, yacimientos minerales, clima; sin embargo, en ningún caso aparece un objetivo que contribuya a ejercitar habilidades específicas de un contenido, lo que simplifica la fase orientadora de la acción por parte del profesor.

Los atlas generales o escolares, donde aparecen mapas de continentes y regiones del planeta son de magnífica calidad, tanto por su tamaño, sus hojas, impresión, selección de los símbolos que representan distintos objetos físicos y económico-geográficos, la tonalidad de sus colores y la combinación de estos. El inconveniente que presentan es que los mapas con gran valor por sus contenidos como los de tectónica, vulcanismo y sismicidad del mundo, estaban muy deteriorados y desactualizados en lo referente a la división política de los estados, economía y otras actividades de carácter social.

Con respecto a las preparaciones metodológicas los temas y actividades seleccionadas por el colectivo departamental, están determinadas por las particularidades de ese colectivo como son sus años de experiencia, los resultados obtenidos en el curso anterior y la evaluación dada a cada profesor por el consejo de dirección por lo cual no se apreciaron dificultades en la selección y elaboración de esos planes donde predominan tratamientos metodológicos adecuados a los contenidos estudiados. El problema fundamental apreciado es la inconsistencia de los debates e ilustraciones de los ejercicios a realizar por los alumnos. Determinado principalmente por un predominio de habilidades intelectuales y de las prácticas reducidas solo localizar, ejercitar, esbozar; como algo que apoya e ilustra el contenido que explica el texto, pero no para extraer conocimiento de los mapas y apropiarse de ellos. Ese tratamiento metodológico a los contenidos y objetivos en el Departamento se reproduce luego en el planeamiento de clases y es la causa principal de las incapacidades de los estudiantes, a los cuales

solamente se le asignan en las actividades relacionadas al trabajo con mapas, la localización en el atlas y en el cuaderno de actividades.

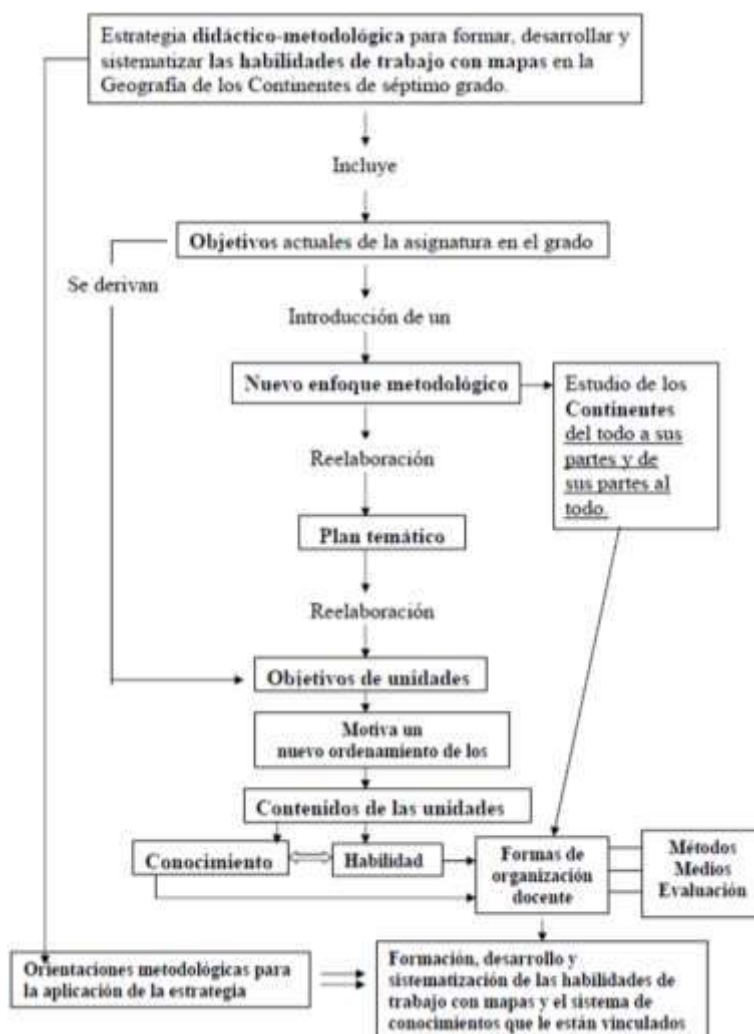
Atendiendo a la situación descrita se explica por qué las habilidades de trabajo con mapas fueron pobres en las clases observadas debido a que no estaban dirigidas a extraer conocimientos de estos medios de enseñanza, sino a reforzar lo explicado en el texto. En las tareas orientadas por los profesores se aprecia un nivel superior de ejercicios con el cuaderno de actividades, los cuales llevan a los discentes a desarrollar determinadas acciones con los mapas tales como: ubicar nombres de continentes y océanos, calcular distancias, trabajo con el índice de topónimos del atlas, ubicar objetos hechos y fenómenos geográficos en un mapa mudo, completar perfiles de relieve, ubicar objetos, hechos y fenómenos en los mapas del atlas, completar cuadros consultando el texto y mapas del atlas, identificar símbolos del atlas. Todas estas actividades con una adecuada orientación al estudiante, pero solo contribuyen a reforzar el contenido del texto y no logran una ejercitación sistemática de habilidades de trabajo con mapas ya que es una miscelánea de ejercicios de contenidos muy diferentes, por lo que no se logra en el discente la formación, desarrollo y sistematización de las habilidades con estos medios de enseñanza.

Al iniciarse el curso 2014-2015 se aplicó en el mes de mayo, una prueba diagnóstica en los discentes para conocer que había quedado en ellos de las habilidades de trabajo con mapas del contenido geográfico que habían recibido, especialmente el contenido de la última región estudiada y de esta las subregiones más importantes. Las habilidades que se evaluaron con el empleo del atlas escolar fueron las relacionadas con el esbozo de mapas, lectura de mapas, calcular distancias, esbozar perfiles de relieve y determinar la posición matemática empleando la red de coordenadas geográficas.

De todo lo anterior se desprende que no se apropian los discentes de las habilidades de trabajo con mapas porque no es el objetivo central de ese programa de estudios, sino que el discente tenga conocimientos elementales de los continentes adquiriéndolos básicamente del libro de texto. No hay, según encuesta aplicada a profesores de esta asignatura, conocimientos sobre los métodos de Cartografía Temática para elaborar o confeccionar los mapas. Con respecto a la elaboración de perfiles de relieve hay nociones por parte de los profesores, pero no tienen una metodología que les facilite la explicación de ellos a

los discentes para que puedan ser ejecutados en el aula con más facilidad. Con respecto a esbozar mapas muchos profesores consideran que solo es para que los discentes reconozcan la forma de los continentes y desconocen que es un recurso que facilita la rápida comprensión de lo que se quiere explicar y facilita también habilidades de modelación y la elaboración de esquemas que pueden quedar en las notas de clases de los estudiantes.

Grafico 1. estrategia concebida para trabajar con mapas.



Fuente: Adalberto Carmelo Valdés Pérez (1998)

La representación gráfica de la estrategia concebida para trabajar con mapas fue tomada del aporte del profesor Adalberto Valdés, el cual propone una metodología didáctica basada en el principio nuevo enfoque metodológico, consiste en cumplir

con el principio didáctico de adquirir los contenidos en esta asignatura partiendo del todo a sus partes y de sus partes al todo.

CONCLUSIONES

En este ensayo se llegó a conclusiones que conducen a la necesidad de diseñar una estrategia que se representa en el gráfico anterior. En el mismo aparecen las orientaciones constructivas y las articulaciones sistemáticas que otorgan fuerza teórica al modelo.

Existen en los discentes de Educación Básica dificultades en el dominio de las habilidades de trabajo con mapas, según lo diagnosticado en la investigación en su etapa constatativa, lo que evidencia la necesidad de transformar las situaciones de aprendizaje, sobre todo lo relacionado con los medios de enseñanza para buscar nuevos métodos y procedimientos que permitan atender el desafío que representa orientar acciones complejas donde la interpretación es un problema docente. Pilar Sánchez relaciona las causas y manifestaciones de problemas docentes, sin embargo, no cita ninguna relacionada con el uso del cuaderno de mapas (Sánchez, 2011), lo cual es una confirmación del carácter típico en el Cantón de Pasaje la dificultad para utilizar los mapas.

La formación de las habilidades de trabajo con mapas requiere de una etapa orientadora de la acción que garantice una adecuada ejercitación para su desarrollo, hasta que se logre su automatización mediante la sistematicidad de su empleo utilizando mecanismos de control. Acotar un lugar para la sistematicidad es asignar una capacidad de pensamiento a la práctica, ya que al concebir un comportamiento sistémico se aporta una metodología en razón de la sistematicidad consustancial a toda teoría (Sofía, 2012) en especial está que se basa en el ordenamiento.

Las habilidades de trabajo con mapas permiten una diversidad de dimensiones educativas donde la interpretación ocupa una centralidad, hablar de una hermenéutica es disponer condiciones para la adquisición de los conocimientos geográficos y formar así la independencia cognoscitiva de los discentes quienes se pueden convertir en agentes de un elevado carácter activo.

Elaborar una estrategia didáctico-metodológica para impartir esta asignatura contempla la reformulación de los objetivos de unidades, un nuevo ordenamiento de los contenidos y especialmente el reforzamiento de la actividad independiente

de los discentes basada en el trabajo con mapas en los diferentes tipos de clases, de modo que se fomenten estilos cognitivos de trabajo con estos medios.

La concepción de esta estrategia didáctico-metodológica permite que el discente evolucione en la formación, desarrollo y sistematización de las habilidades de trabajo con mapas, al convertirse las mismas en vía para adquirir conocimientos geográficos y de este modo concientiza que los continentes son unidades geográficas integradoras de los componentes que conforman la Envoltura Geográfica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrios, O. C. (2015). El mapa, importante instrumento en el desarrollo de habilidades para el trabajo con materiales cartográficos. *Revista Conrado*, 11(51).

Caballero Sánchez, Juan Vicente. (2007). los conceptos de la hermenéutica tienen un especial interés para comprender determinados episodios de la historia del pensamiento geográfico. Universidad de Sevilla, España.

Castellar, S. M. V., & Lache, N. M. (2015). En los mapas, desde los mapas con los mapas. Pensar el espacio cotidiano como fuente de enseñanza geográfica. *Anekumene*, (6), 5-6.

Cherro Pardo, A. B. (2015). Diseño de una programación de Geografía escolar a partir de la adquisición de competencias geográficas en el Grado de Educación Primaria para 6º curso de la Comunidad de Aprendizaje "Martín Chico".

Cruz, P. A. (2015). La didáctica de la geografía ante la pluralidad de enfoques y tendencias geográficas: su proyección en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía. *Didácticas Específicas*, (10).

de la Vega, M. A. G. (2014). El itinerario geográfico como recurso didáctico para la valoración del paisaje. *Bienvenidos*, (6), 79-95.

de Lázaro, M. L., & González, M. J. G. (2014). La utilidad de los Sistemas de Información Geográfica para la enseñanza de la Geografía. *Bienvenidos*, (7), 106-122.

De Tezzanos, Aracelli. (1998) Innovación e Investigación: algunas distinciones para conversar. Seminario-Taller de Formación en Investigación Etnográfica. Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional-CIUP. Santafé de Bogotá.

- Díaz Matarranz, J. J. (2012). El papel de la didáctica de la Geografía en el desarrollo de la competencia social y ciudadana.
- Ensabella, B. (2015). La alfabetización visual en las clases de geografía. *Biblio 3W*, 20(1.140).
- Fonseca Flores, I. I., Báez, M., & Zenelia, D. (2016). *Estrategias Metodológicas que fortalezcan la Enseñanza-Aprendizaje de los mapas físicos en la asignatura de Geografía de Nicaragua, en los 7mos grados de Educación Secundaria Básica* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua).
- Giraldo, D. F. B., & Báquiro, J. C. A. (2014). La cartografía social-pedagógica: una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación. *Itinerario educativo*, 28(64), 127-141.
- Gómez Torres, Josbel. (2011). El mapa, un lenguaje más allá de la Geografía. Monografías.com. <http://www.monografias.com/trabajos94/mapa-lenguaje-mas-alla-geografia/mapa-lenguaje-mas-alla-geografia.shtml>.
- González, R. D. M. (2014). Aprendizaje por descubrimiento, enseñanza activa y geoinformación: hacia una didáctica de la geografía innovadora. *Bienvenidos*, (14), 17-36.
- Llancavil, D. L., & Vega, J. G. (2014). Un enfoque didáctico para la enseñanza del espacio geográfico. *Diálogos educativos*, (28), 64-91.
- Lossio, O. J. (2012). Diseño de mapas temáticos desde aerofotografías: una propuesta para enseñar en Geografía el lenguaje cartográfico. *Revista Brasileira de Educação em Geografia*, 2(3), 55-66.
- Lozano. (2000). Estilos cognitivos. <http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/México>.
- Montiel, K., Negrete, Á., & Rincón, A. (2015). El paisaje de la formación El Milagro. Una propuesta para la enseñanza de la geografía física local. *Encuentro Educacional*, 20(2).
- Olaya, Víctor. (2006). Sistemas de Información Geográfica. <http://volaya.github.io/libro-sig/index.html>
- Ortiz, J. L. G. (2014). El uso del mapa en el aula universitaria. Materiales cartográficos para el análisis geográfico regional. *Bienvenidos*, (5), 43-59.

Padilla, Montemayor, Víctor Manuel (2007). Estilos cognitivos y aprendizaje. En La voz de los investigadores en Psicología Educativa. Editorial Cultura de Veracruz, México.

Peña, J. J. D., & Comino, J. R. (2012). El trabajo de campo y las competencias geográficas en el estímulo para el estudio de la geografía: aplicación en un aula de 2º de Bachillerato. *Bienvenidos*, (13), 35-56.

Rapado, G., & Consolació, M. (2012). El aprendizaje significativo en la signatura de geografía.

Ravanal Moreno, E., Camacho González, J., Escobar Celis, L., & Jara Colicoy, N. (2014). ¿Qué dicen los profesores universitarios de ciencias sobre el contenido, metodología y evaluación? Análisis desde la acción educativa. *Revista de Docencia Universitaria*, 12(1).

Renée, Candía, María. (2012). La organización de situaciones de enseñanza. Unidades didácticas y proyectos. Articulación con talleres. Actividades de rutina Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, <http://www.noveduc.com/index.php>.

_____ (2012). La organización de situaciones de enseñanza. Unidades didácticas y proyectos. Articulación con talleres. Actividades de rutina Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, <http://www.noveduc.com/index.php>

Romero, Vázquez, Ana Lilia (2005). Aprender a enseñar geografía. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León: Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica, Colonia Jardín Obisado, Monterrey. México.

Sánchez Álvarez, Pilar. (2011). Cómo afrontar el estrés docente. IES La Basílica <http://www.estres.edusanluis.com.ar/2011/06/problemas-cotidianos-del-docente-en-el.html>.

Sánchez Crispín, Álvaro. (2006). La utilidad del conocimiento geográfico. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Conocimientos Fundamentales. México. <http://www.conocimientosfundamentales.unam.mx/vol1/geografia>.

Sofía, Estanislao. (2012). Sistema y sistematicidad en el pensamiento de Sausurre. Zaragoza, España. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/>

- Valdés P. Adalberto C. (1998). Estrategia Didáctico-Methodológica de trabajo con mapas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
- Vázquez, A., & Massera, C. (2012). Repensando la geografía aplicada a partir de la cartografía social. *CARTOGRAFÍA SOCIAL.: Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación.*, 92.
- Zappettini, M. C., Zilio, C. K., Lértora, L. J., Carut, C. B., & Car, N. M. (2015). Los Sistemas de Información Geográfica-SIG-en la enseñanza de la Geografía. *Tiempo y Espacio*, (21), 94-112.

EL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO UNA PROPUESTA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Autores:

Dr. C. Prof. Titular. Francisco Antonio Pérez Miró

Email: fperez@uo.edu.cu

MsC. Prof. Auxiliar. Milagros Gutiérrez Sánchez

Email: milagros.gutierrez@uo.edu.cu

Dr. C. Prof. Titular. Nirma Pérez Pelipiche.

Email: nirmapp@uo.edu.cu

Irene de el Carmen Astudillo Garcia

Luna_bombon@hotmail.com

Institución: Universidad de Oriente

R E S U M E N

Las universidades tienen como misión formar profesionales de alto nivel, con una preparación general integral que se revierta en una actuación respetable. La formación de los universitarios no depende solo de los contenidos propios de la especialidad sino de otros aspectos a los que se le debe conferir igual relevancia, como es el caso de la formación ciudadana. En este sentido se requiere profundizar en los conceptos ciudadano y ciudadanía, resignificadas en correspondencia con cambios en las relaciones sociales y su reflejo ideológico, expresados en cada proyecto social.

El presente trabajo propone un conjunto de acciones de intervención dentro de un proyecto socioeducativo tipo dirigido a promover la participación ciudadana en los estudiantes universitarios.

La relación entre ciudadano, ciudadanía y educación, permite ahondar en el contenido del proceso de formación ciudadana como promotor de cultura ciudadana, cuyo fin es educar al hombre que ejercerá la ciudadanía en una sociedad caracterizada por un tipo de socialidad determinada y que tiene como sostén la difusión y enriquecimiento de la cultura ciudadana.

La participación ciudadana como dimensión de la formación ciudadana del estudiante universitario se erige en la actitud que expresa la significación intelectual y afectiva hacia

proyectos colectivos de desarrollo social y educacional, en la toma de decisiones y en reflexiones críticas sobre temas de carácter públicos con un enfoque profesional, condiciones que deben estar en los contextos de aprendizaje y formación en el que está presente el compromiso y el cultivo de la autonomía asociada a la consideración de participación.

Se asume el proyecto educativo como una propuesta innovadora, construida e implementada con la participación de la comunidad educativa, donde se anticipan e integran determinadas tareas, recursos y tiempos, con vistas a alcanzar resultados y objetivos que contribuyan a los procesos de cambio educativo. Se consideran una unidad más operativa dentro del proceso pedagógico universitario para resolver situaciones y problemas específicos, dentro y fuera de la institución. Favorece el trabajo grupal desde una postura reflexiva, activa y comprometida y la sistematización de las habilidades profesionales alcanzadas. De igual manera favorecen la integración de manera armónica de los intereses de la universidad y la comunidad, en cuya dinámica el universitario participa de manera comprometida con las aspiraciones sociales.

INTRODUCCIÓN

El escenario internacional actual requiere de universitarios con una adecuada preparación profesional, social, ideológica, cultural, política y jurídica con un intachable comportamiento ciudadano.

Las universidades tienen como misión formar profesionales de alto nivel, con una preparación general integral que se revierta en la actuación respetable, desde el diseño de planes de estudios y modelos de profesionales competentes, teniendo como sustento las investigaciones científicas y pedagógicas de los docentes.

En la sociedad contemporánea los problemas relativos al hombre y su formación ciudadana se inscriben en un lugar preponderante en las políticas de los gobiernos, estados y el sistema de instituciones de la sociedad, por constituir el factor humano, con sus competencias, una de las riquezas fundamentales.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), indicó a la Educación Superior ampliar la educación para todos, desarrollar una cultura de pertinencia y paz, dirigida a la convivencia fraternal entre los seres humanos y lograr profesionales altamente capacitados, que actúen de manera competente, responsable y comprometidos con el desarrollo social, y orientó a los gobiernos estimular políticas para la ejecución con calidad de actividades educativas, deportivas, recreativas por ser; ” una de las

redes mundiales a través de las cuales se promueven los objetivos y las metas de la cultura de paz” (UNESCO,1999).

Esto se complementa con las tendencias actuales de la Educación Superior centradas en la pertinencia, eficacia, impacto, la calidad del proceso formativo y la mayor cohesión administrativa e infraestructura académica que abarcan todos los centros universitarios. En este sentido se ha revelado la existencia de insatisfacciones con los modos de actuación y comportamiento en la sociedad por estudiantes, jóvenes graduados universitarios, así como la necesidad de que todos los niveles de la sociedad intervengan con acciones que incidan en su erradicación, entre los que destacamos: existen carencias en cuanto a proyección del estudiante universitario en los diversos contextos sociales para cumplir con el encargo social de responder a la labor socioeducativa de sus entornos, y contribuir al enfrentamiento de los problemas sociales que se presentan en los mismos, por lo que se evidencia limitaciones en actividades que posibiliten mayor participación de estudiantes universitario en el contexto social, limitaciones teórico-prácticas en la concreción de la formación ciudadana universitaria basada en participación ciudadana consciente, insuficiencias metodológicas y praxiológicas en la formación ciudadana universitaria.

Hay que entender que la formación de los universitarios no depende solo de los contenidos propios de la especialidad sino de otros aspectos a los que se le debe conferir igual relevancia, como es el caso de la formación ciudadana.

Para valorar el proceso de formación ciudadana, se requiere profundizar en los conceptos ciudadano y ciudadanía, resignificadas en correspondencia con cambios en las relaciones sociales y su reflejo ideológico, expresados en la evolución de objetivos y métodos para la educación de los ciudadanos en cada proyecto social.

Ciudadano es un término asociado a la elucidación del papel del estado y sus funciones educativas. Además se emplean indistintamente los términos ciudadano y cívico como calificativos equivalentes, convencionalmente aceptado por diferentes autores, para designar procesos o fenómenos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía.

Por su parte, la ciudadanía se inscribe como el derecho y la disposición a participar en una comunidad a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de contribuir al bienestar público, por tanto, educar para la ciudadanía significa apoyar los procesos de maduración y socialización de las personas con el fin de capacitarlas para ejercer como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática (Natanguet, f, 2015).

Comprender la relación entre ciudadano como identidad social construida individual y colectivamente, ciudadanía como cualidad y proceso social, y la educación como proceso dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad propia de un tipo de socialidad, permite ahondar en el contenido del proceso de formación ciudadana como promotor de cultura ciudadana, cuyo fin es educar al ciudadano que ejercerá la ciudadanía en una sociedad caracterizada por un tipo de socialidad determinada y que tiene como sostén la difusión y enriquecimiento de la cultura ciudadana.

Esta categoría tiene como referente la comprensión de la cultura como expresión del grado de desarrollo individual y social (Cortón, 2002) y como resumen de ideas y realizaciones concretas (Rodríguez, 1987). Su manifestación particular en el ámbito del ejercicio de la ciudadanía es la cultura ciudadana, concepto retomado desde la Filosofía y la Sociología Política, entendida en ocasiones como cultura citadina (Mockus, 2003) y en otras como cultura política (Sartori, 1997; Delgado, 2003, etc), pero que trasciende ambas acotaciones en virtud de su pluridimensionalidad (política, ética, jurídica, educativa), aunque no se resalta su carácter dinámico y desarrollador.

De tal forma, la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias socialmente determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y que se conforman en ideas y realizaciones concretas, desarrolladoras del sujeto y de su entorno (Calderio 2009) Se concibe además la gestación, promoción y desarrollo de esta cultura en íntima vinculación con la cultura del quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación ciudadana que materializan la capacidad transformadora y autotransformadora del hombre en el ejercicio de la ciudadanía.(Limia 2005)

Se enfatiza el carácter activo del ejercicio de la ciudadanía, denotando su finalidad transformadora, así como la educatividad y educabilidad de los sujetos para desempeñarse como ciudadanos, en tanto en el ejercicio de la ciudadanía estos educan y son educados lo que confiere al mismo un carácter formativo, pues, según Suárez (2007), la formación adquiere connotación, ha limitado la validez de estas construcciones teóricas para comprender la singularidad del proceso de formación ciudadana como proceso de educación expresado en significados de la cultura y como sistema de valores en formación. La cultura ciudadana adquiere su mayor potencial de despliegue con el fomento de relaciones de cooperación entre personas, si ello es favorecido conscientemente por un proceso formativo ciudadanizador activo y dignificador del ser humano. (Calderio 2009)

La definición y caracterización del proceso de formación ciudadana constituye uno de los problemas teóricos y metodológicos que más se discute a escala internacional por su importancia para el presente y futuro de todas las naciones en su desarrollo social. Domínguez, M (2000), Fabelo, J. R. (1989), y García, G (2003), la abordan como resultados de sus investigaciones sociológicas, filosóficas, psicológicas y pedagógicas respectivamente, con importantes reflexiones acerca de las causas y la naturaleza de los problemas relativos a la educación de las nuevas generaciones en los valores que caracterizan a la sociedad actual y que conforman un ciudadano comprometido y participativo.

Autores como Sáez, A (2001); González, J (2001); Sierra, J (2004); Silva, R (2005), y Chacón, N (2005), fundamentan el carácter complejo, integral, y regulador de la formación ciudadana; sin embargo, no se revela suficientemente en estas investigaciones el papel de la participación ciudadana como dimensión de la formación ciudadana que debe distinguir al joven universitario. Conceptualmente el término se renueva teniendo en cuenta el contexto social y las necesidades propias de cada época.

En tal sentido, la formación ciudadana debe ser parte del proceso formativo del profesional llevado a cabo en las universidades, se desarrolla para el logro de una cultura universitaria auténtica, formar profesionales flexibles y competitivos, con una participación consciente y de compromiso con el contexto social que puedan transformar las realidades sociales, culturales, económicas y políticas a las cuales pertenecen.

La intencionalidad, del proceso formativo universitario, lleva implícita aspectos como la libertad personal, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la igualdad, y la justicia, la participación y el respeto a la diversidad, en busca de un equilibrio social hacia la formación de un ciudadano responsable, que contribuya al desarrollo y bienestar social.

Se considera, que el proceso de formación ciudadana, a pesar de lo expresado por los diversos autores, demanda de profundizar en relaciones que se producen más allá del contexto profesional y que precisan de un trabajo articulado entre la comunidad intra y extrauniversitaria en el rescate de su identidad sociocultural, en el reconocimiento del papel de lo individual en lo colectivo, el amor a los valores patrios, el reconocimiento del patrimonio natural e histórico, el respeto a las creencias y costumbres, la práctica de la inclusión sin discriminación de género ni credos y el respeto a las formas de vida que conservan prácticas ancestrales.

Desde ese punto de vista, se reconoce la formación ciudadana como el proceso de aprendizaje individual para la vida social, que reconoce un carácter esencialmente ético-jurídico en la formación integral del futuro profesional de la educación. Y esto es posible

porque en el actual contexto mundial son amplias las potencialidades para incidir en la transformación de modos y estilos de vida de la población, desde la pedagogía, aspecto fundamental para la orientación teórico- práctico y valorativa de los lugares donde el profesional se inserta, para ejercer la ciudadanía.

Se demanda entonces un compromiso consciente en la formación de los universitarios y en sus modos de actuación profesional una vez graduados de manera que ejerzan correctamente una noción del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la profesión.

Al hacer un análisis más pertinente sobre estos criterios, se reconoce y asume que la formación ciudadana posee cuatro valores, aportados por Silva, R (2002) que funcionan como invariantes del comportamiento ciudadano e integradores del sistema de valores que lo caracterizan; estos intervienen en el proceso de formación ciudadana en calidad de dimensión ellas son: Identidad social, responsabilidad ciudadana, convivencia y participación ciudadana.

El respeto a la diversidad para la participación ciudadana universitaria, es la condición del ciudadano que le permite asumir conscientemente cualquier tipo de diferencias que pueda existir entre individuos o estados, permitiendo la participación desde la inclusión y cooperación de todos a los procesos que se gestan en un contexto históricamente determinado, es por sobre todas las cosas un derecho humano para alcanzar desde la justicia social la verdadera democracia.

La participación ciudadana es también entendida como la capacidad del individuo para discutir temas de decisiones públicas, fiscalizarlas y ser actor de sus propias implicaciones. Permite afirmar el papel de la participación ciudadana como esencial en el sistema democrático hacia una sociedad activa para impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. De ahí que se erija como diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones.

Para esta investigación, la participación ciudadana como dimensión de la formación ciudadana del estudiante universitario se erige en la actitud que expresa la significación intelectual y afectiva hacia proyectos colectivos de desarrollo social y educacional, en la toma de decisiones y en reflexiones críticas sobre temas de carácter públicos con un enfoque profesional, condiciones que deben estar en los contextos de aprendizaje y formación del estudiante universitario, en el que está presente el compromiso y el cultivo de la autonomía asociada a la consideración de participación como única forma legítima de abordar los contrastes y conflictos del tipo que sean, y al consenso como valor de la

diferencia, no de la desigualdad, téngase en cuenta que este estudiante universitario asume una posición dual ya que se forma para transformar escenarios concretos.

En el contexto universitario latinoamericano la participación ciudadana constituye un desafío, debido a políticas que afectan su desarrollo educacional y laboral; desde esta reflexión se abogan por estrategias que potencien la participación ciudadana comprometida de los jóvenes y en especial los de estudiantes universitarios, para el logro de la transformación colectiva; esto depende en gran medida de la aplicabilidad y concreción de las investigaciones educativas así como la comunicación grupal y la implicación de todos en la solución a los problemas de la ciudadanía generados en la práctica social.

A partir de los elementos señalados, es criterio nuestro que la participación ciudadana del estudiante universitario se inscribe como acción colectiva que se extiende y produce de forma simultánea en el plano social, estatal y pedagógico, no es exclusiva de una organización o de una acción, pero considera que para que la participación sea comprometida se debe tener en cuenta las características de quien participa, el grupo social donde interactúan los proyectos que se diseñen y de la universidad en sentido general ajustando las estrategias de participación que correspondan.

Por tanto, la participación ciudadana desde el contexto de la universidad, tiene como principal objetivo lograr la autogestión de las universidades, lograr el vínculo entre esta y la sociedad ya que es el centro cultural más importante de la comunidad, así como la ampliación de su margen en la toma de decisiones para coadyuvar en la construcción de una eficiente planeación estratégica de los centros.

El colectivo de estudiantes y docentes en general ejercen la participación ciudadana ya que todos son poseedores de derechos y deberes, se requiere entonces de comprensión e interpretación de esta realidad en el contexto universitario, a partir de la combinación de intereses individuales y sociales. Se trata de que el estudiante universitario, se identifique como ciudadano armado de concepciones adquiridas en su preparación docente, que tiene la oportunidad de tomar parte en los asuntos de orden estatal y social, para perfeccionar su formación, por una vía distinta

DESARROLLO

El proyecto socioeducativo es una de las formas organizativas para lograr la participación ciudadana de los universitarios. Son los proyectos, que en los momentos actuales y en diversos escenarios intencionan la participación ciudadana en los procesos sociales.

Los proyectos suelen ser identificados como planificaciones de actividades interrelacionadas y coordinadas entre sí con una intencionalidad; en tal sentido, la literatura especializada en el contexto educativo refiere diversos tipos de proyectos como son: el instrumental, socioeducativo, el curricular, el de mejoramiento comunitario, entre otros. Hoy en algunos países se enfatiza la necesidad de potenciar la ejecución de proyectos dirigidos al desarrollo socio económico y cultural comunitario patentizándose la necesidad jerarquizar proyecciones dirigidas a la participación como dimensión de la formación ciudadana en la preparación del universitario.

Consideramos que una de las vías organizativas de los proceso sustantivos en la universidad, son proyectos en sus variadas tipologías los que propicia la participación ciudadana desde una actitud sistémica y creativa, poco abordada desde esta perspectiva, es el proyecto socioeducativo. En relación con esta temática escasos son los referentes en la bibliografía especializada.

En tal sentido LLivina, M; Castellanos, B y Castellanos, D, (2001) comprenden el proyecto educativo como una propuesta educativa innovadora, construida e implementada con la participación de la comunidad educativa, donde se anticipan e integran determinadas tareas, recursos y tiempos, con vistas a alcanzar resultados y objetivos que contribuyan a los procesos de cambio educativo, potenciando una educación desarrolladora, contextualizada según las necesidades de cada escuela, y en correspondencia con el encargo de la sociedad cubana a la educación.

Tales concepciones, reafirman las potencialidades de los proyectos para la transformación de sus implicados, por su carácter dinámico, participativo y totalizador; sin embargo en las posiciones analizadas se soslaya desde su concepción y sistematización la relación universidad-comunidad para promover la formación del ciudadano desde el accionar activo del universitario en su formación inicial, la que encuentra un mayor tratamiento en los proyectos socioeducativos.

Lo proyectos socioeducativos desde el contexto pedagógico, provocan impactos en la sociedad a través de un conjunto específico de actividades coherentemente estructuradas para modificar o transformar la realidad existente

Toda intervención socioeducativa en estudiantes universitarios se ha de basar en una reflexión previa que defina, structure y organice las acciones previstas y recoger las contribuciones de los implicados, para ello deberá realizar diagnóstico que nos lleva a la detección de necesidades y a establecer las prioridades en la intervención y posibles

objetivos para poder, a través de una metodología, realizar las acciones y evaluación de todos los involucrados.

Los proyectos son considerados como una unidad más operativa dentro del proceso pedagógico universitario para resolver situaciones y problemas específicos dentro y fuera de la institución. El proyecto socioeducativo se destaca por su carácter sistémico, integrador y anticipatorio, toda vez que constituye una lógica mirada al presente y al futuro, al permitir anticipar las alternativas y los logros a alcanzar a partir de los objetivos y acciones propuestas para resolver una problemática diagnosticada y estudiada. Favorece el trabajo grupal desde una postura reflexiva, activa y comprometida y la sistematización de las habilidades profesionales alcanzadas. Se convierte por tanto en una herramienta de gestión y aplicación de alternativas que contribuyen al cambio de la realidad descubierta.

De igual manera favorecen la integración de manera armónica de los intereses de la universidad y la comunidad, en cuya dinámica el universitario participa de manera comprometida con las aspiraciones sociales, en tanto advierte las contradicciones que emanan de esta y a partir de ahí realiza intervenciones para transformarla con plena conciencia y responsabilidad de la trascendencia de sus acciones, al apropiarse del aparato conceptual adquirido en el proceso docente que simboliza la cultura universitaria y que le permite desplegar las acciones que consientan la reafirmación ciudadana de la sociedad y la universidad.

A partir de las reflexiones realizadas, se debe potenciar la participación ciudadana en contacto directo con las circunstancias sociales, a través del proyecto socioeducativo que favorezca la construcción científica del conocimiento y que promueva la interacción, coordinación y colaboración de estudiantes universitarios con la comunidad.

Acciones de intervención para la participación ciudadana a través de proyecto socioeducativo

Objetivo: Concepción y práctica del proyecto socioeducativo para la fortalecer la participación ciudadana del estudiante universitario.

Acciones

Fase 1: Evaluación de los contextos de intervención.

Acciones:

1.-Interpretación de los resultados obtenidos en la exploración de las barreras que se manifiestan en la preparación y capacitación que deben poseer y que constituyen limitantes para la adecuada concepción y operacionalización de la participación ciudadana del universitario.

2.-Estudio de documentos rectores que rigen el vínculo universidad – sociedad y la participación ciudadana en la Constitución del país, entre otros de interés. La preparación tiene como aspectos:

I.-Características de la participación ciudadana del estudiante universitario, de la relación universidad-sociedad y los proyectos socioeducativos.

II.-Los indicadores de la participación ciudadana universitaria en el vínculo universidad-sociedad.

III.- Establecer los objetivos, proyecciones y dimensiones del proceso de participación de los universitarios

IV.- Estudiar la metodología de los proyectos socioeducativos.

3.- Preparación de los estudiantes para el estudio de los escenarios de intervención (universitario y/o comunitario), que inicia a partir de la selección partiendo de presupuestos predeterminados del contexto social donde el estudiante intervendrá, los presupuestos tenidos en cuenta son identificados gracias a los instrumentos diagnósticos para identificar las problemáticas que afectan al contexto social estudiado.

4.- Identificación del contexto social a estudiar para su posible transformación con la puesta en práctica del proyecto socioeducativo de participación ciudadana es realizada por los estudiantes universitarios en acompañamiento con los docentes implicados.

5.-Realización de talleres cívicos y actividades docentes y extradocentes, en las que los estudiantes se reúnan a intercambiar y retroalimentarse, de esta manera lograr el uso adecuado de los recursos comunicativos, técnicas asertivas para relacionarse con los comunitarios y formas de comportamiento que promuevan el respeto y el impacto de quien lo escuche, de esta manera podrá recopilar toda la información que posibilite caracterizar el escenario social.

6.-Búsqueda y consulta de documentos e instituciones sociales que aportan información sobre el contexto que se estudia y que se constituyen premisas para su caracterización.

7.-Análisis de los datos recogidos.

8.-Caracterización del contexto social y elaboración de informes que muestren la participación ciudadana del escenario estudiado y sus fortalezas; pone al descubierto los espacios reales para la participación. Para lograr una pertinente caracterización del contexto social se precisan presupuestos indispensables.

- Conocer sus características geográficas y culturales.
- Caracterizar las relaciones sociales que se manifiestan en la convivencia
- Las actividades económicas fundamentales que priman en el contexto estudiado.

- Las categorías ocupacionales que prevalecen y grado de escolaridad promedio.
- Principales preocupaciones sociales, expectativas y necesidades cívicas individuales y colectivas.
- Grado de participación en las actividades comunitarias

Los docentes implicados, sugieren los elementos a caracterizar que no son esquemas invariables, los estudiantes también proponen, posteriormente se precisa jerarquizar las problemáticas para su posible solución desde el proyecto socioeducativo, a partir del estado actual. Las problemáticas estudiadas merecen ponerlas al descubierto para a través de técnicas participativas buscar el criterio de todos (universitarios y agentes sociales).

Fase 2: Precisión de soluciones a las problemáticas formuladas.

Acciones

1.-Elaboración del proyecto socioeducativo y precisiones a partir del conocimiento de la situación problemática que se desea modificar o transformar, de igual forma el futuro profesional, debe dominar las exigencias y finalidad del modelo educativo y el modelo político-económico local, con la intención de analizar y establecer correspondencias entre el proyecto socioeducativo que elabora y los modelos que rigen y caracterizan a un profesional y a la sociedad en general.

2.-Elaboración del proyecto socioeducativo, actividad protagonizada por los futuros profesionales bajo la asesoría de los docentes, mediante la técnica de trabajo en equipo y la comunicación asertiva, que propicie el planteamiento de las vías, métodos, medios y espacios físicos para desarrollar las actividades previstas en el proyecto extensionista con el objetivo de promover el intercambio cultural en la comunidad intrauniversitaria o extrauniversitaria.

En la concepción del proyecto socioeducativo se debe partir de un estudio de las políticas vigentes, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros con los que se cuenta y los productos que pueden obtenerse, entre otros elementos básicos, que unido a la información obtenida a través del diagnóstico, coadyuvará al establecimiento de objetivos, metas, resultados y tareas viables.

El equipo que elabora el proyecto socioeducativo propone un título para su identificación, el que deberá expresar de forma concisa el propósito que persigue y la población beneficiaria. De igual forma se precisa su fundamentación o justificación y se particulariza la necesidad de su elaboración y el marco institucional, referido a la institución que asume su ejecución.

Un momento importante en la elaboración del proyecto socioeducativo en el que el futuro profesional, pone a prueba su capacidad creativa y sus habilidades cognitivas es la especificación operacional de las actividades, acciones y tareas a realizar, en tanto debe ser capaz de especificar acciones que respondan y resuelvan la problemática diagnosticada, lo que demanda de la sincronización de las habilidades profesionales, el conocimiento de la realidad, las herramientas de participación que posee y la capacidad de anticipación, previsión y toma de decisiones, que le permitan proyectar acciones necesarias y ordenadas en correspondencia con los resultados esperados.

De igual magnitud resulta la determinación de los indicadores de impacto, momento en el cual el futuro profesional bajo la asesoría del docente, determina a partir de la información que posee y la planificación hecha de las actividades, acciones y tareas a realizar, ordenadas cronológicamente para su cumplimiento en respuesta a la problemática planteada, los impactos teniendo en cuenta qué va a lograr a partir de la concreción del proyecto socioeducativo.

Una vez elaborado el proyecto socioeducativo, puede ponerse a consideración de docentes, líderes y factores comunitarios, a fin de realizar ajustes necesarios a partir de los criterios y recomendaciones recogidos.

3.- Realización de inventarios de posibles soluciones a través del futuro proyecto, lo que promueve el desarrollo de la capacidad reflexiva y creativa.

Fase 3: Control y evaluación de la ejecución del proyecto

En esta etapa se realiza el control y evaluación de las acciones y participación de todos los actores implicados, determinado por el replanteamiento de experiencias, la proyección de nuevas alternativas y la reorientación evolutiva con el propósito de desarrollar la cultura de participación, de compromisos en respuestas a las exigencias de transformación del estudiante a través de la valoración post activa teniendo como objetivo retroalimentar las acciones del proyecto para la participación ciudadana en respuestas a las exigencias de transformación de los estudiantes.

Acciones:

1. Lograr la comprensión de los resultados alcanzados y posibilidad de seguir perfeccionando la concepción del proyecto.
2. Modificaciones en el proyecto socioeducativo, según las peculiaridades del contexto a partir de:
 - a) Un proceso de sistematización y generalización de las experiencias adquiridas.

- b) Mayor grado de independencia y participación consciente en la búsqueda de acciones que potencien la participación ciudadana.
3. Criterios valorativos de estudiantes universitarios:
- a) Análisis o constatación de la valoración final de los resultados de la estrategia propuesta en la práctica.
- b) Los indicadores que permitirán evaluar el impacto de esta estrategia, y que se van constatando en cada momento de su instrumentación, dirigidos a tres aspectos fundamentales:
- ✓ Evaluación del proceso.
 - ✓ Evaluación de la pertinencia.
 - ✓ Evaluación del impacto.
- La evaluación del proceso contempla la revisión de la precisión y eficiencia de las acciones previstas y ejecutadas, considerando:
 - ✓ Correspondencia entre los resultados alcanzados en la aplicación de las acciones de participación ciudadana desarrolladas y los resultados evidenciados en la transformación de los contextos educacionales.
 - La evaluación de la pertinencia valorará en qué medida ha sido efectiva la creación de las condiciones necesarias de participación ciudadana para la satisfacción de las necesidades y problemáticas sociales, considerando:
 - ✓ Constatación del cumplimiento de los objetivos de participación ciudadana.
 - ✓ Grado de satisfacción del estudiantado.
 - La evaluación del impacto valorará los beneficios que genera la participación ciudadana en la práctica socioeducativa de los estudiante y su contexto, considerando:
 - ✓ Aplicabilidad de los conocimientos y habilidades adquiridos en la práctica socioeducativa.
 - ✓ Transformación en el desarrollo individual del estudiante
 - ✓ Resultados significativos de su labor

Control y valoración en la práctica.

Esta propuesta ha de contar con un control que permita la retroalimentación del proceso y la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en cada uno de los momentos y donde además, se conciben formas de revisión de los cambios que se operen. El control se materializa en el sistema de evaluación previsto en la transformación del universitario.

Está integrado por niveles:

1. Evaluar los logros obtenidos por los estudiantes a partir de:
 - a) Precisar el cumplimiento de los fines de participación ciudadana concebido y evidenciado a través de la argumentación crítica y reflexiva realizada en la práctica socioeducativa.
 - b) Valorar el surgimiento de nuevas necesidades en la práctica socioeducativa que permita abrir nuevas posibilidades de investigación para continuar perfeccionando la participación ciudadana
2. Evaluar los resultados obtenidos en la transformación del potencial individual de la participación ciudadana de los estudiantes universitarios a partir de la aplicación de las propuestas teóricas y prácticas.

CONCLUSIONES

La formación de profesionales ha sido objeto de estudio y análisis por múltiples investigadores; sin embargo no ha pasado lo mismo con la forma y camino para garantizar en los estudiantes la solidez formativa para toda la vida como sujetos competentes en cualquier contexto de actuación y estimular la participación activa y protagónica, cuestión insuficientemente tratada en los procesos de formación ciudadana desde lo curricular, lo investigativo, extensionista y social.

Se considera a la formación ciudadana parte sustancial, y dimensión de la formación integral de los estudiantes. Ha sido conceptualizada indistintamente como conjunto de representaciones y prácticas, proceso de aprendizaje individual para la vida pública, educación con carácter esencialmente moral o jurídico, o se define a través de enumeración de rasgos, lo que hace necesario revelar articuladamente el contenido cultural, sociopolítico y formativo de este proceso.

La dinámica de la formación ciudadana requiere profundizar la relación entre el individuo y la sociedad desde referentes y fenómenos culturales, valorar espacios para la ciudadanía como expresión de la relación sujeto/objeto y sujeto/sujeto, lo que interviene como totalidad resultante del funcionamiento integral de la social.

La exploración realizada mostró evidencias del predominio de prácticas educativas caracterizadas por el desbalance entre sus intenciones ciudadanizadoras y profesionalizantes, manifestado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento de la dimensión sociopolítica de la formación ciudadana, generalmente desprovista del rigor metodológico imprescindible para satisfacer las exigencias crecientes de la sociedad hacia los egresados universitarios.

El proyecto socioeducativo se constituye en eficaz instrumento teórico metodológico para conducir, desde la dimensión sociopolítica, el proceso de formación ciudadana de los estudiantes universitarios en el contexto del ejercicio de la ciudadanía, al tomar en consideración la relevancia del diagnóstico co-participativo, la socio sensibilización, el diálogo cívico como recurso para la problematización del ejercicio de la ciudadanía, la estimulación de la voluntad cívica y la potenciación de las tareas de activismo socio transformador a partir de la ejemplar influencia de los educadores que actúan como orientadores, dinamizadores en el proceso donde se promueve una elevada autonomía. Contribuye a ofrecer una alternativa que toma en consideración la participación universitaria como un proceso sustantivo, una configuración estructural, normativa y metodológicamente organizada de dicho proceso y una visión totalizadora y sintetizadora de la relación universidad sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- **ALZUGARAY, C.** (2003). ¿Cómo se forma a un ciudadano?”. En Revista Temas (La Habana) 35: pp. 61-83; octubre–diciembre.
- **ARENDAÑO, MI.** (2005). “El protagónico rol de las universidades en la gestación de nuevos procesos democráticos”. En Universidades (México) 30: pp. 3-9. Nueva época, julio-diciembre.
- **AUDIGIER, Francois.** (2007)La educación a la ciudadanía en sus contradicciones. En Revue Internationale de Educación (Francia) 44: pp. 51-63,. Disponible en URL. <<http://www.ciep.fr/es/ries44/html>>. .
- **BÁRCENA, Fernando.** (1997).El oficio de la ciudadanía: Introducción a la Educación Política. Barcelona: Editorial Paidós.
- **BARRETO, Emilio.** (2007) “Misiones del profesor universitario en el modelo educativo del siglo XX.” En Cuba literaria, septiembre. Disponible en URL: <[http// www .cuba literaria .cu](http://www.cubaliteraria.cu)>.
- **BOLÍVAR, Antonio.** (2005)La ciudadanía a través de la Educación. Ponencia Seminario Europeo de ciudadanía a través de la Educación. (En soporte digital).
- **CALATAYUD, María A.**(2005).La formación ciudadana: un nuevo reto para la reflexión docente. Algunas reflexiones. En Organización y gestión educativa. (Madrid) 19:pp. 14-17, marzo–abril.

- **CALDERÍUS**, María de J. (2009).La formación ciudadana del estudiante universitario. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente.
- **CALVIÑO**, Manuel. (2003).¿Cómo se forma a un ciudadano? En Revista Temas (La Habana) 35:61 - 83. Octubre – diciembre.
- **COBO**, José. (2003). “Formación universitaria y Educación para la ciudadanía”. En Revista Educación (La Habana) Número Extraordinario: pp. 359-375.
- **CHACÓN**, Nancy (2000). Formación de valores morales. La Habana: Editorial Academia, 1999.
- **DELGADO**, Alisa. (2003).El discurso filosófico y la identidad. Filosofía y Sociedad. T-II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- **DOMÍNGUEZ**, Ma. I. (2000): La formación de valores morales. Ed. Pueblo y Educación.
- **FABELO Corso**. J. R. (2003). Los valores y los desafíos actuales. Ciudad de La Habana: Editorial José Martí.
- **FERNÁNDEZ**, Carlos. (2007).(et-al). Educación para la ciudadanía. La Habana: Editorial José Martí.
- **FREI BETTO**.(2007) “Educar para la ciudadanía”. En Cuadernos actuales (La Habana) 17: pp. 26- 28,
- **FREIRE**, Paulo. (1993) Pedagogía del oprimido. (En soporte digital).
- **MARTINEZ**, Miguel y Francisco E. (2005) “Una propuesta de Formación ciudadana para la EEES”. En Revista Española de Pedagogía (Madrid) 230: pp. 63-73.
- **MOCKUS**, Antanas. (1997) ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? En El tablero <http://www.mineduc.gov.col/1621/article/87299.html> 1997: Barcelona.
- **NATANGUE**, Tamulisekifa F. (2016) Dinámica axiológica contextualizada de la formación ciudadana en la extensión universitaria. Tesis doctoral en Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba
- **ORTEGA**, Pedro; Touriñán, J y Escámez, J. (2007). La Educación ciudadana en una sociedad multicultural y compleja 2006. Disponible en: [http// www.uc.pt/fpce/generis/page/files/40-21/pdf](http://www.uc.pt/fpce/generis/page/files/40-21/pdf).
- **PEREIRA**, Nilo. (2005) Educadores críticos para formar ciudadanos En Extramuros. Disponible en: [http://www/ bus.org.ve](http://www/bus.org.ve) .
- **TORRES**, Rosa. (2003)Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. Quito: Santillana.

- **VALERA**, José. (2008) Educación para la integralidad: un desafío para las Universidades del siglo XXI. (En CDR-OM) Memorias del Evento Universidades. La Habana.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS HUMANÍSTICAS CONEXAS CON EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA – 2017

Autores:

Msc. Darwin Enrique Jaramillo Villarruel

Email: dejaramillo@utn.edu.ec

Msc. Adela Janeth Vaca Auz

Email: ajvaca@utn.edu.ec

MAE. José Fabián Hidrobo Guzmán

Docente Universidad Técnica Del Norte Ibarra – Imbabura - Ecuador

Email: jfhidrobo@utn.edu.ec

Institución: *Universidad Técnica del Norte Ibarra*

Imbabura - Ecuador

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue determinar el nivel de competencias en el área humanística, logrados por los estudiantes de Enfermería en los diferentes niveles de formación, además de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la formación de estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Técnica del Norte – Ibarra - Ecuador. La base teórica metodológica se sustenta en las diferentes tendencias mundiales de modelos pedagógicos y educativos centrados en el aprendizaje por resultados de aprendizaje, cuya orientación son las competencias; definidas como las capacidades de los estudiantes para ejercer una actuación en diferentes contextos de desempeño laboral y la incorporación de habilidades meta cognitivas para lograr aprendizaje significativo. El estudio genera nuevas líneas de investigación y analiza el progreso de los estudiantes en el logro de competencias, lo cual facilita al profesorado efectuar el respectivo refuerzo académico. Se identificaron competencias de formación general y específica y habilidades como: sintetizar, analizar, conocer, evaluar y aplicar en cada una de las cátedras fundamentales del desempeño profesional humanístico. Las materias del área humanística dentro del currículo son del 4% del pensum académico total, existe un predominio de la formación básica y profesional sobre la social y humanística, por lo que se debería considerar en los futuros diseños curriculares

aportaciones que emergen desde la conceptualización de la educación como factor movilizador en competencias éticas, sociales, culturales y ecológicas que permitan construir un modelo de ciudadano con compromiso social – humanístico.

INTRODUCCIÓN

La conformación del nuevo orden social y económico mundial es singularmente un producto de los avances de las ciencias, las tecnologías y las innovaciones de universidades y centros de investigación, de ahí que el reto de la Universidad es la de lograr la garantía de su calidad en el marco de las nuevas dinámicas de cambio (1).

Las instituciones formadoras de recursos humanos en salud, como elementos de la estructura social, tienen la responsabilidad de egresar profesionales que generen y participen en los procesos de desarrollo y crecimiento del país. A este respecto se puntualiza, Enfermería es una profesión universal y eminentemente humanitaria, que requiere conocimientos, habilidades y actitudes suficientes para estudiar el Proceso Vital Humano, en el aspecto de salud.

El proceso de formación en el nivel superior de enfermería presenta, como en otras disciplinas universitarias, grados de complejidad que requieren particularizarse en sus distintos niveles de formación y estructura curricular de la carrera (2).

La fundamentación de la Carrera debe plasmar las metas que se quiere alcanzar en relación con el profesional que se intenta formar. Si bien, tradicionalmente, el perfil de egreso, se lo ha definido con una orientación hacia la formación del estudiante en una determinada área del conocimiento, sin embargo, debemos considerar que el deber ser o misión de la Universidad, rebasa el ámbito puramente académico que, partiendo de un estado actual, se orienta al deber ser, considerando los elementos contemplados en la misión (3).

Un perfil de egreso debe ser preciso, comparable con otros perfiles profesionales y tener el nivel de detalle suficiente para fundamentar un proceso de diseño. Este perfil orienta la estructura curricular, los recursos humanos, los recursos de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje, las estrategias de enseñanza, los aspectos pedagógicos, la infraestructura, los recursos físicos, la evaluación del proceso, entre otros. En este marco de análisis, las competencias que se determinan en la formación humanística del profesional en una carrera determinan además del saber hacer, el saber conocer, el saber ser y actuar responsablemente. De ahí que la investigación pretende a partir de los planes y políticas públicas en materia de salud y educación, establecer el diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los egresados, con el fin de cualificar su formación para el “cuidado de la salud humana” (4) (5)

En la tendencia latinoamericana, se puede evidenciar diversas experiencias que permiten evaluar el logro del perfil de egreso de una carrera profesional como la experiencia de la Prueba Piloto del “Graduate Skills Assesment (GSA) de Australia” (Evaluación de habilidades para graduados), cuyo propósito fue conocer las competencias de salida de egresados en la educación superior, definiéndose como atributos centrales de las competencias. Las normas legales vigentes en el Ecuador ya establecen procesos de evaluación de egresados y plantea exámenes de habilitación de las titulaciones y certificación profesional; siendo uno de los procesos ya desarrollados el Proyecto de Nivelación para examinar a los estudiantes previos al ingreso a las instituciones de educación superior (6) (7).

En este marco de reflexión, la investigación propuesta se inscribe dentro de la línea de investigación curricular, que es un área prioritaria para garantizar el sistema de calidad de la Carrera y la Universidad, garantizando su eficiencia, eficacia y pertinencia social.

Materiales y Métodos

El diseño de la investigación es de tipo exploratorio, analítico y propositivo, el cual permite construir un marco de referencia teórico y práctico; además de analizar las relaciones existentes entre las competencias del área humanística y el plan de estudios de la carrera de enfermería; orientados a mejorar el rendimiento laboral del personal de enfermería, sustentados en una eficiente formación académica de los estudiantes. La población, objeto de estudio, fueron los estudiantes de séptimo semestre de la carrera de enfermería matriculados legalmente para el período 2017. Se utilizó una prueba objetiva estructurada por asignaturas, la misma que estuvo formulada por doce preguntas con cuatro y seis ítems de respuesta de una sola opción.

En la primera etapa se identifica en el currículo de la carrera de enfermería el porcentaje que comprende el área humanística (4%) dentro de la malla curricular y sus asignaturas: técnicas de aprendizaje, realidad nacional, socio antropología y ética profesional que son cátedras Humanísticas con sus correspondientes créditos académicos. La segunda etapa comprende el diseño de las pruebas sustentadas en el modelo de evaluación de resultados de aprendizaje de acuerdo con la taxonomía de Bloom (dominios cognoscitivos). Para la propuesta se definió al reactivo como “la formulación de una proposición o un problema para que sea contestado por un sujeto, con el fin de conocer el nivel de dominio de un tema o área de conocimiento” cuya respuesta fue de opción múltiple o simple. La validación de los instrumentos de recolección de datos fue realizada por expertos del área Humanística, acompañadas de revisiones bibliográficas sistemáticas y otras experiencias similares. El procesamiento y análisis de la información se realizó utilizando el programa estadístico Epi Info 6.0, el que permitió establecer las significancias estadísticas que se evidencian en el análisis de resultados. El estudio genera

un valor práctico dentro del campo curricular, en la medida que la evaluación ayuda a establecer prioridades con respecto a los resultados pretendidos, cuyo objetivo fundamental es fortalecer el proceso de aprendizaje, para el cumplimiento del perfil de egreso en la carrera de Enfermería.

Análisis de resultados

Figura 1. Dominios cognoscitivos en la materia de Realidad Nacional



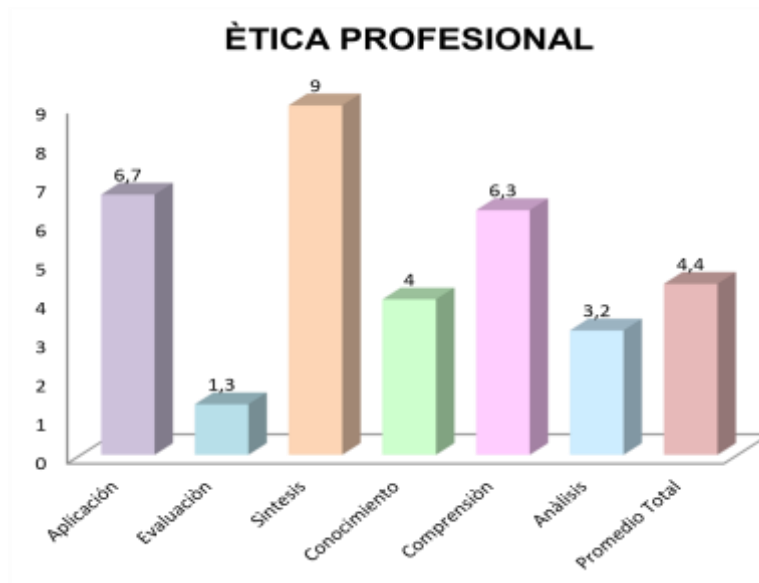
Análisis: Al evaluar la materia de Realidad Nacional podemos observar que, los estudiantes tienen un promedio de 6.5/10; destacándose los dominios de aplicación de conocimientos, un promedio de 9,4/10, en el dominio de conocimientos (9,2/10) y en comprensión tienen una calificación de 6/10.

Figura 2. Dominio cognoscitivo en la materia de Técnicas de Aprendizaje



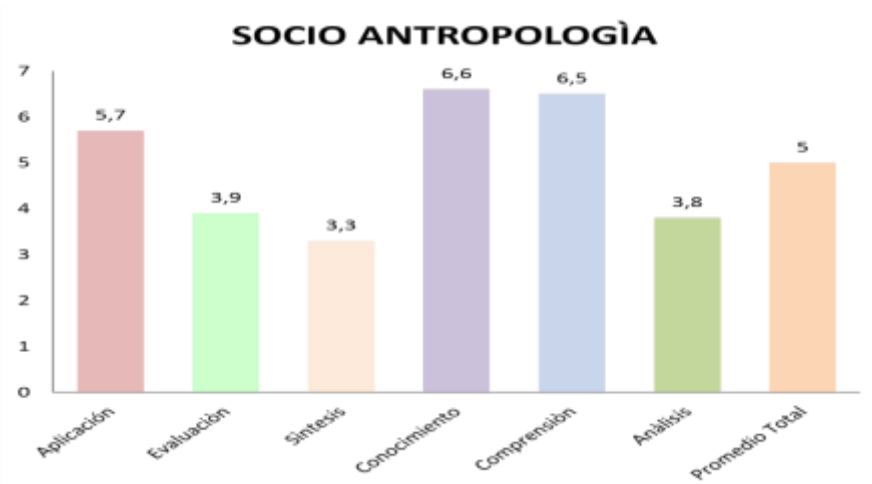
Análisis: Al evaluar la materia de Técnicas de Aprendizaje se puede observar que, los/as estudiantes obtuvieron un promedio de 4.1/10; destacándose en el dominio de análisis con 6.7/10, en el dominio de síntesis y conocimiento con una calificación de 6/10 respectivamente. Al diagnosticar evaluación y comprensión vemos que tienen una nota irregular de 1.4/10 y 1.2/10; por lo que los estudiantes requieren mejoramiento académico.

Figura 3. Dominio Cognoscitivo en la materia de Ética Profesional



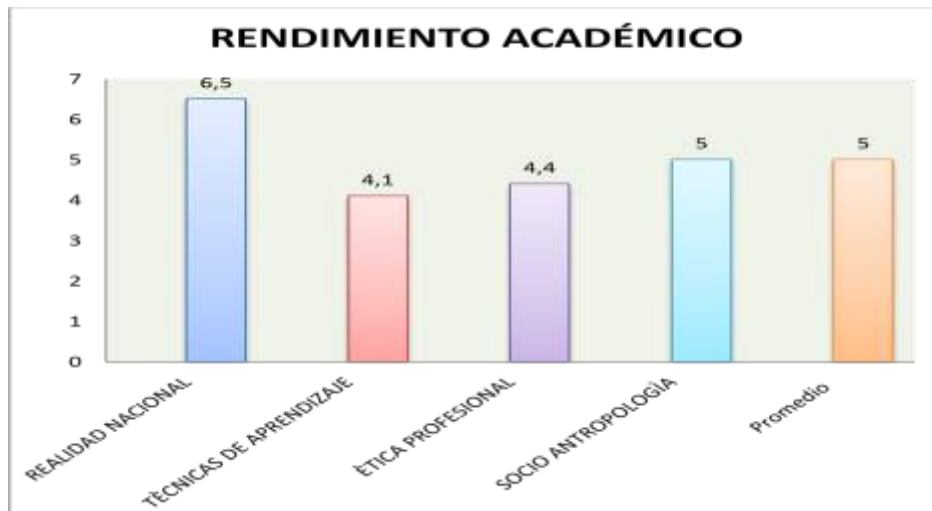
Análisis: Al evaluar la materia de Ética Profesional podemos observar que, los/as estudiantes obtuvieron una nota promedio de 4.4 /10; destacándose en síntesis con el valor de 9/10, aplicación 6,7/10 y una nota baja de 1.3/10 en el dominio cognitivo de evaluación

Figura 4. Dominios cognoscitivos en la materia de Socio Antropología



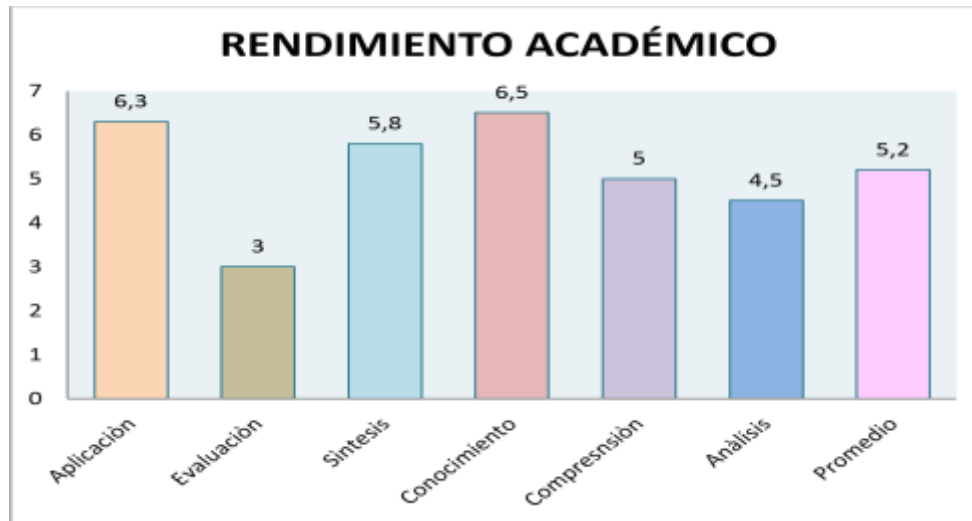
Análisis: Al evaluar la materia de Socio Antropología se observa que, los/as estudiantes obtuvieron una nota promedio de 5/10; destacándose en conocimientos y comprensión con un valor de 6.6/10 y 6.5/10 respectivamente.

Figura 5. Rendimiento Académico en la Área Humanística



Análisis: Los resultados que se han tomado de los estudiantes del séptimo semestre de Enfermería demuestran que los resultados de aprendizaje en las materias del área humanística evaluadas, en orden descendente muestran un rendimiento de mejores promedios en Realidad Nacional, socio antropología; pero se obtuvieron promedios bajos en las asignaturas de ética profesional y técnicas de aprendizaje. Es importante resaltar que el promedio general de todos los evaluados es 5 sobre diez, es decir una nota poco satisfactorio, valor que es preocupante.

Figura 6. Rendimiento académico por Dominio Cognoscitivo



Análisis: El promedio general del grupo en estudio fue de 5.2/10; detallándose en conocimientos adquiridos 6.5/10; en aplicación 6.3/10; en síntesis 5.8/10; en comprensión de las materias obtuvieron una calificación de 5/10; en análisis tuvieron una nota de 4.5/10 y en lo que menos sacaron fue en evaluación con un promedio de 3/10. Lo cual requieren un mejoramiento académico.

Discusión

La investigación está enfocada en la evaluación de las competencias que todo profesional debe poseer. En este trabajo analizamos diferentes competencias cognitivas como son: el análisis, la aplicación, la comprensión, el conocimiento, la evaluación y la síntesis que deben poseer para ejercer una función. El aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva por aprender se asocia con los conocimientos previos en la estructura cognitiva del aprendiz, para que esto suceda, debe existir disposición del alumno, así como que, los contenidos deben tener sentido para el alumno, ya que lo aprenderá por analogía, por lo que debe haber una clarificación de las relaciones entre los conceptos (8). Identificamos a continuación las competencias de formación de cada una de las asignaturas del área profesional como son: Realidad nacional, Técnicas de aprendizaje, Ética profesional, Socio antropología.

Es necesario considerar que el estudiante que está en formación, desde que realiza sus prácticas clínicas tenga un desempeño como estudiante, con alto sentido ético, humanístico, que se forme como un profesional responsable y desarrolle la cultura de la calidad de la atención de enfermería, como un valor esencial de su desempeño, esta investigación refuerza

la importancia de un profesional con conocimientos integrales y un alto sentido holístico. Se sabe que la educación en enfermería ha evolucionado a través del tiempo, aunque lentamente, transitando de una educación menos directiva hacia una más reflexiva. Al salir del modelo de atención asentado en el paradigma biomédico, con una alta orientación tecnológico-mecanicista, en dirección al paradigma holístico disciplinar. Esto posibilita la formación de individuos con competencias, tales como habilidad, conocimiento y actitud, para la inserción en diferentes sectores de la salud, con el fin de participar en el desarrollo de la sociedad y para estimular el desarrollo del espíritu científico y del pensamiento reflexivo (9).

Por otra parte, la falta de conexión entre el conocimiento adquirido en las aulas y la competencia que se exige a los futuros profesionales en la práctica real hace que se planteen, desde el ámbito académico abordajes metodológicos que disminuyan la brecha entre lo teórico y práctico: análisis de conceptos, la construcción y aplicación de teorías de rango medio, y la investigación que prueba teoría, entre otros. El estudio permitió medir el desempeño en el área humanística del aprendizaje esperado que los estudiantes del séptimo semestre de la carrera de enfermería necesitan una orientación de medidas remediales con aquellos que no lograron la competencia en este nivel, lo que asegura la calidad de la formación. El 20,2% de los estudiantes consiguió en forma efectiva el desempeño de la competencia con un promedio de 6,4/10 como una nota satisfactoria, 27,3% desempeño excepcional con un promedio de 5.1/10 y decir que la mitad 52,5% con un promedio de 4.3/10 requieren mejoramiento para su logro. El presente trabajo abre nuevas líneas de investigación. Entre las mismas, destacamos el estudio comparativo de los resultados obtenidos a lo largo de los años con el objetivo de analizar el progreso de los estudiantes en el logro de las competencias. Por otra parte, permite detectar áreas de mejora en determinadas competencias posibilitando que el profesorado realice el refuerzo oportuno en las mismas. Para dar respuesta al interrogante anterior, se han establecido nuevos mecanismos para valorar el desempeño, dentro de los cuales la evaluación por competencias ha adquirido una importancia relevante.

Este tipo de mecanismo no solo es usado para empresas multinacionales o grandes organizaciones, sino que ha cobrado una gran fiabilidad dentro del plano de la salud, con una indiscutida importancia, puesto que permiten articular los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para enfrentar una determinada situación o un problema (10).

Se sabe que la gestión por competencias es una herramienta estratégica que tiene como objetivo principal identificar el talento de las personas que trabajan en una organización y potenciarlo para maximizar los resultados.

Las competencias en enfermería no son conocimientos o habilidades fragmentadas, sino un conjunto de saberes combinados que no se transmiten, la competencia se construye a partir de la secuencia de actividades de aprendizaje. Estas giran en torno a la importancia y a la revaloración que se da al trabajador, siendo su potencial, su inteligencia, su conocimiento y su creatividad la que adquiere relevancia para adaptación de los cambios, generando dentro de la gestión del cuidado una nueva vía para mejorar la calidad de atención de la enfermería (10). Los resultados demuestran en el estudio que los estudiantes de la carrera tienen déficit en los resultados de aprendizajes con dominios cognoscitivos; así:

CONCLUSIONES

Se requiere que los docentes dominen estrategias motivacionales y de manejo de grupo para que se traduzcan en conductas favorables durante el desarrollo de clase por parte de sus alumnos.

Otro aspecto sobresaliente es la dificultad que tienen los estudiantes en el dominio cognitivo de evaluación y comprensión. Aunado a lo anterior, carecen de estrategias cognitivas para asimilación de evaluar y comprender, lo que lleva a precisar que tienen dificultades en sus hábitos de estudio.

Es necesario informar a los docentes sobre las evaluaciones emitidas por los alumnos con la finalidad de que se reconduzca pertinentemente el proceso de intervención y el aprendizaje.

La mayoría de los docentes de la Carrera de Enfermería requieren, de manera urgente y prioritaria, la habilitación pedagógica y didáctica que les permita mejorar su desempeño profesional y participación ciudadana responsable.

La formación docente de los profesores universitarios constituye una prioridad. Según la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la formación del docente universitario se concibe como la piedra angular para alcanzar la calidad y la excelencia del sistema de Educación Superior, lo cual explica el interés compartido entre pedagogos y políticos de establecer líneas esenciales para la proyección e implementación de la formación del profesor universitario como una actividad básica de la gestión académica.

Realidad nacional.

Los estudiantes tienen un promedio general de 6.5/10 que es una calificación de Buena; destacándose en aplicación y conocimiento con calificaciones muy satisfactoria, en comprensión y evaluación con notas de poco satisfactoria; es importante observar una carencia en cuanto a la síntesis y al análisis ya que un el 58,6% de los encuestados no acertó la pregunta, en análisis solo acertaron 42, es decir más de la tercera parte.

Técnicas de aprendizaje.

Los/as estudiantes tienen un promedio bajo de 4.1/10, en análisis, síntesis y conocimientos que poco satisfactorio, mientras que en las preguntas de aplicación, evaluación y comprensión apenas el 13% de la media contestaron correctamente las preguntas formuladas.

Ética profesional.

En esta materia se obtuvo un promedio de 4.4/10, siendo una nota poco satisfactoria; en síntesis, con un puntaje de 9/10 que es muy satisfactoria y en aplicación y comprensión satisfactorias, y en 1.3/10, evidenciándose que el ítem de mayor dificultad fue: Identifique que autor define: la enfermería es una profesión dinámica, dedicada a mantener el bien estar físico, psicosocial y espiritual de las personas.

Socio antropología

En esta materia obtuvieron un promedio de 5/10 que es una nota poco satisfactoria; destacándose en conocimiento y comprensión con una nota satisfactoria, pero en el resto son bajas en el siguiente orden descendente: aplicación, evaluación, análisis y síntesis

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delors J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. 3rd ed. UNESCO , editor. Paris: Santillana; 2015.
2. Serrano RM. La convergencia europea y la formación universitaria en competencias para la docencia en Educación. Revista de Educación. 2006 septiembre - diciembre;(341).
3. Nuez MECdl. La universidad como dispositivo de colocación social. Movilidad y reproducción en la era de la precariedad laboral. Dialnet. 2016 Jan; 1(1).
4. Julia González RWPB. UN PROYECTO DE LAS UNIVERSIDADES. TUNING-AMÉRICA LATINA. 2004 Jan; 1(1).
5. Juan Alberto López González NABHMEPMAFOFACT. Evaluación de competencias del profesional de enfermería que labora en hospitales públicos y privados. REVENF. 2014 Jan; 1(1).
6. C. YR. EL PERFIL DE COMPETENCIAS. Artículos Arbitrados. 2004 Jan; 1(1).
7. Julia M. Torres Esperón OUL. Perfiles profesionales, funciones y competencias del

- personal. Educ Med Sup. 2006 Jan; 20(1).
8. Romero3 LCGMG CER. LAS COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN COMO PUENTES COGNITIVOS PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Razón y Palabra. 2011 Agosto; 1(77).
 9. Chrizostimo MM*AAP. La formación profesional del enfermero" Estado del Arte". Enfermería Global. 2015 Octubre;(40).
 10. Nahuelquin CG. Competencias profesionales en enfermeras que desempeñan su labor en una unidad de cuidados intensivos. ALADEFE-Enfermería21. 2017 JULIO;(1).

BIBLIOGRAFÍA

1. Leticia C, Virginia E. Rocha R; Las competencias en investigación como puentes cognitivos para un aprendizaje significativo. Razón y Palabra. 2011 Agosto; 1(77).
2. Chrizostimo M, Pereira A.; La formación profesional del enfermero" Estado del Arte". Enfermería Global. 2015 Octubre;(40)
3. Nahuelquin CG Competencias profesionales en enfermeras que desempeñan su labor en una unidad de cuidados intensivos. ALADEFE-Enfermería21. 2017 JULIO;(1).
4. Hawes, Corvalán O. (2005), Construcción de un perfil profesional. [Documento de trabajo 1/2004]. Universidad de Talca. Instituto de investigación y desarrollo institucional Proyecto MECESUP TALO 101. Extraído enero 9, 2012.
5. González J, Wagenaar R, Beneitone P. Tuning América Latina. (2005). Un proyecto de las universidades. RevIberoamEduc. Extraído enero 10, 2012.
6. Cubillos V. Discurso 55 aniversario Universidad Austral de Chile 2006.
7. Universidad Mayor. Dirección General Académica. Competencias en la U. Mayor. [8 Diapositivas]. Universidad Mayor Sede Huechuraba. 2005. Santiago, Chile.
8. Ministerio de Salud (MINSAL). (2004). Encuesta Nacional de Salud. Gobierno de Chile.extraído enero 9, 2012.
9. Torres E, Urbina L. (2006). Perfiles profesionales, funciones y competencias del personal de Enfermería en Cuba.EducMedSuper. (Scielo)
10. Urbina O, Barazal A. (2002). Experiencia de la evaluación de la competencia

profesional en enfermería en el período 1997-1999. Rev cubana de Educ Med Super; 16(2): 120-7.

11. Nájera R, Jara P, Bhen V. (2002). Innovaciones en la formación del licenciado en enfermería en Latinoamérica, al inicio del siglo XXI. Investigación y educación en enfermería; 20(2):48-56.
12. Alles M. (2006). Desarrollo del talento humano basado en competencias. Editorial Granica. Buenos Aires
13. Colegio de Enfermeras. La importancia de un reconocimiento legal. extraído enero 9, 2012.

Darwin ID: orcid.org/0000-0001-8204-9884

Teléfonos: +5930987011678 - +593600493

ID: orcid.org/0000-0003-1816-142X

EMPRENDIMIENTO OTRA FORMA DE SER PARVULARIA

Autora:

MSc. Ma. Fernanda Mera Cantos

Email: mmerac@ulvr.edu.ec

Institución: *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*

RESUMEN

El propósito de este estudio es tener una visión distinta del ser parvulario y ampliar su campo ocupacional, en otra área que no sea la educativa, ya que en los actuales momentos el emprender se convierte en un beneficio propio, una manera de ser, de sentir, de vivir, que conduce a las personas a dedicar tiempo, esfuerzo y hasta sus recursos para desarrollar una iniciativa o proyecto para encontrar su independencia y estabilidad económica. La sociedad busca la existencia de personas emprendedoras que tengan iniciativa, sean proactivas, líderes innatos que trabajen bajo sus recursos con entusiasmo y motivación capaz de construir su propio futuro, con la firme idea de apostar y favorecer la economía del país. Los principales resultados se observaron en el proceso de clases de las estudiantes de 8vo. Semestre A, se motivaron a adquirir los conocimientos y aprender todo lo relacionado con el emprendimiento, realizando varios trabajos prácticos, que fueron presentados en una exposición en el coliseo de la Facultad, para luego poner en práctica en sus propios negocios como microempresarias. Como formadores docentes es necesario que ayudemos a futuros profesionales que se involucren dentro de la sociedad como una fuente principal de solventar la economía tanto familiar y social. El presente trabajo se relacionó con la asignatura Taller de Recreación y Animación en Educación Infantil porque involucra en el estudio a toda la comunidad como eje principal en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por eso es tan necesario fomentar la creatividad y el emprendimiento en las aulas de clases, para que poco a poco se vayan involucrando en el medio y se conviertan en verdaderas emprendedoras.

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de “Emprender” se hace referencia la idea de llevar a cabo alguna actividad que involucre responsabilidades de una o varias personas. También puede ser un proyecto que se desarrolla con ideas claras y efectivas, teniendo en cuenta que es necesario tener una serie de recursos para poderlo llevar a cabo, aunque también se pueden presentar diversas dificultades en donde debemos estar preparados para salir adelante.

Jennings, P. (1994) Entonces existen diversas formas de definir y entender el término emprendedor; sin embargo, los más variados autores coinciden en que tal vocablo se deriva de la palabra entrepreneur, que a su vez se origina del verbo francés entreprendre, que significa “encargarse de”.

Convertirse en emprendedor significa que se puede controlar el propio destino, haciendo lo que nos gusta; de tener la oportunidad de trabajar y administrar nuestro propio tiempo; donde se puedan establecer vínculos con los clientes, tener iniciativa, imaginación, ideas y toda forma de trabajo y la disposición y mente abierta para poder adaptarla las ideas que nos pueden dar. Es necesario la creatividad para transformar en ideas importantes para el negocio, tener motivación para encontrar oportunidades donde otros encuentren dificultades.

Morris y Kuratko (2002) dicen que el emprendedor, además de hacer uso óptimo de los recursos disponibles y utilizarlos en combinaciones que maximizan sus resultados factibles, “agrega valor” a todo proceso o actividad en la interviene.

Miles de personas tienen sueños, que en muchas ocasiones no son fáciles de realizar porque cuesta lograrlo, ya que al tener un trabajo estable con la seguridad que este nos proporciona, el sueldo al mes y los beneficios ofrecidos entre otros, hace que dejemos de soñar en lo que en verdad queremos, y conseguir esa independencia que nos permita vivir en el deseo pleno.

Los verdaderos emprendedores ven las cosas diferentes desde otra óptica no como las avizoran las personas comunes, siempre la mirada en buenas oportunidades, de aprovechar todo lo que se tenga a mano para lograr salir adelante para crear algo innovador.

Por ello es necesario crear una cultura emprendedora, donde se de valor importante a la iniciativa, a la innovación, en donde se enseñe a trabajar con estrategias, aplicando ideas para emprender, desarrollando de modalidades de organización en equipo, que ayuden a fortalecer el aprendizaje emprendedor, que este en constante capacitación,

que le permitirá hacer contactos con grandes empresas o Instituciones como Asociaciones, Fundaciones, Cámaras de Comercio, Municipio, ONG, entre otros.

Es necesario enseñar a emprender en la actualidad para que los futuros adolescentes crezcan con esa iniciativa propia que les favorecerá en su vida profesional, en donde puedan implementar nuevas tecnologías y trabajen en nuevos retos que imponen al sector emprendedor. Por ello se ve la necesidad de estimular los espíritus jóvenes que quieren convertirse en independientes emprendedores pioneros, para que manifiesten su interés en crear su propio negocio.

Con ese apoyo, interés y motivación aparece aquí la figura del emprendedor aquel que está dispuesto a ir donde otros no van, aquel que no acepta un no de respuesta, el que busca, indaga, investiga hasta conseguir lo que se propone, figura emblemática, un ejemplo, un referente, y hasta ha llegado a convertirse en una sensación que parece estar está de moda. , es una persona que es capaz de identificar las oportunidades y busca los medios necesarios para tomar este reto.

Stacey, N. (1980) agrega otro elemento interesante en el perfil del emprendedor, relacionado con la aceptación del riesgo: la capacidad para aprender de los errores o fracasos.

Sin embargo emprender supone también enfrentarse a un reto serio, ambicioso y de gran responsabilidad personal, económica y social. Todo un país de puede sostener con emprendedores idealistas que buscan un futuro lleno de oportunidades, creando empleos, generado riquezas, ayudando a fortalecer el enriquecimiento de una nación.

Harper, S. (1991) lo identifica como una persona capaz de detectar oportunidades y poseedor de las habilidades necesarias para desarrollar un nuevo concepto de negocio; es decir, tiene la virtud de detectar y manejar problemas y oportunidades mediante el aprovechamiento de sus capacidades y los recursos a su alcance, gracias a su autoconfianza.

La decisión de emprender es una gran idea, por eso es necesario conocer las razones por cual se quiere convertir en emprendedor, esas cosas que contribuye al desarrollo personal del individuo podrá decidir a partir de valores y convicciones, para tomar la decisión, ya que es un proceso que aunque se encuentren obstáculos, no deberá tener temor a equivocarte, a cometer errores, a arrepentirte, a decepcionar a otras personas, que puede pasar. Por eso es tan indispensable analizar todas las ideas de cómo, con quién, donde y cuando se desarrollará, para plasmar toda la idea y poner en marcha la ejecución de todo un trabajo. Un emprendedor debe evolucionar junto con su negocio y para ello, debe aprender a delegar y a confiar en su equipo de trabajo.

Schumpeter, J. (1934) afirma que la innovación se genera a partir de la capacidad para emprender; es decir, no es propia de los capitalistas, administradores o inventores, ya que los emprendedores son personas capaces de combinar los factores de producción existentes y obtener los mejores resultados, es decir, innovar con ellos.

Una vez que ha tomado la decisión de emprender, es necesario saber el modelo de negocio que desea implementar, saber que se debe hacer, para ello se debería realizar una especie de borrador de la estrategia innovadora que se va a utilizar, todas aquellas necesarias al momento de armar la estructura, los procesos y el sistema que se va a llevar adelante la empresa. La ubicación del mismo, sitio estratégico, observando las necesidades de los clientes, el monto económico al momento de realizar alguna transacción o pago, es como plantearse una hipótesis de la gestión proyectada, con el único fin de ofrecer un servicio al cliente.

El modelo de negocio se puede ir perfeccionando a medida que se van satisfaciendo las necesidades de los clientes, por ello es necesario implementar diseños variados, en donde se realizarán análisis de cada uno de ellos, observado todos los factores internos y externos, en donde también intervienen los proveedores, los elementos claves que ayudan con los entrega de productos. El tipo de modelo se lo puede planear tanto a largo como a corto plazo, en donde se deberá contar con profesionales expertos en poder crear el modelo específico y necesario.

El docente figura muy significativa para el estudiante, es agente motivador para enseñar a los niños desde temprana edad a emprender, no se trata de que ellos a jueguen con dinero, sino fomentar en ellos proactividad con pequeños proyectos que busquen cambiar su entorno y cuando sean jóvenes y tomen las riendas de su vida, tengan las aspiraciones profesionales muy claras que les favorecerá su futuro e independencia y estabilidad económica. La sociedad misma busca la existencia de personas que tengan deseos de emprender con iniciativas, proactivas, líderes innatos que trabajen bajo sus recursos con entusiasmo y motivación capaces de construir su propio futuro.

Goleman D. (1995), un emprendedor es aquel que tiene visión, energía, y fuerza, transforma problemas en oportunidades, lo empuja la intuición, la confianza, y se focaliza con pro positividad, de la manera de llevar sus sueños a la acción, estas son cualidades que no tienen que ver con un CI alto o bajo sino con la Inteligencia Emocional.

Pero emprender no solo es pensar en algun negocio, es necesario tambien tener un perfil con características necesarias como:

A).- Creatividad para todo su trabajo

B).- Innovar constantemente

- C).- Competente al asumir y afrontar riesgos
- D).- Lidreazgo para comunicar
- E).- Vigor y persistencia frente a su responsabilidad
- F).- Entusiasmo

Teniendo objetivos que nos va a servir para llevar adelante nuestro proyecto, y los objetivos serian:

- Crear proyectos que produzcan ingresos económicos.
- Calcular los gastos necesarios para la inversión
- Elaborar un producto para satisfacer a una clientela.
- Innovación constante en el producto
- Realizar la venta .

Además debe tener presente ciertos elementos necesarios al momento de planear lo que desea hacer como por ejemplo:

- IDEAS: Son todas esas maneras de pensar para emprender algo.
- PLANIFICACIÓN: En todo negocio la planificación es una herramienta básica, ya que de ella depende el triunfo o fracaso del mismo.
- RECURSOS: Son todos los medios que nos ayuda a conseguir un fin, aquello que podemos contar la emprender, podemos hablar de recursos económicos y recursos humanos.
- GESTIÓN: Al hablar de gestión se refiere a ese conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio, todos aquellos movientes necesarios para el emprendedor.

Por ello que cada persona que se involucra en este medio debe conocer el “Espíritu Emprendedor” que es manifestar ciertas ideas, pensamientos y acciones que una persona tiene, un espíritu emprendedor es un ser muy creativo, que no se conforma, que en muchas ocasiones se vuelve hasta rebelde, persona con una insaciable sed de búsqueda y de mucha curiosidad. De allí se genera la creatividad, el ser optimista, poseedor con un “pensamiento positivo”, siempre dispuesto a tomar riesgos, enmarcando que todo lo que hace va a servir de algo, inclusive innova ideas que de pronto no surgieron, servirán de experiencia para mejorarlas.

Schumpeter, J. (1934) afirma que la innovación se genera a partir de la capacidad para emprender; es decir, no es propia de los capitalistas, administradores o inventores, ya que los emprendedores son personas capaces de combinar los factores de producción existentes y obtener los mejores resultados, es decir, innovar con ellos.

También podemos decir en que nuestro medio encontramos a muchos emprendedores, que de una u otra manera están inconformes con la realidad actual, y quieren mejorarla con algo, ya que son creativos, mentes ingeniosas, activos, persistentes, hablan mucho de sus habilidades pero al momento embarcarse en un proyecto a no son capaces de llevar adelante esta responsabilidad, entonces podemos decir que no son verdaderamente emprendedoras.

Para ser emprendedor no es suficiente la creatividad, y las habilidades innatas o adquiridas, para entrar en este campo se deben aprender tomar riesgos, transformando pequeñas, simples o grandes ideas en nuevas formas para incentivar el desarrollo de una nación.

- Impulsa el desarrollo económico:

Como todo emprendedor es el protagonista en la elaboración de un plan integrado de desarrollo con nuevas iniciativas y proyectos novedosos en la búsqueda de mejorar a la matriz productiva del país.

- Beneficia la productividad:

La productividad en una empresa es muy importante porque ayuda a mejorar la rentabilidad, esto exige una serie de recursos necesarios y fundamentales para llevarlo a cabo. Es necesario valorar el tiempo de elaboración de un producto, porque mientras menos tiempo se invierte en lograr el resultado deseado, mayor es el producto.

- Incrementa la tecnología en productos y nuevos servicios:

Todo producto es un elemento que pasa por un proceso de elaboración y luego a la venta, cuyo único objetivo es satisfacer las necesidades del cliente, y si a este producto lo vinculamos a la tecnología como medio de conocimiento para que la comunidad pueda determinar su fabricación y transformación, se convierte en un producto nuevo, innovado que llamara la atención a los clientes.

- Origina nuevos cambios al servicio del consumidor:

Al hablar de cambios siempre se va a referir a una transformación, esta transformación va en beneficio del consumidor que es quien demanda un producto a cambio de una transacción económica, cuyo único objetivo es la satisfacción personal con el producto adquirido.

Es indudable que un espíritu emprendedor siempre buscará la forma de beneficiarse tanto en la forma personal como a la comunidad, a la vez favorecer la matriz productiva de país.

Morris y Kuratko (2002) dicen que el emprendedor, además de hacer uso óptimo de los recursos disponibles y utilizarlos en combinaciones que maximizan sus resultados factibles, “agrega valor” a todo proceso o actividad en la interviene

Para ello es necesario analizar y evaluar si la idea del negocio es rentable, si dará resultados, se hace un estudio de mercado con el fin de saber si la idea comercial es viable, y depende de ese estudio si la formación de una empresa sigue adelante.

Una vez que se observa mediante este estudio que la empresa dará resultados, hay que tener en cuenta que para ofrecer un nuevo producto, se debe describir en forma minuciosa lo que contiene, esas características principales que son idóneas para distinguir el producto en sí de otros, se podría hablar de forma, tamaño, modelo, estilo, para que tipo de cliente es el producto, quien lo consumirá, valores nutritivos, entre otros, lógicamente dependiendo del producto. Tener en cuenta también que si alrededor del medio comercial existe una amenaza con algún producto de similares características, ya que desde ahí la competencia comercial empieza a jugar un papel importante, es ahí el valor o toque agregado que el emprendedor utiliza como sello para imponer la diferencia.

MÉTODOS:

Para el desarrollo de este trabajo, se empleará el paradigma cualitativo y se obtendrá información de las estudiantes sobre “El emprendimiento, otra forma de ser Parvularia”, en donde se estudiará, valorará y sistematizará las respuestas al cuestionario taller que se les hizo a las estudiantes participantes.

Se trabajó con una población de 6 estudiantes de Párvulos con experiencia en el área. La aplicación de este instrumento permitió comprender la experiencia de las estudiantes sobre el emprendimiento.

El procedimiento utilizado fue el siguiente: 1).- ¿Qué entiende por emprendimiento? 2.- ¿Qué aspectos se debe tomar en cuenta para emprender un negocio? 3.- ¿Cuáles serían los principales beneficios de tener un negocio propio? 4).- ¿Qué significa el espíritu emprendedor para usted? 5).- ¿Qué impulsa a un emprendedor? 6.- ¿Qué hace exitoso a un negocio? 7).- ¿El emprendimiento te lleva a convertirte en un filántropo? 8).- ¿Tiene aspiraciones para su futuro profesional?

El área de estudio en donde se desarrolló la investigación es en la Facultad de Educación en su Carrera de Párvulos, en 8vo. Semestre A, la fecha del estudio establecida fue Octubre 2017 a Febrero 2018.

RESULTADOS

El análisis de las respuestas a las preguntas abiertas generó información relacionada con los conocimientos que tiene las estudiantes sobre el tema de Emprendimiento, las mismas que fueron categorizadas en los siguientes temas:

Que entiende por Emprendimiento, aspectos para emprender, beneficios del emprendimiento, espíritu emprendedor, como lograr el éxito, ser filántropo, aspiraciones para futuro profesional

Que entiende por Emprendimiento

“Cuando una persona o grupos de personas quieren iniciar un negocio”

Estudiante

“Es el deseo de poder tener algún negocio”

Estudiante

“Emprender algo nuevo”

Estudiante

Aspectos para emprender

“Contar con recursos y equipo humano”

Estudiante

“Conocer los productos que va a vender y atención al cliente”

Estudiante

“La responsabilidad para emprender y hacer las cosas bien”

Estudiant

Beneficios del emprendimiento

“Ser su propio jefe con su propia inversión”

Estudiante

“Tener su negocio propio sin depender de otros”

Estudiante

“Las ganancias”

Estudiante

Espíritu emprendedor

“Persona entusiasta que motiva a los demás”

Estudiante

“soñador de ideales”

Estudiante

“Implementar un negocio con bases sólidas de conocimiento”

Estudiante

Como lograr el éxito

“Con la atención al cliente”

Estudiante

“Productos variados que ofrece”

Estudiante

“Productos con precios bajos y visibles”

Estudiante

Ser filántropo

“Persona de éxitos que ayuda a los demás”

Estudiante

“Aprendan a convertirse en productivos”

Estudiante

“Hombre de negocio con sueños y aspiraciones para dar a los demás”

Estudiante

Futuro profesional

“Soñar con un negocio propio y ser su propio jefe”

Estudiante

“A medida que el negocio avanza se afianza como buen profesional”

Estudiante

“Superación profesional”

Estudiante

CONCLUSIONES

Después de este estudio se pudo evidenciar el grado de interés que tienen las estudiantes de 8vo. Semestre paralelo A, con la Asignatura Taller de Recreación y Animación en Educación Infantil, de la carrera de Párvulos de la Facultad de Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil para emprender su propio negocio.

- Que con los conocimientos que han adquirido las estudiantes de los anteriores semestres ya han emprendido su propio negocio.
- Que las estudiantes lleven a la práctica el conocimiento adquirido durante el semestre, que le servirá como una fuente de ingreso en su vida profesional.

- El emprendimiento es una herramienta que ha permitido tener un criterio y una visión para una futura profesión.

REFERENCIAS

Jacques, J (2007). Cómo trabajar en equipo. Guía práctica. Ediciones Narcea S.A. Madrid -España

Marina, J (2008). Educación para la ciudadanía. Ediciones SM. Madrid –España.

Trijilla, J (2004) Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Ariel Educación Barcelona – España.

Alcaraz, R. (2006). El Emprendedor de éxito. 3era. Edición. México. McGraw-Hill

Vainrub, R. (2006). Convertir sueños en realidades. Una guía para emprendedores. 5ta. Edición. Caracas – Venezuela. Ediciones IESA.

Gil, M. (2012). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. 8va. Edición. México: Alfaomega. Grupo Editor

<https://www.emprendepyme.net/crear-empresa/idea-de-negocio>

<https://es.micromentor.org/?gclid=EAlaIQobChMIkczJv8vH2QIVSGSGCh0wrwpaEAAYASAAEgKC- D BwE>

http://www.unet.edu.ve/~ilabarca/concepto_emprendedor.htm

<https://www.crecenegocios.com/que-es-un-emprendedor-definicion-y-caracteristicas/>

INSTRUMENTO



1.- ¿Qué entiende por emprendimiento?

.....

.....

.....

.....

2.- ¿Qué aspectos se debe tomar en cuenta para emprender un negocio?

.....

.....

.....

.....

3.-¿Cuáles serían los principales beneficios de tener un negocio propio?

.....

.....

.....

.....

3.- ¿Qué significa el espíritu emprendedor para usted?

.....

.....

.....

.....

4.- ¿Qué impulsa a un emprendedor?

.....

.....

.....

.....

5.- ¿Qué hace exitoso a un negocio?

.....

.....

.....

.....

6.- ¿ El emprendimiento te lleva a convertirte en un filántropo?

.....

.....

.....

.....

7.- ¿Tiene aspiraciones para su futuro profesional?

.....

.....

.....

.....



Estudiantes de 8vo. Semestre A – Ciclo 2017 - A -



Estudiantes de 8vo. Semestre B – Ciclo 2018-B

LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA. NUEVOS ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (UNAE)

Autores:

Juana Emilia Bert Valdespino

Email: juana.bert@unae.edu.ec

José Ignacio Herrera Rodríguez

Email: jose.herrera@unae.edu.ec

Geycell Guevara Fernández

Email: geycell.guevara@unae.edu.ec

Instituto: Universidad Nacional de Educación (UNAE) Ecuador

RESUMEN

La formación de docentes comprometidos con su tiempo, con altos valores humanista, ético, innovador e investigativo y generadores de ambientes para la atención a la diversidad es una demanda del sistema educativo ecuatoriano. El **propósito** de este trabajo es reflexionar acerca del proceso de formación de los profesionales para la atención a la diversidad y la inclusión educativa, sustentada en la singularidad del Modelo Pedagógico de la UNAE. Sobre la base de estas premisas, se implementaron en la carrera de Licenciatura en Educación Especial novedosas metodologías y se acumulan interesantes experiencias en el proceso de formación inicial. La metodología para el trabajo involucra el estudio documental, procesos de observación, entrevistas individuales y grupales y análisis de los productos de la actividad.

El proceso de implementación de la carrera nos permite ofrecer como principales hallazgos la articulación de la teoría y la práctica en un proceso inductivo- deductivo donde los estudiantes pueden vincular coherentemente el componente académico del currículo y con acercamientos a la realidad de las instituciones educativas a través de las prácticas preprofesionales de manera sistemática que se completa con procesos investigativos eminentemente

cualitativos en función del logro de competencias docentes para la inclusión educativa.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI, se ha caracterizado por el florecimiento del respeto y el compromiso social ante la diversidad, como característica inherente al ser humano. Preceptos que se gestaron en eventos internacionales como: la Conferencia Mundial de Educación para Todos en Jomtien (1990), la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), el Foro Mundial de Educación para Todos (DAKAR, 2000), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), la Conferencia Internacional de Educación en Ginebra (2008), los que impulsaron el compromiso político de los países por una educación de calidad e inclusiva para todos en igualdad de oportunidades y de justicia social.

El reconocimiento de que las personas somos diversas por naturaleza y esencia, se conforma como una filosofía de enfoque humanista, que marca la tendencia hacia la educación inclusiva dentro de un movimiento democrático que supera la discriminación y cambia las formas de pensar, de sentir, de percibir la realidad educativa, la concepción del proceso enseñanza – aprendizaje y de actuar en éste.

Hoy las aulas se caracterizan por la presencia de estudiantes diversos por su condición de capacidades físicas y psíquicas, de pertenencia a grupos étnicos, por diferente situación económica, social y otras circunstancias que caracterizan lo multicultural y la variabilidad del desarrollo.

En este contexto urge la preparación de los docentes para buscar solución a las problemáticas que surgen en los procesos inclusivos y la transformación de la educación. La UNESCO en la 48ª Conferencia Internacional sobre Educación (2008), significó que un área clave para sentar las bases de la educación inclusiva es la formación docente. El Informe Mundial sobre Discapacidad, enfatiza la necesidad de que la formación se centre en las actitudes y los valores, y no solo en conocimientos y habilidades (2011).

Ecuador cuenta con un potente fundamento jurídico que sustenta los procesos formativos para las prácticas educativas inclusivas en la Constitución (2008), en los principios del Plan Nacional para el Buen Vivir (2013 – 2017) sobre la

formación de talento humano para la sociedad del conocimiento, el Plan Decenal de educación (2006), la Ley orgánica de Educación Intercultural, la Ley orgánica de discapacidad (Art. 358) y la Ley Orgánica de Educación superior (2010).

En tal sentido, la Universidad Nacional de Educación (UNAE) por su naturaleza y misión en las transformaciones sociales y comunitarias, se presenta como centro de recursos científicos, metodológicos y prácticos en la preparación de los docentes para conducir las prácticas educativas inclusivas.

El Modelo Pedagógico de la UNAE orienta la formación personal y profesional de los estudiantes, desde sus emociones, motivaciones, proyectos de vida, saberes, modelos cognitivos, especialización, y el desarrollo de competencias desde lo vivencial problematizando la práctica docente e innovando mediante la indagación, la reflexión, la interacción interdisciplinaria, el trabajo colaborativo y la praxis social.

La carrera de Educación Especial constituye uno de los pilares para responder a la calidad de los procesos educativos inclusivos, aporta en la formación del talento docente y la innovación educativa en la producción de modelos pedagógicos contextualizados y alineados a las políticas nacionales de educación, dentro de la filosofía de la pedagogía social y crítica, bajo los enfoques de inclusión, género e interculturalidad.

La condición situada de la carrera en las instituciones educativas ecuatorianas encuentra que, hoy se transita desde interpretaciones erróneas con la persistencia de prácticas segregacionistas y viejos enfoques clínicos, hasta una intención política de asumir la inclusión en un contexto sin condiciones y la falta de preparación de los docentes para buscar soluciones.

En este marco se presentan situaciones muy complejas que tienen un impacto en la práctica pre-profesional de los estudiantes de la carrera de Educación Especial, provocando incertidumbre y cuestionamientos que se convierten en procesos de problematización y reflexión que demandan de una formación basada en procesos de investigación-acción, para la transformación de la realidad en correspondencia con la tendencia de una Educación de Calidad para todos.

Para ello se asume el siguiente **objetivo** de: Promover el desarrollo de capacidades en los estudiantes desde el currículo de la carrera de Educación

Especial, para comprender, diagnosticar, diseñar y evaluar la escuela inclusiva en el contexto ecuatoriano, desde competencias profesionales y humanas comprometidas con los procesos de inclusión educativa de la diversidad.

DESARROLLO

La carrera de Educación Especial en la UNAE forma un profesional competente con las demandas de la sociedad ecuatoriana inmersa en un proceso de transformación hacia la inclusión educativa y la atención a la diversidad.

La inclusión educativa y la atención a la diversidad, es el eje central de la formación de los docentes de la carrera de educación Especial, enmarcada en un campo disciplinar, investigativo, profesional y social, identificado con la realidad socioeconómica, política y cultural del Ecuador y conduce una formación integral de docentes, en sus componentes disciplinares, valóricos, emocionales y actitudinales, para que sean capaces de ofrecer respuestas y alternativas de solución a los problemas que presenta el sistema educativo nacional, relacionados con la mejora de la equidad y la calidad educativa para todos.

Esta carrera en su fundamento epistemológico problematiza sobre las tendencias, retos, perspectivas, políticas y prácticas de la atención a la diversidad en la institución inclusiva, y profundiza en el carácter sociocultural, ecológico y colaborativo de este proceso. En los cuatro primeros ciclos contribuye a la formación en los estudiantes de una cultura general básica y profesional.

La carrera en el campo de formación básica se detiene en las políticas inclusivas del país, en los fundamentos neurofisiológicos y psicosociales del aprendizaje humano; en la formación de la personalidad desde una perspectiva biopsicosocial; en las concepciones y prácticas que permiten la construcción de un Modelo Pedagógico inclusivo y un currículo flexible diversificado; en los recursos didácticos y en los apoyos necesarios para una educación inclusiva de calidad, a partir del diseño de estrategia y proyectos innovadores sustentados en un enfoque teórico crítico social. Se toman los aportes de (Booth y Ainscow. 2000; Guiné, Guiné, C. 2003; Morejón, G. 2011; Cobas C.L. 2011; Machín, R. 2005; Hernández, C. 2012), entre otros.

Las competencias básicas de los estudiantes se desarrollan desde la comprensión, análisis, reflexión y posición crítica de marcos teóricos y metodológicos basados en las ideas actuales del enfoque histórico-cultural, el constructivismo y el conectivismo; y la gestión del aprendizaje académico, práctico, social y emocional.

Las asignaturas de la carrera tienen como eje articulador el carácter inclusivo de la atención a la diversidad de capacidades, intercultural, intergeneracional y de género en el contexto ecuatoriano, redimensionando el respeto a la diversidad y el reconocimiento de los principios de igualdad de derechos de los miembros de distintas culturas que conviven en una sociedad plural.

Se forman docentes para la educación inclusiva en un contexto que convive con la problemática indígena latinoamericana (cf. Mosonyi y Rengifo 1986), con los movimientos migratorios de los grupos sociales de diversas culturas, normas, comunicación, valores, sistemas de creencias y estilos de comportamiento; en una interculturalidad que integra múltiples saberes en el currículo y lo enriquece desde el punto de vista cognitivo, humano y ético. En esta carrera los perfiles profesionales se centran en una idea básica la diversidad y una meta la inclusión.

Materiales y métodos

El proyecto académico investigativo que se presenta se enmarca en algunas experiencias transitadas desde el primer ciclo al cuarto en la carrera de Educación Especial, en el que se privilegia los procesos de reflexión y autorreflexión, transitando de la vía inductiva a la deductiva, de la práctica y la vivencia a la teoría, desde un enfoque cíclico y dialéctico de investigación acción en el desarrollo de competencias, actitudes, roles y valores en los estudiantes para comprender y contribuir a transformar las instituciones educativas en centros inclusivos.

Los equipos de trabajo de docentes se constituyeron por ciclos, integrando las asignaturas del constructo Cátedras integradoras, las de Aproximación Diagnóstica, las de Investigación y las de Comunicación y otras de contenido teóricos. La finalidad es construir Comunidades de Aprendizaje profesionales, a partir de desarrollar las competencias colaborativas, interdisciplinarias y las capacidades para conducir los procesos de mejora a lo interior de la carrera y

hacia los centros educativos de la comunidad, donde realizan las prácticas preprofesionales los estudiantes.

La planificación del trabajo se inicia desde que se organiza el comienzo de cada ciclo. Se trabaja en equipo de docentes desde un enfoque colaborativo participativo que implica procesos de planificación, ejecución, autoobservación y mejora. Conlleva la revisión de los sílabos, buscando los núcleos básicos para los procesos de articulación e integración desde un carácter interdisciplinar.

Durante el desarrollo del ciclo se sostiene una comunicación constante entre docentes para el seguimiento a las acciones planificadas, mediante sesiones de trabajo en reuniones del equipo, en dúos y el intercambio sistemático empleando las bondades de la tecnología informática.

Con los estudiantes en las primeras clases se analizan los sílabos buscando la comprensión de las competencias, los resultados de aprendizaje y las competencias a lograr, la participación en la definición de las metodologías y su implementación mediante investigación acción y el proceso de evaluación y se realizan ajustes. En diferentes momentos del proceso formativo se le da seguimiento a lo planificado en el sílabo, su implementación y resultados.

Se sitúa al estudiante como sujeto de su formación profesional, consciente de la trayectoria académica, investigativa y práctica que van a seguir.

Las metodologías que se implementan en clases se fundamentan en el Modelo Pedagógico de la UNAE, tales como el aula invertida, la Lesson study, el aprendizaje basado en problemas, el Estudios de Casos y los Proyectos Integradores de Saberes. La tutoría personalizada y la organización del currículo en torno a casos, situaciones, problemas y proyectos, foros y otras en la utilización de las TIC desde un enfoque participativo, colaborativo, cooperativo en un proceso que articula la docencia, la investigación y la práctica pre-profesional en el marco de los programas de vinculación con la colectividad.

Todas las estrategias utilizadas por los estudiantes transitan por tres momentos fundamentales, problematización y diagnóstico basado fundamentalmente en la observación, reflexión y propuesta de las mejoras, acción y evaluación, siguiendo las metodologías de la investigación acción.

La metodología se encamina a la identificación y solución de problemas inherentes al desarrollo curricular y a la gestión de los aprendizajes en el contexto de la práctica pre-profesional guiada por un eje articulador y núcleos problémicos que articulan docencia, investigación y práctica para el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En primer ciclo como eje integrador se tratan las políticas sobre los procesos inclusivos mediante Lesson Stady, el segundo ciclo los sujetos y los contextos mediante historias de vida y el tercero y cuarto los modelos pedagógicos y curriculares mediante los estudios de casos, articulando teoría y práctica mediante investigación acción.

Para organizar los escenarios y ambientes de aprendizaje se tratan los elementos teóricos contextualizados a la práctica educativa, a partir de los estudios más actualizados y sus aportes. Se priorizan los contenidos básicos y esenciales de los constructos integrados de forma lógica y coherente con las problemáticas que los estudiantes van identificando en la práctica pre-profesional, mediante los métodos activos y participativos que le permite a los estudiantes aprender a reflexionar, autorreflexionar, valorar con juicio crítico, construir de forma personalizada sus opiniones y saberes enriquecidos por sus vivencias, experiencias prácticas y la integración de los conocimientos.

Los temas de cada unidad constituyen motivo de cuestionamiento e investigación por los estudiantes desde sus motivaciones e inquietudes en la práctica pre profesional en el marco del núcleo problémico del ciclo. La investigación se asume desde la necesidad del cambio y la transformación de la práctica educativa y el rol del docente para lograrlo, a partir de desarrollar al máximo los conocimientos, valores, emociones, actitudes; y la implicación y compromiso con los procesos de inclusión social y educativa en el contexto ecuatoriano.

La práctica pre-profesional es el núcleo y esencia de las materias. En las instituciones educativas los estudiantes interactúan con la diversidad de estudiantes y sus docentes, viven la incertidumbre, cuestionan la realidad educativa de la escuela, el aula y sus múltiples y complejas situaciones. Mediante las mencionadas metodologías basadas en procesos de investigación acción observan, descubren, indagan y diagnostican las situaciones concretas

y los problemas, que desde el contexto escolar, familiar, comunitario y a nivel de país limitan la atención educativa de calidad para todos.

Involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas y a partir del diagnóstico diseñan estrategias para superar las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. En tercero y cuarto ciclo hacen propuesta de planes de mejora para satisfacer las necesidades detectadas y aplicar los saberes teóricos, que incluye el diseño de clases que implementan mediante Lesson Stady. Así mismo autoreflexionan críticamente la propia identidad profesional como docentes sobre las problemáticas personales que surgen en el proceso de formación.

La estrategia de recogida de información es de corte cualitativo transitando constantemente por momentos de reflexión acción por parte de docentes y estudiantes como coinvestigadores, centrados mayormente en procesos de observación de la práctica, empleo de videos de observación, diarios de campo, conversaciones, portafolios, grupos de discusión, cuestionarios formación, entrevistas y autobiografías.

Principales resultados

La práctica pre-profesional constituye el escenario concreto para conocer la realidad socioeducativa de la diversidad de estudiantes, profundizar en la problemática de los que presentan necesidades educativas especiales, de sus docentes y familias, mediante la indagación, exploración e implicación investigativa, para confrontar sus saberes previos, con situaciones concretas de la realidad y las situaciones problemáticas identificadas.

En estos escenarios de aprendizaje tienen un importante papel primordial las tecnologías de la comunicación y la informática. Las asignaturas se mantienen en línea para que los estudiantes accedan a ambientes virtuales de aprendizaje incentivando el intercambio y el diálogo de saberes, en una construcción colectiva del conocimiento, mediante el intercambio sistemático de información y tareas con el docente, revisar y participar en foros debates, portafolio, el trabajo en red y otras situaciones de aprendizaje. Los estudiantes tienen acceso a toda información en la plataforma virtual, materiales que son elaborados en diferentes formatos (audio, video, texto). Están informados y dan seguimiento a las evaluaciones de actividades prácticas realizadas en entornos virtuales.

Mediante las metodologías empleadas los docentes cumplen el rol de tutor durante el proceso formativo, acompañan, caminan al lado del estudiante, lo orientan, estimulan, provocan, ayudan y enseñan cómo aprender, indagar y descubrir a partir de la implicación en las problemáticas cotidianas, en una constante problematización de la teoría y teorización de la práctica. El docente promueve la capacidad innovadora y práctica, bajo la tutoría personalizada, a partir de un trabajo colaborativo sistemático entre todos los profesores.

Los estudiantes alcanzan competencias básicas en el dominio de los conocimientos sobre las materias sustentados en los enfoques educativos sociocríticos, basados en las ideas más actuales del constructivismo, la escuela histórico-cultural y el conectivismo, desde una postura crítica y reflexiva, la gestión del aprendizaje académico, práctico, social y emocional, el comportamiento, los valores inclusivos, con capacidades para investigar su propia práctica, para identificar y regular los recursos implícitos y explícitos que componen sus competencias y cualidades humanas profesionales que alcanzan.

CONCLUSIONES

La lógica seguida en el proyecto docente investigador ha permitido revelar las relaciones que se presentan entre los fundamentos del Modelo Pedagógico de la UNAE, su expresión en el currículo de la carrera Educación Especial y la formación de los estudiantes, cuyas competencias configuran un profesional comprometido con las transformaciones y los retos de inclusión educativa y la atención a la diversidad en el contexto ecuatoriano.

El proceso de implementación de la carrera nos permite ofrecer como principales hallazgos la articulación de la teoría y la práctica en un proceso inductivo- deductivo donde los estudiantes pueden vincular coherentemente el componente académico del currículo con acercamientos a la realidad de las instituciones educativas a través de las prácticas preprofesionales de manera sistemática que se completa con procesos investigativos eminentemente cualitativos en función del logro de competencias docentes para asumir la inclusión educativa.

La estrategia evaluativa constituye parte del proceso de investigación acción, los criterios son construidos entre docentes y estudiantes en talleres

considerando los planes de mejoras que surgen y se consolidan en procesos de observación- reflexión-acción-evaluación, lo que asegura el protagonismo y participación de todos y las bases para la consolidación de una comunidad de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez González, F. J. (2015). Universidad Emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad. En F. J.
- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.
- Arnáiz Sánchez, P. (2010). La metodología del Aprendizaje Basado en Problemas. Universidad de Murcia.: España
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Index for inclusion: developing learning and participation in schools. London: Centre for Studies on Inclusive Education.
- Comellas, Ma. J. (2009) Familia y escuela: compartir la educación. Editorial Graó
- Castro, PL. Bert, J. Fernandez, G y Campos, I (2008) El maestro y la familia del niño con discapacidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba
- Colectivo de autores (2014). Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales: Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba
- Colectivo de autores (2001). Hacia una nueva Concepción de la Educación Especial en el Ecuador. División Nacional de Educación Especial. MEC.
- González, H. Quinn, Á. Pérez Gómez, J. Prats, A. Didirksom, F. Peñafiel, & S. Escribano, A. (2013) Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos. Editorial Narcea
- Pérez Gómez, A (2010) Aprender a educar: Nuevos desafíos para la profesión de docentes Revista Interuniversitaria para la Formación del Profesorado.
- Pérez Gómez, A. (1992). La función y la formación del profesor/a en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas. En Gimeno, J. y Pérez Gómez, A., Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

- Prats J. (2015) Reflexiones sobre la naturaleza de la investigación en Ciencias Sociales. En: Hacer Bien, Pensar bien y Sentir bien. UNAE 2015

LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL Y COMUNITARIA EN LA FORMACIÓN DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Autores:

PhD Maryori Sandra Placencio Macas

Email: pmaryorisandra@yahoo.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano (ITB)

Dr. John Washington Fiallos Placencio

Hospital Divina Providencia de San Lorenzo. Guayaquil, Ecuador

RESUMEN

En la actualidad, uno de los aspectos que debe recibir mayor atención es la formación de los profesionales, y en lo particular los procesos formativos del profesional de la salud. Entre los profesionales de la salud, se encuentra el Técnico Superior en Enfermería, los que una vez egresados, deben ser capaces de aplicar durante el ejercicio de la profesión los conocimientos alcanzados en la formación inicial, así como las vías necesarias para acceder a la comunidad como parte de la atención primaria, erigida como una necesidad social en Ecuador, sin embargo, aun cuando existe un reconocimiento por los docentes y la sociedad acerca de la importancia y necesidad de consolidar la práctica pre-profesional en la formación del profesional de la Educación Superior, resultan aún insuficientes los estudios desde este técnico. Una valoración de cómo ha trascurrido su evolución histórica se describe en la presente propuesta

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería se vincula al contexto sociocultural, porque contribuye a la solución de los problemas de salud de los comunitarios, por tanto, exige de concepciones teóricas y metodológicas, en torno al sentido humanista y culturales de esta profesión, como expresión de una formación profesional.

Se trata de la consideración del saber del Técnico Superior en Enfermería, como categoría que se construye en el desarrollo de la práctica, en la interacción con los saberes del técnico y los requerimientos del contexto. Esto se debe al carácter sistémico e integral y la preparación de este profesional con una formación humana del mismo, en ello juega un papel significativo las prácticas pre-profesionales.

En el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, se integran dominios cognitivos y procedimentales, en correspondencia con el principio de la vinculación de la escuela con la vida. No obstante, es aun necesario profundizar en la formación de lo axiológico, a partir del desarrollo de valores identitarios con respecto a la carrera y los espacios comunitarios en correspondencia con las exigencias sociales. De esta forma el proceso formativo del Técnico Superior en Enfermería, adquiere gran significación con independencia de la contraposición de paradigmas políticos, económicos y sociales, que puedan presentarse en el mundo actual, adquiriendo un papel significativo el desarrollo de las prácticas pre-profesionales desde la formación.

Asumir las prácticas pre-profesionales desde la formación, significa viabilizar la relación que debe establecerse entre el hospital - Instituto Superior Tecnológico - comunidad, en la formación del Técnico Superior en Enfermería. De esta forma, las prácticas pre-profesionales, expresan la naturaleza sociocultural, interactiva y subjetiva de las relaciones que se establecen entre todos los actores involucrados, para promover el aprendizaje y por consiguiente, contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales en los diversos contextos formativos.

La intención a través de la ponencia es valorar la evolución histórica del papel de la práctica pre profesional en los diversos contextos de TSE.

DESARROLLO

La educación en el trabajo tiene varias modalidades en la Atención Primaria en Salud, en tal sentido, las acciones en el terreno constituyen el escenario perfecto que permite promover y prevenir, lo que contribuye a que los técnicos se formen a través de la educación en el

trabajo, donde el individuo sano o enfermo constituye el principal recurso, de modo que se promueva en la comunidad una salud socio comunitaria.

Es así que, el desarrollo de la práctica comunitaria del Técnico Superior en Enfermería, constituye un proceso formativo que implica nuevos aprendizajes como mediadores para el desarrollo integral de la personalidad del técnico, de modo que las influencias pedagógicas aportadas por los docentes primero y luego por los factores comunitarios, incidan en la apropiación de los saberes en el interior de los procesos psíquicos, todo lo que se revierte en conocimientos para la vida.

Según Morgan L (1999) "...los trabajadores de salud, se vuelven mediadores, porque traducen, transforman y modifican el significado de los contenidos que ellos traen, porque se aproximan a las culturas y estilos de vida", (p. 32), y los obliga al desarrollo de una buena comunicación oral y una práctica ética, que involucra espacios donde participan diferentes actores, técnicos de salud, pobladores y directivos de la comunas.

Por tanto, rasgos que tipifican su esencia y contribución como profesional de la salud, son: utilizar varios contextos formativos, perfeccionar su función educativa, contribución a la preparación para la solución de problemas preventivos de salud y medio ambientales. Sin embargo, resulta insuficiente el contenido de estas prácticas, si no se atienden los fundamentos de la Atención Primaria en Salud, por lo que en el orden pedagógico se advierte la necesidad de un diseño de estas prácticas, que de forma integral prepare a los futuros profesionales.

¿Cómo ha evolucionado esta problemática?

En el contexto latinoamericano, a partir de 1890, se crea en Argentina la primera Escuela de enfermería en Latinoamérica, luego en Cuba en 1900, en Chile en 1905, en México en 1907, en el Perú en 1909, y Uruguay en 1912, dado que en estos lugares ya existía una actividad manufacturera incipiente y pequeños núcleos fabriles. Para 1923 se crea la primera escuela en Brasil, bajo el Ministerio de Salud y los auspicios de la Fundación Rockefeller, con el objetivo principal de preparar enfermeras para los servicios de salud pública. Posteriormente en Chile, en 1927 se funda una escuela de enfermeras sanitarias.

Es a partir de 1932, cuando se inicia en Ecuador un proceso de expansión y renovación en la salud sin precedentes, en este año se crea el "Programa de Aseguramiento Universal de Salud, (AUS), por el Presidente de la República del momento, Dr. Alfredo Palacio, mediante Decreto Ejecutivo No. 1832, del 5 de septiembre, con el objetivo de proporcionar protección financiera para el acceso efectivo a un Plan de Beneficios de Salud a las personas

registradas en los quintiles 1 y 2 de la base del Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales.

En este contexto, durante la segunda década del siglo XX, se dio mayor énfasis a la formación de personal de salud, subdividiéndose la salud pública en curativa y preventiva. La figura médica de doméstica y artesanal, se incorpora a la industria hospitalaria, entre los años 1949 a 1960.

Su carácter clasista se expresa con una mayor calidad y calidez en la atención a los estratos pudientes a través de la práctica privada; los estratos sociales de obreros y pobres, eran atendidos por el estado a través de instituciones de Seguro Social (los países de Latinoamérica, en su mayoría, crean sus seguros sociales entre 1930 a 1950) y los Ministerios de Sanidad asumen la atención de la población desprotegida.

Así, la hegemonía de la atención médica sobre la totalidad de la práctica sanitaria, se consolida, cuestión que persiste hasta la actualidad, se crean grandes hospitales, nacionales en las capitales y algunos hospitales regionales en las ciudades más importantes. Pero, si bien es cierto que la práctica preventiva tuvo también cierto auge en este contexto, siempre fue mantenida en un eslabón secundario respecto a la práctica curativa.

El sistema nacional de aseguramiento permite la interrelación con las instituciones aseguradoras públicas y privadas, al brindar atención a la población más vulnerable del país, programa que permitió acceder a los centros de salud de los diferentes proveedores públicos y privados debidamente calificados y contratados por la Secretaría Nacional de los Objetivos del Milenio (SODEM).

Este programa tenía como tarea esencial, impulsar la promoción de la salud, atención preventiva, curativa y de rehabilitación, por lo que se atendería a la comunidad, mediante visitas al hogar o en centros de salud, hospitales generales y especializados (patologías específicas); fortaleciendo al primer nivel de atención como puerta de entrada al sistema.

Lo anterior revela transformaciones que se generan en la práctica de enfermería, fortaleciéndose hacia un proceso de profesionalización y actualización teniendo en cuenta la reglamentación y autorregulación del sistema educativo y en este caso, las prácticas en la comunidad de este técnico. Aún no existían los Técnico superior de enfermería.

La formación profesional en las universidades tienen como fin brindar más respuestas a los problemas que enfrenta la humanidad, y a las necesidades de la vida económica y cultural, siendo más pertinente en el contexto de los problemas específicos de determinada región, país o comunidad, pero estos estudios no destacan a los tecnólogos en los institutos superiores.

Estos antecedentes posibilitan realizar una reseña histórica, que permita arribar a características, por el corto periodo en que surge esta carrera de Técnico Superior en Enfermería en el Ecuador. El desarrollo de la formación del mismo, constituye un proceso de continuos cambios cualitativos, que garantiza de forma sistemática y estable la calidad del mismo, pero que cobra trascendental importancia con la creación de institutos a tal efecto. La naturaleza social de la profesión del Técnico Superior en Enfermería, sugiere tomar en cuenta para su estudio los fundamentos de la Atención Primaria en Salud desde el trabajo comunitario que marcan la impronta de su desenvolvimiento en Ecuador.

Para valorar el desarrollo alcanzado por el Técnico Superior en Enfermería y la Atención Primaria en Salud desde el trabajo comunitario, se utilizaron fuentes teóricas como: literatura especializada de autores como Ferrara Fa, Acebal F, (1975), Vargas Sandoval, Zaida (2013), orientaciones y políticas establecidas en sus momentos históricos, entre otros documentos. Se asumieron los siguientes **indicadores** para la lógica del análisis histórico.

1. Tratamiento pedagógico del docente a las prácticas comunitarias.
2. Valoración de las prácticas comunitarias para el Técnico Superior en Enfermería.
3. Significación de las prácticas comunitarias para la Atención Primaria en Salud desde el perfil del Técnico Superior en Enfermería.

Importante es significar, que resulta insuficiente en la literatura consultada, estudios en torno a la formación del Técnico Superior en Enfermería en la Atención Primaria en Salud desde el trabajo comunitario, con énfasis en la región Ecuatoriana, tampoco se explicita como contenido fundamentado con argumentos pedagógicos en los Syllabus, en específico en la asignatura Comunitaria I.

Existen aspectos esenciales a tener en cuenta para caracterizar la reseña histórica, ellos son:

1. Otorgamiento de la licencia de funcionamiento por el CONESUP y aprobación en el 2008 de la carrera de Técnico Superior en Enfermería.
2. La firma de convenios en el 2010 con instituciones de salud para la realización de prácticas pre profesionales
3. La inserción en la malla curricular de la carrera, de los contenidos del Modelo de Integración de Salud (MAIS) a partir del 2015.

Con el establecimiento en Ecuador del incremento de unidades de atención sanitaria, unido a la necesidad de personal capacitado, así como la demanda de personas interesadas en estudios de enfermería, las universidades públicas y privadas abren escuelas de enfermería

cuya intencionalidad no se limitará al cuidado directo del paciente, sino también de la prevención desde el ámbito comunitario.

Por ello, las universidades encargadas de este proceso formativo, instrumentaban una didáctica que permitía a la enfermera capacitarlas en cuidados y servicios, así como desarrollar responsabilidad ante la investigación y la docencia en el área de conocimiento propio de los cuidados.

Los estudios de enfermería se desarrollaban en las Universidades para la obtención del título de Licenciada/o en enfermería, consideraciones que constituyen el antecedente más inmediato de la atención a las prácticas comunitarias, lo que aparece en los registros encontrados como: **insuficiente sistematización en el orden curricular, objetivos dirigidos a la práctica del enfermero en vínculo con la comunidad, solo se reconoce la necesidad de esas prácticas y su desarrollo de forma empírica.**

Por tanto en Ecuador, la formación de la enfermera/o en la Atención Primaria en Salud, empieza a recibir críticas, ya que estaba más centrada en el área hospitalaria, esto posibilita que se reorganicen los currículos de formación al enfocar la planificación y la organización de los servicios y de la educación hacia los problemas básicos de la comunidad.

Con la expansión de los servicios de salud latinoamericanos, se construyen en provincias hospitales de II y III nivel, que fueron escasos para la demanda, lo que por mucho tiempo, no fue atractivo para los profesionales de salud, ni para la población en general, acostumbrada a tratarse y cuidarse al utilizar sus sistemas tradicionales y populares de atención en salud. A esto se une que en las décadas de 1960, 1970 predominaban auxiliares de enfermería, no técnicos.

Posteriormente, los gobiernos que predominaban en la década de 1980 y 1990 **no siempre destinaron altos presupuestos para la salud, de modo que la población más vulnerable se veía afectada con estos servicios, por tanto, no se lograba una Atención Primaria en Salud y un adecuado desarrollo de la actividad comunitaria.**

En este proceso, surge la necesidad y existencia de un personal auxiliar y técnico en enfermería con menos tiempo de formación, estos cursos son dirigidos por médicos, sin considerar claramente que funciones tendrían en la división del trabajo de enfermería, de allí, que este personal empezó a asumir acciones que hasta ese entonces realizaba la enfermera(o) en los hospitales.

Estas razones permiten valorar, que la enfermería perdió poder en un terreno que siempre había dominado, el campo comunitario (Nivel I de atención), generalmente la cobertura de

atención fue aumentada con personal auxiliar y con agentes voluntarios, y la participación en terreno por parte de la enfermera fue casi nula.

Entre el 2001 y 2002 se establece la Política y la Ley del Sistema Nacional de Salud, que marcaron tanto los principios generales, como los aspectos jurídicos a la reforma estructural del sector de la salud, constituía una necesidad incorporar suficientes profesionales de la salud y personal auxiliar, a fin de cubrir el déficit de este recursos humanos, especialmente en aquellas Unidades Operativas de atención primaria y rural. Sin embargo, **no se contempla en el plan de estudio de este enfermero en este periodo, actividades encaminadas a la participación de los diferentes enfermeros en formación en la práctica comunitaria.**

En este sentido, los estudios puntualizan la existencia de las llamadas “casas asistenciales” por la alta demanda de pacientes (clientes) y el escaso recurso humano formado para dar atención de calidad, y con conocimientos científicos, cuya intencionalidad, era velar por los derechos de la salud de la comunidad, al preparar a personas que tienen vocación de servicio, en todos los casos auxiliares que tienen años de práctica y que no quieren continuar siendo “hacedoras de procedimientos”.

Téngase en cuenta que los hospitales en su gran mayoría, carecían del personal de enfermería, es así, que el licenciado debe dar atención a más de 30 pacientes en áreas críticas ayudado de su personal auxiliar. Estos últimos, solo alcanzaron una preparación de 5-9 meses o un año en algunas ocasiones, en las escuelas de enfermería de las universidades, cruz roja, servicio ecuatoriano de capacitación profesional (SECAP) y diversas academias que otorgaban el diploma.

Después de la década del 2000, muchas universidades de América apuntaban hacia la necesidad de incorporar en el currículo de la carrera de enfermería, una asignatura denominada Enfermería comunitaria, ejemplo en México, Colombia aunque era denominada con otros nombres en Perú y Chile.

En el primero, se evalúa la propuesta de Tabasco donde se inicia una asignatura con muchas horas teóricas y pocas prácticas dirigidas al trabajo comunitario, pero desde un primer acercamiento. La misma está orientada a fomentar un aprendizaje armónico que permita la integración de los elementos conceptuales, metodológicos, procedimentales y actitudinales, que converjan en habilidades hacia una práctica de carácter formativo, donde prevalezcan los principios de la disciplina de enfermería y los valores humanos con énfasis en acciones de carácter preventivo y de fomento a la salud, dirigidas al individuo, familia y comunidad en el marco del proceso de atención de enfermería. Las valoraciones realizadas

corroboran que los estudios que se llevaban a cabo hasta ese momento, era solo de enfermeros y auxiliares.

Para superar los problemas que el currículo rígido implica, el programa se diseña a partir de los modelos pedagógicos propuestos en el plan de estudio de la licenciatura; por lo tanto, es preciso llevar a cabo cambios cualitativos muy importantes en los papeles de profesor, alumno y sus relaciones, así como en la forma **en que se construyen las normas y los conocimientos desde el aula, al incluir variadas acciones, que aunque se dirigieron al modelo del profesional respecto a sus necesidades, no siempre lograron, saltos cualitativos en el proceso de Atención Primaria en Salud.**

Se llegaron a establecer en América del sur, principios de la enfermera comunitaria de gran importancia para la incorporación en la formación de la enfermera, que no siempre fueron cumplidos en otras carreras de salud, a partir de los intereses sociales y políticos de la región y el tipo de universidad privada o pública en la que estudiaban los enfermeros o técnicos de Salud (se alude a enfermeros en su acercamiento a la Atención primaria en salud).

En enero del 2007, se inicia la construcción del Plan Nacional de desarrollo 2007-2010, «Plan para la Revolución Ciudadana», la propuesta de cambio trazó, los grandes lineamientos de una agenda alternativa para el Ecuador. Posteriormente, el Plan transita hasta el 2017, valorándose nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural y finalmente alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos.

En este contexto, la demanda del personal de salud era alta. Para el año 2007 ya existían 3847 establecimientos de salud, (18.9% pertenecen a establecimientos con internación hospitalaria y 81.1% sin internación hospitalaria), dentro de estas las tasas de enfermeras era de un 6.5%. Esta situación condicionó **la creación de la carrera de Técnico Superior en Enfermería en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, el 25 de Septiembre del 2008**, según el Acuerdo Nro. 476, en la ciudad de Guayaquil con modalidad presencial, según se establece en la Resolución RCP.S21.No.368.08 de 1/octubre/2008.

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología en este contexto, direcciona su trabajo para formar Técnicos Superior en Enfermería para el nuevo milenio, capaces de brindar un cuidado con humanidad unidos al conocimiento científico, con sólidas bases humanas-científicas y técnicas, las mismas que marcarán la diferencia en la atención del paciente convirtiéndose en un colaborador minucioso dentro del equipo multidisciplinario de salud.

En los planes de formación de este Técnico Superior en Enfermería en el Instituto Tecnológico Bolivariano, **aunque se aborda el tema de las prácticas comunitarias para la Atención Primaria en Salud, resulta insuficiente un análisis de cómo desarrollarlas, a través de una asignatura o guía que ofrezca los contenidos necesarios para su alcance.**

Se significa además, que en los planes de superación del personal en ejercicio, la Atención Primaria en Salud desde **la práctica comunitaria, es abordaba a través de las posibilidades de la labor educativa del Instituto Tecnológico Bolivariano en el contexto comunitario, elemento que limita una concepción amplia de formación del técnico.**

Estos acontecimientos, significan momentos en la institucionalización de la política de este centro educacional de la Educación Superior, con la que se refrenda la importancia que adquieren los estudios de enfermería, sin embargo, **aunque en la teoría pedagógica se reconoce el vínculo atención primaria con la práctica comunitaria que centraliza las influencias educativas, aún resulta limitada el vínculo Atención Primaria en Salud con la práctica comunitaria, que oriente a los docentes la realización de las mismas.**

En la actualidad la formación del Técnico Superior en Enfermería, ha ampliado su perfil, que si bien es cierto es asistencial, puede también volverse administrativo debido a la alta demanda de profesionales de salud para la dirección de un establecimiento que lo requiera, sin dejar a un lado la preparación post-grado, que obliga a continuar perfeccionándose.

Existe el reto de un cuidado humanizado por parte del profesional TSE, que no implique solo la realización de un procedimiento correcto, fundamentado en bases científicas, sino la ejecución de acciones transpersonales hacia el individuo y su entorno comunitario. En tal sentido, la proyección de las prácticas pre-profesionales en los Técnicos Superiores en Enfermería se caracterizaba por una visión fragmentada y poco intencionada, que afecta la calidad de los modos de actuación de estos en la comunidad.

Estas características evaluadas en el análisis realizado, posibilitan diagnosticar las problemáticas de la formación del Técnico Superior en Enfermería en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CONCLUSIONES

El análisis de la reseña histórica del proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería, evidenció que ha existido una atención espontánea y empírica, y lo que ha predominado son estudios dedicados a la enfermería de forma general, al ser esta carrera tecnológica un nuevo ingreso al sector salud y a las universidades e institutos superiores del

Ecuador, lo cual demanda una nueva visión en el proceso formativo desde la relación de la Atención Primaria en Salud y la concepción de las prácticas en el contexto comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ferrara F., Acebal F, (1975). *Historia de la enfermería: Evolución histórica del cuidado enfermero*. Madrid: Elsevier
- Ley Orgánica De Salud. (2006). *Ley 67, Registro Oficial Suplemento 423*.
- Morgan, L., Monreal M. (1999). *Una propuesta de lineamientos para la sistematización de experiencias en trabajo social*. Perú- Colombia.
- Vargas Sandoval, Z. (2013). *Inteligencia emocional aplicada a Enfermería*. www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/inteligencia-emocional-enfermeria/

MALTRATO ALIMENTICIO INFANTIL Y EL VALOR NUTRITIVO DE UNA LONCHERA ESCOLAR GUAYAQUILEÑA ECONÓMICA

Autores:

Johanna Margoth Povea Cevallos

Email: dandattor@gmx.es

Institución:

RESUMEN

La presente investigación está encaminada a promover la conformación de una lonchera escolar económica con fines preventivos, para tratar desde una alimentación de alto valor nutritivo evitar enfermedades como la obesidad en niños ecuatorianos, a partir del diagnóstico dado por el criterio de las costumbres alimenticias en los hogares guayaquileños. Se ofrece un sistema de prácticas alimenticias y asesoramiento a madres jóvenes y abuelas para la aplicación de dietas caseras y de bajo costo, que permite a las docentes para el trabajo sistemático con los niños de 3 a 7 años de edad, unirse en la misión de tener hijos y estudiantes correspondientemente potencializados y evitar la desnutrición. El objetivo de la ponencia es Delimitar los alimentos de la dieta guayaquileña que evitan la desnutrición y obesidad en niños de 3 a 7 años mediante la elaboración de una tabla para madres jóvenes que economice los gastos de la familia.

Se aplica el seguimiento alimenticio en la Unidad Educativa Fiscal "Río Marañón" de la ciudad de Guayaquil, para el primer año de Educación Básica. Se determina que gran cantidad de niños consumen alimentos caros de su lonchera escolar que no representa el valor nutritivo para las necesidades fisiológicas que demandan los menores de edad.

Palabras claves: desnutrición- alimentación- maltrato infantil- dieta.

INTRODUCCIÓN

La problemática sobre el maltrato infantil que incide en la autoestima y en el desempeño académico de los estudiantes, se relaciona con varios aspectos que no solamente son

maltratos de una manera física, psicológica, sexual en sus hogares, sino también está el alimenticio, siendo una de las situaciones más complejas de la sociedad con diferentes características sociales, donde se detectó que los estudiantes con baja autoestima y el bajo rendimiento académico, en los niños, sin importar que una agradable dieta se la puede hacer a partir de un conocimiento pleno de la realidad bioquímica de los alimentos.

El Ecuador es un país situado en la línea ecuatorial y goza de dos estaciones muy diferenciadas, el invierno y el verano, por lo que en su mayoría se obtienen productos de ciclo largo. Al ser un país de vecindad territorial arbórea continua y gran productora de productos alimenticios, ayudado por el clima, el Ecuador goza de demasiados productos, pero muy mal aplicados a veces por sus habitantes, siendo la educación desde el preescolar tanto a las madres como a los niños lo que va a permitir mejorar el nivel y calidad de vida de la comunidad educativa.

Dentro de la educación, la Preescolar es la que ha experimentado el mayor crecimiento durante los últimos años en el continente americano, en su conjunto y en especial Ecuador, como parte de la región. La matriculación a inicial se debe dar a partir de los tres años, hasta los cinco años, etapa en la cual muchas madres, sobre todo las jóvenes, deben incorporar cierto tipo de dietas a la nueva realidad familiar: la escuela. Muchas costumbres han cambiado sobre todo en las madres jóvenes que no tienen la pericia para llegar a preparar alimentos baratos y saludables que desencadenan en la obesidad y la desnutrición, o de por sí les dejan esa tarea a las abuelas.

Objetivo General

Elaborar recomendaciones didácticas para las madres y estudiantes para el proceso de ingesta de alimentos destacando el valor nutritivo de la alimentación ecuatoriana tradicional para evitar la malnutrición y la obesidad.

Objetivos Específicos

Diseñar recursos gastronómicos con el uso de recursos nutritivos de la naturaleza que permita el desarrollo de la vida saludable.

Elaborar un banco de dietas que le permita a los representantes legales atender la alimentación sana a bajo costo.

Identificar las ventajas de una pedagogía familiar constructivista aplicando la teoría de la inteligencia emocional en el hogar para que se coma sano y a bajo costo

Justificación

Los malos hábitos alimentarios, la poca actividad física y ciertos rasgos psicológicos propios de la persona o miembros de las familias, son los factores que propician la aparición de la desnutrición y la obesidad. Actualmente se caracteriza a la sociedad contemporánea, donde no está excluido Ecuador, con un estilo de vida donde las comodidades que brinda el avance técnico posibilitan a las personas vivir sin realizar trabajos físicos importantes, facilitando medios recreativos en lo que no hay que moverse constantemente, garantizando así un descanso prolongado en el organismo contribuyendo considerablemente a la obesidad y al sedentarismo.

La dieta guayaquileña saludable

En la edad preescolar es de vital importancia tener presente la atención diferenciada a los niños obesos y desnutridos quienes son maltratados a la hora de comer o durante la elaboración de los platos de parte de las madres o abuelas, ya que da lugar a la elevación de los niveles de desnutrición de cada niño y a disminuir sus posibilidades de acción dentro del grupo en que participan.

(Fares, 2016) El maltrato infantil es una realidad dolorosa porque afecta a quienes no pueden defenderse del mismo, los ejecutores son los padres que se supone deben garantizar el cuidado y el bienestar del menor; en esta dinámica se generan relaciones de alto riesgo para la socialización de menores. (Pág. 2)

Es importante que una enseñanza a las madres sobre una dieta equilibrada, les permita lograr comprender o tener conciencia de hasta donde pueden llegar y cómo lograr una habilidad complicada para los padres en las que ambos deben preparar los alimentos para sus hijos, y así, cuando ponen a prueba sus potencialidades como parejas, los ayuda a liberarse de tensiones, encuentran alegría y sentido de vivir, elevando su calidad de vida y la de sus hijos, que se refleja en los alimentos que los niños llevan en la lonchera escolar.

Según (Calero, 2016) Existen tres familias principales de productos de dietética infantil: las leches infantiles (de iniciación y continuación), las papillas y los tarritos. Le siguen los zumos y las leches de crecimiento. (pág. 1)

De esos elementos, Guayaquil, goza de la capacidad para generar los jugos o zumos, y las papillas en gran cantidad, situación que debe importar a las parejas, porque si de jugos se trata, los de tomate, melón, papaya, toronja, mandarina y naranja, están presentes en su mayoría la mayor parte del año.

Consumo tradicional de platos en Guayaquil

El consumo de alimentos de los niños en la ciudad de Guayaquil se asocia a la cultura alimentaria de la población. Los abuelos que en su mayoría se dedican a la alimentación de sus nietos en los hogares donde ambos progenitores trabajan, son los encargados de transmitir su cultura alimentaria a sus hijos, y conservar la tradición en el consumo de nutrientes tanto en el desayuno como en el almuerzo.

En un análisis que se hizo en uno de los comedores de los hoteles de la ciudad, a las diez de la mañana de un sábado del mes de abril de 2017, se pudo evidenciar que a esa hora había niños alimentándose en su mayoría con adultos, y los alimentos que allí habían eran: jugos de papaya, huevos pasados (hervidos), muchines, tortilla de huevos. Ya en el almuerzo, Guayaquil se caracteriza por platos como el seco de pollo, chivo, y los caldos de pata, tronquito, y de bolas.

Sin embargo, los tipos de comidas que preparan los hogares de matrimonios jóvenes siguen siendo la desventaja frente al sistema de alimentación sana, porque no existe una cultura de alimentación de las neomadres que sepan dónde y cómo preparar esos alimentos para la familia. La cultura de las abuelas es representativo en la vida de las familias, y con ellos se va heredando la forma de alimentarse sin que exista un estudio capaz de tener alimentación sana y saludable, que evite la acumulación de grasas en el cuerpo.

El arroz con menestra y carne

El arroz es el alimento básico y el sustituto alimenticio. El arroz contiene hidratos de carbono, controla la diabetes, recomendado por sus fibras evita el cáncer de colon y de mama. El manganeso del arroz evita los radicales libres, el manganeso ayuda en la síntesis de ácidos grasos. El arroz contiene selenio tan importante en la regulación de la hormona tiroidea.

Ya en el caso de la menestra con fréjoles que es muy apetecido por los niños, igual tienen carbohidratos, no contienen colesterol, no es un vegetal. Ayuda a prevenir los niveles abruptos del azúcar. Luego de ese plato, ya viene la carne, que contiene sus propiedades de acuerdo a qué tipo. La carne de cerdo es muy energética, y las más proteicas son el pollo y el pavo. El conejo es el que tiene más calcio y la que contiene más hierro es la del buey y la del cerdo.

La carne que tiene más potasio es el cabrito y la que contiene más grasa es la de cerdo, por lo tanto es la que más se debe evitar en los niños obesos. En cuanto al cordero es el que más colesterol tiene y le sigue el cerdo. El cerdo es el que más ácidos grasos tiene. La carne con más vitamina B tiene es la del pollo. El buey tiene más vitamina E

El bolón de verde

El bolón de verde con chicharrón estará más lleno de ácidos grasos y colesterol si contiene carne de cerdo, pero culturalmente se debe educar que la carne del chicharrón también puede ser de pollo o pavo que son carnes más saludables. El banano verde contiene propiedades que incluirían que se hierva el verde con cáscara y luego se la retire. Por lo tanto se lo deben preparar a los niños en forma de bolones sin chanco, de tortillas, y de empanadas. Cada uno de esas preparaciones pueden ser entregadas con jugos y ensaladas que les permite mejorar su actividad diaria.

El guineo y el banano

Es muy bueno como propiedades anticancerígenas. Se lo puede preparar de diferentes formas que evite la acumulación de grasa en el organismo del niño. El postre de guineo con canela en polvo, azúcar morena y nieve de vainilla. Se le agrega aceite a la sartén para que la mantequilla no se queme. Luego se le agrega la mantequilla y en dos minutos ya se ponen los pedazos de guineo.



Se



El banano es un alimento con alto valor nutritivo, es un fruto rico en potasio, calcio, magnesio, fósforo, hierro y en vitaminas A, B, C, y E. Éste se puede consumir en distintas formas, como productos deshidratados(harinas, hojuelas y snacks); como también en concentrados, jugos y purés. (Pág. 2)

Junto con esa buena dieta barata y de alto control proteico, debe ser acompañado con una buena dieta de ejercicios, en los que la natación que se combine con diversión. La natación es muy completa porque trabaja todo el cuerpo.

El camarón. Los camarones son altos en yodo y no contienen grasas. Regula el nivel de energía y el funcionamiento correcto de las células. Cien gramos de grasas aportan solamente 1,40 de grasa. Los camarones también son ricos en hierro, potasio, calcio, selenio y contiene vitaminas como la E o la B12.

La cebada

Posee buenas ventajas con menos gluten que el trigo, evita la acumulación de grasas en el hígado combatiendo la depresión y la ansiedad. Contiene cobre, zinc, potasio, magnesio, es el cereal que mayor cantidad de fibra tiene; regula el colesterol es tónico cardiaco, ofrece vitamina k. Protege los capilares y evita el cáncer.

La preparación de la cebada se puede hacer desde la preparación de agua fresca para cebada. En esta se utiliza con una bolsa de cebada, parecida al agua de orchata, rinde cinco litros, dos latas de leche evaporada, dos tazas de azúcar, una lata de leche Nestlé y un batidor con el abrelatas. Se agregan dos tazas de azúcar y revolver, dos litros de agua por una taza de cebada, y el hielo al gusto.



El
la

pr
me

de una oportuna intervención en edades tempranas desde la alimentación sana.



Luego de agregar cebada, azúcar, leche Nestlé, leche evaporada y hielo, da este aspecto el agua de cebada para los calores de la ciudad de Guayaquil en Ecuador o en el verano europeo.

Otro alimento que se puede preparar con la cebada es:

Leche de cebada, a partir de grano perla que se lava con chorro de agua. Una vez lavado se lo lleva a la licuadora y se le agrega una ramita de canela. Se licúa la cebada con medio litro de agua.



Se debe poner la cebada dentro de la licuadora y una vez preparada servirla, así la presencia de masa magra en los niños lleva al aumento de la masa corporal y sus diferencias entre los asientos, el tipo de comida que ingieren en los recreos, ya es llamativa. Esto muchas veces se acompaña de el mimo de parte de los padres que no hace posible que mejoren las exigencias escolares para con ellos en la parte de los ejercicios que mejorarían su capacidad respiratoria y la prevención con la lonchera escolar ha hecho un favor a muchas familias para que los niños adopten otro tipo de dietas que mejoren la realidad del niño.



Se necesita la presencia de la licuadora y de un cedazo para el consumo de la cebada. Así queda lista para ser ingerida.



La cebada incluso se prepara con leche y caldo de carne, que permite las enfermedades de los pulmones. Lo mismo para las inflamaciones de la garganta de los niños y también se aplican cataplasma de cebada con vinagre.



La ventaja del uso de la cebada es el de ser un producto de bajo costo y con ello se asegura una continuidad en su consumo. Además es propia de la zona ecuatorial y se garantiza su presencia.

Lo importante es prevenir y evitar una alimentación con elementos que contengan demasiado carbohidratos y grasas, alimentación que puede llevar a un niño a la obesidad. Beber agua de cebada en forma re

(Gil, 2012)La obesidad es una enfermedad crónica, compleja y de origen multifactorial que se caracteriza por un exceso de masa grasa y por ende un peso corporal con respecto al sexo, edad y talla correspondientes para cada individuo.

Al presentarse en los niños, la cronicidad puede desencadenar la aparición de una masa magra que lleva al aumento del peso con relación a la de otros niños. Pero no solo la grasa aparece, ya se puede tener entre sus falencias daños a nivel renal o hepáticos que acrecienta el riesgo de mortalidad temprana.

Se debe insistir en la necesidad de una oportuna intervención educativa y en la casa para evitar que los niños sigan consumiendo cachitos y las manzanas carameladas, evitando el maltrato psicológico.

Para (Suárez, 2014) El maltrato psicológico es aquel que genera por carencia, exceso, alteración o combinación de las anteriores, en las relaciones que inicialmente se dan en los niños a través de los padres o cuidadores y se van extendiendo a lo largo de la vida, produciendo alteraciones en su desarrollo psicoafectivo, motor, del lenguaje, de socialización y de adaptación. (Pág. 3)

Esa cultura alimentaria debe esclarecer los procesos que se han venido dando en las familias. El consumo de azúcar es necesario en los niños por lo tanto se debe educar la ingesta de alimentos, así en el desarrollo psicomotor a lo largo de la infancia, dada las importantes repercusiones que éste tiene en el desarrollo integral de los niños, les va a proporcionar demasiado peso y no consumen las verduras suficientes. Las verduras como el tomate, brócoli, patatas o papas, alcachofa, zapallo, champiñón, pepino, cebolla, maíz, calabacín, zanahoria, ajo, proporcionan una importante alimentación para los niños.

El jugo de tomate contiene licopeno que previene el cáncer. Se debe preparar con agua, contiene calcio, hierro, potasio y fósforo. Protege el corazón del niño y controla la presión arterial. El brócoli es rico de vitamina C y K, zinc y el hierro. Posee compuestos antioxidantes contra el cáncer, cuida del corazón, los huesos, y para la menopausia. El pepino contiene agua, aporta fibra y el 97% es líquido, contiene calcio, hierro, potasio, se consume también en ensaladas y nutrientes. El pepino es diurético ante las infecciones urinarias, mejora la digestión porque contiene fibra siendo un adelgazante natural, limpia los poros combatiendo los dolores musculares, rehidrata y suaviza la piel.

Según (Moreira, 2014)

A nivel infantil, con datos del 2013, se estima que la cantidad de niños con sobrepeso menores de 5 años era de 42 millones y que cerca de 31 millones vivían en países en desarrollo y la prevalencia de sobrepeso y la obesidad infantil a nivel mundial ha aumentado de 4,2% en 1990 a 6,7% en 2010 y se espera que esta tendencia alcance 9,1% para 2020 lo que equivaldría a 60 millones de niños.

Esta intervención abarca años esenciales como es el caso de niños de 3 a 7 años, evitando el consumo de chocolates, tortas, caramelos, chupetes y helados de chocolate que los acompañan constantemente en su dieta, y el organismo ante la falta de ejercicio hace que la grasa se acumule.



El glucagón interviene ante esta realidad en la lipólisis y la lipasa las desintegra. Ante el aumento del número de adipocitos se acumulan en la niñez hasta la vida adulta y aparecen con tejido adiposo, además se asocian condicionantes como factores genéticos, metabólicos, fisiológicos, sociales y conductuales.

La zanahoria, es un excelente remedio para la anemia, ya sea como ensalada, jugo o puré, equilibra el organismo. Ayuda a cicatrizar las úlceras. Sirve para eliminar toxinas. El ajo es el mejor antibiótico natural. Se lo puede consumir como suplemento pero se come muchas veces crudo.

El calor y consumo de energía

Siendo la ciudad de Guayaquil, uno de los puertos con gran cantidad de calor, son muchos los que siguen su nivel de consumo en base a estos parámetros ecológicos. A más calor, aumenta el consumo de líquidos, por la deshidratación, y con ello la capacidad de eliminar glucosa que se puede almacenar en los procesos de gluconogénesis.

La toronja



La toronja es rica en flavenoides, desintoxica las células y las ventajas es que se la encuentra en cualquier supermercado de Guayaquil, en Ecuador. En experimentos realizados con personas que padecían de artritis reumatoide, lupus eritematoso, esclerosis múltiple, y dermatitis utópica.

Se estableció que el consumo de una dosis diaria de jugo de toronja, provocaba que la medicación de drogas inmunosupresoras sea menor porque aumentaba la función de inmunidad en la sangre, inhibiendo las enzimas que logran romper la ciclospirina cuando quieren alcanzar el flujo circulatorio.

El agua de coco



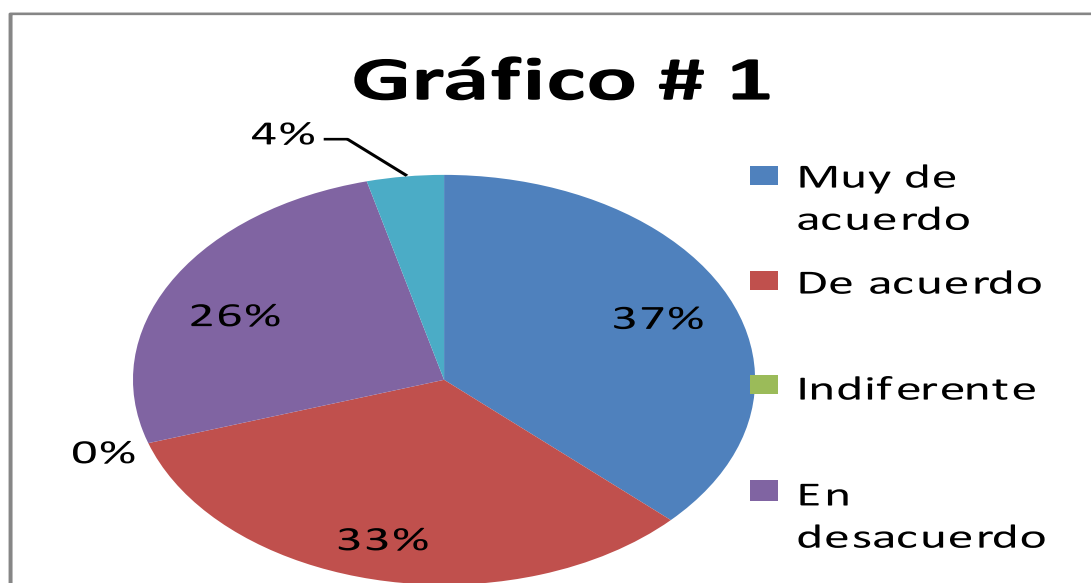
El agua de coco puede reemplazar a la leche materna o como sustituto del plasma, es rica en cobre, zinc, cobre, hierro, magnesio y potasio, contiene vitamina E y D. Equilibra el mejor nivel electrolítico, contiene citohormonas contra la trombosis, antiinflamatorio, es alcalinizante. Para las niños con diabetes es bueno para la pérdida de peso y ayuda a cicatrizar las heridas y dar tono y elasticidad en la piel.

Análisis de los datos

Cuadro N° 1

¿Considera usted que en su hogar hay una buena alimentación familiar?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°1	Muy de acuerdo	10	37%
	De acuerdo	9	33%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	7	26%
	Muy desacuerdo	1	4%
	Total	27	100%

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

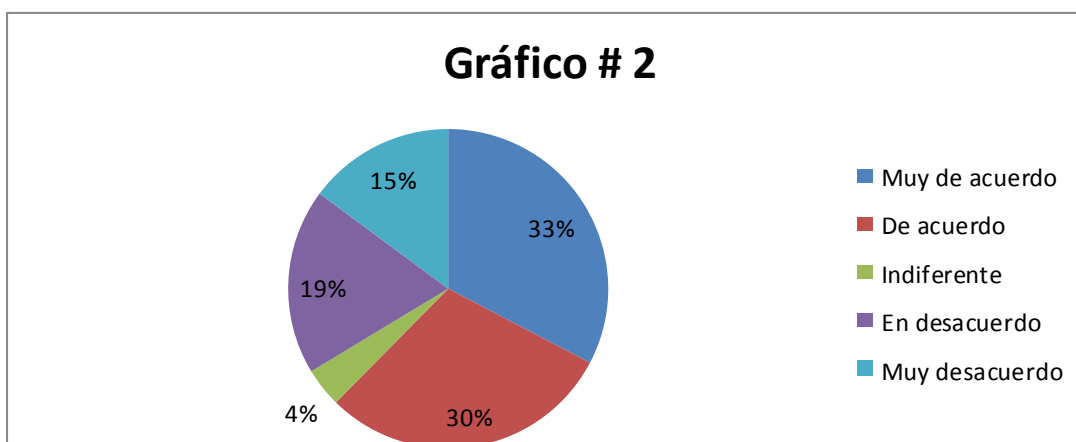
Análisis: 37% representantes legales manifestaron que están, muy de acuerdo que en su hogar hay una buena nutrición familiar, 33% de acuerdo, 0% indiferente, 26% en desacuerdo, 4% muy en desacuerdo.

Cuadro N° 2

¿Está de acuerdo que el castigo afecta la autoestima y la calidad emocional de la alimentación de un niño?
--

Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°2	Muy de acuerdo	9	33%
	De acuerdo	8	30%
	Indiferente	1	4%
	En desacuerdo	5	19%
	Muy desacuerdo	4	15%
	Total	27	100%

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

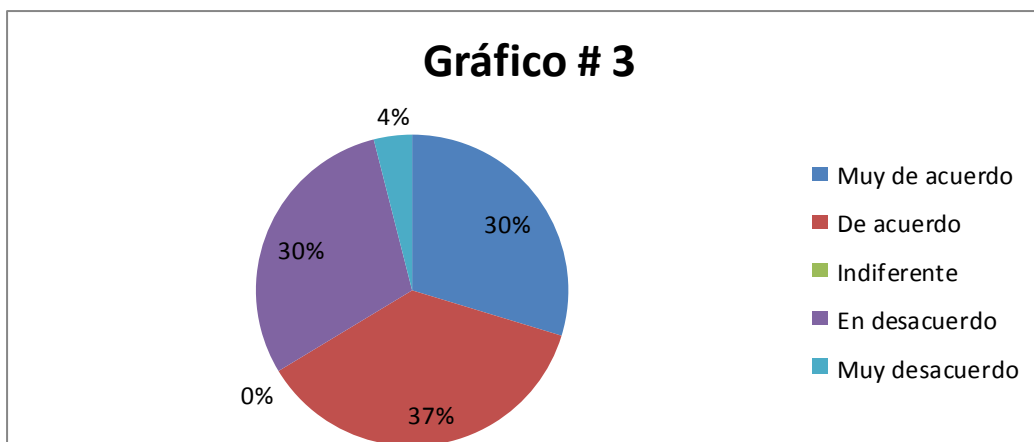
Análisis: 33% representantes legales están muy de acuerdo que el castigo físico afecta la autoestima y la calidad emocional de la alimentación de sus niños y 30% de acuerdo, 4% indiferente, 19% en desacuerdo, 15% muy desacuerdo.

Cuadro N°3

¿La cebada, la piña y las natillas las sé preparar?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°	Muy de acuerdo	8	30%
	De acuerdo	10	37%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	8	30%
	Muy desacuerdo	1	4%

3	Total	27	100%
---	-------	----	------

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



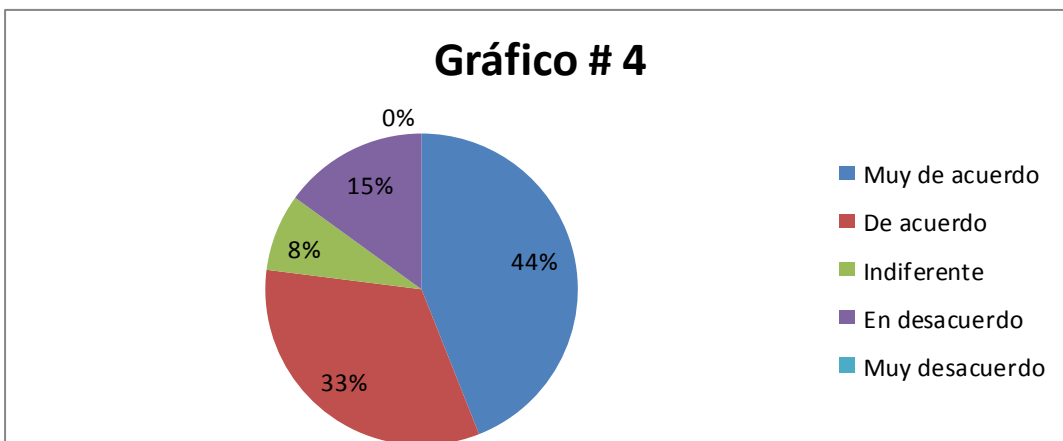
Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

Análisis: 30% representantes legales están muy de acuerdo que La cebada, la piña y las natillas las sé preparar y 37% de acuerdo, 0 %indiferente, 30% en desacuerdo, 4% muy desacuerdo.

Cuadro N°4

¿Los alimentos que se van a preparar para la lonchera escolar se necesita tenerlos listo la semana anterior?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°4	Muy de acuerdo	12	44%
	De acuerdo	9	33%
	Indiferente	2	8%
	En desacuerdo	4	15%
	Muy desacuerdo	0	0%
	Total	27	100%

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



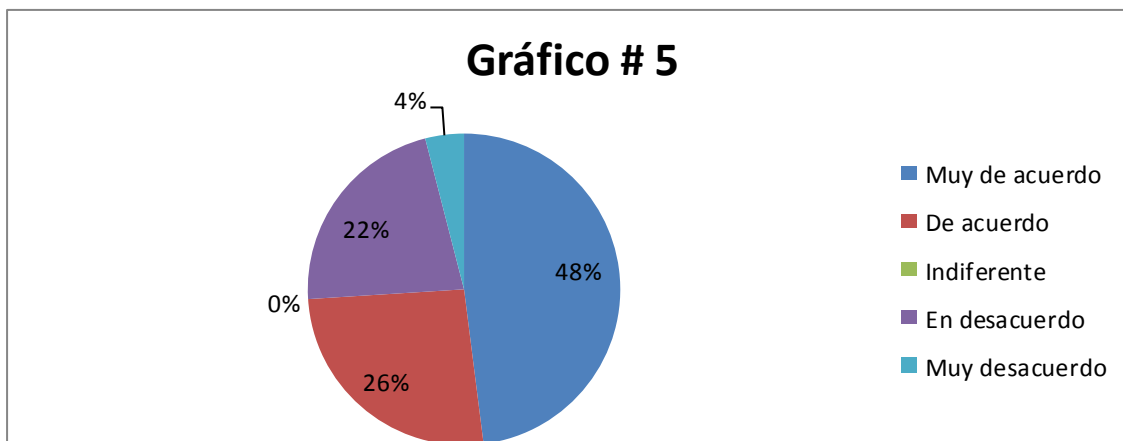
Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

Análisis: 44% representantes legales están muy de acuerdo que los alimentos que se van a preparar para la lonchera escolar se necesita tenerlos listo la noche anterior y 33% de acuerdo, 8% indiferente, 15% en desacuerdo, 0% muy desacuerdo.

Cuadro N° 5

¿Usted alimenta a sus hijos como lo alimentaban sus padres?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
N°5	Muy de acuerdo	13	48%
	De acuerdo	7	26%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	6	22%
	Muy desacuerdo	1	4%
	Total	27	100%

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



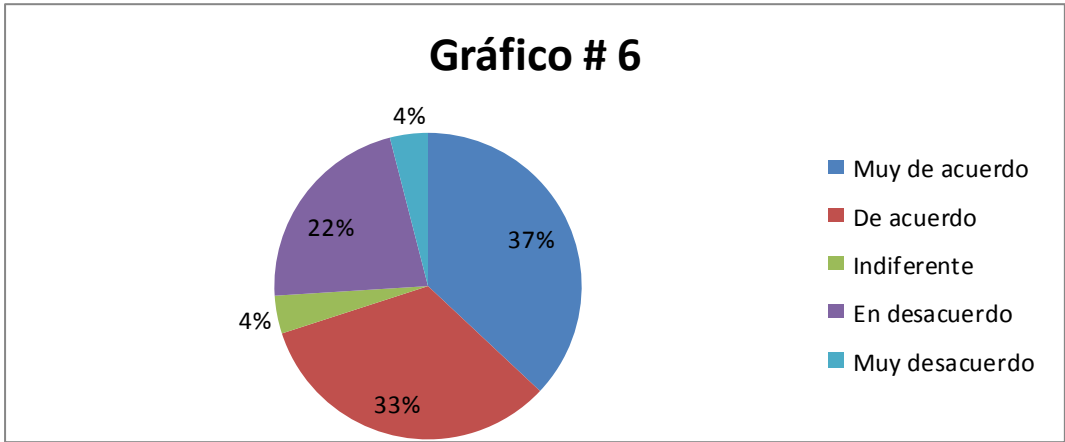
Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

Análisis: El 48% representantes legales están muy de acuerdo que alimenta a sus hijos como lo alimentaban sus padres y 26% de acuerdo, 0% indiferente, 22% en desacuerdo, 14% muy desacuerdo.

Cuadro N°6

¿Considera que es necesario que los padres preparen juntos la lonchera para sus hijos?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°6	Muy de acuerdo	10	37%
	De acuerdo	9	33%
	Indiferente	1	4%
	En desacuerdo	6	22%
	Muy desacuerdo	1	4%
	Total	27	100%

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



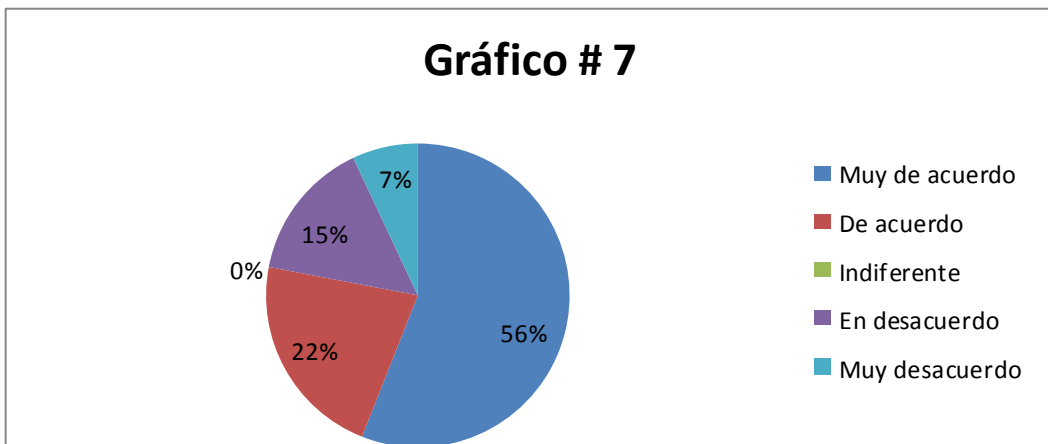
Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

Análisis: El 37% representantes legales están muy de acuerdo que es necesario que los padres preparen juntos la lonchera para sus hijos. El 33% de acuerdo, 4% indiferente, 22% en desacuerdo, 4% muy desacuerdo.

Cuadro N° 7

¿Cree usted que el bajo rendimiento de los estudiantes se ve afectado por la falta de una dieta nutritiva en el desayuno y lonchera escolar?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°9	Muy de acuerdo	15	56%
	De acuerdo	6	22%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	4	15%
	muy desacuerdo	2	7%
	Total	27	100%

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



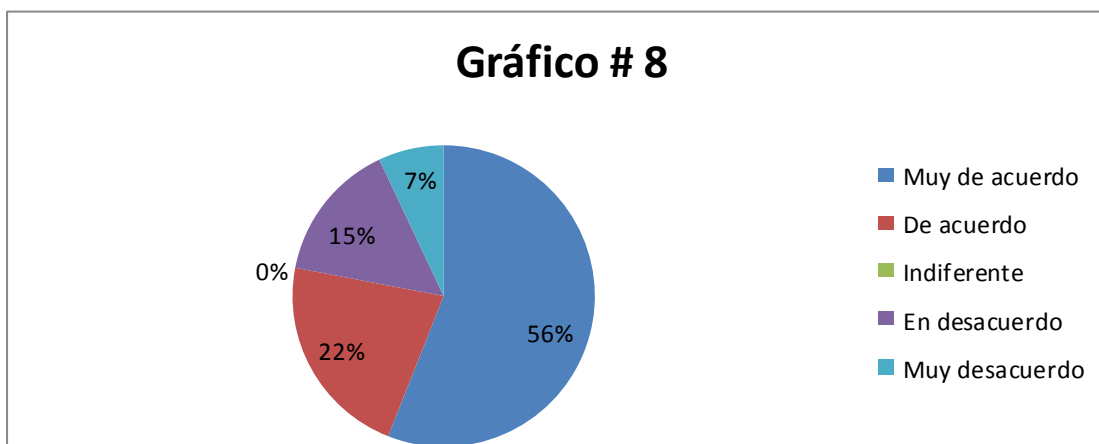
Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

Análisis: El 56% representantes legales están muy de acuerdo que el bajo rendimiento de los estudiantes se ve afectado por la falta de una dieta nutritiva en el desayuno y lonchera escolar.

Cuadro N° 8

¿Cree usted que una alimentación nutritiva desde el hogar merece una capacitación a las madres y padres jóvenes?			
Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°9	Muy de acuerdo	15	56%
	De acuerdo	6	22%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	4	15%
	muy desacuerdo	2	7%
	Total		27

Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud



Fuente: Diagnóstico de la Comisión de Salud

Análisis: El 56% representantes legales están muy de acuerdo que ¿Cree usted que una alimentación nutritiva desde el hogar merece una capacitación a las madres y padres jóvenes.

CONCLUSIONES

Una buena dieta infantil con inteligencia emocional adecuada, permite una buena concentración escolar.

La mayoría de las familias presentan un alto índice de agresividad a la hora de consumir alimentos.

Los estudiantes maltratados en su alimentación presentan una autoestima muy baja por las amenazas que reciben y el trato áspero de comidas que muchas veces no son agradables.

Los padres no tienen conocimiento suficiente de cómo prepararles alimentos saludables a sus hijos

La mayoría de los padres no dialogan con sus esposas para compaginar la tarea de la calidad de alimentos que se deben consumir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bajaña, S. (2015). *Sustitución Parcial de la harina de trigo por harina de banano y su efecto y su efecto en las propiedades físicoquímicas del pan de tipo molde*. Guayaquil : Escuela Superior Politécnica del Litoral .
- Calero, L. (2016). *Alimentación Infantil: La innovación como única alternativa ante el estancamiento de la demanda* .
- Fares, N. (2016). *Rehabilitación neuropsicológica en el maltrato infantil* . Madrid : Universidad Complutense de Madrid.
- Gil, J. O. (2012). *La Obesidad. Mediterráneo Económico: Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos " José Mataix"*.
- Suárez, M. (2014). *Maltrato Infantil*.

EL DOCENTE HOMOSEXUAL EN EL CAMBIO SOCIAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ECUATORIANA

Autor:

Cristian Oswaldo Montoya Pintado

esp.ab.oswaldo.montoyap@gmail.com

Institución: *Unidad Educativa Fiscal Vicente Rocafuerte*

Cédula: *1103981252*

RESUMEN

El 17 de mayo se conmemora el día mundial contra la homofobia¹. Aprovecho esta fecha próxima para expresar a través de este artículo una realidad que está siendo vista con naturalidad alrededor del mundo y con mayor prevalencia en los países europeos. En Ecuador, a pesar de que existen familias homosexuales y docentes con su inclinación sexual “abierta” en la Comunidad Educativa, aún no son considerados como tan “normales” o tan “profesionales”, ya que todavía generan controversia dentro del pensamiento conservador de la sociedad educativa ecuatoriana. El docente homosexual por lo tanto tiene un rol muy importante en los salones de clase: multiplicar la información correcta de que su inclinación sexual no interfiere en su labor profesional y pedagógica a los hombres y mujeres del mañana.

Por tanto, el presente artículo intenta crear un debate humano y profesional sobre el docente homosexual; una mirada rápida hacia la despenalización de la homosexualidad en Ecuador; la normativa educativa que urgentemente necesita refrescarse y volver a ser reformulada en la Asamblea y las clases más usuales de homofobia docente.

¹ La Asamblea Mundial de la Salud (OMS) eliminó de la lista de enfermedades mentales la homosexualidad el 17 de mayo de 1990. Coincidiendo con esta fecha, se celebra cada año y desde el 2005 el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

INTRODUCCIÓN

Los elementos de partida para este escrito se pueden ubicar sobre aportes controversiales que son supuestos muy cercanos como en Argentina las aseveraciones de Monseñor Roberto Nolasco (juez adjunto del Tribunal Eclesiástico y especialista en bioética), recogidas en un artículo firmado difundido por la Agencia Informativa Católica Argentina; expresó que los padres de familia tienen derecho a exigir a los institutos educativos que no asuman como profesores a quienes son conocidos como homosexuales. Más cercano en un artículo del 02 de abril del 2017 el periódico el Telégrafo recoge lo siguiente: "...En el Colegio Alemán son los propios estudiantes los que escogen a los denominados profesores de confianza para canalizar sus inquietudes en cualquier tema sexual. Esto no puede continuar siendo un tabú, porque incluso la Ley de Educación lo dispone...". La Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI llamó al presidente Lenín Moreno a reconocer el matrimonio igualitario, esto tras el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIHD) que insta a los países del continente a reconocer el matrimonio gay con plenos derechos. Todavía más cercano; el pedido verbal que hiciese un X funcionario de la Subsecretaría de Educación de Guayaquil a determinadas autoridades de instituciones educativas que ponga atención y que se vigile a docentes homosexuales al interior de Instituciones Educativas por las denuncias de acoso sexual que se han presentado a nivel del Ministerio de Educación.

Y podría seguir enumerando cantidad de supuestos muy sencillos o muy controversiales sobre el tema. Pero, en realidad ¿El Ministerio de Educación tiene políticas claras e incluyentes, para fortalecer a docentes homosexuales? ¿El Estado actualmente cuenta con lineamientos precisos para colaborar con docentes homosexuales que abiertamente exponen su inclinación y sus proyectos de mejoramiento de la calidad en la Comunidad Educativa? ¿Están preparadas las autoridades de un Establecimiento Educativo en colaborar de forma incluyente con docentes homosexuales dentro de la institución? ¿Por qué no existe un Departamento de DDHH en los Distritos e Instituciones Educativas como el DECE que sea llevado por administradores homosexuales para fortalecer la convivencia humana y sexual de docentes homosexuales, familias parentales y estudiantes homosexuales-lesbianas?

En tal sentido, el presente artículo busca reflexionar acerca del lugar de las y los docentes homosexuales que, por ejemplo, en el caso ecuatoriano, asumen abiertamente su inclinación sexual y por asignación directa, como imposición, la "educación sexual" de las

y los jóvenes de las instituciones educativas. Se reflexiona acerca del rol del personal docente, se discute sobre la forma en que la comunidad educativa gestiona sus miedos, estereotipos, desconocimientos y mitos acerca de la inclinación sexual del docente cuando debe asumir la educación de sus estudiantes, con quienes tienen diferencias generacionales y culturales

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, que legisla la educación ecuatoriana en sus diferentes etapas de enseñanza, apuntó, entre sus principios, que «es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación» (LOEI, 2011, p. 8).

DESARROLLO

1. DESPENALIZACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD EN ECUADOR

El 25 de noviembre de 1997 el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad del primer inciso del artículo 516 del anterior Código Penal, en el cual se establecía que en los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos serán reprimidos con reclusión mayor de 4 a 8 años de prisión; sentencia que constituyó un acontecimiento histórico que marcó un antes y un después en el ejercicio de las libertades y el derecho a la igualdad y no discriminación del colectivo LGBTI. La tipificación del homosexualismo, más allá de su aplicación efectiva o no, justificó en su momento todo un contexto de agresiones físicas, psicológicas y morales, e incluso la muerte de quienes según determinados sectores intolerantes de la sociedad consideraban pervertidos, responsables del contagio de enfermedades sexuales, así como una amenaza para la familia, la niñez y la adolescencia.

En la década de los 90 la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de su lista de patologías, estableciendo en consecuencia a la orientación sexual y a la identidad de género como formas legítimas para vivir la sexualidad humana, el ejercicio de derechos, las libertades y la convivencia desde la diversidad. Sin embargo, el camino para dignificar la vida de las personas de la diversidad sexo genérica, así como el proceso histórico de reivindicación de sus derechos llevados adelante por el colectivo LGBTI durante estos 20 años, ha enfrentado enormes dificultades estructurales, políticas, jurídicas, organizativas y sobre todo socio – culturales. Pese a ello, la

despenalización del homosexualismo abrió nuevas perspectivas para las personas y el colectivo LGBTI, así: su visibilización social, su constitución y consolidación como sujeto de derechos y actor político; el desarrollo de alianzas socio – organizativas; su presencia en el debate y construcción de legislación y políticas públicas; la exigibilidad de sus derechos y el establecimientos de estándares jurisprudenciales; todo lo cual muestra un camino que profundiza la democracia sustancial, la democracia de los derechos humanos. Algunas Instancias gubernamentales como la Defensoría del Pueblo del Ecuador, ha acompañado y acompañan el proceso de los colectivos LGBTI en su lucha por la igualdad formal y material; en su empeño por construir una sociedad inclusiva que enfrente la discriminación como discurso social y práctica cotidiana y estructural; en su esfuerzo por ejercer las libertades con responsabilidad; en la tarea pendiente de reconstruir y repensar el Estado Constitucional de Derechos con la participación activa y diversa de los actores sociales, políticos e institucionales. Pero, no existen indicios precisos como Política de Estado de fortalecer el acompañamiento a docentes homosexuales y defender sus derechos cuando han sido ultrajados por algún miembro de la Comunidad Educativa.

2. LOEI Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN

Esta normativa vino a concretar en el ámbito educativo ecuatoriano los principios democráticos de respeto hacia las diversidades sexogenéricas establecidos en la nueva Constitución (2008) y en las diferentes normativas internacionales sobre derechos humanos (Penna Tosso, 2012), situando al personal docente frente al reto de prevenir la homofobia en los centros de enseñanza. Lamentablemente, frente a las obligaciones que estableció la LOEI, los datos de las escasas investigaciones realizadas en Ecuador (INEC, 2014; Pinos y Pinos, 2011; Pinos, Pinos y Palacios, 2011) señalaban elevados niveles de homofobia en los centros educativos. Paradójicamente, estas investigaciones sobre la homofobia en el sistema educativo, tanto en Ecuador como en el ámbito internacional, tendían a centrarse en su mayoría en analizar los niveles de homofobia hacia alumnado y docentes homosexuales, ignorando el tipo de formación que se les estaba ofreciendo a docentes y futuros docentes en estas cuestiones. Entendiendo que los Distritos de Educación, rectores, directores, administrativos, profesorado son

una parte activa y fundamental en el trabajo de prevenir y erradicar la violencia de los centros de enseñanza.

3. HOMOFOBIA COGNITIVA Y AFECTIVA

Respecto de la homofobia cognitiva y afectiva encontrada en la mayor parte hacia el profesorado homosexual, puedo decir que, sin lugar a dudas, estos altos porcentajes de homofobia detectada “silenciosamente” no son ajenos a la homofobia social del entorno donde habita el docente.

En concreto, la homofobia afectiva está relacionada con la falta de visibilidad de la comunidad educativa hacia docentes homosexuales en la sociedad, mientras que la homofobia cognitiva está directamente relacionada con ideas y pensamientos; ideas y pensamientos que se vinculan con la esfera política y social de un país y que deberían alertar a la clase política, medios de comunicación ecuatorianos y normativa educativa sobre el tipo de mensajes que transmiten en relación con la diversidad afectivo sexual hacia docentes homosexuales, ya que en ellos está la responsabilidad de generar opiniones entre los miembros de la población a la que se dirigen y a la que gobiernan. Las ideas y pensamientos de los docentes y futuros docentes sobre la diversidad afectivo sexual no son una excepción dentro de una sociedad que mantiene y legitima la homofobia de una manera pública. También es importante señalar que, aunque los resultados han demostrado que es significativamente mayor el porcentaje de docentes que no muestra actitudes homófobas de tipo conductual ni normalización de la homofobia o temor al contagio del estigma, habría cerca una parte de la comunidad educativa que sí las muestra. A este respecto, resulta lícito plantearse hasta qué punto es aceptable que una parte de la comunidad educativa haya agredido a docentes y estudiantes por su orientación sexual o considere que expresiones como “maricón o machorra” son solo maneras de hablar y no insultos, o que afirme que en ocasiones las agresiones a los docentes homosexuales se justifican por las conductas provocadoras que estas personas tienen.

Es decir, sería acertado preguntarse ¿qué nivel de homofobia se debe tolerar al personal docente homosexual por parte del MINEDUC u otras instancias gubernamentales? La respuesta evidente a esta pregunta es que no se tiene que tolerar ningún nivel de homofobia bajo ninguna clase y que la formación que se le

imparte a los futuros docentes en las universidades debería de servir, entre otras cuestiones, para esto.

CONCLUSIÓN

En la lucha contra la homofobia docente, el MINEDUC tiene un papel estratégico: es el garante del cambio, el formador del alumnado, el responsable de detectar y actuar contra la violencia homófoba docente y dar una respuesta educativa de calidad ante la diversidad afectivo sexual. Por ello, no se puede tolerar que el porcentaje de docentes con actitudes homófobas sea similar al porcentaje de estudiantes con estas actitudes (Pinos y Pinós, 2011; Pinós, Pinós y Palacios, 2011). Con el profesorado y administrativo se tendrán que establecer criterios más rigurosos en la formación de estos aspectos, dado el papel fundamental que desempeña un docente homosexual en la sociedad; teniendo en cuenta, además, que los futuros docentes eran en su mayoría de magisterios con una clara orientación psicosocial.

En definitiva, la homofobia es un factor de riesgo en relación a la salud mental. Un factor de riesgo que, tal y como establece la normativa educativa, debe ser erradicado de los centros de enseñanza. Al mismo tiempo, los centros educativos se instauran como lugares fundamentales para la promoción de salud mental y la prevención de los trastornos psíquicos dentro de un enfoque de salud pública; es decir, no necesariamente los docentes homosexuales encabezan las grandes lista de “depravados” que han atentado contra algún niño o adolescente en las Instituciones Educativas y que meses atrás al hacerse público muchos casos de acoso sexual en la Educación se intentó lograr por una tentativa “cacería de brujas” vulnerando los posibles derechos de los docentes homosexuales; eso incluye que los docentes homosexuales que abiertamente han declarado su inclinación sexual no sean perseguidos de formas tan silenciosas por parte de las autoridades. En el caso de Ecuador, la promoción de la salud mental en la educación regular se encuentra medianamente posicionada, con programas instaurados entre un 21% y un 50%, junto a otros países de Centroamérica (ops, 2009). No obstante, el camino es incierto y mientras no se “afile el hierro con el hierro” no podremos lograr cambios significativos en la Educación del Ecuador. Necesitamos de todas la manos; toda forma de vida cuenta por muy rara que parezca y no es precisamente que quienes se cataloguen “normales” impongan sanciones a quienes consideren que son “anormales”. Cabe recalcar, que La Federación Ecuatoriana de Organizaciones GBLTI en Ecuador intentan abordar normas que beneficien e incluyan a la población que se siente parte de la

Comunidad GBLTI; sin embargo, dónde quedó la inclusión de las Organizaciones a estudiantes y docentes homosexuales?.

BIBLIOGRAFÍA

Camacho, M.(2007). *¿Reconocimiento constitucional es sinónimo de no discriminación y derechos?*

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4068/1/RFLACSO-ED71-08-Camacho.pdf>

Salgado, J. (2004). *Análisis de la interpretación de la inconstitucionalidad de la penalización de la homosexualidad en Ecuador.*

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/679/1/RAA-11-Salgado-An%C3%A1lisis%20de%20la%20interpretaci%C3%B3n%20de%20inco>

Consejo Nacional para la igualdad de género. (s.f) *Balances y perspectivas de los Derechos Humanos de las personas GBLTI en Ecuador* (2014) Quito. Ecuador: El telégrafo.

ESTILOS DE CRIANZA EN FAMILIAS INDÍGENAS CAÑARIS

Autores:

María Manuela Punin Solano

Email: puninmm@gmail.com

José Antonio Carrillo Zenteno

Email: jacarrilloz@ucacue.edu.ec

Johanna Rosali Reyes Reinoso

Email: jreyesr@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca

RESUMEN

La investigación “Estilos de crianza en familias indígenas Cañaris” se planteó como objetivo conocer las formas de crianza en familias indígenas Cañaris en el contexto rural de la comunidad de Quilloac. Para llevar a cabo este trabajo investigativo se aplicó un enfoque mixto con un apoyo estadístico. Se empleó el cuestionario “Estudio socioeducativo de hábitos y tendencias de comportamiento en familias con niños de segundo año de educación básica” de Torío, y se aplicó a 71 familias de la comunidad, así como también se realizó una entrevista semiestructurada sobre Estructura familiar de Montalvo y Soria a 21 familias voluntarias de la comunidad. Como resultados del presente estudio, se evidenció que no existe un estilo de crianza predominante y definido, sino la presencia de al menos tres estilos de crianza en el interior de las familias de la comunidad de Quilloac. Así mismo, al describir la estructura familiar, se observó que el estilo autoritario se relaciona con las características rígidas, el estilo permisivo se vincula con límites difusos, mientras que, el estilo democrático se relaciona con límites flexibles.

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo es determinar los Estilos de Crianza de las familias indígenas Cañaris, que permita obtener una visión clara, en cuanto a la educación y crianza de los niños/as en el seno familiar. El estudio es importante porque la familia constituye uno de los primeros escenarios educativos que cuentan todas las personas y del cual depende la formación de un ser humano.

Para llevar a cabo la presente investigación se establecieron los siguientes objetivos: General: Conocer los estilos de crianza en familias indígenas Cañaris en el contexto rural de la Comunidad de Quilloac. Los específicos: Identificar el estilo de crianza que predomina en las familias indígenas Cañaris en el sector rural y Describir las características de la estructura familiar de las familias indígenas Cañaris en el sector rural.

El enfoque de esta investigación es de tipo cuanti-cualitativo que permitió identificar el estilo de crianza mediante magnitudes numéricas y las características de la estructura familiar mediante una entrevista; fue necesaria la adaptación del cuestionario de Torio (2008), se validó la misma a través de una prueba piloto. El trabajo se realizó con todos (71 personas) los padres de familia de la Comunidad de Quilloac, que tienen hijos estudiando en Segundo Año de Educación General Básica (EGB) en distintas instituciones educativas de la parroquia Cañar

Como resultado relevante se identificó varios estilos de crianza al interior de las familias indígenas de la comunidad de Quilloac, por lo tanto, se puede establecer que no existe un estilo de crianza definitivo o predominante. En la relación de estilos de crianza y las descripciones de la estructura familiar se identificó que el estilo autoritario se relaciona con la estructura familiar de características rígidas, por su parte el estilo menos autoritario se vincula con la estructura familia más urbana con límites más difusos, mientras que el estilo permisivo se relaciona con límites flexibles de relación.

DESARROLLO

2.1. Familias Indígenas Cañaris En las comunidades indígenas y en los contextos considerados tradicionales las unidades de parentesco constituyen la organización social y el fundamento de la estructura social. En tal razón poseen una variedad de funciones mucho más amplia, llegando hasta constituir la unidad básica de producción, de representación política y religiosa, según lo planteado por Oyarde y Del Popolo (2007).

Tipos de Familia Indígenas Cañaris

En la comunidad de Quilloac, reciente estudio desarrollado por Plascencia et al (2014) se ha identificado la siguiente tipología: Familia rígida, sobreprotectoras, centrada en los hijos, permisiva, inestable, estable y ensambladas:

Características de la familia

Los hogares indígenas, por su pobreza, envían menos niños a las escuelas perjudicando su nivel educativo. A su vez, estos adolescentes están frecuentemente desnutridos y pueden aprovechar menos los contenidos de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así mismo los salarios de los indígenas son más bajos que los de los mestizos, a pesar de que existan similitudes en los niveles de preparación, esto debido a la discriminación (Larrea, Montenegro, Greene y Cevallos, 2007, p. 40). Las relaciones sociales y económicas que entrecruzan las familias de una comunidad, se escapan a las relaciones que se establece en la sociedad capitalista. (Martínez, 2002) Los distintos modos de cooperación que tienen en el trabajo, (maquita-mañachi, randic-pac, randimbo, prestamanos, mingas, etc.).

Estilos de crianza.

Definición de estilos de crianza. Es un proceso de gran complejidad en el cual influyen diversos factores, que van desde la personalidad de los padres y de los hijos hasta las dificultades de la familia y los distintos tipos de grupo. Al respecto, Cruz y Díaz (2006) señalan que el estilo de crianza no se reduce a una simple disciplina, sino que comprende además “la formación de valores, el desarrollo de los talentos particulares de los niños, etc. (Cruz y Díaz, 2006, p. 106).

Tipos de estilos de crianza. A continuación, la tipología desarrollada por Baumrind (1971).

1. Crianza autoritaria

Aquí, los padres y madres dedican muchos esfuerzos en influir, controlar y evaluar el comportamiento de sus hijos, con unas rígidas normas preestablecidas. Dan mucha importancia a la obediencia a su autoridad y utilizan preferentemente el castigo para corregir la conducta de sus hijos, sin escuchar sus razones. No facilitan el diálogo y, a veces, lo rechazan como medida disciplinaria. Como consecuencia, sus hijos tienden a no interiorizar ni las normas ni los controles” (Craig, Grace; Baucum, Don;, 2001, p. 320). Los hijos tienden a ser obedientes, ordenados y poco agresivos en su casa, pero también más tímidos y menos tenaces. Suelen actuar motivados por las consecuencias sancionadoras.

2. Crianza permisiva

Los padres tienen, en general, una actitud positiva ante el comportamiento de sus hijos, los aceptan y utilizan poco el castigo. Acostumbran a consultarlos en las decisiones que los afectan, pero no les exigen responsabilidades ni orden. Se caracteriza porque los padres tienen pocas

exigencias y exigen poca madurez a los hijos. Suelen ser cariñosos y aceptan a sus hijos tal como son. En la crianza permisiva se otorga demasiada importancia a lo que el hijo desea (Marshall, 2005, p. 118).

Torío *et al.* (2008) Los padres evitan por todos los medios el plantear restricciones y amonestaciones, evitando establecer normas generando pobres expectativas de madurez y responsabilidad en los hijos, esto dificulta para asumir responsabilidades y controlar sus impulsos, son inmaduros y baja autoestima, pero tienden a ser más alegres y vitales (Torío, Peña, & Inda, 2008, p. 67).

3. Crianza disciplinada (democrática)

Los padres presentan altos niveles de control, exigencias de madurez, comunicación y afecto explícito. Este patrón educativo permite formar hijos con características más deseables a nuestra cultura: tienden a tener un grado elevado de autocontrol y autoestima, son capaces de afrontar situaciones nuevas con iniciativa.

Torío *et al.* (2008), señalan que el primer elemento configurador y máximo definidor de este estilo de crianza es la importancia que los padres le dan a la iniciativa personal de los hijos, pues permiten que sean ellos mismos quienes resuelvan los problemas que se les presentan en el día a día.

2.3. Estructura familiar

Desde la perspectiva sistémica, según Guadarrama (1998) “la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia que opera a través de pautas transaccionales” (p. 64).

3.1. Subsistemas

3.2. Reglas

3.3. Límites Minuchin (1993) **Rígidos** (*autoritarios, impermeables*), **Flexibles** (*negociables, normales, semipermeables*) **Porosos**. (*difusos, débiles, invasivos, permeables*)

3.4. Roles

3.5. Jerarquías

3.6. Coalición

3.7. Alianzas triangulares

METODOLOGÍA

Enfoque Cuanti-cualitativo, en su mayor parte corresponde a un tipo cuantitativo con alcance descriptivo pues, es a través de él que el estudio pudo identificar los estilos de crianza de las familias indígenas de la comunidad de Quilloac. Este enfoque permitió indagar las formas de educar a sus hijos que pueden ser según el estilo democrático, autoritario o permisivo. Mientras

que, el estudio cualitativo, permitió indagar las características de la estructura familiar de dichos estilos de crianza, así como permitió encontrar las funciones y relaciones entre padres e hijos indígenas, teniendo en cuenta su idiosincrasia y cultura que los diferencian de los sistemas familiares no indígenas.

Objetivos de la investigación Como objetivo principal conocer los estilos de crianza en familias indígenas Cañaris en el contexto rural, en la Comunidad de Quilloac. Objetivos específicos: identificar el estilo de crianza que predomina en las familias indígenas Cañaris en el sector rural; describir las características de la estructura familiar de familias indígenas Cañaris en el sector rural.

Instrumento utilizado, El cuestionario “Estudio socio educativo de hábitos y tendencias de comportamiento en familias con niños de educación infantil” de Torío (2008), adaptado por Palacios, Villavicencio y Mora (2015), el mismo que incluye: datos generales, sobre la unidad familiar y tendencias actitudinales educativas. Los estilos de crianza fueron determinados a través del análisis de la sección de tendencias actitudinales educativas, que implica la educación de los padres con sus hijos, estrategias o pautas educativas paternas, la disciplina familiar; la educación familiar en valores, fuentes de información que utilizan los padres para la crianza y educación de sus hijos, limitaciones o dificultades con las que se encuentran en su tarea educativa.

La entrevista semiestructurada de Montalvo y Soria permitió identificar la estructura familiar, a través de la cual se recabó información con respecto a las categorías: jerarquía, centralidad, periferia, límites y geografía, coaliciones, conflictos, sobreinvolucramiento y padres en función de hijos.

Población y muestra, la investigación se realizó con todos los padres de familia del Gobierno Comunitario de Quilloac, quienes tienen hijos estudiando en Segundo Año de EGB en distintas instituciones educativas de la parroquia Cañar. El total de la población es de 71 representantes.

4. RESULTADOS

Resultados Cuantitativos: Sobre estilos de crianza Para el análisis de datos se aplicó la prueba KMO y Bartlett que es un estadístico de adecuación muestral el cual es de 0.805 ubicándose en los parámetros óptimos para la utilización de análisis factorial. Por otro lado, la prueba de esfericidad de Bartlett presenta los valores aceptables para continuar con el análisis. Se utilizó el método de rotación VARIMAX, para garantizar la correlación entre los componentes y que estos queden mejor definidos.

Para determinar los estilos de crianza en familias indígenas cañaris se empleó únicamente la sección de tendencias actitudinales educativas del mencionado cuestionario y se realizó un

análisis factorial. El análisis de factores sobre algunas afirmaciones en torno a la educación de los hijos, ha permitido establecer tres grupos de preguntas, en las que se distinguen tres tipos de perfiles, a saber: democrático, autoritario y permisivo. De este modo las afirmaciones sobre el clima de igualdad, iniciativa de los hijos, la práctica del juego, los errores, etc. forman parte del ambiente democrático. Por su parte, la molestia generada por la solicitud de ayuda a los padres, así como los castigos como método correctivo y preventivo, forman parte del sistema familiar autoritario. Finalmente, aquellos que consideran que sus hijos no requieren de consejos o que la educación puede hacerse sin recompensas ni castigos, forman parte del sistema de educación familiar permisivo.

Para analizar la fiabilidad de los componentes se hace uso del estadístico Alpha de Cronbach con el fin de verificar la fiabilidad de la escala de las variables utilizadas en el análisis factorial. Se obtuvo un Alpha de Cronbach de 0.755, ubicándose entre los parámetros aceptables y demostrando una fiabilidad aceptable de los datos.

Para determinar los estilos de crianza se realizó un análisis clúster que intenta agrupar los datos en clases, sin embargo, en el caso de los estilos crianza se puede observar que los padres se ubican indistintamente en varios estilos de crianza a la vez, es decir no existe un estilo de crianza definido, ya que los padres alternan estrategias educativas democráticas y que no existe un estilo dominante tal como lo propone Baumrind.

Análisis Cualitativo Para identificar las características de la estructura familiar de las familias de estudio se analizó la información recabada en la aplicación de la Guía de Entrevista para identificar la Estructura Familiar de Montalvo y Soria. Se seleccionó las categorías: jerarquía, límites y geografía del subsistema parental-filial, en relación a conflictos, coalición, sobreinvolucramiento y padres en función de hijos correlacionando con la tipología de estilos de crianza: autoritario, permisivo y democrático.

Resultados: Relación entre estilos de crianza y estructura familiar

Estilo Autoritario

Para identificar el presente estilo de crianza se logró recolectar la información considerando las siguientes categorías e ítems, las cuales permiten comparar las características de estilos de crianza establecida en el enfoque cuantitativo.

Tabla 4. Categorías e ítems seleccionados

Categorías	Ítems
Jerarquía	4. ¿Quién decide lo que se premia y/o se castiga? 5. ¿Quién premia y/o castiga?

Coaliciones 1) ¿Quién suele unirse para castigar, dañar, atacar, perjudicar, descalificar, et a otro? ¿A quién o a quienes?

Conflictos. 1. ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre papá y mamá Ejemplos.

2. ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre papá y/o mamá algún hijo? ¿Quién? Ejemplos.

Fuente: Entrevista Montalvo y Soria

Elaborado por: Manuela Punin Solano (2016)

Las respuestas obtenidas en la entrevista realizada a los padres y madres indígenas de la comunidad de Quilloac demuestran que 16 madres son quienes deciden y a su vez premian o castigan a sus hijos. Esta situación es dada por el hecho de que se encuentran de forma permanente en el hogar, a diferencia de los padres que se encuentran fuera en sus jornadas laborales u otras actividades comunitarias.

Estilo Permisivo

Para el establecimiento del estilo permisivo se seleccionó los siguientes ítems y categorías:

Tabla 4. Categorías e ítems seleccionados

Categorías	Ítems
Límites y geografías	10) ¿Se acostumbra que algún hijo premie, castigue, llame b. Subsistema parental-hijo: atención, etc. a sus hermanos?
Sobre involucramiento.	1. ¿Existen miembros de la familia que se necesitan mutuamente para casi todo, todo se cuentan entre sí, uno es el preferido o otro y viceversa, se protegen y cuidan en exceso mutuamente, pelean y están en competencia con frecuencia? ¿Quiénes Ejemplos.
Padre en Función de hijos	1. ¿Un padre se comporta frecuentemente como si fuera un niño o adolescente, se la pasa peleando y/o jugando con sus hijos, estos no lo obedecen, hace todo lo que le manda su cónyug ¿Quién? Ejemplos.

Fuente: Entrevista Montalvo y Soria

Elaborado por: Manuela Punin Solano (2016)

La confianza al interior de las familias entrevistadas en relación con sus hijos se evidencia en sus respuestas, donde los hijos manifiestan interés por contarles a sus progenitores muchos aspectos de sus vidas, sin embargo sus padres con el afán de verse como sus amigos no

poseen definidos los límites en relación a sus roles y funciones, eso puede conllevar hacia la permisividad que en un futuro posibilita generar conflictos dentro del sistema familiar.

Los padres en relación a sus hijos, en ocasiones tienden a comportarse como niños y adolescentes con el fin de tener un mejor acercamiento con ellos y afianzar sus lazos familiares. Los padres se muestran muy preocupados en ser vistos como autoridad ante sus hijos, sin embargo, tratan de darles gusto sin medir las posibles consecuencias, otro comportamiento es la evasión ante los conflictos que se presentan con sus hijos como una forma de no dañar su relación.

Estilo Democrático

Para el análisis y comparación del presente estilo de crianza se seleccionaron las categorías e ítems que a continuación se detallan:

Tabla. 5 **Categorías e ítems seleccionados**

Categoría	Ítems
Jerarquía	1. ¿Quién toma la mayoría de las decisiones en casa? 2. ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe y no hacer en casa? 6. ¿En ausencia de los padres quien toma las decisiones, premia, castiga, etc? 3. ¿Los hijos saben lo que deben y no hacer la mayoría de las veces?
Límites geográficos	4. ¿Los hijos saben la mayoría de las veces por cuáles comportamientos pueden ser premiados o castigados? 5. ¿Las reglas en relación con lo que se debe hacer y no son explicadas? b. Subsiste verbalmente a los hijos?
parental-hijos	6. ¿Cada hijo sabe o no cuáles son sus actividades o funciones en la familia? 7. ¿Ambos padres saben o no cuales son las actividades o funciones que deben desempeñar cada uno de sus hijos? 8. ¿Se acostumbra que los hijos tengan que contar a uno o a ambos padres todo lo relacionado con sus vidas? 9. Hay diferencias o no en cuanto a los premios, castigos y reglas en cuanto a la edad de los hijos?

Fuente: Entrevista Montalvo y Soria

Elaborado por: Manuela Punin Solano (2016)

Dentro de este tipo de estilo con referencia a los resultados obtenidos se puede mencionar que, la toma de decisiones en el hogar lo hacen aquellas personas adultas (madre, padre u otros adultos) o hijos parentalizados, quienes pasan más tiempo en el hogar y a quien el resto de los miembros, de manera democrática o por consenso lo han delegado como el responsable.

Sin embargo cuando no están presentes los abuelos, delegan estas responsabilidades al hijo mayor atribuyéndole toda autoridad sobre el resto de sus hermanos, porque las reglas son explicadas siempre de forma verbal para su comprensión así como las causas y consecuencias de sus actos dándoles la oportunidad de asimilar y reflexionar acerca de sus comportamientos.

Los hijos están al tanto de sus obligaciones, por lo que sus funciones están definidas de acuerdo a su edad y género, lo que demuestra su estabilidad y democracia dentro del hogar, siendo esto un aspecto de vital importancia para ellos, del mismo modo los padres creen necesario que sus hijos les cuenten los acontecimientos ocurridos en ausencia de ellos o cuando por diferentes situaciones se sienten tristes o alegres; por lo tanto creen que hay momentos importantes que no deben pasar por alto.

Dentro del aspecto educativo se advierte que entre las dificultades más grandes que tiene los padres de familia en la tarea de educar a los hijos se encuentran la falta de tiempo (29,6%), el desconocimiento de las tareas (19,7%) y la falta de recursos económicos (11,3%). Los demás aspectos en torno a las dificultades no tienen mayor prevalencia por lo que no es necesario mencionarlos.

5. DISCUSIONES.

Previo al desarrollo del estudio “Estilos de crianza en familias indígenas cañaris” fueron identificadas varias investigaciones relacionadas con estilos de crianza en diferentes territorios:

Así mismo, un estudio desarrollado por Gualpa y Loja (2015) se planteó como objetivo determinar los estilos de crianza predominantes de los padres de estudiantes con bajo rendimiento académico del Colegio Técnico Particular Sindicato de Choferes de la ciudad de Cuenca, determinándose que el 57 de la media no posee un estilo definido, mientras que la puntuación 2 de la media responde a un estilo autoritario, 8 de media corresponde al estilo democrático y 1 de la media pertenece al estilo permisivo.

El estudio de Vásquez (2015) tuvo como objetivo determinar los estilos de crianza de las familias monoparentales con hijos únicos, para lo cual se seleccionaron 19 familias con un solo progenitor que tenga hijo único de la ciudad de Cuenca. Como resultados se constató la inexistencia de un estilo de crianza definido; no obstante, existe una tendencia a desarrollar estrategias parentales democráticas.

Palacios, Villavicencio & Mora (2015), buscaron identificar el estilo educativo de los padres y las madres de la ciudad de Cuenca, para lo cual se seleccionó la población de manera aleatoria. Como conclusiones del estudio se obtuvo que predominan aquellos padres con un estilo “no definido”; que los padres alternan estrategias educativas democráticas y que no existe un estilo dominante de acuerdo a la teoría de Baumrind.

CONCLUSIONES

En base a los objetivos planteados se muestran las siguientes conclusiones:

- Se ha podido identificar varios estilos de crianza al interior de las familias de la comunidad de Quilloac. Los estilos presentes indistintamente entre los hogares son: a) el democrático, con una media de 3.17, que corresponde a un 79.25%; b) el autoritario, con una media de 2.12, que corresponde a un 53.0%; c) el permisivo, que resultó una media de 2.29, que corresponde a un 57.25%. Por lo tanto, indica que las familias indígenas de la comunidad de Quilloac poseen diferentes características del estilo de crianza.
- En cuanto a la toma de decisiones se ve dificultado por las principales limitaciones que van desde lo económico, la desorganización familiar o la despreocupación de los padres. En este sentido, la falta de tiempo, desconocimiento sobre las tareas y falta de recursos económicos.
- Los límites que marcan roles y funciones, no están claramente definidos, por tanto, puede conllevar hacia una actitud de permisividad y que posibilita conflictos en el sistema familiar. Los padres en función de sus hijos, en ocasiones tienden a comportarse como niños y adolescentes con el fin de tener un mejor acercamiento y confianza con ellos.
- En ausencia de los padres, la toma de decisiones lo hacen las personas adultas como; los abuelos o hermanos mayores quienes están delegados como el responsable de la educación, atribuyéndole toda autoridad sobre el resto de sus hermanos, porque las reglas son explicadas siempre de forma verbal para su comprensión.
- Se puede deducir también que los hijos están al tanto de sus obligaciones, por lo que sus funciones están definidas de acuerdo a su edad y género, lo que demuestra su estabilidad y democracia dentro del hogar, siendo esto un aspecto de vital importancia para ellos, del mismo modo los padres creen necesario que sus hijos cuenten los acontecimientos ocurridos.
- Se pudo identificar, que en las familias indígenas estudiadas en la comunidad de Quilloac no se demuestra la existencia de coalición, que consiste en la unión de subsistemas en oposición a ciertos miembros de la familia.
- Finalmente se puede mencionar que no existen estudios del estilo de crianza específicamente en la población de las familias indígenas, por lo tanto, se ha identificado una carencia teórica al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

Baumirnd, D. (1971). *Current patterns of parental authority*. Washington, EE.UU.: American Psychological Association.

- Bermeo, M., Calle, M., & Camas, T. (8 de Octubre de 2014). *Factores sociales que influyen en la comunidad de "Quilloac", Cañar, 2014*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de dspace.ucuenca.edu.ec:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20575/1/TESIS.pdf>
- Gervilla, E. (2003). *Educación familiar: Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea ediciones.
- Hernández Navarro. (1999). Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición. En N. Espresate, *Chiapas* (págs. 45-70). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marshall, P. (2005). *Esto no es vida. Cómo sobrevivir al trabajo fuera y dentro de casa*. Barcelona, España: Amat.
- Minuchin, S. (1982). *Familia y Terapia Familiar*. Buenos Aires: Gedisa.

ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN “FERVI” RIOBAMBA

Autores:

PhD. Manuel Antonio Cuji Sains

Email: mcuji@unach.edu.ec

PhD. John Roberto Morales Fiallos

Email: jhonmorales72@hotmail.com

PhD. Jorge Alberto Rassa Parra

Email: jrassa@unach.edu.ec

Institución: Universidad Nacional de Chimborazo

RESUMEN

La actividad física adaptada es un reto para los profesionales de la Educación Física porque representa nuevos desafíos y sobre todo adaptaciones acorde a las necesidades particulares, el presente proyecto se convirtió en una fortaleza para los estudiantes de Cultura Física.

Como primer paso se realizó la evaluación diagnóstica donde se reveló a través de la observación directa en la muestra de estudio: insuficiente actividad física y por tanto el atrofiamiento muscular, que es la principal consecuencia, por lo que fue necesario realizar adaptaciones curriculares para cada persona con discapacidad priorizando sus necesidades particulares.

Los estudiantes de la carrera de Cultura Física viabilizaron un trabajo metodológico al modificar técnicas y estrategias que sean aplicables a este grupo, al mismo tiempo la puesta en marcha de valores como la solidaridad, responsabilidad, colaboración y disciplina entre otros.

Para el control del trabajo se utilizó el cuestionario MYMOP2 que recoge y cuantifica datos, para realizar un posterior análisis estadístico el mismo que nos permitió establecer comparaciones entre las muestras.

Los resultados arrojados fueron alentadores ya que entre la 1er y 2da evaluación, se puede notar la mejoría en una escala , a pesar que es un punto, en personas con discapacidad mental moderada es efectivo porque se logra mayor bienestar en su movilidad para realizar sus tareas de la vida diaria, como levantarse, desayuno, caminar actividades de aseo, etc. Con estos resultados se demuestra que la actividad física adaptada aplicada a los beneficiarios de la fundación FERVI si mejoró su calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de vinculación con la sociedad se realizó en un período de dos años a través de adaptaciones curriculares a partir de las características y peculiaridades de la muestra estudiada y del contexto en el cual se desenvuelven; se trabajó con el apoyo de los estudiantes de la Carrera de Cultura Física de la Universidad Nacional de Chimborazo, los mismos que contribuyeron a la producción y difusión del conocimiento práctico en el área de la actividad física, integrando actividades de vinculación, inclusión e investigación, posibilitando el intercambio de ideas, espacios para la resolución de problemas, toma de decisiones y el trabajo en equipo.

La Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Integral Rosa de los Vientos “FERVI” creada mediante Acuerdo Ministerial N°254, organización sin fines de lucro, tiene como objetivo principal asistir al desarrollo socio-económico y saludable de los sectores más necesitados y vulnerables de la población ecuatoriana, mediante la cooperación de organismos nacionales e internacionales. Además, elabora, ejecuta, controla y administra proyectos de desarrollo orientados a grupos humanos con necesidades educativas especiales de los sectores rural, urbano y urbano marginal en sus respectivas áreas vulnerables para mejorar su nivel de vida, establecer convenios de cooperación técnica y financiera con organizaciones nacionales e internacionales para impulsar la supervisión de los grupos de atención prioritaria (Pataron, 2011).

Uno de los grandes retos de la universidad ecuatoriana es la vinculación entre la formación teórica-práctica de los estudiantes y su inserción en el mercado laboral Gaytan & Moreno (2007); además es uno de los parámetros de evaluación de las instituciones de educación superior y un indicador de excelencia académica. Fomenta la participación, potencia los conocimientos y permite interactuar culturalmente con una sociedad que

busca en la inclusión, la cobertura de sus necesidades insatisfechas y relegadas de programas sociales; a pesar de ser un derecho y garantía consagrada en la Constitución, se limita su permanencia, aprendizaje de jóvenes y adultos en el sistema educativo.

La inclusión en el ámbito universitario debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder positivamente a la diversidad; se trata de un convivir sano para extraer las mejores experiencias y logros en función de las características, oportunidades de participar en condiciones de igualdad y equidad.

De acuerdo con Pérez, Reina & Sanz (2016) la actividad física adaptada es “todo movimiento, actividad física y deporte en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitantes. El Ecuador, a través del Ministerio del Deporte y por medio de la Dirección de Deporte Adaptado e Incluyente apoya, desarrolla y promueve la actividad física, el deporte y la recreación en beneficio de los grupos de atención prioritaria que en los últimos años, ha recibido un enorme apoyo en educación y salud gracias a la política pública inclusiva, dando lugar a adaptaciones curriculares, especialmente en la educación física, donde la universidad desempeña un papel fundamental a través de los proyectos de vinculación con la sociedad, priorizando la atención de la discapacidad desde un enfoque de derechos que busca transformar las condiciones discapacitantes del entorno y fortalecer las capacidades individuales para lograr una vida plena (MIES, 2013).

Después de haber concluido su etapa escolar en los centros especializados como el Instituto Carlos Garbay de Riobamba, las personas con discapacidad son relegados de la práctica de actividades físicas adaptadas a sus necesidades particulares, ocasionando una regresión en su motricidad, esquema corporal, tono muscular, lateralidad, disociación de movimientos tanto en miembros superiores como inferiores, orientación temporal, especial, coordinación dinámica y salud en general; por ello la necesidad y la aplicación inmediata de este tipo de proyectos multidisciplinarios para lograr mayor autonomía en la realización de sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Partiendo de la evaluación diagnóstica conjuntamente con los estudiantes de la Escuela de Cultura Física, se detectó a través de la observación directa en la muestra de estudio: escasa actividad física y por lo tanto atrofiamiento muscular, aislamiento, temor a nuevas experiencias, rechazo al trabajo físico en espacios abiertos, por lo que fue necesario realizar adaptaciones curriculares para cada persona con discapacidad, priorizando sus necesidades particulares para satisfacerlas. Los estudiantes posibilitaron un trabajo enriquecedor pedagógica y metodológicamente al modificar técnicas y estrategias

generadas de su capacidad creativa y la puesta en marcha de valores como la solidaridad, responsabilidad, colaboración y disciplina entre otros.

La calidad de vida de las personas con discapacidad

Muntaner, Forteza, Roselló, Verger & De la Iglesia (2008) señala que la OMS propuso en 2001 una clasificación funcional de la discapacidad al plantearla como el resultado de una interacción entre las limitaciones y las capacidades de la persona, por una parte; y los apoyos disponibles en su entorno, por otra. Esta nueva concepción traslada el foco de atención desde los déficits y las dificultades que pueda tener una persona a nivel individual, para situarlo en los apoyos, los recursos y las oportunidades que el contexto próximo y social pone a su disposición para normalizar sus condiciones de vida y facilitar su participación en sus ámbitos de actuación. (p. 13).

Esta clasificación ha generado cambios de actitudes válidos en los servicios públicos tanto educativos como de salud porque genera una relación directa con los niveles y oportunidades de participación social y en consecuencia con un mayor riesgo de exclusión.

De acuerdo con Muntaner (2013) la calidad de vida contempla los mismos factores y dimensiones considerados relevantes en las personas sin discapacidad a partir de cuatro elementos básicos: los apoyos son vehículos para promover la calidad de vida, la comunidad es el contexto para desarrollar una calidad de vida, las organizaciones deben verse a ellas mismas como puentes hacia la comunidad, las prácticas en la prestación de servicios deben incluir a la planificación centrada en la persona.

Objetivo: Aplicar actividad física adaptada para mejorar la calidad de vida de los 17 beneficiarios de la Fundación FERVI de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo. Ecuador

Métodos

Se utilizó el cuestionario MYMOP2 (Measure Yourself Medical Outcome Profile) que recoge y cuantifica datos, para realizar un posterior análisis estadístico que permitió establecer comparaciones entre las muestras a las cuales se ha aplicado la misma prueba en dos momentos (un antes y un después) a los 17 beneficiarios del proyecto; a fin de seleccionar los problemas físicos más importantes que aqueja su movilidad. A través de una metodología inductiva – deductiva y correlacional se logró una participación activa, dinámica de los beneficiarios de la fundación FERVI.

La modalidad utilizada fue la aplicada, exploratoria y descriptiva. La muestra la conformó los 17 beneficiarios de la fundación FERVI; de ellos 9 son mujeres y 8 son hombres que

se encuentran comprendidos entre los 11 a 65 años. Tomando en cuenta que estas personas poseen una discapacidad mental moderada, se partió del diagnóstico realizado por el equipo multidisciplinario, donde se detectó las afectaciones motrices que les afligen, a partir del cual, se diseñó y aplicó un programa de actividad física adaptada para mejorar su calidad de vida.

Mediante el formulario del MYMOP2, se solicita al beneficiario señale el síntoma que más le aqueja. Si el beneficiario no está seguro de lo que entienden por síntoma, el evaluador podrá dar un ejemplo en palabras sencillas; a continuación, se solicita un segundo síntoma que tenga relación con el primero. Seguidamente se solicita al beneficiario elegir una actividad que no pueda realizar con el síntoma señalado o que lo interfiera y que el beneficiario lo considere muy importante.

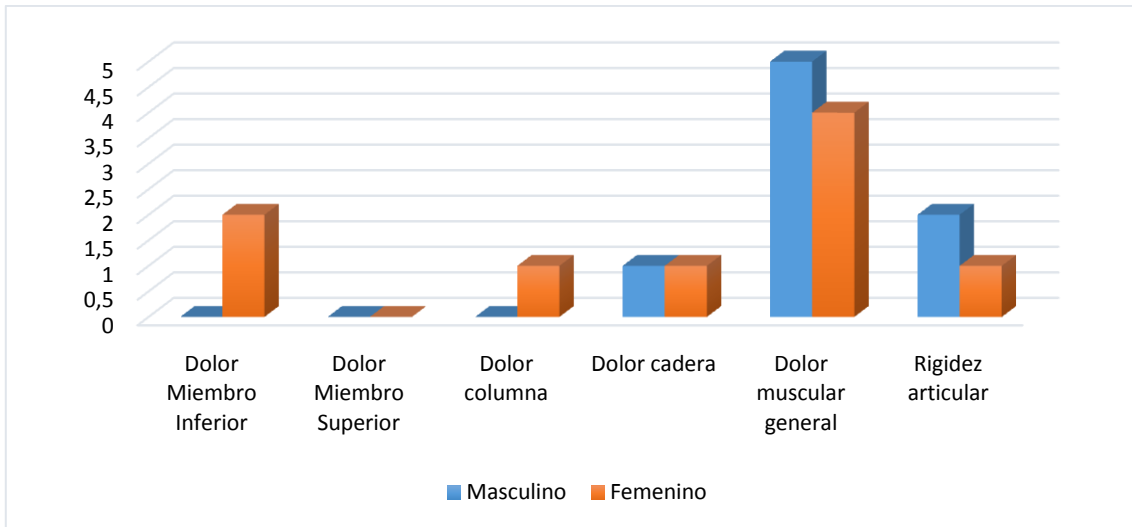
Se solicita puntuar en una escala de 0-6 (6 = tan malo como puede ser) lo mal que cada uno de estos tres elementos han sido durante la última semana. Finalmente se les pregunta ¿cómo calificaría su sensación general de bienestar durante la última semana?" En esas palabras en la escala de 0-6 (se puede aclarar lo que significa el bienestar para ellos si es necesario).

Después de la aplicación del programa de actividad física adaptada planificado por los estudiantes de la Escuela de Cultura Física, se utilizó el formulario de seguimiento. De la misma forma se evalúa en la escala de 0-6 los síntomas, la actividad y el bienestar en general.

Después de la etapa de seguimiento se calculó su puntuación y discutió estos cambios con el beneficiario para establecer los avances y las nuevas necesidades de actividad física que necesiten para mejorar su calidad de vida. Los valores de esta medida son individuales para cada beneficiario y se debe estar muy atento a los cambios en los resultados del perfil inicial, al de seguimiento.

Tabla 1: MYMOP 2 Inicial

SÍNTOMAS	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
Dolor Miembro Inferior	0	0%	2	22%	2	12%
Dolor Miembro Superior	0	0%	0	0%	0	0%
Dolor columna	0	0%	1	11%	1	6%
Dolor cadera	1	12%	1	11%	2	12%
Dolor muscular general	5	63%	4	45%	9	53%
Rigidez articular	2	25%	1	11%	3	17%
TOTAL	8	100%	9	100%	17	100%



De acuerdo a los resultados obtenidos, la mayoría de los beneficiarios señalan como síntoma prevalente el dolor muscular en un 53%, seguido de la rigidez articular en un 17% y el dolor del miembro inferior en un 12%. Por tanto la mayoría de beneficiarios denotan dolor muscular general especialmente de las piernas que irradia en las caderas y columna, razón por la cual se evidencia rigidez articular.

2. Actividad

Tabla 2: Actividad que puede realizar con dificultad

MOVILIDAD	MASCUL.	%	FEM.	%	TOTAL	%
CAMINAR	3	37%	4	45%	7	41%
MOTRIC. FINA Y GRUESA	2	25%	2	22%	4	24%
AVD (Actividades de la vida diaria)	3	38%	3	33%	6	35%
TOTAL	8	100%	9	100%	17	100%

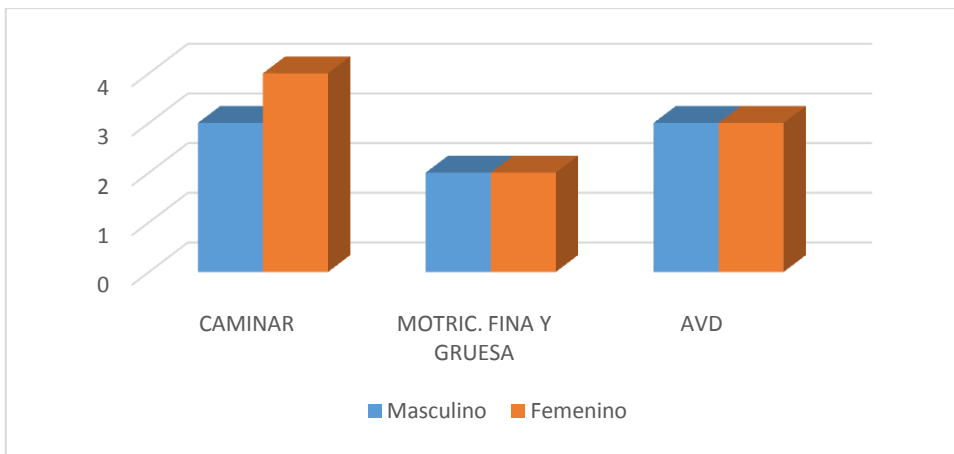


Gráfico 1: Actividad que puede realizar con dificultad

De acuerdo a los resultados del perfil MYMOP2, la actividad que realiza con dificultad es el caminar y el realizar las actividades de la vida diaria, entendiendo como el conjunto de tareas que una persona realiza como barrer, actividades de aseo personal, vestido, descanso.

Tabla 3: Puntuación Escala MYMOP 2

MASCULINO			FEMENINO			TOTAL Masculino+Femenino	
ESCALA CALIDAD DE VIDA	fr	FA	ESCALA CALIDAD DE VIDA	fr	FA	TOTAL fr	% FA
0	0	0%	0	0	0%	0	0%
1	0	0%	1	0	0%	0	0%
2	0	0%	2	0	0%	0	0%
3	0	0%	3	1	11%	1	6%
4	1	12%	4	1	11%	2	12%
5	4	50%	5	5	56%	9	53%
6	3	38%	6	2	22%	5	29%
TOTAL	8	100%	TOTAL	9	100%	17	100%

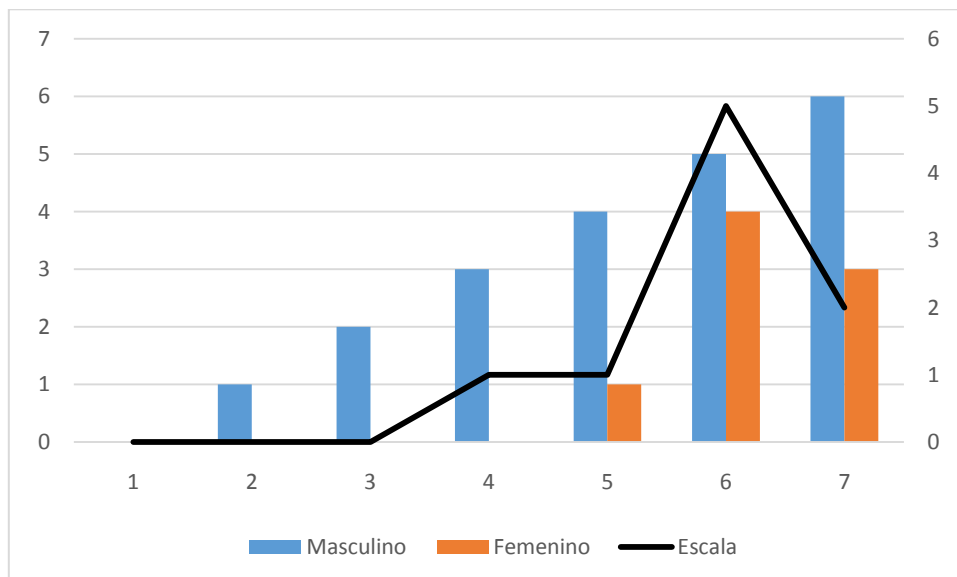


Gráfico 2: Puntuación Escala MYMOP 2

Al aplicar el perfil de desenlaces de salud autoevaluados MYMOP2 se puede observar que el 53% de los beneficiarios se encuentran en la escala 5 y el 29% en la escala 6. Tomando como referencia que a mayor puntuación peor es y que 0 es igual a tan bueno como puede ser y 6 tan malo como puede ser, consecuentemente la escala 5 significa que la calidad de vida de los beneficiarios de la fundación FERVI es deficiente.

Estos datos fueron entregados a los beneficiarios de la fundación FERVI, con el propósito de que los estudiantes de la Escuela de Cultura Física de la Universidad Nacional de Chimborazo, planifique las actividades físicas enfocadas a aliviar y mejorar con ejercicio, el miembro del cuerpo que más afecta su calidad de vida.

Las actividades planificadas fueron actividades físicas y sobre todo actividades acuáticas que permiten enfocar directamente movimiento a áreas como la columna, cadera y miembros superior e inferior.

Perfil de desenlaces de salud autoevaluados MYMOP2 aplicado a los tres meses

Tabla 4: MYMOP2 aplicado 12 meses después

MASCULINO			FEMENINO			TOTAL Masculino+Femenino	
ESCALA CALIDAD DE VIDA	fr	FA	ESCALA CALIDAD DE VIDA	fr	FA	TOTAL Fr	% FA
0	0	0%	0	0	0%	0	0%
1	0	0%	1	0	0%	0	0%
2	0	0%	2	0	0%	0	0%
3	1	12%	3	1	11%	2	12%
4	1	13%	4	4	45%	5	29%
5	4	50%	5	2	22%	6	35%
6	2	25%	6	2	22%	4	24%
TOTAL	8	100%	TOTAL	9	100%	17	100%

Después de doce meses de haber aplicado la primera evaluación con el perfil de desenlaces de salud autoevaluados MYMOP2 se puede observar que el 35% de los beneficiarios se encuentran en la escala 5, el 29% han subido a la puntuación 4 de la escala de 6 y un 24% permanecen en la escala 6.

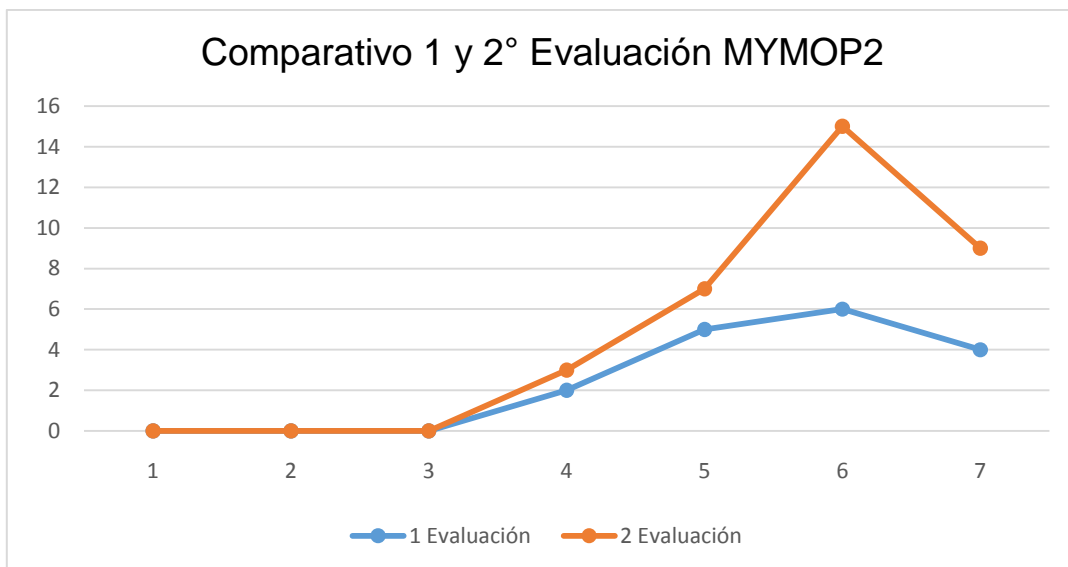


Gráfico 3: Comparativo 1 y 2 evaluación MYMOP2

CONCLUSIONES

El programa resultó una experiencia muy enriquecedora para estudiantes y docentes de la carrera en cuanto a la integración socio-educación; además se mejoró la calidad de vida y autonomía motriz de los beneficiarios de la fundación FERVI, que influyó positivamente en su calidad de vida, logrando la participación en diferentes actos deportivos, sociales, disminuyendo así, las barreras culturales que tanto separa y afecta el buen vivir.

Del comparativo realizado entre la 1er y 2da evaluación, se puede notar la mejoría, a pesar que es un punto, en personas con discapacidad es positivo porque se logra mayor bienestar en su movilidad para realizar sus tareas de la vida diaria que incrementa su calidad de vida; con estos resultados demuestra que la actividad física adaptada aplicada a los beneficiarios de la fundación FERVI si mejoró su calidad de vida.

La aplicación de este programa permitió a los estudiantes de la escuela de Cultura Física de la UNACH planificar actividades físicas adaptadas y sobre todo actividades acuáticas que permitan enfocar directamente movimiento en áreas como la columna, cadera y miembros superior e inferior, enriqueciendo así sus habilidades y experiencias pre-profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Gaytan, G., & Moreno, L. (2007). La vinculación, objetivo fundamental para las instituciones de Educación Superior. *Diseño en Palermo. Encuentro Latinoamericano de Diseño*. ISSN 1850-2032, 4.
- MIES. (2013). *Modelo de gestión para la atención inclusiva de personas con discapacidad*. Quito: Subsecretaría de Discapacidades.
- Muntaner, J. (2013). Calidad de vida en la escuela inclusiva. *Revista Iberoamericana de Educación N°63*, 35-49.
- Muntaner, J., Forteza, D., Roselló, M., Verger, S., & De la Iglesia, B. (2008). *Estándares e indicadores para analizar la calidad de vida del alumnado con discapacidad en su proceso educativo*. Recuperado el 8 de Junio de 2014, de <http://pape.uib.es/sites/default/files/Calidad%20de%20vida.pdf>
- Pataron, N. (2011). *Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Integral rosa de los vientos FERVI*. Riobamba.
- Pérez, J., Reina, R., & Sanz, D. (2012). La actividad física adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. *Cultura, Ciencia y Deporte*. vol 7, núm 21, 2013-2247.
- Pérez, J., Reina, R., & Sanz, D. (2016). La actividad física adaptada como área de conocimiento en las Ciencias del Deporte. *Actividad física adaptada en España*. ISSN: 1696-5043.

ANEXOS

1.- Personas con discapacidad de la Fundación FERVI. Actividad física



Fuente: Informes de Vinculación UNACH. Dr. Antonio Cuji Coordinador del proyecto.

2.-Personas con discapacidad de la Fundación FERVI. Ejercicios al aire libre



Fuente: Informes de Vinculación UNACH. Dr. Antonio Cuji Coordinador del proyecto.

LA FAMILIA Y SU FUNCIÓN FORMADORA

AUTORES:

MSc. Teresa Karina Córdova Tamayo

Email: kary401974@gmail.com

Institución: *Instituto Tecnológico Bolivariano*

RESUMEN

Los constantes dilemas de los padres y docentes de lo correcto y lo incorrecto, lo que se le debe o no requerir a los niños, esta situación nos lleva a buscar respuestas conjuntas con el fin de estimular la participación a los padres de familia al sistema educativo, se debe promover programas de Construyendo Familia/Escuela para padres como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios en el procedimiento educativo, y como parte de las medidas socio educativo que se apliquen en las instituciones educativas.

La educación de los hijos es una tarea ardua y laboriosa que requiere el apoyo y la intervención de personas expertas. Hoy día, muchos padres manifiestan las grandes dificultades con que se encuentran a la hora de educar a sus hijos. El presente trabajo expone la importancia de orientar a los padres en la necesaria vinculación que debe existir entre el hogar y la escuela, puesto que forman parte del eslabón fundamental para el desarrollo de la personalidad y la evolución exitosa de estos niños.

En este artículo intentamos ofrecer algunas pautas de intervención pedagógica, donde se incluyen contenidos y sencillas estrategias para trabajar en y con la familia. Así mismo, se exponen las distintas visiones que tienen autores especializados en este tema.

Amor

Disciplina

Educativa

Familia

Los resultados de las indagaciones revelan las dificultades que presentan las familias para llevar a cabo la labor formativa, hay una tendencia errónea implantada en América Latina y en el Ecuador que es muy visible en los centros Educativos. Disciplinar a los niños antes que educarlos emocionalmente, Lo importante no es necesariamente cuánto se sabe, pero que ello descansa en una plataforma teórica-conceptual, psicológica y filosófica para sustentar la práctica pedagógica. La familia, junto con la escuela son los agentes de socialización, que inciden con más fuerza en el individuo; ellos juegan un papel importante en la formación de las futuras generaciones, pero la educación familiar tiene una repercusión más honda en el comportamiento de los niños y en su desarrollo posterior. Por lo tanto, basándonos en expresiones de Pérez Serrano, (1998) la familia es la unidad fundamental y primaria donde el ser humano se va haciendo persona, es la primera escuela donde descubre las formas básicas de la vida social y en la que aprende a relacionarse con el otro, es el ámbito más significativo en la conformación de la personalidad y en el proceso de socialización del ser humano. Tomando en cuenta lo anterior expuesto asumimos la siguiente definición: “Es la institución en la que el ser humano encuentra las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento más íntimo y profundo desencadenando entre padres e hijos una reciprocidad de acciones en demanda de prestaciones y apoyo”.

Varios autores, Fontana, Alvarado, Angulo, Marín y Quirós (2009), perciben en el ámbito educativo, que la familia debe preocuparse por brindar todo el apoyo posible para que la formación de sus hijos se lleve a cabo de la mejor manera, no cabe duda de que la educación es una responsabilidad compartida entre aquellos sectores que conforman directamente la comunidad escolar; es decir, el alumnado, las y los docentes, y las familias.

Siguiendo el tema de estos autores al hablar de “Construyendo Familia/Escuela para padres” se trata más de análisis y evaluación para la construcción de la comunidad escolar. Hoy en día es imprescindible la colaboración entre familia y escuela para el desarrollo de las necesidades educativas generadas por la sociedad actual “Una de las sendas habilitadas para hacer efectiva esta asociación son los comités de Padres de familias una de las posibilidades que la administración otorga para promover la participación de las familias en la vida escolar”. Esta relación permite establecer plataformas abiertas a la participación y reivindicación de todos los aspectos referentes a la educación regular, para conseguir, en conjunto con los docentes, la mejor formación posible para sus hijos e hijas.

La formación es un concepto amplio que busca posibilitar que todos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan al bienestar sicosocial. Para ser independientes, saber valerse por sí mismo, de hacer uso de las libertades, desde el conocimiento de sus posibilidades, y esto no se improvisa es un proceso, se inicia en la familia y tiene su continuidad en la escuela. "La educación se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social, los docentes no son los padres de los alumnos pero está en los propósitos, la mejora de la salud mental de sus educandos. Estamos acostumbrados a pensar en la infancia como un estado biológico que tiene atributos psicológicos definidos, sin embargo existen diferencias entre el niño de antes y el de hoy. Actualmente en el siglo XXI, la niñez se desarrolla en medio de profundas transformaciones que afectan a todos los niveles de la cultura, se dice que los niños de hoy no son como los de antes; ya que los niños de antes jugaban más y con menos objetos, vestían con ropa que sus padres elegían, temían al reto, a la penitencia y a las malas notas; frente a todo esto es posible sostener que la noción tradicional de infancia como un tiempo de inocencia y dependencia del adulto se ha debilitado por el acceso que tienen los niños a la cultura popular, este acceso infantil al mundo adulto los ha convertido en "Pequeños Consumidores" que piden cada vez más y juegan menos, ya que pasan mayor tiempo frente a la televisión, computadora e internet estos son los chicos sobre-estimulados, que "saben todo" se creen capaces de arreglársela solos sin ayuda de los adultos. El difícil arte de educar consiste en saber conjugar nuestros temores con nuestras aspiraciones, teniendo siempre en cuenta los deseos e intereses de nuestros niños.

Desde mi experiencia como educadora "La pedagogía paterna no tiene más remedio que entrar en este campo enseñar, enfrentarse, responder y aceptarlo ya que es inevitable". Si en nuestra vida todo tiene sus limitaciones, y cualquier fluido se transforma sin su contenedor. Se bebe mejor cuando hay un vaso, comemos mejor cuando hay un plato, amamos mejor cuando hay respeto, Y educamos mejor cuando sabemos aguantar nuestras exasperaciones enseñarles lo mejor, es decir dominar sus arrebatos, sin esperar a que de mayores sean insoportables".

La vida es compleja y los padres no siempre estarán para cuidarlos y protegerlos, tarde o temprano tendrán que tomar sus propias decisiones, y que hagan lo correcto dependerá de la educación que les hayan dado y de los valores transmitidos. Como

expresó José M^a Contreras Año 2006; en su libro Hablar con los hijos, “en el fondo, educar es un diálogo sobre valores”.

Considerando la anterior definición. “Cuando niños, hablamos, nos movemos y gesticulamos como lo hacen nuestros padres. El problema del "saber enseñar " para algunos padres pueden vivirlo como un conflicto entre espontaneidad y racionalidad ¿educamos cómo nos sale, o mejor intentamos ir aprendiendo y mejorando?”

La educación es un proceso mediante el cual los padres y profesores, moldean la conducta de los niños, al permitirles una participación y contribución en la sociedad Woolfolk, Anita. (2011)

Qué magnífico sería si pudieras ayudar a tus niños a comprender quienes son y que los aceptes exactamente como son y no como en lo que deseas que ellos se convirtieran. Comprender tu personalidad y la de tu hijo o alumno, facilita la tarea de educar y ayuda al niño a desarrollar sus virtudes y salir adelante con sus debilidades para llegar a ser un individuo capaz y confiado que esté listo para enfrentar el futuro.”.

Watson, R. I. (1977) la instrucción es un medio por el que se adquieren los modelos de conducta convencionales, es un proceso de aprendizaje.

La teoría del aprendizaje social señala, que la conducta humana es aprendida, según las oportunidades y experiencias proporcionadas por su ambiente. La conducta social y las reglas sociales son aprendidas, a través, de la observación al atender lo que otros dicen y observan las consecuencias de sus acciones.

La teoría cognoscitiva, explica que los niños juegan un papel activo en su propia socialización, el efecto de cualquier experiencia de socialización depende de cómo el niño percibe o interpreta la experiencia.

La teoría etológica expone que estamos predispuestos biológicamente a aprender ciertos patrones de conducta debido a sus valores adaptativos. Esta teoría subraya que no se puede ignorar el papel que juegan las presiones evolutivas durante el desarrollo del ser humano especialmente en la formación de la conducta social. La presente investigación toma en consideración: “Gracias a la formación el niño aprende los modales y las costumbres de la familia, los vecinos, la comunidad y todo el grupo social en el que se desarrolla. El niño en la etapa formativa empieza a modificar su conducta para cumplir las normas esperadas por la sociedad, existen diversos agentes de socialización, en los primeros años la familia constituye el centro de la socialización, aunque también participan en este proceso los maestros, los compañeros,

la iglesia, la TV, etc.” Según Santrock y Yussen (1978) La escuela es una de las influencias sociales más importantes en el desarrollo de los niños.

La presente indagación plantea que: “La escuela es mucho más que sólo profesores y libros. Para el niño en crecimiento, la escuela proporciona una arena ideal para mejorar su desarrollo social. Conforme el niño va pasando por estos primeros años académicos, va desarrollando habilidades sociales, como la habilidad de hacer amigos, valorar las verdaderas amistades, entender cómo afecta su comportamiento a otros y a negociar conflictos con los compañeros.”

Actualmente los padres juegan un papel activo en el desarrollo cognoscitivo y socio-emocional de sus hijos; el padre es visto como el agente socializador, como el ejemplo a seguir por sus hijos y a través de él ocurre la tipificación de género; las madres son las encargadas de los cuidados, de la alimentación, de la estabilidad emocional, fomentan o retrasan la competencia de los niños y las niñas aprenden los papeles de género”. Pero en el siglo XXI la tendencia apuesta a que los hombres creen un vínculo con sus hijos desde el nacimiento y participen activamente en su crianza, concibiendo el proceso de relación sobre la base de roles compartidos. Los atributos tradicionalmente considerados femeninos como la ternura, la afectuosidad, la sensibilidad, la vulnerabilidad, los cuidados corporales, la escucha y la presencia pueden aplicarse también a la paternidad sin que por eso se vea cuestionada la masculinidad. Un padre de hoy día puede cambiar pañales sin que se lo considere menos viril. En la actualidad se dan no solamente licencias por maternidad sino también licencias por paternidad ante el nacimiento de un hijo, en muchos países para colaborar en el fortalecimiento del vínculo familiar.

La consecuencia, del manejo familiar inadecuado, genera vivencias angustiosas en los escolares y docentes. Para obtener mejores resultados y desarrollar al máximo sus potencialidades, se necesita concreción de las relaciones, familia, escuela y la comunidad, a este llamado imprescindible para la atención a los escolares se suma un grupo de agentes socializadores de la educación, como son: los organismos, e instituciones que radican en la comunidad. Le corresponde a la escuela, agente mejor preparado, la misión vital de garantizar la unidad de las influencias educativas que se ejercen en los escolares. Dichas influencias se planifican, organizan y orientan desde el código de convivencia de la Escuela. Es en este órgano donde se promueve la participación plena de los padres en la educación integral de sus hijos, en estrecha relación con la atención personalizada que realizan los maestros y especialistas.

Desde mi ejercicio como docente: "Los padres, al igual que sus hijos deben aprender a enfrentarse a sus miedos y temores. Los padres son los primeros educadores de sus hijos y no deben pensar que es una tarea del gobierno y de los educadores el educar a sus hijos, ellos son parte importantísima de este proceso".

El niño y la familia, todo infante desde muy niño va buscando y estableciendo su lugar en su familia. Todo esto ocurre a nivel inconsciente, claro está. Ocurre mientras el niño come, juega, lo asean, lo visten, o cuando lo "apapachan" o lo "engrían" o cuando lo regañan; y también ocurre mientras interactúa con sus hermanitos, con sus padres y con los demás que viven en su casa.

Al mismo tiempo que el niño se va ubicando en su familia él también se va haciendo una idea de quién es él para los demás en su familia. En otras palabras, se va haciendo una idea de que significa él para los otros. Piensa que algunos lo quieren mucho y, a lo mejor, otros no lo quieren tanto. Así mismo se va imaginando las razones porqué lo quieren. Quizás porqué es obediente, o porqué es divertido, y en base a todo esto él construye su identidad. La solidaridad, el respeto, la tolerancia son valores que surgen en el seno familiar, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario. En la escuela esto sólo se reforzará puesto que la familia es y siempre ha sido el principal agente educativo en la vida del niño es fundamental propiciar un ambiente libre de tensión y violencia, donde exista un equilibrio y se logre brindar las pautas y modelos adecuados que permitan a los hijos actuar adecuadamente, desarrollar las habilidades personales y sociales que perdurarán a lo largo de su vida. De lo formativo a lo pragmático esta es una verdad invariable: "La labor de los padres, no es cumplir todos los caprichos de sus hijos sino enseñarles el camino para que entiendan y encuentren que la verdadera felicidad no es tener lo que quieren en el momento que lo desean sino cuando lo necesitan" Los padres y la familia.

Definición de Familia. Una familia es una comunidad de personas reunidas por lazos de parentesco que existen en todas las sociedades humanas. Está compuesta de un nombre, un domicilio y crea entre sus miembros una obligación de solidaridad moral y material (particularmente entre padres e hijos). En las sociedades modernas, la familia se ha reducido progresivamente a un solo grado de parentesco o de alianza: la familia nuclear (padre, madre e hijos).

Algunos sociólogos modernos dicen que “la familia actual refleja la sociedad en la que vive y, por lo mismo, está inmersa en un mar de cambios profundos que afectan de forma distinta a los padres y a los hijos”.

Deberes y derechos de los padres. Los padres son los primeros que pueden actuar en nombre del niño y hacer respetar sus derechos. El padre y la madre usan sus derechos y cumplen sus deberes decidiendo en el lugar de su hijo. Tienen por objetivo proteger al niño asegurando su educación, su desarrollo, su seguridad, su salud y su moralidad. Los padres tienen el papel esencial de educar a sus hijos. Esta misión no se limita a la inscripción en un establecimiento escolar. También, comprende la educación moral, cívica, religiosa, sexual, etc. El objetivo es aportarle todos los conocimientos y aprendizaje necesarios para que pueda vivir en sociedad y adquirir una autonomía suficiente para el día en que se convierta en adulto

Para la mayoría de los padres disciplina equivale al castigo. Pero la palabra disciplina significa realmente formar o enseñar, y combina tanto técnicas positivas como negativas. Los niños no siempre hacen lo que los padres quieren. Cuando el niño se comporta mal, el padre tiene que decidir cómo va a responder. Todos los niños necesitan reglas y expectativas. Los niños y los jóvenes encuentran difícil entender que sus padres también fueron niños o jóvenes en alguna época. Hay que recordarles que también se enfrentaron con problemas y tuvieron que tomar sus propias decisiones. La plática que se puede realizar es, que los padres no fueron o son perfectos, que cometieron errores y tuvieron sus fracasos importantes en algún momento. De esta manera se puede crear una empatía con los niños. Hay que dejar que los niños descubran que sus padres quieren compartir sus problemas con ellos, en lugar de esperar simplemente lo contrario. Los niños deben ver a los padres como seres humanos. Los padres no pueden estar siempre presente cuando los niños les necesitan. Tienen necesidad de trabajar y de descansar, y los niños deben aprender y apreciar esto. Pero también es importante que sepan que la puerta aunque esté cerrada en algunos momentos nunca estará con llave, que en cualquier momento que tengan necesidad, podrán entrar. A pesar de que los padres no puedan estar con ellos todo el tiempo, los niños deben saber y sentir que siempre estarán interesados en ellos. Para que exista una correlación de un ambiente familiar en el sentido amplio. Los niños se pueden sentir bajo mucha presión enfrentándose sólo a sus amigos. Los padres deben asegurarse de conocer y reunirse con los amigos de sus hijos, a pesar de que no sean los amigos que ellos hubieran elegido para sí y mucho menos para sus hijos. Los

padres deben invitar a los amigos de sus hijos a su casa, permitirles tener algún espacio dentro de su casa para que se puedan reunir, de esa manera siempre los padres conseguirá tener alguna influencia sobre los amigos y los hijos estarán mejor protegidos.

Desde estas perspectivas “Es indudable, que la familia tiene un rol central en la génesis y mantenimiento de los problemas” la actitud permisiva de los padres, y la falta de reglas y normas de estos, son factores que los estudios muestran una y otra vez que están correlacionados al mal comportamiento de los niños, los hijos de padres separados o de hogares donde hay conflictos entre ellos con frecuencia, y generalmente se comporta mal.

“Algunos padres sienten que cuando ellos hacen las cosas por sus hijos, o los dirigen, las cosas resultan mejor”. Otras veces, son padres ansiosos, con muchos miedos propios, y sienten que el mundo es mucho más peligroso e impredecible que cuando ellos eran jóvenes. Hay progenitores que temen al fracaso y no quieren ver a sus pequeños luchar o perder.

“También hay personas que viven a través de sus hijos, y en ese sentido se sienten con el derecho de obligarlos a hacer cosas que ellos mismos no tuvieron la oportunidad de hacer”.

Los padres deben preguntarse, estoy educando bien a mi hijo, cuántas de estas situaciones corresponden a mis miedos propios, y saber proteger a sus hijos de esos miedos. Tienen que entender que parte de la infancia es caerse, rasguñarse y equivocarse. Son aprendizajes necesarios. Varios especialistas en el tema, coinciden en que cada vez existen más familias que eligen este estilo educativo en base a sus miedos. Un posible motivo es la falta de tiempo para los pequeños, entonces a cambio, los cuidamos con exageración.

En conclusión “La educación guía al alumno en su comportamiento y conocimiento, más no lo fuerza a adquirir algo que nunca le enseñaron enseñanza que empieza en el hogar con los padres, no el colegio con los docentes”.

La escuela y la familia, el estrecho vínculo entre los múltiples agentes socializadores de la educación resulta de gran importancia para la formación y desarrollo del hombre al que se aspira. Se debe tener en cuenta que la familia y la escuela son los dos factores sociales de mayor relevancia en la educación de niños y jóvenes, puesto que ambos persiguen el mismo objetivo: formar un ciudadano íntegro, desarrollado en los diversos aspectos que componen la personalidad, y valioso a la sociedad. El modo de vida

familiar influye considerablemente en la formación integral de la personalidad de los hijos, pues cuando las condiciones existentes en el medio que rodea a los escolares en el hogar, desde las primeras edades, son desfavorables para su normal desarrollo, éstos lo expresan en la escuela mediante diferentes manifestaciones, como son: rabietas, negarse a realizar las actividades escolares, excesiva intranquilidad, impulsividad, agresividad con adultos y compañeros, expresión de palabras obscenas para molestar a las personas, destrucción de sus objetos escolares y la propiedad social, entre otras. En numerosas ocasiones los familiares originan trastornos en el desarrollo y condicionan la aparición de los trastornos afectivos conductuales en sus hijos

“Más allá de la mera representación en órganos formales, para hacer que la democracia funcione, se precisa crear una comunidad cívica entre familias y centros escolares”
Hernández Prados, M. A. (2014) La familia desde la Pedagogía de la Alteridad,

En coherencia con la autora: “Es por ello que se debe preparar a la familia para garantizar una adecuada orientación psicopedagógica, es una prioridad y preocupación de la Escuela de Educación Básica Minerva de la facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil también hay que tener en cuenta la influencia de los sistemas extra familiares: el contexto escolar, profesional, religioso, sociocultural, económico o médico. Los diversos contextos en los cuales se mueve el sistema familiar pueden desempeñar un papel altamente significativo en la problemática actual de la familia”.

Desde hace varios años se ha notado la importancia de la familia en cuanto a la educación de los hijos y la formación de la conducta adaptativa. Durante las últimas décadas, se viene prestando especial atención a la familia como el primer contexto socializador por excelencia, el entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social, según modelos vivenciados e interiorizado. “Actualmente asistimos al redescubrimiento de la familia como institución y grupo, en parte responsable del funcionamiento inapropiado de algún miembro pero al que también puede ayudar siendo en sí misma portadora de recursos en materia de ayuda y de posibilidades creativas”. ARÉS MUZIO, PATRICIA. (1990). En la argumentación de Patricia Arés: “La dependencia y la indisciplina comienzan a gestarse en la infancia y son los padres de familia que deben tomar conciencia de esto, para poder cambiar de actitud a tiempo la relación docente alumno termina con el año lectivo, el vínculo padres e hijos dura toda la existencia. Docentes de sus hijos por un año padres toda la vida”

La escuela está en una posición privilegiada para ayudar a los alumnos y padres que puedan tener problemas con la relación hogar escuela y la comunidad. Cuanto antes se detecte y se actúe sobre un problema, mayores son las posibilidades de que se supere. Aunque la evaluación y el tratamiento son responsabilidad de otros especialistas, la escuela tiene un papel fundamental en la identificación y en la búsqueda de ayuda para los padres y estudiantes que puedan haber comenzado a desarrollar problemas como resultado de sus comportamientos. La responsabilidad en lo relativo a la identificación temprana y derivación de los estudiantes que pueden estar experimentando problemas familiares difiere poco de las que se tienen para identificar y derivar a los estudiantes con otro tipo de problemas. Al margen del área de conocimientos de la que los profesores se ocupen, sus responsabilidades profesionales, incluyen la observación del trabajo y la conducta de sus estudiantes, el registro y análisis de sus observaciones, la elaboración de acciones para remediar el problema, y si es necesario, enviar a los estudiantes con problemas de aprendizaje o conductuales a que reciban una ayuda profesional más especializada Departamento Consejería Estudiantil D.C.E. Lo ideal sería que los padres no se preocupasen solamente en mantener una buena salud física a sus hijos, pero que mirasen más por la salud emocional de los mismos. Álvarez Torres, M^a. (2013) Cómo influye la autoestima en las relaciones interpersonales.

“En el diagnóstico no se emplean medidas "cuantitativas". Tampoco se procede por separación o discrepancias sucesivas, sino por integración de datos de diferente naturaleza para poder entender la globalidad del contexto en el que está inserto el alumno identificado. Mediante el diagnóstico no se pretende llegar a un conocimiento preciso y sin fallo, sino a un "conocimiento aproximado de la situación o problema". Las habilidades y prácticas que se precisan para identificar a los estudiantes con problemas académicos, personales o de comportamiento, de cualquier tipo, se pueden transferir a la identificación y derivación de estudiantes que puedan tener problemas. Los procedimientos de identificación y derivación se basan en el juicio profesional y en las habilidades de los profesores y del D.C.E, así como en la aplicación de las directrices de la escuela. El rol de la escuela es el de transmitir confianza y hacer sentir al niño que tiene la libertad suficiente para realizar cosas por sí mismo, con total seguridad.

CONCLUSIONES

Se considera importante conocer la conducta adaptativa de un individuo, para establecer como las personas pueden adaptarse y sobrevivir en su propio contexto. La

adaptación es un proceso dinámico que comprende un equilibrio entre lo que la gente hace y desea hacer, y lo que el ambiente le exige. De esta manera, la interrogante que se desea responder con esta investigación es: ¿Cuál es la relación que existe entre los estilos de crianza implementados por los padres y la conducta adaptativa en los estudiantes? los niños que no logran la correcta instrucción, su autoestima suele ser muy baja, además de que no tienen confianza en sí mismos y van buscando la aprobación de otros y están pendientes de como los demás lo miren o juzguen. Proteger significa dejar que estos se equivoquen o sufran pero que sientan que sus padres están para ayudarles. Estudios realizados por los especialistas en Psicopedagogía demuestran que los niños protegidos y cuidados en exceso no desarrollan adecuadamente sus capacidades ni asumen sus correspondientes responsabilidades por la presencia constante de sus padres, desarrollando en los niños una serie de síntomas que se prolongan a lo largo de su vida restándoles la posibilidad de desarrollar estrategias y soluciones a los problemas que se les presentan. Las consecuencias más comunes son las siguientes: Los niños sobreprotegidos generan un sentimiento de inutilidad y dependencia. Les cuesta emprender proyectos por sí solos y tienen miedo a lo desconocido. Necesitan de iniciativa propia, de creatividad y de autoestima para realizar sus propias competencias. No muestran interés por conocer sus propios talentos ni por las necesidades de las personas que le rodean, en definitiva, se convierten en personas egocéntricas. Tienen poca tolerancia a la frustración y por lo general muestran insatisfacción por sus propios logros. Suelen ser niños poco empáticos, miedosos y con dificultades para relacionarse con los demás. Tienen miedos que no son comunes en la edad en que se encuentran, y solamente sienten que los mismos se van si está la madre presente, lo que hacen de ella un vínculo que termina siendo adictivo”.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE GESTIÓN PARA DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
(Marzo, 2016) Autor: Representación de la UNESCO en Perú: Impreso en: Lance Grafico S.A.C.

PÉREZ SERRANO, G. (1998): “Familia y educación. Cuestión a debate”. *Bordón*, 50

FONTANA HERNÁNDEZ, ANGÉLICA; ALVARADO VALVERDE, ANA LAURA;
ANGULO RAMÍREZ, MAUREN; MARÍN VALVERDE, ELIZABETH; QUIRÓS
SALAS, DANIA MELISSA (diciembre, 2009) El apoyo familiar en el proceso de
integración educativa de estudiantes con necesidades educativas en condición

de discapacidad Revista Electrónica Educare, vol. XIII, núm. 2, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica

CONTRERAS JOSÉ M^a (2006) Hablar con los hijos,

WOOLFOLK, ANITA. Psicología Educativa (Spanish Edition) Paperback, (2011)

(1996). Psicología Educativa. (6a. Ed.). México: Mc Graw Hill.

Psicología educativa Autor Miguel Monroy Farías Contributor Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala Publisher UNAM. FES Iztacala, 2009

WATSON, R. I. (1977). Psicología del desarrollo infantil. España: Aguilar.

YUSSEN, S. R. Y SANTROCK, W. J. (1978). Child Development. Estados Unidos: Peacock.

HERNÁNDEZ PRADOS, M. A. (2014) La familia desde la Pedagogía de la Alteridad, En Ortega Ruiz Ed. *Educación en la alteridad*. Colombia, Redipe y Editum. Colección Pedagogía de la Alteridad.

ARÉS MUZIO, PATRICIA. (1990). Mi familia es así. Cuba: Instituto Cubano del Libro.

ARÉS MUZIO, PATRICIA. Psicología de familia: Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.

DÁVILA RAMÍREZ LUÍS ALBERTO. (2006, MARZO 18). El director de grupo como orientador. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/director-de-grupo-como-orientador/>

ÁLVAREZ TORRES, M^a. Cómo influye la autoestima en las relaciones interpersonales 2013.

KOLB AÑOS 70'S El modelo de estilos aprendizaje.

<https://www.scolartic.com/web/gestion-para-directores-de-instituciones-educativas-edicion-2017>

CREACION DE UNA RED PERSONAL DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA SOCIOLOGÍA

Autores:

MSc. José Villegas

Email: pepinville2014@gmail.com

Lcda. Gabriela Mite

Email: gabi_2229@hotmail.es

Institución: Colegio Fiscal Dr. Francisco Campos Coello

RESUMEN

El presente documento ha sido elaborado para evidenciar la importancia de la creación de una red personal para el aprendizaje significativo de la sociología que es el resultado de un trabajo en el Colegio Dr. Francisco Campos Coello de la ciudad de Guayaquil.

La red personal tiene como objetivo elaborar temáticas básicas entre diferentes profesionales del ámbito de la sociología en las cuales debe capacitarse un docente o profesional que imparte o desea conocer de la materia e inserción de las TICS en su actividad profesional, crear un entorno formativo sobre sociología bajo por medio del 2.0, formación de docentes sobre la sociología en la adquisición de diferentes capacidades y competencias para la utilización de las tics en su actividad profesional.

Las redes personales de aprendizaje son herramientas que están en constante cambios y llegan a ser considerados de gran ayuda a los estudiantes y docentes que lo lleva a tomar el control de gestión y de su propio aprendizaje, lo que incluye proporcionar apoyo para fijar sus metas y lograr los objetivos propuestos.

Los enfoques de aprendizaje para la comunicación e interacción de las personas, facilitan que puedan tomar el control de su propio aprendizaje, tanto en lo referido al tiempo, como respecto a las herramientas de comunicación que utilizarán para llevar a cabo el proceso de interacción.

INTRODUCCIÓN

En Ecuador y diversas partes del mundo al referirse a la sociología se piensa en la política como una ciencia social que estudia a la interacción política y social en países desarrollados y subdesarrollados.

Según el INEC (Instituto nacional de estadísticas y censo Ecuador) el 17.11% declaró en el censo del 2010, el 2,8 millones de ecuatorianos utilizan las redes sociales en sus móviles, en cuatro años de 2010 al 2014 se reportó 3'084.886 ecuatorianos declararon tener un teléfono inteligente.

La conectividad mejoró en el Ecuador y las personas deseamos estar presentes en todas las redes sociales independientemente de la condición social, el acceso al internet es un tema que nos involucra a todos porque significa estar presente en el mundo de hoy.

Existen diversas herramientas que permiten mejorar el sistema educativo, como alternativa para trabajar en el aula.

Según el artículo "Las mejores herramientas para aprender 2016", se escogieron las top 100 de las herramientas utilizadas para el aprendizaje significativo, que son valiosas en colegios y universidades.

Existen diversos sitios que permiten desarrollar de manera diferente la clase y que benefician a los entornos personales de aprendizajes entre ellos encontramos al que se encuentra liderando YouTube.

Esta herramienta ofrece un recurso diferente a lo tradicional, donde diversos docentes los utilizan para refuerzo de temas, puntos claves, con sus tutoriales desde cómo hacer un ave de papel hasta la formulación de una clase demostrativa.

En la actualidad estas herramientas son conocidas por las personas y en el sistema educativo se las necesita con urgencia, para establecer nuevos parámetros en mejorar una cátedra.

Desde el 2007 YouTube se ubicaba en el puesto 22, pero actualmente al 2017 alcanzó el número 1, no solo ayuda a conocerse o vender un producto, convirtiéndose en los Youtubers, personas que publican un video, buscando la fama, sino que permite mejorar el sistema educativo con respecto a los entornos de aprendizajes, donde envías el enlace a los diversos entornos para que se puedan observar los contenidos y sea una guía para quienes lo visitan.

Esta información nos permite indicar que habitamos en una sociedad donde los docentes están conectados, interdependiente, las tecnologías permiten el cambio de la manera de vivir e interactuar entre pares o grupos, desde las nuevas formas de aprender y compartir en la red de redes, el PLE Personal Learning Environment traducido al español Entorno Personal de Aprendizaje surge en momentos inesperados, de esta manera silenciosa en unas y como política educativa en otras los PLEs están revolucionando la forma de vivir,

aprender y compartir conocimiento en red, accediendo a la información a través de distintos sitios interconectados.

Es importante reconocer que los PLE (entorno personal de aprendizajes) y los OLE (entorno organizativo de aprendizaje) permiten formar un camino de interaprendizaje, donde se toman tres tipos de enfoques que se debe reflexionar y comunicar:

- Acceso a la fuente de información
- Herramientas para la construcción de conocimientos
- Comunicación a personas a través de las redes sociales

Para que se lleven a cabo la formación del camino de interaprendizaje es importante salir de la zona de confort y dar la oportunidad de que se experimente la magia de aprender rompiendo esquemas, este aspecto es fundamental en el desarrollo de un entorno de aprendizaje.

Es significativo que no solo en colegios o escuelas, en universidades y la vida de cada persona, puedan acceder a información que permita construir conocimientos y lo comuniquen a los demás.

Inicios del Entorno personal de aprendizaje

Los entornos personales de aprendizaje tienen un origen establecido en el año 1999 en el centro de investigaciones CETIS (Centre for Educational Technology & Interoperability Standars) indica: “Que cada individuo tiene su red de aprendizajes en las escuelas y colegios, por ello es importante que debe aprender a vivir en un ambiente, con los recursos que dispone y de cómo usarlo de acuerdo en la dirección de sus actividades en forma divertida y productiva un individuo no sólo puede ser educado a través de la enseñanza tradicional, sino que también puede aprender de múltiples recursos disponibles ahora a través de la tecnología”(p.30).

En el año 2001 se mantuvo una nueva discusión sobre el origen del entorno personal de aprendizaje, donde diversos autores ayudaron a enriquecer y actualizar el concepto, y sus contenidos entre ellos encontramos: Stephen Downes, Ray Sims, Mark van Harmelen, George Siemens, James Farmer, Michelle Martin, Scott Wilson, Steve Barth, Terry Anderson, Will Richardson, David Delgado, Dave Tosh entre otros.

En los centros educativos según diversos expertos en el tema, con sus implementaciones en otras asignaturas, el estudiante es el eje central en el desarrollo profesional y la construcción del conocimiento sobre el trabajo colaborativo.

Como las experiencia México en la Universidad de León: “En la asignatura de matemáticas articulándola con otras ramas de la ciencias, los estudiantes crean su propio blog educativo, realizan actividades de interés en la asignatura elegida con anterioridad, subdividiendo herramientas de aprendizaje significativos” (Santamaría, 2008, p.388).

Justificación

Analizaremos a continuación el desarrollo de los entornos personales de aprendizaje en el campo educativo y social por medio de esta línea de pensamiento. La finalidad de exponer a los principales autores sobre los entornos personales de aprendizajes.

Como punto de inicio en nuestra revisión lo manifestado por (Casquero, 2010) en referencia a los entornos personales como: “La creación de un ambiente propicio para el estudiante sobre la materia incorporando las herramientas necesarias (contenidos y datos) de forma digital en el proceso de aprendizaje” (p.50).

Otro autor que consideramos tener en cuenta en nuestro estudio son (Cabero, Vázquez, Infante y Santisteban, Congreso de Edutec, 2011) afirma: “Que la aplicación de los entornos educativos adaptados a la Web 2.0, son un cambio de metodología educativa promoviendo el autoaprendizaje por medio de la utilización de los recursos web, permite al alumno ser parte del proceso del aprendizaje, de forma que pueda gestionar sus propios objetivos y la comunicación con los otros” (p.34).

Diversos autores entre ellos (Cabero, Barroso y Llorente, 2010) afirma: “La existencia de posibilidades y limitaciones al aplicar la red personal de aprendizaje donde los estudiantes se convierten en actores activos de su propio proceso de aprendizaje llegando a tener una identidad formativa más allá de los contextos tradicionales de aprendizaje” (p.14).

Para estos autores es importante el manejo de esta red personal y que el estudiante construya nuevas formas de aprendizaje y pueda desenvolverse en ella, aunque existe una limitada variedad porque depende como la construye el estudiante, puesto que son los dueños de la información creada y subida en la red.

Objetivo General

Crear un entorno personal de aprendizaje de la sociología, destinado a la formación del profesor, alumno y personas externas interesados en conocerla de forma interactiva y dinámica.

Objetivo Específico

Configurar una comunidad virtual de profesores y profesionales que aporten al desarrollo de diversos temas sobre la sociología y materias afines, utilizando las Tics como actividad profesional.

Facilitar el desarrollo de las Tics a los diferentes profesionales y alumnos, con el ingreso de comentarios en los diversos blogs educativos creados para esos fines.

Hipótesis

Los Entornos Personal de Aprendizaje (PLE) permiten construir el conocimiento de manera eficiente en la asignatura de Sociología en el Colegio Dr. Francisco Campos Coello de la ciudad de Guayaquil.

Metodología

La metodología utilizada durante esta investigación incluye un muestreo con el propósito de determinar la aceptación de los proyectos realizados por los estudiantes se llevó a cabo en la comunidad educativa del Colegio Fiscal Dr. Francisco Campos Coello en norte de la ciudad de Guayaquil, la Cda. Atarazana. Considerando 1900 personas entre directores, personal administrativo, docente, auxiliar y estudiantes.

El proyecto consta de cuatro fases claramente definidas: Fase de delimitación y selección del recurso web 2.0, como es evidente, en el día a día se va encontrar con una diversidad abrumadora de recursos web 2.0, algunos son citados en la parte de revisión de literatura de acuerdo al impacto causado en la población beneficiaria; es el caso de las redes sociales y canales de video, otros recursos complementarios del PLE fueron escogidos revisando varios sitios de internet como koporc.com, ebizmba.com. En esta fase se eligió la metodología a utilizar en este trabajo científico y la red personal que los estudiantes trabajaran en un tiempo delimitado de dos meses, se trabajó con la recolección de datos sobre la aceptación de la red personal de aprendizaje.

Fase de diseño de PLE: En el diseño para la creación del entorno personal de aprendizaje, en este caso se integró en la página GoConqr, porque los estudiantes lo vieron más sencillo, fácil de usar y navegar, con la ayuda de docentes de informática, se encontró una fortaleza para una guía sobre el diseño del entorno.

Fase de la creación del aula virtual: El aula virtual se desarrolló por medio de la página GoConqr, con el siguiente enlace <https://www.goconqr.com/es-ES/profiles/4324751> con el nombre de mundo sociológico, el contenido es creado por el alumno y hace lo imposible para que se convierta en una herramienta única y enriquecedora del conocimiento, junto con la actualización constante del tutor para lograr el objetivo trazado

Fase de implementación: Una vez creado el aula virtual, sigue la implementación del proyecto, se procedió a realizar un diagnóstico sobre los conocimientos de los estudiantes en software, hardware y manejo de aplicaciones del computador con los navegadores, con algunas clases en cómo manejar la plataforma virtual.

Fase difusión y persuasión para el uso del PLE: Una vez creada el entorno virtual y el diseño concluido, cada estudiante procedió a crear su usuario y se le explico los pasos para la creación y que tipos de contenidos subir a la red. Entre los meses de agosto del presente año, comenzaron a subir contenidos observados en clase y subir los link con sus deberes concluidos de la materia, aunque no era necesaria pero es beneficioso para recibir comentarios del mismo.

Población y Muestra

Se ha decidido establecer dentro del proyecto a la población de la ciudad de Guayaquil, debido a que el colegio pertenece a la ciudad. Se establecen la población 1900 personas entre ellos estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio datos obtenidos de la

secretaría del plantel al 2017. Aplicando la fórmula para muestras finitas dio como resultado 70 personas. Para el cálculo de la muestra óptima, una vez establecida la población de (1900 personas del colegio Francisco Campos Coello) se realizara el cálculo de la muestra para obtener una porción representativa y confiable de la población total.

Técnica de recolección de datos

Son utilizados para el procesamiento de la información recabada de la población, el mismo que fue extraído a base de encuesta, observación y análisis de resultados académicos.

En esta investigación se aplicara la técnica de la *encuesta*, ya que se acopla fácilmente, es breve y muy útil para determinar un criterio bastante acertado de la opinión de la muestra.

Discusión y conclusiones

El desarrollo del presente trabajo permite establecer las siguientes conclusiones:

1. Esta investigación ha permitido que los estudiantes interactúen y se expresen libremente por medio del entorno virtual, una nueva metodología al servicio del estudiante y no solo el privilegio de colegios privados. Se desarrolló esta investigación con un grupo reducido de estudiantes, donde destacaron un trabajo en equipo.
2. Es importante que se reformulen nuevos proyectos en entornos de aprendizajes en todas las materias y se generaran nuevas formas de trabajar, evitando la clase tradicional, utilizando la tecnología e involucrando al docente, por medio del uso del centro de cómputo, será de utilidad para la comunidad educativa.
3. La motivación al docente es de gran importancia para que generen proyectos innovadores y cambien la metodología tradicional e implementarlos en las aulas, con la visita al laboratorio una hora semanal para el manejo del entorno virtual en sus respectivas materias.
4. Tiene una finalidad mejorar el aprendizaje de manera significativa en la materia de sociología y por ende en las otras asignaturas, la misma que tendrá el apoyo de los docentes para que el alumno se sienta identificado con el entorno virtual.
5. Las comunidades virtuales de aprendizaje en la actualidad son vistas como nuevos entornos de aprendizaje, donde el tutor y los estudiantes vienen a cumplir un papel indispensable en la construcción de la misma
6. Se puede concluir que la utilización de las mismas en los distintos entornos de aprendizaje, fomenta no solo una mayor participación de los individuos que conforman las comunidades virtuales de aprendizaje, sino que además los estudiantes adquieren y asumen mayor responsabilidad en cuanto a su propio aprendizaje, permite además crear espacios donde se compartan ideas, reflexiones, críticas, comentarios, se tiene mayor control sobre las propias aportaciones que realiza cada uno de forma personal y los aportes de los demás

Recomendaciones

Como recomendaciones finales del proyecto se pueden establecer las siguientes:

1. Llevar a cabo el proyecto de la creación de un entorno virtual en la materia sociología con el docente de la materia, porque así contribuirá al desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para la mejora educativa, con el apoyo de las autoridades y sea tomado en cuenta en la elaboración dentro de las actividades anuales.
2. Realizar seguimientos al estudiante que maneja el entorno virtual, observando sus avances y animar la participación, estableciendo los conjuntos con diversos entornos y comunidades de aprendizaje.
3. Acompañamiento por parte de los docentes a los grupos de trabajo colaborativo para definir proyectos de aprendizaje para el beneficio del colegio.
4. Mantener la actualización del entorno virtual, investigando su práctica pedagógica o educativa, capacitando a los docentes con el manejo de plataformas virtuales, convirtiéndolos en futuros tutores virtuales.
5. Planificar sus actividades por medio del entorno virtual, con sus respectivos contenidos, felicitando al estudiante por sus logros, actividades, agenda de trabajo, rubricas interactivas de evaluación.
6. Ayudar al estudiante a superar las dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje, hacer acompañamiento, estar dispuestos a responder interrogantes que van surgiendo, proponer bibliografía adicional para las diversas actividades diseñadas.
7. Permitir que el estudiante se equivoque en el proceso, una caída no es retroceso, nos indica un avance, utilizando la creatividad en la presentación de contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Facil, E. (16 de agosto de 2017). *Encuesta sobre Red personal de aprendizaje* . Obtenido de Encuesta sobre Red personal de aprendizaje : <https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2306955>
- GARCIA, S. A. (23 de marzo de 2012). *Conclusiones sobre las comunidades virtuales de aprendizaje* . Obtenido de conclusiones sobre las comunidades virtuales de aprendizaje : <http://comunidadesvirtuales-aprendizaje.blogspot.com/p/conclusiones.html>
- León, E. (21 de febrero de 2009). *Las TIC: influencia y perspectivas para la educación en el siglo XXI*. Obtenido de Las TIC: influencia y perspectivas para la educación en el

- siglo XXI: <http://www.monografias.com/trabajos76/tic-perspectivas-educacion-siglo-veintiuno/tic-perspectivas-educacion-siglo-veintiuno2.shtml#ixzz4p16m5bQ6>
- Merca. (3 de agosto de 2006). *Consejos para tener un sitio web exitoso*. Obtenido de Consejos para tener un sitio web exitoso: <https://www.merca20.com/6-consejos-para-tener-un-sitio-web-exitoso/>
- Palomino, M. (22 de enero de 2015). *Diez recomendaciones para el tutor en ava*. Obtenido de Diez recomendaciones para el tutor en ava: <http://marthapalomino.webnode.es/el-trabajo-colaborativo-en-los-ambientes-virtuales-de-aprendizaje-ava/a10-diez-recomendaciones-para-el-tutor-en-ava/>
- Pringle, I. (07 de noviembre de 2013). *La didáctica según diferentes autores* . Obtenido de La didáctica según diferentes autores : https://es.slideshare.net/nene_udelas/la-didctica-segn-diferentes-autores
- Sociología, U. d.-E. (02 de octubre de 2006). *Antecedentes de la Historia de la Escuela de Sociología*. Obtenido de Antecedentes de la Historia de la Escuela de Sociología: <http://escueladesociologia.blogspot.com/2006/10/antecedentes-e-historia-de-la-escuela.html>

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EDUCAR EN LA CREATIVIDAD

AUTORES:

Lic. Carlos Eduardo Loor Mendoza

Unidad Educativa “Luis Alfredo Noboa Icaza”

loor272@gmail.com

MSc. Jeomar Duber Toala Zambrano

Unidad Educativa “Luis Alfredo Noboa Icaza”

jeomar.toala@hotmail.com

MSc. Alexandra Cristina Quezada Eras

Escuela de Educación Básica “Ilinizas”

quezadaalexandra@gmail.com

RESUMEN

En la actualidad la creatividad ha tomado un espacio muy importante tanto en la vida personal y académica, no solo para el ámbito artístico, si no para cualquier aspecto de la vida; convirtiéndose en un escenario fundamental para la inserción en la sociedad

El presente trabajo se ha elaborado con el objetivo de conocer que es la creatividad, su proceso y la manera más efectiva de desarrollar el pensamiento creativo en nuestras diversas capacidades, teniendo especialmente en cuenta: la eliminación de barreras y la estimulación de actitudes favorables hacia la creatividad; la creación de un clima adecuado; el fomento de estilos cognitivos favorecedores del desarrollo de la creatividad, así como la utilización adecuada de los recursos que tiene el sujeto; la

enseñanza de estrategias y el refuerzo de las situaciones que fomenten el desarrollo de habilidades creativas.

Se sabe que en las últimas décadas la creatividad e imaginación de los niños se ha ido deteriorando, probablemente por el uso de las nuevas tecnologías, Así pues, el desarrollo del pensamiento creativo está ligado a las condiciones socioambientales y culturales en las que nos desarrollamos, entre las cuales, encontramos tanto factores potenciadores, como inhibidores. No obstante, independientemente de nuestro entorno, la creatividad está en nuestras manos, por eso depende de nosotros el recurrir a técnicas para poder potenciarla. Y esta es por sí sola, una gran razón para destacar la conveniencia del desarrollo del pensamiento creativo, importante en nuestro día a día y crucial para lograr una óptima formación durante la etapa escolar, ya que está relacionado directamente con la inteligencia.

INTRODUCCIÓN

Consultando bibliografía y noticias sobre educación, he tenido la oportunidad de constatar cómo últimamente se está poniendo en práctica el desarrollo de la creatividad como nueva forma de enseñar, dejando a los niños ser creativos y que aprendan a tener iniciativa, pero esto no siempre ha sido así y en la mayoría de los casos actualmente no lo es. Los niños con mejor resultado académico según las convenciones son los que se adaptan mejor a las preferencias y normas del profesor. Sin embargo, quienes no se salen de los patrones establecidos están renunciando a iniciativas e innovaciones. Está claro que toda decisión contiene un porcentaje de error, pero creo que estos errores son necesarios y que la creatividad es la que nos hace innovar al mismo tiempo que nos facilita la resolución de estos errores. Los que toman la iniciativa tienden a ser castigados incluso por pintar donde no debían o por hacer cualquier cosa que sirva para no prestar atención al profesor. No creo que esto sea una forma de desarrollo de la creatividad y pensamiento creativo, pero si se cambiaran estas normas y se dejara a los niños ser un poco más libres más imaginativos y dándoles la oportunidad de que sus ideas sean algo más, no sería necesario destruir el potencial creativo, algo que es esencial.

Ser creativo en estos tiempos inciertos es algo casi necesario para la vida. Esta creatividad o capacidad de innovación es imprescindible para afrontar nuevos retos del futuro.

Buscando especialistas que hablan sobre la creatividad y la educación encontré al autor de la siguiente frase “muchos de los retos que caracterizan la vida en nuestro siglo están marcados por la imaginación y las ambiciones de muchos de nosotros.

Esta no es una época en la que nos podamos permitir el lujo de abandonar nuestras capacidades, hemos de invertir más que nunca en creatividad” Ken Robinson

Creo que es tan importante una buena base creativa que el ser deportista, por ejemplo, ¿Por qué no intentar desarrollar el pensamiento creativo de los niños al mismo tiempo que se desarrollan físicamente?

Seguramente haya muchas formas de estimular o desarrollar la creatividad, pero dentro de algunos de los objetivos de la creatividad, tenemos la eliminación de barreras y la estimulación de actitudes favorables hacia la creatividad; la creación de un clima adecuado; el fomento de estilos cognitivos que favorecen el desarrollo de la creatividad, así como la utilización adecuada de los recursos con los que cuenta el individuo; la enseñanza de estrategias y el refuerzo de las situaciones que fomenten el desarrollo de habilidades creativas.

Con este trabajo pretendo compartir a ustedes la posibilidad de desarrollar la creatividad, y que tengan la alternativa de ver los problemas de otra forma.

DESARROLLO

¿QUÉ ENTENDEMOS POR CREATIVIDAD?

El concepto de creatividad es muy amplio y controvertido. Podemos encontrar muchas definiciones o puntos de vista distintos incluso, en algunos casos contradictorios. Martín Requero afirmó que “podemos encontrar una infinidad de definiciones tan globales e inespecíficas que hacen imposible su delimitación rigurosa” y añade que “Tailor, en 1959, registró más de 100 definiciones distintas de creatividad” Por eso es necesario apuntar qué entendemos nosotros por creatividad a la hora de realizar esta propuesta.

Dicho esto, nos planteamos que tal vez para encontrar la definición más apropiada hay que buscar en cualquier área, filosofía, ética, etc. No es tan raro que en ocasiones veamos este adjetivo acompañado de otras palabras, más o menos acertadas, como: cocina creativa, medicina creativa, escritura creativa... dándole más importancia al sustantivo, gracias al valor del adjetivo que automáticamente le aporta la capacidad de innovación que se relaciona con esta cualidad tan deseada en estos tiempos.

La Real Academia Española define creatividad como “la facultad de crear”. Si seguimos indagando en esta definición, crear significa producir algo de la nada, pero ¿hasta qué punto es esto cierto? Muchos de los inventos más importantes de la historia no vienen de la nada. Guillermo Gonzales Camarena inventor de la televisión a color ya conocía la televisión en blanco y negro, pero él fue el que le dio color. Este

invento no vino de la nada, sino que mejoró un objeto ya creado, lo adecuó a sus necesidades.

Por esto podemos deducir que la creatividad no es exactamente lo que define la RAE, la creatividad puede ser mucho más. Desde mi punto de vista ser creativo es hacer algo diferente. Antonio Torres, arquitecto mexicano dice que la creatividad es: la capacidad, habilidad, actitud ante las personas y los hechos; arte de utilizar la imaginación con inteligencia. Destacar con lo que hacer y escapar de la rutina. Esta definición de adapta más a mi forma de entender la creatividad. Como dijo un sabio: todo lo que la mente puede imaginar, puede crear.

Desde mi punto de vista cabría hablar de aquélla que responde a mis intereses y a los de este trabajo, la cognición creativa, de la cual hablan Ward, Smith y Vaid de esta manera:

“La mente humana es un instrumento enormemente creativo. Nuestra capacidad de avanzar desde las experiencias concretas a la producción de nuevas ideas es una de nuestras características más relevantes. Lo mismo si se trata de un científico que propone una teoría, o un autor que imagina unos caracteres, o un padre ideando un juego para entretener a sus hijos, o un orador buscando una manera metafórica de expresar un sentimiento, los individuos están siempre en el negocio de construir y modificar representaciones mentales nuevas relevantes para una meta determinada. No cabe duda de que es una capacidad de este tipo de pensamiento creativo lo que nos distingue más claramente del resto de las especies.”

La creatividad nos permite configurar en nuestra mente imágenes o representaciones totalmente nuevas.

Este proceso creativo de imaginar lo que queramos se divide en cuatro fases: preparación, incubación, iluminación y verificación.

Preparación: percibir una situación y analizarla mentalmente. Éste es el primer paso del proceso creativo. Podemos experimentar, pensar e imaginar lo que queramos sea o no posible para resolver la situación. Relacionando este primer paso con el taller, correspondería leer el enunciado de la actividad que nos presentan e imaginar todas las posibilidades que ésta ofrece.

Incubación: es un proceso interno e inconsciente, que ocurre en el hemisferio derecho de la mente. Relacionamos casos similares al que nos ofrecen sin darnos cuenta siquiera. En este paso deseamos las peores opciones y tenemos la tensión de la duda, ¿Qué opciones serán mejores? Muchos proyectos se abandonan en esta fase por la imposibilidad de elegir la mejor opción y las dudas.

En este proceso, después de leer el enunciado nos planteamos qué hacer para resolverlo.

Iluminación: la solución aparece de la nada, de improvisto y todo cobra sentido. En esta fase nos sentimos bien y con fuerza para superar la situación.

Ya tenemos decidido qué hacer en la actividad y cómo resolverla.

Verificación: sabiendo cómo queremos resolver la situación analizamos, verificamos y validamos la solución y las posibilidades que tenemos para hacerlo. En este paso está la opción de abandonar o adaptarnos para perfeccionar lo que hemos decidido y la puesta en práctica.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CUIDAR Y ESTIMULAR LA CREATIVIDAD?

Queremos destacar el valor de la creatividad desde dos puntos de vista diferentes: uno es el punto de vista personal, y el punto de vista social, relacionando estos dos puntos de vista.

- Punto de vista personal.

El ser humano es el único ser capaz trabajar la información de forma creativa. Es una cualidad natural en nuestra forma de pensar. Reynold Bean en su libro *Cómo desarrollar la creatividad*, (Bean, 1992) habla de la creatividad como una respuesta natural del niño a su entorno, una manera de interactuar con el mundo que le rodea. Cuando se le impide desarrollar también se impide desarrollar la autoestima. Según estas palabras podemos diferenciar dos puntos claros: la creatividad como encuentro y conocimiento del mundo y como constructora de autoestima.

Comenzamos por el primer punto: resolución de problemas. La creatividad es una habilidad imprescindible para el aprendizaje y el desarrollo intelectual. Según lo dicho anteriormente, si la creatividad es realmente una habilidad cognitiva, el desarrollo y estimulación de ésta mejorará los procesos mentales. El ser más creativo puede suponer ser más eficaz ante los nuevos aprendizajes. Otra gran importancia de la creatividad es la generación de nuevas ideas que nos permite establecer relaciones entre contenidos de distintas áreas.

En segundo lugar, hablamos de la creatividad como constructora de autoestima. Si somos conscientes de nuestras propias ideas, de nosotros mismos, aumentaremos las capacidades comunicativas. Por esto es muy importante cuidar y estimular la creatividad infantil, ya que es uno de los pilares más importantes en la construcción de su "naturaleza básica", y no solo eso, es igual de importante para el desarrollo intelectual y emocional del niño creando grandes desequilibrios producidos cuando se bloquea, paraliza o sanciona la creatividad.

El concepto de autoestima de un niño está ligado a ser único. Esta sensación de seguridad se obtiene cuando el niño es consciente de los rasgos que lo diferencian y lo hacen distinto y, a su vez, éstos son reconocidos y apreciados por los demás. Por este motivo opino que la creatividad en estas edades es imprescindible, tanto para entender y estimular su cualidad de “ente creativo” como para que su entorno la cuide y estimule.

Para que el pensamiento creativo se desarrolle correctamente a estas edades es necesario que el niño tenga seguridad en sí mismo, que no tenga miedo a expresar sus opiniones y dejar volar su creatividad para que con esto pueda conseguir la autoestima. Bloquear la creatividad por un entorno inadecuado por ejemplo puede conllevar al fracaso, no sólo en el fracaso personal sino a un fracaso comunicativo y afectivos. Según expertos, niños con falta de comunicación y debido a la baja autoestima desarrollan insensibilidad hacia emociones y sentimientos positivos.

No queremos ver el desarrollo de la creatividad sólo como una obligación, ésta también nos provoca un alto grado de placer y satisfacción. La resolución de un problema nos provoca un doble placer, el placer de sentirnos útiles y creativos a la hora de buscar soluciones adecuadas y el placer de ver el problema resuelto. Como dice Bean, autor tan nombrado en este apartado “el camino hacia la satisfacción creativa está surcado de frustraciones, malos comienzos, autocrítica y obstáculos temporales. Pero los niños y los adultos creativos no se dan por vencidos, porque saben que el resultado final valdrá la pena”.

Es necesario hablar para terminar este apartado del placer que les provoca a los niños el proceso creativo en cualquiera de los dos aspectos comentados de la resolución de problemas.

- Punto de vista social.

Muchos autores están de acuerdo en que la creatividad es un elemento importantísimo para un cambio en la sociedad, más justa y sostenible. Pero esto no es tan sencillo de aplicar debido a la rapidez con la que avanza la historia en este último siglo. No podemos intentar desarrollar la creatividad en niños para prepararlos para su futuro si no sabemos cómo va a ser su futuro. Los expertos señalan dudas sobre un futuro cercano (nuevas tecnologías, globalización, cambio climático, estilos de vida, etc.) y cómo combatirlas mediante la creatividad.

Uniendo esta visión de creatividad con lo social, con la búsqueda del bien común, sería impresionante plantearse el potencial humano si las mentes de nuestra época y de generaciones anteriores pusieran toda su creatividad en cualquier área del conocimiento para la búsqueda creativa de algo mejor, de lo bueno. Los desarrollos de

la creatividad junto con otros factores pueden ayudar a una revolución social necesaria para el desarrollo de un futuro inmediato.

En conclusión, el desarrollo de la creatividad es tan necesario para lo personal como para lo social, por lo que hay que darle el valor real que ésta tiene. La creatividad nos ayuda a desarrollar la conciencia crítica por lo que nos ayuda a lograr el bien común.

RECOMENDACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA EDUCAR EN LA CREATIVIDAD

Educar en la creatividad implica partir de la idea de que ésta no se enseña de manera directa, sino que se propicia y que para esto es necesario tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

Propiciar una cultura de trabajo para el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo. El maestro que desea lograr un clima donde los alumnos aprendan a pensar y crear. A veces los resultados alcanzados no son los esperados o no son tan gratificantes en un periodo corto de tiempo, pero hay que seguirle poniendo todo el empeño, ya que las huellas formadoras que se dejan en los alumnos trascienden el presente y se recogen en el futuro.

Invitar al alumno a trascender el presente con un proyecto futuro. El maestro creativo constantemente se anticipa a cómo va a ser la clase siguiente. Todavía no ha finalizado la clase y él ya está viendo qué recursos pedagógicos va a emplear para que la siguiente sea de mejor calidad. Además se acompaña de una forma optimista de ver la vida. Esta anticipación se relaciona mucho con el disfrute por el proceso de enseñar más que por los resultados que pueda obtener. También él invita a sus alumnos a creer que toda idea soñada puede ser una idea posible.

En los salones de clase debería estar bien visible la siguiente frase: "Vivan los riesgos que nos permiten ver las nuevas aristas del conocimiento". Se debe incitar al alumno, por ejemplo, a dar una respuesta no convencional en una prueba, diferente a la ofrecida por el profesor como modelo en la clase o, en vez de dar la respuesta, dar él la pregunta.

Cuando se propicia un clima creativo la motivación intrínseca y la de logro deben estar presentes. La primera en el sentido de que debe nacer, desarrollarse y realizarse en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, sin requerir de recursos externos. En el caso de la segunda, implica desarrollar una actitud en los alumnos ante los logros que van teniendo en la escuela, que propicie el pensar no sólo en ser competentes, sino también ser excelentes; así como disfrutar de los trabajos que realizan, pero nunca estar completamente satisfechos con los mismos, para de esta manera seguirlos mejorando.

Es necesaria la contextualización del conocimiento y las habilidades de pensamiento crítico y creativo. Contextualizar implica no concurrir en situaciones como las siguientes: se imparte tal y como se había leído en el texto básico de la asignatura, el cual generalmente es una selección de lecturas realizada hace más de tres años, y en la que en ocasiones faltan las referencias de donde se tomó o no se cita de forma correcta; se pide que se observen determinados conocimientos tal como los mencionaba un reconocido estudioso del tema; se exigen tareas a los alumnos como si fuera esta la única asignatura que recibiera, olvidando el resto de ellas; se quiere reproducir un experimento tal como se había realizado en un país desarrollado; se trabaja en la clase tal tema o autor porque está de moda y todos lo citan; se extrapolan técnicas creadas para una actividad docente a otra completamente diferente.

Las necesidades fundamentales del alumno están relacionadas con enseñarle a pensar creativa y reflexivamente, o sea, a pensar de manera excelente. Lo que se requiere es un alumno imaginativo y cuestionador de las verdades que aparecen a través de la voz del maestro o de los libros de textos y un constructor de puentes imaginarios para que transiten las ideas invisibles para la mayoría y en un momento determinado se hagan visibles; que analice las experiencias y conocimientos de la realidad y los sistematice a través de su pensamiento crítico y creativo, con la cooperación de un educador con profundos conocimientos de grupo y de mediación.

Quitar los lentes empañados que en determinadas ocasiones no permiten ver la ignorancia. Se vive con lentes empañados cuando: año tras año se repiten las clases tal como se planificaron la primera vez; se termina una licenciatura, maestría o doctorado y nunca más se vuelve abrir un libro de texto o se asiste a un curso de posgrado para el enriquecimiento de la práctica educativa; cuando no se tiene la valentía de decir al alumno qué es lo que se sabe y qué es lo que no. Si se desea limpiar los lentes se debe emplear el conocimiento de manera flexible. Además, es necesario favorecer que el alumno busque fuentes alternativas de lectura a las oficialmente sugeridas y dejar un espacio de conocimiento a aportar por éste durante la clase. También tomar conciencia de que aprender implica reconocer nuestras ignorancias y realizar un análisis en cuanto a lo que sabemos genuinamente y lo que simplemente memorizamos.

Pensar de forma creativa y reflexiva por parte del alumno puede darse rara vez de forma verbal del maestro hacia los alumnos. Es decir, una persona no puede dar de forma inmediata a otra lo aprendido, ya que el reflejo de la realidad en el ser humano es mediado; pero sí, en cambio, puede crear una atmósfera creativa que favorezca las

condiciones óptimas para que el alumno aprenda por sí mismo a pensar de estas maneras.

Convertir las aulas en espacios para asombrarnos, experimentar e investigar. Uno de los recursos más importantes y al alcance del educador es la capacidad de asombrarse ante cada comentario reflexivo o creativo de sus alumnos. Para lograr lo anterior él propicia un conocimiento lleno de sorpresas y situaciones inesperadas. Es decir, lleva a los alumnos a disfrutar de lo inesperado y lo incorpora dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que está ocurriendo.

Los estudiantes necesitan tratarse como personas, es decir, tener una buena comunicación cuando están creando o pensando. Los alumnos requieren aprender a escuchar críticamente, tener apertura hacia el juicio del discrepante o ante los puntos de giro de la dinámica de razonamiento del grupo o para apreciar las dos caras de un asunto tratado. Además, necesitan aprender a retroalimentarse a sí mismos y a los otros durante un proceso creativo o crítico. Los maestros deben modelar actitudes comunicativas para lo anterior.

MITOS SOBRE LA CREATIVIDAD

Mitos	Realidad
--------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> • Las personas creativas son mundanas y corridas, son cultas, han leído mucho y son presuntuosas. • Las personas creativas son más inteligentes que las demás • La gente creativa es desorganizada. • Los creativos son ingeniosos, casi nunca resultan aburridos. • Los creativos están más involucrados con el alcohol y las drogas que los demás, ya que estimulan el pensamiento creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los creativos por lo general son curiosos, y esta curiosidad conduce a tener conocimientos en muchos campos distintos. La creatividad brota de adentro. Pero el mito del rebuscamiento surge de la asociación con las grandes ciudades. • Esto es tan poco válido como afirmar, por ejemplo, que un médico es más inteligente que un ingeniero. El hombre o la mujer con conocimientos variados siempre parece hacer mejor papel. • No, si pretenden vivir de su creatividad. Es cierto que algunas personas son más ordenadas que otras, pero no hay que confundir orden con organización. Uno de los secretos para ser un creativo exitoso consiste en ser capaz de organizar sus ideas. Sin tal organización, las ideas van y vienen en una especie de libre fluir y el creativo se pasará la vida preguntándose donde las podrá emplear con más facilidad. • Lamentablemente, parece haber tanta gente creativa pesada como de otros tipos. Una vez más su problema es que saben un poco de muchas cosas y no cesan de intercalar sus conocimientos en cualquier tema que se presenta. • La mayoría de los especialistas está de acuerdo en afirmar que las drogas y el alcohol pueden producir una sensación de euforia y falsa confianza en uno mismo. El estímulo creativo resultante es similar a las ideas que nos vienen en los sueños. Parecen estremecer la tierra en el momento, pero se desvanecen como la niebla cuando despertamos.
--	---

CONCLUSION

En síntesis, tengo la plena convicción que el maestro es un elemento clave y decisivo en este proceso de valorización del desarrollo de la creatividad en la escuela y para que se promueva de una manera adecuada es necesario asumir que es indispensable invertir en la formación docente por cuanto es el principal comprometido y responsable por el clima psicológico que predomina en el aula; a él le compete utilizar las técnicas y estrategias que posibiliten al alumno el tomar conciencia del poder de su imaginación y de los recursos creativos de su mente.

También le compete fortalecer los rasgos de personalidad como la autoconfianza, la persistencia, la iniciativa, la independencia de pensamiento y acción, curiosidad, elementos todos que caracterizan a la persona creativa.

BIBLIOGRAFÍA

Bean, R. (1992). *Cómo desarrollar la creatividad en los niños*. Editorial Debate, 2000.

Requero, M. (2011). Publicidad, innovación y conocimiento . En M. Requero, *Publicidad, innovación y conocimiento* (pág. 21).

Robinson, K. (Febrero de 2009). Agora Talentía. Navarra, España.

Thomas B. Ward, J. V. (1997). *Pensamiento Creativo: Una investigación de estructuras y procesos conceptuales*. American Psychological Association.

ASERTIVIDAD: COMUNICACIÓN ASERTIVA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Autores:

MSc. Olga Marisol Bravo Santos

Email: marisol36bravo@gmail.com

Institución: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

MSc. Francisco Palomeque Romero

Email: francisco.palomequer@ug.edu.ec

Institución: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

MSc. Carola Gómez Quezada

Email: carolingomez@hotmail.com

Institución: Unidad Educativa 21 de julio.

RESUMEN

Durante estos últimos años la comunicación entre docentes y estudiantes en la carrera Mercadotecnia y Publicidad de la Universidad de Guayaquil ha sido muy limitada, ya sea, porque no se da de la manera correcta, por lo que resultaría de gran ayuda para los actores de este proceso conocer que es la asertividad y cuáles son los beneficios en la convivencia educativa, así poder tener bases para crear ambientes de intercambios de ideas, donde se involucrará a toda la comunidad educativa para y así tener la capacidad de resolver conflictos que se generan, con la mejor tranquilidad posible. La metodología en la investigación que se llevó a cabo sobre la comunicación asertiva entre los docentes y estudiantes de la carrera mercadotecnia y publicidad fue muy factible ya que, mediante las encuestas realizadas a los 211 estudiantes de 7mo semestre y entrevistas a los docentes se conoció el tema afondo en dicha carrera educativa. Es necesario que en la relación docente-estudiante se utilice una comunicación clara, precisa y eficaz para lograr saber lo que se desea expresar, dialogar y así fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dentro de la investigación realizada encontramos que existen tres tipos de conductas la agresiva, pasiva y la asertiva, definimos las causas de la mala comunicación y, cómo influye la tecnología en los estudiantes. En esta investigación se utilizaron los métodos inductivo y deductivo que ayudaron a plantear, resolver y obtener resultados. El objetivo principal es analizar la influencia de la comunicación asertiva entre los docentes y estudiantes para el diseño de una campaña educativa con estrategias comunicacionales. El objetivo de la campaña

educativa es ayudar a mejorar la comunicación asertiva entre docentes y estudiantes dentro del ámbito académico.

Palabras Claves: Comunicación, Asertividad, Comunicación Asertiva, docentes, estrategias comunicacionales.

INTRODUCCIÓN

La organización de la Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura señala qué: La comunicación asertiva según la UNESCO (2002), considera como aquella que, con el propósito esencialmente educativo, procesa los mecanismos del conocimiento a través de métodos estratégicos de aprendizaje y comunicación y sirviendo así a sus fines, distribuye la información y propicia la interacción eficaz entre docentes y estudiantes. Se puede señalar que la efectividad de la comunicación educativa, merece especial atención puesto que de allí se determinan los fines y objetivos de la educación en general. La educación que como ciudadanos merecemos y en la que los profesionales de la docencia están en el deber de facilitar mediante mecanismos, estrategias y valores. (Unesco, 2002). La comunicación en general, viene arrastrando defectos específicos desde siempre, que han impedido un mejor nivel de Educación global. Desde la perspectiva de la Unesco, el asertividad es un propósito y una herramienta para mejorar la interacción educativa; Y cumple un rol efectivo dentro de la nueva comunicación pedagógica. La comunicación asertiva en la educación tiende a decaer ya que, los estudiantes optan por omitir su punto de vista de algún tema tratado en clases por miedo de ser juzgados por los padres de familia, docente y compañeros de aulas por su pensar. Por ello, en la actualidad se ponen en práctica estrategias para que la comunicación asertiva prevalezca dentro de clases para así que el proceso-enseñanza sea de calidad. En la ciudad de **Bogotá-Colombia** en el año 2013 en la tesis titulada “Comunicación asertiva entre docentes y estudiantes en la institución educativa” de las autoras Macías Rodríguez Elizabeth y Camargo Reinoso Gina, enfocada en que se pretende establecer el estado del conocimiento alcanzado entre docentes y estudiantes haciendo énfasis en la comunicación asertiva. (Macías & Camargo, 2013)

1.-DESARROLLO

¿Qué es el asertividad? es una habilidad social que se trabaja desde el interior de la persona. Se define como la habilidad para ser claros, francos y directos, diciendo lo que se quiere decir, sin herir los sentimientos de los demás, ni menospreciar la valía de los otros, sólo defendiendo sus derechos como persona. Dicha habilidad se sitúa en un continuo, donde en el centro se encuentra el asertividad, y en los extremos a un lado y a otro de ella, se encuentran la pasividad y la agresividad. Con un ejemplo será más fácil de ilustrar. Según La psicóloga Beatriz (DeVicente). Un niño está jugando con sus juguetes en el parque, muy entretenido y sin fijarse en que hay más niños alrededor, de repente, uno de esos niños que pululaban sobre los juguetes del primero, se sienta a su lado y comienza a jugar con ellos. Sin mediar palabra, el niño que ha prestado los juguetes se levanta y deja al usurpador libre en el territorio que antes ocupaba él, esta conducta refleja pasividad, el extremo situado a la izquierda de la asertividad. Ese mismo niño y ante la misma situación, coge un juguete y agradece al que ha intentado jugar con ellos. Se trata de agresividad, el extremo situado a la derecha del asertividad. Por último, la situación es la misma, y el niño decide compartir sus juguetes y en algún momento interactuar con el intruso, no se siente agredido ni desplazado, se siente bien y comparte. **Esta es una conducta que refleja asertividad.** Las personas asertivas saben lo que quieren, están seguras de sí mismas, y en esa misma medida, tienen un nivel alto de autoestima y autoconfianza, establecen una comunicación clara y directa con los demás, son proactivas buscando continuamente sus objetivos propuestos, y aceptan las limitaciones que tanto los elementos como las personas en algún momento pueden interponerles. **(DeVicente, 2018)**

¿Qué quiere decir asertivo?

El ser asertivo te permite tener criterio propio y no dejarte llevar por las órdenes impuestas en las que estés en desacuerdo, ayuda a aumentar nuestro liderazgo. Generalmente las personas asertivas tienden a tomar decisiones y guiar a otros de manera mucho más sencilla que quienes no cuentan con este rasgo. Teniendo conocimiento pleno de nuestras facultades, aceptando las derrotas y celebrando las victorias, siempre con la elegancia y sutileza del asertividad. (Gomez & Simon, 2016). Por lo indicado el asertividad, no permite dejarse influenciar por pensamientos diferentes, manteniendo el criterio personal y respetando siempre la postura de la otra persona. Por naturaleza la persona asertiva tiene más facilidad de poder guiar a un grupo de personas y solucionar las diferencias de ellos.

El docente no interactúa con los estudiantes de manera motivadora y comunicacional causa en ellos poco acercamiento y crea desconfianza, puesto a esto el estudiante presenta baja autoestima al no tener relaciones personales en la institución, los estudiantes no expresan libremente su opinión por miedo al entorno en el que se encuentran y por la falta de comunicación hacia su docente y compañeros de clase. La falta de integración entre los estudiantes dentro del salón de clases afecta y genera inconvenientes al momento de trabajar en equipo; lo cual repercute a que los estudiantes no interactúen entre sí, de manera que se proporciona un ambiente tenso entre ellos. Esto genera que no todos los estudiantes tengan la misma capacidad al momento de realizar una actividad ya que no tendrán la misma empatía al tratar con los compañeros que no son del agrado de ellos. La tolerancia hacia la libre expresión de sus compañeros también debe darse dentro del ámbito académico ya que si no se llega a respetar la opinión de los demás es evidente que habrá discusiones y conflictos con los compañeros del aula.

Cuadro N°1 ¿Qué es la asertividad y que no es asertividad?

Qué es asertividad	Qué no es asertividad
Es una conducta	No es un rasgo de personalidad
Se puede aprender	No es hereditaria ni genética
Es respetuosa con uno mismo y los demás	No es manipulativa
Permite mejorar los conflictos	No es una solución mágica para los conflictos
Obliga a que la persona sea responsable de su conducta	No es una conducta que permita ser cínico o irresponsable.
Fuente: (OCEANO, 2009) Elaborado por: Olga Bravo, Francisco Palomeque, Carola Gómez.	

Justificación. - Esta investigación es importante porque a través de ella se evidencia una situación real dentro del ámbito académico que repercute en el desarrollo de los estudiantes. Por lo cual se diseñará una campaña educativa en la que sean beneficiados los estudiantes y obtengan una mejor comunicación asertiva. Es **relevante** porque la carrera mercadotecnia y publicidad como ente de educación en el país ayudará al crecimiento del ser humano y lo inculca en los valores respaldados en el plan del buen vivir. con el diseño de la campaña educativa que se implementará en el salón de clases ayudará a una mejor interacción entre docentes y estudiantes principalmente fortaleciendo la parte comunicativa, la integración entre compañeros de clases, el comportamiento de los estudiantes.

Formulación del problema

¿De qué manera influye la comunicación asertiva en el ámbito académico entre los docentes y estudiantes del 7mo semestre de la carrera Mercadotecnia y Publicidad durante el periodo lectivo 2017-2018?

Objetivo General es Analizar la influencia de la comunicación asertiva en el ámbito académico entre docentes y estudiante, mediante estudio bibliográfico y de campo para el diseño de una campaña educativa con estrategias comunicacionales.

Objetivos Específicos

1. Identificar la información necesaria de la comunicación asertiva docente, mediante la aplicación de una encuesta a los estudiantes del 7mo semestre.
2. Demostrar la información recopilada sobre el desarrollo académico de los estudiantes, mediante la organización y descripción detallada de los resultados obtenidos de la revisión de las actas de calificaciones y entrevista aplicada a docentes.
3. Determinar las estrategias comunicacionales asertivas para el diseño de una campaña educativa

2.- MARCO CONCEPTUAL

En su estudio (Garcés, 2012) señala que: **La “comunicación asertiva”** implica dos factores fundamentales necesarios en el juego de la comunicación: dar y aceptar. Aceptarse como persona, con virtudes y defectos; dar es aceptar las diferencias individuales y aceptar la diversidad de caracteres de los demás. La comunicación asertiva constituye un equilibrio en la interrelación: docente-estudiante y es un don especial con el que nacen algunos docentes, algunas técnicas asertivas que pueden ayudarnos a mejorar la comunicación en el aula: cuide el lenguaje oral y su expresión corporal (mantenga contacto visual), predique con el ejemplo, corrija en positivo, no humille a sus estudiantes, sea proactiva, etc. la “comunicación asertiva” es un aspecto central en el acto educativo, no solo dentro del aula, sino también en nuestra relación con compañeros. A menudo los docentes muestran dificultades a la hora de motivar al alumnado o a la hora de resolver algunos conflictos, tanto en el aula como en la sala de profesores. Conocer con más detalle algunas de las técnicas asertivas nos permitirán mejorar nuestra tarea diaria en el trabajo. (Barceló, 2011) El asertividad cumple un rol fundamental dentro de la comunicación asertiva, por ende, las interrelaciones humanas y básicamente, entre los puentes de comunicación que existen o deben existir entre docentes y estudiantes. Una comprensión legítima a través de herramientas pro-activas. Un lenguaje oral adecuado, una instrucción avalada en el

ejemplo, sencillez en la técnica, amplitud en la enseñanza, expresión corporal, mira fija, sin denigrar las capacidades y dando relevancia al potencial.

Perfil de la persona asertiva son los rasgos que nos ayudan a identificar a una persona asertiva: un asertivo no tiene miedo a la hora de expresar su opinión, sabe dialogar y llegar a acuerdos, respetan los derechos de los demás y piden que respeten los suyos, su habla es fluida, sin muletillas y el tono de la voz es adecuado, su comunicación verbal se apoya en la no verbal con gestos suaves pero firmes, expresan sus sentimientos (positivos y negativos) a los demás, saben decir que no, aceptan críticas y las emiten, para expresar su punto de vista hablan en primera persona, gozan de una sana autoestima y les gusta relacionarse con los demás no encontrando amenazas en la interacción con los otros. (López, 2017) El “perfil de la persona asertiva” ¿qué caracteriza a las personas asertivas? los siguientes 10 rasgos son característicos de las personas asertivas: tienen confianza en sí mismos, respetan la opinión de los demás, validan las emociones de los demás, escuchan activamente, se conocen a sí mismo, se aceptan incondicionalmente, eligen a sus amistades, conocen sus limitaciones, pero luchan con todas sus fuerzas, saben regular sus emociones, afrontan los conflictos de manera serena. (Corbín, 2017). El perfil asertivo reúne algunas cualidades dentro de la personalidad humana: Autoestima, sensación de control emocional, seguridad personal y capacidad de discrepar sin denigrar, lenguaje fluido, sin bloqueos ni muletillas, y su oralidad es clara y estimulante.

La comunicación asertiva es aplicable en el ámbito académico

La comunicación asertiva es una forma de comunicarse y expresarse de manera consciente y madura, situándose en medio de dos posturas: siendo groseros e irrespetuosos o la de evitar problemas y quedarse callado. Su finalidad es poder transmitir alguna idea, sentimientos o pensamientos, sin lastimar a alguien más, mostrándose seguro y confiado de lo que se está expresando, evitando la intranquilidad que produce la ansiedad y el enojo que producen los problemas. Podría afirmarse que la comunicación y la asertividad se encuentran íntimamente relacionadas, que de la mano se tornan edificantes, eficientes, claras y congruentes pero sobre todo hacen que la comunicación sea abierta y honesta incorporando el respeto mutuo entre los participantes. (Rengifo Hernández, 2014). Para poder conectar las ideas y hasta solucionar diversas situaciones complicadas sin la necesidad de herir a la otra persona, se debe analizar qué palabras serían las correctas para que el interlocutor entienda el mensaje y el grado de incomodidad que se podría tener ante una situación. Las emociones son fundamentales en la vida, más aún si se trata de comunicarse por lo que hay que saber expresarlas de manera asertiva.

Importancia de la comunicación asertiva en los estudiantes

La comunicación asertiva implica que debemos reconocer que lo que miramos, interpretamos, concluimos, opinamos y recomendamos está condicionado por nuestras experiencias y percepciones. Reconocer que frente a un mismo hecho existen diferentes formas de interpretarlo y por lo tanto de accionar. (Jaramillo Armas & Salguero Peña, 2012) La comunicación asertiva es importante, al momento de transmitir ideas con otras personas, que el receptor pueda entender claramente lo que dice el emisor es de gran importancia. Esto en un aula de clases comprende el hecho que todos pensamos diferente y que se pueden generar distintas opiniones en un debate con el maestro y los compañeros, logrando que los estudiantes sean asertivos respetarán sus propias opiniones y escucharán las de los demás, esto genera tranquilidad emocional y mental. Entre sus beneficios están:

- Disminuye el nivel de estrés provocado por las diferencias que se pueden ocasionar por las opiniones de las demás personas, al no tener una conducta asertiva.
- Relacionarse con el entorno educativo y social, mejorando el modo en el que se resuelven las diferencias con las conductas adecuadas.
- Mantener la calma ante los problemas, sin mezclar las relaciones de amistad con las profesionales. Utilizando términos correctos en los que no se hieran susceptibilidades.
- Aumenta la autoestima, una persona con conductas asertivas sabe que debe respetarse así mismo para respetar a los demás por lo que se usan los términos correctos para no ofender al interlocutor, por ende, se siente mejor al realizar las actividades y mejorar sus relaciones sociales expresando sus emociones, sentimientos e ideas con respeto.

La comunicación asertiva es útil en ámbito académico

La comunicación asertiva es útil para la transmisión de ideas en el que las personas expresan sus sentimientos, emociones y pensamientos. En el proceso de aprendizaje es lo mismo, con la diferencia que intervienen muchas más personas que no comparten la misma cultura, costumbres, religiones, ideales políticos, etc. Aquí interviene la tolerancia hacia estos diferentes pensamientos y en los que muchas veces no son respetados por los demás. En el aula de clases se pueden crear conflictos al momento de impartir un comentario por un tema en el que el docente crea un debate, para una persona asertiva esto puede ser más fácil de manejar, porque respeta los pensamientos ajenos al propio y encuentra la solución a estas situaciones.

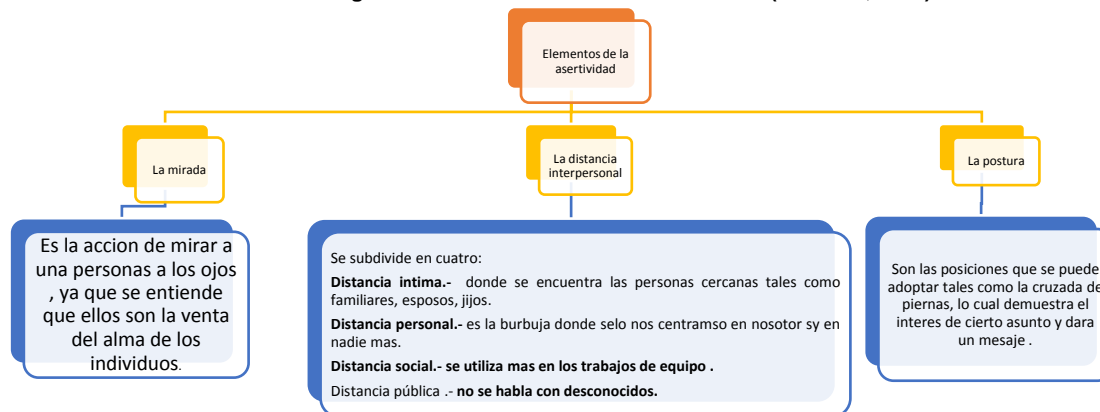
Un estilo de comunicación asertiva será útil y funcional para hacer valer nuestros derechos, manejar conflictos, conducir situaciones de negociación

con habilidad, establecer y mantener conversaciones con diferentes personas y en diferentes contextos; asimismo favorecerá el proceso de tomar decisiones, solicitar cambios de conducta en otras personas, ser directo con lo que se quiere expresar sin ofender y asumir riesgos calculados. (Casadiego Granados, Martínez Estrada, Riatiga Corredor, & Vergara López, 2015)

Al momento de tener una conversación con otras personas se deben aceptar las diferencias de pensamientos que tendrán, aunque no se esté de acuerdo con ello. No existe un ganador o perdedor, al momento de expresar emociones, sentimientos, ideas, etc. simplemente debe existir respeto para ambos criterios **(Ruiz Martínez, 2017)** Indica que **“la comunicación representa un valor significativo respecto al aprendizaje de los estudiantes, sobre todo en la orientación personal”**. La correcta comunicación logra mejorar las relaciones interpersonales, evitando los conflictos o dando soluciones a estos. En el proceso educativo el docente es el que brinda conocimientos educativos a los estudiantes, pero también brinda apoyo moral. Siendo un pilar fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que debe saber comunicarse y expresar sus conocimientos al grupo. El aula de clase es el lugar en el que desarrollan y crean sus ideas, por lo que el tipo de comunicación que adquieren en el proceso formativo depende de los participantes.

Elementos del asertividad.- son un componente clave ya sea en la manera de que la persona se exprese, esta debe ser tolerante no olvidando el respeto de los demás y considerando sus opiniones, así también cabe recalcar que los gestos son un factor principal ya que a través de estos se puede demostrar diferentes situaciones del individuo, además por medio de estos elementos se puede saber qué es lo que necesita la persona o en que está fallando ya que la asertividad como ya se ha dicho es algo que se aprende y es un proceso paso a paso.

Fuente bibliográfica: Tres elementos de la asertividad (Quintero, 2013)



Tipos de conductas o comportamientos

La conducta asertiva. En su investigación (Maldonado, 2010) indica que: la “conducta asertiva” es una forma de relacionarse justa, que tiene en cuenta los derechos propios y ajenos por igual. Por el comportamiento asertivo se entiende una serie de formas de actuar relacionadas con plantearse por los derechos propios no importa la circunstancia, corregir una situación cuando los derechos de alguien han sido violados, buscar respeto y entendimiento por los sentimientos de una persona por una situación particular o circunstancia, interactuar de forma madura con aquellos que nos parecen ofensivos, agresivos, hostiles, atacantes o chocantes.

La “conducta asertiva” entre sus aspectos previos debemos tener claro el objetivo, buscar el momento adecuado y mantener el control emocional. En la conducta verbal debemos expresar el deseo con claridad, repetir el deseo tantas veces como haga falta, emitir frases de comprensión de la conducta del otro, no discutir, no contraatacar y llegar a un acuerdo y en la conducta no verbal debemos tener contacto visual, tono de voz y volumen adecuado, expresión del rostro en consonancia con el mensaje y gestos adecuados al mensaje y la situación. (Bendayán, 2012)

Conducta pasiva son personas que suelen caracterizarse por tener un tono de voz bajo e inseguro y evitar el contacto visual con los demás. Es la persona que hace todo lo que le dicen sin importarle lo que él piensa o siente, toma sus decisiones por impulso o por miedo a la opinión de los demás, no es capaz de defender sus derechos, se siente incapaz de defender sus derechos y se siente incapaz de resolver los problemas. (Rentería, 2017). La “conducta pasiva” es aquel comportamiento en el que el sujeto queda a merced de los deseos, ordenes o instrucciones de los demás. Antepone el bienestar de los demás al suyo, entendido este como los deseos, ambiciones u opiniones. (Villares, 2013) La conducta

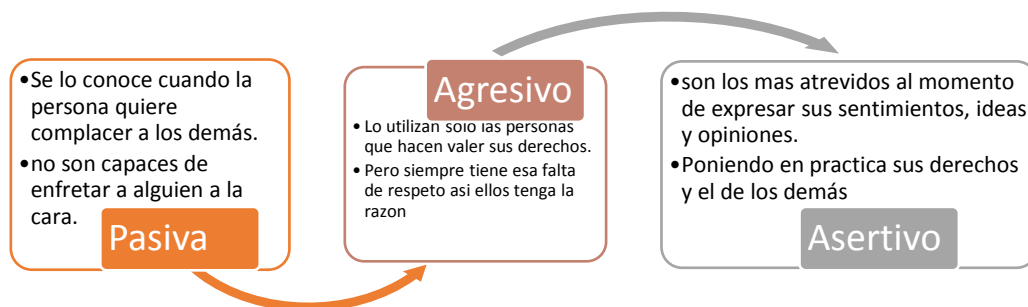
pasiva siempre está subordinada a la imposición que los demás ejercen en su área. Tienen baja autoestima, el tono de su voz es casi confusa, no expresan sus pensamientos, siempre a merced de los caprichos y deseos ajenos. Antepone el bienestar de los demás sobre el propio.

Conducta agresiva se caracteriza por tener un tono de voz alto, movimientos rápidos y bruscos, mirada fija y agresiva, usa las peleas, las acusaciones y las amenazas, siempre intenta imponer sus decisiones y derechos, sin importarle los demás. Actúa haciendo que los demás se sientan inferiores, le gusta manipular y controlar a las personas a su alrededor, no es capaz de expresar abiertamente sus sentimientos de una forma que no sea agresiva ya que lo considerada un síntoma de debilidad. (Rentería, 2017)

La “conducta agresiva” es aquel que piensa que “mientras más débiles son los demás más fuerte soy yo”. Se alimenta de conductas pasivas para redefinir su carácter agresivo. Deja al interlocutor en ridículo es su forma de entender las relaciones. Menosprecia a los demás, orgullo y prepotencia, son características de su forma de actuar. (Villares, 2013)

La conducta agresiva se nutre del comportamiento pasivo o no vincula con sus semejantes por la forma de imponer sus condiciones. Pueden llegar a insultar, agredir, ofender con tal hacer prevalecer sus ideas o acciones. Consideran a los demás como inferiores, su mirada suele ser amenazante y sus gestos bruscos.

Tipos de comportamientos Fuente: (Alzola, 2012)



La fundamentación epistemológica de Mario Bunge (1980) dice que la epistemología, es la ciencia de las ciencias, contribuye en mayor o menor grado en la elaboración de políticas de las ciencias. Es necesario a esta ciencia ensamblarla con las imágenes que suministran la historia, la psicología, la sociología y la politología de la ciencia. Con esto Bunge, nos quiere decir que ninguna ciencia está aislada. La epistemología, o la filosofía de la ciencia, es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, que es el conocimiento científico. (Serrano, 2011). Enrique Pestalozzi (1811) menciona que la **fundamentación Pedagógica** es una de las más importante en cuanto se refiere a una

educación que tuvo como objetivo incluir nuevos aportes a la educación infantil, respetando el desarrollo del niño para lograr así en ellos una educación integral donde uno de los factores importantes es el juego ya que mediante la exploración y observación del niño aprende de una manera más significativa. **(Pestalozzi, 2011)**. Según (Tdea, 2012) el padre de la pedagogía **Juan Comenio** en el año de 1648 indica que es el iniciador de las ilustraciones en los libros y de la utilización del teatro en las aulas. Comenius proclama claramente que todos los hombres tienen aptitud ignata hacia el conocimiento y no lo restringe solamente a una elite o para algunos iluminados, así crea la concepción de una escuela popular de gran cubrimiento y a la que todos tengan acceso. El fin es lograr la paz mundial ya que consideraba que la educación es el camino más rápido para llegar a ella. Para Comenio, enseñar se debe a una disposición de tres cosas: tiempo, objeto y método. Pestalozzi y Comenio han querido desarrollar las facultades inherentes de los estudiantes para ello su labor pedagógica no pierde vigencia. Es necesario que, dentro de la interacción entre docente y estudiante, salvemos la necesidad de utilizar instrumentos que estimulen a los estudiantes a crear, a aprender jugando, a motivarlos con nuevas perspectivas de la misma realidad, de desarrollar un método lúdico que los ayude a reconocer su potencial, amar el estudio y ampliar la visión de su curiosidad nata. Incentivar el teatro, la recreación para preparar los ánimos estudiantiles es base de libertad y paz que permiten al educando a desarrollar el estudio con amor. **En cuanto a la fundamentación Legal**, la investigación se fundamenta en base a la Constitución del Ecuador en la cual están los Derechos del Buen Vivir mediante las cuales el Estado garantiza la igualdad de oportunidades, vivir en un estado democrático, equitativo, inclusivo y promotor de la interculturalidad. De igual forma a este trabajo investigativo se integra la Ley de Educación Nacional en donde se garantiza el desarrollo de las capacidades necesarias de información y de comunicación y además en el Eje N°1 Derechos para todos durante toda la vida del Plan Nacional del Buen Vivir con el objetivo 1 el cual indica que se debe garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas: mediante este objetivo se logra empoderar a las personas durante todo el ciclo de vida, a través de la educación y capacitación pertinente. Esto con el fin de potenciar las capacidades y el talento humano concibiendo a la educación desde una mirada humanista del aprendizaje a lo largo de toda la vida con miras al desarrollo social, económico y cultural. **(Plan Nacional del Buen Vivir, 2017- 2021)**

3.- METODOLOGÍA, DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante la observación directa que se realizó se infiere que los estudiantes carecen de comunicación asertiva. Por ello se aplicaron técnicas de investigación, optando por la más

relevante que son las encuestas dirigidas a docentes y estudiantes y con la ayuda del programa Excel se realizaron las tabulaciones para determinar y realizar el análisis respectivo de los resultados obtenidos. Que afirmó que si existe la carencia de comunicación asertiva entre los docentes y estudiantes de la carrera Mercadotecnia y Publicidad. **Investigación Cualitativa** es un método exploratorio de indagación que se utiliza para averiguar y explicar el porqué de una actitud, una conducta o una emoción, para descubrir sus causas subyacentes”. Este tipo de investigación tiene como objetivo analizar los elementos no numéricos por medio de las características o cualidades de las variables. (Recode, 2016) **Investigación cuantitativa.** Para (Amaya Canas, 2016)“ los **datos cuantitativos** son aquellos que son mostrados de forma numérica, como por ejemplo estadísticas, porcentajes, etc. Esto implica que la investigación cuantitativa realiza preguntas específicas y de las respuestas de los participantes (encuestas), obtiene muestras numéricas”. La investigación cuantitativa se basa en los resultados numéricos para examinar información o datos de un determinado objeto de estudio. La “comunicación asertiva” es la variable cuantitativa en la investigación, ya que mide el nivel de comunicación entre los estudiantes y docentes en el ámbito académico. Con el resultado de la encuesta aplicada tanto a docentes como estudiantes, se recogen datos específicos con los que se constata que el diseño de una campaña educativa con estrategias comunicacionales mejorará la comunicación asertiva. **El método deductivo** según **(Bernal C. A., 2006)** es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de postulados, teoremas, leyes, principios, etc. de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. Es el camino lógico para buscar la solución al problema que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con dicha hipótesis. **(Arguedas, 2009)** la **investigación bibliográfica** es un elemento esencial para evaluar la importancia de la pregunta de investigación y la escogencia del tipo de diseño del estudio. También nos ayudad a aprender de los errores o limitaciones de los estudios previos que, por lo general, son enunciados por sus propios autores en la sección de discusión, o bien, en la correspondencia que se genera luego de la publicación de un artículo. Por lo que se basó en la información de proyectos educativos ya realizados y con resultados excelentes. Dando a conocer que al aplicar estas herramientas mejorarían significativamente la comunicación asertiva en la educación de los estudiantes del 7mo semestre de la Carrera Mercadotecnia y Publicidad.

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. **(Arias, 2012)** la investigación de campo nos permite investigar en un lugar determinado dado así una perspectiva del entorno a estudiar con los actores involucrados tomando en cuenta todo lo expuesto y observado por los mismos para así tener datos de las personas directamente involucradas y así poder plantear preguntas que ayude a resolver problemas.

La observación desempeña un papel importante en la investigación, es un elemento fundamental de la ciencia. El investigador durante las diversas etapas de su trabajo, al utilizar sus sentidos: oído, vista, olfato, tacto y gusto, acumula hechos que le ayudan a identificar un problema. Mediante la observación descubre pautas para elaborar una solución teórica de su problema. (Galán Amador, 2013). Observar es parte fundamental de toda investigación, tomando la información para poder analizarla. Después de varias etapas de haber utilizado todos los sentidos y concentración el investigador concluye en cuál sería la solución para dicho problema de estudio. En este caso después que se observó y analizó detenidamente en la unidad Educativa acerca del tipo de comunicación y la relación existente entre docente-estudiante, estudiante-estudiante, se determina que el diseño de una campaña educativa es la mejor opción para motivarlos a superar pequeños obstáculos que los detienen al momento de expresarse correctamente, ya sea en el aula de clases o en su entorno social.

Cuadro No. 2

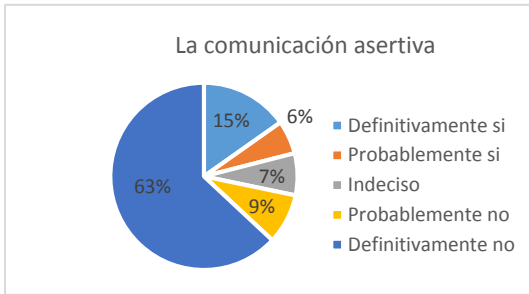
Población de la Carrera Mercadotecnia y Publicidad

Ítem	Detalle	Frecuencias	Porcentajes %
1	MYP-S-NO-7-1	44	19.7
2	MYP-S-NO-7-2	35	15.7
3	MYP-S-NO-7-4	45	20.2
4	MYP-S-NO-7-5	39	17.5
5	MYP-S-NO-7-6	48	21.5
6	Docentes	12	5.3
	Total	223	100%

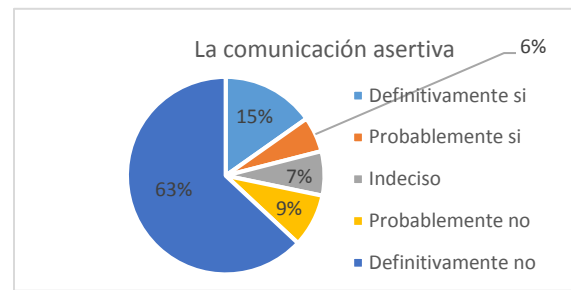
Fuente: Secretaría de la Carrera Mercadotecnia y Publicidad ciclo-II del 2017-2018

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del 7mo semestre de la Carrera Mercadotecnia y Publicidad

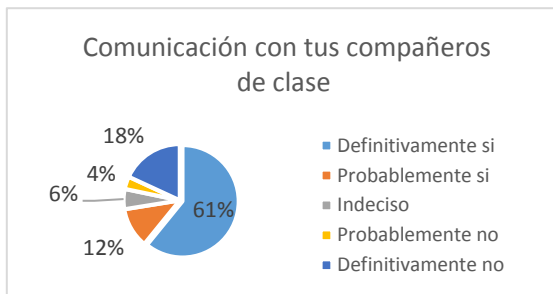
¿Posees conocimiento sobre la comunicación asertiva?



¿Consideras que mantienes una comunicación fluida con tus docentes?



¿Crees que es importante la comunicación con tus compañeros de clase?



Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al docente del 7mo semestre de la Carrera Mercadotecnia y Publicidad

Entrevistado: MSc. Pilar Hernández Gutiérrez, **Cargo:** Docente

1.- ¿Considera usted, que es importante e indispensable la comunicación asertiva entre docente y estudiante? ¿Por qué? Sí, porque hay que darle conocer a los estudiantes los reglamentos dentro del aula de clase para que estos a su vez comuniquen a los padres de familia para nosotros poder corregir la situación o buscar la manera de que el joven presente los trabajos y se comporte dentro del salón de clase, es por eso indispensable la comunicación ya que si no se le dice al estudiante de forma directa el joven puede que lo interprete de otra forma.

2.- ¿Considera usted que existe comunicación asertiva entre docentes y estudiantes? ¿Por qué? Lastimosamente no se da y esto en muchas ocasiones se crea confusiones cuando no se tiene claro lo que es el asertividad ya que implica una serie de aspecto y de accionar que involucra a los docentes y a los padres que son el espejo de los estudiantes es por eso que se debe de contribuir a la comunicación asertiva.

EN CONCLUSIÓN, cuando existe la capacidad de decir lo que se piensa sin herir los sentimientos de los demás, y también existe la capacidad de entender a los otros dándoles la oportunidad de hablar, y exponer lo que piensan, **se establece un diálogo enriquecedor**, donde ambas partes aprenden de los otros, y donde la comunicación fluye claramente hacia el objetivo que se haya establecido. Mediante las encuestas se pudo comprobar que carecen de la comunicación asertiva entre docente y estudiante.

Observamos que cuando el docente es estricto o exigente al explicar una clase y el estudiante no le entiende con claridad él no se lo comunica por el miedo. Los estudiantes cuando tienen problemas familiares no se pueden concentrar en clase y no se lo comunican a su docente. Es necesario crear una guía didáctica con estrategias comunicacionales de asertividad para el uso del docente y de esta forma mejorar la calidad del ámbito escolar **SE RECOMIENDA** que el docente debe tener la información necesaria sobre el asertividad de como impartir sus clases, de cómo acercase y conversar con sus estudiantes y el estudiante con la confianza y el respeto necesario e indicar a su docente si algo no entiende, no le gusta, o tiene algún problema. El docente por ningún motivo debe ser agresivo, debe tener una medida de exigencia que esté acorde con sus alumnos, debe darse a respetar, pero no utilizando violencia ni el miedo para que tenga una mejor comunicación con sus estudiantes. La comunicación asertiva del estudiante debe ser motivada por el docente a lo largo de su vida educativa, para cuando tenga algún problema o preocupación familiar pueda con confianza decírselo a su docente. Es importante la puesta en marcha la campaña educativa con estrategias comunicacionales de asertividad para el docente y el estudiante con el fin de mejorar la calidad del ámbito académico.

BIBLIOGRAFÍA

Alzola, R. (13 de 02 de 2012). *Marca la diferencia*. Recuperado el 22 de 08 de 2017, de <http://marcaladiferencia.com/los-3-tipos-de-comunicacion/>

Amaya Canas, M. (4 de Abril de 2016). *Tendencias.com*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2017, de <https://tendencias.com/life/que-es-el-metodo-cuantitativo/>

- Arguedas, O. (07 de 2009). *Scielo*. Obtenido de La búsqueda bibliográfica: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022009000300006
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: EPISTEME, C.A. . doi:ISBN: 980-07-8529-9
- Barceló, M. G. (2011). La comunicación asertiva en los docentes. *Graó*. Recuperado el 3 de Julio de 2017, de <http://www.grao.com/revistas/aula/199-creatividad-y-educacion/la-comunicacion-asertiva-de-los-docentes>
- Bendayán, V. A. (18 de Julio de 2012). *Comportamiento asertivo*. Recuperado el 4 de JULIO de 2017, de Psicoterapeutas.com: http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/Vanessa/asertividad_general.html
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mexicana.
- Casadiago Granados, J., Martínez Estrada, C., Riatiga Corredor, A., & Vergara López, E. (15 de Octubre de 2015). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD*. Recuperado el 17 de Agosto de 2017, de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=%2Fbitstream%2F10596%2F3785%2F7%2F39048907+.pdf>
- Corbín, J. A. (2017). *Personas asertivas: 10 características que tienen en común*. Recuperado el 4 de JULIO de 2017, de Psicología y mente: <https://psicologiymente.net/personalidad/personas-asertivas-caracteristicas>
- DeVicente, B. (2018). *psicologoonlinedevicente.com*. Obtenido de Psicologo Online de Vicente: <http://www.psicologoonlinedevicente.com/asertividad-y-empatia/>
- Galán Amador, M. (21 de Febrero de 2013). *Metodología de la investigación* . Recuperado el 27 de Agosto de 2017, de http://manuelgalan.blogspot.com/2013/02/la-observacion-como-metodo-de_21.html
- Gomez, J., & Simon, F. (septiembre-diciembre de 2016). *Redalyc*. Recuperado el 9 de Julio de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf>
- Jaramillo Armas , D., & Salguero Peña, E. (2012). *Aplicaciones de programación neurolingüística y coaching ejecutivo para un plan de Human Performance Technology*. Quito, Ecuador: Universidad del Pacífico. Recuperado el 21 de Agosto de 2017
- López, V. F. (2017). Perfil de la persona asertiva. *Web consultas*. Recuperado el 4 de JULIO de 2017, de <http://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/emociones-y-autoayuda/como-ser-mas-asertivo-9376>
- Macías, E., & Camargo, G. (2013). *Uniminuto*. Obtenido de Comunicación asertiva entre docentes y estudiantes en la institución educativa: <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/handle/10656/2852>
- Maldonado, O. (14 de Febrero de 2010). *Comportamientos asertivos*. Recuperado el 4 de julio de 2017, de Los recursos humanos.com: <http://www.losrecursoshumanos.com/comportamientos-asertivos/>
- Pestalozzi, E. (27 de Mayo de 2011). *Enrique Pestalozzi*. Obtenido de Pedagogía: <http://pestalozziispei.blogspot.com/p/pedagogia.html>
- Quintero, J. (03 de 05 de 2013). *3 Elementos que componen las conductas asertivas*. Recuperado el 18 de 07 de 2017, de Tertulia Gerencial: <http://tertuliagerencial.blogspot.com/2013/05/3-elementos-que-componen-las-conductas.html>
- Recode. (19 de Julio de 2016). *Recode*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2017, de <http://recodemk.es/investigacion-social-y-de-mercados/cualitativa-y-cuantitativa-los-mejores-insights-surgen-de-combinar-las-dos-investigaciones>

- Rentería, R. (2017). *Tipos de comportamiento asertivo*. Recuperado el 4 de JULIO de 2017, de Mi autoestima: <http://www.miautoestima.com/conducta-asertiva/>
- Ruiz Martinez, P. (23 de Febrero de 2017). *Iberoaméricadivulga*. Recuperado el 24 de Agosto de 2017, de <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Comunicacion-Asertiva-Propuesta-de-solucion-a-Conflictos>
- Serrano, A. C. (19 de Septiembre de 2011). *La epistemología según Mario Bunge*. Obtenido de Aprender a pensar: <http://cdm2011b.aprenderapensar.net/2011/09/19/hola-mundo/>
- Unesco. (Julio de 2002). *Comunicación Asertiva*. Obtenido de Unesco: WWW.UNESCO.ORG
- Villares, J. L. (24 de Enero de 2013). *Conducta pasiva, asertiva y agresiva*. Recuperado el 4 de JULIO de 2017, de Socialmedia Network: <http://delcampovillares.com/conducta-pasiva-agresiva-y-asertiva/>

LA INTERNACIONALIZACIÓN: UNA PRIORIDAD PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Autores:

Dra. C. Alina Martínez Hernández

Email: amartinez@uteq.edu.ec

Institución: Universidad de Pinar del Río Hermanos Saiz Montes de Oca. Cuba

Dra. C. Isabel Cristina Pérez Cru

Institución: Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador

RESUMEN

Se valora la internacionalización como objeto de conocimiento en la formación de los docentes de la universidad contemporánea con base en los aportes al estudio de la temática realizados por un grupo de autores y organismos internacionales, para descubrir las principales concepciones de este proceso, sus tendencias globales y regionales y la experiencia en la región y en Ecuador. Se parte de la necesidad del acceso ecuménico al conocimiento como un bien público común, se analizan definiciones aportadas por varios autores sobre este proceso, además de sus componentes y sus enfoques. Finalmente, se revisa la perspectiva latinoamericana, la concepción del CES y el marco legal para la internacionalización en la universidad ecuatoriana.

INTRODUCCIÓN

Del rol del conocimiento como factor productivo y como elemento determinante del proceso de innovación tecnológica deriva su importancia estratégica y su condición de objeto de estudio en la formación permanente de los profesores, quienes solo con una conciencia de que el verdadero acceso al conocimiento se basa en la voluntad de cooperación e integración de los actores vinculados en su producción y uso a fin de propiciar el desarrollo humano sostenible, podrán conducir procesos formativos a la altura de las exigencias de la sociedad contemporánea. De ahí que además de uno de los procesos de apoyo a la gestión universitaria, la internacionalización devenga objeto de estudio y conocimiento por parte de los profesores.

Desde esta perspectiva, este trabajo valora la internacionalización del conocimiento como un proceso clave en formación de los docentes de la universidad contemporánea y toma

como referentes los aportes al estudio de la temática realizados por un grupo de autores y organismos internacionales, para descubrir las principales concepciones de este proceso, sus tendencias globales y regionales y la experiencia en la región y en Ecuador. Se parte de la necesidad del acceso ecuménico al conocimiento como un bien público común, se analizan conceptos de internacionalización brindados por varios autores, creencias y algunos mitos sobre este proceso además de sus componentes y sus enfoques. Finalmente, se revisa la perspectiva latinoamericana, la concepción del CES y el marco legal para la internacionalización en la universidad ecuatoriana.

DESARROLLO

La internacionalización es un proceso antiguo con nuevas miradas, a la luz de los cambios radicales provocados por el desarrollo tecnológico que constituyen la tercera revolución industrial y subrayan una nueva dimensión relacionada con la orientación al mejoramiento de la calidad a partir de una concepción renovada de su objeto: el conocimiento.

Definir la internacionalización demanda una obligada referencia a algunas ideas que en torno a ella se plantean y que no reflejan una visión completa de este fenómeno. Los trabajos de (De Wit, 2011) y (Knight, 2011) los refieren como mitos. Algunas de ellas se analizan en el siguiente apartado.

(Knight, 1994) define la internacionalización de la educación superior como “un proceso que incorpora una dimensión internacional dentro de las funciones sustantivas de enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio en las universidades o colleges” para ella a pesar de que la internacionalización tiene diversos significados, quizás el más apropiado sea la capacidad de respuesta que tienen los países y las instituciones en responder a los retos y fenómenos de la globalización (Knight, (2005)

Para De Wit (2006) la internacionalización debe ser vista como un proceso que está en constante evolución, es el resultado de un esfuerzo continuo y no tiene un inicio ni un final Incluye lo propiamente internacional, lo intercultural, lo global, integracional (políticas y programas) y lo funcional

La internacionalización, si es asumida con una visión integral y comprehensiva, es un proceso altamente innovador y disruptivo (Vigil, 2016) Es justamente el carácter disruptivo lo que constituye, en criterio de este autor, uno de los escollos para su afianzamiento en las IES

Según Fernández y Ruzo (2004), este fenómeno tiene efectos económicos y financieros que impactan a todos los participantes durante el proceso: los profesores, los estudiantes, las instituciones educativas, las administraciones públicas de los países, la sociedad y los organismos internacionales que financian.

La internacionalización universitaria debe ser asumida como tema transversal que involucra e impacta a la universidad en su conjunto, es un proceso dinamizador que fortalece y cataliza el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución. Desde esa perspectiva, (Hudsik, 2011) apunta un conjunto de exigencias necesarias para desarrollarla:

El liderazgo de las autoridades, la participación académica, una fuerte coordinación administrativa, creatividad en la gestión principalmente de la dirección de relaciones internacionales, el necesario conocimiento intercultural, soportado en procesos bien claros y al alcance de todos.

Gacel-Ávila (2016) refiere un nuevo concepto de internacionalización: la internacionalización comprensiva, que rebasa la noción tradicional de cooperación internacional y esquemas de movilidad. Lo comprensivo radica en el carácter transversal e integrador que deben tener las estrategias internacionales, cuyo enfoque debe ser holístico y dirigido a toda la estructura organizacional y académica, con el fin supremo de institucionalizar la dimensión internacional en todos sus aspectos que incluyen la estructura administrativa y académica, la planta administrativa y docente, los estudiantes, los contenidos de cursos y programas. Esta visión está muy asociada al ya mencionado ciclo de la internacionalización propuesto por Knight (1994).

Enfoques y modelos de la internacionalización

En los últimos años, la internacionalización ha redimensionado su rol como estrategia de adaptación al entorno. Las universidades actúan en espacios socioculturales diferentes con capacidad para la asimilación de los procesos globales asociada a sus niveles de desarrollo. De ahí que las diversas aportaciones de internacionalización contengan elementos vinculados con aspectos sociales y de calidad.

Por ello la internacionalización de las IES ha sido enfocada o modelada por varios autores en relación con criterios de orientación diferentes de este proceso. (Knight, 1994) modela la internacionalización en seis fases o etapas que incluyen: a) la toma de conciencia de los actores; b) el establecimiento del compromiso institucional; la planeación de las actividades; d) la etapa operativa, prevista desde sus funciones; e) la etapa de evaluación de los procesos administrativos; y f) la fase de reforzamiento del proceso. Las últimas cuatro fases son coincidentes con las etapas de la dirección de cualquier proceso.

(Davis, 1995) caracteriza la orientación de la internacionalización en las IES en dos grupos fundamentales: Grupo 1.- Las IES actúan de forma reactiva, esporádica e irregular en sus actividades y programas. Grupo 2.- Las IES poseen y aplican procedimientos precisos y diseñados específicamente para las actividades de la internacionalización.

Según Rudzki (1998), la internacionalización está sujeta al modelo de planeación estratégica compuesto por cuatro actividades: Actividad 1.- el cambio organizativo; Actividad 2.- la innovación del currículo; Actividad 3.- el desarrollo de recursos humanos; y Actividad 4.- la movilidad estudiantil.

Van der Wende (2001) presta especial atención a la consideración del corto y largo plazos en los efectos. Los beneficios a corto plazo recaen en el estudiante, el académico y en las prácticas de docencia, mientras que los beneficios a largo plazo son acumulativos para las IES, en tanto inciden directamente en el mejoramiento de la calidad y resultado de la educación, cuya materialización más elocuente es el mejoramiento del perfil de los egresados

El análisis de las regularidades de estas concepciones sobre la internacionalización en la obra de diferentes autores permite, según Knight, (1994), distinguir cuatro enfoques de la internacionalización: el enfoque de la *actividad*, reconocido en los años 70 con el término educación internacional, generalmente asocia la internacionalización al desarrollo de actividades o programas específicos y se refiere mayormente a actividades tales como el desarrollo curricular, el intercambio académico, la asistencia técnica y la presencia de estudiantes extranjeros en las instituciones.

El enfoque de la *competencia* está relacionado con el desarrollo de competencias, actitudes y valores en los estudiantes y el personal administrativo. El énfasis principal de este enfoque, según Quian, Z. (2003) está en cómo la generación y transferencia del conocimiento contribuye a la formación de competencias en la comunidad académica y en la definición del ámbito de competencias, ya sea global o internacional.

El enfoque cultural o *ethos*, que enfatiza la creación de una cultura o clima que valora y apoya la perspectiva e iniciativas internacionales o interculturales. Este enfoque asume la dimensión internacional como elemento clave para la reafirmación de la universidad o de cualquier institución de educación superior y considera que sin un sistema de creencias fuerte y una cultura de apoyo, la dimensión internacional de una institución no se materializará.

Por último, el enfoque de *proceso* que acentúa la implementación de la dimensión internacional intercultural en la docencia, la investigación y en los servicios mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos. Qiang (2003) apunta que la mayor preocupación de este enfoque está en mantener la sostenibilidad de la dimensión internacional y por consiguiente, el énfasis se pone tanto en los aspectos relacionados con el programa como en elementos organizacionales tales como las políticas y los procedimientos.

Componentes de la internalización

Siguiendo a Knight (2005), la internacionalización tiene dos grandes componentes: la internacionalización en casa - incluye las actividades que ayudan al desarrollo de una conciencia global y competencias interculturales. Este componente está muy asociado a la internacionalización del currículo. También incluye las actividades de investigación y redes de cooperación en casa

La internacionalización en el extranjero: incluye todas actividades y las formas de enseñanza en el extranjero (estudio, movilidad profesoral y de investigadores, consultorías, sabáticos, estancias doctorales y posdoctorales., alianzas estratégicas internacionales, proyectos de cooperación e investigación internacional).

Tendencias globales de la internacionalización

Entre las principales tendencias de la internacionalización, Boutet (2014) y De Wit, (2011) coinciden en la identificación de las siguientes:

- Creación de nuevas redes internacionales tanto como redes globales del conocimiento.
- Incremento del número de estudiantes, profesores e investigadores que realizan estancias de movilidad internacional.
- Aumento significativo de cursos, programas que se enfocan en el área internacional.
- Inversión para reclutar y competencia creciente para atraer estudiantes y profesores internacionales.
- Mayor interés en las acreditaciones nacionales e internacionales
- Aumento de las co-diplomaciones y las dobles titulaciones.
- Aumento en el número de proveedores extranjeros con fines lucrativos
- Comercialización de los programas de estudio.
- Establecimiento de nuevas organizaciones nacionales, regionales e internacionales enfocadas a la educación internacional.
- Énfasis en el desarrollo de competencias internacionales, interculturales y globales Crecimiento de la lengua inglesa como lengua dominante de la comunicación científica.
- Uso masivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aumento de la investigación internacional y su medición a través de los rankings internacionales.
- Nuevos actores de la internacionalización en Asia y en el Medio Oriente.

Tendencias de la internacionalización en América Latina

Según De Wit, et al, (2017) la situación presentada por el Banco Mundial en el libro *La educación superior en América Latina, la dimensión internacional*, publicado en 2005 en

referencia a un estado del arte de la internacionalización en América Latina en ciernes, que privilegiaba, principalmente, en el desarrollo de la movilidad estudiantil y personal académico y el establecimiento de relaciones con América del Norte y Europa, pero carecía de la necesaria visión estratégica y prioridad en la agenda institucional, nacional y regional, ha cambiado sustancialmente en tanto América Latina y el Caribe tienen gran potencial para desarrollar la colaboración internacional en la investigación y otras áreas de la gestión universitaria. Las instituciones de educación superior están conscientes de la importancia de incrementar su perfil internacional estrategias y actividades de internacionalización. Sin embargo su énfasis principal está todavía en la movilidad estudiantil y académica. Las alianzas en términos de estrategias son casi inexistentes.

No constituye una prioridad estratégica la internacionalización en casa y, aunque varios países han desarrollado recientemente estrategias internacionales, el mayor peso de estos programas radica en el otorgamiento de becas. De alguna manera, la mayoría de los países de la región, están representados en asociaciones u organismos encaminados a garantizar la dimensión internacional de la educación superior.

Didou, et.al. (2014) analizan las experiencias en México, Argentina, Chile, Brasil y Panamá y refieren en cada caso las estrategias y acciones desarrolladas por las universidades y países que han potenciado la internacionalización. Además de las reconocidas por estos autores, es posible mencionar experiencias de universidades colombianas,(Antioquia, Universidad de La Sabana, Universidad del Rosario, Universidad Distrital Francisco José Caldas) seguidas de las mexicanas (Universidad de Monterrey), las argentinas (Universidad del Litoral), Sin embargo, la tendencia en la región es más a consumir los resultados de este proceso que a proveer o promover sus propios resultados y potenciar la región como destino de internacionalización.

La encuesta mundial de la AUI (2010) reveló entre las principales tendencias de la internacionalización en América Latina y el Caribe que el 79% de las IES la incluyen en sus misiones y planes estratégicos, en contraste con el 87% del Primer Mundo, el 76% de estas IES señalan que la importancia de la internacionalización aumentó durante los últimos tres años frente a un 78% en el Primer Mundo. Sólo en el 51% de los casos, las autoridades y los directivos universitarios consideran que la internacionalización es muy importante, a diferencia del 65% en el Primer Mundo. Esto muestra una inconsistencia entre el discurso institucional de las IES y la actitud de sus líderes (79% de inclusión en planes estratégicos y 51% declara la internacionalización como importante)

Sáinz (2017), con base en la Encuesta AUCC, 2014, resume estas tendencias de la siguiente manera:

- La internacionalización no ha alcanzado el nivel suficiente de importancia en la agenda política como sí lo ha alcanzado en otras regiones aunque se crearon programas de apoyo a la internacionalización universitaria;
- Muchos graduados de la región estudian en país del Norte;
- Dificultades para atraer estudiantes extranjeros o atraer a sus propios ciudadanos que estudian en el extranjero;
- Aumento de la comercialización y privatización de los programas y servicios;
- Aumento de los proveedores extranjeros;
- Incremento del uso del inglés en los cursos y programas;
- La internacionalización enfocada mayoritariamente en las actividades de movilidad estudiantil;
- La región, de manera general, es más importadora que exportadora de servicios educativos

Pensando en la internacionalización en casa, De Wit, et. al. (2017) proponen un conjunto de áreas de políticas y reformas que habría que llevar a cabo para convertir la región en un escenario atractivo para estudiantes y académicos extranjeros. Entre ellas:

- Reducir la burocracia y revisar las políticas de visado
- Desarrollar una política para el aprendizaje de lenguas extranjeras
- Flexibilizar los calendarios académicos
- Diversificar y hacer más flexibles los programas y planes de estudio
- Desarrollar un sistema de créditos para América Latina
- Aumentar la experiencia internacional de personal académico
- Desarrollar un enfoque más fuerte en la internacionalización en casa
- Desarrollar alianzas estratégicas y participar en redes internacionales
- Buscar más oportunidades de asociación estratégica con instituciones dentro de la región y de otros países emergentes

La perspectiva ecuatoriana

La internacionalización del conocimiento en la universidad ecuatoriana emana de la importancia estratégica de éste para el cambio de las matrices cognitiva y productiva, el fortalecimiento de la imagen de la universidad, el aumento de la calidad de sus programas académicos con acceso para los menos favorecidos y se sustenta en un marco normativo constituido por:

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES (2010). Art 133 y 138, que regulan el funcionamiento de los programas de universidades extranjeras en el Ecuador y el

fomento de las relaciones interinstitucionales entre universidades ecuatorianas y extranjeras para facilitar la movilidad académica y la colaboración.

El Reglamento sobre títulos y grados académicos en instituciones extranjeras establece la gratuidad de los procedimientos de homologación y reconocimiento de títulos recibidos en el extranjero.

El Título V, Capítulo I del Reglamento de doctorados, CES (2016) establece un conjunto de regulaciones para la realización de convenios para la ejecución de programas doctorales con instituciones extranjeras, entre las que se encuentra el establecimiento de alianzas y redes para este tipo de programas

El Reglamento de Régimen Académico, CES (2013) por su parte, establece todos los procedimientos referidos a la movilidad, la homologación de títulos y su reconocimiento

Este proceso está encaminado, entre otras cosas, a dar cumplimiento a la visión de la universidad ecuatoriana para el 2035 aspira a que sus instituciones se encuentren entre las 25 mejores de América Latina y las 500 mejores del mundo. Esta aspiración establece grandes desafíos que deberán ser enfrentados a partir del diseño de políticas coherentes y modelos para el fortalecimiento de la gestión de la internacionalización, la creación de redes de colaboración para la articulación del trabajo con instituciones de reconocimiento internacional, propiciar el apoyo de los organismos de colaboración internacional y diseñar programas de intercambio que respeten la diversidad cultural y enfatizan las características pluriétnicas de la nación ecuatoriana.

Lograr la visibilidad de Ecuador como destino educativo es un desafío que la universidad deberá tener en cuenta en el diseño de sus estrategias de internacionalización, fomentar la preparación de sus líderes en temas de internacionalización para aumentar su liderazgo y su identificación con esta perspectiva.

En coherencia con estos desafíos, la planificación académica de las IES transita desde los dominios y fortalezas de las instituciones, al postgrado y al grado y tiene como actores principales a los organismos de investigación y las unidades académicas y carreras, que contribuyen de conjunto al desarrollo de los proyectos de investigación y gestión del conocimiento. Toda esta planeación estratégica está atravesada por un eje transversal: la internacionalización

El análisis realizado por Ceballos (2016) resalta algunos de los resultados alcanzados por las IES ecuatorianas en materia de internacionalización, entre ellos:

- Desde el año 2008, el porcentaje de docentes con título de Maestría o PhD se ha incrementado en 29 puntos porcentuales, solo en el último año aumentó 7 puntos porcentuales

- El número de becas de cuarto nivel hacia el extranjero incrementó su número como nunca antes en la historia del país de 237 en 2006 a 11 153 en 2015
- De los 1026 proyectos realizados por prometeos y ateneos, el 78% se desarrollan en 44 Instituciones de Educación Superior
- De los 830 Prometeos 786 se han incorporado a las IES
- Crecimiento considerable del número de publicaciones (de un 90% en 2010 a un 280% en 2013).

CONCLUSIONES

A pesar de la importancia concedida a la internacionalización como respuesta de las instituciones, y países a la globalización, no se ha logrado la necesaria consistencia entre la concepción general establecida y las políticas trazadas en las IES.

La internacionalización en Latinoamérica continúa reproduciendo los patrones establecidos por los líderes de la internacionalización y, más que un destino de internacionalización, continúa siendo un consumidor de los resultados de este proceso.

Ecuador ha avanzado en la internacionalización a través del establecimiento de un marco legal para la proyección de acciones en este ámbito, que han contribuido al desarrollo de los procesos de las IES.

Todavía es insuficiente la proyección internacional de la universidad ecuatoriana como destino de internacionalización, lo que frena la divulgación de sus resultados científicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ceballos, M. (Septiembre de 2016). Internacionalización de la educación superior en Ecuador. Huelva, España. Recuperado el 16 de Agosto de 2017, de https://www.auiop.org/images/stories/DATOS/PDF/seminarios/unia/Ponencia_Marcelo_Cevallos_Jornadas_UNIA.pdf
- CES. (2013). Reglamento de Régimen Académico. CES. Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496&limitstart=0
- Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES). (2009). Declaraciones y plan de acción. *Perfiles educativos*, 31(125), 90-108. Recuperado el 25 de agosto de 2017
- Davis, J. (s.f.). University Strategies for Internationalisation in Different Institutions and Cultural Settings. Policy and Policy Implementation in Internationalisation of Higher Education. Amsterdam: European Association for International Education.

- DE Wit, H. (2006). La internacionalización de la educación superior en el contexto de la globalización: Riesgos y oportunidades para las universidades. Pamplona: SAGE/ASIE.
- De Wit, H. (2011). Globalisation and Internationalisation of Higher Education(Introduction to online monograph). *Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 8(2), 241-248. Obtenido de <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-dewit/v8n2-dewit-eng>
- De Wit, H.; Gacel-Ávila, J. & Knobel, M. (2017). Estado del arte de la internacionalización de la educación superior. *Revista de Educación Superior en América Latina*. Recuperado el 18 de agosto de 2017, de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/article/view/10017>
- Didou, S.; Jaramillo, V.; Fernández, N.; Kaluf, C.; Sampaio, H.; Saes, P. & Fruto De Santana, O. (2014). *Internacionalización de la educación superior y la ciencia en América Latina: Un estado del arte*. Caracas: UNESCO-IELSALC.
- Fernández, S. &. (2004). Los procesos de internacionalización y globalización en la educación superior: Un análisis de los países OCDE. *Revista de Educación*(335), 385-413.
- Gacel-Ávila, J. (2016). *La internacionalización de las universidades mexicanas: políticas y estrategias institucionales*. Recuperado el septiembre de 2017, de https://www.researchgate.net/publication/31696238_La_internacionalizacion_de_las_universidades_mexicanas_politicas_y_estrategias_institucionales_J_Gacel-Avila
- Hudzik, J. (2011). *Comprehensive Internationalization from Concept to Action*. Washington D.C.: Jan Steiner, NAFSA. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de https://www.nafsa.org/uploadedFiles/NAFSA_Home/Resource_Library_Assets/Publications_Library/2011_Comprehen_Internationalization.pdf
- Jones, E. &. (2014). *La internacionalización de la educación superior. Perspectivas institucionales, organizativas y éticas*. Madrid: Narcea, SA de Ediciones.
- Knight, J. (2005). An International Model: Responding to New Realities and Challenges: The internationalBank for Reconstruction and Development/ The World Bank. En I. C.-Á. Hans de Wit, *Higher Education in Latin America*. Washington: The World Bank.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Ecuador. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf>
- Ostrom, E. (1995). Designing Complexity to Govern Complexity. En S. H. Munasinghe(eds), *Property Rights and the Environment. Social and Ecological*

- Issues* (págs. 33-46). Washington D.C.: The Beijer International Institute of Ecological Economics and the World Bank.
- Qiang, Z. (2003). Internationalization of Higher Education: Towards a Conceptual Framework. *Policy Features in Education*, 1(2), 248-270. Recuperado el 15 de Septiembre de 2017, de <http://www.sciepub.com/reference/64319>
- Rudzki, R. (1998). *Strategic Management of Internationalization - Towards a Model of Theory and Practice. Tesis Doctoral*. Newcastle: Newcastle School of Education. University of Newcastle.
- Sáinz, M. (2017). *Estrategias de internacionalización en casa*. Guayaquil: Seminario UCSG, en CD ROM.
- Warner, G. (1992). Internationalization Models and the Role of the University. *International Education Magazine*, 21.
- Wende, V. d. (2001). The international dimension in national higher education policies: what has changed in Europe in last five years? *European Journal of Education*, 36(4), 255-268.

LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Autores:

Dr. C. Belinda Marta Lema Cachinell,

Email: martalema@formacion.edu.ec

Dr. C. Emma Zulay Delgado Saeteros,

Email: zulayd@formacion.edu.ec

Dr. C. Alejandro Nicolás Lema Cachinell

Email: alejandrol@formacion.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial

RESUMEN

La creciente importancia social y económica que tiene el conocimiento científico y tecnológico en los ámbitos global, nacional y local pone a la Educación Superior ante nuevos desafíos. Definir estrategias, políticas y modelos les permitirá posesionarse en los ámbitos locales, nacionales e internacionales como instituciones capaces de contribuir a la producción de conocimiento de alto impacto científico, social y económico. Ello implica no sólo la canalización de mayores recursos al esfuerzo que realiza el gobierno para promover la investigación, sino también una reorientación y selección más rigurosa de sus prioridades. En tal sentido el docente se vuelve en eje fundamental de este proceso debido a ello sus competencias investigativas deben de ser fortalecidas periódicamente, el presente artículo presenta dos ejes donde se exponen los avances alcanzados por el Tecnológico de Formación.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las competencias investigativas del docente en la actualidad enfrenta importantes retos que le obligan a realizar cambios estratégicos de gran envergadura en diferentes esferas de su actuación. Como parte de estos procesos de cambio, el Tecnológico de Formación a través de su Departamento de investigación ha desarrollado actividades investigativas que respondan a los objetivos planteados en el plan de

mejoras institucional contribuyendo de esta manera a su desarrollo. En correspondencia a lo expuesto, el presente trabajo investigativo tiene como propósito visualizar los principales resultados de los trabajos desarrollados por los docentes y estudiantes durante el periodo 2017, revelando que el trabajo investigativo en el ITF tiene un ritmo constante con rumbo a la excelencia.

El desarrollo de las actividades del departamento de investigación se estructuró en dos grandes ejes, estos están pertinentemente alineados con el Plan de mejoras institucional 2017, a continuación, se exponen los ejes que se tomaron para desarrollar estas actividades: Eje 1. Fomentar la intensidad de la actividad de investigación e innovación en el Instituto Superior Tecnológico de Formación profesional Administrativa y Comercial. Eje 2. Estimular la participación docente en eventos científicos nacionales e internacionales, en Jornada científica y la participación del 90% de docentes en eventos científicos nacionales e internacionales. Se revela el avance que se ha tenido para que los docentes sean más participativos, pieza fundamental para llegar a la excelencia Académica al tenerla como objetivo principal en el Instituto.

DESARROLLO

En el primer eje denominado el Fomentar la investigación científica y tecnológica en las áreas del conocimiento propias de su actividad académica, a través de docentes investigadores y de la participación de estudiantes ayudantes de cátedra o de investigación.

En este punto se valoró la participación docente en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes del Instituto Superior Tecnológico de Formación profesional Administrativa y Comercial. Este eje parte de del análisis comparativo (2015-2016-2017), en los siguientes ámbitos.

- Participaciones y Ponencias nacionales e internacionales
- Publicaciones científicas
- Conferencias y capacitaciones

En el primero ámbito se evidenció un crecimiento de 4.23 veces entre el 2015 y el 2017, en el segundo ámbito también se evidencia un crecimiento del 50% aproximadamente. Por último, se pone de manifiesto que en el último año los docentes de la institución dictaron conferencias en congresos internacionales y realizaron capacitaciones, esto permite evaluar el crecimiento profesional y personal de nuestros docentes. Para un mejor análisis se detalla cómo se comportó la evolución de cada uno de estos ámbitos.

Participaciones y Ponencias Nacionales e Internacionales

En este ámbito se han realizado en los últimos tres años 142 participaciones y ponencias en eventos nacionales e internacionales y 53 publicaciones de artículos en revistas científicas nacionales e internacionales.

En el primer año que se valora se realizaron 17 participaciones que representa un 12%, en el segundo año se generaron 53 que representan un 37% y finalmente se obtuvieron 72 participaciones de las cuales, esto evidencia como el departamento tributa significativamente a fomentar la investigación, para un mejor análisis se exponen la tabla y el gráfico que sustentan lo expuesto.

Docentes participantes en eventos nacionales e internacionales



Gráfico 1 Docentes participantes en eventos

Como se puede valorar en la gráfica, el crecimiento investigativo es significativo, los docentes de la institución se concientizaron de lo importante que es este proceso para la institución

De las 72 participaciones que se realizaron en el presente año el 73% fue generada por nuestros docentes a tiempo completo, evidenciando el compromiso existente de ellos con el proceso investigativo institucional. Para un mayor análisis se exponen más detalladamente por género cómo se desarrolló el nivel de intensidad de la investigación en el año 2017.

Ponencias y participaciones en eventos científicos

Como se puede visualizar en la tabla el 34% de las ponencias en eventos fueron realizadas por los docentes varones de la institución, también se aprecia un 32% que participación como asistentes.

Hombres	#Ponencia	#Participación
Alejandro Nicolás Lema Cachinell	5	3
Cesar Andrés Valenzuela Velasco	1	1
Christopher Andrés Carchipulla Alvarado	1	1

Daniel Austin Zaldívar Almarales	1	1
Rafael Félix Bell Rodríguez	5	1
Josué Reinaldo Bonilla Tenesaca	1	1
Juan Carlos Mendoza Saldarriaga		1
Lex Gregorio Campuzano Abad		1
Total	14	10
Porcentaje	34%	32%

Tabla 1 Participación hombres en eventos científicos

Ponencias y participaciones en eventos científicos

La tabla evidencia que el 66% de las ponencias que se generaron en el presente año fueron realizadas por docentes mujeres, también se evidenció un 68% de participaciones en eventos científicos.

Mujeres	#Ponencia	#Publicación	#Participación
Belinda Marta Lema Cachinell	4		2
Emma Zulay Delgado Saeteros	4		2
Alejandra Elizabeth García Suarez			1
Yaneiris Castro Durand	6		4
Alicia Valentina Álvarez Pérez	1		1
Dennise Gabriela Díaz Saavedra	1		1
Carlota María Figueroa Solorzano			1
Edith Vanessa Bonin Campos	1		1
Evelyn de la Llana Pérez	2		2
Evelyn Janeth Lucas Proaño	2		1
Lissette Juleysi Vacacela Conforme	1		1
María José Menéndez Ledesma			1
Patricia del Rocío Macancela Panchana	3		1
Rosa Amelia Moreira Ortega	2		2
Total	27	0	21
Porcentaje	66%		68%

Tabla 2 Participación mujeres en eventos científicos

En el segundo objetivo de este proceso sustantivo se plantea el Estimular la participación de los docentes en eventos científicos y la producción de publicaciones de carácter pedagógico y tecnológico.

En este objetivo se han realizado en los últimos tres años 55 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, en el primer año que se valora, se realizaron 15 publicaciones que representa un 28% , en el segundo año se generaron 18 artículos que representan un 34% y finalmente se obtuvieron 22 publicaciones que son un 40% del total de la producción científica en este ámbito. Esto evidencia como el departamento tributa significativamente a fomentar la investigación, para un mejor análisis se exponen la tabla y el gráfico que sustentan lo expuesto.

Publicaciones

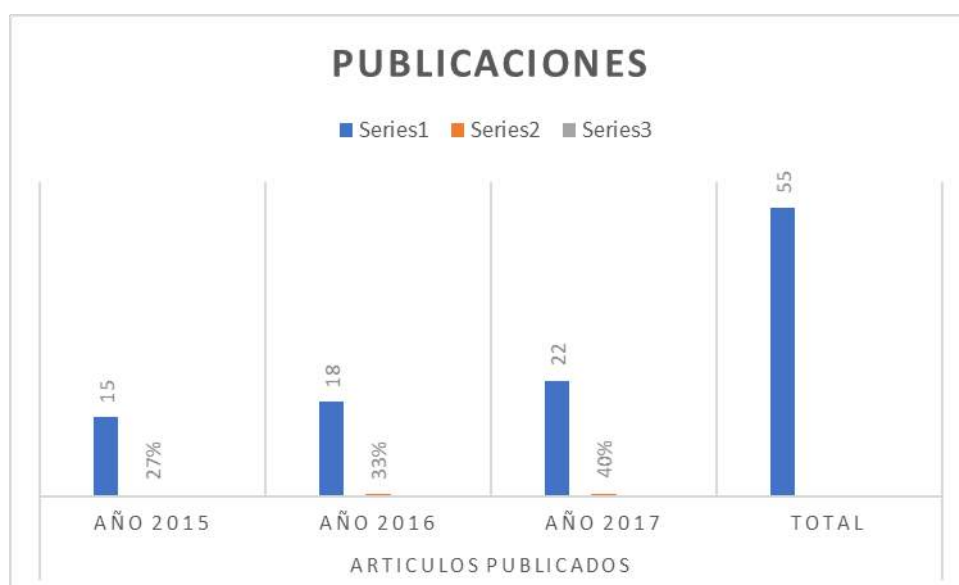


Gráfico 2 Publicaciones

Como se puede valorar en la gráfica el crecimiento investigativo es significativo, los docentes de la institución se concientizaron de lo importante que es este proceso para la institución

De las 22 publicaciones que se realizaron en el presente año el 87% fue generada por nuestros docentes a tiempo completo, evidenciando el compromiso existente de ellos con el proceso investigativo institucional.

Para un mayor análisis se exponen más detalladamente por género como se desarrolló el nivel de intensidad de la investigación en el año 2017.

Publicaciones 2017

Artículos publicados	# publicaciones	porcentaje
Hombres	11	50%
Mujeres	11	50%
Total	22	

Tabla 3 Publicaciones por género

Publicaciones por género y base de datos

Hombres

		Artículos publicados	# de artículos en base de datos 3	# de artículos en base de datos 2	# de artículos en base de datos 1
	Hombres				
1	Alejandro Nicolás Lema Cachinell	1		1	
2	Daniel Austin Zaldívar Almarales	2	1		
3	Rafael Félix Bell Rodríguez	4	1	2	
4	Josué Reinaldo Bonilla Tenesaca	2	1		
5	Christopher Andrés Carchipulla	1		1	
6	Cesar Andrés Valenzuela	1		1	
		11			
		50%			

Tabla 4 Publicaciones por género: Hombres

Mujeres

		Artículos publicados	# de artículos en base de datos 3	# de artículos en base de datos 2	# de artículos en base de datos 1
	Mujeres				
1	Yaneiris Castro Durand	1	x		
2	Belinda Marta Lema Cachinell	1	x	1	
3	Dennise Gabriela Díaz Saavedra	2	x		
4	Lissette Juleysi Vacacela Conforme	1	x	1	
5	Carlota María Figueroa Solorzano	1	x		
6	Emma Zulay Delgado Saeteros	1	x	1	
7	Edith Vanessa Bonin Campos	1	x		
8	Evelyn de la Llana Pérez	2	x		
9	Rosa Elena Naula Yungaicela	1	x		
		11			
		50%			

Tabla 5 Publicaciones por género: Mujeres

La tabla evidencia que el 50% de las publicaciones que se generaron en el presente año fueron realizadas por docentes mujeres, también se evidenció que el otro 50% fueron realizadas por los docentes varones

Conferencias y capacitaciones

En este ámbito se valoró que los docentes de la institución socializaran a manera de conferencias magistrales en congresos institucionales sus avances científicos. Es la primera vez que docentes de la institución realizaron este tipo de actividad, los temas socializados en el evento fueron:

- La evaluación del desempeño profesional del docente
- Las competencias investigativas del docente

Estas conferencias tuvieron una gran acogida en el tercer congreso institucional de ciencias pedagógicas organizado por Instituto Superior Tecnológico Bolivariano en el año 2017, esto es un avance significativo en socialización de la investigación del ITF.

En este segundo objetivo también se valoraron los siguientes parámetros.

- Nuevos proyectos.
- Rediseño de la estructura investigativa
- Posicionamiento de la revista científica institucional a nivel internacional

Nuevos proyectos

Para la estructuración de nuevos proyectos, el tecnológico de formación elaboró un programa investigativo denominado: el desarrollo endógeno de los procesos sustantivos del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial. Este programa valora que la investigación, desarrollo e innovación del conocimiento debe ser visto desde el interior de la institución y es uno de los principales factores que contribuyen al cumplimiento de la visión y misión de las instituciones de educación superior.

Este programa se plantea como objetivo el diseñar acciones metodológicas que permitan el desarrollo endógeno en los procesos sustantivos del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial.

Objetivos Específicos

- Elevar el ambiente institucional para dar cumplimiento a la visión y misión
- Elevar la calidad de la docencia a través de los procesos académicos institucionales
- Fomentar la investigación científica, tecnológica y la socialización de sus resultados a nivel nacional e internacional (Investigación).
- Incrementar el grado de pertinencia de la vinculación para alcanzar mayor de impacto social

El programa de investigación visualiza los cuatro procesos sustantivos del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, estos permiten generar la correspondiente pertinencia e incidencia en el desarrollo institucional, los objetivos específicos están estructurados por etapas, actividades y acciones.

Rediseño de la estructura investigativa

En este parámetro, el tecnológico en comité científico, el cual nace con el objetivo de fomentar la excelencia en el diseño metodológico de las investigaciones llevadas a cabo en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, también se plantea el evaluar, de manera objetiva y oportuna, el proceso de titulación y la pertinencia existente de cada propuesta con las líneas de investigación.

Tendrá el deber de redactar informes evaluativos de los proyectos de investigación presentados por los docentes investigadores y los estudiantes, sugiriendo modificaciones para mejorar la calidad del diseño metodológico.

Posicionamiento de la revista científica institucional a nivel internacional

Este es uno de los puntos más relevante del presente año el Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial es el primer instituto a nivel nacional que cuenta con dos revistas indexadas en LATINDEX.

CONCLUSIONES

De una manera general, podemos constatar que las actividades están orientan a contribuir al desarrollo del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional administrativa y Comercial. Esta tendencia constituye de hecho la política oficial que ha adoptado el departamento de Investigación en su estrategia en materia de desarrollo científico. En relación a lo expuesto la esencialidad de este trabajo es exponer el desarrollo de las actividades que se planificaron en el Plan de Mejoras institucional analizando cada uno de sus aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Pérez, L. (2010). Metodología para el trabajo con la competencia de comprensión lectora en el bachillerato. Tesis doctoral Universidad Autónoma de Puebla. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación. Camaguey.
- Alba Castellanos, O. (2007). La formación de las competencias profesionales específicas para la explotación tecnológica en la Educación Técnica y Profesional. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas ISP "Frank País García" Santiago de Cuba.

- Amauta. (2001). Estándares de desempeño docente. Boletín informativo No. 6 en <http://www.Minedu.gob.pe/gestiónpedagógica/dir/formadocente/comunicdifus/amauta/octubre/contenido1.htm>, Lima.
- _____. (2001a). Funciones de la evaluación del desempeño de los docentes. Boletín informativo No.6 En <http://www.minedu.gob.pe/gestión-pedagógica/dir-formadocente/comunic-difus/amauta/octubre/contenido5.htm>, Lima.
- Andreiev, I. (1984). Problemas lógicos del conocimiento científico. Moscú: Editorial Progreso.
- Anuies. (2000). Un marco de referencia para la evaluación de la Educación Superior. México.
- Añorga Morales, J. (1998). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular de maestrías y doctorados. Hacia una propuesta de avanzada. ISPEJV. La Habana.
- _____. (1999). Hacia una teoría de Educación de Avanzada. La Educación de Avanzada. Mito o realidad. – Bolivia: Universidad Real y Pontificia de San Francisco.
- _____. (2006). Material impreso acerca de la evaluación del impacto. ISPEJV, La Habana.
- Añorga Morales, J. et. al. (2007). Profesionalización y educación avanzada. ISPEJV. La Habana.
- Añorga Morales, J. et. al. (2008). Conferencia sobre Educación Avanzada: el mejoramiento profesional y humano, la profesionalización y el desempeño, ISPEJV. La Habana.
- Argudín, Y. (2001). La evaluación educativa en la actualidad. Revista Didáctica No.38. Órgano de Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana.
- Beltrán, R. J. (2011). Competencia y Función. En Revista Estomatología Herediana, 21(1), 1-55. Recuperado en mayo del 2013, de http://www.upch.edu.pe/faest/publica/2011/vol21_n1/vol21_n1_11_art010.pdf.
- Bermúdez S. R. et. al. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. Ciudad de La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Bernal D., J. (1989). Historia social de la ciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Binder, P. et. al. (1999). Una propuesta para un sistema de evaluación profesoral. Universidad de Los Andes.
- Borges García, M. (2014). Sistema de tareas docentes para la formación de las competencias profesionales en Bioanálisis Clínico. Tesis en obtención del título de Master en Investigación Educativa. Santiago de Cuba.

LA ACTIVIDAD LÚDICA ADAPTADA EN PERSONAS CON DEFICIENCIA INTELLECTUAL MODERADA

Autores:

PhD. John Roberto Morales Fiallos

Email: jhonmorales72@hotmail.com

PhD. Manuel Antonio Cuji Sains

Email: anthonymacs@hotmail.com

PhD. Jorge Alberto Rassa Parra

Email: jorge15rassa@yahoo.com

Institución: Universidad Nacional de Chimborazo

RESUMEN

La actividad lúdica adaptada es una metodología válida porque posibilitó el trabajo acorde a las necesidades particulares de los beneficiarios que acuden al Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria del Cantón Penipe; el análisis descriptivo inicial realizado permitió conocer las limitaciones psicomotoras que afectan la adaptación, autonomía y socialización de los participantes al medio acuático, a partir de las cuales se aplicó un plan de intervención. El objetivo general fue aplicar actividades lúdicas adaptadas que beneficien la ambientación al medio acuático y consecuentemente la motricidad. La población lo constituyen 23 beneficiarios a quienes se les aplicó la técnica de la observación a través de una ficha de evaluación con tres indicadores: adaptación al medio acuático, autonomía y socialización. La metodología señala un estudio transversal, descriptivo, correlacional y explicativo. Los resultados iniciales obtenidos arrojan niveles de insuficiente en la diferenciación entre el medio acuático y terrestre, poco seguimiento de normas básicas de higiene en la piscina, desconocimiento de las ventajas del medio acuático, insuficiente independencia en juegos acuáticos, escasa socialización para la participación en las actividades adaptadas y, escaso seguimiento a consignas; lo cual afecta no solo su nivel motriz sino también a nivel socio afectivo. El análisis estadístico realizado demuestra que incrementó de forma significativa ($p < 0,05$) la adaptación, autonomía y socialización al medio acuático, lo que concluye que las actividades lúdicas adaptadas a través del juego acuático influye positivamente en personas con deficiencia intelectual moderada.

INTRODUCCIÓN

La actividad lúdica adaptada en los beneficiarios del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria (CEBYCAM-CES) del Cantón Penipe con deficiencia intelectual moderada es fundamental para un adecuado desenvolvimiento físico a fin de mejorar sus aptitudes motrices que beneficien la orientación espacial, postura corporal, equilibrio estático, coordinación motora así como disminuir el grado de ansiedad, estrés, depresión, elevar el autoestima, favorecer la integración social y las relaciones interpersonales muy afectadas por su condición de aislamiento y sedentarismo que afecta su calidad de vida.

Para proponer actividades lúdicas adaptadas en personas con deficiencia intelectual moderada es necesario que éstas se adecúen a las necesidades de los participantes, por lo que es necesario profundizar en el análisis de las características de las actividades que se desee modificar; si bien es cierto, el juego es un instrumento válido, no es una solución pedagógica (Cagigal, 2012, p. 55) razón por la cual, es necesario una revisión minuciosa del quehacer pedagógico más allá de las posibilidades de diversión; se trata de proponer a los integrantes tareas que favorezcan el funcionamiento de todo su potencial corporal, cognitivo, social y afectivo.

Objetivo: Aplicar actividades lúdicas adaptadas que beneficien la ambientación al medio acuático y consecuentemente la motricidad de las personas con discapacidad intelectual moderada del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía solidaria (CEBYCAM-CES) del Cantón Penipe acorde a sus necesidades particulares.

DESARROLLO

Para efectos del presente trabajo, las actividades lúdicas se adaptaron al medio acuático, para aprovechar las posibilidades que ofrece el agua en función de lo que es capaz de hacer el individuo ante sus grandes limitaciones físicas; cuatro son los factores básicos en los cuales se fundamenta este accionar.

Familiarización: proporciona mayor seguridad al participante en el medio acuático, disminuye el temor al agua, la rigidez muscular propias del individuo más aún si tiene algún grado de discapacidad. Según Da Cuña & González (2015) es necesario una enseñanza personalizada con el apoyo de materiales didácticos acorde a las necesidades educativas especiales, utilizando el juego como una estrategia que brinde una sensación de confianza hacia el profesor con el propósito de evitar en lo posible experiencias desagradables que detengan el aprendizaje.

Respiración: es un aspecto fundamental para el trabajo acuático y de la cual depende el disfrute de las actividades adaptadas. De acuerdo con Ariel (2009) permite un mejor acondicionamiento de la respiración mecánica al medio acuático, de forma lenta,

progresiva pero correcta; siempre tomando en cuenta que en las personas con deficiencia intelectual moderada, esta técnica es muy compleja, porque los músculos respiratorios están afectados y se les dificulta la respiración mixta buco-nasal y buco – bucal.

Flotación: la flotación en el medio acuático conlleva a una sensación de ingravidez e implica un control del esquema corporal en todas las posiciones anatómicas, tarea muy compleja porque guarda relación con la fase de la respiración; en esta fase existe la posibilidad del uso de ayudas técnicas de flotación en función de la edad, sexo y características antropométricas.

Propulsión: es el desplazamiento del individuo por el medio acuático, dependiendo de la posición corporal, requiere mayor medida la participación de los miembros superiores e inferiores. De acuerdo con Gómez (2013) el aprendizaje de este factor se basa en el descubrimiento guiado para que el participante tome conciencia de la posición de su cuerpo en el agua y la relación de sus extremidades con respecto al cuerpo.

Previo a la concreción de las actividades lúdicas adaptadas utilizadas en personas con deficiencia intelectual moderada, es menester contextualizar primero qué es discapacidad y deficiencia intelectual moderada; según la OMS (2017) discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Consecuentemente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La situación de las personas con discapacidad y específicamente con deficiencia intelectual moderada ha mejorado en los últimos años en el Ecuador, debido a la política pública enfocada a la visibilización de las personas con capacidades diferentes, a la inclusión educativa en todos sus niveles, áreas y muy especialmente al compromiso y trabajo de los docentes, en este caso de la Universidad Nacional de Chimborazo que comprometida con el bienestar humano, se encuentra trabajando en proyectos de vinculación e investigación para atender a grupos vulnerables e insertarles como entes activos y productivos de la sociedad.

La deficiencia intelectual moderada es una afección determinada por un funcionamiento intelectual por debajo del promedio (coeficiente intelectual de aproximadamente 55 o menos) y una carencia de las destrezas necesarias para la vida diaria; razón por la cual, su conducta no alcanza el nivel de independencia personal acorde con su edad y cultura.

De acuerdo con el Departmente of Aging and Disability Services (2016) alrededor del 3% de la población total, tiene discapacidad intelectual.

El modelo de desarrollo motor de un niño con discapacidad intelectual es el mismo que en el niño normal, pero con un ritmo mucho más lento; el ritmo siempre depende del grado de discapacidad. De acuerdo con Merino (2010) existe un estrecho paralelismo entre las funciones motrices, del movimiento y de la acción, y el desarrollo de las funciones psíquicas, por lo que dependiendo del grado de discapacidad existirán ciertas características y consecuencias motoras que las diferenciarán unas de otras.

En la discapacidad intelectual moderada se encuentran las siguientes características motoras:

- Retraso psicomotor evidenciado en una lenta coordinación y deficiente equilibrio.
- Dificultades relacionadas con la ejecución del acto motor.
- Su marcha parece pesada e irregular, se fatigan con rapidez.
- Son muy flexibles, por lo que se recomienda aprovechar esta capacidad.
- Su campo perceptivo y sensitivo está limitado.

No es lo mismo discapacidad intelectual y enfermedad mental a pesar de que pueden presentarse en la misma persona. La discapacidad intelectual se presenta antes del nacimiento hasta los 18 años de edad que dificultan el desarrollo de la persona, es un estado permanente; tiene cuatro escalas: leve que requiere mínima ayuda en su vida diaria; moderada necesita más capacitación y apoyo; grave generalmente necesitan mayor ayuda y la profunda mucha atención física básica y supervisión para vivir. Por su parte, la enfermedad mental puede presentarse a cualquier edad y a menudo es temporal y tratable.

Según Fernández (2013) a nivel motriz presenta ligeros déficits sensoriales y/o motores tales como: dificultad en el aprendizaje de los movimientos finos, en el reconocimiento de las partes del cuerpo, en los movimientos gestuales e imitatorios, rítmicas, balanceos, estereotipias y de las contracciones musculares involuntarias. Las personas con deficiencia intelectual moderada tienen un esquema corporal no tan estructurado e integrado acorde a su edad, lo que provoca déficits en la relación sujeto-entorno que puede provocar problemas en:

- a) la percepción.- deficiente estructuración espacio-temporal.
- b) la motricidad.- torpeza motriz en general, deficiente coordinación de movimientos e incorrecta postura.
- c) relaciones sociales.- el esquema corporal permite identificar el propio ser para adecuarlo a las relaciones con los objetos y el entorno. En caso de inseguridad en un medio de movimiento, es posible que se origine perturbaciones afectivas

De acuerdo con Powell-Hamilton (2013) las causas de la deficiencia intelectual pueden ser varias: son genéticas, cuando es causada por genes anormales heredados de los padres, al surgir errores al combinarse; enfermedades metabólicas que constituyen problemas de degradación o eliminación de algunas sustancias químicas del cuerpo; durante el embarazo cuando el bebé no se desarrolla apropiadamente dentro del útero, dando lugar a malformaciones encefálicas y craneales; las infecciones aumentan el riesgo de dar a luz un bebé con discapacidad intelectual; consumo de alcohol, drogas y lesiones en el cerebro.

Metodología

El presente estudio es transversal, descriptivo, correlacional y exploratorio; se utilizaron métodos de investigación inductivo – deductivo. La técnica de investigación es la observación aplicada a los 23 beneficiarios, comprendidos entre los 8 a 15 años, de sexo masculino y femenino.

La técnica para la recolección de datos utilizada fue la observación a través de Fichas de Observación, con 11 indicadores de evaluación, que permitió conocer las limitaciones motrices que afectan la calidad de vida de los participantes, a partir de las cuales se planificó actividades lúdicas adaptadas en el medio acuático para mejorar la motricidad de los participantes.

El material didáctico utilizado para la ejecución de las actividades físicas acuáticas fue provisto por la UNACH y consistió en: tablas, flotadores tipo cilíndrico, tipo tapete; chalecos, cinturones flotadores con seguridad, aros sumergibles, balones medicinales, balones terapéuticos, gorros, gafas, ternos de bajo y una mochila con sus respectivos materiales de aseo personal (toalla, sandalias, jabón y shampoo) para cada uno de los participantes.

Las sesiones de trabajo se realizaron los días Martes y Viernes en horario de 08H00 a 12H00. Las clases fueron impartidas por los estudiantes de octavo semestre de la Escuela de Cultura Física de la UNACH y supervisadas por el PhD. John Morales, bajo una metodología acuática comprensiva.

Resultados

La ficha de observación consta de 3 indicadores: adaptación al medio acuático, autonomía y socialización.

Tabla 1
Actividades lúdicas adaptadas

	Actividades lúdicas		
	\bar{X}	s	N
Pre actividades lúdicas	1,19	0,18	23

Post actividades lúdicas	2,98	0,15	23
T pareada p<0,05			

Fuente: Ficha Observación beneficiarios CEBYCAM-CES

La tabla 1 muestra los resultados del análisis descriptivo del promedio de adaptación a las actividades lúdicas adaptadas de los beneficiarios CEBYCAM-CES previo y posterior al programa de intervención implementado. Tomando en cuenta la puntuación de 1= insuficiente, 2= poco, 3 medianamente suficiente y 4= suficiente; los valores obtenidos son: $1,19 \pm 0,18$ y $2,98 \pm 0,15$ correspondientemente.

La comparación de los promedios de adaptación a las actividades lúdicas acuáticas, se efectuó mediante la prueba T pareada, que muestra una diferencia significancia ($p < 0,05$) en un momento posterior a la implementación del programa de intervención.

Tabla 2
Ambientación medio acuático

	Ambientación medio acuático		
	\bar{X}	s	N
Pre actividades	1,25	0,27	23
Post actividades	2,91	0,25	23
T student $p > 0,05$			
Tpareada $p < 0,05$			

Fuente: Ficha Observación beneficiarios CEBYCAM-CES

En la tabla 2 se realiza un análisis descriptivo de los resultados obtenidos de la ficha de observación aplicada a los beneficiarios CEBYCAM-CES para conocer el nivel de ambientación al medio acuático previo y posterior al programa de intervención implementado, se observa una media de $1,25 \pm 0,27$ previo y aumenta a $2,91 \pm 0,25$ posterior.

Los datos del análisis inferencial a través de la comparación de medias se realizaron mediante la aplicación de la prueba T student obteniendo un valor de $t > 0,05$ indicando la ambientación al medio acuático si difiere en relación a un momento antes y después del programa de intervención.

El análisis estadístico se realizó mediante la prueba Tpareada, muestra un valor de $p < 0,05$ que indica que si existe diferencia significativa.

Tabla 3
Autonomía en medio acuático

	\bar{x}	s	N
Pre actividades	1,16	0,3	23
Post actividades	3,02	0,27	23
T student $p > 0,05$			
Tpareada $p < 0,05$			

Fuente: Ficha Observación beneficiarios CEBYCAM-CES

En la tabla 3 se realiza un análisis descriptivo para conocer el nivel de autonomía al medio acuático previo y posterior al programa de intervención implementado, se observa una media de $1,16 \pm 0,3$ previo y aumenta a $3,02 \pm 0,27$ posterior.

Los datos del análisis inferencial a través de la comparación de medias se realizó mediante la aplicación de la prueba T student obteniendo un valor de $t > 0,05$ indicando que la autonomía al medio acuático si difiere en relación a un momento antes y después del programa de intervención. El análisis estadístico se realizó mediante la prueba Tpareada, muestra un valor de $p < 0,05$ que indica que si existe diferencia significativa.

Tabla 4: Socialización

	Socialización		
	\bar{x}	s	N
Pre actividades	1,25	0,3	23
Post actividades	3,26	0,61	23
T student $p > 0,05$			
Tpareada $p < 0,05$			

Fuente: Ficha Observación beneficiarios CEBYCAM-CES

En la tabla 4 se realiza un análisis descriptivo para conocer el nivel de socialización al medio acuático previo y posterior al programa de intervención implementado, se observa una media de $1,25 \pm 0,3$ previo y aumenta a $3,26 \pm 0,61$ posterior.

Los datos del análisis inferencial a través de la comparación de medias se realizaron mediante la aplicación de la prueba Tstudent obteniendo un valor de $t > 0,05$ indicando que la socialización con el medio acuático si difiere en relación a un momento antes y después del programa de intervención lúdica adaptada. El análisis estadístico se realizó mediante la prueba Tpareada, muestra un valor de $p < 0,05$ que indica que si existe diferencia significativa.

Todos estos juegos acuáticos permitieron: vencer el miedo al agua, relajamiento muscular, mejorar la coordinación motriz, aprendizaje respiratorio adecuado, fortalecimiento cardio respiratorio, sensación de seguridad y confianza e integración social.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico de las variables se puede concluir que plan de intervención de actividades lúdicas aplicado a los beneficiarios del CEBYCAM-CES permitieron una mejor ambientación, autonomía y socialización al medio acuático, además se observó un mayor comportamiento adaptativo utilizando para ello, el juego acuático adaptado y dinámico como técnica básica acorde a las necesidades particulares de los beneficiarios del proyecto para ayudarlos a alcanzar crecientes niveles de independencia motriz y de inclusión en situaciones sociales motoras.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariel, H. (2009). *La actividad acuática para personas con discapacidad intelectual*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Cagigal, J. (2012). *El cuerpo y el deporte en la sociedad moderna*. ISSN 1133-0546. España: Biodecanto.
- Da Cuña, I., & González, Y. (2015). Actividades en medio acuático para personas con discapacidad. *Congreso Internacional del Agua. Termalismo y Calidad de Vida. Campus da Auga.*, 3.
- Departmente of Aging and Disability Services. (2016). *¿Qué es una discapacidad intelectual?* Obtenido de https://www.dads.state.tx.us/news_info/publications/brochures/espanol/intellectual-disabilitybrochure-es.html
- Fernández, C. (2013). *La discapacidad intelectual en la sociedad. Percepción e integración social*. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53928/1/Clara_Fernandez_Gabalon.pdf
- Gómez, S. (2013). *Diseño de un programa de actividades acuáticas para alumnos de educación primaria con diferentes discapacidades*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2599/1/TFG-B.131.pdf>
- Merino, C. (2010). *Educación Física en alumnos con necesidades educativas especiales*. Obtenido de <https://carolaini.files.wordpress.com/2010/02/retraso-mental-r-m.doc>
- OMS. (2017). *Discapacidades*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Powell-Hamilton, N. (2013). *Todo sobre la genética*. Obtenido de <http://m.kidshealth.org/es/parents/about-genetics-esp.html>
- Villagra, H. (2009). *Actividad acuática para personas con discapacidad intelectual*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

ANEXOS

Ambientación medio acuático



Control de respiración básica



Flotación elemental



EL DESEMPEÑO DIDÁCTICO DEL DOCENTE Y LA FORMACIÓN CIENTÍFICA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Autores:

PhD. Margarita León García

Email: mleong@ulvr.edu.ec

Msc. Kenya Verónica Guzmán Huayamave

Email: kguzmanh@ulvr.edu.ec

Msc. José Miguel Sernaqué Armijos.

Email: jsernaquea@ulvr.edu.ec

Institución: *Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.*

RESUMEN

La formación científica del estudiante universitario es un requerimiento imprescindible para el logro de profesionales independientes y autónomos. Para ello, es necesario que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la universidad, tenga en su centro dicha formación. Es decir, desde el desempeño didáctico, debe favorecerse la formación científica. Ello implica estar capacitado para estructurar la dinámica de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y para mediar la apropiación de contenidos vinculados a la profesión de modo que los estudiantes tengan una adecuada formación en los aspectos sociocognitivos, éticoafectivos y metacognitivos relacionados con el trabajo científico. La ponencia que se presenta expone resultados parciales del proyecto de investigación “La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para favorecer la formación científica del estudiante de la educación superior” de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Propone aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el desempeño didáctico del docente universitario, para que se favorezca la formación científica de sus estudiantes, los que constituyen a su vez, contenidos que se incluyen en una propuesta de educación continua que mejore tal desempeño. En la investigación que sirve de base a la ponencia, se han empleado métodos del nivel teórico como el análisis, la síntesis y en enfoque de sistema. El resultado muestra las dimensiones e indicadores que deben estudiarse en la práctica acerca de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y derivados de estos, una propuesta de contenidos mínimos para la educación continua a docentes a través del trabajo metodológico..

INTRODUCCIÓN

La formación científica es una práctica humana, resultado del esfuerzo innovador de las personas y los grupos. La educación y la enseñanza deben privilegiar la formación científica de sus estudiantes. En el caso específico del proceso de formación inicial que se desarrolla en las universidades, es además de una exigencia para la titulación, es un requerimiento imprescindible para el logro de profesionales independientes, autónomos y creativos, en síntesis profesionales competentes.

Las universidades hoy en día deben comprender, que el conocimiento no se encuentra solo en la academia, sino que también está en la investigación que estos pueden realizar tanto dentro como fuera de la universidad, a partir de la interacción que logren con la realidad que los rodea.

En el Reglamento de Régimen Académico emitido por el Consejo de Educación Superior (CES, 2013) de la República de Ecuador se establece, en relación con la formación científica, lo siguiente:

Artículo 3.-

d. Articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia. (p. 3)

Es por ello muy necesario, que los estudiantes universitarios reconozcan puntos de vista diferentes, los sustenten y argumenten, critiquen y esto lo hagan mediante la reflexión colectiva y el trabajo en equipos. Ello debe estar considerado dentro de la formación científica del estudiante universitario, vinculado a la manera que se concibe e implementan los diseños curriculares a todos los niveles, incluida la clase.

En opinión de (Valdez, oct-dic 2011), el docente universitario orienta la formación científica de sus estudiantes a través de sus clases, cuando sustituye la trasmisión de datos y teorías inertes, por el análisis y discusión de los fenómenos, las teorías y los métodos vinculados a la generación de conocimientos.

En este sentido se resalta la importancia del desempeño didáctico del docente: es decir, el dominio que tenga de la dinámica de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y de cómo mediar la apropiación que deben realizar los estudiantes de los contenidos de la profesión, todos articulados con la formación científica.

La ponencia que se pone a consideración de la comunidad científica, tiene como propósito fundamental proponer aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el

desempeño didáctico del docente universitario, para que se favorezca la formación científica de sus estudiantes y esboza una propuesta de estrategia para el trabajo metodológico que lo mejore.

DESARROLLO

Desempeño didáctico y formación científica. Fundamentos teórico-conceptuales

El tema de la formación científica de los estudiantes universitarios y el papel que en ello tiene el desempeño didáctico de los docentes, ha sido abordado por diferentes autores. Se encuentran experiencias como la de (Maldonado, 2008), que hace una propuesta didácticas para el desarrollo de la formación investigativa. Este autor narra su experiencia de aprendizaje basado en proyectos colaborativos en educación superior, donde resalta el papel que el docente tuvo en la motivación hacia la búsqueda y producción de conocimientos, desde su clase insertado en una estrategia didáctica

(Bodarenko, 2009), en su ensayo El componente investigativo y la formación docente en Venezuela, presenta el componente investigativo desde el punto de vista de la transformación educativa, esto es, el tránsito desde un docente como transmisor de datos hacia un docente creativo que busca soluciones a los problemas.

(Reyes, Aular, Muñoz, Leal, & Navarro, 2010), dan mucha importancia a la formación científica desde su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según estos autores “este enfoque de formación se inscribe en una didáctica que articula el aprendizaje y la investigación”. Citan a Cazárez y Cuevas (2007), quienes plantean que esta es una postura epistemológica que: “Alude la didáctica que compromete la integración de saberes: cognitivos, procedimentales, actitudinales y metacognitivos, enmarcada en principios y valores que dan respuesta a situaciones problematizadoras”. (Reyes, et.al 2010 p. 2).

Para estos autores, la investigación declarada en las mallas curriculares de pregrado debe acercar a los estudiantes al saber-hacer, a través de la aplicación de estrategias didáctico-metodológicas que fortalezcan la aplicación creadora de procedimientos del trabajo científico vinculados a las asignaturas que cursan. (Reyes et.al 2010)

(Antunez & Ortega, 2014), en su Modelo didáctico de la formación científica de los estudiantes de la Facultad de Tecnología de la Salud, proponen un modelo que incluye “la sinergia de todos los elementos estructurales que permitan caracterizar este proceso como un sistema”, (n.d.) en el que destacan “El profesor como orientador, promotor y gestor del proceso de formación científica a través del proceso de enseñanza aprendizaje y el trabajo científico metodológico” (n.d.)

El modelo que proponen Antúnez y Ortega (2014), se centra en acciones didácticas del docente para que los estudiantes, bajo la influencia del colectivo docente, manifiesten un aumento de la productividad científica y un mayor desarrollo personal. Estas ideas se relacionan con el concepto de desempeño didáctico para la formación científica.

El desempeño didáctico es un concepto asociado al de competencia didáctica. Para (Parra, 2002), la competencia didáctica es aquella que permite:

la dirección sistémica y personalizada del proceso de enseñanza aprendizaje, desempeños flexibles e independientes, propiciar el acceso de los educandos al contenido, la orientación proyectiva y la asunción de compromisos con el proceso y sus resultados en correspondencia con el modelo del profesional socialmente deseable. (p. 51)

(Barrón, 2009), afirma que dentro de las competencias didácticas se encuentra la competencia para planificar, es decir, para diseñar programas, organizar contenidos y seleccionar y organizar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje. También ubica la del tratamiento de los contenidos. Aquí propone, la competencia para seleccionar, secuenciar y estructurar didácticamente los contenidos disciplinarios.

La estructuración didáctica o presentación de los contenidos tiene que ver con la forma de comunicarlos, de explicarlos, de relacionarlos con la realidad y de cuestionarlos, así como con la manera como se entrelazan las diversas indagaciones y observaciones y se articulan entre sí hacia un fin determinado. (Barrón, 2009 p. n.d.)

Justamente en esta competencia, la autora citada coincide con Merieu (2002), el cual expresa que para la "construcción del camino didáctico" es necesario, entre otros aspectos: (Barrón, 2009 p. n.d.)

- Abrir caminos a través de la exploración; se requiere considerar no sólo el punto de llegada, sino también el punto de partida.
- Establecer una relación pedagógica que incite al alumno al aprendizaje, que le despierte su deseo de saber.

Estos dos aspectos tienen mucha importancia en la estructuración de la dinámica de los componentes didácticos, puestos en función de favorecer la formación científica de los estudiantes.

Por otra parte, un buen desempeño didáctico del docente universitario relacionado con la formación científica de sus estudiantes, conlleva a que este pueda mediar en y para la apropiación de los contenidos en situaciones de aprendizajes profesionales.

En su trabajo de tesis doctoral, (Menéndez, 2010) señala que la mediación para la apropiación de contenidos profesionales es una “relación intencionada entre los protagonistas, para que los estudiantes hagan suyos los contenidos profesionales mediante la interpretación y la coordinación de los procesos grupales y la orientación de las tareas, en las situaciones de enseñanza-aprendizaje”. (p. 89). La mediación supone

La creación por parte del educador, de un ambiente de "apertura a la experiencia", de condiciones materiales y espirituales para que el estudiante se apropie por sí mismo del contenido de la profesión, crezca como persona individual y social, y se prepare para los retos de la vida moderna en el cambiante mundo laboral. (Menéndez, 2010 p. 91)

Dentro de estos contenidos de la profesión se encuentran aquellos que proporciona una óptima formación científica, es decir, socio cognitivos como la argumentación de criterios, la problematización de la realidad, la relación teoría con la práctica, el diseño de proyectos y producción de resultados de investigación así como la comunicación de estos.

También contenidos del aspecto ético afectivo de la formación, como demostrar identidad profesional, autonomía, toma decisiones, trabajo en equipos, compromiso social entre otros; y en el aspecto meta cognitivo, la definición de objetivos de aprendizaje, la selección de estrategias de aprendizaje, poder transferir estrategias de aprendizaje a situaciones nuevas, la generación de retroalimentación sobre cómo procede en su aprendizaje, y si maneja el estrés que generan las tareas y coordina tiempos.

Teniendo como punto de partida estos referentes teórico-conceptuales; empleando métodos de nivel teórico como el análisis, la síntesis y el enfoque de sistema en sucesivas sesiones de discusión y análisis en el grupo de investigación, se determinaron aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el desempeño didáctico del docente universitario, para que se favorezca la formación científica de los estudiantes, que se constituyen en dimensiones e indicadores para su estudio.

Estos aspectos fueron sometidos a un proceso de consulta a especialistas, los cuales los evaluaron y expresaron criterios y recomendaciones que permitieron su perfeccionamiento y la posterior elaboración de instrumentos para profundizar en su estudio.

Estos aspectos se presentan en la tabla 1:

Tabla 1. Aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el desempeño didáctico del docente universitario para favorecer la formación científica de los estudiantes.

Dimensiones	Indicadores
Dinámica de la estructuración de los componentes del proceso	Plantea objetivos desde el aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir.
	Selecciona contenidos pertinentes
	Utiliza metodologías pertinentes (dinámicas, críticas y reflexivas)
	Utiliza medios o recursos pertinentes a los contenidos y métodos
	Utiliza formas organizativas pertinentes de acuerdo a los métodos
	Favorece la evaluación holística (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación).
Mediación para la apropiación de los contenidos en situaciones de aprendizajes profesionales.	Propicia la colaboración profesor-estudiante-grupo
	Favorece la autonomía y el autoaprendizaje
	Propicia la profesionalización de los contenidos
	Promueve aprendizajes contextualizados
	Estimula el trabajo en grupo
	Estimula la metacognición de los aprendizajes
	Problematiza el aprendizaje con enfoque de investigación

La determinación y validación de estos aspectos como aquellos que identifican el desempeño didáctico del docente universitario puesto en función de favorecer la formación científica de los estudiantes, lleva a realizarse las siguientes interrogantes:

¿Están preparados los docentes universitarios de todas las carreras, para desempeñarse óptimamente en el campo de la didáctica, con la mira de que su desempeño no solo debe estar encaminado a ofrecer conocimientos, incluso a desarrollar habilidades y valores, si estos no está permeado por la convicción de que todo lo que se hace en el proceso de enseñanza aprendizaje debe preparar a los estudiantes para dar respuestas científicamente fundamentadas a las problemáticas de la profesión?

Esa pregunta lleva a plantearse la necesidad del mejoramiento del desempeño, y una de las vías reconocidas por todos los estudiosos del tema de la capacitación a profesionales, es la educación continua planificada a través del trabajo metodológico.

(Texidor & Reyes, 2012), afirman que el trabajo metodológico constituye una vía fundamental para la superación permanente de los profesores. Se sustenta en la didáctica y tiene como función planificar, organizar, regular y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con este planteamiento, y derivada de la concepción de desempeño didáctico en relación con la formación científica presentada, se propone una estrategia para el trabajo metodológico con los siguientes **objetivos generales**:

1. Mejorar el desempeño didáctico de los docentes universitarios, en cuanto al dominio de la dinámica de la estructuración de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje y la mediación para la apropiación de los contenidos profesionales.
2. Perfeccionar la concepción y aplicación por parte de los docentes, de estrategias didácticas dirigidas a la formación científica de los estudiantes universitarios a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Contribuir a mejorar la formación científica de los estudiantes

Temas a tratar:

- Desempeño didáctico y formación científica. Planteamiento del problema conceptual metodológico.
- Estructuración de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. Dinámica de objetivos, contenidos, métodos, recursos, organización y evaluación. Su dinámica.
- Acciones del maestro para favorecer la formación científica de los estudiantes: en lo socio cognitivo, en lo ético afectivo y en lo metacognitivo.
- Situaciones de enseñanza aprendizaje. Potencialidades para favorecer la formación científica de los estudiantes. .

La **estrategia** de trabajo será a través del sistema de trabajo metodológico al nivel del colectivo de la carrera. Contará con:

- A. Colectivos académicos de discusión, donde se traten los temas desde el punto de vista teórico conceptual.
- B. Clases demostrativas para ejemplificar, en situaciones simuladas, las acciones a desarrollar.

- C. Clases representativas o abiertas, donde se apliquen en situaciones reales, las propuestas de acciones a desarrollar.
- D. Seminarios metodológicos para el debate y discusión acerca del ciclo de actividades realizadas y para el apoyo profesional mutuo que propició el aprendizaje y la colaboración entre colegas. (Fernández, Valdéz, & González, 2008)

La **evaluación** se realizará mediante la observación y evaluación de clases por parte de los coordinadores y directores de carrera, así como docentes de las comisiones de cada carrera designados al efecto.

En las sesiones de discusión, primará la reflexión sobre la práctica entre evaluadores y docentes.

Esta estrategia metodológica tiene una concepción general. Para su implementación requiere una **actualización de diagnóstico de necesidades de capacitación**, en tanto, podrían incorporarse para determinados grupos, otros contenidos necesarios para abordar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje para favorecer la formación científica de los estudiantes.

CONCLUSIONES

- El desempeño didáctico de los docentes en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje promueve la formación científica de los estudiantes universitarios si este se concibe desde la estructuración del sistema de componentes del proceso de enseñanza aprendizaje y la mediación para la apropiación de contenidos profesionales en situaciones de enseñanza aprendizaje que propicien el aprendizaje de contenidos socio-cognitivos, ético-afectivos y metacognitivos en estrecha relación.
- Una vía para la educación continua o superación permanente de los docentes es el trabajo metodológico el cual ofrece potencialidades para mejorar el desempeño didáctico del docente universitario en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo final de favorecer la formación científica de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antunez, O. (2014). *Modelo didáctico de la formación científica de los estudiantes de la Facultad de Tecnología de la Salud*.
- Barrón, M. C. (ene de 2009). *Docencia universitaria y competencias didácticas*. Obtenido de Perfiles educativos 31 (125) : http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982009000300006&script=sci_arttext&tIng=pt<
- Bodarenko. (2009). *El componente investigativo y la formación docente en Venezuela*.
- CES. (2013). *REglamento de Régimen Académico*. Quito, Ecuador: Consejo de Educación Superior.
- Maldonado. (2008).
- Menéndez, A. (2010). *Modelo para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación técnica y profesional. (Tesis doctoral)*. La Habana, Cuba. : Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Parra, I. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. (Tesis doctoral)*. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". Obtenido de <http://>
- Reyes. (2010).
- Valdez, Z. (oct-dic 2011). La formación científica del estudiante universitario. *Ingenierías* 14(53), 3-5.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL DESARROLLO COGNITIVO

Autores:

MSc. Jeomar Duber Toala Zambrano

Email: jeomar.toala@hotmail.com

Lic. Carlos Eduardo Loor Mendoza.MSc.

Email: loor272@gmail.com

MSc. Marcia Jacqueline Pozo Camacho

Institución: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Universidad de Guayaquil

Unidad Educativa Fiscal "LUIS ALFREDO NOBOA ICAZA"

RESUMEN

La educación en los primeros años es primordial, constituyéndose en un proceso continuo e integral, fruto de variadas experiencias que brinda la familia y la escuela a los niños y niñas, a través de la interacción con la sociedad y con el contexto donde se desarrolla, siendo la base de la formación integral del ser humano. Estudios demuestran que un 90% del cerebro de un niño se desarrolla en los primeros años de vida y estos son esenciales para el desarrollo de eventos para su maduración. El trato amoroso, la estimulación de sus habilidades cognitivas, motoras y lingüísticas a través del juego recreativos y estimulación temprana, son básicas para que los niños y niñas tengan un potencial en su vida escolar donde con la ayuda de los docentes y la aplicación de estrategias pedagógicas favorecen su potencial integro convirtiéndose en un excelente estudiantes y ciudadano, listo para seguir formando sus capacidades durante el resto de su vida.

Es fundamental destacar que todo aquello que el niño y niñas adquiera y aprenda durante su etapa escolar, constituirá los cimientos de su formación, por lo tanto, deben ser bases sólidas y fuertes.

La investigación ha sido realizada en la Unidad Educativa "Luis Noboa Icaza" de la ciudad de Guayaquil, con la participación de la comunidad educativa mediante observación áulica se pudo establecer poco uso de estrategias pedagógicas. Se fundamentó en las teorías de pedagogos como Piaget y Vygotsky. El método aplicado para la presentación de este trabajo es el cualitativo, descriptivo y explicativo.

Palabras Claves:

Estrategias
pedagógicas

Desarrollo
cognitivos

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la experiencia del trabajo realizado como responsable académico y seguimiento pedagógico a los decentes, mediante las observaciones áulicas se pudo evidencia el poco uso y desconocimiento de estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo cognitivo en cada actividad planificada.

En los estudiantes es importante desarrollar estrategias pedagógicas acordes a su edad escolar, para poder de esta manera alcanzar el objetivo de formación en el aprendiz, además las estrategias pedagógicas buscan desarrollar la creatividad en los educandos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje.

El desarrollo cognitivo se constituye como uno de los aspectos más importante dentro de las capacidades de los seres humanos, si este no es atendido de forma idónea las consecuencias derivadas de la falencia generan un problema encadenado en la parte educativa, a nivel general todo individuo es capaz de pensar, crear y razonar acorde a su edad cronológica, sin embargo, se plantea que los docentes puedan ser esa ayuda en pro de un desarrollo cognitivo.

Las estrategias pedagógicas se denominan toda acción que realiza un docente con el objetivo de facilitar el aprendizaje de los estudiantes y contribuir de esta manera al desarrollo académico del alumno, a manera global todo docente mantiene una línea de estrategia pedagógica que utiliza para lograr en los estudiantes un mejor aprendizaje.

La presente investigación es conveniente pues tiene como finalidad principal atender el problema enfocado en el desarrollo cognitivo de los estudiantes a través de la aplicación de estrategias pedagógicas apropiadas, logrando con ello que sirva a la institución el cambio metodológico en los procesos de enseñanza.

La relevancia social del presente trabajo investigativo radica en el beneficio directo para los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Alfredo Noboa Icaza”, ya que, la incidencia directa del desarrollo cognitivo sobre el enfoque central del proceso enseñanza-aprendizaje aportará significativamente mediante el desarrollo y aplicación de estrategias pedagógicas que innoven el proceso educativo en los estudiantes de este estudio.

Como objetivo es proporcionar a los docentes estrategias pedagógicas mediante actividades activas y participativas y así mejorar su práctica pedagógica.

DESARROLLO

Estrategias Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son una serie de procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos de los cuales ayuden a mejorar el conocimiento de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante.

Generalidades de las estrategias pedagógicas

Definición

Una estrategia se refiere a la forma de dirigir una operación o situación, en donde es necesario desarrollar diferentes criterios que permitan tomar el control del asunto, el cual es necesario la implantación de reglas en la cual asegure tener el control de la situación mediante la toma de decisiones correctas en cada momento.

Según Julio Orozco Alvarado (2016) en un artículo sobre las estrategias pedagógicas en la educación menciona lo siguiente:

Las estrategias son un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son el sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones existentes. Las estrategias son el sistema de acciones y operaciones, tanto físicas como mentales, que facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con objeto de conocimiento, y la relación de ayuda y cooperación con otros colegas durante el proceso de aprendizaje (interacción) para realizar una tarea con la calidad requerida.

Según lo anunciado anteriormente, la autora indica que el propósito de una estrategia pedagógica es que los alumnos interactúen en la actividad que se esté realizando, en donde les ayudará a desarrollar sus conocimientos, estas estrategias están basados en talleres en los cuales los alumnos trabajan en grupo con la intención de investigar sobre una problemática que sucede en un entorno.

Valorar las estrategias pedagógicas y los contenidos posibles de aprendizaje. En la evaluación de un programa académico se debe valorar todas aquellas estrategias que en el programa promueven, facilitan y estimulan el aprendizaje y, por supuesto, sus contextos de interacción pertinentes. Bastida J. (2015) afirma:

Los alumnos deben reconocer el trabajo de los docentes, debido al aporte significativo que tienen las estrategias pedagógicas en las actividades curriculares, para estimular el aprendizaje cognoscitivo del estudiante, debido a esto, ellos pueden interactuar de manera libre, así mismo adquirir experiencia en la investigación y trabajo grupal y aprender a sociabilizar con sus demás compañeros, estas estrategias tienen como finalidad potenciar el rendimiento académico de los alumnos.

Importancia de las Estrategias Pedagógicas.

La importancia de la elaboración de estrategias pedagógicas consiste en la mayor claridad del conocimiento en los estudiantes que se puede adquirir mediante su implementación, por ende, también le permite al maestro hacer un análisis sobre el comportamiento de cada uno de ellos, en donde le permitirá saber que métodos de enseñanza puede aplicar para elevar la capacidad participativa del estudiante.

Las interacciones docente-alumno constituirían un espacio ideal para la educación emocional con actividades cotidianas tales como mediar en conflictos interpersonales entre alumnos, contar como se resolvió problemas similares en otras circunstancias, crear tareas que permitan vivenciar y aprender sobre los conocimientos humanos, como la proyección de películas, la lectura de poesía y narraciones y representaciones teatrales. Según Peralta (2013) dice que:

Mediante la interacción que tiene el docente y el estudiante le permitirá evaluar los factores que afectan al estudiante en su desarrollo de sus habilidades cognitivas, en donde el estudiante puede hablar sobre sus experiencias, anécdotas, el maestro debe crear tareas didácticas en la que los estudiantes aprendan como elevar sus conocimientos, esto se puede realizar mediante la lectura, juegos recreativos, cuentos infantiles, música educativa, entre otros tipos de métodos. (p.35)

Tipos de estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son un conjunto de acciones en donde se realiza un esquema ordenado de forma lógica y coherente que ayuden al cumplimiento de los objetivos. Por lo tanto, son los fundamentos que facilitan a la creación de nuevos métodos de manera organizada en la cual contribuya a mejorar el aprendizaje de los alumnos.

En un estudio realizado sobre las estrategias pedagógicas en el ámbito educativo en donde, Camacho Caratón (2012), señala que las estrategias “No una acción, sino un conjunto de acciones son las que están presentes en una estrategia pedagógica, pues de lo contrario en vez de una estrategia, lo que se tendría, es una actividad” (p.6)

En referencia al texto que se encuentra en el párrafo anterior, los autores expresan que una estrategia son un conjunto de acciones que tienen un determinado propósito, el cual es mejorar el aprendizaje educativo y crecimiento cognoscitivo del alumno.

Los tipos de estrategias pedagógicas que se utilizan para la comprensión del término pedagógico son las siguientes:

- Estrategias Cognitivas
- Estrategias Meta-cognitiva
- Estrategias Lúdicas
- Estrategias Tecnológicas

- Estrategias Socio-Afectiva

Estrategias cognitivas

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas cognitivas Camacho Caratón, (2012) define que: “Permiten desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas de estudio” (p.8).

Las estrategias cognitivas según las autoras que se menciona en el párrafo anterior, es aquella que desarrolla los lineamientos metodológicos que servirán para estimular el aprendizaje significativo del estudiante, este tipo de estrategia trata de utilizar diversas herramientas que ayuden a fomentar el aprendizaje y desarrollo de las habilidades del niño o estudiante.

Estrategias meta-cognitiva

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas meta-cognitivas Camacho Caratón, (2012) definen que: “Conducen al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social” (p.8).

En aporte al tema se puede decir que la estrategia meta-cognitiva es aquella que sirve como guía para que el estudiante realice una actividad, fomentando su capacidad de razonamiento y análisis, en la que se promueva su interés por el saber, estas actividades están relacionadas a las preguntas básicas y de interés general.

Las estrategias meta-cognitiva es el aprendizaje que se obtiene a partir de los contenidos almacenado en la memoria. Estos conocimientos se pueden generar mediante la elaboración de un trabajo de investigación en el cual es un aporte al conocimiento y aprendizaje del estudiante.

Estrategias lúdicas

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas lúdicas Camacho Caratón, (2012), define que, “Facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional, y la aplicación del juego”

Las estrategias lúdicas como lo menciona el autor es un medio de aprendizaje en el cual es realizado por medio de juegos recreativos, juegos didácticos y cantos, estos métodos influyen en gran proporción al rendimiento del estudiante, ya que estimula su capacidad sensorial y emocional. Los docentes deben mantener buena pre disposición al momento de interactuar con los alumnos.

Por medio de la práctica lúdica se incita a los maestros a realizar una meditación acerca de la importancia de aumentar la motivación en los estudiantes, el interés, en tanto que ayuda al progreso del ambiente del aula de clase, mejorando la

comunicación oral, de esa manera permite vencer miedos e incrementar la autoestima y confianza de los alumnos.

Estrategias Tecnológicas

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas tecnológicas, Camacho Caratón, (2012) define que, “Hoy, en todo proceso de aprendizaje el dominio y aplicación de la tecnología, hacen competente a cualquier tipo de estudiante” (p.8).

Sin duda el uso de la tecnología ha construido de manera significativa en la educación del estudiante ya que por medio de la tecnología se obtienen medios y recursos en la cual se pueden utilizar para mejorar las actividades, contenidos y plantearse objetivos que ayuden a la educación, también es considerada como una herramienta pedagógica para el estudiante y el maestro.

Las estrategias tecnológicas en la educación nacen en base a los distintos cambios donde la tecnología cada vez tiene más protagonismo y se introduce en todos campos de la materia educacional y profesional, que el ser humano ha desarrollado. La formación y aprendizaje de cada alumno es muy importante y es considerado como uno de los procesos más complejos en la sociedad y el ser humano, la tecnología debe tener un uso controlado y utilizarse de forma adecuada para que pueda contribuir al desarrollo integral de los individuos.

Estrategias socio-afectiva

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas cognitivas Camacho Caratón, (2012) define que, “Propician un ambiente agradable de aprendizaje” (p.8)

Este tipo de estrategia tiene que ver con el lugar y el ambiente donde se desarrolla la educación y aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de que el estudiante se sienta cómodo y libre de poder expresar sus habilidades dentro del aula o en su entorno educativo. El maestro es el principal encargado de brindar un buen ambiente de estudio al estudiante para que estimule sus conocimientos y desarrolle su aprendizaje.

La actitud de los docentes hacia los valores y las acciones promulgadas por la Educación son imprescindibles para llevar a cabo dichas actividades, puesto que los profesores son los verdaderos guías de la clase, los encargados de organizar a los alumnos, de programar las estrategias, de moderar, de ayudar a la regulación de los conflictos y de preparar un motivador y acogedor ambiente de clase. Camacho Caratón y otros (2012)

Al elaborar una actividad pedagógica socio afectivo se debe tener cuenta sobre el compromiso fundamental de acompañar al alumno en todos los niveles de aprendizaje, para lo cual es necesario tener una comunicación constante con el

alumno. Lo sustancial es motivar al alumno para que desarrolle habilidades que le ayuden a encontrar espacios que lo lleven a mejorar, distinguir y emplear conocimientos a situaciones concretas.

DESARROLLO COGNITIVO

Lo cognitivo se refiere al conocimiento, está orientado a analizar principalmente los procedimientos que ayudan al desarrollo intelectual y estudio del comportamiento de los individuos. Generalmente el desarrollo cognitivo está vinculado con el comportamiento que tienen los seres humanos que les permite adaptarse en su medio donde conviven día a día.

Definición

El cognitivismo trata la parte psicológica del individuo que tiene como finalidad estudiar la mente, la forma de cómo interpreta, almacena y desarrolla la información en el cerebro, el cognitivismo se preocupa en la manera que el cerebro del ser humano estimula los pensamientos y desarrolla el aprendizaje.

Para determinar con exactitud sobre el desarrollo cognitivo, es necesario consultar diferentes fuentes que ayuden en el entendimiento del tema que se está planteando, por lo que (Castorina, Carretero, & Barreiro, 2012) define:

La psicología del desarrollo se ocupa del estudio de diferentes funciones y aspectos constitutivos del ser humano; motivación, personalidad, emoción, conocimientos y otras. Tradicionalmente, los procesos cognitivos se asocian a la metáfora de la mente humana como un procesador de información.

Según los autores que se mencionan en el párrafo anterior en base al desarrollo cognitivo donde señalan que este método se basa en estudiar la parte psicológica del ser humano y determinar qué factores son los que impulsan al desarrollo de las diversas emociones como la emoción, motivación, pensamiento, etc., el desarrollo cognitivo se enfoca en estudiar la mente del ser humano.

Importancia

El desarrollo cognitivo tiene como importancia según el Ministerio de educación y cultura (2014) “comprender las características del desarrollo sensorial, motor y cognitivo de los niños y de las niñas de 0 a 6 años para utilizarlos en la realización de proyectos de educación infantil y en la adaptación a las características individuales” (p.98)

En aporte a lo referido en el párrafo anterior se puede decir que el desarrollo cognoscitivo es importante porque ayuda a comprender las características del desarrollo mental en los niños que cursan su primera etapa en el nivel de educación, mediante el cual le permite al maestro determinar cuáles son las razones que estimule dichas expresiones.

El cognitivismo está basado en los procesos que tienen lugar atrás de la conducta humana, por la cual el acto de conocer y aprender es por medio de los sentidos, cuya información se transforma en conocimiento para luego ser almacenada, para posteriormente ser recordada o utilizada como proceso básico del aprendizaje. Según Briones Magallanes & Esquivel Avilés (2017), afirma que:

El cognitivismo es importante porque ayuda a obtener nuevas destrezas como, interpretar adecuadamente una idea, concepto resumen, también nos ayuda a entender de manera importante, a comprender, relacionar y aplicar teorías dando como consecuencia el que logremos edificar un conocimiento basada en la experiencia y la generación de nuevos conocimientos, en que la enseñanza se produce modificando la estructura mental del individuo o de la persona que aprende. (p.25)

Teoría del desarrollo cognitivo según Jean Piaget

Desde el principio de la psicología hasta la actualidad, la mayoría de los científicos se han interesados en estudiar de qué manera las personas adquieren, conservan, y desarrollan el aprendizaje del conocimiento. En este tema se hablará sobre la teoría elaborada por Jean Piaget, debido a la gran aceptación que él ha tenido en el ámbito cognitivo que se relaciona al aprendizaje y enseñanza de la educación.

Según el trabajo de investigación en donde Castilla Pérez (2014) se refiere a la teoría de desarrollo cognitivo de Piaget, donde indica; “El conocimiento debe ser estudiado de vista biológico, ya que el desarrollo intelectual se forma partiendo de la continuación del mismo y establece dos aspectos: Adaptación y acomodación, los cuales desarrollaremos más adelante” (p.15)

En el párrafo anterior Castilla señala sobre la teoría de Piaget, en donde indica que el conocimiento debe estudiarse desde una manera natural, debido que la mente procesa y guarda información en base a los sucesos importante que protagoniza en su entorno educativo.

Según Saldarriaga, Bravo & Loor (2016) en relación sobre la teoría de Jean Piaget menciona:

Para Piaget el desarrollo intelectual, es un proceso de reestructuración del conocimiento, que inicia con un cambio externo, creando un conflicto o desequilibrio en la persona, el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas, a medida que el humano se desarrolla. (p.130)

Según el autor que se menciona en el párrafo anterior hace referencia en la que menciona al psicólogo Jean Piaget, en donde los intentos por estudiar la mente humana en la cual determinaron que la mente humana está compuesta por un sistema sensorial que recibe órdenes provenientes del cerebro.

Aspectos metodológicos:

La metodología usada en la investigación es de tipo cualitativa-cuantitativa por tratar del desarrollo cognitivo y de las estrategias pedagógicas, se a utilizado la investigación bibliográfica, de campo ya que se realizo en el lugar de los hechos, de manera que se observa y analiza los resultados se manera vivencial y mediante las observaciones áulicas.

CONCLUSIONES

- Las estrategias pedagógicas inciden directamente en el desarrollo cognitivos de los estudiantes cuando existe la disposición del docente de utilizar herramientas para potenciar el aprendizaje.
- Un docente mediador y orientador que aplica estrategias pedagógicas motivadoras, lúdicas, interactivas logran desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes.
- El desarrollo cognitivo de los estudiantes es posible potenciarlo a través del uso de estrategias pedagógicas.
- Los docentes deberían transformar las estrategias pedagógicas que aplican.
- Los estudiantes necesitan tener un enfoque adecuado hacia el desarrollo cognitivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

- Agudelo Gómez, L., Pulgarín Posada, L., & Tabares Gil, C. (2017). La Estimulación Sensorial en el Desarrollo Cognitivo de la Primera Infancia. *Revista Fuentes*, 19(1), 73-83. Recuperado el 12 de Enero de 2018, de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/3011/3340>
- ALvarado, J. O. (2016). Estrategias Didácticas y parendizaje. *FAREM- ESTELI*.
- Animatila, R. M. (2015). *LAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS*. Santiago: Universidad de Chile.
- Ballester Valori, A. (2002). El aprendizaje significativo en la pràctica.
- Briones Magallanes, C. L., & Esquivel Avilés, A. A. (2017). *iNFLUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS EN EL DESARROLLO DEL NIVEL COGNITIVO*. GUAYAQUIL - DAULE: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Camacho Caratón, T., Flores Rico, M. E., Gaibao Mier, D. M., Aguirre Lora, M. A., Pasive Castellanos, Y., & Murcia Neira, G. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá.
- Caratón, T. C., & Rico, M. E. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá.
- Castilla Pérez, M. F. (2014). *LA TEORÍA DEL DESARROLLO COGNITIVO SEGUN PIAGET APLICADA EN LA CLASE PRIMARIA*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Castorina, J. A., Carretero, M., & Barreiro, A. (2012). *Desarrollo cognitivo y educación*. Buenos Aires: Paidós.

cultura, M. d. (2014). *Ciclo formativo: Formación profesional*. Madrid: MED.

Matamala Anmatila, R. (2015). *LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS POR EL PROFESOR DE MATEMATICAS EN LA ENSEÑANZA MEDIA Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE HABILIDADES INTELECTUALES*. Santiago: Universidad de Chile.

Ministerio de educación y cultura. (2014). *Ciclo formativo: Formación profesional*. Madrid: Ministerio de educación y cultura.

Peralta, A. (2013). *Importancia de la educación socioemocional en el jardín de infantes*. Buenos Aires: Dunken.

Saldarriaga Zambrano, P., Bravo Cedeño, G., & Llor Rivadeneira, M. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Revista Científica Dominio de la Ciencias*, 127-137.

ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN DUAL Y SU IMPACTO PRE-PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO DE LA U.E GRANCOLOMBIANO, GUAYAQUIL 2018.

Autores:

Lcdo. Santiago Omar Briones Zúñiga

Email: sbrioneszuniga@gmail.com

Lcda. Elsy Carrasco Mancero; Dollys

Email: ecmancero@gmail.com

Lcda. Anabel Torres Álvarez

Email: data1992@hotmail.com

Institución: *Universidad de Guayaquil*

RESUMEN

Una de las principales promesas de la Economía Social de Mercado es que la mayor cantidad posible de las personas pueda participar del bienestar social. La libre competencia de la economía de mercado lleva a una alta competitividad de la sociedad y al aumento del bienestar. Los ingresos individuales de las personas –es decir, su participación personal en el aumento del bienestar– dependen de muchos factores: decisiones individuales, esfuerzo, talento, pero también suerte. En este contexto, las diferencias en los ingresos son aceptadas, siempre y cuando se perciba que el acceso a las oportunidades es justo. La clave para una justicia en el acceso a las oportunidades es el sistema educacional, porque una buena formación reduce el riesgo de transformarse en desempleado y aumenta los ingresos promedio. Cualquier alumno, independiente de que haya logrado o no terminar su escolaridad y del tipo de la misma, puede postular a una plaza de aprendizaje. Lo anterior aumenta la permeabilidad del sistema educacional y permite a un amplio sector de la población acceder a una formación técnica reconocida y, con ello, a mejores perspectivas en el mercado laboral. De esta manera, pueden garantizarse altos estándares de productividad y calidad en todos los ámbitos de la economía. En otras palabras, el sistema de formación dual contribuye por partida

doble a la promesa de la Economía Social de Mercado: aumenta el bienestar social a través de sus efectos positivos sobre la competitividad de la economía y, al mismo tiempo, colabora a que muchas personas puedan participar del bienestar.

Palabras Claves: Aprendizaje, Competitividad, Educación, Productividad, Trabajo,

INTRODUCCIÓN

Las raíces históricas del sistema de formación dual se remontan al Medioevo. Ya en el siglo XII se formaron los primeros gremios de artesanos en las ciudades con actividad comercial. Estas instituciones son las antecesoras de las actuales cámaras de comercio e industria. Los gremios crearon el modelo de formación “Aprendiz – Oficial- Maestro técnico” y regularon la formación de aprendices y maestros en los diferentes oficios.

El reglamento industrial de 1869 introdujo por primera una modalidad de obligación de asistencia a una escuela vocacional para trabajadores menores de 18 años. Estas escuelas fueron creadas para entregarles conocimientos básicos de lectoescritura y matemáticas a los jóvenes obreros, la mayoría de los cuales tenía un muy bajo nivel educacional. Con el aumento de la industrialización, estos conocimientos se hicieron necesarios sobre todo en la industria, que dependía de los especialistas del artesanado. En la segunda mitad del Siglo XIX, introdujeron las primeras industrias actividades de formación técnica y fundaron talleres para aprendices.

La Ley de protección a los artesanos de 1897 le otorgó un nuevo marco legal al artesanado. Entre otras cosas, se estableció y reguló legalmente por primera vez el principio dual de la formación técnica, es decir, aprendizaje práctico en la empresa y aprendizaje teórico en las escuelas vocacionales. Adicionalmente, se estableció el requerimiento de contar con el título de maestro para poder formar aprendices en los diferentes oficios.

Con la industrialización, a principios del Siglo XX, aumentó el requerimiento de competencias comerciales. Las empresas consideraban que la cualificación del personal comercial formado en las escuelas industriales era insuficiente e introdujeron los primeros aprendizajes en el área comercial. El término de “Berufsschule” (Escuela vocacional) se acuñó en Prusia en 1923.

Con la Ley de formación técnica de 1969, se unificaron las distintas regulaciones regionales que existían en ese momento. La ley consideró los intereses del Estado, de los empleadores y de los empleados. Desde aquel entonces, el Ministerio Federal de Educación e Investigación (en ese momento, Ministerio Federal de Investigación Científica) asumió a nivel estatal el área de la formación técnica. Al mismo tiempo, la Ley previó el involucramiento de los interlocutores

sociales en todos los temas de la formación técnica, un principio que sigue vigente hasta el día de hoy.

Por eso, el objetivo que se persigue es analizar y evaluar cómo esa educación dual impacta en las y los estudiantes que ya están en etapa de integrarse al PEA (Población Económicamente Activa) y así diagnosticar en qué áreas se debe fortalecer para hacer de esta modalidad una práctica diaria.

DESARROLLO

La formación profesional dual es una modalidad dentro de la formación profesional, que se está implantando desde hace poco tiempo en España y Portugal, debido al éxito que ha representado tanto en el ámbito educativo como en el del empleo en países como Alemania, Austria, Francia, Suiza, etc.

Esta formación que se realiza en régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa, con un número de horas o días de estancia en ésta y en el centro educativo de duración variable, se presenta ante nuestra sociedad como un elemento de significativa importancia en la disminución del paro juvenil existente. Pero lo más novedoso de este modelo educativo es que propicia la relación ordenada de los diferentes actores que lo conforman, para así lograr su implantación, consolidación y crecimiento.

Así, los centros educativos, las empresas, los agentes sociales, la administración nacional y autonómica y las cámaras de comercio, se afanan en crear entornos colaborativos que favorezcan la implantación de estos modelos educativos que pueden contribuir al impulso competitivo de nuestras empresas. Manuel Teruel en su investigación titulada *Análisis del Sistema de Formación Profesional Dual; el secreto detrás del éxito de Alemania y Austria*.

Pero si hay un agente que es clave en este sistema, es precisamente la empresa, que hasta este momento había sido un actor complementario en la formación profesional reglada, y que ahora se convierte en un agente formativo, y con ella, el tutor de empresa dual. (Espinoza, 2015, pág. 10)

Si partimos del concepto de que la formación profesional dual debe dar respuesta a las necesidades reales del mercado laboral, es indiscutible que el centro de esta formación debe ser la empresa, ya que es el empresariado el que de una manera sustancial determina la actividad del mercado laboral. Así, se hace imprescindible que la empresa participe activamente en la cualificación de los jóvenes de la formación profesional dual; por un lado,

colaborando con los centros educativos para identificar el tiempo, contenido y calidad de la actividad que los jóvenes aprendices desarrollen en sus instalaciones, y por otro, trasladando a la administración educativa las mejoras necesarias en los contenidos de los ciclos formativos para adecuarlos a la realidad empresarial.

Para trabajar en la sociedad del conocimiento, las personas deben ser capaces de planificar, llevar a cabo y revisar su trabajo de forma autónoma. Así que el principal objetivo de la formación profesional es formar trabajadores cualificados con habilidades de flexibilidad. La formación profesional en el marco del sistema dual debería orientarse hacia este objetivo. Por ejemplo, en Alemania el término «formación profesional» significa preparación a la formación profesional, formación inicial, aprendizaje y volver a formar. Ciertas cualificaciones adicionales, además de la formación reglada pueden sustentar este objetivo y conducir a la formación continua.

En Alemania, los actores son el gobierno federal, los estados federados y el sector industrial. La Ley de Formación Profesional (Berufsbildungsgesetz, BBIG), que se adoptó en 1969, estableció un marco jurídico nacional para diferentes itinerarios formativos tradicionales en las profesiones especializadas en la industria y en el comercio. (Espinoza, 2015, pág. 22)

«Generalmente, las propuestas remitidas por el sector industrial para el desarrollo o la revisión de normas en materia de formación son aceptadas por el Gobierno central si han sido acordadas entre los empresarios y los sindicatos». Los agentes sociales acuerdan, sin la participación del Gobierno Central, los detalles a seguir en la formación profesional, y en particular, el importe de la prestación pagada a los aprendices dentro del marco de la negociación colectiva.

Industria: Cámaras de Comercio, Industria, Empleo y Artesanía

«A las Cámaras se les han asignado funciones públicas en la formación dual (organismos competentes) al ser entidades autónomas de Industria» e incluyen funciones de supervisión y de asesoramiento con respecto a los contratos individuales en prácticas. Los consejeros de formación de las cámaras comprueban la idoneidad de las empresas y de los tutores que imparten la formación y asesoran tanto a las empresas, como a los aprendices. Las cámaras reciben los contratos de formación, los revisan y los registran y se encargan de todo lo relativo a la organización de los exámenes, fijando las fechas y estableciendo las comisiones examinadoras, que administran los exámenes.

Centros de formación profesional

Los aprendices asisten a un centro de formación profesional a tiempo parcial. La formación en los centros puede organizarse sobre una base regular, es decir, los aprendices asisten al centro formativo por ejemplo una o dos veces por semana, o concentrada en determinados periodos, lo que supone que los aprendices asisten al centro formativo durante varias semanas, una o dos veces al año.

Este modelo de formación se basa en un incremento del tiempo de formación en las empresas, en concreto el 33% del tiempo de formación deberá realizarse en un centro de trabajo. De esta forma, una parte de los aprendizajes se adquirirán mediante una inmersión real en el mundo laboral, proporcionarán experiencia y mejorarán las perspectivas de empleo. (Barcelona Trenball, 2012, pág. 16)

Los jóvenes que se forman en el sistema de formación dual sufren un cambio de mentalidad debido a su implicación temprana en el mundo laboral. En este ámbito adquieren responsabilidades inherentes a su actividad al verse involucrados social y laboralmente, maduran ante el trabajo en equipo, ven viable y directa la relación entre la teoría y la práctica, incrementando su motivación al cualificarse en las profesiones demandadas por las empresas y recibir una educación orientada a la realidad práctica.

Para las empresas asegurará mano de obra cualificada, reduciendo los costos de adaptación, impulsando la cualificación específica y mejorando su productividad al adecuarse a las exigencias tecnológicas con rapidez, asimilando y transmitiendo valores profesionales.

Por otra parte se incrementará de forma directa la relación entre las instituciones formativas y las empresas, complementándose, y adaptando los planes de estudio con dinamismo y en función de la demanda requerida en cada momento.

La participación de los agentes sociales, de las empresas, de las instituciones y de los alumnos, cierra un círculo de cooperación necesaria para asumir los nuevos retos a los que se enfrenta el mercado laboral en la actualidad, evitando descompensaciones entre unos ámbitos y otros y adaptando los estudios de formación profesional a las necesidades de las empresas: De hecho, los planes de estudios deberían elaborarse conjuntamente entre empresas y escuelas, abordando los cambios que se produzcan con mayor celeridad y en la dirección adecuada.

Cabe resaltar que existen tres indicadores que ayudan a evaluar a las y los estudiantes para observar cómo lo que aprenden en las aulas lo puedes hacer en las empresas hay que recordar que hay que cumplir con 120 horas de prácticas pre-profesionales para poder graduarse estos indicadores son:

La dimensión individual apunta a la aportación de la formación profesional al desarrollo de competencias, gracias a las cuales el individuo puede superar tanto los retos profesionales como los extra-profesionales. Se trata de que los individuos tengan en la formación profesional la posibilidad de diseñar personalmente su biografía, desplegando sus potenciales y desarrollando su autoeficacia y motivación de aprendizaje.

La dimensión social se ocupa de la aportación de la formación profesional a la integración social de la generación que se incorpora al trabajo y a la sociedad. El sistema de la formación profesional ha de configurarse de manera que se eviten las exclusiones sociales y se logre la incorporación a la formación y el empleo de la forma más fluida posible.

La dimensión económica se refiere a la aportación de la formación profesional a garantizar la eficiencia económica y empresarial, así como individual. Desde el punto de vista económico, tiene prioridad el objetivo del desarrollo de los recursos humanos, en el sentido de garantizar y desarrollar el aporte cuantitativo y cualitativo de mano de obra. Económicamente, este objetivo se materializa en el suministro a las empresas de técnicos cualificados. A nivel del individuo, el fin adquiere mayor importancia al intentar asegurar la empleabilidad y la base material de subsistencia. La dimensión económica incluye además la eficiencia del sistema de la propia formación profesional.

ALUMNO – CENTRO FORMATIVO – EMPRESA. CERRANDO EL CÍRCULO

La colaboración entre los tres actores principales de este modelo formativo, produce cambios evidentes en el sistema, ya que incide en romper las barreras que suelen ser habituales en esta relación sustituyéndolas por “puentes” que instrumenten una colaboración y enriquecimiento de todas las partes: El centro educativo se dinamiza ofertando estudios ligados a las necesidades sociales sin perder por ello su perfil académico. Las empresas regeneran su sistema productivo con anticipación, rapidez y eficacia. Los alumnos entran a formar parte del mercado laboral de forma progresiva y sin rupturas temporales que los desconecten de la realidad.

Es, por lo tanto, un sistema de formación que exige de la cooperación y apoyo mutuo entre todos los sectores que intervienen en su desarrollo (entre los que también se incluyen los Agentes Sociales y las Cámaras de Comercio), un modelo más acorde con los tiempos que

corren, que aporta fluidez e intercambio, cooperación, estudio, trabajo en equipo y, fundamentalmente, permeabilidad entre escenarios que, por desgracia, han permanecido inconexos demasiado tiempo entre sí y cuya mejora redundará en la consecución de objetivos beneficiosos para la sociedad.

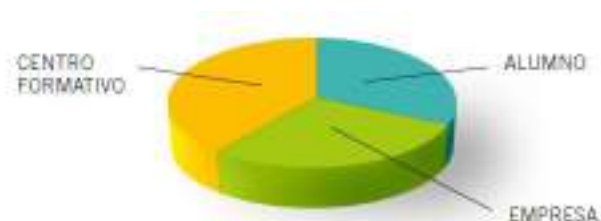


Ilustración 1. Participación activa de los organismos activos. (López, Primo, & Pérez, 2016, pág. 34)

Por otra parte, la reducción de horas teóricas y el eventual excedente de profesionales que puede generar esta modalidad de formación, se puede dedicar al seguimiento y control personalizado del alumnado para reducir el fracaso escolar y detectar eventuales dificultades de aprendizaje, mediante, por ejemplo, tutorías y sesiones de asesoramiento con los alumnos, y reuniones de control con las empresas para valorar su aprendizaje.

CONCLUSIONES

La formación dual aporta beneficios a los alumnos para que pueden conocer desde el inicio su futuro laboral, formarse de acuerdo a las necesidades del tejido productivo o familiarizarse con otros aspectos del mundo laboral como es la comunicación con sus superiores y compañeros de trabajo, pero también afecta a los profesionales de las empresas que se acojan a este nuevo modelo y los de la Administración pública, principalmente, a los de la educativa.

Las empresas implicadas con la formación profesional dual disfrutan de una buena imagen en la sociedad y esto es especialmente importante cuando el número de candidatos adecuados disminuye, por ejemplo, debido a cambios demográficos.

La carrera dual combina una intensa orientación práctica con una formación teórica a nivel de escuela superior y constituye una alternativa para la cantidad creciente de egresados con bachillerato. Esta modalidad se vuelve cada vez más atractiva como alternativa a las carreras regulares. Los bachilleres provenientes de hogares no profesionales se deciden con mayor frecuencia por una carrera dual.

BIBLIOGRAFÍA

Barcelona Trenball. (Noviembre de 2012). El Modelo de Formación dual: Estudiar y Trabajar. *Capsula de Tendencia Sectorial*, 25-28.

Espinoza, M. T. (2015). *Sistema de Formación Profesional Dual* . Zaragoza.

López, P. D., Primo, J. S., & Pérez, R. G. (2016). Guía de Formción Dual. *Fondo Social Europeo*, 33-36.

ROL DE LA DOCENCIA EN LA FORMACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES

Autores:

Julio Paredes Riera

Email: jparedes@tes.edu.ec

Institución: Centro de Estudios Espiritu Santo,

Julio Paredes Orellana

Email: jrvpo@gmail.com

Institución: Ministerio de Educación

RESUMEN

Desasosiego al movilizarse por las vías ecuatorianas, claudicante realidad en un país que promueve el turismo como potencial desarrollo, trasladarse de un lugar a otro es el eje connotado del desarrollo social; de no producirse ésta dinámica se paraliza la producción. Campo paupérrimamente atendido y remendado con ligeros procesos legitimados a través de la violencia estructural, proliferación de escuelas de conducción con académico guion esquemático y escuálido proceso selectivo de formadores en el cual impera la experiencia, cuestionada en estudios actuariales pues a mayor experiencia menor cautela, pendenciando integridad personal y social con la zozobra de saber si se llegará con bien al destino o por las noches se puede retornar íntegro física y moralmente. La formación de conductores y conductores profesionales debe versar hegemónicamente sobre la consciencia social y el detrimento exponencial que produce la inconsciencia del proceso de su capacitación, asimilación de conocimientos, desarrollo de competencias y aplicación holística-cognitiva-procedimental-actitudinal; complementado con la educación vial peatonal y la asunción de rol protagónico de cada uno de los elementos constitutivos de la sociedad como protagonistas de la dinámica colectiva.

INTRODUCCIÓN

Importancia

Menester es ilustrarse en un radical problema enquistado en la sociedad ecuatoriana, la nimia atención que ha recibido por parte de las autoridades de turno y los administradores de los cabildos, entes reguladores y el propio estado faculta el análisis del presente objeto de estudio cuyo detrimento se evidencia desde que fue retirado del currículo básico con las neoestructuras progresistas ideológicas, relevado por idealismos eufemistas distractores de la problemática social, para muestra basta recordar la avidez proselitista sobre la prohibición a los juegos de azar y las ferias taurinas (se puntualiza pues fue la controversia de la pregunta de consulta popular de 2011 en Ecuador y aun en la actualidad se dan peleas de gallos y clandestinamente de otros animales); actualmente los debates sobre la inclusión de la ideología de género (otro factor distractor de la problemática social) con pleonasmos retóricos discursos frente a innegables necesidades sociales como la caotización latente en la movilización ecuatoriana.

La dinámica del desarrollo social versa en el protagonismo de los actores sociales, el papel que desempeñamos en la historia de la vida denota la participación activa del sustento colectivo; connota el interés de los involucrados, aquellos que se hacen de la vista gorda porque “para qué arrancar un problema que no es mío” o simplemente la radicalización de la excusa “como a mí no me afecta...”; sin embargo ese pseudodesinterés antagoniza con un talionismo donde el afectado (directa o indirectamente) exclama severo y contumaz castigo al infractor de la falta, asumiendo incluso justicia por mano propia trastocando la esencia del colectivo social, la coerción de la norma y el derecho positivo, cánones de la civilización.

En palabras de Joan Galtung la violencia estructural es cuando varios colectivos están dentro de una misma estructura y unos son beneficiados y otros perjudicados; manifestándose cuando los seres humanos se ven influenciados de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y psicológicas están por debajo de sus realizaciones potenciales; en la consecución del tan anhelado buen vivir ingresan tres variables fundamentales: el ser humano, la sociedad y la naturaleza elementos relacionados entre sí con una particularidad en su dinamismo, armonía; la armonía es el antagonismo de violencia y la violencia es todo aquello que aumenta la distancia entre lo potencial y lo efectivo. Explotar mediáticamente los atractivos turísticos de un país expresa fácticamente las garantías implícitas que tienen los foráneos, sin increpar en la seguridad física y de sus pertenencias se enfatiza sobre la integridad del turista,

la garantía constitucional y soberana del sosiego al transitar las vías del país que promulga como epígrafe internacional al Sumak Kawsay. Conflicto pragmático-cognitivo que sobrepasa la facundia del pleonasma discurso político que coarta la realidad social al contraste estocástico del parangón oficialista.

Al Buen Vivir lo hace efectivo el principio motu proprio, pues nadie puede coaccionar sobre la férrea voluntad de otro ser humano; el respeto por la naturaleza y por los demás seres vivos y por la sociedad es espontáneo, voluntario; pero emerge de la educación no escolarizada, aquella inicial, la que se asimila en el seno de la sociedad básica y se complementa con la educación formal. El significante es el que asume la persona estudiada y lo legitima su contexto, en el caso guayaquileño y ecuatoriano si ejemplificamos el argumento e.g. un semáforo con sus tres luces y significados plenamente establecidos, universalizados demuestran la aseveración previa: luz verde, paso permitido o flujo de tránsito; luz roja, prohibición de paso; y luz amarilla, “acelere que ya viene el rojo” cuando su tácito y expreso mensaje es precaución, disminuya la velocidad.

El respeto a la norma denota el respeto por uno mismo y connota la formación recibida, en casa se acostumbra a los niños al salir de casa a: no correr en la calle, mirar a ambos lados, entre otras muletillas hogareñas, evidencia fáctica de la educación no escolarizada pero ¿qué sucede cuando a la recomendación discursiva la matiza la errata práctica y consuetudinaria?, es simple la respuesta, no existe estrategia metodológica que posicione la norma sobre el conocimiento diario adquirido y se lo ejemplifica con un recurrente tema como el uso del cinturón de seguridad, accesorio comúnmente considerado como adorno en nuestro coloquial argot vial cuyo imprescindible uso se efectiviza al tenor de un operativo de tránsito o cuando se divisa en la proximidad a un agente regulador vial. Puede considerarse efímero e irrelevante el tema pero, más que las vidas que salva el dispositivo de seguridad pasiva en mención en enfoque devela la formación y educación que se transmite a aquellos que se forman bajo el semblante de los conductores: hijos, hermanos, conocidos.

Actualidad

En una era digitalizada con el acceso inmediato a fuentes de información (fidedignas y de dudosa credibilidad) donde la imaginación se vuelve realidad gracias a la tecnología, la distinción de lo real y lo ficticio se vuelve una tarea con un elevado grado de complejidad, los individuos en proceso de formación de carácter llegan escuálidamente a discernir la fantasía de la vida y sus consecuencias. La

interpretación de normas se relega a los juristas, los ciudadanos comunes y corrientes debemos cumplir con lo estipulado en la ley.

Con la tendencia latinoamericana de los países progresistas, las revoluciones sociales y las garantías a los excluidos se ha pasado por alto la importancia de la comprensión en el proceso formativo, proceso docente educativo, proceso enseñanza aprendizaje; se evalúa a los neoprofesionales como médicos y abogados entre otros profesionales, pero no se ha tomado en cuenta al gremio profesional de la transportación; bastión político de algunos caudillistas y un fuerte gremio social cuyo nivel de escolaridad es cuestionable en estudios cualitativos y demostrado fácilmente con los requisitos de ingreso a las Escuelas Profesionales que solicitan únicamente una certificación de cuarto año de colegio o su equivalente en el actual sistema curricular.

La complejidad se agrava al momento de revisar las estadísticas sobre accidentes de tránsito, exceso de velocidad, impericia, distractores tecnológicos y no tecnológicos de los conductores, sumado al irrespeto normativo por parte del sector peatonal y su innata imprudencia concluyen en siniestros con daños materiales, económicos y aquellos que no pueden ser atendidos por más seguros y dinero que se posea: desmembración, amputación y pérdida de vida.

Ser peatón en Guayaquil y Ecuador es un riesgo latente, los conductores hacen caso omiso de la norma: semáforos, señales; irrespetan las zonas designadas para el trayecto peatonal, los sitios asignados a personas con garantías constitucionales: mujeres embarazadas y personas con movilidad reducida. Carente respeto por el prójimo y por el futuro de la patria los niños, al punto de levantarlos del asiento y maltratarlos oral-verbalmente terminando en agresiones físicas luego del acalorado pleito; incurriendo muchas veces en la negación del servicio omitiendo paradas obligatorias para estudiantes por el hecho de su derecho al pago de medio pasaje. Adultos mayores con severas lesiones por los bruscos movimientos de beligerantes conductores, personas con capacidades especiales maltratadas y hasta marginadas.

La equidad de género se afinca en ésta profesión siendo evidente el aumento de féminas en el sector transporte, la mayoría incursiona en fuentes laborales por aplicación de dispositivos móviles sea ésta Cabify o Uber en donde existe un treinta y cinco por ciento de probabilidad (35%) que sea transportado por una dama al volante; igualmente en las escuelas de conducción profesionales se refleja aproximadamente un treinta por ciento (30%) de registro femenino, enfatizando que para poder adquirir una unidad es preciso contar con la licencia y debido a ciertas regulaciones y restricciones se opta por ingresar a obtener éste documento.

Objetivo

Determinar el rol de la docencia en la formación de conductores profesionales.

Objetivos Específicos

Identificar el nivel actual de injerencia docente en la formación de conductores profesionales.

Establecer políticas coercitivas para el cumplimiento de la norma de tránsito, garantizando los derechos ciudadanos en tributo al Sumak Kawsay.

DESARROLLO

Comprensión

Las escuelas de conducción trabajan académicamente bajo el régimen de la agencia nacional de tránsito y el ministerio de transporte y su currículo es asignado por ellos, las materias que ven se dividen en lecciones y cada lección para su asimilación trabaja con el Ciclo de Kolb estructurado en fases y se las desarrolla individual o colectivamente según el criterio del compilador del libro, trabajando con fase concreta (individual), fase de reflexión (grupal), fase de conceptualización (individual), fase de aplicación (grupal); las materias varían en su carga horaria entre: veinte (20), cuarenta (40), sesenta (60) y ochenta (80) horas. El docente por llamar así en las escuelas de conducción en la praxis necesita cumplir con requisitos mínimos excluyendo entre ellos la profesionalización o título de tercer nivel y agravando la situación certificaciones, preparación y evidencia fáctica de formación, preparación y dominio en didáctica y pedagogía; convirtiendo las jornadas de formación y profesionalización en rutinas monótonas de cumplimiento del guión esquemático del folleto o libro, Es suficiente con que demuestre cierta experiencia en la conducción.

La planificación de jornadas académicas se desarrolla desde la óptica del facilitador relegando estrategias metodológicas por coloquiales desempeños legitimados por la relación profesor-autoridad, estudiante-obediencia; al carecer de formación pedagógica el interlocutor desconoce los momentos de la clase: introducción, desarrollo y cierre; el léxico es limitado y las estrategias de aprendizaje cooperativo radican en agrupar de cinco en cinco asistentes y que expongan, puntualizando el término “expongan” como lectura de la transcripción del libro a “PowerPoint”; ausencia de evaluación cognitiva: de autoevaluación, coevaluación y todos los elementos vinculados al proceso enseñanza-aprendizaje (PEA) y al proceso docente educativo (PDE) argumentando que es un “cursito de capacitación” y no estudios universitarios o de maestría.

Vincular la investigación y la educación en el desempeño consuetudinario de las actividades de los seres humanos ayuda a generar consciencia individual y colectiva al mismo tiempo que fomenta la responsabilidad social; en términos de S. Wiske la enseñanza para la comprensión aplicada al proceso de formación de conductores profesionales aportará lo esencial para marcar un hito histórico en la ruptura del paradigma tradicional de conducción ecuatoriano.

En la primera dimensión de la comprensión se encuentra el conocimiento que trabaja bajo dos elementos: las creencias intuitivas transformadas y las redes conceptuales ricas y coherentes; en el primero se evidenciará el desempeño fáctico, más no la asignación cualitativa de calificación. Al transformar las creencias intuitivas de los futuros conductores con principios normativos básicos desde su perspectiva empírica se contrasta el conocimiento anterior con el nuevo conocimiento dando paso al desaprendizaje del presente acervo cognitivo por el reaprendizaje normativo consciente, generando el aprendizaje significativo evidenciando: amor propio, respeto por los demás seres y conservación de las especies.

En las redes conceptuales los estudiantes razonan, moviéndose con facilidad y flexibilidad en supuestos no consentidos, visiones generales y ejemplos antagonizando la imprudencia, beligerancia y falta de reacción con cautela, sobriedad y reacción pertinente.

La habilidad del docente sumado a su formación permite avanzar entre los niveles de la dimensión de conocimiento pues en el nivel de comprensión ingenua impera la ausencia de conceptos disciplinarios, prevalece las creencias intuitivas, folklóricas y míticas, básicamente el conocimiento se torna aburrido por la monotonía del proceso; ahí ingresa la destreza del docente y la mediación entre los alumnos, el conocimiento y su aplicación, permitiendo la asimilación de conocimiento, su aplicación, su fomento y difusión.

La dimensión de métodos mitiga y ralentiza el escepticismo de los estudiantes desde sus propias creencias hasta el conocimiento instituyendo métodos, estrategias y procedimientos para desempeñarse confiablemente evidenciando responsabilidad y compromiso social.

La tercera dimensión, propósitos tributa a que el estudiante sea consciente sobre sus objetivos y las consecuencias que origina su consecución, potencia la puntualidad como factor de planificación evitando improvisaciones y tomar riesgos innecesarios por irresponsabilidad en el elemento tiempo; no excederse sobre la autonomía del trabajo y no descuidar la parte personal sobre la laboral.

Formas de comunicación, la cuarta dimensión faculta la capacidad de interrelación en la dinámica socio-laboral dominando las formas de desempeño, usa efectivamente signos y símbolos y su interlocución matiza el desenvolvimiento de sus actividades con elocuente comunicación asertiva reduciendo las agresiones verbales y perder la noción racional ante eventos adversos como tráfico e imprudentes congéneres.

Legalidad y Legitimidad

En el artículo 5 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV) se establece que “El Estado, a través de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, controlará y exigirá la capacitación integral, permanente, la formación y tecnificación a conductoras y conductores profesionales y no profesionales...”

En el artículo 29 de la LOTTTSV establece “...autorizar la realización de los cursos de capacitación de los Institutos de Educación Superior, Escuelas Politécnicas Nacionales...”

En el artículo 92 de la Ley *Ibídem* establece que la licencia constituye el título habilitante para conducir... La capacitación y formación estará a cargo de las Escuelas de Conducción, Institutos Técnicos de Educación Superior, Escuelas Politécnicas Nacionales y Universidades autorizadas en el país por el Organismo Nacional Coordinador del Sistema de Educación Superior...

En el Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales, Capítulo I, Artículo 4 tercer párrafo, la capacitación de los conductores profesionales se efectuará en base a un diseño curricular por competencias laborales...

Toda la planificación académica y curricular la realiza la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) situación legal como ente rector por su competencia, pero no se legitima al carecer de contextualización en el ámbito educativo y la realidad social.

METODOLOGÍA

Hipotético-Deductivo, partiendo de afirmaciones circunstanciales se genera premisas sustentadas en la historia del sistema de educación ecuatoriano, el sistema de capacitación (formación) de conductores (profesionales y no profesionales) en contraste con la formación de conductores en Estados Unidos de Norteamérica

Inductivo-Deductivo, los resultados obtenidos en los reactivos de capacitación continua a los estudiantes permiten una generalización desde la particularidad de las necesidades que se han identificado en el desarrollo de las jornadas académicas intra

y extra clase determinando la incidencia de la imagen y rol docente en su proceso formativo.

Sincrético-Eclético, fusión armónica con aporte personal a varias teorías, estrategias con base en una perspectiva empírica teórica.

Hermenéutico, explica, interpreta, contextualiza las situaciones evidenciables en la actualidad y las históricas como base sustentable de la ruptura del paradigma tradicional del proceso enseñanza aprendizaje ecuatoriano y su *frankensteinismo* a la capacitación y formación de conductores profesionales.

Heurístico, permite la posibilidad de establecer soluciones reales aplicables a la diversidad de matices institucionales, profesionales y contextuales.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN

Luego de recopilar la información y realizar el seguimiento se presenta los resultados, la clasificación se realiza en base a la lógica del proceso docente educativo y el modelo conducto-comportamental de los conductores, mismo que es manifiesto en dos estadios: desde la perspectiva del conductor en su actuación consuetudinaria práctica y como espectador y usuario pasivo de las vías.

Proceso Constructivo de Formación de Profesionales

Debe seguir una lógica básica similar de los procesos formativos académicos de otras profesiones:

- Selección e idoneidad del personal a formar.
- Capacitación y educación teórico-práctica.
- Evaluación y acreditación.
- Seguimiento y Control.

En el caso de los conductores que ya poseen su habilitante, éstos deberán ser evaluados y realizarse un seguimiento y control sobre su desempeño, homologando y estandarizando la normativa ecuatoriana a su par internacional. La propuesta genera reacciones negativas por parte del gremio que pregona tener un derecho adquirido, sin embargo el desarrollo sostenible y sustentable de una sociedad y un país se da por la calidad y el aporte de sus profesionales; en contraste a la negatividad existe un setenta por ciento (70%) de aceptación evidenciando el interés de la sociedad por la intervención de la Academia y de procesos evaluativos diáfanos y translúcidos; lo que se traduce en un aumento en la calidad de vida de los ecuatorianos.

De ésta manera se puede aumentar el nivel de rigurosidad hacia infractores particulares y cooperativas o compañías acostumbradas a quedar en la impunidad teniendo un extenso historial de siniestros con consecuencias materiales y pérdidas humanas.

CONCLUSIONES

La transformación del sistema de educación y formación de conductores profesionales y no profesionales en Ecuador se efectiviza cuando los involucrados comprendemos la lógica de los procesos vinculados, dinámica de las actividades académicas de aprehensión de conocimiento ejecutadas en la praxis y la asunción del rol protagónico de cada elemento constitutivo de la sociedad.

Las competencias reales de los titulados conductores se manifiestan elocuentemente a través de casos reales que articulan la pertinencia de los contenidos académicos asimilados, la mediación del docente, el proceso comunicacional y el contexto, situaciones reales.

El enfoque versa en una perspectiva empírico-teórica partiendo de la teoría hasta incurrir en los vacíos de la aplicación normativa y sensata por la impericia e irresponsabilidad coloquial, los cambios se generan, generando oportunidades de cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Ecuador. Resolución No. 010-DIR-2015-ANT. Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales.

Barredo, Daniel, Paredes Riera Julio & Trámpuz Reyes, Juan. (2017). La violencia de género em Ecuador: un estudio sobre los universitarios. Estudios Feministas. 25. 1313-1327. 10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313

California Driver Handbook. DMV. 2016. www.dmv.ca.gov

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, (2008).

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, (1948).

Delors, J. (1998). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.

de Saussure, Ferdinand , and Ananta Charan Sukla. 2018. On the Use of Genitive Absolute in Sanskrit. Common Ground Research Networks. doi:10.18848/978-1-6122-9938-9/CGP.

Educause (2010). 7 things you should know about open educational resources. EDUCAUSE Learning Initiative. <http://net.educause.edu/ir/library/pdf/ELI7061.pdf>

Kolb, D. A. and Fry, R. (1975) Toward an applied theory of experiential learning. in C. Cooper (ed.), *Theories of Group Process*, London: John Wiley.

Kolb, D.Un., Rubin, yo.M., McIntyre, J.M. (1974). *Psicología organizativa: Un Libro de Lecturas*, 2.ª edición.[1] Englewood Acantilados, N.J.: Prentice-Sala.

Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, febrero 09 de 2015.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (2000-2015).

Paredes-Riera, Julio. 2016. "Competencias reales: Perspectiva con base en las relaciones humanas y estilos de comportamiento." *Revista Internacional de las Humanidades en la Educacion* 5 (2): 29-33. doi:10.18848/2471-867X/CGP/v05i02/29-33.

— (2014). *Sindéresis de las competencias reales desde una perspectiva Empírico-Teórica*. XI Conferencia Científica. Ciego de Ávila. Cuba

— (2015). *Desarrollo de Competencias Reales y Habilidades Cognitivas a través del Flujo Comunicacional*. 1er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas. Guayaquil. Ecuador.

— (2015). *Incidencia de la Comunicación y Satisfacción de las necesidades humanas en el logro de las competencias reales*. Primer Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología UTMACH. Machala. Ecuador.

Plan de Desarrollo Nacional, ECUADOR (2013-2017).

Plan Nacional para el Buen Vivir, ECUADOR (2009-2013).

Rodríguez J., L. J. *Comunicación Asertiva*. II Congreso Ética y Valores Institucionales. Costa Rica. (2014).

Ruvalcaba F., H. *Los Niveles de Asimilación del Contenido y la Práctica Docente*. (2011).

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). «*motu proprio*». *Diccionario de la lengua española* (23.ª edición). Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7. Consultado el 3 de junio de 2017.

S. Wiske. *La Enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Barcelona. Paidós. 1999, págs. 244-256.

Vidal Ledo María Josefina, Fernández Oliva Bertha. *Aprender, desaprender, reaprender*. *Educ Med Super* [Internet]. 2015 Jun [citado 2018 Mar 20] ; 29(2): . Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200019&lng=es.

DISCAPACIDAD MULTIRETO: EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA. UN ESTUDIO DE CASO.

Autores:

María de Lourdes Cedillo Armijos

Wilson Clodoveo García Guevara

Email: wgarcia@ucacue.edu.ec

Gabriela Angelita Jara Saldaña

Institución: Universidad Católica de Cuenca

RESUMEN

En este estudio de caso se hace un análisis de la inclusión educativa multireto de una estudiante de la Universidad Católica de Cuenca, para el proceso de evaluación y diagnóstico clínico, educativo y fonoaudiológico, se aplicaron pruebas psicométricas y clínicas como la Escala de inteligencia de Wechsler para adultos-IV (WAIS IV), Test Breve de Inteligencia de KAUFMAN (K-Bit), Test de Matrices Progresivas de Raven, Test de Evaluación de los órganos fonoarticulatorios Ofas, Examen Logopédico de articulación Ela Albor, Test proyectivo HTP (Human,Tree,Person), Cuestionario de rasgos de personalidad Big Five, Escala de Bienestar psicológico de Ryff, Hamilton para la Depresión, los cuales evalúan capacidad intelectual, funciones prelingüísticas y órganos fono articulatorios, personalidad, depresión y bienestar psicológico. Además, se usaron otros instrumentos como la entrevista semiestructurada, se revisó el archivo de informes y certificados previos y se aplicaron pruebas de competencia curricular. Los resultados mostraron que la estudiante presenta discapacidad intelectual leve, discapacidad auditiva del 50% en comorbilidad con trastorno depresivo mayor, síntomas ansiosos, que se exacerban a partir de un evento estresante en el ámbito escolar; a partir del diagnóstico, la intervención es realizada con Desensibilización y Reprocesamiento por los Movimientos Oculares (EMDR), terapia cognitiva conductual y desarrollo de habilidades sociales; se realizaron adaptaciones curriculares para eliminar las barreras para el aprendizaje y mejorar las vivencias académicas de la estudiante.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realizó en la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI). La Evaluación Psicopedagógica es una disciplina de la Psicología que se ocupa de la medida de algunos aspectos del comportamiento e intelecto humano; esta medición se realiza por medio de metodologías básicas entre las que se encuentra las técnicas psicométricas y las proyectivas y otros métodos como la observación, la entrevista, los autoinformes (Llanezca, 2007).

El modelo psicométrico para la evaluación psicológica surge por la influencia de la psicología diferencial dada la necesidad de realizar el trabajo de diagnóstico y diferenciación de unas personas en relación con otras. Es decir, la valoración de las diferencias individuales se obtiene mediante la ejecución por parte de los sujetos, en diferentes test o instrumentos de evaluación. (Llanezca, 2007, p. 24)

El proyecto UDIPSAI desde esta área incorpora con el objeto de diagnóstico: entrevistas a la familia y representantes, en casos excepcionales se ha dialogado con trabajadores sociales y psicólogos delegados de las instituciones que acompañan a los estudiantes que se encuentran bajo el amparo de las casas de acogida. Por otra parte, se utilizan las baterías de test estandarizadas, interconsultas con los miembros del equipo cuando el caso lo amerita, de igual manera en caso de requerirse se ha extendido la remisión e interconsulta a especialistas de otras áreas.

El diagnóstico psicológico es una parte de la evaluación que tiene como objetivo conocer mejor al paciente para determinar la posible existencia de algún trastorno; la evaluación diagnóstica produce como resultado un informe escrito que se comunica al paciente, a los padres o representantes en el caso de los estudiantes o a la organización que solicitó la evaluación.

DESARROLLO

La educación inclusiva aspira hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. La educación es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas sin excepción tienen derecho a ella. (Blanco, 2006, p. 15). El diseño de investigación se planeó desde el caso único, al ser una estudiante que presenta una triple discapacidad y se requería la implementación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.

Se trata de una estudiante de 23 años de edad, tiene antecedentes de parto prematuro e hipoxia neonatal, la madre refiere que la paciente presentó retraso en el

desarrollo evolutivo, su conducta requiere constantes demostraciones de atención, su afectividad es voluble. En la entrevista la paciente tiene una expresión y lenguaje monótono y con preocupación, estado de conciencia lúcida, comportamiento pasivo y temeroso, no hay alteración en su sensopercepción y su contenido de pensamiento es de pesimismo, autocompasión y necesidad de ayuda. cursaba en el momento de la consulta materias de avance de cuarto ciclo, por repetir 2 asignaturas del tercer ciclo, fue remitida a la UDIPSAI por el responsable de Bienestar Estudiantil de la Unidad Académica, el motivo de consulta son los problemas de rendimiento académico y de interacción social en la vida familiar y universitaria. El problema de la interacción social desencadenó una serie de síntomas somáticos, y emocionales.

En este estudio se aplicaron seis técnicas para la recolección de la información: entrevista semi estructurada, pruebas psicométricas, proyectivas, pruebas de competencia curricular, valoraciones de órganos fono articulatorios y análisis de archivo de evaluaciones previas. La entrevista semi estructurada se realizó con los padres y con la estudiante, se focalizó en la evaluación de los problemas reportados por la estudiante y por los docentes de la Unidad Académica con el fin de construir la historia clínica. Los instrumentos utilizados en este caso se describen a continuación.

En el área de Psicología Clínica: La Escala Modificada de Hamilton para la evaluación de la depresión, ofrece una medida cuantitativa de la intensidad del trastorno depresivo. La escala Hamilton para la ansiedad, referente a signos y síntomas ansiosos, valora el comportamiento del paciente durante la entrevista. La escala de bienestar psicológico de Ryff, propuesta de seis dimensiones (Autoaceptación, Relaciones positivas, Autonomía, Dominio del entorno, Propósito en la vida, Crecimiento personal). El Inventario SISCO del Estrés Académico permite identificar el nivel de intensidad del estrés, la frecuencia de estímulos estresores, los síntomas o reacciones y la frecuencia de uso de las estrategias de afrontamientos. El test de los 5 grandes factores de rasgos de la personalidad, permite identificar cinco dimensiones tales como el Neuroticismo, Apertura, Cordialidad, Extraversión y Responsabilidad. El test del HTP donde se analizan las características proyectivas de los dibujos.

En el área de Psicología Educativa: Test de Matrices Progresivas de Raven Especial y General es una prueba de inteligencia espacial, sirven para la investigación de los aspectos reflexivos y discriminativos. Escala de Inteligencia Wechsler para Adultos, IV (WAIS IV) es un instrumento clínico para realizar una medición completa

de las capacidades cognitivas del sujeto. Test de Inteligencia Rápida de Kaufman K-Bit. Permite medir la inteligencia verbal y no verbal.

En el historial clínico del paciente, se registran además los resultados de la exploración de funciones cognitivas, además permite identificar los posibles factores desencadenantes, predisponentes, precipitantes y mantenedores del cuadro entre otros, los aspectos sociales del entorno, la familia, desarrollo evolutivo, destrezas, habilidades y aptitudes desde lo escolar y el desempeño social formaron parte de este registro.

Finalmente se encuentra el análisis de archivo de informes y certificados previos de las instituciones donde había sido atendida la estudiante. Se encontraron archivos correspondientes a informes médicos, psicológicos, se decidió llevar a cabo un análisis de archivo que permitiera ver la sintomatología, y la evolución.

Para la intervención se utilizó el método EMDR cuyas siglas en español significan Desensibilización y Reprocesamiento por los Movimientos Oculares, se trabaja sobre el propio sistema de procesamiento del paciente con factores que bloquean el sistema y producen síntomas tales como miedo, angustia, tristeza, dolor, baja autoestima, y falsas creencias, hechos que al no ser tratados, generan trastornos en el caso de la estudiante la depresión y los cuadros ansiosos. Este método permitió el tratamiento de las dificultades emocionales causadas por experiencias difíciles en la vida de la estudiante, aliviar la angustia, el miedo de hablar en público. Se trabaja con terapia cognitiva conductual en 12 sesiones: 4 para reprocesar pensamientos distorsionados, 4 sesiones para lograr identificar alternativas que le permitan tener mayor control sobre su vida y 4 sesiones en las que se trabaja el tema del apoyo social. Se trabaja también en un plan de desarrollo de habilidades sociales que incluye docentes y compañeros de aula, el objetivo fue mejorar la inclusión psicosocial de la estudiante, se toma el Programa de Habilidades Sociales (PHS) (Verdugo, 1997).

Resultados

Se inició el proceso de análisis de archivo de los informes médicos y psicológicos previos, encontrando que desde el año 2000 aparecen consultas médicas de neurología, evaluaciones de lenguaje, audiometría, otorrinolaringología y psicología clínica.

La estudiante manifiesta que, desde el inicio de su vida estudiantil, tuvo problemas en la relación con su grupo de pares y acoso escolar, en cuarto de básica no sabía sumar y tenía problemas con la lectura, lo que desencadenó en la pérdida del año.

Cuando ingresa al colegio continuó el acoso que recibía por parte de sus compañeros, razón por la que el padre la retira del colegio. Se trasladan a vivir a la ciudad de Cuenca y los problemas anteriores se potenciaron, los padres le cambian de colegio y es compañera de su hermana junto a ella termina la educación secundaria, en el bachillerato se realizan adaptaciones curriculares a la evaluación. La paciente manifiesta que las experiencias familiares tempranas fueron marcadas por la incapacidad para comunicar sentimientos, supresión de emociones y otros.

De la aplicación de los reactivos psicológicos se concluye:

En la triangulación del WAIS IV, K-BIT y RAVEN: Capacidad Intelectual: Extremo Inferior/ Punto débil normativo. (Discapacidad Intelectual Leve)

Triangulación de la evaluación de funciones prelingüísticas y órganos fono articulatorios (OFAS), ELA ALBOR y test de valoración de audición: Discapacidad Auditiva 50%. Utiliza la lectura labial como recurso para la interacción.

Competencias curriculares: Referente a las destrezas básicas: en la escritura presenta una caligrafía poco legible, disociaciones y omisiones, la lectura es lenta y silabeada, la comprensión lectora es mala. En el área de cálculo matemático, resuelve operaciones básicas como la suma y resta, presenta dificultad en las tablas de multiplicar, su capacidad de razonamiento es lenta. Ritmo de aprendizaje es lento, Estilo de aprendizaje pasivo, y su Dominancia lateral: Zurda manual.

En la valoración de psicología clínica, escala de Bienestar psicológico de RYFF, se observa un nivel medio de bienestar psicológico. Relaciones sociales inestables, Poca autoaceptación, no posee habilidades personales para elegir o crear entornos favorables para sí misma, bajo nivel de autonomía, capacidad baja en su crecimiento personal. Estrés académico profundo, reacciones físicas, psicológicas y comportamentales altas, presenta un nivel medio de estrategias de afrontamiento. Hamilton para la depresión exhibe 40 signos indicadores de Depresión mayor. Hamilton para la ansiedad exhibe 27 signos indicadores de Ansiedad moderada. En el H.T.P. Proyecta desvalorización de ella en el entorno familiar, timidez, inseguridad, resistencia en las relaciones interpersonales. En el test BIG FIVE, presenta como rasgo de personalidad un marcado neuroticismo, pero exhibe también grados altos en cordialidad y responsabilidad.

En el análisis del archivo de los informes médicos y psicológicos concluyen en un diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada con manifestaciones clínicas limitantes a nivel intelectual y conductual, lesión cortical de localización difusa y bilateral, hipoacusia severa en oído derecho, hipoacusia profunda en oído izquierdo.

Esta afirmación se sustenta en el motivo de consulta, al presentar problemas en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales.

CONCLUSIONES

La estudiante tuvo un diagnóstico precoz que desde el inicio apuntara hacia la identificación de la discapacidad auditiva, a los 7 años es diagnosticada con discapacidad cognitiva, y durante el presente estudio se diagnostica la discapacidad psicosocial, trastorno depresivo mayor y ansiedad moderada en relación con la situación de estrés académico profundo. La paciente no obtuvo la atención psicológica clínica en el momento en que lo requería, lo que no permitió la adecuada adaptación de la estudiante a las vivencias académicas. Las fallas en el rendimiento académico están asociadas a las discapacidades, al considerar la puntuación alta obtenida en el big five del rasgo de responsabilidad, facilita la inclusión educativa en el ambiente universitario.

Fue sólo a raíz de la consulta en el UDIPSAI que se logra obtener a través de la combinación de diferentes técnicas e instrumentos de recolección de la información, una visión longitudinal de la paciente, analizando su evolución y el progresivo deterioro en su funcionamiento global. Las habilidades sociales y el afrontamiento, también se vieron mejoradas en el proceso de atención psicológica clínica que la estudiante recibió.

El otro sistema implicado es el ambiente académico, si bien la normatividad exige la protección de los estudiantes con discapacidad, es necesario realizar un diagnóstico que permita una adecuada inclusión al ámbito universitario, de manera que se facilite a los estudiantes desempeñarse en un ambiente de respeto a la condición de ser humano, libre de acoso escolar, el análisis del caso mostró que este derecho fue vulnerado en la paciente desde el inicio de su educación formal. Con esta información y el alto puntaje en las Escalas que evalúan sus discapacidades cognitiva, auditiva y psicosocial, se puede decir que la dificultad de adaptarse al sistema educativo fue persistente y produjo en la paciente un estado de estrés intenso y crónico, ansiedad y depresión, las variables psicológicas que permiten esta comprensión y desde el caso de la estudiante el acoso escolar fue un elemento crucial en el origen, desarrollo y mantenimiento del trastorno depresivo y ansioso.

Las técnicas utilizadas para la inclusión psicosocial de la estudiante permitieron cambios en su estilo de vida, interacción social y familiar, rendimiento académico, así como la intervención en su autopercepción disminuida muestran en conjunto una transformación evidente en el bienestar psicológico de la estudiante.

Por el estudio realizado es necesario la inclusión educativa de esta estudiante a la vida universitaria por lo que se elaboró el ACIES con adaptaciones Grado 1, modificaciones a los elementos de acceso al currículo como son la infraestructura, los apoyos personales, los recursos y ayudas materiales, la organización en la Unidad Académica y en el aula entre otros. Grado 2, modificaciones a las estrategias metodológicas, las actividades, los recursos didácticos, la temporalización, de tal manera que ya no se enseñe a todos por igual, sino que la estudiante pueda acceder a los aprendizajes de forma individual de acuerdo a sus potencialidades con los recursos y apoyos que cada uno requiera, hasta el momento no han sido necesarias las adaptaciones Grado 3.

No es posible desde una investigación de caso único generalizar los resultados del estudio a la población en general, pero estos datos si se consideran significativos para explicar el problema de evaluación, diagnóstico e intervención que se tuvo con la estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Hernandez, L. (2001). *Perfil del Sicologo educativo en la integración*

social. Ajusco: Tesis Doctoral.

Alvarez Alcazar, J. A. (2010). La Evaluación Psicopeagógica. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, 1-7

Barraza, A. (2007). El Inventario SISCO del estrés académico. *Recuperado el*, 28.

Bermúdez, J. (1995). Cuestionario "Big Five". *Adaptación al castellano del cuestionario BFQ de Caprara, Barbaranelli, & Borgogni (1993)*. Madrid: Tea Ediciones.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15.

Bobes, J.B., A; Luque, A; et al., Evaluación psicométrica comparativa de las versiones en español de 6, 17 y 21 ítems de la Escala de valoración de Hamilton para la evaluación de la depresión. *Med Clin*, 2003. 120(18): p. 693-700.

https://www.researchgate.net/publication/309282173_Confiabilidad_entre_calificadores_del_test_proyectivo_HTP_en_psicologos_mexicanos [accessed Sep 30, 2017].

- Cardona Mólto, M. C., Chiner Sáenz, E., & Lattur Devesa, A. (2006). *Diagnóstico Psicopedagógico: Conceptos básicos y aplicaciones*. España: Editorial Club Universitario.
- Escudero, J., & Martínez, B. (2011). Educación Inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85-105.
- Hernandez Madrigal, P. (2008). *Los campos de acción del psicólogo educativo*. San Luis de Potosí.
- Kaufman, A. S. (2000). *K-BIT: test breve de inteligencia de Kaufman*. Madrid,, Spain: Tea.
- Llanezca, D. F. (2007). *Instrumentos de Evaluación psicológica*. La Habana: Ciencias Médicas.
- Ministerio de Educación del Ecuador . (2013). *Educación Especializada e Inclusiva*. Quito,Pinchincha, Ecuador.
- Raven, J. C., & Raven, J. C. (2009). *Test de matrices progresivas: escala coloreada/Cuaderno de matrices* (No. 159.9. 072). Paidós.
- Rosselli , M., Matute, E., & Ardila, A. (2007). *Evaluación Neuropsicológica Infantil* . México: Manual Moderno.
- Wechsler, D. (2008). Wechsler adult intelligence scale—Fourth Edition (WAIS—IV). *San Antonio, TX: NCS Pearson*, 22, 498.

ESTRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜISTICA EN LA CALIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Autores:

MSc. Olga Marisol Bravo Santos

Email: marisol36bravo@gmail.com

Lcda. Sandra de los Ángeles Chávez Cortez

Email: sandrachavez1103@hotmail.com

Institución: *Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*

RESUMEN

El trabajo de investigación cuyo tema es “Las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) en la calidad de aprendizaje. propuesta que consiste en talleres de capacitación dirigido a los docentes con la finalidad de dar a conocer las estrategias de PNL, en la cual se realizó en el Colegio Fiscal Mixto Técnico “Clemente Yerovi Indaburu”. Este proyecto es importante porque ayudará a mejorar la calidad de aprendizaje en la asignatura Lengua y Literatura de los estudiantes de 10mo año de educación básica, debido a que el objetivo principal es lograr mediante los talleres de capacitación de las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) que el docente aprenda a identificar cual es la forma de aprender de cada estudiante para así al momento de impartir su asignatura pueda preparar su material, de una manera en que todos puedan receptor y retener la información, también a leer y comprender sus gestos, debido a que por medio de ellos se revela el estado emocional o nivel de preparación que ellos puedan tener ante algún trabajo estudiantil que se le haya asignado, por lo cual el docente al completar esa fase habrá abandonado su rutina de confort, cambiado su metodología de enseñanza, beneficiándose de esta manera él estudiante y porque obtiene más conocimiento y desenvolvimiento, y en efecto al cambiar el docente su forma de enseñanza obtendrá una mejor calidad de aprendizaje encada uno de sus estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El rol del docente en la educación es muy importante, debido a que su función va más allá de llegar al salón de clases e impartir sus conocimientos, ya que él como figura principal y modelo a seguir por su alumnado, se enfrenta cada día con diversos inconvenientes, debido a que cada estudiante del aula posee una personalidad distinta por lo que en la

mayoría de los casos si el docente no utiliza el lenguaje correcto sea verbal o corporal, no varía en sus estrategias o métodos de enseñanza jamás podrá lograr en sus alumnos una excelente calidad de aprendizaje, por lo cual es esencial que los docentes conozcan las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) las mismas que le ayudaran a salir de la rutina metodológica en la que se encuentran, viéndose beneficiados de esta forma también los estudiantes. Además esta investigación tiene como finalidad dar a conocer las estrategias de Programación Neurolingüística mediante talleres de capacitación a los docentes de Lengua y literatura de décimo año de educación básica del colegio fiscal mixto técnico “Clemente Yerovi Indaburu” de la jornada vespertina, debido a que mediante una investigación bibliográfica se pudo notar la influencia que tiene la metodología de enseñanza del profesor en la calidad de aprendizaje del estudiante, por lo cual se vio la necesidad de aplicar la investigación de campo y por medio de encuestas a estudiantes y entrevistas a los docentes y rector, se pudo concluir que existía una rutina metodológica en el docente, debido a la falta de conocimiento de las diversas estrategias de enseñanza que presenta la Programación Neurolingüística. Por esta razón la investigación va dirigido a los docentes, debido a que las estrategias de Programación Neurolingüística no solo le brindará nuevos métodos de enseñanza, sino también le enseñará a poder identificar el tipo de modalidad de aprendizaje que posee cada uno de sus estudiantes, facilitándole así la preparación de la clase y de este modo se verá beneficiados los estudiantes debido a que mejorará su calidad de aprendizaje en la asignatura, el objetivo General es analizar la influencia de las estrategias de Programación Neurolingüística en la calidad de aprendizaje de las asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de 10mo año del Colegio Fiscal Mixto Técnico “Clemente Yerovi Indaburu”, periodo lectivo 2017-2018, mediante una investigación de campo para el diseño de talleres de capacitación, con el objetivo de contribuir en las ciencias pedagógicas y fortalecer la educación de cada estudiante del Ecuador. Los objetivos específicos que se demostrara durante este proceso de investigación es la de demostrar que las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) beneficiaran a los estudiantes y que mediante un estudio bibliográfico y una entrevista a experto se lograra buenos resultados además se ; Identificar la calidad del aprendizaje que realiza cada docente mediante encuestas aplicadas a estudiantes y entrevistas a docentes, autoridad de la institución Educativa; para seleccionar los aspectos más importantes de la investigación y realizar al diseño de los talleres de capacitación a partir de los datos obtenidos del lugar de los hechos.

DESARROLLO

La calidad de aprendizaje en la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de décimo año, se ve afectada por un sin número de factores, entre ellos está el déficit de atención por parte del estudiante, lo cual le impide estar completamente concentrado en clases razón por lo cual no toma los apuntes de manera correcta y no comprende la clase dejándolo con un vacío de conocimiento lo cual le perjudicará aún más al momento de rendir alguna prueba pero en todo esto influye la ausencia de motivación en el aprendizaje, ya que al no sentir motivación, el estudiante no hará ningún esfuerzo para mejorar su forma de aprender. Cada estudiante tiene una diferente forma de pensar y de aprender, por lo cual su nivel de calidad no solo depende del esfuerzo que él le dé, sino que también depende del docente debido a que él es que guía al estudiante y lo ayuda a encontrar una manera más práctica para que él se pueda desarrollar y obtener buenos resultados, pero el problema se da cuando el docente ignora que cada estudiante es un mundo distinto y al momento de impartir las clases usa las mismas estrategias metodológicas las cuales con el pasar de tiempo generan una rutina un poco cansada para el estudiante, debido aunque el docente sea por desconocimiento de las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) no las aplica perdiendo así sus beneficios de aplicarlas. **(CAMPOZANO & CHÁVEZ, 2017)** . Como indica el Ministerio de Educación de Ecuador, se han planteado nuevas directrices en el desarrollo del currículo nacional para beneficiar no solo a los estudiantes sino también a los docentes, mejorando la calidad de aprendizaje el cual tendrá una duración de cuatro años, con la implementación de nuevos objetivos, destrezas acordes a los temas, indicadores de evaluación los cuales ayudarán a mantener un nivel superior en cada grado de básica elemental, media, media superior y bachillerato, generando no solo estudiantes capaces de desenvolverse en una clase, sino también la integración de habilidades delante de un tribunal o un jurado para demostrar sus capacidades. **(Ministerio de Educación , 2015)**

1.1 Las estrategias de programación neurolingüística (PNL)

La PNL es un metamodelo que se centra en la estructura de la experiencia más que el contenido de ella, presentándose al mismo tiempo como el estudio del “cómo” de las experiencias de cada quien, el estudio del mundo subjetivo de las personas y de las formas como se estructura la experiencia subjetiva y se comunica a otros mediante el lenguaje. (Arlinthon & Pomares, 2011)

El modelo de la programación neurolingüística (PNL) nos permite acceder al cómo construimos la realidad subjetiva además **Arlinthon & Pomares** manifiestan que esta

estrategia Neurolingüística se basa más en la experiencia vivida y como se relaciona la persona con otra mediante la expresión verbal a su vez

1.2 Utilización de las estrategias de programación neurolingüística (PNL)

Programación Neurolingüística es una de las utilidades de la PNL es poder entender y precisar la forma como nos comunicamos. **(Gonzales, 2013)**. La “Programación Neurolingüística” proporciona una serie de instrumentos y distinciones que nos permiten analizar los procesos de pensamiento que forman la base de las obras de personas creativas y excepcionales. **(Dilts, 2011)**. En cuanto a la utilidad de las estrategias de PNL **Jesús González**, indica que estas estrategias sirven para ayudar que el ser humano pueda comunicarse mejor con otra persona, mientras que Robert **Dilts**, menciona que el uso de las estrategias de PNL define la clase de persona que quieres llegar a ser. Por lo cual se puede deducir que el conocimiento y aplicación de las estrategias de PNL no solo ayudan en el ámbito académico, sino también en lo personal.

1.3 Tipos de estrategias de programación neurolingüística (PNL)

A continuación, 10 estrategias que usa la Programación Neurolingüística recogidas por la psicóloga Jazmín Zambrano en su libro PNL para todos, las cuales son: submodalidades, técnica de anclaje, recuadre, calibración, modelaje, Inducción, sincronización, relajación. **(Mar, 2015)** Robert Dilts un notable impulsor e investigador de la PNL, ha profundizado en este tema y clasifico a las estrategias de acuerdo a tres niveles: el micro-estrategia, macro-estrategia PNL, meta-estrategia o meta-modelo de estrategia en PNL. **(Gonzales, 2013)** La psicóloga Jazmín Zambrano propone algunas estrategias básicas en la PNL, como son: Las submodalidades: las visuales, las auditivas, kinestésicas, anclaje, recuadre, calibración, inducción, sincronización y la relajación. **(Vladimir & Gessen , 2002)** En cuanto a los tipos de estrategias de PNL se trata, los autores *Mar, Gonzales y Gessen Vladimir y Gessen María*, mencionan desde sus puntos de vista diferentes tipos de estrategias, pero todas ellas tienen la misma finalidad, la cual es que el estudiante pueda mejorar su forma de aprender y relacionarse con los demás.

1.4 Estilos de aprendizaje de programación neurolingüística (PNL)

Visuales: Aprende viendo, mirando demostraciones. **Auditivo:** Aprende a través de ilustraciones verbales de otros o de sí mismo. **Táctil:** Aprende haciendo, involucrándose directamente. **(Vázquez, 2008)**

Auditivo: Estilo de aprendizaje, lectura, deletreo, escritura, memoria, imágenes. **Visuales:** Distracción soluciones de problemas, respuestas a nuevas situaciones. **Kinestésicos** Memoria, imágenes, distracción, solución. **(Vergara, Villadiego, Mendivil, & Pérez, 2011)**

Según **Vázquez**, se refiere que los estilos de aprendizaje de PNL vienen hacer lo auditivo, visuales, kinestésicos sin embargo **Vergara Candelario et al.(2011)** Identifican que los estilos de aprendizaje son tres principales en las cuales se encuentra visual, que son mapas conceptuales, esquemas, y conceptos, auditivo en la cual consiste en animar a que expresen sus opiniones, lo kinestésico se encarga de poder mostrar cómo hacer algo en conclusión las estrategias de PNL son importantes ya que dependen de los sentidos como es lo visual, auditivo y Kinestésicos encargados de ayudar al estudiante a poder adquirir mejor sus conocimientos utilizando estos tres métodos.

1.5 Técnicas de estrategias de programación neurolingüística (PNL)

Las herramientas o técnicas de PNL más conocidas son las siguientes: Rapport, anclas, fisiología, accesorios oculares, identificación y cambio de creencias. **(Gonzales, 2013)**, Según **Valeria Sabater** (2013) las técnicas de PNL son las siguientes: la comunicación, modo de procesar la información, el anclaje y el tiempo. **(Sabater, 2013)** Para **Francisco Astorga** las técnicas más conocidas de PNL son las siguientes: Rapport, Anclas PNL, La Fisiología, Accesos oculares, Identificación y cambio de creencias. **(Astorga, 2013)**. En cuanto a las técnicas de PNL **Gonzales y Astorga**, concuerdan al mencionarlas ya no varían, pero **Sabater**, menciona otro tipo de técnicas, pero todas ellas tienen su similitud y dan como resultado ayudar a la persona a mejorar su forma de relacionarse con los demás a su vez **Francisco Astorga**, indica que las técnicas de PNL son las más utilizadas, en conclusión, las técnicas de PNL son de gran utilidad para el desarrollo y mejoramiento cognitivo del estudiante.

1.6 Importancia de las estrategias de programación neurolingüística (PNL)

La PNL proporciona herramientas y actitudes muy efectivas para que gente de empresas, ya sean vendedores, gerentes, entre otros, puedan fomentar la excelencia en ventas y en servicio al cliente, y para poner a funcionar efectivamente cambios organizacionales. **(Hernández Z. , 2016)**. La PNL se revela como una herramienta privilegiada en todos los campos en los que importa comunicar mejor y con mayor eficacia: negociación, venta y dirección de un equipo humano. **(Chauvin, 2006)**. Para **Hernández**, indica que las PNL son herramientas y actitudes muy efectivas para que el personal de sus empresas obteniendo un mejor desenvolvimiento laboral además **Chauvin**, menciona que las PNL es importante en todos los campos sabiendo transmitir una buena comunicación y que este sea eficaz, en pocas palabras se menciona que las PNL es importante porque se desarrolla nuestra mente, por medio de la creatividad y las emociones que percibimos por medio de los sentidos.

2.- LA CALIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

2.1 La calidad de aprendizaje

Un aprendizaje de calidad es aquel que logra captar lo más importante de los contenidos y retenerlos en la memoria a largo plazo, pues se integran en forma significativa con los conocimientos anteriormente adquiridos. **(Fingermarr, 2010)**. En todos los tiempos todos los docentes nos hemos preguntado por la calidad de nuestro trabajo escolar, al intentar que nuestros alumnos y alumnas aprendieran actitudes, habilidades, y nuevos conocimientos. **(Bono, 2011)**. En cuanto *fingermarr*, menciona que la calidad de aprendizaje se logra mediante la captación y retención de contenidos adquiridos a su vez **Bono**, menciona que la calidad del aprendizaje no solo es impartir nuevos conocimientos sino en dejar que los estudiantes desarrollen sus actitudes y habilidades para concluir en la calidad del aprendizaje se debe tomar en cuenta la manera como el docente imparte los conocimientos y dejando que sus estudiantes se desenvuelvan en el aula de clase.

2.2 Rol del docente en la calidad de aprendizaje

El docente es la parte esencial en el proceso educativo porque demuestra ser un ente de forma crítica, transformativa y reflexiva, siendo también siendo también el cambio social y político, porque la práctica es la teoría de la acción contando que tenemos que tener hechos y situaciones para el análisis de los problemas. (Villa & Tomalá , 2014)

En la función del maestro como acto público, se depositan variadas expectativas sociales, relacionadas no solo con la apropiación y asimilación del conocimiento, sino también con los aspectos más importantes de la socialización, como son la formación ética y moral. **(Caballero, 2009)**. En su teoría los autores Villa & Tómalala considera que un buen docente debe ser el guía que aporta con opiniones críticas a sus estudiantes convirtiéndose un ejemplo a seguir asimismo **Silvia Caballero**, considera que el maestro no solo se basa en la asimilación de conocimientos sino que debe quedar en sus estudiantes la importancia de los valores éticos y morales.

Talleres de capacitación

En enseñanza es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de materia especializado acorde con el tema tratado9 teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Pág. 41 (Perlaza & Laz, 2014)

Según **Perlaza y Laz**, concuerdan al decir que los talleres de capacitación son un método que se utiliza para trabajar en clases en la cual se incluye texto y práctica, pero sobre todo logra que el estudiante sea más investigativo.

Fundamentación Legal

La Planificación Nacional para el Buen Vivir tenemos que: hay que Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución. Del Objetivo 1 donde dice que hay que Garantizar Una Vida Digna con Iguales Oportunidades para todas las personas en el **Código de la niñez y adolescencia, libro primero los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; título III derechos, garantías y deberes**

Capítulo III Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales del educando.

(Código de la Niñez y Adolescencia, 2014)

3.- METODOLOGÍA, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Diseño de la investigación Para el desarrollo de la presente investigación se ha procesado la información pertinente obtenida por datos estadísticos, la cual se escogió el enfoque cualitativo y cuantitativo.

3.2 Variable Cualitativa

Este tipo de investigación recoge toda la información del estudio con la finalidad de conocer las causas que originan la problemática y resolverla, surge de las cualidades de la población y muestra. **(Valero & Pita, 2014)**. En su investigación se enfocan que se debe recolectar toda la información necesaria para obtener claro el hecho y llevar a un análisis completo y así poder resolverlo para concluir con la variable cualitativa se considera que se enfoca más en las cualidades no físicas y que no se pueda tocar ni medir.

3.3. Modalidad de la investigación

Investigación Bibliográfica.-El investigador aplica este diseño de investigación para los efectos de investigación se apoya en textos, libros, folletos, entrevistas artículos y de más fuentes de consultas bibliográficas las mismas que le permiten obtener toda la información del problema en estudio. **(Chriboga & Cortez, 2014)**. en cuanto a la investigación bibliográfica indican que en este tipo de investigación se trabaja con todo documento ya sea impreso o virtual que les brinde la información necesaria, se utiliza para extender,

profundizar y estudiar un determinado tema en Programación Neurolingüística y calidad de aprendizaje este tipo de información se logrará ampliar y profundizar mucho más.

Investigación Campo. - Esta investigación se demuestra a través de la información recibida entre personas, entrevistas, encuestas y observaciones. Se obtiene la información directamente de la realidad que se vive día a día con los estudiantes, de tal manera que implica la observación directa del investigador. **(Villa & Tomalá , 2014)**. Esta investigación según **Villa y Tómalá** manifiestan que la investigación de campo es un problema vivido en el medio que los rodea a su vez señalan que son un grupo de personas que habitan en un contexto real y vivido en los hechos en resumen se puede deducir que esta variable se enfoca en un análisis observable y que sea real llevando a los hechos que suscitan en el entorno que viven día a día. En la investigación de campo que se realizó a los estudiantes de 10año, en el colegio fiscal técnico “Clemente Yerovi Indaburu” se logró conversar y encuestar a los jóvenes y se llevó a concluir que ellos tienen un desconocimiento de las Estrategias de Programación Neurolingüísticas (PNL) ya que sus docentes no han menciona o explicado como son dichas estrategias.

La investigación descriptiva.- permite a los investigadores describir la realidad del objeto de estudio con el fin de esclarecer una verdad, respondiendo preguntas tales que permiten entender en forma unívoca al lector de la información producida. **(Vinces & Sánchez, 2014)**. La investigación descriptiva es aquella que comprende la descripción de una investigación de acuerdo al registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual. **(Villa & Tomalá , 2014)**. Según **Vinces y Sánchez**, la investigación descriptiva ayuda a las personas que están realizando una investigación a describir todo lo que observan en su campo de estudio, mientras que para **Villa y Tomalá** es aquella que una vez que describe el campo de estudio procede a analizar e interpretar lo que ha observado. Este tipo de método descriptivo se ha utilizado para poder hacer un estudio y analizar si en el colegio “Clemente Yerovi Indaburu” se aplica las estrategias de programación neurolingüística (PNL) a sus estudiantes, cómo ellos pueden aplicarlas en sus actividades académicas.

3.4 Técnicas de investigación

La técnica la encuesta es un instrumento de recolección de datos que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. **(Vinces & Sánchez , 2014)**

En su investigación los autores **Vinces y Sánchez** indican que esta investigación se basa en recolección de información de las personas que van hacer encuestadas. En la

investigación se utilizó la encuesta para aplicarla a los estudiantes de los 10mo año de educación básica del colegio fiscal mixto técnico “Clemente Yerovi Indaburu” con la finalidad de a través de sus respuestas poder saber la magnitud de la problemática.

Técnica de la observación. - Es una de las técnicas más utilizadas, en la investigación se la utiliza para captar los aspectos más significativos del objeto de estudio, hechos y realidades sociales en el contexto donde se desarrollan. En este tipo de investigación el observador se integra con la comunidad donde se desarrolla el estudio. **(Azucen & Zúñiga , 2014)**. Este tipo de investigación son muy eficaz permitiendo un estudio palpable y observable a la realidad vivida para finalizar este tipo de investigaciones son las más utilizadas y aplicadas en el momento de realizar o solucionar un problema mediante la observación. Se usa esta técnica en el lugar de los hechos, para las visitas al colegio fiscal mixto técnico “Clemente Yerovi Indaburu” poder conocer de cerca mediante la observación la problemática que existe y así plantear la solución.

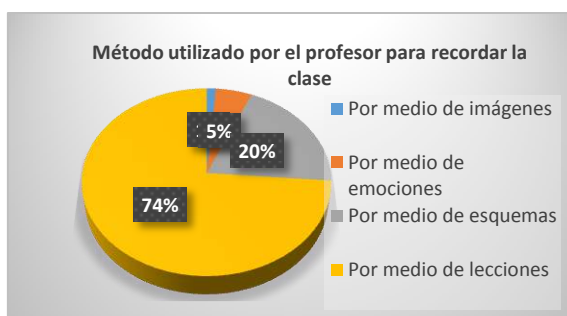
Estratos de la población del colegio “Clemente Yerovi Indaburu”

Estratos	Población	Muestra
Autoridades	2	1
Docentes	42	5
Estudiantes	1118	156
Total	1162	162

Fuente: Colegio Fiscal Mixto Técnico “Clemente Yerovi Indaburu”

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del colegio “Clemente Yerovi Indaburu”

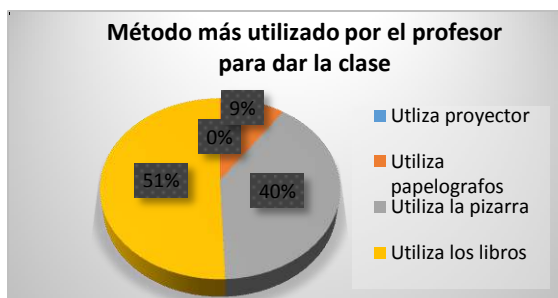
1.- ¿Cuál es el método que utiliza tu profesor para recordarte la clase anterior?



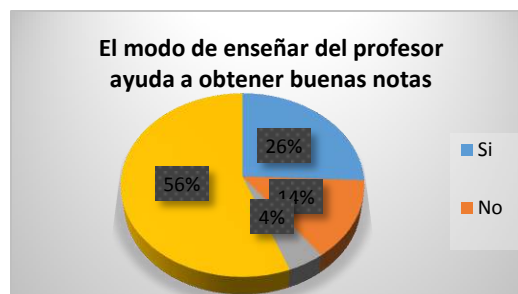
2.- ¿Cómo se te haría más fácil memorizar las clases de tu profesor?



3.- ¿Cuál es el método que más utiliza tu profesor para dar la clase?



4.- ¿El modo de enseñar de tu profesor te ayuda a obtener buenas notas?



Modelo de entrevista aplicada a los docentes

Estas preguntas se les aplico a los docentes del área de Lengua y Literatura

1.- ¿Qué son para usted las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL)?

No recuerdo con exactitud, pero creo que trata sobre el estudio del cerebro.

2.- ¿Al momento de impartir sus clases que tipo de estrategias utiliza?

La mayoría del tiempo utilizo papelógrafos.

3.- ¿Las estrategias que usted acostumbra a usar en clases tienen alguna relación con las estrategias de programación neurolingüística (PNL)?

Como lo mencione en la pregunta anterior yo acostumbro a usar más Papelógrafos, pero realmente no sé si tenga alguna similitud, debido a que no tengo un concepto claro sobre las determinadas estrategias de PNL

4.- ¿Estaría usted dispuesto a recibir talleres de capacitación de las estrategias de programación neurolingüística (PNL)? ¿Por qué?

Claro, siempre he creído que el docente nunca deja de aprender y si estos talleres también ayudaran a mis chicos, no tendría inconveniente alguno.

5.- ¿De qué forma cree usted que le ayudaría recibir los talleres de capacitación de la programación neurolingüística?

Creo que me ayudaría a mejorar la forma de impartir mis clases, logrando que el estudiante pueda memorizar las clases de una manera más rápida.

La propuesta: Diseño de talleres de capacitación sobre las estrategias de programación neurolingüística (PNL) para docentes, con el **Objetivo General**, Explicar a los docentes como utilizar de manera correcta cada una de las estrategias y Submodalidades de la Programación Neurolingüística (PNL) en la asignatura Lengua y Literatura.

Objetivos Específicos

1. Dar a conocer la influencia de las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) en la calidad de aprendizaje de los estudiantes.
2. Promover el uso de las estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) en la asignatura de Lengua y literatura.
3. Lograr que el docente cambie de manera positiva su rutina metodológica.

Descripción de la propuesta El presente taller de capacitación que se quiere dar a conocer a los docentes son las Estrategias de Programación Neurolingüística (PNL) con el fin de que apliquen dichas estrategias y salgan de la misma rutina que estaban acostumbrados a impartir. La propuesta consiste en 10 talleres de capacitación dirigido a los docentes con la finalidad de dar a conocer las estrategias de programación neurolingüística (PNL) cada taller consta con su respectivo plan de clases, objetivo general, objetivos específicos, tema, conceptualización, utilidad, tiempo de duración, una

actividad que varía del número de preguntas dependiendo el tema del taller, cada actividad está compuesta con la orden que el docente le da al estudiante para la realización del trabajo seguido con los beneficios que se obtendrá al ponerlo en práctica, cada taller finaliza con una evaluación para el docente la cual permitirá saber si el tema se ha comprendido correctamente o quedan dudas por despejar. Estas estrategias lograrán que los estudiantes aprendan de una manera más rápida ya que se usa diversos métodos y técnicas como lo es la técnica del anclaje que se encarga de la comprensión de los estímulos externos, sensorial encargado de la conducta del estudiante aplicando esto se obtendrá una metodología innovadora que sea capaz de que él estudiante se puedan manejar con mayor facilidad realizando varias actividades que lo realiza por medio de los sentidos. Recibiendo estos talleres el docente será el encargado de guiar y orientar a los estudiantes a mejorar en el desarrollo de sus habilidades, actitudes teniendo un enfoque en cómo aprender de una manera más creativa logrando enriquecer sus conocimientos y teniendo fluidez al expresarse por medio de estas estrategias se obtendrá que el joven pueda ser el responsable de construir sus propios conocimientos.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se puedo **concluir** que los docentes no tienen un conocimiento basto en cuanto a las estrategias de programación neurolingüística (PNL), además se observó también que existe una rutina metodológica por parte de los docentes. Y que los estudiantes necesitan que sus docentes cambien su metodología de enseñanza por una que les ayude a mejorar su calidad de aprendizaje.

Se **recomienda** que los docentes asistan a los talleres de capacitación para que de esta forma puedan conocer más sobre las estrategias de programación neurolingüística y cómo aplicarlas en su clase ya que deben utilizar varias estrategias que ayuden al estudiante a poder aprender de una manera fácil y más creativa.

Se debe tomar en cuenta que cada docente debería contar con un Infocus ya que los materiales didácticos son de mucha ayuda para que el estudiante pueda captar mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje. Y por último se recomienda que los estudiantes conozcan cuáles son las estrategias de programación neurolingüística como se utilizan y para qué sirven. y que la autoridad del plantel deba saber si los docentes al recibir los talleres de capacitaciones, aplicarán las estrategias de PNL a sus estudiantes.

Bibliografía

- Arlinthon, J., & Pomares, M. (Diciembre de 2011). Programación neurolingüística. ¿Realidad o mito en Psicología y ciencias cognitivas? *Duazary*, 8(2). Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de file:///C:/Users/Andy/Downloads/Dialnet-ProgramacionNeurolingüística-3903314.pdf
- Astorga, F. (2013). *PNL & Exito.com*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de PNL & Exito.com: <http://pnlyexito.com/blog/tecnicas-de-pnl/estrategias-de-pnl/>
- Bono, E. (2011). Formación del Profesorado. (I. 1138-414X, Ed.) *Revista del Curriculum y formación del profesorado*, 15(02), 1-2. Recuperado el 26 de Julio de 2017, de https://www.google.com.ec/search?q=QUE+ES+CALIDAD+DE+APRENDIZAJE&oq=QUE+ES+CALIDAD+DE+APRENDIZAJE&gs_l=psy-ab.3..0j0i22i30k1.482260.495340.0.495980.35.32.2.0.0.0.196.3437.0j28.28.0....0...1.1.64.psy-ab..5.29.3321...0i67k1j0i131k1j0i13k1.59TsOBtWP58
- Chauvin, S. (08 de Junio de 2006). *Mujeresdeempresa*. Recuperado el 18 de Julio de 2017, de Mujeresdeempresa: <http://www.mujeresdeempresa.com/la-programacion-neurolingüística-como-herramienta-de-comunicacion/>
- Dilts, R. (02 de Febrero de 2011). *Aprenderpnl.com*. Recuperado el 26 de Julio de 2017, de Aprenderpnl.com: <http://aprenderpnl.com/2011/02/pnl-y-tres-estrategias-de-robert-dilts/>
- Fingermarr, H. (18 de Noviembre de 2010). *La guía*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de La guía: <http://educacion.laguia2000.com/aprendizaje/calidad-del-aprendizaje>
- G. Christian & T. Thomas. (2002). Pero hoy todo me parece distinto... (Un enfoque al uso de la programación neuro-lingüística). *Pharos*, 9(2), 179-183. Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20809211>
- Granizo, C. G. (Junio de 2015). *repositorio.pucesa.edu.ec*. Recuperado el 06 de Julio de 2017, de repositorio.pucesa.edu.ec: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1476/1/75970.pdf>
- Hernández, Z. (22 de Noviembre de 2016). *Usahispanic*. Recuperado el 18 de Julio de 2017, de Usahispanic: <http://usahispanicpress.com/importancia-de-pnl/>
- Mar, P. (26 de Octubre de 2015). *La mente es maravillosa*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de La mente es maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/las-8-estrategias-transformadoras-la-pnl/>
- Ministerio de Educación . (2015). *Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de Educación*. Quito: Ministerio de Educación . Recuperado el 15 de Noviembre de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf>
- Sabater, V. (5 de Noviembre de 2013). *la mente maravillosa*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de la mente maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-poder-de-la-mente-aprendiendo-tecnicas-de-la-pnl/>
- Toala, A. (2014). *importancia del razonamiento en la aprobación del examen ENES*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 27 de Agosto de 2017
- Vladimir, G., & Gessen , M. (2002). Programación neurolingüística. *Educere*, 6(19), 341-343. Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35601914.pdf>

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

Autores:

Víctor Jama Zambrano

Email: jviktorz@hotmail.com – victor.jama@uleam.edu.ec

Jhovana Katuska Cornejo Zambrano

Email: _ktyta_cornejo@hotmail.com

Institución:

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Ministerio de Educación

RESUMEN

El presente trabajo tiene como referencia gestionar conocimiento a través del aprendizaje colaborativo, en los que se busca la mejora continua, el proceso del interaprendizaje, que va desde el crecimiento tanto de forma personal, como de forma grupo o equipo que genera dicho conocimiento, sobre todo en campos tales como la competencia profesional, la cooperación y el grado de satisfacción en la obtención de conocimientos e información. Una institución educativa tiene que repensar en la aplicación de un modelo educativo que permita buscar, procesar y generar conocimiento de acuerdo con las necesidades de los contextos culturales, sociales y económicos, adecuados a los usuarios. El porqué de nuestra revisión sistemática radica en el estudio de estas dos variables que servirán para orientar un modelo y estilo de gestión del conocimiento a través del aprendizaje colaborativo el cual se puede aplicar en las instituciones educativas que quieran ser referentes educativo en los nuevos contextos sociales. Los beneficios claros de la gestión del conocimiento conducen a la toma de decisiones y la deliberación en grupo de aprendizajes, los intercambios de ideas y

opiniones resulta especialmente importante en sistemas de formación donde la decisión sobre qué información es útil y no es útil para el grupo, puede llegar a establecer en las organizaciones el valor del conocimiento. Con los resultados y las conclusiones que se obtenga de la revisión sistemática, se podrá contribuir a la optimización de procesos en la generación, producción y transferencias de conocimientos que orienten la gestión del conocimiento y el aprendizaje colaborativo dentro del proceso de interaprendizaje.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende compartir elementos conceptuales, que puedan ayudar a replantear la forma en cómo se está enseñando, de manera que ahora sean los propios alumnos los que generen conocimiento y lo organicen mediante un aprendizaje colaborativo. La Gestión de Conocimiento y el aprendizaje colaborativo en los centros Educativos no ha sido habitualmente objeto de estudio, pero encontramos varios trabajos desarrollados en Sudamérica al respecto, como es el caso del colegio Británico en Perú, realizado por Hopkins (2005), en el cual pretende encontrar los medios para que los profesores aceleren sus procesos de creación de conocimiento, compartan este conocimiento con sus colegas y se genere una espiral positiva de crecimiento y mejora de sus métodos de enseñanza, así como de crecimiento del conocimiento, redundando al final en la mejora del proceso de aprendizaje de los alumnos.

El objetivo general de la investigación es diseñar la estructura de un modelo de Gestión del Conocimiento para las instituciones educativas a través de una metodología cualitativa. Para realizar esta investigación se seleccionó el modelo SEIC que permite identificar y estructurar de forma relacionada, los conocimientos de las personas, sus capacidades, destrezas y talento.

El punto de partida de esta propuesta educativa es un método de enseñanza habitual, con estudiantes acostumbrados a un aprendizaje de tipo individual. En este contexto tradicional cada estudiante trabaja de forma independiente con unas metas personales y existe poca relación interpersonal en clase con los demás compañeros. En este entorno también subyace un componente competitivo cuando se presenta la variable de aprendizaje colaborativo, donde se diseña desde la perspectiva del trabajo en equipo sus roles y principales características, pasando por el esquema del aprendizaje colaborativo para gestionar el conocimiento que van creando profesores y estudiantes, hasta su formación personal y profesional.

Destacamos también el trabajo realizado por Serrano (2007) en Venezuela, titulado “Gestión del Conocimiento en el Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy”, apuntándonos

como relevante la importancia del liderazgo, que la interiorización del conocimiento es valiosa e importante para el desempeño laboral y el establecimiento de redes interpersonales y/o electrónicas direccionadas al aprendizaje. El aprendizaje es voluntario y personal.

Además de la investigación realizada por Minakata (2009) sobre “Gestión del Conocimiento en educación y transformación de la escuela para un campo en construcción”, aborda el significado de la Gestión del Conocimiento en la transformación de la escuela, con base en el supuesto de que será en el futuro un elemento central en la transformación institucional de los planteles del sistema educativo escolar en México, que se incorporen a las dinámicas de la sociedad del conocimiento.

Entre las conclusiones más relevantes destaca la importancia de la aplicación de modelos educativo que permitan gestionar el conocimiento, como un proceso integrador donde convergen tecnología, información y recursos humanos para potenciar y aprovechar los procesos medulares de la organización.

El conocimiento

El conocimiento puede ser definido de diversas maneras. En términos directos puede referirse como el proceso de representación verdadera y justificable de un objeto por parte de un sujeto. En expresiones más elaboradas, el conocimiento es el resultado de un proceso cognitivo (la percepción, la experimentación, la deducción). En esta línea de pensamiento, se distinguen dos formas de conocimiento: (I) el ‘saber cómo’ (el conocimiento instrumental, de actividades, de acciones, de operaciones) y (II) el ‘saber qué’ (el conocimiento explícito o de contenido) (Bunge, 2007; Sanz, 1987). Finalmente, en términos de correlación, la expresión ‘conocimiento’ se deriva del verbo conocer, y ‘conocer’ es el acto por el cual “un sujeto ‘aprehende’ un objeto. El objeto al aprehender, se traslada, de alguna manera, al sujeto, pero solo en términos de representación. Por dicha razón, afirmar que el sujeto aprehende del objeto equivale a decir que ‘lo imagina’” (Ferrater, 2008).

Tipos de Conocimiento

El contenido del conocimiento difiere según los aspectos específicos en que enfoquemos nuestra atención. Aunque existen muchos criterios de tipificación, destacaremos aquí como los más relevantes, aquellos basados en su manifestación o evidencia, propósito, propiedad y formato en que se representa este conocimiento. Rodríguez (2006) y Kakabadse (2003).

A) Tipificación en función de la forma de Manifestación del Conocimiento

Explícito, tipo de conocimiento que puede ser expresado con palabras y números y que puede ser compartido en forma de datos, fórmulas científicas, especificaciones de productos, manuales, principios universales, etc. Este tipo de conocimiento puede ser transmitido a

través de los individuos formal y sistemáticamente. Puede ser procesado por un computador, transmitido electrónicamente o almacenado en bases de datos.

Implícito o Tácito, que se encuentra almacenado en la mente de los individuos, la experiencia o la memoria. Es difícil de documentar con detalle; es efímero y transitorio.

B) Tipificación en función del Propósito del Conocimiento

Declarativo, Sistémico o Saber Qué -*Know What*- con este tipo de conocimiento sabemos cuáles son las tareas que tenemos que realizar, implicaciones, posición, situación, solución y capacidades.

Procedimental o Saber Cómo -*Know How*- con este tipo de conocimiento sabes cómo se deben realizar las tareas que tienes que realizar, su organización, su estrategia operativa, etc.

Conocimiento Simpatizante, es aquel perfil de conocimiento que comparte modelos mentales y habilidades técnicas con otros conocimientos.

Conocimiento Conceptual, es aquel perfil de conocimiento representado a través de metáforas, analogías y modelos.

C) Tipificación en función de quien posea la propiedad del conocimiento:

Individual, conocimiento personal, residente en la persona en base a su experiencia sobre procesos y dominios concretos.

Grupo, conocimiento asociado a un grupo de miembros de la organización, entendiendo éste como todo el conocimiento individual más un valor añadido adicional.

Organizacional, conocimiento inherente a la organización como un todo.

D) Tipificación en función del formato informático del conocimiento:

Informal, expresado en lenguaje natural, por escrito, en modo texto o de gráficos, como por ejemplo en formato.txt.

Semi-Estructurado, representación informal del conocimiento, enriquecido con algunos atributos, por ejemplo, en formato.xml.

Estructurado, representación mediante estructuras basadas en atributos, como por ejemplo en formato.db2.

Formal, representado por estructuras basadas en significados como los marcos, las reglas de producción, ontologías, etc.

La transformación del conocimiento

Nonaka y Takeuchi describen en su obra “The Knowledge-Creating Company” (1995), la teoría de generación de conocimiento organizacional y proponen un modelo representado por una espiral de conversión entre el conocimiento tácito y el explícito, conocida como proceso SECI, que se corresponde con las cuatro iniciales de los subprocesos de conversión de conocimiento.

Según estos autores, el proceso de conversión de conocimiento se produce como interacción entre conocimiento tácito y explícito de forma iterativa dinámica y continua.

La socialización -de tácito a tácito- es el proceso de adquirir conocimiento tácito a través de compartir experiencias por medio de exposiciones orales, documentos, manuales y tradiciones, de la misma manera que tradicionalmente se aprendían los oficios.

La exteriorización -de tácito a explícito- es el proceso de generación de conocimiento en el que se convierte conocimiento tácito en conceptos explícitos. Para expresarlo buscamos analogías y modelos, dónde materializar el conocimiento difícil de comunicar.

La combinación -de explícito a explícito-, es el proceso que sintetiza e integra conceptos, sistematizando el conocimiento. Se crea conocimiento explícito, al reunir conocimiento explícito proveniente de cierto número de fuentes, conversaciones, reuniones, correos, etc., y se puede integrar para producir conocimiento explícito.

La interiorización -de explícito a tácito- es un proceso de transformación e incorporación de conocimiento explícito en conocimiento tácito. Se desarrolla cuando se interiorizan las experiencias, que resultan de los otros procesos de creación de conocimiento. El conocimiento así generado, se incorpora en las bases de conocimiento tácito de los miembros de la organización en forma de modelos mentales compartidos o prácticas de trabajo.



Aprendizaje Colaborativo

El aprendizaje colaborativo es una forma de aprendizaje basada en la interacción e intercambio de ideas, nociones y conceptos entre los estudiantes lo cual produce un aprendizaje personal y grupal.

De acuerdo a lo expuesto por (Barkley 2007 p.17-18)., el aprendizaje colaborativo tiene tres características:

- Los profesores tienen que estructurar las actividades de aprendizaje de forma intencional para los alumnos, para lo cual han de seguir unos procedimientos en los que se estimule el diálogo, la enseñanza recíproca, la resolución de problemas y la presentación de la solución.
- La segunda es la colaboración de todos los participantes, todos deben estar comprometidos con el grupo.
- La tercera es que la responsabilidad del aprendizaje es de los alumnos, para que la tarea encomendada al grupo produzca el aprendizaje de todos, para lo cual los estudiantes han de compartir equitativamente la carga y responsabilidad del trabajo.

Según estas características la expresión “aprendizaje colaborativo” refiere una situación en la cual se espera que sucedan formas particulares de interacción, los cuales producirán mecanismos de aprendizaje, que probablemente lleven al logro de un aprendizaje.

El aprendizaje colaborativo es, ante todo, un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado, que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo.

Es también un proceso en el que se va desarrollando gradualmente, entre los integrantes de

dicho equipo, el concepto de ser “mutuamente responsables del aprendizaje de cada uno de los demás” [John98].

El aprendizaje colaborativo es aprender mediante el trabajo en equipo, en vez de hacerlo uno solo. Es el aprender con la ayuda de los compañeros, en la que los profesores no son maestros, sino más bien unos referentes de apoyo, así el resultado del aprendizaje es social, puesto que cada individuo va aprender en función de lo que aprenden los demás compañeros, tal como confirma *Lucero (2006, p.3)*. La colaboración, en un contexto educativo, es un modelo de aprendizaje interactivo que invita a los alumnos a caminar codo a codo, a sumar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan llegar juntos a un objetivo propuesto.

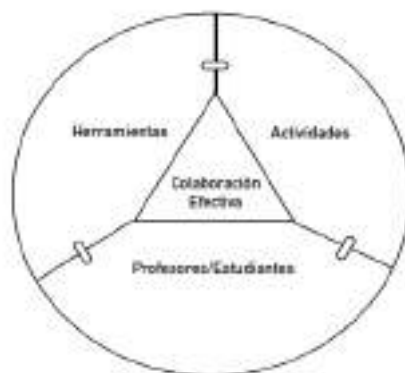
La colaboración concierne cuatro aspectos de aprendizaje:

- 1) Una situación puede ser caracterizada como más o menos colaborativa (por ejemplo: la colaboración es más probable que ocurra entre personas con un estatus similar que entre un jefe y sus empleados).
- 2) Las interacciones que se llevan a cabo entre los miembros del grupo pueden ser más o menos colaborativas (por ejemplo: la negociación puede tener un “sabor” más colaborativo que el de dar instrucciones).
- 3) Algunos mecanismos de aprendizaje pueden ser más intrínsecamente colaborativos.
- 4) Hay que contemplar los efectos del aprendizaje colaborativo.

Lo cierto es que para trabajar colaborativamente es necesario aprender a hacerlo. No todo es cuestión de poner en un mismo lugar a varias personas, sentarlas juntas frente a frente e indicarles que colaboren en la realización de una actividad. La siguiente sección escribirá los elementos que se deben incluir para lograr una colaboración efectiva.

Para desarrollar en nuestras instituciones los modelos interactivos del aprendizaje hay tres elementos esenciales que debemos incorporar a nuestro desarrollo profesional: disciplina, entrenamiento y mejora continua en el grupo.

Actividades colaborativ



El éxito de una persona está relacionado con el éxito de los demás en actividades de aprendizaje colaborativo. Este aspecto es conocido como la interdependencia positiva. La interdependencia es el mecanismo que logra e incentiva la colaboración dentro de los grupos de trabajo. Las actividades de los grupos son colaborativas cuando ellas estructuran la interdependencia positiva entre sus integrantes. O todos nadamos o todos nos ahogamos es la premisa básica.

Tal disposición es vital para los equipos exitosos, ya sea en deportes, drama, negocios o ambientes académicos. La interdependencia positiva es el atributo clave dentro de un entorno colaborativo [Deut49]. Esta puede tomar muchas formas: objetivo, tarea, roles, recursos, enemigo, recompensa.

Equipos de Trabajo Colaborativo

El concepto de grupo no implica nexo de unión, intereses u objetivos comunes, pero a menudo, se utiliza el término grupo como abreviatura de “grupo de trabajo” en el sentido de que somos entendidos, cuando nos estamos refiriendo en realidad a un equipo.

Entre las características principales de un grupo de trabajo, se pueden diferenciar (Gómez y Acosta, 2003).

Composición del grupo: Los grupos pueden ser homogéneos o heterogéneos. Por lo general, cada organización necesita de ambos tipos de composición.

Normas: La función de las normas en un grupo es regular su situación como unidad organizada, así como las funciones de los miembros individuales.

Funciones: Cada posición en la estructura del grupo implica una conducta esperada de quien ocupa una posición, un comportamiento determinado -el que la persona que ocupa la posición cree que debe tener- y por último, una actuación, es decir, el comportamiento real que tiene la persona que ocupa una posición.

Estado: Se refiere al nivel organizativo o situación que posee un individuo dentro de la organización.

Cohesión: Es la fuerza que integra al grupo, se expresa en la solidaridad y el sentido de pertenencia al grupo. Cuanta más cohesión existe, más probable es que el grupo comparta valores, actitudes y normas de conducta comunes.

Metodología

Es una Investigación no Experimental, ya que se enfoca en la revisión de publicaciones primarias -preferiblemente (artículos científicos resultados de investigación, reflexión, revisión, reportes de caso, entre otros). Específicamente, es una investigación en sí misma, con métodos planeados con anticipación y con un ensamblaje de los estudios originales

considerados como sus sujetos. Se realizó un análisis y reflexión de un variado y significativo número de referencias bibliográficas, determinando la importancia de este tipo de artículo, para establecer una interrogante a resolver, asimismo, un objetivo, abordado en el desarrollo del texto, llegando a establecer la discusión y conclusiones propias de este proceso.

CONCLUSIONES

Hay mucho que aprender sobre la gestión del conocimiento y el aprendizaje colaborativo, debido a que las actividades en grupo son más complicadas que la enseñanza tradicional. La dinámica de los grupos crea nuevas variables que deben considerarse dentro del proceso de aprendizaje y de generación de conocimiento.

La construcción de sistemas colaborativos para el aprendizaje y el desarrollo de procesos para gestionar conocimientos es un área muy prominente para la investigación, no solamente porque responde a una fuerte demanda social, sino porque motiva a los estudiantes acerca de la organización.

El aprendizaje colaborativo requiere la gestión de conocimientos interdisciplinarios y transdisciplinarios, puesto que es necesario saber qué factores influyen en el aprendizaje y en la dinámica de trabajo en equipo. En este contexto se puede desarrollar proyectos que potencien las inteligencias múltiples.

El modelo de Gestión de Conocimiento SECI, mejora notablemente la comunicación interna del trabajo organizacional sobre todo en los aspectos de la comunicación ascendente y comunicación horizontal, lo que potencia el aprendizaje colaborativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARKLEY, E. Cross, P. & Major, C. H. (2007). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid: Morata y Secretaría Técnica del MEC.

BUNGE, M. (2007). *Diccionario de filosofía*. México: Siglo veintiuno editores, 5ta ed.

DEUTSCH, M. "An experimental study of effect of cooperation and competition upon group process", *Human relations*, vol. 2, pp. 199-231, 1949. [Deut49]

FERRATER, M. JOSE (2008). *Diccionario de filosofía*, editorial sudamericana Buenos Aires – Argentina.

GÓMEZ, A., y ACOSTA, H. (2003, nov-dic). Acerca del trabajo en grupos o equipos. En *ACIMED*, 11(6), p.0-10.

HOPKINS, J. A. (Consulta realizada en 30 de septiembre de 2009). *Hacia un modelo de gestión del conocimiento en el Colegio Peruano Británico: Diseño general y estrategia de implantación*. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/tesis/ver/248>.

- KAKABADSE, A., Kakabadse, M., & Kouzmin, A. (2003). Reviewing of Knowledge Management literature: Towards a Taxonomy. *Journal of Knowledge Management* 7(4) p.75-91.
- LUCERO, M.M. (2006). Entre el Trabajo Colaborativo y el Aprendizaje Colaborativo. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/528Lucero.PDF>
- MINAKATA, A. (consultado el 15 de octubre de 2010) *Gestión del Conocimiento en educación y transformación de la escuela*. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/998/99812141008.pdf>
- NONAKA, I., y TAKEUCHI, H. (1995). *The knowledge Creating Company*. New York: Oxford University Press.
- SERRANO, J (2007). *Gestión del Conocimiento en el Instituto Universitario de Tecnología*. Yaracuy: ITUY
- SANZ, JULIO (1987). *Introducción a la ciencia*. Lima: Amaru editores.
- RODRÍGUEZ, D. (2006, abril-mayo). *Modelos para la Creación y Gestión del Conocimiento: Una aproximación teórica*. *Educar*, 37, p. 25-39.
- WANGER, E., MCDERMOTT, R. y SYNDER, W. M. (2002). *Cultivating Communities of Practice: a Guide to Managing Knowledge*. Cambridge: Harvard Business School Press.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PREPARACIÓN DE DOCENTES EN EL USO DE LA SIMULACIÓN COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Autores:

DM José Pedro Barberán Torres

Email:

PhD Yolanda Cristina Valdés Rodríguez

Email:

PhD Alexandra Portalanza

Email:

Institución: Universidad Espíritu Santo, Universidad de La Habana, UH, Cuba.

RESUMEN

Objetivo: Evaluar la capacitación de los docentes en el empleo de la simulación, como estrategia didáctica en la formación y desarrollo de las competencias clínicas y quirúrgicas básicas de los estudiantes de medicina.

Metodología: Se elaboró el cuestionario de una encuesta digitalizada para registrar de forma anónima: la formación académica, científica y pedagógica de docentes, En particular la experiencia en el empleo de métodos promuevan el aprendizaje autónomo, colaborativo, crítico y cooperativo, que contribuyan a elevar la calidad en la formación de las competencias clínicas y quirúrgicas básicas en estudiantes de medicina. La encuesta está dirigida a todos los docentes que desempeñan su trabajo en Ciencias de la Salud, al que puede acceder <https://www.questionpro.com/t/ANNpzZbqWw>.

Resultados: La tabulación de los datos que se obtengan, permitirá categorizar a los docentes, según dominio pedagógico, experiencia docente y uso de técnicas de información y comunicación, simuladores, entornos virtuales de aprendizaje. Esto permitirá programar el curso de superación sobre el uso de simuladores y la estrategia didáctica de la simulación en educación médica.

INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas, las transformaciones de los paradigmas pedagógicos y los métodos de enseñanza-aprendizaje (E-A) en educación médica, ha pasado del positivismo a constructivismo, de modo que los estudiantes asuman un papel protagónico en la formación y desarrollo de competencias básicas antes de cursar el Internado (Donoff et al 2012, Alfonso y Martínez 2015, Granados-Romero et al 2015, Gallardo et al 2017).

Estos cambios están condicionados por la experiencia docente en el manejo de una enseñanza basada en problema (EBP), las mejores evidencias médicas y más reciente, la educación médica basada en la simulación (EMBS) (García García 2010, Zamora et al 2012). No obstante, no todos los docentes cuentan con la capacitación que se requiere para usar los simuladores y estrategias de aprendizaje aplicando la estrategia didáctica de la Simulación.

En este contexto, los profesores tienen ante sí, el desafío de formar y desarrollar competencias profesionales genéricas y específicas mediante un uso óptimo de simuladores, la simulación como estrategia didáctica y un enfoque pedagógico constructivista que, habiliten a los estudiantes de medicina de pregrado para la praxis clínica. Para lograr esta meta docente, deben crear los escenarios de aprendizaje incentiven el aprendizaje autónomo, activo, colaborativo y colaborativo mediado por los docentes, para la formación de las competencias profesionales que transformen, innoven y resuelvan los problemas de salud en el contexto social.

La aplicación de un enfoque pedagógico constructivista (Tünnermann 2011) asociado al desarrollo alcanzado por las Ciencias y la Tecnología, ha contribuido a elevar la calidad de la formación médica basada en competencias (Ruiz-Parra et al 2009, Wu et al 2013, Cabero et al 2017). En particular, avances en técnicas de información y comunicación, de simuladores, la creación de plataforma y entornos virtuales, ha dado lugar a la introducción de la simulación como estrategia didáctica en la educación médica (Pérez Martínot, 2017). Existen evidencias sobre la efectividad del uso de la simulación, como estrategia didáctica, en la formación y desarrollo de las competencias clínicas y quirúrgicas básicas, en estudiantes de medicina que cursan el Internado (Chakravarthy et al 2011, Weller et al 2014, Maestre et al 2014, Alfonso et al 2015, García-Perdomo 2016, Martínez-Anda et al 2017).

En el contexto actual del desarrollo de la Tecnología (Arthur, 2009), la generalización del paradigma didáctico de la simulación en educación médica, cuenta con una generación de simuladores que reproducen con alta fidelidad, partes y cuerpos humanos completos en los que se puede examinar síntomas y signos clínicos, intervenciones quirúrgicas etc. (Larsen 2009). La modelación de un aprendizaje aplicando la estrategia didáctica de la simulación con simuladores, permite al estudiante corregir los errores en que incurra al examinar o intervenir al paciente virtual (simulador), en cooperación con el resto de los integrantes del equipo (Chakravarthy 2011, Dávila-Cervantes 2014, García-Perdomo 2016, Negri et al 2017). No obstante, para aplicar estas nuevas herramientas y estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se necesita que los programas analíticos, los sílabos de las materias y el Diseño Curricular de los contenidos de estudios incluyan y ajusten el contenido de aprendizaje a una Educación Médica Basada en la Simulación, para lo cual resulta imprescindible la planificación de clases invertidas.

DESARROLLO

Formación de Competencias

En Ecuador, los planes de estudios de formación de los estudiantes de la Carrera de Medicina, están estructurados en una educación basada en competencias (Outcome Based Education, EBC), clínicas y quirúrgicas básicas, para satisfacer las demandas de profesionales comprometidas con la transformación, el desarrollo y la sostenibilidad de la sociedad (García-García 2010, Donoff et al 2012, Kerdijk et al 2013, Risco de Domínguez 2014, Rillo 2015, Granados-Romero 2015). Estos constituyen parte de los requisitos que se consideran en la evaluación de la excelencia, acreditación y homologación de las Carreras de Medicina (Krajewski et al 2013).

La formación basada en competencias clínicas y quirúrgicas básicas en la educación médica, necesita de transformar los enfoques pedagógicos, las estrategias didácticas y la clase tradicional, así como la introducción de nuevos métodos de evaluación (León Urquijo et al 2014, Granados-Romero 2015). Esta meta, se logra empleando métodos interactivos de enseñanza y estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo que capacite a los estudiantes para el análisis y discusión de casos clínicos y/o quirúrgicos, durante la praxis en el Internado (Risco 2014, Rillo 2015, Rueda García et al 2017). En particular, la formación de competencias básicas en cirugía, requiere de procesos de aprendizaje de resultados predecibles que, permitan reflexionar capaciten sobre la prevención de los errores quirúrgicos frecuentes, el incremento de la tasa de morbi-mortalidad asociadas de los pacientes con intervenciones quirúrgicas (Saá et al 2011, Porras-Hernández, 2016).

Constructivismo Pedagógico

La formación de competencias profesionales básicas, desde los primeros años de la Carrera, recae en la capacitación de los docentes en la utilización del enfoque pedagógico constructivista, la enseñanza basada en problema (estudio de casos) y las mejores evidencias médica, de modo que estimule un aprendizaje autónomo efectivo, colaborativo, innovador y cooperativo (Tünnermann 2011, Dávila-Cervantes 2014). El constructivismo pedagógico, promueve el aprendizaje autónomo al permitir un papel protagónico del estudiante en la construcción de sus propios conocimientos (Tünnermann 2011). Este enfoque pedagógico, resulta efectivo en la formación de competencias generales que habiliten a los estudiantes de medicina para la praxis clínica y quirúrgica, durante el internado en el último año de la carrera (García-García et al 2010, Donoff et al. 2012, Rillo, 2015, Gallardo et al 2017). El paradigma pedagógico constructivista, aporta las bases gnoseológicas necesarias para la virtualización de una educación médica que usa simuladores como medios de enseñanza y, la simulación como estrategia didáctica en entornos virtuales diseñados en función de la formación de competencias profesionales básicas.

Modelo invertido de enseñanza

La clase o modelo de aula invertida modelo invertida (Flipped Classroom Model), constituye una forma de enseñanza-aprendizaje mediada por la tecnología en la que se incorpore las tecnologías para la formación y la investigación (Martínez-Olvera et al 2014). Este nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que, combina la instrucción directa con el aprendizaje constructivista, dando mayor énfasis a la práctica que genera una sinergia dinámica e integradora que combina las ventajas de la educación tradicional con las del aprendizaje virtual (Lima et al 2018). Este modelo de clase, promueve un aprendizaje significativo y colaborativo, en un tiempo y espacio que no requiere de la presencia física del profesor (Vidal et al. 2016), como los entornos virtuales de aprendizaje que se utilizan en la educación médica basada en simulación.

Existen evidencias que demuestran la efectividad del modelo de clase invertida en la promoción del aprendizaje significativo y colaborativo del estudiante (Vidal et al 2016, Lima et al 2018). Sin embargo, esta nueva estrategia didáctica, requiere de una profunda transformación didáctica de los métodos tradicionales por los modelos Tecno-Educativos de aprendizaje del siglo XXI, como la EMBS. En esta nueva estrategia didáctica, se utilizan simuladores y entornos virtuales de aprendizaje autónomo para los cual resulta imprescindible "la formación de un recurso docente que rompa con el paradigma transmisionista" de la educación tradicional (Galindo-Cárdenas et al 2015), mediante el desarrollo de competencias pedagógicas que habiliten a los docentes para la aplicación de métodos que activen el aprendizaje efectivos, autónomos y colaborativos de los estudiantes.

Virtualización de la educación médica

La virtualización de la formación universitaria es una tendencia actual, el enfoque pedagógico constructivista mejora la calidad del aprendizaje, al innovar el proceso de formación presencial y virtual por un aprendizaje autónomo, activo y colaborativo, mediado por los profesores (Lima et al 2018). La conversión de la clase tradicional a la invertida, requiere de una transformación de la actividad docente, así como creación de entornos virtuales de aprendizaje abiertos, colaborativos, flexibles, contextualizado, interactivos centrados en la actuación de los estudiantes bajo el control indirecto del tutor (Martínez-Olvera et al 2014, Lima et al. 2018).

Los cambios de la clase tradicional por la invertida en educación médica, utilizando el nuevo paradigma didáctico de la Simulación, tuvo su origen en el desarrollo alcanzado por la Ciencia y la Tecnología en el siglo XXI (Giudicessi et al) en la producción de simuladores, con diferentes fines. La producción, la diversificación, el perfeccionamiento y la disponibilidad de simuladores de alta fidelidad en cuanto a la reproducción de los signos y síntomas del enfermo, tiene un alto impacto sobre la formación de las competencias médicas en los estudiantes de pregrado.

La introducción de los simuladores en el aprendizaje y la simulación como estrategia didáctica, permite sustituir los modelos de cadáveres y personas reales: voluntarios y/o pacientes que se emplean en la formación de competencias clínicas y quirúrgicas en estudiantes de medicina. Esta nuevos medios y forma enseñanza, excluye los errores médicos y otros problemas éticos de la experimentación con personas (Weller, 2004, Makay & Daniel 2016). Dado que los simuladores, reproducen fielmente los signos y síntomas clínicos de un paciente, a la vez que, facilitan la realización de procedimientos de intervención complejos y/o difíciles de realizar en escenarios reales mediante un trabajo colaborativo (Okuda et al 2009, Burns 2015, Martínez-Anda et al 2017).

Educación médica basada en simulación

La EMBS, emplea diversos tipos de simuladores y escenarios virtuales impactan sobre la calidad de formación y desarrollo de competencias clínicas y quirúrgicas complejas en entornos virtuales complejos (Chakravarthy et al 2011, Dávila-Cervantes, 2014, Maestre et al 2014). Esta estrategia didáctica, requiere de una infraestructura de alto costo, equipada con simuladores sofisticados que reproduzcan fielmente los signos y los síntomas clínicos de un paciente, sistemas digitalizados de medios para interpretar exámenes de laboratorio, de gabinete y/o imágenes, etc. (Granados-Romero et al 2015, Alfonso Mantilla & Martínez Santa 2015). La utilización de la simulación en educación médica para la formación de las competencias clínicas y quirúrgicas básicas en entornos de aprendizaje virtuales, proporciona un espacio seguro libre de los problemas ético y de seguridad del paciente, por cuanto se utilizan como modelo de estudio simuladores.

La EMBS, ha demostrado ser eficiente tanto en la formación como el desarrollo y evaluación de las competencias clínicas y quirúrgicas básicas en los estudiantes de medicina (Okuda et al 2009, McGaghie et al 2011, Burns 2015, Mestra, 2015). Los simuladores reproducen no solo partes del cuerpo, sino también cuerpos completos, que facilitan el desarrollo de habilidades para el examen físico, así como medir los signos e indicadores clínicos del estado de salud y/o enfermedad de pacientes de diferentes grupos etarios y etapas de vida (Dávila-Cervantes 2014, Alfonso Mantilla & Martínez Santa 2015). Estas herramientas didáctica, contribuye a mejorar el enfoque médico en casos emergentes complejos, aunque tienen la desventaja de la ausencia del lenguaje neuroléptico entre paciente y médico, lo cual, solo se logra con pacientes reales.

Existen suficientes evidencias, en la literatura científico-pedagógica médica que demuestra como el aprendizaje basado en la simulación, resulta efectivo en la formación de competencias de los estudiantes antes de integrarse a la praxis pre-profesional del internado, para trabajo en equipo, la toma de decisiones clínicas, etc. (Chakravarthy 2011, Gordon, 2012, Giudicessi et al 2016, Negri et al 2017). En la educación quirúrgica, la simulación, se ha empleado desde el siglo III a.c. El cirujano hindú Sushara la empleó para enseñar a realizar incisiones y hacer vendajes (Carrasco et al 2013). En 1958 se produjo el primer maniquí o paciente simulado para

aprender la técnica de resurrección boca a boca, diez años después se presenta por primera vez en la Universidad de Miami.

Los avances de la Ciencia, la Tecnología y la Pedagogía han contribuido significativamente a la transición metodológica de los métodos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cirugía. El modelo de aprendizaje de formación de competencias quirúrgica básicas de los estudiantes del siglo XXI, ha cambiado sustancialmente desde los "métodos halstedianos del siglo XX hasta la introducción de las nuevas plataformas virtuales" (Saá et al 2011) que, emplean simuladores y la simulación como estrategia didáctica.

La simulación es una estrategia didáctica empleada para la formación de competencias quirúrgicas básicas en estudiantes de medicina de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). El uso de la simulación en la educación médica, constituye un nuevo paradigma didáctico de sesiones de trabajo con grupos pequeños en escenarios virtuales basados en casos clínicos.

Existen estudios que demuestran la efectividad de la simulación, en particular el método "debriefing" juega un papel crítico en el aprendizaje, este incluye la retroalimentación y/o discusión verbal asistida por videos que incentivan la reflexión sobre la acciones seguida de simulación que ayuda al estudiante a autoevaluar su desempeño (Burns 2015). El Centro de Simulación de la UEES, está dotado de simuladores de alta fidelidad y software que reproducen fielmente la realidad virtual que, aseguran un aprendizaje en entornos virtuales seguros, libre de los problemas bioéticos implicados en el uso de pacientes reales.

CONCLUSIONES

Resulta impostergable que, cada Carrera de Medicina identifique cuales son las debilidades y fortalezas del claustro docente en el empleo de enfoques pedagógicos, didácticos y métodos de enseñanza-aprendizaje. Estos datos, permitirá diseñar el curso de superación de los docentes, de modo que se capacite para cambiar el modelo de la clase tradicional por la invertida, mediante el uso de los simuladores, la simulación y entornos virtuales. La encuesta para la evaluación de la capacitación de los docentes en las estrategias didácticas, los métodos y uso de recursos tecnológicos en la creación y utilización de escenarios de aprendizaje colaborativo, se accede en el clik: <https://www.questionpro.com/t/ANNpzZbqWw>

BIBLIOGRAFÍA:

Alfonso Mantilla, JI; J. Martínez Santa. (2015). Modelos de simulación clínica para la enseñanza de habilidades clínicas en ciencias de la salud. Rev Mov Cient; 9(2):70-79. ISSN: 2011-7191 ISSN: 2463-2236 (En línea)

Arthur WB. The nature of technology. (2009). What it is and how it evolved. New York: Free Press; pp. 9-

- Burns C.L. (2015). Using debriefing and feedback in simulation to improve participant performance: an educator's perspective. Intern. J. Med. Edu; 6:118-120. ISSN: 2042-6372 DOI: 10.5116/ijme.55fb.3d3a
- Cabero Almenara J, Barroso Osuna J, Obrador M. (2017). Realidad aumentada aplicada a la enseñanza de la medicina. Edu Méd.18:203-8 - DOI: 10.1016/j.edumed.
- Carrasco Rojas JA, García Cervante B., Carrasco Ruiz JA. (2013). Utilización de simuladores en la educación quirúrgica. Cir Gral; 35(Supl 1):S62-S65. en Medigraphic.org.mx.
- Chakravarthy, B; E, Ter Haar; S. Sbraya Bhat, E.E. McCoy, T.K. Denmark and S Loffipout. (2011). Simulation in Medical School Education: Review for Emergency Medicine. Wet J. Emerg Med; 12(4):461-466. Doi. [10.5811/westjem.2010.10.1909](https://doi.org/10.5811/westjem.2010.10.1909)
- García-Perdomo, HA. (2016). La educación quirúrgica actual como una herramienta para una práctica clínica más segura. Rev Colomb Cir.31:237-9
- Gatica F, Rosales V.(2012). E-learning en la educación médica. Rev Fac Med.; 55 :27-37
- Giudicessi, SL; M C. Martínez-Ceron; SL. Saavedra, O. Cascone y SA. Camperi. (2016). Las Tecnologías y la Enseñanza en la Educación Superior. Un Simulador Aplicado a la Integración de Conceptos Enseñados en Cursos de Posgrado. Rev Iberoam Eval Edu 9(2):9-28.
- Granados-Romero J.J; Valderrama-Treviño A.I, Tapia-Jurado J, Mendoza-Barrera G.M, Méndez-Celi C.A, Contreras-Flores E.H, Acuña-Campos J. (2015). Evaluación de competencias quirúrgicas en estudiantes de segundo año de la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cir. General, 37 (1-2):6-14. Disponible en: www.medigraphic.com/cirujanogeneral.
- Kerdijk W, Snoek JW, van Hell EA, Cohen-Schotanus J. (2013). The effect of implementing undergraduate competency-based medical education on students' knowledge acquisition, clinical performance and perceived preparedness for practice: a comparative study. BMC Med Educ; 13: 76-85
- Krajewski A, Fillipa D. Staff I, Singh R, Kirton O.C. (2013). Implementation of an intern boot camp curriculum to address clinical competencies under the new Accreditation Council for Graduate Medical Education supervision requirements and duty hour restructuins, JAMA Surg; 148:727-732
- Larsen CR, Soerensen JL, Grantcharov TP, Dalsgaard T, Schouenborg L, Ottosen C et al.(2009). Effect of virtual reality training on laparoscopic surgery: randomised controlled trial. BMJ; 338: b1802. doi: <https://doi.org/10.1136/bmj.b1802>
- León Urquijo, AP; Risco del Valle, EA; Salvo, C. (2014). Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias. Rev Edu Sup.; XLIII (172):123-14.

- Lima Montenegro S, Fernández Nodarse, FA, Torres Alonso (2018). La Virtualización de la formación en la Universidad del Siglo XXI. Experiencias y Resultados. Curso PreCongreso. 11º Congreso Internacional de Educación Superior, Habana Cuba, febrero 12-16.
- Maestre JM, Manuel-Palazuelos JC, Del Moral I, Simon R. (2014). La simulación clínica como herramienta para facilitar el cambio de cultura en las organizaciones de salud: aplicación práctica de la teoría avanzada del aprendizaje. *Rev. Colomb. Anestes*; 42(2):124-8
- Negri EC, Mazzo A, Amado Martins JC, Pereira Junior GA, dos Santos Almeida G, Pedersoli CE. (2017). Clinical simulation with dramatization: gains perceived by students and health professionals. *Rev. Latinoamer. Enferm*; 25:e2916 DOI: 10.1590/1518-8345.1807.2916 www.eerp.usp.br/rlae
- Okuda Y, Bryson EO, DeMaria S, Jr, et al. (2009). The utility of simulation in medical education: what is the evidence? *Mt Sinai J Med.*; 76:330–343. [[PubMed](#)]
- Opazo Morales EI; a, E. Rojo E y J M. Maestre. (2017). Modalidades de formación de instructores en simulación clínica: el papel de una estancia o pasantía. *Edu Med*; 18(1):22-29. www.elsevier.es/edumed
- Pérez Martínot M. (2017). Uso actual de las tecnologías de información y comunicación en la educación médica. *Rev Med Hered*; 28:258-265.
- Porras-Hernández, JD. (2016). Enseñanza y aprendizaje de la cirugía. *Inv Ed Med*. 5(20):261-267. Disponible: <http://riem.facmed.unam.mx>
- Rillo, Arturo G. (2015). Análisis hermenéutico de la relación entre desarrollo sostenible y competencias profesionales del médico general mexicano Foro de Educación. 2015; 13(19):263-293. ISSN: 1698-7799
- Saá Álvarez R, Losada Rodríguez J y Colina Alonso A. (2011). Enseñanza de la Cirugía: nuevos tiempos, nuevos métodos. *Cir Esp*. 2011; 90(1):17-23. Disponible en <http://www.elsevier.es/cirugia>
- Zamora A, Ferrán C, Grau A, (2012). El aprendizaje basado en problemas (abp) y la simulación en entornos virtuales como herramientas en la docencia de la comunicación en medicina. Conference: International Congress and on University Teaching and Innovation.

LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL JURISTA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Autores:

Dra. Alba Rosa Pupo Kairuz. PhD

Email: apupokairuz@gmail.com

Dr. Dionisio Vitalio Ponce Ruiz. PhD

Email: Manzanillo1962@gmail.com

Dra. Rosa Alba Pupo Kairuz. PhD

Email: rpupo@gmail.com

Institución: Universidad Regional Autónoma de los Andes

RESUMEN

La sociedad y la cultura en el siglo XXI emergen de conformidad con las complejidades del mundo global, por lo que se requiere una transformación constante en el desempeño de los profesionales. El presente trabajo tiene como objetivo la elaboración de una estrategia para la formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional. A partir de un diagnóstico especialmente realizado con profesionales de la carrera de Derecho en el ejercicio de la profesión en el cantón Quevedo, se ha podido observar insuficiencias en el proceso de formación de la cultura del jurista en los ámbitos y esferas de actuación profesional, lo cual limita la pertinencia socio laboral de las instituciones judiciales.

Dentro de los materiales y métodos de investigación empleados en el nivel teórico se encuentran: análisis -síntesis, inductivo- deductivo, histórico-lógico y el sistémico-estructural, las técnicas utilizadas desde el nivel empírico (observación a actividades profesionales del jurista, revisión de documentos y taller de socialización. Dentro de los resultados más significativos está la contribución al perfeccionamiento de la formación de la cultura profesional del jurista en su desempeño. La corroboración de la viabilidad de la propuesta se logró con el desarrollo de Talleres de Socialización, resultado del consenso final en torno a la significatividad del proyecto. Esta investigación ofrece respuesta concreta a la demanda social de lograr profesionales con una formación en su desempeño que permita afrontar los complejos problemas que enfrentan en su quehacer diario.

INTRODUCCIÓN

Hoy la llamada “Sociedad del Conocimiento y la Información” tienen nuevos retos sociales, como es la formación de los profesionales en correspondencia con el nuevo contexto, lo que demanda proyectos hacia el futuro, con flexibilidad y que posibiliten a la vez, la formación individual y cultural de cada uno de ellos. La **cultura** en ese sentido contribuye a la **formación** de una personalidad sobre bases éticas, estéticas y científicas, acorde con la necesidad de cada persona, Acosta (2014).

Desde lo argumentado, se le ha atribuido a la cultura la función esencial de garantizar la existencia y el desarrollo de la humanidad. Muchos han sido los estudios realizados por diferentes autores en torno a esta problemática, con el propósito de explicar el desarrollo del hombre como ser social, en ese sentido, consideran la existencia de la cultura desde el propio surgimiento del hombre, así como su alto nivel de significación en el proceso de individualización y socialización.

Las transformaciones que ocasiona la formación cultural revolucionan las bases existenciales de la sociedad humana, permiten y exigen al individuo una nueva conducta y actitud hacia el mundo exterior natural, social y hacia sí mismo. De ahí que el desarrollo de una cultura general integral es un imperativo de nuestros tiempos, complejos y donde las alternativas comprometedoras donde la proyección de una personalidad estética definida, presente y futura es decisiva para toda la humanidad en general, Castell (2016).

Un ámbito desde el cual se puede influir en el cambio de estas situaciones sociales es el educativo, y en específico el de la formación del jurista. El Derecho es de suma importancia en cualquier sociedad pues es una de las mediaciones políticas necesarias para la regulación de la convivencia social. En este sentido, formar profesionales del Derecho bajo determinados principios podría incidir en que los mismos operen este mecanismo de manera alternativa, influyendo positivamente en las articulaciones políticas y económicas de la sociedad. En este trabajo se reflexiona sobre la forma en que se podría realizar la formación del jurista enmarcado en los parámetros de la cultura en el desempeño profesional, Ferrajolli (2015)

Desde el punto de vista antropológico, la cultura se ha abordado entre otros autores por Dousell (2006), Fernández (2015), los mismos desde la perspectiva de la antropología cultural proporcionan ideas valiosas sobre el rol de la cultura en el desarrollo del hombre dentro de un grupo humano, sin embargo, desde una posición epistemológica y metodológica no tiene en cuenta la necesidad de aceptación y valoración de esta categoría para investigar la educación del hombre dentro de un grupo humano en un medio sociocultural.

En el análisis filosófico de la cultura, efectuado entre otros autores por García (2007), Espinosa (2008), Fuentes (2015) y otros es reconocida su complejidad y se han proporcionado las bases

teóricas y metodológicas para su estudio, pero aún existen limitaciones que dificultan el establecimiento de ideas precisas e integradoras acerca de los mecanismos para desarrollar la educación del individuo, al sugerirse aspectos esenciales desde la lógica de otra ciencia.

Disímiles pedagogos coinciden al plantear que el desempeño profesional, es el sistema de influencia social e individual. Es el proceso y resultado de determinadas acciones humanas a partir de la cultura, para al decir de José Martí, preparar al hombre para la vida. En el caso del jurista la cultura requiere un proceso de socialización del hombre dentro de un ambiente determinado, al entenderse como medio y fin en la transmisión social, no obstante, acerca de cómo desarrollar el proceso formativo dentro de los diferentes contextos socioculturales donde se desempeña como profesional ha presentado limitaciones desde las ciencias jurídicas, Claxon (2009).

Desde lo argumentado, y con independencia de lo abordado por los autores de referencia, aun persisten limitaciones que se expresan en la multiplicidad de definiciones acerca de la categoría de la cultura en los diversos contextos, así como la consideración de la educación, como vía para la transmisión de la cultura precedente; se precisa también el carácter disciplinar del proceso formativo de los profesionales y el abordaje de la cultura, cuestión poco explicada a la cual debe prestársele atención tanto, desde el punto de vista epistemológico como metodológico. De ahí la necesidad de la elaboración de una estrategia para la formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional.

DESARROLLO

El jurista es un ser humano que vive y se desarrolla como profesional en una sociedad determinada, por lo cual manifiesta en su actuar condicionamiento epigenético que sería todo lo adquirido y aprendido por él desde que nace hasta que muere. En este sentido, el ser individual es ser social y su desenvolvimiento es intersubjetivo (relación o vínculo entre sujetos). Las relaciones intersubjetivas en las sociedades actuales son complejas, ya que existen condicionamientos psicológicos, culturales, ideológicos y económicos con los cuales el ser humano se forma y se comporta dialécticamente, Pisarello (2007).

Por eso, cualquier análisis que se realice de formación y comportamiento de esta profesional pasa por el contexto histórico social donde se interrelaciona y desarrolla con valores e ideologías. De esta manera, el jurista es la persona que se formó y que se desarrolla profesionalmente mediante el derecho. El derecho es descrito de múltiples maneras en todas las épocas históricamente determinadas, pero para nosotros, será el fenómeno socio-jurídico que se manifiesta a partir de la interacción entre las relaciones sociales y la expresión normativa

de éstas en normas jurídicas, es decir, normas que rigen coercitivamente en una comunidad social. Por tanto, el jurista es el profesional que se forma y se desarrolla para y en los procesos de creación, aplicación, investigación y enseñanza del fenómeno socio-jurídico. En este sentido, tiene funciones sociales que implican responsabilidades sociales en cuanto a, lo que se realiza y cómo lo realiza, Calsamiglia (2010).

En consecuencia, la formación de la cultura para el jurista se entiende como un conjunto de saberes y de actitudes: sobre teorías de las filosofías y de las doctrinas jurídicas elaboradas en una determinada fase histórica por juristas y filósofos del derecho; en segundo lugar, el complejo de las ideologías, de los modelos de justicia y de los modos de pensar en torno al derecho justamente de los operadores jurídicos profesionales, ya sean legisladores, jueces o administradores; en tercer lugar, el sentido común en torno al Derecho y a las instituciones jurídicas en particular, difundido y operante en la sociedad (La Cultura jurídica nell'Italia del novecento, Roma-Bari, Laterza, 1999, p.5).

Sin embargo, para lograr una comprensión integral del sentido y alcance de cultura jurídica, debemos considerar las dimensiones descritas por Friedman, explicadas por Ovalle (2005) en la que expresa que la cultura jurídica externa y la cultura jurídica interna constituyen fenómenos conectados entre sí respecto al conocimiento del sistema jurídico por parte del contexto en el que se genera y desarrolla su dinámica.

En cada contexto específico encontramos que otras áreas de estudio y los grupos sociales comprenden al Derecho y sus elementos, incluyendo las instituciones del sistema jurídico, de un modo no jurídico, sino más bien desde una perspectiva propia casi personal, a esta percepción se conoce como cultura jurídica externa, mientras que la interna reside en todo profesional del Derecho. Por tanto, el proceso de formación de la cultura jurídica pertenece a la segunda dimensión, significando que tiene que estar presente en el quehacer cotidiano del jurista en relación a la responsabilidad que conllevan como elementos activos de la cultura jurídica interna, si bien los conceptos se refieren a un contexto ampliado en nuestra intención debemos comprenderlos en un espacio menor: el facultativo.

Las responsabilidades sociales derivadas de las funciones descritas tienen dos aristas. Una, es *en cuanto a lo qué realiza el jurista*: éste se lleva a cabo en todos los procesos donde ejerza de una manera u otra su profesión, siempre utiliza o construye conceptos (función cognoscitiva-descriptiva), realiza acciones prescriptivas de creación-aplicación del derecho (función prescriptiva) y, en cada acción practicada está latente la existencia de valores, ideología, condicionando la expresión de su ejercicio profesional.

La otra arista de la responsabilidad social se relaciona con el *cómo se llevan a cabo estos procesos*: en el cómo, está el meollo de este debate cómo creas los principios y categorías abstractos, cómo creas y aplicas las normas jurídicas, cómo investigas científicamente el fenómeno jurídico y qué valores defiendes en todos estos procesos. El cómo, condiciona definitivamente el producto de los procesos realizados. Las respuestas a estas preguntas se pueden sustentar en gran medida en la formación que el jurista haya tenido en su vida y para su ejercicio profesional. Por supuesto, el análisis que se pretende se enmarca en la formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional, para ello se diseñó una estrategia para el desarrollo de la capacidad de poder-hacer para satisfacer las necesidades del entorno donde se desempeña.

Dentro de los materiales y métodos empleados se utilizaron desde el nivel teórico: análisis - síntesis, inductivo- deductivo, histórico-lógico y el sistémico-estructural; y desde lo empírico: la observación de actividades, revisión de documentos y el estadístico: para el análisis porcentual en el procesamiento de los datos obtenidos durante el proceso investigativo.

Para caracterizar el estado actual del proceso de formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional, se realizó un diagnóstico en la que se destacan como principales irregularidades la insuficiente profundización, ampliación y actualización de los conocimientos básicos relacionados con la cultura profesional, inadecuada proyección del profesional del Derecho en el ejercicio de la profesión desde la puesta en práctica de estrategias formativas relacionadas con la cultura profesional, la calidad del ejercicio del profesional a partir de la actualización técnica profesional en la práctica aún es insuficiente, la aplicación de la información científico técnica actualizada acerca del contenido de la cultura no es suficiente, lo que no favorece la pertinencia del desempeño socio profesional como reflejo del proceso formativo.

Las valoraciones para la formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional, demuestran limitaciones en la elaboración de estrategias formativas de estos profesionales en el contexto de actuación profesional, al no evidenciar con claridad cómo atender las necesidades de superación de estos profesionales y qué recursos emplear para resolver sus aspiraciones en el contenido de la especialidad en la práctica jurídica, de modo que existen limitaciones en las acciones de capacitación que debe ofertar la institución responsabilizada, lo cual no favorece la preparación y actualización de estos profesionales para un adecuado desempeño en el contexto de actuación profesional.

Desde esta consideración se precisa, resolver el problema planteado en relación a las insuficiencias en el proceso de formación de la cultura del jurista en los ámbitos y esferas de actuación profesional, lo cual limita la pertinencia socio laboral de las instituciones judiciales, de ahí la necesidad de la estrategia propuesta.

ESTRATEGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL JURISTA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

El proceso de formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional, se materializa con el establecimiento de una estrategia, que permita definir los objetivos y acciones concretas conducentes a la formación de este profesional desde el contexto de actuación profesional y de alternativas que posibiliten al profesional tomar decisiones pertinentes para su autoformación cultura profesional.

La estrategia tiene como **objetivo general**: orientar las acciones concretas que contribuyan a perfeccionar la formación de la cultural del jurista en su desempeño profesional con un carácter reflexivo y flexible, de manera que permita la apropiación del contenido de la cultura profesional, los conocimientos, la realización de las valoraciones pertinentes para mejorar su desempeño profesional. A partir de este objetivo se conforman cuatro etapas: diagnóstico, proyección, ejecución y evaluación para la formación de la cultura profesional en la Educación Superior, lo que se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Etapas para la formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional

<i>Etapa N. 1</i>	<i>Etapa N. 2</i>	<i>Etapa N. 3</i>	<i>Etapa N. 4</i>
<i>Diagnóstico para la formación de la cultura del jurista</i>	<i>Proyección para la formación de la cultura del jurista</i>	<i>Ejecución para la formación de la cultura del jurista</i>	<i>Evaluación para la formación de la cultura del jurista</i>
<i>Acción N. 1</i>	<i>Acción N. 1</i>	<i>Acción N. 1</i>	<i>Acción N. 1</i>
<i>Acción N. 2</i>	<i>Acción N. 2</i>	<i>Acción N. 2</i>	<i>Acción N. 2</i>

Las acciones contentivas del establecimiento de las finalidades formativas de la estrategia se desarrollaron en diferentes procederes. Ello implicó la apropiación de contenidos básicos, que se constituyeron en potencialidades para la formación de la cultura del jurista en su desempeño profesional, este se hizo a través de un curso de superación posgraduada en la Unidad Judicial del Cantón Quevedo.

Dentro de los resultados más significativos alcanzados se destacan:

- Interacción con los materiales didácticos relacionados con la cultura profesional.
- Desarrollo de acciones que faciliten el trabajo colaborativo entre profesionales.
- Intervención en la solución de asuntos puestos a su consideración en el contexto de actuación profesional.
- apropiación de conocimientos, procedimientos y acciones que conduzcan a la gestión para la formación de la cultura profesional.
- Aseguramiento de todas las condiciones humanas, técnicas y tecnológicas.
- Participación de todos los implicados.
- Se logra la vinculación de la teoría con la práctica.
- Cumplimiento de la estrategia según los estadios de desarrollo de la cultura profesional.
- Solución de la problemática socio profesional planteada a partir de los conocimientos y habilidades adquiridas en el desempeño del profesional.
- Se corroboran los niveles de apropiación del contenido de la cultura profesional alcanzado, en el nivel de compromiso y responsabilidad sociocultural profesional, y en el nivel científico-metodológico desarrollado en este proceso formativo.
- Se evidencia el desarrollo de habilidades para la solución de asuntos en el contexto de actuación profesional.
- Se demuestra una adecuada valoración técnica en la práctica profesional
- Apropiación y sistematización de nuevos conocimientos sobre cultura profesional.
- Capacidad de reflexión crítica sobre las diferentes experiencias en el proceso formativa.
- Lograr la interacción formativa cultural por parte del profesional.
- Se evidencia la comprensión del contexto formativo de la cultura profesional.
- Una conducta ética en el proceso de formación de la cultura profesional.
- Interacción comunicativa sociocultural entre profesionales para potenciar el proceso de autoformación de la cultura profesional.
- Colaboración profesional en espacios de socialización científica que se exprese en propuestas de soluciones factibles para su aplicación en el contexto de actuación profesional.
- Se evidenció comprensión de la pertinencia de los nexos de culturales para el ejercicio profesional a partir de la asunción de posturas teóricas y prácticas por los profesionales para la solución de asuntos puestos a su disposición en el propio desempeño.

Desde lo fundamentado, se precisa a partir de la instrumentación práctica de la estrategia, la importancia de que todos los sujetos co-partícipes de este proceso se involucren en la

sistematización de la misma para la formación de la cultura profesional del jurista en su propio ejercicio profesional.

Definitivamente, se denotan las potencialidades obtenidas a partir de la apropiación de la cultura profesional, se reconoció la utilidad que tiene este proceso en la práctica del profesional por lo que se corroboró de forma parcial la aplicación de las acciones de la segunda y tercera etapa de la estrategia propuesta.

CONCLUSIONES

1.El proceso de **formación de la cultura del jurista en el desempeño profesional** como objeto de estudio, evidencia insuficiencias teóricas que fundamentan la necesidad de su reconstrucción conceptual ante las dificultades presentes y la pertinencia socio laboral del jurista como expresión del problema científico abordado.

2.La pertinencia sociocultural de los profesionales del derecho se logra a través de un proceso de formación de la cultura en su desempeño, desde una generalización de experiencias culturales que den cuenta de la flexibilidad cultural, y la profundización de la profesión y se corrobora a través de la valoración científica realizada a partir de talleres de socialización con especialistas del Derecho.

3. Se corroboró el valor científico y la autenticidad de la estrategia propuesta mediante consultas a los expertos, connotándose como viables para perfeccionar las insuficiencias en el proceso de formación de la cultura del jurista en los ámbitos y esferas de actuación profesional.

4. La aplicación parcial de la estrategia propuesta, a través de la superación postgraduada, permitió constatar su eficacia para perfeccionar la problemática objeto de investigación, a partir de la valoración cualitativa de los resultados obtenidos en este contexto, revelando una evolución progresiva hacia niveles superiores de progreso, al potenciar en el jurista el desarrollo de niveles de participación en la apropiación del contenido de la cultura en el contexto de actuación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Fabián, *et al.*, (2014). *La política universitaria en la sociedad del conocimiento*, Col. Alma Mater, Magisterio, Colombia.
- Castells, Manuel (2016). *La era de la información, economía, sociedad y cultura. La sociedad en red*, volumen I, Alianza Editorial, España, 2016.
- Calsamiglia, Albert. (2010). *Introducción a la Ciencia Jurídica*, Col. Ariel Derecho, Ariel S.A., Barcelona, 1986

- Claxton, Mervyn. (1994). "Cultura y desarrollo", en UNESCO # 2, París, noviembre, p.18 – 21
- Dussel A., Enrique, (2006). *20 Tesis sobre Política*, Col. Sociología y Política, Siglo XXI, México.
- Espinosa Ramírez, José Ángel. (2008). Gestión de la cultura profesional en la Educación Superior. Tesis defendida en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Fernández Salvador, Consuelo (2015). "Diálogo intercultural". Escuela de antropología aplicada. Ediciones Abya-Yala. Quito- Ecuador.
- Ferrajoli, Luigi (2004). *Derechos y garantías. La ley del más débil*, Madrid, Trotta.
- Fuentes González, Homero. (2015). Tendencias en el perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba. En: Revista Pro-posições. Vol. 5. No. 3 [15]. Facultad de Educación. Universidad Estadual de Campinas. Brasil.
- García, G. (2007). La dignidad de la Persona humana. Horizonte de Fundamentación Teoría y Práctica De la Bioética. Revista Latinoamericana de Bioética, 8(13): 6-11.
- Pisarello, Gerardo (2007). *Los derechos sociales y sus garantías*, Madrid, Trotta.

ROLES DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DUAL EN EL ECUADOR

Autores:

Marcel Oswaldo Méndez Mantuano

Email: marcelxc6768@hotmail.com

Amanda Yolanda Lozada Valdez

Email: ami.yolv@gmail.com

Ángel Raúl Huayamave Rosado

Email: angelhuayamave10@hotmail.com

Institución: *Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre de la ciudad de Daule*

RESUMEN

La formación tecnológica dual cada vez cobra más importancia por la industria nacional y mundial. La dinámica de la economía global, así como las necesidades de las compañías, han provocado un aumentado de la demanda de profesionales que cuenten con conocimientos específicos en áreas productivas dentro de las empresas. La industria busca personas con capacidad para solucionar problemas puntuales, de manera práctica, sencilla y en el menor tiempo posible. Así mismo, el talento humano de las instituciones educativas está representando en primera instancia por los docentes, los mismos que son la fuente más valiosa del conocimiento desde un aspecto social e institucional, ya que son capaces de generar riqueza intelectual en el alumnado, y conducir a logros institucionales importantes (si se cuenta con los recursos necesarios) para el desarrollo de nuevos saberes, y así también contribuir al perfeccionamiento individual de aquellos educadores que adiestran a los que erigen la cimiento del mundo moderno. El presente trabajo de investigación, trata de abordar las principales actividades que los “docentes duales” desempeñan en cada una de las etapas de la formación de los estudiantes (fase teórica y

fase práctica); ya que es necesario precisar las funciones regulares que cumplen los docentes que se desenvuelven en carreras de modalidad dual en las instituciones públicas de educación superior del Ecuador, ya que el dinamismo propio de esta propuesta educativa, exige a los docentes una constante actualización de conocimientos, desarrollo de una enseñanza orientada a la práctica, simbiosis permanente con las empresas del sector, empatía con los estudiantes, y conocimientos flexibles que asistan a la creación de nuevas propuestas a nivel académico y empresarial.

INTRODUCCIÓN

La educación es el pilar central de las sociedades modernas, teniendo como eje integrador a los docentes, los mismos que son el valor agregado que determina el éxito o fracaso de un sistema educativo. Por lo tanto, un sistema efectivo es la combinación de varios elementos, entre los cuales se pueden destacar: el currículo, los estándares educativos nacionales, el liderazgo local de las instituciones, la calidad de la educación, la motivación, las expectativas de los docentes, y una eficaz evaluación de todos los elementos anteriormente expuestos. Los docentes siguen siendo indispensable en la formación de las sociedades, por lo que en la actualidad las autoridades educativas ponen una mayor atención al papel que juegan (OCDE, 2011).

Actualmente en varios institutos tecnológicos superiores del país se desarrollan carreras de nivel técnico y tecnológico superior, las mismas que demandan de docentes capaces de entender las dinámicas relacionadas a este nivel de formación. A nivel de las instituciones de educación superior, existe el interés de incentivar a que los docentes se formen en las áreas técnicas y tecnológicas, independientemente del título de tercer nivel obtenido en la formación universitaria. Este interés surge al entender que la formación de un técnico responde a destrezas y habilidades frente al uso de herramientas, las del tecnólogo están orientadas a imprimir sus aprendizajes y conocimientos a sus actividades laborales comunes, mientras las carreras universitarias están llamadas a generar conocimiento aplicado en diferentes campos (Unzueta, 2011).

Por estas notables diferencias entre los tipos de formación, surge la imperiosa necesidad de poseer docentes con una formación consistente a la realidad de la academia, ya que la formación de técnicos y tecnólogos busca una interacción entre la investigación y su metodología, la cual, se enfoca no solo en la construcción de procesos, sino en la sistematización de la experiencia, donde se indaga y existe una conceptualización; es por ello, que los técnicos y tecnólogos se forman en el análisis de los procesos y en la construcción del desarrollo tecnológico.

Dentro de la actual oferta educativa a nivel tecnológico a nivel nacional, existen las carreras denominadas duales, las cuales conjugan al mismo tiempo el aprendizaje teórico en aulas con la práctica en la vida empresarial, donde se toman ejemplos y modelos reales de tareas y responsabilidades laborales. Los estudiantes (aprendices) se preparan para que desde el inicio de su formación, puedan tomar decisiones y enfrentar desafíos y retos en su diario vivir profesional (Méndez *et al.*, 2017).

También se pueden recalcar que las carreras de carácter dual, tienen como particularidad preponderante que la instrucción teórica y práctica se imparten equitativa y proporcionalmente durante cada ciclo de estudio, esto se hace considerando que la educación tecnológica requiere de un importante componente práctico. Además, esta tiene ventaja competitiva, por el hecho de que es atractiva y novedosa tanto para la comunidad, así como para las empresas del sector (Ekos, 2016; Méndez *et al.*, 2017).

El dinamismo propio de las carreras en modalidad dual, exige de parte de los docentes una interrelación muy diferente a la de aquellos docentes que se desenvuelven en otras modalidades de enseñanza, ya que las carreras que se desarrollan bajo los principios de la práctica, tienen que desarrollar una enseñanza orientada hacia la acción y todas las actividades realizadas deben girar entorno a ese paradigma (Alemán, 2015). En este sentido, los docentes en la enseñanza dual desarrollan actividades académicas bajo la premisa de obtener una formación pertinente a las realidades del tejido productivo y adaptada a la ampliación de conocimientos que el nuevo vínculo, entre empresa y las instituciones educativas; por ello, es indispensable que los docentes potencien la relación con los procesos industriales al que se haya asociado a los estudiantes (Cámaras de Comercio, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Fondo Social Europeo, 2012).

El docente dual debe realizar sus funciones de acuerdo a los escenarios de aprendizaje de los estudiantes (teórico y práctico). En el componente teórico las actividades están dadas por la impartición de clases y realización de prácticas en talleres o laboratorios dentro de la institución educativa. Mientras en el componente práctico (desarrollado por los estudiantes dentro de las empresas formadoras), los docentes están encargados de supervisar que los planes académicos propuestos por la institución educativa, sean cumplidos dentro de las empresas; además deben tutorear los proyectos empresariales que elaboran los estudiantes dentro de su estadía en la misma (este requisito varía según las instituciones educativas), finalmente los docentes deben desarrollar propuestas de innovación tecnológica para la institución, bajo el concepto de pertinencia y factibilidad.

DESARROLLO

ROLES GENERALES

En la actualidad la oferta para carreras tecnológicas es realizada por los institutos tecnológicos superiores (ITS) del país, estas competencias fueron otorgadas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), cuyo artículo 118 menciona que:

Art. 118.- Niveles de formación de la educación superior.- Los niveles de formación que imparten las instituciones del Sistema de Educación Superior son:

a) Nivel técnico o tecnológico superior, orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan al estudiante potenciar el saber hacer. Corresponden a éste los títulos profesionales de técnico o tecnólogo superior, que otorguen los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores (...)

Motivo por el cual, el desarrollo posterior de los enunciados será tomando como referencias los postulados legales dirigidos a los ITS.

De manera general los docentes en el Ecuador deben cumplir con los requisitos expresados en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y la Normativa para Carreras y Programas en Modalidad Dual.

Entre las principales responsabilidades dadas a los docentes en los articulados legales anteriormente mencionados, tenemos de manera resumida los siguientes:

- Impartición de clases presenciales, virtuales o en línea, en la institución o fuera de ella, incluyendo docencia en servicio y en empresas en la formación dual
- Formación permanente, asistencia a eventos de capacitación y actualización de conocimientos
- Planificación de sus actividades académicas
- Elaboración de material didáctico y guías académicas
- Planificación de trabajos y prácticas de los estudiantes
- Elaboración de syllabus
- Elaboración y participación de programas o proyectos de vinculación con la sociedad
- Elaboración del portafolio docente
- Aplicación y evaluación de exámenes
- Elaboración de reactivos para exámenes finales

- Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales, tanto a actividades teóricas como prácticas, incluyendo las prácticas pre profesionales y actividades de vinculación con la sociedad
- Dirección y tutorías de trabajos para la obtención del título de Tecnólogo Superior
- Supervisar el estudiante durante su estadía en la empresa formadora y en el desarrollo del proyecto organizacional durante su fase práctica
- Entregar actas de calificaciones del examen final, mejoramiento y rehabilitación del componente teórico y práctico a coordinación de la carrera
- Presentar informes académicos después de cada período, en donde deberá indicar los porcentajes de cumplimiento del programa, los problemas encontrados al impartir el conocimiento a los estudiantes, recomendaciones y cualquier tipo de información correspondiente con el área académica
- Elaboración de informes de gestión académica
- Buscar acercamientos con organizaciones, instituciones y empresas del sector público o privado para la realización de visitas de campo referente a la carrera para permitir a los estudiantes un acercamiento con el sector y la complementación de conocimientos y saberes con hechos y observaciones
- Participación de talleres/reuniones de planificación y/o fortalecimiento institucional
- Conocimiento y cumplimiento de Leyes, Reglamentos que regulan el quehacer académico

Los docentes que ingresan al sistema de educación superior, deben poseer previamente una trayectoria académica y experiencia práctica en el sector correspondiente a la carrera objeto, permitiéndole contribuir con aprendizajes integrales, significativos y sentar las bases para incorporar estos aprendizajes en la práctica en una empresa específica y en el sector en general. Aparte de los requisitos legales del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (principalmente), el docente para las carreras tecnológicas bajo la modalidad dual, debe contar con experiencia empresarial de por lo menos dos años en el área afín a la asignatura.

También existen responsabilidades adicionales que los docentes duales deben realizar, las mismas que no nacen de leyes o normativas, sino de la experiencia en el desarrollo de este tipo de carreras, entre las que podemos resaltar las siguientes:

- Fomenta el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores asociados al razonamiento lógico, crítico y creativo
- Demuestra actitud positiva hacia el conocimiento de las disciplinas objeto de cada uno de los ciclos de estudio

- Integra contenidos de las diversas disciplinas contempladas en los diferentes ciclos de estudio, de manera coherente con los objetivos de cada uno de ellos
- Desarrolla modelos conceptuales y relativos a los temas disciplinares, que guíen el aprendizaje orientado hacia la formación integral del futuro técnico y tecnólogo
- Facilita el logro de aprendizajes
- Desarrolla estrategias pedagógicas para que el estudiante identifique sus propias necesidades de aprendizaje, orienta la búsqueda de información pertinente y actualizada y desarrolle competencias de investigación, reflexión y análisis de su realidad. Estas estrategias pedagógicas son mecanismos que permiten aterrizar el enfoque intercultural, diálogo de saberes y demás
- Organiza sus clases haciendo uso de didácticas y técnicas de aprendizaje, centradas en el que aprende, desarrollando contextos pedagógicos interactivos y de construcción innovadora del conocimiento y los saberes, desde un enfoque de diálogo de saberes
- Crea ambientes positivos, de respeto a la diversidad cultural, generacional, física, socioeconómica, etc. para estimular la planificación de los diferentes aprendizajes previstos en cada período
- Demuestra compromiso con el proceso formativo y aplica los principios de la bioética, interculturalidad, género, ambiente y discapacidad en cada una de sus planificaciones y actuaciones docentes
- Se integra, interactúa y trabaja en equipo con los demás actores docentes y administrativos del proceso formativo
- Es capaz de transmitir a los estudiantes sus experiencias vividas y tecnologías en el ejercicio de la práctica profesional
- Es capaz de entablar diálogos amistosos con los estudiantes y los actores relacionados con el sector en un contexto de respeto a la diversidad

Cabe mencionar que la asignación de la “carga horaria” se encuentra entre 18 y 22 destinadas para horas de clases (docentes a tiempo completo), y las restantes horas laborales (o complementarias) comprenden a las actividades anteriormente descritas y varían según los docentes (depende del área institucional en la que se encuentre). Es decir, las horas complementarias en un determinado período académico (la distribución se la realiza por período, existen 2 por año), no varían; la variación de las actividades se encuentran exclusivamente en las horas asignadas para clases en la fase teórica, que posteriormente se transforman en “actividades duales” en la fase práctica (paralelamente a las actividades de los estudiantes dentro de las empresas).

ROL DEL DOCENTE EN EL COMPONENTE TEÓRICO

Como se lo mencionó anteriormente, las actividades docentes en un determinado período académico, están seccionadas en dos fases o componentes, la fase teórica y la fase práctica; cada una tiene un peso similar en las horas de aplicación, sin embargo, no es una regla estándar, ya que existen diseños curriculares que le dan un diferenciado porcentaje a cada fase (depende de la estructura de la carrera y del tejido empresarial en la que se desarrolla). De manera general existe un consenso para determinar un porcentaje de horas similares a la fase teórica y práctica (50 % cada uno).

Los docentes duales imparten sus clases teóricas y de experimentación práctica (dentro de talleres y laboratorios), en un lapso similar al número de semanas que los estudiantes se encuentran en las “empresas formadoras” (denominación para especificar aquellas empresas que acogen estudiantes en modalidad dual).

En las semanas que conforman la fase teórica, los docentes dictan las cátedras correspondientes a cada una de las asignaturas, siguiendo la organización curricular acorde con el nivel de aprendizaje en cada período académico, y contrastando los resultados de aprendizajes con el plan de rotación; este último es el instrumento de gestión y control individual del proceso de formación práctica de los estudiantes que se encuentran en una determinada empresa formadora, tiene como propósito establecer las tareas, funciones y actividades que el estudiante realiza semana a semana, de acuerdo a un cronograma de ejecución. En caso de ser necesario, se acoplan nuevos contenidos o metodologías que ayuden al desarrollo del plan de rotación en la fase práctica.

La correcta impartición de los conocimientos en los estudiantes, permite la comprensión y contextualización de las problemáticas del área de conocimiento de su carrera, logrando una articulación entre la teoría aprendida en el instituto y la práctica desarrollada en las empresas formadoras.

Los docentes deben desarrollar el aprendizaje con los estudiantes bajo cuatro actividades:

Actividades de aprendizajes asistidos, las cuales corresponden a aquellas actividades que se realizan con el acompañamiento del docente y el estudiante en los diferentes ambientes de aprendizaje, por ejemplo: clases presenciales, conferencias, seminarios, orientación para estudio de casos, foros, docencia realizada en escenarios laborales, entre otras

Actividades de aprendizaje colaborativo, el cual es el trabajo de grupo de los estudiantes con interacción permanente del docente. Entiéndase como actividades de aprendizaje colaborativo a los proyectos de integración de saberes, la construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización y resolución de problemas o casos, la sistematización de prácticas de investigación e intervención; o todas las actividades que

apliquen metodologías de aprendizaje que fomenten el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación, así como también metodologías en red, tutorías *in situ* o en entornos virtuales

Actividades de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes, se refiere a actividades académicas desarrolladas en escenarios experimentales o en laboratorios entre estas podemos citar: prácticas de campo, trabajos de observación dirigida, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos

Actividades de aprendizaje autónomo, comprende el aprendizaje independiente e individual del aprendizaje. Este trabajo será diseñado, planificado y orientado por los docentes, para alcanzar los objetivos y el perfil de egreso de la carrera o programa. Algunas de las actividades que se contemplan en este componente son: lectura crítica, análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales, generación de datos, búsqueda de información, elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones, etc.

Las carreras de carácter práctico asocian la investigación experimental durante el proceso de aprendizaje, por ello, el docente debe construir durante el mismo, las herramientas cognitivas que permitan a los estudiantes asimilar un rol de “investigadores”, ya que deben establecer sin dificultad las relaciones causa-efecto que se producen en su entorno, para tratar de dar solución a las necesidades que surgen en el componente práctico.

Durante cada fase teórica, el docente en las materias afines a la práctica o experimentación, debe realizar al menos una visita de campo, para permitir a los estudiantes un acercamiento al sector y la complementación de conocimientos y saberes con hechos y observaciones.

ROL DEL DOCENTE EN EL COMPONENTE PRÁCTICO

Lo expresado a continuación no está respaldado por ninguna normativa o reglamentación legal que relacione la labor docente en la formación dual, ya que existe un vacío legal que justifique las acciones a enunciar, este mismo vacío ocasiona que los administradores del talento humano en la educación superior del país, consideren la realización de una “fiscalización” (en algunos casos) de estas horas no ejecutadas como “horas de clases”; esto se subsanaría, con el entendimiento que el rol de los docentes duales evoluciona en la segunda etapa de los períodos académicos (fase práctica), de tal manera, que las horas no ejecutadas como clases, son ahora actividades académicas (duales) que pueden ser justificadas y monitoreadas, de manera constante o con los resultados previstos. Es indispensable proponer a las autoridades respectivas, el diseño de una normativa especial que permita justificar la propuesta metodológica dual, ya que se corre el riesgo que los ITS

moldeen (de tal manera que se pierda la esencia de la dualidad) o excluyan dentro de su ofertas académicas las carreras duales.

Una vez finalizada la fase teórica, de manera automática los roles de los docentes se transforman en “actividades duales”. Entre las que comprenden:

- Supervisión del plan de rotación: consisten en comprobar *in situ* que las actividades que realizan los estudiantes durante la fase práctica, sean las establecidas por el plan de rotación, de ser necesario se deben realizar los ajustes respectivos para que exista coherencia entre este y los resultados de aprendizajes
- Tutorar los proyectos empresariales: esta actividad es realizada de manera paralela a las actividades que ejecutan los estudiantes dentro de las empresas formadoras, por ello, se asignan horas (en promedio 4 horas semanales por proyecto) para realizar el análisis de pertinencia de los proyectos que se están desarrollando. El docente tutor dual, debe permitir que durante la elaboración del proyecto, este interactúe de manera armónica entre los conceptos teóricos aprendidos en la institución educativa y situaciones reales presentes en las empresas; y con ello lograr una simbiosis que dé como resultado un proyecto que aporte académica y empresarialmente, pasando por el estímulo de el "saber", el "saber hacer" y el "saber ser", es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.
- Desarrollo de propuestas de innovación tecnológica para la institución: uno de los ejes principales de la academia, es que los docentes sean agentes de producción del conocimiento científico, y para cumplir con esta expectativa, los docentes duales destinan horas a la investigación en las áreas afines de las carreras, cuyos resultados son los artículos científicos presentados, ponencias, seminarios o cursos dados, realización de productos nuevos, desarrollo de patentes, entre otras.

CONCLUSIONES

Los docentes duales realizan sus funciones de acuerdo a dos escenarios de aprendizaje de los estudiantes, la fase teórica y la fase práctica.

En el componente teórico, las actividades están dadas por la impartición de clases y la realización de prácticas en talleres o laboratorios en la institución educativa.

En el componente práctico, los docentes supervisan el cumplimiento del plan de rotación, realizan tutorías de proyectos empresariales que elaboran los estudiantes y plantean propuestas de innovación tecnológica para la institución, que son evidenciadas mediante artículos, patentes, seminarios, cursos, etc.

Se debe proponer la realización de una normativa exclusiva para los docentes en modalidad dual, ya que no existen lineamientos específicos que determinen las actividades durante la ejecución del componente práctico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, J. (2015). El sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa. *Educação e Pesquisa*, 41 (2), 495-511.
- Cámaras de Comercio, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Fondo Social Europeo. (2012). Guía de formación dual [archivo PDF]. España: Cámaras de Comercio, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Fondo Social Europeo. Recuperado de http://www.cnse.es/guia_formacion_dual/principal/pdf/GuiaFormacionDual.pdf.
- Ekos. (2016). Sistema de Formación Dual. Un cambio de paradigma que conecta la teoría y la práctica profesional. *Ekos Negocios*, 265, 58-59.
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. Registro Oficial Suplemento 298, Quito, Ecuador, 12 de octubre del 2010.
- Méndez, M.; Campi, I.; Huayamave, R.; Lozada, A. (2017). Modelo de formación dual en el Instituto Tecnológico Superior “Juan Bautista Aguirre”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Normativa para Carreras y Programas en Modalidad Dual. RPC-SO -31-No.585-2016, Quito, Ecuador, 06 de septiembre del 2016.
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación). RPC-SO-037-No.Z65-2012, Quito, Ecuador, 13 de julio del 2017.
- Reglamento de Régimen Académico, RRA. RPC-SO-17-No.269-2016, Quito, Ecuador, 04 de mayo del 2016.
- OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2011). *Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes: Consideraciones para México*. México DF, México: OECD Publishing.
- Unzueta, S. (2011). Educación técnica, tecnológica y productiva para adultos desde una perspectiva neurodidáctica, crítica, reflexiva y propositiva. *Revista Integra Educativa*, 4 (1), 85-115.

EL PROTAGONISMO ESTUDIANTIL: UN RETO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Autores:

ESP Maira Isabel Ortiz Isaac

Email: mairaoi@uo.edu.cu

DrC. Nuris Avila Saint Felix

Email: nuris@uo.edu.cu

MSc César Juan Punte Garzón

Email: césarpg@uo.edu.cu

MSc. Juan Carlos Contreras Pin

carlo-contrerasp@hotmail.com

Institución: Universidad de Oriente. Cuba

RESUMEN

La formación de profesionales de la educación con una elevada calidad, ha sido siempre una de las más grandes aspiraciones del Ministerio de Educación Superior, en materia de formación del profesional de la Educación Especial adquiere una gran connotación la preparación de los docentes en formación para la asunción protagónica del ejercicio de la profesión, es por ello que el objetivo de este trabajo una estrategia para el desarrollo del protagonismo estudiantil en los docentes en formación desde la disciplina Formación Pedagógica General. El uso de los métodos análisis-síntesis, inductivo-deductivo y sistémico-estructural-funcional permitió analizar los rasgos esenciales, distintivos así como fundamentos teóricos de este proceso, revelándose como principales insuficiencias como pobre creatividad en la concepción de tareas docentes que favorezcan la implicación independiente y creativa de los estudiantes en su solución, limitada utilización de las potencialidades del aprendizaje colaborativo, el diseño de la evaluación no siempre permite la participación de los estudiantes en la valoración individual y grupal de los resultados del proceso., los estudiantes tienen Insuficiente implicación personal para responder a las exigencias de este nivel educacional, bajo nivel de responsabilidad al enfrentarse a la

solución de tareas académicas, laborales e investigativas. Como resultado se obtiene la preparación de los docentes para orientación educativa a los futuros

profesionales de la Educación Especial logrando transformación al asumir una actitud protagónica, crítica, responsable y comprometida, produciendo efectos significativos en sus modos de actuación profesional.

INTRODUCCIÓN

Formar un profesional de la Educación es una tarea compleja y representa un enorme desafío, a partir del desarrollo científico tecnológico acelerado y de las necesidades sociales; proyectar la reflexión y perfeccionamiento continuo de las prácticas educativas y su consecuente actualización, son tareas imprescindibles que corresponde no solo a las instituciones formadoras, sino a toda comunidad pedagógica en general.

De ahí la necesidad de la formar a los jóvenes que cursan estudios como profesionales de la educación con una elevada calidad. Es por ello que con el propósito de alcanzar el modelo de profesional que requiere cada carrera se han perfeccionado los planes y programas de estudio y sus diferentes disciplinas y asignaturas, en particular aquellas que se relacionan con la Formación Pedagógica General , siendo esta una de las disciplinas que forma parte del currículo base de todas las carreras pedagógicas del actual Plan E, en el que se imparten las asignaturas Pedagogía, Psicología y Didáctica

La disciplina Formación Pedagógica General entre los problemas a resolver plantea la necesidad de lograr una mayor independencia , creatividad y autodeterminación de los estudiantes , a partir de su protagonismo en los procesos formativos que los prepare mejor para el ejercicio de la profesión, convirtiéndose el protagonismo estudiantil en un reto en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes de la Universidad de Oriente jugando un papel importante la función orientadora del profesor.

Lo antes expuesto adquiere gran importancia en la formación del docente de la Educación Especial, por la responsabilidad que tienen para la incorporación a la vida adulta e independiente de los escolares con diferentes discapacidades.

DESARROLLO

Para llevar a cabo este trabajo se escogieron los estudiantes de la carrera Educación Especial de la Universidad de Oriente , se ha evidenciado que existen insuficiencias con relación a la participación en actividades docentes, de componente laboral, investigativo y extensionistas, a pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado aún no es suficiente la concepción con enfoque de orientación de las asignaturas de la Formación Pedagógica General para potenciar el protagonismo de los estudiantes en formación.

Con respecto al protagonismo en el aprendizaje se han referido Dio Busquet, (1999), Rico (2002), Morejón (2003) y Bermúdez (2004), Mustelier (2004), Heredia (2003), Ortega, A (2003), Ortega, H (2007) estos autores precisan características generales en el proceso de enseñanza aprendizaje de cómo el estudiante tiene una posición protagónica en el mismo. Los autores de esta investigación asumen la definición de protagonismo dada por el doctor Rolando Heredia ,teniendo en cuenta otros elementos al abordar el protagonismo de los estudiantes en formación de las carreras pedagógicas definiéndolo como” Un valor social que se desarrolla desde el proceso de formación y desarrollo de habilidades profesionales que de manera gradual le permita encontrar significación social a la actuación individual como resultado de la realidad que le rodea , para cuyo enfrentamiento debe hacer uso de recursos personales e institucionales con independencia para la toma de decisiones en función del necesario cambio social y crecimiento personal.

La disciplina Formación Pedagógica General entre los problemas a resolver plantea la necesidad de lograr una mayor independencia , creatividad y autodeterminación de los estudiantes , a partir de su protagonismo en los procesos formativos que los prepare mejor para el ejercicio de la profesión, convirtiéndose el protagonismo estudiantil en un reto en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes de la Universidad de Oriente jugando un papel importante la función orientadora del profesor.

En este trabajo se considera importante la preparación de los docentes encargados de la formación, es por ello se propone una estrategia para el desarrollo del protagonismo estudiantil en los docentes en formación desde la disciplina Formación Pedagógica General.

Estrategia para el desarrollo del protagonismo estudiantil en los docentes en formación desde la disciplina Formación Pedagógica General.

Objetivo general: Promover la preparación de los estudiantes de la carrera Educación Especial para ejercer su rol protagónico desde la disciplina Formación Pedagógica General

Etapas

1. Planificación: tiene como objetivo, el diseño de las acciones conjuntas orientadas a favorecer el protagonismo en los estudiantes, consta de tres fases:

-Sensibilización a todos los implicados acerca de la necesidad de preparar a los estudiantes para desarrollar protagonismo

Ejemplo: Realización de encuentros en forma de conferencias, talleres de reflexión y empleo de técnicas de dinámica grupal, debe desarrollar la interacción entre todos los implicados, donde se manifieste el análisis, la reflexión, la argumentación y la valoración de los aspectos tratados.

- Diagnóstico: Se recoge toda la información necesaria en relación con los indicadores del protagonismo estudiantil y sus reales potencialidades para asumir una postura protagónica en sus diferentes espacios de participación.

-Diseño de las acciones para el desarrollo del protagonismo estudiantil: Se tuvieron los problemas profesionales de la disciplina Formación Pedagógica General.

Acciones Docentes.

Ejemplo: Utilización de métodos dinamizadores que favorezcan la búsqueda, la reflexión, autorreflexión, la autovaloración y la participación, destacándose en estos procesos el trabajo individual y grupal y su incidencia en la formación y actuación protagónica en su futura actividad laboral.

2. Ejecución

Proyecto de Intervención pedagógica.

Se tuvieron en cuenta algunos temas del programa de las diferentes asignaturas y se elaboró un sistema de actividades para el desarrollo del protagonismo de los estudiantes. Se escogieron algunos temas de las asignaturas de Formación Pedagógica Plan E. En la asignatura Psicología entre las temáticas se abordan: Los tipos y estilos de aprendizaje, estimulación del aprendizaje desarrollado; Estrategias de aprendizaje; El diálogo pedagógico en el aprendizaje; Cualidades del profesor para el diálogo pedagógico entre otros.

Estos contenidos se pueden desarrollar a través de situaciones modeladas por los docentes, de manera creativa los estudiantes identifican los tipos y estilos de aprendizaje, diseñan acciones dirigidas a mejorar o transformar el aprendizaje del estudiante de la situación, luego en un segundo momento los estudiantes se aplican entre ellos los diferentes instrumentos para determinar cuál es el tipo o estilo de aprendizaje que prevalece en ellos (esto puede ser mediante la autoaplicación o entre dos o por equipos). Este es un momento importante ya que los estudiantes al realizar el control realizan la autoevaluación, heteroevaluación y la coevaluación. Luego se realizan las reflexiones y deben trazarse las estrategias de aprendizaje para mejorar o transformar su tipo o estilo de aprendizaje.

Es muy importante la labor del docente en la estimulación del aprendizaje ya que debe crear ambientes de aprendizaje productivos, creativos, metacognitivos y cooperativos en la que los estudiantes tengan la oportunidad y sientan la necesidad de participar activamente en la construcción de los conocimientos, reflexionar acerca de los procesos que llevan al dominio de los mismos, conocerse a sí mismo y a sus compañeros como aprendices y de asumir progresivamente la dirección y control de sus propios aprendizajes.

El profesor debe tomar en consideración al estimular el aprendizaje las motivaciones intrínsecas de los estudiantes y los motivos extrínsecos, conocer cómo se autovaloran los estudiantes como aprendices apoyándolos en la formación de una autovaloración adecuada y una autoestima positiva , es decir, para estimular el aprendizaje es necesario tener presente las diferencias individuales y la diversidad del grupo.

En las clases prácticas se pueden realizar diferentes ejercicios con los diferentes tipos de estrategias de aprendizajes (cognitivas (repetición, elaboración, organización) metacognitivas, apoyo al aprendizaje) donde los estudiantes deben reflexionar sobre la necesidad de que tienen para su exitoso desempeño profesional pedagógico adquirir , comprender y fijar la información en función de determinadas metas de aprendizaje , autorregular su aprendizaje, buscar sus propias claves para comprender lo estudiado utilizando diferentes recursos o técnicas de estudio como: llaves, resúmenes, mapas conceptuales, flechas, copiar, repetir, establecer nexos, seleccionar la idea esencial, etc.

Los estudiantes deben comprender la necesidad de autopreparación, concientización del rol que desempeñan en el componente laboral como profesor en formación y como docente en la formación de las nuevas generaciones por lo que todas las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General deben contribuir al desarrollo de la personalidad de este profesor en formación teniendo en cuenta sus necesidades, potencialidades y expectativas, prepararlos para definir proyecto de vida, movilizandolos recursos personales con que cuentan los estudiantes, así como los procesos reflexivos en relación con su futuro desempeño.

Para tratar el contenido del Diálogo Pedagógico y las Cualidades del profesor .Ejemplo para el diálogo pedagógico debemos tener en cuenta los fundamentos de la disciplina FPG referidos a la atención de la formación del estudiante como sujeto del proceso (implica el plano personal y profesional), el desempeño en la práctica en sus diferentes contextos de actuación y la formación ideopolítica y de valores.

En las distintas formas de organización se puede dar tratamiento a este contenido utilizando para ello frases, dramatizaciones, situaciones modeladas, artículos de revistas, etc., donde los estudiantes tienen que poner en práctica las cualidades y capacidades que debe tener un profesional de educación como son: estilo comunicativo, recursos socio-psicológicos, recursos didácticos, los recursos de la oratoria

El estilo comunicativo (se conjugan los elementos verbales y extraverbales), son recursos y medios de comunicación que le permite a los sujetos relacionarse con los demás y satisfacer sus necesidades. Además se refleja el conjunto de varios fenómenos como: las

capacidades, habilidades para el trato interpersonal, la autovaloración, la autorreflexión y la motivación)

Los recursos socio-psicológicos: instrumentos subjetivos que utiliza el profesor en las relaciones con los estudiantes de acuerdo a su estilo facilitándole el diálogo pedagógico. Para esto debe buscar temas de interés que le permita comunicarse con los alumnos en la clase y fuera de ella, vincular los temas de conversación oficiales (formales) con los no oficiales (informales) en dependencia del contexto en que se desarrollan las relaciones interpersonales, se compromete activamente con ellos, brinda cariño, confianza y seguridad en la comunicación.

Los recursos didácticos están relacionados con la dirección del proceso enseñanza aprendizaje, propician la activación de la clase en dependencia de los objetivos, contenidos a aprender, características de los alumnos y del contexto en el que se desarrolla la clase Ej.: leyendas, fábulas, fragmentos de películas o materiales didácticos, frases, narraciones, etc.)

Los recursos de la oratoria: se divide en cuatro partes fundamentales ,1-Exordio (es el inicio del discurso y tiene como objetivo suscitar la simpatía del público hacia el tema que será tratado y hacia el propio orador), 2-Narración (es la exposición detallada de los hechos concretos que serán abordados o sea, su asunto) 3- Argumentación (es la parte decisiva y esencial del discurso. El orador explica sus criterios sobre el tema) 4-Peroración (se sintetiza el tema y el punto de vista del orador con un énfasis especial).Para esto se utilizan seminarios tipo ponencia y mesas redondas.

Luego de analizar estas cualidades que debe poseer el profesor la relacionaremos con la asignatura Pedagogía.

La asignatura Pedagogía aborda temas como: El carácter científico de la Pedagogía y El rol profesional del maestro. Estos temas están relacionados con los problemas profesionales ya que los estudiantes al egresar deben saber diagnosticar y caracterizar a un grupo escolar, el grupo , el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelven los adolescentes y jóvenes así como la necesidad de establecer estrategias o alternativas pedagógicas que atiendan las debilidades o fortalezas educativas .Además la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento al asumir la necesidad de su propio cambio para su futuro desempeño profesional.

La asignatura Pedagogía prepara a los estudiantes para cumplir con su rol profesional una vez egresados.

Ej: Para abordar tareas básicas y funciones del profesor se puede desarrollar a través de las diferentes formas de organización dándole salida profesional a los contenidos ;donde los estudiantes deben expresar la importancia que para ellos tiene cumplir con las tareas básicas y funciones .Se puede diferentes recursos reflexivos, autovaloración , talleres de reflexión pedagógica .Además este es un momento importante para los estudiantes concientizar la necesidad que tienen de prepararse correctamente para ejercer su papel como formadores de las nuevas generaciones, logrando en ellos identidad profesional expresado en sentimiento de orgullo y de pertenencia a la profesión pedagógica.

También se pueden utilizar situaciones docentes modeladas relacionadas con los diferentes contextos de actuación para la búsqueda de soluciones, de manera que ellos presten atención a su auto perfeccionamiento de manera que favorezca su crecimiento personal y profesional y con ello estar mejor preparados para su actuación protagónica al asumir su propio cambio al plantearse nuevas metas y proyectos de vida.

La asignatura Didáctica General aborda los contenidos relacionados con el Proceso Enseñanza aprendizaje desarrollador. Sus componentes, el trabajo metodológico, etc, los docentes al abordar estos contenidos deben aprovechar las posibilidades del contenido para sistematizar los contenidos de las otras asignaturas y la salida profesional de la clase, al impartir los componentes didácticos debe reflexionar en cuanto a la importancia de la correcta selección y formulación de estos, resaltando la necesidad de prepararse de forma responsable, comprometida, activa y consciente para dirigir el proceso pedagógico para lo cual deben ejercer su rol protagónico.

3. Evaluación de las acciones

Para esta etapa se tuvieron en cuenta indicadores como fueron: motivación y orientación hacia las diferentes actividades, independencia cognoscitiva, manera en que participan, participación Individual y colectiva en las diferentes actividades de aprendizajes. Para estos indicadores se utilizó la auto, hetero y coevaluación

Se logró una influencia decisiva en la toma de conciencia de la utilidad social de la profesión para la cual se preparan los estudiantes, permitiendo la participación de los estudiantes desde los diferentes escenarios. Permitió la definición de futuros proyectos de vida en relación con su profesión, se logra promover la preparación de los estudiantes a través del sistema de acciones desarrolladoras, encaminadas a favorecer el protagonismo con el proyecto de intervención pedagógica concebido. Se pudo establecer que el marco de flexibilidad y responsabilidad compartida para el despliegue de las acciones sin descuidar los niveles de responsabilidad que competen a los estudiantes por su propia actuación,

teniendo en cuenta la marcada influencia que produjo en la preparación de los estudiantes para ejercer su rol protagónico

CONCLUSIONES

Las acciones diseñadas favorecen la preparación de los docentes a través de la disciplina Formación Pedagógica General potenciando el protagonismo estudiantil desde la perspectiva de la orientación en los estudiantes en formación, al implicarlos en su propio proceso de formación.

La disciplina Formación Pedagógica General a través de las diferentes asignaturas que la conforman brinda las herramientas Psicológicas, Pedagógicas y Didácticas y de Orientación Educativa para la preparación de los futuros egresados de las carreras pedagógicas preparándolos a partir de su propia transformación a que asuman una actitud protagónica, crítica, responsable y comprometida, produciendo efectos significativos en sus modos de actuación profesional.

Con la puesta en práctica de las acciones los estudiantes estarán en constante intercambio de criterios y podrán reforzar normas de comportamiento, de atención personal y de atención a los otros, demostrando mayores conocimientos y habilidades con relación a la profesión así como un mayor protagonismo y crecimiento personal

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F y otros (1998) Didáctica y optimización del proceso enseñanza - aprendizaje. Material de estudio de Maestría. Soporte electrónico. IPLAC, La Habana.
- Cárdenas, N. (2003) La formación de alumnos activos y reflexivos en el proceso docente educativo. Curso 8 Congreso Internacional Pedagogía 2003. Ciudad de la Habana.
- Domenech, D. (2002) El protagonismo estudiantil una vía de formación integral. En Compendio de pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. pp. 207-214.
- Heredia, R. (2003) El protagonismo de los estudiantes de las escuelas de oficios: agente de transformación de la escuela, el taller y el entorno comunitario donde desarrollan su vida. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Frank País García", Santiago de Cuba.
- Ortega, A. (2003) La activación del proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos sobre máquinas eléctricas en la especialidad de Electricidad en la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP "Frank País García", Santiago de Cuba.

Ortega, H. (2007) Estrategia pedagógica para elevar el protagonismo de los estudiantes en las actividades de la FEEM. Resultado de Proyecto de investigación.

Padilla Gómez, A., López Rodríguez del Rey, M. M., & Rodríguez Morales, A. (2015). La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 7 (2). pp. 86-90.

Mataran, A. C. (2016) Concepción didáctica para el protagonismo del estudiante en el proceso de formación inicial del Licenciado en Cultura Física [*Tesis de doctorado*]. Universidad de Oriente”, Santiago de Cuba.

Maira Isabel Ortiz Isaac: 64123112512

Nuris Ávila Saint Felix 64100314478

César Juan Puente Garzón 57121407821

FORMACIÓN INTERCULTURAL DEL PROFESORADO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Dra. Alba Rosa Pupo Kairuz

Email: apupokairuz@gmail.com

PhD: Dr. Dionisio Vitalio Ponce Ruiz. PhD

Email: Manzanillo1962@gmail.com

Dra. Rosa Alba Pupo Kairuz. PhD

Email: rpupo@gmail.com

Institución: Universidad Regional Autónoma de los Andes

RESUMEN

En la actualidad uno de los retos de la educación superior está en afrontar un proceso formativo intercultural que permita resolver las problemáticas de un contexto sociocultural diverso. En un diagnóstico realizado en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), se revelaron insuficiencias en los procesos formativos en relación con el diálogo intercultural, que limitan la pertinencia socio universitaria. El objetivo de la investigación se centra en la elaboración de una estrategia para la formación intercultural del profesorado en la Educación Superior. Entre los principales resultados investigativos se revela la lógica integradora de un proceso de sistematización formativa de la comunicación intercultural educativa expresada en las categorías de la comprensión de la interactividad sociocultural y la construcción formativa. Se valoró la pertinencia científica de los resultados investigativos, se corroboró su factibilidad de aplicación, al contribuir en el desarrollo del proceso formativo de la comunicación intercultural educativa en un contexto intercultural. Dentro de los métodos y técnicas de investigación se utilizaron, desde el nivel teórico: el histórico-lógico, el análisis-síntesis y el sistémico-estructural-funcional, desde el nivel empírico la observación y análisis de documentos para caracterizar el estado actual de la formación intercultural de los docentes en la educación superior.

INTRODUCCIÓN

La educación intercultural, es un enfoque educativo holístico que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural; es indispensable para lograr una educación integral, busca erradicar elementos que dificulten la convivencia entre culturas como: la discriminación, la exclusión, el racismo. Este tipo de educación alude a una

tendencia reformadora en la praxis educativa que trata de responder a la diversidad cultural de las sociedades actuales (Valverde, 2010).

Entre los principios por los cuales se formula la educación intercultural se encuentran: las promociones del respeto entre culturas coexistentes; percepción de la diversidad como un valor y no como una deficiencia; incremento de la equidad educativa, así como favorecer la comunicación y convivencia. Una educación para aprender a vivir en sociedad y en la diversidad cultural que nos ofrece el mundo de hoy, desarrollando valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. Estamos, por tanto, ante una educación transformadora, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad, considerados por algunos como un nuevo enfoque hacia una Educación Antirracista (García, 2017).

En ese sentido, se requiere de un proceso de formación y preparación del profesorado en la educación superior capaz de resolver las problemáticas de un contexto diverso, con características sociales y culturales diferentes, mediante el intercambio de ideas y el debate, para poder enfrentar los constantes cambios del progreso científico técnico y cultural actual (Montoya, 2014).

Por lo que surge la necesidad para las instituciones educativas de preparar profesionales trascendentes a estos tiempos, para que puedan relacionarse con los demás y enriquecer sus conocimientos para resolver los complejos problemas de la sociedad pluricultural actual. (Ortiz, 2015).

En la actualidad Jordán, (2014) refiere que la educación intercultural tiene sus fundamentos en las elaboraciones teóricas y metodológicas en diversos países del mundo, a raíz del incremento de las migraciones y de las transformaciones políticas que permean los distintos espacios geográficos, formando parte de los debates y desafíos de la educación contemporánea. Esta educación presupone la valoración del pluralismo cultural y lingüístico, el reconocimiento del conflicto y los puntos de vista diferentes como una posibilidad pedagógica para la construcción de una sociedad democrática.

El concepto de interculturalidad, señala Pérez (2000), surge en las relaciones entre sujetos que se imaginan a sí mismos diferentes de otros con quienes tienen algún tipo de interacción; siendo imaginada la identidad a partir del contraste con los otros y referida tanto a ganancias como a pérdidas en la interacción, como a mecanismos determinados de negociación para la significación.

De modo que desde lo argumentado se puede señalar que la perspectiva intercultural parte del planteamiento de que lo sustantivo es la interacción, y del reconocimiento de la cultura como un fenómeno interactivo donde no es posible poner barreras. El concepto de interculturalidad, pues, representa un enfoque y expresa en sí mismo un proyecto y un

propósito: el establecimiento de un marco de relaciones que facilite la interacción cultural en un plano de igualdad y equidad.

Desde esta consideración, se realiza un diagnóstico fáctico del estado actual de esta problemática, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) Quevedo, en el ciclo académico 2016-2017, a través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica, que incluyeron: encuestas, entrevistas y guías de observación a actividades docentes en la carrera de Derecho.

Del análisis de los resultados de los instrumentos aplicados, se manifestaron insuficiencias en cuanto al vínculo universidad-comunidad al no evidenciarse como un eje dinamizador del proceso formativo en un contexto multicultural; se precisan insuficiencias en el tratamiento educativo individual de los estudiantes desde el reconocimiento a la diversidad de los contextos multiculturales, así como un escaso aprovechamiento de las experiencias de los saberes culturales del contexto educativo en el proceso formativo por parte del profesorado. Así mismo se determinaron insuficiencias en los procesos interactivos educativos en atención a la diversidad de los contextos socioculturales, lo que limita un proceso formativo integrador en relación al diálogo intercultural.

Dentro de las causas primordiales de esta problemática, resultó el insuficiente proceso comunicativo educativo, que requiere de una diversidad sociocultural con un enfoque integrador formativo para sistematizar los procesos educativos.; se advirtió una limitada sistematización del componente socio-cultural en el proceso formativo-comunicativo, que trae aparejado una insuficiente comunicación intercultural, de forma tal que se requiere de la elaboración de una estrategia para la formación intercultural del profesorado en la Educación Superior.

DESARROLLO

La perspectiva intercultural parte del planteamiento de que lo sustantivo es la interacción, y del reconocimiento de la cultura como un fenómeno interactivo donde no es posible poner barreras. El concepto de interculturalidad, pues, representa un enfoque y expresa en sí mismo un proyecto y un propósito: el establecimiento de un marco de relaciones que facilite la interacción cultural en un plano de igualdad y equidad (Muñoz, 2010).

Otros autores plantean la necesidad de entender la diversidad cultural a partir de dos modelos. El primero parte de ubicar el origen e incorporación de culturas a las que denomina "minorías nacionales", y su deseo de seguir siendo distintas respecto a la cultura mayoritaria de la que forman parte, exigiendo diversas formas de autogobierno para asegurar su existencia. El segundo surge de la inmigración individual y familiar que denomina grupos étnicos, quienes desean integrarse y luchan porque se reconozcan sus

derechos. Las "minorías nacionales" pretenden (a largo o corto plazo) instaurar una sociedad paralela, cosa que no sucede en el caso de los grupos étnicos, quienes pretenden conservar su particularidad cultural dentro de las instituciones públicas. Kimilcka ,(1996).

La aplicación de uno de estos dos modelos necesariamente obliga al Estado a replantearse su idea de nación y a tener que definirse como multinacional o poliétnico, o ambos a la vez. En el caso de los Estados multinacionales, señala Kimilcka, éstos no pueden sobrevivir sin la lealtad de sus grupos nacionales y critica a quienes ven esta lealtad como una forma de identidad nacional, ya que en su opinión es mejor interpretarla como "patriotismo compartido". La otra fuente del pluralismo cultural, dice el autor, es la aceptación de la inmigración y la aceptación de que los grupos migrantes conserven sus particularidades étnicas sin plantear autogobernarse de forma paralela a la nación de la que son parte.

El perfeccionamiento de la comunicación como proceso formativo tiene que tener en cuenta en la problemática social, el contexto en que se desarrollan, se requiere integrar el aspecto sociocultural a la comunicación. Ello requiere la necesidad de realizar estudios de la comunicación intercultural, que repercutan en los procesos formativos. En el caso específico de Ecuador se conoce que existen dieciséis nacionalidades indígenas, cada nacionalidad tiene su propia cultura, representada por un bagaje cultural que las identifica, además de otros grupos étnicos, lo que se constituye en una característica importante a tener en cuenta en el estudio de la comunicación en el proceso educativo (Pérez, 2013).

Al respecto el autor Ojalvo (1999): hace una valoración acerca de las categorías contenidas dentro del proceso formativo, y alude que el mismo presupone un determinado nivel de comunicación para que sea efectivo, y a su vez esta facilita el aprendizaje, sin embargo se limita a tener en cuenta que el desarrollo del estudiante está determinado por la sociedad y las culturas existentes, por lo que no profundiza en la comprensión de este proceso en relación a la diversidad del contexto sociocultural.

Por su parte, Freire, (1996) enfatiza en la significación educativa de la comunicación en América Latina, Prieto. (2013) enriquece estas concepciones al destacar el carácter social de la comunicación y al servicio de las causas populares, pero ninguno realiza una interpretación desde una lógica sociocultural como dinamizadora del proceso formativo.

La formación intercultural

La formación intercultural, es aquella que va más allá de un espacio romántico y que se acerca a la igualdad de oportunidades educativas, que promueve competencias en múltiples culturas, pero distingue entre múltiples competencias que los individuos pueden adquirir y la identidad que se adquiere por la pertenencia a un grupo social en particular, un espacio donde la identidad social y la competencia cultural son cosas diferentes. (Cruz, 2007)

Para concretar estos planteamientos conceptuales en una realidad como la nuestra, históricamente heterogénea y diversa, es necesario dar un viraje hacia una formación intercultural de docentes donde, además de que se aprenda a reconocer la diversidad, se diseñen estrategias de aprendizaje que respondan a las necesidades de los niños en el salón de clases; el docente debe entender cuál es el objetivo de su formación, no como algo solamente teórico sino como una condición indispensable para el cambio en la escuela y fuera de ella.

Otro aspecto a significar sería que los proyectos integradores de las universidades vinculen sus objetivos generales con la reflexión de la multiculturalidad, para favorecer el establecimiento, al menos formalmente, de una perspectiva formativa intercultural de los docentes. Sólo si el proyecto es vivido, asumido e impulsado en cada uno de los colectivos de las instituciones educativas, podremos afirmar que en un futuro no muy lejano tendremos un marco educativo propicio para llevar a cabo una educación intercultural. (Infante, 2008).

La educación intercultural desde esta perspectiva, no puede seguir siendo vista sólo como aquella que demandan legítimamente los indígenas, sino como una educación para el conjunto de la diversidad cultural existente en la actualidad.

La formación de docentes

La atención a la diversidad cultural en la universidad se enfrenta al problema inicial de saber hasta donde el docente está preparado para ofrecer las condiciones que posibiliten su expresión efectiva en un plano de igualdad, respeto, equidad y diálogo intercultural. Se apunta la necesidad de la atención a la diversidad cultural, incorporando en el currículo elementos de ésta, que sin duda es un avance y una revalorización del pluralismo en sí mismo, se encuentra dominado por enfoques restrictivos, centrados más en la aplicación de los programas de estudio, asumidos desde una perspectiva curricular de añadidos temáticos y no desde un enfoque transversal, cuestionador de los contenidos curriculares y del marco general de relaciones en la escuela y el salón de clases (UNESCO, 2010)

Se establece la necesidad de una formación en valores favorable a la convivencia solidaria y comprometida, que prepare individuos para ejercer una ciudadanía activa. Aunque de manera implícita existe el reconocimiento de la diversidad cultural, en la práctica se contradice con los planes y programas centrados en la enseñanza de aprendizajes, haciendo énfasis en las metodologías y materiales didácticos más que en la desventaja originada por el currículo, o acerca de la desigualdad social. (Fernández, 2000).

A partir del **objetivo** de esta investigación se requiere de la elaboración de una estrategia formativa para la comunicación intercultural educativa que contribuya al proceso de la formación intercultural en un contexto pluricultural que potencia un proceso formativo integrador de forma compartida entre todos los sujetos sociales implicados en el mismo, de

modo que se revele una lógica integradora del proceso de formación intercultural con énfasis en el diálogo intercultural.

A partir de lo referido, se afirma que la formación intercultural, constituye un eje básico en el desarrollo del proceso formativo tanto, para elevar la calidad del desempeño de los docentes como, para el desarrollo integral de los estudiantes y de todos los actores implicados en este proceso. (Fuentes, 2014).

Desde esta óptica, se asume que la formación intercultural, hace énfasis a la importancia de lo social y lo cultural, y refiere que la comunicación, está influenciada por las particularidades del ser humano, por las habilidades comunicativas y el contexto cultural, (Benet,2015).

Partiendo de lo señalado, la sistematización de la comunicación educativa debe dinamizarse desde la interactividad diaria con los distintos aspectos de la identidad cultural donde se desarrolla el proceso formativo. Ello conduce a asumir, como otro sustento teórico de esta investigación, la necesidad de “la construcción de una identidad intercultural”, como un aspecto fundamental en el proceso formativo, sin embargo, se requiere profundizar en las relaciones, que, con carácter educativo, dinamizan este intercambio intercultural entre la universidad y la comunidad (. Bernal, 2008).

Desde lo señalado, se demuestra en el estudio realizado la existencia de carencias en los procesos interactivos formativos y su relación con la diversidad de los contextos socio - culturales del contexto formativo. En ese sentido, existe poca explotación de los espacios formativos para el desarrollo del diálogo intercultural.

Estrategia para la formación intercultural del profesorado en la Educación Superior.

La estrategia propuesta se constituye en una forma concreta de expresar el sistema de relaciones en el proceso de sistematización formativa intercultural del docente. La estrategia tiene como objetivo general: orientar acciones concretas para la sistematización formativa intercultural con un carácter reflexivo y flexible que perfeccione el proceso modelado.

Determinación de las etapas de la estrategia:

- Etapa de orientación de la formación intercultural.
- Etapa de sistematización de la formación intercultural
- Etapa de ejecución de la formación intercultural
- Etapa de evaluación de la formación intercultural

Estas etapas tienen como objetivos orientar un sistema de acciones para la formación intercultural del docente en la educación superior. Dentro del sistema de acciones para la etapa de orientación de la formación intercultural se encuentran:

- Determinar los elementos culturales del contexto seleccionado que puedan potenciar la formación intercultural del docente.

- Diagnosticar las experiencias significativas culturales de los sujetos co-participes para lograr una formación intercultural compartida.
- Desarrollar la formación intercultural para potenciar la construcción de un sistema de valores interculturales.
- Realizar intercambios activos que permitan el reconocimiento de la unidad y la diferencia entre las distintas culturas del contexto seleccionado.
- Promover juicios críticos acerca de las posibilidades reales que ofrece la diversidad y la complejidad del contexto sociocultural para lograr la integración cultural.

Etapas de sistematización de la formación intercultural

- Potenciar la participación activa de todos los sujetos en la formación intercultural
- Desarrollar talleres interactivos comunitarios para la búsqueda de la coherencia entre las acciones interculturales que desarrolla la universidad y la acción educativa de la comunidad.
- Estimular la valoración crítica de los resultados obtenidos en las transformaciones socioculturales formativas.
- Evaluar los resultados interculturales educativos obtenidos en el proceso formativo.

Etapas de ejecución y evaluación de la formación intercultural

Para evaluar y controlar los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia se establecen un sistema de patrones de logros alcanzados en el proceso de formación intercultural.

Niveles alcanzados en la orientación de la formación intercultural

Patrones de logro:

- Se evidencia la necesidad del reconocimiento de las distintas culturas que las integra.
- Se muestra un proceso de interacción intercultural en el vínculo universidad-comunidad.
- Se logran experiencias formativas culturales con cada uno de los sujetos co-participes en el proceso presentado.
- Desarrollar procesos reflexivos desde la implementación de acciones formativas que generen el debate y la crítica a posiciones discriminatorias con respecto a las distintas culturas.

Niveles alcanzados en la sistematización de la formación intercultural

Patrones de logro:

- Se evidencian procesos de interpretación respeto a la diversidad sociocultural.
- En los debates e intercambios establecidos se denotan fundamentos éticos-sistema de valores- que argumenten los temas interculturales seleccionados.

- Se demuestra el respeto a las distintas cosmovisiones culturales.
- Se evidencian transformaciones socioculturales formativas en el contexto donde se desarrolla la estrategia.

Las valoraciones realizadas después de la aplicación de la estrategia propuesta corroboran que hubo transformaciones socioculturales formativas en el contexto concreto en que se desarrolló la misma, sin embargo, aún se necesita continuar profundizando en este contexto cuanto a:

- Una mayor flexibilidad curricular y organizacional para instrumentar todas las acciones propuestas.
- Mayor compromiso cultural y educativo de algunas familias.
- Una gestión didáctica y pedagógica más acorde a la diversidad cultural del contexto.
- Mayor compromiso hacia el trabajo educativo intercultural de las instituciones y organizaciones no gubernamentales, cercanas al colegio y la familia.

CONCLUSIONES GENERALES

- La caracterización epistemológica y praxiológica del objeto de esta investigación, revelaron insuficientes referentes teóricos y metodológicos que profundicen en la formación intercultural desde una lógica dinamizadora de un proceso formativo responsable.
- Las carencias que tienen su expresión en la praxis social, fueron reveladoras de la necesidad de significar el proceso formativo con los sujetos socializadores a partir de una lógica integradora sociocultural formativa que favorezca el dialogo intercultural.
- La valoración de la pertinencia de los principales resultados de la investigación permitió corroborar y valorar la factibilidad de la estrategia propuesta, que favorecen el perfeccionamiento del proceso que se investiga, como una nueva alternativa científica.
- La corroboración satisfactoria de los resultados, es expresión de la significación social de las propuestas científicas realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

1. BENET. E.- AYUSO. E. (2015): *Problemática didáctica a la genética en la enseñanza .Evento internacional*. Pedagogía “95”, Palacio de las convenciones. La Habana. [Libro].

2. Bernal, John. D (2008): La ciencia en la historia. Tomo II. Editorial Científico- técnica. L a Habana. [Libro].
3. Cruz Rizo, Lorna (2007): *Modelo de lectura intercontextual en lenguas extranjeras con fines periodísticos*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. [Libro].
4. Fernández Salvador, Consuelo (2000): *Diálogo intercultural*. Escuela de antropología aplicada. Ediciones Abya-yala. Quito, Ecuador. [Libro].
5. Freire, Paulo (1996): *Dialogicidad y diálogo. En diálogo e interacción en el proceso pedagógico* .Ediciones el caballito. México. [Libro].
6. ----- (1993): *la esencia del diálogo, ediciones del pueblo*. Buenos Aires. [Libro].
7. Fuentes, Homero (2014): *Proceso de Investigación Científica, apuntes para un texto* CeeS. U.O. [Libro].
8. García, C. (2017): “*Educación intercultural: una respuesta para la integración del inmigrante*”, en Càritas. Suplemento No 186, Càritas española, Madrid España. [Libro].
9. García Castaño, F. Javier y Antolín Granados Martínez. 2017. *Lecturas para educación intercultural*. Madrid, Trotta. [[Links](#)]
10. Infante, M., P. Ortega, M. Rodríguez, C. Fonseca, C. Matus y V. Ramírez (2008). (Co)Construcción de los discursos sobre diversidad. Trabajo presentado en Primer Congreso Internacional La Universidad y la Atención a la Diversidad cultural. De la discriminación a la inclusión, noviembre, Santiago, Chile.
- 11.Montoya, Jorge (2014): *La contextualización de la cultura en los círculos de las carreras pedagógicas*. Santiago de Cuba. [Libro].
- 12.Muñoz Sedano, Antonio. 2010. *Educación intercultural. Teoría y práctica*, Madrid, Escuela Española.
- 13.Ojalvo V. (1999): *La ciencia de la comunicación*, CEPES. Universidad de la Habana, en (disquete) CEES Manuel F Gran. [Libro].
- 14.Ortiz Torres, Emilio.(2015). “*Una comprensión epistemológica de la comunicación*”, {en línea} <http://www.monografias.com/trabajos5/comep.shtml>.(consulta mayo 19, 2008). [Libro].
- 15.UNESCO (2010). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*, París: UNESCO. [[Links](#)]

16. Pérez Cabanè , María. L. (2013): *La formación del profesorado para enseñar estrategias de aprendizaje*. Madrid España. [Libro].
17. Prieto Castillo, D. (2013): *La pasión por el discurso*. Universidad de Cuenca, Ecuador. [Libro].
18. Zapata, R. (2014). Diversidad cultural en la formación del futuro profesorado en América Latina. Necesidades y perspectivas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (2), 219-234.
19. Valverde López. (2010). La formación docente para una educación intercultural en la escuela secundaria. *Cuicuilco* vol.17 no.48 México ene./jun. 2010
20. Kimilcka, Will. 1996. "Las políticas del multiculturalismo", en *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, pp. 25–55. [[Links](#)]

ESTRATEGIA ORIENTADORA PARA LA SINCRONIZACIÓN DEL APRENDIZAJE PERTINENTE

Autora:

MSc. Karelia Díaz Jaime

Email: *karelia.diaz@uo.edu.cu*

Institución:

RESUMEN

El trabajo aborda una temática recurrente en las ciencias de la educación respecto a lo que debe aprender el estudiante durante su proceso de formación inicial y cuándo es pertinente o no para los fines formativos. La misma parte de la identificación de los elementos exógenos que demuestran la falta de sincronismo en la visión dual del aprendizaje pertinente de los profesionales durante su proceso de formación inicial a partir de la utilización de técnicas que permitieron diagnosticar el estado del problema. Como consecuencia de los resultados alcanzados se elaboró una fundamentación pedagógica orientadora que se concreta en una estrategia de igual naturaleza para el accionar de docentes y estudiantes. Durante el trayecto investigativo se utilizaron métodos teóricos y empíricos. La validación parcial de la propuesta teórica en la práctica demostró la factibilidad de los resultados con respecto al reconocimiento de la lógica orientadora del accionar en sincronía de los componentes personales del proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras claves: formación, aprendizaje, formación inicial, visión dual del aprendizaje pertinente, sincronismo de la visión dual del aprendizaje pertinente.

INTRODUCCIÓN

La sociedad de la información que se está abriendo camino a pasos agigantados en el mundo contemporáneo exige la determinación del conocimiento y aprendizaje pertinente que realmente debe tener el estudiante, teniendo en cuenta tal y como plantea el profesor mexicano Genaro Aguirre Aguilar que "...el conocimiento como los saberes individuales o disciplinarios, han dejado de ser garantes o capitalizadores del conocimiento formal y legítimo; algo que también se observa en el caso de las instituciones educativas, quienes han dejado de ser los únicos lugares para privilegiar la experiencia del aprender".

Todo ello permite plantear que el profesor debe entender su papel de gestor de conocimientos pertinentes y el estudiante debe descubrir en qué consiste su nuevo protagonismo como responsable de su autogestión para aprender.

La pertinencia del conocimiento como del aprendizaje estriba en esto, pero también en saber qué tipo de contenidos, qué tratamientos, qué estrategias y tácticas ambos sujetos deben procurar para que sus interacciones redunden en experiencias integrales de aprendizaje.

Importantes investigadores como Edgar Morin, Jacques Delors, Juan Carlos Tedesco, César Coll, Jesús Martín-Barbero, Renato Ortiz, Manuel Castells, Alain Touraine, entre otros han hecho referencia de una u otra forma al aprendizaje pertinente y necesario. Sin embargo, en la propia práctica educativa los docentes día a día realizan críticas unas veces acertadas y otras desacertadas con respecto a reformas curriculares, teorías de aprendizaje, y metodologías didácticas.

Edgar Morín hace énfasis en una reforma paradigmática en su reflexión sobre "el estado de un conocimiento fragmentado, inconexo multidisciplinar y complejo, en consecuencia carente de sentido para el cognoscente al ubicarse en una matriz de conocimientos desorganizados donde se establecen relaciones débiles o totalmente ajenas a los problemas sociales, incluso en algunos casos se pueden presentar signos indicadores de un saber que no resuelve ni se corresponde con las necesidades y/o demandas de la realidad".

La Dra. Mónica Medina de la Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín. Maracaibo Venezuela, incursionó con respecto al estudio de los principios del aprendizaje pertinente. Ellos son; de la pertinencia en el conocimiento, la inteligencia general y los problemas esenciales.

Derivado de estas reflexiones epistemológicas con respecto al aprendizaje pertinente y en correspondencia con la praxis y sus manifestaciones se realiza un diagnóstico factográfico perceptual que permite plantear las siguientes manifestaciones problemáticas:

- 1.No se estimulan ni se utilizan las diferentes vías para privilegiar la experiencia del aprender.

2.El nuevo protagonismo del estudiante como responsable de su autogestión para aprender se manifiesta más en la teoría que en la práctica.

3.No todos los tipos de contenidos, tratamientos metodológicos, estrategias y técnicas de estudios que se utilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje por docentes y estudiantes garantizan que sus interacciones redunden en experiencias integrales de aprendizaje.

4.El conocimiento sigue teniendo carácter repetitivo y fragmentado independientemente de todos los esfuerzos que se realiza desde lo metodológico para la integración de acciones docentes y evaluativas.

5.No todos los contenido de las disciplinas son relevantes y relacionados con problemas actuales sin limitarse a un saber meramente academicista.

Con respecto a esta problemática cabe destacar que los fundamentos del aprendizaje desarrollador declarado por Vogotsky y sus seguidores ofrecen desde el punto de vista teórico una comprensión exacta de cómo debe trascurrir dicho proceso y efectivamente tanto docentes como estudiantes hacen gala del dominio de los fundamentos psicológicos y pedagógicos del mismo, sin embargo, ni los docentes crean de manera sistemática un ambiente desarrollador ni los estudiantes asumen de modo consciente su carácter activo y protagónico al carecer ambos de motivaciones para ello.

Los aprendizajes desarrolladores generan, a partir de las propias contradicciones en que se fundamenta su existencia, la necesidad inagotable de aprender y de crecer, y los recursos psicológicos (cognitivos, afectivos, motivacionales-volitivos) necesarios para lograrlo. Es por ello que se ha planteado (Castellanos et al., 2001) que las principales dimensiones de un aprendizaje desarrollador son la tendencia a la activación y autorregulación de los procesos implicados en el aprender y la posibilidad de establecer una relación profunda, personal y significativa con los contenidos que se aprenden a partir de una intensa motivación por aprender que crece y se enriquece de manera continua.

Resulta entonces necesario incursionar en la motivación como elemento dinamizador del aprendizaje pertinente .Para los doctores José Zilberstein Toruncha y Rolando Portela Falgueras la motivación está estrechamente relacionada con la actividad intelectual y formativa que genera el proceso de enseñanza aprendizaje. Por el contrario, si el alumno no se motiva y estimula favorablemente, la desmotivación incidirá desfavorablemente en su interés por estas actividades y por adquirir los conocimientos.

La motivación por el aprendizaje, como aspecto o dimensión de una concepción desarrolladora, implica estimular, sostener y dar una dirección al aprendizaje que desarrollan los estudiantes en el contexto de una enseñanza concebida a estos efectos, y que determina su expresión como actividad permanente de autoperfeccionamiento.

A criterio de esta investigadora la causa de tal problemática radica en: La falta de sincronismo en la visión dual del aprendizaje pertinente que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje durante la formación inicial de los profesionales y genera insatisfacción social con su desempeño.

El objetivo del trabajo presente radica en: Elaborar una fundamentación pedagógica orientadora del sincronismo de la dinámica en la visión dual del aprendizaje pertinente durante la formación inicial de los profesionales, que se concrete en una estrategia de igual naturaleza para el accionar de docentes y estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

DESARROLLO

Tradicionalmente se han puesto de manifiesto en el quehacer pedagógico diversas limitaciones en las concepciones del aprendizaje, que han sido sistematizadas en trabajos realizados por Castellanos y Grueiro (1997). En efecto, se ha visto el aprendizaje como un proceso que:

- Se encuentra restringido al espacio de la institución escolar (aprendizaje formal), y sólo a ciertas etapas de la vida (a las que preparan para la vida profesional, adulta);
- Que maximiza lo cognitivo, lo intelectual, lo informativo, los saberes, sobre lo afectivo emocional, lo vivencial, lo ético, y sobre el saber hacer;
- Que se realiza individualmente, aunque, paradójicamente, no se tenga en cuenta o se subvalore al individuo;
- Como una vía exclusiva de socialización, más que de individualización, de personalización, de construcción y descubrimiento de la subjetividad;
- Como adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes para adaptarse al medio, más que para aprender a transformar, a desarrollarse, a aprender y a crecer.

Para la prestigiosa pedagoga cubana Beatriz Castellanos Simon el “aprendizaje resulta ser, en realidad, un proceso complejo, diversificado, altamente condicionado por factores tales como las características evolutivas del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, los tipos de contenidos o aspectos de la realidad de los cuales debe apropiarse y los recursos con que cuenta para ello, el nivel de intencionalidad, consciencia y organización con que tienen lugar estos procesos, entre otros”.

A tono con lo anterior, y consecuentes con algunos presupuestos iniciales sustentados por la misma autora consideramos importantes para abordar una comprensión del aprendizaje, tener en cuenta lo siguiente.

- Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida, y que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender está estrechamente ligado con el crecer de manera permanente. Sin embargo, no es algo abstracto: está vinculado a las

experiencias vitales y las necesidades de los individuos, a su contexto histórico cultural concreto.

- En el aprendizaje cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico-social y lo individual-personal; es siempre un proceso activo de reconstrucción de la cultura, y de descubrimiento del sentido personal y la significación vital que tiene el conocimiento para los sujetos.

- Aprender supone el tránsito de lo externo a lo interno – en palabras de Vigotsky, de lo interpsicológico a lo intrapsicológico- de la dependencia del sujeto a la independencia, de la regulación externa a la autorregulación. Supone, en última instancia, su desarrollo cultural, es decir, recorrer un camino de progresivo dominio e interiorización de los productos de la cultura (cristalizados en los conocimientos, en los modos de pensar, sentir y actuar, y, también, de los modos de aprender) y de los instrumentos psicológicos que garantizan al individuo una creciente capacidad de control y transformación sobre su medio, y sobre sí mismo.

- El proceso de aprendizaje posee tanto un carácter intelectual como emocional. Implica a la personalidad como un todo. En él se construyen los conocimientos, destrezas, capacidades, se desarrolla la inteligencia, pero de manera inseparable, este proceso es la fuente del enriquecimiento afectivo, donde se forman los sentimientos, valores, convicciones, ideales, donde emerge la propia persona y sus orientaciones ante la vida.

- Aunque el centro y principal instrumento del aprender es el propio sujeto que aprende, aprender es un proceso de participación, de colaboración y de interacción. En el grupo, en la comunicación con los otros, las personas desarrollan el auto-conocimiento, compromiso y la responsabilidad, individual y social, elevan su capacidad para reflexionar divergente y creadoramente, para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas y tomar decisiones. El papel protagónico y activo de la persona no niega, en resumen, la mediación social.

Sin embargo, al referirse al aprendizaje es imprescindible determinar si el mismo es pertinente en el sentido justo de su intencionalidad. La palabra pertinencia tiene varios sentidos cuando se refiere al contexto educativo. Para Juan Mauricio Ramirez de Colombia:

- 1.Significa responder a necesidades y expectativas del usuario. En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades.

- 2.Pertinencia implica el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares. Son los casos de los pueblos indígenas, las

comunidades negras, desplazados, entre otros; o sus situaciones particulares por necesidades educativas especiales o porque sus proyectos de vida demandan propuestas educativas que los valoren.

3.A la vez significa responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares. Se entiende entonces por educación pertinente aquella que está en condiciones de aportar a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente.

El doctor Salvador Malo de México en la conferencia: Evaluación de resultados de aprendizaje en educación superior en el ámbito internacional: Tendencias y perspectivas, planteó:” que uno de los principales retos de las universidades en México es transformar las enseñanzas en aprendizajes y agregaba “suena fácil decirlo, pero es complicado porque es cambiar de concepto; por mucho tiempo se pensó que lo importante era lo que los profesores tenían como conocimientos y las enseñanzas, y no es que no siga siendo importante, pero ahora el aprendizaje se da por razones particulares de cada alumno, entonces tenemos que lograr que las enseñanzas se conviertan en aprendizaje y es una tarea difícil”.

En otros términos, el profesor debe actuar como mediador del aprendizaje, ubicándose más allá del modelo de profesor informador y explicador del modelo tradicional. Esto supone que pueda seleccionar adecuadamente los procesos básicos del aprendizaje en cada materia y subordinar la mediación a su desarrollo, a través del uso de estrategias cognitivas y metacognitiva.

Los cambios en la función docente han sido expresados por Collins (1998) y suponen el tránsito:

1. De una enseñanza general a una enseñanza individualizada.
2. De una enseñanza basada en la exposición y explicación a una enseñanza basada en la indagación y la construcción.
3. De trabajar con los mejores estudiantes a trabajar con grupos diversos
4. De programas homogéneos a programas individualizados.
5. Del énfasis en la transmisión verbal de la información al desarrollo de procesos de pensamiento.

Se requiere, en consecuencia, de un profesor entendido como un “trabajador del conocimiento” (Marcelo, 2001), más centrado en el aprendizaje que en la enseñanza, diseñador de ambientes de aprendizaje, con capacidad para optimizar los diferentes espacios en donde éste se produce, atendiendo particularmente la organización y

disposición de los contenidos del aprendizaje, con un seguimiento permanente de los estudiantes.

Para el maestro *Ciro A. García I.*: El primer elemento que dinamiza un proceso de aprendizaje son los conocimientos previos del alumno, en consecuencia el docente debe implementar las estrategias que permitan engarzar el conocimiento nuevo con el conocimiento previo. El problema surge porque no se considera, que el conocimiento que se transmite en una actividad de aprendizaje debe tener una doble estructuración, debe ser estructurado en sí mismo y estructurado con respecto al conocimiento que posee el estudiante.

De igual modo el vínculo de la teoría con la práctica condiciona la unidad del estudio con el trabajo, lo que implica que el diseño de las tareas de aprendizaje considere la práctica en las direcciones siguientes: como fuente de nuevos conocimientos, como contexto para aplicar los conocimientos, como comprobación de la verdad del conocimiento, como contexto en que se desarrollen hábitos y habilidades, como contexto en que desarrollan valores propios de la profesión, especialmente la motivación y la identidad profesional, como contexto de desarrollo de experiencias creativas en la búsqueda de soluciones a los problemas, como contexto en el que se manifiestan, se integran y sistematizan todos los contenidos de la profesión.

Especialmente la motivación debe estar orientada a: despertar el interés mediante el vínculo con experiencias anteriores, despertar nuevos intereses hacia el objeto de estudio ¿para qué se estudia, qué valor posee, qué importancia social tiene, qué resulta interesante, novedoso?, ¿qué valoración realiza el alumno acerca del contenido objeto de estudio?, lograr protagonismo del alumno en el aprendizaje, la solución del obstáculo en el aprendizaje, la ayuda a tiempo, favorecerá que se mantenga el deseo por la realización, desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo, estimular al alumno a aprender, valorar y ajustar las metas, escucharle, respetar sus puntos de vista, atender a sus problemas, establecer compromisos, lograr una buena comunicación docente - alumno, alumno - alumno.

Para la fundamentación pedagógica orientadora del sincronismo en la visión dual del aprendizaje pertinente fueron tenidos en cuenta los siguientes elementos del sistema: los conceptos de aprendizaje pertinente, visión dual del aprendizaje pertinente y los principios que lo sustentan, barreras que limitan la pertinencia pedagógica, así como las regularidades del mismo. Para la autora de la presente investigación el aprendizaje pertinente desde una visión integradora es:

Aprendizaje pertinente: Adquisición consciente del conocimiento durante el proceso de enseñanza aprendizaje que responde al interés individual y social de los estudiantes y docentes, apoyado en mecanismos psicológicos y didácticos que estimulan la

participación activa y generadora de los participantes tanto para la trasmisión de los conocimientos como para su apropiación con un fin formativo predeterminado.

En esta construcción teórica se reconoce que el aprendizaje es personal y es adquirido por cada individuo de manera consciente durante su proceso de enseñanza aprendizaje que es organizado, planificado y ejecutado por la institución docente encaminado a un fin social, sólo así se realizará la aprehensión de los conocimientos necesarios y suficientes que son adquiridos por cada sujeto de modo único e irrepetible en correspondencia con sus vivencias y experiencias, por lo que tiene que haber cierta correspondencia entre lo que el docente imparte con carácter legal impuesto por la sociedad y el interés individual de los estudiantes, para lo cual ambos se apoyarán en los mecanismos psicológicos por un lado, que posee el estudiante y los didácticos que posee el profesor, para motivarlos de manera intrínseca en función del objetivo trazado de modo que en un ambiente verdaderamente desarrollador el estudiante pueda tener una participación activa y protagónica en la apropiación de los conocimientos, algunos de los cuales son transmitidos por el docente y otros gestionados por los mismos estudiantes.

Visión dual del aprendizaje pertinente: Percepción profesional en dos direcciones, con enfoque pertinente o necesario del conocimiento de la profesión que el estudiante debe saber, que exige sincronización entre lo que desea el estudiante y lo que exige el docente, durante el proceso de enseñanza aprendizaje, que garantiza la preparación teórico-práctica del estudiante para dar respuesta a las exigencias de su profesión, en correspondencia con los problemas profesionales que debe resolver desde su formación inicial.

El diseño de tareas de aprendizaje en la práctica pre-profesional se debe apoyar en sistemas de principios tales como: del vínculo de la teoría con la práctica, del carácter vivencial del aprendizaje, del carácter problematizador de la teoría y la práctica, del carácter integrador del proceso.

El diseño de las tareas de aprendizaje en la práctica pre-profesional tiene como punto de partida la planificación situacional, como alternativa metodológica que facilita la personalización. Todas las tareas de aprendizaje deben responder a estrategias innovadora que elabora el docente en función del aprendizaje pertinente, pero cabe preguntarse ¿Qué es una estrategia innovadora?

Una estrategia innovadora es el desarrollo de acciones novedosas que permitan el logro de capacidades y competencias de los estudiantes. Es aquella forma de trabajo académico que realizamos con nuestros estudiantes que rompe moldes o modelos en vías de satisfacer necesidades de formación profesional, expectativas y motivaciones generadas.

La estrategia desde el punto de vista gnoseológico depende del diagnóstico de los estudiantes y de sus valoraciones metacognitivas, posee carácter orientadora debido a que guía el accionar de docentes y estudiantes en la búsqueda de la selectividad idónea del contenido.

La estrategia según el Dr.Cs Gilberto García Batista es considerada como un sistema de acciones para pasar de un estado actual a uno estado deseado. Las estrategias educacionales se caracterizan por:

- Poseer un conjunto de acciones que se ejecutan de manera consciente e intencional en las instituciones educativas.
- La determinación de metas y objetivos a largo, mediano y corto plazo dirigida a la solución de un problema práctico identificado en la institución.
- Una dirección educacional para la transformación del objeto.
- Un proceso de planificación y control de la ejecución eficiente con empleo óptimo de los recursos y métodos que garantizan el cumplimiento de los objetivos.
- La contextualización a las condiciones existentes.

La estrategia en cuestión posee la siguiente estructura.

Objetivos general: Desarrollo de un sistema de acciones que garanticen la dinámica de la concepción dual del aprendizaje pertinente durante el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación.

Etapas que la conforman

1.Etapa de planificación:

Objetivo: Realizar un diagnóstico de la apreciación que poseen los estudiantes y docentes con respecto al aprendizaje pertinente que trabajan durante la formación inicial y las sugerencias de cómo perfeccionar su dinámica mediante la elaboración de un sistema de acciones conjuntas.

2.Etapa de ejecución:

Objetivo: Desarrollar un conjunto de acciones orientadas a profundizar en el conocimiento que sobre aprendizaje pertinente poseen los docentes y estudiantes. Es el período durante el cual se aplicará la estrategia y dependerá su duración del tipo y cantidad de actividades concebidas.

3.Etapa de evaluación:

Objetivo: Obtener criterios evaluativos mediante la auto evaluación, la coevaluación, y la heteroevaluación con respecto a las acciones desarrolladas con vista al logro de un aprendizaje pertinente durante la formación inicial de los estudiantes de la carrera. Se ejemplifica con la Carrera de Pedagogía Psicología.

Tendrá carácter de proceso y se aplicará de manera sistemática con la finalidad de darle cumplimiento al objetivo final.

Acciones:

1. Determinación de los nodos cognitivos de la carrera a partir del análisis en todas las disciplinas del plan del proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Determinación de los tipos de contenidos por asignaturas y disciplinas.
3. Análisis desde el punto de vista metodológico el sistema de conceptos esenciales de la carrera determinando cuándo se introduce el concepto, cuándo se profundiza y cuándo se sistematiza.
4. Formulación de las estrategias de aprendizaje de cada disciplina y asignaturas.
5. Diagnóstico de las estrategias de aprendizaje más utilizadas por los estudiantes reconociendo las técnicas que les son más productivas.
6. Planificación de tareas docentes integradoras en asignaturas del mismo año.
7. Desarrollo de evaluaciones integradoras por semestres que reflejen la visión compleja de los análisis de problemas profesionales.
8. Combinación de actividades teórico -prácticas para la sistematización de los contenidos.
9. Realización de análisis problémicos para la solución a las situaciones planteadas que requieran de la aplicación de la investigación.
10. Utilización de métodos productivos para el abordaje de los contenidos en las diferentes asignaturas.
11. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en función del proceso de enseñanza aprendizaje.
12. Desarrollo de actividades metodológica en los años y carrera orientado al tratamiento al aprendizaje pertinente.
13. Modelación de actividades donde se aprecie la visión dual del aprendizaje pertinente.
14. Elaborar actividades para el reconocimiento de los tipos de contenidos tipificados como:
 - Fácticos: hechos, fenómenos, acontecimientos, procesos, datos, características de los objetos
 - Conceptuales: Conceptos, categorías
 - Relacionales: causales, leyes, teorías, modelos
15. Darle tratamiento durante las clases a las habilidades inherentes al proceso de enseñanza aprendizaje como son: las de tomar notas de clase, las de lectura y comprensión, la de resumir entre otras.
16. Establecer correlación metodológica en cuanto al contenido y la forma de los aprendizajes que se adquieren en la formación inicial y los del nivel donde se desempeñarán como docentes una vez graduados.

17. Establecer relación de correspondencia entre el contenido de las asignaturas y los problemas sociales actuales.
18. Investigar otros aprendizajes fuera del ámbito académico también pertinentes.
19. Establecer relaciones entre el contenido de las asignaturas y los problemas del hombre y la sociedad.
20. Aplicar de manera periódica instrumentos que reflejen estados de satisfacción en correspondencia con las necesidades del aprendizaje pertinente a los usuarios.
21. Trabajar con los estudiantes diferentes vías que permitan expresar la pertinencia personal de los contenidos que estudia en función de su profesión.
22. Modelar situaciones que permitan hacer transferencia de conocimientos por los estudiantes demostrando la pertinencia de dichos contenidos.
23. Elaborar por los docentes actividades para sistematizar aquellos conocimientos considerados por ambos pertinentes para la profesión.
24. Analizar críticamente la sistematización de las experiencias de la práctica educativa.

CONCLUSIONES

El estudio teórico realizado a partir de la búsqueda bibliográfica de textos de autores especializados esencialmente en aprendizaje, arrojó el insuficiente tratamiento que existe del término aprendizaje pertinente al ser asociado por sinonimia por algunos de ellos con el aprendizaje significativo, sin penetrar en los elementos internos y externos que lo peculiarizan desde lo social y lo individual.

Se manifiesta falta de sincronismo en la visión dual del aprendizaje pertinente de los profesionales durante su proceso de formación inicial a partir de la no coincidencia de criterios entre lo que plantean los docentes y los estudiantes, respecto al significado real del término, su reconocimiento y la relación entre lo social y lo personal.

La estrategia orientadora para la sincronización del aprendizaje pertinente deviene en plataforma teórico-práctica referida, de una de las posibles soluciones a la problemática referida al logro de un aprendizaje pertinente con carácter activo y protagónico en las estudiantes de carrera pedagógicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. y otros (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- (1995) Exigencias en la formación del profesional pedagógico. La Habana: Pedagogía 95, Cuba.
- (2004) El principio de la integración del estudio con el trabajo: fundamento de la pedagogía cubana revolucionaria.
- (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editoria l Pueblo y Educación.
- (2006): "Principios para la dirección del proceso pedagógico". Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. (pp. 80-101).

- Aguilera García, Luis Orlando. (2006) La universidad del siglo XXI. Una epistemología de la educación superior ante la necesidad del conocimiento. México: Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO.
- Álvarez Valdivia, I., Hernández Santana, J. J., Hernández Maldonado, A., Batard González, L., Tandrón, E., Y Pedroso, R. (1998): "El proyecto educativo universitario: reflexiones y conclusiones del profesorado", Revista Pedagogía Universitaria, 3(3). (pp. 34-53).
- y F.G. (2003). Didáctica del proceso de formación de los profesionales asistido por las tecnologías de la información y la comunicación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Disponible en:<http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/2005/3/1894053>. (Consultado junio 2015)
- Álvarez de Zayas, C.M (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana (1995). Exigencias en la formación del profesional pedagógico. La Habana: Pedagogía 95, Cuba. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana. (1999): Didáctica. "La Escuela en la Vida". La Habana. Editorial Pueblo y Educación. (2000). La investigación científica en la sociedad del conocimiento. La Habana, Editorial Academia. (2004) El principio de la integración del estudio con el trabajo: fundamento de la pedagogía cubana revolucionaria.
- Álvarez Pérez, Marta. Hacia una formación interdisciplinaria del profesorado. IPLAC Cuba. 2000
- Ander-Egg, Ezequiel (19939). Interdisciplinariedad en educación. Magisterio del Río de La Plata. Argentina.
- Arreola, Juan José (1973). La palabra educación. Ed. SEP. México.
- Ausubel, D, P (1981). Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo. Edt. Trillas, México. (2002). La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Bermúdez Sarguera, R., & Rodríguez Rebutillo, M. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brenzinska, W. La Educación en una sociedad en crisis, Ed. Narcea, Madrid, 1990
- Briggs, Anne y Guy Michaud. Citados por Ezequiel Ander-Egg en Interdisciplinariedad en educación. ob. cit.
- Buzón Castells, M.-Algunas ideas sobre Didáctica de los procesos. Forum de ciencias pedagógicas ISPEJV,1992.(material inédito).
- Bruner J. (1988). Desarrollo cognitivo y educación. Madrid. Ediciones Morata. Cabrera Salort, Ramón: Escuela e imagen. Folleto. La Habana. 1995.
- Caballero, E. (2002). Profesionalidad y creatividad del maestro. En: Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castillo Castro, C.-El perfil del profesional pedagógico. ISPEJV. 1993. (material inédito)
- Colectivo de autores del Cepes. Tendencias Pedagógicas contemporáneas. Cepes, Empes, 1991. Universidad de La Habana.

- Colectivo de autores.-Principales problemas en el ejercicio de la profesión profesional pedagógica. Facultad de Pedagogía.1991.ISPEJV.
- Comenius, J. A. Didáctica, Magna, Ed. Ponia, México, 1971
- Castellanos, D y otros (2001): Hacia una concepción de aprendizaje desarrollador, ISPEJV, Colección Proyectos. La Habana.
- Castellanos Simons, D et al. (2002): Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- (1997). ¿Puede ser el maestro un facilitador? Una reflexión sobre la inteligencia y su desarrollo. Curso Pre-Congreso Pedagogía' 97.
- (2015). Aprender y enseñar en la escuela. (Capitulo II). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D, Reinoso Cápiro C. y García Sánchez C. (2010). Para promover aprendizaje desarrollador. La Habana: Centro de Estudios Educativos UCP EJV. Colección Proyectos.

LOS MÉTODOS ANDRAGÓGICOS Y SUS COMPONENTES EN LA LECTURA CRÍTICA

Autores:

Lic. Norma Narcisa Garcés Garcés. Mgs

Email: norma.garcesg@ug.edu.ec

Lic. Zila Isabel Esteves Fajardo

Email: zillaisabelesteves@hotmail.es

Mgs, Lic. Alex Rene Villegas Bermeo

Email: alex_villi84@hotmail.com

Institución:

Universidad de Guayaquil,

Docente de la Unidad Educativa José Joaquín Pino Icaza

RESUMEN

La presente investigación científica aborda sobre la aplicación de métodos andragógicos, comprende la importancia de los factores que inciden en el aprendizaje de los adultos. Se la realizó basándose en el método descriptivo y analítico, el descriptivo porque se procede a describir las técnicas y métodos utilizados en el aprendizaje de la lectura y el pensamiento crítico y porque se efectuó de varias fuentes de información referente a los métodos andragógicos utilizados en la ciencia de la educación de los adultos que facilita el conocimiento y el tratamiento científico en su educación.

El objetivo de la investigación es desarrollar habilidades que fomenten el aprendizaje más duradero y significativo y de interés para los estudiantes y que contribuya a tomar decisiones imprescindibles fuera del aula a favor de su institución. Los resultados de la investigación es brindar una educación de calidad con eficacia y eficiencia que proporcione a la sociedad estudiantes competentes para discernir, entender y expresar sus ideas de la mejor manera mediante el perfeccionamiento del pensamiento crítico y trajo como resultado el conocimiento, uso y manejo de herramientas metodológicas.

INTRODUCCIÓN

La andragogía es la disciplina que estudia la educación y el aprendizaje del adulto y es definida como un proceso de socialización por medio del cual las sociedades transmiten a sus miembros una serie de conocimientos, valores y lineamientos como normas para el desempeño en los diferentes ámbitos de la vida del individuo. La educación andragógica comprende patrones de conducta que son establecidos por grupos de mayor experiencia y que están supuestos a ser asimilados y puestos en práctica por los estudiantes de generación en generación.

La principal problemática que se expone es la desarticulación existente entre los procesos de lectura-escritura y las necesidades de aprendizaje de las disciplinas. Todo programa de aprendizaje organizado y desarrollado para dar respuestas apropiadas a las necesidades de los adultos es importante compaginar el estudio con otras responsabilidades familiares y laborales que aporten una enorme diversidad de experiencias a sus estudios voluntariamente.

Según (Ludojoski, 1986) en su investigación nos indica que la andragogía consiste en el empleo de todos los medios y modalidades de la formación de la personalidad puestos a disposición de todos los adultos sin distinción alguna, ya sean que haya cursado sólo la enseñanza primaria o la secundaria y hasta la superior.

Esta modalidad educativa reconoce que cada adulto recibe, transforma y genera cultura y que simultáneamente es participante y facilitador en el proceso educativo. El nuevo docente necesita aplicar la metodología didáctica apropiada y el empleo de técnicas y procedimientos que faciliten el aprendizaje a los estudiantes o agentes de aprendizaje, valorar el tiempo y la voluntad, los intereses, necesidades y expectativas que deseen desarrollar, tanto para su desarrollo educativo y profesional.

Esta práctica social, deben estar construida con los mejores criterios de rigor y de consistencias técnicas, para fomentar el procesamiento de ideales educativos que posibiliten el logro que se desee alcanzar. Esta nueva forma de aplicar la Andragogía, como la responsabilidad de conocer y analizar la realidad de los adultos, para aplicar los procedimientos necesarios, para orientar los procesos más adecuados; esta activación obedece que la UNESCO, precisa en la teoría de la educación a lo largo de la vida, como una necesidad de afrontar, la educación de los adultos como una prioridad y que deben consagrarse, tiempos y recursos para su formación (OCDE 2005).

Roque Ludojosky, en su obra *Andragogía. Educación del adulto* (1971:11), reconoce esta teoría pedagógica surge de la necesidad de tomar conciencia de la problemática en el campo educativo para analizar e intervenir en los procesos de educación de los

adultos y tiene finalidades: Formular conceptos que ayuden a reconocer las individualidades de la personalidad de los seres humanos, en su edad adulta.

Se han realizados diferentes tipos de investigación y se puede referir como apoyo de esta investigación el libro (LIBRO FUNDAMENTOS BASICOS DE ANDRAGOGIA), en su escrito (basilio, 2008) nos indica que, dada la participación del Adulto, en su proceso de aprendizaje, tiene que reflejarse coherentemente en todos y cada uno de elementos del ciclo orgánico de la administración de los programas de la educación de los adultos.

Los agentes de aprendizaje que son los adultos que tienen bajo su responsabilidad de asumir responsabilidades tanto en la vida familiar y profesional, por ello es de prioridad que en los procesos educativos andragógicos se centre en el aprendizaje del sujeto, es el constructor de su conocimiento y tiene que asumir responsabilidades en su proceso de aprendizaje para transformar su situación personal y social y la educación evoluciona de forma permanente y las competencias profesionales lo amerita.

Se define en la investigación de (Delors, 2011) en el tema “ (La educación encierra un tesoro)”:

“Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura , la expresión oral , el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades , vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo , mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo”. (pág. 19)

Estos intereses de los adultos es una fuerza interna que lo motiva a ser responsable en su formación y lo relaciona estrechamente con el empleo de los avances tecnológicos y la consecuente mejora del nivel económico y social Es en ese proceso que los agentes de aprendizaje desarrollar su creatividad crítica e innovador.

Objetivos de la Investigación

Diseñar una metodología didáctica enseñanzas y aprendizaje entre adultos.

1. Materiales y Método

Este modelo de gestión educativa para mejoramiento del desempeño académico de los docentes se podrá implementar y validar así:

- ✓ **Cognitiva:** Trata de analizar el proceso de convertirse en lector. La lectura se describe como un proceso de pensar, razonar y resolver problemas, utilizando el material escrito, para alcanzar un amplio conjunto de objetivos. La aportación más valiosa de este enfoque es la enseñanza de estrategias, propias del lector eficiente.

- ✓ **Sociocultural:** Esta teoría defiende que el lenguaje escrito se adquiere en la interacción con otros, lo que supone la participación en actividades en las que se necesita la lengua escrita. De este enfoque derivan algunas consecuencias para la enseñanza: el primero, es que la enseñanza se desarrolla en un contexto social; el segundo, que la lengua escrita es una habilidad global que no puede automatizarse en habilidades discretas, y, el tercero, que las influencias de las diferencias culturales en el desarrollo de la lengua escrita.

Como es de conocimiento, no hay unanimidad en el análisis de este proceso, donde sí la hay es en los componentes que definen la lectura. Dichos componentes son procesos psicológicos, que pueden agruparse en tres categorías básicas:

- ✓ **Descodificación:** Visual (logográfica) y auditiva (fonológica)
- ✓ **Comprensión:** Del significado de las palabras, de frases y palabras y global del texto.
- ✓ **Meta comprensión:** Conciencia de los procesos y control de los procesos.

Hay que subrayar que todos estos procesos están relacionados en el objetivo final, pero pueden considerarse como capacidades independientes. Veamos ahora, resumidamente, cada proceso:

Descodificación: Descodificar es descifrar. Este proceso comprende las habilidades y el conocimiento por los que el lector pronuncia una palabra escrita. Se pueden señalar dos vías o modos de descodificación:

- ✓ **Visual (o logográfica):** El lector percibe y reconoce la palabra escrita como una unidad global; es decir, como un dibujo que representa un significante. En este sentido, se dice que la palabra pertenece al vocabulario visual del lector (la unidad de segmentación visual no es la letra, sino la sílaba).
- ✓ **Auditiva (o fonológica):** El lector reconoce los grafemas (representados por las letras) y su correspondencia con los fonemas. La palabra es entonces pronunciada; aunque, sea de forma imperceptible. Esta vía, generalmente, la usan los adultos.

En definitiva, para reconocer una palabra, debe tenerse en cuenta tanto el código ideográfico como el fonético, en un proceso global de codificación intermodal (síntesis de las dos vías).

Comprensión: Puede describirse como la construcción del significado del texto, por parte del lector, de acuerdo con sus conocimientos y experiencias. En este proceso se distinguen varios aspectos o dimensiones, en función de la unidad lingüística, objeto de comprensión:

- ✓ **Comprensión del significado de las palabras:** Este proceso también se denomina “acceso al léxico”. En él desempeña un papel muy importante la

descodificación, como proceso que facilita el acceso al léxico a través de las dos vías antes descritas. La comprensión (el significado) de la palabra, es el objetivo final del proceso de descodificación.

- ✓ **Comprensión global del texto:** En este proceso, el lector adopta varias estrategias cognitivas: inferencias predicción y comprobación de hipótesis. Las inferencias las usa uniendo dos fragmentos de información en una construcción nueva. El lector, también predice lo que vendrá posteriormente en el texto, a partir de lo que ya ha leído o de lo que sabe sobre el tema del texto. Igualmente, formula hipótesis cuya validación se establece confrontando sus representaciones mentales con las características del texto y con la intencionalidad del autor.
- ✓ **Meta comprensión:** Para que la comprensión sea efectiva, el sujeto debe cumplir dos condiciones:
 - Tener conciencia de los procesos y habilidades que se requieren para llevar a cabo la tarea de la lectura.
 - Ser capaz de determinar si lo está realizando correctamente y corregir lo que fuera necesario.

Hay que señalar que en el proceso de la lectura se ponen en juego diversas habilidades del lector, como los conocimientos previos, el dominio de la lengua, la conciencia lingüística y de los objetivos de la lectura, etc. También, incide significativamente el contexto, facilitando o dificultando el proceso de comprensión.

Métodos andragógicos de lectura crítica propósitos generales

- ✓ Comprender la importancia de los factores que inciden en el aprendizaje de los adultos.
- ✓ Desde la perspectiva del **modelo interactivo**, se asume entonces la comprensión lectora como un proceso constructivo en el que se “requiere el esfuerzo deliberado del lector para ir interpretando el significado de un texto” (Castelló, 1997)

En este sentido, la lectura es un proceso dialéctico que se establece entre el sujeto lector y el texto, proceso que implica una negociación “entre lo que el lector va interpretando y las características particulares del texto” (p. 188), así como las condiciones mismas en las que se lleva a cabo el ejercicio lector. Según esto, cada uno de estos componentes (sujeto, texto).

Es un procesador de la información que le ofrece el texto. En este punto, atendiendo los planteamientos de Tardif en relación con el saber-leer, la interacción texto-lector está mediada por los conocimientos de éste, que se pueden agrupar en conocimientos declarativos, procedimentales y condicionales. Desde esta óptica, la enseñanza de la lectura implica abordar, además de contenidos conceptuales y procedimentales, conocimientos de orden metacognitivo, esto es, posibilitar en los

lectores en formación el desarrollo de estrategias que les brinden la opción de controlar y evaluar su proceso lector.

Forman parte de estos procesos mentales aspectos como abstraer, analizar, comparar, clasificar, organizar, identificar, inferir, recordar, elaborar, que se constituyen en aspectos susceptibles de mejorar y de abordar como contenidos escolares, con el fin de potenciar el desempeño lector de los educandos.

Metodo interrogativo de comprensión de textos

El facilitador habla y hace preguntas, el participante escucha, contesta y descubre. Este método se aplica por lo general en forma de lectura interrogativa y sistematización de la enseñanza programada.

Se plantea que el lector es quien propone las interrogantes, de manera que al hacer tenga abstraídas ya las posibles respuestas. Forman parte de estos procesos mentales aspectos como abstraer, analizar, comparar, clasificar, organizar, identificar, inferir, recordar, elaborar, que se constituyen en aspectos susceptibles de mejorar y de abordar como contenidos escolares, con el fin de potenciar el desempeño lector de los educandos.

Metodo del grupo de formación o training

Los sistemas educativos cada vez ponen en práctica métodos que puedan desarrollar el trabajo colaborativo con miras a formar seres responsables, aptos para el cambio y capaces de mantener relaciones basadas en un modo de asistencia recíproca, trata de profundizar y mejorar los sistemas de relaciones humanas en el marco de sus propios contextos nacionales.

Por este motivo se ha intensificado hoy la necesidad de vivir en grupos, para compensar los aislamientos y las inquietudes que provoca el mundo moderno. Al figurar en un grupo que los une más intensamente y los estimula, los individuos ponen en común (por proyección") formas de sentir y de percibir relativamente concordantes; de este modo, edifican activamente una subcultura común, una manera de estar en relación entre sí con respecto al mundo exterior

Se ve entonces que el grupo funciona en la medida en que los individuos equilibran sus aportes de energía y sus intercambios afectivos por medio de las articulaciones que mantienen constantemente con su esfuerzo. La ayuda mutua de los individuos se organiza y desarrolla gracias a la intervención de algunos de entre ellos que tienen aptitudes (reconocidas por los demás) para favorecer momentánea o permanentemente el equilibrio de las relaciones entre todos, así como la dinámica de las acciones individuales o comunes.

En el caso de la formación, los educadores o instructores actúan como animadores, al aportar las impulsiones o seleccionar las consignas que resulten de utilidad a las relaciones interpersonales y a las realizaciones individuales. En cada uno de los meridianos de estructuración pueden formularse proposiciones de articulación. Cada individuo es invitado a invertir en el meridiano una parte de energía y a comunicarle una parte de la información (o de las referencias) de que dispone. En contrapartida recibe un apoyo afectivo y práctico para el cumplimiento de sus objetivos personales.

Ilustración 1.1 Meridianos de estructuración



Fuente: UNESCO-2008

En ese caso están los educadores e instructores que toman en consideración a cada persona por lo que vale al mismo tiempo que prestan atención a la totalidad del grupo y al clima de conjunto. Al obrar así, los educadores e instructores pueden fijar o reforzar los dispositivos y medios de comunicación, el sistema de funciones y los objetivos, así como las tareas y los métodos de trabajo funcionales.

- ✓ Conocer el papel desempeñado, tanto por el facilitador como por los acompañantes en el proceso enseñanza - aprendizaje.
- ✓ Valorar la importancia de los métodos y técnicas en el proceso enseñanza - aprendizaje en el modelo andragógicos.
- ✓ Proporcionar las herramientas necesarias para adquirir las habilidades y destrezas para lograr los objetivos propuestos.

2. Metodología utilizada

La propuesta de un acompañamiento al docente surge como resultado de la investigación y mediante el intercambio de docentes de otras universidades nacionales e internacionales que aportan con sus experiencias la formación inicial en la lectura y escritura en la universidad y las metas a conseguir para mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje. El enfoque de investigación descriptivo y cualitativo con la recolección de la información, el análisis y la interpretación de los datos y la aplicación de métodos andragógicos en la lectura y pensamiento crítico.

1) ¿Cree usted que se está educando para la comprensión en general?

en el aula de clases, si han logrado retener los conocimientos adquiridos y si se ha llevado a cabalidad el proceso de enseñanza aprendizaje.

CUADRO # 1

CUADRO # 1			
ITEM	ALTERNATIVAS	FR	PORC
1	MUY DE ACUERDO	7	8%
	DE ACUERDO	5	6%
	INDIFERENTE	12	13%
	EN DESACUERDO	30	33%
	MUY EN DESACUERDO	36	40%
	TOTAL	90	100%

Fuente de Investigación: Datos de la Investigación

Elaborado por: Autora y Coautores

2) ¿Cree usted que es importante aplicar textos de comprensión lectora?

CUADRO # 2

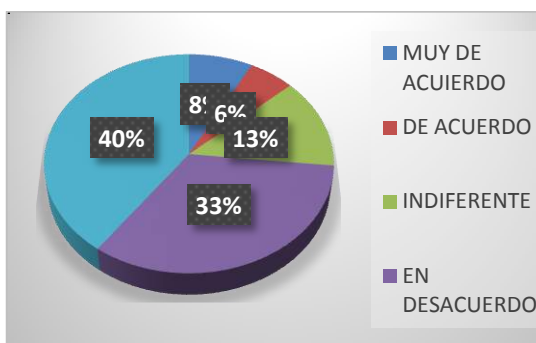
CUADRO # 2			
ITEM	ALTERNATIVAS	FR	PORC
2	MUY DE ACUERDO	60	67%
	DE ACUERDO	25	28%
	INDIFERENTE	5	6%
	EN DESACUERDO	0	0%
	MUY EN DESACUERDO	0	0%
	TOTAL	90	100%

Fuente de Investigación: Datos de la Investigación

Elaborado por: Autora y Coautores

Gráfico # 1

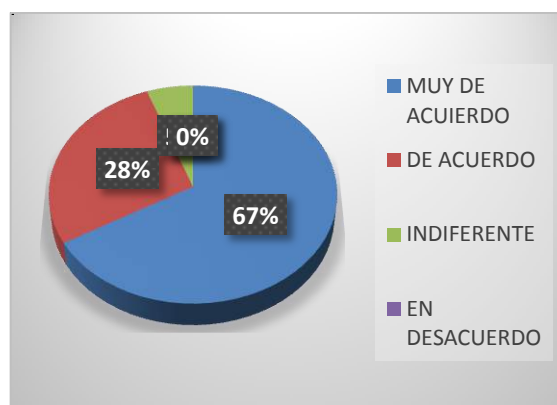
Educando para la comprensión en general



REFLEXIÓN: La gran mayoría coincide que no se está llevando una educación para la comprensión, sino que el docente se ha preocupado solo de llevar su cátedra, cumplir con la programación y no de conocer si sus estudiantes han entendido y comprendido los contenidos discutidos

Gráfico # 2

Comprensión Lectora



REFLEXIÓN: Los docentes deben aplicar la comprensión lectora con sus estudiantes, ya que mediante este método tendrán la seguridad que sus conocimientos quedarán realmente

afianzados en los estudiantes.

3) ¿Cree usted que los docentes deben actualizarse en metodología andragógica?

CUADRO # 3

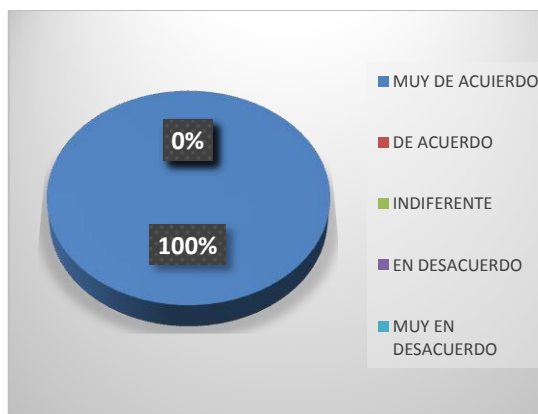
CUADRO # 3			
ITEM	ALTERNATIVAS	FR	PORC
3	MUY DE ACUERDO	90	100%
	DE ACUERDO	0	0%
	INDIFERENTE	0	0%
	EN DESACUERDO	0	0%
	MUY EN DESACUERDO	0	0%
	TOTAL	90	100%

Fuente de Investigación: Datos de la Investigación

Elaborado por: Autora y Coautores

Gráfico # 3

Actualizarse en metodología andragógica



REFLEXIÓN: Tanto docentes como estudiantes coinciden en que se deben actualizar en metodología andragógica, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

4) ¿La metodología que utilizan actualmente los docentes, cumple con las expectativas de los estudiantes?

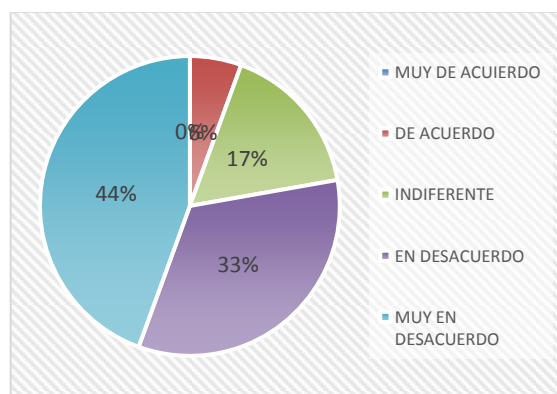
CUADRO # 4			
ITEM	ALTERNATIVAS	FR	PORC
4	MUY DE ACUERDO	0	0%
	DE ACUERDO	5	6%
	INDIFERENTE	15	17%
	EN DESACUERDO	30	33%
	MUY EN DESACUERDO	40	44%
	TOTAL	90	100%

Fuente de Investigación: Datos de la Investigación

Elaborado por: Autora y Coautores

Gráfico # 4

La metodología de los docentes cumple con los estudiantes



REFLEXIÓN: En su mayoría los encuestados indican que la metodología que utilizan actualmente los docentes no cumple con las expectativas de los estudiantes, que las clases son monótonas, no existe la participación, el uso de los tics en el aula, por lo tanto, se espera que los docentes se actualicen.

3. Resultados

Dentro de los resultados obtenidos, se evidencia que dentro de las prioridades de los docentes no está la lectura, la escritura y la oralidad, no se cuenta con las herramientas pedagógicas para hacerlo y lo que se llevó a cabo mediante un acompañamiento profesional a través de un equipo interdisciplinario, con el fin de apoyar a sus estudiantes en el desarrollo de competencias comunicacionales.

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

- Ana García-Valcárcel, Á. D. (2011). Integración de las TIC en la práctica escolar y selección de recursos en dos áreas clave: Lengua y Matemáticas. En *La práctica educativa en la sociedad de la información. Innovación a través de la Investigación*.
- basilio, V. (Agosto de 2008). *LIBRO FUNDAMENTOS BASICOS DE ANDRAGOGIA*. Obtenido de Universidad Mariano Galvez -GUATEMAL-: <http://es.calameo.com/books/0018608424bb08f5c3e55>
- Csikszentmihalyi, M. (Marzo de 2006). *www.wikispaces.com*. Obtenido de www.wikispaces.com: <https://catedrab-dcv.wikispaces.com/file/view/EL+JUEGO+Y+LA+CREATIVIDAD.PDF>
- Delors, J. (5 de Agosto de 2011). *La educacion encierra un tesoro*. Obtenido de www.unesco.org: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Nancy Montes de Oca Recio, E. F. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *XI(3)*.
- Piaget. (1984). *CONTRUCCION REAL EN EL NIÑO*.

VARIANTE PARA LA INTRODUCCIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA (ITB), ECUADOR

Autores:

Phd. Rosangela Caicedo Quiroz

Email: rcaicedo@bolivariano.edu.ec

Dr. C Céspedes Acuña, Julia Esther

Email: estherca@uo.edu.cu

Ana Victoria Guzñay Ruiz

Email: lcdamagruiz@hotmail.com

Institución: *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Guayaquil, Ecuador.
Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.*

RESUMEN

La investigación científica constituye una búsqueda de nuevos conocimientos, y vía para generar nuevas prácticas en la solución de problemas, de ahí que constituya una necesidad no solo, investigar sino la constatación e introducción de resultados científicos. En este sentido, la introducción de resultados científicos se convierte en instrumento fundamental para dar respuestas a interrogantes que se desarrollan en el transcurso de su actividad profesional a partir del uso de procedimientos científicos que se concretan en recomendaciones, estrategias, metodologías, publicaciones, entre otros aportes, sustentados en el conocimiento científico, orientados a resolver necesidades económicas y sociales, de ahí su relevancia. Los autores reconocen que existen insuficiencias en la concepción de la introducción de resultados científicos en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, de Guayaquil, Ecuador, por lo que aportan elementos teóricos en su concepción y práctica.

INTRODUCCIÓN

Una vía estratégica y oportuna para generar nuevos conocimientos y nuevas prácticas en la solución de problemas es la formación científica, proceso inherente al profesional, y la actividad científico-investigativa que este desarrolla, la cual se convierte en instrumento fundamental para solucionar problemas que se desarrollan en el transcurso de su actividad profesional.

En tal sentido, la investigación científica es entendida como la búsqueda de nuevos conocimientos, integrados en un cuerpo de conocimientos anterior, estructurado en el marco de una teoría científica” (De Armas, y Colectivo, 2005:8), elementos que resultan significativos a la luz de la siguiente propuesta y que quedan implícitos por el autor:

- Conocimientos previos de la problemática investigativa
- Propuesta de nuevos conocimientos.
- Organizado a partir de una teoría científica.

Se significa que el proceso investigativo transforma los problemas sociales a problemas científicos, directamente relacionados con las teorías y sistemas, como marcos de referencia interpretativos que ofrece el conocimiento científico a esa realidad problemática. De esta manera, el conocimiento científico se expresa a través de teorías científicas sin las cuales sería imposible la intervención de la realidad. Todo lo cual constituye un aspecto importante en la metodología de la investigación científica.

Es así como, la investigación científica se erige como elemento esencial para el perfeccionamiento de la educación, de ahí la necesidad de estimular y desarrollarla para contribuir a la solución de problemas teóricos y metodológicos concretos, tanto de la educación a escala general como de la instrucción escolar en un plano más específico, pero ¿Cómo llegar a sistematizar y socializar un resultado científico? En el presente trabajo los autores exponen un modelo de cómo estructurarlo.

DESARROLLO

Para una mejor comprensión de los propósitos de los autores se da respuestas inicialmente a las siguientes interrogantes: ¿Qué es un resultado científico?, ¿Cómo pueden ser los resultados científicos?, ¿Cómo presentar un resultado científico?, ¿Qué implica la introducción del resultado científico?, ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la introducción de resultados científicos?, ¿Cuáles son las condiciones mínimas que deben existir para la introducción de resultados científicos a través de la clase?, interrogantes que anteceden a la problemática en el Ecuador y finalmente a delimitar una propuesta metodológica para la introducción de resultados científicos en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), Ecuador .

¿Qué es un resultado científico?

Un resultado científico constituyen el producto de una actividad en la cual se han utilizado procedimientos científicos, que permiten ofrecer solución a algo, se plasma en

recomendaciones, descripciones, publicaciones, que contienen conocimientos científicos o una producción concreta, material, o su combinación y resuelven determinada necesidad económica y social (ICCP).

Los resultados científicos pueden ser:

Tipo de resultado	Contenido
Resultado diagnóstico	Precisa y caracteriza la magnitud, estructura, funcionamiento y tendencia del sistema educacional.
Resultado normativo	Establece recomendaciones, normas organizativas, pedagógicas para perfeccionar la dirección científica de la educación.
Resultado docente	Contribuye a perfeccionar la docencia de pre y postgrado, introduce modificaciones a los planes y programas de estudio (propuestas curriculares).
Resultado didáctico	Métodos, procedimientos, formas de organización o de evaluación que contribuyen a la mayor eficiencia del proceso docente educativo.
Resultado metodológico	Concepciones, métodos, procedimientos o técnicas de investigación
Resultado material	Medios de enseñanza, productos, instrumentos que optimizan el proceso docente educativo. Esta clasificación esclarece algunas de las formas en que pueden ser expresados los resultados, aunque un mismo resultado puede ser clasificado en una u otra forma atendiendo a los criterios que se asuman. En este caso responde al uso que en la práctica escolar tendrá dicho resultado.

Teniendo en cuenta la realidad que transforman, los resultados pueden ser:

Tipo de resultado	Contenido
Teóricos	Permiten enriquecer, modificar o perfeccionar la teoría científica, aportando conocimientos sobre el objeto y sobre los métodos de la investigación de la ciencia, que pueden ser clasificados a su vez en sistemas de conocimientos y metodológicos.
Prácticos	Aquellos que tienen un carácter instrumental para transformar

el funcionamiento del objeto en la realidad haciéndolo más eficiente, más productivo y más viable, entre ellos señalamos: programas, estrategias, tecnologías, metodologías de trabajo, medios de enseñanza, modelos materiales y otros

¿Cómo presentar un resultado científico?

La presentación de un resultado exige que además del prototipo material exista o acompañe al mismo un protocolo explicativo de sus características. El protocolo explicativo puede adoptar diversas formas, pero en esencia el objetivo es el mismo en todos ellos: proporcionar la posibilidad de aplicación inmediata sin necesidad de disquisiciones o profundizaciones teóricas. (Chirino M V, García G, Nocedo I, Mena E, Jiménez L, Morejón A (2007).

¿Qué implica la introducción del resultado científico?:

- Sensibilizar a los usuarios que introducirán el resultado, de modo tal, que estos puedan conocerlo, comprenderlo, familiarizarse con el mismo y llegarlo a utilizar.
- Preparar al personal docente en función de promover la apropiación reflexiva del resultado y no una mera imposición del mismo.
- Ofrecer al personal docente una estrategia de introducción- generalización del resultado.
- Comprometer a los directivos educacionales con la introducción- generalización del resultado e involucrarlos en procesos de capacitación sobre el mismo.

¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la introducción de resultados científicos?:

- Insuficiente preparación del introductor
- Falta de claridad y/o inexistencia de indicaciones para la introducción del resultado.
- Bajo nivel de preparación y motivación de los usuarios para la introducción del resultado.
- Se desaprovechan las posibilidades de cooperación de los estudiantes para la introducción del resultado.
- Poca comprensión de la introducción del resultado científico investigativo como proceso formativo.

¿Cuáles son las condiciones mínimas que deben existir para la introducción de resultados científicos a través de la clase?:

1. Asequibilidad y autoconsistencia del resultado (debe estar elaborado de manera tal que no requiera del conocimiento total de las vías mediante las cuales se llegó al mismo, es decir, tiene que ser auto consistente en su contenido y sobre todo en su expresión final).

2. Documento explicativo para la aplicación. (el resultado debe estar acompañado de las aclaraciones pertinentes para su aplicación en la práctica y de las limitaciones y alcances que tiene el mismo).
3. Flexibilidad y potencialidades para su reajuste y contextualización (debe tener implícita la posibilidad de perfeccionamiento y enriquecimiento, así como de adaptación a nuevas condiciones).

Importante es hacer constar que, cuando el resultado teórico de una investigación sirve de sustento como referente o fundamento de la práctica educativa o del abordaje investigativo de esta práctica (en tanto nuevo conocimiento) entonces se puede valorar como un impacto por el cambio que se produce en la comprensión del proceso por parte del sujeto. (Cortón Romero, Blanca; 2016). Sin embargo, se ha podido constatar que existen insuficiencias en la introducción de resultados, atendiendo al bajo nivel de preparación y motivación en los principales usuarios, no se aprovechan las posibilidades reales de colaboración de implicados para la introducción del resultado, existe poca comprensión de la introducción del resultado científico investigativo como proceso formativo sumado a una visión limitada del nivel para su desarrollo y la necesidad de sensibilizar a los usuarios que participarán en el resultado, a partir de que, en ocasiones, existe un limitado compromiso en los directivos. Antecedentes del problema en Ecuador. La Constitución Política del Estado Ecuatoriano, a partir de 1946, consolida las conquistas logradas desde los inicios de la vida republicana e incorporan nuevos preceptos en torno al desarrollo de la sociedad y del mundo, dentro de los que se significa el desarrollo de las funciones de las universidades y escuelas politécnicas en el estudio y el planeamiento de soluciones para los problemas del país, bases para promover lo científico-investigativo desde lo académico.

Para 1963, como respuesta a este marco referencial, el país prepara el primer Plan Ecuatoriano de Educación y, complementariamente, se intensifican los convenios para preparar y ejecutar proyectos de asistencia técnica con organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia (UNICEF), mediante la participación de expertos o consultores.

A partir de la década del 80 del siglo XX, se marcan pautas en el proceso de formación de investigación científica en el contexto ecuatoriano; se observa un tránsito hacia nuevos posicionamientos que respondieran a los requerimientos del desarrollo la investigación científica, aspecto que se explica a partir de llevarse a cabo una institucionalización de la

investigación científica y tecnológica, contemplada en la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador creada en 1982. Hacia el año 1997, se modifica el marco legal institucional con la nueva Ley de la Educación Superior (LES), lo que provoca cambios importantes en el tratamiento de la formación de investigación pedagógica de sus docentes, elemento esencial para el funcionamiento de las universidades a partir de su influencia en la labor de docentes y estudiantes. Con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de la República de Ecuador (2010) se definen los fines de la educación superior y se señala entre las funciones de esta educación: “c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística;” (LOES, 2010:3). Como se evidencia, en la República de Ecuador se concede una atención especial a la formación de los profesionales como una condición indispensable para el logro de los propósitos de la educación superior en particular y de la sociedad ecuatoriana en general. El cumplimiento de estos propósitos exige del perfeccionamiento continuo del proceso de formación de profesionales en las instituciones de educación superior, prestando atención especial a la formación científica de dichos profesionales. El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) de Guayaquil, fundado en la provincia de Guayas en 1994, forma tecnólogos de diversas especialidades. La visión del ITB en consecuencia con los fines y funciones de la educación superior ecuatoriana, se define como: “Ser una Institución de Educación Superior acreditada con bases filosóficas, propositivas, científicas e innovadoras; formando profesionales emprendedores con sólidos conocimientos tecnológicos que aporten al desarrollo global, sustentable y proyección al medio ambiente”. Tiene además implementado un Sistema de Investigación e Innovación cuyo objetivo es contribuir a elevar el nivel científico y aumentar la producción investigativa en docentes y estudiantes del centro, considerando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, lo que permite direccionar la investigación e innovación en la institución. “Propuesta metodológica para la introducción de resultados científicos en el ITB”. Es una propuesta investigativa cualitativa cuyos métodos teóricos fueron utilizados en la construcción, desarrollo y en el enfoque de la problemática que se estudió; el análisis-síntesis fue utilizado en todo el proceso investigativo para profundizar en los referentes relacionados con la introducción de resultados. El histórico- lógico permitió determinar los antecedentes históricos de la problemática en el Ecuador y el hermenéutico dialéctico permitió la comprensión, explicación e interpretación del proceso de superación profesional del docente y la sistematización de dicha superación en relación con el empleo de los entornos virtuales. El enfoque sistémico estructural

fue necesario utilizarlo en la construcción de la metodológica para la introducción de resultados científicos. Considerando el carácter procesal de la investigación y su afirmación en la etapa de introducción de resultados científicos, se propone una “Propuesta metodológica para la introducción de resultados científicos en el ITB” en cuatro fases:

FASE I. Comprobación del resultado científico.

FASE II. Diagnóstico de las condiciones necesarias para la introducción.

FASE III. Sensibilización y capacitación del personal docente.

FASE IV. Instrumentación práctica y control sistemático del resultado.

FASE DE COMPROBACIÓN DEL RESULTADO CIENTÍFICO.

Objetivo: Organizar el proceso de introducción de resultados.

En esta fase se deben precisar pasos que operativicen la introducción del resultado, precisando al mismo tiempo las responsabilidades de cada uno y los objetivos de manera que permita determinar los resultados parciales que se van alcanzando para lo cual se propone (Ejemplo: Modelo).

Resultados: Precisiones pedagógicas para el trabajo de prevención de enfermedades desde el vínculo con la comunidad, (Tesis doctoral)

Salida (Tipo de resultado):

Resultado

Estrategia socio - pedagógica para la formación del Técnico Superior en Enfermería en la prevención de enfermedades desde el vínculo con la comunidad,

Salida

- Ponencias para eventos científicos
- Artículos científicos
- Tratamiento al trabajo metodológico
- Experiencia pedagógica.

Objetivos con que se introduce

Contribuir a la preparación profesional del Técnico Superior en Enfermería a partir de la complementación teórico – metodológica del proceso formativo que se despliega, regido por el Proyecto de Carrera como diseño curricular, mediante una estrategia socio-pedagógica para la prevención de enfermedades desde el vínculo con la comunidad.

Dónde se introduce: En el trabajo metodológico de los diversos niveles organizativos Dpto/carrera y el territorio.

Cómo se introduce: Actividades metodológicas en Colectivo de carrera; Junta de año y Disciplinas como:

- Las clases
- El TCE
- Publicaciones

Posibilidades de introducción en:

- Carreras pedagógicas
- Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades

FASE DE DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INTRODUCCIÓN.

Objetivo: Determinar si existen las condiciones para introducir los resultados investigativos a fin de valorar si favorecen o no, el proceso de generalización de resultados.

- I. Condiciones materiales.
- II. Condiciones profesionales:
- III. Preparación del docente
- IV. Apoyo y compromiso de los directivos.

FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

Objetivo: Sensibilizar a los introductores respecto a la necesidad de sistematizar el resultado a través de un proceso de capacitación que los ponga en situación de participar comprometida y productivamente.

FASE DE INSTRUMENTACIÓN PRÁCTICA Y CONTROL SISTEMÁTICO DEL RESULTADO.

Objetivo: Poner en práctica el resultado científico a través de un proceso instrumental organizado que facilita la valoración y el control sistemáticos de la tarea realizada.

Esta fase requiere de precisar momentos, pasos o etapas que permitan operacionalizar flexiblemente la introducción, para lo cual es necesario las responsabilidades de cada uno y los objetivos o propósitos a lograr en cada situación o etapa, elemento que permitiría determinar los resultados parciales que se van alcanzando (requiere la presentación de la Carta Metodológica para la aplicación del resultado).

FASE DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTRODUCCIÓN Y GENERALIZACIÓN.

Objetivo: Valorar sistemáticamente el proceso de introducción del resultado así como los cambios que se van produciendo bajo su efecto en los diferentes momentos o etapas del proceso.

Esta evaluación está encaminada a valorar el proceso en su integridad y lógica interna a través de:

- Entrevistas individuales.
- Registro de experiencias (del investigador y del introductor)
- Entrevistas grupales.
- Observación
- Encuestas.

Esta propuesta, en proceso de implementación, exige:

1. Seleccionar correctamente los resultados que se van a introducir.
2. Delimitar capacitación a los implicados
3. Firmar convenios, si es necesario.
4. Seguir de cerca un moritoreo del proceso de introducción del resultado.
5. Realizar valoraciones sistemáticas e informar.
6. Realizar tutorías.

CONCLUSIONES

El proceso de introducción de resultados es una herramienta que facilita la gestión del conocimiento y ayuda a elevar su calidad, por lo que debe ser aprovechado para sistematizar los resultados investigativos vinculados con la formación del profesional empleando para ello todas las fuentes y vías disponibles.

El docente debe convertir los resultados de la investigación científico en un instrumento de trabajo que le permita elevar cada vez más los niveles de actualización profesional, la gestión de la calidad del aprendizaje y el espíritu investigativo en sus estudiantes.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Cortón Romero, Blanca "Introducción de resultados científicos en el área de Ciencias Sociales"
Informe de Proyecto de investigación: "Hacia una Didáctica Integradora" 2013-2016

Chirino M V, García G, Nocedo I, Mena E, Jiménez L, Morejón A. Sistematización teórica acerca de la introducción y generalización de resultados de investigación. Informe de resultado científico. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 2007

Ecuador. Constitución Política del Estado Ecuatoriano

De Armas Ramírez, Nerely y Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”. 2005

Ley orgánica de educación superior, LOES Ley 0 Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010

Ecuador. Ley Orgánica de salud.

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, de Guayaquil, Ecuador
<http://www.itb.bolivariano.edu.ec>

LA INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS IESS A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Autoras:

Mgs. Gladis Sara Sanmartín Ramón

E-mail: gladissanmartin_26@hotmail.com

Institución: Colegio de Bachillerato Juan Montalvo

Mgs. Aura Rosalía Zhigue Luna

E-mail: azhigue@umet.edu.ec

Dra. Germania Vivanco Vargas

Email: gvivanco@umet.edu.ec

Institución: Universidad Metropolitana del Ecuador

RESUMEN

La presente ponencia tiene como propósitos, destacar la importancia de la interacción social a través de la vinculación con la colectividad de las IESS para la transformación, no solo de los procesos en que intervienen la universidad; sino también la transformación de la sociedad mediante la participación en su desarrollo.

Se partió de una revisión de la evolución de la extensión universitaria en las universidades latinoamericanas y cómo este tercer elemento sustantivo, vinculación con la sociedad, empieza a tomar fuerza en las universidades ecuatorianas luego del proceso de evaluación que realizó el entonces Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), finalmente se expone los resultados de un proyecto de vinculación de la Universidad Metropolitana de la Sede Machala, a través de los cuales se demuestra el aporte de la institución para contribuir a la solución de problemáticas existentes.

INTRODUCCIÓN

En la Declaración de la Unesco (1998), realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se afirma que esta debe reforzar sus funciones de

servicio a la sociedad, en lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente, mediante esfuerzos interdisciplinarios para analizar los diferentes problemas. Sostiene también que los vínculos con el mundo del trabajo deben reforzarse, realizando intercambios de diversos tipos entre la academia y el mundo laboral. Afirma la declaración que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en términos de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen. Para ello se debe propender por alcanzar una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo; los propósitos de la educación superior deben tener como fin último las necesidades sociales, del respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.

Sin embargo esta declaración no se la ha concebido en muchas universidades de Latinoamérica, lamentablemente en las últimas décadas se ha perdido el sentido social y se crean una serie de universidades con fines de lucro, su oferta académica no responden a los requerimientos que la sociedad necesita. Bajo estas consideraciones el presente artículo plantea la importancia de la interacción universidad- sociedad para generar el desarrollo de los pueblos,

Se presenta el caso de las universidades del Ecuador y cómo la vinculación con la sociedad toma fuerza luego del proceso de evaluación a la que fueron sometidas y que dio como resultado el cierre de catorce universidades, por no cumplir con los estándares de calidad, entre los indicadores que se mide está la vinculación con la sociedad. Las universidades del país deben rendir cuenta al CEAACES, organismo que actualmente evalúa que las IESS gestionen su planificación en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y que responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.

Se expone el caso de la universidad metropolitana, y el trabajo desarrollado para mejorar la gestión en todos sus procesos sustantivos en los que interviene la institución, se explica concretamente, los resultados de un proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de derecho y gestión empresarial a través del cual se busca lograr impactos positivos en la comunidad.

DESARROLLO

Los conceptos de extensión universitaria, transferencia, proyección social y vinculación con la sociedad, independientemente del nombre elegido en los diferentes

contextos en los que se mueven las universidades tiene un propósito en común, la interacción con el entorno, dar respuestas de calidad a las necesidades sociales a través de una educación pertinente de procesos académicos dinámicos y comprometidos con el desarrollo humano, estableciendo vínculos con diversas organizaciones para contribuir a la solución de las problemáticas existentes y brindar atención a las poblaciones más vulnerables.

En Latinoamérica la aparición del concepto, extensión universitaria, surge a partir de la reforma de Córdoba en 1918. La clase media presionaba para lograr el acceso a la universidad, hasta entonces controlada por la oligarquía y el clero, con la idea de que era esta la que iba a permitir su ascenso político y social. De esta manera, la Reforma incluyó una serie de planteamientos políticos y sociales, dentro de los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad. (Tunnermann, 2000)

La reforma incorporó la extensión universitaria y la difusión cultural entre las tareas normales de la universidad latinoamericana y propugnó por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio científico y objetivo de los grandes problemas nacionales (Tunnerman, 1981)

Sin embargo las distintas universidades a nivel de Latinoamérica no han conceptualizado y desarrollado el tema. Según el aporte de Chacín, González, & Torres (2007), considera que la Universidad se han centrado fundamentalmente en el desarrollo de sus funciones docentes e investigativas, y que la función de extensión se ha incorporado en forma tardía en muchas instituciones de educación superior, lo que la ha llevado a ser relegada a un segundo plano.

En la misma línea, Dávila, Peralta & Obregón (2009) reconocen que la extensión no ha respondido a la multidimensionalidad que la debe caracterizar, y que se limitó al desarrollo de manifestaciones culturales de carácter artístico y no se articuló como espacio de acción, expresión y apoyo a la docencia y la investigación. En consecuencia, no ha respondido a la difusión del conocimiento, a la intervención del entorno y a la transformación social, labores en las que debe participar la universidad en unión con los demás actores sociales, con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades.

El panorama en el Ecuador es similar, si bien es cierto han existido actividades de interacción con la comunidad pero estas no han respondido a un programa bien estructurado, ni a objetivos bien definidos, la concepción de vinculación con la sociedad empieza a tomar fuerza en el país luego del proceso de evaluación que realiza el entonces Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) cuando entrega el 4 de noviembre del 2009 a la Asamblea Nacional el informe de "Evaluación de desempeño institucional de las

universidades y escuelas politécnicas del Ecuador” ordenado por el Mandato Constituyente No. 14 y expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio de 2008. Este informe marcó un hito en la historia de la educación superior ecuatoriana al develar, con rigor científico, la real situación de las universidades y escuelas politécnicas del país y proponer soluciones radicales para su mejoramiento.

Una de las recomendaciones fue la de “depurar el sistema universitario” del grupo de 26 universidades ubicadas en la categoría “E”, instituciones que **“no muestran un compromiso y capacidad para ocuparse de problemas sociales y su carácter comercial ha dado paso a una universidad ‘neutra’, desenraizada de su entorno social y, por lo tanto, sin ningún impacto en las realidades locales y regionales a las que debería dar respuesta.**

Se inicia en el país un nuevo proceso de evaluación, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad de la educación superior por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) en el que se incluyen los diferentes criterios, subcriterios e indicadores a ser evaluados, dentro del criterio academia, está el subcriterio de vinculación, donde detalla el estándar que deben cumplir las universidades del país “La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente” (CEAACES, 2013)

Las universidades empezaron a organizarse a fin de cumplir con los estándares de calidad exigidos por el CEAACES como es “articular y transferir conocimiento en los dominios académicos, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo. En este sentido, la vinculación con la sociedad demanda de una planificación que considere los objetivos institucionales y de políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, elementos indispensables a través de los cuales la institución puede obtener los resultados esperados. (CEAACES, 2013).

Se plantea un nuevo modelo de desarrollo integral, la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Apunta a la transformación social y económica de los pueblos (González & González)

Las universidades del país reorientan su acción a la solución de problemas del entorno social, articulando las tres funciones sustantivas de la universidad docencia, investigación y vinculación con la sociedad, solamente cuando se trabaje con estas tres funciones interconectadas entre sí, podemos ver los cambios que las sociedades necesita para su desarrollo, ya que los problemas sociales que se canalizan de manera dinámica a través de la Vinculación con la Sociedad se reflejan en los procesos formativos (docente de pregrado o postgrado y el proceso investigativo) y es a través de la vinculación que se los retroalimenta, de ahí su carácter de gestión integradora.

Bajo este marco de referencia nuestra investigación se centra en la universidad metropolitana de la sede Machala, universidad que estuvo ubicada en categoría E, y que a partir de la fecha realizó profundos cambios en busca de la calidad y la excelencia, implementando un plan de mejoras, con un conjunto de acciones que permitieron desarrollar y consolidar los objetivos y estrategias de la SEDE y fortalecer la gestión universitaria de los elementos sustantivos de la docencia, investigación y de vinculación con una mayor organización e integración de los procesos universitarios.

La universidad ha participado en proyectos asociados a intereses de organismos del estado entre ellos los GAD Municipal de Machala, Guabo y Santa Rosa, el SRI, el Ministerio de Justicia, así mismo se ha vinculado a través de convenios con fundaciones, gremios, asociaciones, etc. para el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación, los mismos que tienen una doble finalidad: consolidar la formación profesional de estudiantes y profesores, y contribuir a resolver problemas que enfrentan los sectores urbano-marginales, sectores rurales y centros que prestan servicios gratuitos a la población, declarada como beneficiaria., contribuyendo a la transformación de la matriz productiva y reducción de brechas y desigualdades sociales y económicas.

El proyecto “Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los barrios del Cantón Machala, que lo ejecutan estudiantes de los últimos semestres de carrera de Derecho y Gestión Empresarial de la UMET, se diagnosticaron los siguientes problemas:

- 1.- Escasa formación ciudadana de los habitantes de los barrios del cantón en lo relacionado con los conocimientos sobre la democracia, las formas de participación, los derechos reconocidos en la Constitución, y la forma en que pueden hacer efectivos los mismos.
2. No se ha culminado el proceso de conformación de los consejos barriales en el cantón, los 38 consejos creados significan el 14,9 % de los que deben conformarse.
3. No están desarrollados mecanismos de participación ciudadana, como son los observatorios ciudadanos; y resulta insuficiente el uso de otros como la silla vacía.

4. Las organizaciones sociales y la ciudadanía de los barrios y parroquias de Machala no tienen una visión estratégica, la mayoría de su accionar es en función de urgencias y dejan de lado lo prioritario. En ese sentido, no existen capacidades técnicas desarrolladas que permita a las organizaciones, barrios y parroquias asumir la planificación de su propio desarrollo y la elaboración del presupuesto participativo.

El Plan Nacional del Buen Vivir se constituyó en la directriz fundamental para la implementación de instrumentos de planificación territorial a nivel local. En ese marco, adicional a la creación de un Sistema Nacional de Competencias, propone un Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que pueda implementar procesos, entidades e instrumentos, que permitan la interacción de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil en la organización y toma de decisiones relacionadas con la planificación del territorio, en todos los niveles de gobierno. En ese sentido, la implementación del proyecto de vinculación proyecta un proceso de formación para el desarrollo de la participación ciudadana en los barrios del cantón Machala para conseguir el empoderamiento de su realidad local y gestionar la consecución en la atención de sus necesidades comunitarias por parte de las autoridades locales.

A través de este proyecto se construyen espacios de encuentro común con los diferentes actores sociales, para que se organicen en sus barrios y puedan ser participes en la toma de decisiones y tengan acceso a los mecanismos de participación ciudadana.

Se obtienen los siguientes resultados:

Se capacitaron 93 miembros de los Consejos Barriales en cuanto a los derechos de participación ciudadana reconocidos por la Constitución, Procedimiento Parlamentario, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y las Ordenanzas Municipales.

Se conformaron 101 consejos barriales a quienes se les brindó el Asesoramiento en la conformación de los Estatutos de los consejos barriales constituidos, en coordinación con los representantes del GADM. Machala. Y se motivó mediante la capacitación de los integrantes de los consejos barriales para el uso adecuado del mecanismo de participación de la silla vacía

Los estudiantes de la carrera de derecho han asesorado en la elaboración de los estatutos de los consejos barriales, lo que se encuentra debidamente avalado por el Departamento de Participación Ciudadana

Se cumple con la entrega de informes de Planeación Estratégica en los Barrios del Cantón Machala, por parte de la Carrera de Gestión Empresarial para la sostenibilidad de los consejos barriales.

Se logra que los líderes barriales se fortalezca en actores directos de la implementación de obras prioritarias antes las autoridades del GADM a través del desarrollo de la Planeación Estratégica.

La Universidad Metropolitana del Ecuador, a través de los proyectos de vinculación con la sociedad busca contribuir a la solución de las problemáticas existentes generando impactos positivos para el desarrollo local, regional y nacional, ofreciendo sus capacidades y conocimientos a través de loables esfuerzos y divulgando en el aula – laboratorio, la mejora continua académica, con pilares estratégicos que cumplen las necesidades de la comunidad académica UMET y del país en toda su extensión.

CONCLUSIONES

Las universidades que incorporen dentro de sus procesos la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán explotar posibilidades casi infinitas de acción para ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación, no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social.

El impacto de la universidad en la sociedad, depende de la pertinencia de su quehacer, por ello se debe articular ese vínculo universidad – sociedad para la transformación consciente del medio en el cual se mueven las IESS, a través de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación

BIBLIOGRAFÍA

CEAACES. (2013). *Suspendida por falta de calidad*. Quito.

Chacín, B., González, M. & Torres, Y. (2007). Crítica a la generación del conocimiento en la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de investigación innovativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. En: *Laurus*, 13 (24): 215-240.

Dávila, E., Peralta, I. B. & Obregón, J. (2009). *La interacción de las funciones sustantivas de la Universidad como garantía de inclusión social*. Ponencia presentada en el X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: Sociedad y Extensión. Recuperado el 9 de febrero de 2011 de: http://hosting.udlap.mx/sitios/unionlat.extension/memorias2009/trabajos/practicas_integrales/la_interaccion_de_las_funciones_sustantivas_de_la_universidad_como_grantia_de_la_inclusion_social.pdf.

González, G. R., & González, M. (s.f.). Extensión Universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXIII(1), 15-26.

PNBV. (2013). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: Senplades.

Tunnerman, C. (1981). *El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*. México.

Tunnermann. (2000). *El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 4: 93-126.

UMET. (2014). UMET. Plan General de Vinculación con la Sociedad Periodo 2014-2018. Guayaquil 2014.

LA EDUCACIÓN VIRTUAL AL ALCANCE DE TODOS

Autores:

Ing. Julio César Suárez Dioses, M.D.G.D.P.

Institución: Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología ITB

Correo electrónico: jsuarez@itb.edu.ec

Licda. Luisa María Toyo Sánchez,

Institución: Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología ITB

Correo electrónico: lmtoyo@itb.edu.ec

RESUMEN

La aparición de los nuevos sistemas de educación en los últimos años, ha llevado a grandes cambios y diferencias entre los profesionales de la educación. Pues hoy en día se ha visto afectada en gran medida por estos procesos y aunque en los últimos años se han realizado enormes esfuerzos para normalizar su enseñanza y se han desarrollado nuevos métodos de aprendizaje de acuerdo a la tecnología que hoy en día está al alcance de todos, lo cierto es que aún queda mucho camino para alcanzar el estatus deseado en éste mundo tecnológico que estamos.

Al día de hoy la estructura que ha de sostener este aprendizaje se difumina entre una disparidad de ideas tan grande que no siempre existe una continuidad entre los diferentes catedráticos de cómo llevar sus clases; y así, en cada nuevo curso imperan los cambios tecnológicos y de alumnos que impacientemente se preguntan ¿qué? y ¿cómo va ser la enseñanza en clases ahora?

Aunque la tecnología en clases se está avanzando notablemente con nuevos estudios pedagógicos, no ocurre así en el campo de la Educación. En muchas ocasiones los profesores están acostumbrados a recibir y otorgar clases en modelos de antiguos y

aceptar la realidad que hoy está (tecnología), es por eso que debido a esta insuficiencia se hace necesario enfatizar la influencia que tienen las nuevas tecnologías en la educación y todo lo que esto incide en su evolución en relación al docente y la sociedad.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la informática se ha desarrollado de forma importante, y abundantes sectores, como la ofimática, se han beneficiado de estos adelantos. Pero si existe un campo, dentro de la docencia, donde es necesaria la aplicación de la informática es en la Educación Física, ya que periódicamente manejamos una amplia masa de información que no es posible interpretar, y analizar correctamente, de forma manual.

Aplicar un método informático que facilite el estudio de la información recogida, requiere un esfuerzo más en el docente; y en estos momentos, es casi un derecho irrenunciable del alumno, el recibir un tratamiento sistemático, efectivo y al día, de su educación.

Una aplicación informática facilita nuestra tarea diaria en lo personal y laboral. Esto es notorio y nadie duda al contestar afirmativamente sobre el tema. Es de uso cotidiano la utilización de los modernos procesadores de textos y son pocos los que se niegan a su utilización, sin embargo el uso de la hoja de cálculo, aún se presenta como un obstáculo para muchos docentes, en ocasiones, tras recibir rápidos cursos o intentos autodidactas.

Para encontrar una respuesta es sencilla a que muchos docentes se les presentan los obstáculos:

- Es difícil aprender algo para lo que no encontramos una utilidad inmediata.
- Es fácil aprender algo si conozco como se ha elaborado.

La incorporación periódica de profesores, ya sea en nuevos centros de educación, o como consecuencia de concursos de traslado, hace necesario aunar criterios que se ajusten a lo establecido en las PC's de cada centro educativo.

Aunque en la actualidad son numerosos los docentes que gozan de la propiedad de una moderna computadora, así como sus últimos programas de aplicación, todavía existen un conjunto importante de profesionales (docentes reacios a aprender) que, o bien no han adquirido aún unos conocimientos informáticos básicos, o siguen utilizando un ordenador de escasa capacidad de proceso y memoria.

Al día de hoy, en la mayoría de los centros educativos disponen de varios PCs para uso

del profesorado, si bien, en todos los casos, no es un microprocesador de grandes prestaciones; sin embargo esta aplicación dispone de gran versatilidad debido a que es adaptable a diferentes equipos según sus prestaciones, ya que su instalación se puede realizar en diferentes versiones de las aplicaciones de ofimática o educativas. Es por eso que surge la necesidad de enfatizar la influencia que tienen las nuevas tecnologías en la educación y todo lo que esto incide en su evolución con respecto al docente.

DESARROLLO

La informática como instrumento educativo.

La informática impone tecnología y comercialización como una evolución necesaria en todos los campos donde la información se procesa, transmite y acumula. La cultura es la expresión de una forma de ser, de hacer y pensar de una comunidad. Es el vínculo de identidad no visible entre los que pertenece a esa comunidad con profundas raíces históricas. Pero la cultura es algo viviente como los pueblos, interacciona, permite la creación, se acumula, se transmite, se expresa. La cultura es información vivida por un pueblo y sus procesos que la transforman, acumulan y transmiten. De aquí que el problema de la cultura no sólo sea preservarla, sino continuar generándola, el transmitirla y dar acceso a todos los miembros a sus expresiones.

La brecha computacional y en general de la alta tecnología puede ser la clave en el futuro entre los países avanzados y los subdesarrollados. Es aquí donde adquiere sentido el hablar de una sociedad post-industrial, en la que la fabricación de muchos de los objetos de consumo y de industria contaminante y pesada emigra hacia los países subdesarrollados, para aprovechar su materia prima, bajos salarios, incentivos, falta de legislación ecológica etc.

En ciertos aspectos se aprecia un fuerte contraste entre el medio social y el escolar. Muchos elementos se han ido creando y, paulatinamente, incorporando a la sociedad. Y, uno tras otro, se han perdido para su uso en la escuela. La imprenta, la radio, la televisión, el vídeo... son ejemplos privilegiados. Por su parte el ordenador significa la reunión de todas las formas culturales que han existido y su integración potente. Recoge imagen, sonido y, en un futuro próximo, permitirá la comunicación oral en un lenguaje natural entre la máquina y el hombre. Todo ello lo convierte en una singular herramienta metodológica. El destino brillante del ordenador está en su conversión y uso preferente

como herramienta metodológica en el campo educativo.

El ordenador se ha convertido en un instrumento educativo extensivo, duro o denso. Ello significa que, a diferencia de otras innovaciones tecnológicas, provoca una cadena de cambios en el medio educativo, hasta alterarlo profundamente y dotarlo de la necesaria rentabilidad en el más amplio sentido de la palabra. La introducción de la informática implica concretamente la adquisición de unas técnicas, el dominio de unas habilidades y el uso de una terminología.

La Educación tecnológica como motor del desarrollo social.

La educación es un pilar esencial en el desarrollo social e individual de los pueblos por su responsabilidad en la formación personal y profesional de los futuros ciudadanos. El sistema educativo se encuentra en un proceso de reforma, que es inevitable ante la nueva realidad social, prestando especial atención a una estructuración racional del proceso de enseñanza aprendizaje, fijando en primer lugar y de forma expresa, unos objetivos a conseguir, aplicando para ello una metodología y estableciendo unos contenidos. Así mismo, potencia el aprendizaje de técnicas de trabajo y fomenta la adquisición de unas actitudes acordes con los valores que informan las normas de convivencia propias de un sistema democrático.

La tecnología es un proceso de invención, fabricación y usos de objetivos y sistemas que contribuyen a la solución de problemas que se pueden plantear. Es uno de los motores del desarrollo de la sociedad actual, ya que ésta incorpora con asombrosa rapidez los descubrimientos tecnológicos a las acciones más triviales de la vida cotidiana. Por ello, es preciso que la sociedad actúe de una forma consciente con respecto a la tecnología y no haga dejación de los aspectos humanísticos que deben estar continuamente presentes en el devenir de la propia historia.

Las tecnologías son campos de estudio y aplicación que contemplan el uso de sistemas actuales y futuros, capaces de ayudar en la producción, almacenamiento, tratamiento, recuperación y transmisión de información en forma de imágenes, textos, sonidos o números, suponiendo para la educación un conjunto de herramientas, contenidos y posibilidades de desarrollo educativo tanto en sus aspectos conceptuales, como en los organizativos y didácticos.

El impacto producido por la irrupción de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en la vida cotidiana, hace necesario reflexionar sobre el papel que las instituciones educativas deben desempeñar ante este tema, propiciando un acercamiento crítico a estos medios y potenciando el uso consciente y responsable de los mismos. Por eso es preciso la presencia de la tecnología en el sistema educativo, no sólo como mecanismos instrumentales, sino también como objeto de conocimientos y ocupación profesional integrados en los pensum de las materias de cada institución.

Los avances que se han producido en los últimos años, sobre todo en las informáticas, abren la posibilidad de ampliar las opciones académicas y laborales a un número cada vez mayor a los alumnos que tienen necesidades educativas especial de carácter motórico y/o sensorial que se encuentran en niveles educativos obligatorios y no obligatorios. Este es uno de los campos donde se detectan más necesidades que pueden ser atendidas por estas tecnologías.

Resulta primordial facilitar la comunicación y la interacción de todos los alumnos y sus compañeros en el entorno, de manera que se favorezca su desarrollo intelectual y afectivo no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también en su propio conocimiento y autoestima. La informática en la educación pueden ensanchar los horizontes culturales, estimular el desarrollo cognitivo, mejorar los procesos de adquisición de objetivos de las distintas disciplinas del currículo, y satisfacer las necesidades educativas del alumnado que presentan dificultades de aprendizaje significativamente mayores que el resto de sus compañeros. Teniendo en cuenta estos dos aspectos de actuación, se pone en marcha una serie de actividades encaminadas al diseño, elaboración y evaluación de programas y dispositivos. Estas acciones van a permitir compensar la falta de programas informáticos y de dispositivos específicos diseñados para atender las necesidades educativas especiales.

Este tipo de formación atiende a una triple perspectiva:

- Saber, es decir, conocer las tecnologías de la comunicación y de la información en sus distintos aspectos.
- Saber Hacer, es decir, aplicar las tecnologías de la comunicación e información en diferentes campos
- Saber para qué Hacer, es decir, promover actitudes respecto a la informática que conjuguen todas sus potencialidades.

La informática ha invadido nuestras vidas, nuestra sociedad está casi completamente informatizada y da la impresión de que no es posible pasar sin los ordenadores.

Cómo afronta la sociedad y la escuela el cambio tecnológico.

La postura de la sociedad ante este fenómeno todavía no está totalmente definida. Da la impresión de que un mundo informatizado tuviera que ser más humano, rápido, cómodo y que tuviera bajo control todos los procesos de producción, pero esta postura no es precisamente la que lleva a su conocimiento y por tanto a la capacidad de controlarlos. Es importante buscar las opciones posibles y elegir la ubicación más adecuada para los intereses de todos, sin perder de vista que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de formar a todos los ciudadanos y que su posicionamiento puede influir determinadamente en su actitud posterior ante la tecnología.

U. Kalbhen y J.R. Krückerberg, afirman que: "el potencial explosivo de la tecnología informática es mayor que el de la nuclear por ser menos palpable y más sofisticado. Se presta más a que se desate en torno a ella un miedo ciego e irracional que, o bien puede condensarse en una reacción social y política de rechazo absoluto, o bien en un estado general de apatía".

Debido a la gran difusión y valoración que los medios informáticos han tendido en nuestra sociedad, aunque no es lo mismo valorar y adquirir una herramienta que saber usarla y comprender el alcance que tiene su uso. Esta fiebre de los ordenadores no está acompañada de una reflexión e información sobre su uso, capacidades y beneficios reales. Se espera que los ordenadores eduquen, formen, resuelvan problemas y nos hagan la vida más fácil, pero en ocasiones esto nos puede producir una desilusión posterior, y hacernos "odiar" esta herramienta tan útil en nuestros días.

Da la impresión de que la sociedad no está suficientemente preparada para afrontar este cambio. El dominio de la técnica va muy por delante del dominio de los problemas sociales que plantea su utilización. Los centros educativos tienen mucho que decir, aunque hay que tener en cuenta que la escuela es un elemento más de la sociedad y por lo tanto está sujeta a los mismos riesgos. Por eso hay que tener cuidado con los intereses personales, comerciales, industriales o políticos que se ocultan tras los proyectos de utilizar el periodo escolar como un periodo excelente de condicionamiento psicológico para la introducción de los ordenadores en las aulas.

Los centros educativos tienen que responder a las demandas de la sociedad, pero ésta de una formación a los individuos que han de componer esa sociedad. Nuestro sistema educativo está inmerso en un proceso que exige dar respuesta a las demandas de una

sociedad que sin embargo no valora al sistema educativo. La educación no puede dar todo lo que se la demanda porque tampoco recibe lo que necesita para realizar su labor. Se está viendo cómo la sociedad se lanza en una carrera, en ocasiones desenfundada, hacia la tecnificación y en búsqueda de un bienestar asociado a la información y la comunicación y sin embargo da la espalda a la educación, los valores, la formación del individuo en su integridad y lo que le requiere a la escuela es cada vez más una función asistencial, dado que la familia y su entorno les puede proporcionar todo tipo de bienestar. La importancia educativa como formación y preparación para la vida ha perdido su valoración social y su influencia. La enseñanza ha pasado en unas décadas de ser un bienpreciado y costoso que garantizaba un mejor futuro del discente a algo obligatorio y gratuito y que no tiene una valoración acorde con su importancia en la evolución de la persona.

Las enseñanzas han de ir dirigidas a la formación de profesionales capaces de vivir y trabajar conscientemente, con libertad y con una actitud de crítica y de reflexión, los ordenadores (tecnología) debe tener un lugar en la escuela, simplemente porque constituyen una parte del mundo diario que debe ser explorado, manipulado y comprendido. Para Martí Recober, “la escuela actual se halla ante el reto de cambiar radicalmente, adaptando las tecnologías del entorno al quehacer escolar y transformando, los procesos educativos y los roles del profesor. De no afrontarlo así, quedaría marginada del resto de los sectores sociales...”.

Los centros educativos deben adaptarse a la realidad social y a las necesidades de los individuos que van a vivir en ese medio social, laboral, económico y político. En la medida en que esa sociedad está informatizada y exige de sus miembros el manejo y el uso racional o crítico de esos medios, la educación debe incorporar los medios informáticos y adaptarse a esas necesidades. La informática en la enseñanza será significativa, desde un punto de vista pedagógico, siempre y cuando vaya ligada a una seria revisión del sistema educativo. Hay que plantearse lo que supone el mundo del ordenador desde el punto de vista del niño, y del adulto, para poder alcanzar una comprensión plena del fenómeno.

En el siguiente cuadro, queda reflejado la evolución de la información, de los ordenadores y de los recursos humanos de antes a ahora:

Sobre la información	
Antes	Ahora

. El acceso al capital	. El acceso a la información
. Mayor información	. Información pertinente
. La información estática	. La información dinámica
. La automatización	. La integración y la coordinación
. La concentración en la nueva tecnología	. La concentración en las nuevas aplicaciones de la tecnología
Sobre los ordenadores	
Antes	Ahora
. La era de la información	. La era de la comunicación
. Recopilar información	. Compartir información
. Las palabras y los números	. Los datos, la voz y el vídeo
. El procesamiento de datos	. El procesamiento de decisiones
. Ajustar el usuario a la interfaz	. Ajustar la interfaz al usuario
. La conveniencia de tener	. La necesidad de tener
. El servidor del cliente con unidad central de procesamiento	. El servidor del cliente con UNIX
. Los sistemas patentados.	. Los sistemas abiertos
. Gigabits	. Terabits
. La interfaz de caracteres.	. La interfaz con gráficos
. Las ganancias a partir del hardware	. Las ganancias a partir del software
. La programación por programadores	. La programación por los usuarios
. El papel utilizado para el almacenamiento de	. El papel utilizado para la exhibición de la información

la información	
Sobre los recursos humanos	
Antes	Ahora
<ul style="list-style-type: none"> . La concentración en la tarea . Los cargos en el empleo . Los valores individuales . Los especialistas aislados . El trabajo con las manos . Los guantes de los trabajadores . El perfeccionamiento de la tecnología . La formación periódica . La seguridad en el empleo . La garantía del empleo . El hombre de la organización . Jubilación a los 65 años 	<ul style="list-style-type: none"> . La concentración en el proceso . La pericia en el empleo . Los valores compartidos . Los generalizadores de múltiples experiencias. . El trabajo con el cerebro. . Los guantes de los trabajadores protegen el producto. . El perfeccionamiento del personal. . La formación justo a tiempo. . La adaptabilidad al empleo . La garantía de la capacidad de ser empleado . El profesional ambulante . Nueva contratación varias veces en la vida

Como se pudo observar en la tabla anterior, se muestra la evaluación de las nuevas tecnologías tanto en la educación como en la sociedad. El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre la educación, propicia posiblemente uno de los mayores cambios en el ámbito de la Educación. A través de Internet y de las informaciones y recursos que ofrece, en el aula se abre una nueva ventana que nos

permite acceder a múltiples recursos, informaciones y comunicarnos con otros, lo que nos ofrece la posibilidad de acceder con facilidad a conocer personalidades de opiniones diversas.

CONCLUSIONES

Los avances tecnológicos abren posibilidades de innovación en el ámbito educativo, que llevan a repensar los procesos de enseñanza - aprendizaje y a llevar a cabo un proceso continuo de actualización profesional, en donde el uso de las TIC en la educación depende de múltiples factores (infraestructuras, formación, actitudes, apoyo del equipo directivo, etc.), entre los cuales el más relevante es el interés y la formación por parte del profesorado, tanto a nivel instrumental como pedagógico.

El uso de las TIC no conduce necesariamente a la implementación de una determinada metodología de enseñanza - aprendizaje. Se producen en múltiples ocasiones procesos educativos que integran las TIC siguiendo una metodología tradicional en la que se enfatiza el proceso de enseñanza, en donde el alumno recibe la información que le transmite el profesor y en la que se valoran fundamentalmente la atención y memoria de los estudiantes.

Los profesores que deseen guiar los aprendizajes de sus alumnos, deben poseer esos conocimientos, utilización y formación adecuada al momento de impartir sus clases que es lo que se pretende ya que tienen en las TIC un fuerte aliado, fundamentalmente en los diferentes recursos y servicios que ofrece Internet.

BIBLIOGRAFÍA

Bustillo Porro, V. (2002): Integración educativa de las NNTT en la sociedad del conocimiento: Influencia del Proyecto Atenea en la Educación obligatoria en Palencia. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Ceispal (2017) La Educación en la Sociedad Informatizada. Recuperada de <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1715>

Ciberhabitat. (2007). Educación Informatizada. Recuperada de <http://pie-educare.blogspot.com/2007/03/educacin-informatizada.html>

Coll, C. (1987): Psicología y currículum. Madrid: Paidós.

- Comisión Europea (1995): Libro blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la Sociedad del Conocimiento. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. pp. 16 y ss.
- Gallego, D. J. y Alonso, M. C. (1999): El ordenador como recurso didáctico. Madrid: UNED.
- Hernández, P. (1990): Imagen y sonido. Madrid: Alhambra.
- Kalbhen, U. y Krückerberg, J. R. (1983): Las repercusiones sociales de la Tecnología Informática. Madrid: Fundesco.
- Laborda, J. (1986): Informática y educación. Barcelona: Laia.
- Lewis, J.H. y Romiszowski, A. (1987): Networking and the learning organization: networking issues and scenarios for the 21st century. Journal of Instructional Science and Technology, vol I, nº 4.
- Martínez López, E.J. (2001). La Evaluación Informatizada en la Educación [PDF]. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/viewFile/2764/2325>
- Negroponete, N. (1996): Ser digital. México: Atlántida - Océano.
- Patterson, G. (1997): "Exploring the path to future directions of educational multimedia. World Conference on Artificial Intelligence in Education. Osaka.
- Pfeiffer, A. y Galván, J. (1985): Informática y escuela. Madrid: Fundesco.
- Self, J. (1995): Microcomputer in education. A critical appraisal of educational software. Brighton: Harvester Press.
- Universidad Complutense de Madrid. Sociedad, Educación e Informática. Madrid, España. Recuperado de https://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_06_2/n6_02_art_bustillo.htm

LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍAS ITB

Autores:

Licda. Luisa María Toyo Sánchez,

Correo electrónico: lmtoyo@itb.edu.ec

Ing. Julio César Suárez Dioses, M.D.G.D.P.

Correo electrónico: jsuarez@itb.edu.ec

Institución: Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología ITB

RESUMEN

La formación pedagógica se concibe como un conjunto de actividades que le permite al docente desarrollar habilidades y capacidades con el fin de mejorar su propia práctica. Sabemos que en el nivel superior no se exige a los profesores formación pedagógica inicial ni posterior que legitime el ejercicio profesional de la docencia. Aun así, se asume cada vez más que aquella es un medio adecuado y necesario, entre otros, para reflexionar sobre la propia tarea docente y garantizar la calidad de la enseñanza en dicho nivel de enseñanza. Esta formación debe buscar el territorio disciplinar y el contexto social y colegiado en el que tiene lugar la enseñanza, apoyándose en estrategias, para poder responder a las múltiples y diferentes necesidades individuales, disciplinarias y contextuales con las que se va a encontrar el docente. Esta investigación va dirigida a la formación pedagógica del docente en el proceso de la enseñanza - aprendizaje para las matemáticas donde surge la propuesta de estrategias pedagógicas para dicho proceso, considerando su metodología, objetivos, aptitudes y valores los cuales inciden en el transcurso de la enseñanza - aprendizaje. Con el propósito de cambiar estas carencias, planteamos la formación pedagógica del docente en las estrategias para la enseñanza - aprendizaje de matemáticas II y su contenido corresponden a un resumen de los temas de esta asignatura. El curso será eminentemente práctico, no incluye conceptos solo se considera la resolución de problemas.

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una época de grandes y acelerados cambios a distintos niveles. Cambios sociales, tecnológicos, demográficos, culturales, científicos, etc. Más que en un tiempo de cambios parece ser que estamos ya en un cambio de época, lo cual conlleva a que las instituciones se vayan desarrollando porque tienen que satisfacer las necesidades básicas de la sociedad y la educación satisface la necesidad fundamental de transmitir conocimientos.

La educación tiene cuando menos dos funciones secundarias: la integración socio cultural y el enriquecimiento personal. Aunque actualmente la televisión es un fuerte competidor del sistema educativo el cual ha sido el vehículo principal de la integración sociocultural. La educación formal constituye un medio de transformar una educación compuesta por muchos grupos étnicos y diferentes marcos culturales en una comunidad de individuos que compartan hasta cierto punto una identidad común.

Es así, que la transmisión del conocimiento se cumple de tres maneras: por la preservación, la difusión y la innovación del conocimiento. La preservación del conocimiento se efectúa parcialmente con la enseñanza que es la forma en que el conocimiento se transmite de una generación a otra. La tarea de la preservación se logra también por medio de investigaciones como el descifrar manuscritos antiguos, preservando la maquinaria y la escritura. La innovación que es la creación o descubrimiento de nuevos conocimientos por la investigación o el pensamiento creador, se puede realizar a cualquier nivel del sistema educativo, pero tradicionalmente recibe más atención en las universidades.

La educación también presenta oportunidades de desarrollo y superación personal. Al menos teóricamente, la gente asimila una amplia variedad de perspectivas y experiencias que estimulan el desarrollo intelectual, la creatividad y el avance de los medios verbales y artísticos de expresión personal. De esta manera, la educación proporciona un ambiente donde los seres humanos podemos, mejorar la calidad de nuestra vida mediante experiencias intelectuales, artísticas y emocionales.

En este orden de ideas, si nos adentramos en la historia de la Pedagogía nos daremos cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje no siempre fue concebido como un solo proceso. En la primera mitad del siglo se le acostumbraba a denominar como proceso de

enseñanza. En la actualidad no es posible entenderlo fuera de esta relación, no existe enseñanza sin aprendizaje o viceversa. Pues se concibe a la práctica pedagógica como el conjunto de actividades que permiten planificar, desarrollar y evaluar procesos intencionados de enseñanza mediante los cuales se favorece el aprendizaje de contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) por parte de personas que tienen necesidades de formación (Wilson, 1996).

La práctica pedagógica incluye a todos aquellos procesos en los cuales se desarrolla la enseñanza con la intención de favorecer el aprendizaje. Está vinculada siempre y necesariamente a una teoría pedagógica y comprende todas aquellas situaciones donde haya personas que desean formarse. Dichas situaciones no son accidentales o casuales; están planificadas y representan lo que se llaman ambientes de aprendizaje (Marcelo, 2001). Enseñar y aprender, por tanto, son dos términos unidos por una sola intención: producir construcción y apropiación de conocimiento y competencia por parte de las personas que deciden implicarse en este juego. Indistintamente, sea cual fuere la práctica pedagógica que asuma cada docente, lo relevante del modelo constructivista radica en que el verdadero artífice en la construcción del conocimiento no es el profesor ni la computadora sino el alumno.

Enfocando esta pedagogía en las matemáticas es un hecho notorio que ocupa, en casi todos los países, un lugar central en los programas. A nivel de la escuela primaria, suele existir un acuerdo sobre la naturaleza de las matemáticas que han de enseñarse, aunque haya diferencias de método y de calendario escolar. Pero si nos detenemos en las escuelas secundarias, observamos una extraordinaria variedad en el contenido de los cursos. A pesar de la pretendida universalidad de las matemáticas, es posible encontrar países en los que los programas de matemáticas de la escuela secundaria no tienen casi nada en común, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿son realmente las matemáticas tan importantes como se pretende? Cuando se examina esta cuestión reina a menudo bastante confusión acerca del sentido en que se utiliza la palabra "matemáticas". Por ello, quizás debiéramos empezar por tratar de aclarar nuestras ideas al respecto.

Quizás sea útil distinguir tres categorías de matemáticas. En primer lugar, las matemáticas de la vida corriente, es decir, las matemáticas que necesitamos para ocuparnos de nuestros asuntos diarios y aprovechar convenientemente nuestros ratos de esparcimiento. Algunos hablan de "los fundamentos" o "del programa básico" pero ello implica que esas necesidades son las mismas para todos, lo cual no es evidentemente cierto. Los habitantes de las ciudades utilizan un tipo de matemáticas que difiere del que

utilizan los que viven en las aldeas; las necesidades de un abogado en materia de matemáticas son diferentes de las de una ama de casa (ninguno de ellos reconocería que utiliza las matemáticas en su trabajo).

De manera que, surge la necesidad de proponer estrategias para la formación pedagógica del docente para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas de todas y todos los docentes del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB).

DESARROLLO

La formación pedagógica del docente

La definición etimológica del término formación proviene del latín *formatio* y se trata de un término asociado al verbo *formar* (otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes) aunque en la actualidad la noción de formación suele asociarse a la de capacitación, sobre todo a nivel profesional. Por lo tanto, la formación de una persona está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal. En palabras de Anijovich podríamos decir que “formarse tiene que ver con adquirir una forma. Si esa forma, es la del campo profesional particular, debería estar orientado a adquirir el perfil profesional esperado y las competencias para cumplir con las tareas requeridas para ejercer esa profesión” (Anijovich, 2012).

La formación es un elemento importante de desarrollo profesional, pero no el único y quizá no el decisivo. Un posible concepto de desarrollo profesional del profesorado puede ser todo intento sistemático de mejorar la práctica laboral, las creencias y los conocimientos profesionales, con el propósito de aumentar la calidad docente, investigadora y de gestión (Imbernon, 2002). La formación del profesorado desde hace algunas décadas se ha convertido, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, en una necesidad de primer orden mundial.

Es importante clarificar la diferencia entre formación docente y desarrollo profesional, pues en ocasiones se emplean como sinónimos. Así, a veces puede advertirse una total equiparación entre formación del profesorado y desarrollo profesional. Si se acepta tal similitud, se estaría considerando el desarrollo profesional del profesorado de forma muy restrictiva. La formación docente es aquella que posibilita el desarrollo de competencias propias del ejercicio profesional en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La formación pedagógica se concibe como un conjunto de actividades que le permite al profesor desarrollar habilidades y capacidades con el fin de reflexionar para mejorar su propia práctica y así garantizar la calidad de la enseñanza. Sin embargo, es común encontrar hoy en las universidades profesores que no cuentan con una formación pedagógica, sino que ejercen con los conocimientos asociados únicamente a la disciplina de la que provienen ya que los saberes y la formación disciplinar de grado y posgrado se consideran como los más importantes para poder desempeñar la vida docente.

Pues, la tradición académica, que ha tenido su lugar desde el surgimiento de las instituciones, se distingue por dos cuestiones básicas: “lo esencial en la formación y acción de los docentes es que conozcan sólidamente la materia que enseñan” y “la formación pedagógica es débil, superficial e innecesaria y aún obstaculiza a la formación de los docentes” (Davini, 2001).

La enseñanza y aprendizaje de las matemáticas

Cuando tenemos en cuenta el tipo de matemáticas que queremos enseñar y la forma de llevar a cabo esta enseñanza debemos reflexionar sobre dos fines importantes de esta enseñanza:

- Que los alumnos lleguen a comprender y a apreciar el papel de las matemáticas en la sociedad, incluyendo sus diferentes campos de aplicación y el modo en que las matemáticas han contribuido a su desarrollo.
- Que los alumnos lleguen a comprender y a valorar el método matemático, esto es, la clase de preguntas que un uso inteligente de las matemáticas permite responder, las formas básicas de razonamiento y del trabajo matemático, así como su potencia y limitaciones.

La perspectiva histórica muestra claramente que las matemáticas son un conjunto de conocimientos en evolución continua y que en dicha evolución desempeña a menudo un papel de primer orden la necesidad de resolver determinados problemas prácticos y su interrelación con otros conocimientos. Las matemáticas constituyen el armazón sobre el que se construyen los modelos científicos, toman parte en el proceso de modelización de la realidad, y en muchas ocasiones han servido como medio de validación de estos modelos. Por ejemplo, han sido cálculos matemáticos los que permitieron, mucho antes

de que pudiesen ser observados, el descubrimiento de la existencia de los últimos planetas de nuestro sistema solar (Linares, 1998).

Sin embargo, la evolución de las matemáticas no sólo se ha producido por acumulación de conocimientos o de campos de aplicación. Los propios conceptos matemáticos han ido modificando su significado con el transcurso del tiempo, ampliándolo, precisándolo o revisándolo, adquiriendo relevancia o, por el contrario, siendo relegados a segundo plano.

Matemáticas en la vida cotidiana.

Uno de los fines de la educación es formar ciudadanos cultos, pero el concepto de cultura es cambiante y se amplía cada vez más en la sociedad moderna. Cada vez más se reconoce el papel cultural de las matemáticas y la educación matemática también tiene como fin proporcionar esta cultura. El objetivo principal no es convertir a los futuros ciudadanos en “matemáticos aficionados”, tampoco se trata de capacitarlos en cálculos complejos, puesto que los ordenadores hoy día resuelven este problema. Lo que se pretende es proporcionar una cultura con varios componentes interrelacionados:

- Capacidad para interpretar y evaluar críticamente la información matemática y los argumentos apoyados en datos que las personas pueden encontrar en diversos contextos, incluyendo los medios de comunicación, o en su trabajo profesional.
- Capacidad para discutir o comunicar información matemática, cuando sea relevante, y competencia para resolver los problemas matemáticos que encuentre en la vida diaria o en el trabajo profesional.

Las matemáticas son un reflejo de nuestro estilo de vida personal y sin embargo, tienen ciertos rasgos comunes para todos nosotros. En primer lugar, tenemos casi siempre que utilizarlas en una situación que requiere una respuesta inmediata: pagar un billete de autobús, calcular el ángulo de caída de un árbol, calcular la fecha de expiración de un contrato, dar a cada plato en el horno el tiempo apropiado, escoger la exposición correcta para la máquina fotográfica, ponerse en posición para parar un ataque del equipo adverso. En segundo lugar, rara vez necesitan papel y lápiz (o ni siquiera una calculadora de bolsillo). En tercer lugar, uno apenas se da cuenta de que las está utilizando, lo cual significa que las matemáticas de la vida corriente tienen poco que ver con la enseñanza clásica de las matemáticas.

De aquí que la formación pedagógica del docente debe estar dirigida a:

Metodológica

Este programa de formación pedagógica está dirigida los docentes debido al insuficiente conocimiento que tienen los estudiantes en la asignatura de matemáticas de la educación superior esto se da en un alto porcentaje de estudiantes.

Con el propósito de cambiar estas carencias, proponemos la formación pedagógica del docente en las estrategias para la enseñanza y aprendizaje de matemáticas II y su contenido corresponden a un resumen de los temas de esta asignatura. El curso será eminentemente práctico, no incluye conceptos solo se considera la resolución de problemas.

El contenido es:

1. Desigualdades y ecuaciones lineales
2. Funciones exponenciales y logarítmicas
3. Principios de Álgebra Lineal.
4. Principios de Geometría Analítica.

Objetivo

Resolver analíticamente e interpretar geoméricamente la solución de las desigualdades lineales y sistemas de ecuaciones lineales, utilizando notación de intervalos para su interpretación.

Utilizar las funciones exponenciales y logarítmicas como modelos útiles para estudiar muchos fenómenos y tendencias de la vida real.

Realizar operaciones básicas de transformación de matrices, utilizándolas para resolver sistemas de ecuaciones.

Conocer el sistema de coordenadas polares, su equivalencia con el tradicional sistema de coordenadas rectangulares y las ecuaciones de las curvas básicas.

La metodología que se recomienda para el desarrollo de las estrategias es la siguiente:

1. Esquematizar el desarrollo de los contenidos a impartir considerando una breve explicación teoría.

2. Después iniciar la resolución de ejercicios prácticos.
3. Repasar el tema después de haber resuelto los ejercicios.

Actitudes

- Actitud interdisciplinaria: disposición personal a la acción, requiere del trabajo en equipo (interrelaciones personales y de las disciplinas), del intercambio de ideas y del aprendizaje colectivo que toma como referentes los contenidos objeto de aprendizaje de las diferentes disciplinas y las experiencias de los sujetos para la asunción de una posición ante la solución de los problemas de la vida profesional.
- Actitud colaborativa: disposición que tienen los sujetos que buscan su beneficio y el de quienes le rodean; implica sensibilidad humana, comprensión y compromiso, requiere de la relación de ayuda y de aportes colectivos para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que conlleva a cambios en las relaciones que se establecen en los diferentes contextos de actuación profesional.
- Actitud de visión personal profesional: postura que indica la perspectiva y prospectiva de desarrollo personal y profesional, sustentada en una autoestima positiva, basada en la autovaloración objetiva, realista y con eficacia reguladora, que propenda al despliegue de las potencialidades de los sujetos.

Considerando estas actitudes como formación pedagógica que debe de tener el docente al momento de impartir sus clases, una disposición personal de la mano de las interrelaciones personales y de las disciplinas en función de un objetivo, para mejorar la visión profesional del docente por medio de estas estrategias para la enseñanza – aprendizaje para las matemáticas siendo el manejo de la clase un aspecto básico en la actuación docente, y un medio de llegar a esa ansiada educación de calidad, atención individualizada y demás objetivos que persigue nuestra reforma del Sistema Educativo.

Valores

La formación en valores que un sistema educativo promueve no es relevante si carece de un norte que señale el modelo de sociedad que se quiere construir. No es, por tanto, una suerte de “eje transversal” que promulga valores “neutros” o principios éticos universales, que pueden ejercerse de manera individual, sin la presencia de un “otro”. Formar en valores conlleva un conjunto de prácticas y contenidos éticos y filosóficos que dan cuenta

de modelos de relación entre individuos que interactúan y participan en un espacio social determinado.

Desde esta perspectiva, la formación en valores es un ejercicio permanente de concreción en la cotidianidad de la “sociedad que queremos”. Educar en valores tiene que ver, por tanto, con aquel tipo de aprendizaje humano que permite apreciar valores, es decir, incorporar prácticas y actitudes que den paso al cumplimiento de derechos y responsabilidades de las personas. En otro sentido, que favorezcan la construcción y profundización de la democracia.

El docente necesita estar en permanente construcción de su práctica diaria, retroalimentando sus procesos en pos del desarrollo de su quehacer pedagógico, teniendo en cuenta siempre la misión y visión de la institución que es la que orienta el proceder de todos los componentes que la integran. Es deber del establecimiento educativo buscar los mecanismos necesarios que permitan la cualificación del rendimiento de sus docentes, reflejando caracteres que les posibiliten crecer significativamente en su rol profesional. En esta búsqueda las instituciones han diversificado las formas de visualizar la manera de valorar las funciones que debe cumplir el individuo a cargo de la orientación del acto educativo.

Desde estas ideas es posible plantear que la formación pedagógica dirigida a los docentes en la asignatura de matemáticas de la educación superior está justificada en un alto porcentaje de estudiantes que aún no alcanzan los niveles deseados. Se considera que la educación en valores ayuda a descubrir y asimilar valores universalmente reconocidos como deseables, se deben buscar las estrategias para ayudar a los jóvenes en el desarrollo y formación de sus capacidades en las matemáticas.

Conclusiones

La formación docente puede ser examinada a través de sus dos aspectos fundamentales: el desempeño en la práctica pedagógica y la formación pedagógica propiamente dicha, las cuáles se caracterizan por su complejidad. El docente desde el deber ser de su actuación profesional, como mediador y formador, debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y/o fortalecerla y así elaborar nuevos conocimientos.

De tal manera, se espera que los docentes promuevan el proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo así la educación para las matemáticas. Por tanto, es necesario

que el docente se valga de diversas estrategias que lleven al diálogo abierto a relacionarnos con el otro, a trabajar en equipo, a respetar la diversidad de pensamiento. La formación pedagógica del docente para la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas deberá estar dirigido a los aspectos metodológico, actitudinal y valorativo. Si se logra un docente con esta preparación se contribuirá a la formación integral de los estudiantes que es el fin de la educación.

Bibliografía

- Anijovich, R. (2012): *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires. Paidós
- Davini, M. C. (2005): *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Paidós, Cuestiones de Educación, Buenos Aires, Argentina
- Fuentes González HC. *La formación de los profesionales en la contemporaneidad*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios "Manuel F. Gran"; 2008.
- IMBERNON, FRANCISCO: "Reflexiones globales sobre la formación y el desarrollo profesional del profesorado en el Estado español y Latinoamérica", *Revista Educar*, n.o 30, Santiago de Chile, 2002, pp. 15-25.
- Marcelo, C. (2001). *Rediseño de la práctica pedagógica: factores, condiciones y procesos de cambios en los teletransformadores*. Conferencia impartida en la Reunión Técnica Internacional sobre el uso de TIC en el Nivel de Formación Superior Avanzada. Sevilla, España: 6–8 de junio.
- Llinares, S. y Sánchez, M. V. (1998). Aprender a enseñar matemáticas: Los videos como instrumento metodológico en la formación inicial de profesores. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 13, 29-44.
- Wilson, B. (1996). *Constructivist learning environment*. New Jersey, USA: Educational Technology.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Autores:

Dr.C. Alexis Céspedes Quiala

Email: alexiscq@uo.edu.cu

Dr.C. Roger Martínez Isaac

Email: rogermisaac@gmail.com

Dr.C. Luis Hierrezuelo Silva

Email: lhierrezuelo@uo.edu.cu

Institución: Universidad de Oriente

RESUMEN

La Educación Superior Cubana está en la búsqueda de una mayor calidad en todos los procesos sustantivos universitarios, que permitan enfrentar los retos de una sociedad cambiante de manera vertiginosa, tanto en lo material como en lo cultural, por lo que se impone la erradicación de enfoques, prácticas educativas y pedagógicas tradicionales, que no están a tono con una pedagogía de atención a la diversidad. En tal sentido, la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, propicia la formación de profesionales en función de lograr un mejor desempeño profesional.

No obstante, en el diagnóstico fáctico realizado y en el desarrollo de dicho proceso formativo, ha permitido corroborar que la problemática que motiva el presente trabajo investigativo está dada por las insuficiencias en la concepción del Proyecto Educativo de la Carrera Primaria, en relación con la atención a la diversidad, que limitan el desempeño profesional de los estudiantes en formación en la solución de los problemas formativos a los cuales se enfrenta.

Estos aspectos generaron la necesidad de perfeccionar la atención a la diversidad desde el proceso de formación inicial del Licenciado Educación Primaria, que orientó el trabajo al perfeccionamiento y elaboración de un Proyecto Educativo para la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, sustentado en la pedagogía de la diversidad, capaz de favorecer una preparación plena e integral de los estudiantes en formación, que les permita un mejor desempeño en cualquier contexto de actuación profesional.

INTRODUCCIÓN

La formación inicial de los profesionales de la educación es una prioridad para el Ministerio de Educación Superior; es por ello, que en la Universidad de Oriente y especialmente en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, se materializa un trabajo intenso respecto a la formación de profesional con una elevada calidad, entre otros aspectos, donde los principales resultados tributan a la formación de los docentes que laborarán en las diferentes enseñanzas.

El presente trabajo tiene como **objetivo**: valorar algunos aspectos que desde el diseño del Proyecto Educativo de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, se ponen de manifiesto para lograr una formación sustentada en la pedagogía de la diversidad, que le permita al estudiante un mejor desempeño para su labor educativa, que sea capaz de favorecer una preparación plena e integral de los estudiantes en formación.

El proceso de formación de profesionales de la educación en el campo de las Ciencias Pedagógicas, ha sido objeto de estudio por diferentes investigadores, tales como: J. López (1978), G. Labarrere (1987), M. Fernández (1988), G. Sepúlveda (1989), C. Álvarez (1992,1996), A. Macias (1996), H. Fuentes (1997), F. Addine y G. Batista (1998), J. A. Fernández (2001), T. S. Azevedo (2002), V. González (2003), O. Barrios (2004), F. Vargas (2006), F. Imbernon (2006), entre otros.

Si bien se han abordado de manera general estos aspectos, aún se oculta una problemática poco dilucidada desde las universidades de ciencias pedagógicas, que es lo relacionado con la **atención a la diversidad** en función de favorecer la formación de los profesionales de la educación, como lo es el limitado desempeño profesional del colectivo pedagógico en el tratamiento a esta problemática, el cual es un proceso complejo y de gran trascendencia para las investigaciones científico pedagógicas en la actualidad.

En aras de centrar la atención en la problemática anterior, se revisaron las obras de varios autores, tanto nacionales como extranjeros, tales como: D. Castellanos (1997, 1999, 2001), A. González (1998), R. Bell (2001), R. Musibay (2001), R. Venet (2003), P. Arnaiz (1995, 1999), M. T. González (1996), H. Díaz (2005), entre otros.

También se analizaron los Planes de Trabajo Metodológico, los Proyectos Educativos de la Carrera, Años y Grupos de diferentes cursos; así como, los Modelos del Profesional y los Planes de Estudio "D" y "E" de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria. Además, en el proceso se observaron en la práctica pedagógica algunas carencias de los colectivos pedagógicos de los diferentes años y grupos, como: inadecuada planificación de actividades docentes que traten de manera sistemática la atención diferenciada de los estudiantes; el

trabajo extensionista no lleva la impronta de los aspectos de la atención individual de los diferentes grupos, e inadecuado uso del diagnóstico en función de la atención preventiva e individualizada de los estudiantes en formación, entre otros aspectos.

DESARROLLO

🚩 La atención a la diversidad en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria

La atención a la diversidad ha de ser considerada como un fenómeno social, que tiene sus implicaciones en la escuela, la comunidad, la sociedad y en la familia y procura por ello un cambio de actitudes, de conocimientos y de roles. Por lo tanto, exige y condiciona la búsqueda de una escuela y de un proceso formativo y educativo como espacio abierto a lo diverso, conformando un nuevo modo de vivir en nuestras instituciones educativas, a partir de concebir el proceso educativo orientado a la colectividad como espacio donde se construye y transforma la diversidad.

Algunos estudiosos del tema, conciben la atención a la diversidad como una cuestión ideológica y otro modo de entender la cultura. Una cultura que implique un sistema de relaciones sustentado en la tolerancia, la cooperación y la solidaridad más allá de las preferencias y particularidades de los estudiantes, docentes y otros entes que participan en el proceso.

Este planteamiento posibilita una formación inicial auténticamente abierta a todos los estudiantes de los diferentes años de la carrera, respetuosa con las diferencias, abierta al entorno, de forma que los educandos descubran qué es el mundo, desde una perspectiva del respeto al otro, de la tolerancia, la cooperación y la convivencia, la misma se configura a partir de un enfoque global que toma en consideración las múltiples manifestaciones de la diversidad; así como, los niveles en que es posible darle tratamiento a la misma desde el contexto formativo.

La atención a la diversidad en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria parte de un diagnóstico preliminar sobre el tratamiento que el colectivo de carrera le da a la diversidad en el proceso docente educativo, el mismo se recoge y refleja desde el Proyecto Educativo de Carrera y de los diferentes años y grupos, a partir de la estrategia curricular de atención a la diversidad.

En ocasiones, los enfoques pedagógicos y educativos relacionados con la atención a la diversidad que afloran dentro del colectivo de profesores, cuando resultan discordantes con este propósito, pueden generar el desencuentro entre las necesidades e intereses de los estudiantes de la carrera y los de las personas que intervienen en su proceso formativo, es

decir los docentes, tutores de las microuniversidades y directivos, entre otros, al desconocer las variaciones que existen entre cada uno de los estudiantes y en el grupo en general, referidas a las expectativas individuales y grupales, la condición económica, cultural, sexual o de otra índole de cada estudiante.

Nuestra propuesta tiene un fundamento holístico, dinámico y sistémico del ser humano como personalidad, cuyo crecimiento y desarrollo debe producirse en armonía con su propia individualidad, su interacción con su medio natural y social, en síntesis, una articulación total del sujeto con su mundo, con los otros, con la naturaleza. Es por ello, que se asume por este investigador la definición dada por R. Bell (2001) de atención a la diversidad, como el vínculo estrecho de la naturaleza compleja e interactiva del desarrollo humano.

La experiencia, desde la dirección del colectivo de carrera, nos ha demostrado que los fundamentos de nuestros enfoques referidos a la atención a la diversidad, resultan incompletos y requieren de una diligencia nueva en la praxis educativa formativa, si no se sustentan en enfoques pedagógicos de atención a la diversidad.

Entonces, nuestro propósito se encamina a significar y ponderar los principales elementos conceptuales y de la práctica pedagógica enmarcada en la pedagogía de la diversidad desde la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, como dimensión vital y fuente permanente de crecimiento de los que intervienen en el proceso formativo.

Proyecto Educativo de la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria, con una concepción sobre la pedagogía de la diversidad

El término proyecto se deriva de los términos latinos PROICERE y PROIECTARE que significan arrojar algo hacia delante. Entonces, proyecto en sentido genérico significa la planeación y organización de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar una meta.

Por lo tanto, diseñar un proyecto educativo significa planear un proceso para alcanzar una meta educativa, objetivos de aprendizaje. Esto implica desde la selección del problema surgido en un contexto educativo particular, su tratamiento hasta la presentación del informe. En otros términos, corresponde la realización de varias etapas interrelacionadas de concepción, planeamiento, formulación de acciones, implementación y evaluación.

Diferentes autores han abordado la definición de proyecto educativo, en esta investigación se asume al investigador Horrutinier, P. (2009) que plantea: “los proyectos educativos de carrera y año persiguen como propósito fundamental contribuir a la formación integral de los estudiantes, en respuesta a sus necesidades educativas individuales y grupales”.

Es por ello, que el objetivo principal de un proyecto es resolver, en forma organizada y planificada, un problema previamente identificado en su realidad educativa, aprovechando para ello los recursos disponibles y respetando ciertas restricciones impuestas por la tarea a desarrollar y por el contexto.

En lo que se refiere a nuestra realidad en la carrera, el proyecto educativo pretende utilizar como concepción la estrategia de atención a la diversidad, como línea directriz que se revela en las otras estrategias curriculares que presenta el mismo, de manera que se posibilite alcanzar su misión educativa. Esto implica realizar propuestas que permitan y contemple solucionar el o los problemas previamente identificados en la realidad formativa y educativa del futuro profesional de la educación primaria.

A partir de la experiencia del autor en la dirección y construcción del Proyecto Educativo de la Carrera (PEC), considera necesario exponer algunas de las **características** que deben tenerse en cuenta en su confección, donde se pueden mencionar las siguientes:

- Surge de una necesidad identificada en el contexto educativo, de los intereses personales o del grupo y/o de los objetivos de aprendizaje enmarcados por el Modelo del Profesional y su concreción por los docentes.
- Implica una reflexión colectiva en la cual se confrontan, por una parte, las necesidades y, por otra, los medios y recursos para satisfacerlas.
- Durante su confección, se explicita el problema a resolver, los objetivos del proyecto, las necesidades y los recursos disponibles; así como, se distribuyen responsabilidades y se definen los plazos para cada actividad.
- El PEC al ser grupal (colectivo pedagógico y estudiantil de la carrera), requiere del compromiso de cada uno de los miembros involucrados y de la organización conjunta de las actividades a realizar.
- El PEC debe ser evaluado en forma permanente, confrontando el trabajo realizado con el proyectado y analizando también el proceso de realización. También debe ser analizado el resultado final de él, en términos del impacto que este significó para su comunidad educativa.

De igual forma, se deben precisar las etapas de un Proyecto Educativo de Carrera, a partir de tener en cuenta las características antes mencionadas y de la consulta de diferentes autores, es que se propone a continuación las etapas que se deben seguir para desarrollar el mismo:

1. Análisis de la situación educativa.
2. Selección y definición del problema.
3. Definición de los objetivos del proyecto.

4. Justificación del proyecto.
5. Análisis de la solución.
6. Planificación de las acciones (Cronograma de trabajo).
7. Especificación de los recursos humanos, materiales y económicos.
8. Evaluación.
9. Informe final.

Ahora bien, se hace necesario declarar que los presupuestos anteriores permiten proyectar la visión de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria hacia su consolidación como carrera de la Educación Superior, reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica, la calidad en sus procesos y la pertinencia social de sus programas de formación inicial y permanente, así como por los resultados de la actividad de ciencia e innovación tecnológica. Esto posibilita trazar metas a partir de nuestro encargo social y los objetivos a alcanzar de acuerdo al Modelo del Profesional y los principios que sustentan dicha formación.

Para la elaboración y cumplimiento del Proyecto Educativo de la Carrera, participan en su elaboración el Coordinador de la Carrera, los Profesores Principales de Años Académicos (PPAA), Profesores Principales de Disciplinas (PPD), Profesores de las asignaturas del tronco común, representantes de los Centros Universitarios Municipales (CUM) y estudiantes de la carrera.

Con relación al PEC en la carrera, y como uno de los resultados concretos de la nueva visión de los autores respecto a la pedagogía de la diversidad, se establecen como **premisas básicas** en su elaboración:

- Contemplar la clase como el espacio fundamental de orientación y estimulación de la diversidad escolar.
- Propiciar la integración de los esfuerzos con los resultados desde la atención a la diversidad, en todos los escenarios formativos del estudiante.
- Garantizar el enfoque personológico de las influencias educativas; resultantes del proceso de interacción profesor – estudiante - tutor y entre los propios estudiantes.
- Promover una comunicación dialógica entre el profesor y los estudiantes, en los diferentes componentes del proceso formativo: académico, laboral, investigativo y extensionista.
- Aprovechar las potencialidades del grupo como espacio de génesis y de transformación del estudiante que aprende y, por tanto, como espacio privilegiado para un aprendizaje desarrollador.
- Identificar las necesidades y potencialidades individuales y grupales, utilizando esencialmente la comunicación

- Garantizar la participación y el protagonismo del estudiante en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, entre otras.

Asumiendo por los autores todos los aspectos antes señalados, se presenta el Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, con una concepción de la pedagogía de la diversidad en cada una de las estrategias curriculares que intervienen en el proceso formativo de este profesional de la educación.

ESTRATEGIA CURRICULAR DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tiene como **objetivo** fundamental: contribuir a elevar la calidad del aprendizaje del estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, a través de la dirección de un proceso de enseñanza aprendizaje diferenciador y personalizado, a partir del diagnóstico individual y colectivo.

Entre sus **acciones fundamentales**, se destacan:

- Identificar las características que se manifiestan en los estudiantes en las dimensiones: biológica, psicológica y social y que constituyen elementos esenciales en la atención a la diversidad.
- Determinar las potencialidades actuales con las que cuenta cada alumno en particular y el grupo en general, así como las necesidades existentes de cada alumno y en el grupo estudiantil.

Responsables: Profesores Principales de Disciplina y PPAA.

Cada profesor deberá ofrecer al estudiante apoyos individuales, dentro o fuera del aula, teniendo como objetivo lograr la independencia de este. Además, de estimular el esfuerzo y la iniciativa, de cada uno de ellos sobre la base de una sincera y auténtica expectativa del logro, de manera que se eleve el autoconcepto y la autoestima del estudiante hasta niveles de normalidad.

Responsables: Profesores Principales de Disciplina y PPAA.

Promover una interacción grupal de apoyo, respeto, solidaridad y cooperación, de forma tal que el grupo se convierta para el estudiante en un espacio de crecimiento y potenciación de su personalidad, donde el pueda enriquecer sus experiencias como sujeto al tiempo que elimina, compensa o transforma otras características que limitan su aprendizaje desarrollador.

Responsables: PPAA.

Trabajar la vida interna del grupo: lo relacional, lo afectivo, la autoestima e imagen en los diferentes contextos de interacción universitaria, estimulando el conocimiento de cada uno de ellos entre sí, desde una perspectiva positiva y optimista y no sancionadora y negativa.

Responsables: PPAA.

Al respecto consideramos, que todo proyecto requiere de procedimientos de evaluación que permitan hacer las revisiones y modificaciones pertinentes con el fin de obtener un producto final de buena calidad y asegurarnos que la implementación sea exitosa. Así también, en el caso de los proyectos educativos, el proceso evaluativo es vital ya que es la forma en que se constata el cumplimiento de los objetivos y las acciones de cada una de las estrategias curriculares.

Por ello, es importante determinar la forma en que el proyecto educativo, se evaluará y determinará si las acciones y actividades propuestas realmente cumplieron con los objetivos. También, en esta etapa es necesario describir los instrumentos y procedimientos que se utilizan para la evaluación del proceso y de los resultados, según la finalidad, como: la evaluación del proceso formativo y de los resultados.

Generalmente, el objeto de evaluación es muy amplio, por lo tanto es necesario especificar los indicadores que nos permitan elaborar los instrumentos y en último término saber si los resultados obtenidos permiten afirmar que se lograron los objetivos. Una forma para trabajar estos elementos, es una matriz de evaluación que se propone dentro del PEC y que se muestra a continuación.

Finalmente, en dicho diseño se expresa de una manera coherente la estructura didáctica de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, con un enfoque de sistema en correspondencia con las características propias de esta profesión, y con el cumplimiento de los objetivos que se plantean desde el Modelo del Profesional.

Valorar la efectividad de la propuesta mediante su implementación en la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria

Todo Proyecto Educativo supone cambios importantes en la dirección de cualquier proceso, donde se incluye el de enseñanza aprendizaje y la parte educativa. Es además, un proceso amplio y globalizado, que requiere ser comprobada por los que participan directamente en su diseño, así como de otros especialistas.

Estos aspectos abordados con anterioridad, precisamente se hace a continuación una breve valoración del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, que invita a una reflexión activa y orientada a una pedagogía amparada y guiada a la atención a la diversidad, por parte de todo el colectivo pedagógico y estudiantil de la carrera.

Es por ello, que la eficacia vista como los resultados en relación a las metas y el cumplimiento de los objetivos de una organización dada a cualquier proceso, que logre a su vez la capacidad y validez para lograr un efecto determinado, se evidencia en los propósitos del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria propuesto, donde

se sintetizan el contenido de la misma y el resultado esperado en su aplicación práctica en cada año y grupo.

En cuanto a la posible eficiencia del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, se parte de considerarlo como la relación entre esfuerzos y resultados, a partir de lograr un efecto determinado con el empleo racional de los recursos pedagógicos, educativos, didácticos y humanos, en cada uno de los niveles organizativos de la misma y en función de los objetivos para alcanzar los resultados previstos. El cometido del PEC propuesto está en la posibilidad de realizar todas las tareas planificadas con sentido innovador y favorecedor de las relaciones interactivas entre los sujetos participantes, lo que genera un ambiente favorable de trabajo entre todos.

Consecuentemente, emerge un clima socio afectivo, donde los estudiantes de la carrera deben tener un mayor protagonismo, participación e iniciativa en la realización de sus tareas propias que intervienen en su formación profesional, lo que favorecerá el ejercicio de una adecuada comunicación profesional e interpersonal en un clima de cooperación y entusiasmo que eleva la calidad del trabajo educativo y formativo.

En la conformación del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, se tuvo en cuenta su funcionalidad, ya que se trató de determinar si las acciones emprendidas, respecto a la atención a la diversidad, eran pertinentes en el contexto del proceso de formación inicial de estos profesionales de la educación y, si las relaciones interpersonales de todos los participantes estaban atemperadas a sus necesidades individuales y colectivas.

El Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, bajo esta premisa de atención a la diversidad, contribuirá a elevar la calidad en la preparación de este profesional, ajustado de manera flexible a las particularidades de las actuales transformaciones de la educación superior en sentido general, a los códigos socioculturales y ambientales de la comunidad de cada escuela primaria donde interactúan y a las potencialidades de cada colectivo pedagógico en hacer cumplir los objetivos del Modelo del Profesional.

En sentido general, la valoración del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, independientemente de los resultados que se esperan a partir de su implementación y generalización en los diferentes cursos escolares, resulta oportuna su aplicación con este enfoque en cada año académico de acuerdo con las particularidades del grupo, donde se constata su funcionalidad a través del análisis de las relaciones establecidas entre los sujetos que intervienen, del clima de cooperación y reciprocidad para alcanzar el propósito del objetivo general del mismo.

De igual modo, se debe evidenciar en el impacto de este proceso, expresado esencialmente en el ámbito de la preparación del colectivo pedagógico y estudiantil, en tanto, se infiere el enriquecimiento de la capacidad académica e investigativa de los docentes respecto a la pedagogía de la diversidad, lo que debe de contribuir de manera expedita a las transformaciones y perfeccionamiento del proceso formativo y de esta manera darle cumplimiento al Modelo del Profesional.

La unificación e integración de los resultados de los diversos mecanismos empleados con el fin de evaluar la validez de la propuesta, resalta el valor de la misma, pero a su vez reveló determinadas limitaciones, tales como: el limitado conocimiento de esta temática entre el colectivo de docentes, maestros y directivos de la enseñanza primaria; la deficiente integración entre el colectivo de la carrera, las micro universidades del territorio, las filiales municipales y la Dirección Provincial y Municipales de Educación; dificultades en los diferentes niveles de dirección del trabajo metodológico con este enfoque, entre otros aspectos, cuya concientización facilitó el reordenamiento del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria.

Todo ello generó nuevas acciones en su proceso constructivo, que propició como resultado final una idea más acabada. Además, en esta fase se tuvieron presente los problemas fundamentales de la carrera, como instrumento que permitió tener en cuenta otros factores que inciden en el trabajo, como el proceso de autoevaluación y acreditación externa de la carrera.

En sentido general, la construcción del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, es un proceso complejo, consciente y activo, que hace posible que este profesional como sujeto dinámico de su propio proceso formativo, ponga todo su potencial creativo, de cooperación e integración al servicio del desarrollo de las transformaciones que se originan en la actualidad en la educación y en todos los ámbitos de nuestro país.

La necesidad de la valoración del Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, se determinó por la significación teórico – metodológica y práctica de los elementos que dan cuenta del proceso de formación inicial, en el contexto actual en la preparación de los estudiantes en formación, y a la exigencia de precisar el grado de confiabilidad de todo el proceso como síntesis didáctica en la formación del mismo.

En este período, se organizó el trabajo con profesores, estudiantes, maestros tutores y directivos, lo que constituyó un primer acercamiento a la propuesta presentada en cada colectivo de carrera y, al mismo tiempo, un proceso de sucesivos ajustes que permitieron una conformación más acabada de la misma. Todo ello se pone de manifiesto en las valoraciones realizadas, lo que permite de manera preliminar, revelar las potencialidades del

Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, aspecto que confirma su utilidad.

En la valoración de propuesta, se constató de manera preliminar su pertinencia, congruencia y coherencia, por su exactitud y objetividad, tanto en su concepción como en la efectividad de su aplicación e implementación práctica en cada año de la carrera.

CONCLUSIONES

- La atención a la diversidad en el contexto formativo de los profesionales de la educación, es un proceso que requiere no solo de herramientas y dispositivos que facilitan un enfoque diversificado como expresión de respeto, tolerancia y consideración hacia el estudiante de la carrera, se requiere también y sobre todo la toma de conciencia por parte del colectivo pedagógico de su necesidad.
- La apreciación de la diversidad como valor social que enriquece la interacción humana en todas sus manifestaciones, se puso de manifiesto en el diagnóstico realizado en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, lo que refleja la necesidad de una sistematización de este proceso, lo que connota y hace posible concretar el acceso, desde la práctica educativa, a la equidad en el ámbito formativo.
- La atención a la diversidad, desde el Proyecto Educativo de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, es un proceso que en su interior se expresa integrado y totalizador, articulando a un nivel didáctico, pedagógico, psicológico y educativo, el tratamiento a los estudiantes en formación desde una perspectiva singular donde se integran como consecuencia de un sistema de acciones diversificados, sustentado en el diálogo, el respeto y la tolerancia, lo cual lo hacen portador de una calidad de la diversidad.
- Las valoraciones obtenidas con la utilización de intercambio y la socialización en el colectivo pedagógico, permite asegurar la validez del PEC, así como su factibilidad en la práctica pedagógica y como alternativa para la preparación de los estudiantes en formación de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.

BIBLIOGRAFÍA:

1. AINSCOW, M. (1999) Tendiéndoles la mano a todos los alumnos: algunos retos y oportunidades. Siglo Cero, Vol. 30 (1), 181, 37-48,
2. ARNAIZ, P. (1999) Curriculum y atención a la diversidad. En M. A. Verdugo y F. B. Jordán, Hacia una nueva concepción de la discapacidad (pp. 39-61). Salamanca: Editorial Amarú.

3. BELL, R. Y MUSIBAY, I. (2001) Pedagogía y Diversidad. El Problema y su Marco de Referencia. En Bell, R. e I. Musibay (coord.) Pedagogía y Diversidad (pp. 101-144). La Habana: Editorial Abril. Cátedra Andrés Bello para la Educación Especial.
4. CASTELLANOS, D.; CASTELLANOS, B.; y otros (2003): Aprender y Enseñar en la Escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ A. (1998) “Una Pedagogía de la Diversidad y la Equidad” Revista Varona No. 26-27 Enero-Diciembre, la Habana.
6. HORRUITINER SILVA, P. (1999) “La formación de profesionales en la Educación Superior cubana”. Revista Educación Universitaria, Universidad de Matanzas, Cuba, Año 99, No. 2.
7. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE: Información para preparar proyectos de mejoramiento educativo en Chile (PME). Disponible en <http://www.enlaces.cl/index.html>. [Consulta: 4 de marzo, 2016].
8. MINISTERIO DE EDUCACIÓN MÉXICO : ¿Qué es un Proyecto Educativo? Disponible en www.ruv.itesm.mx/especiales/citela/.../material/.../contenido_i.htm. [Consulta: 6 de mayo, 2017].

**TÍTULO: EL DESARROLLO ENDÓGENO DE LOS PROCESOS
SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL**

Autores:

Dr. C. Alejandro Nicolás Lema Cachinell

Email: alejandrol@formacion.edu.ec

Dr. C. Belinda Marta Lema Cachinell

Email: martalema@formacion.edu.ec

Dr. C. Emma Zulay Delgado Saeteros

Email zulayd@formacion.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial

RESUMEN

El concepto de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se ha estructurado como estrategia para impulsar el trabajo científico y tecnológico a través del financiamiento de proyectos y programas , de tal manera las instituciones abordan programas investigativos que potencien las capacidades internas de cada institución, estas valoraciones son abordadas para fortalecer al Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo, este concepto también es denominado desarrollo endógeno. Por lo tanto, el presente documento pretende revelar como la institución estableció una sistematización lógica sobre bases científicas del plan de mejoras de la institución con una visión endógena.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo valora que el desarrollo e innovación del conocimiento en la sociedad del siglo XXI es considerada uno de los principales factores que contribuyen al cumplimiento de la visión y misión de las instituciones de educación superior, estos presupuestos son valorados significativamente por el CEEACES en el documento guía para la elaboración y evaluación de planes de mejora y planes de fortalecimiento institucional, de las instituciones de educación superior, donde menciona que La IES debe preocuparse por cumplir de una manera sistemática y sostenida con sus propósitos declarados (misión y visión) y el cumplimiento con los indicadores del modelo de evaluación del CEEACES será una consecuencia lógica de ese propósito.

En tal sentido en los últimos años el concepto de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se ha estructurado como estrategia para impulsar el trabajo científico y tecnológico a través del financiamiento de proyectos y programas , de tal manera la institución aspira a abordar un programa investigativo que potencie las capacidades internas de cada uno de sus procesos sustantivos de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer al Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo, este concepto también es denominado desarrollo endógeno. Por lo tanto, el presente documento pretende revelar como la institución estableció una sistematización lógica sobre bases científicas del plan de mejoras de la institución con una visión endógena.

DESARROLLO

El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial pretende desarrollar en el colectivo docente y sus estudiantes las capacidades internas investigativas; de modo que puedan ser utilizadas para la generación de programas y proyectos investigativos de cada una las carreras y de esta forma incidir directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje que la institución estructuró para su formación académica.

Para cumplir con este proceso la institución se plantea estructurar un crecimiento en sus procesos sustantivos desde adentro hacia fuera. Que cada una de las carreras desarrollen sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace con los docentes que son los que direccionaran los procesos sustantivos internos de cada carrera, por lo que las decisiones parten desde adentro de la misma.

Este modelo busca: la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad estudiantil, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen.

Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia el desarrollo institucional, de tal manera se plantea las siguientes etapas.

Etapa I

En la etapa uno se revela las actividades planteadas para contribuir al objetivo específico, evidenciando qué camino se debe de transitar para desarrollarlos:

Objetivo específico I: Elevar el ambiente institucional para dar cumplimiento a la gestión de la visión y misión

Actividades

- Enfocar la gestión en torno al cumplimiento de la visión y misión (Bienestar estudiantil)
- Enriquecer y mantener actualizadas las fuentes bibliográficas de consultas, incluidas las virtuales, para favorecer una mejor respuesta a las necesidades de los docentes y cada una de las carreras. (Biblioteca)
- Mejorar las condiciones de la infoestructura y la infraestructura, cumpliendo las normas de seguridad para estudiantes, docentes y trabajadores con el propósito de prevenir los riesgos y la ocurrencia de accidentes. (Administración)
- Intensificar el uso de las TIC en toda la actividad de la institución, con énfasis en los procesos académicos y de gestión. (TIC)

Objetivo específico II: Elevar la calidad de la docencia a través de los procesos académicos institucionales

Actividades

- Elevar la calidad de los procesos académicos institucionales (Academia)
- Fortalecer el enfoque intercultural y de inclusión educativa en la institución para estimular la convivencia, el respeto y la práctica activa de los valores humanos e institucionales (Academia)
- Fortalecer las capacidades docentes en aspectos pedagógicos, curriculares y tecnológicos (Academia)
- Integrar a los diferentes agentes educativos que favorezcan la formación integral de los estudiantes.
- Incentivar el trabajo en equipo y la aplicación del enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario para favorecer una mejor respuesta a los retos del desarrollo institucional y social.

Objetivo específico III: Fomentar la investigación científica, tecnológica y la socialización de sus resultados a nivel nacional e internacional (Investigación).

Actividades

- Incrementar la intensidad de la actividad de investigación e innovación
- Elevar la participación de docentes en eventos científicos nacionales e internacionales
- Perfeccionamiento de la investigación e innovación para dar respuestas a las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Desarrollo de espacios investigativos de difusión científica

Objetivo específico IV: Incrementar el grado de pertinencia de la vinculación para alcanzar mayor impacto social

Actividades

- Integrar las actividades académicas con las líneas de investigación y vinculación
- Desarrollar programas y proyectos que promuevan la realización de prácticas pre-profesionales y la vinculación con la comunidad
- Desarrollar programas y proyectos que promuevan la inserción laboral

Etapa II

En esta etapa se deja de manifiesto las acciones que la institución estructuró para dar cumplimiento a las actividades anteriormente enunciadas.

Objetivo específico I: Elevar el ambiente institucional para dar cumplimiento a la gestión de la visión y misión.

Actividad I: Elevar el ambiente institucional para dar cumplimiento a la gestión de la visión y misión.

Acciones

- Incrementar el porcentaje de nuevos estudiantes
- Mejorar los registros documentales de los estudiantes de la institución.
- Elevar los procesos del seguimiento a graduados

Actividad II: Enriquecer y mantener actualizadas las fuentes bibliográficas de consultas, incluidas las virtuales, para favorecer una mejor respuesta a las necesidades de los docentes y cada una de las carreras. (Biblioteca).

Acción

- Incrementar el acervo bibliográfico físico y virtual de la institución

Actividad III: Mejorar las condiciones de la infoestructura y la infraestructura, cumpliendo las normas de seguridad para estudiantes, docentes y trabajadores con el propósito de prevenir los riesgos y la ocurrencia de accidentes. (Administración)

- Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en la institución

- Mejora la infraestructura de la institución, priorizando las instalaciones eléctricas

Actividad IV: Desarrollar los procesos de gestión administrativa en todas las carreras que oferta el instituto para garantizar su calidad, la competitividad, el desarrollo de destrezas y habilidades y las competencias institucionales.

Acciones

- Potencializar la planta docente con actualización y formación permanente
- Continuar elevando la calidad de la gestión institucional y de la formación integral de los estudiantes

Actividad V: Intensificar el uso de las TIC en toda la actividad de la institución, con énfasis en los procesos académicos y de gestión. (TIC)

Acciones

- Optimizar la utilización de las funcionalidades de las Tics en la institución
- Mejorar la infraestructura e infoestructura tecnológica institucional para la gestión eficiente de los procesos académicos y administrativos del Instituto Superior Tecnológico de Formación

Objetivo específico II: Elevar la calidad de la docencia a través de los procesos académicos institucionales.

Actividad I: Elevar la calidad de la docencia a través de los procesos académicos institucionales

Acciones

- Promover la elevación de la calidad del currículo para el diseño y rediseño de carreras
- Mantener la información actualizado de los estudiantes para la toma de decisiones
- Promover la capacitación continua para elevar la calidad de la docencia.

Actividad II: Fortalecer el enfoque intercultural y de inclusión educativa en la institución para estimular la convivencia el respeto y la práctica activa de los valores humanos e institucionales (Academia)

Acciones

- Elevar las interrelaciones entre los estudiantes y la institución.
- Generar espacios académicos para la integración de los graduados y egresados.
- Elevar la participación institucional en temas de inclusión.

Actividad III: Fortalecer las capacidades docentes en aspectos pedagógicos, curriculares y tecnológicos. (Academia)

Acciones

- Mejorar la calidad de la docencia y de las actividades educativas.
- Diseñar creaciones tecnológicas en la oferta académica de la institución.

Actividad IV: Integrar a los diferentes agentes educativos que favorezcan la formación integral de los estudiantes.

Acciones

- Establecer diagnóstico, seguimiento y atención a los estudiantes antes, durante y después de su ingreso al instituto.
- Generar una cultura de investigación a través de la creación de planes, programas y campañas de concientización y sensibilización.

Actividad V: Incentivar el trabajo en equipo y la aplicación del enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario para favorecer una mejor respuesta a los retos del desarrollo institucional y social.

Acciones

- Elevar el compromiso y reconocimiento de los docentes y colaboradores administrativos de formación.
- Establecer actividades extracurriculares que motiven la participación activa del estudiante.
- Enriquecer la interrelación de toda la familia de formación.

Objetivo específico III: Fomentar la investigación científica, tecnológica y la socialización de sus resultados a nivel nacional e internacional (Investigación).

Actividad I: Desarrollo de la investigación científica, tecnológica para socialización de sus resultados a nivel nacional e internacional (Investigación).

Acciones

- Incrementar la intensidad de la actividad de investigación e innovación
- Elevar la participación de docentes en eventos científicos nacionales e internacionales.
- Perfeccionamiento de la investigación e innovación para dar respuestas a las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Desarrollo de espacios investigativos de difusión científica.

Objetivo específico IV: Incrementar el grado de pertinencia de la vinculación para alcanzar mayor impacto social

Actividad I: Desarrollar proyectos de vinculación interrelacionados con la actividad académica y la investigación para alcanzar una transformación de impacto y larga duración en la sociedad (vinculación)

Acciones

- Integrar las actividades académicas con las líneas de investigación y vinculación.
- Desarrollar programas y proyectos que promuevan la realización de prácticas pre-profesionales y la vinculación con la comunidad.
- Desarrollar programas y proyectos que promuevan la inserción laboral.

CONCLUSIONES

- A manera de conclusión se puede valorar que el desarrollo endógeno de los procesos sustantivos en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial es una vía para alcanzar el desarrollo institucional, esta visión estableció una ruptura con los paradigmas clásicos que las instituciones de educación superior se plantean en la actualidad, la metodología asumida en este programa de investigación es poco abordada a nivel de institutos tecnológicos, revelando la importancia de la investigación y la necesidad de su estudio como vía para alcanzar la calidad en la educación.
- En el presente trabajo se estructuraron etapas, actividades y acciones que dejaron de manifiesto cada uno de los caminos que se tenía que transitar para alcanzar el desarrollo endógeno. La base epistémica del presente programa investigativo fue el Plan de Mejoras de la Institución, por lo tanto, se sugiere que se continúe con el seguimiento de cada una de las etapas descritas con anterioridad para alcanzar los objetivos institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Cánovas Fabelo, L. y Chávez Rodríguez, J. (2002). Problemas contemporáneos de la pedagogía en América Latina. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cañal P. y Porlan R. (1988). Bases para un programa de investigación. En Revista Enseñanza de la Ciencia, Vol. 6, no. 1 marzo.
- Delgado, Z. (2015). Reflexiones del impacto de la ciencia y la tecnología en la actividad pedagógica profesional (material digital)
- Lema, M. (2015). Desarrollo de Competencias Investigativas en los Institutos Tecnológicos. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando productividad Institucional Vol. 1, no.1 agosto.
- Lema, A. (2016). Ética profesional pedagógica y su incidencia en la evaluación del desempeño profesional del docente. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando productividad Institucional Vol. 5, no. 1 abril.
- Bermúdez S. R. et. al. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. Ciudad de La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.

- Bernal D., J. (1989). Historia social de la ciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Binder, P. et. al. (1999). Una propuesta para un sistema de evaluación profesoral. Universidad de Los Andes.
- Borges García, M. (2014). Sistema de tareas docentes para la formación de las competencias profesionales en Bioanálisis Clínico. Tesis en obtención del título de Master en Investigación Educativa. Santiago de Cuba.
- Bozú, Z. y Canto Herrera, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento; competencias profesionales docentes. En Revista Formación e Innovación educativa universitaria Vol.2, No.2 87-97. Consultada en junio del 2014 en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2212328>
- Blanco, P. A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Alarcón Pérez, L. (2010). Metodología para el trabajo con la competencia de comprensión lectora en el bachillerato. Tesis doctoral Universidad Autónoma de Puebla. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación. Camagüey.
- Andreiev, I. (1984). Problemas lógicos del conocimiento científico. Moscú: Editorial Progreso.

EL ROL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS SUSTENTABLES

Autor:

Ennio Jesús Mérida Córdoba

Email: enniomerida@yahoo.es

Institución: Instituto Tecnológico de Formación

RESUMEN

Una de las acciones culturales universitarias importantes como parte de la extensión, están los **proyectos comunitarios**, los cuales permiten la integración de todos los actores de la comunidad, en donde la participación y el compromiso social son pilares fundamentales para lograr las transformaciones que se requieren. **El objetivo de la presente investigación** consiste en revelar insuficiencias que presentan los proyectos comunitarios, a partir del rol o papel del docente que acompaña al estudiante durante el servicio comunitario. Los proyectos comunitarios tienen que tributar hacia la sustentabilidad, para ello se debe **educar para la sustentabilidad** tanto a los docentes, como a los estudiantes y a los ciudadanos comunitarios. Pero **educar para la sustentabilidad**, implica tomar en consideración la vinculación entre la naturaleza y la sociedad, los problemas del futuro, los estilos de vida de la población, los recursos comunes, entre otros. Una de las principales razones que limita el impacto de los proyectos comunitarios, cuyas acciones en su mayoría son efímeras, es el desconocimiento del paradigma de la sustentabilidad por parte de los docentes, el cual aborda la situación problemática desde posiciones individuales, sin presentar soluciones eficientes, ni trascendentes. Se realizaron entrevistas, encuestas, a estudiantes, docentes y ciudadanos comunitarios, además de la revisión bibliográfica. Se aplicó la metodología aprendizaje en servicio, asimismo el enfoque investigación-acción-participante. Finalmente se concluye que la sustentabilidad es la vía para asegurar la continuidad de la vida y que a través de los proyectos comunitarios sustentables se puede influir positivamente en la calidad del ambiente.

INTRODUCCIÓN

Las Universidades como instituciones sociales, tienen innumerables responsabilidades con las comunidades, por lo tanto, deben extender cada vez más su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir al desarrollo y transformación de la sociedad, estudiando en particular los problemas nacionales, regionales y presentando propuestas científicas, técnicas, humanas al Estado y a la comunidad.

Desde la extensión universitaria, se gestionan y desarrollan distintas acciones culturales universitarias, una de ellas, son los **proyectos comunitarios**, los cuales permiten la integración de todos los actores de la comunidad. El docente universitario como facilitador tiene responsabilidad importante en la calidad de los proyectos comunitarios. Actualmente su mirada es hacia lo inmediato, sin tomar en cuenta la continuidad o la vida del proyecto en la comunidad, es decir, la sustentabilidad.

El objetivo de la presente investigación consiste en revelar insuficiencias que presentan los proyectos comunitarios, a partir del rol o papel del docente que acompaña al estudiante durante el servicio comunitario.

DESARROLLO

Las instituciones de Educación Superior tienen la misión de proyectar la cultura hacia la comunidad, esto es, promoverla, nutriéndose al mismo tiempo de ella "(...) que tiene como objeto el proceso de relaciones con la comunidad y como contenido, la cultura acumulada y en desarrollo". (Fuentes H., 2000). Esta dimensión de la función social que se integra a la investigación y a la docencia, pero que se expresa también a través de ellas en ámbitos que se pueda identificar, caracterizar y evaluar, es la **extensión**.

Por lo tanto, la extensión como proceso sustantivo de la universidad permite materializar la interacción de la Universidad con su entorno, coadyuvando en la generación, asimilación y transformación de conocimientos, en las respuestas a realidades concretas de las comunidades.

Las acciones culturales universitarias, se trasladan del claustro al ámbito comunitario y social, se insertan en él y desde allí miden, registran y evalúan los resultados e impactos en pro de la solución de los problemas presentes en el entorno. (Pérez T., 2006).

Fuentes H. (2002) considera que la extensión universitaria es una de las vertientes principales de trabajo de la Educación Superior y la entiende como el sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad que tiene el propósito de promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo y disfrute. Por tanto, la considera como una manifestación de la relación dialéctica entre la Universidad y la Sociedad, se da en el vínculo, pero no todo vínculo, sino aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, en aquel en que se establece la relación entre la cultura

y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general como expresión de las funciones de la Universidad.

Dentro de las acciones culturales universitarias importantes como parte de la extensión, están los **proyectos comunitarios**, los cuales permiten la integración de todos los actores de la comunidad, en donde la participación y el compromiso social son pilares fundamentales para lograr las transformaciones que se requieren.

Los proyectos comunitarios tienen que tributar hacia la sustentabilidad, para ello se debe **educar para la sustentabilidad**, tanto a los docentes como a estudiantes y a ciudadanos comunitarios.

Educación para la sustentabilidad, implica tomar en consideración la vinculación entre la naturaleza y la sociedad, los problemas del futuro, los estilos de vida de la población, los recursos comunes, entre otros.

En el Manifiesto por la Vida por “Una Ética para la Sustentabilidad” elaborado en el marco del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable (2002) en donde participaron Carlos Galano; Marianella Curi; Oscar Motomura, Enrique Leff y otros (2002), se plantea la **educación para la sustentabilidad** como:

Una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de la racionalidad ambiental. Esta pedagogía incorpora una visión holística del mundo y un pensamiento de la complejidad. (...) Es la educación para la construcción de un futuro sustentable, equitativo, justo y diverso. Es una educación para la participación, la autodeterminación, y la transformación; una educación que permita recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad; de lo local a lo global; de lo diverso ante lo único; de lo singular ante lo universal. (p. 6)

Ciertamente, se reconoce en dicho manifiesto la importancia de educar al sujeto para la sustentabilidad no solo en su accionar comunitario y social, sino en su vida cotidiana y sobre todo al profesional que está en proceso de formación y cuya profesión tiene impactos directos en el ambiente.

De igual forma, se comparte el concepto de **sustentabilidad** señalado en el literal 4 del “Manifiesto por la Vida” (2002), el cual se fundamenta en el reconociendo de los límites y potencialidades de la naturaleza, así como en la complejidad ambiental que permita comprender el mundo y enfrentar los nuevos desafíos de la humanidad, surgiendo una nueva economía, reorientando la ciencia y la tecnología y construyendo una nueva cultura política sustentada en una ética, en valores, creencias, sentimientos y saberes.

Asimismo, Heredia E. (2016) citando a Serageldin I. (1998), expresa que “La sustentabilidad es dejar a las generaciones futuras, tantas oportunidades como, sino más, de las que hemos tenido para nosotros”

A partir de estas concepciones, en la investigación se determina que **la sustentabilidad es la vía para asegurar la continuidad de la vida.**

Por lo tanto, **educar para la sustentabilidad** constituye la asunción de nuevos valores, de cambios positivos en las actitudes con relación a la problemática ambiental; así como en la modificación de los comportamientos humanos lesivos al medio ambiente; y en tal sentido, se destaca la importancia de la participación universitaria en este proceso, como institución social, de promoción de cultura, que debe proyectarse hacia el desarrollo de **proyectos comunitarios sustentables.**

Pero la sustentabilidad en los proyectos debe ser gestionada adecuadamente, para ello se tiene que planificar, organizar, implementar y evaluar las acciones, estrategias y alternativas de solución que propicien la transformación del sujeto.

En la investigación se asume la idea de gestión expuesta por Hernández Y. (2011), el cual la concibe a partir de las necesidades de la auto formación de los docentes. Análogamente, autores como Nogueira M., Rivera M. y Blanco F. (2003) reconocen que el proceso de gestión formativa de profesionales en la actualidad requiere de un esfuerzo contextualizador.

Por lo tanto, un proyecto comunitario sustentable tiene que estimular el pensamiento crítico, reflexivo y creativo a través de análisis, identificación, planificación, implementación y evaluación. Donde el sujeto desempeña un papel importante como participante activo, y el aprendizaje deviene un proceso natural, de construcción del conocimiento; proveyendo de oportunidades a los implicados para afianzar las capacidades de pensamiento independiente y efectivo, y acción responsable, tanto en situaciones de independencia como colaborativas, de trabajo grupal, en la solución de problemas en el ámbito comunitario. Para ello el docente como facilitador educativo cumple un papel muy importante en crear las condiciones pedagógicas para que el estudiante desarrolle y conduzca este tipo de proyecto.

Torres M. (1998), reconoce el impacto positivo que genera la incorporación de proyectos sociales, desde las instituciones universitarias, para intervenir en comunidades, ya que las mismas se sienten apoyadas por la actividad extensionista, lo cual se traduce en una buena proyección universitaria en los diferentes sectores regionales.

Ahora bien, los proyectos comunitarios se sustentan en la metodología pedagógica “aprendizaje-servicio”, la cual Puig Batlle y otros colaboradores (2009), la definen como una metodología que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias y valores con la realización de tareas de servicio a la comunidad.

Igualmente, el National and Community Service Act estadounidense de 1990 presenta el aprendizaje-servicio como un método por el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan

a través de la participación en servicios concienzudamente organizados, que se realizan en una comunidad y se dirigen a satisfacer las necesidades de dicha comunidad.

Las concepciones anteriores permiten resaltar la significación que tiene el aprendizaje-servicio como metodología pedagógica que promueve actividades, no sólo para atender necesidades sociales de la comunidad, sino para mejorar la calidad de la formación académica, la formación personal en valores y la participación ciudadana responsable.

Además, en la investigación se asume el enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP), en tanto, que la propuesta va dirigida a la implicación de los sujetos y al autoreconocimiento, de manera que ellos se involucren en la toma de decisiones desde la acción. Para ello el servidor comunitario tiene que ser capaz de generar situaciones que permitan sensibilizar a los actores, autodiagnosticarse, autocuestionarse ante la situación problemática, es decir los implicados tienen que ser los primeros en estar convencidos de que es necesario tomar acciones al respecto, donde la participación y el compromiso facilitan a los sujetos involucrados tomar conciencia de su realidad.

Los proyectos comunitarios en la extensión de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Núcleo Sucre, sede Cumaná (2011-2016).

De acuerdo con el documento denominado “Plan Nacional de Formación Permanente 2011-2012” del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la situación actual de la educación universitaria devela que: “existe una desvinculación de la universidad con el entorno, tanto en términos territoriales, como en términos de los valores y patrones simbólicos – sociales de las comunidades en las que ésta se inserta y hace vida”. (p. 7).

Son atribuciones de la dirección de extensión de la UNEFA de cada núcleo: coordinar los proyectos y programas en las áreas social, técnico y ambiental, con la flexibilidad pertinente para su ejecución, para lograr su interacción con la comunidad intra y extra universitaria.

Por tanto, se hace necesario que estudiantes y docentes desde sus potencialidades formativas elaboren propuestas de desarrollo y de cambios insertados en su realidad, es decir, donde el sujeto ha crecido y se ha desarrollado a lo largo de su vida, donde se reconozca como sujeto y como objeto a la vez ante la realidad que estudia y en consecuencia pueda elaborar proyectos comunitarios sustentables con alto sentido de identificación y pertenencia social, respondiendo a las necesidades y demandas de la comunidad.

El estudiante desarrolla los proyectos comunitarios durante la **prestación del servicio comunitario**, el cual es un servicio de carácter obligatorio que se ejecuta de forma continua en un lapso de tres (3) a doce (12) meses con 120 horas mínimas de ejecución.

Para prestar el servicio comunitario el estudiante recibe en primera instancia un taller en donde se le indican las pautas lógicas y metodológicas para la elaboración del proyecto

comunitario, posteriormente el estudiante se encarga de buscar un docente que lo oriente pedagógicamente y metodológicamente durante sus prácticas de servicio.

Desde un primer acercamiento a este proceso, a través de un diagnóstico fáctico, que incluyó el empleo de métodos y técnicas empíricas, tales como, observación, encuestas aplicadas a 30 estudiantes (Ver Anexo I) y a 10 profesores tutores (Ver Anexo II). Así como también, entrevistas a ciudadanos comunitarios (Ver Anexo III), permitieron revelar lo siguiente:

- El 68% de los estudiantes expresaron que demandan de profesores con muchas cualidades, además, de las cognitivas, culturales y tecnológicas; profesores con cualidades humanas que los muevan emocionalmente y reflexivamente, y los conduzcan a aprendizajes significativos, reflexivos y desarrolladores.
- El 54% de los estudiantes reconocen la significación que tiene ser estudiante universitario, sin embargo, no comprometen al máximo sus recursos personales.
- El 76% de los estudiantes expresaron que a pesar de que se logra comprender los contenidos de la asignatura en un primer momento teórico, posteriormente durante las prácticas del servicio comunitario presentan dificultades para sistematizar las experiencias y la elaboración del proyecto comunitario.
- El 82% de los estudiantes manifestaron que un solo taller al servicio comunitario es insuficiente. El 35% de los estudiantes expresaron que reciben 1 hora de tutoría a la semana, el 12% ninguna y el 53% manifestaron que reciben de 1 a 2 horas al mes. Lo que evidencia la carencia de tutoría por parte del docente para que el estudiante conduzca el servicio comunitario de manera más efectiva y sustentable.
- El 86% de los estudiantes manifestaron que el docente no lo acompaña en las visitas a las comunidades, lo que incide en la calidad de la ejecución del servicio comunitario. Además se demuestra la falta supervisión por parte del docente en la ejecución de las actividades por los estudiantes durante las prácticas de servicio comunitario.
- El 88% de los docentes manifestaron tener conocimientos de lo ambiental desde el punto vista de la conservación y la protección de los recursos naturales, desconociendo el modelo de la sustentabilidad, lo que dificulta el desarrollo potencial de los proyectos. Sin embargo, una de las fortalezas del núcleo Sucre está en los profesionales egresados del programa de maestría en gerencia ambiental, que desafortunadamente al no ser plaza de la universidad no están comprometidos con la tutoría de proyectos comunitarios.
- Carencia de planes, cursos, talleres para la formación de docentes en proyectos comunitario, es decir, el docente no recibe orientación lógica y metodológica para

conducir efectivamente la tutoría de los proyectos, es decir, cuando lo realiza lo hace desde sus propios presupuestos epistemológicos, sin considerar además la sustentabilidad como vía para asegurar la continuidad de la vida.

- Pocos docentes diseñan situaciones de aprendizaje que propicien en el estudiante una posición activa, reflexiva, flexible y perseverante, en su actuación, ante los problemas comunitarios. Por lo tanto, no permite que se construyan proyectos sustentables, en consecuencia los estudiantes se sienten desmotivados y aislados en el desarrollo del proyecto.
- Existen pocos docentes para el acompañamiento del servicio comunitario, lo que ocasiona que un mismo docente se comprometa con varios proyectos comunitarios y el trabajo desempeñado no sea efectivo.
- No se propician espacios de socialización y reflexión colectiva que permitan enriquecer en conjunto los avances de los proyectos, ni se establece la confrontación, ni el intercambio de experiencias a partir de los resultados obtenidos en los proyectos, es decir, cada docente dirige el proceso de formación de forma independiente, sin aplicar los resultados del proyecto individual en nuevos contextos, con complejidades y características diferentes, que permitan indagar e interpretar los nuevos problemas, no desde un traslado esquemático, sino desde un replanteamiento de nuevas relaciones y contenidos en ese nuevo contexto.
- Insuficiente formación docente para concebir, implementar y evaluar proyectos comunitarios sustentables, es decir, pocos docentes conocen el paradigma de la sustentabilidad como modo de supervivencia de la vida. Por lo tanto, el impacto de los proyectos comunitarios no trasciende y las comunidades no logran apropiarse de los mismos.

A partir de estas ideas, se permite concebir en la investigación al **proyecto comunitario sustentable**, como un nuevo tipo de proyecto, de carácter transformador, que integra los conocimientos del estudiante adquiridos durante la formación académica, elaborado por estudiantes, bajo tutoría y acompañamiento docente, con la participación activa de los ciudadanos de las comunidades, se desarrolla a partir de las necesidades sentidas y reconocidas de los sujetos implicados, tomando en cuenta las potencialidades comunitarias, promoviendo la gestión participativa, fundado en valores éticos y estéticos, con el fin de establecer nuevas relaciones sociales, nuevas formas de comportamientos entre los sujetos, propiciando transformaciones favorables y perdurables en el tiempo en beneficio de mejorar la calidad de vida del ambiente y del sujeto comunitario.

A continuación se presentan un sistema de acciones para el docente que orienta y acompaña al estudiante que desarrolla proyectos comunitarios con miras a la sustentabilidad:

- Incursionar en planes, talleres, conferencias, entre otros que permita actualizarse en materia de sustentabilidad.
- Diseñar situaciones de aprendizaje que propicien en el estudiante asuma una posición activa, reflexiva, flexible, perseverante, en su actuación, ante los problemas comunitarios.
- Ejemplificar la construcción de las distintas fases del proyecto comunitario mostrando proyectos ejecutados en físicos reales de contextos comunitarios conocidos.
- Asignar tareas que demuestren los avances de la comprensión de lógica de la planificación de proyectos de servicio comunitario.
- Organizar a los estudiantes en grupos y facilitarles proyectos comunitarios ejecutados, con el fin de ejemplificar la estructura lógica de la planificación de proyectos comunitarios.
- Emplear programas informáticos de simulación en computador que permitan modelar situaciones sociales de deterioro y aplicar alternativas de solución.
- Fomentar espacios de aprendizaje cooperativos donde se le brinde al estudiante la posibilidad de ampliar y profundizar los conocimientos y pueda participar activamente en la construcción de significados y sentidos relacionados con lo que aprende.
- Desarrollar actividades en donde se socialicen las experiencias individuales y grupales.
- Emplear recursos didácticos que despierten la motivación, el interés, el impulso y la creatividad de los estudiantes.
- Vincular la teoría con la práctica en los contextos sociales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal forma de vencer las limitaciones de espacio y tiempo en la búsqueda y obtención de información.
- Ejecutar dinámicas que permitan develar las causas y las prioridades de los problemas comunitarios.
- Sensibilizar, reflexionar y concientizar a la comunidad con los problemas de la comunidad.
- Promover prácticas sustentables en la comunidad.

CONCLUSIONES

Se reconoce la labor formativa que se realiza desde la extensión universitaria para conducir proyectos comunitarios, sin embargo, los docentes no cuentan con las herramientas básicas, tanto teóricas como de acción para abordar los proyectos desde la sustentabilidad.

En el proyecto comunitario sustentable se sintetizan y concretan los propósitos de la extensión y de la formación académica, donde el sujeto aprende desde el comportamiento de otros, desde la acción de otros y desde su propia acción en la práctica, a partir de la reflexión sobre la acción de los otros y de la propia, reinterpretando la realidad.

Las transformaciones son perdurables en el tiempo cuando los individuos comunitarios son capaces de adoptar, adaptar y evaluar los conocimientos ambientales de que es portadora la comunidad universitaria, conocimientos que se enriquecen con los saberes y el acervo cultural comunitario (conocimientos, creencias, tradiciones, costumbres, hábitos), en atención a las necesidades sentidas y reconocidas por los comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Proyectos Comunitarios. (2005). Módulo 6 Sistematización de Experiencias Comunitarias. Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones Pertencientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. A.P.C.”.

POPAYAN. Disponible en: <http://es.slideshare.net/osquelo/modulo-6-sistematizacion>. [Consulta: 2015, junio 08].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860 del jueves 30 de diciembre de 1999.

Crespo, M. (2015). Guía de Diseño de Proyectos Sociales Comunitarios Bajo el Enfoque del Marco Lógico. 2ª Ed. Revisada y ampliada. Edición mimeografiada del autor. ISBN-13: 978-84-692-5878-1, N° de Registro: 09/94462. Disponible en: www.eumed.net/libros/2009/575. [Consulta: 2016, febrero 25].

Escuela de Emprendedores de Venezuela (2008). Manual para la Presentación de Proyectos Comunitarios. Disponible en: <http://www.escueladeemprendedores.com.ve>. [Consulta: 2016, agosto 18].

Fuentes, H. (2000) “Didáctica de La Educación Superior”. CeeS. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Fuentes, H. y Colab. (2002). La Universidad y su Gestión; Una Mirada Dialéctico – Holística. CeeS “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.

Gallegos, M. (2012). El desarrollo humano sustentable no es posible en el capitalismo. La construcción de (algunas) alternativas desde abajo. Universidad de Guadalajara - Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. México.

- Galano, C.; Curi, M. y otros. (2002). Manifiesto por la Vida por una Ética para La Sustentabilidad. Bogotá, Colombia.
- Heredia, E. (2016). Desarrollo Sustentable o Sostenible ¿Sustentar o Sostener?. <http://www.cuft.tec.ve/publicaciones/barquisimeto/umbral/digitales/n5/Articulo%203.pdf>. [Consulta: 2017, agosto 21].
- Hernández, Y. (2011). Gestión Formativa Didáctico-Profesional del Docente Universitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior 2005. Gaceta Oficial N° 38.272 del 14 de septiembre.
- Mérida, E. (2015). Un Acercamiento a la Formación Integral del Estudiante Universitario. Revista Didasc@lia: D&E. Publicación cooperada entre CEDUT- Las Tunas y CEdEG-Granma. CUBA.
- Nogueira, M., Rivera, M. y Blanco, F. (2003). Desarrollo de competencias para la gestión docente en la educación médica superior. Instituto Superior de Ciencias Medicas de la Habana, Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_3_03/ems04303.htm. [Consulta: 2014, marzo 12].
- Pérez de Maza, T. (2006). “Foro Extensión y Currículo: Una Visión de Conjunto de la Interrelación Docencia-Investigación-Extensión como Elemento de Formación de Profesionales”. Caracas, Venezuela.
- Puig, J.; Batlle, R. y colaboradores (2009). Aprendizaje-Servicio (ApS): Educación y Compromiso Cívico. Editorial Grao.
- Torres, M. (1998). La Educación Ambiental: una estrategia flexible, un proceso y unos propósitos en permanente construcción. En: Revista Iberoamericana de Educación, Número 16 – Educación Ambiental y Formación: Proyectos y Experiencias. Madrid, España.
- UNESCO (2012). La Educación para el Desarrollo Sostenible en acción Sector Educación de la UNESCO. Libro de Consulta. Instrumentos de aprendizaje y formación N° 4 – 2012. ISBN 978-92-3-001077-5. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>. [Consulta: 2015, mayo 14].

UNEFA (2008). Instructivo del Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana. Caracas, Venezuela.

Anexos

ANEXO I

Encuesta a estudiantes de diferentes carreras de la UNEFA, Núcleo Sucre, sede Cumaná que cursan la asignatura proyecto de servicio comunitario

Instrucciones: Estimado estudiante, las siguientes interrogantes constituyen una referencia para configurar la evaluación y mejora de la gestión formativa de la educación ambiental desde la extensión de la UNEFA núcleo Sucre, por lo que se le agradece su máxima colaboración al dar respuestas precisas y concisas de acuerdo con los siguientes planteamientos.

Datos preliminares:

- Año que cursa : _____
- Carrera que estudia : _____

Por favor marque con una cruz (X) su respuesta.

En cuanto al desempeño del profesor que dicta el Taller de Inducción al Servicio Comunitario

1. El profesor logra motivarlo hacia la apropiación de los contenidos durante las clases?
Siempre ___ A veces ___ Nunca ___
2. Según su valoración, qué nivel de actualización manifiestan los contenidos que recibe en clases?
Alto ___ Medio ___ Bajo ___
3. ¿La creatividad del profesor facilita la comprensión de la asignatura?
Siempre ___ A veces ___ Nunca ___
4. ¿Emplea el profesor medios didácticos reales que muestren imágenes reales de los problemas comunitarios?
Siempre ___ A veces ___ Nunca ___

En cuanto a Usted como prestador del servicio comunitario

6. ¿Se compromete Usted al máximo como estudiante universitario, para abordar y participar activamente en las problemáticas sociales comunitarias y propiciar alternativas de solución efectivas?
Siempre ___ A veces ___ Nunca ___
7. ¿Cree Usted que puede dar mucho más como estudiante universitario, para ejecutar el servicio comunitario y elaborar el proyecto comunitario con verdadero impacto social?
Siempre ___ A veces ___ Nunca ___
8. ¿El proyecto comunitario logra satisfacer las expectativas que demanda la comunidad?
Siempre ___ A veces ___ Nunca ___

En cuanto a la institución universitaria:

9. Durante esta etapa de su carrera recibe usted contenidos o conferencias especializadas, que le permitan una formación sustentable.

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

10. ¿Cuenta la Institución Educativa con suficientes profesores para conducir la tutoría de proyectos comunitarios?

Muchos _____ Intermedios _____ Pocos _____

En cuanto a la asesoría brindada por el profesor tutor:

11. ¿Qué cualidades considera Usted que debe tener el tutor para lograr aprendizajes significativos y desarrolladores en el estudiante?

Cognitivas _____ Culturales _____ Tecnológicas _____ Humanas _____ Otras _____

12. ¿Cuántas horas de asesoría a la semana recibe Usted por parte del tutor?

1 hora _____ 2 horas _____ más de 2 horas _____ Ninguna _____ Otro _____

13. ¿El tutor lo acompaña a la comunidad durante las prácticas del servicio comunitario?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

ANEXO II

Encuesta dirigida a docentes para valorar su opinión acerca de la tutoría prestada y del apoyo de la institución universitaria

Instrucciones: Estimado(a) Profesor(a), a través de la presente encuesta se le solicita su colaboración en aras de obtener información relacionada con la tutoría prestada y del apoyo de la institución universitaria. Sus consideraciones serán de gran validez para la presente investigación. Agradecemos su máxima sinceridad, precisión y objetividad en las respuestas.

Por favor marque con una cruz (X) su respuesta en donde se indique más de una opción.

1. ¿Cuál es su especialidad?

2. ¿Cuántas horas de asesoría a la semana le brinda a los estudiantes?

1 hora _____ 2 horas _____ más de 2 horas _____ Ninguna _____ Otro _____

3. Conoce usted el paradigma de sustentabilidad

Si _____ No _____

5. ¿Qué valor le atribuye a su formación didáctica?

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

6. ¿La institución universitaria a la que pertenece le ofrece planes, cursos, talleres para la formación de tutores en proyectos comunitarios?

Siempre _____ A Veces _____ Nunca _____

7. ¿Ha participado en cursos, talleres, seminarios, ente otros, en el área de la sustentabilidad?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

8.-¿Domina usted, los aspectos teóricos, lógicos y metodológicos sobre el proyecto de servicio comunitario?

Siempre ____ A veces ____ Nunca _____

9. ¿Cuáles son los métodos de enseñanza-aprendizaje que utiliza mayormente?

____ Reproductivos

____ Productivos

____ Creativos

10. ¿Emplea herramientas tecnológicas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Siempre ____ A veces ____ Nunca _____

11. ¿Se considera un gestor del conocimiento en sus alumnos?

Sí ____ No ____ En caso afirmativo, argumente su respuesta

12. ¿Considera usted pertinente alguna alternativa de solución para mejorar la formación del tutor de proyecto de servicio comunitario en la UNEFA?

Sí ____ No ____ En caso afirmativo, argumente su respuesta

13.- ¿Ha observado alguna dificultad como tutor del proyecto de servicio comunitario?

Sí ____ No ____ En caso afirmativo, argumente su respuesta

14.- ¿Considera Usted que el personal docente de la UNEFA, debe actualizar sus conocimientos, en relación con el ejercicio de la tutoría del proyecto de servicio comunitario?

Sí ____ No ____ En caso afirmativo, argumente su respuesta

ANEXO III

Entrevista dirigida a los ciudadanos comunitarios

Objetivo: Conocer la opinión de los ciudadanos comunitarios sobre el impacto de los proyectos de servicio comunitario y su vínculo social con la comunidad.

Para ello, se plantearon las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuándo los estudiantes han ejecutado actividades comunitarias se han logrado cambios significativos y trascendentes en la comunidad?
2. ¿Usted se siente comprometido con su comunidad? ¿Cómo lo demuestra?
3. ¿Participa Usted en las actividades convocadas por el consejo comunal de su comunidad?
4. ¿Cómo evalúa los proyectos de servicio comunitario que se han ejecutado en su comunidad por parte de los estudiantes Unefistas?

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LOS ESQUEMAS DE APRENDIZAJE DERIVADOS DEL ENTORNO TECNOLÓGICO

Autores:

Gicela Carola Aguilar Mora

Email: socialcaro27@gmail.com

Karem Paola Zambrano Sinche

Email: kpzambrano@utmachala.edu.ec

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

Referente a la práctica docente, este trabajo académico versa sobre la necesidad de implementar estrategias para su mejoramiento y lograr, desde la perspectiva docente, una mejor inserción en los esquemas actuales de aprendizaje caracterizados por el avance tecnológico y que se expresa en el cúmulo de información e instrumentos de análisis y presentación, proveniente de la web y los blogs especializados, que manejan los estudiantes, situación para la que el docente debe estar a tono y poner las alertas para ayudar a la construcción de aprendizajes que puedan ser contextualizados, no como simples recomendaciones, sino apoyando de manera sostenida a formar competencias y habilidades en aquellos, para que con criterio crítico puedan discernir y seleccionar lo apropiado para la comprensión de aspectos del objeto de estudio de la profesión que cursa. En este trabajo, se registra un sistema de estrategias a ser consideradas por el docente, a partir del reconocimiento de sus nudos críticos de actuación y que deben ser abordados por la dirección de la organización académica con una actitud de compromiso y criterio de sostenibilidad a partir de un centro o unidad de capacitación continua. El listado de estrategias que se pone a consideración está precedido por una sistematización de categorías teóricas que permite la interpretación de situación crítica de la práctica y la necesidad de su revalorización, en un escenario exigente para la academia, que a su vez, en una cadena de responsabilidades, debe impostergablemente, modificar el perfil del docente, a partir de la reconceptualización de su rol.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo académico, parte de la motivación personal de mejorar el desempeño docente y por ende apuntar al crecimiento profesional en la esfera del ejercicio de la docencia, actividad de mucha delicadeza en tanto se trabaja con seres humanos, actividad de por si delicada, se trata de la naturaleza humana, de seres con visiones y creencias; con expectativas y sus propios métodos de aprender; que actúan en contextos sociales complejos y participan en colectivos heterogéneos, en donde se dan, casi inadvertidos, diversos intereses de liderazgo en términos de competitividad académica. En efecto, el docente actúa en la modelación de un sujeto auto motivado que se involucra en un proceso de aprendizaje, donde se da, a partir del currículo de cada carrera, la internalización metódica de un sistema de competencias, de cuya aplicación en la vida profesional futura, depende la validación social de pertinencia de los modelos educativos y de sus subprocesos convergentes que lo formaron.

Múltiples son los problemas que enfrenta la práctica docente universitaria, caracterizados muchas veces por la invisibilidad, existiendo un permanente desfase entre el conocimiento socialmente producido y las necesidades de generar nuevos conocimientos en contextos determinados. En términos de investigación educativa se trata de pasar de la investigación sobre educación (investigación desde afuera) a investigación en educación (investigación hacia dentro). Precisamente, es a nivel de aula que los colectivos estudiantiles “miden” al profesor.

Según observaciones realizadas a la cotidianidad de la práctica docente universitaria, podemos afirmar que predomina el impacto escénico de la oralidad discursiva, descuidando la comprensión y contextualización del conocimiento, así como también, no se toma en consideración el ámbito cognitivo de los estudiantes. Actualmente, el estudiante dispone, gracias a los cambios rápidos que se dan en el entorno tecnológico, que cada vez con mayor facilidad permite el acceso a grandes cantidades de información, de una abundancia de elementos cognitivos (Alcalde, 2014).

Empoderado como está con las herramientas tecnológicas, el estudiante puede hacer crisis en el decurso de una clase, si el docente no está preparado en información, relevante o referencial, de ahí surge la necesidad de abordar el problema de la relación entre la abundancia cognitiva y los desafíos que tenemos los docentes para desarrollar habilidades claves para la construcción de conocimientos necesarios y pertinentes.

Vinculado a este asunto, en el año 2013 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala, se realiza un estudio, donde se describen, a partir de observaciones, varias experiencias de la práctica docente cotidiana, de cuya abstracción se derivan varias conclusiones y recomendaciones para perfeccionar la práctica docente universitaria (Tusa, 2013). Este estudio advierte la necesidad urgente de corregir la práctica docente, pasando de la práctica tradicional a una práctica emergente, innovadora, creativa, promocional y motivadora, en perspectiva de satisfacer las exigencias de formación de profesionales competentes, críticos y propositivos, con énfasis en el cultivo de actitudes del alumno y del docente hacia la elaboración de conocimientos, inscribiéndose en una estrategia basada en el aprendizaje.

Este trabajo académico se inscribe en las expectativas y políticas de la calidad educativa promovida por la Comisión de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, que promueven, precisamente elevar los niveles de calidad y pertinencia de las IES. Encontrar respuestas a dificultades del proceso de formación profesional, se direcciona a ganar niveles de calidad en los parámetros de evaluación de la calidad.

El método utilizado para esta descripción de ideas en torno a la práctica docente emergente, parte de la inscripción del problema identificado, en un sistema teórico de apoyo al ejercicio de aplicación de técnica de observación, discusión y abstracción de una realidad.

A partir de las inquietudes en el contexto del problema identificado, se establecen algunas pautas de actuación del docente, que de asimilarse a ellas, se reduciría el riesgo de registrar impactos negativos y frustrantes en la cotidianidad áulica. No basta tener una adecuada formación teórica científica y de práctica en la profesión a la que pertenecemos cada docente, sino asimilarnos y saber hacer la tarea docente encomendada.

DESARROLLO

Las universidades constituyen el referente social de los cambios en las distintas esferas del desarrollo teórico-científico y tecnológico, a su vez, la presencia de estos, implica que se deban dar reajustes en los procesos internos en las universidades, fundamentalmente en aquello que le es inherente a la naturaleza de su función fundamental: la formación de recursos humanos. La aplicación de modelos educativos y sus formas de implementación, involucra una cadena sistémica de subprocesos, entre los cuales figura el desempeño

docente en el aula, unidad básica del proceso docente en sí; éste pone en evidencia la bondad del sistema teórico y procedimental en que se sustenta la práctica docente, situación que demanda a su vez, que en el docente no solo satisfaga la necesidad de demostrar un manejo adecuado del soporte teórico del contenido curricular que se trata de describir y contextualizar; sino también, de aplicar formas de llegar a la naturaleza e interés de quienes, en ese momento, constituyen el sujeto activo a formar.

Muchos maestros dan prioridad a la exposición magistral, desconociendo que el lenguaje delimita el mundo real a través del discurso, y que en última instancia, refleja representaciones individuales. El docente, no preparado profesionalmente para esta actividad, descuida en la formación del estudiante, tanto en la comprensión del conocimiento, como en la apropiación con intencionalidad crítica de ese objeto de estudio, no se dan las pautas, pre requisitos, protocolos y técnicas de cómo acceder a esa comprensión. Dotar de esta herramienta, permitiría reconocer que el conocimiento no es la realidad sino una interpretación de ésta, y que se encuentra en proceso de construcción a partir de experiencias cognitivas de inter aprendizajes. (Gutierrez, 2014)

Respecto a la enseñanza de las Ciencias Sociales, es cada vez más sentida la necesidad de pasar de la aplicación de protocolos didácticos clásicos, que priorizan en las técnicas memorísticas y descriptivas, a la aplicación de protocolos comprensivos, que por el contrario, utilizan técnicas cualitativas y dinámicas, dándole sentido a las cosas más por la descripción, la contextualización; y por la diferenciación que por las generalizaciones. Todo ello generado por encuentros y desencuentros, discusiones y acuerdos a la luz del bagaje de conocimientos de los sujetos activos que participan en la aproximación comprensiva de la realidad. Es decir propiciar un aprendizaje significativo a partir de la personalización de la información relevante que se logra capturar e internalizar para usos interpretativos y comunicativos en presentes o posteriores situaciones. (Mitjans, 2013, pág. 317)

La asimilación de las tecnologías de la información y de la comunicación a los procesos de enseñanza – aprendizaje, expresa un desafío para el binomio docente – alumno, en tanto el contexto de la sociedad del conocimiento, obliga a la adopción de actitudes y pautas de comportamiento para inscribirse en las múltiples aportaciones para la formación profesional, tales como la adquisición de nuevos conocimientos, competencias funcionales y comunicacionales, hábitos de estudios, que se ven modificados

sustancialmente al punto de elevar la motivación hacia la creatividad y la superación (Ricay, 2013)

Dada la abundancia cognitiva que poseen los estudiantes generado en el entorno tecnológico dinámico, es necesario que por vía de capacitación docente, satisfacer la exigencia de desarrollar en aquellos, un sistema de habilidades y competencias lógicas, reflexivas y analíticas, que le den la capacidad de evaluar y discernir sobre la veracidad y pertinencia de la información a la que acceden.

“El ser humano, a través de sus experiencias, construye estructuras cognitivas cuya organización va cambiando de acuerdo con la información que adquiere durante un proceso de aprendizaje”. (Manrique, 2013, pág. 106). De acuerdo con ello, el perfil actual de nuestros estudiantes debe contener un sistema de competencias, estructuras reflexivas y mayores posibilidades de experiencias subjetivas, capaz de lograr el desmontaje de categorías conceptuales que manejen; de encontrar las disonancias del discurso; de desconfiar de la respuesta existente; y reconocer la validez de la interpretación. Es decir comprobar una creencia, mediante la acumulación de evidencias empíricas, interpretación teórica; y, conexiones lógicas para salir de la obviedad.

El perfil deseado, al que los docentes debemos contribuir, se configura en el marco de las recomendaciones de la UNESCO para la educación, a su vez basadas en el informe DELORS, que recomienda desarrollar en los estudiantes perfiles con competencias y aptitudes para afrontar los complejos desafíos del desarrollo tecnológico del siglo XXI, entre otras: “pensamiento crítico, creatividad y habilidades de colaboración y comunicación, que resulta necesario para lidiar con las nuevas situaciones inesperadas del futuro” (Luna, 2012).

Se trata de un perfil ambicioso pero deseable, y por tanto demanda de compromisos para cumplirlo; es una expectativa convocante para los estamentos de dirección, planificación y ejecución del currículo. Es pertinente afirmar que la posibilidad de concreción del currículo, en la direccionalidad señalada, está vinculada a lo que pueda hacerse en el nivel microcurricular y en las pautas de actuación en el aula, lo que hace suponer la necesidad de insertarse en un proceso docente teórica y metodológicamente sostenido.

La nueva práctica del docente, implica que su par, el estudiante, a partir de su condición de sujeto auto motivado para aprender, con la ayuda y orientación del docente, pueda

desarrollar los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; y, aprender a ser, (Luna, 2012). He ahí la tarea del docente.

Es en esa cobertura teórica y reflexiva, que proponemos algunas líneas a tomar en consideración para una mejor inserción del docente en los procesos educativos y formativos, de manera que responda a las características del escenario tecnológico actual:

A nivel del colectivo docente:

- Un primer paso que necesariamente debe darse, es precisamente la auto crítica, para ganar en los niveles de conciencia, sobre la práctica docente cotidiana, identificar nuestros nudos críticos que limitan la actuación ideal para contribuir a la consecución del mencionado perfil de competencias y actitudes en el marco del complejo sistema tecnológico alrededor del espacio en que actúa nuestros estudiantes. En la cotidianidad de nuestra práctica muchos docentes, creemos que lo estamos haciendo bien, incluso los estándares de evaluación, que se nos aplican no enfatizan en la naturaleza de la práctica y sus implicaciones subjetivas para el aprendizaje en un entorno tecnológico
- El producto de nuestra práctica docente debe ir, incluso, a darle nuevos giros a la comprensión, alejándolas de determinadas certezas, sustituyendo críticamente determinadas matrices cognitivas; y, particularmente, dejar atrás el inactivismo del estudiante, superando la didáctica tradicional que basa los aprendizajes en la intuición con déficit en los razonamientos.
- El docente debe conocer el currículo en sus niveles, macro, meso y micro, y compenetrarse en él. Esto permite identificar su rol en la formación de competencias y actitudes;
- El docente debe prepararse sobre el “estado de la situación” sobre el problema que trata los contenidos curriculares de su asignatura. Esto, a la vez que permite conocer sobre los paradigmas de la profesión, actuar con propiedad en los ejes teóricos fundamentales de la asignatura. Muchos estudiantes, particularmente los llamados “estudiantes talentos”, se enteran, vía web, de los últimos ejes de direccionalidad del análisis del problema que trata los contenidos curriculares;
- El docente debe recurrir a la revisión de su experiencia, o la de otros colegas, sobre temas de la asignatura, la contextualización da fuerza explicativa y descriptiva. Se trata de hacer una breve sistematización de la práctica, tratando de

extraer las lecciones del aterrizaje en la realidad laboral, y de esta manera ubicar la teoría que han revisado los alumnos en la llamada abundancia cognitiva, en el contexto real, posibilitando de esta manera desarrollar en el aula la aplicación de métodos lógicos en la elaboración de conocimientos a partir de la información revisada en las fuentes web. Puede apoyar a este propósito, la realización de eventos entre docentes para compartir experiencias, a partir de resultados, de cómo resolver las dificultades que se hayan presentado.

- El docente debe aprovechar el cumulo de información recogida para contribuir a la consecución del sistema de competencias contempladas en el currículo declarado de la Carrera.
- En el plano operacional se estima las siguientes modalidades de trabajo a desarrollar en aula y en el estudio autónomo, entre otras: Ejercitar la obtención discriminada de información relevante de fuentes escritas constantes en sitios web; abstracción de datos relevantes de la información recogida; adoptar y aplicar formas sistematizadas de comunicación de la información. Esto permitirá fortalecer tanto los posicionamientos sobre sistemas teóricos y explicaciones devenidas de la lectura crítica de la información digitalizada, como apoyar construcciones de conocimientos provisionales o en construcción; y como resultado final, actuar en su campo laboral futuro.
- La supervisión de tareas que se basen en la información de la web, es una pauta que los docentes deben aplicar, en tanto que los estudiantes pueden estar utilizando información desactualizada, o que hayan sido observadas como insumos teóricos no válidos para determinado análisis. La asistencia a los estudiantes en el uso apropiado de la información consultada, apoya el fortalecimiento de los hábitos de estudio en sus tareas autónomas.
- Los docentes deben organizar círculos de estudio para el tratamiento de dificultades inherentes al manejo de la abundancia cognitiva derivada del uso de información de la web. Estos círculos deben organizarse por áreas del currículo de la Carrera, que sería una forma idónea para enfrentar tales dificultades.

Desde la institución académica:

- Identificar los puntos débiles de la práctica docente cotidiana, mediante una investigación cualitativa, que marque direccionalidad sobre los ejes teóricos pedagógicos y didácticos que hay que asimilar a la práctica docente vigente.

- A partir del reconocimiento de la existencia de la práctica docente con déficit de efectividad en la inserción al entorno tecnológico de la información, debe impulsarse una estrategia de capacitación docente, que tenga como direccionalidad la revalorización para sí de la práctica docente; que parta de su fundamentación teórica, basada en ejes de los paradigmas pedagógicos, psicológicos y epistemológicos, pertinentes para dar explicaciones científicas al proceso de la enseñanza y del aprendizaje. La estrategia debe asumir los criterios de:

Aceptable para una determinada demanda, conociendo la composición y condiciones profesiográficas de los docentes, identificando la naturaleza y área de los vacíos o incertidumbres de actuación, comúnmente aceptadas como carencias. Esto parte del reconocimiento que el relevo generacional dado en las IES, genero un estamento docente sin la adecuada capacitación para llevar adelante con solvencia la tarea de formación de profesionales con un perfil caracterizado por la exigencia de competitividad en los escenarios laborales;

Productos solventes, en la medida que el profesional no docente, sepa lo que realmente es capaz de hacer en su práctica cotidiana. Los eventos de capacitación docente, deben de enfocarse en los resultados reales del aprendizaje para la práctica docente, que refleje el desarrollo de competencias de conocimientos, actitudes, habilidades y valores para asimilarse a las innovaciones tecnológicas y de esta forma saber discriminar información válida para sus procesos de aula. Corrigiendo las debilidades, se contribuye a la consecución del perfil de salida de los estudiantes, y en función de esto, se revaloriza socialmente la función de las IES en función directa en las aproximaciones a la pertinencia de sus carreras para el desarrollo del contexto territorial en los aspectos social, económico –productivo y cultural.

Acreditación real, que aquellos sujetos participantes en la estrategia de capacitación generen resultados académicos tangibles, que se exprese en un producto investigativo original, innovador, de utilidad práctica para el ejercicio docente; que responda a líneas y sub líneas de capacitación docente;

Sostenible, en términos de adoptar modelos educativos probados en su efectividad y pertinencia, recursos humanos docentes facilitadores, uso de documentación teórica - científica de última generación paradigmática y epistemológica, que se cuente con apoyos

o alianzas institucionales, cobertura operativa en infraestructura de ambiente físicos y de equipos, conexiones a redes de información, entre otros.

La institución educativa superior, a nivel de sus unidades académicas y de Carreras, debe organizar encuentros periódicos entre docentes y estudiantes para socializar los principales problemas relacionados al acceso selectivo de fuentes de información de la web y las formas de solucionarlos, en perspectiva de ejecutar procesos de selectividad beneficiosa, y de esta manera ganar en calidad teórica o instrumental en los análisis de temas. Conocer de los estudiantes, sus criterios, inquietudes y experiencias, sin lugar a dudas facilitará el acceso a la información.

- Las instituciones educativas de nivel superior debe planificar y desarrollar talleres sobre identificar redes de información científica y las formas de acceder a ellas, proporcionándoles las claves de acceso y atajos para la selectividad de información afín a la naturaleza temática de interés descriptivo.

CONCLUSIONES

En torno al problema identificado de la práctica docente universitaria en un escenario de avance tecnológico con influencia en el cúmulo de información científica; y, apoyándonos tanto en la descripción teórica de los elementos que la caracterizan, como en las reflexiones devenidas de una práctica cotidiana, se concluye en un sistema de afirmaciones:

- Existe un desfase de la actuación docente en relación a la abundancia cognitiva derivada del uso de información generada en la web, como consecuencia tanto de la modificación e incremento del entorno tecnológico, como de la existencia de redes de centros de información científica especializada.
- El reconocimiento autocrítico de falencias en la práctica docente frente a la innovación tecnológica afín a la acumulación de fuentes de información científica y de consulta referencial, actúa como factor de motivación para perfeccionarla a partir de acciones de capacitación científica.
- Las estrategias de superación que asimile métodos dinámicos de sistematización de la práctica docente cotidiana, en donde además se aborde los procesos empíricos de aula en torno al manejo de la llamada abundancia cognitiva, pueden favorecer procesos paralelos de la capacitación teórica.

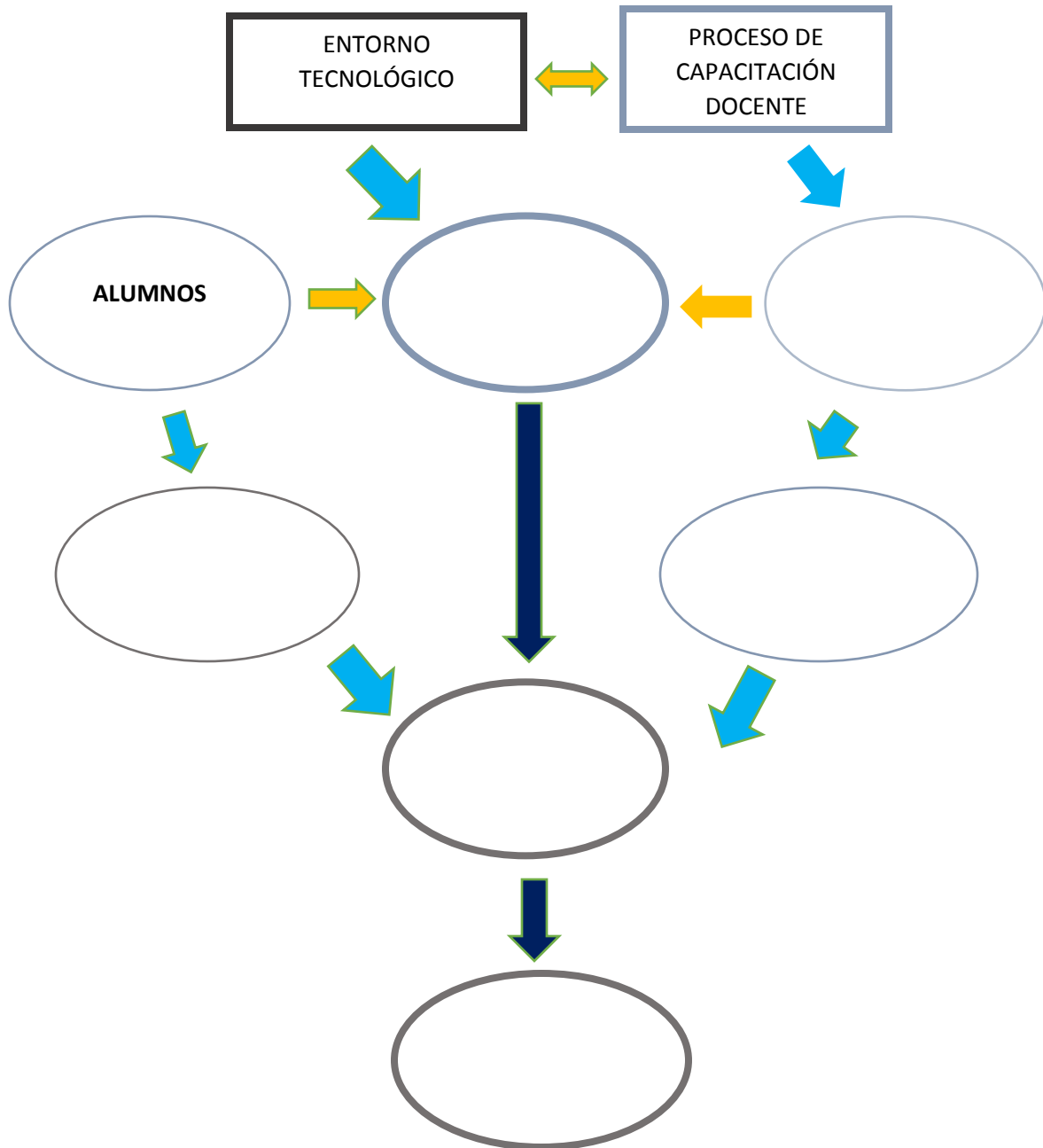
- La capacitación docente podrá ser efectivamente real si se desarrolla con procesos sostenidos, que implique la organización de centros orgánicos institucionalizados, que fundamentalmente tengan la misión de capacitar científica, metodológica y actitudinalmente al maestro, en función directa al desarrollo de procesos de construcción y socialización de conocimientos en un ambiente académico en condiciones caracterizadas por el crecimiento cualitativo del entorno tecnológico de la información.
- La capacitación docente sobre aspectos relacionados al manejo del cúmulo de información científica de la web, se inscribe en las políticas de mejoramiento de la calidad educativa universitaria, en tanto se considera como el medio idóneo para configurar respuestas a dificultades del proceso de formación profesional, en un entorno de innovación tecnológica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde, I. (2014). *Docentes del siglo XXI: Retos y habilidades claves*. Obtenido de <https://ignasialcalde.es/docentes-del-siglo-xxi-retos-y-habilidades-clave/>
- Delors, J. (.s.f.). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Gutierrez, N. (2014). *Producción de conocimiento y formación de investigadores*. Obtenido de Scielo-Sinéctica: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000200012
- Luna, C. (2012). *Investigación y prospectiva en educación*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002429/242996s.pdf>
- Manrique, A. -A. (2013). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales/ Vol.4/N° 1*, 101-108.
- Mitjás, A. (2013). Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica. *CS N° II*, 311- 341.
- Ricay, C. -F. (2013). Contribuciones y controversias que genera el uso de las TIC en la educación superior: Un estudio de caso. *Revista de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España*. <https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/issue/view/954>
- Tusa, C. (2013). *¿ Cómo enseñamos en la Universidad?* Machala: Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala.

ANEXO

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO PARA FAVORECER APRENDIZAJES CUALIFICADOS UTILIZANDO LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.



USO DE LAS TICS EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Autores:

MsC. Luis Olvera Vera

luis.olverav@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

Mirey Magdalena Cruz Ordoñez

mireyco@hotmail.com

Colegio Ismael Pérez Pazmiño

Erick Christian Suarez Dominguez

erick.suarezd@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son herramientas, recursos que son utilizados en el proceso, administración y distribución de información a través de distintas plataformas tecnológicas, las cuales serán de mucha ayuda para determinar el agrado o desagrado de un tema en particular para poder ser llevado a un ambiente donde es necesario el uso de datos en donde se podrá determinar ciertos estratos que pueden servir para la toma de decisiones. El presente trabajo se dispone en el reconocimiento de las emociones, utilizando aplicaciones en línea como redes sociales basado en Emojis y herramientas en el reconocimiento de expresiones faciales, con lo cual realiza comparativas de los programas que se mencionan en el desarrollo del informe especificando las características y funcionalidad que son de mayor relevancia al momento de usar dichas herramientas, además se realiza una comparativa y se determinan las ventajas y desventajas de los mismos.

INTRODUCCIÓN

La palabra Emoji proviene del término japonés usado en los ideogramas o caracteres usados en e-mail y sitios web. El emoji ofrece la oportunidad de transferir habilidades digitales en un contexto donde se escribe. Crear un ambiente en donde se desarrollen habilidades de expresión facial hará que el estudiante le permita expresar sus emociones a través de iconos gestuales, los cuales en relación a la expresión facial demuestre sentimientos, estados de ánimo y emociones.

El reconocimiento facial es un campo el cual se ha convertido en los últimos años en foco de interés para la investigación, que abarca diversas disciplinas como por ejemplo el procesamiento de imágenes, reconocimiento de patrones, visión por ordenador y redes neuronales. En este proceso se involucran a expertos en las áreas de psicología, neurociencia e informáticos ya que son los que relacionan en el campo de reconocimiento de objetos, donde el rostro se convierte en un objeto tridimensional el cual está sujeto a variaciones según como se dé la iluminación, la pose o la ubicación ya que se podría identificar basándose en su proyección 2D, exceptuando en el uso de técnicas 3D.

EL principal objetivo de los sistemas de reconocimiento facial es detectar desde una imagen cualquiera que sea esta de un rostro o imagen que sirva de test, encontrar una imagen que posea las mismas características de un banco de imágenes, la dificultad de esto es que los resultados se puedan conseguir en tiempo real por lo cual el sistema deberá hacer el reconocimiento de las caras que tenga presente en imagen o video de manera automática.

Estos programas por su naturaleza deben de ser amigables, ya que para el usuario debe ser atractivo, a pesar de la existencia de varias técnicas y métodos que se consideran fiables en la identificación de personal para las empresas que hacen uso de biométricos para el registro y análisis de huellas dactilares y el reconocimiento del iris.

Los Sistemas de reconocimiento facial datan desde el año 1960 al no tener muy desarrollada la tecnología estas demandaban de la presencia del ser humano, lo cual se convertía en un problema ya que se tenía que automatizar de manera parcial.

El presente trabajo tiene como propósito explicar sobre el reconocimiento de las emociones, utilizando aplicaciones en línea como redes sociales basado en Emojis y herramientas para el reconocimiento de expresiones faciales, con lo cual realiza comparativas de los programas que se mencionan en el desarrollo del informe, especificando las características y funcionalidad que son de mayor relevancia al momento

de usar dichas herramientas, además se realiza una comparativa y se determinan las ventajas y desventajas de los mismos.

DESARROLLO

SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO FACIAL

Facial Recognition Software SHORE™

Este programa permite la detección rápida de caras y objetos, así como para el análisis de caras en secuencias de imágenes, videos y cuadros individuales.

Se puede estimar el género, la edad y facial expresiones en tiempo real. El software se ejecuta en plataforma estándar así como en los dispositivos móviles.

Requerimientos

Software	Facial Recognition Software SHORE™
Requerimientos	Windows XP or higher
	DirectX 9.0 runtime
	x86 compatible PC with at least 1 GHz
	At least 512 MB RAM
	At least 50 MB of free disk space
	The live demo additionally requires a DirectShow™ compatible video input device:
	USB- or Firewire-camera
	Video capture card TV capture card



Facial Recognition Software SHORE™

Betaface

Es un programa que hace posible la detección y reconocimiento de rostros en imágenes, una vez analizada la imagen proporcionada por el usuario el software muestra detalles de la foto y porcentaje de coincidencia de la edad, sexo y la etnia, y como si fuera poco realiza comparación entre imágenes y permite agregar efectos faciales. Además otras compañías han desarrollado algo parecido como lo es Facebook y google plus

Software	Betaface
Especificaciones	Our API let you maintain and perform fast searches in very large faces collections (1 million faces or more), arranged in namespaces. We can provide additional
	Feel free to use this shared webservice for commercial or non-commercial applications. Depending on the amount of requests you send to webservice your images may be queued and processed with delay.

Images (click on images to see points)

Image	ID
	04a7acf2-3ff2-4ab7-b2d4-1d5e10c22bb4

Faces (click on faces to see points)

Face	Position	Classifier and Measurements
	-448.5 231.4 3.48 deg 299 x 299 score: 0.95	age: 18 (30%); beard: 60 (80%); expression: smile; gender: male; glasses: no; mustache: no (87%); race: white (99%)
	206.5 226.7 -27.50 deg 191 x 191 score: 0.78	age: 22 (67%); beard: no; expression: smile (86%); gender: female; glasses: no; mustache: no; race: black (97%)

Auduno

Es un programa de reconocimiento facial que mide el estado de animo de las personas por medio del rostro, este programa cuenta con una librería en la plataforma de Javascript el cual realiza ajustes a la información recibida por medio de imágenes o secuencia de imágenes expresadas en video el cual reconoce la cara, en la actualidad es una implementación de modelos locales provistos por hito media basado en coordenadas matriz.

Software	auduno
Requerimientos	<pre> /* cmtracker libraries */ <script src="js/cmtracker.js"></script> <script src="js/model_pca_20_svm.js"></script> The following code initiates the cmtracker with the model we included, and starts the tracker running on a video element. <video id="inputVideo" width="400" height="300" autoplay loop> <source src="/media/somevideo.ogv" type="video/ogg"/> </video> <script type="text/javascript"> var videoInput = document.getElementById("inputVideo"); var ctracker = new cm.tracker(); ctracker.init(pModel); ctracker.start(videoInput); </script> </pre>



SMOWL

La aplicación es usada para tomar fotografías de usuarios al azar durante una sesión. La aplicación está basada en tecnología Cloud computing, al utilizar esta tecnología la herramienta trabaja online con capa de banda independiente y así evita la integración de tareas complejas en modo cliente.

Software	SMOWL
Requerimientos	Computador
	Camara web
	Navegador Actualizado



Affdex

Es una aplicación de reconocimiento facial en línea, necesita tener una cámara para que el software pueda reconocer tus emociones.

Solicita permiso para poder activar la webcam para que esta se ajuste y una vez ajustada y estés listo empieces a visualizar un video.



Esta herramienta mide los sentimientos de las personas, en base a las reacciones que cada uno responde durante la emisión de un video.



Luego de haber visto el video, el sistema hace un render de la grabación del espectador para medir los sentimientos durante la reproducción del video.

Una vez obtenido los resultados es posible el análisis y ver que escena ha sido en la que el espectador se ha sentido feliz y que partes del video le han parecido aburridas.





COMPARACIÓN

Después de haber revisado los programas de reconocimiento facial, análisis de las características y requerimientos que son necesarios para el desempeño de la herramienta, se procede a realizar un detalle de las ventajas de cada uno de los programas

Programa	Ventajas
Facial Recognition Software SHORE™	Estima el género, edad, expresión facial en tiempo real
Betaface	Muestra un informe de una imagen subida dando como resultado Género, aproximación de la edad, expresión, uso de gafas, mostacho, raza
Auduno	Usa pocos recursos, muestra información en tiempo real a través de la cámara web
SMOWL	Analiza las expresiones de una sesión al azar
Affdex	Permite conocer la aceptación de un producto que se desee lanzar en tiempo real a través de la visualización de un video dando como resultado un análisis de la expresiones obtenidas del espectador

CONCLUSIONES

Un mensaje escrito connoverbal que aumenta y mejora la comprensión del mensaje y facilitan la expresividad de los mensajes. Los emojis se pueden encontrar en plataformas móviles, chat y de correo. El análisis de sentimiento es el campo de estudio que analiza a la gente, opiniones, sentimiento, evaluaciones y actividades.

El reconocimiento facial, aparte de ser usado para medir las expresiones de las personas a través de imágenes o secuencia de imágenes, permite tener una estadística, la cual permite conocer cuál es el sentimiento de la persona que se está estudiando.

Los beneficios del uso de estas herramientas son, por ejemplo, en el campo de marketing, a través de la reproducción de un video cómico o del lanzamiento de una película, ya que gracias a la medición de las expresiones de las personas se pueden obtener datos y como resultado el nivel de aceptación de un comercial o de un producto.

BIBLIOGRAFÍA

Altamar Teran, L. R., García Roqueme, L. E., Marmol Castaño, E. S., & Alarcón, E. A. (2011). Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje a través del uso de plataformas educativas como estrategia en el mejoramiento académico en los estudiantes de educación por ciclos de la institución educativa técnica agropecuaria de sincerin (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

Fernández, J., Gutiérrez, Y., Gómez, J. M., & Martínez-Barco, P. (2015). Social rankings: análisis visual de sentimientos en redes sociales. *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 55, 199-202.

García, J., & Castillo, A. (2005). Los componentes de un sistema de educación virtual: El subsistema tecnológico. *Odisea. Revista Electrónica de Pedagogía*, 3(5).

García, L. (2001). *La Educación a Distancia. "De la teoría a la práctica"*. Ed. Ariel, Madrid.. Mc Graw Hill (Ed.), 3° ed., p. 117.

Hurtado, L. F., Pla, F., & Buscaldi, D. (2015, September). ELiRF-UPV en TASS 2015: Análisis de Sentimientos en Twitter. In *TASS@ SEPLN* (pp. 75-79).

Pacheco, L. E. S., & Ernesto, L. (2003). Necesidades y comportamiento informativo en usuarios externos de una biblioteca universitaria. *Hemera. Revista de Ciencia Bibliotecológica y de la Información*, 1(1), 11-36.

Quiroz, J. S. (2011). *Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA)*. Editorial UOC.

SAVATER, F. (1996). Título en *La educación encierra un tesoro*. Correo de la UNESCO..

Taberero, M. E., Rubinstein, W. Y., Cossini, F. C., & Politis, D. G. (2016). Reconocimiento facial de emociones básicas en demencia frontotemporal variante conductual y en enfermedad de Alzheimer. *Neurología Argentina*, 8(1), 8-16.

Torres Samboni, L. A. (2016). Análisis de sentimientos sobre el posconflicto colombiano utilizando herramientas de minería de texto.

Torres, C. A. B. (2006). Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson education.

ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DEL DOCENTE DE PERIODISMO

Autores:

Dra. Ana del Rocío Saltos Carvajal

saltoscrocio@gmail.com

rocio.saltos@uleam.edu.ec

Mg. José Bernardo Vaca Alcívar

jose.vaca@uleam.edu.ec

pepebernardo64@gmail.com

Resumen

Un análisis del desarrollo de la investigación como proceso sustantivo de la Educación Superior en la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí” (Uleam), reveló como dificultad que los docentes en general no están suficientemente preparados para desarrollar una actividad investigativa, lo que impide que la misma se convierta en eje articulador de los diferentes procesos sustantivos universitarios en función de lograr la formación de un profesional integral, comprometido con la transformación social que requiere actualmente el

país. Dada la trascendencia que tiene la formación del comunicador social, en especial del periodista, se desarrolló un diagnóstico sobre una muestra de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (Facco) que confirmó la presencia de la problemática referida, por lo que la investigación desarrollada tuvo como objetivo esencial la preparación investigativa del claustro de la carrera. Se consultaron y se analizaron los documentos rectores de la Universidad y de la Facultad, así como el perfil del profesional y la malla curricular. Los métodos empleados fueron el análisis-síntesis, la inducción-deducción, encuesta, la entrevista, la observación científica, la revisión documental y la consulta de especialistas. Ello posibilitó concretar una propuesta de acciones para el desarrollo de la actividad investigativa del docente universitario de la carrera de periodismo.

Palabras claves: Educación Superior, periodismo, procesos sustantivos, docente universitario, actividad investigativa

INTRODUCCIÓN

El presente siglo no solo evidencia los nuevos fenómenos que circundan y engloban a la universidad, sino que de forma paralela le impone retos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Así lo evidencia el proceso de globalización expansiva en el orbe, propiciando y generando que la sociedad eleve sus demandas a las instituciones de educación superior (IES), como centros culturales de extrema importancia con que cuentan los países. Esto obliga a las IES a contar con docentes distinguidos por su alta preparación, con una actitud vanguardista, y atentos a los cambios relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación.

El escenario descrito exige de los docentes universitarios un análisis de su rol y participación en función del desarrollo científico, y de lo que a la universidad le corresponde de acuerdo a su misión, como es dar respuestas a las demandas que a ella se le realizan desde las esferas de los campos laborales o de los servicios. Tal como lo señala, la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, celebrada del 5 al 9 de octubre del año 1998 en París, que en sus artículos uno y cinco, plantea la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte, las humanidades y la difusión de sus resultados, lo que evidencia un grupo de aspiraciones relacionadas con la necesidad de establecer un equilibrio adecuado entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos, en apoyo a los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones, así como el incremento de estas a todas las disciplinas.

En ese sentido, el estado ecuatoriano, consciente del aporte que las universidades deben dar al desarrollo del país, apoya y promueve investigaciones que se planteen desde las universidades, al amparo de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES); sin embargo, y a pesar de que se encuentra orientado el camino de las universidades para el desarrollo de investigaciones, se evidencian notables insuficiencias en cuanto al desarrollo del

conocimiento de los docentes en metodologías de investigación científica (Salcedo e Ibarra (2011), lo cual constituye una limitante en el proceso de formación de los futuros profesionales, sobre todo en la articulación coherente del vínculo docencia e investigación universitaria.

La revisión de la bibliografía sobre esta temática, nos revela que son varios los investigadores que se ocupan de este tema. Una revisión de la literatura sobre esta problemática evidencia que en la comunidad académica internacional existen varias investigaciones que le han prestado atención especial a la profesionalización investigativa, entre las que destacan: Ortiz (2004), Chirino y otros (2005), Machado (2006), Hernández (2006), Matos y Cruz (2011), entre otros. Siendo común en ellos, el llamado a un proceso de formación investigativa del docente universitario, sin importar profesión o responsabilidad social que desempeñe, exigiéndose incluso una preparación especializada en la cultura de dicho campo profesional.

También se constata la existencia de importantes trabajos desde donde se aborda el desarrollo de la profesionalización investigativa de los docentes en el Ecuador, entre ellos, García y López (2011) y Salcedo e Ibarra (2011); reveladores de la importancia del dominio de la epistemología y de los procesos prácticos de investigación, evidenciados en la producción científica y académica de docentes y estudiantes.

En el caso particular de los ámbitos de esta investigación, se corrobora un vacío en cuanto a la preparación investigativa del docente universitario en la Uleam, y muy en particular en la Facultad Ciencias de la Comunicación (Facco) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam), donde la mayoría de las investigaciones realizadas por los estudiantes carecen de fundamentos teóricos, tanto de la ciencias de la comunicación como de las ciencias sociales, notándose que desde la propia metodología de la investigación existe una parcialización evidente a favor de la tendencia positivista, obviando la mayoría de las veces la propuesta sociocrítica, aun cuando el objeto de estudio así lo demande.

Derivado del planteamiento anterior y en función de corroborar su veracidad, los investigadores se dieron a la tarea de entrevistar a docentes de mayor experiencia y estudiantes de últimos niveles de la Facco-Uleam, realizando además un análisis de documentos como: trabajos de titulación de grado, diseño curricular de la carrera, documentos de trabajo de la Comisión de Investigación de la Facco, en el primer semestre del periodo lectivo 2015-2016.

El diagnóstico realizado reveló algunas insuficiencias en cuanto al posicionamiento de la investigación como proceso sustantivo de docentes y estudiantes de la Carrera de Periodismo y sobre el dominio de las vías a emplear para desarrollar la actividad investigativa, las que se resume a continuación:

No se han delimitado los principales problemas que deben ser resueltos a través de investigaciones científicas, aplicadas a la comunicación, a la producción, a los servicios o la docencia

En muchos de los docentes prevalecen concepciones investigativas de carácter positivistas que limitan la interpretación de la realidad social

No se evidencia una articulación coherente entre los procesos sustantivos, docencia-investigación-extensión.

No existen proyectos de investigación que permitan articular la actividad investigativa de docentes y estudiantes a través de las diferentes vías para su desarrollo

Pobre participación de los docentes en actividades investigativas debido a que el tiempo para ello es escaso

Poco reconocimiento de la necesidad de participar en proyectos de investigación

Inconformidad en los estudiantes con las enseñanzas en cuanto a metodología de la investigación, e inconformidad y temor ante la actividad científica

Como resultado del análisis teórico y práctico se pudo corroborar la existencia de una contradicción entre las exigencias de la educación superior contemporánea relacionada con la necesidad de desarrollar el área investigativa como uno de sus procesos sustantivos y la escasa preparación de los docentes de la Facco para proponer proyectos y desarrollar investigaciones tanto en lo comunicacional como en lo pedagógico.

Insuficiencias, que llevan a formular la siguiente pregunta: ¿Cómo favorecer la actividad investigativa del docente de la carrera de periodismo de la Facco, para que respondan al imperativo que tiene la Uleam?

A fin de contribuir en la solución de esta problemática, se plantea, la elaboración de un conjunto de acciones para favorecer la actividad investigativa del docente de la Carrera de Periodismo en la Uleam.

Materiales y métodos

La investigación parte de la utilización de los siguientes métodos del análisis-síntesis y la inducción-deducción, los cuales ayudaron en la definición de la problemática que se aborda en la investigación, y a proponer su posible solución. Estos métodos permitieron la sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta. También, facilitaron el procesamiento e interpretación de los resultados del diagnóstico realizado para constatar el estado inicial del problema científico, así como en la valoración de la pertinencia de las acciones.

Como materiales de investigación, la encuesta y la entrevista fueron utilizadas en la obtención de la información que proporcionaron docentes y estudiantes que sirvieron para reafirmar la situación del problema planteado.

La observación y la revisión de documentos también permitieron obtener datos para caracterizar la situación inicial de la problemática investigada en la práctica educativa. La consulta a especialistas posibilitó valorar la pertinencia de las acciones propuestas para su concreción en la práctica pedagógica.

Resultados y discusión

El siglo XXI con su desarrollo científico y tecnológico ha impulsado la existencia de nuevos retos en las Instituciones de Educación Superior (Hernández, 2006) marcando como nunca antes la necesidad de egresar profesionales integrales y altamente competitivos. Sin embargo, tal como lo señala Chirino y otros (2005) en el proceso de formación existen limitaciones que impiden a sus egresados dar solución a problemas emanados de su esfera de actuación profesional. De ésta situación no escapan los comunicadores formados en la Uleam, a los que se les exige la comprensión de los fenómenos comunicativos y humanos, dada la influencia que tienen los medios de comunicación en la cultura y educación de la ciudadanía.

En efecto, es significativa la carga de información a la que se encuentran expuestos los mencionados profesionales y los consabidos riesgos que pueden enfrentar, siendo necesaria la asunción de códigos deontológicos alejados de ambigüedades y sesgos informativos, estimando en sumo grado los conocimientos y habilidades propias de la profesión, en virtud de que se tiene que pensar con profundidad, analizar racional y coherentemente, además de dominar métodos generales de investigación científica (García y López, 2011).

En consecuencia, a partir de la literatura científica y de los datos recabados se construye una propuesta de carácter científico que favorezca la actividad investigativa de los docentes de la Facco-Uleam, que incida positivamente en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. La misma está dirigida a todos los docentes de la Uleam, pero de manera específica para los docentes de la Facco y sus carreras, entre ellas la de Periodismo.

En tal sentido la propuesta parte de considerar la teoría del conocimiento fundamentada por Lenin (1976), ya que constituye un referente importante para comprender el proceso investigativo como la vía que han de seguir docentes y estudiantes universitarios para profundizar en el estudio epistemológico de su especialidad, al transitar por el camino dialéctico del conocimiento, de modo que no es investigar solo para estudiar, sino investigar para transformar la realidad social y posteriormente, con la experiencia adquirida enriquecer la teoría.

Se le suma la filosofía que sugiere que en la enseñanza es necesario potenciar la actividad teórico-cognoscitiva que le permita al docente desarrollar un proceso de formación en el que intervengan orgánicamente unidos los procesos intelectuales, emocionales y volitivos, para propiciar de esta manera el desarrollo de un pensamiento científico.(Martínez, 2015)

Lo anterior requiere por parte del docente: dominio de métodos de investigación científica desde diferentes perspectivas metodológicas, en función de la explicación e interpretación de los hechos, procesos y fenómenos de la realidad objetiva (Machado,2006), de manera que reafirme su convicción de la no existencia de verdades absolutas dado el carácter inagotable e inacabado del conocimiento científico, a la vez que se enriquezca en la actividad práctica mediante sus propias investigaciones y acciones de superación pedagógica, ya sean relacionadas con el proceso de formación para lograr un mayor y eficiente aprendizaje o bien desde el resultado de investigaciones realizadas con y por los propios estudiantes.

A la Teoría del Conocimiento necesariamente se le integran algunas categorías filosóficas, las que según Rosenthal y Straks (1965) se distinguen por una enorme importancia metodológica para el conocimiento científico y la actividad práctica, por expresar aspectos más generales, así como los momentos más universales del desarrollo. Ellas cumplen la función de *punto de apoyo* del conocimiento y de la práctica, cuando se compendia con una situación dada. La significación teórica y práctica de las categorías de la dialéctica reside precisamente en que son peldaños hacia el conocimiento de lo concreto.

En este caso una de la categorías filosóficas en la que se orienta de forma general y con mayor énfasis el aporte de esta propuesta, es la *actividad*, al abordarse desde su dimensión cognoscitiva y valorativa tanto desde el punto de vista gnoseológico como axiológico, en este último caso, como instrumental teórico que permite comprender las esencias del objeto de investigación, apelando a la honestidad del investigador; en virtud de la unidad entre conocimiento científico y eticidad.(Vygotski 1978).

El investigador cubano Héctor Brito (1999) plantea que "...las actividades son los procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud ante la misma...". De ahí la importancia de la estructuración adecuada de las actividades en el proceso de investigación científica y su relación con situaciones de la práctica profesional en el empeño de favorecer la actividad investigativa en los docentes de Periodismo y por carácter transitivo en los estudiantes. No debe olvidarse que la teoría de Vigotsky también es reflejo de un profundo análisis acerca del origen y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, lo que es equivalente a los procesos cognoscitivos conscientes, incluyendo el cognoscitivo-instrumental, lo que se traduce a saber hacer, aunque también se toma en cuenta lo afectivo-motivacional.

Se considera además, las aportaciones de Leontiev (1989) al constituir su teoría una de las más importantes por el carácter objetual de la actividad que en ella se analiza y el lugar que dentro de la misma ocupan las acciones, ya que.... "las acciones se llevan a cabo mediante operaciones que constituyen las vías para complementar las mismas, respondiendo a las condiciones y no a los objetivos; existiendo una estrecha relación entre: acciones, objetivos,

operaciones y condiciones decisivas en el aprendizaje, dada la complejidad de las actividades propuestas y su forma de desarrollarlas....”. El docente debe realizar entonces, diferentes acciones y operaciones para lograr un objetivo propuesto a fin de ir adquiriendo y desarrollando una cultura investigativa que lo lleve a la práctica de la misma.

La *acción* es el proceso que se subordina a la representación del resultado que debe ser alcanzado, subordinado a un objetivo consciente y puesto en práctica a través de un sistema de operaciones. Las *operaciones* son la estructura técnica de las acciones, las mismas están subordinadas a las condiciones o recursos propios que utilizan los sujetos (docentes). En síntesis, la actividad está condicionada por los motivos, las acciones por los objetivos y las operaciones por las condiciones, ya sean de las tareas a resolver o del sujeto propiamente dicho.

Así ocurre en relación con la actividad, que una misma actividad puede ser realizada a través de diferentes acciones, y viceversa; o sea, el docente en el proceso investigativo para lograr sus objetivos va a utilizar diferentes recursos o vías.

La necesidad de una evaluación periódica tanto de la actividad docente como investigativa, es un proceso recurrente en el ámbito universitario, es por ello, que el sentido y el alcance de la función pedagógica debe llevar al profesorado a su propia autoevaluación, de una manera rigurosa y científica, lo que equivale a convertirse en cierto modo en evaluador de su práctica pedagógica (Ortiz, 2004). Dicho proceso constituye una de las bases para lograr la profesionalización científica del docente, en cuya esencia está el dominio teórico que éstos poseen acerca de su especialidad, dominio que está mediado por el uso de la investigación para la solución de las situaciones problemáticas que se presentan y como recurso de inferencia teórica para la auto preparación sistemática (Matos y Cruz, 2011), lo cual se concreta mediante el desarrollo de actividades investigativas.

Una de las actividades propuestas en la investigación, hace referencia a la búsqueda permanente del conocimiento, cuya aprehensión permite el modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad, y la comunicación es el contenido de las acciones que el sujeto realiza integradas por un conjunto de operaciones que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso. Dichas acciones generan resultados investigativos que por su rigor y pertinencia se ejecutan y aplican de manera generalizada en el perfeccionamiento de la educación superior, de este modo los docentes que se involucran, adquieren una responsabilidad en relación con los intereses centrales de la institución a efectos de resolver problemas estratégicos de la educación o trascender con aportaciones responsables desde la academia (Machado 2006), a los medios de comunicación a partir de conocer sus necesidades y resolver problemáticas que en el orden científico se presentan.

Las acciones que se realizan para la búsqueda permanente del conocimiento se resumen a continuación:

Identificación y análisis de los nuevos paradigmas de la investigación

Estudio profundo de la ciencia de la comunicación para determinar las tendencias que marcan la época contemporánea en este ámbito

Trabajo en equipos para la reflexión oportuna acerca de lo investigado

Ubicación de la investigación en los procesos de desarrollo social y comunitario desde la perspectiva del periodismo.

Otra de las actividades propuestas se refiere a la organización de la actividad investigativa, para lo cual se requieren de las siguientes acciones:

Delineación de la política de investigación en correspondencia con el proyecto social del país

Determinación de las principales líneas de investigación

Identificación de los principales problemas a investigar

Identificación de los líderes que debían conducir la actividad investigativa

Creación de los proyectos de investigación y selección de los docentes que lo integran

Asignación de tareas a los investigadores según proceda

La última gran actividad se refiere a la contextualización de los resultados investigativos, para lo cual se ejecutaron las siguientes acciones:

Determinación de los posibles escenarios para desarrollar la investigación (proceso de enseñanza-aprendizaje, instituciones mediáticas y de la producción y los servicios, comunidades sociales, entre otras)

Ejecución de las acciones de proyecto

Presentación y defensa de resultados científicos en la universidad y en los escenarios elegidos

Divulgación de los resultados mediante la producción científica (talleres, eventos, reuniones de trabajo, publicaciones)

CONCLUSIONES

El docente universitario se forma en el proceso de producción de conocimientos, lo ratifica en el momento en que recrea y aporta soluciones a los problemas que le plantea su práctica pedagógica, es por ello que el desarrollo de las actividades investigativas permite a los docentes superarse de modo sistemático, lo cual no solo fortalece su calificación y experiencia científica, sino que además, los prepara para alcanzar el liderazgo en dicha actividad. Igualmente, pueden contribuir a través de las investigaciones que realicen, a que sean más eficientes y eficaces en los procesos formativos en la Universidad.

La aplicación de estas actividades por parte de varios docentes de la carrera de periodismo permitió fusionar la misma con la actividad docente y de vinculación, al plantear investigaciones puras o relacionadas con el campo del saber en el cual se desempeñan, pero siempre con la proyección de reflexionar sistemáticamente la práctica. Ha servido,

según los criterios de algunos docentes, a ser más reflexivos y críticos de los contenidos de las asignaturas que trabajan, capacitándolos para ejercer tanto la docencia como la investigación a nivel de tutoría de manera simultánea.

Ha ayudado además, en la dirección de los trabajos investigativos de los estudiantes que aspiran titularse, lo que supone la identificación de los problemas a investigar, el planteamiento de cronogramas de trabajo, aclarar, ampliar, profundizar conceptos, orientar ejercicios, entrenar para el diálogo científico o la exposición de resultados, entre otros.

Bibliografía

BRITO, Héctor (1990). Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica. Primer coloquio sobre la inteligencia. I.S.P Enrique J. Varona, La Habana, Cuba. Pág. 8.

CHIRINO, María Victoria. Y otros. (2005) El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación. La Habana: Editorial Educación cubana. 2005.

Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI. Recuperado de: www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

GARCÍA Berta y LÓPEZ Xosé. (2011) Principios básicos de la investigación en comunicación. Editorial UTPL, Ecuador, 2011. GARCÍA Berta y LÓPEZ José. Principios básicos de la investigación en comunicación. Editorial UTPL

HERNÁNDEZ, Ysmael. (2006). *El nuevo rol del docente del siglo XXI*. Ponencia en Congreso Estatal de Investigación Educativa Actualidad, Prospectivas y Retos 4 y 5 de Diciembre. México.

LENIN, Vladimir Ilich. (1976) Materialismo y empiriocriticismo. En torno a la dialéctica. Tomo IV. Obras Escogidas en Doce Tomos. __Moscú: Progreso.

LEONTIEV, Alexei Nicolaievich. . (1989) Actividad, conciencia, personalidad. Editorial Progreso, Moscú, Pág. 49

MACHADO RAMÍREZ, Evelio. (2006) Transformación-acción e investigación educativa. Obra en opción al grado científico de doctor en ciencias. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Enrique José Varona. Universidad de Camagüey.

MARTÍNEZ, Enrique, (2015) La Filosofía de la Educación como Saber Filosófico, editora Mandruva, Barcelona. Recuperado de: <http://hottopos.com/mirand13/enrique.htm>

MATOS HERNÁNDEZ. Envida y CRUZ RIZO, Lorna. (2011) La práctica investigativa, una experiencia en la formación doctoral en ciencias pedagógicas. Cátedra Manuel F Gran. Universidad de Oriente, Cuba. Material Digital.

ORTIZ Mariela. (2004) La evaluación como proceso de investigación. Colección Procesos educativos Fe y Alegría. Maracaibo. Venezuela.

ROSENAL Marc y STRAKS, M. (1965) Categorías del materialismo dialéctico. México. Grijalbo, SA. Recuperado de <http://www.mediafire.com/view/?z0d4znt9am10548>

SALCEDO TORRES, Luis; IBARRA, Oscar. (2011) Docencia por investigación: una opción de trabajo universitario. Recuperado de: www.lasalle.edu.co

Sistema de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Quito, Ecuador. Recuperado de http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Ley_organica_educacion_superior.pdf

VIGOTSKY, Semenovich. (1978) Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires, Argentina: La Pleyade.

LA PREPARACIÓN A LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Autores:

Dr. C. Raisa Emilia Bernal Cerza.

email: raisabc@yahoo.com

Dr. C. Ignacio García Álvarez

Email: anettdaniel7@yahoo.com

RESUMEN

La inclusión educativa constituye hoy un reto para todos los sistemas educativos a nivel mundial. El logro de este propósito requiere del trabajo mancomunado de las agencias y agentes relacionados con la educación, rectorados por la escuela en la que se deben estructurar los procesos pedagógicos de manera que pueda dar respuesta a las demandas educativas de todos los educandos, proceso imposible de lograr sin la adecuada preparación de los docentes.

Como uno de los resultados del proyecto de vinculación: “Mejoramiento de la calidad de la educación inclusiva formal y no formal” de la carrera Educación Inicial, de la Universidad Metropolitana del Ecuador, se presenta a la comunidad pedagógica una alternativa para la preparación de los docentes de la Educación Inicial para que los procesos educativos en la primera infancia sean verdaderos espacios de inclusión. El objetivo del presente trabajo es proponer talleres para la preparación de los docentes de la Educación Inicial referente a la inclusión educativa.

INTRODUCCIÓN

Es una realidad que los empeños por lograr la inclusión en los contextos educativos depende en gran medida de las concepciones que la tiene la sociedad al respecto. Exclusión, segregación, desigualdad e inequidad son realidades que enfrenta hoy el mundo incentivado por patrones culturales impuestos por sociedades clasistas, donde el ciudadano de éxito que divulgan, constituye una meta inalcanzable por la mayoría de las personas que habitan el planeta.

Por tanto, la inclusión implica aspectos de gran significación en la práctica pedagógica como: la ética profesional, el respeto a los derechos, solidaridad, cooperación y atención a la diversidad. Valores positivos por los que deben proyectarse todos los seres humanos.

La Educación Inicial es una de las prioridades del gobierno ecuatoriano, por lo que la preparación de los docentes que en ella laboran es una prioridad. Un elemento consustancial a este fin son las acciones para enfrentar la inclusión educativa. El objetivo del presente trabajo es proponer talleres para la preparación de los docentes de la Educación Inicial para la inclusión educativa.

DESARROLLO

La Constitución de la República del Ecuador refiere en el Título II: Derechos (Art 11) que: “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación”. Este lineamiento es bien abarcador con respecto a la concepción de una sociedad que apoya a la diversidad.

Otros documentos en los que de forma concreta se defiende la inclusión educativa en el país son la Ley orgánica de educación intercultural en el país, el Código de la niñez y la adolescencia, el Acuerdo ministerial 0295-13, la Convención de los derechos del niño, y un material, fruto de la labor conjunta entre el Ministerio de Educación, la UNICEF y el Fondo Ecuatoriano Popularum Progressio. Esto nos demuestra la voluntad política del estado ecuatoriano por garantizar el cumplimiento de la inclusión educativa. Corresponde a los docentes, a todos los niveles, realizarla en la práctica.

“La verdadera inclusión educativa transforma la escuela para que favorezca que los educandos se sientan plenos, satisfechos, a gusto en ella. No se mira a la escuela para que el educando se adapte, sino desde ella hacia la sociedad, donde todos necesitamos ser incluidos. No se circunscribe a los educandos con necesidades

educativas especiales, sino es una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad; que es la que promueve el progreso, la participación, los logros intelectuales y sociales para todos” (González, 2017)

Según la UNESCO, por educación inclusiva se entiende el “... proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje...y de la reducción de la exclusión en la educación”. Debe ser tarea de las instituciones educativas a todos los niveles, convertir estas palabras en realidad.

Uno de los principales requisitos para desarrollar la inclusión en los contextos educativos es la preparación de los docentes, en sus funciones: docente metodológica, investigativa y orientadora. Debe ser una constante, brindar una respuesta que responda a las demandas de todos los educandos en su diversidad, permitiéndoles acceder a los aprendizajes con el adecuado uso de los recursos y apoyos que exigen sus necesidades educativas.

Como se ha expresado con anterioridad, un contexto educativo inclusivo es de gran importancia para el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos, se garantiza la formación y el desarrollo de todos, independientemente a su condición física, psicológica o social. No obstante, por la importancia que tiene la educación en las primeras etapas de la vida se significa la inclusión educativa en la Educación Inicial y la preparación de los docentes para desempeñar con eficiencia esta tarea.

En el currículo de la Educación Inicial del Ecuador se refiere en el artículo 40 de la LOEI que la Educación Inicial es el proceso de “acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas[...].

En el propio currículo se consideran los criterios del Comité Técnico Intersectorial de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil, donde se define al desarrollo infantil como: “un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad”. También se precisa que “es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen

y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad”. (MIES-INFA, 2011:14)

De lo anterior se deriva la interrogante ¿Cómo garantizar oportunidades para el desarrollo y la garantía de derechos de toda la niñez sin una adecuada inclusión educativa? A pesar de lo establecido por los documentos legales que rigen la política educativa en el país y el currículo, los intentos por lograr una educación inclusiva a la primera infancia queda más en el discurso que lo que realmente se ha logrado en la práctica pedagógica.

Es importante destacar que tales propósitos pueden implicar cambios radicales a nivel conceptual, metodológicos y organizativos que implican a toda la comunidad educativa, pero exige de los docentes requisitos que dependen de su preparación para enfrentar los retos que implica atender la diversidad en contextos educativos de inclusión, entre ellos:

Comprensión de la diversidad como norma en la especie humana.

Una ética pedagógica sustentada en el respeto a los derechos.

Dominio de los recursos y apoyos que requiere la atención a las necesidades educativas de la niñez.

Realizar las adaptaciones, significativas o no, que requiera el currículo para posibilitar el acceso de todos a los aprendizajes. . Requiere adecuar los componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades de la niñez (objetivos, métodos, medios, contenido y la evaluación).

Crear múltiples variables ambientales frente a los problemas o deficiencias del educando.

Conocer los métodos de orientación a las familias en su diversidad en función de contribuir a su transformación como potenciadoras del desarrollo infantil.

La interdisciplinariedad.

Identificar las barreras y prejuicios que dificulten los aprendizajes y la participación e innovar prácticas inclusivas.

Dominio de dinámicas de trabajo grupal que favorezcan la participación de todos, la solidaridad y el respeto entre los educandos desde las primeras edades.

No cumplir con estos requisitos conlleva a la exclusión, la segregación, al maltrato infantil, inconcebibles en la práctica pedagógica. Por ello, la inclusión educativa debe ser concebida como un enfoque en el currículo de formación profesoral y una constante en los procesos de preparación post graduada y en la autopreparación de los docentes.

Según Bernal; y García (2018) la educación inclusiva formal y no formal es la referida al trabajo educativo con los niños y niñas de 0 a 6 años que a su vez garantice la atención a las necesidades de todos los educandos en su diversidad, en los diferentes contextos, tanto institucionales como familiares y educativos.

En la carrera de Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), se desarrolla el proyecto de vinculación: "Mejoramiento de la calidad de la educación inclusiva formal y no formal", los objetivos propuestos son los siguientes:

-Contribuir a la preparación de los docentes y al desarrollo de la personalidad de las niñas y los niños en su relación con el medio, con las personas adultas y en interacción con otros niños, tanto en sus actividades académicas como no académicas sobre la base de centro de educación inclusiva formal y no formal.

-Contribuir a la calidad de la educación inicial inclusiva formal y no formal para el desarrollo integral de la primera infancia por medio de la preparación de docentes, familiares e incorporación sistemática de programas y actividades del proceso educativo.

La etapa inicial del proyecto consistió en la aplicación de un diagnóstico con el objetivo de caracterizar a los docentes en cuanto a su preparación para la inclusión educativa en la educación inicial. Con tal propósito se realizaron entrevistas a 20 docentes de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) pertenecientes a las comunidades de Carcelén bajo, La Bota y El Inca, del Distrito Metropolitano de Quito.

Todos los docentes reflejaron insuficiente preparación para la atención a la diversidad, solo tres, para un 15%, expresaron haber recibido alguna preparación para el trabajo docente con niños que presentaban discapacidad intelectual. Esto pone de manifiesto la necesidad de insistir en su preparación para responder a las necesidades de todos los educandos. Constituye una fortaleza el interés que mostró el 100% de los educadores por superarse ante la necesidad de responder a las nuevas exigencias de la realidad educativa.

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto y en consecuencia con los resultados del diagnóstico, se proponen talleres de preparación para los docentes de la Educación Inicial.

Se consideran los talleres por las posibilidades que brindan para la reflexión, el debate y la producción de conocimientos. Las técnicas participativas que se implementan, posibilitan la motivación y el protagonismo de los docentes en las situaciones que se vivencian, además, realizar sus valoraciones a partir del trabajo grupal.

Objetivos de los talleres:

Preparar a los docentes de la Educación Inicial para la educación inclusiva formal y no formal.

Modelar actividades inclusivas a implementar en la educación formal y no formal.

Encuentros:

1-Encuadre.

Objetivo: Valorar el programa, los temas a tratar durante el curso teniendo en cuenta las expectativas y necesidades del grupo.

2-La educación inclusiva formal y no formal. Marco legal.

Objetivo: Caracterizar la educación inclusiva formal y no formal a partir del estudio del marco legal.

3- El diagnóstico psicopedagógico y sus implicaciones en la atención a la diversidad.

Objetivo: Explicar el diagnóstico psicopedagógico y sus implicaciones en la atención a la diversidad.

4- Estimulación temprana y ritmos del desarrollo en la niñez de 0 a 6 años.

Objetivo: Demostrar la importancia de la estimulación temprana para el desarrollo de la niñez.

5-6-7. Recursos, apoyos, ayudas y modalidades de orientación para la atención educativa a la diversidad.

Objetivo: Ejemplificar los recursos, apoyos, ayudas y modalidades de orientación en la atención educativa a la diversidad.

8-La actividad lúdica, una vía para la inclusión.

Objetivo: Analizar las potencialidades de la actividad lúdica para la inclusión en la Educación Inicial.

9- La ética pedagógica ante la inclusión.

Objetivo: Valorar la importancia de la ética pedagógica en los procesos de inclusión.

10- Evaluación final.

Objetivo: Modelar actividades educativas inclusivas para la Educación Inicial.

Los talleres pueden ser impartidos con niveles de flexibilidad a todos los docentes de la Educación Inicial del país. Los diferentes contextos no constituyen una limitante para su aplicación. Lo más significativo es que con ellos, se enriquece la práctica pedagógica y se fomenta una mejor calidad de la educación en el país.

La organización de los talleres se realiza a partir de temáticas que permitan a los docentes dar un salto de calidad en su desempeño. Su implementación les brindará herramientas metodológicas para satisfacer las necesidades de sus educandos en su diversidad.

Conclusiones:

Brindar una educación de calidad es imposible sin una verdadera inclusión educativa. En la Educación Inicial se significa, teniendo en cuenta que es en estas primeras etapas del desarrollo donde se sientan las bases de la formación de la personalidad y

por consiguiente de los principios éticos y valores positivos necesarios para formar hombres y mujeres con un alto sentido del humanismo, capaces de responder a los retos de su tiempo a partir de sus posibilidades reales de desarrollo.

La preparación de los docentes para enfrentar la inclusión educativa constituye una necesidad y un reto de la práctica pedagógica de estos tiempos, se impone que todas las instituciones educativas desarrollen estrategias metodológicas que posibiliten a los educadores desarrollar una práctica de excelencia a partir de transformar cada contexto educativo en espacios inclusivos.

El uso de talleres como alternativa en la preparación que requieren los docentes para la inclusión educativa, posibilita la reflexión, el análisis, así como, vivenciar situaciones que se presentan en la práctica educativa que atentan contra la atención a la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución de la República del Ecuador, 2008.

Echeita, G. (2006). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol.4. Consultado el 23 de agosto, 2011. En:<http://www.rinace.net/arts/vol4num3/recen1.html>

González, D. et al.(2016).La práctica educativa y las competencias profesionales. Congreso Internacional Docencia 2016.

Larraguibel, E. (2012).La inclusión en la educación parvularia. En Docencia. N°48(pp 80-89). Chile.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013).Caja de herramientas para la inclusión educativa .Material para administradores de los distritos y circuitos.

Ministerio de Educación.(2014).Currículo de la Educación Inicial del Ecuador.

Pastor. (2016) “Diseño Universal para el aprendizaje Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusiva” Madrid, España: Morata.

Unesco. (1990). Conferencia Mundial de Educación para Todos, Jomtien, Tailandia.

París: Ediciones Unesco. Unesco. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales. Salamanca: Ediciones Unesco.

Unesco. (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. Paris: Ediciones Unesco.

Unesco. Educación Inclusiva, El Camino hacia el Futuro, Reunión 48 de la Conferencia Internacional de educación (25-28 NOVIEMBRE 2008 GINEBRA - SUIZA).

Unesco. (2010). Conferencia Mundial sobre atención y educación de la primera infancia. Construir la riqueza de nuestras naciones. Paris: Ediciones Unesco. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/en/world-conference-on-ecce>.

EL ANÁLISIS DEL TEXTO COMO UNA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO PRIMARIO.

AUTORES:

Dr.C. Yadira Lisette Álvarez Castillo. P.T.

Email: yadirac@uo.edu.cu

Dr. C. Ángel Bravo Rodríguez. P.T.

Email: abravo@uo.edu.cu

Dr.C Yamilia Portuondo Maurellos P.T.

Email: yamiliapm@uo.edu.cu

Solorzno Vargas Cristhian Fidel

csolorzano@bolivariano.edu.ec

Institución: Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

RESUMEN:

Las universidades de ciencias pedagógicas tienen la indispensable responsabilidad de contribuir a la formación inicial del maestro primario con habilidades profesionales para el futuro desempeño profesional.

Las insuficiencias que se manifiestan en la preparación de los maestros en formación para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela primaria, limitan su desempeño profesional en correspondencia con la aspiración del modelo educativo de escuela, lo que se identifica como el problema para la investigación, y motiva las valoraciones acerca del análisis textual y la formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual desde el colectivo de año académico.

Es propósito de esta ponencia expresar algunas reflexiones ante el amplio campo del análisis textual desde su concepción de habilidad profesional pedagógica, como ía para la mejora de la formación inicial del maestro primario.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la lengua se actualiza con concepciones más actuales de la ciencia lingüística y mediante el desarrollo de un nuevo enfoque, que estudia las estructuras discursivas, en situaciones comunicativas en diferentes contextos de comunicación.

La lingüística del texto es una de las ciencias que ha permitido el desarrollo de la enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura, en este sentido el análisis de textos ha tomado auge por su alcance y profundidad en la decodificación de particularidades de contenido y estructuras de la lengua utilizadas en cada uno de los textos.

Los educadores constantemente están localizando textos contentivos del contenido de la enseñanza o para motivar el estudio de la lengua y su normativa, por lo que se hace necesario expresar algunas reflexiones ante el amplio campo del análisis textual desde su concepción de habilidad profesional pedagógica, lo cual constituye el propósito de esta ponencia.

DESARROLLO

La cultura general integral, incluye la preparación profesional y el desarrollo de conocimientos elementales de una amplia gama de disciplinas relacionadas con las ciencias y las humanidades. ¿Cómo podemos contribuir desde el proceso docente educativo para que los estudiantes avancen en esta dirección?

El texto es entendido como el uso de códigos en el desarrollo de la vida social, y vehículo del acto comunicativo, constituye un acto social mediante el cual interactúan los miembros de una comunidad lingüística a través del uso de los códigos en el desarrollo de la comunicación en vida social. Refleja la cultura transmitida y heredada a través de diversas modalidades.

El análisis de los textos facilita entonces el intercambio de saberes de las diversas ciencias, y en el caso del lenguaje, saberes comunicativos, normativos, estéticos, afectivo - emocionales y formativos por medio de la reflexión metalingüística del idioma español y sus textos que propician el desarrollo cognitivo, comunicativo y sociocultural.

En este sentido el análisis de los textos a través del amplio sistema de signos posibles, y en especial de las palabras presentes en los textos, es un método para la comprensión cabal de hechos, fenómenos, cosas, personas y sus actos y por lo tanto nos permite tomar conciencia ante lo que se analiza que en el proceso docente educativo debe intencionarse en función de intereses sociales y profesionales.

Comprender las palabras e ideas de los textos que leemos, analizamos, y que asociamos con otros textos orales y escritos, o representativos de otros códigos comunicativos permitirá penetrar en riquezas y características del mundo y la sociedad, comprender su realidad y complejidades, apreciar lo simple y complicado, lo justo e injusto, movernos en la historia hacia atrás, hacia el presente y el

futuro, pero además fantasear y desarrollar la imaginación, entre otros aspectos y posibilidades del ser humano..

El análisis de textos favorece intercambios socioculturales y encuentros a través de los cuales se comparten y se discrepan significados y sentidos de grupos sociales, por lo que el análisis de textos es un ejercicio de observación, lectura e interpretación que necesita apoyarse en un rico universo de conocimientos en el cual se entrecruzan saberes de diferentes ciencias y de experiencias personales. La relación que se establece entre leer y analizar textos en distintos estilos discursivos, permite analizar con profundidad variedad de textos que se deben dominar como saberes que no son exclusivos de profesionales o interesados en las ciencias humanísticas, sino además de los que se enfrentan sistemáticamente a las ciencias naturales y exactas.

El análisis textual debe propiciar la búsqueda de la unidad en lo diverso. Al analizar un texto, se tendrán en cuenta criterios de la Teoría de la comunicación, la Psicología; presupuestos teóricos de la lengua española y la literatura, entre ellas, la Lingüística, la Pragmática, la semiótica, la Teoría y Crítica Literaria. Se propiciará que el estudiante se adentre en las condicionantes socioculturales de determinadas época y sociedades, penetre en lo histórico, lo formativo, lo artístico, lo político, lo ecológico y lo científico- técnico, como esferas de la cultura general integral que se aspira en desarrollar en las actuales y futuras generaciones.

Las asignaturas relacionadas con las disciplinas lingüística, Literatura y su didáctica, permite el vínculo del análisis textual con diversas aristas de la lengua: lectura y comprensión, construcción oral y escrita de nuevos textos, apreciación literaria, gramática, lexicología, fonética, ortografía, identificación de la tipología textual. El análisis textual es el proceso mediador entre la comprensión de la lectura y la construcción de nuevos textos.

En los grupos docentes hay que crear contextos y situaciones comunicativas de aprendizaje en los que la lectura de la variedad textual se manifieste como una práctica sociocultural diaria que favorezca la comunicación entre las personas, el disfrute del placer del texto y el acceso al conocimiento cultural, al conversar, escuchar ideas y escribir sobre lo leído, escuchado y valorado..

El verdadero aprendizaje de la lectura, la comprensión y la escritura, del hablar y escuchar con el análisis como elemento mediado, sobrepasa los límites propios de las asignaturas destinadas al estudio de la lengua, por lo que se hace presente en las restantes asignaturas del currículo en cada uno de los niveles de educación.

Para aseverar las posibilidades del análisis textual como habilidad profesional pedagógica se requiere reflexionar sobre las **características de los textos** que los educadores en momentos de autopreparación o de disfrute del placer por la lectura, facilita y favorece la selección de textos apropiados para su análisis en el Proceso Docente Educativo.

- Deben estimular el aprendizaje constante de normativas de la lengua. (normas ortológicas, morfológicas, lexicales, sintácticas y textuales), pues en el análisis de textos se interrelacionan los planos y los niveles de la lengua: el sonoro o fónico, el gramatical o morfosintáctico y el lexical- semántico; aplicados todos en el nivel lingüístico textual o discursivo.
- Deben contribuir al desarrollo de habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, como destrezas que deben ser adquiridas para la vida)
- Deben contribuir al enriquecimiento léxico y a la apreciación estética.
- Deben ser representativos de modalidades textuales variadas y de estilos funcionales de la realidad social. El trabajo con la diversidad textual contribuirá a colocar al estudiante en condiciones de interpretar mejor el mundo que le toca vivir y se formará integralmente. La selección de textos para su análisis en varios estilos discursivos brindará la posibilidad de que el estudiante intercambie significados y sentidos con diversas intenciones comunicativas que se adecuen a varios contextos; y también que se encuentre con textos en distintas esferas de uso que desempeñen diferentes funciones culturales.
- Deben promover el intercambio de saberes y las relaciones interpersonales, a través del respeto a las opiniones de los demás por el carácter pluriproblemático de la interpretación. La cultura acumulada en los textos que serán analizados les proporcionará a los estudiantes y miembros de una sociedad, las herramientas necesarias para modificar su entorno social y el de las personas, porque el análisis de textos como parte de la actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de colaboración y comunicación.
- Deben favorecer las relaciones interdisciplinarias. La enseñanza - aprendizaje del análisis de textos literarios, científicos, coloquiales, oficiales, publicitarios, entre otros, posibilitan las relaciones inter-materias y el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural. La enseñanza- aprendizaje del análisis de textos desde todas las áreas curriculares es decisivo para la formación del individuo
- Deben dejar huellas educativas en el proceso de formación desde las edades más tempranas hasta la universitaria.

Como educadores queremos lograr en los alumnos la armonía del pensamiento y la actuación, sin embargo, no estamos habituados a enfrentarnos a la diversidad de contenidos y procesos que se enseñan o surgen en el proceso comunicativo. La realidad es que los conocimientos se enriquecen en los análisis de disímiles textos, profundidad de valoraciones y puntos de vistas, donde se respeten las opiniones de los que participan en su análisis y apreciación desde su base histórico –cultural.

El análisis de textos desde una óptica interdisciplinaria entraña una postura de búsqueda investigativa y una aproximación para comprender la realidad circundante en función de la totalidad cultural

integradora. La interdisciplinariedad abre espacios interactivos de socialización y de intercambio humano en su sentido más amplio y la escuela, el profesor y los estudiantes, no pueden estar ajenos a ello. La interdisciplinariedad es considerada, además de presupuesto teórico de la enseñanza-aprendizaje del análisis textual, uno de los requisitos o parámetros para la selección de textos cuyos análisis se realizarán.

La intertextualidad es un importante recurso para la ciencia literaria, ejerce una decisiva influencia en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis de textos en las diferentes áreas curriculares a partir de un enfoque integral. Con los textos seleccionados puede ocurrir que un tema llama a otro, una anécdota trae a la mente otra historia en apariencia sin relación alguna. La apreciación de las relaciones intertextuales es una de las manifestaciones más gozosas del proceso de lectura, de la interacción que en ese proceso produce la relación texto-lector. Al descubrir esas relaciones intertextuales y al revelarlas el lector ve reconocida su eficiencia lectora.

¿Por qué ejercitar el análisis de textos desde diferentes grados y diferentes asignaturas del currículo? Los textos seleccionados para su análisis deben tocar las sensibilidades afectivas del educador, ser de su interés, así como propiciar un intercambio dialógico con él sobre la base de situaciones reales de uso de la lengua y, siempre que sea posible, de lo vivenciado por este, porque la enseñanza es vivencial y se facilita con las experiencias, por eso, los contenidos a enseñar deben partir de las vivencias.

Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural favorece la profundidad del análisis textual, pues desde este enfoque se posibilita explicar diversos aspectos de contenido y forma del discurso, donde se privilegia el análisis de las estructuras, la riqueza de texto desde el punto de vista cognitivo y su nexos con la sociedad y la cultura. El análisis textual desarrollador solo puede tener lugar siempre que se tengan en cuenta los la interrelación dialéctica de estos aspectos.

La unidad de contenido forma en el análisis textual, se evidencia en la relación pensamiento - lenguaje se materializa en los textos: en ellos se plasman las ideas, criterios, conceptos, y todo lo que se significa (un contenido), para lo cual se requiere de una forma.

En el análisis de textos se debe determinar qué dicen estos, cómo lo dicen, para qué, en qué contexto y con qué intención. De esta forma se podrá evidenciar que la unidad de este par categorial es indisoluble.

El comentario de textos es el antecedente del análisis de textos, pues el comentario crítico de textos se concibe como el abordaje del tema tratado por su autor de una manera personal y reflexiva, que implica el argumento de la propia reflexión con juicios coherentes. El comentario de textos es la elaboración de un texto expositivo que trata sobre otro texto. Requiere de la lectura comprensiva, reflexiva y analítica del texto y el comentario propiamente dicho, en el cual se sintetiza la valoración crítica de este.

El análisis y el comentario son dos actividades que se apoyan y complementan entre sí: el comentario es imposible sin partir de los datos que arroja el análisis, y este no tiene utilidad alguna si no se enriquece con el comentario. El comentario significa captar el contenido y la organización de ese contenido en el texto y valorarlo, enjuiciarlo. Sus pilares básicos son la lectura, el análisis y la construcción de significados.

Hay ciencias del proceso de la comunicación que han aportado al desarrollo de la Lingüística del texto y deben ser del dominio de los educadores al evaluar textos para su análisis en el aula. Estas ciencias que contribuyen al criterio de considerar el análisis textual como habilidad profesional pedagógica son:

- La Semántica o ciencia que se ocupa del significado de las palabras;
- la Sintaxis o disciplina que estudia las relaciones entre las palabras para formar las oraciones y los textos
- la Semiótica se ocupa de la cultura como un código de códigos, es decir, su objeto de estudio está en los diferentes códigos humanos de comunicación o sistemas de significación creados por el hombre.
- La Pragmática, que se interesa por las circunstancias de la comunicación.

Para el análisis textual desde una perspectiva socio - semiótica ha de considerarse la Semiótica de la comunicación, que se ocupa de los signos creados para comunicar; y la Semiótica de la significación, que estudia no solo esos signos, sino también todos los que en un momento determinado cumplen la función de comunicar.

Es tarea pedagógica de los educadores el contribuir al desarrollo cognitivo, de comportamiento social y de la personalidad de los nuestros estudiantes. El estudiante a través del ejercicio diario de análisis de textos tendrá que desarrollarse y enriquecer sus conocimientos, fundamentalmente con los textos literarios para contribuir a consolidar su vida emocional y a desarrollar su sensibilidad estética.

Se tiene que conocer para poder comunicarse y convivir consigo mismo y con los demás. Los textos de estilo publicista y específicamente los periodísticos propician su actualización. Como el alumno tiene que enfrentar la vida cuando piense, valore y cree, para ello también serán esenciales los textos de divulgación científica y los oficiales jurídicos.

El reforzamiento del análisis de textos favorece el desarrollo cultural. En los diferentes niveles de educación se amplían las relaciones sociales, y al ejercitarse la comunicación verbal, no verbal, oral y escrita se podrá percibir el alcance sociolingüístico de los códigos que se pueden utilizar en la comunicación y se enriquecen las prácticas socioculturales.

Exigencias que deben considerar los educadores para la selección de textos que pueden ser objeto de análisis

1. La contribución de los textos seleccionados para favorecer el desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas: escuchar, leer, hablar y escribir. De esas habilidades se resalta las particularidades de la construcción de textos orales que también ha de ser promovida desde el análisis de textos. Se defiende además la recuperación y el mejoramiento de la oralidad, como acto de habla en el que la producción y la recepción se producen simultáneamente. El análisis de textos, cuando impulsa la construcción oral, contribuye a desarrollar las destrezas básicas de autoafirmación, regulación, relación temporal y espacial, proyección y creación.
2. Su ajuste a los objetivos generales del nivel de formación, pues estos se sustentan esencialmente en la formación de los valores que harán mejores seres humanos a los estudiantes. La calidad de vida está en los conocimientos y en la cultura. El educador en la selección de los textos para su análisis debe tener en cuenta las posibilidades educativas de estos.
3. La variedad de estilos discursivos. El alumno realizará un análisis semántico, sintáctico y pragmático de textos en diferentes estilos funcionales que le servirán de modelos comunicativos, apreciará la funcionalidad de los recursos lingüísticos empleados y adquirirá conceptos lingüísticos para la comunicación. Esto le permitirá construir textos en diferentes estilos funcionales, en dependencia de la situación comunicativa en que se encuentre y mediante el empleo de medios lingüísticos apropiados para la comunicación, teniendo en cuenta las diferentes normas.
4. Sus posibilidades para el desarrollo de la integración de saberes que se fundamenta en la interdisciplinariedad. Los textos objeto de análisis deben favorecer la integración de saberes significativos (curriculares o no), desde una perspectiva interdisciplinaria para desarrollar los contenidos de enseñanza del lenguaje y en particular, el análisis de textos.
5. Su procedencia de fuentes de fácil acceso. Las publicaciones periódicas y las revistas contienen abundantes textos con trascendencia para ser analizados. La dinámica del mundo contemporáneo hace envejecer por día los textos. Los periódicos y revistas, por su propia esencia, brindan una información actualizada.
6. El establecimiento de nexos intertextuales. Con la intertextualidad se produce un proceso de resemantización y reconceptualización mediante el cual se elabora una nueva realidad textual, comprendemos entonces, cuán importante es este concepto para la labor creativa del hombre.

CONCLUSIONES

- El análisis de textos puede contribuir al desarrollo de la independencia y el crecimiento de los educadores desde su formación inicial cuando se les sugiere ampliar sus conocimientos acerca de determinados temas, consultando referencias bibliográficas, software educativos, diccionarios, textos digitales o no, publicaciones periódicas, entre otras.
- Al concebir actividades para el análisis de textos, se ha de tener en cuenta que crear es un deber del hombre, y en esto influye la imaginación y la fantasía.
- En las actividades diseñadas para el análisis textual se evidencia la relación existente entre la construcción de textos escritos y la imaginación creadora.
- Con el análisis de textos se favorece la sensibilidad estética. Hay que educar el gusto estético a través de la apreciación, a partir de la consideración de que el mundo de los valores estéticos, si bien incluye los valores artísticos, rebasa largamente los límites de estos.
- Para completar la dimensión del análisis textual, recomendamos el análisis de textos oficiales jurídicos como la Constitución de la República, así como de otros tipos de textos como instrucciones para un juego, leyendas, chistes, entrevistas, refranes, canciones, piropos, noticias, fraseologismos, fragmentos de obras dramáticas, comentarios, artículos periodísticos, cartas, cuentos, novelas, ensayos, productos informáticos, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABELLO, ANA MARÍA. (2007). Para ampliar mis horizontes culturales. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA (1995). Psicología para educadores. La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ, VIVIANA (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexión desde una perspectiva psicológica. En: Revista cubana de Educación Superior No. 1/2002.
- GRASS, ÉLIDA. (2004). Textos y abordajes.—La Habana : Ed. Pueblo y Educación,.
- LÁZARO, FERNANDO. (1968).Cómo se comenta un texto literario. / E. Correa. —Colección Temas y Estudios. Madrid: Ed. Anaya SA.
- LOMAS, CARLOS Y ANDRÉS OSORO (1993). El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Barcelona: Editorial Paidós.

- LOMAS, TUSÓN Y OSORO. (2000). Ciencias de lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Valencia: Copyright Quaderns Digitals. Edita Centre d'estudis Vall de segò
- LURIA, A. R. (1982). El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- MAÑALICH Suárez, Rosario (1999). Taller de la Palabra. La Habana: Editorial Pueblo Educación.
- MAÑALICH, ROSARIO. (2007). La enseñanza del análisis literario: una mirada plural. Selección de lecturas.—La Habana : Ed. Pueblo y Educación.
- MONTAÑO, JUAN RAMÓN. (2006). La literatura desde, en y para la escuela.—La Habana : Ed. Pueblo y Educación.
- ORDÓÑEZ, SANDRA PATRICIA. (2004). Signo y comunicación. Un reportaje a las diversas formas de texto y de lectura en el contexto contemporáneo, en la voz del filólogo Carlos Lomas.— p. 35- 38.— En Revista *Magisterio*.— febrero- marzo, 2004.
- RODRÍGUEZ, LETICIA (2004). Español para todos. Temas y reflexiones. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- RODRÍGUEZ, LETICIA (2007). Español para todos. Otros temas y reflexiones acerca del Español y su enseñanza. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- RODRÍGUEZ, LETICIA. (2003). Español. Un acercamiento a la enseñanza de la Lengua. Cartas al maestro. —La Habana: ICCP.
- ROMÉU ANGELINA [et.al] (2003). Acerca de la enseñanza del español y la literatura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- ROMÉU ESCOBAR, ANGELINA (1987). Metodología de la Enseñanza del Español. Tomo I y II. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- ROMÉU ESCOBAR, ANGELINA (1997). Cognición y Comunicación. Curso 62. Pedagogía 97. IPLAC. La Habana.
- ROMÉU ESCOBAR, ANGELINA (2003). Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ROMÉU, ANGELINA (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- ROMÉU, ANGELINA. (2004). Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- SALES GARRIDO, LIGIA MAGDALENA (2004). La comunicación y los niveles de la lengua. La Habana: Pueblo y Educación.

- SALES, LIGIA M. (2004). La comunicación y los niveles de la lengua. La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- VALDÉS, SERGIO. (1998). Lengua nacional e identidad cultural del cubano. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- VAN DIJK, TEUN A (2000). El discurso como interacción social. Estudios sobre discurso II. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, TEUN A. (1983). La ciencia del texto. Barcelona: Editorial Paidós.
- VIGOTSKY, LEV S (1982). Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

UNA METODOLOGÍA PARA LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ANÁLISIS INTEGRAL DE LA DIVERSIDAD TEXTUAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO PRIMARIO.

AUTORES:

Dr.C. Yadira Lisette Álvarez Castillo. P.T.

Email yadirac@uo.edu.cu

Dr. C. Ángel Bravo Rodríguez. P.T.

abravo@uo.edu.cu

Dr.C Martha Infante Villafañe P.T.

Institución

Universidad de Oriente.

RESUMEN

Las universidades de ciencias pedagógicas tienen la indispensable responsabilidad de contribuir a la formación inicial del maestro primario con habilidades profesionales para el futuro desempeño profesional.

Las insuficiencias que se manifiestan en la preparación de los maestros en formación para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela primaria, limitan su desempeño profesional en correspondencia con la aspiración del modelo educativo de escuela, lo que se identifica como el problema científico de la investigación, y motiva la elaboración de una metodología para la formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual desde el colectivo de año académico.

Para la solución del problema se diseña una metodología para formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual, en los futuros maestros primarios, contentiva de etapas para su aplicación por el colectivo de año académico.

Palabras Claves: habilidad profesional pedagógica de análisis textual, análisis textual, interdisciplinariedad.

INTRODUCCION

Los sustentos teóricos asumidos en la metodología constituyen la base orientadora de la dinámica del proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual durante la formación inicial del maestro, lo que contribuye a enriquecer la práctica de la didáctica de la Educación Superior desde una visión científica. Como resultado de la investigación teórica se aporta una metodología que se concreta en el colectivo de año académico para el tratamiento interdisciplinario a los contenidos de la enseñanza en la formación inicial del maestro primario.

La metodología se fundamenta en los aspectos teórico - metodológicos abordados en los postulados teóricos, epistemológicos y las concepciones del Enfoque Histórico Cultural de L. S. Vigotsky y otros sobre trabajo metodológico y la interdisciplinariedad, como Dra. M. Álvarez P., Dr. C. Á. de Zayas, Dra. T. de la C. Díaz D., Dr. F. Perera C., Dr. F. Vecino A., Dra. F. Addine, Edgar Morín y Dr. J. Fiallo R., como base teórico metodológica se asume el Enfoque Sistémico Estructural y Dialéctico Materialista, que permite la constante articulación coherente, sistemática y sistémica entre las acciones y procedimientos metodológicos. Los elementos anteriores proyectan la dimensión del cambio que se propone, a partir de una concepción tradicionalista en un modo de ser, hacer y de actuación pedagógica a uno novedoso y actual, que responda a las exigencias del nuevo modelo de formación inicial del maestro primario, como parte del perfeccionamiento continuo hacia una didáctica más integradora, mediante cambios graduales.

La metodología se respalda en el encuentro con lo nuevo, lo diferente, en un espacio desconocido impone superar barreras psicológicas, sociales y culturales, lo que obedece a la necesidad de profundizar en una cultura humanística, tiene en cuenta los métodos productivos interdisciplinarios de integración en la producción, difusión y aplicación de los contenidos en la solución de los problemas profesionales, desde la transformación cualitativa de los modos de pensar y actuar de los profesores del colectivo pedagógico de año académico.

En la metodología el trabajo con los colectivos de año académico determina los procesos de cambio, dirigidos al desempeño profesional y las perspectivas metodológicas interdisciplinarias, una actitud de consciente búsqueda interdisciplinaria proporcionaría el cambio en el discurso pedagógico y los procesos didácticos. En este sentido el trabajo metodológico interdisciplinar es un proceso social y dialógico entre los participantes, por lo que es necesario que el profesor principal de año académico propicie la participación activa, creadora e independiente de cada miembro del colectivo en la formación de la base orientadora para la acción. Por ende la formación de la habilidad profesional pedagógica para el análisis integral de la diversidad textual contribuye a la preparación de los profesores del colectivo de año académico para las tareas integradoras.

Esta se diseña esencialmente para la integración de los saberes y el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en su aplicación práctica, pasando de los métodos tradicionales a los métodos novedosos y científicos que respondan a las exigencias sociales, es por ello que al colectivo de año académico le corresponde el rol de lograr la coherencia del trabajo metodológico interdisciplinar, mediante la interrelación de los contenidos de las asignaturas o disciplinas, en función del logro del modelo pedagógico, para lograr el enfoque integrador del proceso de formación inicial del maestro primario, que sea instructivo, educativo y desarrollador. La construcción e implementación de la metodología conduce la lógica didáctica integradora, a partir de la interrelación, interacción y cooperación entre las disciplinas a través de la relación método, procedimiento, medio o acciones para lograr las transformaciones cualitativas del proceso de formación inicial del maestro primario.

Los elementos anteriores fundamentan el enfoque interdisciplinar que requiere el trabajo metodológico del colectivo de año académico y se elabora sobre la base del criterio de Bermúdez S. R. (1996) por ende, se define la metodología como un sistema que relaciona los procedimientos, acciones, medios y técnicas en un proceso lógico para implementar las relaciones interdisciplinarias en el trabajo metodológico del colectivo pedagógico de año académico, que permita la interrelación, interacción, integración y sistematización permanente entre las disciplinas, en función de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa, para lograr el enfoque integral del proceso de formación inicial del maestro primario.

La interrelación de sus componentes presupone concebirla como un proceso de aplicación en una secuencia lógica de etapas, acciones y procedimientos en la orientación y demostración de cómo operar en la práctica con la lógica didáctica integradora, la interrelación de las etapas, y los procedimientos para lograr la integración de los contenidos desde el tratamiento al análisis integral de la diversidad textual como una habilidad profesional pedagógica en un sistema didáctico.

DESARROLLO

La metodología tiene como objetivo orientar y preparar a los profesores en la implementación de habilidad profesional pedagógica para el análisis integral de la diversidad textual en el trabajo metodológico de los colectivos de año académico, con acciones lógicas y sistémicas, que propician el perfeccionamiento del instrumental metodológico y la práctica educativa, manifestada en una lógica didáctica integradora para asegurar la formación integral de los maestros primarios.

Se enfatiza en su enfoque humanista, al tomar como punto de partida el papel del diagnóstico de los profesores y estudiantes, visto con un valor preventivo, de pronóstico y en su integralidad,

como proceso centrado en el sujeto, tiene como esencia la formación de la personalidad, propicia el vínculo de lo afectivo y lo cognitivo en su integración. Para lograr ese propósito se plantean las tareas docentes integradoras, que generan estrategias de aprendizaje, las cuales emergen del efectivo trabajo metodológico interdisciplinar.

Rasgos distintivos de la metodología.

La metodología se caracteriza por ser flexible, coherente, integradora, transformadora y generalizadora en los métodos, habilidades, valores y procedimientos en el tratamiento de los contenidos de las disciplinas del colectivo de carrera, disciplina y año desde el trabajo con la diversidad textual, con enfoque integrador. Lo distintivo de la metodología está en poder incrementar el nivel de sistematicidad del trabajo metodológico a partir de un enfoque interdisciplinar en el colectivo de año académico, a través de la habilidad profesional pedagógica para el análisis integral de la diversidad textual, que conlleva a un sistema de acciones metodológicas, que oriente y prepare a los profesores en la práctica pedagógica para favorecer la integración de los contenidos.

Potencia una lógica didáctica integradora para el logro enfoque formativo del proceso de formación inicial del maestro primario, con la unidad de los componentes didácticos, también los aspectos metodológico, axiológico, cognitivos, lo laboral e investigativos, en función de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa. -Está estructurada con un sistema de acciones metodológicas interdisciplinarias por etapas, con enfoque sistémico y lógico en la relación con todos sus componentes y entre ellos.

Estructura de la metodología para el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual en la formación inicial del maestro primario.

La metodología ha sido diseñada para el colectivo de año académico y los maestros en formación. Su carácter flexible posibilita la aplicación en los distintos años de la formación de los maestros. En su diseño se destacan tres etapas principales y sus acciones: Organizativa, Implementación, Evaluación, las cuales se complementan y a la vez se estructuran en acciones y procedimientos lógicos, que de manera gradual le van dando respuesta al objetivo del principio al cual están subordinados:

El rasgo distintivo de la metodología radica en su carácter contextual y flexible; el primero está dado en que es posible introducirla tanto en los diferentes contextos de actuación profesional donde se integra el estudiante, considerando las condiciones propias y especificidades de estos centros educativos y a las posibilidades concretas de acción del maestro primario en formación; y el segundo porque aun cuando responde a un ordenamiento lógico, posee la ductilidad como para incluir los cambios que se operan en la realidad. Todo lo antes expuesto permitió declarar

como objetivo de la metodología el de contribuir a la preparación del colectivo de año académico para atender la formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual en la formación inicial del maestro.

Primera etapa, Organizativa.

Objetivo: Familiarizar y orientar a los profesores en la implementación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual desde el trabajo metodológico interdisciplinar en el colectivo de año académico.

Los aspectos a tener en cuenta en el diagnóstico de los profesores: Dominio del modelo del profesional de la carrera, dominio de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa, dominio de la caracterización de los estudiantes y los objetivos del el proyecto educativo y de vida, dominio del programa y su metodología y del contenido de la disciplina que imparte, nivel de preparación científico – metodológica, didáctica y psicopedagógica, dominio de la teoría sobre análisis textual y la diversidad textual, y trabajo con el texto como método de la enseñanza de la escuela primaria.

Los aspectos a tener en cuenta en el diagnóstico de los estudiantes: resultados docentes manifiesto en el nivel de integración de los contenidos en la construcción del aprendizaje significativo, independencia cognoscitiva, desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la solución de problemas complejos, modos de pensar y actuar interdisciplinarios y comunicativos en la solución de tareas integradoras y estrategias de autoaprendizaje, formación de valores y convicciones revolucionarias.

En esta etapa se cumple la primera función de la comunicación como proceso informativo, en el que se establece el intercambio de información entre los interlocutores, a través del lenguaje y el texto como un todo. Entonces, el jefe de carrera conduce la interacción entre los participantes, plantea como requisito que cada profesor expone de manera oral y escrita los atributos de su programa, unidad o tema a impartir en la etapa, demostrando cada componente didáctico del plan de clases, desarrollados en la preparación de la asignatura o disciplina para proceder a determinar los nexos comunes y las prioridades.

Por lo que el sistema de codificación y decodificación único, en base a sus experiencias anteriores, puntos de vista, actitudes y valores. También es imprescindible el establecimiento de un código o lenguaje común entre los interlocutores, que privilegia la relación entre el mensaje y el lenguaje o código empleado en la comunicación de la información real del grupo y de la carrera, así como la caracterización de los contenidos de las disciplinas o asignaturas a impartir en la etapa.

Esta etapa toma como punto de partida el diagnóstico para coordinar las actividades metodológicas, según el sistema de trabajo metodológico concebido en la Educación Superior y

la definición de las habilidades profesionales a desarrollar normadas en la DPI, como los aspectos sobre los cuales se debe establecer la interrelación y enriquecimiento mutuo de las disciplinas de manera horizontal y vertical a lo largo del plan de estudio de la carrera.

Segunda etapa: Interacción.

Objetivo: Capacitar a los profesores en la determinación de la diversidad textual, en función de la interdiscipliniedad desde el colectivo de año académico desde modelo del profesional de la carrera para asegurar el enfoque integral del proceso de formación de los profesionales.

En esta etapa es importante la función informativa y afectiva, que se manifiesta en la necesidad de comunicar sus interpretaciones, sus emociones, sentimientos, vivencias y la necesidad de sentirse comprendido y ayudado en la comprensión de los procesos didácticos y pedagógicos a través del texto hablado o escrito, para la realización de tareas docentes integradoras, concebidas desde el colectivo pedagógico para lograr el enfoque integral del proceso de formación de los profesionales.

En el transcurso de esta etapa, las acciones demostrativas de los más experimentados articularán las del resto de los profesores como proceso de crecimiento y enriquecimiento mutuo, a partir de la diversidad desde cada disciplina, el peso del trabajo metodológico interdisciplinar descansara en las relaciones entre las disciplinas del colectivo de año académico tomando como articulación los componentes didácticos, las estrategias curriculares y la Disciplina Principal Integradora, para el enfoque integrador del proceso de formación del profesional.

El propósito de este momento es de preparar en lo teórico y entrenar en lo metodológico a los docentes del colectivo de año académico en los contenidos relacionados con la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual para que alcancen nuevos saberes y con ello favorecer sus procedimientos en la labor educativa.

Las actividades de preparación al colectivo pedagógico de grupo se estructuran en:

Reunión metodológica con el objetivo de analizar, sobre la base de la reflexión y el criterio colectivo, tanto las situaciones pedagógicas relacionadas con el análisis textual y las habilidades profesionales que desde el Modelo del Profesional se declara. Taller metodológico, con el propósito de determinar los objetivos y seleccionar consecuentemente los contenidos, el método, los procedimientos, los medios de enseñanza para desarrollar la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual desde una diversidad textual que potencie a salida interdisciplinar al contenido.

Tercera etapa: Evaluación

La efectividad de la formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual depende, en gran medida, de la evaluación que se realice en correspondencia con las particularidades de los momentos declarados en esta investigación. La evaluación, como

momento de la metodología propuesta, debe ser concebida para el análisis e interpretación de indicadores definidos para constatar la calidad y la eficiencia de la metodología diseñada para la formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual como parte de la labor del colectivo de año académico.

Cada reunión del colectivo de año académico debe convertirse en un espacio para evaluar los avances logrados, lo que permite determinar en qué medida se han cumplido los objetivos declarados para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los maestros en formación en la apropiación de las habilidades profesionales. La oportuna y pertinente toma de decisiones en la ejecución del sistema de acciones por el colectivo pedagógico de grupo y la renovación constante de las mismas está en correspondencia con la evaluación que se realice.

Los aspectos básicos a evaluar está, en función de la habilidad profesional pedagógica de análisis textual, desde el cumplimiento de las acciones diseñadas, transformaciones logradas a partir de su implementación, y los resultados alcanzados desde los avances y retrocesos obtenidos por el colectivo de año académico en la atención a las situaciones pedagógicas relacionadas con la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual. Este último aspecto debe convertirse en el punto de partida para el perfeccionamiento sistemático de la atención a la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual de los maestros en formación y así avanzar hacia la identificación de nuevas situaciones, retos y la evaluación a través de los modos de actuación y de los conocimientos, actitudes, valores y las habilidades para solucionarlas en correspondencia con el desarrollo alcanzado.

En este sentido se proponen como procederes a desarrollar en momento de la evaluación por el colectivo de año académico los siguientes:

Evaluar lo aprendido, a partir del desempeño de los estudiantes en su contexto.

Orientar la autoevaluación y la coevaluación de los estudiantes durante las actividades.

Valorar la actuación de cada uno de los estudiantes, sus criterios y juicios emitidos, a partir del reconocimiento y comprensión de la habilidad profesional pedagógica de análisis textual.

Relacionar lo aprendido con otros textos y otros contextos.

CONCLUSIONES

La metodología propuesta, como concreción de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual, constituye una vía para que el docente pueda encauzar el proceso de formación de habilidades profesionales.

Los usuarios de la metodología reconocen su valor científico-metodológico, la coherencia de sus acciones y su correspondencia con el sistema de relaciones que lo sustentan, lo cual constituye

un nuevo enfoque para el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual.

El trabajo metodológico que se genera a partir de la metodología conduce a modificaciones significativas en la forma de abordar el trabajo con el análisis textual, en la forma de pensar, planificar y dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje, y como producto la modificación más importante debe de estar centrada en el mundo de significaciones y atribuciones del estudiante en relación al contenido de la profesión para la que se forma.

La metodología para la formación de la habilidad profesional pedagógica de análisis integral de la diversidad textual demostró su acertada concepción al implementarla en la práctica, al lograr que los estudiantes fueran capaces de resolver problemas profesionales durante las actividades de aprendizaje propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

ARES ARES MA. Análisis de los textos en los escritos aportados por los manuales de ELE: Las nuevas investigaciones sobre el lenguaje (psicocognitivas, pragmática, antropológicas y sociolingüísticas). La lingüística aplicada y su relevancia para la práctica didáctica en redELE). 2004. Disponible en: <http://www.sgci.mec.es/redele/biblioteca/ares.htm> [Consultado: 23 de noviembre del 2005].

BELINCHON M, Riviere A, Igoa J. Psicología del lenguaje. Madrid: Trotta, 1992.

BRITO J, Cruz JM. Sistema informático de soporte al análisis del discurso. En: Frías JA.. Tendencias de investigación en organización del conocimiento.1ra. ed. España: Ediciones Universidad Salamanca, 2003.

BRITO M, Gálvez C. Análisis documental de contenido: procesamiento de información. Madrid: Síntesis, 1996.

CANDELA A. Corrientes teóricas sobre discurso en el aula. Revista Mexicana de Investigaciones Educativas 2001;6(12). Disponible en: <http://www.comie.org.mx/revista/Pdfs/Carpeta12/12invest1.pdf> [Consultado: 22 de noviembre del 2005].

CARRETERO M, Almaraz J, Fernández P. Razonamiento y comprensión. Madrid: Trotta, 1995.

COLECTIVO DE AUTORES. Modelo del Profesional de la Educación Primaria. ISPEJV. La Habana, 2010.

DEPARTAMENTO DE SEMIÓTICA. Lund University. Semiótica cultural, semiótica visual. Teoría de la semiótica. Disponible en: http://www.arthist.lu.se/kultsem/semiotics/kult_sem_spb.html#Description_of [Consultado: 18 de noviembre del 2005].

LOZANO Antonio. Ontologías en la Web Semántica. Disponible en: <http://www.informandote.com/jornadasIngWEB/articulos/jiw02.pdf> [Consultado: 17 de noviembre del 2005].

MAINGUENEAU Doubest. Introducción a los métodos de análisis del discurso. Buenos Aires: Hachette, 1976.

MANZANO Miguel. Conceptualización científica del lenguaje: la psicología del lenguaje. La Habana : Editorial Científico-Técnica, 2004.

PADRÓN Jorge. Conceptos para el análisis instruccional impreso. Disponible en: http://www.geocities.com/josepadron.geo/texto_instruc.htm [Consultado: 21 de noviembre del 2005].

SATRIANO C, MOSCOLONI N. Importancia del análisis textual como herramienta para el análisis del Discurso. Aplicación en una investigación acerca de los abandonos del tratamiento en pacientes drogodependientes. Cinta de Moebio 2000;9:1-23. Disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/09/frames08.htm> [Consultado: 15 de octubre del 2005].

SILVA Ojea. El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. Razón y Palabra 2002;(26). Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n26/osilva.html> [Consultado: 20 de noviembre del 2005].

SILVIO J, RUISÁNCHEZ MC. Del texto ajeno al propio: Proyecto Interactivo. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/texto-interact/texto-interact.shtml> [Consultado: 20 de noviembre del 2005].

TORRES GORDILLO JJ, Perera Rodríguez VH, Talavera Serrano MC, Marcelo García C, Ballesteros Moscosio MA. Sistema de análisis del discurso en la comunicación sincrónica. Disponible en: <http://www.uib.es/depart/gte/edutec/edutec01/edutec/comunic/EXP24.html> [Consultado: 17 de noviembre del 2005].

VAN DIJK T. Las estructuras ideológicas del discurso. En: Ideología y discurso. Barcelona: Ariel Lingüística, 2003. Disponible en: http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/esp_v/LECTURAS/lectura41.htm [Consultado: 22 de noviembre del 2005].

_____. Studies in the pragmatics of discourse. La Haya : Mouton, 1981.

ÉTICA EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Autores

Cira Eugenia Fernández Espinosa

E-mail cfernández@utmachala.edu.ec

Docente en la Universidad Técnica de Machala,

RESUMEN

El presente artículo tiene como objeto el análisis del Ethos universitario y la educación en valores como práctica y reflexión. El problema de la educación en valores en las instituciones de educación superior cobra importancia, en tanto los jóvenes se encuentran cada vez más conectados mundialmente e intercambian saberes a través de las diferentes redes de comunicación, en este proceso asimilan valores y formas de interpretar la realidad. Este hecho pone retos a la universidad, para que asuma la educación en valores como un eje transversal en la formación de los profesionales.

Para el estudio descriptivo se ha aplicado una encuesta a los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, provincia de El Oro, a quienes se les ha preguntado la opinión sobre la práctica de valores en la institución. Para el estudio teórico, se asume la lectura de determinados autores contemporáneos, que tratan sobre la problemática desde diferentes enfoques y se realizan algunas incorporaciones de su pensamiento. La orientación para la búsqueda de los artículos se determinó de las palabras clave.

Los resultados sirven para ahondar en el debate de la educación en valores, así como para buscar y mejorar las estrategias que ayuden en la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de competencias éticas que hagan de los jóvenes ciudadanos solidarios, e integrados a una vida digna en comunidad

INTRODUCCIÓN

La ética entendida genéricamente como la teoría de la moral, se ocupa de una parte importante en el accionar humano y es la reflexión sobre lo bueno, que subyace en los comportamientos cotidianos. Lo ético no se ocupa de la legitimidad de los actos, puesto que ello se contempla en la norma legal; más allá de ello en el contexto universitario, queremos reflexionar sobre lo justo, lo humano, que convierte a los actos en buenos o malos.

El propósito en este artículo es trabajar lo que usualmente se conoce como Ethos universitario que genera credibilidad y respeto social; “el ethos se distingue primeramente en la actitud ante sí mismo y ante lo otro” (Mercado Alicia, 2010:219). El ethos hace referencia al sistema de valores que regulan una vida institucional.

La pregunta de partida es ¿Qué caracteriza el ethos universitario como referente de la calidad educativa de la institución?

En el proceso de globalización, los valores que se desarrollen o inculquen en la vida institucional universitaria, se convierten en un eje vital en los procesos de formación profesional, además que le confieren reconocimiento público y legitimidad en sus acciones. En la formación de los jóvenes, la educación en valores les confiere un plus en las competencias para el manejo y aplicación de la ciencia, con capacidad crítica y respeto al medio social, cultural y ambiental, de esta manera la universidad responde a las demandas sociales, con profesionales comprometidos.

El reto es fortalecer el ethos institucional, es decir alimentar la responsabilidad de hacer las cosas bien para el bienestar de todos, eso significa que la universidad está comprometida a través de la formación y acción de sus profesionales, en contribuir a la disminución de la pobreza, la conflictividad social. Esto obliga a revisar el conjunto del sistema educativo: estructura, equilibrio de funciones, currículo, necesidades sociales y demandas para incluirlas en la planificación institucional y de formación profesional.

2. Ética en la comunidad universitaria

Un buen clima institucional, es aquel donde se respira respeto, consideración, solidaridad, en ambientes fraternos donde el accionar de los miembros es más abierto, flexible y característico de espacios éticos institucionales sólidos; decimos entonces que el ethos universitarios es fuente de autoridad. La acción precedida de la reflexión tiene el valor añadido de ser un referente idóneo para el actuar de todos los miembros de la comunidad universitaria, por cuanto las formas de hacer dan pautas culturales para el comportamiento de los jóvenes

Es importante que la universidad busque espacios que permitan a los alumnos y docentes interactuar entre las distintas disciplinas, para conectar la aplicación y reflexión axiológica, en el sentido de diálogo horizontal de saberes y experiencias que permita debatir problemas sociales, para buscar conjuntamente soluciones. La reflexión debe orientarse por una ética práctica, que busca el buen vivir y que se sustenta en las necesidades básicas y derechos legítimos de los individuos y las comunidades.

Los espacios de confianza en la universidad son los espacios pedagógicos donde los alumnos pueden debatir sobre problemas y sus implicaciones, donde expresan pensamientos y criterios diversos; los espacios pedagógicos son los ambientes de estudio, donde los alumnos y docentes trabajan en equipo con la expectativa de conformar otras redes de trabajo que ayuden a la superación de problemas de aprendizaje, de interrelación, de confrontación y consensos, esto significa “reconocer la importancia de educar a los estudiantes en el lenguaje de la crítica y la posibilidad” (Giroux, 2012:278). Quien educa en valores, desarrolla el pensamiento crítico. Es importante primero educar en los derechos humanos, para concienciar a los individuos sobre la validez de la norma que reconoce la legalidad de los actos; en segundo lugar, educar en la participación política de los ciudadanos, como alternativa para construir los consensos que nos permitan vivir en sociedad. Eso implica lograr que los jóvenes subjetiven valores como la libertad, justicia, equidad, tolerancia como base de la democracia.

Más allá de asegurar la formación profesional, técnica y científica, enseñar comportamientos éticos y solidarios, en pro del desarrollo; constituye uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital

social), que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía (Sánchez, 2011: 4)

Paredes, D. (2014), considera que el maestro debe crear las condiciones pedagógicas para que sus alumnos desarrollen facultades críticas y logren con creatividad, en calidad de sujetos políticos activos, y productivos en la vida de la sociedad, “hacer problemático el conocimiento, recurrir al diálogo crítico y afirmativo, y apoyar la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas”. (Giroux, 2001: 6).

La autoridad del docente nunca puede ser, tampoco valorada en términos que sean estrictamente ideológicos; no es neutral, es siempre ampliamente política e intervencionista en cuanto a los efectos del conocimiento que produce, las experiencias del aula que organiza y el futuro que asumen las incontables formas en la que ella se dirige al mundo (Giroux, 2008: 213).

Un factor importante para educar en valores es el pensamiento socio-crítico del docente, este le permite recrear una educación social, cívica y política frente a la razón instrumental que caracteriza la educación superior (Padilla, Vera y Silva, 2012), para el pensamiento crítico es importante una mirada de totalidad, que supere la visión ingenua o reduccionista del conocimiento.

Para Boni (2012) “la dinámica del aula basada en el diálogo, el debate y el trabajo cooperativo”, desarrolla el pensamiento crítico, la argumentación efectiva, la cooperación o la resolución de conflictos. El dictado, ya es cosa del pasado, pues las clases expositivas se deben combinar con prácticas, actividades de observación, trabajo de esquemas, ordenadores gráficos, resúmenes, complementar con proyectos, ensayos, plenarias para exponer resultados.

La introducción de las metodologías activas en el transcurso de las lecciones, no evade la necesidad de ser riguroso.

Quizás el rigor sea, también, una forma de comunicación que provoca al otro a participar, o lo incluye en una búsqueda activa. Probablemente esta sea la razón por la que tanta educación formal en las aulas no consigue motivar a los estudiantes. Los estudiantes son excluidos de la búsqueda, de la actividad del rigor. Las respuestas les son dadas para que las memoricen (Freire y Shor, 2014: 20).

Los métodos activos en la acción del aprendizaje motivan a una búsqueda más profunda, intrínseca, porque es el interés mismo de conocer algo; si el maestro cambia de estrategias e incluye al alumno en la construcción de los conocimientos, los cuales serán compartidos, entonces se abrirá un espacio pedagógico para el diálogo, el debate, la coeducación. “De esta manera, el punto de partida de la educación del estudiante en clase es también el punto de partida de mi educación” (Freire y Shor, 2014: 23).

Ahora que se incorpora el uso de las TICs, se facilita el trabajo del docente, en la medida que puede articularse a los alumnos en aulas virtuales, blogs, que bien utilizados puede resaltar el protagonismo de los estudiantes en el proceso, pues se facilita la gestión de la información y el intercambio rápido, obviamente este tiene sus límites y el maestro planificará situaciones estratégicas para que los materiales puedan ser leídos realmente. Con la organización del trabajo autónomo, es fundamental revisar los reportes de lectura y armar discusiones sobre los resultados. Es importante promover entre los estudiantes la tarea de compartir resultados y materiales de trabajo, dialogar sobre las proyecciones de los contenidos, buscar experiencias prácticas que los acerquen a la verificación de los procesos.

Metodología

La investigación es descriptiva, a través de ella se analizan las características de la ética como práctica institucional en la Universidad Técnica de Machala. El estudio bibliográfico se ha desarrollado en base a la contribución de autores contemporáneos que han expresado su pensamiento a través artículos académicos sobre la temática. Para la investigación sobre la ética universitaria, se han formulado preguntas que tratan de recabar la opinión sobre el cumplimiento de valores en la vida institucional y la participación de los estudiantes en ese contexto. La encuesta se aplica a una población muestral de 373 alumnos, mujeres y hombres, de las cinco unidades académicas con que cuenta la universidad.

Tabla 1. La ética y la vida universitaria

	SI	PAR	N	D
PREGUNTAS	CIALMENT	O	ESCON	
o	E		OCE	

¿En la universidad se

contempla crítica y la autocrítica como formadora del espíritu tolerante en los estudiantes?	03	7.6	7	3.3	5	0.1	08	9
¿En la universidad se promueve el debate sobre problemas sociales?	7	0.0	74	6.6	62	3.4		.0
¿En la universidad se respetan las libertades personales?	96	2.5	4	2.5	2	9.3	2	.6
¿En su unidad académica es frecuente el rumor y el chisme?	43	8.3	24	0				.0
¿Los alumnos participan en eventos para exigir equidad y respeto en las decisiones universitarias?	28	4.3	4	2.5	61	3.2		.0
¿En la Universidad se observa equidad?	28	4.3	62	3.3	3	2.3		.0
¿La sociedad reconoce a la Universidad Técnica de Machala como una institución tolerante?	1	1.7	59	2.6	0	4.1	4	1.5
¿La comunidad universitaria, contribuye para que los estudiantes sean justos?	6		36	3.0	21	3		.0
¿Los organismos universitarios observan la justicia en la toma de decisiones?	49	0	74	7	0	3		.0
¿La universidad forma profesionales comprometidos con el cambio?	3	4.0	01	1.0	9			.0

Fuente: Encuestas

Elaboración: La autora

La crítica y la autocrítica son dos procesos que permiten discernir, buscar contradicciones coherencias, debilidades y fortalezas en las concepciones propias y extrañas. Hacer crítica y autocrítica permite remover los cimientos de verdades ajenas y propias, finalmente permite estar abierto para aceptar lo diferente. De esto desprende la necesidad de que estos procesos se incluyan en la construcción de realidades. En la encuesta aplicada, el 29%, desconoce que la crítica y autocrítica sea el fundamento para la formación del espíritu tolerante en los estudiantes, el 27.6% responde que si es parte de la formación; estas respuestas evidencian características del modelo educativo direccionado solo a la adquisición de conocimientos y destrezas, sin enfocarse al desarrollo del pensar crítico.

El pensamiento crítico es una actividad reflexiva; porque analiza lo bien fundado de los resultados de su propia reflexión como los de la reflexión ajena. Hace hincapié en el hecho de que se trata de un pensamiento totalmente orientado hacia la acción (López, 2012: 43)

El pensamiento crítico que supone la capacidad para analizar, juzgar teorías, conceptos o explicaciones sobre la realidad, se desarrolla al calor de la lectura, la exposición de criterios, el debate, el diálogo, que estimula la reflexión, estrategias que deben ser parte de la práctica de aula y de la institución. Al respecto el 46.6% de los alumnos opina que en el ambiente universitario se debate parcialmente y el 43.4% que no se desarrolla tal estrategia comunicacional. Lamentablemente los modelos tradicionales siguen vigentes, a pesar de que se han introducido cambios en el currículo y se declara el constructivismo y la pedagogía crítica como fundamentos de los modelos educativos vigentes.

La relación de la crítica y autocrítica como ejercicio racional con la actitud tolerante y de respeto es directa, pues quien escucha y medita, comunica y argumenta, tendrá la capacidad de comprender las diferencias. El espíritu reflexivo y tolerante a su vez permite comprender sobre otros problemas que atañen a los derechos humanos, a la dignidad de los hombres, como son el derecho a la vida, a la libertad y la justicia y que están muy aparejados con problemas de educación, salud, acceso a la ciencia y a la tecnología. Un estudiante tratado con respeto y en un ambiente de tolerancia, es capaz de sentir compasión por los demás.

En las encuestas el 81.0% de los alumnos manifiestan sentirse parcialmente comprometidos con el desarrollo y el cambio. Vencer esta indiferencia exige que el ethos universitario abarque valores como la solidaridad, el amor al prójimo, la compasión como bien expresa Martha Nussbaum (2010). Si no existe la posibilidad de desarrollar una educación amorosa y con sentido de humanidad, que es la dignidad misma, difícilmente se formarán ciudadanos colaborativos, dispuestos a trabajar por el desarrollo de la comunidad.

Para Giroux, 2008; Freire, 2002; Muñoz, 2013, educar un buen ciudadano con valores democráticos, requiere de un aprendizaje ciudadano y un aprendizaje político, éstos hacen del docente un profesional reflexivo, que piensa en la práctica que ejerce en el aula y en la vida cotidiana, en el valor de las vivencias colectivas, la importancia de asumir una identidad cultural y política para conducir a los estudiantes. El curso liberador “ilumina” la realidad en el contexto del desarrollo del trabajo intelectual serio (Freire y Shor, 2014: 32) que se convierte para los jóvenes en el ejercicio para la ciudadanía.

El formar ciudadanos éticos debe ser una misión de la escuela, enfocada a la visión de una sociedad del buen vivir; estableciendo coherentemente una relación entre aprendizaje y cambio social, puesto que los estudiantes deben enfrentarse a situaciones reales como son la pobreza, la desatención de las necesidades básicas de la población, el analfabetismo persistente en el tercer mundo, los niveles de corrupción en los sectores que manejan el capital financiero y las diversas esferas del poder.

Como práctica realizable, la pedagogía debería suministrar las condiciones para que los estudiantes sean capaces de enmarcar, reflexivamente, su propia relación con el proyecto en progreso de una democracia aún no establecida (Giroux, 2008: 212).

La educación para la libertad no es una acción aislada o de buena voluntad de los docentes, una educación en valores cimentada en una pedagogía libertaria, debe articularse necesariamente a un proyecto educativo de resistencias y acción, “un proyecto educativo, de carácter democrático radical, que provee las bases para imaginar una vida más allá de los sueños del capitalismo” (Giroux: 2013:15) asumido por la institución o colectivo, dispuestos a cambiar los patrones pedagógicos tradicionales atados a las lógicas de las sociedades de mercado, que alienan el pensamiento crítico,

El Ecuador un país pluricultural y diverso exige el reconocimiento y respeto de las diversidades culturales; sin embargo existe debilidad en el cultivo de la tolerancia, como lo reconocen el 42,6% de los estudiantes; en un ambiente de intolerancia se abona para la exclusión y la injusticia; el hecho de que los organismos directivos no observen plenamente la justicia en las decisiones, que además no son ejemplo para que los alumnos practiquen la justicia, tal como expresa el 63.0% de los estudiantes.

Un dato alentador es la opinión sobre el respeto a las libertades 52.5%; sin embargo sin conciencia crítica y autocrítica será difícil un ejercicio pleno de ella; generalmente los jóvenes creen que tener libertad es permitirles actuar de acuerdo a su criterio, a veces sin medir las consecuencia; en tales circunstancias se pone en riesgo la equidad en las acciones, tal como consideran el 43.3% de los alumnos encuestados.

La ética universitaria es una responsabilidad social, con ella se motiva la creación de los ambientes necesarios para una educación moral de los estudiantes y la acción correcta de toda la comunidad universitaria: propiciar la reafirmación y práctica de competencias éticas como la solidaridad, la honestidad, la justicia, la equidad, garantiza el trabajo significativo, la motivación al trabajo comunitario y en equipo. Establecer normas de trabajo transparentes, explicitadas en normas que expresen un acuerdo común, al que no podrá llegarse sin la discusión y el consenso de las mayorías.

CONCLUSIONES

El ethos universitarios que se refleja en la práctica de valores como la libertad, justicia, equidad, tolerancia, no está suficientemente fortalecido, de allí se deduce que la autoridad institucional no será lo suficientemente fuerte.

No se establece como estrategia fortalecer el espíritu crítico y la autocrítica, para cimentar sólidas bases para una educación tolerante y respetuosa, que asegure la armonía institucional y social. Hace falta fortalecer el diálogo, el debate como estrategias para introducir procesos de reflexión que desarrollen capacidades para discernir entre las concepciones propias y las extrañas.

No se visualizan procesos estratégicos que conduzcan a los jóvenes a comprometerse con el cambio, es importante que la misma universidad se convierta en referente de cambio, para que la comunidad se oriente en las nuevas

manifestaciones y en la cultura ética para no abonar las crisis que se presentan en los procesos de cambio social, científico y tecnológico.

BIBLIOGRAFÍA

BONI Aristizábal, A., Peris Blanes, J., & Hueso, A. (2012). Cómo cultivar la ciudadanía cosmopolita en la educación superior: El caso de la universidad politécnica de valencia. Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del

Profesorado, 15(2), 131-139. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4040352.pdf>

FREIRE, Paulo (2002): Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Quinta edición. Argentina: Siglo XXI. Ed. p. 8

(FREIRE, Paulo e Ira, Shor (2014). Miedo y osadía. Grupo editorial Siglo XXI, Argentina

GIROUX, Henry (2001) El capitalismo Global y política de la esperanza educada. Revista de Educación, núm. extraordinario: 256

GIROUX, H. (2008). La universidad secuestrada. El reto de confrontar a la alianza militar-industrial-académica. Fundación Centro Internacional Miranda, Venezuela

GIROUX, Henry (2012). La escuela y la lucha por la ciudadanía. Cuarta reimpresión, Siglo XXI Editores, México, d. f.

GIROUX, Henry (2013) La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis Educativa, Año XVI, No 17/ 1 y 2, PP. 13-26, Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/v17n2a02giroux.pdf

LÓPEZ, Aymes, Gabriela (2012) Pensamiento crítico en el aula. Rev. Docencia e Investigación, Año XXXVII Enero/Diciembre, 2012 ISSN: 1133-9926 / e-ISSN: 2340-2725, Número 22, pp. 41-60

MERCADO, Alicia (2010) Ethos del filósofo de la naturaleza en un contexto de renovación. Eikasia, Revista de Filosofía, año VI, 35 (noviembre 2010) <http://www.revistadefilosofia.org/35-11.pdf>

MUÑOZ, Suárez, y Cárdenas, (2013). Formación ciudadana: discursos de educadores y estudiantes sobre las actitudes y el pensamiento crítico orientados al ejercicio de la ciudadanía. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP, 7(1).

NUSSBAUM, Martha (2010). Sin fines de lucro. Porque la democracia necesita de las humanidades. Katz, España, reimpresión Argentina

SÁNCHEZ Arza (2011). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social. XI Coloquio Internacional sobre Gestión universitaria, Cooperación internacional y Compromiso Social, 7 al 9 de diciembre del 2011

PADILLA Beltrán, J. E., Vera Maldonado, A., Carreño, S., & Hernando, W. (2013). La formación del componente pedagógico del docente universitario desde un enfoque socio crítico. El Ágora USB, 13(1)

PAREDES, D. M. (2014). Actores y espacios educativos: Críticas y propuestas de Henry Giroux y Peter McLaren. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 1(2), 29-39.

“VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y FACTIBILIDAD DEL MODELO PEDAGÓGICO Y METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EN LOS INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES DEL ECUADOR”.

Autores:

Ph.D. Beatriz Lucía Rodríguez Herkt

Correo electrónico: beherkt@yahoo.es

brodriguez@itb.edu.ec

Ph.D. Ivan Drawin Tutillo Arcentales

Correo electrónico: tutivan@hotmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

En la presente investigación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación y validación de los aportes asociados a la evaluación de impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología en la Ciudad de Guayaquil. Se revela, la constancia de la factibilidad de los presupuestos teóricos del modelo pedagógico y la pertinencia en la evaluación de impacto del PEDI, sustentado en los referentes mencionados, así como de la metodología. Se muestra un análisis de los principales resultados arrojados a partir de la aplicación de los métodos criterio de especialistas, talleres de socialización (directivos, coordinadores académicos, jefes departamentales y docentes), encuestas a sujetos involucrados en el proceso de evaluación, diagnóstico del Sistema de Gestión Académico (SGA) del año en curso, criterio de expertos e introducción parcial de la metodología en los procesos institucionales. Para la concepción metodológica de este proceso de valoración se ha considerado además la validez de la introducción de métodos de la investigación cualitativa, como son la entrevista a profundidad y la observación participativa, teniendo en cuenta que los investigadores se han involucrado en el propio proceso de introducción de esta investigación.

INTRODUCCIÓN

La evaluación del impacto es un tema ampliamente tratado a escala nacional e internacional. Se destacan las aportaciones de (Couturejuzón, 2004: 6), (Orozco, 2003: 82), estos autores significan el impacto educacional, los mismos, precisan algunos componentes de este proceso como la eficiencia educativa, la funcionalidad, el desarrollo del claustro y la eficacia directiva operativa”, distinguiendo al impacto dentro de los criterios para determinar la calidad educativa. En correspondencia con estas aportaciones, se connota la necesidad cada vez más extendida de centrarse no sólo en la evaluación de resultados sino en su impacto, para poder conocer cuáles han sido los efectos concretos de una intervención a través de un proyecto.

En la actualidad es importante comprender las tendencias generales del desarrollo del país, a través de la evaluación de impacto en los institutos técnicos de educación superior para comprender el proceso educativo y determinar las vías para aprovechar los beneficios de estas influencias, contrarrestando sus efectos negativos, pues sus parámetros están definidos en término de éxito y de fracasos. Para valorar el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto, desde la perspectiva de que el impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este efecto multiplicador de los efectos planeados o no previstos. (Barreiro Noa ,2004).

En términos generales las diferentes definiciones sobre la evaluación de impacto, tienen que ver con poder medir los resultados de la educación en su entorno, en lo familiar y principalmente en lo laboral, obteniendo ciertos indicadores que permitan medir si los objetivos propuestos se han cumplido o no. No obstante se advierte desde esta perspectiva un insuficiente tratamiento a estas potencialidades desde la necesaria proyección pedagógica de la planificación estratégica. Como importante referente que orienta y justifica la necesidad de la presente investigación se significa la aportación de Abdalá, quién lo connota “como el proceso evaluatorio, orientado a medir los resultados de las intervenciones..., en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas”. (Abdalá, 2004, Cáp.2, pp. 28-29). La medida de los resultados y su trascendencia, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado.

Los modelos teóricos de evaluación de impacto han sido clasificados teniendo en cuenta diversos criterios, uno de ellos resulta de la agrupación de distintos aspectos teóricos-metodológicos de manera que quedan determinados en modelos: objetivistas, subjetivistas-críticos. Estos modelos de evaluación no son excluyentes, sino complementarios a alternativas en la mayoría de los casos, no precisándose en los mismos su vinculación con la calidad educativa y su evaluación desde la planificación estratégica.

La calidad educativa, se define como el significado o atributo a la expresión “calidad de la educación” que incluye varias dimensiones o enfoques, complementarios entre sí. Entre las aproximaciones más pertinentes a la calidad educativa se revela la presentada por la UNESCO en la Conferencia Mundial de Educación Superior, vista como “El sistema de propiedades de una institución, programa o proceso de educación superior en el que se contemplan intrínsecamente su pertinencia y excelencia académica, lo que le permite contribuir de manera eficaz y eficiente en la gestión de los procesos universitarios, así como en el desarrollo personal del alumno y en las transformaciones del entorno social, según las exigencias de nuestra sociedad, expresadas estas en estándares elaborados y establecidos previamente”. (UNESCO, 1998)

Revelar y connotar desde el contexto de la planificación estratégica la relación dialéctica entre la evaluación de impacto, la calidad educativa y la formación de los profesionales en los Institutos Superiores Tecnológicos de Ecuador constituye una carencia no suficientemente abordada, si se considera que la calidad educativa en estas instituciones, es expresión de la pertinencia de la formación integral del profesional y el desarrollo progresivo institucional.

DESARROLLO

MÉTODOS Y RESULTADOS

Análisis de los resultados de la consulta a especialistas acerca de la factibilidad del modelo pedagógico y metodología para la evaluación de impacto del plan estratégico de desarrollo en los institutos técnicos superiores del Ecuador. Se partió de valorar qué tipo de consulta a especialista se deseaba en aras de explorar las aportaciones en el orden teórico y práctico. En consonancia con las respuestas a esta pregunta, se seleccionó la metodología concebida en los siguientes pasos: elaboración del objetivo, selección de especialistas, ejecución de la metodología seleccionada y procesamiento de la información.

Elaboración del Objetivo:

El objetivo de esta aplicación se centró en el análisis de la pertinencia y factibilidad del modelo y metodología asumida para la evaluación de impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en el ITB de Guayaquil.

Selección de los especialistas:

Se seleccionaron 15 especialistas, vinculados directamente con la práctica en planificación estratégica de las distintas entidades educativas, que están inmersos en los procesos de evaluación de la calidad educativa. Se les envió una copia del modelo pedagógico diseñado, la

metodología y el instrumento para su evaluación, el cual se tabuló siguiendo el procedimiento de la metodología de la comparación por pares (Ramírez, Luís A, 1999:1).

Se encuestaron a especialistas de la Universidad de Oriente y del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. En su elección fueron tomados en consideración aspectos como la experiencia profesional vinculada con la temática que se investiga, grado científico, categoría docente, labor en la que se desempeña actualmente, años de experiencia en planificación estratégica y evaluación del impacto y años de experiencia como trabajador en Educación Superior e institución a la que pertenece.

Ejecución de la metodología seleccionada:

Se utilizó la metodología sustentada en el modelo para especialista, que permitió a los mismos hacer sus valoraciones según el cuestionario, tomando como referencia una escala valorativa a las que se asociaron cuatro valores (4- Muy pertinente, 3- pertinente, 2-poco pertinente, 1-no pertinente) donde completaron de manera individual, por escrito, las opiniones sobre las bondades e insuficiencias que presenta el modelo y la metodología que se proponen. De estos resultados puede interpretarse que:

Ha sido adecuada la selección de los fundamentos epistemológicos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos que sustentan la construcción teórica del modelo pedagógico para la evaluación del impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional; permitiendo así revelar nuevas relaciones que viabilizan su materialización en la práctica pedagógica.

Ha sido muy pertinente la construcción de indicadores de evaluación de impacto, con enfoque pedagógico y formativo orientado a transformaciones sustantivas.

De igual forma ha sido muy pertinente la elección de los subsistemas, componentes y cualidades del modelo pedagógico, que expresan nuevas revelaciones en el orden pedagógico que viabilizan la evaluación del impacto en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

A partir de estas sugerencias de la aplicación de consulta a especialistas también se obtuvieron recomendaciones que permiten perfeccionar los resultados de la investigación. Entre ellas se destacan:

Continuar la investigación para el perfeccionamiento del modelo pedagógico.

Continuar perfeccionando los indicadores de evaluación de impacto.

Brindar orientación a los agentes evaluadores y/o comisión evaluadora institucional.

Resulta apropiado porque se diseña un orden lógico para el proceso de evaluación de impacto.

La categorización contextual del impacto dentro del subsistema diagnóstico orientador, es esencial para la orientación diagnóstica de la evaluación de impacto propuesta.

En la etapa instrumental metodológica deben elegirse los criterios de selección para la contribución de los indicadores de evaluación de las etapas.

Realizar de manera continua talleres hasta lograr el dominio en la metodología propuesta.

Insertar a los profesores en los talleres y en las prácticas para evaluar el impacto, confiriéndole así un papel importante en su rol.

Generar una cultura de evaluación de impacto en la institución.

Procesamiento de la información de especialistas:

Los resultados de la tabulación de esta consulta a especialistas permitieron valorar la factibilidad de aplicación del modelo pedagógico para la evaluación de impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, a partir de la selección de Pertinente acerca de los componentes estructurales presentados.

Estas consideraciones evidencian dos elementos importantes para su implementación.

La pertinencia de la fundamentación teórica asumida, para diseñar el modelo pedagógico para la evaluación de impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

La factibilidad de la aplicación del modelo pedagógico propuesto como instrumento metodológico o herramienta de gestión, para quienes realizan la planificación estratégica institucional (directores de las unidades académicas y jefes departamentales) u otro trabajo que tendiera al análisis valorativo de la labor del rector.

Valoración de la factibilidad de los resultados científicos a través de los talleres.

Se tiene como objetivo: Valorar los criterios sobre la factibilidad de los aportes fundamentales de la investigación.

Se concibieron dos talleres que están estructurados en cinco fases, dirigidos a los directores, coordinadores académicos y a docentes como gestores de impacto, para explicar la metodología para evaluar del impacto en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Primera Fase.- Presentación de los fundamentos y estructura de la metodología

Segunda Fase.-Presentación profundizada de los componentes e instrumentos de evaluación (variables, indicadores y criterios).

Tercera Fase.-Ilustración ejemplificada del modo de la planificación de la metodología.

Cuarta fase.-Debate reflexivo por los participantes, criterios valorativos y recomendaciones.

Quinta fase.- Fomentar el desarrollo de una cultura pedagógica de evaluación de impacto.

La metodología empleada para los talleres se desplegó desde la valoración cualitativa, a partir de considerar la interpretación de los participantes, que emitieron sus criterios, de acuerdo con sus perspectivas, realizaron interrogantes e hicieron recomendaciones y sugerencias a los

aportes fundamentales realizados en la investigación. Los procedimientos metodológicos seguidos estuvieron dirigidos a grupo de directivos, coordinadores académicos, jefes departamentales y docentes, para resumir los principales resultados en la investigación, luego a través de la socialización, favorecer el proceso de construcción reflexiva desde la interacción dinámica, esto permitió un mayor nivel de enriquecimiento interpretativo desde lo grupal.

Formular preguntas, lo que propició el intercambio y los criterios valorativos acerca de las principales potencialidades y limitaciones de los aportes, así como las sugerencias para su perfeccionamiento. Elaboración de informes donde se recogieron las reflexiones, que fue aprobado por unanimidad.

Se realizaron dos talleres de socialización cada uno con 8 y 20 participantes respectivamente, los criterios emitidos en los talleres fueron fundamentados con bases sólidas e interpretativas que sintetizan el trabajo realizado en grupo, se complementaron con argumentos que reconocen la validez de la lógica que se propone en los aportes de esta tesis. En las conclusiones de los talleres, no se refutaron en modo alguno, los aportes, tampoco se realizaron cuestionamientos en cuanto a su pertinencia, viabilidad y factibilidad. Las razones anteriormente señaladas indican la aceptación de las propuestas por parte de los especialistas y la corroboración del valor científico metodológico de los aportes de esta investigación para la pedagogía como ciencia y en particular para el perfeccionamiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Aplicación de otros instrumentos: entrevista a directivos

Objetivo: Constatar los criterios de directivos de la institución acerca de la efectividad de la metodología aplicada.

Aspectos a considerar en la entrevista:

- 1.- Grado de conocimiento o familiarización con la metodología.
- 2.- Nivel de participación como directivo en la orientación y aplicación de la metodología.
- 3.- Criterios sobre la contribución de la metodología a la organización del proceso de evaluación de impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- 4.- Valoración comparativa de las transformaciones logradas antes y después de aplicada la metodología.
- 5.- Criterios sobre la contribución de la metodología al perfeccionamiento de la planificación estratégica.
- 6.- Nivel de apoyo y aseguramiento brindado a la metodología.
- 7.- Contribución de la metodología para los procesos educativos, bajo su dirección.

Como resultado de la aplicación de este instrumento se pueden realizar las siguientes valoraciones:

El 100% de los directivos, aprecia que los procesos de autoevaluación institucional son importantes e imprescindibles, sin embargo un 95% considera que evaluar el impacto e introducir la metodología ayudaría no solo al perfeccionamiento de la planificación estratégica como instrumento de gestión, sino que simultáneamente contribuye al mejoramiento de los currículos y al incremento de la actividad científica de los profesores y por consiguiente la formación profesional del tecnólogo. El nivel de apoyo brindado a la metodología es favorable, puesto que consideran que no solo se debe cumplir con los estándares de calidad, sino más bien superar esos estándares de calidad, aplicando el modelo pedagógico y su metodología para evaluar el impacto en todos los ámbitos educativos.

Encuestas a docentes

Objetivo: Valorar los criterios de aceptación y efectividad de la metodología en el contexto de la actuación profesional docente.

Aspectos a considerar en la encuesta:

Con relación a la interrogante referida a la consideración de que metodología aplicada es pertinente o adecuada, el 98% de los encuestados consideran la pertinencia de la metodología y 2% parcialmente pertinente.

En cuanto al grado de efectividad que se le atribuye a la metodología, los profesores consideran su efectividad en un 75% alto, 20% medio y 5% bajo.

En referencia al grado con que contribuye la metodología al perfeccionamiento del desempeño profesional, el 93% considera alto el grado de contribución.

En cuanto a la evaluación de los niveles de impacto en la planificación estratégica, a partir de la introducción de la metodología, el 94% coincide con un nivel medio de impacto.

En cuanto al nivel de impacto que ha tenido la institución en estos cinco años, el 100% considera que es alto, por la categoría B obtenida en la primera evaluación institucional por el CONEA, 2009.

Los profesores sugieren, que los resultados obtenidos por las evaluaciones de impacto sean de disponibilidad general, dado el gran valor público de estos, como medio para que el docente no pierda su sentido de empoderamiento institucional, sino más bien, fortalecer la cultura pedagógica de la evaluación de impacto.

Aplicación de encuestas a graduados y estudiantes.

Objetivo: Valorar la pertinencia, coherencia, optimización e impacto profesional en el entorno laboral, indispensable para favorecer el desarrollo integral de la institución y propiciar mayores

oportunidades para los futuros profesionales como corroboración de la intencionalidad de los aportes.

Tomando en consideración la base de datos de estudiantes graduados que se encuentran trabajando a través de la bolsa de empleo, se tomó una muestra de las Carreras Tecnología en Administración de Empresas, Tecnología en Contabilidad y Auditoría, Técnico Superior en Enfermería y Tecnología en Análisis de Sistemas.

Carrera en Tecnología en Administración de Empresas, se tuvo una participación de 89 graduados en los años 2010-2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

La mayoría de los graduados identificaron como debilidad la limitada práctica pre-profesional educativa, esto permite tener como objetivos ampliar acuerdos de cooperación con empresas locales, nacionales e internacionales para ejecutar las practicas pre-profesionales para la formación de los estudiantes, adicionalmente este proceso fortalece los lazos con empresas para consolidar la bolsa de empleo para el beneficio de los graduados.

Los graduados consideran necesario la creación de la asociación de graduados de Tecnológicos en Administración de Empresas, que actúe como intermediario ante las empresas públicas y privadas, para defender los intereses de los Tecnólogos.

Fortalecer las sesiones de encuentros de los graduados exponiendo temas de interés y actualización profesional, propiciando así espacios de debates académicos.

Carrera en Tecnología en Contabilidad y auditoría, se tuvo una participación de 205 graduados en los años 2010-2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

La debilidad que se hizo notoria al momento de realizar la encuesta a los graduados, fue la falta de prácticas pre-profesionales, la mayoría de los graduados aseguran que se hace necesario ampliar los acuerdos de cooperación con empresas que permitan a los estudiantes realizar sus prácticas.

Los graduados consideran importante el fortalecimiento de la bolsa de empleo, para que al momento de enfrentar el mercado laboral puedan contar con el respaldo del instituto.

Para los graduados es importante su educación y actualización continua, es por ello que se sugiere que se realicen actividades educativas de actualización profesional como seminarios, congresos y cursos, para que renueven sus conocimientos y cumplan con el perfil profesional vigente exigido por el sector productivo.

Carrera en Tecnología en Análisis de Sistemas, se tuvo una participación de 48 graduados en los años 2010-2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

Los graduados identificaron como debilidad la falta de práctica pre-profesional y consideran que este es un proceso importante para su formación académica porque los prepara para enfrentarse al mundo laboral.

A su vez enfatizan en el fortalecimiento de las sesiones de encuentros de graduados y la continua capacitación que les permita su actualización profesional.

Carrera en Tecnología en Análisis de Sistemas, se tuvo una participación de 48 graduados en los años 2010-2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

Carrera de Técnico en Enfermería, se tuvo una participación de 869 graduados en los años 2010-2014, obteniéndose los siguientes resultados:

Los graduados de la primera promoción (2011) declararon como debilidad la demora en la emisión de los títulos de Técnicos superiores en Enfermería por parte del SENESCYT, que ha afectado su proceso de inserción en el campo laboral, lo cual se constató en que el 64% de los graduados se encuentra sin empleo y la gran mayoría es debido a la falta de título profesional.

Los graduados de la segunda promoción (2012) solicitan la ayuda del instituto ante el Ministerio de Relaciones Laborales, porque en la actualidad no se ha creado el cargo de Técnico Superior en Enfermería y están ejerciendo en sus lugares de trabajo como Auxiliares de Enfermería.

Los graduados de la quinta Promoción (2013), identificaron como debilidad, que ante el Ministerio de Salud Pública y Ministerio Laboral, aún no están creadas las competencias de la profesión. No obstante, haber sido creado el cargo de Técnico Superior en Enfermería ante el Ministerio de Relaciones Laborales, no existe la delimitación del ejercicio profesional como Técnico Superior en Enfermería, tanto del sector público como privado, funciones que no están creadas por ser la primera institución de formación profesional que oferta en el país el título de Técnico Superior en Enfermería.

Para los graduados es importante la educación continua, es por ello que sugirieron que se realicen actividades educativas de actualización profesional como seminarios, congresos y cursos, para que renueven sus conocimientos y cumplan con el perfil profesional vigente exigido por el sector productivo.

El análisis de estos resultados permitió valorar el desempeño de los graduados en el campo laboral, si dentro de ellas se estancan en los puestos de trabajos, o si bien, gracias a su formación académica ascienden a posiciones importantes en la jerarquía de esta, o si han emprendido una empresa que genere su propia rentabilidad y ofrezca nuevos puestos de trabajo, de igual manera ayuda a medir el impacto que su formación académica ha tenido en su progreso laboral.

Tomando en consideración los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción estudiantil que la institución realiza en cada periodo académico, y a partir de un proceso interpretativo de estos resultados sobre la base de la metodología diseñada, se puede connotar que la labor del docente queda registrada en los siguientes indicadores de acuerdo a la escala valorativa de: (5 muy satisfecho, 4 satisfecho, 3 indiferente, 2 insatisfecho, 1 muy insatisfecho).

Los estudiantes consideran, que se les explican sus deberes y derechos como tales, expresado en los siguientes porcentajes: 29.80% está muy satisfecho, 27.40% satisfecho, 30.32% indiferente, 8.45% insatisfecho y un 4.02% muy insatisfecho.

Reciben la orientación debida al incumplir las normas establecidas en la Institución, expresado en los siguientes porcentajes: 25.71% está muy satisfecho, 29.08% satisfecho, 35.80% indiferente, 7.24 % insatisfecho y un 2.18% muy insatisfecho.

Existe respeto a la diversidad (género, etnia, religión, preferencia sexual) en la comunidad bolivariana, expresado en los siguientes porcentajes: 32.83% está muy satisfecho, 31.45% satisfecho, 35.80% indiferente, 4.39% insatisfecho y un 1.29 % muy insatisfecho.

El trato recibido por el personal administrativo y de servicio es el adecuado, expresado en los siguientes porcentajes: 24.78% está muy satisfecho, 28.13% satisfecho, 34.87% indiferente, 34.87% insatisfecho y un 2.34 % muy insatisfecho.

Los medios de enseñanza (proyector, computadora, pizarrón) están en buen estado, expresado en los siguientes porcentajes: 39.92 % muy satisfecho, 27.75% satisfecho, 26.05% indiferente, 5.20% insatisfecho y un 1.08 % muy insatisfecho.

Se utiliza la plataforma virtual como herramienta oportuna de comunicación, expresado en los siguientes porcentajes: 29.60 % muy satisfecho, 29.04% satisfecho, 33.42% indiferente, 5.94% insatisfecho y un 2.00 % muy insatisfecho.

Los salones de clase poseen las condiciones adecuadas (capacidad, climatización, iluminación, mobiliario, limpieza), expresado en los siguientes porcentajes: 39.24 % muy satisfecho, 26.50% satisfecho, 26.30% indiferente, 6.55% insatisfecho y un 1.41 % muy insatisfecho.

Los espacios que contribuyen al desarrollo académico e investigativo (biblioteca, cyber) poseen recursos actualizados según la ciencia, expresado en los siguientes porcentajes: 30.36 % muy satisfecho, 30.67% satisfecho, 31.03% indiferente, 6.42% insatisfecho y un 1.52 % muy insatisfecho.

El servicio proporcionado por la cafetería responde a sus necesidades, expresado en los siguientes porcentajes: 17.97% muy satisfecho, 23.18% satisfecho, 40.22% indiferente, 14.68% insatisfecho y un 3.96 % muy insatisfecho.

Se mantienen las condiciones adecuadas en los baños (higiene, jabón, papel Higiénico), expresado en los siguientes porcentajes: 24.01% muy satisfecho, 30.51% satisfecho, 15.47% indiferente, 6.36% insatisfecho y un 1.52 % muy insatisfecho.

Se recibe a tiempo la planificación de los horarios de clase, expresado en los siguientes porcentajes: 26.06% muy satisfecho, 28.70% satisfecho, 34.32% indiferente, 8.08% insatisfecho y un 2.85 % muy insatisfecho.

Los representantes estudiantiles constituyen un nexo con las autoridades, expresado en los siguientes porcentajes: 22.19% muy satisfecho, 29.70 % satisfecho, 37.55 % indiferente, 8.09% insatisfecho y un 2.47 % muy insatisfecho.

En los análisis expuestos, queda expresado como resultado global satisfactorio y se puede concluir en que todos los elementos tienen algo en común, y es lograr la satisfacción estudiantil, atendiendo las necesidades para su formación, ofreciéndoles las condiciones apropiadas para la actividad formativa.

CONCLUSIONES

La validez del modelo pedagógico para evaluar el impacto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, en la calidad educativa se corrobora a partir de la valoración científica obtenida mediante el criterio de especialista, criterio de expertos, su introducción a la práctica y los talleres de opinión crítica y construcción colectiva. La triangulación de los resultados de estos métodos ofrece criterios favorables sobre la pertinencia y factibilidad del modelo y la metodología.

Los instrumentos de valoración de la factibilidad y efectividad de los resultados científicos aportados, por su variedad y profundidad permitieron una adecuada interpretación de los resultados obtenidos todo lo cual propicio una triangulación de métodos, fuentes y resultados que permitió la constatación de la utilidad del modelo y de la metodología y su incidencia en las transformaciones del nivel de cultura de evaluación de impacto y su tránsito hacia una Cultura Pedagógica de Evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Abdala, Ernesto. (2004. Cap. 2, pp.28-29). La evaluación de impacto: tipos, modelos teóricos y proceso técnico. En [www.educachile.cl/use5rfiles/p0001/files/la_evaluación de impacto pdf](http://www.educachile.cl/use5rfiles/p0001/files/la_evaluación_de_impacto.pdf). Consultado 2 de septiembre 2014.
- Barreiro Noa, G. (2004) Evaluación social de proyectos. Consultado 22 de julio 2014.
- CEAACES Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, (2014).

CONEA: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación. La calidad en la universidad ecuatoriana. Aprobado en sesión de consejo. Resolución n.:001_conea_2003_16dc. Quito, 27 de septiembre de 2003. Quito, Ecuador.

Couturejuzón, (2004:6). Calidad en la dirección educacional.

LOES.- Ley Orgánica de la Educación Superior. Octubre, 12 del 2010. Ecuador

Orozco, Zerra, (2003:82). Impacto educacional.

Ramírez, Luís (1991:1). Metodología por la comparación por pares. Revista .DIALNET.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia mundial sobre la educación superior. [versión electrónica]. Recuperado el 2 de mayo de 2013.

EL MODELO ADDIE PARA EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD “SELECCIONAR ENFOQUE, MODELO Y METODOLOGÍA”

AUTORES:

MSc. Aneyty Martín García

amartin@uci.cu

Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba,

MSc. Silvia Caridad Nuéz Junco

silvianj@uci.cu

Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba

MSc. Sahilyn delgado Pimentel

sdelgado@uci.cu

Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba,

RESUMEN

La importancia de que los Ingenieros en Ciencias Informáticas desarrollen la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" se evidencia hoy día en la práctica cotidiana. Dicha habilidad sirve de base o guía para todo el ciclo de desarrollo de software que favorece su práctica profesional. En la asignatura Ingeniería de Software I en la Universidad de las Ciencias Informáticas se han identificado en los estudiantes deficiencias en el desarrollo de esta habilidad. Se evidencia en informes realizados en varios años a grupos diferentes de estudiantes. Para buscar vías de solución a dicho problema se propone el modelo ADDIE con sus cinco etapas: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación. Para corroborar la pertinencia y el valor científico de la propuesta se empleó el método Delphi por criterio de expertos permitiendo constatar el valor de la investigación.

INTRODUCCIÓN

Los avances de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han propiciado en las empresas un alto consumo de información digital, muchas veces irrelevante o inoportuna, que pueden conducir a esta por caminos erróneos. El objetivo de la integración de las TIC es obtener la información precisa y actualizada que pueda ayudar a la empresa a mejorar su desempeño y reducir sus costos. Estos problemas no se eliminan del todo con sistemas informáticos debido a la existencia de algunos de estos sistemas con grandes problemas de calidad. Por lo que es vital que en el proceso de desarrollo de software se utilicen métodos efectivos que permitan lograr una buena comunicación entre el cliente y el equipo de desarrollo para lograr que los requisitos identificados sean los que el cliente realmente necesita y con la calidad requerida.

Según Pressman (2007) en el proceso de desarrollo de software hay un grupo de actividades genéricas tales como: Comunicación, Planeación, Modelado, Construcción y Despliegue, aunque los detalles dentro del sistema serán muy diferentes en cada caso. El resultado de estas diferencias conlleva a la existencia de diferentes enfoques de ingeniería de software (ISW), diferentes modelos de desarrollo y diferentes metodologías para el proceso de desarrollo de software. Es por eso que en el ciclo de vida de software es importante la selección adecuada de cada uno de estos elementos y su utilización debe estar en dependencia de las características del software a desarrollar, el contexto del proyecto y la organización donde se ejecuta el mismo.

La selección de estos elementos se establecen en las primeras fases del proceso de desarrollo de software y como consecuencia existe mayor riesgo de que el proyecto fracase si se seleccionan de manera incorrecta. Según el informe de Standish Group, en Lynch (2015) el 31.1% de los proyectos son cancelados antes de que se completen. Otros resultados indican el 52.7% de los proyectos tienen un costo de 189% de sus estimaciones originales y solamente el 16.2% de los proyectos de software son completados en tiempo y dentro del presupuesto estimado. También se plantea que los proyectos ágiles tienen a ser más exitosos que los proyectos tradicionales, pero sin embargo el desarrollo ágil no es conveniente para todos los equipos de desarrollo. Por lo tanto el desarrollo de la habilidad “seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software” es importante para la selección adecuada de cada uno de estos elementos en los proyectos de producción de software.

La Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) no está ajena a estos problemas donde algunos existen algunos problemas de calidad en los sistemas automatizados que se realizan en los proyectos productivos y atraso en los mismos. Además la universidad cada año va mejorando sus asignaturas y el diseño de las mismas en función de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objeto social de la UCI incluye la producción de aplicaciones y servicios informáticos, el cual se sustenta en los fundamentos del principio martiano vinculación estudio-trabajo (Universidad de las Ciencias Informáticas, 2012). En el plan de estudios D (Universidad de las Ciencias Informáticas, 2014: pp.19) de la carrera se encuentra la asignatura Ingeniería de Software I (ISW I), impartida durante el quinto semestre del ciclo básico de la carrera perteneciente a estudiantes de tercer año. Dentro de los objetivos que se plantean en la disciplina de Ingeniería y Gestión de Software está aplicar una metodología de desarrollo de software para proyectos informáticos usando UML como lenguaje de modelación y una herramienta CASE con enfoque sistémico (Universidad de las Ciencias Informáticas, 2014: pp.95).

En el colectivo de profesores de esta asignatura, al comenzar el semestre cada año, se realiza un análisis de su efectividad con el fin de mejorar el diseño y la forma de impartir la misma. A través de un estudio realizado en los Informes Semestrales de los últimos 5 años (2010-2011 hasta 2014-2015) todavía se presentan un grupo de deficiencias que se reportan año tras año en el Departamento Docente Metodológico. Para la investigación se realiza un estudio de la asignatura Ingeniería de Software I a través de una encuesta a 30 estudiantes que reciben la misma y a 10 profesores de los 15 activos que imparten la asignatura en la universidad, dentro de ellos los profesores que imparten la asignatura en la Facultad 1. Además se realiza un estudio de los informes de los trabajos de curso de los últimos 3 años (2012-2013 hasta 2014-2015).

A continuación se muestran algunas de las deficiencias encontradas:

Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo del software, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Ingeniería de Software I se presentan dificultades para seleccionar el enfoque, modelo y metodología a utilizar en el trabajo de curso de la asignatura y los estudiantes no lograron conocer actividades propias de estas con profundidad.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se destina poco tiempo para el desarrollo de la habilidad “seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software”.

En el estudio realizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura hay insuficientes actividades teóricas y prácticas durante las clases presenciales que dificultan el desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software".

Se carece de actividades en el Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje (EVEA) para que el estudiante se apoye durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura para el logro de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software".

Se propone como objetivo de la investigación la utilización de la metodología ADDIE, para desarrollar con un aprendizaje mixto la habilidad "seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" en los estudiantes que cursan la asignatura Ingeniería de Software I de la carrera de Ingeniería en Ciencias Informáticas, para contribuir con su formación.

Contenido

Para dar cumplimiento a las tareas de investigación se utilizaron entre los métodos científicos los métodos teóricos y empíricos como se muestran a continuación.

Métodos teóricos

Análisis y Síntesis: Se realizará un análisis para identificar y caracterizar los elementos relacionados con el desarrollo de las habilidades en la carrera en Ciencias Informáticas así como en la asignatura de ISW1.

Inducción y deducción: Permitirá analizar los datos obtenidos para arribar a conclusiones sobre la realización de acciones para el desarrollo de la habilidad "seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" y la influencia que tiene estas acciones en la preparación de los estudiantes.

Sistémico estructural: Se utilizará para el diseño de la propuesta y la definición de la complejidad de cada una de ellas, así como el orden de consecución y elementos a utilizar para cada caso.

Modelación: Se utilizará para la creación, el diseño y la representación de la metodología para el desarrollo de la habilidad "seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" en la asignatura Ingeniería de Software I.

Métodos empíricos:

Entrevista: Se realizará a los profesores que imparten la asignatura en la UCI para conocer como desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura y a los

estudiantes para recabar información acerca de cómo se trabaja en el proceso la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software".

Análisis documental: para el estudio de la documentación asociada al desarrollo de habilidades en la carrera y habilidades en la asignatura Ingeniería de Software I, como son el Plan de Estudio D, Programa Analítico, entre otros.

Criterio de experto: se utilizará para evaluar la propuesta para el desarrollo de la habilidad "seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" en la asignatura Ingeniería de Software I.

Las habilidades

Para el estudio de las habilidades se realiza un análisis de varios investigadores como: Cuellar y Roloff (1977), H. Brito (1987), Krutetsky (1989), López (1990), Álvarez (1999), Fariñas León (2005), Machado (2008) y Cañedo (2009). La autora asume el concepto expuesto por Álvarez de Zayas (1999) quien plantea que es: "la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo" (Álvarez, 1999: pp70).

El análisis de las definiciones anteriores destaca que la habilidad es un concepto en el que se vinculan aspectos psicológicos y pedagógicos firmemente unidos. Desde el punto de vista psicológico se refiere a las acciones y operaciones, y desde una concepción pedagógica al cómo dirigir el proceso de asimilación de esas acciones y operaciones.

Modelo ADDIE

Para la implementación se determinó utilizar el modelo ADDIE. Este modelo se utiliza para el diseño instruccional y según plantea Granda (2010) es de los modelos más conocidos y genéricos. Esta autora lo utiliza en su investigación para el diseño del curso virtual que apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Ingeniería de Software I en la UCI, la misma asignatura para la que se propone acciones para el desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software".

El modelo consta de cinco fases o etapas y ellas son: Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación como se muestran en la Figura 1 (Granda, 2010: pp 58).



Figura 1. Etapas del modelo ADDIE.

Etapa 1 Análisis:

Para la etapa de Análisis se realiza un cuestionario a 30 estudiantes que reciben la asignatura para conocer deficiencias en el desarrollo de la habilidad “seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software” en la asignatura Ingeniería de Software I.

A partir de los resultados obtenidos del cuestionario se determinaron los principales factores que pueden tener influencia en el desarrollo de la habilidad “seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software”. Las insuficiencias existentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se resumen en: desmotivación por la asignatura Ingeniería de Software I, existen pocos ejercicios durante las clases, para el estudio independiente y en el EVEA para la autopreparación del estudiante en el desarrollo de la habilidad “seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software” y se le dedica poco tiempo al desarrollo de esta habilidad en la asignatura durante las clases presenciales según el Plan Calendario.

Etapa 2 Diseño:

Para el diseño se identificaron las acciones asociadas al desarrollo de la habilidad “seleccionar el enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software”, teniendo en cuenta el criterio de Leontiev (1981). Para cada una de estas acciones se definieron operaciones teniendo en cuenta los diferentes niveles de asimilación asumidos por Álvarez (1999) como se muestra a continuación.

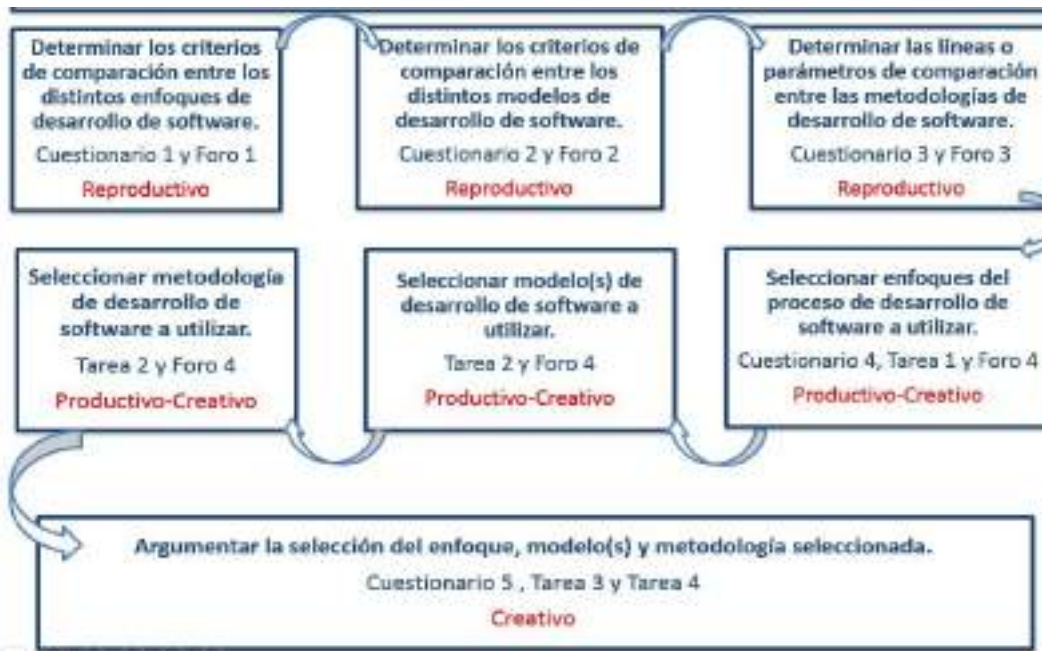


Figura 2. Acciones en correspondencia con los niveles de asimilación para el desarrollo de la habilidad “seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software”. Fuente: Elaboración propia.

A continuación se explica cómo orientar al estudiante el grupo de ejercicios para el desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" y la bibliografía a utilizar en la propuesta.

Elementos a tener en cuenta para el desarrollo de los ejercicios:

Para el desarrollo de la habilidad se han propuesto un conjunto de ejercicios para facilitarle al estudiante que pueda escoger los ejercicios a realizar según sus preferencias y motivaciones.

Es importante señalar que no deben dejar de realizar ejercicios en todos los cuestionarios. Los estudiantes de más bajo rendimiento en la asignatura o menor asimilación deben realizar la mayor gran cantidad de ejercicios hasta alcanzar la habilidad “seleccionar enfoque, modelo y metodología del proceso de desarrollo de software”.

Las actividades se realizarán de manera individual a excepción los ejercicios del cuestionario 5, tarea 3 y tarea 4 que pueden realizarse en equipos debido a que son casos de estudio y trabajo de curso.

En el caso de los foros los estudiantes deben participar en todos los foros, no se pueden repetir ideas, deben ser capaces de responder a partir de los criterios de sus compañeros dando su punto de vista.

En las clases presenciales deben darle seguimiento a la realización de los ejercicios y señalar los errores cometidos en los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Pressman, Roger S.; 2010. Ingeniería del Software. Un enfoque práctico. 7ma Edición. Parte I. Capítulos 3 y 4. Pág. 48-102.

Sommerville, I.; 2011. Ingeniería de Software, 9na Edición. Parte I. Capítulo 1 Epígrafe 1.1.6. Pág. 8. Capítulo 4 Epígrafes 4.1 y 4.2. Pág. 59-69.

Boehm, B. y Turner, R.; 2003. Balancing Agility and Discipline: A Guide for the Perplexed; Chapter 1 (The Two Approaches), Chapter 2 (Summary) y Chapter 4.

Larman, C. (2005). Agile & Iterative Development. A Manager's Guide. Addison Wesley. ISBN 0-131-11155-8. Chapters 2-3, 7-9. Pages 9-39, 109-210.

En la propuesta se proponen acciones como se mostraron en la figura anterior dentro de ellas se encuentran: seleccionar enfoques de gestión del proceso de desarrollo de software a utilizar, seleccionar modelo de desarrollo de software a utilizar y seleccionar metodologías de desarrollo de software a utilizar, como tres habilidades de manera separada aunque en los ejercicios propuestos y en las orientaciones se tratarán como una sola acción porque tienen mucha relación una con la otra y quedaría como seleccionar el enfoque, modelo y metodología a utilizar de acuerdo a una problemática dada para el proceso de desarrollo de software como se muestra en la tabla anterior. El objetivo es que el estudiante debe ir logrando cada uno los niveles de asimilación para el logro de la habilidad “seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software” con la realización de los ejercicios definidos por la autora de este trabajo.

Etapa 3 Desarrollo

En esta etapa se definen los ejercicios que constituyen las operaciones definidas para las acciones para el desarrollo de la habilidad “seleccionar enfoque, modelo y metodología del proceso de desarrollo de software”.

Etapa 4 Implementación

En esta etapa el objetivo es la ejecución de las acciones que se propone para su posterior evaluación. Las operaciones deben tenerse en cuenta para la orientación del estudio independiente o la autoperparación del estudiante. Las orientaciones deben realizarse en las actividades presenciales a partir de la conferencia 2 del Plan Calendario. El resultado de estas operaciones se debe revisar también en las actividades presenciales, para

contribuir a su evaluación formativa, de modo que el estudiante pueda ir superando sus dificultades y aclarar dudas regularmente.

Etapa 5 Evaluación

Se propone realizar la evaluación de la propuesta a través de la valoración del grado de desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software", a partir de la operacionalización de la variable dependiente. También se propone lograr una retroalimentación de su funcionamiento durante su puesta en práctica para su mejora continua.

En la propuesta la etapa de evaluación del modelo ADDIE se hace corresponder con la evaluación de las acciones donde se tiene en cuenta la evaluación formativa y la evaluación sumativa.

“La evaluación formativa está vinculada con la evaluación continua o progresiva, se aplica en los distintos escenarios y momentos y adopta formas muy diferentes” (Mercedes, 2002).

Puede consistir en una pequeña prueba escrita, en la observación del comportamiento docente, análisis de trabajos, y entrevistas. El objetivo de la evaluación formativa es la corrección de las deficiencias encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma tal que se logren los objetivos en la forma prevista.

“La evaluación sumativa se utiliza para contrastar la eficacia de un proceso ya desarrollado” (Mercedes, 2002).

Para la evaluación de las acciones para el desarrollo de la habilidad “seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software” se aplicará la evaluación formativa durante todas las actividades docentes con evaluaciones que van alcanzando en cada uno de los cuestionarios, tareas y participación en los foros, donde se les explica los principales errores cometidos para que puedan erradicarlos.

También se aplica la evaluación sumativa ya que se evaluará el desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" en el corte 1 del trabajo de curso en la semana 6 del Plan Calendario y en la promoción alcanzada en la Prueba Parcial en la semana 10 del Plan Calendario de la asignatura.

Formas de instrumentación

La instrumentación de la propuesta debe ir precedida por su presentación y discusión con los profesores de la asignatura Ingeniería de Software I de las diferentes facultades de forma tal que se logre la preparación del colectivo de

profesores en los diferentes aspectos que componen la propuesta. Estas discusiones pueden servir para enriquecerla a través de los aportes de los profesores; por lo que se propone su presentación en la preparación metodológica que se realiza a inicios del quinto semestre de la carrera.

En relación con este aspecto se considera que resulta indispensable que el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con la discusión de las acciones constituya una línea priorizada a tratar en el sistema de trabajo metodológico de los colectivos de asignatura a todos los niveles de las facultades. Además resulta de vital importancia cuando se analice en los colectivos el sistema evaluativo a aplicar en la asignatura, que se tomen en cuenta los elementos expuestos seguidamente acerca de cómo abordar la evaluación de esta habilidad por los estudiantes. Estos se analizarán en la discusión y aprobación del plan calendario antes de comenzar el quinto semestre de la carrera.

Valoración a través del criterio de expertos.

Para valorar la aplicabilidad de las acciones para el desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" se realizó una consulta a expertos utilizando el método Delphi de Gordon (2011) en García (2014). Para la selección de los expertos se confeccionó un listado de 15 profesores con varios años de experiencia en la formación de la carrera de Ingeniero en Ciencias Informáticas o carreras afines y que, a criterio del autor, cumplen los requisitos de expertos.

Donde se determina que el 88.88 % de los expertos obtuvo un alto nivel de competencia, el 11,11% de los expertos tiene un nivel competencia medio y no hubo con bajo nivel de competencia, lo que refuerza su correcta selección de los expertos. De la muestra de expertos seleccionados se detectó que el 33.33%, posee la categoría de Máster y el 66.66% ostenta el grado científico de Doctor en Ciencias de determinada especialidad. El 100% de los expertos seleccionados es docente, con una distribución por categorías docentes del 22.22% en la categoría docente principal de Profesor Titular, el 11.11% de Profesor Auxiliar y el 66.66% es Asistente; la media de años de experiencia en la docencia es de 12 años.

La validación permitió perfeccionar y enriquecer la propuesta a partir de los criterios establecidos por los expertos seleccionados. De los resultados obtenidos se puede interpretar que:

La secuenciación de las acciones de acuerdo a los niveles de sistematización de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" fue valorado como adecuado.

La secuenciación de los métodos y las formas de preparación empleados para desarrollar la independencia cognoscitiva y la autorregulación del aprendizaje son muy adecuados.

La estructura interna y los componentes ejecutores de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" son muy adecuados.

La inclusión, en la orientación de las acciones de una descripción de los componentes ejecutores de la habilidad, para su realización es adecuada.

La factibilidad de la propuesta de acciones para el desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" es muy adecuada.

Además los expertos hicieron alusión a varios aspectos como se muestra a continuación:

La propuesta tiene una adecuada estructura metodológica, a partir de las etapas que se han definido para su implementación.

Las acciones ofrece potencialidades no solo para la carrera de Ingeniería en Ciencias Informáticas, sino para la carrera de Ingeniería Informática y otras que incorporen la disciplina Ingeniería del Software en su plan de estudio.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación se ha arribado a las siguientes conclusiones:

En el análisis de los resultados de la encuesta aplicada el 63 % de los estudiantes plantean que el tiempo dedicado en horas clases al desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software" es insuficiente.

El 77 % de los estudiantes plantean que la realización de ejercicios para el desarrollo de la habilidad seleccionar enfoque, modelo y metodologías para el proceso de desarrollo de software es importante. El 83% de los estudiantes hacen referencia a que le gustaría ejercicios teóricos y prácticos para ayudar a desarrollar la habilidad "seleccionar el enfoque, modelo y metodologías para el proceso de desarrollo de software".

Se elaboraron acciones para el desarrollo de la habilidad con un aprendizaje mixto en la asignatura Ingeniería de Software I, en la Facultad 1 de la UCI. Para el diseño se utilizó el

modelo ADDIE con sus cinco etapas: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación.

Se desarrolló el método Delphi por criterios de expertos, por lo que se considera que los resultados obtenidos son válidos. Permitió confirmar que las acciones propuestas contribuye al desarrollo de la habilidad "seleccionar enfoque, modelo y metodología para el proceso de desarrollo de software".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, C. M. (1982). El desarrollo de habilidades en la enseñanza de la Historia. Ciudad de La Habana. <<http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/103>> [Consulta: 10 de junio de 2013].

Álvarez, C. M (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana. <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/03/La_escuela_en_la_vida_C_Alvarez.pdf> [Consulta: 6 de febrero de 2014].

Becerra, M. A. (2002). Habilidades para el aprendizaje en la Educación Superior. <<http://eva.uci.cu/mod/folder/view.php?id=600>> [Consulta: 23 de febrero de 2014]

Boehm, B. y Turner, R. (2003). Balancing Agility and Discipline: A Guide for the Perplexed..

Cañedo, C. M. (2009). Fundamentos teóricos para la implementación de la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje. <<http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/395/QUE%20SON%20LAS%20HABILIDADES.htm>> [Consulta: 15 de marzo de 2014]

Cañedo, C. M. (2010). Programa de formación de habilidades en la gestión del contenido. <<http://www.gestiopolis.com/otro/gestion-de-contenido-y-su-formacion.htm>> [Consulta: 12 de marzo de 2014]

Cuellar, A. R. G. (1977). Nociones de Psicología. Editorial Pueblo y Revolución, La Habana, Cuba. [Consultado el 10/10/2013.

García, A. H.(2014). Estrategia metodológica para la elaboración y utilización de objetos de aprendizajes interactivos y experimentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática Discreta en la UCI. Universidad de las Ciencias Informáticas. La Habana.. pp.127. <http://repositorio_institucional.uci.cu/jspui/handle/ident/8614> [Consulta: 2 de junio de 2015]

Granda, I. A.(2010) Diseño de curso virtual para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina de ingeniería y gestión de software en la Universidad de las Ciencias Informáticas. España, <http://repositorio_institucional.uci.cu/jspui/handle/ident/8618> [Consulta: 3 de abril de 2014].

Pressman, R. S.(2007): Ingeniería del Software. Un enfoque práctico. (6ta, Ed.).

Pressman, R. S. (2010). Ingeniería del Software. Un enfoque práctico. (7ma, Ed.). ISBN: 978-607-15-0314-5. <<http://10.0.0.10/uploads/resources/57d995057a0bb.pdf>>

Sommerville, I. (2011). Ingeniería del software (9na ed.). ISBN-10: 0-13-703515-2. Madrid. <<http://10.0.0.10/uploads/resources/57da9c8cb8c75.pdf>>

Tejera, D. C. (2011). Informe Semestral 2010-2011 de la asignatura Ingeniería de Software I. UCI, La Habana.

Tejera, D. C. (2013). Agenda para el análisis integral de los resultados del proceso de formación correspondiente al primer semestre del curso 2012 – 2013 de la asignatura Ingeniería de Software I. La Habana.

Universidad de las Ciencias Informáticas (2012). Misión Universidad de las Ciencias Informáticas. <<http://www.uci.cu>> [Consulta: 26 de noviembre de 2015]

Universidad de las Ciencias Informáticas. (2014). Plan de Estudios “D” Ingeniería en Ciencias Informáticas. Universidad de las Ciencias Informáticas, La Habana.

Valle, D. N. (2011) Resultados Científicos en la Investigación Educativa. La Habana, Cuba, 2011. Editorial Pueblo y Educación. <<http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2866.pdf>> [Consulta: 2 de febrero de 2014].

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

Autores:

MAB. Boris Forrero Fuentes, PhD. Jesús R. Hechavarría Hernández, Ing. Yoenia Portilla Castell

Correos Electrónicos: jesus.hechavarriah@ug.edu.ec,

boris.forerof@ug.edu.ec

yoenia.portilla@formacion.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

Los estudiantes y docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Guayaquil, integrados en un grupo multidisciplinario pertenecientes al proyecto de investigación “Enfoque sistémico del diseño de Viviendas de Interés Social a partir de sistemas constructivos prefabricados para los sectores populares de las zonas 5 y 8 del Ecuador”, realizan propuestas metodológicas desde la academia para resolver problemas en el ámbito social.

En el presente trabajo se muestran los avances más significativos orientados a mejorar la metodología pedagógica en la materia de diseño bioclimático de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Guayaquil. La interdisciplinariedad de los conocimientos adquiridos en la enseñanza de la Educación Superior permite formar estudiantes capaces de resolver problemas complejos presentes en su actuar profesional.

INTRODUCCIÓN

El crecimiento poblacional del Ecuador se estima que pasará de los 17 a los 23 millones para el año 2050. A esto se suma la polarización en cuanto a la construcción de vivienda nueva, donde por cada 10 soluciones habitacionales en Guayaquil, tan sólo 3 corresponden a los denominados barrios residenciales y los 7 restantes a barrios populares. Ante esta realidad, la oferta de soluciones por parte del gobierno es insuficientes.

Tradicionalmente se define a los hogares de las personas de bajos ingresos como “vivienda de bajo costo” sin embargo el concepto de Vivienda de Interés Social (VIS) definida en esta investigación se realiza para destacar que es prioridad encontrar un compromiso razonable entre los costos e indicadores como son el confort y el cuidado al medioambiente, en aras de ofertar prototipos de viviendas saludables y seguras para los sectores menos favorecidos de la población.

Analizar los sistemas constructivos y materiales en cada territorio y proponer nuevas tecnologías de prefabricado a partir de la experimentación.

Se confeccionaron prototipos de viviendas de interés social a partir de la caracterización del territorio donde se implanta el proyecto y el diseño bioclimático que demande cada región en estudio. Incorporando el diseño de interiores para la elaboración de mobiliario específico en viviendas de interés social a través del análisis ergonómico, antropométrico y social.

DESARROLLO

Metodología.

El método de enfoque sistémico permite aproximarse al objeto de estudio de manera integral, a diferencia del método tradicional, se tienen en cuenta diversos indicadores en los cuales se reconocen patrones, flujos y relaciones que los articulan (Hechavarría & Forero, 2015). Esto se interpreta en la arquitectura como una visión global donde cada parte componente (en este caso de la vivienda y su hábitat) corresponde a un “todo” y debe ser estudiado en conjunto para encontrar soluciones óptimas. Las diferentes propuestas arquitectónicas y urbanísticas de proyectos de vivienda para estratos de bajos ingresos económicos, históricamente carecen de este carácter o visión integradora, multidisciplinaria y participativa, lo cual lejos de ser una solución, ha sido parte del problema de la vivienda popular.



Figura 1. Esquema del enfoque sistémico del diseño de viviendas de interés social.

Fuente: Proyecto VIS.

La investigación se desarrolla en 4 pre-cooperativas del suburbio guayaquileño: San Francisco de Asís, Progreso para el Suburbio, Plan Piloto y 2 de agosto donde existen alrededor de 1200 familias. Para realizar el estudio se emplea la técnica de encuesta muestreo que permite obtener información relativa a las características físicas de las viviendas, así como de sus habitantes.

De acuerdo a este universo, se obtiene el dato de 432 encuestas para igual número de familias. Cabe recalcar que la metodología empleada es de investigación-acción

donde se realiza una documentación mediante trabajo de campo intensivo; metodologías de enseñanza y aprendizaje con trabajo en equipos, talleres con la comunidad y en estudio con profesionales de la arquitectura. También se emplean técnicas gráficas para la presentación y discusión de resultados. El objetivo es contar con una base científica real como punto de partida para establecer determinantes de diseño que permitan al arquitecto la toma de decisiones. El procesamiento de datos se realiza a través del software estadístico SPSS de la IBM con el cual se determinan las relaciones entre las variables involucradas en el análisis para el diseño arquitectónico. El diseño bioclimático parte con el acopio de información donde se describe la ubicación geográfica de la ciudad y sus características climáticas más relevantes, las cuales son elementos indispensables para caracterizar el entorno donde se emplaza el estudio. Dentro de la realidad de una localidad específica, también están sus materiales y sistemas constructivos con sus respectivos desempeños térmicos que acompañan las condiciones de habitabilidad de una vivienda. El diagnóstico bioclimático permite esbozar los requerimientos del proyecto a partir del análisis de la información en la primera etapa. Por ello, las propuestas arquitectónicas se desarrollan utilizando estrategias, tácticas y técnicas derivadas de la comprensión de los requerimientos establecidos (Gómez A., 2016).

Desarrollo. Resultados

Como primera fase y resultados del trabajo de campo, se obtienen datos sobre las dimensiones de los lotes y el proceso de crecimiento progresivo de las viviendas que van ocupando el espacio del antejardín o patio posterior para luego crecer en altura de acuerdo a los requerimientos de las familias (Fig.2).

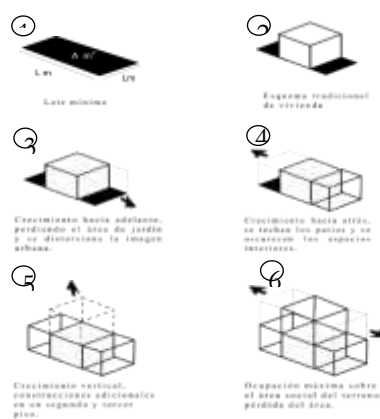


Figura 2. Relación del lote y crecimiento de vivienda.
Elaboración: Grupo de investigación VIS, FAU-UG.

En los casos estudiados, se pudo evidenciar que el afán de ocupar al máximo el terreno propio, trajo consigo configuraciones espaciales que no son las más recomendables para el clima cálido-húmedo de la ciudad de Guayaquil. Las mismas se caracterizan por una deficiente o nula ventilación natural, que es necesaria para un buen enfriamiento convectivo en aras de obtener confort térmico. A esto se suma el empleo de materiales de construcción comúnmente empleados en el sitio, los cuales están caracterizados por una alta transmitancia térmica, como por ejemplo las cubiertas de zinc donde la no existencia de cielos rasos, permiten la transferencia de calor hacia el interior de las viviendas. (González, 2013). Parte de esta realidad, se corrobora por los datos obtenidos en campo donde las principales fuentes de disconfort que sufren sus habitantes son el calor y el ruido. (Gráfico 1).

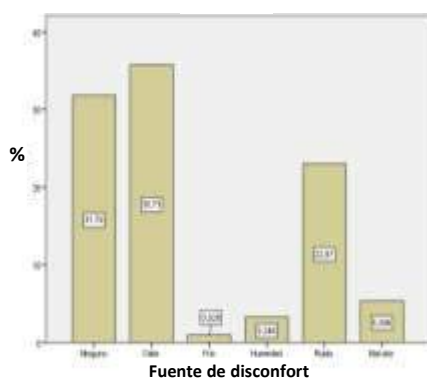


Gráfico 1. Principales causas de incomodidad en las viviendas del estero oeste de Guayaquil.

Elaboración: SPSS, Grupo de investigación VIS, FAU-UG.

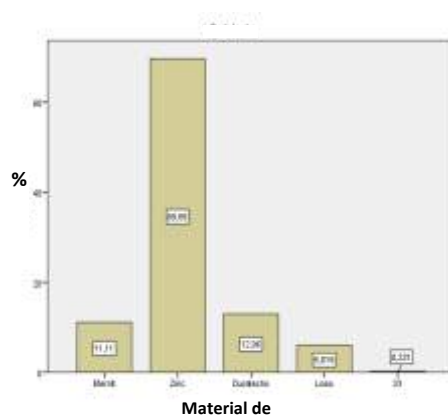


Gráfico 2. Porcentaje de tipos de material de cubierta empleados en las viviendas del sector de estudio.

Elaboración: SPSS, Grupo de investigación VIS, FAU-UG.

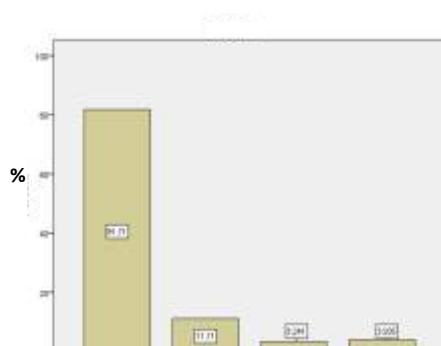


Gráfico 3. Porcentaje de materiales empleados en paredes exteriores de las viviendas en la zona de estudio.

Elaboración: SPSS, Grupo de investigación VIS, FAU-UG.

En el gráfico 2 se puede comprobar que la mayoría de las viviendas del sector emplean materiales con alta transmitancia térmica, como es el caso de las cubiertas de zinc, las cuales representan un 69,8% y como materiales de paredes se utiliza el bloque de concreto con un 81,7%, ver gráfico 3.

Para ilustrar la propuesta de diseño bioclimático, se presenta el estudio de caso 3 ubicado en la pre cooperativa Progreso para el Suburbio, cuyos ocupantes son cinco miembros de una misma familia compuesta por un adulto mayor, que corresponde al 21,3% de los habitantes de la zona estudiada, una mujer que hace parte de los 51,3% y 3 niñas que conforman el 27,4% restante. El programa arquitectónico de la vivienda actual, consta de un solo espacio subdividido entre una zona mixta de cocina y comedor abierto al público con los dormitorios.

Los sistemas constructivos empleados, están compuestos por materiales de alta capacidad de transferencia térmica que, junto a la volumetría de la casa y proporciones de sus espacios, la hacen una solución de vivienda deficiente desde el punto de vista de confort térmico. Respecto a las características del clima de Guayaquil, presenta dos temporadas bastante marcadas: el popularmente denominado “verano” comprendido entre mayo y diciembre, generado principalmente por la presencia de la corriente fría de Humboldt en el Océano Pacífico. El resto del año, entre los meses de enero y abril, se presenta la etapa “invernal”, desarrollada a partir de la presencia de la corriente cálida de El Niño, que viene del Pacífico Central desde Australia desviándose frente a costas ecuatorianas, en dirección sur, generando precipitaciones en la región litoral ecuatoriana y aumentando así la humedad relativa. En “verano” se registra temperaturas promedio moderadas entre los 23°C y 25°C con humedades relativas entre 67% y 73% para sensaciones térmicas máximas promedio de 29°C, con noches muchos más frescas. Por otra parte, el “invierno” presenta temperaturas medias entre los 26 °C y 28°C con humedades relativas entre 68% y 80% para sensaciones térmicas que pueden alcanzar los 32°C en promedio. Los altos niveles de humedad relativa del “invierno”, hacen particularmente incómodos tanto el día como la noche. Estos fenómenos se pueden corroborar con la carta psicrométrica para Guayaquil (Gráfico 4), donde se ilustra el principal requerimiento para el diseño de ventilar los espacios dentro de la vivienda y bloquear la radiación solar para evitar la ganancia de calor.

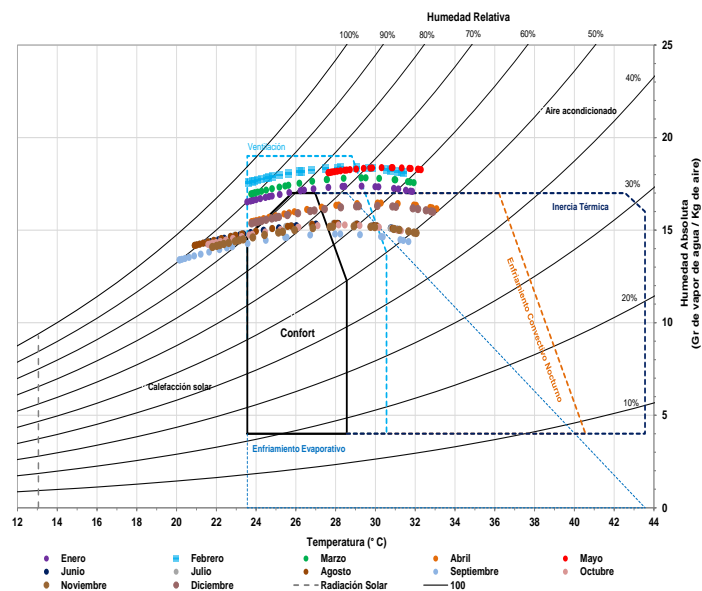


Gráfico 4. Carta Psicrométrica para la ciudad de Guayaquil.

Elaboración: Analizado a partir de Gómez-Azpeitia (2016).

Se destaca también el trabajo en la cubierta, donde se proyecta un aislamiento bajo una cubierta en zinc. El sistema de ventanas de hojas proyectadas, colaboran a encauzar mejor los vientos para favorecer la ventilación cruzada aprovechando el patio ubicado en la mitad de la vivienda (González et al., 1986). El contar con espacios cuyas fachadas presenten vanos hacia espacios exteriores, permite una ventilación óptima de los espacios interiores y la extracción del calor generado por las ganancias internas y externas.

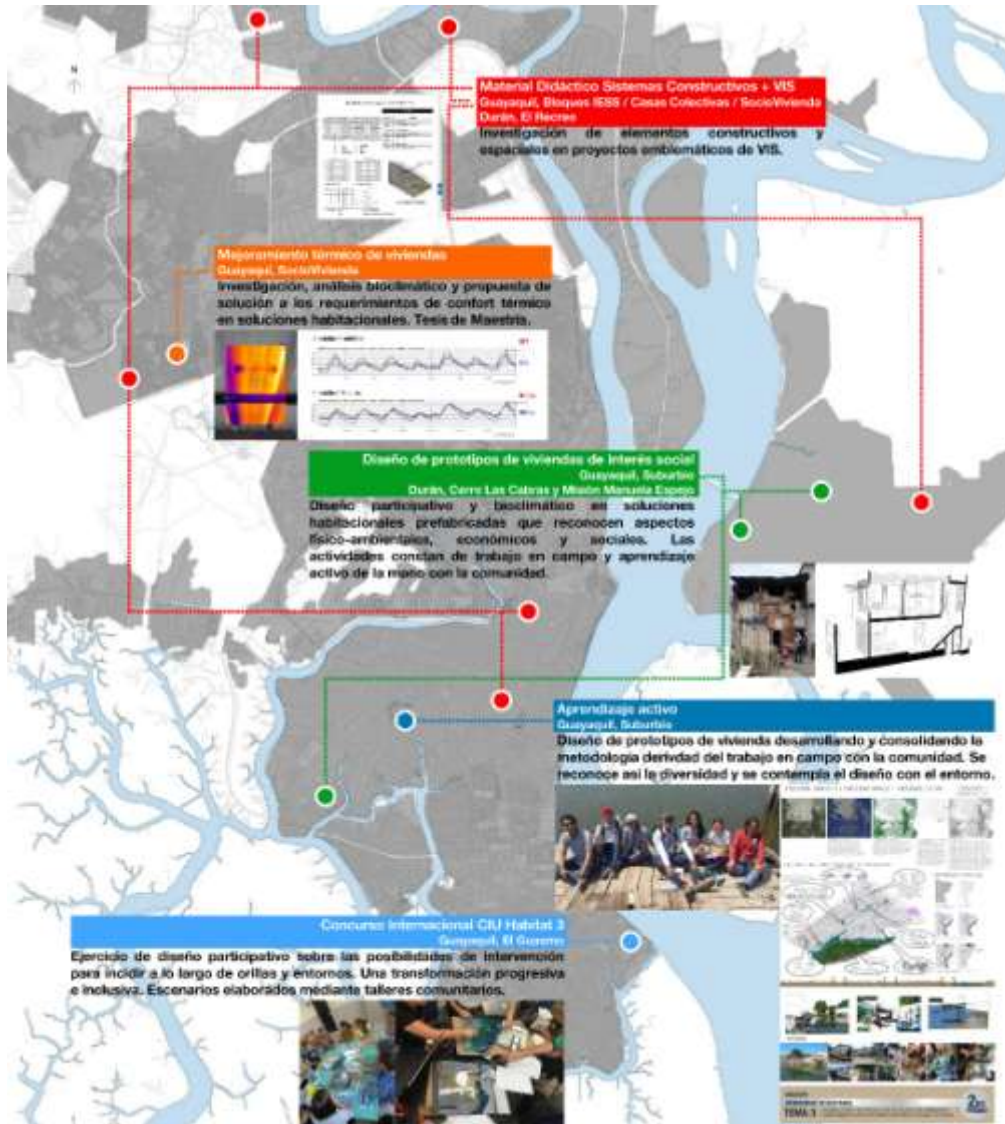
Es importante destacar además el empleo de aleros que permitan sombrear la masa de la edificación, sobre todo en horas cercanas al mediodía donde se presenta un mayor índice de radiación.

Los resultados obtenidos hasta el momento, incluyen prototipos de viviendas como resultado de análisis estadístico, y la puesta en práctica de metodologías de aprendizaje activo y multidisciplinario que permite obtener respuestas más coherentes, al responder a los diferentes asentamientos, culturas y grupos humanos que los habitan a través del diseño inclusivo donde los criterios de territorio y clima además de los humanos, son parte de la solución (Peek, Hordijk, & d'Auria, 2017) en el suburbio de Guayaquil, Cerro Las Cabras y Misión Manuela Espejo en Durán. Las dinámicas desarrolladas en las diferentes localidades de la Zona 8, se convierten en aprendizajes que se replican en cada nuevo lugar de estudio.

El siguiente listado muestra la producción científica durante el período 2016-2018, además de premios obtenidos y otras actividades que reflejan el carácter multidisciplinario del denominado "Proyecto VIS":

- 4 Ponencias en Congresos Internacionales.
- 5 Artículos en revistas indexadas.
- Premio en Concurso Internacional (CIU Habitat III - ONU, Segundo Premio).

- Premio Nacional (Matilde Hidalgo 2017 en la Categoría Innovación).
- 1 Título de Magíster (Maestro en Arquitectura Bioclimática, Universidad de Colima, México).
- Muestra museográfica (25DI. Museo Nahim Isaías, Guayaquil).



Plano de la Zona 8: Guayaquil, Durán y Samborombón.

Las diferentes actividades permiten articular procesos y actividades que se transforman en insumos para los diversos resultados del proyecto de investigación.

Fuente: Proyecto VIS.

CONCLUSIONES

El diseño de prototipos de viviendas de interés social parte del estudio del contexto social, económico y medio ambiental, caracterizando así el territorio donde se implantará el proyecto y al usuario de la vivienda, quien es protagonista en la toma de decisiones. Con este conocimiento, es posible dar respuestas coherentes integrando el diseño del mobiliario interior a las viviendas de interés social, teniendo en cuenta el análisis ergonómico y antropométrico de la comunidad; todo como parte de un proceso de diseño sistémico. La documentación de este proceso y sus aprendizajes, permiten al Proyecto VIS afianzar procedimientos y conocimientos, así como aportar a los indicadores de calidad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Forero, B. & Hechavarría, J. (2015). Análisis de las condiciones de confort térmico en el interior de las viviendas del complejo habitacional Socio Vivienda 2, Etapa 1, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. III Congreso Internacional Tecnología, Universidad y Sociedad (TUS). Guayaquil: Universidad de Especialidades Espiritu Santo. ISBN: 978-9942-960-05-4.
- Forero, B. (2015). "Mejoramiento de las condiciones térmicas de las viviendas del complejo habitacional Socio Vivienda II Etapa I, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador." (Tesis de Maestría). Colima, México: Universidad de Colima.
- Gómez A., G. (2016) Caracterización climática: Diagnóstico de confort, México.
- González, E. (2003). Selección de materiales en la concepción arquitectónica bioclimática. Obtenido de Academia.edu: <http://bit.ly/2tqdRpl>
- González, E. (2013). Comportamiento Térmico de Edificaciones. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Ed. Maracaibo, Venezuela.
- González, E., Hinz, E., de Oteiza, P., & Quiros, C. (1986). Proyecto, clima y arquitectura. México DF: Gustavo Gili.
- Hechavarría R., & Forero B. (2015). Aplicación de la metodología de Análisis y Síntesis de Sistemas de Ingeniería en la búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad. III Congreso Internacional Tecnología, Universidad y Sociedad (TUS). Guayaquil: Universidad de Especialidades Espiritu Santo. ISBN: 978-9942-960-05-4.
- Peek, O., Hordijk, M., & d'Auria, V. (2017). User-based design for inclusive urban transformation: learning from "informal" and "formal" dwelling practices in Guayaquil, Ecuador. International Journal of Housing Policy.

“Educación, compromiso social y formación docente en la Universidad de Guayaquil”, una experiencia desarrolladora.

Autor:

MSc. Franklin Mario Barros Morales.

Email: franklinbarros1962@hotmail.com

Alexandra Mireya Pinza Andrade

alexandramirepin@hotmail.com

Msc. Mireya Gioconda Delgado Chavarria

mdelgado@bolivariano.edu.ec

Resumen:

La presente investigación científica basada en la experiencia del autor en la Educación Superior es desarrolladora, pertinente y transformadora, en cuanto pretende lograr en los docentes de la Educación Superior un compromiso social y una formación docente en la Universidad de Guayaquil a la altura de los tiempos actuales con el desarrollo de las competencias comunicativas e investigativas y que se ve a reflejado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las carreras.

Introducción:

La educación tiene, según lo expresa Hanna Arendt (1993), la misión de mediar entre el niño y el mundo, de manera de permitir que el primero se integre en el segundo minimizando el riesgo de rechazo que existe naturalmente entre ambos. Esta integración, que pasa también por formar parte de los grupos de personas que ya son parte del mundo, es decir, los adultos- implica para el educador hacerse responsable del uno y del otro, en cuanto a que su tarea como mediador entre ambos (niño y mundo) va a determinar la manera cómo éstos se relacionan y sus expectativas de sostenimiento. De ahí su autoridad, de su gran responsabilidad.

El educador es entonces un ser privilegiado en la construcción no sólo de la cultura, sino, como consecuencia de ella, de la sociedad, de la manera cómo sus alumnos ven al mundo, de la distintas perspectivas con que interpretan a este mundo, a la sociedad y a

su existencia social e individual que otorgan un orden a su convivencia naturalmente gregaria. Lo antes planteado ha sido uno de los paradigmas seguidos por el investigador durante más de treinta años. Entonces, ¿cómo asumimos los educadores dicha responsabilidad? ¿Estamos preparados para tomar el lugar que nos corresponde en la gran trama social? ¿Nos preparamos de manera de crear conciencia entre nosotros mismos de la importancia de nuestro rol? ¿Estamos concientes de todo lo que implica nuestro trabajo con los alumnos? En el fondo, ¿sabemos cuándo ingresamos a este oficio, de todo lo que se trata? Ahora bien, ¿qué estamos haciendo para responder a estas interrogantes? Quiero hacer un personal aporte presentando algunas reflexiones teóricas respecto del rol social del docente con enfoque Constructivista y el proceso mediante el cual se forma.

Desarrollo:

Que la educación es un fenómeno social es, a estas alturas, una idea asumida por todos aquellos que algo tienen que decir acerca de ella. Ya en sus albores la sociología se ocupaba de ello: Émile Durkheim lo aclaraba de la siguiente manera

"la educación común es función del estado social; pues cada sociedad busca realizar en sus miembros, por vía de la educación, un ideal que le es propio" (1998:18)

De ahí también la importancia política de la educación: la posibilidad de establecer un determinado orden social descansa en la forma cómo los ciudadanos entienden el rol de la sociedad, de sus organizaciones y de ellos mismos dentro de este sistema de relaciones; y esa forma de entendimiento sólo es posible de lograr mediante la educación de las personas. Hablamos entonces de la construcción del espacio social (Bourdieu 2003:34), es decir, de esa realidad invisible que no se puede mostrar ni tocar con los dedos y que organiza las prácticas y las representaciones de los agentes de una sociedad. Lo anterior sólo es posible mediante un proceso de transmisión de conceptos de persona a persona, de un educador a un educando -un proceso comunicativo según Habermas- a través del cual se van asimilando las particulares maneras de entender el mundo que cada sociedad y, por ende, cada cultura han asumido para sí.

Ahora bien, el hombre, ser social por naturaleza, se hace -o rehace- en la medida en que es educado. Antes ya hacíamos mención de Hanna Arendt (1993) quien explicaba el proceso de aprendizaje humano desde el punto de vista de su incorporación al mundo, bajo la idea de que su naturaleza social no basta para adaptarlo a la vida organizada con otros seres humanos, pues no hablamos de organizaciones sencillas, sino complejas, cargadas de historia, valores e intrincadas significaciones, "en sociedades tan vastas

como las nuestras, los individuos son tan diferentes los unos de los otros, que no hay, por así decir, nada de común entre ellos, salvo su cualidad general de ser hombres" decía

Durkheim (1998:18). Pues bien, así mirada la educación lo que propone es la construcción de un "hombre nuevo", distinto de cómo lo ha engendrado la naturaleza, busca crear un ser social (1998:18); pues es la sociedad la que nos enseña a dominarnos, a constreñirnos, es también, siguiendo sus necesidades, la que decide la cantidad y naturaleza de los conocimientos que debe recibir el niño y es la que conserva la conciencia adquirida por las generaciones anteriores y también la que la transmite a las nuevas generaciones.

La educación es además la herramienta privilegiada de reproducción social, es decir, del mantenimiento del orden social según la más antigua tradición cultural. En esto creo que hay que detenerse un poco. Pierre Bourdieu (2003) explica que el espacio social u organización de la sociedad se funda en un capital cultural, es decir en la herencia cultural -o más bien manera de ver al mundo- que ese espacio social tiene. De este modo la sociedad se organiza en torno a valores determinados que son los que en definitiva explican dicha organización.

Así el espacio social deviene en espacio simbólico, es decir en un conjunto de estímulos cargados de diferente significación que, transformados en una especie de lenguaje, dan forma a las perspectivas, prioridades, ideologías e intereses de los componentes de cada grupo social; de esta manera la distribución del capital cultural permite construir un espacio social y la institución escolar, mediante el fomento de aquellas formas particulares de entender el mundo, ayuda a reproducirlo y a mantenerlo a través del tiempo y de la historia.

Pues bien, la educación emerge como un fenómeno social no sólo por sus fines (integrar al niño al mundo-sociedad), sino también porque aporta con su ejercicio a la conformación de la realidad social y cultural de los distintos grupos humanos.

Fernando Savater (1996) dice, citando a Graham Greene, que "ser humano es también un deber". Es decir, "nacemos humanos, pero eso no basta. Además tenemos que llegar a serlo"; y la posibilidad de ser humano sólo se realiza efectivamente por medio de los demás, de los semejantes, es decir, "de aquellos a los que el niño hará todo lo posible por parecerse". Y "si, -continúa Savater- como dice Jean Rostand, la cultura es lo que el hombre añade al hombre, la educación es el acuñamiento de lo humano allí donde sólo existe como posibilidad. Lo propio del hombre no es tanto el mero aprender como el aprender de otros hombres, ser enseñado por ellos". Entonces entendemos el porqué de la necesidad de la educación como acción organizada de humanos sobre humanos. Debemos estar de acuerdo en que el aprendizaje humano, lejos de ser idéntico al

aprendizaje animal, es un proceso complejo, cargado de un sinnúmero de variables que lo determinan y lo diferencian en el caso de cada persona.

Más aún si entendemos a la formación desde la perspectiva del sujeto, pues dice Moya (2002:23) que ésta "concibe el formarse parte de la historia de cada sujeto, unida e imbricada a la historia de otros. Es en esa historia común que el sujeto inscribirá sus nuevos aprendizajes", es lo que Bruner explica como la construcción de los conocimientos compartidos por parte de alumnos y profesor, en donde lo conocido se plantea abierto al escrutinio en un proceso social y no individual en el que se compara, contrasta y discute.

Podemos entender la complejidad del proceso de aprendizaje en las materias que se enseñan, pero debemos asumir que no es sólo eso: aprendemos contenidos e información, y desarrollamos habilidades y competencias; sin embargo, también aprendemos una manera de vivir, de ver al mundo, aprehendemos una cultura, una cosmogonía.

Pero no es sólo eso: también es el aprendizaje de una serie de signos y significaciones, un aprendizaje de relaciones simbólicas, de un lenguaje particular, de un discurso específico que nos otorga una perspectiva para entender lo que sabemos y lo que somos capaces de hacer, tanto a nivel de producto tecnológico como a nivel de relaciones entre personas. Es por eso que nuestro aprendizaje como humanos sólo es posible cuando estamos en contacto con otros seres humanos porque lo anterior sólo es posible aprenderlo de otros que lo hayan aprendido igual que nosotros: de la cultura, que es obra eminentemente humana.

Pero este es un asunto que tiene muchas aristas. Una -distinta de las anteriores y quizá surgida de ellas- es la del fin último de la educación y de todo proceso de aprendizaje. Ya aprendimos con Foucault (1979, citado por Martínez 2001) que toda formación discursiva es un efecto de poder organizado a través de reglas anónimas, mediadas históricamente y determinado por un tiempo y un espacio. La escuela -como lo reconoce Martínez (2001:96)- es en sí misma una formación discursiva, es decir un conjunto de prácticas discursivas que logran una cierta regularidad. Pues bien, este discurso llamado escuela junto con buscar construir un entramado conceptual racional que ordene ideológicamente la realidad social (capital cultural según Bourdieu), busca -para cumplir el itinerario que se ha impuesto a sí misma- distribuir y reproducir relaciones de poder, lo que integra a algunos agentes sociales al selecto grupo de los protagonistas de la historia y excluye a otros. Pero hay que entender lo anterior en una doble dimensión: lo mismo que puede hacer de la escuela un discurso de exclusión, la puede hacer un discurso de integración.

Esta dialéctica es lo que configura no sólo la práctica educativa, sino también el diseño curricular: la educación no sólo se ocupa de reproducir y transmitir las formas de relación de los distintos actores sociales, sino que es también el lugar en donde se encuentran y se generan distintas formas de reacción y oposición. Becerril (1999), siguiendo a Althusser, explica este fenómeno en dos hechos: el primero es que "en las condiciones de orden social, el desarrollo de las fuerzas productivas necesitan a las organizaciones escolares como condiciones de producción al mismo tiempo que producen" (p. 69); y el segundo, de que esta reproducción no es automática, sino compleja y puede acoger distintas formas de resistencia, las que este autor -ahora siguiendo a Apple- llama contradicción: es decir, la posibilidad de que en "la organización escolar, los trabajadores creen ciertas condiciones autónomas para ejercer el control de su trabajo, que se configura en un especie de contraorganización con relaciones informales que desafían a la norma, ya que se valen de ingenio y creatividad cultural para tomar distancia de la determinación" (Becerril 1999:78)

Pues bien, exclusión e integración son dos potencialidades presentes en el quehacer pedagógico, productos ambos del proceso de aprendizaje en los que toda persona se embarca al ser parte de un grupo social. Esto, que es también obra eminente humana, nos hace cuestionarnos el sentido que como macroestructura social o como iniciativa individual debemos otorgarle a nuestra acción educativa. Esta tarea toma mayor vigencia cuando asumimos que lo que queremos de la educación es justamente que sea una herramienta de integración social, es decir que pueda desarrollar la capacidad de la persona humana de ser parte, de manera autónoma, activa y solidaria, de los procesos sociales en los que le corresponde desenvolverse.

La idea fundamental es que seamos capaces de formar personas -ciudadanos, según Magendzo (2003) solidarios, conscientes y críticos, que seamos capaces de emprender "algo nuevo" (Arendt 1993:208), es decir, de renovar al mundo a través de actos profundamente conscientes y responsables, a la vez que transformadores. Esto es lo que Bronislaw Geremek (1996) entiende como cohesión social: el respeto de la dignidad del ser humano y la construcción de vínculos sociales en nombre de la solidaridad para integrarlo a los demás seres humanos y salvarlo de la exclusión y el aislamiento a los que el no saber -es decir, la ignorancia- los condena.

Lo anterior por supuesto requiere un compromiso, una toma de posición por parte del individuo respecto a las alternativas que los distintos acercamientos discursivos le proponen, pues no es posible mantenerse al margen de tales cuestionamientos en

especial si el individuo al que nos referimos es un profesor, es decir, el encargado de que un grupo de alumnos aprendan. La labor misma del docente implica una toma de posición en la medida en que se erige como el cedazo a través del cual le llegan a los alumnos las concepciones e ideologías de la cultura, por lo tanto es este maestro quien, bajo el influjo de un determinado discurso cultural y político, decide lo que los alumnos necesitan para formar parte de la estructura social en su rol particular.

El profesor se va a encargar de que sus alumnos reciban el capital cultural en la medida que les corresponda, de manera de que se cumpla en ellos la función que les asiste en el entramado social; pues bien, para que ello sea posible, este profesor debe haber definido para sí y para sus alumnos su particular posición frente a la circunstancia histórico-cultural que enfrenta, debe adherir a algún sentido para su propia labor como educador.

Debo decir aquí que considero una falacia la idea de que la educación pueda ser apolítica, desideologizada o simplemente neutral; por supuesto no se trata de instrumentalizarla, sino todo lo contrario, es reconocer que como todo proceso comunicativo y discursivo, la educación se basa en principios ideológicos que la sustentan no me refiero necesariamente a ideología política, sino a concepciones de mundo- y que le otorgan sus fines y sus métodos.

Pues bien, parafraseando a Martínez (2001:83), podemos decir que el compromiso es un método de acercamiento y circulación por los aportes posibles en el interior del campo de juego en el que se inscribe el sector, y que cada sujeto se acerca a configurar su propio campo de posibilidades de manera no mecánica ni predeterminada, sino bajo la influencia de su capital cultural, su historia personal, el momento histórico que vive, etc.

Lamentablemente esta conciencia del educador respecto de su compromiso social ha pasado a ser, además de una pieza de museo, un componente del cual se reniega. Las reformas educacionales han traído consigo cambios de paradigmas a nivel social. No porque hasta el momento hayan significado una revolución en términos educacionales, sino porque llevan aparejadas concepciones de persona, de sociedad y de mundo distintas de las que nutrieron a la actividad educativa hasta antes de su aparición.

La realidad nos habla de un mundo convertido en un " sistema global sobre el cual el capitalismo, en sus diversas formas, ha tejido una compleja red de relaciones económicas, culturales y políticas" (Martínez 2001:92): se excluyen todas las ideas que disientan de la oficialidad teñida por el liberalismo económico y centrada en el individualismo técnico: ya no hay espacio para compromisos colectivos ni para los compromisos personales.

Esto, en el caso de la educación, se puede observar en el discurso de la profesionalización docente, el que lejos de buscar una reivindicación social del magisterio propone una reformulación del perfil profesional, orientándolo a los nuevos tiempos, transformando al docente en un funcionario a cambio de cierta seguridad y "prestigio profesional", y a costa de la pérdida de control sobre los distintos niveles de concreción de la práctica docente -distanciando las etapas de diseño de la de aplicación, correspondiendo al profesor sólo esta última, por ejemplo- e incorporando lógicas y argumentos empresariales, en especial en el análisis de la calidad, con el consiguiente riesgo de la instrumentalización tanto de los docentes como de los alumnos, en pos de una exitosa producción de resultados académicos.

Como expresamos anteriormente el capital cultural no se hereda en los genes ni se adquiere por osmosis, es el resultado de un complejo proceso de apropiación en el que la persona es introducida a la cultura por otras personas en una relación dialéctica de construcción del conocimiento. Pues bien, esto se aplica de igual manera al aprendizaje de la docencia. Los profesores, quienes serán los responsables del aprendizaje de sus alumnos, con todo lo que ello implica, son a su vez aprendices de otros profesores, de los que van a recibir las nociones que les van a permitir crear sus propias concepciones respecto de su labor docente y su rol social. Entonces es primordial que se reflexione acerca de sus procesos de formación.

Como ya lo hemos dicho respecto del proceso de formación de los alumnos, para el caso de la formación de los profesores tenemos que tener en cuenta cuál es rol que la educación como fenómeno tenga en la sociedad, la que a su vez va a definir lo anterior según a sus particulares aspiraciones y forma de proyectarse en el tiempo. Pues bien, no es lo mismo esperar de la educación la repetición de un modelo social que preparar un cambio de paradigma, y en este mismo sentido, no es lo mismo un profesor que trabaja por la perpetuación de un sistema, que aquel que lo hace por una transformación.

Lamentablemente las condiciones en las que esto se ha estado dando no son muy promisorias: la hegemonía de un paradigma cultural fundado en el positivismo científico e inspirado en el capitalismo económico ha dado como resultado la presencia de un profesor que se ha limitado a ser un mero transmisor de conocimientos y " las instituciones y programas de formación docente han sido la mejor "escuela demostrativa" de la escuela transmisiva, autoritaria, burocrática, que desdeña el aprendizaje" (Torres, 1999:47).

Nos encontramos con docentes alienados, "ajenos en su mayoría a la información y al debate en torno a los grandes temas de la educación, a las políticas educativas nacionales e internacionales que definen su rol y perspectivas presentes y futuras" (Torres, 1996: 26). Es en este último punto según creo donde está uno de los problemas más sensibles de la formación de los educadores: los profesores no sabemos reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas que llevamos a cabo, lo que nos hace caer en el activismo sin sentido, motivado únicamente por el afán de obtener resultados (aprobados), cumplir nuestra función (pasar contenidos) o mantener ocupados a los alumnos para que no causen molestias (disciplina).

La formación docente entonces no puede ser una mera revisión de fórmulas didácticas o un adiestramiento en disciplinas específicas, tiene que ser el espacio que acoja la inquietud del profesor por trascender, el lugar en donde, mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo. Debe ser el espacio en donde el profesor en formación o en servicio- pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y del mundo y pueda confirmar su compromiso con sus alumnos y su proceso de aprendizaje, un compromiso responsable con lo que sus existencias puedan llegar a ser. Ahora bien, debemos estar claros que esta formación no comienza en la universidad con la habilitación profesional del profesor, es un continuo que comienza, como lo enuncia María Alice Setúbal (2006), cuando el docente o futuro docente es estudiante en la escuela primaria o antes inclusive, pues no hablamos de destrezas o habilidades simplemente, sino que estamos considerando una actitud ante el mundo, una forma de entender las relaciones sociales que implica una conciencia y un compromiso, y eso viene desde muy largo.

En todos sus niveles la formación del profesor debe incorporar la reflexión y la crítica, como lo hemos dicho antes, para recuperar la conciencia y el compromiso social. El profesor debe ser capaz de incorporarse a la sociedad, a la interacción con otras personas y a la institucionalidad que las organiza, para estar en condiciones de "convertir a la escuela en primer espacio público del niño, creándole posibilidades de percibir, vivir y actuar, interactuando con las múltiples relaciones que permean toda la sociedad" (Setúbal, 1996:88). En la medida en que el profesor ha aprendido a participar y comprometerse va a tener la capacidad de enseñar a sus alumnos a integrarse a la sociedad y al mundo, de manera que cada quien pueda resguardar su propia individualidad y no hacerse una víctima de la enajenación. otras personas.

Conclusión:

Ya hemos visto como todo proceso formativo se erige como una interacción compleja entre personas. Sólo de ahí es posible el aprendizaje. Pero este aprendizaje se enmarca en un contexto humano más profundo que la mera repetición de información, es la adaptación de un ser natural a una realidad social mediada por la cultura, es la adopción de una cosmogonía, una manera de ver al mundo, a las demás personas y a sí mismo, que tiñe toda intención, acción y pensamiento que se pueda tener. Hemos visto cómo es que el capital cultural que una persona hereda define su rol en la sociedad, lo libera o lo esclaviza, lo integra o lo excluye. Hemos visto que todo eso es una opción que se asume de acuerdo a lo que he sido capaz de aprender. Hemos visto que la escuela y el docente formador son decisivos en esto. Asimismo hemos visto que el docente también debe ser formado en el compromiso para dar respuesta a las inquietudes de sus alumnos y lograr en ellos la emancipación a través de la conciencia y la crítica.

Al principio nos hacíamos preguntas acerca de la labor del docente y su real conciencia de ella. Creo que podemos asumir a cabalidad que la labor del docente formador, enseñante va mucho más allá de su labor como instructor y tiene que ver no sólo con su rol en el entramado social, sino con su compromiso con las personas de sus alumnos, en una interacción cercana y cordial. Es ahí donde se juega toda la relación pedagógica, no sólo la de las personas que están en los roles de profesor y de alumno, sino de la institución escolar completa, añadida a ella además, las instituciones políticas, económicas y sociales interesadas en su quehacer. Es necesario personalizar la relación pedagógica para hacer de ella una comunicación humana.

Pero esto, para que no sea tan sólo retórica, debe asumirse como política. Debe ser asumido por las instituciones que financian, preparan y perfeccionan a los docentes, quienes -de igual modo que todos- deben aprender a mirar el problema desde esta perspectiva y deben hacerse con las herramientas necesarias para dar respuesta a las interrogantes que vayan surgiendo en el camino.

Es necesaria la reflexión permanente y sistemática para poder visualizar los problemas y sus caminos de solución, pero por sobre todo es necesario aquel espíritu que nos permita rescatar de la segregación a otros seres humanos y que les permita a ellos realizarse humanamente, según su propia dignidad, y en consecuencia intervenir activa y poderosamente en los procesos históricos y sociales que enfrente. En un mundo cada vez más vacío de espíritu, frente a una realidad cada vez más hostil con la solidaridad y el compromiso con los demás, frente a un sistema educativo extraviado en el individualismo y la instrumentalización, nuestro llamado es a rescatar al ser humano que está detrás de

cada alumno, de cada docente y devolverle el control soberano sobre su existencia, en especial a nivel intelectual y por sobre todo espiritual.

Bibliografía:

- ARENDRT, Hanna (1993) La condición humana. Barcelona Editorial Paidós, BECERRIL, Sergio (1999) Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica. México. Plaza y Valdés Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2003) Capital cultural, escuela y espacio social. Bs. Aires, Argentina. Siglo veintiuno editores.
- DURKHEIM, Émile (1998) Educación y pedagogía. Ensayos y controversias. Bs. Aires, Argentina Editorial Losada..
- FREIRE, Paulo (1998) Pedagogía de la autonomía. México. Siglo veintiuno editores.
- GEREMEK, Bronislav (1996) Título en La educación encierra un tesoro. Jacques Delors Editor. Correo de la UNESCO
- GROUNDY, S. (1991) Producto o praxis del currículum. Madrid. Ediciones Morata S. A.
- MAGENDZO, Abraham (2003) "Formación ciudadana, un tema controvertido de la educación". En Portal <http://www.educarchile.cl> Santiago [Consultada Junio 2003]
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (2001) "Arqueología del concepto de compromiso social en el discurso pedagógico y de formación docente". Revista Electrónica de Investigación Educativa, núm 3, México <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no1/contenido-bonafe.html>
- MOYA, Carlos (2002) Integración, diversidad y ruptura. La pedagogía y la didáctica en la sociedad de la información. Material de clase Programa de Magíster en Pedagogía Universitaria. Universidad Católica del Maule. Chile.
- SAVATER, Fernando (1996) Título en La educación encierra un tesoro. Jacques Delors Editor. Correo de la UNESCO
- SETÚBAL, María Alice (1996) "Demandas que surgen de la autonomía y descentralización". En Nuevas formas de aprender y enseñar, UNESCO, Santiago.
- TORRES, Rosa María (1996) "Formación docente: clave de la reforma educativa". En Nuevas formas de aprender y enseñar. UNESCO, Santiago.
- TORRES, Rosa María (1999) "Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación para qué modelo educativo?" En Aprender para el futuro: nuevo marco de la tarea docente. Madrid. Fundación Santillana,
- VILLALÓN, Malva (1996) "Comentario". En Nuevas formas de aprender y enseñar. Santiago de Chile UNESCO.

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Autores:

Dr. Wilson Clodoveo García Guevara

Email: wgarciag@ucacue.edu.ec

Lic. Gabriela Angelita Jara Saldaña

Email: gjaras@ucacue.edu.ec

Dra. María de Lourdes Cedillo.

mcedilloa@ucacue.edu.ec

Institución autorizada: Universidad Católica de Cuenca

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo presentar las experiencias desarrolladas de los docentes de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca en el proyecto de investigación denominado *Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión*, este centro brinda un servicio educativo especializado mediante la evaluación integral, asesoramiento, intervención psicopedagógica apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Los beneficiarios fueron, estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no con la discapacidad de los niveles inicial, básica y bachillerato de las instituciones educativas de la provincia del Azuay junto con sus familias; los estudiantes universitarios de las carreras participantes quienes a través de un proyecto de vinculación realizaron el seguimiento y asesoramiento a las comunidades educativas en los procesos de adaptaciones curriculares. En cuanto a la metodología: es una investigación cuanti-cualitativa, observacional, descriptiva, transversal y diagnóstica. Las técnicas empleadas fueron: la observación, la encuesta, técnicas sicométricas y proyectivas; los instrumentos utilizados fueron: fichas, cuestionarios, registros, entre otros, la población que intervino en la investigación está relacionada con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales que acudieron a la UDIPSAI; los tutores y los estudiantes que realizaron las prácticas preprofesionales. Las experiencias más significativas han sido articular las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, la investigación y la vinculación a

través de este proyecto de investigación que luego se convirtió en un proyecto emblemático de vinculación con la sociedad.

Introducción:

La Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI) es un centro de sicodiagnóstico que tiene como objetivo brindar un servicio educativo especializado gratuito mediante la evaluación integral, asesoramiento, intervención psicopedagógica apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. La UDIPSAI inició en noviembre del 2014 con un grupo de docentes de la Unidad Académica de Educación, cuando la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca convoca por segunda ocasión a “Presentación de Proyectos de Investigación”,

Este proyecto inició con la aprobación y la implementación de la UDIPSAI, se ejecutó el proyecto y posteriormente se realizó la investigación de campo con la evaluación e intervención psicopedagógica a la población estudiantil que presenta necesidades educativas especiales; constituyéndose en un espacio donde el estudiante, su familia y los docentes de las instituciones educativas tenían la oportunidad de encontrar apoyo profesional para superar sus problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje y recibir el adecuado asesoramiento y orientación familiar.

Durante la ejecución del proyecto las experiencias más significativas fueron articular las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, la investigación y la vinculación; la docencia, cuando los estudiantes aplican los conocimientos teóricos, aprendidos en las aulas de clase, a través de las prácticas pre-profesionales, además la docencia está presente en las tutorías que realizan los docentes por medio de la orientación y asesoramiento a estudiantes en los procesos de evaluación psicopedagógica; la investigación se desarrolló al recolectar la información en una base de datos con las incidencias diagnósticas que permitieron a los estudiantes y docentes de la Unidad Académica de Educación realizar otros proyectos de investigación; finalmente los estudiantes de las carreras participantes a través de un proyecto de Vinculación con la Sociedad pudieron cumplir con sus horas al realizar el seguimiento de casos visitando las instituciones educativas beneficiarias. Al concluir con el periodo de ejecución, la UDIPSAI pasó a pertenecer a la Subdirección de Vinculación de la Sociedad de la Universidad Católica de Cuenca.

Desarrollo:

La evaluación psicopedagógica consiste en una serie de procedimientos en diferentes áreas en las que el investigado presenta dificultades, dicho proceso cumple con funciones como: entrevistar, evaluar, calificar, observar, diagnosticar y recomendar. La Evaluación Psicopedagógica es una disciplina de la Psicología que se ocupa de la medida de algunos aspectos del comportamiento e intelecto humano; esta medición se realiza por medio de metodologías básicas entre las que se encuentra las técnicas psicométricas y las proyectivas y otros métodos como la observación, la entrevista, los autoinformes, etc. (Llanezca, 2007, p. 37).

Para la evaluación psicopedagógica en la UDIPSAI se implementó un equipo transdisciplinario conformado por las áreas de: psicología educativa (psicólogo educativo), psicología clínica (psicólogo clínico) y terapia del lenguaje (terapeuta del lenguaje/fonoaudiólogo). En cada una de las áreas los estudiantes de las diferentes carreras realizaron las prácticas pre-profesionales y los procesos de vinculación con la sociedad, con la tutoría de los docentes de las diferentes unidades académicas.

Para hacer efectiva la inclusión de los estudiantes en el sistema educativo es necesario en algunas ocasiones realizar las adaptaciones curriculares que son entendidas “como un conjunto de medidas que se toman para un determinado alumno, pero con una perspectiva sistémica, global, de centro.” (Ruiz Rodríguez, 2003, p 5)

En la UDIPSAI, se propone incluir a los estudiantes en el sistema educativo, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes según el caso. Existen dos tipos de adaptaciones curriculares; 1) *adaptaciones de acceso al currículo*, que responde a las necesidades específicas asociadas a la discapacidad, visual, auditiva, física y otras, que dificultan el acceder a las experiencias de aprendizaje, puede ser una modificación, adaptación o mejora en el sistema de comunicación docente-estudiante; estas adaptaciones conllevan un tiempo prolongando, por lo tanto disminuirá la cantidad del contenido a impartirse durante un periodo lectivo, motivo por el cual existe la posibilidad de realizar la adaptaciones a los elementos básicos del currículo, ya sea metodología, contenido, objetivos y otros, pero siempre enfocados hacia el éxito del interaprendizaje y sin perjudicar la calidad de la educación. 2) *adaptaciones a los elementos básicos del currículo* que hacen referencia a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes realizando modificaciones al plan curricular que incluye, contenidos, objetivos, metodología, recursos y sistema de evaluación (Ruiz Rodríguez, 2003, p. 4)

El Documento individual de adaptación curricular (DIAC) es el documento que se elabora para especificar el tipo de adaptación que necesita un estudiante, para qué grado, en que asignaturas, las necesidades educativas especiales, apoyos técnicos externos, apoyo familiar, criterios de promoción y el seguimiento que se debe dar al caso.

Métodología.- La población remitida por los profesionales de Consejerías para evaluación psicopedagógica fue de 1199 estudiantes que presentaron necesidades educativas especiales, los tutores de la Universidad fueron 11 de la carrera de Psicología educativa y 4 de Psicología Clínica y los estudiantes fueron 46 de la carrera de Psicología Educativa y 11 de Psicología Clínica que realizaron las prácticas pre-profesionales con quienes se genera el presente estudio; para garantizar los aspectos éticos se presenta el consentimiento informado a los padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes, quienes autorizaron la participación de sus representados en este estudio. Se trata de una investigación cuanti-cualitativa, observacional, transversal y diagnóstica, las técnicas empleadas fueron la encuesta, la observación, la sicometría, estudio de casos, entre otras. Los datos fueron tabulados en base a las incidencias diagnósticas anualmente para establecer la prevalencia de las diferentes NEE, y; a partir de ello se obtuvieron las conclusiones en donde se puede constatar que la población atendida corresponde en un porcentaje mayor al sector público y la aceptación es satisfactoria por parte de los docentes y directivos de las instituciones educativas, lo cual servirá de sustento para planificar actividades de prevención y seguimiento.

El objetivo general que se planteó en la investigación fue determinar la articulación de las funciones sustantivas de la universidad en el proceso de Evaluación Psicopedagógica en la UDIPSAI.

Se parte de una hipótesis en donde se expresa que: El diagnóstico, la intervención psicopedagógica y el documento individual de adaptación curricular (DIAC) permiten a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad incluirse en el sistema educativo ordinario.

Resultados

Durante los 24 meses de ejecución se atendieron a 1199 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad pertenecientes a instituciones educativas de la provincia del Azuay, el 66% pertenecen al género masculino, y el 34% al femenino.

De las instituciones educativas atendidas el 74% pertenecen al sector fiscal y el 26% al sector particular; referente a la atención en las diferentes áreas se pudo constatar que área de mayor incidencia en cuanto a la evaluación, fue la de Psicología Educativa con el 54% seguida de Psicología Clínica con el 37% y Terapia de Lenguaje el 9%. (Fig. 2) En el área de Psicología Educativa se identificó a los estudiantes que pertenecen a inclusión educativa y para los cuales se elaboró el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) en donde se especificó las adaptaciones curriculares, esta población representó el 23%.

(Fig. 2)

La UDIPSAI nace como un proyecto de investigación, a partir del cual se elaboró un proyecto de vinculación con la sociedad para que los estudiantes de la carrera de psicología educativa pongan en práctica la teoría aprendida en las aulas de clase, hasta la fecha de cierre del proyecto 46 estudiantes han realizado la vinculación; en el caso de los estudiantes de psicología clínica se elaboró un carta compromiso para que realicen sus prácticas pre profesionales en la modalidad del Internado; 11 estudiantes han participado.

El proceso de atención e intervención con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y la elaboración de las adaptaciones curriculares para hacer efectiva la inclusión educativa, motivo a elaborar un artículo científico con el tema "*Barreras para el acceso a la Universidad de las personas con discapacidad en Ecuador*, los docentes y estudiantes de la Unidad Académica realizaron proyectos de investigación en el campo de la Psicología Educativa "*La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura*" y "*Prevalencia de los factores etiológicas que influyen en los problemas de aprendizaje*" utilizando la información de la base de datos de los resultados de los diagnósticos psicopedagógicos. Además, se participó con ponencias en el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas en Guayaquil en abril del 2016 con los temas "*Desarrollo de la Unidad De Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI-UCACUE) para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad*" y "*La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura en estudiantes que asisten a la UDIPSAI-UCACUE*"; y en el IX Encuentro Internacional de estudiantes de Psicología en la Universidad de la Habana-Cuba en el mes de octubre de 2016 con el tema: "*La evaluación psicopedagógica y la inclusión educativa*", "*La Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión como espacio de prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad*" y "*Avances que se han logrado en la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión*"

Se elaboraron 2 artículos académicos "*La lectoescritura y la discapacidad intelectual en niños de 6 a 8 años*" y "*Prácticas inclusivas de los docentes*" que fueron entregados en la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca para su revisión, aprobación y publicación en la revista Killkanas.

Los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa realizaron la investigación sobre el nivel de impacto proceso que consiste en aplicar encuestas a los directivos de las instituciones educativas beneficiarias para determinar el nivel de satisfacción del servicio brindado por la UDIPSAI. De las encuestas aplicadas en julio del 2015 para el nivel impacto; el 90% de directivos manifiestan que el servicio que presta la UDIPSAI permite al docente mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes con NEE y el 10% afirma lo contrario.

En el proceso de recategorización de la Universidad Católica de Cuenca en el mes de octubre del 2016, se socializó los avances de la UIDPSAI, estadísticas de la atención brinda, de estudiantes y docentes participantes en la presentación de proyectos de investigación y vinculación de la Universidad ante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Conclusión:

De la encuesta aplicada a los docentes y directivos de las instituciones educativas se concluye que el servicio brindado por la UDIPSAI beneficia a la comunidad educativa. (autoridades, docentes, estudiantes, padres y/o representantes), la evaluación sicopedagógica que presta la UDIPSAI satisface las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, los docentes cumplen con las estrategias metodológicas establecidas en el Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad informes sicopedagógicos y documento individual de adaptación curricular.

Luego de tabulada las encuestas de seguimiento realizadas por los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca a los docentes de las instituciones educativas beneficiarias se concluye que la evaluación sicopedagógica y las adaptaciones curriculares permitieron mejorar las condiciones de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, confirmándose de esta manera la hipótesis planteada en el proyecto de investigación: *El diagnóstico, la intervención psicopedagógica y el documento individual de adaptación curricular (DIAC) permiten a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad incluirse en el sistema educativo ordinario.*

Dentro del proceso de vinculación con la sociedad los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa narran sus experiencias positivas de la práctica profesional vivida en el proyecto UDIPSAI, destacando el apoyo recibido del Coordinador y de la parte administrativa. Una estudiante en lo que se refiere al proceso de evaluación sicopedagógica manifestó que atendió a varios niños, niñas y adolescentes que presentaban necesidades educativas especiales como hiperactividad, déficit de atención, discapacidad intelectual y otros. Cada estudiante evaluado le permitió vivir experiencias significativas, poniendo en práctica la parte teórica aprendida en las aulas de clase.

Los docentes y estudiantes realizaron proyectos de investigación bajo la modalidad de titulación, utilizando las experiencias en los procesos de evaluación psicopedagógica y la información filtrada en la base de datos. Además, se elaboró artículos académicos y se participó en ponencias a nivel nacional e internacional.

El proyecto de investigación inició en noviembre del 2014 y estaba presupuestado por 2 años por lo que concluyó en octubre del 2016; debido a la alta demanda de los beneficiarios, los resultados del nivel de impacto y las cartas de satisfacción de las instituciones educativas se elaboró una propuesta para dar continuidad al proyecto UDIPSAI-UCACUE, elaborado desde la Unidad Académica de Educación que ha sido aprobada por el Sr. Rector, convirtiéndose en un proyecto de vinculación con la sociedad, dando así cumplimiento a las recomendaciones dadas por el Reglamento de Régimen Académico, respecto a las funciones sustantivas de la Universidad, en las que *todo proyecto de investigación debe concluir con una propuesta de vinculación y viceversa*.

Dentro de las experiencias más significativas para los que participaron en el proyecto de investigación, ha sido articular las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, a través de tutorías, orientación y asesoramiento (proceso de inducción, guía y acompañamiento), la investigación y la vinculación a través de este proyecto de investigación que luego se convirtió en un proyecto emblemático de vinculación con la sociedad de la Universidad Católica de Cuenca.

Bibliografía:

- Alvarez Alcazar, J. A. (2010). La Evaluación Psicoeducativa. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, 1-7.
- Cardona Mólto, M. C., Chiner Sáenz, E., & Lattur Devesa, A. (2006). *Diagnóstico Psicopedagógico: Conceptos básicos y aplicaciones*. España: Editorial Club Universitario.
- Dana, R., Campo, K., & Bolton, B. (1983). Las variaciones del Test de Bender: Implicaciones para la formación y la práctica. *Diario de Evaluación de la Personalidad*, 76-84.
- De la Cruz, M., Scheuer, N., & Schlemenson, S. (2013). Un estudio exploratorio de la evolución de los actos de habla en psicoterapia grupal de niños con problemas de aprendizaje. *Revista Colombiana de Psicología*, 275-292.
- Díaz Bolio, N. (2001). *Fantasías en movimiento*. DF México: Limus.
- Escudero, J., & Martínez, B. (2011). Educación Inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85-105.
- Gates, Z., & Domingo, B. (2002). *Manual para la Evaluación Psicopedagógica*. Santiago de Chile.
- Guzmán, S. (1955). Consideraciones sobre el desarrollo de la conducta normal y anormal del niño en Bogotá. *Revista de la Facultad de Medicina*, 322-376.
- Llanezca, D. F. (2007). *Instrumentos de Evaluación psicológica*. La Habana: Ciencias Médicas.

- López, M. J. (2008). *La evaluación psicopedagógica*. Obtenido de <http://www.psicopedagogia.com/articulos>.
- Ruiz Rodríguez, E. (2003). Adaptaciones curriculares individuales para los alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*, 4-15.
- Silva, L., Matute, E., Roselli, M., & Ardila, A. (2007). Evaluación Neurológica Infantil (ENI): una batería para la evaluación de niños entre 5 y 6 años de edad. *Revista Neurológica*, 720-731. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Colombia:
http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/8213/7051/8367/Prueba_-_Evaluacin_Neuropsicolgica_Infantil_ENI.pdf
- Sttler, J. M. (2010). Evaluación Infantil Fundamentos Cognitovs 5ta edición. En J. M. Sttler, *Evaluación Infantil Fundamentos Cognitovs 5ta edición* (pág. 267). México DF: El Manual Moderno S.A. de C.V.
- Universidad de Cuenca. (1998). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/la-oferta-academica/oferta-de-grado/facultad-de-ciencias-medicas/carreras/fonoaudiologia>
- Vargas, L., & Zeas, J. (2013). *Repositorio Digital de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad de Cuenca:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4955/1/TECF26.pdf>
- Vélez Reyes, G. A., & Jiménez Alverca, K. E. (2015). *Repositorio Digital de la Universidad de Loja*. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad de Loja:
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/14208>
- Viña, O. B. (2005). *Curso Virtual Interdisciplinario a distancia, salud mental, psicología y psicopatología del niño, el adolescente y su familia*. Obtenido de Curso Virtual Interdisciplinario a distancia, salud mental, psicología y psicopatología del niño, el adolescente y su familia: <http://www.psicoadolescencia.com.ar/docs/final122.pdf>
- Zúñiga Zambrano, Y. C. (2013). *Bldigital Repositorio Institucional UN*. Obtenido de Biodigital Repositorio Institucional UN: <http://www.bdigital.unal.edu.co/12458/>

LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN EL AULA

Autores:

Mgr. Marcia Jacqueline Pozo Camacho.

Mgr. Jeomar Duber Toala Zambrano

Mgr. Mercedes Quiñonez

Correos Electrónicos: (marciapozo1964@hotmail.com)

(jeoma.toala@hotmail.com) (Merquime@hotmail.com)

Institución. Universidad Estatal. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

RESUMEN

Este trabajo de investigación es el resultado de observaciones realizadas en la escuela de educación básica Dr. Carlos Zevallos Menéndez de la ciudad de Guayaquil, parroquia Febres Cordero. Los niños objeto de este estudio corresponden al nivel preparatorio y básica elemental. Se observan comportamientos hostiles hacia los compañeros y maestros; con demostraciones de agresividad, timidez, egoísmo, falta de empatía, pocas interacciones, vocabulario no apropiado, lo que refleja un entorno familiar que incide de manera negativa en la personalidad de estos estudiantes; hogares disfuncionales en los que se encuentran sobreprotección, autoritarismo y abandono. Cuando estos comportamientos de los padres son extremos, causan daño en los niños. Esta investigación es de tipo descriptivo, se analiza el comportamiento de los niños, docentes y padres de familia, detectando las causas, mediante un estudio de campo, se detallan las observaciones y se exponen casos reales de padres y madres que no educan a sus hijos en un entorno armónico, sino en ambientes no aptos para crecer y madurar. El fundamento legal es tomado desde el Código de la niñez y adolescencia. Se concluye con que la familia incide en el comportamiento del niño de manera determinante, lo que requiere medidas extremas para salvar esta sociedad, la

que se verá afectada si no se logra concienciar a las familias sobre los hijos que están dejando a esta sociedad.

Palabras claves: Familia, Comportamiento, Sociedad, Escuela, Valores

INTRODUCCIÓN

La familia y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes en el entorno escolar, es un trabajo de investigación que resulta de la preocupación de observar comportamientos agresivos, baja autoestima, poca empatía de los niños con sus compañeros y maestros. El trabajo del docente, se vuelve difícil con estudiantes con actitudes negativas, el poco compromiso de los padres con esta preocupante realidad agrava la situación, sumado a ello la no empatía Ministerial con esta dura realidad, la que se agrava con cantidades extremas de estudiantes en cada aula, lo que implica una menor personalización del trabajo docente con los estudiantes.

La familia es determinante en el comportamiento que tiene un niño en su entorno escolar, porque los hábitos, valores, normas, los aprende en casa con su familia; aprende por imitación, ejemplo, vivencia. Los maestros han vivenciado los cambios que se han ido dando en el campo educativo, así como la ciencia, tecnología, sociedades cambian, así también cambian los individuos; los que maduran más rápidamente, manejan los recursos con mayor facilidad; pero también están los niños que vienen con comportamientos no adecuados; aquellos que convierten el aula en un verdadero caos, imposibilitando las interacciones y el aprendizaje.

La personalidad de un individuo se da por la información de su carga genética y lo que le provee el entorno familiar y social. La familia es la formadora inicial, es entonces, lo que ocurre en este ambiente, lo que condiciona la actitud que desarrolla un individuo; lo que un niño aprende desde la cuna lo aplicará en su vida, si aprende a saludar, escuchar, perdonar, equivocarse y pedir perdón, será un niño seguro, con una autoestima que le permite vivir en armonía. Sí en casa el niño ve y copia cosas negativas como gritar, insultar, pelear, actitudes de egoísmo, entre muchas más; ese será el perfil que un niño tenga en el entorno escolar con sus compañeros y maestros. La labor del docente será fortalecer los comportamientos adecuados y trabajar mucho en que los niños desaprendan lo que aprendieron mal para cambiar mentes y corazones.

La labor docente hoy, va mucho más allá de orientar el aprendizaje de Matemática, Lengua, Ciencias, está direccionada hacia cambiar primero las actitudes hostiles que

pueden tener muchos niños, para luego obtener logros de aprendizaje; el camino es duro, pero no imposible, se convierte en un reto de este siglo. Este trabajo presenta varios casos reales de niños con hogares disfuncionales, que no han insertado valores en sus hijos, sino lo contrario, un mundo de antivalores, que han sido la bandera bajo la cual han crecido, no pretende discriminar la situación de cada familia, sino exponer problemas que afectan de manera directa a nuestros niños, los que llegan a las escuelas y lo difícil que resulta para un maestro y la labor de educar.

Se pretende con esta investigación concienciar a las familias sobre cómo se debe educar a los hijos, Motivar a los docentes para que busquen apoyo en profesionales que puedan ayudar a los estudiantes Conocer las consecuencias que traen al entorno escolar. Analizar qué alternativas de solución se deben tomar para ayudar a estos niños. Este trabajo de investigación está basado en observaciones, encuestas dirigidas a docentes y padres de preparatorio y básica elemental de la institución educativa; es por esto que se detallan casos reales con nombres ficticios para proteger a los niños y niñas, se toma en cuenta la experiencia de años de labor docente y como referencia las vivencias con los estudiantes.

Esta investigación se fundamenta en (Ecuador, 2003) en EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Derechos de supervivencia Expresa lo siguiente:

Art. 21.-Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.

La familia.

El concepto de familia tiene varios enfoques; es así que desde el **enfoque sociológico** se refiere a **familia nuclear**, formada por la pareja de esposos y los hijos. **Familia monoparental** conformada por uno de los dos padres con los hijos y la **familia reconstruida**, la que resulta de la unión con otro que ya había tenido otra familia. Desde el **enfoque Jurídico** familia es la unión de un hombre y una mujer por el matrimonio, por unión de hecho, en la que hayan procreado; la misma que incluye a los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, de la misma manera esta familia tiene obligaciones y derechos reconocidos por la ley.

(Giddens, 2008) Define a la familia como: un grupo de individuos relacionados unos con otros por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica. Los miembros adultos del grupo son responsables de la crianza de los niños. Considera a los padres como los responsables directos de la formación y educación de los hijos, deben satisfacer todas las necesidades para su desarrollo integral.

(Wikipedia, 2017) Define a la familia como “un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja” La familia la conforman dos personas unidas, viviendo juntas, compartiendo y afianzando esa unión con hijos. Muy parecida la definición de El diccionario de la Lengua española la define, entre otras cosas como “un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, aunque existe otros modos como la adopción”.

Según la Declaración de los Derechos humanos en 1948, (Wikipedia, 2017) “es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado” El estado es el encargado de velar por ese núcleo social llamado familia.

La familia, la primera escuela, la que sienta las bases del comportamiento, en donde el niño desarrolla valores como el respeto, la tolerancia, responsabilidad, amistad; aprende normas, costumbres; es la cuna de la buena crianza, de las emociones, afectividad y autoestima. Las familias de ayer se determinaban por los miembros que lo conformaban; es así que estaban la familia nuclear, extendida, monoparental, reconstruida. Hoy tenemos un nuevo tipo de familias; la que está determinada por la actitud que adopten los padres en la formación de sus hijos. Tipos de familia que encontramos hoy y que determinan el comportamiento, el actuar en la escuela y sociedad.

La familia sobreprotectora.

(Familiar, 2016) “Padres sobreprotectores creen y piensan que si sus hijos no consiguen los objetivos o supuestamente fracasan en algo es culpa suya y por ello corren a resolver todos sus problemas, sean de la índole que sean. Con unos padres que evitan que el hijo enfrente obstáculos, dificultades, tareas, le niegan la oportunidad de explorar, equivocarse y aprender de sus errores. Tienen la falsa idea de que no quieren que su hijo sufra, evitan que viva, protegiéndolo tanto, que parecería que vive

en una burbuja. El resultado de la sobreprotección es niños inseguros, dependientes, temerosos, no arriesgados, con baja autoestima y poco competentes.

Familia permisiva. Es difícil pensar que el amor pueda hacer daño, con este tipo de familia, puede pasar, son los padres que aman demasiado, porque con ese amor aparecen otros ingredientes no acertados como; no poner límites a sus hijos, el no corregir, el que no exista una imagen de autoridad necesaria para un proceso de formación, la no coherencia entre lo que se dice y se hace; como con secuencia los hijos son impulsivos, niños con poco control de las emociones, no asumen responsabilidades, demuestran inmadurez, son caprichosos y en ocasiones agresivos.

Familias autoritarias. Padres demasiado rígidos, comparada con la instrucción militar, mucho control, demuestran una madurez prematura, poco afectivos y comunicativos, imponen normas, exigen obediencia absoluta, disciplina basada en el castigo, ocasionan niños con baja autoestima, son poco creativos, con escasas habilidades sociales, son tímidos, pasivos, irritables y depresivos.

Familias democráticas. Se refiere a aquellas familias cuyos padres son afectuosos y comunicativos, establecen normas, consideran que la comunicación entre todos los miembros de la familia es muy importante, toman en cuenta las opiniones de todos antes de decidir algo que involucre a la familia. Pilar Sordo (Sordo, 2007) Psicóloga chilena, “considera que ninguna familia es democracia, pues los padres no pueden negociar con los hijos las decisiones que toman” Los padres deben ser autoridad y los hijos no pueden opinar sobre lo que aún no han hecho nada por obtener.

La edición impresa del diario la razón hace un análisis del aporte de varias investigadoras. (Shimose, 2017) Expresan los “hijos altar” son la veneración de los padres, ahora los pequeños son el núcleo de las familias del siglo XXI” Eva Millet del portal m.ara.cat, es que en comparación con las familias del pasado, las de hoy tienen menos hijos. Pilar Sordo “recalca los padres no pueden negociar con los hijos ni poner a votación las decisiones que toman, los niños necesitan límites” Scherezada Exeni “Los sistemas deben tener un orden, una estructura en la que se sepa quienes dirigen y quienes siguen” para esta terapeuta familiar un padre autoritario no es negativo, siempre que no sea violento.

Los niños no necesitan un padre amigo, ellos requieren un padre que guíe, eduque con actitudes que puedan imitar; un padre que diga NO con firmeza de manera que desahaga la idea de negociar o manipular; un padre que enseñe como controlar las

emociones. Los niños necesitan reglas, normas, límites y mucho afecto; es lo que asegura una buena educación.

En familia el niño aprende a saludar, despedirse, pedir las cosas por favor, a solicitar permiso, a decir lo siento, a dar las gracias y a disculparse cuando comete un error. Aprende valores como la honestidad, puntualidad, el respeto; aprende a ser solidario, a comportarse en la mesa, a comer todo lo que le brinden, no hablar con la boca llena; aprende sobre la importancia del aseo diario, a colaborar en las cosas de la casa; a ser organizado con sus cosas, a cuidarlas, a valorarlas porque cuesta trabajo obtenerlas, aprende que hay reglas y que las debe respetar. Eso hacen las familias responsables, maduras, que conocen de sus obligaciones con los hijos.

Las familias disfuncionales

Ahora en este siglo, las cosas han cambiado muchísimo, algunas familias ya no educan a los niños en valores, en hábitos, buenas costumbres; los padres de hoy con hogares disfuncionales, los protegen en un grado sumo, en otros casos los hacen víctimas del abandono o del autoritarismo, formando niños inseguros, egoístas, no empáticos, temerosos y con una baja autoestima.

Los niños lastimados en sus hogares por unos padres que miman mucho, que no corrigen, no forman, no desarrollan valores como la honestidad, tolerancia, amabilidad, empatía. Los niños que llegan a las instituciones educativas sean estas particulares, fiscales, religiosas u otras, son niños con comportamientos inadecuados. Es el maestro el que tiene que además de planificar estrategias novedosas, con recursos interactivos, lúdicos debe comprender a estos niños con dificultades de socialización, agresivos, tímidos, molestos, poco afectivos, malcriados, y crear espacios en los que puedan interactuar para aprender.

Comportamiento.

Existen diversas definiciones sobre comportamiento. Oliver Moreno (Moreno, 2005) expone: Es el conjunto de actitudes que un individuo tienen consigo mismo y con los otros miembros de su entorno

Formas de comportamiento

Agresivo. Resultado de las frustraciones, las que en los niños se pueden considerar normales, como pelear con un amigo, morder para obtener algo. Los niños requieren aprender a controlar las emociones y la agresividad. La mejor manera de suprimir el comportamiento agresivo en los niños es a través del ejemplo, de un modelo a seguir;

si ellos observan las actitudes tranquilas, relajadas, imitarán las actitudes con sus compañeros y maestra. De la misma manera si lo que observan son reacciones hostiles, ellos responderán igual.

Tímido

Un niño tímido se caracteriza por presentar dificultad para las relaciones interpersonales, evitan el relacionarse con otros niños, puede presentar falta de atención, frustración y estados agresivos. Se debe descartar problemas orgánicos, físicos y psicológicos. Niños retraídos o tímidos pueden ser una bomba de tiempo si no se pone atención a sus actitudes. El New York Times en el año 2017, (Villegas, 2017) se analiza la personalidad del estudiante de 15 años que asesinó a sus compañeros y maestra abriendo fuego sobre ellos, hiriendo de gravedad a 5 para luego suicidarse. Se realizan las observaciones de este joven, al que consideraban tranquilo, tímido e introvertido.

Extrovertido e introvertido

Se considera extrovertido a una persona que disfruta de compartir con otros, es amigable, cálido, divertido, conversador, se nutre de la energía de las demás personas, le gusta ser el centro de la atención, se consideran buena compañía, necesitan estímulos constantes. Los introvertidos en cambio son lo opuesto, no les gusta las multitudes, se relacionan con poca gente, les agrada pasar desapercibidos, les gusta escuchar en silencio y disfrutan de la soledad.

Niños con comportamientos no adecuados

1.- Un estudiante de cuarto grado de básica, por el simple hecho de que el docente le solicita guardar silencio mientras un compañero da su aporte a la clase; lanza un cuaderno al piso en el mismo instante grita a su maestro expresando “me caes mal”, ante lo cual el docente le ordena que le entregue su agenda porque llevará una nota a su representado. Al día siguiente la madre se acerca a la institución y expresa: No puedo obligar a mi hijo a que se disculpe con el profesor, porque éste le cae mal y no puedo hacer que mi hijo sea hipócrita, nunca hubo un correctivo de parte del padre hacia la actitud de irrespeto al maestro.

2.- Una niña, a quien llamaremos Linda, es aparentemente cordial, afectuosa, no obstante cierto día cuando la maestra sale del aula dejando una tarea para cumplirla, motiva a sus compañeros para atacar a la maestra cuando ésta retorne al aula. La

niña vive con la abuela, a quien la niña no respeta ni obedece. La madre nunca acudió al llamado del DECE, solo se está trabajando con la niña.

3.- Otro niño a quien llamaremos Diego, es un niño aparentemente tranquilo, pero cuando los maestros no lo ven, agrede a los compañeros y luego justifica las agresiones, su entorno es muy difícil, tienen 6 hermanos, vive con su abuela y su madre, quien es una trabajadora sexual, Diego y sus hermanos conocen de donde sale el dinero que su madre trae a casa, el que poco alcanza para mantenerlos con lo básico. Lo más grave por lo que este niño y sus hermanos pasan, es vivir el mundo de fantasías que su madre les cuenta. Cada pareja es un millonario que tiene autos y casas en las mejores urbanizaciones y que en cualquier momento los llevará a todos.

4.- Otro pequeño de preparatorio su maestra le llamó la atención porque había sacado material para jugar en hora de trabajo, ante el llamado de atención el niño se alteró y lanzó a la maestra todo lo que tenía cerca, legos, cuadernos, piezas de rompecabezas, ante este comportamiento la maestra llamó al representante y ésta respondió: ¿qué le habrá hecho la señorita para que él responda de esa manera?, nunca hubo una corrección al niño, todo lo contrario la madre lo abrazaba mientras dialogaba sobre el caso.

CONCLUSIONES

Luego de realizar el análisis y discusión de resultados, se llega a las siguientes conclusiones:

- La familia influye en la actitud y comportamiento de un individuo.
- La mayoría de los padres consideran que la mejor manera de formar niños obedientes es mediante los castigos, físicos y emocionales.
- Los vínculos emocionalmente no adecuados de los padres con los hijos han ocasionado niños neuróticos, agresivos, tímidos inseguros y con baja autoestima.
- Los docentes tratan de concienciar al padre sobre la importancia de controlar las emociones.
- Evitar las críticas, regaños y amenazas que desarrollan en un niño actitudes de rebeldía.

RECOMENDACIONES.

- Educar a las familias en la necesidad de desarrollar inteligencia emocional, control de las emociones, empatía, entre otros.
- Se debe concienciar a los padres sobre los comportamientos que ellos tienen con sus hijos, de manera que equilibren el amor, la tolerancia, la solidaridad.
- Evaluar la salud mental de los niños para descartar conductas depresivas, agresivas en un grado extremo para asegurar un individuo sano que pueda vivir y convivir en sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ecuador, G. d. (junio de 2003). *Código de la niñez y adolescencia*. Quito: Registro oficial 737.
- Educación, M. d. (15 de agosto de 2013). Acuerdo Ministerial 0295-13. *Acuerdo Ministerial*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Familiar, B. (01 de junio de 2016). *La crianza sobreprotectora*. Obtenido de <https://babyradio.es/blogfamiliar/la-crianza-sobreprotectora/>.
- Giddens, A. (24 de abril de 2008). <http://www.fhuc.unl.edu.ar/sociologia/paginas/biblioteca/archivos/Giddens4.pdf>. (Alianza, Ed.) Obtenido de www.fhuc.unl.edu.ar.
- Moreno, X. (2005). *Problemas de comportamiento en el contexto escolar*. Portland. Estados Unidos.
- Shimose, M. (2017). *En la crianza no hay democracia, si reglas y amor*. La Paz.
- Sordo, P. (26 de Junio de 2007). En familia no hay democracia. (J. Chicha, Entrevistador)
- Villegas, M. F. (18 de enero de 2017). New York times. *Un estudiante mexicano dispara contra sus compañeros y una profesora em un colegio de Monterrey*.
- Wikipedia. (agosto de 2017). *La declaración de los Derechos Humanos*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Familia>.

ANEXOS



<https://babyradio.es/blogfamiliar/la-crianza-sobreprotectora/>

EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE FUERZA EXPLOSIVA Y FLEXIBILIDAD EN BAILARINES FOLCLÓRICOS DE LA CULTURA PURUHÁ EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO - ECUADOR

Autores:

Mg. Rodrigo Roberto Santillán Obregón

rodrysantillan@yahoo.es

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba - Ecuador

Mg. Humberto Rodrigo Santillán Altamirano

hsantillan@esPOCH.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Riobamba Ecuador

Mg. Grace Amparo Obregón Vite

gobregon@esPOCH.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Riobamba Ecuador

RESUMEN

El baile folclórico de la Cultura Puruhá de Chimborazo del Ecuador es una cultura sudamericana con gran relevancia nacional e internacional a través de sus ritmos como es especialmente el san juanito, el capishca, la tonada, el danzante, e.t.c. donde los bailarines que practican de forma ordenada, sistemática y continua, necesitan un desarrollo y acondicionamiento físico adecuado para mejorar sus movimientos estéticos con alta expresión corporal y evitar lesiones durante la práctica, para lo cual se han establecido numerosas estrategias para perfeccionar su desempeño. La presente investigación tiene por objetivo realizar una consulta bibliográfica que sirva de base teórica y metodológica para establecer los referentes necesarios que describan algunos aspectos generales y específicos del entrenamiento de la capacidad de fuerza de explosiva y flexibilidad en bailarines folclóricos andinos del Ecuador, describiendo algunos ejercicios físicos específicos para los diferentes segmentos corporales. El trabajo describe

algunos aspectos relevantes a considerar para el trabajo de la fuerza explosiva y flexibilidad, agrupando los ejercicios en tradicionales, auxiliares y especiales. La investigación servirá de base para un estudio posterior que permita demostrar los niveles de desarrollo del rendimiento físico y su comparación con el desempeño estético al momento de ejecutar los diferentes ritmos tradicionales de la región sierra del Ecuador luego de aplicar varios entrenamientos con las especificaciones antes indicadas con los bailarines del grupo de Baile Institucional.

Palabras Clave: Fuerza Explosiva, flexibilidad, bailarines folclóricos de la Cultura Puruhá

INTRODUCCIÓN

La danza es un arte donde se utiliza el movimiento del cuerpo usualmente con música, como una forma de expresión y de interacción social, con fines de entretenimiento, artísticos o religiosos. Es el movimiento en el espacio que se realiza con una parte o todo el cuerpo del ejecutante, con cierto compás o ritmo como expresión de sentimientos individuales, o de símbolos de la cultura y la sociedad. En este sentido, la danza también es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos, donde el bailarín o bailarina expresa sentimientos y emociones a través de sus movimientos y gestos. Se realiza mayormente con música, ya sea una canción, pieza musical o sonidos.

Dentro de la danza existe la coreografía, que es el arte de crear danzas. La persona que crea coreografía, se le conoce como coreógrafo. La danza se puede bailar con un número variado de bailarines, que va desde solitario, en pareja o grupos, pero el número por lo general dependerá de la danza que se va a ejecutar y también de su objetivo, y en algunos casos más estructurados, de la idea del coreógrafo.

El entrenamiento de un bailarín de la Cultura Puruhá del Ecuador parte de un diseño del contenido de la preparación del deportista, gestionado a través del diseño o selección de ejercicios que buscan un aumento gradual del rendimiento deportivo, si el bailarín se apoya en una buena condición física tendrá más recursos que le ayudan a ejercer su actividad frente a otros que no dispongan de esa preparación física, así también otro aspecto a tener en cuenta es la composición corporal, teniendo en cuenta su porcentaje de masa grasa y masa muscular, el tiempo de descanso para la regeneración y recuperación del deportista. Juárez Isabel entrenarme magazine (2015)

Dentro de esos lineamientos que rigen el proceso de dirección del entrenamiento del bailarín existen numerosas variables a tener en cuenta, especificándose algunas tales como la disminución o tratamiento de las lesiones más comunes para evitar o limitar las afectaciones en el rendimiento (Mao, Dai, Garrett, & Yu, 2015; Tudela, 2016; Kijowski, & Tuite, 2016), los aspectos esenciales para la detección y selección de talentos en ese deporte a partir de la valoración del somatotipo en específico (Schmitt, Dubljanin, Schneider, & Schiltewolf, 2004; Grasgruber, & Hrazdíra, 2013) y la genética en general, las pruebas físicas (Barba, & Calle, 2015; Spathis, Connick, Beckman, Newcombe, & Tweedy, 2015) o el análisis biomecánico de los movimientos (Beitzel, Zandt, Buchmann, Beitzel, KSchwartz, Imhoff, & Brucker, 2014; Feng-rui, 2014; Dai, Mao, Garrett, & Yu, 2015) entre otros aspectos de la preparación.

Para el caso del entrenamiento de las capacidades físicas específicas del bailarín, la literatura internacional específica varios aspectos útiles a tener en cuenta en la modelación del entrenamiento, los cuales parten del propio proceso de enseñanza-aprendizaje como las metodologías disponibles para el perfeccionamiento de sus gestos (Sant, 2005; Zambrano, 2012) o especificando como desarrollar las capacidades físicas por direcciones. Un ejemplo del desarrollo de las capacidades físicas de importancia en esta actividad se puede establecer en el trabajo de Awad, (2015), el cual considera que el entrenamiento de la resistencia funcional por medio de ejercicios específicos, donde se incluye las bandas elásticas y algunas variables físicas y cinemáticas, incide significativamente en el rendimiento del deportista.

Por otra parte, es precisamente el entrenamiento específico uno de los recursos más recurridos por los entrenadores internacionales, citando el trabajo de Kim, Lee, Shin, Kim, & Moon, (2014) sobre el efecto de ocho semanas de entrenamiento específico en musculaturas sinergistas que interviene directamente en el baile que involucra muchos saltos, lo cual infiere que el trabajo específico basado en los principios de la individualización, la especialización y la especificidad pueden optimizar la preparación del deportista (Calero, 2014a,b).

La flexibilidad está conformada por tres componentes: la elongación, la elasticidad muscular y la movilidad articular, existen diferentes ejercicios para el desarrollo de la flexibilidad como son los de tipo estático, activo, pasivo, balístico, y FNP que significa Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. (Lemme Gabriel, 2008)

El entrenamiento de la capacidad de flexibilidad es necesaria para todo tipo de danza, ya que permite que el cuerpo explore y genere un sinfín de movimientos prolongados y con

mayor fluidez, dentro de aquello la elasticidad hace que un bailarín pueda hacer movimientos de mayor radio, evitar el riesgo de lesiones, el dolor muscular y ayuda a tener una mejor postura, la flexibilidad es la capacidad que tiene el cuerpo para extender sus articulaciones y músculos en su máxima amplitud y para lograrlo, el estiramiento es clave, (Danza en red Colombia, 2014)

Ahora el entrenamiento de la capacidad de fuerza ocupa un lugar relevante en la teoría y metodología del entrenamiento deportivo en casi todos los deportes, tanto en aquellos deportes de equipo (Qian, x2014; Haff, & Triplett, 2015; Lee, & Lee, 2016), en deportes de combate (Fong, Chung, Chow, Ma, & Tsang, 2013; Kamal, 2015; Ruddock, Wilson, Thompson, Hembrough, & Winter, 2016) y en deportes eminentemente técnicos o individuales (Girolid, Jalab, Bernard, Carette, Kemoun, & Dugué, 2012; Morucci, Punzi, Innocenti, Gulisano, Ceroti, & Pacini, 2014; Taipale, & et al, 2014), siendo una capacidad compleja para su estudio, pero de vital relevancia para alcanzar altos rendimientos deportivos.

El entrenamiento de la capacidad física “Fuerza” como capacidad condicionante en el rendimiento locomotor de bailarines es uno de los aspectos priorizados en el contenido de la preparación, principalmente de tipo anaeróbico, con contracciones musculares excéntricas, con desarrollo de la fuerza de resistencia y rápida, (Echegoyen Monroy Soledad, 2001) basándose en varios principios del entrenamiento de la fuerza especificados en Baechle, & Earle, (2007), y direccionados a través del modelo de planificación en bloques como alternativa para la distribución de la carga y el volumen (Bazyler, Mizuguchi, Harrison, Sato, Kavanaugh, DeWeese, & Stone, 2016).

Una de las variantes para fomentar el entrenamiento de la fuerza en bailarines se relaciona con el entrenamiento con pesas (Brandon, Howatson, Strachan, & Hunter, 2015), aspecto que como parte del entrenamiento específico permite lograr ganancias de fuerza de forma óptima y veloz, dado el efecto focalizado que puede tener un entrenamiento especializado, tal y como lo define Sun, (2015)

En tal sentido, la investigación tiene por objetivo detallar algunos aspectos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la fuerza explosiva y flexibilidad en bailarines a través de un correcto acondicionamiento físico, para el cual se ha realizado una consulta bibliográfica de aquellos autores que se destacan en el campo de estudio de la investigación. Por el cual, se establece una estrategia basada en la experiencia internacional que aglutine varios contenidos modelados a través de ejercicios específicos. Aspectos a considerar en el trabajo de la fuerza explosiva y flexibilidad.

De los aspectos más notables que se ha podido consultar, en relación al acondicionamiento físico son:

Tiempo de trabajo "Las repeticiones" Considerado por el tiempo o la cantidad de veces que se puede realizar un movimiento, al igual que la cantidad de repeticiones realizadas en un ejercicio dado.

Series o tandas. Considerado como las repeticiones correspondientes diseñadas para el trabajo de un ejercicio determinado.

Pausa. Relacionado con el tiempo de descanso, el cual permite una recuperación parcial del trabajo realizado entre las diferentes tandas.

Ejercicios más comunes para el entrenamiento de la fuerza en bailarines.

Back Press (Empuje por detrás con tijera de piernas) Con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza se flexiona y extiende las piernas para empujar la palanqueta hacia arriba a la vez que se realiza un desliz en tijera.

Clean (envión) Con la palanqueta sobre la plataforma se flexionan las piernas y el tronco para agarrar la barra y se hace un halón explosivo para llevar la palanqueta a los hombros

Cuclillas profunda con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza se flexionan las piernas y se regresa a la posición inicial.

Prone (fuerza acostada) Acostado en banco con los brazos extendidos al frente sujetando la palanqueta se flexionan los brazos hasta llevar la palanqueta al pecho y se regresa a la posición inicial

Media cuclillas igual que la cuclilla profunda pero se flexionan las piernas

Tríceps parado con tijeras de piernas.

Bíceps. Parado con la palanqueta colgado de los brazos rectos con sujeción invertida se flexionan los brazos y se regresa a la posición inicial.

Torsiones. Parado con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza se realizan torsiones del tronco hacia un lado y luego hacia el otro.

Reverencias. Parado con la palanca recta sobre los hombros por detrás de la cabeza se realiza una flexión del tronco al frente a la vez que se flexionan ligeramente las piernas y se regresa a la posición inicial.

Cuclillas por delante Igual que la cuclilla profunda pero con palanqueta colocada sobre los hombros.

Tijera lateral por detrás. Asalto lateral con una pierna, realizando una flexión profunda cuando esta se apoye y manteniendo la otra extendida lateralmente. Repetir con la otra pierna.

Puntillas. Con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza levantar los talones y regresar a la posición inicial

Saltillos. Con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza realizar saltos en el lugar

Empuje de frente. Parado con la palanqueta sobre los hombros por el frente extender los brazos arriba y regresar a la posición inicial

Asaltos laterales. Con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza realizar un asalto hacia un lado y regresar a la posición inicial repetir hacia el otro lado.

Asaltos al frente. Con la palanqueta sobre los hombros por detrás de la cabeza realizar un asalto al frente con una pierna y regresar a la posición inicial repetir con la otra pierna.

Ejercicios de fuerza explosiva con el propio cuerpo para el entrenamiento de los bailarines.

Salto con rodillas al pecho. Saltar tan alto como sea posible en un piso liso, mantener el cuerpo recto y extender los brazos hacia arriba para maximizar la fuerza de todo el cuerpo, en el punto más alto del salto, tocarse el pecho con las rodillas y mantener la posición. Conforme vas regresando al piso, baja tus piernas antes de volver a llegar al piso.

Salto de piernas abiertas: Canguro. Saltar en un piso liso e impulsar las piernas directo hacia afuera, conforme se llega al punto más alto del salto, impulsar las piernas hacia adelante y luego hacia los lados de modo que formen una V frente a uno. Al mismo tiempo, se debe doblar la espalda para poder alcanzar las puntas de los dedos de los pies. Conforme empiezas a caer, regresa tus piernas a la posición inicial y lleva tus brazos a los lados.

Salto con las piernas extendidas hacia adelante. Saltar en un piso liso e impulsar las piernas y brazos. Conforme se llega al punto más alto del salto, los brazos deben estar extendidos sobre la cabeza y apuntando hacia arriba. Impulsar las manos hacia adelante mientras se hace lo mismo con las piernas. Intentar tocar las puntas de tus dedos de los pies sin dejar de mantener las piernas rectas. Vuelve a bajar tus brazos y piernas para aterrizar.

Salto Cruzado o paso Jazz. Una de las direcciones del épaulement. La travesía de las piernas con el cuerpo puesto en un ángulo oblicuo del frente. La pierna desunida se puede cruzar en el frente o en la parte posterior, se lo practica en coreografías de alto impacto, en la Cultura de los bailes folclóricos andinos, se lo practica en el ritmo capischa sobretodo en las coreografías del diablo huma y la venada.

Salto Perseguido. Un paso en el cual un pie persigue literalmente el otro pie de su posición; hecho en una serie, mientras una pierna busca una amplitud lateral durante el salto, la otra pierna que impulsa busca topar el tobillo de la pierna en el aire para posteriormente volver al piso para aterrizar y volver a ejecutarlo con la otra pierna.

Salto de obstáculo. Conocido en el Ecuador como salta charco, es un ejercicio en el cual la pierna de trabajo se levanta en el aire hacia adelante y con fuerza, mientras la otra pierna impulsa para superar el obstáculo y el apoyo en el aterrizaje es con la pierna que elevó primero. Es muy utilizado en la coreografía del diablo huma y la venada, ritmo capishca.

Ejercicios de flexibilidad más comunes para el entrenamiento de los bailarines.

Ejercicios de movilidad de columna: El puente o arco hacia atrás. El puente se ejecuta tumbado boca arriba en el suelo, con las piernas y brazos flexionados para buscar un buen apoyo de las extremidades y ejecutar una correcta elevación de cuatro puntos de apoyo.

Ejercicios de movilidad de columna y en piernas: también conocido como el ejercicio de flexión de tronco, desde la posición de sentado con piernas juntas y extendidas se topará con las manos las puntas de los dedos de los pies. A mejor movilidad, se podrá apreciar que las manos superan la ubicación de los pies.

Ejercicios de movilidad en piernas: El split. Para hacer la postura del split, se debe tomar una postura con los pies separados a la altura de tus hombros, Inclinar hacia adelante con tu pie dominante. Esta pierna será la que avance para crear la abertura sin doblar las rodillas, se debe practicar sobre una superficie suave, como una alfombra o una colchoneta de yoga. De ser posible, procura evitar hacerlo en un piso de baldosas o de madera.

Ejercicios de movilidad en piernas: La mariposa. Sentado una vez más en el suelo, junta la planta de tus pies al frente tuyo, mueve tus rodillas de arriba hacia abajo, de ésta manera también estarás trabajando los abductores. Repítelo por 30 segundos.

Ejercicios de movilidad en piernas: Posición del vallista, Este ejercicio es básicamente para los aductores: sentarse en el suelo y abrir al máximo una de las piernas y la otra flexionada, luego con las dos manos alcanzar la punta del pie de la pierna estirada, luego repetir con la otra pierna. Hacerlo durante 15 segundos.

Como podemos observar se plantea un serie de ejercicios que servirán para mejorar la condición física de los bailarines andinos del Ecuador, se considera que la investigación puede sentar las bases teóricas y metodológicas para perfeccionar la preparación física

de un bailarín, específicamente el trabajo de la capacidad fuerza explosiva y flexibilidad como una dirección fundamental del entrenamiento de danza ecuatoriana de la región sierra.

CONCLUSIONES

La investigación cumple el objetivo de detallar algunos aspectos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la fuerza explosiva y flexibilidad en bailarines a través de un correcto acondicionamiento físico mediante ejercicios específicos con implementos y con el propio cuerpo. En tal sentido, la consulta bibliográfica de aquellos autores más relevantes permitió encausar los pasos iniciales del presente trabajo. Con posterioridad, los autores a través del método científico, y fundamentalmente aplicando métodos empíricos de investigación, tratarán de corroborar en qué medida el presente trabajo contribuye para el desarrollo de la fuerza explosiva y flexibilidad en bailarines andinos del Ecuador y éste a su vez incrementa la expresión artística mediante gestos perfeccionados en la práctica del baile.

BIBLIOGRAFÍA

Arnheim D. Dance Injuries. Their prevention and care. A Dance Horizons Book, U.S.A.,1986.

Clarkson P, Skinar M. Science of dance training. Human Kinetics Books, U.S.A. 1988.

Hamilton L, Brooks-Gunn J, Warren M, Hamilton W. The role of selectivity in pathogenesis of eating problems in ballet dancers. Med Sci Sport Exerc. 1988 6(29): 560-564.

Howse J, Hancock S. Dance technique and injury prevention. Theatre Arts Books, U.S.A. 1988.

Katch F, McArdle W. Nutrition, Weight control, and Exercise. Lea & Febiger, 3rd de. U.S.A. 1988.

Schantz P, Astrand P-O. Physiological characteristics of classical ballet. Med Sci Sports Exerc 1988. 5(6): 472-476.

American ballet teatro. (2013). bailarinas. Obtenido de bailarinas: <https://www.bailarinas.eu/diccionario-de-ballet-danza-ballet-2/>

Danza en red colombia. (04 de septiembre de 2013). danza en red. obtenido de danza en red: <http://www.danzaenred.com/articulo/la-flexibilidad-en-la-danza#.wqrjaexfxgv>

Echegoyen, s. (1996-2001). ciudad de la danza. obtenido de ciudad de la danza: <http://www.ciudaddeladanza.com/bibliodanza/anatomia-aplicada-a-la/cambios-en-el-cuerpo-del.html>

Fitbodyhq. (01 de octubre de 2014). fitbodyhq. obtenido de fitbodyhq:
<http://www.fitbodyhq.com/fitness/how-to-do-the-splits/>

Juárez, I. (s.f.). entrenarme magazine. obtenido de entrenarme magazine:
<https://entrenar.me/blog/fitness/entrenamiento-para-bailarines/>

La guía de las vitaminas. (s.f.). la guía de las vitaminas. obtenido de la guía de las
vitaminas: <https://laguiadelasvitaminas.com/ejercicios-de-calentamiento/>

Lemme, g. (15 de agosto de 2008). danza ballet. obtenido de danza ballet:
<https://www.danzaballet.com/entrenamiento-de-la-flexibilidad-en-la-danza/>

Liao, s. (s.f.). real simple. obtenido de real simple:
<https://www.realsimple.com/health/fitness-exercise/stretching-yoga/stretching-exercises#the-runners-stretch>

Wiki how. (s.f.). wiki how. obtenido de wiki how : <https://es.wikihow.com/hacer-un-truco-de-gimnasia>

Baechle, T. R., & Earle, R. W. (2007). Principios del entrenamiento de la fuerza y del
acondicionamiento físico. Ed. Médica Panamericana.

Brandon, R., Howatson, G., Strachan, F., & Hunter, A. M. (2015). Neuromuscular
response differences to power vs strength back squat exercise in elite athletes.
Scandinavian journal of medicine & science in sports, 25(5), 630-639.

Calero, S. (2014a). Fundamentos del entrenamiento deportivo optimizado. Curso
impartido en la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad de
Guayaquil. Ecuador.

Calero, S. (2014b). Fundamentos del entrenamiento optimizado. Cómo lograr un alto
rendimiento deportivo en el menor tiempo posible. Primer Congreso de Fisioterapia y
Deporte. Universidad del Valle de México; Villahermosa, Tabasco, Estados Unidos
Mexicanos.

Feng-rui, C. A. O. (2014). The Impacts of Different Isokinetic Rotation Testing Methods on
the Shoulder Joint and Test-retest Reliability. China Sport Science and Technology, 2,
011.

Fong, S. S., Chung, J. W., Chow, L. P., Ma, A. W., & Tsang, W. W. (2013). Differential
effect of Taekwondo training on knee muscle strength and reactive and static balance
control in children with developmental coordination disorder: A randomized controlled trial.
Research in developmental disabilities, 34(5), 1446-1455.

- Girold, S., Jalab, C., Bernard, O., Carette, P., Kemoun, G., & Dugué, B. (2012). Dry-land strength training vs. electrical stimulation in sprint swimming performance. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 26(2), 497-505
- Grasgruber, P., & Hrazdíra, E. (2013). Anthropometric characteristics of the young Czech population and their relationship to the national sports potential. Universidad de Alicante.
- Haff, G. G., & Triplett, N. T. (Eds.). (2015). *Essentials of Strength Training and Conditioning* 4th Edition. Human kinetics.
- Kamal, O. (2015). Effects of core strength training on karate spinning wheel kick and certain physical variables for young female. *Ovidius University Annals, Series Physical Education and Sport/Science, Movement and Health*, 15(2 S1), 504-510.
- Kijowski, R., & Tuite, M. J. (2016). Imaging of Track and Field Injuries. In *Imaging in Sports-Specific Musculoskeletal Injuries* (pp. 623-640). Springer International Publishing.
- Lee, H. K., & Lee, J. C. (2016). The Effects of Core Strengthening Training on Baseball Throwing. *Journal of International Academy of Physical Therapy Research*, 7(1), 965-971.
- Morucci, G., Punzi, T., Innocenti, G., Gulisano, M., Ceroti, M., & Pacini, S. (2014). New frontiers in sport training: genetics and artistic gymnastics. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 28(2), 459-466.
- Qian, M. A. (2014). Study on the Special Training of Volleyball Strength. *Journal of Tangshan Teachers College*, 5, 021.
- Ruddock, A. D., Wilson, D. C., Thompson, S. W., Hembrough, D., & Winter, E. M. (2016). Strength and Conditioning for Professional Boxing: Recommendations for Physical Preparation. *Strength & Conditioning Journal*, 38(3), 81-90.
- Sant, J. R. (2005). *Metodología y técnicas de atletismo*. Editorial Paidotribo.
- Schmitt, H., Dubljanin, E., Schneider, S., & Schiltewolf, M. (2004). Radiographic changes in the lumbar spine in former elite athletes. *Spine*, 29(22), 2554-2559.
- Spathis, J. G., Connick, M. J., Beckman, E. M., Newcombe, P. A., & Tweedy, S. M. (2015). Reliability and validity of a talent identification test battery for seated and standing Paralympic throws. *Journal of sports sciences*, 33(8), 863-871.
- Sun, Z. (2015). Thinking of Muscle Strength Training Method. *Asian Social Science*, 11(13), 12.
- Taipale, R. S., Mikkola, J., Salo, T., Hokka, L., Vesterinen, V., Kraemer, W. J., & Häkkinen, K. (2014). Mixed maximal and explosive strength training in recreational endurance runners. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 28(3), 689-699.

Tudela Navarro, A. (2016). Como evitar lesiones en deportes repetitivos de alta competición y nuevas técnicas de entrenamiento repetitivo. Universidad Miguel Hernández.

Zaras, N. D., Angeliki-nikoletta, E. S., Krase, A. A., Methenitis, S. K., Karampatsos, G. P., Georgiadis, G. V., & Terzis, G. D. (2014). Effects of tapering with light vs. heavy loads on track and field throwing performance. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 28(12), 3484-3495.

RESIGNIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD O EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO ESPACIO FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores: Dr. Pablo Fernando Cisneros Quintanilla, PhD.

pcisneros@ucacue.edu.ec

Lic. Karina Luzdelia Mendoza Bravo, MSc.

luzdelia_7@hotmail.com

Resumen:

En el marco de una educación superior pertinente y con responsabilidad social, la proyección de la Universidad hacia la Sociedad adquiere una significativa relevancia. La Universidad ecuatoriana de manera general, inmersa en este proceso, tiene como misión formar profesionales integrales que contribuyan al desarrollo de la localidad, la provincia y el país.

En este contexto la extensión universitaria se constituye en una importante acción de vinculación con la comunidad y forma organizativa de aprendizaje, en respuesta a las demandas sociales. Sin embargo, la Extensión Universitaria como experiencia social y educativa no ha logrado una adecuada visibilidad y trascendencia en relación a su carácter formativo y de transformación social, lo que limita el alcance de este espacio formativo en el crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes universitarios. Surge así la necesidad de resignificar las potencialidades de las prácticas extensionistas como espacio social de integración formación-experiencia-contexto comunitario, a lo cual este trabajo responde con el análisis tanto conceptual como experimental de dicha práctica extensionista realizado en las Universidades Católica de Cuenca y Técnica de Manabí, como parte de las tesis de Doctorado presentadas en la Universidad de La Habana – Cuba, en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas por parte de los autores del presente trabajo, orientada a la transformación de la práctica extensionista en experiencias formativas de compromiso social, integradas al proceso formativo del profesional.

Introducción:

Una de las características más importantes del conocimiento es su universalidad, por ello, los principios generales y los parámetros que se requieren tener en cuenta en todo sistema educativo, deberían estar establecidos con precisión en la normativa de cada país, empezando por la constitución y las leyes que lo rigen. (Mora, 2011)

Es necesario puntualizar que, en los documentos normativos ecuatorianos, se utilizan indistintamente los términos vinculación con la colectividad, vinculación con la sociedad, o vinculación social, que es como se identifica en el Ecuador a lo que en otros países se denomina extensión universitaria. (Cisneros, 2017)

En el caso ecuatoriano, o más específicamente en las veinte constituciones que lo han regido y en las seis leyes de educación superior, se encuentra que la autonomía universitaria ha sido un elemento presente en todas ellas, sin embargo, por una extensiva y errónea interpretación de la autonomía universitaria, la universidad ecuatoriana ha permanecido por muchos años en una anarquía que ha condicionado la existencia de varios problemas entre los que se cuenta la situación caótica en la que se encontraban la extensión universitaria.

Con estos antecedentes se puede identificar que el principal problema estaba en la propia universidad, que no comprendía cuál era su misión y desvirtuó sus principios, funciones y procesos sustantivos, sin ninguna supervisión de organismos de control y amparada en un mal ejercicio de la autonomía universitaria.

La provisión de ciertos recursos económicos y, por sobre todo, la exigencia de la ley para enfrentar los procesos de evaluación y acreditación, obligaron a las instituciones de educación superior a invertir mayores esfuerzos en investigación científica y en extensión universitaria, que por supuesto mejoró respecto a épocas anteriores, sin embargo, no se puede asegurar que esta respondió a la solución de los más importantes problemas que aquejaban a la sociedad, sino que, por el contrario, era propuesta de manera desarticulada a la realidad nacional perdiendo todo sentido de pertinencia.

En el caso específico de los programas de extensión universitaria, adolecían de una lógica fundamental para enfrentar sus distintas dimensiones, lo que incidió en que las IES asumieran la difusión del arte, la cultura y la filantropía como las únicas formas de vincularse con la sociedad. En este escenario, la extensión universitaria, de manera general, en las universidades ecuatorianas, se ha venido manejando de una forma totalmente desarticulada con la docencia y la investigación.

Por tanto, el papel de la educación superior no debe limitarse a la transmisión de conocimientos y técnicas por medio de la docencia y la investigación, sino que por el contrario debe preparar al profesional, a través de la extensión universitaria, para adquirir protagonismo en la solución de los problemas sociales; esta es la nueva mirada de la Vinculación con la Sociedad.

Desarrollo:

Responsabilidad Social Universitaria, Vinculación Social o Extensión Universitaria: deslinde conceptual

Es necesario realizar un análisis de las concepciones y la jerarquización de términos de suma importancia en el léxico de la educación superior, tales como Pertinencia, Responsabilidad Social Universitaria, Vinculación Social y Extensión Universitaria.

Para estar a tono con los nuevos tiempos, la universidad requiere definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma a través de la creación y difusión del conocimiento para lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y la coherencia interna que debe reinar en la universidad, por la otra, en la

búsqueda de la pertinencia social que aspira el contexto de las instituciones de educación superior, tratando de hacer compatible el discurso con la acción.

Una revisión a la literatura internacional sobre pertinencia social universitaria permite constatar una atención creciente en su relación con la responsabilidad y la vinculación social. Como sucede con otros conceptos presentes en los discursos referidos al uso de la educación, el concepto de pertinencia social es objeto de controversia. Según la UNESCO (1998), la pertinencia social de la universidad es definida como la capacidad de responder a las necesidades o problemas sociales. Por tanto, la responsabilidad social universitaria y la vinculación social son conceptos propios de la pertinencia de la universidad.

Por mucho tiempo se consideraron como funciones esenciales la docencia, la investigación y la extensión, siendo esta última la que legitimaba la función social de las universidades, pero al ser incluida la noción de pertinencia en la agenda de la educación superior a nivel mundial, la función social de las universidades se convierte en la esencia misma de ellas.

Desde una perspectiva renovada sobre las tres funciones universitarias (docencia, investigación y extensión), la concreción de la responsabilidad social de esta institución es posible lograr por medio de diferentes iniciativas en cuatro ámbitos: formación, investigación, liderazgo social y compromiso social.

Las instituciones de educación superior pueden explorar y ensayar estos nuevos caminos a partir de la reinterpretación de sus tres funciones, que ahora se integran en marcos más amplios: la docencia se integra en el marco de la formación; la investigación se integra en el marco del conocimiento, y, la extensión se integra en el marco del servicio.

La dimensión social de la universidad, que tradicionalmente ha encontrado su expresión explícita, principalmente, en los espacios y las actividades que desarrolla en su entorno, debe estar imbuida por una actitud de servicio. Es necesario un estrecho acercamiento entre las comunidades y las actividades de acción social, proyección social o extensión universitaria, o como se denominen aquellas actividades que realiza la universidad fuera del espacio académico.

La noción de aprendizaje-servicio refleja este nuevo enfoque de la función de servicio, cada vez más extendida y con muchos ejemplos de buenas prácticas, y supone una forma alternativa de vinculación con la sociedad civil.

En un escenario de sociedades crecientemente complejas y de elevada reflexividad sociológica, vale la pena subrayar otro elemento que destaca la importancia de la tercera función universitaria en relación con su responsabilidad y vinculación social. La tercera función, identificada bien como servicio en general o como extensión (atendiendo a su concreción en departamentos o instancias de extensión universitaria) puede considerarse una misión trascendental.

A través de la extensión universitaria, la universidad puede determinar el origen, el alcance y la validez objetiva del conocimiento y de la producción de conocimiento, es decir, puede pensarse a sí misma, desde la experiencia social, pero no más allá de los límites de la experiencia. O lo que es lo mismo, a través de la extensión universitaria, la universidad puede convertirse en una

institución que, en la tarea de transferir y aplicar conocimiento a la sociedad, vincularse y comprometerse socialmente, aprende de la misma sociedad a la que sirve y a la que aplica su saber.

Como se puede observar, a pesar de la existencia de muchos estudios en torno a la temática persiste la confusión terminológica y en algunos casos inclusive la contradicción. En el caso de la educación superior ecuatoriana, esta situación está un tanto delimitada en el marco legal establecido.

En tal sentido se puede verificar que en la Constitución vigente (2008) cuando se establece la finalidad del sistema de educación superior, se declaran las tres funciones de la universidad, aunque no se lo haga explícitamente.

Art. 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista” (Docencia); “la investigación científica y tecnológica” (Investigación); “la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo” (Extensión).

En concordancia con la Constitución en el Art. 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), se mencionan los fines de la educación superior y en el literal h) se indica: “Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria”.

Por otro lado, en el Art. 13 se establece de manera precisa las funciones del sistema de educación superior cuando en el literal a) manifiesta: “Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia”.

Como se puede observar en la LOES, excepción hecha del Art. 8 sobre los fines del sistema de educación superior y el Art. 89 que se refiere a los aranceles que deben pagar los estudiantes, no se utiliza el término Extensión, mas, por el contrario, el término aplicado es el de vinculación con la sociedad.

En concordancia con esto es importante considerar que según el Art. 87, se solicita a los estudiantes “acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías preprofesionales” como requisito previo a la obtención del título, lo que puede interpretarse como el espacio para la Vinculación con la Sociedad.

Lo anterior se complementa con el Art. 88 en el que se especifica que en el servicio a la comunidad se propenderá a “beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”.

Desde este punto de vista se puede identificar a ese servicio comunitario con la vinculación social que quedaría definida a criterio de los autores del presente trabajo como la expresión científica del quehacer profesional al servicio de los sectores menos favorecidos.

En la LOES al igual que en el Reglamento de Régimen Académico (RRA, 2017) se refieren a la Extensión como “unidades académico-administrativas, dependientes de la sede matriz u otras sedes de las instituciones de educación superior, las cuales podrán tener desconcentración en la gestión administrativa y financiera, con respecto a la sede de la cual dependan”.

En el RRA queda claramente establecido que las tres funciones sustantivas de la educación superior son la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad (Art. 82)

Es de suma importancia tener en cuenta que en el RRA se dedica el Título VI a la Vinculación con la sociedad y se la define como: “La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social”.

Con este antecedente sería importante analizar si las diferentes dimensiones de la llamada Extensión Universitaria, pueden estar integradas en lo que el RRA establece como Vinculación con la sociedad.

Si se revisa el Art. 94 del RRA se puede interpretar que la Vinculación social forma parte y por ende está supeditado a los programas de práctica preprofesional de manera subordinada pues se manifiesta que: “Las actividades de servicio a la comunidad contempladas en los artículos 87 y 88 de la LOES serán consideradas como prácticas pre profesionales. Para el efecto, se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano-marginales y rurales. Estas prácticas tendrán una duración mínima de 160 horas del mínimo de 400 horas de prácticas pre profesionales”.

Los modelos e instrumentos de evaluación y acreditación establecidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) contemplan criterios, dimensiones e indicadores que valorar el cumplimiento de la vinculación con la sociedad, basados en las definiciones y directrices de la Constitución, LOES y RRA que hemos considerado en este documento.

Aproximaciones conceptuales de la Extensión Universitaria como proceso educativo transformador

Importantes experiencias formativas y aproximaciones teóricas en las perspectivas crítica y de integralidad de la extensión han sido sistematizadas en distintos espacios latinoamericanos, enraizados en la concepción de la Extensión Universitaria como función y proceso universitario.

Se destaca como una importante referencia para la presente investigación, los aportes de Batista (2016) al asumir la extensión como un proceso formativo, dinámico, integrador y multifacético, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación universidad – sociedad.

En la literatura científica ecuatoriana se referencian artículos, ponencias, tesis, que abordan desde diferentes aristas la vinculación universidad-comunidad, los recorridos históricos internacionales, latinoamericanos y nacionales; los retos y proyecciones que se asumen en la gestión de la

vinculación; la pertinencia social de las IES desde los procesos de vinculación con la sociedad; la presentación de proyectos extensionistas, manuales y guías de instrumentación en contextos particulares, entre otros, que evidencian el interés y la intencionalidad de la comunidad académica universitaria por resituar el rol de la extensión como proceso y función universitaria.

La mayoría de los trabajos consultados de autores ecuatorianos, se sustentan en el ordenamiento legal de la vinculación con la sociedad en el Ecuador, y muestran la heterogeneidad de conceptualizaciones y prácticas extensionistas en diferentes IES ecuatorianas.

A pesar de la diversidad de definiciones sobre la extensión universitaria, se identifica un conjunto de rasgos que van configurando un esquema referencial conceptual, en el que el consenso va ganando mayores espacios de articulación con un modelo de extensión desde la “perspectiva de la integralidad”. Entre los elementos más relevantes se considera:

- La extensión como función universitaria y proceso académico, integrado a la docencia y la investigación.
- Proceso educativo/formativo, transformador e integrador.
- Proceso de comunicación dialógica que vincula críticamente el saber académico con el saber popular, donde cada actor aporta y aprende.
- Espacio de aprendizaje, reflexión y acción social interdisciplinaria.
- Experiencia organizada para la trascendencia del acto educativo universitario en sociedad.
- Espacio de prácticas sociales compartidas y colaborativas para comprender e intervenir de manera creativa e innovadora en las situaciones identificadas como problemas sociales.

En estos elementos, que se han considerado representativos de la diversidad conceptual que acompaña la extensión, se identifican dos postulados esenciales: a) su potencial pedagógico como proceso académico y educativo, en la formación del estudiante universitario desde una perspectiva integral y humanizadora; b) su contribución a los procesos de transformación social como función universitaria; lo que en su unidad, ha permitido a los autores conceptualizar la extensión en términos de *proceso educativo transformador, para la solución de problemas sociales identificados, a través de una relación dialógica, crítica y reflexiva de aprendizaje universidad-sociedad, en el que los actores universitarios y los actores sociales construyen su experiencia formativa.*

Estos elementos identificados en las conceptualizaciones de referencia, y la consideración de la extensión como *proceso educativo transformador*, evidencian cómo la marginalidad de la extensión en relación a las funciones de docencia e investigación, el carácter extracurricular de los proyectos extensionistas, y la limitada participación de la comunidad universitaria en diálogo con los actores sociales, comienza a transitar hacia propuestas innovadoras, en un marco de integración de las funciones sustantivas en las prácticas educativas, y la incorporación de los proyectos extensionistas al currículo universitario, como espacios sociales de aprendizaje y formación de profesionales socialmente comprometidos, desde un diálogo interactivo donde cada actor aporta y aprende.

En la Declaración Final del XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria (2015), se reconoció como un importante tema del debate científico, el aporte de la Extensión Universitaria como espacio de aprendizaje, reflexión y acción interdisciplinaria en interacción con la docencia y la investigación, corroborando su función formativa de profesionales socialmente responsables, con una conciencia crítica en la búsqueda de alternativas para la gestión del desarrollo local y humano.

Todo ello resitúa en el debate institucional el “modo de ser universidad”, en el marco de la pertinencia de su misión social, pero además convoca a resignificar el rol de la extensión, como espacio formativo en el desarrollo personal, profesional y social del estudiante.

Se apuesta en la presente investigación por la articulación entre formación y responsabilidad social, lo que ha abierto un nuevo camino al debate sobre la función formativa de los proyectos extensionistas, unido a la revitalización de la dimensión pedagógica de la extensión, que, en su integración a las dimensiones institucional, política, social y comunicacional, le confieren una gran riqueza conceptual y reconfiguran la práctica extensionista.

La dimensión pedagógica y social de la Extensión Universitaria

La interacción, comunicación universidad-sociedad, sustentada en las concepciones de Paulo Freire de dialogicidad, han sustituido a las propuestas de universidad “iluminadora”, por una que “aprende” en el diálogo que establece con los actores sociales con los que interactúa, lo que destaca su función *comunicacional*. La *institucionalización* de la extensión como función académica, reconocida al menos en los marcos normativos de las instituciones, continúa reclamando un mayor espacio de instrumentación y legitimidad. A ello se incorpora el rescate de la dimensión *pedagógica* de la extensión como espacio formativo de los estudiantes universitarios. Estas funciones/dimensiones de la extensión, aparecen con mayores o menores grados de explicitación y elementos coincidentes, con una marcada presencia y consideración de la función formativa de la extensión desde una perspectiva pedagógica, en un espacio de encuentro formación, experiencia, contexto real.

Desde la perspectiva pedagógica de la extensión, se transita a diversas modalidades de su incorporación al currículo de formación, a través de programas y proyectos docentes, extradocentes e investigativos como experiencias de aprendizaje en contexto; valorando, conceptualizando y dimensionando a la comunidad como escenario de experiencias de enseñanza y aprendizaje, en la que los saberes y conocimientos académicos y científicos se ponen en juego con las problemáticas sociales, teniendo en cuenta sus complejidades y la diversidad de actores sociales participantes.

Esta mirada pedagógica y social de la extensión, resignifica la necesidad de entrelazar la formación social y académica, a través de prácticas extensionistas que contemplen los espacios sociales en vinculación con la formación de los estudiantes universitarios, en las que se integren formación, experiencia y contexto real. Lo que reafirma Menéndez al considerar las prácticas extensionistas (...) “como un valioso recurso pedagógico, promoviendo una «actitud» crítica y

comprometida en cuanto al rol que como profesional puede tener en la democratización del conocimiento y la generación de cambios sociales innovativos”. (Menéndez, 2013, pág. 89)

Ello ratifica el consenso de que las prácticas extensionistas son esencialmente educativas y transformadoras, constituyendo oportunidades para la *formación integral de los profesionales*, en tanto ciudadanos con sensibilidad y compromiso en la transformación de la realidad y de sí mismo, en bien del desarrollo social y personal, lo cual se expresa en la sensibilidad ante los problemas de su entorno, la capacidad de identificarlos, de buscar soluciones a los mismos, de transformar la realidad en el sentido del progreso, de la mejora social y realización personal. Se destaca de una forma peculiar la relación universidad-sociedad, mutuamente instituyentes, en un proceso permanente de transformación y autotransformación.

Tal y como señala M. Rafaghelli: “Desde su dimensión pedagógica, la extensión tiene la obligación y el compromiso de crear las oportunidades para que se consolide institucionalmente la formación académica en articulación con las problemáticas sociales”. (2013, pág. 36)

Se reafirma que la conceptualización de la extensión como ámbito formativo, desde su dimensión pedagógica, permite trascender las concepciones y prácticas educativas, dinamizar la construcción de nuevos sentidos de la Extensión Universitaria, rescatando el valor de enseñar y aprender en contextos reales (aula social), a partir de vincular críticamente el saber académico y experiencial con el saber que emerge del contexto real, a través de experiencias de transformación social, que trascienden los saberes hegemónicos y legitimados, propiciando la apropiación y resignificación activa del conocimiento y la experiencia que se recrea en las relaciones con el entorno, a partir de la resolución de problemáticas ligadas a necesidades y demandas sociales.

Este análisis desde la dimensión pedagógica sostiene que la Extensión Universitaria es educativa y transformadora de saberes académicos, sociales y experienciales, “... ella genera subjetividades e improntas personales y sociales a la vez que procesa saberes académicos y experienciales” (Coscarelli, 2010, pág. 2), lo que confiere al proceso extensionista nuevos sentidos, a partir de la significatividad conceptual (saberes que se construyen a partir del diálogo que se establece entre los actores universitarios y los actores sociales), experiencial (relación del conocimiento con la práctica en un contexto real de solución de un problema social) y afectiva (nuevos saberes se insertan en el sistema de motivos, propósitos, expectativas de los sujetos participantes, generando nuevos sentimientos, intereses, actitudes y valores) que adquiere, como resultado de la interacción dialéctica entre formación, experiencia y contexto real.

Conclusiones:

Para que el proceso extensionista sea educativo y transformador, requiere de una gestión eficiente a través de formas organizativas que garanticen el logro de los objetivos pedagógicos y las transformaciones sociales previstas. En el contexto de las universidades ecuatorianas se precisa el rediseño y reestructuración de las políticas de extensión mediante la aprobación institucional de programas y proyectos de extensión, siguiendo una secuencia de marco lógico.

Con ello se pretende, al menos a nivel estratégico, gestionar de manera más eficaz y organizada las acciones de extensión y evaluar sus impactos.

Para que las prácticas extensionistas sean *formativas de compromiso social* deben posibilitar la construcción de un espacio de experiencias y saberes compartidos entre actores sociales, que propicien la problematización, concientización, reflexión y cambio, la sensibilidad del estudiante universitario ante los problemas de su entorno, la capacidad de identificarlos, de buscar soluciones a los mismos, de transformar la realidad en el sentido del progreso, de la mejora social y la realización personal. Todo ello implica cambios y transformaciones no sólo en el medio social, sino también para cada participante (desarrollo profesional, personal y social).

La *práctica extensionista* permite dialogar con otras realidades y actores, experimentando profundos cambios, replanteamientos, construcciones y deconstrucciones de los saberes y experiencias. En este entramado se identifican diferentes momentos funcionales, estructurados por un conjunto de acciones que de forma concatenada revelan su dinámica: la orientación y planificación, la ejecución y el control-ajuste (regulación).

Bibliografía:

- Batista, A. (2016). *Estrategia metodológica de integración de procesos sustantivos universitarios: contribución de la extensión universitaria a la promoción de salud en la Universidad de La Habana*. Tesis doctoral, Universidad de La Habana
- Beltrán-Llavador, José, Enrique Iñigo-Bajo y Alejandrina Mata-Segreda (2014), “La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente”, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México, UNAM-IISUE/Universia, vol. V, Núm. 14, pp. 3-18,
- Cisneros, P. (2017). *Concepción Pedagógica de la Formación de Grado del Profesional en la Universidad Católica de Cuenca – Ecuador*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) - Universidad de La Habana.
- Coscarelli, M. R. (Junio de 2010). Formación en el campo de la extensión universitaria. Extensión en Red(1).
- Mendoza, K. (2018). *Alternativa metodológica para la práctica extensionista Club de Inglés como experiencia formativa de compromiso social en la Universidad Técnica de Manabí – Ecuador*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) - Universidad de La Habana.
- Menéndez, G. (2013). Institucionalización de la extensión. Dimensiones de la extensión. En Alicia Camillioni et al., *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender*. (págs. 83-91). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Mora, M. (2011). *La Educación única vía hacia la igualdad*. Manta, Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Morales Villalobos, E., Muñoz Núñez, I. & Hernández León, M. (2012, julio-diciembre). Reforma universitaria en Venezuela: ¿Pertinencia o vinculación social? CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 15. Recuperado de

Rafaghelli, M. (2013). Dimensión pedagógica de la extensión. En A. C. et.al., *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar*. (págs. 22-37). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Ramírez, R. (Coord.) (2010). *Transformar la universidad para transformar la sociedad*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES.

Ramírez, R. (2013). *Tercera Ola de Transformación de la Educación Superior en Ecuador. Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir*. Quito, Ecuador: SENESCYT.

Ramírez, R. y Minteguiada, A. (2010). Transformaciones en la Educación Superior Ecuatoriana: Antecedentes y perspectivas futuras como consecuencias de la nueva constitución política. *Educación Superior y Sociedad*, 129-154.

CIENCIA, SALUD Y SEXUALIDAD: PROBLEMAS ÉTICOS Y RETOS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES

AUTORES:

Dr. Jaime Adalberto Pinela Anzules, MSc.
jaimepinela@hotmail.com ; jpinela@itb.edu.ec
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano – Ecuador.

María Margarita Santiesteban Labañino
maria.santiesteban@uo.edu.cu
Universidad de Oriente – Cuba

Juana María Cubela González
jmcubela@uo.edu.cu
Universidad de Oriente – Cuba

RESUMEN

La humanidad es consciente de los beneficios que a través del tiempo se han alcanzado con el desarrollo de las ciencias y por medio de la tecnología. El uso de los avances científicos y tecnológicos requiere del usufructuario una posición ética y moral. Y al hablar de sexualidad surge una interrogante. ¿Cómo educar en los jóvenes una sexualidad responsable en las condiciones del desarrollo científico tecnológico contemporáneo? En Ecuador, la deficiencia de la educación para generar una conducta sexual responsable se manifiesta por el desconocimiento de la planificación familiar y el incremento de los embarazos adolescentes, dos grandes y complejos problemas que causan diversos impactos negativos en las mujeres ecuatorianas.

Además, el embarazo en adolescentes situó al Ecuador como el país con el más alto índice de embarazos adolescentes en la región andina, y tercero en América Latina. El autor plantea la necesidad de introducir cambios en la educación sexual de los jóvenes, dirigido a desarrolla

una conducta sexual responsable, que les permita tener control de la fecundidad, evitar los embarazos no deseados, disminuir la posibilidad de abortos ilegales y prevenir las infecciones de transmisión sexual, al tiempo que gocen del disfrute de una sexualidad plena.

INTROUCCIÓ

“La interacción entre tecnología y ciencia no es un camino de un único sentido, de la investigación básica a la aplicada, sino que fluye en ambos sentidos, de la tecnología a la ciencia, y de la ciencia a la tecnología”, (Charles Hard Townes, Premio Nobel de Física, 1964).

En el siglo XX los avances tecnológicos crecieron vertiginosamente, especialmente las tecnologías de la información y comunicación (TICS). Los avances incluyeron inventos como la lavadora y aspiradora (1901), caja registradora (1906), tractor (1907), el furgón blindado y el condón de látex (1920), el radar (1931), cajero automático (1939), el bolígrafo (1940), microondas (1967), tarjeta de crédito y la píldora anticonceptiva oral combinada (1950), código de barra (1952), satélite artificial (1957), chip (1958), el láser (1961), parche transdérmico anticonceptivo (1979), anticonceptivos inyectables combinados (1980), El DIU T de Cobre 380ª (1984), el implante anticonceptivo subdérmico (1990) y el condón de poliuretano (1994).

Todos estos inventos irrumpieron en la cotidianidad, convirtiéndose en la solución para problemas domésticos, comerciales, militares y sanitarios. Sin embargo, uno de los mayores inventos que revolucionó el siglo XX fue el circuito integrado o chip, a partir del cual se desarrollaron los ordenadores actuales y las TICS.

En el mismo siglo surgieron avances científicos y tecnológicos como:

La radio, que hizo posible que de repente una persona pudiese ser oída en cientos o incluso miles de kilómetros de distancia sin el uso de un cable, también fue el centro de la vida familiar al final de la Segunda Guerra Mundial y fue sustituida gradualmente por la televisión. La televisión, utilizada inicialmente para entretenimiento y estar al día en las noticias, se ha convertido en un medio de publicidad mercantilista.

El automóvil (1908), mejoró notablemente la movilidad de personas, y con la fabricación de camiones el transporte de mercancías. El submarino, que con el advenimiento de la energía nuclear, convirtió la guerra naval pasada en obsoleta.

El avión, ha logrado reducir distancias y hacer que nuestros viajes sean rápidos y seguros. Asimismo ha servido para fumigaciones agrícolas, combatir incendios, entrega rápida de encomiendas, etc. Pero, también ha servido para uso bélico, llevando la guerra a la población civil. Los cohetes, han servido para la guerra, pero también para acceder al espacio exterior para ir a la luna, orbitar satélites para predecir el tiempo, llamadas internacionales, etc.

Los antibióticos (1928), cambiaron el espectro de muerte por infecciones bacterianas, reduciendo la mortalidad y aumentando la expectativa de vida de la población.

La computadora personal (1976). Sus múltiples utilidades hacen impensable vivir sin ellas. Además, su uso como entretenimiento está reemplazando rápidamente a la radio y la televisión. El internet, convirtió a la computadora en medio que acorta tiempo y distancia entre los usuarios.

Una fuente de energía no contaminante, la energía nuclear. Por desgracia esta misma fuente de energía fue utilizada para crear las armas más destructivas de la historia, que han amenazado la supervivencia humana con su existencia. Además, está el riesgo de caer en manos incompetentes, convirtiendo regiones enteras en radiactivas e inhabitables, como se demostró en Chernóbil en 1986 y más recientemente en Fukushima en el 2011.

El desarrollo científico tecnológico contemporáneo lleva un poco más de una decena de años y entre los avances relacionados con la salud sexual y reproductiva se debe mencionar al dispositivo intrauterino (DIU) que libera la hormona levonorgestrel, cuyo uso ha sido aprobado desde el año 2000 y el anticonceptivo de emergencia Plan B, que fue aprobada en los Estados Unidos para venta sin receta médica a mayores de 17 años de edad. Estos avances junto a los ya existentes, como el condón de látex, la píldora anticonceptiva oral combinada, el parche transdérmico anticonceptivo, los anticonceptivos inyectables combinados, El DIU T de Cobre 380^a, el implante anticonceptivo subdérmico y el condón de poliuretano, fueron y siguen siendo medios utilizados para el control de la natalidad, la planificación familiar, evitar embarazos no deseados, y en el caso del condón, también para prevenir las infecciones de transmisión sexual.

Todos estos adelantos de la ciencia y tecnología, incluyendo la fertilización in vitro, la inseminación artificial, la vasectomía, la oclusión tubárica bilateral, y la legalización del aborto en algunos países, ha puesto medios a disposición de la sociedad para evitar infecciones de transmisión sexual y una planificación familiar acordada entre parejas.

Sin embargo, su utilización por parte de los jóvenes puede ser distorsionada, si la juventud no dispone de información adecuada y formación educativa apropiada que le permita utilizarlos adoptando una conducta sexual responsable. Esta distorsión se puede apreciar por el uso repetido de medios que deberían ser la excepción o última alternativa como son la píldora de emergencia (Plan B) y el aborto, o la promiscuidad so pretexto de estar protegidos con el condón. Además, la insuficiente formación en educación sexual puede verse también reflejada en el incremento de los embarazos en las adolescentes.

Con los antecedentes anotados se determina la existencia de un Problema Social: ¿Cómo educar en los jóvenes una sexualidad responsable en las condiciones del desarrollo científico tecnológico contemporáneo?

Para responder a la interrogante el autor se plantea el siguiente objetivo: reflexionar sobre los retos para la educación que se derivan del impacto de los adelantos de la ciencia y tecnología en la salud en general, en la salud reproductiva y la sexualidad en particular.

DESARROLLO

La humanidad es consciente y no puede negar los beneficios que a través del tiempo se han alcanzado con el desarrollo de las ciencias, y aquellos beneficios que en las últimas décadas se han logrado por medio de la tecnología. Estos beneficios han permitido que la humanidad solucione problemas tan domésticos como la falta de espacio en casa para una biblioteca o sofisticados como crear un combustible que produzca energía no contaminante. En el primer caso, toda la información de varias bibliotecas se puede almacenar en un dispositivo de memoria que puede ser guardado en cualquiera de los bolsillos de un traje. En el segundo caso, la energía nuclear operada con criterios técnicos y éticos podría ser la solución para acabar con el efecto invernadero que amenaza al mundo con causar grandes desastres naturales.

Si la ciencia y la tecnología cosechan para el mundo beneficios como los mencionados, ¿Por qué en el caso relativo al dispositivo de memoria puede estar al alcance de todos? Pero, en relación a la energía nuclear, a pesar de que un país tenga la capacidad para desarrollarla, primero se necesita de la aprobación de la comunidad internacional para que pueda hacerlo. Se pueden plantear muchos motivos para negar a un país el uso de la energía nuclear, pero el de mayor peso siempre será la ética y fines pacíficos del uso de este tipo de energía. Por lo tanto, para que un país alcance su condición de nación nuclear, esto dependerá de los valores que rigen a su sociedad y los antecedentes de respeto a principios y normas internacionales.

En correspondencia con lo señalado, el uso de los avances científicos y tecnológicos requiere del usufructuario una posición ética y moral. Y al hablar de sexualidad surge una interrogante. ¿Cómo educar en los jóvenes una sexualidad responsable en las condiciones del desarrollo científico tecnológico contemporáneo?

Construir una respuesta que responda esta inquietud es una tarea para un congreso de especialistas en diferentes áreas relacionadas con la sexualidad. Sin embargo, el autor pretende hacer una aproximación o reflexión sobre el problema social planteado, empezando por definiciones básicas de ciencia, tecnología y tecnociencia.

La literatura es amplia para definir a la ciencia. Pero, se tomarán tres, empezando por un diccionario: “Ciencia es forma de la conciencia social, constituye un sistema, históricamente formado, de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social”. (Rosental, M. y Iudin, P. Diccionario filosófico. Pág. 65).

Cegarra define a la ciencia como, “... conjunto del conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas; por consiguiente, sólo es científico, en principio, el conocimiento verdadero. Sin embargo, en algunas ciencias, este puede ser modificado a posteriori a medida que se profundiza y expansiona el conocimiento, de tal modo que la <<verdad>>, es parcial, incierta y corregible. En cualquier caso, el objetivo de la ciencia es la búsqueda de la verdad. También puede considerarse la ciencia como un cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado, que constituye una rama particular del saber humano.” (Cegarra, J. 2012).

Jorge Núñez Jover, profesor de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) de la Universidad de la Habana expresa al respecto, “... la ciencia supone la búsqueda de la verdad o al menos un esfuerzo a favor del rigor y la objetividad; la ciencia es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos y ello la distingue, la califica, en el sistema de la actividad humana. Pero la ciencia no se da al margen de las relaciones sociales, sino penetrada de determinaciones práctico materiales e ideológico valorativas, tipos de actividad a las cuales ella también influye considerablemente” (Núñez, J. 1999).

Salta a la vista del lector los términos conocimiento, búsqueda de la verdad, conocimiento verdadero, actividad humana y práctica social. El autor reflexiona sobre las definiciones de ciencia y asume para sí “ciencia es la búsqueda del conocimiento verdadero, perfectible a través de la práctica social”.

La ciencia en la actualidad camina junto a la tecnología. Por lo tanto se buscará definiciones de esta última.

Según, Marti, C. 2006, la tecnología es el “... proceso humano de encontrar soluciones prácticas ante los retos y dificultades que constantemente encuentra a lo largo de su vida”

Otra definición expresa “... se entiende por tecnología la técnica que emplea el conocimiento científico” (Bunge, M. 2004).

Una tercera definición señala a la tecnología como “... conjunto de conocimientos propios de un arte industrial, que permite la creación de artefactos, o procesos para producirlos” (Cegarra, J. 2004).

Se aprecia entonces que la tecnología es un proceso que emplea el conocimiento científico para crear objetos o solucionar dificultades de la cotidianidad, y que la técnica vendría a ser el

procedimiento operativo para alcanzarlos. Y como lo reseña Jorge Núñez Jover en su obra “La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar”, la técnica “... Constituye un saber cómo, sin exigir necesariamente un saber por qué. Ese por qué, es decir, la capacidad de ofrecer explicaciones, es propia de la ciencia”.

Las relaciones y vinculación entre ciencia y tecnología han acuñado un nuevo término, la tecnociencia. Al respecto, me sumo a la declaración de Jorge Núñez Jover en su obra citada en el párrafo anterior, quien manifiesta, “De igual modo deben destacarse las profundas e intensas interacciones que caracterizan hoy los vínculos entre la ciencia y la tecnología. La copulación recíproca entre ellas, el binomio interactivo que han constituido, representan un elemento esencial de la actual civilización tecnológica. El concepto de tecnociencia, menos extendido en la literatura, servirá para destacar los límites borrosos, indistinguibles y a veces inexistentes entre ciencia y tecnología”.

La ciencia y tecnología se usan en la contemporaneidad en la educación, los diversos medios de difusión, en el quehacer político, etc. Por lo tanto, deben ser reseñadas rigurosamente para reflexionar sobre el objetivo planteado: Reflexionar sobre los retos para la educación que se derivan del impacto de los adelantos de la ciencia y tecnología en la salud en general, en la salud reproductiva y la sexualidad en particular.

En Ecuador, la deficiencia de la educación para generar una conducta sexual responsable se manifiesta por el desconocimiento de la planificación familiar y el incremento de los embarazos adolescentes, dos grandes y complejos problemas que causan diversos impactos negativos en las mujeres ecuatorianas. Por su parte el embarazo en adolescentes situó al Ecuador como el país con el más alto índice de embarazos adolescentes en la región andina, y tercero en América Latina (17% aproximadamente). El crecimiento en los últimos 10 años bordea el 74%.

Para abordar este acuciante problema social, el Gobierno de la República del Ecuador lanza el año 2012 la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA), que involucra la participación de varios ministerios, incluido el Ministerio de Educación, y se propuso entre otros retos, la inclusión de la educación de la sexualidad en carreras universitarias y capacitar a 25 mil docentes en educación para la sexualidad. Tomando como referente el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV).

Desde el 2012 hasta el 2013 ENIPLA ha tenido importantes logros a nivel educativo:

33% de estudiantes de bachillerato acreditados como agentes multiplicadores en prevención del embarazo adolescente y prevención de la violencia en el sistema educativo.

50% docentes de Ciencias Naturales y Biología formados en prevención del embarazo en adolescentes.

Formulación de la Guía de orientación sobre educación sexual para docentes y familias.

Pese a los logros señalados, el 28 de febrero de 2015 el presidente criticó la estrategia anterior que privilegiaba la intervención del sistema de salud antes que la participación de la familia en la formación de los jóvenes en temas de educación sexual, y sostuvo que ahora la estrategia se fundamenta en valores y se llama “Plan familia Ecuador”.

Otro problema relacionado con la salud sexual y reproductiva son los abortos. Cada año, se calcula que se producen 22 millones de abortos inseguros. Casi todos los abortos inseguros (98 %) se producen en países en vías de desarrollo. La cantidad total de abortos inseguros ha aumentado de alrededor de 20 millones en 2003 a 22 millones en 2008. De estos abortos, 125.000 ocurren en Ecuador. Si bien la tasa global de abortos inseguros no se ha modificado desde el año 2000. Y aproximadamente 47 000 muertes relacionadas con el embarazo son provocadas por complicaciones de un aborto inseguro. Además, se estima que 5 millones de mujeres sufren incapacidades como resultado de las complicaciones de un aborto inseguro.

En Ecuador solo está permitido el aborto terapéutico, en dos casos:

1. Si se ha practicado para evitar un peligro para la vida o salud de la mujer embarazada y si este peligro no puede ser evitado por otros medios.
2. Si el embarazo es consecuencia de una violación en una mujer que padezca de discapacidad mental.

Otro problema derivado de una insuficiente educación sexual están las infecciones de transmisión sexual, al respecto la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil del año 2004, aplicada a mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, determinó que solo el 8,5% conoce las tres formas de prevención contra el VIH/Sida (abstinencia, monogamia, condón), y solo un 28,2% tienen la percepción de infectarse por este virus durante las relaciones sexuales. El autor considera que la percepción podría ser mucho menor para otras infecciones como sífilis, gonorrea, herpes genital, hepatitis B, clamidiasis, etc.

Son numerosas las investigaciones sobre la educación sexual, a continuación se presenta una lista por autor y año, que pueden ser consultadas: Finkelhor, D. y colaboradores (1990); Lara, F. (1993); Peláez, J. (1996); Lugones, M. y colaboradores (1999); García, T., Rodríguez, R. y Castaño, S. (1999); Hernández, J. y colaboradores (2000); Cortés, A. y colaboradores (2000); Pauluzzi, L. (2001); Gómez Calero, J. y Santana, F. (2001); Langer, A. y Espinoza, H. (2002); García, I. y colaboradores (2002); Martín, L. y Reyes, Z. (2003); Soto, O. Díaz, A., Sugg, C. y Valenzuela, M. (2004); Vásquez, M. y colaboradores (2005); Cardinal, C. (2005); Álvarez, L. (2006); Agreda, E. (2006); Aliño, M., López, J. y Navarro, R. (2006); Sánchez, F. y del Campo,

A.(2006); Vinaccia, S. y colaboradores (2007); Ortega, R. y Ortega-Rivera, F. (2008); Cordero, X. y Rodríguez, X. (2008); Sáez, E. (2009); y Malón, A. (2012).

La ciencia y tecnología ponen a disposición de los jóvenes una variada gama de métodos anticonceptivos para planificar la familia, evitar los embarazos no deseados e incluso, en algunos casos, para evitar las infecciones de transmisión sexual. Llama a la reflexión que existiendo tantos métodos para la planificación familiar y la prevención de embarazos no deseados, Ecuador ostente un elevado índice de embarazos adolescentes en América Latina, y además la práctica de abortos ilegales.

El autor estima que una de las causas de planificación familiar deficiente, embarazos no deseados, abortos ilegales e infecciones de transmisión sexual, ocurre por una educación sexual insuficiente en los jóvenes, y esas insuficiencias se manifiestan por:

Insuficiencias formativas provenientes contextos educativos relacionadas con la educación sexual responsable en los jóvenes,

Escasa habilidad para influir en un mejor comportamiento de la población en torno a la sexualidad responsable.

Carencia en el proceso de formación de pregrado de cursos orientados para la educación y promoción de la sexualidad responsable,

Dificultad en los educandos para dominar las ventajas y desventajas de los diferentes métodos de planificación familiar, lo que origina embarazos no deseados y prácticas abortivas,

Insuficiente aplicación de prácticas sexuales protegidas lo cual se revela en la existencia de índices de contagio de infecciones de transmisión sexual,

En correspondencia con lo examinado, el autor plantea la necesidad de introducir cambios en la educación sexual de los jóvenes, dirigido a desarrollar una conducta sexual responsable, que les permita tener control de la fecundidad, evitar los embarazos no deseados, disminuir la posibilidad de abortos ilegales y prevenir las infecciones de transmisión sexual, al tiempo que gocen del disfrute de una sexualidad plena.

Por ello el autor ha propuesto, para solucionar las insuficiencias existentes en el proceso formativo del Técnico Superior en Enfermería (TSE) que se educa en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil, Ecuador, diseñar la investigación “La Educación sexual en la formación inicial del Técnico Superior en Enfermería”, teniendo como objetivo la elaboración de una estrategia pedagógica para la educación sexual responsable en la formación inicial del Técnico Superior en Enfermería sustentada en un modelo de igual naturaleza.

El TSE al ser miembro del equipo de salud debe tener conocimientos básicos, pero científicamente sólidos, que generen en él una conducta sexual responsable y al mismo tiempo en calidad de promotor de la salud debe ser un factor multiplicador para la difusión y orientación de una conducta sexual responsable en la población de su ámbito de influencia.

En consecuencia, realizar una investigación educativa al proceso formativo del Técnico Superior en Enfermería y elaborar una estrategia pedagógica para desarrollar una conducta sexual responsable en este profesional, podría contribuir a:

Realizar el propósito del gobierno para "... la inclusión de la educación de la sexualidad en carreras universitarias...".

Favorecer la disminución de los embarazos en adolescentes, disminuir la práctica ilegal de abortos y la prevención de las infecciones de transmisión sexual.

Propender a una buena salud sexual y reproductiva de la población en general.

CONCLUSIONES

El desarrollo científico tecnológico contemporáneo ha permitido el advenimiento de innumerables adelantos que aplicados a toda la vida de la sociedad han permitido mejorar la vida cotidiana, perfeccionar la producción y en fin resolver importantes problemas, aunque también su uso indiscriminado, con fines de lucro y de dominación ha generado consecuencias negativas para la humanidad.

En el ámbito de la salud en general y de la salud sexual y reproductiva en particular se han producido descubrimientos importantes que posibilitan resolver problemas como los embarazos no deseados, la planificación familiar, el enfrentamiento a las infecciones de transmisión sexual, sin embargo, aún se presentan innumerables problemas de salud en este sentido por cuanto las sociedades no han logrado la adecuada educación sexual de los jóvenes.

Esta problemática tiene las siguientes peculiaridades en Ecuador, como el país con el más alto índice de embarazos adolescentes en la región andina, y tercer lugar en América Latina (17% aproximadamente), 125.000 abortos anuales y que solo el 8,5% conoce las tres formas de prevención contra el VIH/Sida (abstinencia, monogamia y condón), y solo un 28,2% tienen la percepción de infectarse por este virus durante las relaciones sexuales.

Encontrar vías y métodos para educar a los jóvenes constituye una problemática a enfrentar por los sistemas educativos que debe ser resuelta a través de la investigación educativa, de ahí mi pretensión de contribuir a través del desarrollo de la investigación "La Educación sexual en la formación inicial del Técnico Superior en Enfermería", teniendo como objetivo la elaboración de una estrategia pedagógica para la educación sexual responsable en la formación inicial de este profesional, sustentada en un modelo de igual naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- AGREDA, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. Universidad de Carabobo, Venezuela
- ALVAREZ, L. (2006). Salud sexual y reproductiva desde el punto de vista del varón. Rev. Cubana de salud. 32 (1): 1-3
- BUNGE, M. (2004). Epistemología. Siglo XXI Editores. 4ª Edición. Pág. 190
- CARDINAL, C. (2005). Educación sexual: un proyecto humano de múltiples facetas. Siglo del hombre editor. Bogotá. Págs. 20-21
- CASTELLANO, B. (1999). Ecuación personalidad y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- CASTELLANO, B. (1999). Hacia una sexualidad responsable y feliz. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- CEGARRA, J. (2004). Metodología de la investigación científica y tecnológica. Editorial Díaz de Santos. Madrid, España. Pág. 19
- CEGARRA J. (2012). La ciencia. Ediciones Díaz de Santos. Madrid, España. Págs. 1
- CONESUP. (2008). Licencia de funcionamiento de la carrera de Técnico Superior en Enfermería. Acuerdo N° 476, 1 de octubre de 2008
- CONSEJO NACIONAL DE SALUD. (2007). Política de salud y derechos sexuales y reproductivos. Ecuador, agosto 2007.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Aprobada por la Asamblea Constituyente. Registro oficial N° 449. 20 de octubre de 2008
- CORDERO, X. y RODRÍGUEZ, X. (2008). Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística. Revista iberoamericana de educación. ISSN-e 1681-5653, Vol. 45, N°. 1
- DIAZ, A., SUGG, C. y VALENZUELA, M. (2004). Embarazo en la adolescencia: Educación sexual y anticoncepción previa. Rev. SOGIA 2004; 11(3): 79-83
- ESCAMEZ, J. (2001). La educación de la responsabilidad. Editorial Paidós.
- FINKELHOR, D. y colaboradores. (1990). Sexual abuse in a national survey of adult men and women: Prevalence, characteristics, and risk factors. Editorial Elsevier.
- GÓMEZ, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. Revista apuntes de psicología, Vol. 25 N° 3. Colegio oficial de psicología de Andalucía Occidental
- LABARRE, G, y VALDIVIA, G. (1981). Pedagogía

LANGER, A. (2002). El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe. Pan American Journal of Public Health 11(3)

LARA, F. (1993). Educación sexual. Correo ciencia.

MALÓN, A. (2012). ¿El derecho a una educación sexual? Entre los discursos de salvación y la ausencia del conocimiento. Educación siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación, ISSN-e 1699-2105, N°. 30, 2, págs. 207-230

MARTÍ, C. (2006). Tecnología de la defensa: análisis de la situación española. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado". Madrid. Pág. 23

ORTEGA, R. y ORTEGA, F. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. International journal of psychology and psychological therapy. Universidad de Almería

PAULUZZI, L. (2001). Educación sexual y prevención de la violencia. Red de salud de las mujeres Latinoamericanas y del Caribe, Santiago de Chile

ROSENTAL M. y LUDIN P. (1975). Diccionario filosófico. Akal Editor Pág. 65

SÁEZ, E. (2009). Los profesionales de la sexología en la educación sexual. Anuario de sexología, ISSN 1137-0963, N°. 11. págs. 89-94

SANCHEZ, F. y DEL CAMPO, A. (2006). Evaluación de un programa de prevención de abusos sexuales a menores en educación primaria. Psicothema, dialnet.unirioja.es

VÁSQUEZ, M. y colaboradores. (2005). La educación y el ejercicio responsable de la sexualidad en adolescentes. Rev. Colombia médica; Vol. 36, N° 3 Supl. 2

VINACCIA, S. y colaboradores. (2007). Conductas sexuales de riesgo para la infección por VIH/sida en adolescentes colombianos. Terapia psicológica 2007, Vol. 25, N° 1, 39-50. Scielo Chile.

Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud. (2012) Disponible en :www.who.int/reproductivehealth/publications/unsafe_abortion/.../es/
Consultado: 3/abril/2018

Aprueba FDA nuevo dispositivo intrauterino. (2013). Disponible en:
www.cuidatusaludcondiane.com/nuevo-dispositivo-intrauterino-de-liberacion
Consultado: 1/abril/2018

Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, Art. 150. (2004). Disponible en:
www.justicia.gob.ec/.../código_organico_integral_penal
Consultado: 3/abril/2018

Combined injectable contraceptive. (2014). Disponible en:
www.en.wikipedia.org/.../Combined_injectable_contracept

Consultado: 1/abril/2018

Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil. (2004). Disponible en:

www.cepar.org.ec/sites/default/files/endemain-pichincha.pdf

Consultado: 3/abril/2018

www.rinconabstracto.com/2011/04/los-mejores-10-inventos-del-siglo-xx.html#ixzz3KcS89pQg

Consultado: 30/marzo/2018

Píldora anticonceptiva oral combinada. (2014). Disponible en:

www.es.wikipedia.org/wiki/Píldora_anticonceptiva

Consultado: 1/abril/2018

Prevención del embarazo no planeado en la adolescencia. (2002). Disponible en:

www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7201.pdf

Consultado: 1/abril/2018

DIVERSIDAD EDUCATIVA: PUNTO DE QUIEBRE DEL IMAGINARIO PROFESIONAL PEDAGÓGICO EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

Autores

PhD. Ana Felicia Celeiro Carbonell

ana.celeiroc@ug.edu.ec

aitanitacelecar@gmail.com

Universidad de Guayaquil

MSc. Luis Manuel Maceo Castillo

lmaceoc59@gmail.com

Universidad de Guayaquil.

MSc. Lorena Yadira Vera Miranda

lorena.veram@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

RESUMEN

El texto que se presenta coloca su interés en la urgencia de alcanzar un cambio en el imaginario pedagógico, para producir una auténtica inclusión a partir de la propia diversidad educativa, lo que implica necesariamente dimensiones de lo social, cultural, económico, ideológico, político, religioso, étnico, de género y hasta de preferencias sexuales; se refiere entonces a esa pluralidad, infinidad, complejidad, y, a fin de cuentas, una diversidad educativa con sus componentes cognitivo, actitudinal y procedimental, que portan en sí mismo cada uno de los estudiantes que conforman las aulas. En el imaginario pedagógico del contexto universitario ecuatoriano, particularmente en los formadores de profesionales para el nivel de Educación General Básica, y como resultado de la doble intencionalidad, también en los docentes de dicho nivel, aún no se instala de forma consciente esta concepción de atención a la diversidad para una verdadera inclusión educativa de calidad, todavía prevalece de forma arraigada una concepción reduccionista de la inclusión educativa como expresión sólo de la educación especial. Se presentan criterios que permiten sustentar la concepción del Diagnóstico Pedagógico Integral como herramienta para la flexibilización del currículo, a partir de la determinación de las necesidades educativas de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Hablar de educación inclusiva o inclusión educativa en el gremio profesional pedagógico es muy común en la actualidad, ya es parte de un imaginario pedagógico; este no se erige desde las individualidades, sino desde lo socio-histórico. La Pedagogía posee su propio imaginario colectivo sobre el hecho educativo, lo más interesante es que este actúa a nivel de un inconsciente colectivo, donde lo que vale no es lo real, sino la representación simbólica de una época, que se instala y sobrevive aun cuando se quiere y necesita superar. Es precisamente desde esta perspectiva que se observa cómo es simbolizada la necesidad de una educación que dé oportunidades e involucre a todos de forma justa y equitativa, presentándose en el imaginario pedagógico una identificación de la educación inclusiva con las capacidades y necesidades especiales como idea predominante; pero, ¿cómo incluir al resto?, aquellos que no poseen capacidades y/o necesidades especiales, y se les considera “normales” pero tienen otras necesidades educativas diferentes, diversas, que no “encajan” en lo “estándar”; ¿acaso las capacidades y necesidades están estandarizadas y resultan homogéneas en un grupo, paralelo o curso?, ¿es que los Programas o Syllabus que se aplican en las diferentes materias, en los distintos niveles de enseñanza, permiten un proceso de aprendizaje regular para todos?, ¿si cada individuo es una personalidad única e irrepetible no se supone que su proceso de aprendizaje es también único e irrepetible e imposible, o al menos difícil, de estandarizar?

Cabe traer a colación la idea manejada por Uzín, A. (2005) acerca de cómo pesa el imaginario con su maquinaria simbólica sobre los pobres como excluidos, al punto en que muchos proyectan las Escuelas Especiales como el espacio o lugar de contención para los marginados, o sea lo simbolizan como discapacitado; es así que los “postergados” en el sistema educativo padecen el resultado del imaginario.

En el ámbito de la educación superior, los catedráticos de este nivel tienden a creer, como resultado de la materialización del imaginario pedagógico, que si los estudiantes han llegado a este nivel es porque pueden aprender de forma estandarizada, y no dejan de tener razón; pero, no puede obviarse que en los países latinoamericanos, en unos más y en otros menos, han ido accediendo a la educación superior, por diferentes vías y modalidades de ingreso, amplias masas de estudiantes, muestra de la democratización del conocimiento y de las sociedades, de tal suerte que, en un aula universitaria hoy, ya sea pública o privada, pueden coincidir personas de diferentes estratos sociales, culturales y contextuales, con diferentes niveles de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas; es más, lo mismo sucede en el nivel de la Educación Básica General.

DESARROLLO

En la actualidad coexisten enfoques, perspectivas y posicionamientos teóricos diversos en torno a la comprensión de la inclusión educativa, a pesar de ello, la UNESCO (2008), en su

informe conclusivo de la 48va Conferencia Internacional dedicada a la educación inclusiva, apunta la necesidad de partir de un concepto más abarcador de educación inclusiva, visto este como un principio rector que contribuya a fortalecer la educación para el desarrollo sostenible. Como puede apreciarse es este un planteamiento abierto y tan general que parece tratar de acomodarse y de superar los derroteros disímiles que ha tenido este proceso desde la segunda mitad del siglo XX.

Por su parte, Echeita, G. (2013) aborda lo que se ha logrado alcanzar con los procesos de integración y los intentos de inclusión, refiere que esto ha sido un asunto más bien técnico, en el cual se ha intentado que algunos que han estado fuera del sistema ordinario o regular se preparen para estar dentro, destacándose en este grupo los calificados con necesidades educativas especiales.

Este autor brinda su visión acerca de lo que significa e implica para él la inclusión, y en este sentido señala que ella constituye un valor, una aspiración estrechamente vinculada con el *reconocimiento*, consistente en ser aceptados por los demás en su individualidad y singularidad; pero para que existan prácticas de reconocimiento se requiere de participación en espacios comunes, a lo que él le llama *presencia y refiere* "... la inclusión educativa no es sólo un sentimiento de pertenencia y de bienestar emocional y relacional al que se pueda llegar desde la periferia de la acción educativa"(p.9). En su concepción va más lejos de lo que el imaginario tiene simbolizado en relación a la inclusión educativa, entendiendo este "...como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de alta calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante"(p.9).

Es observable que en esta concepción se maneja la inclusión educativa en una perspectiva más centrada en la verdadera esencia epistémica y epistemológica de esta categoría, se pone el énfasis en la naturaleza específica del proceso educativo, centrado en la calidad del aprendizaje y el rendimiento en correspondencia con las capacidades de cada estudiante, de manera tal que todos los procesos en que se encuentran involucrados los estudiantes contribuyan a un aprendizaje con sentido y significado para todos.

Esto conlleva necesariamente a plantearse y cuestionarse el papel del currículo en este proceso, hasta qué punto es este un instrumento homogeneizador y estandarizador que tiende a constreñir el desarrollo flexible que debe tener el proceso de aprendizaje y el rendimiento escolar. En este sentido y cuestionándose este aspecto, Echeita, G. (2013) refiere la necesidad de cuestionarse si el currículo se constituye como un proceso que facilite u obstaculice tanto el aprendizaje como el rendimiento escolar y acota que debe cuestionarse además "... si los grandes proyectos de evaluación del rendimiento escolar, nacionales e internacionales ... contribuyen o debilitan los esfuerzos por construir un sistema educativo donde calidad y equidad no se perciban como factores antagónicos"(p.9).

Hacer de la educación un proceso más inclusivo no resulta tarea fácil, la propia concepción epistemológica está demandando una reconstrucción o una visión de esta como “un proceso de reestructuración escolar”, que al decir del autor citado anteriormente “acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad - incluidos aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión- ...”(p.10), esto con la idea y el propósito de que aprendan así a coexistir y convivir con la diferencia y a optimizar y mejorar gracias, precisamente, a esas mismas divergencias entre el alumnado.

El presente trabajo centra su interés no en la visión más generalizada de la inclusión educativa como un derecho de la personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, sino, que es necesario lograr, a nivel de la educación en general y de la superior en particular, un cambio de mentalidad y de actitud en el profesorado, un cambio en el imaginario pedagógico de quienes hacen academia en las universidades para llevar adelante una verdadera inclusión educativa a partir de la diversidad: social, cultural, económica, ideológica, política, religiosa, étnica, de género y preferencias sexuales y además cognitivas, actitudinales y procedimentales que portan en sí mismo cada uno de los estudiantes que conforman las aulas universitarias.

La tendencia que aún prevalece en muchas universidades e instituciones educativas es a centrarse en el cumplimiento de la malla curricular, los syllabus y el rendimiento académico (Solís E., Porlán R., Rivero A., Pozo R. (2012); De-Juanas A., Ezquerro A., Martín R. (2016)). El principio de libertad de cátedra entendido como propiedad absoluta de la materia que se enseña, la fragmentación por asignaturas, el abstraccionismo o teoricismo del contenido, las metodologías centradas en el docente más que en el alumno, las estrategias estáticas y únicas para todos, los materiales de estudios poco adecuados a las realidades, evaluaciones competitivas y que cercenan la posibilidad de expresión libre y creativa del aprendizaje con preguntas estructuradas, son, entre otras, las barreras más frecuentes para una auténtica inclusión educativa.

Estas reflexiones han motivado la presente indagación, a partir de las experiencias y vivencias pedagógicas profesionales, así como de la indagación empírica que se desplegó en la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, República del Ecuador. En este sentido, se han planteado algunas interrogantes que han guiado esta aproximación teórico-práctica, entre ellas:

¿Cómo hacer para que el proceso de enseñanza aprendizaje en la universidad no excluya en el camino a algunos de los estudiantes? ¿Cómo hacer de la educación superior una educación inclusiva de calidad? ¿Cómo entender la diversidad educativa y la inclusión, en los sujetos diversos, pero no especiales, que acceden a la Universidad? ¿Hasta qué punto

tienen conciencia los docentes de las diferentes necesidades y capacidades cognitivas, actitudinales y comportamentales de los estudiantes no especiales? ¿Cómo desarrollar un proceso pedagógico que dé respuesta a la diversidad educativa en el aula en la EGB?

Estas interrogantes han permitido establecer una problemática científica en torno a: ¿Cómo potenciar una educación inclusiva en la carrera de Educación Básica, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje del primer semestre?; de tal suerte que, el objetivo del trabajo apunta a: Fundamentar con criterios pedagógicos una propuesta de diagnóstico integral en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Educación Básica como vía para realizar una educación integral inclusiva.

Estos elementos condujeron a la necesidad, de corroborar de forma empírica, desde un enfoque cualitativo, cómo se manifiesta esta problemática en la praxis educativa; para ello se observaron 5 clases a docentes del primer semestre (Ciclo II 2017-2018) y se realizó una entrevista a 10 docentes, los 5 visitados y el resto de otros semestres, a fin de ampliar los criterios; los parámetros que se tuvieron en cuenta para la elaboración de los instrumentos y la recolección de datos fueron los siguientes:

- Concepción de los docentes acerca de la educación inclusiva y diversa.
- Manejo de la diversidad educativa y la inclusión en la carrera y en sus materias.
- Adaptaciones curriculares y criterios para las mismas.

Como puede observarse estos indicadores son amplios, sencillos y permitieron hacer generalizaciones y arribar a conclusiones.

De forma general las respuestas presentaron las siguientes tendencias:

- La mayoría de los docentes sólo reconoce la educación inclusiva como una forma de incluir a las personas con necesidades educativas especiales.
- De los entrevistados 8 responden no tener una diversidad educativa en su aula por cuanto ninguno presenta discapacidad ni necesidades educativas especiales. Del resto, 1 plantea tener una persona con dificultad de motricidad y 1 sí se refirió a la diversidad educativa a partir de las diferencias cognitivas acentuadas que presentan los estudiantes de un paralelo.
- Ninguno de los entrevistados pudo ejemplificar alguna adecuación curricular, incluso manifestaron que en su micro-currículo no han modificado nada.

A partir de estos hallazgos es que se realiza la siguiente propuesta pedagógica, como posible vía de solución a la problemática encontrada y que puede ser socializada y manejada por los docentes de la Carrera, a fin de poder determinar con criterios psico-pedagógicos la diversidad educativa que presentan los estudiantes de sus paralelos.

Se parte del presupuesto teórico de la atención a la diversidad como un proceso sistemático que integra las acciones educativas destinadas a dar respuesta a las disímiles capacidades,

ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del estudiante; su finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación e impedir, en lo posible, el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo (Venet, R. y Martínez R. 2015).

De tal suerte que, la educación para la diversidad debe responder a una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada alumno, debe garantizar las situaciones y los medios para que todos aprendan y se desarrollen con pertinencia y equidad, proporcionando a cada uno, por vías similares, la posibilidad de lograr los objetivos más generales que plantea el tema educativo para el nivel, conforme a sus particularidades y necesidades individuales; en palabras de López (2013):

Hoy reconocemos que es profundamente injusto dar igual tratamiento a niños con niveles de desarrollo y necesidades muy distintas. El más elemental principio de la equidad en el tratamiento pedagógico, nos indica la necesidad de dar un tratamiento diferente a personas diferentes para lograr más nivelación y el máximo desarrollo posible de capacidades en cada alumno (p.12).

Aunque inicialmente se refiere a niños el planteamiento es generalizable, por lo que se deriva que la construcción del currículo es la columna vertebral de la necesaria atención a la diversidad; aspirar a incluir a todos los alumnos en un proceso de aprendizaje de calidad pasa por la concepción de un currículo abierto y flexible y no se debe aplicar a todos los alumnos un único modelo educativo, marcado por programaciones “uniformes y rígidas”; pero, frente a la diferenciación curricular, particularmente la micro, también se requiere un macro y un meso currículo común que garantice la igualdad de oportunidades; desde nuestro punto de vista he aquí uno de los mayores retos a la pedagogía inclusiva.

Ahora bien, para llegar al momento de flexibilización curricular en su concreción, se necesita de una información bien detallada de las necesidades educativas de los estudiantes y ello se logra a través de una herramienta como es el Diagnóstico Pedagógico Integral (DPI).

El DPI se concibe como un proceso permanente, continuo, de construcción y valoración de la práctica educativa para la sensibilización y determinación de las necesidades educativas de los escolares, que están en la base de la creación y actualización de las potencialidades de un aprendizaje desarrollador.

Las pedagogas González A. y Reinos C. (2002), investigadoras de este campo, se han referido en reiteradas ocasiones al Diagnóstico Pedagógico Integral y refieren que se relaciona con el término diagnóstico en tanto detecta “síntomas” y “prevé” tratamientos, en este caso, no de enfermedades, sino, de necesidades educativas de los estudiantes.

Consideran que es un proceso sistémico y sistemático de la práctica profesional pedagógica, sustentado en el método científico de investigación, mediante el cual se

determinan dichas necesidades educativas, a partir de los objetivos propuestos, así como sus potencialidades de desarrollo; presuponiendo la elaboración de una estrategia de intervención educativa que se concreta realmente en el diseño micro curricular.

Como se observa el diagnóstico posee algunas características esenciales, su carácter sistémico viene dado por el abordaje de la personalidad en su integralidad y la sistematicidad ex expresión del necesario seguimiento que se debe dar al mismo. Se puede señalar su enfoque holístico dado el carácter no fragmentado sino totalizador y a la vez destaca su perspectiva humanista por cuanto es el alumno el centro del proceso tomado en su totalidad integral.

Este proceso diagnóstico debe reflejar la realidad educativa que se tiene en toda su diversidad, lo que le otorga al mismo un carácter objetivo e intencional y planificado, marcado por un objetivo planteado previamente para el cual se establecen dimensiones e indicadores a evaluar en el proceso de diagnóstico.

Es importante también destacar el carácter procesal del mismo pues se concibe a partir de un conjunto de fases sucesivas y continuas que transcurren en el tiempo y que indagan sobre las causas que están originando determinado fenómeno y poseen un enfoque personalizado o sea individualizado; todo esto indica su perfil o carácter desarrollador por cuanto se apoya en las posibilidades y potencialidades de los alumnos para llevarlos conducirlos por el camino del crecimiento en su proceso formativo.

A partir de estas características podemos entonces plantear que este DPI presupone:

- Una caracterización del estado actual de la diversidad educativa del grupo.
- Una toma de decisiones para enfrentar la diversidad educativa.
- Una estrategia de intervención para llevar el estado actual del fenómeno al estado deseado.

El DPI es un proceso que permite conocer la realidad educativa con el objetivo primordial de pronosticar y potenciar el cambio educativo a través de un accionar que abarca diferentes aristas de la personalidad. Para alcanzar este objetivo, el diagnóstico debe cumplir tres funciones que están interrelacionadas dialécticamente:

1. Búsqueda, exploración e identificación: Referida al examen fenoménico, a la recopilación de información, a la descripción y caracterización.
2. Función reguladora-orientadora: Se basa en la toma de decisiones que favorezcan el cambio. ¿Qué hacer para cambiar la realidad? (diseño de la estrategia).
3. Función interventiva, preventiva y potencializadora: Referida a la intervención psicopedagógica propiamente dicha en interés del cambio.

A continuación se presenta una propuesta de dimensiones e indicadores que ya han sido utilizados en otras praxis educativas y que por su validez científico-pedagógica podrían ser utilizadas para la elaboración de los instrumentos que les van a permitir al docente aplicar

un DPI con vistas a atender la diversidad educativa de su grupo de estudiantes y realizar no sólo las adecuaciones curriculares pertinentes, sino también trazar las estrategias de intervención pedagógica que permitan realizar un auténtico proceso educativo inclusivo y de calidad en la educación superior.

1ª Dimensión: Características físicas generales

Indicadores:

- Estado de salud (padecimientos crónicos, situacionales u otras limitaciones).
- Hábitos higiénicos (es importante que no solo se describan estos aspectos, sino que se relacionen con las vivencias y actitudes que provocan en el escolar, su reflejo en el aprendizaje, las relaciones sociales, las actitudes en la familia, su autoimagen y su nivel de realización personal).

2ª Dimensión: Desarrollo comunicativo y actividad social.

Indicadores:

- Competencia comunicativa.
- Relaciones interpersonales.
- Comportamiento social (hábitos de cortesía, respeto y formas de expresión).
- Conocimiento y participación en la vida política y social de su entorno en general y su escuela en particular.

3ª Dimensión: Desarrollo intelectual y situación de aprendizaje.

Indicadores:

- Capacidades básicas para el aprendizaje (razonamiento, concentración, atención, comprensión, interpretación, generalización, aplicación...).
- Actitud ante las dificultades, nivel de desarrollo actual y potencialidades, (vencimiento de los objetivos, manejo pedagógico recibido...).
- Capacidad de trabajo y ritmo,
- Capacidad de autocorrección.
- Asimilación de ayuda.
- Desarrollo de la esfera cognitivo instrumental (senso-percepción, memoria, imaginación y pensamiento racional; desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades en el proceso de aprendizaje).

4ª Dimensión: Desarrollo motivacional y afectivo.

Indicadores:

- Deseos, aspiraciones, intereses y motivaciones (particularizar en relación con la actividad del estudio).
- Estado de ánimo predominante (alegre, triste, iracundo, seguro, inseguro, quejoso...).

- Concepción del mundo.
- formación de convicciones.
- Planes y proyectos de vida.
- Actitud ante el grupo y en general, ante los que le rodean.
- Actitud ante sí mismo: autovaloración y autoestima.

5ª Dimensión: Desarrollo volitivo.

Indicadores:

- Capacidad de realizar esfuerzos para vencer obstáculos en condiciones difíciles (perseverante, inconstante, obstinado, caprichoso, flexible, con tendencia a la frustración...).
- Toma de decisiones (rapidez, firmeza, seguridad, si es decidido o indeciso...).
- Independencia y autodeterminación.

6ª Dimensión: Contexto pedagógico.

Indicadores:

- Se evaluará a partir de los indicadores de eficiencia y las condiciones del ambiente escolar físico y social, teniendo en cuenta el contexto más próximo: aula, y el más amplio: centro.

7ª Dimensión: Contexto familiar.

Indicadores:

- Nivel de escolaridad de los padres.
- Condiciones materiales de vida en el hogar.
- Atención y apoyo que brindan los padres al alumno, y en particular a su actividad de estudio.
- Relaciones y comunicación de los padres entre sí, con el escolar, con la escuela y con la comunidad.

8ª Dimensión: Contexto comunitario.

Indicadores:

- Vida económica, política y social.
- Factores que pueden influir positiva o negativamente en el aprendizaje del estudiante y su desarrollo social.

9ª Dimensión: Competencia curricular.

Indicadores:

- Evaluar, a partir de los resultados de la dimensión intelectual y situación de aprendizaje del estudiante en relación con el resto de los alumnos del grupo. (Es

importante valorar su aprendizaje no solo como resultado, sino también como proceso).

- Tener en cuenta el vencimiento de los objetivos de las asignaturas y del año, así como el desarrollo precedente establecido de un año a otro.

Finalmente debe señalarse que estas dimensiones e indicadores se proponen atendiendo a que expresan los aspectos esenciales del proceso de formación integral de la personalidad, pero pueden y deben ser contextualizadas y adaptadas con criterio de flexibilización según corresponda por parte de los docentes que emprendan esta propuesta.

CONCLUSIONES

- Prevalece aun una concepción homogeneizadora y no diferenciadora del sistema de influencias educativas que se ejercen en los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se debe potenciar en la educación superior la diferenciación e individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo así que se produzca la apropiación del contenido por todos los estudiantes.
- Predominan en las universidades estrictos esquemas generales y formas de enseñanza-aprendizaje indiferenciadas que conllevan al fracaso, las cuales deben dar paso definitivamente a una estructuración que suponga y considere las diferencias individuales y psicológicas de los estudiantes, promoviendo así una perspectiva personalizada del proceso mediante una verdadera atención a la diversidad que conlleva a una auténtica inclusión educativa de calidad.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

De-Juanas, A., Ezquerro A., Pozo, R. (2016). Tendencias metodológicas en los docentes universitarios que forman al profesorado de primaria y secundaria. *Revista Brasileira de Educação*. www.scielo.br/pdf/rbedu/v21n65/1413-2478-rbedu-21-65-0391.pdf

Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo "voz y quebranto". *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación - Volumen 11, Número 2*. www.redalyc.org/pdf/551/55127024005.pdf

González A. y Reinoso C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Pueblo y Educación. Cuba.

López, R. (2013). Educación y diversidad. Reflexiones e implicaciones metodológicas. *En: Diversidad, diferencia y accesibilidad: enfoques educativos*. La Habana: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial.

Miras, M. (2001). Afectos, emociones, atribuciones y expectativas: el sentido del aprendizaje escolar. *En: C. Coll, C., J. Palacios y A. Marchesi. (Comps.). Desarrollo psicológico y educación. II Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza.

Solís, E.; Porlán, R.; Rivero, A.; Pozo, R. (2012). Las concepciones de los profesores de ciencias de secundaria en formación inicial sobre la metodología de enseñanza. Revista Española de Pedagogía, Madrid: IEEEE.

UNESCO (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Presentación general de la 48ª Reunión de la CIE.

www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

Venet, R. y Martínez, R. (2015). La Educación Inclusiva. Una mirada desde la atención a la diversidad y el aprendizaje desarrollador. Curso Post-congreso ITB. Guayaquil.

Responsabilidad Social Universitaria: Un acercamiento conceptual.

Por: Carlos Luis Rivera PhD

Docente ITB, Ecuador

e-mail: carluisrivera@hotmail.com

Roger Martínez Isaac PhD

Docente Univ. Oriente, Cuba

e-mail: rogermisaac@gmail.com

Nahomi Rivera Correa

Universidad de Guayaquil

e-mail: e2nahomi@gmail.com

Resumen

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) nace a partir de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La RSE hace referencia a las obligaciones y compromisos derivados del impacto que la actividad de las organizaciones produce en los ámbitos social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos. Surge en un contexto en el que la sociedad demanda cambios en los negocios para que se involucren cada vez más en los problemas sociales. Dado que las universidades son también organizaciones que tienen impactos de diversa naturaleza en la sociedad y comunidades, la reflexión sobre responsabilidad social compete también al mundo universitario.

La RSU entonces, es el compromiso de la universidad ante las exigencias éticas de orientar sus actividades hacia el desarrollo sostenible, considerando el impacto ambiental y social que puedan tener estas. El presente trabajo busca desde la definición de la misión del ITB procurar la formación de personas libres, responsables y competentes que respondan a las exigencias de la realidad a fin de promover el bien común; se compromete y se involucra en las necesidades de la sociedad bajo la reflexión del “buen vivir” apostando por un desarrollo humano sostenible.

Estos cambios en el significado social, ético y político de la actividad científica no dejan incólume a la universidad. Esta tiene que enfrentar tres grandes cambios que ponen en tela de juicio su sentido, identidad y su legitimidad.

Introducción

Tal y como se indica en el Plan Nacional del Buen Vivir, la Educación Superior Universitaria de Ecuador 2017-2021, “la Educación Superior enfrenta nuevos y grandes retos, que **se derivan de las necesidades cambiantes que caracterizan la vida de este nuevo** milenio. La sociedad ecuatoriana, igual que las diferentes sociedades del mundo, se ha venido transformando rápida y profundamente en los últimos años, este fenómeno obliga a las organizaciones en general, y a las instituciones educativas en particular, a replantearse su quehacer para atender, en forma adecuada y oportuna las diversas expectativas de las personas en este tiempo”. (CONARE, 2006:iv)

Como aporte a ese gran desafío, la responsabilidad social universitaria (RSU), entendida como “una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible”, representa una oportunidad para replantear y analizar el quehacer de la educación superior. Es por ello que las universidades públicas y algunas privadas han iniciado una clara y activa discusión y reflexión sobre la RSU como estrategia para iniciar la transformación hacia una gestión comprometida con el capital social y el desarrollo humano sostenible. El objetivo es realizar esfuerzos que vinculen la enseñanza y la investigación con la participación social. (OEA, 2008:21)

En Ecuador, la responsabilidad social en general y la RSU en particular están apenas revelando su potencial para trascender la noción “filantrópica” y convertirse en un espacio de cooperación entre los múltiples actores del desarrollo. Esto permite plantear soluciones a los principales problemas o brechas económicas, sociales y ambientales de la economía global y nacional.

La educación superior ecuatoriana ha comprendido que el desarrollo tiene que estar sólidamente arraigado en formas democráticas de participación de todos los(a) ciudadanos(as) del país. Se ha entendido que la ética es un condicionante de la eficiencia económica y técnica y la educación superior está llamada a cumplirla.

Las universidades, sobre todo las públicas, han asumido que en conjunto con otras organizaciones públicas y privadas tienen una responsabilidad social compartida en la

construcción de sociedades más participativas y democráticas y el punto de encuentro es una ética de principios comunes.

La RSU se ha expresado de múltiples formas, por ejemplo, en el diseño y desarrollo de innovaciones educativas que se planean y realizan en el marco de situaciones emergentes, en cuya solicitud, diseño, ejecución y evaluación participan los sectores beneficiarios. Otro ejemplo se presenta en las altas autoridades de la Educación Superior pública que definen políticas a favor del desarrollo de proyectos sociales donde se vincula a la universidad con las empresas para crear comunidades de aprendizaje mutuo, de forma que se les permita al estudiantado y al cuerpo académico tener una mejor dinámica con los sectores productivos y los más vulnerables de la sociedad.

Una iniciativa en este sentido son el Trabajo de Vinculación con la Sociedad (TVS) y/o las prácticas dirigidas que se caracterizan por la articulación entre la docencia, la investigación y el servicio a la sociedad. Estos trabajos incorporan a docentes y estudiantes que interactúan con la comunidad para buscar soluciones a sus problemas.

En el caso del ITB, puede mencionarse como el primer campus de atención médica de especialidades al servicio de la comunidad de forma gratuita y permanente, se destacan también los consultorios contables que ofrecen asesoramiento contable y administrativo en diferentes sitios de la provincia, de forma gratuita.

Finalmente, lo más importante es que la academia está comprendiendo que la RSU es una política de calidad ética y un proceso de autoaprendizaje organizacional, que tiene que ver con nuestro modo habitual de estar en el mundo. Es por ello que podemos y debemos como actores de la educación superior empezar a fomentar hábitos de vida más responsables y más comprometidos. Asumimos que la RSU es una oportunidad estratégica y un compromiso de todos y todas para construir una sociedad mejor.

DESARROLLO

La responsabilidad social inicia con una perspectiva meramente empresarial o corporativa, sin embargo, en la actualidad se plantea en todos ámbitos la necesidad de trascender esa concepción y plantear la responsabilidad social en un plano mucho más amplio, no exclusivo a las empresas sino a todas las organizaciones públicas, privadas, nacionales, internacionales, a la academia y todos los sectores sociales, independientemente de su naturaleza y que éstos asuman su responsabilidad social.

La responsabilidad social en el ámbito universitario no es un fenómeno nuevo, sino un proceso en construcción que se viene gestando desde el siglo pasado y que ha pasado por diversos momentos de auge y de consolidación.

Las instituciones de educación superior no pueden quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social, ya que su espíritu es formar a los futuros profesionales que laborarán en empresas y organizaciones, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y promover una economía más sustentable con el ambiente. Los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado.

Es frente a ese escenario que la educación superior no puede quedarse alejada de la reflexión sobre responsabilidad social, porque como generadoras de **conocimiento y ciencia**, como formadoras de profesionales y como trasmisora de las lógicas mediante las cuales se aborda la realidad y el propio conocimiento tienen mayor responsabilidad con la sociedad.

En los nuevos contextos del saber ha surgido la necesidad de traspasar las barreras para dar cabida a nuevas disciplinas y a su vez a la vinculación, articulación y fusión de las mismas. Es en este sentido es que la responsabilidad social de la educación superior implica producción, investigación, docencia y extensión, constituyéndose esta obra en el primer paso de una iniciativa amplia e integral que aspira a desarrollar un diagnóstico, una estrategia y eventualmente un programa de Responsabilidad Social Universitaria como aporte del ITB, conducente a generar y adoptar en todos los ámbitos del quehacer universitario una política ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, ambientales que se genera en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible y la ética de tercera generación.

Pero qué es Responsabilidad Social!

La responsabilidad social es un compromiso serio y un esfuerzo conjunto que tienen que asumir todos los actores sociales, independientemente de su naturaleza, porque cada actor genera consecuencias en todos los niveles del desarrollo económico y es a través de la responsabilidad social que se puede incrementar y mejorar la competitividad empresarial, la calidad del empleo, el bienestar social y la sostenibilidad de todas de las sociedades. Y en este caso, las universidades no están exentas de esa responsabilidad.

La responsabilidad social desde la perspectiva universitaria

La responsabilidad social universitaria es un campo por construir, es por eso que pensar y actuar la responsabilidad social desde su ámbito más amplio, implica asumir una política de calidad ética del desempeño de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de sus impactos generados dentro y fuera de la misma organización y/o empresa; para buscar soluciones continuas y efectivas a los problemas que se generan en la sociedad, en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas.

La Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI proclama entre las misiones y funciones de la Educación Superior “contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad a través de: formar profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables; constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; promover generar y difundir conocimientos por medio de la investigación; contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; y contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad. La visión de la educación superior debe ser concebida incluyendo los retos de la equidad de oportunidades de acceso, equidad de género, orientación fundada en la pertinencia, la calidad como fuente de formación y el perfeccionamiento profesional, la innovación en métodos educativos: pensamiento crítico y creatividad así como la calidad en el desempeño del personal y de los estudiantes” (UNESCO, 1998).

Como consecuencia de lo anterior, los dos principales propósitos académicos de la universidad son la formación humana y profesional y la construcción de nuevos conocimientos. En ese sentido, para poder atender esos propósitos, es menester que las universidades asuman la responsabilidad social universitaria como un compromiso de gestión y difusión del conocimiento, e inicien un proceso de cambio y transformación organizacional inclusiva, innovadora y creativa.

Como aporte a ese gran desafío que enfrenta la educación, la responsabilidad social universitaria entendida como “una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible a través, por ejemplo de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, representa una gran oportunidad para replantear y reflexionar sobre el quehacer de las universidades, (OEA-BID, 2008:21).

El enfoque de la responsabilidad social universitaria pretende aportar a la discusión y reflexión sobre los modelos de enseñanza-aprendizaje vigentes y despertar el interés para iniciar la transformación hacia una gestión comprometida con el capital social¹ y el desarrollo humano sostenible; de manera que se logre crear un vínculo estrecho entre la enseñanza y la investigación con la participación social.

Tradicionalmente, la universidad latinoamericana se concibe a sí misma, desde la Reforma de Córdoba, como organizada en tres partes articuladas: la formación, la investigación y la participación social que generalmente se ejecuta a través de los proyectos de extensión y proyección. No obstante, en la práctica, la articulación entre estas tres dimensiones y preocupaciones institucionales suele ser problemática: porque en muchos casos la participación social, traducida en extensión, transferencia de tecnología o proyección social voluntaria, tiene poco vínculo con el eje propiamente académico del binomio formación-investigación.

La responsabilidad social parte de una visión sistémica y holística del entorno del agente. La intencionalidad unívoca del agente voluntario se diluye ahí en un sistema complejo de retroacciones múltiples, de impactos en cadena (Valleys, 2011).

A partir de lo anterior, los principios y valores que orientan la responsabilidad social universitaria son:

- | | |
|---|---|
| a. Dignidad de la persona | f. Desarrollo sostenible y medio ambiente |
| b. Libertad | g. Aceptación y aprecio a la diversidad |
| c. Ciudadanía, democracia y participación | h. Compromiso con la verdad |
| d. Sociabilidad y solidaridad para la convivencia | i. Integridad |
| e. Bien común y equidad social | j. Excelencia, Interdependencia e interdisciplinariedad (Vallaey, 2011) |

La universidad actual requiere asumir la responsabilidad social en serio, como un enfoque de gestión y no como una actividad bien intencionada pero marginal, lo cual implica iniciar un proceso de transformación significativa donde se comiencen a establecer relevancias que permitan comprender al otro y tener claro que “la única y verdadera mundialización que estaría al servicio del género humano es la de la comprensión, la de la solidaridad intelectual y la moral de la humanidad.

Ejes de la responsabilidad social

De acuerdo con Vallaey (2008) producto de los impactos de la responsabilidad social universitaria se definen a su vez los siguientes cuatro ejes de gestión que son necesarios para formular estrategias y ejecutar acciones conducentes a ser socialmente responsable.

El **primer eje** se refiere a la gestión socialmente responsable de la organización que tiene que ver con el clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente.

El **segundo eje** se orienta a la gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía, tanto en sus temáticas, organización curricular como metodologías didácticas.

Por su parte, el **tercer eje** aborda la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula.

Y el **cuarto eje**, contempla la gestión socialmente responsable de la participación social en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad.

Entonces, es a partir de lo anteriormente indicado que el enfoque de responsabilidad social universitaria invita a lo siguiente:

- a. Facilitar y estimular el trabajo colaborativo en redes
- b. Estimular el compromiso cívico y fomentar las relaciones solidaridades en y por la comunidad
- c. Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas
- d. Promover el intercambio de buenas prácticas sociales y ambientales
- e. Formar estudiantes agentes de desarrollo humano sostenible de su país.
- f. Gestionar adecuadamente los impactos de la universidad en el ámbito laboral, ambiental, educativo, cognitivo y social
- g. Producir conocimientos socialmente útiles
- h. Abrir la universidad hacia la sociedad y la sociedad hacia la universidad
- i. Promover iniciativas y proyectos de desarrollo que se dirijan tanto hacia dentro de la universidad como hacia fuera, y que sean sostenibles, es decir integrados al funcionamiento normal de la institución, por lo que deben de contribuir en una mejor formación y producción cognitiva.
- j. Facilitar alianzas estratégicas intersectoriales para la promoción del desarrollo sostenible
- k. Superar un enfoque meramente asistencial de ayuda a beneficiarios necesitados y empezar a hacer desarrollo de capacidades de verdad, creando relaciones horizontales entre socios.

Por lo que se podrían definir como objetivos de la RSU:

- Fortalecer las redes ya existentes -para intercambiar experiencias- y crear otras nuevas.
- Intentar formar parte de las soluciones, en lugar de quedarnos sólo en el diagnóstico que critica la realidad sin proponer nada para tratar mejorarla.
- Naturalizar la RSU: integrarla a la filosofía institucional.
- Formar graduados que no sólo logren un nivel de excelencia académica, sino que además se muestren comprometidos socialmente.

Conclusiones

Desde dar una sugerencia o colaborar con alguna donación, hasta involucrarse tomando decisiones y evaluando los resultados. La RSU exige dar un paso mucho más allá del cumplimiento de la obligación social tradicional de las universidades, que a grandes rasgos podría definirse como: “recibir estudiantes y reintegrarlos a la sociedad varios años después, como profesionales capacitados que cubran la demanda existente”.

Este paso comienza cuando la institución “socialmente sensible” escucha aquello que reclaman los propios educandos, docentes o comunidad, adaptándose a los cambios de las condiciones sociales, para brindar respuestas pragmáticas a corto y mediano plazo.

Sin embargo, el concepto de Responsabilidad Social llega un poco más lejos, ya que “añade el imperativo moral de hacer aquello que mejora la sociedad” Desde este enfoque, las universidades toman como obligación la persecución de metas de largo plazo en beneficio de toda la comunidad, tal como ocurre con algunas empresas que han adoptado una postura ecológica activista, mediante la cual respetan o defienden la Tierra y sus recursos naturales.

La RSU consiste en formar graduados cuyas metas laborales resulten compatibles con:

- El desarrollo sustentable de nuestra sociedad.
- La preservación del medio ambiente -o los recursos naturales- para las futuras generaciones.
- El respeto a la diversidad
- La disminución de las inequidades sociales.

El principal objetivo que perseguimos en ITB –tal como otras universidades con RSU- es la formación de excelentes profesionales que intervengan sin descuidar factores sociales, medioambientales y éticos.

La RSU surge ante la sensación de impotencia por no poder dar respuestas individuales a los complejos problemas sociales. Desde esta mirada esperanzadora, cada uno, con el hilo de sus conocimientos o experiencias, puede participar en el tejido de redes, tratando de evitar las intercepciones (incomunicaciones, aislamientos) y propiciando -en cambio- múltiples intersecciones, nudos, encuentros...

En conclusión: como decíamos al comienzo medir la Responsabilidad Social de la educación superior es una tarea que recién comienza y exige un cierto valor y audacia para romper las siempre presentes inercias de lo tradicional frente a lo nuevo, ya que, al igual que el conocimiento en busca permanente de verdad, estamos llamados a renovar y profundizar en la misión que como universidades tenemos por y hacia la sociedad o sociedades a las cuales nos debemos.

Las personas podemos ser o no responsables frente al mundo que nos rodea. Dado que la universidad está formada por personas, la RSU es simplemente el compromiso de quienes la conformamos.

Bibliografía.

1. Francois Vallaeys (2006) programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.
2. Kliskberg, B. (2002). Capital social y desarrollo local. En II Simposio de Responsabilidad Social. Caracas.
3. Kristensen, J. (2001), "Corporate social responsibility and new social partnerships" en C. Kjaergaard y S. Westphalen, (editors) (2001), ***From collective bargaining to social partnership***, ed. The Copenhagen Centre, Copenhagen. Disponible en versión pdf en : www.copenhagencentre.org
4. Martínez de C., Cynthia (2005) "Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo" La Universidad del Zulia. Editorial EDILUZ. Maracaibo Venezuela
5. Material del curso Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad? Estrategias de RSU brindado por el Portal Educativo de las Américas, (OEA-BID: 2008)

6. Martínez Martín, Miquel, Buxarrais Estrada María Rosa y Bara Francisco Esteban. (2002) La universidad como espacio de aprendizaje ético. En Revista Iberoamericana de Educación de la OEI, número 29, "Ética y formación universitaria" (Mayo-Agosto 2002).
7. Panorama Social de América Latina 2008, Síntesis. Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
8. Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, Ecuador.
9. Raga, J.T. (2008) "Claros y oscuros en el proceso de evaluación de la calidad en las universidades" En Experiencias y consecuencias de la evaluación universitaria (estrategias de mejora en la gestión), Michavila, F (editor) Fundación Universidad-Empresa. Madrid
10. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Volume 5, Issue 12, 2014, Pages 105-117
11. Tunnermann, C. (2.000). Universidad y Sociedad. Balance Histórico y Perspectivas Desde Latinoamérica. .Primera Edición. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
12. Vallaey, François. (2008). Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria. Disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=353>
13. www.redivu.org/bibl_documentos.php?docID=K
14. Tapia, Nieves. Fortalezas y debilidades de la labor del voluntariado universitario en América Latina, pp. Disponible en la biblioteca virtual de la REDIVU: www.redivu.org

IMPORTANCIA DEL USO DE LAS TICs EN LA FORMACION CONTINUA DE LOS DOCENTES”

AUTOR:

AURA MARIEN ANGULO GRUEZO

PhD. ROGER MARTINEZ

PhD. VICTOR RODRIGUEZ

RESUMEN

La presente investigación aborda una problemática relacionada con las insuficiencias que se presentan que presentan los docentes para emplear de forma óptima las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las causas que han generado su existencia se ubican fundamentalmente en la limitada formación pedagógica de los docentes para emplear estrategias y recursos didácticos a partir de la diversidad de recursos informáticos en función de potenciar el proceso formativo de los estudiantes. El objetivo se enfoca en la propuesta de programa de capacitación continua a los docentes en enfermería para el empleo óptimo de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje. La metodología empleada para el desarrollo de la investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo, tomando en cuenta que para el cumplimiento de los objetivos específicos de la investigación se han utilizado métodos que responden a la lógica del proceso y se ha integrado la perspectiva cualitativa con la cuantitativa para poder manejar los datos y realizar descripciones e inferencias que dan cuenta de las cualidades del proceso investigado. Los principales resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta apuntan a reconocer su factibilidad y pertinencia. La novedad científica radica en que la concepción estructural funcional del programa de capacitación articula elementos conceptuales y procedimentales para el empleo de las TIC, unido a las estrategias, metodologías que permitan su empleo pedagógico en función de perfeccionar la calidad del proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería.

INTRODUCCIÓN

Los centros educativos y la sociedad deben prepararse para afrontar los grandes retos científico-tecnológicos de la globalización, las comunicaciones y el manejo de la información. La sociedad actual denominada por algunos, sociedad del conocimiento, reconoce la importancia cada vez más creciente de la información como fuente para el desarrollo, constituyéndose así la sociedad de la información en una parte importante de ese proceso.

Con la llegada del nuevo siglo, el proceso educativo se ha encaminado hacia la búsqueda de su perfeccionamiento, de sentar las bases hacia el desarrollo del hombre, donde se evidencie la interrelación entre los objetivos de la sociedad y la formación de hombres y mujeres. Es por ello que ha sido necesario establecer cambios radicales para elevar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, considerándose el papel que juega el docente como actor principal en este proceso.

Los cambios actuales de la educación conllevan a analizar el verdadero rol de estos profesionales, pues no son simples transmisores de conocimiento, sino que tiene un encargo social exigido por la nueva sociedad, su práctica pedagógica debe responder a las necesidades del contexto sociocultural que es diverso y al desarrollo científico tecnológico, por ende, se requiere de docentes capacitados y preparados para los retos que plantea la sociedad moderna.

Los esfuerzos se han centrado en la aplicación e implementación de nuevas estrategias de formación y capacitación que permitan la superación de los profesionales de la educación, accionar que constituye un reto para el sistema educativo actual, donde perfeccionar la práctica pedagógica constituye un eje esencial del proceso, pero aun así son insuficientes las acciones implementadas, pues queda demostrado que se requiere de un proceso de capacitación continua para los docentes que permitan la profesionalización pedagógica.

Al hacer referencia a los retos de la educación actual se debe mencionar el desarrollo alcanzado por la tecnología y la comunicación, factores que exigen su implementación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde los docentes deben poseer las competencias para su correcta utilización, así como saber explotar todas las potencialidades que estas brindan para el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Son diversos los autores y los espacios utilizados para abordar aspectos relacionados con la tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y su incidencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje, pues la educación actual exige su utilización en función del desarrollo integral de la personalidad del estudiante. Esto implica que el docente como figura que dirige este proceso requiera de la suficiente preparación para

su uso óptimo en dicho proceso y para ello es necesaria la formación continua en contenidos relacionados con las TIC.

La visión de los cambios y las exigencias actuales en la sociedad moderna, donde el conocimiento y su gestión ocupa un lugar importante ha propiciado un impacto a nivel mundial, para ello no solo se exige nuevas competencias al profesional de la educación, sino que demanda por parte de las instituciones una formación y capacitación continua y de esta manera formar las habilidades y destrezas necesarias para enfrentar los nuevos retos de la educación.

El resultado del diagnóstico realizado a partir de las técnicas empíricas, entrevistas a directivos y docentes, encuestas a estudiantes, corrobora que los docentes del ITB específicamente, los de la carreras de salud presentan serias dificultades con el uso de la tecnología, muchos desconocen los beneficios que pueden obtener de las herramientas informáticas como medio de enseñanza y aprendizaje, y no son aprovechados en su quehacer educativo.

Del análisis realizado se revelan las siguientes insuficiencias en los docentes:

Los docentes no cuentan con una formación pedagógica que les permita utilizar adecuadamente dichas tecnologías.

Las estrategias y recursos didácticos que emplean obedecen esencialmente al desarrollo de una clase tradicional apoyada en el uso de diapositivas.

Limitada utilización de bibliotecas virtuales, correo electrónico, información en las nubes y la plataforma virtual para potenciar el proceso formativo de los estudiantes.

Las causales de está problemáticas están ubicadas en:

Carencia de una concepción de la superación de los docentes del ITB para el empleo de estas tecnologías.

Poca motivación de los docentes por el empleo de las TIC en la dinámica del proceso de enseñanza – aprendizaje.

DESARROLLO

La formación como categoría pedagógica se concreta como proceso y resultado que contribuye a preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad, a partir de poder ofrecer instrucción y educación como categorías dialécticas y pedagógicas imprescindibles para el salto cualitativo y cuantitativo en su aprendizaje y en la contextualización de herramientas para su desempeño profesional.

La formación es a lo largo de toda la vida, no termina nunca y si el ser humano, quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que, en cada momento, presiden el desarrollo de la civilización.

En este sentido en el Ecuador el estado a partir de uno de los objetivos del Plan del Buen Vivir, estipula en el objetivo 3.1 numeral 3 lo siguiente: “Incentivar la implementación de procesos de desarrollo profesional, formación continua, evaluación, certificación y recategorización laboral para los profesionales de la educación y la salud y para los profesionales o técnicos de servicios de atención y cuidado diario” Plan Nacional del Buen Vivir (2013:144 (Correa Delgado, 2013).

Por consiguiente, declara la formación continua como un sistema orgánico y organizado, donde la estructura y todos sus elementos se sincronizan y contribuyen a un solo fin, en donde está involucrada la institución, programas, métodos, procesos y conceptos que definen la formación, no solamente la referida al docente, sino aquella que influye en su desarrollo profesional.

Desde esta perspectiva, la formación científica y pedagógica es inseparable una de la otra, de modo que resulta vital elaborar un marco conceptual que defina la profesión del docente junto con la información de la estrategia pedagógica, para llegar a convertirse en un proceso de evaluación formativa y permanente de los docentes. Con ella se aspira a formar un profesional con autonomía, que esté preparado para reflexionar, experimentar, evaluar y transformar el proceso pedagógico y su propia práctica, en beneficio del satisfacer las necesidades de todos los estudiantes (Chacón López, Rafael Mariano, 2010).

La formación continua se valora en el sentido de vocación del docente, su reputación, prestigio, su autoestima personal, y reconocimiento social junto a los deberes y derechos que debe cumplir, todo lo que redundará en un salto superior en el desempeño profesional. Este proceso de formación continua no termina, se encuentra siempre en constante cambio, a partir de las necesidades sociales y educativas y en correspondencia con las carreras que se trabajan, de modo que es de gran importancia la actualización de conocimientos, para interactuar mejor en su contexto áulico.

La formación continua es una necesidad para todos los profesionales, de ahí que si el docente no se actualiza y supera a partir de los cambios que se producen en la ciencia, mucho más cuando es un docente de la educación superior que forma profesionales del futuro, queda con fisuras en su desempeño profesional.

Cuando se alude a formación continua, autores como (Escudero, 2010)y (Gorodokin, 2005)), señalan los campos que la conforman: la superación y la autosuperación en función de una actualización permanente, la innovación e investigación pedagógica y la especialización a través del postgrado. Esta última se planifica a partir de las propias dificultades que tienen los docentes en ejercicio.

Concebir la formación continua del docente desde la perspectiva de la educación a lo largo de la vida, implica tomar la práctica como principal escenario de formación para

favorecer el crecimiento personal y profesional de los educadores, en una dinámica donde se favorece la profesionalización docente en función del mejoramiento de todo el sistema educativo (Cardelli, 2001).

De todos es conocido que el docente en ejercicio requiere de una superación continua y sistemática que posibilite contextualizar los cambios que se producen a nivel macro y micro a partir de las investigaciones, de modo que pueda brindar solución a las dificultades que se observan en el proceso pedagógico. Efectivamente la actividad de superación del docente es asumido por múltiples autores como un proceso de formación permanente donde se producen nuevos aprendizajes, reaprendizajes y desaprendizajes en aras de actualizar y enriquecer conocimientos, habilidades y valores de naturaleza pedagógica para el desarrollo y desempeño del rol de educador profesional (De Lella, 2007).

Para lograr dicho propósito se requiere de la elaboración de acciones, metodologías, proyectos y estrategias favorecedoras de un análisis crítico valorativo de la práctica docente, donde se produzca un anclaje entre la teoría y la práctica educativa en función de fundamentar, enriquecer y transformar el hecho educativo, en interrelación dialéctica (Gorodokin, I. 2005).

Las valoraciones realizadas por diferentes estudiosos apuntan hacia la necesidad del desarrollo profesional de los docentes, porque constituye una estrategia fundamental tanto para renovar su oficio, como responder a las nuevas necesidades de la sociedad, al atender a la complejidad de la tarea de enseñanza y de mediación cultural que realizan en sus diferentes dimensiones política, sociocultural y pedagógica. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Argentina (2007).

Investigadores como: Villegas-R, (2003), Agüerrondo, (2004); Ávalos, (2007); Vaillant, (2009); Terigi, (2010), valoran en sus estudios que se requiere alcanzar un concepto de desarrollo profesional y educación continua, que se ha construido colocando al docente como sujeto en formación, para romper con las visiones tradicionales de la capacitación como medio para compensar deficiencias o como vía para comunicar los cambios normativos en el currículo y su desarrollo. Para ello, tienen los docentes la posibilidad de participar autónomamente, tomar decisiones en los aspectos pedagógicos, ser actores y asumir mayores niveles de responsabilidad ante los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Por consiguiente desde la teoría socio histórico cultural de Vygotsky y sus seguidores, que se asume desde lo psicológico, se pone de manifiesto la mediación que se establece entre el contexto educativo y la formación de los docentes en su entorno, en la que se destaca el papel de la socialización como proceso de desarrollo cognitivo.

La sistematización de los estudios acerca de la formación continua revelan aportaciones por ejemplo, que alude a que “debe ser vista como una herramienta de trabajo más que como sola búsqueda de conocimiento, como proceso cíclico interactivo de acción y reflexión sobre y en la acción; buscando conceptualizaciones y generalizaciones de lo sucedido en dicha acción” (Zuber- Sherritt: 2007).

Sin embargo de esta forma minimiza sus potencialidades. Es preciso recordar que en los momentos actuales requieren del uso de los conocimientos, donde el docente se perfila con funciones diferentes a las actuales, como especialista en contenidos, tutor, evaluador, que le permitirá alcanzar toda su significación, inclusive, poder llegar a tener cada una de ellas entidad propia, por tanto es responsabilidad de cada docente plantear nuevos modelos acerca de la situación de aprendizaje.

El sistema educativo ecuatoriano en particular y los del resto del mundo se encuentran ante el reto o desafío de emplear de forma óptima las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) para contribuir a que los estudiantes se apropien de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para lo sociedad del conocimiento que nos impone en siglo XXI.

En el año 1998, en el Informe Mundial sobre la Educación emitido por la UNESCO se reconoce la necesidad de contextualizar el proceso de enseñanza – aprendizaje al impacto de las TICs, lo que implica que se produzca un cambio en las estrategias didácticas a emplear en las escuelas.

La irrupción de las TICs en las instituciones educativas, ha señalado el imperativo de un cambio en rol del docente, el cual ha de transitar de un enfoque centrado en la figura del profesor como dueño del conocimiento, a otro donde el alumno constituya el centro del proceso, dentro de un marco de colaboración, intercambio, dialogo y respeto que favorezca el aprendizaje. Esta perspectiva indica la necesidad de que los docentes se formen de manera permanente, a partir de programas que pongan el énfasis en el empleo de estas tecnologías en el proceso pedagógico, para favorecer una educación contextualizada y desarrolladora (Landau, M., Serra, J., & Gruschetsky, M. 2007).

Las instituciones de educación docente deberán optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien quedar detenidas en el sendero del incesante cambio tecnológico. Para que la educación pueda explotar al máximo los beneficios de las TICs en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas. Las instituciones y los programas de capacitación deben liderar y servir como modelo para la capacitación tanto de futuros docentes como de docentes en actividad, en lo que respecta a nuevos métodos pedagógicos y nuevas herramientas de aprendizaje que lleguen a ser parte de la elevación del indicador de la calidad en la educación.

En el referido informe de las UNESCO sobre la educación se advierten que las nuevas posibilidades que hoy surgen ejercen un poderoso influjo en la atención educativa a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y docentes en aras de potenciar al máximo el desarrollo de la educación y su optimización. Las nuevas aristas o posibilidades que aparecen como resultado del impacto de las TICs en el campo educativo, obedecen a dos fuerzas fundamentales. La primera de ellas, el gran volumen de información digital que se utiliza en el mundo, la cual es necesaria para el bienestar humano y la supervivencia básica. Lo segundo se refiere al ritmo acelerado y creciente de la información y del desarrollo tecnológico para acceder a la misma. De igual manera esto considera las nuevas capacidades para comunicarse que tiene el hombre en la actualidad, donde se combina lo sincrónico con lo asincrónico, con diversas herramientas tecnológicas (Marqués, P. 2012).

Las instituciones educativas deben considerar algunas exigencias para aprovechar al máximo las bondades de las TICs y para ello es necesario que se atiendan con especial interés los siguientes aspectos.

Los estudiantes y profesores deben tener la posibilidad de acceder de forma adecuada a las tecnologías digitales y al uso del internet en y desde el proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto en el salón de clases como en otros espacios formativos.

Los principales protagonistas del proceso educativo, dígase estudiantes y docentes, han de tener la posibilidad de disponer con el contenido suficiente, necesario, variado y significativo en formato digital.

Los docentes han de aprovechar las bondades de los recursos tecnológicos y digitales para fomentar una educación intercultural con base en el respeto, la justicia y la equidad. Los docentes deben contar con la preparación necesaria para emplear de forma óptima las TIC, en función de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes en un ambiente de diversidad e inclusión educativa.

Las instituciones encargadas de planificar y desarrollar el proceso de formación inicial, continua y permanente del docente, se han de enfrentar a reto que imponen las TICs tanto como medio para la formación como contenido de la misma. Este proceso debe permitir que los docentes se apropien de nuevos aprendizajes para poder manejar y emplear estas tecnologías como recursos didácticos. La educación es el punto donde confluyen poderosas fuerzas políticas, tecnológicas y educativas en constante cambio, que tendrán un efecto significativo sobre la estructura de los sistemas educativos de todo el mundo en lo que resta del siglo. Diversos países están implicados en iniciativas que intentan convertir el proceso de enseñanza-aprendizaje,

preparando a los alumnos para formar parte de la sociedad de la información y la tecnología.

estas tecnologías implica una innovación en el sistema educativo, donde los conceptos y principios que rigen la enseñanza y los planes del profesor son indispensables para cambiar el paradigma tradicional de educación, en el cual el profesor es el único depositario del conocimiento, a esto puede contribuir la tecnología por medio de la creación de ambientes más flexibles de educación, no obstante es importante que se defina la manera y forma en que se integrarían las TIC dentro de los micro-curriculares de cada asignatura además de cómo reconocer que herramientas tecnológicas beneficiarían el PEA.

tiene un enfoque esencialmente cualitativo, toda vez que se trata de la formación continua de los docentes para que puedan emplear de forma óptima las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aspecto cuya comprensión necesita de la determinación y descripción de sus cualidad

CONCLUSIONES

La sistematización de los estudios realizados por diversos autores acerca del proceso de formación continua de los docentes, ha posibilitado asumir como axioma teórico esencial la integración orgánica que se produce entre la formación continua y permanente de este profesional para alcanzar la excelencia formativa desde la perspectiva innovadora y autorreguladora, así como su carácter colaborativo y reflexivo dirigido a la actividad autotransformadora del docente, articulado con su propio mejoramiento humano y profesional pedagógico.

El diagnóstico realizado permite corroborar que el proceso de formación continua de los docentes de la carrera Técnico Superior en Enfermería es insuficiente a partir de la pobre sistematización de acciones de metodológicas y de capacitación que permitan el uso óptimo de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El programa de capacitación continua que se propone jerarquiza el diseño, elaboración e implementación de un sistema de talleres de superación profesional a los docentes, que los prepara para utilizar de forma eficiente las TIC en proceso de enseñanza – aprendizaje, a partir de los intereses de la carrera Técnico Superior en Enfermería en función de potenciar constante la calidad del desempeño profesional pedagógico.

La valoración de la factibilidad del programa de capacitación se realizó con el empleo de la consulta a especialistas y su aplicación parcial en la práctica pedagógica, lo que posibilitó constatar su pertinencia en la formación continua de los docentes de la carrera Técnico Superior en Enfermería y de igual manera revelo trasformaciones positivas en su preparación para poder emplear de forma óptima las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández , F., & García Batista , G. (1997). *Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes. curso 03 evento Internacional pedagogía 97*. La Habana, Cuba: IPLAC.
- Adell, J. (Enero 2010). *El desarrollo profesional del docente y las TIC*. (U. J. I, Ed.) Castellón de la Plana, España: Centro de Educación y Nuevas Tecnologías,. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigitalESO/didactica/Adell_El-Desarrollo-Profesional-del-Docente-y-las-TIC.pdf
- Aguerrondo, I. (2002). Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente. En E. d. Prioridades. Brasilia, Brasil. Recuperado el Enero de 2013
- Albán, A. (Mayo de 2013). Grandes Artífices en la Formación de Profesionales exitosos. *Educación*, 50. Recuperado el Septiembre de 2014
- Alfonso Gutiérrez , M., Palacios Picos , A., & Torrego Egido, L. (Mayo Agosto 2010). la formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación anatomía de un desdecuento. (E. U. Pedagogía, Ed.) *Revista de Educación*(352). Obtenido de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_TIC.pdf
- Alonso Hinojal, I. (1991). *EDUCACION Y SOCIEDAD LAS SOCIOLOGIAS DE LA EDUCACION*. España: CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS.
- Álvarez, M. (1989). *La necesidad de la formación permanente en el profesorado*". En: *nuestra escuela No 104*. Madrid.
- Andel, J. (1997). *Nuevas habilidades en nuevos contextos: TIC y formación docente. Artículos*. (Vol. 7). (EDUTECH, Ed.) Revista Electrónica de Tecnología Educativa.
- Antón Ares, P. (2010). *Necesidades de Formación y Motivación del Profesorado Universitario para la Aplicación de las Propuestas Metodológicas Derivadas De La Utilización De Las Tecnologías De La Información Y De La Comunicación En La Docencia*. Madrid, España.
- Añorga Morales, J. (1994). *Los principios de la Educación Avanzada*. En: "*La Educación Avanzada, ¿Mito o Realidad?*", Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre, Bolivia: Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- Añorga Morales, J. y. (2001). *Sistema de acciones para evaluar el impacto de la superación en el desempeño profesional de los directivos de Ciudad Libertad*. La Habana, Cuba: ISPEJV Cátedra de Educación Avanzada. Centro de Post Grado.
- Area Moreira, M. (2009). *Introducción a la Tecnología Educativa*. San Cristóbal de la Laguna, Tenerife, España: Universidad de la Laguna. Recuperado el Diciembre Electrónica de Tecnología Educativa 40.

Pires Correia Lopes Marçal, L. (2012). *La formación inicial de las educadores y de los educadores: profesores y profesoras*. (U. d. Verde, Ed.) Instituto Paulo Freire de España. Recuperado el 12 de Marzo de 2014

Presidencia de la República del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador;.

Pulido Bermejo, J. P., & López Blanco, F. (2015). *Guía para el buen uso educativo de las TIC*. Mérida: Secretaría General de Educación-Consejería de Educación y Cultura Gobierno de Extremadura. Recuperado el Marzo de 2015, de http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/pdf/guia_BPTic.pdf

UNICEF. (2012). *Formación Docente Inicial y Continua Trabajando por la calidad de una educación con Identidad propia*. (E.-E. I. Bolivia-Ecuador-Perú, Ed.) Quito, Ecuador: Unai Sacona. Recuperado el 30 de Enero de 2014

Universidad de Chile. (2011). *Programa de Educación Continua para el Magisterio-Plan estratégico 2011-2014*. Santiago de Chile, Chile: PEC.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (2011). *Memorias del Congreso de Investigación y Pedagogía II Nacional e I Internacional Perspectivas, retos y transformaciones en contextos educativos*. (M. e. Educación, Ed.) Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ANEXO 1

Encuesta a docentes de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

Objetivo: Valorar la preparación de los docentes para emplear de forma óptima las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Estimado docente necesitamos de su colaboración en función de buscar información relacionada con el uso de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje como parte de una investigación relacionada con una maestría en el campo educativo. Rogamos su colaboración de antemano para responder con su acostumbrada sinceridad este cuestionario.

1.- ¿Conoce las potencialidades del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje?

Sí____ No ____ No sé _____

2.- ¿Utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de sus clases?

Sí _____ No _____ A veces _____

3.- Si responde **no** o **a veces** ¿Por qué?

No sé cómo usarlas _____

No creo que sea posible en la materia que imparto _____

4.- Si responde **sí** ¿cómo las usa?

Para hacer presentaciones de Power Point _____

Para intercambiar información a través del correo electrónico _____

Para desarrollar foros de discusión_____

Para buscar y/o orientar a los estudiantes la búsqueda de materiales en INTERNET._____

Para el desarrollo de actividades prácticas_____

Para el desarrollo del proceso de docente educativo en la virtualidad_____

Otras_____

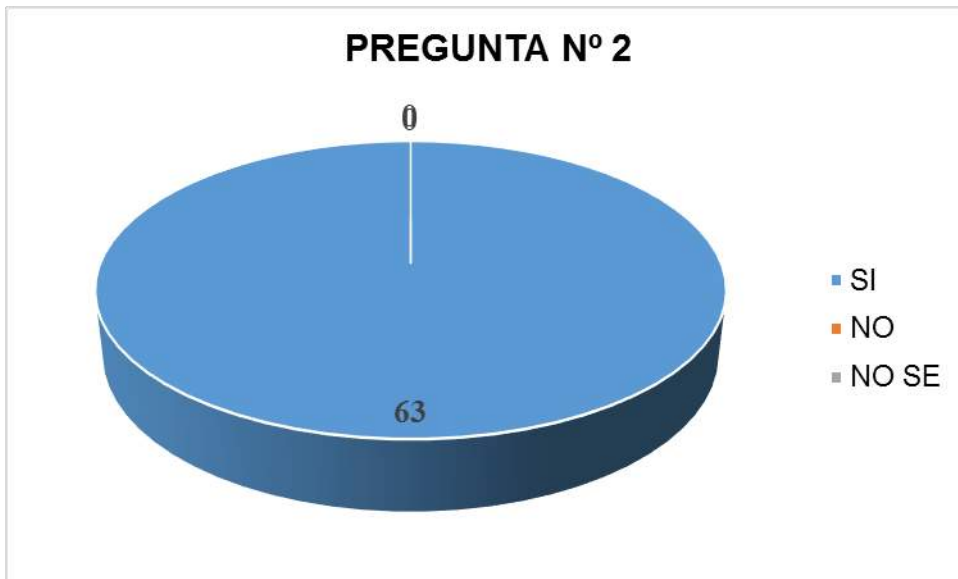
5.- En su criterio ¿qué necesitaría como preparación para incorporar su uso a su actividad docente?_____

ANEXO 1

PREGUNTA # 1	RESPUESTAS		
	SI	NO	NO SE
¿Conoce las potencialidades del uso de las tecnologías información y la comunicación para el desarrollo del proceso-enseñanza aprendizaje?	63	0	0

Tabla # 4

Graf. 02



Fuente: Encuesta realizada por Aura Marien Angulo Gruezo

Graf. 04

Elaborado por: Aura Marien Angulo Gruezo

Estos valores nos indican que todas las personas encuestadas consideran importante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para su formación profesional.

CONDUCTAS SEXUALES EN LOS ADOLESCENTES

Autores:

Irma Magaly Calle Saeteros

Edgar Rigoberto Curay Banegas

Oscar Santiago Vanegas Quizhpi

Universidad Católica de Cuenca, Unidad Académica de Educación, Artes y humanidades
ecuray@ucacue.edu.ec

ovanegasq@ucacue.edu.ec

Resumen

En la investigación sobre las conductas sexuales en los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de la ciudad de Cuenca, se trabaja con estudiantes de Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificado, para la recolección de información se aplica un cuestionario de prácticas sexuales, con el fin de conocer las diferentes conductas sexuales tanto de hombres como de mujeres, la investigación se caracteriza por tener un enfoque cuantitativo, misma que permite recopilar y examinar la información a través de procesos matemáticos y estadísticos; además es de tipo descriptivo, ya que establece las características de los comportamientos y prácticas sexuales de los adolescentes. Para la recolección de datos se utiliza una encuesta estructurada con preguntas validadas previamente por una experta; los datos respectivos son analizados a través del software SPSS, los resultados obtenidos muestran que los estudiantes investigados practican conductas sexuales en edades tempranas antes de los 15 años, siendo las más practicadas el beso, masturbación a la pareja, automasturbación, presentan un mayor número de parejas sexuales distintas, incrementando así el riesgo de padecer algún tipo de infección de transmisión sexual, como conclusión se puede mencionar que los hombres practican más conductas sexuales a diferencia de las mujeres.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa de la vida caracterizada por importantes cambios a nivel biológico, social, intrapersonal y emocional. Marca el final de la niñez y el inicio de la edad adulta. Entre los cambios presentados se pueden advertir el desarrollo puberal, en donde los adolescentes experimentan nuevas sensaciones, sentimientos, curiosidad sobre el sexo, etc.

Por ello es frecuentemente que el joven busque información en amigos, revistas, internet y otras fuentes, donde se sumerge en mares de información carente de guía o supervisión, situación que predispone a que su idea de sexualidad se vea distorsionada de diversas formas al no tener claras las repercusiones y consecuencias de la actividad sexual, tales como promiscuidad, embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual (ITS) entre otras dificultades o problemas.

En España, al aplicarse un cuestionario sobre las conductas sexuales de los adolescentes, donde participaron 380 varones y 384 mujeres entre los 13 y 20 años, reveló entre otros los siguientes resultados: los varones presentan más conductas de masturbación, mientras que el 83% de mujeres afirman que nunca se han masturbado, el 81% de varones han tenido contacto sexual en el último año, las mujeres reconocen haber tenido más conductas de besos y caricias no genitales. (López, Carcedo, Fernández, Blázquez, & Kilani, 2011)

En Perú, una investigación similar sobre conductas sexuales en adolescentes en las instituciones educativas de enseñanza secundaria pública y privada del Cuzco muestra que las mujeres sin experiencias sexuales alcanzan el 66%, mientras que los varones llegan al 33%. Los adolescentes que no tenían ningún tipo de experiencia sexual y aquellos que tenían contactos sexuales sin penetración se encontraban en el grupo entre 13 y 15 años. Por otro lado, el mayor porcentaje de adolescentes que tenía experiencia sexual con penetración tenía entre 16 y 18 años. (Teva, Ramiro, Bermúdez, & Buela, 2012)

En el Ecuador, en la ciudad de Riobamba una investigación donde participaron 551 adolescentes entre las edades de 14 y 17 años de colegios particulares y fiscales, se pudo observar que 306 estudiantes equivalentes al 55% manifestaron haber iniciado su vida sexual, mientras que el porcentaje restante de 45% aún no había hecho; el 25% de estudiantes en sus relaciones coitales no usaron preservativos; el 8% de los adolescentes no usaron preservativos en sus relaciones coitales anales; de los investigados, el 50% han recibido educación sexual y reproductiva; el 8% de los estudiantes mantuvieron relaciones sexuales bajos efectos de alcohol; y, el 3% practicaron un aborto. (Dávalos, 2014)

En Cuenca, en la parroquia de Nulti, participaron estudiantes de básica superior y bachillerato en una investigación que mostró que el 24% de los adolescentes refirieron haberse masturbado por curiosidad, el 43 % de los estudiantes refirió haber tenido enamorada, mientras que, el 56% negó la presencia de la misma, de los que indicaron haber tenido enamorada el 81% ha tenido solo una enamorada mientras que el 18% ha tenido 2 enamoradas o más, el 73% de adolescentes manifestaron haber tenido relaciones sexuales con su enamorada, en cuanto al lugar de la primera relación sexual la mayoría respondió que fue en la casa de la pareja con un 57%, seguido de la respuesta en un motel el 5,8%, los investigados indican que el motivo de su relación sexual es por amor en el 63%, seguido de por curiosidad en un 21%. (Zhañay, 2017)

En la ciudad de Cuenca de la parroquia el Valle en la institución educativa Guillermo Mensi, en una investigación sobre conductas sexuales realizada a 598 estudiantes de octavo, noveno y décimo de básica, entre las edades de 11 y 17 años se observa que la edad de inicio sexual fue entre los 12 y 14 años, el motivo fue por curiosidad, amor, excitación; la mujer inicia su actividad sexual motivada por el amor, mientras que los hombres por curiosidad, seguida por el amor y la excitación sexual; el 61% de los adolescentes no utilizaron métodos anticonceptivos. (López, 2009)

El abordaje de una temática tan compleja como la sexualidad en el adolescente genera una serie de visiones diversas, contrastantes y hasta antagónicas. Así, cuando se habla sobre la sexualidad en el adolescente entran en juego los criterios de docentes, psicólogos, religiosos y otros profesionales, que lo enfocan desde su propia perspectiva.

La sexualidad forma parte del ciclo vital del ser humano, la cual presenta en cada etapa unas características diferentes, siendo particularmente destacable en la adolescencia. Se trata de un periodo conflictivo y de tránsito en el que se producen una serie de cambios biológicos, intelectuales y sociales, los cuales tienen una importante incidencia en la conducta sexual de los adolescentes, debido a que entran en juego factores como el propio desarrollo puberal, la adopción de la imagen corporal, el descubrimiento de sus necesidades sexuales, el aprendizaje de las relaciones sexuales, así como el establecimiento de un sistema propio de valores sexuales. (Óscar, Molina , & Méndez, 2015,p.2)

Es evidente que los adolescentes inician una vida sexual de forma cada vez más temprana, lo cual conlleva a que el riesgo implícito en el inicio de la vida sexual activa se vean abocados en una población de edad cada vez menor, y por tanto menos consciente de los cuidados, prevención y responsabilidades. Además de lo expuesto es frecuente que el ambiente en el cual el adolescente tenga sus primeras experiencias sexuales coincida con el inicio en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, hecho que propicia ambientes donde el adolescente cometa conductas de riesgo tales como: sexo

sin protección, sexo con desconocidos, promiscuidad y el comienzo temprano de la actividad sexual.

La combinación del alcohol y algunas determinadas prácticas sexuales, se convierten en uno de estos principales factores de vulnerabilidad. Actualmente, para muchos jóvenes y adultos el sexo y el alcohol están estrechamente relacionados ya que muchas personas manifiestan no saber divertirse y relacionarse sin haber bebido. Este hecho facilita que se produzca una conducta sexual arriesgada que puede consistir en tener relaciones sexuales que de otra manera posiblemente no se hubieran producido, al tener relaciones sexuales sin tomar precauciones para evitar el embarazo o el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS), o incluso en tener relaciones con violencia física o forzando la voluntad del otro. (García, Calvo, & Carbonell, 2017, p. 6)

Otro autor, en relación a esta temática aporta que:

En la adolescencia son frecuentes los comportamientos sexuales de riesgo al no tener una adecuada información sobre los métodos anticonceptivos y actuarán basados en las opiniones y conceptos que pueden estar plagados de mitos y criterios erróneos en la mayoría de las ocasiones. También es posible que no utilicen de forma sistemática y correcta los métodos anticonceptivos, las relaciones sexuales no son planificadas y esporádicas, y es probable que no se protejan. Muchos no conocen sobre la anticoncepción de emergencia o no tienen acceso a ella (Mendoza, 2016, p. 3)

Durante el proceso de desarrollo y maduración sexual de los adolescentes los progenitores se convierten en el pilar fundamental para aclarar sus dudas, siempre y cuando se haya desarrollado un ambiente de confianza entre ellos. Por tanto, cobra capital importancia que sus progenitores desarrollen una amplia capacidad de diálogo con ellos sobre sexualidad con el objeto de sobrellevar esta compleja etapa de forma natural, segura y sana.

El personal de las instituciones educativas también son testigos y resultan participes de esta importante etapa llena de cambios en la vida de los jóvenes, por lo que deben estar listos y predispuestos a solventar dudas y curiosidades, posibilitando así a que los jóvenes puedan desarrollar una sexualidad plena y responsable.

En el proceso de crecimiento, los adolescentes van adquiriendo de forma gradual conocimientos, desarrollan modelos, valores, actitudes y habilidades relacionados con el cuerpo humano, las relaciones de pareja y la sexualidad. Para ello, utilizan una gran variedad de fuentes de aprendizaje. Las más importantes, son fuentes informales, incluyendo los padres y madres. El papel de los profesionales, ya sea médico, pedagógico, social o psicológico, normalmente no se está pronunciado en este proceso, lo cual es comprensible porque la asistencia de profesionales se solicita prácticamente

sólo cuando hay un problema que sólo un profesional puede ayudar a resolver. (Contreras Chicote & Chiclana Actis, 2015,p. 9)

En base a estos antecedentes el presente trabajo pretende establecer una línea base en lo referente a las conductas sexuales de una institución educativa como es el caso de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, con el objetivo de conocer y delimitar su realidad para a través de dicha información generar a futuro programas de prevención relativos a la salud sexual y reproductiva en el adolescente.

DESARROLLO

Metodología

El presente trabajo se desarrolló en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano en la ciudad de Cuenca, con la participación de los estudiantes del segundo y tercer curso de Bachillerato, constituyendo en total una población de 250 individuos dividida en 132 hombres y 118 mujeres, a los cuales se les aplicó un cuestionario diseñado para delinear los comportamientos y prácticas sexuales de los adolescentes de esta institución, para posteriormente procesar la información mediante análisis estadístico con ayuda del sistema SPSS.

El reactivo aplicado es conductas sexuales de los adolescentes, realizado en Andalucía, que consta de 18 preguntas relacionadas a: tipo de actividad sexual, el uso de anticonceptivos, uso de métodos anticonceptivos, entre otras, la prueba de fiabilidad, que mide la consistencia interna del cuestionario mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cron Bach presenta un valor de 0,70. (Rodríguez Carrión & Traverso Blanco, 2012)

Resultados

Detallamos en las tablas siguientes los resultados más relevantes:

Tabla 1

<i>Edad primera masturbación a la pareja * Sexo biológico</i>		Sexo biológico			
		Femenino		Masculino	
		n	%	n	%
Edad primera masturbación a la pareja	Nunca	71	60,20%	47	35,60%
	Antes de 15	23	19,50%	44	33,30%
	Entre 15-18	24	20,30%	41	31,10%
Practica de sexo oral	Si	28	23,70%	49	37,10%
	No	90	76,30%	83	62,90%

En la tabla 3 se muestra que los varones se automasturban y masturban a su pareja en porcentaje más elevado que el sexo opuesto.

Tabla 4

Sexo con penetración y pareja del primer coito		Sexo biológico			
		Femenino		Masculino	
Sexo con penetración		n	%	n	%
Sexo con penetración	Si	46	39,00%	92	69,70%
	No	72	61,00%	40	30,30%
Pareja del primer coito	Pareja	Femenino		Masculino	
		30	25,40%	53	40,20%
	Amigo/a	13	11,00%	33	25,00%
	Conocido de ese día	3	2,50%	6	4,50%
	No he realizado coito	72	61,00%	40	30,30%

La tabla 4 muestra siguen la misma tendencia de cuadros anteriores, donde este género presenta un porcentaje mayor de sexo con penetración, teniendo su primer coito por lo general con su pareja (novia).

Tabla 5

Primer coito y uso de anticonceptivos		Sexo biológico			
		Femenino		Masculino	
		n	%	n	%
Motivo del primer coito	Enamoramiento	71	60,20%	61	46,20%
	Deseo	37	31,40%	67	50,80%
	Contentar a la pareja	10	8,50%	4	3,00%
Uso de anticonceptivos en	Si	Femenino		Masculino	
	No	27	22,90%	64	48,50%
		19	16,10%	30	22,70%

el coito	No he realizado coito	72	61,00%	38	28,80%
----------	-----------------------	----	--------	----	--------

En la tabla 5 nos indica que el principal motivo para el primer coito en el sexo masculino es el deseo, a diferencia del sexo femenino plantea que es el enamoramiento. Mientras tanto, en el uso de métodos anticonceptivos durante el coito es más popular entre los varones.

Tabla 6

Tipo de anticoncepción		Sexo biológico			
		Femenino		Masculino	
		n	%	n	%
Tipo de anticoncepción	Condón	20	16,90%	57	43,20%
	Píldoras	6	5,10%	7	5,30%
	Coito interrumpido	6	5,10%	12	9,10%
	No he realizado coito	72	61,00%	38	28,80%
	Ninguno	14	11,90%	18	13,60%

En la tabla 6 se observa que el método anticonceptivo más utilizado por ambos géneros es el preservativo o condón.

Tabla 7

Edad del primer beso o caricia -Sexo biológico		Sexo biológico			
		Femenino		Masculino	
		n	%	n	%
Edad 1er beso o caricia	Nunca	0	0,00%	0	0,00%
	Antes de 15	91	46,00%	107	52,00%
	Entre 15-18	26	54,00%	24	48,00%

En la tabla 7 nos indica que la edad de su primer beso o caricia tanto de hombres como mujeres fueron antes de los 15 años.

El resto de las variables no presentan diferencias significativas influenciadas por el sexo.

Discusión

En un porcentaje del 61% las mujeres investigadas indican que no han iniciado su vida sexual, mientras que los hombres lo aseveran en un 28%; el porcentaje con mayor significatividad en relación a la edad del primer coito de los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, presenta que las mujeres en el 26,30% y los varones en un 43,20% han iniciado su vida sexual entre los 15 y 18 años de edad. El motivo del coito para los hombres fue el deseo, en un 50,80%; mientras que, para las mujeres, por enamoramiento con un 60,20%. Estos datos difieren de la investigación realizada en el año 2009 por López en la ciudad de Cuenca en la parroquia el Valle, en la que se observa que los adolescentes son más precoces ya que su primer coito se da de manera altamente significativa entre las edades de 12 y 14 años, siendo el motivo para las mujeres el amor, mientras que para los hombres la curiosidad.

En relación a la automasturbación la investigación muestra que los hombres practican en un 72,7%, mientras que las mujeres con un 25,4%, lo cual concuerda con una investigación realizada en España por López y Fernández en el año 2011, misma que exhibe que los varones presentan más conductas de automasturbación con el 83%, mientras que en las mujeres el 17% si se han masturbado.

Una de las prácticas comunes de los adolescentes es consumir alcohol y otras drogas al momento de tener relaciones sexuales, en la investigación se observa que un 18,8% de adolescentes tanto hombres como mujeres practican esta actividad, cifras que son mayores a las encontradas en la investigación realizada por Dávalos en el año 2014 en la ciudad de Riobamba, misma que indica que el 8% de los estudiantes mantuvieron relaciones sexuales bajos efectos de alcohol, pudiendo observar que los valores se han duplicado en tres años.

En relación al uso de métodos anticonceptivos, la investigación muestra que los hombres con un 48,5% lo utilizan, mientras que las mujeres con el 22,9%, siendo el condón el método más usado por los varones con un 43,2%, mientras que las mujeres lo utilizan en un 16,9%, al comparar este resultado con la investigación de Méndez en el año 2015 realizada en España, indican que el 88.1% de estudiantes han utilizado métodos anticonceptivos, siendo el método más utilizado con un 91.9% el preservativo o condón, el 5.4% pastillas anticonceptivas, pudiéndose reflexionar que los jóvenes investigados no toman las precauciones necesarias al momento de tener relaciones sexuales, hecho que puede darse por la mala educación sexual recibida o por falta de comunicación con su pareja.

En lo que hace referencia al número de parejas sexuales la presente investigación revela que los hombres en un porcentaje del 55,3% indican tener de 1 a 3 parejas; mientras que

las mujeres con un 38,1% presentan la misma tendencia. En relación a este tipo de conducta sexual la investigación realizada en Andalucía por Carrión en el año 2012, revela que los varones tienen 2 parejas y las mujeres una sola pareja, lo cual demuestra que en la investigación realizada con los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de la ciudad de Cuenca, los jóvenes son más promiscuos.

CONCLUSIONES

De la investigación bibliográfica y de la investigación de campo realizada a los adolescentes de Unidad Educativa Fray Vicente Solano se puede mencionar las siguientes conclusiones:

Las conductas sexuales que presentan un porcentaje importante está en correspondencia a los comportamientos relacionados con: el beso, sexo oral, automasturbación, masturbación a la pareja.

Las conductas sexuales de los adolescentes comienzan en edades tempranas antes de los 15 años.

La edad de inicio de su vida sexual se da entre las edades de 15 y 18 años.

Las conductas sexuales en relación al género, exhiben porcentajes más altos en los varones.

Los adolescentes a pesar de no tener un conocimiento adecuado sobre la sexualidad se han constituido en una población sexualmente activa que se encuentran en riesgo de un embarazo no deseado y de un contagio de ITS, entendidas como aquellas que se transmiten en una relación sexual, vaginal, oral o anal.

Las investigaciones evidencian que con el paso de los años los jóvenes experimentan una precocidad y promiscuidad en las relaciones sexuales, por lo que se vuelve necesario que la educación sexual se imparta a edades muy tempranas y comprenda el conocimiento de los métodos de protección frente a las ITS y el embarazo no deseado.

Con las conclusiones expuestas se da cumplimiento a los objetivos tanto específicos como

general planteados en el presente trabajo investigativo: Objetivo general, determinar las conductas sexuales de los adolescentes de 2do y 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano; objetivos específicos, especificar las diferencias de las conductas sexuales en los adolescentes de acuerdo al género y establecer la edad de inicio de determinadas prácticas sexuales de los adolescentes

BIBLIOGRAFÍA

Contreras, M., & Chiclana Actis, C. (2015). La necesidad de educar en sexualidad desde un enfoque holístico. *Congreso Virtual de Psiquiatría* , 1-20.

Dávalos, E. A. (2014). La conducta sexual de riesgo en los adolescentes de los colegios de la ciudad de Riobamba, período noviembre 2013 – abril 2014. (Tesis de grado previo a la obtención del título de psicóloga clínica). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba.

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Scielo*, 1-8.

García, C., Calvo, F., & Carbonell, X. (2017). Consumo intensivo de alcohol y conductas sexuales de riesgo en población universitaria . *Redalyc*, 63-71.

Granados , R., & Sierra, J. C. (2016). Excitación sexual: una revisión sobre su relación con las conductas sexuales de riesgo. *Scielo*, 1-12.

López, D. (2009). Determinación de los conocimientos conductas y prácticas sobre sexualidad de los adolescentes. (Trabajo de investigación). Universidad del Azuay, Cuenca.

López, F., Carcedo, R., Fernández, N., Blázquez, I., & Kilani, A. (2011). Diferencias sexuales en la sexualidad adolescente: afectos y conductas. *Redalyc*, 792-799.

Mendoza, J. P. (2016). El uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia. *Scielo*, 1-11

Molina , Ó., & Méndez, I. (2015). Conductas y educación sexual en cuarto curso de Educación Secundaria. *Dialnet*, 1-14.

Rodríguez Carrión, J., & Traverso Blanco, C. I. (2012). Conductas sexuales en adolescentes de 12 a 17 años de Andalucía. *Scielo*, 1-6.

Teva , I., Ramiro, M., Bermúdez, M. P., & Buela, G. (2012). Análisis de la conducta sexual de adolescentes Peruanos. *Redalyc*, 184-192.

Zhañay, W.E. (2017). El machismo en la conducta sexual y reproductiva de los adolescentes varones escolarizados de la parroquia de Nulti-Azuay. (Tesis Previa a la obtención del Título de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria). Universidad de Cuenca. Cuenca.

LAS PLATAFORMAS VIRTUALES PARA FOMENTAR APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

Autores:

Cesar Jorge Soledispa Baque

Edgar René Zuña

Michael Antonio Tomalá De La Cruz

Gerónimo Eleodoro Tomalá Tomalá.

RESUMEN.

Las plataformas educativas y su integración en el ámbito educativo permiten desarrollar competencias relacionadas con su habilidad para trabajar en grupo, presentar sus ideas y respetar las de otros en un medio pluralista y de equidad social. Las plataformas educativas favorecen el proceso de formación virtual, esta investigación duró 5 meses y se desarrolló con una población estudiantil y profesores del segundo año de educación general unificado de la Unidad Educativa Ancón en la provincia de Santa Elena, que corresponde a 200 estudiantes y 40 docentes, respectivamente. El problema que se observó es el bajo nivel de aprendizaje en ciertas asignaturas de la especialidad especialmente en gestores de base de datos. Esta dificultad se deseaba resolver mediante trabajo colaborativo utilizando las herramientas tics a través de aula virtual. Se pudo identificar mediante una investigación de campo qué tipo de habilidades y destrezas son necesarias aplicar en los estudiantes para mejorar su aprendizaje en gestores de base de datos y como mejorar dichas habilidades y destrezas mediante trabajo colaborativo apoyado con tecnología. Estos resultados, permitieron desarrollar la propuesta que fue la implementación de un aula virtual de entrenamiento colaborativo para mejorar el rendimiento académico en base de datos de los estudiantes. La tecnología seleccionada fue un aula virtual por cuanto demostró tener una gran cantidad de ventajas en relación con los otros. Una vez desarrollado, la plataforma virtual fue probada y validada con un grupo de profesores y estudiantes, teniendo como resultado una gran aceptación y buenas perspectivas en su uso

Palabras Clave: Aprendizaje colaborativo, plataformas virtuales, Aula virtual, educación virtual

Introducción.

Al hablar de aprendizaje colaborativo se hace referencia al desarrollo de habilidades y competencias que son necesarias en los estudiantes, pero que a su vez permitan el surgimiento de otras experiencias y dinámicas de trabajo dentro del aula.

En la época actual las Tecnologías de la Información y la Comunicación están surgiendo nuevas formas de planificar y desarrollar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, de manera que se promueva la participación sincrónica y asincrónica entre los sujetos que no se encuentran físicamente en el mismo lugar, ni en las mismas coordenadas temporales, se presentan cada vez más de una manera natural y al alcance de todos; por lo tanto, no son

ajenas a la educación, sobre todo cuando desde su inicio se han adaptado para ser usadas como apoyo a las prácticas tradicionales de enseñanza

Según (Fernández & Valverde, 2013), Los entornos virtuales de aprendizaje ofrecen una serie de posibilidades para procesos de colaboración, donde el alumnado produce conocimiento de forma activa, formulando ideas que son compartidas y construidas a partir de las reacciones y respuestas de los demás

Entonces en nuestro labor docente se deben emplear metodologías y herramientas tecnológicas que nos permitan seguir trabajando en la construcción del conocimiento, al aspecto social, la interacción y al pensamiento crítico que les permita buscar la información, analizarla, compartirla, editar nueva a partir de ésta y especialmente, aprender a gestionar sus propios procesos de aprendizaje así como diseñar materiales que faciliten la adquisición de habilidades y competencias en cada grupo de estudiantes y como docentes debemos facilitarles ese camino.

Según Álvarez, et.al., (2005) Afirma:

“Que el aprendizaje colaborativo se caracteriza por no contemplar al aprendiz como persona aislada, sino en interacción con los demás, pues compartir objetivos y distribuir responsabilidades son formas deseables de aprendizaje, y por potenciar el rol de las herramientas tecnológicas como elementos mediadores en este proceso, facilitando los procesos de interacción y la solución conjunta de los problemas”.(p.4).

Se debe tener en cuenta que no basta con poner a un grupo a interactuar para que se produzca el aprendizaje, sino que se deben articular los diferentes elementos para llegar a procesos conjuntos de intercambio y construcción del conocimiento.

ANTECEDENTE

Gran parte de las investigaciones de aprendizaje colaborativo y plataformas virtuales en el ámbito nacional como en lo internacional están orientadas en las variables relacionadas a la construcción de conocimiento, al aspecto social, la interacción, el pensamiento crítico, y las plataformas virtuales como estrategia didáctica, como aportación para mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

El contenido de este artículo está relacionados con el problema de tal forma que puedan ser manejados en acciones concretas, tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que nos permitirán explicar mejor la investigación que realizamos, de tal modo que permitan orientar nuestra búsqueda y nos ofrece una conceptualización adecuada de los términos que utilizamos

APRENDIZAJE COLABORATIVO.

El aprendizaje colaborativo se sustenta en teorías cognoscitivas. Para Piaget hay cuatro factores que inciden e intervienen en la modificación de estructuras cognoscitivas: la maduración, la experiencia, el equilibrio y la transmisión social. Todos ellos se pueden propiciar a través de ambientes colaborativos. En la teoría constructivista (Vigotsky, 1974), el aprendiz requiere la acción de un agente mediador para acceder a la zona de desarrollo próximo, éste será responsable de ir tendiendo un andamiaje que proporcione seguridad y permita que aquél se apropie del conocimiento y lo transfiera a su propio entorno.

También se podría definir al aprendizaje colaborativo como aquellas metodologías de aprendizaje que incentivan la colaboración entre individuos para conocer, compartir, y ampliar la información que cada uno tiene sobre un tema. Estos pueden ser o no apoyados con tecnología, así como estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social) donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes del grupo.

APRENDIZAJE COLABORATIVO Y CONSTRUCTIVISMO

El aprendizaje colaborativo se sustenta en teorías cognoscitivas. Para Piaget hay cuatro factores que inciden e intervienen en la modificación de estructuras cognoscitivas: la maduración, la experiencia, el equilibrio y la transmisión social. Todos ellos se pueden propiciar a través de ambientes colaborativos. En la teoría constructivista (Vigotsky, 1974), el aprendiz requiere la acción de un agente mediador para acceder a la zona de desarrollo próximo, éste será responsable de ir tendiendo un andamiaje que proporcione seguridad y permita que aquél se apropie del conocimiento y lo transfiera a su propio entorno. En cuanto a las implicaciones educativas de los anterior, Coll y Solé (1990, p. 332), definen a la enseñanza como «un proceso continuo de negociación de significados, de establecimiento de contextos mentales compartidos, fruto y plataforma, a su vez, del proceso de negociación, lo que permite verificar las conexiones entre aprendizaje, interacción y cooperación: los individuos que intervienen en un proceso de aprendizaje, se afectan mutuamente, intercambian proyectos y expectativas y replantean un proyecto mutuo, que los conduzca al logro mutuo de un nuevo nivel de conocimiento y satisfacción.

HERRAMIENTAS COLABORATIVAS VIRTUALES MODERNAS PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL AULA

Las herramientas colaborativas modernas por excelencia y las más usadas en la actualidad **son: Wikipaces, Moodle, Edmodo**, todos ellos son excelentes opciones para diversos propósitos educativo, aunque existen muchos más.

Moodle

Según la página oficial, docs.moodle.org/ “Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados”.

La plataforma Moodle permite al docente crear su propio entorno virtual de aprendizaje sin tener mucho conocimiento primero porque es fácil de usar y sobre todo es gratuito donde el docente y el estudiante interactúan entre sí con actividades en línea, el docente organiza y diseña curso para que el estudiante se suscriba y realice dicho curso de forma simultánea. Autores como (Ortiz & Hernández, 2013), consideran que Moodle es un sistema de gestión de cursos, que es distribuido libremente, y que es una ayuda muy buena que docentes y educadores en general puedan crear comunidades de aprendizaje en línea, a este tipo de herramienta tecnológica se la conoce como LMS (Learning Management System).

Edmodo

Según la página oficial <https://www.edmodo.com/>; Edmodo es “Una plataforma social educativa gratuita que permite la comunicación entre los alumnos y los profesores en un entorno cerrado y privado a modo de microblogging. Fue fundada en el 2008 por Jeff O'Hara y Nic Borg. Recientemente fue adquirida por Revolution Learning (Learn Capital). El número de usuarios se ha ido incrementando notablemente con más de más de 43 millones de profesores y estudiantes que ya se conectan en aulas en línea, colaborando en asignaciones, descubriendo recursos nuevos y más”.

- El programa es un espacio de apoyo para la construcción de conocimiento que se genera a partir de las contribuciones individuales y grupales de los participantes.
- Permite categorizar las aportaciones realizadas durante el proceso de aprendizaje con objeto de facilitar la reflexión sobre el contenido de la propia intervención.
- Permite crear un espacio virtual de comunicación con tu alumnado, profesores incluso padres de familia, en el que se puede compartir mensajes, archivos y enlaces, un calendario de trabajo, así como proponer tareas, exámenes, cuestionarios, y actividades entre otras.

PLATAFORMAS VIRTUALES

Según la plataforma <http://www.interclase.com/> Las plataformas virtuales facilitan a profesores la gestión de cursos virtuales para sus estudiantes, especialmente ayudándolos en la administración y desarrollo del curso virtuales para estudiantes, las cuales reciben distintos nombres, tales como “entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje” o “entornos de aprendizajes integrados”, “ambiente virtual de aprendizaje”, “Sistemas de Gestión del Aprendizaje”, “Sistema de Gestión de Curso”, “Sistema de Gestión de Contenido para el Aprendizaje”, “Ambientes de Aprendizaje Gestionado”, “Sistema de Apoyo al Aprendizaje”, “Plataforma de Aprendizaje” .

Sebastián Díaz (2009) las define como “un entorno informático en el que nos encontramos con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. Su función es permitir la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación”.

AULA VIRTUAL

Dadas que el curso está basado en la educación a distancia apoyada en tecnologías de la información, es necesario el empleo de una Plataforma para la Administración del Aprendizaje. (Learning Management System, LMS) comúnmente denominada Aula Virtual.

El Aula Virtual es una herramienta que brinda las posibilidades de realizar enseñanza en línea. Es un entorno privado que permite administrar procesos educativos basados en un sistema de comunicación mediado por computadoras. De manera que se entiende como Aula Virtual, al espacio simbólico en el que se produce la relación entre los participantes en un proceso de enseñanza y aprendizaje que, para interactuar entre sí y acceder a la información relevante, utilizan prioritariamente un sistema de comunicación mediada por computadoras.

Las plataformas virtuales, son programas (software) orientados a la Internet, se utilizan para el diseño y desarrollo de cursos o módulos didácticos en la red internacional. Permiten mejorar la comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) y desarrollar el aprendizaje individual y colectivo.

LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Dentro del contexto de transformación cultural se concibe como un sistema abierto y permanente fundamentado en un nuevo enfoque pedagógico que favorece el estudio autónomo e independiente del estudiante, la tecnología informático-telemática y sus contribuciones al campo del aprendizaje ayudan a la creación de un nuevo paradigma de interacción socioeducativo virtual. Justamente la educación virtual, como ya se ha expresado en otras ocasiones.

(VERA, M. y MORALES, F. (2005). “El acto educativo adquiere nuevos matices a partir de la inserción del software educativo y de la consideración como objeto de los procesos de enseñanza y aprendizaje.” (pág. 52) En la actualidad la aplicación de programas informáticos hace que el aprendizaje de una determinada asignatura conlleve a obtener un mejor rendimiento académico y por consiguiente que se fijen mejor los contenidos

Recursos tecnológicos que fomentan aprendizaje colaborativo

Correo electrónico

El correo electrónico es una herramienta que permite el intercambio de información y documentación entre diferentes personas. Por lo general se utiliza para el envío de texto, sin embargo, también admite el envío de archivos multimedia (imagen, texto, sonido y video).

Esta plataformas educativas priorizan el objetivo en la institución por lo que son muy económico y presta un servicio en línea y se puede aplicar trabajo colaborativo, uso de la nube, el programa Word de forma remota es igual que usarlo de forma local de escritorio de tal manera que los estudiantes forman, trabajan con el mismo tema asignado por el profesor desarrollando desarrollan sus propias conclusiones y terminan el trabajo antes del tiempo estipulado.

El correo electrónico tiene una gran ventaja porque facilita una conversación más abierta y democrática entre profesores y los estudiantes porque se sienten algunas veces más cómodos a formular preguntas y dudas a los profesores que en una situación de prespecialidad, de forma que los profesores son percibidos como más accesible. Su utilización también les favorece que trabajen más fuera del entorno de clase.

Foros

El uso de foros de discusión en línea como una herramienta para el aprendizaje colaborativo requiere que los estudiantes se perciban mutuamente como personas reales y generen lazos afectivos entre ellos (Santos Acevedo, 2011).

Este instrumento de comunicación es una herramienta asincrónica en la cual se desarrollan debates o discusiones sobre un tema en particular, a partir de una temática inicial los participantes realizan sus intervenciones, las cuales pueden ser leídas por todos los integrantes del curso, los foros lo podemos ver casi en todas las plataformas educativas de aprendizajes son Es muy útil para encontrar soluciones a problemas, y porque permiten que varias personas den su opinión en tiempo real sobre un tema especial, ayudando a dar respuesta a la pregunta inicialmente planteada

Chat

Tal como su nombre lo indica significa charla, y se basa en la comunicación sincrónica que establecen un grupo de personas, en línea y en tiempo real, puede ser sólo texto o texto y audio. Esta herramienta se da entre dos o más personas y es utilizada por lo general para compartir la discusión o el análisis sobre tema o recibir orientaciones en grupo por parte de un Tutor o Especialista.

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar la incidencia del uso de las plataformas virtuales como herramienta en el aprendizaje colaborativo de los estudiantes del segundo Año de Bachillerato en la Unidad Educativa Ancón en la Provincia de Santa Elena

MATERIALES Y MÉTODOS.

Para lograr los objetivos de la investigación se diseñó una encuesta realizada a 200 estudiantes entre edad de 16-18 años y 40 docente de dos instituciones que cuenta con la especialidad de Informática UEAncón, UE Península de Santa Elena de la provincia de Santa Elena, mediante un muestreo probabilístico, la muestra es finita por eso se utilizó el muestreo aleatorio simple según (Mario. F, 2013).

Las entrevistas se efectuaron a las autoridades de las instituciones educativas de 5 colegios de la provincia de Santa Elena, en donde fueron escogidas: Guillermo Ordoñez, Santa Elena, Península de Santa Elena, Luis Celleri Avilés, Muey; con la finalidad de establecer criterios respecto a las estrategias que se utilizaron para mejorar el aprendizaje en ciertas asignatura base de la especialidad de Administración de Sistemas.

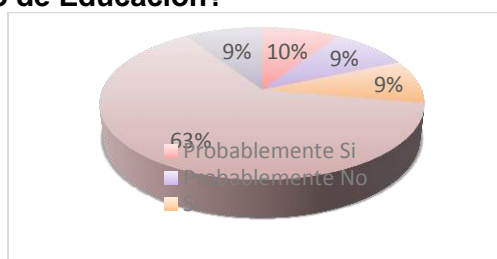
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.

La información se procesó en función de las técnicas utilizada en la investigación. En lo que se refiere a la tabulación, se utilizó el programa estadístico SPSS 10.1.

RESULTADOS.

CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS TICS QUE PROPICIAN APRENDIZAJE COLABORATIVO

Gráfico No 1: ¿Has recibido capacitación de tics uno y tics dos en los últimos cuatro años del Sí profe del Ministerio de Educación?



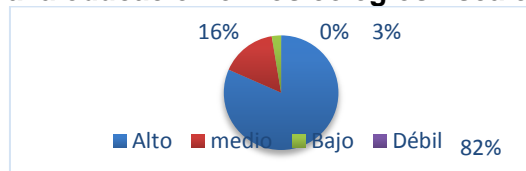
Es necesario determinar el nivel de conocimiento de la población de estudio, acerca de del uso de las plataformas virtuales que se aplicada en el aula en las unidades educativas de la provincia de Santa Elena, de esta manera, se podrá establecer las estrategias orientada a la implementación de los tics como son las diversas plataformas educativas que en la actualidad hay muchas y funcionan de manera gratuitas solo es necesario suscribirse y diseñar los curso. Se determinó que la mayor parte de los docentes encuestados no tienen

conocimiento, debido que las gestiones que realizan las autoridades de cada plantel no contribuyen a reforzar el conocimiento sobre estrategias metodológica para aplicarlas en clase

En la actualidad es necesario emplear herramientas tecnológicas idóneas que propicien trabajo colaborativo y que se enfoquen a la malla curricular del nuevo currículo educativo en base a las asignaturas de la especialidad y del perfil del estudiante, con el fin de ser altamente competitivos, y buscar nuevas estrategias con el uso de las plataformas educativa con el fin de obtener una educación de calidad y calidez.

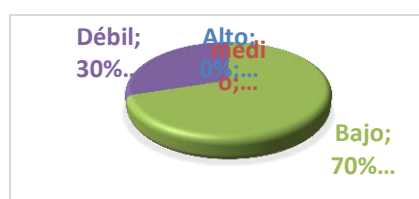
El uso de plataformas virtuales y recurso tecnológicos asincrónico y sincrónico como apoyo a la educación en los colegios fiscales de la provincia de santa Elena

Grafico 1 el uso de plataformas virtuales y recurso tecnológicos asincrónico y sincrónico como apoyo a la educación en los colegios fiscales de Santa Elena.



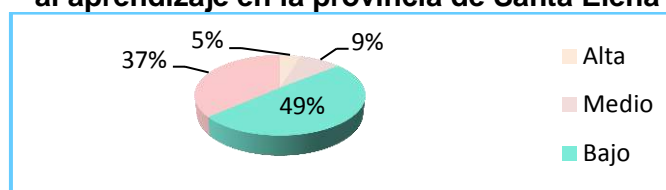
La mayor parte de encuestados de las instituciones educativas involucradas en la provincia de Santa Elena identifican que las plataformas educativas garantizan un mejor aprendizaje, que hay mayor participación en clase y más flexible al servicio de los estudiantes, mientras que un mínimo porcentaje las identifican como un gestor de aprendizaje de calidad educativa que buscando asegurar la continuidad de su formación durante toda su vida profesional

GRÁFICO No.- 2 Implementación de una plataforma virtual como apoyo al aprendizaje de la provincia de Santa Elena



La Implementación de un entorno educativo en los colegios fiscales de la Provincia de Santa Elena es muy baja, muchas veces no se implementa por desconocimiento o miedo a los cambios tecnológicos o simplemente por no querer invertir en algo diferente como es la tecnología que bien le hace a la sociedad educativa.

GRÁFICO No.- 3 Nivel de posicionamiento de las plataformas educativas como apoyo al aprendizaje en la provincia de Santa Elena



Por tanto se debe considerar que el nivel de posicionamiento de las plataformas educativas es bajo en los colegios fiscales, por ende la importancia de establecer estrategias de reposicionamiento y acciones de innovación de servicio que permitan fortalecer el posicionamiento de las plataformas educativas de la provincia de Santa Elena en la mente de los estudiantes.

3.3.1 Análisis del uso de las plataformas virtuales para impartir clases a través de internet sin necesidad de tener conocimientos de programación.

MATRIZ No.- 2 Análisis del uso de las plataformas virtuales para impartir clases a través de internet sin necesidad de tener conocimientos de programación

Conceptos	CALIFICACIÓN				
	Muy Elevado, o Alto	Elevado, o Sobre lo Normal	Medio Normal	Bajo, o Bajo lo Normal	Muy bajo, o Pobre
Recomiendan la implementación de Centro de Formación Permanente e-learning a instituciones educativa					X
Se educa permanentemente en plataformas educativas a los estudiantes del bachillerato.			X		
Hablan favorablemente acerca de las plataformas educativas					X
Diseñan o implementan servicios que ofrecen educación Online					X

Se ha detectado que en las instituciones educativas de la provincia de Santa Elena existe deficiencia en cuanto al uso de las plataformas educativa para desarrollar aprendizaje colaborativo para crear valor agregado y favorecer la participación de los estudiantes, creando espacios dedicados al trabajo en común y el intercambio de información y mantenerlos leales a los entornos educativos esto trae consecuencias negativas a largo plazo.

MATRIZ No.- 2 Uso de varias plataformas virtuales que fomentan aprendizaje colaborativo de instituciones educativa en provincia de Santa Elena

Herramientas virtuales para el apoyo de las clases presenciales	Calificación	¿Por qué?
Edmodo	5	Es una plataforma tecnológica, educativa, gratuita que permite la comunicación entre los alumnos, profesores y padres de familia en un entorno cerrado y privado muy fácil de usar y reparte recurso en todo el mundo para mejorar sus aprendizajes
Moodle Unidad Educativa Ancón		
Edu 2.0		
Diipo		
Midess Classroom		

Por tratarse de una herramienta virtual para el apoyo en el aprendizaje Edmodo es la plataforma más usada por millones de docentes a nivel mundial y en las instituciones educativas de la provincia de Santa Elena por ser una red social que no exige instalación ni configuración local en el equipo ya que todo está basado en una aplicación en la red, además es una de las 32 plataformas educativas en línea más innovadora.

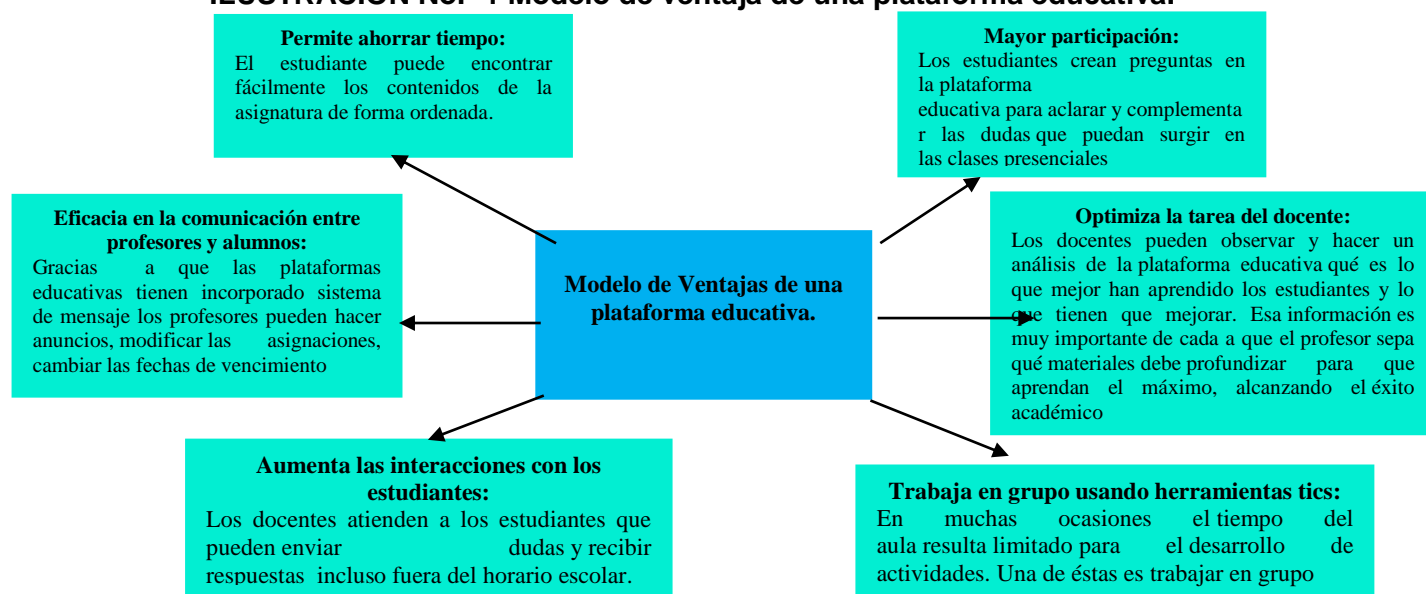
3.1 Resumen de las plataformas virtuales educativas que fomenten aprendizaje colaborativo en el aula en las instituciones educativas de la provincia de Santa Elena

MATRIZ No.- 3 Resumen de temas que requieren atención

CONCEPTO	5	4	3	2	1
Que generaren prácticas colaborativas		X			
Resolver problemas, tareas grupales o autónomas			X		
Trabajo en equipo usando herramientas colaborativas			X		
Creatividad e imaginación			X		
Habilidades de comunicación		X			
Habilidades de aprendizaje			X		

Las instituciones educativas de la provincia de Santa Elena necesitan crear su propia plataforma educativa porque cuenta con profesionales en el medio e instituciones especializadas en diseños web como la Universidad UPSE y la Unidad Educativa Ancón quienes tienen la especialidad de Informática, con ellas se puede realizar convenio para que se implementen las plataformas educativas para que genere beneficios y sobre todo propicien aprendizaje colaborativo a largo plazo, a través de la creación de recursos en la plataforma educativa con un valor agregado para lograr explotar esta ventaja educativa y esto se lo logra con una cultura de servicio dirigida al estudiante y al padre de familia, que garantice la ejecución de acciones de servicio y no existan barreras en relación a diferente cultura dentro de los servicios prestados por las instituciones educativas.

ILUSTRACIÓN No.- 1 Modelo de ventaja de una plataforma educativa.

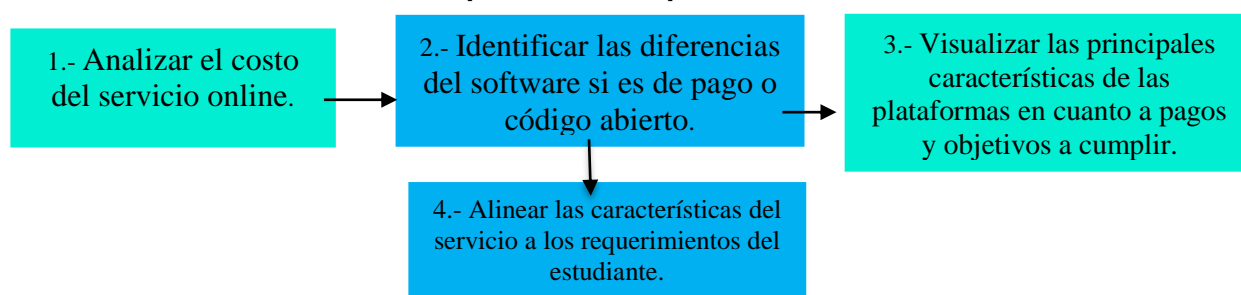


DISCUSIÓN.

4.1 pasos para definir la incorporación de una plataforma educativa en la educación del bachillerato

Según (Buzon García, 2008), Para definir la incorporación de una plataforma educativa como apoyo al aprendizaje colaborativo se debe la teleformación que se caracteriza sobre todo interacción y la comunicación entre el profesor y el alumnos y los contenidos de aprendizaje”, además se debe considerar , como marco de referencia, se pueden seguir lo siguiente pasos: Analizar el costo del servicio online, identificar las diferencias del software si es de pago o código abierto, visualizar las principales características de las plataforma en cuanto a pagos y objetivos a cumplir, y alinear las características del servicio a los requerimientos del estudiante.

ILUSTRACIÓN No.- 2 Pasos para definir el posicionamiento de un servicio



4.2 EDUCACION DE CALIDAD.

(Olmos Gómez & Tomé Fernández, 2017) ,“Se debe entender la calidad como un concepto abstracto tan amplio en definición y aplicación que cada organización debe entenderlo desde sus propios intereses Y por tanto, el concepto de calidad es el resultado de un acuerdo entre quienes pretenden establecer rasgos sobre determinado objeto o asunto en un espacio, tiempo y condiciones determinados”.

(Sverdlick & Ingrid, 2012), “Señalan que la calidad en relación con la gestión en educación fue extrapolada desde el ámbito empresarial y fue vinculada a la idea del control en el proceso de producción. Cuando el concepto de calidad se aplica al ámbito educativo es necesario considerar la posición desde la que se lo hace, ello implica finalidad, sentido y funciones de la educación”

CONCLUSIONES.

- Debido a la limitada gestión económica para la incorporación de estrategia de aprendizaje y satisfacción de los estudiantes por parte de los colegios de la provincia de Santa Elena, se origina la débil enseñanza y poco uso de las herramientas tics aliada a la educación, debido a que no se emplean de forma idónea acciones estratégicas orientas a consolidar a una educación de calidad en las unidades educativas, y por ende la participación de los estudiantes es nula, así como el fortalecimiento de las plataformas educativas.
- En relación a la inexistencia de capacitaciones al personal docente de los colegios de la provincia de Santa Elena, se evidencia desconocimiento de los tipos de software que se deben usar en las instituciones educativas y por ende se genera una débil conformidad del padre de familia, por ser inadecuado el ambiente de trabajo generando así la insatisfacción de los educando, es necesario que se fortalezca esta carencia, para aportar a la excelencia educativa en los estudiantes de la comunidad peninsular.
- Debido a la limitada incorporación de estrategias didáctica que fomente la actividad colaborativa en los estudiantes, no se mejora de forma positiva el aprendizaje, en relación a las percepciones y preferencias de los padres, por ello no existen sólidas relaciones individuales entre los estudiantes y las docentes de la unidades educativas de la provincia de Santa Elena, originado por la inexistencia de un proceso personalizado de las herramientas colaborativas que permita conservar interés a los jóvenes en mejorar la calidad educativa.
- En relación, al desconocimiento de necesidades de los estudiantes por parte de las unidades educativa, no se han enfocado la atención al educando de forma idónea, ni los medios de comunicación, por ende es débil la relación entre padre de familia, estudiante y autoridades de los colegios, debido a los inadecuados vínculos de interacción y comunicación.

7 BIBLIOGRAFÍA.

- Sverdlick, & Ingrid. (2012). BUSCANDO A LA CALIDAD EDUCATIVA. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*.
- Albert Gomez, M. J. (2007). *La Investigación Educativa: Claves Teóricas* (Primera Edición ed.). (J. M. Cejudo, Ed.) Madrid, España: McGraw Hill.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera Edición ed.). (O. Fernández Palma, Ed.) Bogotá, Colombia: Pearson Education.
- BERNAL, C. (2010). *Métodología de la Investigación*. (Tercera Edición ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- Buzon García, H. (2008). La incorporación de las plataformas virtuales a la enseñanza. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 24.
- Celaya, J. (2009). *La empresa en la Web 2.0. El impacto de las redes sociales y las nuevas formas de comunicación online en la estrategia empresarial*. España: Gestión 2000.
- ECHEVERRI CAÑAS, L. M. (2009). *MARKETING PRÁCTICO*. MADRID, ESPAÑA: STARBOOK.
- Fernández, M. R., & Valverde, J. (2013). *Comunidades de práctica: un modelo de*.
- Global, T. (2005). *wikispaces*. Obtenido de <https://www.wikispaces.com/content/classroom>
- Inec. (2010). *Inec Santa Elena*. Santa Elena.
- Lerma González, H. D. (2009). *Propuesta, anteproyecto y proyecto* (Cuarta Edición ed.). Bogotá, Colombia: Eco Ediciones.
- Lesur, L. (2009). *PUBLICIDAD Y PROPAGANDA* (PRIMERA ed.). MÉXICO: TRILLAS S.A DE C.V.
- License., G. G. (2017). *Moodle*. Obtenido de https://docs.moodle.org/all/es/Acerca_de_Moodle
- Lovelock, C., Reynoso, J., D' Andrea, G., Huete, L., & Wirtz, J. (2011). *Administración de Servicio: Estrategias para la creación de valor en el nuevo paradigma de los negocios*. México: Pearson Educación.
- Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de Mercado* (Quinta Edición ed.). (P. M. Guerrero Rosas, Ed.) Naucalpan de Juárez, Mexico: Pearson Education.
- Méndez Álvarez, C. E. (2006). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Limusa, Bogotá: Limusa S.a de C.V.
- Muñoz, P. (2010). *Consumidores, entretenimiento y comunicación de marketing en la era del branded entertainment*. España: Wolters Kluwer.
- Olmos Gómez, M., & Tomé Fernández, M. (2017). EVALUACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRADOS DE. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*.
- Prieto Herrera, J. (2006). *Merchandising. La Seducción en el Punto de Venta*. Bogotá: ecoe ediciones.

CONTRIBUCIONES TEÓRICO PRÁCTICAS SOBRE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA LABOR PEDAGÓGICA.

AUTORES:

Dr. C. Irela Margarita Paz Domínguez,
irelapa@uo.edu.cu
Universidad de Oriente, Cuba.

Dr. C. Belkis Luisa Aranda Cintra.
belkisac@uo.edu.cu
Universidad de Oriente, Cuba.

Dr. C. Eulogio Gámez Rodríguez
irelapa@uo.edu.cu
Universidad de Oriente, Cuba.

RESUMEN:

El educador debe ser un orientador, en tanto debe ayudar al estudiante a superar obstáculos, resolver problemas o simplemente crecer; debe ofrecer vías para conocerse a sí mismo, sus posibilidades y potencialidades, en relación con el conocimiento de la realidad objetiva en la que actúa, para ir formando cualidades que no posee, desarrollar y perfeccionar otras, siendo capaz de realizar toda su actuación de forma independiente y creadora. La formación del profesional de la educación como proceso complejo requiere profundizar en la orientación educativa; en este proceso formativo la labor orientadora se visualiza con una doble intencionalidad: promover el desarrollo profesional y personal del sujeto en formación inicial o permanente y prepararlo para el despliegue de la función orientadora con niños, adolescentes y jóvenes según el nivel educacional donde se inserte.

Desde los presupuestos anteriores se presenta una concepción investigativa en torno a la orientación educativa como una de las funciones de los educadores. La organización en proyectos, ha permitido el desarrollo de la actividad científica profesoral y estudiantil en los últimos años, en relación con el cumplimiento de la función orientadora de los pedagogos, desde diversas áreas y en diferentes contextos. Los impactos favorables se revelan en los niveles epistemológicos, de la subjetividad profesional y práctico metodológico.

INTRODUCCIÓN

Las universidades desempeñan un papel significativo en la sociedad, a partir de los procesos sustantivos que desarrolla: formación, investigación y extensión. En la Universidad de Oriente, un grupo de investigadores del Centro de Estudios Pedagógicos, con una rica tradición científica educacional, ha desarrollado diversas investigaciones que tienen como núcleo estructurador la estimulación de la función orientadora de los docentes, con impactos en la formación inicial y permanente de educadores.

Los estudiantes de las carreras pedagógicas deben apropiarse consciente y creadoramente del rol de educador profesional, de sus funciones y modos de actuación, en la misma medida que los profesores graduados deben actualizarse y profundizar en los contenidos de la profesión, para favorecer en ambos la responsabilidad ante su autoeducación, todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad.

Se tienen como antecedentes los estudios diagnósticos realizados por Paz (2006), donde se reconocen insuficiencias en la formación inicial y permanente de educadores, que conllevó a propuestas teóricas prácticas centradas en la orientación educativa.

El proyecto asociado a Programa territorial (2010-2012) “La perspectiva afectivo – motivacional y cognitiva - instrumental en la formación de los profesionales de la educación en el territorio santiaguero”, profundizó en el diagnóstico, significando las dificultades de los estudiantes de carreras pedagógicas en el desarrollo de su autoestima, autovaloración, sentimientos y motivaciones profesionales, en relación con dificultades también en torno al desarrollo de los recursos cognitivos, metacognitivos y la capacidad reflexiva. Estas insuficiencias no permiten la construcción de una imagen anticipada de sí como profesional de la educación y limitan su accionar cotidiano en pos de su formación y desarrollo como futuro educador.

Se constató una asimetría en el cumplimiento de las funciones de los formadores de formadores, predomina el despliegue de las funciones docente - metodológica e investigativa, en detrimento de la función orientadora, la que debe dirigirse a movilizar los recursos personales y grupales para favorecer la implicación de los educandos en su propio proceso formativo.

Se han desarrollado otros proyectos de investigación como: “La orientación educativa en la formación de educadores” (2013 – 2015) y “La orientación educativa en la formación de educadores. Sistematización de resultados” (2016). Los resultados teórico prácticos han mostrado las posibilidades de mejora en la formación inicial y permanente de educadores, lo cual incluye no solo a la institución universitaria, sino también a las escuelas pedagógicas, y a los docentes insertados en escuelas de la enseñanza general de todo el territorio santiaguero y de otras provincias.

El actual proyecto “Nodos formativos y desempeño exitoso del profesional de la educación en la escuela”, ha considerado importante continuar en esta línea a partir de los resultados valiosos

obtenidos. Se investiga en núcleos categoriales, identificados como nodos formativos que se despliegan en la relación educador – educando, dinamizados desde la labor orientadora de maestros y profesores. Ello es posible a partir de la sistematización del proceso de elaboración, introducción y generalización de resultados científicos en torno a la orientación educativa en sus diversas áreas, como vía que favorece la preparación de los docentes en la atención a la formación integral de los estudiantes en diferentes niveles educacionales, lo que contribuye a elevar la calidad de ese proceso formativo y de los sujetos que en él participan.

Lo anteriormente analizado, permite precisar el propósito de esta ponencia y se define como Objetivo: Argumentar los impactos de la actividad científica profesoral y estudiantil sobre la orientación educativa en la formación de educadores, como núcleo estructurador de la gestión de ciencia, innovación tecnológica y el posgrado de un grupo de investigadores del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Oriente.

DESARROLLO

La orientación educativa en la formación de educadores

La orientación educativa es un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos (Suárez, 2013). El educador debe ser un orientador y su papel se centra en ayudar al estudiante, guiarlo para que se conozca mejor a sí mismo, en cuanto a sus limitaciones y posibilidades de desarrollo, para que arribe a sus propias decisiones.

La orientación constituye la síntesis de lo instructivo y lo educativo en el proceso formativo, para guiar al sujeto a superar obstáculos, resolver problemas o simplemente crecer; debe ofrecer vías para conocerse a sí mismo, sus posibilidades y potencialidades, en relación con el conocimiento de la realidad objetiva en la que actúa, para ir formando cualidades que no posee, desarrollar y perfeccionar otras, siendo capaz de realizar toda actuación de forma independiente.

La orientación educativa potencia el desarrollo de la autorregulación y autodeterminación del sujeto, es decir, la actuación por sí mismo, y que la conducta esté determinada por decisiones configuradas dentro del sujeto, independiente de las presiones exteriores, previendo el acto y asumiendo las consecuencias. Para el logro de este propósito es esencial que los profesores movilicen el potencial autorregulador de la personalidad de sus educandos, implicándolos realmente en su proceso de aprendizaje.

Se constituyen en principales requerimientos o condiciones necesarias para realizar la labor de orientación educativa: establecer una comunicación desarrolladora; propiciar la reflexión y la autorreflexión; estimular la responsabilidad por su aprendizaje y actuación; potenciar recursos personales y grupales para su crecimiento, destacando sus potencialidades y posibilidades; promover

un aprendizaje desarrollador, mediante la construcción del conocimiento, el trabajo conjunto y el diálogo, el aprendizaje independiente, reflexivo y creativo, así como propiciar las alternativas de solución de problemas, conflictos y contradicciones.

La orientación educativa como núcleo de la actividad científica profesoral y estudiantil desde un Centro de Estudios Pedagógicos.

El Centro de Estudios Pedagógicos Juan B. Sagarra Blez (CEPED), 1996 – 2017, como parte de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García de Santiago de Cuba primero (1996-2015) y luego de la Universidad de Oriente (2015-2017), con el proceso de integración de las Universidades en el territorio, ha gestionado la actividad científica a través proyectos de investigación, en los que han tenido un papel importante las investigaciones sobre los procesos de orientación educativa en diversas áreas y contextos.

En el perfeccionamiento del proceso de integración de las universidades, se produjo a partir de septiembre de 2017 la integración de tres centros de estudios del área pedagógica insertados en la Universidad de Oriente, denominándose en la actualidad Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F Gran (CEPED), perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación. En el mismo, un grupo de profesores –investigadores continúa la línea sobre la orientación educativa.

La gestión a través de proyectos permiten señalar a los siguientes: La perspectiva afectivo-motivacional y cognitivo – instrumental en la formación de los profesionales de la educación en el territorio santiaguero (2010 – 2012); La orientación educativa en la formación de educadores (2013-2015); La orientación educativa en la formación de educadores. Sistematización de resultados (2016), así como “Nodos formativos y desempeño exitoso del profesional de la educación en la escuela” (2017-2019). A través de los mismos se ha podido profundizar en la formación inicial y permanente de educadores, focalizando el papel de su función orientadora. Se significa el papel de los proyectos de investigación en tanto:

“Constituyen la célula básica para la organización, ejecución, financiamiento y control de actividades vinculadas con la investigación científica, la innovación y la formación de recursos humanos. Se caracterizan por su dinamismo, flexibilidad y posibilidad de sistematizar los resultados científicos de acuerdo a los objetivos del programa al que están asociados” (Arencibia y otros, 2007; 8)

La investigación profesoral se ha organizado en torno al cumplimiento de las principales tareas del proyecto, vinculadas con los aportes teórico – metodológicos y prácticos propuestos y que han tenido salida a través de las publicaciones, presentaciones en eventos y productos tecnológicos. En tal sentido se ha trabajado en: a) La sistematización teórica acerca de estudios en torno a la orientación educativa en el territorio; b) La producción de nuevos resultados científicos y c) La sistematización de resultados prácticos obtenidos.

La sistematización teórica acerca de estudios en torno a la orientación educativa en el territorio.

La actividad científica permitió la elaboración del Compendio *“Sistematización sobre la orientación educativa en la formación de educadores”*. Este resultado investigativo es una aproximación a las aspiraciones sistematizadoras sobre esta temática, contiene resultados de talleres y seminarios científicos con docentes, la introducción de resultados a través del trabajo metodológico en la universidad, colectivos de carrera, disciplinas, años, grupos y el desarrollo de trabajos científico estudiantiles, maestría y doctorado en relación con el proyecto. Incluye 17 artículos de docentes y 10 de estudiantes resultado de la tutoría científica. Los artículos permiten obtener información en diversas áreas de la orientación educativa: personal, profesional, familiar, académica, así como de la salud y sexualidad.

La sistematización teórica en torno a la orientación educativa se ha favorecido, además, a través de las tesis de maestría y doctorado que se han desarrollado para contribuir a la solución de los problemas de la práctica educacional, enfocadas en la función orientadora del docente.

La producción de nuevos resultados científicos.

El Centro de Estudios Pedagógicos destaca como principales resultados científicos y salidas en torno a la orientación educativa los siguientes (14):

Modelo pedagógico del proceso formativo del docente para la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas;

Metodología para la evaluación de impacto de la orientación educativa en la formación de educadores.

Programa de Maestría en Orientación educativa.

Programas de superación y postgrado (2): Entrenamiento: El estudio y el debate de casos (con profesores de Pedagogía – Psicología, miembros del Gabinete de Orientación Educativa) y el Entrenamiento: El profesor principal de año académico como orientador educativo.

Programas de pregrado para el currículo propio u optativo. (5) Estos son: Programas de asignatura del currículo propio (3): “Tradiciones educativas en Santiago de Cuba”. “El trabajo de orientación psicopedagógica para la construcción de proyectos de vida” y “La Orientación Educativa en el contexto de la diversidad familiar”. Como Programas del currículo optativo se encuentran (2): Vida cotidiana y Situaciones pedagógicas de salud.

Cursos para currículo electivo en la Universidad de Oriente (3). Aprender a emprender; Autogestión del conocimiento en estudiantes universitarios; Convivencia y Vida Cotidiana.

Concepción metodológica para la estructuración de rutas histórico - pedagógicas y el empleo del método historia de vida dirigidas a la orientación profesional hacia el magisterio.

Estrategia pedagógica para la labor del Gabinete de Orientación Educativa.

Manual de procedimientos para el funcionamiento del Gabinete de Orientación Educativa en la formación de educadores.

Carpeta didáctica para la labor de orientación educativa de los profesores en la formación de estudiantes de carreras pedagógicas.

Caracterización teórico – metodológica de la labor orientadora del docente desde la atención a la diversidad.

Sistematización de los fundamentos teóricos en torno a los nodos formativos: gestión del conocimiento, convivencia saludable y emprendimiento en el desempeño exitoso de los educadores.

Algunos de los resultados derivados de las tesis de doctorado asociadas a los proyectos del Centro de Estudios son:

Concepción pedagógica de la formación para la convivencia estudiantil desde la formación ciudadana en las carreras pedagógicas. Estrategia educativa, para el mejoramiento de la convivencia estudiantil en las carreras pedagógicas

Modelo pedagógico de formación inicial del maestro primario en la microuniversidad para la orientación a la familia. Estrategia de capacitación al maestro primario tutor para la orientación a la familia.

Modelo pedagógico del proceso de elaboración del proyecto de vida profesional desde la formación inicial del profesor. Sistema de procedimientos educativos para la elaboración del proyecto de vida profesional de los estudiantes.

Modelo pedagógico de orientación educativa desde el proceso docente educativo en los centros penitenciarios. Estrategia socioeducativa para la orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios.

Modelo pedagógico de formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud. Estrategia para la formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud.

Modelo pedagógico de la formación de la actitud pedagógica ambiental en estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Biología – Geografía. Estrategia pedagógica para la formación de la actitud pedagógica ambiental en estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Biología – Geografía.

Modelo de formación de competencias profesionales pedagógicas para el manejo de conflictos escolares por los estudiantes de carreras pedagógicas. Modelo para la formación de competencias profesionales pedagógicas en el manejo de conflictos escolares por los estudiantes de carreras pedagógicas.

La sistematización de resultados prácticos obtenidos.

La sistematización como método y modalidad de investigación se empleó en la práctica para sistematizar resultados científicos obtenidos anteriormente.

El proceso de sistematización de estos resultados, se ha garantizado a través de la introducción de los mismos en la formación de pregrado de todas las carreras pedagógicas en la universidad, y en preuniversitarios como vía para favorecer el ingreso a dichas carreras.

En la formación de postgrado, se han implicado profesores de la carrera Pedagogía – Psicología, así como profesores principales de año académico de las diferentes facultades pedagógicas. También en las escuelas pedagógicas y docentes de otras instituciones del territorio, lo que da cuenta de su impacto en la formación permanente de educadores.

La actividad científica estudiantil

Se reconoce que la actividad científica estudiantil en la formación de educadores, es el sistema de acciones que desarrolla el estudiante, en relación con las orientaciones del profesor, dirigido a adquirir conocimientos, habilidades y valores vinculados con la investigación educativa, lo que le permite su preparación para poder comprender, explicar y transformar la propia práctica educacional. Por ello, en el Centro de Estudios Pedagógicos “Juan B. Sagarra Blez”, se promovió en el 2012 la conformación del Grupo Científico Estudiantil “Doblemente Orientando” (GCEDO), con estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología con el propósito de: Profundizar en la orientación educativa como proceso y función esencial del psicopedagogo desde el contexto escolar, contribuyendo a la propia orientación y preparación de los estudiantes para su futuro desempeño profesional.

Para el trabajo científico de los estudiantes en formación pedagógica inicial, se precisaron como líneas de investigación: Orientación educativa y desarrollo personal; Orientación educativa en el aprendizaje escolar; Orientación educativa para la salud y la sexualidad responsable; Orientación profesional pedagógica; Orientación familiar y Orientación comunitaria. El Grupo Científico Estudiantil se constituyó con representación de todos los años de la carrera. Se previó la realización de actividades sistemáticas colectivas e individuales.

Como principal logro obtenido durante 5 años de labor con el grupo, conformado por más de 53 miembros, se significa que todos los estudiantes del Grupo Científico Estudiantil “Doblemente Orientando” (GCEDO) reconocen que el núcleo estructurador de su labor es la orientación educativa, con el doble propósito de prepararse, desde la investigación, para la labor orientadora con sus futuros educandos, en la misma medida que trabajan en su autoperfeccionamiento y autodesarrollo.

Esta idea básica se ha evidenciado por la activa participación de los estudiantes en Ferias Culturales Científico Pedagógicas, con la presentación de actividades tales como: plegables, técnicas, y mesa redonda; participación como ponentes en diversos eventos del Centro de Estudios, de la propia Universidad y otros con carácter regional, nacional e internacional. La participación y obtención de reconocimientos y premios en Fórum Estudiantil de Ciencias Pedagógicas y también en Fórum de Ciencia y Técnica, desde el nivel de base hasta el nivel nacional, así como la elaboración y

publicación de artículos en revistas certificadas, son otros aspectos que evidencian los impactos de la labor del grupo científico estudiantil centrado en la orientación educativa.

En general, los miembros del grupo se han destacado por sus resultados académicos, en el deporte, el arte, en la labor comunitaria, en su práctica pre profesional y en el desarrollo de su propia vida personal, en tanto, las exigencias de la actividad científica y los temas orientacionales abordados han favorecido en ellos la construcción de proyectos de vida desarrolladores.

Principales impactos de la actividad científica profesoral y estudiantil sobre la orientación educativa en la formación de educadores.

En el análisis de los principales impactos de los proyectos del Centro de Estudios Pedagógicos “Juan B. Sagarra” sobre la orientación educativa, se parte de reconocer que: “el impacto de la investigación educativa se concibe como el conjunto de transformaciones educativas perdurables que se producen en las instituciones y los sujetos involucrados, bajo la influencia de los resultados que se obtienen por la vía científico investigativa” (Venet, 2012; 5). Además se coincide en que “La evaluación del impacto de las investigaciones educativas es un proceso sistemático de valoración del efecto educativo en las instituciones y sujetos, a partir de la introducción de resultados científicos, permite comprobar, explicar y comprender el alcance de dicho efecto” (Venet, 2012; 11).

En tal sentido, teniendo en cuenta los niveles de impacto reconocidos: epistemológico, de la subjetividad profesional y práctico – metodológico, se reconocen aquellos esenciales a partir de los resultados aportados en torno a la orientación educativa, como núcleo estructurador de la actividad científica profesoral y estudiantil sobre la orientación educativa desde el CEPED. La Metodología para la evaluación de impacto, como resultado científico aportado, ha contribuido a esta valoración.

Los principales impactos científicos y sociales reconocidos son los siguientes:

En el nivel epistemológico:

Utilización de las aportaciones teórico - metodológicas sobre orientación educativa en 102 investigaciones de docentes y en 43 trabajos científicos de estudiantes de la institución, lo que ha permitido sustentar con mayor rigor y actualidad los estudios que se realizan.

Propuesta y aprobación de nuevo proyecto: ORIENTANDO: Orientación educativa y formación integral de los estudiantes, asociado al Programa Nacional “Problemas actuales del Sistema Educativo Cubano. Perspectivas de desarrollo”, para ejecutar del 2018-2020.

En el nivel de la subjetividad profesional:

Elevación de la preparación profesional de los docentes en los contenidos relacionados con la orientación educativa. (45 en entrenamientos, 47 en maestría, más de 200 en cursos).

Satisfacción por su crecimiento profesional y personal.

Motivación por el estudio de temas vinculados con la orientación educativa, la presentación en eventos científicos y publicaciones sobre esta línea.

Formación de 47 másteres, 39 doctores y 2 especialistas, que asumen y aportan a la línea de orientación educativa y atención a la diversidad.

En el nivel práctico - metodológico:

Ha favorecido la reflexión y la implicación de los estudiantes en su propio desarrollo personal, estableciendo metas y ejecutando acciones que favorecen su crecimiento como persona y como futuros educadores.

En sus proyecciones, los estudiantes trataron de atender aquellas características que dificultaban la realización de los proyectos de vida, sobre todo profesionalmente; las acciones que se propusieron se encaminaron en resolverlas. Además, se hicieron corresponder sus aspiraciones con las de la institución y la sociedad.

Implicación de los estudiantes en el diseño de sus proyectos de vida y del proyecto educativo del grupo. (115 estudiantes de 6 grupos)

Se han logrado resultados destacados de retención y promoción en los grupos donde se introdujeron los principales resultados.

Desarrollo de la motivación profesional pedagógica.

Amplia participación de los estudiantes del Grupo Científico Estudiantil “Doblemente Orientando” del CEPED en 7 eventos de carácter institucional, 3 de carácter nacional y 2 de carácter internacional, así como la publicación de 10 artículos, lo que demuestra su preparación académica, científica y su motivación profesional.

Mejoras en la actuación de los docentes para la atención diferenciada, a través de los estudios de casos y las propuestas de orientación.

Perfeccionamiento de la labor del Gabinete de Orientación Educativa.

Contribución al perfeccionamiento de los proyectos educativos de año, a la solución de determinadas situaciones de conflicto y a la atención a necesidades específicas de orientación en los estudiantes.

Contribución a la socialización de los resultados científicos, a través del Taller Científico: Orientación educativa y desarrollo humano. Se desarrolla anualmente y en cuatro ediciones han participado más de 200 docentes y estudiantes.

Los impactos alcanzados han sido reconocidos a través del Premio Provincial del CITMA 2014; Premios de Ciencia y Técnica (2012, 2013, 2014 y 2015); Premio del Fórum Provincial de Ciencia y Técnica (6); Premio estudiantil al Mérito Científico (3); Estudiantes participantes en Festival Nacional de clases (2); Estudiantes participantes en Fórum Nacional de Ciencias Pedagógicas (6).

CONCLUSIONES:

La formación del profesional de la educación que necesita la humanidad en este siglo XXI, debe hacer énfasis en un profesional que se distinga como persona y como ser reflexivo de su preparación y práctica, de su actuación personal y pedagógica. En estos propósitos la orientación educativa

emerge entonces como un proceso esencial de la formación de sí y del otro, es decir, de los educadores y de su rol en la formación de los educandos.

La sistematización teórico – práctica sobre la orientación educativa en la formación de educadores y la producción de nuevos resultados científicos en esta línea, realizada por el equipo de investigadores del Centro de Estudios Pedagógicos, posee un significativo valor para emplearse en el proceso de formación inicial y permanente de los profesionales de la educación en el territorio.

Las experiencias desarrolladas con el Grupo Científico Estudiantil Doblemente Orientando, revelan que la actividad científica de los estudiantes, asociada a la orientación educativa como eje central, favorece su preparación profesional y contribuye a su crecimiento personal, en tanto se sistematizan conocimientos teóricos y prácticos de los procesos orientacionales en los contextos de la formación y moviliza las potencialidades y los recursos personales de los futuros educadores.

En general, se reconoce el impacto de las investigaciones desarrolladas sobre la orientación educativa en la formación inicial y permanente de educadores, en tanto la introducción de los resultados en la práctica pedagógica, han demostrado su impacto en los niveles epistemológicos, de la subjetividad profesional y práctico metodológico, contribuyendo a la mejora del proceso formativo en las carreras pedagógicas y en otros niveles educacionales del territorio santiaguero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Arencibia Sosa, V; García Ramis, L; Hernández Herrera, R y Escalona Serrano, V. (2007). Investigación educativa: contribución a la solución de los problemas de la teoría y la práctica pedagógica. Congreso Internacional de Pedagogía. Ministerio de Educación. Curso preevento 7. La Habana. Órgano Editor Educación Cubana.

Paz Domínguez, I. (2006). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis de doctorado. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Paz Domínguez, I. et al. (2010 – 2012). Informes de Rendición de cuentas del proyecto de investigación “La perspectiva afectivo – motivacional y cognitiva - instrumental en la formación de los profesionales de la educación en el territorio santiaguero”. Centro de Estudios Pedagógicos. UCP Frank País García, Santiago de Cuba.

Paz Domínguez, I. et al. (2013 – 2015). Informes de Rendición de cuentas del proyecto de investigación “La orientación educativa en la formación de educadores”. Centro de Estudios Pedagógicos. UCP Frank País García, Santiago de Cuba.

Suárez Rodríguez, C. (2013). La orientación educativa en la formación integral del estudiante. Conferencia especial. En: I Taller de Orientación Educativa y desarrollo humano. Material digital. UCP Frank País García. Santiago de Cuba.

Venet Muñoz, R. (2012). La evaluación de impacto en la Investigación Educativa. Reflexiones. Material digitalizado. Centro de Estudios Pedagógicos. UCP Frank País García, Santiago de Cuba.

Venet Muñoz, R; Vinent Mendo, M et al. (2013). Programa de Maestría en Orientación Educativa. Universidades de Ciencias Pedagógicas de Holguín, Las Tunas y Santiago de Cuba.

PROGRAMA DE CAPACITACION EN TECNICAS DE PLANEACION Y CONTROL PARA LOS DOCENTES DEL AREA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DEL ITB

Autores:

Msc. Silvia Cecilia Delgado Vera – C.C. 0913807673

Email: silviadelgadov@hotmail.com, sdelgado@itb.edu.ec

Msc. Mercedes Johanna Espinoza Espinoza – C.C. 0919172395

Email: mercedesjohannaespinozaespinoza@hotmail.com, mepinoza2@itb.edu.ec

Ing. Mireya Gioconda Delgado Chavarría – C.I. 0910553312

Email: mdelgado@bolivariano.edu.ec

Institución. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB)

RESUMEN

Para el docente actual es necesario conocer las estrategias que le ayuden a desarrollar tecnólogos administradores de empresas porque con los conocimientos adquiridos el futuro profesional desarrollará aptitudes y habilidades administrativas requeridas sobre todo en tiempos inciertos, complejos y caóticos, quienes además, deben ayudar a cambiar nuestras vidas, estimulándonos a lograr nuevos desafíos profesionales y personales, dinamizando el trabajo individual y de equipo para superar, y alcanzar nuevos desafíos, que en la mayoría de las veces es imposible realizarlos solos.

Las organizaciones tienen que lidiar con los desafíos actuales, como las condiciones económicas mundiales, los cambios tecnológicos, la globalización, etc., los tecnólogos tienen que identificar a tiempo problemas críticos y aportar con el desarrollo de soluciones creativas.

Como la planificación es una función administrativa, esta ayudará a todos los profesionales, emprendedores o empresarios a conocer que antes de ponerse en acción deben centrarse en planear qué van a realizar, cómo lo van a realizar, para qué lo van a hacer, y a dónde quieren llegar, por esto es importante empezar por la planificación de sus actividades.

El control como función administrativa, también apoyará en sus funciones a los profesionales, emprendedores o empresarios quienes después de realizar la planeación,

establecer los objetivos, estrategias, etc., deben orientarse en que actividades van a implementar para controlar la consecución de los objetivos previamente establecidos, por esto es importante el control que es el proceso que se encarga de supervisar, comparar y corregir el desempeño laboral.

INTRODUCCIÓN

La preparación del docente del Instituto Tecnológico Bolivariano en técnicas de planeación y control es importante para formar tecnólogos competentes debido a que el mundo actual, requiere de grandes dosis de innovación, interdependencia y la apropiada toma de decisiones, por esto se hace necesario desarrollar habilidades y conocer herramientas para la gestión de las empresas y la capacidad de conciliar necesidades o decisiones estratégicas impuestas por el entorno, sea en la empresa o en la estructuración de un plan de negocios, conocimientos esenciales para todo empresario o emprendedor.

En el contexto nacional actual, es importante que nuestros futuros profesionales tecnólogos que en algún momento se desempeñaran como funcionarios públicos, como empresarios privados, representantes de organizaciones sociales, académicos, se encuentren en capacidad de aplicar las técnicas de planeación y control para el desarrollo de las actividades empresariales.

Conocer sobre las funciones administrativas y empresariales orientan el pensamiento del estudiante, prepararlo en estos aspectos le ayudará a comprender el origen de las causas y comportamiento de los fenómenos del entorno como: hechos y procesos socioeconómicos, culturales y ecológicos locales, nacionales e internacionales.

En la carrera de Administración de Empresas del Instituto Tecnológico Bolivariano, es necesario que los profesores estén preparados para formar a los estudiantes en las técnicas de planificación y control para que puedan aplicarlas en el desempeño de sus funciones empresariales.

Los docentes deben estar preparados para impartir esta asignatura de administración de empresas, para desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para reconocer la mala administración y corregirla a través de los técnicas planificación y control. Además, el conocimiento de administración le ayudará a detectar y respaldar las prácticas de administración correctas, independientemente de si éstas suceden en una organización con la que sencillamente interactuamos o en la empresa para la cual trabaja.

Esta asignatura de administración es teórico-práctica, se orienta a promover e interiorizar en los estudiantes, la importancia de la información integrada que se obtiene del ciclo administrativo y económico de la empresa, y la importancia de la planificación, y control en la gestión administrativa de una entidad económica.

Las razones por las cuales es necesario estudiar administración son:

1) La universalidad de la administración, se refiere al hecho de que los administradores son necesarios en las organizaciones de todo tipo y tamaño, en todos los niveles organizacionales, en todas las áreas y en las organizaciones de cualquier lugar del mundo.

2) La realidad laboral, de acuerdo con la cual en algún punto todos los empleados se desempeñan como gerentes o son manejados por ellos.

3) La certeza de que desempeñar un trabajo gerencial involucra la posibilidad de obtener recompensas significativas (como ser parte de la creación de un entorno laboral en el que la gente trabaje al máximo de su capacidad, apoye y motive a otras personas, las ayude a encontrar un sentido de propósito en su trabajo y a realizarse a través de él, etc.), así como de enfrentar grandes desafíos como: trabajar arduamente, hacer labores más rutinarias que administrativas, tener que lidiar con personalidades muy diversas, etcétera. La planificación como función administrativa es importante porque ayuda a la dirección a enfocarse en los objetivos que se aspira lograr en las organizaciones, esto es importante para tener una visión clara del camino a seguir y saber hacia dónde nos dirigimos y que queremos lograr.

Este trabajo tiene como propósito socializar la propuesta de un programa de capacitación para los docentes de la carrera de Administración de Empresas en relación con el proceso de planeación y control administrativa.

El programa se enfoca en la planeación y el control de las funciones administrativas importantes y necesarias para el desempeño eficiente y eficaz de cualquier empresa sea esta pequeña, mediana o gran empresa.

DESARROLLO

La disciplina de Administración de Empresas en la carrera de Tecnología Superior en Administración en el ITB, ocupa un lugar determinante en la carrera, toda vez que en ella se abordan los contenidos esenciales referidos al objeto de la profesión. Está conformada por 11 asignaturas tanto en modalidad presencial como semi-presencial.

La administración de Empresas, es importante para la formación de los futuros tecnólogos, el conocimiento y la acertada utilización de esta ciencia es indispensable, para su aplicación en las diferentes empresas pequeñas, medianas y grandes que existen en el país

La administración es necesaria y se aplica universalmente en todas las organizaciones; nos importa encontrar nuevas y mejores formas de administrar. ¿Por qué?, porque las organizaciones son parte de nuestra vida diaria, todos los días interactuamos con ellas, cuando asistimos a nuestros lugares de trabajo, al colegio, a la universidad, al hospital, etc., Así también, nos sentimos frustrados cuando nos toca pasar mucho tiempo para realizar un trámite como por ejemplo: estar más de dos horas en una oficina pública para renovar nuestra licencia de conducción, o estar muchas hora esperando atención médica, nos molestamos cuando entramos a un almacén y ninguno de los vendedores muestra interés por atendernos, Estos ejemplos demuestran los problemas que suceden por una mala administración, por el contrario, las organizaciones bien administradas desarrollan bases de clientes leales, crecen y prevalecen inclusive en épocas difíciles. Las organizaciones que tienen una administración incorrecta terminan por perder clientes y dejar de generar ingresos.

En la asignatura Introducción a la Gestión Administrativa que se desarrolla en el primer período académico se trabaja el contenido referido a la planeación administrativa y el control. En este sentido se destacan como elementos del conocimiento los siguientes aspectos.

Función administrativa que se encarga de definir objetivos, establecer las estrategias para lograrlos y desarrollar planes para integrar y coordinar las actividades.

La planeación formal define objetivos específicos que se deben lograr en un periodo determinado. Estos objetivos deben establecerse por escrito para que todos los miembros de la organización los conozcan, a fin de reducir la ambigüedad y lograr un entendimiento compartido y saber con exactitud qué hay que hacer para conseguirlos. El propósito de los planes específicos consiste en señalar que se va a realizar para lograr los objetivos previamente establecidos.

Planear demanda grandes esfuerzos, pero esta función es importante porque proporciona dirección tanto a los gerentes como a todos los empleados. Saber qué es lo que pretenden realizar sus organizaciones o unidades de trabajo y qué hay que hacer para contribuir con este propósito, se promueve la capacidad de coordinar las actividades, cooperar entre sí y poner su grano de arena en la consecución de las metas generales.

La falta de planeación provoca que los departamentos y los individuos sigan objetivos distintos y esto obstaculiza el logro eficiente de aquellos objetivos fijados por la empresa. La planeación disminuye la incertidumbre, obliga a los gerentes a orientar su atención en el futuro, anticipar el cambio, considerar y buscar disminuir el impacto negativo y desarrollar respuestas adecuadas. Aunque la planeación no elimina la incertidumbre totalmente, los gerentes planean para ser capaces de responder eficientemente en casos necesarios.

Por otro lado, la planeación minimiza el desperdicio y la redundancia. Cuando las actividades laborales son coordinadas en función de un plan, las ineficiencias saltan a la vista y pueden corregirse y eliminarse. (Robbins & Coulter, 2014).

La planeación es la principal función administrativa, a partir de esta se derivan todas las demás actividades que ejecutan los gerentes al organizar, dirigir y controlar.

Consta de dos factores relevantes: objetivos y planes. Los objetivos son lo que me propongo o deseo lograr. Estos orientan todas las decisiones, todas las actividades administrativas y constituyen los parámetros que sirven de base para evaluar los logros alcanzados. Los planes son los documentos en los que se especifica cómo se lograrán los objetivos

El proceso administrativo es encargado de supervisar, comparar y corregir el desempeño laboral. Los gerentes o dueños de pequeños y medianos negocios deben ejecutar la función de control, aunque el desempeño de sus actividades mantenga el nivel planeado, porque la única forma de determinar si esto es así, es evaluando qué actividades se han llevado a cabo y comparando el desempeño real con el estándar que se desea lograr. (Robbins & Coulter, 2014).

El control constante asegura que las actividades se están ejecutando de tal manera que contribuyen al cumplimiento de los objetivos. La eficacia de los controles está determinada por el nivel de su contribución al logro de las metas por parte de los empleados y los gerentes. (Robbins & Coulter, 2014).

A partir de las actividades metodológicas, la reunión de docentes y en las vistas áulicas se ha podido constatar que se presentan insuficiencias en relación con actualización y profesionalización del contenido referido a la planeación y control administrativo, para ello se elabora un programa de capacitación que permite la preparación de los docentes en este sentido.

Propuesta del programa de capacitación en técnicas de Planificación y control administrativo

Título del programa: Programa de capacitación en técnicas de planificación y control administrativo

Descripción

Este programa está dirigido a los docentes de la carrera de Administración de Empresas del ITB, el mismo que ayudará a conocer las técnicas necesarias que ayudarán a desarrollar en los estudiantes las competencias requeridas para lograr reconocer como la mala administración afecta a las organizaciones y orientarse a corregir las malas prácticas administrativas. Además, se encargará de promover, detectar y respaldar las prácticas de administración correctas en una organización.

Total de horas: 48 horas

Objetivo general

Contribuir a la actualización y preparación de los docentes de la materia de Administración de Empresas para que puedan dirigir en proceso de enseñanza – aprendizaje de las técnicas de planificación y control administrativo.

Objetivos específicos

- Clasificar los distintos tipos de objetivos que podrían tener las organizaciones y la diversidad de planes que utilizan.
- Identificar y comparar los diferentes modelos de planeación y establecimiento de objetivos.
- Analizar temas contemporáneos relativos a la planeación.
- Determinar las estrategias metodológicas a utilizar para la didáctica de las técnicas de planificación y control administrativo

Contenido

Tema 1: El proceso de planeación administrativa

- Planeación administrativa. Definición e Importancia
- Objetivos organizacionales establecidos durante la etapa de planeación administrativa
- Objetivos organizacionales reales, obtenidos después de la ejecución de las actividades organizacionales.
- Tipos de planes organizacionales en función de su alcance estratégico u operativo.
- Tipos de planes organizacionales por su marco temporal de corto o largo plazo,
- Tipos de planes organizacionales por su especificidad direccionales o específicos

- Tipos de planes organizacionales por su frecuencia de uso de una sola vez o permanentes
- Formas de establecer objetivos organizacionales de acuerdo al modelo tradicional
- Formas de establecer objetivos organizacionales de acuerdo a la administración por objetivos técnica también conocida como APO.
- Estrategias para desarrollar planes eficaces en entornos dinámicos

Tema 2: El proceso de control administrativo

- Control administrativo. Definición e importancia
- Tres pasos del proceso de control medir, comparar e implementar
- Fuentes de información para controlar y medir el desempeño organizacional y de los empleados
- Comparación del desempeño real contra un estándar
- Tipos de control administrativos preventivo, concurrente y de retroalimentación
- Cuadros de mando integral constituyen herramienta para evaluar el desempeño organizacional en cuatro áreas diferentes finanzas, clientes, procesos internos y activo
- Controles financieros de liquidez, de apalancamiento, de actividad y de rentabilidad y los presupuestos
- Controles de información el SAI (sistema de administración de información) sirve para obtener datos requeridos a intervalos regulares, la encriptación de datos, los sistemas de firewall, los respaldos de datos.
- Benchmarking consiente ejercer control mediante el establecimiento de las mejores prácticas entre los competidores o no competidores, inclusive en el interior de la misma organización.

Tema 3: Estrategias metodológicas

- Estrategias metodológicas a utilizar para la didáctica de las técnicas de planificación y control administrativo.
- Diseño de actividades de aprendizaje para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas.
- Profesionalización del contenido.

Orientaciones metodológicas

Partir de la experiencia y de los conocimientos anteriores de los estudiantes, para pasar a una fase de conceptualización y reforzamiento teórico – práctico, regresar a la práctica por medio de la ejercitación y el trabajo autónomo.

Comprobar el conocimiento y las experiencias previas de los estudiantes respecto al tema planificación y control, aplicar métodos inductivo y/o deductivo del conocimiento para tratar el contenido objeto de estudio, respaldado por una presentación power point que favorezca la adecuada comprensión e interpretación del contenido para su aplicación.

Evaluación

Heteroevaluación: El docente es quien evalúa: Consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado. El tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza es aquella donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita.

Autoevaluación: El alumno es quien se evalúa: Es el proceso donde el alumno valoriza su propia actuación. Le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje.

Coevaluación: Cuando el grupo es quien se evalúa: Es el proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso.

El curso concluye con la presentación de un trabajo grupal, donde los cursistas han de presentar un proyecto integrado que aborde una problemática del proceso de planeación y control, las alternativas de solución, unido a una actividad de enseñanza – aprendizaje que pueda ser empleada en la asignatura de Administración de Empresas.

Recursos didácticos

- 1) Computador
- 2) Infocus
- 3) Pantalla de proyección, pizarra de tiza líquida
- 4) Marcadores, borrador.

CONCLUSIONES

La planeación como proceso administrativo consiste en definir los objetivos de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlos y desarrollar los planes para desempeñar las actividades laborales en las organizaciones. La planeación formal se relaciona con el desempeño financiero positivo.

El control es el proceso administrativo que se encarga de supervisar, comparar y corregir el desempeño laboral. El control tiene un vínculo fundamental con la planeación y los resultados. Si los gerentes no efectúan controles, les será imposible revisar el progreso hacia el logro de los objetivos.

El control es importante porque:

- 1) Instituye la única forma de saber si los objetivos se están cumpliendo, caso contrario determina el por qué;
- 2) Provee información y retroalimentación, de manera que los gerentes se sientan cómodos empoderando a sus empleados;
- 3) Ayuda a proteger a la organización y sus activos.

Los pasos del proceso de control son medir, comparar e implementar acciones. Medir consiste en decidir cómo realizar la medición del desempeño real y qué factores tomar en cuenta al hacerlo. Comparar consiste en establecer la variación del desempeño real y el estándar (objetivo). Implementar acciones consiste en determinar si las desviaciones exceden el rango que demande atención.

BIBLIOGRAFÍA

CHIAVENATO, I. (2010). *INNOVACION DE LA ADMINISTRACION: TENDENCIAS Y ESTRATEGIAS LOS NUEVOS PARADIGMAS* (5ª ed.).

FREIRE, A. (2005). *PASION POR EMPRENDER*.

MARTINEZ VILLAVERDE, L. (2010). *GESTION DEL CAMBIO Y LA INNOVACION EN LA EMPRESA UN MODELO PARA LA INNOVACION EMPRESARIAL*.

RAMIREZ CORDONA, C. (2009). *FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION*.

Robbins, S., & Coulter, M. (2014). *Administración*. México: Pearson.

DIFICULTADES EN LA INCURSIÓN DE LAS TIC DENTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Autora:

Cecilia Cleopatra Toledo Moncayo

cntoledom@ucacue.edu.ec

Mercedes Magdalena Sarmiento Pesántez

msarmientop@ucacue.edu.ec

María Isabel Álvarez Lozano

mualvarezl@ucacue.edu.ec

Universidad Católica sede Azogues

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo determinar las dificultades en la Incursión de las Tics dentro del campo Educativo. En este texto se conjugan diferentes perspectivas sobre la presencia de las TIC en el entorno actual, como influyen el pensamiento de los estudiantes y la sociedad en general, la presencia de aquellas en el escenario mundial, latinoamericano y local, así como su desarrollo en diferentes áreas de la educación, La educación digital ha comenzado a distribuir el conocimiento fuera de la escuela, del colegio y de la universidad, llevándolo hacia el hogar y el trabajo, gracias al empleo creciente de la informática y de las telecomunicaciones. Las nuevas tecnologías, relacionadas con el entorno, están agilizando, optimizando y perfeccionando algunas actividades que se realiza día a día. La comunicación en la actualidad es algo que ha avanzado mucho, una comunicación que es mucho más rápida que antes, un ejemplo de comunicación actual, en concreto a través de Internet, en el caso de transmitir mensajes, imágenes, vídeos y todo tipo de documentos desde diferentes partes del mundo durante las 24 horas del día es algo que ha desplazado un poco el envío de documentos por medio del servicio postal convencional.

INTRODUCCIÓN

Conceptualmente hablando las TIC se relacionan de manera directa, interactiva e interconectada con la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones, y su influencia en el aprendizaje, pensamiento y desarrollo de las personas, definiéndolas entonces como: “Tecnologías para el almacenamiento, recuperación, proceso y comunicación de la información.” (Belloch, 2012)

A raíz de la evolución de las tecnologías de información y comunicación, en el siglo XXI nos encontramos con muchas y diferentes oportunidades para acceder a programas de formación, capacitación y actualización. Dichas novedades no sólo se refieren a las maneras de acceder a opciones educativas, sino también a las interacciones que se realizan en ellas, al diseño y uso de contenidos temáticos y al papel mismo que las instituciones educativas llevan a cabo.

Hoy día ya no sirve la escuela, ni los modelos de aprendizaje de hace cien años. La sociedad 2.0, nuestro presente, dará pie a la futura sociedad que demanda individuos creativos, emprendedores, críticos, competentes en las TIC, autónomos, con altos dotes sociales, que se adapten fácilmente a los ambientes laborales, capaces de trabajar con cualquier persona, en cualquier lugar y momento. Los niños de hoy no sabemos qué serán en el futuro, pero deberán tener los recursos necesarios para adaptarse a lo que venga.

En los tiempos actuales, la educación se encuentra sometida a los rasgos propios de una sociedad de la información lo que obliga necesariamente a reflexionar sobre el rol de la educación en la sociedad del conocimiento y la clase de individuos que la sociedad del siglo XXI demanda, ya que la educación es el eje principal de la transformación de una sociedad.

Se sabe que mientras transcurren los años la sociedad cambia el modo de vida y estos cambios contribuyen la constante evolución de las Tecnologías de la Educación y la Comunicación que provocan una serie de nuevos pensamientos, situaciones, opiniones y estilos de aprendizaje. Por esta razón las tecnologías limitan en primera instancia el proceso de aprendizaje por temor a la utilización de las nuevas herramientas que harán posible el cambio tecnológico que la sociedad necesita

La tecnología se ha convertido en una parte fundamental de nuestras vidas, que permite a las futuras generaciones tener acceso a ilimitadas fuentes de información inmediatas; las redes sociales permiten a sus usuarios interactuar y mantenerse informados sobre sucesos que ocurren en distintas partes del mundo en tiempo real. Así mismo, la educación debe ir en el camino constante de la evolución, tener la misma dinámica que la sociedad actual, es por eso que el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se han posicionado y estandarizado en el aprendizaje durante la última década, generando grandes cambios en la metodología de enseñanza y promoviendo el desarrollo e implementación de la tecnología (Rodríguez, 2001).

CUAL ES LA FUNCION DE LOS MAESTROS EN EL SIGLO XXI

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el

diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del aprendizaje

Todos hemos conocido a algún docente que marcó nuestra experiencia académica de alguna manera, pero ¿qué lo separó del resto? ¿Qué característica de su labor o personalidad hizo que dejara una huella tan profunda en sus estudiantes?

IMPACTO DE LAS TIC EN LA SOCIEDAD

Las TIC como un elemento innovador están causando todo tipo de resonancias a nivel mundial en diferentes ámbitos, impactando en la sociedad en general de manera social y científica, tomándolas como una plataforma para la difusión de conocimiento y accesibilidad al mismo, recalcando su relevancia por sobre todo en la generación de interconectividad a través de la internet catalogada como la Red de Redes pasando diferentes softwares de tipo educativo e investigativo y terminando en los dispositivos móviles que se utilizan en la cotidianidad. (Jacovkis, 2011)

Cabe diferenciar que no en todos los casos el funcionamiento de las TIC es el óptimo y de completa accesibilidad, en donde, puntualizando en una escala de desarrollo de un país se toma como un indicador relevante el proceso de informatización o tecnologización, en donde los países más desarrollados se encuentran más ilustrados en relación al uso de tecnología y el acceso a la misma, en el caso particular de América Latina la situación es fluctuante ya que a manera de herramientas mitigadoras de la brecha social los estados entregan elementos tecnológicos a personas que en otros países en vías de desarrollo no tendrían acceso por su condición económica. Las TIC entonces entran en escena como un innovador, compromiso de igualdad donde teóricamente las herramientas tecnológicas que ellas proveen, logran reducir las diferencias entre el Primer y el Tercer Mundo, paralelamente tomando forma de globalización girando en torno el flujo de información y conocimiento. (Jiménez, 2010) (Galindo, 2001)

Es indudable la predisposición de nuestra sociedad hacia la educación medida con los recursos de las Tecnologías de Información y Comunicación, ya que contribuyen al aprendizaje habitual en la sala de clases, con hábitos autorregulados y con estrategias utilizadas para validar la información disponible, trazando metas de aprendizaje guiadas. Se torna entonces imprescindible analizar cuál ha sido el crecimiento de las TIC en la educación.

LAS TIC EN EL ECUADOR

En el caso del Ecuador las TIC han aportado al desarrollo local, en la creación de infocentros y espacios especializados para el desarrollo de metodologías que garanticen la accesibilidad de la totalidad de la población, debiendo acotar que pese a que existen políticas públicas que garantizan la disponibilidad de las TIC en

instituciones educativas, no se está garantizando la responsabilidad en el uso que los miembros de la comunidad educativa les den a aquellas, paralelamente tampoco se garantiza la calidad en algunos insumos, ejemplificando que el servicio de internet en el Ecuador es el de costo más alto y mayor cantidad de deficiencias en Latinoamérica. (Jiménez, 2010) (Román & Murillo, 2014)

Hoy en día existe una gran variedad de avances tecnológicos, en la que su presencia es cada vez más notoria con los diferentes tipos de tecnología ya sean estos usados en el hogar, la escuela, colegio y lugares de trabajo, permitiendo acceder y tener información de una manera más comprensible y rápida. Sin embargo, los centros educativos a nivel del Ecuador y Latinoamérica han sido destinadas a perseverar y transmitir usos, habilidades, conocimientos, y valores definidos por el entendido social como prioritarios; las escuelas desarrollan actividades y ritmos que no coinciden con las necesidades y características de una sociedad moderna, las TIC permiten tener una información digitalizada disfrutando del acceso a la información globalizada, videos y de la música, sentirse interesados realizando y con la opción de desarrollar múltiples tareas simultáneamente, y no solo impresa en papel, ya que la educación sin tecnología lo único que consigue es un conocimiento desusado y discontinuo.

El mal uso de los artefactos tecnológicos afecta y crean problemas en las niñas y niños más pequeños si son utilizados por mucho tiempo. De hallazgos recientes, se pueden destacar tres aspectos importantes. El primero es el de la cantidad de tiempo diario que las niñas y niños les dan a estos artefactos, la segunda es la relación entre el nuevo lenguaje que reciben a través de estos medios y el lenguaje propio de las niñas y niños de estas edades, y, por último, la manera en que afecta la capacidad de atención por el contenido de los videos y programas. El teléfono celular, se usa como instrumento permanente y consulta durante las actividades del día a día de las niñas y niños, de igual manera la televisión se ha convertido en el centro de reuniones y conversaciones familiares.

Paralelamente la temporalidad y cronología afecta el funcionamiento de las TIC dentro las instituciones educativas de nivel básico y bachillerato, ya que el porcentaje de docentes en el país que superan los 45 años es alto y no están completamente capacitados para trabajar con tecnología que crece y avanza con el transcurrir de los días, situación que se ve afectado también por cierto grado de apatía de dichos docentes por capacitarse en el área. En contraste para profesores más jóvenes las TIC facilitan la creación de material de exposición, creación de currículo, y la planificación en general. (Fontán, 2005)

En otra línea los docentes y estudiantes universitarios, encuentran las TIC como algo indispensable para su proceso de formación, facilitando su producción académica,

mejorando su acceso al conocimiento y generando entornos virtuales de intercambio, crítica y construcción académica. De la misma forma en el caso de educación a personas con discapacidad donde las TIC benefician de manera relevante a los estudiantes generando progresos más eficaces en relación a las técnicas tradicionales. (Cuevas & García, 2014) (Castro, 2015).

EL DOCENTE COMO GESTOR DEL CONOCIMIENTO EN EL SIGLO XXI

Los procesos que se desarrollan en las aulas deben de tener una naturaleza dinámica y flexible. Requieren de profesionales capaces de resolver problemas de su entorno para que los estudiantes alcancen aprendizajes que permitan potenciar su desarrollo y calidad de vida.

La sociedad ecuatoriana en la actualidad se ha vuelto conflictiva está caracterizada por el abuso de la tecnología pues ha hecho que el ser humano se convierta en un sujeto adicto a las redes sociales, al internet donde ven la salida fácil a muchos de sus problemas, realidad que está generando sociedades deshumanizadas sin valores y principios poco tolerantes, discriminatorias que están profundizando problemas y ampliando espacios conflictivos muy difíciles de enfrentar.

Ante esta realidad la educación como un acto social responsable juega un papel fundamental en la solución de los problemas del País en todos sus ámbitos; es por ello que a través del Ministerio de Educación se ha generado un conjunto de políticas, proyectos y estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida individual y social, la transformación del pensamiento paradigmático de los docentes hacia la construcción de una sociedad justa equitativa y democrática con sentido de equidad e igualdad.

El nuevo perfil del docente solicita un alto compromiso hacia ellos mismos para seguir preparándose y actualizando; hacia la comunidad educativa, demanda una opción de vida orientada a lo humano y a la construcción de una sociedad más justa colaboradora y equitativa, con valores dirigidos a la paz, el respeto a la vida y a la diversidad.

La relación entre maestro y alumno debe ser una relación liberadora y no de poder o disciplina únicamente. Dicha relación se genera cuando comparten conocimientos y herramientas útiles y trascendentales para la vida; además de la toma de decisiones que fomente el aprendizaje autónomo en los estudiantes. Un maestro de calidad es capaz de despertar y fomentar el interés la motivación por aprender su asignatura, ello implica generar ambientes de aprendizaje con calidez, armonía y democracia que potencie la interacción social en el marco del respeto a la interculturalidad y diversidad con la práctica permanente de valores sociales y principios humanos,

Los procesos de formación profesional exige del docente la aplicación de estrategias metodológicas activas, dinámicas e innovadoras orientadas a potenciar el desarrollo

de capacidades integrales en sus estudiantes para que sea capaz de enfrentar y solucionar los problemas socioeducativos, culturales y económicos de su vida personal y de la colectividad, además de estar preparado para cumplir con las exigencias del mundo laboral y social priorizando la praxis profesional como el eje de acción vinculado a la investigación.

Al igual que todo acto humano la educación requiere de una buena planificación que integra los conocimientos pedagógicos, didácticos y curriculares al proceso de enseñanza aprendizaje. Aplicando de manera secuencial y articulada los elementos curriculares que conforman la planificación macro, meso y microcurricular a través de los recursos creativos y pertinentes.

Asimilar tanto el impacto creciente de las TIC como de los cambios sustanciales que se han operado en la manera de concebir el aprendizaje, requiere profundas transformaciones en las instituciones educativas, en lo que respecta a las estructuras organizativas y también, por otra parte, en el manejo de los saberes, de las actitudes y de los valores. Sin embargo, desde la introducción de las máquinas de enseñanza en la década de los setenta, la preocupación ha estado más centrada en el uso instrumental de las herramientas que en la reflexión acerca de la concepción educativa más pertinente.

Otra de las funciones fundamentales que tiene el docente en el proceso de formación profesional es la evaluación a todos los elementos, actores que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de identificar de manera oportuna sus fortalezas y debilidades para la toma de decisiones pertinentes orientadas a mejorar la calidad educativa y de los aprendizajes mediante la selección y aplicación correcta de técnicas e instrumentos de evaluación en donde se va a consignar la información necesaria sobre la cual se aplicara el proceso de evaluación.

Un buen proceso de formación profesional requiere de espacios y redes de aprendizaje que vinculen a los estudiantes a la praxis profesional, a la construcción de conocimientos innovadores a través de la investigación, al intercambio de experiencias académicas mediante procesos de interaprendizaje social en comunidades de aprendizaje diversas e interculturales.

En la actualidad hablar de un modelo de integración curricular supone dar respuesta a preguntas como ¿qué significa la inserción curricular de las TIC? Esta es la pregunta que tienen que formularse quienes quieran utilizar las tecnologías de información en educación. La inserción se da cuando éstas se incorporan en forma habitual y natural en el ambiente de aprendizaje, sin forzarlas artificialmente. Cuando, como señala Gross (2000), lo visible del ordenador no será el ordenador sino la tarea que se esté

realizando. Según esta autora la integración no termina con satisfacer las funciones educativas de informar, intervenir, comunicarse o evaluar sino que esta integración (...) supone una modificación global del sistema educativo que a su vez tiene que adaptarse a las modificaciones de la sociedad informacional, tales como la concepción del trabajo, del tiempo, del espacio, de la información, del conocimiento, etc. En definitiva la integración va más allá del mero uso instrumental de la herramienta y se sitúa en el propio nivel de innovación del sistema educativo. (p. 40).

Para que la integración de las TIC en educación pueda efectuarse de una manera apropiada es necesario profundizar las acciones orientadas a la formación de los docentes. Los usos educativos de las TIC no surgen de forma automática porque exista la posibilidad técnica, sino porque hay profesores con proyectos educativos que aprovechan la potencia comunicativa del ordenador para llevarlos a cabo.

PERSPECTIVA MERCANTIL DE LAS TIC

Ahora, si bien tenemos las perspectivas social y educativa, es necesario puntualizar la parte mercantil, como productos tecnológicos para facilitar procesos en la sociedad, las TIC caminan un paso delante de las personas renovándose de manera constante e inexorable lo que implica una inversión constante tanto en mantenimiento como en implementación, a su vez existe el mercado en si va generando la necesidad de actualización e innovación progresiva que en la mayoría de las situaciones se hace más con un objetivo político que por un diagnostico situacional adecuado. (Jiménez, 2010) (Bravo, y otros, 2010)

CONCLUSIÓN

En conclusión, la tecnología funge como un arma de doble filo ya que facilita procesos, genera desarrollo en comunidades satelitales y genera un acercamiento al conocimiento global e internacional, pero paralelamente el acceso a tecnología no garantiza su correcto uso, ya que no existe una conceptualización cultural adecuada de la misma, ni un proceso de información y/o capacitación en el manejo de información y uso de tecnologías. Debiéndose entonces generar políticas publicas educativas que fomenten el uso correcto y eficiente de tecnologías, así como implementar espacios que garanticen el acceso de instrumentos tecnológicos y material comunicacional para las diferentes comunidades.

El uso de los artefactos tecnológicos ha llegado a ser un acompañamiento en la vida cotidiana de los niños, como una necesidad para su entretenimiento lo que preocupa cada vez más por la influencia de estos dispositivos en el desarrollo integral, social y del aprendizaje de los niños dentro del hogar deben estar definidos los límites y las tareas para los niños, y así poder llevar un control sobre los hijos.

Los docentes de las Instituciones Educativas deben estar capacitados para el manejo de las TIC dentro del aula de clases como un recurso que permita al estudiante acercarse de una manera virtual al contexto inmediato para conocer lugares, culturas, personas, etc..

Las potencialidades que ofrecen las herramientas de las TIC permiten la participación activa del estudiante en la construcción de su conocimiento, lo cual impone modificar el clásico enfoque de enseñanza centrado en el que enseña por uno centrado en el que aprende.

Reconocer que las TIC permiten recrear ambientes organizadores de aprendizajes complejos, estimular el trabajo colaborativo, examinar materiales en diversos modos de presentación y perspectivas diferentes y estimular la reflexión y la negociación.

BIBLIOGRAFÍA

Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Obtenido de Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>

Bravo, L., García, F., Hernández, M., López, C., Furlong, M., Isario, L., & Galván, N. (2010). *Análisis De Las Tecnologías De La Información Y De La Comunicación (Tic'S) En México*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/150/TIC_en_Mexico.pdf

Castro, C. (Abril de 2015). *Aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10049/1/UPS-GT000892.pdf>

Cuevas, F., & García, J. (Noviembre de 2014). *Las TIC en la formación docente*. Obtenido de Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación: www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1159.pdf

Fontán, T. (2005). La Formación Docente Para El Uso De Las Tecnologías De La Información Y De La Comunicación. *El Guiniguada*, 103-118. Obtenido de https://acceda.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/5783/1/0235347_00014_0008.pdf

Galindo, M. (2001). *Las Tic Y Su Papel En El Crecimiento Económico Y En La Nueva Economía*. Obtenido de Universidad Nacional de Mar del Plata: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00897.pdf>

Jacovkis, P. (agosto de 2011). Las TIC en América Latina: historia e impacto social. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 6(18).

Jiménez, J. (2010). El papel de las TIC en el desarrollo: una mirada desde la construcción social de la tecnología en el caso Ecuatoriano. *Íconos*, 87-97. Obtenido de revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/download/412/398/

Román, M., & Murillo, J. (2014). Disponibilidad y uso de TIC en escuelas latinoamericanas: incidencia en el rendimiento escolar. *Educação e Pesquisa*, 40(4), 869-895. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/ep/v40n4/02.pdf>

DISPOSITIVOS MÓVILES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Jaime Gabriel Espinosa Izquierdo

Email: jaime.espinosa@ug.edu.ec

Jacqueline Fátima Astudillo Calderón

Email: jacqueline.astudilloc@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

En las últimas décadas ha crecido el uso de tecnologías de la información y comunicación en los contextos educativos aceleradamente, los avances tecnológicos dan respuesta a las necesidades de estar en constante comunicación y conexión con la información y comunicación. Por tal motivo aparecen las tecnologías móviles que se convierten en nuevo paradigma educativo, social y cultural. El uso de los dispositivos móviles en nuestra sociedad, se contextualiza en el presente artículo, para crear un marco conceptual y teórico, que luego pueda centrarse en la educación universitaria como el aprendizaje permanente. En la educación es un elemento fundamental el uso de los dispositivos móviles, como protagonistas en los educandos, con el uso de estas tecnologías se acrecientan las posibilidades de interactuar con los miembros del grupo, se mantiene un progreso con la comunicación, donde se difumina a la barrera que separa a los docentes y los estudiantes. La preferencia actual hacia el uso de dispositivos móviles en la educación actual, se enfoca en el futuro, donde cada vez más se utilizan estos medios en los centros educativos.

INTRODUCCIÓN

El m-learning a nivel superior es una nueva forma de enseñanza – aprendizaje en la que se utiliza los dispositivos móviles como: teléfonos móviles, PDA, tabletas, PocketPC, iPod y todo dispositivo de mano que tenga alguna forma de conectividad inalámbrica. Montoya, M. S. R. (2009) expresa: el aprendizaje móvil (m-learning) en ambientes educativos, colocando especial énfasis en los ambientes a distancia, con el fin de analizar sus implicaciones operativas y los retos que expone este tipo de innovaciones educativas.

Elizondo, A. I. R., Bernal, J. A. H., & Montoya, M. S. R. (2010) coinciden: Los jóvenes que hoy se encuentran estudiando a nivel superior son parte de una generación que piensa y aprende de manera interactiva, les gusta explorar todo lo que llega a sus manos, están en constante comunicación y continuamente se están moviendo ya sea física o virtualmente por lo que es común verlos utilizando dispositivos móviles como celulares, asistentes digitales personales, consolas de videojuego portátiles y reproductores multimedia móviles para comunicarse, compartir información, navegar por la red, escuchar música, leer libros, jugar y adentrarse a realidades virtuales entre otras cosas.

Cataldi, Z., Méndez, P., Dominighini, C., & Lage, F. J. (2012). Concuerdan: La tecnología móvil, permite una mayor flexibilidad que en e-learning en cuanto a: tiempo, espacio y lugar, que fortalece la interacción y el apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y los procesos de comunicación en el modelo educativo seleccionado. Cataldi, Z., & Lage, F. (2013) exponen: los sistemas de m-learning constan de dos partes: a) una de ellas es el propio e-learning, que aporta los contenidos y la otra el dispositivo que sumado al protocolo de comunicaciones aporta la movilidad y b) existe adicionalmente un conjunto de recursos de enseñanza que permiten apoyar el aprendizaje de los alumnos a través de dispositivos de tecnología móvil tales como: teléfonos celulares inteligentes y las tablets, las agendas digitales y los reproductores portátiles digitales de audio y vídeo.

Es propósito de esta ponencia argumentar el uso de dispositivos móviles en la educación superior a partir de un análisis teórico y práctico al respecto.

DESARROLLO

El dispositivo (celular) será parte del nuevo modelo pedagógico

Tener información a la mano de forma autónoma y actualizada, resulta cada día más asequible, gracias a los celulares, esta herramienta permite realizar búsquedas de un determinado tema, a través de un teléfono inteligente. Xavier Ochoa, coordinador del Grupo de Investigación en Tecnologías para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Espol, señala que utilizar estos dispositivos móviles dentro del aula de clases es un factor positivo. “Es un medio para atraer esas cosas que no tiene el docente en su cabeza”. Si el estudiante tiene algún tipo de duda sobre una definición o concepto, este puede ingresar a la web y consultar el tema, hasta puede traerlo a colación.

El 17 de abril de 2014, mediante Acuerdo Ministerial 70-14, se expidió las regulaciones para el uso de teléfonos celulares en las instituciones educativas, con el objetivo de fomentar el consumo crítico de las nuevas tecnologías de comunicación e información dentro de las aulas escolares.

El acuerdo dispone que en el plano pedagógico, el docente es el responsable de autorizar el uso del teléfono celular, dentro de actividades diseñadas para el efecto y que permitan que su uso cumpla un objetivo pedagógico. Dicho uso será exclusivamente para estudiantes de 8.º, 9.º y 10.º grados de Educación General Básica (EGB) y 1.º, 2.º, y 3.º cursos de Bachillerato.

Ecuador defiende su apuesta por la educación y la tecnología

Gabriela Rivadeneira presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, en febrero 2 del 2015, ante la ONU apuesta a la educación y el acceso a las tecnologías, como dos elementos claves para acceder el desarrollo de los jóvenes y de las sociedades de todo el mundo. En el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas, compartió las experiencias de los jóvenes y dejó claras sus prioridades a la hora de trabajar con la población joven.

“Con la educación se permite informar y formar a un pueblo para que los procesos sean irreversible”, Rivadeneira asegura que el trabajo de ir acompañado del acceso a la tecnología, considera que acortar y cerrar las brechas tecnológicas entre el Norte y el Sur debe ser una prioridad para todos los países del mundo.

Destacó en ese sentido los esfuerzos de las autoridades ecuatorianas, citó como ejemplo los infocentros gratuitos en las zonas rurales y la apuesta educativa por la tecnología a todos los niveles.

Características tecnológicas asociadas:

Adaptabilidad de los servicios, se diseñan aplicaciones e interfaces adecuadas a las necesidades de los usuarios.

Conectividad, mediante las redes inalámbricas.

Portabilidad, por el tamaño del dispositivo.

Ubicuidad, libera el aprendizaje de barreras espaciales o temporales.

La historia del Teléfono Celular

En los últimos años la telefonía celular se ha convertido en la más utilizada por millones de personal alrededor del mundo. Las constantes comunicaciones personales móviles han permitido a este dispositivo convertirse en parte fundamental en el desarrollo cotidiano de cualquier actividad que emprenda el individuo, por casi treinta años de evolución.

Los celulares junto al internet han pasado a ser uno de los elementos imprescindibles para la vida social de cualquier persona, porque estos dispositivos acercan a los usuarios una gran variedad de prestaciones, las cuales se incrementan día a día en los nuevos modelos de terminales y servicios.

En la actualidad podemos comunicarnos con cualquier persona alrededor del mundo, a través del celular, con las posibilidades que estos nos han brindado, como los sms, mensajes multimedia, entre otros.

La comunicación móvil

Más del 50% de la población mundial tienen teléfono celular, donde la comunicación se ha convertido en un recurso intensivo, la empresa Nokia y telefónica han suscrito acuerdo para promover y proveer de aplicaciones, redes, comunicación y tecnología educativa a escuelas situadas en sitios remotos de América Latina, iniciando en Chile .

El Ecuador hay más de 13 millones de líneas celulares asignadas en tres operadoras telefónicas, según datos de la superintendencia de Telecomunicaciones, cerca del 10% de usuarios acceden constantemente a internet hasta el 2010, en el mercado existen más de 600 mil Smart Phones, celulares con acceso a internet y aplicaciones especiales.

En el ámbito educativo las tecnologías móviles ofrecen varios beneficios que piden el replanteamiento de metodologías y estándares de educación y comunicación con sus estudiantes.

Los Mobile Education o M_Education, ofrecen algunas ventajas y beneficios, que tienen estas tecnologías en aspectos de comunicación académica:

Canal de comunicación en tiempo real (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes)

Distribución de tareas asignadas, acompañadas de los productos multimedia, recursos a través de internet, redes inalámbricas, redes sociales.

Comunicación con los padres de familia y estudiantes, a través de los medios complementarios.

Conectividad y colocación de contenidos sin muros territoriales.

De forma inmediata, se obtiene respuesta a las evaluaciones académicas a distancia.

Los niveles de involucramientos de las autoridades y docentes educativos, permite el correcto desarrollo de la educación y aprendizaje a través de los dispositivos móviles.

La utilización de la tecnología móvil como integración a medios tradicionales, alcanza mayores logros válidos en el aprendizaje, donde el estudiante trabaja de forma interactiva con el contenido actualizado y dinámico, goza de mayor relación de medios multimedia.

Además tiene la posibilidad estudiar, realizar tareas, investigaciones, participar en chat, foros, visualizar videos, observar una clases, entre otros y acceder a la información desde cualquier lugar del planeta.

Cada día siguen apareciendo nuevas tecnologías y aplicaciones de creación y distribución de conocimientos, en las instituciones educativas debemos analizar si estamos ajustándonos estructural y organizacionalmente a las nuevas herramientas para mejorar el alcance, cobertura y uso de las mismas para difusión y optimización de los recursos.

Materiales y Métodos

Se utilizó en la investigación los métodos cualitativos y cuantitativos en el estudio de casos múltiples, debido al fenómeno experimentado y la fortuna del contexto, de vital importancia en circunstancias de innovaciones educacionales. Su estudio se realizó con los docentes y estudiantes de la universidad, mediante entrevistas y cuestionarios, sobre el aprendizaje móvil y sus recursos, así como también:

a) Incorporar los dispositivos móviles en clases.

- b) Dispositivos móviles disponibles para la educación.
- c) Establecer las necesidades de los docentes acerca del uso del móvil en el aula.
- d) Investigar el nivel de conocimiento sobre el uso de los dispositivos móviles en los docentes y estudiantes.

Para adecuarse a los nuevos paradigmas de enseñanza y aprendizaje existe una transformación fuerte donde los estudiantes son los protagonistas de sus procesos de aprendizajes, a través de los dispositivos móviles.

La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva, sobre el uso de las tecnologías móviles en la educación. Con el fin de obtener información, se realizó un cuestionario:

1) ¿Tipo de celular que utiliza?

El 80% de docentes utilizan celular de última gama y el 90% de los estudiantes disponen de una Smartphone.

Tipo de Celular:

Docentes

Última gama

Estudiantes

Smartphone

2) ¿Cuántas veces en el día usa el teléfono celular para llamar o recibir llamadas?

Docentes

Más de 20 veces al día	28%
Más de 10 veces al día	45%
Más de 5 veces al día	22%
Una vez al día	5%

Estudiantes

Más de 20 veces al día	45%
Más de 10 veces al día	39%
Más de 5 veces al día	15%
Una vez al día	5%

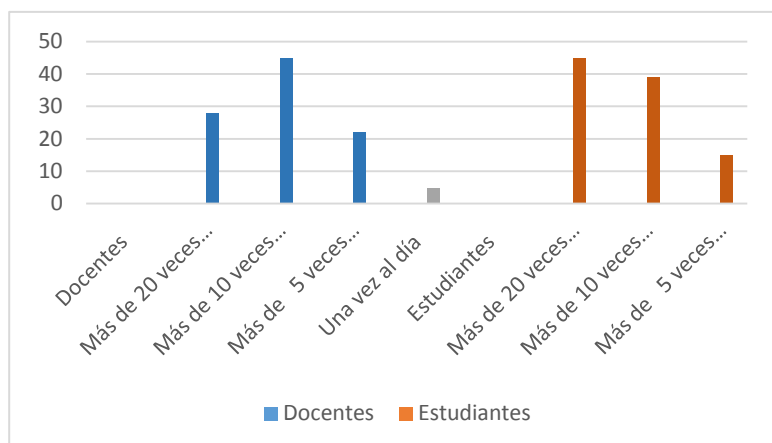


Figura 1. Uso diario del celular.

De los encuestados indican que el celular es un aparato de comunicación de uso frecuente y el 45% de los estudiantes lo utilizan diariamente.

3) ¿Qué tipo de llamadas hace o recibe en su teléfono celular?

Docentes

Laboral	48%
Familiar	17%
Amigos- amistades	35%

Estudiantes

Laboral	15%
Familiar	22%
Amigos – amistades	67%

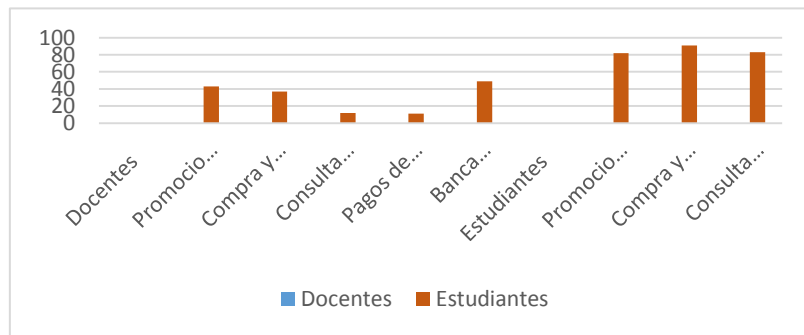


Figura 2. Tipos de llamadas recibidas o realizadas.

El 48% de los encuestados por parte de los docentes realizan o reciben llamadas a su celular de tipo laboral y el 67% de los encuestados (estudiantes), consuman esta actividad de parte de sus amigos o amistades.

4) ¿Cuál es el principal motivo por el que usa el celular?

Docentes

Actividades Laborales	88%
Actividades Académicas	50%
Actividades Familiares	35%
Actividades Personales	55%
Actividades de Entretenimiento	35%

Estudiantes

Actividades Laborales	13%
Actividades Académicas	95%
Actividades Familiares	67%
Actividades Personales	46%

Actividades de Entretenimiento 82%

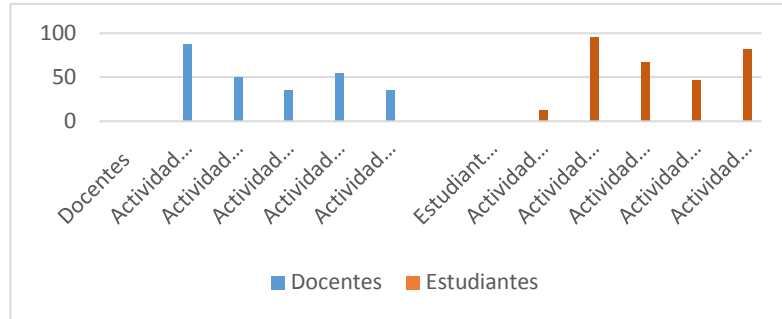


Figura 3. Motivos por el que usa el celular.

El 88% de los docentes encuestados utilizan el celular con fines laborales, 50% son para actividades académicas que realiza, mientras el 95% de los estudiantes utilizan el celular para actividades académicas y el 82% es utilizado en actividades de entretenimiento.

5) ¿Qué uso adicional a recibir o realizar llamadas, es el que más dedica en el celular?

Docentes

Revisar correo electrónico	70%
Página de la Universidad	12%
Navegar por internet	66%
Escuchar música	32%
Redes sociales	43%
Recordatorios	9%
Grabar video	48%
Leer noticias	68%
Enviar SMS	14%
Tomar fotos	55%
Wasapear	89%

Estudiantes

Revisar correo electrónico	99%
Página de la Universidad	97%
Navegar por internet	100%
Escuchar música	89%
Redes sociales	100%
Recordatorios	68%
Grabar video	90%
Leer noticias	61%
Enviar SMS	23%
Tomar fotos	85%
Wasapear	100%

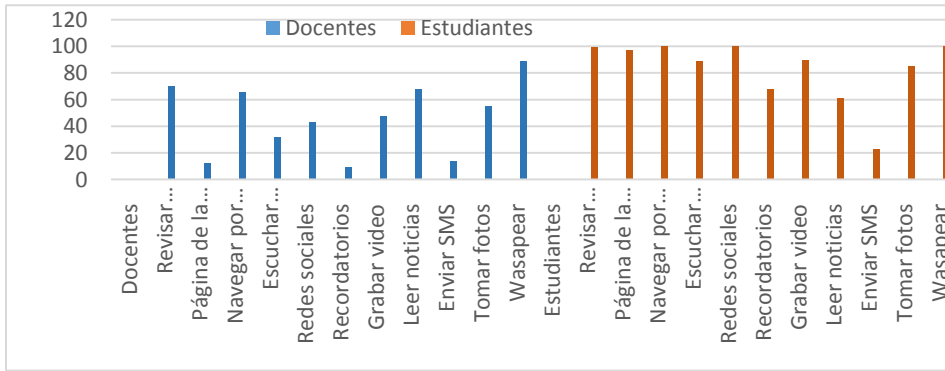


Figura 4. Actividades a realizar con el celular.

De los docentes encuestados el 70% revisa su cuenta de correo electrónico a través de su dispositivo móvil, navegan por internet el 66% y wasapean el 89%, y los estudiantes encuestados el 100% wasapean, el 100% revisan la redes sociales, el 100% navega por internet, el 97% revisan la página de la Universidad, finalmente el 97% consultan su correo electrónico, esto da cuenta que el uso del móvil, se incrementa cada día más.

6) ¿Deja encendido por las noches el celular?

Los docentes, en un 50% lo dejan encendido y los estudiantes en un 93% lo mantiene encendido.

7) Le gustaría recibir – enviar material de académico, vía móvil.

Los docentes están de acuerdo con recibir y enviar material en un 77% y los estudiantes en un 99%.

8) Tipos de operaciones que realiza con el móvil

Docentes

Promociones de servicios o productos	43%
Compra y ventas de productos (OLX)	37%
Consulta de cartelera del cine	12%
Pagos de servicios básicos	11%
Banca virtual	49%

Estudiantes

Promociones de servicios o productos	82%
Compra y ventas de productos (OLX)	91%
Consulta de cartelera del cine	83%
Pagos de servicios básicos	05%
Banca virtual	12%

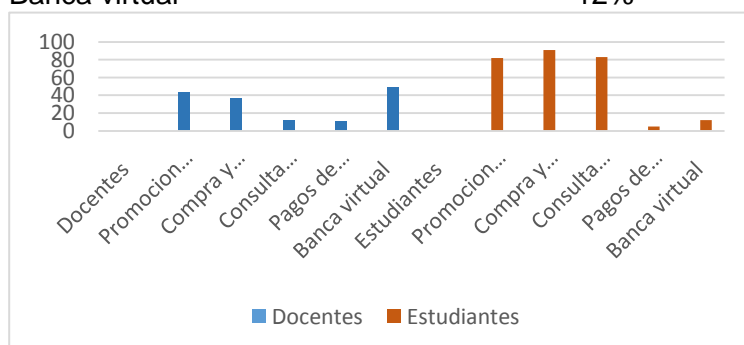


Figura 5. Operaciones comerciales con el celular.

La encuesta realizada a los docentes da cuenta que las actividades de tipo comercial, prefieren realizarla de forma personal, mientras que los estudiantes encuestados, desarrollan este tipo de actividad a través de un móvil.

El dispositivo móvil no es utilizado para una tarea específica, como hacer llamadas, Wasapear, revisar correo electrónico, grabar videos, enviar y recibir sms, como lo es para los docentes. Mientras que los estudiantes lo utilizan para: revisar correo electrónico, Wasapear, usar las redes sociales, tomar fotografías, realizar videos y poder editarlos, descargar información, música y videos musicales, aplicaciones móviles, plataformas colaborativas, hacer transacciones comerciales, publicar productos o servicios, entre otros.

Resultados

Para comprender a la evaluación tiene que hacerse una autoevaluación, identificando las rarezas los procesos de enseñanza, para cursar al año superior los estudiantes deben aprobar una serie de aprendizajes durante su periodo de enseñanza. En su formación académica el educando puede buscar e identificar errores, a través de la resolución de ejercicios y problemas, para ir perfeccionando su praxis, mediante la autoevaluación que cada día este proceso toma fuerza.

Aparece el dispositivo móvil como una herramienta en la educación, dando paso a grandes cambios de paradigmas, como se ve reflejado en la figura N 1, se demuestra que los estudiantes en la actualidad son los que más utilizan el celular para recibir o realizar llamadas.

Se indagó en varias etapas el uso del móvil en la educación superior:

- Se estudió los dispositivos móviles y sus beneficios para la educación superior.
- Se analizó sobre cuantas veces al día usan el móvil y sus motivos principales acerca del uso de estos dispositivos.
- Se identificó las diversas necesidades de enviar – recibir material académico vía móvil para fortalecer los nexos educativos entre docente y estudiante dentro de la formación académica a nivel superior.

El uso de este recurso fue considerado beneficioso como canal de comunicación dentro del proceso formativo de los estudiantes a nivel superior, donde los docentes manejan y trabajan con dispositivos móviles de última gama, debido a los beneficios que estos ofrecen como herramientas colaborativas, de fácil uso, manejo y adaptabilidad.

CONCLUSIONES

Se mantuvo un canal de comunicación fuera de clases gracias al recurso móvil, a través de los múltiples beneficios que este presta (sms, llamadas, redes sociales, Wasapear), también se consiguió ahorrar

recursos con la administración de los grupos, donde se enviaba actividades académicas a cumplir, se indicaba los tiempos para su estudio y las fechas de recepción.

Para la búsqueda de información y descargarla se utiliza el internet, se graba las clases y se las comparte en tiempo real con el grupo de estudio, de forma viral, se fotografía lo que está en la pizarra y se utiliza las plataformas colaborativas utilizadas por el docente, donde se suben trabajos, tareas, cuestionarios, foros, enlaces, recursos, entre otros; instaladas en el dispositivo móvil.

Estos recursos favorecen por lo menos una competencia cognitiva (búsqueda y descarga de información, compartir información, estructura, observación, valoración y cambio).

Los dispositivos móviles permitieron comprender la información recibida de forma amigable, desarrollando la lectura crítica y su pensamiento, se incrementó el ABP (aprendizaje basado en problemas), a través de las diferentes actividades encomendadas.

El proyecto de los dispositivos móviles en la educación superior, fue incluirlo como una herramienta de apoyo para el proceso de enseñanza – aprendizaje entre los docentes – estudiantes, con los beneficios que estos prestan a través de sus servicios (navegación, multimedia), donde construyen su propio conocimiento.

Los dispositivos móviles fueron catalogados por los docentes y estudiantes, una buena iniciativa para el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta herramienta logrará aumentar la participación y motivación de sus usuarios, gracias a su interacción que este medio permite, convirtiéndose en el apoyo de los docentes – estudiantes dentro de los entornos de aprendizajes.

Los dispositivos móviles se utilizarán como incentivo dentro del proceso enseñanza – aprendizaje entre los docentes – estudiantes a nivel superior, los mismos que contribuirán a la sociedad del conocimiento.

La utilización de los dispositivos móviles proporciona que los estudiantes incentiven al resto de la comunidad a emplear esta herramienta ayuda dentro de los procesos académicos.

Los nuevos modelos de aprendizajes deben incluir a los dispositivos móviles como una herramienta de enseñanza novedosa y recreativa, donde se los deba incorporar como aditamento a las clases presenciales. Donde se construyan situaciones de aprendizajes, se recomienda a la comunidad educativa de trabajar con los dispositivos móviles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brazuelo, F., & Gallego, D. (2011). *Mobile Learning. Los dispositivos móviles como recurso educativo. Sevilla: MAD Eduforma.*

Broll, G., Haarländer, M., Paolucci, M., Wagner, M., Rukzio, E., & Schmidt, A. (2008, November). Collect&Drop: A technique for multi-tag interaction with real world objects and information. In *European Conference on Ambient Intelligence* (pp. 175-191). Springer Berlin Heidelberg.
Recuperado de:

Cataldi, Z. y Méendez, P. (2012) Dispositivos móviles en Educación Superior. Enviado a [IJERPH](http://www.ijerph.com) 2012.

- Cataldi, Z., & Lage, F. (2013). Entornos personalizados de aprendizaje (EPA) para dispositivos móviles: situaciones de aprendizaje y evaluación. *EDMETIC*, 2(1), 117-148. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/el-celular-puede-ser-un-aliado-en-la-educacion>
- Cataldi, Z., Méndez, P., Dominighini, C., & Lage, F. J. (2012). Dispositivos móviles en educación superior y entornos personalizados de aprendizaje. In *XIV Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación*.
- Conde, M. Á., Muñoz, C., & García, F. J. (2008). Sistemas de Adaptación de contenidos para dispositivos móviles. In *Proc. Actas del congreso de IX Congreso Internacional de Interacción Persona-Ordenador, Albacete* (pp. 143-147).
- Crovi Druetta, D., Cruz, G., María, L., López González, R., & Portillo Sánchez, M. (2011). Uso y apropiación de la telefonía móvil. Opiniones de jóvenes universitarios de la UNAM, la UACM y la UPN. *Derecho a comunicar*, (3), 54-73.
- Díaz-Noci, J. (2009). ¿Diarios en dispositivos móviles? Libro electrónico, tinta electrónica y convergencia de la prensa impresa y digital. *El profesional de la información*, 18(3), 301-307.
- Elizondo, A. I. R., Bernal, J. A. H., & Montoya, M. S. R. (2010). Desarrollo de habilidades cognitivas con aprendizaje móvil: un estudio de casos. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (34), 201-209.
- Gershenfelo, N., Krikorian, R., & Cohen, D. (2004). The Internet of Things-The principles that run the Internet are now creating a new kind of network of everyday devices, an "Internet-O.". *Scientific American*, 291(4), 46-51.
- Giner, P., Cetina, C., Fons, J., & Pelechano, V. (2010). Developing Mobile Workflow Support in the Internet of Things. *IEEE Pervasive Computing*, 9(2), 18-26.
- Goth, G. (2009). The task-based interface: not your father's desktop. *IEEE software*, 6(26), 88-91. Recuperado de:
- Herrera, J. A., Lozano, F., & Ramírez, M. S. (2008). Competencias aplicadas por los alumnos para el uso de dispositivos m-learning.
- Ibáñez Etxebarria, A., Vicent Otaño, N., & Asensio Brouard, M. (2012). Aprendizaje informal, patrimonio y dispositivos móviles. Evaluación de una experiencia en educación secundaria.
- Kantel, E., Tovar, G., & Serrano, A. (2010). Diseño de un Entorno Colaborativo Móvil para Apoyo al Aprendizaje a través de Dispositivos Móviles de Tercera Generación. *IEEE-RITA*, 5(4), 146-151.
- Montoya, M. S. R. (2009). Recursos tecnológicos para el aprendizaje móvil (mlearning) y su relación con los ambientes de educación a distancia: implementaciones e investigaciones/(mobile learning-mlearning-technology resources and their relationship with distance learning environments: applications and research studies). *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 12(2), 57.

- Pinkwart, N., Hoppe, H. U., Milrad, M. & Pérez, J. (2003) "Educational Scenarios for the Cooperative Use of Personal Digital Assistant", in: *Journal of Computer Assisted Learning*, 19, 3, 383- 391.
- Soledad Ramírez Montoya, M. (2008). Dispositivos de mobile learning para ambientes virtuales: implicaciones en el diseño y la enseñanza. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 8(9).
- Valero, C. C., Redondo, M. R., & Palacín, A. S. (2012). Tendencias actuales en el uso de dispositivos móviles en educación. *La Educación digital magazine*, 147, 1-21.
- Vuolle, M., Tiainen, M., Kallio, T., Vainio, T., Kulju, M., & Wigelius, H. (2008). Developing a questionnaire for measuring mobile business service experience. In *Proceedings of the 10th international conference on Human computer interaction with mobile devices and services* (pp. 53-62). ACM.

EL PAPEL DE LA MEMORIA FONOLÓGICA COMO PREDICTOR DEL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN NIÑOS DEL NIVEL INICIAL DE 4 A 5 AÑOS

Autores:

Mgs. Ana Jacqueline Noblecilla Olaya (Dirigir La Correspondencia)

Email: anoblecillao1@unemi.edu.ec

Institución:

Unidad Educativa Victoria Macías de Acuña

Universidad Estatal de Milagro

Mgs. Martha Cecilia Ibarra Freire

Email: mibarrafe@unemi.edu.ec

Institución: Universidad Estatal de Milagro

Dra. Mariela Libelly Lozada Meza

Email: mlozadam@unemi.edu.ec

Institución: Universidad Estatal de Milagro

RESUMEN

En la actualidad existe la necesidad de atender de manera eficiente los niños con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), quienes presentan un grado de dificultad para lograr fortalecer el desarrollo de la memoria fonológica. Entiéndase por esta, a un grupo complejo de subsistemas encargados del tratamiento efectivo de la información proveniente del lenguaje. El presente trabajo investigativo tiene como objetivo identificar el nivel de incidencia de la memoria fonológica en el desempeño lingüístico de los infantes de 4 a 5 años pertenecientes al subnivel Inicial dos. Entre las causas identificadas se encuentran problemas inherentes a la capacidad en el procesamiento de las palabras, así como la deficiente discriminación de sonidos y tonos lingüísticos y no lingüísticos lo que conlleva al deterioro del lenguaje y por ende una afectación significativa en el desempeño académico. Esta investigación se justifica por la necesidad de mitigar los desórdenes de codificación y repetición subvocal que facilita refrescar el componente de corto plazo de la MF necesaria para dar inicio a otra actividad. La metodología aplicada se basa en la revisión literaria y documental de fuentes secundarias, donde se incorporaron técnicas de interpretación como la hermenéutica y triangulación de ideas. Los resultados obtenidos de la misma evidencia que el 65% de los niños en edades comprendidas de 4 a 5 años presentan problemas en el desarrollo de la memoria fonológica. Por lo que se llega a la conclusión que la misma forma parte de los TEL que limita la conversión de códigos fonológicos de carácter articulatorio.

INTRODUCCIÓN

La investigación trata de establecer la incidencia del deficiente desarrollo de la Memoria Fonológica (MF) en el desempeño lingüístico de los niños y niñas de 4 a 5 años de edad, considerando que ésta es un elemento necesario dentro del proceso comunicativo del individuo.

De tal manera, que la identificación oportuna de los Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) permite una intervención educativa por parte del docente para plantear estrategias y metodologías que facilite la potenciación de la MF, por considerarse ésta como un elemento indispensable para viabilizar la adquisición de las habilidades o destrezas lingüísticas, entre las que se encuentran la lectura, escritura, escucha y habla.

Bajo este contexto, la investigación permitió conocer la relevancia que tiene el fortalecimiento oportuno de la memoria fonológica en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad, por el simple hecho de encontrarse en etapa de inicialización del proceso lector, es decir, que la detección temprana y oportuna de los TEL permite atender de manera específica dicho déficit, garantizando de esta manera un desarrollo progresivo del desempeño lingüístico.

Una de las problemáticas identificadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del Subnivel Inicial de 4 a 5 años, es el Déficit de la Memoria Fonológica (MF) como resultado de los Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), los mismos que tienen gran relevancia en el desarrollo lingüístico de los infantes.

La Memoria Fonológica (MF) o también conocida como Memoria de Trabajo Fonológico permite el procesamiento de un conjunto de palabras, así como logotomas de distinta métrica, entendiéndose como logotoma al sonido de carácter vocálico que no tiene significación y, que por lo general se encuentra constituido por sonidos integrados por una consonante, una vocal intermedia y al final otra consonante.

Debido a ésta dificultad en el aprendizaje lingüístico, los niños y niñas de 4 a 5 años durante la primera infancia evidencian un déficit en la capacidad de almacenamiento de los fonemas que el docente proporciona como parte de la praxis educativa, situación que conlleva a la baja significativa en el desempeño escolar en relación a los educandos que no presentan dichas afectaciones.

Dentro de los Trastornos Específicos del Lenguaje, la Dislexia se proyecta como una dificultad del aprendizaje que incide en la inicialización del proceso lector, la misma que hace relación con el nivel de memoria fonológica que posee el infante, es decir, a la capacidad de procesamiento y manipulación de los fonemas que proyecta un deficiente proceso lector.

Es evidente que los niños y niñas que presentan este tipo de afectación se encuentran limitados en el procesamiento de palabras, lo que obliga al docente a establecer estrategias y metodologías didácticas para identificar este tipo de trastornos en el lenguaje, donde la intervención educativa sea eficiente y capaz de considerar la diversidad escolar existente en el grupo de estudiantes asignados al salón de clases.

Por ende, los TEL relacionados al déficit de MF hacen énfasis en el procesamiento auditivo, ya que no logran discriminar de manera correcta los sonidos o tonos lingüísticos y no lingüísticos presentados por el docente, notándose una gran vulnerabilidad de la memoria fonológica que marca un bajo nivel de representación fonológica que dificulta el proceso comunicativo, así como el futuro desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas.

El déficit en la memoria fonológica amerita un análisis de los aspectos relacionados al mal proceso de almacenamiento acústico, así como la disección y almacenamiento fonológico, lo que permite trazar una segmentación y representación fonológica adecuada resultante del almacenamiento que tiende a perderse de manera progresiva dificultando el habla, así como la inicialización del proceso lector. De manera adicional, la eventualidad de la problemática manifiesta desordenes de codificación y repetición subvocal que facilita refrescar el componente de corto plazo de la MF necesaria para dar inicio a otra actividad.

Según el Ministerio de Educación (2014), en base al Currículo de Educación Inicial, establece dentro de los Ámbitos de Comprensión y expresión del lenguaje una serie de objetivos inherentes al subnivel, donde destaca el incremento paulatino del uso del lenguaje oral, así como el manejo de un vocabulario y pronunciación creciente.

Ante lo manifestado, los niños y niñas pre lectores presentan una serie de inconvenientes al momento de realizar segmentaciones fonológicas que dificulta el uso adecuado de las habilidades del habla y lectura, así éstos se den de manera básica ante la presentación de pictogramas y el conocimiento de fonemas básicos. Por otra parte, es evidente los problemas inherentes a la conciencia fonológica que deriva en la dificultad para articular rimas, identificar sonidos iniciales y finales de las palabras.

El trabajo investigativo tiene como objetivo general, establecer cómo el déficit de la Memoria Fonológica (MF) incide en el desempeño lingüístico de los infantes de 4 a 5 años

El impacto de la investigación es positivo, ya que pretende evidenciar los niveles adecuados de MF para garantizar un desempeño eficiente del lenguaje, lo que facilita el planteamiento de estrategias y metodologías educativas que permita identificar y tratar este tipo de trastornos en el aprendizaje.

El aporte práctico y metodológico del estudio, por tratarse de un análisis bibliográfico de carácter transversal permite hacer relación entre los niveles adecuados de la MF y la correcta segmentación fonológicas de las palabras necesarias para dar inicio al proceso de lectura y garantizar los procesos comunicativos de los infantes, así como la relación con el resto de miembros de su entorno próximo. De la misma manera, la revisión bibliográfica permitirá fundamentar las orientaciones pedagógicas y teóricas sobre la problemática estudiada, haciendo énfasis en el tratamiento efectivo de los TEL en base al déficit de la memoria fonológica, donde las actividades pedagógicas se orienten a mitigar los efectos progresivos de aquella afectación.

DESARROLLO

Memoria Fonológica (FM)

(Leather & Henry, 2012) define a la Memoria Fonológica (MF) o Memoria de Trabajo Fonológico como un componente elemental del sistema humano orientado al procesamiento de la información de carácter fonológico, cuyos trastornos identificados de manera general dan origen a los Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).

El autor destaca una serie de dificultades en el desarrollo efectivo de la MF, entre los que destaca el esfuerzo para realizar un óptimo procesamiento de las palabras y logotomas, situación que deteriora el desempeño lingüístico de los infantes, considerándolos como niños que presentan un evidente caso de TEL, lo que incide en el correcto uso de las reglas gramaticales para entablar diversos rasgos de carácter semántico.

Miyack & Shah (2013) proponen una discusión científica sobre la memoria de trabajo fonológica que implica la capacidad de almacenamiento de información del código fonológico que poseen los infantes, la misma que puede ser utilizada en tareas cognitivas cuya complejidad es eminente o en el caso de que se requiera de la modificación o adherencia de información contextual al mensaje.

Cada uno de los modelos o teorías científicas que avalan la importancia del desarrollo de la memoria fonológica destacan la presencia de tres principios básicos en el sistema de procesamiento humano, donde se hace una correlación con las tareas activas de carácter temporal, el mismo que se constituye en una capacidad muy limitada. Para estos autores, existen dos nociones que cuentan con la relevancia necesaria, entre ellos, el almacenamiento y el procesamiento.

El primero hace relación al proceso de mantención temporal de la información para su posterior uso de forma inmediata, mientras que el procesamiento se orienta a la ejecución de operaciones cognitivas a través del recurso que provee la información debidamente almacenada de forma temporal, de ahí que la relevancia de la memoria fonológica es significativa para los procesos cognitivos considerándola como el tercer principio básico del sistema de procesamiento humano.

Las afectaciones en la memoria fonológica demuestran un estado de vulnerabilidad de los infantes, quienes pasan a formar parte de los niños y niñas con Trastornos Específicos del Lenguaje, donde las limitaciones en el control atencional de representaciones fonológicas repercute en el repaso de las tareas lingüísticas que abarca el almacenaje fonológico y el sistema de repaso subvocal.

Almacenaje temporal y repaso subvocal

El almacenaje temporal hace referencia a todas las representaciones de los estímulos auditivos que son percibidos previamente por el individuo, donde el tiempo de duración estimado para cada ciclo es de dos segundos aproximadamente, mientras que el repaso subvocal hace alusión a la capacidad que posee el individuo para mantener la información durante un tiempo de mayor duración a través del repaso continuo (Beltrán, 2014).

Cabe recalcar, que muchos son los aspectos relevantes que inciden en el desarrollo de la memoria fonológica, entre los que destaca el proceso de almacenaje acústico que facilita el correcto almacenamiento de todos aquellos atributos físicos provenientes de los estímulos de carácter auditivo.

De la misma manera, el segundo aspecto a considerar, tiene que ver con el análisis fonológico inherente a la traza acústica que se realiza por medio de la segmentación y posterior almacenaje de representación fonológica resultante de dicho proceso, considerando, que parte de la información almacenada puede perderse debido a factores que interfieren en el mismo (Leonard, 1998).

Como tercer aspecto se encuentra el nivel de codificación de orden temporal de los eventos, donde el recurso de caracteres de manera descendente requiere exclusivamente de la representación en el orden en el que fueron adquiridas. De la misma manera, el cuarto aspecto hace énfasis en el proceso de repetición subvocal que facilita refrescar cada uno de los componentes de corto plazo inherentes a la memoria fonológica, según Montgomery (2013).

El quinto aspecto se relaciona con la capacidad de recuperación de diversos ítems en un orden correcto, el mismo que es requerido para la búsqueda eficiente y rápida de fonemas que permiten el proceso comunicativo en las personas. Como último aspecto a considerar, es la reintegración, proceso mediante el cual se recurre a una información preexistente que facilita la reconstrucción de trazas fonológicas cuyas características son incompletas, donde se considera el uso de las palabras (Pearson, 2015).

La convergencia de los criterios citados bajo la determinación del proceso de almacenaje y repetición subvocal inherentes a la memoria de trabajo fonológica, demuestra que esta no solo se limita a un proceso de almacenamiento de la información de manera temporal y limitada, sino que también hace énfasis en el procesamiento de la misma como recurso indispensable dentro de la actividad cognitiva.

Validación de la memoria de trabajo fonológica

(Diuk, 2013) asegura que “la memoria de trabajo fonológica es una representación directa que se relaciona con el desarrollo óptimo de las habilidades del procesamiento lingüístico” (p. 81), es decir que su funcionalidad se enfoca en la adquisición de las habilidades de lectura y comprensión lectora, donde se prioriza el aprendizaje de nuevas palabras por parte del individuo.

De tal manera surge la necesidad de validar el proceso inherente al almacenaje de la información fonética, situación que permite al docente o facilitador del aprendizaje identificar de manera temprana una serie de dificultades en el desarrollo de las habilidades y macrodestrezas lingüísticas (hablar, escuchar, escribir).

Debido a esto, muchos autores postularon un modelo de validación basado en diversos componentes de la memoria fonológica, también conocida como memoria de trabajo donde se hace énfasis en el bucle fonológico, así como la agenda viso espacial y el componente ejecutivo central muy necesarios para el proceso de aprendizaje. No obstante, el proceso de validación

considera la capacidad de recuperación de la información fonológica para ser dispuesta de manera inmediata y dar paso al proceso lingüístico.

Bucle fonológico

Este componente se responsabiliza en la preservación de la información propiamente del lenguaje, donde el bucle se direccionará al almacenaje eficiente de la información dentro de los aspectos lingüísticos, donde la misma puede provenir de los inputs externos como de la parte interna del sistema cognitivo.

(Copeland & Radvansky, 2014) considera que, “la propuesta de un sistema que sea capaz de procesar una información auditiva propia del lenguaje hablado al que se conoce como dispositivo fonológico es importante dentro de los aspectos cognitivos del individuo” (p.12), de ahí que otros autores aseguran la presencia de por lo menos dos componentes, entre ellos el almacenaje temporal de toda información con carácter acústico, entendiéndose como acústico a los sonidos, los mismos que tiende a desaparecer de manera espontánea en un lapso de menos tres segundos, sin obviar su permanencia a través de la actualización o repetición.

Por otro parte, el sistema de mantenimiento de la información acústica-verbal, considerándose a ésta como el proceso del habla, a través del cual se logra una reactualización articulatoria de manera repetitiva que facilita mantener de manera indefinida la información (Baddeley, 2011).

Bajo este contexto, el criterio de este autor destaca un proceso de almacenaje fonológico de carácter temporal donde las huellas mnésicas llegan a decaer dentro de escasos segundos, sin descartar que éstos se lleguen a intensificar mediante la práctica articulatoria que genera la huella de la memoria.

Para Baddeley, Papagno & Vallar (21011) “el bucle fonológico es necesario para generar un nuevo aprendizaje fonológico” (p. 98) considerado de vital importancia para el infante, ya que a través de él va adquiriendo un adecuado lenguaje, mientras que en la persona adulta permite el aprendizaje de un nuevo lenguaje.

Sin embargo, para validar este proceso de aprendizaje, es preciso hacer énfasis en la capacidad de escuchar y repetir la parte fonológica, estimado a este componente como un excelente predictor de la adquisición de nuevos fonemas o léxico, especialmente en infantes cuyas necesidades se basan en el fortalecimiento de su primera lengua (Gather & Baddeley, 1990, p.34)

Componente Agenda Viso Espacial

Este componente se encarga de preservar y procesar la información, cuya naturaleza es visual y espacial, los mismos que se originan dentro del sistema de percepción visual, así como en la parte intrínseca de la mente del individuo. Debido a esto, (Baddeley, 2011) estima que la información visual y espacial debe ser manejada de manera separada, sin desmerecer su proceso de interacción mutua (p.96).

A pesar de aquello, el autor menciona la relevancia del escaso uso de imágenes visuales o automático de la codificación fonológica, donde las tareas demandan de una mayor funcionalidad del ejecutivo central. Bajo este contexto, el criterio de Logie (1995) propuso el debido

fraccionamiento de la agenda análoga aplicada al bucle, donde se distingue un componente de almacenamiento visual y otro espacial.

El criterio expuesto por los autores citados demuestra que este sistema se encuentra involucrado directamente con las tareas de lectura, donde la memoria de trabajo fonológica es responsable de la integración espacial, de la información visual y cinestésica en una representación unificada, la misma que es almacenada y correctamente manipulada. No obstante, este sistema hace énfasis en la correlación de las tareas de lectura donde se estima el mantenimiento directo de la página y su diseño, así como la permanencia estable que facilita el movimiento de los ojos con tal precisión que le permita ir desde el inicio de la línea hasta el final de la misma (Baddeley, 2011).

Componente Ejecutivo Central

Este componente para su pleno funcionamiento hace uso exclusivo del bucle fonológico, así como en la agenda visual y espacial, donde su especialidad radica en el almacenamiento y procesamiento de la información de carácter verbal y visual-espacial respectivamente. Por consiguiente, este componente actúa como responsable directo en la selección y funcionamiento de estrategias, así como en el mantenimiento y alternancia de los niveles de atención, según amerite la necesidad del individuo (Armijos Aguilera, 2012).

Por consiguiente el ejecutivo central se encarga del control de la atención de la memoria de trabajo fonológica, la misma que actuará cuando se requiera de una acción lingüística de manera inmediata.

Memoria Fonológica

Desde las perspectivas generales, la memoria dentro de la primera infancia juega un rol significativo entorno al desarrollo cognitivo, de ahí que la contextualización del presente estudio hace énfasis en una problemática latente en los ámbitos educativos básicos, especialmente en el subnivel de inicial, donde la inicialización del lenguaje, sea este verbal o escrito amerita de un adecuado desarrollo de la memoria fonológica, también conocida como memoria de trabajo fonológico o memoria a corto plazo.

La memoria fonológica se encarga de proveer de manera inmediata la información de carácter fonológica para que el individuo logre generar subprocesos de forma inmediata y coherente. Bajo este contexto, el estudio de (Baddeley, 2011) profundiza en el conocimiento de las habilidades fonológicas en niños que se encuentran en etapas prelectoras, cuyo marco investigativo longitudinal determina la presencia de factores asociados al aprendizaje de la lectura, donde los posibles trastornos específicos del lenguaje inciden de manera directa en el desempeño lingüístico.

Cabe recalcar, que el enfoque del Baddeley desde las perspectivas pedagógicas requiere de una intervención educativa enfocadas a mejorar las estrategias y metodologías que el docente aplica dentro de la enseñanza parvularia, priorizando la identificación de los posibles TEL como limitantes para la adquisición de las competencias del lenguaje, sean éstas oral o escrita, situación que conlleva a desfigurar el verdadero contexto de la comunicación.

De la misma manera, el análisis crítico del aporte de (Aguayo Escobar, Pastor Poggi, & Thijs Puy Olea, 2013) demuestra la importancia de las habilidades de procesamiento fonológico para garantizar una adecuada inicialización de la lectura y por ende de la escritura dentro de la adquisición de las destrezas iniciales que provee la memoria fonológica.

Sin lugar a dudas, los Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) condicionan la adquisición de las macrodestrezas lingüísticas, donde se encuentran inmersas el proceso del habla, lectura, escritura y escucha. Debido a esto, la deficiencia de la memoria fonológica es intrínseca al individuo lo que dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cuando se menciona a niños con TEL, en su gran mayoría se relacionan con los problemas de dislexia, ante aquello, el aporte de Defior (2013) categoriza este tipo de afectación como una dificultad en el dominio de los mecanismos de lenguaje, así como en la capacidad para reconocer palabras y entablar un proceso comunicativo inmediato y placentero.

Por consiguiente, las dificultades derivadas a la memoria de trabajo fonológico son consecuentes a los problemas intelectuales, donde los infantes presentan dificultades para aprender a leer y escribir, lo que resulta necesario mejorar mediante la praxis educativa; para aquello, el docente debe ser capaz de identificar de manera inmediata este tipo de afectación y planificar una intervención pedagógica que mejore el desempeño lingüístico con ayuda de los elementos del entorno.

Para efecto de esta investigación se tomaron en consideración el criterio de Shaywitz, Morris & Benítez (2013) quienes plasmaron un estudio en base a un grupo de discentes que no lograron adquirir las competencias lingüísticas necesarias y, cuyos elementos incidentes hacen relación a la memoria fonológica, ya que no logran utilizar de manera inmediata los fonemas adquiridos, de ahí que la plasticidad de la memoria de trabajo fonológica conlleva a que la información se pierda. Como parte de la revisión bibliográfica y la lectura crítica de trabajo realizados con antelación, los mismos que fundamentan el desarrollo del presente artículo se establece que el procesamiento fonológico se encuentra condicionado por el nivel de memoria fonológica o también conocida como memoria de trabajo fonológico, donde se realizan todas las operaciones mentales que ameritan el uso eficiente de la información fonológica, de ahí que, un factor incidente en la misma ocasiona un deficiente desempeño lingüístico, donde se incluyen procesos de lectura, escritura y habla.

Se considera la prioridad de mejorar la capacidad de la memoria fonológica, ya que esta se trata del proceso de recuperación de la información de carácter fonológico hacia una óptima memoria a largo plazo. Sin lugar a dudas, el aporte de Baddeley (2012) sobre la memoria de trabajo fonológico, proyecta a la misma como un sistema de carácter complejo compuesto por varios subsistemas, entre los que destaca el ejecutivo central, la agenda viso-espacial y el bucle fonológico.

Posterior a ello, Hitch (2012) propone un modelo mucho más diverso y estructurado, donde agrega de manera inmediata un cuarto componente conocido con el nombre de buffer episódico,

considerado como un almacén de capacidad limitada que es controlada directamente por el ejecutivo central y que se encuentra disponible a la conciencia fonológica.

Por consiguiente, la memoria fonológica se encarga del control inmediato del repaso de carácter subvocal para ser usado posteriormente en diversas tareas lingüística, de ahí su importancia en su adecuado desarrollo, donde la praxis educativa se debe enfocar.

Desempeño lingüístico

Este tipo de desempeño hace relación al vocabulario y capacidad discursiva que poseen los niños y niñas para interactuar con el resto de personas que se encuentran en su entorno, especialmente con los padres. Ante aquello, el desempeño lingüístico se ve condicionado por la presencia de los TEL, situación problemática que dificulta la interacción comunicativa de los infantes (Escobar Santillana, 2013).

Ante aquello, es preciso hacer mención que, dentro del desempeño lingüístico se debe considerar las habilidades lingüísticas, también conocidas como destrezas o capacidades comunicativas, lo que permite hacer uso efectivo del lenguaje en diversas situaciones sociales que se le presenta al individuo día a día.

El desempeño lingüístico puede ser medido a través de estas cuatro habilidades, donde se hace énfasis al papel que tiene el individuo dentro del proceso comunicativo, es decir según su actuar, ya sea como emisor o receptor, además se debe tener presente el canal de transmisión que se logre utilizar, sea este oral o escrito.

Bajo este contexto, el desempeño lingüístico es valorado por la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir que posee un individuo por considerarse como los elementos necesarios dentro de un proceso comunicativo. Tal es así, que en infantes en edades comprendidas de 4 a 5 años, este tipo de valoración es considerada por su capacidad de pronunciación, uso y repetición correcta de palabras acopladas a su edad.

Sin embargo, los niños y niñas que presentan Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) tienden a evidenciar dificultades en su desempeño lingüístico, tal es así que, este tipo de afectación tiende a incidir negativamente en su autoestima, ya que por la dificultad de comunicarse no logran interactuar efectivamente con el resto de miembros de su entorno.

Debido a esto, el deficiente desarrollo de la Memoria Fonológica como parte de los TEL, hace que el desempeño lingüístico sea mínimo, de ahí que, surge la necesidad de mejorar el desarrollo de la MF para garantizar un adecuado proceso comunicativo, sin embargo, gran parte de los educadores no logran identificar de manera efectiva los problemas relacionados a la memoria fonológica, situación que va a dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el infante que presente este tipo de afectación no logrará el desarrollo efectivo de la comunicación (Palacios Ugarte, 2013).

CONCLUSIONES

- Los niños con Trastornos Específicos del Lenguaje tiende a presentar dificultades en el desempeño del mismo asociado a la deficiente memoria fonológica responsable de la

repetición de pseudopalabras. Así lo afirma (Armijos Aguilera, 2012) quien considera que los niños con este tipo de afectación tienden a presentar problemas al procesar palabras y logotomas en distintas metría.

- Los resultados demuestran que los infantes con TEL no tienen la capacidad de recordar palabras y logotomas, en comparación a los niños sin este tipo de afectación. Ante aquello, (Beltrán, 2014) menciona que los problemas de dislexia se relacionan a la dificultad del habla como parte de un nivel de alteración de las representaciones fonológicas.
- Gran parte de los niños con TEL poseen un grado de dificultad para convertir códigos fonológicos de carácter articulatorio. Lo que converge con el criterio de Bishop (2013), quien plantea la posibilidad de atender este tipo de dificultad a través de la repetición de palabras y logotomas que simplifica el proceso fonológico.
- Por otra parte, la revisión bibliográfica demuestra como la memoria fonológica incide en el desarrollo lingüístico, ya que el proceso comunicativo requiere del uso efectivo de las destrezas o habilidades lingüísticas. Así lo asegura (Palacios Ugarte, 2013), quien menciona la relación de las habilidades de lectura, escritura, habla y escucha como los elementos imprescindibles para garantizar un adecuado desempeño lingüístico.

BIBLIOGRAFÍA

Abadia Andrade, A. P. (2012). *Evolución de los procesos de Lectura-Escritura de los estudiantes desde que inicia el nivel Preescolar hasta la Educación Superior*. Obtenido de Artículos: <http://www.articuloz.com/educacion-articulos/evolucion-de-los-procesos-lectoescriturales-de-los-estudiantes-desde-que-inician-el-nivel-preescolar-hasta-la-educacion-superior-854071.html>

Aguayo Escobar, N., Pastor Poggi, L., & Thijs Puy Olea, A. (2013). *Conciencia fonológica, memoria fonológica y velocidad de denominación en niños con problemas de aprendizaje de la lectura*. Obtenido de Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5156/AGUAYO_PASTOR_THIJS_CONCIENCIA_LECTURA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Andrade Guerrero, L. (2013). *Herramientas prácticas para el desarrollo de las habilidades de la Lectoescritura en los estudiantes de segundo año del Centro de Educación Básica No. 1 Virgilio Drouet Fuentes del cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas*. Obtenido de Repositorio Universidad Estatal de Milagro: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1259/3/HERRAMIENTAS%20PR%C3%81CTICAS%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LAS%20HABILIDADES%20DE%20LA%20LECTOESCRITURA%20EN%20LOS%20ESTUDIANTES%20DE%20SEGUNDO%20A%C3%91O%20DEL%20CENTRO%20DE%20EDUCACI%C3%93N%2>

- Apestequia Armijo, A. (2014). *Las 4 fases del aprendizaje*. Obtenido de A3 Coaching: <http://www.a3coaching.com/2014/01/las-4-fases-del-aprendizaje/>
- Aranda, R. E. (2013). Psicología del aprendizaje. En R. E. Aranda, *Atención Temprana en la Educación Infantil* (pág. 237). Madrid: Ediciones Wolters Kluwer.
- Armijos Aguilera, C. (11 de Mayo de 2012). *La Lectura en la primera infancia beneficia el desarrollo emocional y cognitivo del bebé*. Obtenido de bebe.com: <http://www.abcdelbebe.com/la-lectura-en-la-primera-infancia-beneficia-el-desarrollo-emocional-y-cognitivo-del-bebe>
- Baddeley, A. D. (2011). *Working memory and language: an overview*. 189-839.
- Beltrán, P. (07 de Noviembre de 2014). La dislexia se detecta en los primeros años de escolaridad. *Revista Educativa y Pedagógica*, 56. Obtenido de Diario El Comercio: <http://www.elcomercio.com/tendencias/dislexia-problemas-aprendizaje-lectura-escritura.html>
- Bosch, L., Cortés, C., & Sebastián-Gallés, N. (2013). El reconocimiento temprano de la lengua materna: Un estudio basado en la voz masculina. *Infancia y Aprendizaje*.
- Caiza Cadena, L. (2012). *dislexia en el proceso de la lecto-escritura en los niños del tercer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Pablo Neruda durante el período 2010-2011*. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/239/1/T-UCE-0010-40.pdf>
- Copeland, D., & Radvansky, G. (2014). Phonological similarity in working memory. *Memory & Cognition*, 12.
- Diuk, B. (2013). *El proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura en niños de sectores urbano-marginales: un estudio cognitivo*. La Plata.
- Hadoc. (2013). *Aprendizaje Significativo*. Obtenido de Modelos de Aprendizaje: <http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/significativo.htm>
- Herrera, L., & Defior, s. (2013). Una Aproximación al Procesamiento Fonológico de los Niños Prelectores: Conciencia Fonológica, Memoria Verbal a Corto Plazo y Denominación . *Revista Scielo*, 23.
- Leather, C., & Henry, L. (2012). Working memory span and phonological . *Journal of Experimental child Psychology*, 45.
- Leonard, I. (1998). Children with specific language impairment. *The MIT Press*, 123.

- Mejía de Eslava, L., & Eslava Cobos, J. (2013). Conciencia fonológica en el parentizaje lector. *Revista del Instituto Colombiano de neurociencias*, 12.
- Orozco Montero, P., & Plaza Peñaherrera, A. A. (2016). *Las habilidades fonológicas en el desarrollo de la lecto-escritura en los niños y niñas de 5 años del Primer Grado de la Escuela "Rosaura Maridueña"*. Obtenido de Repositorio Universidad Estatal de Milagro.
- Pearson, R. (12 de Febrero de 2015). *Actividades para trabajar la Conciencia y Habilidades Fonológicas*. Obtenido de JEL Aprendizaje: <http://www.jel-aprendizaje.com/actividades-para-trabajar-la-conciencia-fonolgica-y-habilidades-fonolgicas/>
- Querejeta, M. (2012). Memoria de Trabajo y conciencia fonológica. *XII Jornadas de Investigación y Primer encuentro de Investigadores de Psicología*.

EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Autora:

Mercedes Roxana Almeida Macías

Email: mercedes.almeida@uleam.edu.ec

Institución: Universidad Laica Eloy Alfaro. Manabí

RESUMEN

La carrera de Comunicación Social de la Uleam, forma profesionales con un equilibrado uso de la tecnología y bases teóricas de las ciencias de la comunicación; dentro de su formación profesional las habilidades comunicativas a más de tener un valor instrumental constituyen un objeto de atención y reflexión por ser un elemento básico dentro de la labor profesional donde la comunicación no verbal forma parte de estas habilidades. Sin embargo, los egresados de esta carrera poseen deficiencias en las habilidades comunicativas no verbales, ya que se evidencian carencias en las asignaturas que se imparten dentro de la formación profesional sobre este tema, como por ejemplo, en el contacto visual directo con el interlocutor, en sus expresiones faciales, en el movimiento de las manos y el cuerpo, la sonrisa, la cercanía física, el tono de voz, su ritmo e intensidad. Al realizar análisis empíricos para la determinación del problema, se pudo constatar la existencia de insuficiencias en el desempeño comunicativo no verbal de los estudiantes en formación y de egresados en Comunicación Social. Por tanto, se elaboró un texto didáctico con los contenidos esenciales de las habilidades comunicativas no verbales y las orientaciones de cómo aplicarlas en las múltiples prácticas que realizan los alumnos en diferentes empresas e instituciones de la ciudad de Manta. Los resultados obtenidos evidenciaron la pertinencia y efectividad de esta herramienta para la solución formativa del comunicador social porque los estudiantes lograron, de manera incipiente, el desarrollo de estas habilidades tan importantes para su futuro desempeño profesional.

INTRODUCCIÓN

La sociedad requiere de un comunicador que se divorcie de la instrumentación y sea más humanista, en la que los principios éticos sean su carta de presentación, estos principios deben ser incluidos en la formación profesional. En este sentido, López (2010:3) plantea que el comunicador deberá ser un profesional “[...] con clara conciencia no solo de su papel como trabajador de la esfera política, ideológica y cultural, con curiosidad universal, con espíritu de investigación y con pasión por comunicar convincentemente, de modo veraz, sugerente y apelativo, sino también formar los saberes que favorezcan su competitividad comunicativa en función de ese actuar profesional”.

La carrera de Comunicación está orientada a desarrollar competencias para que sus egresados puedan desempeñarse en diferentes campos profesionales, tales como: medios de comunicación, agencias publicitarias, empresas y organizaciones públicas y privadas, para que satisfagan el derecho ciudadano a ser informados de manera verificada, veraz, oportuna y plural acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, sin censura previa y con responsabilidad ulterior.

Las formas de comunicación humana pueden agruparse en dos grandes categorías: la comunicación verbal y la comunicación no verbal. La comunicación verbal se refiere a las palabras que se utilizan y a las inflexiones de la voz. La comunicación no verbal hace referencia a un gran número de canales, entre los que se podrían citar como los más importantes el contacto visual, los gestos faciales, los movimientos de brazos y manos o la postura y la distancia corporal.

La comunicación no verbal constituye un componente indispensable, especialmente en aquellos profesionales que utilizan la comunicación como herramienta y como contenido ya que permite, enfatizar al lenguaje verbal, expresar sentimientos y emociones, sustituir palabras, orientar la forma en que el mensaje verbal debe ser interpretado, contradecir la comunicación verbal, regular la comunicación y expresión facial. Los profesionales que no hayan desarrollado sus habilidades comunicativas en correspondencia con las características de las actividades que ejecutarán en el futuro, carecen de posibilidades y oportunidades para participar, concebir y desarrollar exitosamente intercambios en situaciones de socialización.

Es fundamental, desarrollar la comunicación no verbal para la formación profesional del comunicador, por medio del desarrollo de técnicas de comunicación que permitan establecer vínculos agradables con resultados claros de su interlocutor que permita fortalecer y hacer más efectivo el proceso comunicativo

Sin embargo, el estudio y aplicación de la comunicación no verbal en la formación profesional del Comunicador Social, no ha tenido una atención por parte de los investigadores porque existen escasos estudios científicos y publicaciones sobre este tema, tal vez por considerar a la comunicación no verbal como un complemento de la verbal. Pero en el desempeño laboral de los comunicadores profesionales estas habilidades poseen la misma importancia que las verbales, ya que en ocasiones adquieren independencia propia de acuerdo con el contexto comunicativo.

Almeida y Ortiz (2016) constataron deficiencias en varios egresados de la carrera de Comunicación Social de la Uleam en el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas no verbales, debido a una utilización espontánea, inadecuada e incoherente en los contextos comunicativos laborales donde se desempeñaban, como por ejemplo, en el contacto visual directo con el interlocutor, las expresiones faciales, el movimiento de las manos y el cuerpo, la sonrisa, la cercanía física, el tono de voz, su ritmo e intensidad.

Por lo que existe una contradicción entre las exigencias que la sociedad le plantea al comunicador para la solución de los problemas profesionales que afronta y las limitaciones en su formación profesional que dificultan el desarrollo de la comunicación no verbal. El objetivo del presente trabajo es valorar las causas y condiciones que influyen en este problema y la propuesta de una solución pedagógica que puede contribuir a su solución.

DESARROLLO

La comunicación no verbal constituye un subsistema esencial en la conducta expresiva del hombre. Aporta información valiosa en las relaciones interpersonales y es una manifestación genuina del individuo porque tiene un carácter espontáneo, inconsciente y a veces difícil de controlar, lo que no excluye la posibilidad de que puedan realizarse acciones encaminadas a su uso para reforzar ciertas expresiones verbales o contenidos de manera intencional, pero sólo se logra por aquellas personas que son entrenadas profesionalmente para ese fin.

Valorando la importancia de la comunicación no verbal en diferentes ámbitos, León, Pérez, Hernández y Gran (2014) expresan que los buenos negociadores saben cómo utilizar el lenguaje corporal a su favor y cómo leer el código no verbal de los demás para traerlos a su terreno. Pérez, Almeida y Martínez (2014) se refieren a la posibilidad de reconocer emociones en los demás con precisión, que modulan el comportamiento, de esta forma, al

interpretar correctamente las expresiones emocionales del rostro de una persona, se regula la conducta en función de una comunicación adecuada y de una interacción social positiva.

Sin embargo, Punin (2012) considera que existe un desfase entre las habilidades enseñadas y las requeridas en el mundo profesional. El comunicador requiere una serie de conocimientos y habilidades de orden práctico, muchas de las cuales no están contempladas dentro de las mallas curriculares, ni han sido asumidas por la academia.

Cevallos (2016) menciona que el desarrollo de habilidades comunicativas en los profesionales, permite establecer relaciones humanas sustentadas en el respeto y la consideración por el otro, pero no bastan solo los aprendizajes comunicativos que, de manera natural y espontánea, se adquieren. Las tendencias más recientes en la formación profesional, enfatizan en la necesidad de desarrollar en los estudiantes diversas habilidades comunicativas que faciliten la interacción personal, la sensibilización hacia la situación dinámica del medio donde se desenvuelve. (Fernández, González, Ojalvo y Salazar, 1999).

A partir de los aportes realizados por los autores antes mencionados, se puede afirmar que la comunicación no verbal constituye un componente indispensable, especialmente en aquellos profesionales que utilizan la comunicación como herramienta y como contenido. Lo que permite afirmar que es fundamental desarrollar la comunicación no verbal para la formación profesional del comunicador ya que fortalecerá y hará más efectivo el proceso comunicativo. La comunicación no verbal permite, enfatizar al lenguaje verbal, expresar sentimientos y emociones, sustituir palabras, orientar la forma en que el mensaje verbal debe ser interpretado, contradecir la comunicación verbal, regular la comunicación y expresión facial.

Los mejores comunicadores no verbales son quienes tienen consciencia de ello, personas capaces de monitorizar su conducta y de calibrar el efecto que esta produce en los demás. No hay un perfil exacto establecido científicamente, aunque suelen ser personas observadoras, con amplia perspectiva, y abiertas a nuevas experiencias, con rasgos como estabilidad emocional y empatía. Por ello es importante que el comunicador conozca y utilice técnicas de comunicación que permitan establecer vínculos agradables y con resultados claros en su interlocutor.

Autores como Poyatos (2003), Cestero (2006), Antúnez (2008), Águila (2007), Machado (2011) y Alcántara (2012) coinciden en que los principales subsistemas de la comunicación no verbal son: la kinesia, la proxemia, el paralenguaje, la simbología y la

cronémica. Siendo el paralenguaje considerado por algunos autores, como un componente separado de lo no verbal.

Sin embargo, Conde (2004), Fernández (1999), abordan de manera implícita las habilidades comunicativas no verbales, al determinar explícitamente su manifestación a través de los niveles kinésico, proxémico y paralingüístico. En el marco de la presente investigación se asume la opinión de estos:

La kinésica o cinesis estudia el significado de los movimientos corporales (intencionales o no) y los gestos en una situación comunicativa. Entre los tipos de kinesis están:

- La postura: que expresa la actitud de las personas en relación con su entorno.
- Los gestos: movimientos de cualquier parte del cuerpo a través de los cuales se pueden expresar una multitud de sensaciones y emociones.
- Expresiones del rostro: refleja múltiples estados de ánimo, con sus correspondientes emociones y sentimientos (felicidad, tristeza, ira, asco, sorpresa, miedo y desprecio).
- La mirada: el contacto ocular desempeña una serie de roles que regulan la comunicación, puede ser un indicador del turno para hablar o actuar, es una fuente de información, expresa emociones y comunica la naturaleza de la relación interpersonal.
- La sonrisa: expresa alegría, simpatía o felicidad.
- El tacto y el olfato: la piel y la nariz constituyen canales de comunicación como receptores de mensajes.

El paralenguaje: es el conjunto de elementos no verbales de la voz, referidos a su intensidad, volumen, velocidad, ritmo, entonación, risa y llanto.

La proxemia: es el uso del espacio que hacen dos o más personas en el proceso comunicativo, la distancia existente entre el emisor y el receptor.

Fernández (1999), realizó un análisis sobre las exigencias del tema comunicativo y adoptó un enfoque sobre el mismo a partir del análisis de la propia acción comunicativa realizada en aula de clases, estudiando su ejecución en los diferentes factores de la propia estructura del proceso y propone las siguientes habilidades:

1. Habilidades para la expresión: dada por las posibilidades del hombre para expresar y transmitir mensajes, de naturaleza verbal o extraverbal. Los elementos que intervienen esencialmente en esta habilidad son:

- Contacto visual con el interlocutor mientras se habla.
- Expresión de sentimientos coherentes con aquello de lo cual se expresa en el mensaje a partir de la palabra y/o gesto.

□ Uso de recursos gestuales de apoyo a lo expresado verbalmente o en sustitución: dado por movimientos de manos, posturas, mímica facial.

2. Habilidades para la observación: dadas por la posibilidad de orientarse en la situación de comunicación mediante cualquier indicador conductual del interlocutor, actuando como receptor. Los elementos esenciales son:

□ Escucha atenta: que implica una percepción bastante exacta de lo que dice o hace el otro durante la situación de comunicación y asumido como mensaje.

□ Percepción de los estados de ánimo y sentimientos del receptor: pudiendo ser capaz de captar su disposición o no a la comunicación, actitudes favorables o de rechazo, estados emocionales, índices de cansancio, aburrimiento, interés, a partir de signos no verbales fundamentalmente.

3. Habilidades para la relación empática: dada por la posibilidad de lograr un verdadero acercamiento humano al otro. Los elementos esenciales en este caso son los siguientes:

□ Personalización en la relación: lo cual se evidencia en el nivel de conocimiento que se tiene del otro, la información a utilizar durante la comunicación y el tipo de reglas que se emplearán durante el intercambio.

□ Acercamiento afectivo: que puede manifestarse en la expresión de una actitud de aceptación, de apoyo y dar posibilidad de expresión de vivencias.

Las dos primeras habilidades se centran fundamentalmente, en la ejecución en cuanto al papel de emisor-receptor de cada persona que interviene en el acto de la comunicación y, por tanto, se refieren al componente informativo. La tercera se refiere fundamentalmente a la ejecución en las cuestiones relacionales. Por supuesto, por el necesario vínculo que existe entre lo relacional y lo informativo, cada una de estas interviene en la situación de la comunicación, en su integridad, y solo se separan para su estudio.

Estas tres habilidades comunicativas propuestas por Fernández, son aceptadas por varios autores, teniendo en cuenta que estas son adaptables al proceso de formación del comunicador para una actuación comunicativa eficiente en su desempeño profesional. Son necesarias en la formación de profesionales, por lo que su desarrollo debe ser intencionado desde el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de diferentes asignaturas del plan de estudios, así como en las prácticas preprofesionales.

Como la comunicación no verbal ha sido poco considerada en la formación del comunicador social, finalizando el periodo lectivo 2015-2016 se aplicó una guía de observación a 18 egresados, con el fin de obtener una constatación empírica sobre su desarrollo. Se asumieron como indicadores los subsistemas antes mencionados.

Los datos obtenidos muestran que el 73,6% de los indicadores kinésicos fueron evaluados entre A veces y Nunca. El 75% de los indicadores proxémicos se encuentran evaluados entre A veces y Nunca y el 59,2% de los indicadores paralingüísticos también obtienen una evaluación entre A veces y Nunca. Estos datos evidencian la pobre utilización de los recursos no verbales de la comunicación en su desempeño profesional, lo cual limita la efectividad de su labor como comunicador.

Para conocer los criterios de los empleadores, se les aplicó una entrevista y un cuestionario por varias vías. Ellos consideran que entre sus debilidades están: dificultades en el trato con los demás (87,5%), sólo el 18,7% plantea que tienen calidez en el trato con otros, pocos conocimientos sobre cultura general (75%) y poco dominio de los temas que abordan (62,5%). Sugieren fortalecer los conocimientos prácticos en especial manejo de tecnología (100%), mejorar las relaciones humanas (87,5%), que participen en programas de prácticas que permitan más interrelación con los públicos (100%) y fortalecer el uso del lenguaje y la ortografía (100%).

En la entrevista a 12 docentes de las asignaturas de la especialidad, para constatar el nivel de conocimientos sobre la importancia de la comunicación no verbal y su desarrollo durante el proceso formativo del comunicador, el 53% considera importante el dominio de los aspectos técnicos de la comunicación no verbal, y destaca como fortaleza utilizar una comunicación afectiva - asertiva en el aula, mientras que como debilidad está la poca importancia que tiene la comunicación no verbal dentro de la formación profesional desde el currículo.

Aun así, sólo el 8% de los docentes contribuyen a la comunicación no verbal desde su asignatura puesto que, a decir de ellos, dentro de sus asignaturas está incluido el tema de comunicación no verbal; sin embargo, este tema se trata de manera implícita y superficial. Consideran que debe darse un espacio para el estudio específico de la comunicación no verbal.

Por tanto, La triangulación de los datos obtenidos hasta aquí, corroboran la existencia de un bajo nivel de desarrollo de la comunicación no verbal en los Licenciados en Comunicación en la formación profesional, su utilización espontánea y empírica, sin basamento teórico y académico, debido a que no se aborda explícitamente desde lo docente, lo investigativo y la vinculación.

Aunque existe una versión preliminar del rediseño de la carrera que trata de resolver las deficiencias antes señaladas, con el fin de perfeccionar el desarrollo de la competencia comunicativa con énfasis en lo no verbal, se propone enriquecer la formación profesional

del comunicador social desde las prácticas preprofesionales, proporcionando a los estudiantes herramientas didácticas que permitan desarrollar habilidades de comunicación no verbales en función de lograr una efectiva comunicación, en la que los interlocutores reciban un mensaje claro y preciso, lo que hará del comunicador social, un ente responsable y comprometido con su actividad y profesionalidad.

CONCLUSIONES

Es necesaria la aplicación de herramientas didácticas que permitan desarrollar capacidades de comunicación no verbal en los estudiantes de la carrera de Comunicación Social en ciertas áreas que no han sido consideradas como sustanciales en la formación del profesional de esta carrera, entre ellas el campo de la comunicación no verbal, que se ha considerado tradicionalmente como una actuación inconsciente que no requiere de aprendizaje y como un aspecto implícito en los estudios sobre la comunicación, lo cual denota la necesidad de un estudio profundo y holístico de este proceso para transformar esta manera de pensar y por tanto la pertinencia de esta investigación.

Los análisis empíricos para la determinación del problema, de acuerdo con el diagnóstico realizado, permitieron constatar la existencia de insuficiencias en el desempeño comunicativo no verbal de los comunicadores en formación inicial de la ULEAM, lo que connota la necesidad de integrar las acciones desde lo docente, lo investigativo y la vinculación social.

REFERENCIAS

Águila, A. (2007). Metodología para el desarrollo de la competencia comunicativa, desde lo paralingüístico, en estudiantes de la carrera de Derecho. (Tesis doctoral). Universidad de Camagüey. Cuba.

Almeida, M. y Ortiz, E. (2016). Desarrollo de habilidades para la comunicación no verbal en la formación inicial del comunicador social. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE), 4 (2), mayo-agosto, 137-146. Universidad Laica Eloy Alfaro, Ecuador. ISSN 1390-9010. Disponible en: <http://runachayecuador.com/refcale/index.php/refcale/article/download/1111/747>

Alcántara, A. (2012). Cuando el cuerpo comunica. Manual de la comunicación no verbal. (Tesis de Licenciatura). Universidad Politécnica de Valencia. España.

- Cestero, A.M. (2006). La comunicación no verbal y su estudio. Discurso en las VIII Jornadas de Estudios de Lingüística. Análisis del Discurso. Universidad de Alicante, España.
- Cevallos, O. (2016). Las habilidades comunicativas, una necesidad formativa del profesional del Siglo XXI. Revista Científica, 5 (1), pp. 130-137.
- Conde, M. (2004). La enseñanza de la comunicación no verbal en un curso del Español de los Negocios según la ELMT. Madrid: Hanoi.
- Fernández, A.; González, B.; Ojalvo, V. y Salazar, T. (1999). El desarrollo de las habilidades comunicativas. En V. Ojalvo et al. (1999), La comunicación educativa. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana.
- López, S. (2010). Metodología para el desarrollo de la competencia comunicativa desde el componente paralingüístico, en la comunicación audiovisual de los estudiantes de la carrera de Periodismo. (Tesis doctoral, Universidad de Camagüey). Disponible en <http://tesis.repo.sld.cu>
- Ojalvo, V. (1999). La educación como proceso de interacción y comunicación. En Colectivo de Autores. Comunicación Educativa. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana.
- Pérez, Y., Almeida, M., y Martínez, E. (2014). Memoria de rostros y reconocimiento emocional: generalidades teóricas, bases neurales y patologías asociadas. Actualidades en psicología. 28 (116), pp. 27-40. Disponible en http://bit.ly/bibliografia_noverbal05
- Poyatos, F. (2003). La comunicación no verbal: algunas de sus perspectivas de estudio e investigación. Revista de Investigación Lingüística. 6 (29), pp. 67-83. Disponible en http://bit.ly/bibliografia_noverbal02
- Punin, M. (2012). Análisis de la formación de Comunicadores Sociales en el Ecuador. Casos: Universidad Central del Ecuador, Universidad del Azuay y Universidad Técnica Particular de Loja. (Tesis doctoral). Universidad Santiago de Compostela. España.

LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL PARA SER DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR

Autores:

Ing. Luis Alberto Villegas Yagual M.A.E

Email: albertovillegas64@hotmail.com

Ing. Jenny Noemi Villegas Gómez

Email: jennyvillegas-@hotmail.com

Ing. María de los Ángeles Chávez

Email: mary_angel90@hotmail.com

Instituto:

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de tecnología

Universidad Estatal de Milagro UNEMI

Instituto Tecnológico Superior Vicente Rocafuerte

RESUMEN

El presente artículo busca determinar las capacidades, habilidades y competencias que se proponen desarrollar en el docente universitario en cuatro categorías: personales, académicas, docentes e investigativas y en las subcategorías respectivas. (José Eduardo Padilla Beltrán, 2007), con miras al desarrollo humano en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento, de la sociedad de la información.

La formación pedagógica del profesor universitario se corresponde con la necesidad de profesionalizar la docencia universitaria, por lo que es importante entenderla desde una noción de cambio, (Fernando Moscoso Merchán, 2015), en uno de los mayores momentos de transformación de su historia. Todo ello ha generado nuevas necesidades formativas, provocando esto el desarrollo de planes formativos pedagógicos específicos, siendo imprescindible definir el nuevo perfil competencial que debe atesorar el profesor universitario para desarrollar adecuadamente sus nuevas funciones, en los diferentes escenarios de actuación profesional.

Palabras clave:

Profesor, competencias, formación, universidad, educación superior.

INTRODUCCIÓN

El nivel superior de enseñanza afronta demandas y desafíos que exigen revisar la formación del profesor universitario, el cual debe tener un profundo dominio de la especialidad que imparte pero también una sólida formación pedagógica, que le posibilite realizar de una forma más eficiente su labor educativa.

Numerosos estudios e investigaciones dan cuenta de la importancia de la formación pedagógica del docente universitario; sin embargo en las instituciones universitarias del Ecuador, dicha formación ha perdido relevancia, ya que se privilegia la formación disciplinar. (Fernando Moscoso Merchán, La formación pedagógica del docente universitario, 2015)

La calidad de una institución educativa universitaria depende fundamentalmente de la calidad humana, pedagógica y científica de sus docentes; y de los esfuerzos realizados por la universidad en la formación pedagógica de sus docentes.

El Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional del Ecuador, denominado "Buen Vivir", demanda la transformación de la universidad y refleja el cambio de régimen de desarrollo del país, que asume la educación como uno de los ejes estratégicos más importantes para lograrlo.

Ello implica una revolución educativa, es decir, cambios en las funciones, tanto de las instituciones educativas como de sus principales actores, en especial en el nivel superior, que promueva derechos y responsabilidades desde una ciudadanía activa.

En esta revolución, los docentes tienen un papel protagónico como actores generadores del cambio en las instituciones de educación superior (IES), por lo que es necesario generar un proceso de formación no solo disciplinar, sino también pedagógica.

Las universidades en Ecuador no pueden desconocer este requerimiento y deben asumir, como una responsabilidad impostergable, las transformaciones sociales que el plan nacional para el "Buen Vivir" establece. Por tales razones, se proponen en este trabajo, competencias que se proponen desarrollar en el docente universitario en cuatro categorías: personales académicas, docentes e investigativas.

DESARROLLO

El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, aprobado por el **Consejo de Educación Superior (CES)** el 31 de octubre de 2012, establece los requisitos del personal académico titular auxiliar, del personal académico titular agregado, del personal académico titular principal, del personal académico titular principal investigador, del personal académico invitado, del personal académico honorario. (Requisitos para ser docente, 2014). Estos requisitos, exigen del docente un mayor nivel de preparación y categorización docente, académica y científica, tanto en el ámbito técnico, como en la investigación y en la pedagogía; de igual forma, se exige de él

mayor nivel de socialización de los resultados investigativos obtenidos, a través de su participación en eventos y de las publicaciones.

La formación y el perfeccionamiento pedagógico de los docentes de la educación superior es una preocupación relativamente reciente, cuyo inicio podría situarse a mediados de los años sesenta. En esa década se inicia un proceso de reflexión y discusión en torno a la magnitud y el tipo de formación pedagógica que debería tener este docente en particular.

En efecto, la mayor parte de los graduados poseen una preparación profesional en sus respectivas disciplinas; pero, en cambio, los que se integran a la docencia y la investigación universitarias llegan a ella sin conocimientos suficientes de los aspectos relativos a la didáctica para la enseñanza de sus materias, lo cual les dificulta formular con precisión los objetivos y objetos de aprendizaje, seleccionar los métodos de enseñanza más apropiados para el desempeño de sus actividades, elaborar los medios de apoyo al proceso de asimilación, así como utilizar las diferentes formas y funciones de la evaluación en el proceso. Así, el docente enfrenta la actividad a partir de su conocimiento intuitivo y empírico, que ha heredado de sus antiguos profesores. (Fernando Moscoso Merchán, Revista Cubana de Educación Superior, 2015)

María de la Cruz Tomé, opina con respecto a este tema que: La necesidad de la formación pedagógica del profesor universitario se vincula, entre otras variables, a la necesidad de profesionalizar la docencia universitaria, la consideración de la tarea docente como realidad compleja, difícil y retardora, la exigencia de una docencia excelente en una cultura de calidad institucional, la relación entre calidad de la enseñanza y formación pedagógica del profesor, y la "complementariedad" entre formación en las disciplinas a enseñar, por una parte, y los procedimientos para facilitar su aprendizaje, por otra.

Como respuesta a estas problemáticas, diversas universidades de América Latina y el Caribe inician programas de formación y asesoría pedagógica con el propósito de darle a sus docentes la oportunidad de perfeccionar su preparación pedagógica, para contribuir así al mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de coordinar los esfuerzos dispersos en esta materia, se conformó la Red Cooperativa de Instituciones de Educación Superior para la formación y el perfeccionamiento pedagógico de docentes de educación superior, bautizada con las siglas REDESLAC, en 1984, cuya finalidad básica es intercambiar información y experiencias y constituirse en un mecanismo de cooperación y asistencia técnica horizontal en el área de la formación y el perfeccionamiento pedagógico de docentes de América Latina y el Caribe.

En el Ecuador, el tema de la formación pedagógica es observado por la LOES solo desde la capacitación y la superación, lo que ha provocado que exista una escasa implicación de las instituciones universitarias en la formación pedagógica de sus docentes, al no considerarla como parte de sus prioridades.

El modelo de formación universitaria actual no responde a la realidad de una sociedad y un mercado laboral en constante cambio. En la educación superior repercuten las dinámicas propias de la globalización, la universalización de las economías de mercado, la revolución de las tecnologías de la información y los límites y prioridades del gasto público.

En este contexto, Alejandro Villalobos y Yenia Melo describen algunos aspectos esenciales que caracterizan el entorno social y cultural de la universidad en el siglo XXI: globalización del mercado laboral, velocidad y cambio del conocimiento, la sociedad del conocimiento, la economía del conocimiento, virtualización del saber, nuevos profesionales y nuevas competencias.

Como complemento de lo apuntado, pueden tomarse las consideraciones que contienen el comunicado de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009, la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998, la cual agrupa las transformaciones en siete grandes tendencias: 1) Masificación de los sistemas educativos por demanda de acceso; 2) Diferenciación horizontal y vertical de los sistemas e instituciones; 3) Aseguramiento de la calidad de los servicios y productos a través de procedimientos de responsabilidad pública de las instituciones; 4) Demandas crecientes de la sociedad de relevancia y pertinencia de sus funciones de producción y difusión del conocimiento; 5) Desplazamiento del centro de gravedad de la educación superior desde las esferas del Estado y del poder corporativo hacia la esfera del mercado y la competencia; 6) Diversificación y racionalización de las fuentes de financiamiento de la educación superior para enfrentar la espiral de costos; 7) Adopción de prácticas que propicien culturas organizacionales académicas más flexibles y que promuevan el aprendizaje. (Fernando Moscoso Merchán, La formación pedagógica del docente universitario, 2015)

En todo proceso de innovación, cambio, reforma educativa, el profesorado es uno de los elementos nucleares a considerar, no pudiendo desarrollar una concepción de la educación superior centrada en el logro de las competencias, en el aprendizaje del alumno, en la innovación como medio para alcanzar la calidad y la excelencia, sin incidir de manera clara en el profesorado y en sus competencias.

Así, todas estas modificaciones del panorama universitario generan, a su vez, la necesidad de delimitar las competencias que precisa el profesor universitario para desarrollar adecuadamente las funciones, roles, etc. derivados de este nuevo escenario de actuación profesional; planteándose como tarea ineludible revisar la formación necesaria (inicial y continua) que debe acreditar el profesor universitario en este nuevo contexto que se está configurando, todo ello a partir del perfil competencial de este profesional.

Siguiendo la línea argumental del informe “Programa de mejora e innovación de la docencia” (ICE-Universidad de Zaragoza, 2004), en este nuevo planteamiento en el que se considera al docente universitario un mediador entre el conocimiento y el alumno, un facilitador del

aprendizaje, un tutor, un organizador, un orientador y supervisor del trabajo y del aprendizaje discente, etc. no bastará con poseer las competencias comunicativas, pedagógicas y curriculares específicas que atesora el profesorado actual, se deberá incidir y adecuar la formación para que este colectivo adquiera unas más amplias competencias profesionales pedagógicas básicas. (Torelló, 2011)

Acerca de las competencias profesionales

Consideramos que las competencias son mucho más que una simple acumulación de contenidos (saber), están también constituidas por habilidades (saber hacer), actitudes y valores (saber ser y estar), adquiriéndose y/o desarrollándose mediante simulaciones formativas, mediante la propia experiencia socio laboral... Consideramos que el término competencia profesional se centra en la posibilidad de activar en un contexto laboral específico, los saberes que pueda poseer un individuo para resolver óptimamente situaciones propias de su rol, función o perfil laboral.

(Echeverría, 2002) Nos indica que para desempeñar eficientemente una profesión “es necesario saber los conocimientos requeridos por la misma” (componente técnico) y, a su vez, “un ejercicio eficaz de estos necesita un saber hacer” (componente metodológico), siendo cada vez más imprescindible e importante en este contexto laboral en constante evolución “saber ser” (componente personal) y “saber estar” (componente participativo).

El mismo autor afirma que la competencia de acción profesional “implica, más que capacidades y conocimientos, la posibilidad de movilizar los saberes que se aprenden como resultado de la experiencia laboral y de la conceptualización y re conceptualización diaria que la persona lleva a cabo en su trabajo, sumando y mezclando permanentemente nuevas experiencias y aprendizajes”.

Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario

Primera función docente (Bueno, 2008), dejar el papel de reproductor de conocimiento e ir hacia un orientador de aprendizajes.

Una segunda función a considerar del profesor universitario es la investigadora, donde también los cambios se van sucediendo: fomento de la investigación competitiva, creación de equipos multidisciplinares, integrados a su vez, por miembros de diferentes Universidades, Estados, etc.

Como tercera función propia que puede desarrollar el profesor universitario no podemos dejar de hacer referencia a la gestión.

El personal docente e investigador, como un miembro más de la institución, puede participar activamente en la gestión de su organización, y se desprende que las funciones inherentes al profesor universitario son la docencia y la investigación, quedando la gestión como el compromiso personal que cada uno adquiera voluntariamente con la institución donde labora.

Así, antes de intentar definir el perfil competencial del profesor universitario, no podemos eludir establecer sus tres diferenciados de actuación profesional:

- El contexto general (entorno socio profesional, cultural, etc.),
- El contexto institucional (departamento, facultad, universidad)
- Y, por último, el micro contexto aula-seminario-laboratorio.

No cabe duda que las funciones del profesor universitario que estamos analizando se entienden, sólo si se relacionan con los escenarios de actuación profesional descritos, cobrando cada una de las funciones mencionadas una dimensión más o menos relevante y adquiriendo unas características específicas según en qué escenario de los mencionados situemos al profesor universitario, siendo evidente que ninguno de estos escenarios puede analizarse de manera aislada, ya que cada uno de ellos está estrechamente relacionado con el resto y con las funciones a desarrollar.

El perfil competencial del profesor universitario

La definición del perfil competencial del profesor universitario, tal como nosotros lo entendemos, no puede separarse de las dos principales funciones profesionales que debe asumir (docencia e investigación) ni de los ya mencionados escenarios donde las desarrollará (contexto social, contexto institucional y micro contexto).

Considerando cada contexto específico de actuación y las especificidades de cada actor (profesional), podemos saturar, añadir y/o eliminar algunas competencias y/o unidades competenciales de cada uno de los perfiles, siempre teniendo como referente la familia profesional de la educación.

Competencias relacionadas con las funciones docente e investigadora

En lo referente a la función docente, la responsabilidad del profesor universitario traspasa los límites del aula donde desarrolla el acto didáctico (fase interactiva); también debemos considerar el diseño y planificación de dicha formación (fase preactiva), la evaluación de las competencias adquiridas y/o desarrolladas y, como no, la contribución de dicho profesional a la mejora de la acción formativa desarrollada y su participación en la dinámica académico-organizativa de su institución.

En cuanto a las habilidades personales transferibles, tendríamos que buscar un crecimiento en las habilidades actitudinales como el liderazgo, la iniciativa y la responsabilidad; las relaciones en la generación de ambientes de trabajo que favorezcan el respeto de las ideas y los diferentes puntos de vista; las habilidades organizacionales en la asimilación y la adaptación a cambios propuestos e imprevistos; y las habilidades ciudadanas como la creación de ambientes democráticos, participativos, donde se identifican y solucionan conflictos, se respeta y tolera las diferencias entre los estudiantes ya sean conceptuales o culturales y, principalmente, se rinde cuentas ante los estudiantes y la comunidad universitaria.

En la dimensión académica, las competencias cognitivas buscan principalmente que el docente domine la epistemología de su saber, los mitos, los antecedentes históricos, y la evolución de su disciplina y el conocimiento de los procesos metodológicos para la construcción y deconstrucción del saber específico; las habilidades o capacidades superiores de suma importancia para el docente universitario puesto que fijan su sentido en la creación e innovación de su disciplina, la sustentación con argumentos de sus planteamientos y puntos de vista, la descomposición del todo en sus partes para facilitar la comprensión y, principalmente la propuesta de actividades entre sus estudiantes dentro de un contexto local, regional y universal.

Las habilidades y capacidades científicas que buscan en el maestro la indagación por las problemáticas que afectan la realidad social, la formulación y definición de problemas científicos.

Finalmente, las competencias interdisciplinarias, una de las principales innovaciones de la postmodernidad al migrar de lo académico propiamente dicho al encuentro con las demás disciplinas en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales de la comunidad; allí al docente se le reclama el trabajo en equipo, el planteamiento y solución de problemas y, en un sentido académico, aportar desde su disciplina la mirada al objeto de estudio con miras al desarrollo humano sostenible.

En cuanto a las competencias, habilidades y capacidades docentes, la ojeada se centra en el conocimiento del campo pedagógico, la didáctica y el uso pedagógico de la tecnología de información y comunicación.

En el primer caso, se espera que el docente conozca y aplique los modelos en su disciplina en coherencia con modelos evaluativos y se cualifique continuamente en las nuevas teorías con miras al mejoramiento de la calidad del servicio educativo para sus estudiantes.

En el segundo caso, la didáctica se entenderá como un campo específico de conocimientos que busca optimizar el aprendizaje entre los estudiantes y, por tanto, se espera que el docente se caracterice por ser divulgador de las diferentes fuentes de información de su disciplina, la aplicación de diferentes estrategias didácticas específicas en su saber y el uso adecuado y pertinente de los recursos didácticos que tenga a su disposición.

Igualmente, la innovación y el diseño de actividades de aprendizaje tanto presenciales como de trabajo independiente para sus aprendices.

Finalmente, el avance tecnológico y la aplicación a la educación de un sinnúmero de tecnologías de comunicación e información, reclama un maestro que haga uso pedagógico de los recursos multimediales y las distintas fuentes de conocimiento en su disciplina y, principalmente, promueva la consulta de las bases de datos y las lecturas de las diferentes críticas y aportes a su saber publicadas en revistas indexadas.

En último lugar, las competencias investigativas han de ser uno de los ejes centrales en la formación del docente universitario con miras al desarrollo humano.

La primera, ha de considerarse como la investigación que busca la formación en el estudiantado, por cuanto el docente promueve, asesora, dirige y orienta semilleros de investigación, y también da línea a sus discípulos en la elaboración de los trabajos de grado. En un nivel superior, las competencias disciplinares prefieren un maestro que hace trabajos en grupos de investigación en su disciplina a título de investigador principal o coinvestigador en una de las líneas definidas por su Departamento o Facultad donde se encuentra, en desarrollo de por lo menos un proyecto debidamente registrado y avalado por el comité de investigaciones.

Otra de las etapas del proceso, en cuanto a las competencias interdisciplinares, promueve la participación del docente en proyectos de extensión social y, desde esa perspectiva, su trabajo se centra en la búsqueda de la solución de los problemas de la comunidad en asocio con otras disciplinas.

Finalmente, en el ámbito de las competencias investigativas nos encontramos al docente con un perfil de gestor de la investigación y, por ende, presenta manejo de procesos y procedimientos en el planteamiento de proyectos de investigación en su disciplina, gestiona recursos para el buen desarrollo de los mismos y gerencia adecuada y oportunamente los recursos asignados para la investigación.

CONCLUSIONES

La sociedad actual, caracterizada por un alto nivel de complejidad, inestabilidad e incertidumbre, demanda de las IES una serie de transformaciones, entre las cuales ocupa un lugar prioritario la formación pedagógica del docente universitario, ya que él constituye pilar fundamental y principal del cambio en las universidades en donde hoy en día se forman los profesionales que tienen la misión de impulsar el desarrollo social y científico-tecnológico de la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, la calidad docente despierta actitudes, debates, ya que para caracterizar a un buen profesor se debe determinar un listado de habilidades de enseñanza; por lo tanto se construye la calidad como algo más que una descripción de destrezas independientes, también hay que tomar en cuenta principales aspectos tales como su identidad profesional, las creencias pedagógicas y su compromiso con la profesión.

En síntesis, la formación del docente universitario con miras al desarrollo humano, comprende la interacción del maestro con su cultura, la comunidad académica, con su saber, con el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades, capacidades y desempeños de sus estudiantes, futuros profesionales agentes de cambio, con él mismo en la actualización de sus conocimientos y, principalmente, con la comprensión de las problemáticas sociales específicas, casi particulares en cada institución y en cada localidad

y región en vías al progreso equitativo como lo expresa el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (1992, p. 12) “El desarrollo humano es, por lo tanto, un concepto amplio e integral. Comprende todas las acciones humanas, en todas las sociedades y en todas las etapas del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Agudelo, E. M. (1999). Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Antioquia: Universidad de Antioquia, 1999. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/107833678/Corrientes-Pedagogicas-Contemporaneas>: <https://es.scribd.com/document/107833678/Corrientes-Pedagogicas-Contemporaneas>
2. Ángel I. Perez, G. (1998). Aprender a educar. Nuevos desafíos. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorad.
3. Bueno, C. R. (2008).
4. www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185... Obtenido de www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185...:
5. Consejo de Educacion Superior, C. (23 de 08 de 2012). http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=179995. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=179995: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=179995
6. Echeverria. (2002). competencias del docene universitario. tecnicas andragogicas.
7. Fernando Moscoso Merchán, A. H. (2015). La formación pedagógica del docente universitario. Rev. Cubana Edu. Superior.
8. Fernando Moscoso Merchán, A. H. (2015). Revista Cubana de Educación Superior. La formación pedagógica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo .
9. José Eduardo Padilla Beltrán, P. (2007). La formación del docente. Educación y Desarrollo Social, 91-99.
10. José Eduardo Padilla, B. (2008). la formacion del docente universitario. Revista Educación y Desarrollo Social.
11. LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, L. (12 de 10 de 2010). http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a_1_2.pdf. Obtenido de http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a_1_2.pdf: http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a_1_2.pdf

12. Luis, n. (2008). La formación del docente universitario. Revista Educación y Desarrollo Social.
13. Requisitos para ser docente, u. (11 de 10 de 2014). <http://ecuadoruniversitario.com/de-instituciones-del-estado/ces/requisitos-para-ser-docente-universitario/>. Obtenido de <http://ecuadoruniversitario.com/de-instituciones-del-estado/ces/requisitos-para-ser-docente-universitario/>: <http://ecuadoruniversitario.com/de-instituciones-del-estado/ces/requisitos-para-ser-docente-universitario/>
14. suarez, M. (2000). las corrientes pedagogicas. accion pedagogica, 42.
15. Torelló, D. Ò. (2011). EL PROFESOR UNIVERSITARIO: SUS COMPETENCIAS Y FORMACIÓN. EL PROFESOR UNIVERSITARIO.

REALIDAD AUMENTADA COMO RECURSO TECNOLÓGICO PARA EL APRENDIZAJE

Autores:

Msc. Luis Olvera Vera

Email: luis.olverav@ug.edu.ec

Lic. Joseline Elizabeth Pazmiño Peñafiel

Email: Joselyn_eli@hotmail.com

MSc Erick Stalin Pazmiño Peñafiel

Email: erick.pazminop@ug.edu.ec.

Institución: Universidad de Guayaquil

REALIDAD AUMENTADA COMO RECURSO TECNOLÓGICO PARA EL APRENDIZAJE

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio se centra en explorar la percepción que tienen los estudiantes de la carrera de diseño gráfico de la Universidad de Guayaquil, de la realidad aumentada como una herramienta de enseñanza en el aula de los estudiantes. La Realidad Aumentada como parte de innovación y la obtención de resultados prácticos es una de las nuevas tendencias tecnológicas que no ha sido explotada en nuestro medio, y como docentes nos estamos refiriendo específicamente al área educativa. Esta tecnología tiene un gran potencial para optimizar el proceso de aprendizaje en los diferentes niveles que se lo pueda emplear en el ámbito educativo, ya que con esto podría incrementar el rendimiento de los estudiantes en su aprendizaje. Hasta el momento de realizar este estudio ningún otro ha sido realizado para medir su eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves: Realidad aumentada, objetos aumentados, educación, proceso aprendizaje, TIC.

INTRODUCCIÓN

Los avances recientes en la tecnología han hecho posible agregar dimensiones visuales interactivas para prácticamente cualquier entorno de aprendizaje. La tecnología 3D puede

ayudar a los estudiantes a aprender con mayor eficacia, comprender conceptos difíciles y aumentar su retención en comparación con superficies 2D tradicionales, por lo tanto se considera que la Realidad Aumentada (RA), podría tener el potencial para mejorar el aprendizaje en los estudiantes cursantes en los últimos años de sus carreras; ello considerando que hemos sido testigos de un aumento significativo en el uso de los dispositivos móviles como herramientas en la educación.

El NMC Horizon Report (2014), ha definido el uso de las nuevas tecnologías digitales móviles como una tendencia clave y ha pronosticado su gran impacto en la enseñanza y el aprendizaje. De hecho, muchas escuelas han empezado a ejecutar aplicaciones móviles para aumentar la participación de sus estudiantes nativos digitales, una de ellas es la Realidad Aumentada (de Zappar, disponible para Android). Según sus desarrolladores, el número de clientes Zappar ha sobrepasado los 100.000. Esta se asocia a menudo con el uso comercial y está ganando popularidad en la educación, sin embargo, es todavía relativamente nueva, especialmente en el campo del aprendizaje. A pesar del creciente número de estudios experimentales teóricos y metodológicos, muchas preguntas siguen sin respuesta, como las referidas a la eficacia de esta tecnología en el aula, cómo se puede avanzar en la experiencia de los estudiantes, y cómo puede incidir en la relación entre profesor-estudiante y estudiante-estudiante, así como en las interacciones de aulas dinámicas.

Nuestro estudio se centra en la enseñanza para los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad Guayaquil y el objetivo es explorar la percepción que tienen los estudiantes de la realidad aumentada como una herramienta de enseñanza en el aula.

DESARROLLO

Importancia del problema

Es necesario identificar qué ha sucedido al momento de aprender un nuevo contenido, lo cual permitirá tener una mirada panorámica de cómo se ha desarrollado el proceso de aprendizaje con el uso de la tecnología para transformar un aula en un entorno virtual de aprendizaje. Según Ronald Azuma (1997) la RA es un conjunto de tecnologías que combinan imágenes reales y virtuales de forma interactiva y en tiempo real, es decir que permite añadir información virtual a la información física que el usuario percibe del mundo. La realidad aumentada no sustituye la realidad física, en lugar de ello superimprime información añadiendo esa información en el contexto de la realidad existente.

Para este estudio es fundamental el uso de un dispositivo móvil, equipado con cámara, aplicaciones y conexión a internet pues este permite la superposición de gráficos y medios virtuales a través de un objeto físico (mediante la visualización de un objeto a

través de la cámara del dispositivo móvil, el usuario está expuesto a las capas virtuales mejoradas colocado en la parte superior del objeto real).

El usuario está expuesto a capas virtuales mejoradas colocadas encima del objeto real, tan pronto como la cámara del usuario señala el disparador predefinido (es decir, una imagen u objeto, los medios aumentados por ejemplo, elementos multimedia: vídeos, objetos 3D y animación); se envían al dispositivo móvil desde una base de datos en línea. Es decir que esta tecnología puede transformar un entorno de clase en un entorno de aprendizaje virtual. Por ejemplo, la Cultura Valdivia que es considerada como una cultura arqueológica precolombina que se desarrolló entre el 3500 y el 1800 a. C. en la costa occidental del Ecuador, y es representada a través de elementos generados utilizando RA, su historia es narrada a través de videos, mapas de pared la cual mostrará ubicaciones geográficas, retratos que traerá a la vida historias reales.

El grado de madurez de la tecnología de realidad aumentada se basa en el análisis en el hiperciclo de Gartner para Interfaces Humano-Máquina. En la figura 1, se muestra claramente que tanto la Realidad Aumentada y la Realidad Virtual se encuentran en la etapa del “Abismo de la Desilusión” (Trough Disillusionment), pero a pesar de esto se estima que de entre 5 y 10 años ambas tecnologías alcancen la fase de Meseta de Productividad (Plateau of Productivity) y estén al alcance de todo el público.

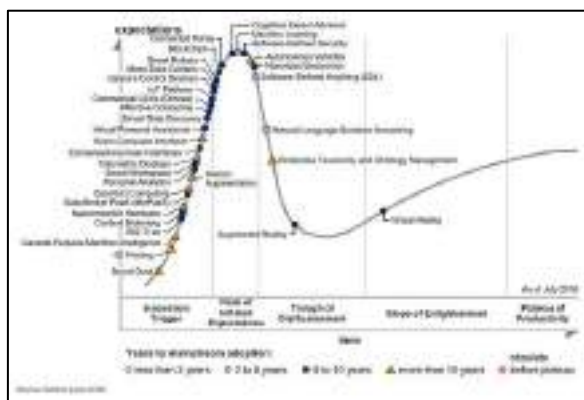


FIG. 1 Análisis en el hiperciclo de Gartner

El integrar las TIC en el campo educativo requiere conocer definiciones básicas: Cabrero, (2009) expresa la importancia de integrar las TIC: Entre las pocas cosas que vamos sabiendo sobre las TIC, está que la interacción que realizamos con ellas no sólo nos aporta información, sino también modifican y re estructuran la estructura cognitiva por los diferentes sistemas simbólicos movilizados. Sus efectos no son sólo cuantitativos, de la ampliación de la oferta informativa, sino también cualitativos por el tratamiento y utilización que podemos hacer de ella. De cara a la educación nos sugiere que estas TIC se conviertan en unas herramientas significativas para la formación al potenciar

habilidades cognitivas, y facilitar un acercamiento cognitivo entre actitudes y habilidades del sujeto, y la información presentada a través de diferentes códigos (p. 18).

Las TIC se integran cuando se usan naturalmente para apoyar y ampliar los objetivos curriculares y para estimular a los estudiantes a comprender mejor y a construir el aprendizaje. No es entonces algo que se haga por separado sino que debe formar parte de las actividades diarias que se lleven a cabo en el salón de clase.

Las escuelas, como otras instituciones, están reinventándose alrededor de las oportunidades abiertas por la tecnología de la información. Las redes educativas virtuales se están transformando en las nuevas unidades básicas del sistema educativo, que incluyen el diseño y la construcción de nuevos escenarios educativos, la elaboración de instrumentos educativos electrónicos y la formación de educadores especializados en la enseñanza en un nuevo espacio social, se puede decir que e-learning es una manera flexible y poderosa mediante la cual individuos y grupos apropian nuevos conocimientos y destrezas con apoyo de tecnología de redes de computadores.

Funcionalidades de las TIC

Las principales funcionalidades de las TIC en los centros están relacionadas con: Según (Marqués, 2009):

- Alfabetización digital de los estudiantes (y profesores... y familias...)
- Uso personal (profesores, estudiantes...): acceso a la información, comunicación, gestión y proceso de datos...
- Gestión del centro: secretaría, biblioteca, gestión de la tutoría de estudiantes.
- Uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Comunicación con las familias (a través de la Web de centro...)
- Comunicación con el entorno.
- Relación entre profesores de diversos centros (a través de redes y comunidades virtuales): compartir recursos y experiencias, pasar informaciones, preguntas...etc.
- Se alternan diversos métodos de enseñanza, los participantes pueden trabajar individualmente o de manera grupal.

Nuevos instrumentos TIC

Instrumentos para la educación. Según (Marqués, 2000). Como en los demás ámbitos de actividad humana, las TIC se convierten en un instrumento cada vez más indispensable en las instituciones educativas, donde pueden realizar múltiples funcionalidades:

- Fuente de información (hipermedial).
- Canal de comunicación interpersonal y para el trabajo colaborativo y para el intercambio de información e ideas (e-mail, foros telemáticos).

- Medio de expresión y para la creación (procesadores de textos y gráficos, editores de páginas Web y presentaciones multimedia, cámara de vídeo)
- Instrumento cognitivo y para procesar la información: hojas de cálculo, gestores de bases de datos.
- Instrumento para la gestión, ya que automatizan diversos trabajos de la gestión de los centros: secretaría, acción tutorial, asistencias, biblioteca.

Recurso interactivo para el aprendizaje

Los materiales didácticos multimedia informan, entrenan, simulan, guían aprendizajes, motivan y posibilitan el desarrollo psicomotor y cognitivo.

Aplicaciones de la TIC en el proceso de enseñanza.

El mismo surge en respuesta a la ausencia de un modelo formal de integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la currícula de las carreras universitarias de pregrado y posgrado en la UAJMS (Universidad Autónoma Juan Misael Saracho - Bolivia).

En general el proyecto consiste en la aplicación de las TIC en todos aquellos aspectos involucrados en la educación, desde la enseñanza y aprendizaje a través de medios electrónicos, hasta la capacitación para su uso, así como también la gestión de las organizaciones implicadas en estas actividades.

Para los estudiantes, supone la posibilidad de recibir programas educacionales y sistemas de aprendizaje a través de medios electrónicos, accediendo a mayor información independientemente de su ubicación, además de ser capacitados en el uso de dichos medios (Paz Ramírez, S., Arancibia Márquez, D., Torrejón Tejerina, E., 2013).

De este modo las tecnologías de la información y la comunicación en la educación permitirían al docente interactuar con diversas aplicaciones en el proceso de formación a sus estudiantes.

Los docentes universitarios y las tecnologías de la información y comunicación

En el contexto de una investigación educativa respecto a las formas de apropiación y aplicación escolar de las TIC por profesores y estudiantes de educación superior tecnológica, este trabajo plantea la importancia de la utilización de software de apoyo para la organización, tratamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en la investigación desarrollada. Se toma como foco de análisis las percepciones y prácticas socioculturales de dichos sujetos y su tránsito a las prácticas educativas en el aula. (Reyes, Urbina, y Mendoza, 2014). En este sentido, para la estrategia de recolección de datos, se utilizó las encuestas a docentes y estudiantes y la revisión de documentos impresos.

Prototipo de evaluación con Tic: Un paso hacia el cambio curricular. TRILOGÍA. Ciencia, Tecnología y Sociedad

En este sentido los docentes y estudiantes buscan nuevas alternativas en el conocimiento para cambiar la educación tradicional logrando así que los centros de educación logren alcanzar ambientes virtuales de formación académica.

Herramientas informáticas: uso en procesos de enseñanza-aprendizaje de entornos virtuales.

La intención del estudio fue identificar si se dan patrones de uso de las herramientas virtuales o de estrategias didácticas relacionadas con diferentes variables, tales como el ámbito disciplinario o la capacitación recibida. La finalidad fue explorar las herramientas que asisten apropiadamente a las estrategias implementadas por los docentes. Se pretende proyectar a una cantidad significativa de docentes de la institución.

Los objetivos pueden ser diversos y aumentan a medida que se practica la lúdica. Entre los objetivos generales más importantes se pueden citar los siguientes:

- Enseñar a los estudiantes a tomar decisiones ante problemas reales.
- Garantizar la posibilidad de la adquisición de una experiencia práctica del trabajo colectivo y el análisis de las actividades organizativas de los estudiantes.
- Contribuir a la asimilación de los conocimientos teóricos de las diferentes asignaturas, partiendo del logro de un mayor nivel de satisfacción en el aprendizaje creativo.
- Preparar a los estudiantes en la solución de los problemas de la vida y la sociedad

Realidad Aumentada en la Educación

Según Billingham (2002), la tecnología de la Realidad Aumentada ha madurado hasta tal punto que es posible aplicarla en gran variedad de ámbitos y es en educación el área donde esta tecnología podría ser especialmente valiosa, varios estudios recientes también han demostrado su valor en entornos de aprendizaje, esta mejora la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la colaboración, por lo tanto los estudiantes tienen una experiencia de aprendizaje más beneficiosa; asimismo, aumenta la motivación y la colaboración remota, traduciéndose en un mejor rendimiento y actitudes frente al aprendizaje, además se argumenta que la portabilidad de la RA y la sensibilidad al contexto hacen que esta tecnología móvil pueda ser ideal para todos los entornos educativos, desde la escuela primaria hasta los niveles universitarios. Sin embargo, el estado actual de la investigación en Realidad Aumentada para la educación todavía está creciendo (Wu, Lee, Chang, & Liang, 2013; Cheng & Tsai, 2012). De acuerdo con Wu et al., (2013a) y Cheng & Tsai (2012), la investigación en este campo debe continuar y debe ser dirigida a descubrir características de RA en la educación que diferencian esta tecnología de otras. Las aplicaciones de RA ya se han utilizadas con éxito en ciencias, biología y matemáticas, así como en literatura y poesía, desarrollada por simulaciones basadas en escenarios en los que los estudiantes son capaces de trabajar en grupos

para obtener habilidades matemáticas y científicas, sin embargo, el campo de la enseñanza no ha sido explotado.

Aplicaciones de Realidad Aumentada

Los avances recientes en tecnología móvil han hecho que las aplicaciones y plataformas de Realidad Aumentada sean accesibles a un gran público de usuarios móviles. En la actualidad existen muchos tipos de aplicaciones, por ejemplo tarjetas flash, juegos, localizadores, etc. En este estudio, nos centraremos en los sistemas de RA que son potencialmente más emocionantes para los profesores al momento de ofrecer su clase de una manera interactiva haciendo uso de esta tecnología que permite seleccionar y diseñar sus propios recursos aumentados. Entre estos sistemas RA están Zappar, Layar y BuildAr. Mientras que Layar se basa en materiales impresos, fotos, libros y mapas, Zappar y BuildAr permiten a los usuarios crear su material utilizando cualquier objeto digital o físico. Además, Zappar y Layar son aplicaciones gratuitas, mientras que BuildAr permite a los usuarios construir proyectos gratis sólo por un tiempo limitado.

En este sentido es importante reseñar un pequeño estudio independiente Zappar(2017) que ha llevado a cabo un análisis comparativo de varios programas y aplicaciones disponibles, de acuerdo con sus hallazgos, Zappar ofrece la mejor experiencia de realidad aumentada (RA) en las aulas de clase.

La definición predominante de la "facilidad de uso" ha sido la que exponen Overbeeke y otros (2003). Ellos indican que los usuarios pueden optar por utilizar un producto que es difícil de usar, porque es considerado como un reto lúdico, que daría como resultado el disfrute la experiencia. Esto ha inspirado a la disciplina que conocemos como Human-Computer Interaction (HCI), que comenzó como una asociación entre los informáticos y psicólogos cognitivos como explica Bannon (1997) valiéndose de la metáfora del "humano como un procesador de la información". Este autor observa que esto reduce el problema de traducción al menos en principio, ya que tanto el usuario y el sistema se modelan en el mismo marco de conceptos. Por último, recogemos la afirmación de Djajadiningrat et al (2003) según la cual los usuarios no están interesados en los productos sino que están en busca de experiencias desafiantes.

Basado en las cualidades antes mencionadas, tal como la facilidad de uso y acceso libre se seleccionó Zappar, la cual ofrece dos tipos de interfaces de usuario: una aplicación móvil y una aplicación web. La aplicación para móviles se puede descargar libremente en iPhones, iPads, teléfonos Android y tablets, esta interfaz se utiliza principalmente para ver y reproducir experiencias de RA. Zappar mantiene una interfaz web que ofrece funciones sofisticadas, como el diseño, opciones de uso compartido y gestión de contenido.

Al igual que otros sistemas RA, Zappar utiliza imágenes y tecnología de reconocimiento de objetos para activar los elementos multimedia. Además, es posible utilizar una

ubicación geográfica para crear disparadores a partir de objetos físicos. El contenido de RA digital también conocido como superposición, se puede representar en varios formatos por ejemplo, vídeos, imágenes, sitios web o escenas 3D como superposiciones individuales, múltiples o secuenciadas.

METODOLOGÍA

Se ha empleado el método heurístico, análisis y síntesis para interpretar la opinión de los estudiantes que realizaron actividades complementarias del curso de Inglés. Los participantes fueron expuestos a varias asignaciones en el aula usando sus dispositivos móviles con Zappar, una aplicación destinada a la visualización de contenido aumentado. La investigación bibliográfica ha sido un soporte sustancial para este estudio.

Una vez instalada la aplicación Zappar se le indicó a los estudiantes que a través de sus dispositivos móviles que realizaran la identificación de contenidos aumentados en las páginas del libro que fueron configuradas previamente y que interactuaran con los contenidos aumentados; entre éstos videos en 2D, imágenes y animaciones. Esta aplicación fue fácil de usar, y sólo un par de estudiantes de 30 que conforman el curso tuvieron problemas técnicos.

Nuestra investigación se centra en un curso de Inglés, nivel básico, para este nivel se utiliza el libro *English ID de la Editorial Richmond International*, que ofrece muchas ilustraciones y fotos que pueden utilizarse para el experimento utilizando RA con el fin de crear experiencias utilizando la aplicación Zappar.



FIG. 2 Identificación de objetos aumentados utilizando Zappar

RESULTADOS

Luego de haber aplicado las actividades académicas tales como la aplicación de Lectura y visualización de contenidos a través de los objetos aumentados para mejorar el proceso de aprendizaje, los estudiantes utilizaron la aplicación de Realidad Aumentada Zappar, obteniendo los siguientes resultados:

Al preguntar **si la realidad aumentada permite tener un mejor dominio** de los contenidos programáticos, los estudiantes respondieron favorablemente. En un 66% Muy De Acuerdo, 26%, están De Acuerdo, 4% Indiferente y 4% En Desacuerdo con que estas herramientas pueden llegar a mejorar el dominio de los contenidos del curso que se esté impartiendo.

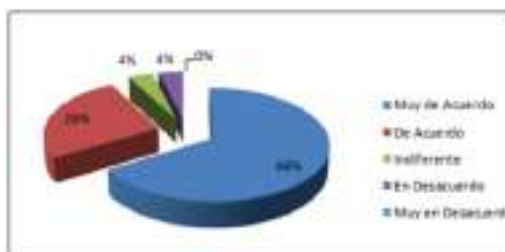


FIG. 5 Tabla de Resultados dominio de contenidos

Sobre si por medio de esta tecnología **se facilita la comprensión** los temas que se desarrollen, el 77% de los estudiantes están Muy De Acuerdo, un 22% De Acuerdo en la utilización de la realidad aumentada para mejorar el proceso de aprendizaje, y un 1% se muestra Indiferente.

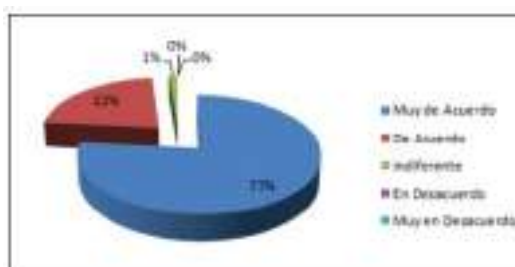


FIG. 6 Tabla de Resultados utilización RA

DISCUSIÓN

Utilizando los resultados de este estudio sobre tecnologías digitales en el aula, se puede afirmar que es posible mejorar las experiencias de enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. El mundo está cambiando, y cada nueva era, los profesores deben examinar los cambios culturales y tecnológicos que definen los tiempos para reflejarlos o incorporarlos a la práctica del sistema de educación superior. Este estudio nos permitirá proporcionar recomendaciones metodológicas para la implementación de RA como una herramienta de enseñanza que ofrece poderosas experiencias de aprendizaje, por lo tanto es necesario presentar proyectos direccionados a la participación de los profesores, que puedan incluir a sus estudiantes en la utilización de la Realidad Aumentada y de esta manera lograr un mejor aprendizaje de los contenidos.

CONCLUSIÓN

La realidad aumentada establece una nueva tendencia de desarrollo tecnológico

alineado al sector educativo, con el fin de implementar nuevas estrategias de aprendizaje significativo a los estudiantes.

La utilización de contenidos aumentados como complemento en el aprendizaje de los contenidos, permite la fácil comprensión de los temas tratados en el aula, con el recurso didáctico de una manera interactiva.

La realidad aumentada aporta de manera significativa a la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, pues hace posible la participación activa del mismo, a través del uso de dispositivos móviles que permiten visualizar los contenidos aumentados.

Con la implementación de recursos audiovisuales tales como videos, audios, imágenes y animaciones a través de la realidad aumentada, el estudiante puede aprender la correcta pronunciación de las palabras en inglés y la gramática en diversos tiempos de una manera interactiva.

REFERENCIAS

Azuma R.(1997). A Survey of Augmented Reality. Presence: Teleoperators and Virtual Environments

Gartner Inc “Gartner's 2016 Hype Cycle for Emerging Technologies Identifies Three Key Trends That Organizations Must Track to Gain Competitive Advantage”, URL:<http://www.gartner.com/newsroom/id/3412017>

Billingham, M. (2002). Augmented reality in education. New horizons for learning, 12.

Overbeeke, K., Djajadiningrat, T., Hummels, C., Wensveen, S., & Prens, J. (2003). Let's make things engaging. In Funology (pp. 7-17). Springer Netherlands.

Wu, H.-K., Lee, S. W.-Y., Chang, H.-Y., & Liang, J.-C. (2013). Current status, opportunities and challenges of augmented reality in education. Computers & Education, 62, 41–49. doi:10.1016/j.compedu.2012.10.024

Zappar (2015). [Web Resource] Available Online

URL:<http://www.zappar.com>

Zappar (2017). [Web Resource] Available Online

URL:<https://www.zappar.com/publishing>

LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

Autores:

Dr. CP. Omar Blas Aulet Álvarez.

Email: oaulet@uo.edu.cu

Dr. Mayelin Cabezas Salmon.

Email: mayelinc@uo.edu.cu

MSc. Arnaldo Delgado Luque.

Email: arnaldod@uo.edu.cu

Lopez ismelis castellanos

Email: ismeliscl@gmail.com

Institución: *Universidad de Oriente*

RESUMEN

El presente trabajo científico investigativo, aborda la problemática de la motivación profesional pedagógica en la formación del profesional de la Educación, como una de las principales direcciones de trabajo educacional que se realiza actualmente; de ahí que se proponga utilizar la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica, como una alternativa metodológica, en la que se brinda un conjunto de acciones estratégicas cuya ejecución y control efectivo por los diferentes colectivos pedagógicos de las universidades en general y en particular aquellas que tiene carreras que comprenden el área de las ciencias pedagógicas, contribuya a perfeccionar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica en el proceso de la formación inicial de los estudiantes con dichas motivaciones profesionales pedagógicas y con ello elevar la calidad de la formación de este profesional como futuros egresados durante el proceso curricular, y con ello garantizar el relevo del magisterio en el Caribe que nos une.

Palabras claves: Educación, motivación profesional pedagógica, reafirmación profesional, estrategia curricular, acciones estratégicas.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de reafirmación profesional pedagógica constituye una de las direcciones del trabajo educacional presente en las universidades de ciencias pedagógicas de todo el país, el mismo constituye una vía esencial, en manos de los colectivos pedagógicos, para prepararse en función de elevar cada vez más los niveles de motivación profesional pedagógica de los estudiantes en formación, en las diferentes carreras que se estudian en estos centros de altos estudios.

Los resultados investigativos alcanzados en esta línea por numerosos especialistas, nacionales, tales como: González Serra, (1995); V. González Maura, (1984, 1993, 1994, 1995, 1999); F. González Rey, (1983, 1991); de este último han sido de mucho valor en el orden teórico y metodológico para el trabajo con los jóvenes; y del territorio oriental la Dra. A. M. Caballero Portuondo, (1981, 2000, 2002, 2004, 2006); Dra. Z. Matos Columbié, (2003); Dr. O. Aulet Álvarez, (1995, 1999, 2002, 2004, 2009, 2011); MSc. N. Ferrer Segarra, (1996); MSc. L. Justis Álvarez, (1999); MSc. L. Noriega Villalón, (1999); MSc. A. Álvarez Lara, (2000); apuntan que el problema de la reafirmación profesional pedagógica de los jóvenes que estudian carreras pedagógicas, una vez que cursan en las mismas, requieren un tratamiento más profundo en el orden teórico y metodológico, en cuanto al trabajo de orientación profesional y que se tenga muy en cuenta sobre todo, la contextualización en el abordaje del mismo.

Una vía factible para atender este aspecto, en las actuales condiciones en que tiene lugar el proceso de formación inicial de los futuros profesionales de la educación; lo constituye sin duda la implementación de las estrategias curriculares en las universidades pedagógicas.

Las estrategias curriculares, incorporan un nuevo aspecto a la visión de las características del proceso de formación inicial de docentes. Este concepto, denominado también por algunos autores ejes transversales, expresa una cualidad igualmente necesaria al concebirse en el plan de estudio de una carrera universitaria, y está relacionada con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde los contenidos de una disciplina, asignatura, colectivo pedagógico de año, demandan el concurso adicional de las restantes direcciones y niveles de trabajo educacional.

Durante los estudios de la carrera, el estudiante recibe un volumen amplio y variado de contenidos de la profesión pedagógica que le proporcionan las herramientas generales y básicas para su actividad

profesional futura. Pero, hasta tanto los estudiantes no demuestren en los modos de actuación el dominio de tales herramientas generales y básicas, será necesario instrumentar durante el proceso de formación inicial dichas estrategias curriculares, que propicien el crecimiento profesional del mismo; una de las vías para el logro de esta aspiración lo constituye la **Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica** con el objetivo de brindar alternativas a los colectivos pedagógicos, para teniendo en cuenta los diferentes niveles de intervención desarrollar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica y así elevar los niveles de la motivación profesional pedagógica de los estudiantes en formación.

DESARROLLO

Si el problema de la reafirmación hacia la profesión de educar se queda solamente en la apropiación de los contenidos de la profesión pedagógica, y los estudiantes no sienten la necesidad de utilizarlos en los diferentes contextos de socialización en los cuales desempeñan la profesión, entonces difícilmente al concluir sus estudios en el pregrado, estarán en condiciones de una actuación profesional pedagógica de excelencia en cualquier actividad educacional. Esta aspiración puede ser alcanzada si se tiene en cuenta trabajar la reafirmación profesional pedagógica como proceso en la formación inicial a través de las estrategias curriculares. No son pocos los autores que describen en las esencias de sus estrategias etapas y estilos de diferentes maneras según sus orientaciones teóricas; tales como: Ned Goce y José L. Rodríguez, (1994); Sierra E. Ortiz M. Mariño, (1995); A. Angier, (1995).

Desde estas visiones es importante precisar que el término estrategia surge del griego “strategeia” que significa arte o ciencia de ser general, que en sus inicios se presentaba en el argot militar como un patrón de acciones para responder al enemigo. El término ha evolucionado mucho actualmente se utiliza en el campo educacional y pedagógico, siendo definido por la pedagoga A. Caridad como: “Proceso de dirección educacional integrado por un conjunto de actividades y acciones, planificadas y ejecutadas por la escuela para perfeccionar la personalidad de los alumnos, de acuerdo con el trabajo concreto previamente determinado (...)” [Agüero, 1999, 84].

Definición que se ha tenido en cuenta en el presente trabajo para dar una mirada analítica y reflexiva al aplicar el término al currículo escolar en el proceso de la formación inicial del profesional de la educación.

De ahí que se defina la Estrategia Curricular como una herramienta de trabajo educacional, que contiene un conjunto de acciones estratégicas para el logro de los objetivos del currículo, que desde la planificación, organización, ejecución y el control efectivo del proceso pedagógico, contribuya a la formación profesional pedagógica de los estudiantes en la carrera. Cuando dichas acciones estratégicas se diseñan para atender el trabajo de reafirmación hacia la profesión de educar,

entonces estamos en presencia de una Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica.

Cuerpo de la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica.

Fase de diagnóstico motivacional.

Contribuye al logro de la sensibilización de los sujetos implicados con la estrategia para su adecuada implementación, por lo que se propone como objetivo estratégico el siguiente:

Diagnosticar el estado actual de la motivación profesional pedagógica de los docentes para acometer el trabajo de reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes.

Para el diagnóstico motivacional se han de tener en cuenta las acciones estratégicas siguientes:

- Asumir la motivación profesional pedagógica como la variable principal del diagnóstico a los docentes y estudiantes.
- Tener en cuenta las técnicas investigativas que se proponen aplicar a los docentes en las tablas 1 y 2:

TABLA 1

ESCALA PARA LA AUTOVALORACIÓN PROFESORAL 1

Estimado docente:

Necesitamos que marque según la escala que te brindamos cuáles de estos rasgos forman parte de tu conducta como profesional, tu sinceridad nos resultará una valiosa ayuda para perfeccionar el trabajo.

GRADO DE MANIFESTACIÓN RASGOS	1 MU Y MA L	2 POB RE	3 PRO MEDIO	4 BUEN O	5 MUY BIEN
1. Ante problemas docentes es capaz de buscar alternativas que den solución al caso.					
2. Es capaz de cambiar con facilidad ante nuevas situaciones manteniendo la profesionalidad.					
3. Manifiesta un pensamiento flexible en toda su actuación como profesor.					
4. Argumenta con amplitud las decisiones que tienen que ver con su profesión.					
5. Ofrece amplias valoraciones con relación a la					

profesión pedagógica que revela su entrega a esta.					
6. Argumenta con solidez sobre sus principales motivaciones con relación a la profesión.					
7. Muestra interés por desarrollar aprendizajes que le enriquecen su acervo profesional y cultural.					
8. Es constante la muestra de motivos hacia la profesión.					
9. Establece proyectos y planes futuros con relación a la profesión que desempeña.					
10. Su actuación profesional está en correspondencia con las exigencias sociales actuales de la educación.					

TABLA 2

ESCALA PARA LA AUTOVALORACIÓN PROFESORAL 2

Estimado docente:

Necesitamos que marque según la escala que te brindamos cuáles de estos rasgos forman parte de tu conducta como profesional, tu sinceridad nos resultará una valiosa ayuda para perfeccionar el trabajo.

GRADO DE MANIFESTACIÓN RASGOS	1 NUNCA	2 ALGUNAS VECES	3 SIEMPRE
1. ¿Te resulta difícil realizar tu trabajo como docente?			
2. ¿Te gusta la actividad que realizas como profesional?			
3. ¿Te sientes identificado con la actividad que realizas en tu trabajo?			
4. ¿Te sientes bien cuando estás trabajando con tus alumnos?			
5. ¿Te resulta fácil y gratificante atender las dificultades de tus alumnos?			
6. ¿Te involucras con facilidad en las tareas docentes y otras con tus alumnos?			

7. ¿Te gusta dar clases?			
8. ¿Te sientes bien en la materia que impartes?			
9. ¿Te preparas lo suficiente para impartir tu materia?			
10. ¿Es suficiente el tiempo que dedicas a tu auto preparación como docente?			

A los estudiantes se les aplicará los instrumentos 3, y 4 :

INSTRUMENTO 3

TÉCNICA DE COMPLETAMIENTO DE FRASES.

Estimado estudiante:

A continuación te ofrecemos una serie de frases relacionadas con la futura profesión pedagógica las cuales debes completar, necesitamos tu cooperación sincera al completarlas.

Me gusta la carrera pedagógica _____

Me estoy preparando para _____

Ser profesor es _____

La carrera pedagógica _____

Ser educador significa para mí _____

Quisiera ser profesor _____

La labor del maestro _____

La tarea de enseñar _____

Mis aspiraciones profesionales _____

Los profesores que tengo _____

Mi interés por el magisterio _____

Quisiera que en el futuro _____

INSTRUMENTO 4

TÉCNICA DE LA COMPOSICIÓN.

Estimado estudiante:

Te invitamos a que redacte una composición con el siguiente título.

“Cuando yo sea maestro”

- Tener en cuenta la propuesta que se hace de indicadores para evaluar cada instrumento investigativo, como aparece en la tabla 5.

TABLA 5

Propuesta de indicadores y parámetros para evaluar el instrumental aplicado en la fase de diagnóstico motivacional.

Parámetros para evaluar la autovaloración profesional de los docentes

Nivel bajo de motivación profesional pedagógica.	Cuando los rasgos marcados alcanzan hasta el 60% de manifestación entre muy mal (1) y pobre (2).
Nivel medio de motivación profesional pedagógica.	Cuando los rasgos marcados alcanzan desde el 61% hasta el 79% de manifestaciones entre promedio (3) y bueno (4).
Nivel alto de motivación profesional pedagógica.	Cuando los rasgos marcados alcanzan desde el 80% hasta el 100% de manifestaciones entre promedio (3) y bueno (4).

Para evaluar a los instrumentos aplicados a los estudiantes.

TECNICAS INVESTIGATIVAS	INDICADORES
Técnica de Completamiento de Frases.	Orientación positiva hacia la profesión pedagógica. (OPHPP). Orientación negativa hacia la profesión pedagógica. (ONHPP).
Técnica de los Diez Deseos	Área profesional. (AP). Área profesional pedagógica. (APP). Área social profesional pedagógica. (ASPP).
Técnica de la Composición.	Intención profesional pedagógica manifiesta. (IPPM). Intención profesional pedagógica desarrollada. (IPPD). Sentido social de la profesión pedagógica. (SSPP).

PARÁMETROS.

(OPHPP) Cuando al completar la frase la frase se expresan sentimientos de agrado, aceptación y conformidad con relación a la profesión pedagógica.

(ONHPP) Cuando al completar la frase se expresan sentimientos de rechazo, disgusto e inconformidad con relación a la profesión pedagógica, o la preferencia de otra profesión.

(AP) Cuando expresa motivos por alguna profesión, cualquiera que sea.

(APP) Cuando expresa motivos vinculados a la profesión pedagógica.

(ASPP) Cuando expresa motivos vinculados con la profesión pedagógica y tiene en cuenta la importancia social de la misma.

(IPPM) Cuando exprese ideas que evidencian tener algún conocimiento de la profesión pedagógica, predominando motivos extrínsecos matizados por una fuerza de atracción emocional.

(IPPD) Cuando expresa sólidos y profundos motivos cognoscitivos, elaborados como intenciones hacia la profesión pedagógica, predominio de motivos intrínsecos por encima de los extrínsecos.

(SSPP) Cuando se expresan intenciones profesionales pedagógicas en relación con las necesidades sociales y la importancia social de la profesión.

- La aplicación, interpretación y procesamiento de la información del instrumental para el diagnóstico motivacional, tanto a docentes como a estudiantes debe ser responsabilidad de

un personal especializado de la formación pedagógica general en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.

Establecer los resultados y la correspondiente valoración cualitativa del nivel de desarrollo de la motivación profesional pedagógica en general según los indicadores y parámetros que aparecen en la tabla 6.

TABLA 6

Propuesta de indicadores y parámetros generales para evaluar el nivel de desarrollo de la motivación profesional pedagógica general de la muestra correspondiente a la fase de diagnóstico motivacional.

INDICADORES	PARÁMETROS
Nivel bajo de motivación profesional pedagógica.	<p>Cuando las frases completadas alcanzan hasta el 60% de las <i>frases con orientación negativa</i>. (ON).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan hasta el 60% del <i>área profesional</i>. (AP).</p> <p>Cuando los motivos profesionales expresados alcanzan hasta el 60% de las <i>intenciones profesionales pedagógicas manifiestas</i> (IPPM).</p>
Nivel medio de motivación profesional pedagógica.	<p>Cuando las frases completadas alcanzan desde el 61% hasta el 79% de las frases con <i>orientación positiva</i>. (OP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 61% hasta el 79% de los motivos del <i>área profesional pedagógica</i>. (APP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 61% hasta el 79% de las <i>intenciones profesionales pedagógicas desarrolladas</i>. (IPPD).</p>
Nivel alto de motivación profesional pedagógica.	<p>Cuando las frases completadas alcanzan desde el 80% hasta el 100% de las frases con <i>orientación positiva</i>. (OP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 80% hasta el 100% de los motivos del <i>área social profesional pedagógica</i>. (ASPP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 80% hasta el 100% del <i>sentido social de la profesión pedagógica</i> (SSPP).</p>

Fase de preparación.

Esta fase tiene gran importancia por contener el mayor volumen de acciones estratégicas, por lo que se propone el objetivo estratégico siguiente:

Concebir acciones estratégicas para los docentes que los prepare para el trabajo de reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes de la carrera.

Para la preparación de los docentes se han de tener en cuenta las acciones estratégicas siguientes:

- Realizar una reunión metodológica sobre el trabajo de reafirmación profesional pedagógica en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.
- Realizar dos talleres metodológicos donde se aborde lo relacionado con la reafirmación profesional pedagógica como proceso de apropiación para la formación inicial de los estudiantes en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.
- Organizar dos eventos científicos con la participación de docentes y estudiantes en función de la reafirmación profesional pedagógica en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.

Fase de control.

Esta fase cierra la estrategia curricular y facilita conocer cómo el colectivo pedagógico se ha preparado para evaluar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica que ha de acometer con los estudiantes en el proceso de la formación inicial, por lo que se propone el objetivo estratégico siguiente:

Evaluar el nivel de preparación de los docentes para realizar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes en formación.

Para evaluar la transformación de la problemática planteada y el avance en la consecución del objetivo de la estrategia curricular, es necesario tener en cuenta las acciones estratégicas siguientes:

- Instrumentar espacios para evaluar la marcha de las fases de la estrategia curricular desarrollada, con el empleo de técnicas investigativas como la entrevista, encuesta, talleres de socialización y el uso del "PNI" como técnica de dinámica grupal; con las cuales puedes recoger los criterios de los participantes con relación al trabajo de reafirmación profesional pedagógica en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.
- Elaborar instrumentos, indicadores y parámetros para evaluar la efectividad de la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica, en aras de elevar los niveles de la motivación profesional pedagógica de los estudiantes en la formación inicial, a través del instrumento 7.

INSTRUMENTO 7

Propuesta de instrumentos, indicadores y parámetros para evaluar la efectividad de la Estrategia Curricular para el trabajo de reafirmación profesional pedagógica.

ENCUESTA

Estimado docente:

El trabajo que se realiza tiene como finalidad elevar la calidad del trabajo de reafirmación profesional pedagógica de los docentes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba, por lo que necesitamos de su valoración en relación a la efectividad de la propuesta.

A continuación te presentamos diferentes indicadores para medir dicha efectividad, otorga el valor que consideres en una escala de 2 a 5 según corresponda:

(5)- EXCELENTE; (4)- BIEN; (3) ACEPTABLE y (2) INADECUADO.

1. Con relación a lo diseñado en la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional para el colectivo pedagógico:

___ Concepción de la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica.

___ Estructura de las acciones estratégicas.

___ Orientaciones para su ejecución.

___ Calidad de acciones estratégicas concebidas.

___ Cumplimiento del objetivo general: preparar a los docentes para el trabajo de orientación profesional pedagógica.

2. Con relación a las acciones estratégicas para el trabajo de orientación profesional pedagógica:

___ Nivel de comprensión de los textos por los usuarios.

___ Correspondencia de las acciones estratégicas con las características enunciadas.

___ Cumplimiento del objetivo estratégico con cada acción.

CONCLUSIONES

La Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica que se propone tiene como finalidad preparar al colectivo pedagógico de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", de Santiago de Cuba para el trabajo de reafirmación profesional pedagógica que han de desarrollar con los estudiantes en la formación inicial y con ello elevar los niveles de la motivación profesional pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

Aulet Álvarez, O. B. (2001) Estrategia Motivacional Pedagógica para el desarrollo de intenciones profesionales pedagógicas de los adolescentes del IPA "Antonio Maceo Grajales" del Municipio Palma Soriano. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Pedagogía Profesional. ISPETP. "Héctor A. Pineda Zaldívar", Ciudad de La Habana.

Aulet Álvarez, O. B. (2009) La motivación profesional pedagógica en el contexto de la formación de los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Frank País García", Santiago de Cuba.

Aulet Álvarez, O. B. (2004) Temas de introducción a la Formación Pedagógica. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González Maura, V. (1984) La motivación hacia la profesión en el ISP "Enrique José Varona." Jun. La Habana: Revista Científica Metodológica No.2.
- González Maura, V. (1994) Motivación profesional y personalidad. Sucre: Universidad Real Mayor y Pontificia de "San Francisco Xavier".
- González Rey, F. (1989) La personalidad su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. González Rey, F. (1983) Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1983.
- González Rey, F. (1982) Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

IMPACTO DEL PACKAGING EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS EN LOS BARES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Ing. Mónica Isabel Izurieta Castelo

Email: m_izurieta@esPOCH.edu.ec

Ing. Joana Sofía Procel Falconí

Email: joanaprocel@hotmail.com

Ing. Carlos Patricio Arguello Mendoza

Email: carguello@esPOCH.edu.ec

Institución: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba

RESUMEN

El presente artículo tuvo como objetivo determinar el Impacto del Packaging en el consumo diario de alimentos en un bar de la facultad de una institución de Educación Superior en la ciudad de Riobamba en el año 2017. Considerando un base teórica de los principales exponentes del Marketing como (Belohlavek, 2005, pág. 113) el packaging o vendedor silencioso es un envase con una excelente comunicación con el cliente y una gran complementariedad con el producto. Se aplica una metodología donde el enfoque de la investigación es cualitativa con enfoque cuantitativa; No experimental; Los métodos que permitieron desarrollar esta investigación a través de las diferentes instancias son: inductivo porque se recopiló datos del mercado, mediante trabajo de campo, deductivo porque se tuvo que usar fuente secundaria de información, para el marco teórico; La técnica que permitió obtener información confiable y verídica es la encuestas. La investigación realizada involucra a una muestra de 380 estudiantes universitarios de una Facultad. Instrumento Cuestionario; en la cual se obtiene los siguientes resultados; los estudiantes ingresan a comprar en los bares en su gran mayoría una sola vez; los productos que más consumen luego de la comida preparada en el bar son los snacks; agua con o sin gas; gaseosas y por último productos naturales como frutas; lo que más influye al momento de decisión de compra son en el siguiente orden: etiqueta, logotipo, forma del producto, no tan distante pero sin tanta relevancia el tamaño y el color.

INTRODUCCIÓN

Cuando una empresa comienza a vender su producto a más de satisfacer las necesidades de los consumidores también se enfoca en un aspecto muy importante y es el packaging ya que se aplica la frase “las cosas entran por los ojos”. Muchas empresas han desarrollado estrategias o técnicas utilizando la creatividad para que su producto sea consumido, empezando de pequeños productos con envolturas que son atractivas ya sea por su color, forma, logotipo, presentaciones entre otras más. Por esto que para (Belohlavek, 2005, pág. 113) el packaging o vendedor silencioso es un envase con una excelente comunicación con el cliente y una gran complementariedad con el producto. Es el envase que vende al producto por sí solo, cuando la marca y la funcionalidad esperada del producto alcanzan los niveles mínimos aceptables.

Para (Kotler & Koller, 2012) el envase debe cumplir con cinco objetivos principales los cuales son:

1. Identificar la marca
2. Comunicar información de manera descriptiva y persuasiva.
3. Facilitar el transporte y la protección del producto.
4. Contribuir al almacenamiento en el hogar.
5. Ayudar al consumo del producto

Según (Borja, 2009, pág. 31) el packaging es sin duda una potente arma coercitiva que transmite en el subconsciente una serie de mensajes que inducen a un comportamiento y por tanto a una respuesta condicionada del consumidor. Como ejemplo de un packaging creativo tenemos la marca de vodka Smirnoff que lanzo su producto al mercado con un packaging novedoso el cual consistía en una botella recubierta con una fina capa que emula la cascara de fruta y al momento de abrir parecía que se que “pela” como si fuese una fruta dejando visible la botella y la marca dependiendo el sabor como: lima, fresa y maracuyá. Este fue creado por la agencia JWT de Brasil. De tal manera que (Fantoni A. L., 2003, pág. 25) afirma que el envase en la única forma de contacto directo entre el productor y el consumidor.

El tiempo de decisión de compra es de siete segundos por esto que la presentación del producto debe tener un impacto y solo un el diseño de un buen packaging puedo lograrlo, además este debe ser único incluso para que se pueda convertir en un tema de conversación en la sociedad esto permitirá que la marca se vaya posicionando en el mercado utilizando una de las mejores estrategias de marketing el cual es Marketing Boca a Boca. Dentro de esto encontramos elementos importantes como el color.

DESARROLLO

El color: ¿encaja con lo que se vende?

Durante el primer año de vida las personas desarrollan uno de los cinco sentidos más importantes que nos permite ver, diferenciar y desarrollar nuestra mente, sentido denominado Vista. Este nos permite descubrir el mundo a través de imágenes con infinitos colores.

El color de un producto es esencial porque este influye en los clientes a la hora de elegir un producto entre una marca y otra ya que muchas de las veces los consumidores son influenciados inconscientemente por el significado que le dieron al color en su niñez por esto las empresas deben elegir de forma correcta el color adecuado para el producto para que pueda ser distinguido en el mercado. (Fantoni Á. L., 2003, pág. 84) Afirma que los colores tienen un significado por si mismo. Hay colores que proporcionan serenidad y colores excitan; colores con sensación de calor y frescura; colores de fuerza y debilidad, masculinos y femeninos; por ellos son una ayuda de gran valor para reforzar una imagen, ambientar un hecho o sugerir una reacción. Mientras que (Perez A. V., 2011) determina que necesitamos jugar con los colores. Hay colores que producen relajación, comodidad, tranquilidad, entre otras en la mente del cliente. Además, el color también puede resaltar ciertas sensaciones de un negocio y aumentar la visibilidad de los productos.

Según (Ciotti, 2016) en un estudio denominado Impact Color in Marketing se determino que el color puede llegar a influenciar en un 90% en las decisiones de compra de los consumidores. Es por esto que para (Kotler & Koller, 2012, pág. 371) el color constituye un aspecto particularmente importante del envasado y tiene distintos significados en diferentes culturas y segmentos de mercado.

La tabla 1 resume el criterio de algunos expertos de marketing visual respecto a la importancia del color en el packaging en el momento de compra del producto.

COLOR	SIGNIFICADO
ROJO	Es un color poderoso que simboliza energía, pasión, e incluso peligro. Funciona mejor para productos o marcas orientados a la acción, productos asociados con la velocidad o la energía, o marcas icónicas o dominantes.
	Equivale al calor del sol y a la alegría. Sus tonos más vibrantes evocan sentimientos de bienestar y se dice que estimulan la

AMARILLO	actividad mental, así que este color suele asociarse con la sabiduría y el intelecto. El amarillo funciona bien para los productos o marcas vinculados con los deportes o actividades sociales, o para productos o contenido que busca atraer la atención.
VERDE	Tiene connotaciones de limpieza, frescura y renovación —y por supuesto, nos recuerda el respeto al medio ambiente—, pero los expertos advierten que se le ha utilizado de manera excesiva en el mercado. Es uno de los colores más predominantes y que se encuentran naturalmente con frecuencia, de modo que se le asocia con atributos saludables. Funciona bien para los productos orgánicos y reciclados, o para las marcas relacionadas con la salud y el bienestar
AZUL	Es otro color predominante en la naturaleza, y que casi siempre se asocia con la seguridad, la eficacia, la productividad y la claridad de mente. Es Un color que se ha vuelto popular en el mundo corporativo, en particular en la industria de alta tecnología. El azul también simboliza limpieza, apertura y relajación; funciona bien para todo, desde los productos de limpieza y cuidado personal, hasta spas y destinos vacacionales. Representando la calma y serenidad.
MORADO O VIOLETA	Simbolizado nobleza y riqueza, y estas asociaciones siguen siendo válidas hoy en día. Se trata de un color poderoso para las marcas y productos de lujo, o para las empresas que quieren dar un aire de misterio o exclusividad a sus productos. El morado es especialmente popular entre mujeres de todas edades.
ROSA	Es un color estereotipado de niñas, que se asocia con adornos y tibieza y, según algunos, tiene cualidades reconfortantes y tranquilizantes. El rosa funciona bien para productos de cuidado personal y marcas relacionadas con bebés. También se asocia con la dulzura y funciona bien para los especialistas de marketing que anuncian golosinas
CAFÉ O MARRON	Es un color fuerte y terroso, con connotaciones de honestidad y fiabilidad. Muchas veces se cita como un color favorito entre los hombres. Sus tonos más oscuros son suntuosos y sólidos, mientras que otros funcionan bien como base. El café da mejores resultados en conjunto con otros colores.

NEGRO	Es clásico y fuerte, y forma parte de las paletas de color de los especialistas en marketing como componente principal o como color de énfasis en tipografía y gráficos. El negro puede transmitir poder, lujo, sofisticación y autoridad, y es posible usarlo para comercializar todo, desde automóviles y electrónicos hasta hoteles de lujo y servicios financieros. Este también denota elegancia.
BLANCO	Es el color de las nubes esponjosas y de la nieve fresca, así que lógicamente comunica pureza y limpieza. A menudo se utiliza como color de fondo o de énfasis para iluminar una paleta de color, pero también puede usarse libremente para crear asociaciones de limpieza en el caso de alimentos orgánicos o productos de cuidado personal. También puede simbolizar innovación y modernidad

Fuente: (Kotler & Koller, 2012); (Grande, 2004)

Después de conocer la importancia del color en un producto al observar el Bar de la Fade encontramos una variedad de productos con distintos colores de distintas marcas importantes como: Toni, Pingüino, Coca Cola, Frito Lay, Nestlé, Vivant entre otras que no son tan consumidas como: snickers, tesalia, universal.

El Envase: valor añadido al producto

Para presentar al cliente un producto este debe tener un envase atractivo esto dependerá básicamente del tipo de producto y según las necesidades del cliente. Antiguamente las bebidas gaseosas utilizaban un envase de forma recta pero con el pasar del tiempo a través de investigaciones se dieron cuenta que el cliente prefiere un envase de distinta manera, es decir que al sujetar el producto sea de forma más fácil por esto hoy en día el envase de las gaseosas vienen adoptados para que el consumidor pueda sujetarlo sin miedo a derramar la gaseosa.

El envase es un elemento de Marketing que distingue un producto del otro por eso que (Vértice, 2010) señala a los atributos más importantes:

- Percepción: hacer visibles de manera inequívoca
- Diferenciación: destacar en un entorno saturado de reclamos comerciales
- Identificación: permitir que el consumidor los asocie fácilmente a sus contenidos
- “Espejo”: reforzar la capacidad de la publicidad de generar comportamiento y estilos de vida a partir de la identificación del consumidor con el producto.
- Argumentación: comunicar las cualidades y valores del producto mas vendibles.
- Información: suministrar información obligatoria, voluntaria y promocional.
- Seducción: incitar a la compra

Para (Fantoni Á. L., 2003) el envase es la única forma de contacto directo entre el productor y consumidor. El envase actúa como vendedor silencioso, transmitiendo la imagen del producto y la firma del fabricante para su venta directa, que contiene una fracción adecuada al consumidor; que informa sobre las características de uso (almacenaje, conservación, propiedades nutricionales, etc.) y que permite la identificación y diferenciación en una oferta cada vez mas heterogénea.

Encontramos distintos tipos de envases de una sola marca como Coca Cola tenemos envases pequeños, anchos, largos incluso retornables y no retornables. en el caso de Toni es lo mismo el envase va dependiendo del tamaño del producto.

El empaquetado del producto

La principal función del empaquetado es llevar los productos sin que este sufra algún golpe o daño a la imagen del producto. Según (Gonzalez, Mguer, & Batos, 2006) define al empaquetado que consiste en colocar el objeto comprado por el cliente de forma que este pueda ser trasladado hasta el lugar del consumo sin que sufra ningún daño o deterioro.

(Perez & Gonzalez, 2017) Mencionan que tanto como el envase y el embalaje deben estar profesionalmente diseñados para contener, proteger y preservar al producto, pero también para permitir que el cliente lo pueda identificar, analizar, adquirir cómodamente, transportar, almacenar o consumir, en las mejores condiciones comerciales, estéticas, técnicas y legales.

El tamaño del producto: ¿envase pequeño mas producto o envase grande y poco producto?

La mayoría de los consumidores al querer satisfacer sus necesidades se encuentran un mundo lleno de productos de distintas marcas incluso con características similares lo único que los distingue es el nombre del producto. Es ahí donde el consumidor empieza a ver que marca le conviene más para su decisión de su compra. Siendo el tamaño del producto un aspecto importante que toma en cuenta el consumidor, es decir que marca contiene o me brinda mas producto pero sin la variación del precio para poder sentirme satisfecho.

La autora (Guillén, 2006, pág. 44) denomina al tamaño a las diferentes versiones, en cuanto a cantidad o dimensión de producto, que son ofrecidas a la venta. Este atributo adquiere una importancia vital en los productos de consumo masivo, los cuales requieren que sean ofrecidos en diversos tamaños, con la finalidad de llegar a diferentes segmentos de consumidores y de cubrir diferentes necesidades.

Diseño:

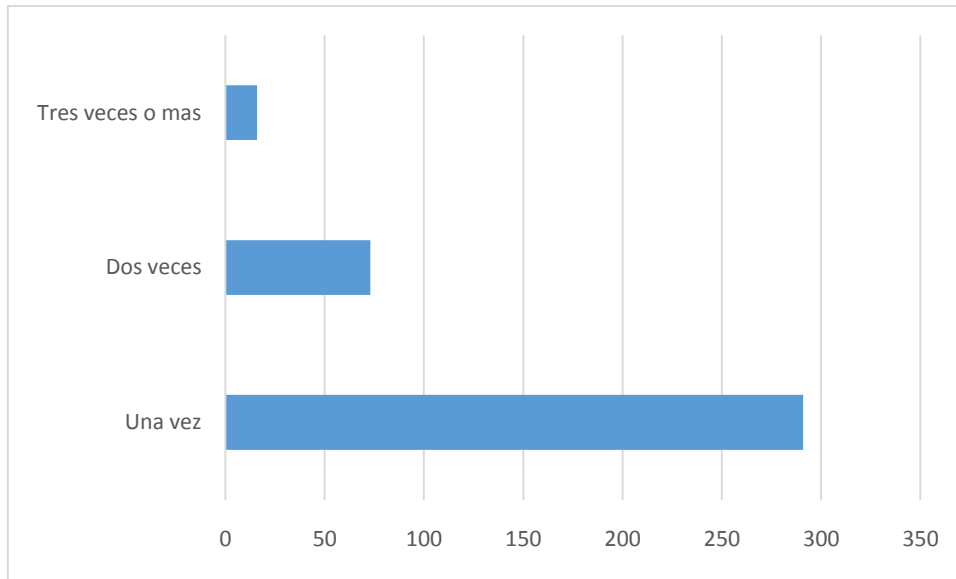
La creatividad de los diseñadores de los productos de cada empresa es increíble, estos expertos buscan el diseño correcto que permita que la imagen del producto se quede en la mente del consumidor y este vuelva a adquirir el producto es decir fidelizar al consumidor. Un claro ejemplo es Coca Cola utiliza distintos diseños pero siempre manteniendo el color de la marca el cual es el rojo, encontramos productos como bebidas gaseosas, refrescos incluso agua con la marca Coca Cola. El diseño para hace que un producto sirva para lo que fue concebido y al mismo tiempo signifique algo para el usuarios ya que el puente ente la función de producción y el marketing es importante ya que las funciones de ambos departamentos tiende a ser opuestos u a generar conflictos.

METODOLOGIA

El enfoque de la investigación es cualitativa con enfoque cuantitativa; No experimental; Los métodos que permitieron desarrollar esta investigación a través de las diferentes instancias son: inductivo porque se recopilo datos del mercado, mediante trabajo de campo, deductivo porque se tuvo que usar fuente secundaria de información, para el marco teórico; La técnica que permitió obtener información confiable y verídica es la encuestas. La investigación realizada involucra a una muestra de 380 estudiantes universitarios de una Facultad. Instrumento Cuestionario; En la cual se realizó tres preguntas; la primera para saber las veces que ingresaba al bar a comprar alimentos; la segunda pregunta identifica el tipo de productos q consume en el bar y la tercera mediante la utilización de la escala de linker con 5 opciones analiza: Si el color del producto; el tamaño de la presentación; la forma del producto, el logotipo del producto, y la etiqueta influye al momento de realizar la compra; y la tercera , esto con el objetivo de determinar el Impacto del Packaging en el consumo diario de alimentos en un bar de la facultad de una institución de Educación Superior.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

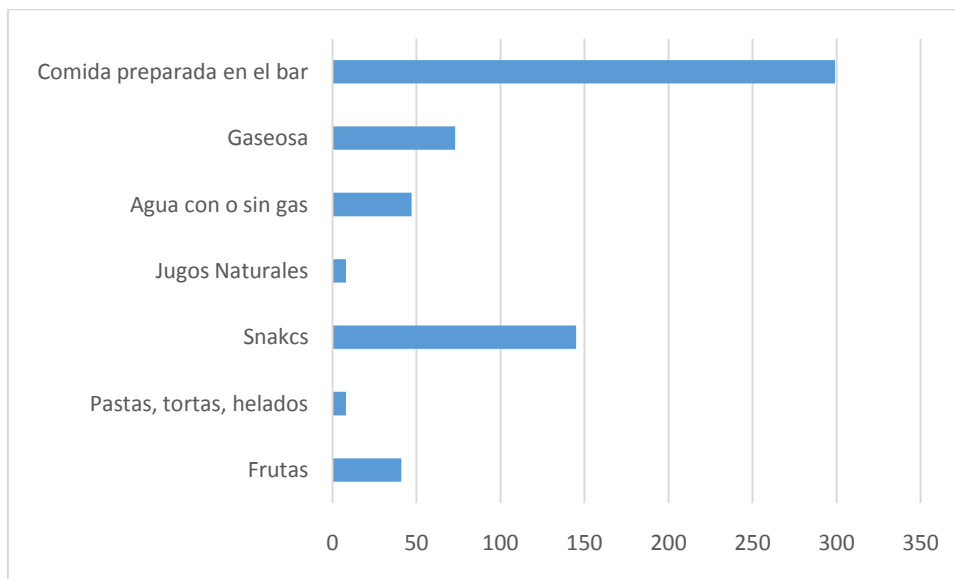
Gráfico N.1 ¿Cuántas veces al día usted compra alimentos en el bar de la Facultad??



Fuente: Encuesta Aplicada muestra 380 estudiantes de una facultad de una IES año 2017

Esta pregunta permite demostrar que la mayor parte de estudiantes ingresan una sola vez a comprar alimentos en el bar, por lo tanto hay que llamar la atención del estudiante de alguna manera para lograr que el estudiante adquiera un producto que le llame la atención y si no compro a la primera regrese por segunda ocasión pero adquiera los productos que se encuentran en exhibición.

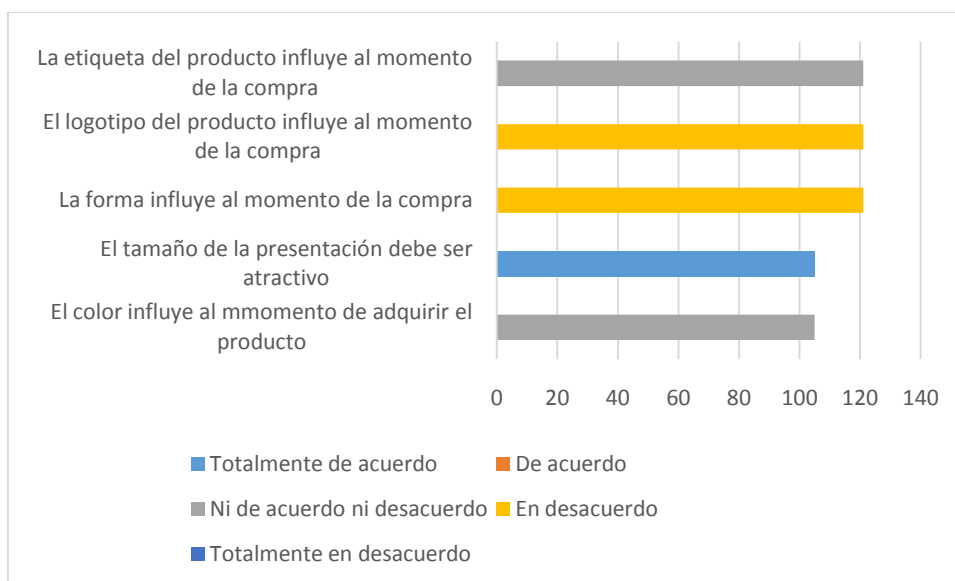
Gráfico N.2 ¿Qué tipo de productos compra en el bar de la facultad?



Fuente: Encuesta Aplicada muestra 380 estudiantes de una facultad de una IES año 2017.

A pesar que la comida prepara en el bar tiene gran aceptación por parte de los estudiantes, es muy importante destacar que los productos que más se venden son los snacks, seguido de gaseosa y posteriormente agua con o sin gas, lo que permite afirmar que es necesario se establezcan estrategias para llamar la atención de los estudiantes al momento de adquirir un producto determinado.

Gráfico N.3 ¿Al momento de adquirir un producto en el bar de la facultad, usted considera que?



Fuente: Encuesta Aplicada muestra 380 estudiantes de una facultad de una IES año 2017

Considerando se aplicó una escala linker, se ha tomado los valores más altos en los cuales se identifica que los aspectos que más se fija el estudiantes para realizar una compra en el bar son: la etiqueta, el logotipo y la forma que tiene el producto; aunque el tamaño y el color no influyen de la misma manera son aspectos que considera un estudiante antes de realizar una compra.

CONCLUSIONES

Se concluye que el envase o packaging actúa como vendedor silencio, transmitiendo la imagen del producto y la firma del fabricante, llegando a ser un instrumento de decisión del marketing de los productos para su venta directa, que contiene una fracción adecuada al consumidor; que informa sobre las características de uso como (almacenaje, conservación, propiedades nutricionales, etc.) y que permite la identificación y diferenciación en una oferta cada vez más heterogénea y esto pudo ser evidenciado en los estudiantes que ingresan a consumir productos en un bar de una

facultad de una IES, porque lo más importante para tomar una decisión de compra es la Etiqueta, logotipo y forma del producto.

BIBLIOGRAFIA

Belohlavek, P. (2005). *Antropología unicista de mercado*. Buenos Aires: Blue Eagle Group.

Borja, R. P. (2009). *Merchandising. Teoría, práctica y estrategia*. Madrid: ESIC.

Ciotti, G. (17 de Mayo de 2016). *Help Scout*. Recuperado el 15 de Febrero de 2018, de <https://www.helpscout.net/blog/psychology-of-color/>

Fantoni, Á. L. (2003). *Envase y Embalaje (La venta silenciosa)* (2 Edición ed.). Madrid: ESIC.

Fantoni, A. L. (2003). *Envase y Embalaje*. Madrid: ESIC.

Gonzalez, R., Mguer, M., & Batos, A. I. (2006). *Operativa de caja terminal en el punto de venta*. España: Vigo.

Grande, I. (2004). *Marketing Crosscultural*. Madrid: ESIC.

Guillén, M. d. (2006). *2+2 estratégicamente 6; marketing y comercial*. Buenos Aires: Diaz de Santos.

Kotler, P., & Koller, K. (2012). *Dirección del Marketing*. Mexico : PEARSON .

Perez, A. V. (2011). *Animación y presentación del producto en el punto de venta*. . Malaga: ic.

Perez, D., & Gonzalez, R. (2017). *Venta Técnica*. España: Paraninfo.

Vértice. (2010). *Animación y presentación del producto en el punto de venta*. España: COMERCIO.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA: UN INSUMO PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR (EN EL ITSSB)

Autores:

Rene David Villacis Orquera

Email: rvillacis@itssb.edu.ec

Cesar Augusto Ordoñez Guartazaca

Email: 1979fp@gmail.com

Diego Armando Muso Pilchisaca

Email: dmuso@itssb.edu.ec

Institución:

Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar

Colegio Comisión de Tránsito del Guayas

RESUMEN

El presente artículo plantea abordar la evaluación diagnóstica como herramienta para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación superior en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB), toda vez que este tipo de evaluación constituye un insumo indispensable para la construcción de la línea de base sobre los saberes previos que traen los estudiantes de tal manera que se puedan medir sus progresos a posterior. La metodología utilizada para llevar a cabo el estudio responde al tipo descriptivo bajo un diseño de investigación documental, apoyada en el enfoque cuantitativo. La población de esta investigación estuvo constituida por los estudiantes y docentes de los primeros semestres de las carreras Mecánica Naval, Mecatrónica y Mecánica Automotriz en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB), representada por 210 estudiantes y 18 docentes. Se pudo confirmar que la evaluación diagnóstica ofrece mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel superior (en el ITSSB), toda vez que el docente

conozca al inicio del curso o al inicio de una temática a abordar los conocimientos, las capacidades, habilidades, intereses, la motivación del estudiante, entre otros, elementos necesarios para plantear la debida planificación de la asignatura a impartir.

INTRODUCCIÓN

Los estudiantes, al momento de llegar a una Institución de Educación Superior, poseen una serie de conocimientos y saberes, los cuales han adquirido a través de las experiencias que han vivido en el entorno social, cultural, familiar, comunitario y educativo. Cabe indicar que sus experiencias forman el eje principal de cualquier aprendizaje, por tanto, el cuerpo de docentes que labora a nivel de educación superior en su rol debería tomar en consideración la pluralidad de los procesos de aprendizaje, de allí la necesidad primordial de contemplar en la práctica educativa el proceso de evaluación.

La evaluación, en el contexto educativo actual, merece mayor atención, pues la realidad nos lleva a la necesidad de confrontar objetivamente y analizar las coyunturas divididas en relación a la teoría y las prácticas pedagógicas. Si bien es cierto, para llevar a cabo el proceso de evaluación se debe tomar en cuenta múltiples aspectos directamente relacionados con las particularidades y procesos de la institución educativa, así como los proyectos institucionales, los estilos de aprendizaje, las propuestas curriculares y editoriales, y lo más importante las características de los docentes y de los estudiantes. En este sentido, la evaluación sin duda alguna es un punto vital dentro del proceso educativo, donde la comunicación constituye un medio para transmitir el conocimiento y por demás transmitirlo a los actores principales.

Ahora bien, por parte del docente universitario se requiere que conozca de su grupo de estudiantes, lo que éstos saben con respecto a lo que se les va a enseñar, qué experiencias tienen, cuáles son sus capacidades e intereses para aprender, y algo muy interesante saber cuáles son sus estilos de aprendizaje. Al tener claro las respuestas a estas interrogantes, se estaría hablando de evaluación diagnóstica.

De acuerdo a Fingermann (2010) la evaluación diagnóstica se efectúa al inicio del proceso enseñanza-aprendizaje, valiéndose de cualquiera de los instrumentos de evaluación, e incluso combinándolos, con el fin de conseguir información sobre los saberes previos de los estudiantes, a efectos de que los conocimientos nuevos provoquen en ellos un anclaje, en lo que se denomina el aprendizaje significativo.

Al tratarse de una evaluación diagnóstica, “el docente procura información acerca de los saberes y competencias que poseen sus alumnos en términos de requerimientos necesarios para una secuencia futura de aprendizajes” (Ministerio de Educación, 2009, p. 10). Lo anterior

indica, que el docente debe tener claro el para qué, cómo y por qué se evalúa, de allí que pudiera establecer el valor real en correspondencia a ciertos saberes previos que poseen los estudiantes.

Pudiera decirse que la evaluación diagnóstica orienta al docente para lograr competencias significativas en los estudiantes y fortalecer su proceso de aprendizaje. Asimismo permite a los docentes tomar decisiones para la formulación de objetivos, seleccionar y organizar los contenidos, actividades y estrategias didácticas, e inclusive, permiten una más ajustada elección del sistema de evaluación (Plencovich, 1998).

A lo largo de los años, pese a los cambios curriculares y conociendo los beneficios, además de ser una práctica altamente recomendable, señala Coll (1991) en el ámbito universitario, rara vez existe y ello se debe en parte al hecho de que este tipo de evaluación implica logística, requiere de tiempo y rapidez de reconversión de una planificación del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

A estas razones persiste actualmente una creencia errada en el nivel universitario, que los docentes deben responder a esquemas equitativos, y no adaptarse a los niveles de ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior. Al respecto, (Cruz García, 2014) menciona que “la función de este tipo de evaluación es la de identificar la realidad particular de cada alumno, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos de aprendizaje y de las secuencias didácticas que habremos de desarrollar durante el ciclo escolar” (p. 1). De allí que, el docente a ciencia cierta para poder hacer una programación curricular significativa, debe inicialmente conocer qué tanto saben sus estudiantes sobre la asignatura o de las materias que cursa, de tal manera, que pueda tener un plan para fortalecer los conocimientos previos y fomentar los nuevos aprendizajes. La presente investigación se enfoca en abordar la evaluación diagnóstica como herramienta para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación superior en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB), toda vez que este tipo de evaluación constituye un insumo indispensable para la construcción de la línea de base sobre los saberes previos que traen los estudiantes de tal manera que se puedan medir sus progresos a posterior. Así como también, el docente puede plasmar un trabajo reflexivo en torno a las competencias y sus desempeños, y sobre muchos otros procesos. Por otra parte, el motivo que induce a investigar acerca de esta temática se centra en la necesidad de que el docente conozca las fortalezas, debilidades, necesidades e intereses que los estudiantes poseen, y con ello formular un plan de estrategias y actividades significativas que promuevan efectivamente la enseñanza y aprendizaje, en otras palabras la intención es cambiar la enseñanza tradicional a una enseñanza dinámica. El interés

investigativo, está sujeto al esfuerzo humano, ético y profesional del investigador para investigar y plantear posibles soluciones sobre el problema de estudio, en tanto este estudio es una alternativa viable debido a que la población se localiza fácilmente en el ITSSB.

En este orden se plantean el objetivo general de la investigación: Fomentar la cultura de la evaluación diagnóstica durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Mientras que los objetivos específicos son: Conocer las manifestaciones empíricas que los docentes tienen en relación a la evaluación diagnóstica. Destacar la importancia que tiene la evaluación diagnóstica para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel superior en el ITSSB.

DESARROLLO

La metodología utilizada para llevar a cabo el estudio diagnóstico que obtuvo la evaluación diagnóstica como insumo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación superior en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB), responde al tipo descriptivo bajo un diseño de investigación documental, definida como “un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada” (Rodríguez, 2013). Por otra parte, se realizó la revisión documental y bibliográfica con el fin de extraer la información relevante y actualizada en referencia a los sustentos teóricos que avalan el estudio. La fase descriptiva se estableció mediante el análisis y discusión de los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos a la muestra elegida para llevar a cabo el estudio.

La población de esta investigación estuvo constituida por los estudiantes y docentes de los primeros semestres de las Carreras Mecánica Naval, Mecatrónica y Mecánica Automotriz en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB), representada por 210 estudiantes y 18 docentes. La población es “todo conjunto finito o infinito, definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen y sólo ellos” (Cuesta & Herrero, s.f, p. 1). Por consiguiente, considerando que la población es finita, intencionalmente se decide usar la misma cantidad de sujetos como muestra.

Las hipótesis planteadas son comprobadas oportunamente mediante una medición numérica, para lo cual se diseñaron dos cuestionarios, uno dirigido a los docentes con nueve preguntas en escala Likert de tres alternativas de respuestas y el otro cuestionario precisa las opiniones de los estudiantes, mismo que contiene seis preguntas en escala Likert. Luego fueron

aplicados a la muestra seleccionada a través de correo electrónico y en su mayoría personalmente en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar.

Luego de aplicar los cuestionarios a los estudiantes y docentes se hizo la tabulación de los datos con el Office 2010 (Excel) el cual permite el diseño de las tablas y la representación gráfica, con ambos se visualizan fácilmente los resultados. Con los resultados obtenidos se realizó el análisis y la discusión en contraste con teorías fundamentadas, finalmente se formulan las conclusiones para dar respuestas a los objetivos propuestos.

Resultados

A continuación se presentan los resultados más relevantes obtenidos tras la aplicación de los instrumentos a los profesores y los docentes de los primeros semestres de las Carreras Mecánica Naval, Mecatrónica y Mecánica Automotriz en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB).

Tabla 1. Manifestaciones empíricas que los docentes tienen en relación a la evaluación diagnóstica.

Ítem No.	Descripción	Escala Porcentual		
		Siempre	Casi Siempre	Nunca
1	Identifica la realidad particular de cada estudiante	100	0	0
2	Confrontación con la realidad proyectada	85	15	0
3	Objetivos de aprendizaje	71	29	0
4	Secuencias didácticas	82	18	0
5	Niveles de conocimiento previo	100	0	0
6	Qué tanto el estudiante sabe de la asignatura que imparte el profesor, tópicos que no dominan	62	38	0
7	Función evaluadora	68	32	0
8	Proceso de preparación, elaboración, aplicación y revisión de resultados	100	0	0
9	Precisa los conocimientos de los estudiantes al principio de un proceso de educación, inicio de etapa, ciclo, unidad didáctica, o un contenido nuevo	93	7	0

Fuente. El investigador, 2017

Queda claro que la función de la evaluación diagnóstica se basa en identificar la realidad particular de cada estudiante (100%), confrontándola con la realidad proyectada mediante los objetivos de aprendizaje (85%) así como los objetivos de aprendizaje (71%) y las secuencias didácticas (82%) que se han de desarrollar durante el período escolar.

Coinciden la totalidad de los docentes encuestados al afirmar que al inicio del semestre, se activan para determinar los niveles de conocimiento previo que los estudiantes presentan.

También expresó el 62% que emplean la evaluación diagnóstica para conocer en cierta medida qué tanto el estudiante sabe de la asignatura que imparte el profesor, contemplada en las Carreras Mecánica Naval, Mecatrónica y Mecánica Automotriz en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB), prescrita en el currículo de la carrera, mientras que el 38% no emplean dicha evaluación, porcentaje a considerar para fomentar la cultura de este tipo de evaluación.

Consideran el 68% de los docentes encuestados que su trabajo se convierte en una función evaluadora, ya que desde el principio comienzan a preparar y elaborar exámenes de este tipo, para luego aplicarlos y revisar los resultados (100%). Así también coinciden al expresar que dentro de la evaluación diagnóstica antes de iniciar las nuevas experiencias de aprendizaje deben considerar aquellos aspectos que en lo sucesivo pudieran fortalecer en su grupo de estudiantes, para ello, esclarecen lo concerniente a los tópicos que no dominan, por lo que 93% del grupo de profesores encuestados mencionan que precisan los conocimientos de los estudiantes al principio de un proceso de educación, inicio de etapa, ciclo, unidad didáctica, o un contenido nuevo.

Tabla 2. Importancia que tiene la evaluación diagnóstica para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje

Ítem No.	Descripción	Escala Porcentual		
		Siempre	Casi Siempre	Nunca
1	Es evaluado al iniciar un período	75	25	0
2	Le suministra información al docente acerca de los aspectos físicos, psicológicos y sociales, intereses, expectativas, restricciones	75	3	22
3	Los instrumentos que utiliza para recolectar la información del estudiante permite explorar el conocimiento, para cada alumno del grupo de clase	100	0	0
4	Percibe la evaluación diagnóstica como una actividad sistemática y recurrente, la cual permite establecer juicios valorativos apriorísticamente	59	28	23
5	Manifiesta presión, susto, ansiedad al momento de iniciar las clases	80	20	0
6	Previo a una evaluación no tienen idea de lo que le preguntará el profesor	79	21	0

Fuente. El investigador, 2017

El 75% de los estudiantes encuestados señalan que al inicio de cada período escolar son evaluados por parte del profesor, igualmente el 75% afirma que se recolectan aspectos físicos,

psicológicos y sociales, intereses, expectativas, restricciones. De la misma manera la totalidad de los profesores afirma que los instrumentos que utiliza para recolectar la información del estudiante permiten explorar el conocimiento, para cada alumno del grupo de clase.

Expresan el 59% de los estudiantes que en la práctica la evaluación diagnóstica cobra importancia al percibirla como una actividad sistemática y recurrente, la cual permite establecer juicios valorativos apriorísticamente, en otras palabras se produce antes de llevar a cabo el desarrollo de un acto educativo.

Por otra parte, el 80% de los estudiantes manifiestan que sienten cierta presión, susto, ansiedad al momento de iniciar las clases, el 79% ya saben que van a ser evaluados y no tienen idea de lo que le preguntará el profesor.

Queda claro que la función de la evaluación diagnóstica se basa en identificar la realidad particular de cada estudiante, confrontándola con la realidad proyectada mediante los objetivos de aprendizaje así como de las secuencias didácticas que se han de desarrollar durante el período escolar. Cabe considerar la realidad de los alumnos que participarán en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda (Rosales, 2014).

Coinciden la totalidad de los docentes encuestados al afirmar que al inicio del semestre, se activan para determinar los niveles de conocimiento previo que los estudiantes presentan. También expresaron que emplean la evaluación diagnóstica para conocer en cierta medida qué tanto el estudiante sabe de la asignatura que imparte el profesor, contemplada en las Carreras Mecánica Naval, Mecatrónica y Mecánica Automotriz en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar (ITSSB) prescrita en el currículo de la carrera. De allí que, el diagnóstico evidencia que los programas educativos tienen como propósito la transformación de la práctica educativa de los profesores-alumnos; por lo que “considera el análisis y reflexión crítica sobre la realidad educativa, a partir de los conocimientos previos y las experiencias del alumnado. Las estrategias de enseñanza comúnmente utilizadas por los docentes son la discusión grupal y el trabajo colaborativo” (Guzmán, 2010, p. 270).

Señalan los estudiantes que al inicio de cada período escolar son evaluados por parte del profesor, afirman que se recolectan aspectos físicos, psicológicos y sociales, intereses, expectativas, restricciones. Jorba y Sanmartí (1993) expresa que un buen dispositivo de evaluación debe estar al servicio de una pedagogía variada capaz de dar respuesta a los intereses y dificultades de cada alumno o alumna. De la misma manera la totalidad de los profesores afirma que los instrumentos que utiliza para recolectar la información del estudiante permiten explorar el conocimiento, para cada alumno del grupo de clase.

Los estudiantes expresan que en la práctica la evaluación diagnóstica cobra importancia al percibirla como una actividad sistemática y recurrente, la cual permite establecer juicios valorativos apriorísticamente, en otras palabras se produce antes de llevar a cabo el desarrollo de un acto educativo. Al respecto, “los datos e informaciones debidamente tratados e integrados facilitan la emisión de juicios de valor que, a su vez, propician y fundamentan la toma de decisiones para mejorar el proceso y los resultados” (Rosales, 2014, p. 5).

Por parte de los estudiantes manifiestan que sienten cierta presión, susto, ansiedad al momento de iniciar las clases, ya saben que van a ser evaluados y no tienen idea de lo que le preguntará el profesor. Por lo tanto, para el alumnado la evaluación es la actividad más temida y la menos gratificadora (Jorba & Sanmartí, 1993).

CONCLUSIONES

Se indujeron las siguientes conclusiones:

Se pudo confirmar que la evaluación diagnóstica ofrece mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel superior (en el ITSSB), toda vez que el docente conozca al inicio del curso o al inicio de una temática a abordar los conocimientos, las capacidades, habilidades, intereses, la motivación del estudiante, entre otros, elementos necesarios para plantear la debida planificación de la asignatura a impartir.

Las manifestaciones empíricas que los docentes tienen en relación a la evaluación diagnóstica son diversas, sujetas a las actividades que realizan donde es determinante conocer el cómo, en qué, cuándo y para qué se evalúa, preguntas que tanto el docente como el estudiante deben plantearse. Otra experiencia se basa al momento de planificar, dado que los docentes necesitan determinar además de las estrategias, también los instrumentos y el tiempo de evaluación que amerita cada clase, asumiendo todo el proceso que el alumno cumplió en cada una de las etapas del aprendizaje. Igualmente la evaluación diagnóstica facilita al docente la posibilidad de reorganizar las estrategias que va a aplicar para garantizar la calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La importancia que tiene la evaluación diagnóstica para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel superior en el ITSSB se basa en la malla curricular, junto con la didáctica y las estrategias que se apliquen, primordialmente relevantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por último, para fomentar la cultura de la evaluación diagnóstica durante el proceso de enseñanza aprendizaje en el ITSSB, se hace necesario que cada docente procure obtener información acerca de los saberes y competencias que tienen los estudiantes en base a las exigencias que amerita las secuencias futuras de los aprendizajes, a fin de poder tomar las

decisiones adecuadas que les permitan proceder a dar feedback y a reforzar los contenidos programáticos de la asignatura que se imparte.

La información obtenida mediante una evaluación diagnóstica es valiosa, en algunos casos, obligará al docente a replantear su planeación de clases o secuencias didácticas, pues por ejemplo, en el área de Física, si los estudiantes no dominan las operaciones aritméticas de despeje de fórmulas, difícilmente podrán abordar conocimientos relacionados con la combinación de fórmulas y análisis dimensional.

Se propone que, con base en los resultados obtenidos, los estudiantes participen en un curso propedéutico o remedial para que no se rezaguen en la asignatura y/o curso.

Por otro lado, la evaluación diagnóstica puede crear en los estudiantes expectativas sobre lo que se estudiará y establecer un contexto favorable para el proceso de enseñanza aprendizaje.

REFERENCIAS

- Bombelli, C., & Barberis, J. (2012). Importancia de la Evaluación Diagnóstica en Asignaturas de Nivel Superior con Conocimiento Preuniversitario. *Revista Gestión de las personas y tecnología*(13).
- Coll, C. (1991). *Psicología y currículum. Cap 3: Los componentes del currículum*. Paidós.
- Cruz García, R. (2014). *La importancia de la evaluación diagnóstica en educación*. Recuperado el 09 de Julio de 2017, de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1029753.la-importancia-de-la-evaluacion-diagnostica-en-educacion.html>
- Cuesta, M., & Herrero, F. J. (s.f). *Introducción al muestreo*. Recuperado el 24 de julio de 2017, de mey.cl/apuntes/muestrasunab.pdf
- Fingermann, H. (2010). *Evaluación diagnóstica*. Recuperado el 08 de Julio de 2017, de <http://educacion.laguia2000.com/evaluacion/evaluacion-diagnostica>
- Guzmán, I. (2010). Evaluación de competencias docentes: Una experiencia en tres posgrados en educación. *revista Iberoamericana de evaluación educativa*, 3(1e), 270.
- Jorba, J., & Sanmartí, N. (1993). La función pedagógica de la evaluación. *Aula de innovación educativa*(20), 20-33.
- Ministerio de Educación. (2009). *Hacia una cultura de la evaluación*. ONE 2009 Censo , Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Buenos Aires.
- Plencovich, M. (1998). *Agropaideia*. Cuadernos Pedagógicos de la reforma. Facultad de Agronomía, FAUBA, Bs. As., pub. interna.
- Rodríguez, M. L. (2013). *Acerca de la invesigación bibliográfica y documental*. Obtenido de <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>
- Rosales, M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación*. Buenos Aires.

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS AL MAESTRO PARA LA MEDIACIÓN EN CONFLICTOS ESCOLARES

Autor:

Dr. C. Magaly Aldana Sánchez

Email: maldasan@uo.edu.cu

Magaly Aldana Sánchez. Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Email: maldasan@uo.edu.cu

Evaristo Ovel Hernandez Singler

Email: ovelhs@gmail.com

Institución: Universidad de Oriente, Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias de la Educación. Profesora Principal de Año Académico.

Resumen

La investigación se desarrolla por la necesidad de gestar en el contexto escolar una influencia educativa direccionada del maestro para la construcción de valores para la convivencia, con el soporte del diálogo entre los sujetos. Se sustenta en las manifestaciones observadas en instituciones educativas relativas a desacuerdos, tensiones interpersonales y los enfrentamientos intergrupales que dañan la convivencia en el contexto escolar. El análisis causal de la situación externa infirió las carencias en los modos de actuación del maestro desde las habilidades comunicativas y dialógicas para preparar mejor a los estudiantes en el adecuado empleo de estrategias para la solución de conflictos. Se utilizaron como métodos el análisis y síntesis, el sistémico estructural, la observación, la encuesta, la entrevista y el taller de socialización. La intención se centró en la elaboración de procedimientos para la función de orientación del maestro conducentes a la mediación de los diferentes conflictos que surgen en las aulas de las instituciones educativas. Los resultados estuvieron en el nivel de satisfacción referido en los test y talleres realizados, a partir de contar con una metodología en función de orientar al maestro para el manejo pedagógico de los conflictos en las relaciones interpersonales en el contexto escolar.

Palabras Claves: manejo pedagógico, conflictos escolares, convivencia, mediación, recursos vivenciales.

Introducción

El mundo actual globalizado, impone una ideología del individualismo, prevaleciendo el interés y el esfuerzo a todo empeño por la realización en el plano personal, lo cual ha generado constantes desequilibrios sociales y evidencias de enfrentamientos en las relaciones interpersonales, producto a la falta de diálogo y de recursos para la búsqueda de soluciones.

La Sociedad Cubana posee una política social avocada a la plena realización de los ciudadanos para su contribución social, lo que muestra el interés del gobierno por garantizar la elevación cultural y formación integral de hombres y mujeres, tarea que le corresponde unificar e intencionar a las instituciones educativas, no obstante, no siempre se logra direccionar la influencia educativa con enfoque integrado que incluya a maestros y familiares. En los estudios de diferentes pedagogos cubanos como Blanco, A.(2003); Baxter, E.(2002); Parra, I.(2002); Fuentes, M.(2000); Vinent, M.(2000); Ibarra, L.(2000), entre otros, coincidiendo estos autores que la formación de los estudiantes no es sólo una necesidad para responder acertadamente a los problemas que hoy afectan el cumplimiento de los objetivos sociales de la educación, sino, que en su sentido más amplio debe verse como el proceso de preparación del hombre para la vida sin grandes antagonismos y de la manera más plena y armónica posible en el contexto social en que le corresponde vivir. Cuestión de significativa trascendencia para el estudio, en tanto revela la búsqueda, desde la ciencia, de alternativas que favorezcan la educación de las nuevas generaciones en medio de un contexto social complejo.

En la Educación Superior Cubana los planes curriculares para la formación inicial de los profesionales de la educación insertan un modelo de profesional ajustado a las demandas sociales, donde adquieren características favorables la apropiación de contenidos y de recursos instrumentales inherentes a la profesión y en el cual participa activamente para el cumplimiento de su rol como profesional, denotándose como prioridad la labor educativa desde la actividad principal del proceso educativo, la clase (Tamayo, C.2009:16) Sin embargo, en el contexto escolar no hay sistematicidad en la intencionalidad formativa, no todos los maestros emplean procedimientos acertados a la problemática a tratar y se carecen de métodos que activen el proceso, desde un enfoque vivencial.

En este sentido uno de los profesionales de la educación, con gran responsabilidad en propiciar una atención adecuada a la generalidad de los estudiantes en el contexto escolar es el maestro que se encuentra en el nivel primario de atención, ya que en su desempeño profesional debe ser capaz de encontrar soluciones a los problemas del grupo donde trabaja, por lo que debe elevar su preparación con vista a un acertado desempeño profesional en la mediación de conflictos escolares.

Esta tarea, cuyo contenido esencial es la educación en valores, incluye la asimilación y objetivación de normas de convivencia, de patrones de conducta y de paradigmas de actuación, que contribuyen a la configuración de la personalidad de los estudiantes en un proceso complejo que pasa por el nivel de la reconstrucción personal de las influencias educativas que se reciben, aspecto que hoy, a partir de los cambios que se operan en la sociedad, no ha tenido la debida atención por parte de este profesional, en función de lograr una adecuada convivencia escolar.

Fundamentos epistémicos de la función de mediación para la solución de conflictos escolares.

El estudio se sustenta en los aportes de la psicología y la sociología educativa, denotándose las consideraciones de Vygotsky, L. (1998) resultan de gran utilidad para la comprensión de la conducta humana, al referirse que la misma es el resultado del proceso de internalización de lo social que se refracta de manera particular en cada individuo lo que evidencia la relación de lo biológico y lo social y cómo se condicionan recíprocamente. En este proceso de formación se reconoce el papel de la mediación del maestro, del grupo o de un tercero para potenciar los aprendizajes.

En este caso al abordar el análisis de la conducta internalizado en las relaciones y la convivencia, es válido destacar que los individuos para la convivencia deben autoconocerse y aceptar las individualidades de los otros, expresando su espiritualidad en el grupo sin generar daños (Torroella, 2011:191).

Sobre este particular, es indudable que, como proceso social complejo, la convivencia no siempre muestra la lógica que refiere este autor, pues no en todos los casos los sujetos actúan de manera razonable y se advierten contradicciones propias de expresiones individuales distintas, lo que en este estudio se aborda como conflictos.

Los investigadores Casamayor, C. (1998); Grasa, L, (2000) coinciden en denominar al conflicto como un enfrentamiento de los intereses o las necesidades de las personas o grupos, lo que revela la existencia de percepciones incompatibles.

Por consiguiente, el conflicto es inevitable por la propia diversidad de expresiones subjetivas de las individualidades humanas y forma parte de la vida de las micro sociedades que conforman nuestros centros educativos y tienen destellos a veces opuestos que ponen a prueba la capacidad de los maestros.

En el contexto educativo el maestro debe tener las competencias necesarias para orientar los comportamientos de los alumnos en su gestión de cada conflicto. Como no existe un sistema específico ni una forma general de actuar, es necesario llegar a un entrenamiento que permita aportar nuevas experiencias de aprendizaje, poner de manifiesto las distintas opiniones, plantear problemas para generar alternativas desde la participación activa de los sujetos. (Trejo, 2008)

En tal sentido, se significa que el respeto y el mantenimiento del orden en los centros escolares, en el desarrollo de actividades docentes y extradocentes, es una labor a la que se le dedica a diario un gran esfuerzo sin que se consigan, en muchos casos, los resultados esperados, lo que evidencia la necesidad de elaborar estrategias de orientación encaminadas a lograr no solo una adecuada solución de los diferentes conflictos que en el marco escolar puedan presentarse, sino, además, desarrollar en los escolares de manera consciente un modo de actuar y hacer, acorde con los principios, normas y valores socialmente establecidos. (Barreiro, 2009)

Dentro de los profesionales de la educación, uno de los que más preparados debe estar para la elaboración de las estrategias para la mediación de conflictos es el maestro, actividad que debe mostrarse a partir del cumplimiento de su función **docente metodológica**: actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su naturaleza incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y de manera concomitante favorece el cumplimiento de la tarea educativa, su función **investigativa**: actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del maestro y la función **orientadora**: actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

La orientación educativa, eje central de la función orientadora del maestro permite que éste en su desempeño desarrolle un conjunto de actividades que tienen como objetivo ayudar y asistir al alumno, potenciar en él la toma de decisiones por sí mismo ante determinados problemas; o sea, influir en la esfera de su autodeterminación y autorregulación de la personalidad. Así mismo se orienta a entrenar al individuo para que alcance y aproveche al máximo el desarrollo de sus potencialidades, y logre realizar las tareas propias de su edad y de los roles que le corresponden en el desarrollo educativo, aspecto que se logra cuando hay una elevada preparación pedagógica y psicológica. (Paz, 2005:13).

Para el desarrollo de la función orientadora es necesaria la apropiación por parte del maestro del contenido de la profesión y el dominio de sus tareas y funciones principales, lo que le posibilitará la mediación efectiva de diferentes conflictos escolares. Desde esta mirada se considera que el papel del maestro crece en importancia, a partir de su desempeño.

Ante la aparición de conflictos escolares el papel del maestro resulta primordial, es él el primero en detectar su surgimiento a partir de la observación directa e indirecta en todos los procesos que dirige tanto en actividades docentes como extradocentes, por lo que es el encargado de brindar una adecuada atención a los mismos con el fin de contribuir a la formación integral de la personalidad de los educandos.

El maestro, a través de su modo de actuar, su estilo de educar o de su concepción ideológica, debe saber utilizar el conflicto con habilidad, regularlo y darle un tratamiento positivo, para ello se constituye en punto de partida la orientación educativa, la que debe contribuir en los estudiantes a encontrar por sí solos las alternativas de enfrentamiento y solución de sus conflictos, así como tomar decisiones personales y responsabilizarse por sus actos.

A partir de lo planteado se evidencia que la labor del maestro es necesaria, por cuanto sus modos de actuación están encaminados hacia el aseguramiento educativo a la familia, la escuela y la comunidad y la orientación educativa a individuos o grupo.

Es por eso que además de los conocimientos de las diferentes materias que imparte, el maestro precisa del conocimiento de otras ciencias específicas que le permitan estudiar el comportamiento de los estudiantes sobre la base de la aplicación de técnicas e instrumentos para el diagnóstico certero y la adecuada orientación educativa en su grupo escolar.

De esta manera se evidencia la importancia de la labor del maestro, en el logro de una mayor efectividad en su desempeño docente-educativo en la escuela, para materializar con su

actuación, que la acción individual del hombre en las distintas esferas de su vida se corresponda con la influencia educativa de la sociedad.

Para la efectiva mediación, por parte de los maestros, en los conflictos escolares, se propone en este trabajo el empleo de determinados procedimientos, considerándose para ello la definición de procedimientos que ofrece como una operación encaminada al logro de una tarea metodológica, a través del correspondiente sistema de medios que emplea la persona para la consecución de esta tarea (Bermúdez,2004: 34).

A partir de lo cual se considera que los procedimientos metodológicos para la solución de conflictos escolares constituyen las acciones que permiten su efectiva solución, en la medida en que estos se aplican, se convierten en un propósito multifacético para el logro de los objetivos propuestos y en particular en lo relacionado con la mediación en conflictos escolares.

Atendiendo a estos presupuestos se declaran como procedimientos metodológicos para la mediación de conflictos escolares los siguientes:

❖ **Diálogo heurístico:** Favorece el proceso comunicativo a partir de la búsqueda en la que se establece la relación del escolar, el grupo y el maestro, posibilitando la utilización de los conocimientos que van surgiendo en el desarrollo de la labor educativa, donde se puede establecer la intercomunicación sobre la base de preguntas, supuestos, problemáticas, que permitan revelar los aspectos esenciales que denotan los principales conflictos y favorecen su posible solución.

❖ **Interacción reflexiva:** Posibilita la reflexión y autorreflexión de los escolares en situación de conflicto, a partir del intercambio, la polémica, la argumentación, la meditación y la introspección, para propiciar el análisis de su propia actuación personal en función de la solución de los conflictos, al adoptar una posición activa, constructiva, crítica y reflexiva en los planteamientos que realicen y escuchen durante el debate para la posterior elaboración de modelos de actuación en función de la formación de la personalidad.

❖ **Estimulación vivencial:** Fomenta el proceso de apropiación de conductas, normas y valores positivos a partir de las vivencias y experiencias como fuente del conocimiento que el escolar adquiere a través de las relaciones que establece con la realidad educativa, los significados que comparte y sus vivencias. Se constituyen en procedimientos factibles para que los escolares en situación de conflicto dinamicen el proceso de solución a partir de la intencionalidad de sus propósitos, determinado por las condiciones concretas en que se desarrolla y la propia esencia del proceso de formación de la personalidad.

Como recursos para la puesta en práctica de los procedimientos se proponen:

Técnicas participativas creativas vivenciales como recurso compuesto por actividades variadas, creativas, basadas en la experiencia adquirida durante el proceso de formación tanto por el maestro como por los escolares, que tienen un carácter activo y eminentemente participativo de los sujetos que intervienen en su ejecución. Permiten el desarrollo de la reflexión, el análisis, la crítica, la valoración, el colectivismo y a partir de la labor educativa la solución de conflictos escolares.

Requerimientos metodológicos a tener en cuenta por el maestro para la efectiva solución de conflictos escolares.

1. El maestro debe poseer conocimientos, estar motivado y sensibilizado con la necesidad de contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los escolares.
2. Los procedimientos metodológicos y técnicas participativas para favorecer la solución de conflictos escolares deben ser utilizados de forma sistemática, especialmente a través de las actividades docentes y extradocentes y ante situaciones de conflicto.
3. Conocimiento pleno de las características de los estudiantes, el grupo escolar y los maestros, para lo cual debe a partir del diagnóstico pedagógico integral.
4. El establecimiento de un clima afectivo positivo que contribuya al bienestar individual y grupal, y a la solución de conflictos escolares.

Ante cada nueva situación de conflicto, el maestro situará al escolar frente a problemáticas diferentes y promoverá la reflexión acerca de cómo se solucionarán las mismas, lo que puede ser utilizado en los diferentes momentos de las clases, posibilitando detectar la utilización de vías novedosas por parte de algunos escolares que pueden convertirse en mediadores de conflictos en el contexto escolar.

La solución de conflictos escolares presupone un proceso docente educativo que constituya modelo de actuación para los escolares, un escenario de creación y de crecimiento personal desde una efectiva concepción y perspectiva creativa vivencial, en tanto se articulen los procesos de enseñanza aprendizaje con la construcción integral de la personalidad, a partir del fomento del intercambio de conocimientos y vivencias y el desarrollo de habilidades que favorezcan la toma de decisiones.

Los resultados fueron evaluados con los test y los talleres donde los maestros incorporados al estudio pudieron entrenarse en una metodología factible para la solución de conflictos, se desarrollaron habilidades conductuales para la actuación desde el rol de mediación y se

expresaron criterios valorativos de la utilidad de estos procedimientos por su nivel de aplicabilidad a cualquier contexto educativo y en diversas situaciones.

Conclusiones

En el presente estudio, la elaboración de procedimientos para el maestro, conducentes a la mediación de los diferentes conflictos que surgen en las instituciones educativas, reveló la necesidad de emplear recursos vivenciales en el abordaje de estas situaciones en dependencia del contexto socio educativo.

Los procedimientos establecidos constituyen pautas para la orientación del maestro y son factibles de adaptar a cualquier nivel educativo, ellos facilitan, además, la actividad mediadora del maestro.

Bibliografía.

1. Aldana, M. (2017) La competencia Manejo Pedagógico de conflictos escolares en la formación inicial del Licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
2. Blanco, A. (2001). Introducción a la sociología de la Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
3. Barreiro, T. (2009) “Los del Fondo”. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
4. Báxter, E. (1989). La formación de valores. Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
5. Bermúdez, R. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
6. Calzado Hernández, L. (2012). El desarrollo de la autovaloración docente desde el enfoque creativo vivencial en los estudiantes de la carrera de pedagogía psicología. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba.
7. Casamayor, C. (1998). Cómo dar respuestas a los conflictos. Barcelona: Grao.
8. Fuentes Ávila, M. (2000). Mediación en la solución de conflictos. La Habana: Editorial Félix Varela.
9. Grasa, L. (2000) Evolución de la educación para la paz”, En Cuadernos de Pedagogía Nº 287, Barcelona.

10. Ibarra Mustelier, L. (2005). Los conflictos escolares: un problema de todos. La Habana. psicología-online.com/artículos/2007/conflictosescolares.shtml. (12 octubre, 2014)
11. Parra Vigo, I. B. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. ISPJEV. La Habana.
12. Paz, I. (2005). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: I.S.P. Frank País García.
13. Tamayo, C. (2009) Diagnóstico de los futuros profesores egresados del Instituto Superior Pedagógico sobre Aprendizaje Creativo Vivencial y autovaloración. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico.
14. Torroella, G. (2011) Educación y orientación como preparación del hombre para la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Trejo, F. (2008) La formación de la competencia práctico laboral del docente en formación inicial en la universalización. Concepción teórico-metodológica para su sistematización en la disciplina Formación Pedagógica General. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
16. Vigotsky, L.S. (1998) Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Vinent Mendo, M. B. (2000). Estrategia educativa para el desarrollo de la autodeterminación en el proceso de formación integral de los estudiantes preuniversitarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Frank País García. Santiago de Cuba.

Anexo 1

Consejos al maestro

Estimados maestros ¿qué hace que estallen los conflictos en su aula? Si usted observa detalladamente, puede ver que muchos de estos conflictos son síntomas de problemas más profundos. Esos problemas son las verdaderas causas de los conflictos del aula y, al analizarlos, usted puede empezar a usar los conflictos de manera productiva. Las causas pueden agruparse rápidamente en seis categorías:

1. Una atmósfera competitiva. Cuando hay una atmósfera muy competitiva en el aula, los estudiantes aprenden a trabajar compitiendo contra los demás, en lugar de trabajar con los demás. Los conflictos frecuentemente surgen por:

- Una actitud egoísta de todos.
- Falta de habilidades para trabajar en equipo.
- Que los estudiantes se sienten obligados a ganar en sus interacciones porque perder tiene como efecto lesiones a la autoestima.
- Falta de confianza en el maestro o en los compañeros de clase.
- Competencia en momentos inadecuados.

2. Un ambiente intolerante. Un aula intolerante es un aula hostil, en la cual hay desconfianza. Frecuentemente está fraccionada y simplemente es molesta, llena de estudiantes que no saben ser colaboradores, tolerantes o siquiera amables.

Los conflictos pueden surgir por:

- La formación de pandillas y la búsqueda de chivos expiatorios.
- La intolerancia ante las diferencias raciales o culturales.
- La falta de apoyo entre los compañeros de clase que llevan a la soledad y el aislamiento.
- El resentimiento ante los logros, las posesiones o las cualidades de los otros.

3. Comunicación precaria. La comunicación precaria crea un terreno especialmente fértil para el conflicto. Muchos conflictos pueden atribuirse a malos entendidos o percepciones erróneas de las intenciones, los sentimientos, las necesidades o las acciones de los otros.

La comunicación precaria también puede contribuir a los conflictos cuando los estudiantes:

- No saben expresar sus necesidades y deseos eficazmente.
- No encuentran espacio para expresar sus emociones y necesidades o se sienten temerosos de hacerlo.
- No pueden escucharse entre sí.
- No observan cuidadosamente.

4. La expresión inadecuada de los sentimientos. Todos los conflictos tienen un componente afectivo y la forma en que los niños expresan sus emociones tiene un papel importante en cómo se desarrollan los conflictos. Los conflictos pueden crecerse (escalarse) cuando los estudiantes:

- No están en contacto con sus propios sentimientos.
- No conocen maneras no agresivas de expresar su enojo y frustración.
- Reprimen sus emociones.
- Les falta autocontrol.

5. La carencia de habilidades para la resolución de conflictos. Los conflictos del aula pueden escalarse cuando los estudiantes - y los maestros - no saben cómo responder de manera creativa ante los conflictos. Los padres y el grupo de compañeros a menudo recompensan los enfoques violentos o muy agresivos ante los conflictos, e indudablemente hay modelos

sociales para este tipo de conductas, como los de la televisión. Hay otros factores que pueden afectar la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos, como la madurez general del niño y su nivel de desarrollo moral.

6. Abuso de poder de parte del maestro. Puede ser desconcertante pensar que, al emplear mal su poder en el aula, usted puede crear una gran cantidad de conflictos, pero es verdad. En primer lugar, usted tiene una influencia muy fuerte en los factores nombrados anteriormente y, en segundo lugar, puede contribuir a los conflictos en el aula siempre que usted:

- Produzca frustración en un estudiante, al fijarle expectativas irracionales o increíblemente altas.
- Maneje una clase con muchas reglas inflexibles.
- Continuamente acuda al uso autoritario del poder.

Anexo 2

Requisitos para escoger una técnica de resolución de conflictos.

Para escoger una técnica de resolución de conflictos, considere cuatro cosas:

1. ¿Quién está involucrado? ¿Cuántos son, cuántos años tienen, qué tan maduros son y qué tan enfadados están? ¿Cuáles son sus necesidades? (Usted entrará en mayores detalles cuando defina el problema).
2. ¿Es el momento adecuado? ¿Tiene usted suficiente tiempo para manejar las cosas ahora, o debe esperar? ¿Necesitan los participantes calmarse primero? ¿Es demasiado pronto para hablar las cosas?
3. ¿Qué tan apropiada es una técnica de resolución particular? ¿Es esta una disputa simple sobre los recursos, o es un conflicto complejo sobre los valores? ¿Cuál es el problema? ¿Resolverá esta técnica el problema? ¿Es la técnica tan sofisticada que los niños primero necesitan entrenarse en ella?
4. ¿La resolución debe ser pública o privada? ¿Se avergonzarían los participantes por una resolución pública? ¿Beneficiaría a la clase el ver cómo se resuelve este conflicto? ¿Podrían ayudar ellos con la resolución? ¿Tiene usted tiempo para resolverlo públicamente?

Las técnicas de resolución de conflictos proporcionan simplemente maneras seguras y estructuradas de ventilar los agravios, los sentimientos y las diferencias de opinión, de modo que el conflicto pueda servir para un propósito útil.

¡El mundo necesita todas las técnicas de resolución de conflictos creativas que se le puedan brindar!

ANEXO 3

ALGUNAS TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

❖ CALMARSE.

PROCEDIMIENTO: Cuando un conflicto se vuelve tan volátil que estalla la violencia, los participantes probablemente no son capaces de manejar las cosas de manera no violenta hasta que parte de la emoción expuesta en el conflicto se haya disipado. Hay varias maneras de calmar a los rivales:

1. Establezca esquinas para calmarse. Éstas son áreas a las que se envía a los peleadores, no para castigarlos sino para que se tranquilicen. Obviamente, hay que separar las esquinas de cada luchador. Cuando ellos se sientan más calmados, pueden retirarse de las esquinas.
2. Haga que los niños ensayen el respirar profundamente. Hágalos tomar respiraciones lentas y profundas mientras usted cuenta hasta diez, y luego de diez a uno.
3. Haga que los participantes se sienten en silencio durante unos minutos. Serenarse disminuye automáticamente el conflicto, pero no lo resuelve. El término técnico para esto es posponer. Sin embargo, a veces dos peleadores se calman y se dan cuenta que podrían simplemente haberse evitado todo el asunto. En este caso, usted debe verificar que no queden resentimientos y luego permitirles irse.

❖ ARBITRAR

PROCEDIMIENTO: La mayoría de prácticas de resolución de conflictos que usted realizará entre los niños será la mediación o arbitraje. Es una manera de ayudar a las personas a manejar sus diferencias en presencia de un observador imparcial, calmado y que mantiene la justicia. La justicia es muy importante para los niños; usted debe intentar ser tan imparcial como sea posible.

La mediación toma tiempo y usted debe darle el tiempo que requiera. El siguiente es un procedimiento eficaz:

1. Dígalos a los niños que cada uno de ellos tendrá la oportunidad de contar su versión de la historia sin interrupción.
2. A medida que cada niño habla, haga que primero diga cuál era el problema y luego lo que pasó durante el conflicto.
3. Si el problema todavía existe, ayude a los participantes a desarrollar algunas soluciones posibles y a escoger una para llevar a cabo.
4. Si el problema ya no existe, pregúnteles a los participantes si había maneras más eficaces de resolver el problema que la que escogieron.

❖ **CONTAR HISTORIAS**

PROCEDIMIENTO: La técnica de contar historias cuentos ayuda a los niños pequeños a distanciarse de un conflicto para que puedan discutir sus conductas. Es especialmente buena para la resolución pública de conflictos.

1. Cuente la historia de la situación de conflicto usando el formato "había una vez...". (Cambie los nombres de los participantes, si piensa que es importante. Según mi experiencia, hacer eso a menudo reduce la historia a un juego de adivinanzas).
2. Cuando la historia alcance el punto del conflicto, deténgase y pida sugerencias a la clase sobre cómo resolverlo.
3. Incorpore una de las sugerencias en la historia, y hágala llegar a una conclusión.
4. Pregúnteles a los participantes en el conflicto si esto satisfaría realmente sus necesidades y si es algo que ellos podrían ensayar la próxima vez que tengan un problema.

ROL DE LOS DOCENTES EN LA DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO

Autores:

Mgs. Sandra Ríos Ramírez

Email: srios66_21@hotmail.com

PhD. Maryori Sandra Placencio Macas

Email: pmaryorisandra@yahoo.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

La deserción se la conoce como la interrupción o desvinculación del proceso académico-institucional que lleva a cabo el estudiante. Identificar los factores asociados a este fenómeno de la deserción es muy importante, debido a la limitación que puede ocasionar en su cumplimiento del propósito fundamental que es formar profesionales para la vida.

El abandono de los estudios universitarios, es un inconveniente social que se genera con mucha frecuencia en diversas Instituciones de Educación Superior a nivel mundial. La falta de apoyo económico y el poco aprovechamiento de las clases, han provocado que en varias universidades del país, ciertos bachilleres decidan retirarse de las clases. Muchos de los estudiantes que aún reciben clases no muestran interés por seguir con la carrera y se dedican a cumplir solo con un compromiso social y en muchos casos con la familia y no así consigo mismo y con sus propios proyectos de vida. Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de desarrollo de la sociedad en este siglo.

INTRODUCCIÓN

La educación superior universitaria forma parte del subsistema de educación regular y comprende el tercer nivel de enseñanza. Está orientado a la formación profesional especializada, la investigación, la difusión y profundización de la cultura nacional y

universal. En este nivel se ubican en la enseñanza superior y los centros de educación media. La deserción es uno de los principales problemas que enfrentan las instituciones de educación superior, debido a que la complejidad de los factores involucrados en su determinación hace difícil la implementación de políticas contundentes que disminuyen los índices de la misma.

La deserción debe involucrarse con una serie de causas individuales, socioeconómicas, institucionales y académicas que intervienen con la decisión personal de abandonar sus estudios. Un estudiante que abandona la educación superior, crea una vacante que pudo haber sido ocupada por otro alumno que persistiera en sus estudios. Por consiguiente, está perdida causa serios problemas financieros a las instituciones al producir inestabilidad en la fuente de recursos, más el incumplimiento de metas establecidas.

Todo proceso educativo busca mejorar, estimular y desarrollar el rendimiento del estudiante, de ahí su importancia y la necesidad de considerar las causas que intervienen en el mismo; las llamadas determinantes del rendimiento académico, son difíciles de identificar y sin embargo, requieren del análisis para establecer la influencia e importancia que cada una tiene en el proceso educativo.

Cada año numerosos estudiantes abandonan sus estudios después de algunas semanas o meses de haber iniciado los mismos. La mala elección de la carrera, la ausencia del método de estudio adecuado, bajo nivel de competencia falta de motivación, problemas de tipo económico y familiares, son causas diversas y complejas.

La formación profesional es una función que acontece de manera social e institucional para que las personas se formen y se desarrollen sobre la base de sus conocimientos. El bajo rendimiento constituye también un problema presente en la educación universitaria e incluso en otros niveles, como la educación secundaria y primaria. Las discusiones sobre el tema incluyen pobreza, alimentación inadecuada, falta de cultura, prejuicios raciales, conflictos familiares y emocionales. El desinterés implica una pérdida de capital de recursos para la familia que con lleva sentimientos de frustración que todo ser humano tiene cuando no logra su objetivo y en algunos casos lleva a la deserción estudiantil

Tradicionalmente los estudios sobre rendimiento académico se han concentrado en examinar a los estudiantes, sin considerar que las influencias podrían diferir cuando se analizan las deficiencias en un sistema universitario.

Las causas de un bajo rendimiento y deserción estudiantil deben buscarse más allá del estudiante mismo, ya que no es el único responsable de su fracaso; también depende del entorno que lo rodea, El bajo rendimiento y la deserción en la universidad indican con

claridad que en muchos casos la educación anterior ha sido débil. En este sentido un número significativo de estudiantes no ha sabido responder a las exigencias que lo hubieran conducido a logros satisfactorio en la universidad y posterior desempeño en bien de la sociedad.

El presente trabajo tiene el propósito de proponer los determinantes de deserción estudiantil en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología y las estrategias educativas que deben desarrollar los docentes para disminuir dicho fenómeno.

DESARROLLO

En el tiempo actual la educación ha de responder a los continuos retos que plantea el creciente desarrollo de nuestra sociedad y las exigencias del mundo actual, dado que los docentes mantienen el uso de metodologías tradicionales impidiendo la formación de habilidades creativas e innovadoras y generando de esta manera resultados de rendimiento muy bajos, a lo que se suma la falta de hábitos de estudios y lectura. Así, el bajo rendimiento surge debido a que el alumno no sabe estudiar, ya que no organiza sus actividades ni posee los métodos adecuados ni técnicos que le permita desarrollar su aprendizaje.

Por otro lado el rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior; se dice que incluye la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende; se define también como un logro del estudiante en las tareas académicas y estas son medidas por las calificaciones cuyos valores o resultados indican materias aprobadas o perdidas.

En investigaciones llevadas a cabo a fin de determinar el éxito o fracaso en los estudios se han reducido a un concepto de rendimiento en las calificaciones desde un punto de vista práctico, distinguiéndose dos categorías: rendimiento inmediato y diferido. Los primeros determinados por las calificaciones de los estudiantes en su carrera universitaria hasta la obtención de su título en un determinado periodo temporal que incide en el éxito o fracaso del mismo.

El rendimiento diferido es más complejo ya que entran en juego otras variables de carácter personal y social de los estudiantes, difíciles de cuantificar. Por lo expuesto anteriormente, una de las preocupaciones más relevantes en la Carrera de Enfermería es el rendimiento académico pues, un gran porcentaje de los alumnos cursan las materias o

el ciclo con promedio regular, lo que hace que el tiempo dedicado al estudio no sea el más óptimo y por lo tanto también el rendimiento académico se vea cada vez disminuido. El hecho de que los universitarios abandonen sus carreras sin obtener un título es el síntoma de que existe una crisis educativa en las universidades. No obstante el problema económico solo es una de las circunstancias que podrían explicar el alto índice de deserción de manera satisfactoria, ya que el abandono universitario resulta un obstáculo para que los jóvenes puedan realizarse como personas y puedan ser alguien en la vida. Otro tema que tiene connotación en nuestra sociedad es el relacionado con el rendimiento académico ya que este se ve reflejado en la inestabilidad de los estudiantes al cumplir con exigencias académicas de la universidad, pues a ellos les afecta de manera directa esta temática.

Sin lugar a dudas el rendimiento académico es una situación que merece ser analizada con entera responsabilidad, pues esta constituye una de las grandes causas en todo centro educativo y particularmente en el que es el objeto de este estudio, conjuntamente con la deserción. En tal sentido, necesitamos que la institución garantice una sólida formación integral y de calidad para poder cumplir con las expectativas de la población y en general del mercado laboral de la región.

Es necesario elevar y potenciar el rendimiento académico de los alumnos, por lo que es indispensable conocer las diversas causas que conllevan al bajo rendimiento, entre ellos la falta de hábitos de estudio, ya que uno de los problemas que más preocupa en la educación ecuatoriana, ya sea pública o privada, es el rendimiento de los estudiantes, Uno de los factores que intervienen, tanto en el bajo rendimiento como en la deserción es la desmotivación y el tiempo copado de los profesores, ocasionado por el multidesempleo que fomenta el propio sistema educativo, que por falta de docentes, muchos estudiantes pierden clases y les es muy difícil comprender, la materia en un curso intensivo de pocas semanas; he ahí también el déficit de conocimientos de muchos de ellos.

Es posible la existencia de otras causas de deserción no consideradas en este estudio, como por ejemplo; la personalidad, inseguridad de la carrera, por falta de hábitos de estudio e inclusive el consumo de bebidas alcohólicas y drogas, que en determinadas circunstancias podrían ocasionar problemas académicos y así, una eventual deserción. La procedencia, la residencia, las limitaciones de horario, el embarazo, y sobre todo, las condiciones socioeconómicas de los familiares, razones por las cuales una gran cantidad de estudiantes universitarios abandonan sus estudios para integrarse al trabajo remunerado.

El medio familiar puede jugar un rol importante para que el estudiante termine su carrera o la abandone. Igualmente un hogar pobre donde el nivel educativo de los padres es bajo, tendría poca influencia para que el estudiante se mantenga en sus estudios

Deficiente orientación vocacional.- Es relativamente normal que un universitario cuando ingresa a la universidad aun no cuente con un plan académico firme, y que se encuentre en un periodo importante de acoplamiento social y académico, causándole todo esto una relativa incertidumbre, pero cuando este proceso persiste por un largo periodo de tiempo, es más probable que los universitarios deserten sin completar sus estudios. Inseguridad porque algunos estudiantes al ingresar no conocen lo suficiente de la carrera que han escogido

DETERMINANTES DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

Individuales

- Edad.
- Género.
- Estado civil.
- Entorno familiar.
- Problemas de salud.
- Integración social.
- Incompatibilidad horaria en actividades extra académicas.

Académicas

- Imposición profesional del sistema nacional de educación universitaria
- Orientación profesional.
- Rendimiento académico.
- Métodos de estudio.
- Calificación en el examen de admisión.

Socioeconómicas

- Trabajo del estudiante.
- Situación laboral de los padres.
- Dependencia económica.
- Personas a cargo.
- Nivel instructivo de los padres.

En el Ecuador, la preocupación de la última década, gira en torno a la calidad educativa, así como se estima las causas que afectan el cumplimiento de la visión

institucional, cuando los estudiantes pierden el año o abandonan sus estudios, lo que incide en el proyecto de vida del estudiante y tienen una carga económica para la familia y el sistema educativo nacional.

La revisión de la bibliografía científica, permitió identificar diferentes enfoques, para abordar los temas relacionados con la deserción en la educación superior, desde modelos económicos y organizacionales como el de Bernal y Bergel (28).

En este sentido, el factor económico, se considera uno de los motivos para dejar de estudiar, fueron en su orden: baja motivación, insatisfacción con la carrera asignada por el SENECYT y problemas personal no académicos. Es importante tener en cuenta que estos pueden estar relacionados con los procesos de selección y orientación profesional previo al ingreso a la educación superior.

Continúan en orden de calificación: los problemas familiares, no estar preparado para estudiar la carrera, problemas con el rendimiento académico más la distancia entre la residencia del estudiante y la universidad.

Igualmente podemos ver que en otros estudios realizados en la Universidad Nacional de Colombia Pedagógica Nacional se han encontrado que en la deserción estudiantil intervienen diferentes causas como: condiciones socioeconómicas tanto del estudiante como del grupo familiar (lugar de residencia, nivel de ingresos, nivel educativo de los padres, estudios y trabajos simultáneos); aspectos individuales como el sexo, la edad, las aptitudes y habilidades, grado de satisfacción y orientación al elegir la carrera entre otra. Entre los aspectos académicos están la formación misma, el nivel de aprendizaje adquirido y la capacitación de los docentes; como aspectos institucionales relacionados tenemos además: la normatividad, la flexibilización curricular, el uso de nuevas tecnologías, los modelos pedagógicos y de evaluación inadecuados y la disponibilidad de programas de apoyo. Los resultados señalan también que los estudiantes con mejor desempeño en las pruebas del SENECYT presentan un menor riesgo de deserción que los que obtienen un puntaje más bajo.

Se considera a la motivación un determinante en la deserción estudiantil, se relaciona con las diferentes interpretaciones y valoraciones que un individuo construye sobre sus resultados académicos; según Wiener, citado por Valle, y otros (1999), una secuencia motivacional parte de un resultado determinado, dando una reacción afectiva inmediata en el individuo.

ESTRATEGIAS DE RETENCION ESTUDIANTIL

- Programas de reclutamiento y admisión, que consiste en el desarrollo de acciones de tipo informativo y de orientación que pretenden ubicar a aquellos estudiantes cuyos valores y objetivos mantienen cierto grado de coherencia con los de la institución.
- Programas de apoyos financieros dedicados a financiar los estudios y a subvencionar gastos asociados a la supervivencia del estudiante, que lo requiera.
- Programas de servicios académicos cuya intención radica en promover la vinculación de los estudiantes con su medio de tal manera que se den los ajustes para una efectiva integración social.
- Programas relacionados con el currículo y la instrucción, la forma de llevarlos a la práctica, así como el desarrollo de acciones que permitan examinar la calidad de los mismos y las prácticas pedagógicas, para ampliar las posibilidades de generar ambientes óptimos y motivadores.
- Programas de servicio estudiantil, interacción cordial de los estudiantes con los educadores y otros miembros de la academia, creación de ambientes de apoyo en el campus, que fomenten tanto la buena realización de actividades académicas y el cultivo de relaciones sociales funcionales.

CONCLUSIONES

La búsqueda de la calidad educativa en el sector universitario se ha asumido entre los distintos debates, como un bien deseado por distintos sectores de la sociedad, ya que por el que luchan las universidades desde diferentes ámbitos, obviamente con mayores cuestionamientos en el sector público por la inversión estatal que hay de por medio, tomando en cuenta que en el actual marco social, caracterizado por un mundo globalizado, estos recursos son cada día más limitados.

La deserción escolar es un problema complejo de tipo psicosocial haciendo énfasis en los aspectos políticos y sociales, individuales, académica, bajo rendimiento, la deficiente orientación vocacional hacen que el estudiante no emplea adecuadamente las estrategias de motivación al logro, trayendo como consecuencias frustraciones al individuo y por ende la deserción

Como principal factor de la deserción escolar en la comunidad podemos concluir que es la pobreza, muchos jóvenes y familias no tienen suficientes recursos para mantener su hogar y por ende deben trabajar, lo que constituye un factor muy importante para desertar.

BIBLIOGRAFIA

- Bosco, B. (2013). Desafíos de la educación. Recuperado de www.redage.org/files/adjuntos/.
- Celis R, Flores R., Luz C., Reyes M. C., Venegas H. (2013). Factores de riesgo de deserción presentes en alumnos repitentes de las carreras de enfermería y kinesiología en una universidad chilena. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/282030765/CONCLUSION-desercion-escolar-docx>
- Garbanzo Vargas Giselle (2007). Factores asociados al rendimiento académico de los estudiantes Universitarios, una reflexión de la calidad de la educación superior pública. Revista educación. Costa Rica.
- SENEKYT (2015). Sistema Nacional de Admisión y Nivelación. Recuperado de http://www.snaa.gob.ec/wpcontent/themes/institucion/comunicamos_noticias51.php

LA COMPUTACIÓN AFECTIVA Y SU INFLUENCIA EN LAS INTERFACES ACTUALES A TRAVÉS DE APLICACIONES DE RECONOCIMIENTO FACIAL

Autor:

Fernando Juca Maldonado

Email: fjucam@gmail.com

Institución: Universidad Metropolitana

RESUMEN

El siguiente trabajo es una descripción del estado del arte acerca de las aplicaciones actuales de reconocimiento facial, tanto comerciales como de código abierto, comparando su funcionalidad, efectividad, desarrollo actual y futuro. A lo largo del documento se detallan los por menores de cada una de las aplicaciones tanto móviles como de escritorio, analizando sus características, ventajas y desventajas; el tipo de tecnología que utilizan y el campo al que están aplicadas, permitiendo tener una visión general de las mismas y su influencia en la forma como interactuamos con la tecnología y el efecto en nuestras vidas. ¿Qué es el software de reconocimiento facial y para qué sirve? ¿Contribuye a mejorar la seguridad y vida de las personas? o ¿es un software que pone más bien pone peligro la privacidad?

Palabras claves: *reconocimiento facial, redes neuronales, software libre, privacidad, biométrico*

INTRODUCCION

La tecnología avanza día a día, ahora se habla de ambientes inteligentes, computación ubicua, dispositivos inteligentes, lo cual está influenciando y cambiando la forma de vida de las personas. (Pentland & Choudhury, 2000)

Una de las tecnologías emergentes que está tomando auge es la computación afectiva, cuyo objetivo es la implementación de dispositivos y sistemas aptos para el reconocimiento, interpretación, procesamiento y/o simulación de las emociones humanas, mejorando así la interacción hombre – máquina. Así mismo, son capaces de: capturar y reconocer los estados emocionales del usuario por medio de mediciones de señales generadas en la cara, voz, cuerpo o algún otro reflejo del proceso emocional que se esté efectuando y debe procesar tal

información pudiendo clasificar, gestionar y aprender a través de algoritmos de comparación. Por último, estar apto para generar las respuestas a las emociones correspondientes por medio de diferentes canales: colores, sonidos, operadores virtuales con expresión, robots gestuales, etc. (Baldasari, 2016)

En el campo de la computación afectiva, la tecnología de reconocimiento facial ha tenido un despunte en los últimos años gracias a los dispositivos móviles, al mejoramiento de los algoritmos matemáticos, poder de computacional y la interconexión, permitiendo reconocer rostros en segundos.(Lorenzo, 2016)

El reconocimiento facial actualmente continua en etapa de investigación, pero ya se pueden encontrar múltiples aplicaciones de esta tecnología del campo de la computación afectiva, desde el uso de transacciones online, tal es el caso de empresas como Alibaba o el banco ICBC, personalizar la publicidad al reconocer al cliente y sus preferencias, encontrar personas o mascotas perdidas como lo hace la web findingrover, atrapar criminales o detectar suplantaciones de identidad o hasta bloquear y desbloquear acceso a dispositivos o edificios; la lista de aplicaciones es muy variada y va incrementándose cada vez más. (Lorenzo, 2016)

Actualmente el reto es el reconocimiento facial 3D utilizando video en tiempo real, lo cual lo hace más complejo y sensible, debido a la posición, enfoque, luz y extras como maquillaje, lentes, etc., por lo que el uso de nuevas técnicas y tecnologías serán importantes para el avance en esta área (Pereyra, 2014).

Metodología

El presente trabajo investigativo se acoge bajo una metodología de tipo documental, la cual permite recopilar, comparar y analizar de forma crítica y meticulosa la situación actual e importancia de una nueva tecnología emergente como la computación afectiva y más concretamente el reconocimiento facial y sus aplicaciones.

La investigación sigue una línea diseñada cualitativa e interpretativa, de tipo documental, lo cual permitió determinar un proceso de selección, acceso y registro de la muestra documental.

Instrumentos

Con la asistencia de un gestor bibliográfico se efectuó la reseña de diferentes tipos de documentos bibliográficos: libros, revistas, publicaciones científicas, sitios webs, permitiendo obtener una cantidad significativa de información documental.

Desarrollo

Qué es y para que sirve el reconocimiento facial?

Haciendo una explicación muy general, el reconocimiento facial básicamente se basa en la siguiente metodología: una fase de entrenamiento, de donde se extrae las características significativas, la etapa de almacenamiento y la fase de test (Espinosa, 2000). Los sistemas de reconocimiento facial pueden comparar los rostros capturados en tiempo real a través de video con bases de datos previamente almacenadas. (Communications, 2015)

Según la clasificación de (Zhao, Chellappa, Phillips, & Rosenfeld, 2003), existe tres tipos de metodologías para el reconocimiento facial: los holísticos, los basados en características y los híbridos.

Los holísticos, que utilizan toda la región de la cara y han probado su efectividad en investigaciones utilizando comparativas con grandes bases de datos como Megaface. Los que se basan en características, como la de los ojos, nariz, boca buscando un clasificador de tipo estructural y por último los métodos híbridos, los cuales utilizan un tipo de percepción más similar al del ser humano al combinar el método holístico y los que se basan en características, pero estos últimos aún no han sido totalmente estudiados.

El uso del reconocimiento facial en la actualidad se ha convertido en una poderosa herramienta aplicada tanto a la seguridad, tal como la de edificio privados o gubernamentales a través de dispositivos biométricos; o también puede ser aplicada el ocio, como el caso de búsqueda de personas y su información de contacto en redes sociales. (Gabel, 2017)

También las empresas de marketing se encuentran muy interesadas en aplicar reconocimiento facial en sus potenciales y/o actuales clientes, al tener la capacidad de reconocer frecuencia de visitas de un cliente, que productos más observa, reconocer al cliente (sexo, edad, etc.) y poder brindarle un servicio más personalizado. (Gómez, 2015)

Pero el reconocimiento facial no es algo relativamente nuevo, sus primeras investigaciones se remontan a 1960 con la investigación de los primeros sistemas biométricos, que durante mucho tiempo fueron secretos, que hoy gracias a las mejoras de hardware y software se están dando avances importante entre los que podemos mencionar, el cambio de 2D a 3D, ya que ahora se puede reconocer aspectos faciales con más detalle, como la estructura ósea, la curva alrededor de los ojos, la nariz, lo cual ayuda a mejorar la detección más exacta del rostro. (welivesecurity, 2017)

Un ejemplo a mencionar del interés de la diversidad de sectores por el reconocimiento facial, es el de 30 iglesias alrededor de varios países del mundo, han estado utilizando un software de reconocimiento facial llamado Churchix, para monitorear la asistencia de sus feligreses a misa. (Russon, 2015)



Ilustración 1. Reconocimiento facial con el software Churchix (Russon, 2015)

En el sector privado es el de ICBC Bank, quien ha implementado el reconocimiento facial en su aplicación móvil para el inicio de sesión y poder realizar sus transacciones a través de su celular sin necesidad de ingresar ningún usuario ni contraseña. (LaVanguardia, 2017b)

El mercado actual del reconocimiento facial oscila entre los US\$3000 millones y se estima que para el 2021 aumente a los US\$6000 mil millones, uno de los motivos principales de su crecimiento es la vigilancia, siendo sus principales consumidores los distintos gobiernos o instituciones como el FBI (Gabel, 2017)

Todo esto se puede dar al interés de muchas compañías que se encuentran investigando, como se menciona ya Google y Facebook (Michelone, 2015), pero también empresas como Microsoft, Baidu, Yahoo están haciendo lo suyo y muchos de sus algoritmos se encuentran en varios de los dispositivos que actualmente usamos como el caso de Skype. Skype y Netflix también están interesados en el tema y PayPal lo quiere usar para evitar fraudes.

Tabla 1. Aplicaciones típicas de reconocimiento facial según [Zhao et al, 2003]

Área	Aplicaciones específicas
Entretenimiento	Videos juegos, realidad virtual, programas de entrenamiento,
Tarjetas inteligentes	Licencias de conducir, programas de ayuda social pasaporte, documento de identidad nacional, registraci3n de voto, fraudes en asistencia social
Seguridad de la informaci3n	Supervisi3n adulta de TV, ingreso a sesi3n en dispositivo port3til y/o PC seguridad en aplicaciones, seguridad en base de datos, encriptaci3n de archivos, seguridad intranet, acceso a internet, registros m3dicos, seguridad en terminales comerciales
Aplicaci3n de la ley de vigilancia	Control CCVT, vigilancia avanzada por video , robo en tiendas, seguimiento e investigaci3n de sospechoso

Y la privacidad?

El reconocimiento facial presenta sus riesgos (Becerra Pozas, 2017), ya que este no necesita el permiso expl3cito de la persona para la captura de su rostro, cualquier c3mara ubicada por ejemplo en aeropuertos, estaci3n, etc. es decir, cualquier punto de concurrencia

puede capturar una imagen en segundos, almacenarla en una base de datos para luego ser catalogada, incluso con información adicional, como el caso de un cajero automático, en donde el usuario puede ser fotografiado y relacionado con los datos de la cuenta bancaria a la que accede.

También este tipo de polémica ya surgió con plataformas como Facebook, que con su algoritmo de reconocimiento facial puede reconocer a los contactos que están en la foto publicada (López, 2017), opción que en la Comunidad Europea pidió su desactivación por considerarla invasiva. Y la última polémica en torno al tema es la que ha presentado el Iphone X, el cual va a tomar como referencia de seguridad al reconocimiento facial, dejando a un lado a la identificación táctil. (Pastor, 2017)

Comparativa

A continuación, se presenta una comparativa de cinco plataformas móviles y web de reconocimiento facial, presentando sus características más importantes, la tecnología que aplican, así como las ventajas y desventajas que proporcionan estas herramientas.

IoBit Applok – Face Lock

(Rosso, 2016) Es una app para Android desarrollada por la empresa IObit, una de las compañías de prestigio en el ámbito de seguridad informática.

El propósito de la aplicación es bloquear todo el Smartphone o ciertas aplicaciones definidas por el usuario a través del reconocimiento facial.

Características y funcionalidades

(Rosso, 2016)El uso de la aplicación es muy fácil, tan solo se selecciona si desea bloquear el acceso al dispositivo o aplicaciones puntuales, permite reconocer hasta tres rostros y bloquea su desinstalación.

También en su versión de pago cuenta con opciones extras como la captura de la imagen de la persona que está tratando de usar el dispositivo sin autorización, llegando un aviso junto con una imagen al email del propietario.

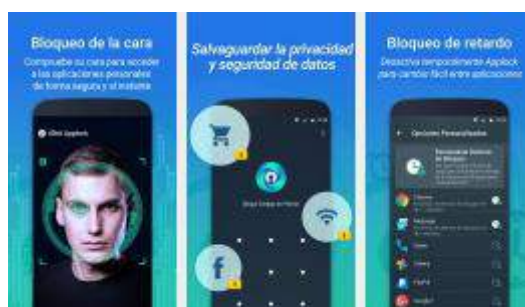


Ilustración 1. IoBit AppLock sus pantallas de bloqueo.

También la aplicación es capaz de “camuflarse” entre las aplicaciones instaladas en el dispositivo, al permitir cambiar el ícono y/o el nombre de la misma y pasar desapercibida para cualquier intruso. Adicionalmente, cuenta con una pantalla de bloqueo falsa, para hacer más difícil el romper su seguridad.

Entre las ventajas a mencionar: Su versión gratis funciona muy bien, pudiendo utilizar las funciones de reconocimiento y bloqueo tanto del sistema como de aplicaciones, reconoce varios rostros, pero uno a la vez, se encuentra disponible en español, funciona de manera eficiente sin influenciar de manera notoria el rendimiento del equipo.

Entre las desventajas: Para acceder a todas sus funciones se necesita hacer un pago, la efectividad del reconocimiento facial dependerá de la cámara del dispositivo que se use, su versión gratis muestra publicidad

Find Face

Otra muy buena aplicación que existe en el mercado, ruso por el momento, es Find face (<https://findface.ru>), la cual está disponible desde el 2015 y se jacta de tener un 93% de efectividad encontrando la foto que capture con su aplicación dentro de la red social RV.com, equivalente a la red social Facebook, la comparación es en tiempo real y puede ser con una imagen o en su versión pro con vídeo.(Biryukov, 2016)

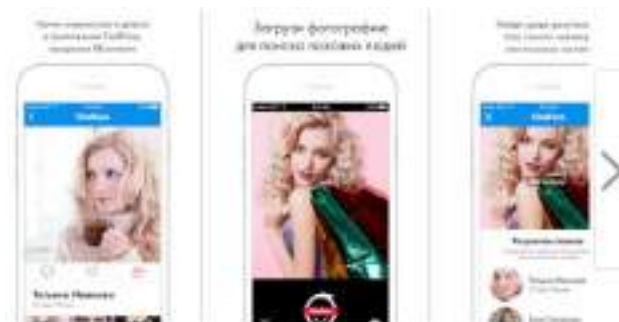


Ilustración 2. App Find Face. Captura de Google Play

Características y funcionalidades

(Mezzofiore, 2017) El servicio tiene una aplicación móvil tanto para Android como par iOS y también hay una versión web. La versión web es más amigable en su interfaz al poder ir directamente a la cuenta en vk.com de la persona a la que se haya capturado la imagen, pudiendo realizar la búsqueda gracias a su algoritmo de redes neuronales y Big Data.(LaVanguardia, 2017)

Según pruebas realizadas por personal de la afamada compañía de software antivirus Kaspersky Lab. la plataforma les dio un valor de efectividad de 9 de las 10 pruebas realizadas, lo cual es un valor muy alto. (Biryukov, 2016)

Por el momento, para usar esta tecnología en otras sociales como la de Facebook, tomara más tiempo, puesto que la forma como se almacenan la información es diferente y existen regulaciones en USA que aún no tienen claro el acceso de estas aplicaciones a los datos. (Bolton, 2016)

Adicionalmente al simple reconocimiento facial, findface es capaz de detectar emociones primarias y secundarias, así como edad y género. (FindFace, 2017)

Entre las ventajas podemos mencionar: Se encuentra disponible para Android, iOS y web, la plataforma no almacena las fotos que compara en una base de datos propietaria, deja probar su efectividad con la prueba de 30 búsquedas antes de pagar por el servicio y utiliza una base de datos ya disponible en la red vk.com de más de 300 millones de imágenes.

Desventajas: Solo funciona en la red social vk.com, aunque está previsto en otras redes, tiene una versión de pago, la versión gratis solo deja hacer 30 búsquedas y funciona solo con aquellos perfiles que sean públicos.

Open Face

(Llorca, 2015) Otro proyecto, esta vez de código abierto es Open Face, el cual se basa en el proyecto de Google FaceNet, la cual es capaz de reconocer rostros, pero para ello necesita una muestra de por lo menos 10 imágenes del sujeto en cuestión almacenada en su base de datos

Para iniciar, hay que entrenar al software con información de cada persona que se desea poder reconocer y otros parámetros necesarios para su correcto funcionamiento.

El programa viene precargado con una base de 6000 mil imágenes de personalidades reconocidas como Emily Deschanel, Amy Adams, América Ferrera, Bradley Cooper, Eva Longoria y Ben Stiller entro otros, los cuales tarda pocos segundos en reconocer con un acierto del 87%.

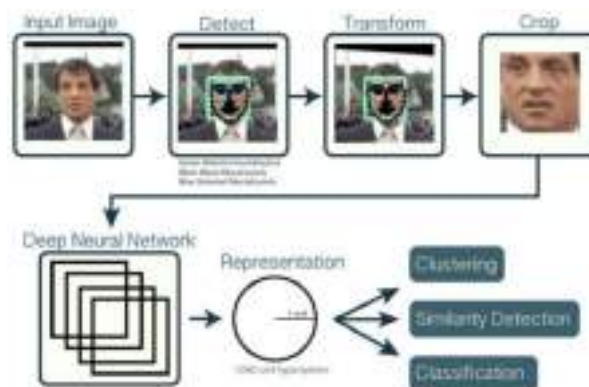


Ilustración 3. Proceso de reconocimiento de OpenFace

Características y funcionalidades

Entre las características que podemos mencionar es que puede utilizar una librería de imágenes también de código abierto como Open CV (Open Computer Vision), es una aplicación que está escrita en Python y Torch, que son lenguajes con popularidad entre los programadores y está basado en redes neuronales. (Michelone, 2016)

Esta red neuronal, que es la base del sistema, está entrenada con datos de FaceScrub y CASIA-webface, pero quiere usar una base más grande como la de MegaFace, que es una base de más de un millón de imágenes, que representan a 690.000 personas, creado por la Universidad de Washintón y también es de código abierto, con el fin de mejorar el reconocimiento facial. (Pérez, 2016)

Las ventajas: entre las claras ventajas es la de ser una plataforma de código abierto, lo que permitirá mejoras con esfuerzo de la comunidad interesada en el tema, acceso a base de imágenes también de código abierto y uso de redes neuronales.

Desventajas: no contar con el respaldo de la empresa privada que financie las investigaciones, y al ser de acceso público, se puede dar paso a usos indebidos.

Face2Gene

Esta es una aplicación móvil tanto para Android como para iOS, la cual está enfocada al área de salud para la detección de fenotipos o desordenes genéticos a través del reconocimiento facial basada en una tecnología llamada *Facial Dysmorphology Novel Analysis*. (Murfin, 2016)

Por ser una aplicación direccionada a los profesionales de la salud, el registro en la misma puede tomar una hora, hasta verificar la información del nuevo usuario.

La comparación de la información es en una base de datos genética de tipo crowdsourcing, donde muchos genetistas y especialistas colaboran con imágenes e información de síndromes para usarla en las comparaciones. (Rochman, 2016)

En su web se puede encontrar información general de la tecnología que usa, como de publicaciones científicas y comentarios de profesionales de la salud que opinan sobre la efectividad y ayuda de la aplicación al momento de diagnosticar varios trastornos.



Ilustración 4. Aplicación Face2Gene para detección de fenotipos

Características y funcionalidades

(FDNA, 2017) Entre las características más relevantes se puede mencionar el que permite el acceso a foros de revisión y comentarios de otros usuarios de la aplicación, los cuales son profesionales de la salud.

Su funcionamiento está basado en algoritmos de *Deep Learning* e inteligencia artificial para la comparación de los patrones de las fotografías.

Accede a la base de datos de la Biblioteca médica de Londres, búsqueda de síndromes, fotos para comparativas, características de síndromes y cumple con reglas de privacidad establecidas por la Comunidad Europea.

Entre las ventajas de la aplicación se puede mencionar: Es una aplicación móvil sin costo, lo que facilita su uso, usa un API de código abierto, aunque es de una empresa privada, está respaldada por varias instituciones sin fines de lucro como Hospitales y Universidades, existen publicaciones científicas acerca de las investigaciones que realizan para la mejora de la aplicación y más, la base de datos para la comparación utiliza un crowdsourcing de la comunidad médica, de interfaz simple y fácil de usar sin necesidad de muchas instrucciones. Entre las desventajas: No existe una descripción exacta de la tecnología utilizada, sirve para casos muy específicos de síndromes.

Emotuit

Es una compañía de análisis de datos situada en Francia, que desde el 2014 brinda una solución llamada Emotuit, la cual utiliza software de reconocimiento facial para mejorar la educación online, utilizando la cámara de la computadora o del dispositivo móvil puede detectar el rostro de la persona y analizar su comportamiento al momento de tomar una clase online. (Televisa, 2017)



Ilustración 5. Parte del Dashboard de Emotuit

Esto es posible gracias al algoritmo con el que cuenta Emotuit para medir el nivel de atención a través de sus movimientos y reacciones ofreciendo indicadores personalizados acerca del grado de compromiso que tiene cada estudiante con la clase que está tomando.

Características y funcionalidades

La herramienta permite identificar distintos tipos de comportamientos como por ejemplo si el estudiante se aleja de la computadora o aparta la mirada de la pantalla.

La aplicación se integra a la plataforma LMS (*Learning Management System*) de la Institución y es capaz de entregar información personalizada de cada estudiante a través del análisis de los datos obtenidos en su interfaz.

La tecnología detrás de esta herramienta, según su fundador Ross Jones, es aplicación de *machine learning*, *Big Data & Analytics* y modelos predictivos de datos para ayudar a entender que está pasando con cada estudiante.

(Jiménez Bulle, 2017) “Basado en el análisis, los maestros pueden modificarlos contenidos, con el fin de captar la atención de los alumnos. El objetivo es mimetizar a un profesor en clase, analizando las expresiones faciales de los alumnos y responder personalmente a sus necesidades de aprendizaje”, expresa Ross Jones

Entre las ventajas de la plataforma tenemos (Emotuit, 2017): Su integración como agregado a la mayoría de los LMS más utilizados, proporciona información que de otra manera un docente no tendría acceso, su proceso de investigación continúa con la colaboración de varias universidades

Entre las desventajas podemos nombrar: El estudiante puede sentirse vigilado en todo momento, necesita que el estudiante tenga una cámara para poder acceder al curso, la necesidad de una buena conexión de internet, ya que se transmite vídeo en tiempo real.

Análisis de las aplicaciones en estudio

Luego de haber hecho una revisión de varias de aplicaciones y plataformas de reconocimiento facial, las cuales están orientadas a diferentes campos educación, medicina, seguridad u ocio, vamos hacer un breve análisis y comparativa de las principales características encontradas en cada una de ellas.

Tabla 2. Cuadro comparativo de las Herramientas analizadas

Herramienta	Plataforma	Categoría	Internet	Tecnología
loBit Applok	Android/iOS	Seguridad	No	Reconocimiento facial
FindFace	Android/iOS & Web	Ocio	Si	Redes neuronales, Big Data
OpenFace	Web	Investigación	Si	Machine Learning
Face2Gene	Android/iOS	Salud	Si	Deep Learning, crowdsourcing, Facial Dysmorphology Novel Analysis.
Emotuit	Web	Educación	Si	Machine Learning, Big Data, Modelos predictivos

La mayoría de las aplicaciones están pensadas para ser utilizadas en dispositivos móviles y son de acceso gratuito, pero necesitan de internet para poder acceder a las grandes bases de datos de imágenes para realizar las comparaciones.

Así mismo, la mayoría de ellas utilizan tecnología emergente de inteligencia artificial, como las redes neuronales, machine learning entre otras, tecnología que aún continúa en desarrollo y a medida que avance permitirá una mayor fiabilidad y velocidad de respuesta en el reconocimiento facial.

El campo de acción es variado, seguridad, ocio, salud, educación e investigación por su puesto, permitiendo encontrar siempre una aplicación que se adapte a las necesidades de cada usuario y situación

CONCLUSIONES

Luego de realizada la revisión bibliográfica y en análisis de cinco que utilizan el reconocimiento facial, orientadas a distintos campos se puede concluir que esta tecnología está muy ligada a la inteligencia artificial y a la Big data para poder realizar la comparativa de la información en tiempo real.

Hemos visto que el campo de aplicación es muy variado y aun falta mucho por investigar, a medida que el poder de procesamiento e interconexión aumente el software mejorará su precisión y su tiempo de respuesta.

Cada vez es mayor y variada las empresas que se interesan por el tema y su desarrollo ya que el campo de acción, como se ha podido comprobar, es muy variado.

Queda esperar y ver si el futuro del reconocimiento facial permitirá estar más conectados, más seguros y con equipos que puedan determinar nuestro estado de ánimo o disposición? o corremos mayor riesgo al ir perdiendo poco a poco más nuestra privacidad e individualidad.

REFERENCIAS

- Baldasari, S. (2016). Computación Afectiva: tecnología y emociones para mejorar la experiencia de usuario. *Revista Institucional de La Facultad de Informática. Universidad Nacional de La Plata*, 3(3), 1–2.
- Becerra Pozas, J. L. (2017). El reconocimiento facial, ¿pone en peligro la privacidad personal? Retrieved September 26, 2017, from <http://cio.com.mx/reconocimiento-facial-pone-en-peligro-la-privacidad-personal/>
- Biryukov, V. (2016). No TitleReconocimiento facial: No puedes reemplazar tu cara. Retrieved September 27, 2017, from <https://latam.kaspersky.com/blog/findface-experiment/7044/>
- Bolton, D. (2016). Findface app which uses facial recognition to identify strangers on social media takes Russia by storm. Retrieved October 2, 2017, from <http://www.independent.co.uk/life-style/gadgets-and-tech/news/findface-vk-app-social-media-facial-recognition-android-ios-a7035556.html>
- Communications, A. (2015). *More than face value*.
- Emotuit. (2017). Engagement Analytics for your Learning Management System. Retrieved September 27, 2017, from <https://www.emotuit.com/engagement-analytics>
- Espinosa, V. (2000). Evaluación de sistemas de reconocimiento biométrico, 58–60. Retrieved from [http://www.jcee.upc.es/JCEE2001/PDFs 2000/13ESPINOSA.pdf](http://www.jcee.upc.es/JCEE2001/PDFs%2000/13ESPINOSA.pdf)
- FDNA. (2017). Face2Gene. Retrieved September 27, 2017, from <http://suite.face2gene.com/technology-facial-recognition-feature-detection-phenotype-analysis/>
- FindFace. (2017). FindFace Pro. Retrieved January 1, 2017, from <https://findface.pro/en/#technology>
- Gabel, J. (2017). Cómo funciona el reconocimiento facial. Retrieved September 26, 2017, from <http://www.cromo.com.uy/como-funciona-el-reconocimiento-facial-n1061064>
- Gematogen, T. (2016). Startups de Moscú lanzó un servicio de búsqueda para personas de VKontakte por foto. Retrieved September 26, 2017, from <https://tjournal.ru/23458-moskovskie-startapery-zapustili-servis-poiska-lyudey-iz-vkontakte-po-fotografii>
- Gómez, M. F. (2015). Tecnologías de reconocimiento facial, nuevas oportunidades para las

- empresas. Retrieved August 27, 2017, from <http://reportedigital.com/transformacion-digital/tecnologias-reconocimiento-facial-nuevas-oportunidades-empresas/>
- González, M. (2011). ocimiento facial de Facebook: qué es, cómo funciona y cómo puede desactivarse. Retrieved September 26, 2017, from <https://www.genbeta.com/redes-sociales-y-comunidades/reconocimiento-facial-de-facebook-que-es-como-funciona-y-como-puede-desactivarse>
- Jiménez Bulle, J. (2017). Emotuit, la plataforma que enseña según tus emociones. Retrieved September 27, 2017, from <http://tecreview.itesm.mx/emotuit-la-plataforma-ensena-segun-tus-emociones/>
- LaVanguardia. (2017a). FindFace, la aplicación rusa de reconocimiento facial digna del FBI. Retrieved from <http://www.lavanguardia.com/tecnologia/aplicaciones/20170123/413624886075/findface-aplicacion-rusa-reconocimiento-facial-vkontakte.html>
- LaVanguardia. (2017b). ICBC lanzó un sistema de reconocimiento facial para hacer operaciones bancarias. Retrieved September 26, 2017, from <https://www.cronista.com/brandstrategy/ICBC-impulsa-el-primer-sistema-de-reconocimiento-facial-en-operaciones-bancarias-20170727-0079.html>
- Llorca, Á. (2015). OpenFace, un nuevo software de reconocimiento facial, de código abierto. Retrieved September 27, 2017, from <https://www.genbeta.com/actualidad/openface-un-nuevo-software-de-reconocimiento-facial-de-codigo-abierto>
- López, J. (2017). ¿Es legal el reconocimiento facial? Retrieved September 26, 2017, from http://tecnologia.elderecho.com/tecnologia/privacidad/reconocimiento-facial-proteccion-datos-privacidad_11_1105930003.html
- Lorenzo, I. (2016). 9 usos sorprendentes de la tecnología de reconocimiento facial. Retrieved September 27, 2017, from <https://www.mediatrends.es/a/91412/software-reconocimiento-facial/>
- Mezzofiore, G. (2017). This creepy technology can read your emotions as you walk down the street. Retrieved September 27, 2017, from http://mashable.com/2017/07/28/russia-facial-recognition-emotion-ntechlab-findface/?utm_cid=hp-r-3#bcwHmRHJyqE
- Michelone, M. L. (2015). Google: nuestro sistema de reconocimiento de rostros es el mejor. Retrieved September 26, 2017, from <https://www.unocero.com/noticias/ciencia/google-nuestro-sistema-de-reconocimiento-de-rostros-es-el-mejor/>
- Michelone, M. L. (2016). OpenFace: Nuevas ideas para reconocer rostros. Retrieved September 27, 2017, from <https://www.unocero.com/noticias/ciencia/openface-nuevas-ideas-para-reconocer-rostros/>
- Murfin, M. (2016). Face2Gene app analyzes pictures of patients' faces to help diagnose

- genetic disorders. Retrieved September 27, 2017, from <https://www.imedicalapps.com/2016/11/face2gene-app-review-photo-phenotyping-comes-mobile-devices/>
- Pastor, J. (2017). El iPhone 8 ante el debate biométrico ¿es mirar a la pantalla mejor que tocarla? Retrieved September 26, 2017, from <https://www.xataka.com/moviles/el-iphone-8-ante-el-debate-biometrico-es-mirar-a-la-pantalla-mejor-que-tocarla>
- Pentland, A., & Choudhury, T. (2000). Face recognition for smart environments. *Computer*, 33(2), 50–55. <https://doi.org/10.1109/2.820039>
- Pereyra, P. A. (2014). Reconocimiento Facial Mediante Imágenes Estereoscópicas Para Control de Ingreso, 81. Retrieved from <http://materias.fi.uba.ar/7500/PamelaPereira.pdf>
- Pérez, P. (2016). MegaFace: Primera competición mundial de algoritmos que reconocen caras. Retrieved September 26, 2017, from http://www.tendencias21.net/MegaFace-Primera-competicion-mundial-de-algoritmos-que-reconocen-caras_a42882.html
- Rochman, B. (2016). Diagnosing Disease with a Snapshot. Retrieved September 27, 2017, from [Diagnosing Disease with a Snapshot%0A%0A](#)
- Rosso, R. (2016). La herramienta de IObit que protegerá tu terminal. Retrieved September 27, 2017, from <http://iobit-applock.uptodown.com/android>
- Russon, M.-A. (2015). 30 churches around the world using facial recognition to track congregants that skip services. Retrieved September 26, 2017, from <http://www.ibtimes.co.uk/30-churches-around-world-using-facial-recognition-track-congregants-that-skip-services-1508150>
- Televisa, N. (2017). Emotuit. México. Retrieved from <http://noticieros.televisa.com/videos/emotuit-herramienta-reconocimiento-facial-educacion/>
- welivesecurity. (2017). ¿Cómo funciona la tecnología de reconocimiento facial? Retrieved September 26, 2017, from <https://www.welivesecurity.com/la-es/2015/08/27/tecnologia-de-reconocimiento-facial/>
- Zhao, W., Chellappa, R., Phillips, P. J., & Rosenfeld, a. (2003). Face recognition: A literature survey. *Acm Computing Surveys*, 35(4), 399–458. <https://doi.org/10.1145/954339.954342>

KAMAYKU UNA NUEVA FORMA DE EVALUAR

Autor:

Alex Mancero Guevara

Email: alemanwin@hotmail.com

Institución: *Unidad Educativa Cotogchoa, Sangolquí. Ecuador*

RESUMEN

El objetivo de un docente es conseguir una evaluación más objetiva, eso se lo puede lograr mediante un software de rúbrica que traduce la observación cualitativa a una nota (cuantitativa).

Este software permite al Docente ahorrar un 90% en el diseño y tabulación de una rúbrica y además facilita el proceso de retroalimentación para una evaluación formativa.

INTRODUCCIÓN

“La evaluación es una acción de la vida cotidiana del ser humano que está presente en todas sus actividades y se hace necesaria en aquellas que son relevantes. Ha evolucionado como parte del proceso del propio desarrollo de la civilización; pero la razón de ser de la evaluación es servir a la acción. Podríamos decir que contemporáneamente hemos ido definiendo y redefiniendo el concepto, según sea el área a la cual lo aplicamos. En el caso de la acción educativa, la evaluación está estrechamente ligada al concepto de calidad, esto conduce a que los principios de continuidad y de formación sean absolutamente necesarios.”

“El concepto de evaluación en los sistemas educativos ha evolucionado, desde la concepción del juicio que emitía el evaluador hasta la concepción de la toma de decisiones en base a un proceso de recolección de información, pasando por la concepción de medición en base a objetivos determinados. La acción de evaluar es indisoluble al principio de continuidad; fuera de este marco lo que podría haber es medición de aprendizaje.”

“Si la evaluación no es fuente de aprendizaje, queda reducida a la aplicación elemental de técnicas, reduciendo u ocultando procesos complejos que se dan en la enseñanza y en el aprendizaje. La evaluación educativa es aprendizaje y todo aprendizaje que no conlleve autoevaluación de la actividad misma del aprender, no forma”.

DESARROLLO

¿Qué es una rúbrica de evaluación?

Es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionados con objetivos de aprendizaje, que se utilizan para evaluar un nivel de desempeño o una tarea. Se trata de una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas

Una Rúbrica es un instrumento que facilita la evaluación del desempeño de los estudiantes mediante una matriz de criterios específicos que permiten asignar a éste un valor, basándose en una escala de niveles de desempeño y en un listado de aspectos que evidencian el aprendizaje del estudiante sobre un tema

¿De qué se conforma una rúbrica?

Este instrumento podría describirse como una matriz de criterios específicos que permiten asignar u otorgar un valor (valorar), basándose en una escala de niveles de desempeño y un listado de aspectos que evidencian el aprendizaje, los conocimientos y/o las competencias alcanzadas por el estudiante en un tema particular. Le invitamos a conocer el esquema básico de una Rubrica



Una rúbrica de evaluación puede tomar desde una hora en adelante para ser diseñada, es por eso que muchos docentes no las aplican en sus clases, para solucionarlo presentamos esta propuesta.

Kamayku es un software que no necesita ser instalado para utilizarlo, es muy liviano y económico en relación a la inmensa innovación que representa



Descripción del programa

En la pantalla de inicio nos muestra los espacios para construir nuestra rúbrica, a continuación describimos las pestañas:

DISCIPLINA: En esta pestaña seleccionamos la asignatura

DOCENTE: Aquí seleccionamos el nombre del Docente

NÚMERO DE ASPECTOS A EVALUAR: seleccionamos cuantos aspectos vamos a evaluar de una tarea pueden ser desde 1 hasta 10 aspectos

EVALUAR SOBRE: Aquí seleccionamos sobre cuanto queremos obtener la evaluación

DESTREZA O TAREA: En este cuadro de texto escribimos en detalle lo que estamos evaluando o la descripción de la tarea.

CURSO: Seleccionamos el curso o grado al que vamos a evaluar

NOMBRE: Vamos seleccionando estudiante por estudiante de ese grado.

En aspectos a evaluar vamos detallando lo que vamos a evaluar, debemos seleccionar aspectos de las listas desplegables y seleccionar cuantos aspectos hayamos elegido en la pestaña “NÚMERO DE ASPECTOS A EVALUAR”

Junto a cada aspecto vamos evaluando en qué nivel de desempeño se ha cumplido, tenemos la escala cualitativa desde insuficiente (I) hasta Excelente (E)



Una vez evaluados todos los aspectos damos clic en **evaluar** y nos muestra la nota en forma cuantitativa y luego clic en **grabar** para que se guarde en la base de datos

Volvemos a seleccionar otro estudiante y volvemos a evaluar de la misma forma.

Cuando terminamos de evaluar a todo el curso o grado, vamos a la barra de menús y seleccionamos “Reporte” y se nos muestra la siguiente pantalla



En esa pantalla podemos navegar y ver todas las notas, si queremos ver todo el reporte damos clic en “VER REPORTE” y nos muestra el reporte que puede ser impreso o exportado a Excel



Miren lo fácil que resulta, además tenemos rúbricas precargadas que puedes utilizar para ahorrar aún más tiempo, solo debes ir al menú “¿Qué evaluar? Y allí se nos muestran estas rúbricas que puedes cargarlas automáticamente a la rúbrica



Ahora bien, las rúbricas son un elemento muy útil si se las usa como retroalimentación, debido a ello el programa guarda las capturas de cada rúbrica las cuales serán automáticamente nombradas con el apellido y el curso del estudiante para que el estudiante evidencie en que aspecto debe mejorar o a su vez para enviar los resultados a los Padres de Familia vía correo electrónico o redes sociales.



CONCLUSIONES

La rúbrica permite obtener una evaluación real y objetiva

Este software ahorra tiempo a los docentes, brinda información para tomar decisiones importantes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Implementarlo sería un avance importante en la actualización de los docentes ecuatorianos.

BIBLIOGRAFÍA

http://ticteando.org/rubricas-que-son-como-se-disenan-y-herramientas-tic-para-su-elbaracion/#.Wsre4_nwaM8

Abud, Belinda, Educando en la era digital sin perder lo esencial, LIMUSA

ALEX MANCERO alemanwin@hotmail.com 0992624998

DINÁMICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BASADO EN COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE CIENCIAS TÉCNICAS, A TRAVÉS DE LA DISCIPLINA INTEGRADORA.

Autores:

Dr. C. P. Miguel R. Forgas Brioso

Email: mforgas@uo.edu.cu

Dr. C. P. Jorge A. Forgas Brioso

Email: jforgas@uo.edu.cu

Rososevelt Daniel Espinoza Puertas

Email: respinoza@itb.edu.ec

Institución: *Universidad de Oriente. Cuba*

RESUMEN:

El mundo está caracterizado por un vertiginoso desarrollo en todos los órdenes, teniendo como pilares fundamentales la invención e innovación tecnológicas. Sobre esta base, a cada minuto, se transforman sistemas y procesos, modificándose los paradigmas que los sustentan, con gran impacto en las esferas de la vida social y la naturaleza. Esto condiciona la necesidad de desarrollar, en los profesionales vinculados a las ciencias técnicas su capacidad transformadora, que le permita reconocer esta realidad y actuar de forma consciente, comprometida y trascendente. Cumplir con estas exigencias, reclama de los docentes de las instituciones formadoras de profesionales de las ciencias técnicas, una mayor efectividad de sus desempeños, como indicador de la calidad de su gestión pedagógica. Para dar respuesta, los procesos de formación de estos profesionales docentes modifican sus basamentos curriculares y su dinámica. En el caso de Cuba, los planes de estudio de la educación superior incluyen la Disciplina Principal Integradora, con presencia en todos los años, que para el caso particular de la formación de docentes de ciencias técnicas, incluye prácticas en instituciones de la producción y los servicios, vinculadas a la especialidad técnica, y prácticas en instituciones docentes donde se preparan los obreros y técnicos de nivel medio. Está diseñada desde una perspectiva que potencie y viabilice, una concepción integradora de la formación de competencias técnico-pedagógicas en este docente. En este trabajo se presenta una alternativa de método para la dinámica de la formación de estos profesionales, desde la disciplina integradora como eje de sistematización de sus competencias.

Introducción

La universidad cubana en los últimos tiempos ha sufrido trascendentales transformaciones en el orden curricular, sus planes de estudio basan sus principales modificaciones en: la necesidad de lograr un modelo de formación de perfil amplio, que le permita enfrentar y resolver los problemas más frecuentes y comunes (actuales y prospectivos) que se presentan en el eslabón de base de su profesión; mayor nivel de esencialidad de los contenidos en las disciplinas a través de la selección de aquellos que resulten fundamentales para el logro de los objetivos; así como lograr un equilibrio adecuado entre las actividades académicas, laborales e investigativas sustentado en el vínculo interdisciplinario, lo que se potencia con la presencia en el curriculum de la disciplina principal integradora, que en el caso de las carreras de perfil pedagógico se denomina Formación Laboral Investigativa.

Esta disciplina dentro del curriculum se constituye en la columna vertebral, teniendo presencia en todos los años, con asignaturas de carácter presencial y el desarrollo de actividades prácticas que ocupan el mayor fondo de tiempo. Se desarrollan estas últimas, tanto en instituciones del mundo laboral relacionadas con la especialidad técnica para la que se prepara, cuyo objetivo es sistematizar la formación de las competencias científico-tecnológicas y por otro lado, en instituciones docentes de la Educación Técnica y Profesional donde sistematiza sus competencias pedagógicas.

Las actividades prácticas tanto de producción y servicios como docentes, deben tener un enfoque integrador, respondiendo, no a la lógica de las distintas ciencias sino a la de la profesión de este docente, que requiere de competencias científico-tecnológicas y didáctico-metodológicas para dirigir con eficiencia y calidad, el proceso de formación profesional de obreros y técnicos de nivel medio superior. Su contenido, fundamentalmente laboral-investigativo, se desarrolla directamente en los contextos de actuación del profesional, lo que le ofrece ventajas insuperables para la formación de estas competencias y una evidencia de sus desempeños, sustentado en el principio de la relación estudio-trabajo.

Su concepción novedosa y elevada complejidad pedagógica, para el logro de sus objetivos de formación integral del docente, implica laborar intensamente en su perfeccionamiento. En la praxis se perciben limitaciones en la concreción exitosa de la misma, que atentan contra la eficacia de su implementación, redundando en insuficiencias en la preparación del docente para cumplir con su función social, de formar a los obreros y técnicos de la producción y los servicios. Se presenta entonces en este trabajo, una alternativa de método para el desarrollo de la dinámica de este proceso de formación, basado en competencias, en el contexto laboral y docente en el marco de la disciplina principal integradora.

Desarrollo

La dinámica del proceso de formación profesional basada en competencias del docente de ciencias técnicas, a través de las actividades prácticas de la disciplina principal integradora, se sustenta en una concepción de integración entre centro politécnico-entidad laboral-comunidad, donde cada uno de estos contextos adquieren una mayor connotación en todo el desarrollo del proceso, constituyéndose en auténticos escenarios de formación de las competencias del profesional. Ello implica que el aprendizaje este condicionado por la propia actividad laboral que realizan los docentes en formación, donde se producen transformaciones del objeto de trabajo y en él mismo, a través de las acciones que realiza, que son a la vez acciones de aprendizaje.

Estas actividades de carácter práctico-profesional permiten un acercamiento progresivo a las condiciones reales de la profesión, desde los primeros años de estudio. Las situaciones allí planteadas son resueltas en la interacción mutua entre sujetos, lo que fortalece el trabajo conjunto de los docentes en formación en su grupo y los colectivos laborales de los centros productivos y docentes, ampliando sus recursos de aprendizaje. El enfrentamiento sistemático a una diversidad de situaciones laborales en múltiples contextos, permite un desarrollo gradual y ascendente en la formación de las competencias del profesional, a través de progresivos niveles de integración.

En esta intersección del proceso productivo y el formativo, donde tiene lugar la dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias del docente de ciencias técnicas, se producen interacciones entre los diversos actores, y los contextos se constituyen en una nueva concepción del espacio áulico, donde se trascienden las fronteras entre el centro politécnico y el productivo; fusionando en una sola unidad el aula y el área laboral. El grupo de aprendizaje está conformado entonces por el colectivo de docentes en formación, en calidad de aprendices, el docente de la institución educativa como guía y los facilitadores o tutores de la producción y el centro de educación técnica.

Esta dinámica del proceso de formación está basada en una perspectiva integrada para y desde el contexto laboral y docente, a partir de la solución de situaciones laborales, donde se modifican e intercambian los roles de los principales actores (docente en formación, docente de la institución educativa, docente del centro politécnico y especialista de la producción en calidad de tutores) que comparten la planificación, participación y evaluación en el desarrollo del proceso formativo. Estos actores a su vez están integrados en colectivos que intervienen en el desarrollo del proceso de formación profesional.

Este hecho atribuye cualidades a la dinámica del proceso de formación profesional, caracterizadas por la asunción y alternancia de los roles de los actores en los espacios de

intervención y distribución de los entornos formativos. Estas se configuran a partir de la relación que se establece entre la diversidad y distinción de roles de los actores que intervienen; en las relaciones de interacción que se promueven en su dinámica, en la planificación y participación de estos en los diversos contextos formativos. Dichos actores, como agentes socializadores, asumen un determinado rol, determinado por el papel que ocupan dentro del sistema de relaciones humanas, manifestado en sus funciones.

En el proceso de formación a través de las prácticas de la disciplina integradora, los actores antes referidos asumen una diversidad de roles, ya que pueden ser productores, formadores y aprendices. Pero a pesar de esa diversidad en un determinado espacio-tiempo estos en su desarrollo asumen una posición y desempeñan un rol determinado manifestándose de esta forma la relación entre la diversidad y la distinción de roles en el desarrollo del proceso. A partir de la relación entre estas categorías se revelan como cualidades la asunción de roles en los espacios donde intervienen los actores en el desarrollo del proceso de formación profesional y la de alternancia de roles en los espacios de distribución donde asumen otro rol. Estos caracterizan una dinámica de un colectivo que aprende, produce e investiga. (Ver Figura 1)

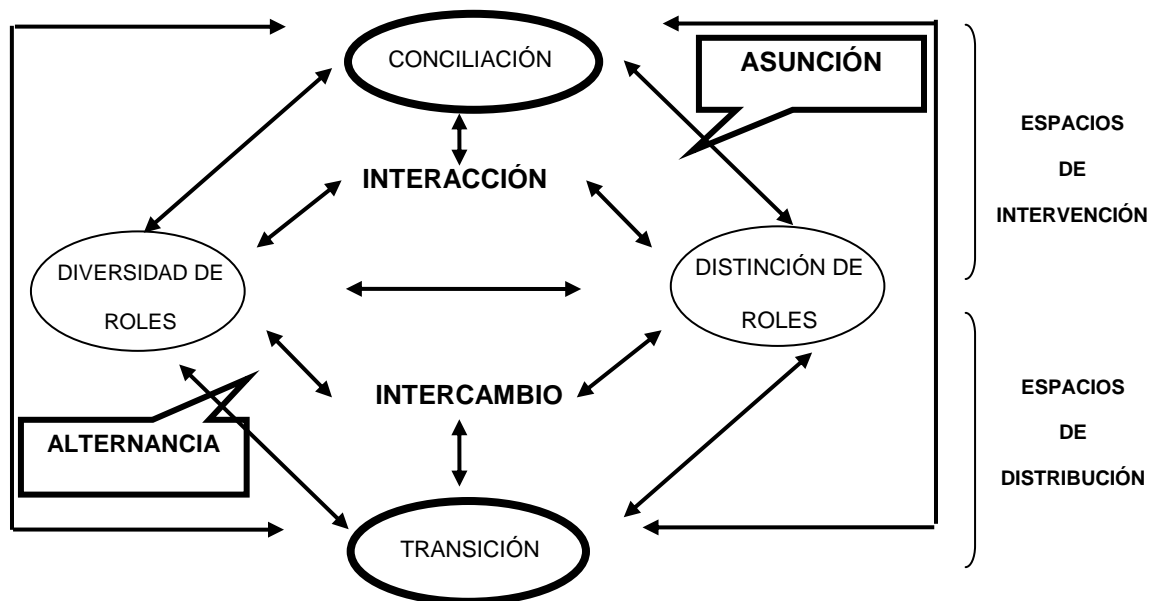


FIG 1 ASUNCIÓN Y ALTERNANCIA DE LOS ROLES DE LOS ACTORES

La interacción entre estos actores hacia el interior de estas prácticas se desarrolla en lo que se asume en el trabajo como: taller de formación contextual-profesional; expresión genuina de la concurrencia entre el ámbito socio-laboral y el formativo donde se produce la intersección, integración y encuentro de la teoría y la práctica, propiciando las condiciones para el desarrollo de interacciones entre los actores del proceso, matizadas por una conciliación y transición de sus roles, las cuales son fluctuantes y causantes de modificaciones en las estructuras de sus

conocimientos; caracterizadas por una constante reconstrucción y construcción de significados, de formas de significar y de actuar sistemáticos en el cual todo el colectivo aprende, produce e investiga. Es precisamente en este espacio en el que tiene lugar el método contextual formativo como propuesta para el desarrollo de su dinámica.

El método contextual formativo permite la orientación y conducción de la dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias del docente de ciencias técnicas, a través de la disciplina integradora; el cual se constituye en una vía didáctica que deviene de la esencia de las relaciones formativas que se dan hacia el interior del taller. La aplicación del método, favorece la sistematización transformadora de la realidad a partir de acciones que implican la movilización, integración y transferencia de sus recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales; lo que contribuye a elevar los niveles de desempeño del profesional docente, a través de una actuación más eficiente y autónoma en el proceso; como evidencia del desarrollo gradual y ascendente de sus competencias profesionales.

Es aplicado por los sujetos implicados, y dinamiza el proceso de formación profesional en los contextos laborales-profesionales, a partir de los vínculos e interacciones entre los mismos, encaminadas a la solución de situaciones laborales que emergen de la diversidad de contextos, en el taller de formación contextual-profesional. Supone, no solo el reconocimiento de las contradicciones y relaciones causales que se manifiestan en la situación y se van jerarquizando, sino de su solución a través de métodos y estrategias personalizadas de orientación e intervención, que los propios docentes en formación construyen a través de su actuación, e implican de manera integrada la necesaria vinculación que debe existir en el orden científico-metodológico y didáctico-metodológico.

El proceso de inserción en los contextos laborales y docentes, a través de las respectivas prácticas de la disciplina integradora, se debe desarrollar en tres momentos principales, que marcarán estadios y potenciarán en los docentes en formación una perspectiva de unidad de los mismos, asumiendo una concepción integradora que condiciona el desarrollo de desempeños que trascienden estos contextos y se constituyen en esenciales para su profesión, de carácter técnico-pedagógico

Estos momentos son:

Exploración contextual.

En este se enfrenta al docente en formación a situaciones laborales en diversos contextos ya sean productivos y docentes, según corresponda, las cuales son reconocidas y comprendidas, a partir de una interacción que establece con el objeto de trabajo y con aquellos sujetos implicados, en un proceso de socialización de sus experiencias. Donde los sujetos que se insertan son portadores de vivencias y experiencias personales, grupales y sociales, y asumen una posición

activa y responsable en la construcción y reconstrucción de sus conocimientos, habilidades, valores y afectos, así como de formas de relación y actuación. Se trata de aprovechar las potencialidades formativas en cada contexto y la realidad social, en un marco histórico social concreto, que puedan ser analizadas tanto desde una perspectiva cognoscitiva como afectivo-valorativa, desde su dimensión técnica y pedagógica.

Desde un proceso de orientación en el contexto, en las interacciones que establecen los sujetos, pueden valorar y promover el desarrollo del docente en formación en el orden teórico-práctico, en relación con la evaluación y movilización, que hacen estos de sus recursos personológicos y tecnológicos-pedagógicos vinculados a la situación, al interactuar con el objeto, y las relaciones que establecen con los sujetos; lo que le permite reconocer las circunstancias y las potencialidades, en un primer acercamiento a la realidad del contexto. Estas interacciones, favorecen el reconocimiento de las relaciones contradictorias del objeto de trabajo, penetrando así en las esenciales.

Ello propicia la comprensión de esa realidad compleja y diversa, a partir de dilucidar su multicausalidad, y se constituye en un proceso regulador de la actuación del docente en formación, a partir de una aprehensión de las problemáticas en los contextos y su inducción a la actuación para transformarla. Se promueve entonces, de forma consciente, un diálogo constructivo, de relaciones de igualdad entre los sujetos con un significativo contenido profesional, tanto técnico como pedagógico; donde se articulan las vivencias y experiencias pasadas y presentes, en un proceso de sistematización de sus conocimientos, habilidades y valores.

Los sujetos -aprendices y expertos- se apropian no solo de cualidades y relaciones internas del objeto de trabajo, sino de aquellas en las que se inserta, como parte de una realidad socio-laboral concreta, vinculadas a la actividad profesional, incorporando además formas de relación con los objetos de la realidad y los sujetos implicados en estos procesos.

Problematización de situaciones laborales.

En este, teniendo como base la exploración del contexto, donde no solo se movilizan los referentes de que disponen los sujetos para enfrentar la realidad, sino también el sentido que tiene para ellos y que determinan su orientación en la actuación; se promueve una interpretación reflexiva de la información obtenida en la realidad profesional; para dilucidar la situación problemática. Esto conduce, en la interacción intencionada entre los sujetos implicados, a la toma de conciencia sobre la necesidad de resolver la situación, con la búsqueda de diversas alternativas, a partir de una cabal comprensión de las múltiples relaciones causales que tienen lugar entre los disímiles fenómenos y procesos que se presentan en el objeto de trabajo; precisando el problema profesional de naturaleza técnica y/o pedagógica.

Este momento promueve la exploración de la situación laboral dada, en condiciones reales de producción y docentes, y a través de una indagación e interpretación, de la información revelar las relaciones causales que subyacen en la esencia. A partir de sucesivas interacciones con el objeto y los sujetos, aprende a dilucidar, aquellos datos necesarios y suficientes que aportan los elementos para reconocer el conflicto e identificar el problema profesional.

La participación activa en la búsqueda y configuración del problema, que se condiciona en este momento, a partir de los niveles de compromiso y responsabilidad que se adquieren, refuerza sus necesidades cognoscitivas y le confieren a este proceso nuevos significados y sentidos, consolidando sus motivos profesionales, que actúan como fuerza reguladora en la orientación y dirección de su actuación.

La identificación del problema profesional en condiciones reales, en el que se connota su doble carácter: productivo y pedagógico, promueve una educación moral en su vinculación a su propia actividad de trabajo, a través de una integración efectiva de la teoría y la práctica, considerada está última no solo como criterio de verdad sino como punto de partida para incorporar nuevos conocimientos, habilidades y valores; logrando una adhesión y sentido de pertenencia a la profesión.

La exploración contextual y la problematización de situaciones laborales se constituyen en dos momentos de esta dinámica que potencian el desarrollo de procedimientos para la movilización, pertinente y oportuna, de los recursos personológicos y materiales en su contexto de actuación, que le permiten un primer acercamiento, en la transformación de la realidad profesional; a partir de reconocer y dilucidar el problema profesional planteado.

Intervención resolutive en el contexto.

En este se potencia la construcción y aplicación de una alternativa de solución, a partir de la secuenciación de procesos de intervención tanto tecnológicos como pedagógicos, resultado de una relación de percepción-planificación, en la cual el docente en formación parte de la identificación del problema y precisa el nuevo camino a seguir, cuya decisión esta predeterminada tanto, por las condiciones externas – que caracterizan la situación laboral enfrentada – como por las condiciones internas determinadas por los recursos personológicos. Esto supone actuar, a partir de la interacción entre los sujetos, de manera conjunta sobre el objeto de trabajo para su aprehensión y transformación.

Las interacciones entre sujetos, que también deben ser viabilizadas, permitirán contrastar sus vivencias y experiencias antecedentes, a través del diálogo constructivo y la reflexión, en función del problema profesional planteado, para propiciar la toma de decisiones interactiva sobre la opción más factible, como resultado de la evaluación de diversas alternativas que requieran su actuar responsable.

El accionar interactivo del docente en formación con el objeto de trabajo y los sujetos implicados, propician la construcción de una secuenciación de intervención en la solución, como resultado de la organización, selección e integración de los recursos, para llevar a cabo su actividad profesional y resolver el problema, modulando sus estrategias en función de las características y condiciones de la situación que afronta. Esas relaciones llevan al sujeto, del objeto real con el cual actúa, a sus consideraciones en conocimientos, habilidades y valores, a partir de seguir caminos en la búsqueda de los recursos necesarios para resolver el problema.

Este momento potencia la construcción de una lógica de intervención sobre la realidad profesional, tanto en el orden tecnológico como pedagógico, así como su aplicación, a partir de la cual la transforma y se transforma así mismo, en la interacción con los sujetos.

Reorientación situacional-contextual.

En este se promueve la reflexión y el análisis valorativo de los sujetos implicados, de forma participativa y grupal, a partir del resultado de las acciones de intervención sobre la realidad profesional, así como la transferencia de las experiencias, a la solución del problema. Esto permite concientizar el camino recorrido en un proceso de acción-reflexión sobre los objetos de la realidad profesional para transformarla, reconociendo sus logros, debilidades y potencialidades en el enfrentamiento de situaciones laborales, para el desarrollo de competencias profesionales.

Este momento induce a un acercamiento crítico a la realidad en el proceso de formación, asumiendo una posición activa y responsable en la construcción y reconstrucción de sus conocimientos, habilidades y valores, así como también las formas de relacionarse con los demás sujetos, y de actuación sobre la realidad profesional. Se revelan, de manera autónoma, sus insuficiencias, necesidades e intereses formativos que implican un redimensionamiento, por consenso de los sujetos implicados, de su itinerario de formación, ya sea con el enfrentamiento a situaciones con exigencias y características similares u otras, con niveles de complejidad ascendente, en diferentes áreas y contextos laborales.

Para viabilizar la dinámica de las prácticas de la disciplina integradora y su visión y asunción desde una perspectiva integradora, se propone el método contextual formativo cuyos procedimientos didácticos permiten implementar de forma lógica los niveles de esencialidad que lo conforman, estos procedimientos son:

- Búsqueda de información: Consiste en propiciar un proceso de indagación interactiva para revelar los datos, indicios y evidencias tecnológicas y pedagógicas que emergen de la situación laboral que se da en el objeto de trabajo, penetrando, a través de un análisis reflexivo, en las relaciones causales esenciales que la motivan.
- Interacción en el contexto: En este se promueve, la interacción con el objeto de trabajo y entre los sujetos implicados, para movilizar los recursos materiales y personológicos vinculados con

la situación laboral, a partir de la activación de operaciones mentales que permitan visualizar sus referentes cognitivos, procedimentales y actitudinales.

- Reconocimiento de la situación laboral: Está dirigido a estimular la valoración de la información obtenida que le permite dilucidar la esencia de las contradicciones que en ella subyacen, y reconocer la situación de conflicto en el objeto tecnológico.
- Movilización de recursos: Radica en propiciar el reconocimiento, precisión y organización, de los recursos materiales y personológicos pertinentes, a partir de propiciar el intercambio y la contrastación de experiencias y vivencias entre los sujetos implicados, en un proceso de socialización.
- Construcción de secuencias de intervención: En este se promueve un proceso de análisis y valoración interactiva de las diversas alternativas de solución, para una oportuna selección, integración y estructuración de procedimientos de intervención de naturaleza tecnológica y pedagógica, condicionados por las características y circunstancias que impone el contexto dado.
- Implementación de la intervención: Se refiere a la aplicación de la secuencia de intervención más factible, desde el punto de vista tecnológico y pedagógico, para la solución de la problemática planteada.
- Evaluación procesal interactiva: En él se estimula un proceso continuo de acción-reflexión entre los sujetos implicados para concientizar, de forma activa y responsable, las insuficiencias y potencialidades en su accionar sobre la realidad profesional, promoviendo el redimensionamiento del proceso de formación profesional.

Las interacciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto permiten el desarrollo en docente en formación, de progresivos niveles de autonomía e independencia en la adaptación a las condiciones cambiantes de sus contextos laborales, a partir una flexibilidad y transferibilidad en su actuación, expresadas en la colaboración en su entorno profesional y la organización de su trabajo.

Conclusiones

El método contextual formativo constituye una vía para que, el docente en formación aprenda a proceder de un modo activo y autogestionado, en la búsqueda y puesta en práctica de las alternativas de solución más viables; a partir de la movilización de los recursos materiales y personológicos necesarios, y la integración de los mismos en la construcción de una secuencia de procedimientos de intervención tecnológicos y pedagógicos, según corresponda; a través de una resignificación y recontextualización de los referentes que permite su transferencia a las nuevas situaciones. Este permite el desarrollo gradual en forma de espiral ascendente, de su visión integral de los procesos en su formación, desde la diversidad de contextos laborales-profesionales que enfrenta a través de las prácticas de producción y docentes; cumpliendo la

disciplina principal integradora su función de eje de sistematización en el curriculum, para el desarrollo de sus competencias tecnológico-pedagógicas.

Bibliografía

- Forgas Brioso, M. (2008) Dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias del bachiller técnico de la rama industrial, en el contexto laboral-profesional. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba. ISPPFAG.
- _____ (2014). Estrategia para la dinámica del proceso de formación de profesionales técnicos competentes en contextos reales. I Taller Nacional de Pedagogía Profesional y Didáctica de las Ciencias Técnicas noviembre 2014 Holguín ISBN 978-959-18-1044-1
- _____ (2014). La formación de profesionales técnicos competentes en contextos reales de actuación. Algunos retos y propuestas. I Foro de Integración Técnico-Pedagógica “FORINTUNAS 2014” octubre 2014 ISBN 978-959-18-1046-5.
- _____ (2015) Dinámica de la formación de profesionales técnicos competentes en contextos socio-profesionales de la microsociedad: retos y propuestas. Primer evento de desarrollo local DELGOL 2015 Manzanillo.
- _____ (2016) La reorientación profesional en el contexto de la integración escuela empresa. V Taller regional de integración tecnológico pedagógica INTECPED 2016 Granma Abril 2016 ISBN: 958-959-16-3092-6
- _____ (2017). Las relaciones entre los roles de los actores en la inserción laboral de los jóvenes profesionales de la ETP. II Foro Internacional “Integración de las Ciencias Técnicas”. Convención Científica Internacional y Expoferia Las Tunas 2017 ISBN: 978-959-16-3260-9

DIAGNÓSTICO DE LAS HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Autores

Dr. C. Simón Alberto. Illescas Prieto
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnologías
saymonillescas@hotmail.com,

Dra. C. Gisela Bravo López.
Universidad de Cienfuegos – Cuba.
gbravo@ucf.edu.cu.

Dra. C. Tolozano Benites. Elena
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnologías
tolozanoelena@gmail.com

RESUMEN

Todo proceso de investigación revela la relación dialéctica de los métodos que permiten al investigador diagnosticar los nuevos conocimientos que integran la propuesta definitiva. Las características metodológicas que se presentan, es de corte humanista y sociocrítico, lo que presupone un enfoque cuantitativo y cualitativo para el análisis de la información. Se asumió la posición de Valle (2007) para elaborar estrategias como resultado científico y desde la combinación de estos dos referentes se consideró necesario organizar la investigación en cuatro momentos: la primera asociada a la construcción del marco teórico, se utilizó los métodos teóricos generales cuyo resultado se concibió como premisa para la modelación del resultado en la carrera de psicología. El segundo momento dedicada a la caracterización de la situación en la práctica lo que implicó la combinación de métodos empíricos que permitieron una aproximación a las características del currículo actual del psicólogo y confirmar insuficiencias e implicaciones del currículo en la práctica, la valoración por expertos de las habilidades de investigación, así como la exploración de ideas de los

profesores para concebir la propuesta curricular. Estos resultados permitieron toma de decisiones para elaboración de la estrategia curricular, lo cual fue considerado como un tercer momento de la investigación en la que se utilizó la modelación como método y un cuarto momento la consulta a expertos, como valoración preliminar basada en el método criterio de expertos cuyas conclusiones se asumieron para la implementación en la práctica considerada un marco propicio para la validación.

INTRODUCCIÓN

Se partió del estudio de perfiles de carreras de diferentes universidades elegidas de manera intencional por el reconocimiento social y pedagógico de su tradición y labor de formación que realizan; y se efectuaron intercambios con docentes que trabajan en ellas. Todo ello, permitió confirmar los resultados preliminares y cumplimentar los objetivos de profundización planteados en este momento.

El análisis de documentos de la carrera, de la Universidad de Guayaquil confirmó que la situación no es diferente a la del país aun cuando existen antecedentes de trabajos de colaboración académica con profesionales de las Universidades de, Colombia, Cuba, Chile, España, Venezuela, aspecto que revela una apertura importante para introducir el tema en el diseño curricular.

En particular el estudio empírico implicó a varias personas. El muestreo fue secuencial e intencional, se ajusta a los objetivos de cada etapa del proceso lo que asegura el nivel de participación de los implicados: expertos, directivos de varias universidades iberoamericanas y del Ecuador y en particular profesores, estudiantes, egresados y directivos de la carrera de psicología de la Universidad de Guayaquil Ecuador. Estas bondades asumidas en esta investigación explican la intencionalidad del proceso utilizado.

En principio debe declararse el plan que se siguió y los resultados para ellos se presentan en el esquema de trabajo que guió el proceso. En él se aprecia la utilización de métodos empíricos generales que corresponden a la investigación cualitativa, pero se apeló a la utilización de métodos cuantitativos sobre todo por la necesidad de trabajar con las regularidades y tendencias que se pueden inferir de los datos.

En este caso se realizó el análisis de documentos (el perfil del egresado, mallas curriculares y protocolos de la carrera) en la Facultad de Psicología de la Universidad de Guayaquil en los últimos 5 años con la finalidad de obtener información acerca del lugar que se le concede a la formación de las habilidades de investigación en esta

universidad. El estudio sentó las bases para proyectar las acciones que configurarían la estrategia curricular.

Se constató, que aparecen determinadas las tareas de desempeño del Licenciado en Psicología vinculadas a la formación investigativa; estas se declaran entre las competencias a lograr en correspondencia con los objetivos formativos; no obstante, se apreciaron limitadas precisiones acerca de cómo preparar a este profesional desde la investigación para poder cumplir con su encargo social.

Se apreció, además, que la responsabilidad de formar habilidades de investigación está indicada solo a la asignatura Metodología de la investigación, pero, estas son generales y no identifica aquellas propias de la actividad de la profesión del psicólogo, aunque pueden estar implícitas pues los contenidos lo propician.

El análisis de la preparación de las asignaturas, que contempla el diseño curricular para la formación del Licenciado en Psicología, permitió identificar que no se le brinda el tratamiento necesario a la formación de habilidades de investigación; por un lado son limitadas las precisiones que se realizan en relación con las acciones que contribuirían a formar las mismas y es insuficiente la proyección metodológica que siguen los docentes para seleccionar y determinar las acciones que permiten la formación de estas habilidades.

POTENCIALIDADES	NECESIDADES
<p>La formación en investigación es unas exigencias que se identifica como tradición en la concepción curricular de la carrera.</p> <p>Se identifican espacios curriculares para este fin desde un enfoque de competencia.</p>	<p>La formación de habilidades de investigación en el Licenciado en Psicología no aparece declarada como contenido del currículo.</p> <p>No se cuenta con una concepción curricular que asegura la formación y desarrollo de las habilidades de investigación.</p>

(Elaborado por el autor)

DESARROLLO

A continuación, se realizará un análisis del estudio realizado en la Universidad de Guayaquil en la carrera de Psicología. El estudio de las prácticas formativas en la carrera de psicología pudo evidenciar las insuficiencias que tenía el proceso de

formación de las habilidades de investigación, al no contar con una concepción curricular que asegure desde el currículo este proceso. Se utilizó la observación a clases, entrevista a la directora de carrera, y encuesta a egresados.

La observación a clases constituyó uno de los instrumentos más significativo de la investigación, a través de estas se pudo comprobar la influencia que ejerce el docente en la formación de habilidades de investigación en los estudiantes de Psicología. En este caso se procedió a la elaboración de una guía estructurada cuyas categorías se determinaron por el sistema teórico de partida.

Para la aplicación se tuvo en cuenta requisitos esenciales como: Incluir en la observación diferentes tipos de clase; que la observación tuviera solo fines investigativos; que las categorías exploradas se manifestaran en un momento o varios momentos de la clase. Para este proceso se tomó como muestra docentes que tuvieran más de 10 años de experiencia trabajando con la carrera de Psicología.

Se observaron 36 clases, de ellas, 20 conferencias, 10 seminarios y 6 clases prácticas, a 15 profesores de la especialidad, 5 contratados y 10 profesores a tiempo completo. Los intercambios previos y posteriores a las visitas permitieron al autor de esta investigación reconocer que las dificultades detectadas en la observación a clase podían tener diferentes motivos:

- ✓ Los profesores de mayor experiencia (10) no consideran necesario dejar explícita las habilidades a formar en sus clases, y aseguran que el psicólogo aprende a investigar en su trabajo cotidiano.
- ✓ Los profesores que están más comprometidos e implicados con los cambios (8) aseguran que este tema carece de orientaciones precisas y un pequeño grupo reconoce que los trabaja, pero, cuando le es posible pues estas no constituyen una exigencia del proceso formativo.

De forma general el análisis realizado por autor de esta investigación permite concluir que, en las observaciones a los diferentes tipos de clase, se evidencia que, desde las asignaturas del currículo, muy poco se contribuye a formar las habilidades de investigación, ya sea porque no están incluidas, por no considerarlo oportuno o por no contar con una orientación que les guíe en este proceso.

Esta situación influye en los estudiantes, porque lo que deben aprender lo recibirán en la asignatura de metodología de la investigación ubicada en segundo y tercer semestre y el resto del proceso formativo queda expuesto a la espontaneidad y a las características del profesor. Los estudiantes volverán a relacionarse directamente con el tema en las actividades para la culminación de estudios. Esta situación se evidencia

en las dificultades que presentan las concepciones que predominan en los trabajos de tesis.

En este momento se consideró oportuno indagar con los egresados quienes podían ayudar a comprender las implicaciones que estas fallas formativas tenían en las prácticas laborales en las que se desempeñan. Se utilizó un cuestionario en línea a una muestra intencional de 120 profesionales graduados, con 2 a 4 años de egresados de la carrera en la Universidad de Guayaquil, que respondieron a la solicitud de la dirección de carrera ante los intercambios del proceso de autoevaluación de la carrera. (Anexo)

El cuestionario aplicado a los egresados se les presentó a un grupo piloto (50) lo que permitió ajustarlo y generalizarlo al resto. Los resultados permitieron concluir que los egresados:

- ✓ Perciben que la formación recibida sobre las habilidades de investigación es negativa pues reconocen esta como una limitación para su desempeño lo cual indica la pertinencia del proyecto de investigación que se realiza.
- ✓ Coinciden en que los egresados no participaron en eventos, no poseen estudios o publicaciones y evalúan de muy bajo sus habilidades en investigación.
- ✓ Identifican en sus prácticas las actividades de investigación con la búsqueda de información y el análisis teórico.
- ✓ No identifican los estudios de diagnóstico psico social como una práctica asociada la actividad investigativa.
- ✓ Señalan una limitada preparación para la elaboración de propuestas en su campo profesional.

Al mismo tiempo se consideró necesario aplicar una entrevista a la directora de la carrera con el objetivo de constatar sus valoraciones acerca la concepción para la formación de habilidades de investigación y el tratamiento que se le brinda a las mismas. En este análisis se reveló que:

- ✓ No hay claridad en la carrera en cuanto a la formación de habilidades de investigación, este aspecto aunque considera que la asignatura metodología de la investigación es la responsable de formar las mismas y que las actividades planificadas a nivel de carrera no se dirigieron hacia ese fin, pues es limitado la relación entre investigación y encargo sociolaboral como prioridad formativa, orientando la atención a otras insuficiencias presentes en la formación inicial del Licenciado en Psicología.
- ✓ Los programas de asignaturas que conforman el plan de estudio de dicha carrera tienen potencialidades que pueden favorecer la formación de habilidades para la investigación, pero no se identifican con la necesaria relación entre investigación y encargo sociolaboral.

- ✓ Las vías fundamentales utilizadas en la carrera para tal propósito, se identifica con: trabajos extraclase, extracurriculares y elaboración de informes, lo que corrobora la limitación conceptual ya planteada.
- ✓ No se vincula la evaluación de las asignaturas con los elementos de la investigación, pues en la mayoría de las asignaturas la evaluación se realiza por lo trabajado en clases y agrega que son muy escasas las actividades orientadas hacia ese fin.

Al referirse a las principales dificultades la directora de la carrera señala que están dadas en:

- ✓ Los objetivos de las asignaturas no se orientan a la formación de las habilidades de investigación, aunque es de señalar que un grupo de profesores de alguna manera lo trabajan desde su experiencia empírica.
- ✓ Los contenidos de las asignaturas no están organizados de manera que contribuyan a este propósito.
- ✓ No existe un documento en la carrera donde estén precisadas de manera explícitas las habilidades de investigación a formar en los estudiantes de la carrera de psicología.
- ✓ Es limitada la relación entre las asignaturas que conforman el pensum académico que evidencia la relación entre investigación y encargo sociolaboral.
- ✓ La aplicación de métodos: analítico sintético e inductivo –deductivo permitió la triangulación de la información que aportaron los sujetos e instrumentos aplicados, lo permitió determinar las siguientes regularidades:
- ✓ El perfil de la carrera Psicología, no precisan las habilidades de investigación a formar en este profesional
- ✓ En el diseño curricular se constató que los contenidos de las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudio tienen potencialidades, para contribuir a la formación de habilidades de investigación, pero falta intencionalidad en las actividades que se organizan desde el currículo para que se exprese la relación entre investigación y encargo sociolaboral
- ✓ Los programas de asignaturas presentan deficiencias en su concepción teórica y metodológica, al no contemplar las habilidades de investigación que pueden ser formadas a partir de las competencias precisadas en el perfil, además existe un limitado aprovechamiento de las posibilidades que brindan dichos programas para lograr la formación investigativa de este especialista.
- ✓ Es insuficiente la proyección de las clases a la formación investigativa, no se cuenta con una intencionalidad hacia las habilidades de investigación en su diseño.
- ✓ No resulta significativa para docentes y estudiantes la relación entre investigación y encargo sociolaboral.

Es evidente que, la contrastación entre potencialidades y necesidades que limitan la formación de habilidades de investigación en el currículo de la carrera Psicología, precisa promover acciones curriculares que medien entre el desarrollo de las concepciones teóricas y políticas y las decisiones didácticas y curriculares. Tal consideración permitió asumir como una necesidad someter a valoración la

determinación de las habilidades de investigación que derivados del estudio teórico se elaboraron por los autores.

Para llevar a cabo este proceso se consideró necesario aplicar el método de expertos con la finalidad de determinar los potenciados a expertos en el área de Psicología, dedicados a la docencia e investigación en la formación de Psicólogos en Ecuador, a estos les fue presentado un instrumento que recogía un conjunto de habilidades de investigación establecidas a partir de diferentes aspectos tanto teóricos como prácticos: análisis de la literatura, entrevistas realizadas a los profesores y estudiantes de la carrera y la experiencia profesional del autor con varios años de trabajo en Instituciones de Educación Superior, 30 años en la carrera de psicología en la impartición de diferentes asignaturas entre ellas Metodología de la Investigación científica.

Una vez seleccionados los expertos se aplicó el Método de Selección Ponderada o (Multivoting). Este instrumento tiene como objetivo determinar por los expertos seleccionados las habilidades de investigación que deben ser formadas en el Licenciado en Psicología. Para ello se listaron las habilidades de investigación a formar en el Psicólogo y se les propuso identificaran el criterio de prioridad que se otorgaba ubicando entre una escala de uno (1) y el cinco (5); aclarando que este último representaba la mayor prioridad.

A partir de los resultados anteriores se seleccionaron las habilidades generales que mayor puntaje le atribuyeron los expertos y que con la posición teórica del autor de esta investigación, listándose aquellas que resultaron coincidentes o más abordadas el listado quedó como puede verse en los gráficos que se muestran en el anexo. Las habilidades genéricas fueron identificadas como de alto valor en la formación del profesional y 2 expertos se muestran algo escépticos al emitir su juicio y ponderan muy bajo las mismas, se aprecia que no hay un reconocimiento de las habilidades intelectuales comparar y argumentar las que se les ubica como habilidades poco necesarias para investigar. Redactar y exponer resultados alcanzan una valoración media, mientras que justificar problemas y valorar de manera crítica la información son las más valoradas como importantes en este proceso de formación de las habilidades de investigación en la carrera.

En el caso de las habilidades propias de la profesión todas fueron marcadas en 5 y 4 lo que explica que el porcentaje de coincidencia es alto. Alcanzan un total consenso las de diagnosticar, modelar propuestas y representar gráficamente mientras que

selección del contexto, sistematizar resultados, evaluar situaciones se reconocen en segundo lugar de importancia y las de elaborar conceptos, conclusiones en tercer lugar.

Una vez concluido este paso se sometió a análisis de los docentes para confrontar sus opiniones con las emitidas por los expertos. Para esto se convocó a los docentes implicados en el rediseño de la carrera y a tres docentes más que se destacan en la formación investigativa de los estudiantes. En general, hubo una adecuada receptividad y puesta en común pero se sugirió proceder a declarar los aspectos metodológicos para lograr la formación de habilidades de investigación antes de que se incluyan en el rediseño de la carrera. En este momento se consideró la posibilidad de pasar a una etapa más concreta de la búsqueda de ideas que podían ampliar y contextualizar la posición previa del autor y conducir a una toma de decisiones más adecuada en cuanto a la estructura y conformación de la estrategia curricular.

Una vez precisadas las habilidades propias de la investigación del psicólogo se realizó un taller con los docentes de la carrera para presentar las mismas, donde hubo consenso de los profesores acerca de mantener el modelo socio crítico de currículo y se aceptó determinar cómo contenido esencial del diseño curricular, las habilidades de investigación. En este caso, se acordó precisar tres aspectos claves para tener en cuenta en la formación de las habilidades de investigación del psicólogo generalista:

En cuanto a la estrategia a seguir se ratificó la necesidad identificar la formación de habilidades de investigación como un eje del diseño y desarrollo del currículo de todas las asignaturas a partir de la naturaleza epistemológica de su objeto de estudio; convirtiendo la actividad de investigación en un recurso esencial para la mediación teoría práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este taller se puntualizó que, para facilitar la formación de habilidades de investigación, es necesario que los docentes desarrollen actividades orientadas a la solución de problemáticas reales, nacidas de la práctica social y laboral, convirtiéndose en un contenido básico del currículo. A partir de los criterios emitidos por los participantes en el taller se logró agrupar las acciones curriculares a desarrollar en cuatro grupos concretos:

El primer grupo incluye acciones orientadas a motivar a los estudiantes por la investigación científica como contenido de su formación por tanto incluirá habilidades relacionadas con el desarrollo de la percepción y pensamiento crítico reflexivo que

sirve de base a la comprensión y utilización de las habilidades lógicas generales y las propias de la actividad investigativa en Psicología

Un segundo grupo, se dirige al conocimiento y explicación de la realidad, y, por tanto, se requiere el tratamiento multidimensional del proceso que se estudia desde perspectivas teóricas y prácticas, cualitativas y cuantitativas, según lo amerite el contexto de estudio o las dimensiones que definen su naturaleza psicosocial. Esta postura sugiere que se establezca una relación entre las habilidades de investigación en todas las asignaturas del currículo y las prácticas pre- profesionales formales o informales que se orienten con fines académicos.

Un tercer conjunto, presupone reconocer la racionalidad metodológica de la investigación científica en general y las especificidades del área de profesional. Implica potenciar formas, estructuras de organización curricular y actividades de enseñanza-aprendizaje, basadas en el conocimiento del método y las técnicas, así como propiciar el acercamiento a intereses, valores, motivaciones compartidas, que promuevan la cooperación y apoyo mutuo e interdisciplinar ante la naturaleza de los problemas psicosociales y educativas que constituyen el área de intervención profesional de los grupos sociales.

En un cuarto grupo se priorizan las actividades prácticas como expresión de la correspondencia entre el método científico y el aprendizaje de las situaciones práctica del objeto de estudio de la profesión que permiten recurrir al presupuesto dialéctico de la relación entre lo general, lo particular y lo singular, el cual expresa que todo conocimiento de la realidad, puede ser estudiado desde el método científico que tiende a descubrir y fijar no solo el conocimiento sino el camino para aprender.

En cualquier caso, las asignaturas del currículo de la carrera orientadas a la formación de habilidades de investigación; juegan un papel esencial, pero es preciso ampliar el nivel de influencia de las asignaturas de la especialidad y de las generales en este propósito. En general, se aprobó la inclusión de la formación de habilidades de investigación en el currículo y recomendaron: incluir en la propuesta la elaboración de materiales de apoyo, utilizar más la red de información que disponen, identificar espacios y profesores que puedan esclarecer las dudas. Al concluir este momento se consideró oportuno que el investigador procediera a la elaboración de la estrategia asumiendo esta actividad desde la modelación teórica, pero tomando como referencia las propuestas y resultados de este diagnóstico.

CONCLUSIONES

- Las potencialidades de la carrera psicología para la formación de las habilidades de investigación son evidentes porque constituye un elemento recurrente en los proyectos de carreras aun cuando se identifique con las acciones y operaciones del proceso de investigación.
- Su presencia en el currículo ha llegado a ser restringido solo a los aportes que realizan las asignaturas de metodología de la investigación; pero esta concepción es preciso ampliarla para elaborar una propuesta que sitúe a las habilidades de investigación como un sistema complejo en el que se incluyen las genéricas y las propias del desempeño en la actividad de investigación que deben realizar los profesionales de la Psicología.
- Es coincidente que el sistema de habilidades a formar apunte a los elementos básicos de la actividad investigativa pero no se debe desconocer la implicación que tienen habilidades genéricas y propias de la profesión en este proceso.
- Las ideas propuestas por los docentes y las elaboradas por los autores de esta investigación; constituye un marco de referencia para fundamentar y presentar una concepción teórica que sea útil a las universidades que forman Psicólogos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, R. (1997). Hacia un curriculum integral y contextualizado. Ed. Academia, La Habana, Cuba, p. 168.
- Baute L, Iglesias M. (2011). Sistematización de una experiencia pedagógica: la formación del profesor universitario. Pedagogía Universitaria [revista en la Internet]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/464/1/pedro.pdf>
- Carballo, E. V. (2012). Estrategia pedagógica para la educación a distancia en la Escuela Superior de la Industria Básica. Editorial Universitaria.
- Di Doménico, C.; Manzo, G.; Moya, L. &Visca, J. (2012). Competencias investigativas en estudiantes avanzados de tres carreras de Psicología de Argentina (UBA, UNLP y UNMDP): un estudio comparativo. Congreso de ULAPSI 2012. Facultad de Psicología. UNMP.
- Flores, J. (2013). Epistemología, investigación, enseñanza y práctica profesional en la psicología latinoamericana. Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial (México).
- Illescas, S. (2014). Las habilidades de investigación en estudiantes de Psicología de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, Alteridad. Revista de Educación, ISSN

- Pérez, M. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. *Revista de investigaciones, UNAD Bogotá - Colombia* no. 01, enero – junio.
- Pérez, J. C., López M. & Rodríguez, R. (2010). El aporte teórico. Una mirada desde la sistematización. Cienfuegos: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”.
- Ruiz, I.; Rubia Avi, B.; Anguita Martínez, R.; Fernández, E. (2010) Formar al profesorado inicialmente en habilidades y competencias en TIC: perfiles de una experiencia colaborativa. *Revista Educación*. ISSN: 0034-8082. Volumen: 352 Lugar de publicación: Madrid.
- Valle, A. (2007). Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica. La Habana: ICCP-MES.
- Zanatta C., E. & Yurén C., Teresa. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: Trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 17,1:151-170.

LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN LA ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

Autores:

Yenis Cuétara Hernández.

Institución: Universidad Nacional de Educación (UNAE).

Email: yeniscue@gmail.com

María Hernández Díaz.

Institución: Universidad de Matanzas. Cuba.

Email: maherota2014@gmail.com

Leonardo Cuétara Sánchez.

Institución: Universidad Técnica de Manabí. Ecuador.

Email: leonardocuetara@gmail.com

RESUMEN

El tratamiento de la Estadística Descriptiva en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática se hace necesario, ya que constituye un factor esencial para la preparación intelectual de los estudiantes, principalmente, en función del procesamiento de información; razón por la cual su enseñanza se ha introducido en los diferentes grados de la escuela cubana. Aunque existen orientaciones metodológicas en el programa de Matemática de Décimo Grado y otros documentos, persisten insuficiencias en el tratamiento de la Estadística Descriptiva en la Enseñanza Media Superior, las que pueden ir erradicándose con acciones concretas dirigidas a la preparación docente-metodológica de los profesores de Matemática que desarrollan este proceso de enseñanza aprendizaje. Por todo lo anterior, el problema científico de la investigación es ¿cómo contribuir a la preparación de los profesores de Matemática, para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Estadística Descriptiva?, y como objetivo: elaborar una estrategia metodológica dirigida a la preparación de los profesores de Matemática del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje de la

Estadística Descriptiva. En el proceso de investigación para la elaboración de la estrategia metodológica dirigida a dar cumplimiento al objetivo propuesto, se aplicaron diferentes métodos de investigación en los niveles teóricos, empíricos y estadísticos, los que posibilitaron diagnosticar el estado actual del objeto de estudio y el campo de acción, así como, lograr un resultado investigativo y la valoración de la factibilidad de su aplicación.

INTRODUCCIÓN

Cada vez más la sociedad y los individuos necesitan conocimientos sobre procesamiento y análisis de datos cuantitativos, pues día a día se ofrecen informaciones de carácter económico, político y social del mundo, las cuales requieren ser interpretadas para un mejor entendimiento de los hechos y fenómenos de la realidad. Esto se manifiesta también en la sociedad cubana, la cual en los años que han transcurrido del siglo XXI, ha estado inmersa en una colosal Batalla de Ideas, encaminada a lograr que se incremente la cultura general integral de todos sus habitantes.

En análisis realizado con directivos y profesores responsabilizados con la calidad del aprendizaje de la asignatura Matemática en la provincia de Matanzas, se ha constatado, a través de entrevistas realizadas por la autora de esta investigación, que en visitas metodológicas e inspecciones efectuadas a los territorios, así como en comprobaciones de conocimiento provinciales realizadas a los estudiantes, aún los resultados no muestran una adecuada asimilación durante el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Estadística Descriptiva en el Décimo Grado.

Como factores que influyen en esto está que persisten insuficiencias en el dominio de contenido estadístico por parte de los profesores y en la forma de enseñar, muchas veces descontextualizada, haciendo muy poco uso de los recursos didácticos necesarios para conducir al razonamiento y la reflexión.

En el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) “Carlos Marx” de Matanzas, existe una gran diversidad en el claustro de Matemática, lo que junto a las ideas expuestas anteriormente apuntan hacia la necesidad de realizar un grupo de acciones en función de la preparación de estos profesores, en el dominio del contenido y la metodológico, con el propósito de contribuir al logro de resultados superiores en el desarrollo del Proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Estadística Descriptiva en el Décimo Grado.

DESARROLLO

Los resultados alcanzados por Cuba en el Sistema de Evaluación Regional sobre la Calidad de la Educación (SERCE) son una muestra de la afirmación anterior. En los primeros años del presente siglo las comprobaciones aplicadas en la asignatura de Matemática arrojaban una diferencia negativa en los resultados de las preguntas relacionadas con estadística en nuestro país respecto al resto de los países participantes.

Se ha comprobado que es correcto impartir desde el primer grado una formación básica sistemática, orientada hacia la especialidad científica, de manera que se unan estrechamente la

apropiación de sólidos conocimientos y habilidades fundamentales, con la introducción de relaciones y el adiestramiento eficiente del pensamiento como “proceso que posibilita el conocimiento de la realidad objetiva y permite al hombre el acceso a aquello que no es dado directamente en la superficie de las cosas”.(Leontiev, 1994: 77).

El Ministerio de Educación (MINED), para enfrentar la situación creada por la introducción de los nuevos contenidos, que debió hacerse precipitadamente, con el propósito de buscar la equidad en los elementos del conocimiento que se evaluaban en las comprobaciones, con respecto a los demás países participantes en el SERCE, tuvo que desplegar una estrategia en todo el país para coordinar y orientar a todas las estructuras educacionales hasta el nivel de base.

Concretamente respecto a la asignatura Matemática, una de las transformaciones significativas estuvo en la introducción de exigencias relacionadas con la Estadística Descriptiva desde el tercer grado hasta el décimo. La aparición gradual en los distintos grados de los contenidos de estadística demanda una mayor preparación de los docentes del Décimo Grado, donde además de existir una unidad en el programa, los estudiantes que recibirán sucesivamente en los cursos venideros poseerán una base de estos contenidos cada vez más sólida.

Por estas razones, se hace imprescindible que los profesores de Matemática de la Enseñanza Media Superior adquieran una preparación adecuada para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la unidad “Estadística Descriptiva” en el Décimo Grado. Esta preparación no solo debe comprender el dominio de los contenidos, sino también que los profesores deben apropiarse de los métodos más adecuados para dar tratamiento a estos contenidos, conociendo además los objetivos que se deben lograr en el aprendizaje de los estudiantes.

Para la presente investigación se entiende como preparación del profesor a la preparación docente-metodológica, puesto que la labor del profesor está esencialmente dirigida al trabajo docente-metodológico definido como “(...) la actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente educativo.” (Resolución Ministerial 269, 1991: 3).

Una de las formas en que se desarrolla el trabajo metodológico, es mediante la elaboración y aplicación de estrategias metodológicas, surgidas como resultado científico de diversas investigaciones relacionadas con la dirección del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Las estrategias metodológicas elaboradas, han tenido en cuenta en su diseño y estructuración las consideraciones que sobre el trabajo metodológico se ofrecen anteriormente.

La particularidad de varias de estas estrategias está en que van dirigidas a cómo desarrollar el trabajo metodológico para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de un contenido específico, como es el caso de la que resulta de la presente investigación dirigida a los objetivos específicos relacionados con la Estadística Descriptiva, motivado por el desarrollo que ha alcanzado la misma como ciencia. Pues a pesar de que existen orientaciones metodológicas en el

programa de Matemática de Décimo Grado y otros documentos, persisten insuficiencias que pueden ir erradicándose con acciones concretas dirigidas a la preparación docente-metodológica de los profesores de Matemática.

Para la realización del diagnóstico se utilizaron varios instrumentos, entre ellos: el análisis de documentos, la entrevista individual, la observación de clases, así como la encuesta por cuestionario.

Las categorías de análisis determinadas fueron: Preparación del profesor, proceso de enseñanza aprendizaje de la unidad “Estadística Descriptiva” en el Décimo Grado y finalmente, la estrategia metodológica.

Para realizar el diagnóstico correspondiente a la presente investigación se tomó como muestra al 100% de la población, pues todos los profesores de Matemática en el IPVCE “Carlos Marx” trabajan en ciclo, o sea, comienzan con los estudiantes en el Décimo Grado del preuniversitario y transitan con ellos hasta el Duodécimo Grado, por lo que todos se enfrentan al desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Estadística Descriptiva.

Al cruzar la información obtenida al aplicar los diferentes instrumentos y técnicas, se considera que se tienen fortalezas y debilidades para lograr los objetivos establecidos, como se describe seguidamente.

Las fortalezas están dadas por:

- Poseer las video-clases con calidad, los tabloides y otros materiales impresos y digitales.
- La culminación de investigaciones pedagógicas dirigidas al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Estadística Descriptiva.
- Varios profesores del claustro han recibido los contenidos que se trabajan en la unidad, así como orientaciones metodológicas para su tratamiento.
- La experiencia de algunos profesores en el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la unidad.
- La motivación de los alumnos por aprender a procesar información vinculada a la vida práctica.

Las debilidades radican en:

- Diversidad del claustro, fuente de formación de los profesores en algunos casos no pedagógica y en otros, no relacionada con la matemática.
- Poca experiencia de los profesores como docente y en particular en la Enseñanza media Superior.
- No experiencia previa de la mayoría de los profesores en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Estadística Descriptiva.
- Bajo nivel de preparación en los contenidos de Estadística Descriptiva.
- Escasa preparación metodológica para enfrentar el desarrollo Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Estadística Descriptiva.
- Limitada presencia de materiales impresos y libros sobre estos contenidos en los centros.

En la figura que aparece a continuación se presentan las relaciones entre los componentes de la estrategia metodológica elaborada.



Objetivo general

Contribuir a la preparación de los profesores de Matemática del IPVCE “Carlos Marx” para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Estadística Descriptiva en el Décimo Grado.

Etapas de la estrategia metodológica

Primera etapa: Diagnóstico

Objetivo: Constatar el estado actual de la preparación de los profesores de Matemática del IPVCE “Carlos Marx” para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la unidad “Estadística Descriptiva” en el Décimo Grado.

Acciones: Determinación de las categorías y subcategorías de análisis.

1. Análisis de documentos de la oficina de personal para conocer acerca de: Formación profesional, años de experiencia como docente y años de experiencia en la Enseñanza Media Superior.
2. Análisis de Programas de Matemática, planes de clase de Matemática, instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes de Décimo Grado para obtener información de las categorías y subcategorías de análisis correspondientes.
3. Observación de clases con el empleo de las video clases y observación de clases frontales con el propósito de constatar en estas clases cómo se manifiestan los componentes del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y el desarrollo de habilidades por los estudiantes, así como el dominio del contenido por profesores y estudiantes.
 - Encuesta a los profesores para conocer acerca del dominio del contenido de la unidad “Estadística Descriptiva”; vía por la que ha alcanzado el dominio del contenido y preparación metodológica y motivación para enfrentar el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la unidad “Estadística Descriptiva”.
 - Entrevista a los profesores para conocer acerca de: Dominio del contenido por los estudiantes, habilidades de los estudiantes y condiciones para el desarrollo del proceso.

4. Encuesta a jefes de departamentos, con el fin de conocer los resultados que se han alcanzado en el desarrollo del PEA de la Estadística Descriptiva y sus valoraciones a partir de las visitas a clases.
 - Entrevista a la responsable de la asignatura con vistas a indagar acerca de sus valoraciones sobre: dominio del contenido de la unidad “Estadística Descriptiva” por los profesores; vía por la que estos han alcanzado el dominio del contenido; preparación metodológica de los profesores para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la unidad “Estadística Descriptiva”, y condiciones para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
 - Encuesta a estudiantes para obtener información sobre su motivación por la Estadística Descriptiva y los conocimientos previos de la Estadística Descriptiva.

Segunda etapa: Ejecución

Objetivo: Planificar y ejecutar un conjunto de acciones en las categorías de análisis definidas, dirigidas a la preparación de los profesores de Matemática para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la unidad “Estadística Descriptiva”.

Acciones:

1. Desarrollo de talleres.

Se planifican talleres con el propósito de intercambiar y debatir diferentes aspectos relacionados con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Matemática en la Enseñanza Media Superior, a partir del conocimiento y la experiencia de los profesores que imparten esta asignatura.

- Taller No 1: Las transformaciones de la educación en la Enseñanza Media Superior y la introducción de los contenidos de estadística.

Objetivo: Actualizar a los profesores sobre las transformaciones que se llevan a cabo en la Enseñanza Media Superior, particularmente lo relacionado con la Estadística Descriptiva, favoreciendo el intercambio de ideas y criterios sobre cómo enfrentar de la manera más adecuada estas transformaciones a partir de las características del IPVCE “Carlos Marx”.

Importancia: Resulta imprescindible para los profesores estar actualizados sobre los cambios que se introducen en el contexto educativo donde se desempeñan, así como, poder expresar su visión acerca de los mismos.

- Taller No 2: Análisis del desarrollo de la línea directriz desde tercer grado.

Objetivo: Realizar de conjunto con los profesores una revisión de los programas de estudio de Matemática para analizar los objetivos de éstos relacionados con la Estadística Descriptiva desde tercero hasta Décimo Grado.

Importancia: Es útil para los profesores de la Enseñanza Media Superior, saber los contenidos matemáticos que se trabajan en enseñanzas precedentes, además de las habilidades que deben ir desarrollando los estudiantes.

- Taller No 3: Los videos clases.

Objetivo: Observar y analizar una video clase para posteriormente planificar entre todos los profesores una clase con el empleo de este medio.

Importancia: La mayoría de las clases de la unidad “Estadística Descriptiva” están en video clases, de ahí la importancia de que los profesores sepan emplear adecuadamente las mismas.

- Taller No 4: Importancia del trabajo con datos para la sociedad.

Objetivo: Brindar a los profesores una reseña histórica sobre el desarrollo de la Estadística Descriptiva, en particular la importancia que ha tenido y tiene el trabajo con datos a la sociedad.

Importancia: Estos elementos sirven para elevar la motivación de los profesores por la Estadística Descriptiva y además deben ser empleados en las clases para la motivación de los estudiantes, así como, para ampliar la cultura general de ambos.

- Taller No 5: La habilidad procesamiento de información.

Objetivo: Realizar una profundización sobre qué son las habilidades de manera general y cómo contribuir al desarrollo de las mismas por parte de los estudiantes. En el caso de la habilidad procesamiento de información se abordará su estructura a partir de las acciones que la caracterizan.

2. Realización de reuniones metodológicas.

Se planifican 4 reuniones metodológicas con el objetivo de analizar, debatir y tomar decisiones sobre los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje para la unidad “Estadística Descriptiva”. En la primera, se propone el análisis, debate y toma de decisiones acerca de los objetivos de las clases; en la segunda, acerca de los contenidos de las clases; en la tercera, acerca de los medios y métodos de enseñanza a utilizar en las clases, y en la cuarta, acerca del sistema de evaluación.

3. Realización de clases metodológicas:

Objetivo: Lograr, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orientar a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Estadística Descriptiva.

Se realizarán actividades docentes por los profesores de más experiencia donde se demuestre a través de las clases la aplicación de métodos activos de enseñanza, así como el uso de la computación y contará con la asistencia de otros docentes que observarán la clase como vía de tomar experiencias.

- Clase metodológica instructiva. Objetivo: Instruir a los profesores de cómo desarrollar la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje en una clase a través de la aplicación de métodos activos de enseñanza.
- Clase metodológica demostrativa. Objetivo: Demostrar, a través de la realización de una actividad docente, diferentes vías y formas de activar el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. Realización de clases abiertas

Objetivo: Analizar a través de las clases de los profesores de Matemática, algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Estadística Descriptiva.

5. Realizar curso de capacitación a los profesores.

A partir de la realización del diagnóstico se corroboraron las insuficiencias de los profesores de Matemática en los conocimientos de la Estadística Descriptiva y su tratamiento metodológico por lo que se propone realizar un curso donde se aborden estos contenidos, utilizando como bibliografía básica un material docente elaborado anteriormente por los autores de la investigación.

Programa del Curso “Estadística Descriptiva”

Tiempo de duración: 30 horas.

Modalidad: Presencial.

Sistema de conocimiento: La Estadística: Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial. Introducción al Procesamiento de datos. Escalas de medición. Formas de presentación de los datos: tablas y gráficos. Distribuciones de frecuencias. Medidas de tendencia central y de dispersión. Otras estadísticas descriptivas, razones y tasa.

Sistema de habilidades: Definir la escala de medición de un conjunto de datos, representar datos en tablas y gráficos, construir tablas de frecuencias y calcular e interpretar medidas de tendencia central y de dispersión.

Objetivos

- Conocer la importancia del procesamiento y análisis de datos y su relación con el mundo circundante, escalas de medición, representar datos a través de tablas y gráficos.
- Construir distribuciones de frecuencia y calcular e interpretar medidas de tendencia central y de dispersión y familiarizarse con el procesamiento automatizado de datos.

Orientaciones metodológicas generales.

Los métodos y técnicas participativas permitirán mediante el autorreflexión y la reflexión colectiva, de manera consciente en la práctica, el enriquecimiento constante al que está expuesto el ser humano en su desarrollo personal y profesional, facilitará el intercambio inter-grupal de los profesores por lograr objetivos comunes a partir de sus funciones y puntos de vista.

Este proceso deberá desarrollarse de forma tal que garantice un aprendizaje consciente, en que el profesor alumno pueda apropiarse de los conocimientos y desarrollar las habilidades. El desarrollo del curso deberá acercarse a las necesidades individuales en función de la fuente de formación de cada profesor-alumno, así como, del resto de las características de cada uno que se determinaron al caracterizar la muestra.

Métodos de enseñanza

Se utilizarán fundamentalmente métodos activos de enseñanza basados en técnicas participativas, potenciando el trabajo individual y grupal.

Formas de docencia

Se realizará un encuadre del programa del curso, donde se puntualizarán las actividades docentes a realizar en forma de conferencias, clases prácticas, talleres y laboratorios.

Sistema de evaluación

Se efectuará como lo requiere el sistema de educación: con un carácter eminentemente educativo, integrando lo cualitativo y cuantitativo. Los tipos de evaluación a utilizar serán la sistemática y final. Las formas de evaluación serán diversas: individual, grupal, cruzada, en dependencia de los métodos y procedimientos a utilizar en las actividades. La evaluación final consistirá en la presentación de un trabajo sobre un aspecto relacionado con el contenido del curso y se realizará a modo de sesión científica para lograr un intercambio enriquecedor, inclusive en la conclusión del curso. En dependencia de la matrícula los trabajos finales podrán realizarse de manera individual y/o por equipo.

Tercera etapa: Control

Objetivo: Realizar el control y la retroalimentación de los resultados de la aplicación de la estrategia metodológica.

Acciones:

1. Realizar visitas a clases. Objetivo: Observar a través del desarrollo de las clases si se cumplen las decisiones tomadas en las reuniones metodológicas y el desempeño del profesor en su conocimiento de la temática. Se deben realizar visitas a todos los profesores que imparten la unidad de estudio.
2. Realizar encuesta a los estudiantes. Objetivo: Evaluar los resultados de la aplicación de la estrategia a partir de la opinión de los estudiantes.

La encuesta a emplear será la misma que se utilizó en la etapa de diagnóstico, lo que permitirá la comparación de los resultados antes y después de aplicada la estrategia metodológica.

3. Realizar entrevista a los profesores.

Objetivo: Conocer las opiniones de los profesores sobre los resultados de la aplicación de la estrategia.

4. Revisión de las evaluaciones realizadas a los estudiantes.

Objetivo: Retroalimentar a través de las evaluaciones los resultados de la aplicación de la estrategia metodológica.

Se seleccionarán aleatoriamente preguntas escritas, trabajos de controles parciales y exámenes finales y de revalorización realizados a los estudiantes y se compararán con los de los tres cursos anteriores, para conocer si los resultados del aprendizaje son superiores, una vez aplicada la estrategia metodológica.

5. Realizar un taller metodológico.

Objetivo: Debatir las experiencias de los profesores en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la unidad "Estadística Descriptiva".

En el taller participan todos los profesores que imparten la asignatura Matemática y es dirigido por la profesora responsable de la asignatura. En el mismo, los profesores expondrán sus experiencias en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Estadística Descriptiva, destacando las fortalezas y las debilidades que han tenido, lo que permitirá generalizar las mejores experiencias y resolver las deficiencias, así como, para evaluar los resultados de la aplicación de la estrategia metodológica.

Para la validación de la estrategia metodológica, se seleccionaron doce especialistas, de ellos dos son doctores, nueve son Máster, uno es titular, siete son auxiliares y cuatro son asistentes, uno tiene entre diez y veinte años, por otro parte, once tienen más de 20 años de experiencia como profesor de Matemática en la Educación Media Superior.

El análisis de los especialistas arrojó los siguientes resultados:

- En los fundamentos de la estrategia el 91,7 % los consideró muy adecuados y el 8,3 % como adecuado. El 100 % consideró el objetivo de la estrategia y sus principios como muy adecuado.
- En la estructuración de la estrategia en etapas el 100% lo consideró muy adecuado. Las acciones de la etapa de diagnóstico se valoraron como muy adecuadas por el 83,3 % y las acciones de la etapa de ejecución y las de la etapa de control y evaluación fueron evaluadas por el 91,7 % de los especialistas como muy adecuadas.
- Por todo lo anterior podemos plantear que hay consenso entre los especialistas en cuanto a la estructuración de la estrategia metodológica elaborado con el objetivo de contribuir a la preparación de los profesores del IPVCE “Carlos Marx” para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la unidad Estadística Descriptiva”, así como, con los elementos que la conforman.

CONCLUSIONES

Con la demostración objetiva de la existencia del problema científico y el consecuente objetivo investigativo, que condujeron la secuencia lógica de la estrategia de investigación, en lo que está implícito haber logrado resultados en el estudio realizado, entre los que se citan los siguientes:

- La preparación de los profesores de Matemática para el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Estadística Descriptiva, es una necesidad actual en la Enseñanza Media Superior, a partir del desarrollo de la estadística como ciencia y de la introducción de objetivos relacionados con esta ciencia en la escuela cubana desde el tercer grado hasta el Décimo Grado.
- Los resultados del diagnóstico revelaron el estado actual de la preparación de los profesores para asumir el desarrollo del Proceso de enseñanza-aprendizaje de la Estadística Descriptiva en la Enseñanza Media Superior, el que está matizado por insuficiencias dadas en el dominio del contenido y la preparación metodológica fundamentalmente.

- Para contribuir a la preparación de los profesores, se elaboró una estrategia metodológica estructurada en tres etapas, en las que se contemplaron acciones con objetivos particulares dirigidos al cumplimiento del objetivo general de la estrategia.
- La valoración de los especialistas arrojó un resultado favorable sobre la factibilidad de aplicación de la estrategia metodológica y de su validez científica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ballester, S.: y otros. (2002) El transcurso de las líneas directrices en los programas de matemática y la planificación de la enseñanza. Editorial pueblo y educación.
2. Campistrous, L. y Rizo, C. (2000). Indicadores e investigación educativa (segunda parte). Ciencias Pedagógicas, 1 (3). Disponible en <http://cied.rimed.cu/revista/13/portada/laportada1r3.html>
3. Leontiev, A.N. (1994) Actividad, conciencia y personalidad. – – La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
4. Ministerio de Educación (1991). *Reglamento Docente-Metodológico*. Resolución Ministerial 269. La Habana.
5. García E, E. (2008) Metodología para la preparación de la asignatura matemática con la optimización de las video clases en la educación preuniversitaria. IPLAC. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROBLEMAS DE FORMACIÓN CIUDADANA

Autores:

Zila Isabel Esteves Fajardo

zilaistebes@hotmail.es

Universidad de Guayaquil

Norma Narcisa Garcés Garcés

norma.garcesg@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

Lucía Concepción Tandazo Díaz

luciconcep@gmail.com

Universidad de Guayaquil

RESUMEN

El propósito de la universidad debe basarse en el concepto de ciudadanía más que en la promesa de mayores ganancias futuras y trabajo de consultoría de investigación. Sin embargo, esta concepción de la ciudadanía debería ser republicana en lugar de liberal. Las instituciones ecuatorianas de educación superior han sufrido a manos de mecanismos destinados a promover la rendición de cuentas. El concepto de rendición de cuentas ha socavado la autoridad legítima de la universidad. A medida que aumentan las presiones de los honorarios de los estudiantes, la austeridad fiscal y los mecanismos de rendición de cuentas socavan aún más la ética de la erudición, la idea de la universidad necesita recuperar su propósito central para evitar el privatismo cívico.

INTRODUCCIÓN

El pensamiento político moderno muestra una tendencia a hacer una distinción entre ciudadanos y estado (con una etapa intermedia de "sociedad civil"). Pero, si recordamos a Aristóteles, sabemos que los ciudadanos son los que están en condiciones de obedecer y gobernar. La ciudadanía, por lo tanto, implica participación activa, no a través de una sociedad civil que se encuentra debajo del estado, sino más directamente: a través de la posesión de la oficina, así como más o menos tácitamente, obedeciendo las leyes hechas por todos los ciudadanos en común. Ignatieff nos recuerda que:

La virtud cívica, la disposición cultural adecuada a la ciudadanía tenía entonces dos años: una voluntad de dar un paso al frente y asumir las cargas de oficina pública; y

segundo, la voluntad de subordinar el interés privado al requisito de la obediencia pública. Lo que Aristóteles llamó el "temperamento correcto" de un ciudadano era, por lo tanto, una disposición para poner el bien público por encima del interés privado (Ignatieff, 2016), p.56).

En gran parte debido a la influencia abrumadora de la idea universalista y liberal del ciudadano, la importancia de la virtud cívica y su desarrollo se subestima. Pero, en términos de un aspecto político para la educación, es esta idea de desarrollar la virtud, de algún tipo, que ha conectado con mayor frecuencia las teorías políticas y educativas. Ejemplos destacados incluyen el pragmatismo de John Dewey, el liberalismo de JS Mill o la democracia participativa de Jean-Jacques Rousseau. Ejemplos menos frecuentemente citados podrían incluir el conservadurismo de Oakeshott, el enfoque de Hegel sobre Bildung en relación con la educación (Jessop, 2015), p.29) o la teoría crítica de Habermas.

La idea aristotélica de ciudadanía, que combina, a la vez, gobernar y ser gobernada, no es, sin embargo, el único modelo de ofensa. La versión platónica de la ciudadanía, por ejemplo, establece una clara distinción entre gobernantes y gobernados. Esta idea, y variantes similares, condujeron a una concepción de la educación cívica que pone énfasis en la necesidad de inculcar, por una parte, una capacidad dentro de la ciudadanía de elegir líderes de manera efectiva y, por otra, fomentar la lealtad política. Eamonn Callan escribe que:

La eficacia de las instituciones representativas para elevar al gobernante a un cargo político y proteger al gobernado depende de lo que hagan los ciudadanos ordinarios en esa esfera de participación política, por modesta que sea, que conlleva la representación. La supuesta superioridad de la aristocracia democrática sobre la vieja aristocracia requiere que los ciudadanos tengan la capacidad de "discernir el talento y el carácter de los candidatos que compiten por el cargo, y evaluar el desempeño de las personas que han logrado el cargo" (Callan, 2017) p. 110).

Pero Callan aquí se olvida a sí mismo. Ahora quiere negar que ese juego democrático es, en sí mismo, un proceso educativo. La capacidad de jugar este juego de ciudadanía con destreza proviene tanto de la práctica como de alguna enseñanza anterior en las reglas del juego. Si los ciudadanos viven en una cultura política abierta que fomenta el juego democrático, la mayoría finalmente aprenderá a jugar bien. Además, los participantes ineptos aquí no son los que no distinguen correctamente los aristócratas de sus pseudo-partes contrarias. Nadie puede estar completamente seguro de esto. Pero quienes se niegan a participar en el juego son más propensos a ser ciudadanos democráticos pobres. Callan malinterpreta la idea de Walzer. El punto de deliberación anticipada y retro-reflexiva no es trazar la distinción platónica entre aquellos que son y aquellos que no son capaces de gobernar. Por el contrario, busca colapsar este dualismo. Como Walzer claramente lo dice:

La toma de decisiones vicaria precede y sigue la toma de decisiones real. En nuestras mentes, si no en realidad, nos apropiamos del ideal aristotélico: gobernamos y somos gobernados a su vez. Nosotros decidimos y nosotros (generalmente, pero no siempre) acatamos las decisiones de los demás. No es el caso, entonces, como han argumentado los escritores elitistas, que los ciudadanos simplemente reafirman o rechazan a sus líderes a intervalos periódicos. El estudio de la política debería tener este propósito: debería ayudar a los ciudadanos comunes a reflexionar sobre los asuntos más importantes del estado. Debe preparar a los líderes, aspirantes a líderes y líderes vicarios, lo que quiere decir que debe prepararnos a todos, para el negocio democrático de tomar posturas y moldear las políticas (Walzer, 2015), pp. 159-60).

A través de un proceso dialógico de este juego democrático, los ciudadanos aprenden a ser mejores ciudadanos. Aprenden a tomar una decisión sobre cuestiones políticas destacadas del momento y a tomar decisiones. Este juego democrático, sin embargo, no enseña a los ciudadanos a discriminar entre gobernantes y gobernados. Más bien, la toma de decisiones vicaria es un acto de ciudadanía en sí mismo. Implica lo que Hannah Arendt llamó isonomía, o igualdad política formal en términos de una capacidad de acción.

Ahora bien, en una cultura cada vez más despolitizada es precisamente este tipo de "habilidades", o más bien disposiciones, que las universidades (y las escuelas) deberían alentar en su enseñanza, y no simplemente centrarse en las habilidades que los funcionarios y empleadores de carrera consideran apropiadas el momento. Si la sociedad debe describir ciertas habilidades como 'habilidades clave', seguramente las más relevantes son aquellas que nos permiten comprometernos como ciudadanos. Esto significaría, en términos prácticos, una comprensión de, y una capacidad para usar, la retórica, la lógica, la gramática (el Trivium como se conocía en la universidad medieval) y las capacidades críticas. Pero las habilidades formales por sí solas no son suficientes, porque también se requiere cierto sentido de los deberes de los ciudadanos hacia los demás, así como una comprensión del mundo en el que viven las personas. Michael G. Gottsegen lo resume de manera sucinta:

Según una explicación, la necesidad primordial es equipar a los jóvenes de hoy con las habilidades prácticas que serán necesarias en el mundo de mañana. Especialmente en un mundo que está cambiando tan rápido como el nuestro, se argumenta, no tiene mucho sentido transmitir conocimiento que rápidamente se vuelve obsoleto, una pedagogía orientada a las habilidades que no se compromete al mismo tiempo a obligar a los hombres a su pasado, y por lo tanto a su mundo, constituye un peligro para ese mismo mundo del que los defensores de las habilidades "relevantes" se creen a sí mismos inteligentes enmarcados dentro de la verdad absoluta. Más importante que impartir habilidades es impartir un sentimiento de mundanalidad y

preocupación mundial, que la enseñanza de habilidades por sí sola no servirá para inculcar (Gottsegen, 2017), p.112).

El republicano, además de una comprensión del mundo, requiere una artillería de habilidades para involucrarse en el ámbito agónico de la política; el ciudadano liberal puede invocar un conjunto de derechos y deberes políticos y civiles otorgados por el estado. Este último ciudadano parece políticamente pasivo, el primero parece activo. Sin embargo, el ciudadano republicano está activo en la esfera pública solo en la medida en que ya es libre. Ignatieff escribe que:

Como Aristóteles suponía que la discusión política era un ejercicio de elección racional del bien público, también suponía que las únicas personas aptas para tal ejercicio eran aquellas capaces de una elección racional. Y los únicos capaces de elección racional eran aquellos que eran libres. Las criaturas dependientes no podían ser ciudadanos: los esclavos, los que trabajaban por un salario, las mujeres y los niños que estaban sujetos a la autoridad de la economía doméstica estaban excluidos de la ciudadanía. Los dueños de propiedad de hombres adultos eran las únicas personas con personalidad cívica (Ignatieff, 2016), p.56).

La ciudadanía siempre ha sido una categoría excluyente: el ejercicio de la elección política y la toma de decisiones requiere una mente independiente, y esto a su vez requiere independencia material y social. Propiedad que garantiza independencia y racionalidad libres de preocupaciones materiales. Entonces, aunque existe una clara contradicción entre un modo republicano de ciudadanía basado en la propiedad y su contraparte liberal basada en los derechos, también podemos ver restricciones tan estrictas en las ideas de los liberales como Locke que vio los derechos como basados en la propiedad relaciones. Sin embargo, la visión republicana es más que una defensa de la propiedad o el privilegio de género. La ciudadanía exigía ciertos prerrequisitos intelectuales, sociales y económicos para un buen juicio en el ámbito de la política. Además, como señala Ignatieff, la propiedad requerida para la ciudadanía se desembarcó, en lugar de tener activos móviles. Como tal, los ciudadanos propietarios también tenían un interés patriótico en la estadística. El punto, sin embargo, es que la libertad política no se mantuvo independiente de las capacidades cognitivas, el estatus y la riqueza material. En la tradición republicana cívica, la burocracia jurificada era anacrónica. Las oficinas se rotaron entre los ciudadanos, el establecimiento de una burocracia permanente se resistió porque esto podría invitar a una separación de especiales intereses burocráticos en oposición al interés público. Esto explica por qué la tradición republicana desconfía del concepto de sociedad civil, informada, pero también dominada, por el Estado. Para los republicanos, la ciudadanía es autogobierno, tomada por turnos por miembros de una comunidad coherente. Siendo el objetivo de esta investigación el análisis de la educación superior y los problemas de formación ciudadana

DESARROLLO

Ciudadanía y educación universitaria

La erosión de los vínculos cívicos se demuestra en el caso de un sistema de educación superior que toma la capacitación eficiente para el empleo futuro de los estudiantes como su objetivo principal. Los estudiantes ya no reciben una educación redondeada y civilizadora:

. . . solo el 2.6 por ciento de los estudiantes ecuatorianos se especializa en inglés. Casi la mayor cantidad en catering, ciencias y administración hotelera. Las figuras ecuatorianas se dirigen en la misma dirección. Puede o no ser bueno enseñar a los jóvenes el arte del control de las porciones, o darles diplomas en las artimañas de la publicidad, pero tales estudiantes no se están volviendo contra la civilización occidental. Están siendo entrenados sin pestañear para tomar su lugar en la sociedad de consumo moderna que para encontrar un escepticismo decente acerca de la civilización occidental les haría bien, la formación profesional no es suficiente para toda la vida. No es exactamente una novedad que los políticos cometan fraude, arrojen a los trabajadores a la calle de manera innecesaria, sacrifiquen la producción por manipulación financiera y se porten tan mal. Si se comportan mal porque han sido mal entrenados, lo que les falta no es un entrenamiento en técnicas analíticas, sino un sentido de los deberes de los poderosos y los hábiles a los poderosos y los menos inteligentes (Ryan, 2015) pp. 154). -5).

La queja de Veblen sobre los financieros es premonitoria, pero una educación "vocacional" generalmente no es nada por el estilo. ¿Cuántos de los estudiantes y graduados de estos cursos realmente tienen un llamado para la administración pública? Los cursos vocacionales son simplemente aquellos que apuntan hacia una capacitación para una carrera futura. Irónicamente, por supuesto, tales cursos basados en la carrera profesional han florecido precisamente al mismo tiempo que la idea de una carrera, en el sentido de participación en un empleo profesional no interrumpido, está desapareciendo (Williams, 2017), pp.52-3).

Si bien aún es posible concebir y esperar una carrera legal o la vocación del sacerdocio con una confianza razonable, por ejemplo, no podemos aspirar a una carrera en política, ni en televisión, ni siquiera en administración hotelera con el mismo grado de confianza. Realmente tiene sentido hablar de una carrera política en retrospectiva. Una formación universitaria formal es un requisito estricto para los abogados; no es para productores de televisión, periodistas o políticos. La capacitación formal puede ser de alguna manera útil, pero esto solo significa que podemos llamar a esa capacitación 'vocacional' en el sentido más vago. Intuitivamente, entonces, parece tener más sentido pensar en una carrera en retrospectiva. Si la noción de una carrera como progreso ininterrumpido ya no puede confiarse en general, entonces parece extraño que la educación, y la educación superior de manera más marcada, se hayan vuelto mucho más orientada hacia la carrera. Se podría

argumentar que la educación universitaria se ha ido integrando gradualmente en el marco más amplio del estado de bienestar mediático. Después de todo, el estado de bienestar proporciona a los ciudadanos que necesitan asistencia, pero la necesidad de esto debería desaparecer si educamos y capacitamos a los ciudadanos para que se puedan mantener a sí mismos, generalmente a través del empleo. En este sentido, una educación universitaria orientada hacia el empleo futuro le permitiría al estado retroceder de sus responsabilidades para proporcionar derechos sociales más amplios.

La universidad instrumental se ha convertido en una herramienta para proporcionar mercados laborales más eficientes, donde la educación vocacional genera un campo de juego supuestamente nivelado que permitirá al estado retirarse de otras formas de provisión de bienestar, como el subsidio de desempleo, permite a los empleadores retirarse del trabajo y la capacitación y propone que el estudiante individual sufra la mayor parte de los costos. Esta promesa credencialista, sin embargo, de un boleto a una carrera, es un comercio nacido de la desesperación. El título parece atractivo porque el empleo es cada vez más precario.

La transición hacia una idea más instrumental de la universidad se inició a fines del siglo XIX, cuando la ciencia se convirtió en un medio de acumulación de capital mediante la aplicación de descubrimientos en los campos de la física y la química a la producción de mercancías. Esto fue el resultado de los avances en la ciencia misma pero también debido a una mayor voluntad de parte de los capitalistas de invertir en investigación y desarrollo, un espíritu que se vio favorecido por una mayor competencia industrial y un nivel suficiente de capital excedente. Este desarrollo industrial creó una demanda de educación científico-técnica que se complementó con la racionalización de la administración estatal que complicó la demanda de tecnócratas. Tony Smith explica:

El objetivo de una educación universitaria ya no era la formación del personaje. En lugar de estar orientada hacia el ideal de Bildung [auto-formación], la universidad ahora tenía el objetivo de producir personas capaces de descubrir y aplicar conocimiento técnicamente utilizable. Ya no era el ideal el humanista completo de la Universitas litterarum. En cambio, el ideal se convirtió en el especialista, uno quien se concentró en un área particular y fue capaz de producir conocimiento causal de las regularidades de ese reino de objetos (Smith, 2016), p.196).

Pero, aunque el ideal estaba relacionado con el especialista, esto se combinó con la idea de que todos podemos ser especialistas porque la lógica en este caso era producir una banda de investigadores capacitados capaces de hacer una mayor eficiencia. Ahorrar o encontrar o crear nuevos mercados para bienes y servicios. No se puede afirmar que la educación superior siga siendo exclusiva de una élite. En cambio, se ha convertido en una agencia entre otras encargadas de aumentar las oportunidades de las personas. Y la oportunidad,

porque está concebida de una manera estrictamente materialista, es sinónimo de producción y consumo: oportunidades de trabajo, perspectivas de carrera y potencial de ganancias. Esto es más evidente en las nuevas áreas temáticas: estudios de ocio y turismo; periodismo; diseño de moda; administración de empresas (pero que podría también incluir cosas como los estudios de educación también). Ronald Barnett señala que estos:

Las nuevas formas de estudio no son meramente operacionales sino que tienen un carácter instrumental. Es decir, están diseñados para producir efectos técnicos en un mundo dado por sentado (o parte del mismo). Están contruidos en torno a un interés técnico en el mundo en el que el mundo es objeto tificado y externalizado, y se entiende que es un vehículo adecuado para las operaciones instrumentales que se realizarán sobre él. Se puede decir que la acción que hacen es crítica, pero su componente crítico se detiene en el nivel instrumental. Es una acción crítica que acepta el mundo en gran parte como dado y busca producir operaciones más efectivas dentro de él. Las transformaciones son totalmente aceptables siempre que produzcan una mayor rentabilidad, potencia y seguridad (Barnett, 2016), p.79).

Sin embargo, se podría sugerir que esto no es nada nuevo. Las universidades, en su forma medieval, fueron, después de todo, sobre la capacitación para las profesiones de élite de la ley, la medicina y la administración pública. Pero Barnett argumenta que el vínculo entre la universidad y el trabajo era completamente diferente en el período medieval. Él se refiere a Basil Bernstein en este punto:

El currículum medieval podría contener, en las escuelas públicas, un carácter operacional, pero no fue instrumental. Los estudios no solo estaban enmarcados en el currículo más amplio del Trivium (gramática, lógica y retórica) y el Quadrivium (aritmético, astronomía, geometría y música), sino que el Trivium, "como exploración de la palabra", tenía prioridad sobre el Quadrivium, 'como la exploración del mundo'. 'La construcción del interior fue la garantía para la construcción del exterior. En esto podemos encontrar el origen de las profesiones. Pero hemos estado viendo el abandono del mundo interno, excepto que el mundo interno está encontrando su camino de regreso en la forma de un control instrumental del yo por el yo (en otras palabras, autocontrol). Como resultado, 'el conocimiento, después de casi mil años, es divorciado de la interioridad y literalmente deshumanizado " (Barnett, 2016), p 79).

El conocimiento, sin embargo, también está divorciado de una forma pública de exterioridad. Una vez que el conocimiento adquiere un valor instrumental privado, un valor sin valor público, también se deshumaniza porque excluye la posibilidad de acción. Lo externo, se debe notar, desarrolla lo interno, el Quadrivium construye nuestra comprensión del Trivium. Los valores privados e instrumentales vinculados al conocimiento frenan los valores de la vida activa, externos orientados al público. Es aquí donde la ciudadanía, los ingresos y la

educación se unen. Se nos considera ciudadanos en la medida en que podemos participar en la vida social, y la vida social ha llegado a significar, para muchos, poco más que producción y consumo. Y entonces la buena ciudadanía pierde sus lazos con las ideas tradicionales de virtud y mundanalidad. En cambio, la virtud es demostrada por los significantes seculares: lo que podemos consumir, y las cosas que consumimos se determinan principalmente por lo que ganamos, y cómo lo ganamos, ya que el tiempo de ocio también se requiere para consumir. Lo que ganamos ha sido, en el pasado, determinado en gran medida por los antecedentes educativos (o más bien lo que ganamos estaba determinado por el trasfondo de clase y esto se correlacionaba con el trasfondo educativo), y así, sigue, algún tipo de flujo entre el los papeles de la ciudadanía, el empleo y la educación pueden esperarse.

Por supuesto, esto es completamente contingente. La idea de que aquellos con más bienes materiales viven vidas más plenas es precisamente la desigualdad que la democracia intenta resolver. Lo que tenemos es un estado democrático que refuerza este mensaje que celebra el consumo y fomenta la justicia a través del fomento de lo que llama una "meritocracia". Sin embargo, el mérito recompensado en este sistema es el que corresponde con el status quo. Esto quita la voz crítica de la disidencia y nos deja como ciudadanos más limitados. Como ciudadanos, podemos participar en la vida de la sociedad, pero no podemos presentar un desafío político al mundo que habitamos y la corrupción de los bienes que valoramos. En resumen, y en términos Arendtianos, la idea de ciudadanía ha cambiado desde un significado político a uno social.

En nuestra comprensión más bien empobrecida de la educación superior, el aprendizaje es productivo, ya que se considera como una inversión que pagará dividendos en términos de ganancias futuras, o es consuntivo, en el sentido de que es como una actividad pausada, una especie de alta frivolidad mental. Pero esto es confundir educación para entrenamiento o entretenimiento. Mientras que la educación, sostiene Arendt, pertenece al reino del mundo, la capacitación y el entretenimiento se relacionan con la vida. La educación introduce a los alumnos en el mundo, les enseña a cuestionarlo en un proceso de transformación, y la educación garantiza la continuidad del mundo. La capacitación y el entretenimiento, por otro lado, son bienes de consumo, destinados a agotarse ambos son necesarios para la vida, para su preservación y recuperación, y ambos se desvanecen en el curso del proceso de la vida; es decir, ambos deben producirse constantemente de nuevo y ofrecerse de nuevo, no sea que este proceso cese por completo. Los estándares por los que se debe juzgar son la frescura y la novedad, y la medida en que usamos estos estándares hoy para juzgar también los objetos culturales y artísticos, cosas que se supone que permanecen en el mundo después de que lo hemos dejado, indica

claramente hasta qué punto la necesidad de entretenimiento ha comenzado a amenazar el mundo cultural (Arendt, 2017), p.286).

Aquí, Arendt compara los ámbitos mundanos de la cultura y el arte con el negocio de las ganancias y el entretenimiento. Pero el punto pertenece igualmente a la educación. En un apuro por brindar igualdad de oportunidades, ampliar la gama de grupos que participan en la educación superior y conectar los indicadores de eficiencia con la docencia y la investigación, hemos olvidado los propósitos de la educación en general, y la educación superior específicamente. A medida que la educación superior se ve sometida a presiones fiscales de austeridad, la necesidad de recordar esos propósitos es urgente.

La educación superior no debería ser necesaria para desarrollar virtudes democráticas básicas, como la tolerancia, el decir la verdad y la predisposición a respetar a los demás. Lo que las universidades pueden hacer, sin embargo, es alentar el tipo de toma de decisiones vicaria defendida por Walzer. Como lo dice Gutmann: Aprendiendo a pensar cuidadosa y críticamente sobre problemas políticos, a articular los puntos de vista y defenderlos antes que las personas con quien discrepa es una forma de educación moral a la cual los adultos jóvenes son más receptivos [que los niños pequeños] y para la cual las universidades son adecuadas (Gutmann, 2016), p 173).

Pero lo que se enseña no es el único factor directamente relevante. Porque la idea de la ciudadanía democrática no solo ofrece una plataforma desde la cual criticar la naturaleza vocacional de gran parte de lo que se enseña en las universidades, sino que también ofrece una defensa de la autonomía institucional y académica. Los académicos pueden (a veces) ser considerados como una categoría especialmente importante de ciudadanos:

El control de la creación de ideas, ya sea por mayoría o por una minoría, subvierte el ideal de la reproducción social consciente en el corazón de la educación democrática y la política democrática. Como santuarios institucionales para la investigación académica gratuita, las universidades pueden ayudar a prevenir dicha subversión. Pueden proporcionar un ámbito donde las ideas nuevas y no ortodoxas se juzgan según sus

méritos intelectuales; donde los hombres y mujeres que defienden tales ideas, siempre y cuando los defiendan bien, no son extraños sino miembros valiosos de una

comunidad. Las universidades por lo tanto sirven a la democracia como santuarios de la no represión. Además

de crear y financiar universidades, los gobiernos democráticos pueden promover este propósito primario de la educación superior de dos maneras: respetando lo que comúnmente se llama la "libertad académica" de los académicos, y respetando lo que podría llamarse la "libertad de la academia" (Gutmann, 2016), pp. 174-5).

La libertad académica no es ni un derecho de ciudadanía ni un derecho contractual de los empleados de la universidad, aunque se expresa más obviamente a través de la permanencia académica permanente (Shils, 2015), pp. 80-82). Es el objetivo democrático de la universidad, y no los contratos celebrados entre empleadores y empleados, lo que fundamenta la libertad de los académicos.

El núcleo de la libertad académica es la libertad de los académicos para evaluar las teorías existentes, las instituciones establecidas y las creencias ampliamente aceptadas de acuerdo con los cánones de verdad adoptados por sus disciplinas académicas, sin temor a ser sancionados por nadie si llegan a conclusiones impopulares. La libertad académica permite a los académicos seguir su juicio autónomo donde sea que los conduzca, siempre que permanezcan dentro de los límites de los estándares académicos de ingesta (Gutmann, 2016), p. 175).

A cambio de esta libertad, los eruditos tienen el deber de observar las bases de investigación académicas. Descuidar esto haría que la libertad del erudito fuera indistinta de las libertades de expresión más generales que tienen todos los ciudadanos. Para ser real, es precisamente una difuminación de estas categorías que ocurre cuando un académico asume el papel de un consultor.

Una forma, entonces, de que podamos evaluar la disminución de la libertad académica sería a través de la creciente expectativa de que los académicos se comporten como consultores, y, en consecuencia, la creciente prevalencia de contratos temporales de empleo temporal para académicos. Por supuesto, la noción de que los académicos también pueden actuar como consultores refuerza la presión para mantener bajos los niveles de pago y para ofrecer empleo temporal. El mito en el que se nos anima a creer es que los buenos maestros y los buenos investigadores también podrán funcionar como consultores exitosos en el mundo real de los negocios. Raramente nos encontramos con que la educación, desde un punto de vista normativo, tiene como tarea la preservación del mundo, que implica un cultivo de la civilización, mientras que el "mundo real" de los negocios privados y la industria, de hecho, pertenece a un proceso de vida y en ocasiones causa un daño considerable al mundo en términos concretos.

Ahora bien, una de las formas que adopta la libertad académica es la de que los académicos puedan controlar el entorno educativo en el que tienen lugar la enseñanza y la investigación. La administración institucional de las universidades, sin embargo, varía entre culturas de maneras importantes.

Cuando observamos la administración de la educación superior ecuatoriano, vemos un cambio notable de un modelo de gobierno más o menos germánico a un sistema de gestión estadounidense (Salter, 2015). La diferencia crucial, sin embargo, es que en las instituciones ecuatorianas de educación superior, los administradores profesionales, el personal docente

e investigador con responsabilidades administrativas y los miembros laicos de los órganos rectores de las universidades se guían por las normas establecidas por los indicadores de desempeño determinados por el estado. Intentar reproducir un mercado, o al menos un entorno competitivo. El bien público de la universidad está contaminado, degradado y colonizado tanto por el estado como por el mercado. El argumento gerencial contra los tipos de puntos que esboqué anteriormente afirma que la libertad académica es el lema al que apelan los académicos cada vez que se socava su autoridad. La educación académica, como dice el argumento, es un concepto que se aplica a la libertad de los estudiantes al igual que tanto como el personal académico. Por lo tanto, la libertad académica implica deberes para enseñar bien a los estudiantes. El gerencialismo de la cultura universitaria actual no es más que la consagración de este deber en los procedimientos de la facultad contra los intereses creados del personal académico. En respuesta a esto, se puede decir que obviamente existe la obligación de enseñar bien a los estudiantes, de operar una política de admisión justa, en la medida de lo posible, para evaluar el trabajo de los estudiantes de manera justa y precisa, para que los estudiantes puedan controlar lo que estudiar incluso. La libertad académica no es una libertad para proporcionar una enseñanza deficiente o una investigación deficiente. De hecho, es una libertad para hacer una buena investigación y una buena enseñanza, cualquiera que sea la forma que tome. El problema con el enfoque gerencialista es que sus procedimientos nunca se han redimido discursivamente en el argumento. Más bien, los indicadores de desempeño y las prácticas de trabajo han sido transmitidos por el estado a los administradores de nuestras universidades con base en normas comerciales ((Kedourie, 2016), pp. 27-34) que (generalmente) consideran a los estudiantes y sus familias consumidores que demandan educación superior. Por supuesto, esto niega la autoridad legal del personal académico sobre sus estudiantes, lo cual no significa que los estudiantes no tienen derecho a la libertad académica, sino que la mejor manera de cumplir con la libertad académica es a través de procedimientos establecidos, aunque siguen siendo falibles por los participantes: la comunidad académica (y no solo sus gerentes), el estado y el público en general. “Con respecto a la ciudadanía, sin embargo, las universidades no solo ayudan a crear ciudadanos a través de la enseñanza de estudiantes, sino que también, a través de la libertad académica del personal docente, ayudan a liderar el debate político en direcciones nuevas, viejas u olvidadas. La autonomía de la universidad moderna tiene sus raíces, como la idea del ciudadano activo, en la protección de la democracia contra la amenaza de dominación. Las libertades académicas de académicos y universidades protegen contra la represión política para todos los ciudadanos, no solo para los académicos. Esto es precisamente porque la búsqueda racional de la verdad está en el corazón del ejercicio intelectual.”

Pero la libertad de los académicos de la facultad no tiene que ser directamente afectada para infringir la libertad académica de las universidades. Es fundamental para entender esta idea de que una comunidad académica de académicos crea sus propios estándares académicos. Las sociedades democráticas pueden "fomentar la libertad general de reproducción social consciente dentro de la política fomentando la libertad particular de defender ideas impopulares dentro de las universidades" (Gutmann, 2016), p.177). Esto marca la diferencia entre el populismo y la democracia. Podemos, y debemos, defender ideas impopulares si estas ideas cumplen con otros estándares de legitimidad. En este caso, significa cumplir con los estándares de mérito académico. Socavar la libertad académica significa socavar una importante distinción entre democracia y populismo. Entonces, la libertad académica (desde los mecanismos de rendición de cuentas y el fomento del compromiso cívico) es importante para la ciudadanía democrática porque sirve como bloque a una forma de tiranía bastante insidiosa. La universidad académica, es decir, la verdadera universidad, proporciona un espacio para la acción en el que los estudiantes y los académicos comparten una ética pública y cívica y apoya a estudiantes y académicos en sus incursiones democráticas en el ámbito público. La realidad empírica obsesionada, marcada y performativa de las universidades en el siglo XXI, puede hablar de una participación cada vez mayor, pero el sistema jerárquico que representan solo refuerza la desigualdad de los ciudadanos (Delbanco, 2016) p.135). En el nivel normativo, sin embargo, la universidad, en la medida en que apoya y fomenta una concepción republicana, mundana y activa de la ciudadanía, tanto en la enseñanza como en la investigación debe considerarse como un bien público, solo guiado por normas de mercado marginales. Solo dirigido por la burocracia estatal de forma periférica. La resucitación de la autoridad de la universidad depende de tal integridad académica.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (2017). *Between Past and Future* . Harmondsworth: Penguin.
- Barnett, R. (2016). *Higher Education: A Critical Business* . Buckingham: Society for Research in Higher Education and Open University Press.
- Callan, E. (2017). *Creating Citizens: Political Education and Liberal Democracy*. Oxford, : Clarendon Press.
- Delbanco, A. (2016). *College: What it Was, Is and Should Be s*). Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Gottsegen, M. G. (2017). *The Political Thought of Hannah Arendt* . Albany, NY, : SUNY Press.
- Gutmann, A. (2016). *Democratic Education Habermas*. Princeton, NJ, : Princeton University Press.
- Habermas, J. (2015). *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy* . Cambridge: Polity Press.
- Ignatieff, M. (2016). *The Myth of Citizenship, in: R. Beiner (ed.) Theorizing Citizenship*. Albany, NY,; SUNY Press.
- Jessop, S. (2015). *Education for Citizenship and 'Ethical Life': An Exploration of the Hegelian Concepts of Bildung and Sittlichkeit*, . *Journal of Philosophy of Education*, 46.2, pp. 287–302.
- Kedourie, E. (2016). *Perestroika in the Universities*. London: Health and Welfare Unit.
- Ryan, A. (2015). *Liberal Anxieties and Liberal Education*. London: Profile Books.
- Salter, B. a. (2015). *The Politics of Governance in Higher Education: the Case of Quality Assurance, Political Studies*. Higher Education and Problems of Citizenship Formation.
- Sandel, M. (2016). *What Money Can't Buy: The Moral Limits of Markets*. London: Allen Lane.
- Shils, E. (2015). *The Academic Ethic in his: The Calling of Education: The Academic Ethic and Other Essays on Higher Education* . Chicago: University of Chicago Press.
- Smith, A. (2016). *The Role of Ethics in Social Theory*. Albany, NY: SUNY Press.
- Touraine, A. .. (2017). *What is Democracy?* . (Boulder, CO, Westview Press).
- Walzer, M. (2015). *Political Decision-Making and Political Education, in M. Richter (ed.) Political Theory and Political Education,*. Princeton, NJ, : Princeton University Press.

Williams, R. (2017). *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society* . London: Fontana Press.

LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

Autores:

Dr. CP. Omar Blas Aulet Álvarez

Email: oaulet@uo.edu.cu

Dr. Mayelin Cabezas Salmon

Email: mayelinc@uo.edu.cu

MSc. Arnaldo Delgado Luque

Email: arnaldod@uo.edu.cu

Institución: *Universidad de Oriente*

RESUMEN

El presente trabajo científico investigativo, aborda la problemática de la motivación profesional pedagógica en la formación del profesional de la Educación, como una de las principales direcciones de trabajo educacional que se realiza actualmente; de ahí que se proponga utilizar la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica, como una alternativa metodológica, en la que se brinda un conjunto de acciones estratégicas cuya ejecución y control efectivo por los diferentes colectivos pedagógicos de las universidades en general y en particular aquellas que tiene carreras que comprenden el área de las ciencias pedagógicas, contribuya a perfeccionar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica en el proceso de la formación inicial de los estudiantes con dichas motivaciones profesionales pedagógicas y con ello elevar la calidad de la formación de este profesional como futuros egresados durante el proceso curricular, y con ello garantizar el relevo del magisterio en el Caribe que nos une.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de reafirmación profesional pedagógica constituye una de las direcciones del trabajo educacional presente en las universidades de ciencias pedagógicas de todo el país, el mismo constituye una vía esencial, en manos de los colectivos pedagógicos, para prepararse en función de elevar cada vez más los niveles de motivación profesional pedagógica de los estudiantes en formación, en las diferentes carreras que se estudian en estos centros de altos estudios.

Los resultados investigativos alcanzados en esta línea por numerosos especialistas, nacionales, tales como: González Serra, (1995); V. González Maura, (1984, 1993, 1994, 1995, 1999); F. González Rey, (1983, 1991); de este último han sido de mucho valor en el orden teórico y metodológico para el trabajo con los jóvenes; y del territorio oriental la Dra. A. M. Caballero Portuondo, (1981, 2000, 2002, 2004, 2006); Dra. Z. Matos Columbié, (2003); Dr. O. Aulet Álvarez, (1995, 1999, 2002, 2004, 2009, 2011); MSc. N. Ferrer Segarra, (1996); MSc. L. Justis Álvarez, (1999); MSc. L. Noriega Villalón, (1999); MSc. A. Álvarez Lara, (2000); apuntan que el problema de la reafirmación profesional pedagógica de los jóvenes que estudian carreras pedagógicas, una vez que cursan en las mismas, requieren un tratamiento más profundo en el orden teórico y metodológico, en cuanto al trabajo de orientación profesional y que se tenga muy en cuenta sobre todo, la contextualización en el abordaje del mismo.

Una vía factible para atender este aspecto, en las actuales condiciones en que tiene lugar el proceso de formación inicial de los futuros profesionales de la educación; lo constituye sin duda la implementación de las estrategias curriculares en las universidades pedagógicas.

Las estrategias curriculares, incorporan un nuevo aspecto a la visión de las características del proceso de formación inicial de docentes. Este concepto, denominado también por algunos autores ejes transversales, expresa una cualidad igualmente necesaria al concebirse en el plan de estudio de una carrera universitaria, y está relacionada con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde los contenidos de una disciplina, asignatura, colectivo pedagógico de año, demandan el concurso adicional de las restantes direcciones y niveles de trabajo educacional.

Durante los estudios de la carrera, el estudiante recibe un volumen amplio y variado de contenidos de la profesión pedagógica que le proporcionan las herramientas generales y básicas para su actividad profesional futura. Pero, hasta tanto los estudiantes no demuestren en los modos de actuación el dominio de tales herramientas generales y básicas, será necesario instrumentar durante el proceso de formación inicial dichas estrategias curriculares, que propicien el crecimiento profesional del mismo; una de las vías para el logro de esta aspiración lo constituye la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica con el objetivo de brindar alternativas a los colectivos pedagógicos, para teniendo en cuenta los diferentes niveles de intervención desarrollar el trabajo de

reafirmación profesional pedagógica y así elevar los niveles de la motivación profesional pedagógica de los estudiantes en formación.

DESARROLLO

Si el problema de la reafirmación hacia la profesión de educar se queda solamente en la apropiación de los contenidos de la profesión pedagógica, y los estudiantes no sienten la necesidad de utilizarlos en los diferentes contextos de socialización en los cuales desempeñan la profesión, entonces difícilmente al concluir sus estudios en el pregrado, estarán en condiciones de una actuación profesional pedagógica de excelencia en cualquier actividad educacional. Esta aspiración puede ser alcanzada si se tiene en cuenta trabajar la reafirmación profesional pedagógica como proceso en la formación inicial a través de las estrategias curriculares. No son pocos los autores que describen en las esencias de sus estrategias etapas y estilos de diferentes maneras según sus orientaciones teóricas; tales como: Ned Goce y José L. Rodríguez, (1994); Sierra E. Ortiz M. Mariño, (1995); A. Angier, (1995).

Desde estas visiones es importante precisar que el término estrategia surge del griego “strategiea” que significa arte o ciencia de ser general, que en sus inicios se presentaba en el argot militar como un patrón de acciones para responder al enemigo. El término ha evolucionado mucho actualmente se utiliza en el campo educacional y pedagógico, siendo definido por la pedagoga A. Caridad como: “Proceso de dirección educacional integrado por un conjunto de actividades y acciones, planificadas y ejecutadas por la escuela para perfeccionar la personalidad de los alumnos, de acuerdo con el trabajo concreto previamente determinado (...)” [Agüero, 1999, 84].

Definición que se ha tenido en cuenta en el presente trabajo para dar una mirada analítica y reflexiva al aplicar el término al currículo escolar en el proceso de la formación inicial del profesional de la educación.

De ahí que se defina la Estrategia Curricular como una herramienta de trabajo educacional, que contiene un conjunto de acciones estratégicas para el logro de los objetivos del currículo, que desde la planificación, organización, ejecución y el control efectivo del proceso pedagógico, contribuya a la formación profesional pedagógica de los estudiantes en la carrera. Cuando dichas acciones estratégicas se diseñan para atender el trabajo de reafirmación hacia la profesión de educar, entonces estamos en presencia de una Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica.

Cuerpo de la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica.

Fase de diagnóstico motivacional.

Contribuye al logro de la sensibilización de los sujetos implicados con la estrategia para su adecuada implementación, por lo que se propone como objetivo estratégico el siguiente:

Diagnosticar el estado actual de la motivación profesional pedagógica de los docentes para acometer el trabajo de reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes.

Para el diagnóstico motivacional se han de tener en cuenta las acciones estratégicas siguientes:

- Asumir la motivación profesional pedagógica como la variable principal del diagnóstico a los docentes y estudiantes.
- Tener en cuenta las técnicas investigativas que se proponen aplicar a los docentes en las tablas 1 y 2:

TABLA 1

ESCALA PARA LA AUTOVALORACIÓN PROFESORAL 1

Estimado docente:

Necesitamos que marque según la escala que te brindamos cuáles de estos rasgos forman parte de tu conducta como profesional, tu sinceridad nos resultará una valiosa ayuda para perfeccionar el trabajo.

GRADO DE MANIFESTACIÓN RASGOS	1 MUY MAL	2 POBRE	3 PRO MEDIO	4 BUENO	5 MUY BIEN
1. Ante problemas docentes es capaz de buscar alternativas que den solución al caso.					
2. Es capaz de cambiar con facilidad ante nuevas situaciones manteniendo la profesionalidad.					
3. Manifiesta un pensamiento flexible en toda su actuación como profesor.					
4. Argumenta con amplitud las decisiones que tienen que ver con su profesión.					
5. Ofrece amplias valoraciones con relación a la profesión pedagógica que revela su entrega a esta.					
6. Argumenta con solidez sobre sus principales motivaciones con relación a la profesión.					
7. Muestra interés por desarrollar aprendizajes que le enriquecen su acervo profesional y cultural.					
8. Es constante la muestra de motivos hacia la profesión.					

9. Establece proyectos y planes futuros con relación a la profesión que desempeña.					
10. Su actuación profesional está en correspondencia con las exigencias sociales actuales de la educación.					

TABLA 2

ESCALA PARA LA AUTOVALORACIÓN PROFESORAL 2

Estimado docente:

Necesitamos que marque según la escala que te brindamos cuáles de estos rasgos forman parte de tu conducta como profesional, tu sinceridad nos resultará una valiosa ayuda para perfeccionar el trabajo.

GRADO DE MANIFESTACIÓN RASGOS	1 NUNCA	2 ALGUNAS VECES	3 SIEMPRE
1. ¿Te resulta difícil realizar tu trabajo como docente?			
2. ¿Te gusta la actividad que realizas como profesional?			
3. ¿Te sientes identificado con la actividad que realizas en tu trabajo?			
4. ¿Te sientes bien cuando estás trabajando con tus alumnos?			
5. ¿Te resulta fácil y gratificante atender las dificultades de tus alumnos?			
6. ¿Te involucras con facilidad en las tareas docentes y otras con tus alumnos?			
7. ¿Te gusta dar clases?			
8. ¿Te sientes bien en la materia que impartes?			
9. ¿Te preparas lo suficiente para impartir tu materia?			
10. ¿Es suficiente el tiempo que dedicas a tu auto preparación como docente?			

A los estudiantes se les aplicará los instrumentos 3, y 4 :

INSTRUMENTO 3

TÉCNICA DE COMPLETAMIENTO DE FRASES.

Estimado estudiante:

A continuación te ofrecemos una serie de frases relacionadas con la futura profesión pedagógica las cuales debes completar, necesitamos tu cooperación sincera al completarlas.

Me gusta la carrera pedagógica _____

Me estoy preparando para _____

Ser profesor es _____

La carrera pedagógica _____

Ser educador significa para mí _____

Quisiera ser profesor _____

La labor del maestro _____

La tarea de enseñar _____

Mis aspiraciones profesionales _____

Los profesores que tengo _____

Mi interés por el magisterio _____

Quisiera que en el futuro _____

INSTRUMENTO 4

TÉCNICA DE LA COMPOSICIÓN.

Estimado estudiante:

Te invitamos a que redacte una composición con el siguiente título.

“Cuando yo sea maestro”

- Tener en cuenta la propuesta que se hace de indicadores para evaluar cada instrumento investigativo, como aparece en la tabla 5.

TABLA 5

Propuesta de indicadores y parámetros para evaluar el instrumental aplicado en la fase de diagnóstico motivacional.

Parámetros para evaluar la autovaloración profesional de los docentes

Nivel bajo de motivación profesional pedagógica.	Cuando los rasgos marcados alcanzan hasta el 60% de manifestación entre muy mal (1) y pobre (2).
Nivel medio de motivación profesional pedagógica.	Cuando los rasgos marcados alcanzan desde el 61% hasta el 79% de manifestaciones entre promedio (3) y bueno (4).
Nivel alto de motivación profesional pedagógica.	Cuando los rasgos marcados alcanzan desde el 80% hasta el 100% de manifestaciones entre promedio (3) y bueno (4).

Para evaluar a los instrumentos aplicados a los estudiantes.

TECNICAS INVESTIGATIVAS	INDICADORES
Técnica de Completamiento de Frases.	Orientación positiva hacia la profesión pedagógica. (OPHPP). Orientación negativa hacia la profesión pedagógica. (ONHPP).
Técnica de los Diez Deseos	Área profesional. (AP). Área profesional pedagógica. (APP). Área social profesional pedagógica. (ASPP).
Técnica de la Composición.	Intención profesional pedagógica manifiesta. (IPPM). Intención profesional pedagógica desarrollada. (IPPD). Sentido social de la profesión pedagógica. (SSPP).

PARÁMETROS.

(OPHPP) Cuando al completar la frase la frase se expresan sentimientos de agrado, aceptación y conformidad con relación a la profesión pedagógica.

(ONHPP) Cuando al completar la frase se expresan sentimientos de rechazo, disgusto e inconformidad con relación a la profesión pedagógica, o la preferencia de otra profesión.

(AP) Cuando expresa motivos por alguna profesión, cualquiera que sea.

(APP) Cuando expresa motivos vinculados a la profesión pedagógica.

(ASPP) Cuando expresa motivos vinculados con la profesión pedagógica y tiene en cuenta la importancia social de la misma.

(IPPM) Cuando exprese ideas que evidencian tener algún conocimiento de la profesión pedagógica, predominando motivos extrínsecos matizados por una fuerza de atracción emocional.

(IPPD) Cuando expresa sólidos y profundos motivos cognoscitivos, elaborados como intenciones hacia la profesión pedagógica, predominio de motivos intrínsecos por encima de los extrínsecos.

(SSPP) Cuando se expresan intenciones profesionales pedagógicas en relación con las necesidades sociales y la importancia social de la profesión.

La aplicación, interpretación y procesamiento de la información del instrumental para el diagnóstico motivacional, tanto a docentes como a estudiantes debe ser responsabilidad de un personal especializado de la formación pedagógica general en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.

Establecer los resultados y la correspondiente valoración cualitativa del nivel de desarrollo de la motivación profesional pedagógica en general según los indicadores y parámetros que aparecen en la tabla 6.

TABLA 6

Propuesta de indicadores y parámetros generales para evaluar el nivel de desarrollo de la motivación profesional pedagógica general de la muestra correspondiente a la fase de diagnóstico motivacional.

INDICADORES	PARÁMETROS
Nivel bajo de motivación profesional pedagógica.	<p>Cuando las frases completadas alcanzan hasta el 60% de las <i>frases con orientación negativa</i>. (ON).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan hasta el 60% del <i>área profesional</i>. (AP).</p> <p>Cuando los motivos profesionales expresados alcanzan hasta el 60% de las <i>intenciones profesionales pedagógicas manifiestas</i> (IPPM).</p>
Nivel medio de motivación profesional pedagógica.	<p>Cuando las frases completadas alcanzan desde el 61% hasta el 79% de las frases con <i>orientación positiva</i>. (OP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 61% hasta el 79% de los motivos del <i>área profesional pedagógica</i>. (APP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 61% hasta el 79% de las <i>intenciones profesionales pedagógicas desarrolladas</i>. (IPPD).</p>
Nivel alto de motivación profesional pedagógica.	<p>Cuando las frases completadas alcanzan desde el 80% hasta el 100% de las frases con <i>orientación positiva</i>. (OP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 80% hasta el 100% de los motivos del <i>área social profesional pedagógica</i>. (ASPP).</p> <p>Cuando los motivos expresados alcanzan desde el 80% hasta el 100% del <i>sentido social de la profesión pedagógica</i> (SSPP).</p>

Fase de preparación.

Esta fase tiene gran importancia por contener el mayor volumen de acciones estratégicas, por lo que se propone el objetivo estratégico siguiente:

Concebir acciones estratégicas para los docentes que los prepare para el trabajo de reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes de la carrera.

Para la preparación de los docentes se han de tener en cuenta las acciones estratégicas siguientes:

- Realizar una reunión metodológica sobre el trabajo de reafirmación profesional pedagógica en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.
- Realizar dos talleres metodológicos donde se aborde lo relacionado con la reafirmación profesional pedagógica como proceso de apropiación para la formación inicial de los estudiantes en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.

- Organizar dos eventos científicos con la participación de docentes y estudiantes en función de la reafirmación profesional pedagógica en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.

Fase de control.

Esta fase cierra la estrategia curricular y facilita conocer cómo el colectivo pedagógico se ha preparado para evaluar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica que ha de acometer con los estudiantes en el proceso de la formación inicial, por lo que se propone el objetivo estratégico siguiente:

Evaluar el nivel de preparación de los docentes para realizar el trabajo de reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes en formación.

Para evaluar la transformación de la problemática planteada y el avance en la consecución del objetivo de la estrategia curricular, es necesario tener en cuenta las acciones estratégicas siguientes:

- Instrumentar espacios para evaluar la marcha de las fases de la estrategia curricular desarrollada, con el empleo de técnicas investigativas como la entrevista, encuesta, talleres de socialización y el uso del “PNI” como técnica de dinámica grupal; con las cuales puedes recoger los criterios de los participantes con relación al trabajo de reafirmación profesional pedagógica en los diferentes niveles de intervención: carrera, disciplina, asignatura y colectivo pedagógico de año.
- Elaborar instrumentos, indicadores y parámetros para evaluar la efectividad de la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica, en aras de elevar los niveles de la motivación profesional pedagógica de los estudiantes en la formación inicial, a través del instrumento 7.

INSTRUMENTO 7

Propuesta de instrumentos, indicadores y parámetros para evaluar la efectividad de la Estrategia Curricular para el trabajo de reafirmación profesional pedagógica.

ENCUESTA

Estimado docente:

El trabajo que se realiza tiene como finalidad elevar la calidad del trabajo de reafirmación profesional pedagógica de los docentes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba, por lo que necesitamos de su valoración en relación a la efectividad de la propuesta.

A continuación te presentamos diferentes indicadores para medir dicha efectividad, otorga el valor que consideres en una escala de 2 a 5 según corresponda:

(5)- EXCELENTE; (4)- BIEN; (3) ACEPTABLE y (2) INADECUADO.

1. Con relación a lo diseñado en la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional para el colectivo pedagógico:

- ___ Concepción de la Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica.
 - ___ Estructura de las acciones estratégicas.
 - ___ Orientaciones para su ejecución.
 - ___ Calidad de acciones estratégicas concebidas.
 - ___ Cumplimiento del objetivo general: preparar a los docentes para el trabajo de orientación profesional pedagógica.
2. Con relación a las acciones estratégicas para el trabajo de orientación profesional pedagógica:
- ___ Nivel de comprensión de los textos por los usuarios.
 - ___ Correspondencia de las acciones estratégicas con las características enunciadas.
 - ___ Cumplimiento del objetivo estratégico con cada acción.

CONCLUSIONES

La Estrategia Curricular de Reafirmación Profesional Pedagógica que se propone tiene como finalidad preparar al colectivo pedagógico de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", de Santiago de Cuba para el trabajo de reafirmación profesional pedagógica que han de desarrollar con los estudiantes en la formación inicial y con ello elevar los niveles de la motivación profesional pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aulet Álvarez, O. B. (2001) Estrategia Motivacional Pedagógica para el desarrollo de intenciones profesionales pedagógicas de los adolescentes del IPA "Antonio Maceo Grajales" del Municipio Palma Soriano. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Pedagogía Profesional. ISPETP. "Héctor A. Pineda Zaldívar", Ciudad de La Habana.
- Aulet Álvarez, O. B. (2009) La motivación profesional pedagógica en el contexto de la formación de los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Frank País García", Santiago de Cuba.
- Aulet Álvarez, O. B. (2004) Temas de introducción a la Formación Pedagógica. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (1984) La motivación hacia la profesión en el ISP "Enrique José Varona." Jun. La Habana: Revista Científica Metodológica No.2.
- González Maura, V. (1994) Motivación profesional y personalidad. Sucre: Universidad Real Mayor y Pontificia de "San Francisco Xavier".
- González Rey, F. (1989) La personalidad su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. González Rey, F. (1983) Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1983.

González Rey, F. (1982) Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

EVALUACIÓN CON RUBRICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CASO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Autores:

Juan Ramiro Guerrero Jirón

Jguerrero@Utmachala.Edu.Ec

Pedro Wilfrido Vera Aragones

Pwvera@Utmachala.Edu.Ec

Gladys Concepción Campoverde Vega

Gladyscampoverdevega@Yahoo.Com

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

En la presente investigación tiene como objeto de estudio el análisis de la evaluación con rubricas en la Educación Superior, el cual se basa en el aprendizaje basado en problemas, estudios de casos y demás componentes pedagógicos inherentes a la educación. Por tal razón las instituciones educativas han venido fortaleciendo en gran medida, mediante los nuevos paradigmas, modelos pedagógicos en la educación actual y la exigencias del contexto, la aplicación de rubricas en el proceso enseñanza – aprendizaje permite evaluar la clase, taller, exposiciones, proyectos de aula disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, ensayos, trabajo colaborativo, lecturas, procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación entres otros. Las rubricas tiene la finalidad minimizar tiempos y maximizar producción académica en el aula; esto se debe ante las exigencias de innovación didáctica, técnicas activas y creativas y la aplicación de instrumentos de evaluación mediante rubricas, como resultado se obtenga desempeños, logros de aprendizaje y productos. El problema central sobre el uso de las rubricas es el desconocimiento de los indicadores y criterios de evaluación y la coherencia con la planificación macro, meso y microcurricular, componentes, tales como: Objetivo, objeto de estudio, problema, contenidos, formas de enseñanza, métodos, técnicas, estrategias, recursos y la evaluación como un proceso sistémico y holístico en el proceso enseñanza – aprendizaje. La metodología de investigación aplicada es de campo. El objetivo es destacar la importancia de la aplicación de rubricas en el proceso enseñanza-

aprendizaje, como un instrumento de organización de la evaluación formativa, articulada por escalas de clasificación, aspectos a evaluar y criterios.

INTRODUCCIÓN

La evaluación por rubricas se basa en una escala valorativa tanto cuantitativa como cualitativa, indicadores y criterios de evaluación “Los retos a los que se enfrenta la evaluación del aprendizaje deben servir de estímulo para la incorporación de metodologías variadas que den cuenta, desde sus diferentes aproximaciones, de la complejidad de la acción educadora.” (André João, Artilles Olivera, , & Martínez Serra, , 2016, p. 4) La evaluación permite medir los objetivos cada proceso enseñanza- aprendizaje en el aula, el fin es retroalimentar y mejorar, la evaluación como eslabón del proceso docente educativo, es consustancial a éste, teniendo la misma naturaleza de proceso .como un todo, según el autor define a la evaluación como un proceso sistémico y holístico.

En este apartado se sustenta en el modelo constructivista como principio básico evaluar por competencias y procesos, en la que se destaca a la evaluación diagnostica (conocimientos previos), formativa (el proceso de enseñanza- aprendizaje) y la final (sumativa de los proceso).

“En relación con la evaluación de los aprendizajes como campo y problema, está siempre estuvo relacionada con procesos de medición de los mismos, la acreditación o la certificación, y rara vez con el proceso de toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos o con las dificultades de la adquisición, de la comprensión o la transferencia de algunos temas o problemas” (Camilloni, Celman, & Otos, 1998).

En estos tiempos de un mundo global requiere de profesionales idóneos para enfrentar y resolver problemas de mayor complejidad, donde intervienen simultáneamente diferentes ciencias; las tecnologías empleadas varían con mucha rapidez y, por lo general alcanzan mayor repercusión económica y social, las cuales se supeditan a las tendencias actuales del siglo XXI.

La práctica Docente está fundamentada por los componentes Pedagógicos y la Didáctica en la clase, los cuales permiten articular las planificación macro, meso y micro en el que hacer educativo en el aula; así mismo las buenas prácticas académicas determinan sustentar desempeños en el educando basado en competencias la misma que está definida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y emociones, empero una competencia se centra en el logro de aprendizajes y en el saber hacer; es decir es la acción en la vida personal, social y profesional. “las competencias son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana personal y social” (Simón & Ruiz-Tagle,, 2009), según el autor define as las competencias como proceso integral en la que se suman capacidades, habilidades, desempeños en las diversas situaciones del contexto, las cuales responden a la metodología aprendizaje basado en problemas y los estudios de casos.

Finalmente el objetivo principal es reflexionar la aplicación de instrumentos de evaluación como rubricas en el proceso enseñanza- aprendizaje, basado por objetivos en el trabajo docente en la educación superior.

DESARROLLO

1.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

1.2. ¿QUÉ ES UNA RÚBRICA?

La rúbrica (matriz de valoración) facilita la calificación del desempeño de los estudiantes, en áreas que son complejas, imprecisas y subjetivas, a través de un conjunto de criterios graduados que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o competencias logradas por el estudiante.

Se diseñan para realizar una evaluación objetiva y consistente de actividades como trabajos, presentaciones o reportes escritos.

Permiten evaluar las competencias relacionadas con síntesis, aplicación, crítica, producción de trabajos, etc. explicitando el mayor o menor dominio de una competencia

La rúbrica: es un instrumento acorde con una visión de competencia en la educación superior, la cual se destaca en los siguientes aspectos: En primer lugar, parece necesario clarificar qué se entiende por rúbrica. En sentido amplio, se identifica con cualquier pauta de evaluación, preferentemente cerrada (tipo check -list o escala). En sentido estricto se asimila a una matriz de valoración que incorpora en un eje los criterios de ejecución de una tarea y en el otro eje una escala y cuyas casillas interiores están repletas de texto (no en blanco, como sucede con las escalas para que el evaluador señale el grado de adquisición de cada criterio). En cada casilla de la rúbrica se describe qué tipo de ejecución sería merecedora de ese grado de la escala.

2.3 UTILIDAD DE LA RÚBRICA

Muestra a los estudiantes los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en un trabajo, proporcionando los aspectos que deben cumplir para alcanzar niveles altos de calificación.

Posibilita la que los estudiantes realicen la evaluación de sus propias realizaciones (autoevaluación, heteroevaluación), conociendo los criterios de calificación con que serán evaluados.

Posibilita a los docentes una evaluación objetiva, justa e imparcial de los trabajos de los estudiantes mediante una escala que mide las habilidades y desempeño de los estudiantes.

Evaluar por objetivos, el docente debe desarrollar con sus educandos es coadyuvar hacia una formación integral del docente y al logro de la calidad en la educación. Las competencias están conformadas de dominios, la cual destaca cuatro procesos: comprensión-diagnóstico, diseño-planificación, desarrollo-actuación, evaluación-reformulación.

La evaluación por objetivos, en una parte constituyente de gran importancia en cualquier propuesta curricular que pretenda adaptarse a los nuevos planes de estudios superiores". (Soria & González Gómez, 2010)

Evaluar por objetivos en la actualidad están sustentadas desde el punto de vista científico, académico y de acción, tales como: usar de manera disciplinada, crítica y creativa el conocimiento, determinar contenidos de conocimiento los mismos que representen datos a paradigmas, la relevancia de los mapas y modelos mentales, también se destacan los procesos cognitivos: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, este orden

son las habilidades de pensamiento de orden superior y viceversa en orden inferior. Así mismo la mente ética, social destaca los siguientes procesos en las competencias del siglo XXI. Las competencias se sustentan en el quehacer educativo del docente y el resultado se centra en el estudiante, en el cual se deben evidenciar los desempeños, es decir el saber hacer en la práctica en la solución de problemas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por tal razón cada competencia responde a los resultados y productos de aprendizaje, articulados por la creatividad y sustentado en lo que el educando sabe hacer para solucionar problemas de la vida.

La gestión de objetivos docentes en el aula tiene un campo de desarrollo propio, en el que debe incluirse como prioritaria la investigación que los profesores deben ejecutar como análisis de su labor como enseñante y no solamente la que se relaciona con su área de especialidad. Esta es una nueva competencia a desarrollar en los profesores universitarios, (Baca-Villarreal, 2013, pág. 48).

En la actualidad la evaluación por objetivos se fundamentan en actuar de manera autónoma con libertad y responsabilidad en el cual el docente mediador enseña a construir su propio conocimiento es decir a que el estudiante consolide sus competencias (habilidades, conocimientos, valores, actitudes y lo emocional); a esto se suma el autoconocimiento, autoestima y autorregulación, es decir que el estudiante debe manifestar un proceso de construcción cognitiva hacia la meta cognición, es decir llevar a la práctica la aprensión del conocimiento basada en logros de aprendizaje como parte de la sabiduría personal que le permita resolver problemas de la vida, la enseñanza personalizada y los proyectos disciplinarios, interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios fusionan de manera integral, personal, social y profesional para de manera operativa obtener como resultado las competencias de acuerdo a las disciplinas, el curriculum y el perfil de egreso del estudiante.

Trabajo en el aula basado en objetivos: contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social, poder aplicarse a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes y ayuda a los individuos a hacer frente a ellos de forma satisfactoria, permitir a las personas que la adquieren superar con éxito exigencias complejas: en comunicación lingüística, matemática, el conocimiento y la interacción en el mundo físico, tratamiento de la información y digital, competencia social y ciudadana, cultural y artística, para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal. Las cuales responden al trabajo con el estudiante con las inteligencias múltiples y los resultados de aprendizaje en el aula.

2.3 EVALUACIÓN POR OBJETIVOS

Idoneidad de los tipos de evaluación: inicial, formativa o sumativa en la evaluación es un proceso sistémico, desde un enfoque holístico basado en el modelo constructivista, en el cual hay tipos de evaluación de acuerdo a los actores y momentos en que se desarrolla el proceso evaluativo.

Según (Rodríguez, 2012, p. 43) “la didáctica está sustentada por la epistemología y la evaluación”. La evaluación de aprendizajes es el proceso didáctico, como todo sistema estructurado, está establecido en tres elementos fundamentales: Entradas o Preparación, Proceso o Realización y Salidas o Resultados. Como todo proceso, igualmente lleva a la par otro proceso de evaluación continua que permite en cada fase anteriormente señalada el recibir datos sobre su funcionamiento y disponer en su caso de los elementos de mejora o rectificación necesarios.

La evaluación de aprendizajes es un proceso que forma parte de la didáctica para generar inicio, preparación y resultados para poder evaluar conocimientos impartidos con los métodos de la enseñanza con el fin de crear otro proceso continuo para las diferentes fases. Las teorías de la evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje en el proceso es continuo, ordenado y sistemático de recogida de información cuantitativa y cualitativa que responde a ciertas exigencias, obtenidas a través de diversas técnicas y diversos instrumentos, que después de ser comparada con criterios previamente establecidos, nos permite emitir juicios de valor fundamentados que faciliten la toma de decisiones que afectaran al objeto evaluado. (tecnologiaedu.us.es, 2009). La teoría de evaluación del proceso e enseñanza aprendizaje los instrumentos de evaluación son características de los objetivos educativos exigen como respuesta, la aplicación del principio de complementariedad metodológica en el ámbito de los objetivos de aprendizaje y en la formulación no sólo es recomendable adecuarlos sino, que se convierte en una exigencia acudir a diversas técnicas e instrumentos para recoger la información que ha de ser valorada a través de los criterios y de las referencias a la que se refiere el concepto de evaluación. No existe unanimidad al establecer clasificaciones de objetivos (taxonomía), es conveniente utilizar algunas de ellas a la hora de hacer planteamientos sobre evaluación. Una de las taxonomías más conocidas es la de Bloom colaboradores, ellos parten de una gran división llamada dominios como lo son: el cognitivo, el efectivo y el psicomotor.

En los procesos de evaluación inicial o diagnóstica, formativa y sumativa o final en la unidad didáctica en un plan microcurricular el plan de clases, se destacan estos tres procesos:

Los conocimientos, habilidades y destrezas. Para conseguir esta cuestión es necesario combinar estrategias que fomenten el conocimiento científico en el proceso de enseñanza, así como el dominio de un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos para la evaluación efectiva” (Carrasco, 2014, p. 308).

Autoevaluación.- Permite unificarse e identificarse al sujeto con el objeto de la evaluación con la finalidad de tomar decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una actuación específica, un trabajo realizado, una tarea por cumplirse.

Coevaluación.- Consiste en la evaluación mutua, conjunta de una actividad o un trabajo que puede realizarse en pares para luego hacerlo en grupos pequeñas. Permite al estudiante compartir, deberes, responsabilidades, actividades con el fin de recibir criterios, observaciones. Reflexiones, correcciones y recomendaciones.

Heteroevaluación.- Consiste en que una persona evalúa a otra, sobre su: trabajo, actuación, rendimiento, participación y otros aspectos. Permite conocer al maestro dificultades y problemas de sus estudiantes con la finalidad de reorientar y reforzar la actividad educativa; también es el momento en que el maestro se haga una auto-reflexión porque puede ser el causante del bajo rendimiento y tratar de cambiar el proceso metodológico.

Por los momentos la evaluación de orientación, busca información para orientar las acciones por emprender, permitiendo al maestro-a conocer las necesidades de sus estudiantes con la finalidad de tomar las decisiones más adecuadas, puede aplicarse al inicio del año lectivo, de un proyecto, de una Unidad Didáctica, de un trimestre, de un quimestre, a la vez cumple con una doble función, por una parte definir los objetivos y las necesidades de los estudiantes, en segundo lugar da la oportunidad de precisar los medios y recursos; las dos funciones conjuntas permiten recoger información sobre la realidad particular en base a fortalezas y debilidades. Se refiere a sujetos individuales involucrados en tareas sistemáticas de enseñanza y aprendizaje y si se refiere a situaciones de enseñanza considera la evaluación en toda su complejidad. Los subtipos son: preventiva, predictiva y diagnóstica.

Evaluación preventiva.- Busca información para predecir con mayor seguridad el comportamiento y desarrollo de los hechos educativos en el futuro, considerando variables, realidades e hipótesis.

Evaluación predictiva.- Predice las posibilidades de éxito de una persona o de una determinada rama de la formación e igualdad de todo lo demás.

Evaluación diagnóstica.- Puede estar al servicio de la evaluación orientadora o también de la reguladora, se refiere al establecimiento de puntos fuertes y débiles; si el diagnóstico se concreta previamente al proceso de enseñanza y aprendizaje se trata de un diagnóstico de orientación, si se realiza durante el aprendizaje está al servicio de la regulación de las tareas en marcha.

Evaluación de regulación.- Identifican características de la situación que no responden a lo esperado, se realiza durante el proceso de enseñanza, la toma de decisiones debe realizarse con el fin de mejorar y ajustar el proceso en marcha; la función principal de esta evaluación es mejorar el conjunto de sistema o al menos una parte.

Los resultados permiten realizar ajustes de acciones de desarrollo del programa según los acontecimientos que se presentan, considerando estrategias docentes, materiales didácticos, actividades; en base a los resultados del aprendizaje es necesario considerar aciertos, errores, obstáculos sean individuales o grupales. Los subtipos son: formativa y formadora.

Evaluación formativa.- Se centra en mejorar la formación a nivel de los sujetos, determinando el remedio más apropiado para superar las dificultades de cada estudiante a fin de que tenga un progreso. Desde el punto de vista de regulación se basa en la concreción de propuestas de enseñanza y de la formación está al servicio de los sujetos de la educación; no solamente se preocupa de las debilidades y errores, sino también de los éxitos y fortalezas de los sujetos del aprendizaje.

Evaluación formadora.- Focaliza en mejoras del sistema de enseñanza de manera general, y de forma particular su función es mejorar la propuesta del docente, considerando aspectos como: estrategias, contenidos, materiales, actividades, productos.

Evaluación de certificación.- Consiste en aseverar y asegurar el logro o fracaso de los sujetos o acciones, como en nuestro caso de aprendizajes, adquisiciones y producciones,

en base al cumplimiento de algún propósito preestablecido, revelados en instrumentos idóneos y públicos. Los subtipos son de selección y sumativa

“Proceso que concluye en una decisión dicotómica de éxito o fracaso con respecto a un periodo de aprendizaje, de aceptación o rechazo de una promoción, de continuación de una acción o de detención de las misma”

Evaluación de selección o clasificación.-Es determinar si un postulante o candidato cumple con los requisitos establecidos para ser seleccionados.

Evaluación sumativa.- Se realiza al final del proceso es decir está asociada al establecimiento de un balance final que pone énfasis en la suma de los logros.

2.4 DISCUSIÓN

Todo docente al final del año lectivo se dedica a evaluar los resultados del aprendizaje de sus estudiantes, logros, errores, productos, con la finalidad de determinar si están en condiciones de ser promovidos al siguiente año de básica, curso o si acceden a la obtención de un título o documento que certifican, dando fe del cumplimiento personal de esos logros. “la didáctica elabora los principios teórico-metodológicos necesarios para resolver eficazmente los problemas del contenido, los métodos y la organización de la enseñanza, así como las dinámicas del aprendizaje y la evaluación inicial, formativa y final” (Caro & Quiroz Posada, 2013, p. 491).

2.5 REFLEXIÓN

Los aprendizajes en el aula se perfeccionan a medida que se mejora las buenas practicas académicas en el aula y se adapta nuevas herramientas, estrategias y metodología acorde a las necesidades del educando y del contexto “Los estilos de aprendizaje son la forma en que un individuo se enfrenta a las tareas de aprendizaje de manera más o menos consistente a lo largo del tiempo y de los diferentes contextos educativos” (Segarra, Estrada , & Mnferrer , 2015, pág. 388). Las rúbricas se deben presentar a los estudiantes antes de iniciar la instrucción para que ellos puedan planificar el logro de las metas de aprendizaje.

CONCLUSIONES

Al final se concluye que la evaluación con rubricas en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula de manera sistémica, permite evaluar criterios de desempeño, guiar el trabajo y la retroalimentación pedagógica, desde la evaluación diagnostica,

formativa, sumativa o final. En el caso del ejemplo aplicado con rubricas se destaca una exposición con criterios de dominios, orden metodológico, tiempos, argumentación del tema, presentación y la calificación otorgada. Estos procesos de evaluación interna desde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en el estudiante, tanto como cualitativa y cuantitativa, en el estudiante fortalece la construcción del aprendizaje, mediante una evaluación de mejora continua en los procesos educativos y con evidencias que sustenten el mismo. Cabe señalar que la evaluación se centra en el proceso, la misma que demanda de organización e instrumentación adecuada y de didáctica y pedagogía innovadora.

La evaluación es un proceso integral de los progresos académicos del educando: informa sobre conocimientos, habilidades, intereses, actividades, hábitos de estudio, etc. Es un método que permite obtener y procesar las evidencias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza. La evaluación inicial, formativa y final en la unidad didáctica y el plan de clase es el proceso por medio del cual los profesores buscan y usa información procedente de diversas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno o sistema de enseñanza en general o sobre alguna faceta en particular del mismo.

BIBLIOGRAFIA

- Caro, M. A., & Quiroz Posada, R. E. (2013). Relaciones entre currículo y didáctica de las ciencias sociales: encuentros en la encrucijada. *Prospectiva*, 491.
- Carrasco, C. J. (2014). Aprender a enseñar ciencias sociales con métodos de indagación. Los estudios de caso en la formación del profesorado. *REDU*, 308.
- Rodríguez, M. E. (2012). las tendencias filosóficas predominantes en la concepción y didáctica . *Revista Educación y Desarrollo Social* , 43.
- Ion, G., & Cano, , E. (2012). la formación del profesorado universitario para la implementación de la evaluación por competencias. *Educacion XX1*, 249-270.
- Manso, J., & Bianca, T. (2015). Seguimiento y Evaluación de procesos educativos. España: CAEU: Curso de pedagogía y didáctica
- Palomino, M. Á., & Rangel, , J. (2015). Metodología para el desarrollo de materiales educativos audiovisuales basados en estilos de aprendizaje. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 79-95.
- Santos Álvarez, M. d., & Garrido Samaniego, , M. (2015). resultado del proceso educativo: el papel de los estilos de aprendizaje y la personalidad. *Educacion XX1*, 323-349.

Tripodoro, V. A., & De Simone, , G. (2015). Nuevos paradigmas en la educación universitaria. Los estilos de aprendizaje de David Kolb. Medicina (Buenos Aires, 113-118.

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS PYMES DEL SECTOR TEXTIL

Autores:

Ing. Carlos Patricio Arguello Mendoza

carguello@esPOCH.edu.ec

Ing. Mónica Isabel Izurieta Castelo

m_izurieta@esPOCH.edu.ec

Ing. Joana Sofía Procel Falconí

joanaprocel@hotmail.com

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba- Ecuador

RESUMEN

En el Ecuador las pequeñas y medianas empresas están localizadas de manera particular en la producción de bienes y servicios (ALADI 2001), constituyéndose en un aporte importante para desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo, en estudios previamente guiados por el Ministerio de Productividad (Equipo-Ecuador, financiado por el BID), estas organizaciones representan el 95% de las unidades productivas del país, generan el 60% del empleo, participan del 50% de la producción, tienen un amplio potencial redistributivo, importante capacidad para la generación de empleo, amplia capacidad de adaptación y flexibilidad frente a los cambios.

La investigación realizada diseña un Modelo de Gestión del Conocimiento para este importante sector de la economía nacional tomando como unidad de estudio la cadena de suministro de las PYMES del sector textil de la ciudad de Riobamba, sobre la base de dos variables, la Gestión del Conocimiento con tres dimensiones: Gestión Estratégica del Conocimiento, Ambiente Innovador y Ciclo del Conocimiento o Gestión Funcional del Conocimiento y una variable Dependiente que es la Percepción de Resultados del sistema ha sido definida a efectos del presente estudio, como la formulación de juicios que sobre la realidad tienen las personas que integran las organizaciones, utilizando en este caso como referencia el Cuadro de Mando Integral CMI en sus dimensiones innovación, mejora de procesos internos, relaciones con el entorno y económica, a las cuales se adicionó una comparación referencial con empresas y trabajadores con funciones similares.

INTRODUCCIÓN

En el entorno económico de los negocios en el Ecuador cuya economía es considerada pequeña (Araque 2000), se demanda que las organizaciones, fundamentalmente, las privadas posean ventajas frente a sus oponentes, si desean aumentar su mercado, esto implica que cada día exige la búsqueda de la competitividad, para este objetivo, la generación de productividad de los trabajadores siempre ha sido una preocupación constante de los administradores para aumentar su radio de acción y lograr penetrar en los mercados. La productividad entendida como el rendimiento eficiencia de la actividad productiva de los hombres expresada por la correlación entre el gasto de trabajo (en escala de la sociedad, de una rama, de una empresa o de un solo trabajador) y la cantidad de bienes materiales producidos (establecida en dinero o en especie) en una unidad de tiempo (Alama, E. 2008).

En el contexto particular de las PYMES del Ecuador, según estudios realizados se ha determinado que una de sus principales debilidades es la falta de formalidad en las relaciones laborales con sus colaboradores lo que provoca una alta rotación del personal, el mismo que el momento que abandona la organización se lleva consigo un cúmulo de experiencias de aprendizaje personal que se conoce como conocimiento tácito, provocando con ello que la organización tenga que incurrir en nuevos costos de preparación, capacitación y desarrollo. El conocimiento es un recurso que las personas poseen y muchas veces no está sistematizado (Porter & Millar, 1986), es decir no se ha logrado transformación de ese conocimiento tácito en conocimiento explícito lo que provoca que éste se quede solo en algunos individuos que lo poseen y no pase a ser propiedad de la organización quien es la que invierte en la capacitación y desarrollo de sus colaboradores, mediante la investigación se pretende conocer que influencia tienen los procesos de creación y transmisión del conocimiento en la productividad individual de los trabajadores a través de la implementación del modelos de Gestión del Conocimiento en las Pymes del sector textil de la ciudad de Riobamba.

A efectos de la presente investigación, la Gestión del Conocimiento se define como una estrategia organizacional que basada en un ambiente innovador y en el uso de las TIC, desarrolla capacidades para: originar, almacenar, transferir, aplicar y proteger el conocimiento organizacional, con la finalidad de incrementar la competitividad y sustentabilidad de las organizaciones o empresas.

DESARROLLO

Metodología

La presente es una Investigación Aplicada cuyo propósito es dar solución a situaciones o problemas concretos e identificables (Bunge, 1971), este tipo de investigación parte (por lo general, aunque no siempre) del conocimiento generado por la investigación básica, tanto para identificar problemas sobre los que se debe intervenir como para definir las estrategias de solución, el objetivo es predecir el comportamiento y desempeño de determinada acción, además es Explicativa porque define detalladamente las formas en las cuales el conocimiento se gestiona en la cadena productiva textil de las PYMES y cuáles son los factores y las magnitudes en que interaccionan desarrollando un modelo teórico (Hernández, Fernández y Baptista 2004), tiene un Diseño No Experimental en razón de que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad, utiliza una Metodología Hipotética-Deductiva A continuación, se describen y explican los aspectos metodológicos y

procedimentales generales de la investigación. Luego, los aspectos específicos de cada uno de los estudios empíricos efectuados y finalmente, los procedimientos y metodologías aplicadas para el diseño y validación del modelo de gestión del conocimiento (Arceo 2009) en la cadena de suministro de la industria textil.

Sistema de Variables

La Gestión del conocimiento es un constructo multidimensional (Alegre 2004) que se manifiesta a través diferentes características o capacidades organizativas. Así se puede considerar a la Gestión del conocimiento, como un modelo en el que las dimensiones representan el constructo, mientras los indicadores representan cada dimensión, siendo las dimensiones no observables. El constructo es una abstracción de orden superior a partir de las dimensiones (Buendía, Colás y Hernández 1998). Las dimensiones son en sí mismas constructos que se rigen como manifestaciones de un constructo más general. Por tanto, pueden tener sub dimensiones. Así el constructo general, en este caso la gestión del conocimiento, se puede representar como una integración de dimensiones, sub-dimensiones e indicadores (Lara, 2005). A efectos de la presente investigación, se diseñó un sistema de variables para estudiar el constructo gestión del conocimiento (variable independiente) y sus efectos sobre el constructo percepción de resultados (variable dependiente), en la cadena de suministro de la industria agroalimentaria, en cada uno de sus eslabones y en la cadena como un todo.

Variable independiente: Gestión del conocimiento.

La variable gestión del conocimiento se define como una estrategia que desarrolla capacidades para originar, almacenar, transferir, aplicar y proteger el conocimiento organizacional, con el fin de incrementar el capital intelectual de las cadenas de producción, en el marco del ciclo del conocimiento, en base a proyectos, necesidades y un ambiente innovador específico.

Variable dependiente (Constructo): Percepción de resultados

La variable dependiente, percepción de resultados, ha sido definida a efectos del presente estudio, como la formulación de juicios que sobre la realidad tienen las personas que integran las organizaciones, utilizando en este caso como referencia el Cuadro de Mando Integral CMI (Kaplan & Norton, 1996) en sus dimensiones innovación, mejora de procesos internos, relaciones con el entorno y económica, a las cuales se adicionó una comparación referencial con empresas y trabajadores con funciones similares.

Unidad de Análisis

La investigación se realizó en la ciudad de Riobamba es la capital de la provincia de Chimborazo se encuentra ubicada en el centro del país, a 2.750 msnm. El tipo de empresas escogidas fueron las PYMES entendiéndose como el conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. El Sector de la Producción estudiado es el sector textil, utilizando como estrategia comprenderlo como un todo entendido para la investigación realizada como CADENA DE SUMINISTRO (Rice & Hoppe 2001) y caracterizada por eslabones, estratos o clústeres, según la comprensión de los lectores, en el siguiente gráfico se pretende esquematizar lo expresado en forma literal.

Población y Muestra

En la tabla 1 que se presenta a continuación se describe la composición de la población de estudio.

Tabla 1. Población

Eslabón	Nro. De Establecimientos
Proveedores de Materia Prima	15
PYME Transformadora	120
Comercio	300
Total	435

Fuente: Elaboración propia

Datos: Cámara de la Pequeña Industria y Cámara de Comercio de Chimborazo

La tabla 2 resume la distribución de la muestra calculada con la fórmula para obtener la muestra de poblaciones finitas.

Tabla 2. Muestra

Eslabón	Nro. De Establecimientos	% Correspondiente	Muestra
Proveedores de Materia Prima	15	3,45	7
PYME Transformadora	120	27,59	141
Comercio	300	68,96	56
Total	435	100	204

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad del instrumento

Mediante el uso del programa estadístico informático SPSS, la tabla 3 resume el número de pruebas piloto que se corrieron para demostrar la confiabilidad del Instrumento.

Tabla 3. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	35	100,0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4 se puede observar los resultados obtenidos referente a los estadísticos de fiabilidad este caso el Alfa de Cronbach.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,779	43

observar los resultados estadísticos de fiabilidad este caso el Alfa de Cronbach.

Fuente: Elaboración propia

Categorización de las Dimensiones

Se planteó el Modelo Teórico de la investigación y la Variable Gestión del conocimiento se descompone en tres dimensiones: Gestión Estratégica del Conocimiento, Ambiente Innovador, Ciclo del Conocimiento o Gestión Funcional del Conocimiento (Afifi &, Clark1990)

A continuación, se presenta en las tablas 5 y 6 la categorización de cada una de las Variables tanto independiente y dependiente, respectivamente.

Tabla 5. Categorización de la Variable Independiente Gestión Del Conocimiento

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MALO	32	15,7
	REGULAR	93	45,6
	BUENO	79	38,7
	Total	204	100,0

Fuente: propia

Elaboración

Tabla 5. Categorización de la Variable Dependiente Percepción De Resultados

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MALO	35	17,2
	REGULAR	90	44,1
	BUENO	79	38,7
	Total	204	100,0

Fuente: Elaboración propia

Modelo de Gestión del Conocimiento

A continuación, se ha diseñado el Modelo de Gestión del conocimiento para las PYMES del sector Textil de la ciudad de Riobamba, basándose sobre la base de los resultados y análisis de los estudios empíricos tratados en el capítulo anterior.

Selección y análisis de los indicadores determinantes.

Dentro de la metodología del estudio se realizó en su primera fase, el diseño, validación y aplicación del instrumento de medición (encuesta) que se aplicó a través de entrevistas estructuradas, en las cuales la Variable Gestión del Conocimiento fue observada a través de indicadores medidos por la escala de Lickert (Campo-Arias & Oviedo 2008). Los instrumentos de medición cumplieron con las pruebas de validez y fiabilidad.

Luego para determinar los indicadores válidos y fiables se procedió a determinar la media, la moda y la frecuencia relativa para cada uno de los indicadores de cada una de las subdimensiones y dimensiones, considerando como frecuencias relativas a la suma de los valores de las frecuencias individuales de las escalas superiores de Likert (Moderadamente de acuerdo y Totalmente de acuerdo) con el fin de obtener un valor significativo para la elaboración del modelo, puesto que a criterio del investigador existe la voluntad manifiesta del informante en estar de acuerdo con las preposiciones consultadas.

En la tabla 7 resumen que se presenta a continuación se puede apreciar que los indicadores de mayor Frecuencia Relativa para cada una de las dimensiones.

Tabla 7. Cuadro Resumen Indicadores válidos y fiables de la gestión del conocimiento Todas las Dimensión

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Mediana	Moda	Frecuencia Relativa %
Gestión Estratégica del Conocimiento	Estrategias de la GC	Énfasis en cuantificar y manejar el capital intangible (Nombres, marcas, prestigio, relaciones con clientes, etc.)	4	4	91,7
		Énfasis en la innovación y producción de nuevo conocimiento aplicado en la empresa	4	5	86,3
	Objetivos de la GC	Mejorar la calidad de los productos y servicios.	4	4	76
		Reducir costos	4	4	63,2
Ambiente Innovador	Cultura de Innovación	6.- Equipamiento y procedimientos innovadores que se apoyan en el uso del computador y el internet.	5	5	89,3
	Liderazgo Innovador	1.- Los dueños, directivos y supervisores, estimulan con su liderazgo la innovación.	4	4	74
Ciclo del Conocimiento o Gestión Funcional del GC	Origen	De la adquisición del conocimiento en cualquiera de sus formas (equipos, asesorías, literatura especializada, etc).	4	5	86,8
		De la acción de la propia empresa, con estrategia organizacional a la innovación y mejora de	4	4	72,5
					1338

	procesos y productos.			
Almacenamiento	En forma tácita: en la memoria de los trabajadores, rutinas laborales, la cultura organizacional, las tradiciones.	4	3	52,9
	En forma explícita en documentos de papel: informes, normas y procedimientos, manuales de operación y mantenimiento, manuales de calidad, que son consultados físicamente.	3	3	40,2
Transferencia	En forma tácita por acción de los trabajadores, supervisores y/o directivos, a través de intercambio de conocimientos y experiencias de manera verbal o por imitación.	4	4	78,4
	En forma tácita por acción de la gestión de la empresa, que realiza acciones tales como: rotación del personal, asignando a personal de mayor experiencia y formación.	4	4	61,3
Aplicación	En equipo; coordinando su trabajo con el de sus compañeros en función del cumplimiento de los objetivos definidos por la empresa.	4	4	93,1
	En forma rutinaria; los procedimientos y actividades se realizan prácticamente en ausencia de reglas, normativas o incluso comunicación verbal.	4	4	77
				1339

	Protección	Obteniendo el reconocimiento por parte de los clientes de una calidad superior y/o especial, debido a las características propias de los productos y el proceso.	4	4	61,3
		Actuando como vanguardia en las innovaciones desarrolladas en la empresa, lo cual le ofrece ventajas sobre sus competidores y mayor aceptación por parte de los clientes.	4	4	54,5

Fuente:

Elaboración

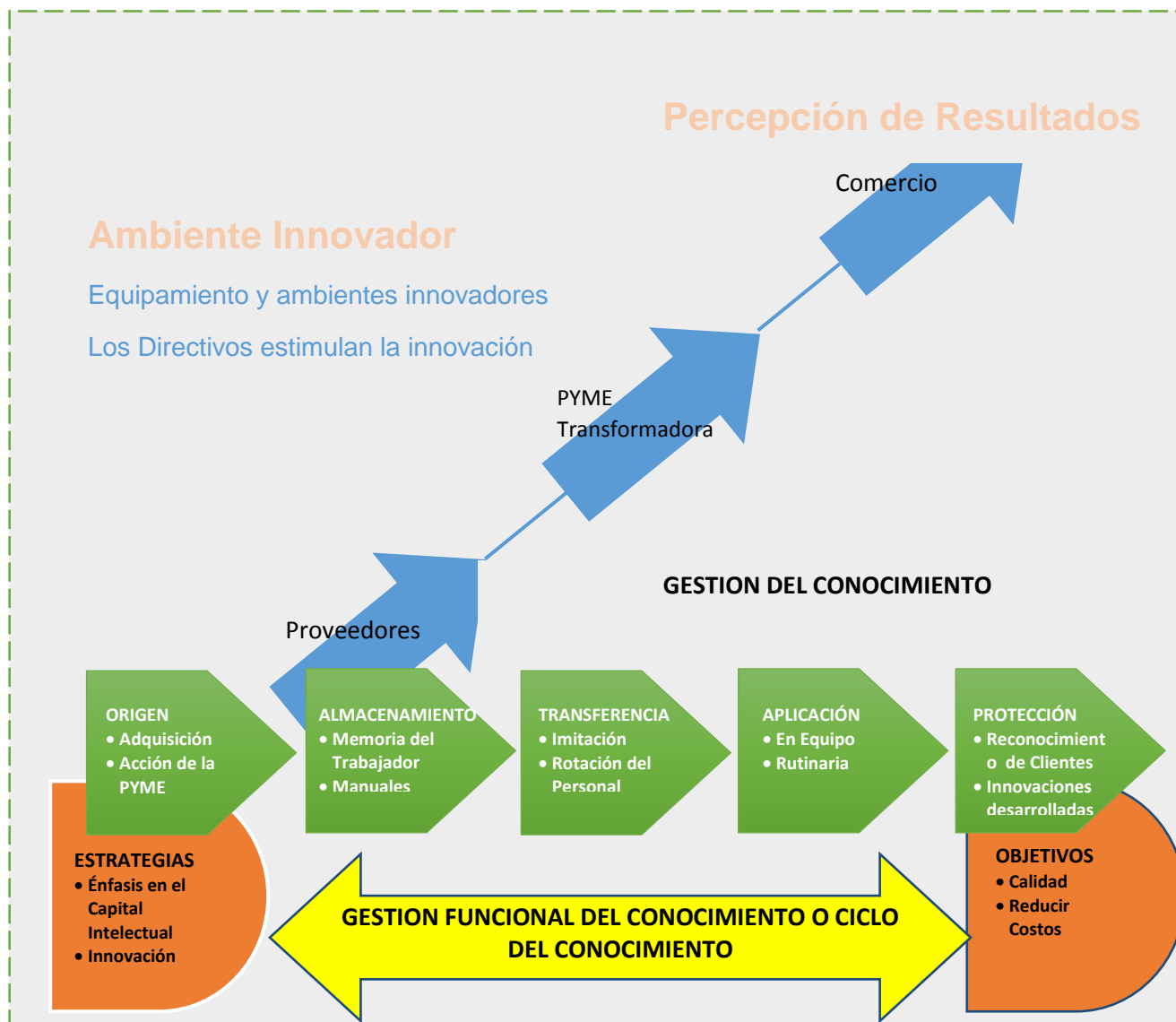
propia

Una vez que se ha obtenido los indicadores con mayor frecuencia relativa se cuenta con los insumos necesarios para el diseño del Modelo de Gestión del conocimiento para el sector en estudio a continuación la tabla 7 que resume lo anteriormente manifestado.

Seleccionados y analizados los indicadores determinantes, se hace oportuno examinar las relaciones que existen entre ellos. Por tanto, se ha procedido a realizar una representación esquemática del conjunto de conceptos estudiados que permiten diseñar el Modelo propuesto.

En la figura 1, se puede observar la relación existente entre la cadena de suministro de la PYME, la gestión del conocimiento y la percepción de resultados y el Ciclo del Conocimiento. En el mismo, se identifica los tres eslabones de la cadena de suministro Proveedores, PYME transformadora y Comercio el sentido ascendente de la cadena expresan los incrementos y mejora de la percepción de resultados en el manejo de un Ambiente Innovador que cuente con el equipamiento y contexto necesario que apoye la generación de innovaciones y posean directivos que estimulen este propósito.

Figura 1. Diseño del esquema representativo del Modelo Teórico de la Gestión del conocimiento



Una estrategia definida que haga énfasis en el capital intelectual cumpla con el ciclo del conocimiento o su gestión funcional.

Con el origen del conocimiento que privilegie la adquisición del mismo en cualquiera de sus formas (equipos, asesorías, literatura especializada, etc), a través de la acción de la propia empresa, con estrategia organizacional orientada hacia la innovación y mejora de procesos y productos.

Almacenamiento del conocimiento, en forma tácita es decir en la memoria de los trabajadores, rutinas laborales, la cultura organizacional, las tradiciones y en forma explícita en documentos de papel: del conocimiento informes, normas y procedimientos, manuales de operación y mantenimiento, manuales de calidad, que son consultados físicamente.

Transferencia del conocimiento en forma tácita por acción de los trabajadores, supervisores y/o directivos, a través de la comunicación y el intercambio de conocimientos y experiencias de manera verbal o por imitación, entre los trabajadores de todos los niveles jerárquicos y funcionales de la empresa y por la gestión de la empresa, que realiza acciones tales como: rotación del personal, asignando a personal de mayor experiencia y formación trabajadores que se están entrenando, otras tácticas organizacionales para transferir el conocimiento.

Aplicación del conocimiento en equipo; coordinando su trabajo con el de sus compañeros en función del cumplimiento de los objetivos definidos por la empresa, considerando acciones que se realicen en forma rutinaria con los procedimientos y actividades que se realizan prácticamente en ausencia de reglas, normativas o incluso comunicación verbal.

Protección del conocimiento, la mejor manera de protegerlo es obteniendo el reconocimiento por parte de los clientes de una calidad superior y/o especial, debido a las características propias de los productos y el proceso empresarial en el que se desempeña, actuando como vanguardia en las innovaciones desarrolladas en la empresa, lo cual le ofrece ventajas sobre sus competidores y mayor aceptación por parte de los clientes.

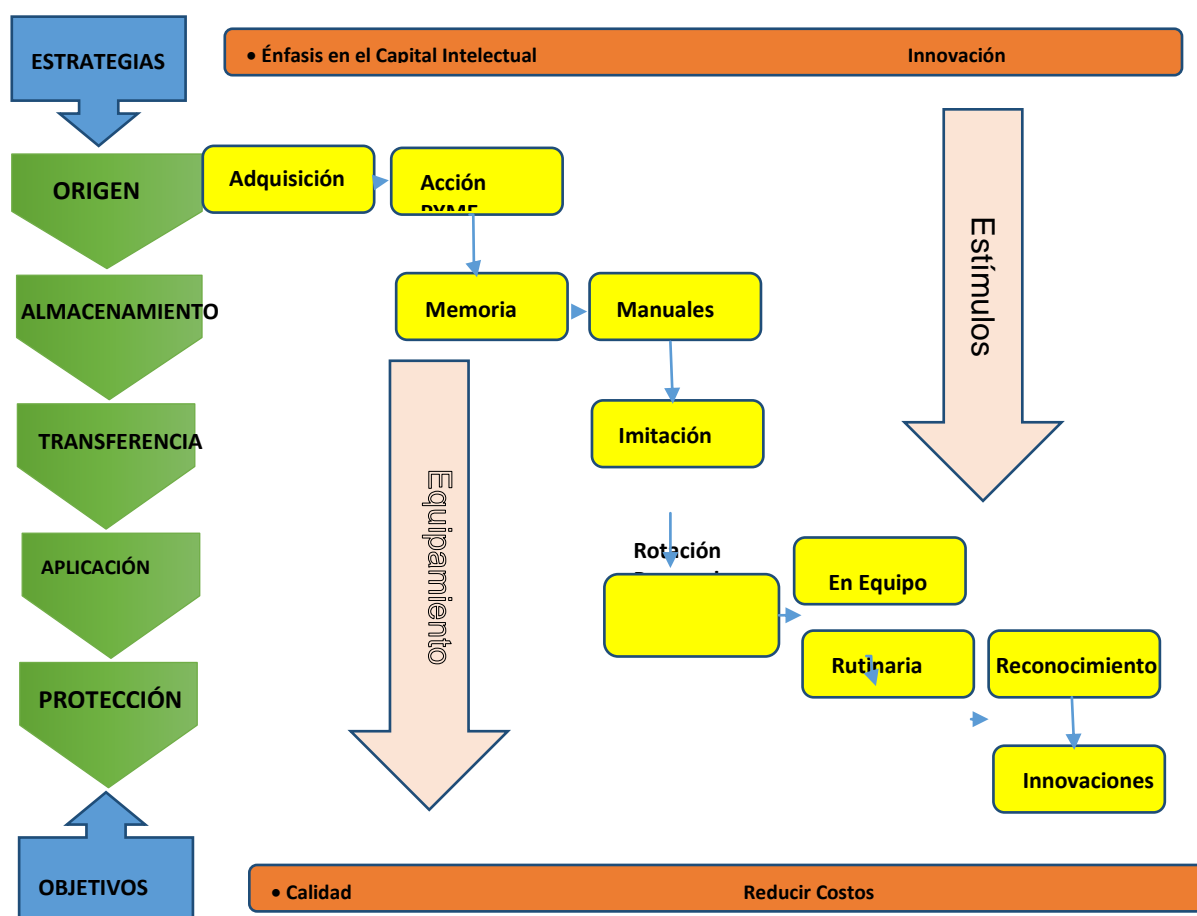
Objetivos que cumplan sus características básicas a entender deben ser claros, precisos y realizables y además busquen mejorar la calidad de los productos y servicios y la reducción de costos.

El modelo diseñado tiene el carácter de sistemático es decir existen relaciones directas entre sus dimensiones y subdimensiones no se puede prescindir de ninguna de ellas, además se retroalimenta de manera constante, en razón de que una vez cumplido el objetivo automáticamente se genera nuevo conocimiento y se plantean nuevas estrategias. A continuación, se presenta el esquema sobre las relaciones entre las distintas subdimensiones y las prácticas de la Gestión del Conocimiento, determinando también la secuencia de ocurrencia de las mismas.

El flujo de conocimiento que se origina en el sistema y que tiene impacto válido, fiable y consistente sobre la gestión del conocimiento y esta sobre percepción de resultados se almacena, la memoria de los trabajadores se traslada en documentos de papel que son archivados de manera organizada y adecuada, con fácil acceso a su consulta (Manuales), se transfieren a través de la imitación de las actividades generadas mediante la rotación del personal, buscando la participación de equipos para fortalecer labores rutinarias que generan valor y se visibilizan en innovaciones que son reconocidas por los clientes.

La figura 2, que se presenta a continuación expresa las relaciones entre subdimensiones y prácticas de la Gestión del Conocimiento.

Figura 2. Relaciones entre Subdimensiones y prácticas de la GC



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIÓN GENERAL.

El Modelo de Gestión del Conocimiento diseñado permite establecer que existe una influencia significativa en la Percepción de Resultados de las PYMES del sector textil de la ciudad de Riobamba, este efecto fue verificado en cada eslabón y en la cadena de suministro del sector textil de la ciudad de Riobamba con un alto grado de validez, fiabilidad y consistencia, en la prueba estadística un chi-cuadrado de 302,729 con un P-valor = 0.000, el cual es menor a 0.05 el nivel de significancia, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, demostrando que existe evidencia estadística para afirmar que el desarrollo del Modelo de Gestión del Conocimiento influye significativamente en la Percepción de Resultados de las PYMES del sector textil de la ciudad de Riobamba.

Referencias Bibliográficas

Afifi & Clark, (1990) *Computer-aided. Multivariate Analysis*. 2a. ed. New York-USA: Van Nostrand Reinholds.

- Alama, E. (2008) *Capital intelectual y resultados empresariales en las empresas de servicios profesionales de España*. Tesis Doctoral Departamento de Organización de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Alegre, J. (2004) *La gestión del conocimiento como motor de la innovación. Lecciones de la industria de alta tecnología para la empresa*. Castellón- España: Universitat Jaume I. Servei de Comuniació i Publicacions.
- Araque, W. (2000) *Asistencia Integral: herramienta para mejorar la competitividad de las PyME*. Desafíos No.4. Quito Ecuador: Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha.
- Arceo, G. (2009) *El impacto de la gestión del conocimiento y las tecnologías de información en la innovación: un estudio en las PYMEs del sector agroalimentario de Cataluña*. Tesis Doctoral en Administración y Dirección de Empresas. Cataluña-España: Departamento de Organización de Empresas. Universidad Politécnica de Catalunya.
- Buendía, L., Colás, P., Hernández, F. (1998) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bunge, M. (1971) *La Ciencia. Su método y Filosofía*. 4ª. ed. Buenos Aires Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2004) *Metodología de la Investigación*. México. DF.: Mc Graw Hill Interamericana.
- Kaplan, R., Norton, D. (1996) *Cuadro de mando integral*. Barcelona.: Gestión 2000. Barcelona.
- Kaplan, R., Norton, D. (2004) *Mapas estratégicos. Convirtiendo los activos intangibles en resultados tangibles*. Barcelona: Gestión 2000.
- Lara, F. (2005) *Estudio de la gestión del conocimiento sobre los resultados organizativos: Análisis del efecto mediador de las competencias directivas*. Valencia España: Departamento de organización de empresas, economía financiera y contabilidad. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.
- Porter, M., Millar, V. (1986) *Cómo obtener ventajas competitivas por medio de la Información*. Boston-USA: Harvard-Deusto Business Review.
- Rice, Jr., Hoppe, R. (2001) *Supply chain versus supply chain: The hype and the reality*.
Supply Chain Management Review
<http://web.mit.edu/supplychain/repository/scvssc.pdf>

LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ENFOQUE INCLUSIVO. SU GESTIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Autores:

José Ignacio Herrera Rodríguez

jose.herrera@unae.edu.ec

Geycell Guevara Fernández

geycell.guevara@unae.edu.ec

Juane Bert Valdespino.

juana.bert@unae.edu.ec

Universidad Nacional de Educación (UNAE) en Ecuador

RESUMEN

La formación de docentes; comprometidos con las transformaciones de la sociedad contemporánea; con altos valores humanistas, éticos, innovadores e investigativos; generadores de ambientes para la atención a la diversidad; es una demanda del sistema educativo ecuatoriano. El propósito de este trabajo es reflexionar acerca de las experiencias en la gestión de la carrera en Educación Especial con enfoque inclusivo desde la Universidad Nacional de Educación (UNAE). El trabajo cobra sentido desde los estudios tendenciales sobre la formación del profesorado (Liston y Zeichner 1993 y 2010; Marcelo, 1995), con énfasis en los docentes para la educación especial y para las escuelas de apoyo (Ainscow, 2007 y 2015b; Ainscow y Sandil, 2010), (Donnelly y Watkins, 2011; EADSNE, 2011; Engelbrecht, 2013; Forlin, 2010; 2012; Hegarty, 1995; Mitler y Daunt, 1995), así como, las demandas que la sociedad ecuatoriana le plantea a sus instituciones educativas para que sean cada día más inclusivas y más abiertas a la diversidad. Sobre la base de estas premisas, se diseñó la carrera de Licenciatura en Educación Especial con enfoque Inclusivo donde se acumulan interesantes experiencias en el proceso de formación de los profesionales. Que hablan a favor del modelo de la UNAE y la articulación de la teoría, la práctica y la investigación científica en función del logro de competencias docentes para la inclusión educativa.

Palabras claves: formación docente, educación inclusiva, atención a la diversidad

INTRODUCCIÓN

1 3 4 5

El anhelo de los sistemas educativos es la formación de docentes que trabajen con la diversidad de estudiantes en el marco del aula inclusiva y que promuevan la igualdad y la

justicia social. Al respecto, la Agenda 2030 expresa que se debe: “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para

todos”.

La educación inclusiva implica un reto y replanteo de los procesos de formación inicial y continua del profesorado. Los debates, sobre el tema, se encuentran en informes y documentos internacionales que recogen estas demandas: “Guías para las políticas sobre la inclusión en educación” (UNESCO, 2009); el “World Report on Disability” (WHO, 2011), el informe de la OCDE (2010) sobre Educación de profesores para la diversidad y el trabajo de la Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) “Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa”. (EADSNE, 2012).

Si bien, América Latina se incorporó con cierto desfase al movimiento inclusivo, este tema ha sido tratado de forma prioritaria en los últimos años por los países que lo componen, lo cual aparecen en los informes de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (OEI, 2010); el documento de la UNESCO (2012) para la elaboración de políticas de inclusión en América Latina y el Caribe, o los trabajos de Payá (2010), Blanco y Duk (2011), Vaillant (2011 y 2013). Se analizan las políticas y prácticas inclusivas en la región y la formación de profesores para la educación básica y la inclusión.

El Sistema Nacional de Educación tiene un déficit aproximado de 160.000 vacantes proyectadas hasta el 2030, según el diagnóstico del expediente de creación de la UNAE (2013) y se pretende su inserción cualificada en el ámbito del Sistema Nacional de Educación para brindar educación de calidad, con enfoque inclusivo, de equidad y respetando las características de pluriculturalidad y multilingüismo de los individuos.

En el informe “Ser Maestro, 2014”, estudio realizado en Ecuador sobre el desempeño docente del magisterio, se refleja la necesidad de fortalecer y dominar las competencias, habilidades y saberes de los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos. Un 45% de los docentes manifiestan que tienen una insuficiente formación en educación especial y en educación para la ciudadanía, cuestiones directamente vinculadas a la educación desde el enfoque inclusivo.

Los estudios exploratorios sobre pertinencia y perfil de egreso para la carrera de Educación Especial con enfoque inclusivo (Parrilla A, Blanco A, Herrera J.I, 2015), realizados por la UNAE, constatan que existen carencias relacionadas con el trabajo en equipos y redes, con los procesos de identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, con el diseño de currículos diversificados y universales para el aprendizaje y con el manejo didáctico en el aula inclusiva.

La UNAE es una institución pública, que tiene la misión de formar los nuevos docentes que necesita el país para desarrollar y transformar el sistema educativo de Ecuador. Posee un

modelo pedagógico que se caracteriza por trasladar la docencia del campo de la explicación al de la tutorización, para que cada estudiante se entienda a sí mismo y desarrolle sus proyectos vital y profesional, así como las competencias para ser un docente del siglo XXI y de la era digital.

Estos argumentos llevaron a reconsiderar el proceso de formación de los educadores con el fin de prepararlos para la atención a la diversidad en el sistema educativo ecuatoriano y para conducir prácticas educativas inclusivas, sustentadas en el modelo pedagógico de la UNAE. Por lo que en este trabajo se reflexiona acerca de las experiencias en la gestión de la carrera en Educación Especial con enfoque inclusivo desde la Universidad Nacional de Educación (UNAE).

La formación de docentes para la educación inclusiva. Un proceso en construcción

En la historia de la formación de los docentes para la educación especial se cuestiona si lo ideal es tener una doble titulación (primero general y luego especial) o directamente estudiar la carrera de educación especial (una única titulación).

¿Deben estos profesores obtener una doble titulación, primero general y luego especial? o ¿es posible que su formación se conciba directamente como especial, es decir, en una única titulación? (Parrilla, 2015). Las consecuencias de guiarse por una u otra opción son claramente diferentes en el posterior ejercicio de los profesores.

Han existido diferentes modelos de formación para los docentes de educación especial. Un modelo que primero recibe una formación general y posteriormente una especializada. Otro que se desdobra en una formación generalista y otra para especialistas. También se encuentra el que ofrece una enseñanza especializada como formación única durante su carrera a los futuros profesores de educación especial.

Los riesgos de los modelos que separan a los profesionales en su formación inicial han sido planteados por numerosos autores e informes (Forlin, 2010 y 2012; UNESCO, 2012) y señalan que: a) se perpetúa para el profesor de enseñanza general la idea de que la inclusión es cosa de otros (por eso se separan); b) se abona el terreno para unas difíciles relaciones interprofesionales (a los profesores tutores/generalistas les queda claro que los profesores de educación especial o de apoyo, que son los que en ocasiones les orientan y guían en su tarea, no conocen el mundo de la enseñanza general) y e) se perpetúa el universo referencial segregado -aunque solo sea en términos formativos- de los distintos tipos de profesionales.

La formación categórica, la formación no categórica y la formación inclusiva

La formación categórica (Wang, Reynolds y Walberg, 1987; Mitler, 1993) supone la

formación de los profesionales en base a categorías de déficits (tanto en torno a la organización del currículo, como a las especializaciones. Esta formación enfatiza en la tecnificación del profesor, según las categorías.

Un currículo formativo elaborado desde este planteamiento da lugar a la obtención de titulaciones o especializaciones como profesor de educación especial para niños ciegos, sordos, retrasados mentales, etc. Es una formación acorde con el modelo educativo especial basado en los déficits, planteamiento que va quedando atrás desde las prácticas inclusivas donde se denuncia y censura la disonancia del modelo formativo categórico. Pullin (2008) o Riddell (2014) son algunos de los autores que señalan la disfuncionalidad de este modelo formativo en la formación del profesorado de cara a la inclusión.

Hardman y McDonnell (2008) señalan que los modelos de formación categóricos no llegan a cubrir todas las necesidades de los alumnos con discapacidades (profesionales especializados en categorías deficitarias: psicomotricidad, sensoriales, emocionales y de la conducta y del lenguaje), refuerzan la tendencia al etiquetaje y enfatizan en el diagnóstico psicológico más que en los aspectos educativos de la programación.

Frente al enfoque anterior, se han ido desarrollando otras propuestas como la no categórica (también llamada cross-categórica, multicategórica o polivalente). Su objetivo es formar al profesorado en habilidades, destrezas y competencias específicas e indispensables para la consecución de programas de integración escolar. Las competencias propuestas hacen referencia a contenidos, habilidades o estrategias didácticas para el desarrollo del currículo, la gestión de la clase y la detección de NEE. (Parrilla, 1997).

Blackhurst, Bott y Cross (1987) y Cuomo (1994) señalan como ventajas de la formación polivalente o no categórica que potencia un desarrollo de la atención educativa al alumno y de los servicios educativos centrados en las necesidades individuales y no en su condición deficitaria. Además ofrece una formación que prepara al profesor para atender a niños con una gran variedad de características.

La tercera de las orientaciones es la formación inclusiva, formación en diversidad o pedagogía inclusiva (Florian, 2008, 2010, 2013 y 2014; Spratt y Florian, 2013). Esta insiste en desviar el foco desde los alumnos hasta la propia enseñanza. Esta proporciona apoyo para todos, reconociendo las diferencias individuales, pero la idea básica es la propuesta única y diversa. Supone un cambio en el pensamiento pedagógico, creando oportunidades de aprendizajes ricos y accesibles para todos los alumnos.

Según Florian (2014) se necesitan nuevas formas de trabajo en la educación especial basadas en el apoyo y promoción del aprendizaje de todos los alumnos. Para ello, la

participación de todos los estudiantes y el trabajo colaborativo son fundamentales.

Parrilla (1997) realiza un interesante análisis sobre la formación de docentes y la posibilidad de articularla en torno a áreas de intervención según las NEE de los educandos o de formar un especialista capaz de trabajar desde la diversidad.

La formación en torno a áreas de intervención en una determinada etapa o nivel de enseñanza, capacita al docente para trabajar con problemas relativos a las NEE. Como se aprecia, es una propuesta muy asistencialista (concibiendo a los sujetos con NEE, como una persona que padece una enfermedad, creando instituciones para cada tipo de necesidad), donde la diversidad se entiende desde las NEE y no responde a las expectativas de la escuela del siglo XXI.

El énfasis en el alumno como sujeto de enseñanza, o en el currículo y con ello la propia escuela, es sin duda otro de los grandes debates que se libran en el diseño de las propuestas formativas. Este deja traslucir las propuestas de una formación orientada a la intervención individual sobre el alumno, o bien hacia una intervención más amplia: dirigida a la escuela, y desarrollada a través del currículo. (Parrilla, 1996; Marcelo García y López Yáñez, 1997).

Otra posición es la formación que apuesta por una intervención educativa dirigida a la escuela y realizada a través del currículo, donde se asume que las dificultades que presentan los alumnos surgen de la interacción de un complejo rango de factores que, en su conjunto, demuestran un problema institucional que se concreta en términos curriculares.

Por lo que, se aprecian dos posiciones en la formación de docentes para la Educación Especial: el enfoque formativo tradicional, centrado en el diagnóstico de dificultades y la intervención en los contextos de una escuela especial y el enfoque inclusivo que busca formar docentes que puedan responder a la diversidad de estudiantes en el contexto de la educación regular (Ainscow, 2007 y 2015; Ainscow y Sandil, 2010). Esta última posición es la que se asumió desde la UNAE para diseñar una carrera en Educación Especial con enfoque inclusivo.

Aunque ya existen interesantes experiencias en la formación de docentes para responder a los retos de la diversidad, las propuestas al respecto no han perdido novedad. Se aprecia una resistencia al cambio y el concepto de inclusión sigue asociándose a los sujetos que presentan NEE, bajo concepciones diagnósticas que enfatizan en las carencias, sin tomar en cuenta las barreras que imponen los contextos para el aprendizaje y la participación. Por tanto, se da prioridad a las adaptaciones curriculares, en vez de pensar en un currículo para

la diversidad.

La formación de docentes para la educación inclusiva desde la Universidad Nacional de Educación

Para desarrollar y transformar el Sistema Educativo Nacional de Ecuador se creó, el 19 de diciembre de 2013, la UNAE institución pública considerada como “emblemática” y que tiene la misión de formar los nuevos docentes que necesita el país.

La carrera de Educación Especial con enfoque inclusivo, según el acuerdo del Consejo de Educación Superior CES ACU-SQ-017-No.112-2016, tiene el objetivo general de formar docentes de excelencia para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con orientación inclusiva (Malla de la Carrera de Educación Especial con enfoque inclusivo, 2016).

En el proceso de modelar la carrera se tomaron en cuenta los horizontes epistemológicos de los que parte la UNAE y que ayudan a romper el viejo esquema de enseñanza-aprendizaje. Se transforma en un proceso de inter-aprendizaje, donde aprender a aprender es el camino que guía a la comunidad. Desde esta perspectiva, se considera a todos como aprendices que crean, re-crean, de-construyen, construyen el mundo, rompen esquemas disciplinarios para vivir y poder ser.

Los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la carrera de Educación Especial con enfoque inclusivo se encuentran en: los sujetos, contextos y sistemas socio educativos, el aprendizaje humano, el currículo y su gestión, los ambientes, procesos y resultados de aprendizaje, las comunidades de aprendizaje e intervención educativa.

Basado en el modelo institucional de la UNAE, se pretende transformar con la carrera de Educación Especial con enfoque inclusivo las prácticas pedagógicas para garantizar: equidad e inclusión, calidad e innovación, formación holística, generación de conocimiento, ciudadanía democrática para el Buen Vivir, interculturalidad y diálogo de saberes, enfoque de género e integralidad.

Para transformar los problemas de la profesión, la carrera identifica un grupo de orientaciones metodológicas: La investigación y la práctica como ejes integradores, el **aprender a aprender** y la investigación formativa y generativa.

Los ciclos de formación culminan a través de la presentación de proyectos de investigación y ejercicios integradores de saberes donde se valora el proceso de formación de competencias para la dirección de los procesos educativos inclusivos, donde los aprendizajes adquiridos en el aula de clases se corroboran en la práctica aplicando metodologías y técnicas de investigación científica. Estas experiencias se consolidan en

cada ciclo de formación en función de los proyectos de grado para culminar sus estudios universitarios.

Estas articulaciones aseguran un currículo interdisciplinario que coordina espacios curriculares que integran el espacio universitario con los contextos reales. La sistematización de este proceso formativo experiencial se vincula con los proyectos de vinculación con la comunidad y finaliza con el trabajo de titulación.

La integración curricular en la carrera

Los campos de formación epistemológicos, de metodología de la investigación y la praxis profesional están articulados de manera complementaria y flexible para lograr el perfil de egreso deseado.

Estos campos de estudio se vinculan con los diferentes ejes de organización curricular:

1.- Núcleos problémicos (eje vertical): sobre los sujetos, contextos y sistemas socio-educativos, el qué y cómo enseñar, los ambientes, procesos y resultados de aprendizaje, las necesidades específicas, adaptaciones y procesos de aprendizaje, los que buscan fortalecer los estudios de inclusividad.

2.- Ejes temáticos integradores por niveles (eje horizontal en la malla curricular). Por cada nivel hay un eje temático que permite que las asignaturas se integren por niveles, por ejemplo: aproximación a la política pública en educación, contextos familiares-comunitarios y aprendizaje de los sujetos educativos, modelos curriculares contextualizados, diseño, aplicación y evaluación de modelos pedagógicos y curriculares y la sistematización de la práctica de investigación-intervención educativa.

El modelo de prácticas pre-profesionales

Las prácticas pre-profesionales complementan la formación del estudiante como un continuo de lo que acontece en el marco del aula universitaria, desde diferentes aristas: sistemas educativos ante la diversidad, proyectos pedagógicos inclusivos; modelos curriculares contextualizados, flexibles y adaptados; diseño y gestión de ambientes de aprendizaje y procesos de identificación de necesidades educativas.

La práctica se organiza en torno a casos, situaciones, problemas y proyectos buscando la interacción permanente de la teoría y la práctica.

Desde el primer período académico hasta culminar la carrera, la práctica viene acompañada de reflexiones, conversaciones, lecturas, discusiones en clases y otras estrategias -usando diversas formas de agrupamiento-, que permiten al futuro maestro comprender profundamente su quehacer profesional y, por tanto, le brinda herramientas que le permiten desempeñarse mejor en sus funciones.

Experiencias en la formación de docentes para la educación inclusiva, vivir las prácticas

Respondiendo a las unidades de formación por las que transita el estudiante, este deberá: explorar con enfoque diagnóstico la política pública, diagnosticar a los sujetos en sus contextos socioeducativos y los problemas de enseñanza y aprendizaje generales y específicos, así como diseñar y dirigir intervenciones educativas interculturales e inclusivas.

Desde la experiencia vivida en la interacción con los educandos, reflexionando sobre sus prácticas, se puede afirmar que se cuenta con un grupo de estudiantes altamente motivados por la profesión elegida y un claustro conformado por 14 Doctores en Ciencias (PhD) con un alto nivel de exigencia para elevar los estándares de calidad en la UNAE.

Se mantiene un proceso de comunicación constante con los estudiantes para identificar necesidades de formación y el diseño del programa de inducción para las prácticas pre-profesionales, donde se organizan talleres y charlas que buscan satisfacer sus necesidades, por ejemplo: elementos de didáctica general, el currículo ecuatoriano, políticas educativas, adaptaciones curriculares y currículo diversificado.

Intercambio con expertos internacionales y nacionales en el tema de la educación inclusiva y sus diferentes miradas, en políticas educativas ecuatorianas y las didácticas particulares. Se incorporan de manera dinámica los resultados de los proyectos de investigación de la carrera a las prácticas en el aula universitaria. Los resultados alcanzados en la modelación del deber ser de la escuela inclusiva, desde la realidad ecuatoriana; las buenas prácticas en la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación en el aula; así como, el diseño de apoyos inclusivos y estrategias de diversificación curricular que han resultado innovadoras; son elementos que se introducen en el currículo de la carrera.

La organización de las **prácticas pre-profesionales** para configurar experiencias de formación para el trabajo, que articulan las lógicas de acción de lo académico con la lógica de la vida profesional, orientadas a la elaboración, sistemática y participativa, de propuestas de innovación, pertinentes y relevantes en contextos de diversidad.

Los estudiantes se organizan en las prácticas por dúos en cada aula, donde diseñan y desarrollan, de forma cooperativa las *Lesson studies*.

La organización de los **proyectos integradores de saberes (PIS)** responde a las unidades de formación por las que transita el estudiante. La selección de los temas de los proyectos surgen en un proceso inductivo-deductivo, donde en el proceso de vivenciar las prácticas y acompañados por los tutores académicos y profesionales, identifican una problemática

alrededor de los actores y escenarios educativos en la que deben profundizar desde diferentes aristas como: las políticas de inclusión educativa, la relación de los contextos escuela, familia, comunidad, el diseño y desarrollo de proyectos pedagógicos inclusivos, las metodologías didácticas y, así sucesivamente, se van tomando en cuenta las unidades de formación.

En la **tutoría de los PIS**, la triada pedagógica compuesta por el profesor de Metodología de la Investigación, Aproximación Diagnóstica y Cátedra Integradora se apoyan mutuamente **orientando la reflexión** sobre la práctica pre-profesional, con la **participación de los demás docentes**, en torno al abordaje de casos, situaciones y problemas, y propuestas de soluciones al contexto de las problemáticas de la escuela. Los directivos y tutores profesionales, dan lugar a un diálogo de saberes entre la escuela y la universidad. Esta triada pedagógica comparte tiempo y espacio para planificar, desarrollar y evaluar los procesos de formación docente, además de orientar el análisis y la reflexión en torno a las situaciones educativas vividas en la práctica, basados en el principio pedagógico de experimentar la teoría y teorizar la práctica. Los estudiantes se organizan por dúos y luego en equipos de cuatro y seis para cooperar y desarrollar las lesson studies, estas experiencias se socializan a través de ponencias, poster, mesas redondas en las jornadas científicas donde los estudiantes ponen a consideración de la comunidad universitaria sus trabajos.

CONCLUSIONES

El proceso de diseño e implementación de la carrera de Educación Especial con enfoque Inclusivo para la formación de docentes que eduquen en la diversidad y conduzcan prácticas educativas inclusivas, parten de las demandas de la sociedad ecuatoriana y de los más recientes estudios sobre los retos y el estado de la formación del profesorado para la educación con orientación inclusiva, que reclaman una nueva identidad para sus profesionales conformada en torno a la ideología de la diversidad.

La formación de los profesionales para la educación inclusiva debe ser considerada como un espacio de reformulación, análisis y reconstrucción, vinculado a todo el proceso de cambio educativo que se afronta en la educación desde el enfoque de atención a la diversidad.

Las experiencias vividas durante el proceso de implementación de la malla, ha permitido recoger un grupo de evidencias que hablan a favor de lo pertinente del proceso formativo, donde ha logrado un estudiante reflexivo e innovador en el proceso de búsqueda de soluciones a las problemáticas del aula de clase, competencias para el trabajo colaborativo,

diseño de prácticas basadas en la indagación, la búsqueda conjunta de soluciones, el diálogo crítico y la confrontación reflexiva entre profesorado en la escuela y el diseño e implementación de propuestas que crean nuevos y variados escenarios para el trabajo con la diversidad en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ainscow, M. (2015). *Towards self-improving school systems*. London: Routledge.
2. Ainscow, M. y Sandill, A. (2010). Developing inclusive education systems: the role of organizational cultures and leadership. *International Journal of Inclusive Education*, 14 (4), 401-416.
3. CES (2016). Dictamen de aprobación de la carrera Licenciatura en Educación Especial, con enfoque inclusivo. Acuerdo ACU-SQ-017-No.112-2016.
4. CES. (2015). Propuesta del currículo genérico de las carreras de educación. Ecuador.
5. Engelbrecht, P. (2013). Teacher education for inclusion, international perspectives. *European Journal of Special Needs Education*, 28 (2), 115-118.
6. Florian, L. (Ed.) (2014). *The Sage Handbook of Special Education*, 2nd edition. London: Sage Publications.
7. OCDE. (2010). *Educating teachers for Diversity: meeting the challenge*. París: OCDE.
8. Payá Rico, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. Propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista Educación Inclusiva*, 3 (2), 125-142.
9. Riddell, S. (2014). A sociological perspective on Special Education. En L. Florian (Ed.) (2014), *The Sage Handbook of Special Education* (2nd edition) (97-109). London: Sage Publications.
10. Spratt, J. y Florian, L. (2013). Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula. *Revista de Investigación en Educación*, 11 (3), 141-149.
11. Universidad Nacional de Educación. (2015). Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional del Educación UNAE.
12. Vaillant, D. (2013). Formación inicial del profesorado en América Latina: Dilemas centrales y perspectivas. *Revista Española de Educación Comparada*, 22, 185-206.

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES GENÉRICAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO

AUTORES:

Lic. Evelyn Henríquez Antepara, Mgs.

evelyn.henriqueza@ug.edu.ec

Ing. Jorge Chicala Arroyave

jchicala@hotmail.com

Ing. Silvia Medina Anchundia, MBA.

silvia.medinaa@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

RESUMEN

Actualmente los modelos educativos concentran sus esfuerzos en el desarrollo y sostenibilidad de las competencias profesionales de los estudiantes egresados de las distintas carreras universitarias, precisamente porque estas competencias garantizan, entre otros aspectos, mayor autonomía, eficiencia, optimización y calidad en cada instancia del proceso de formación del profesional y por consiguiente en cada egresado. Los esfuerzos realizados han tomado relevancia debido a que las falencias en el perfil profesional del egresado son cada vez más evidentes; es fácil detectar que no se han logrado desarrollar la capacidad oral y escrita en la disertación de sus proyectos de tesis, al momento de tener que postular sus ideas y sustentarlas; los trabajos que presentan carecen de metodología de investigación de sus trabajos, no presentan las característica

de la redacción científica, congruencia en el desarrollo de las ideas y conclusiones endebles que no sustentan el trabajo realizado, por lo que es fácil deducir que no tienen desarrollado un criterio autorreflexivo, crítico y creativo; cuando realizan jornadas de casa abierta se presentan situaciones que dejan entrever su destreza de liderazgo y toma de decisiones, se presentan conflictos donde deberían estar preparados para crear grupos colaborativos de trabajo que les permita cumplir con los fines planteados. Cada una de estas competencias son las que los profesionales deben poseer garantizándoles un desarrollo eficaz, efectivo y eficiente en sus puestos de trabajo, son las exigencias del mundo laboral actual, globalizado y cada vez más demandante.

Palabras claves: Competencias profesionales, falencias, egresados, perfil profesional.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los modelos educativos asientan cada vez más al desarrollo y sostenibilidad de las competencias profesionales en los egresados, garantizando entre otros aspectos mayor autonomía, eficiencia, optimización y calidad en cada proceso.

A nivel mundial el desarrollo de las competencias profesionales se ha caracterizado por ocupar un lugar fundamental dentro del contexto de la educación superior, por ejemplo, en países como: España, Holanda, Francia y países de América Latina como México se puede apreciar cómo estas ocupan un lugar fundamental ya que se debe formar recursos humanos preparados para enfrentar las nuevas necesidades.

En Ecuador, este proceso ha transitado por diferentes etapas hasta llegar a la actualidad, donde los modelos educativos existentes buscan no solo desarrollar las competencias profesionales en los alumnos, sino también encontrar alternativas que las conviertan en sostenibles y en verdaderas oportunidades; entendidas como mayor calidad en el desempeño profesional. Sin embargo, alcanzar este estadio requiere de una mirada más profunda al fenómeno en cuestión, supone en primer orden la ruptura de las crisis que se originan a partir de las características de la propia situación y de lo que es más importante aún el análisis y rediseño de los diferentes currículos.

En esta necesidad de formar profesionales que puedan responder a las nuevas exigencias de la sociedad nace en Europa el proyecto Tuning Educational Structures in Europe "afinar estructura educacional en Europa, parte de una premisa que el área social y económica europea debe de ir en paralelo con el área de educación. Inician este proceso cuatro ministros de educación superior Reino Unido, Francia, Italia y Alemania

quienes reunidos en la universidad de Soborna en Paris, Francia analizan que frente a los cambios en los entornos educativo y laboral que conllevan a la diversificación de carreras profesionales.

Las Universidades tienen la obligación de entregar a los estudiantes y a la sociedad en conjunto, un sistema de educación superior que brinde las mejores oportunidades para buscar y encontrar en ámbito de excelencia laboral. Los ministros participantes exhortan a los demás países miembros de la UE y universidades europeas a que se consolide la presencia de Europa en el mundo a través de la educación continua y actualizada que ofrece a sus ciudadanos.

DESARROLLO

Partiendo de esta lista de competencias genéricas elaborada y discutidas por los agentes que conforman la Comunidad Educativa Superior podemos analizar que existen falencias en el perfil profesional del egresado, es fácil detectar que no se han logrado desarrollar la capacidad oral y escrita, en la disertación de su tesis, al momento de tener que postular sus ideas y sustentarlas, los trabajos que presentan carecen de metodología de investigación, no presenta las características de la redacción científica y conclusiones endebles, por lo que es fácil deducir que no tienen desarrollado un criterio autorreflexivo, crítico y creativo; cuando realizan las jornadas de casa abierta se presentan situaciones que deja entrever su destreza de liderazgo y toma de decisiones se presentan conflictos, donde ellos deberían estar listos para crear grupos colaborativos de trabajo que les permita cumplir con los fines planteados. Cada una de estas competencias son las que los profesionales deben poseer garantizándoles un desarrollo eficaz, efectivo y eficiente en sus puestos de trabajo, son las exigencias del mundo laboral actual. Entonces debemos analizar en qué se está fallando.

¿Se debe revisar los contenidos de la malla curricular en función de la actualización de las necesidades de la sociedad? ¿Los ejes de formación se encuentran articulados en función de cumplir el perfil profesional? ¿El Proyecto de Integración de Saberes tiene directrices que se están cumpliendo en función de desarrollar las competencias profesionales? ¿La metodología y didáctica empleada en el quehacer educativo contribuye al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes? ¿Se debe activar los programas y proyectos de investigación que estimulen el interés en los estudiantes? ¿El proceso de evaluación que se desarrolla hoy en las aulas universitarias

en las diferentes asignaturas tributa al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes? ¿Esta evaluación que se realiza en cada una de las asignaturas está planificada de manera gradual para que vaya formando competencias en los estudiantes? ¿Cómo potenciar el desarrollo de las competencias profesionales genéricas en función a los objetivos y el Perfil de Salida?

Se debe analizar qué acciones se están aplicando para cumplir con cada una de las exigencias de esta sociedad laboral globalizada, teniendo presente que debe responder hacia necesidades cada vez más complejas.

La Unesco (1998:1-4), señala que las generaciones del siglo XXI, deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales para la construcción del futuro, por lo que la Educación Superior entre otros de sus retos se enfrenta a la formación basada en competencias y la pertinencia de los planes de estudio que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad para lo cual requiere una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo.

Como evidencia de trabajo en la Universidad de Guayaquil se implementó el Proyecto de Integración de Saberes (PIS) que está establecido en Carreras que ya se encuentran acreditadas como lo son: Educación Física y Matemáticas que les permite poder unificar y aplicar los conocimientos que se han impartido en cada semestre, van aumentando la carga horaria en cada semestre de forma progresiva orientada hacia el perfil de salida de la Facultad , el objetivo es articular los conocimiento y potenciar las capacidades aprendidas y fortaleciendo el aprendizaje aumentando su complejidad siendo este completamente significativo para el estudiante que es quien aplica lo aprendido en cada una de las tareas asignadas.

Fernando Avendaño dice que¹ “El profesor aplica aquello que está construido por otros, los que elaboraron la reforma, no tiene la visión y la vivencia del contexto en donde esa reforma se va a producir, existe una brecha insalvable entre los que elaboran el currículo y los que lo ponen en práctica”. (Fernando, 2017)

¹ Fernando AVENDAÑO” Adaptación y *Desarrollo*” Seminario de Doctorado. Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 4 de abril de 2017.

Para tener un punto de referencia se ha tomado la malla curricular de una Carrera que actualmente se está trabajando en su rediseño, teniendo la siguiente estructura.

En los ejes de formación básica: están compuestas por 20 asignaturas entre ellas tenemos físicas, matemáticas, químicas, cálculo a continuación se detalla las asignaturas que contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y específicas relacionadas directamente con el perfil profesional son:

Ejes de formación Humanísticas: Idioma Español, Comunicación Oral y Escrita, Fundamentos de Investigación, Comportamiento Organizacional y Talento Humano, Proyectos.

Ejes de formación profesionales: Programación, Arquitectura de Programación, Redes

Ejes de formación optativas: Electivas 1,2,3,4

Servicio Comunitario: Prácticas preprofesionales cuya duración es de 240 horas y vinculación con la sociedad 160 horas.

Desde esta perspectiva el currículo universitario está orientado hacia cuatro funciones sustantivas:

Formar personas y ciudadanos capaces de preservar y co-crear la cultura

Indagar, explorar y adquirir conocimiento, producir e interpretar significados a través de esquemas de extensión y profundidad.

Recrear, integrar e innovar el conocimiento construyendo objetos complejos, creativos y cambiantes.

Transformar la realidad a través de la experiencia de aprendizaje y gestión de saberes de los sujetos educativos.

²A las competencias profesionales se las definen en la dimensión cognoscitiva y en la dimensión del hacer, sino también en la dimensión del ser, en el proceso de desempeño. Y no se puede plantear que la idoneidad es solo idoneidad para realizar con excelencia un trabajo al servicio de los intereses económicos empresariales, sino que la idoneidad es

² Sergio TOBÓN, "Aspectos Básicos de la Educación Basada en Competencias", Proyecto Mesesup, Talca, 2006

saberse desempeñar con excelencia también en los demás planos de la vida humana. (Tobón, 2006)

Se debe tener presente que los estudiantes son seres humanos, por lo cual no podemos olvidar que la docencia es una profesión netamente humanista, que debe estar al servicio de sus alumnos, no solo es el acto de transferir conocimientos, se debe compartir sus experiencia promoviendo ambientes de aprendizajes dónde se creen situaciones que permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones del campo laboral, estos ambientes de aprendizajes propician en los estudiantes elementos esenciales para la enseñanza que estimulen el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida. En los ambientes de aprendizajes, no solo es hablar de la infraestructura, materiales o recursos de apoyo, que de cierto modo son importantes, pero que, en sí, la esencia de este dependerá de la innovación y metodologías que están a cargo del que dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje que es el facilitador y promover el desarrollo del pensamiento crítico, auto reflexivo y que sobre todo se apropie de una conciencia social.

Para ³Tobón (2005) las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, ya que se focalizan en el proceso de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

Las competencias enmarcan su importancia en la transferencia, apropiación construcción de conocimientos, desarrollo de destrezas, adquisición de valores y la resolución de problemas, la adecuación y creación de programas de formación acordes las exigencias disciplinares, investigativos, sociales y laborales y la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todo su proceso. Decir que una persona posee competencias es que pone todas las destrezas que posee de forma idónea en el momento oportuno en una situación determinada lo que conocemos como efectividad y eficiencia. Para Gardner La capacidad que tienen las personas para desenvolverse y adaptarse al medio con inteligencia lo conocido como inteligencias múltiples.

³ Sergio TOBÓN, “Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias”, Proyecto Mesesup, Talca, 2006,p.1

⁴Se debe aceptar la dificultad de asumir de forma integrada las diferentes perspectivas de análisis, porque la competencia profesional se suele ver como la sumatoria de capacidades individuales singulares específicas, o como un ejercicio de raciocinio técnico definido a priori, de modo prescriptivo (es decir, una manera de aplicar conocimientos para solucionar problemas prácticos). Se quiere ir en contra de la corriente que tiende a infravalorar la experiencia profesional como metodología constructiva, cuando en realidad la experiencia adquirida en el trabajo constituye una buena base para el crecimiento de una mentalidad heurística, investigadora, núcleo central de una mentalidad competente, que va a servir para usar la pesquisa y la resolución de problemas en cualquier situación labor. (Moreno, (2007))

Los estudiantes del 8vo semestre deben realizar las prácticas pre-profesionales durante 240 horas, pero por qué esperar a que ellos estén terminando sus estudios?, este proceso debería analizarse de manera que puedan estar distribuidas en los diferentes semestres manteniendo al estudiante universitario en constante vinculación con el ambiente laboral, para que puedan evidenciar las problemática que se presentan en la jornada laboral y vengan ávidos a sus clases tratando de satisfacer cada una de sus dudas planteados de situaciones reales y actuales, lo que le permite y desarrollando la capacidad de actuar en nuevas situaciones, capacidad de identificar, plantear y resolver problemas, la capacidad de toma de decisiones y habilidades interpersonales.

⁵Distinguen en estos campos los contenidos que se vinculan de una u otra formación teórica y epistemológica, los que solicitarán una formación crítico-social, la incorporación de los avances científicos y tecnológicos y las que se refieren a los elementos centrales de las prácticas profesionales. Se trata de cuatro campos, cerrados los dos primeros y abiertos los restantes, que implican la necesidad de articularse y atender, de una manera permanente, a requerimientos sociales, demandas de la comunidad y del desarrollo de la ciencia y la tecnología. (Litwin, 2006)

La malla curricular debe articular conocimientos prácticos en un 50% y el 50% deben ser teóricos lo que le permitirá estar actualizados fortalecer las competencias genéricas como: lingüística, toma de decisión liderazgo, valores, ética, trabajo en equipo, ser creativo innovador y capaz de resolver problemas desde áreas reales, rediseñar la malla curricular

⁴ Moreno, Donoso, Rodríguez, "Revista Iberoamericana", 2007, p.89

⁵ Edith Lirwin, *El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio*, Revista Educación y Pedagogía, vol. XVIII, núm46, 2006, p.29

sería el gran reto que se debe plantear; pero debe ser constante por los menos cada año y este debe ser como resultado de un profundo estudio de las exigencias del área laboral de pertinencia a cada Carrera que permita adherir asignaturas que contribuyan al perfil de salida, fortaleciendo el desarrollo de las competencias genéricas que no se ha incluido de manera articulada diseño de la malla, las asignaturas que se imparten están enfocadas en el conocimiento técnico propio de su profesión dejando a un lado, las competencias genéricas conocidas como ejes transversales parte del perfil del egresado para asegurar un óptimo desempeño en su vida profesional.

El syllabus, debe estar articulado con las demás asignaturas de áreas que se puedan vincular creando bloques para desarrollar el programa, los contenidos deben ser actualizados y de trascendencia, que se evidencie la utilización de metodologías colaborativas, propiciando el desarrollo del pensamiento innovador y crítico, donde la principal misión del docente sea que el estudiante Aprenda a Pensar, recordando que el conocimiento que se construye con los estudiantes y se pone en práctica se vuelve significativo. La Andragogía reconoce que el estudiante adulto debe sentirse motivado para participar de forma voluntaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje, socializar con ellos el ¿qué?, ¿cómo? ¿por qué? y ¿para qué? De cada actividad o contenidos que se van a compartir en el desarrollo de la clase es la clave para crear estímulo y ansias por aprender, porque saben que será un conocimiento que lo pondrán en práctica, que les servirá en su vida profesional.

Tomamos lo expuesto como referente en el planteamiento y desafíos de las Instituciones de Educación Superior y la influencia de sus resultados en la sociedad y economía de cada nación.

⁶Desde esta perspectiva de innovación curricular, surge la educación basada en competencias. Moque al igual que el currículo flexible, calidad total, reingeniería educativa, planeación curricular estratégica, análisis institucional prioriza las ideas de eficiencia, calidad y competitividad y se encuentra asociado con modelos de certificación y evaluación de calidad educativa o profesional y a la búsqueda de la homologación entre planes de estudios de diversas instituciones, entidades y países. (Barriga, 2003)

Conclusiones

⁶ Barriga, A. Diaz, *La investigación curricular, En la Década de los noventa, 2003*

El reto que tienen las universidades es cada vez más complejo, el de formar profesionales eficientes y competentes para una sociedad. Las economías globalizadas demandan que las instituciones estén vinculadas con el mundo laboral para conocer las nuevas necesidades y realizar los cambios en los modelos curriculares, la implementación de nuevas estrategias metodológicas que les permita ser transmisoras de competencias genéricas y específicas para lograr atender las necesidades presentes y de las futuras empresas.

Con este fin recomienda que los organismos competentes definan marcos referenciales de competencias y cualidades profesionales requeridas para el profesorado en cada fase de su carrera o en las diversas situaciones docentes. Igualmente animan a la creación de marcos competenciales similares para formadores de docentes y, en nuestro caso, de asesores. En ambos casos los marcos deberán ser flexibles, consensuados en cooperación con los responsables respectivos y deberán suponer un refuerzo de los conceptos de colaboración, tutorías de iguales y mentorías de docentes noveles. En este sentido entendemos que la calidad de la enseñanza dependerá directamente de la calidad y excelencia en la práctica docente, que deberá ser revisada y actualizada permanentemente

en un proceso continuo de aprendizaje (lifelong learning), y aplicada a todos los ámbitos de la actividad y no solo al dominio científico de los contenidos y herramientas.

En este orden de pensamientos nos resultan extremadamente interesantes las ideas de (Noro, 2016), cuando comenta que... “La prioridad de un país es tener el mejor sistema educativo y escuelas más eficientes, para ofrecer y lograr la mejor educación para todos los ciudadanos. Refiere que Universidad y calidad educativa son principios que no se pueden discutir,” Apunta también, que... “el desarrollo de un país depende de sus Universidades, allí está el conocimiento, la investigación, los profesionales, el pensamiento. Sin buenas Universidades no se puede pensar en un país acorde a la sociedad del conocimiento...” A lo anterior nos atrevemos a añadir que no existe transformación social de un país sin que se tenga en cuenta el papel de las Universidades, como centros gestores no sólo de conocimientos, sino también de innovaciones científicas y sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Barriga, A. D. (2002). ¿Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría liberadora. En B. D. Angel, *¿Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría liberadora* (págs. 169,170). España: Ediciones Pomares.

Barriga, A. D. (2003). La Investigación Curricular en México, En la Década de los noventa.

Fernando, A. (2017). "Adaptación y Desarrollo". *"Adaptación y Desarrollo"*. Rosario: Seminario de Doctorado UNR-Argentina.

Litwin, E. (2006). El currículo universitario: Perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio. *Revista de Educación y Pedagogía, Vol. XVIII, núm.46, 29.*

Moreno, D. y. ((2007)). Revista Iberoamericana. *Revista Iberoamericana, 89.*

Tobón, S. (2006). Aspectos Básicos de la Educación Basada en Competencias. *Proyecto Mesesup.*

Noro, JE. (Tema 1, 2, 3 y 4). Seminario de Doctorado. Rosario. Argentina.2016

Tuning. (2003). Tuning, . *PROYECTO EUROPA TUNNING.*

Tuning, A. (pp. 40-41). 2007.

LA FORMACIÓN DOCENTE Y USO DE LAS TIC EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Autores:

*Angel Eduardo Luna-Romero^{*1};*

aeluna@utmachala.edu.ec

Flor Yelena Vega Jaramillo

fvega@utmachala.edu.ec

Marlyn Elizabeth Luna Romero

meluna_est@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

La sociedad actual ha evolucionado vertiginosamente con la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Las instituciones educativas han iniciado sus gestiones para adoptar las TIC como elemento clave para ajustarse a los escenarios actuales, donde el docente es un facilitador de conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA). Las instituciones deben centrar sus esfuerzos en los cambios de estrategias didácticas de los profesores (innovación docente), desarrollando las competencias necesarias pedagógicas y tecnológicas. El presente trabajo tiene como objetivo describir la formación docente para emplear las TIC en sus actividades profesionales para el desarrollo y fortalecimiento de la educación. El modelo de conocimiento tecnológico y pedagógico del contenido (TPCK), consiste en comprender las relaciones existentes entre el conocimiento que posee un docente en su cátedra y el conocimiento pedagógico mediados por sus conocimientos tecnológicos, adicionalmente el modelo indica que se necesita la capacitación del docente en tres grandes componentes tales como disciplinar, pedagógico y tecnológico. Posteriormente a la revisión de literatura se puede evidenciar que las instituciones deben estructurar programas de formación dirigidos a los docentes para utilizar las TIC y paralelamente desarrollar las competencias pedagógicas y tecnológicas. La formación competente del docente en el uso de las TIC en el fortalecimiento de la educación se podrá alcanzar cuando funcione la triple interacción de los componentes mencionados; es decir, el docente dominará las TIC que potencien los recursos del PEA.

Palabras clave: TIC, competencias tecnológicas, disciplinar, pedagógico, enseñanza-aprendizaje

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han cambiado profundamente nuestra sociedad y son la base de la sociedad del conocimiento actual, demandando al sistema educativo cambios vertiginosos, las instituciones de educación superior (IES) no han permanecido indiferentes a este cambio (Almerich, Orellana, Suárez-Rodríguez, & Díaz-García, 2016; Almenara & Díaz, 2017); comenzando por el entorno laboral a influir en la integración de la competencia digital en la formación del docente y el uso de las TIC (Instefjord & Munthe, 2017). Asimismo, las IES han realizado reajustes a sus sistemas de distribución y comunicación, desplazando los procesos de formación desde los entornos convencionales hasta otros ámbitos (Almenara & Díaz, 2017), dotando al estudiante las competencias necesarias para el aprendizaje continuo. Todos estos cambios exigen a las IES flexibilidad en sus procedimientos y estructura administrativa, para adaptarse a modalidades de formación alternativas (enseñanza virtual) (Salinas, 2004). Este nuevo escenario transmite una serie de desafíos para los sistemas educativos, incluidos los cambios en el plan de estudios, la evaluación y la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (PEA) (Dede, 2010).

Aceptando este desafío, las instituciones al incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) genera una serie de oportunidades para los docentes y la comunidad educativa, estas oportunidades están asociadas a la mejora y el cambio educativo (Hinostraza, Ibieta, Claro, & Labbé, 2015). En particular, permiten al profesor la posibilidad de promover experiencias innovadoras en los PEA, las IES deben centrar sus esfuerzos en los cambios de estrategias didácticas de los profesores (innovación docente), en lugar de enfatizar en la investigación de los últimos avances en temas de telecomunicación o de aplicación de las TIC; es decir, las universidades necesitan implicarse en procesos de mejora de la calidad y esto, se traduce en procesos de innovación docente apoyada en las TIC (Salinas, 2004).

Actualmente se están realizando amplios esfuerzos económicos y en recursos humanos para facilitar la penetración de la TIC en la práctica educativa universitaria, y los profesores tienen actitudes positivas para su utilización e incorporación en los procesos de formación (Llorente, 2008). Sin embargo, a pesar de estos beneficios potenciales, la incorporación de las TIC en los PEA es aun relativamente infrecuente y la evidencia sobre el impacto de las TIC en la mejora del aprendizaje no está clara y, en algunos casos, incluso es contradictoria (Law, Ma, & Yuen, 2000; Whitworth, 2012; Hinostraza et al., 2015). En la práctica se evidencia que los beneficios de las TIC no están totalmente materializados, se utilizan principalmente para apoyar las prácticas de enseñanza tradicionales en lugar del

constructivismo del aprendizaje (Cejas, Navío, & Barroso, 2016); sin embargo, están más incorporadas a la investigación, y de uso más frecuente fuera de las aulas en cursos por internet (Salinas, 2004; Almenara & Díaz, 2017).

Los docentes son el elemento clave para introducir las TIC en la práctica educativa; juegan un rol importante en la transformación del sistema educativo, la integración de los recursos tecnológicos nunca tendría lugar, ya que esta responsabilidad es asumida esencialmente por los docentes (Sancho, Ornellas, Sánchez, Alonso, & Bosco, 2008; Voogt, Fisser, Pareja, Tondeur, & van Braak, 2013). En consecuencia, la formación docente en TIC debe hacerse con principios diferentes a los que hasta la fecha usualmente se han realizado, además se debe incorporar diferentes tipos de dimensiones como son: instrumental, curricular, pragmática, psicológica, diseñadora, crítica, organizadora, actitudinal, e investigadora (Almenara, 2004).

Para un correcto uso de las TIC se debe asumir una serie de principios tales como el valor de la práctica y la reflexión sobre la misma, contemplar problemas reales para los docentes, la participación del profesorado en su construcción y determinación, situarse dentro de estrategias de formación más amplias que el mero audiovisualismo y el alcance en consecuencia de dimensiones más amplias como la planificación, diseño y evaluación (Almenara, 2014).

Este trabajo busca proporcionar una descripción de las actividades de formación de los docentes para emplear las TIC en sus actividades profesionales para el desarrollo y fortalecimiento de la educación. En particular, el estudio caracteriza y discute las actividades y propósitos de los docentes al usar las TIC, así como las actividades planificadas por los docentes que involucran el uso de las TIC. Estas descripciones proporcionan evidencia para identificar oportunidades y desafíos específicos que podrían ser abordados por las estrategias de desarrollo profesional de los docentes para fomentar y mejorar el uso de estas herramientas en el PEA.

DESARROLLO

A través del tiempo se ha facilitado el acceso a la información electrónica, prediciendo todas ventajas y posibilidades de aprendizaje que se abrían para la transformación de la educación. Entendidos de la psicología cognitiva, consideraron los programas informáticos como herramientas cognitivas, invistiendo a estos sistemas de un valor añadido del que carecerían las propuestas pedagógicas. Sin embargo, las iniciativas de inversión en la implementación de tecnologías no están dando los frutos esperados, la presencia de las TIC en los contextos de aprendizaje sigue siendo bastante marginal (Krumsvik, 2014). Además, no todos los docentes utilizan las TIC; y cuando lo hacen suelen encontrar dificultades para modificar contenidos curriculares para la enseñanza, revelando que la competencia digital y el uso de la tecnología aún no se integran efectivamente en el currículo ni a nivel específico

ni a nivel de programa general (Instefjord & Munthe, 2017). Los principales problemas identificados en la implementación de nuevos PEA incorporando las TIC los encontramos en el contenido de la articulación y las formas de definir los niveles de logro de los currículos actuales, que dificultan las propuestas transdisciplinares y la transformación de los sistemas de evaluación (Sancho et al., 2008).

En este contexto, las IES han implementado políticas para fomentar el uso de las TIC que paralelamente conducen a plantear un cambio de rol del docente, de la función que desempeña en el sistema de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la educación superior. Este nuevo rol se fundamenta en la transmisión del conocimiento a los estudiantes a ser mediador en la construcción del propio conocimiento por parte de estos (constructivismo); es decir, una visión de la enseñanza donde el estudiante es el centro de atención y en la que el docente se vuelve un facilitador de conocimientos (Salinas, 2004; Cejas et al., 2016).

En la formación del docente para usar las TIC en el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo, se ha propuesto un modelo de análisis del funcionamiento de las TIC en los PEA que se denominan conocimiento tecnológico y pedagógico del contenido (por sus siglas en inglés, TPCK), que consiste en comprender las relaciones existentes entre el conocimiento especializado que posee un docente en su cátedra y el conocimiento pedagógico mediados por sus conocimientos tecnológicos (Cejas et al., 2016). Este modelo indica que se necesita la capacitación del docente en tres grandes componentes tales como (i) disciplinar (organización), (ii) pedagógico y (iii) tecnológico. Los componentes deben percibirse no de forma aislada sino en interacción, lo que deriva en identificar diferentes dimensiones para la capacitación en función de los niveles de conocimiento como: contenido de la cátedra; procesos y prácticas del método de enseñanza; pedagogía del contenido; las TIC estándar en los procesos de enseñanza; y tecnológico, pedagógico y de contenido (Almenara, 2014). Lo importante del TPCK gravita en la importancia del componente didáctico, y su relación de la formación con otras variables curriculares, descartando abiertamente que la capacitación es exclusivamente en elementos tecnológicos e instrumentales. Los docentes deben desarrollar competencias para la incorporación de las TIC, que consiste en el conocimiento de su cátedra (cognoscitiva), dominio de las tecnologías, aplicaciones pedagógicas, metodológicas (aplicación de procedimientos adecuados), de actitud positiva y crítica hacia ellas. Por último, como ya se ha descrito el nuevo rol del docente como un facilitador del PEA, debe adquirir destreza para elegir adecuadamente los recursos tecnológicos adecuados para que sus alumnos las incorporen en su aprendizaje; por lo tanto, el docente se encuentra en una constante formación y capacitación permanentemente, por consiguiente, despierta la habilidad para trabajar cooperativamente en redes, y de ser un evaluador constante (Almerich et al., 2016).

Ante la necesidad de desarrollar nuevos conocimientos, habilidades y predisposiciones en un mundo saturado de tecnologías digitales, parece fundamental el establecimiento de relaciones fructíferas entre los programas de formación inicial y permanente del profesorado (Sancho et al., 2008). La adaptación de tecnologías para una mejor enseñanza, planificación y aprendizaje de la preparación y producción de material, que se consideran elementos importantes en las buenas prácticas. Kirschner & Davis (2003) realizan una aportación que puede ser significativa, tras analizar 26 acciones formativas que podían considerarse de buenas prácticas, llegan a proponer seis grandes bloques que deberían poseer todas las acciones formativas que desarrollen las siguientes competencias:

Destreza en el uso personal de las TIC;

Habilidad del uso de las TIC como herramientas de la mente;

Dominio de una serie de paradigmas educativos que hacen uso de las TIC;

Competente para hacer uso de las TIC como una herramienta para la enseñanza;

Maestro de una amplia gama de paradigmas de evaluación que hacen uso de las TIC;

Comprender la dimensión política de la utilización de las TIC para la enseñanza y el aprendizaje.

Se ha considerado que el docente no debe perder su horizonte en PEA con el desarrollo de los últimos avances en temas de telecomunicación o de aplicación de las TIC; es decir, debe canalizar sus esfuerzos en desarrollar didácticas apoyadas en las TIC (Salinas, 2004). Sin embargo, Almenara (2014) menciona que Oliveira et al. (2010) en su trabajo de investigación dan relevancia que en la formación y el perfeccionamiento del profesorado en TIC, (i) debe utilizar tecnologías teniendo en cuenta diseños pedagógicos específicos, (ii) modificar herramientas tecnológicas. Otros autores, mencionan que en el aprendizaje del docente para el uso pedagógico de las TIC, incluiría conseguir la formación de profesores nativos digitales de su base de conocimientos sobre el uso de las TIC (y así proporcionar información a los docentes establecidos), mientras que los maestros establecidos en la comunidad pueden aportar su vasto conocimiento de la praxis docente y de aprendizaje (Kirschner, Wubbels, & Brekelmans, 2008).

Cada uno de los programas de educación debe estimular el uso pedagógico de las TIC para mejorar la práctica docente existente y contribuir al desarrollo de nuevas prácticas docentes innovadoras (Kirschner et al., 2008; Krumsvik, 2014). El enfoque pedagógico está directamente influenciado por el nuevo rol del docente en el PEA debido a las nuevas competencias digitales y el uso de las TIC; es decir, la experiencia con el uso de las TIC apoyan el desarrollo de un enfoque pedagógico orientado hacia los estudiantes (Drent & Meelissen, 2008). El desarrollo de habilidades y destrezas, el docente en su rol de facilitador debe convertirse competente en la planificación del PEA, seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, ofrecer información y realizar explicaciones comprensibles y

bien estructuradas, manejar las TIC y poseer habilidades comunicativas; además, de reflexionar e investigar sobre la enseñanza, identificarse con la institución y trabajar en equipo (Cejas et al., 2016).

El conjunto de destrezas tecnológicas se alinean con la competencia digital docente que está conformada por las habilidades, las actitudes y los conocimientos requeridos por los educadores para apoyar el aprendizaje del alumno en el actual mundo digital (Hall, Atkins, & Fraser, 2014). La operatividad de estas competencias en la práctica se vuelve compleja en la formación docente. En este sentido, el modelo TPCK, considera que solo serán competentes los docentes que puedan activar de modo efectivo un conocimiento de triple naturaleza: disciplinar (organizativo), pedagógico y tecnológico (técnico). Por lo tanto, no es solo imprescindible ser un experto en la cátedra, sino que se debe ser competente en la planificación de las estrategias didácticas más eficaces para cada tipo de competencia, conocimiento o destreza; y se deben dominar las TIC que potencian dichos aprendizajes (Almenara, 2004; Almenara & Díaz, 2017).

En el avance de la educación, se trata de la transferencia de competencias institucionales hacia el docente, asumiendo el reto de concretar la necesidad de capacitación continua del docente tanto por lo que respecta a su formación universitaria (estudios de cuarto nivel), como en los planes de estratégicos de formación del profesorado en activo (educación continua). Inclusive, se han propuesto bajo diferentes aproximaciones una rúbrica modelo que permita orientar el proceso de evaluación de la competencia digital docente de los profesores (Cervera & Martínez, 2016).

CONCLUSIONES

Los estudios realizados hasta el momento evidencian que la utilización de las TIC en la educación no ha aportado pruebas definitivas ni sobre la mejora de la motivación y el aprendizaje del alumnado, ni sobre la pretendida transformación y mejora de la práctica educativa. Al reflexionar sobre la calidad de la educación, los docentes son estimulados para desarrollar un enfoque pedagógico más orientado al estudiante y el uso de las TIC. En consecuencia, el uso innovador de las TIC es en parte el resultado de la elección consciente de un maestro para integrar las TIC en su educación. Sin embargo, para lograr un sistema educativo anhelado, las IES deber estructurar programas de formación profesional y desarrollo profesional para los docentes, que el propósito que puedan utilizar las TIC en diferentes entornos educativos o pedagógicos.

Actualmente, con la implementación de las TIC el docente se ha convertido en facilitador de conocimientos, estos recursos apoyan a transmitir la información y material educativo para los estudiantes, que pueden ser adaptados a las necesidades y características independientes de los sujetos, pudiendo conseguir con ellos una verdadera formación audiovisual, multimedia e hipertextual. El modelo TPCK, nos indica que una sinergia de los

componentes disciplinar, pedagógico y tecnológico, logrará un ejercicio competente de la docencia; y, por tanto, será bajo ese prisma en el que se deben formar los docentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almenara, C. (2014). Formación del profesorado universitario en TIC. Aplicación del método Dephi para la selección de los contenidos formativos. *Educación XX1*, 17(1), 111–132. <https://doi.org/10.5944/educxx1.17.1.10707>

Almenara, J. (2004). Formación del profesorado en TIC. El gran caballo de batalla. *Comunicación Y Pedagogía. Tecnologías Y Recursos Didácticos*, 195, 27–31. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Almenara, J. C., & Díaz, V. M. (2017). La educación formal de los formadores de la era digital - los educadores del siglo XXI. *Notandum*, 44, 29–42. <https://doi.org/10.4025/notandum.44.4>

Almerich, G., Orellana, N., Suárez-Rodríguez, J., & Díaz-García, I. (2016). Teachers' information and communication technology competences: A structural approach. *Computers & Education*, 100, 110–125. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2016.05.002>

Cejas, L. R., Navío, G. A., & Barroso, O. J. (2016). Las competencias del profesorado universitario desde el modelo TPACK (Conocimiento Tecnológico y Pedagógico del Contenido). *Pixel-Bit. Revista de Medios Y Educación*, (49), 105–119. <https://doi.org/10.12795/PIXELBIT>

Cervera, M. G., & Martínez, J. G. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa (RIITE)*, (0), 74–83.

Dede, C. (2010). Technological Supports for Acquiring 21 st Century Skills International Encyclopedia of Education. *International Encyclopedia of Education*, 3, 158–166.

Drent, M., & Meelissen, M. (2008). Which factors obstruct or stimulate teacher educators to use ICT innovatively? *Computers and Education*, 51(1), 187–199. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2007.05.001>

Hall, R., Atkins, L., & Fraser, J. (2014). Research article: Defining a self-evaluation digital literacy framework for secondary educators: The DigiLit Leicester project. *Research in Learning Technology*, 22, 1–17. <https://doi.org/10.3402/rlt.v22.21440>

Hinostroza, J. E., Ibieta, A. I., Claro, M., & Labbé, C. (2015). Characterisation of teachers' use of computers and Internet inside and outside the classroom: The need to focus on the quality. *Education and Information Technologies*, 21(6), 1595–1610. <https://doi.org/10.1007/s10639-015-9404-6>

Instefjord, E. J., & Munthe, E. (2017). Educating digitally competent teachers: A study of integration of professional digital competence in teacher education. *Teaching and Teacher Education*, 67, 37–45. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2017.05.016>

- Kirschner, P., & Davis, N. (2003). Pedagogic benchmarks for information and communications technology in teacher education. *Technology, Pedagogy and Education*, 12(1), 125–147. <https://doi.org/10.1080/14759390300200149>
- Kirschner, P., Wubbels, T., & Brekelmans, M. (2008). Benchmarks for teacher education programs in the pedagogical use of ICT. In J. Voogt & G. Knezek (Eds.), *International handbook of information technology in primary and secondary education* (pp. 435–447). Boston: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-73315-9>
- Krumsvik, R. J. (2014). Teacher educators' digital competence. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 58(3), 269–280. <https://doi.org/10.1080/00313831.2012.726273>
- Law, N., Ma, M., & Yuen, H. K. (2000). What Happens in Project-based Learning? In *CITE Research Colloquium 2000*. (pp. 1–18).
- Llorente, M. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Pixel-Bit. Revista de Medios Y Educación*, 31, 121–130.
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad Y Sociedad Del Conocimiento*, 1(1), 1–16. <https://doi.org/10.7238/rusc.v1i1.228>
- Sancho, J. M., Ornellas, A., Sánchez, J. A., Alonso, C., & Bosco, A. (2008). La formación del profesorado en el uso de las TIC: una aproximación desde la política educativa. *Praxis Educativa*, 12, 10–22. Retrieved from <http://www.redalyc.org/html/1531/153112902002/>
- Voogt, J., Fisser, P., Pareja, N., Tondeur, J., & van Braak, J. (2013). Technological pedagogical content knowledge - A review of the literature. *Journal of Computer Assisted Learning*, 29(2), 109–121. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2729.2012.00487.x>

LA CREATIVIDAD Y EL APRENDIZAJE INTERACTIVO

Autores:

Lcda. Denisse Maricela Salcedo Aparicio MSc

denisse.salcedoa@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

Lcda. Dialis Johanna Salcedo Aparicio MSc

Econ. Jessica Posligua

Resumen

La construcción del conocimiento, únicamente se consigue a través de las experiencias que se favorecen en un entorno de desarrollo productivo para el educando. En realidad, esta teoría ha incursionado paradigmas novedosos en la era digital que se vive, a esto se debe añadir las Tecnologías de la Información y Comunicación que cada vez van incursionando considerablemente.

La creatividad y el aprendizaje interactivo en la Educación Inicial, tiene como propósito principal el de fomentar el desarrollo de la capacidad creativa en el infante de 3 a 5 años, por parte de los Docentes empleando Técnicas adecuadas, logrando así establecer cambios en los niños a nivel intelectual y emocional para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. El diagnóstico preliminar que se realizó en la Escuela de Educación Básica Fiscal “Dra. Maritza Thalía Albán Quiñones de Arrobo” permitió establecer criterios con los cuales se llegó a varias conclusiones como: los Docentes emplean muy poco o casi nada Técnicas adecuadas para el desarrollo de la capacidad creativa en los niños; los padres de familia desconocen de las técnicas adecuadas con las que puedan continuar el trabajo de los Docentes en casa; es así que se plantea la Propuesta que consiste en la Guía Didáctica para el desarrollo de la creatividad en los niños mediante la aplicación de técnicas adecuadas. Se encuentran criterios de Evaluación con los cuales se pueda medir el logro alcanzado en lo que se refiere al desarrollo de la capacidad creativa de los niños. Respecto al Marco Teórico, este tiene su planteamiento en dos procesos mentales importantes y muy necesarios para el desarrollo de la creatividad, esto es: la imaginación y la expresión, en donde queda sustentada el trabajo de titulación que se debe de fomentar estos dos parámetros para obtener logros significativos, además se abarcan temas relacionados con los hábitos de disciplina para evitar el maltrato hacia el estudiante y este adquiera

libertad y autonomía que son requisitos previos para la creatividad. Así mismo se abarcan temas como el del Rol del Docente en la aplicación de Técnicas para el desarrollo de la Creatividad y la importancia del aprendizaje interactivo relacionado con la creatividad.

Palabras clave: aprendizaje interactivo, creatividad

El desarrollo de la creatividad en el ser humano constituye una actividad permanente desde los primeros años de vida del niño, en este es un periodo transcendental en que los niños adquieren actitudes positivas hacia el aprendizaje y el deseo de participar en el mundo, por ello la madre realiza actividades preparatorias, mediante estimulaciones auditivas, visuales, táctiles, estas marcarán las bases para un buen aprendizaje. La falta de creatividad genera deficiencias en el aprendizaje, tal como se evidencia en las instituciones educativas, donde existen docentes con poca predisposición para aplicar técnicas adecuadas que potencien el desarrollo creativo en los infantes.

La capacidad creadora se desarrolla desde la infancia, sin descuidar la formación de hábitos de higiene, estudio, disciplina, conductas productivas, trabajo en equipo, entre otras en los niños de 3 a 5 años mediante el aprendizaje interactivo, a fin que se despierte su imaginación e inventiva. La creatividad permite tener una actitud flexible y transformadora que propone el romper las murallas o barreras para edificar la escuela del futuro, cuyo principal objetivo es ser integradora, solidaria, respetuosa, reflexiva, divergente y abierta.

Un sistema de actividades y comunicación donde el pensamiento reflexivo, creativo y aprendizaje interactivo se desarrollen a la par de una actitud coherente. Cada niño que salga de una institución educativa formada con esta visión logrará que la sociedad llegue a ser libre, manifestado mediante el pensar, crear, sentir, comunicar, compartir y el respeto a sí mismo y a sus semejantes.

En el presente documento se ha plasmado el desarrollo de una investigación enmarcada en el trabajo de campo efectuado en la Escuela de Educación Básica Fiscal Dra. Maritza Thalía Albán Quiñones de la ciudad de Guayaquil, donde se ha aplicado un cuestionario de preguntas, con la finalidad de identificar los problemas sobre el desarrollo de la creatividad existentes en la Institución Educativa y aplicar una propuesta alternativa con el desarrollo de una guía como apoyo didáctico en los procesos de aprendizaje basada en la creatividad.

Existe entonces la necesidad de reflexionar, sobre la factibilidad de la capacidad de la creatividad mediante actividades de enseñanza aprendizaje en los niños del plantel. Es por ello que el presente trabajo manifiesta que la creatividad es la capacidad de todo individuo que le permite mejorar los niveles de educación, bienestar social, así como de salud mental.

Cabe destacar que se evidencia en nuestro medio que no se elaboran planes en el currículo, por ello se pretende facilitar una guía a los docentes como apoyo en el desempeño de su labor. La investigación se efectuó mediante una revisión bibliográfica en la cual se recopilan diferentes técnicas que pudieran adaptarse a esta enseñanza.

La sociedad actual es denominada la sociedad del conocimiento por que los medios de información han evolucionado a tal punto de que es posible acceder a la misma en muy pocos minutos, es así que contamos con: redes de internet, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes, y demás dispositivos electrónicos que hacen la vida actual muy diferente a la que se tenía hace menos de dos décadas, esto hace que los niños y jóvenes tengan acceso a la información de manera rápida y efectiva, logrando que el proceso de aprendizaje-enseñanza ya no sea parte exclusiva del maestro, o del adulto, si no que se centre en el estudiante.

Desde esta perspectiva es posible observar muy fácilmente que los niños y jóvenes necesitan un guía, por parte del docente, no sólo en la búsqueda de la información sino también en la asimilación y selección de la misma para que puedan así economizar el tiempo y sobre todo establecer parámetros con los cuales logren aprovechar al máximo estas herramientas de la información, mejorando en la formulación de soluciones ingeniosas.

La capacidad creadora en el aprendizaje interactivo no debe de desvincularse de las herramientas actuales de la información si no que más bien deben de orientar y guiar al niño, desde los 3 a 5 años y así acceder, ya en las escuelas se utilizan las técnicas para la recolección y asimilación de la información mediante el empleo de computadoras personales, de esta manera aprovechar al máximo el potencial de estas herramientas, es por eso que el presente trabajo de investigación va dirigido principalmente al enfoque de la aplicación de técnicas para el desarrollo de la creatividad en el aprendizaje interactivo.

La educación no debe de ser rígida o excesivamente disciplinaria, sobre todo en esta etapa de 3 a 5 años, más bien deben aplicar técnicas de formación de hábitos disciplinarios, siendo esta una más de las razones que conlleva la realización de este trabajo de investigación.

Con la aparición de las tecnologías de la Web 3.0: Wikis, Redes Sociales, Blogs, entre otros, los educadores y educando tienen a su disposición innumerables recursos, cuyo acceso a la información es ilimitado, así como es el ser generadores de su estilo y ritmo de aprendizaje.

El vínculo que existe entre el uso de aquella herramienta denominadas de la web geoespacial y las teorías constructivistas, es la experimentación del aporte que hacen

las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico, brindando como resultado experimentar aprendizajes peculiares y novedosos para el estudiante y de esta manera invitarles a ser promotor en la construcción de su conocimiento.

Esto ha permitido romper los esquemas tradicionales en las aulas, dejando al papel y lápiz en segundo plano, y colocando como ejes de aprendizaje nuevos y novedosos paradigmas, agregando a las herramientas tradicionales aplicaciones digitales que permiten la incursión de una novedosa forma de aprender, creando en los estudiantes experiencias únicas, además considerando los estilos de aprendizaje, basados en herramientas colaborativas como apoyo al aprendizaje constructivista.

INTRODUCCIÓN

La educación ha traspasado fronteras en el aula de clases, dando oportunidad a implementar los nuevos paradigmas en cuanto a la forma en que los docentes imparten los contenidos curriculares, promoviendo la adquisición de conocimientos basados en herramientas colaborativas de la web, e inclusive la Carta Magna del Ecuador en su Art. 347, número 8, se encarga de promover la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las TIC desempeñan un papel importante en el proceso de aprendizaje (Díaz Barriga, 2009), al referirse a la facilidad de uso y accesibilidad, encontrándose con una gama de herramientas que permiten superar esas barreras espacio-temporales, promoviendo que los contenidos curriculares se profundicen. Esto lleva así a convertir a los softwares basados en TIC, en herramientas muy poderosas que promuevan el aprendizaje colaborativo, participativo, basado en proyectos, donde el docente deja de ser el centro de atención para ser facilitador de la información y mediante guía de un aprendizaje constructivista. (Ramírez, 2012; Carrasacal & Alvarino 2009).

Hay que considerar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no sólo influyen las Tic, también participan activa y dinámicamente las estrategias didácticas que los docentes empleen para impartir cada tema, Ausubel (1998). Manifiesta que el docente debe hacer parte de su planificación estrategias de enseñanza para que se produzca un aprendizaje significativo de los contenidos, de esta manera mejorar y enriquece oportunidades de aprendizaje en los estudiantes, aplicando todas estrategias recursivas que requiera el estudiante para que se apropie del conocimiento. En concordancia con Ramos (2012), quien afirma que es oportuno aplicar estrategias didácticas para facilitar la asimilación de los contenidos y mejorar el nivel académico de los educandos.

La introducción de las TICs en la educación abre muchas posibilidades (Díaz Barriga, 2014), la investigadora en la conferencia iberoamericana de ministros de educación manifestó, que las TICs constituyen un fenómeno social que ha transformado la vida de millones, es de gran trascendencia para muchas disciplinas pero en la educación no ha tenido la utilización ni la acogida necesaria, que su utilización se enmarca en realizar las cosas que se venían desarrollando en forma manual, ahora se lo realiza con la ayuda de una computadora, si obtener el máximo provecho de los beneficios que éstas nos proporcionan.

¿En este punto, cabría preguntarse, la utilización de las TIC, permite adquirir un aprendizaje duradero, significativo, que sirva de apoyo al nuevo conocimiento a fin de que logre concatenarse con los conocimientos previos, aplicándose el aprendizaje constructivista?

El principal objetivo de la investigación es determinar el vínculo que existe entre la aplicación efectiva de las TIC a través de las herramientas WEB colaborativas y las teorías del aprendizaje constructivista.

Desarrollo:

Las tecnologías han causado grandes impactos en nuestra sociedad y sobre todo en el educativo universitarias, la impresión de textos ha permitido la creación de libros que sirvieron de herramientas para el aprendizaje, así como también se ha modificado las tradicionales pizarras y tizas a un papel y minas permitiendo que se preserve la escritura tradicional.

Con el avance del tiempo los esquemas tradicionales han dado lugar a las Nuevas tecnologías, las mismas que están causando repercusión en los métodos y estrategias de aprendizaje que han empleado los docentes con sus educandos, provocando una revolución tecnológica en la metodología de enseñanza aprendizaje. El constructivismo es una teoría que “se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencia ricas en contexto” (Requena, 2008). Esta teoría nos indica que el conocimiento se construye, más no representa una reproducción.

El aporte del constructivismo es permitir al educando enfocarse en tareas auténticas, estas tendrán una relevancia y utilidad en el mundo real. Los educandos cuentan con oportunidades que le permitirán ampliar su experiencia de aprendizaje al emplear las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas para el aprendizaje constructivista, presentando múltiples opciones que permitirán convertir un aula tradicional en un nuevo espacio, exhibiendo novedosas actividades que permitirán innovar de forma colaborativa y con aspectos creativos que les admitan

aprender de una manera divertida y afianzar lo aprendido. Estas características dan como resultado que el propio estudiante sea el actor principal en la construcción de su conocimiento, dándole oportunidad a explorar libremente el ambiente tecnológico, y el docente se convierta en una guía y mentor que participe monitoreando la clase, despejando dudas o en la resolución de algún problema.

Al referirnos al trabajo colaborativo en el aula, es algo novedoso es cuanto a la Gestión de tareas que potencien la labor colaborativa que se encuentra apoyado en la Web, la misma que se encuentra basada en comunidades de usuarios con múltiples servicios, permitiendo fomentar la cooperación y el intercambio de la información de manera muy ágil. Es así que ofrece un abanico de posibilidades en la construcción grupal de conocimientos mediante herramientas que favorecen el trabajo compartido, Bernal (2014).

El contar con este tipo de herramientas colaborativas pedagógicamente permite realizar una gama de actividades permitiendo el trabajo colaborativo a través de proceso de enseñanza aprendizaje con los educandos en el aula.

Cabe recalcar la importancia que como docentes debemos fijar la atención en cuanto al uso que debe darse a este tipo de herramientas al impartir clases y de esta manera guiar a los educandos en la producción de actividades colaborativas, sin dejar de lado el objetivo esencial del proceso de enseñanza aprendizaje.

Al trabajo colaborativo se le puede considerar como la participación de mucha gente, organizaciones, que siempre se insertarán en un contexto dinámico, hay que partir de la premisa que el trabajo colaborativo es un proceso en el cual cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, como fruto de la interacción de los integrantes del equipo, siendo el resultado es será enriquecedor.

Cuando se trabaja colaborativamente, este logra éxito, siempre y cuando exista la interacción entre los miembros del grupo, logrando aprender unos de otros y al final conseguir el objetivo que se estableció desde el inicio.

Hay que dejar claro que se ha confundido el trabajo colaborativo, con el trabajo de grupo, debe dejarse muy claro desde el inicio la diferencia entre ambos, el trabajo colaborativo, es trabajo en grupo; mientras que el trabajo en grupo, no es trabajo colaborativo.

GENERALIDADES SOBRE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El método no es otra cosa que el "camino para llegar a un fin". Utilizar un método es trabajar de manera ordenada y calculada para alcanzar objetivos previsto.

El método heurístico conduce a los educandos a descubrir por sí mismo, el contenido conceptual que se pretende enseñar. Para esto el docente debe valerse de una serie de preguntas entrelazadas y graduadas en busca del descubrimiento de la verdad. Por

esta razón se le considera como una actividad mental y didáctica, donde la única preparación del tema no se reduce a un plan preestablecido, sino que, al estudio constante; a la curiosidad inagotable, por el permanente proceso de creación tal como dice Hernández Ruiz: en una palabra, la preparación de sí mismo y no de las lecciones.

Objetivo:

- Lograr que un grupo discuta ordenadamente un tema con la máxima participación de sus miembros.

Características:

- Informal y ágil. Permite gran participación de los miembros del grupo.
- La intervención del moderador es fundamental.

Organización:

- El moderador prepara el material e información cuya distribución debe realizarse con anticipación.
- Prepara también preguntas con las que estimulará el debate.

Según (Calixto Suarez, 2011), las técnicas de descubrimiento, reemplazan a los antiguos métodos didácticos como la inducción, deducción y otros semejantes encaminados a generar habilidades y destrezas intelectuales en los educandos, como la capacidad de pensar, de sumar, de producir, crear, participar inteligentemente en el proceso social, cultural, político, científico y tecnológico, y transferir las experiencias educativas a las diversas situaciones que debe resolver a diario.

Este método desarrollado por David Ausubel, se basa en la participación del docente en inducir a los estudiantes hacia el logro del aprendizaje a través del descubrimiento. Es decir, el docente no debe dar los conocimientos elaborados, sino más bien orientar a que los estudiantes descubran progresivamente a través de experimentos, investigaciones, ensayos, error, reflexión, discernimiento.

OOBLACIÓN Y MUESTRA:

Muestra de la población de estudio.

Nº	Estratos	Población
1	Docentes	20
2	Estudiantes	1000

Muestra de la población de estudio.

Nº	Estratos	Población	Muestra	Tipo de Muestra
----	----------	-----------	---------	-----------------

1	Docentes	20	3	Muestreo no probabilístico Discrecional
2	Estudiantes	1000	50	Muestreo no probabilístico Discrecional

CONCLUSIONES

Referirse a las Tecnologías de la información y Comunicación, es hablar del aporte favorable con aplicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, dando oportunidad a implementar nuevos paradigmas que con el apoyo de herramientas colaborativas pueden funcionar como un aula de apoyo, luego de las clases presenciales, es referirse a un espacio virtual, donde los educandos y el docente mantengan un contacto constante sin límites espaciales ni de tiempo. Es así que Google Drive aporta un nuevo sentido a los libros, tareas y al compartir información en línea: nos permite crear archivos que quedaran almacenados en la plataforma, así también el estudiante puede ser partícipe de sus ensayos y compartir su información, puede ser el protagonista y plasmar en ella sus ideas y notas del conocimiento adquirido. No se limita a ser receptor de otros, es más produce creativamente sus aportes, permitiendo a compañeros y al profesor acceder a los escritos. Los blogs funcionan como bitácoras en línea, donde el estudiante puede crear su propio espacio para subir artículos relacionados a los temas de interés de la clase.

Una vez que se realizaron las actividades con los estudiantes y docentes se ha observado que trabajar con este tipo de herramientas efectivamente sirven de apoyo al aprendizaje colaborativo, considerando que mediante estas herramientas se permite potenciar el trabajo colaborativo entre estudiantes en el aula de clase e incluso los motiva a participar con sus aportes en cuanto a la temática planteada.

Bibliografías:

- BERNAL, AUGUSTO (2014). 20 Herramientas para crear actividades educativas interactivas. Colombia, disponible:<http://tics-ti.blogspot.com/2014/02/20-herramientas-para-crear-actividades.html>
- DIAZ BARRIGA, F. (2010). Metas Educativas 2021. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, (pág. 1). Buenos Aires Argentina. Obtenido de <http://www.oei.es/metas2021/expertos02.htm>
- INGRID, M. G. (2008) Introducción al aprendizaje cooperativo, actividades y dinámica de grupo en el contexto universitario. Curso de formación de profesorado de la Universitat de les Illes Balears.
- RAMIREZ MONTOYA, M. (2012). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores. México: Editorial Digital.

REQUENA, S.H. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías:
aplicado en el proceso de aprendizaje. <http://rusc.uoc.edu0>
Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010).

REDISEÑO DE LOS SÍLABOS DE MORFOFISIOLOGÍA HUMANA: IMPORTANCIA DE SU APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO

Autor:

Dr. Luis Alberto García Flores de Valgas MSc

Email: lgarcia@itb.edu.ec

Dr. Moisés Xavier Cajías Vanegas MSc

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano

Email: mcajias26@gmail.com

PhD. Guillermo Ricardo Grunauer Robalino.

Email: drgrunauer@gmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano

RESUMEN

Este trabajo investigativo pretende demostrar que, dentro del programa de enseñanza aprendizaje la impartición de la Morfofisiología para los aspirantes a Técnicos en enfermería del nivel uno y dos, es de vital importancia ya que en la actualidad están formándose en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Por esta razón la presente investigación presenta como objetivo principal que las asignaturas Morfofisiología 1 y 2 sean impartidas de forma teórico-práctica. Por tanto debemos de plantear la necesidad de innovar los sílabos de ambas asignaturas y alcanzar el rediseño de los mismos y poder desarrollar las competencias formativas en los estudiantes de ambos niveles. Realizando este trabajo lograremos conseguir que se beneficien tanto estudiantes como docentes ya que contarán con una nueva propuesta de sílabos y mejorar sustancialmente la formación académica de los educandos. Esta formación académica estará fundamentada en las competencias acordes al nivel de educación

superior con el objetivo que tengan la capacidad de desempeñarse de acuerdo a las necesidades que se presenten en los ámbitos de aprendizaje pertinentes.

INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el estudiante y el docente cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el estudiante disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida.

Los procesos de enseñanza aprendizaje de los especialistas en medicina constituyen un objetivo central en los sistemas de salud para garantizar los cuidados pertinentes de calidad centrados en los pacientes. El desarrollo de las capacidades clínicas en los estudiantes de enfermería debe ser el objetivo central de la formación académica.

El aprendizaje de la Morfofisiología tiene como finalidad profundizar los conocimientos, aprendizajes y habilidades de anatomía y fisiología de áreas de mayor impacto y competencia dentro de la carrera de enfermería, las competencias necesarias para un profesional de salud se fundamentan en evidencias clínicas que lo introduce a la clínica propedéutica.

El programa de estudio parte de la realidad que lo rodea, de los procesos, estrategias y metodología que el docente aplique de acuerdo a la asignatura y el contexto, habrán actividades que requieran un tratamiento de grupo o de trabajo individual, donde la práctica y la teoría deben estar a la par, de tal forma que los procesos de aprendizajes sean significativos y oportunos como fundamento de la formación académica.

Está probada la importancia de la motivación en el proceso de aprendizaje, así como también la planificación acertada de un currículum o sílabos de las asignaturas para que el proceso de enseñanza sea eficiente en la formación del futuro profesional de la carrera de Enfermería del Instituto Superior Técnico Bolivariano.

Debemos dejar claro que el aprendizaje debe ser lo más activo posible, lo que requiere que los profesores elaboren y pongan en manos de los estudiantes las guías de estudio. Los seminarios integradores, deben relacionar los aspectos morfofisiológicos con el Proceso de Atención de Enfermería, tratando de lograr situaciones modeladas lo más cercanas posible a las reales en los distintos niveles de atención y en especial que destaquen el papel del enfermero en la comunidad e ir retomando los conocimientos

vencidos cada vez que sea posible de forma tal que los estudiantes puedan ir integrando estos conocimientos con los nuevos y lograr el cumplimiento de los objetivos.

La asignatura desde su propio contenido, es capaz de identificar sus potencialidades educativas e incorporarlas al proceso de formación y que, al mismo tiempo, los aspectos educativos adquieran mayor relevancia en las decisiones profesoras acerca de la evaluación del aprendizaje, sobre la base de que los contenidos abarcan los conocimientos, habilidades y valores declarados.

Es preciso recordar que la observación y valoración día a día de las conductas de los educandos tiene un valor insustituible y una fortaleza indiscutible y se deben utilizar para orientar y reorientar las acciones educativas personalizadas, especialmente las que reclamen la responsabilidad y el protagonismo de los estudiantes en su desarrollo personal. Se considera además que es un medio idóneo para la evaluación integral de los estudiantes, teniendo presente el ambiente educativo del área donde se desarrolle el programa. Es por esto que las evaluaciones se efectuarán de forma sistemática para lograr un carácter más cualitativo y centrado en el desempeño del alumno.

Es necesario resaltar que en cada uno de los temas a impartir se incluya el fortalecimiento de la formación social, profesional, humanística y las competencias relacionadas con la comunicación, la ética con otros miembros del equipo de salud, pacientes y familiares, en el curso del cumplimiento de sus funciones asistenciales, administrativas y docentes así como de la informática y la investigación, esenciales en la labor del personal de enfermería y para la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería como base científica de su actuación profesional.

DESARROLLO

La formación académica se entiende como el inventario de estudios formales que posee una persona y que definirán el modo de desempeñarse en su vida personal y profesional. Pero este concepto puede quedarse muy corto ante el compromiso que asumen las instituciones educativas de formar hombres y mujeres con el fin último de que sean útiles a la sociedad, capaces de discernir lo que sucede a su alrededor para proponer soluciones eficientes ante problemas como la inequidad, desigualdad, injusticia, violaciones a los derechos humanos y otros tantos factores que recrudecen aún más las condiciones de pobreza.

El profesional de enfermería, con su visión global del paciente y su adaptabilidad a diversos escenarios, se convierte en un puntal de la medicina del siglo XXI en igualdad de condiciones que otros profesionales con dominios y expertos diferentes.

Para este estudio, ha sido necesario revisar y profundizar en varias disciplinas. Se trata de un estudio transdisciplinar siguiendo la filosofía de Edgar Morín (1999) que nos coloca en perspectiva, la importancia de las disciplinas en el aporte científico.

La Morfofisiología humana estudia la forma, estructura y función del organismo; así como las leyes y principios que rigen su organización, desarrollo y relaciones con el medio externo. La misma constituye un sistema de contenidos esenciales aportados por ciencias particulares con las cuales está en estrecha interrelación como: la Biología Celular y Molecular encargada de los aspectos moleculares de la vida, la Embriología que aborda los aspectos relacionados con la concepción y desarrollo del individuo, la Anatomía Humana que estudia aspectos macroscópicos del organismo, la Histología los aspectos microscópicos y la Fisiología encargada del estudio de las funciones; además toma elementos de especialidades como la Genética y la Inmunología.

Esta disciplina guarda vínculo estrecho con los factores sociales como son: las condiciones, modos y estilos de vida, entonces podemos entender su relación con la Epidemiología y la Sociología entre otras; también se relaciona con especialidades quirúrgicas, clínicas y de medios diagnósticos como la Anatomía Patológica, la Imagenología, el Laboratorio Clínico y la Microbiología a las que sirve de fundamento científico. Sin lugar a duda el objeto de estudio de la Morfofisiología es el organismo como un todo interrelacionado con el medio ambiente.

Cuando se trata de estudiar órganos, sistema de órganos y regiones del cuerpo humano a simple vista algunos autores describen métodos que permiten el estudio por sistemas y otros que facilitan el estudio topográfico o por regiones; otros métodos de gran utilidad son los que permiten la valoración funcional de los componentes del organismo vivo y generalmente se realizan en laboratorios; en la imagen se observan algunos de estos métodos de estudio.

La terminología morfológica es el conjunto de términos técnicos empleados para designar las estructuras que componen el organismo. La mayoría de estos términos derivan del

griego y el latín, y en general indican la semejanza o relación de las estructuras con algún objeto o fenómeno y/o sus relaciones espaciales.

Antiguamente, las estructuras del organismo recibían diversas denominaciones, según los criterios de los especialistas de cada país, dando como resultado una gran cantidad de términos sinónimos que provocaban confusión. Por este motivo, fue necesario aunar criterios de los morfólogos de varios países para llegar a un acuerdo internacional en este aspecto y elaborar la nómina morfológica, que requiere un continuo perfeccionamiento, teniendo en cuenta los avances de la ciencia y la experiencia adquirida en el transcurso de los años.

La terminología morfológica da origen a una parte de los términos usados en las ciencias médicas, por lo que su conocimiento es indispensable para facilitar la comprensión e interrelación de la literatura médica universal. Además, comprende una serie de términos de orientación que permiten precisar la posición de los distintos órganos y partes del cuerpo.

La asignatura debe contribuir a desarrollar en el estudiante la convicción acerca de su deber de cumplir con su misión social de cuidar la salud de las personas, la familia, y la comunidad mediante un desempeño que ponga de manifiesto su sentido de la responsabilidad, humanismo, solidaridad, valores que deben caracterizar su personalidad profesional y ciudadana, en beneficio de la calidad y excelencia de los servicios de salud y de los intereses del país.

La asignatura desde su propio contenido, es capaz de identificar sus potencialidades educativas e incorporarlas al proceso de formación y que, al mismo tiempo, los aspectos educativos adquieran mayor relevancia en las decisiones profesoras acerca de la evaluación del aprendizaje, sobre la base de que los contenidos abarcan los conocimientos, habilidades y valores declarados.

Es preciso recordar que la observación y valoración día a día de las conductas de los educandos tiene un valor insustituible y una fortaleza indiscutible y se deben utilizar para orientar y reorientar las acciones educativas personalizadas, especialmente las que reclamen la responsabilidad y el protagonismo de los estudiantes en su desarrollo personal. Se considera además que es un medio idóneo para la evaluación integral de los estudiantes, teniendo presente el ambiente educativo del área donde se desarrolle el

programa.

En las orientaciones metodológicas de la disciplina se han delineado varios aspectos relacionados con la necesidad de una adecuada coordinación horizontal y vertical con las demás asignaturas, así como con su contribución al desarrollo de valores, su papel en la fundamentación científica de las acciones preventivo-promocional-curativo-rehabilitadoras que se desarrollan a lo largo de la carrera y durante la vida profesional, que son aplicables totalmente a cada una de las asignaturas que la componen.

El paradigma de la enseñanza se centra en el contenido, en el que el profesor experto transmite a los estudiantes pasivos, que aprenden los contenidos de forma memorística. Por otra parte, el paradigma del aprendizaje se centra en la transferencia, en el que el estudiante es un socio activo del proceso de aprendizaje y es guiado por el tutor. El fin de este paradigma es el desarrollo de competencias relacionadas con la profesión y requiere desarrollar habilidades cognitivas y metacognitivas para la integración y transferencia de aprendizajes.

¿Para qué entonces educar si los egresados no serán capaces de poner al servicio de los demás sus conocimientos, destrezas y habilidades? Si no reflexionan seriamente sobre esto, las instituciones educativas seguirán formando personas cuyos resultados sean en términos del mercado, pero perdiendo en términos de la sociedad.

Es precisamente en esto que radica la importancia de la formación académica: en lo que terminen por hacer los egresados con los aprendizajes adquiridos, cómo apliquen ese conjunto de saberes (saber, saber hacer y saber ser) y el impacto de su desempeño profesional y personal sobre el entorno en que se desenvuelvan. El objetivo no puede ser “formar profesionales exitosos para sociedades fracasadas”.

La formación académica debe ser, una formación integral que contribuya a que los estudiantes sean más críticos, libres, solidarios, afectivamente integrados y más que nada, conscientes de los resultados de su actuar.

Ahora bien, para garantizar la calidad educativa, los procedimientos empleados no deben centrarse solo a nivel teórico, despegándose del campo de la realidad, sino que debe aunarse a ellos, la evaluación de la práctica educativa y su desempeño frente a los estudiantes.

La formación académica describe la trayectoria formativa del estudiante. Refleja una línea temporal a lo largo de la que la persona ha podido cursar unos estudios determinados. En este sentido, existen estudiantes que cursan sus estudios universitarios. Algunos eligen una carrera de ciencias mientras que otros cursan una carrera de letras. Del mismo modo, también existen estudiantes que culminan su formación con el estudio de un módulo de Formación Profesional.

La decisión de valorar qué camino tomar es muy importante y tiene consecuencias a largo plazo. Por ejemplo, una persona que ha realizado unos estudios que no conectan con su vocación profesional, entonces, puede experimentar un grado de frustración elevado. En oposición a la ilusión que experimentan aquellos profesionales que son 100% vocacionales. Es una herramienta que ayudará a consolidar las competencias adquiridas, entendida como el inventario de estudios formales que posee una persona y que definirán el modo de desempeñarse en su vida personal y profesional.

Pero este concepto puede quedarse muy corto ante el compromiso que asumen las instituciones educativas de formar hombres y mujeres con el fin último de que sean útiles a la sociedad, capaces de discernir lo que sucede a su alrededor para proponer soluciones eficientes ante problemas como la inequidad, desigualdad, injusticia, violaciones a los derechos humanos y otros tantos factores que recrudecen aún más las condiciones de pobreza.

Resulta evidente que no puede reducirse a la mera adquisición de conocimientos, modelos y destrezas, sino que debe ser re-pensada, re-diseñada y re-evaluada desde el ideal de hombre-mujer que ha de desempeñarse en un mundo lleno de seres humanos deseosos de satisfacer necesidades más elementales, como el hambre, inclusión, respeto, libertad o tolerancia. Es imprescindible que esté encaminada a que los egresados diseñen estrategias que den soluciones de manera contundente a esto. Debe entonces ser humanista e integral, de tal forma que prepare a los seres humanos a enfrentar las necesidades del mundo actual, y no únicamente estar orientada a formar personas que resuelvan los problemas de manera específica, o que atiendan los intereses de unos cuantos.

Los contenidos de la educación superior y las competencias que se desarrollen en el aula, deben dirigirse a resolver los problemas de quienes viven en la marginación y la exclusión; haciendo esto se puede aspirar a vivir en un mundo más justo.

De ahí que los futuros profesionales debe ser capaces de poner al servicio de los demás sus conocimientos, destrezas y habilidades; es precisamente en esto que radica la importancia de la formación académica, en lo que terminen por hacer los futuros profesionales con los aprendizajes adquiridos, cómo apliquen ese conjunto de saberes (saber, saber hacer y saber ser) y el impacto de su desempeño profesional y personal sobre el entorno en que se desenvuelvan.

El objetivo no puede ser formar profesionales exitosos para sociedades fracasadas, pues la formación académica, debe ser una formación integral que contribuya a que los futuros profesionales sean más críticos, libres, solidarios, afectivamente integrados y más que nada, conscientes de los resultados de su actuar.

Desde el punto de vista profesional, en una sociedad competitiva a nivel laboral, conviene puntualizar que a mayor nivel de formación académica, existen más posibilidades de éxito profesional; es decir, crecen las posibilidades de encontrar un empleo acorde al perfil personal. Uno de los principales objetivos es capacitar a los profesionales del siglo XXI para el desempeño eficaz de alguna función concreta. En este sentido, existen candidatos que optan por la especialización de ser un referente en su sector.

En el contexto actual, cualquier profesional debe actualizarse constantemente a través de la realización de cursos, la asistencia a congresos y la participación en eventos profesionales. Las universidades en general y particularmente la ecuatoriana está sumergida en la nueva era de la globalización y las comunicaciones, por lo cual tiene la extraordinaria tarea de contribuir a la formación de profesionales que conformarán en un futuro la población activa que llevará las riendas de la sociedad.

Por ello, la educación superior debe ofrecer un modelo de formación adecuada que responda a las necesidades de la sociedad, que contenga los conocimientos científicos para el desempeño de la profesión, así como aquellos pertenecientes a la esfera personal y social; permitiéndole integrarse en un mundo cada vez más competitivo y complejo.

Este trascendental desafío para la educación superior de formar personas idóneas, hace necesario que se establezcan estándares de calidad, que involucre a toda la comunidad universitaria, mejorando los procesos educativos y evaluativos que tiendan hacia el logro de la excelencia académica.

El profesional en enfermería egresado del Instituto Tecnológico Bolivariano puede

desempeñarse como gestor de los procesos del cuidado de la salud para los individuos en los siguientes ámbitos:

- Enfermero(a) Asistencial: Atención directa a pacientes de diferentes escenarios clínicos, coordinación de actividades de Enfermería y con otros profesionales de la salud para la atención de los pacientes, supervisar el cuidado que brinda el personal a su cargo.
- Enfermero(a) Investigador: desarrollo de propuestas de investigación dirigidas a mejorar la calidad de vida los individuos y satisfacer sus necesidades, dirigir grupos de investigación en Enfermería, innovación de nuevos elementos tecnológicos que sirvan de apoyo en la atención de los pacientes, desarrollar proyectos de investigación desde su campo de acción con otras disciplinas.
- Enfermero(a) Ocupacional: Diseño e implementación de modelos de salud para la prevención de riesgo y el cuidado de la salud de los trabajadores, Coordinar programas de Salud Ocupacional y ejecutar acciones en medicina e higiene del trabajo.

La competencia del estudiante de Enfermería es ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CONCLUSIONES

Los sílabos de la asignatura de Morfofisiología propende a la formación académica del estudiante de primero y segundo nivel de la carrera de Técnico Superior en Enfermería y para ello deben dar la oportunidad al estudiante para adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos, además ampliar su visión más allá de los límites profesionales.

El rediseño de los sílabos es un instrumento curricular que debe ser utilizado en ambos niveles de los técnicos en enfermería. El desarrollo de los sílabos debe estar elaborado de manera tal que la práctica y la teoría vayan en el mismo momento, para optimizar las competencias del profesional en enfermería.

La propuesta planteada es la reestructuración de los sílabos de la asignatura de Morfofisiología, esta es una herramienta de planificación y organización de la información necesaria para lograr los objetivos y alcanzar los resultados trazados.

Adquirir conocimientos de Anatomía y Fisiología ayuda a la formación académica de los estudiantes del primero y segundo nivel, la Morfofisiología es la asignatura que enseña a conocer el cuerpo humano desde el punto de vista anatómico y fisiológico, conocimientos necesarios para el estudiante de la carrera de Técnico Superior en Enfermería.

Talleres para el desarrollo de habilidades investigativas desde la asignatura.

EDUMECENTRO 2013;5(3):167-82 ISSN 2077-2874 RNPS 2234 Santa Clara sep.-dic.

<http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v5n3/edu12313.pdf>

La Morfofisiología Humana: un problema científico recurrente en las ciencias básicas biomédicas

EDUMECENTRO 2016;8(4):81-99 ISSN 2077-2874 RNPS 2234 Santa Clara oct.-dic

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaMorfofisiologiaHumana-5663191%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaMorfofisiologiaHumana-5663191%20(1).pdf)

Intervención pedagógica para la dirección del trabajo independiente en Morfofisiología

EDUMECENTRO versión On-line ISSN 2077-2874 Rev EDUMECENTRO vol.6 no.1 Santa Clara ene.-abr. 2014.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742014000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Algunas reflexiones acerca de los recursos para el aprendizaje de la disciplina Morfofisiología Humana

Educación Médica Superior versión impresa ISSN 0864-2141 Educ Med Super v.21 n.2 Ciudad de la Habana abr.-jun. 2007

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000200001

IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE DE MORFOFISIOLOGÍA HUMANA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO NIVEL DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2015. REDISEÑO DEL SÍLABO DE MORFOFISIOLOGIA HUMANA.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduq/22767/1/Garc%C3%ADa%20Flores%20De%200Valgas.pdf>

ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA PARA LA MEJORA DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UISEK

Autores:

PhD. Yamirlis Gallar Pérez

yamirlis.gallar@uisek.edu.ec,

MsC. Verónica Rodríguez Arboleda

veronica.rodriguez@uisek.edu.ec

PhD. Ana Di Gravia De Granadillo

ana.digravia@uisek.edu.ec,

Institución. Universidad Internacional

RESUMEN

En la ponencia se recogen de manera resumida estrategias que se desarrollan desde la ejecución del proyecto "Estrategia de innovación Didáctica para la mejora de la oferta formativa de la UISEK" el cual surge como respuesta a las limitaciones que tiene el proceso de enseñanza aprendizaje y de formación investigativa en la Universidad, que ha sido corroborado, a través de un procedimiento que fue creado en la institución para la revisión, sistematización, asesoramiento metodológico en las clases, en los proyectos de investigación y en la revisión de los principales documentos del currículo. Se plantea como propósito desarrollar estrategias de innovación para la mejora de la oferta formativa basadas en la aplicación de procedimientos didácticos de influencia en la calidad de la Educación Superior, como contribución a la mejora de la gestión y desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Como resultado se obtuvieron avances en la calidad de la oferta del proceso docente, con singularidad en la atención académica integral a la diversidad de estudiantes, a partir de la interacción con las estrategias.

INTRODUCCIÓN

La universidad Internacional SEK inmersa en sus procesos de cambios continuos en busca de la mejora en su oferta formativa, sustenta desde su Modelo educativo que en su concepción prioriza la calidad en sus componentes académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad. Desde su sistema de ciencia, ha logrado incorporar un grupo de experiencias desde diversos campos del saber que se sustentan en proyectos institucionales con iniciativas particulares. Las bases psicológicas que le dan soporte a este modelo pedagógico de la UISEK, concibiendo al aprendizaje "como un proceso humano de adquisición de recursos que condicionan sus modos de percibir, interpretar, tomar decisiones y actuar" (Claxton, 2008,2013), se le piensa como una construcción y reconstrucción de significados. Este modelo pedagógico fusiona las bases del constructivismo con el conectivismo, esta base epistemológica incorpora el contexto digital a los espacios de aprendizaje Siemens (2005), con énfasis en las estrategias de enseñanza utilizadas.

Es en este contexto se inserta el proyecto "Estrategia de innovación Didáctica para la mejora de la oferta formativa de la UISEK" el cual surge como respuesta a las limitaciones que tiene el proceso de enseñanza aprendizaje y de formación investigativa en la Universidad, que ha sido corroborado, a través de un procedimiento que fue creado en la institución para la revisión, sistematización, asesoramiento metodológico en las clases, en los proyectos de investigación y en la revisión de los principales documentos del micro currículo (Gallar, 2016).

En correspondencia con lo expresado se determina como problema: insuficiente preparación pedagógica del colectivo de docentes de la institución universitaria para la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje y del proceso de gestión investigativa centrada en los estudiantes. Se plantea como propósito desarrollar estrategias de innovación para la mejora de la oferta formativa investigativa basadas en la aplicación de procedimientos didácticos de influencia en la calidad de la Educación Superior, como contribución a la mejora de la gestión y desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Desarrollo

El Proyecto "Estrategias de Innovación didáctica para la mejora de la oferta formativa de la UISEK" es coherente con las exigencias antes planteadas y propone una destreza de trabajo en la que se resaltan los aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales, a partir de los que se ofrece explicación al problema didáctico y de formación investigativa que se fundamenta en la intervención pedagógica; se recupera la valoración de los resultados de la aplicación; y se explicitan las intervenciones del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias didácticas pueden ser entendidas como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso de formación investigativa, enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa.

El término innovación ha evolucionado en los últimos tiempos, ha pasado desde un concepto atesorado por el mundo empresarial a adquirir una connotación más abierta en las instituciones universitarias. Como afirma (B. Gros, P. Lara, 2009). En este contexto, la innovación surge como un elemento de creación de nuevos conocimientos, productos y procesos. Forma parte de la creación del conocimiento y de la subsistencia de las organizaciones. (pág. 55).

La propuesta de tareas dentro del proyecto, entonces contribuirá al enriquecimiento del conocimiento y a una actuación creativa entre todos los participantes para que lo hagan de manera juiciosa y reflexiva. Según Gros y Lara. P. (2009), cuando hablamos de innovación no nos referimos únicamente a la creación de un producto, sino que el concepto se hace extensivo a un servicio, a un proceso e, incluso, a la gestión organizativa de la propia organización.

Metodología

El estudio que se expone se sustenta en un enfoque cualitativo, con un alcance de investigación de tipo descriptivo que permite enunciar estrategias que promueven la mejora en la oferta formativa y en el proceso de enseñanza aprendizaje. La población está conformada por

profesores y estudiantes de la Universidad Internacional SEK. Para la muestra se seleccionarán estudiantes de diversos semestres y de carreras diferentes, con un total de 126, así como una muestra de 26 docentes.

En el proceso de la investigación se crearon las siguientes etapas de trabajo:

- Etapa de reconocimiento de las estrategias.
- Etapa de socialización de la metodología y descripción de las estrategias.
- Etapa de resultados en la aplicación de las estrategias.

Etapa de reconocimiento de las estrategias

Sé elaboró por el colectivo de autores las estrategias que se modelaran e implementaran en el Proyecto.

1. Detección, diseño e implementación del procedimiento manejo de aula para detectar las potencialidades y limitaciones que se evidencian en el proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la interacción maestro- estudiantes.
2. Desarrollo de la competencia para el manejo de la información.
3. Elaboración de un manual de autoinstrucción para el uso eficiente de herramientas ofimáticas.
4. Estrategias para la formación investigativa; programa de gestión en investigación curricular.

Etapa de socialización de la metodología y descripción de las estrategias

La segunda etapa que se realizó fue la de socialización de la metodología donde se aplicó un diagnóstico con los docentes y estudiantes, para evaluar un grupo de indicadores que corroboran el estado actual en la docencia, las TICs y el componente investigativo. La socialización de estas estrategias se realizó durante el año 2017, integrado por cuatro de los docentes que conforman el proyecto. Para su implementación se desarrolló un grupo de acciones, así como la puesta en práctica de un grupo de instrumento que corroboran el estudio, así como los resultados obtenidos.

1. Detección, diseño e implementación del procedimiento manejo de aula para detectar las potencialidades y limitaciones que se evidencian en el proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la interacción maestro- estudiantes.

Esta estrategia se implementó, a partir de la elaboración de una rúbrica que evalúa una serie de indicadores con un marcado carácter en lo pedagógico y lo didáctico (según anexo 1). Se capacitó al claustro de la universidad. Se analizó desde una posición teórica- práctica y contextualizados a cada carrera la vigencia de cada indicador en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se aplicó la rúbrica (anexo 1) lo que permitió evaluar y asesora metodológicamente a los profesores.

2. Desarrollo de la competencia para el manejo de la información.

En beneficio del proceso de aprendizaje de los estudiantes de la UISEK, se planteó mejorar su Competencia para el Manejo de la Información, para lo cual se realizó un plan piloto con los estudiantes de las carreras de Psicología (25) y Biotecnología (16) y los maestrantes de la Maestría de Tecnologías de la Información (30), en el que se trabajó en dos fases:

- a) Diagnóstico del Manejo de la Información.
- b) Aplicación de la Estrategia para el Manejo de información (CMI) (Rodríguez, 2016)
- a) Con los estudiantes de pregrado se trabajó con la materia genérica de Pensamiento Lógico y Científico y con los estudiantes de la maestría se trabajó en la materia Fundamentos de Tecnologías de la Información.

Al inicio del período de clases se aplicó una encuesta (Anexo 2) que permitió diagnosticar cómo buscan, organizan, analizan y sintetizan la información al momento de realizar consultas e investigaciones bibliográficas. Durante las primeras tareas de investigación realizadas en clases se observó cómo realizan las búsquedas, como filtran la información y las fuentes a las que acceden. Como resultado se evidenció que los estudiantes no saben realizar búsquedas efectivas en Internet, no utilizan técnicas de búsqueda, no contrastan entre varias fuentes y hasta copian y pegan la primera información que encuentran como resultado. Bajo este escenario, se vio necesario aplicar una estrategia que ayude a desarrollar la Competencia para el manejo de la Información (CMI).

- b) Aplicación de la Estrategia para el Manejo de información (CMI)

La estrategia que se eligió aplicar fue la desarrollada en un trabajo anterior por dos de las autoras de este artículo (Rodríguez, 2016). Esta estrategia fue explicada y aplicada durante todo el semestre en los diferentes trabajos de consulta, se enseñó a realizar búsquedas avanzadas de información, utilizar cadenas de búsqueda, criterios de inclusión y exclusión, sintetizar la información, respetar la propiedad intelectual mediante las citas y referencias de fuentes y difundir por diferentes medios la información.

- 3. Elaboración de un manual de autoinstrucción para el uso eficiente de herramientas ofimáticas.

La necesidad de desarrollar un manual para el uso de herramientas de ofimática, nace de evidenciar que los estudiantes no utilizan de forma eficiente las aplicaciones o paquetes informáticos que faciliten la elaboración de sus trabajos y tareas. El manual aborda el uso del procesador de Palabras Ms. Word y la hoja electrónica Ms. Excel, fue desarrollado en base al planteamiento de ejercicios que simulan situaciones de la vida real, para solucionarlos se guía paso a paso la utilización de las distintas herramientas, en la mayoría de casos se indica tres alternativas de acceso: a través de las cintas de opciones, de los menús contextuales que se despliegan al pulsar el botón derecho del mouse o con combinación de teclas abreviadas. Se indican trucos y atajos para realizar algunas actividades de forma más rápida y eficiente. La forma detallada con la que describe paso a paso el uso de las herramientas permite que autoinstrucción por parte de los estudiantes.

- 4. Estrategias para la formación investigativa; programa de gestión en investigación curricular Se muestra como evidencia de esta acción, la validación del instrumento de diagnóstico de necesidades de gestión en investigación, en la carrera de seguridad y salud ocupacional. (ver anexo).

Diseño del Instrumento

Se elaboró una encuesta tipo escala Likert. Estuvo constituida por 10 ítems que exploraron las necesidades sociales, ambientales y económicas en gestión de investigación en la carrera de seguridad y salud ocupacional. Las variables de cada ítem se tomaron en atención al perfil profesional y de investigación presentes en la malla curricular de la carrera.

Las opciones de respuesta fueron: uno, en desacuerdo con la afirmación, dos, algo en desacuerdo con la afirmación, tres, parcialmente en desacuerdo, cuatro de acuerdo con la afirmación y, cinco, muy de acuerdo con la afirmación.

P1: Se evalúan los riesgos laborales en las empresas o puestos de trabajo.

P2: Se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de higiene industrial.

P3: Se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de ergonomía laboral.

P4: Se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de psicología laboral.

P5: Se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de seguridad y salud en el trabajo.

P6: Se implementan sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional en las organizaciones.

P7: Se implementa proyectos de investigación innovadores en seguridad y salud ocupacional.

P8: Se previene accidentes y enfermedades ocupacionales mediante la correcta gestión de los factores de riesgos laborales.

P9: Se gestionan proyectos en seguridad y salud ocupacional acordes a la situación económica del país.

P10: Los proyectos en seguridad y salud ocupacional se gestionan atendiendo a la biodiversidad.

Muestra

La encuesta fue aplicada a 55 personas; técnicos y profesionales en el área de seguridad y salud ocupacional de diversas empresas en la ciudad de Quito. La muestra no fue representativa de la población (ciudad de Quito), tal como estuvo planteado en el objetivo. Esto se debió a que fue aplicada de manera voluntaria por un grupo de estudiantes de pre-grado y post-grado de nuestra Universidad.

Confiabilidad del instrumento

La estadística de validez interna empleada fue el Alfa de Cronbach, en atención a esto, se encontró que la media ponderada de las correlaciones entre las variables o ítems fue de 0,85; evidenciándose así, un alto índice de confiabilidad o validez interna del instrumento. Demuestra el comportamiento de las variables, es decir, los registros por cada uno de los ítems analizados, evidenciándose, el alto grado de consistencia interna o confiabilidad de cada uno de ellos, se demuestra una alta validez en el comportamiento del instrumento utilizado.

Etapas de resultados en la aplicación de las estrategias

1. Detección, diseño e implementación del procedimiento manejo de aula para detectar las potencialidades y limitaciones que se evidencian en el proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la interacción maestro- estudiantes.

La aplicación del procedimiento “Manejo de aula”, permitió detectar las principales dificultades y potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje del claustro de profesores de la UISEK. Se corroboró el diagnóstico y se reconoció el marcado carácter reproductivo y tradicional en el que se desarrollan los actores de este proceso, la formación científica frente al contenido que se enseña, así como la utilización de métodos y procedimientos que hagan una actuación más reflexiva y protagónica del que aprende.

Esta estrategia ha permitido que los docentes se motiven, se preocupen y se ocupen de cuál es la preparación que necesitan alcanzar para ofrecer una oferta formativa de calidad, Indica a los principales directivos elemento para el proceso de evaluación profesoral, así como para la planificación de temas con corte pedagógico y didáctico realizados, a través de la capacitación institucional, además de motivarlos a una auto superación profesional. Los indicadores evaluados develan que el claustro de docente tiene un buen dominio del contenido que imparten, establecen relaciones interdisciplinarias, así como una comunicación aceptable y con la terminología correspondiente a cada materia.

2. Desarrollo de la Competencia para el Manejo de la Información.

Los avances fueron progresivos y alentadores, al final del semestre los estudiantes manejaban técnicas de búsqueda para obtener resultados efectivos y pertinentes para sus necesidades y contextos, contrastaban información de diferentes fuentes, analizaban y sintetizaban información, aportaban con sus reflexiones, elaborando así trabajos coherentes y de calidad.

Se generó una conciencia de responsabilidad frente a la información buscada, utilizada, desarrollada y socializada. Se logró que los estudiantes convirtieran la información en conocimiento.

3. Elaboración de un manual de autoinstrucción para el uso eficiente de herramientas ofimáticas.

El manual está dividido en dos secciones que se titulan de acuerdo al paquete informático que se enseñan a utilizar: ¿Qué aprenderá a utilizar con Microsoft Word 2016? ¿Qué aprenderá a utilizar con Microsoft Excel 2016?

A continuación, se describen las actividades y/o herramientas que se abordan en cada una de las secciones:

- ¿Qué aprenderá a utilizar con Microsoft Word 2016? Elementos del ambiente de trabajo. Formas rápidas de realizar movimientos de cursor y selección de texto. Formatos de carácter y párrafos. Formatos de secciones. Formatos de documentos. Trabajos con archivos. Manejo de Tablas de Contenido, índices.

- ¿Qué aprenderá a utilizar con Microsoft Word 2016? Elementos del ambiente de trabajo. Formas rápidas de realizar movimientos de cursor y selección de celdas y rangos. Manejo de hojas y libros. Fórmulas absolutas y relativas. Funciones. Gráficos y sus aplicaciones. Herramientas para Manejo de Bases de Datos.

4. Estrategias para la formación investigativa; programa de gestión en investigación curricular Aunque el instrumento fue aplicado para su validación y no con el objetivo de explorar en si las necesidades de gestión de investigación en la carrera de Seguridad y Salud Ocupacional, aun así, podemos considerar algunos elementos cualitativos arrojados en el comportamiento de cada ítem o variable que contempla el instrumento.

En atención a estas ideas, se registró:

. En la pregunta 1, “se evalúan los riesgos laborales en las empresas o puestos de trabajo”, el mayor porcentaje de personas estuvieron en “muy de acuerdo”, 52,7%.

. En la pregunta 2,” se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de higiene industrial”, el mayor porcentaje de personas estuvo “de acuerdo”, 38,2%.

. En la pregunta 3, “se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de ergonomía laboral”, el mayor porcentaje de personas estuvieron “de acuerdo”, 30,9%.

. En la pregunta 4, “se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de psicología laboral”, el mayor porcentaje de personas estuvieron en “parcialmente en desacuerdo”, 34,5%.

. En la pregunta 5, “se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de seguridad y salud en el trabajo”, el mayor porcentaje de personas estuvieron “muy de acuerdo”, 40%.

. En la pregunta 6, “se implementan sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional en las organizaciones”, el mayor porcentaje de personas estuvieron “muy de acuerdo”, 41,8%.

. En la pregunta 7, “se implementa proyectos de investigación innovadores en seguridad y salud ocupacional”, el mayor porcentaje de personas estuvo en “desacuerdo”, 27,3%.

. En la pregunta 8, “se previene accidentes y enfermedades ocupacionales mediante la correcta gestión de los factores de riesgos laborales”, el mayor porcentaje de personas estuvieron “muy de acuerdo”, 34,5%.

. En la pregunta 9, “se gestionan proyectos en seguridad y salud ocupacional acordes a la situación económica del país”, el mayor porcentaje de personas estuvo “parcialmente en desacuerdo”, 23,6%.

. En la pregunta 10, “los proyectos en seguridad y salud ocupacional se gestionan atendiendo a la diversidad”, el mayor número de personas estuvieron “parcialmente en desacuerdo”, 27,3%.

Tomando en cuenta estos indicadores registrados, podemos observar que la mayor de necesidad de gestión en investigación se encuentra en la variable número 7, no se están implementando proyectos de investigación innovadores de seguridad y salud ocupacional. A su vez, tampoco se aplican técnicas de atención preventiva en la rama de psicología laboral y no se gestionan proyectos en seguridad y salud ocupacional acordes a la situación económica del país y a la biodiversidad.

CONCLUSIONES

La evaluación de los resultados obtenidos proporciona una retroalimentación necesaria en los procesos académicos e investigativos de la universidad, no para un incremento de tareas

administrativas, sino para abordarla mediante la selección de una propuesta que sea viable y se ajuste a las perspectivas del Modelo de la UISEK.

Las estrategias didácticas han proporcionado primero tener un conocimiento real en las habilidades pedagógicas y didácticas de nuestros docentes frente a las prácticas en su manejo de aula.

Con la aplicación de la estrategia para el Desarrollo de la Competencia del Manejo de la Información, se logró que a través de las prácticas investigativas los estudiantes adquieran las destrezas para buscar, analizar, evaluar, organizar, procesar y comunicar la información mediante el uso de tecnología, lo que indiscutiblemente ayuda a su proceso de enseñanza en las diferentes áreas de estudio.

Con el manual de autoinstrucción en herramientas de Ofimática se pretende apoyar a los estudiantes para que manejen eficientemente los dos paquetes informáticos más difundidos y utilizados en los ambientes educativos y laborales como son el Procesador de Palabras Ms. Word y la Hoja Electrónica Ms Excel. Son herramientas básicas para el desarrollo de trabajos académicos, personales y profesionales.

El instrumento validado ha servido de insumo para el desarrollo posterior del objetivo específico planteado dentro de las propuestas del proyecto mencionado, será utilizado para hacer el diagnóstico de necesidades e intereses en gestión de la investigación para la carrera de seguridad y salud ocupacional. En atención a esta exploración, se dará cumplimiento a uno de las acciones expuestas en el proyecto, servirá para realizar la capacitación específica a docentes de la carrera y para mejorar o innovar la investigación dentro del modelo curricular de la UISEK

BIBLIOGRAFÍA

- Duch, B.J., Groh, S.E., Allen, D.E. (2001). *The Power of Problem Based Learning*. Stylus, N.Y.
- Schank, R. & Cleary, C. (1995). *Case- Based teaching*. Engines for education. Ed. Lawrence Erlbaum, New Jersey.
- Ribes, A. (2008). *Metodologías Activas*. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Rodríguez, V. (2016). Estrategia metodológica para desarrollar la competencia del manejo de la información en estudiantes universitarios. *INNOVA Research Journal*, 1(11), 157-168.
- Knowles, M. S. (1982): *El estudio autodirigido: guía para estudiantes y profesores*. México: Alhambra Mexicana.
- Brown, G. y Akins, M. (1988). *Effective teaching in Higher Education*. Ed. Routledge: Londres.
- Prégent, R.: (1990). *La préparation d'un cours*. Montréal: Éditions de l'École Polytechnique de Montréal.
- Slavin, R.E. (1990). *Cooperative learning*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1999). *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- De Miguel, M (2005) (Coord.): *Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de Competencias: orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*.

Proyecto Ea2005-0118. En www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF [Consultado el 15 de noviembre de 2016]

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO. Vicerrector Académico, Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica. En <http://www.ub.edu/mercanti/abp.pdf> [Consultado el 15 de noviembre de 2016]

Modelo Pedagógico Unae 2107. Disponible en www.calameo.com/books/004628483229f19695c71

Siemens, G. (2005). [Connectivism: A learning theory for the digital age.](#) *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*,

ANEXO 1 Rúbrica de evaluación del Manejo de Aula.-



DIRECCIÓN PEDAGÓGICA Y DE ESTUDIOS

Facultad :		
Carrera:		
Modalidad:		
Docente visitado:		Firma:
Evaluadores de la clase:		
1.-		Firma:
2.-		Firma:
Evaluación Final de la clase:		
Asignatura:		Código:
Tipo de clase:		Asistencia:
Período Académico:		Nivel:
Paralelo:		Fecha :
Breve caracterización del docente.		
Grado académico:		
Años de experiencia en la docencia universitaria:		
Años de experiencia en la UISEK:		
Otros aspectos de interés:		
ASPECTOS DE LA CLASE	INDICADORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
INTRODUCCIÓN	1. El docente controla el trabajo autónomo realizado por sus alumnos, lo evalúa y ofrece recomendaciones.	1 2 3 4 5
	2. El docente orienta hacia los objetivos mediante acciones reflexivas y valorativas de los alumnos teniendo en cuenta para qué, qué, cómo y en qué condiciones van a aprender.	1 2 3 4 5
	3. El docente logra motivar a los alumnos para el desarrollo de la actividad.	1 2 3 4 5
	4. El docente establece nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer.	1 2 3 4 5
DESARROLLO	5. El docente muestra dominio del contenido y de la realidad y actualidad profesional.	1 2 3 4 5
	6. El docente hace referencia a lo esencial del contenido de la clase.	1 2 3 4 5
	7. El docente actúa como facilitador y orientador del aprendizaje, utilizando las vías que correspondan con la modalidad de la carrera.	1 2 3 4 5
	8. El docente aplica métodos de enseñanza aprendizaje que favorecen el protagonismo de sus alumnos.	1 2 3 4 5
	9. El docente realiza tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exigen niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico.	1 2 3 4 5
	10. El docente aprovecha las potencialidades del contenido para promover relaciones interdisciplinarias, las vincula con el contexto, las necesidades diarias y lo laboral.	1 2 3 4 5
	11. Promueve espacios de colaboración e intercambio en la clase.	1 2 3 4 5

	12. El docente planifica acciones que contribuyen al desarrollo del pensamiento de los estudiantes mediante el uso de estrategias.	1 2 3 4 5
	13. El docente tiene dominio de la comunicación educativa y emplea un lenguaje técnico y pedagógico.	1 2 3 4 5
	14. El docente emplea suficientes medios para el aprendizaje.	1 2 3 4 5
	15. El docente orienta una literatura docente accesible.	1 2 3 4 5
	16. El docente utiliza la plataforma como apoyo a la docencia.	1 2 3 4 5
	17. El docente utiliza formas (individuales y colectivas) de control, valoración y evaluación del proceso y el resultado de las tareas de aprendizaje de forma que promuevan la autorregulación de los alumnos.	1 2 3 4 5
	18. Desarrolla estrategias que promuevan los sentimientos, emociones y actitudes en los estudiantes.(habilidades blandas)	1 2 3 4 5
	19. Se logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los alumnos expresen libremente sus vivencias, argumentos, valoraciones y puntos de vista.	1 2 3 4 5
CONCLUSIONES	20. El docente orienta tareas de estudio independiente que exijan niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos, el diagnóstico y el contenido de la clase.	1 2 3 4 5
	21. El docente comprueba el cumplimiento del objetivo de la clase.	1 2 3 4 5
	22. El docente realiza la conclusión de su clase.	1 2 3 4 5
	23. Relaciones docente alumno y entre alumnos.	1 2 3 4 5
Correspondencia de la clase con la planificación del Sílabo.	24. Existe la planificación de la clase.	1 2 3 4 5
	25. Se corresponde con el sílabo.	1 2 3 4 5
	26. Calidad en la elaboración del Sílabo.	1 2 3 4 5

ASPECTOS A DESTACAR DE LA CLASE:

ASPECTOS NEGATIVOS:

RECOMENDACIONES:

Nota: En la evaluación de cada indicador se aplicará el criterio de 1 a 5, donde 1 equivale No se hace, 2 a Muy Inadecuado; 3 equivale a Pocos Adecuados; 4 equivale a Adecuado y 5 equivale a Muy Adecuado. La evaluación final estará a criterio de los evaluadores en función de los resultados de los indicadores.

Anexo 2- Encuesta para diagnosticar Manejo de la Información

Estimado Estudiante:

El propósito de esta encuesta es con fines académicos, se desea conocer como Ud. maneja la información en el momento de realizar sus consultas. Las respuestas que proporcione son confidenciales, por tanto, se le pide conteste con absoluta sinceridad y confianza, de ello depende la validez del presente estudio. Al responder cada pregunta elija una sola opción de las propuestas.

1. Si Ud. tiene una tarea de consulta, lo primero que hace es definir la información que necesita.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

2. El momento de consultar Ud. identifica con claridad los temas y subtemas que está consultando.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

3. Cuando Ud. va a consultar selecciona detenidamente las fuentes de información que le parecen más apropiadas de acuerdo al tema a investigar. (libros, internet, enciclopedias, etc.)

Siempre Casi siempre A veces Nunca

4. El momento de consultar busca fuentes de información actualizadas.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

5. Cuando Ud. tiene un trabajo de consulta utiliza.

1-3 fuentes 4 – 6 fuentes 7 o más fuentes

6. Después de encontrar la información lee de forma rápida todo el material encontrado.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

7. La información que Ud. obtiene para su consulta, la contrasta con lo que dicen otros autores.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

8. De sus trabajos de consulta, realiza organizadores gráficos (mapas conceptuales, rueda de atributos, mentefactos, etc.) para alcanzar una mejor comprensión.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

9. El momento de leer la información consultada Ud. rescata (subraya, pone comillas, etc.) las ideas más útiles para redactar su trabajo.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

10. De todo el material consultado, Ud. realiza un resumen rescatando los aspectos más sobresalientes de lo leído.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

11. Con la información de su trabajo final, producto de lo consultado Ud. elabora material como diapositivas, carteles, mapas o similares para exponer a sus compañeros.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

12. El momento de consultar las diversas fuentes de información Ud. elabora fichas bibliográficas y /o nemotécnicas.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

13. En la redacción final de su trabajo pone las respectivas referencias bibliográficas de todo el material consultado.

Siempre Casi siempre A veces Nunca

Gracias por su aportación

Anexo 3. Tabla de estadística del procesamiento de la información.

	Media	Varianza	Correlación total	Correlación Múltiple	Alfa de Cronbach
P1	30,53	61,29	,59	,58	,86
P2	30,98	63,75	,51	,42	,86
P3	31,36	60,27	,63	,51	,85
P4	31,36	61,38	,62	,69	,86
P5	30,47	63,77	,65	,63	,86
P6	30,55	63,25	,63	,61	,86
P7	31,82	61,92	,51	,47	,87
P8	30,69	62,36	,64	,62	,85
P9	31,31	61,21	,55	,50	,86
P10	31,55	59,11	,66	,67	,85

ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL MEDIANTE EL USO DE LAS TICS

Autores:

Lic. Viviana Fabiola Pinos Medrano Msc.

viviana.pinosm@ug.edu.ec

Lic. Roberto José Zurita Del Pozo Msc.

roberto.zuritad@ug.edu.ec

ING. NIDIA FABIOLA MEDRANO NÚÑEZ MSc.

nidia.medranon@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil

RESUMEN

Las TICs se han convertido en puntal fundamental para originar experiencias renovadoras, lograr la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje como tal; en la enseñanza del Idioma Español se han utilizado recursos tecnológicos en la elaboración de material didáctico y preparación de contenidos adaptables a las necesidades particulares de los estudiantes para que estos logren interiorizar aprendizajes significativos.

Estas herramientas también ayudan a desarrollar la autonomía y la reflexión en los estudiantes, ya que el internet es un potencial colaborador en todos los procesos de la enseñanza y del aprendizaje; recursos como páginas web, vídeos pedagógicos, presentaciones interactivas, blogs, creación de contenidos, diseño de talleres, música, spots publicitarios, etc., se han convertido en herramientas prácticas para la educación de hoy en día y para el aprendizaje del Idioma Español en el aula de clases.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la tecnología ha avanzado a pasos agigantados, cambiando los estilos de vida de los seres humanos, mejorando la producción y comercialización de productos bienes y servicios; en lo que respecta a educación se ha convertido en una de las herramientas importantes para el desarrollo y adquisición de conocimientos, por este motivo se ha hecho un estudio sobre las formas de uso de la tecnología en la enseñanza del Idioma Español para los estudiantes de primer semestre de la Carrera de Ingeniería en Networking y Telecomunicaciones de la Universidad de Guayaquil.

La incorporación de las TICs en los salones de clase genera y organiza diversos escenarios de aprendizaje, por sus resultados en los niveles de excelencia, predisposición y agrado; acrecentando el rendimiento académico, logrando un eficiente desarrollo crítico y creativo del pensamiento en los estudiantes.

Sin duda alguna, las TICs contribuyen a nuevas formas de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes; al usar los medios tecnológicos estos pueden navegar, chatear, iniciar foros, visualizar videos, crear blogs, escuchar su música preferida, comunicarse con amigos, compañeros, insertar textos, fotografías, enviar correos, crear páginas web, entre otros, los jóvenes trabajan más ágilmente ya que tienen a su disposición recursos como textos, wikis, vídeos, fotografías, diarios, revistas electrónicas, entre muchos más.

Las TICs son herramientas innovadoras para la educación en general, ya que proporcionan nuevas maneras de enseñar y aprender. Los navegadores más conocidos que están al alcance y se pueden usar para este fin son: Netscape, Google Chrome, Google, Mozilla Firefox.

Para el uso adecuado de las TICs en el aula de clases se emplearán didácticas con variadas estrategias que ayuden a los estudiantes a mostrar mayor interés por el aprendizaje del idioma Español, utilizando los recursos que se disponen actualmente con diversas ayudas y maneras de aplicación, que ayuden a los estudiantes a desarrollar el pensamiento creativo, reflexivo, ya que son instrumentos tecnológicos de comunicación e información muy valiosos para todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

La presente investigación se fundamenta mediante la recolección de información a través de encuestas, entrevistas y la observación para realizar un adecuado análisis de resultados, para identificar las debilidades, mejorar los procesos y buscar nuevas estrategias para alcanzar un elevado nivel académico de los estudiantes.

Para abordar el problema investigativo se formula la siguiente pregunta: ¿Cómo fortalecer el estudio de Idioma español mediante el uso de las TICs en los estudiantes

de primer semestre de la Carrera de Ingeniería en Networking y Telecomunicaciones de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad de Guayaquil?

Las TICs contribuyen con la educación mejorando notablemente la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles educativos a través del desarrollo de metodologías comunicativas. En la Universidad de Guayaquil, las TICs se usan pedagógicamente en la realización de talleres, lecturas comprensivas, reflexivas, comprensión de textos, síntesis de textos, párrafos, desarrollo de destrezas y habilidades ya que son herramientas importantes que capacitan y fortalecen la educación.

Como es de conocimiento general, las TICs han ayudado a construir metodologías nuevas para la enseñanza y el aprendizaje de todas las asignaturas y en este caso particular del Idioma Español.

Pregunta científica: ¿Qué contenido motivador aportan las TICs en la enseñanza del idioma español?

Hipótesis: Los estudiantes del primer semestre de la asignatura Idioma Español que siguen un esquema didáctico basado en la utilización de las TICs, desarrollarán sus competencias en la asignatura en un nivel más elevado que aquellos que no las utilizan.

Los métodos de formación han sido los conjuntos de ordenamientos, procedimientos, instrucciones para determinar el programa, la presentación de la enseñanza, los contenidos, los métodos, las tecnologías, los objetivos a seguir y alcanzar, los tipos de actividades así como los materiales didácticos; en este contexto, la tecnología se ha convertido en un elemento que proporciona importantes aportes para el desarrollo de la asignatura de Idioma Español.

De acuerdo con Abascal (2002), el surgimiento de nuevas tecnologías, ha dado lugar a la aparición de nuevos géneros orales y ha modificado el estilo lingüístico de la oralidad pública”.

Las TICs poseen herramientas que permiten elevar o ajustar el volumen de voz, grabaciones de registros sonoros y visuales, reproducción, análisis, lecturas de textos, correos, chat, también ayudan a coordinar adecuadamente los elementos proxémicos y kinésicos; ayudan a determinar, definir el nivel fónico, lexical y textual.

Iglesias (2007) manifiesta que “Las relaciones fonéticas están en correlación con variables sociales y tecnológicas”

El nivel fónico está concebido por diferentes componentes y elementos rítmicos que aplican una heterogeneidad en algunos planos de la lengua como: pronunciación, diversidad dialectal, geográfica, social o diastrática, situacional, difásica o funcional e individual.

Cantero (1998) define “La competencia fónica supone la capacidad de reproducir y reconocer las unidades fónicas de la lengua, a todos los niveles y un grado suficiente de fluidez en la expresión y comprensión”

Estos niveles están encuadrados según la formalidad de la disertación, innovación y orden de las palabras, sirve también como guía o indicador de cualidades de las personas al momento de exponer un discurso.

Una vez realizada la investigación se pudo comprobar que los estudiantes que utilizaron las TICs como medios didácticos en la asignatura de Idioma Español tuvieron una fluida pronunciación en sus discursos, se les notó pocos titubeos, pausas, elaboraron contenidos usando los signos de puntuación y la ortografía, desarrollaron estrategias comunicativas y usaron un vocabulario más extenso, mejoraron su estética en cuanto a presentación, gestos, movimientos, comprensión, coherencia, redacción y mejora en el nivel cultural y social, que los estudiantes que no utilizaron las herramientas tecnológicas, con esto se da contestación a la hipótesis planteada.

Se realizó el análisis estadístico basado en pruebas y entrevistas a los estudiantes, que se hicieron tomando como muestra un paralelo de cuarenta y dos estudiantes, así como una entrevista a docentes y se ha podido comprobar una mejor actitud hacia la enseñanza de la asignatura con el uso de las TICs.

Entre los resultados se ha podido comprobar que los estudiantes han desarrollado el pensamiento crítico y creativo en los diferentes escenarios de aprendizaje que se ha desarrollado desde el inicio de la investigación. Los estudiantes reconocen todos los objetivos que se trabajan en el aula de clase, mostrando gran satisfacción y valorando la utilización de las TICs en el aprendizaje.

La tecnología es un medio que puede ayudar a promover la lectura y la escritura, ya que ofrece variados recursos y herramientas para la interiorización de conocimientos en la asignatura de Idioma Español, proporciona sugerencias léxicas, promoviendo la creatividad narrativa del relato, el cuento, la descripción, la información y la afición por adquirir conocimientos filológicos, lingüísticos y ortográficos.

Existen muchas herramientas disponibles que ayudan a los estudiantes desde los primeros años a involucrarse con el mundo de la lectura y la escritura como son: Aula Planeta, Cuadernos de Idioma Español, talleres de escritura y redacción, bancos de contenidos literarios, donde existen videos y audios, Leoteca tiene libros infantiles, Proyecto Gutenberg ofrece variadas obras literarias, Banco de textos ofrece cientos de textos ordenados por categorías, Revista Babar tiene a disposición diversos artículos para promover la lectura, Planeta Lector ofrece guías de lectura para facilitar al lector que libro elegir, Diccionario de la Lengua Española que ayuda aclarar todas las dudas

gramaticales y ortográficas, Word Reference que abarca sinónimos y antónimos, Refranero multilingüe tiene refranes, proverbios y reflexiones léxicas y culturales.

En sintaxis y gramática existe gramatica.net que tiene guías de lecturas con juegos y actividades interactivas, Proyecto Cicerón ofrece herramientas para analizar oraciones gramaticales, un analizador morfosintáctico que analiza todo tipo de texto que el lector desee escribir, en cuanto a ortografía y escritura dispone de reglas de ortografía y redacción, curiosidades, varias infografías para conocer las reglas de tildación y acentuación, lenguaje deportivo, neologismos, extranjerismos, lenguaje gastronómico; Storybird ofrece cuentos ilustrados a base de imágenes, cómics, historietas, entre otras.

En lo que tiene que ver con la expresión oral se dispone de Spreaker que ofrece herramientas para crear audiolibros o hacer grabaciones a los estudiantes en recitaciones, discursos, ponencias, obras de teatro, noticiarios, entre otros.

También se dispone de los World Literary Atlas que sirven para conocer ciudades, pueblos y muchas obras literarias creadas desde hace décadas, biografías, cronologías de diferentes obras retóricas de todas las épocas, lo que ayuda aproximar a los jóvenes a la lectura, escritura, mediante las imágenes, cuenta también con Blogs y actividades conexas e interactivas.

A su vez, la Universidad de Guayaquil cuenta con una bien nutrida Biblioteca Virtual que está a disposición de los estudiantes dentro del campus; todas estas herramientas ayudan al docente a crear nuevas metodologías para la enseñanza significativa.

Discusión: Los estudiantes logran reconocer diferentes escenarios en el trabajo o desempeño del docente en el desarrollo de las clases de Idioma Español; debe descifrarse, interpretarse en términos positivos, porque evidencia una diversidad enriquecedora tanto en los propósitos que sitúan la acción docente creativa, crítica y profesional como en la multiplicidad metodológica que puntualiza la variedad de recursos y actividades que el docente puede utilizar.

Las TICS se han instrumentalizado en la enseñanza diaria por las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes logrando avances significativos en la interiorización de conocimientos en la asignatura.

Las TICs han abierto nuevos espacios educativos como instrumentos de actuación didáctica ayudando a tener acceso a variadas opciones comunicativas posibles ya que permiten acceder de forma rápida a cualquier información que se necesite.

CONCLUSIONES

Las TICs ofrecen muchas posibilidades de innovación para mejorar la calidad de la educación en todas las carreras y asignaturas, especialmente en Idioma Español, ya

que facilitan la comunicación y otorgan a los estudiantes un rol más activo en el proceso de aprendizaje.

Las TICs permiten trabajar de maneras diferentes, tanto en la búsqueda de información como en la adquisición de habilidades y destrezas de interacción entre estudiantes y docentes.

Con las TICs se puede trabajar en equipos con aprendizajes colaborativos o individuales ayudando a los estudiantes a construir y crear nuevos conocimientos enlazados con la realidad social y cultural, promoviendo la autonomía en la ilustración, la enseñanza, y desarrollando su motivación.

Las TICs en la enseñanza del Idioma Español ayudan a los estudiantes a tener una actitud positiva y creativa para realizar investigaciones de todo tipo. Los estudiantes pueden identificar los instrumentos y herramientas tecnológicas para la enseñanza de la asignatura de Idioma Español dentro del aula de clase y fuera de ella.

Las TICs facilitan el desarrollo de una gama de proyectos educativos que ayudan a crear hábitos investigativos, los estudiantes logran desarrollar talleres grupales e individuales de la asignatura con mayor facilidad y ello permite lograr un elevado nivel académico en los estudiantes.

Es importante motivar a los estudiantes para que se beneficien de todas las herramientas que brindan las TICs, ya que estas les permiten realizar exhaustivas consultas de información e interactuar con muchas personas a nivel mundial, las TICs son puntales de la construcción tecnológica educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Escandell Vidal, M. (2004). Aportaciones de la pragmática. En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo, *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar Español* Madrid: SGEL, 179-197.

Ausubel, D. P; Novak, J. D.; Hanesian, H. (1983) *Psicología educativa*. Trillas, México. Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Tecnológica Nacional, Mar del Plata, Argentina. Cabero, J. (1999) *Tecnología Educativa*. Ed. Síntesis SA, Madrid.

Cabero, J. (2002): *Tecnología Educativa. Diseño, producción y evaluación de medios para la enseñanza*. Paidós, Barcelona.

Carretero, M. (2009) *Constructivismo y Educación. Voces de la Educación*. Paidós. Cebrián de la Serna, M. y Ríos Ariza, J. M. (2000) *Nuevas Tecnologías Aplicadas a las Didácticas Especiales*. Ediciones Pirámide, Madrid.

Marquès Graells, P. (2000) *Las TIC y sus aportaciones a la sociedad*.

Martino, A., Starc, M. y Benedetti, L. (2010) *Una red social en la enseñanza del idioma Español e inglés*. 1er Congreso Nacional "El conocimiento como espacio de

encuentro” Facultad de Lenguas, Universidad Nacional del Comahue. General Roca, Río Negro, Argentina.

Vygotsky, L. (1988) El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Editorial Grijalbo, México

ANEXOS

Universidad de Guayaquil

Facultad de Matemáticas y Físicas

Carrera de Ingeniería en Networking y Telecomunicaciones

Entrevista realizada a los estudiantes de primer semestre de la Carrera de Ingeniería en Networking y Telecomunicaciones sobre el uso de las TICS en la enseñanza del Idioma Español.

- 1.- ¿Qué efecto cree usted que tendrá el uso de las TICS sobre el aprendizaje del Idioma Español?
- 2.- ¿Cree que utilizar correctamente el Idioma Español es importante?
- 3.- ¿Le ha sido más sencillo aprender el Idioma Español utilizando las TICS?
- 4.- ¿Conoce programas o juegos que a más de entretenerlo/a le enseñen el Idioma Español?
- 5.- ¿Cree usted que el uso de las TICS incide en el aprendizaje?

Universidad de Guayaquil

Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas

Carrera de Ingeniería en Networking y Telecomunicaciones

Encuesta realizada a los docentes de Idioma Español del primer semestre de la Carrera de Ingeniería en Networking y Telecomunicaciones sobre el uso de las TICS en la enseñanza del Idioma Español.

Marque las siguientes opciones con una (X)

Nº	Frecuencias	Siempre	A veces	Nunca
1	¿Considera que cuando usted imparte clases, los estudiantes no se distraen?			
2	¿Interactúa con los estudiantes para lograr una participación activa entre todos?			
3	¿Permite a los estudiantes que utilicen herramientas tecnológicas en sus clases?			
4	¿Realiza dictado textual en clases?			
5	¿Permite usted que los estudiantes hagan preguntas sobre situaciones habituales?			
6	¿Relaciona los contenidos con el contexto de los estudiantes?			
7	¿Utiliza en sus clases recursos tecnológicos?			

8	¿Planifica las actividades para la enseñanza de Idioma Español?			
9	¿Utiliza herramientas didácticas que implican el uso de la tecnología en la enseñanza de Idioma Español?			
10	¿Cree que los estudiantes interiorizan con mayor facilidad los conocimientos impartidos utilizando las TICS?			

LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y SUPERIOR

Autores:

LIC. Roberto José Zurita Del Pozo MSc.

roberto.zuritad@ug.edu.ec

LIC. Viviana Fabiola Pinos Medrano MSc.

viviana.pinosm@ug.edu.ec

ING. Nidia Fabiola Medrano Núñez MSc.

nidia.medranon@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

A nivel global, la mayoría de las personas ven a la violencia como algo natural e inseparable al ser humano, esta se manifiesta en diversos contextos, en distintas formas y diariamente su incidencia es mayor; la problemática generalmente empieza en el ámbito escolar donde a menudo no se toman adecuadas medidas de prevención para poder erradicarla.

Este trabajo propone desarrollar actividades que concienticen a las comunidades educativas, para erradicar la violencia entre compañeros del aula de clase o con estudiantes de otras instituciones vecinas. En la recopilación de información se encontró como resultado que para los estudiantes violentos las víctimas eran parcialmente culpables por la violencia que sufrían y que además estos actos hacían más fuertes a los agredidos, manifestando también que de alguna manera las víctimas "aprenderían" comportamientos menos apropiados, por lo tanto es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa tomen medidas al respecto.

Este estudio se justifica como una forma preventiva de combatir la violencia, se debe orientar a estudiantes, padres y madres de familia, representantes legales, docentes y comunidad en general a prevenirla en todas sus formas, para lograr tener un clima de paz, solidaridad, afectividad y el ambiente necesario para un óptimo rendimiento educativo.

INTRODUCCIÓN

La violencia se ha tornado como algo común en estos días, observándola ya sea como víctimas, como oyentes o como espectadores; escribir sobre este tema no es algo novedoso, lo novedoso sería encontrar posibilidades viables y efectivas de solución, aunque esto se considera sumamente complejo, porque la mayoría de las personas ven a la violencia como algo natural e inseparable al ser humano, como algo imprevisible e irremediable, mientras cada día su incidencia es mayor.

Históricamente se conoce que la violencia siempre ha existido, esta se manifiesta de distintas formas y en diversos contextos, generalmente empieza en el ámbito escolar donde a menudo no se toman adecuadas medidas de prevención para poder erradicarla.

Las manifestaciones y actos violentos entre estudiantes generalmente ocurren dentro de las instituciones educativas, por lo tanto es importante que los responsables de dichas instituciones se preocupen de implementar programas que ayuden a resolver esta creciente problemática.

Esta investigación propone desarrollar talleres, escuelas para padres, charlas, conferencias, mesas redondas, que concienticen a los estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas, para erradicar la violencia entre compañeros del aula de clase o con estudiantes de otras instituciones vecinas.

Se considera que conjuntamente con la implementación de variados actos ya mencionados deben llevarse a cabo trabajos que involucren a toda la comunidad educativa; acciones que ayuden a reconocer y aceptar que existen actos violentos entre estudiantes.

La mejor forma de resolver estas diferencias es a través del diálogo y la concertación, tomando conciencia que la violencia acarrea más violencia y la única forma de erradicarla es el buscar alternativas viables para evitar todo tipo de conflictos en el diario vivir.

Se ha observado que generalmente en el medio, los padres de familia no cuentan con un trabajo estable, dedicándose al empleo informal, obligando a sus hijos a trabajar para completar el sustento diario.

La mayoría de los niños han tenido experiencias negativas en cuanto a la violencia, han sido testigos del maltrato físico y psicológico que ha tenido que soportar la madre generando en los menores, miedo, temor y un nivel muy bajo de autoestima.

En las últimas décadas las manifestaciones violentas de los estudiantes han aumentado dentro de los centros educativos en muchas instituciones educativas a nivel mundial, así como en Ecuador, lo que ha provocado una alteración de la paz y tranquilidad de todos los habitantes.

Olweus (1993) comenta que se han realizado varios estudios resultando que aproximadamente el 15 % de los niños y jóvenes estudiantes sufre los efectos de la violencia ya sea como víctima o como agresor, esto hace pensar que los alumnos violentos parecen tener la necesidad de sentirse fuertes, causando dolor y sufrimiento a compañeros de la institución, amigos e incluso a sus propias familias.

Olweus (1994) Manifiesta: Al encuestar a estudiantes violentos, se encontró como resultado que para ellos las víctimas eran parcialmente culpables por la violencia que sufrían y que además estos actos hacían más fuertes a los agredidos, manifestando también que de alguna manera las víctimas “aprenderían” comportamientos menos apropiados.

En dicha encuesta y en los testimonios que él obtuvo, los estudiantes coinciden en creer que al generar violencia están de alguna forma ayudando a la víctima a aprender diferentes actitudes ya sea de rendición o defensa, además razonan que los adultos en poco o nada inciden para que no se den actos violentos dentro de su entorno escolar.

La intimidación dentro de las escuelas, entre estudiantes es un problema que se presenta frecuentemente en las instituciones públicas, desde hace décadas, la violencia lejos de ser controlada y erradicada ha sido disfrazada por autoridades con diferentes fines, entre ellos políticos.

La violencia es una de las dificultades más complejas con que se enfrentan las instituciones educativas; la solución no es fácil debido a los diversos factores que generan este tipo de comportamiento como: factores sociales, familiares, económicos, religiosos y políticos, ante los cuales se buscan estrategias de solución.

A nivel mundial, regional y nacional, se han reportado múltiples denuncias por violencia estudiantil, las mismas que van desde la agresión física hasta la agresión psicológica. Este estudio se justifica porque no necesita que existan casos de violencia sucedidos y denunciados, sino que se debe orientar a estudiantes, padres y madres de familia, representantes legales, docentes y comunidad en general, a prevenir la violencia en todas sus formas, para lograr tener un clima de paz, solidaridad, afectividad y un alto rendimiento educativo.

El objetivo del estudio es: Verificar, y revisar las causas, analizar los inconvenientes sociales de la institución educativa y a su vez fortalecer, alternativas de solución para la violencia estudiantil a través de la motivación, la afectividad permanente interviniendo en el mejoramiento del comportamiento, para lograr una cultura de paz en la institución educativa.

DESARROLLO

En esta sección se trata de establecer las diferencias existentes, según varios autores, entre los conceptos de agresividad, agresión y violencia ya que en muchas ocasiones se manejan como sinónimos.

Para Corsa (1994) la agresividad es la capacidad que tiene el ser humano para poder “resistir” a las influencias del medio ambiente y tiene vertientes fisiológicas y conductuales, por eso se le considera un concepto descriptivo más que valorativo.

El Diccionario Larousse (1997) describe la agresividad como un desequilibrio psicológico que provoca la hostilidad de una persona a las otras que lo rodean. Por su parte, el diccionario Grijalbo (1998) la define como una disposición a actuar de manera agresiva, pudiendo aparecer ligada a la satisfacción de alguna necesidad primaria, pudiendo también ser consciente, patológica o normal.

Corsi (1994) explica que la agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se manifiesta, pudiendo adoptar diversas maneras como: insultos, golpes, miradas o señas amenazantes, silencios prolongados, sonrisas burlonas etc. Todas estas conductas emitidas con la intención de dañar al otro.

Lafarge (1995, p.17) indica que: La agresividad no es un instinto destructivo que lleva a la acción violenta y destructiva contra los demás o contra uno mismo siguiendo la ley de la entropía, sino la tendencia misma al crecimiento que en circunstancias adversas el organismo humano pone la inteligencia, la imaginación y la creatividad al servicio de la satisfacción de las necesidades frustradas.

García y Ramos (2000) hacen la distinción entre agresividad y agresión, la primera es una tendencia, una disposición o una capacidad que se puede manifestar o no en conductas específicas, y que surge a manera de resistencia o ataque ante situaciones difíciles del entorno.

Según los autores: la agresión persistente implica todo hecho, suceso o episodio que concreta dicha capacidad agresiva por lo que se define principalmente por comportamientos determinados como: golpes, empujones, bofetadas, entre otros, además tiene como particularidad principal, que no es un acto accidental ya que busca crear un daño directo o reflejar desdoro en los otros estudiantes.

Atkins (en Reutter, Gillere y Hegel 2000) hace una distinción entre agresividad hostil o reactiva y la agresividad instrumental o pre activa, asocia la primera con la impulsividad, esta agresividad reactiva tiende a manifestarse a una edad más temprana que la proactiva.

Reuter y Cols. (2000) plantean una distinción entre agresividad ofensiva, refiriéndose a la manifestación de actos agresivos sin provocación aparente y defensiva, aquellos actos agresivos que sirven para defenderse de una provocación externa también agresiva, asociando la primera a alguna actividad delictiva posterior.

Estos tipos de agresiones son los que comúnmente ocurren en la comunidad educativa; si los estudiantes no participan en alguna actividad que establezcan sus compañeros, amigos o familiares son excluidos, inicialmente agredidos físicamente, psicológicamente e ignorados posteriormente, varios niños y jóvenes han manifestado que aunque no se les moleste físicamente, el hecho de no ser tomados en cuenta, es percibido como una agresión psicológica. Se puede concluir que este tipo de comportamientos agresivos se pueden establecer como una conducta antisocial y peligrosa para niños, y jóvenes estudiantes.

Dodge (1990) plantea que las personas agresivas tienen por lo regular un estilo distorsionado al procesar la información social, estilo que se caracteriza por una tendencia a interpretar equivocadamente un acercamiento social natural o ambiguo, como una intención hostil.

Se debe considerar que todo tipo de agresividad se debe calificar como acto violento, si un individuo ataca o mata a otro de su misma especie considerando o no que es

para lograr su supervivencia, todos estos actos deben ser sancionados de manera drástica.

Como resultado de la revisión de los conceptos de agresividad y agresión entre varios autores, se pudo notar que la diferencia es mínima para algunos autores y nula para otros, pero que la idea general de ambos términos implica el tratar de sobrevivir en el hábitat ya sea defendiéndose de la misma naturaleza o de la gente que rodea y que se consideran como un peligro para la supervivencia, especialmente de los niños y jóvenes que están empezando a vivir.

Intimidación o violencia

La violencia en cualquiera de sus formas, es una realidad casi inherente del diario vivir, se va generando como un círculo que es preciso detener, desde el sistema institucional continuando con los subsistemas que conforman la sociedad hasta llegar a la individualidad, esto, a su vez, se da de manera contradictoria, convirtiéndose en un círculo difícil de romper.

Basta con leer los diarios nacionales e internacionales para darse cuenta que la dimensión del problema es alarmante y a la vez compleja, ya que en ella se mezclan diferentes factores de orden social, religioso, económico, psicológico y político que implican directamente a todas las personas.

Urra (1997 p.1) considera que “la intimidación es una fuerza, por demás injusta ya que atropella la libertad, la vida y el ser, es la manifestación desnuda, burda y primitiva de la agresión, se conforma con la emoción, el sentimiento y la voluntad.”

El ser humano es el único que ejerce violencia en contra de sus semejantes, porque los animales carnívoros lo hacen únicamente para obtener alimento y poder sobrevivir. García y cols. (2000) plantean que aun existiendo diversas coincidencias entre agresión y violencia, ésta se distingue de la primera por el exceso de fuerza que se ejerce en la acción así como por el papel que cumple el daño infringido.

La violencia es una conducta en la que se ejerce una fuerza excesiva y en la que se lleva a cabo una acción de poder sobre otra persona, o personas, en un intento deliberado para causar dolor y humillación. En la generalidad de los relatos tanto escritos y orales mencionados por los estudiantes que sufrieron actos violentos de sus compañeros, amigos y familiares, se encuentran visiblemente la connotación de la violencia a la que hacen referencia los autores:

El hablar de violencia es referirse a un acto exclusivamente humano y por lo tanto se habla de un acto social. Cuando habla de violencia no sólo se refiere a las manifestaciones conductuales físicas de ésta, golpes, patadas, bofetadas, heridas, sino a todas las consecuencias que puedan dañar las áreas de desarrollo del ser humano.

García y Cols. (2000) la principal finalidad de la violencia es la negación de la capacidad de una persona, por lo que al hablar de violencia se debe reprobar el hecho de que alguien reduzca o anule de manera parcial o total la capacidad de una persona para actuar e interactuar, tanto en su integridad física, como en su capacidad para tomar decisiones.

Retomando lo referido por los autores con respecto a la violencia se debería buscar todas las formas posibles para llegar a resolver cualquier problema sea este grande o pequeño sin el uso de la violencia, buscando siempre la paz y la armonía especialmente en las instituciones educativas.

Corsi (1994) la considera como una manera de ejercer el poder empleando algún tipo de fuerza física, religiosa, política, económica, psicológica, sexual, etc. Lo que implica la existencia de un fuerte y un débil ya sean reales o simbólicos. La violencia supone la arbitrariedad de poder de un individuo o grupo de individuos sobre otro u otros, por lo regular más débil o indefenso. "La intimidación involucra la presencia de una irregularidad entre los niños y jóvenes estudiantes que se ven implicados en hechos violentos, en ocasiones en el mismo salón de clases.

Los estudiantes despliegan la violencia con el propósito de poder infundir miedo a sus compañeros, amigos y familiares en el aula de clase durante el periodo lectivo o en el hogar. Sin darse cuenta que la violencia genera dispersión y descomposición en los estudiantes, porque lo ejecutan contra la integridad física y psicológica.

Existen casos de niños y jóvenes que son despojados de sus pertenencias, les quitan su dinero y después los golpean, los amenazan y la persona agredida jamás vuelve a desempeñar su papel como estudiante, en la escuela siempre están llenos de temor, de que en cualquier momento los agresores pueden venir a agredirlos, no están tranquilos, baja su rendimiento académico, tienen inconvenientes en la escuela, en el hogar y se aíslan con facilidad.

Imbert (1992, p.13) hacen una tipología de la violencia "Se puede distinguir entre violencia criminal contra terceros y violencia contra sí (suicidio), violencia accidental: al azar, por error humano y tecnológico: catástrofes y violencia histórica, individual y colectiva: conflictos sociales, terrorismo, guerras, dictaduras." Entre otras.

Como señala Imbert los tipos de violencia son muchos y ocurren en el momento menos esperado como por ejemplo la violencia doméstica, la escolar, la callejera, la delictiva, la psicológica, religiosa, económica, sexual, y la de pandillas.

Los autores hacen referencia a las manifestaciones violentas sancionadas por el estado y que a su vez estas sanciones se convierten en comportamientos violentos como la policíaca, militar, carcelaria, las guerras internacionales, guerras nucleares o con armamento biológico, entre otras.

Características de la violencia escolar.

La violencia escolar se pretende justificar como algo natural expresando que los seres humanos son violentos por naturaleza, que siempre han vivido las guerras, y las peleas por lo que resulta inevitable distinguir la agresividad, que sucede de manera natural, por herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por las relaciones de autoridad y sometimiento entre los seres humanos.

Se considera a la violencia como una construcción social, no como un fenómeno natural, y se asume que es posible actuar con brevedad para excluir de las relaciones personales y sociales.

La violencia es intencional porque un insulto, un golpe, una mirada o una palabra grosera, son razonados como actos violentos que deben tener la intención consciente o inconsciente de dañar y causar dolor y sufrimiento a los compañeros y amigos de la institución educativa.

Se puede decir que es dirigida porque no se violenta indiscriminadamente, ni de la misma manera en todos los casos. Varias veces se elige forzar a las personas más cercanas, con quienes existe un lazo afectivo; la familia, entre padres, hermanos, amigos y compañeros de estudio o de trabajo. La violencia generalmente la ejercen contra seres que creen que son frágiles, o contra quien se considera incapaz de protegerse o defenderse.

Generalmente la principal característica de la violencia es el abuso del poder, mediante el empleo de la fuerza o prepotencia de unos con el objetivo de dominar a otros, particularmente contra individuos o grupos que se forman en las instituciones educativas o en las comunidades donde residen los estudiantes.

Otra forma de violencia que sufren los estudiantes es el acoso, u hostigamiento escolar es otra forma de maltrato producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo del periodo lectivo y en ocasiones dura hasta terminar los estudios y en muchos de los casos varios estudiantes desertan de la escuela.

Estadísticamente, la violencia dominante es emocional o psicológica y ocurre mayoritariamente en el salón de clases, patio, bar, canchas deportiva y laboratorios de las instituciones educativas. Este tipo de violencia escolar se determina por un abuso de dominio practicado por un provocador más fuerte y dominante.

El estudiante maltratado está, expuesto física y emocionalmente, creando como resultado una serie de secuelas psicológicas. Es habitual que el acosado viva aterrizado con la idea de no asistir a la escuela, siempre se muestra nervioso, triste, preocupado, distraído, desorientado Todo este sufrimiento en varias ocasiones lleva a los estudiantes a dejar el hogar o a suicidarse.

Los estudiantes están expuestos a sufrir violencia doméstica, familiar, intrafamiliar que van, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso, o la amenaza e intimidación, que se desliga en el seno del hogar donde uno o varios miembros de la familia atacan a sus propios hijos o familiares.

Normalmente, este tipo de violencia no se produce de manera aislada, sino que sigue un patrón constante que ocurre desde que el niño nace y empieza a percibir violencia e intimidación. Las víctimas de este tipo de violencia son mujeres, niños, jóvenes estudiantes, ancianos y demás personas dependientes del hogar donde tiene lugar.

En los últimos años como es de conocimiento de la mayoría de las personas la violencia escolar está presente en muchas instituciones educativas entre estudiantes, docentes, padres de familia, representantes legales y comunidad en general.

Este fenómeno tan preocupante debe ser analizado de manera conjunta por, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios estudiantes que tienen derecho a ejercer su voz, para establecer acciones preventivas, más que correctivas y trabajar para erradicarlo.

Desde los primeros años de escolaridad los niños creen o piensan que la violencia es una forma eficaz de solucionar conflictos o dificultades interpersonales, principalmente si han padecido dentro del seno familiar, ya sea como víctimas o como testigos o espectadores.

La intimidación se transforma paulatinamente en el modo habitual de formular los distintos estados emocionales, tales como enojo, disgusto, incomodidad, frustración, fracaso, desengaño y miedo; situación que no se precisa únicamente al seno familiar, sino que infaliblemente se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia, escuela y sociedad.

La violencia escolar no se genera preferentemente en la escuela, sino que ésta la recibe fundamentalmente del ambiente social y familiar, comúnmente degenera en desolación, vandalismo y agresiones hacia docentes y estudiantes.

Otro tipo de violencia es la emocional, que produce en los estudiantes humillaciones verbales, los llaman problemático y generan expulsiones de alumnos de los ámbitos educativos, relaciones confusas, inoportunas, cartas pasionales, caricias, abusos, entre otros.

También la violencia del personal hacia los padres de familia o representantes legales: Penosamente los padres son citados por los docentes y autoridades escolares para transmitir los aspectos negativos del estudiante implantando, muchas veces un círculo de incomunicación.

Existe también la violencia entre el personal docente: La violencia entre docentes en un espacio educativo es uno de los escenarios más delicados y graves por

los modelos que significan estos comportamientos para los estudiantes y la violencia de estudiantes hacia las autoridades y el personal docente de la institución educativa.

CONCLUSIONES

La incidencia de la violencia escolar es cada vez más latente, los medios de comunicación alertan a diario de casos que se suceden dentro del marco escolar, existen numerosos casos y diferentes emisores de este fenómeno que afecta en el ámbito social y personal de los implicados.

En la actualidad se realizan numerosas investigaciones sobre el análisis de los factores acerca de la génesis de la violencia escolar y se enfoca a la dimensión afectiva y moral como base de la agresividad.

Existen casos de bullying que se producen desde el jardín en la infancia y aunque parezca sorprendente, son muy semejantes a los que acontecen en la edad escolar (entre los 7 y 16 años). Por ello, es importante comenzar con la prevención de la violencia desde los contextos pre-escolares. Aunque es prioritaria la atención dirigida hacia la víctima, no debe descuidarse la intervención psicoeducativa para reorientar la conducta del agresor; no ignorar los malos comportamientos de los agresores así como orientar a las víctimas, deben ser los objetivos principales.

BIBLIOGRAFÍA

- Arcas, M. y Segura, M. (2004): Relacionarnos bien. Programas de Competencia Social para niñas y niños de 4 a 12 años. Madrid: Narcea.
- Avilés, J.M. (2006): Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.
- Cardona, J. (2008): El acoso escolar y su incidencia en la comunidad educativa. Madrid: Universitas.
- Cerezo Ramírez, F. (1997): Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámides.
- Docel, D. y Sotos, V. (2009): Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas: Investigación educativa y actuaciones de las administraciones públicas. CIDE.
- Fernández, I. (1998): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea.
- Gobierno federal Mexicano. Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. (Consulta: 20 de Mayo de 2012).
- Olweus, D. (1993): Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Ortega, R. y Angulo, J. (1998): Violencia escolar. Estudios de Juventud, 42, 47-61.

- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003): La violencia escolar. Barcelona: Graó.
- Ortega, R. (2010): Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza Editorial.
- Roldán, E. (2011): Terror en las aulas: Cómo abordar el acoso escolar o bullying. Madrid: Altaria.
- Torrego, J.C. (2008): El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza.

AULA INVERTIDA”, ALTERNATIVA PEDAGÓGICA EN EL SIGLO XXI, PARA MEJORAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: PRESENTACIÓN DE UNA EXPERIENCIA

Autor:

Dr. Moisés Xavier Cajías Vanegas, MSc.

Email: mcajias26@gmail.com

Dr. Luis Alberto García Flores de Valgas, MSc.

Email: deuteronomio17@hotmail.com

Lcda. Betty Valero Mendoza. MSc.

Email: bvalero@itssb.edu.ec

Institución: *ITB Instituto Simón Bolívar. Guayaquil*

RESUMEN

El aula invertida es un método pedagógico que propone terminar con las clases magistrales y aburridas. A través de elementos multimediales, enfoque individual y metas específicas; es ideal, para que cada estudiante aprenda a su ritmo, de forma individual inicialmente y luego compartir e interactuar lo aprendido con el grupo de trabajo.

Se considera a este método, como un modelo pedagógico en el que, el aprendizaje de los estudiantes se da fuera del aula; es decir, en su casa, en una biblioteca o en los sitios en los que los docentes proponen el acceso a la información.

Cuando se habla de - "aula invertida" o "aula volteada" - "Flipped Classroom, en inglés" nos estamos refiriendo a una estrategia didáctica, que fue creada al final de la década de los 90, misma que consiste en un método de enseñanza que está cambiando el modelo tradicional de clase, lo que permite que el estudiante obtenga y desarrolle los conocimientos con mayor independencia de una forma más liberada y racionalizada.

En el presente trabajo, se pone a consideración una experiencia bajo la propuesta metodológica de “aula invertida”, realizada con un grupo de estudiantes del segundo nivel de formación de la carrera de Técnico Superior en Enfermería, en la asignatura de Morfofisiológica II, durante el periodo comprendido del 5 de marzo al 2 de abril del 2018, del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Guayaquil.

INTRODUCCIÓN

El aula invertida consiste en asignar a los estudiantes textos, videos o contenidos adicionales para revisar fuera de clase. En este caso el tiempo en el aula no implica necesariamente un cambio en la dinámica de clase (Observatorio de innovación educativa del Tecnológico de Monterrey 2014).

Los profesores de la Universidad de Harvard jugaron un papel importante en el desarrollo de conceptos que influyen en el “aula invertida” a través del desarrollo de una estrategia de instrucción que llamó instrucción entre pares; en la cual, se describía esta estrategia con un enfoque, que movió la transferencia de información fuera del aula y la asimilación de información dentro del aula, esto le permitió instruir a los estudiantes para que se centraran en su aprendizaje en vez de en la propia lección (Mazur 1997).

El término aula invertida fue originalmente acuñado por Walvoord y Johnson Anderson en 1998. Las autoras proponen un modelo donde los estudiantes, antes de la clase, tienen un primer acercamiento con el contenido. Ya en la clase, se fomenta la comprensión del contenido (sintetizar, resolver problemas) mediante un aprendizaje activo. Con el objetivo de asegurar que los estudiantes realicen la preparación necesaria para el trabajo en el aula, éstos deben llevar a cabo una serie de actividades (ensayos, cuestionarios, etc.) antes de la clase (Olaizola 2014).

La innovación en la Educación Superior es importante para lograr procesos de enseñanza- aprendizaje con calidad. El renacimiento de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ha revolucionado en la sociedad actual, requiriendo la formación de profesionales de la educación versátiles que permitan seleccionar e implementar estrategias más efectivas y flexibles.

La puesta en práctica de nuevas metodologías en PEA, buscan facilitar aprendizajes más activos y significativos, varios de estos tipos de enfoques son: aprendizajes basados en proyectos, trabajo colaborativo, aprender haciendo, entre otros.

En la actualidad las metodologías de las enseñanzas en la Educación Superior se han transformado drásticamente, ya que han cambiado los alumnos, los profesores y las tecnologías en que se basan las herramientas didácticas. La forma de pensar y la interacción con el mundo exterior de la nueva generación de estudiantes han cambiado radicalmente.

Los estudiantes, no sólo están identificados con el mundo digital, sino que muchos de ellos es el único que conocen. Poseen debilidades para atender durante una hora las instrucciones de un docente, sentados pasivamente en sus pupitres, sin ninguna forma de interacción. Tampoco son capaces de sentarse horas delante de un libro o apuntes tratando de aprenderlos con tan sólo la ayuda de bolígrafo y papel, su medio natural es ver imágenes, vídeos, interactuar con un teclado, construir y un aprendizaje colaborativo.

Considerando que el aprendizaje colaborativo, es una consecuencia de las metodologías de aprendizaje que surge a partir de la colaboración entre personas organizadas en grupos, que comparten espacios de discusión para informarse o realizar los trabajos en equipo, empleando las nuevas tecnologías de información y comunicación **(Delgado 2015)**.

La asignatura de Morfofisiología II, consta en la malla curricular del segundo nivel de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil, cuyo objetivo general es valorar la importancia de la anatomía humana como base para otras asignaturas y para su desempeño profesional; como objetivos específicos,,: capacitar al estudiante en el diagnóstico anato-funcional de los distintos aparatos sistemas del cuerpo humano, conocer la morfología como disciplina y sus relaciones con otras ramas de la enfermería y conocer el funcionamiento correcto de cada proceso dentro del organismo.

El contenido básico de la asignatura está estructurado por unidades, donde se establecen generalidades de la asignatura, aparato cardiovascular, aparato respiratorio, aparato digestivo, aparato genitourinario masculino y femenino, sistema endócrino, sistema nervioso central y periférico.

En este trabajo se presenta una experiencia, utilizando la metodología denominada “aula invertida”, con 29 estudiantes del segundo nivel de la carrera de Técnico Superior en Enfermería, a los que también se les aplicó la estrategia PNI y el nivel de obtención de los conocimientos académicos, para establecer porcentaje de estudiantes aprobados y del valor medio de las notas finales obtenidas.

DESARROLLO

Partiendo de estas premisas y buscando como objetivo mejorar los conocimientos adquiridos por los alumnos, en este trabajo presentamos nuestra experiencia en la impartición de la asignatura mencionada, Morfofisiología II, utilizando la metodología clase invertida (*flipped classroom*). Esta asignatura se imparte en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, en la carrera de Enfermería, con una muestra de 29 estudiantes, del paralelo D-100. El resto de esta presentación está organizada en los siguientes apartados: **1.-** describimos las características más destacadas del aula invertida, **2.-** analizamos los antecedentes de nuestra experiencia, **3.-** desarrollo del proyecto, **4.-** análisis de los resultados obtenidos y **5.-** conclusiones.

Apartado 1. El aula invertida como una propuesta metodología en el PEA, ha tenido resultados muy aceptables, los que predispone a la participación más activa e interactiva de los estudiantes, con un criterio al inicio individualizado y luego participativo en los equipos de trabajo.

Como fundamentos conceptuales, se establece que el aula invertida es un modelo pedagógico que plantea la necesidad de transferir parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el fin de utilizar el tiempo de clase para el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad que favorezcan el aprendizaje significativo **(Moreno 2015)**.

Por lo que hay que considerar los 4 pilares importantes del aula invertida como son: el entorno flexible, la cultura del aprendizaje, el contenido intencional y el educador profesional.

Es de destacar que el rol del docente es fundamental, dando lugar a la preparación mental y conductual para tener la habilidad de invertir el aula y motivar a los estudiantes a ese cambio físico de aprendizaje, con un mensaje confiable y académico, demostrándole la eficacia de los resultados en beneficio de él y del grupo de trabajo.

El rol de los familiares juega un papel muy importante en el desarrollo del aula invertida, mismo que hace participar a los miembros de la familia con ideas, criterios y experiencias, lo que repercutirá de manera favorable el trabajo final del estudiante y del equipo.

El aula invertida básicamente se centra principalmente en dedicar el tiempo de clase a actividades en las que el alumnado sea el protagonista del aprendizaje (resolver problemas, trabajar de forma colaborativa, etc.) y no a la realización de explicaciones teóricas que pueden realizarse en casa a través de diferentes medios tecnológicos,

permitiendo así la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado **(Torres 2016)**.

Esto nos hace reiterar en la idea de que el Flipped Classroom no es una técnica, sino un modelo pedagógico, que puede fortalecer el aprendizaje del alumnado. Relacionado con este concepto se encuentra la idea del debate como medio de aprendizaje. Esta idea indica que este modelo entre los estudiantes estimula su esfuerzo en el aula. También se ha esbozado métodos prácticos para asegurar que los alumnos vengan a la clase preparados para discutir un tema, desde las primeras etapas de preparación de los estudiantes para participar en la discusión hasta las etapas finales de evaluación de su significado y efectos.

Por lo que se considera con este modelo posee las siguientes ventajas:

- Origina un ambiente de aprendizaje colaborativo en el aula.
- Permite a los docentes dedicar más tiempo a la atención a la diversidad.
- Convierte el aula en un espacio de trabajo activo para todos los miembros de la comunidad educativa presentes.
- Fomenta la creatividad y el pensamiento crítico.
- Facilita el cumplimiento de las normas al eliminar algunos de los riesgos que potencian su incumplimiento.
- Involucra a las familias desde el inicio del proceso de aprendizaje.
- Proporciona al alumnado la posibilidad de volver a acceder a los mejores contenidos generados o facilitados por sus profesores.
- Promueve el aprendizaje centrado en el estudiante y la colaboración.
- Las claves y contenidos son más accesibles.
- Es una oportunidad para que el profesorado pueda compartir información y conocimiento entre sí, con el alumnado, las familias y la comunidad.
- Permite ser más eficiente.
- Aporta más libertad al profesor.
- Crea autonomía en los alumnos.
- Este modelo contribuye a la desaparición de los deberes tradicionales.
- Permite un aprendizaje más personalizado al ritmo de cada estudiante.
- Los estudiantes en su mayoría están más involucrados y motivados con su propio aprendizaje.

Apartado 2. El análisis de los antecedentes está basado en las características del grupo D – 101, de Morfofisiología II, en el periodo comprendido del 5 de marzo al 2 de abril del 2018, que cumplía con los estándares de número promedio de estudiantes por aula (30), con antecedentes de venir recibiendo clases bajo la modalidad de tradicionales por parte de los docentes de turno, poco motivados y con una aptitud apática.

Bajo esas circunstancias, se procedió a trabajar en el grupo con un mensaje motivador, fortaleciendo el espíritu innovador y de creatividad, socializando la propuesta y los resultados favorables que podrían obtener en lo individual y grupal, sobretodo que la experiencia académica la iban a desarrollar en sus casas o el sitio que escogieran fuera del aula de clases.

Actividades que las iban a desarrollar con el avistamiento de videos, textos, periódicos, revistas científicas e incluso con el apoyo de sus familiares o personas de confianza, cuya experiencia servirá de manera positiva en la concreción de los objetivos académicos. E incluso estas actividades, le permitirá comparar las experiencias académicas anteriores con la presente, fijándose de los resultados finales y favorables.

Apartado 3. En el desarrollo del proyecto como tal, se describe a partir de los objetivos y contenidos del Syllabus de la asignatura de Morfofisiología II, determinando en primera instancia la formación de los grupos de acuerdo a las Unidades de trabajo, responsabilizándolo a un líder por grupo, fecha de presentación del trabajo y su correspondiente modalidad o guía, para realizar el trabajo en casa o en el sitio escogido por los estudiantes.

De acuerdo a lo indicado, se establece la metodología en referencia al contenido; es decir, la estructura, forma, función, tamaño, color, peso y dimensiones de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, respaldándose con la visualización de videos por youtube y/o textos escritos (ver estructura y funcionamiento), por parte de cada integrante del grupo, luego de la familiarización de lo observado, se procede a concretar las ideas con conocimiento de causa y se procede a realizar un trabajo colaborativo de forma grupal, mismo que consiste en la elaboración de simuladores y/o maquetas, con materiales de bajo costo o reciclados fácil de conseguir.

La elaboración de estos medios didácticos, es el producto de la investigación previa realizados mediante la observación de videos y lectura bibliográfica; primero, de manera individual y luego de forma colaborativa, para plasmar una idea única en la construcción

final del trabajo, cumpliendo así los objetivos planteados, como es la demostración de los diferentes órganos, estructura, ubicación y funcionamiento del aparato y sistema del cuerpo humano que se le asignó a cada grupo.

Para respaldar el trabajo investigativo y la elaboración del simulador y/o maqueta, se procede a ejecución de un video por parte del mismo grupo, como evidencia del trabajo realizado, donde se aprecia el paso a paso del proyecto, desde el momento de las consultas por libros, videos, manuales, ayuda de los familiares y la misma elaboración y utilización de los materiales y por consiguiente el resultado final del proyecto.

Adicionalmente, dentro de la metodología establecida, se desarrolla una presentación en diapositivas de Power Ponit, donde se complementa la información a través de ideas fuertes, esquemas, flujogramas y mapas conceptuales, lo que permite fortalecer los conocimientos y puntualizar las ideas junto al docente en el aula de clase.

Así como también, bajo la ayuda del internet en el lugar fuera del aula de clase (casa, biblioteca, etc), el grupo de trabajo, a través de Youtube y selecciona videos (2) relacionados al tema de su proyecto y/o investigación, mismo que sirve de análisis y reflexión grupal desde el punto de vista académico, donde el docente responde las inquietudes de manera puntual que podrían existir con el respaldo del grupo que investigó el tema.

Apartado 4. La muestra del trabajo experimental consta de 29 estudiantes del segundo nivel de formación de la asignatura de morfofisiología II, de la carrera de Enfermería, a los que se les realizó una encuesta aplicando la estrategia (P) lo positivo, (N) lo negativo (I) lo interesante, en relación al modelo pedagógico denominada “aula invertida”; así como también, calificar la adquisición de los conocimientos si estos fueron: muy satisfactorio, satisfactorios, poco satisfactorios e insatisfactorio.

Al respecto, el resultado de las expresiones de los estudiantes en relación al PNI fueron las siguientes:

LO POSITIVO:

Buen aprendizaje personalizado

Conocer nuestro cuerpo

Adquirir habilidades

Nuevos conocimientos e integración grupal

Involucramiento de la familia

Muy enriquecedor

Aprendizaje amplio

Aprendizaje de comunicación entre compañeros

LO NEGATIVO:

Logístico

Poco tiempo para realizar el trabajo

Nada

Deserción

Poco tiempo de la asignatura

LO INTERESANTE:

Dinámico

Creativo

Aprender haciendo

Muy didáctico

Interacción grupal

Proceso muy motivador

Mejor comprensión del tema

Resultado eficaz

Trabajo algo diferente

Se aprendió más/mucho

Innovador

Divertido

Descubrimiento de capacidades

En relación a la adquisición de los conocimientos, de los 29 estudiantes que es la muestra (100 %), 15 estudiantes consideraron que los conocimientos adquiridos fueron muy satisfactorios, lo que representa el 51,7 %, mientras que 14 estudiantes consideraron que los conocimientos adquiridos fueron satisfactorios, lo que representa el 48,3 %.

Como resultado final del estudio, se indica que los 29 estudiantes aprobaron la asignatura de Morfofisiología II, del segundo nivel de la carrera de Enfermería, en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

CONCLUSIÓN

El objetivo del “aula invertida” es optimizar el tiempo de la clase presencial de modo tal de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, la innovación educativa que supone este modelo aporta beneficios tanto a docentes como a los alumnos del siglo XXI. En el presente trabajo, hemos ejecutado nuestra experiencia en la enseñanza de la asignatura Morfofisiología II, que se imparte en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, en la carrera de Técnico Superior en Enfermería, utilizando la metodología “Aula Invertida” (*Flipped Classroom*). Nuestro objetivo era explorar y estudiar si la metodología de aula invertida podría mejorar el rendimiento académico de los alumnos, medido a través del porcentaje de alumnos aprobados y del valor medio de los promedios de 76,83%.

Analizando la evolución de las calificaciones del curso académico, podemos afirmar que el resultado ha sido plenamente satisfactorio, habiéndose cumplido nuestro objetivo de mejora el porcentaje de aprobados (100 %), También hemos comprobado que la nueva metodología utilizada es ampliamente aceptada por los estudiantes (entre muy satisfactorio 51,7 % y satisfactorio 48,3 % de los alumnos).

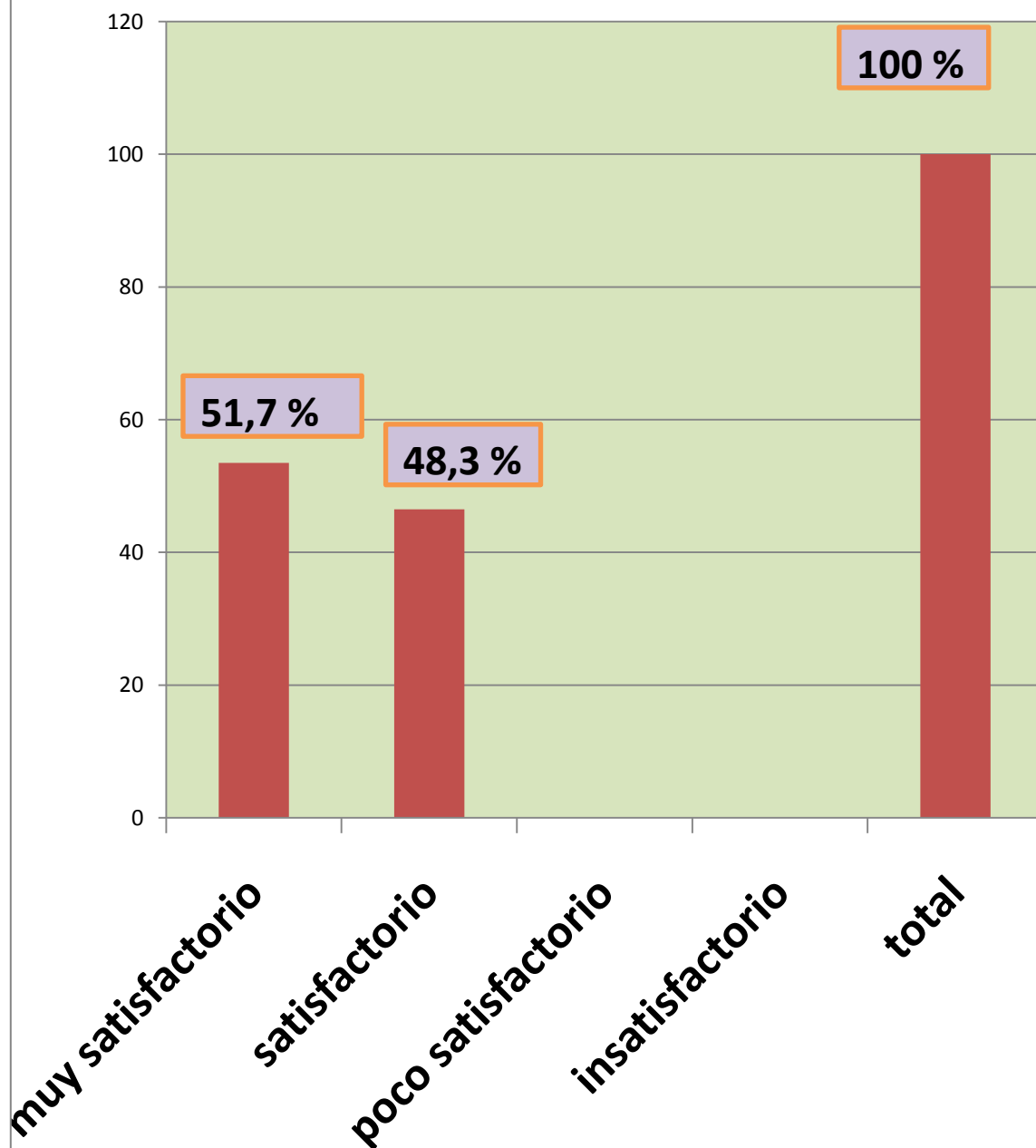
Con el desarrollo del modelo de “aula invertida”, sin duda, nos estamos beneficiando de lo mejor de la enseñanza virtual y de lo mejor de la enseñanza presencial. Esta estrategia puede considerarse un modelo que está revolucionando las aulas y que en parte está marcando la tendencia del futuro del PEA.

BIBLIOGRAFÍA

1. Delgado Kenneth, “Aprendizaje Colaborativo – teoría y práctica”, Primer edición, Colombia 2015, Pag. 11.
2. Mazur, Eric (1997). *Peer Instruction: A User's Manual (Prentice Hall Series in Educational Innovation)* (en inglés). Pearson. ISBN 978-1-292-03970-1.
3. Moreno Rubén “¿Qué es el "aprendizaje invertido" o flipped learning?”. *Tecnológico de Monterrey, marzo de 2015*.
4. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, “Reporte Edutrends”, octubre 2014, pag. 6.
5. Olaizola, Andrés (2014). *La clase invertida: usar las TIC para "dar vuelta" a la clase.. Actas de las X Jornadas de Material Didáctico y Experiencias Innovadoras en Educación Superior*. p. 1-10.
6. Torres Menárguez, Ana (28 octubre 2016). «Aprender al revés es más efectivo». El País.

ANEXOS

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO NIVEL DE LA ASIGNATURA DE MORFOFISIOLOGÍA II, DURANTE EL





DOCENTE INVESTIGADOR: DR. MOISÉS CAJÍAS VANEGAS, MSc.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

PARALELO:

FECHA:

DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, SE ESTABLECE LA ESTRATEGIA **P.N.I.**, QUE SIGNIFICA: **(P)** LO POSITIVO, **(N)** LO NEGATIVO, **(I)** LO INTERESANTE, EN RELACIÓN A UN MODELO PEDAGÓGICO DENOMINADO **“CLASE INVERTIDA”**; MISMA, QUE SE DESARROLLÓ EN LA ASIGNATURA DE MORFOFISIOLOGIA II; POR LO QUE, SE SOLICITA QUE EXPRESE SUS COMENTARIOS AL RESPECTO.

POSITIVO:

NEGATIVO:

INTERESANTE:

ASÍ COMO TAMBIÉN, CALIFICAR LA ADQUISICIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, SI ESTOS FUERON:

MUY SATISFACTORIOS:.....

SATISFACTORIOS:.....

POCO SATISFACTORIOS:.....

INSATISFACTORIOS:.....

ELABORACION DE SIMULADOR EN CASA “AULA INVERTIDA”, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, POSTERIOR A LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRAFICA Y EL AVISTAMIENTO DE VIDEOS POR YOUTUBE



PRESENTACIÓN DEL SIMULADOR DEL APARATO URINARIO, LUEGO DE LA INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN REALIZADA EN CASA “AULA INVERTIDA”



EL CLIMA INSTITUCIONAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE.

Una mirada desde perspectiva del buen vivir.

Autoras:

Imelda Edilma Troya Morejón

imeldatroya@hotmail.com

Blanca Elena Troya Morejón

Jaelop.dic@gmail.com

Briones Troya Delia Teresa

tebri21@hotmail.com

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

El presente trabajo se inició con la interrogación: ¿Cuál es la relación que existe entre el clima institucional en el desempeño laboral de los docentes en las Unidades Educativas del Ministerio de Educación? El objetivo fue determinar la relación de los docentes del plantel, la metodología aplicada, corresponde a la investigación no experimental, al tipo de investigación descriptiva – correlacional, en el cual se afirma la hipótesis presentada en la investigación; y se concluye que un buen Clima Institucional, definitivamente favorecen los esfuerzos que realizan todos los miembros del plantel educativo, hacia una educación de calidad, que a sus vez genere, facilite o asegure un desempeño docente que tenga características de excelencia, logrando de parte de los docentes un nivel importante de compromiso, con un apropiado Clima Institucional que facilite un excelente desempeño, preparando integralmente a las y los estudiantes en su compromiso personal

– social presente y futuro de enfrentar con competencia, autonomía, sentido de equidad y sólidos valores, los desafíos científicos- tecnológicos del mundo globalizado actual.

Finalmente, desde la responsabilidad institucional asumida, nos permita a todos tomar conciencia de los aspectos más relevantes, para que se constituyan en verdaderas líneas directrices de las acciones educativas que nos corresponde desarrollar en la actividades educativa, en la búsqueda permanente de una auténtica formación integral holística con carisma de nuestras jóvenes para que puedan insertarse con calidad y calidez en la sociedad contemporánea, siendo protagonistas de su aprendizaje hacia el “Buen Vivir”.

Palabras claves: Clima institucional, desempeño docente, compromiso, desempeño, estándares de calidad, buen vivir, enseñanza y aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

El clima institucional es un tema de gran importancia en los actuales momentos en las instituciones educativas del país, que buscan promover el clima institucional que facilite el cambio y lograr un mayor rendimiento y mejora en el contexto social y educativo, por medio de estrategias internas al realizar un estudio de clima organizacional permite detectar aspectos clave que puedan estar impactando de manera significativa el ambiente laboral de la entidad. El clima o ambiente de trabajo constituye uno de los factores determinantes y facilita, no sólo los procesos organizativos y de gestión, sino también de innovación y cambio. En esta investigación, se quiere conocer si los centros educativos el clima laboral u organizacional afecta el desempeño de los docentes.

Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. A partir de la implementación de los estándares, nuestro país contamos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo.

Entre las características fundamentales para un buen clima institucional en la institución educativa se debe asumir el trabajo en equipo, incorporando innovaciones, motivación y estímulo, desarrollar la autoestima y afirmación personal, a través de una adecuada definición de políticas creando una atmósfera de cooperación y corresponsabilidad, a través de políticas de delegación de funciones considerado a los cambios internos y externos, Las personas y el ambiente de trabajo se basan en la previsión y la planificación. Todo esto es facilitado por la comunicación, la participación, la confianza y el respeto.

En el clima institucional en las instituciones educativas utilizamos varias técnicas como: Participación, motivación, creatividad, planificación, confianza, comunicación, liderazgo.

Considerando también los valores y objetivos del PEI. Y como políticas de comunicación, motivación y estímulo: reconocimiento Méritos Profesionales: orientada a valorar los éxitos de los miembros de la comunidad educativa, La Capacitación Docente: Impulsar el mejoramiento de la calidad del desempeño docente, Logros: la misión y visión que apunta la institución. Exigencia: los resultados obtenidos en función de los objetivos propuestos. El esfuerzo el cumplimiento de los retos propuestos. Todos deben tener claridad sobre los modelos de eficiencia y calidad requeridos.

Las instituciones educativas requieren de funcionarios educativos que participen de manera activa en el proceso de lograr un adecuado clima organizacional en las diferentes instituciones educativas. El docente es elemental en el proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en el desarrollo humano con idoneidad profesional probada, solvencia moral, salud física y mental del profesor debe ser examinada.

Participar en la Institución Educativa y otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.

Por ende, la presente investigación se plantea como objetivo: determinar la relación existente entre el clima institucional y el desempeño docente de los de la Unidad Educativa “Replica Veintiocho de Mayo”.

CLIMA INSTITUCIONAL

El clima institucional tiene relación con el desempeño docente, porque el clima organizacional constituye, la atmósfera psicológica, el ambiente o clima de trabajo son factores determinantes y facilita, no sólo los procesos organizativos y de gestión, sino también de innovación y cambio desarrollando capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, cuidado de la imagen, etc.).

Las relaciones socio-afectivas, mejoran entre los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que la formación de los estudiantes está basada en un derecho constitucional, desarrollándose en un clima de calidad y calidez, formando de manera integral a los educandos, desde un enfoque de derechos humanos, la convivencia escolar se constituye en un componente esencial de la calidad de los aprendizajes; y por tanto, ella requiere ser analizada en referencia al trato justo y valoración que se hace de la dignidad de las personas, de la no discriminación y no a la exclusión.

El clima institucional tiene un carácter multidimensional y globalizador. Incluye numerosas variables: Participación, Buenas relaciones, cooperación, tolerancia, flexibilidad, estilo de liderazgo, y característica de la comunidad en la que está incluida la Unidad Educativa.

La educación de por sí es un proceso que evoluciona constantemente y que en muchas ocasiones, modifica la conducta del individuo a través de experiencias y conocimientos que se van adquiriendo de distintas maneras y medios. Por todo lo anteriormente indicado, se ha considerado que es muy importante, realizar un análisis, de la relación entre la variable clima institucional en especial de sus dimensiones de motivación y confianza y la variable desempeño docente en cuanto a la dimensión emocionalidad, en la Unidad educativa "Veintiocho de Mayo", lo que permitirá identificar las áreas de oportunidad para establecer estrategias que con lleven al cumplimiento de las políticas de calidad educativa a través de un buen desempeño docente.

Todo este aporte orienta al enriquecimiento del ambiente armónico saludable y pacífico y a su vez justo; fortaleciendo a la institución como espacio público, intercultural y de encuentro común para convertir a la misma y a sus miembros en personas que desempeñen su rol eficientemente en todos los momentos del quehacer educativo y clima laboral.

DESEMPEÑO DOCENTE

El "desempeño" es una acción de una persona que ejecuta las obligaciones propias a su profesión. La evaluación del desempeño es un instrumento para mejorar los recursos humanos, pues mediante este sistema se pueden detectar problemas de control, de integración del profesor en la institución o en el cargo que ocupa, de su potencial o de escasa motivación.

El plantel utiliza los resultados a la hora de decidir cambios de puestos, asignación de incentivos económicos o necesidad de formación o motivación de sus docentes. Los profesores también obtienen beneficios como conocer las expectativas que tienen de ellos sus directivos y ver canalizados sus problemas.

Las interacciones y planteamientos organizativos, destaca especialmente la planificación con todos sus elementos, instrumentos, sin olvidar el elemento humano y, consiguientemente, la comunicación, participación, confianza y respeto, entre otros.

La característica de un docente ecuatoriano de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos y necesitamos en nuestra patria.

Para lo cual es necesario conocer y difundir los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Además, los Estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad.

Para Álvarez (2.003), la evaluación es el complemento necesario de la formación, para que haya un auténtico desarrollo profesional docente. Con la evaluación se pueden detectar puntos fuertes y débiles en la actividad del profesor, identificar los objetivos logrados y las dificultades que impiden el logro de otros, analizar la situación real a la que hay que adaptar todo tipo de intervención, como planes de formación y de mejoras, etc. Pasa por un proceso de evaluación en el que se recoja información, se analice e interprete, se valore y se tomen decisiones coherentes con tal valoración y con los objetivos del proceso educativo en el que la evaluación está inmersa.

IMPORTANCIA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

El clima institucional es muy importante porque permite una buena convivencia, que favorece el logro de los objetivos educacionales centrados en el desarrollo de los docentes del plantel.

El éxito de una Unidad educativa depende de la manera como sus personal perciben el clima organizacional; considerando positivo o negativo y obedece a las percepciones de los mismos. Un buen clima organizacional tendrá un nivel positivo, tales como: logros y disfrutar de un entorno laboral de alto nivel que contribuya al éxito de la institución de una manera significativa, seguridad, rendimiento, bienestar, adaptación, investigación e innovación. La importancia del clima organizacional influye en la motivación la satisfacción, en el desempeño de los docentes. Por el contrario, el clima organizacional bajo, genera en los docentes estados de desinterés, apatía, depresión e insatisfacción; en algunos casos pueden transformarse en inconformidad, enfrentamientos, agresividad e indisciplina.

El clima de trabajo tiene una característica multidimensional y por lo tanto su tratamiento debe ser integral, pero no puede ser considerado como algo estático o rígido sino por el contrario es una entidad que puede mejorar, optimizar fundamentalmente a través de un trabajo en equipo para modernizarse, innovarse, superarse y alcanzar nuevos y mejores niveles de eficiencia, gracias a la interacción de planteamientos organizativos con la labor

del elemento humano para lo cual toman importancia elementos como la comunicación, la confianza, la motivación y la participación, entre otros .

En este sentido Sandoval (2004) nos indica que, las impresiones psicológicas del clima reflejan el funcionamiento interno de la organización, por ello este ambiente interno puede ser de confianza, progreso, temor o inseguridad. Por tal razón, la forma de comportarse de un individuo en el trabajo no depende solamente de sus características personales, sino también de la forma en que este percibe su clima de trabajo y los componentes de su organización.

Como se puede observar, el clima organizacional y el comportamiento de las personas tienen una estrecha relación, pues el primero produce un importante efecto sobre las personas, es decir, de modo directo e indirecto la percepción que las personas tengan del clima organizacional produce consecuencias sobre su proceder. Asimismo, podemos decir que el comportamiento de las personas causa un impacto en el clima organizacional.

CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA INSTITUCIONAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL.

El ambiente que se respira en una institución obedece a un conjunto de características permanentes, en una organización a partir de las vivencias cotidianas de sus miembros. El clima institucional es una tarea muy compleja porque abarca muchas dimensiones es un factor fundamental en la vida de las instituciones ya que depende y afecta a cada uno de los miembros que la conforman, como: los estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y directivos. Constituye un indicador de calidad, estar relacionados de manera exclusiva con la misión y visión institucional.“. Connivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).

En el desempeño laboral las características del docente, se relacionan a los conocimientos, habilidades y capacidades que se esperan que una persona aplique y demuestre al desarrollar su trabajo señalamos las siguientes:

Adaptabilidad, se refiere a la realidad en diferentes ambientes y con diferentes asignaciones, responsabilidades y personas.

Comunicación, es la capacidad de expresar sus ideas de manera efectiva ya sea en grupo o individualmente.

Iniciativa, la intensión de influir activamente sobre los acontecimientos para alcanzar objetivos. A la habilidad de provocar situaciones en lugar de aceptarlas pasivamente. A las medidas que toma para lograr objetivos más allá de lo requerido.

Conocimientos, se refiere al nivel alcanzado de conocimientos técnicos y/o profesionales en áreas relacionadas su de trabajo.

Trabajo en Equipo, es la capacidad de desenvolverse eficazmente en equipos/grupos de trabajo para alcanzar las metas de la organización, contribuyendo y generando un ambiente armónico que permita el consenso.

Estándares de Trabajo, la capacidad de cumplir y exceder las metas o estándares de la organización y a la capacidad de obtención de datos que permitan retroalimentar el sistema y mejorarlo.

Desarrollo de Talentos, la capacidad de desarrollar las habilidades y competencias de los miembros de su equipo, planificando actividades de desarrollo efectivas, relacionadas con los cargos actuales y futuros.

Potencia el Diseño del Trabajo, se refiere a la capacidad de determinar la organización y estructura más eficaz para alcanzar una meta.

Maximiza el Desempeño, la capacidad de establecer metas de desempeño/desarrollo proporcionando capacitación y evaluando el desempeño de manera objetiva.

METODOLOGÍA

El método de investigación es cuantitativo de **tipo descriptivo – correlacional**, con la finalidad de conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

Para diagnosticar el clima de la Institucional de la Unidad Educativa “Replica Veintiocho de Mayo”, se utilizaron las variables dimensiones e indicadores referidos en la siguiente tabla:

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTOS
V.I. CLIMA INSTITUCIONAL	Relaciones Humanas	Auto evaluación - Trato - Relación interpersonal - Motivación		Cuestionario
	Procesos Internos	Uso de materiales - Ambiente laboral		

	Sistemas Abiertos	Nuevas Estrategias.		
V.D. DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL DOCENTE	Objetivos	Perfil del docente		Cuestionario

Ello contribuyó al conocimiento del desempeño de los docentes que laboran en la Unidad Educativa “Replica Veintiocho de Mayo” y al establecimiento del nivel de relación entre las dimensiones Clima Institucional y Desempeño docente.

El Clima Institucional entre los docentes de centros educativos del nuestro país, está en la categoría de desfavorable con un alto margen de las opiniones, se considera que el clima es muy pernicioso pocos lo califica como favorable. Según los resultados de opiniones: vía Mail, **Facebook**, Whatsapp.

El comportamiento organizacional es uno de los principales enfoques para estudiar el impacto que los individuos, los grupos y la estructura tienen sobre el comportamiento dentro de las organizaciones, con el propósito de mejorar la eficacia de la misma.

Por ello, es importante tratar de entender, dentro de las unidades Educativas, el comportamiento del personal con el fin de hacerlo más eficiente y mejorar el servicio que se proporciona al usuario.

Metodología: La investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible, siendo descriptiva y de campo.

CONCLUSIONES

Un buen clima laboral en los planteles educativos hace más agradable el trabajo de los docentes, del alumnado, y toda la comunidad educativa, beneficia el aprendizaje de los estudiantes.

Son muchos los instrumentos que se han utilizado para la medida del clima en contextos escolares, no sólo con fines evaluativos, sino también de investigación; en el presente trabajo

En conclusión, podemos decir que la integración participativa y la convivencia son elementos básicos para sostener entre clima organizacional y desempeño docente se ha encontrado una relación significativa resaltando los niveles buen clima y buen

desempeño. Esto supone que mientras haya un buen clima en la institución educativa, el docente tiende a desempeñarse mejor en la enseñanza con los alumnos.

Los Estándares de Desempeño Profesional Directivo describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el director o Rector y el Subdirector y Vicerrector deben realizar están planteados dentro del marco del Buen Vivir;

El Director o Rector es la máxima autoridad dentro de una Institución Educativa y apoyo y logística de las autoridades de los distritos, de quien depende la toma adecuada de decisiones por que a través de sus disposiciones puede contribuir a hacerlo más efectivo, facilitándole al docente su tarea, garantizándole el funcionamiento efectivo de la organización; ser Director es una responsabilidad social que se da no para el beneficio de quien decide sino para el beneficio de quienes reciben los efectos de la decisión.

RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta información obtenida de las opiniones y los resultados del análisis conjuntamente con las conclusiones, se pueden mencionar las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere estimular la relación entre el Clima Institucional y el Desempeño Académico de los Docentes, en base a participación de los docentes en eventos culturales, científicas, actividades extracurriculares, etc.
Estimular el uso de nuevas estrategias pedagógicas para el desarrollo de las clases en Centros de Educación de los distritos educativos promoviendo así el interés e investigación de los estudiantes.
- Fomentar entre la Dirección y Docentes una evaluación para mejorar los procesos educativos que se realizan en los Centros de Educación de de los distrito.
- Diseñar canales y/o mecanismos de comunicación entre los docentes y la Administración de los Centros de Educación de los Distrito correspondiente para planificar, organizar y llevar a la práctica un currículo integral, que logre interrelacionar cada asignatura, logrando así establecer lineamientos en los objetivos deseados y de igual manera para establecer estándares de evaluación.
- Es recomendable atender el nivel de flexibilidad de los directivos ante el cumplimiento de normas, reglas, políticas, procedimientos..., para que en lugar de interferir más bien faciliten el accionar de sus colaboradores, permitiendo de esta manera reducir la burocracia y potenciar la innovación.
- Promover el desarrollo académico, metodológico y formativo del personal docente que se desenvuelven en los Centros de Educación de los Distrito con el fin de

mejorar los niveles de enseñanza y mejorar los niveles de aprendizaje.

- Actividades enfocadas a la capacitación de los directivos y docentes de Relaciones Humanas, **Coaching** educativo, liderazgo.
- Considerar las propuestas del Plan de Mejora, la realidad institucional con el trabajo en equipo, especialmente cumpliendo las normativas y lineamientos del Proyecto Institucional.

BIBLIOGRAFIA

- BRUNET, Luc. 2004 El clima de trabajo en las Organizaciones. Editorial Trillas. México.
- ÁLVAREZ, C. (2003). Evaluación docente. Editorial San Marcos, Lima. [[Links](#)]
- FRÍAS D., D. A. (2003). Clima organizacional entre grupos de docentes, Lima. [[Links](#)]

WEBGRAFÍA

Martín y Colbs (1998). Modelos de clima organizacional Disponible en:
gratis/2007c/340/Modelos%20de%20clima%20organizacional.htm
<http://www.monografias.com/trabajos107/relacion-clima-organizacional-desempeno-y-motivacion-docente/relacion-clima-organizacional-desempeno-y-motivacion-docente.shtml#ixzz4zq1cSqFP>

Desempeño laboral. Accedido el: 08/07/13. Disponible en:
www.sanmarcos/tesis/climainstitucional.com

Evaluación docente. Accedido el 09/04/13. Disponible en: www.evaluaciondocente.com
<http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/clima-institucional-desempeno-docente-i-e-del-distrito-cullhuas-huancayo/clima-institucional-desempeno-docente-i-e-del-distrito-cullhuas-huancayo.shtml#ixzz4yV8zhMt8>

EL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO EN LOS BUFETES DE ABOGADOS

Autores:

*Ph. D. Luis Alberto Alzate Peralta**

E-mail: lalzate@bolivariano.edu.ec

Institución: ITB

*Ph. D. Odette Martínez Pérez**

E-mail: odettem@uo.edu.cu

Institución: Universidad de Oriente

RESUMEN

La ponencia recorre por los principales hechos que impulsan el cambio de los métodos y estilos de trabajos en bufetes de abogados, y optimicen la formación de los pasantes, proponiendo al método de aprendizaje cooperativo, implementarlo como método de organización del capital humano, para que de manera natural puedan responder a la formación de estudiantes y pasantes derechos en su vinculación, fluyendo de manera natural, dentro del desarrollo de la propia entidad laboral.

Introducción:

Joan Subirats en su obra “Los grandes procesos de cambio y transformación social: cambio social y cooperación en el siglo XXI” explica que: En las dos últimas décadas, hemos ido asistiendo a la transición de los tipos del modelo clásico de bienestar a nuevas visiones de la política social. El ciclo de reestructuración, desde 1985 y mucho más intensamente durante la década de 1990, se presenta como un proceso complejo y multidimensional. La sociedad actual se ha convertido en un reto para la socialización en lo familiar y laboral, en general, los que se manifiesta en fenómenos como:

Se complejizan las relaciones sociales, con diversidad de actores que trascienden a:

La familia: que ya no es una institución sino una red de relaciones que, en lugar de ser responsables de transmitir el patrimonio económico social y moral de una generación a otra, tienden a privilegiar la construcción de la identidad personal, dibujándose en espacios geográficos, formas y sujetos¹.

*Ph. Dr. Ciencias pedagógicas, Coordinador del Centro de Gestión de la Información y docente del ITB.

*Ph. Dr. Ciencias Jurídicas, Máster en Derecho Constitucional Y Administrativo y Profesora Auxiliar de la Universidad de Oriente, e mail: odettem@uo.edu.cu.

¹*Sobre las características de la familia actual, Vid. MARÍA RODRÍGUEZ Magda, “Transmodernidad; La globalización como totalidad transmoderna”, Revista de Occidente, N°4. 2007, www.alfonsemagnanim.com/, 23.04.2015., 15: 45.*

El individuo: protagonista de una crisis de valores que trascienden a las relaciones civiles, cívico – constitucionales, administrativas y penales, visualizándose en las tensiones entre libertad individual y compromiso social, convirtiéndose en un sujeto posmoderno, individualista, nihilista (Dussel, 2015).

La propiedad: al generarse nuevas formas de propiedad o de gestión de estas y en el comercio, con la globalización de las relaciones comerciales y nuevas formas, objetos y actos de comercio.

Todo ello amerita un abordaje trans y multidisciplinar de los fenómenos sociales y a la vez una mirada profunda de los mismos, que le permita la solución de los posibles conflictos.

Sin embargo, no solo se complejizan las relaciones, sino los fenómenos que vienen afectar la diversidad de sujetos, áreas sociales, con trascendencia a varias ramas del Derecho, es el caso de, la migración, el crimen organizado, el deterioro ambiental y la corrupción, demandando una vez más de su abordaje transdisciplinar.

Se puede identificar que acuden a los bufetes y a otras instituciones públicas, a nuevos cives o clientes: es decir, las clases sociales, se han sectorizado, generando dentro de una misma clase los que poseen acceso a diferentes niveles de desarrollo o los que están excluido.

En nuestra sociedad, todos nos integramos socialmente y tenemos acceso a una instrucción general importante, por ello es cada vez más amplio el acceso y deseo de resolver conflictos ante la justicia, desapegándose a viejos métodos marginales. Sin embargo, estos individuos no escapan al influjo posmoderno globalizador de la ideología posmoderna y en otros casos, a rasgos de subculturas aun no superadas.

Expansión de conductas globalizada: es otra de las características de las sociedades actuales, donde el individualismo, el egoísmo, el consumismo, la banalidad, la competencia por encima de la colaboración, la prosperidad económica a toda costa, centran el actuar de una gran parte de los individuos. Las sociedades civiles respiran los valores capitalistas casi sin percatarse de ello. En Cuba tampoco somos inmunes al proceso globalizador, si nuestra intención como país es desarrollar un proyecto socialista, estamos errando si no nos percatamos de la influencia del discurso globalizante en un modo de pensar, hacer y sentir del cubano.

Una cuestión trascendente, resulta la transformación continua de los fenómenos y relaciones sociales en espacios temporales pequeños, a partir del desarrollo de las comunicaciones, las ciencias y las tecnologías, quedando el Derecho sin respuestas ante determinados conflictos y situaciones que necesitan su regulación.

Ante esta complejización de la sociedad, al Derecho y su praxis, trascienden las siguientes cuestiones:

En la dimensión legislativa:

La legislación anterior al 2000, en cualquier Estado, comienza a dar indicios de obsolescencia, tomando un rol importante la interpretación y la jurisprudencia.

Se incrementa la ausencia de regulación, la legislación no alcanza a regular todos los fenómenos y sus efectos.

En la dimensión ética:

Crisis general de valores, en los cives – clientes y en los propios operadores jurídicos.

En la dimensión de las competencias profesionales:

La tendencia a la especialización en las aéreas del conocimiento ha sido y es mayor, por lo que se hace difícil las visiones multi y transdisciplinarias en cada caso.

El estudio del Derecho se ha enfocado desde los Estados Nacionales y los Sistemas de Derecho, cuando el mundo hoy se encuentra interconectado.

Desde las prácticas procesales, se fomenta una formación de desarrollo de competencias desde lo individual.

Ciertamente, en el espacio de ese avance de los procesos sociales, las instituciones que concebimos, solamente podrán aparecer como funcionales o vigentes si están al tanto de estos cambios en los modelos de familias y en el rol de desarrollo individual de sus integrantes, de los nuevos actores de gestión económica de la sociedad, pues esta conceptualización del modelo económico cubano, significa una transformación de políticas de carácter económico, que nos permitirán adaptarnos y desarrollarnos en las condiciones actuales del mundo sin renunciar al socialismo, lo implica algo que llamaríamos la reconceptualización teórica, legislativa y práctica del sistema jurídico cubano, que involucra no solo los cambios legislativos necesarios, sino en nuestro quehacer y al de nuestra instituciones, hacia ahí va dirigida esta propuesta.

DESARROLLO

Qué retos enfrenta los estudiantes y pasantes de Derecho para poder cumplir su rol social ante la complejidad de la sociedad actual.

A pesar de los cambios sociales, el Derecho mantiene sus funciones sociales (Benaventes, 2003).

Función de orientación y de organización social, lo que el Derecho mande o prohíba, no es simplemente una regla, sino orientación general de la conducta a través de la influencia ejercida recíprocamente por los miembros del grupo.

Función de integración y de control, a través de la orientación de los comportamientos de los individuos se logra el control del grupo social, especialmente por el carácter coactivo de sus normas.

Los medios a través de los que se ejerce esa función del Derecho son variados, entre ellos:

Técnicas protectoras y represivas: aquellas que tienden a imponer deberes jurídicos positivos (obligaciones) o negativos (prohibiciones) a los individuos bajo la amenaza de una pena o sanción de tipo negativo.

Técnicas organizativas, directivas, regulativas y de control público: mediante las cuales el Derecho organiza la estructura social y económica, define y distribuye roles sociales, define y otorga poderes,

otorga competencias, regula la intervención política en la actividad social y económica mediante el diseño de programas intervencionistas de políticas públicas y redistribuye los recursos disponibles.

Técnicas promocionales o de alentamiento son aquellas que pretenden persuadir a los individuos para la realización de comportamientos socialmente necesarios. Para ello se utiliza las leyes-incentivo a las que se une un tipo de sanción positiva, que puede consistir en la concesión de un premio o compensación por una determinada acción.

Función de pacificación y resolución de conflictos: el Derecho afronta el conflicto no sólo desde los tribunales, resolviendo, sino que su tratamiento comienza cuando ya es juridificado en la fase legislativa y en la normación administrativa.

El Derecho también origina conflictos, lo que se llama capacidad disgregadora del Derecho, ya que las transformaciones sociales y económicas de la legislación pueden generar conflictos, e incluso las resoluciones judiciales, pueden verse como productora de los mismos, no sólo porque puede ser recurrida ante otras instancias judiciales, sino porque la situación que ha creado no es más que un cambio de situación, susceptible de crear nuevos conflictos.

Función de limitación y legitimación de los Poderes Sociales: se trata de lograr el consenso entre los ciudadanos, procurando su adhesión al modelo organizativo que se inscribe en las normas jurídicas.

Función promocional de la justicia y del bienestar de los ciudadanos: los juristas desde nuestros diferentes modos de actuación, somos agentes formadores de valores sociales, como reproductores del ordenamiento jurídico, al interpretar y aplicar las normas que conforman el mismo, resultando actores y responsables de sus efectos en las relaciones sociales. Por tanto necesitan de un proceso formativo encaminado a la creación y fortalecimiento de los valores.

Puede constatarse que el Derecho posee igual rol social de siglos anteriores, de ahí que pueden articularse un conjunto de soluciones entre las que se encuentran:

Conceptos legislativos flexibles: Es decir la creación de normas que puedan adaptarse a diferentes situaciones, desde los conceptos que se manejan en supuestos de hecho, con consecuencias jurídicas para cubrir vacíos legislativos.

Reforzar el control constitucional y las normas de orden público internacional: para que en la aplicación de la ley, no se vulneren valores sociales y principios fundamentales.

Trazar criterios de práctica institucional, donde la interpretación de la ley resulte menos rígida, se recomienda profundizar en la interpretación analógica y extensiva, otorgando mayor importancia a la creatividad como valor profesional y a otras formas interpretativas, en los actos y el debate procesal.

Especialización técnica en el uso interno de todas las fuentes de los ordenamientos jurídicos, con especial énfasis en:

Tratados.

Constitución.

Principios.

Valores.

Jurisprudencia e incluso, la costumbre.

Usar nuevos métodos de trabajo que ante los casos que resulten de relaciones sociales o fenómenos complejos, permitan un abordaje multi y trasndisciplinarios de estos.

Perfeccionar los medios alternativos de solución de conflictos y utilizar recursos psicológicos y que permitan su exitosa implementación.

Para ello, la clave se encuentra en dos cuestiones concretas: la continua capacitación del jurista, que lo retroalimiente técnica y éticamente, desarrollando su creatividad y en el perenne proceso de fortalecimiento de sus valores morales, así como la creación de métodos de trabajo que les permita, por lo prolijo y complejo de las relaciones, organizar el trabajo, logrando un correcto análisis de las situaciones jurídicas que se presentan, como es el caso del método cooperativo, propuesta que traemos hoy hacia el éxito.

El cuestionamiento de cómo es y cómo será esta nueva sociedad, habla de una nueva conceptualización de los conocimientos, donde el desarrollo de habilidades y la jerarquización de los valores culturalmente universales de tolerancia, justicia, equidad, libertad son los elementos básicos con los cuales se expresa esta nueva realidad social, encontrándose en un primer plano en la agenda de las discusiones los consensos y los modelos de participación social.

Lo cierto es que desde el Derecho, los desafíos comienzan en la necesidad de reforzar las conductas, desde los postulados éticos, en la proyección de nuestros profesionales, en la política de nuestras instituciones, enfrentando socialmente los antivalores, retomar la organización de su funcionamiento a partir de la complejidad en que se tornan las relaciones sociales, donde los comportamientos son cada vez más cambiantes, globalizados y complejos, constituyéndose un reto para la capacitación del jurista.

En el espacio de avance de los procesos sociales, las instituciones que concebimos, solamente podrán aparecer como funcionales o vigentes si están al tanto de estos cambios en los modelos de familias y en el rol de desarrollo individual de sus integrantes, de los nuevos actores de gestión económica de la sociedad, pues esta conceptualización del modelo económico cubano, para adaptarnos y desarrollar en las condiciones actuales del mundo sin renunciar al socialismo.

El método cooperativo para trabajar actitudes del “trabajo en equipos de abogados”: una experiencia que tributa a la capacitación de estudiantes y pasantes de Derecho.

Los métodos de trabajo son procedimientos concretos que se emplean, de acuerdo con el objeto y con los fines, de la misión y visión de la organización, para propiciar resultados coherentes. El enfoque de trabajo en nuestros bufetes está matizado por los estilos del trabajo individual y colaborativo, los abogados en su despacho atendiendo a su especialización un caso determinado, luego se han socializado prácticas de trabajo en equipo reconociéndose las ventajas de la misma, pero organizándose colaborativamente, es decir, los abogados se agrupan en equipos de jóvenes y

heterogéneos, para potenciar el desarrollo de cada uno de éstos con la colaboración de los demás miembros del equipo, pero cada quién responde integralmente por el caso contratado o asignado.

En los Estados Unidos y otros países pertenecientes al sistema del *Common Law*, ante la complejidad de los casos, como: los delitos vinculados al crimen organizado o que enlazan varias ramas del derecho, o los relacionados a la economía, los procesos vinculados al medio ambiente y otras situaciones jurídicas donde se generen varios procesos, comienza a explotarse el trabajo en equipos de abogados. A partir de las potencialidades del grupo, como una alternativa (en tanto metodología dinámica, participativa, de construcción social de la personalidad) en el uso compartido del conocimiento.

“El trabajo en equipos de abogados” o los denominados “*lawyers team*”, son la asociación de un grupo de profesionales del derecho para representar y asesorar a personas naturales y jurídicas en un proceso determinado, tomando diferentes roles para trabajar y llegar a una exitosa presentación en la corte de un único caso complejo se estructuran con el método de organización cooperativa, como método de trabajo que trata de recrear en el contexto de las Ciencias Jurídicas, las más modernas formas de organización laboral de los recursos humanos.

Los estudios sobre método cooperativo datan de la década de 1970, considerándolo como un enfoque de investigación grupal (Calvo, 2007), cuyas bases teóricas están en las concepciones de J.Dewey y K.Lewin, en la psicología constructivista de la cognición y en la teoría de la motivación intrínseca para aprender, aunque han sido ampliamente desarrollado como método para el aprendizaje, comienza a abrirse espacio en otros campos a partir de otras investigaciones.

Los psicólogos sociales norteamericanos D. Johnson and R. Jonson, al explicar qué es el método cooperativo, plantean que es trabajar juntos para cumplir con determinadas metas compartidas, con el uso de pequeños grupos. Este método también ha sido estudiado desde la Escuelas de Piaget (KITCHENER, 1986) y Gardner (Gadner, 1983). Se señalan que los elementos básicos del aprendizaje cooperativo son:

Interdependencia positiva: los estudiantes tienen que concientizar que están vinculados unos a otros de una forma tal que no pueden lograr el éxito individual, si los demás no lo logran, lo que supone compartir recursos, objetivos comunes y roles específicos para cada uno.

Favorecimiento de la interacción cara a cara: cuando los estudiantes explican oralmente uno al otro cómo resolvieron los problemas, discuten con los demás la naturaleza de los conceptos y las estrategias aprendidas, transmiten conocimientos a sus compañeros y explica los vínculos entre lo ya aprendido con lo nuevo.

Responsabilidad individual: cada miembro del grupo debe responsabilizarse personalmente de su propio trabajo, de los resultados a los que llegue y, en consecuencia, de sus aportaciones al grupo.

Habilidades sociales de intercambio interpersonal en pequeños grupos: los grupos no funcionan si no poseen o utilizan el liderazgo, la toma de decisiones, la comunicación, las habilidades para manejar

conflictos y la creación de confianza. Son habilidades académicas de acuerdo con las características del aprendizaje cooperativo.

Conciencia del propio funcionamiento como grupo: en lo que se ha realizado, lo que falta por hacer, lo que salió como esperaba, en cómo relacionarse, etc.

Entre sus ventajas pueden señalarse:

Se constituye en un método de capacitación: los presupuestos del método cooperativo dan la posibilidad de que los participantes puedan intercambiar reflexivamente con sus compañeros, colaborar en el trabajo, compartir ideas entre los jóvenes y los más experimentados, como una forma de continuidad de la calidad y consecución en el capital humano de la organización. Asimismo, los de más experiencias que en ocasiones no están tan cerca de informaciones más novedosas se retroalimentan de los más jóvenes con nuevas ideas, lo que resulta esencial para el trabajo con supuestos de derecho, que suponen la discusión o análisis de un caso o situación jurídica compleja, entendiéndose la misma, como un hecho de la vida que tiene un impacto para el surgimiento o cese de derechos, deberes, facultades y responsabilidades.

Cuando los abogados explican oralmente uno al otro cómo resolvieron los problemas, discuten con los demás la naturaleza de los conceptos y las estrategias aprendidas, transmiten conocimientos a sus compañeros y explican los vínculos entre lo ya aprendido con lo nuevo. Por ello, se insiste que es un método que resulta muy útil para el necesario intercambio que se debe producir entre los más jóvenes y aquellos de más experiencia, donde se retroalimentarían, buenas prácticas y conocimiento científico más actualizado.

Según Kitchner – citando a Piaget- en la cooperación el sujeto accede a un nivel de rendimiento superior a la individual, por lo que la producción colectiva es superior a la suma de capacidades individuales (Sinergia) y la vez favorece la autoregulación, o sea, la reproducción de las mismas en solitario.

Las operaciones cognitivas realizadas sobre determinado caso y en una situación social específica son, en una cierta medida, transferibles a otras situaciones y otros materiales, por lo que pudiera sistematizarse la experiencia en la solución de casos en los bufetes y en lo individual para cada participante, que más tarde reproducirá la misma.

Otro elemento que lo caracteriza como en acción de capacitación, igual ocurre al tenerse en cuenta que la interacción social conduce al progreso intelectual debido a los conflictos sociocognitivos que se derivan de la confrontación simultánea de diferentes, ya que permite la confrontación de puntos de vista moderadamente divergente confrontación acerca de un mismo caso, o sea, tampoco es necesario que en el grupo exista alguien con intelecto o experiencia superior. Por todo lo anterior, pudiera convertirse en un método de trabajo útil para los adiestrados que entran a la organización en sus primeros casos.

Mejora las relaciones laborales y el ambiente de trabajo.

Los abogados como miembros del grupo deben que concientizar que están vinculados unos a otros de una forma tal que no pueden lograr el éxito individual, si los demás no lo logran, lo que supone compartir recursos, objetivos comunes y roles específicos para cada uno. La forma como se estructura la interdependencia social dentro del grupo, determina la interacción entre sus miembros y, con ello, los resultados, la interdependencia positiva (cooperación) deriva en una interacción promovedora en la que los individuos animan y facilitan los esfuerzos de los demás.

La interacción promovedora conduce a aumentar los esfuerzos hacia el logro, a promover relaciones interpersonales positivas y a la salud emocional, la resolución pacífica de conflictos, el apoyo y la ayuda mutua, por lo que resulta un método de trabajo que promueve la seguridad y salud en el entorno laboral, a diferencia del trabajo individual que genera niveles de estrés y tensión ante situaciones complejas y tributa y refuerza la formación de valores como la solidaridad, que debe poseer cada organización socialista, contribuyendo al desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos, en la medida que influye en dos de sus factores fundamentales: los lazos afectivos y el éxito de los diferentes casos en la Corte.

Mayor calidad en la solución del caso.

Al movilizar las estructuras intelectuales existentes, obliga a reestructurarlas, dando lugar al progreso intelectual, o sea, a ese resultado cualitativamente superior que resulta la solución del caso, nuevas soluciones y la asimilación de perspectivas diferentes a las propias. Todo ello se traduce en avances cognitivos importantes que potencia a los abogados sus habilidades sociales y comunicativas para participar en discusiones y debates eficaces. Sus producciones son más ricas, ya que se basan en propuestas y soluciones de sujetos con experiencias y conocimientos distintos, de ahí la importancia de combinar abogados con diferente gradación de experiencia en la organización.

La vinculación de esta teoría con la del psicoanalista Gardner, demostró que, el método cooperativo contribuye al desarrollo específico de la inteligencia interpersonal, ya que incrementa en los abogados de las destrezas necesarias para la interacción social: ponerse en el lugar del otro, establecer y mantener relaciones positivas con los demás, trabajar en equipo, planificar actividades y organizar tareas, tomar decisiones y negociar acuerdos, ejercer un liderazgo compartido, comunicarse de manera clara y eficaz, resolver conflictos de forma constructiva, dar y pedir ayuda y apoyo contribuye a estimular el desarrollo de las distintas inteligencias, ya que: implica la utilización de habilidades relacionadas con las diferentes inteligencias; el grupo ofrece un entorno relajado y seguro que anima a los abogados a participar abiertamente en las actividades, lo que les permite poner en práctica sus distintas habilidades, con inteligencias distintas. Dentro de los grupos la información puede ser procesada de formas diversas, lo que facilita la comprensión de los casos, contenidos por parte de todos, se multiplican las posibilidades de aquellos con talentos distintos obtengan reconocimiento.

Por este motivo, el método cooperativo se presenta como un método muy superior a otras dinámicas de tinte individualista o competitivo, ya que se establecen canales multidireccionales de comunicación

que propician conflictos cognitivos constantes, fomentando el desarrollo intelectual y mayores posibilidades de éxito en la Corte para solucionar el caso.

III. Etapas para implementar el método cooperativo de trabajo en equipo de abogados.

Se estructura en 11 pasos importantes: lo primero, es concientizar abogados y directivos de los beneficios del método y reestructurar las formas de organización, remuneración y de otras barreras institucionales para el desarrollo del método. En un segundo momento, diagnosticar las potencialidades de cada abogado por el directivo, para formar los grupos con abogados de diferentes características personalógicas, experiencias e incluso, especialidades, si es un caso multidisciplinario. Ante la realidad cubana, se recomienda que sea una organización eventual, para aquellos casos en que el director al revisar determinado contrato diagnostique se trata de una situación jurídica compleja, porque estas casos no son complejos.

Luego de organizar los grupos, se procede a la asignación de los roles a cada uno de los integrantes, en las diferentes etapas que son: presentación del caso por el responsable del bufete, discusión, análisis del caso, búsqueda de pruebas, discusión final, redacción de los escritos y presentación a la corte, y por ultimo la defensa oral de las mismas, ante la corte.

A partir del principio de Interdependencia positiva, que incluye las condiciones de organización y de funcionamiento que deben darse al interior del grupo, los miembros del grupo necesitan tener claro, en forma individual, que sus esfuerzos no sólo los benefician particularmente, sino igualmente a los demás integrantes. La interdependencia positiva crea un compromiso con el éxito de otras personas, además del propio. Lo anterior conlleva a una motivación de cada uno de los participantes del grupo a esforzarse al máximo, lo que se logra ante la existencia de un interés común.

Todo ello se relaciona con la interacción estimuladora, interacción promotora cara a cara, que es facilitar el éxito del otro por parte de los propios integrantes del grupo. Según Jhonson y Jhonson la interacción promotora se caracteriza por: brindar al otro ayuda efectiva y eficaz; intercambiar los recursos necesarios tales como la información y los materiales y procesar información con mayor eficacia; proporcionar al otro realimentación para que pueda mejorar el futuro desempeño de sus actividades y responsabilidades; desafiar las conclusiones del otro y razonar para favorecer una toma de decisiones de mayor calidad y una mayor comprensión de los problemas; promover el esfuerzo para alcanzar objetivos mutuos; influir en los esfuerzos del otro para alcanzar objetivos grupales; actuar de maneras confiadas y confiables; estar motivado por esforzarse por el beneficio mutuo y tener un nivel de excitación moderado, caracterizado por un bajo nivel de ansiedad y estrés.

El trabajo individual es el elemento básico para la construcción del conocimiento, por lo tanto, no rivaliza con el trabajo en grupo, por el contrario, aquello que el abogado realiza en grupo puede y debe dar cuenta en forma individual. Cada miembro del conjunto debe asumir íntegramente su tarea y, además, tener los espacios para compartirla con el grupo y recibir sus contribuciones.

Recomendaciones para su implementación por la ONBC en Cuba:

El método cooperativo funciona diferente a las estructuras tradicionales y de forma no continua en nuestra realidad.

Los grupos deben ser creados por el director del bufete, con formas y condiciones institucionales para su funcionamiento: local, distribución de roles (a partir de las características técnicas, la experiencia y las habilidades y destrezas de los abogados, puede incluirse personal auxiliar, expertos en determinadas materias).

Deben crearse nuevas formas para remunerar estos casos.

Constituyéndose el método en una herramienta de crecimiento personal y salud del trabajo, autopreparación y capacitación, tributa a la eficiente solución de los casos, mejora del clima laboral y resulta efectivo para la preparación de los adiestrados.

CONCLUSIONES:

PRIMERA: La sociedad actual se ha convertido en un reto para la socialización en lo familiar y laboral, en general, lo que se manifiesta en fenómenos como: la complejización de las relaciones y los fenómenos sociales, se puede identificar que acuden a los bufetes y a otras instituciones públicas, nuevos cives o clientes; así como, la transformación continua de los fenómenos y relaciones sociales en espacios temporales pequeños.

SEGUNDA: Ante esta complejización de la sociedad, al Derecho y su praxis, trascienden las siguientes cuestiones: La legislación anterior al 2000, en cualquier Estado, comienza a dar indicios de obsolescencia, tomando un rol importante la interpretación y la jurisprudencia, se incrementa la ausencia de regulación, la legislación no alcanza a regular todos los fenómenos y sus efectos, crisis general de valores, en los cives – clientes y en los propios operadores jurídicos, tendencia a la especialización en las aéreas del conocimiento ha sido y es mayor, por lo que se hace difícil las visiones multi y transdisciplinarias en cada caso, el estudio del Derecho se ha enfocado desde los Estados Nacionales y los Sistemas de Derecho, cuando el mundo hoy se encuentra interconectado y, desde las prácticas procesales, se fomenta una formación de desarrollo de competencias desde lo individual.

TERCERO: El método cooperativo funciona diferente a las estructuras tradicionales y de forma no continúa en nuestra realidad. Los grupos deben ser creados por el director del bufete, con formas y condiciones institucionales para su funcionamiento: local, distribución de roles (a partir de las características técnicas, la experiencia y las habilidades y destrezas de los abogados). Deben crearse nuevas formas para remunerar estos casos. Constituyéndose el método en una herramienta de crecimiento personal y salud del trabajo, autopreparación y capacitación, tributa a la eficiente solución de los casos, mejora del clima laboral y resulta efectivo para la preparación de los adiestrados.

BIBLIOGRAFÍA:

ALLPORT, G.W. (1954). The nature of prejudice, Cambridge, Mass, Addison-Wesley.

- DUSSEL, E. (2015). Transmodernidad e Interculturalidad. Interpretación de la Filosofía de la liberación. UAM, México.
- AYALA CALVO, J.C. (2007). Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro, Ediciones Universidad de La Rioja, España.
- FERREIRO R. Y CALDERÓN M (2000). El ABC del aprendizaje cooperativo. Trabajo en Equipo para enseñar y aprender, Trillas, México.
- GARDNER, H. (1983). Multiple *Intelligences*, Basic Books, Paidós.
- JOHNSON D. y JOHNSON R. (1999). Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista, Aique, .Argentina.
- JOHNSON D. y JOHNSON R. (1999). Los nuevos círculos del aprendizaje: la cooperación en el aula y la escuela, Editorial Aique, .Argentina.
- JOHNSON D. y JOHNSON R. (1990). What is cooperative learning?, Perspectives on Small Group Learning, Rubicon Publishing Inc., Ontario.
- JOHNSON D. y JOHNSON R. (1985). Joining together. Group theory and group skill. Journal of social psychology.
- KITCHENER, R. (1986), *Piaget's theory of knowledge. [La teoría del conocimiento de Piaget]*, Yale University Press, New Haven.
- MARÍA RODRÍGUEZ M. (2007). Transmodernidad; La globalización como totalidad transmoderna, Revista de Occidente, Nº4. 2007, www.alfonselmagnanim.com/, 23.04.2015., 15: 45.
- TRAVER, J. A. (2000), Trabajo cooperativo y aprendizaje solidario. Tesis Doctoral. Universitat Jaume I (Tesis doctorales en red).
- WILLIAMS BENAVENTE, J. (2003). *Lecciones de Introducción al Derecho* (4ª edición), Fundación de Ciencias Humanas, Santiago de Chile.

EL INFLUJO DE LA GAMIFICACIÓN EN EL APRENDIZAJE

Autores:

Francisco Javier Tafur Méndez

francisco.tafur@casagrande.edu.ec

Silvia Alexandra Medina Anchundia

silvia.medinaa@ug.edu.ec

Viviana Fabiola Pinos Medrano

viviana.pinos@ug.edu.ec

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad demostrar la importancia que tiene la Gamificación aplicada en el contexto educativo, utilizando mecanismos de los videojuegos que influyen en el comportamiento de los jugadores, aplicando técnicas psicológicas y pedagógicas que despiertan el interés, la motivación y esfuerzo de los estudiantes; estos entornos digitales gozan de una gran popularidad entre el grupo de la población estudiantil, ayudando a los alumnos a aprender de una manera diferente a la tradicional, creando un impacto asombroso y acrecentando la oferta educativa, pues sin lugar a dudas la mayoría de las actividades educativas giran alrededor de la tecnología, por lo que es primordial ambientar la interfaz gráfica. Resulta interesante cómo las herramientas multimedia se compactan con el quehacer pedagógico de los docentes facilitando un aprendizaje interactivo, ameno y lúdico, a pesar de no tratar al alumno directamente sino por medio de interrogantes, consignas o afirmaciones con un lenguaje amigable y siempre positivo donde el alumno, a más de motivarse se divierte y sienta satisfacción de lo que aprende.

INTRODUCCIÓN

“Gamificación es la utilización de los mecanismos, la estética y el uso del pensamiento, para atraer a las personas, incitar la acción, promover el aprendizaje y resolver problemas” Karl. M. Kapp.

Los profesionales de la educación se enfrentan a diario con muchas dificultades, que inciden en el rendimiento académico de sus estudiantes, el desinterés y desmotivación de los discentes es un factor común hoy en día en las instituciones educativas. Es importante resaltar la capacidad del docente en el manejo y control de las dinámicas y estrategias de aprendizaje y comportamientos disruptivos de sus estudiantes. El manejo adecuado de grupos mejora notablemente el clima de aprendizaje.

Aplicar mecanismos de videojuegos en las clases que influyan positivamente en el comportamiento de los estudiantes y a su vez desarrollen habilidades, destrezas y competencias generando aprendizajes significativos, es una magnífica oportunidad que no podemos desaprovechar, al mismo tiempo que ayuda a mejorar el desempeño docente, reconociendo herramientas diversas para el desarrollo y aplicación de los conceptos en su práctica diaria.

Gabe Zichermann y Christopher Cunningham (2011) definen la Gamificación en su obra *Gamification by Design*. Como “un proceso relacionado con el pensamiento del jugador y las técnicas de juego para atraer a los usuarios y atraer problemas” (p. 11). Estos autores nos señalan que el propósito de la Gamificación es influir psicológica y socialmente en la conducta del jugador, usando los elementos de los juegos, que pueden ser niveles, puntos, insignias, etc., pasando la mayor cantidad de tiempo posible y la predisposición de seguir jugando.

Se considera importante la introducción de la Gamificación en el aprendizaje, porque aborda cómo emplear de forma sistemática herramientas multimedia, aprovechar su potencial para introducirlos en los procesos de aprendizaje para adquirir habilidades y competencias que favorezcan la alfabetización digital (Jenkins, 2006a). Captando la atención de todo público sobre todo los escolares.

Al utilizar los juegos como proceso de aprendizaje nos estamos abriendo paso a una gama de oportunidades que nos presta la Internet para fomentar estrategias innovadoras dentro de los salones de clase y desterrar el aburrimiento que en muchas ocasiones nuestros estudiantes muestran frente a las clases, de esta manera los conectamos con lo que a ellos les gusta y captamos su atención de manera que se

divierten y aprenden desde temas muy sencillos hasta asignaturas complejas y tediosas, todo dependerá de cómo empleemos las herramientas multimedia.

Mediante este artículo proponemos a los docentes la aplicación de la gamificación en el proceso de enseñanza a través del uso de herramientas multimedia para generar interés en espacios digitales de los estudiantes logrando un aprendizaje significativo.

La implementación de los elementos y mecanismo de los juegos en la educación lograría disminuir la deserción, desmotivación, desgano y falta de compromiso con el proceso de enseñanza, potenciando el aprendizaje de competencias (Mérida, Angulo, Jurado & Díaz, 2011). La idea es que mediante estos juegos los estudiantes adquieren habilidades complejas y procesos cognitivos superiores.

DESARROLLO

Materiales y Métodos

Estos modelos de aprendizaje virtual, se sustentan en las Teorías de aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo de Ausubel; el constructivismo de Vygostky y Bruner; el procesamiento de la información de Gagné y Castell; el aprendizaje situado de Lave, distribuido de Oshima y flexible de Spiro. (Zambrano W y Medina V, 2010, p.291). Es decir que la implementación de estos entornos de aprendizajes está bien validada sobre modelos pedagógicos reconocidos y con apoyo de las TIC's.

Este tipo de aprendizaje capta la atención por su principal característica lúdica, facilitando la interiorización y aprehensión de conocimientos de forma más divertida empleando la psicología del juego, sus mecanismos y dinámicas en entornos no lúdicos como un salón de clases, mejorando los procesos de aprendizaje, la motivación, el desarrollo de la inteligencia emocional y la adquisición de habilidades como la cooperación, resiliencia, perseverancia, etc.

Es necesario destacar que entre Gamificación y juegos educativos en las aulas, la primera muestra un espacio de juego más atractivo que motiva a los jugadores, mientras que la segunda no (Kapp, 2012). Se hace más atractivo en el momento en que incentiva a ganar u obtener algo, de esta manera se logra una conducta deseada por parte del jugador, creando sentimientos de dominio y autonomía en los estudiantes.

En nuestro caso hemos gamificado el material de estudio sobre la Filosofía Antigua que se analiza durante el primer y segundo Parcial en el programa escolar de los

estudiantes de 1ero de Bachillerato.



Figura 1.- Captura de la pag <https://www.tafurconsulting.com/el-mundo-de-sofia-1ero-bach>

Enseñar Filosofía utilizando metodología tradicional a los jóvenes podría resultarles ambiguo, pero por medio de la Gamificación les resulta interesante, hemos escogido el libro *El mundo de Sofía*, novela escrita por el noruego Jostein Gaarder, que tiene como objetivo motivar el sentido y la importancia de la filosofía en el hombre. Para el desarrollo del trabajo se utilizó PowToon, consiste en una aplicación animada en línea por medio de la que podemos presentar imágenes, textos y sonidos y que puede ser exportado a YouTube.



Figura

2.- Captura cap. I Mitos y Filosofía de pág. <https://www.tafurconsulting.com/el-mundo-de-sofia-1ero-bach>

Otra aplicación que usamos fue Voicethread, lo interesante de esta aplicación es que nos permite crear álbumes multimedia en los que podemos insertar documentos en varios formatos, imágenes, audio y videos, en nuestro caso usamos archivos en PDF donde los estudiantes descargan el material para poder realizar la lectura y en Power Point al presentar diapositivas con temas relacionados a definiciones filosóficas, otra de las ventajas es que permite que los usuarios dejen sus comentarios de voz, por video o escritos e incluso comentar las diapositivas y los videos. La desventaja sería que no es gratuita, se tiene que comprar la licencia por \$60 al año para 100 estudiantes.

El EDpuzzle, esta aplicación permite añadir a un video explicaciones personalizadas, notas de audio, cuestionarios o preguntas, es decir editar un video adaptándola a la necesidad que tengamos. El Thinglink mediante esta herramienta podemos crear imágenes interactivas que tengan un contenido educativo por medio de enlaces web.



Figura 3.- Captura cap. III Demócrito de pág. <https://www.tafurconsulting.com/el-mundo-de-sofia-1ero-bach>

Para la evaluación se empleó Google forms, que es una aplicación de Google drive en la que se puede realizar formularios, encuestas o cuestionarios con el objetivo de obtener información. Es por esta razón que se usó esta herramienta para aplicar la evaluación, así podemos comprobar el grado de asimilación de los aprendizajes que tuvieron los estudiantes, así como retroalimentar los temas que sean necesarios. Al finalizar su evaluación reciben la nota y una clave para avanzar al siguiente módulo.

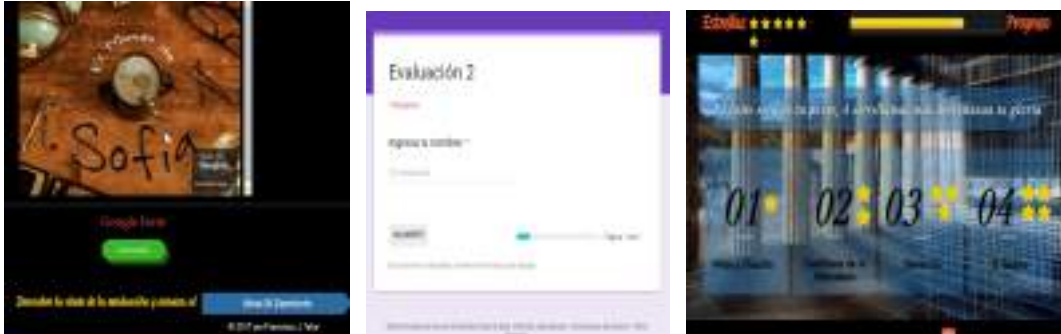


Figura 4.- Captura cap. IV El Destino de pág. <https://www.tafurconsulting.com/el-mundo-de-sofia-1ero-bach>

Dentro de los elementos básicos de los juegos están los puntos y las insignias; los puntos muestran la parte formal de la evaluación al mostrar una calificación cuantitativa que requiere el sistema educativo. Las insignias a su vez proyectan los logros alcanzados. Mediante estos elementos básicos podrán tener una visualización rápida de las metas alcanzadas y una motivación a seguir.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Durante el proceso de la investigación se pudo comprobar que los estudiantes mejoraron su nivel de motivación e interés por aprender, al unificar la gamificación con el proceso de aprendizaje se logró demostrar que se puede aprender de una manera divertida, haciendo uso de las diferentes herramientas multimedia. No hablamos de los juegos educativos que generalmente se usan en las clases, o programas informáticos que no les llame la atención ni les genere diversión, la reacción de ellos será contraria a la que se espera.

Lo que hemos patentado mediante la aplicación de esta propuesta de gamificar las clases, es que los estudiantes se vuelvan parte activa de su aprender, el influir positivamente en el comportamiento de los educandos, al querer continuar hasta llegar el final de la clase o evaluación. Podemos considerar los aportes de Ricardo Tejeiro y Manuel Pelegrina en la obra *La Psicología de los videojuegos* (2008) ellos analizan las

implicaciones de la psicología de los videojuegos, donde los usuarios están conscientes de las exigencias de los juegos donde el reto es uno de los principales elementos que los motiva a continuar.

Podemos demostrar también que los estudiantes desarrollan destrezas manuales, visomotoras y favorece procesos del pensamiento como el análisis, síntesis. Steve Johnson (2012) hace una publicación *Cultura Basura, cerebros privilegiados*. Donde establece una comparación entre los videojuegos con series de televisión de los años setenta y las actuales, Johnson ratifica que en los años setenta no daban importancia a los videojuegos, pero que actualmente las personas están experimentando una evolución cognitiva capaces de establecer variadas formas de obtener información. Considero que con tanta información a nuestro alrededor, se abre también el abanico de oportunidades y opciones para llevar a las aulas e integrarlas dentro de la metodología para impartir las clases.

Es satisfactorio leer comentarios de los estudiantes que fueron parte de este proceso de investigación, donde el 80% de los estudiantes están complacidos con el trabajo realizado, ellos indican que el poder jugar y aprender es una metodología que se debería utilizar más a menudo, al inicio se les hizo complicado pero a medida que se fueron familiarizando con el programa y encontrando la mecánica del juego les resultó interesante y divertido.

Algunos alumnos indicaron haber vivido toda una aventura llena de suspenso y emoción cada vez que encontraban una respuesta o la palabra clave para continuar el siguiente nivel. También hicieron análisis crítico del uso del Internet, que no solo sirve para chatear, sino para estudiar. A pesar de que esta población estudiantil se encuentra en un sector urbano marginal de la ciudad de Guayaquil, donde su situación socio económica es baja y los recursos tecnológicos no están al alcance de todos, ellos han buscado las estrategias para continuar su proceso de aprendizaje, pues han vivenciado que pueden divertirse y aprender a la vez.

CONCLUSIONES

Queda demostrado la importancia de gamificar las clases, que sus elementos tiene una influencia psicológica en el alumno para que esté más tiempo en el juego mientras va obteniendo contenidos de la materia que está viendo a su vez fortalece la lectura comprensiva, respeta normas y adquiere compromiso que le ayudan a mejorar su desempeño estudiantil y acrecentando su autoestima y deseos de superación, busca un cambio de actitud del usuario, en este caso el estudiante, es decir una actitud

positiva frente al estudio, no es crear un juego es valernos del juego para crear aprendizajes.

La motivación dentro de la gamificación es un ingrediente fundamental, pues nos da la pauta para predisponer a los estudiantes a interesarse por el juego en el que van a aprender o a reforzar un conocimiento, ahora bien si la motivación es importante, debemos tener muy claro que el objetivo es divertir a los alumnos mientras van aprendiendo, es decir que si los desafíos son insuficientes puede resultarles aburridos y si son demasiados provocaría ansiedad y frustración. Y como las personas aprenden a base de tiempo y repetición, los desafíos tienen que ir aumentando paulatinamente a medida en que van adquiriendo habilidades hasta volverse competentes.

Podemos hacer una conexión con la Neurosemántica que establece la relación de lo que pensamos, sentimos y hacemos, es decir darle significado a los pensamientos, sentimientos y acciones, que van a crear nuevas emociones, expectativas y a su vez, reacciones internas y externas reflejadas en el comportamiento. Las herramientas de la Programación Neurolingüística (PNL) no se pueden quedar sin ser consideradas, pues mediante la percepción a través de los sentidos, donde va a prevalecer un sentido más que otro, formando sistemas de representación visual, auditiva o kinestésica para que el cerebro represente lo vivido y recordado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aporte de la Neurociencia en la educación, Disponible en: <https://cerebromenteconciencia.wordpress.com/2015/08/17/aporte-de-la-neurociencia-a-la-educacion/>

Estrategias en Programación Neurolingüística, Disponible en <http://estrategiaspnl.com/pnl-en-la-educacion-2/>
<http://estrategiaspnl.com/la-importancia-del-lenguaje-assertivo-2/>

Johnson, S. (2011). Cultura basura, cerebros privilegiados. Barcelona: Roca Editorial.

Kapp, K. (2012). The Gamification of Learning and Instruction: Game-Based Methods and Strategies for Training and Education. San Francisco: John Wiley & Sons.

Mérida, R., Angulo, J., Jurado, M., Díaz, J. (2011). Student Training in Transversal Competences at the University of Cordoba. European Educational Research Journal, 10 (1), 34-52.

Pelegriña del Río, M.; Tejeiro Salguero, R. (2008). La psicología de los videojuegos: un modelo de investigación. Málaga: Aljibe.

Zambrano W y Medina V. Signo y Pensamiento 56 · Documentos de Investigación | pp 288-303 · volumen XXIX · enero - junio 2010

Zichermann, G. y Cunningham, C. (2011). Gamification by Design: Implementing Game Mechanics in Web and Mobile Apps. Cambridge, MA: O'Reilly Media.

<https://search.proquest.com/docview/1765641795/fulltext/B6C6CA66CAEE4579P/Q/1?accountid=174323#center>

Tafur, F. (2017). Neurosemántica y Coaching Educativo - Francisco Tafur. [online] Neurosemántica y Coaching Educativo - Francisco Tafur. Available at: <https://www.tafurconsulting.com/el-mundo-de-sofia-1ero-bach> [Accessed 20 Aug. 2017].

Tafur, F. (2017). resultados Mundo de Sofia.xlsx. [online] Google Docs. Available at: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h0ruYe_8Sa0OcO17VjG3SLFV1LSghsNgQ_SEy0G5IB4/edit?usp=sharing [Accessed 19 Aug. 2017].

NEUROCIENCIAS EN LA EDUCACIÓN MUSICAL DE PIANISTAS CUENCANOS: UN ESTUDIO ORIENTADOR PARA EL DOCENTE DE MÚSICA ACTUAL

Autores:

MSc. Jackeline Gutiérrez Castillo

jagutierrez7@hotmail.com

Conservatorio Superior José María Rodríguez, Cuenca

RESUMEN

En el ámbito educativo de la enseñanza de piano profesional se ha observado que existe desconocimiento sobre las implicancias que las neurociencias pueden tener en el rendimiento académico de los estudiantes. **Objetivo:** Se pretende por tanto determinar la relación entre aspectos de las neurociencias y el rendimiento académico de estudiantes de piano profesional en Cuenca, Ecuador. **Metodología:** Para analizar las variables del estudio se aplican: el Test de Aptitudes Musicales de Seashore, el Test WAIS III de la Escala de Wechsler de Inteligencia para Adultos y el Instrumento para medir el Rendimiento Académico en la Ejecución Pianística, a un grupo de estudiantes de piano profesional. Para su análisis estadístico se emplea un diseño de correlación, se realizan las pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov con la corrección de Lilliefors y la prueba Shapiro-Wilk, así como el coeficiente no paramétrico de correlación de Spearman. **Resultados:** Se constata que existe relación entre aspectos neurocientíficos y el rendimiento académico en la ejecución pianística. Los resultados confirman la hipótesis de que existe relación entre la aptitud musical, la función ejecutiva y el rendimiento académico del grupo de estudiantes de piano profesional de la ciudad de Cuenca participantes. **Conclusiones:** Se evidencia la necesidad de actualizar estrategias pedagógicas y didácticas que involucren aspectos neurocientíficos que fortalezcan temáticas de la ejecución musical pianística como la aptitud musical y función ejecutiva en alumnos en

formación, pues se ha constatado la interrelación entre dichas dimensiones y su nivel de rendimiento académico.

INTRODUCCION

La neurociencia como herramienta orientadora para los múltiples ámbitos profesionales desde el estudio de la actividad cerebral humana, no deja de participar en uno de los campos más trascendentales de la vida: la educación. Actualmente, son muchos los agentes que interfieren en el espacio de aprovechamiento de aula: la apatía, el uso de celulares, la desmotivación, la falta de atención, o quizás dificultades del tipo sensorial que el docente de área no logra detectar a simple vista. La educación musical actualmente, continúa afianzando su pertinencia en la integración de los conocimientos del ser humano, y con ello, la necesidad del crecimiento en las competencias docentes respectivas. La neuroeducación como rama de la neurociencia enfocada a los estudios de la actividad cerebral implicada en los procesos de enseñanza – aprendizaje, juega actualmente un papel importante en la enseñanza de la música instrumental, carrera actualmente ofertada por los contextos educativos ecuatorianos que buscan formar ciudadanos al servicio de la cultura musical nacional, así como su participación en el arte internacional que específicamente puedan demostrar destrezas y habilidades en el campo puntual de la ejecución pianística.

La nominación ‘aptitud musical’ suele ser aplicada en los distintos trabajos de estudios y análisis a la hora de explorar la particular predisposición de un sujeto para el quehacer musical. Es entendida como la combinación de procesos mentales, desde la respuesta afectiva al sonido y patrones rítmicos hasta el conocimiento perceptivo de las relaciones tonales y el conocimiento perceptivo de las agrupaciones rítmicas. En concreto, la ‘percepción auditiva’ en el ámbito musical hace referencia al proceso de almacenamiento de los sonidos contextualizados en patrones melódicos y armónicos; mientras que la ‘memoria tonal’ consiste en la capacidad del individuo para discriminar células melódicas variadas a partir de una célula melódica original evocada a través del recuerdo (Sesahore, 1938). Por otro lado, encontramos la ‘ejecución pianística’, que es definida por Narejos (1998) como la confluencia de la competencia interpretativa del pianista para transmitir el mensaje musical contenido en la partitura y la técnica refiere a las destrezas que le permiten la adecuación de los medios físicos a la traducción de dicho contenido.

Aunque la percepción auditiva como la memoria tonal tienen una íntima relación con la ejecución pianística, estos procesos parecen estar medidos por otras habilidades cognitivas; en especial la ‘memoria operativa’, también denominada memoria de trabajo. Ésta es definida por Soprano (2003) como la capacidad para mantener información en la mente con el fin de completar una tarea, registrar y almacenar información o generar objetivos, esencial para llevar a cabo actividades múltiples o simultáneas; y ‘la velocidad de procesamiento’. Las funciones ejecutivas, siguiendo los aportes de

Papazian, Alfonso y Luzondo (2006) y Bauermesteir (2012), son definidas como una serie de actividades complejas que permite resolver problemas internos y externos. Los primeros obedecen a la imagen mental conformada por cuestiones creativas y problemas de tipo afectivo y/o motivacional, mientras que los externos se refieren a la relación que existe entre el sujeto y su entorno.

Violeta Hemsy de Gainza (1999) quien en sus reflexiones acerca de la educación musical superior en Latinoamérica durante el siglo XX, observa que en nuestras latitudes aún se imparten procesos de enseñanza legados de las viejas escuelas del siglo XIX, los cuales, entre otros aspectos, podrían contener aun pedagogías tradicionales de mecanización de patrones motóricos repetitivos, significando un mayor esfuerzo muscular, mayores lapsos de estudio y poca conciencia auditiva. Reflexiones como las anteriores, conllevarían a considerar necesario involucrar aspectos de la neurociencia con el ámbito de la educación musical instrumental, mas puntualmente, a las facultades auditivas de los alumnos de piano (percepción, memoria, conciencia) en su ejecución interpretativa, suponiendo que esta intersección pueda propender al incremento de su calidad ejecutoria, por tanto, al mejoramiento de su rendimiento académico.

Si bien es cierto que la interpretación de un instrumento se relaciona con el talento y la “facilidad para expresar música”, también lo es el hecho de que tal ejercicio se desarrolla e incrementa en proporción a su entrenamiento. En referencia a ello, Suzuki (1945), citado en Jorgensen (2004) insistía en la idea de que esto corresponde a “la educación del talento”, superando las viejas creencias de que solo el don del oído musical resulta suficiente para su ejercicio. Esto se reafirma en estudios más recientes enfocados en la disciplina y el entrenamiento de las facultades auditivas así como las horas de práctica instrumental (Jorgensen 2004). Estas afirmaciones dan relevancia a la idea de que entrenar sobre el instrumento musical, involucrando y aplicando todos los componentes que se relacionan con la capacidad auditiva, podría establecer un destacado rendimiento en la calidad que este ejercicio requiere.

En el ámbito educativo de la enseñanza de piano profesional de la ciudad de Cuenca (Ecuador), se ha observado que existe desconocimiento sobre la implicancia que tienen las neurociencias en el rendimiento académico de los estudiantes de estos campos. Esta situación ha sido evidenciada por la autora del presente trabajo durante su ejercicio docente, así como en la constatación de la ausencia de investigaciones afines.

El presente estudio se propone ofrecer orientaciones sobre este tema, procurando concientizar a los docentes y estudiantes de música instrumental, sobre la importancia actual de involucrar neurociencias con educación musical.

DESARROLLO

Objetivos e hipótesis

El presente trabajo busca destacar la implicancia de las neurociencias en el ámbito educativo musical, específicamente en el área de la ejecución pianística, determinando la existencia de correlación entre variables neuroeducativas como la aptitud musical, la función ejecutiva y el rendimiento pianístico de un grupo de estudiantes de piano profesional de la ciudad de Cuenca, Ecuador

A partir de este objetivo se establecen las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1: Existe relación entre la aptitud musical y el rendimiento académico en la ejecución pianística de los estudiantes en formación superior en Cuenca.

Hipótesis 2: Existe relación entre función ejecutiva y el rendimiento académico en la ejecución pianística de los estudiantes de piano profesional de la ciudad de Cuenca.

A su vez, para la consecución del objetivo principal se deben cumplir los siguientes objetivos específicos:

- **Objetivo 1:** Establecer el nivel de la aptitud musical (percepción auditiva y memoria tonal) en un grupo de estudiantes de piano profesional de la ciudad de Cuenca.
- **Objetivo 2:** Medir la función ejecutiva (memoria operativa y velocidad de procesamiento) en estudiantes de piano profesional de la ciudad de Cuenca.
- **Objetivo 3:** Identificar el rendimiento académico de la ejecución pianística del grupo de participantes del estudio.
- **Objetivo 4:** Determinar la existencia de correlación entre aspectos neurocientíficos (aptitud musical - función ejecutiva) con el rendimiento académico en ejecución pianística de los participantes del estudio.

Diseño

El presente estudio se ha realizado mediante un diseño de correlación de Spearman, debido a que no todas las variables mostraban distribución normal (ver apartado “Análisis de datos”), con dos variables cuantitativas neurocientíficas : ‘aptitud musical’ (específicamente sus componentes percepción y memoria auditiva) y ‘función ejecutiva’ (específicamente sus componentes memoria operativa y velocidad de procesamiento) que serán relacionadas con la variable ‘rendimiento académico en la ejecución pianística’. El diseño de este trabajo no establece relaciones con causa. Sin embargo, podrá proporcionar orientaciones sobre el desempeño interpretativo de estudiantes de piano que se capacitan a nivel profesional en la ciudad de Cuenca, Ecuador en referencia a sus aspectos neuropsicológicos y su ejecución instrumental, en una etapa plena de actividad académica en curso.

Para el diseño de presente trabajo se ha considerado la aplicación de una metodología de enfoque investigativo no experimental, puesto que está basado en la observación del fenómeno sin

manipulación de las variables expuestas en este estudio, limitándose únicamente a la determinación de sus índices; además es prospectiva, debido a que la investigadora fue quien realizó sus propias mediciones, efectuando de tal manera un control de sesgo; la información obtenida se constituye en información primaria; la investigación también se considera transversal, en razón que las variables neurocientíficas consideradas en el presente estudio fueron medidas por una sola ocasión, así, serían muestras independientes; por último, analítica, debido a que se efectuaron análisis bivariados planteándose la contrastación de hipótesis.

Población y muestra

La muestra está compuesta de un grupo de participantes actualmente matriculados en diversos niveles de las carreras de Música Instrumental, especialidad Piano, en la ciudad de Cuenca, seleccionados de manera aleatoria y con su consentimiento firmado. Sus edades están comprendidas entre los 17 y 27 años de edad. El tiempo de formación académica de los participantes oscila entre 2 y 4 años. Dicha muestra se encuentra repartida entre hombres y mujeres, provenientes de distintos estratos económicos y sociales. Todos provienen de la zona urbana.

Variables, medidas e instrumentos aplicados

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variables	Definición	Dimensiones	Unidad de medida	Escala
Aptitud musical (variable independiente)	Respuesta afectiva al sonido y patrones rítmicos, conocimiento perceptivo de las agrupaciones rítmicas	Percepción auditiva	Puntaje	De intervalo
		Memoria tonal	Puntaje	De intervalo
Función ejecutiva (variable independiente)	Serie de actividades complejas que permite resolver problemas internos y externos.	Memoria operativa	Puntaje	De intervalo
		Velocidad de procesamiento	Puntaje	De intervalo
Rendimiento académico en ejecución pianística (variable dependiente)	Confluencia de la competencia interpretativa del pianista para transmitir el mensaje musical contenido en la partitura.	Competencia interpretativa	Puntaje	De intervalo

Instrumentos

Test de Aptitudes Musicales de Seashore (Seashore, 1938)

Para medir la variable 'aptitud musical', y sus dimensiones 'percepción auditiva' y 'memoria tonal', se utilizarán las dos subpruebas del Test de Aptitudes Musicales de Seashore (Seashore Measures of Musical Talents IQ TEST): "Tono" y "Memoria tonal". La primera de ellas (tono) consta de cincuenta parejas de notas. El participante debe precisar si el segundo sonido es más agudo o más grave que el primero. Los estímulos sonoros de la prueba original se proporcionarán mediante una grabación en disco compacto, obtenido de la fuente original del test (vinilo) la cual está realizada con un oscilador de frecuencia por medio de un circuito que produce tonos puros, sin armónicos. Los tonos tienen alrededor de 500 ciclos por segundo de frecuencia y una duración de 0,6 segundos cada uno.

La subprueba de memoria tonal se compone de treinta parejas de secuencias de notas, subdivididas en tres grupos de diez elementos o ítems cada uno, y con tres, cuatro, o cinco notas, respectivamente. En cada pareja hay siempre una nota diferente (en la segunda secuencia), advirtiendo que la primera secuencia de todos y cada uno de los ítems o parejas es también variable. El alumno, debe identificar cada nota diferente de la segunda secuencia, respecto de la primera, por el número de orden. La duración de las dos subpruebas del test es de alrededor de 20 minutos, lapso que incluye la escucha de los patrones sonoros y el diligenciamiento de la hoja de respuestas.

Test WAIS III de la Escala de Wechsler (1939) de Inteligencia para Adultos

Para medir la variable 'función ejecutiva', y en particular sus dimensiones 'memoria operativa' y 'velocidad de procesamiento', se emplearán los baremos estandarizados del Test WAIS III de la Escala de Wechsler de Inteligencia para Adultos. Posteriormente se obtendrán promedios y porcentajes para la realización de las comparaciones con las tendencias de medidas central. Se analizarán los datos comparativos entre memoria y velocidad.

Rendimiento Académico en la Ejecución Pianística

El instrumento para observar y medir el rendimiento académico de los alumnos del estudio está basado en los criterios de evaluación académica utilizados semestralmente en las instituciones que ofertan las carreras superiores de Música Instrumental (Piano) en la ciudad de Cuenca. Los criterios que evalúa sobre 100 puntos son los siguientes: técnica (resolución de dificultades técnicas, limpieza, articulación, manejo de pedal, etc.); memoria (interpretación sin partitura, total o parcial del repertorio completo); ritmo (pulso, acentuación, agógica, respiración, etc.); dinámica (matices, fraseo, direccionalidad melódica, etc); dominio formal y estilístico (correspondencia estilística y calidad de sonido, respeto al texto); y dominio escénico (comunicación y control en el escenario).

Procedimiento

La recolección de los datos se llevó a cabo durante un lapso activo académico de los alumnos. Las pruebas se administraron a los participantes en aulas equipadas con un piano en estado mecánico y afinatorio aceptables, así como con reproductores de audio con buena calidad sonora. Las aulas, por

su parte, estuvieron suficientemente acondicionadas para la realización de las pruebas, en referencia a sus características particulares de aislamiento del sonido externo a los generados en su interior. El test de Seashore fue aplicado por la autora del presente estudio con el consentimiento de los participantes del presente estudio. El orden de administración de las pruebas fue el siguiente: en primer lugar, se administró la subprueba de percepción tonal del test de Seashore, y posteriormente, la subprueba memoria tonal perteneciente al mismo test a cada uno de los participantes de manera individual. Una vez recogida la información escrita por los participantes en las respectivas hojas del cuestionario, se procedió a entregar los cuadernillos de anotación de la prueba WAIS III, explicando a cada participante el detalle de su diligenciamiento de manera clara y concisa. Una vez aplicados los test, la examinadora procedió a la corrección de los resultados de los mismos a fin de ordenar los datos obtenidos y poder generar un documento en formato Excel para el respectivo análisis interpretativo.

Análisis de datos

Las variables de rendimiento académico, así como las generadas por las pruebas de aptitud musical Seashore y de funciones ejecutivas WAIS III se presentan de forma descriptiva con la media, desviación estándar, valores mínimos y máximos (Tabla 2). Luego, para determinar cuál es la distribución de los datos (normal o no normal) y a partir de ello elegir el estadístico de correlación adecuado, se realizan las pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov con la corrección de Lilliefors y la prueba Shapiro-Wilk (Tabla 3). A partir de los resultados de las pruebas de normalidad se determinó que únicamente la variable ‘rendimiento académico’ cumple con el supuesto de normalidad y aquellas variables que devienen de la prueba Seashore y la prueba WAIS III no lo hacen, se empleó el Coeficiente no paramétrico de correlación de Spearman (Pagano, 2008; Field, 2013). Se estableció que la correlación sea significativa en el nivel $p \leq 0,05$. El software usado fue el SPSS 22.

RESULTADOS

Resultados Descriptivos

Se encontró que el promedio de rendimiento académico de los estudiantes es de un 75 sobre 100 puntos. Las funciones ejecutivas se midieron con la prueba WAIS III sobre 150 puntos. En cuanto al índice de memoria operativa se encontró que el promedio obtenido por los estudiantes fue de 78. El índice de velocidad de procesamiento reportó un promedio de 100.

En lo que respecta a la aptitud musical, la prueba Seashore se realizó sobre 50 puntos en lo que respecta percepción del tono y sobre 30 puntos en memoria tonal. El resultado de percepción de tono promedio fue de 36 puntos y la memoria tonal de 19, tal como se advierte en la Tabla 2.

Tabla 2. Media, desviación estándar, valores mínimos y máximos de las variables estudiadas.

N	Media	Mediana	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
---	-------	---------	---------------------	--------	--------

Rendimiento académico	3 0	74,77	75	9,97	45	91
Índice memoria operativa	3 0	77,80	71	17,95	59	113
Índice de velocidad del procesamiento	3 0	100,10	106	19,10	62	123
Percepción tono	3 0	36,20	40	8,44	20	47
Memoria tonal	3 0	19,17	21	6,20	5	28

La Figura 1 representa el valor obtenido por la variable 'rendimiento académico en la ejecución pianística' que es sobre 100 puntos, así como las variables de Funciones ejecutivas que es sobre 150 puntos y Aptitud musical sobre 50 puntos.

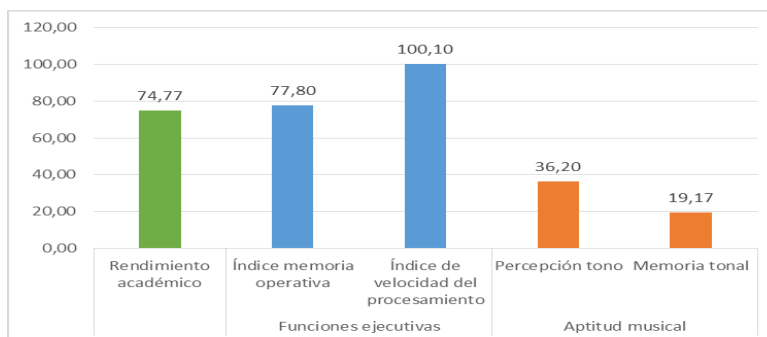


Figura 1. Barras para la media obtenida por cada variable

Elaborado por: Jackeline Gutiérrez

Resultados inferenciales

Se advierte, tanto con la prueba Kolmogorov-Smirnov con la respectiva corrección de Lilliefors, como con la prueba Shapiro-Wilk que la variable 'rendimiento académico en ejecución pianística' tiene distribución igual a la normal ($p \geq 0,05$). Sin embargo, ninguna otra variable muestra distribución normal: en género, memoria operativa, velocidad de procesamiento, percepción total y memoria tonal, las pruebas de verificación de la normalidad señalan que las distribuciones son diferentes a las normales ($p < 0,05$). Por lo señalado, la prueba a emplearse es el Coeficiente Rho de Spearman.

A continuación, se presentan los resultados de la prueba de normalidad para determinar el tipo de correlación a realizarse entre las variables (Tabla 3).

Tabla 3. Pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnova y de Shapiro-Wilk

	Kolmogorov-Smirnov ^a	Shapiro-Wilk
--	---------------------------------	--------------

	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Rendimiento académico	,149	30	,089	,941	30	,099
Índice memoria operativa	,284	30	,000	,791	30	,000
Índice de velocidad del procesamiento	,227	30	,000	,860	30	,001
Percepción tono	,263	30	,000	,838	30	,000
Memoria tonal	,220	30	,001	,902	30	,010

^a. Corrección de significación de Lilliefors

El análisis de correlación indica que existe correlación directa significativa entre el 'rendimiento académico' y el índice de 'velocidad del procesamiento' de la prueba WAIS III (Coeficiente de ,447). Otra correlación del Rendimiento académico se advierte con Percepción tono de la prueba Seashore (Coeficiente de ,376).

Tabla 4. Coeficiente de correlación Rho de Spearman

		Memoria operat.	Veloc. Proces.	Percep. tono	Memoria tonal
Rendimiento académico	Coeficiente	0,106	,447*	,376*	0,229
	Sig.	0,575	0,013	0,041	0,224
	N	30	30	30	30
Índice memoria operativa	Coeficiente	1	0,211	0,24	0,292
	Sig.		0,263	0,201	0,117
	N		30	30	30
Índice de velocidad del procesamiento	Coeficiente		1	,463**	0,198
	Sig.			0,01	0,295
	N			30	30
Percepción tono	Coeficiente			1	,665**
	Sig.				0
	N				30
Memoria tonal	Coeficiente				1
	Sig.				
	N				

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Elaborado por: Jackeline Gutiérrez

En la Figura 2 se advierte justamente la correlación directa entre rendimiento y las dos pruebas empleadas para las variables seleccionadas. Mientras mayor es el rendimiento, mayor es la velocidad del procesamiento y la percepción del tono. Una regresión lineal permitiría establecer un nivel de predicción del rendimiento del 28% a partir de la velocidad del procesamiento y del 23% a partir de la percepción tono.

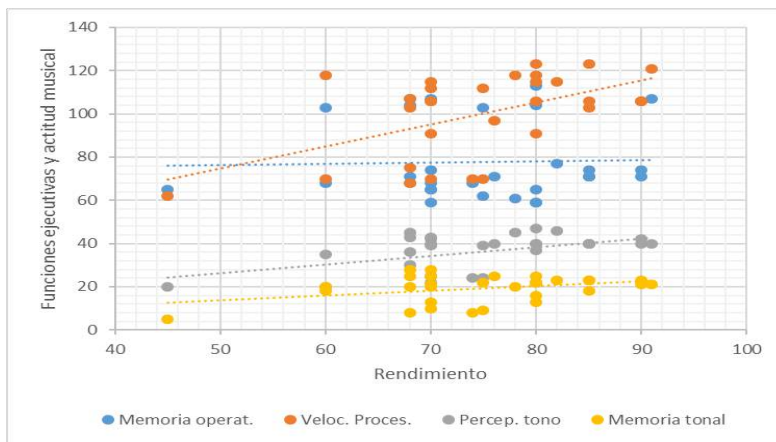


Figura 2. Correlación de rendimiento académico con funciones ejecutivas y aptitud musical
Elaborado por: Jackeline Gutiérrez

CONCLUSIONES

El presente estudio se planteó como objetivo determinar la existencia de correlación entre variables de la neurociencia (aptitud musical y funciones ejecutivas) con el rendimiento académico de estudiantes de piano profesional de la ciudad de Cuenca, Ecuador. Con base en los resultados obtenidos se confirman las dos hipótesis formuladas con el objetivo del presente estudio, determinándose, en primer lugar, la existencia de relación significativa entre el estado de aptitud musical, representada en las dimensiones de la percepción tonal y la memoria tonal con la ejecución pianística de los participantes; así como la existencia de relación entre la función ejecutiva, puntualmente en la dimensión velocidad de procesamiento, y el rendimiento académico.

En general, estos resultados coinciden con estudios previos, donde se afirma que la disciplina y el entrenamiento de las facultades auditivas así como las horas de práctica instrumental (Jorgensen 2004), en los que se involucran y aplican todos los componentes que se relacionan con la capacidad auditiva, contribuyen a alcanzar un destacado rendimiento en la calidad que este ejercicio requiere. La ejecución musical, desde la perspectiva motriz de ejercicio a voluntad, supone una relación estrecha entre la actividad motora y la actividad auditiva, ejerciendo control y conciencia sobre la interpretación de la música, ya sea mediante la voz o un instrumento musical.

A su vez, se encuentran cercanías con lo señalado por la teoría, en relación al desarrollo evidente que los músicos poseen en sus capacidades auditivas. Se confirma lo señalado por Gordon (1997), para quien la capacidad auditiva del músico se relaciona con su habilidad para imaginar el sonido y contextualizarlo musicalmente, otorgándole un significado, proceso que estaría sujeto a la rigurosa formación de los músicos, es decir, a sus habilidades desarrolladas en torno al conocimiento y el ejercicio musical global.

De igual manera, los presentes resultados no difieren sustancialmente con los obtenidos por otras investigaciones, aunque estas hayan sido realizadas en otros contextos distintos al de formación superior. Por ejemplo, Bugos et al. (2007) y Bugos y Mostafa (2011), han constatado en sendos estudios que el entrenamiento musical, específicamente en el piano, tiene incidencia significativa en las funciones ejecutivas de los jóvenes músicos.

Los resultados obtenidos en el estudio suponen importantes orientaciones al gremio docente de la educación musical instrumental, por cuanto reflejan la importancia de observar la implicancia de las neurociencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje, invitando a la comunidad pedagógica al replanteamiento de los abordajes metodológicos, y a su vez, evidenciando la necesidad del diseño de estrategias creativas de enseñanza que fortalezcan el rendimiento académico de esta población estudiantil (músicos instrumentistas en formación). Específicamente, el estudio bien pudiera establecer la importancia de involucrar, fundamentalmente aquellos dos aspectos neuropsicológicos que demostraron estar estrechamente relacionados con el rendimiento académico de estudiantes de piano: la aptitud musical y las funciones ejecutivas. Como recomendaciones generales basadas en los resultados del estudio, se sugerirían iniciativas del diseño de intervenciones pedagógicas durante el proceso de aprendizaje de cualquier repertorio de ejecución pianística que involucren aspectos de la actividad cerebral con la práctica académica de este instrumento.

Como sugerencia prospectiva, resultaría de gran interés continuar con investigaciones en torno a la correlación existente entre los aspectos neuropsicológicos como la aptitud musical, la función ejecutiva y rendimiento académico en la enseñanza superior musical instrumental pianística, pero ampliando el campo de estudio a pianistas de distintas edades, así como a estudiantes de piano de niveles inferiores. A su vez, se podría incrementar la población investigada a los intérpretes de otras familias instrumentales como cuerdas frotadas o rasgadas, los vientos o la percusión, lo que conllevaría a que los resultados que se alcancen puedan ser atribuidos a los instrumentistas en general.

Por otro lado, sería recomendable desarrollar futuras investigaciones que se enfoquen en otras dimensiones de la función ejecutiva que no fueron consideradas en el presente estudio, como son: la inhibición de la respuesta, la flexibilidad cognitiva. Esto permitirá adquirir una visión más completa

sobre cómo el estado de la función ejecutiva influye en el rendimiento académico en la ejecución de los instrumentos musicales.

BIBLIOGRAFIA

- Anastasi, A. (1974). *Test psicológicos*. Madrid: Aguilar.
- Bangert, M., Peschel, T., Schlaug, G., Rotte, M., Drescher, D., Hinrichs, H., ... & Altenmüller, E. (2006). Shared networks for auditory and motor processing in professional pianists: evidence from fMRI conjunction. *Neuroimage*, 30(3), 917-926.
- Barbacci, R. (1965). *Educación de la Memoria Musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Bauermeister, J. J., Barkley, R. A., Bauermeister, J. A., Martínez, J. V., & McBurnett, K. (2012). Validity of the sluggish cognitive tempo, inattention, and hyperactivity symptom dimensions: *neuropsychological* and psychosocial correlates. *Journal of abnormal child psychology*, 40(5), 683-697.
- Bugos, J., & Mostafa, W. (2011). Musical training enhances information processing speed. *Bulletin of the Council for Research in Music Education*, 7-18.
- Carvajal, M. (2011). El lenguaje musical y los procesos cognitivos: Reflexiones en torno a la enseñanza del piano. *Revista Escena*, 34(68), 49-60. Recuperado el 2 de Enero de 2018, de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/download/1452/2888>
- Colom, R., & Flores, M. (2001). Inteligencia y memoria de trabajo: la relación entre factor G, complejidad cognitiva y capacidad de procesamiento. *Psicología: teoría e pesquisa*, 17(1), 37-47. Recuperado el 2 de Diciembre de 2017, de <http://www.scielo.br/pdf/ptp/v17n1/5404>
- Gallardo, Á., Ortega, R., & Vega, E. (2015). *La memoria en la interpretación pianística: su evaluación en el contexto de la enseñanza musical superior*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Obtenido de <http://helvia.uco.es:8080/xmlui/bitstream/handle/10396/13198/2016000001227.pdf?sequence=1>
- Gordon, E. (Ed) (1997). *Learning sequences in music: Skill, content and patterns*. Chicago: GIA Publications Inc.
- Hemsey de Gainza, Violeta. (2004). La educación musical en el siglo XX. *Revista musical chilena*, 58(201), 74-81. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-27902004020100004>
- Jorgensen, E. R. (2004). Pax Americana and the world of music education. *The Journal of Aesthetic Education*, 38(3), 1-18.
- Malbrán, S. (2004). *El oído de la mente. Teoría musical y cognición*. La Plata Argentina: Fundación para la educación musical.
- Mursell, J. (1937). *Psychology of Music*. New York: Norton.

- Narejos, A. (1998). Teoría y práctica de la ejecución pianística. *LEEME Revista de la lista electrónica Europea de Música en la Educación*(1). Recuperado el 2 de Enero de 2018, de <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9644/9104>
- Palmer, C., & Schendel, Z. A. (2002). Working memory constraints in sequence production. *Psychonomic Society*, 7, 21-30.
- Papazian, O., Alfonso, I., & Luzondo, R. J. (2006). Executive function disorders. *Revista de neurología*, 42, 45-50.
- Seashore, C. E. (1938). *Psychology of Music*. New York: McGraw Hill.
- Peretz, I., Gosselin, N., Belin, P., Zatorre, R. J., Plailly, J., & Tillmann, B. (2009). Music lexical networks. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1169(1), 256-265.
- Soprano, A. M. (2003). (2003). Evaluación de las funciones ejecutivas en el niño. *Revista de Neurología*, 37(1), 44-50. Recuperado el 1 de Diciembre de 2017, de http://www.academia.edu/download/41262401/Evaluacion_FE.pdf
- Vera, A. (1988). Naturaleza de la aptitud musical, *Revista de Musicología*, 11, 171-204.

LA VINCULACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Autora:

Lic. Irma Haideé Sánchez Mora. MSc

Email: marisanmora01@gmail.com

Lic. Maritza Giomar Barzola Briones

Email: maritzabarzola_16@hotmail.com

Lic. Nirma Maribel León Flores. MSc

Email: normaleon12@hotmail.com

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Universidad de Guayaquil

RESUMEN

La presente ponencia aborda la necesidad de perfeccionar la vinculación y la práctica profesional pedagógica, de manera que forme docentes con un alto grado de responsabilidad y autodeterminación ante su contexto educativo y con un enfoque de Inclusión Educativa. El objetivo de la investigación consistió en la elaboración de una estrategia, sustentada en un Modelo Pedagógico, que concibió las dimensiones: contextual-estratégica y la formativo desarrolladora, para fortalecer la formación del docente estratégico de Educación Básica, desde la práctica profesional pedagógica en la República del Ecuador. La misma se concreta en las etapas de: diagnóstico y sensibilización, formativa ejecutiva, generalización y evaluativa. Dado su carácter integrador, pudo promover la apropiación y la comprensión de los contenidos educativos estratégicos, lo que se concreta en las transformaciones operadas en este.

Para demostrar su pertinencia se aplicaron los métodos: histórico-lógico, holístico configuracional, la observación, la entrevista y la encuesta, el análisis-síntesis, el pre-experimento y el estudio de caso. Con la implementación de la misma se resolvieron en buena medida, las limitaciones teórico-metodológicas dadas en la relación dialéctica entre las potencialidades pedagógicas de una práctica profesional pedagógica flexible, sistemática, concentrada y contextualizada y la formación de un docente estratégico de

Educación Básica en la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Palabras Clave: Educación Básica; estrategia pedagógica; práctica profesional pedagógica; docente, vinculación educativa, inclusión educativa.

INTRODUCCIÓN

La calidad educacional es una prioridad a nivel internacional. La sociedad demanda sujetos activos, creativos y competentes que puedan insertarse en un mundo cambiante y complejo, en el que el flujo de información llega a una velocidad nunca vista. Es por ello que las instituciones formadoras deben centrar su quehacer pedagógico en la formación de un docente estratégico, preparado para promover la capacidad de aprender y de autogestión del conocimiento, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Por ello, la vinculación y la práctica profesional pedagógica, se considera una prioridad de la formación docente inicial. Mediante ella, el docente en formación inicial se pone en contacto directo con el objeto de su profesión. Por la importancia del tema, este ha sido objeto de estudio y debate.

Se destacan autores como: Donato (2007), Ledea y Guerra (2010) y Sosa (2014), los cuales han hecho aportaciones significativas desde presupuestos válidos para el docente en general, sin particularizar en el nivel de Educación Básica. La tarea de enseñar y educar requiere que el docente adquiriera una formación que le permita actuar en correspondiente a un determinado nivel educativo, de manera tal, que su labor e interacción resulte beneficiosa para todos los implicados; sin embargo, el estudio realizado y la aplicación de métodos científicos, permitieron constatar que existen insuficiencias en la práctica profesional pedagógica de los docentes en formación de Educación Básica que limitan su formación inicial, determinado como problema científico de la investigación. Entre las principales insuficiencias se señalan: en docentes en formación inicial de Educación Básica e Inicial:

- Pobre orientación de sus recursos y procedimientos educativos para desarrollar el proceso formativo de los docentes en formación inicial, lo que conduce a posturas tradicionales que potencian un aprendizaje esquemático y reproductivo.
- No se cuenta con suficientes recursos para promover la apropiación y la comprensión de los contenidos educativos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En la revisión documental la observación no se centra en los elementos áulicos.
- En los proyectos de aprendizajes.

- El proceso no responde suficientemente a la implementación de nuevos recursos pedagógicos que respondan a la política educativa en Ecuador, para contribuir al desarrollo eficiente de de los aprendices, en correspondencia con el nivel primario.
- Escasa preparación del docente en formación para dirigir el proceso educativo en la escuela primaria.

En la teoría Insuficiencias en los enfoques teórico-metodológicos del proceso de formación inicial de docente de Educación Básica, que no potencian suficientemente un docente estratégico, preparado para transformar las condiciones del contexto donde desarrolla su labor pedagógica y formar valores en sus educandos, de manera que estos sean sujetos activos y creadores, en correspondencia con la política educacional de la sociedad en que viven. Limitada concepción de la formación del docente en formación, la cual se reduce en general, a perspectivas de análisis práctico-metodológicas, a partir de pautas educativas generales, sin particularizar en las esencialidades teóricas y contextuales del nivel primario.

Para favorecer la solución del problema científico de la investigación, se estableció como objetivo: la elaboración de una estrategia, sustentada en un modelo pedagógico que concibió las dimensiones: contextual-estratégica y la formativo-desarrolladora, para fortalecer la formación estratégica del docente de Educación Primaria desde su práctica profesional pedagógica.

Lo anterior está en consonancia con la necesidad de aprender a aprender y tomar decisiones acertadas en correspondencia con las particularidades de los aprendices, de manera que se forme un docente estratégico, que sepa intervenir en la complejidad de los procesos formativos desde su práctica educativa.

DESARROLLO:

Materiales y métodos:

En la redacción del artículo resultaron de gran utilidad los siguientes métodos: el histórico-lógico para fundamentar la necesidad de reflexionar sobre el tema y determinar el objetivo; el holístico configuracional aportó su sistema categorial para la elaboración del modelo pedagógico.

La observación permitió caracterizar el estado inicial y final de la formación inicial del docente de Educación Básica en la Universidad de Guayaquil; Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, República de Ecuador, Ciudad de Guayaquil. Por su parte, la entrevista y la encuesta fueron utilizadas para constatar el conocimiento y la

valoración de docentes y estudiantes acerca de la formación inicial y la importancia de la práctica pedagógica en la formación de los profesionales de Educación Básica.

El análisis y la síntesis fueron fundamentales para el procesamiento de la información y la elaboración de las conclusiones. Por su parte el pre-experimento pedagógico y el estudio de caso se aplicaron con el fin de evaluar la metodología propuesta y caracterizar la evolución del grupo seleccionado intencionalmente. Resultado y discusión Durante el proceso de elaboración del artículo se realizó una búsqueda bibliográfica de documentos normativos e investigaciones realizadas sobre el tema de la formación inicial del docente y la práctica profesional pedagógica.

El estudio realizado, permite afirmar que el tema ha sido tratado de manera recurrente a nivel internacional y nacional. En ese sentido, se han pronunciado un autores como: Donato (2007), entre otros, en cuyas obras se aprecia un gran consenso relacionado con la importancia que le adjudican a la misma, a la vez plantean la necesidad de la vinculación de los elementos y factores que intervienen en el aula y que pueden convertirse en facilitadores o barreras del proceso de enseñanza y aprendizaje en la tarea formativa.

Ledeo y Guerra (2010), ponderan la formación profesional permanente del docente universitario y su contextualización. Consideran que la formación profesional competente constituye un proceso vital intencionado socioculturalmente, signado por el carácter progresivo del crecimiento y el desarrollo profesional, como matriz emprendedora de excelencia en docencia universitaria.

El tema se aborda desde presupuestos válidos para el docente en general, sin embargo, no se particulariza suficientemente en el nivel de Educación Básica y no se enfatiza en la importancia de la práctica pedagógica como vía que complementa la preparación del docente en formación inicial.

El sólo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional y estratégica, en tal sentido se hace necesario hacer énfasis en las estrategias metodológicas y su aplicabilidad en este proceso, sin dejar a un lado el entorno social y psicológico, aspectos que van a determinar las características de los grupos a los cuales se pretende educar.

La tarea de enseñar requiere que el docente despliegue una adecuada formación correspondiente a un determinado nivel educativo, de manera tal, que su labor e interacción resulte beneficiosa para todos los implicados. Es fundamental tomar en

consideración que este debe apropiarse de todas aquellas herramientas pertinentes para la ejecución de su labor, a partir de su formación inicial.

No solo se trata de formarlo para el desempeño de la profesión, su formación debe trascender los espacios institucionales y promover en ellos su capacidad de aprender y de autogestión del conocimiento, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad, es allí donde radica su verdadero compromiso. En la dinámica de formación de un docente estratégico de Educación Básica, se da una relación de interdependencia entre los momentos del proceso formativo: la orientación, la aprehensión, la apropiación y la sistematización del contenido educativo.

La correcta aplicación de los mismos favorece el desempeño profesional y la valoración de las funciones del docente en formación inicial. Todo lo cual se concreta en la práctica profesional pedagógica. Esta debe estar mediada por el conocimiento de los sujetos que se pretende formar. Como criterio valorativo de la verdad, la misma permite comprender y dar sentido a la acción pedagógica, de manera que el practicante logre la transformación del sujeto y la suya propia. [...]

Se hace necesaria la formación de comunidad de docentes, desde el reconocimiento y la valoración de un saber propio, tenga la capacidad de apropiarse y transformar para sí los aportes de otras disciplinas, y sea mediador de diversos saberes, a los que les confiere sentido desde la realidad de su quehacer.

Este proceso conlleva que permanentemente se estén investigando nuevas teorías que confluyen en la pedagogía y a la experiencia vital de enseñar, factores fundamentales en la institución, para generar la cultura investigativa y desarrollar capacidad para producir conocimiento pedagógico y didáctico, dando al docente y al maestro en formación, la identidad como profesional intelectual[...] (Sosa, 2015, p.4).

La práctica profesional pedagógica, tiene un impacto social importante, pues su correcta implementación trasciende el espacio institucional, y adecua los aprendizajes, de los maestros en formación inicial, a las necesidades de los educandos con los cuales trabaja, a la vez que les permite impartir conocimientos científicos, formar valores ciudadanos; así como, sistematizar sus experiencias y aprender de ellas, en función del bienestar colectivo.

El docente, por supuesto, debe estar comprometido con su trabajo, poseer una fuerte motivación intrínseca para educar, que sea capaz de propiciar en sus estudiantes un fuerte interés para aprender. En consideración de las autoras, estas son cualidades de un docente estratégico. En la medida que este logre reunir las mismas, la calidad de la

enseñanza será mayor, y por ende el aprendizaje trascenderá las Instituciones Educativas y a la vez permitirá internalizar los recursos cognitivos.

En opinión de Rodríguez (1975, p.52), con la cual se coincide: “[...] Hay tres especies de docentes: unos, que se proponen ostentar sabiduría, no enseñar; otros, que quieren enseñar tanto que confunden al discípulo; y otros, que se ponen al alcance de todos, consultando sus capacidades. Estos últimos son los que consiguen el fin de la enseñanza y los que perpetúan sus nombres en las escuelas.[...]”

De manera general, se advierte como regularidad en estas investigaciones, la orientación hacia una formación inicial más integral de los futuros docentes. Sin embargo, estas propuestas no son generalizables a otros trayectos de formación docente y en ninguno de los casos, se particulariza al docente de Educación Básica, considerado una etapa de formación básica para los estudiantes, pues la misma constituye la base de toda enseñanza posterior.

Para favorecer la solución del problema en la vinculación con enfoque de Inclusión Educativa, se elaboró un modelo pedagógico que concibe la dinámica de formación de un docente estratégico de Educación Básica. El cual comprende las dimensiones y configuraciones que son expresión de sus movimientos internos y permiten revelar, a partir de sus relaciones con otras configuraciones, la transformación de dicho proceso.

Las dimensiones que lo constituyen son: dimensión contextual-estratégica y dimensión formativo-desarrolladora. En su desarrollo se da una relación de interdependencia entre los momentos del proceso formativo: la orientación, la aprehensión, la apropiación y la sistematización del contenido educativo. La correcta aplicación de los mismos favorece el desempeño profesional y la valoración de las funciones del docente en formación inicial. La modelación de la dinámica de la formación estratégica del docente de Educación Básica desde su práctica profesional pedagógica se configura en el punto de partida para la creación de una estrategia que conduzca con pertinencia el proceso formativo del docente primario desde una perspectiva científica.

Este proceso al ser modelado se convierte en un mecanismo práctico e idóneo para ser aplicado a los docentes en formación inicial, en aras de mejorar su proceso formativo y por ende su práctica pedagógica desde cualquier contexto educativo. Formar un docente estratégico durante las prácticas profesionales pedagógicas en los centros educativos permite que se potencie la valoración de las ventajas que tiene la formación estratégica. Esto significa que es necesario poseer conocimientos y técnicas que permitan desempeñarse eficazmente en el contexto. Para ello, es fundamental que el docente esté

capacitado para aprender de manera estratégica y así promover un aprendizaje significativo.

Como vía de concreción práctica del modelo propuesto, se implementó una estrategia pedagógica, a partir de las siguientes etapas:

1. Diagnóstico y sensibilización: Se dedicó a buscar las fortalezas y barreras, lo que permitió realizar la preparación científica de los docentes mediante talleres de socialización e impartición de temas necesarios para su posterior aplicación práctica en las Instituciones Educativas Fiscales, particularmente en la Educación Básica.

2. Formativa ejecutiva: Se aplicó la metodología mediante las actividades previstas para la sistematización, a través de la realización de talleres formativos y clases presenciales. Se destacan: lecturas didácticas, cine debates, solución de dilemas morales, análisis de canciones y encuentros con profesionales del campo pedagógico, entre otras.

3. Evaluativa: para constatar las evidencias de transformación, a partir de los conocimientos, manifestados en la actuación de los docentes en formación y en los escolares de la muestra.

Como resultado de la aplicación de la estrategia pedagógica, en los docentes en formación, se logró:

- Una mayor sensibilización por su práctica profesional pedagógica como vía para su formación.
- Se evidencia una mayor motivación profesional, lo que se concreta en la acertada toma de decisiones en diferentes situaciones escolares y en el nivel de compromiso ante la Educación Básica.
- El desarrollo de una práctica profesional pedagógica y de la adecuada vinculación en consonancia con las necesidades del contexto educativo de la escuela primaria.
- La planificación, organizada y con calidad, de los proyectos de aprendizajes.
- Mayor atención afectiva y cognitiva de los docentes en formación hacia los escolares que reciben su acción pedagógica.
- **En los escolares:** discretas transformaciones en las formas de pensar, sentir y comportarse.

CONCLUSIONES

1. La práctica profesional pedagógica, cuando se implementa de manera flexible, sistemática, concentrada y contextualizada, favorece la formación de un docente estratégico de Educación Básica.

2. La tarea pedagógica del docente debe adoptar un enfoque estratégico que se oriente hacia la búsqueda permanente de la calidad de la educación, pues su intención fundamental debe ser educar para la vida.
3. En el proceso de vinculación los estudiantes de la Educación Básica deben tener una preparación integral de la atención a las Necesidades Educativas Especiales para poder dominar la Inclusión Educativa en todas sus manifestaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1- Donato, M. E. (2012). La Profesionalización docente: Repercusión de los avances de la investigación sobre la formación docente. España: Editorial Académica Española. Ledea Mendoza, B. I.,&
- 2- Guerra González, C. (2010). La formación profesional permanente del docente universitario. Ciencias Sociales.
- 3- Rodríguez, S. (1975).Obras Completas. Caracas: Arte. Sosa León, A. T. (2014).La Práctica Pedagógica. Una mirada desde la investigación.

LA ENSEÑANZA DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CASA ABIERTA PARA BACHILLERATO

Autores:

Lic. Edwin Eugenio Calderón Ramírez

Email: calderonrami@hotmail.com

Institución: Universidad Estatal de Guayaquil

RESUMEN

Hay muchos tipos de energía renovables, de las cuales se pueden aplicar en el Ecuador, hablamos en este artículo de la energía solar es muy poco utilizada en nuestro país existiendo un 75% de energía solar en el año. Las características de las energías solares son renovable, inagotable, sustentable y no produce desechos, además es mucho más barato que otras energías no renovables utilizadas hoy en día. La casa abierta tiene por objetivos incluir, promover la creación, divulgación artística, ecológica, así como potenciar la participación de los estudiantes. En las unidades educativas en todo el Ecuador debe dar cabida al aprendizaje de las energías solares en los estudiantes de nivel secundaria. Las cocinas solares son artefactos que permiten cocinar alimentos usando el sol como fuente de energía.

Se trabajó con una cocina de concentración que basan en la radiación solar en un punto, típicamente a través de un reflector parabólico. En dicho punto se coloca la olla que cocinará los alimentos, la única condición es que el día se encuentre soleado.

Estas cocinas pueden ayudar a muchos hogares ecuatorianos a mejorar el rendimiento de energía y mejorar la economía de los hogares, sin embargo, se ha mirado a si atrás y le han dado la espalda a las energías renovables ya que no existen empresas o un organismo para apoyar esta energía a los ecuatorianos, cuando en otros países están avanzado en mejorar el ecosistema y las economías de los hogares.

INTRODUCCIÓN

Las unidades educativas del futuro se acercan gracias a los docentes hombres y mujeres que inventan nuevos conceptos, y prueban nuevas formas de educar a los educandos que serán la razón de la escuela del futuro.

El trabajo realizado por el Lic. Edwin Calderón Ramírez, respecto a la energía renovable para potencializarlo en campos como las ferias de casas abiertas, desde septiembre del dos mil diecisiete, forma parte del personal docente de la Unidad Educativa “Jaime Roldos A.” Las casas abiertas son parte del lineamiento curricular para los bachilleratos de educación. Las energías alternativas son uno de los temas que exige una seria atención por parte del gobierno y de las entidades educativas si se pretende implementar tecnologías medioambientales a costos razonables y accesibles al ciudadano promedio nacional.

La casa Abierta quiere ser un punto de encuentro para la expresión de nuestros estudiantes; un lugar autónomo que aliente la participación colectiva a través de actividades lúdicas, culturales, sociales y artísticas; un espacio abierto a quien quiera colaborar con la comunidad educativa.

El reto era mezclar la capacidad creativa, el estudio e investigación de los estudiantes de bachillerato en la materia de física, a través del desarrollo de energías renovables manteniendo bajos costos en los materiales, mediante el reciclaje, en un programa de la casa abierta y obtener una cocina solar a un costo accesible, para mejorar las generaciones venideras y que lidere proyectos pioneros en la educación ambiental y social.

DESARROLLO

La idea del proyecto era realizar en la casa abierta algo novedoso e innovador para los estudiantes y para los padres de familia de la comunidad educativa. Las actitudes que desarrolla la educación ambiental promueven la toma de conciencia sobre la búsqueda de un desarrollo sostenible enfocado a la protección del medio ambiente. La experiencia adquirida con estos trabajos realizados permite mostrar fortalezas y debilidades de este tipo de transferencia, y principales inconvenientes encontrados y la forma de superarlos.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una cocina solar con materiales reciclados de bajo costo y de un buen rendimiento que a su vez se demuestre la eficacia de la energía solar.

LA CASA ABIERTA

El Ministerio de Educación para conseguir unos fines educativos ha resuelto emprender en cada unidad educativa la realización de la feria de casas abiertas en la que se demuestran la creatividad de los estudiantes en las diferentes áreas, como es el caso del área de las ciencias naturales en la mención de la materia de física, se

buscó un acercamiento con las energías ambientales y una visión a futuro de este proyecto que pueda llevar más allá de una simple exposición de área sino que trascienda sobretodo y pueda socializarse con la comunidad en este caso con los padres de familia del sector que puedan acogerse a las nuevas energías renovables.

ENERGIA RENOVABLES

Desde algún tiempo atrás se idealizó remplazar las energías contaminantes por algunas razones económicas, ambientales y políticas, y se buscó otras fuentes alternativas de energía que a su vez sean económicas, abundante, limpias y que preserven el equilibrio ecológico.

“Energía proveniente del Sol, Viento y de la Tierra (geotérmica) son las opciones, pero la energía del sol tiene una ventaja extra con respecto a otras dos fuentes. Se pueden construir dispositivos solares de cualquier tamaño, pequeño que sea (hasta 0.5 Vatios y de 0.25 m²), y por ser tipo modular también se pueden ampliar. Esto daría la posibilidad de llevar energía a las casas remotas, áreas protegidas, donde no pueden instalarse proyectos convencionales y por ende podría electrificar el 100% del país.” (Nandwani, 2005)

Además de lo citado por Nandwani que realizó una investigación muy veraz sobre la energía solar es de reconocer que la energía del sol es un excelente candidato porque: el Sol emite energía 24 horas al día, 365 días al año a nuestro planeta. Todos lugares reciben esta energía según la ubicación (latitud), es abundante y gratuita, no es contaminante, como el petróleo y el carbón, no tiene desechos radioactivos, como la nuclear, etc. ocupa menor área por watio de la producción de energía, nadie puede aumentar su precio, no necesita algunos tipos de cables o tanques, para su transportación. No se puede secuestrar esta gran fuente, el sol es responsable de que en nuestro planeta existan las condiciones adecuadas para la supervivencia de la vida humana, animal y vegetal.

La potencia solar que recibe el planeta Tierra (fuera de la atmósfera) es cerca de 173×10^{12} kwh o una energía de 15×10^{17} kwh por año. Al atravesar la atmósfera, cerca de 53% de esta radiación es reflejada y absorbida por el nitrógeno, oxígeno, ozono, dióxido de carbono, vapor de agua, polvo y las nubes. Por lo tanto al pasar estas radiación por una distancia de 150 millones de km, se reduce esta cantidad y al final el planeta recibe energía promedio a 3×10^{17} kwh al año, equivalente a 4000 veces el consumo del mundo entero en un año (7×10^{13} kwh/año), lo cual nos indica la enorme potencia del Sol.

En conclusión aprovechar de manera natural (vientos, evaporación de los mares para energía hidroeléctrica, fotosíntesis para la producción de biomásas, gradiente térmico de los mares, etc), la energía solar se puede convertir en energía calórica y energía eléctrica, y por lo tanto puede usar para todos los usos donde se puede funcionar cualquier otra fuente convencional de energía.

Sin embargo para mostrar el concepto explicaremos la utilización para siguientes usos donde se ha tenido algunas experiencias prácticas: Calentar agua para ducha, lavar trastos etc. (Calentador del Agua), Cocinar, hornear los alimentos, (Horno/Cocina Solar), Destilar un líquido para separar los componentes sólidos y líquidas, (Evaporador /Destilador Solar) Una familia, un agricultor, un empresario etc. dependiendo de su actividad puede usar una o varias de estas u otras aplicaciones.

LA APLICACIÓN

Lo primero que se buscó, fue germinar la idea de un proyecto en el que se pueda demostrar la energía sostenible. La cocina solar, existen muchos tipos de cocinas solar, y se optó por una que sea novedosa y de alto rendimiento, se aprobó entre los estudiantes la cocina solar parabólica con materiales reciclables de bajo costo, que se pueda transportar y que pueda servir a la comunidad de la unidad educativa.

El funcionamiento es que los rayos solares que inciden en la superficie aluminizada se reflejan hacia un punto de la parábola (foco) donde tendremos una olla preferible de negro. En estas condiciones, el contenido de la olla elevará su temperatura. Con esta cocina se pueden preparar verduras, legumbres, carnes, pastas, tortas, etc. También se puede pasteurizar agua, preparar conservas... en realidad la imaginación es el límite para su uso y construcción.

LA COCINA SOLAR PARABOLICA

Las cocinas solares son dispositivos diseñados que permiten cocinar alimentos usando el sol como fuente de energía. Existen tres tipos de cocinas solares: parabólicas, de panel y de caja. Las parabólicas se basan en la concentración de la radiación solar en un punto (foco), sobre el cual se ubica el recipiente que cocinará los alimentos. La fotografía 1 (anexo) muestra una cocina parabólica en la cual se muestra el principio de operación.

El objetivo de implementar cocinas solares parabólicas para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las zonas urbanas y rurales de la comunidad educativa. Con la instalación de cocinas ecológicas se puede demostrar un ahorro de 80% del consumo de gas. La cocina solar es una alternativa en los países para reducir la deforestación y la dependencia a los combustibles fósiles.

Una de las experiencias de motivación para los estudiantes ha sido el diseño y construcción de una cocina solar parabólica. Inicialmente se empleó un programa de cálculo de curvaturas para obtener la ubicación del foco o punto colector de calor en función del diámetro y de la profundidad (Anexo fotografía 2). Luego se dibujó la parábola y se realizó el desarrollo de la superficie parabólica para posterior corte y ensamble.

MATERIALES RECICLABLES

Los materiales reciclables son muchos, e incluyen todo el papel y cartón, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, algunos plásticos, telas y textiles, maderas y componentes electrónicos. El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos o en materia para su posterior utilización.

Los materiales reciclables que se utilizaron para la construcción de la cocina solar parabólica son; cartón, papel aluminio o cartulina aluminado, pegamento. El cartón es un material formado por varias capas de papel superpuestas, a base de fibra virgen o de papel reciclado. El cartón es más grueso, duro y resistente que el papel. Algunos tipos de cartón son usados para fabricar embalajes y envases, básicamente cajas de diversos tipos.

El papel de aluminio es una lámina muy fina de aluminio con un grosor inferior a 0,2 mm, habiendo medidas tan finas como las que están por debajo de los 0,006 mm. Así, la hoja de metal es sumamente flexible y puede ser doblada o cubrir objetos con mucha facilidad. Sin embargo, este producto es frágil, fácilmente se daña, siendo comúnmente laminado en combinación con otros materiales como plástico o papel para hacerlo más útil.

ELABORACION DE LA COCINA SOLAR

Los estudiantes comenzaron trazando las medidas del cartón a utilizar para crear una parábola que está compuesta por 12 gajos. Pueden usarse cajas desarmadas o planchas. Para cortar conviene usar una trincheta y una regla de corte o perfil metálico o caño. Al finalizar cada módulo, doblaremos para arquear la parábola, presionando con una regla u otro objeto para marcar. Para que sea más resistente, pegar con cola de carpintero cartones con las ondulaciones.

Al aumentar la superficie de captación se pueden alcanzar mayores temperaturas. Se pueden intentar otras medidas modificándolas proporcionalmente, pero ellos crearon una media circunferencia de la media de un metro exacto, pegada toda la base de cartón se procedió al recubrimiento de la cocina solar, colocar las plantillas de láminas

de papel aluminio o la cartulina aluminada en la superficie parabólica, debido a su delgadez es extremadamente maleable (anexo fotografía 3).

El mecanismo de orientación de la cocina es muy sencillo pero funcional. La orientación de la cocina de cara al sol sobre la vertical se hará manualmente halando el paraboloide hasta lograr una inclinación deseada respecto al sol. Para que la cocina dure más tiempo se pueden hacer refuerzos, protegiendo sus bordes, aunque no son imprescindibles son recomendables.

CONCLUSIONES.

Las conclusiones resultaron positivas y aceptadas por la comunidad educativa. Pero para generar la calidad del proyecto se recomienda los siguientes puntos:

1. Se logró diseñar y construir una cocina solar parabólica, con el espejo concentrador conformado por un solo cuerpo y con un acabado superficial de alta calidad (aluminada), a partir de este tipo de cocina solar con materiales reciclables, que permite lograr una concentración de energía más eficiente que otros prototipos.

2. La utilización de energías renovables solares significa un cambio en las costumbres en la comunidad; es entonces muy importante la realización de capacitación de información con los futuros usuarios, para lograr de parte de ellos la apropiación de esta nueva energía renovable; el éxito de estas transferencias depende en gran medida de esta capacitación de concienciación. Como resultado de la realización de los talleres de información, se deben determinar las necesidades en temas energéticos a satisfacer, y los usuarios deben comprender en líneas generales el funcionamiento de las cocinas solares, su manejo y también a realizar su mantenimiento para tener un rendimiento eficiente. Debe haber un involucramiento muy directo entre la comunidad o los estudiantes emprendedores con las nuevas energías renovables.

3. La oportunidad de trabajo conjunto en aplicaciones reales de utilidad social, ha hecho que se consolide el semillero de investigación en energías alternativas, incrementando en los estudiantes su conciencia ambiental y social, promoviendo de esta manera el trabajo interdisciplinario al unir diferentes áreas del conocimiento en objetivos comunes.

4. Con base en estudios se llega a la conclusión de que adaptando dicha utilización a nuestra tecnología y sin necesidad de importar sofisticada y cara de otros países, podemos economizar un gran porcentaje del consumo de energía en nuestro país. Lo que se debe aclarar es que no vendrá la energía solar a sustituir en un cien por ciento

las otras fuentes de energía, pero sí puede servir de complemento a las otras fuentes energéticas.

BIBLIOGRAFÍA

Nandwani, S. S. (2005). Energía solar. Conceptos básicos y su utilización. *Universidad Nacional, Heredia (Costa Rica)*. Jun.

Marín, E. S., Castro, W. P., & Arroyave, J. F. (2011). Energías alternativas, experiencias desde el semillero de investigación en tecnología mecánica. *Scientia et technica*, 3(49), 260-265.

Müller, H. C., & Bustamante, L. D. V. (1998). Uso de combustible vegetal y su disminución mediante aprovechamiento de energía solar. *Fundación Ecoandina, Salta, Argentina*, 26.

Tilca, F., Gea, M., Placco, C., Grimaldi Machaca, A., Briones, A., Hernández, A., ... & Dubé, M. (2010). Transferencia de equipos solares para Tolar grande y Las Mesadas. *Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*, 14(1), 09-16.

Ovejero, M., & Condorí, M. (2007). Laboratorios sencillos para la enseñanza de las energías renovables en el nivel universitario básico. *Avances en Energías Renovables y Medio ambiente*, 11(10), 39-46.

Condo Macas, L. R. (2015). *Diseño construcción y evaluación térmica de una cocina solar parabólica de un solo cuerpo* (Bachelor's thesis).

Palacios, M., & Patricio, B. (2012). *Evaluación térmica de cocinas solares tipo parabólica y transferencia de tecnología en el cantón Zapotillo parroquia Bolaspamba, barrio Chaquino* (Bachelor's thesis).

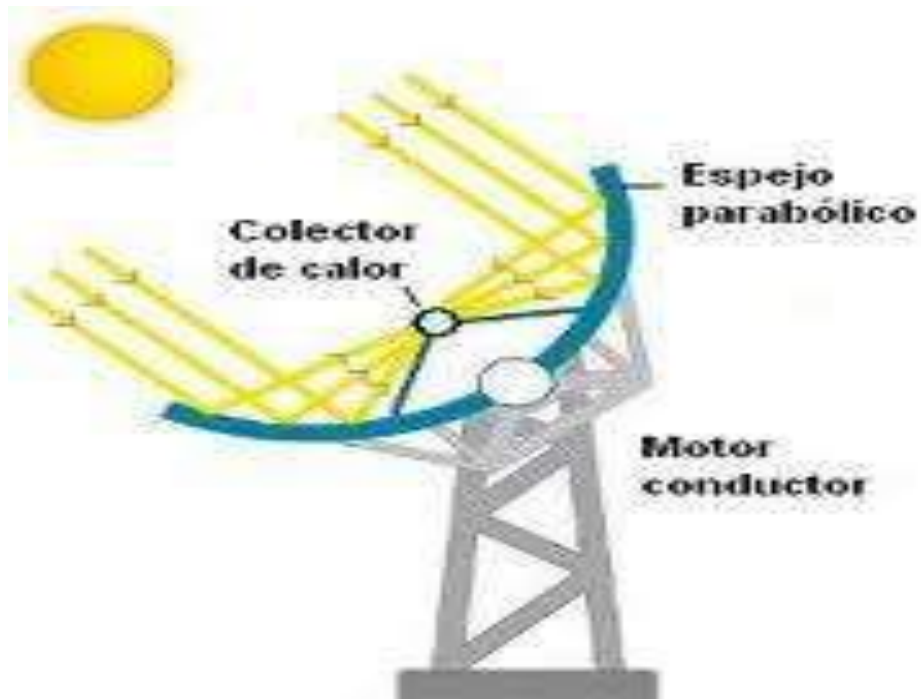
MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2013). *Equipo técnico de la dirección nacional de mejoramiento pedagógico*. QUITO.

Noroña, J. A. (2014). Gerencia de Proyectos de Grado desde la perspectiva de la construcción del conocimiento propuesta por Gibbons. *Seminario de Proyectos exitosos en investigación científica universitaria*.

WIKIPEDIA. (22 de DICIEMBRE de 2013). *WIKIPEDIA*. Recuperado el 7 de MARZO de 2017, de Obtenido de STORYBOARD: Obtenido de STORYBOARD:
es.wikipedia.org/wiki/storyboard: Obtenido de STORYBOARD:
es.wikipedia.org/wiki/storyboard

ANEXO

FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=NxvZtqwxBQg>

APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS ÁGILES EN PROYECTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE ENFOCADO PARA UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

LSI. Oscar Apolinario-Arzube, MBA

oscar.apolinarioa@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

Lic. Evelyn Henríquez Antepara, Mgs.

evelyn.henriqueza@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

Ing. Silvia Medina Anchundia, MBA.

silvia.medinaa@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

En los semestres de titulación de la Facultad de Matemáticas y Físicas de la Universidad de Guayaquil se han abierto proyectos de investigación, como un motor de generación de proyectos de software. La Facultad de Matemáticas y Físicas promueve proyectos con la sociedad ecuatoriana; así como, la viabilidad de las iniciativas de final de carrera que apoyen las Tecnologías de Información y Comunicación. Como tal, este motor de producción necesita ser gobernado por un modelo de gestión que asegure su correcta administración que se viabiliza con las áreas de conocimiento de PMP y el aseguramiento de la producción sobre los procesos en tiempo y recurso que se viabiliza con la metodología SCRUM; por lo cual aseguran una correcta versión operativa y de calidad, también permitirá identificar las fases de evolución de cada producto, el estudio del impacto de su comercialización y producción. Esta fábrica de software generará bienes sobre patentes, ganancias etc. Este modelo de gestión debe estar en paralelo con la actividad académica. A partir de la experiencia adquirida, se han sentado las bases para una fábrica de software. En

este trabajo se presentan los resultados de dicho proceso, incluyendo un receptor de proyectos de titulación importantes y estratégicos para la Facultad de Matemáticas y Físicas de la Universidad de Guayaquil. El principal aporte de este artículo es Crear un Modelo de Gestión Ágil para Proyectos de Ingeniería de Software en la Universidad de Guayaquil.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Matemáticas y Físicas promueve varias iniciativas que viabilizan lo proyectos finales de titulación con vinculación a la sociedad en TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). “Las TIC se pueden considerar como un concepto dinámico. Por ejemplo, a finales del siglo XIX el teléfono podría ser considerado una nueva tecnología según las definiciones actuales. Esta misma consideración podría aplicarse a la televisión cuando apareció y se polarizó en la década de los 50 del siglo pasado. Sin embargo, estas tecnologías en un concepto amplio, se puede considerar que; el teléfono, la televisión y el ordenador forman parte de lo que se llama TIC en tanto que tecnologías que favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual” (ACM, 2014).

La Facultad de Matemáticas y Físicas contribuyen plenamente con el desarrollo de su misión, se crean unidades de gestión como los equipos técnicos profesionales con competencia y experiencia para la realización de proyectos TIC en determinadas áreas.

La unidad de Gestión en Titulación en Tecnologías de la Información es una de dichas unidades creadas para brindar asistencia técnica y asesoría a las instituciones que necesiten de proyectos de vinculación. Para lograr dicha fusión se promueve un “Proyecto fábrica de software para crear un nuevo marco de trabajo con metodologías ágiles basados en SCRUM para Proyectos de Titulación con énfasis en la Ingeniería de Software de la Facultad Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Guayaquil”, en el cual se presenta a las instituciones interesadas en las capacidades de desarrollo que proponen el potencial humano estudiantil, a modo de un menú de opciones, a partir de las cuales pueda construir una solución que sea mutuamente beneficiosa para ambas partes.

A partir de un modelo de gestión, se obtendrán ganancias mutuas, que permitirán apalancar el proceso de innovación y apropiación del conocimiento y de las tecnologías. De hecho, pequeños fracasos de otros proyectos han servido para delinear nuevas estrategias y proponer las metodologías de punta, adecuando mecanismos y procedimientos a las condiciones de operación de la unidad de titulación. Los programas de investigación, desarrollo y aplicación tecnológica deben tener los siguientes objetivos:

- Viabilizar la generación de ideas que se acentúan como propuestas de anteproyectos en la unidad de titulación.
- Identificar problemas particulares de Software relacionados a las TIC y desarrollar soluciones tomando en cuenta su generación de costo y beneficio. Incentivar la generación de conocimientos en TIC.
- Desarrollar nuevos métodos de trabajo y estándar de Software de gestión para la aplicación de proyectos de titulación en las TIC.
- El presente trabajo versa fundamentalmente sobre resultados y avances, producto del desarrollo en el proyecto de investigación propuesto.

DESARROLLO

El presente estudio investigativo servirá como referencia para nuevas investigaciones donde apliquen la Gestión de Proyectos en base a las áreas de conocimientos del PMI en el PMBOK, así también se sigan las prácticas de la metodología ágil SCRUM. Y se utilicen las fuentes y referencias colocadas en este documento que ayudaron a la elaboración y entendimiento de otros servicios.

El estudio sirve de guía en el proyecto, ya que se basa en la identificación de alcances, establecer los requerimientos, planificación de la ejecución del proyecto, toma de decisiones oportunas según los conocimientos y lineamientos del PMI para las diferentes áreas, frente a la ejecución del proyecto en la sociedad.

PMI (2013) define cinco grupos de procesos, los cuales están relacionados al “ciclo planificar-hacer-revisar-actuar”.

En conclusión, PMI nos facilita la organización y administración de manera óptima de las actividades mientras se realiza el proceso de desarrollo.

Estos grupos de procesos son:

- **Inicio:** Se realiza la definición y la fase previa a la autorización del proyecto. También se obtiene el compromiso con el cliente y se definen los alcances y entregables del proyecto.
- **Planificación:** Se especifican los objetivos, se define la metodología de trabajo que llevará a conseguir los objetivos y cumplir con los alcances planteados del proyecto.
- **Ejecución:** Se pone en marcha el desarrollo del producto llevando el control y revisión de los avances para completar las actividades planteadas en cada iteración según la metodología Scrum.
- **Monitoreo y Control:** Realiza el seguimiento de los resultados en la fase anterior mediante indicadores de desempeño de los recursos humanos a fin de cumplir con los entregables y obteniendo la aprobación de los mismos.

- Cierre: Se hace la entrega final y aceptación formal del producto verificando que se cumplió con los requerimientos planteados en la fase de Inicio, culminando el proyecto en esta fase.

Los grupos procesos tienen relación entre sí mismos, donde por lo general, los resultados y salidas obtenidos de un proceso se transforman en entrada del siguiente proceso en el proyecto. Se sabe que existen cuarenta y siete procesos organizados dentro de los grupos mencionados.

Estos procesos se encuentran agrupados en diez áreas de conocimientos para facilitar el aprendizaje, las cuales son:

1. Gestión de la Integración del Proyecto
2. Gestión del Alcance del Proyecto
3. Gestión del Tiempo del Proyecto
4. Gestión de los Costos del Proyecto
5. Gestión de la Calidad del Proyecto
6. Gestión de los Recursos Humanos del Proyecto
7. Gestión de las Comunicaciones del Proyecto
8. Gestión de los Riesgos del Proyecto
9. Gestión de las Adquisiciones del Proyecto y
10. Gestión de los Interesados del Proyecto.

Una de las áreas propuestas para el desarrollo de la aplicación móvil y el portal web es la Gestión del Alcance del Proyecto, aplicando la metodología ágil Scrum.

SCRUM es el nombre con el que se denomina a los marcos de desarrollo ágiles caracterizados por:

- Adoptar una estrategia de desarrollo incremental en lugar de la planificación y ejecución completa del producto.
- Basar la calidad del resultado más en el conocimiento táctico de las personas en equipos auto organizados, que en la calidad de los procesos empleados.
- Solapamiento de las diferentes fases del desarrollo, en lugar de realizar una tras otra en un ciclo secuencia o en cascada.

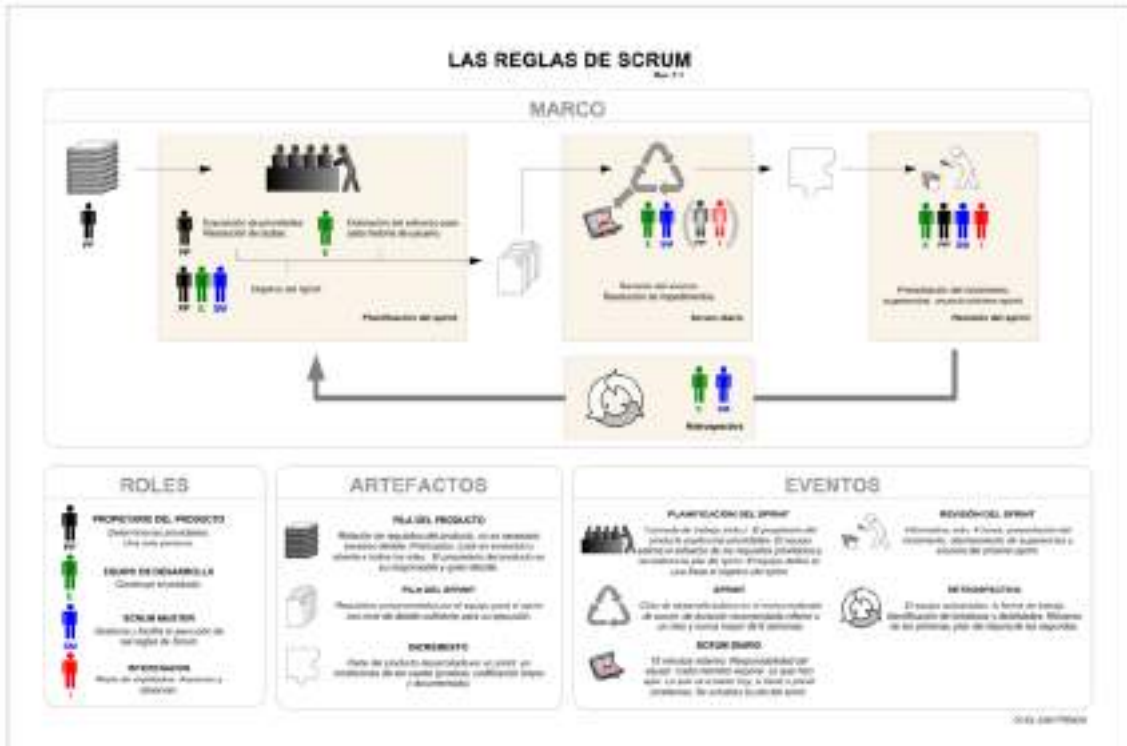


Ilustración 1 Esquema Global Scrum

Fuente: Leader Summaries (ed.). «Resumen del libro Scrum, de Jeff Sutherland». Consultado el 25 de enero de 2016

Con la combinación de ambas metodologías podemos aplicar a la innovación y ser corresponsable del correcto funcionamiento de las áreas de conocimiento y producción de un proyecto de software.

MODELO DE GESTION DEL PROYECTO



Ilustración 2 Modelo de Gestión Propuesto

Fuente: Proyecto fábrica de software para crear un Nuevo marco de trabajo con metodologías ágiles basados en SCRUM para Proyectos de Titulación con énfasis en la Ingeniería de Software de la Facultad Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Guayaquil.

Las áreas de conocimiento de PMP nos permitieron modelar los procesos que se necesitaban para la gestión exitosa del proyecto; por lo cual, se crearon cargos de Administrador de Proyecto, Control de Versiones, Aseguramiento de Calidad, Comunicación con WIKI, Administración de Procesos, Administrador de requerimientos y Plan de Marketing del Producto.

La metodología de SCRUM nos permitió dar viabilidad a la creación de componentes tecnológicos en una arquitectura orientada a servicios, así se asignaron roles y se crearon equipos SCRUM de trabajo sobre cada capa en la atención de requerimientos. Se deduce que todo proceso de innovación comienza con la generación o surgimiento de una nueva idea. Dicha idea debe ser desarrollada para evaluar su viabilidad, para ello se debe realizar una prueba de concepto, es decir, una experiencia práctica que demuestre su factibilidad o no de la idea.

Para validar la importancia de esta investigación, se realizó un proyecto fábrica de software para crear un nuevo marco de trabajo con metodologías ágiles basados en SCRUM para Proyectos de Titulación con énfasis en la Ingeniería de Software de la Facultad Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Guayaquil. En el cual constaba un grupo focal de 33 estudiantes todos con actividades laborales relacionadas al sector de hardware y software; además de ciencias que apoyan su implantación. Por lo cual se pueden identificar 6 empresas de desarrollo de software representativas en el Mercado Nacional, 2 Instituciones bancarias sobre su área de TIC, 3 Empresas de telecomunicaciones, 3 Empresas comerciales sobre su área de O&M con influencia en TIC. El proyecto propone la creación de un Producto de Software que enfoca en la gestión académica.

El producto resultante de este experimento tecnológico lo constituye la primera versión de este software desarrollado sobre esta metodología exitosa de gestión, complementado con metodología de producción que nos ofrece SCRUM.

El producto fue concebido como una necesidad que cubría todas las áreas de gestión y creación de esta fábrica de software; por lo cual, crea su propio Lienzo Modelo de Negocios.

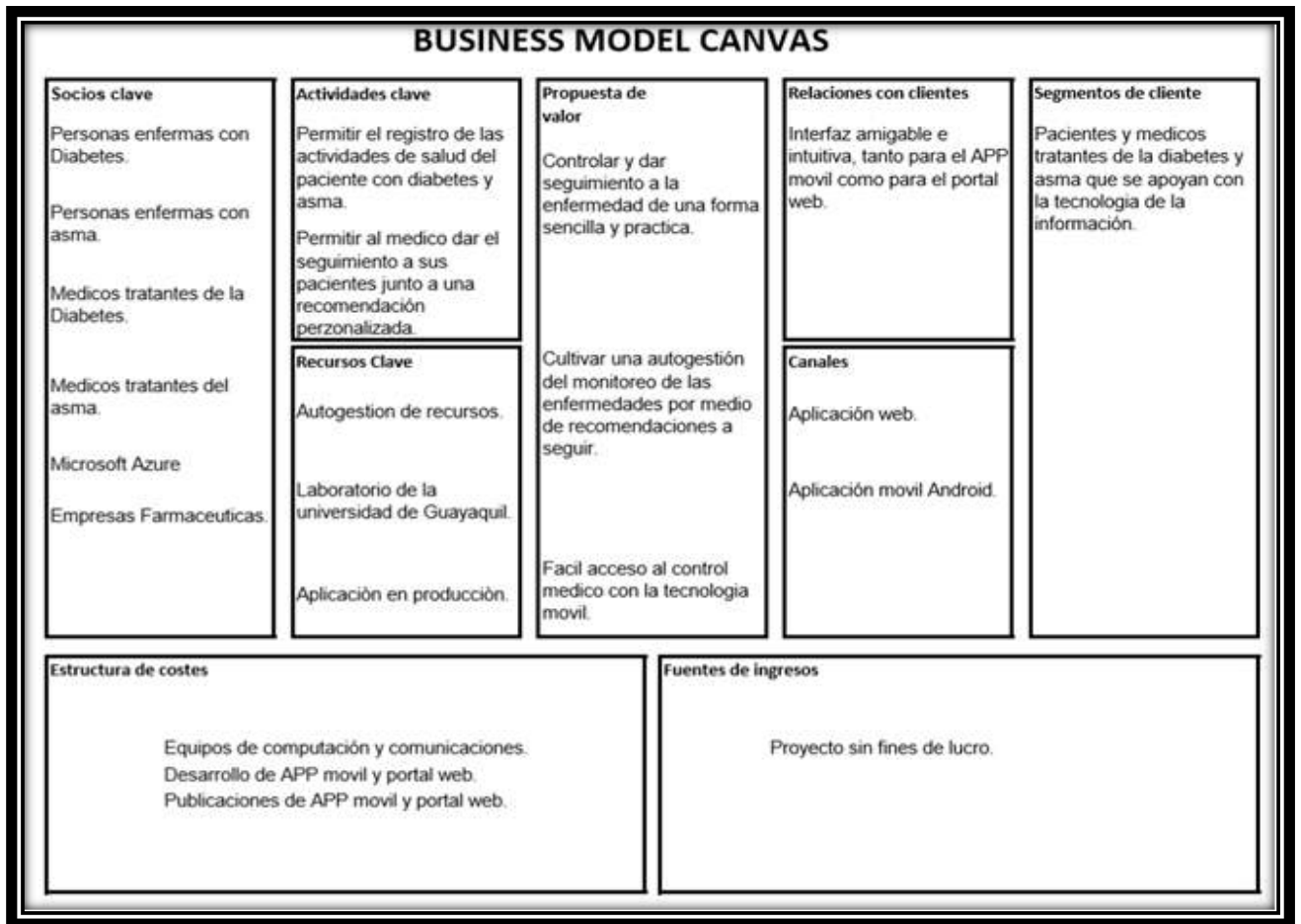


Ilustración 3 Lienzo Modelo de Negocios

Fuente: Proyecto fábrica de software para crear un nuevo marco de trabajo con metodologías ágiles basados en SCRUM para Proyectos de Titulación con énfasis en la Ingeniería de Software de la Facultad Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Guayaquil.

Este modelo visualiza los procesos de negocios que debe tener el producto de Software y aporte de información, como el marco de trabajo para los roles establecidos en la metodología SCRUM.



Ilustración 4 Componentes del Producto De Software

Fuente: Proyecto fábrica de software para crear un nuevo marco de trabajo con metodologías ágiles basados en SCRUM para Proyectos de Titulación con énfasis en la Ingeniería de Software de la Facultad Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Guayaquil.

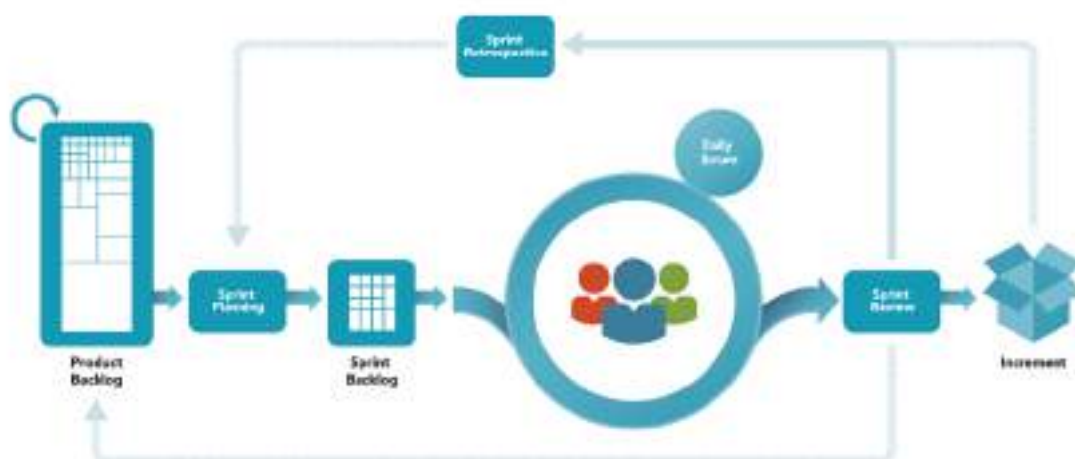


Ilustración 5 Cubriendo las Fases de la Metodología SCRUM

Fuente: Proyecto fábrica de software para crear un nuevo marco de trabajo con metodologías ágiles basados en SCRUM para Proyectos de Titulación con énfasis en la Ingeniería de Software de la Facultad Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Guayaquil.

El caso de estudio mostrado en el presente estudio es el resultado de un proceso de articulación progresiva desde la Fábrica de Software hacia los proyectos de titulación y con participación del sector productivo de las TIC, por medio de los estudiantes que aportaron a este proyecto como un impacto total. Desde la perspectiva de integración del conocimiento, el producto de software ha sido el resultado de procesos de integración espontánea, que obedece a “Formas de Transferencia de Experiencia y Aplicación del Conocimiento”.

El deseo de este proyecto es convertir estas experiencias en ejemplos que permitan cimentar una política universitaria para la integración estratégica, que obedezca a una clara visión de cómo desarrollar proyecto de TIC para la titulación con una intencionalidad clara precedida de políticas institucionales, y acompañado de las estructuras institucionales para sus grupos y centros para el desarrollo de software. Para ello, se requiere una estructura organizativa que contemple las siguientes actividades:

- Inserción de la investigación y desarrollo de grupos y centros tecnológicos equipados para dicho fin como una innovación tecnológica universitaria.
- Investigación dirigida a nuevos negocios de base tecnológica.
- Administración y comercialización de la tecnología que se produzca en los grupos universitarios.
- Conocimiento de formas de negociación y valoración del conocimiento como experiencia en la tecnología.
- Redefinición de formas organizadas dentro de las universidades para el licenciamiento del conocimiento y la tecnología.
- Manejo de la propiedad intelectual de manera organizada en todas las instancias de cada proyecto.

CONCLUSIONES

El proyecto es caracterizado, por promover la existencia y desarrollo del producto de software. Contar con proyectos de este tipo es fundamental para estudiantes, ya que los mismos se nutren fundamentalmente de la fuente de los conocimientos. Los estudiantes no son meros productores de trabajo, sino un aporte científico en la ciencia. Ello ha contribuido al desarrollo de valores fundamentales para la Facultad de Matemáticas y Física de la Universidad de Guayaquil.

Hoy en día la situación económica, política y social del país, requiere de un nuevo tipo de relación Universidad y el sector económico; donde se permitirá investigar y producir conocimientos para resolver problemas de las TIC. Debemos promover la existencia de estos proyectos que generen soluciones que vayan más allá de las publicaciones y se conviertan en resultados concretos, tangibles económicamente y rentables. El proyecto innovador no solo debe generar soluciones, sino que debe generar recursos que puedan ser transferidos al sistema universitario para contribuir con el desarrollo de los fines de la Universidad.

La contribución de los resultados de las investigaciones realizadas a la comunidad nacional no será completa sino hasta que las tecnologías sean transferidas y asimiladas por la colectividad. Para ello se debe lograr que los proyectos de titulación en base a este modelo de gestión en las TIC, sean capaces de escalar a nivel industrial los resultados de las investigaciones realizadas. Estos proyectos deben mantenerse vinculados a la universidad, de forma tal que exista un enriquecimiento mutuo entre ambas y un círculo virtuoso, Ahora, estos proyectos están destinados a fracasar si no existen acompañamientos en políticas y asignación de docentes, y estudiantes para su realización.

BIBLIOGRAFÍA

UNCTAD. (Noviembre de 2012). Portal de Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo. Obtenido de Los posibles beneficios del software para el desarrollo de los países:

<http://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=109>

PMI. (2017). Project Management Institute. Obtenido de Project Management Institute:

http://www.pmi.org/en/Certification/~/_media/PDF/Certifications/pdc_pmphandbook.ashx

Singh, P. K. (2011). Introduction to Computer Networks. New Delhi: V. K. (India Enterprise).

CEPAL, V. d.-A. (Julio de 2015). La cadena de software en el Ecuador. Obtenido de Diagnostico, Visión estratégica: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Resumen-Cadena-Software.pdf>

ACM. (2014). Tecnologías de la Información. En C. C. Degrees, Tecnologías de la Información.

Schwaber, K. (2004). Agile Project management with Scrum. ISBN-0-7356-1993-X.

Rubin, K. (2013). Essential Scrum. Michigan: Pearson Education.

mastertheboss. (s.f.). Recuperado el 11 de Noviembre de 2015, de

<http://www.mastertheboss.com/jboss-server/jboss-configuration/what-is-jboss>

EL PROFESOR UNIVERSITARIO EN UN PROYECTO EDUCATIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Autores:

Dr. C. Maribel Ferrer Vicente

maribel@uo.edu.cu

Dr. C. María Myrna Castillo Rodríguez

myrnac@uo.edu.cu

Dr. C. Alfredo Rebollar Morote

alfredo.rebollar1954@gmail.com

Institución: Universidad de Oriente,

RESUMEN

El profesor universitario tiene como misión dirigir el proceso de formación integral del estudiante que ingresa a la educación superior con una visión sistémica, desarrolladora y contextualizada al momento histórico social, por lo que no se limita a ideas parciales, limitadas a enseñar el contenido de una determinada disciplina, sino que desde una perspectiva integracionista diseña, ejecuta y evalúa un proyecto educativo cuyo resultado es la construcción del proyecto profesional y de vida, capaz de asumir con compromiso, eficiencia y eficacia los problemas y las vías de solución, relacionados con el desarrollo global y local. Los ideales de los profesores en las universidades sustentan su práctica en un modelo pedagógico para formar los profesionales capaces de encarar el desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales. El objetivo del trabajo es revelar cómo la universidad actual asume en su misión y visión un proyecto educativo que plantea nuevos retos al desempeño del docente en la formación de pregrado.

INTRODUCCIÓN

La universidad contemporánea es una institución de vanguardia en la que es creciente la exigencia a la preparación de sus directivos y docentes para el enfrentamiento de los cambios que la sociedad genera en su propio desarrollo. La urgencia en la formación y superación de profesores está en que se apropien de los conocimientos, las habilidades y las competencias profesionales que le permitan investigar los problemas inherentes a su actividad educativa, de los problemas sociales, de la producción y los servicios relacionados con el objeto de la profesión que enseña, la socialización y difusión de las mejores prácticas en el propósito de transformar, mejorar y avanzar en la formación integral de los estudiantes, como proceso y resultado.

La universidad innovadora es la que enriquece permanentemente su modelo de gestión y “significa también actualizar sistemáticamente, en los niveles de grado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorpora las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos”.¹

La comprensión de su propia práctica desde los fundamentos de las ciencias, con una visión crítica, aplicando conocimientos y métodos científicos le permite reconocer, por un lado, las fortalezas y oportunidades, y por otro aquellas debilidades que obstaculizan el desarrollo de los actores de la comunidad universitaria, en particular en el logro de la calidad, eficiencia y eficacia del proceso docente educativo que se traduce en el nivel de desempeño de los egresados en su integración al eslabón de base de la profesión.

Son múltiples los retos que en la época de cambios que hoy vive el hombre, se manifiestan en los procesos que se llevan a cabo en las universidades como instituciones que tienen la misión de preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Un proyecto educativo para la universidad actual demanda profesores que en su práctica pedagógica formen los profesionales que aseguren la sociedad próspera del futuro.

DESARROLLO

El desarrollo, conforme a la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, es: “un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan.”² Asimismo, en virtud del derecho al desarrollo, “todo ser humano y todos los pueblos están facultados para

¹ Alarcón, R. Universidad Innovadora por un desarrollo humano sostenible; mirando al 2030. Conferencia. Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016. La Habana. 2016.

² Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, 1986, Preámbulo. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>

participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él”.³

Reconocer que está en manos de la humanidad hacer que el **desarrollo** fuera **sostenible**, duradero, es decir, “*asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias*”⁴, significa promover mayor diálogo y decisiones en torno a los desafíos para el desarrollo mundial, compromisos en la esfera económica, social y ambiental del desarrollo, por ejemplo, compromisos para la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo social, los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la inclusión de la perspectiva de género, la financiación del desarrollo, entre otros, y que constituyen antecedentes importantes que sustentan la actual agenda de desarrollo mundial: la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

La Universidad de Oriente consolida la calidad de todos los procesos que tienen como eje estratégico la formación integral y continua del profesional. La comunidad universitaria se propone un plan para la mejora que sistemáticamente incorpora las nuevas políticas que emanan de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, los Ejes y Sectores Estratégicos de los que deriva la planeación estratégica de la Educación Superior en la proyección de la Universidad Cubana y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

La unidad de la instrucción y la educación y de la teoría con la práctica en la formación del profesional plantea al profesor universitario los retos asociados a los cambios trascendentales que la humanidad enfrenta a nivel global y que en cada contexto nacional y territorial se manifiestan en determinada magnitud. La formación de profesionales tiene la misión de desentrañar los problemas que hoy deciden y cambian la vida del hombre en el planeta, derivar esos problemas y sus soluciones en cada rama del conocimiento, área geográfica y país para determinar los problemas profesionales de cada carrera, de sus disciplinas y asignaturas en las etapas de formación de pregrado, preparación para el empleo y formación de postgrado.

El profesor universitario tiene entre sus retos: la comprensión, explicación y solución de los problemas que corresponden al área del conocimiento que enseña y ser protagonista de las transformaciones sociales que se llevan a cabo, lo que entraña enfrentar cambios en la formación de pregrado y postgrado que tienen como centro el aprendizaje del estudiante, con énfasis en la capacidad para la autogestión de los saberes.

En las universidades contemporáneas se hace necesario repensar los cambios en la formación académica desde la actualización del currículo, en las funciones de los docentes

³Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, artículo 1, párrafo 1.

⁴Asamblea General. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, “Nuestro Futuro Común”, A/42/427, 4 de agosto de 1987, párrafo 27. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo> 1510

relacionadas con la labor educativa, las acciones para la mejora de la calidad de la formación del profesional cada vez más vinculados a la capacitación para resolver los problemas que se generan constantemente en la sociedad y fundamentar las nuevas prácticas pedagógicas en proyectos educativos innovadores, que potencien el desarrollo individual y colectivo y el análisis crítico, reflexivo y valorativo acerca de los diversos cambios que se producen en la práctica, desde su quehacer didáctico para aplicar métodos activos que contribuyan al dominio de las políticas públicas acerca del enfrentamiento a los problemas globales, nacionales y territoriales y las potencialidades de la información y las comunicaciones.

La concreción de acciones en función del desarrollo sostenible en el proyecto educativo de la Universidad de Oriente se fundamenta desde la gestión educativa de los profesores que integran su claustro, como los principales actores, en las premisas siguientes:

1. El dominio, desde una comprensión ética y política, de los problemas que aquejan a la humanidad en todas las latitudes y particularmente en nuestra región y país, las soluciones que se han planteado las organizaciones e instituciones internacionales y que actualmente se resumen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en respuesta a la Agenda 2030 tiene su significación en cómo Cuba ha aprobado el Plan del Estado concretado en la Tarea Vida. Cómo cada profesor argumenta las soluciones que el egresado ha de buscar e implementar desde el objeto de su profesión constituye una de las ocupaciones más inminentes en la gestión de la labor formativa con una mirada de compromiso con el futuro del mundo, del país y de cada localidad.
2. La comprensión de la Educación Superior como un bien público, como derecho humano y deber del Estado que asegure el acceso, la permanencia y la graduación en el tiempo previsto, formando profesionales comprometidos con su pueblo, impacta en el diseño y desarrollo de un modelo pedagógico que prepare hoy a una nueva generación de profesionales que dominen teorías y prácticas que promuevan el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. La eficiencia y eficacia académica unido a la pertinencia y calidad de todos los programas son criterios obligados en el análisis sistemático.
3. Las instituciones se reorganizan a favor de los procesos integracionistas que respondan a los procesos sustantivos en la formación del profesional (de pregrado y postgrado). La integración de los agentes educativos en todos los escenarios y el vínculo universidad – sociedad (entidades de los Organismos de la Administración del Estado) que educan a través de la instrucción y de la unidad indisoluble de la teoría con la práctica de la profesión.
4. El aprovechamiento de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones para viabilizar y racionalizar los procesos de búsqueda del conocimiento, utilizando las plataformas creadas para aprender a hacer, a investigar en las más diversas áreas del saber y que para cada disciplina y sus asignaturas ofrece infinitas posibilidades y recursos para aprender a aprender, a lo que se ha llamado gestionar su propio

aprendizaje, cualidad esencial para el profesional de estos tiempos, ya que constituye un actuación poco sensata no aprovechar estas potencialidades en la gestión del conocimiento.

5. El aprovechamiento de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones se convierte en un recurso indispensable en los sistemas de gestión en la planificación del proceso docente educativo con el registro y control de los resultados, la posibilidad de socializar los datos para su interpretación, triangulación y la toma de decisiones en la labor formativa que conducen los colectivos pedagógicos de carreras, disciplinas y años académicos, así como en los niveles de dirección de departamentos docentes, facultades, centros universitarios municipales y universidad.

¿Cambian las concepciones didácticas del profesor universitario?

La universidad es reconocida como la institución más preparada para enseñar a gestionar el conocimiento, de formar personas capaces de plantear y resolver problemas de las más diversas naturalezas; de identificar, investigar y demostrar los cambios o transformaciones que se producen y sobre todo tiene la responsabilidad social y política de formar a aquellos que conducirán el destino del país. Significa que el modelo didáctico para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en los predios universitarios se encamina a formar profesionales capaces de: **aprender a aprender, de aprender a emprender, a resolver problemas y amar la profesión** como proyecto personal de vida.

Desde el punto de vista didáctico el profesor universitario puede enseñar el mismo contenido de la disciplina de varias décadas, pero lo que no es estático es el objetivo, la motivación de la necesidad de su estudio, y los revolucionarios medios de enseñanza y recursos disponibles que modifican sustancialmente los métodos, formas organizativas y el sistema de evaluación. Merece detenerse en el impacto que las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones tienen en el proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades que mueven a nuevas prácticas en:

- Nuevos tipos de tareas docentes para los estudiantes en su autopreparación, para ejecutar durante la clase, el trabajo y estudio independiente posterior a una clase, sistema de clases, tema y ejercicios integradores de una o varias asignaturas.
- Nuevos tipos de clases en laboratorios, con simuladores de procesos, demostración de métodos y procedimientos.
- La búsqueda y procesamiento de la información de forma más ágil, diversificada y resumida en repositorios, redes, almacenamientos personales, etc.
- La utilización de plataformas interactivas de búsqueda y procesamiento de la información, de comunicación profesor – estudiante y estudiante – estudiante, así como la evaluación de los resultados.
- La coexistencia de la bibliografía impresa y digital y el empleo óptimo de cada una.

- La elaboración de materiales docentes (conferencias, presentaciones, guías metodológicas, aulas virtuales, páginas web) por el profesor con objetivos específicos.
- El empleo y elaboración de materiales audiovisuales con fines instructivos y educativos.

El proceso de enseñanza aprendizaje cambia en sus métodos de enseñanza, formas organizativas, modos de evaluación con el empleo de los recursos didácticos que se generan de las tecnologías, lo que estimula al profesor universitario a crear situaciones problemáticas de aprendizaje, a demostrar sus potencialidades y promover en los estudiantes su aplicación en las soluciones creativas a problemas teóricos, conceptuales y los prácticos en vínculo con el objeto de la profesión en la unidades docentes y entidades laborales de base.

Uno de los principales retos del profesor universitario es la renovación de las formas organizativas del proceso docente educativo, la comprensión del cambio profundo que significa la actividad docente presencial, la semipresencial y a distancia, que modifican desde el punto de vista didáctico el planteamiento de situaciones de aprendizaje que promuevan la búsqueda, procesamiento del conocimiento, el empleo de vías innovadoras, de medios y recursos interactivos, la interacción de la actividad individual y grupal y los nuevos y creativos modos de presentar los resultados, lo que conlleva a potenciar la formación de competencias para la resolución de problemas de forma individual y cooperada en grupos.

Desde el punto de vista didáctico se mueve la visión tradicional de las formas organizativas del proceso docente que se ha manifestado en los modos de actuación del profesor universitario, de los métodos expositivos basados en la presencialidad y materiales impresos, en la medida en que se consideran las situaciones de aprendizaje que contienen las tareas docentes que se replantean atendiendo a las direcciones siguientes:

1. Los diferentes escenarios educativos en que se desarrolla el estudiante,
2. La vinculación de la teoría con la práctica en la relación interdisciplinaria de los contenidos con los problemas del eslabón de base de la profesión,
3. El empleo de las tecnologías en la búsqueda, análisis, procesamiento y presentación de los problemas y sus soluciones,
4. La creación de productos o medios que constituyan soluciones a los problemas.
5. La comprensión y enfrentamiento a problemas globales, nacionales y territoriales que contextualizan los problemas y soluciones del presente y futuro de la profesión y la sociedad.

¿Cuáles concepciones didácticas debe reconstruir el docente?

Los modos de enseñar y aprender en las universidades están recibiendo los impactos de los cambios en la sociedad, del acelerado desarrollo y empleo de las tecnologías, que tiene en los grupos etarios de adolescentes y jóvenes receptores naturales, que han construido su sistema de conocimientos, experiencias de vida en un contexto sociocultural asociado a medios

audiovisuales, productos informáticos, redes sociales, desde las actividades lúdicas en la primera infancia.

Los profesores universitarios, en este contexto de desarrollo sociocultural actualizan sus modos de hacer con concepciones didácticas que potencien los nuevos métodos para aprender a aprender y a resolver problemas que se favorecen con los aportes de la tecnología y ofrecen novedosas formas de motivar, de analizar, procesar y sintetizar la información y su generalización, de visualizar procesos, reconstruir hechos, emplear simuladores de fenómenos, realizar visitas virtuales, entre muchas oportunidades para acercar al estudiante al estudio de realidades concretas, en ocasiones de difícil acceso.

En las **conferencias** se presenta el nuevo contenido, se revelan las situaciones de aprendizaje de la más alta complejidad para su comprensión, con el propósito de demostrar y orientar qué y cómo hacer para el análisis y solución de los problemas. El planteamiento de las tareas previas de autopreparación, de búsqueda independiente de la información en las fuentes impresas, digitales, empíricas y prácticas en escenarios laborales, que propicien respuestas preliminares a sistemas de preguntas, a la reflexión acerca de conceptos, procesos, fenómenos, procedimientos que se expresen en resúmenes, comparaciones, tablas, compendios, descripción de sucesión de pasos, explicación de procesos de solución, hace que esta forma organizativa de la clase constituya la fuente para que el estudiante sistematice una respuesta argumentada a vías de solución de los problemas diversos que debe resolver posteriormente, dejando la base orientadora a partir de las cinco direcciones señaladas anteriormente.

Las **clases prácticas** orientan y desarrollan el sistema de problemas que previamente el estudiante resolverá y podrá establecer generalizaciones acerca de los conceptos, hechos, fenómenos y particularmente los métodos y procedimientos con los recursos o medios para sistematizar los modos de actuación en el análisis, búsqueda y planteo de soluciones, de forma individual y colectiva, realizar reflexiones críticas en las que prevalece la presencialidad en la relación profesor – estudiante y estudiante – estudiante.

Los **seminarios** se distinguen por plantear situaciones de aprendizaje con un carácter integrador e interdisciplinario, que impliquen la búsqueda y procesamiento de la información, llegar a conclusiones y resultados desde posiciones críticas y autocríticas, empleando diversas fuentes para llegar a conformar informes, ponencias, artículos científicos, realizar análisis comparativos, realizar síntesis, hacer representaciones y modelar vías para su presentación y comunicación. Se discuten ideas y posiciones teóricas y prácticas esenciales que demuestren la capacidad de análisis, de síntesis, realizar inferencias, llegar a conclusiones argumentadas como premisas para la toma de decisiones.

Cuando el seminario se propone el debate de problemas conceptuales que corresponden a la sistematización de uno o varios temas e incluso asignaturas que conduzcan al estudiante a reconocer las principales relaciones, propiedades, procederes que se dan entre ellos y su

aplicación en contextos diversos se convierte en una forma organizativa en la que el profesor constata la capacidad del estudiante para adentrarse en análisis teóricos y metodológicos de la disciplina y la carrera.

Los **talleres** estimulan el trabajo en equipo para enfrentar el análisis de un problema en función de un objetivo y llegar a conclusiones, razonar sobre los modos de encontrar soluciones, relaciones conceptuales, relaciones causa - efecto, debatir alternativas y su racionalidad para las vías de solución, reconocer refutar y/o demostrar puntos de vista, como formas de desarrollar las cualidades para el debate, la crítica, el trabajo cooperado y el protagonismo individual.

La **tutoría** del profesor universitario tiene como punto de partida el planteamiento al estudiante de situaciones de aprendizaje, con los niveles de complejidad, profundidad y sistematización de los contenidos, y sobre su desempeño supervisar el trabajo individual y colectivo, constatar a través de interrogantes las potencialidades o avances en la búsqueda de vías de solución, habilidades demostradas en el dominio de los métodos o procedimientos, el empleo de las tecnologías u otras fuentes impresas, y cualidades de comunicación, socialización y cooperación para brindar y solicitar la ayuda a partir de identificar los obstáculos en su sistema de conocimientos o recursos para dar cumplimiento al objetivo. La tutoría implica observar las creencias de los estudiantes acerca de sus potencialidades y limitaciones, preocupaciones e incomprendimientos, las motivaciones por la ejecución de las tareas y ofrecer los recursos para el aprendizaje, el apoyo necesario y la valoración del tiempo para asegurar el éxito en el resultado.

La **práctica laboral investigativa** se convierte en el escenario formativo que alcanza el mayor nivel de integración, sistematización y complejidad en los modos de actuación del estudiante, lo que pone al profesor en el dilema de diseñar las situaciones de aprendizaje que se han de resolver en el contexto natural del ejercicio de la profesión: ejecutando las habilidades teórico prácticas en la solución de los problemas específicos del objeto de la profesión y dando solución a dichos problemas a través de proyectos de investigación en su diseño, ejecución, validación y presentación de sus resultados. Constituye esta forma organizativa el escenario para comprobar la integralidad de la formación del estudiante en su sentido académico, pero sobre todo en las cualidades que deben caracterizarlo al vivenciar el contexto real como su principal entorno de aprendizaje, en el que se materializan las oportunidades para validar sus habilidades y actitudes e incorporar como medios las plataformas virtuales de las tecnologías de la información y la comunicación, la práctica laboral como centro de entrenamiento en el que se construyen los conocimientos y su propia experiencia profesional personal, el sentimiento y compromiso social con la profesión.

El **trabajo independiente** desde las asignaturas constituye el cimiento del trabajo científico estudiantil que se nutre de las potencialidades de las tecnologías para buscar y procesar información, pero sobre todo para crear productos que constituyan soluciones a los problemas,

tiene su base en las habilidades que se exigen en las formas organizativas anteriores, que en su creciente sistematización y profundización dotan al estudiante de los recursos para enfrentarse a nuevas y diversas situaciones problemáticas, proyectar soluciones del presente y el futuro.

¿Cuáles concepciones socioeducativas debe reconstruir el docente?

La decisión de los modos de formar al estudiante que ingresa a la universidad en la actualidad, implica también cambios en el conocimiento de un conjunto de potencialidades, necesidades y oportunidades para proyectar su atención diferenciada.

El primer gran reto del profesor universitario es adentrarse en ¿Cuál es el proyecto de vida del estudiante cuando ingresa a la carrera universitaria? Lo que demanda un volumen de información esencial para conformar un diagnóstico integral y poder diseñar, ejecutar y validar un proyecto educativo que articule exitosamente las exigencias del modelo de formación del profesional con las condiciones de partida individual y grupal.

Son informaciones necesarias para conocer el proyecto de vida del estudiante que ingresa a la carrera universitaria:

- ¿Cuál es el nivel de motivación por la profesión que estudia?
- ¿Cuáles son las metas o aspiraciones en relación con el ejercicio de la profesión?
- ¿Cuál es el nivel de desempeño alcanzado en el aprendizaje en niveles precedentes que son condiciones previas para la profesión?
- ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje que le favorecen o no, nivel de desarrollo de habilidades docentes?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades para el empleo de los recursos tecnológicos?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades para procesar la información con el uso de los recursos tecnológicos?
- ¿Cuál es la disponibilidad personal de recursos informáticos para la gestión del aprendizaje?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas, expresión oral y escrita?
- ¿Qué caracteriza las relaciones interpersonales, hábitos y costumbres saludables en los estilos de vida y problemas de salud?
- ¿Cuáles son los principales consumos culturales y actividades extensionistas?
- ¿Qué caracteriza la localidad en que reside el estudiante y las oportunidades para el ejercicio profesional?
- ¿Cómo son las condiciones socioeconómicas y de vida familiar?

A estas interrogantes se incorporan a lo largo de la carrera las relacionadas con:

- ¿Cuál es el nivel de desempeño que alcanza el estudiante en la solución de los problemas, con exigencias crecientes?
- ¿Cómo se integra a grupos de trabajo para la solución de problemas de forma cooperada?
- ¿Cómo participa en actividades docentes, investigativas, laborales y extensionistas, nivel de independencia y liderazgo?

CONCLUSIONES

Los cambios que se producen en el proceso de formación, marcan nuevos roles en la enseñanza y el aprendizaje en las universidades, la docencia universitaria marcha rumbo a estadios diferentes, la sociedad cambia con los cambios que se producen con el desarrollo acelerado de la tecnología y las comunicaciones, con los increíbles progresos en los sectores de la producción y los servicios, lo que se traduce en exigencias nuevas y cambiantes a las profesiones y oficios en los modelos educativos desde el nivel básico hasta el medio superior y superior.

Si bien el estudiante universitario tiene el reto de formarse con las herramientas básicas que le aseguren las competencias para una época de crecientes y dinámicos cambios, el profesor asume el compromiso social de evolucionar en su práctica pedagógica con dichas exigencias, desde la didáctica general hasta la particular, con el fin de modificar, reconstruir, cuestionar, repensar las estrategias, modelos, metodologías, métodos y procedimientos de enseñanza, a favor de formar el profesional comprometido con el presente y el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, R. Universidad Innovadora por un desarrollo humano sostenible; mirando al 2030. Conferencia. Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016. La Habana. 2016.

Asamblea General. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, "Nuestro Futuro Común", A/42/427, 4 de agosto de 1987. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>

Asamblea Nacional del Poder Popular (2017). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación. Ejes y Sectores Estratégicos. Cuba

Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, 1986, Preámbulo. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>

Del Pino, J. L. (2004). Proyectos y planes de vida: un verdadero desafío para la juventud. En Temas de Introducción a la formación pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Francis, S. (2006). Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario. Revista Educación, vol. 30, n. 1, 31-39.

Gallardo, G. y Reyes, P. (2010). Relación profesor - alumno: arista fundamental para el aprendizaje. Calidad de la Educación, vol. 32, 78-108.

González, B. M. (2016). La categoría formación. En *Compilación Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. (Tania Ortiz y Teresa Sanz) La Habana, Editorial UH. p. 153 – 169.

Informes de análisis y valoración de las encuestas de satisfacción estudiantil en la Universidad de Oriente (2015 a 2017). Cuba. Documento impreso.

Marín, M. y Teruel, M. (2004). La formación del docente universitario: necesidades y demandas desde su alumnado. *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*, vol. 18, n. 2, 131-151.

Martínez, A. y Expósito, E. (2015). Consumos culturales. Acercamiento teórico y empírico a partir de la experiencia de los jóvenes universitarios del oriente cubano. *Revista Estudio. Centro de Estudios sobre la Juventud*. No. 18: 78 - 90. Enero – junio. ISSN 1684 – 6842. La Habana, Cuba.

Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General 18 de septiembre de 2015. Disponible en https://www.unicef.org/cuba/Agenda_2030_para_el_Development_Sostenible.pdf

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. Qué hace a un currículo de calidad. *Serie. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje. Reflexiones en progreso*. (2016). Marzo Nº 2. IBE/2016/WP/CD/02. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243975s.pdf>

Organización Panamericana para la Salud (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.

Saborido, J. R. (2018) La Universidad y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. Conferencia Inaugural Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018. La Habana. Editorial Universitaria Félix Varela.

LA INFLUENCIA DEL DOCENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN LOS ESTUDIANTES DEL CURSO PROPEDÉUTICO EN EL ITB

Autores:

Ing. Karen Juliana Ruiz Navarrete Msf.

Email: kruiz.navarrete@gmail.com

Phd. Rosa Roxana Chiquito Chilán

Email: roxanaolivariano.edu.ec

Lcda. Lorena Isabel Rodríguez Gamez

Email: lrodriguez3@itb.edu.ec

Institución: Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

Se realiza este trabajo de investigación, con la finalidad de verificar la necesidad de que el docente oriente a los estudiantes para crear su proyecto de vida. Se realizó una encuesta donde se encontraron resultados favorables para fundamentar la mencionada investigación.

En la mencionada encuesta los algunos estudiantes mencionan que si saben que es un proyecto de vida, sin embargo, un porcentaje menor dice que conoce cómo hacerlo, no obstante se desconoce cuál es la forma que ellos lo realizarían, así mismo si dicha forma es la correcta.

El docente de hoy en las Instituciones de Educación Superior debe ser un modelo de referencia para los estudiantes, en vista que los estudiantes ven en el a alguien que les brindará guía y en quién observan como un ejemplo a seguir.

El proyecto de vida es considerado como una herramienta que utiliza el ser humano a fin de crear metas, que en el futuro se convertirán en realidad. Si bien es cierto, el crear un proyecto de vida, no garantiza que todo se vaya a cumplir, sin embargo si garantiza crear a una persona, con una visión clara, con un propósito claro, y sobre todo un ser humano que siempre estará motivado al progreso.

Palabras claves: Proyecto de vida, influencia.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación es dar a conocer al docente la importancia de ser una persona que influya en el estudiante para que este, recupere o logre la capacidad de soñar pero sobre todo de creer que sus sueños pueden hacerse realidad. Para esto es necesario que el estudiante aprenda a establecer metas, aprenda a elaborar su proyecto de vida.

Siempre le pregunto a los estudiantes si saben que harán después de graduarse, si tienen realizado su proyecto de vida, si saben por lo menos que harán en los próximos 5 años, sin embargo siempre recibo la misma respuesta, “un silencio total” y a veces estimulando un poco la respuesta logro que a lo mucho 2 o 3 personas levanten su mano.

El hecho de tener una respuesta como esta es la que me inspiró para desarrollar este tema y para contar con una base fundamentada que me permita crear un programa de establecimiento de metas y de esta manera ayudar a crear profesionales de excelencia.

Se dice que solo el 3% de las personas establecen metas, de igual manera este mismo porcentaje es que logra un mayor éxito que el 97% restante. Si bien es cierto esta estadística corresponde a los años 80, por ese motivo se realiza una estadística con una muestra de 39 estudiantes que se encuentran iniciando su carrera universitaria.

Cuando se realiza la pregunta ¿Qué quieres Ser?, ¿Qué sueñas Hacer?, ¿Qué te gustaría Tener?, ¿Dónde y cómo estarás en 5, 10 o 20 años? Normalmente las personas no saben que responder.

El definir metas personales y elaborar un proyecto de vida hoy en día se ha convertido en una actividad fundamental para lograr el éxito en nuestras vidas.

El docente juega una pieza fundamental en la formación personal y profesional del estudiante, y para lograrlo el docente de hoy no solo debe contar con conocimiento intelectual sino que también debe contar con competencias como la inteligencia emocional, conocimiento personal equilibrado, mejora de las capacidades básicas del sujeto y satisfacción personal, mejora de la propia autoestima y el sentimiento de ser cada vez más competente y estar en mejores condiciones para acertar los retos normales de la vida (no solamente laborales).

La formación del docente en la educación superior no solo de ser amplia en conocimientos sino también en actitudes, valores, nuevas formas de hacer, potencia el optimismo de uno mismo, en definitiva, favorece el aumento de las habilidades intrapersonales e interpersonales.

De esta manera el docente podrá aportar en la vida del estudiante orientándolo a que sea una persona con un propósito claro, y sabiendo la importancia de crear su proyecto de vida. Además con esto se crea una persona correcta y esto ayudará a que también se logre tener un buen profesional.

DESARROLLO

A continuación se presentarán algunos conceptos que ayudarán a comprender la importancia del Docente en la realización del Plan de vida de un estudiante.

1.1. CURSO PROPEDÉUTICO

Los propedéuticos o cursos de preparación preuniversitaria se realizan para que los estudiantes, cuenten con una base de conocimiento equitativa al momento de iniciar su carrera de tecnología. Adicional a esto también se lo realiza para que aspirantes a exámenes de admisión puedan ir bien preparados. El fin de los propedéuticos es ayudar a los estudiantes en los conocimientos, herramientas y habilidades específicas que se evaluarán en los exámenes de admisión durante las carreras en las principales universidades de América Latina.

Se define como propedéutico:

“el estudio básico o por adelantado que se le da al alumno para llegar a una disciplina o una profesión adecuada, basándose en la preparación y aprestamiento”.

La importancia de un propedéutico

Los estudiantes saben que la única forma de obtener una buena calificación en exámenes importantes, como un examen de admisión, o a su vez de ingresar a su primer nivel de tecnología es con una buena preparación, dedicando tiempo y esfuerzo para poder realizar prácticas o ejercicios que constaten su correcto aprendizaje.

Los conocimientos que se desarrollan en los cursos propedéuticos son básicos e indispensables, suelen ser la introducción a cierta área científica. Sin conocer estos saberes es imposible poder entender una disciplina en forma profunda.

Los propedéuticos ayudan a los alumnos aprender a estudiar una temática o materia que le resulta nueva o que al profundizarlo se muestra compleja. Este curso explica y enseña como analizar la información y los datos así como las técnicas que se necesitan saber para entender esa asignatura. (SIGNIFICADOS, 2016)

1.2. LA INFLUENCIA DEL DOCENTE EN EL ESTUDIANTE

El docente sigue siendo imprescindible en la educación de las personas, es aquel ser que se coloca frente a un grupo de personas que se encuentran en espera de conocimientos, siendo este considerado como una figura de ejemplo.

El docente de hoy no solamente debe cumplir su rol en conocimientos, sino también debe ser una persona con espíritu ganador, espíritu jovial, una persona motivadora a sus estudiantes, una persona que pueda enseñar en base a sus conocimientos y propias experiencias, guiando al estudiante para que logre identificar su máximo potencial.

Considerando estos aspectos, podemos definir que el docente tiene un gran poder, influencia y modelo a seguir; también tiene una responsabilidad muy grande por todos los cambios actuales de nuestra sociedad.

El docente de la Institución Superior aparte de sus conocimientos también comparte experiencias; experiencias laborales, profesionales y personales, y todas estas experiencias, han sido adquiridas en función de las decisiones que ha tomado a lo largo de su vida, y estas decisiones responden únicamente al plan de vida que este docente eligió.

El proyecto de vida también es importante en la organización del proceso de enseñanza de parte del docente. De acuerdo con Ausubel (1978), el logro de un aprendizaje significativo de parte de los estudiantes depende de la organización de un material significativo de parte del maestro.

El docente debe disponer materiales o conocimientos lógicos y psicológicamente significativos, es decir, conocimientos por un lado coherentes y claros, y por otro relacionados con los conocimientos previos del estudiante.

En este marco, el proyecto de vida se constituye en una estrategia de enseñanza para facilitar un proceso educativo significativo. El proyecto de vida como estrategia docente ayuda a que la enseñanza del profesor sea organizada y asimilada significativamente por el estudiante, pero también ayuda a que la enseñanza tenga un componente afectivo-emocional.

Según James y Lange (1884) las emociones son una secuencia de sucesos que comienza con la ocurrencia de un estímulo y finaliza con una experiencia emocional consciente.

Para estos autores: el feedback de la respuesta va a determinar los sentimientos, debido a que son respuestas a los cambios corporales causados por las expresiones emocionales percibidas. Es decir, que la emoción se diferencia de otros estados mentales porque va a estar acompañada de respuestas físicas que dan lugar a sensaciones internas.

Para Arnold (1960), a diferencia de James y Lange, no es necesario que la respuesta ocurra para que el sentimiento surja. Esta autora propuso el concepto de “evaluación” -appraisal- la cual se caracteriza por ser una valoración mental del daño o del beneficio de una situación- y defino a la emoción como la “tendencia sentida” que conduce a acercarse a cualquier cosa evaluada positivamente o alejarse de cualquier cosa evaluada negativamente. Según ella, percibimos a el oso y lo evaluamos inconscientemente y la experiencia consciente del miedo es el resultado de la tendencia a huir. (NIERI)

Desde que somos niños somos imitadores, emulamos todo lo que vemos, lo que los demás hacen, lo que nos parece interesante. A partir de ahí se crea la admiración o la emulación que el alumno ejerce hacia el docente, y nace la necesidad en el docente de ser ejemplo. El docente se convierte en un referente para el estudiante.

“La enseñanza por medio del proyecto de vida genera un proceso de búsqueda de información significativa de parte de los estudiantes. Con todo, la educación orientada a través del proyecto de vida se convierte en un proceso motivado y significativo”. (Dr. Porfidio Tintaya Condori, 2009)

El maestro debe ser el modelo perfecto para cada uno de sus alumnos. Para ello tiene que ser coherente en su actuar, en su pensar y en su hacer. En nuestras manos tenemos vidas a las cuales enseñar; puede parecer complejo el ser un modelo, puede parecer difícil el poder hacerlo, pero no es imposible, es más, es necesario. (Tejada, 2016)

1.3. EL DOCENTE Y SU APOORTE AL ESTUDIANTE PARA REALIZAR SU PROYECTO DE VIDA.

Se realizó una encuesta a una muestra de 39 estudiantes, que recientemente culminaron un propedéutico del ITB, con la finalidad de conocer si el Docente ha orientado a los estudiantes para realizar su proyecto de vida y la importancia que este representa para dicha actividad. Las preguntas fueron las siguientes:

1.- ¿Sabe usted que es un Proyecto de Vida?

2.- ¿Sabe usted como establecer su Proyecto de Vida?

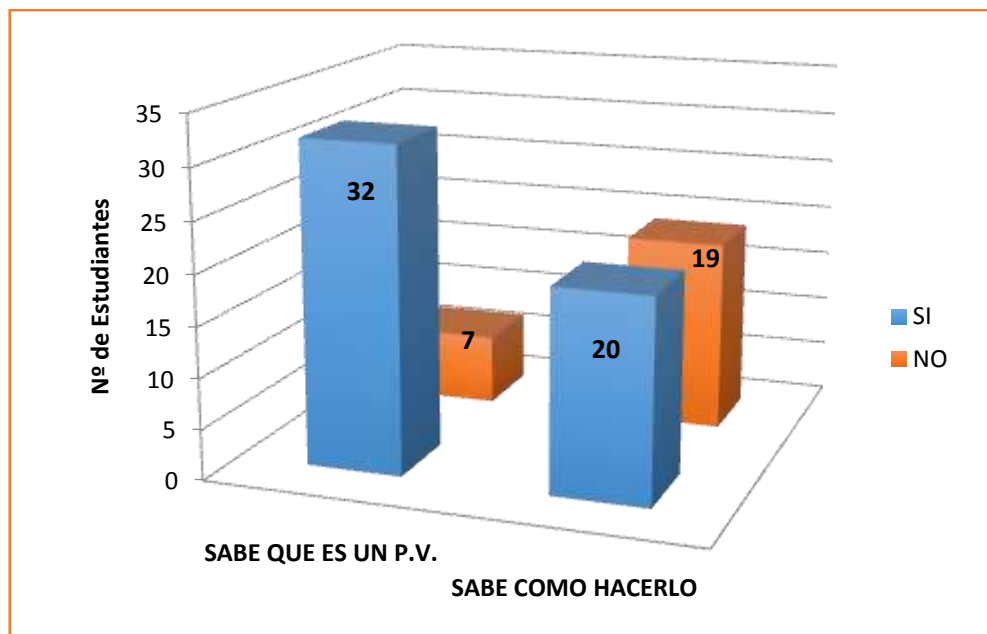


Gráfico Estadístico 1

Se encontró que 32 de los 39 estudiantes indican que si saben que es un proyecto de vida, sin embargo solo 20 indican saber cómo hacerlo; no obstante se desconoce si la forma en que consideran que lo saben hacer es la adecuada.

3.- ¿A qué tiempo tiene usted definidas sus metas?

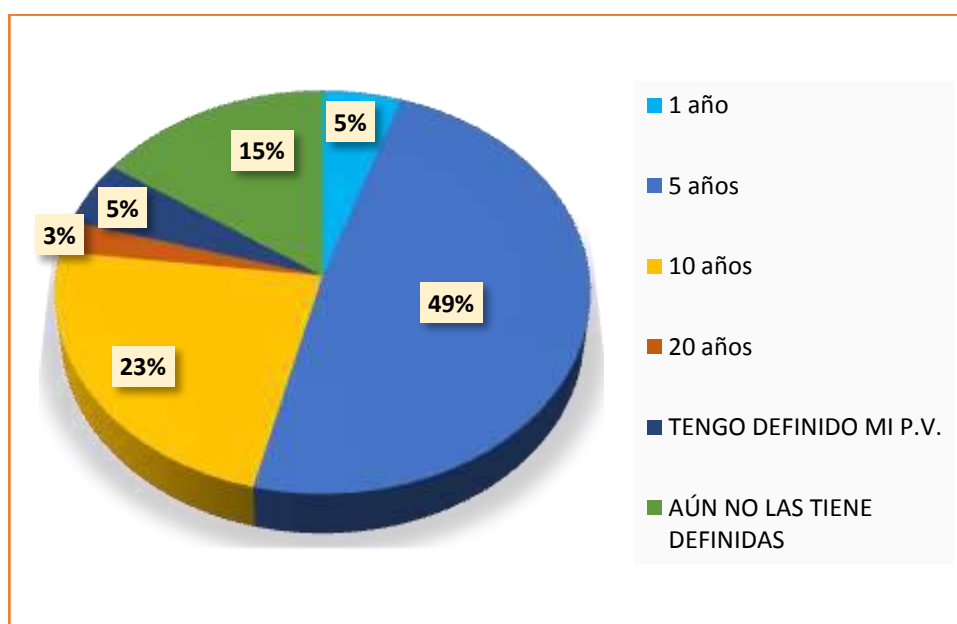


Gráfico Estadístico 2

El 5% de los encuestados indicaron que tienen realizado su proyecto de vida a 1 año, el 49% a 5 años, el 23% a 10 años, el 3% a 20 años, solo el 5% indica que tiene definido su plan de vida y un 13% que no tiene definido nada.

4.- ¿De qué forma tiene establecidas sus metas?

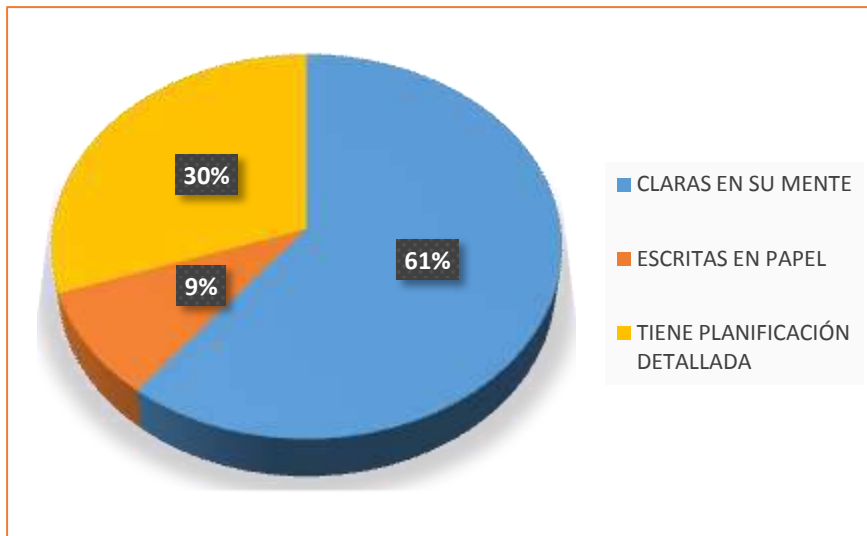


Gráfico Estadístico 3

El 61% de los encuestados indicaron que tienen sus metas claras en su mente, el 30% tiene su planificación detallada, y solo el 9% las tiene escritas en papel.

5.- ¿Indique cuál es la razón más fuerte por la cual aún no ha establecido sus metas?

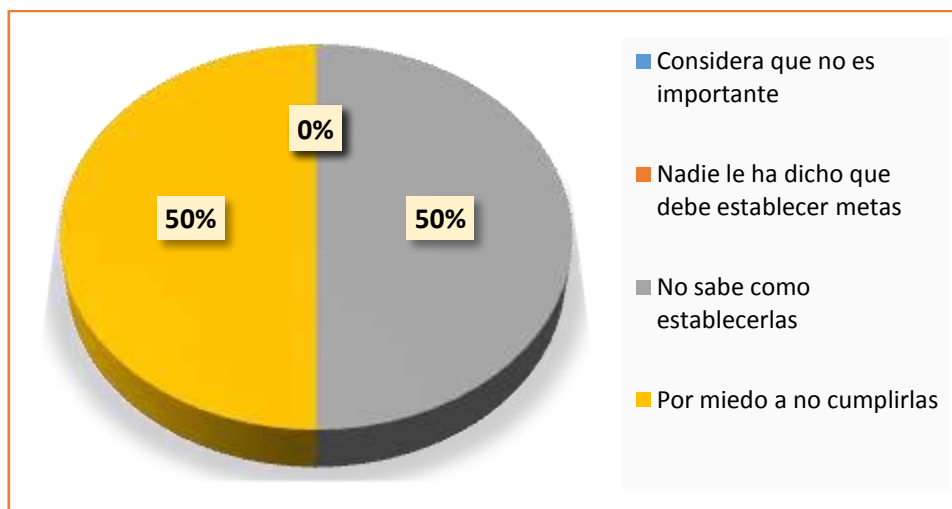


Gráfico Estadístico 4

6.- ¿En su curso de Propedéutico recibió orientación por parte de su Docente para elaborar su Proyecto de Vida?

7.- ¿Considera importante que su Docente lo Oriente para que desarrolle su Proyecto de Vida?

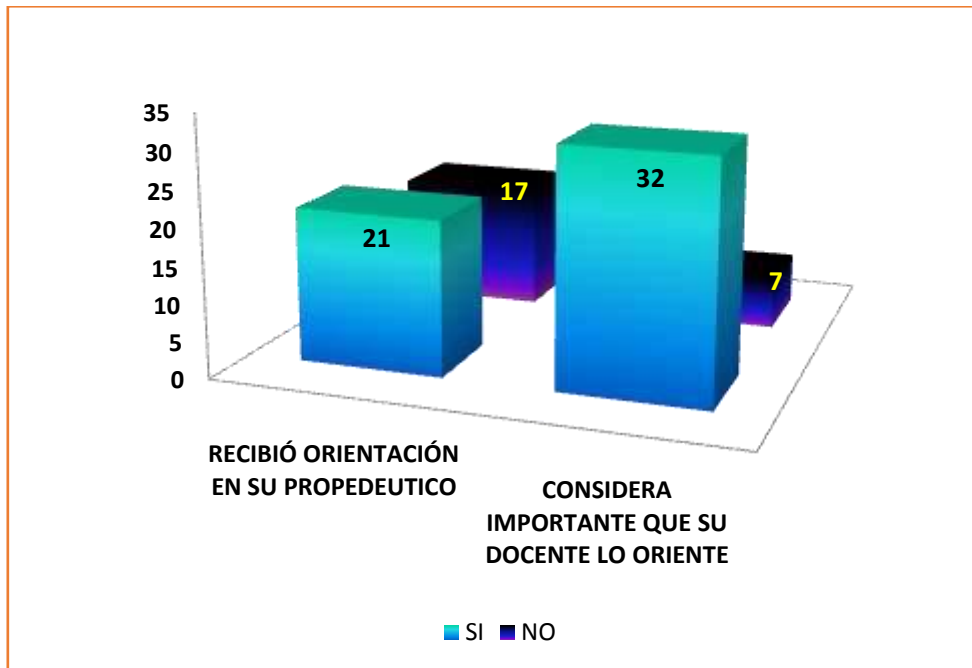


Gráfico Estadístico 5

Los encuestados indicaron que a 21 si les impartieron orientación para desarrollar su plan de vida, sin embargo 32 estudiantes indicaron que consideran importante que el docente imparta esta orientación.

8.- ¿Cuál es el nivel de influencia que usted considera que tiene el Docente para que usted aprenda a establecer metas y a su vez cuente con herramientas para cumplirlas?

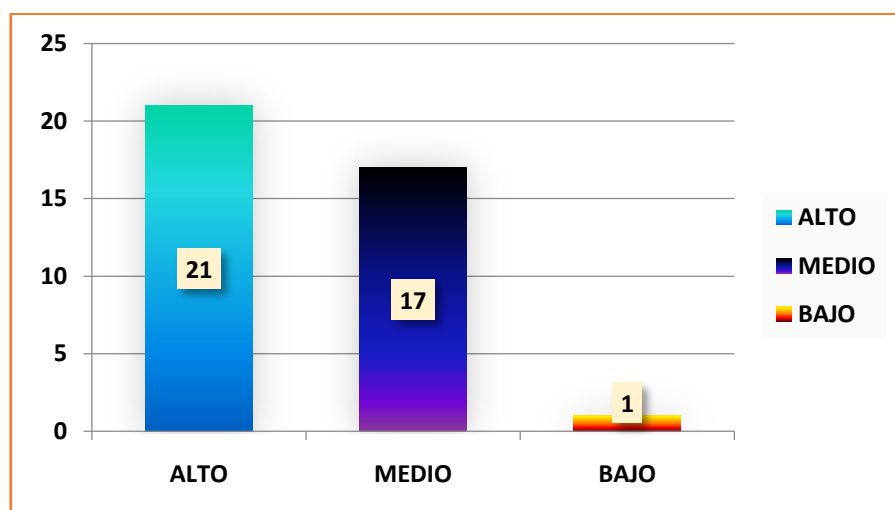


Gráfico Estadístico 6

Se les preguntó también sobre la influencia que representan los docentes para que el estudiante aprenda a elaborar su proyecto de vida, y 21 respondieron que el docente tiene una alta influencia para ayudar al estudiante que realice su proyecto de vida.

Finalmente podemos concluir que de acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas hay un gran porcentaje de estudiantes que indican no haber recibido orientación alguna para realizar su proyecto de vida. De igual manera, los estudiantes consideran importante que sus docentes impartan este tipo de orientación.

RECOMENDACIONES PARA QUE EL DOCENTE INFLUYA DE MANERA POSITIVA EN QUE LOS ESTUDIANTES ELABOREN SU PROYECTO DE VIDA

- ✓ Que los docentes se capaciten y comprendan la importancia y el alcance que tiene el crear el proyecto de vida de una persona, especialmente en un estudiante de propedéutico que está iniciando su carrera profesional.
- ✓ Que los docentes se capaciten en la correcta elaboración del proyecto de vida de una persona y de esta manera puedan impartir una orientación idónea.
- ✓ Crear un programa dirigido a los estudiantes de propedéuticos para que elaboren su proyecto de vida y sean estudiantes con un propósito de vida claro.
- ✓ Que el programa creado sea aplicado a los estudiantes a forma de prueba para analizar los resultados obtenidos, midiendo la proyección de vida del estudiante antes y después de recibir el programa.

CONCLUSIONES

- ✓ Los estudiantes consideran que el docente si debe orientarlos para que realicen su proyecto de vida.
- ✓ El docente debe ser un modelo de referencia en todos los aspectos para los estudiantes.
- ✓ El proyecto de vida es fundamental para el crecimiento personal y profesional de una persona.

LINKOGRAFÍA

Dr. Porfidio Tintaya Condori, L. P. (2009). Scielo. *Revista de Investigación Psicológica*,
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322009000100003.

NIERI, L. (s.f.). *Biología y Salud Mental*. Recuperado el 2 de abril de 2018, de
<http://www.biopsicologia.net/es/escriben-los-expertos/teor%C3%ADas-de-la-emoci%C3%B3n-estr%C3%A9s-y-emoci%C3%B3n>

SIGNIFICADOS, D. (2016). *DE SIGNIFICADOS*. Recuperado el 2 de 04 de 2018, de
<http://designificados.com/propedeutico/>

Tejada, M. J. (18 de MAYO de 2016). *UCSP SALA DE PRENSA*. Recuperado el 28 de
MARZO de 2018, de <https://ucsp.edu.pe/saladeprensa/articulos/por-que-el-profesor-tiene-que-ser-modelo-para-sus-alumnos/>

DESAFÍOS, RESULTADOS Y SATISFACCIÓN SOCIAL DE LA PROYECCIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD ORIENTE (UO) CUBA

Autores:

Dr.C. Juana María Cubela González

Email: jmcubela@uo.edu.cu

Dr.C. Bárbara Fonseca Arias,

Email: barbaraf@uo.edu.cu

Institución: *Universidad de Oriente, Cuba*

Dr. C. Carlos Fernando Giler Zúñiga

Email: carlos.giler@formacion.edu.ec

Institución: *Instituto Superior Tecnológico de Formación*

RESUMEN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que declara en su objetivo 4 garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, lo que depende en gran medida de la labor educativa cohesionada de la comunidad universitaria junto a sus estudiantes. En este trabajo se presentan los principales desafíos, resultados de la formación profesional integral en los estudiantes universitarios, algunas experiencias y su satisfacción social, donde se tiene en cuenta la valoración realizada sobre la base de la implementación de las estrategias educativas en todos los niveles: institucional, facultades, carreras y años académicos de la Universidad de Oriente. Se socializan los principales resultados y satisfacción social alcanzados a partir de la proyección educativa institucional, lo cual se avala por encuestas a los estudiantes, informes de resultados docentes, el análisis valorativo de facultades y centros universitarios municipales (CUM) al concluir cada semestre del curso académico, el seguimiento a los planes de mejora para elevar la calidad de los procesos sustantivos universitarios y los criterios de expertos de la Junta de Acreditación Nacional de Cuba en los procesos de evaluación externa a carreras y la institución.

INTRODUCCIÓN

La proyección educativa en la Universidad de Oriente se dinamiza por la gestión educativa integrada, a través de acciones curriculares, extensionistas y socioeducativas, donde participa toda la

comunidad universitaria y los estudiantes en los diferentes escenarios de la formación profesional, desde un enfoque más integral de este proceso, a partir del diagnóstico profundo de todos los estudiantes y su seguimiento en cada año académico.

En esa proyección institucional, se parte de la misión formadora de las universidades, las que desempeñan un papel esencial en el progreso de la humanidad, de la ciencia, la técnica, la tecnología, el desarrollo social, y de cada joven universitario en particular; las que les corresponde liderar vitales procesos de cambio. Sin embargo, estos cambios no pueden lograrse plenamente sin la formación integral de las nuevas generaciones de profesionales, asumiendo desde las bases conceptuales de la educación superior cubana que:

la formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica. (MES, 2017).

Desde estos presupuestos, se determinaron los nuevos desafíos que de manera intencionada enfrenta la comunidad universitaria y se diseñó, aplicó y evaluó el proyecto educativo institucional con las acciones contentivas en lo curricular, extracurricular y sociopolítico, acorde a los requerimientos de la investigación acción con una connotación predominantemente participativa y cualitativa. En ello participaron los directivos de los diferentes niveles de dirección: universidad, facultades y centros universitarios municipales, y los niveles organizativos de carreras y años académicos, unido a toda la comunidad científica y académica, trabajadores no docentes y estudiantes.

Se aplicaron como métodos fundamentales: las **encuestas**; la **observación** detallada en los diferentes contextos educativos, la **sistematización de experiencias**, el **análisis de documentos** (informes de resultados de aprendizajes, actas de los colectivos de año académico, informes de autoevaluación de facultades y centros universitarios municipales); **encuestas de satisfacción** a los estudiantes en las carreras y años, el **criterio de directivos, coordinadores de carreras, profesores principales de año académico y expertos** de la Junta de Acreditación Nacional de Cuba durante la evaluación externa de diferentes carreras y de la universidad, así como el análisis integral del proceso de formación de pregrado. La **triangulación metodológica** y de los diferentes datos permite contrastar toda la información obtenida de la experiencia investigativa al realizar el análisis integral de la formación de pregrado en marzo (al concluir el primer semestre) y octubre (al cerrar el año académico), lo que aporta la confiabilidad y objetividad necesarias.

Es objetivo de este trabajo es socializar los principales desafíos, resultados y satisfacción social emanadas de la ejecución, control y evaluación de las acciones curriculares, extracurriculares y socioeducativas del proyecto educativo institucional, contextualizados en las diferentes estrategias educativas de las facultades, centros universitarios municipales, carreras y años académicos, entre los años 2015 a 2017.

DESARROLLO

Las universidades son espacios esenciales para llevar a efecto la gestión de cómo direccionar una formación armónica e integral de los estudiantes universitarios a tono con los nuevos retos que tienen que enfrentar estas instituciones de educación superior. Muchos investigadores han enfatizado en los nuevos desafíos de la educación a inicios del Siglo XXI y las demandas de los estudiantes a la Docencia Universitaria: Asún R, Ruiz S, Retamal H, Peralta M, Esquivel A, Vargas L. Martínez F (2016), Aguilar, A., Ampuero, N. y Loncomilla, L. (2007), otros. Por lo que, se hizo necesario que la proyección educativa tuviera en cuenta estos referentes que conduce a una nueva interpretación de la identidad individual y social del alumnado lo cual es un verdadero desafío para la formación. D'Ángelo, O. (2004), Del Pino, J. L. (2004).

Los autores han determinado como principales desafíos en la formación integral de los estudiantes universitarios en correspondencia con el contexto actual los siguientes:

- El desarrollo de una mayor integración a la solución de los problemas de la práctica social y productiva, con el fomento de capacidades y competencias profesionales apropiadas, valores humanos y profesionales y la profusión de oportunidades laborales, particularmente desde el componente laboral, que vislumbre un futuro de trabajo estable y productivo.
- El desarrollo de acciones y la toma de decisiones por el cambio climático y ante las consecuencias de la gravedad de las crisis humanitarias, por su influencia negativa en la salud, la nutrición de los jóvenes, en su formación, su desarrollo y autodesarrollo. En encuestas realizadas se ha constatado que nuestros jóvenes se preocupan y cada vez toman mayor conciencia por la frecuencia de los desastres naturales, por los efectos de la sequía, devastadores huracanes, la escasez de alimentos y del agua y el saneamiento ambiental.
- La participación protagónica en las acciones ante la constante propagación de la epidemia del VIH y el alto grado de vulnerabilidad ante esta infección y otras amenazas a su salud, asimismo, contra el uso de drogas ilícitas inyectables que sigue siendo la causa principal de transmisión y el contagio de ese virus por medio de las relaciones sexuales.
- El desarrollo, desde las diferentes asignaturas y disciplinas, de la capacidad de los estudiantes de emplear de forma eficaz y positiva las tecnologías de la información y comunicación para acceder a la información, alertándolos convincentemente de las afectaciones que pueden traer a su intimidad, la libertad de expresión y la integridad física y psicológica, que no todos conocen y perciben el riesgo.

- La protección social de los estudiantes en la universidad, ante la diversidad de sus características, situaciones vitales y actitudes, y aunque no se caracterizan por actos violentos, se diseñan acciones para prevenir, sobre todo a través de las tareas de impacto social y productivo, en el comportamiento o la conducta que se ajusta a los valores y normas generales de la sociedad. Se tiene en cuenta que pueden ser susceptibles, como parte del proceso de maduración y crecimiento, a determinados conflictos en sus relaciones personales y de vida que tienden a desaparecer cuando se les ayuda profesionalmente a potenciar sus propios recursos personales para enfrentar de manera positiva y crítica su solución.
- La necesidad de incluir los puntos de vista de los jóvenes de la universidad en los problemas migratorios actuales, con el desarrollo de acciones curriculares, extracurriculares y sociopolíticas que refuercen un enfoque integral de su comportamiento a nivel local, nacional e internacional, los riesgos que implica el tratamiento a los indocumentados, la separación de sus familias y sus raíces, la vulnerabilidad a la violación de sus derechos humanos y a abusos en materia de protección, así como enfrentar toda manifestación de discriminación y exclusión.
- El fomento de la construcción de estilos de vida de los jóvenes para lograr una adecuada capacidad física, que les permita concienciar a través del deporte el bienestar físico y de salud, el deseo de jugar con amigos, con profesores, entre estudiantes, en los encuentros inter-carreras, inter-facultades y entre universidades, respetando la diversidad y salvar las barreras culturales y generacionales.
- Las iniciativas, desde las acciones previstas en el proyecto educativo, para que los estudiantes tengan una mayor participación y una actitud más activa en el enaltecimiento de los sentimientos de solidaridad, por la paz y la estabilidad desde cada localidad, país y en el mundo, en particular rechazar las causas y efectos de la guerra, de cualquier manifestación de terrorismo o estimulación a la violencia.
- Una mayor participación de los jóvenes universitarios en situaciones problemáticas y en la resolución de conflictos personales y sociales, orientándolos a liberar su potencial y desarrollar sus capacidades para resolver problemas y negociar, al mismo tiempo fomentar una atmósfera más amplia de tolerancia, entendimiento, de práctica democrática y de no violencia.
- La inclusión social en una universidad más equitativa, presta a modificar las normas sociales que marquen la discriminación, la marginación y la exclusión, que incentiva la necesidad de aprender a convivir juntos, a hacer y construir; que asegura de manera especial el acceso, la permanencia y egreso de jóvenes con discapacidades, otros que viven con el VIH, con una orientación sexual diferente, con ritmos y estrategias de aprendizajes diversos, defendiendo su derecho a la educación o el desarrollo, la autonomía y la fraternidad mutua.
- La preparación de los estudiantes para estudiar en la universidad, sus nuevas formas para aprender, practicando la autorreflexión que conduce a reducir su ansiedad, a regular su

sistema sensorial, comportamental y de aprendizaje, y a pensar de manera flexible, a saber cómo manejar situaciones de riesgo y gestionar ayuda para superar los obstáculos en el logro de sus metas universitarias.

- La potenciación en los jóvenes sus cualidades de liderazgo como parte de su formación integral como personas, a partir de los resultados de sus acciones y actividades en los diferentes contextos educativos, su participación, ejemplaridad, convicciones y auténtico espíritu de servicio a las causas cotidianas más nobles y justas dentro de la comunidad universitaria y fuera de ella.
- La aplicación de métodos y recursos para gestionar un proyecto personal de vida que en sus aspiraciones y metas se corresponda con sus potencialidades y limitaciones y que tengan como dimensión esencial la motivación y realización profesional, lo que exige asegurar que la educación que reciben les prepare para una carrera profesional exitosa, con elevado nivel de satisfacción con la actividad social e individual.

Sin embargo, para cumplir tales desafíos se hace necesario prestar especial atención a la labor educativa de los profesores como la brújula que guía la formación, particularmente en el tratamiento de los problemas que la dificultan y las potencialidades que deben estimularse para lograr su formación integral del profesional. En consecuencia, la Universidad de Oriente (UO) ha concebido la labor educativa con un enfoque integral, a partir de una proyección estratégica que se concreta en las estrategias educativas de facultades, carreras, centros universitarios municipales (CUM) y años académicos, de manera integrada; y en ese proceso intervienen de manera protagónica los docentes y estudiantes.

La implementación de las diferentes acciones estratégicas en materia de labor educativa, que tienen su seguimiento, control y evaluación por los diferentes niveles organizativos y de dirección, muestra resultados que trascienden particularmente en el colectivo del año académico, entre los que se destacan:

- El perfeccionamiento de todas las estrategias educativas de la universidad como proyección estratégica que ha favorecido un trabajo más cohesionado y organizado del claustro y los estudiantes de cada año académico, con mayor participación y protagonismo en su proceso de formación atendiendo a sus potencialidades o aptitudes.
- Mejores resultados en la labor docente educativa evaluándose positivamente en las visitas integrales a las facultades y centros universitarios municipales, la evaluación externa realizada por expertos de la Junta de Acreditación Nacional a la institución y a diferentes carreras.
- Mayor identificación de las debilidades que presentan individual y colectivamente los estudiantes y el seguimiento que deben ofrecer los profesores en función de erradicar las dificultades, tanto docentes como educativas, detectadas durante su proceso formativo.

- Las acciones curriculares, extracurriculares y sociopolíticas han adquirido mayor concreción, integralidad y creatividad estimulando el potencial auto-formativo de los estudiantes, las que poseen carácter axiológico que contribuyen a la formación de valores, a través de la reflexión activa acerca de la significación personal que tiene para el estudiante.
- Se evidencia coherencia entre las exigencias y las influencias de cada contexto educativo de actuación de los estudiantes con los resultados en su comportamiento.
- Se alcanza una adecuada jerarquización en la unidad dialéctica entre lo instructivo y lo educativo en la actividad docente, laboral, investigativa y extensionista desde un enfoque axiológico, interdisciplinario e integrador; favoreciendo nuevas motivaciones e intereses profesionales en los diferentes escenarios de aprendizaje.
- Se evidencian impactos en la participación activa de los estudiantes en proyectos de investigación de las carreras a través de grupos científicos relacionados con el objeto social de la profesión y otros comunitarios, extensionistas de impacto social y económico.
- Se garantiza mejor autogestión del conocimiento y el aprendizaje de las asignaturas, del acontecer nacional e internacional, la historia y otras ciencias desde el contenido de las disciplinas con el uso de las TICs.
- Fortalecimiento del movimiento de alumnos ayudantes, mayor calidad de sus Activos y del desarrollo de las actividades el día mensual dedicado a este movimiento en la UO (jueves de cuarta semana de cada mes), el compromiso con la continuidad del claustro universitario manifestado en la participación y los resultados destacados en los festivales de la clase desde el nivel de carrera hasta el evento nacional (en el recién concluido V Festival nacional de la clase Félix Varela donde se obtuvieron tres premios relevantes).
- Aumento del número de premios y reconocimientos en los festivales de artistas aficionados, juegos deportivos, concursos de Computación, investigador joven del CITMA (Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).

Estos resultados han favorecido las evaluaciones integrales de los estudiantes lográndose resultados loables que ponen a prueba la formación del profesional con calidad; pues la Universidad de Oriente ostenta la categoría de institución de EXCELENCIA obtenida en el proceso de evaluación externa y hecha pública en marzo de 2017, y en la que el 97,2 % de carreras acreditables ostentan una categoría de calidad: 15 carreras de Excelencia, 16 Certificadas, 5 Avaladas. El criterio de los expertos, de los empleadores, de los propios estudiantes en las entrevistas y encuestas de satisfacción, las observaciones sistemáticas en los diferentes contextos educativos, la tendencia a la mejora en los resultados docentes, destacan altos niveles de participación, motivación y protagonismo estudiantil en el proceso de formación integral desde el año 2015 hasta la actualidad.

Una experiencia positiva que puede mostrar la UO es la relacionada con la participación de los estudiantes en diferentes tareas económicas y sociales de gran satisfacción social.

- Salidas de los 55 proyectos de carácter socio-comunitario en la transformación de comunidades de los 9 municipios de la provincia, tanto en comunidades con complejidad social (Versalles, Altamira, Agüero – Mar Verde, San Pedrito, Chicharrones, Los Cocos, La República y las residencias estudiantiles), como en la contribución a la educación de las más jóvenes generaciones en escuelas especiales y otras en los diferentes niveles educativos.
- El 5to año de la carrera de Derecho y el 4to año de Contabilidad y Finanzas e Ingeniería Química, realizaron satisfactoriamente su labor en el aporte al Ejercicio Nacional de Comprobación del control interno.
- Apoyo al desarrollo de la zafra azucarera en los centrales de los municipios Palma Soriano y Mella por estudiantes de ingeniería y la recogida de café en Songo La Maya.
- Chequeo y comprobación de servicios y su control económico en las Noches Santiagueras, por estudiantes de las carreras de ciencias económicas e Ingeniería Industrial.
- Participación en el diseño arquitectónico y ambiental de nuevos espacios en la ciudad y en obras constructivas de la campaña “Santiago arde”.
- Participación en el Proyecto Agua del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la promoción de una cultura de ahorro del líquido y su uso racional.
- Presentación de artistas aficionados en eventos culturales de carácter territorial, nacional e internacional como el Festival del Caribe y el Carnaval de Santiago de Cuba.
- Desarrollo de intervenciones comunitarias con muestra de los componentes básicos de las carreras técnicas y humanísticas, así como en la prestación de servicios de alfabetización tecnológica, reparación de enseres y actividades artísticas.
- Participación en los proyectos de extensión agrícola promovidos por la Delegación Provincial de la Agricultura por estudiantes y profesores de Agronomía.
- Movilización de estudiantes y profesores de Periodismo para la cobertura de los principales eventos culturales de la provincia, entre ellos: la Feria Internacional del Libro, Festival de Documentales “Santiago Álvarez in memoriam”, Taller y Concurso Nacional de la Radio Joven “Antonio Lloga in memoriam”, además de su aporte a la cobertura de actividades institucionales para el informativo en la intranet “La Tablilla”.
- Intervención en comunidades socialmente complejas de los proyectos socioeducativos comunitarios “Sonrisas sin lágrimas”, “Sonrisas”, “Doblemente Orientado” y “Mi Planeta Verde” en Los Cocos, La Risueña, la Prisión de Mujeres.
- Desarrollo de tareas investigativas y socio-comunitarias: “Buscando mis raíces” que se gestiona desde el Proyecto de red de centros asociados a la UNESCO.
- Participación con la Fiscalía General de la República en su nivel provincial, en tareas relacionadas con la atención a ancianos, niños desvalidos y la legalización de viviendas.
- Participación, con la máxima dirección de la provincia, en el “Análisis del cumplimiento de la producción mercantil en unidades seleccionadas del municipio Santiago de Cuba”.

- Participación en el análisis de la recaudación de los ómnibus de la Unidad Empresarial de Base (UEB) 500 Aniversario, perteneciente a la Dirección de transporte.
- Sesiones de orientación de los servicios de las oficinas de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) por estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Intervenciones en las comunidades del Nuevo Vista Alegre, Chicharrones, Los Olmos con encuentro de conocimientos, charlas educativas, juegos recreativos y deportivos, desde los proyectos Diversidad y prevención para la vida y Chaguito deportivo.
- Participación en los Proyectos Técnico Ejecutivos de Policlínicos en Santiago de Cuba, por estudiantes de 5to año de Arquitectura y Urbanismo vinculados a la Empresa de proyectos de arquitectura e ingeniería (EMPROY 15) y propuesta de rehabilitación arquitectónica del Hotel Deportivo en Santiago de Cuba, por estudiantes de 5to año vinculados a Inmobiliaria del Turismo.
- Proyecto Los Caminos del Café, Propuesta Nueva Inserción Motel Fraternidad, por estudiantes de 5to año de Ingeniería Civil vinculados a la Oficina del Conservador de la ciudad.
- Acciones de conservación de la vía férrea en El patio en coordinación con la UEB Ferrocarriles SCU y diagnósticos de carreteras en tramos de importantes viales en la provincia por estudiantes de 5to año de Ingeniería Civil.
- Estudio del uso racional de la energía eléctrica por las principales empresas consumidoras del territorio en horario pico, con el objetivo de regular el consumo y práctica de medidas de ahorro.

En todos los casos las principales autoridades del territorio, líderes sociales integrantes de las comunidades, han expresado **niveles altos de satisfacción** y **reconocen la preparación, entrega y capacidad de estudiantes y profesores en cada uno de esos procesos**. Sus resultados han animado a la solicitud cada vez más creciente de los estudiantes y profesores en tareas de impacto propias de la universidad y por necesidad de los organismos de la administración central del Estado (OACE) de la provincia y en los municipios.

De gran significado e impacto social son, además, las actividades curriculares relacionadas con el quehacer científico estudiantil, en las que se involucran los estudiantes con los docentes tutores para ofrecer soluciones por la vía investigativa a disímiles problemáticas del territorio o nacionales, en su vínculo con las unidades docentes (OACE). Entre las temáticas investigadas se connotan las siguientes:

- Sistema de visualización y procesamiento de imágenes médicas.
- Desarrollo de aplicaciones y computación paralela.
- Análisis de formas en imágenes empleando funciones matemáticas.
- Minería de datos y redes sociales.
- Desarrollo de aplicaciones y computación paralela.
- Bioinformática e Informática médica.
- Compuestos bioactivos y química sostenible.

- El Derecho en la defensa de la patria.
- Contratos y los modelos de gestión económica en Cuba. Reforma contractual en Iberoamérica.
- Estudios de ríos y fuentes de abasto de agua. Estudio y tratamiento de aguas residuales. Tratamiento y aprovechamiento de residuales de la industria cubana.
- Remediación de aguas y suelos mediante absorción en materiales renovables.
- Estudios cuantitativos de relación estructura –actividad (Siglas en inglés: QSAR), Síntesis de imidazoles y otros compuestos bioactivos.
- Química supramolecular. Formación de complejos.
- Biorremediación de aguas y suelos, tratamiento de residuales vía biotecnológica, obtención de sustancias de alto valor agregado mediante biotecnología o fuentes microbiológicas.
- Servicios farmacéuticos y medicina complementaria.
- Estudio *in silico* de proteínasc.
- Sistemática y Filogenia molecularc.
- Caracterización de la biodiversidad marina en la costa suroriental de Cuba.
- Proyectos de vida en los estudiantes de la escuela media.
- Elaboración de Proyectos Técnicos Constructivos.
- Procedimientos para el uso de materiales alternativos en la construcción de artículos de utilidad social.
- Virtualización del proceso docente.
- Diagnóstico del sistema de gestión de la calidad según la familia de normas ISO 9000.
- Diseño de planeación estratégica en la empresa RETOMED.
- Diagnóstico para la proyección de alternativas de solución a los problemas organizativos en LABEX (Laboratorio de Anticuerpos y Biomodelos Experimentales).
- Responsabilidad social empresarial.
- Estudio de medición y organización del trabajo en la UEB “El Cristo “de la empresa cárnica de Santiago de Cuba.
- Diagnóstico de la gestión de almacenes. Proyección tecnológica de almacenes.
- Análisis del proceso productivo y gestión de aprovisionamiento en la UEB Fábrica de Pienso, Baire.
- Obtención y caracterización mecánica de uniones soldadas.
- Transformación superficial de materiales.
- Modificación superficial de materiales por recubrimiento superficial.
- Manejo de residuos industriales.
- Uso de biocombustible en los motores de combustión interna con calidad.
- Incremento de la remotorización y la organización de las Bases de Transportes de la provincia Santiago de Cuba.

- Bioenergía y Refrigeración.
- Fuentes renovables de energía.
- Didáctica de la educación primaria.
- La orientación educativa en la formación de educadores.
- Historia del arte, teoría de la cultura artística, investigación y crítica de arte.
- Arquitectura cubana y su incidencia en Santiago de Cuba.
- Comunicación para el perfeccionamiento empresarial.
- Didáctica del Marxismo - Leninismo, la Cultura Política, y la Educación Cívica.
- Didáctica de la historia, historia local , historias de vida.
- Prótesis de miembro superior.
- Desarrollo de aplicaciones móviles para el territorio.

CONCLUSIONES

La concepción integrada e integradora de la proyección educativa institucional constituye la base de haber logrado mayor efectividad en la labor educativa desde la instrucción y ha tenido su expresión en los diferentes eslabones del sistema, particularmente en el año académico, alcanzándose mejoras en los resultados docentes y mayor comprensión del significado y la participación de los estudiantes y profesores en su diseño, ejecución y evaluación resultados.

En la UO se ha sistematizado la gestión de la estrategia educativa, siendo consecuente con los nuevos desafíos que tiene en la formación profesional de los estudiantes, potenciando el análisis y actualización del diagnóstico al nuevo ingreso y continuantes y el diseño de novedosos sistemas de actividades curriculares, extracurriculares y sociopolíticas más intencionadas desde los colectivos de año académico, todo lo cual permite mostrar resultados satisfactorios que trascienden socialmente del proceso formativo en las diferentes carreras.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional del Poder Popular (2017). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación. Cuba

Aguilar, A., Ampuero, N. y Loncomilla, L. (2007). Evaluación del desempeño docente: diagnóstico desde la perspectiva de los estudiantes. En CINDA-MINEDUC, *Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia universitaria* (pp. 71-79). Santiago de Chile: CINDA - MINEDUC. *Disponible en:* <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php>

Asún, Rodrigo et al (2016). El Desafío de Educar a Inicios del Siglo XXI: Demandas de los Estudiantes de Ciencias Sociales a la Docencia Universitaria. Chile. Versión On-line ISSN 0718-0705. *Disponible en:* <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php>.

Cubela G, J. M. (2017). Labor educativa con los jóvenes, un reto de las universidades en el siglo XXI. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: generando productividad institucional. Ecuador. *Disponible en:* <http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26510>

Del Pino, J. L. (2004). Proyectos y planes de vida: un verdadero desafío para la juventud. En Temas de Introducción a la formación pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Estrategia Educativa y de Trabajo Político Ideológico de la Universidad de Oriente. *Disponible en:* <https://www.uo.edu.cu/> (<http://vrd.uniblog.uo.edu.cu/>).

Ferrer V., Maribelet *al* (2017). Los proyectos educativos, una visión prospectiva de la gestión educacional. En *Memorias del evento Pedagogía 2017*. Palacio de Convenciones de La Habana. Cuba.

Ministerio de Educación Superior (2016). Documento Base para el diseño de los planes de estudio E. En soporte digital.

_____ (2017). Planificación Estratégica 2017-2021. La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela.

IMPUNIDAD EN DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS. LABOR DEL DOCENTE DE DERECHO PENAL Y DERECHOS HUMANOS

Autor:

Félix Alfonso García Franco

Email: felixalf27@msn.com

Institución: Universidad Estatal de Guayaquil

RESUMEN:

El objeto de esta Ponencia es mostrar los resultados al crear la asignatura de derechos humanos nivel II y reformar los syllabus de la malla curricular en Derecho Penal en la universidad ecuatoriana, para que se incluya el tema de delitos de desaparición forzada de personas, y su aplicación práctica para beneficio de los estudiantes como futuros profesionales del Derecho. Además brindar una serie de elementos teóricos y conceptuales adoptados de las más representativas instituciones en derechos humanos y sus autores, y poder estudiar el fenómeno de la Desaparición Forzada en algunos países de América Latina.

INTRODUCCIÓN:

El Problema Central de este trabajo se justifica por la necesidad de solucionar en forma eficiente las inquietudes que se presentan de parte de la comunidad, de estudiantes y profesionales, al detectar que existen problemas de aplicación en la forma de llevar los procesos por el delito de desaparición forzada ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos o ante otras instituciones nacionales o extranjeras, puesto que no se presentan muchas denuncias sobre este tipo de delitos que son considerados de lesa humanidad en el estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, para que los familiares de las víctimas de desaparición forzada no queden en la indefensión y puedan acudir a especialistas en esta materia para que los victimarios no queden en la impunidad. Esta investigación es de enorme trascendencia puesto que va a contribuir con su utilidad práctica, en su aspecto técnico y metodológico, y va a causar enorme impacto a la comunidad y docentes de la Escuela de Derecho por la importancia del tema. Como conclusión indicamos que esta ponencia tiene una gran relevancia por el aporte que brindará a los estudiantes de derecho para conocer los antecedentes sobre Desaparición Forzada de Personas con la finalidad de que conozcan el procedimiento para presentar las denuncias para decir no a la impunidad en el Ecuador y en otros países.

DESARROLLO:

CONCEPTO DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

El Artículo 2 de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas menciona la siguiente definición:

“Se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuera su forma, cometida por Agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de información sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes”.

El reconocimiento de este crimen en la jurisprudencia internacional tuvo lugar desde el último cuarto del siglo XX a raíz de la multiplicación de los casos de desaparecidos en América Latina y gracias a la movilización de sectores de la opinión pública y de la sociedad civil, y en particular por la iniciativa de organizaciones no gubernamentales que surgieron primero en estos países y luego, en muchos otros del mundo, especializándose en su denuncia y concienciación.

Características generales.- Sus características son las siguientes: privación de libertad, participación del Estado o de un grupo político, ocultamiento de la víctima, coparticipación e intencionalidad.

Antecedentes Históricos del Desarrollo Jurídico y Jurisprudencia Internacional de los Crímenes de Desaparición Forzada de Personas

Con relación a los crímenes de desaparición forzada de personas llevados a cabo en el mundo y, de manera especial en la II Guerra Mundial, además de otros horribles crímenes cometidos bajo las órdenes de Adolf Hitler, se pone a consideración el siguiente criterio, que lo hemos tomado del informe El Abogado Internacional, de la Asociación/Barra de Abogados Americanos (ABA), que publica la opinión de Whitney R. Harris, quien fue miembro del equipo de fiscales en el Tribunal Militar Internacional de Núremberg, que con ocasión de celebrarse el 60mo aniversario del mencionado Tribunal, que dice:

“We are here to commemorate the sixtieth anniversary of the great International criminal trial at Nuremberg at the end of the Second World War and to assess the contribution of that historic event to the development of International law”.

Al traducir sus expresiones al español dice: “Nosotros estamos aquí para conmemorar el 60º aniversario del gran Tribunal Penal Internacional de Núremberg y el final de la II Guerra Mundial, y la contribución de ese histórico evento en el desarrollo de la ley internacional”.

Mr. Harris, fue quien personalmente preparó y presentó el caso contra Ernst Kaltenbrunner, jefe de la temida Gestapo.

La Carta del Tribunal de Nuremberg, que juzgó a los militares nazis y otros seguidores de Hitler una vez que terminó la II guerra mundial, fue incorporada a otros documentos en diferentes naciones y las Naciones Unidas también la acogieron en 1946. Posteriormente en la célebre reunión de los embajadores plenipotenciarios en Roma, en el año 1998 aprobaron el Estatuto de Roma.

A continuación, anotamos la Resolución 60/147 aprobada por la Asamblea General de la ONU el 16 de diciembre de 2005, que, en el 2do párrafo, que menciona:

“Afirmando la importancia de abordar la cuestión del derecho a interponer recursos y obtener reparaciones de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario de manera sistemática y exhaustiva a nivel nacional e internacional”. Doc. A/RES/60/147.

Indicamos, que el objetivo de la presente ponencia es brindar una serie de elementos teóricos y conceptuales adoptados de las más representativas instituciones en derechos humanos y autores mencionados en la bibliografía, para lograr realizar una interpretación de estos y poder exponer en esta ponencia el fenómeno de la desaparición forzada de personas en la historia.

Las Naciones Unidas indica:

“La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas fueron a partir de 1974 los primeros órganos internacionales de derechos humanos que reaccionaron ante el fenómeno de las desapariciones, a raíz de las denuncias presentadas con relación a los casos ocurridos en Chile desde el golpe de estado militar del 11 de septiembre de 1973”.

La evocación del crimen de desaparición forzada arranca con la historia misma de los derechos en la declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, del 26 de agosto de 1789.

Como referencia indicamos que fue muy relevante que la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas considerara la iniciativa que fue planteada por Francia en 1980, ya que gracias a ésta se ha podido desarrollar programas y planes operativos para dar un mayor seguimiento al problema de las desapariciones forzadas y de esa forma tratar de prevenir o interrumpir su operatividad.

Amnistía Internacional dice:

“A lo largo de dos décadas, el método se extendió a El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia, Haití y México. Amnistía

Internacional, FEDEFAM y otros organismos de derechos humanos sostienen que, en poco más de veinte años (1966-1986), noventa mil personas fueron víctimas de esta aberrante práctica en diferentes países de América Latina” AMNISTIA INTERNACIONAL” (1983).

El Colegio Nacional de Abogados de los Estados Unidos indica:

“El Juicio de los más grandes Criminales de Guerra de Núremberg 1945- 1946”. El Abogado Internacional, Volumen 40, 2006. “Tras la Segunda Guerra Mundial, en 1946 los procesos de Núremberg pusieron en conocimiento de la opinión pública la amplitud del decreto Nachtund Nebel, uno de los antecedentes más destacados del crimen, por el que el régimen nazi de Adolf Hitler detenía y condenaba a muerte a personas en los territorios ocupados de Europa considerados una amenaza para la seguridad del Tercer Reich, sin embargo, las ejecuciones no eran realizadas inmediatamente sino una vez transportadas las personas a campos en Alemania, como el Campo de Struthof-Natzweiler, donde estaban secuestrados y terminaban por desaparecer, prohibiéndose la comunicación de cualquier información sobre su paradero y suerte” (Págs. 7-13).

Tribunal Penal Internacional de Núremberg

BLANC ALTEMIR, Antonio, La violación de los derechos humanos fundamentales como crimen internacional, Barcelona, Bosch, 1990, dice:

“El Estatuto y las sentencias del Tribunal Militar Internacional de Núremberg marcaron un hito en materia de responsabilidad internacional por crímenes de guerra. El Acuerdo de Londres, de 8 de agosto de 1945, integró un Estatuto que incorporaba una Carta del Tribunal Militar Internacional. El Tribunal de Núremberg, que actuó desde el 20 de noviembre de 1945 hasta el 1 de octubre de 1946, condenó a la pena capital a doce criminales de guerra alemanes, a diversas penas de prisión a siete, y absolvió a tres” (pp. 444).

El criterio anteriormente mencionado indica con una claridad contundente de que toda una vida, no solo a partir de la II guerra mundial, se planificó y ejecutó este crimen de desaparición forzada y que se lo sigue cometiendo hasta la presente fecha. Pero, con la creación de la Corte Penal Internacional, los tiranos perpetradores intelectuales de este tipo de crímenes están pensando en la forma de cómo evadir al control de la justicia de la actual CPI.

El marco de la impunidad propiciado por el Estado, hace que la víctima de la violación no pueda reclamar sus derechos. Se la amedrenta se la deja sin pruebas, se la amenaza, y cuando logra superar dichos obstáculos se topa con una justicia lenta, en la que los más probable es que los

juicios prescriban o se absuelva a los implicados de mayor jerarquía, imponiendo leves sanciones a los de menor rango.

El reconocimiento de este crimen en la jurisprudencia internacional tuvo lugar desde el último cuarto del siglo XX a raíz de la multiplicación de los **casos de desaparecidos** en América Latina y gracias a la movilización de sectores de la opinión pública y de la sociedad civil, y en particular por la iniciativa de organizaciones no gubernamentales que surgieron primero en estos países y luego, en muchos otros del mundo, especializándose en su denuncia y concienciación.

El Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2006) En su Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias: Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006, titulada “Consejo de Derechos Humanos”. 25 de enero de 2007. A/HRC/4/41, dice:

“A partir de la precedentemente expuesta para juzgar los crímenes contra la humanidad cometidos durante la Segunda Guerra Mundial, la constitución en 1980 del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, dependiente de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y la resolución de 1983 de la Organización de Estados Americanos (OEA), resultaron en 1989 en la formulación de la primera sentencia de condena a un Estado por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sentando las bases para la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1992, la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas De 1994, la tipificación universal en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de 1998 y la “Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas” de la Asamblea General de Naciones Unidas, cuya firma fue celebrada en París el 6 de febrero de 2007, estableciendo una serie de obligaciones universales jurídicamente vinculantes para los Estados signatarios”. A/HRC/4/41

Las Naciones Unidas hasta el 2006 han registrado más de 50.000 casos notificados en 80 países, de acuerdo a las investigaciones de un Grupo de Trabajo que se inició en el año 1980. TAMBIÉN HAY QUE AÑADIR LAS MILES DE DENUNCIAS que organismos de derechos humanos recaban para revelar la gravedad de este problema mundial como es la desaparición forzada de personas.

Desapariciones Forzadas en Chile e Impunidad Gral. Augusto Pinochet

INFORME RETTIG OTEIZA, Teresa y PINUER, Claudio. La temporalidad, recurso estratégico en documentos oficiales de derechos humanos en Chile.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación produjo en el año 1991 el Informe Rettig. Esta Comisión estaba exenta de individualizar responsabilidades y de hacer justicia y su objetivo principal fue "contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas en los últimos años, sea en el país o en el extranjero, si estas últimas tienen una relación con el Estado de Chile o con la vida política nacional, con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos y sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que puedan dar lugar tales hechos" (Decreto 355, Artículo Primero). Estud. filol., nov. 2010, no.46, p.81-99. ISSN 0071-1713.

El Informe Rettig es un documento en el cual se informa, en dos tomos, la investigación realizada por la Comisión Rettig, creada por el Presidente Patricio Aylwin una vez que asumió la presidencia de Chile en la que pidió perdón al pueblo chileno por las barbaridades cometidas en el gobierno de Augusto Pinochet. El presidente de la Comisión fue el senador Alberto Rettig y por eso lleva su nombre el informe cuya investigación duró aproximadamente dos años.

En este informe se relata los nombres de los asesinados sumariamente, ejecutados, torturados y desaparecidos, en el que constan los nombres de 5 ecuatorianos: uno desaparecido y cuatro ejecutados.

Impunidad de Efraín Ríos Montt en Guatemala

Un importante diario de Centro América menciona:

“El temido exdictador guatemalteco Efraín Ríos Montt, fallecido el 2 de abril del 2018, a los 91 años, en la impunidad al interrumpir la muerte, su juicio por genocidio, estaba acusado de asesinar a miles de indígenas durante su régimen entre 1982 y 1983. En ese breve pero implacable régimen durante el cual se perpetraron las peores masacres de indígenas se convirtió en símbolo en la época más violenta de los 36 años de guerra civil (1960-1996). Aunque murió en la impunidad porque la máxima instancia judicial del país anuló el 20 de mayo de 2013 una sentencia de 80 años de prisión por genocidio dictada 10 días antes, el exdictador seguía procesado por el mismo delito”.

Este es uno de los casos en que la justicia no cumple con su sagrada misión, puesto que Ríos Montt estuvo siempre a la expectativa de lo que pudiese ocurrir o le pueda suceder ante un dictamen adverso a sus intereses de parte de los tribunales de Guatemala que se hicieron de la “vista gorda” para que este criminal muera en la impunidad.

Verónica HEREDIA¹. José Raúl HEREDIA², expresan lo siguiente:

“La desaparición forzada es el crimen de crímenes, porque se viola todos los derechos de una persona, se la priva de todos sus derechos. Es imprescriptible y permanente, todos los días la persona sigue desaparecida”.

Esta opinión es muy acertada puesto que sus autores están indicando, en pocas palabras, que este crimen nunca de lesa humanidad nunca termina puesto que mientras no se encuentran los restos o el cuerpo de la persona desaparecida el crimen sigue existiendo y se transforma en permanente.

EL ESTATUTO DE ROMA Y TIPOS DE DELITOS:

Según el Estatuto de Roma, en el numeral 9, de los 11 tipos de actos, se ubica al crimen de **desaparición forzada de personas**, y constituye un crimen de lesa humanidad. Veamos el núm.9:

9. Desaparición Forzada de Personas: Es uno de los delitos de lesa humanidad más execrables por la forma de su acometimiento, puesto que en un alto porcentaje los desaparecidos son torturados hasta que los asesinan indiscriminadamente. Estos actos también se denominan crímenes de lesa humanidad. Leso significa agraviado, lastimado, ofendido: de allí que crimen de lesa humanidad aluda a un crimen que, por su aberrante naturaleza, ofende, agravia, injuria a la Humanidad en su conjunto.

Este numeral 9 del Estatuto de Roma, que se refiere a la desaparición forzada de personas, es un delito execrable puesto que en el casi 100% de los casos las víctimas son torturadas y luego asesinadas, como en el caso de la Operación Cóndor, que por varios años se llevó a cabo en América del Sur con la complicidad de los gobernantes de varios países.

Con este mensaje deseamos familiarizar al estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad ecuatoriana, con los principales instrumentos de protección y analizar en detalle aquellos derechos relacionados con su futura profesión.

En esta forma, al reformar la malla curricular de la Escuela de Derecho, los futuros abogados van a mejorar como profesionales y facilitar su función social cuando egresen de la Facultad de Jurisprudencia y su Escuela de Derecho de la Universidad ecuatoriana.

La propuesta del tema de esta ponencia se encamina a realizar una reforma curricular en la Facultad de Jurisprudencia y su Escuela de Derecho en la Universidad ecuatoriana, para que se incluya la asignatura de Derechos Humanos II, cuyo silabo va a tratar el tema de la Propuesta de este proyecto que es: Impunidad en los delitos de desaparición forzada. Labor del Docente.

La formación en derechos humanos trata de una formación imprescindible para que la futura actividad profesional de los estudiantes de Derecho se encuentre orientada bajo una responsabilidad social que debe ser aportada por un enfoque de derechos humanos.

Todo estudiante universitario de jurisprudencia debe conocer qué son los derechos humanos y cómo se aplican y se defienden en su profesión, aquí y en todo el mundo. Todos los profesionales cumplen una función con la sociedad más allá de sí mismos, y si no, que se lo pregunten por ejemplo a los profesores que dan educación a mujeres en Afganistán jugándose la vida ante los talibanes, o a los abogados de oficio que defienden a los últimos de la tierra, o a los antropólogos forenses que ayudan profesionalmente a documentar los restos de los desaparecidos en fosas comunes.

A pesar de la obviedad del hecho de que estudiar obligatoriamente derechos humanos es esencial para mejorar profesionalmente y como sociedad, todavía no está conseguido en muchas universidades. Por esta razón, la formación profesional de los estudiantes de la escuela de derecho de la Universidad ecuatoriana, una vez que la propuesta de la presente ponencia sea estudiada por las autoridades respectivas y tomada en cuenta para su aplicación, vamos a obtener resultados importantes y favorables para la formación de los estudiantes en la especialidad de los derechos humanos y ellos llegarán a lograr la experticia en este campo tan controvertido y real como es la violación a los derechos humanos y fundamentales en el mundo.

CONCLUSIÓN:

Como conclusión, una vez más indicamos, la presente ponencia tiene primordial relevancia por el aporte que brindará a la universidad ecuatoriana al presentar información en los casos de Desaparición Forzada de Personas que aún persisten, a pesar de los avances y leyes que a nivel mundial se han dado, con la finalidad de que aquellos que se encuentren en esta situación conozcan las pautas para presentar una denuncia como los casos relatados, para decir No a la Impunidad en los países donde se ha cometido este tipo de actos como los mencionados y que son delitos imprescriptibles y de lesa humanidad.

RECOMENDACIONES

RECOMENDAMOS Y PONEMOS EN CONSIDERACIÓN ANTE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CARRERA DE DERECHO, PARA QUE ESTA PONENCIA SOBRE EL TEMA DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS. LABOR DEL DOCENTE DE DERECHO PENAL Y DERECHOS HUMANOS SE INCLUYA EN EL SYLLABUS EN LAS MATERIAS ANTES INDICADAS, COMO A CONTINUACIÓN DETALLAMOS:

1.- Malla Curricular.- Revisar, de parte de los organismos correspondientes en cada facultad de Jurisprudencia, y corregir –si fuere el caso- la malla curricular referente a la cátedra de derechos humanos II y derecho penal, para que en el Syllabus de una Unidad de la malla de ambas asignaturas se incluya el tema relacionado al debido proceso a seguir y agotamiento de los recursos nacionales e internacionales para que los estudiantes de derecho tengan cabal conocimiento en este tema sobre desaparición forzada de personas;

2.- Creación de la asignatura de Derechos Humanos II;

3.- Una vez que se hayan agotado los recursos internos en el país o estado donde se ha cometido la infracción y en caso de que no se haya atendido favorablemente la demanda, continuar la misma ante las cortes internacionales para seguir con la denuncia por la violación a este derecho para que las cortes internacionales puedan, en lo posible, resolver ésta violación y lograr llegar a obtener medidas compensatorias en beneficio de los familiares de las víctimas;

4.- Que la Facultad de Jurisprudencia y su Escuela de Derecho, de la Universidad de Guayaquil, inaugure una unidad de asesoría legal con la participación de los estudiantes del último curso para que, bajo la supervisión del Docente titular de la asignatura de Derechos Humanos y Derecho Penal, de los cursos superiores, puedan realizar su práctica profesional;

5.- Que se haga un seguimiento documentado en archivos sobre los casos de violaciones a los derechos humanos en el Ecuador, de parte de los estudiantes, para llevar una estadística;

6.- Que la Unidad de Asesoría Legal de la Carrera de Derecho haga una invitación a los representantes de organismos de derechos humanos, para que promuevan campañas de concienciación a gran escala con la finalidad de dar a conocer a la sociedad respecto a la violación de personas víctimas en los delitos de desaparición forzada en Ecuador; y,

7. - Que el Decano de la Facultad de Jurisprudencia y el Director de la Carrera de Derecho, por intermedio del Consejo Académico, como órgano administrativo competente, al momento de conocer esta propuesta, sea estudiada para que, de ser posible, se convoque a una sesión para tratar como único punto la creación de la asignatura de Derechos Humanos II y reforma del syllabus en la asignatura de Derecho Penal para la enseñanza teórica y práctica del tema de esta propuesta: **IMPUNIDAD EN DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS. LABOR DEL DOCENTE DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO PENAL.**

BIBLIOGRAFÍA

- Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de personas: Art. 2, Iván Arturo Bazán Chacón, <http://www.menschenrechte.org>
- Opinion Fiscal Whitney R. Harris: www.abanet.org
- Carta de Núremberg, ONU, Resolución 60/147 aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2005. www.onu.org
- Amnistía Internacional: “A lo largo de dos décadas, el método se extendió”, 1986.
- Colegio de Abogados de los Estados Unidos: El Juicio de los más grandes Criminales de Guerra de Núremberg 1945-1946.
- El Abogado Internacional, Volumen 40, 2006. www.abanet.org
- BLANC ALTEMIR, Antonio, La violación de los derechos humanos fundamentales como crimen internacional, 1990.
- Comisión Verdad y Reconciliación (Decreto 355, Artículo Primero)**. Estud. filol., nov. 2010, no.46, p.81-99. ISSN 0071-1713.
- Informe Rettig: Oteiza, Teresa y Pinuer, Claudio. La temporalidad, recurso estratégico, (Decreto 355, Artículo Primero). Estudios filosóficos. nov. 2010, no.46, p.81-99. ISSN 0071-1713.
- El Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2006) Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias: Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006, titulada “Consejo de Derechos Humanos”. 25 de enero de 2007. A/HRC/4/41.
- Efrain Ríos, Guatemala: www.elnuevodiario.com.
- Delitos de Desaparición Forzada de Personas: www.desaparecidos.org,
- El Estatuto de Roma y Tipos de Delitos: www.legal.un.org/ .
- El Estatuto de Roma y Tipos de Delitos: crimen de **desaparición forzada de personas**, núm. 9: www.un.org.

EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UN RETO PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Autores:

Dr. C. Guillermo Ricardo Grunauer Robalino

rgrunauer@bolivariano.edu.ec

Dra. C Blanca Cortón Romero

blancacr@uo.edu.cu

Dr. C. (a) Moisés Obdulio Moore García

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

Universidad de Oriente. Cuba

mmoore@itb.edu.ec

RESUMEN:

En las actuales condiciones el problema de la calidad de la educación en general y de la educación superior en particular constituye una problemática de gran importancia y significación, lo cual se fundamenta en razones sociales, económicas y políticas por lo y está condicionado por necesidades y demandas sociales y por exigencias científicas políticas y económicas impuestas a la educación. Esto condiciona el desarrollo de diversos programas de evaluación y acreditación de los procesos universitarios sustentados en diversas concepciones de calidad; las cuales responden a las peculiaridades de cada país y/o región del mundo, no obstante en todas se le atribuye un papel fundamental a la calidad del docente, existiendo casos en los que la calidad del docente se considera decisiva para la calidad de la educación superior. El logro del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior, un imperativo del mundo de hoy, supone por tanto retos a la formación inicial y permanente de los docentes universitarios. El presente trabajo aborda esta temática, el mismo partiendo de una sistematización teórica sobre sobre calidad de la educación con énfasis en la educación superior desde la visión de diferentes países e instituciones se refiere a los retos que se imponen ante la formación permanente de los docentes universitarios.

Palabras clave: calidad de la educación, educación superior, calidad de la educación superior, docentes universitarios, formación permanente de docentes.

INTRODUCCIÓN

La problemática de la calidad de la educación ocupa un lugar fundamental en la teoría y la práctica pedagógicas contemporáneas y en las políticas de los estados, instituciones y organizaciones internacionales; su importancia se deriva de las exigencias que el desarrollo de procesos como la internacionalización de la vida económica y sociopolítica, el desarrollo de la sociedad de la información y el avance hacia la sociedad del conocimiento hacen a la educación en general y a la educación superior en particular.

Esta última asume en las condiciones del mundo de hoy nuevas responsabilidades y funciones como resultado de nuevas demandas sociales y se enfrenta a un proceso de internacionalización que va más allá del fomento de las relaciones internacionales y de la promoción de la cooperación como condiciones imprescindibles para cumplir su encargo social, ya que enfatiza en la dimensión internacional de su gestión en correspondencia con la dimensión internacional de los procesos en que se inserta su actividad. La universidad contemporánea se ve obligada a ser competitiva, elevando constantemente la calidad de los servicios que presta y logrando la acreditación de dicha calidad, como condición para la integración y la cooperación internacional.

En América Latina y el Caribe el mejoramiento de la calidad de la educación se erige además en una condición indispensable para los procesos integracionistas en la región y la formación de los recursos humanos necesarios para emprender el desarrollo desde la cooperación y la complementariedad, lo que constituye un imperativo en la actualidad.

En respuesta a los retos que impone la necesidad del mejoramiento continuo de la calidad de los procesos universitarios existen diversos programas de evaluación y acreditación de los procesos universitarios, sustentados en diversas concepciones de calidad; las cuales responden a las peculiaridades de cada país y/o región del mundo, no obstante en todos se le atribuye un papel fundamental a la calidad del docente, existiendo casos en los que la calidad del docente se considera decisiva para la calidad de la educación superior.

La calidad del docente universitario deviene un factor muy importante en la calidad de la educación superior al que es necesario prestar atención especial, el presente trabajo aborda esta temática, el mismo partiendo de una sistematización teórica sobre calidad de la educación con énfasis en la educación superior desde la visión de diferentes países e instituciones se refiere a los retos que se imponen ante la formación permanente de los docentes universitarios.

El trabajo tiene como objetivos:

1. Sistematizar diversas concepciones sobre calidad de la educación con énfasis en la educación superior.

2. Valorar los retos que impone a la formación permanente de los docentes universitarios las necesidades del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior.

DESARROLLO

Desde el punto de vista teórico el problema de la calidad de la educación es abordado por diversos estudiosos desde diferentes enfoques, de ahí la necesidad de sistematizar las ideas al respecto y esclarecer las posiciones teóricas de partida en el análisis de la calidad de la educación superior en su relación con la formación permanente del docente universitario.

Etimológicamente calidad proviene del latín *qualitas*, *qualitatis* y se define como:

- Conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie.
- Superioridad o excelencia de algo o de alguien.
- Propiedad o al conjunto de ellas que están presentes en las personas o en las cosas y que permiten apreciarlas y compararlas con respecto a las restantes que también pertenecen a su misma especie o condición.
- Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos (Norma ISO 9000).

Con respecto a la educación en la literatura sobre la temática es posible encontrar el uso diferentes términos; **calidad de la educación**, **calidad educativa** y **educación de calidad**, con respecto al último se comparte el criterio señalado por algunos estudiosos del tema, que plantea que su utilización permite inferir que existe una educación que no es de calidad, o sea no tiene en cuenta que la calidad es una propiedad inherente a la educación y no un agregado, por lo que en este trabajo se asumen los dos primeros términos.

Calidad de la educación o calidad educativa es un concepto multivalente y de difícil definición, se le atribuyen distintos significados dependiendo del tipo de persona y de sociedad que el país demanda para formar a sus ciudadanos. En todos los casos se tienen en cuenta aspectos tales como: cobertura, infraestructura, currículos y formación de los docentes; acceso, continuidad de estudios y resultados de aprendizaje. Con bastante frecuencia se identifica con eficiencia y eficacia. En este sentido es evidente que el contenido del concepto se entiende en diferentes grados de amplitud y desde diferentes enfoques:

- juicio de valor respecto del tipo de educación que se quiere para formar un ideal de persona y de sociedad.

- eficiencia y eficacia considerando la educación como un producto y un servicio existente en el mercado que tiene que satisfacer a los usuarios.
- enfoques humanistas en los que lo central es el desarrollo de las capacidades de los educandos para que construyan significados y den sentido a lo que aprenden.
- corrientes conductistas que enfatizan la importancia de la enseñanza estructurada, graduando paso a paso lo que el alumno aprende y verificando sus resultados.
- enfoques críticos, que abarcan una amplia gama de teorías que estimulan el análisis crítico de la realidad y la principal preocupación es que la educación contribuya al cambio social y a la reducción de las desigualdades, promoviendo la emancipación social de los diferentes grupos sociales

Todos estos enfoques están vigentes en América Latina y el Caribe; se enfrentan en debates académicos, en la formulación de políticas y en la práctica pedagógica, y los diversos actores o grupos de influencia involucrados en la educación tienden a suscribir unos u otros, de manera más o menos consciente.

En los países de América Latina y el Caribe se observan también al menos dos interpretaciones más acerca de lo que es calidad de la educación.

- La primera concibe la educación como la base de la convivencia y la democracia, dando importancia a las dimensiones ciudadanas, cívicas y de valores.
- La segunda se relaciona con los efectos socioeconómicos de la educación, en términos de limitaciones o aportes al crecimiento económico, el acceso al empleo y la integración social.

Dada la situación económica y social de la región y las insuficiencias de los sistemas educativos se atiende de manera puntual la problemática de cómo la educación puede contribuir a lograr el crecimiento económico, reducir desigualdades, promover la movilidad social, ayudar a convivir con la diversidad, lograr mayor cohesión social fortaleciendo los valores democráticos, en fin enfoca la educación y la calidad de la educación desde su significación para contribuir al cambio social.

La calidad de la educación también se valora desde el enfoque de derechos en educación, este está fundado en los principios de gratuidad y obligatoriedad, y en los derechos a la no discriminación y a la plena participación, tiene en cuenta la relevancia, la pertinencia, la equidad y la eficiencia y eficacia.

La relevancia se refiere a el qué y para qué de la educación, o sea, a cómo esta contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la sociedad y construir proyectos de vida con relación a los otros; la pertinencia a su significación individual y social, a la respuesta que la educación brinde a

las necesidades de los individuos y el contexto, y la equidad a las posibilidades de acceso universal en los procesos y los resultados, que asegure la igualdad de oportunidades proporcionando a cada individuo y/o grupo los recursos y ayudas que requieran; todas estas constituyen condiciones para la eficiencia y eficacia, la medida en que se alcanzan los objetivos y se utilizan adecuadamente los recursos destinados a la educación.

Existen puntos de vista que contraponen calidad de la educación y equidad, desde la posición que se asume en este trabajo estas no sólo no son incompatibles sino que son indisociables.

Según el investigador cubano Torres, P. (2009), la calidad de la educación se define como *"... el comportamiento del conjunto de cualidades del Sistema Educativo Nacional, que lo singulariza y permite la comparación con sus semejantes (incluyéndose él mismo, con el paso del tiempo), así como su calificación en dependencia del acercamiento al ideal de educación, determinado histórica y concretamente"* Este criterio supone una concepción amplia de gran importancia en las condiciones de la región por cuanto orienta las políticas educativas a nivel macro social.

Existen criterios sobre calidad de la educación que la identifican con el resultado del aprendizaje de los estudiantes en los cuales se sustentan diversos programas de evaluación de la calidad, entre otros el Programa internacional para la evaluación de estudiantes (PISA -por sus siglas en inglés), el Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación (LLECE), el Examen para la calidad y el logro educativo (EXCALE) y el Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS).

La UNESCO (2000), en su informe para el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar señala *"... la calidad de la educación va más allá de los resultados del aprendizaje medidos por las evaluaciones internacionales, regionales y nacionales. En los datos examinados en este capítulo se destacan diversos aspectos de la calidad de la educación: la mejora y el aumento de los docentes con formación, el acceso de todos los educandos a unos materiales didácticos mejores, el tiempo de enseñanza que los docentes y los alumnos dedican realmente a las actividades pedagógicas, los planes y programas de estudios inclusivos y pertinentes, la renovación pedagógica, el aumento de los entornos pedagógicos acogedores y el mejoramiento de la gobernanza de los centros educativos"*.

A pesar de la diversidad de enfoques y criterios sobre calidad de la educación existe consenso con respecto al papel y la importancia que se le atribuye a la calidad del personal docente -en algunos casos esto se considera decisivo para el logro de la calidad de la educación- y de las políticas públicas educativas.

En el Informe del Grupo del Banco Mundial, (2014). Profesores excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe se señala “... la calidad de la educación está condicionada por la calidad de nuestros profesores...” y se define a estos como “...actores clave en los esfuerzos de la región (América Latina y el Caribe) por mejorar la calidad y los resultados educativos...”.

En este informe se afirma que “Si bien la importancia de una buena enseñanza puede parecer evidente, en las investigaciones sobre educación de los últimos 10 años se comenzó a cuantificar el gran impacto económico de la calidad de los profesores...”

Entre los argumentos que se aluden en este sentido se señala “Los profesores no solo son actores clave de la producción de resultados de educación, sino también la parte interesada con más influencia en el proceso de reforma educativa. Ningún otro integrante del sistema educativo es tan organizado, visible y políticamente influyente (Grindle, 2004). Debido a que gozan de una autonomía única cuando se cierran las puertas del aula, los profesores tienen un profundo poder de decisión en lo que respecta a qué políticas nuevas se pueden implementar con éxito...” (Banco Mundial, 2014).

Al referirse al estado actual de esta problemática en América Latina y el Caribe el documento señala “... Toda la evidencia disponible indica que la calidad de los profesores de América Latina y el Caribe es la limitación más importante al avance de la región hacia sistemas educativos de calidad internacional...” (Banco Mundial, 2014).

Los autores de este trabajo concuerdan con este punto de vista aunque sin absolutizarlo pues reconocen otros factores incluso de índole económica, política y social que afectan la calidad de la educación en Latinoamérica y el Caribe. En este mismo informe se valoran los diferentes factores que influyen el mejoramiento de la calidad del personal docente entre los que se destacan el proceso de formación, la evaluación del desempeño y el papel del director de escuela.

Con respecto a la formación el informe se refiere a un mayor vínculo entre la formación inicial y la práctica (en este sentido incluso valora positivamente la experiencia de Cuba) y al desarrollo de programas de formación permanente estructurados sobre la base de las necesidades del profesorado.

Con respecto a la evaluación el Banco Mundial, llama a instalar una cultura de la evaluación, coherente con el concepto de calidad de la educación como derecho en la que se tenga en cuenta:

- Desarrollar políticas de evaluación integradas que articulen acciones de evaluación del sistema educativo y sus diversos componentes.
- Fortalecer y optimizar los sistemas de evaluación de los alumnos considerando:
 - ampliar los marcos evaluativos más allá de las áreas instrumentales tradicionalmente evaluadas.

- incorporar el criterio de diversidad de los alumnos en las evaluaciones
 - mejorar la difusión y el uso de la información que generan.
 - emplear estrategias metodológicas diversificadas.
 - articular dichos sistemas con el desarrollo curricular y las metas de aprendizaje esperadas.
- Desarrollar y mejorar sistemas de evaluación del desempeño docente y de las instituciones educativas, complementando procesos de evaluación externa con procesos de autoevaluación.
 - Abrir el debate sobre la necesidad de evaluar las administraciones educativas en la región.
 - Articular los procesos de evaluación educativa con los sistemas de información.

Como se evidencia conceden un papel fundamental la evaluación de la calidad.

Con respecto a la calidad de la educación superior hasta comienzos de la década del 60 del siglo pasado prevalecía una visión tradicional y estática en la que se presuponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivos del sistema, y se basaba en la tradición de la institución, en la exclusividad de profesores y alumnos y en la disponibilidad de los recursos materiales; esta concepción se correspondía con la consideración de la universidad como única guardiana, poseedora y transmisora de los conocimientos y entendía la excelencia desde una definición tradicional, equivalente a poseer estudiantes sobresalientes, académicos destacados, y aseguramientos del primer nivel (lo que ponía en desventaja a muchas Instituciones de educación superior latinoamericanas).

Actualmente como resultado de una serie de procesos es cada vez más estrecho el vínculo universidad sociedad y las exigencias de la sociedad a la educación superior son mayores, en este sentido la calidad de la educación superior es entendida como respuesta a los requerimientos del medio, basada en una definición donde prima la pertinencia social de la educación.

Entre los criterios de calidad de la educación superior que se manejan en la región se encuentran:

“La calidad es la adecuación del ser y del quehacer de la educación superior, a su deber ser” (UNESCO, 1998).

“En la mirada boliviana, la calidad de la educación debe incorporar la cosmovisión, los conocimientos, las experiencias, la espiritualidad, los saberes y las lógicas de las naciones y pueblos indígena originarios, debe responder a las necesidades e intereses de las mayorías en todas las formas de vida y de existencia de los seres humanos y

también orientarse al desarrollo científico y productivo, debe responder a la satisfacción de una expectativa social imaginada, pensada desde el pueblo organizado y donde la evaluación si bien es parte permanente del proceso formativo, debe constituirse en una herramienta para reconocer los avances y dificultades de los sujetos y de sus espacios educativos.” (Roncal, Ximena s/a)

En el caso de Colombia se considera que la calidad la educación se define como aquella *“... que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad p ara ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad...”* (Roncal, Ximena s/a)

En México se define como la *“... eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados y la congruencia y relevancia de estos procesos y resultados con las expectativas y demandas sociales...”* (Roncal, Ximena s/a)

En la Ley Orgánica de Educación Superior de la República de Ecuador se define como uno de los principios de esta educación el principio de la calidad, el cual se define en su artículo 93 como *“...la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.”* (LOES)

En el artículo. 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador se define el principio de pertinencia como uno de los indicadores de calidad considerando que *“... consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural...”*

El concepto de calidad de la educación superior que se asume en Cuba es resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral, entendida la pertinencia como la respuesta al encargo social, la contribución al desarrollo económico y el fortalecimiento de la identidad cultural; y la excelencia como la calidad de los recursos humanos, la base material y la gestión del proceso formativo. (Horruitiner 2007).

El mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior exige la evaluación y acreditación de los procesos universitarios, estos son procesos cuyo surgimiento, desarrollo e implementación han sido determinados por demandas sociales y políticas, los mismos constituyen herramientas de la gestión y garantía de la calidad de las instituciones y programas educativos, al mismo tiempo asumen una gran responsabilidad social, por cuanto se encargan de certificar la respuesta de las instituciones de educación superior a las demandas sociales; estos procesos responden además a demandas económicas y políticas.

La Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador define estos procesos como:

“Art. 94.- La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.”

Art. 95.-La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa. La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente...”

En Cuba existe, el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) como herramienta principal para la gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales, su aplicación genera información que puede y debe utilizarse para adoptar decisiones relacionadas con esa mejora continua de la calidad.

La aplicación de este sistema de evaluación y acreditación en las universidades cubanas parte de asumir la calidad no desde el punto de vista de la inspección de la calidad ni tampoco del aseguramiento de la calidad, estadios ambos ya superados. La idea central se estructura a partir de una concepción centrada en la gestión integral de la calidad, o sea, el conjunto de acciones necesarias para avanzar hacia un patrón de calidad previamente convenido, dirigido a lograr la colaboración efectiva y eficiente de todas las partes, estamentos, niveles que intervienen en dicho proceso, con el fin de alcanzar los objetivos generales previstos, en correspondencia con las proyecciones estratégicas de la organización.

De ese modo, dicha gestión deviene a su vez proceso, en el cual su mejora continua es la condición esencial para el éxito. El enfoque de la gestión integral de la calidad como proceso, en la educación superior cubana, se estructura en diferentes momentos o etapas: autoevaluación; ajuste y mejora; evaluación externa; acreditación y reconocimiento.

En Iberoamérica además la evaluación y acreditación de la gestión de las universidades constituye una condición indispensable para el desarrollo de la cooperación entre los estados de ahí la prioridad que estos le dan a dichos procesos.

En la Constitución de la República de Ecuador entre sus disposiciones transitorias se señala “... *En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y postgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del sistema de educación superior.*”

En Cuba se presta atención especial a este proceso que en este momento ha logrado la certificación de diversos programas y carreras. En el logro y mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior el profesorado desempeña un papel fundamental, de ahí la importancia a de la formación inicial y permanente del docente, concibiendo el proceso de su formación como continuo; lo que implica comprender que la formación abarca toda la carrera docente y reconocer que los profesores universitarios deben superarse constantemente, desde el punto de vista del contenido de sus disciplinas respectivas y desde el punto de vista pedagógico y didáctico.

Los conocimientos, en la actualidad tienen fecha de caducidad se desarrollan y se vuelven obsoletos muy rápidamente y ello obliga ahora más que nunca a establecer garantías para que profesionales actualicen constantemente su competencia, la sociedad contemporánea exige de los profesionales una permanente actividad de formación y aprendizaje.

Existe el criterio bastante generalizado de que la docencia en la educación superior se garantiza exitosamente siempre que los docentes demuestren un amplio y fundamentado conocimiento de la disciplina que enseñan, que basta la erudición y el conocimiento del contenido a enseñar por cuanto lo demás (lo pedagógico y lo didáctico) se desarrolla de manera natural en la práctica pedagógica y sobreviene con la experiencia, esta concepción fundamenta no pocos planes de formación permanente que se circunscriben al contenido de las disciplinas académicas.

En las condiciones de hoy y para dar respuesta efectiva a las exigencias del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior la formación permanente y continua del docente debe centrarse en su práctica educativa y encaminarse a:

- Asimilar cultura de la profesión, incluyendo una cultura de la calidad y de la evaluación y acreditación de la calidad.
- Actualizar el currículo y lograr el mejoramiento de la calidad y equidad educativa

- Ayudar a grupos diversos de profesores a desarrollar competencias, fundamentalmente pedagógicas y didácticas.
- Desarrollar la auto evaluación reflexiva.
- Asimilar las nuevas características de la docencia y el replanteo de las funciones del docente como resultado de las influencias de las TICs

La responsabilidad de esta formación permanente recae principalmente en los propios profesionales para la cual las instituciones de educación superior deben convertirse en espacios en los que nos sólo se enseña sino en los que los profesores aprenden en su propia práctica pedagógica. La formación permanente exige la colaboración, el trabajo conjunto y el desarrollo de:

- La capacidad de innovación y liderazgo
- El compromiso con la mejora.
- El aprendizaje cooperativo basado en soportes telemáticos.
- El intercambio de la experiencia personal.
- Un profesor más centrado en el aprendizaje que en la enseñanza.

En fin la formación permanente debe conducir a la profesionalización pedagógica del docente universitario. Se deben tener en cuenta las potencialidades de los diversos modelos de formación permanente aprender de otros (cursos); aprender solo (autoformación); aprender con otros (seminarios, grupos), y aprendizaje Informal o no planificado y abierto.

En fin el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior constituye hoy día una necesidad social y le plantea importantes retos a la formación permanente de los docentes universitarios si se tiene en cuenta el importante papel que estos desempeñan en los proceso de evaluación y acreditación de la calidad, estos retos pueden resumirse en la necesidad de la profesionalización docente con énfasis en el desarrollo en una cultura de la calidad que incluya la preparación para gestionarla de manera continua.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguila Cabrera, V. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. Dirección de Postgrado, Ministerio de Educación Superior, Cuba Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).
- Banco mundial, (2014). Profesores excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe. Washington, DC.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Art. 32. Pág. 17:140. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf.
- Dopico Mateo, I., Surós Reyes, E. M. (2015). La evaluación y acreditación en la educación superior cubana: su responsabilidad social Congreso Universidad Vol. IV, No. 2., ISSN-e: 2306-918X |RNPS-e: 2318. <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/index>
- Foro Mundial sobre la Educación Dakar (Senegal), (2000). Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes.
- García, C. M. (2002). La formación inicial y permanente de los educadores. Extraído del libro: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Madrid Consejo Escolar del Estado Los educadores en la sociedad del siglo XXI.
- Guzmán J. C. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? Perfiles Educativos vol. XXXIII, número especial.
- Horrutiner Silva, P. (2007). El proceso de formación: sus características. Capítulo II. En: Universidad Cubana: el modelo de formación. Revista Pedagógica Universitaria.
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Lexis S.A. N° 298.
- Mesa Redonda de Ministros sobre la Calidad de la Educación. París, (2003).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (2005) Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo) La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos.
-
- _____, (1998).
Conferencia mundial de la UNESCO sobre Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI. Paris: UNESCO; 1998
-
- _____, (1996).
Aprendizaje: El tesoro interior. Informe de la Comisión Internacional sobre educación para
-
- _____, (1972).
Informe de la Comisión Internacional sobre desarrollo de la educación (Edgar Faure) el siglo XXI(Jacques Delors)

- Paredes Bodegas, E. (2008). Acreditación universitaria: ¿Garantía de Calidad en la educación superior? Rev Med Hered 19 (2),
Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, (EPT/PRELAC), (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II 29 y 30 de marzo de, Buenos Aires, Argentina.
- Roncal Vattuone, X. (2014). En la búsqueda de la calidad universitaria. Bolivia, Colombia, Cuba y México Integra Educativa Vol. VII / N° 2
- Torres Fernández, P., García Figueroa O. (2015). Propuesta de macro-indicadores educativos para la evaluación de la calidad educativa en la República Bolivariana de Venezuela, Caracas.
- Torres, P. (2009). La Calidad Educativa. Boletín Mensual El Investigador Educativo, (3). (Recuperado de: http://www.cubaeduca.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=1632:esenciales-en-la-educacion&catid=2:uncategorised).
- Tünnermann Bernheim, C. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana.

CONSTRUCCIÓN DE PANELES DIDÁCTICOS Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE DE SISTEMAS ELÉCTRICOS AUTOMOTRICES

Autores:

Nelson Humberto Luna Suárez

Email: nluna@itssb.edu.ec

Christian Miguel Villavicencio Yanos

Email: cvillavicencio@itssb.edu.ec

Institución: Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar

RESUMEN:

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar la práctica de sistemas eléctricos automotrices en la asignatura de electromecánica la misma que debe estar precedida de asignaturas base como son la electrónica básica y la asignatura de electrotecnia de manera segura, didáctica y móvil a través del diseño y elaboración de estructuras metálicas las mismas que constan de cuatro lados o paneles lo que permite trabajar a dos estudiantes por panel y ocho por estructura para lo cual se utilizó la metodología teórica como inductiva deductiva, método empírico y método profesional con la finalidad de diseñar estructuras seguras, móviles y didácticas que permitan al estudiante la construcción del equipo que e implementan laboratorios móviles cuyos beneficios es desarrollar técnicas de diagnóstico de fallas en circuitos eléctricos automotrices enfatizando en la comprensión y a su vez estos laboratorios móviles facilitan el desarrollo de horas prácticas en áreas que no han sido destinadas para este fin fortaleciendo de esta manera al proceso de enseñanza aprendizaje.

INTRODUCCIÓN:

Similares trabajos de investigación respaldan los resultados obtenidos y su aplicación contribuye al cumplimiento de objetivos planteados por los docentes que imparten cátedras afines además el diseño y construcción del equipo aporta tanto a nivel económico y social en la formación del futuro profesional en el área automotriz.

La elaboración del presente proyecto surge de la necesidad de implementar nuevos equipos para la realización de prácticas sobre sistemas eléctricos automotrices en el taller de

electromecánica del Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar para el desarrollo de la asignatura de electromecánica que necesariamente debe incluir horas prácticas, que permitan a los estudiantes reconocer, analizar y evaluar sistemas eléctricos en los vehículos.

Esta asignatura exige conocimientos tales como electrotecnia y electrónica básica ahora, se pretende que ellos puedan hacer sus prácticas sobre el objeto de estudio de su profesión, es decir, los sistemas eléctricos dirigidos al área automotriz.

Es así que se optó por innovar el diseño tradicional de los paneles de sistemas eléctricos disponibles en los talleres de la Institución

DESARROLLO:

El tablero eléctrico propuesto contiene los componentes que conforman un sistema eléctrico automotriz como son:

Componentes de Alimentación

Componentes de Protección

Componentes de Control

Cargas del circuito

Cables de conexión.

Para la construcción de la estructura del proyecto fue necesario obtener los materiales y las herramientas que serían de utilidad para el mismo.

Se realizan los siguientes procedimientos:

Limpieza de los tubos

Eliminado de impurezas

Planchas metálicas perforadas

Agregado de pintura,

Mientras tanto, se continua con los cortes de los tubos a medidas indicadas (altura 150 cm, ancho 50 cm) cortes a 45 grados, después los cortes de las planchas metálicas a medida que nos indican (altura 100 cm, ancho 50 cm) cortes rectos, de la misma manera con los cortes de las planchas metálicas perforadas a medidas que nos indicaban (altura 50 cm, ancho 50 cm) cortes recto

Se obtiene todos los cortes con sus respectivas medidas, damos forma nuestra estructura aplicando soldadura por arco, desde su base hasta su altura puliendo sus puntos de soldadura para dar un mejor acabado.

Presentado los cortes de las planchas metálicas, iniciamos a perforar con el taladro y broca con una distancia de (altura 12.5 cm, ancho 12.5 cm), seguimos con las planchas metálicas perforadas presente en la estructura y realiza perforaciones con una distancia de (altura 12.5 cm, ancho 12.5), luego de realizadas las perforaciones se procede a remachar en las respectivas perforaciones.

Con estos pasos anteriores la estructura toma forma, luego se procede a realizar las puertas para las planchas perforadas donde estarán alojados nuestros componentes eléctricos; las puertas tienen las siguientes medidas (altura 50 cm, ancho 50 cm) con una separación (15 cm) entre la estructura y las puertas, se cubre con una plancha metálica las puertas con medidas (altura 50 cm, ancho 50 cm).

Después se realiza una base en la parte inferior interna de la estructura donde estarán situadas las baterías.

Luego de estar construida la estructura en su totalidad se vuelve a agregar por segunda vez pintura, para luego comenzar con el montaje de los componentes eléctricos, según el diseño de alojamiento propuesto para los componentes.

La construcción del equipo demuestra a los estudiantes en forma detallada el funcionamiento principal de los sistemas eléctricos automotrices en forma didáctica, segura que permite la participación práctica de dos estudiantes por cada uno de los cuatro paneles de la estructura a diferencia del diseño anterior que está constituido por un solo panel en el cual practican cinco estudiantes lo que dificulta alcanzar el resultado de aprendizaje esperado.

Además posee la cualidad de ser transportable lo que permite el traslado de la estructura a los diferentes salones o talleres automotrices de electromecánica compensando realizar las prácticas en los vehículos obteniendo como resultado el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de la asignatura correspondiente y por consiguiente de la Institución

MATERIALES Y MÉTODOS

MÉTODOS

Los métodos empleados en la presente investigación son:

Métodos Empíricos, en los cuales se destaca la observación, realizándose pruebas de validación de las piezas a ser utilizadas durante el proceso de construcción de tableros eléctricos de sistemas eléctricos automotrices

Teóricos; Inductivo y Deductivo y Bibliográfico

Métodos profesional, tenemos la construcción de un panel de sistemas eléctricos automotrices a partir de un diagrama multifilar con las conexiones respectivas de sus elementos eléctricos.

MATERIALES

El panel eléctrico propuesto contiene los componentes que conforman un sistema eléctrico automotriz como son:

Componentes de Alimentación

Componentes de Protección

Componentes de Control

Cargas del circuito

Cables de conexión.

Todos los tableros tienen cubiertas y soportes correspondientes, para cumplir una función

RELAY

El relé o relevador es un dispositivo electromecánico. Funciona como un interruptor controlado por un circuito eléctrico en el que, por medio de una bobina y un electroimán, se acciona un juego de uno o varios contactos que permiten abrir o cerrar otros circuitos eléctricos independientes

PORTA RELAY

Un sockets de relé es un dispositivo que actúa como un interruptor en cambio de la corriente, en un circuito influye en el flujo de electricidad en otro.

INTERRUPTOR DOBLE TIRO DOBLE POLO

Su simbología es DPDT (Doble tiro doble polo). Ambos terminales de carga puede activarse al mismo tiempo. Tiene dos polos independientes, cada uno con dos posiciones de encendido. Tiene 6 terminales.

INTERRUPTOR UN TIRO UN POLO

Interruptores SPST (Un tiro un Polo) controlan solamente un circuito eléctrico. Tiene solamente dos posiciones, encendido y apagado

CONECTORES BANANA

El conector es el elemento físico que engancha el cable con el aparato a conectar.

FUSIBLES

El fusible es un componente eléctrico, constituido por un soporte adecuado, un filamento o lámina de un metal o aleación de bajo punto de fusión que se intercala en un punto determinado de una instalación eléctrica para que se funda.

FOCO DE UN PUNTO Y DE DOS PUNTOS

Este foco es destinado a proyectar la luz de una lámpara hacia una región concreta

TERMINALES DE OJO

Un terminal es el punto en que un conductor de un componente eléctrico, dispositivo o red llega a su fin y proporciona un punto de conexión de circuitos externos. El terminal puede ser simplemente el final de un cable o puede estar equipado con un conector o tornillo

BATERIA

Se denomina batería, batería eléctrica, acumulador eléctrico o simplemente acumulador, al dispositivo que almacena energía eléctrica, usando procedimientos electroquímicos y que posteriormente la devuelve casi en su totalidad; este ciclo puede repetirse por un determinado número de veces.

Tabla 1

Descripción de Materiales

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	A UTILIZARSE
	N	EN
Cable eléctrico No.10 AWG	Circuito de alimentación	Conexión de baterías hasta paneles
Cable No. 14 AWG	Circuito de control y panel de instrumentos	Circuitos eléctricos.
Ruedas	Instalación en chasis	Transportar el banco de pruebas entre
Pintura	En chasis	Panel de
Panel de fusibles	Protección del sistema eléctrico	Panel de instrumentos
Relay y porta Relay	Componente de bobinado	Se utilizará en prácticas de circuitos.
Interruptores SPST	Componente de paso de corriente	Prácticas de nivel avanzado.
Interruptor DPDT	Componente de paso de corriente	Práctica en circuitos eléctricos.

Plugs de tipo banana Macho y Hembra	Tipo banana Macho y Hembra	practica de circuito eléctrico
Focos un filamento	Consumo de 12 voltios 25 watts	Panel de practica
Foco 2 filamentos	Consumo de 12 voltios 35 watts	
Terminales de Fusibles y Portafusibles	Número 5/16 in 15 AMP	Conexión Protección de circuito eléctrico
Tornillo	1/8 in	Sujetar los elementos en el panel

Elaborado por: Héctor Erazo, Oscar Fonseca y Edwin Lucin

RESULTADOS

GRUPOS	PROCESO	
GRUPO 1	Pintado de material	Para la construcción de la estructura de los paneles didácticos para el desarrollo de aprendizaje de sistemas eléctricos automotrices fue necesario obtener los materiales y las herramientas que serían de utilidad para el mismo.
	Corte del material	
	Unión de partes con arco eléctrico	
	Remachado	
GRUPO 2	Adquisición de elementos	Se estableció dos grupos de trabajo donde cada grupo tiene un Sistema específico en el cual trabajar.
	Ensamblaje de elementos	

Tabla 2

Distribución de Trabajo

Elaborado por: Nelson. Luna y Christian Villavicencio

Se realizan los siguientes procedimientos:

Limpieza de los tubos

Eliminado de impurezas

Planchas metálicas perforadas

Agregado de pintura

Mientras tanto, se continua con los cortes de los tubos a medidas indicadas (altura 150 cm, ancho 50 cm) cortes a 45 grados, después los cortes de las planchas metálicas a medida que nos indican (altura 100 cm, ancho 50 cm) cortes rectos, de la misma manera con los cortes de las planchas metálicas perforadas a medidas que nos indicaban (altura 50 cm, ancho 50 cm) cortes recto

Se obtiene todos los cortes con sus respectivas medidas, damos forma nuestra estructura aplicando soldadura por arco, desde su base hasta su altura puliendo sus puntos de soldadura para dar un mejor acabado.

Presentado los cortes de las planchas metálicas, iniciamos a perforar con el taladro y broca con una distancia de (altura 12.5 cm, ancho 12.5 cm), seguimos con las planchas metálicas perforadas presente en la estructura y realiza perforaciones con una distancia de (altura 12.5 cm, ancho 12.5), luego de realizadas las perforaciones se procede a remachar en las respectivas perforaciones.

Con estos pasos anteriores la estructura toma forma, luego se procede a realizar las puertas para las planchas perforadas donde estarán alojados nuestros componentes eléctricos; las puertas tienen las siguientes medidas (altura 50 cm, ancho 50 cm) con una separación (15 cm) entre la estructura y las puertas, se cubre con una plancha metálica las puertas con medidas (altura 50 cm, ancho 50 cm).

Después se realiza una base en la parte inferior interna de la estructura donde estarán situadas las baterías.

Luego de estar construida la estructura en su totalidad se vuelve agregar por segunda vez pintura, para luego comenzar con el montaje de los componentes eléctricos, según el diseño de alojamiento propuesto para los componentes.

DISCUSIÓN

El trabajo de investigación realizado basado en el diseño y construcción de tableros didácticos cuya estructura está constituida por cuatro paneles móviles permite el estudio de varios sistemas eléctricos y la participación activa de un menor número de estudiantes dos

por cada panel y ocho en total por cada estructura, a la vez contribuye a reforzar conocimientos teóricos impartidos en el aula aplicando una metodología clara y práctica. Los resultados alcanzados están respaldados por estudios similares cuyas aplicaciones son básicamente las mismas y al igual que el presente trabajo aportan al logro de objetivos de aprendizaje trazados para los estudiantes de las carreras de mecánica automotriz, aportando a la institución con un laboratorio móvil que puede adaptarse en distintas áreas del centro de estudio y fuera de ella como eventos científicos y tecnológicos y en otras Instituciones de Educación Superior relacionadas con las carreras antes mencionadas.

CONCLUSIONES:

Las estructuras construidas con el diseño propuesto permiten que los estudiantes desarrollen técnicas de diagnóstico para las fallas que pueden presentarse en los sistemas eléctricos automotrices.

La innovación en el diseño de la estructura permite que los estudiantes realicen prácticas didácticas porque enfatizan la comprensión y desarrollo de diagramas de sistemas eléctricos automotriz.

El diseño y construcción fue posible al trabajo en equipo, permitió que el estudiante asocie conocimientos y habilidades en distintas áreas como mecánica, soldadura, electricidad, organización y administración eficiente de los recursos implementados, logrando complementar su aprendizaje y enfocándose en las tendencias actuales para su formación profesional.

La construcción del equipo permite implementar laboratorios móviles que faciliten el desarrollo de horas prácticas en áreas que no han sido destinadas para este fin, fortaleciendo de esta manera al proceso de enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Alcalde, Pablo. (2012). *Electrónica General*. (2. Ed). Madrid, España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- ✓ Alcalde, Pablo. (2016). *Electrotecnia*. (6. Ed). Madrid, España: Ediciones Paraninfo, S.A. [ebay](http://www.ebay.com/bhp/dpdt-relay-12v), (2016, 02 de noviembre). 12V DPDT RELAY. Recuperado el 14 de diciembre de 2016, de <http://www.ebay.com/bhp/dpdt-relay-12v>
- ✓ *Electrónica japonesa*, (2016, 22 de noviembre). Foco Halógeno H3 para auto 12V - 55w. Recuperado el 5 de enero del 2017, de

<http://electronicajaponesa.com/focos-para-carro/8556-foco-halogeno-h3-para-auto-12v-55w.htm>

- ✓ Gil, Hermógenes. (2002). Circuitos eléctricos en el automóvil. España: CEAC, S.A.
- ✓ Homecenter, (2014, 31 de diciembre). Bateria 42 HP 55 AH 800 BOSH. Recuperado el 20 de diciembre de 2016, de <http://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/21193/Bateria-42-Hp-55AH-800/21193>.
- ✓ I. Ebayimg, (2014, 2 de agosto). Puntos de terminales para circuitos eléctricos. Recuperado el 5 de enero del 2017, de [http://i.ebayimg.com/00/s/NjAwWDYwMA==/z/KOcAAOSwstxU7PK3/\\$_35.JPG](http://i.ebayimg.com/00/s/NjAwWDYwMA==/z/KOcAAOSwstxU7PK3/$_35.JPG)
- ✓ Martínez, Hermógenes. Gil. (2010). Enciclopedia práctica del automóvil: reparación y mantenimiento. Polígono Industrial Arroyomolinos. Calle C, núm. 15, Móstoles. Madrid – España. CULTURAL, S. A.
- ✓ Revista ElectroIndustria, (2016, 24 de diciembre). Terminales de fuerza. Recuperado el 5 de enero del 2017, de <http://www.emb.cl/electroindustria/xtra/kep4/>.
- ✓ Tu mayor ferretero, (2016, 25 de noviembre). Interruptores rabito 6 amp 110v. Recuperado el 07 de enero del 2017, de <http://tumayorferretero.net/interruptores/145-interruptores-rabito-6amp-110-voltios-fm-power.htm>

ANEXOS

DIFUSIÓN DE RESULTADOS EN EVENTOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS

Imagen N°1.

Panel de trabajo antes de emprender el proyecto



Elaborado por: Autores del proyecto

**Imagen N°2.
Panel de trabajo antes de empezar el proyecto.**



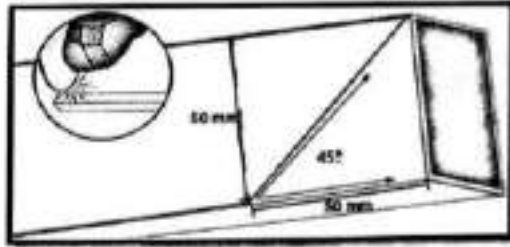
Elaborado por: Autores del proyecto.

**Imagen N°3.
Panel didáctico terminado**



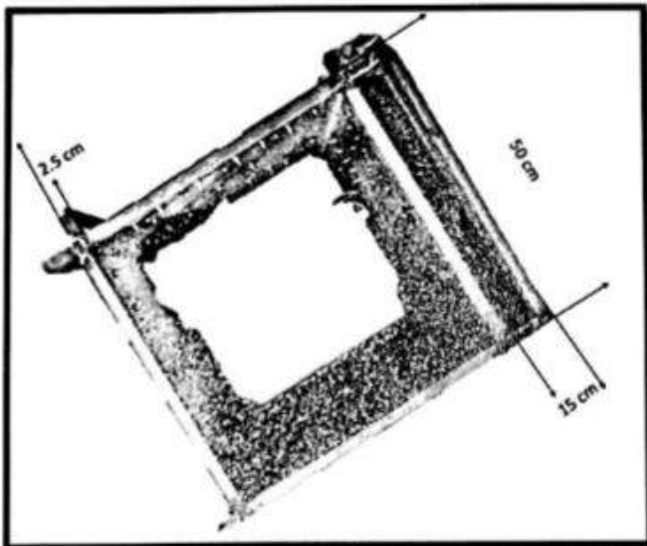
Elaborado por: Autores del proyecto

Imagen N°4.
Cortes y unión de ángulos



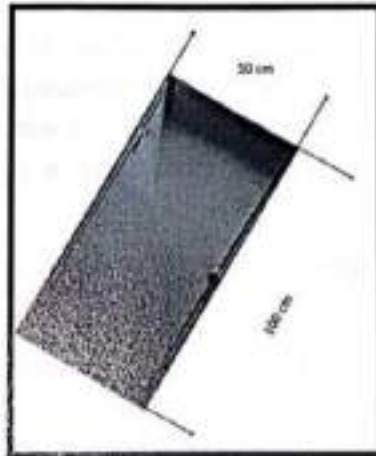
Elaborado por: Autores del proyecto.

Imagen N°5.
Acotación de lados



Elaborado por: Autores del proyecto.

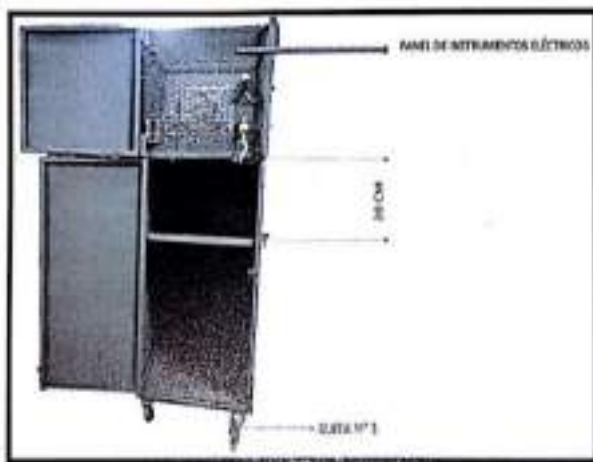
Imagen N°6.
Acotación de puertas



Elaborado por: Autores del proyecto.

Imagen N° 7.
Acotamiento del cuerpo del panel

Elaborado por: Autores del proyecto.



PROGRAMACION NEUROLINGÜISTA (PNL) EN EL SALON DE CLASES

Autores:

MBA. Patricia del Rocío Macancela Panchana,

patricia.macancela@formacion.edu.ec

MBA. Martha Yadira García Briones

mygarcia@sangregorio.edu.ec

Ing. Eduardo Enrique Vélez Miranda

eduardo.velez@formacion.edu.ec

Institución:

Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial

RESUMEN

La programación neurolingüística (PNL), como estrategia de comunicación y psicoterapia es una herramienta de mucho interés; sin embargo, cuando es utilizada como apoyo en el ámbito educativo, se cumple el objetivo de permitir solucionar problemas de aprendizaje, mediante la creatividad y la comprensión, creando un ambiente agradable dentro del salón de clases. En esta investigación se aborda la Programación Neurolingüística como una ayuda dentro del aula de clases, que permitirá determinar a través de un test, los estilos de aprendizaje de una muestra de estudiantes del Instituto Tecnológico de Formación Profesional. La investigación analiza si la programación neurolingüística en el salón de clases contribuye en el aprendizaje significativo de los estudiantes, ayudando a una mayor y mejor concentración en las temáticas impartidas. La investigación se realizó en el Instituto Tecnológico de Formación, mediante encuestas, entrevistas estructuradas a los actores directos de la problemática. Los principales resultados obtenidos son: La población objeto de estudio está compuesta de 52 estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y Comercio Exterior; del total de los estudiantes el 58% fueron visuales, 21% auditivos, y 21% kinestésicos. Las respuestas de los estudiantes entrevistados,

indican que han tenido experiencias de vida y recuerdos nada favorecedores desde la perspectiva de sus hogares, evaluando esto, trae como consecuencia la falta de atención y concentración en las aulas. En algunos casos conlleva a la falta de interés en aprobar sus asignaturas o de tener buenas calificaciones.

INTRODUCCIÓN

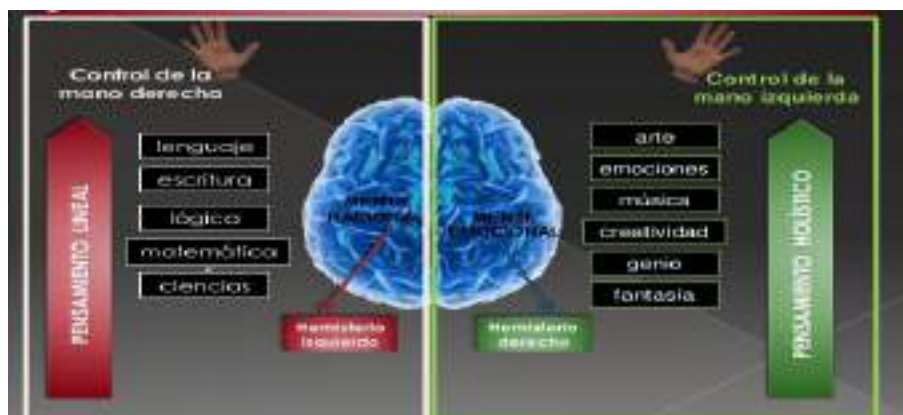
La Programación Neurolingüística (PNL) fue desarrollada por los doctores Jhon Grinder y Richard Bandler en los años 70, ambos se interesaron en investigar de forma científica los patrones y estrategias que utilizaban los mejores profesionales del mundo en el campo de la comunicación y psicoterapia y que originaban extraordinarios resultados; para ello, estudiaron principalmente a tres grandes psicólogos, Doctora Virginia Satir brillante Terapeuta Familiar Sistémica, fue la primera mujer en diseñar modelos de terapias familiar, Doctor Milton Erickson, Hipnoterapeuta, y Doctor Fritz Perls Terapeuta Gestáltico padre de la corriente psicoterapia Gestalt que es un formato simplificado de procesos psicológicos. Grinder y Bandler, tomaron los patrones de sus estudios, las terapias que ellos aplicaban a sus clientes y sus resultados obtenidos en cuestión de una hora, a todas estas investigaciones ellos le llamaron Programación Neurolingüística, porque programación es la habilidad de organizar la comunicación para tomar mejores opciones de un abanico de opciones; neuro porque involucra el sistema neurológico es decir los cinco sentidos y lingüística porque involucra el sistema de lenguaje y comunicación verbal y no verbal. Por lo tanto, PNL es una herramienta que estudia de manera subjetiva o psicológica cómo las personas percibimos y procesamos la información, en otras palabras, una “herramienta que ayuda a realizar cambios permanentes en las personas”, y su aplicación está en numerosos campos, en la educación, por ejemplo, dentro del proceso enseñanza aprendizaje para conocer principalmente los patrones de percepción de cada uno de los estudiantes, es decir: visual, auditivo y kinestésico. Con esta información, se diseñará y aplicará las correctas estrategias y herramientas para empoderarlos en el conocimientos, para que sus experiencias dentro del aula de clase no sean traumáticas sino armónicas y agradables, para que permanezca esa pasión por regresar al día siguiente al salón evitando así la deserción escolar y a la vez crear sentido de pertenencia dentro del salón de clases como un solo equipo de trabajo con sentido permanencia a la institución educativa, desarrollando una actitud positiva al cambio, con más y mejores respuestas, donde el maestro pueda desarrollar un ambiente de confianza para que el estudiante pregunte y despeje sus dudas, consiguiendo que el desempeño de los estudiantes en el aula, en su lugar de trabajo y en su hogar sea exitoso, formando profesionales más humanos, con valores, con contenidos, prácticas, y didáctica acorde a la realidad para que el estudiante tenga esa emoción por aprender y relacionarlo con la vida.

El cerebro y la conexión con el Proceso Enseñanza – Aprendizaje (PEA)

Según (Valdés, 2016), el cerebro humano es una masa física que pesa aproximadamente 1,4 Kg. y tiene alrededor de 1400 cm³ de volumen. Sin lugar a dudas es el objeto más complejo del universo, tiene aproximadamente cien billones de neuronas que se conectan y vinculadas entre si

formando las sinapsis, es decir es el proceso esencial en la comunicación neuronal y constituye el lenguaje básico del sistema nervioso por esto tenemos gran flexibilidad para aprender. En el cerebro se generan las bases de los recuerdos, pensamientos y las sensaciones y esto se representa en quienes “somos”. El cerebro está organizado o dividido en dos hemisferios conectados entre sí y cada cual tiene sus propias funciones: el izquierdo controla los movimientos del lado derecho de nuestro cerebro; y el derecho, la parte izquierda del cuerpo lo que se llama conexión cruzada y como consecuencia la mano izquierda está regulada por el hemisferio derecho, y la mano derecha por el hemisferio izquierdo. El hemisférico lógico o llamado izquierdo es el encargado de procesar la información de manera secuencial y lineal y el hemisferio holístico o llamado derecho procesa la información partiendo de un todo para descomponerlas pensando en imágenes y sentimientos.

Figura 1 Hemisferios Cerebrales



Fuente: (EMAZE, 2017)

Teoría de Paul D. Maclean y el aprendizaje

Paul D. MacLean fue un médico norteamericano y neurocientífico quien hizo contribuciones significativas en los campos de la psicología y la psiquiatría: Su teoría evolutiva del Cerebro Triúnico propone que el cerebro humano es en realidad tres cerebros reptiliano, el límbico y neocórtex y cada uno con sus características. (Ruíz, 2016).

El aprendizaje sucede en el cerebro de acuerdo a su teoría y la información adquiere significado de acuerdo a los procesos cognitivos a los que son sometidos y es por eso que el ser humano aprende y recuerda y mientras más emocionado esté aumenta la calidad del aprendizaje y responde a todos los sistemas representacionales como visual, auditivos y kinestésicos, es decir a los brillos, colores, olores, sonidos. (Amenós, 2016)

Figura 2. Conformación del cerebro humano



Fuente: (EMAZE, 2017)

A partir de la definición de lo que es el cerebro, los autores de la presente ponencia han querido iniciar la introducción evocando algunos patrones de conducta o creencias muy arraigadas que han llevado como etiqueta muchas personas dejándolas ancladas o sembradas en ellas para luego replicarlas a lo largo de sus vidas por medio de su comportamiento, y esto no solo se da en Ecuador sino también en muchos otros Países. A lo largo de la existencia se han escuchado frases como “aunque mate o pegue marido es”; “letra con sangre entra”, “es mejor malo conocido que bueno por conocer”, “desde que se hicieron las excusas nadie queda mal”, “eres igual a tu padre”, “eres igual a tu madre”, “mejor solo que mal acompañado”, que aunque parezca jocosas todas estas creencias han llevado al suicidio, violencia intrafamiliar, fobias, tener bajos niveles de autoestima y sufrir depresión, porque simplemente hemos estigmatizado a las personas que hemos tenido cerca, utilizando palabras o frases nada positivas. Según estadísticas de (UNICEF, 2014), alrededor de 3 de cada 10 adultos del mundo creen que para criar o educar de manera adecuada a un niño es necesario apelar al castigo físico, casi la mitad de las niñas de 15 y 19 años de todo el mundo (unos 126 millones) creen que en algunas ocasiones se justifica que los maridos o las parejas íntimas golpeen o agredan a sus cónyuges. Asimismo, Pérsico manifiesta que a medida que crecen, los temores se centran en las notas, en el posible fracaso académico, en el temor a ser rechazados por sus iguales o en sufrir por parte de éstos agresiones físicas (Pérsico, 2016).

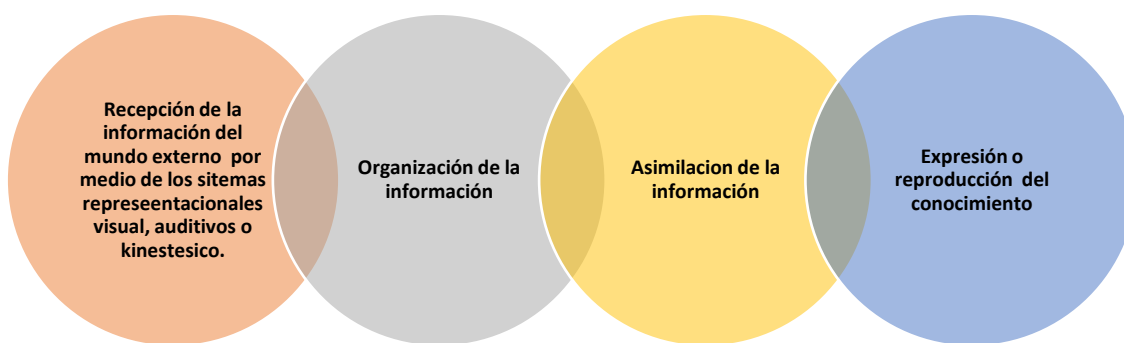
A las instituciones educativas llegan una diversidad de “estudiantes” con creencias ancladas en sus familias que no son más que ideas acompañadas de certezas en las que ellos a partir de su experiencia particular han dibujado o construido su mundo, se abrigan bajo ellas, y no dan lugar para lo nuevo, negándose a ver que hay un universo de posibilidades, opciones, realidades, muchas personas que conocer y que en el camino se convertirán en su red de contactos, mejores emprendimientos y con ellos mejores negociadores, nuevas rutas que lo pueden llevar a verdaderas oportunidades de mejoramiento en su calidad de vida.

Hay que recalcar que, así como ninguna huella dactilar se parece a otra, no todos los estudiantes aprenden de la misma forma, consecuentemente se debe buscar de manera eficiente llegar a los

estudiantes a través de los canales de percepción con herramientas y técnicas que produzcan clases significativas y un acercamiento maestro –estudiante, propiciando la investigación, eliminando el ocio y aprovechando los recursos que proporcionan los centros de estudios.

Partiendo de la conceptualización de lo que es proceso enseñanza aprendizaje, para el Doctor Héctor Valdez Veloz en su trabajo compilado señala que “Enseñanza y aprendizaje son dos procesos que están indisolublemente unidos y que se condicionan recíprocamente. El aprendizaje implica el tratamiento, almacenamiento y recuperación activa de la información que se recibe, y la enseñanza debe ayudar a quienes deseen aprender para que puedan desarrollar adecuadamente sus habilidades para procesar la información y aplicarlas sistemáticamente a la solución de problemas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento”. (Valdéz Veloz, 2013, pág. 8).

Figura 1. Proceso Enseñanza-Aprendizaje



Elaborado: Autores

“PNL ofrece numerosas y distintas estrategias de aprendizaje, concebidas especialmente para alcanzar ciertos objetivos y para enfrentarse a determinadas estructuras problemáticas” (Mohl, 2006). Es así, que PNL permite introducir este conocimiento en el PEA sobre los sistemas representacionales para conocer como el alumno de forma individualizada percibe la realidad desde el mundo exterior.

Sistema de representaciones sensoriales

Existen sistemas de representación sensorial que son los visuales, auditivos y kinestésicos en la que se incluye todos los sentidos, por ejemplo:

Los visuales:

Los estudiantes visuales utilizan sus ojos y por medio de ellos reciben la información o perciben el mundo que los rodean, son aquellos que prefieren las imágenes, colores, mapas mentales, iconos, símbolos, diapositivas, los documentales, videos, revistas. Les gustan ser observados mientras les hablamos o viceversa. Son personas que usan muchas palabras visuales: “como la ves”, “fíjate”, “que te parece”, “échale un ojo” “te quedó claro”, “nos vemos” captan fácilmente lo que está alrededor de ellos.

Los auditivos:

Los estudiantes auditivos utilizan sus oídos para percibir su realidad externa, con sonidos o mensajes hablados, diferentes tonos de voz, instrucciones repetidas. Necesitan tener una confirmación auditiva como señal de que se les están prestando atención mientras ellos hablan. Muchos de los estudiantes auditivos usan audífonos o estudian con música. Para ellos se puede utilizar conversatorios, debates, videos, Ellos para captar información externa solo lo hacen por medio de sus oídos, y en ocasiones en el salón de clases se puede notar como que no están prestando atención al maestro o están distraídos, sin embargo, al preguntarles algo ellos responden con absoluta certeza. Son personas que toman las cosas con calma y usan palabras auditivas para describir sus experiencias: “como lo escuchaste”, “cómo te sonó”, “debemos conversar el tema”, “dame tu opinión” “dime que piensas”.

Los kinestésicos

Los alumnos kinestésicos aprenden por medio del olfato, gusto y tacto, su realidad, sus momentos del pasado y su mirada hacia el futuro la centran a través de sensaciones, emociones y sentimientos y es por esto que necesitan de más contacto físico. Son los que necesitan realizar físicamente una actividad para poder aprender. Son relajados, racionales y tranquilos, disfrutan del deporte, baile y son muy buenos como cocineros, degustadores de licores o comidas. Hacen palabras utilizando el olfato, gusto y tacto “este asunto no me huele bien”, “tiene malas vibras”, “este asunto está pesado”. Es este tipo de representación podemos utilizar dramatizaciones, debates con temas emocionantes, juego de rol poniendo en práctica lo aprendido en clase. Para tener una mejor comprensión de cada tipo de estilo, la tabla 1 presenta el comportamiento que el alumno tiene según el lenguaje corporal y tipo de pensamiento de cada sistema representacional. (José Torres& Asociados, 2017)

Tabla 1 Lenguaje corporal y tipo de pensamiento de cada sistema representacional

	VISUAL	AUDITIVO	KINESTESICO
Postura	Tensión muscular, en especial en los hombros, la cabeza tiende a estar erguida. Hace gestos.	Inclina su cabeza hacia abajo y a la izquierda; pone la mano en su boca, dice "mmm.."	Se acomoda en el asiento, hombros relajados.
Mirada	Suele interrumpir el contacto visual para mirar hacia arriba.	Mira hacia los lados.	Mira hacia abajo y a la derecha.
Respiración	Superficial con la parte superior de la caja torácica.	Torácica media.	Respira profundamente con el vientre.
	Rápido con tono de voz agudo.	Cuida su vocabulario, voz lenta, resonante y de un tono medio.	Habla poco, su voz es baja, lenta y profunda.
Color de piel	Pálido	Normal	Rosado
Tipos de predicados	Visuales	Auditivos	Kinestésicos.
Pensamiento	Piensen con imágenes que se van uniendo como un panel. Captan fácilmente las abstracciones y lo global.	Lineal. Dice una idea después de la otra. Proceso de pensamiento más lento y completo. Hacen más reflexiones.	Conocen más a través de lo que sienten. Confían en sus sentimientos e intuiciones. Aprenden mejor cuando están involucrados en la situación; por esto suele dramatizar las ideas.
Para comunicarse con ellos:	Transmitir imágenes diciendo, por ejemplo: "imagínate que..." o mostrando algún gráfico o esquema aclaratorio.	Acompasarlo también diciendo una idea por vez.	Les gustan que tengan en cuenta sus ideas. Para que se sientan bien hay que preguntarles qué harían ellos o que otras alternativas sugieren.

Fuente: (José Torres& Asociados, 2017, pág. 3)

En un salón de clases sin duda alguna se encontrarán alumnos visuales, auditivos y kinestésicos por lo cual el maestro debe emplear los tres sistemas representacionales como herramienta de comunicación y pueda ser comprendido.

Es **propósito** de esta ponencia mostrar los resultados investigativos en torno al aprendizaje y la PNL. La investigación aplicada fue de tipo mixta (Cualitativa – Cuantitativa) con un enfoque más a lo cualitativo, no experimental, transversal y descriptiva, para lo cual se aplicó la técnica para identificar nuevos estilos de aprendizaje: Visual (vista), auditivo (oído) y kinestésico (olfato, gusto, tacto) por medio de un Test desarrollado por el Doctor Lair Ribeiro, Médico Psiquiatra, consultor de Programación Neurolingüística y profesor de la Universidad de Harvard que consiste en una lista de palabras en la que se debe seleccionar veinte de las que más le impresionan o destaquen en su percepción. Además del test aplicado a los 52 estudiantes, y para complementar este estudio se realizaron entrevistas a los siete estudiantes de la carrera de Comercio Exterior del Instituto Tecnológico de Formación del último nivel de estudio para conocer sus miedos, sus sueños y sus fobias. Se hará uso del método narrativo geográfico, para exponer los resultados de las entrevistas.

DESARROLLO

El Test desarrollado por el Doctor Lair Ribeiro, fue aplicado a un universo de 52 estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y Comercio Exterior de jornadas matutinas, nocturnas y fin de semana del primero y del último nivel de estudio. El alumno debió escoger 20 palabras de la lista propuesta por el Doctor Ribeiro con el objetivo de conocer su sistema representacional sensorial. Una vez aplicado el Test, se transfiere sus respuestas, marcando solamente los números de las palabras escogidas por los estudiantes, se totaliza y determina sus sistemas representacionales.

La población objeto de estudio está compuesta de 52 estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y Comercio Exterior, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2 Población Objeto de estudio Instituto Tecnológico de Formación.

CARRERA	SECCION	HOMBRES	MUJERES	Total
Administración de Empresas	Matutina	8	9	17
Administración de Empresas	Nocturna	14	14	28
Comercio Exterior	Fines de semana	1	6	7
Total estudiantes		23	29	52

Fuente: Propia.

Resultados:

Tabla 1 RESULTADOS APLICACION DE TEST

SEXO	VISUAL	AUDITIVO	KINESTESICO	TOTAL
HOMBRES	16	4	3	23
MUJERES	14	7	8	29
TOTAL	30	11	11	52
TOTAL Porcentual:	58%	21%	21%	100%

Elaborado: Autores.

Del total de los estudiantes los resultados fueron 58% visuales, 21% auditivos, y 21% kinestésico. En los siete estudiantes entrevistados de la carrera de Comercio Exterior, que oscilan entre 20 a 30 años de edad, se indagó de sus miedos, fobias y recuerdos negativos. Los resultados fueron impresionantes, sus vidas están marcadas por recuerdos de su niñez relacionados al maltrato y agresividad de sus padres a sus madres, problemas de alcoholismo en sus familiares, abandono de sus padres.

Las seis estudiantes mujeres entrevistadas, han reconocido sentirse inseguras al estar fuera de sus casas, que prefieren socializar con otras personas que con sus madres, inclusive dentro del salón de clases tenían la percepción de que podían ser agredidas por sus compañeros y que al inicio de su carrera fue muy complicado trabajar en equipo porque tenían mucha resistencia de hacer amigos, así como dirigirse solas por las calles, o tomar un autobús, y el principal miedo de no poder encontrar un empleo relacionado a su carrera.

El estudiante entrevistado tuvo en su hogar un padre alcohólico, que lo maltrataba físicamente, por su condición le era imposible encontrar empleo y cuando lo encontraba no era de su agrado y era inestable laboralmente. La imagen paterna no fue para él nada favorecedor y a sus treinta años sostiene que se siente frustrado de estar estudiando cuando sus sueños eran diferentes para lo que está haciendo hoy en día, y que al igual que sus compañeras, su principal miedo es que no pueda encontrar un empleo con sus treinta años acorde a lo que está estudiando.

Según esta investigación y analizando las respuestas y las experiencias de vida de los estudiantes desde la perspectiva de sus hogares, se ha podido apreciar como impronta en sus vidas se han quedado sus recuerdos nada favorecedores y que evaluando esto trae como consecuencia la falta de atención y concentración y hasta en algunos casos falta de interés de aprobar o no sus asignaturas o de tener buenas calificaciones. Y es por esto, de acuerdo a PNL, el 90% de la comunicación es corporal, y el 10% restante es verbal (O'Connor & McDermott, 2016) y permite al maestro percibir a sus estudiantes en que estados emocionales llegan nuestros estudiantes a las aulas para poder ayudarlos para un mejor desempeño escolar.

Predicados en PNL

En PNL, se llama predicados a las palabras como verbos, adjetivos y adverbios que hacen referencia a determinado canal sensorial y pueden ser visuales, auditivos o kinestésicos.

	Escucha con atención las instrucciones del maestro en cuanto a la tarea de matemáticas para mañana. (predicados auditivos)
El Estudiante	Siente frío a diferencia de sus otros compañeros. (predicado kinestésico)
	Observa los ejercicios de las páginas citadas por el maestro. (predicados visuales)

LISTA DE PREDICADOS DE ACUERDO A LOS SISTEMAS REPRESENTACIONES.

Visuales: Ver; Mirar; Limpio; Sucio; Brillante; Oscuro; Colorido

Auditivos: Oír; Escuchar; Suena; Opinar; Atender; Susurrar

Kinestésico: Sentir; Dulce; Pesado; Contacto; Caliente; Frío; Suave; Espero

Ejemplo de frases:

Visuales:

- No veo por qué aún no han justificados sus faltas a clases. Deben demostrar con certificado de salud su impedimento a asistencia a clases.

Auditivo:

- Escúcheme: las tareas deben ser presentadas con sus respectivas fuentes consultadas. Luego en clases discutiremos sus respuestas de acuerdo a la Guía de discusión.

Kinestésico:

- Para presentar su informe deben haber palpado el mercado y haber hecho contacto con los consumidores, deben tener buen olfato para que apliquen correctamente la encuesta.

PALABRAS Y FRASES A UTILIZAR POSITIVAS

- Los maestros deben “utilizar instrucciones donde la palabra mente esté presente” (Bandler, 1985) por ejemplo: *Lean detenidamente las instrucciones. * Subrayen cuidadosamente. * Hagan sus diapositivas cuidadosamente. *Utilicen su tiempo eficazmente*. *Trabajen eficientemente*. Utilizando esta forma de dar instrucciones se logra que las actividades las realicen de esa manera, porque la mente es la que recibe la instrucción directamente y lo hace como se le indique: detenidamente, atentamente cuidadosamente, eficazmente, eficientemente.
- Los maestros deben hablar en positivo a sus estudiantes, modulando su voz, utilizar palabras que aumente la autoestima, propicie la valoración entre compañeros, el desempeño de excelencia dentro y fuera del salón de clases, el sentido de pertenencia grupal y permanencia en el centro de estudio.
- Usualmente y sin darse cuenta el maestro está utilizando el “no” para dar instrucciones y el mensaje se centra en la palabra “no” como, por ejemplo: “no se olviden de realizar la tarea” y el mensaje es que se olviden de hacer la tarea, “no utilicen sitios Web poco recomendados para sus investigaciones”. Sin embargo, se puede la misma instrucción plantear de diferente manera, pero en positiva:

- Recuerden hacer la tarea cuidadosamente.
- Utilicen sitios Web recomendados para su investigación.

Técnicas para una comunicación que propicie retroalimentación.

El maestro debe desarrollar la habilidad de comunicación para que pueda influir de manera positiva en el estudiantado y que el mensaje llegue claro y preciso.

Para (Sambrano, 2003) destaca que para que los individuos aprendan nuevas habilidades comunicativas con independencia en su organización, deben cumplir con la condición, de querer aprender dichas habilidades, considerarlas significativas, valiosas y comprometerse o responsabilizarse por dicha formación. Por lo tanto, este proceso exige motivación de los líderes. Para dominar las habilidades comunicativas con las cuales se puede influir en una interacción humana se deben manejar las destrezas entre las cuales tenemos algunas de ellas acompasar, rapport, anclaje, calibración, entre otras. Dichas destrezas se definen a continuación.

- **Acompasar:**

Es un proceso de igualar, es decir te mueves como la otra persona se mueve, igualando sus secuencias de movimientos. Para, (Sambrano, 2003) define el acompasar, como el proceso de guiar a la persona a un estado de conciencia determinado, utilizando el lenguaje verbal y no verbal como las palabras, tono de voz, gesto corporal entre otros tópicos. Este autor indica que esta habilidad, permite al líder inducir estados emocionales positivos para construir una relación y perspectivas basadas en la confianza para que el receptor pueda responder de manera flexible.

- **Rapport (estructura de igualación).**

(McDermott & O'Connor, 1999), señalan que el rapport, es la habilidad para mantener una relación de empatía, confianza, fundamentada en el respeto, valores y, creencias traducidas en sus acciones, la cual permite, mantener armonía e integración entre los individuos. Por lo tanto, pasa a ser un patrón básico para igualar o ajustar aspectos de tu propio comportamiento externo para aproximarse esos mismos aspectos del comportamiento externos de la otra persona.

- **Anclaje**

Un ancla es, en esencia, “cualquier representación (provocada interna o externamente) que desencadena otra representación o series de representaciones internas” (Carrión, 2001). Anclar es asociar, entonces se puede aprender a juntar conductas de excelencia por medio de señales las cuales pueden ser palabras, gestos, sonidos, entre otras. Cuando un alumno no ha prosperado en una determinada materia, el docente le puede aplicar la técnica del anclaje. A manera de ejemplo el alumno se visualizará triunfador y asociará la nota que quiere obtener con la materia (Carpio, 1996).

Anclar es cuando el maestro está explicando algún contenido y desea que el estudiante se empodere de ese conocimiento en particular se usa un disparador para crear una emoción en particular y dejar anclado esa información importante y se lo podría asociar con palabras,

música, gestos, sonidos. Esto es muy beneficioso cuando el estudiante tiene baja autoestima o problemas de aprendizaje el maestro puede aplicar esta técnica del anclaje asociando con personas exitosas, dibujándole un futuro brillante y una mejor calidad de vida.

- **Calibración**

Calibrar equivale a observar y memorizar con detalle el aspecto externo, la fisiología, de nuestro interlocutor cuando sabemos lo que está ocurriendo en su interior (cuando conocemos, por ejemplo, la experiencia que está rememorando en ese momento). (Mohl, 2006). Con esta herramienta se puede extraer conclusiones acertadas de lo que está ocurriendo en el interior del estudiante ya sea visual, auditivo o kinestésico.

CONCLUSIONES

- La aplicación de PNL como una estrategia pedagógica enlazada con la didáctica en el salón de clases permite desarrollar una comunicación de excelencia tanto interpersonal como intrapersonal porque se cuenta con una serie de técnicas que propicia una mejor comunicación entre maestro y alumno, entre compañeros porque es la capacidad de pensar en palabras y de utilizar el lenguaje corporal para sostener una comunicación ganadora.
- Con la utilización de PNL como herramienta en el Proceso de enseñanza aprendizaje (PEA), se puede evidenciar que el lenguaje debe ser el apropiado para la comunicación entre maestro y alumno lo que dan paso a un mejoramiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales, creando ambiente adecuados para que se desarrolle la enseñanza – aprendizaje.
- Conociendo los sistemas representacionales se puede mejorar el sistema de competencias de los estudiantes por medio de la eliminación de miedos, que permitan integrarlos a su entorno, motivándolos, elevando su autoestima, para que crean y tengan oportunidades laborales.
- El papel del maestro debe ser integral, no solo se debe considerar como alguien que transfiere conocimientos y experiencias, sino también el maestro debe ser “humano y con valores”, para que forme profesionales “humanos y con valores”, debe ser el acompañante del alumno en su viaje durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, el líder y su mentor, un amigo, confidente sin dejar la objetividad y es por esta razón que el maestro debe conocer de muchas estrategias.

BIBLIOGRAFÍA

- Amenós, V. A. (20 de abril de 2016). PNL Programación Neurolingüística. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/pnl-programacion-neurolinguistica/>
- Andwewellsee. (9 de Enero de 2011). Andwewellsee. "El ser humano es extraordinario". En L. YOUTUBE. YOUTUBE. Recuperado el 4 de abril de 2018, de Youtube, LLC: https://www.youtube.com/watch?v=yGI_9Dcnobs&feature=related
- Armas, L., & Von Ruster, C. (2009). Metaforeando. México: Endira.
- Bandler, R. (1985). Using Your Brain--For a Change: Neuro-Linguistic Programming. Real People Press .

- Carrión, S. (2001). *Inteligencia Emocional con PNL*. Madrid, España: EDAF.
- Dilts, R., Grinder, J., Bandler, R., & De Lozier, J. (2004). *Programación Neurolingüística*.
- EMAZE. (2017). <https://www.emaze.com/@AOLLTCOZ/Presentation-Name>. Recuperado el 9 de Abril de 2018, de EMAZE.
- José Torres & Asociados. (Noviembre de 2017). *Seminario Programación Neuro-Lingüística*. Guayaquil, Ecuador.
- McDermott, I., & O'Connor, J. (1999). *PNL para directivos*. Barcelona: Urano.
- Mohl, A. (2006). *El Aprendiz del Brujo*. Málaga, España: Sirio.
- O'Connor, I., & McDermott, J. (2016). *Los principios de la PNL*. Barcelona, España: Amat Editorial.
- Pérsico, L. (2016). *Técnicas de Aprendizaje de Inteligencia Emocional*. Madrid: LIBSA.
- Ruíz, A. (22 de Noviembre de 2016). *Los tres cerebros y lo psicoemocional*. Obtenido de <https://www.tomaconcienciaya.com/2016/11/22/los-tres-cerebros-y-lo-psicoemocional/>
- Sambrano, J. (2003). *PNL para Todos (8ava. ed.)*. Caracas, Venezuela: Alfa.
- Solarte, A. (23 de Septiembre de 2013). *Programación Neurolingüística*. Recuperado el 09 de Abril de 2018, de Blog: <http://programacionneurolinguisticapnl1.blogspot.com.co/2013/09/1-introduccion-la-pnl-que-es-pnl.html?m=1>
- UNICEF. (2014). *Ocultos a la plena luz*. Obtenido de *Un análisis estadístico de la violencia contra los niños*: https://www.unicef.org/ecuador/ocultos_a_plena_luz.pdf
- Valdés, V. H. (2016). *Asociación Educar*. Obtenido de *Curso de Capacitación docente en Neurociencias*: <http://www.asociacioneducar.com/monografias-docente-neurociencias/h.veloz.pdf>
- Valdéz Veloz, H. (2013). *Introducción a la neurodidáctica*.

METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA SUPERACIÓN DEL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL EMPLEO DE LOS ENTORNOS VIRTUALES

Autores:

Lic. Felipe Manuel León Cáceres

Email: manuel_leonc@hotmail.com

Lic. Cristian Alberto Rodríguez Wong

Email: cristianrodriguez Wong@gmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Guayaquil, Ecuador.

RESUMEN

Los entornos virtuales se han convertido en un medio, fin y resultado del aprendizaje, de modo que es imprescindible su tratamiento y uso de forma sistemática, más en las condiciones de avances tecnológicos de manera mundial en todas las ciencias y estos se convierten en la vía ideal para su constante revisión y profundización. Por consiguiente, sistematizar la superación profesional del docente en las TIC y dentro de ellas dominar el uso de los entornos virtuales, es vital, pues no es posible un docente que no domine estos para su uso en las clases, o la búsqueda de información actualizada y sistemática en la preparación y su auto superación, todo lo que se revierte en calidad del proceso pedagógico. Se propone una Metodología para la sistematización de la superación del docente de la Educación Superior Tecnológica en el empleo de los entornos virtuales.

INTRODUCCIÓN

La superación profesional del docente en el contexto de la Educación Superior Tecnológica debe rediseñarse sobre la base del principio de la teoría de la acción, (sustentado por el conocimiento práctico) como principio teórico metodológico, y así estimular la reflexión del profesor desde su práctica educativa, para que, de manera significativa, es decir integrando lo nuevo a su saber y a lo que tiene asentado como parte de su experiencia; sea conducido hacia

un modo de actuación que le permita responder al desafío transformador del contexto educativo.

El vertiginoso desarrollo alcanzado por la sociedad, demanda el perfeccionamiento continuo de la formación docente, de modo que sean capaces de enfrentar de manera creadora la solución permanente de los problemas que se le presentan en su desempeño profesional. En Ecuador, no siempre se tienen en cuenta estas formas de organización de modo que los docentes a veces por obligación o por necesidad cursan algunos postgrados, pero no advierten que es una exigencia individual que deben asumir para solucionar algunas fisuras desde lo teórico o práctico para su desempeño profesional. Por lo que se propone una metodología para la sistematización de la superación del docente de la Educación Superior Tecnológica en el empleo de los entornos virtuales y estudio de casos que ratifica su pertinencia.

Desarrollo

Las **categorías principales** de la investigación y que están presentes en la Metodología son: Superación profesional; Sistematización de la superación profesional de los docentes; Directrices metodológicas para superación; Entornos virtuales de aprendizaje.

Etapas y acciones de la Metodología (León, F, 2017).

Etapa 1. Proyectiva. Define como objetivo: estructurar la superación profesional de los docentes en relación con los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje a partir del conocimiento de sus necesidades de preparación en este particular.

El primer componente del subsistema lo constituyen las necesidades y características de los profesores. En este sentido, cobra particular significación la preparación que tenga en su formación pedagógica y a partir de cómo organizar la formación, instrucción, educación, enseñanza y aprendizaje, que posibiliten un desarrollo cualitativamente superior en los docentes, el cual es imprescindible para lograr un alto nivel en la calidad educativa.

Estos referentes teóricos y pedagógicos, permiten determinar el resultado del docente en sus modos de actuación, lo que a mediano y largo plazo posibilita su actualización en contenidos y en procedimientos para interactuar en la formación de los estudiantes con el uso de los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje. Por tal razón, orientar al docente para que logre una clase de calidad, es una necesidad en la actualidad.

Esto plantea la necesidad de que el docente reciba una superación profesional que le permita profundizar en estas categorías y estar preparado en el conocimiento de los Syllabus de la carrera donde labora. Solo de esta forma es capaz de mostrar una correcta instrucción sin perder de vista el contenido, el desarrollo de habilidades, capacidades, valores en la formación de los estudiantes.

Los recursos de aprendizaje le ofrecen un componente favorecedor de su preparación que es la proactividad didáctica de los entornos virtuales, de manera que conozca cuántos beneficios le ofrecen los entornos virtuales para profundizar en diversas temáticas que favorecen su preparación como docente y por qué no la preparación de los estudiantes.

Por tal razón, en esta primera etapa las necesidades profesionales de los docentes han cobrado significación mediadora como componentes del primer subsistema orientador profesional, debido a que se ha establecido un acercamiento a los entornos virtuales, lo que devendrá en la superación presencial sistematizada como cualidad resultante.

Acciones de la primera etapa:

-Diagnosticar el estado actual que presenta la preparación de los docentes en relación con el empleo de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje.

-Conocer las necesidades y caracterización de los docentes en el uso de los entornos virtuales como recurso de aprendizaje

-Sensibilizar y concientizar a los docentes en relación con la necesidad de su superación en materia de entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje.

-Motivar a los docentes en función del cambio y la necesidad de la transformación del proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de la integración de los entornos virtuales.

-Determinar la estrategia metodológica que articule la integración presencial, virtual y práctica de las actividades formativas, la comunicación interactiva, la multiintencionalidad de las actividades formativas en el entorno virtual.

De forma que estas razones desde la primera etapa permiten adentrarse en la segunda denominada.

Etapa 2.- Interacción tecnológica - virtual. Posee como objetivo específico: Promover un desarrollo en el uso de los entornos virtuales en aras de lograr una calidad en los modos de actuación de los docentes.

Las TIC y dentro de ellos los entornos virtuales, ofrecen un universo de significados y dominios cognitivos contenido de investigaciones diversas, de comentarios o foros interactivos que propician la reflexión metacognitiva como componente, donde docentes y estudiantes se apropian de la importancia que cobra los entornos virtuales como medio, fin y resultado del aprendizaje.

No es posible obviar que la tecnología y dentro de ella la tecnología educativa ha cobrado en el mundo capital significación, de modo que debe asimilarse desde las potencialidades de conocimientos que ellas ofrecen, y como vía del desarrollo humano.

Solo de esta forma el docente, estará preparado para ofrecer una buena instrucción, lo que logrará si es capaz de percibir las necesidades de la sistematización en su superación profesional, donde las TIC se conviertan en un eje esencial para su profundización y apropiación de saberes.

Aprender a usar y aprovechar las potencialidades que brindan las TIC a través de los entornos virtuales, deviene en un proceso de comprensión de cómo debe auto superarse para demostrar dominios cognitivos en el contexto áulico. Un docente nunca debe creer que todo lo sabe, debe convertirse en un investigador constante y eso solo lo obtiene a partir del uso sistemático de estos entornos virtuales.

Ellos brindan variedad de información que se podrá utilizar como orientaciones al estudiante en formación para su aprendizaje y al mismo tiempo, sirve para connotar cómo la apropiación de los contenidos que recibe en ese interactuar con los entornos virtuales, tanto el docente como el estudiante se convierte en un arsenal de sentidos y significados en su preparación para su labor profesional.

De modo que está inmerso en esta etapa el segundo subsistema denominado virtual profesional, donde el primer componente intencionalidad virtual cobra una constante preocupación en los docentes, quienes comienzan a percibir que deben usarlos para su mejor desempeño profesional.

Razones que permitirán connotar a estos agentes educativos como verdaderos protagonistas de su aprendizaje y como sujetos sociales que asimilan la necesidad de su transformación sistemática en ese proceso de actividad y comunicación como categorías filosóficas y psicológicas.

Por consiguiente la interacción tecnológica responsable y de cooperación cognitivo instrumental, como otro componente revela la actitud de los docentes, quienes comienzan a descubrir que asimilan contenidos que favorecen en sus dominios procedimentales, y lógicamente, permite una superación virtual sistematizada.

Por tanto la teoría y la práctica se revelan como principio fundamental en el quehacer pedagógico, pues no es posible dominar temas, contenidos sin que estos favorezcan los elementos procedimentales para el mejor desempeño profesional.

La preparación y auto preparación que sistematizan los docentes a partir del trabajo metodológico, revela el interés de su superación, que a mediano plazo permitirá saltos cualitativos y cuantitativos en los docentes, los que serán capaces de mostrar modos de actuación superior.

De modo que puedan interactuar en el proceso pedagógico con nuevos fundamentos tanto teóricos, como prácticos y donde lo pedagógico tiene significación relevante a partir de la superación realizada.

Acciones de la segunda etapa:

- Desarrollar sesiones de trabajo que le permitan al docente caracterizar el entorno virtual de enseñanza – aprendizaje a partir de la reflexión proactiva de trabajo presencial.

- Identificar las potencialidades del campus virtual donde pueden construir los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje en el instituto.

- Desarrollar sesiones de exploración, estudio y comparación de entornos virtuales existentes en función de reconocer sus potencialidades mediadoras que favorecen una transformación de las estrategias de enseñanza del docente y por consiguiente en las estrategias que ha de emplear el estudiante para aprender.

- Diseñar un entorno virtual que permita su integración pertinente en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas que trabajan en la formación de técnicos y tecnólogos.

Etapa 3. Integración metodológica mediadora. Su objetivo es: elaboración por los docentes un entorno virtual de enseñanza – aprendizaje que sea expresión de la integración armónica y desarrolladora de los recursos tecnológicos, pedagógico/ didácticos y metodológicos en beneficio de la formación integral de los técnicos y tecnólogos.

Entiéndase la integración metodológica como los saberes que debe dominar el docente para su actuación diaria en el proceso pedagógico, que estimule el trabajo cooperativo entre docentes de una misma disciplina para preparar actividades comunes, donde sean capaces de emitir criterios, demostrar conocimientos actuales y sistematizados por variadas investigaciones, gracias al uso de los entornos virtuales.

La integración de contenidos diversos de las ciencias que reciben los estudiantes en su formación, requiere por parte del docente una actualización y adecuada planificación de las clases, donde prime lo metodológico, donde se compartan criterios esenciales de cómo hacerlo y sin perder de vista la utilidad que ofrecen los entornos virtuales para el aprendizaje de ambos agentes educativos, estudiantes y docentes.

Durante la sistematización teórica, metodológica y práctica se favorece el uso sistemático de los entornos virtuales, lo que deviene en una reflexión metacognitiva de aprendizajes actualizados y novedosos, pero esto debe encontrar desde lo metodológico a partir de talleres, los aspectos teóricos / prácticos que deben sustentar la preparación de los docentes, y donde aprendan a escuchar a sus colegas, se promueva y respete la cultura del diálogo, el turno de la palabra, el silencio como aspectos medulares de la comunicación.

La vía para analizar, demostrar a partir de lo metodológico ya sea con una conferencia especializada, un taller, la observación de un material audio visual para luego compartir criterios, discutir, discrepar, es vital para la adecuada apropiación de saberes que se connote como un componente de reflexión metacognitiva virtual.

La mediación que se establece entre el docente con los entornos virtuales, el docente con el resto de los colegas de la unidad y los docentes que imparten la misma disciplina, se convierte en un espacio de reflexión mediadora a través de la interacción con la tecnología, la cual ofrece los fundamentos teóricos indispensables para su superación profesional como categoría que atraviesa toda la metodología.

Esta preparación y auto preparación de los docentes en su superación profesional sistematizada, estimula la mejor comunicación entre estudiantes y docentes desde lo pedagógico, permitiendo así una adecuada instrucción y educación como categorías pedagógicas que promoverán modos de actuación en los estudiantes en formación.

Acciones de la tercera etapa:

- Desarrollar un sistema de talleres que le permita a los docentes concebir la estructuración tecnológica, didáctica y metodológica del entorno virtual.

- Utilizar video conferencia como recurso para la sistematización de la metodología para la elaboración de los entornos virtuales.

- Articular el desarrollo de los talleres presenciales con la utilización del foro interactivo y el chat como recursos asincrónicos y sincrónicos respectivamente en el proceso de superación profesional.

- Combinar sesiones de trabajo presencial con actividades de trabajo independiente en el entorno virtual elaborado para el proceso de superación profesional.

- Utilizar el diálogo reflexivo, la cooperación y sistemática interactividad como recursos metodológicos en las diferentes actividades que se desarrollen durante el proceso de superación de los docentes.

- Elaborar por los docentes un entorno virtual de enseñanza – aprendizaje que sea expresión de la integración armónica de los recursos tecnológicos, pedagógico/ didácticos y metodológicos dirigido al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Desarrollar diferentes sesiones de socialización del entorno virtual elaborado para ser utilizado en una de las asignaturas que se trabajan en la formación de técnicos y tecnólogos.

- Integrar al campus virtual los entornos elaborados por los docentes para la revisión por el facilitador de la superación y la evaluación de los compañeros del grupo utilizando para ello

indicadores que permitan valorar su pertinencia en el orden tecnológico, didáctico y metodológico.

Para dirigir una adecuada superación se concretan talleres para su preparación sin perder de vista sus necesidades.

Taller 1. Acercamiento a los entornos virtuales.

Objetivo. Conocer el uso e importancia de los entornos virtuales para la formación de los estudiantes y la superación profesional de los docentes.

El docente a cargo de la actividad quien además tiene dominio acerca de las TIC y los entornos virtuales, expondrá que son los entornos virtuales, cómo usarlos y aprovechar sus potencialidades para el conocimiento.

Asimismo demostrará su utilidad con ejemplos precisos de las asignaturas y con las posibilidades en la infraestructura que posee el ITB.

- Uso adecuado de la Plataforma Educativa Virtual ITB.
- Utilización de los foros.
- Adecuada ubicación y uso de las Aulas virtuales.

En cada caso debe ejemplificar a través de un tema que le permita a los docentes observar las posibilidades que tiene de lograr un aprendizaje significativo y de mediación, porque interactuará con los estudiantes constantemente a través de vías distintas, pero todas con un mismo objetivo, integrar contenidos. El trabajo metodológico facilitara que contenidos de las disciplinas pueden convertirse en un resultado de un foro interactivo.

El encuentro de nodos cognitivos de los diferentes syllabus, abren expectativas relevantes para el docente a la hora de orientar las diversas formas de la organización del proceso en la educación superior, donde las actividades prácticas revelan la profundización de temáticas de relevancia para los saberes de estudiantes y docentes.

Taller 2. Cómo elaborar un aula virtual.

Objetivo. Orientar la elaboración de un aula virtual de modo que se revierta en dominios tecnológicos de docentes y estudiantes.

En las aulas virtuales demostrará cómo realizarlas, y qué aspectos no pueden faltar como orientadores para los estudiantes, ejemplo, las guías de actividades prácticas, la presencial virtual de las conferencias más generalizadoras, la bibliografía actualizada de las asignaturas, libros digitales bajados de internet y que sean contemporáneos, son algunos de los aspectos que no deben obviarse en este entorno virtual, de forma que se convierta en conocimientos para todos.

Su orientación sistemática y precisa dará cuenta de la adecuada preparación que realicen los estudiantes cuando interactúen con ellas, solo así desarrollará habilidades y asimilará dominios cognitivos necesarios para su preparación futura como profesional.

Taller 3. Integración mediadora de contenidos.

Objetivo. Demostrar dominios cognitivos integrados desde la instrucción en aras de promover nuevos modos de actuación en los docentes.

La práctica sistemática de la superación de los docentes de forma organizada y planificada, da cuenta de cómo los modos de actuación, permiten un cambio de actitud en ellos, donde se concreta mejor preparación y solución a sus dificultades y necesidades.

Esta actividad será del docente, quien después de haber realizado el trabajo metodológico con sus colegas de la disciplina, será capaz de exponer qué aspectos han integrado entre diferentes ciencias del mismo nivel, sin perder de vista los conocimientos previos de los estudiantes, de forma que se dé un salto cualitativo superior en su superación profesional sistematizada, que se revelará en la formación de los estudiantes.

La actuación del docente en los diferentes contextos con los estudiantes, revelará nuevos dominios cognitivos y un desempeño de la apropiación virtual, que da cuenta de una superación práctica sistematizada como cualidad resultante.

La integración de contenidos para la defensa de un trabajo final de varias asignaturas, diversas disciplinas a través de la exposición utilizando los medios que se potencian con el uso de las TIC demuestran el estudio realizado por el estudiante y su independencia cognoscitiva.

El uso de los entornos virtuales requiere de una adecuada orientación por parte del docente, a partir de los contenidos seleccionados para el estudio independiente, los trabajos finales, la orientación de los trabajos independientes, lo que devendrá en análisis reflexivo acerca de los resúmenes que sean necesarios realizar por los estudiantes para su exposición en clases o entrega de tareas.

Las relaciones analizadas, permiten arribar a la última etapa.

Etapa 4. Reconstructiva evaluadora.

Objetivo. Evaluar la factibilidad y pertinencia de los entornos virtuales a partir de su implementación en el proceso de enseñanza – aprendizaje en aras de la retroalimentación y perfeccionamiento.

Acciones de la cuarta etapa:

- Desarrollar un sistema de talleres relacionados con el proceso de implementación y evaluación del entorno virtual de enseñanza – aprendizaje.

- Elaborar una guía de autoevaluación del entorno virtual a utilizar en el curso de su puesta en práctica.
- Desarrollar talleres de socialización relacionados con los resultados obtenidos con la implementación del entorno virtual en aras de establecer las acciones de perfeccionamiento sistemático.
- Desarrollar una feria didáctico – tecnológica que sea ilustrativa de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje elaborado por los docentes.

Taller. Evaluación de la aplicación del uso de los entornos virtuales.

En este sentido los directivos y el investigador realizarán una comprobación de cómo los talleres metodológicos comienzan a revelar saltos en la actuación de los docentes. Se visitan algunas de estas actividades metodológicas, de forma que se pueda interactuar con los docentes en su superación profesional, escuchar sus vivencias, y sus criterios a partir de realizar estas actividades planificadas y no espontánea como eran anteriormente.

En este momento de intercambio se observa madurez y preparación, y se comprueba que de forma individual los docentes realizan su auto preparación e incluso han aprovechado las potencialidades de los entornos virtuales al declarar los recursos utilizados para su preparación. Luego se decide evaluar a través del método de observación a clases, el cual arroja los siguientes resultados.

1. La observación al proceso pedagógico constató que los docentes han asumido modos de actuación diferentes en el aula y fuera de ellas, pues utilizan un pequeño tiempo para trabajar en los laboratorios, realizan actividades metodológicas con sus colegas, lo que da cuenta de su superación profesional sistematizada.
2. Demuestra niveles de desempeño e integración de contenidos porque ha asumido un desempeño profesional que permite la interacción con sus colegas y con los entornos virtuales, los que brindan profundización en los contenidos que requiere dominar.
3. Indica y controla a sus estudiantes en la revisión de tareas integradoras, trabajos independientes, los cuales corroboran la utilización de los entornos virtuales para su desarrollo e independencia cognoscitiva, y promueve el desarrollo de valores, habilidades, evidenciándose lo educativo desde la instrucción.

Orientaciones metodológicas para la integración de la metodología

-Realizar actividades metodológicas que permitan integrar contenidos de las diferentes ciencias del nivel de la carrera, o de sistematización de contenidos previos aprendidos, de modo que se revele un adecuado desempeño en los modos de actuación de los docentes que promueva el desarrollo en la formación de los estudiantes.

-Se sugiere a los docentes que organicen actividades diversas en correspondencia con los contenidos que se seleccionan desde lo metodológico, de manera que estos se reviertan en conocimientos para profundizar con los estudiantes a partir del uso de los entornos virtuales.

-Se precisa cómo debe respetar su auto preparación, para poder enfrentar las actividades orientadas a sus estudiantes en el contexto áulico, ejemplo con la discusión de los trabajos independientes, las tareas integradoras y otras actividades prácticas, donde el estudiante respete el lenguaje científico de cada ciencia, porque este lenguaje posee características que lo tipifican y que deben poco a poco apropiarse de ellas, lo que permitirá demostrar el desarrollo alcanzado en su comunicación oral y escrita.

-En su quehacer investigativo la realización de fichas bibliográficas, de contenido, los prepara para luego utilizar las normas correctas de asentamiento bibliográfico en sus investigaciones futuras. En este proceso de indagación y búsqueda científica, el docente enfatizará en la necesidad que tiene el estudiante para realizar una selección adecuada de la bibliografía leída, un resumen de definiciones, valoraciones de lo leído, a través de las fichas de contenido, sin olvidar referenciar la información.

-El docente en su superación profesional debe aprender a respetar a la comunidad científica, asumir posturas defendiendo por qué la asume, todo lo que estimula su preparación posterior, pero al mismo tiempo, le ofrece seguridad, y dominio profundo del tema que ha preparado, lo que a largo plazo se convierte en desarrollo.

-La utilización de la diversidad de los entornos virtuales y las potencialidades que estos le ofrecen para la actualización de contenidos y vías para su mejor desempeño profesional, resulta un medio esencial de comunicación con colegas, estudios realizados y su mejoramiento humano.

Estas orientaciones permite a los docentes preparar mejor sus actividades docentes y al mismo tiempo lograr mejores resultados en el aprendizaje de sus estudiantes, lo que permite corroborar la adecuada superación profesional sistematizada que se viene transformando en la institución y en los docentes.

Conclusiones.

-La metodología propuesta se constituye en una vía para la superación profesional en el empleo de los entornos virtuales de aprendizaje en las carreras de técnico y tecnólogos, promoviendo un desempeño profesional eficiente en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Referencia bibliográfica.

-León Cáceres, Felipe Manuel (2017) La superación de los docentes de la educación superior

tecnológica para el empleo de los entornos virtuales. Tesis doctoral en construcción.
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN COMPLEXIVO EN LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

Autores:

Lic. Kety Bernardes Carballo

E-Mail: kbernardes@bolivariano.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. Guayaquil, Ecuador.

MSc Dr. Elianne Rodríguez Larraburu

E-Mail: dr.eliannerl@gmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. Guayaquil, Ecuador.

PhD. Roger Martínez Isaac

Email: rogermisaac@gmail.com

Institución: Universidad de Oriente. Cuba.

RESUMEN

El presente trabajo aborda una temática necesaria para potenciar la preparación y auto preparación del docente para poder enfrentar con calidad el proceso de titulación a través del examen complexivo. Se parte de la necesidad profesional del colectivo pedagógico de dominar la metodología para la realización de este tipo de examen de culminación de estudios. Como propuesta de solución a esta problemática se describe un procedimiento metodológico para el desarrollo del examen de grado de carácter complexivo como modalidad de titulación en los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería, del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB).

INTRODUCCIÓN

El examen complexivo, o de grado, es una modalidad de titulación establecida en el Artículo 21 del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el Consejo de Educación Superior (CES), que guarda correspondencia con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso

de los estudiantes de las carreras de grado o programas de posgrado ofertadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) (Consejo de Educación Superior, 2013).

El examen complejo busca validar y actualizar académicamente el perfil de egreso y organizar los aprendizajes, procesos formativos y metodologías aplicadas para la titulación del estudiante mediante esta modalidad. Su objetivo es evaluar los resultados de aprendizaje de todos aquellos estudiantes que han cursado y aprobado las asignaturas y requisitos establecidos en la malla curricular de su respectiva carrera o programa (Altamirano Vaca, 2015).

Los estudiantes deben demostrar su capacidad para responder preguntas y resolver problemáticas relacionadas a su profesión, haciendo uso creativo y crítico del conocimiento, en base a comprensiones y aplicaciones efectuadas en el desarrollo de su formación profesional.

El diseño de la Unidad de Titulación del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), incluye la propuesta detallada para la implementación del examen de grado de carácter complejo y otras dos opciones de culminación de estudios, que cada carrera pone a disposición de los egresados (Colectivo de autores, 2015).

En el caso particular de la aplicación de este tipo de examen en la carrera de Técnicos/as Superior en Enfermería del ITB, se ha tenido en cuenta que se trata de profesionales en enfermería generalistas con preparación científica, humana y capacitación suficiente para realizar la gestión del cuidado; que le permita reconocer la multidimensionalidad del proceso de atención en salud; lo cual permite reafirmar competencias y habilidades relacionadas al cuidado de enfermería, a través de varias herramientas, guías y la aplicación del método de trabajo y comprende tanto el componente teórico como práctico; considera diferentes instrumentos para cada componente.

El Consejo de Educación Superior establece dentro de sus normativas los indicadores generales para la realización de este tipo de examen como modalidad de titulación, sin embargo, cada IES asume las orientaciones metodológicas para el desarrollo del examen en correspondencia con: nivel de formación de sus estudiantes, tipología de examen, características del objeto de estudio de las carreras donde se implementa el examen, entre otras.

Es propósito de la presente ponencia explicar el procedimiento metodológico para el desarrollo del examen de grado de carácter complejo, como modalidad de titulación en los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

DESARROLLO

La propuesta del desarrollo del Examen de grado de carácter complejo integra los componentes teóricos y prácticos plasmados en el desarrollo de reactivos y análisis y/o discusión de casos prácticos o hipotéticos relacionados con la profesión (Consejo de Educación Superior, 2013).

Esta evaluación teórico - práctica debe validar los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso de la carrera.

Según Larrea de Granados (2014), el término complejo, hace referencia a la complejidad que debe implicar una ruta de salida a los procesos de formación. Es un examen teórico-práctico que debe guardar correspondencia con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso de los estudiantes. La finalidad del examen es la demostración de las capacidades para resolver problemas haciendo uso creativo y crítico del conocimiento, por tanto, el examen no debe convertirse en una medición del nivel de memorización del estudiante.

Su aprobación forma parte de los requisitos de titulación y es una alternativa para que las IES puedan graduar a sus estudiantes con el mismo rigor académico, tiempo de preparación y demostración de resultados de aprendizaje o competencias, que el exigido por otras modalidades.

Con la implementación desde mayo de 2015 del Examen de grado de carácter complejo como nueva modalidad de titulación en la Unidad Académica de Salud y Servicios Sociales del ITB, se ha incrementado la calidad de la gestión del Proceso Docente Educativo. Se garantiza la calidad de la culminación de estudios y, en tanto, de la validación misma de los conocimientos de la profesión, la creatividad, la innovación y la investigación al término del proceso de formación del profesional.

En este sentido, el estudiante se identifica con el objeto de la profesión, pues da solución a los problemas profesionales relevantes a la práctica de la profesión para el desarrollo de competencias en el futuro profesional. Se ha logrado la coordinación entre teoría y práctica dentro del proceso formativo y el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en correspondencia con el perfil profesional. Se ha elevado la calidad del talento humano, la cantidad de graduados y el perfeccionamiento de los procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso de la carrera Técnico Superior en Enfermería (Bernardes Carballo, 2017).

El examen complejo como proceso de evaluación:

De forma genérica se puede decir que la evaluación es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa. Es, por tanto, una actividad propia del ser humano, y como tal

siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano. Ahora bien, cuando esta actividad la adjetivamos o calificamos de "educativa" significa que se realiza dentro y para una actividad más amplia: la educación.

Si consideramos que la educación es un proceso sistemático e intencional, las actividades a su servicio, como en este caso, la evaluación, habrán de participar de las mismas características. Lo que hoy en día interesa es la evaluación como actividad sistemática al servicio de la educación (Fernández Marcha, 2009).

Es fundamental que la evaluación sea capaz de valorar de forma efectiva el aprendizaje integral y no busque estimar la mera memorización. Más importante que la memorización es desarrollar las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas.

Es necesario utilizar más de un instrumento o técnica para evaluar, ya que la calificación o evaluación no pueden explicarse a partir de un solo examen. En el plan de trabajo, se establecen los objetivos de aprendizaje o en su caso, las competencias que debe alcanzar el estudiante. Debe haber un instrumento para los diferentes tipos de aprendizajes o desempeños que serán medidos. Todo esfuerzo del estudiante debe ser medido y evaluado (Martínez Bautista & Ramírez Parada, 2015).

Desde un punto de vista formal, la evaluación de aprendizajes constituye la fase final del proceso educativo ya que actúa permanentemente sobre este (Fernández Marcha, 2009).

El examen complejo como fase final del proceso educativo es un examen que guarda correspondencia con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso de los estudiantes. Una definición de resultados de aprendizaje indica que son "los enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje" (Kennedy, 2007, p. 19).

El examen complejo se adapta a la naturaleza de cualquier carrera, comprende tanto el componente teórico como práctico; considera diferentes instrumentos para cada componente. Así, para la evaluación teórica de los niveles de conocimiento, comprensión y aplicación, se utiliza la modalidad de pruebas de base estructurada; en el caso del componente práctico se dispone de instrumentos como las rúbricas de evaluación de desempeños (Altamirano Vaca, 2015).

La lógica para el desarrollo del proceso de evaluación del examen complejo está regida por el siguiente procedimiento metodológico:

1. Diagnóstico y preparación metodológica de los profesores de la carrera Técnico Superior en Enfermería para la construcción del examen desde una visión interdisciplinaria.

1.1. Identificación de las necesidades de aprendizaje de los docentes para la elaboración de los instrumentos de evaluación.

1.2. Desarrollo de un sistema de actividades metodológicas con carácter interdisciplinario desde lo instructivo a lo demostrativo, que facilite el diseño de los instrumentos de evaluación desde esta visión.

Se tendrán en cuenta aspectos como:

a. Problemas profesionales propiamente dichos.

b. Problemas profesionales globalizadores; su identificación.

c. Contribución de las asignaturas a esos problemas a partir de la determinación de los contenidos que posibiliten su solución.

1.3. Socialización de una guía de evaluación.

Fundamentación

El examen complejo evalúa las competencias asociadas a conocimientos tanto generales como específicos de la Carrera Técnico Superior en Enfermería, haciendo énfasis en los resultados de aprendizaje que sustentan el perfil de egreso de este profesional.

El examen abordará temas que permitan evidenciar si el estudiante se mantiene actualizado en los campos de estudio de la enfermería.

En este sentido, la organización curricular del examen complejo se establece mediante la determinación de Núcleos Estructurantes o áreas de conocimiento de la carrera, definidos en: Ciencias de la Biología humana; Ciencias Epistemológicas del pensamiento y comportamiento de la enfermería; Ciencia de la Enfermería desde una perspectiva sistémica y holística; Investigación, ciencia e innovación; Comunicación profesional y pedagogía, que dan fundamento a las asignaturas y de cada uno de ellos se tomará un porcentaje específico para la elaboración de los instrumentos de evaluación del examen complejo.

El banco de preguntas para la elaboración del examen teórico ha sido elaborado teniendo en cuenta estos núcleos estructurantes y sus asignaturas dentro del eje de formación profesional, de la malla curricular vigente en la carrera de Técnico Superior en Enfermería; la comisión encargada de realizar este trabajo (colectivos de asignaturas), lo hizo considerando el perfil de egreso y las especificaciones establecidas para este tipo de prueba.

Las áreas escogidas para la elaboración del examen práctico, fueron producto de un análisis minucioso de la realidad en la que se desenvuelven los profesionales que han egresados de la carrera de Técnico Superior en Enfermería y al mismo tiempo observando el campo de estudio y campo de formación en el que está inmensa esta profesión.

Todo ellos, logrará que el estudiante demuestre la aplicación de estos contenidos en el análisis de casos simulados o reales vinculados al ejercicio de la profesión, donde pongan de manifiesto el dominio de los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas profesionalizantes.

2. Selección del sistema de contenidos a evaluar en los estudiantes.

2.1. Correspondencia directa de los contenidos con el perfil de egreso de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

2.2. Considerar en el diseño de los cuestionarios los problemas profesionales globalizadores como ejes de integración en la carrera, que aseguren el cumplimiento del perfil profesional.

2.3. Ajustar las situaciones profesionales al nivel de formación de los estudiantes.

Fundamentación

Áreas de conocimiento para el desarrollo del Examen Complexivo

El propósito del examen complexivo, es evaluar el logro de los estudiantes en las competencias, que debe poseer todo profesional de enfermería, según el perfil profesional y las características definidas en el diseño y ejecución curricular.

En el documento oficial de la Propuesta del Currículo Genérico de las Carreras de Educación, emitido por el CES (2015), se orienta a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador a generar su perfil de egreso mediante la formulación de la siguiente pregunta: ¿Qué resultados o logros de los aprendizajes posibilitarán el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, bio-conciencia, participación responsable, honestidad y otros?

Este mismo documento se refiere a que para construir el perfil de egreso de las carreras de educación deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

a) Cognoscitivos: relacionados con el conocimiento, sus aprendizajes y el desarrollo del pensamiento

b) Funcionales: relacionados con las habilidades técnicas de la profesión o del “oficio”

c) Interaccionales: relacionados con las habilidades sociales, culturales, comunicativas y organizativas

d) Éticos: relacionados con los valores y cualidades humanas y ciudadanas

e) Emprendizajes: relacionados con el desarrollo del proyecto de vida y con la capacidad de gestión de la profesión y de gerencia socio-política de la misma, desde la creación de nuevos escenarios profesionales, con integradores modelos de intervención para realidades complejas y multidimensionales, insertos en procesos de investigación e innovación, a partir de su integración a redes (CES, 2015).

En este sentido, el perfil de egreso de la carrera de Técnico Superior en Enfermería, comprende los componentes básicos de la formación profesional:

Fundamentos para el cuidado de enfermería (Desarrollo histórico, el componente ético legal de enfermería y bases teórico metodológicas del cuidado enfermero).

- Cuidado al niño y al adolescente.
- Cuidado a la mujer.
- Cuidado al adulto y al adulto mayor.
- Cuidado familiar y comunitario, (En éste componente se incluyen las técnicas y estrategias de cuidado integral para cada grupo de edad y los cuidados requeridos según la situación de salud, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, en concordancia con el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI).

3. Diseño del examen complejo teniendo en cuenta los aspectos teórico-metodológicos que lo conforman.

Larrea de Granados (2014), Presidenta de la Comisión Ocasional de Educación del CES, sostiene que la organización del perfil profesional y los campos de formación que hay que tomar en cuenta para una educación integral, están en concordancia con las expresiones y dimensiones del sujeto:

- Subjetivo y su interioridad (lenguajes y comunicación).
- Ético y su trascendencia (fundamentos teóricos).
- Orgánico y sus interacciones (praxis profesional y epistemología, y metodología de la investigación).
- Social y su cultura (integración de saberes, contextos y cultura).

Siendo coherente con estas indicaciones, la Unidad Académica de Salud y Servicios Sociales del ITB, establece que la evaluación teórico-práctica contiene los diferentes contenidos de las asignaturas, cursos o sus equivalentes de la unidad de titulación respetando la representatividad de los campos de formación que quedan establecidos de la siguiente manera:

Campos de formación:

- Fundamentos teóricos: 10 %.
- Comunicación y lenguaje: 10 %.
- Adaptación e innovación tecnológica: 60 %.
- Integración de saberes, contextos y culturas: 20 %.

Este examen teórico - práctico se calificará sobre la base de 100 puntos.

4. Evaluación del examen complejo.

4.1. Evaluación teórica.

4.2. Evaluación práctica considerando la guía metodológica que se presenta a continuación.

Fundamentación

El examen teórico se realiza con el propósito de evaluar los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes tomando en cuenta aspectos cognitivos y principalmente procedimentales.

La evaluación se realiza mediante un reactivo opción múltiple con cuatro opciones de respuesta (1, 2, 3, 4); donde se realizan planteamientos de una situación relacionada con el objeto de la carrera (el cuidado de la persona sana, enferma, familia y comunidad), que requiere solución, y donde se proponen, además, acciones traducidas en respuestas, cuyo grado de acierto puede ser indicador del resultado de aprendizaje obtenido o del conocimiento retenido por el evaluado.

El examen práctico consiste en resolver casos o problemas en frente a un tribunal conformado por especialistas de la profesión, quienes evalúan al estudiante con el debido rigor académico.

Para la evaluación del examen práctico se utilizan dimensiones e indicadores necesarios para garantizar una calificación objetiva, tal como se muestran a continuación.

Dimensiones	Indicadores	Puntuación
Cumplimiento de los principios deontológicos de la profesión (10 puntos)	1.1. Adecuado aspecto personal y uso del uniforme	5
	1.2. Comunicación positiva con el paciente	5
Habilidad y destreza que muestra en la solución de ejercicios y problemas prácticos (50 puntos)	2.1. Realiza la valoración de Enfermería e identifica los problemas de salud	10
	2.3 Establece acciones de enfermería por orden de prioridad	10
	2.4. Cumple las invariantes funcionales de antes y después del procedimiento	10
	2.5. Aplica los principios de asepsia y antisepsia	10
	2.7. Realiza correctamente el procedimiento con seguridad e independencia.	10
Calidad de las respuestas ofrecidas a las preguntas formuladas por el tribunal (20 puntos)	3.1. Precisión, coherencia y fluidez en la respuesta	10
	3.2. Muestra seguridad e independencia en su exposición	10
Manejo del lenguaje técnico de la profesión (20 puntos)	4.1. Selecciona y registra la información en los modelos oficiales de enfermería asociados a la historia Clínica	10
	4.2. Empleo del lenguaje técnico en las respuestas ofrecidas al tribunal	10
Total de puntos		100

CONCLUSIONES

El procedimiento metodológico que se propone para el proceso de organización, planificación, desarrollo y evaluación del examen complejo constituye una guía que favorece la preparación de los docentes de la carrera Técnico Superior en Enfermería, en función de fortalecer sus competencias didácticas en términos de evaluación según lo establece el Reglamento del Régimen Académico.

El instrumento que se ha diseñado para evaluar los aprendizajes procedimentales de los estudiantes se concibe desde una perspectiva integradora que incluye el conocimiento de las técnicas de enfermería, el proceder profesional y los modos de actuación ética y comunicativa que han de caracterizar a este tipo de profesional de nivel técnico. Además, favorece que los docentes conciban la evaluación con una visión formativa en beneficio del proceso de formación del estudiante y de la calidad de la docencia, y los procesos que se articulan.

BIBLIOGRAFÍA

Altamirano Vaca, J. (2015). *El examen complejo: una modalidad de titulación*. Quito: Comunicación Solitions.

Bernardes Carballo, K. (2017). *El examen de grado con carácter complejo como nueva modalidad de titulación en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología*. Recuperado de https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_5/el_examen_de_grado_con_caracter_complexivo.pdf

Colectivo de Autores (2015). *Guía Metodológica para el desarrollo del Examen de grado de carácter complejo como Trabajo de Titulación del Técnico Superior en Enfermería*. Guayaquil: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

Consejo de Educación Superior (2013). *Reglamento de régimen académico*. Recuperado de http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos_Expedidos_CES/codificacin%20del%20reglamento%20de%20rgimen%20acadmico.pdf

Consejo de Educación Superior (2015). *Propuesta del currículo genérico de las carreras de educación*. Recuperado de <file:///J:/ITB/Congresos/4to%20Congreso%20Pedagog%C3%ADa/currculo%20genrico%20de%20las%20carreras%20de%20educacin.pdf>

Fernández Marcha, A. (2009). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: Nuevos enfoques*. Recuperado de <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>

Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje: un manual práctico*. Irlanda: University College Cork, Quality Promotion Unit, UCC.

Larrea de Granados, E. (2014). *Unidad curricular de titulación. Documento de apoyo no vinculante*. Consejo de Educación Superior.

Martínez Bautista, R.E. & Ramírez Parada, S. (2015). Evaluación de la enseñanza aprendizaje y la medición educativa. En M.E. Murueta, *Alternativas para nuevas prácticas educativas. Libro 8. Nuevos modelos educativos*. (pp. 83-91). Tlaxcala, México: Amapsi Editorial.

ENSEÑAR CONSIDERANDO LA CARGA MENTAL DEL APRENDIZAJE: LA PERSPECTIVA DE LA CARGA COGNITIVA

Autores:

Jimmy Zambrano R.

Email: jimmyz@uhemisferios.edu.ec

Institución: Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui.

RESUMEN

Aprender conocimientos escolares tiene características diferentes de los aprendizajes que ocurren en situaciones de convivencia no escolarizada. Su principal diferencia radica en utilizar los sistemas cognitivos desarrollados para adquirir información. Los procesos de enseñanza-aprendizaje son más efectivos cuando se diseñan y ejecutan teniendo en mente los aspectos más relevantes de la cognición humana. La teoría de la carga cognitiva es una teoría instruccional que viene desarrollándose específicamente a partir de la investigación de la arquitectura cognitiva humana y opera durante el aprendizaje de la solución de problemas complejos. El principal propósito de esta teoría es proponer lineamientos para el diseño de ambientes apropiados de aprendizaje que permitan la construcción de esquemas de conocimientos de alta calidad en la memoria de largo plazo optimizando los recursos atencionales de la memoria de trabajo. Por esto, las investigaciones se han centrado en identificar las condiciones que resultan ser más favorables para instrucción y el aprendizaje de las tareas académicas. En este artículo se presenta una revisión general de la teoría de la carga cognitiva. Se distinguen los conocimientos biológicos primarios y secundarios, los sistemas, características y limitaciones de la arquitectura cognitiva humana, los tipos carga cognitiva y los efectos instruccionales encontrados en condiciones de experimentación. Esta revisión ofrece lineamientos instruccionales para el diseño de ambientes adecuados de aprendizaje, los cuales pueden servir de guía para los profesionales de la educación, los diseñadores instruccionales y los administradores de carreras y programas académicos.

Palabras clave: aprendizaje, teoría de la carga cognitiva, diseño instruccional, dominios escolares complejos.

INTRODUCCIÓN

La teoría de la carga cognitiva es un enfoque instruccional basado en el funcionamiento de la arquitectura cognitiva humana y su rol en el aprendizaje y la solución de problemas (Sweller, 1994, 2016b; Sweller, Ayres, & Kalyuga, 2011). Esta arquitectura incluye los límites de la memoria de trabajo (MT), la organización multinivel de los conocimientos almacenados en la memoria de largo plazo (MLP) y la interacción de estos dos sistemas. La investigación de esta interacción marcó una primera versión de la teoría de la carga cognitiva. Sin embargo, su reciente versión ha puesto énfasis en las categorías del conocimiento y los principios de la arquitectura cognitiva humana tomando analógicamente la perspectiva biológica evolutiva (Paas & Sweller, 2012; Sweller, 2003, 2008). Este nuevo enfoque de la teoría pretende dar mayor poder explicativo de los efectos encontrados y generar un más amplio rango de hipótesis (Sweller, 2016a). Dado los recientes avances de esta teoría, este artículo pretende presentar una revisión general, enfocándose en las categorías del conocimiento según la psicología evolutiva educativa, en la arquitectura cognitiva humana, en los tipos de carga cognitiva y en las implicaciones para la instrucción de los efectos hallados. Además, se motiva a los docentes a considerar los lineamientos instruccionales de esta teoría para la implementación de ambientes apropiados de aprendizaje.

DESARROLLO

La carga cognitiva se refiere a la magnitud de las demandas de procesamiento de la durante la operación de la memoria de trabajo (Kalyuga & Singh, 2016). La carga cognitiva se la asocia a la intensidad de recursos cognitivos o atencionales que se deben invertir para aprender elementos de información de una tarea de aprendizaje (Sweller, 2011; Sweller et al., 2011). En la medida en que la tarea de aprendizaje es más compleja, es decir, tiene más elementos de información que deben ser adquiridos y el tiempo para procesarlos es reducido, la carga cognitiva es mayor. Si los elementos de información superan la capacidad y duración de la memoria de trabajo, el aprendizaje decae sustancialmente. Ante la cuestión del por qué tenemos una limitada capacidad de adquirir nueva información, se ha propuesto una teoría de la carga cognitiva que intenta explicar este fenómeno describiendo los tipos de conocimientos, la estructura cognitiva y los efectos que produce la instrucción.

La teoría de la carga cognitiva postula que los humanos están genéticamente predispuestos a adquirir conocimientos (Paas & Sweller, 2012). A partir de los avances recientes de la psicología educativa desde la perspectiva evolutiva (Geary, 2005, 2008a, 2012; Sweller, 2016a), esta teoría clasifica el conocimiento humano en dos tipos: conocimientos biológicos primarios y secundarios. Los conocimientos biológicos primarios se definen como aquellas habilidades o destrezas que han sido necesarios para la

supervivencia humana durante incontables generaciones y que se desarrollan de forma inconsciente al ser parte de un grupo social. Algunos ejemplos de los conocimientos primarios son el aprendizaje un idioma nativo, reconocer rostros y voces, trabajar colaborativamente, imitación acciones, comunicación gestual, entre otros. Una característica de estos dominios es que no requieren ser aprendidos mediante enseñanza explícita ni requieren esfuerzo cognitivo sustancial. Por esta razón, se asumen que se aprenden de forma involuntaria, rápida e inconscientemente solo por el hecho de interactuar con otros a través del lenguaje y otros elementos de la cultura donde el individuo se desarrolla. Al parecer, los humanos hemos desarrollado mecanismos cerebrales especializados para procesar y adquirir este tipo de conocimiento de forma eficiente (Kalyuga, 2015). Según Geary (2012), estos conocimientos se pueden encapsular en tres grupos: la psicología popular (e.g., la habilidad de distinguir entre rostros humanos o las habilidades sociales), la biología popular (e.g., comprender a otras especies) y la física popular (e.g., reconocimiento de objetos físicos). Según Sweller et al. (2011), las habilidades universales tales como la solución de problemas a través de ensayo y error, son conocimientos biológicos primarios ya se las puede realizar sin haber recibido instrucción de cómo realizarlas.

Los conocimientos biológicos secundarios son aquellos que son el resultado del desarrollo cultural. Es decir, son aquellos que se prescriben en el currículum de los programas educativos formales. La base para la instrucción y la adquisición de los conocimientos biológicamente secundarios son los conocimientos biológicos primarios (Paas & Sweller, 2012). En general, los profesores no enseñan a los estudiantes cómo aprender conocimientos biológicos secundarios. Solo los enseñan de forma explícita utilizando según las características y demandas de dicho conocimiento. Por esta razón, se asume que los humanos han evolucionado para adquirir cualquier tipo de conocimiento secundario a partir de los conocimientos biológicos primarios. Un ejemplo sería despejar x de la ecuación $x/b=c$ es. Para resolver esta ecuación se requiere conocimientos biológicos primarios tales como el conteo, el enfoque visual y los mecanismos de control inhibitorio (también denominadas funciones ejecutivas) (Geary, 2008b). Sin embargo, a diferencia de los conocimientos primarios, los conocimientos secundarios son difíciles de aprender, requieren de enseñanza explícita y apropiada, demandan de esfuerzo cognitivo y alta motivación. Los conocimientos de dominio universal o primarios tales como el análisis de medios y fines (i.e., conocimientos biológicos primarios) no requieren ser enseñados porque se pueden llevar a cabo intuitivamente por un estudiante típico. Pero las tareas de aprendizaje que son producto del desarrollo cultural y que generalmente forman parte del currículum educativo no pueden aprenderse sin una guía adecuada o sin procesos apropiados de instrucción (Kirschner, Sweller, & Clark, 2006). Consecuentemente, la teoría

de la carga cognitiva aplica cuando se requiere aprender conocimientos biológicos secundarios.

El aprendizaje de conocimientos biológicos secundarios depende de las características de la arquitectura cognitiva humana. Tomando analógicamente la teoría de la evolución biológica (Sweller, 2016a), se ha indicado que los mecanismos de la estructura cognitiva humana deben incorporar los procesos y funciones de la evolución por selección natural (Sweller et al., 2011). Para esto, los investigadores de la teoría de la carga cognitiva suelen comparar el funcionamiento de la cognición humana con la teoría de la evolución, sugiriendo que ambos son sistemas de procesamiento de información natural (Sweller, 2003, 2004, 2016a). La estructura cognitiva humana puede ser descrita mediante cinco principios básicos:

- *Principio de almacenamiento de información.* Indica que los sistemas naturales de procesamiento de información tienen grandes almacenes de información que gobiernan sus actividades. La memoria de largo plazo provee esta función.
- *Principio de prestación y reorganización.* La información almacenada en su mayoría es prestada de otros almacenes de información. Este préstamo no produce una copia exacta sino una esquematización reorganizada. Los humanos imitan, escuchan, observan o leen la información de otros para almacenarla en la memoria de largo plazo con una organización propia.
- *Principio de génesis aleatoria.* La información que se requiere para resolver un problema pero que está disponible, se adquiere mediante procesos aleatorios de prueba y generación. Debido a la ausencia de información relevante en la memoria de largo plazo, la información nueva se adquiere usando métodos generales (i.e., biológicos primarios) como el análisis de medios y fines.
- *Principio de limitaciones reducidas para el cambio.* Los cambios en el almacén de información son lentos y no aleatorios para evitar destruir su funcionalidad. Este principio es asociado a la memoria de trabajo, la cual es muy limitada en capacidad y duración, porque permite procesar poca información nueva. Si la información nueva supera las capacidades de la memoria de trabajo, el sistema experimenta sobrecarga reduciendo el aprendizaje.
- *Principio de organización y vínculo ambiental.* La información almacenada en la memoria de largo plazo orienta el comportamiento del sistema en el ambiente. Las limitaciones de la memoria de trabajo no aplican cuando la información es recuperada de la memoria de largo plazo.

Estos principios presuponen otro principio fundamental: la relativa apertura cognitiva del sistema y la interdependencia cognitiva entre múltiples sistemas de conocimiento

(Kirschner, Sweller, Kirschner, & Zambrano R., 2018). Estos principios tomados en conjunto definen el comportamiento de la arquitectura cognitiva humana cuando se requiere aprender conocimientos biológicos secundarios. Esto ha implicado investigar cómo los estudiantes aprenden de mejor manera las tareas de aprendizaje gestionando la capacidad de la memoria de trabajo. La finalidad de esta gestión es la construcción y automatización de esquemas de conocimiento en la memoria de largo plazo.

Como se dijo anteriormente, la memoria de trabajo es limitada porque solo puede procesar y mantener alrededor de 4 ± 1 elementos nuevos de información durante 20 segundos aproximadamente (Baddeley, 2006; Cowan, 2005; Miller, 1956; Peterson & Peterson, 1959). Por esta razón, se sugiere que la memoria de trabajo es un reservorio de recursos cognitivos o atencionales limitados que pueden ser dedicados de acuerdo con la magnitud o demanda de las tareas de aprendizaje. Teniendo en cuenta estos límites, la carga cognitiva es definida como la intensidad de actividades cognitivas que deben ser ejecutadas en la memoria de trabajo durante un tiempo determinado según la cantidad de unidades o elementos de información (Chen, Kalyuga, & Sweller, 2016; Sweller et al., 2011). En la medida en que aumenta el número de elementos de información y el tiempo es relativamente corto, el estudiante debe procesar más elementos en menos tiempo, por lo cual debe dedicar más recursos cognitivos para poder comprenderlos y aprenderlos. Si la tarea supera la capacidad de procesamiento, el estudiante experimenta sobrecarga cognitiva deteriorando substancialmente su aprendizaje. Por esta razón, las investigaciones se han enfocado en precisar las mejores condiciones para aprender conocimientos biológicos secundarios optimizando la capacidad de la memoria de trabajo.

La memoria de trabajo se comporta según el nivel de complejidad (i.e., de elementos interconectados de información) del dominio específico y del conocimiento previo almacenado en la memoria de trabajo (Kalyuga, Ayres, Chandler, & Sweller, 2003). Asumiendo niveles motivacionales estables, hasta el momento se conoce que el impacto de la cantidad de elementos de información sobre la memoria de trabajo depende de si el estudiante tiene; o no, conocimientos previos relacionados con las tareas que pretende aprender (Kalyuga et al., 2003). Cuando el estudiante debe aprender una tarea nueva y ésta supera los límites de capacidad y duración de su memoria de trabajo, el estudiante se sentirá abrumado afectando su desempeño negativamente. Sin embargo, cuando tiene conocimientos previos relevantes sobre tal tarea, los elementos de información no afectan el procesamiento de la memoria de trabajo. Por el contrario, los trata como un elemento encapsulado. Los conocimientos previos liberan capacidad cognitiva para poder tratar con más información.

Los investigadores han definido dos categorías de carga cognitiva relacionadas con el aprendizaje. La carga cognitiva *intrínseca* está asociada a los elementos esenciales de la

tarea. Esta carga es causada estrictamente por la información que debe ser aprendida. A más unidades de información, mayor será la carga cognitiva intrínseca. Esta carga puede ser graduada para ajustarla a la capacidad del estudiante mediante procedimientos instruccionales (Sweller, 2010). Si una tarea es compleja, se la puede simplificar fragmentándola en bloques de información más pequeños y presentarlos de manera secuencial y ajustada a la adquisición en la memoria de largo plazo (e.g., Van Merriënboer, Kester, & Paas, 2006). Por ejemplo, si los estudiantes no saben el procedimiento para resolver ecuaciones lineales, es más adecuado comenzar con tareas simples como $x-4=5$, para luego incrementar la cantidad de elementos de información tal como $2(x-5)=-22-4(2-3x)/2$.

La carga cognitiva *ajena* es causada por los elementos de información que no pertenecen al contenido esencial que debe ser aprendido. Sin embargo, estos elementos también consumen recursos substanciales de la memoria de trabajo (Sweller, 2010). Por ejemplo, cuando un material de ciencias naturales divide la atención al presentar una figura del aparato respiratorio y sus partes y/o funciones están señaladas con números; pero la explicación de cada número está en otra página (efecto de atención dividida espacialmente). O cuando un video presenta la misma información en audio y en textos simultáneamente (efecto de redundancia). Estos materiales demandan de más recursos cognitivos, lo cual disminuye la capacidad para procesar la información esencial que debe ser aprendida. La carga cognitiva ajena debe ser disminuida.

La investigación ha encontrado algunos efectos de la instrucción para diferentes tópicos de aprendizaje. Estos efectos impactan positiva o negativamente el aprendizaje y su consistencia ha permitido establecer lineamientos generales para diseñar mejores condiciones de aprendizaje. A continuación un breve resumen de estos efectos (vea una descripción más detallada en Sweller et al., 2011):

- *Efecto de los ejemplos resueltos.* Los ejemplos resueltos son explicaciones de cada paso para resolver un problema. Cuando los estudiantes aprenden con ejemplos resueltos, logran mejor desempeño que quienes aprenden con problemas convencionales sin explicaciones apropiadas. Estos ejemplos reducen la carga ajena y enfocan la atención en la información esencial evitando que el estudiante divague en procesos cognitivos irrelevantes.
- *Efecto de completar problemas.* A diferencia de los ejemplos resueltos, los problemas incompletos proveen una solución parcial de un problema de aprendizaje para que el estudiante lo complete. Se sugiere usar después de presentar un ejemplo resuelto.
- *Efecto de la atención dividida.* Este efecto es perjudicial y se produce cuando dos o más recursos de información que deben ser comprendidos de forma integrada,

están separados espacial o temporalmente dividiendo la atención del estudiante innecesariamente. Un ejemplo es el material del aparato digestivo ya mencionado.

- *Efecto de modalidad.* El aprendizaje mejora cuando se presenta la información verbal de forma hablada (i.e., auditivamente) acompañada con imágenes relacionadas (i.e., viso espacial), es decir, que no pueden ser comprendidas por separado.
- *Efecto de redundancia.* Es negativo y ocurre cuando se usa simultáneamente fuentes de información que pueden ser comprendidas por separado. Un ejemplo es el vídeo anteriormente mencionado.
- *Efecto de reversión de la experticia.* Es negativo, y ocurre cuando se enseña a estudiantes avanzados con material que es adecuado para estudiantes principiantes. Los ejemplos resueltos son mejores para los novatos, pero cuando se usan con estudiantes avanzados, producen en ellos igual o incluso bajo aprendizaje comparado con los novatos.
- *Efecto de guía gradual.* Este efecto surge como resultado del anterior. En la medida en que los estudiantes van adquiriendo conocimientos relevantes, los ejemplos resueltos deben reemplazarse por problemas más complejos y sin menos guía explícita. Es decir, la instrucción debe ajustarse a los esquemas de la memoria de largo plazo.
- *Efecto de la información transitoria.* Es negativo para el aprendizaje y se manifiesta cuando se usan animaciones, videos o información hablada en formato electrónico para tareas complejas. Por ejemplo, cuando se transforma la información de los textos en información hablada en la educación virtual. Estos materiales presentan la información momentáneamente y luego desaparece para presentar otra, sin permitir que el estudiante la comprenda antes de procesar la nueva información. Esto produce carga cognitiva ajena y disminuye el desempeño.
- *Efecto de imaginación.* Este efecto favorece el aprendizaje y se produce cuando se pide a los estudiantes que imaginen o repasen mentalmente una información aprendida previamente.
- *Efecto de separación de elementos.* Cuando el contenido esencial de aprendizaje tiene gran cantidad de elementos de información, se lo debe fragmentar en piezas de información que puedan ser aprendidas secuencialmente.
- *Efecto de memoria colectiva de trabajo.* Cuando las tareas son altamente complejas, es más efectivo y eficiente aprenderlas en grupos. Los miembros de un grupo juntan sus capacidades de memoria de trabajo y pueden distribuir la carga cognitiva de la tarea. Así, cada miembro debe procesar menos información que un estudiante

solitario. Los miembros de un grupo tienen que comunicarse y coordinar entre ellos lo cual produce una carga cognitiva adicional que no la tienen los individuos. Por esta razón, las tareas deben ser suficientemente complejas como para justificar la carga cognitiva colaborativa. Si la tarea es simple, es mejor trabajar con estudiantes individuales.

Como es de esperar, a partir de estos efectos (y otros que no se han mencionado por las limitaciones de espacio de este escrito) se han podido obtener importantes lineamientos para el diseño de ambientes apropiados de aprendizaje. Un ejemplo es el Modelo de Cuatro Componentes para el Diseño Instruccional (4C/ID) (Van Merriënboer & Kester, 2005; Van Merriënboer & Kirschner, 2013; Van Merriënboer, Kirschner, & Kester, 2003), el cual ha sido recomendado para la formación integral a nivel de cursos y curricular (e.g., la formación profesional de médicos) (Leppink & Duivivier, 2016; Vandewaetere et al., 2015; Young, Van Merriënboer, Durning, & Ten Cate, 2014).

CONCLUSIÓN

La teoría de la carga cognitiva es una teoría que ayuda a los profesionales de la educación a diseñar ambientes de aprendizaje apropiados. El conocimiento académico que se aprende en las escuelas requiere tener en cuenta las limitaciones de la memoria de trabajo de los estudiantes. Si no se tiene en cuenta la carga mental que los estudiantes experimentan cuando aprenden nuevos conocimientos, se fomenta un bajo desempeño lo cual también trae consigo consecuencias negativas en términos de eficiencia educativa. Es imperativo que los profesores usen estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en la investigación científica, tales como los efectos arriba mencionados. Si la enseñanza no tiene en cuenta cómo aprendemos, es ciega. Por tanto, se sugiere tener en cuenta la teoría de la carga cognitiva como un marco que oriente las decisiones, el diseño y la práctica educativa a fin de que sea más efectiva y eficiente.

REFERENCIAS

- Baddeley, A. D. (2006). Working memory: An overview. In S. J. Pickering (Ed.), *Working memory and education* (pp. 1-31). Burlington: Academic Press.
- Chen, O., Kalyuga, S., & Sweller, J. (2016). The expertise reversal effect is a variant of the more general element interactivity effect. *Educational Psychology Review*, 1-13. doi:10.1007/s10648-016-9359-1
- Cowan, N. (2005). *Working memory capacity*. New York, NY: Psychology Press.
- Geary, D. C. (2005). *The origin of mind: Evolution of brain, cognition, and general intelligence* (1st ed.). Washington, DC: American Psychological Association.
- Geary, D. C. (2008a). An evolutionarily informed education science. *Educational Psychologist*, 43(4), 179-195. doi:10.1080/00461520802392133

- Geary, D. C. (2008b). Whither evolutionary educational psychology? *Educational Psychologist*, 43(4), 217-226. doi:10.1080/00461520802392240
- Geary, D. C. (2012). Evolutionary educational psychology. In K. R. Harris, S. Graham, T. Urdan, C. B. McCormick, G. M. Sinatra, & J. Sweller (Eds.), *Apa educational psychology handbook, vol 1: Theories, constructs, and critical issues* (pp. 597-621). Washington, DC: American Psychological Association.
- Kalyuga, S. (2011). Cognitive load theory: How many types of load does it really need? *Educational Psychology Review*, 23(1), 1-19. doi:10.1007/s10648-010-9150-7
- Kalyuga, S. (2015). *Instructional guidance: A cognitive load perspective*. Charlotte, NC: Information Age Publishing, Inc.
- Kalyuga, S., Ayres, P., Chandler, P., & Sweller, J. (2003). The expertise reversal effect. *Educational Psychologist*, 38(1), 23-31. doi:10.1207/s15326985ep3801_4
- Kalyuga, S., & Singh, A.-M. (2016). Rethinking the boundaries of cognitive load theory in complex learning. *Educational Psychology Review*, 28(4), 831–852. doi:10.1007/s10648-015-9352-0
- Kirschner, P. A., Sweller, J., & Clark, R. E. (2006). Why minimal guidance during instruction does not work: An analysis of the failure of constructivist, discovery, problem-based, experiential, and inquiry-based teaching. *Educational Psychologist*, 41(2), 75-86. doi:10.1207/s15326985ep4102_1
- Kirschner, P. A., Sweller, J., Kirschner, F., & Zambrano R., J. (2018). *From cognitive load theory to collaborative cognitive load theory*. Manuscript submitted for publication.
- Leppink, J., & Duvivier, R. (2016). Twelve tips for medical curriculum design from a cognitive load theory perspective. *Medical Teacher*, 1-6. doi:10.3109/0142159X.2015.1132829
- Miller, G. A. (1956). The magical number seven, plus or minus two: Some limits on our capacity for processing information. *Psychological Review*, 63(2), 81-97. doi:10.1037/h0043158
- Paas, F., & Sweller, J. (2012). An evolutionary upgrade of cognitive load theory: Using the human motor system and collaboration to support the learning of complex cognitive tasks. *Educational Psychology Review*, 24(1), 27-45. doi:10.1007/s10648-011-9179-2
- Paas, F., Van Gog, T., & Sweller, J. (2010). Cognitive load theory: New conceptualizations, specifications, and integrated research perspectives. *Educational Psychology Review*, 22(2), 115-121. doi:10.1007/s10648-010-9133-8
- Peterson, L. R., & Peterson, M. J. (1959). Short-term retention of individual verbal items. *Journal of Experimental Psychology*, 58(3), 193-198. doi:10.1037/h0049234
- Sweller, J. (1994). Cognitive load theory, learning difficulty, and instructional design. *Learning and Instruction*, 4(4), 295-312. doi:10.1016/0959-4752(94)90003-5

- Sweller, J. (2003). Evolution of human cognitive architecture. *Psychology of learning and motivation*, 43, 215-266. doi:10.1016/s0079-7421(03)01015-6
- Sweller, J. (2004). Instructional design consequences of an analogy between evolution by natural selection and human cognitive architecture. *Instructional Science*, 32(1-2), 9-31. doi:10.1023/B:TRUC.0000021808.72598.4d
- Sweller, J. (2008). Instructional implications of david c. Geary's evolutionary educational psychology. *Educational Psychologist*, 43(4), 214-216. doi:10.1080/00461520802392208
- Sweller, J. (2010). Element interactivity and intrinsic, extraneous, and germane cognitive load. *Educational Psychology Review*, 22(2), 123-138. doi:10.1007/s10648-010-9128-5
- Sweller, J. (2011). Cognitive load theory. In P. M. Jose & H. R. Brian (Eds.), *Psychology of learning and motivation* (Vol. 55, pp. 37-76). San Diego, CA; London, UK: Academic Press.
- Sweller, J. (2016a). Cognitive load theory, evolutionary educational psychology, and instructional design. In C. D. Geary & B. D. Berch (Eds.), *Evolutionary perspectives on child development and education* (pp. 291-306). Cham: Springer International Publishing.
- Sweller, J. (2016b). Working memory, long-term memory, and instructional design. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 5(4), 360–367. doi:10.1016/j.jarmac.2015.12.002
- Sweller, J., Ayres, P., & Kalyuga, S. (2011). *Cognitive load theory*. New York, NY: Springer.
- Van Merriënboer, J. J. G., & Kester, L. (2005). The four-component instructional design model: Multimedia principles in environments for complex learning. In R. E. Mayer (Ed.), *The cambridge handbook of multimedia learning* (pp. 71-94). Cambridge, U.K.; New York: Cambridge University Press.
- Van Merriënboer, J. J. G., Kester, L., & Paas, F. (2006). Teaching complex rather than simple tasks: Balancing intrinsic and germane load to enhance transfer of learning. *Applied Cognitive Psychology*, 20(3), 343-352. doi:10.1002/acp.1250
- Van Merriënboer, J. J. G., & Kirschner, P. A. (2013). *Ten steps to complex learning: A systematic approach to four-component instructional design* (2nd ed.). New York: Routledge.
- Van Merriënboer, J. J. G., Kirschner, P. A., & Kester, L. (2003). Taking the load off a learner's mind: Instructional design for complex learning. *Educational Psychologist*, 38(1), 5-13. doi:10.1207/s15326985ep3801_2
- Vandewaetere, M., Manhaeve, D., Aertgeerts, B., Clarebout, G., Van Merriënboer, J. J. G., & Roex, A. (2015). 4c/id in medical education: How to design an educational program

based on whole-task learning: Amee guide no. 93. *Medical Teacher*, 37(1), 4-20.
doi:10.3109/0142159X.2014.928407

Young, J. Q., Van Merriënboer, J., Durning, S., & Ten Cate, O. (2014). Cognitive load theory: Implications for medical education: Amee guide no. 86. *Medical Teacher*, 36(5), 371-384. doi:10.3109/0142159X.2014.889290

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

Autores:

Julio Víctor Balladares Torres

Email: julio.balladarest@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Carrera de

Lenin Byron Mendieta Toledo

Email: lenin.mendietat@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Carrera de Educadores de Párvulos

Heidy Teresa Vargas Cevallos

Email: heidy151@hotmail.com

Institución: Instituto de educación superior Ana Paredes de Alfaro

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la incidencia de un programa de estrategias metodológicas activas en la comprensión lectora en estudiantes de entre 6 a 8 años, la metodología utilizada fue exploratoria, descriptiva y correlacional, se utilizaron encuestas y entrevistas a padres de familia, autoridades y docentes y se aplicaron dos evaluaciones a los estudiantes, la primera de observación diagnóstica, la segunda evaluación se aplicó en dos ocasiones en pre y post evaluación con una rúbrica de observación en la clase, se aplicó un programa de comprensión lectora basado en estrategias metodológicas activas a una muestra de 50 estudiantes, durante seis semanas, se obtuvo el consentimiento informado por escrito de los padres para la participación en el programa de los niños. Los resultados fueron muy positivos en cuanto al desarrollo de la comprensión lectora y el pensamiento autónomo, así los estudiantes recordaban los nombres de los personajes de las lecturas trabajadas para el efecto, narraban las lecturas, identificaban la idea central de las lecturas, su opinión fue crítica e imaginativa en relación a los cuentos, describían a los personajes sin ninguna dificultad y argumentaron coherentemente y desde la globalidad los textos. Se concluye que un programa de estrategias metodológicas activas desarrolla la comprensión lectora en los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Desde una cosmovisión multidimensional se analiza el uso de las estrategias metodológicas activas en el desarrollo de la comprensión lectora, la multidimensionalidad vista desde la escasa utilización de estas estrategias de parte del

sujeto docente, el poco compromiso de algunos padres de familia y/o representantes para hacer de la lectura un hábito en los niños, los planes de estudio que se enfocan a la construcción de un sujeto para la reproducción y mantenimiento del sistema socio-político, entre otras. Esta situación del sistema socio-político es lo que más daño le hace a la educación y con ella a la utilización de estrategias adecuadas para la enseñanza de la comprensión lectora, pues la falencia se encuentra en un currículo viciado, diseñado por los grupos de poder, por tanto, indica (Pansza, 1988) “el problema no es educativo, es político”.

Los hábitos de lectura constituyen la base para la formación de una sociedad libre y de pensamiento crítico a través de la comprensión lectora, sin embargo, existen indicios que dan cuenta los bajos niveles de lectura de los países de la región (PISA 2015 - OECD.org, 2016; PISA, 2017) en donde por citar un ejemplo alarmante, Ecuador no participó en la evaluación de PISA, por no estar en el rango mínimo de lectura requerido, de los resultados de las evaluación se pudo comprobar que Perú es de los países que más bajo nivel de lectura tienen en la región, por otro lado (BBC MUNDO, 2016) emite los resultados que colocan a los países latinoamericanos muy por debajo de la curva de normalidad o estándar en cuanto al rendimiento escolar. De estos resultados el mejor puntuado es Chile, a pesar de ello, los datos internos del SIMCE, (2016) evidencian que la comprensión lectora es uno de los temas pendientes en el sistema educativo chileno, además, en la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos (PIAAC) , el 67% de las personas adultas presentan bajo desempeño en comprensión lectora y/o razonamiento matemático, mientras que un 48% muestra bajo desempeño en ambas competencias.

Es preciso determinar que la comprensión lectora viene precedida de métodos de aprendizaje, entendiéndose como método lo que señala (Bédarida, F, 2015) “es el camino orientado para llegar a una meta”, por tanto, es pertinente recalcar que a pesar que exista un camino prediseñado para aprender, es el sujeto cognoscente el que aprende desde el principio de individualización (Flórez Ochoa, 2012), el autor sostiene que cada estudiante, posee diferencias individuales y una singularidad a la hora de aprender, y que a pesar que el método de aprendizaje tenga una destreza sustantivada (el para qué), sumada al contenido (el qué), que a su vez se suma al conector (por medio de, mediante, a través de, en...) y estos se imbrican secuencialmente en el cómo (el método propiamente tal), es el sujeto que aprende el que finalmente posee la particularidad de aprender a su ritmo.

Las investigaciones de (Ariño, M. L., & del Pozo, C. J. S, 2013; Baque Morán, Jaime Baque , Zea Barahona, Ayón Ponce, & Caicedo Plúa , 2016) en relación a los métodos de enseñanza señalan que estos tienen en su estructura, estrategias que le permiten

llegar a conseguir que el estudiante aprenda, estas estrategias son acciones que el sujeto que enseña realiza para facilitar el aprendizaje, las acciones pueden ser técnicas didácticas que a su vez pueden ser creativas y dinámicas. Las estrategias de enseñanza tienen características peculiares, como que el alumno debe ser el centro de la estrategia, se ha de llevar a cabo un sistema de influencias educativas para el desarrollo de la personalidad, es necesario un proceso de tratamiento de los aspectos psicológicos y sociológicos para el desarrollo de la personalidad que provoca su transformación. Los métodos de enseñanza que realiza el docente requieren de una interacción para su buen desarrollo: estudiante-profesor-objeto de conocimiento, sin embargo, estos requieren de una metodología, que permita la interacción entre estos, según el criterio de (Davini, 2008; Davini, 2014), se puede dar prioridad a uno de los elementos de interacción, la autora establece esta interacción de la siguiente forma:



Fuente: Davini, C. (2014)

Adaptación y diseño : Vargas, T. (2018)

(Arcos, 2014) en cuanto al aprendizaje manifiesta que pueden ser de diversos tipos: aprendizaje receptivo, por descubrimiento, memorístico y significativo. El primero se genera por la incorporación de los objetos de conocimiento en forma progresiva y según los grados de complejidad, el generado por descubrimiento, permite el ensayo error en los estudiantes y el aprendizaje memorístico o repetitivo; es un estilo de aprendizaje donde el estudiante memoriza los contenidos sin el proceso de interpretación y comprensión de ellos. Sobre el aprendizaje receptivo, (Moreira, 2012) afirma que es aquel en el que el aprendiz recibe la información, el conocimiento, que va ser aprendido en su forma final. (p. 25-28); en cuanto al aprendizaje por descubrimiento se da por el propio descubrimiento del sujeto cognoscente, ya sea en solitario o equipos de trabajo, bajo la guía del sujeto que enseña; el aprendizaje memorístico es a criterio de (Ballester Vallori, 2002) la acción de imbricar en la memoria del sujeto cognoscente, conceptos e ideas sin que se comprenda su

significado, sin que existan requisitos previos del objeto de estudio, en donde el instrumento de aprendizaje es la repetición del concepto.

En el texto sobre las estrategias pedagógicas activas tratadas por (Vázquez Rodríguez, 2010), se expone la importancia del buen uso de estas en el proceso de enseñanza, el autor señala que es preciso que exista una coherencia, secuencia y pertinencia en el uso de las estrategias para que el proceso de aprendizaje llegue a buen puerto, en donde el sujeto cognoscente sea el artífice en la deconstrucción del objeto de conocimiento, esto es necesario y va acorde del pensamiento complejo de (Morín, 1997) quien plantea que se debe apuntar a conseguir en los sujetos cognoscentes la capacidad de interconectar multidimensionalmente lo real que viene cargado de componentes emergentes, aleatorios que surgen en el diario vivir, con el objeto del conocimiento estudiado desde estas dimensionalidades creadas en el aula de clase para hacer del sujeto, un ser reflexivo, crítico y proactivo.

La comprensión lectora tiene su génesis en la buena enseñanza de la lectoescritura, (FE Y ALEGRIA, 2016), es preciso recalcar algunas interrogantes que un buen docente se debe plantear, tales como: ¿Cuándo se debe empezar la enseñanza sistemática de la lecto-escritura?, ¿Cómo saber si los niños están preparados?, ¿Es necesario el aprestamiento para la lecto-escritura?, ¿Qué método seguir?, ¿Qué aprendizajes debe lograr el niño en lecto-escritura?, ¿Cómo se diseña una Sesión de Aprendizaje de lecto-escritura?, ¿Se debe desarrollar la misma secuencia de actividades con cada grafía?, ¿En qué orden se deben aprender las grafías?, ¿Qué condiciones son necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura?, ¿Cuánto dura el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura?, ¿Cómo respetar las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje?, ¿Los niños zurdos y los diestros aprenden igual?, ¿Existen niños ambidextros?, ¿Cómo sé si mis alumnos ya saben leer y escribir? Estos planteamientos son los que permitirán conseguir los estudiantes aprendan a leer y escribir sin vacíos cognitivos.

En el texto de FE Y ALEGRIA, (2016) que desarrolla conceptos de lectoescritura, y señala que el acto de leer implica una intensa movilización cognitiva para interpretar y construir el sentido de la lectura, es una interacción entre el lector y el texto, que requiere la intervención de la afectividad y las relaciones sociales, no es un simple proceso de decodificación de un conjunto de signos, tampoco se puede decir que es una tarea mecánica, “leer es comprender” señala el texto, es “el sentido del mensaje, quién escribe, para quién escribe, para qué lo hace, qué quiere comunicar”. (p. 9). Una vez entendida lo que es la lectura, se puede conceptualizar lo que es la comprensión lectora, la misma es entendida como el proceso a través del cual el sujeto lector construye, a partir de sus requisitos previos, nuevos significados del objeto de

conocimiento en una interacción con el texto, es decir, es la interacción del sujeto lector con el texto.

El proceso metodológico para la investigación se trabajó desde el método cuantitativo en torno al objeto y sujetos de estudio, basados en los estudios de (Arnal, Rincón, & A, 2003; Bernal, 2006; Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Baptista, 2006), quienes coinciden en que la única forma de conocer el objeto es desde el campo de la investigación, con técnicas como la encuesta y entrevista, con instrumentos para la recogida de datos como el cuestionario o el guion.

DESARROLLO

Se realizó una investigación en la Unidad Educativa “Pablo Neruda”, ubicado en la parroquia Posorja, provincia del Guayas, fue un estudio cuanti-cualitativo, dialéctico y de intervención, se aplicó un programa de estrategias activas de enseñanza con una duración de seis semanas, de lunes a viernes y con un tiempo de una hora diaria. Se constituyó en una investigación exploratoria, descriptiva, correlacional, de campo y bibliográfica. Se utilizó el método inductivo y deductivo y las técnicas de la encuesta, entrevista y observación directa para la fase exploratoria. Se evaluó en dos ocasiones a los estudiantes en una pre y post evaluación, con una rúbrica de comprensión lectora.

La población estuvo constituida por 50 estudiantes, 42 padres de familias (encuesta), 3 docentes y 3 directivos de la escuela (entrevista) del segundo grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Pablo Neruda”. La muestra fueron los 50 estudiantes.

Se diseñó un consentimiento informado por escrito el cual fue firmado por todos los padres de familia, a los mismos, se les instruyó en que consistiría el programa y se les entregó una copia del mismo al presidente de padres de familia, todos los padres comprendieron la finalidad del estudio y los consentimientos informados fueron guardados por el equipo investigador, se entregó una copia de cada consentimiento al profesor de grado.

El programa de comprensión lectora consistió en (ver link: <https://drive.google.com/open?id=0B6uRwVPy4BLWM2ZfUVNKeGsxeHNQQUFLQ0JacUVzeXBDUWVR>)

Los resultados de la fase exploratoria obtenidos fueron los siguientes:

Cuadro: 1.

Ficha de observación diagnóstica de una clase de Lengua y Literatura para segundo grado de elemental básica

Ficha de Observación a los Estudiantes

Indicador	Adquirida		En Proceso		Iniciada		No Evaluada		Porcentaje
	FQ	%	FQ	%	FQ	%	FQ	%	
1. Receptiva visual	9	18	12	24	29	58	-	-	100
2. Memoria visual	5	10	15	30	30	60	-	-	100
3. Receptiva auditiva	9	4,5	10	5	31	16	-	-	100
4. Asociación auditiva	6	3	11	5,5	33	17	-	-	100
5. Memoria secuencia auditiva	5	2,5	11	5,5	34	17	-	-	100
6. Atención	5	2,5	20	10	25	13	-	-	100
7. Fatiga	-	-	-	-	-	-	50	100	100
Total									100

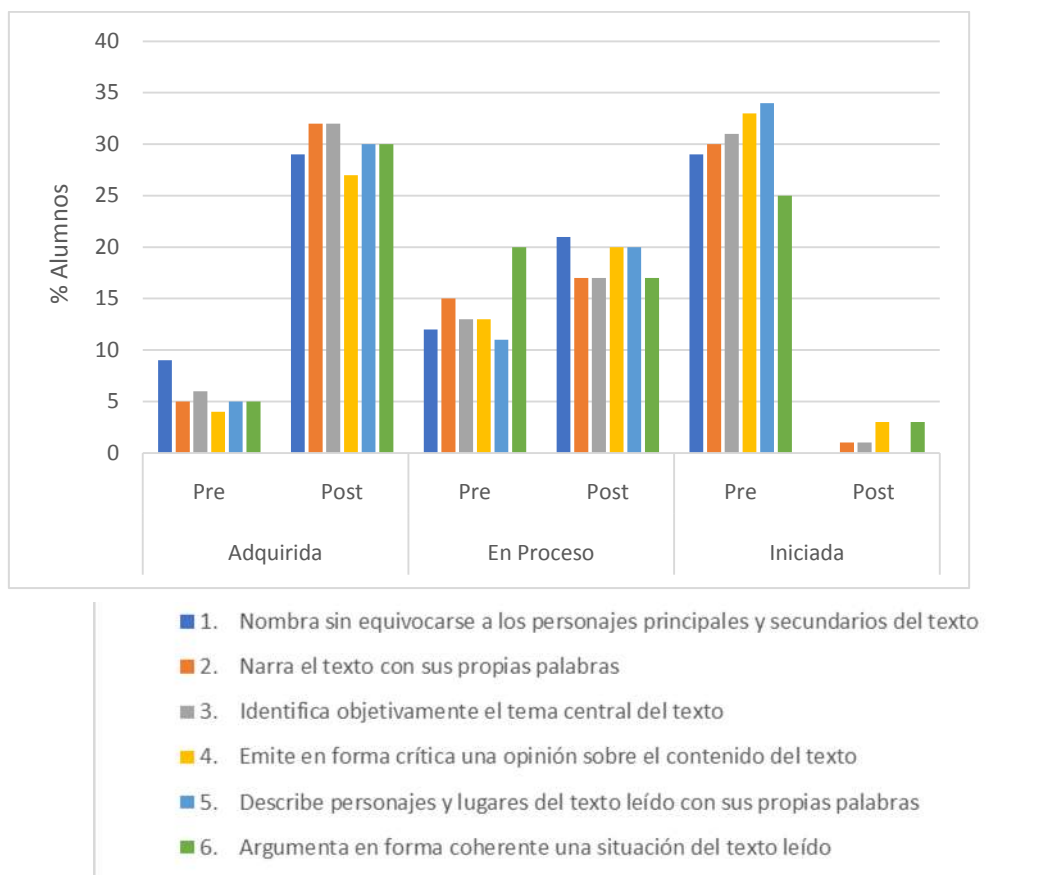
Cuadro 2.

Evaluación PRE y POST en comprensión lectora a través de rúbrica

Ficha de evaluación a los Estudiantes							
Indicador	Adquirida		En Proceso		Iniciada		
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post	
1. Nombra sin equivocarse a los personajes principales y secundarios del texto	9	29	12	21	29	0	
2. Narra el texto con sus propias palabras	5	32	15	17	30	1	
3. Identifica objetivamente el tema central del texto	6	32	13	17	31	1	
4. Emite en forma crítica una opinión sobre el contenido del texto	4	27	13	20	33	3	
5. Describe personajes y lugares del texto leído con sus propias palabras	5	30	11	20	34	0	
6. Argumenta en forma coherente una situación del texto leído	5	30	20	17	25	3	

Gráfico 1

Evaluación PRE y POST en comprensión lectora



Interpretación de los resultados

Los estudiantes participantes en el programa de estrategias metodológicas activas en mejoraron sustancialmente según los indicadores utilizados para su evaluación, la aplicación de estrategias activas para la enseñanza de la lectoescritura y desde esta, la metacognición con la comprensión lectora, permite inferir que es necesario el reforzar la enseñanza de la lectoescritura en espacios temporales que no se solapen con los horarios, así se pudo identificar altos porcentos de estudiantes que luego de las lecturas podían recordar los nombres de los personajes de las lecturas trabajadas para el efecto; en cuanto a la narrativa particular que los estudiantes realizaban sobre las lecturas, cada uno de ellos desde el principio de la individualización mencionada por (Flórez Ochoa, 2012); la identificación objetiva del tema o idea central de los cuentos e historias trabajadas, fueron al igual que en el caso anterior muy bien trabajadas por los estudiantes desde la visión que ellos pudieron tener de las lecturas; fue muy halagüeño poder escuchar la opinión que los niños hacían respecto a las lecturas, desde su crítica e imaginación de los cuentos; describieron a los personajes sin ninguna dificultad utilizando un lenguaje propio de sus requisitos previos, lo cual

hizo notar la autonomía y empoderamiento de saberes familiares y comunitarios; por último, la argumentación global de los textos, fue coherente y siguieron una hilaridad muy congruente con lo que se pedía en la evaluación.

CONCLUSIONES

Los programas de estrategias metodológicas activas en el desarrollo de la comprensión lectora resultan eficientes en los estudiantes intervenidos, se debe tomar en cuenta factores contextuales y las historias de vida de los niños para poder manejar los programas y hacer las adecuaciones pertinentes y de forma oportuna. Se recomienda la aplicación de programas alternos de enseñanza con metodologías activas en los niños en edades tempranas, desde una cosmovisión multidimensional que permita construir en ellos un horizonte amplio y autónomo en cuanto a la interpretación y análisis de las lecturas, esto para lograr en ellos la libertad cognitiva que tanto buscan y anhelan los docentes comprometidos con la única práctica social que trasforma todas las prácticas sociales en el mundo, con la práctica de educar al ser humano, y convertirlo en un ente crítico, reflexivo, propositivo y proactivo.

Bibliografía

- Baque Morán, A. B., Jaime Baque , M. Á., Zea Barahona, C. A., Ayón Ponce, G. I., & Caicedo Plúa , C. R. (24 de 8 de 2016). VISION HOLÍSTICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *3C Empresa*, 63-85. doi:<https://doi.org/10.17993/3cemp.2016.050327>
- Arcos, N. (2014). *El juego visual como metodología para la inclusión en niños de 4 a 5 años que presenta deficit auditivo*. Obtenido de Universidad de las Americas: [http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/2956/1/UDLA-EC-TLEP-2014-01\(S\).pdf](http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/2956/1/UDLA-EC-TLEP-2014-01(S).pdf)
- Ariño, M. L., & del Pozo, C. J. S. (2013). *Metodología. Estrategias y Técnicas Metodológicas*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Arnal, J., Rincón, D., & A, A. (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. (Experiencia, Ed.) Barcelona, Catatalunya, España: Experiencia. doi:84-932883-8-1
- Ballester Vallori, A. (2002). *EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LA PRÁCTICA*. Barcelona: Barceló. Recuperado el 2 de marzo de 2018, de <https://goo.gl/pLuCZy>
- BBC MUNDO. (10 de febrero de 2016). Los países de América Latina "con peor rendimiento académico" . (Redacción, Ed.) pág. 64. Recuperado el 2 de enero

- de 2018, de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160210_paises_bajo_rendimiento_educacion_informe_ocde_bm
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). México: Pearso. doi:ISBN: 9789702606451
- Davini, M. C. (2008). *MÉTODOS DE ENSEÑANZA*. Buenos Aires, Argentina: Santillana. doi:ISBN 978-950-46-1910-9
- EL COMERCIO. (23 de abril de 2017). La lectura es un hábito en construcción en el Ecuador. pág. 46. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <https://goo.gl/NHPwkw>
- FE Y ALEGRÍA. (2016). *El aprendizaje de la lectoescritura* (primera ed.). Andujar: Fe y Alegría. Recuperado el 4 de marzo de 2018, de <https://goo.gl/2mDvUi>
- Flórez Ochoa, R. (2012). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Antioquia: McGraw-Hill. Recuperado el 4 de marzo de 2018, de <https://goo.gl/ctgV9k>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación* (cuarta ed.). México, Distrito Federal, México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. DE C.V. doi:970-10-5753-8
- Moreira, M. A. (marzo de 2012). ¿ Al afinal, qué es aprendizaje significativo?. *Currículum: revista de teoría, investigación y práctica educativa*, 25, 29-56.
- Morín, E. (1997). *INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO COMPLEJO*. (M. Pakman, Ed.) Mexico: UNAM. Recuperado el 8 de agosto de 2017, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/11086/1/01235591.1998.pdf>.
- Pansza, M. (1988). *Pedagogía y Currículo* (décima ed.). México: Gernika. doi:ISBN: 9789686642087
- Piaget, J., & Bärdel, I. (1973). *Psicología del niño*. Madrid: Morata. doi:978-84-7112-103-5
- PISA 2015 - OECD.org. (2016). *PISA 2015 - OECD.org*. OECD. OECD. Recuperado el 2 de enero de 2018, de PISA 2015 - OECD.org: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>.
- PISA. (2017). *América Latina y El caribe en PISA*. Uruguay: PISA. Recuperado el 1 de enero de 2018, de <https://www.iadb.org/es/pisa>
- SINCE. (6 de 9 de 2017). *Educarchile*, electrónica. Recuperado el 11 de abril de 2018, de Educarchile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=229643>
- Vázquez Rodríguez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza : investigaciones sobre didáctica en instituciones*. Bogotá : Kimpres. doi:ISBN: 978-958-44-6638-9

Anexos

Programa de comprensión lectora:

<https://drive.google.com/open?id=0B6uRwVPy4BLWM2ZfUVNKeGsxeHNQQUFLQ0JacUVzeXBDUWVR>

LA ORIENTACIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA DESARROLLADOR, UN RETO A LA LABOR PEDAGÓGICA DEL DOCENTE

Autores:

MSc. Maribel Rebollar Ferrer

Email: mairf@nauta.cu

Dr. C. Maribel Ferrer Vicente

Email: maribel@uo.edu.cu

Dr. C. María de la Concepción Aldana Romero

Email: mairf@nauta.cu

Institución: *Universidad de Oriente,*

RESUMEN

La labor pedagógica del docente tiene como fin la formación integral de los adolescentes en la Educación Secundaria Básica, lo que lleva a cabo con la integración de la escuela, la familia y la comunidad para el diseño, ejecución y evaluación de un sistema de influencias con carácter socioeducativo en el que participen activa y conscientemente todos los agentes socializadores. El docente desarrolla la función orientadora desde la unidad de la instrucción y la educación y capacita al alumno para plantearse metas o aspiraciones y vías para alcanzarlas a partir de la autovaloración y la toma de decisiones con el objetivo de gestionar y construir su proyecto de vida personal. El estudio de las regularidades encontradas en el diagnóstico de los adolescentes de Secundaria Básica, posibilita adentrarse en las proyecciones que los distinguen en los contextos urbanos y rurales, que sirve de premisa en la necesidad de concebir una estrategia pedagógica para la orientación socioeducativa en la gestión de un proyecto de vida desarrollador a partir de las motivaciones e ideales, las potencialidades y necesidades.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual la orientación socioeducativa, encamina su acción a la búsqueda y aplicación de recursos y habilidades para la comprensión y adaptación de los cambios constantes y acelerados que experimenta el contexto social y cultural con el desarrollo científico y tecnológico, como usuarios activos de los medios, los sujetos adquieren potencialidades en el acceso a la información de todo tipo y por tanto, marcan nuevas dimensiones en lo que resulta importante, lo que independiza la gestión de aprendizajes y el planteo de metas o aspiraciones que no se limitan siempre a la influencia educativa de la escuela. El redimensionamiento del papel orientador de todos aquellos que, desde su encargo social, influyen en la preparación actual del alumno para asegurar activa y conscientemente su futuro, tienen en la escuela y su personal docente el eje vertebrador de la proyección de las acciones educativas.

La orientación socioeducativa es de interés en este caso cuando es vista como proceso que habría que activar para lograr cambios educativos sustantivos en los individuos, grupos, organizaciones y comunidades, es decir como proceso de intervención, atendiendo a las particularidades de los contextos urbanos y rurales que distinguen los proyectos educativos de las escuelas.

La estrategia pedagógica del docente para la orientación socioeducativa del adolescente que lo prepare para la gestión y construcción de su proyecto de vida a partir de las motivaciones e ideales, a partir de las regularidades encontradas en el diagnóstico en escuelas urbanas y rurales, se aporta como resultado de la investigación realizada.

DESARROLLO

La orientación socioeducativa en esta investigación es definida como proceso encaminado a estimular la formación del adolescente en el orden educativo y en su desempeño en la sociedad. En ella se integran como componentes: la orientación familiar, profesional, académica, de las relaciones interpersonales y de los estilos de vida sanos.

En la investigación se toma como referente el concepto de proyecto de vida de O. D'Ángelo (1999) que define *el proyecto de vida como: un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de vida, un modelo ideal-real complejo de la dirección perspectiva de su vida, de lo que espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y las posibilidades internas y externas de lograrlo; define su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.*

De igual manera, se reconoce que son múltiples los agentes educativos sociales que intervienen en la modelación de los proyectos de vida de las personas. Entre los agentes más directos se

encuentran los orientadores y los maestros, frecuentemente divorciados entre sí, en su actividad cotidiana, del propósito central de formación educativa, vocacional-profesional y desarrollo integral de la persona.

Sobre ello se considera necesario una precisión en torno a la noción teórico- conceptual **proyecto de vida desarrollador**, visto desde el presupuesto práctico metodológico de integración armónica familia-escuela como las agencias socializadoras cuyo nexo posee un carácter **socioeducativo** que supera el esfuerzo individual de cada una de ellas en el propósito de formar al adolescente.

Se destaca también en el sentido anterior el hecho de que la formación del adolescente desde el desarrollo o construcción de proyectos de vida se ha valorado desde una comprensión pedagógica que ha puesto el énfasis en la escuela sin la necesaria participación integrada de la familia.

Se considera entonces que, un **proyecto de vida desarrollador** *es una configuración subjetiva resultante del sistema de influencias socioeducativas a través de la cual el individuo modela y precisa sus metas y aspiraciones en una determinada organización y en correspondencia con las dimensiones esenciales de la vida, definiendo su relación con el entorno, consigo mismo y con los otros, al precisar las vías, métodos o estrategias que desde sus condiciones le permitan su autorrealización personal, éxito o nivel de satisfacción en un período de tiempo relativamente largo.*

En el adolescente de secundaria básica un proyecto de vida desarrollador se conforma con las metas, aspiraciones, intereses sobre la base de sus potencialidades o fortalezas y sus limitaciones o debilidades que le permite buscar y emplear las vías, métodos o estrategias para su desarrollo pleno, tiene como eje central la formación integral que comprende lo académico, la formación vocacional, el comportamiento social, un modo de vida saludable, haciendo énfasis en una visión de futuro.

La orientación de los proyectos de vida se asume desde la concepción de la corriente integrativa que surge debido a la influencia del pensamiento social marxista, al desarrollo de la Pedagogía, de la propia Psicología Humanista y a los estudios de Dirección Científica. Desde este punto de vista, según S. Recarey (1992) se pretende que *la orientación y el orientador se integren a la escuela como agentes de cambio, alcanzando una comprensión más social de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones*, buscar la verdadera inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje, valorizar la función orientadora del docente y complementar más el trabajo con otros profesionales, así como con los padres.

En la comprensión del proyecto de vida desarrollador como modelo que orienta el modo de actuación del adolescente y sirve de guía a aquellos que tienen la misión de dirigir el proceso formativo, se han identificado, en esta investigación, cualidades que favorecen la profundización en la naturaleza de esta categoría, de su contenido y papel en la labor educativa que concibe al escolar no solo como objeto sino además como sujeto de su educación: integral, transformador, medible, adaptable, significativo e interactivo.

La orientación del adolescente hacia proyectos de vida desarrolladores en su formación integral es una tarea social, socioeducativa y sistemática de la sociedad, la familia y la escuela, por lo que esta última centra el contexto de actuación significativo del adolescente, que coincide con la institución responsabilizada por el Estado y el Gobierno, para conducir el proceso formativo de la personalidad y de asesorar al resto de los factores educativos que en ella intervienen, lo que es conducido por el especialista con la formación profesional más completa que es **el docente**.

Teniendo en cuenta el carácter social e individual de la orientación del adolescente hacia proyectos de vida en correspondencia con los objetivos de su formación integral, la dialéctica y carácter sistémico que se da entre las necesidades sociales y necesidades individuales concatenan y revelan la función que debe cumplir y reconocer que la naturaleza dialéctica de las exigencias sociales (necesidad social de priorizar profesiones y modos de actuación) y las necesidades individuales (cuando el adolescente tiene que autodeterminarse conscientemente y elegir el camino hacia una profesión y modos de actuación) son presupuestos en los que se fundamentan: la estructura, la función, el contenido y la forma de la estrategia socioeducativa que se propone.

La gestión y construcción del proyecto de vida.

Aunque la gestión es un término que abarca muchas dimensiones en esta investigación se considera la referida a la participación de los sujetos, lo que adquiere un rol determinante en el logro de los objetivos, lo que se potencia con la actividad esencialmente colectiva más que las individuales.

La gestión busca desarrollar un mayor liderazgo, promover mayor participación en la toma de decisiones, desarrollar nuevas competencias y formas de interacción entre los miembros de un colectivo. Se reconoce que su objetivo es la formación integral de la persona, de manera que logre insertarse creativa y productivamente en el mundo laboral. Es asociada con el propósito de responder a retos, a necesidades de cambios, a comprender e interpretar la acción que se realiza y sus motivaciones, lo que los impulsa a mejorar el desempeño.

El desarrollo de la gestión con la intención de transformar o mejorar lo que se hace o se quiere hacer, implica enriquecer la acción y hacerla eficiente, porque utiliza mejor los recursos disponibles; es eficaz porque logra los propósitos y fines perseguidos y es pertinente porque es adecuada al contexto y a las personas que la realizan.

En la gestión del proyecto de vida el adolescente se plantea interrogantes como: ¿Cuál es la meta?, ¿Qué quiero ser y hacer?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Con qué hacerlo?, ¿Quién ayuda?, ¿Cuál nivel de desempeño académico debo alcanzar?, ¿Cuáles condiciones materiales necesito?, ¿Cuáles etapas debo vencer para alcanzar la meta? y ¿A quiénes debo consultar?

Como consecuencia o resultado de la gestión del proyecto de vida el adolescente lo construye, lo que significa que es capaz de modelar sus metas, se plantea los problemas a resolver y las vías o estrategias para su solución, los pasos u objetivos parciales a alcanzar en cada etapa y especialmente logra una definición de **qué quiere ser y hacer, cómo hacerlo y está dispuesto a enfrentarlos** retos que ello implica.

En la construcción del proyecto de vida se comprometen todos los agentes socializadores que guiados por el docente, en la escuela, y esencialmente con la presencia de la familia, acompañan al adolescente en su participación activa en el diseño y ejecución del proyecto educativo, en cuya concepción se promueve la orientación con un enfoque socioeducativo.

En la construcción del proyecto de vida el adolescente actúa al responder interrogantes como las siguientes: ¿Cuál es el resultado esperado?, ¿Cuáles son las tareas que debo realizar?, ¿Cuáles son las vías, estrategias, métodos que debo aplicar?, ¿Cuáles resultados logro con su ejecución?, ¿Se corresponde lo logrado con mis aspiraciones?, ¿He hecho un uso óptimo de los recursos y condiciones a mi alcance?, ¿Cómo he tenido en cuenta las orientaciones recibidas? y ¿Es realmente este mi proyecto de vida?

La gestión y construcción de un proyecto de vida desarrollador del adolescente guiado por una orientación socioeducativa se caracteriza y valora atendiendo a los siguientes indicadores: la autovaloración positiva, la autogestión de aprendizajes, la formación vocacional, el estilo de vida sano, las relaciones personales asertivas y la capacidad para definir metas o aspiraciones.

¿Cómo el docente conduce su labor socioeducativa?

El proyecto educativo de la escuela, como planeación de los objetivos, las **metas** y la **misión** de la institución educativa, se propone asegurar todos los procesos que le conduzcan a la formación integral del ciudadano en el nivel de enseñanza que corresponde, por lo que contiene las **actividades y recursos** que se conciben y realizan por todos los miembros de la comunidad

escolar teniendo en cuenta los problemas que se propone resolver para satisfacer las necesidades.

La ordenación de actividades y recursos para lograr los objetivos y resultados esperados en un proyecto educativo tiene un carácter muy amplio, aunque es posible distinguir necesidades esenciales que deben ser satisfechas, pero que obviamente tiene en su centro la formación integral del escolar y marca el camino a seguir por el colectivo pedagógico y todos los agentes que tienen una intervención directa o indirecta en dicho proceso.

De igual forma, el proyecto educativo potencia la organización escolar que propicie todos los espacios para que el adolescente participe activamente en un sistema de actividades extracurriculares y extradocentes, dentro y fuera de la institución educativa, e incorpore a todos los agentes socializadores que con objetivos comunes orienten, demuestren y sensibilicen en las metas a alcanzar, la valoración objetiva de las potencialidades y limitaciones, los esfuerzos individuales y colectivos a realizar y cómo se involucran los docentes, la familia, la organización estudiantil, las instituciones de la comunidad y el territorio.

En esta investigación se pone énfasis en la necesidad de que en el proyecto educativo en cada nivel (centro, grado y grupo), sus gestores asuman el enfoque de la orientación socioeducativa como sistema conceptual y se defina como resultado esencial desde su diseño e implementación el que el adolescente sea capaz de gestionar, construir y valorar un proyecto de vida desarrollador.

La **cualidad fundamental** que genera es la relación entre: la orientación socioeducativa – la gestión de proyecto de vida – la construcción de proyecto de vida y la valoración del proyecto de vida; que como proceso causa un perfeccionamiento constante, no solo en el adolescente, que es capaz de proyectar nuevas metas, superiores o más compleja o reconsidera y modifica las planteadas.

Estrategia de orientación socioeducativa.

Para el diseño y validación de la estrategia se partió de diagnosticar una muestra de adolescentes de dos secundarias básicas de los municipios Santiago de Cuba y Il Frente con el fin de conocer sus aspiraciones y aproximar el estudio a cómo aprecian la orientación que reciben y cuál es su proyección individual presente y futura.

El diagnóstico se propuso caracterizar en una muestra de adolescentes de procedencia urbana y rural las similitudes y diferencias en aspectos relacionados con su visión de futuro, los niveles de autovaloración y cómo valoran el papel de cada uno de los agentes en la toma de sus decisiones

y especialmente la pertinencia y efectividad de la influencia que ejercen en ellos los docentes para la comprensión de su formación a corto, mediano y largo plazos.

Se aplicó el instrumento a una muestra de 87 adolescentes (29 de 7mo grado y 30 de 8vo grado y 28 de 9no grado), alumnos de la Escuela Secundaria Básica Urbana Alberto Fernández Montes de Oca, enclavada en el Consejo Popular Sueño y a 76 adolescentes (25 de 7mo grado, 27 de 8vo grado y 24 de 9no grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo Pedro Soto Alba del Consejo Popular Magueyal en el municipio Il Frente, de procedencia rural, en la provincia Santiago de Cuba.

Entre los aspectos valorados, los estudiantes:

Las principales orientaciones la reciben de _____

La vocación por un oficio o profesión la explican _____

Plantean tener una decisión sobre lo que harán _____

En su aspiración de mejorar señalan _____

Para lograr lo que quieren en el futuro reconocen _____

Las preferencias se concentran en _____

Para mejorar su vida se proponen _____

En su escuela proponen cambiar _____

La diferencia en puntos porcentuales entre las frecuencias de cómo proyectan su vida los adolescentes de la zona urbana y los de la zona rural permiten distinguir aquellos en que existe mayor convergencia (menos de 10 puntos porcentuales). Es significativa la diferencia en el significado que dan al papel de los padres, al estudio, de las relaciones entre adolescentes y de la precisión sobre lo que hará en el futuro. De los 33 aspectos en 18 se aprecia acercamiento en la proyección de los adolescentes. Ello confirma la necesidad de desarrollar acciones que refuercen la labor de los docentes y la integración de todos los agentes a la orientación de los adolescentes.

El objetivo general de la estrategia pedagógica es **lograr** en los docentes **la comprensión del enfoque socioeducativo de la orientación de los adolescentes hacia la gestión y construcción de un proyecto de vida desarrollador** con la participación de los agentes que le permitan encauzar sus potencialidades y necesidades con acciones transformadoras que lo aproximen de manera creciente al logros de sus aspiraciones o la concientización de las

condiciones que lo hacen vulnerables y requieren cambios más o menos esenciales para poder alcanzar los resultados.

La estrategia se concibe para ser conducida por el profesor de secundaria básica como profesional más capacitado que tiene como objeto de su trabajo la formación integral del adolescente y que convoque a través de las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad a todos los agentes socializadores de otras entidades que en la estructura de la sociedad cubana tienen la obligación de participar en ese proceso formativo.

Se reconoce que la orientación socioeducativa tiene un carácter intersectorial y en ella interviene la escuela en su papel rector de dirigir la formación integral del adolescente y los agentes comunitarios, las organizaciones e instituciones que contribuyen al logro de objetivos educativos en áreas específicas.

Son líneas estratégicas las siguientes para la labor educativa de la escuela:

1. Implementación del sistema conceptual metodológico sobre el enfoque socioeducativo para la gestión de proyecto de vida desarrollador.
2. Perfeccionamiento de la labor educativa y superación de los directivos, docentes y familiares para la orientación del adolescente en la gestión de un proyecto de vida desarrollador.
3. Perfeccionamiento de los proyectos educativos con la intencionalidad de la orientación socioeducativa de los adolescentes en la gestión de un proyecto de vida desarrollador.
4. Elaborar instrumentos o guías para la orientación y seguimiento de los adolescentes en su autovaloración y toma de decisiones.
5. Creación de ambientes que propicien la reflexión y el debate de las mejores prácticas acerca de los proyectos individuales y colectivos en la escuela, la familia u otras instituciones.

La estrategia pedagógica se desarrolla en las fases siguientes:

Fase I: Caracterización de la situación inicial de los adolescentes.

Se propone la identificación de los elementos o criterios que deben ser considerados como situación inicial para la realización de la estrategia. El resultado de esta fase es el diagnóstico integral del adolescente en: nivel de definición de sus aspiraciones, autovaloración de sus potencialidades y necesidades, definición de las vías para el logro de las metas y sistema de influencias educativas que recibe.

El diagnóstico de la labor del profesor de secundaria básica en la conducción del colectivo pedagógico, la familia y restantes agentes se constata desde:

- Caracterización del adolescente,
- Diseño y ejecución del proyecto educativo del grado y el grupo (sistema de acciones coordinadas),
- Métodos de la labor educativa que aplica para la orientación del adolescente.

Fase II: Establecimiento del contenido de las acciones socioeducativas.

La contextualización de las acciones atendiendo a las perspectivas económicas, psicológicas, sociales y pedagógicas en los proyectos educativos de centro, grado y grupo que distinga la realidad en que se desarrolla el adolescente se convierte en una tarea científico metodológica para los directivos y docentes, que se determinan a partir de la caracterización realizada. El contenido de las acciones desde el proyecto curricular del centro se propone favorecer el aprendizaje de los adolescentes, alcanzar niveles de desempeño productivos como premisa de la formación vocacional y orientación hacia las profesiones u oficios, lo que conjuntamente con las actividades extracurriculares y extradocentes los vinculen con la vida política, económica, cultural, deportiva y otras propias de las comunidad o territorio.

Fase III: Ejecución de las acciones de orientación socioeducativa.

La puesta en práctica de procesos de diálogo, debates colectivos de los saberes, de las motivaciones, de las experiencias positivas que evidencian la orientación hacia objetivos o metas a lograr por los adolescentes, de manera que se estimulen desde el respeto y la comunicación la posibilidad de construir o modificar proyectos sobre la base de aprendizajes compartidos, socializados. La dirección de las acciones en esta fase por los docentes, familiares, trabajadores sociales, entre otros, enfatiza la construcción y gestión por el adolescente de su proyecto de vida, basado esencialmente en la educación de la necesaria correspondencia entre las fortalezas o potencialidades en su desarrollo y las aspiraciones, metas u objetivos que se proponen alcanzar.

Fase IV: Evaluación de los resultados en los adolescentes.

El resultado de la estrategia contribuirá a la:

- Inclusión de la orientación con enfoque socioeducativo en el proyecto educativo de centro en la secundaria básica.
- Sistematización de un conjunto de acciones coordinadas que se fundamente en un sistema conceptual metodológico para la orientación socioeducativa de los adolescentes en la gestión de proyectos de vida desarrolladores.

- Adolescentes que mejoran la toma de decisiones basado en posiciones cada vez más reflexivas y conscientes de sus potencialidades y aspiraciones.

La participación de los agentes socializadores tiene contenidos esenciales para lograr la articulación adecuada del sistema de influencias educativas y que cada una de las instituciones especializadas de que dispone la sociedad desempeñe la responsabilidad en el cumplimiento de las funciones socializadoras.

- **Escuela:** Conocimientos y habilidades de la formación básica para el desempeño profesional y ocupacional que tienen su continuidad en las entidades laborales, que amplían, profundizan y enriquecen las bases que se adquieren en la familia y los retroalimenta sistemáticamente. Conduce estudios de caso integrando recursos psicopedagógicos y sociológicos.
- **Familia:** Conocimientos, habilidades y valores esenciales para la vida en la sociedad desde las edades tempranas.
- **Instituciones sociales:** Ofrecen datos e informaciones sobre el desarrollo del adolescente, orientan sus motivaciones e intereses
- **Organizaciones políticas y de masas:** Promueven la participación, la socialización de proyectos, la actividad colectiva en función de objetivos comunes.

La estrategia, basada en un sistema conceptual, se encamina en su implementación a mejorar la labor educativa de los docentes en la integración de los agentes socializadores con un mayor liderazgo y que transforme la actuación de los adolescentes al lograr mayor efectividad en su sistema de influencias.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación se encaminan a la orientación de los adolescentes para la gestión y construcción de un proyecto de vida desarrollador y tiene como condición necesaria la preparación del personal docente como profesional más capaz que tiene la responsabilidad de integrar los miembros de la comunidad escolar y de entregar a la sociedad un ciudadano apto para identificar sus potencialidades, autovalorarse con certeza, definir sus metas, tomar las decisiones y llevarlas a cabo con éxito.

BIBLIOGRAFÍA

1. D' Ángelo Hernández, Ovidio: Investigación y desarrollo de proyectos de vida reflexivo-creativos. En Revista Cubana de Psicología. V.16 n.1. La Habana 1999. *Versión impresa* ISSN 0257-4322. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-43221999000100004&script=sci_arttext. Consultado 2/01/2012. P. 4
2. D' Ángelo Hernández, Ovidio. La orientación hacia el desarrollo profesional como forma de autorrealización de la personalidad. En *Revista Cubana de Psicología*. La Habana:- Vol. IV, N°.2.1987. p.19-34.
3. D' Ángelo Hernández, Ovidio. Investigación y desarrollo de proyectos de vida reflexivo-creativos. En *Revista Cubana de Psicología*. V.16 n.1 La Habana 1999. *Versión impresa* ISSN 0257-4322.
4. D' Ángelo Hernández, Ovidio. *Proyectos de vida y autorrealización de la persona*. La Habana: Editorial Academia. 1997.
5. D' Ángelo Hernández, Ovidio. *Sociedad y educación para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
6. D' Ángelo Hernández, Ovidio..*Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Buenos Aires. Argentina: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Biblioteca Virtual. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (S.A.) en sitio web: www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar. Consultado 20/10/2009
7. Del Pino Calderón, J. L. *Orientación profesional en el ámbito educativo*. La Habana: ISP J. E. Varona. Facultad de Pedagogía. 1997.
8. Del Pino Calderón, Jorge. *Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004.
9. Recarey Fernández, S. *Sistema de técnicas para la Orientación Educativa desde el proceso pedagógico*. La Habana. 1995.

ROL DE LOS DOCENTES EN LA DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO

Autores:

Mgs. Sandra Ríos Ramírez

Email: srios66_21@hotmail.com

PhD. Maryori Sandra Placencio Macas

Email: pmaryorisandra@yahoo.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

La deserción se la conoce como la interrupción o desvinculación del proceso académico-institucional que lleva a cabo el estudiante. Identificar los factores asociados a este fenómeno de la deserción es muy importante, debido a la limitación que puede ocasionar en su cumplimiento del propósito fundamental que es formar profesionales para la vida.

El abandono de los estudios universitarios, es un inconveniente social que se genera con mucha frecuencia en diversas Instituciones de Educación Superior a nivel mundial. La falta de apoyo económico y el poco aprovechamiento de las clases, han provocado que en varias universidades del país, ciertos bachilleres decidan retirarse de las clases. Muchos de los estudiantes que aún reciben clases no muestran interés por seguir con la carrera y se dedican a cumplir solo con un compromiso social y en muchos casos con la familia y no así consigo mismo y con sus propios proyectos de vida. Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de desarrollo de la sociedad en este siglo.

INTRODUCCIÓN

La educación superior universitaria forma parte del subsistema de educación regular y comprende el tercer nivel de enseñanza. Está orientado a la formación profesional especializada, la investigación, la difusión y profundización de la cultura nacional y universal. En este nivel se ubican en la enseñanza superior y los centros de educación media. La deserción es uno de los principales problemas que enfrentan las instituciones de educación superior, debido a que la complejidad de los factores involucrados en su determinación hace difícil la implementación de políticas contundentes que disminuyen los índices de la misma.

La deserción debe involucrarse con una serie de causas individuales, socioeconómicas, institucionales y académicas que intervienen con la decisión personal de abandonar sus estudios. Un estudiante que abandona la educación superior, crea una vacante que pudo haber sido ocupada por otro alumno que persistiera en sus estudios. Por consiguiente, está perdida causa serios problemas financieros a las instituciones al producir inestabilidad en la fuente de recursos, más el incumplimiento de metas establecidas.

Todo proceso educativo busca mejorar, estimular y desarrollar el rendimiento del estudiante, de ahí su importancia y la necesidad de considerar las causas que intervienen en el mismo; las llamadas determinantes del rendimiento académico, son difíciles de identificar y sin embargo, requieren del análisis para establecer la influencia e importancia que cada una tiene en el proceso educativo.

Cada año numerosos estudiantes abandonan sus estudios después de algunas semanas o meses de haber iniciado los mismos. La mala elección de la carrera, la ausencia del método de estudio adecuado, bajo nivel de competencia falta de motivación, problemas de tipo económico y familiares, son causas diversas y complejas.

La formación profesional es una función que acontece de manera social e institucional para que las personas se formen y se desarrollen sobre la base de sus conocimientos. El bajo rendimiento constituye también un problema presente en la educación universitaria e incluso en otros niveles, como la educación secundaria y primaria. Las discusiones sobre el tema incluyen pobreza, alimentación inadecuada, falta de cultura, prejuicios raciales, conflictos familiares y emocionales. El desinterés implica una pérdida de capital de recursos para la familia que con lleva sentimientos de frustración que todo ser humano tiene cuando no logra su objetivo y en algunos casos lleva a la deserción estudiantil

Tradicionalmente los estudios sobre rendimiento académico se han concentrado en examinar a los estudiantes, sin considerar que las influencias podrían diferir cuando se analizan las deficiencias en un sistema universitario.

Las causas de un bajo rendimiento y deserción estudiantil deben buscarse más allá del estudiante mismo, ya que no es el único responsable de su fracaso; también depende del entorno que lo rodea, El bajo rendimiento y la deserción en la universidad indican con claridad que en muchos casos la educación anterior ha sido débil. En este sentido un número significativo de estudiantes no ha sabido responder a las exigencias que lo hubieran conducido a logros satisfactorio en la universidad y posterior desempeño en bien de la sociedad.

El presente trabajo tiene el propósito de proponer los determinantes de deserción estudiantil en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología y las estrategias educativas que deben desarrollar los docentes para disminuir dicho fenómeno.

DESARROLLO

En el tiempo actual la educación ha de responder a los continuos retos que plantea el creciente desarrollo de nuestra sociedad y las exigencias del mundo actual, dado que los docentes mantienen el uso de metodologías tradicionales impidiendo la formación de habilidades creativas e innovadoras y generando de esta manera resultados de rendimiento muy bajos, a lo que se suma la falta de hábitos de estudios y lectura. Así, el bajo rendimiento surge debido a que el alumno no sabe estudiar, ya que no organiza sus actividades ni posee los métodos adecuados ni técnicos que le permita desarrollar su aprendizaje.

Por otro lado el rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior; se dice que incluye la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende; se define también como un logro del estudiante en las tareas académicas y estas son medidas por las calificaciones cuyos valores o resultados indican materias aprobadas o perdidas.

En investigaciones llevadas a cabo a fin de determinar el éxito o fracaso en los estudios se han reducido a un concepto de rendimiento en las calificaciones desde un punto de vista práctico, distinguiéndose dos categorías: rendimiento inmediato y diferido. Los primeros determinados por las calificaciones de los estudiantes en su carrera universitaria hasta la obtención de su título en un determinado periodo temporal que incide en el éxito o fracaso del mismo.

El rendimiento diferido es más complejo ya que entran en juego otras variables de carácter personal y social de los estudiantes, difíciles de cuantificar. Por lo expuesto anteriormente, una de las preocupaciones más relevantes en la Carrera de Enfermería es el rendimiento académico pues, un gran porcentaje de los alumnos cursan las materias o el ciclo con promedio regular, lo que hace que el tiempo dedicado al estudio no sea el más óptimo y por lo tanto también el rendimiento académico se vea cada vez disminuido.

El hecho de que los universitarios abandonen sus carreras sin obtener un título es el síntoma de que existe una crisis educativa en las universidades. No obstante el problema económico solo es una de las circunstancias que podrían explicar el alto índice de deserción de manera satisfactoria, ya que el abandono universitario resulta un obstáculo para que los jóvenes puedan realizarse como personas y puedan ser alguien en la vida. Otro tema que tiene connotación en nuestra sociedad es el relacionado con el rendimiento académico ya que este se ve reflejado en la inestabilidad de los estudiantes al cumplir con exigencias académicas de la universidad, pues a ellos les afecta de manera directa esta temática.

Sin lugar a dudas el rendimiento académico es una situación que merece ser analizada con entera responsabilidad, pues esta constituye una de las grandes causas en todo centro educativo y particularmente en el que es el objeto de este estudio, conjuntamente con la deserción. En tal sentido, necesitamos que la institución garantice una sólida formación integral y de calidad para poder cumplir con las expectativas de la población y en general del mercado laboral de la región.

Es necesario elevar y potenciar el rendimiento académico de los alumnos, por lo que es indispensable conocer las diversas causas que conllevan al bajo rendimiento, entre ellos la falta de hábitos de estudio, ya que uno de los problemas que más preocupa en la educación ecuatoriana, ya sea pública o privada, es el rendimiento de los estudiantes, Uno de los factores que intervienen, tanto en el bajo rendimiento como en la deserción es la desmotivación y el tiempo copado de los profesores, ocasionado por el multidesempleo que fomenta el propio sistema educativo, que por falta de docentes, muchos estudiantes pierden clases y les es muy difícil comprender, la materia en un curso intensivo de pocas semanas; he ahí también el déficit de conocimientos de muchos de ellos.

Es posible la existencia de otras causas de deserción no consideradas en este estudio, como por ejemplo; la personalidad, inseguridad de la carrera, por falta de hábitos de estudio e inclusive el consumo de bebidas alcohólicas y drogas, que en determinadas circunstancias podrían ocasionar problemas académicos y así, una eventual deserción. La

procedencia, la residencia, las limitaciones de horario, el embarazo, y sobre todo, las condiciones socioeconómicas de los familiares, razones por las cuales una gran cantidad de estudiantes universitarios abandonan sus estudios para integrarse al trabajo remunerado.

El medio familiar puede jugar un rol importante para que el estudiante termine su carrera o la abandone. Igualmente un hogar pobre donde el nivel educativo de los padres es bajo, tendría poca influencia para que el estudiante se mantenga en sus estudios

Deficiente orientación vocacional.- Es relativamente normal que un universitario cuando ingresa a la universidad aun no cuente con un plan académico firme, y que se encuentre en un periodo importante de acoplamiento social y académico, causándole todo esto una relativa incertidumbre, pero cuando este proceso persiste por un largo periodo de tiempo, es más probable que los universitarios deserten sin completar sus estudios. Inseguridad porque algunos estudiantes al ingresar no conocen lo suficiente de la carrera que han escogido

DETERMINANTES DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

Individuales

- Edad.
- Género.
- Estado civil.
- Entorno familiar.
- Problemas de salud.
- Integración social.
- Incompatibilidad horaria en actividades extra académicas.

Académicas

- Imposición profesional del sistema nacional de educación universitaria
- Orientación profesional.
- Rendimiento académico.
- Métodos de estudio.
- Calificación en el examen de admisión.

Socioeconómicas

- Trabajo del estudiante.
- Situación laboral de los padres.
- Dependencia económica.

- Personas a cargo.
- Nivel instructivo de los padres.

En el Ecuador, la preocupación de la última década, gira en torno a la calidad educativa, así como se estima las causas que afectan el cumplimiento de la visión institucional, cuando los estudiantes pierden el año o abandonan sus estudios, lo que incide en el proyecto de vida del estudiante y tienen una carga económica para la familia y el sistema educativo nacional.

La revisión de la bibliografía científica, permitió identificar diferentes enfoques, para abordar los temas relacionados con la deserción en la educación superior, desde modelos económicos y organizacionales como el de Bernal y Bergel (28).

En este sentido, el factor económico, se considera uno de los motivos para dejar de estudiar, fueron en su orden: baja motivación, insatisfacción con la carrera asignada por el SENEKYT y problemas personal no académicos. Es importante tener en cuenta que estos pueden estar relacionados con los procesos de selección y orientación profesional previo al ingreso a la educación superior.

Continúan en orden de calificación: los problemas familiares, no estar preparado para estudiar la carrera, problemas con el rendimiento académico más la distancia entre la residencia del estudiante y la universidad.

Igualmente podemos ver que en otros estudios realizados en la Universidad Nacional de Colombia Pedagógica Nacional se han encontrado que en la deserción estudiantil intervienen diferentes causas como: condiciones socioeconómicas tanto del estudiante como del grupo familiar (lugar de residencia, nivel de ingresos, nivel educativo de los padres, estudios y trabajos simultáneos); aspectos individuales como el sexo, la edad, las aptitudes y habilidades, grado de satisfacción y orientación al elegir la carrera entre otra. Entre los aspectos académicos están la formación misma, el nivel de aprendizaje adquirido y la capacitación de los docentes; como aspectos institucionales relacionados tenemos además: la normatividad, la flexibilización curricular, el uso de nuevas tecnologías, los modelos pedagógicos y de evaluación inadecuados y la disponibilidad de programas de apoyo. Los resultados señalan también que los estudiantes con mejor desempeño en las pruebas del SENEKYT presentan un menor riesgo de deserción que los que obtienen un puntaje más bajo.

Se considera a la motivación un determinante en la deserción estudiantil, se relaciona con las diferentes interpretaciones y valoraciones que un individuo construye sobre sus resultados académicos; según Wiener, citado por Valle, y otros (1999), una secuencia

motivacional parte de un resultado determinado, dando una reacción afectiva inmediata en el individuo.

ESTRATEGIAS DE RETENCION ESTUDIANTIL

- Programas de reclutamiento y admisión, que consiste en el desarrollo de acciones de tipo informativo y de orientación que pretenden ubicar a aquellos estudiantes cuyos valores y objetivos mantienen cierto grado de coherencia con los de la institución.
- Programas de apoyos financieros dedicados a financiar los estudios y a subvencionar gastos asociados a la supervivencia del estudiante, que lo requiera.
- Programas de servicios académicos cuya intención radica en promover la vinculación de los estudiantes con su medio de tal manera que se den los ajustes para una efectiva integración social.
- Programas relacionados con el currículo y la instrucción, la forma de llevarlos a la práctica, así como el desarrollo de acciones que permitan examinar la calidad de los mismos y las prácticas pedagógicas, para ampliar las posibilidades de generar ambientes óptimos y motivadores.
- Programas de servicio estudiantil, interacción cordial de los estudiantes con los educadores y otros miembros de la academia, creación de ambientes de apoyo en el campus, que fomenten tanto la buena realización de actividades académicas y el cultivo de relaciones sociales funcionales.

CONCLUSIONES

La búsqueda de la calidad educativa en el sector universitario se ha asumido entre los distintos debates, como un bien deseado por distintos sectores de la sociedad, ya que por el que luchan las universidades desde diferentes ámbitos, obviamente con mayores cuestionamientos en el sector público por la inversión estatal que hay de por medio, tomando en cuenta que en el actual marco social, caracterizado por un mundo globalizado, estos recursos son cada día más limitados.

La deserción escolar es un problema complejo de tipo psicosocial haciendo énfasis en los aspectos políticos y sociales, individuales, académica, bajo rendimiento, la deficiente orientación vocacional hacen que el estudiante no emplea adecuadamente las estrategias de motivación al logro, trayendo como consecuencias frustraciones al individuo y por ende la deserción

Como principal factor de la deserción escolar en la comunidad podemos concluir que es la pobreza, muchos jóvenes y familias no tienen suficientes recursos para mantener su

hogar y por ende deben trabajar, lo que constituye un factor muy importante para desertar.

BIBLIOGRAFIA.

- Bosco, B. (2013). Desafíos de la educación. Recuperado de www.redage.org/files/adjuntos/.
- Celis R, Flores R., Luz C., Reyes M. C., Venegas H. (2013). Factores de riesgo de deserción presentes en alumnos repitentes de las carreras de enfermería y kinesiología en una universidad chilena. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/282030765/CONCLUSION-desercion-escolar-docx>
- Garbanzo Vargas Giselle (2007). Factores asociados al rendimiento académico de los estudiantes Universitarios, una reflexión de la calidad de la educación superior pública. Revista educación. Costa Rica.
- SENEKYT (2015). Sistema Nacional de Admisión y Nivelación. Recuperado de http://www.snaa.gob.ec/wpcontent/themes/institucion/comunicamos_noticias51.php

PENSAMIENTO GLOBALIZADO LLEVADO A LAS AULAS DE IDIOMAS EXTRANJEROS

MSc. Glenda Morales Ramírez

glenda.duchicela@yahoo.com

MSc. María José Barragán Camacho

maryjota@hotmail.com

Universidad De Guayaquil

RESUMEN

Este documento comparte experiencias de educadoras TEFL en Guayaquil, Ecuador, que consideran que su rol docente abarca mucho más que la transmisión del conocimiento en el idioma y del perfeccionamiento de competencias comunicativas, dicho rol también debe promover el desarrollo de pensamiento crítico, globalizado y creativo, el respeto para el ser humano: sus derechos, diversidad y la práctica de valores.

Los estudiantes generalmente aprenden inglés como idioma extranjero para fines académicos y comunicativos, pero existe un llamado mundial que convoca a difundir desde nuestros ambientes escolares el aspecto sociológico que permita conectar sus conocimientos teóricos en acciones prácticas fuera del aula, llevando a los estudiantes a conectar las entradas léxicas y configuraciones sintácticas aprendidas y pragmático de la lengua a su alrededor, encontrar similitudes y diferencias con otros vecinos, amigos y otros continentes; tener una perspectiva mundial. En el mundo globalmente conectado de hoy es esencial para los estudiantes tener una comprensión de un mundo más grande, una tierra de conexión y el respeto.

Adoptando este enfoque de lenguaje comunicativo global, estamos creando una comunidad de aprendizaje abierta a las diferencias. Influenciados por la competencia comunicativa mundial, formará ciudadanía y la tolerancia en las nuevas generaciones. Así que, este enfoque globalizado no sólo mejorará la enseñanza de inglés como idioma extranjero, sino que los estudiantes aprenderán en forma práctica, realista y contextualizada pero también fortalecerán su autoestima, concepción de su propio mundo y la conexión de ellos con el fascinante mundo que les rodea a través de una variedad de experiencias, creando y promoviendo el desarrollo de un ciudadano del mundo. Es decir, una responsabilidad intercultural.

INTRODUCCIÓN

El idioma inglés se ha consolidado a través del tiempo no solo como un medio imprescindible para una comunicación efectiva alrededor del mundo, sino también como uno de los idiomas extranjeros más impartidos y practicados. Es, por lo tanto, un desafío preparar a los estudiantes en este idioma para que sobresalgan no sólo en el ámbito lingüístico sino también cultural. Los estudiantes procuran aprenderlo rápidamente a través de motivantes clases impartidas por docentes que deben actualizarse constantemente para lograr captar su atención y producir un aprendizaje significativo del idioma, mediante el uso de innovadores recursos tecnológicos y sin dejar de lado la identidad personal y valores.

Por otro lado, el Marco Común Europeo de referencia destaca la importancia de la dimensión cultural, donde los estudiantes deben ser competentes no sólo con la lengua sino también se debe enriquecer su perfil interculturalmente. De manera que se procure formar estudiantes que deben ser competentes y sensibles a diferencias y semejanzas entre culturas, países, personas, etnias y valores de honor y respeto a la diversidad. Siendo el objetivo principal de la educación contemporánea el mejorar la calidad de educación para favorecer a la inclusión social, es nuestra obligación como docentes el educar a nuestros estudiantes para el siglo 21 no solo a nivel local, sino también mundial, cultural y comunicativamente competentes.

Por tales lineamientos, el Ministerio de Educación en el Ecuador ha promovido el nuevo Programa de Aprendizaje de Inglés como lengua extranjera, considerando por un lado que los estudiantes inicien dicho proceso desde sus primeros años de educación básica, así como implementando nuevos enfoques siguiendo las tendencias actuales, globalizadas y pedagógicas como la aplicación del CLIL (Aprendizaje integrado de contenido y lenguaje) y la alta incidencia del Enfoque comunicativo en los estudiantes que persiguen alcanzar la educación bilingüe (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016)

El desarrollo de una competencia intercultural no pertenece exclusivamente a una nueva metodología, es una competencia comunicativa que parcialmente se ha integrado, sin ocupar el lugar trascendental que le corresponde, sin embargo, es necesario recordar que para las nuevas generaciones de educandos este elemento cumple un rol decisivo, pues les permite interactuar con otras culturas, utilizando el lenguaje apropiado, así como los elementos paralingüísticos correspondientes tales como gestos, expresiones faciales los cuales facilitan la decodificación del mensaje.

El presente trabajo tiene como objetivo: Valorar la importancia de la sinergia entre el lenguaje comunicativo y el aprendizaje integrado de la lengua con aspectos culturales y cognitivos, para el desarrollo del pensamiento global en la enseñanza de las lenguas extranjeras en los diversos niveles de enseñanza.

DESARROLLO

Hoy en día no es posible considerar el estudio de un idioma extranjero sin desarrollar las competencias comunicativas de la lengua cuyos componentes principales son elementos

lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos que promueven la formación de un aprendizaje integral y competente.

Savu (2014) dijo

La enseñanza de idiomas extranjeros en el siglo XXI se centra en (...) instruir a nuestros alumnos cómo utilizar comunicativamente el lenguaje. Dada la globalización que estamos viviendo, la competencia comunicativa implica la conciencia cultural como medio para comunicarse efectivamente con otras personas que no comparten el mismo fondo cultural. (p. 21)

Dentro de las competencias comunicativas, el tema intercultural reafirma la capacidad de interactuar con los demás, crear alumnos culturalmente respetuosos y sensibles a las diferencias y semejanzas observadas en el mundo. Shemshadsara (2012) expresó que “la concientización cultural se ha convertido en un importante foco de la enseñanza de la lengua moderna, un cambio que refleja una mayor conciencia de la inseparabilidad de la necesidad de preparar a los estudiantes para la comunicación intercultural, lengua y cultura” (p. 95)

El lenguaje debe seguir siendo enseñado, pero añadiendo un ingrediente más, el componente intercultural. La interculturalidad se justifica como respuesta a las tendencias de globalización del siglo 21, por cuanto los jóvenes comprenden que el aprendizaje de otros idiomas no solo los forma académicamente, sino que se constituye en un plus en su formación personal y les permite ser partícipes de las grandes oportunidades que se aperturan globalmente, como son becas académicas, movilidad estudiantil y fuentes de trabajos altamente competentes que los lleve a otros destinos. Y es aquí, donde los docentes cumplen su labor, la de dotar al estudiante de habilidades no únicamente lingüísticas, sino también sensibilizándolos y enriqueciéndolos de una visión intercultural; es decir comprender las diferencias y semejanzas entre culturas, aprender un lenguaje de conductas apropiadas entre ciudades, países y guiarlos en comprender el mundo y otras culturas a través de una segunda lengua. (Ministerio de Educación, 2016).

Aun cuando el docente ecuatoriano trabaja con ahínco y perseverancia sus prácticas docentes, lamentablemente la enseñanza en ciertos sectores públicos se vuelve difícil por la falta de tecnología y recursos didácticos que promuevan la visión de una ventana al mundo; pero de igual manera es importante incluir dentro del currículo espacios que provean a los estudiantes de oportunidades, no únicamente que los conecten con el mundo real, sino que fortalezcan además sus habilidades de comprensión crítica, así como desarrollar técnicas que les permitan empoderarse de sus aprendizajes. Es por esto, que la Dirección Nacional de Currículo como parte de la política educativa ha diseñado un nuevo currículo de lengua extranjera inglés que responde a las necesidades de la realidad ecuatoriana.

Como se indica en Lengua Extranjera del Ministerio de Educación (2016): 1652

La propuesta curricular está diseñada para los alumnos de 2° a 10° grado de

Educación General Básica y de 1° a 3° de Bachillerato General Unificado, cuya lengua materna no es el inglés. Dado que la población ecuatoriana se compone de grupos de diferentes orígenes culturales y lingüísticos, este plan de estudios reconoce que no todos los alumnos en el Ecuador son L1 hispanohablantes y hay diversos grados de bilingüismo en las comunidades. En consonancia con las necesidades de una población lingüísticamente y culturalmente diversa, esta propuesta presenta una justificación y un marco para el aprendizaje de inglés al tiempo que reconoce y facilita la inclusión educativa de los alumnos, independientemente de su Lengua materna (L1).

De esta manera se presenta una propuesta curricular flexible, desarrollada en cinco (5) bloques curriculares alineados con el perfil de salida y los valores de justicia, innovación y solidaridad que promueve, así como con el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER). Entre los principios del documento están la enseñanza aprendizaje del idioma inglés bajo el enfoque del lenguaje comunicativo o CLT, por cuanto se indica que el lenguaje se aprende a través de una comunicación real e interactiva y no memorizado. Así también integrar el aprendizaje de la lengua con aspectos culturales y cognitivos, es decir el Aprendizaje Integrado de Contenido para las Lenguas Extranjeras AICLE.

Es importante enfatizar la importancia de la competencia comunicativa, vista desde diferentes autores. Para Hymes (1972) son las habilidades, competencias lingüísticas y paralingüísticas que regulan el sentido de las interacciones comunicativas en contextos socioculturales específicos (Medina, 1998), (Pulido y Pérez, 2004), mientras que Canale y Swain (1980), profundizan en la importancia de la competencia comunicativa y la dividen en cuatro componentes que son la competencia gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica y busca que el estudiante interactúe en el uso de la lengua.

Aun cuando el enfoque comunicativo, fue desarrollado en la época de los 70s, continúa siendo la base para las diferentes metodologías en la enseñanza de lenguas extranjeras. Mientras que la metodología AICLE, que es parte del pensum ecuatoriano, brinda al estudiante la posibilidad de aprender el contenido de una materia a través de una segunda lengua, con el fin de aprender de manera integrada los contenidos y el idioma inglés integrando las 4 habilidades. Bajo la enseñanza AICLE, no solo se logran alumnos bilingües; sino que pluriculturales, se fortalece la interculturalidad como un vehículo socializador.

Coyle (1999) desarrollo la propuesta de las 4Cs, es decir los componentes principales de la metodología AICLE, con el propósito de planificar, diseñar y organizar las actividades que los alumnos deberán trabajar en una clase AICLE a fin de que adquieran el conocimiento, destrezas y comprendan el contenido a través de un proceso enriquecedor de comprensión crítica, así como también interactuando y utilizando el idioma Inglés, fortaleciendo valores de justicia, igualdad, tolerancia y responsabilidad.

El Contenido (Content), es el nuevo conocimiento y habilidades que los estudiantes deben adquirir socializando e interactuando con los demás. Es un aprendizaje constructivista y los temas están interconectados de forma interdisciplinaria. El componente de los Procesos cognitivos (Cognition), son la practicas pedagógica para el desarrollo del pensamiento crítico. Para Mehisto, Marsh & Frigols (2008) la práctica de AICLE se dirige a fortalecer los procesos cognitivos porque no son una transferencia de conocimiento de la profesora al alumno; sino es interpretar y construir la nueva información.

Para Coyle et alt (2010) la Cultura (Culture) en AICLE es el “eje principal” porque enriquece a los alumnos a través de oportunidades diversas, los prepara para la vida en una sociedad cada vez más internacional y busca transmitir valores de tolerancia, respeto hacia otras culturas. La Comunicación (Communciation) es la lengua vehicular que se utiliza en el aula de manera social y académica, la misma que varía dependiendo del contenido que la docente va a enseñar. En una clase de AICLE, la comunicación promueve una mayor interacción entre los alumnos y menos producción por parte del docente. Pérez y Vidal (2009) reafirman que en una clase AICLE los estudiantes se percatan que el contenido y la lengua vehicular se integran cuando finalmente producen el idioma, es decir interactúan mientras aprenden el contenido.

ESTUDIO REALIZADO A NIVEL SUPERIOR

Un estudio cualitativo fue realizado a lo largo de nuestras experiencias académicas con dos grupos de estudiantes de niveles básicos en el aprendizaje del idioma inglés. La investigación se realizó durante el año 2015-2016 y los grupos fueron de 24 alumnos. Aun cuando se trabajó la metodología a través de contenidos, se enfocó la práctica de enseñanza-aprendizaje con la metodología AICLE.

Los dos grupos de 24 alumnos, demostraron un nivel de conocimientos básicos del idioma, el énfasis fue fortalecer su aprendizaje a través de prácticas motivadoras, entusiastas e interactivas; donde el aprendizaje constructivista los lleve a buscar, investigar, compartir y respetar diferencias y promover prácticas interculturales.

ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA COMPETENCIA INTERCULTURAL

Existe una variedad de actividades que promueven la competencia intercultural. Entre las actividades que fueron una gran experiencia para el grupo de estudio están:

1. Las profesiones y/o oficios.

Ayudan a crear una conciencia cultural crítica en los estudiantes de acuerdo a los niveles de aprendizaje, por cuanto deben analizar semejanzas entre profesiones y/o oficios contemporáneos en diferentes países, y la realidad socioeconómica. A un nivel avanzado de aprendizaje, los lleva a investigar las nuevas profesiones y habilidades que demanda la revolución tecnológica, perfiles de profesionales más buscados mundialmente, y competencias requeridas.

2. Las celebraciones nacionales e internacionales.

Son actividades de una vasta riqueza cultural y social que ayuda a los alumnos a desarrollar el pensamiento crítico y la conciencia intercultural.

3. Mi identidad y mi información.

Aun cuando es información básica, constituye una riqueza de información que ayuda al estudiante a reflexionar y enriquecerse académica y socialmente. A nivel básico se investiga información personal, como llenar una solicitud de matrícula, historia del nombre; mientras que al nivel medio de conocimientos se puede investigar sobre requerimientos en las universidades locales e internacionales, número de estudiantes, ranking universitario y oportunidades académicas.

SUGERENCIAS PARA PROMOVER LA ORIENTACION METODOLÓGICA Y LA INTERCULTURALIDAD

De acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador, se pueden evaluar de acuerdo a las siguientes actividades:

- Escuchar una canción de otro país y encontrar las semejanzas con una canción del Ecuador. Es decir, semejanzas en contenidos, desde el punto de vista del género literario, social y cultural.
- Redactar ensayos acerca de una experiencia interdisciplinaria. Es decir, exponer su punto de vista, respetando al de los compañeros.
- Buscar recetas de otras culturas y regiones y compartirlas con la clase. De esta manera se motiva a los estudiantes a socializar, enriquecerse con contenidos prácticos y reales, practicar la tolerancia y el respeto.
- Leer leyendas de diferentes regiones del Ecuador y explicar a través de un esquema las semejanzas y diferencias notables.
- Leer un mito de otra región y/o cultura y compartir una experiencia similar.
- Reflexionar sobre las diferencias que existen entre las personas de otros países y regiones.
- Investigar tipos de educación de otras culturas, incorporarlas a un blog interactivo y presentarlas a la clase.
- Responder sensitivamente y con responsabilidad a la opinión de un compañero, sobre un texto leído en clase.
- Observar un video acerca de las personas que viven en Ecuador y cualquier otro país, tomando notas de las prácticas culturales para fomentar la discusión grupal.
- Compartir una experiencia interdisciplinaria (como viajar, interactuar con alguien de otro país, probar una nueva comida o receta) en grupos de trabajo o compartiendo con los compañeros.
- Observar un video o leer un texto acerca de las prácticas de las diferentes culturas e interactuar en grupos de trabajo sobre las semejanzas y diferencias.

Las actividades antes mencionadas aportan a la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés bajo el enfoque AICLE y promueven en el estudiante un pensamiento globalizado.

CONCLUSIÓN

Al circunscribir como parte de las prácticas del idioma las tradiciones, celebraciones y costumbres, etc. derivadas de diferentes culturas se produce el aprendizaje intercultural: logrando varios objetivos, como conocer tesoros majestuosos e increíbles en todo el mundo, así como formar ciudadanos globalizados que valoran sus propias festividades, tradiciones y comidas típicas, etc. En otras palabras, lograr aprendizajes significativos en los estudiantes enriqueciéndolos en valores y fomentando el respeto intercultural.

Es decir, es importante como docentes formadores de ciudadanos globalizados del siglo 21, cultivar en ellos una visión internacional y cambiar sus perspectivas en el futuro, apreciar otras culturas y países y ser sensibles y humanistas a los cambios. Son ciudadanos globales del siglo XXI, siglo que está fuertemente comprometido en mejorar una sociedad mundial que no promueva fronteras entre países. De esta manera, AICLE representa un enfoque innovador que busca cambiar las enseñanzas-aprendizajes de los idiomas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Retrieved from http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Framework_EN.pdf
- Coyle, D (1999) 'Theory and planning for effective classrooms: supporting students in content and language integrated learning contexts' in Masih, J (Ed): Learning Through a Foreign Language London: CILT
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *Content and language integrated learning*. Ernst Klett Sprachen.
- Hymes, D. (1972). On communicative competence. *sociolinguistics*, 269-293.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016) *English as a Foreign Language*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/01-National-Curriculum-Guidelines-EFL-Agosto-2014.pdf>
- Savu, E. (2014). Cultural threads in oral presentations. *Analele Universitatii Crestine Dimitrie Cantemir, Seria Stiintele Limbii, Literaturii si Didactica predarii*, (2), 21-27.
- Shemshadsara, Z. G. (2012). Developing cultural awareness in foreign language teaching. *English Language Teaching*, 5(3), 95.
- Medina, A. (1998). La competencia comunicativa en lenguas extranjeras desde una perspectiva conguracional. Documento en línea. Recuperado en abril de 2011. Disponible en <http://www.monograFas.com/trabajos19/competenciacomunicativa/competenciacomunicativa.shtml>
- Pérez-Vidal, C. (2009). The integration of content and language in the classroom: A European approach to education (the second time around). In E. Dafous & M. C. Guerrini (Eds.), *CLIL Across Educational Levels*. Madrid, Spain: Richmond

Publishing.

Pulido, A. y Pérez, V. (2004). Hacia un concepto de competencia comunicativa integral: un novedoso acercamiento a sus dimensiones. Documento en línea. Recuperado en abril de 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos19/competencia-comunicativa/competencia-comunicativa.shtm>

Canale, M. & Swain, M. (1980). Theoretical Bases of communicative approaches to second language teaching and testing, *Applied Linguistics*, Volume I, Issue 1, Pages 1–47, <https://doi.org/10.1093/applin/I.1.1>

Mehisto, P., Marsh, D. y Frigols, M.(2008). Uncovering CLIL:Content and Language Integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education. Oxford: Macmillan.

ANEXOS

Fotos experiencias compartidas con grupos de estudiantes Carrera Lenguas Y Lingüística Universidad De Guayaquil





LA VIRTUALIZACIÓN COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE MEDICINA

Autores:

Brumell Omar Aguiar Pérez

Email: baguiar_1954@hotmail.com

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

René Manuel Velázquez Ávila. Profesor Titular

Email: rene.mva34@gmail.com, rene@cepes.uh.cu

Universidad de La Habana, Cuba

Jorge Luis Aguiar Zerda

Email: jorge.aguiarz@ug.edu.ec jorgeluisaguiarz@gmail.com

Institución: *Universidad de Guayaquil*

RESUMEN

Los recursos educativos mediados por tecnologías son una alternativa pedagógico-didáctica que cada día se encuentran con más frecuencia en las redes, que bien usados por los docentes ofrece mayores condiciones no solo para ser transmisores de información y conocimientos, sino para ofrecer desafíos y alternativas de trabajo a sus alumnos, con el objetivo de ayudarles a construir su propio conocimiento y su crecimiento profesional y personal. Garantizar el mejoramiento de la Educación Superior y las transformaciones que se producen en el proceso enseñanza aprendizaje con la generación de recursos educativos virtuales de calidad es el principal propósito de nuestra experiencia, so propósito de contribuir a elevar los niveles de calidad del proceso de evaluación del aprendizaje en la Carrera de Medicina de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Los resultados alcanzados con el empleo de plataforma Moodle para la evaluación del aprendizaje en la asignatura de Farmacología, representan una muestra importante del impacto positivo que ha tenido su uso, tanto en docentes como en estudiantes en el diseño de la mayoría de las actividades autorregulatorias, principalmente en las relacionadas con la promoción de la autoevaluación

INTRODUCCIÓN

El término virtual proviene de la palabra latín *virtus*, y significa fuerza, energía, aquello por lo cual la causa sigue estando presente virtualmente en el efecto (Tintaya, 1997). Desde esa arista, compartido en esta investigación, lo virtual no es irreal, ni ilusión, ni fantasía, sino que está en orden de lo real. Se asume el término, en este caso, para referirse a algo que tiene necesariamente una existencia configurada en la red, desde el ordenador, designando dispositivos, funciones, procesos, situaciones y espacios.

Lo virtual posee entonces, la naturaleza de reflejar, de modelar y de crear, las características y efectos de los objetos o situaciones que representa, que pueden existir en la realidad objetiva o en la imaginación del ser humano.

Jorge Gil señala que “no se trata simplemente de introducir la computación en las asignaturas; se trata, en esencia, de transformarlas con el empleo de estos recursos, la palabra clave es transformar. Para lograr el resultado deseado en cada disciplina, en cada asignatura, es importante tener una comprensión pedagógica de la virtualidad, la transformación pretende incorporar a estos propósitos a los profesores de todas las asignaturas” (Gil, 2010:11)

Los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVEA) por sus características privilegian la creación y distribución de contenidos formativos, potencian la comunicación entre los participantes del proceso favoreciendo el desarrollo de habilidades, motivos, intereses y la construcción compartida de significados en un ambiente rico en información y en oportunidades para gestionar conocimiento, son una herramienta eficaz para potenciar los cambios necesarios, por esta razón en nuestro país el Ministerio de Educación ha orientado el desarrollo de la Universidad Virtual en cada uno de los centros.

Estos entornos virtuales han sufrido una evolución en los últimos años, condicionados y enriquecidos por los profundos cambios del desarrollo tecnológico y por las prácticas educativas, originando la diversificación de espacios de comunicación y aprendizaje. Actualmente las novedades en los entornos virtuales están asociadas con las tecnologías utilizadas para el establecimiento de redes sociales, los mundos virtuales, el aprendizaje electrónico, el aprendizaje móvil, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje en red, los modelos en 3 D y los entornos personales de aprendizaje, entre otros.

Algunos autores apuntan que los conceptos de red social y entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, dan lugar a un nuevo escenario en donde profesores y estudiantes encuentran el espacio necesario para interactuar de manera informal en un ambiente de aprendizaje formal, dando como resultado un modelo de aprendizaje colaborativo y social (Torres, 2012).

DESARROLLO

La evolución de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje está muy condicionada por el desarrollo tecnológico, pero también por los cambios en las prácticas educativas. Esta evolución es importante pero todavía resulta insuficiente ya que, cada vez más los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje deben caminar hacia sistemas que permitan una mayor gestión del aprendizaje (Gros, García y Lara, 2009).

A juicio del autor de esta investigación, esta evolución es una condición necesaria por su naturaleza, pero a su vez se necesita tiempo y esfuerzo para explorar y comprender todas las posibilidades de estas tendencias actuales, estudiadas desde una mirada pedagógica.

En la revisión bibliográfica realizada correspondiente a autores foráneos relacionados con los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, se observa que definen el término con especial énfasis en un enfoque didáctico con un enfoque tecnológico (UNESCO, 1998; Barbera, 2004, 2005; Herrera, 2005; Lima, 2005; Rodríguez, 2008; Sánchez, 2011; Barrera, 2012; López y otros, 2012).

Las aportaciones de estos y otros autores, han sido punto de partida para la caracterización de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, evidenciando que se trata de un tema del presente y una importante alternativa de formación, con una proyección en el futuro.

Al respecto Alfonso, García y Laurencio (2005) señalan que existen tantas definiciones como autores trabajan el tema, entropía que denota un énfasis evidente en el aspecto tecnológico, sin llegar a percibir con la integralidad que amerita, las dimensiones pedagógicas y organizacionales del proceso. Esta realidad se traduce en el hecho de que, hasta el presente, la mayoría de los entornos educativos virtuales existentes, adolecen del mal de la sobreestimación de la arista tecnológica del proceso, sin concebir el peso que requiere el análisis de su naturaleza y propensión didáctica. Estos entornos no se circunscriben al espacio escolar o a la educación formal, ni tampoco una modalidad en particular, se trata de aquellos espacios en donde se crean las condiciones para que el individuo se apropie de nuevos conocimientos, de nuevas experiencias, de nuevos elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación (Mestre, 2007; Farfán, 2015).

Salinas parte de la concepción de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje como “aquel espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje y que para que éste tenga lugar requiere ciertos componentes: una función pedagógica (que hace referencia a la distribución de materiales, comunicación e interacción, situaciones comunicativas, gestión de los espacios de comunicación), la tecnológica (que incluye la tecnología física, herramientas, sistema de comunicación, infraestructura) y los aspectos organizativos (que incluye marco institucional, estrategia de implementación, contexto)” (Salinas, et al., 2008:7).

Desde esta óptica es pertinente alertar que no se trata de jerarquizar las funciones expuestas, dado su sentido integrador; de lo que se trata es de asumir estos elementos como criterios de desarrollo y regulación de proyectos orientados a la virtualización de procesos y actividades formativas, se hace necesario crear las condiciones institucionales para no solo beneficiarse de la virtualización, sino para convertirla en una alternativa coherente de formación y desarrollo universitario.

Por su parte, Ricardo Ciudad considera al EVEA como un "sistema de espacios virtuales con un escenario tecnológico y de servicios interconectados, que constituye un contexto educativo estructurado formalmente y determinado por fundamentos y principios didácticos, que se gestiona y evoluciona técnica y pedagógicamente y que a través de una estrategia y un sistema didácticos, propicia que los participantes se comuniquen y trabajen en colectivo de forma sincrónica y asincrónica" (Ciudad, 2012:29). En esta definición se destaca la necesaria comunicación, tanto sincrónica como asincrónica y de trabajo colaborativo entre los actores de un EVEA.

El autor de esta investigación, partiendo de la definición de EVEA de Alfonso, García y Laurencio (2006) y tomando en cuenta el aporte de otros autores, asume los EVEA como el conjunto de espacios de interacción sociocultural, con diferentes grados de estructuración formal, generados, mediados y potenciados por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), donde los sujetos en formación socializan y se apropian de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes, valores, formas de comportamiento y experiencias, a partir del modelo pedagógico que sustenta, condiciona y realiza las prerrogativas y exigencias formativas del contexto donde los mismos se articulan, en una organización flexible pero a la vez orientadora, para lograr que los estudiantes se conviertan en gestores transformadores de su propia formación y donde los actores del EVEA se comunican y trabajan en colectivo de forma sincrónica y asincrónica.

Esta definición reconoce en un EVEA no solo el contexto y los componentes principales, sino abarca aspectos pedagógicos, organizativos y de interacción socio cultural y constituyen la estructuración sistémica de un conjunto de principios, estrategias didácticas, tecnológicas y procedimientos que permiten organizar, motivar, orientar, promover y socializar el aprendizaje de los participantes en el entorno.

Los EVEA ofrecen la posibilidad de que los usuarios principales (profesores principales, diseñadores, tutores, alumnos y administradores) puedan comunicarse entre sí en cualquier momento, utilizando formas de comunicación sincrónica y asincrónica, propiciando así la interactividad y el trabajo colaborativo, lo que constituye una potencialidad de los EVEA.

Sin embargo, también se reconocen limitaciones, en particular lo relacionado con los conflictos de interoperabilidad para el intercambio de datos con otras aplicaciones externas, tanto para la exportación como para la importación de datos, entre otras opciones, está pendiente el desarrollo de

estándares de e-learning para facilitar la interoperabilidad entre estas herramientas y otras externas, la necesidad de sistematizar la perspectiva didáctica de los EVEA, el diseño y desplegar los ambientes desde una visión sistémica, sustentadas en la racionalidad de un enfoque coherente del aprendizaje, también, desde una postura más técnico-cultural, las dificultades relacionadas con la paradoja de una educación a generaciones digitales, desde las perspectivas de educadores de una generación analógica (Farfán, 2015).

El autor de esta investigación considera que para superar estas limitaciones en su propuesta, es necesario considerar aplicaciones desarrolladas sobre las más diversas plataformas, además de optar por el software libre que posee beneficios notables, ya que se tiene derecho al código fuente, lo que permite la libertad para transformar, adecuar y mantener los software, sin requerimientos de licencia.

En este contexto, uno de los entornos virtuales de mayor implementación en la Carrera de Medicina de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), es la plataforma de código abierto Moodle, la cual mantiene un desarrollo continuo y optimiza sus recursos, gracias a su comunidad de usuarios, lo que le permite incluir en cada nueva versión una gama importante de atributos innovadores. En este sentido, el reto principal se asocia a la falta de una cultura colaborativa en el ámbito educativo, a la necesidad de un cambio de mentalidad en la forma de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la educación médica, los EVEA deben permitir que cada estudiante represente sus oportunidades y estrategias para el aprendizaje, mediante las herramientas e interacciones con otras personas y constituyen escenarios donde se crean condiciones para que el sujeto genere procesos de análisis, reflexión, síntesis y creatividad. Son plataformas que favorecen la interacción social, la comunicación, la colaboración y el aprendizaje, y crean un ambiente donde es posible gestionar el conocimiento (construir, compartir y usar) en un contexto favorable tanto para el que enseña como para el que aprende (Muñoz, 2016; Alfonso y Ponjuán, 2016).

Es oportuno señalar que la enseñanza médica ecuatoriana posee algunas experiencias muy valiosas al respecto, que han contribuido al fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes en las aulas, a través de la introducción de las TIC, en aspectos tales como estudios de casos, las preguntas a expertos y recursos como los blog, wikis, foros y los repositorios entre otros.

Las TIC en el proceso de evaluación de los estudiantes universitarios

En el nuevo contexto de aprendizaje, las TIC constituyen un elemento diferenciador respecto a las prácticas evaluativas que hasta ahora se vienen realizando en la Universidad. Como consecuencia

del nuevo cambio metodológico que se promueve a nivel internacional, los procesos de evaluación del aprendizaje están obligados a sufrir transformaciones que beneficien a los estudiantes.

En base a la bibliografía analizada y a algunas experiencias encontradas en estudios de diferentes Universidades Europeas, y las que emprenden en América, pensamos que las nuevas tecnologías pueden colaborar en todos estos procesos, no tanto para introducir cambios conceptuales en el mismo, sino como herramientas que permitan utilizar los recursos de tiempo y materiales de manera más eficiente, tanto para el profesor como para el estudiante.

La evaluación es una parte consustancial a cualquier tipo de actividad humana, por cuanto interviene en la regulación de esta.

Desde una perspectiva psicológica, la evaluación de sí, puede considerarse una de las necesidades humanas más relevantes del individuo, porque está ligada a la formación de su identidad (GONZÁLEZ, M. 2000.p 13). Esta autora fundamenta que desde etapas tempranas del desarrollo y a través de su ontogenia, se crea y manifiesta en el niño la necesidad de probarse, de conocer sus realizaciones y posibilidades, de conocerse a sí mismo, de ir conformando su autoconcepto y autoestima, mediante su relación con los otros, con los objetos de la realidad y consigo mismo, mientras aprende.

El término evaluación en sus inicios se identificó con control, prueba, examen, calificación, entre otros, lo que hace pensar que las demandas sociales, que trascienden los marcos de la enseñanza, tuvieron una influencia decisiva en las propuestas pedagógicas, careciéndose de alternativas que propiciaran una evaluación integral del proceso formativo.

La evaluación interviene en la regulación de la actividad, como efecto de un control externo o de una regulación interna del sujeto o de los sujetos de la actividad.

Ha existido una tendencia que está presente aún en algunos docentes a considerar la evaluación como un momento o etapa final de una actividad de enseñanza y aprendizaje, no considerándose a la misma como proceso, lo cual pudiera estar influenciado, por una limitada comprensión de la interrelación dinámica entre los componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje a saber: problema, objetivos, contenido, métodos, medios, formas de organización y evaluación, en su relación con el objeto de la profesión.

Al explicar cada categoría, muchos autores, enfocan a la evaluación como un eslabón final del proceso, cuya finalidad es la de comprobar el cumplimiento de los objetivos, lo que provoca que en algunos casos se considere como equivalente al examen, la medición, la comprobación, se asocie con calificación y acreditación de contenidos vencidos. Esta tendencia hiperboliza el papel de las calificaciones como elemento que clasifica, sanciona o premia al estudiante, lo que ha provocado repercusión individual y social, y cuando se habla de evaluación "... a muchos de nuestros alumnos,

lo primero que les viene a la memoria son unos momentos difíciles y duros, en los que en un único examen se valora todo un largo proceso de trabajo, mediante una simple calificación, que en muchos casos no es el reflejo real del trabajo realizado ni de los niveles conseguidos (FORT, R y QUIN, L 1993 p. 63) .

Otro extremo consiste en considerar a la evaluación como centro del proceso, sobredimensionando su alcance y subordinando a esta los demás componentes, lo que crea en los alumnos y maestros la tendencia a que se debe hacer énfasis en el proceso de enseñanza- aprendizaje a lo que se examinará, y que se debe incluir como contenido aquello que se puede medir directamente y cuantificar.

En nuestro contexto pedagógico (García Ramos, 1986; Mateo, 2000) se entiende por **evaluación**, en sentido general, aquel conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable, que en comparación con una referencia o criterio nos permita llegar a una decisión que favorezca la mejora del objeto evaluado.

De este concepto nos interesa resaltar tres aspectos. En primer lugar, evaluar no es conocer algo, no es tener una opinión sobre algo y expresarla. Evaluar es un proceso que desarrollamos en tanto que profesionales de la enseñanza. Proceso que se atiene a una metodología, unas técnicas (condiciones) y que, por tanto, queda lejos del mero conocimiento incidental, de la intuición, de la opinión. De aquí surge un concepto: *medición*. Sin medición, la sola valoración induce una opinión subjetiva, no estaríamos realizando una evaluación objetiva.

En segundo lugar, evaluamos justamente cuando estamos en condiciones de establecer una comparación entre la información de que disponemos y alguno de los marcos de referencia, *criterios* o normotipos que rigen nuestra acción. En este caso, se suele diferenciar entre distintos tipos de evaluación: normativa, con referente externo o criterial y evaluación personalizada. Cuando al evaluar, por ejemplo, aprendizajes de estudiantes, tomamos como referente el *grupo* de pertenencia del sujeto, dejando la calificación del individuo condicionada por su posición relativa en el mismo, estamos en contextos de evaluación con referencia a la *norma* o evaluación *normativa*. Si referimos la evaluación a criterios especificados previamente, es decir, de superación de objetivos educativos, estaremos en situaciones de evaluación con referencia a *criterio* o evaluación *criterial* (Popham, 1983). Y por fin, si la comparación de los resultados de un sujeto, en el caso de la evaluación de aprendizajes, se realiza consigo mismo, con lo que al principio era capaz de hacer o conocer, estaremos dentro de la evaluación *personalizada*.

Y, por último, el proceso de evaluación concluye con una *toma de decisiones* (Mateo, 1990; Pérez Juste y García Ramos, 1989), citado por Rodríguez (2005). En el concepto actual de evaluación, este es uno de los aspectos que está teniendo cada vez más importancia, sobre todo porque se intenta

enlazar el proceso de evaluación con el proceso de mejora y, por tanto, la toma de decisiones se debería realizar con la finalidad de optimizar el proceso sobre el que se realiza el proceso de evaluación.

El estudio realizado conduce a coincidir con González Pérez (2000), en que la evaluación del aprendizaje tiene como características esenciales las siguientes:

- Constituye un proceso de comunicación interpersonal, donde los roles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente.
- Tiene una determinación socio-histórica, por cuanto se realiza con referencia a normas y valores vigentes en la sociedad y las concepciones y valores de los implicados en la misma.
- Cumple diversas funciones a la vez, que son denominadas de manera diversa por los diferentes autores, siendo la formativa la esencial.
- Responde a propósitos determinados y compartidos por los participantes.
- Constituye un aspecto consustancial al proceso de aprendizaje.
- Abarca los distintos momentos del proceso del aprendizaje. Desde el estado inicial del sujeto de aprendizaje, el propio proceso en su despliegue, hasta los resultados parciales y finales correspondientes.
- Está compuesta por diversas acciones u operaciones relativas a la determinación de los objetivos, del objeto, la obtención y procesamiento de información, la elaboración de un juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivada del mismo, su aplicación y valoración de resultados.
- Supone diversos medios, procedimientos, fuentes y agentes de evaluación.
- Abarca atributos cualificables y cuantificables del objeto de evaluación.
- Incide sobre todos los elementos implicados en la enseñanza y ayuda a configurar el ambiente educativo.

Son diversas las definiciones de evaluación aportadas por distintos autores, diferenciándose las mismas por la extensión del concepto y la interpretación del proceso evaluativo.

Por último, ligado a estos conceptos de evaluación aparece otra tipología, en función del agente que realiza la evaluación: *autoevaluación* y *heteroevaluación*. En el caso del aprendizaje, nadie como el propio estudiante puede valorar el esfuerzo que ha realizado, las dificultades y el grado de satisfacción que le ha producido el aprendizaje, no solo el suyo, sino también el de los demás estudiantes (coevaluación). Estas dimensiones del proceso de evaluación, se enfocan más adecuadamente si nos encontramos en situaciones de evaluación formativa. En cambio los procesos de evaluación sumativa requieren de sistemas de heteroevaluación, o valoración por otros agentes que complemente la primera.

Sin duda, las dimensiones anteriormente señaladas van a permitir comprender e interpretar mejor lo que significa y supone la evaluación de los aprendizajes en general y de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje en particular. Así, el compromiso con el cambio, la necesidad de investigar, las dificultades que encierra la puesta a punto de los medios para que funcionen y las relaciones entre lo tecnológico y lo educativo, son una realidad que está presente en todo el quehacer profesional docente.

Por otra parte, unida a la perspectiva general anteriormente mencionada, se presenta ahora otra más concreta, que ineludiblemente está vinculada con cualquier escenario de evaluación y que está en la base necesaria para tomar las decisiones adecuadas sobre para qué evaluar, qué evaluar, cómo, cuándo, con qué hacerlo y cómo comunicar los resultados. Sin duda, los retos que se plantean cuando hablamos de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en entornos virtuales son claros y, en sí, constituyen espacios para la reflexión y la investigación, además de ser ámbitos para tomar decisiones que tienen que ver con los resultados académicos del alumnado.

Las TICs por sí mismas no han podido suplantar el papel del profesor como fuente de conocimientos y de educación para el estudiante y como formador de valores. Sin embargo, bien utilizada, puede ser una potente herramienta que posibilite el enriquecimiento del curso proporcionándole flexibilidad, acceso a materiales diversos, mecanismos dinámicos de evaluación y mucha información de retroalimentación, lo cual tributa, en general, a alcanzar los objetivos del curso con calidad óptima.

Según Galperin (1995), el proceso de aprendizaje del estudiante pasa por diversas etapas. En la primera etapa el estudiante percibe y asimila de manera pasiva la información recibiendo la influencia educativa del profesor, haciendo el papel de receptor y decodificador de la información. En la segunda etapa, luego de que se ha formado una base de conocimientos y valores, el estudiante realiza el papel de selector y de generador de la información pasando a una formación basada en sus propias influencias y estando capacitado para realizar la búsqueda y la selección de la información.

Por tanto, el diseño de una propuesta que permita la virtualización del proceso de evaluación del aprendizaje en la Carrera de Medicina de la UCSG deberá responder también a este enfoque formador en el que el desarrollo de capacidades y valores en el estudiante es guiado por etapas donde deben alcanzarse objetivos de formación específicos.

Sin duda alguna, pensar en la virtualización del proceso de evaluación del aprendizaje implicará diseñar cursos virtuales que respondan también a este enfoque formador.

De esta forma, un curso virtual debe plantearse objetivos muy específicos de forma que no contenga materiales innecesarios y que las actividades evaluativas permitan comprobar el cumplimiento de estos objetivos. Además, el diseño y los materiales del curso virtual deben favorecer la acción

creadora del estudiante orientándolo a la búsqueda, investigación e integración de contenidos de forma tal que el papel del estudiante pueda transitar desde el de receptor hasta el de generador de información, siendo protagonista de su propia formación.

Virtualizar el proceso de evaluación del aprendizaje de los alumnos, es uno de los temas recurrentes en las pedagogías emergentes. Sin embargo, la mayor parte de los esfuerzos que se realizan sobre evaluación en línea del aprendizaje se centran en desarrollar herramientas informáticas, donde los planteamientos sobre evaluación están totalmente desligados del diseño general del programa de formación, salvo en algunos casos específicos ligados a sistemas de autor.

En este sentido se afirma que estas herramientas de evaluación están constituidas por software diseñados para la creación de pruebas tipo test, de respuesta cerrada, generalmente, desarrolladas desde planteamientos tecnológicos, sin bases pedagógicas en su concepción. A esta conclusión llega García, Pérez, Rodríguez y Sánchez (2002) cuando señalan que se han desarrollado una serie de entornos, pero centrados casi exclusivamente en la presentación de contenidos. No consideran todo el proceso enseñanza - aprendizaje, y, en caso de incluir un módulo de evaluación, éste prácticamente se limita a los tests como único instrumento de evaluación. Además, carecen de base pedagógica, y no se adaptan al alumno. Rodríguez Conde (2010)

Sobre la base de la concepción del aprendizaje que se sigue en la investigación, en las corrientes actuales de psicología procedentes del constructivismo, se toma en cuenta en la recogida de información, en vista a la evaluación del aprendizaje, distintos ámbitos de conocimiento. En correspondencia con los objetivos del programa de formación, y en función de las características y nivel del curso, la información del aprendizaje puede referirse a tres grandes ámbitos: conceptuales (conocimientos, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y valoración); competencias o habilidades y actitudes.

Sobre esta base es importante conocer qué alternativas ofrecen las plataformas de formación en línea y cuál o cuáles son más adecuadas para medir la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Evaluación del aprendizaje con la implementación de EVEA

La carrera de Ciencias Médicas en la UCSG ha tenido entre sus aspiraciones la virtualización de la malla curricular de manera que sus estudiantes puedan contar con un espacio donde puedan acceder y profundizar en los contenidos estudiados en clases de modo presencial así como acceder a bibliografía actualizada en un entorno de trabajo colaborativo.

En la primera etapa de este trabajo se creó un sitio web con apartados para todas las asignaturas del plan de estudio de la carrera. Estos sitios proporcionaban acceso a información de las asignaturas pero no resultaban motivadores para los estudiantes, el acceso sólo se conseguía por medio de la

indicación del profesor, los contenidos eran estáticos y la actualización de los sitios no era muy frecuente.

Otras desventajas de este sitio es que no permitía al estudiante el recurso de la autoevaluación, no brindaba al profesor información estadística que le sirviera para llevar el seguimiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes, además de que no integraba herramientas de comunicación en su ambiente que pudieran ponerse en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas limitaciones motivaron la adopción de un entorno virtual de aprendizaje que sirviera a las necesidades de la carrera y permitiera introducir nuevos enfoques en la forma de evaluación del aprendizaje de la asignatura Farmacología y que sirviera de punto de encuentro de la comunidad de la carrera.

Como plataforma del EVEA se utilizó Moodle, que es la plataforma gestora de aprendizajes está disponible a través del Campus Virtual de la Facultad de Medicina de la UCSG. Moodle es un software libre de código abierto basado en un modelo pedagógico constructivista social que permite la creación de EVEA, donde se favorece no sólo la distribución de contenidos, sino los aspectos activos y participativos del proceso educativo. Este primer prototipo del EVEA en Moodle se comienza a implementar en el período 2017-2018, durante el cual se hace la propuesta de evaluación formativa y se continúa optimizando.

El EVEA se organizó por temas según el programa vigente de la asignatura Farmacología. Para cada uno de ellos se incluyeron recursos documentales, constituidos por módulos instruccionales para la realización de diferentes actividades seminarios; presentaciones multimedia utilizadas por los profesores en sus clases; foros telemáticos para la discusión de los diferentes tópicos; ejercicios de autoevaluación, enlaces a páginas WEB recomendadas y a animaciones y simulaciones. Se escogieron simulaciones que representaban técnicas de laboratorio que posteriormente serían realizadas en las actividades prácticas, con el fin de que los estudiantes se familiarizaran con las mismas durante el proceso de evaluación.

Entre las ventajas que presenta el Moodle, según Pérez, Rojas y Paulí (2008) se encuentran:

- Es un software libre, lo que posibilita la modificación del sistema para adaptarlo a distintas necesidades. Su diseño modular y sencillo facilita la comprensión del código fuente así como su modificación.
- Permite conocer los resultados del estudiante en función de su acceso a los recursos y las actividades del curso, sus calificaciones, su participación en grupos, foros, chats, etcétera.
- El conocimiento de estos resultados permite al profesor trazar nuevas estrategias de enseñanza.
- El conjunto de opciones de interacción entre usuarios facilita la comunicación.

La calidad de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje no está tanto en las herramientas técnicas de que dispone, en los materiales que incluye o en las actividades de aprendizaje que plantea a los alumnos considerados en sí mismos, cuanto en la manera en que esas herramientas, materiales y actividades se combinan y se ponen en juego para promover que alumnos y profesores se impliquen en unas u otras formas de actividad conjunta, y en la manera en que esas formas de actividad se organizan, combinan, secuencian y evolucionan a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciendo al profesor más o menos posibilidades de ajustar la ayuda a los alumnos.

La evaluación no sólo debe servir como medidor del nivel de aprendizaje del estudiante y para establecer la calidad con que son cumplidos los objetivos de las asignaturas sino que también debe ser un factor regulador de la dirección del proceso de enseñanza sobre la base del cual se puedan introducir los cambios y correcciones necesarios que permitan hacer corresponder los resultados con la exigencia de los objetivos.

La evaluación del aprendizaje de la asignatura Farmacología se efectúan con actividades de Moodle, fundamentalmente con cuestionarios y tareas.

Los cuestionarios constituyen la forma más sencilla y directa de realizar evaluaciones a los estudiantes y, por medio de estos, el profesor puede presentar preguntas de varios tipos (verdadero o falso, selección múltiple, emparejamiento, respuesta corta, etcétera) a los estudiantes que éstos responden para obtener una calificación según el criterio determinado por el profesor. Esta es una herramienta que permite al estudiante reforzar y consolidar los conocimientos aprendidos de un tema que, además, constituye una fuente de motivación adicional.

Moodle almacena toda la información sobre los intentos de respuestas a los cuestionarios y los resultados, esta información puede ser consultada por el profesor para determinar los puntos débiles en la preparación de sus estudiantes.

En nuestra asignatura se presentan cuestionarios al final de cada tema que proponen varias preguntas del tema, por lo general, de selección múltiple. Y se concreta la propuesta para una segunda etapa de la investigación hacia la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los exámenes parciales y finales de cada ciclo de formación.

Para investigar la percepción de los estudiantes respecto a la facilidad de la conexión al EVEA, su utilidad y la calidad de los materiales disponibles se elaboró una encuesta mixta, con preguntas abiertas y cerradas, la cual fue administrada en el mes de noviembre, y fue respondida por un total de 80 estudiantes, algunos de los cuales no se encontraban registrados en el EVEA. Se tabularon las respuestas y se realizó la estadística descriptiva. Para evaluar el curso de recuperación, se les solicitó a los estudiantes su opinión mediante una pregunta abierta enviada por correo electrónico.

Al examinar los resultados de la evaluación del diseño e implementación de un EVEA para el curso de Farmacología se observó como el modelo de aprendizaje mixto utilizando la plataforma Moodle permitió el aprovechamiento de las posibilidades de las TIC para el diseño de materiales instruccionales multimedia que, como lo han propuesto otros autores, pueden favorecer la enseñanza y la evaluación del aprendizaje.

Evaluación final: exámenes

Una vez finalizado el periodo académico la evaluación final determina el resultado de la valoración del grado en el que se han alcanzado los objetivos propuestos (evaluación sumativa).

Un primer problema de esta actividad radica en la dificultad para la identificación segura del alumno que realiza la prueba. Un segundo inconveniente estriba en la conveniencia de incluir las mismas preguntas para todos los alumnos de una convocatoria de examen, de forma que nadie pueda considerarse injustamente evaluado con respecto a los demás.

Estos dos inconvenientes pueden soslayarse si se realiza la prueba de forma presencial en un aula con ordenadores simultáneamente con todos los estudiantes. Para ello, es necesario que el tamaño del aula y de ordenadores sea lo suficientemente grande para admitir a todo el grupo de alumnos.

Precisamente este esquema fue el utilizado para examinar durante las últimas convocatorias oficiales de examen a los alumnos matriculados en la asignatura Farmacología en la carrera de Medicina en la UCSG.

Los alumnos realizaron los exámenes para la que disponían de un tiempo máximo de dos horas y, al finalizarla, recibían inmediatamente el resultado del examen junto con una copia en papel del enunciado, las repuestas y las calificaciones de cada una de las preguntas. El máximo de alumnos a examinar en una convocatoria fue de 35 (el aula empleada tenía un total de 68 puestos de ordenador).

La motivación principal para el desarrollo de esta investigación en la creación del EVEA en la carrera de Medicina para la asignatura de Farmacología, contexto en el que se ha venido realizando un esfuerzo sistemático basado en la investigación educativa para mejorar tanto el rendimiento académico como la calidad del proceso evaluativo.

CONCLUSIONES

Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje constituyen una alternativa pedagógica-didáctica que cada día se encuentra con más frecuencia en las redes, y bien usados por los docentes ofrece mayores condiciones no solo para ser transmisores de información y conocimientos, sino para ofrecer desafíos y alternativas de trabajo a sus alumnos, con el objetivo de ayudarles a construir su propio conocimiento y su crecimiento profesional y personal.

La evaluación del aprendizaje desde la concepción de la virtualización permite superar las insuficiencias teóricas y las limitaciones que se presentan en la práctica actual al adquirir un carácter pedagógico, como proceso de comunicación interpersonal, que requiere de la obtención y procesamiento de la información, la elaboración del juicio evaluativo, la retroalimentación y la toma de decisiones que incluye la autoevaluación y la coevaluación y su contribución a la autodeterminación de la personalidad.

La plataforma Moodle en cual se basa el campus virtual de la propuesta, resultó idónea para el desarrollo del EVEA debido a su facilidad de uso, la gran cantidad de herramientas disponibles para la evaluación de aprendizajes y para el seguimiento de su uso por parte de los estudiantes en la evaluación de su aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Galperin, P. (1995) Teoría de la formación por etapas de las acciones mentales y los conceptos. Editorial M.G.Y. Moscú.
2. Pérez R., Rojas J. y Paulí G. (2008). Algunas experiencias didácticas en el entorno de la plataforma Moodle. Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales Vol. 5(10), págs. 1-10. 2008.
3. Rodríguez J. (2010). Aplicación de las TIC a la evaluación de alumnos universitarios. Ediciones Universidad de Salamanca.
4. García, J.; Pérez, M.; Rodríguez, B. y Sánchez, M. (2002) Evaluar en la red. Revista de Teoría de la Educación. Educación y cultura en la sociedad de la información, 3. http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_sanchez-rodriguez.htm
5. Pérez, M. G. (2000). Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. Universidad de la Habana, Centro de Estudios para el Pefccionamiento de la Educacion Superior.
6. Rodríguez Conde, M. (2005). Aplicación de las TIC a la evaluación de alumnos universitarios. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 6(2).
7. Sánchez, A., Regla, I., & Ponjuán Dante, G. (2016). Diseño de un modelo de gestión de conocimiento para entornos virtuales de aprendizaje en salud. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 27(2), 138-153.
8. Farfán, P. y Laurencio, A. (2015). Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proyecto educativo de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Revista Cubana de Educación Superior (3), 114-130.
9. Alfonso, I., García, A., & Laurencio, A. (2006). Una propuesta alternativa para el desarrollo de la educación virtual en países en vías de desarrollo. Libro del Fórum UNESCO. Editorial ENPES.

10. Laurencio A. y García A. (2009). Una Alternativa para el desarrollo de la Educación Virtual en las Instituciones de Educación Superior". Libro del Fórum UNESCO, CEPES. La Habana, 2009.
11. GONZÁLEZ, M. (2000): Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. En revista electrónica de la Dirección de Formación de Profesorado del Ministerio de la Educación Superior de Cuba. Vol V, No 2. Ciudad de la Habana. Cuba. FORT, R y QUIN, L 1993 p. 63
12. Salinas, J., Pérez, A., & de Benito Crosetti, B. (2008). Metodologías centradas en el alumno para el aprendizaje en red. Síntesis.
13. Salinas Ibáñez, J., Castillo Ochoa, P., Benito Crosetti, B. D., Cebreiro López, B., Castaño Garrido, C., Cabero Almenara, J., & Martínez Sánchez, F. (2008). Innovación educativa y uso de las TIC. Universidad Internacional de Andalucía.
14. Barbera, E. (2004). Quality in virtual education environments. *British Journal of Educational Technology*, 35(1), 13-20.
15. Gros Salvat, B., García González, I., & Lara Navarra, P. (2009). El desarrollo de herramientas de apoyo para el trabajo colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 12(2).
16. Gil J., (2010). Estrategia de gestión de recursos educativos abiertos en forma de Objetos de aprendizaje en la Universidad de la Habana. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. La Habana.
17. Belloch, C. Los contenidos en los EVA. Unidad de Tecnología Educativa (UTE).
18. Salina, J. (2003). El diseño de procesos de aprendizaje cooperativo en situaciones virtuales. In *Redes de comunicación en la enseñanza: Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo* (pp. 157-182). Paidós Ibérica.

VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL: EL HACER DOCENTE

Autores:

Grethy del Rocío Quezada Lozano

grquezada@utpl.edu.ec

Sor Natalia Brizuela Camacho

snbrizuela@utpl.edu.ec

María Lorena Reyes Toro

mlreyes95@utpl.edu.ec

Institución:

Universidad Técnica Particular de Loja

RESUMEN

El presente estudio constituye el análisis de los resultados del Proyecto de vinculación con la colectividad Leer para crear (octubre 2017 – febrero 2018) de la Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja; favoreciendo de esta manera la formación docente, la generación del conocimiento en el contexto de la vinculación estudiantes e Instituciones educativas.

El objetivo del proyecto fue fortalecer la destreza de la lectura en los estudiantes de educación infantil, básica y bachillerato de varias instituciones educativas a nivel nacional, desarrollando competencias en los estudiantes para la carrera pedagógica en la cual han sido formados, de igual modo provee de oportunidades para los aprendizajes significativos a través de situaciones o acciones prácticas de vinculación con la colectividad.

La propuesta metodológica se fundamentó en el aprendizaje basado en problemas (ABP) de acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2017) con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades propuestas y a la construcción de productos, los mismos

que permitieron caracterizar las necesidades reales en torno a la lectura (fase diagnóstica) y en la ejecución de los talleres de habilidades lectoras, de expresión oral y escrita, trabajo en equipo, desarrollo de destrezas como la colaboración, perseverancia, toma de decisiones y comunicación efectiva.

Se concluye que el proyecto Leer para crear a través de los talleres de lectura, constituye un valioso método para el fortalecimiento de las destrezas lectoras en los estudiantes; en este sentido la intencionalidad lógica de las estrategias metodológicas aplicadas, permitió el fortalecimiento de los niveles de lectura ya encontrados en éstos.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio constituye un Proyecto de vinculación con la colectividad Leer para crear desarrollado durante los ciclos académicos abril – agosto 2017 y octubre 2017 – febrero 2018, contempla los criterios fundamentales para la ejecución de la práctica preprofesional y de vinculación con la colectividad.

Esta propuesta surge desde el Área Sociohumanística, departamento de ciencias de la educación, para las menciones físico matemáticas, químico biológicas, educación infantil, educación básica, lengua y literatura con los estudiantes de la asignatura Pasantías preprofesionales y de vinculación con la colectividad de la Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Partiendo de la importancia de la lectura en el proceso de aprendizaje durante este lapso del proyecto se aplicaron estrategias de lectura a niños y jóvenes de las instituciones educativas vinculadas a éste. Asimismo se planificaron e implementaron actividades de promoción de la lectura entre las que se destacan: talleres, campaña de donación de material impreso, creación del rincón de lectura, así como la promoción y difusión del mismo.

La realización de las actividades del Proyecto Leer para crear tuvo un impacto en las instituciones educativas a nivel nacional, dado que los estudiantes de la Modalidad a Distancia se encuentran distribuidos geográficamente en distintos lugares de nuestro país. Las edades de los grupos con los que se desarrollaron las actividades del proyecto están comprendidas entre 3 a 5 años, 5 a 12 años y 12 a 17 años, teniendo en total un número de 6475 estudiantes aproximadamente.

Por otra parte, es importante mencionar que los docentes responsables de la mediación y acompañamiento tutorial fueron docentes de vinculación; cabe destacar que la participación de los Directivos de las instituciones educativas, tutor externo (docente de

aula) constituye un elemento significativo para el desarrollo de las prácticas preprofesionales y de vinculación.

Desarrollo

Para dar cumplimiento al proyecto de vinculación se llevaron a cabo las siguientes fases:

Fase de reconocimiento

Esta fase incluye la visita a la institución, acercamiento a los Directivos y docentes (aceptación para el ingreso del estudiante), elaboración de un croquis de la ubicación geográfica, recursos disponibles, entre otros.

Fase de socialización

En esta fase se realizó un taller dirigido a los directivos y docentes de la institución educativa, con la finalidad de dar a conocer los objetivos, alcances y actividades del proyecto de vinculación. Se asigna en esta fase el grado y grupo de estudiantes para el desarrollo del proyecto.

Fase diagnóstica

Esta se cumplió con la aplicación de una encuesta a 25 estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución; se realizó un informe de tabulación y diagnóstico de necesidades o requerimientos lectores que permitieron la planificación de actividades.

Al ser un proyecto de vinculación con los actores de la comunidad educativa, los padres de familia de los estudiantes no pueden estar al margen de las actividades que con sus hijos se desarrollaron, se puede evidenciar la participación de 6725 padres de familia entre los dos periodos académicos.

Fase de planificación

Talleres: se organizaron 5 (cinco) talleres de lectura lo que constituye una de las actividades medulares del proyecto, su intencionalidad es cumplir con un proceso minucioso en la planificación, por este motivo las estrategias metodológicas que se emplean en la ejecución de los mismos es un proceso reflexivo, crítico y analítico en el que se involucra a directivos, docentes y estudiantes de la UTPL.

Campaña de donación de material impreso: como parte de las actividades del proyecto se organizó una campaña de donación de textos, revistas, folletos, cuentos y material impreso, dirigida a los niños, jóvenes, padres de familia, docentes, familiares, amigos, vecinos, instituciones privadas y públicas que permitió crear un rincón de lectura o biblioteca de aula. Para dar cumplimiento a esta planificación desde la coordinación del proyecto de vinculación conjuntamente con los docentes del Prácticum se envió a cada

estudiante un paquete de material como banners, afiches y hojas volantes, posteriormente fue utilizado para la etapa de donación y recepción del material educativo impreso.

Adecuación del Rincón de lectura: el propósito de planificar y organizar una campaña de donación estuvo ligado a la creación del rincón de lectura, en este sentido se planificaron actividades para la búsqueda de recursos y materiales necesarios para acondicionar el espacio físico destinado a su implementación.

Promoción y difusión del Rincón de lectura: para dar cumplimiento a esta actividad, se planificó una fiesta de la lectura para la difusión y cierre de esta fase; cabe destacar que en esta etapa se entregó el acta de donación de material educativo impreso y el espacio de lectura a los Directivos de las instituciones educativas.

Fase de ejecución de actividades

Talleres: De acuerdo al informe de diagnóstico de necesidades o requerimientos lectores, el estudiante planificó y ejecutó 5 talleres dirigidos a los estudiantes de las distintas instituciones educativas, las temáticas estuvieron en relación a fortalecer las destrezas lectoras a través de la sensibilización y denotando la importancia de la lectura en el proceso de aprendizaje. Es importante destacar que surgieron actividades de producción literaria de distintos géneros propios de cada grupo, en este sentido se crearon cuentos infantiles, se realizaron dramatizaciones, se expusieron coplas, amorfinos, canciones, adivinanzas, trabalenguas, entre otros.

Campaña de donación: El propósito de planificar y organizar una campaña de donación estuvo unida a la creación del Rincón de lectura, el mismo que se ubicó en las aulas de los estudiantes como primera opción o en el espacio físico que los Directivos de la institución determinaron. Para el desarrollo de la actividad el estudiante recibió material impreso como banners, afiches y hojas volantes con el objetivo de generar una actividad coherente y enfocada hacia la finalidad que se requiere.

Material impreso donado: El material impreso donado está constituido por libros de texto, folletos, revistas, cuentos infantiles, atlas, obras literarias de diversos géneros, literatura en ciencias puras y básicas, deportes, entre otras. Asimismo, se clasificó el material por área de conocimiento como iniciación a la lectura, lengua y literatura, ciencias naturales, matemática, deportes y estudios sociales; el listado de material fue donado a la institución por medio de un acta de entrega recepción donde firmaron para constancia el Directivo de la Institución y el estudiante de la UTPL.

Adecuación del Rincón de lectura: Una vez constatado el número de textos entregados, se procedió a implementar o crear el Rincón de lectura en los espacios físicos asignados

por los Directivos, cabe recalcar que en algunas instituciones existían bibliotecas, en tanto el rincón de lectura se creó en el aula, en otros casos, algunas instituciones no contaban con bibliotecas, por lo que esta actividad generó una base para la creación e implementación de la biblioteca en la institución educativa.

Fiesta de la lectura: La fiesta de la lectura constituyó la promoción y difusión del rincón de lectura, estuvo a cargo de los estudiantes de la Universidad y los de la Institución educativa, en donde se generaron actividades que permitieron integrar a la comunidad.

Fase de seguimiento, control y evaluación

Para dar seguimiento al proyecto de vinculación se alcanzaron las siguientes actividades:

Acompañamiento tutorial a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA):

Chat de tutorías

Foros académicos

Videocolaboraciones

Chat académicos

Mensajería

Visitas de seguimiento a estudiantes seleccionados de forma aleatoria.

Se realizaron visitas a estudiantes en la ciudad de Quito y Guayaquil, con el objetivo de visualizar y acompañar en los avances de la campaña de donación de material impreso y la creación del Rincón de lectura.

Revisión de informe de actividades, evidencias, fotografías y videos.

Se llevó a cabo la revisión del informe de la fase diagnóstica, informe de la fase de desarrollo: formatos de planificación, documentos legales, formatos de evaluación de talleres por parte de los tutores externos, listados de participantes en los talleres, planificación de proyecto escolar, planificación de la campaña de donación, acta de entrega recepción de material impreso y medios que respaldan la creación del Rincón y la fiesta de la lectura.

CONCLUSIONES

Una vez culminado el proyecto de vinculación Leer para crear desarrollado en la asignatura de Pasantías preprofesionales y de vinculación con la colectividad se puede concluir que:

El proyecto Leer para crear permitió la promoción de la lectura en los distintos niveles del sistema educativo nacional, desde el inicial, básico y bachillerato, a través de la creación de espacios como los Rincones de lectura, lo que favorece las destrezas lectoras en los

estudiantes; en este sentido la intencionalidad lógica de las estrategias metodológicas aplicadas permitió el fortalecimiento de los niveles de lectura ya encontrados en éstos.

El proyecto Leer para crear propició la integración de los niños y jóvenes junto con sus docentes alrededor de la lectura, rescatando géneros literarios propios de la cultura tales como cuentos, trabalenguas, amorfinos, adivinanzas, coplas, lectura de obras literarias, narración de poesía, lecturas de base experimental, entre otros.

El proyecto Leer para crear contribuyó a que los estudiantes de la UTPL integren la base teórica con la práctica a través de la vinculación con la colectividad en contextos reales educativos, en el desarrollo de competencias de liderazgo y reconocimiento del método de investigación acción participativa en cada una de sus fases.

El proyecto Leer para crear ofreció a los estudiantes de la UTPL generar experiencias de aprendizaje en destrezas para la implementación de un emprendimiento educativo, lo cual permitió en ellos tributar estas experiencias a su campo profesional.

El proyecto Leer para crear contribuyó a que los estudiantes de la UTPL, en la ejecución de la campaña de donación de material impreso, desarrollaran destrezas de liderazgo y autogestión educativa.

El proyecto Leer para crear permitió que a través de la creación de los rincones de lectura se profundice en los valores propios de este país; en este sentido aporta al conocimiento y crecimiento humano, con un sentido crítico y reflexivo en los estudiantes.

El proyecto Leer para crear a través del Rincón de lectura, constituyó un espacio para que las instituciones educativas cuenten con un aporte valioso de recursos de la información en las distintas áreas del conocimiento.

El proyecto Leer para crear logró socializar y difundir el emprendimiento educativo a través de una fiesta de lectura con la protagonización de los estudiantes de la UTPL y de las Instituciones educativas, tutores externos; permitiendo la sensibilización y motivación de toda la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Espinosa, P. (2009). Los proyectos de vinculación en los programas de diseño resquicios curriculares ante los embates neoliberales. Sinéctica.

Haaz, H. (2009). La vinculación de las instituciones de educación superior con los sectores sociales y productivos. In México: Simposio Nacional sobre la Enseñanza del Concreto.

Ministerio de Educación del Ecuador (2017). Instructivo de Proyectos escolares. Recuperado el 18 de marzo de 2017, de <https://www.educar.ec/servicios/Instructivo-Proyectos-Escolares-2017-2018.pdf>

Anexos



Banner del proyecto



Implementación Rincón de lectura

**Controversia de la práctica pedagógica y filosófica en el desarrollo de la
investigación científica. Análisis del proceso de Aseguramiento de la Calidad en la
Unidad de Titulación**

Autores:

MSc Ericka Figueroa Martínez

ericka.figueroama@ug.edu.ec

mastererickafigueroamartínez@outlook.com

MSc July Fabre Cavanna

Jufab26@yahoo.es

Lic. Joao Cevallos Rendón

Joao87ceva@hotmail.com

Universidad de Guayaquil

Resumen:

Las implicaciones pedagógicas, se desarrollan en el proceso de la Filosofía, el porqué de las cosas en el ámbito educativo y el proyecto de grado con sus injerencias en el quehacer de la Educación Superior éstas se desarrollan a través experiencias en las carreras Comercio Exterior y Mercadotecnia - Publicidad valorando el diseño bibliográfico que comprende varios autores en el escenario histórico-social que relaciona las ciencias experimentales desde la estructura Platónica y Kantiana ,que sufre un desfase en el desarrollo de la reflexión de la fenomenología , como una hermenéutica de la Pedagogía; estas reflexiones presentan la importancia del replanteamiento de la Filosofía, en el proceso Pedagógico de la Unidad de Titulación. El objetivo de este trabajo es el de analizar la práctica pedagógica y la filosófica en el desarrollo de la investigación educativa a través de la revisión bibliográfica del libro **Explicar y Comprender de David Pérez Chico y Luisa Paz Rodríguez** para el desarrollo de recomendaciones en los proyectos de tesis de cohortes experimentales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Guayaquil.

Introducción:

La Pedagogía, es una práctica académica que al igual que la Filosofía se mantiene en las prácticas mediáticas de la comunicación, esta relación genealógica entre ciencias dispone que la una está en relación con la otra, pero no pueden mantenerse en el seno de la unidad.

La relación de la Filosofía y Pedagogía, es una relación tan antigua como la misma Filosofía, las primeras reflexiones filosóficas sobre la educación o prácticas educativas. El mismo vocablo Pedagogía tiene sólo una significación filosófica, esta relación dio lugar a la asignatura Filosofía de la Educación, a lo que muchos autores asumen que no existe una estrecha relación ya que el filósofo que dicta la cátedra es o muy filósofo o el pedagogo que se arriesga a dar la asignatura direcciona sus clases a las bases de las letras de Comenio.

Tal vez podría decirse que la Filosofía de la Educación, en este último sentido, está aún por hacer, es cierto que existe interesantes aportaciones: numerosos autores, en efecto nos han ofrecido obras que se nos presentan bajo el título de Filosofía de la Educación que en general son obras parciales (Cabanas, J. M. Q. 1982).

Esta situación indica algunos autores es por la falta de especialidad en esta rama, desde las maestrías o programas doctorales. En la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, existe como cátedra integradora Filosofía Educativa, asignatura direccionada por eruditos del área filosófica pero que imparten la cátedra carente del enfoque pedagógico, la estructura del sílabo que, desde principio a fin, se adoctrina según la particularidad o experiencia del docente designado.

La cátedra, es una práctica heteroestructurada porque el docente, es prioritario, se le considera poseedor del conocimiento, mismo que transmite oralmente, mediante el discurso, dictando y leyendo, ejemplificando procesos y pidiendo ejercicios, es por esto que si de manera ética dicta una cátedra que se llame Filosofía de la Educación debe ser consecuente con las dos variables que se conjugaran de una manera equitativa o se entrelazan con hechos que promueven ejemplificaciones que demuestren dominio del constructo.

La hegemonía del modelo hipotético deductivo significó consiguientemente, la imposición de este modelo de ciencia para todas las ciencias, incluyendo las humanas, la falta de relación valorativa cualitativa nos hace pensar que en ellas existía una separación a consecuencia del modelo impuesto con métodos puros y matemáticos, pero luego salieron a la luz epistemólogos importantes como Dilthey, Max Weber y Kuhn en donde su influencia era el contexto cultural, situaciones ideológicas y el proceso de la investigación científica.

El objetivo de este trabajo es el de analizar la práctica pedagógica y la filosófica en el desarrollo de la investigación educativa a través de la revisión bibliográfica del libro *Explicar y Comprender* para el desarrollo de recomendaciones en los proyectos de tesis de cohortes sociales y humanísticos en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Guayaquil.

Desarrollo:

La explicación pedagógica de la Filosofía desde la experiencia de Explicatio Jesús Ezquerro Gómez

La primera teoría del conocimiento dentro de la Filosofía de gran trascendencia en la historia griega es la Teoría Platónica de la reminiscencia que se basa de la teoría idealista (mundo de las ideas), siendo el mundo real el de las ideas y el subjetivo es ficticio.

Platón, en su Academia promulgaba desde su silla donde infunde más que una simple información aburrida o monótona, en su *discurso* prevalecía la retórica, oratoria y la literatura, este hilo conductor permanecía con él desde principio a fin con el objetivo de convencer a una audiencia, las réplicas de cada participante permitían a la audiencia en el vilo de la conversación, consideremos que el pueblo griego, fue un pueblo culto.

“La cátedra es una práctica heteroestructurada porque el docente es prioritario, se le considera poseedor del conocimiento, mismo que transmite oralmente, mediante el discurso, dictando y leyendo, ejemplificando procesos y pidiendo ejercicios”
(Vera, C. E. A. 2009).

El vuelo de la cátedra, es un proceso itinerante en donde la educación toma sin lugar a duda una percepción filosófica de cohorte emotiva. Sin lugar a duda en nuestros días la tendencia en las miradas pedagógicas progresistas conviene en asumir la educación como una práctica alejada de la instrumentalización en tanto simple determinación para moldear la vida de un estudiante. Las explicaciones abundan. Se busca la sensibilidad, las capacidades y el desarrollo de un ambiente armónico.

La controversia racionalismo-empirismo perduró durante todo el siglo XVII hasta el XVIII hasta la monumental obra de Kant lo que indico en clase que tomo lo mejor de las dos corrientes beneficiándonos con este nuevo paradigma, los datos relevantes en este proceso filosófico nos permiten entender de mejor forma el problema del conocimiento como el tema central de la Filosofía Moderna.

En la educación en ciencias pedagógicas, se necesita que la participación de la inducción y deducción Kantiana se ponga de manifiesto debido a la selección de temas que requieren un análisis bibliográfico y de campo por tener un empoderamiento social. La ciencia y el conocimiento se convierten en el objeto central de la reflexión filosófica ésta aportará a aquella los principios supuestos epistemológicos sobre el conocimiento y la investigación, así como los métodos y procedimientos utilizados.

Las explicaciones pedagógicas desde la perspectiva científica El legado de G.H Von Wright Jesús Esquerra

Von Wright arranca su estudio haciendo un análisis histórico del método científico. Distingue dos tradiciones, que denomina “aristotélica” y “galileana” caracterizada por su forma de abordar la explicación como método.

Los procesos pedagógicos de las Unidades de Titulación en Ciencias Sociales y Humanísticas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil el aporte de Francis Bacon está referido, sobre todo, en su propuesta de un nuevo método de investigación, basado en la inducción y opuesto a la metodología deductiva aristotélica, pero si la relación es de cohorte experimental el estilo aristotélico es lo probo para relacionar los procesos de investigación.

La inducción debe partir de la observación debía partir de la observación de los hechos particulares para arribar a la formulación de una ley o principio universal, ha sido uno de los pilares epistemológicos para la formulación del nuevo método científico experimental ensayado por los primeros gestores de la ciencia moderna: Galileo y Newton.

Lo indico E. Spranger **“Quien construye una Pedagogía que excluye la metafísica de raíz, no llega a ver ni por asomo el fenómeno pedagógico en su origen y esencia”** Eso demuestra que la Pedagogía es necesariamente filosófica ya que esta ultima esta intrínsecamente ligada con la Pedagogía, lo indica Dilthey **“La última palabra del filósofo es Pedagogía, pues todo especular se realiza por el obrar”**. Los procesos de investigación pedagógicos necesitan de la deducción e inducción para formar verdaderos docentes que realicen aportación en las carreras de la ciencia de la educación.

El problema del comprender como hilo conductor en la formación de la razón hermenéutica Luisa Paz Rodríguez Suárez

La exégesis y hermenéutica son usadas como una sinonimia, pero esta última, es una disciplina que fue escogida como aquella que interpreta los libros sagrados, pero en la actualidad ésta hermenéutica contemporánea tiene que ver con el proceder de los textos en relación con la comunicación que es amplia en la decodificación de los textos. La interpretación de textos en el desarrollo de proyectos educativos les sirve a los estudiantes para la selección correcta del proceso.

En el caso de la investigación científica dentro de las proyecciones universitarias tanto de docente y estudiantes, se desarrollan como una experiencia en el ambiente de aprendizaje de nuestros laboratorios de investigación **Unidad Educativa Minerva y Colegio Universitario Huerta Rendón** nos permite visualizar las realidades e interpretaciones de los documentos del Ministerio de Educación, en el contexto universitario donde las prácticas sustantivas del CES (Consejo de Educación Superior) manifiesta que los proyectos educativos de tesis deben estar amparadas en una estrecha relación con la política pública actual es una excelente forma de interpretación de documentación y práctica de los mismos con ejemplos latentes en pro del desarrollo de sus potencialidades.

(Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. 2006) La pretensión de la verdad hermenéutica ha permitido al intérprete rastrear la experiencia de la verdad, buscarla, indagar sobre ella como práctica realizable de cada persona, como el arte de interpelar, conversar, argumentar, preguntar, contestar, objetar y refutar; derogando de una manera lógica el discurso unívoco que nos está siguiendo en la actualidad.

Así como entonces suponía que Kant había fundamentado las ciencias naturales, lo que en un primer momento intentó Dilthey fue una fundamentación de las ciencias del espíritu, **“una crítica de la razón histórica”**. Entendió esta crítica como una profundización epistemológica y a ésta como una aproximación filosófica de tipo trascendental.

Esa fundamentación de Dilthey de la Filosofía de la vida, se enmarca ese paradigma comprensivo y para el ámbito de las ciencias humanas va cobrando relevancia en las áreas pedagógica y psicológicas, en los proyectos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias donde los dilemas metodológicos que presentan estas cuestiones medulares acerca de la búsqueda del método científico adaptado a las particularidades de las ciencias sociales, provienen precisamente de la necesidad de interpretar las acciones del sujeto en su perspectiva de reafirmación de sus propias creencias en cuanto al mundo de significados existenciales al que hacen referencia al actuar libremente.

De modo especial en cuanto a la toma de decisiones en el mundo de la cultura organizacional, sobre todo en el área de la gerencia en donde la toma de decisiones es constante, cobra sentido de diálogo y de encuentro en el sistema educativo, la formación educativa es encuentro interpersonal. El modelo de Dilthey de separación de la historia y las ciencias humanas de la naturaleza significa un esfuerzo por buscar un rango epistemológico para esas ciencias.

El lugar de la experiencia en la comprensión Fernando Broncano

Puede decirse, por consiguiente, que en nuestro tiempo la operación de comprender, tal como la práctica de las disciplinas humanas y sociales, está abocada a un drástico e inesperado “giro externaliza”...en ellas se ha ido difuminando esta convicción; la operación de descifrar el sentido histórico no consiste en poner de manifiesto los estados

de conciencia de los agentes individuales o los sentidos que ellos instituyen, sino que debe basarse en la extracción de un código interpretativo a partir de los símbolos y las convenciones que pertenecen al dominio público

Von Wright en ciencias sociales no se equivocaría indicando que la explicación interpretativa se separa en dos vertientes: que la interpretación psicológica como argumento coherente del sentido de las cosas y la segunda es la vinculación de la comprensión con intencionalidad. Las ciencias que nacieron para interpretar las reacciones del sujeto hoy lo condenan al letargo no solo de la historicidad de sus acciones sino de sus pasiones.

El desarrollo interpretativo de las ciencias sociales ven una brecha entre la realidad de los imaginarios en nuestro contexto ecuatoriano, una educación capitalista y burguesa donde se prioriza el conocimiento desde la exclusión discriminando al lento relegándolo a una nota en pro de un gobierno "inclusivo". Las interpretaciones si son escépticas de la realidad que se vive en nuestras proyecciones investigativas pues se pretende esconder la verdadera funcionalidad de nuestros elementos de base desde los puestos creados para funcionarios de oficina, carentes del entendimiento pedagógico en el aula de clase, incapaz de visualizar el basto genocidio intelectual y presión del cumplimiento, éste si es un elemento de investigación.

Superando el mito de lo mental: lo que la fenomenología de la pericia cotidiana puede aportar a los filósofos Hubert L.Dreyfus

El tiempo dirá si el modelo merleauPontiano de Freeman, es el correcto para explicar el funcionamiento el cerebro, mientras tanto, la labor de los fenomenólogos consiste en aclarar que los fenómenos son los que necesitan ser explicados (p.205)

La fenomenología sin la educación ha de ser crítica y reflexiva, debe basarse en la filosofía, pero no únicamente en el pragmatismo, sino también en otras tendencias como la fenomenología, pero no en la fenomenología esencialista de la que nos hablan los manuales, sino en una fenomenología bien entendida, cuyas posibilidades aún siguen explorándose. Nos referimos a la fenomenología que se inicia con Husserl, se prolonga con la fenomenología existencial francesa

y la filosofía hermenéutica y llega a nuestros días con aplicaciones concretas y cada vez más ricas a diversos problemas demasiado humanos.

El educador en la corriente kantiana en vez de moldear al estudiante según sus propias convicciones debe procurar que el desarrollo físico y espiritual del mismo para que se produzca de modo espontáneo, que la educación provenga del propio interior del educando. Esta concepción que refleja algunas de las ideas filosóficas- pedagógicas platónicas y es acorde con la etimología o verbo latino “educare” y que significa sacar de adentro.

Entonces ¿Cómo nos la arreglamos para organizar la enorme de hechos que supuestamente forman parte del conocimiento de sentido común de tal manera que podamos recuperar únicamente aquellos que son relevantes en la situación actual?

La pedagogía, es deudora de la fenomenología. Esto se debe a que la habilidad descriptiva y hermenéutica de la fenomenología es un factor imprescindible tanto para penetrar en la vida cotidiana como para reflexionar sobre el fenómeno educativo. El rigor de la fenomenología, la amplitud de sus aplicaciones y su penetrante tematización del mundo de la vida son razones suficientes para tenerla presente en cualquier programa dirigido a conocer o transformar la realidad humana, incluida obviamente la realidad educativa.

Conclusiones:

1. La conducta es parte del aprendizaje, sin embargo, no comprende al mismo. Cognitivo o Cognoscitivo. (Fundamentado en la Filosofía Positivista). Es un modelo auto estructurado, el alumno juega el papel prioritario.
2. Los tipos de aprendizaje significativo de representaciones, conceptos y proposiciones, es fundamental porque sustenta el proceso lógico de la razón. El almacenamiento de la información es el cúmulo de premisas para empezar a ejercitar la razón y así lograr un nuevo conocimiento.

3. Esta filosofía de la educación no sólo debe ser requerimiento de una Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación sino también desde la trascendencia que tiene en la orientación direccional que tomará la educación.
4. La construcción pedagógica de la educación universitaria debe incluir la metafísica porque de éstas alumbrarán las ideas como la mayéutica de Sócrates en el efecto fenomenológico de sus causas.
5. Mientras el Racionalismo le da una base metafísica a la educación, el neopositivismo quiere reducirla a cuestiones de lenguaje; y si el idealismo parte de una concepción del hombre como espíritu libre y creativo, el empirismo lo ve desde la revisión de las condiciones de vida de la base de estudio, es decir, el escenario educativo.

ADAPTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN ALEMÁN PARA LA PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL EN LOS PROCESOS DE MODALIDAD DUAL

AUTORES:

Nelson Humberto Luna Suárez

nluna@itssb.edu.ec

Christian Miguel Villavicencio Yanos

cvillavicencio@itssb.edu.ec

Institución:

Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar

RESUMEN

En el Ecuador desde el año 2014 se inició el diseño de nuevas carreras para fomentar la matriz productiva del país, considerando como nueva alternativa el uso de la formación dual usando como guía la estructura del modelo alemán quien generó el servicio de consultoría para la ampliación de la oferta académica a través de la creación de carreras relacionadas con diferentes áreas priorizadas, sectores estratégicos y productivos ligadas al sistema de formación dual a implementarse en los institutos y conservatorios superiores públicos del Ecuador, sin embargo, las instituciones que actualmente llevan la implementación de la modalidad dual de acuerdo a sus experiencias han notado la necesidad que existe de adaptar el proceso establecido en el modelo alemán a la realidad de nuestra sociedad, tanto estudiantil como empresarial, quien nos debe brindar la oportunidad de dar a conocer la funcionalidad de la formación dual y las alternativas con los beneficios que puede alcanzar la empresa, sus trabajadores y la sociedad en general

En este artículo se realiza un análisis descriptivo de los principales componentes del modelo Alemán y a su vez se establecen comparaciones con los modelos chileno, mexicano y ecuatoriano, a la vez que se sugieren algunas alternativas para que la formación dual en nuestro país logre sus objetivos y exista la transferencia tecnológica entre sus actores principales (Estado, Academia e Industria.)

En el Ecuador desde el año 2014 se inició el diseño de nuevas carreras para fomentar la matriz productiva del país, considerando como nueva alternativa el uso de la formación dual usando como guía la estructura del modelo alemán quien generó el servicio de consultoría para la ampliación de la oferta académica a través de la creación de carreras relacionadas con diferentes áreas priorizadas, sectores estratégicos y productivos ligadas al sistema de formación dual a implementarse en los institutos y conservatorios superiores públicos del Ecuador, sin embargo, las instituciones que actualmente llevan la implementación de la modalidad dual de acuerdo a sus experiencias han notado la necesidad que existe de adaptar el proceso establecido en el modelo alemán a la realidad de nuestra sociedad, tanto estudiantil como empresarial, quien nos debe brindar la oportunidad de dar a conocer la funcionalidad de la formación dual y las alternativas con los beneficios que puede alcanzar la empresa, sus trabajadores y la sociedad en general

En este artículo se realiza un análisis descriptivo de los principales componentes del modelo Alemán y a su vez se establecen comparaciones con los modelos chileno, mexicano y ecuatoriano, a la vez que se sugieren algunas alternativas para que la formación dual en nuestro país logre sus objetivos y exista la transferencia tecnológica entre sus actores principales (Estado, Academia e Industria.)

INTRODUCCIÓN

La formación de un tecnólogo requiere generación de conocimiento y destrezas que se van desarrollando en el desempeño de su profesión, pero podría tomar mucho tiempo puesto que las oportunidades que otorga la industria están restringidas, siendo este el inicio del porqué de una formación dual, la cual va a contribuir al crecimiento de la industria naval con mano de obra calificada y a su vez se brinda las oportunidades de crecimiento profesional y personal que todo individuo requiere. Para lo cual es importante el análisis de los tres actores fundamentales en la creación de un técnico dual, el estado, la academia y la industria los cuales contribuyen de forma permanente en el desenvolvimiento del futuro profesional.

Para la obtención de información requerida para el desarrollo del tema se analiza el modelo de formación dual alemán y su aplicación en otros países como Chile, México, Ecuador. A su vez este artículo propone posibles adaptaciones al modelo que permitan el cumplimiento de sus objetivos acorde a la realidad de nuestro país

En el Ecuador desde el año 2014 se inició el diseño de nuevas carreras para fomentar la matriz productiva del país, considerando como nueva alternativa el uso de la formación dual usando como guía la estructura del modelo alemán quien generó el

servicio de consultoría para la ampliación de la oferta académica a través de la creación de carreras relacionadas con diferentes áreas priorizadas, sectores estratégicos y productivos ligadas al sistema de formación dual a implementarse en los institutos y conservatorios superiores públicos del Ecuador, sin embargo, las instituciones que actualmente llevan la implementación de la modalidad dual de acuerdo a sus experiencias han notado la necesidad que existe de adaptar el proceso establecido en el modelo alemán a la realidad de nuestra sociedad tanto estudiantil como empresarial, quien nos debe brindar la oportunidad de dar a conocer la funcionalidad de la formación dual y las alternativas con los beneficios que puede alcanzar la empresa, sus trabajadores y la sociedad en general

Es propósito de este artículo realizar un análisis descriptivo de los principales componentes del modelo Alemán y a su vez establecer comparaciones con los modelos chileno, mexicano y ecuatoriano, sugiriendo algunas alternativas que permitan que la formación dual en nuestro país logre sus objetivos y exista la transferencia tecnológica entre sus actores principales (Estado, Academia e Industria.) El método a utilizar será el bibliográfico, analítico-sintético, el comparativo (Yin, 2003) Obteniéndose una relación entre proponentes teóricos que permiten obtener una visión más amplia del posible sistema de articulación que permita un modelo más flexible y viable.

DESARROLLO

Modelo de formación dual Alemán

La formación profesional dual es uno de los modelos de formación en alternancia más efectivos y modernos del mundo, consiste en distribuir la tarea educativa entre el sistema formativo y el sistema productivo, su estructura es sencilla por lo general se da en un período de dos o tres años (KOTTHOFF, 2011).

La financiación del modelo dual es de carácter mixto, procediendo los aportes de varias instituciones, tanto públicas como privada el aprendiz pasa un tercio de la formación en el centro o escuela profesional y dos tercios en la empresa (HENSEN y HIPACH-SCHNEIDER, 2012).

La financiación de las escuelas profesionales corre a cargo de los presupuestos públicos, dividiéndose la financiación entre estado, regiones y municipios Así, estos últimos asumen el coste de los materiales, mientras que los Länder asumen el gasto de personal.

La empresa por su parte, decide autónomamente si está en disposición de ofertar formación dual o no, y en qué condiciones., son las encargadas de establecer, entre otros aspectos, el perfil ajustado a cada uno de los puestos, el número de

alumnos/as en formación que necesita –número de plazas- y la inversión económica a realizar. Dicha inversión -que no gasto- se verá compensada por el aporte productivo de los alumnos/as, cuya cualificación y adaptación a la compañía generará beneficios a medio/largo plazo. Los derechos y obligaciones tanto de aprendices como de empleadores están establecidos en la Ley de Formación Profesional en alemán (Berufsbildungsgesetz), promulgada en 1968, (REINISCH y FROMMBERGER, 2004) y modificada en 2005.

Cabe destacar que aproximadamente un 30-40% de la formación se lleva a cabo en la institución educativa y un 60-70% en la empresa regulado mediante un contrato

El sector público, por su parte aporta el 57,2% de dicho presupuesto, asumiendo los Länder el mayor porcentaje (27,6%), mientras que el Estado (18,5%) y las comunidades locales (11,2%) participan en menor proporción.

El destino de la inversión privada en formación dual en su mayor parte se emplea en las remuneraciones que perciben los aprendices dentro de la propia empresa.

El sistema dual representa una buena elección para los jóvenes, pues las empresas ofertan públicamente sus plazas de aprendices, a las cuales los interesados/as deben optar de forma similar a si pretendieran acceder a un puesto de trabajo ordinario -envío del currículum vitae, realización de entrevistas personales, superación de pruebas de aptitud específicas, etc. (LAUTERBACH y LANZENDORF, 1997).

Formación Dual en el Ecuador

En Ecuador las autoridades pertinentes han decidido implementar este sistema a nivel nacional para fortalecer el país en base a necesidades de la competencia mundial y del futuro. El gobierno ecuatoriano está adaptando el sistema dual a las necesidades del país junto a diferentes expertos, como la Cámara de Comercio e Industria Ecuatoriano-Alemana.

La formación dual en el país lleva más de 10 años siendo establecida por el colegio Alemán de la ciudad de Quito, el cual viene desarrollando esta modalidad en beneficio de la comunidad pero de ciertos sectores, es por esta razón en el año 2012 por parte de Senescyt conjuntamente con la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano-Alemana, se efectúa la contratación del Servicio de consultoría para la ampliación de la oferta académica a través de la creación de carreras relacionadas con diferentes áreas priorizadas, sectores estratégicos y productivos ligadas al sistema de formación dual a implementarse en los institutos y conservatorios superiores públicos del Ecuador. Siendo una de estas la carrera Tecnología en Mecánica Naval a Bordo.

La carrera de mecánica naval que se desarrolla en el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar se viene desarrollando desde el año 2014 fecha en la cual se ha buscado la obtención de convenios para efectuar la formación práctica dentro de una empresa. El 14 de Agosto del 2015 se suscribió el primer convenio entre el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar y Astilleros Navales Ecuatorianos –ASTINAVE EP, el 25 de Noviembre del 2015 se realiza la firma del segundo convenio con la empresa Flota Petrolera Ecuatoriana (EP FLOPEC), convenios cuyo objeto es viabilizar la implementación de la formación dual para que los estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Mecánica Naval del Instituto, desarrollen habilidades y generación de conocimientos en las diversas áreas lo cual se establece en el plan de rotación empresarial.

Cada una de las empresas independiente de sus actividades económicas brindaran la oportunidad de desarrollar actividades conjuntas entre la parte academia con la empresarial por medio de la transferencia de conocimientos y tecnología, la misma que se debe evidenciar al culminar cada ciclo en base a los proyectos que desarrollan los estudiantes, partiendo de una necesidad de la empresa o propuestas por parte de los estudiante.

Otros modelos de formación dual

Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD)

Busca la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinares a fin de lograr una educación integral mediante la concertación de convenios de colaboración y coordinación educativa entre empresa y planteles.

El MMDF, se constituye en una de las opciones para preparar a los jóvenes para el empleo, mediante las siguientes acciones:

- Establecer en los programas de estudio un equilibrio armónico entre la formación teórica y práctica, para lo cual es necesario alternar el período de formación en el aula con el espacio del trabajo.
- Desarrollar en los jóvenes las competencias necesarias para que logren un buen desempeño laboral al egresar, sin que se requiera un entrenamiento adicional para iniciar su etapa productiva.
- Formar a los jóvenes en carreras y campos de interés para las empresas.

Modelo de formación dual Chileno

La cooperación entre Alemania y Chile en formación técnico profesional se inició con la visita de una delegación de expertos chilenos en 2011 para conocer el sistema de

formación dual alemán. Posteriormente, se firmó un convenio de cooperación entre el Instituto Federal de Formación Profesional (BiBB) y el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) para intercambio de información y expertos. En octubre de 2013 comenzó en Chile el trabajo de un experto enviado por la Agencia Alemana para Cooperación Internacional (GIZ) al MINEDUC para apoyar la implementación.

Una segunda línea de cooperación se ha comenzado a trabajar en el nivel de Educación Superior (Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica), siendo la División de Educación Superior (DIVESUP) del Ministerio de Educación la contraparte chilena. Para eso, se realizó un taller en Bonn, ofrecido por el BiBB y en el que participaron la DIVESUP, rectores y representantes de Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT) y de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (CAMCHAL).

Actualmente, la formación dual se ofrece en diversas instituciones que ofrecen estudios especializados en sectores económicos diversos como hotelería, piscicultura o alimentación.

Cuadro comparativo

En el Cuadro siguiente basado en (Formación Profesional Dual en Latinoamérica JOHANNA KUPFFER 2015) y la referencia dada va implícita a la objetividad de los autores cuyo aporte teórico se basó en la comparación de los modelos aplicados en otros países por lo que se ha tomado como parámetros de funcionalidad los descritos a continuación.

	CHILE	ECUADOR	MÉXICO
Formación dual comercial	Comercio Exterior y Mayorista, Gestión Empresarial, Comercio Naviero, Administración de Transporte de Carga	Administración Industrial, Comercio Exterior, Administración de Transporte de Carga, Administración de Empresas y Economía	Mecatrónica, Electromecánica industrial, Técnico de Máquinas y herramienta.
Formación dual técnica	Mecatrónica, Mecatrónica de la Técnica del frío, Electromecánica	42 formaciones profesionales duales en los siguientes sectores: Construcción Agricultura; Desarrollo de software; Biotecnología; Servicio público; Educación, Logística,	Electromecánica, Construcción de máquinas herramientas,
	industrial, Electrónico, educador de	Medios de comunicación	Mecatrónica, Informática, Administración (comercial),
	párvulos, Pedagogo, Asistente social (en parte como formación continua dual		Turismo & Hotelería (comercial)
			Modelo A: Mecanizado industrial, Mecatrónica, Mecánico de herramientas
Centro de enseñanza (comercial)	Colegio Alemán, Instituto Superior Alemán de Comercio (INSALCO)	Colegio Alemán, Instituto Tecnológico Superior Alemán	En 2 sectores (MMFD/MED)
Centro de enseñanza (técnico)	estatal: nivel secundario; privado: nivel terciario	Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Sectoriales (INTES), Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Territoriales (INTTER)	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); Universidad Politécnica en Valle de México (UPVM), Universidad Politécnica en Valle de Toluca (UPVT), Universidad Politécnica en Tlaxcala (UPT)
Privado o estatal (técnico)	Más de 200 "liceos técnicos profesionales" algunos con la formación dual chilena, muchas	40 centros de enseñanzas estatales: INTES, INTTE	50 centros de enseñanzas estatales: ONALEP & UPVM, UPV, UPT
Condición para la admisión	Título de escuela secundaria, Bachillerato,	Título de escuela secundaria, Bachillerato, Sprachdiplom II	1698 en 2 sectores

	CHILE	ECUADOR	MÉXICO
Título (comercial)	Comercio Exterior y Mayorista, Gestión Empresarial, Comercio Naviero, Administración de Transporte de Carga	Administración Industrial, Comercio Exterior, Administración de Transporte de Carga, Administración de Empresas y Economía	en 2 sectores (MMFD/MED)
Idioma de enseñanza (comercial)	generalmente alemán, si no castellano e ingles	generalmente alemán, si no castellano e Ingles	
Idioma de enseñanza (técnico)	Castellano	Castellano	Castellano
Duración (comercial)	2 años	2años	en 2 sectores (MMFD/MED)
Duración (técnico)	Nivel de educación secundaria: 3. Y 4. años (corresponde a 11 y 12 años en Alemania –Los últimos); terciario 1.600 horas/ 2 años	2,5 3 años	Modelo A: 3 años, Modelo B/MMFD/MED: 2 años

	CHILE	ECUADOR	MÉXICO
Gastos de la empresa (comercial)	2400 USD anual	4980 USD anual	en 2 sectores (MMFD/MED)
Gastos de la empresa (técnico)	Ninguno	De momento no declarado	Modelo A: registraci3n, los gastos de formaci3n profesional y los gastos de exámenes
Gastos del estudiante (comercial)	2400 USD anual	1668 USD anual	en 2 sectores (MMFD/MED)
Gastos del alumno (técnico)	generalmente gratuito, formaci3n profesional t3cnica (terciario) pagado	ninguno	Ninguno
Financiaci3n adicional	Becas del Estado, pr3ximamente habr3 centros de enseanzas dirigido y financiado del Estado	Estado invierte 308 Mil USD en equipar los 40 centros de enseanzas (INTES, INTTER); El gobierno federal de Alemania da un importe de 1,2 Mio. Euros a proyectos	Becas del Consejo mexiquense del Ciencia y Tecnología (COMECYT)

En el proceso de implementaci3n del sistema dual existen pasos principales a seguir:

- El inter3s del gobierno nacional y el saber que debe ser adaptado seg3n las necesidades del pa3s.
- Aclarar que existen varias cooperaciones en el mundo entre el gobierno alem3n y los pa3ses, como M3xico, Chile para apoyar los pa3ses con su conocimiento y sus experiencias que Alemania ha adquirido durante varios siglos

Adaptaciones al modelo de formaci3n dual ecuatoriano

- Generar conciencia pol3tica y empresarial en la transferencia de conocimiento para el desarrollo de la matriz productiva.

- Instruir al empresario los beneficios de la profesionalización de su personal mediante el modelo de formación dual.
- Iniciar formación de tecnológica captando el personal de las empresas formadoras hasta cubrir las necesidades del mercado.
- Comprometer al empresario a proporcionar las herramientas y equipos para contribuir en el crecimiento de las IES.

CONCLUSIONES

En general, en el contexto ecuatoriano, el modelo de formación dual requiere que los empresarios/as:

Sean conscientes del potencial de la cualificación profesional para productividad a medio y largo plazo.

Conseguir un progresivo cambio de cultura empresarial.

Incrementar la financiación destinada al desarrollo de la formación profesional en los centros educativos, al tiempo que las empresas aumente la suya propia para este fin.

BIBLIOGRAFÍA

- HENSEN, K.A. and HIPACH-SCHNEIDER, U. (2012): Germany. VET in Europe - Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 30, pp, 51 - 68
- JOHANNA KUPFFER (2015) Formación Profesional Dual en Latinoamérica El sistema dual y su transferencia pp 6-10
- KOTTHOFF, H. G. (2011): Between excellence and equity: the case of the german education system. Revista Española de Educación Comparada, 18, pp. 27-60. (<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:reec-2011-185020&dsID=Documento.pdf>), consultado el 01 de diciembre 2016)
- LAUTERBACH, U. y LANZENDORF, U. (1997): El sistema dual de formación. Perspectiva comparativa. Revista Europea de Formación Profesional, 32, pp. 27-33.
- REINISH, H. y FROMMBERGER, D. (2004): Entre la escuela y la empresa: rasgos Evolutivos de la formación profesional en los Países Bajos y Alemania. Contry Report (Bonn, Bundesinstitut für Berufsbildung –BIBB–).

LA ESPECIALIDAD DE POSGRADO EN DOCENCIA EN PSICOPEDAGOGÍA: SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

Autores:

Phd. Idalberto Senú González

Maribel Asin Cala,

Phd Alejandro Nicolás Lema Cachinell,

Phd. Enma Zulay Delgado Saesteros

idalberto.senu@uo.edu.cu

maribela@uo.edu.cu

Institución: *Universidad de Oriente. Cuba.*

*Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial,
Guayaquil, Ecuador.*

RESUMEN

La ponencia reflexiona sobre la importancia de la gestión de postgrado para la superación de los profesionales de la educación en Cuba y socializa los principales impactos logrados en el desarrollo de la Especialidad de Postgrado de Docencia en Psicopedagogía de la Universidad de Oriente. Parte de los resultados del diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los docentes de las asignaturas psicopedagógicas en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo. En su desarrollo se emplearon métodos de la investigación pedagógica teóricos, empíricos y matemáticos estadísticos. Los resultados de la gestión realizada reflejan resultados positivos en la superación de los educadores.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), como único sistema autorizado para acreditar los procesos, programas e instituciones de la Educación Superior en Cuba, fue puesto en vigor mediante la Resolución Ministerial No.150/99 dictada por el Ministro de Educación Superior y Presidente de la Junta de Acreditación Nacional (JAN).

Es así como la (JAN) ejecuta las funciones de asesoría y validación de los procesos de evaluación externa y acreditación, proponiéndose los ajustes y el perfeccionamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de la Educación Superior (SEA-IES) en correspondencia con los resultados que se obtienen de su aplicación práctica sistemática.

El objetivo de la evaluación es **comprobar la calidad de la gestión** y de los resultados en cualesquiera de los procesos que desarrolla, en correspondencia con la misión o función social que le han encargado el Estado y el Gobierno y de certificarla públicamente, cuando proceda, mediante el otorgamiento de una categoría superior de acreditación. Se podrán realizar también evaluaciones externas con el fin de verificar la mejora de los procesos y resultados a todas las instancias y diferentes niveles organizativos de una IES (Facultad, Departamento, Facultad Universitaria Municipal, Centro de estudio u otro).

El concepto de calidad en la Educación Superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo cómo en esa institución o programa académico se presta dicho servicio, y el que resulta óptimo en correspondencia con su naturaleza.

La gestión de la calidad es aplicada en los diferentes contextos y ha sido extendida al sector educacional con marcada prioridad en las políticas de los gobiernos actuales, se reconoce incluso que la Evaluación Educativa va en camino de convertirse en una disciplina emergente de las llamadas Ciencias de la Educación (Torres, P. 2012). Ello se justifica porque aunque se realizan esfuerzos por elevar la calidad de los procesos universitarios, aún persisten insuficiencias que limitan su alcance, así como sus impactos según las necesidades y exigencias de la sociedad en general y en particular la cubana, incorporada a estas prioridades en el contexto internacional a través de la (JAN).

Para ello, es necesario asumir en el sistema de dirección de nuestras instituciones la gestión de la calidad como el conjunto de actividades de la función general de la dirección que determina la política de calidad, los objetivos y las responsabilidades y se implanta por medios tales como la planificación de la calidad, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad. De este modo sería posible:

- Detectar las debilidades y las posibilidades de mejora.
- Proporcionar información a la sociedad sobre la calidad.
- Fomentar una cultura de la calidad entre los actores de la educación.

- Propiciar la autoevaluación permanente de instituciones y procesos de educación, en el contexto de una cultura de evaluación.

Ello parte de entender la calidad como 1) “El conjunto de características de una entidad que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas o implícitas” (International Estándar Organization (ISO, norma 8402); 2) “Grado en que un conjunto de características inherentes de un objeto (producto, servicio, proceso, persona, sistema, organización, recurso) cumplen con los requisitos” (NC-ISO 9000:2015).

Esencialmente las definiciones de **cultura de la calidad** y **evaluación educativa** desde una perspectiva de la gestión de la calidad en la universidad, presupone:

“Poseer una cultura, lo que implica no solo el reconocimiento de determinados contenidos que se imparten en las universidades sino de estrategias que se siguen para la formación del profesional, portador de esa cultura en correspondencia con los adelantos científicos y tecnológicos, y de todo el desarrollo alcanzado por la humanidad así como de compromiso e implicación personal de los gestores de los procesos sustantivos que tiene lugar en la institución”.

Es indispensable para los procesos de evaluación y acreditación comprender de forma específica aspectos como cultura de calidad, cultura de evaluación, y acreditación propios de los gestores en el contexto universitario y que se identifican en correspondencia con las áreas sustantivas (curricular, extracurricular, sociocomunitaria y de superación). En todos los casos se relaciona con una cultura del docente y los directivos hacia estos procesos de evaluación y acreditación; una cultura de los estudiantes expresado en su protagonismo y participación activa; y una cultura del personal administrativo que participa en el proceso.

Es esta una forma de garantizar el objetivo final propuesto por la sociedad, constituyendo aspectos esenciales en el proceso de formación del profesional que tienen diferentes lecturas: en la forma en se imparten las materias; de cómo aprende el alumno; la realización de su práctica laboral investigativa, pero fundamentalmente de la cultura que se va desarrollando y conforme a esas necesidades humanas, las cuales pueden identificarse con las variables e indicadores del patrón de calidad para las carreras universitarias y consecuentemente con ello las figuras académicas de posgrado. En este caso se prepara desde esta concepción teórico-metodológica a los diferentes sujetos participantes: Jefes de departamento, coordinadores de Carrera, homólogos en los Centros Universitarios Comunitarios (CUM), así como directivos y docentes asociados a los procesos.

En su carácter de sistema, se relaciona con los diferentes programas que contempla el (SUPRA), pues las Maestrías, las Especialidades de Postgrados y Doctorados fortalecen el pregrado y propician el impacto deseado socialmente.

Para trazar los lineamientos y decidir acerca de la actividad de acreditación de los procesos e instituciones de la educación superior, se crea, en el 2000, la JAN, la cual constituye el órgano asesor de la dirección del Ministerio de Educación Superior (MES). La JAN, ejecuta las funciones de asesoría y validación de los procesos de evaluación externa y acreditación y propone los ajustes del Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP) en correspondencia con los resultados que se obtengan de su aplicación práctica sistemática.

El programa de la Especialidad Docencia en Psicopedagogía contribuye al beneficio social desde la labor de orientación y asesoría a directivos, maestros y trabajadores de la educación en general, así como a niños, adolescentes y jóvenes en los contextos escolar, familiar y comunitario. Propende la preparación de los docentes para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje a la vez que contribuye a desarrollar habilidades y competencias para el proceso de asesoramiento a directivos y docentes en las instituciones educativas.

La Facultad de Ciencias de la Educación donde se inserta este programa posee un Centro de Estudios con experiencia en la ejecución, orientación y control científico-metodológico del claustro para el desarrollo del programa de formación curricular colaborativo en Ciencias Pedagógicas, para la Formación Tutelar y en el desarrollo de varios programas de Maestrías, cubriendo necesidades sociales de formación de especialistas de Pedagogía y Psicología. Las líneas de investigación declaradas encierran la diversidad de problemas profesionales abordados por los especialistas en sus escenarios y las competencias que desarrolla contribuyen a un mejor desempeño de la profesión.

Se hace necesario entonces profundizar en aspectos teóricos y metodológicos para organizar con calidad el trabajo de esta importante figura de posgrado, y relevar las principales fortalezas, debilidades, resultados y el plan de mejoramiento continuo del programa. De ahí, que el objetivo esencial de esta investigación se dirija esencialmente a socializar las buenas prácticas en la gestión de la Especialidad de Postgrado de Docencia en Psicopedagogía y su impacto en la superación de los profesionales de la educación en los territorios orientales de Santiago de Cuba y Guantánamo.

DESARROLLO

Para hablar de profesionalización de los docentes universitarios necesariamente hay que partir de un análisis curricular de su formación inicial y, abordar lo que significa ser profesor universitario desde sus principales roles. Dicha tarea no resulta nada fácil, pues no existe un perfil de profesor universitario universalmente aceptado.

En nuestro país se sigue una política muy profunda para elevar los niveles de conocimientos, así como lograr el perfeccionamiento de los profesionales en las ramas que determinan el desarrollo socioeconómico con rapidez. Para ello es necesario que los profesionales logren una

formación posgraduada con un dominio profundo de los métodos científicos y competencias necesarias para enfrentarse al mundo laboral, además de poseer conocimientos avanzados en su campo de acción.

La Especialidad Docencia Psicopedagógica y su gestión en la formación de educadores

La Especialidad en cuestión es un proceso de formación académica, vinculado esencialmente al desempeño laboral, hace que la consideremos como expresión máxima de la vía para lograr la idoneidad, en particular, en quienes se preparan para asumir una docencia de calidad, lograr la efectividad en el trabajo de orientación educativa en los diferentes niveles del MINED, entre otros. A diferencia de la Maestría, la Especialidad se diseña teniendo como hilo conductor la práctica profesional educativa, que le permita transformar la realidad educacional. Esto significa que la actividad científica va a estar dirigida a la solución e innovación creadora y transformadora de su realidad a través del propio trabajo, lo que implica la aplicación de los avances científicos en su esfera laboral. Esto es una tradición de nuestras universidades, a las que corresponde preparar a los especialistas y dar así una respuesta al MES y al MINED, organismos comprometidos con la ejecución exitosa del programa.

La pertinencia del programa se evidencia en la necesidad de continuar formando profesionales que sean capaces de tener desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo. Es por ello que se potencia el carácter activo del sujeto, de sus cualidades a partir de un tratamiento metodológico personalizado, interactivo y participativo.

El monitoreo del impacto del Programa a través de encuestas y otros instrumentos aplicados en variadas ocasiones a los estudiantes de la Especialidad y a sus directivos, han permitido inferir altos niveles de satisfacción como resultado del desarrollo del programa, reflejado en los siguientes aspectos:

- Su desempeño profesional: mediante la consolidación de elementos de su cultura general profesional, científico investigativa que muchos no tenían actualizado o no aplicaban consecuentemente.
- La Especialidad los ha dotado a través de su programa, de las herramientas psicopedagógicas y científicas para diagnosticar, caracterizar y transformar la realidad educativa en su entorno profesional y consecuentemente, perfeccionar la calidad de su docencia y labor formativa.
- El incremento de la producción intelectual a través de la redacción y publicación de informes científicos, artículos y materiales docentes, entre los que se encuentran:
 - Indicadores para evaluar el desarrollo de la profesionalización pedagógica desde la formación inicial.

- Elaboración de estrategias sobre los problemas de la educación, la enseñanza y el aprendizaje desarrollador.
- Confección de modelos y estrategias para la intervención de los problemas profesionales.

Principales contribuciones de la Especialidad de Posgrado a la formación de educadores:

- La demanda de profesionales con formación en Pedagogía y Psicología, que se encarguen de conducir las perspectivas de desarrollo en los escenarios educativos actuales.
- Se pudo comprobar mediante las encuestas y entrevistas aplicadas a egresados, la contribución del programa a su desempeño y prestigio profesional, lo cual ha permitido la elevación de la calidad de sus competencias y la transformación de las funciones profesionales y sociales en los puestos de trabajo. Existen instrumentos elaborados y aplicados que permiten monitorear los impactos alcanzados por el programa de manera sistemática, a partir de la formación básica, la solución de problemas específicos, la actividad laboral, sus habilidades y valores, así como en la efectividad de los procesos asociados a sus funciones y la promoción a cargos técnicos y de dirección.
- La calidad de la formación posgraduada, mediante cursos, entrenamientos y diplomados que desarrolla la facultad, tributa directamente al área de desarrollo de la especialidad.
- Los vínculos sistemáticos de colaboración e intercambio con ocho instituciones nacionales en el área del conocimiento; lo que ha posibilitado visitas de intercambio académico e investigativo y participación de profesionales de otras áreas en la tutoría de trabajos finales.
- La preparación académica, experiencia y calidad del desempeño profesional del claustro de profesores, reconocido por el 100% de los egresados y cursistas entrevistados y encuestados.
- El 100% del claustro posee título igual o superior al que otorga el programa de la especialidad, de ellos 3 son especialistas de posgrado (8,5%), 30 son Doctores en Ciencias de diversas especialidades (91,4%) y 2 son Doctores en Ciencias. Todos con formación especializada en esta área del conocimiento.
- Los reconocimientos sociales recibidos alcanzan un índice de 6,3 por profesor o tutor del programa.
- En los últimos cinco años se han presentado 333 trabajos en eventos de carácter local, territorial nacional e internacional en el área de conocimiento del programa, lo cual alcanza un promedio de 9,5 por profesor o tutor.

- El 100% de los miembros del claustro pertenecen a asociaciones profesionales y/o sociedades científicas, en los últimos años (Asociación de Pedagogos de Cuba, Asociación de Comunicadores Sociales, Sociedad Cubana de Psicología y Red de Investigadores de la Juventud).
- El 100% de los profesores hacen uso de las redes de la informática, la tecnología y las comunicaciones, lo que contribuye a elevar el nivel científico del claustro y a visualizar su impacto.
- La existencia de una estrategia metodológica de dirección de las actividades del programa, útil para la formación del especialista en la actividad laboral.
- Existe un amplio, variado y actualizado fondo bibliográfico impreso y en soporte digital disponible para la formación de los especialistas.
- La disponibilidad de un número significativo de materiales complementarios, guías de estudio, vídeos didácticos, artículos científicos y otros documentos elaborados por los profesores para su utilización por los estudiantes.
- La formación de especialistas se apoya en una red de escuelas y otras instituciones educativas que constituyen laboratorios como medios de aprendizaje profesional.
- La integración con los diferentes niveles de dirección del Ministerio de Educación en las provincias posibilita la pertinencia del proceso de formación de los especialistas.
- El 100% de los egresados muestra sentido de pertenencia con el programa de la especialidad; lo que evidencia su implicación en el perfeccionamiento de la Educación en el territorio.
- El 100% de los estudiantes que aprobaron las actividades precedentes realizan la evaluación final en el tiempo de duración del calendario del programa y de validez de los créditos.
- Los resultados de los trabajos finales constituyen alternativas de solución a problemas que se presentan en los territorios, con reconocimientos significativos de los directivos y empleadores.
- El 100% de los egresados reconocen la calidad de la tutoría, lo que se corrobora en su opinión acerca de la orientación recibida.
- Correspondencia entre los objetivos del programa y los objetivos de las actividades profesionales y académicas declaradas en el mismo, así como entre el perfil del profesional y los problemas identificados en el territorio. Declaración explícita de las competencias profesionales para el desempeño laboral del especialista y sus funciones a través del perfil profesional.

- Se promueve la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, a partir de convenios entre especialistas e instituciones encaminadas a contribuir a la solución de problemas identificados en el puesto de trabajo.

La aplicación práctica de estas acciones ha favorecido la mejora continua de todo el desarrollo de este programa de especialidad en la Universidad de Oriente, pues sirve de referente para otras figuras y ha sido de gran aceptación por toda la comunidad universitaria implicada. A partir de los retos planteados, resulta ineludible incrementar también las capacidades de gestión institucional, donde las figuras académicas de posgrado también juegan un rol trascendental.

Algunos aprendizajes relacionados con el trabajo metodológico en la evaluación externa de la Especialidad de Postgrado en Docencia Psicopedagógica en la formación de educadores. Socialización de buenas prácticas:

Un aspecto esencial para conocer si los procesos de acreditación efectivamente generan cambios en los programas acreditados, es analizar cuáles son las modificaciones que se ejecutan y alcanzan como consecuencia de la acreditación. Asimismo, sería oportuno que evaluados y evaluadores, conozcan el nivel de éxito alcanzado con tales cambios a través del tiempo. La acreditación de la calidad de las Especialidades de Postgrado cubanas se ha posicionado como una de las estrategias privilegiadas para promover la gestión de la calidad en el ámbito académico.

Buenas prácticas en procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación de las Especialidades de Postgrado:

- ✓ Existió la voluntad política de la comunidad universitaria por elevar los estándares de calidad de esta especialidad de posgrado a una escala cualitativamente superior, desde la mejora continua.
- ✓ Las personas involucradas durante los procesos de autoevaluación, acompañamientos internos y acreditación externa comprendieron el cambio, para lo cual fue necesario que conocieran en qué consistía, cuáles eran los resultados esperados, cuál será su implicación en el alcance de los resultados esperados, e interiorizar que es un proceso escalonado y progresivo.
- ✓ Se promovió un clima organizacional caracterizado por la confianza, la receptividad, el estímulo a la reflexión y buena comunicación, en correspondencia con los cambios en las actitudes de las personas.
- ✓ Se desarrolló la capacitación necesaria con todos los actores involucrados.
- ✓ Se fomentó la participación, la colaboración y la interacción entre todos. Se ponderó el trabajo en grupos y se aseguró la libertad de opiniones y expresiones.

- ✓ Se ponderaron los acompañamientos internos al programa y talleres metodológicos, lo que permitió garantizar la efectividad y calidad de la documentación y de las evidencias acopiadas para su presentación en la semana de evaluación externa.
- ✓ Se fortaleció de manera significativa la gestión de la calidad de esta figura académica desde el enfoque de mejora continua, ganándose en la cultura necesaria para elevar los estándares de sus diferentes procesos. La evaluación externa de la especialidad como parte de la estrategia de evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad en la Educación Superior en la Universidad de Oriente (2018-2021), resultó la primera de este tipo acreditada de Excelencia, lo que además, contribuyó a que la evaluación institucional obtuviera la categoría de Excelencia en febrero 2018.

CONCLUSIONES

1. La gestión de la calidad se ha convertido en uno de los desafíos más importantes para la Educación Superior Cubana. Consolidar dicha cultura a partir de la sistematización de la dirección por procesos incorporada en la planeación estratégica 2018-2021, atendiendo a la nueva estructura de universidad perfeccionada, en la actualidad se constituye en un reto. Por tanto, el seguimiento a la gestión de los Comité Académicos de Especialidades de Posgrado, Maestrías, y Doctorados por acreditarse constituye el principal empeño de la Universidad de Oriente.
2. Teniendo en cuenta el análisis integral del programa, evidenciado durante el proceso de evaluación externa de la Especialidad Docencia en Psicopedagogía perteneciente a la Universidad de Oriente, a partir del cumplimiento de los estándares establecidos en el patrón de calidad, se decidió por unanimidad en acuerdo No. 15 de la Sesión XXXVII de la JAN, otorgarle la categoría superior de acreditación de Programa de Excelencia.
3. El desarrollo de la Especialidad de Docencia en Psicopedagogía en la Universidad de Oriente se convierte en una alternativa para la gestión posgraduada, resultados que se respaldan en las solicitudes de otros Centros de la Educación Superior (CES) para la impartición del programa ya perfeccionado el mismo. La estrategia de monitoreo de los impactos de esta figura académica corrobora la actualidad, factibilidad y pertinencia de la misma; expresado en los altos niveles de satisfacción de los usuarios: egresados y cursistas, las autoridades académicas, los Organismos de la Administración Central del Estado (OACES), las entidades laborales de bases y organismos relacionados con la formación y la superación de los profesionales del territorio de Santiago de Cuba y Guantánamo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asín Cala, Maribel y otros (2015). El desarrollo de la identidad profesional pedagógica y de la profesionalización docente: necesidad de los educadores. Experiencias. Curso preventivo. Pedagogía Internacional. La Habana. Cuba.
2. _____ y Fuentes Almaguer, Daniel. (2017) La profesionalización pedagógica de los profesores universitarios: una reflexión necesaria. [Vol. 5 Núm. 3 \(2017\): Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional](#) Disponible en: <<http://rci.cetics.ec/index.php/rif/article/view/79>> (Consulta: 2018, febrero 28).
3. Colectivo de Autores. Profesionalidad y práctica pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004.
4. Estrategia de evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad en la educación superior en la Universidad de Oriente (2018-2021). Vicerectoría Primera. Dirección de Organización, Planificación y Archivos. Departamento de Calidad. Santiago de Cuba.
5. Expediente de autoevaluación (2017). Programa de Especialidad de Postgrado Docencia en Psicopedagogía. Facultad de Educación Infantil. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
6. Horrutinier, Pedro (2006). La universidad cubana, el modelo de formación.(Edición digital).
7. Junta de acreditación Nacional (2016). Acerca de la relación de trabajo entre la JAN y las estructuras que atienden la gestión de la calidad en las IES. Material digital JAN-001-16.
8. _____(2017).Dictamen de Programa de Excelencia a la Especialidad de Postgrado Docencia en Psicopedagogía de la Universidad de Oriente. La Habana.
9. _____(2014).Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).

LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE PROBLÉMICA. UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DEL TSE

Autores:

Mirelli del Pilar Caicedo Quiroz.

Email: pilicaicedo3@hotmail.com

Carla María Gutiérrez Quiroz.

carlita-carlita@hotmail.es

Luis Abdón Rivera Paredes.

lrivera@bolivariano.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

La sociedad ecuatoriana requiere de cambios cualitativos en el Sistema de Salud, a fin de incrementar la satisfacción de las necesidades de la población y de la comunidad, teniendo en cuenta el empleo de los recursos humanos y la formación de un nuevo profesional. El Técnico Superior en Enfermería, como integrante del Sistema Nacional de Salud en Ecuador, es una de las profesiones que ha experimentado cambios trascendentales en relación con sus funciones, En el personal docente se han observado múltiples transformaciones que en el orden científico ha tenido como sustento las diversas investigaciones realizadas, resultado de las defensas de tesis doctorales en Ciencias Pedagógicas así como ponencias defendidas en los diversos congresos de Pedagogía realizados en el ITB. Todos han ido a la búsqueda de métodos que permitan brindar una mejor atención de salud, a partir del proceso de enseñanza aprendizaje en relación con su actuación en la práctica. Los autores, sobre la base de una sistematización, presentan en forma de preguntas y respuesta acerca de la enseñanza aprendizaje problémica.

Palabras claves: enseñanza-aprendizaje problémica, métodos, TSE, métodos problémicas, procedimientos.

INTRODUCCIÓN

A partir de la Cumbre Mundial de Educación Médica celebrada en Edimburgo en 1993, se viene desarrollando un movimiento internacional para la búsqueda de un cambio articulado entre la educación en Ciencias Médicas, la práctica profesional y la organización de salud, que posibilite la formación de un profesional que responda a las necesidades económico, político y social de sus respectivos países, pero a su vez sea capaz de enfrentar los retos científicos y tecnológicos que rigen los momentos actuales.

Ello ha exigido un proceso de perfeccionamiento de la educación superior ecuatoriana en el sector salud, cuyos programas académicos constituyen escenarios de profundas transformaciones que han conllevado a buscar métodos activos de enseñanza para el logro de una sólida formación del profesional, que los prepare para su desarrollo futuro y su incorporación a la sociedad.

Para lograr estos fines, es necesario estimular la cooperación, el desarrollo de la independencia y creatividad en la apropiación y aplicación de los conocimientos, así como la estimulación a la aplicación de estrategias de aprendizaje desarrolladoras, como expectativas más promisorias en el proceso de enseñanza- aprendizaje. El docente del profesional de salud, debe estar en condiciones de aplicar métodos y formas de enseñanza productiva y desarrolladora, para lo cual demandan de una preparación científica metodológico más efectiva y sólida, que de la posibilidad al TSE de aprender a aprender y adquiere una importancia de primer orden.

En consecuencia, el sistema de enseñanza aprendizaje del TSE, ha de garantizar la ampliación de la actividad creadora de este técnico, organizando para ello el sistema de sus interrelaciones; que establezca los diferentes componentes de este proceso de modo que se creen las condiciones propicias para que se convierta en un ente activo, creador, capaz de contribuir al desarrollo del entorno social y a su propia autotransformación; y desarrolle el talento individual, garantice la formación de un alto grado de responsabilidad social y ciudadana en la práctica, ello demanda de una “enseñanza- aprendizaje problémica” que revele con mayor nitidez el principio del carácter científico de la enseñanza y su accesibilidad, condición que se logra a partir del uso de métodos problémicas.

Sin embargo, la práctica ha demostrado un mayor uso de métodos de enseñanza expositivo-ilustrativo, que ofrecen gran cantidad de información al TSE, el cual debe receptionar y memorizar; aspecto que limita la independencia cognoscitiva del estudiante y una posición pasiva en el proceso de enseñanza aprendizaje. El artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la enseñanza aprendizaje problémica, con la intención de que pueda ser utilizado en la preparación metodológica del docente en la carrera de TSE.

DESARROLLO

En Guayaquil, la apertura de la carrera de Técnico Superior en Enfermería en el 2009, se inicia como un proyecto que constituye la base teórica para el desarrollo de un nuevo modelo de formación en las carreras de los profesionales de la salud con planes de estudio estructurados en cuatro niveles. Con su apertura, se amplía la visión en el campo de la salud, y se producen rápidas y diversas transformaciones curriculares en su diseño y por consiguiente en el proceso enseñanza aprendizaje, el que deberá desarrollarse de forma activa y creadora

En el modelo de este profesional, se plantea la necesidad de formar un Técnico Superior preparado para desempeñar diversas funciones en los distintos niveles de atención del sistema nacional de salud, por lo que deberá transcurrir en instituciones docente-asistenciales diversas. Por tanto la enseñanza para la formación de los profesionales TSE se sustenta en el principio pedagógico de vincular al hombre con la vida y a la educación con el trabajo.

Es así como la enseñanza aprendizaje de este técnico, se concibe como un proceso de transformación educativa que redundará en una mejor calidad humana, profesional y científica, y así poder brindar con excelencia los servicios técnicos que exige la sociedad ecuatoriana, asumiendo una perspectiva dinámica e integrada, centrada en el desarrollo de un liderazgo competitivo.

La búsqueda de un método activo, que inste a la creación y permita al TSE avanzar en la profesionalización de su quehacer, ha llevado el estudio de diversas teorías sobre la estructuración de un marco conceptual propio de la profesión, cuyo mayor problema, a decir de Arturo Puga García (2017), ha estado permeada por la falta de investigaciones en este campo, no obstante, es posible desde las Ciencias Pedagógicas asumir una enseñanza aprendizaje problémica, esto nos permite responder algunas problemáticas.

¿A qué llamamos enseñanza problémica?

La base histórica de este término se inscribe hacia la segunda mitad del siglo xx, y se delimita como un "...conjunto de principios, categorías y métodos a través de los cuales es posible sustentar una estrategia didáctica coherente, en la que se interrelacionen la actividad cognoscitiva del estudiante con la de resolución de problema" (Núñez-Malherbe, 2003, p.13).

Es por tanto un tipo de enseñanza que contribuye a desarrollar el intelecto en los estudiantes (independencia cognoscitiva) pero para alcanzarlos requieren del uso de métodos problémicos.

Pero como el proceso es bilateral pues transcurre mediante la interrelación del educador y el educando que enseña y el que aprende, se trata entonces de una enseñanza aprendizaje problémica.

La enseñanza problémica es por tanto una concepción del proceso enseñanza aprendizaje en el cual el estudiante se enfrenta a elementos teóricos revelados por el profesor; u otra fuente, (**situación problémica**) los cuales son asimilados como **problemas docentes**, cuya solución se efectúa mediante **tareas cognitivas y preguntas que contienen elementos problémicos**, con los cuales se adueñan de nuevos conocimientos.

Por lo que, desde el punto de vista pedagógico, la enseñanza desarrolladora se fundamenta en la *enseñanza problémica*, cuya esencia radica en la necesidad de desarrollar las capacidades cognoscitivas del estudiante, a partir de la solución de contradicciones.

¿Cuáles son sus principales funciones?

1. Desarrolladora: ofrecen una amplia visión de las posibilidades que brinda el contenido en cuanto a la aplicación práctica, métodos de solución y relación intermateria.
2. Modeladora: ofrecen a los alumnos un modelo de actuación y se convierten en puntos de referencia para la resolución o elaboración de otros problemas
3. Sistematizadora: ofrecen la posibilidad de relacionar, entrelazar conceptos y procedimientos aislados de una o varias asignaturas y construir un nuevo sistema de conocimientos y habilidades desde una visión integradora.
4. Socializadora: permiten sintetizar distintos puntos de vista con relación a la forma en que se hayan resuelto, propician el intercambio, el debate, la reflexión entre el profesor y los alumnos y entre los alumnos a partir de tareas de carácter integrador que requiere el concurso del esfuerzo individual y colectivo.
5. Lógica: constituyen la base para la estructuración de la materia en la obtención del conocimiento por la vía inductiva o deductiva.
6. Heurística: son la base del desarrollo heurístico a través de los problemas se desarrollan los principios, reglas y estrategias que guían la búsqueda de la solución y planteamiento de nuevos problemas, a través de la formulación de preguntas y estableciendo cadenas de inferencias lógicas. (Rebollar, 2000).

¿Cuáles son las categorías fundamentales para el desarrollo de una enseñanza aprendizaje problémica?

Situación problémica. Refleja la dialéctica del proceso de formación del conocimiento humano y, en particular de su apropiación. “Constituye el momento inicial del pensamiento, que provoca la necesidad cognoscitiva del alumno y crea las condiciones internas para la asimilación en forma activa de los nuevos conocimientos y los procedimientos de la actividad”. (Martínez, 1987)

¿Cómo pueden presentarse las situaciones problémicas?

- a. Situaciones basadas en la apreciación de fenómenos y procesos reales, objetivos y observables, que aparentan tener una causa diferente a la verdadera
 - b. Situaciones cuyo contenido está basado en dos puntos de vistas opuestos, pero parcialmente aceptables o verídicos, que dependen de sus contrarios correspondientes y que se complementen.
 - c. Situaciones en las que se manejan dos criterios opuestos sobre un tema de ciencias de los cuales, el acertado, es aparentemente erróneo.
1. *Problema docente.* Esclarece la situación problémica y establece las premisas que la condicionan, "...refleja el hecho de asimilación de la contradicción por el sujeto de aprendizaje en el proceso de dominio del material docente. El estudiante debe resolver la contradicción auxiliándose de los medios que encuentre bajo la dirección directa o no del profesor y en correspondencia con los objetivos del proceso docente con las leyes del movimiento dialéctico del conocimiento hacia la verdad" (Martínez, 1987, p.13)
 2. *Tarea problémica.* Va a la búsqueda del aprendizaje con el objetivo de resolver el problema planteado sobre la base de conocimientos y razonamientos determinados o nuevos modos de acción. Es en esencia, la actividad que conduce a encontrar lo buscado, a partir de la contradicción; surge del problema docente, cuando lo que se desconoce se convierte en lo que se busca y los estudiantes quieren llegar a lo encontrado. Debe reunir las siguientes condiciones:
 - a. Presentar una dificultad que requiera investigación.
 - b. Ser novedosa y atractiva para estimular el deseo de solución.
 - c. Tomar en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes.
 3. *Pregunta problémica.* Constituyen componentes de la tarea problémica cuya respuesta contribuye a profundizar en la esencia del fenómeno que se estudia. Conduce a la reflexión del estudiante en la búsqueda de un conocimiento nuevo, ella aparecen cuando las explicaciones al problema general se agotan en el conocimiento común y se hace necesario incursionar en el conocimiento académico científico. Estas deben conducir al análisis y la elaboración de deducciones e hipótesis propias, generar la duda y obligar a pensar primero en ellas más que en la respuestas

La enseñanza aprendizaje problémica se sustenta en métodos problémicas cuya novedad está en cómo estos actúan en el pensamiento de los estudiantes, y permiten apropiarse del contenido.

¿Qué son los métodos?

Según el pedagogo cubano Álvarez de Zayas, R. "Componente didáctico que estructura la enseñanza y el aprendizaje con sentido lógico y unitario desde la presentación y desarrollo del contenido hasta la comprobación de los objetivos (evaluación) y rectificación de los resultados." (1997, p.12)

En este sentido, los métodos constituyen un arma inevitable, que emplea el docente en función de objetivos concretos. Posibilita que se interiorice el objetivo, ejecute y autoevalúe y al mismo tiempo interiorice y exteriorice el contenido, y desarrolle un modo de actuación.

Según el nivel de la actividad cognoscitiva que despliega el alumno, estos pueden ser:

- a. Métodos reproductivos (Se apropian de conocimientos ya elaborados, lo que le permite reproducir modos de actuación)
- b. Métodos productivos. (Propician el desarrollo de la actividad creadora)

¿Cuáles son los métodos problémicas?

Diversos autores como Marta Martínez Llantada (1987), Yuri Surín (1981) y Paúl Torres Fernández (1996) agrupan los métodos problémicas en.

1. Exposición problémica.

El profesor comunica el conocimiento a sus estudiantes a partir de un problema cuya solución se logra mediante la interacción de ambas partes, constituye más que una exposición informativa, más que una transmisión de conclusiones ya hechas de la ciencia, una exposición, demostrando la dinámica de formación y desarrollo de los conceptos y planteando situaciones problémicas, que conduzcan a los estudiantes el camino para hallarle solución y revelar la lógica del mismo, a partir de sus contradicciones, e indica las fuentes de surgimiento del problema, argumentando cada paso en la búsqueda.

2. Búsqueda parcial.

Parte del problema, se organiza la solución, se exponen los elementos contradictorios pero no se resuelven. La solución requiere una búsqueda independiente. Este método es aplicable durante la preparación de los estudiantes para clases prácticas, seminarios y al plantearles tareas desarrolladoras a los estudiantes más avanzados o que presentan dificultades, así como para el estudio independiente. Martínez expuso que la utilización del método de búsqueda parcial depende no solo del contenido del tema, sino del nivel de la preparación y capacidad de trabajo de los estudiantes.

3. Conversación heurística (Considerado por algunos autores como variante de la búsqueda parcial).

Refleja los resultados del trabajo de búsqueda independiente de los estudiantes, pues mediante la discusión se puede orientar la solución de un problema sobre la base de preguntas y tareas o de la experiencia personal. En este método es importante que el profesor domine la técnica de cómo hacer las preguntas. Estas se deben expresar de manera clara, comprensible para los estudiantes; además no deben tener respuestas obvias sino que necesiten de un proceso de razonamiento y esfuerzo intelectual, por último deben estar concatenadas de tal forma que dirijan ese razonamiento paso a paso y de etapa en etapa.

4. Método investigativo.

Los estudiantes resuelven problemas nuevos para ellos, aunque ya resueltos para la ciencia. Este método requiere un alto nivel de creatividad. Es aplicable en la elaboración de trabajos referativos y tareas integradoras.

¿Existe relación entre métodos problémicas y procedimientos?

El uso de los métodos supone seguir ciertos pasos predefinidos para desarrollar una labor la manera eficaz (uso de procedimientos).

Métodos

Procedimientos

Exposición problémica.

Explicación (diálogo mental)

Búsqueda parcial

Trabajo independiente (El profesor organiza la participación de los estudiantes para determinada tarea)

Método investigativo

Observación

Trabajo con los textos y documentos

Experimentación

Búsqueda independiente de los estudiantes dirigida a resolver determinados problemas

¿Qué supera la exposición problémica del método explicativo-ilustrativo?

- a. La exposición es más segura y contribuye a formar en estudiantes convicciones.
- b. Enseña a pensar dialécticamente al ofrecer un esquema para la indagación científica.
- c. Eleva el interés por el estudio.

La explicación problémica como método y el uso de la explicación como procedimiento, no niega, sino presupone, el desarrollo de la dirección de aprendizaje en los estudiantes en la medida que muestra un modo de actuación.

¿Qué criterios de selección debemos considerar para la correcta utilización de métodos problémicas?

En este sentido, se asumen los elementos expuestos por Torres (1993) el que considera como criterios:

1. Determinación de los contenidos que exigen niveles de construcción aplicativo o creador.
2. Tener en cuenta el nivel de preparación de los estudiantes, el grado de desarrollo de sus habilidades profesionales, el tiempo disponible en el programa y las condiciones organizativas y materiales del centro, para determinar en qué medida pueden ser utilizados los métodos problémicos y cómo modificar aquellos que dificultan su aplicación.
3. Decidir el método problémico más apropiado de acuerdo con el nivel de relación con los contenidos precedentes y las particularidades físico-psicológicas de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Para una correcta dirección del aprendizaje es necesario tener en cuenta el conocimiento de métodos y procedimientos a utilizar en las clases. De ahí que su utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierta en imperativo, y garante de un espacio para el enfoque problémico sustentado en el aprovechamiento de las potencialidades de la práctica.

El estudio de las peculiaridades de la enseñanza aprendizaje problémica, se erige como herramienta de trabajo para el proceso de enseñanza-aprendizaje del TSE, el que deberá utilizarlo de acuerdo a las particularidades del contenido de los sílabos y las características psicológicas del estudiante para que sean asimilados los conocimientos.

La aplicación de métodos problémicas debe basarse en técnicas relacionadas con la tipología de situaciones de manera que propicie un clima de seguridad y actualidad en el tema analizado.

El uso de métodos problémicas en las clases de la carrera de TSE ayudan a:

- 1) El desarrollo de habilidades necesarias para identificar de manera independiente situaciones problémicas en la práctica.
- 2) Facilitan el desarrollo y acción del pensamiento del estudiante para resolver problemas docentes.
- 3) Contribuyen a la preparación del estudiante para abordar tareas docentes con alto grado de independencia y representatividad al insertarse en las diversas comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Núñez-Malherbe, R. (2003) "La enseñanza problémica. Una estrategia didáctica coherente". En Renglones, revista del ITESO, núm.54: El laberinto de las matemáticas. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
2. Majmutov, M.I. (1987) La enseñanza problémica. Pueblo y Educación, La Habana, 1983.
3. Martínez, M. La enseñanza problémica de la Filosofía Marxista Leninista. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
4. Ortiz Ocaña A. (2015) Metodología para la enseñanza problémica de la contabilidad en la formación profesional. REVISTA MÉTODOS No. 13. Cartagena Colombia. Colegio Mayor de Bolívar.
5. Torres, P. (1993) La Enseñanza Problémica de la Matemática del nivel medio general. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

EL TRABAJO FINAL DE GRADO DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR: RETOS Y DESAFÍOS

Autores:

PhD. Yonaiker Navas-Montes

MSc. Carlos Puente-Mena

Universidad de Guayaquil

INTRODUCCIÓN

Entre los problemas que enfrenta la educación superior en el Ecuador la eficiencia terminal y la titulación se encuentran en los primeros lugares, en el año 2013 de acuerdo a cifras oficiales, solo 11 de cada 100 estudiantes se graduaban en su cohorte de estudios. En ese mismo año se constató la existencia de más de 60.000 estudiantes que, habiendo culminado su malla curricular, no se encontraban titulados. Lo anterior se debe a procesos de titulación heterogéneos, currículos con escasos procesos de validación y actualización de conocimientos, falta de definición de estándares de calidad en el proceso de titulación, lo cual no garantiza el perfil de egreso del futuro profesional.

La Universidad de Guayaquil es la más grande del Ecuador con una población estudiantil mayor a los 60.000 mil estudiantes por semestre. Actualmente presenta una oferta académica de 64 carreras a través de las 18 facultades que conforman el recinto universitario. Atendiendo la diversidad de carreras de grado que se ofertan, son evidentes las relaciones que se pueden presentar en los Trabajos Finales de Grado, de acuerdo a la gama de problemas específicos de la profesión y, que se les puede dar respuesta a través de la interrelación disciplinar, en correspondencia con los dominios científicos que representan estas áreas del saber. Por tanto, el objetivo de la investigación consistió en proponer una estrategia metodológica para la incorporación del enfoque interdisciplinario en los Trabajos Finales de Grado que se

elaboran en la Universidad de Guayaquil, en correspondencia con la normativa vigente en el Ecuador.

Bajo una metodología cuantitativa, con un enfoque de campo, transversal, sistémico y haciendo uso de las herramientas estadísticas se realizó el estudio teniendo como población la totalidad de estudiantes que se matricularon en titulación, así como la cantidad de trabajos inscritos en el periodo académico 2017-2018 ciclo I y II; sobre estos datos, se realizaron los cálculos para seleccionar la muestra que fue de tipo estratificada. Los resultados de la investigación indican que: a) en el período académico 2017-2018 CI y CII, se matricularon aproximadamente 11.000 estudiantes para la realización del proceso de titulación, de los cuales 8.679 optaron por la opción de Trabajos Finales de Grado; la mayoría de estos fueron realizados en parejas, reportándose en el sitio web de la Universidad de Guayaquil 4584 investigaciones de las cuales solamente 10 fueron interdisciplinarias; b) Los trabajos interdisciplinarios realizados en el período académico 2017-2018 CI y CII pertenecían a un mismo dominio científico, constatándose una debilidad en la organización de los aprendizajes del modelo curricular ya que las mallas no se ajustan a los nuevos escenarios profesionales.

Como conclusión del estudio no ha existido un plan estratégico en la Universidad de Guayaquil para fomentar el desarrollo de Trabajos Finales de Grado con enfoque interdisciplinarios, por tanto la estrategia metodológica planteada en esta investigación permitirá potenciar el perfil profesional desarrollando habilidades específicas en el futuro graduado. Entre las limitaciones del estudio se encontró la necesidad de desarrollar investigaciones con un enfoque cualitativo que permitieran el análisis desde otra perspectiva para ampliar tanto las causas como las consecuencias de la realidad observada.

Es importante destacar que las implicaciones prácticas de aplicar esta estrategia son importantes para la Universidad de Guayaquil, ya que se generarán guías metodológicas e instructivos que permitirán regular el proceso de titulación en la Universidad, fijando como parámetros a) que todo trabajo de titulación resulte en una propuesta innovadora de investigación, o de desarrollo social o en una propuesta tecnológica; b) que los Trabajos Finales de Grado guarden correspondencia con los aprendizajes adquiridos en la carrera; c) que los trabajos respondan a procesos de investigación acción, partiendo de la experiencia y del aprendizaje adquirido por el estudiante; d) que se cumplan con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de los problemas planteados en las investigaciones; d) finalmente, que se relacionen con las líneas de investigación y objeto de estudio de la profesión.

Palabras Claves: Trabajo Final de Grado, enfoque interdisciplinario, proceso de titulación

DESARROLLO

La UNESCO y la Conferencia Regional de Educación Superior (2008), ubica como uno de los retos de este nivel de estudios lograr la calidad en la admisión, la permanencia y el egreso en todos los niveles de estudio. Por tanto las Instituciones de Educación Superior debes asumir seriamente la responsabilidad de graduar a sus profesionales, garantizando los perfiles académicos, profesionales y ciudadanos, que aporten al desarrollo sostenible del país, dando respuestas a las demandas de la sociedad y el mercado laboral, así como a las necesidades de todos los sectores y actores sociales, productivos, ambientales y culturales. De esta manera se espera abrir nuevos espacios profesionales producto de la interrelación. De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, el trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional.

En tal sentido, las unidades curriculares de titulación deben considerar los siguientes propósitos:

- a) Validación académica.
- b) Resolución creativa de los problemas de la profesión.
- c) Proceso de Investigación.
- d) Proceso de mejoramiento del perfil de egreso, evaluación de los estudiantes y preparación para el examen de habilitación profesional en los casos que corresponda.

En lo referente a la validación académica, se encuentran inmersos tres subprocesos: validación, acreditación y actualización de las capacidades integrales de los estudiantes que se encuentran en el último ciclo de estudios y aún no se han graduado. En este caso, la unidad de titulación será el escenario de aprendizaje en el que se incluyan los conocimientos aplicados bajo una concepción disciplinar, profesional, investigativa, teórica metodológica e instrumental. En este marco, se establecieron líneas de acción para el cumplimiento de este propósito, las cuales se basaron en: (a) el desarrollo de procesos de articulación entre la teoría, la práctica y la investigación como ejes sustentadores de la formación profesional; (b) desarrollo de la producción de conocimientos a través de la formación del pensamiento práctico y; (c) reflexividad de la aplicación del saber de la profesional y la elaboración de narrativas académicas que organizan los trabajos de titulación. Todo esto se logra planteando las siguientes políticas académicas:

- Organización de la práctica en función de los núcleos problémicos que presentan los campos de estudio e intervención de las carreras.
- Desarrollo de procesos de investigación-acción, a través de estudios de casos orientados al fortalecimiento de habilidades en el campo, que orienten los trabajos de titulación.
- Diseño, implementación y evaluación de los modelos de actuación profesional de los campos de estudio e intervención específicos de la profesión en cada carrera,
- Formación de profesores y estudiantes en métodos y metodologías de integración del conocimiento.

En el marco de la resolución creativa de los problemas de la profesión se potencian los procesos de titulación, orientándolos a dar respuestas a la problemática de la profesión en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo. Para alcanzar este propósito se desarrollaron las siguientes líneas de acción, las cuales están orientadas hacia el fortalecimiento del proceso de titulación como parte de la consolidación profesional del talento humano para que pueda y sea capaz de: (a) aplicar sus conocimientos en la formulación de las tensiones y problemas de la profesión; (b) lograr el despliegue de conjeturas y argumentaciones estructuradas desde el saber científico; (c) comprender y explicar de la realidad en relación al diseño de propuestas de intervención; (d) aplicar los modelos profesionales en la propuesta de investigación; (e) presentación de alternativas creativas, innovadoras para la solución de los hechos, fenómenos, casos o situaciones donde se intervendrá. Para alcanzar estas líneas se tomarán en cuenta los siguientes procesos: (a) proceso de determinación de los problemas fundamentales de la profesión; (b) proceso de delimitación de las capacidades básicas del perfil de egreso; (c) proceso de organización del currículo, relacionado con las capacidades del perfil de egreso y, (d) proceso de tutoría y de evaluación de la gestión de los aprendizajes, vinculado con el acompañamiento y asesoramiento teórico-metodológico y actitudinal.

En cuanto al proceso de investigación, este debe organizarse de acuerdo a un diseño específico, en la Universidad de Guayaquil se seleccionó la investigación acción – intervención, ya que logra armonizar las capacidades básicas del estudiante con los resultados de aprendizaje específicos de la profesión y caracteriza el perfil de salida de la carrera. En este sentido las líneas de acción contemplaban las siguientes estrategias: (a) organización curricular en torno a las líneas generales o ejercicio de la profesión establecidas por cada carrera; (b) implicación armónica de los docentes tutores investigadores en el desarrollo de los procesos académicos de validación integral de conocimientos de los futuros graduados; (c) integración del proceso de

investigación-acción-intervención dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; (d) potenciación.

Una vez que se diseñaron los propósitos, estrategias y líneas de acciones así como los procesos, se procedió a estructurar las unidades curriculares de titulación en cada carrera de todas las facultades para los estudiantes matriculados como población para la investigación, lo que contribuyó mejoramiento del perfil de egreso, evaluación de los estudiantes y preparación para el examen de habilitación profesional en los casos que corresponda, a partir de la organización se procedió al cumplimiento de la propuesta del CES de aplicar un Examen Complexivo Especial para todo los estudiantes que habiendo culminado su malla curricular y los componentes, no habían realizado el proceso de titulación, permitiendo la regularización de los tiempos establecidos para cumplimentar con el desarrollo del proceso seleccionado para titularse.

A través de la estrategia metodológica para la incorporación permitió establecer con un enfoque interdisciplinario en los Trabajos Finales de Grado a partir de, a) Planeación institucional para la aplicación del examen complexivo especial, lo que propicio la regulación de los estudiantes desfasados que no se habían titulado antes del 2008 en correspondencias con las normativas establecidas por el CES, b) aprobación del Instructivo de titulación para la Universidad de Guayaquil con una visión integradora en correspondencia con los lineamientos y las normativas establecidos para el desarrollo del proceso de Titulación planteadas por el CES a través del Reglamento del Régimen Académico en el Ecuador, b) desarrollo de las unidades curriculares de titulación en en cada unidad académica a partir de los lineamientos establecidos, c) establecer los lineamientos para los módulos de actualización del conocimiento para los estudiantes que pasan de los 18 meses después de culminar su malla curricular y los componentes de prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad, d) superación docentes de la estructura y desarrollo de los trabajos de titulación, e) automatización del proceso de titulación para la Universidad de Guayaquil, f) desarrollo de trabajos de investigación interdisciplinarias entre carreras de una misma facultad y carreras de diferentes facultades.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la estrategia metodológica planteada para el desarrollo del proceso de titulación, propició establecer la regulación del proceso en correspondencia con la dinámica y exigencias que demanda una de las universidades más grande del Ecuador al contar con 18 facultades y más de 60 carreras en ofertas, lo que trae consigo garantizar el mejoramiento del perfil de egreso de cada unidad académica de la Universidad de Guayaquil, la formación en investigación así como, la formación

integral de los futuros profesionales para su incorporación a la sociedad a partir de la realidad observada y la resolución de problemas objetivos en el campo de la profesión atendiendo a los dominios en los cuales va a desempeñar su profesión con un enfoque interdisciplinarios, por tanto la estrategia metodológica planteada en esta investigación permitirá potenciar el perfil profesional desarrollando habilidades específicas en el futuro graduado.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1- Instructivo de Titulación. Universidad de Guayaquil. Marzo-2017.
- 2- Ley Orgánica de Educación Superior. Ecuador. RPC-13-No. 051-2013.
- 3- Reglamento de Régimen Académico del Sistema nacional De Educación Superior. CONESUP.

HACIA UNA DIDÁCTICA INTEGRADORA DE LAS CIENCIAS TÉCNICAS. EXPERIENCIAS Y RETOS

Autores:

Dra. C. Yamilé Brito Sierra

yamilebs@uo.edu.ec

Universidad de Oriente

Dr. C. Segunda Elena Tolozano Benitez

etolozano@bolivariano.edu.ec

Dr. C. Ramón Guzmán Hernández

ramon.guzman@uo.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Universidad de Oriente

RESUMEN

A pesar del reconocimiento de los avances obtenidos en la calidad de las clases y el aprendizaje en la formación de los profesionales de la educación técnica, tecnológica y profesional, tanto en el área especializada como pedagógica, se requiere de un perfeccionamiento continuo de concepciones y prácticas pedagógicas; es por ello que el presente trabajo presenta un acercamiento a una didáctica integradora de las ciencias técnicas, cuyo eje de integración lo constituyen los procesos, proyectos y problemas profesionales, que bajo el principio de enseñanza – aprendizaje de la integración docencia- investigación- producción, facilitan la sistematización teórica-metodológica y práctica de los componentes didácticos del proceso. Esta visión de la didáctica se sustenta en una concepción cultural del desarrollo económico, que pone en el centro a la educación, la ciencia y la cultura. Lo anterior contribuye al enriquecimiento de la didáctica de las ramas técnicas, que es fruto de la sistematización de aportes teóricos y metodológicos de diferentes autores, relacionados con el tema y que coadyuvan al mejoramiento del desempeño pedagógico profesional del personal docente y facilitadores de las entidades de la producción y los servicios.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se aprecia cierta resistencia y confusión acerca de la Didáctica de las profesiones, ya sea del nivel técnico medio o superior. En ocasiones, la confusión es un acicate para buscar nuevas formas de acción y punto de partida de la innovación; pero a veces genera un proceso de reafirmación en las estructuras ya existentes, que repercute en las diversas interpretaciones que hay en la enseñanza de la cultura de la profesión y limita o evita la contextualización, profesionalización e interdisciplinariedad de esa parte de la cultura (contenido), lo que reduce las posibilidades de interpretación, explicación y transformación de la realidad profesional, desde la diversidad contextual. Generalmente, los docentes suelen reaccionar bajo modelos de resistencia al cambio, a pesar de reconocer la pertinencia de las didácticas particulares, que en esta oportunidad se expresa en la Didáctica de las Ramas Técnicas. Ello se evidencia desde la práctica en lo siguiente:

- Los docentes comprenden que la Escuela nueva supera a la escuela tradicional, pero en su desempeño aún persiste la transmisión y reproducción de conocimientos; su anticipación a los razonamientos de los estudiantes; la limitada reflexión-participativa; la evaluación centrada en el resultado y no en el proceso para llegar al conocimiento o la habilidad; y la ponderancia de lo instructivo por encima de lo educativo, entre otros aspectos generales.
- La falta de conocimiento por parte de los docentes de la diversidad de problemas profesionales a los que se enfrenta el estudiante durante su formación y desempeño, genera falta de efectividad en la determinación de lo esencial del contenido y el control del aprendizaje por niveles de desempeño integral, y cognitivo, de forma particular.
- La forma en que se organiza la actividad y la comunicación en los contextos áulico y empresarial, limita la participación consciente de los estudiantes en la construcción y aplicación del contenido a la actividad o proceso profesional, estos en general son débiles y no rebasan el nivel reproductivo.
- La débil estimulación al desarrollo intelectual y formación de habilidades para aprender a aprender y la falta de efectividad educativa para la identificación del valor, en ocasiones, es espontánea, y las acciones educativas para la formación de cualidades y valores morales y profesionales en los estudiantes, no se asocian suficientemente al proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la propia actividad de enseñanza-aprendizaje.
- Es insuficiente la atención a las formas de orientación y control de la actividad de aprendizaje técnico -profesional, por lo que se mantiene la tendencia poco reflexiva de los

estudiantes a ejecutar tareas sin que medien los procesos de análisis y razonamientos y de contextualización para la solución problemas profesionales, que le exigen orientarse, analizar las condiciones, planificar cómo llevarlas a cabo y buscar distintas alternativas de solución.

Lo anterior, justifica la necesidad de perfeccionar la concepción y práctica de la Didáctica de la ETP, a través de niveles de integración de contenidos y sistematización de experiencias, de modo que se produzca el tránsito de una didáctica centrada en la formación de habilidades a una didáctica interdisciplinaria centrada en procesos y proyectos desde la relación docencia-investigación- producción.

DESARROLLO

¿Por qué Didáctica integradora?

Se defiende una concepción didáctica que privilegia la educación en el trabajo, desde el trabajo y para la vida; en la que la gestión interdisciplinaria y personalógica durante el enfrentamiento a situaciones profesionales de aprendizaje, en condiciones reales o simuladas constituye condición indispensable para la dirección del aprendizaje técnico-profesional interdisciplinario; entendido este como el proceso de construcción- demostración- sistematización de experiencias de carácter docente- investigativo- productivo por parte de los actores del proceso pedagógico profesional, que presupone la dialéctica entre los componentes didácticos y los del proceso profesional (Brito Yamilé, 2008).

Los métodos de enseñanza-aprendizaje inherentes a esta didáctica están en función de la orientación-facilitación de procesos profesionales y de la sistematización de experiencias de aprendizaje, investigativas y productivas; a partir de los cuales se combinan armónicamente, el conocimiento explícito y el conocimiento tácito, desde una mirada histórico- cultural de desarrollo humano.

Se pondera una base orientadora hacia la adquisición de competencias profesionales, con un marcado carácter básico y motivacional dentro de la familia profesional; se asume la **ley del cambio de trabajo** como sustento sociológico profesional y su expresión pedagógica en el principio de la movilidad profesional, tanto horizontal como vertical, en busca de lo transversal en la actuación profesional.

Tiene como base la concepción del papel del tutor/instructor de la empresa como facilitador de proyectos profesionales comunitarios y de todo un proceso de orientación laboral- profesional; y se resalta el papel del contexto como relevante en la definición de prioridades y en la

construcción de redes (Souza et. al, 2001), como factores claves en la construcción y orientación social del conocimiento, desde la empresa.

A través de ella se integra la ciencia, la investigación y la producción, sustentada en las siguientes regularidades (Brito, Y. 2005) y enfoques:

Regularidades

- El desarrollo del trabajo del técnico/tecnólogo en cualquier contexto depende de su formación en un contexto concreto con una cultura más general.
- El proceso de aprendizaje del saber, como síntesis entre la producción y la investigación, determinará las nuevas contradicciones entre producir e investigar.
- La dinámica de la construcción de experiencias de aprendizaje, investigativas y productivas dependerá de la dinámica del área profesional en el contexto empresarial.

Enfoques:

- Contextualizado de la acción docente-investigativa-productiva-docente. (Brito, Y; 2005)
- Diversificado e integrado de la relación ciencia- producción- docencia. (Brito, Y; 2005)
- De integración transversal. (Brito, Y; 2005)
- Interdisciplinario personológico. (Guzmán, R; 2005)

Se sustenta en los principios de movilidad profesional (politecnización de la enseñanza) e idoneidad demostrada (principio del perfeccionamiento empresarial), así como de la profesionalización, fundamentalización, interdisciplinariedad y sistematización del contenido, y de la vinculación del estudio con el trabajo, la teoría con la práctica y la enseñanza con la producción.

También se fundamenta en las tendencias pedagógicas: integracionista o dialéctico materialista; la globalización del aprendizaje (Chávez, J; 2002) y el entorno como agente educativo (Chávez, J; 2002).

A partir de la experiencia acumulada, se enumeran algunas variantes didáctico-metodológicas que son de mucha utilidad para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el área técnica. Algunos de estas son:

- Metodología que pondera el aprendizaje en la acción investigativa.

- Metodología que pondera el aprendizaje haciendo y el enseñar produciendo y/o brindando un servicio en situaciones laborales reales.
- Metodología que pondera la realización de proyectos profesionales- ejecución de tareas docentes.
- Metodología que pondera el aprendizaje por problemas.
- Metodología que combina la simulación de procesos tecnológicos con el enfrentamiento del profesional a situaciones reales, auténticas.
- Metodología que pondera el acercamiento gradual e identificación plena del método de enseñanza con el método de trabajo tecnológico.
- Metodología que pondera la integración transversal en el aprendizaje de procesos.
- Metodología que pondera el aprendizaje experiencial, mediante una combinación armónica entre el conocimiento formal y el conocimiento tácito.
- Metodología que pondera la sistematización de experiencias docentes-investigativas y productivas.

En cada una de estas variantes deben concretarse los siguientes niveles de integración:

NIVELES DE INTEGRACIÓN DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

Desde el siglo XIX, cambió el papel de la ciencia en la sociedad, debido a su institucionalización, por lo que a partir de este momento es la sociedad la que le plantea a los científicos el problema que han de solucionar y dado los vertiginosos avances de la ciencia y la técnica, los problemas cada vez eran más complejos, por lo que exigían el desarrollo de un pensamiento complejo, divergente y flexible para entender los procesos, hechos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento y el hombre, desde diferentes áreas del conocimiento; por esta razón aparece un nuevo concepto, la interdisciplinariedad, como aspecto esencial en el desarrollo del conocimiento científico.

La interdisciplinariedad que ha sido estudiada por diferentes autores ha transitado desde la simple relación entre disciplinas, en las que se identifican 4 niveles de relaciones interdisciplinarias: intradisciplinariedad, multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, hasta su concepción como proceso y filosofía de trabajo, y forma de pensar y proceder para conocer la complejidad de la realidad objetiva y resolver cualquiera de

los complejos problemas que esta plantea, (Fiallo, J; 2004), posición esta que se asume en esta propuesta. Esto conduce a una reflexión importante:

La interdisciplinariedad dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje se convierte en eje de integración para la identificación y desarrollo de los procesos profesionales, desde la formulación de los objetivos, la selección y determinación del contenido, los métodos, medios y formas de organización y de los sistemas de evaluación; es decir todos los componentes didácticos adquieren un carácter interdisciplinario. De igual forma, mantener una postura integral en la interpretación, explicación y transformación de la realidad productiva empresarial o institucional, también, se aviene a modos de sentir, pensar y actuar interdisciplinarios.

Al respecto se proponen **niveles de integración de la interdisciplinariedad** propiamente dicha, que trascienden los niveles de relaciones interdisciplinarias anteriormente mencionados.

Nivel I: Integración horizontal:

Se alcanza si el docente dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional (técnicas), considerando el establecimiento de relaciones y complementariedades entre los diferentes subsistemas productivos/servicios, a partir de la integración de materias que se imparten en un año de estudio (distribución espacial).

Nivel II: Integración vertical:

Se alcanza cuando el docente dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional (técnicas), considerando el establecimiento de interrelaciones y complementariedades, entre las etapas del **ciclo económico de cada subsistema productivo**, a través de la integración de los contenidos de materias en los diferentes años de estudio. (distribución temporal).

Nivel III. Integración transversal:

Se alcanza cuando el docente dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional (técnicas), considerando el establecimiento de relaciones y complementariedades entre los diferentes subsistemas productivos y etapas del ciclo económico de cada uno de ellos, mediante la integración de los contenidos de varias disciplinas que se imparten en diferentes años de estudio.

NIVELES DE INTEGRACIÓN DE LA RELACIÓN CIENCIA – PRODUCCIÓN - DOCENCIA (fig. 1)



Fig. 1. Dinámica de la relación ciencia- producción- docencia

Nivel I. Relación ciencia- docencia:

Se explica a partir la transposición de la cultura científica heredada u obtenida por los actores principales, como resultado de la sistematización de la experiencia de la actividad creadora en su esfera de actuación, hacia un proceso de orientación-aprendizaje, combinándose las lógicas: de la ciencia, de la disciplina, con la del proceso en sí. En esta dirección los **conocimientos científicos son incorporados al proceso como contenido de aprendizaje.**

Al mismo tiempo, los actores principales investigarán su práctica técnico profesional para mejorarla e investigará sobre la ciencia para la cual se prepara, potenciando el desarrollo de la innovación tecnológica, el pensamiento lógico, e independiente, la responsabilidad, entre otras cualidades personales; posibilitando el desarrollo de una **formación teórica.**

Nivel II. Relación docencia –producción

Ante los continuos cambios que se gestan en la producción y los servicios, la **docencia deberá ser flexible** en función de una producción planificada. De este modo, los actores principales, desarrollarán una personalidad cada vez más comprometida con su profesión y con los resultados económico-productivos de la empresa, dando lugar a una **formación laboral profesional**

Nivel III. Relación ciencia- producción

Expresa que los actores principales, como resultado de enfrentarse sistemáticamente a diferentes problemas profesionales y solucionarlos a través de la investigación científica, aportarán el conocimiento de nuevas cualidades del objeto investigado, así como nuevas técnicas y tecnologías, los cuales serán incorporados inmediatamente a la producción o los servicios, comportándose la ciencia como fuerza productiva directa.

La producción impone constantemente retos a la ciencia y con ello al proceso de orientación - aprendizaje de los actores principales, de manera que en su **formación económico-productiva**, logren desarrollar un pensamiento flexible e independiente, su capacidad de innovación y creatividad, nivel de competencia y competitividad, entre otras cualidades personales.

NIVELES DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE, PRODUCTIVAS E INVESTIGATIVAS:

Desde lo metodológico, se jerarquizan los siguientes ejes de sistematización:

- La integración politécnico- universidad –empresa
- La integración docencia –investigación- producción- extensión comunitaria
- Ética y profesionalidad pedagógica en la labor educativa
- El entorno como agente educativo
- La globalización del aprendizaje(fusión entre el conocimiento del contenido disciplinar y el conocimiento crítico, reflexivo y activo frente a los problemas reales de la práctica educativa y productiva)
- Vínculo del estudio con el trabajo, en función de asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional.

Nivel I. Reconstrucción ordenada de experiencias

Comprende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica, las dimensiones que puedan dar cuenta o explicar el curso que siguió el trabajo realizado, así como el nivel de significación social y sentido personal que el **proceso ha tenido para los actores principales**.

Nivel II. Creación o producción participativa de conocimientos, bienes y servicios técnicos y educativos

Este proceso se logra a partir de la experiencia de intervención de los participantes en una actividad práctico-productiva o de servicios concreta; es decir, desde y para la acción de transformación. Significa teorizar sobre la práctica, articulación entre teoría y práctica, mejoría de la práctica, y enriquecimiento, confrontación y modificación del conocimiento teórico existente como herramienta útil para entender y transformar la realidad).

Nivel III. Conceptualizar la práctica

Ello significa, una puesta en sistema del quehacer, en la búsqueda de la coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace.

Nivel IV. Aplicación- Validación de nuevas experiencias (o enriquecidas) de aprendizaje, investigativas y productivas en nuevos contextos.

Nivel V. Difusión de experiencias de aprendizaje, investigativas y productivas en nuevos contextos.

CONCLUSIONES

1. Como resultado de la experiencia investigativa de los autores en torno al perfeccionamiento de la concepción y práctica de la didáctica de las ramas técnicas, se presenta una aproximación a los niveles de sistematización de la teoría, respaldado por resultados de investigación que jerarquizan el enfoque de integración entre la ciencia, la tecnología, la docencia y la producción, desde una mirada de desarrollo económico y humano sostenible.
2. Las variantes didáctico- metodológicas propuestas para la dirección del proceso pedagógico profesional, constituyen una forma particular de llevar a cabo la interdisciplinariedad, al generar un acercamiento gradual de lo académico con lo laboral profesional, al mismo tiempo que demandan modos de actuación interdisciplinarios.
3. La dirección del proceso pedagógico profesional desde una perspectiva interdisciplinaria facilita el aprendizaje de los estudiantes, quienes aprenden los contenidos debidamente articulados, a la vez que revelan el nexo entre los distintos fenómenos y procesos de la realidad educativa que son objeto de estudio, superando la fragmentación del saber. Los capacita para hacer transferencias de contenidos y aplicarlos en la solución de problemas nuevos. Implica formar valores y actitudes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu, R. (1991). *Las potencialidades educativas en el proceso de enseñanza*. (CEPTP), ISPETP
2. Abreu, R. (1995). *La pedagogía profesional: Un imperativo de la docencia y la producción contemporánea*. CEPROF, ISPETP, La Habana.
3. Bermúdez, R. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

4. Brito, Y. (2005). *La explotación docente-investigativa-productiva del área básica experimental de los IPA*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba.
5. Brito, Y. Y Guzmán, R. (2007). *La construcción – demostración de experiencias de aprendizaje, investigativas y productivas a partir del método de enseñanza - aprendizaje interdisciplinario de integración transversal*.
6. Brito, Y. Y Guzmán, R. (2007). *Metodología para el funcionamiento de la empresa como complejo científico-productivo-docente*, Santiago de Cuba, Universidad pedagógica “ Frank País García”
7. Fiallo, J. (2001) .*La Interdisciplinariedad en el Currículo: ¿Utopía o Realidad Educativa?*. UESPI. Teresina.
8. Colectivo de autores del proyecto FORCOM (2005). *Las competencias profesionales: un nuevo enfoque*/ UP “Frank País” de Santiago de Cuba. Swisscontact. Ecuador
9. León, M. (2003). *Modelo teórico para la integración escuela politécnica-mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
10. Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2005). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*, ICCP, La Habana.

LA TAREA INTEGRADORA EN EL POSGRADO “DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA”. EXPERIENCIAS Y RETOS

Autores:

Dr. C. Ramón Guzmán Hernández

Email: ramon.guzman@uo.edu.ec

Institución: *Universidad de Oriente*

Dra. C. Yamilé Brito Sierra

Email: yamilebs@uo.edu.ec

Universidad de Oriente

Dr. C. Segunda Elena Tolozano Benitez

Email: etolozano@bolivariano.edu.ec

Institución: *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología*

RESUMEN

La aplicación de un curso de posgrado sobre “Didáctica de la Enseñanza Práctica” desde el puesto de trabajo, para docentes de la Enseñanza Técnica y Profesional, tuvo como esencia el diseño, ejecución y evaluación de una tarea integradora como vía para superar concepciones y prácticas fragmentadas en la dirección de la actividad de aprendizaje, donde ha predominado el dominio técnico y práctico-productivo, por encima de elementos de tipo pedagógico-metodológico; recibió el curso una muestra representativa de docentes, directivos y metodólogos de los municipios Palma Soriano y Santiago de Cuba. A partir de la identificación de un problema conceptual metodológico de sus respectivas instituciones y municipios, se trabajó de manera individual en la realización de una tarea integradora, precedido por actividades demostrativas; la aplicación contextualizada de tal iniciativa generó motivación en los participantes, un tratamiento transdisciplinario a problemas en la gestión didáctica, elevación de la calidad del aprendizaje técnico profesional de los estudiantes y una mejora significativa en el montaje y explotación de áreas especializadas.

INTRODUCCIÓN

La Enseñanza Práctica en la Educación Técnica y Profesional, como componente principal del proceso de formación profesional, “es el conjunto de actividades prácticas, de producción y de prestación de servicios que se ejecutan en las instalaciones de los centros docentes y las entidades laborales; planificadas, organizadas, desarrolladas y controladas de forma didáctica y metodológica, mediante la participación de estudiantes, profesores, especialistas y tutores, con el objetivo de vincular la teoría con la práctica, integrar conocimientos, desarrollar y consolidar hábitos y habilidades profesionales en los estudiantes, en correspondencia con los avances científico-técnicos y valores socio-culturales, para lograr el adecuado desempeño profesional como obreros o técnicos al incorporarse a la vida laboral”(Artículo 1, Reglamento de Enseñanza Práctica,RM:254/2013)

De tal concepción, se pueden derivar las exigencias que ello impone al personal docente en función de conducir un proceso de enseñanza- aprendizaje caracterizado por la integración de la teoría con la práctica, el estudio con el trabajo, la enseñanza con la producción y la vida social, en general; desde esta perspectiva, se puede contribuir a desarrollar y consolidar en los estudiantes los conocimientos y habilidades profesionales y valores que requiere la formación profesional de un obrero o técnico capaz de desempeñar su función social

Por otro lado, se puede contribuir a formar en los educandos, hábitos correctos de trabajo, de ahorro y uso eficiente del tiempo, materiales, materias primas y otros recursos en el desempeño de su actividad profesional una vez ubicados laboralmente, así como practicar el cuidado y conservación de las máquinas, equipos, instrumentos, herramientas y medios de trabajo que utilizan en la producción o los servicios; todo ello, mediante una progresiva vinculación con las **condiciones reales de la producción y la aplicación de nuevas tecnologías, entre otros objetivos de interés.**

En el cumplimiento de estos y otros propósitos, es de vital importancia el compromiso y competencias profesionales y laborales que demuestren los actores formativos, quienes deberán pensar y actuar cada vez más de manera transdisciplinaria en la dirección de la actividad de aprendizaje

Es por ello, que desde el trabajo metodológico y la educación de posgrado, se sistematizan experiencias y buenas prácticas a favor de la implantación de tareas integradoras en las asignaturas, años académicos y especialidad, de modo que los estudiantes se vayan apropiando progresivamente de los modos de actuación profesional; sin embargo, como resultado de la experiencia investigativa, de dirección metodológica y de educación de posgrado, acumulada por los autores del presente trabajo, así como producto de la aplicación de métodos e instrumentos de investigación, principalmente de tipo empíricos, se han podido identificar insuficiencias que presentan los docentes, sobre todo, aquellos vinculados con la llamada “enseñanza práctica”, entre las que figuran:

- Demostrar la secuencia técnica, procedimientos o pasos para ejecutar una actividad, labor o proceso agropecuario, considerando la lógica tecnológica y las particularidades psicológicas de los aprendices(ritmos de aprendizaje)

- Sistematizar desde las potencialidades de sus asignaturas o modalidades de la enseñanza práctica, **habilidades profesionales en los estudiantes**
- Concepción y práctica fragmentada de los contenidos de enseñanza-aprendizaje, que limitan la actuación interdisciplinaria de los estudiantes en la solución de problemas profesionales.
- Insuficiente aprovechamiento de los sectores de potencialidades educativas existentes en contextos reales de la producción (tecnologías, experiencias de productores, etc) para favorecer la educación en valores morales, profesionales e intelectuales en los estudiantes.
- Empleo fragmentado de la BMEE en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje o desarrollo de la inserción laboral, que limita la actuación interdisciplinaria de los estudiantes en la realización de actividades y toma de decisiones
- Insuficiente aplicación del principio de integración de la teoría con la práctica en el desarrollo de modalidades de la enseñanza- práctica, que limitan el aprendizaje de los contenidos por parte de los estudiantes, con enfoque profesional

Tales insuficiencias, llevaron a justificar la necesidad de sistematizar la preparación del personal docente, principalmente de aquellos vinculados con la enseñanza práctica y del personal técnico que debe controlar su funcionamiento, de modo que se optimice la dirección de la actividad de aprendizaje y con ello, se favorezca el desarrollo de los modos de actuación profesional en los estudiantes; por ello, el objetivo del presente trabajo consiste en socializar o poner en común, las principales experiencias e identificación de retos como resultado del desarrollo de una tarea integradora por parte del personal docente, como esencia y núcleo de un curso de posgrado sobre Didáctica de la Enseñanza Práctica.

DESARROLLO

En el artículo 115 de la RM 254/2013, se plantea que la calidad de la clase de enseñanza práctica está determinada por el nivel de preparación que alcancen los profesores y especialistas para desarrollar las actividades docentes, los recursos materiales que se empleen y la aplicación de los procedimientos y métodos teórico-prácticos de avanzada. Estos elementos deben garantizar una clase de enseñanza práctica desarrolladora en correspondencia con las condiciones y necesidades actuales de la formación profesional.

De igual modo, en el artículo 116 de la respectiva Resolución, se expresa que la preparación de los docentes y especialistas para impartir la clase de enseñanza práctica debe partir del nivel de los conocimientos teóricos y del dominio de las habilidades profesionales que exigen los programas de estudio.

Tales exigencias, conllevan a generar una preparación integral del docente en la que articulen acciones de posgrado y su articulación con el trabajo metodológico; es por ello, como núcleo y esencia del posgrado sobre Didáctica de la Enseñanza- Práctica, se utilizó la tarea integradora

La Educación Técnica y Profesional en Cuba tiene el encargo social de dirigir científicamente la formación integral de técnicos medios y obreros calificados para el trabajo, en correspondencia con el desarrollo económico y social del país, a través de la integración de las instituciones educativas con las entidades productivas y de servicios, comprometidos con los valores y principios que caracterizan al sistema social cubano.

Tal propósito, se logra con optimización, si se concibe a través de una educación interdisciplinaria. La interdisciplinariedad es un acto de cultura, no es una simple relación entre contenidos, sino que su esencia radica en su carácter educativo, formativo y transformador, en la convicción y actitudes de los sujetos. Es una manera de pensar y actuar para resolver problemas complejos y cambiantes de la realidad, con una visión integradora del mundo, en un proceso basado en relaciones interpersonales de cooperación y colaboración; tal postura asumida, es base para comprender el contenido y alcance de la tarea integrada en la preparación de los docentes.

La integración debe partir de los problemas generales, globales y locales para ir incorporando en ellos los problemas particulares y específicos, de manera tal que al ser tratado el contenido relacionado con uno de estos problemas específicos, tenga que hacerse inevitablemente teniendo en cuenta sus nexos con otros y con el requerimiento que plantea el problema general. Lo anteriormente expresado, implica la necesidad de conocer en los estudiantes cuáles son sus posibilidades y realidades para la ejecución de los ejercicios, la tarea y/o proyecto integrador, la utilidad práctica de estos como elemento motivador hacia la ejecución y la generalización.

La tarea integradora debe estar estructurada de tal manera que permitan desarrollar la creatividad del sujeto implicado, contextualizada en tiempo y espacio, donde se identifican acciones de las diferentes ciencias en la solución del problema profesional de una forma novedosa y diferente; para su elaboración requiere de la determinación de los nexos interdisciplinarios, se mueve mediante la relación del eje temático académico con los factores naturales y sociales conformando el saber y orientada con el vínculo de la teoría con la práctica, el carácter problematizador con un enfoque científico e investigativo y el enfoque profesional, condicionada por la orientación del saber desde su significación social, la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en un espacio y tiempo y la intencionalidad expresada en la preparación para la vida como exigencia social.

A continuación, se sintetizan aspectos de interés sobre la tarea integradora

CURSO DE POSGRADO: DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

Total de horas: 96; de ellas, 24 presenciales: 24

Objetivo: Contribuir a elevar la preparación científico- técnica y pedagógica – metodológica de los docentes de los IPA para dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje y de formación profesoral integral en y desde el eslabón base de producción (contextos reales de trabajo) ámbitos reales.

Sistema de contenido:

La relación escuela – empresa en las condiciones actuales, retos y perspectivas. Acercamiento a una didáctica integradora de la Enseñanza Práctica en la familia Agroindustrial. La clase de enseñanza práctica: La preparación del profesor, la preparación de la clase y su dinámica. **La tarea integradora como forma de evaluación del aprendizaje técnico- profesional**

Sobre la tarea integradora:

Planteamiento del problema

¿Cómo lograr mayor integración de la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, en la conducción interdisciplinaria por parte de actores formativos, del proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante un uso más óptimo de la BMEE y de campo de instituciones de formación profesional, incluyendo los centros mixtos, así como de aulas anexas, área de producción y otras instalaciones existentes en las diferentes formas organizativas de la agricultura?

Problemas conceptuales metodológicos seleccionados para la realización de la tarea integradora:

Insuficiencias que presentan los docentes para:

- Demostrar la secuencia técnica, procedimientos o pasos para ejecutar una actividad, labor o proceso agropecuario, considerando la lógica tecnológica y las particularidades psicológicas de los estudiantes
- Sistematizar desde las potencialidades de sus asignaturas o modalidades de la enseñanza práctica, habilidades profesionales que deben alcanzar los estudiantes.
- Insuficiencias en el dominio del contenido científico- técnico de la especialidad, que va desde la realización de operaciones técnicas específicas, labores agrícolas, hasta la demostración de procesos o sistemas agroproductivos diversificados e integrados
- Práctica fragmentada en la impartición de los contenidos de enseñanza- aprendizaje, que limitan la actuación interdisciplinaria de los estudiantes en la solución de problemas profesionales
- Insuficiente aprovechamiento de potencialidades educativas existentes en contextos reales de la producción (tecnologías, experiencias de productores, etc.), para favorecer la educación en valores morales, profesionales e intelectuales en los estudiantes
- Insuficiente preparación de los actores formativos para contribuir al desarrollo de la cultura metrológica, conciencia y cultura económica de productores de bienes y servicios en los estudiantes

- ❑ Insuficiencias en el empleo de manuales, instructivos y normas técnicas como método y medio de enseñanza- aprendizaje en contextos reales de formación.
- ❑ No se logra realizar uso óptimo de aulas anexas, en función de una dirección pedagógica profesional coherente en la formación de la fuerza de trabajo calificada.
- ❑ Insuficiente aplicación del principio de integración de la teoría con la práctica en el desarrollo de modalidades de la enseñanza- práctica, que limitan el aprendizaje de los contenidos con enfoque profesional, por parte de los estudiantes
- ❑ Insuficiente preparación de los actores formativos para aplicar métodos de enseñanza- aprendizaje en la conducción del PEA en condiciones reales de trabajo
- ❑ Insuficiencias de los actores formativos en el análisis y la preparación previa de las clases de enseñanza práctica y de su aseguramiento técnico material
- ❑ Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de contextos reales de producción para favorecer la **formación investigativa de los estudiantes.**

Objetivo de la tarea integradora:

Argumentar a través de una clase metodológica demostrativa, la aplicación de una propuesta didáctica (estrategia, alternativa, metodología, etc.) para dar tratamiento a un problema conceptual metodológico, que coadyuve a una mejor orientación y preparación de los docentes para su solución, y con ello, el perfeccionamiento de la enseñanza práctica en la familia agroindustrial en un contexto de formación profesional concreto.

Orientaciones para la realización de la tarea integradora:

1. Seleccione un área especializada o de producción de la institución de formación profesional o de alguna entidad productiva, donde existan condiciones para realizar actividades prácticas, productivas y/o de servicios técnicos
2. Explique sobre la base de las exigencias de instructivos y/o normas técnicas, así como del desarrollo científico- técnico actual, los principales aspectos que sustentan el montaje, explotación y/o manejo integral del área seleccionada.
3. Al momento de la selección del área de trabajo, precise desde el punto de vista científico- técnico, qué es lo que usted(o su equipo de trabajo) sabe hacer bien y no sabe hacer bien, en relación con las actividades prácticas, económico-productivas y/o de servicios que se pueden realizar en el área.
4. Realice una evaluación técnica del estado del área al momento del inicio de la tarea integradora. Investigue y precise los principales problemas que limitan el funcionamiento efectivo del área o los aspectos, que han hecho posible su adecuado funcionamiento.
5. Precise los principales conocimientos, habilidades teóricas y prácticas, así como valores morales y profesionales, que pueden formarse y/o sistematizarse como parte de la

preparación de los estudiantes, a través del empleo de la misma en el proceso de formación del profesional.

6. A partir de su experiencia, así como de la aplicación de instrumentos de investigación, enumere las principales insuficiencias que presentan los estudiantes en relación con la solución de problemas técnicos o científicos- productivos, relacionados con la rotación por el área, como parte de los objetivos de la enseñanza práctica. Identifique al menos dos de las causas.
7. Explique cuáles son las asignaturas que dado sus contenidos, ofrecen mayores potencialidades para aportar durante su impartición, al aprendizaje de los estudiantes para enfrentarse a las exigencias del área.
8. A partir de su experiencia y aplicación de ciertos instrumentos de investigación, precise las principales insuficiencias didáctico- metodológicas que poseen los docentes, especialistas de la producción y/o tutores para conducir el proceso formativo profesional, utilizando el área como contexto, cómo método o como medio de enseñanza- aprendizaje.
9. Identifique un problema conceptual metodológico y argumente desde el punto de vista teórico el mismo.
10. A partir de su experiencia y la del colectivo pedagógico, proponga y explique desde el punto de vista metodológico- instructivo, alguna estrategia, alternativa didáctica, metodología o propuesta metodológica concreta, que oriente y favorezca la preparación de los docentes para la posible solución del problema conceptual metodológico. Se sugiere someter a consideración de algunos especialistas, dicha propuesta.
11. Determine y formule el objetivo de la clase metodológica demostrativa (ejemplo: demostrar métodos, procedimientos o el tratamiento a un problema didáctico orientado en la clase metodológica instructiva o reunión metodológica).
12. Explique y demuestre cómo se concreta la propuesta metodológica realizada. Requerimientos:
 - Si la tarea es individual, se considerará el diseño, demostración y explicación de una actividad).
 - Si el equipo está conformado por dos personas, se considerará el diseño, demostración y explicación de dos actividades y así, sucesivamente.
 - Para cada actividad que se explique y demuestre, se sugiere considerar al menos dos métodos de enseñanza- aprendizaje, típicos para la **enseñanza práctica**.
 - En todo caso, se prestará especial atención al rigor didáctico- metodológico que establece el Reglamento de Enseñanza Práctica (RM N. 254/2013), la RM N.200/2014(Reglamento de Trabajo Metodológico del MINED), así como la RM

N.238/2014: Reglamento para la aplicación del Sistema de Evaluación Escolar, entre otros.

- Se requiere asegurar las condiciones organizativas y materiales para la realización de la demostración.
- En cada caso, hay que prever la proyección y realización de **mediciones agrícolas**.
- Considerar en la explicación y demostración el carácter de sistema de los componentes no personales del proceso de enseñanza- aprendizaje, la aplicación del principio de la interdisciplinariedad en el tratamiento de los contenidos y al menos tres principios del proceso pedagógico.

13). Precise las conclusiones de la clase metodológica demostrativa

14). Precise la bibliografía consultada

15). Sintetice consideraciones finales de la tarea integradora realizada, así como recomendaciones

Observaciones:

1. Con independencia del problema conceptual metodológico seleccionado, se reitera que en el centro de todo, está la sistematización de habilidades profesionales, y las implicaciones educativas que ello tiene.
2. Si no se selecciona directamente un área existente para realizar la tarea integradora, se puede crear alguna, así como utilizar otras variantes como: trabajar un tema transversal (cultura económica, cultura metrológica, medio ambiente, orientación profesional, tradiciones campesinas, el tratamiento a un problema de tipo técnico o científico- productivo, con sus respectivas implicaciones pedagógicas, etc.

Para el control del desempeño docente que dirige la actividad metodológica, se tiene en cuenta:

- a) La preparación sobre la actividad.
- b) El cumplimiento del o los objetivos metodológicos.
- c) El dominio del tema que se aborda.
- d) La calidad en el tratamiento del contenido.
- e) La calidad de la demostración que realiza y del análisis metodológico en el colectivo, en correspondencia con el diagnóstico de los que reciben la actividad.
- f) La adopción de acuerdos dirigidos a solucionar los problemas metodológicos.

Principales experiencias:

1. Comprensión e interpretación por parte de docentes y directivos de la visión transdisciplinaria la tarea integradora y su concreción en la relación posgrado- trabajo metodólogo; es decir, una tarea en, sobre y desde la práctica pedagógica profesional del día a día.
2. Debate favorable entre los participantes sobre valor profesional que tuvo investigar aspectos técnicos y pedagógicos asociados al tratamiento del problema conceptual metodológico seleccionado
3. Multiplicación simultánea de ejercicios similares en los respectivos municipios e instituciones
4. Elaboración de guías y orientaciones metodológicas para el uso óptimo de la base material de estudio especializada de los IPA
5. La tarea integradora constituyó una vía loable para sistematizar elementos metodológicos y sobre el trabajo metodológico
6. Presentación y defensa de la tarea integradora como una actividad científico-metodológica con alcance institucional con participación de directivos invitados.
7. Incorporación de estudiantes como objeto de ilustración y demostración acerca de cómo utilizar de manera óptima la BMEE y de campo de los IPA, con sus respectivas tareas integradoras.

Principales retos:

- a) Incrementar y sistematizar experiencias y buenas prácticas metodológicas y ejecución de la actividad de aprendizaje desde una perspectiva de integración docencia-investigación-producción
- b) Continuar perfeccionando la preparación pedagógica profesional de otros actores formativos, así como la debida articulación con el personal docente de los IPA
- c) Realizar uso óptimo de aulas anexas, en función de una dirección pedagógica profesional coherente en la formación de la fuerza de trabajo calificada.
- d) Lograr un mayor aprovechamiento de las potencialidades de contextos reales de producción para favorecer desde la relación educación- trabajo, la formación investigativa de los estudiantes.
- e) Sistematizar y socializar las principales experiencias derivadas del cursos de posgrado que tuvo lugar en y desde el puesto de trabajo para su presentación en eventos científicos.

CONCLUSIONES

La proyección, ejecución y evaluación de una tarea integradora como esencia y núcleo del curso de posgrado Didáctica de la Enseñanza Práctica, en la provincia Santiago de Cuba, constituyó un alternativa viable para el mejoramiento de la reparación del personal docente desde el puesto de trabajo, mediante la integración certera de la teoría con la práctica pedagógica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu, Roberto (1995). *La pedagogía profesional: Un imperativo de la docencia y la producción contemporánea*. La Habana: ISPETP
2. Bermúdez, Rogelio (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Brito, Yamilé (2005). *La explotación docente-investigativa-productiva del área básica experimental de los IPA*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
4. Brito, Y. (2016). *El método de integración transversal: Un reto pedagógico para la dirección del aprendizaje en la empresa*: Revista Maestro y Sociedad.
5. Brito, Y; Guzmán, R (2007). *Metodología para el funcionamiento de la empresa como complejo científico- docente-productivo*. Experiencias. La Habana: Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA. MINED
6. Fiallo, J (2001). *La Interdisciplinariedad en el Currículo: ¿Utopía o Realidad Educativa?* UESPI. Teresina.
7. Flor, G (2001). *Guía para crear y desarrollar su propia empresa*. Quito, Ecuador
8. Colectivo de Autores (2005). *Las competencias profesionales: un nuevo enfoque*. Santiago de Cuba: Swisscontact. Ecuador
9. León, Margarita. *Modelo teórico para la integración escuela politécnica-mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2003
10. Miari, A (1991). *Organización y Metodología de la Enseñanza Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Tolozano, E (2017). *La formación didáctica del docente para la educación dual en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Ecuador*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cienfuegos.

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES GENÉRICAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO

Autores:

Lic. Evelyn Henríquez Antepara, Mgs.

evelyn.henriqueza@ug.edu.ec

Ing. Jorge Chicala Arroyave

jchicala@hotmail.com

Ing. Silvia Medina Anchundia, MBA.

silvia.medinaa@ug.edu.ec

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

Actualmente los modelos educativos concentran sus esfuerzos en el desarrollo y sostenibilidad de las competencias profesionales de los estudiantes egresados de las distintas carreras universitarias, precisamente porque estas competencias garantizan, entre otros aspectos, mayor autonomía, eficiencia, optimización y calidad en cada instancia del proceso de formación del profesional y por consiguiente en cada egresado. Los esfuerzos realizados han tomado relevancia debido a que las falencias en el perfil profesional del egresado son cada vez más evidentes; es fácil detectar que no se han logrado desarrollar la capacidad oral y escrita en la disertación de sus proyectos de tesis, al momento de tener que postular sus ideas y sustentarlas; los trabajos que presentan carecen de metodología de investigación de sus trabajos, no presentan las característica

de la redacción científica, incongruencia en el desarrollo de las ideas y conclusiones endebles que no sustentan el trabajo realizado, por lo que es fácil deducir que no tienen desarrollado un criterio autorreflexivo, crítico y creativo; cuando realizan jornadas de casa abierta se presentan situaciones que dejan entrever su destreza de liderazgo y toma de decisiones, se presentan conflictos donde deberían estar preparados para crear grupos colaborativos de trabajo que les permita cumplir con los fines planteados. Cada una de estas competencias son las que los profesionales deben poseer garantizándoles un desarrollo eficaz, efectivo y eficiente en sus puestos de trabajo, son las exigencias del mundo laboral actual, globalizado y cada vez más demandante.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los modelos educativos asientan cada vez más al desarrollo y sostenibilidad de las competencias profesionales en los egresados, garantizando entre otros aspectos mayor autonomía, eficiencia, optimización y calidad en cada proceso.

A nivel mundial el desarrollo de las competencias profesionales se ha caracterizado por ocupar un lugar fundamental dentro del contexto de la educación superior, por ejemplo, en países como: España, Holanda, Francia y países de América Latina como México se puede apreciar cómo estas ocupan un lugar fundamental ya que se debe formar recursos humanos preparados para enfrentar las nuevas necesidades.

En Ecuador, este proceso ha transitado por diferentes etapas hasta llegar a la actualidad, donde los modelos educativos existentes buscan no solo desarrollar las competencias profesionales en los alumnos, sino también encontrar alternativas que las conviertan en sostenibles y en verdaderas oportunidades; entendidas como mayor calidad en el desempeño profesional. Sin embargo, alcanzar este estadio requiere de una mirada más profunda al fenómeno en cuestión, supone en primer orden la ruptura de las crisis que se originan a partir de las características de la propia situación y de lo que es más importante aún el análisis y rediseño de los diferentes currículos.

En esta necesidad de formar profesionales que puedan responder a las nuevas exigencias de la sociedad nace en Europa el proyecto Tuning Educational Structures in Europe “afinar estructura educacional en Europa, parte de una premisa que el área social y económica europea debe de ir en paralelo con el área de educación. Inician este proceso cuatro ministros de educación superior; Reino Unido, Francia, Italia y Alemania

quienes reunidos en la universidad de Soborna en Paris, Francia analizan qué hacer frente a los cambios en los entornos educativo y laboral que conllevan a la diversificación de carreras profesionales.

Las universidades tienen la obligación de entregar a los estudiantes y a la sociedad en conjunto, un sistema de educación superior que brinde las mejores oportunidades para buscar y encontrar en ámbito de excelencia laboral. Los ministros participantes exhortan a los demás países miembros de la UE y universidades europeas, a que se consolide la presencia de Europa en el mundo a través de la educación continua y actualizada que ofrece a sus ciudadanos.

DESARROLLO

Partiendo de esta lista de competencias genéricas elaborada y discutidas por los agentes que conforman la Comunidad Educativa Superior podemos analizar que existen falencias en el perfil profesional del egresado, es fácil detectar que no se ha logrado desarrollar la capacidad oral y escrita, en la disertación de su tesis, al momento de tener que postular sus ideas y sustentarlas, los trabajos que presentan carecen de metodología de investigación, no presentan las características de la redacción científica y conclusiones endebles, por lo que es fácil deducir que no tienen desarrollado un criterio autorreflexivo, crítico y creativo; cuando realizan las jornadas de casa abierta se presentan situaciones que deja entrever que en su destreza de liderazgo y toma de decisiones se presentan conflictos, donde ellos deberían estar listos para crear grupos colaborativos de trabajo que les permita cumplir con los fines planteados. Cada una de estas competencias son las que los profesionales deben poseer garantizándoles un desarrollo eficaz, efectivo y eficiente en sus puestos de trabajo, son las exigencias del mundo laboral actual. Entonces debemos analizar en qué se está fallando:

- ✓ ¿Se revisan los contenidos de la malla curricular en función de la actualización de las necesidades de la sociedad?
- ✓ ¿Los ejes de formación se encuentran articulados en función de cumplir el perfil profesional?
- ✓ ¿El Proyecto de Integración de Saberes tiene directrices que se están cumpliendo en función de desarrollar las competencias profesionales?
- ✓ ¿La metodología y didáctica empleada en el quehacer educativo contribuye al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes?

- ✓ ¿Se activan los programas y proyectos de investigación de modo que estimulen el interés en los estudiantes?
- ✓ ¿El proceso de evaluación que se desarrolla hoy en las aulas universitarias en las diferentes asignaturas tributa al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes?
- ✓ ¿Esta evaluación que se realiza en cada una de las asignaturas está planificada de manera gradual para que vaya formando competencias en los estudiantes?
- ✓ ¿Se potencia el desarrollo de las competencias profesionales genéricas en función a los objetivos y el Perfil de Salida?

Se debe por tanto, analizar qué acciones se están aplicando para cumplir con cada una de las exigencias de esta sociedad laboral globalizada, teniendo presente que debe responder hacia necesidades cada vez más complejas.

La Unesco (1998:1-4), señala que las generaciones del siglo XXI, deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales para la construcción del futuro, por lo que la Educación Superior entre otros de sus retos se enfrenta a la formación basada en competencias y la pertinencia de los planes de estudio que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad para lo cual se requiere una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo.

Como evidencia de trabajo en la Universidad de Guayaquil se implementó el Proyecto de Integración de Saberes (PIS) que está establecido en Carreras que ya se encuentran acreditadas como lo son: Educación Física y Matemáticas, que les permite poder unificar y aplicar los conocimientos que se han impartido en cada semestre, van aumentando la carga horaria en cada semestre de forma progresiva orientada hacia el perfil de salida de la Facultad, el objetivo es articular los conocimientos y potenciar las capacidades aprendidas fortaleciendo el aprendizaje y aumentando su complejidad, siendo este completamente significativo para el estudiante, que es quien aplica lo aprendido en cada una de las tareas asignadas.

Fernando Avendaño dice que¹ “El profesor aplica aquello que está construido por otros, los que elaboraron la reforma, no tiene la visión y la vivencia del contexto en donde esa

¹ Fernando AVENDAÑO” Adaptación y *Desarrollo*” Seminario de Doctorado. Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 4 de abril de 2017.

reforma se va a producir, existe una brecha insalvable entre los que elaboran el currículo y los que lo ponen en práctica”. (Fernando, 2017)

Para tener un punto de referencia se ha tomado la malla curricular de una Carrera que actualmente se está trabajando en su rediseño, teniendo la siguiente estructura.

En los ejes de formación básica: está compuesto por 20 asignaturas entre ellas tenemos Física, Matemática, Química, Cálculo. A continuación se detallan las asignaturas que contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y específicas relacionadas directamente con el perfil profesional. Ellas son:

Ejes de formación Humanísticas: Idioma Español, Comunicación Oral y Escrita, Fundamentos de Investigación, Comportamiento Organizacional y Talento Humano, Proyectos.

Ejes de formación profesionales: Programación, Arquitectura de Programación, Redes

Ejes de formación optativas: Electivas 1,2,3,4

Servicio Comunitario: Prácticas preprofesionales cuya duración es de 240 horas y vinculación con la sociedad 160 horas.

Desde esta perspectiva el currículo universitario está orientado hacia cuatro funciones sustantivas:

- Formar personas y ciudadanos capaces de preservar y co-crear la cultura
- Indagar, explorar y adquirir conocimiento, producir e interpretar significados a través de esquemas de extensión y profundidad.
- Recrear, integrar e innovar el conocimiento construyendo objetos complejos, creativos y cambiantes.
- Transformar la realidad a través de la experiencia de aprendizaje y gestión de saberes de los sujetos educativos.

A las competencias profesionales no solo se les definen en la dimensión cognoscitiva y en la dimensión del hacer, sino también en la dimensión del ser, en el proceso de desempeño. Y no se puede plantear que la idoneidad es solo idoneidad para realizar con excelencia un trabajo al servicio de los intereses económicos empresariales, sino que la idoneidad es saberse desempeñar con excelencia también en los demás planos de la vida humana. (Tobón, 2006)

Se debe tener presente que los estudiantes son seres humanos, por lo cual no podemos olvidar que la docencia es una profesión netamente humanista, que debe estar al servicio de sus alumnos, no solo es el acto de transferir conocimientos, se debe compartir sus experiencia promoviendo ambientes de aprendizajes donde se creen situaciones que permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones del campo laboral, estos ambientes de aprendizajes propician en los estudiantes elementos esenciales para la enseñanza que estimulen el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida. En los ambientes de aprendizajes, no solo se debe hablar de la infraestructura, materiales o recursos de apoyo, que de cierto modo son importantes, pero en sí, la esencia de este dependerá de la innovación y metodologías que están a cargo del que dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje, que es el facilitador y el encargado de promover el desarrollo del pensamiento crítico, auto reflexivo y para que sobre todo el estudiante se apropie de una conciencia social.

Para ²Tobón (2005) las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, ya que se focalizan en el proceso de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

Las competencias enmarcan su importancia en la transferencia, apropiación construcción de conocimientos, desarrollo de destrezas, adquisición de valores y la resolución de problemas, la adecuación y creación de programas de formación acordes a las exigencias disciplinares, investigativas, sociales y laborales y la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todo su proceso. Decir que una persona posee competencias es que pone todas las destrezas que posee de forma idónea en el momento oportuno en una situación determinada lo que conocemos como efectividad y eficiencia. Para Gardner La capacidad que tienen las personas para desenvolverse y adaptarse al medio con inteligencia, lo conocido como inteligencias múltiples.

³Se debe aceptar la dificultad de asumir de forma integrada las diferentes perspectivas de análisis, porque la competencia profesional se suele ver como la sumatoria de capacidades individuales singulares específicas, o como un ejercicio de raciocinio técnico

² Sergio TOBÓN, “Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias”, Proyecto Mesesup, Talca, 2006,p.1

³ Moreno, Donoso, Rodríguez, “Revista Iberoamericana”, 2007, p.89

definido a priori, de modo prescriptivo (es decir, una manera de aplicar conocimientos para solucionar problemas prácticos). Se quiere ir en contra de la corriente que tiende a infravalorar la experiencia profesional como metodología constructiva, cuando en realidad la experiencia adquirida en el trabajo constituye una buena base para el crecimiento de una mentalidad heurística, investigadora, núcleo central de una mentalidad competente, que va a servir para usar la pesquisa y la resolución de problemas en cualquier situación o labor. (Moreno, (2007))

Los estudiantes del 8vo semestre deben realizar las prácticas pre-profesionales durante 240 horas, pero por qué esperar a que ellos estén terminando sus estudios?, este proceso debería analizarse de manera que puedan estar distribuidas en los diferentes semestres manteniendo al estudiante universitario en constante vinculación con el ambiente laboral, para que puedan evidenciar las problemáticas que se presentan en la jornada laboral y vengan ávidos a sus clases tratando de satisfacer cada una de sus dudas planteadas de situaciones reales y actuales, lo que le permite ir desarrollando la capacidad de actuar en nuevas situaciones, capacidad de identificar, plantear y resolver problemas, la capacidad de toma de decisiones y habilidades interpersonales.

⁴Distinguen en estos campos los contenidos que se vinculan de una u otra formación teórica y epistemológica, los que solicitarán una formación crítico-social, la incorporación de los avances científicos y tecnológicos y las que se refieren a los elementos centrales de las prácticas profesionales. Se trata de cuatro campos, cerrados los dos primeros y abiertos los restantes, que implican la necesidad de articularse y atender, de una manera permanente, a requerimientos sociales, demandas de la comunidad y del desarrollo de la ciencia y la tecnología. (Litwin, 2006)

La malla curricular debe articular conocimientos prácticos en un 50% y el 50% deben ser teóricos lo que le permitirá estar actualizados, fortalecer las competencias genéricas como: lingüística, toma de decisión, liderazgo, valores, ética, trabajo en equipo, ser creativo, innovador y capaz de resolver problemas desde áreas reales. Rediseñar la malla curricular sería el gran reto que se debe plantear; pero debe ser constante, por los menos cada año y este debe ser como resultado de un profundo estudio de las exigencias del área laboral de pertinencia a cada Carrera que permita adherir asignaturas que contribuyan al perfil de salida, fortaleciendo el desarrollo de las competencias genéricas

⁴ Edith Lirwin, *El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio*, Revista Educación y Pedagogía, vol. XVIII, núm46, 2006, p.29

que no se ha incluido de manera articulada en el diseño de la malla, las asignaturas que se imparten están enfocadas en el conocimiento técnico propio de su profesión dejando a un lado, las competencias genéricas conocidas como ejes transversales, que son parte del perfil del egresado para asegurar un óptimo desempeño en su vida profesional.

El syllabus, debe estar articulado con las demás asignaturas de áreas que se puedan vincular creando bloques para desarrollar el programa, los contenidos deben ser actualizados y de trascendencia, que se evidencie la utilización de metodologías colaborativas, propiciando el desarrollo del pensamiento innovador y crítico, donde la principal misión del docente sea que el estudiante aprenda a pensar, recordando que el conocimiento que se construye con los estudiantes y se pone en práctica se vuelve significativo. La Andragogía reconoce que el estudiante adulto debe sentirse motivado para participar de forma voluntaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje, socializar con ellos el ¿qué?, ¿cómo? ¿por qué? y ¿para qué? De cada actividad o contenidos que se van a compartir en el desarrollo de la clase es la clave para crear estímulo y ansias por aprender, porque saben que será un conocimiento que lo pondrán en práctica, que les servirá en su vida profesional.

Tomamos lo expuesto como referente en el planteamiento y desafíos de las Instituciones de educación superior y la influencia de sus resultados en la sociedad y economía de cada nación.

⁵Desde esta perspectiva de innovación curricular, surge la educación basada en competencias. Al igual que el currículo flexible, calidad total, reingeniería educativa, planeación curricular estratégica, análisis institucional, se priorizan las ideas de eficiencia, calidad y competitividad y se encuentra asociado con modelos de certificación y evaluación de calidad educativa o profesional y a la búsqueda de la homologación entre planes de estudios de diversas instituciones, entidades y países. (Barriga, 2003)

CONCLUSIONES

El reto que tienen las universidades es cada vez más complejo, el de formar profesionales eficientes y competentes para una sociedad. Las economías globalizadas demandan que las instituciones estén vinculadas con el mundo laboral para conocer las nuevas necesidades y realizar los cambios en los modelos curriculares, la implementación de nuevas estrategias metodológicas que les permita ser transmisoras de competencias

⁵ Barriga, A. Diaz, *La investigación curricular, En la Década de los noventa, 2003*

genéricas y específicas para lograr atender las necesidades presentes y de las futuras empresas.

Con este fin recomienda que los organismos competentes definan marcos referenciales de competencias y cualidades profesionales requeridas para el profesorado en cada fase de su carrera o en las diversas situaciones docentes. Igualmente animan a la creación de marcos competenciales similares para formadores de docentes y, en nuestro caso, de asesores. En ambos casos los marcos deberán ser flexibles, consensuados en cooperación con los responsables respectivos y deberán suponer un refuerzo de los conceptos de colaboración, tutorías de iguales y mentorías de docentes noveles. En este sentido entendemos que la calidad de la enseñanza dependerá directamente de la calidad y excelencia en la práctica docente, que deberá ser revisada y actualizada permanentemente en un proceso continuo de aprendizaje (lifelong learning), y aplicada a todos los ámbitos de la actividad y no solo al dominio científico de los contenidos y herramientas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barriga, A. D. (2002). ¿Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría liberadora. En B. D. Angel, *¿Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría liberadora* (págs. 169,170). España: Ediciones Pomares.
- Barriga, A. D. (2003). La Investigación Curricular en México, En la Década de los noventa.
- Fernando, A. (2017). "Adaptación y Desarrollo". *"Adaptación y Desarrollo"*. Rosario: Seminario de Doctorado UNR-Argentina.
- Litwin, E. (2006). El currículo universitario: Perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio. *Revista de Educación y Pedagogía, Vol. XVIII, núm.46, 29*.
- Moreno, D. y. ((2007)). *Revista Iberoamericana, 89*.
- Tobón, S. (2006). Aspectos Básicos de la Educación Basada en Competencias. *Proyecto Mesesup*.
- Noro, JE. (Tema 1, 2, 3 y 4). Seminario de Doctorado. Rosario. Argentina.2016
- ✓ Tuning. (2003). Tuning, . *PROYECTO EUROPA TUNNING*.
 - ✓ Tuning, A. (pp. 40-41). 2007.

APLICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AULA EN CÍRCULOS DE ESTUDIO EN LA EDUCACION SUPERIOR

Autores:

Silvia Mariela Laines Ramos

Email: silain_27@hotmail.com

Institución: Colegio bachillerato Zoila Ugarte de Landívar

Lorena de los Ángeles Delgado Orellana

Email: loredelgado@live.com

Institución: Colegio Sultana de El Oro

Elizabeth Vanessa Remache Pardo

Email: elizabeth.remache29@utmachala.edu.ec

Institución: Escuela de Educación Básica Sulima García Valarezo

RESUMEN

En la siguiente investigación se pretende analizar sobre los proyectos de aula, disciplinarios, interdisciplinarios, transdisciplinarios en círculos de estudio en los procesos de enseñanza –aprendizaje en la educación superior, tales proyectos posibilitan la vinculación entre los contenidos, metodologías activas, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos y destrezas, establecen la oportuna combinación entre teoría y práctica, es decir se plasma la praxis educativa. En este apartado se destaca la teoría de la complejidad es una noción utilizada en diferentes campos tales como la filosofía y la epistemología que el proceso enseñanza-aprendizaje, su función intersubjetiva, transdisciplinar e interactiva, la metodología de investigación aplicada es exploratoria y de campo, el problema central es falta de cumplimiento en la elaboración de los proyectos de aula. El objetivo es analizar las fases e importancia de la aplicación de los proyectos de aula, como un instrumento de planificación en el currículo. La importancia de los proyectos de aula en la planificación docente es articular los componentes pedagógicos, tales como: objeto, objetivo, problema, contenidos, formas de enseñanza, métodos, técnicas, recursos, estrategias

y la evaluación como un proceso sistémico y holístico en el proceso educativo. Por tal razón el docente asume un rol fundamental en calidad de mediador para consolidar destrezas, competencias a base de las habilidades, conocimientos y capacidades de los estudiantes, que permite alcanzar desempeños, productos y demostraciones en los estudiantes, asumiendo el papel de protagonista en la construcción de su propio conocimiento de saberes, los cuales responden a la solución de problemas del contexto.

INTRODUCCIÓN

Los proyectos de aula permiten consolidar productos, desempeños, considera la flexibilidad del currículo, promueve la adquisición de destrezas evaluativas de proceso y finales, invita a la planificación y ejecución secuencial, siguiendo un orden lógico, posibilita la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante una comunicación directa, permanente, entusiasta y participativa, crea herramientas efectivas para recuperar la autoestima en todos los miembros, genera las posibilidades de aprender con alegría y sentir placer por descubrir, participar, conocer. Combinar estrategias que fomenten el conocimiento científico en el proceso de enseñanza, así como el dominio de un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos para afrontar situaciones personales y profesionales “con base en los ejes referidos, el aula propone un diseño instruccional basado en tareas o proyectos que permita a los profesores sistematizar su intervención didáctica y desarrollar competencias en los estudiantes” (Reyes, 2013). Se destaca que los productos y desempeños de estudiante son más interactivos mediante la realización de proyectos de aula sustentados en estrategias didácticas. Según (Carrasco, 2014) la didáctica en los proyectos de aula en círculos de estudio es parte de la pedagogía que se interesa por el saber, se dedica a la formación dentro de un contexto determinado por medio de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, se permite la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de instrumentos teóricos-prácticos, que sirvan para la investigación, formación y desarrollo integral del estudiante.

Esta disciplina del trabajo mediante proyectos de aula que sienta los principios de la educación y sirve a los docentes a la hora de seleccionar y desarrollar contenidos persigue el propósito de ordenar y respaldar tanto los modelos de enseñanza como el plan de aprendizaje. Se le llama acto didáctico a la circunstancia de la enseñanza para la cual se necesitan ciertos elementos: el docente (quién enseña), el discente (quién aprende) y el contexto de aprendizaje. (Mallart, 2012) “El proyecto de aula se

fundamenta en el paradigma de la complejidad de Edgar Morín lo que permite mirar el proceso de aprendizaje y de formación como procesos que se construyen de manera cualitativa, intersubjetiva y transdisciplinar” (Rosario, 2015), Desde un principio dialectico y epistemológico la didáctica es un disciplina científica, filosófica, sociológica, antropológica, académica ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza, destinados a forjar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas. Tiene su propio carácter teórico porque responde a concepciones sobre la educación, la sociedad, el sujeto, el saber y la ciencia el proyecto de aula se fundamenta en el paradigma de la complejidad” (Rosario, 2015).

DESAROLLO

¿QUÉ ES UN PROYECTO DE AULA?

El Proyecto de aula es una propuesta metodológica en el aula que permite incorporar los conocimientos de las unidades de aprendizaje en el ciclo escolar a la solución de un problema, a partir de un proyecto, aplicando a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje estrategias didácticas que permitan a los estudiantes no solamente adquirir la información necesaria, sino también habilidades y actitudes. El proyecto de aula en círculos de estudio se constituye en un momento para propiciar el desarrollo de las competencias investigativas en tanto involucra las competencias básicas (argumentativas, interpretativas y propositivas) y a su vez reconoce las competencias desde el pensamiento complejo que son propuestas por la (UNESCO, 2012); la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: Aprender a ser, conocer, hacer y vivir juntos. Según (Mallart, 2012) determina que los proyectos de aula se incorporan a los procesos académicos de espacios de aprendizajes y del contexto general escolar

IMPORTANCIA DEL PROYECTO DEL AULA

Los proyectos de aula en círculos de estudio permiten a los estudiantes el desarrollo de la capacidad de análisis para la resolución de problemas, el trabajo en equipos cooperativos y colaborativos, lo cual consiste en acciones de intervención pedagógica dentro del aula u otros espacios de aprendizaje. Es decir, que los proyectos fortalecen el diseño de estrategias de aprendizaje y enseñanza con enfoque constructivista, el docente tiene una participación activa e intencionada para guiar el aprendizaje y no limitarse al papel de simple espectador de las actividades que realizan los estudiantes, sin tener intervención alguna.

El proyecto aula se basa en una serie de tareas, para ser desarrolladas en diversos escenarios tratando de que el estudiante viva ricas experiencias de aprendizaje que le

lleven a integrar una variedad de saberes y conocimientos (Rosario, 2015), los proyectos de aula en círculos de estudio generan aprendizajes significativos, desempeños y producción innovadora y creativa, supeditada en el aprendizaje basado en problemas (ABP) y los estudios de caso (EC), para lo cual se obtiene los siguientes tributos didácticos en el grado cognitivo del educando en el aula como son: Adquieren habilidades para trabajar de manera autónoma, Desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan tomar decisiones y aplicarlas en su entorno social, Se fomenta el trabajo colaborativo tanto en el alumno como en el docente, lo que les permite aprender considerando otras formas a las tradicionales, Fortalecen aspectos relacionados con el liderazgo, autoestima, seguridad y convivencia social, Adquieren valores como aprender a convivir y respetar en entorno, entre otros.

VENTAJAS DE UN PROYECTO DE AULA

Las buenas prácticas didácticas están fundamentadas en potenciar el aprendizaje del educando, mediante la articulación de los proyecto de aula, según se determina algunas ventajas en este apartado “Un proyecto integrador se incorpora a la educación como una estrategia curricular que permite generar una nueva vía para que los estudiantes desarrollen competencias” (Galeano, Zamudio, Duro, & Martínez, 2017), por tal razón se determina las siguientes ventajas: Se integran los contenidos programáticos, Es una herramienta de apoyo en el desarrollo de los contenidos, Concibe el conocimiento como un todo, no como áreas académicas, Seleccionaran los contenidos de acuerdo a la temática escogida para el proyecto, Los estudiantes construyen su textos significativos basándose en los contenidos programáticos, Internalizan los contenidos programáticos por que se basan en el aprendizaje significativo de su entorno familiar, social y escolar “En la práctica docente se aprecia al estudiante como participe activo de su aprendizaje, interactúa con el profesor” (Cañedo & Figueroa, 2013).

LOS PROYECTOS DE AULA Y LOS APRENDIZAJES PRODUCTIVOS

Una de las herramientas que los docentes tienen para lograr que los estudiantes se apropien de un aprendizaje significativo, son los proyectos de aula, de aprendizaje o ahora los proyectos productivos. Estos permiten al docente, estudiantes, padres y representantes, solucionar situaciones dentro y fuera del aula y al mismo tiempo desarrollan habilidades cognitivas que facilita el aprendizaje de los contenidos básicos del grado “explorar las potencialidades de proyectos interdisciplinarios como generadores de sentido para los conocimientos escolares” (Carranza, Sgreccia,

Quijano, Goin, & Chrestia, 2017), en este apartado se determina los resultados del trabajo académico, mediante los proyectos de aula:

- Los proyectos permiten al docente globalizar o integrar las áreas académicas a través de una temática específica escogida por los estudiantes según sus intereses y necesidades.
- Una herramienta de aprendizaje tiene las ventajas de organizar los contenidos con los cuales el docente puede trabajar según el tema y al mismo tiempo desarrolla el entusiasmo por la investigación a los estudiantes, padres y representantes como al docente.
- Durante el año escolar se pueden realizar varios proyectos cortos según la época, o situaciones relevantes que sean del interés del estudiante.
- Es importante resaltar que los proyectos largos son tediosos y aburridos, de ahí que cuando se hacen cortos, los discentes nunca pierden el entusiasmo.
- Una de las características de los proyectos de aula es que son innumerables las actividades prácticas que se pueden hacer de todas las áreas académicas.

¿QUÉ SIGNIFICA PROYECTO DE AULA?

Una estrategia de planificación didáctica que implica la investigación, integra los ejes transversales y los contenidos de las áreas de estudio, unidades temáticas, en torno al estudio de situaciones, intereses a problemas de los educandos y de la escuela a fin de promover una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad, que al final se sustenta como una estrategia que introduce a los estudiantes como actores fundamentales en el proceso del aprendizaje.

¿DE DÓNDE SURGEN LOS PROYECTOS DE AULA?

Los proyectos de aula surgen de las necesidades, inquietudes o intereses de los distintos actores del proceso educativo:

- **Estudiantes.**- cuando expresan sus intereses y necesidades.
- **Del docente.**- quien está atento de lo que hacen e inquieta a sus estudiantes y de los contenidos de las áreas o disciplinas.
- **Del equipo de docentes.**- como resultado de una situación problemática, una eventualidad, un acontecimiento
- **Del proyecto pedagógico.**- del plantel, cuando se determina una temática que es necesario trabajar en todos los niveles de estudio o en varios años específicamente, para poder encontrar las soluciones.
- **De la comunidad.**- alrededor de sus motivaciones, problemas y preocupaciones, celebraciones, fiestas y otras expresiones culturales.

TIPOS DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Los proyectos permiten la interacción de manera dinámica en el proceso enseñanza – aprendizaje “un proyecto pedagógico productivo como una estrategia pedagógica que ofrece a los distintos actores educativos la oportunidad para articular la escuela con la comunidad, teniendo en cuenta el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos del entorno” (Cifuentes & Rico, 2016), para lo cual se menciona lo siguiente:

- Proyectos de productores. Consisten en la producción de algo concreto; por ejemplo: un libro, un juguete, una repisa, etc.
- Proyectos de consumidores. Su objetivo es la obtención y utilización de algún producto para su consumo; por ejemplo: un huerto, crianza de animales menores, etc.
- Proyectos para resolver problemas. Tienden a la solución de una dificultad o de una pregunta; por ejemplo: ¿Por qué no llega el agua a toda la comunidad?; ¿Cuántos y cuáles estudiantes de la comunidad no asisten a la Universidad y por qué?, etc.
- Proyectos para aprender algo específico. Su objetivo es la adquisición y el dominio de alguna técnica; por ejemplo: técnicas de alfarería, mecanografía, trabajo en cerámica, en vidrio, etc.

ESTRUCTURA PARA CREAR EL PROYECTO DE AULA

Los proyectos de aula sumen un rol fundamental en la aprehensión de los conocimientos, debido a su relevancia en la consolidación de contenidos basado en el aprendizaje basado en problemas, supeditado en la soluciones de problemas de la vida, el cuales se direcciona de la siguiente manera: Título, Formulación del problema, Descripción del Problema, Objetivos, Justificación, Marco conceptual, Marco metodológico (contemplando el propósito pedagógico), Evaluación, Materiales y recursos, Tiempo, Resultados, Conclusiones y Bibliografía.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DEL AULA

El objetivo general del proyecto enfatiza la formación de comunidades y redes de académicos orientadas a la innovación de las prácticas docentes en el aula, centradas en el aprendizaje de los estudiantes y en la construcción colectiva del conocimiento.

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AULA

La evaluación es un proceso sistémico que regula los componentes didácticos y pedagógicos del proceso enseñanza- aprendizaje en el aula.

Etapa permanente, organizada en torno a una serie de preguntas que permiten organizar cada momento evaluativo:

a) Evaluación Inicial, se refiere en evaluar el diagnóstico: ¿qué saben los alumnos sobre el tema?, ¿cuáles son sus hipótesis y referencias de aprendizaje?, ¿qué preguntas se formulan?, ¿cómo se organizan inicialmente para responderlas?

b) Evaluación de proceso, el cual evalúa la parte formativa del estudiante: ¿qué están aprendiendo?, ¿cómo están siguiendo el sentido del proyecto?, ¿cómo están organizando sus bitácoras?, ¿cómo resuelven los problemas y conflictos al interior de cada equipo?, ¿cómo estamos funcionando y coordinándonos el equipo de profesores?

c) Evaluación de producto, se base en la demostración final de los desempeños del estudiante: ¿qué han aprendido los alumnos en relación con las propuestas iniciales?, ¿son capaces de establecer nuevas relaciones?, ¿qué han logrado reflejar en el informe final?, ¿qué refleja la autoevaluación y la coevaluación?, ¿qué hemos aprendido como equipo de trabajo docente?

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LOS PROYECTOS DE AULA

Las posibilidades que ofrecen las herramientas tecnológicas para el desarrollo de una enseñanza flexible son diversas, pero el desarrollo de sus aplicaciones en los distintos componentes de proceso de enseñanza no ha avanzado por igual. “Principios pedagógicos, psicopedagógicos e ideológicos, que tomados en su conjunto muestran la orientación general del sistema educativo” (Castro, 2008). En este sentido, actualmente se puede hablar de una escasa tradición en el uso de las Herramientas Tecnológicas en los proyectos de aula, lo cual tiene aplicaciones más frecuentes se relacionan con el diseño y aplicación en los proyectos de aula, herramientas tales como: blog, plataformas virtuales, aulas online, recursos multimedia, etc.

¿CÓMO SE PLANIFICA UN PROYECTO DE AULA?

El proceso de planificación de un proyecto de aula comprende las fases de: contextualización, método, lógica y evaluativa, cabe mencionar que los proyectos permiten consolidar los contenidos mediante productos de aprendizaje y desempeños, basados en estrategias didácticas, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, metodología, recursos, técnicas, estos procesos responden al problema, objeto de estudio, objetivos de la asignatura y la planificación macro, meso y micro curricular. Los proyectos de aula se organizan y se planifican mediante fases, tales como: De contextualización, metodología y evaluativa, al finalizar se demuestra los saberes del grado cognitivo y la aprehensión de los estudiantes en el aula.

Cuadro: 0.1 Fases de los proyectos de aula

Fase	Aspectos que comprende
1. De contextualización	Identificación del problema , objeto objetivos y conocimientos (estado del arte), identificar la línea de investigación y establecer el núcleo problemico a investigar
2. Metodología	Método, equipo (a quien va dirigido el proyecto y con quien se trabajara el proyecto) y medios (recursos, herramientas analíticas , instrumentos)
3. Evaluativa	Certificación del cumplimiento de los objetivos presentación de resultados y dela propuesta de socialización

Fuente: (Gámez, Cardona, & Hernández, 2011)

Descripción: En este grafico se hace referencia a las fases de un proyecto de aula, tales como: contextualización, metodológica y evaluativa, estos aspectos son relevantes para la sostenibilidad y contundencia del mismo, referente a su aplicación en el aula.

CONCLUSIONES

Los proyectos aula asumen un rol fundamental en la construcción de aprendizajes basados en problemas y el trabajo en círculos de estudio articulado, mediante equipos cooperativos y colaborativos d aprendizaje. Finalmente la resultante en el estudiante es la interacción, productos y desempeños de aprendizaje en el aula, el cual responde a resolver problemas del contexto supeditados a la vida real y tributen a los contenidos aprendidos en el aula.

BIBLIOGRAFIA

- Cañedo, & Figueroa. (2013). La práctica docente en educación superior: una mirada hacia su complejidad. Sinéctica.
- Carranza, Sgreccia, Quijano, Goin, & Chrestia. (2017). Ambientes de aprendizaje y proyectos escolares con la comunidad. Revista Latinoamericana de Etnomatemática., 2-13.

- Carrasco. (2014). Aprender a enseñar ciencias. Revista de docencia universitaria, 307-325.
- Castro. (2008). Enfoque curricular enfocado a la persona. Revista Educacion, 65-76.
- Cifuentes, & Rico. (2016). Proyectos pedagógicos productivos y emprendimiento en la juventud rural. Zona Próxima, 87-102.
- Galeano, Zamudio, Duro, & Martínez. (2017). El potencial pedagógico del proyecto integrador como estrategia de aula: estudio de caso en el programa de tecnología industrial de la universidad de santander Udes. Ingeniería Solidaria, 159-175. doi:10.16925/in.v13i21.1730
- Gámez, Cardona, & Hernández. (2011). Implementación de un Sistema de Gestión del Conocimiento (KMS) en el Proyecto Aula-UV. Revista de la Alta Tecnología y Sociedad., 96-106.
- Mallart. (2012). Didáctica: concepto, objeto y finalidad. (D. g. psicopedagogos, Productor) Obtenido de <http://www.xtec.cat/~tperulle/act0696/notesUned/tema1.pdf>
- Mallart. (s.f.). Didáctica: concepto, objeto y finalidad.
- Persismo. (2016). <https://es.scribd.com/doc/19361415/Pasos-Para-Elaborar-Proyectos-de-Aula>. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/19361415/Pasos-Para-Elaborar-Proyectos-de-Aula>.
- Reyes. (2013). Una experiencia en la enseñanza de la investigación educativa en el marco de "proyecto aula" de la universidad veracruzana. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 735-768.
- Rosario, D. (2015). El Proyecto Aula. Una propuesta de innovación para la docencia y la formación profesional. Educación (10199403), 117-131.
- UNESCO. (2012). Obtenido de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA ELEVAR LA CALIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2018

Autora:

Mariuxi Vanessa Eras Ortega

Email: meras@utmachala.edu.ec

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

La competencia digital no es más que el uso seguro y crítico de la gama completa de las tecnologías digitales para la información, comunicación y resolución de problemas básicos en todos los aspectos de la vida. En este artículo se pretende diagnosticar el nivel de competencias digitales del personal docente de la Universidad Técnica de Machala, a través de una encuesta a 115 docentes que contestaron un cuestionario de autopercepción, instrumento validado por autores de la Univeristat Rovira I Virgili, Universitat de Lleida y la Universitat de Andorra, que incluye dimensiones que van desde la Didáctica, curricular y metodológica, la Planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales, la Ética y seguridad, lo Personal y profesional. Se encontró que el personal docente está en el Nivel 1 que es BÁSICO, significa que solo utilizan las tecnologías digitales como facilitadores y elementos de mejora del proceso de E-A. Por lo que se recomienda en una segunda fase, implementar un diseño formativo para fortalecer las competencias digitales para resolver problemas dentro del entorno educativo.

INTRODUCCIÓN

Las competencias digitales a nivel educativo permiten innovar los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para permitirle al personal de cualquier institución o universidad subir su nivel de profesionalización y capacidad evolutiva en el área que se desempeñen. Para García Tuñón, L (2015) las competencias digitales son: "Elementos que implican el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad" (p 65).

Por otra parte se puede indicar que dichas competencias no es solo un tema tecnológico sino una cuestión de visión, estrategia, cultura organizativa, rediseño de procesos, valores y actitudes. Es

ser capaces de superar con éxito el reto de la gestión de habilidades en tiempos de redes . De ahí la importancia de los profesionales y su desarrollo técnico en el impulso inicial y en el apoyo posterior y mantenimiento de esa transformación. Según, Vivas (2013) “La transformación digital es una responsabilidad compartida, pero es sobre todo responsabilidad de los equipos directivos adquirir un fuerte compromiso a la hora de impulsar el desarrollo interno de la cultura digital y de estas competencias digitales” (p 148). El desafío digital exige a las organizaciones el desarrollo de una nueva cultura empresarial soportada sobre un conjunto de nuevas competencias caracterizadas por el papel protagonista de lo digital y que se desarrollan a través de la colaboración y la construcción de redes.

Asimismo, cuando se habla de competencias digitales no se puede dejar a un lado las tecnologías de la información y comunicación (TIC) las cuales han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar a los empleados una visión que tenga que cuenta esta realidad. Las posibilidades de las TIC han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso. El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales. El segundo aspecto, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las TIC para aprender y para enseñar. Es decir el aprendizaje de cualquier temática o habilidad se puede facilitar mediante las TIC y, en particular, mediante Internet, aplicando las técnicas adecuadas.

Este segundo aspecto tiene que ver muy ajustadamente con la Informática de profesionalización. Según, Hernández (2016) indica que “la profesionalización informática en la organizaciones en los últimos años obedece como factor de éxito institucional y busca fortalecer la productividad” (p 124). Esto quiere decir que los empleados que tienen mayores habilidades digitales tienden hacer mejores y más productivos.

Ahora bien, según Carreño (2014) indica que “La adquisición y mantenimiento de competencias digitales requiere el fomento de una adecuada formación inicial y permanente practica en las diferentes dimensiones de las TIC” (p 190). Para ello es necesario, por un lado, la toma de conciencia del propio personal o colectivo y de la perentoria necesidad de formarse en este aspecto, que resulta ya indispensable en el desarrollo del aprendizaje dentro y fuera de las organizaciones. Desde el punto de vista práctico la trascendencia que proporciona la presente investigación reside, esencialmente, en presentar a la Universidad Técnica de Machada una serie de estrategias para el fortalecimiento de las competencias digitales y con ello elevar la profesionalización del personal de la institución.

Por su parte a nivel teórico se puede indicar que la investigación generará un diseño formativo de competencias digitales que eleve los niveles de profesionalización del personal. Esto enmarcado en las líneas estratégicas de la investigación nacional e internacional sobre esta temática. Según,

Girón (2014) cualquier modelo de competencias digitales relacionado con profesionalización no es más que “la identificación de nuevos paradigmas estratégicos y cuyo transitar final será la re-conceptualización y papel del aprendizaje en el tiempo” (p 84).

Por estos motivos, el objetivo de este artículo es diagnosticar el nivel de competencias digitales del personal docente y administrativo de la Universidad Técnica de Machala.

DESARROLLO

2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES

Una vez elaborada y definida claramente la situación problemática y los objetivos, se procede a establecer los aspectos teóricos que sustentan el presente estudio tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos.

2.1.1 Competencia Digital

En el mundo no hay dos sujetos iguales, por lo que las competencias digitales deben ser como una especie de traje hecho a la medida, la misma es definida por Calderón (2013) como:

Unos elementos objetivos y sistemático que permiten, a través de la obtención, ejecución y evaluación de capacidades, obtener beneficios de las fortalezas mínimas, aprovechar las oportunidades externas, aminorar las debilidades internas y evitar las amenazas externas, para así, tomar decisiones efectivas en circunstancias de incertidumbre (p. 121).

Según, lo citado por el autor podemos inferir que la competencia digital no es más que el uso seguro y crítico de la gama completa de las tecnologías digitales para la información, comunicación y resolución de problemas básicos en todos los aspectos de la vida. Para entender mejor la naturaleza de esta competencia, se puede indicar según lo descrito por muchos entendidos en la materia que la competencia digital se divide en cinco áreas: información y datos sobre alfabetización, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas.

Otro aporte importante sobre el tema es lo dicho por Márquez Solano, C (2014) cuando indica que:

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse... (p. 315).

En definitiva las competencias digitales son la capacidad para responder exitosamente una solicitud compleja o llevar a cabo una actividad o tarea sencilla, incluyendo actitudes, valores, conocimientos y destrezas que hacen posible la acción efectiva. Haciendo que dicha competencia se centre en la utilización de recursos TIC`s que permitan acceder a la información existente y a seleccionar aquella que es útil de la que no lo es, identificando la información realmente valiosa en una sociedad en la que todo el mundo tiene la posibilidad de producirla.

2.1.2 Habilidades Tecnológicas

Lo que respecta a las habilidades en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como la telefonía móvil e Internet, sigue creciendo día a día en Latinoamérica y más aún en las instituciones públicas y universidades que han encontrado en estas herramientas un baluarte fundamental para su mejora continua. En el ámbito organizacional las TIC promueven la sensibilización acerca de la importancia de desarrollar habilidades digitales entre los empleados de cualquier negocio o empresa para así ayudarles a lograr una carrera profesional exitosa, además de fomentar la inclusión en todos los aspectos organizacionales.

Según, García (2016) “el interés de las TIC a nivel empresarial disminuyen la brecha de género en el campo laboral, así como las diferencias de aprovechamiento y remuneración económica, además de convertir los objetivos organizacionales en políticas institucionales que promuevan el crecimiento corporativo” (p 188). Las TIC han evolucionado espectacularmente en los últimos años, debidas especialmente a su capacidad de interconexión a través de la Red. Esta nueva fase de desarrollo va a tener gran impacto en la organización y relación empleado-empendedor. La acomodación del entorno laboral a este nuevo potencial y la adecuada utilización técnica del mismo supone un reto de interés sin precedentes.

Asimismo, en la relación interés-tecnología se han de conocer las fortalezas y debilidades que los nuevos desarrollos plantean a la organización y se ha de reflexionar sobre el nuevo modelo de sociedad que surge de estos avances y sus consecuencias. Las innovaciones tecnológicas han proporcionado a la humanidad canales nuevos de comunicación e inmensas fuentes de información que difunden modelos de comportamiento social, actitudes, valores, formas de organización, entre otros. Pero se ha pasado de una situación donde la información era un bien escaso a otra en donde la información es tremendamente abundante, incluso excesiva. Es allí donde se vive inmerso en la llamada sociedad de la información y con ello el interés de adquirir habilidades tecnológicas para seleccionar lo útil de lo innecesario.

2.1.3 Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación

Primero que nada antes de definir el término en general es bueno dividir en dos aspectos fundamentales que son: (a) Capacitación, según el Diccionario de la Real Academia (2014) indica que la palabra capacitación “se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa” (p 210). La capacitación les permite a los trabajadores poder tener un mejor desempeño en sus actuales y futuros cargos, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno. Haciendo una relación del término con la investigación en curso cabe indicar que fundamentalmente, la capacitación es vista como un proceso educativo a corto plazo, el cual emplea unas técnicas especializadas y planificadas por medio del cual el personal de la empresa, obtendrá los conocimientos y las habilidades necesarias, para incrementar su eficacia en el logro de los objetivos que haya planificado la organización para la cual se desempeña.

Ahora bien el segundo aspecto que será (b) Tecnologías de la información y comunicación “TIC” para Abascal (2015) determina que “las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de computadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información” (p 199). Cabe destacar que la revolución tecnológica que vive en la humanidad actualmente es debida en buena parte a los avances significativos en las TIC. Los grandes cambios que caracterizan esencialmente esta nueva sociedad son: La generalización del uso de las tecnologías, las redes de comunicación, el rápido desenvolvimiento tecnológico y científico y la globalización de la información.

Como bien se sabe, y de la mano de la investigación en curso, la modernización del estado exige a las instituciones públicas y universidades que estén acorde con la capacitación y el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) con la finalidad de que los procesos y servicios que los usuarios (internos y externos) requieran sean más ágiles y seguros. Por su parte, las empresas privadas e instituciones públicas se están preocupando más por capacitar a su personal valiéndose para ello de las TIC, con contenidos actualizados y personalizados, dirigidos a solucionar las necesidades específicas de capacitación del personal en un tiempo corto y con menor inversión económica (pérdida de tiempo en transporte, tiempo muerto por ausencias, así como infraestructura física).

2.2. OBJETIVO GENERAL

- 1) Diagnosticar el nivel de competencias digitales del personal de la Universidad Técnica de Machala. (Primera fase de la investigación)
- 2) Definir un plan de capacitación para fortalecer las habilidades tecnológicas para el desempeño de su tarea docente. (Segunda fase de la investigación).

2.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Categorizar las habilidades tecnológicas del personal que labora en la Universidad Técnica de Machala, aplicando un instrumento de recogida de información validado para evaluarlos.
- 2) Identificar los niveles de competencias digitales del personal docente y administrativo de la Universidad Técnica de Machala.
- 3) Definir el diseño formativo en competencias digitales a partir de las necesidades del personal de la universidad.

2.3. METODOLOGÍA

Es importante acotar que la información obtenida deberá reunir diversos aspectos relacionados con la investigación en cuanto a la obtención, análisis y presentación de la información. Por lo tanto se utilizaron las diferentes técnicas de recolección de datos, también el tratamiento y el análisis de la información, así como las formas en que es presentada toda la información. Ahora bien cabe aclarar que el método en investigación se toma como medio o camino a través del cual se establece la relación entre el investigador y el sujeto de investigación para la recolección de

datos y por supuesto el logro de los objetivos propuestos en la investigación. El instrumento es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información obtenida.

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue el cuestionario para recolectar información sobre las percepciones y sensaciones (Baelo, & Cantón, (2010) sobre las habilidades tecnológicas y las competencias digitales del personal docente y administrativo de la Universidad Técnica de Machala. Este instrumento fue validado por dos proyectos de investigación:

1. COMDID: Estrategia formativa para el desarrollo de la competencia digital docente. (Ref. 2014ARMIF00039).
2. SimuL@b: Laboratorio de simulaciones 3D para el desarrollo de la competencia digital docente. (Ref. EDU2013-42223-P).

La encuesta se realizó a 115 docentes, el cuestionario tiene como objetivo conocer el nivel de CDD de los docentes en activo, se accede a través del siguiente enlace <http://late-dpedago.urv.cat/qcdd/>, e indaga sobre dimensiones que van desde la Didáctica, curricular y metodológica, la Planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales, la Ética y seguridad, lo Personal y profesional.

Ahora bien, en cuanto al análisis cuantitativo realizado luego de haber recabado toda la información pertinente a la investigación, se procedió a tabular los datos recolectados en el cuestionario; el tratamiento de la información consistió en el recuento, clasificación y ordenación en tablas y cuadros, de este modo se utilizó la herramienta informática Microsoft Excel especializada en la presentación y tratamiento de datos. Del mismo modo, para el análisis se utilizó la estadística descriptiva mediante el uso de histogramas de frecuencias que ilustran el comportamiento de la moda aritmética, como medida de tendencia central (Jiménez & otros, 2017).

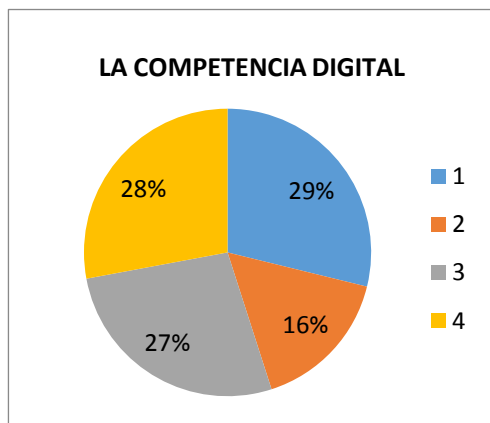
Con respecto, a la recolección de datos en el método cualitativo se utilizó la técnica de grupo focal (de Parra & otros, 2017), el cual consistió en reunir a un grupo de empleados docentes y administrativos de la Universidad Técnica de Machala con el propósito de escuchar y analizar la información sobre las competencias digitales en base a sus necesidades laborales todo ello relacionado con las interrogantes y objetivos planteados inicialmente en el estudio. Mediante ésta técnica, una persona (el moderador) solicitó información a otras (grupo focal), dicho instrumento fue muy valioso para obtener información de primera mano y poder contrastar la información con los datos obtenidos en el cuestionario, y analizar las estrategias de enseñanza que servirían para fortalecer los niveles bajos de competencias digitales y en un segunda fase realizar un Diseño Formativo.

Finalmente, Para el desarrollo de la presente investigación fueron utilizados los diversos instrumentos y técnicas de investigación desde la exploración, recolección de datos, notas de campo producto de la observación, el grupo focal mediante las entrevistas y por último el análisis e interpretación de los resultados, como también fueron utilizados por otros autores en sus investigaciones.

2.4. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

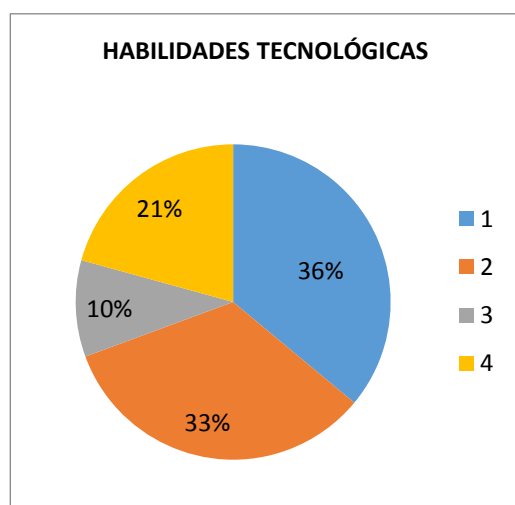
A continuación se presentan los gráficos y resultados principales que sustentan los objetivos de la investigación, se utilizó la estadística descriptiva, a través del cálculo de frecuencias y porcentajes.

Gráfica N° 1: la Competencia Digital de los alumnos en la planificación docente



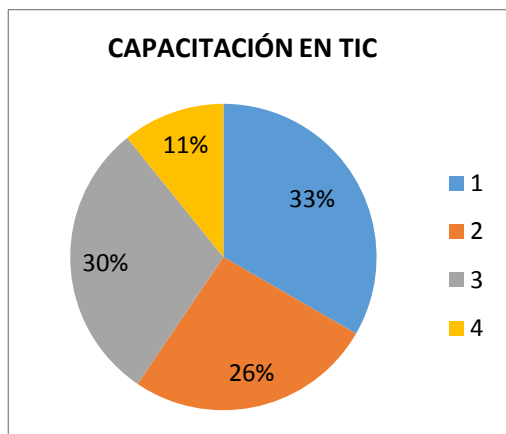
Los datos en la gráfica nos muestran los siguientes contrastes que el 29% del personal docente encuestado se siente capaz de diseñar actividades de E-A donde se contempla el uso de tecnologías digitales. Y solo el 16% de docentes nos señala que es capaz de recoger en la planificación didáctica la búsqueda, tratamiento, almacenado y difusión de la información digital en diferentes formatos.

Gráfica N° 2: Participación y colaboración de la comunidad educativa



En base a los resultados que se muestran en el gráfico, es posible apreciar que el 36% de los docentes están capacitados para participar de los recursos del centro educativo, consultando información y haciendo uso de los espacios comunicativos abiertos a la participación. Y solo el 10% sirven de referente para el uso de espacios y recursos digitales del centro educativo promoviendo actividades innovadoras y compartiendo su experiencia.

Gráfica N° 3: Formación permanente



Según se puede apreciar en la gráfica que un 33% de los profesores pueden realizar actividades de formación, reconocidas por la administración educativa, relacionadas con las tecnologías digitales. Y solo el 11% señalan el acercamiento a participar como formador en actividades de formación permanente del profesorado relacionadas con las TIC's.

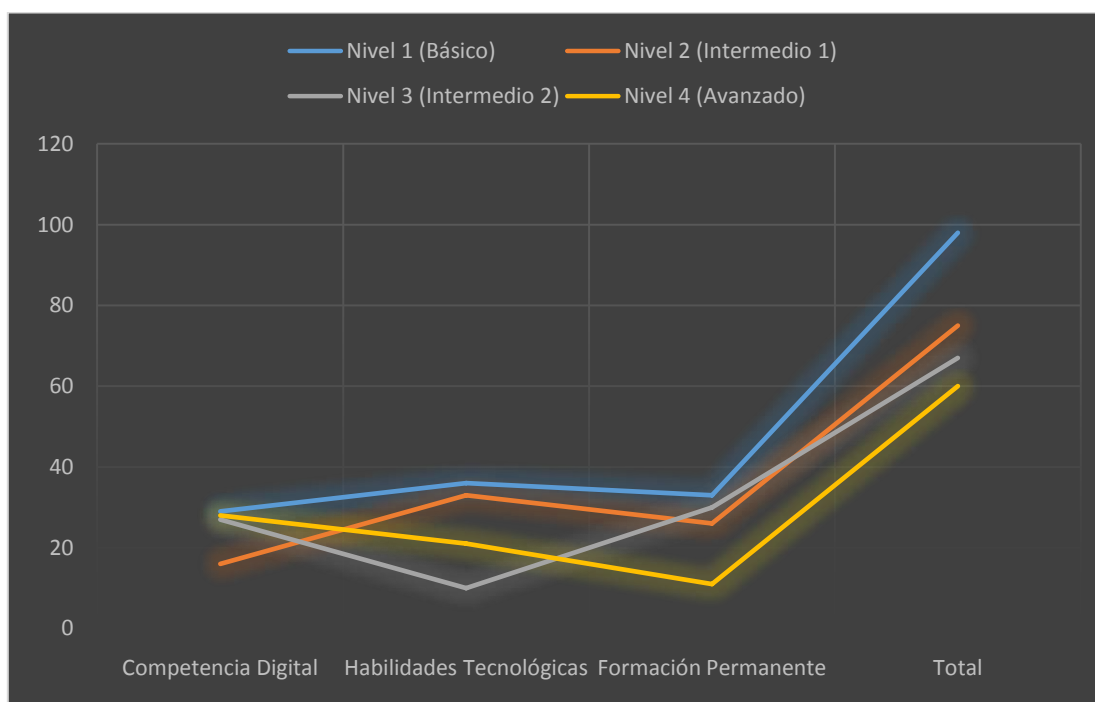
Gráfica Nº 4: Resultado del Nivel de Competencia Digital del personal docente.

Esta gráfica se realizó con los resultados obtenidos en las gráficas 1, 2 y 3, anteriormente descritas.

Tabla 1: Niveles de las dimensiones de la competencia digital de los docentes

Competencia	Competencia Digital	Habilidades Tecnológicas	Formación Permanente	Total
Nivel 1 (Básico)	29	36	33	98
Nivel 2 (Intermedio 1)	16	33	26	75
Nivel 3 (Intermedio 2)	27	10	30	67
Nivel 4 (Avanzado)	28	21	11	60

Ilustración 1: Resultado del Nivel de Competencia Digital de los docentes de la Universidad Técnica de Machala



CONCLUSIÓN

A nivel general, los resultados muestran que el nivel de competencia digital de los docentes de la Universidad Técnica de Machala durante el primer semestre 2018, es básico, debido a que del 100% de docentes encuestados el 75% utiliza las competencias digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje (ver Anexo 1), pero no lo adaptada al contexto educativo de forma eficiente para mejorar los resultados académicos de los alumnos y no investiga sobre su uso para exportar las conclusiones y dar respuesta a las necesidades del sistema educativo. A esto se propone como solución realizar un diseño formativo que fortalezcan las competencias digitales

para elevar la calidad de profesionalización del personal docente de la Universidad Técnica de Machala, y a futuro evaluar el impacto de esta capacitación en su desempeño laboral.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Abascal Plasencia, J (2015). TIC y su aplicación. Quito: Editorial Letra Sabia. Ecuador.

Ballesteros Sánchez, M (2013). Finanzas y empresas. Caracas: Editorial Panamericana.

Belisario Sarmiento, L (2012). Gerencia: Gestión Diferente. Colombia: Editorial Océano.

Bartolo Ojeda, C (2015). Procesos Organizativos. Chile: Editorial Santiago.

Calderón Velázquez, D (2013). Competencias Digitales y teoría organizacional. Bogotá: Editorial Planeta Colombia.

Carreño Barroso, A (2014). TIC y procesamiento de datos. Caracas: Editorial Océano.

García Gonzales, P (2016). La competencia de TIC, caso: procesos y data. Buenos Aires: Editorial Amauri.

García Tuñón, L (2015). Competencias Digitales como nuevo paradigma organizacional. Bogotá: Editorial Planeta Colombia.

Girón Reyes, J (2014). Introducción a las TIC. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires (EUDEBA).

Hernández Contreras, P (2016). Profesionalización Informática: De la Teoría a la Práctica. Bogotá: Pearson Educación.

Márquez Solano, C (2014). Introducción a las Competencias digitales. Lima: Editorial Planeta de libros.

Vivas Duque, A (2013). Material de apoyo en Simposio de TIC: programa de formación tecnológica Universidad Nacional Abierta. Venezuela.

ANEXO I

LOS NIVELES DE LAS DIMENSIONES DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES

Nivel 1: El docente utiliza las tecnologías digitales como facilitadores y elementos de mejora del proceso de E-A.

Ejemplo: El docente novel o en proceso de formación inicial que incorpora a las tecnologías digitales en los procesos de E-A.

Nivel 2: El docente utiliza las tecnologías digitales para la mejora del proceso de E-A de forma flexible y adaptada al contexto educativo.

Ejemplo: docente con dos o más años de experiencia que utiliza y gestiona los recursos y espacios tecnológicos del aula y del centro adaptándolos a las necesidades.

Nivel 3: El docente utiliza las tecnologías digitales de forma eficiente para mejorar los resultados académicos de los alumnos, su acción docente y la calidad del centro educativo.

Ejemplo: docente que sirve de modelo o líder al centro educativo en el uso de las tecnologías digitales.

Nivel 4: El docente utilizan las tecnologías digitales, investigó sobre su uso para mejorar los procesos de E-A y exporta sus conclusiones para dar respuesta a las necesidades del sistema educativo.

Ejemplo: docente que actúa de forma constante y comprometida analizando de forma reflexiva y sistemática su práctica, descubriendo nuevos usos de aplicación de la tecnología a la educación, compartiendo los resultados de sus investigaciones en las redes profesionales con la intención de generar conocimiento.

PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE SOBRE EL DEPORTE ADAPTADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Autores

MSC. Yosmel Guerra Iglesias

Email: yosmel.guerra@upr.edu.cu

Email: as.fernando70@hotmail.com

PHD. Rudy García Cobas.

Email: rgarcia@bolivariano.edu.ec

Institución: *Facultad de Cultura Física de la Universidad Hermanos Sainz. Cuba*

ESP. Fernando Guerra Iglesias

Universidad del Valle de México. Campus Queretano

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Ecuador.

RESUMEN

El presente trabajo parte de una reflexión profunda acerca de la necesidad de preparar a los profesionales de la cultura física y el deporte en la diversificación de los objetivos del deporte adaptado para una mejor concepción de este proceso con las personas con discapacidad con énfasis en la capacitación en sus dimensiones teórico -conceptual y práctico-vivencial y actitudinal valorativo.

Para ello se aplica un enfoque mixto de la investigación con el apoyo de métodos como la observación, la entrevista, la exploración vivencial y la entrevista. Se proponen pautas para la capacitación basadas en el análisis del contenido de la obra de autores que destacan el valor del deporte adaptado como alternativa de integración e inclusión social de las personas con discapacidad y la necesidad de perfeccionamiento continua de las competencias para el desempeño profesional de quienes dirigen este importante proceso.

INTRODUCCIÓN

Las tendencias actuales en la práctica del deporte son cada vez más consecuentes con la aplicación de posturas inclusivas, no solo por estar presente en los programas deportivos y de Educación Física en los diferentes niveles educativos, así como en instituciones de salud y recreación.

El deporte, ha evolucionado constantemente a través del tiempo, preparar a los futuros entrenadores en áreas sensibles como es la actividad física adaptada implica una mayor comprensión del conocimiento científico en el ámbito interdisciplinario. Es desde esta postura que los autores unen esfuerzos teóricos y prácticos desde la cultura física y la educación especial para favorecer la base orientadora en la capacitación para la práctica deportiva con las personas con discapacidad.

El concepto de deporte adaptado y actividad física adaptada ocupa un lugar en diferentes escritos e investigaciones relacionadas con la teoría y metodología de diferentes deportes, de igual forma la Psicología deportiva ofrece un campo de estudio fértil para el análisis de las categorías mencionadas. Por otra parte en los programas de preparación deportiva y en las técnicas de arbitrajes existe una obligada referencia.

¿A qué se debe este incremento en el tratamiento teórico del deporte adaptado?

Múltiples pudieran ser las respuestas a estas interrogantes. Al respecto se señala entre otros factores los relacionados con la práctica deportiva cada vez más inclusiva en la políticas gubernamentales, la elevación de la calidad de vida de las personas con discapacidad desde las edades más tempranas, la búsqueda de estilos de vida que resulten correctivo-compensatorios para los deportistas con una diversidad en su desarrollo que requiera de adaptaciones.

Otro elemento importante, lo constituye la divulgación de resultados positivos y destacados en el deporte de figuras que hacen historia, no solo por su valentía, sino por los logros en el escenario deportivo nacional e internacional. Cada vez más las personas con discapacidad se integran a la práctica de deportes.

Es desde esta perspectiva, que los autores del trabajo logran un acercamiento a este fenómeno inter y multidisciplinar que debe alcanzar niveles de concreción superiores en la propuesta de pautas metodológicas para la capacitación de profesionales de la Cultura Física y el Deporte en instituciones educativas, deportivas y otras, desde un enfoque colaborativo, principal objetivo de este trabajo.

Material y Métodos

La estrategia metodológica del presente trabajo se basa en métodos empíricos y teóricos, que le dan un enfoque mixto a la metodología de trabajo.

Entrevista: para conocer los puntos de vista 20 los profesionales de la cultura física y el deporte sobre la actividad física adaptada y sus necesidades de preparación.

Análisis de contenido: dirigido al estudio de la obra de diferentes autores para la determinación de ideas esenciales que guíen el proceso de investigación.

Exploración vivencial: dirigida a los 38 atletas con discapacidad que realizan prácticas deportivas y de recreación en el Combinado deportivo en deportes como atletismo, pesa, natación, ajedrez, voleiboll y baloncesto.

Contexto práctico de la investigación: Combinado Deportivo Conchita, se trabaja con 20 entrenadores que en su desempeño entrenan a 34 atletas con discapacidad, cuyas edades oscilan entre 12 y 20 años.

DESARROLLO

El deporte adaptado posee diferentes ámbitos y contextos de intervención, se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica (Reina, 2010).

Es por ello que algunos deportes convencionales han adaptado alguna de sus características para ajustarse a las necesidades de un determinado colectivo de personas con discapacidad que lo va a practicar, mientras que en otros casos, se ha creado una modalidad deportiva nueva a partir de las características específicas de un determinado colectivo de personas con discapacidad.

Esta actividad se perfila como una de las más potentes estrategias para la atención a la diversidad, ya que ofrece una respuesta integradora a uno de los grupos más vulnerables de la sociedad que durante siglos ha sufrido exclusión y segregación. Es una muestra de cómo evoluciona positivamente el pensamiento del hombre en relación con sus semejantes, independientemente de cualquier condición psíquica o física que lo acompañe, además es un acto de dignificación que enaltece a las personas con alguna discapacidad y les da un rol protagónico en la sociedad que vive y de esta manera aportar a la misma.

Para conducir y preparar a personas con discapacidad que practiquen deportes es importante asumir principios que atiendan a la diversidad humana referida a la discapacidad, entre los que cabe mencionar los fundamentados por Toledo (2007) donde se enfatiza que:

- Los grupos humanos son heterogéneos. Por tanto la práctica deportiva los grupos clases en cualquier tipo de escuela constituyen una diversidad.
- La sociedad debe responsabilizarse con el desarrollo de todos sus miembros.

- La formación de la personalidad de las personas con discapacidad debe estar más vinculada a la vida, a las exigencias de tiempo y con claridad y proyección de futuro.
- Mayor participación de otros sectores en la gestión educacional; implica a la familia, comunidad, organizaciones sociales, órganos de difusión masiva, organismos estatales y la sociedad en su conjunto.
- Mayor flexibilidad en el propio proceso formativo.
- Se persigue como objetivo el desarrollo integral
- Se reconoce que todas las personas pueden desarrollarse en diferentes áreas.
- Las instituciones formativas deben tener disponible los recursos materiales (métodos procedimientos, medios, preparación metodológica, asesorías) para brindar las ayudas que necesitan los alumnos.
- Las personas con discapacidad deben estar en el contexto educativo más socializador, integrador y desarrollador posible.

La generalidad de investigadores que aborda el tema de la inclusión de las personas con discapacidad lo hace atendiendo a estas generalidades. Por ejemplo, Verdugo (1995); se refiere a las posibilidades de desarrollo de las personas con discapacidad.

Como una de las tareas de las indagaciones realizadas en el presente trabajo se realizó el estudio de 13 obras relacionadas con el deporte adaptado, de 6 países donde se destacan España(3), Estados Unidos(2), Cuba (3), Ecuador (2), México (2), Colombia (3). La consulta realizada permite apreciar una visión general del deporte adaptado a personas con discapacidad a nivel internacional y su reflejo en las realidades nacionales de diferentes países. Entre los autores consultados se puede citar la obra de Valdés (2009), Mayo (2011), Sánchez (2013); Reina (2010)

El análisis de contenido realizado permite determinar un conjunto de reflexiones importantes que se develan a continuación:

Dentro del trabajo de dirección que deben realizar los entrenadores con el deporte juegan un papel muy importante los conocimientos de las ciencias que lo fundamentan desde el punto de vista teórico y metodológico, entre estas se encuentran: la Ciencias de la Salud, de la cultura física y del deporte, de la educación, de la psicología y la Tecnología. Todo ello forma parte de la cultura de entrenadores y profesores de educación física para su desempeño profesional con la actividad física adaptada.

Los procesos de capacitación referentes a la preparación de profesores de educación física acerca de las fuentes, formas y métodos del conocimiento científico en esta área del

saber, se avalan desde el conocimiento de las estructuras biológicas y su funcionamiento, los factores educativos que se deben tener en cuenta en este proceso que es formativo y físico por excelencia, así como los mecanismos psicológicos como expresión psicológica de cada uno de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que se implican en la práctica deportiva y que poseen esta condición del desarrollo.

La Tecnología tiene un espacio importante en este proceso dadas las técnicas e instrumentos que se estructuran como apoyos para facilitar la actividad deportiva adaptada.

Desde el punto de vista sociológico tiene también un impacto la comprensión profunda de la necesidad de establecer relaciones del individuo con discapacidad hacia su entorno más cercano y su proyección hacia el estudio, el trabajo, la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Una de las aristas más importantes de este proceso es su enfoque humanista donde se destaca la estrecha relación entre la calidad de vida de las personas con discapacidad y la práctica de ejercicios físicos. Una de sus manifestaciones más evidentes la constituye su influencia en el estilo de vida y los cambios favorables que se aprecian en las personas con discapacidad que realizan ejercicios físicos.

Al respecto, Mayo (2000) refiere que en el estilo de vida se organizan de manera jerárquica todas las actividades que realiza un ser humano, en ello el nivel de participación consciente del individuo, el grado de adaptación social, la amplitud del sistema de actividades, las relaciones con el medio.

Una de las aristas fundamentales de este trabajo lo constituye la rehabilitación en la comunidad, la cual tiene un enfoque integral y colaborativo, que permite una mejor integración de la persona con discapacidad, su familia y la comunidad con la participación de diferentes áreas, sectores y especialistas, además de las asociaciones de las personas con discapacidad aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales de la comunidad.

La experiencia desarrollada ha permitido identificar con mayor precisión los problemas y dificultades y logros evidentes, unido a los intereses y necesidades de las personas con discapacidad y de los entrenadores.

La entrevista realizada a 20 los profesionales de la cultura física y el deporte sobre la actividad física adaptada y sus necesidades de preparación reveló que su experiencia en este tipo de actividad oscila entre 4 y 15 años distribuido de la siguiente forma (Ver fig.1)

Cantidad	de	1 a 4 años	5 a 10 años	10 a 15 años
----------	----	------------	-------------	--------------

entrenadores			
20	7	6	7
%	35%	30%	35%

Fuente: entrevista a 20 entrenadores

Como se puede apreciar existe una polarización entre los que menos experiencia poseen y los de mayor experiencia, las motivaciones tienen un punto de encuentro importante en relación con los beneficios, la compensación, la participación en deportes paralímpicos. Las diferencias principales están en la expresión de sus necesidades de capacitación, donde los más experimentados que representan un 35 % manifiestan que quisieran niveles de actualización en correspondencia con los cambios y transformaciones que ocurren en esta área, mientras el resto el 65% refiere la importancia de que se logre un equilibrio entre los elementos teóricos y prácticos. El 100% manifiesta la importancia de poseer más apoyos en el dominio de las características de las diferentes tipos de discapacidades que poseen.

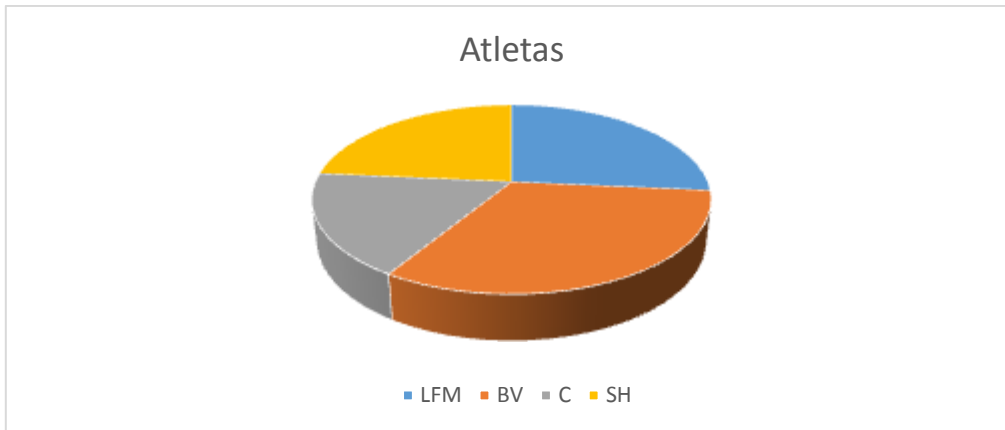
La exploración vivencial dirigida a los 35 atletas con discapacidad que realizan prácticas deportivas y de recreación en el Combinado deportivo Guamá resultó muy interesante (Ver Tabla No.2 y Gráfico No. 3)

Tabla No. 2. Representatividad por deportes y edades

	Atletismo	Voleiboll	Ajedrez	Baloncesto	Total	%
12 -14	5	2	2	2	11	32.35%
14-16	3	3	2	2	10	28.57%
16-18	4	-	2	1	7	20.58 %
18-20	3	1	1	1	6	17.14 %
Total	15	6	7	7	34	100%

Fuente: Datos de las personas con discapacidad por edades

Gráfico No. 1. Representatividad por discapacidades



Fuente: Discapacidades más representativas

LFM-Limitación físico-motora; BV-Baja visión; C-Ciego; SH-Sordos e hipoacúsicos

La exploración vivencial aportó información muy valiosa, se destaca entre otros aspectos, la identificación de vivencias positivas y negativas en la vida de los atletas, motivación por la práctica deportiva. Sus expectativas de vida apreciándose que las vivencias positivas resultan más que las negativas, el 100% tiene alta motivación por la práctica deportiva. La percepción de sus expectativas de vida se mueve entre favorable en 30 casos para un 88.23% y poco favorable en 4 para un 11.76 %, sin embargo se aprecia incertidumbre en el grupo de los 18 a los 20 los 6 atletas que representan el 17.14 % de la muestra empleada tienen preocupación en esferas de su vida familiar y la preocupación por mantener sus parejas o lograr tener parejas, lo que demuestra que la intervención en el deporte adaptado debe ser integral. (Ver tabla No. 3)

Resultados de la exploración vivencial

Vivencias	Negativas	Total	%
	Positivas		
Motivación por la práctica deportiva	Alta	28	82.35%
	Media	6	17.54%
	Baja	-	-
Expectativas de vida	Favorable	30	88.23%
	Poco favorable	4	11.76%
	Desfavorable	-	-

Fuente: exploración vivencial realizada por el autor principal

Los autores del trabajo a partir de un proceso de construcción sistémica y experiencial y desde una visión colaborativa e integradora determinan las pautas metodológicas de los

procesos de capacitación a profesionales de la cultura física y el deporte considerando las potencialidades de su formación como especialistas en cultura física (2) y como especialistas en Educación Especial(1)

Las pautas metodológicas permiten apreciar una lógica didáctica en este proceso, unidas al rol del entrenador, de los atletas y sus familias.

- Para la capacitación de los profesionales de la Cultura Física y el deporte en la dirección de la actividad física adaptada es necesario emplear una lógica que abarque los fundamentos, la metodología y la práctica.
- Los **objetivos** deben transitar de lo más general a lo particular, en ellos se debe reforzar los mecanismos para aplicar un enfoque diferenciado atendiendo al tipo de práctica deportiva, La necesidad de fortalecer la preparación de los especialistas que dirigen y facilitan el entrenamiento deportivo, la práctica de ejercicios físicos y la recreación de las personas con discapacidad.
- Entre los **contenidos** que no deben faltar en esta preparación se encuentran elementos estructurales de carácter organizativo y federativo, el enfoque de Derecho en la práctica física adaptada, la consideración de diferentes contextos de intervención como son el educativo, clínico, psicológico, recreativo, competitivo.
- La **metodología** requiere de adaptación en general, y de recursos y apoyos para el de técnicas, procedimientos y tecnologías de la información y la comunicación se constituyen en un importante apoyo para la demostración y simulación de actividades relacionadas con las prácticas físicas adaptadas.
- En el proceso de **evaluación** de las personas con discapacidad que se desempeñan como atletas o realizan ejercicio físico como parte de su estilo de vida se deben tener en cuenta los criterios que atiendan a fortalezas y debilidades, de manera específica lo relativo a los beneficios de la práctica de la actividad física adaptada para las personas con discapacidad, entre los que se encuentran los físicos, psicológicos, sociales, vocacionales, funcionales y recreativos.
- Los resultados generales en el deporte adaptado de las personas con discapacidad al deporte son variables, transitan desde el entorno más cercano y pasan por la pirámide del alto rendimiento por tanto impactan en la elevación de la calidad de vida, el mejoramiento de la salud y la competitividad.

En relación con estas pautas generales que los autores revelan en este proceso se orientará el proceso de capacitación a estos profesionales.

CONCLUSIONES

Un enfoque colaborativo desde la perspectiva de la cultura física y de la educación especial permite utilizar referentes internacionales y nacionales para fundamentar la capacitación en la búsqueda de una mejor preparación de los profesionales del deporte que trabajan con personas con discapacidad a partir de una experiencia vivencial en las condiciones de un combinado deportivo al servicio de la comunidad.

Las pautas para la capacitación que se proponen poseen una estrecha relación entre sí y se desarrollarán atendiendo a los contextos de actuación de los atletas y sus familias, responde a las necesidades de los atletas con algún tipo de discapacidad sobre la base de recursos y apoyos que enriquezcan sus vivencias, eleven sus motivación por la actividad deportiva y tengan expectativas de vida cada vez más favorables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mayo, I. (2000) Situación social del desarrollo y estilo de vida. Revista cubana de Psicología y Pedagogía. Vol. 17, No. 1, 2000

Valdés, M. (2009) Actividades Físicas adaptadas para estimular la memoria en personas con retraso mental leve en edades entre 25 y 35 años del centro deambulante del Reparto 5 de Septiembre. Pinar del Río FCFMF.

Sánchez, E. (2013) Sistema de juegos para el mejoramiento de las habilidades motrices básicas en los adultos con retraso mental moderado del Centro Médico Psicopedagógico "Juan Ruiz Serna". La Habana. CELAEE.

Reina, R (2010) Propuesta de intervención para la mejora de actitudes hacia personas con discapacidad a través de actividades deportivas y recreativas. Universidad Católica de Leuven e INEFC Lleida.

Verdugo, M.A. (1995) Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitativas.- Madrid: Editorial Siglo Veintiuno, SA.

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR COMUNITARIO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECONÓLOGICO BOLIVARIANO. ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Autores:

PhD. Rudy García Cobas

Email: rgarcia@bolivariano.edu.ec

Mgs. Yohanis Zapata Rodríguez

Email: yzapata2012@gmail.com

Lic. Susell Juana Naranjo Cortés

Email: legranaranjo@yahoo.es

Institución: ITB

RESUMEN

Según un informe del Instituto Nacional de Estadísticas del Ecuador en las próximas décadas la pirámide poblacional perderá su forma triangular (con jóvenes en la base) para adquirir un perfil rectangular abultado en la cúspide, propio de sociedades envejecidas. Para el presente trabajo se realizó una revisión de documentos estadísticos, normativos y metodológicos con el fin de elaborar un programa de atención al adulto mayor que desde las instalaciones del propio instituto posibilite elevar a niveles superiores la calidad de vida de los adultos mayores de la comunidad y de poseer como objetivo incrementar la calidad de vida de los adultos mayores de la comunidad y con ello fortalecer el proceso de preparación para las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de Técnico Superior en Gerontología del Instituto Superior Bolivariano de Tecnología (ITB) y con ello el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Según el análisis de datos estadísticos ofrecidos por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), que se refiere a que hacia 2060 nuestra región tendrá 25% más de habitantes, con más adultos mayores que menores de 20 años. El número de habitantes de América Latina y el Caribe pasará de 635 millones en la actualidad a 793 millones en 2061, cuando se espera que la población de 65 años y más ya haya superado a la de menores de 20 años.

Igualmente se tiene en cuenta que ha existido una disminución de la fecundidad en general y de la mortalidad infantil, así como un incremento de la esperanza de vida, lo que conlleva un cambio en la estructura por edades de la población y supone que en los próximos quince años el bono demográfico actual llegará a su fin en un tercio de los países de América Latina y el Caribe.

El propio informe de la CEPAL señala en sus proyecciones que la población de la región aumentará hasta 793 millones en 2061, cuando alcanzará su nivel máximo para después decrecer. Agrega que en este siglo los países que más incrementarán su población en términos porcentuales serán Guatemala (de 16 millones en 2015 a 34 millones en 2100), Belice (de 359.000 en 2015 a 677.000 en 2096), Bolivia (de 11 millones en 2015 a 18 millones en 2091) y Ecuador (de 16 millones en 2015 a 25 millones en 2081).

Según datos del INEC, 1'341.664 habitantes del Ecuador son mayores de 60 años en Ecuador, la mayoría reside en la sierra seguido de la costa. Dentro de las proyecciones realizadas por la entidad, se prevé que la esperanza de vida para el 2050 suba a 80,5 años en promedio para los hombres mientras que para las mujeres será mayor ¹. Esto se relaciona fuertemente con los últimos estudios demográficos a escala nacional, en las próximas décadas la pirámide poblacional del Ecuador perderá su forma triangular (con jóvenes en la base) para adquirir un perfil rectangular abultado en la cúspide, propio de sociedades envejecidas. (ver figura 1)

Lo citado por la CEPAL guarda relación con los datos históricos y proyecciones presentadas por el INEC² respecto a la tendencia de crecimiento de la población de personas mayores de 60 años, donde se observa que desde el año 2010 al 2020 existirá un incremento en este grupo de personas del 35,46% y del 2016 al 2020 el incremento proyectado será del 14,80%; lo cual ratifica lo necesario de que el país cuente con profesionales que atiendan a la población adulta mayor. (Ver figura 2).

Por ello, el gobierno nacional a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) trabaja de forma ardua para la atención de este segmento de la población. Según noticia publicada por el Diario el Ciudadano³ en Sept 2015 se detalla que a través del MIES se atienden a 80.000 adultos mayores en 4 modalidades: residencial, diurna, domiciliaria y espacios alternativos y talleres. Esa cifra de 80.000 adultos representa tan sólo el 5,34% del total de adultos mayores en el país, lo cual evidencia también la necesidad con profesionales que atiendan a este segmento de la población.

¹ www.elcomercio.com/tendencias/salud-adultomayor-terceraedad-demanda-recursos.html

² www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/

³ www.elciudadano.gob.ec/el-gobierno-muestra-sus-resultados-en-la-atencion-a-los-adultos-mayores/

El INEC presenta este estudio a la ciudadanía, en el cual se puede acceder a los principales resultados, al formulario que se utilizó y a la base de datos, en el marco de democratización de la información del Instituto y ratificando su compromiso con el país de entregarle cifras de calidad, de manera adecuada y oportuna y la población de “adultos mayores” a nivel de la provincia del Guayas alcanza el 5,87% del total, lo que corresponden 214.139 personas mayores a 65 años. De este grupo la mayoría lo ocupan las mujeres con el 52,53% mientras que los hombres alcanzan el 47,47%. (Ver figura 3)

Si analizamos todos estos datos, nos percatamos que estamos frente a una población que cada día necesita más de la atención de profesionales en la rama de la gerontología para poder elevar su calidad de vida, es por tanto que la formación del Técnico superior en Gerontología se hace necesario no solo en nuestra provincia y cantones aledaños sino también a nivel del país. (Ver figura 4)

Según el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) existen alrededor de 14 Centros Gerontológicos que operan de manera directa y 1.284 unidades de servicio que funcionan por convenio. Dicha cifra transmite lo necesario de más centros y profesionales en el área de que se dediquen a la atención a los adultos mayores.

Igualmente se hace necesario que las Instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación de técnicos y profesionales para este segmento poblacional generen un proceso de enseñanza - aprendizaje que garantice la formación del estudiante teniendo en cuenta los atributos/competencias que requieren estos estudiantes para su desempeño laboral.

Desde esta perspectiva, es necesario garantizar su preparación desde las actividades prácticas cuya realización puede realizarse dentro de las instalaciones de la propia institución educativa o en centros de la comunidad dando cumplimiento a uno de los procesos sustantivos que lo constituye la vinculación con la sociedad. El presente trabajo se centra en la propuesta de un programa de atención que, desde el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, posibilite incrementar la calidad de vida de los adultos mayores de la comunidad y con ello fortalecer el proceso de preparación para las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de Técnico Superior en Gerontología del mencionado instituto y con ello el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

DESARROLLO

Dentro del proceso de formación del Técnico Superior en Gerontología se crean espacios académicos orientados al diálogo, análisis, discusión, interpretación de las epistemologías de las diferentes disciplinas para que el estudiante esté en capacidad de:

- Explicar con fundamentos científicos conocimientos sobre la gerontología para ejecutarlos con responsabilidad en el cuidado integral del paciente adulto mayor, su rehabilitación física, psíquica y social.
- Llevar los conocimientos teóricos a su aplicación en la práctica durante el cuidado del paciente siguiendo los planes de tratamiento y recuperación establecidos por el médico tratante; atendiendo con calidad y calidez las situaciones biológicas, psicológicas, afectivas y sociales que presente el paciente adulto mayor, demostrando responsabilidad y respeto a la dignidad humana y en cumplimiento de su misión profesional.
- Emplear los conocimientos fisiológicos, farmacológicos en atención a los síntomas y signos, tratamiento o curación para aplicarlos adecuadamente en la atención y cuidado del paciente adulto mayor.
- Manejar con rigurosidad y ética las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación-NTIC y las Nuevas Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento-NTAC para cualificar la calidad de la atención de la salud.

Los Técnicos Superiores de Gerontología están preparados para otorgar servicios con sensibilidad cultural, ya que su hacer se debe al empoderamiento de los grupos de diversidad cultural en el afán de limitar las brechas de salud, así como ayudar a erradicar las barreras que impiden el acceso a tales servicios, la pertinencia cultural desarrollando estrategias especializadas, diversificadas, y contextualizadas.

El Estado Ecuatoriano reconoce el derecho del buen vivir sustentado en políticas económicas, sociales, culturales, educativas, ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones, servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva, a partir de la prestación de servicios de salud que se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

En este sentido el plan de estudio del Técnico Superior en Gerontología en el ITB ha incorporado en el proceso de formación desde la perspectiva del valor de trabajo y de resultados de la propia ciencia.

La seguridad clínica, autonomía funcional y bienestar, son tres palabras clave de la aportación social del cuidado del gerontólogo al adulto mayor seguridad por el papel de

vigilantes, se discriminan los signos que indican la evolución positiva y las complicaciones. La seguridad se complementa con las palabras y gestos de apoyo afectivo y emocional que necesitan los pacientes cuando se sienten indefensos y necesitados de ayuda. La autonomía funcional para procurar que la persona recupere pronto su propio cuidado, y también para aprender a enfrentar las crisis, dolencias y enfermedades de la vida que en esta etapa son tan frecuentes. En cuanto al bienestar, se trata de que se ayude al adulto mayor a enfrentar la vejez como parte de la vida, crear ambientes confortables y no sólo físicos, sino también a la medida que necesite cada adulto mayor, familia y sociedad.

Como complemento en sus modos de actuación también se integra la atención comunitaria concibiendo en la formación del Técnico Superior de Gerontología, el trabajo desde la atención primaria de salud, en la promoción de salud, la prevención de las enfermedades, la intervención y rehabilitación antes problemas de salud del adulto mayor, familia y comunidad.

Esto se trabaja desde el plan de estudio de la carrera Técnico Superior en Gerontología en asignaturas como: Salud Pública; fundamento de la comunicación oral y escrita; Ética y Bioética; Epidemiología; Farmacología; atención integral del adulto mayor, que desarrollan en el estudiante habilidades para el diseño de acciones de promoción, prevención encaminadas a la conservación y recuperación de la salud a través del cuidado del adulto mayor, la familia, la comunidad, el entorno y a la satisfacción de las necesidades humanas.

En estas asignaturas, se trata de que estudiante comprenda las condicionantes sociales, económicas, culturales que determinan las relaciones entre humanos, sus relaciones en los procesos de salud - enfermedad y las formas de resolverlos. El estudiante podrá comprender la importancia de la dimensión sociocultural de la salud, la influencia que tiene la cultura en la forma de abordar el cuidado de la salud, teniendo en consideración la diversidad cultural a la que se enfrenta en su práctica en los diferentes niveles de Atención Médica, y será capaz de comprender en forma general, que la diferencia de género está determinada por auto identificación, y que la clasificación de etnias solamente es para considerar la pluralidad cultural.

En este sentido la metodología que se aplica en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje convierte los diferentes espacios educativos en escenarios de democracia y participación social a fin de que el estudiante esté en capacidad de que:

Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades específicas que cada estudiante de la institución debe adquirir en correspondencia con los objetivos y ejes estratégicos de desarrollo del Programa Nacional del Buen Vivir (PNBV), las Agendas de Planificación Zonal y Sectorial, para el análisis de la situación de salud, desde una perspectiva macro del Modelo de Atención Integral de Salud de Ecuador.

Dando cumplimiento al artículo 89 del Reglamento del Régimen Académico, las practicas

tienen un enfoque de investigación acción y se realizarán en los entornos institucionales públicos y privados con los cuales el I.T.B tiene convenios debidamente establecidos. Estas son actividades de vinculación con la sociedad diseñadas en programas y proyectos para su realización en sectores de salud, sociales, comunitarios y culturales; así como el tiempo de actividades asistenciales, distribuidas a lo largo de la carrera, en todos los períodos académicos con la programación además de actividades.

De la misma forma se integran los equipos multiprofesionales e interdisciplinarios de modo que permitan desarrollar procesos de investigación - acción que profundicen el análisis e interpretación de la información acerca de la realidad intervenida, con miras a la detección, formulación y solución de los problemas de la profesión.

Estas prácticas están direccionadas a la atención directa e integral de gerontología al adulto mayor, familia y comunidad. Se relaciona con el comité de gestión del barrio o comunidad, para coordinar e impulsar procesos de mejoramiento comunitario en torno a incidir en la calidad de vida que conlleve a reducir los índices de morbilidad en los adultos mayores, educación para la salud, y ser parte de las investigaciones en salud, a sus vez las horas de vinculación serán utilizadas para promover salud y prevenir enfermedades en función de modificar modos y estilos de vida de la población ecuatoriana para elevar la calidad de vida de las personas confiadas al cuidado del Técnico Superior en Gerontología.

Las prácticas pre profesionales se convierten en el primer y principal elemento de identificación que favorece la calidad profesional desde el momento de la incorporación al ámbito laboral de los técnicos superiores en gerontología.

El desarrollo de la Práctica Pre – Profesional busca que el estudiante se enfrente a situaciones que, posiblemente, rebasen su nivel de conocimientos, que se vea obligado a desarrollar su capacidad analítica, impulsándolo a investigar por su cuenta, a demandar mayores explicaciones y a volver a interrogar a sus maestros.

La Práctica Preprofesional apelan a una visión educativa en la que se reconoce al trabajo práctico y la aplicación de conocimientos, como un papel formativo importante, y no aquella, en la que se contempla como una actividad secundaria de adiestramiento.

El programa que se propone va dirigido al fortalecimiento del proceso previo a las prácticas preprofesionales de los estudiantes desde la atención de un grupo de adultos mayores en las instalaciones del ITB. Los adultos mayores provienen de la comunidad de la Atarazana y sectores aledaños con los que se realizan actividades académicas – sociales como complemento de la teoría de un grupo de asignaturas profesionalizantes como:

Educación física, Senescencia general, Gimnasia psicofísica, Nutrición en el adulto mayor, Psicología del adulto mayor, Sexología del adulto mayor, Patologías del adulto mayor, Cuidados del adulto mayor I y II y Tai_chi y meditación.

De igual manera se persigue que los estudiantes afiancen los contenidos teóricos para la realización de las prácticas preprofesionales. Justamente las actividades que realicen durante el programa tributarán a los resultados del aprendizaje que deben obtener en las prácticas pre profesionales y la vinculación con la colectividad siguientes:

- Desarrollar habilidades personales e interpersonales con responsabilidad, sensibilidad y pericia profesional expresada en el humanismo y la solidaridad.
- Aplicar los principios éticos, morales, políticos e ideológicos en la atención a pacientes adultos mayores y sus familiares, sobre la base de la honestidad y el patriotismo.
- Desarrollar una actitud proactiva en los equipos de salud donde se desempeña, para respetar y hacer respetar las funciones de los integrantes, reconociendo el valor de la labor que cada uno ejerce.
- Desarrollar y afirmar las Actividades de la Vida Diaria (AVD), Actividades Instrumentadas de la Vida Diaria (AIVD) y Actividades Avanzadas de la Vida Diaria (AAVD), para una mayor funcionabilidad y desempeño del adulto mayor.
- Desarrollar habilidades en la comunicación efectiva con pacientes, familiares y demás miembros del equipo de salud.
- Desarrollar habilidades de observación e intervención en la identificación y solución de necesidades y problemas en pacientes y familiares.
- Desarrollar habilidades en la atención del paciente adulto mayor en el área de terapia física y rehabilitación.
- Desarrollar habilidades organizativas en la atención del paciente adulto mayor en su comunidad y entorno familiar.
- Desarrollar habilidades en la prestación de los primeros auxilios en los pacientes adultos mayores.
- Dominar los aspectos teóricos y prácticos de la promoción de salud, prevención de enfermedades, comunicación social y educación para la salud para incentivar la participación comunitaria y estilos de vida saludable.
- Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación y habilidades de comunicación y observación para la negociación con la comunidad en la identificación, priorización y solución de problemas de salud.
- Desarrollar en el estudiante habilidades para la aplicación de propuestas dietéticas para este grupo poblacional.
- Desarrollar habilidades pedagógicas para contribuir a la formación y desarrollo en el personal de salud de niveles inferiores.
- Desarrollar habilidades en la informática para la utilización de sus herramientas en la gestión de la información e investigaciones en gerontología y otras ciencias.

- Participar en investigaciones de gerontología y otras ciencias que respondan a los problemas identificados en el contexto local y en correspondencia con las estrategias básicas del SNS.

Todo lo anterior se sustenta en el artículo 82 de la Ley Orgánica de Educación Superior, la que revaloriza la función de vinculación desde el dominio de la carrera que es el conocimiento específico de su área y con esta visión articula la educación continua a la vinculación como estrategia para cumplir los postulados del buen vivir que, entre los más importantes, destaca la igualdad de oportunidades educativas para las grandes mayorías y encuentra en la investigación el recurso idóneo para hacer de esta función pertinente con el conocimiento de las necesidades que emerjan de estudios formales las que se convierten en programas de vinculación coparticipativos, recuperándose valores ancestrales de nuestra cultura como el trabajo mutuo y solidario.

El programa que se presenta tiene su sustento en los Principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en favor de las personas adultas mayores que fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 46/91) el 16 de diciembre de 1991. Se exhortó a los gobiernos a que incorporasen estos principios en sus programas nacionales cuando fuera posible. Algunos puntos salientes de los Principios son los siguientes:

Independencia

Las personas de edad deberán:

tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia; tener la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos; poder participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales; tener acceso a programas educativos y de formación adecuados; tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a sus capacidades en continuo cambio; poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

Participación

Las personas de edad deberán:

permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes; poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades; poder formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

Cuidados

Las personas de edad deberán:

Poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad; tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad; tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado; tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro; poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida.

Autorrealización

Las personas de edad deberán:

poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial; tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

Para la elaboración del programa se ha realizado una valoración de cada uno de los principios anteriores, lo que posibilitará cumplir con las exigencias de la ONU con respecto a la elevación de la calidad de vida de los adultos mayores

Programa de atención al adulto mayor en el ITB

Se centra en el favorecimiento del Envejecimiento Activo Saludable, que se traduzca en una vida digna, plena y participativa, colaborando en el mantenimiento del adulto mayor en la comunidad durante el mayor tiempo posible y en adecuadas condiciones de salud desde la:

- Educación y comunicación Social
- Evaluación periódica de la Salud
- Evaluación gerontológica
- Tamizaje
- Apoyo social y comunitario

Objetivo general:

Asegurar la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante la satisfacción integral de sus necesidades, su participación y la promoción de sus derechos, a través de respuestas articuladas desde diferentes disciplinas, favoreciendo su inserción como ciudadanos desde la perspectiva socio cultural, y en sus derechos a la salud.

Objetivos específicos

1. Contribuir a la integración y coordinación de los servicios sanitarios y sociales.
2. Coordinar acciones a nivel Interinstitucional e Intersectorial que permitan el desarrollo de acciones de atención integral a cada uno de los adultos mayores.

3. Garantizar una adecuada articulación entre las distintas disciplinas de atención y especializadas.
4. Monitorear el cumplimiento del marco legales y mecanismos adecuados para la protección de los derechos de las personas mayores.
5. Capacitar a los docentes, administrativos, personal de mantenimiento y otros especialistas que atienden las necesidades de los adultos mayores.
6. Potenciar las actuaciones de prevención del deterioro funcional y de promoción de salud, que favorezcan el mantenimiento de los ancianos, así como la autonomía e independencia de estas personas.
7. Promocionar la salud de los adultos mayores desde etapas tempranas, de modo de favorecer el mantenimiento de estos en su medio habitual, así como su función autonomía, independencia e integración.

Actividades:

- a. Elaboración de un documento básico sobre lineamientos para la atención a los adultos mayores en el ITB.
- b. Elaboración de normas, protocolos y guías para la atención a los adultos mayores en el ITB.
- c. Realización de actividades de promoción de salud, coordinando con servicios sociosanitarios, públicos y privados enfatizando en el primer nivel de atención de salud.
- d. Coordinación con servicios socio sanitario, público y privados, eventos de promoción de salud enfatizando en el primer nivel de atención.
- e. Realización de encuestas de evaluación del cumplimiento de las normativa legales y mecanismos para la protección de los derechos de las personas mayores.
- f. Valoración gerontológica de cada uno de los adultos mayores mediante los diferentes test de valoración gerontológicas encaminados a recuperar y mantener las AVD, las AIVD y las (AAVD).
- g. Capacitación de los Recursos Humanos (profesionales y no profesionales) que atiendan las necesidades de los adultos mayores, promoviendo la preparación para atención gerontológica para los prestadores actuales y futuros de salud.
- h. Transversalizar con otros programas temáticas afines al adulto mayor y elaboración de material de difusión de temas que impliquen un envejecimiento activo y saludable.
- i. Elaboración de un proyecto de Centro Diurno que posibilite la atención a adultos mayores de la comunidad en estado de vulnerabilidad.
- j. Realización de talleres de preparación para la jubilación para funcionarios públicos y de otras instituciones.
- k. Realización de talleres sobre vida saludable y sexualidad.

- l. Elaboración de Proyecto de Actividad Física para adultos mayores que recoge actividades turísticas y deporte.
- m. Coordinación de acciones que favorezcan y efectivicen el intercambio generacional buscando mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en su proceso vincular.
- n. Diseñar y publicar materiales de difusión sobre promoción en salud del adulto mayor para la población general sobre temas que favorezcan un envejecimiento activo y saludable.

Indicadores del programa

- a. Entrega de un documento básico sobre lineamientos para la atención a los adultos mayores en el ITB.
- b. Entrega de normas, protocolos y guías para la atención a los adultos mayores en el ITB.
- c. Número de actividades de promoción de salud, coordinando con servicios sociosanitarios, públicos y privados enfatizando en el primer nivel de atención de salud.
- d. Número eventos de promoción en coordinación con los servicios socio sanitario, público y privados
- e. Resultados de la encuesta de evaluación del cumplimiento de las normativas legales y mecanismos para la protección de los derechos de las personas mayores.
- f. Totalidad de los adultos mayores con valoración gerontológica realizada.
- g. Total de capacitaciones de los Recursos Humanos (profesionales y no profesionales) que atiendan las necesidades de los adultos mayores.
- h. Nivel de preparación para atención gerontológica para los prestadores actuales y futuros de salud.
- i. Número de programas y temáticas afines al adulto mayor.
- j. Cantidad de materiales para difusión de temas que impliquen un envejecimiento activo y saludable.
- k. Presentación del proyecto de Centro Diurno que posibilite la atención a adultos mayores de la comunidad en estado de vulnerabilidad.
- l. Número de talleres de preparación para la jubilación para funcionarios públicos y de otras instituciones.
- m. Total de talleres sobre vida saludable y sexualidad.
- n. Presentación del Proyecto de Actividad Física para adultos mayores que recoge actividades turísticas y deporte.
- o. Cantidad de acciones que favorezcan y efectivicen el intercambio generacional buscando mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en su proceso vincular.

CONCLUSIONES

El envejecimiento es proceso universal e irreversible. En los momentos actuales las cifras de los adultos mayores alcanzan niveles cada vez mayores y obliga a los gobiernos e instituciones a la búsqueda de soluciones para la atención a este segmento poblacional

Es necesario elevar la calidad de la formación del Técnico superior en Gerontología para dar respuesta a la población de adultos mayores no solo en nuestra provincia y cantones aledaños sino también a nivel del país.

La elaboración de guías, programas, acciones y medidas para garantizar un envejecimiento activo saludable se convierten en las alternativas para garantizar la calidad de vida necesaria de cada uno de los adultos mayores.

Se ha elaborado un programa que posee como propósito incrementar la calidad de vida de los adultos mayores de la comunidad y con ello fortalecer el proceso de preparación para las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de Técnico Superior en Gerontología del mencionado instituto y con ello el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

FUENTE: EL COMERCIO, La salud del adulto mayor demanda más recursos -24 SEPT 2014.

<http://www.elcomercio.com/tendencias/salud-adultomayor-terceraedad-demanda-recursos.html>

MIES verifica atención en centros gerontológicos Publicado el 2015/05/11 por AGN <http://www.elmercurio.com.ec/478836-mies-verifica-atencion-en-centros-gerontologicos/#.VzZX6fb5PIV>

EL CIUDADANO, PRENSA ESCRITA, El Gobierno muestra sus resultados en la atención a los adultos mayores, 29 SEPT 2015 <http://www.elciudadano.gob.ec/el-gobierno-muestra-sus-resultados-en-la-atencion-a-los-adultos-mayores/>

Consejo de Educación Superior. (2015). Reglamento del Régimen Académico. Ecuador: CES.

Instituto de Estadística de la UNESCO. (2013). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 2011. Montréal, Canadá: UNESCO. Recuperado de: <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscled-2011-sp.pdf>

Ministerio de Salud Pública. (2012). Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud. Recuperado de:

http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito, Ecuador: Senplades.

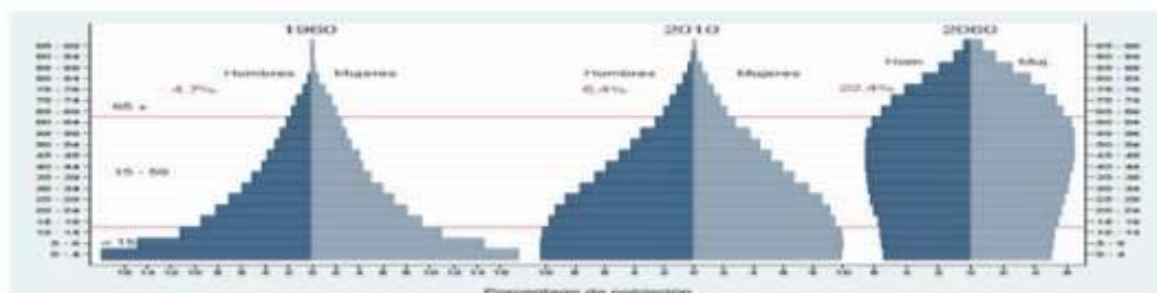
UNESCO. (1998). La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Recuperado de: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/world.htm>

UNESCO (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

CEPAL: Hacia 2060 la región tendrá 25% más de habitantes, con más adultos mayores que menores de 20 años <http://gerontologia.maimonides.edu/2015/10/cepal-hacia-2060-la-region-tendra-25-mas-de-habitantes-con-mas-adultos-mayores-que-menores-de-20-anos/#more-9296>

MIES: Dirección Población Adulta Mayor. septiembre del 2015. <http://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>

ANEXOS



Fuente: CEPAL. Proyecciones de población. Elaboración: INIGER MIES 2011

Figura 1: Proyección pirámide poblacional hasta el año 2060 (INEC, 2014)

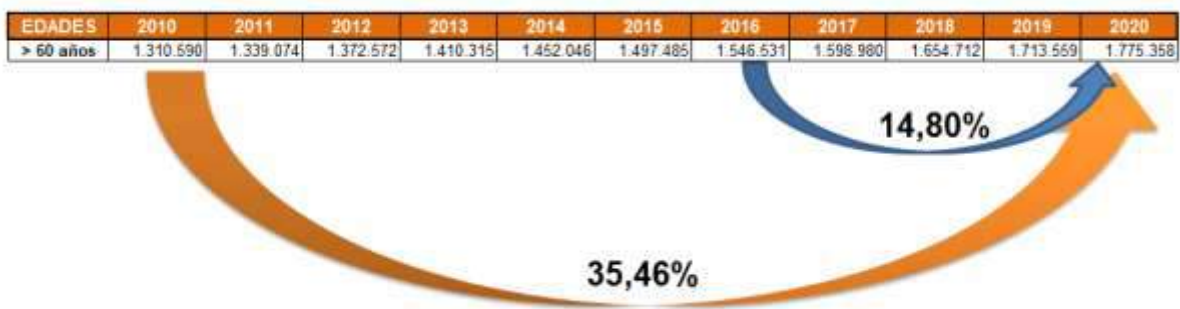


Figura 2: Proyección de la población desde el año 2010 al 2020



Figura 2. Distribución por cantones de las personas adultas mayores. Fuente: INEC - CPV 2010.

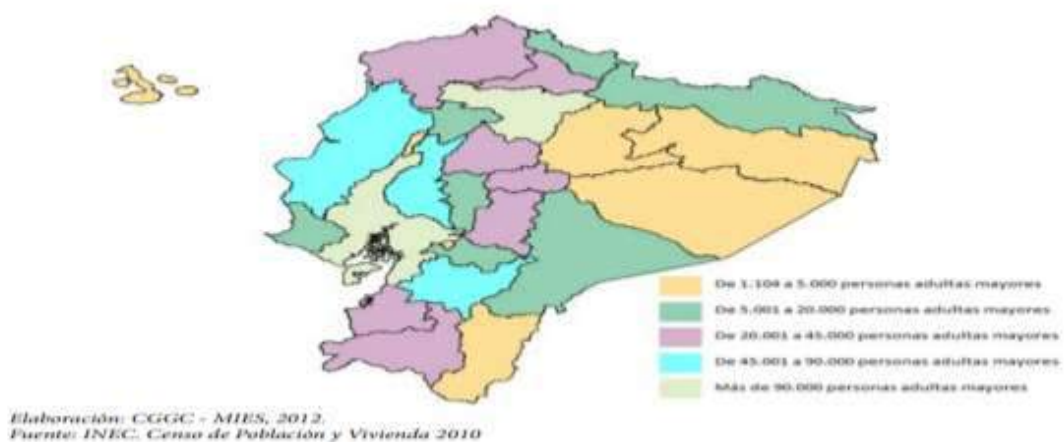


Figura 4. Provincias que tienen mayor cantidad de personas adultas mayores.

LA COMPETENCIA Y LAS HABILIDADES DIRECTIVAS DE DIRECTIVOS Y DOCENTES EN LA FORMACIÓN DEL BACHILLER TÉCNICO

Autor: Dr. C. Reynier García Rodrígueziliar.

Email: reygarod79@gmail.com

Institución: Centro Politécnico “Villena-Revolución”

RESUMEN

La actualidad del tema se justifica por la contribución de resultados a lo concerniente al incremento de la fuerza laboral calificada que satisfaga las demandas sociales en cuanto a producción y servicios. Para cumplir con este encargo se necesita de la competencia directiva de directivos y docentes encargados de la fuerza técnica. El trabajo aborda una sólida fundamentación teórica que revela la relación entre la la competencia y las habilidades directivas, cuestión que ha sido poco trabajada en la literatura especializada. Esta propuesta exige la puesta en práctica a través de dos modalidades: un curso presencial y un curso de educación a distancia. Sin lugar a duda, la formación integral y multilateral del ejército de trabajadores que necesita Ecuador de modo que trascienda el umbral del éxito.

INTRODUCCIÓN

Las problemáticas que se evidencian a nivel global en el ámbito político, económico y social trasgreden cada vez con mayor fuerza los entornos escolares, los cuales deben enfrentar una progresiva tendencia a ser más complejos y dinámicos. Desde esta visión, se fundamenta la necesidad que los sistemas educativos, privilegien su accionar hacia el progreso de la calidad en la educación y, en tal sentido, Castellanos D. (1998), expresó que: “... el cambio educativo tiene que pasar por la transformación del desempeño profesional...” Hoy se debate acerca de los factores que debe brindársele a las escuelas, es decir, las herramientas necesarias para cumplir con su encargo social, para ello, dirige sus esfuerzos hacia la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de los recursos humanos. Estas reflexiones conducen directamente a la necesidad de prestar una atención especial a los directivos de las escuelas, y particularmente a la capacitación para su desarrollo, porque a

través de ella se consigue estimular el conocimiento individual y posteriormente, una mejor producción de conocimiento colectivo; de modo que la institución progrese a partir de sus potencialidades humanas, como única vía para la supervivencia y el desarrollo sostenible.

La Pedagogía, como ciencia de la Educación, tiene un papel determinante en el perfeccionamiento de la formación de las nuevas generaciones de técnicos, las que a través de su práctica social, deben contribuir al desarrollo económico y social del país.

Se definió como *objetivo*: Operacionalizar la competencia y las habilidades directivas de directivos y docentes en la formación de bachilleres técnicos.

DESARROLLO

1. La competencia. Su estudio desde la noción configuracional

Castellanos B y otros. (2003) declaran que: “la multiplicidad de definiciones, lo polémico y controvertible del concepto y su definitiva inclusión en el contexto educativo reclaman una clasificación que propicie una mejor comprensión y utilización de las competencias como elaboración teórica”.

Sobre la base de las investigaciones de varios autores; se entiende lo complejo de las competencias. Significación que posee al trascender el enfoque simple y tecnocrático de las competencias hacia un enfoque personal y dinámico, cuya atención está centrada en la participación del profesional que, como persona, construye, moviliza e integra formaciones motivacionales y cognitivas en la regulación de una actuación profesional eficiente en contextos laborales heterogéneos.

A partir de la década de 1980, ha evolucionado el enfoque de la competencia para devenir en una concepción compleja y personológica. Autores como González V. (2002) la define como: “configuraciones funcionales de la personalidad donde se integran conocimientos, habilidades, motivos y valores, que se construyen en el proceso de interacción social y expresan la autodeterminación de la persona en el ejercicio eficiente y responsable de la profesión”.

La simple idea de que un profesional competente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le posibilitan desempeñarse con éxito en una profesión específica ha quedado atrás, sustituida según González V. (2002):

“por la comprensión de la competencia profesional como fenómeno complejo, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en contextos heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social”.

Esta misma autora conceptualiza las competencias como una: “configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente”.

Un referente teórico importante es el que ofrece el Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, donde se definió la competencia como:

“una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto”. (Fernández, 2003)

Criterios compartidos por Pérez O. (2006), González V. (2008) y Rodríguez M.A. (2009); quienes asumen la estructura de la competencia a partir de cuatro componentes (cognitivo, metacognitivo, motivacional y funcional) que forman un sistema, pero a la vez cada uno es en sí mismo un sistema y se reconoce el aspecto externo: el desempeño eficiente, real y deseado que permite que el individuo se muestre exitoso en todas las áreas de su vida como profesional.

Los estudios de personalidad y su naturaleza configuracional fundamentan el carácter de sistema de la competencia, pues en cada síntesis de contenido y función se manifiesta, de modo integrado, lo típico de la personalidad en su función reguladora y autorreguladora en las diferentes esferas de la vida del sujeto, de manera que contenido y función se interpenetran dándole integridad al sistema personológico. De modo que se comparte con Pérez O. (2006), que el carácter sistémico de la personalidad, deriva de la disímil integración de los contenidos que la componen en diversas configuraciones psicológicas de modo simultáneo. Son puntos de integración de contenidos y funciones que en constante

dinamismo, caracterizan las configuraciones esenciales en cada línea de expresión de la subjetividad.

La noción configuracional de la competencia, radica en la integración de contenidos psicológicos cognitivos y afectivos en una nueva realidad. Contenidos que adquieren valor dentro del sistema de relaciones psicológicas y del momento de su funcionamiento en los cuales se incluye y opera.

El autor de la investigación reconoce de la definición *competencia*, la integración de las partes que la componen. A partir de lo *cognitivo* el hombre puede conocer el mundo circundante; apreciarlo como un todo, ahondar en su esencia, orientarse e influir de manera directa en su transformación, incluida la suya propia.

Este componente, es decir el cognitivo, está integrado por un sistema de conocimientos y habilidades, que se expresan en el saber y saber hacer, donde se considera el desarrollo alcanzado por los procesos y propiedades del sistema cognitivo que están en su base.

Está constituido por los procesos y propiedades intelectuales: sensación, percepción, memoria, imaginación y el pensamiento los cuales se manifiestan en unidad. Son los procesos básicos que le permiten a la persona los conocimientos necesarios para realizar su labor. En el proceso perceptual se evidencia la unidad del nivel sensorial con el resto de los niveles de conocimientos especialmente su racionalidad. La percepción no puede desvincularse de otros procesos como el pensamiento que permiten al hombre percibir la realidad de un modo determinado, comprender lo que percibe y denominarlo verbalmente.

La calidad de los procesos cognitivos, definida por Córdova M.D. (1995) como:

“la independencia y logicidad (posibilidad de seguir una línea lógica de pensamiento sin saltos arbitrarios), la originalidad (variedad de ideas y opciones inusuales que se pueden ofrecer y generar ante un hecho), la fluidez (número de ideas que se generan y utilizan en un contexto determinado), la flexibilidad (variedad de recursos que se emplean en las situaciones que enfrenta), la profundidad (posibilidad de penetrar en la esencia de los hechos, fenómenos y situaciones buscando generalizaciones) y la economía de recursos (óptima relación entre el ritmo de procesamiento de la información de solución y ejecución de las tareas y calidad de las mismas); están en la base de la competencia y adoptan características diferentes en cada sujeto”.

Por su parte, la base de conocimientos comprende el sistema de conocimientos estructurados acerca de la labor que ejerce la persona, con los que puede operar en los diferentes contextos de actuación en los que se desempeña en su relación con los que le rodean. Tal y como refiere Pérez O. (2006), resulta importante:

“el volumen o riqueza de conocimientos, el grado de especialización, como nivel de profundidad de la información en el tema, la estructuración; como el nivel de organización y sistematización de esos conocimientos y la potencialidad para generar nuevos conocimientos; como la posibilidad de realizar transferencias a nuevas situaciones”.

Este criterio lo comparte Rodríguez M.A. (2002)

Las personas en su quehacer pueden sistematizar habilidades que resultan indispensables para operar con la base de conocimientos y aplicarlos en las funciones y tareas correspondientes a su desempeño profesional pedagógico. Las habilidades constituyen el dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad.

a) La dirección en la formación de bachilleres técnicos

b) Al decir de Torres G, Pérez O y Cuevas C. (2011), *Dirección educacional en la ETP* es el:

“proceso social y sistémico en el que se ejercen múltiples influencias ... condicionadas estas por la relación entre la escuela politécnica la entidad productiva y la comunidad, ... con el propósito de satisfacer objetivos sociales, la formación integral de todos sus recursos humanos y el desarrollo de la institución, a partir del conocimiento de la escuela y su entorno y que se distingue por su carácter motivacional, participativo y sociopolítico”.

Definición que se asume, por haberse desarrollado en el contexto de la ETP y atender sus particularidades.

Abreu R (1997) plantea que la ETP es:

“... la que prepara al trabajador para una vida participativa y productiva; se ocupa de la formación de un ciudadano inserto en el contexto social, político y económico. Forma un hombre capaz de dominar la ciencia y la técnica en los niveles teórico y práctico;...motivado, competente, flexible, polivalente, multifuncional y solidario”.

Por tal razón, la ETP con sus particularidades exige de una dirección educacional contextualizada.

Al respecto Arango R. (2006) refiere algunas características de la ETP que lo distinguen de otros subsistemas de educación y que están determinando a su vez las particularidades de la dirección en estas instituciones.

- “Requiere del acceso y conocimiento de las modernas tecnologías productivas y de servicios, sin posibilidades reales de contar con el equipamiento para su aplicación.
- Demanda elevado nivel de consagración y actualización profesional del colectivo laboral y al propio tiempo, elevada estabilidad laboral para garantizar su continuidad.
- Exige elevada eficiencia y eficacia institucional para responder al conflicto masividad – calidad.
- Requiere conocimiento y aplicación de las normas internacionales ISO correspondientes a la rama en cuestión.
- La actividad creativa y de innovación tecnológica son inherentes al propio proceso formativo.
- Las estructuras y las infraestructuras deben ser capaces de adaptarse en cortos períodos de tiempo a nuevas demandas de especialidades, incluso cambios cuantitativos y cualitativos significativos, en correspondencia con la demanda social de fuerza de trabajo.
- La ubicación geográfica y el desarrollo demográfico de su entorno, imponen retos y demandas diferentes a otros tipos de centros educacionales.
- Las diferencias entre los centros de distintas especialidades y matrículas resultan significativas con frecuencia.
- La informatización de la sociedad impacta de manera especial en las necesidades de algunos centros”.

Como el propio autor señala, estas características no se comportan de igual modo en todos los tipos de centros.

Resulta irrefutable la relación entre las transformaciones que necesariamente - y en todos los ámbitos - se producen en el país y los que se suscitan en la ETP. Es entonces perceptible, la complejidad de la dirección educacional en las instituciones politécnicas

del subsistema y los delicados y complejos retos que han de enfrentar y satisfacer sus dirigentes.

La complejidad de la dirección educacional también es apreciable en los departamentos docentes dada su diversidad, así como los desafíos que enfrentan quienes son sujetos de la dirección en este escenario. Esto implica:

“Dirigir científicamente la formación integral de los técnicos medios y obreros calificados para el trabajo, en correspondencia con el desarrollo económico y social del país, a través de la integración de las instituciones educativas con las entidades productivas y de servicios, comprometidos con los valores y principios que caracterizan al sistema social”. (Colectivo de autores, 2012).

Esta misión guarda estrecha relación con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, y con las áreas de resultados claves del Ministerio de Educación hasta el curso 2015-2016, que incluye, el proceso de dirección educacional.

Los autores Torres G, Pérez O y Cuevas C. (2011); señalan un grupo de requerimientos que se tiene en cuenta en la dirección de las instituciones politécnicas¹, válido en la dirección del departamento docente, de modo que se contextualiza a él. De modo que el trabajo que se ejerce por todos los agentes educativos se distinga por su carácter sistémico, coherente y sistemático, vincularse de manera sólida, estable y diversa con las entidades y organismos de la comunidad, relacionados directa o indirectamente con la formación de sus recursos humanos, conocer y proyectar el desarrollo de sus recursos humanos, manifestar compromiso y motivación con los objetivos y metas individuales, institucionales y sociales y responder con efectividad a los cambios curriculares y de especialidades que se deriven de las necesidades de la comunidad y de la sociedad.

Se revela del análisis de los requerimientos las implicaciones que tiene su asunción para la dirección del departamento docente, pues su esencia es la atención y desarrollo de los recursos humanos (sus estudiantes, sus docentes, sus profesores en

¹ Torres G, Pérez O y Casas C. La dirección educacional en la Educación Técnica y Profesional y la formación permanente de sus dirigentes. Curso Pedagogía 2011. Pág. 20.

formación, sus cuadros y directivos, sus reservas y todo aquel que labore en la institución e incluso fuera de ella).

En el logro de estas aspiraciones y propósitos juega un rol preponderante la dirección del departamento docente. La formación de los técnicos medios y obreros calificados se da en condiciones de producción y servicio, donde los medios de producción pertenecen al sector estatal y no estatal; de lo que se infiere, una de las complejidades de la dirección en el departamento docente.

El departamento docente es uno de los contextos donde se revela la competencia directiva del dirigente. Es aquí donde se definen las acciones diferenciadas para la atención metodológica de los docentes, especialistas que imparten docencia y tutores de los profesores habilitados y en formación. Su particularidad se basa en la variedad de especialidades o asignaturas que lo integran y la necesidad de realizar actividades metodológicas de carácter general y específico, según el diagnóstico de los docentes. Lo anterior implica la necesaria contextualización de la dirección en el departamento docente, a las especialidades y profesiones de las instituciones politécnicas, al accionar y ejecutar las habilidades directivas.

1. Las habilidades directivas como parte de la competencia directiva vista como configuración psicológica

Para la determinación de las habilidades directivas como parte de la competencia directiva fue necesaria la sistematización en torno a la competencia directiva, las habilidades directivas e indagaciones empíricas. Procedimiento que permitió conceptualizarlas y expresarlas como a continuación se presenta.

La competencia directiva del jefe de departamento docente de la Educación Técnica y Profesional, como:

una configuración psicológica que integra recursos personológicos en el orden cognitivo, motivacional-afectivo, metacognitivo y funcional; que posibilita que el desempeño profesional pedagógico del jefe del departamento docente de la institución politécnica, se corresponda con las exigencias que se plantean a su rol.²


² García R. Ob. Cit. Pág. 16.

Una dimensión esencial en la competencia directiva es la *cognitiva*, la cual está integrada por un sistema de conocimientos vinculados a la dirección en educación, de manera general y particularmente de la ETP, que se expresan en un conjunto de saberes y habilidades, donde se considera el desarrollo alcanzado por los procesos y propiedades intelectuales que están en su base.

Se comparten los criterios de Pérez O. (2006) y Rodríguez M.A. (2009), en cuanto a la integración de la dimensión por: procesos cognitivos, base de conocimientos y sistema de habilidades.

El desarrollo de determinadas cualidades de los *procesos cognitivos* que tributan a esta competencia son: la flexibilidad del pensamiento, la distribución de la atención y el desarrollo de la observación como fenómeno perceptivo. También es necesario tener en cuenta la calidad de estos procesos cognitivos, que según Córdova M.D. (1995) se evidencian en la posibilidad a seguir una línea propia de pensamiento sin saltos arbitrarios (independencia y logicidad), la variedad de opciones que se puede ofrecer y generar ante un hecho (originalidad), el número de ideas que se pueden utilizar en un contexto determinado (fluidez) y la variedad de recursos que el sujeto es capaz de emplear en las situaciones que enfrenta (flexibilidad).

Continúa refiriendo esta autora, que la posibilidad de penetrar en la esencia de los hechos, fenómenos y situaciones buscando generalizaciones (profundidad) y la economía de recursos (óptima relación entre el ritmo de procesamiento de la información de solución y ejecución de las tareas y calidad de las mismas; están en la base de los indicadores de las propias habilidades. No obstante, es preciso señalar, que no existe una exactitud entre el nivel de desarrollo de estos procesos cognitivos y el desempeño profesional pedagógico como jefe de departamento docente, aunque evidentemente, es una condición esencial, el desarrollo elemental de dichos procesos.


 En cuanto a la *base de conocimientos* se coincide con Pérez O. (2006) y Rodríguez M.A. (2009), las cuales plantean que: “comprende el sistema de conocimientos...”³. Desde esta óptica, la base debe funcionar como un sistema de

³ Rodríguez M.A. La competencia tutorial y su desarrollo mediante un sistema de acciones de superación en el contexto de la Universalización en la Educación Técnica y

conocimientos: pedagógicos, psicológicos, tecnológicos, metodológicos, investigativos, de la dirección como ciencia y práctica concreta, educativos; que incluye de la formación técnica: documentos rectores, objeto social, tendencias, modelo del profesional según la especialidad, perfil del graduado y su inserción al nuevo modelo socio-económico.

En la base se identifican indicadores relacionados con:

- Volumen de información sobre la dirección de la formación técnica.
- Profundización y especialización en los conocimientos sobre la dirección en el departamento docente.
- Utilización de los conocimientos para solucionar los problemas que se presentan en los contextos educativos relacionados con el departamento docente.

 Se dirige la atención a un *sistema de habilidades directivas*, puesto que los directivos y docente en su quehacer sistematizan habilidades que resultan indispensables para operar con la base de conocimientos y aplicar los “saberes adquiridos” en las funciones correspondientes al perfil de su desempeño profesional pedagógico.

Varios son los investigadores del término *habilidad*, tal es el caso de Álvarez C.M. (1989), Márquez A. (1993), Bermúdez R. (1996) y Fuentes H. (1998); los que coinciden en que: “se asocia con la experiencia histórica asimilada por el hombre para la ejecución de las acciones psíquicas y prácticas con un carácter consciente, se declara que las operaciones despliegan a las acciones con arreglo a las condiciones de realización de la tarea y se expresa que estas acciones generan el aprendizaje de modos de actuación en la personalidad, donde se aprecia una tendencia reveladora de la naturaleza personológica de las habilidades”; por tanto, se asume una posición que complementa los presupuestos de la teoría de la actividad y la comunicación.

A partir de los análisis realizados de los estudios de Codina A. (2010), Mondria J. (2011), Rodríguez M.E. (2012), Vázquez C.A. (2012) y Poroma C. (2012) en Abreu M.

(2013); además de las indagaciones empíricas realizadas, se declaran que las habilidades directivas son:

1. Proyectar estratégicamente la formación técnica. A partir de los estudios de Rojas L. (2007), Codina A. (2010) y Rodríguez M. E. (2012) esta habilidad actúa, esencialmente, en el vínculo de la especialidad técnica con su entorno, como garantía a la respuesta que esta brinda a las demandas y oportunidades que puedan identificarse, centrando la atención en la visión, misión y objetivos proyectados. Permite que directivos y docentes interioricen y exterioricen su accionar en la propia institución, la entidad productiva y la comunidad. Entre sus indicadores se encuentran:

- a) Determinación de la estrategia de trabajo a partir del diagnóstico de las fortalezas, debilidades y potencialidades de la comunidad educativa.
- b) Dirección participativa en el proceso de definición de la misión y valores de la institución educativa.
- c) Formula de manera conjunta, la visión a la que se aspira como base para la determinación de los planes de acciones.

2. Aplicar técnicas de dirección. A partir de los estudios de Codina A. (2010), Mondria J. (2011) y Rodríguez M.E. (2012). Esta habilidad actúa, fundamentalmente, en apreciar el valor del recurso tiempo. Es imprescindible su control para obtener provecho del mismo. Por tal razón, constituye hoy una premisa la planificación, la que coadyuva a la disminución de las presiones de trabajo. Es importante además, propiciar la participación de los agentes y agencias educativos, reconociendo sus aportes e ideas analizadas y discutidas antes de ser tomadas. La eficacia de los directivos y docentes puede ser evaluada por los resultados de sus colaboradores, a partir de los recursos disponibles.

Para ello es preciso formar y motivar. Delegar es complemento y consecuencia de esas dos acciones. La delegación ayudará a consolidar la formación recibida e incrementará la autoestima del colaborador y su desarrollo. Entre sus indicadores se encuentran:

- a) Empleo adecuado del tiempo: organización de tareas por importancia y urgencia.
- b) Delegación: encomienda tareas a la persona correcta, teniendo en cuenta sus posibilidades y las necesidades del departamento.

c) Toma de decisiones: elección de un curso de acción efectivo entre varias alternativas para resolver un problema.

d) Desarrollo de reuniones: logro del cumplimiento de objetivos individuales e institucionales, a partir de la interacción con sus colaboradores, teniendo en cuenta sus roles.

3. Gestionar los cambios derivados de las transformaciones sociales. A partir de los estudios de Pelegrín N. (2006) y Codina A. (2010). Esta habilidad actúa, fundamentalmente, cuando demuestra por qué el o los sistemas y procesos anteriores ya no funcionan. Implica la comunicación detallada del proceso de cambio. Por su parte, explicar los motivos del cambio, lograr el compromiso y su posterior evaluación. Entre sus indicadores se encuentran:

a) Implicación de la comunidad educativa en los procesos de cambios: confección del plan de acción, pronóstico de las resistencias, así como su neutralización y comprobación del cumplimiento de dicho plan.

b) Aplicación de los cambios: comunicación, delegación y compromiso de los colaboradores.

c) Consolidación de los cambios: control de los avances, motivación y redefinición de metas y objetivos en función de la visión y misión de la institución educativa.

4. Comunicar positivamente, a partir de los estudios de Fariñas G. (2004), Pérez O. (2006, 2009), Torres G. (2009), Codina A. (2010), Mondria J. (2011) y Rodríguez M.E. (2012). Esta habilidad actúa fundamentalmente en la comunicación, tanto en el interior de la institución politécnica como fuera de ella. Constituye una de las aristas más trascendentales de la dirección como práctica concreta. Directivos y docentes deben ser comunicadores claros y precisos, deben comunicar por escrito, y en el soporte del mensaje incorporar los medios para la interpretación y análisis, la respuesta y el seguimiento. Mediante esta habilidad se identifican, manejan y solucionan conflictos que se presentan en las diferentes esferas de actuación. El logro de la cooperación entre los miembros de la comunidad educativa. Entre sus indicadores se encuentran:

a) Dominio de las operaciones para la comunicación oral y escrita.

b) Resolución de conflictos a través de la negociación.

c) Relación eficaz con las agencias y los agentes educativos para el cumplimiento de objetivos institucionales, a través de una buena escucha, observación y relación empática.

5. Lograr la cooperación entre las agencias y agentes educativos vinculados a la formación del bachiller técnico. A partir de los estudios de Pelegrín N. (2006) y Rodríguez M.E. (2012). Esta habilidad actúa, fundamentalmente, en las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, cuyo principal contenido es la planificación, organización, regulación y control de los procesos de producción y/o servicios, así como del desarrollo técnico y científico que requieren. Permite identificar los contextos de actuación y lograr la interrelación de su departamento docente con los demás y con el sistema de trabajo de la unidad educativa. Entre sus indicadores se encuentran:

a) Establecimiento de relaciones de cooperación en cada escenario educativo: a partir de los objetivos e intereses comunes que se evidencian en la unidad educativa.

b) Pronóstico de las tendencias del entorno: atención a los cambios a partir de nuevas tecnologías, demandas de la entidad productiva y comportamiento de la economía.

c) Participación en los intercambios socio-técnico-productivos con la entidad productiva: a partir de los convenios que se establecen para la formación profesional de los estudiantes, otras instituciones educativas politécnicas, la comunidad y la familia.

6. Integrar la teórica y la práctica en función del perfil técnico del egresado. A partir de los estudios de Fariñas G. (2004), Cejas E. (2005) y Rodríguez M.E. (2012). Esta habilidad actúa, en la manifestación profesional en la solución de problemas de la práctica educativa, el adelanto de las tecnologías en un área de las ciencias y el desarrollo de actitudes para el cumplimiento de las normas y funciones de la profesión asociado al dominio de contenidos (pedagógicos, psicológicos, didácticos, tecnológicos, metodológicos e investigativos), con maestría pedagógica y transmisión de valores éticos. Entre sus indicadores se encuentran:

a) Integración de los sistemas de conocimientos que permitan el vínculo a la profesión o especialidad, como expresión del acercamiento constante al desarrollo de habilidades profesionales y a la producción.

b) Promoción de los ajustes del diseño curricular acorde a las exigencias del mundo productivo.

c) Participación en la capacitación pedagógica y técnica, donde aplique en la práctica pedagógica y en la dirección del departamento docente los nuevos conocimientos vinculados a la profesión o especialidad.

CONCLUSIONES

- Se logró establecer la relación entre la competencia y las habilidades directivas
- La determinación de las habilidades directivas deviene de la sistematización de los estudios precedentes y de una minuciosa indagación empírica con especialistas, que posibilitaron operacionalizarla.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu, R. (1997). La Pedagogía Profesional: un imperativo de la Escuela Politécnica y la Entidad Productiva Contemporánea. [Tesis de maestría]. La Habana: ISPETP.

Arango, R. (2006). La autoevaluación institucional como factor de transformación de la dirección educacional en los centros politécnicos. [Tesis doctoral]. La Habana: ISPETP "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar".

Castellanos B, Llivina M. J. y Fernández, A. M. (2003). La gestión de la actividad de la ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación. IPLAC. Cátedra de la UNESCO en Ciencias de la Educación La Habana

Castellanos D. (1998), Investigación y cambio educativo en América Latina". Revista Varona (enero-diciembre) (26-27)

Colectivo de autores. (2012). Seminario Nacional de Preparación del Ministerio de Educación para el curso 2012-2013. La Habana; 2012. Tema VII. La escuela como institución educativa que facilita la formación del educador.

Córdoba, M.D. (1995). Una propuesta dialéctica humanística para la comprensión de la subjetividad. Aplicación de la inteligencia y el aprendizaje. La Habana.

- Fernández A.M y col. (2003). De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología. Revista Varona. (Enero - Diciembre) (36-37): 22-25.
- González V. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. En Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) 2002; XXI. (1). p. 10.
- Pérez O. (2006). Un Sistema de Capacitación para el desarrollo de la competencia comunicativa en los dirigentes de la Educación Técnica y Profesional [Tesis doctoral]. La Habana: UCPETP "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar".
- Rodríguez, M.A. (2009). La competencia tutorial y su desarrollo mediante un sistema de acciones de superación en el contexto de la Universalización en la Educación Técnica y Profesional. [Tesis doctoral]. La Habana: UCPETP "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar".
- Torres G, Pérez, O y Cuevas, C. (2013). La dirección educacional en la ETP. Curso de Pedagogía 2013. Palacio de las Convenciones. La Habana.
- Torres G, Pérez, O. y Casas C. (2011). La dirección educacional en la Educación Técnica y Profesional y la formación permanente de sus dirigentes. Curso Pedagogía.

SITUACIONES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Autores:

PHD. Sonia Guerra Iglesias

Email: soniaquerra06@yahoo.es

squerrai@ulvr.edu.ec

MSC. Andrea Pacheco Lemus

Email: pachecolemusandrea@yahoo.com

Institución: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

RESUMEN

El trabajo que se presenta está dirigido a sustentar y demostrar la importancia de la preparación del docente para elaborar situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan los procesos inclusivos y la atención a la diversidad donde se redimensiona el rol de docentes, estudiantes y otros agentes educativos, al concebir al docente como mediador del proceso de enseñanza- aprendizaje y otorgarle un papel protagónico al estudiante independientemente de sus particularidades. Como resultado del proceso seguido se ofrecen situaciones de enseñanza-aprendizaje como unidades didácticas, que permiten a los profesionales que se forman en la maestría de educación con mención en inclusión educativa y atención a la diversidad, aprovechar las potencialidades de todos los estudiantes para acceder a los contenidos del currículo de las diferentes asignaturas, integrando a la familia y la comunidad.

INTRODUCCIÓN

La revalorización de la Didáctica en el plano teórico y práctico permite que su objeto: el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como sus principales categorías se concreten en los distintos programas de pregrado y posgrado dirigidos a la preparación de los docentes para atender la diversidad.

El estudio del proceso de enseñanza aprendizaje para que la profesionalización docente tiene su base en la fundamentación teórica, metodológica y práctica que esta ciencia le confiere. Para ello la investigación didáctica debe potenciar la propuesta de nuevas formas de actuación docente, en correspondencia con la diversidad de estudiantes y de

acuerdo a los procesos inclusivos que hoy se perfilan a nivel mundial y que tienen una repercusión en la escuela ecuatoriana.

Estas valoraciones que se realizan en torno a la didáctica en la actualidad no solo alcanzan al docente y al estudiante, requieren de un tratamiento al contexto más cercano, es decir a los demás agentes educativos de la institución, la comunidad y a la familia.

De igual forma se busca un mayor equilibrio entre el proceso y el resultado, de manera que se pueda apreciar un mayor dominio conceptual, procedimental y actitudinal en los sujetos de ese proceso.

La elaboración de situaciones de aprendizaje que modelen diversos y variados entornos de apropiación cultural exige la utilización de procedimientos didácticos que favorezcan la adquisición y desarrollo de habilidades y aprendizajes para la vida, las que se manifiestan cuando el estudiante es capaz de adecuar su comportamiento según las exigencias del momento y demás sujetos que participan y le acompañan, aspecto que trasciende los marcos de la institución educativa y requiere de la colaboración de la familia, por ser la que ofrece mayores espacios de interacción social, es por ello que, favorecer la preparación del docente para la elaboración de situaciones de aprendizaje constituye una exigencia social para obtener resultados positivos en la inclusión educativa..

Las razones que se argumentan permiten proyectar el presente trabajo con el objetivo de reflexionar acerca de la importancia de preparar a los docentes para elaborar situaciones de aprendizaje inclusivas para enfrentar la atención a la diversidad sobre la base de la experiencia que se desarrolla en la maestría en Educación, con mención en Inclusión educativa y atención a la diversidad.

Material y métodos

Se trata de un trabajo que se desarrolla sobre la base de la metodología cualitativa, con énfasis en:

El análisis de contenido de la obra de diferentes autores para determinar los rasgos principales en el plano teórico-metodológico guía el proceso de construcción científica de situaciones de enseñanza aprendizaje para los procesos inclusivos.

El análisis documental para abordar el tratamiento del tema en el programa de maestría y los materiales de apoyo donde se expresan directrices para este proceso.

Modelación: se empleó para estructurar la alternativa para la elaboración de situaciones de enseñanza-aprendizaje para procesos inclusivos.

Experiencia pedagógica: La propuesta se implementó como parte de la concepción didáctica en la que deben formarse los maestrantes en la maestría de Educación, con

mención en inclusión educativa y atención a la diversidad en la Universidad Vicente Rocafuerte de Guayaquil, con un total de 57 especialistas en formación.

DESARROLLO

La contribución a elevar la motivación de los maestrantes para el ejercicio de su profesión y mejoramiento constante de su desempeño, a partir de la relación entre condiciones sociales y exigencias a los modos de actuación profesional como manifiestan Menéndez y García (2014), otro elemento importante es la mística que debe caracterizar a un docente, sus valores humanos y la ética para poder implicarse en procesos educativos complejos en diferentes niveles educativos a partir de la impronta de la inclusión educativa.

La inclusión surge como una necesidad de fomentar los derechos de aquellas personas que por diferentes causas no han logrado mejorar su capacidad de vida y desarrollo. Se busca por todos los medios que la persona integre a la vida social independientemente de cualquier característica en su desarrollo, también se ofrecen desde la educación nuevas oportunidades para mejorar su proyecto de vida, se trata de fortalecer la inclusión social, fomentar esta integración ha sido el gran reto de todos los países que han enfrentado esta realidad para atender a los grupos más vulnerables.

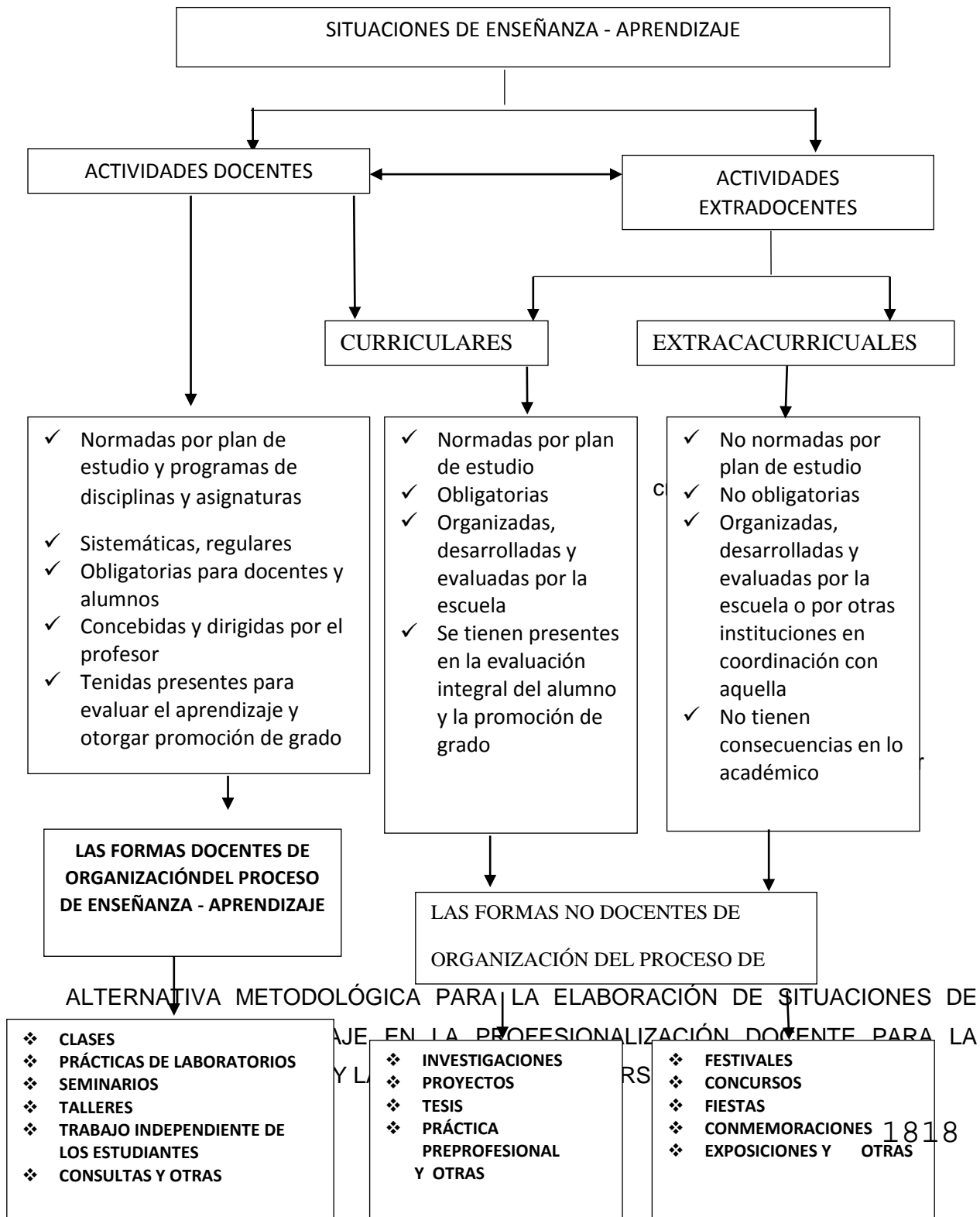
Un aprendizaje centrado en el ser, el conocer, el hacer, el convivir y el emprender, de acuerdo con los pilares de la UNESCO (2003) resultará de utilidad para todos los estudiantes en procesos inclusivos donde se benefician aquellos que por condiciones de discapacidad, enfermedades crónicas, género, origen, etnias, razas pudieran estar expuestos a eventos excluyentes, de ahí la importancia de enseñar a pensar para el crecimiento humano desde la profesionalización del docente, a la vez que se manejen los recursos para trabajar en el respeto a la diversidad humana en todo el alumnado.

Múltiples son los autores que han abordado el tema de las situaciones didácticas aprendizaje o de enseñanza-aprendizaje y su concepción centrado en la diversidad. Se toman en cuenta los estudios presentados por Booth y Ainscow. (2002); Gayle, Leal (2011); Figueredo (2012). Igualmente se consideran los fundamentos de las políticas educativas inclusivas en la atención a la diversidad, y constituyen valiosos referentes para contextualizar, mediante procesos investigativos, las mejores prácticas.

Uno de los modelos que ofrece mayor generalidad para la orientación de esta importante actividad pedagógica. A continuación se presenta esta modelación que ha sido un importante referente metodológico para la propuesta que se presenta en este trabajo. (Ver esquema 1)

Se parte del presupuesto planteado por Oramas y Silverstein (2006) donde reconocen que las situaciones de enseñanza – aprendizaje se deben planificar y desarrollar en las diferentes formas de organización del proceso, dada su importancia para establecer relaciones entre todos los componentes, es decir objetivo, contenido, método, medio, los que aprenden, los que enseñan, la evaluación, y estas propias formas organizativas.

Representación del flujo didáctico de las situaciones de enseñanza-aprendizaje



Elementos estructurales

- I. Fundamentos generales
- II. Directrices didáctico- metodológicas
- III. Sistema de talleres
- IV. Demostraciones en contextos educativos

I. Fundamentos de la propuesta alternativa

Para la elaboración de esta propuesta se parte de argumentos filosóficos, sociológicos, legales, psicológicos, pedagógicos

Desde lo filosófico se asume el rol del docente en su actividad pedagógica que en su pensamiento didáctico incorpore la consideración de la diversidad humana para la elaboración de situaciones de enseñanza –aprendizaje, donde se privilegie al ser humano en primer lugar con sus condiciones acompañantes que no limitan el desarrollo de las potencialidades.

En el plano sociológico el docente debe respetar la relación de la institución educativa con la familia, la comunidad, donde se potencie la relación del aprendizaje con la vida.

Desde lo legal al enfoque y cuerpo legal del modelo del Buen Vivir en SENPLADES (2009); coherente con los artículos (47, 48, 49) de la Constitución (2008); con los artículos (8,107) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) que en sus artículos (46, 47, 48) dicta la educación de todos independientemente de su condición física, intelectual, social, emocional, étnica, cultural, económica y nacional.

En lo psicológico resultan de gran valor las teorías psicológicas de enfoque histórico-cultural y cognitivista donde se destacan el constructivismo, el aprendizaje cooperativo y significativo, así como la neuropsicología del aprendizaje, las cuales apuntan hacia la transformación cuantitativa y cualitativa de los docentes.

En lo pedagógico se parte de una concepción desarrolladora del aprendizaje donde la implementación creativa de diferentes recursos didácticos contribuye a elevar la calidad del proceso educativo y la atención educativa integral que implica la unidad del sistema de influencias educativas en las instituciones inclusivas, así como la visión freiriana donde se expresa que en la educación, debe imperar el absoluto respeto por el ser humano.

Sobre la base de estos fundamentos se procedió a la elaboración de un conjunto de directrices para concebir situaciones de enseñanza-aprendizaje como parte del proceso metodológico para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación didáctica de los docentes.

Las directrices para la presentación de estas situaciones didácticas se justifican a partir del objetivo específico a vencer por los maestrantes donde se expresa que deben crear recursos metodológicos, didácticos, de informática y tecnología educativa dirigidos a solucionar los problemas de la práctica educativa inclusiva y favorecer la calidad en los diferentes niveles de enseñanza. En este caso se atiende a las situaciones de enseñanza-aprendizaje como unidades de análisis y recursos didácticos específicos con los que cuentan los profesionales para atender la diversidad que se deben estructurar según las directrices formuladas por Guerra, Pacheco y Orosco (2016)

II. Directrices principales

- Las situaciones de enseñanza-aprendizaje deben ajustarse a una concepción de la Didáctica que resulte desarrolladora, contextualizada e integradora, de manera que favorezca la realización de adaptaciones de acuerdo con las particularidades del desarrollo y las necesidades educativas de la generalidad de los estudiantes con un enfoque diferenciado que se concentre en las diferencias individuales.
- Las acciones deben estar dirigidas a atender las diferencias individuales de los estudiantes, requieren de un análisis didáctico, que pasa por el diagnóstico y caracterización, de las peculiaridades del contexto y de las condiciones ambientales e higiénicas en que se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Las actividades deben tomar referente la práctica social para la generalización de estrategias y alternativas didácticas que desde el objeto de la didáctica permitan diversificar el rol de docentes y estudiantes, la dinamización de las tareas atendiendo a los niveles de complejidad de los ejercicios y a su efecto correctivo y compensatorio.
- La inclusión de actividades que conduzcan a a procesar didácticamente objetivos y contenidos para estimular lo cognitivo, lo socio-afectivo y lo actitudinal.
- Se debe proyectar la relación dialéctica individuo - sociedad vista en sus múltiples dimensiones culturales y espirituales.
- Se debe promover la socialización de los estudiantes con necesidades educativas especiales para contribuir a la eliminación de sentimientos de minusvalía y a la elevación de su autoestima.
- Se deben integrar los saberes de la teoría psicológica, pedagógica, curricular y didáctica para realizar adaptaciones e implementar recursos y apoyos, a partir del

diseño de estrategias de atención educativa integral a diferentes sujetos y contextos.

De acuerdo con estas precisiones metodológicas se instrumentan formas de construcción de las situaciones de enseñanza-aprendizaje en procesos inclusivos para la atención a la diversidad

Con estas consideraciones se procedió a trabajar con 53 maestrantes el tema de la elaboración de situaciones de enseñanza-aprendizaje para los procesos inclusivos.

Área del conocimiento: Fundamentos de la didáctica general y particular en la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

III. Diseño de un sistema de talleres para dar tratar las situaciones de enseñanza-aprendizaje como unidad de análisis didáctico.

Taller No. 1. La situación de enseñanza-aprendizaje como unidad de análisis didáctico.

Taller No. 2. Modelación de los componentes didácticos del área de las ciencias en las instituciones educativas inclusivas.

Taller No. 3. Recursos didácticos en el proceso enseñanza-aprendizaje de los que presentan discapacidad en la escuela inclusiva.

Taller No.4. Tecnología educativa y la educación inclusiva.

Taller No. 5. La ayuda pedagógica y las adaptaciones curriculares.

Taller No. 6. La relación de los métodos generales, los métodos particulares y los recursos didácticos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Taller No. 7. Las potencialidades de las asignaturas para el trabajo correctivo-compensatorio y desarrollador en la escuela inclusiva.

Taller No.8. La diversidad de buenas prácticas en la elaboración e implementación de situaciones de enseñanza-aprendizaje en diferentes instituciones educativas de Guayaquil.

Enfoques acompañantes

A estos talleres le acompañan diversos enfoques didácticos resultaron el aprendizaje basado en problemas, enfoque aprendiendo sirviendo a la comunidad, aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, simulaciones y análisis de casos.

IV. Alcance de las demostraciones en los contextos educativos.

Este sistema de talleres permitió que los maestrantes elaboraran las situaciones de enseñanza-aprendizaje para procesos inclusivos en sus escenarios de trabajo en colaboración con otros docentes que fue un requisito previo para su presentación, de manera que la labor de profesionalización que se realiza con los maestrantes se haga

extensiva a comunidades pedagógicas y a otros docentes. De igual forma se realizaron indagaciones preliminares de los resultados de la aplicación de estas situaciones de enseñanza-aprendizaje con aproximadamente 235 estudiantes de la Educación Básica.

Entre los principales resultados de la aplicación de esta alternativa se encuentran:

Tratamiento a los aspectos esenciales que permiten comprender las alternativas para la elaboración de situaciones de enseñanza y el papel del docente como mediador en dicho proceso, reflejando los criterios de diferentes autores y las posiciones.

Elaboración de un diagnóstico didáctico integral basado en una guía didáctica centrada en objetivos, contenidos, métodos, formas organizativas y evaluativas para poder determinar con la mayor claridad posible las necesidades de preparación didáctica de los docentes para la elaboración de situaciones de enseñanza-aprendizaje para los procesos inclusivos.

La determinación de acciones para la construcción de espacios de aprendizajes más saludables, donde los contenidos que se aborden abarquen las dimensiones conceptuales, procedimentales, actitudinales, en correspondencia con las características de la diversidad humana.

Como logros de la aplicación de situaciones de enseñanza-aprendizaje en procesos inclusivos en las escuelas para la atención a la diversidad, resultado de la influencia de los maestrantes en sus entornos se sistematizó:

- Elevación de la preparación de los docentes:
- Mejor conocimiento del diagnóstico y caracterización de los estudiantes, así como de sus posibilidades de desarrollo.
- Mayor conocimiento sobre las particularidades de la concepción de las situaciones de enseñanza-aprendizaje en procesos inclusivos.
- Mejor atención a estos estudiantes en las clases a partir de una mejor proyección de las adaptaciones curriculares.
- Mayor eficiencia en la realización del trabajo de preparación docente mediante la realización de talleres en escuelas para garantizar la calidad en el aprendizaje de los estudiantes.
- Familiarización e implicación de los padres para contribuir con el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la escuela.
- Favorece la participación de la totalidad de los estudiantes independientemente de cualquier condición de desarrollo que les acompañe en su vida.

Los resultados obtenidos evidencian la importancia de fortalecer en la formación profesionalizante de los docentes para la inclusión educativa y la atención a la diversidad de los docentes y su influencia en la diversidad del estudiantado.

CONCLUSIONES

1. El proceso formativo para la profesionalización docente requiere de la realización de proyectos que conduzcan al abordaje de la práctica profesional en el área educativa donde se aborden problemáticas de la práctica educativa inclusiva, una de ellas es la elaboración de situaciones de enseñanza-aprendizaje como unidad de análisis didáctico.
2. El sistema de talleres para el trabajo didáctico puede ser aplicados con los docentes que se enfrentan a los procesos inclusivos, ya que se ajusta a los instrumentos que se requiere para las buenas prácticas en la elaboración de situaciones de enseñanza-aprendizaje en la inclusión educativa para la atención a la diversidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Booth, T. y Ainscow. M. (2002) *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid, España: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Cazar R. (2000). *Breve análisis de la situación de las discapacidades en el Ecuador*. Quito, Ecuador: CONADIS.
- Constitución de la República de Ecuador (2008)
- Figueredo, E. (2012) *Progresión de aprendizajes básicos. Una perspectiva ontogénica*. Chile. Ed: Pronos.
- Gayle Arturo –García Haydee .El currículo de la escuela cubana actual. el tratamiento a la diversidad mediante estrategias educativas. Curso Pedagogía 2011
- Guerra, S. (2015) Competencia didáctica del docente de la educación superior para favorecer la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el contexto universitario. Ecuador, Ed: Memorias del Primer Congreso Internacional de la UNAE.
- Guerra S., Pacheco A., Orozco I. (2016) Una didáctica para la atención a la diversidad. Material de apoyo a la maestría en Educación, inclusión educativa y atención a la diversidad. ULVR.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011).

- Menéndez, A. y M. León (2014) La investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje. ULVR. (En soporte digital) Materiales de apoyo a la docencia. ULVR.
- Oramas M., Zilverstein J. (2006) Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador.
- Salabarría C. (2010). Estrategia pedagógica de intervención curricular para favorecer el aprendizaje de los contenidos matemáticos de los alumnos con retraso mental de 1er ciclo. Tesis doctoral. ICCP. La Habana.
- SENPLADES (2009) Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013 Ecuador
- UNESCO. (2003). Modelo de acompañamiento, apoyo, monitoreo y evaluación del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. PRELAC. La Habana.

EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA

Autora:

MSc. Alexandra Patricia Moya Castillo

Email: alpamoca_37@hotmail.com

UEM: "Juan Castelló Zambrano"

MSc. Camila Orellana Lara

Email: vimapeto@hotmail.com, camilaelizabeth4@hotmail.com

Tecnológico Espíritu Santo de la ciudad de Guayaquil

RESUMEN

En la década de los 80, varios países desarrollados del primer mundo comenzaron a darse cuenta, que el recurso más distintivo de sus empresas lo constituían sus trabajadores, y que los resultados exitosos en el desempeño laboral estaban más asociados a características individuales que a los títulos y certificaciones obtenidas, por lo que comienza a tomar auge el enfoque de competencias laborales o profesionales aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto produjo que la capacitación se volcara a este aspecto y que se introdujera el término en la formación técnica y profesional. Las competencias profesionales han pasado a ser de interés en las universidades en sus diseños curriculares, para lograr el profesional idóneo, con capacidad de comunicarse, trabajar en colectivo y manejar determinadas actitudes, destrezas, conocimientos y habilidades para resolver situaciones nuevas y generalizar aprendizajes, así está por encima de la rápida obsolescencia de los conocimientos. El presente trabajo aborda los orígenes del término competencias y su vínculo con la Educación Superior Ecuatoriana.

Forma parte además este trabajo, de la experiencia de la investigadora, como parte de los estudios de PHD y la pertinencia de un tema tan importante y valioso, como lo constituye la formación de competencias en los docentes universitarios del contexto ecuatoriano en la Educación Superior.

INTRODUCCIÓN

La autora de la presente investigación científica asume que, el creciente desarrollo tecnológico, unido al acelerado ritmo de la generación de información y la omnipresencia

de las comunicaciones en el entorno social, hace que nuestra sociedad esté en constante cambio con nuevas necesidades y valores.

Los sistemas educativos como reproductores y constructores de valores, conocimientos, habilidades profesionales y cultura, en el momento histórico en el que la sociedad se desarrollan, necesitan enfrentar los desafíos de la globalización, la obsolescencia rápida de los conocimientos y la aparición de otros nuevos.

Se hace necesario, para que la educación siga cumpliendo con su función de formar hombres para la vida, que aquella adecue sus procesos formativos en función de satisfacer las necesidades de esa sociedad en constante cambio. El vínculo, cada vez más estrecho con el mundo del trabajo constituye elemento de esa integración necesaria entre la escuela y la vida.

Un elemento clave de nuestras naciones es la necesidad de insertarnos en la economía mundial, por lo que la competitividad es un asunto que requiere atención también de la universidad, pues no solo se aplica al mundo empresarial, sino a la sociedad misma.

La Educación Superior también asume el reto de reajustarse a su entorno, para ello debe formar a un profesional capaz de asimilar los cambios y realizar sus funciones acorde a ellos.

Esta situación histórica hace que en el marco educativo, aparezca un término que puede ofrecer una vía de formación de profesionales, con conocimientos, habilidades, destrezas y valores, capaces de tomar decisiones y resolver problemas de la práctica concreta: hablamos de las competencias.

En la educación ecuatoriana, el término de competencias profesionales ha estado muy vinculado a la actividad posgraduada para generar otro término de gran relevancia y actualidad internacional: la calidad universitaria.

La calidad de la formación y superación de los recursos humanos de la salud está estrechamente vinculado con la calidad de los servicios de salud. Por su parte, la calidad de los servicios parte del nivel de competencia y desempeño de los trabajadores de la salud.

Definir competencias profesionales a partir de los problemas identificados por la profesión, es una vía para formar profesionales de calidad, con la posibilidad real de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores para la solución exitosa de actividades vinculadas con su profesión, demostradas en su desempeño en el área del trabajo.

En el presente trabajo abordaremos los fundamentos sobre los que descansa el modelo por competencias aplicado a la Educación Superior.

DESARROLLO

El panorama mundial referido a la economía en muchos países industrializados, y en otros en vías de desarrollo, en la década de los años 80, estaba caracterizado por una imperiosa necesidad de aumentar la competitividad. A la luz de los intensos y rápidos cambios tecnológicos se hacía necesaria la existencia de trabajadores capaces de asimilar estos cambios, para lo cual el sistema de capacitación de las empresas debía corresponderse con las necesidades del empleo. Se va gestando el cambio de una economía basada en la oferta a una economía basada en la demanda, constituyendo este otro aspecto que requería de la flexibilidad de los modelos de producción.

En un modelo de producción flexible, el individuo debe ser capaz de incorporar y aportar, cada vez más, sus conocimientos al proceso de producción. En estas condiciones las empresas comienzan a reconocer que la principal fuente de diferenciación y competitividad es su personal.

El aspecto cuantitativo de los conocimientos no iba a otorgar esa distinción, sino el cualitativo, reconocido como la forma de utilizar los conocimientos en una actividad específica, el trabajo colaborativo, la dinámica de los procesos mentales, los comportamientos que permitieran una actuación adecuada.

Esta serie de rasgos de orden psicológico individual, iban a favorecer la distinción de unas personas sobre otras en condiciones concretas de trabajo, así aparece en legislaciones y documentos laborales de países como Australia, Reino Unido, México, entre otros y por necesidades de la producción, el término de competencias, para englobar una respuesta del individuo a situaciones prácticas concretas de la manera esperada.

Este término ha mostrado diversas definiciones, que constituyen el resultado de la aplicación coherente del método histórico-lógico y la sistematización teórica, lo que permitió un mejor trabajo con las variables que forman parte de la investigación científica, prevaleciendo la cualitativa y asumimos lo siguiente:

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en uno de sus boletines digitales, recoge varias definiciones de competencias.

Para CONOCER, México, constituye la capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no

solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; estas son necesarias, pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo.

La OIT, en su glosario de términos identifica la competencia profesional como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones referidas para ello.

Provincia de Québec: competencia es el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea.

La ley 5/2002 de las cualificaciones y de la formación profesional de España⁷ define a la competencia como el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo.

Si el mundo del trabajo necesitaba un personal competente para enfrentar situaciones específicas y generalizar aprendizajes a otras nuevas, con la flexibilidad para asumir las transformaciones y el trabajo colaborativo, se requería que la formación estuviese en sintonía con estas demandas y así las competencias profesionales y laborales comenzaron a interesar a la enseñanza técnica y profesional.

Atender a las competencias profesionales en el ámbito educativo va a traducirse en la formación de un profesional que pueda desarrollar adecuadamente las funciones y actividades que le son propias a partir de la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias.

El concepto de competencia aparece en los años 70, especialmente en las investigaciones del psicólogo de la Universidad de Harvard, David McClelland. En sus estudios, McClelland demuestra que lo que distinguía el desarrollo profesional era una serie de características como valores personales, rasgos de personalidad, de motivaciones que podían medirse a través de los comportamientos observables.

Pero el término competencias aún encuentra antecedentes más atrás, en el año 49, cuando T. Parson elabora un esquema conceptual que permitía estructurar las situaciones sociales, según una serie de variables dicotómicas achievement vs ascription (resultados vs buena cuna) que en esencia consistía en valorar a una persona por la obtención de resultados en lugar de hacerlo por una serie de cualidades que le son atribuidas de una forma más o menos arbitraria, representando un anhelo a conquistar en cualquier rama de la producción y los servicios.

Hasta aquí hemos visto cómo la propia evolución histórica de la ciencia y la tecnología ha hecho necesaria la aparición de un término que integre, más que la cantidad de

conocimientos que deba poseer una persona para su desempeño eficaz, la forma en que opere con ellos y dé respuestas satisfactorias a las situaciones prácticas, logre estar por encima de los rápidos cambios tecnológicos y la obsolescencia de los conocimientos que acontecen en nuestra sociedad desarrollada. De esta forma la persona no se hace obsoleta, sino flexible a los cambios y con posibilidades de interpretarlos y adecuarse a ellos. Indiscutiblemente las competencias profesionales o laborales, van a constituir un elemento distintivo que generará la diferencia entre personas, empresas, sociedades, constituye un elemento que revoluciona la práctica educativa y la adecua a las nuevas exigencias del mundo del mercado.

Para poder utilizar este término en el área formativa, necesitamos adentrarnos más en su significado para que nos permita operar con este concepto y orientar nuestra práctica educativa, ello implica valorarlo y adecuarlo en función de nuestros presupuestos filosóficos, pedagógicos y psicológicos.

Repasemos otros conceptos de competencias en su vínculo con la formación profesional para identificar sus rasgos comunes:

La competencia profesional es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo, consigue la mejora de dicho ejercicio profesional y obtiene como resultado un aumento en la calidad del desempeño profesional en líneas generales. En este concepto podemos resaltar la visión de conjunto de los conocimientos, habilidades y actitudes, mostrando una interdependencia, combinación de ellos, y no como características aisladas.

Para el holandés Mertens (2000), la competencia laboral consiste en la aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer. Esta definición revela la importancia de la unidad de la teoría con la práctica, al definirse la competencia en términos de lo que sabe el hombre y lo que hace con eso que sabe, aunque la identifica con el término aptitud.

Este mismo investigador en el marco de un Seminario Internacional sobre Gestión del Recurso Humano por Competencias, celebrado en Colombia a finales del 2005, considera que el mundo está entrando a una nueva generación de competencias, donde las personas contribuyen al logro de los objetivos corporativos, con el desarrollo de unas

funciones específicas y además, aportan creatividad, innovación y mejoramiento continuo para hacer posible el cambio en los procesos productivos, ser más eficientes y rápidos en la respuesta a las exigencias del mercado.

Para Vargas Zúñiga (2013), las competencias implican la intersección de varios conjuntos de habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes necesarios para el desempeño óptimo en una ocupación o función productiva determinada. Este autor también valora la unidad de características puestas en práctica para una función determinada, lo cual supone que varíe la combinación de características en dependencia de la situación.

En el estudio de las competencias también se proponen múltiples clasificaciones, una de ellas es en competencias básicas y generales, otra es la clasificación en técnicas, metodológicas, participativas y personales, específicas e inespecíficas, otra las agrupa en prospectivas, argumentativas e interpretativas, estos y otros criterios toman como punto de partida ya sea las funciones, o los procesos que tiene lugar en la estructuración de las competencias viéndolas desde lo general hasta lo particular.

Los investigadores cubanos, con el propósito de perfeccionar nuestros sistemas formativos y de cumplir con la máxima de nuestra educación de formar hombres y mujeres para la vida, también han desarrollado diferentes conceptos de competencias para lograr acortar la distancia entre ellos y la sociedad demandante, en el afán de formar a una persona para nuestra sociedad con la formación integral que se requiere, y que sea capaz de resolver problemas de la práctica en Ecuador y en el mundo.

Para Cejas Yanes (2016), las competencias tienen que ser integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades, tienen que ser competencias para formar al hombre para la vida, no competencias para formarlos para un puesto de trabajo. No formar un graduado trabajador desechable, que una vez concluido su ciclo productivo planificado quede desamparado en el mundo del trabajo. No formar máquinas sino hombres para la vida. Este investigador plantea que cualquier definición de competencias debe contener los siguientes elementos: sistema de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, motivaciones, que posee el individuo en la aplicación de su trabajo, resultando evidente un desempeño eficiente.

López Calichs (2014), enfoca a las competencias como la expresión de un conjunto de atributos de la persona que van más allá del conocimiento y abarca la formación de manera más integral, incluyendo las habilidades, actitudes, comunicación y personalidad, y por otra, la relación entre el conjunto de dichos atributos y el resultado o desempeño, lo que compromete a su vez, la actualización y perfeccionamiento constante del

conocimiento y de las formas de hacer. La competencia, como un enfoque integral de formación desde su diseño mismo, conecta el mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación.

Valiente Sandó(2015), considera que la competencia se expresa a través de cualidades del profesional que lo hacen apto, mostrando su pertinencia en el desempeño exitoso de determinadas funciones, tareas y/o roles que son propios de la interacción con el objeto de su profesión, se afilia a la definición que ofrece Roca quien, citado por este autor, la define como una configuración que expresa los elementos, relaciones y sentidos que caracterizan los estados dinámicos del desempeño de un sujeto, atendiendo a su naturaleza dialéctica y holística, evidenciando sus posibilidades para un mejoramiento de su actividad laboral acorde con las cambiantes exigencias sociales.

Para González Maura (2010), la competencia profesional es una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantiza un desempeño profesional responsable y eficiente. En este concepto analiza la estructura de las competencias, integrándola por formaciones motivacionales (interés profesional, valores, ideales), formaciones cognitivas (hábitos, habilidades) y formaciones afectivas (emociones, sentimientos), esto se integra en la regulación de la conducta profesional en la búsqueda de soluciones a problemas profesionales.

La competencia es una configuración psicológica individual compleja, que integra dinámicamente particularidades cognitivas, afectivas y motivacionales para responder a una demanda de la realidad. Desde el punto de vista pedagógico no solo van a interesar los conocimientos, sino los valores, motivaciones, sentimientos, habilidades, actitudes, contruidos socialmente por el hombre con una manifestación individual. No obstante, para la concepción de las competencias, la posesión de determinadas estructuras o formaciones psicológicas como las anteriores no va a definir la competencia de éxito, es la forma de su funcionamiento dinámico, su forma de combinarse, las posibilidades de activarse para la realización adecuada de la actividad que sin igualarla con las capacidades humanas, sí requiere del desarrollo de estas para poder manifestarse.

Las capacidades actúan como posibilidades, al igual que las competencias, se revelan solo en la actividad, pero en aquel tipo de actividad específica que requiera determinada capacidad y su formación transcurre en el proceso de la educación y la enseñanza, además estas capacidades se definen como particularidades psicológico-

individuales de la personalidad que son condiciones para realizar con éxito una actividad dada y revelan las diferencias en el dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ella. De esta forma podemos asumir, que no se puede hablar de formación de competencias sin atender a la formación de las capacidades humanas.

CONCLUSIONES

- 1- Las competencias profesionales constituyen un término que enfoca la respuesta integral de la personalidad en una situación determinada, en la que tiene, para resolver eficazmente las dificultades que se le presentan, que combinar una serie de conocimientos, actitudes, destrezas, habilidades.
- 2- La necesidad de formar a un hombre más preparado para los rápidos cambios tecnológicos fue una de las causas del surgimiento del término en el ámbito laboral y de su introducción en lo académico.
- 3- La universidad, como la mediadora entre el individuo y el mundo del trabajo, debe atender las competencias para garantizar la idoneidad de su egresado y atender a los problemas reales de la sociedad.
- 4- El modelo por competencias es un término que revoluciona los enfoques tradicionales de la Pedagogía, y se ocupa más del aspecto cualitativo del conocimiento y de la formación axiológica y colaborativa.

Bibliografía:

1. Salas, R. S. (2000). La calidad en el desarrollo profesional: avances y Desafíos. Educ Med Super. (14) 2.
2. Salas, R. S. (2003). La identificación de necesidades de aprendizaje. Educ Med Sup. (17)1.
3. Nogueira, M. (2003). Desarrollo de competencias para la gestión docente en la educación médica superior. Educ Med Super.
4. Las 40 preguntas más frecuentes sobre competencia laboral. (2000). Página Web, 25 de septiembre del 2000. Organización Internacional del Trabajo. Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre formación profesional. [citado 9 Jul 2005]. [actualizado 25 Sept 2000]. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public>
5. Rico, E. Competencias Laborales en México. Disponible en: <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/104960.html>
6. Huerta, J. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Disponible en: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html>

7. Catálogo nacional de cualificaciones profesionales. Disponible en: http://www.mec.es/educa/incual/ice_catalogoWeb.html
8. Benavides, F. Las competencias profesionales en Salud Pública. Disponible en: <http://db.doyma.es/cgi-bin/wdbcgi.exe/doyma/mrevista.fulltext?pid=13088856&desde=losmasleidos>
9. Cejas, E. C. (2005). Los fundamentos del diseño curricular por competencias laborales [monografía en Internet]. [citado 20 Feb 2007]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos25/fundamentos-competencias/fundamentos-competencias2.shtml>
10. Cursos de empresa: competencia laboral: orígenes del término. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso/empresa/competenciaslaborales/capitulo2.htm>
11. Bolívar C. Más allá de la formación: el desarrollo de las competencias. Disponible en: <http://www.arearh.com/formacion/masallaformacion.htm>
12. Suárez, B. La formación en competencias: un desafío para la educación superior del futuro. Disponible en: <http://www.mec.es/universidades/eees/files/LaFormacionCompetencias.pdf>
13. Royo, C. Las competencias como herramienta para el cambio cultural en una organización bancaria [tesis doctoral]. Disponible en: http://www.tdx.cbuc.es/TESIS_UB/AVAILABLE/TDX-0628106-111417//01.CRM_parte1.pdf
14. López, E. (2005). El proceso de formación de las competencias creativas. Una vía para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales. Gestiópolis.com. 2005 [monografía en internet]. [citado 12 Feb 2007];(aprox. 5 p). Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales7/eco/formacion-de-competencias-creativas-y-profesionales.htm>
15. Schonhaut, L. (2006). Programa de Pediatría Ambulatoria: Desarrollo de competencias para atender integralmente al niño y su proceso de salud enfermedad. Rev Pediatría electrónica.
17. Mertens, L. (1986). Competencia laboral: sistemas, surgimientos y modelos. Montevideo: Cinterfor; 1996. p. 119.
18. Vargas Zúñiga F. Algunas líneas para el diseño curricular de programas de formación basados en competencias. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/sala/vargas/disenio.pdf>

19. Cejas, E y Pérez J. (2003). Un concepto muy controvertido: competencias laborales. ISPETP; 2003. Disponible en: <http://www.monografias.com>
20. Cela, J. Montserrat, S. y Flores, O. (2002). Competencias profesionales de un perfil psicopedagógico en el proceso de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la docencia universitaria. U. de Lleida. Virtual Educa 2002. Disponible en: <http://www.ice.udl.cat/aside/observatori/documents/virtualeduca02.pdf>
21. Salas, W. Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. [citado 20 Abr 2006]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1036Salas.PDF>
22. Valiente, P. La modelación de la profesionalidad de los dirigentes educacionales: una necesidad para dirigir su formación y desarrollo. Disponible en: <http://www.mes.edu.cu/folletos/2001/9/48801903.pdf>
23. González, V. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/Maura.PDF>
24. Petrovsky V (1981). Las Capacidades. En: Petrovsky VA (ed.). Psicología General. La Habana: Ministerio de Educación.
25. Declaración de Granada sobre estándares en la Educación Médica de Pregrado. Granada. 24 de Octubre de 2001. Granada. [citado 4 May 2006]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~facmed/calidad/estandaresmedicina.pdf>
26. Corvalán, O. Aplicación del enfoque de competencias en la construcción curricular de la Universidad de Talca. Chile. Rev Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1463Corvalan.pdf>
27. Segredo, A. Diseño curricular por competencias. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos16/disenocurricularcompetencias/disenocurricular-competencias.shtml>
28. Huerta, J. Fundamentación sobre la formación y evaluación por competencias. Reflexión en torno a la formación y evaluación por competencias. Disponible en: http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Dependencias/Rectoria/Dependencias/Direccion_General_Academica/Dependencias/Depto_de_estudios_sociopoliticos_y_juridicos/Programas_academicos/Derecho/Profesores/DesarrollodeCompetencias/50A9A0FFA552986BE040C9943C01487C

EDUCACIÓN INTERCULTURAL, EXPERIENCIAS INCLUSIVAS: UN RECORRIDO POR EL SIGLO XXI EN ECUADOR

Autora:

MSc. Camila Orellana Lara

Email: vimapeto@hotmail.com; camilaelizabeth4@hotmail.com

Institución: Tecnológico Espíritu Santo.

MSc. Alexandra Patricia Moya Castillo

Email: alpamoca_37@hotmail.com

Institución: UEM: “Juan Castelló Zambrano”, ciudad de Guayaquil.

RESUMEN

Partiendo de la premisa que comprende la educación como una herramienta para el cambio social, capaz de incluir a todos sus individuos. En este trabajo se ha desarrollado sobre aquellas experiencias e investigaciones relativas a la educación intercultural en la República de Ecuador, en las que se pone de manifiesto la capacidad para contribuir, de modo directo o indirecto, a la construcción de una sociedad inclusiva en la que las diferencias culturales no supongan ningún tipo de desigualdad o sentimiento de discriminación.

Para tal fin, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica sistematizada sobre los descriptores interculturalidad y experiencia educativa. Las conclusiones del trabajo ponen de manifiesto la notoria necesidad por continuar investigando en el ámbito de las experiencias de práctica educativa desde el modelo científico y la divulgación de las mismas, así mismo, se ha observado, además de la experiencia de la investigadora en un tema tan necesario como el enfoque pedagógico inclusivo, un incremento en los estudios sobre familia e inmigración en los últimos años que permite vislumbrar algunas de las claves sobre las que hemos de seguir trabajando.

INTRODUCCIÓN

Uno de los desafíos de la educación obligatoria es asumir la universalidad de los estudiantes que la componen, de forma que, si todos los infantes están obligados a asistir a la escuela, esta tiene la responsabilidad y obligación de responder a sus necesidades, ofreciendo las mejores experiencias escolares con el objetivo de lograr los mejores

resultados para todos, pues de no ser así, la escuela podría originar discriminación en función de categorías sociales como la etnia, la nacionalidad, la religión, el género, etc. (Aguado y Ballesteros, 2015).

Nos hallamos, de esta forma, en un contexto en el que impera la necesidad por avalar una inclusión educativa que repercuta positivamente en la sociedad en la que el alumno se desarrolla día a día. Una sociedad que se caracteriza por su diversidad inherente, por lo que es ineludible afirmar, que no es pequeño el reto al que se enfrentan las políticas sociales y educativas. Ante esta situación, son muchas las voces que señalan, desde diversas latitudes del globo, la necesidad de pensar, proponer y poner en práctica nuevas formas de entender la educación ante la variable diversidad del alumnado presente en las aulas (Martínez, De Haro y Escarbajal, 2010).

No únicamente porque los principios morales puedan llevarnos a este pensamiento sino, porque se trata de un modelo respaldado tanto desde los principios legislativos internacionales (UNESCO, 2006 y UNESCO, 2015) y nacionales (LOE, 2006 y LOMCE, 2013); como desde la comunidad científico-investigadora, donde destacan importantes trabajos en los que es defendido este enfoque desde el ámbito empírico y teórico (Arnaiz, 2008; Escarbajal, 2012, Flecha y Molina, 2013 o Rodríguez, 2015, entre otros). Concretamente, cuando hablamos de educación inclusiva nos referimos al derecho universal mediante el cual debe garantizarse el acceso a una educación de calidad (Arnaiz, 2003) y, donde las diferencias son consideradas potencialidades, y nunca un lastre (Unesco, 2005).

Por tanto fundamentar la educación de los alumnos bajo el paradigma de estos principios de actuación significa, en consecuencia, asumir estos como un derecho y una necesidad de todos los estudiantes, sin posible distinción por razones personales y/o sociales (Arnaiz, 2003; Echeita, 2006 y Rodríguez, 2015).

Es decir, una educación que logre garantizar que sea la meta de todas las instituciones educativas la integridad de su alumnado y su máximo desarrollo educativo en un clima de comprensión, solidaridad y democracia (Aguado, 2009 y Escarbajal, et al. 2012). Como afirma González-Mohino (2002) es una necesidad de la escuela dotar a cada uno de los escolares de actitudes y capacidades fundamentales para vivir en la sociedad actual, caracterizada por continuo cambio y conflicto social.

De este modo, los discentes adquirirán competencias y destrezas para desenvolverse adecuadamente ante los problemas que puedan presentarse, aspecto que se considera fundamental para aquellos alumnos más desfavorecidos sobre los que, en ocasiones, se

generan situaciones en las que son difíciles integrar sus diferencias. De modo más específico, una de esas necesidades con las que se encuentran las instituciones educativas viene ligada a la realidad cultural del momento, así, en un mundo globalizado donde cada vez la sociedad es más heterogénea, se convierte en indiscutible la necesidad por desprendernos del “etnocentrismo” tan arraigado en nuestro pensamiento, que ha llevado históricamente a pensamientos nacionalistas donde una cultura o grupo social ha sido considerado por encima de otro (Banks, 2015).

DESARROLLO

Para la supresión de este pensamiento y para la creación de escuela realmente inclusivas ante la interculturalidad, González-Mohino (2002) expone que el centro educativo debe establecer posturas concretas de atención a la diversidad cultural del alumnado, siendo estas compartidas por toda la Comunidad Escolar (profesorado, familias y alumnos), ya que educar en la diversidad no es un problema de recursos sino más bien un dilema de convicciones sociales y pedagógicas.

Para tal fin existen caminos que nos pueden ayudar a alcanzar esta meta, como es la Educación Inclusiva e Intercultural (Arnaiz y Guirao, 2015) mediante las cuales la institución escolar tiene la posibilidad de ayudar a cambiar la realidad social. En este sentido, una visión intercultural implica entender que la cultura no es un ente estático e inamovible más bien todo lo contrario, por lo que el objetivo sería adquirir una identidad intercultural basada en la ciudadanía democrática.

Así, desde esta perspectiva democrática, no hay cabida para considerar las diferencias entre culturas como una amenaza a lo que consideramos nuestra identidad, pues a partir de la convivencia intercultural se produce el enriquecimiento individual en particular y de la sociedad en general (Escarbajal, 2015). Sin embargo, esta aceptación legislativa y teórica no implica que la educación inclusiva e intercultural sean una realidad en los centros educativos, más bien todo lo contrario (Arnaiz y Guirao, 2015; Rodríguez, 2015; Escarbajal, et al., 2012 entre otros).

Por ello se convierte en necesario continuar explorando vías que garanticen la plena inclusión de todos los individuos independientemente de la cultura, creencias o etnia a la que se sienta perteneciente. Por todo lo expuesto hasta el momento y considerando que ha sucedido suficiente tiempo desde que las sociedades comenzaron a globalizarse y convivir múltiples culturas se hace necesario analizar el estado de la cuestión desde el plano más práctico de la educación intercultural, la intervención educativa.

La formación intercultural del profesorado es una demanda cada vez más emergente en los planes de formación inicial y permanente de las titulaciones de educación, no sólo por la incesante presencia de alumnado de origen inmigrante en nuestras instituciones escolares, sino también por la necesidad de dar una respuesta pedagógica de calidad al desafío de construir escuelas inclusivas. El profesorado de la escuela de hoy contempla la diversidad cultural como un factor muy significativo para sus prácticas pedagógicas. El reto de la interculturalidad en la escuela implica atender a todos los alumnos desde el reconocimiento de su legitimidad personal y cultural, y por supuesto, aplicar en la vida escolar los principios de cooperación, solidaridad y confianza en el aprendizaje.

La pregunta fundamental es saber si la escuela es capaz de asumir la responsabilidad de dar una respuesta adecuada a esta diversidad del alumnado. Lo que es evidente es que la institución escolar por sí sola no es capaz de completar un proyecto pedagógico intercultural, sino que necesita de un proyecto social global en el que la interculturalidad no quede ceñida al ámbito escolar y que se aporten ideas y acciones desde todos los ámbitos de gestión y trabajo de la sociedad. Siguiendo a Aguado (2003), podemos afirmar que la influencia de la multiculturalidad se refleja en el sistema educativo, pero aunque las acciones en el ámbito de la educación formal son necesarias, no son suficientes para pasar de la mera coexistencia multicultural a la convivencia intercultural.

Por su parte, el profesorado es un agente clave para la construcción de una escuela de calidad, ya que es la herramienta pedagógica por excelencia (Coulby, 2006). En el caso de la construcción de una escuela intercultural, cuya calidad esté definida precisamente por la perspectiva intercultural de la propia diversidad cultural de su alumnado y de sus familias, su importancia es si cabe mayor, pues el reto actual de la diversidad cultural, fenómeno que está configurando un nuevo escenario educativo en nuestras aulas y escuelas, es cada vez más ineludible.

En verdad, hasta hace escasamente una década, pocos eran los profesores que tenían en mente como un elemento prioritario de la educación la diversidad cultural. En este sentido, el docente, como profesional comprometido con el análisis de los cambios sociales, viene observando en los últimos tiempos cómo sus aulas y escuelas están pasando de ser espacios monoculturales a multiculturales (Leistyna, 2002), lo cual ha suscitado importantes inquietudes e interrogantes.

No obstante, como hemos dicho anteriormente, la multiculturalidad que define la situación escolar actual viene dada por la existencia cierta de alumnos procedentes de diferentes lugares y culturas en espacios educativos comunes; algo, que en ningún momento

constituye un esfuerzo educativo, sino que en verdad es una situación dada, real y objetiva. No obstante, ese cambio cualitativo –y también cuantitativo– ha tenido grandes repercusiones para el profesorado de nuestro país.

En pocos años, tal y como dijimos al comienzo de nuestro escrito, la presencia creciente de alumnos de origen inmigrante ha supuesto todo un cambio en la fisonomía de nuestras aulas y escuelas, lo que ha supuesto la necesaria respuesta desde los principios de una educación democrática en una sociedad plural como la nuestra. Por todo ello, no es nuevo afirmar que el papel del profesorado en esta nueva configuración de la escuela es absolutamente trascendental.

Es más, el papel de los docentes como educadores y no como meros transmisores de información escolar ha supuesto unas nuevas responsabilidades sociales en el campo de la educación, puesto que han asumido el deber de fomentar en la escuela un espíritu tolerante, de respeto y convivencia en el marco de los principios democráticos de igualdad de oportunidades y de solidaridad. Sin embargo, hemos de admitir, que en este escenario claramente multicultural, de diversidad cultural del alumnado en las escuelas actuales, hay muchos profesores que todavía permanecen pasivos, lo cual tiene profundas repercusiones en el funcionamiento de una escuela democrática, plural y heterogénea (Jordán, 1994); en efecto, muchas actitudes de inhibición o de pasividad ante esta realidad de diversidad cultural es una clave negativa si las escuelas quieren convertirse en espacios donde el aprender a convivir sea la clave fundamental de las prácticas pedagógicas.

En este sentido, cabe aquí destacar la importancia de los diferentes estudios que se han desarrollado en nuestro ámbito sobre la perspectiva de los docentes ante la interculturalidad (Jordán, 1994; Leiva, 2010; López, 2006)), tanto a partir de investigaciones realizadas en contextos educativos nacionales como de revisiones teóricas de investigaciones desarrolladas en países de nuestro entorno europeo.

En efecto, estas investigaciones han estudiado principalmente las actitudes y las concepciones educativas de los docentes ante la existencia de la diversidad cultural, y si la presencia de alumnos de culturas minoritarias constituyen un elemento significativo para el establecimiento de procesos de reflexión pedagógica y de incorporación de nuevas prácticas educativas en su quehacer cotidiano. En este punto, en un trabajo anterior (Leiva, 2004) destacamos, a partir de una revisión teórica de diferentes estudios e investigaciones, que existen tres grandes categorías de docentes en función de su perspectiva o visión pedagógica sobre la interculturalidad.

Así mismo, es ineludible afirmar que la formación del profesorado en Educación Intercultural es básica para llevar a buen término los objetivos propuestos por la misma. No obstante, defendemos que esta formación no sólo puede ir exclusivamente dirigida al colectivo docente, sino que tal y como hemos puesto de manifiesto en el estudio de formación de profesores, todos los miembros de la comunidad educativa son piezas claves y singulares para avanzar hacia una adecuada atención a la diversidad cultural (Ghosh, 2002).

Por una parte, que la formación del profesorado en materia de educación intercultural tiene que estar ajustada y contextualizada a la realidad profesional que los docentes viven cada día en sus aulas y escuelas (Soriano y Peñalva, 2011).

Es decir, que el objetivo principal de toda formación intercultural debe ser dar respuesta a las demandas e inquietudes eminentemente prácticas y realistas que nos plantean los docentes en relación a las dificultades o situaciones de conflicto que encuentran en el desarrollo práctico de la interculturalidad y la propia convivencia escolar en contextos de diversidad cultural (Grant y Sleeter, 2007).

En este sentido, hemos descubierto que el profesorado no valora positivamente los conocimientos teóricos aislados, sino que estos conocimientos de formación deben estar vinculados y relacionados dentro de una metodología participativa donde juegue un papel clave la simulación y la formación práctica con el estudio de casos particulares de conflictos o de situaciones de interculturalidad en la convivencia.

Otro elemento clave en la formación intercultural del docente radica en la necesidad de que esta formación esté vinculada con la actual preocupación que tienen los docentes con el desarrollo de las competencias básicas en el aula, y sobre todo, con su propio desarrollo profesional en materia de acción tutorial. En verdad, esto tiene que ver con la necesidad de aplicar eficazmente sus programaciones didácticas en la nueva línea educativa (LOE) que tiene como eje básico en la acción educativa el trabajo por competencias básicas. Además, y en clara vinculación con la necesidad de aprender a enseñar en torno a las competencias básicas, el profesorado de nuestro estudio señala la importancia que tiene la vinculación entre educación intercultural con el plurilingüismo y el desarrollo pedagógico de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Esto significa que es necesario promover una competencia digicultural que faculte al alumnado a poder emplear las TIC como una herramienta de aprendizaje intercultural.

CONCLUSIONES

Una concepción que entiende la interculturalidad, como la interacción entre culturas con una tolerancia horizontal y no solo la convivencia geográfica (como sucedía con la multiculturalidad), se convierte en absolutamente necesaria si queremos caminar hacia la inclusión social de todos los individuos (Escarbajal, 2015).

Así, la cuantiosa diversidad cultural del momento actual, implica de medidas educativas capaces de despertar en el alumnado unos valores que permitan la convivencia, el respeto y comprensión por las diversas culturas con las que interactúan cada día (Moliner, Sales y Escobedo, 2016).

Como muestran las investigaciones analizadas, la educación intercultural sigue siendo una realidad en el ámbito de las enseñanzas formales, así como para la comunidad científica, existiendo un importante volumen de información teórica y empírica sobre la temática.

Concretamente los contenidos más presentes en las investigaciones, son aquellos vinculados a la concepción que docentes, familias y discentes tienen del propio concepto de interculturalidad o el modo en que perciben las diferencias culturales.

En este sentido, cuando comparamos estudios de temática similar a lo largo del tiempo se repiten ciertas conclusiones relativas a la falta de formación en el profesorado, el desconocimiento por la interculturalidad y la situación de vulnerabilidad en el alumnado que pertenece a una minoría cultural. Lo cual hace pensar que deban explorarse vías diferentes a las seguidas hasta el momento. Sin embargo, como hemos visto a lo largo de la revisión bibliográfica aun habiendo transcurrido casi 20 años del inicio del fenómeno de la inmigración en este país y con todos los avances acontecidos en la concepción de la diversidad cultural, el panorama científico-investigador de España sigue adoleciendo de estudios empíricos que se sustenten en la práctica educativa, así, en la mayoría de fuentes consultadas encontramos análisis situados en el “diagnóstico” de la situación y no tanto en el “tratamiento” que permita su inexistencia.

Así hemos podido comprobar científicamente mediante métodos teóricos y empíricos, que más del 75% de los estudios que fueron analizados se centran en evaluar situaciones y no tanto en la parte que precede a la evaluación de una realidad. Aquellos estudios que vienen vinculados a experiencias educativas que fomenten una educación intercultural, suelen coincidir en el fomento de una enseñanza por proyectos en la que exista transversalidad de materias, en este sentido en el trabajo coordinado por el doctor Escarbajal (2015) podemos ver como esta tendencia parece ser la más compartida por los

expertos de esta temática, concretamente se habla de escuelas constituidas como comunidades interculturales donde confluyen agentes educativos, sociales y familiares, desde políticas democráticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Aguado, T. (2009). Pedagogía intercultural. En A. García y A. Escarbajal de Haro (Coords.), Pluralismo sociocultural, educación e interculturalidad (pp. 167- 182). Badajoz: Abecedario.
- 2- Aguado, T. y Ballesteros, B. (2015). Investigando la escuela intercultural. Experiencias y resultados del grupo INTER. En A. Escarbajal (Ed.), Comunidades Interculturales y democráticas. (pp. 99-112).
- 3- Aguedad, E. M., De la Rubia, P., González, E. y Beas, M. B. (2012). Análisis de las competencias interculturales en la formación del profesorado. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID), (2), 156-171.
- 4- Alonso-Fernández, R.M (2014). Una experiencia educativa enseñando lengua y literatura a través de la gastronomía intercultural. DEDiCA. Revista de educação e humanidades, 5 (1), 271-280
- 5- Arnaiz, P. (2005). ¿Fracaso escolar del alumnado perteneciente a grupos culturales minoritarios en la Región de Murcia? La realidad educativa en las etapas de educación primaria y secundaria. Anales de Historia Contemporánea, 21, 95-107.
- 6- Arnaiz, S, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
- 7- Banks, J.A. (2015) Emigración global, diversidad y educación para la ciudadanía. En A. Escarbajal (Ed.), Comunidades Interculturales y democráticas. (pp. 39-52). Madrid: Narcea.
- 8- Blasco, J. L., Bueno, V. y Torregrosa, D. (2004). Educació Intercultural. Valencia: Generalitat Valenciana.
- 9- Cernadas, F. X., Santos, M. A. y Lorenzo, M. M. (2013). Los profesores ante la educación intercultural: el desafío de la educación sobre el terreno. Revista de Investigación Educativa, 31 (2), 555-570.
- 10- Díez-Gutiérrez, E.J. (2014) La práctica educativa intercultural en Secundaria. Revista de Educación, 363, 12-34. Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea Ediciones.

- 11- Egido I. y Bertrán, M. (2017) Prácticas de colaboración familia-escuela en centros de éxito de entornos desfavorecidos. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 29 (1), 97-110
- 12- Escarbajal, A. (2012). La educación intercultural en los centros educativos. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 17 (1), 29-43
- 13- Escarbajal, A. (2015). El derecho a la ciudadanía intercultural. En A. Escarbajal (Ed.), *Comunidades Interculturales y democráticas*. (pp. 39-52). Madrid: Narcea.
- 14- Flecha, J. R. y Molina, S. (2013). Aportaciones del proyecto INCLUD_ED a la mejora de la gestión educativa. *Revista de organización y gestión educativa*, 5 ,26-27.
- 15- Fonseca, J. y Maiztegui-Oñate, C. (2017). Elementos facilitadores y barreras para la participación en proyectos comunitarios: un estudio de caso con población adolescente. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 29 (1), 157-170
- 16- García, I., Pérez, M. y Patiño A. (2008). La educación intercultural en las aulas multiculturales de la comunidad de Madrid: una brecha entre la teoría y la práctica. *Segundas lenguas e Inmigración en Red*, (1), 60-71.
- 17- García-Cano, M. y Márquez, E. (2006). Educación Intercultural y Aprendizaje cooperativo. La experiencia de España. *Revista de Investigación Educativa*, 3, 1-29.
- 18- González-Mohino, J. C. (2002). Más cerca que lejos: Una propuesta Intercultural a través de la Educación Artística. *Arte, Individuo y Sociedad*, 14, 49-63.
- 19- Guirao, J.M. y Arnaiz, P. (2015). La educación intercultural en una escuela inclusiva. Vías para reorientar el camino. En A. Escarbajal (Ed.), *Comunidades Interculturales y democráticas*. (pp. 39-52). Madrid: Narcea.
- 20- Hernández, J. A., Hernández, J. R. y Milán, M. A. (2006). La interculturalidad en la escuela actual. Una aproximación a las competencias interculturales del alumnado de Educación Primaria. *Ensayos*, (21), 255-265.
- 21- LLevot, N. (2004). Educación y mediación intercultural en centros catalanes: la necesidad de formación. *La guiniguada*, (13), 173-184.
- 22- López, M. J. (2007). La educación intercultural y la práctica del profesorado de Ciencias Sociales en Secundaria. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (6), 95-104.

- 23- Martínez, R., De haro, R. y Escarbajal, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista de Educación inclusiva*, 3 (1), 149-164
- 24- Martínez-Usarralde, M.J. (2017). Lo que hacen las mejores escuelas integradoras de alumnado inmigrante. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 29 (1), 41-54
- 25- Rincón, J.C. y Vallespir, J. (2010). El tratamiento de la interculturalidad en los centros de primaria de las Islas Baleares, según las programaciones generales anuales: el plan de acogida lingüística y cultural. *Revista de educación*, 353 (1), 415-441.
- 26- Rodríguez, H. (2015). Marco de referencia internacional y modelos emergentes en Educación Inclusiva: análisis sobre el enfoque inclusivo en educación. En A. Escarbajal (Ed.), *Comunidades Interculturales y democráticas*. (pp. 39-52).

PLAN DE MEJORAS PARA LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE ANALISIS DE SISTEMAS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Autores:

Mgst.r Roberto Cevallos Orozco

rcevallos58@gmail.com

Abg. , Dr.C Carlos Luis Rivera

carluisrivera@hotmail.com

Mgstr. Victor Yambay Delgado

pruebas2@hotmail.com

Institución: Instituto tecnológico Bolivariano de Tecnología ITB

RESUMEN

Desarrollar semilleros de investigación, hoy en día, es sinónimo de que una institución de Educación Superior avanza. En el Instituto Tecnológico Bolivariano, en específico en la Carrera Análisis de Sistema, se da la carencia de productos en el programa institucional creado con esos fines. De la revisión de la teoría respecto a los semilleros de investigación tanto a nivel mundial, latinoamericano, como en el Ecuador y en el ITB; se deduce que se encuentra en vías de desarrollo, de ahí que el autor ha tomado como base los aspectos teóricos referente a la producción de investigación formativa en la carrera de Análisis de Sistemas, fortalecido con fundamentos filosófico, psicológico, social y legal que conlleva el desarrollo de la actividad científico-investigativo.

Este trabajo de investigación nace de la problemática existente en el Instituto Tecnológico Bolivariano, relacionada con una baja producción de investigación formativa por parte de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas en el Período 2012-2013. Esta situación está directamente relacionada con el desarrollo de los semilleros de investigación en esta carrera; este tipo de semilleros va a permitir a los estudiantes conocer de qué manera se aplica la investigación formativa, lo cual va a posibilitar que nuestro país desarrolle una cultura de la investigación, que a la vez lo va a llevar a insertarse en la sociedad del conocimiento en el mundo globalizado en que vivimos.

Este proyecto de investigación, pretende, de acuerdo al nivel en que se desenvuelven los docentes, que se sensibilice a los miembros de la comunidad educativa tomando a la investigación como un eje de trabajo en el proceso de inter-aprendizaje y de desarrollo profesional de los estudiantes en proceso de formación, factores que inciden en la práctica y en el perfil de salida del estudiante en formación.

INTRODUCCIÓN

Los países que se encuentran inmersos en la sociedad de la información y en la sociedad del conocimiento son los que están a la vanguardia, en esta era globalizada, en el avance tecnológico y científico, lo que les permite producir y exportar bienes con valor agregado como las Tecnologías de la Información y Comunicación, que son consumidos por los países que no están inmersos en la sociedad del conocimiento, de allí la necesidad que existe, de que nuestro país el Ecuador se inserte en este tipo de sociedad. Una de las vías para llegar a este estadio de la sociedad, es la creación y desarrollo de los semilleros de investigación formativa en los Institutos Tecnológicos Superiores, Universidades y Escuelas Politécnicas,

Definiendo la investigación formativa como la herramienta del proceso de enseñanza aprendizaje cuya finalidad es difundir la información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento, es decir que, desarrolle las capacidades necesarias para el aprendizaje permanente, imprescindibles para la actualización del conocimiento e incremento de las habilidades profesionales; esta investigación formativa tiene dos características fundamentales: es una investigación dirigida y orientada por un profesor, y los agentes investigadores son los estudiantes; al no haberse desarrollado convenientemente la cultura de la investigación formativa y los Semilleros de Investigación, entonces podemos llegar a la conclusión que hay una baja producción de investigación formativa por parte de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas del Instituto Tecnológico Bolivariano, de la ciudad de Guayaquil, Período 2012-2013.

Por lo que el problema de investigación se plantea como “La incidencia de la preparación de los docentes en la ejecución del Programa Institucional de Semilleros de Investigación y su efecto en la Producción de Investigación Formativa, en los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas del Instituto Tecnológico Bolivariano de la ciudad de Guayaquil.

El diseño metodológico utilizado, facilitó el transitar por las diferentes etapas de la investigación mediante los métodos teóricos, empíricos, que facilitaron obtener el diagnóstico actual del problema a través de la encuesta y su posterior análisis; lo cual permitió aceptar la hipótesis planteada.

La propuesta denominada consta de cuatro problemas priorizados, los mismos que abordan la “Metodología activa para el uso de las TIC”, “Motivación para consolidar los Semilleros de Investigación”, “Consolidar el currículo del Módulo de Introducción a la Metodología de Investigación” y “Autoevaluación de la producción de investigación científica”; todos con sus respectivas metas, indicadores, metodología y resultados esperados.

DESARROLLO

La sociedad del conocimiento genera y utiliza el conocimiento, para poder cubrir sus requerimientos relacionados con su desarrollo, y así poder construir su futuro. La herramienta principal en este tipo de sociedades, es la creación y transferencia de conocimiento, el cual es utilizado en su propio beneficio. Podemos mencionar dos características fundamentales de este tipo de sociedad: la primera es, transformar el conocimiento en un factor crítico e indispensable, para lograr el desarrollo en lo productivo, en el ámbito social y en el personal. Y la segunda característica es, reforzar la educación y los procesos de aprendizaje, a través de los cuales poder garantizar la apropiación social de este conocimiento; como vemos en este tipo de sociedades, la educación juega un papel preponderante. La información y el conocimiento, en estas sociedades, sirven para estructurar un país o nación incluyente, en el que sus ciudadanos tengan las mismas oportunidades para realizarse como seres humanos. (Fandiño Parra, 2010; RIE – Zanabria 2007).

En relación al desarrollo de la sociedad del conocimiento o de los saberes a nivel mundial y de Latinoamérica en particular, podemos constatar que los países del llamado “primer mundo” que tienen altas inversiones en educación y en investigación científica principalmente, son los que crean y exportan productos tecnológicos con valor agregado, poseyendo un dominio del mercado mundial. Esto se ve reflejado en los siguientes datos, referentes al gasto en investigación y desarrollo (porcentaje del PIB) en diferentes países del mundo, de acuerdo a estudios del Banco Mundial.

PAÍS	% AÑO 2011
República de Corea	4,04
Israel	3,97
Finlandia	3,80
Japón	3,39
Suecia	3,39
Dinamarca	2,98
Alemania	2,89
Austria	2,77
Estados Unidos	2,76
Islandia	2,60
Francia	2,25
Países Bajos	2,03
China	1,84
Canadá	1,79
Reino Unido	1,78
Noruega	1,65
Italia	1,25
Federación Rusa	1,09
Brasil	1,21
Argentina	0,65
México	0,43
Uruguay	0,43
Chile (2010)	0,42
Cuba	0,27
Colombia	0,18
Guatemala	0,05
El Salvador	0,03

(Banco Mundial, 2015).

Después de analizar la lista aquí mostrada, fácilmente podemos determinar que los países del primer mundo como República de Corea, Japón, Suecia, Finlandia, Israel, etc., son los que mayores inversiones realizan en investigación y desarrollo y, por lo tanto, son los que más crean productos con alta tecnología para exportarlos al resto del mundo. De allí la importancia en desarrollar e invertir en investigación en los países de Latinoamérica; es necesario que en nuestros países se incentive una cultura de investigación desde los niveles de pregrado, para que los estudiantes de institutos tecnológicos, universidades y escuelas politécnicas realicen investigación formativa, lo que a futuro va a permitir a nuestros países contar con el capital humano requerido para desarrollar la investigación científica necesaria para transformarnos en países inmersos en la sociedad del conocimiento.

En América Latina un país que ha comenzado a desarrollar la investigación formativa a través de una red de semilleros de investigación, ubicados en sus universidades e incluso en Educación Media, es Colombia; esta red denominada RedColsi, "estructura

estos semilleros con una cobertura a nivel nacional y trata de dar cuerpo al proceso de formación de una cultura científica para todo el país; el semillero de investigación es la Estructura Básica para definir la pertenencia a RedColsi, para la Red, un semillero es un grupo de dos o más personas, vinculadas a una Institución de Educación , básica, media o superior o a un organismo de investigación público o privado del país o fuera de él y que manifiestan su intención de funcionar como semillero, por medio de un acta de constitución y la estructuración de un Plan de desarrollo” (RedCOLSI-2015).

En el Ecuador encontramos ya incluidos como parte de los Departamentos de Investigación e Innovación Institucionales estos semilleros, en las universidades: Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, Universidad Católica Santiago de Guayaquil UCSG; Universidad Estatal de Bolívar UEB, Universidad Casa Grande de Guayaquil UCG, Instituto Técnico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil ITB; existen en estas instituciones documentos legales que norman la estructura y el funcionamiento de estos semilleros, podríamos decir que en estas IES la investigación formativa se encuentra en una primera fase de implementación.

De la concepción de los **Semilleros de Investigación**, Miyahira expresa que son parte de la investigación formativa la cual toma a la investigación como una herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivo hacer conocer la información existente al alumno, para que este adicione esta información, como parte de su aprendizaje; es decir se utiliza el método de investigación como una herramienta para enseñar.

La Investigación Formativa presenta dos cualidades, la primera es que es una investigación dirigida por un maestro, como parte de su actividad docente y la segunda, que los agentes investigadores no son profesionales de la investigación sino que son estudiantes en proceso de formación.(Miyahira- 2009).

En lo relacionado a la institución en que se realizó la presente investigación, el Instituto Tecnológico Bolivariano, podríamos mencionar que en el Programa Institucional de Semilleros de Investigación 2012, elaborado por la Dirección de Investigación e Innovación Tecnológica, de la época, encontramos el instructivo de este Programa, en el que se establece la normativa para estructurar los semilleros y sus actividades, los objetivos del programa, el curso de formación para la investigación y la evaluación del programa.

Además en lo referente a las políticas de investigación establecidas en la institución donde hemos realizado la investigación encontramos en la página WEB de ITB lo siguiente:

-El fortalecimiento de la investigación científica encaminada a la transformación del talento humano en el ámbito socioeconómico, cultural, y de salud, local, regional y nacional.

- Incentivar la formación de docentes investigadores y estudiantes investigadores en las diferentes carreras.

-Estimular la ejecución de proyectos institucionales con participación de las diferentes carreras y con vinculación comunitaria.

-Promover la ejecución de proyectos con la participación del consejo estudiantil de la institución (estudiantes investigadores) con vínculo comunitario.

- La planificación y ejecución de programas de capacitación permanente para los docentes y estudiantes investigadores dedicados a la investigación e innovación.

- La incorporación de programas de formación en metodología de la investigación científica, general y específica para cada carrera y programa académicos, dentro de la planificación curricular para cumplir con los objetivos del modelo educativo y pedagógico del instituto.

- La generación, desarrollo y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

- La intensificación de la producción escrita y tecnológica.

- La cooperación científica y tecnológica a través de redes nacionales e internacionales.

Como podemos ver estas políticas de investigación del Instituto Tecnológico Bolivariano, tienen relación directa con nuestro tema que es el Programa Institucional de Semilleros de Investigación. Adicionalmente en lo relacionado a la Líneas de Investigación por carrera, en la misma página WEB del ITB encontramos que la Línea de Investigación para la carrera de Análisis de Sistemas es: Herramientas TIC's. (WEB de ITB, 2015).

El diseño de esta investigación es el No Experimental, ya que no se manipularon las variables, sino que, se observaron y analizaron las situaciones ya existentes, para de ahí, tomar los elementos significativos y trascendentales y actualizarlos, de acuerdo a la temática establecida.

La población utilizada para esta investigación fue tomada del **Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología** ubicado en Ecuador, Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil en el Campus Boyacá, ubicado en Padre Solano y Boyacá, en la Carrera de Análisis de Sistemas, dicha población está relacionada en forma directa con el tema en estudio, la misma está conformada por ciento cincuenta y seis (156) personas, los cuales son la totalidad de actores educativos que tienen injerencia en el tema objeto de estudio.

Cuadro N° 3.1: Tabla de involucrados

INVOLUCRADOS	POBLACIÓN	INSTRUMENTO
Directivos	1	Entrevista
Docentes	12	Encuesta
Estudiantes	132	Encuesta
TOTAL	145	

Fuente: Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología
Autor: Roberto Darío Cevallos Orozco.

Para este trabajo investigativo se utiliza, la encuesta, y como instrumento el cuestionario, conformado por 11 enunciados, para ser aplicadas a los docentes.

El problema existente en el Instituto Tecnológico Bolivariano, en específico en la Carrera Análisis de Sistemas se enmarca en la baja producción de investigación formativa por parte de los estudiantes, la misma que se encuentra relacionada directamente con el desarrollo de los semilleros de investigación.

De las investigaciones realizadas en los aspectos referentes al desarrollo y potenciar los semilleros de investigación tanto a nivel mundial, Latinoamérica, el Ecuador y en el ITB, se encuentran bases teóricas que muestran que se encuentra en vías de desarrollo.

Frente a esta realidad, los autores proponen un planteamiento de mejora que busca corregir las deficiencias descubiertas en la investigación.

La propuesta denominada “Plan de Mejora al programa Institucional de Semilleros de Investigación”, consta de cuatro problemas priorizados, los mismos que abordan la “Metodología activa para el uso de las TIC”, “Motivación para consolidar los Semilleros de Investigación”, “Consolidar el currículo del Módulo de Introducción a la Metodología de Investigación” y “Autoevaluación de la producción de investigación científica”; todos con sus respectivas metas, indicadores, metodología y resultados esperados.

Del trabajo realizado se puede resumir las siguientes conclusiones que pretenden contribuir a la implementación de un plan de mejoras de las capacidades de los docentes para la investigación.

CONCLUSIONES

- Una vertiente relacionada con que los docentes y estudiantes carecen de métodos activos de uso de las TIC en función del desarrollo del Programa Semillero de Investigación. Frente a lo cual se plantea *“Implementar estrategias de formación de los profesores para el uso y apropiación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, e investigación”*.
- Carencia de motivación para consolidar los grupos de investigación y los semilleros de jóvenes investigadores, que al final no muestran los resultados

esperados. A lo que se plantea como solución. *“Fortalecer y consolidar los grupos de investigación y los semilleros de jóvenes investigadores, estableciendo, para ello, criterios y directrices que permitan realizar el trabajo investigativo a través de proyectos disciplinarios, multi, inter y transdisciplinarios”*.

- Falta de elementos estructurales del proceso de investigación científica que deben ser adicionados en el módulo de Metodología de Investigación. Frente a lo que se propone *“Orientar a los docentes y estudiantes, en las formas de acceder a la información on line, las formas de usar en forma correcta las normas APA en función de las versiones actualizadas”*.
- La Autoevaluación de la producción de investigación científica en la Carrera Análisis de Sistemas presenta deficiencias propias de su estructuración, ante lo cual se plantea, *“Divulgar entre la comunidad científica la normatividad pertinente sobre propiedad intelectual”*.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. y col. (2004). Didáctica. Teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004
- Aguerro, I. y Xifra, S. (2002) Cómo piensan las escuelas que innovan. Buenos Aires. Papers Editores.
- Ausubel, David P, (2002). Adquisición y Retención del Conocimiento. Una Perspectiva Cognitiva. Ediciones Paidós Ibérica 2002.
- Banco Mundial, (2015). Recuperado el 14 de junio de 2015. Hora 18h10. De: datos.bancomundial.org/indicador
- Bermúdez Morris, Raquel. (2001). El aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tesis en opción al Grado de Dra. en Ciencias Psicológicas. Universidad de La Habana. Cuba.
- Blase, J. (2002) Las micro políticas del cambio educativo. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado.
- Carriazo Salcedo, M. 2009. Curso para docentes Modelos pedagógicos. Teorías. Ecuador. Grupo Santillana S.A. 64 p.
- Castellanos Simons, Doris. y col. (2011). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Edit. Pueblo y Educación. La Habana.
- Castro Kikuchi, Luis. (2008). Diccionario de Ciencias de la Educación. Segunda Edición Revisada y ampliada. Editores Seguro. Lima. Perú.
- COLCIENCIAS. (marzo de 2013). Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo
- Colectivo de Autores. (2011). Reflexiones teóricas acerca de las Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 2004.

- Colectivo de Autores. (2012). Metodología de la investigación educativa. Desafíos y polémicas actuales. Editorial Félix Varela. La Bañan.
- Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES). Norma Técnica para la tipología de universidades y escuelas politécnicas y los tipos de carreras o programas que podrán ofertar cada una de estas instituciones. Quito, Pichincha, Ecuador, 19 de junio de 2012.
- Constitución del Ecuador. (2011), Asamblea Constituyente. Ecuador. Montecristi-Manabí.
- Convenio Andrés Bello (2007) Investigación Iberoamericana sobre Eficacia Escolar. Bogotá.
- Fandiño Parra, José (2010). Revista Iberoamericana de Educación. 2010
- Fundación RedColsi, (2015). <http://www.fundacionredcolsi.org>
- González Fernández, Ana M. (2009). La investigación educativa desde un enfoque dialéctico. Curso 9. Pedagogía 2005. Cuba.
- González Fernández, Ana M. y otros. (2008). La Investigación Educativa desde un enfoque dialéctico. Curso 9. Evento Pedagogía. La Habana.
- Tecnológico Bolivariano. Malla Curricular Tecnología en Análisis de Sistemas (2015). Recuperado el 29 de junio de 2015. Hora: 12h12. Disponible en: http://www.itb.edu.ec/files/Carreras/Analisis/ff1025_malla_analisis_sistemas.pdf
- Ley Orgánica de Educación Superior LOES, (2010) Registro Oficial No. 298. Ecuador 2010.
- Maestría en Diseño Curricular Estilos del pensamiento y su aplicación en el aprendizaje. Editorial Universidad de Guayaquil. Universidad de Guayaquil Vicerrectorado Académico. 2010. 70 p.
- Manual de elaboración, costeo y presupuesto del Plan de Mejora. Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana, (2013). Recuperado el 29 de junio de 2015. Hora 18h08. disponible en: <http://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/09/Manual-elaboracion-plan-de-mejora-EBR.pdf>
- Menghini, R y Vigotsky, Jessica. (2009). Organización y evaluación institucional de las Universidades: Modelos y supuestos teóricos. En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol.XXII, No.3.
- Miari de Casas, Armando. (1997). Metodología para la Enseñanza Práctica en la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado de Dr. en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Mihayira, J.M (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación de pregrado. Revista Médica Heredia, 20(3). Recuperado el 22 de

junio de 2015. Hora 11h30. Disponible en:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>

- Ministerio de Educación (2012) Colección para la Gestión Directiva. Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional. Quito
- Ministerio de Educación (2012) Estándares de Educación. Quito.
- Ministerio de Educación (2012) Instructivo de Aplicación para la Autoevaluación Institucional, Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, documento No. 1, Quito, Ecuador, 2012, p. 2.
- Ministerio de Educación (2013) Guía Metodológica para la Autoevaluación Institucional. Quito
- Programa Institucional de Semilleros de Investigación,(2012) Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología 2012
- Programa Institucional de Semilleros de Investigación. Los Libertadores, (2010). Recuperado el 24 de junio de 2015. Hora:12h55. Disponible en: <http://www.ulibertadores.edu.co:8089/?idcategoria=7412>
- RedColsi <http://fundacionredcolsi.org/web/>
- República del Ecuador (2008) Constitución de la República, CARTA MAGNA. Montecristi. Manabí.
- República del Ecuador (2011) Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI. Quito.
- República del Ecuador (2012) Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI. Quito
- Restrepo, B. (s.f.).Conceptos y Aplicaciones de la Investigación Formativa, y Criterios para Evaluar la Investigación científica en sentido estricto. Recuperado el 17 de junio de 2015. Hora:17h32. Disponible en: <http://www.cna.gov.co>
- Revista Studiositas, 2 (2). Maldonado, L.(2007). Visibilidad y formación en Investigación Estratégica para el desarrollo de las competencias investigativas. Bogotá. Colombia.
- Ruiz, H.(s/f).Diez Criterios para formar un investigador.Civilizar,5. Recuperado 22 de junio de 2015.Hora: 13h22 . disponible en: [:http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/Diez_Criterios_Para_Formar_Un_Investigador,htm](http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/Diez_Criterios_Para_Formar_Un_Investigador,htm)
- Tébar, L. 2009. Curso para docentes La mediación pedagógica cuatro. Ecuador. Grupo Santillana S.A. 64 p.

- ¿Qué son los semilleros de investigación?, Colombia. 2012. Disponible en: <http://unidadinvestigacion.usta.edu.co/index.php/la-unidad/investigadores/semilleros/475-que-son-los-semilleros-de-investigacion>
- Valdés Veloz, Héctor. (2005). Curso 16. Pedagogía 2005. Calidad y equidad de la educación. Concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. Ciudad de la Habana, Cuba. IPLAC. 2005.
- Valiente, Pedro. La Evaluación de los Centros Educativos. IPLAC. Material docente para Diplomado en Supervisión Educativa. En soporte magnético. S/A
- Varona Pera, Enrique. La Reforma de la Educación Superior. Sala Cubana. Biblioteca Nacional. Folleto C-982-2. Mis. F. Vol. No.6.

**USO DE LA INVESTIGACION – ACCION COMO ESTRATEGIA
METODOLÓGICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE
LAS ASIGNATURAS DE FORMACION BASICA DE LA CARRERA
TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN ITB Y SU
INFLUENCIA EN EL CUPLIMIENTO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021**

Autores:

Lcda. Lorena Rodríguez Gámez PhD (a)

rodriguezlorena1977@gmail.com

MSc. Roxana Chiquito Chilán PhD

rchiquito@bolivariano.edu.ec

Ing. Karen Ruiz Navarrete

kruiz.navarrete@gmail.com

Institución: *Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología*

RESUMEN

El presente trabajo tiene el propósito de mostrar la importancia del análisis y diseño de estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, que permitan la vinculación con el entorno empresarial para lograr los objetivos de las asignaturas que estructuran su malla curricular y además contribuir al logro de las metas educativas 2021, proyecto educativo en el que se plantean los objetivos de la educación a nivel iberoamericano.

INTRODUCCIÓN

El estudio de administración de empresas, es importante en la formación de los futuros profesionales en la actividad empresarial, el conocimiento y la correcta utilización de esta ciencia es indispensable, en los diversos sectores que conforman la economía del entorno local, nacional y mundial.

Las asignaturas que integran el área curricular de la Formación Básica de esta carrera, están orientadas a promover en los estudiantes, la importancia de la información integrada que se obtiene del ciclo administrativo y la importancia de la planificación, organización, dirección y control en la gestión administrativa de una empresa.

El estudiante de esta carrera, debe obtener en su proceso de formación, habilidades y conocimientos necesarios para evaluar a una organización tanto en el ámbito gerencial y estratégico, para esto las asignaturas deben articular la teoría con la parte práctica, de tal manera que coadyuve a la toma de decisiones y el logro de los resultados considerando las características coyunturales del entorno actual. En el mundo de hoy, donde se requiere de innovación, interdependencia y acertada toma de decisiones, la habilidad para mejorar nuestras relaciones interpersonales, interinstitucionales e intergubernamentales significativas se hace un imperativo.

Ante el ambiente laboral de constantes transformaciones que vive la sociedad actual, la educación constituye la respuesta pedagógica idónea para proveer a los estudiantes las herramientas intelectuales, que les permitirán adaptarse a estos entornos cambiantes. Por ello entonces se ha vuelto necesario prestar especial atención al proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que es el conocimiento el que marca la diferencia y la respuesta a las múltiples problemáticas existentes en las organizaciones.

Se vuelve entonces una meta importante la planificación y uso de estrategias docentes que potencien el aprendizaje reflexivo y una educación para afrontar los mencionados cambios y la dinámica del mundo actual, para formar estudiantes que puedan aprender por sí mismos que tengan dominio consciente de sus recursos para generar estrategias, que sepan definir, emplear y evaluar los procedimientos necesarios para resolver problemas, lo que presenta un constante desafío a los docentes.

Como parte de ese reto, la docente investigadora de este estudio, presenta su experiencia en la aplicación de la investigación acción como estrategia metodológica que acerca al estudiante a los objetivos educativos planteados en diversos escenarios y de esa forma realizar un aporte significativo a la sociedad.

DESARROLLO

I. Las competencias docentes del profesorado de educación superior

Antes de hacer referencia a las competencias docentes del profesor universitario, resulta pertinente indicar que entre las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador, está la de fortalecer el ejercicio de la docencia y la investigación como vías para garantizar una educación universitaria o superior de calidad.

Lo que significa que se cuenta con un soporte legal para planificar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias dirigidas al perfeccionamiento y la actualización de los docentes universitarios, que luego redundarán en la expresión de una docencia universitaria de calidad que favorezca la formación integral de los estudiantes, garantizando así la mejora continua del proceso formativo en todas las instituciones de educación superior. Por lo que es necesario ocuparse de garantizarla. En este sentido, se comparte con Couso (2010) que “La calidad educativa se puede garantizar con cambios radicales basados en un liderazgo de compromiso del Estado y los empresarios, ...(p.35), contando con la participación de otros actores tales como las autoridades universitarias, los docentes de aula y demás personal que labora en la institución.

En educación superior se cuenta con profesionales egresados de diferentes carreras que necesariamente deben desarrollar competencias docentes facilitativas, para lograr que sus estudiantes resulten exitosos durante su formación, al diseñarles estrategias y actividades que estimulen la búsqueda constante de la excelencia académica. Este hecho no le es ajeno a ninguna institución de educación superior que busque mantener en su staff un conjunto de profesionales de excelencia, conocedores a profundidad de su campo de conocimiento.

De allí que para investigadores como Otero (2014) y Couso (2010), resulte de vital importancia desarrollar una cultura institucional orientada hacia la valoración de la calidad y la excelencia que se evidencie en el desempeño de los docentes universitarios conscientes de la necesidad de formar profesionales con alto sentido del respeto, la ética y el compromiso social de contribuir con el desarrollo de la sociedad.

Desarrollar competencias docentes para por asumir con seriedad la conducción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje como parte del hecho pedagógico que se desarrolla en los diferentes escenarios de interacción docente-estudiante, tal y como ocurre en el contexto institucional de las asignaturas de especialización de la carrera Tecnología en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil, en el que se han venido desarrollando una serie de estrategias de acercamiento de los estudiante con la realidad laboral y empresarial que les permite identificar e interpretar la gestión administrativa como un proceso complejo e indispensable en toda empresa.

II. Las estrategias metodológicas en el proceso enseñanza - aprendizaje de la gestión administrativa.

En educación superior resulta de vital importancia el uso y la aplicación de estrategias metodológicas que contribuyan con el mejoramiento de la formación de los profesionales y por ende, con la calidad de esa formación que indudablemente, se ve influenciada por la experiencia profesional de los docentes, que a su vez incide en los modos de actuación de los estudiantes en su entorno social, por lo que resulta vital el saber diseñar tales estrategias, tomando en cuenta: objetivos, contenidos, recursos, medios y ambientes.

El tipo de estrategia que emplea el docente universitario está íntimamente relacionado con la naturaleza del curso o asignatura que administra, con su ubicación en el plan de estudios y fundamentalmente, con el perfil del egresado que se desea formar. Así se tienen estrategias orientadas a la participación individual y colectiva, a la demostración lógica y racional y estrategias orientadas a la comprobación de hechos o procesos propios de la asignatura que se imparte, las cuales pueden combinarse para lograr el diseño de una estrategia holística en la que se pueda participar, demostrar y comprobar como es el caso de la investigación como estrategia utilizada por el docente universitario a los fines de comprender la realidad y como señala Otero (2014), ...“interpretarla, para así, genera aportes significativos que conduzcan a la construcción de ciudadanía en forma libre, responsable y comprometida”(p.81).

Además señala este autor, que el profesor universitario tiene “El compromiso de formar profesionales capaces de abordar la realidad por medio de la investigación como acción humanizadora, ...(p.81), que contacta a los actores con la ciudadanía, los valores y las buenas acciones. Se podría decir, que allí se enmarca la investigación que se emplea como estrategia en el curso de Introducción a la Gestión Administrativa para promover el logro de los objetivos propuestos, sin olvidar la relevancia que tiene en todo proceso el desarrollar acciones coherentes, pertinentes y de calidad, tomando en cuenta todos los elementos constitutivos que al decir de Torrealba, (2006), se vinculan con la visión de calidad total como principio de sustentación de ...“cualquier estrategia que se proponga para gerenciar”... (p.55), tal y como ocurre con la investigación en sus diferentes tipos y modalidades, en el sector educativo intra y extra universitario para satisfacer los requerimientos y las necesidades de los diferentes actores.

En cuanto a estrategias aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje Machado (2011) señala que existen algunas definiciones necesarias para comprender el

propósito e importancia de la aplicación de ellas, según sean los objetivos y contenidos de la o las asignaturas. Así se tiene: estrategias de enseñanza-aprendizaje, estrategias docentes, estrategias didácticas, entre otras. Para una mayor comprensión del objeto de estudio se definen las estrategias didácticas, como las acciones enfocadas en el método de enseñanza del docente y en la forma en la que aprende el estudiante, empleando pensamiento crítico, participación activa, reflexiva y creativa, mientras que las estrategias docentes son conceptualizadas como un conjunto de acciones intencionadas y flexibles que dirigen la selección del método idóneo para el cumplimiento de los objetivos del proceso docente-educativo, contemplando: la contextualización, la secuenciación de las acciones y la flexibilidad.

Para garantizar la efectividad de las estrategias metodológicas que se apliquen en un plan de estudio deben considerarse ciertas características: las acciones de aprendizaje deben prevalecer en el proceso y guiar las actividades para alcanzar los objetivos; deben fomentar la indagación, proceso de información, autorregulación, desarrollo de pensamiento crítico, solución de problemas; debe contribuir a conocer e identificar la forma en que aprende; fomentar comunicación, interacciones sociales enriqueciendo conocimiento individual y colectivo, cooperación y trabajo en equipo; actitud positiva hacia el aprendizaje

Es importante señalar que las estrategias metodológicas serán seleccionadas y/o diseñadas por el docente considerando algunos aspectos como, el modelo de aprendizaje asumido: conductista, cognitivista, constructivista; el contexto, el tiempo, la personalidad del grupo y del docente.

El constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento: habla de un sujeto cognitivo aportante, que claramente rebasa a través de su labor constructivista lo que le ofrece su entorno. De esta manera, según Rigo Lemini (1992) se explica la génesis del comportamiento y el aprendizaje, lo cual puede hacerse poniendo énfasis en los mecanismos de influencia sociocultural (Vigotsky), socioafectiva (Wallon) o fundamentalmente intelectuales y endógenos (Piaget). Con base en esta teoría en las asignaturas de especialización de la carrera TAE, tales como: Introducción a la Gestión Administrativa, Gestión Empresarial y Recursos Humanos, Gestión y Procesos Empresariales, Diseño Empresarial, Desarrollo de Talento Humano, Gerencia de Servicios y Gerencia de Ventas, que son impartidas por un aproximado de quince a veinte docentes, a un número estimado de dos mil estudiantes que tiene la carrera divididos en diferentes periodos, se hace necesaria la aplicación de estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje, que logren un aprendizaje significativo y por ende

garanticen el cumplimiento de los objetivos educativos de la institución, del país y del mundo.

El constructivismo identifica como estrategias metodológicas; el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y el estudio de casos. Díaz Barriga (2002) menciona entre las estrategias de enseñanza según el proceso cognitivo, *las Estrategias para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender*, las cuales están orientadas a crear o potenciar enlaces adecuados entre los conocimientos previos y la información nueva que ha de aprenderse, con el propósito de garantizar un aprendizaje significativo, lo que permite según Mayer construir conexiones externas.

Considerando lo anterior, y a manera de propuesta se expone en este análisis, la investigación – acción como estrategia metodológica para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas respecto a las asignaturas de especialización, para lograr que el estudiante comprenda la información enseñada trasladando lo aprendido a otros ámbitos.

III. La investigación-acción como estrategia metodológica aplicada en la carrera de Administración de Empresas en el ITB para formar en valores.

La investigación - acción es una técnica de la investigación cualitativa cuyo propósito es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculada a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad), se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales. Debe conducir a cambios que deben incorporarse en el propio proceso de investigación. Se indaga al mismo tiempo que se interviene. (Hernández, R., 2014). Es importante señalar que la técnica de investigación – acción debe realizarse en el entorno donde ocurre el hecho que se desea investigar, es decir en el campo, en un modo sistemático y organizado que llevado a cabo como estrategia metodológica para enseñar y aprender, permite profundizar en el conocimiento de la realidad. Algunas de las herramientas empleadas en este diseño de investigación son: las anotaciones y bitácora de campo, la observación, entrevistas, grupos de enfoque, documentos, registros, entre otros.

Desde la investigación – acción es posible formar en valores tales como: responsabilidad, compromiso, capacidad de logro, autoestima, entre otros, ya que los mismos se fomentan en forma directa e indirecta en las organizaciones empresariales

a las cuales acuden los estudiantes con la finalidad de familiarizarse con el ámbito laboral en el que desempeñarán sus labores una vez egresados del Instituto.

La investigación –acción es la estrategia que diseña el docente para formar en ciudadanía en la carrera Tecnología en Administración de Empresas, convirtiéndose así en una herramienta que permite, tal y como lo indica Otero (2013), presentar una verdadera relación entre las finalidades y los procedimientos propios de la educación universitaria, estando centrada en este caso en la carrera Tecnología en Administración de Empresas, tomando en cuenta la planificación, el diseño y la implementación de la misma, para promover la disminución del temor que sienten los estudiantes cuando se enfrenta a su realidad aboral en la que tienen que precisar aspectos tales como: visión, misión, valores, reglamentos, normas, estructura organizativa y condiciones laborales entre otras.

En este sentido, Fernández (2013), propone desarrollar las cuatro dimensiones éticas de la formación profesional como son: Libertad, responsabilidad, diálogo y respeto, propios también, de la Formación Ciudadana, acompañada de la participación protagónica, la inclusión social y la diversidad como categorías fundamentales para la consolidación del desarrollo ético, las competencias y las exigencias éticas, necesarias para la consolidación del sentido ético, el cual le da direccionalidad, orientación y autonomía al estudiante universitario que participa en la investigación de campo como estrategia metodológica de acercamiento a la realidad laboral, desarrollando actividades de digna convivencia.

IV. La Investigación – acción como estrategia de acercamiento a las metas educativas del 2021.

La investigación-acción como estrategia metodológica del proceso enseñanza aprendizaje del Tecnólogo en Administración de Empresas es además la vía que toma el docente de las asignaturas de especialización para acercarse a la Metas Educativas 2021, siendo estas las siguientes:

- **META GENERAL SEXTA:** FAVORECER LA CONEXIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL (ETP)
- **META ESPECÍFICA 16:** Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.

Indicador 23. Porcentaje de carreras técnico-profesionales cuyos currículos son diseñados por competencias teniendo en cuenta la demanda laboral.

Nivel de logro: En 2015, entre el 20% y el 70% de los centros de formación técnico-profesional organizan las carreras en función de las competencias

derivadas de la demanda laboral, y entre el 50% y el 100% lo concreta en el 2021.

Indicador 24. Porcentaje de alumnos que realiza prácticas formativas en empresas.

Nivel de logro: En 2015, entre el 30% y el 70% de los alumnos de educación técnico-profesional realiza prácticas en empresas o instituciones laborales, y entre el 70% y el 100% lo hace en 2021.

- **META ESPECÍFICA 17.** Aumentar y mejorar los niveles de inserción laboral en el sector formal de los jóvenes egresados de la educación técnico-profesional.

Indicador 25. Porcentaje de jóvenes procedentes de la ETP que acceden al empleo al finalizar sus estudios y en puestos afines con su capacitación.

Nivel de logro: En 2015, entre el 30% y el 60% de los egresados de la ETP consigue una inserción laboral acorde con la formación obtenida, y entre el 50% y el 75% la logra en 2021.

- **META ESPECÍFICA 11.** Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas.

Indicador 14. Actualización de la educación en valores y para la ciudadanía en los currículos de las diferentes etapas educativas.

Nivel de logro: En 2015 se han reformulado los currículos de las diferentes etapas educativas y está reforzada la educación en valores y para la ciudadanía en las distintas áreas y materias.

En el proceso de la preparación de estrategias metodológicas para cumplir los objetivos de aprendizaje de estudiantes y docentes en la carrera de Tecnología en Administración de Empresas se logra también reforzar valores democráticos y solidarios como la tolerancia, el compartir conocimientos con otros, la innovación constante y estrategias para adaptarse al entorno cambiante; haciendo que vivan en ambientes participativos y equitativos que los prepare para el ejercicio futuro de sus derechos y deberes cívicos

V. **Análisis de la aplicación de la investigación – acción como estrategia de acercamiento a las metas educativas del 2021.**

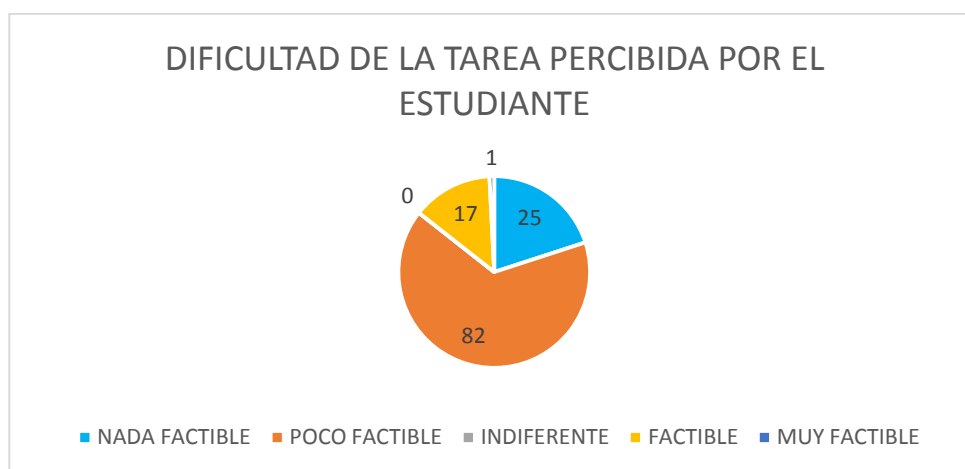
Para efectos de este estudio se considera la asignatura **Introducción a la Administración**, la cual tiene como objetivo general “Comprender con actitud crítica el contenido de la administración de empresas y en especial de la administración como la actividad de gestión entre los diferentes componentes de una empresa”. Se

considera como población de este estudio el número de estudiantes que mantiene actualmente matriculados la carrera, que es de dos mil aproximadamente.

Para iniciar un acercamiento al análisis de la efectividad de esta estrategia metodológica, se realiza una encuesta para evaluar la percepción del estudiante y del docente respecto a la aplicación de la misma, considerando una muestra no probabilística intencionada de 125 estudiantes, correspondientes a cuatro de los diecinueve grupos a quienes el docente autor de este tema de investigación, ha impartido la asignatura.

¿CONSIDERA FACTIBLE LA TAREA DE INVESTIGACION - ACCION ENVIADA? (ESTUDIANTE)

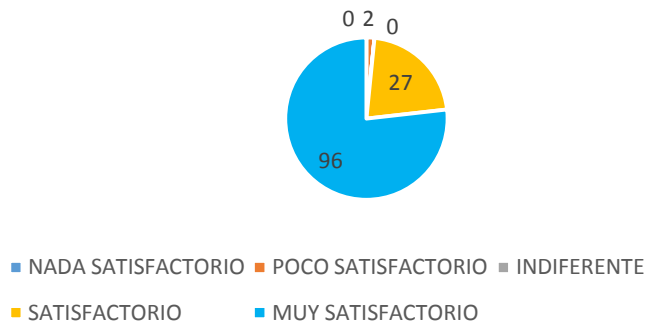
NADA FACTIBLE	POCO FACTIBLE	INDIFERENTE	FACTIBLE	MUY FACTIBLE
25	82	0	17	1
20%	66%	0%	14%	1%



2. CALIFIQUE SU NIVEL DE SATISFACCION CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA INVESTIGACION REALIZADA. (ESTUDIANTE)

NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	INDIFERENTE	SATISFACTORIO	MUY SATISFACTORIO
0	2	0	27	96
0%	2%	0%	22%	77%

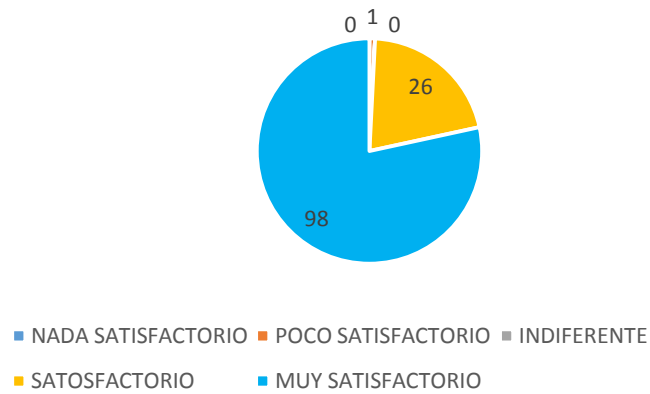
SATISFACCION CON PERCEPCION DE APRENDIZAJE



3. SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS DE LA TAREA? (DOCENTE)

NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	INDIFERENTE	SATOSFACTORIO	MUY SATISFACTORIO
0	1	0	26	98
0%	1%	0%	21%	78%

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE LA TAREA



CONCLUSIONES

- La preparación de estrategias metodológicas acordes al contexto del estudiante y a las necesidades de la sociedad, no solamente constituye una condición importante para el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas como docentes y estudiantes, sino que es un proceso relevante e imprescindible para el logro de los objetivos de la educación en un contexto global.
- Las metas educativas 2021 representan un gran desafío por cumplir para lograr el desarrollo sostenible y sustentable de la sociedad, por lo tanto es importante que todos los actores de la educación participen de manera activa en él.
- El uso de la investigación – acción como estrategia metodológica ha sido positivo y efectivo, ya que se ha evidenciado en los estudiantes de la carrera TAE la motivación y disposición a cumplir la tarea, luego la comprensión de los conocimientos científicos procedimentales a partir del acercamiento del estudiante a la realidad laboral, así como también ha contribuido a la formación de la ciudadanía en valores como compromiso, liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, ética, entre otros.
- El cumplimiento de las Metas Educativas 2021 y la formación de la ciudadanía es factible desde la preparación de estrategias metodológicas en la carrera Tecnología en Administración de Empresas (TAE).
- Se recomienda a los docentes de asignaturas afines aplicar la investigación-acción como estrategia metodológica para establecer futuros diálogos y estudios que enriquezcan el proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- Couso, Gilda (2010). Gerencia Educacional para la Calidad. Revista *Ciencia y Sociedad*. Año 1. N° 1. Revista Científica de la Universidad Latinoamericana y del Caribe. Caracas. Venezuela.
- Bravo, Murillo (2010). Metas educativas 2021. Recuperado de <https://goo.gl/x9KnxA>
- Díaz Barriga, Frida (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Ciudad de México. México, McGraw-Hill.
- Feo, Ronald (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. Tendencias Pedagógicas No. 16. Recuperado de <https://goo.gl/TLVfL9>
- Fernández, Betsi (2013). Desafíos Curriculares Innovadores con Calidad y Responsabilidad Social para la Formación de Ciudadanía (Ponencia). IX Reunión Nacional de Currículo III Congreso Internacional de Calidad e Innovación. Caracas.

RESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: APUNTES Y REFLEXIONES DESDE EL ECUADOR

Autores:

Mg. Bárbara Noemí Delgado

Ph. D. Víctor Gomez...

Ph. D. Odette Martínez Pérez.

Email: omartinez@bolivariano.edu.ec

Institución: Universidad de Oriente.

Introducción:

La responsabilidad social, implica una política institucional comprometida con los objetivos y la misión de la universidad en el tiempo, es una forma de acción social que crea buenas relaciones en la organización interna y externa de la universidad, ya que busca el mejoramiento del entorno, en diversas áreas de la economía y la sociedad.

La responsabilidad social de las instituciones educativas tiene fundamentalmente un carácter económico y educativo y responde al cumplimiento de las obligaciones legales. Asimismo, los actores sociales han de comprometerse con la Universidad ha de mejorar su formación, pues el producto obtenido en la labor de ambos, lo recibirán los actores públicos y privados de la sociedad.

De ahí que la vinculación Universidad –sociedad se constituye en un tema de responsabilidad de todos los actores socialmente intervinientes, potenciándose así la pertinencia social de la Universidad, según se ha señalado por la UNESCO en la Declaración sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción, en su artículo seis, explica:

... a) La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente...b) La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad...

Asimismo en el artículo 7, hace referencia a:

Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad...a) En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad...

...b) Los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones, la intensificación de la utilización, por los docentes y los estudiantes, en los planos nacional e internacional, de las posibilidades de aprendizaje profesional y de combinación de estudios y trabajo, el intercambio de personal entre el mundo del trabajo y las instituciones de educación superior y la revisión de los planes de estudio para que se adapten mejor a las prácticas profesionales...

...c) En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesionales, las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimiento previos de los conocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo. En el marco de su función prospectiva, las instituciones de educación superior podrían contribuir a fomentar la creación de empleos, sin que éste sea el único fin en sí...

...d) Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos. Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias

capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia...

Asimismo, el origen de este principio en América Latina, se remonta a la reforma de Córdoba y sirve de sustento a modelos educativos como la educación dual. En esta ponencia, se estudian las categorías de responsabilidad y vinculación de las instituciones educativas y sus mecanismos de implementación e interrelación entre ambas.

Desarrollo:

I. La responsabilidad y la vinculación: como categorías en el contexto educativo.

Para comprender la responsabilidad, se debe ir a su génesis, que está en un rasgo ineludible de los seres humanos, su necesidad de relacionarse y con ello establecer los más diversos lazos. Los seres humanos, al nacer son individuos, candidatos a adquirir personalidad, que se logra mediante un complejo proceso de socialización, necesitando por tanto vivir en sociedad y relacionarse.

El ser humano es la parte más importante de la sociedad, por lo que cada estructura social está configurada por hombres y mujeres, que establecen una multitud de relaciones entre ellos, como parte de este sistema general que a su vez se desmembra en diversos subsistemas, que no son otra cosa que relaciones sociales, que limitan el entorno y reducen la complejidad de un modo especializado.

Para entender estos vínculos se parte de lo que se define como acción social, entendida como aquellas “acciones donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo”¹⁶.

La propuesta más utilizada para delimitar la responsabilidad desde su sentido general es el de las cuatro dimensiones fijada por H. L. A. Hart, en su conocido ensayo *Punishment and Responsibility* (H. L. A. Hart, 1983), que lo elabora a partir de un ejemplo hipotético, distinguiendo cuatro sentidos de responsabilidad:

- Responsabilidad como obligación o funciones derivadas de un cierto cargo, relación, papel, etc. (*Role-Responsibility*). El término se usa, en este sentido, “cuando la obligación no se cumple mecánicamente, sino que permite un cierto juego de alternativas para ser manejadas según la habilidad y diligencia de quien cumple la función”³⁵, se verifica cuando se refiere a: el padre es responsable por su hijo, el contador es responsable de determinar el monto de los réditos, el ministro tiene la responsabilidad de dirigir la política exterior; por lo que no toda obligación derivada de un papel o cargo engendra responsabilidad; así por ejemplo no se acostumbra a decir que, el portero tiene la responsabilidad de trabajar a partir de las 7 a.m., sin embargo se dice que, el portero es responsable de cuidar el ingreso al edificio”.
- Responsabilidad en el sentido de factor causal (*causal-responsibility*). El término responsabilidad se entiende en esta dirección para indicar meramente que algún acto o fenómeno es causa de algún evento. Como también se refiere a cosas, no lleva implícito ningún reproche moral, designando únicamente el hecho de que algo sea condición causal de algún resultado. El hecho de que casi siempre se emplee el término responsabilidad con este significado, cuando se produce un evento desvalioso, hace pensar que hay un resabio de reproche inconsciente en su caso (estando vinculado por ello al cuarto sentido que veremos), aún cuando racionalmente se rechaza tal reproche cuando se advierte que el factor causado no fue un acto humano voluntario, sino el movimiento de una cosa, de animal o de hombre que actuó en ciertas condiciones que excluyen la voluntariedad.
- Responsabilidad como sometimiento, capacidad y como estado mental. (*capacity-responsibility*). Se utiliza la expresión de responsabilidad para referirse a que era un individuo capaz, es decir, imputable (no era el caso de menor o un retardado mental). Se considera alguien imputable cuando puede comprender el valor o desvalor ético de aquellos.
- Responsable como punible moralmente reprochable (*liability-responsibility*). En este sentido responsabilidad significa que el sujeto es acreedor de una pena o de un reproche moral. De esa forma podemos decir que el tribunal encontró al homicida responsable o que determinada persona es responsable de no haber cumplido una obligación.

La responsabilidad en el caso de las instituciones educativas, sobre todo las de carácter privado, se vincula con la responsabilidad social corporativa, es un concepto en el cual las universidades deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor, cuando al menos: 1) actúan en forma ética; 2) respeta los derechos de sus stakeholders; 3) genera valor (riqueza), no solo para sus accionistas, sino también para la sociedad en la que está inserta y de la que obtiene los recursos para funcionar (personas capacitadas, materias primas, dinero, consumidores, etc.) y d) realiza su actividad sin poner en riesgo el desarrollo sostenible de esa sociedad en lo económico, lo social y lo medioambiental.

La responsabilidad social se adecua a la variante de *role responsibility* en la concepción hartiana. Para Senge (Senge, P., 1995), requiere de aspectos como:

- ✓ Su generalización actores sociales privados o públicos.
- ✓ Posee una dimensión ética, que implica que esos valores estén presentes la actividad interna y externa de la organización. De ahí que sea necesario implementar los Códigos de Ética, asociados a los reglamentos disciplinarios, de modo que permitan que las violaciones éticas trasciendan y así estas sanciones, lograr los efectos de prevención especial y general, en los sujetos sancionados y otros miembros de la comunidad.
- ✓ A partir de la interacción entre la institución y sus empleados y otros institutos sociales incluso, como la familia.
- ✓ Su mayor objetivo es el crecimiento de la comunidad. Aunque se considera por estos autores, que el beneficio es mutuo.

En el caso de Ecuador, su Constitución Política (2008) establece la finalidad del sistema de educación superior en el artículo 350, hace mención a...la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”, en lo que corresponde al deber y consecuente responsabilidad, que las instituciones de Educación Superior poseen para vincularse a la sociedad.

En ese sentido, la Ley Orgánica de Educación Superior, al referirse a estos mismos fines en su artículo 8h) expone como uno de estos: Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria”; lo que resulta consecuente con sus funciones, expuestas en el artículo 13 de esta ley, ítems a), al referirse a: “Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia”. Solicitándole a los estudiantes como ejercicio de grado o para titulación,... “acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías preprofesionales”..., para “beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”.

En ese orden, el Reglamento del Régimen Académico de la Educación Superior, dedica el Título VI a la Vinculación con la sociedad y se la define como: “La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social”.

Por otro lado, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), exige de estas el direccionamiento de su actuar a partir del diagnóstico en el contexto de la situación local, regional o nacional.

A partir de lo descrito y resaltada la obligatoriedad desde la perspectiva de deber constitucional y legal de las instituciones educativas, de establecer sus vínculos con la sociedad. En esta ponencia, se estudian las categorías y sus mecanismos de implementación e interrelación entre ambas.

Es así que, la normativa prevé como deber para las Instituciones de Educación Superior las cuestiones de vinculación y eso es lo que incardina el tema de la responsabilidad, con la vinculación, porque al generar el deber de vinculación en la norma jurídica, del cual deriva la responsabilidad, estas lo tienen como imperativo para atravesar exitosamente los controles de la calidad. Solo la conversión de las relaciones sociales en jurídicas, provee de carácter vinculante a los deberes con las responsabilidades, porque sale del

área de lo moral y se adentra en la obligación, habría total correspondencia y consecuentemente co-responsabilidad de las Instituciones públicas y privadas con la Universidad, para la labor de vinculación, si existiese una norma de igual rango, que planteen obligaciones como estas para los actores sociales que deben corresponder a la vinculación, sino no se configura el cuadro relacional completo, quedando a la voluntad de las mismas y no se hace efectivo su cumplimiento, en detrimento de las Instituciones de Educación Superior.

En esta línea de pensamiento, Luigi Ferrajoli, desde su Teoría axiomatizada del Derecho, la relación jurídica es una relación social, refrendada en una norma jurídica, donde las modalidades (poderes y deberes) que tienen sus titulares, forman la parte activa e interna de la misma, a estas modalidades se oponen las expectativas (derechos subjetivos y responsabilidades), que constituyen el lado externo y pasivo de la relación; el sujeto (o titular) de la relación jurídica es el individuo al que son adscribibles (o imputables) modalidades y expectativas; en todos los casos, las relaciones tienen carácter universal (omnium) y/o absoluto (erga omnes), funcionando como sustento de todas las formas - jurídicas y extrajurídicas- de solidaridad y como garantías en sí.

A la luz de esta teoría pueden definirse como elementos de las relaciones jurídicas: los sujetos, que son las personas jurídicas o físicas, que constituyen los titulares de las normas que regulan las modalidades y las expectativas y el vínculo jurídico, que debe establecerse entre las situaciones activas (modalidades) y las situaciones pasivas (expectativas), de forma coordinada y correlativa. Se entiende como modalidades, los comportamientos que en forma de poderes gozan los titulares (deberes y derechos subjetivos, como poderes), mientras que las expectativas son los comportamientos que en correspondencia con esas modalidades poseen los mismos sujetos o terceros, en forma de derechos subjetivos y responsabilidades, esta última, entendida como sanción.

Conforme a lo expuesto, el filósofo entendió como poderes, aquellas modalidades de derechos subjetivos reconocidos por el ordenamiento jurídico y estructurados de manera unitaria, que les permiten a las personas adoptar una serie de posibilidades de obrar, presentándose como conjunto de facultades o potestades agrupadas de forma armónica. Por otra parte, son deberes, las modalidades que existen ante un derecho e implican la responsabilidad como expectativa y posibilidad de sanción; téngase en cuenta, que en la

teoría de Ferrajoli, los derechos subjetivos entendidos como expectativas, o sea, facultades y potestades, se diferencian de los que también son comprendidos como modalidades en forma de poderes.

Definidos a priori los elementos de la relación jurídica, es preciso describir los vínculos en el contenido de su estructura funcional, haciendo énfasis en su lado interno, v. gr: a los poderes de un sujeto A, le corresponden los deberes de un sujeto B (en el esquema de posiciones, los derechos se colocan horizontalmente a los deberes, nada obsta, que conjuntamente con B estos deberes obliguen a terceros, constituyéndose en un sujeto colectivo), estos poderes de A poseen una garantía para su disfrute en la responsabilidad de B, que como posibilidad de sanción gravita sobre los titulares del deber, (en el esquema de posiciones, la responsabilidad se coloca verticalmente a los deberes y en diagonal a los poderes); a su vez, los derechos subjetivos de A, son la posibilidad de acción que tiene A como titular de los poderes para resguardarlos frente a B, con el fin de garantizar los primeros (en el esquema de posiciones, los derechos subjetivos se colocan de forma vertical con respecto a los deberes y diagonal con los deberes); al encontrarse en una relación dinámica y recíproca, el vínculo puede describirse en sentido contrario.

Especialmente evaluado para las instituciones educativas, el primer gran paso es convertir la Responsabilidad Social Corporative en jurídica, como lo ha hecho el Ecuador, para que como relación dialógica al establecerlo como deber, devenga en responsabilidad jurídica y derechos del resto de la sociedad.

II. Vinculación y responsabilidad: ¿formas de armonizar?

La vinculación como estrategia de formación en la Educación Superior nos remite directamente a analizar la temática como una estrategia de enseñanza y aprendizaje. Hacia finales de la década de 1980 comienza a instalarse en las agendas de políticas universitarias la denominación “vinculación universidad-empresa”, la cual se entiende como parte del proceso de modernización de las universidades y la adecuación de éstas a las necesidades de la sociedad. (Clark, B. R., 1997).

Estas ideas se afianzan en la década de 1990, en ese contexto se formaliza e institucionaliza la vinculación o transferencia de tecnologías como una más de las funciones universitarias, a la par de la docencia, la investigación y la extensión. En este sentido, la vinculación posibilita generar “Un encuentro que redundará en nuevos conocimientos y reconocimientos contruidos conjuntamente: contribuyendo a la “generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales”.

En tal sentido, es necesario articular un trabajo de cooperación entre los diferentes actores sociales, que debe venir precedido por una obligatoriedad estatal, en el que se incluyan co- responsablemente, los conocimientos y experiencias de todos los actores sociales. No se trata de abandonar la reflexión académica y convertir en totalmente pragmática nuestra enseñanza, se trata de reconocer los métodos que nos permitan que el aprendizaje a partir de ambos componentes, sean la base del logro de las competencias profesionales.

En síntesis, los autores consultados, especialmente (Padilla López, 2004) reconocen tres etapas para la cuestión de la vinculación:

- ✓ La idea de una perspectiva dialógica entre universidad y sociedad.
- ✓ La perspectiva del aprendizaje desde el pensamiento complejo.
- ✓ La necesidad de promover prácticas de enseñanza innovadoras que incluyan diversos escenarios, donde es posible que el aprendizaje se produzca, en las situaciones reales como espacios de enseñanza y aprendizaje.

Para ello una secuencia posible a tener en cuenta podría ser:

- ✓ Determinar que conocimientos enseñar.
- ✓ Visualizar que comunidad puede ser objeto de la vinculación.
- ✓ Determinar y diseñar una problemática compleja.

- ✓ Relacionar dicha problemática con los ejes de la formación y diseñar las actividades que desde esta problemática realicen docentes, estudiantes y miembros de la comunidad, en general.
- ✓ Desarrollar y evaluar la intervención en terreno, generando espacios de intercambio, de sistematización y devolución de la experiencia.
- ✓ Diseñar las técnicas que se utilizarán para la obtención de información relacionada con el contexto de la problemática.
- ✓ Diseñar los indicadores que nos permitirán saber si hubo resultados de aprendizaje y si estamos ayudando al cambio social.

Desde que procesos universitarios puede realizarse la vinculación universidad – sociedad. Por excelencia, el triduo se da en la **relación docencia-investigación** posee premisas y criterios de que la asocian a la vinculación entre la producción y divulgación del conocimiento, con las siguientes características:

- ✓ Las carreras deben preparar en el perfil investigativo a los estudiantes.
- ✓ Los laboratorios, talleres, clase encuentro y seminarios son los espacios privilegiados para que los estudiantes aprendan a investigar, buscando respuestas a problemas de investigación especificados por los profesores o por ellos mismos. Así la investigación se convierte en una forma de aprendizaje.

Poder articular la investigación, la docencia y la vinculación; depende en gran medida de la voluntad de las empresas sus estrategias de innovación, condiciones, vínculos de la empresa con el mercado, los consumidores o usuarios, los proveedores, los competidores y otros actores del entorno. Los mecanismos o vías para articular este triduo son los siguientes:

- ✓ **Convenios entre las universidades y las empresas correspondientes (alianzas estratégicas):** es un acuerdo entre dos o más instituciones para desarrollar un nuevo producto o servicio. Este tipo de acuerdo está más orientado al mercado y no se constituyen como una empresa independiente. La duración de este tipo de alianza es más flexible y

depende de la naturaleza del acuerdo. El compromiso entre las empresas que se alían tiende a ser bajo.

Generalmente las empresas colaboran teniendo como finalidad diferentes motivos entre los cuales podemos mencionar:

- ✓ reducir los costos de desarrollos tecnológicos
- ✓ reducir el riesgo de desarrollo
- ✓ alcanzar economías de escala en la producción
- ✓ reducir el tiempo de desarrollo de nuevos productos.

Así, es importante tener en cuenta como las implicaciones estratégicas determinan qué tecnologías deben desarrollarse internamente y cuáles no. Por su parte, los costos de transacción también determinan cómo deben adquirirse en el mercado las tecnologías que no se desarrollan internamente.

Se debe tener en cuenta los costos de la compra de nueva tecnología, aunque muchas veces este depende de la relación costo-beneficio que este nuevo equipo tiene, pero de forma general cuanto más novedosa es una tecnología, mayores serán los costos de compra, por ello es más conveniente para el que adquiere tecnología tener una colaboración estrecha con los proveedores de tecnología.

En el caso de las tecnologías más antiguas, los costos son menores y, por lo tanto, es más convenientes adquirirlas este es el caso de la subcontratación o las licencias. Pero más que la compra de tecnología, esta debe desarrollarse internamente, como es el caso del software que se desarrolla en el Sistema Virtual de la Universidad, ya que el adquirirla en el mercado es muy costoso y la mayoría de las veces no se cuentan con los recursos necesarios.

Por otro lado, la mayoría de las veces las empresas por si solas no pueden generar todo tipo de productos o servicios, por ello colaboran para la creación de nuevos productos para el mercado, en este sentido existentes tipos de colaboración entre empresas, a continuación mostramos algunos de ellos:

- ✓ **Subcontratación.-** es una forma de colaboración, que la mayoría de las veces es a corto plazo, le permite a la empresa reducir riesgos y ahorrar costos, debido a que el proveedor puede aprovechar economías.

Esta forma de colaboración permite a la empresa reducir tiempos de desarrollo y producción. Pero el problema que tiene este tipo de colaboración es buscar y encontrar proveedores que tengan calidad en el servicio que nos ofertan.

- ✓ **Licencias.-** representan una forma de colaboración con un plazo prefijado o durante la utilización de la vida del producto, como es el caso del software, que se puede utilizar una versión de programa por el tiempo que desee el usuario, pero esto no implica que el contratante o comprador tenga derecho a actualizaciones ilimitadas o de por vida. Esta forma de colaboración le permite a las empresas adquirir tecnologías desarrolladas por otras empresas, además de ahorrar costos de desarrollo de la tecnología.

Una de las desventajas en la compra de licencias es que la mayoría de las veces se compra por equipo, lo que incrementa grandemente el costo debido al número de equipos que se tienen en las empresas, como es el caso del sistema operativo Windows.

- ✓ **Consorcio.-** Este tipo de colaboración se basa en el trabajo de un grupo de organizaciones las cuales tiene como meta la creación de un proyecto específico. La relación que se genera es generalmente a mediano plazo. Una de las ventajas principales es el compartir costes y riesgos de la

investigación, además de la fijación de estándares, pero una desventaja la fuga de conocimiento que se da a la hora de la coordinación de las tareas de investigación.

- ✓ **Red.-** Esta es una forma híbrida que incluye grandemente el término de corporación virtual. La red está formada por distintos actores, como las empresas, clientes, gobierno y universidades, y por el conjunto de interrelaciones entre los mismos. Este tipo de alianza permite a las empresas acceder a una amplia gama de recursos a través de las relaciones virtuales que se dan en ella.

De todos es importante que se realice de forma escrita, donde se provean de manera concreta, las acciones, recursos y resultados esperados por cada parte y un sistema de garantías, así como mecanismos de ejecutabilidad del mismo en caso de incumplimiento.

Es de vital importancia que las Universidades tengan una cartera de productos para ofertar en su vinculación se sugieren algunos:

- De servicio social, que incluya programas de apoyo a comunidades y grupos sociales más necesitados y enfocados a la creación y fortalecimiento de empresas de base social.
- De asesoría, capacitación y servicios a las empresas e instituciones, incluso en asociación precedente de otras empresas de investigación y consultoría en las diferentes ciencias, o sea, que el convenio quedaría entre una tríada de empresas.
- Estancias de académicos y estudiantes en el sector productivo.
- Estancias de técnicos y profesionales del sector productivo en las Institución de Educación Superior.
- De investigación en forma conjunta con el sector productivo y/o con organizaciones diversas.
- Apoyo a la innovación y a la transferencia tecnológica.

Precisando según los roles de cada parte, lo anterior podría concretarse o independientemente, podrían promoverse como actividades específicas:

- ✓ Contratar en forma directa a las instituciones educativas para llevar a cabo trabajos específicos.
- ✓ Contratar estudiantes y pasantes.
- ✓ Propiciar espacios de participación del sector empresarial en actividades académicas tales como visitas, seminarios y conferencias.
- ✓ Ejecución de análisis y ensayos en la que la institución podrá hacer uso de sus laboratorios especializados, que permitan identificar características operativas, calidad y durabilidad de algunos prototipos y materiales.
- ✓ Poner a disposición las empresas una red de acceso a múltiples bancos de datos internacionales, para obtener la información técnica clasificada más reciente acerca de temas que apoyen el desarrollo de nuevos productos.
- ✓ Proporcionar apoyo para la obtención de patentes, certificados de invención de propiedades y calidad de los materiales, una vez identificadas las normas aplicables y los métodos de ensaye aceptados.

Conclusiones:

Primera: La vinculación y la responsabilidad deben vincularse a través de la norma jurídica, que obligue ambas partes y cree la corresponsabilidad, para poder articular la vinculación universidad – sociedad, lo que se contratara a nivel micro a través de convenios, redes, consorcios, licencias y subcontratos.

Segunda: En la República del Ecuador, se articula como un deber la vinculación de la sociedad por parte de las Instituciones de Educación Superior; derivándose en responsabilidad jurídica para los mismos, a través del sistema de control de la calidad. Sin embargo, su materialización se complejiza por el carácter de responsabilidad social, que posee para el resto de los actores.

Bibliografía:

- ✓ DE IBARROLA, María (1998). *Formación Profesional, Productividad y Empleo (desde la perspectiva del desarrollo latinoamericano)*. Ponencia presentada en el Seminario sobre Formación Profesional y Empleo. Programa de Cooperación Iberoamericana para el Diseño de la Formación Profesional. IBERFOP. Encuentro Iberoamericano de Responsables de la Formación Profesional. México D.F., 28 de septiembre – 1º. de octubre.
- ✓ Clark, B. R. (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*, México, UNAM/Porrúa.
- ✓ HART, H.L.A. (1963): *El concepto de derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot (trad. cast. de Genaro Carrió).
- ✓ Padilla López, José Trinidad. La vinculación de la universidad pública con el sector productivo en *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXIII(1), No. 129, México 2004.
- ✓ Senge, P. (1995). *La Quinta Disciplina en la Práctica*. Estrategias y Herramientas para construir la organización abierta al aprendizaje.
- ✓ Taborga Torrico, Huáscar, María de Lourdes Casillas M. y Patricia Acuña M. (1992). “Marco contextual de la relación de la educación superior con el sector productivo y con el desarrollo tecnológico”, en Arredondo Galán, Víctor Martiniano (Coord.). *La Educación Superior y su Relación con el Sector Productivo*, México, ANUIES.
- ✓ VALLS, R. (2000). *Comunidades de Aprendizaje. Una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información*. Tesis Doctoral Universitat de Barcelona.
- ✓ ELBOJ, C.; VALLS, R. FORT, M .Comunidades de aprendizaje. Una práctica educativa para la sociedad de la información. *Cultura y educación*, 17-18, 129-141.
- ✓ ESTEBARANZ, A. y Col. (2003). *La teleformación: un sistema para la formación de Mujeres en el desarrollo de la Igualdad de Oportunidades*. Informe de Investigación dentro de la Convocatoria de Proyectos de Investigación de 2000 (Orden de 10 de Julio, BOE nº 168). Plan Nacional I+D+I. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.

- ✓ ESTEBARANZ, A; MINGORANCE, P y BALLESTEROS, M. A. (2002). *Comunicación online para la formación: Un sistema de Análisis*. En Tecnologías de la Información en el nivel de formación superior avanzada. Salamanca: AUI
- ✓ HOLLOWAY, K. and LONG, R. (1998). School improvement: the use of “shared practice groups” to improve teaching in primary school. En *Journal of In-service Education* 24 (3), 535-545.
- ✓ MACBEATH, J. (1998). *Serving Families and Communities*. *Jolli Magazine*, 5, Glasgow.
- ✓ MASFURROLL, G. (2005). *Aprender de los mejores*. Barcelona: Planeta Prácticos.
- ✓ MAYO, A. y LANK, E. (2000). *Las organizaciones que aprenden. (The Power of Learning)*. Barcelona: Gestión 2000/Aedipe.
- ✓ MELENDRO ESTEFANÍA, M. (2008). Absentismo y fracaso escolar: La educación social como alternativa. En *Bordón Revista de Pedagogía* 60 (4), 65-77.
- ✓ MOLINA RUIZ, E. (2005). Creación y Desarrollo de Comunidades de Aprendizaje: hacia la mejora educativa. *Revista de Educación*, 337, 235-250.
- ✓ PÉREZ SERRANO, G. (2008). La educación como respuesta a los retos que plantea la escuela. En *Bordón Revista de Pedagogía* 60 (4), 15-29

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA CIUDAD DE MACHALA DESDE EL CONOCIMIENTO EMPIRICO

Autores:

Ing. Octavio Señalin Morales Mgs.

Email: lsealin@utmachala.edu.ec

Dr. Vicente Arias Montero Mgs

Email: varias@utmachala.edu.ec

Ec. Virgilio Eduardo Salcedo-Muñoz Mgs.

Email: vsalcedo@utmachala.edu.ec

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

El presente trabajo de investigación sobre la responsabilidad social está enmarcado dentro de la relación que las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Machala tienen con sus grupos de interés o stakeholders.

Múltiples son las labores e iniciativas que se ejecutan en estos centros de educación secundaria; acciones y programas que están enmarcados con la Responsabilidad social de forma natural, los cuales se implementan en cada año lectivo en los últimos niveles de bachillerato, iniciativas que de una u otra forma impactan de forma positiva a la comunidad.

Para un análisis más concreto se realizaron veintinueve encuestas a los principales directivos de cada plantel educativo, dentro de los cuales diecisiete son fiscales y doce privados; se procedió al levantamiento de información mediante encuesta a las autoridades de los planteles ya que están más vinculados y orientados acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, finalmente se ejecutó cruce de variables mediante programa SPSS 22.

Palabras clave: Responsabilidad social, Instituciones Públicas y Privadas, Stakeholders, Encuestas.

INTRODUCCION

La educación durante siglos ha sido considerada pilar fundamental para el progreso y desarrollo de los pueblos; sin embargo para que esta contribuya significativamente depende de políticas, estrategias y elementos que giran en torno a ella.

En este escenario se percibe que en gran medida la educación es de calidad si existen políticas públicas claras y congruentes en cada nación, a eso se suma la visión y liderazgo desempeñado por todos los stakeholders o grupos de interés que son parte activa y efectiva de ella.

En relación con lo mencionado si los directivos de los planteles educativos como parte de su gestión implementan estrategias actuales a sus procesos o a sus conocimientos empíricos, los resultados obtenidos en la educación secundaria serían más óptimos.

Una de las estrategias que en la actualidad ha tenido un alto desarrollo y aplicación en diversos campos es la Responsabilidad Social Corporativa (de ahora en adelante RSC o RS de acuerdo al léxico manifestado), la cual en base a sus teorías, indicadores, normas y políticas busca vincular y establecer relaciones y acciones entre los diversos actores de los grupos de interés.

La educación secundaria no es ajena a la aplicación de esta estrategia, pese a que Ecuador en las últimas décadas mediante normas jurídicas propuestas desde el ministerio de educación ha permitido que los colegios secundarios de forma empírica mediante sus planes y proyectos sociales de vinculación estudiantil desarrollen un nivel de RS con la comunidad o sociedad.

El presente estudio busca determinar el grado de aplicación empírico de RS en los colegios públicos y privados de la ciudad de Machala.

DESARROLLO

Conceptualización de Responsabilidad Social Corporativa

Cabe destacar que no existe un concepto específico que vaya relacionado con la RSC, y su origen, sin embargo se puede hablar sobre la RSC dentro de un aspecto tradicional, de acuerdo a Gilli (2006) antes de que se defina conceptual o de forma teórica a la RSC, la filantropía era considerada sinónimo de RSC, debido que los aportes que realizaban los filántropos del siglo XVIII como Andrew Carnegie (Cox Moura-Leite & Padget, 2014; Domínguez Martín, 2008; Gaete Quezada, 2010; Garavito, 2012; Gilli, 2006a; Moguel, 2012) era para financiar actividades culturales, museos, música y también a instituciones educacionales, religiosas y otras de carácter comunitario; es decir la filantropía en relación con la RS tiende a velar por el bienestar de las personas de manera desinteresada, a interés del bienestar propio.

Es en este contexto que en el transcurso del tiempo la RSC ha ido evolucionando de forma creciente, y es en la década de los 50 que Bowen (1953) menciona que los directivos y empresarios debían tomar responsabilidad sobre sus acciones. A partir de ahí tanto académicos como instituciones educativas y organismos públicos y privados han configurado a la RSC con teorías, indicadores, normas, etc.

Ante lo mencionado es en las dos últimas décadas del presente siglo, donde la RSC se posiciona de forma contundente en ámbitos académicos y empresariales, y con mayor aceptación, con propuestas y teorías claras de académicos como Carroll (1979) con su teoría de las tres dimensiones de la RSE, y más adelante el mismo Archie B Carroll (1991) propone la pirámide de RSE; en este mismo horizonte Freeman (1984) propone la teoría de los stakeholders considerada fundamental y de mayor énfasis en el ámbito de la RSC.

En un sentido más general, la RSC puede describirse como la responsabilidad que la empresa tiene o asume frente a la sociedad en general. Otro concepto que ha ganado una amplia aceptación es el de sostenibilidad, el cual surge de la creciente preocupación mundial sobre el ambiente.

En consecuencia, el término ha sido objeto de un uso más extenso, cubriendo igualmente áreas tales como: derechos humanos, aspectos laborales y corrupción. El término RSC se utiliza frecuentemente en dos contextos diferentes: para describir lo que de hecho está haciendo la empresa y para describir lo que debería estar haciendo. Es decir, un enfoque descriptivo y uno normativo (Guillermo & Jaramillo, 2007)

La RSC es el comportamiento de las organizaciones con el interés de actuar bajo los lineamientos de sus valores, contribuyendo a la solución de los problemas sociales, económicos, educativos y ambientales” (Gómez, O., De Pelekais, C., y Tirado, 2009).

Desde otro punto de vista el ser humano al ser parte de la sociedad en que habitamos, debe estar relacionado con las personas que le rodean acatándose a los comportamientos o reglas de ellos, todo esto dependerá del lugar, tiempo en que se encuentren, y a todas estas obligaciones se le da el nombre de RS.

La responsabilidad social en las instituciones secundarias

La educación del siglo XXI no debe fundamentarse únicamente en transmitir conocimientos científicos, técnicos e investigativos; la educación debe ser un instrumento de formación holístico integral que se fundamente en pilares humanistas, ambientalistas, culturales, etc.

En este contexto es donde la RS se alinea y es adoptada por las instituciones de educación sean públicos o privados; tal como se ha desarrollado fuertemente la RSU (Responsabilidad Social Universitaria) que es una variante de la RS, la que tiene como objetivo acercar a las instituciones educativas a sus grupos de interés (Salcedo-Muñoz, Nuñez Gualé, Campuzano Vásquez, Saltos Lucas, & Nuñez De La Cruz, 2017).

Tal como lo mencionan los autores Aristimuño & Rodríguez Monroy (2014) “La responsabilidad social institucional enfocada en el campo educativo abarca, aspectos internos y externos en función de sus stakeholders o grupos de interés (Correa, Hoof, & Núñez, 2010; Garriga, Elisabet; Melé Carné, 2004;) (Barnett, 2007; Clarkson, 1995; Freeman, 1984) los primeros orientados a los docentes y los segundos, a los estudiantes y el entorno social donde actúa”.

Entonces nace la necesidad de fortalecer y de afianzar a la RS como herramienta elemental en los procesos internos y externos en las instituciones de educación, y más aún en aquellas de educación primaria y secundaria donde se fomentan prácticas que contribuyen al estudiante a ser mejor ciudadano; acciones comunitarias y programas de participación social que funcionan hace décadas y que de forma inconscientes son prácticas de RS; es en ese nodo crítico donde se debe trabajar y fortalecer en las instituciones para que el educando sea consciente que se trata de programas de RS.

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN INSTITUCIONES SECUNDARIAS.

En Ecuador, la educación secundaria está regulada por el ministerio de educación, para que un ciudadano se incorpore de bachiller debe cumplir con el requisito de participación activa en el programa de participación estudiantil de acuerdo a lo regulado en el Reglamento a la ley Orgánica de Educación Intercultural (educacion.gob.ec, 2017a).

A continuación se presenta imagen extraída de educacion.gob.ec (2017b), en el que se observa el campo de acción donde el estudiante se desarrollara, la finalidad y los ejes temas relacionados.

En concordancia a lo presentado, la tabla 1 indica los diferentes Programas de Participación Estudiantil que existen en las instituciones educativas secundarias de la Ciudad de Machala, Ecuador; acciones comunitarias y sociales que tienen un matiz de RS. Esta información se obtuvo en base a la entrevista realizada a los directivos (Rectores y Vicerrectores) de los 27 planteles educativos que conformaron la muestra del presente estudio

Figura 1. Programa de participación estudiantil

Campo de acción	Finalidad	Temáticas relacionadas
 <p>Convivencia</p>	<p>Campo de acción que busca promover los derechos y las deberes que serán las bases para fortalecer la coexistencia pacífica y armónica entre los miembros de la comunidad, propiciando así relaciones saludables y buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>Ciudadanía, derechos humanos, derechos constitucionales, orden y seguridad ciudadana, seguridad vital, prevención de riesgos antrópicos, prevención de la violencia de cualquier tipo, entre otras.</p>
 <p>Vida saludable</p>	<p>Campo de acción que permite promover el desarrollo de conductas y comportamientos que incidan en el bienestar físico, psicológico y social para disfrutar de una vida saludable.</p>	<p>Salud, sexualidad, alimentación saludable, deportes, prevención de uso y consumo de drogas, entre otras.</p>
 <p>Artístico Cultural</p>	<p>Busca promover una educación integral vinculando al recurso artístico, para desarrollar sus habilidades artísticas que permitan fortalecer la relación con los otros y el entorno, a fin de reconocer las facultades artísticas de los estudiantes. A su vez, permite el reconocimiento y la valoración de nuestra historia, idioma y tradiciones, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y la conservación de nuestro patrimonio.</p>	<p>Patrimonio, danza, música, teatro, literatura, artes escénicas, patrimonio cultural, entre otras.</p>
 <p>Ambiente</p>	<p>Campo de acción que promueve el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes para fortalecer la relación de las personas con su entorno, mediante la preservación y el uso adecuado de los recursos naturales.</p>	<p>Riesgos naturales, consumo consciente y sostenible, patrimonio natural, cuidado y fortalecimiento del ambiente, reducción del CO2, entre otras.</p>
 <p>Innovación Tecnológica</p>	<p>Campo de acción que permite a los estudiantes el uso de la tecnología para el desarrollo y renovación de estrategias originales que faciliten crear, diseñar y optimizar servicios que mejoren la calidad de vida de la comunidad educativa y ambiental.</p>	<p>Ciencia, tecnologías de la información y comunicación, desarrollo tecnológico, entre otras.</p>

Tomado de:
(educacion.gob.ec,
2017a)

TABLA 1.
Programas y
proyectos sociales

y comunitarios realizados en los colegios de la ciudad de Machala

<p>1. Arborización</p>	<p>Proyecto enfocado al cuidado del medio ambiente, en el cual se desarrollan diferentes actividades, en base a ello se tiene, plantar árboles; y para que aquello sea de beneficio personas encargadas de realizar este tipo de proyectos deberán darle el cuidado que se merece. Además se debe incentivar a la sociedad a que adquiriera este tipo de hábitos, fomentar el amor por la naturaleza y que tomen conciencia de la necesidad de conservar y proteger el medio ambiente, ya que al formar parte de la naturaleza, todos somos los beneficiados, si nos centramos en su definición podemos ver que nos da una visión real y amplia de su importancia, su trascendencia, y nos permite interactuar con nuestro ecosistema de una manera positiva y constructiva (Ministerio de Educación, 2015)</p>
<p>2. Alfabetización</p>	<p>En un concepto general, es la enseñanza de la lectura y la escritura de una lengua que se le transmite a una persona, en especial a un adulto. En ocasiones este tipo de proyectos realizados por estudiantes de las instituciones secundarias o de nivel superior están vinculados con el ministerio de educación con la finalidad de erradicar o reducir la tasa de analfabetismo de manera progresiva (Secretaría Técnica de Drogas, 2017).</p>
<p>3. Prevención de Drogas</p>	<p>Básicamente Ecuador cuenta con una Ley de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, la misma que crea la (Seted) Secretaria Técnica de Drogas, en las cuales existes personas encargadas de realizar programas y actividades que estén relacionados con la prevención de drogas, para fortalecimiento se lleva a cabo la implementación de campañas en donde se asocian estudiantes realizando mensajes de prevención audiovisuales o teatrales, y así de esta manera erradicar el consumo de sustancias dañinas para el ser humano (“Gestión de riesgos – Ministerio de Educación,” 2017).</p>
<p>4. Gestión de Riesgos</p>	<p>Son programas creados para priorizar la seguridad escolar dentro de las instituciones educativas frente a eventos de origen natural, antrópico y socio tecnológico, preservando el derecho a la educación de cada uno de los estudiantes en forma permanente y segura (Ministerio de Educación-Buenos Aires, 2010).</p>
<p>5. Educación Sexual</p>	<p>La educación sexual consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, y la manera de vincularse con los demás, etc. Sin embargo, muchas instituciones han dejado de lado este tipo de temas o programas que van relacionados con la educación sexual con el hecho de decir que los jóvenes de ahora conocen más que ellos, siendo esto una gran falsedad debido a que no solo se trata de sexo, sino que conlleva otros aspectos que en la sociedad que estamos le hace falta como por ejemplo respetar los derechos de cada persona y su privacidad. (Romero; Basanta , Gustavo; Romero, 2010)</p>

Elaborado por: Los autores (2018)

Conforme se refieren los siguientes autores (Cantú Rivera, 2015); los Proyectos Comunitarios considerados aquí en Ecuador como Programas de Participación Estudiantil (PPE), se constituyen como una acción cultural o instrumental con dos grandes inclinaciones, considerando la segunda que

apunta a la definición con más relevancia, mencionando que estos tipos de programas o proyectos son una estrategia cultural que centra su interés en la naturaleza como proceso dinámico con sentido histórico, permitiéndole vincular entorno a éste, todo el quehacer educativo, el cual conlleva a ayudar a los docentes o directivos a cumplir con su meta que es, formar personas integra llenas de valores para con el mundo exterior como para consigo mismo, destacando la importancia en cuanto a permitir a los actores que hacen vida en la comunidad educativa y local, reflexionar de manera crítica en la educación como una alternativa para la transformación de una sociedad dentro de una país o región.

METODOLOGIA

Se aplicaron 29 encuestas al rector o vicerrector, de los diferentes planteles educativos de la ciudad de Machala, procedentes de los colegios públicos y privados más representativos. Se consideraron variables de acuerdo a la base de datos proporcionada por el Distrito de Educación, de la Provincia de El Oro; estas son: infraestructura, número de docentes, número de alumnos, antigüedad. El método empleado para el procesamiento estadístico fue el software estadístico SPSS versión 22, se elaboraron tablas cruzadas o de contingencias, para correlacionar dos o más variables objeto de estudio y observar su dependencia o independencia.

ANALISIS Y RESULTADOS

1. Conocimiento de la temática de la responsabilidad social (RS)

Tabla cruzada 1. Institución Pública o Privada?* Existe algún tipo de programa de participación estudiantil (RS) en la institución?

	A	AL	PD	GR	EX	AA	APD	AGR	GREX	PDGREX	APDGR	APDGREX	APDEX	Total
Púb.	3	0	3	1	1	0	1	2	0	0	3	1	1	16
Priv.	1	2	4	2	0	1	0	1	1	1	0	0	0	13
Total	4	2	7	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	29

Elaborado por: Los autores (2018)

Leyenda:

- A: Arborización
- AL: Alfabetización
- PD: Prevención de Drogas
- GR: Gestión de riesgos
- EX: Educación Sexual
- AA: Arborización y Alfabetización
- APD: Arborización y Prevención de drogas
- AGR: Arborización y gestión de riesgos
- GREx: Gestión de riesgos y educación sexual
- PDGREx: Prevención de drogas, gestión de riesgos y educación sexual
- APDGR: Arborización, prevención de drogas y gestión de riesgos
- APDGREx: Arborización, prevención de drogas, gestión de riesgos y educación sexual
- APDEX: Arborización, prevención de drogas y educación sexual

En la tabla 1, se observa que el programa que se realiza con mayor énfasis es el de prevención de drogas. Dados los resultados, en el total de las encuestas realizadas a las instituciones tanto públicas como privadas observamos que en ambas partes el 100% conoce sobre la temática de la responsabilidad social, dado que han implementado en su labor académica programas incentivando a los estudiantes a la ayuda social, y al cuidado con el medio ambiente, siendo estos factores importantes para la realización de este tipo de programas o proyectos como se los suele llamar comúnmente, que se los procederá a nombrar rápidamente: Arborización, alfabetización, prevención de drogas, gestión de riesgos y capacitaciones relacionadas con la Educación Sexual.

Tabla cruzada 2. Institución Pública o Privada?*El nivel de interés de los estudiantes por la (RS) es?

		Alto	Medio	Bajo	
Institucion Publica o Privada?	publica	4	7	5	16
	privada	9	4	0	13
Total		13	11	5	29

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 3. Institución Pública o Privada?*Considera que la integración de los jóvenes a la (RS) Ayuda a su Etapa de Formación Científica Humanística?

		Si	
Institucion Publica o Privada?	publica	16	16
	privada	13	13
Total		29	29

Elaborado por: Los autores (2018)

Las tablas 2 y 3, indican el grado de interés manifestado por los estudiantes hacia los programas de RS; se observa que las instituciones educativas consideran que estos programas son considerados de forma alta por los estudiantes en su formación cognoscitiva, humana y social. Según la encuesta realizada determinamos que el impacto social que generan los diferentes tipos de programas de participación estudiantil es alto en un 76.9 % pero también se cuenta con un impacto medio del 23.1 %. Esto quiere decir que integrar a los jóvenes en programas de participación estudiantil genera un impacto sumamente alto ya que la influencia de estos fortalece la formación de la comunidad docente, estudiantil de toda la sociedad.

Tabla cruzada 4. Institución Publica o Privada?*Que nivel de impacto social genera este tipo de programas en relación docente estudiante?

		Alto	Medio	
Institución Publica o Privada?	publica	10	6	16

Privada?	privada	11	2	13
Total		21	8	29

La tabla 4 demuestra que tanto las instituciones públicas como privadas consideran que los programas de RS vinculan y generan un impacto significativo en la relación docente – estudiante.

Tabla cruzada 5. Institución Publica o Privada?*Su institución posee estudiantes y docentes con Capacidades Especiales?

		Si	No	
Institución Publica o Privada?	publica	12	4	16
	privada	11	2	13
Total		23	6	29

Elaborado por: Los autores (2018)

La tabla 5, que de las 29 instituciones, 23 manifiestan tener alumnos con capacidades especiales (grupos de stakeholders vulnerables), cumpliendo así con una educación inclusiva.

Tabla cruzada 6. Institución Publica o Privada?*Posee su institución un Departamento de Bienestar Estudiantil?

		SI	No	
Institucion Publica o Privada?	publica	14	1	15
	privada	13	0	13
Total		27	1	28

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 7. Institución Pública o Privada?*conoce su institución las Leyes medio ambientales?

		Si	No	
Institucion Publica o Privada?	publica	11	4	15
	privada	11	2	13
Total		22	6	28

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 8. Institución Publica o Privada?*que promueve la institución para fortalecer las Leyes Ambientales?

		Progra mas	Event os	Cam paña s	programas y campañas	programas y eventos	
Institucion Publica o Privada?	publica	5	3	2	0	1	11

Privada?	privada	6	1	3	1	0	11
Total		11	4	5	1	1	22

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 9. Institución Pública o Privada?*En su institución existe algún Programas de Concienciación y cuidado del medio ambiente?

		Si	No	
Institucion Publica o	publica	9	3	12
Privada?	privada	7	4	11
Total		16	7	23

Elaborado por: Los autores (2018)

En la tabla 7, 8 y 9, se encuentra uno de los aspectos claves dentro de los indicadores propuestos sobre RS de acuerdo a los índices, normas y principios propuestos por ejemplo por Globalreporting.org (2017), o las directrices de la OCDE (2013), o en la norma ISO (2010), estos es el aspecto ambiental; pese a que las instituciones educativas cumplen con su rol protagónico que es de enseñar, estas hace décadas en Ecuador mediante sus programas ambientales han contribuido al cuidado y concienciación del ambiente, ahí radica la importancia del conocimiento de las leyes ambientales. Entonces se observa que de las 29 instituciones 22 conocen y promueven campañas ambientales.

Tabla cruzada 10. Institución Pública o Privada?*Posee su institución Reglamento Interno de trabajo, salud y seguridad?

		Si	No	
Institucion Publica o	publica	11	4	15
Privada?	privada	12	1	13
Total		23	5	28

Elaborado por: Los autores (2018)

La Tabla 10, expresa un dato importante en cuanto al cumplimiento de normas internacionales de seguridad y bienestar laboral; al consultar si se cumple con la existencia de reglamentos internos de trabajo, salud y seguridad, normas regulatorias de deberes y derechos laborales. Vemos que el mayor cumplimiento se da en los colegios privados, y se asimila que es debido a que son instituciones que mantienen una relación laboral directa con sus empleados.

CONCLUSIONES

Cerrando el proceso de investigación, se emiten las presentes conclusiones

- De acuerdo al análisis efectuado, la responsabilidad social es una estrategia que se aplica de forma empírica en las instituciones secundarias tanto públicas como privadas de la ciudad de Machala, debido a su contribución a los aspectos e indicadores propuestos por normas,

directrices, y lineamientos de la RS, esto se cumple al desarrollar programas y acciones en los colegios las cuales tiene un impacto sobre los stakeholders.

- En lo relacionado al impacto que genera los programas educativos se consideran un alto nivel de aceptación en los estudiantes y docentes, ya que su enseñanza va desde la teoría impartida en las aulas de clases hasta la práctica dentro o fuera de la institución, considerando que realizar estos programas contribuirán a la formación académica y a la relación estudiantes – docentes – institución.
- Por otro lado tanto en la mayoría de las instituciones públicas y privadas existen estudiantes y docentes con capacidades especiales apeguándose a normas educativas a nivel nacional donde permiten la inclusión de todas y todos los ciudadanos a la educación sin ser discriminados.
- Con la información recolectada podemos afirmar que en todas las instituciones públicas y privadas existe un departamento encargado del bienestar estudiantil, en el cual también atienden las quejas expuestas por los estudiantes.
- Mediante la información recolectada se determinó que las instituciones secundarias tienen conocimiento sobre las leyes medio ambientales, pero que solo en algunos de estos planteles son aplicados. En los planteles donde se aplica dichas leyes se realizan programas de concienciación, evento y campañas sobre el cuidado del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristimuño, M., & Rodríguez Monroy, C. (2014). Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad latinoamericana. *Interciencia*, 39(6), 375–383.
- Bowen, H. R. (1953). *Social Responsibilities of the Businessman*. Harper. Retrieved from <https://books.google.com/books?id=q2Q9MQAACAAJ&pgis=1>
- Cantú Rivera, H. (2015). La OCDE y los derechos humanos: el caso de las Directrices para Empresas Multinacionales y los Puntos de Contacto Nacional. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 15(1), 611–658. <http://doi.org/10.1016/j.amdi.2014.09.011>
- Carroll, A. B. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of Management Review*. *Academy of Management Review*, 4(4), 497–505. Retrieved from https://www.jstor.org/stable/257850?seq=1#page_scan_tab_contents
- Correa, M., Hoof, B., & Núñez, G. (2010). *Cambio y oportunidad: la responsabilidad social corporativa como fuente de competitividad en pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. Retrieved from <papers2://publication/uuid/4588FCDE-54F0-4898-A622-933A354E2D09>

PROMOCIÓN DE LA SALUD A TRAVÉS DEL RESCATE DE LOS JUEGOS POPULARES, TRADICIONALES Y NACIONALES CON LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD BALCASHI

Autores:

Mg. Grace Amparo Obregòn Vite

Email: gobregon@esPOCH.edu.ec

Mg. Humberto Rodrigo Santillàn Altamirano Riobamba

Email: hsantillan@esPOCH.edu.ec

Mg. Rodrigo Roberto Santillàn Obregòn

Email: rodrysantillan@yahoo.es

Institución: *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba. Ecuador*

RESUMEN

Los juegos populares, tradicionales y nacionales son parte de la cultura de todos los pueblos, mismos que son de prioridad en el buen uso del tiempo libre de la niñez, especialmente en las temporadas vacacionales, se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicamente complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza y con juguetes antiguos o simples, especialmente cuando se autoconstruyen por el niño, su objetivo puede ser variable y pueden ser tanto individuales como colectivos; aunque lo más habitual es que se trate de juegos basados en la interacción entre dos o más jugadores, muy a menudo reproduciendo roles con mayor o menor grado de fantasía, generalmente tienen reglas sencillas, las relaciones sociales establecidas por los niños en los juegos, especialmente cuando se realizan en la calle y sin control directo de los adultos, reproducen una verdadera cultura propia que se denomina cultura infantil callejera, cuando la totalidad de la vida de los niños se desarrolla autónomamente y de forma ajena al cuidado de los adultos, se habla de niños de la calle. Las relaciones entre niños (tanto las debidas al juego como a otras interacciones) que tienen lugar dentro del entorno escolar son una parte fundamental del denominado currículum oculto, dentro de aquello en mi calidad de profesional de educación física le dimos una mayor importancia a los juegos que implican algún tipo de actividad física y con objetos ya que esto siempre motiva al infante a participar donde casi siempre son ejecutados al aire libre, con el objetivo de combatir el sedentarismo tecnológico que sufren los niños hoy en día, estos juegos implican alguna forma de expresión corporal y tienden a servirse de habilidades motrices básicas como saltar, correr o caminar, entre otros. Por

su relación con la denominada fase de la expresividad motriz de la psicomotricidad son también llamados juegos motrices, también pueden relacionarse con los denominados deportes populares, deportes tradicionales, deportes autóctonos o deportes rurales y deportes nacionales como es en el caso del Ecuador el Ecuavoley, la pelota nacional, la mamona, etc.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es aplicada mediante las actividades de Vinculación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES" y trata acerca de la importancia del juego en la etapa infantil del ser humano como el derecho a la Recreación para desarrollar habilidades motoras básicas cómo así también un correcto reconocimiento del esquema corporal y además adquirir hábitos de vida saludable, el juego recreativo debe ser una política de derechos (Tuñón, Laiño, & Castro, 2014), dado los beneficios a largo plazo que ampliamente demostrados por la ciencia posee la actividad física y el deporte como manifestación de la cultura mundial (Hallal, & et al, 2012; Reiner, Niermann, Jekauc, & Woll, 2013; Van Uffelen, 2015). El contenido de toda actividad física se relaciona con el movimiento corporal producido por el sistema musculoesquelético del ser humano (Rosa, 2013; León, Calero y Chávez, 2014), siendo un autoconcepto que sirve como predictor de la intencionalidad de ser físicamente activo, tal y como afirma Moreno, Moreno, & Cervelló, (2013), y una variable esencial para medir la calidad de vida del sujeto en un contexto específico (Tuesca, 2012; De Vries, & et al, 2012; Joseph, Royse, Benitez, & Pekmezi, 2014). En tal sentido, el diseño de un programa de recreación parte de un análisis antes del proceso (Barroso, Calero, & Sánchez, 2015; Barroso, Sánchez, Calero, Recalde, Montero, & Delgado, 2015), delimitando las variables esenciales para conformar el escenario de estudio (Calero, & Fernández, 2007; Calero, Fernández, & Fernández, 2008; Fernández, Regueira, Calero, Ayala, & Parra, 2015), para aplicar las metodologías específicas que representen las verdaderas necesidades del sujeto a estudiar, teniendo presente las posibilidades de realización de las mismas, su efectividad, economía y eficiencia (Barroso, Sánchez, & Calero, 2016a,b,c). Por ello, y dado el alcance a lograr en todo proyecto físico-recreativo, se hace vital establecer un programa de actividades lúdicas como punto de partida para generar hábitos de vida saludable y sobretodo el buen uso del tiempo libre en la temporada vacacional en los niños de la Comunidad Balcashi de la parroquia rural Quimiag del Cantón Riobamba de la Provincia de Chimborazo del Ecuador, donde se

prioriza un enfoque cooperativo (Moreno, 2013), teniendo en cuenta las diferencias motivacionales a partir de la detección y análisis de los antecedentes, el diseño y las metodologías que intervienen en el proceso, definidos en Extremera, Gallegos, Fuentes, & Molina (2013) y en Moreno, Sicilia, Sáenz, González, Almagro, & Conde (2015), y las percepciones y actitudes que afectan las habilidades del alumnado para aprender y desarrollar las metas específicas en lo individual y lo colectivo (Marzano, & el al, 2014).

Por ello, el programa de actividades físico-recreativas tiene un enfoque social y de salud donde se evidenciará las acciones pertinentes a desarrollar en el futuro inmediato, teniendo en cuenta las variables sociales, culturales, históricas y económicas de los sujetos que conviven un entorno específico.

DESARROLLO

Para constatar la efectividad de la aplicación de las actividades físico-recreativas, así como sus características básicas, se estudiaron a 25 niños entre los 6 y 12 años de edad, los cuales pertenecían a la Comunidad Balcashi de la parroquia Quimiag de la ciudad de Riobamba en la República del Ecuador durante el periodo vacacional julio – agosto 2017, utilizando una variedad de juegos populares, tradicionales y nacionales, valorando el desarrollo motriz infantil de la comunidad estudiada y las características de las actividades físico-recreativas donde participan.

Se aplica una encuesta adicional de diez preguntas donde se verifica el nivel de satisfacción de los beneficiarios (Padres de familia y dirigentes de la Comunidad), delimitando algunas características relacionadas con el proceso estudiado. De esta manera, y mediante la técnica de encuesta, se verifica la factibilidad de la investigación para tratar de resolver problemas relacionados con la práctica de la actividad física en una población específica con características propias, y sentar las bases para el diseño posterior de un programa actualizado de actividades físico-recreativas eficiente.

Lista de Juegos Aplicados



El trompo .- Es un juguete de madera con púa de metal y desde esta punta se enrolla una lienza o cuerda. Después de haber enrollado todo el hilo, el trompo es lanzado con fuerza y técnica para hacerlo girar y girar. Mientras gira los competidores pueden hacer una serie de trucos.



Las Canicas.- El juego consiste en golpear las canicas de los demás tres veces. El primer golpe se le llama chiva, el segundo pie, el jugador tendrá que poner el pie entre su canica y la canica del adversario y al tercero tute y para poder eliminarlo tendrá que tirar a “gua” y meter la canica.




Salto de Soga.- Consiste en que uno o más participantes saltan sobre una cuerda que se hace girar de modo que pase debajo de sus pies y sobre sus cabezas; Esto es, una persona que al hacer girar la cuerda la salta. Este juego consta de por lo menos tres personas, dos que voltean la cuerda mientras que una tercera salta.



El Ecuavoley.- Es una variante del voleibol originaria de Ecuador. Es muy popular entre la comunidad ecuatoriana repartida por el mundo la cual practica esta variante local. Se cree que antes de la llegada de los europeos ya se practicaba este deporte en la región.



Las Carreras.- Es una actividad completa y saludable, el correr, permite al ser humano movilizarse de manera rápida y eficiente. La carrera se ha establecido como un accesible, cómodo y efectivo deporte que permite mantener un buen estado de salud al mismo tiempo que despejar la mente y desarrollar una actitud activa y energética para enfrentar la rutina.

	<p>El Yoyo.- El yoyo es un juguete formado por un disco de madera, de plástico o de otros materiales con una ranura profunda en el centro de todo el borde, alrededor de la cual se enrolla un cordón que, anudado a un dedo, se hace subir y bajar alternativamente. Se maneja el disco mediante sacudidas hacia arriba y hacia abajo.</p>
	<p>El balero.- Juego tradicional mexicano es una expresión representativa de esta cultura. En su mayoría, éstos son elaborados artesanalmente a base de madera. Siendo un producto de exportación. Anualmente se entregan premios a los artesanos más destacados en el Concurso Nacional del Juguete Popular.</p>
	<p>Dinámicas Lúdicas mediante el baile.- El baile como ejercicio aporta numerosos beneficios a tu salud física y mental. Es uno de los ejercicios físicos más completos. Cuando bailas con regularidad realmente estás haciendo cuatro tipos de ejercicios esenciales en una sola actividad, ejercicio aeróbico, coordinación, fuerza y flexibilidad.</p>
	<p>Final Competitivo.- En el ámbito del deporte o los juegos, se refiere a la preparación apta para realizar su actividad. Por extensión, al evaluar objetivamente la competencia práctica en el dominio que demuestra uno o varios sujetos se trata de una competición.</p>

Como en una clase de educación Física siempre se parte de las actividades iniciales donde los niños recibieron la charla específica del tipo de juego que se va a desarrollar durante el día impartido, de igual manera se procede a ejecutar un breve calentamiento corporal para predisponer al cuerpo al ejercicio físico, luego se procedió a la parte principal donde se aplicaron los diferentes juegos populares, tradicionales y nacionales donde se alcanzó gran satisfacción de los beneficiarios y como siempre una actividad final donde se ejecutó una dinámica evaluativa donde los mejores niños ejecutan sus mejores movimientos y destrezas para recibir un estímulo por parte del docente

instructor, lo cual sirvió de mucha ayuda ya que los niños muestran un mayor interés por el desarrollo y cumplimiento de las reglas del juego.

CONCLUSIONES

- La investigación pudo determinar la factibilidad de la aplicación de las actividades físico-recreativas con una orientación social y de salud aplicado en los niños de la Comunidad Balcashi donde los sujetos que conviven en un entorno de formación socio-cultural específico adquirieron habilidades motrices, hábitos de vida saludable y especialmente el buen uso del tiempo libre en la temporada vacacional julio - Agosto 2017 mediante el rescate de juegos populares, tradicionales y nacionales que hoy en día se encuentran quedando de lado por la invasión de los juegos tecnológicos.
- La comunidad Balcashi quedo muy satisfecha con las actividades desarrolladas por parte de dirección de vinculación con la colectividad de la Universidad Regional Autónoma de los Andes "Uniandes" Riobamba, toda vez que se masificó y propició el buen uso del tiempo libre mediante la promoción de la salud a través del rescate de los juegos populares, tradicionales y nacionales y así también la difusión del derecho a la Cultura y Recreación con el fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad.

RECOMENDACIÓN

- Lo que recomendamos a la sociedad ecuatoriana es que ejecuten el buen uso de su tiempo libre en actividades de sano esparcimiento acorde a cada etapa de la

vida de las personas, en ese sentido recomendamos a los niños realizar todo tipo de juego tradicional y popular, para el desarrollo psicomotriz del infante, a los adolescentes y a los jóvenes la práctica del Ecuavoley como ícono de los juegos Nacionales al ser muy divertido y competitivo sin discriminación de edad o de género y así también a los adultos la práctica del baile, ya que es una actividad muy saludable y mejora la sociabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barroso, G., Calero, S. y Sánchez, B. (2015). Evaluación Ex ante de proyectos: Gestión integrada de organizaciones de Actividad Física y Deporte. Quito, Ecuador. Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
2. Barroso, G., Sánchez, B. Calero, S., Recalde, A., Montero, R. y Delgado, M. (2015). Evaluación exante de proyectos para la gestión integrada de la I+D+i. Experiencia en universidades del deporte de Cuba y Ecuador. Lecturas: Educación Física y Deportes; Buenos Aires, Año 20, N° 204 <http://www.efdeportes.com/efd204/evaluacion-de-proyectos-en-universidades-del-deporte.htm>
3. Barroso, G., Sánchez, B., y Calero, S. (2016a). Metodología para el desarrollo de programas de actividad física adaptada. Parte I. Estudio de la discapacidad en Ecuador. Lecturas: Educación Física y Deportes. Buenos Aires, Año 20, N° 212. <http://www.efdeportes.com/efd212/estudio-de-la-discapacidad-en-ecuador.htm>
4. Barroso, G., Sánchez, B., y Calero, S. (2016b). Metodología para el desarrollo de programas de actividad física adaptada. Parte II. Diseño y validación. Lecturas: Educación Física y Deportes. Buenos Aires, Año 20, N° 213. <http://www.efdeportes.com/efd213/programas-de-actividad-fisica-adaptada-ii.htm>
5. Barroso, G., Sánchez, B., y Calero, S. (2016c). Metodología para el desarrollo de programas de actividad física adaptada. Parte III. Procedimiento de aplicación. Lecturas: Educación Física y Deportes. Buenos Aires, Año 20, N° 214. <http://www.efdeportes.com/efd214/programas-de-actividad-fisica-adaptada-iii.htm>
6. Calero, S. y Fernández, A. (2007). Un acercamiento a la construcción de escenarios como herramienta para la planificación estratégica de la Cultura Física en Cuba. Lecturas: Educación Física y Deportes; Buenos Aires - Año 12 - N° 114 –

Noviembre de 2007. <http://www.efdeportes.com/efd114/construccion-de-escenarios-para-la-planificacion-estrategica.htm>

7. Calero, S., Fernández, A. y Fernández, R.R. (2008). Estudio de variables clave para el análisis del control del rendimiento técnico-táctico del voleibol de alto nivel. Lecturas: Educación Física y Deportes; Buenos Aires - Año 13 - Nº 121 - Junio de 2008. <http://www.efdeportes.com/efd121/control-del-rendimiento-tecnico-tactico-del-voleibol.htm>
8. Cervini, R., & Dari, N. (2015). Algunos problemas metodológicos en los estudios de eficacia escolar: una ilustración empírica. Educación y ciudad, (19), 97-108.
9. De Vries, N. M., Van Ravensberg, C. D., Hobbelen, J. S. M., Rikkert, M. O., Staal, J. B., & Nijhuis-van der Sanden, M. W. G. (2012). Effects of physical exercise therapy on mobility, physical functioning, physical activity and quality of life in community-dwelling older adults with impaired mobility, physical disability and/or multi-morbidity: a meta-analysis. Ageing research reviews, 11(1), 136-149.
10. Extremera, A. B., Gallegos, A. G., Fuentes, J. A. S., & Molina, M. M. (2013). Apoyo a la autonomía en Educación Física: antecedentes, diseño, metodología y análisis de la relación con la motivación en estudiantes adolescentes. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (24), 46-49.
11. Fernández, A., Regueira, D., Calero, S.; Ayala, M.R. & Parra, H. (2015). Factores clave para el desarrollo de la educación a distancia en la universidad contemporánea. Una aplicación del método de análisis estructural. Lecturas: Educación Física y Deportes. Buenos Aires, Año 20, Nº 211. <http://www.efdeportes.com/efd211/el-desarrollo-de-la-educacion-a-distancia.htm>
12. Hallal, P. C., Andersen, L. B., Bull, F. C., Guthold, R., Haskell, W., Ekelund, U., & Lancet Physical Activity Series Working Group. (2012). Global physical activity levels: surveillance progress, pitfalls, and prospects. The lancet, 380(9838), 247-257.
13. Harlen, W. (2013). Evaluación y Educación en Ciencias basada en la Indagación: Aspectos de la Política y la Práctica. Trieste: Global Network of Science Academies (IAP) Science Education Programme (SEP).
14. Joseph, R. P., Royse, K. E., Benitez, T. J., & Pekmezi, D. W. (2014). Physical activity and quality of life among university students: exploring self-efficacy, self-esteem, and affect as potential mediators. Quality of Life Research, 23(2), 659-667.
15. León, S., Calero, S. y Chávez, E. (2014). Morfología funcional y biomecánica deportiva. Quito, Ecuador: Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

16. Marzano, R. J., Pickering, D. J., Arredondo, D. E., Blackburn, G. J., Brandt, R. S., Moffett, C. A., ... & Whisler, J. S. (2014). Dimensiones del aprendizaje. Iteso.
17. Moreno, J. A., Moreno, R., & Cervelló, E. (2013). El autoconcepto físico como predictor de la intención de ser físicamente activo. *Psicología y salud*, 17(2), 261-267.
18. Moreno, J. H. (2013). Aprendizaje cooperativo en educación física para la inclusión de alumnado con rasgos autistas. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(3), 25-40.
19. Moreno-Murcia, J. A., Sicilia, A., Sáenz-López, P., González-Cutre, D., Almagro, B. J., & Conde, C. (2015). Análisis motivacional comparativo en tres contextos de actividad física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 14(56).
20. Pastorelli, R. V., Bezos Saldaña, L., Bañón González, S. M., Pose Cabarcos, A. F., Pinilla Santos, B. E., Cobo Calvo, L., ... & González Mateos, V. (2012). Importancia del diagnóstico. *Psiquiatría. Com*
21. Reiner, M., Niermann, C., Jekauc, D., & Woll, A. (2013). Long-term health benefits of physical activity—a systematic review of longitudinal studies. *BMC public health*, 13(1), 1.
22. Rosa, S. M. (2013). *Actividad física y salud*. Ediciones Díaz de Santos.
23. Tuesca Molina, R. (2012). La calidad de vida, su importancia y cómo medirla. *Revista Científica Salud Uninorte*, 21.
24. van Uffelen, J. (2015). Active and healthy ageing: The benefits of physical activity and exercise. *Sport Health*, 33(1), 36.
25. Zayas Torriente, G. M., Chiong Molina, D., Díaz, Y., Torriente Fernández, A., & Herrera Argüelles, X. (2002). Obesidad en la infancia: Diagnóstico y tratamiento. *Revista Cubana de Pediatría*, 74(3), 233-239.

Anexos

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD BALCASHI











APUNTES GENERALES DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SUS BENEFICIOS ACADÉMICOS EN EL AULA

Autores:

Lic. Eugenio Cedeño López. MSc

Email: eucedede@hotmail.com

Lic. Enna León Bustamante. MSc

Email: nita_0204@hotmail.com

Institución:

RESUMEN

La sociedad actual enfrenta múltiples desafíos desde diferentes ámbitos entre estos cambios se puede mencionar el avance vertiginoso de la tecnología, los cambios de gobiernos y sus políticas estatales, las modas, formas de diversión etc. Todos estos cambios plantean ciertos esfuerzos y adaptaciones de las personas y con ello los educandos. Desde los inicios de la humanidad el ser humano sintió la necesidad de cooperar para poder conseguir mejores resultados frente a las diferentes situaciones, con el paso de los años se perfeccionaron estas alianzas logrando grandes avances y es precisamente la cooperación la que nos ha permitido disfrutar los grandes logros de la humanidad.

La escuela es el lugar donde se educan los niños que será el hombre del mañana puesto que aprender a trabajar en equipo le será para el educando una gran herramienta para poder hacer frente al cambiante sistema ayuda a superar las barreras del individualismo, el egoísmo, la resolución de conflictos a través de la no violencia y comprendiendo que los seres humanos todos dependemos uno del otro pues todos hacemos algo todos beneficiamos a otros y a nosotros.

El presente trabajo demuestra la observación y sus resultados de la puesta en práctica el trabajo en equipo, el logro individual y las relaciones interpersonales en los estudiantes de 8vo E.G.B paralelo B del colegio Replica Vicente Rocafuerte en la asignatura de ciencias naturales, la experiencia se llevó a cabo en el segundo Quimestre con un grupo de 30 estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Un desafío permanente entre quienes ejercemos la docencia es llevar a nuestros estudiantes que puedan explorar y hacer usos de sus capacidades y que el aprendizaje en estos sea significativo, duradero, que alcancen notas altas y que la convivencia entre estudiantes y comunidad educativa sea armónica.

En la práctica este anhelo ferviente de los docentes se ve muchas veces flaqueado debido al gran número de estudiantes por grado, estudiantes que provienen de hogares disfuncionales, con padres separados, algunos con problemas de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas debido a la proliferación de ventas de estas, estudiantes que trabajan desde muy tempranas edades, otros con desnutrición y por ende falta de concentración de los mismos en las clases. Estas son algunas de las causas que hacen q algunos estudiantes no rindan al 100% de sus capacidades y que su interés en los estudios sea mínimos llevándolos en algunos de los casos a deserción escolar.

Frente a todos estos múltiples factores el docente tiene que encontrar estrategias para poder organizar la clase de forma exitosa y maximizar el aprendizaje formando personas que en el futuro sean capaces de buscar soluciones frente a problemas que el grado exige y que desarrollen la capacidad de cooperar entre sí para buscar soluciones en conjunto.

Cabe destacar que el aprendizaje cooperativo tienes sus forma de organización y por ende de trabajos así basado en lo que dice Pérez Pujolas “El uso didáctico de grupos reducidos de alumnos y alumnas (generalmente, de cuatro o cinco) que trabajan en clase en equipos, con el fin de aprovechar la interacción entre ellos mismos y aprender los contenidos curriculares cada uno hasta el máximo de sus capacidades, y aprender, a la vez, a trabajar en equipo.” (Pujolas, 2008)

Es necesario destacar que en este tipo de organización los miembros de cada grupo debe trabajar muy activamente para lo cual el docente debe asignar roles a todos los miembros para que estos no carguen el trabajo a uno o dos estudiantes siendo así En el AC cada miembro asume su propia responsabilidad y hace que los demás la asuman, al tiempo que todos los miembros trabajan para producir resultados conjuntos. Además, todos los miembros desarrollan formas especiales de relación interpersonal para coordinar su trabajo y alcanzar las metas, analizar su desempeño, su trabajo en equipo y el logro de los objetivos (Johnson J. &, 2008).

Por tanto el trabajo cooperativo es sinónimo de actividades conjuntas y no unos cuantos como equivocadamente se realizan trabajos en clases lo cual no es trabajo en cooperativo de ninguna manera.

DESARROLLO

Análisis y Discusión:

A modo de introducción se mencionara a manera de esbozo generalidades del aprendizaje tradicional para luego adentrarnos en la enseñanza basada en el aprendizaje cooperativo.

A. La clase tradicional.

Se pone menos énfasis en cuánto a lo significativo y estable en la memoria es lo que los estudiantes aprenden. Dependiendo de cuánto se involucra el educando en el proceso de desaprendiendo, podemos reconocer diferentes estrategias de enseñanza. En la lección tradicional de la enseñanza, el docente proporciona información de aprender y el estudiante está especialmente involucrado en el trascurso de seguir la explicación y tomar notas, la clase tradicional solo busca resultados en el corto plazo tales como aprobar los exámenes del parcial o del Quimestre. No es raro escuchar a personas que no recuerdan lecciones de cuando fueron estudiante pero que si recuerdan anécdotas de algún trabajo o actividades que hicieron entre compañeros, esto indica que las experiencias positivas se quedan para siempre en la memoria de los estudiantes.

La educación tradicional obedecía a los principios de tradición o costumbre de transmitir el conocimiento de una generación a la siguiente para dar continuidad a los ideales, pero sin mayores cuestionamientos a las generaciones antecesoras. Con el avance vertiginoso del conocimiento esta práctica sería muy poco para profundizar, un estudiante debería educarse casi toda la vida y cuando lo logra resulta que las reglas cambiaron por lo tanto se hace necesario comprender mucho más rápido y resolver problemas en el menor tiempo y con mayor eficacia, es allí donde surgen corrientes del aprendizaje basadas en el educando.

B. Constructivismo y aprendizaje centrado en el estudiante.

La visión de la psicología conductual, central en la que se encontraba la estructura estímulo-respuesta, es reemplazado por la psicología cognitiva: el estudiante participa activamente en la construcción de conocimiento. "El modelo constructivista se puede sintetizar en una sola frase: el conocimiento se construye en la mente de quien aprende". (Theory, 1986) La construcción de nuevos conocimientos tiene lugar a través de la observación razonada de los eventos, interpretado y mediado a través de

conceptos que ya poseemos. De acuerdo con David Ausubel, "el factor singularmente más importante que influye en la AP tomar es lo que el estudiante sabe. Asegura esto y enseña de acuerdo (D.B Gowin J.D. Novak, 1995) por lo tanto. La construcción del conocimiento puede ser visto como un proceso de competencia intelectual y dinámico.

Aprendizaje cooperativo, es un proceso de educación que involucra a los estudiantes en el trabajo grupo para alcanzar un objetivo común. Un ejercicio de aprendizaje grupal califica como CL si los siguientes elementos están presentes (D.W. Johnson, 1989)

1 - Interdependencia positiva. Los miembros del grupo confían el uno en el otro para alcanzar el objetivo Si alguien en el grupo no hace su parte, los otros no sufrir las consecuencias Los estudiantes deben sentirse responsables de su personal aprendizaje y aprendizaje de los otros miembros del grupo (Slavin) se logra mejorar relaciones interpersonales.

2 - Responsabilidad individual. Todos los estudiantes en un grupo deben ser responsables de la parte del trabajo y lo que han aprendido. Cada estudiante, en las pruebas de examen, él tendrá que dar una cuenta personal de lo que ha aprendido.

3 - Interacción cara a cara o democrática. Aunque parte del trabajo en grupo se puede dividir y llevado a cabo individualmente, los miembros del grupo deben trabajar de una manera interactiva, verificando entre sí la cadena de razonamiento, conclusiones y dificultades dando comentarios. De esta forma, también obtienes otra ventaja: los estudiantes sí se enseñan el uno al otro dando es al refuerzo mutuo.

"Es una de las estrategias para la formación de personas que apunta a la eficiencia y eficacia de los aprendizajes y a la vivencia de valores democráticos, a través de un trabajo cooperativo que debe involucrar a todos los actores: maestros-alumnos" es decir involucrando completamente a los integrantes del grupo bajo similares responsabilidades (Jolibert)

4 - Uso apropiado de habilidades en colaboración. Los estudiantes en el grupo vienen atento y ayuda a desarrollar confianza en sus habilidades, liderazgo, comunicación, tomar decisiones y defenderlas, gestionar conflictos en las relaciones interpersonales.

5 - Evaluación del trabajo. Los miembros evalúan periódicamente la efectividad de su trabajo y el funcionamiento del grupo, e identificar los cambios necesarios para mejorarlo, esto es eficiencia.

Estudios sobre AC. Cientos de estudios han demostrado que cuando se aplica correctamente, el aprendizaje cooperativo es superior a la educación tradicional, ya que

mejora aprendizaje, facilita el desarrollo de habilidades cognitivas de alto nivel y la capacidad de trabajar con otros; ayuda a los estudiantes a construir confianza en sus habilidades, preparándolas por lo que para el entorno de trabajo que probablemente se encontrarán en su vida profesional, por eso es imprescindible formar estudiantes capaces de trabajar en equipo según Ovejero afirma que "Una técnica educativa para mejorar el rendimiento y potenciar las capacidades tanto intelectuales como sociales de los estudiantes". (A.Ovejero., 1999)

Nueve aspectos primordiales en la práctica de la enseñanza y aprendizaje cooperativo para el maestro.

El aprendizaje cooperativo es una técnica de enseñanza centrada en el estudiante que interactúa con otros estudiantes. Puede esperar alguna recompensa (bonificación, que finalmente se los considera en la evaluación) a los grupos que trabajan con más esfuerzo y obtienen mejores resultados. La competencia se traslada de individuos a grupos, y en grupo, los estudiantes participan activamente en actividades que generan conocimiento. Se podría argumentar que al poner este método en práctica, el maestro disminuye el propio control de la clase. En parte, esto es cierto, pero es una de las formas de mirar el problema. Siempre es el maestro quien propone los problemas para ser resueltos, lo que arregla los tiempos, que proporciona pistas a los grupos que lo solicitan, lo que establece quién debe responder, y así sucesivamente.

1) La resistencia de los estudiantes

La mayoría de los estudiantes reconocen la mejora en el aprendizaje que resulta del método AC; sin embargo, los estudiantes no están acostumbrados a trabajar en grupos, tanto en clase, muy a menudo al principio algunos muestran un resentimiento hacia este enfoque. La mayoría de los estudiantes tienen una variedad de estilos de aprendizaje y ningún enfoque de enseñanza puede ser óptimo para todos.

La resistencia a AC que se puede percibir en algunos estudiantes es parte del proceso maduración de la dependencia de la autonomía intelectual. Esta resistencia inicial puede ser minimizada si el docente explica los beneficios reconocidos por la investigación a este método (incluidas las puntuaciones más altas obtenidas en el examen quimestral o las lecciones del parcial. Cuando un profesor utiliza el AC en una clase no utilizada para este método, aquellos que no les encanta, generalmente expresan sus sentimientos vívidamente mientras otros permanecen en silencio y el maestro pueden concluir erróneamente que el método está fallando y está tentado a regresar a la lección habitual. Sin embargo, cuando todos los estudiantes han expresado su opinión, resulta

que la mayoría está satisfecha con el trabajo en grupo y se opone firmemente en el regreso a métodos de educación más tradicionales. Por lo tanto, una buena práctica es preguntar a los estudiantes a la mitad del curso (no antes) su opinión sobre el funcionamiento de los grupos

2) B. Actividades informales en el aula

Debido a que parte del tiempo disponible para la clase se dedica al trabajo grupal, es reorganización necesaria del material que constituye el programa. Algunas partes se pueden condensar, tal vez proporcionando a los estudiantes una copia de los apuntes que usamos para la clase, para que los estudiantes ahorren el tiempo que normalmente pasan copiando el material y la lección. El tiempo de la lección está dedicado a las partes más importantes o a aquellos que requieren un mayor esfuerzo conceptual, dejando a los estudiantes la tarea de haz el resto tú mismo Si los estudiantes reciben un programa detallado de temas de examen será más acertado el aprendizaje.

Podrán preparar incluso aquellas partes no tratadas en clase. Por ejemplo se proponen algunos problemas particularmente exigentes, y para alentar a los estudiantes comprometerse a sí mismo "amenaza" poner cualquiera de estos problemas en la tarea del examen, y luego lo haces, los estudiantes entienden que somos serios y nos comprometemos en consecuencia.

El estudiante tiene la función de hacer las preguntas, pedir explicaciones cuando algo no es claro, sugiriendo a los que explican que tomen notas sobre el razonamiento hecho, si es así se encuentran en silencio y ofrecen explicaciones si el estudiante (a) no puede continuar. Durante el proceso que el instructor circula entre los grupos, observándolos en el trabajo, haciendo preguntas y ofreciendo ayuda si se solicita. Al final de la lección, los estudiantes entienden el ejemplo dado mucho mejor que podrían si el maestro simplemente lo hubiera explicado. El resto de nuestras sugerencias se refiere a actividades de clases formales.

3) C. Reglas para la formación de grupos AC formales

Los grupos AC formales deben estar compuestos por estudiantes con diferentes niveles de habilidad. Todos los estudiantes se benefician de esta organización: los estudiantes más débiles tienen el beneficio de ser ayudado por sus compañeros más dotados, y más estudiantes preparaciones (que generalmente son las inicialmente hostiles al trabajo grupal) tal vez al obtener un mayor beneficio en la "prueba cognitiva" para aprender, Ambas reglas son niveles de habilidades mixtas y evitan que las minorías sean una minoría en los grupos indican que el instructor debe formar grupos en lugar de ~~dejar~~ a la

los estudiantes la tarea de organizarse, y ciertamente la investigaciones apoyan esta conclusión.

Cuando los estudiantes forman grupos, los amigos tienden a juntarse y los mejores estudiantes se buscan el uno al otro. Una buena forma de formar grupos es la de formar grupos provisionales aleatorios y prácticos, para las primeras tres semanas de un curso, para hacer una prueba escrita durante este período y utilizar los resultados como indicadores de habilidad para formar los grupos permanentes. Si los estudiantes se oponen porque están asignados a un determinado grupo, una respuesta efectiva es enfatizar que cuando entran al mundo del trabajo no tendrán la posibilidad de elegir con quién trabaja. Vale la pena acostumbrarse ahora esta realidad ya que los jefes no formaran grupos según sus deseos ni afinidades.

La conclusión de algunos estudios es que los resultados obtenidos en los grupos son superiores al rendimiento individual y el tiempo dedicado a estudiar en grupos es más productivo. Grupos con tres estudiantes van mejor que los grupos formados por un número diferente de estudiantes. Grupos compuestos por tres estudiantes también se consideran óptimos en la resolución de problemas esto contribuye a elevar su autoestima y su confianza en su rol como estudiante y su percepción como persona capaz y útil. (Proyecto Enlace , 1996)

4) D. La necesidad de desafíos adecuados

Este método, para dar todo su fruto, requiere que los estudiantes se enfrenten a más problemas difícil: deben, en la medida de lo posible como una serie prolongada de procesos evolutivos esto es, operar en la "zona de desarrollo próximo" (Dixon-Krauss, 1998) Los estudiantes, trabajando en grupos según los roles que se ilustran a continuación, tienen la capacidad de resolver problemas más difíciles que los problemas propuestos para la solución individual. Sus habilidades lógicas y cognitivas deben ser probadas. Cuando solicitan nuestra ayuda, nuestra tarea no es proporcionar la solución al problema, pero si dar sugerencias sobre estrategias de resolución de problemas; nuestra función es para facilitar su adquisición personal de habilidades cognitivas.

Por ejemplo, preguntamos cómo se representó el problema; si el problema se ha dividido en sub problemas más fáciles de resolver; a menudo estudiantes, para superar el obstáculo representados por el problema que no puede ser resuelto de inmediato, recurren a suposiciones de que casi siempre están equivocados: si los que nos piden ayuda recurren a algunas suposición, sin embargo, les pedimos que demuestren su corrección o que la refuten. De esta manera, creamos en los estudiantes un conflicto cognitivo que puede ser de ayuda, formular una representación nueva y mejor del

problema, porque deriva de la refutar el anterior que estuvo mal. Por supuesto, tenemos que sugerir, cuando sea apropiado, estrategias generales para resolver problemas.

5) E. Facilitar la interdependencia positiva

Se usan varios métodos para alentar o incluso forzar a los miembros del grupo a hacer confiando uno al otro. Una es asignar diferentes roles a cada miembro de la grupo (coordinador, uno que toma nota, controlador, etc.) y nos referiremos a esto más adelante. Para recibir una calificación alta, el informe final debe reflejar las habilidades de cada miembro del grupo o que demuestre la destreza con criterio de desempeño que se desea alcanzar. Los beneficios del aprendizaje serán mayores si cada el estudiante es examinado individualmente en todos los aspectos del experimento Una forma de alentar a los estudiantes a dar lo mejor de sí mismos mediante la promoción de uno positivo La interdependencia entre los miembros del grupo consiste en otorgar bonificaciones a los grupos cuyos miembros, en la tarea escrita individual toma una buena calificación promedio.

6) F. Promover la participación plena en el proceso de resolución de problemas.

Siempre existe el problema de que alguien se limita a copiar. ¿Qué hacer? Mientras tanto es necesario el estrés de la primera lección que los estudiantes son responsables de ellos el aprendizaje. Entonces, debe recordarse que las pruebas escritas del examen son individuales, y los estudiantes quienes participan activamente en el trabajo grupal tienen más probabilidades de superar el examen escrito Si le pedimos a cada solución propuesta por el grupo que escriba los nombres en hoja y comprobar que los roles han sido rotados cada vez, haremos la vida difícil para aquellos que no quieren comprometerse. Por supuesto, intentaremos desalentar la práctica de copiar para tanto como sea posible, por ejemplo asignando lugares en la prueba escrita con el criterio de mantener muy lejos de entre los miembros del mismo grupo.

7) G. Conflictos interpersonales dentro de grupos

Al adoptar este método, se genera una nueva dinámica dentro de los grupos; nuevo y las relaciones más profundas se establecen entre los miembros del grupo y, a veces surgen de los conflictos. Si el trabajo del grupo no está fuertemente dirigido a la enseñanza del trabajo, el estudiante poco motivado puede tomar el control del grupo. Entre nuestras tareas debemos considerar el manejo de cualquier dificultad que los estudiantes encuentren a veces trabajando en grupos. Sin embargo, es bueno declararse a sí mismo para dialogar y resolver con los miembros del grupo algún problema.

8) H. Evaluación por parte de los alumnos del funcionamiento del grupo

Uno de los elementos esenciales de AC formal es la evaluación periódica que los estudiantes hacen que su grupo trabaje bien, identificando problemas y sugiriendo soluciones. Su tendencia natural es evitar enfrentar los problemas y en la mayoría de los estudiantes harán lo contrario, solo si son forzados. Cada pocas semanas a los grupos se les debe requerir que escriban y entreguen respuestas a estas tres preguntas:

- (1) ¿Qué grupo podemos hacer bien?
- (2) ¿Qué podemos hacer mejor?
- (3) ¿Hay algo que haremos diferente en el futuro?

El acto de formular respuestas a estas preguntas a menudo comienza discusiones entre los miembros del grupo sobre problemas interpersonales de diversos tipos y estas discusiones pueden poner en alertar al instructor sobre posibles disfunciones en los grupos. Estos problemas pueden ser resueltos por los propios estudiantes o por la intervención del maestro.

9) Disolver y reformar los grupos

Algunos grupos simplemente no pueden trabajar. Algunas veces un estudiante se rehúsan a cooperar a menudo están ausentes de las reuniones grupales, llegan a reuniones no preparadas, no realizan las tareas de las que fue responsable. A veces un estudiante se ve obligado a hacer todo el trabajo y no obtiene la cooperación de los otros miembros del grupo. A veces los conflictos las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo alcanzan un punto cercano a la violencia, o peor, lo alcanzan y nada de lo que sugiere el maestro mejora la situación. Un acercamiento que hemos encontrado efectivo es decirles a los estudiantes en el medio del curso que los grupos se disolverán y reformarán de manera diferente, La experiencia experimentada en tales grupos es tan desagradable, que los estudiantes en el nuevo grupo cambia su comportamiento. Muy raramente un grupo se disuelve por otras razones; usualmente los estudiantes que resuelven problemas entre ellos o con la ayuda del instructor. Las capacidades que ellos se desarrollan en el proceso cooperativo son al menos tan importantes y útiles como el conocimiento técnico y habilidades adquiridas en el curso; es probable que se vuelvan más importantes después de la de los estudios.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las ideas mencionadas en este trabajo en conjunto con las experiencias recogidas se puede mencionar que entre las estrategias para hacer frente a los desafíos del siglo XXI es aprendizaje cooperativo.

El aprendizaje cooperativo es mucho más que hacer que los estudiantes trabajen en grupos y pedirles que escriban un informe sobre sus esfuerzos.

La AC real requiere la interdependencia positiva entre los miembros del grupo, haga que cada miembro del grupo se sienta responsable de los resultados del grupo, habiendo contribuido cada uno al menos parcialmente al resultado en la interacción cara a cara, ayudándoles a desarrollar la comunicación y las habilidades interpersonales, necesario para el funcionamiento efectivo del grupo y, periódicamente, la evaluación de parte del grupo trabaja estudiantes.

El AC incrementa la interacción entre estudiantes esto reduce el discurso del docente dándole un rol central a estudiante y el docente es el guía.

Es preciso recalcar que después de realizar muchos trabajos según las directrices mencionadas y luego de haber pasado por un proceso de adaptación, los estudiantes se mostraron más interesados en actividades que les permite asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a su aprendizaje.

Se evidenció que los estudiantes luego de trabajar de forma cooperativa modificaron su punto de vista frente a estas estrategias y se mostraron más abiertos a adquirir compromisos para alcanzar objetivos comunes.

Aunque los profesores que usen AC pueden encontrar resistencia inicial e incluso hostilidad en algunos estudiantes, si toman en cuenta las instrucciones sugeridas en este artículo, los beneficios producidos en sus estudiantes superarán las dificultades encontrarse en el camino. Nuestra esperanza es despertar el interés en este método.

1. BIBLIOGRAFÍA

2. A.Ovejero. (1999). El aprendizaje cooperativo: Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional. Barcelona.
3. D.B Gowin J.D. Novak, H. (1995). Educational Psychology and cognitive. Nueva York.
4. D.W. Johnson, R. T. (1989). hacia un esfuerzo cooperativo: Una respuesta a Slavin. Edina 1991.
5. Dixon-Krauss, L. (1998). "La perspectiva socio-histórica' aprendiendo y sus aplicaciones", en L. Dixon-Krauss, Vygotsky, en la clase, Erickson.
6. Johnson. (2014). El aprendizaje cooperativo.
7. Johnson, J. &. (2008). Aprendizaje Cooperativo.
8. Jolibert, J. (s.f.). El concepto de pedagogía por proyecto.
9. Proyecto Enlace . (1996). "Aprendizaje cooperativo apoyado por computador" Proyecto enlaces Chile pag # 5. Santiago.

10. Pujolas, P. (2008). El aprendizaje cooperativo.
11. Slavin, R. (s.f.). El aprendizaje cooperativo aumenta el rendimiento estudiantil. *psychological Bulletin*.
12. Theory, G. C. (1986). Constructivismo y Theory .

LA VINCULACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Autoras:

Lic. Irma Haideé Sánchez Mora. MSc.

Email: marisanmora01@gmail.com

Institución: Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Lic. Maritza Giomar Barzola Briones. MSc.

Email: maritzabarzola_16@hotmail.com

Institución: Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Lic. Nirma Maribel León Flores. MSc.

Email: normaleon12@hotmail.com

Institución: Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

RESUMEN

La presente ponencia aborda la necesidad de perfeccionar la vinculación y la práctica profesional pedagógica, de manera que forme docentes con un alto grado de responsabilidad y autodeterminación ante su contexto educativo y con un enfoque de Inclusión Educativa. El objetivo de la investigación consistió en la elaboración de una estrategia, sustentada en un Modelo Pedagógico, que concibió las dimensiones: contextual-estratégica y la formativo desarrolladora, para fortalecer la formación del docente estratégico de Educación Básica, desde la práctica profesional pedagógica en la República del Ecuador. La misma se concreta en las etapas de: diagnóstico y sensibilización, formativa ejecutiva, generalización y evaluativa. Dado su carácter integrador, pudo promover la apropiación y la comprensión de los contenidos educativos estratégicos, lo que se concreta en las transformaciones operadas en este.

Para demostrar su pertinencia se aplicaron los métodos: histórico-lógico, holístico configuracional, la observación, la entrevista y la encuesta, el análisis-síntesis, el pre-experimento y el estudio de caso. Con la implementación de la misma se resolvieron en buena medida, las limitaciones teórico-metodológicas dadas en la relación dialéctica entre las potencialidades pedagógicas de una práctica profesional pedagógica flexible, sistemática, concentrada y contextualizada y la formación de un docente estratégico de Educación Básica en la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

INTRODUCCIÓN

La calidad educacional es una prioridad a nivel internacional. La sociedad demanda sujetos activos, creativos y competentes que puedan insertarse en un mundo cambiante y complejo, en el que el flujo de información llega a una velocidad nunca vista. Es por ello que las instituciones formadoras deben centrar su quehacer pedagógico en la formación de un docente estratégico, preparado para promover la capacidad de aprender y de autogestión del conocimiento, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Por ello, la vinculación y la práctica profesional pedagógica, se considera una prioridad de la formación docente inicial. Mediante ella, el docente en formación inicial se pone en contacto directo con el objeto de su profesión. Por la importancia del tema, este ha sido objeto de estudio y debate.

Se destacan autores como: Donato (2007), Ledea y Guerra (2010) y Sosa (2014), los cuales han hecho aportaciones significativas desde presupuestos válidos para el docente en general, sin particularizar en el nivel de Educación Básica. La tarea de enseñar y educar requiere que el docente adquiera una formación que le permita actuar en correspondiente a un determinado nivel educativo, de manera tal, que su labor e interacción resulte beneficiosa para todos los implicados; sin embargo, el estudio realizado y la aplicación de métodos científicos, permitieron constatar que existen insuficiencias en la práctica profesional pedagógica de los docentes en formación de Educación Básica que limitan su formación inicial, determinado como problema científico de la investigación. Entre las principales insuficiencias se señalan: en docentes en formación inicial de Educación Básica e Inicial:

- Pobre orientación de sus recursos y procedimientos educativos para desarrollar el proceso formativo de los docentes en formación inicial, lo que conduce a posturas tradicionales que potencian un aprendizaje esquemático y reproductivo.

- No se cuenta con suficientes recursos para promover la apropiación y la comprensión de los contenidos educativos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En la revisión documental la observación no se centra en los elementos áulicos.
- En los proyectos de aprendizajes.
- El proceso no responde suficientemente a la implementación de nuevos recursos pedagógicos que respondan a la política educativa en Ecuador, para contribuir al desarrollo eficiente de de los aprendices, en correspondencia con el nivel primario.
- Escasa preparación del docente en formación para dirigir el proceso educativo en la escuela primaria.

En la teoría Insuficiencias en los enfoques teórico-metodológicos del proceso de formación inicial de docente de Educación Básica, que no potencian suficientemente un docente estratégico, preparado para transformar las condiciones del contexto donde desarrolla su labor pedagógica y formar valores en sus educandos, de manera que estos sean sujetos activos y creadores, en correspondencia con la política educacional de la sociedad en que viven. Limitada concepción de la formación del docente en formación, la cual se reduce en general, a perspectivas de análisis práctico-metodológicas, a partir de pautas educativas generales, sin particularizar en las esencialidades teóricas y contextuales del nivel primario.

Para favorecer la solución del problema científico de la investigación, se estableció como objetivo: la elaboración de una estrategia, sustentada en un modelo pedagógico que concibió las dimensiones: contextual-estratégica y la formativo-desarrolladora, para fortalecer la formación estratégica del docente de Educación Primaria desde su práctica profesional pedagógica.

Lo anterior está en consonancia con la necesidad de aprender a aprender y tomar decisiones acertadas en correspondencia con las particularidades de los aprendices, de manera que se forme un docente estratégico, que sepa intervenir en la complejidad de los procesos formativos desde su práctica educativa.

DESARROLLO

Materiales y métodos:

En la redacción del artículo resultaron de gran utilidad los siguientes métodos: el histórico-lógico para fundamentar la necesidad de reflexionar sobre el tema y determinar el

objetivo; el holístico configuracional aportó su sistema categorial para la elaboración del modelo pedagógico.

La observación permitió caracterizar el estado inicial y final de la formación inicial del docente de Educación Básica en la Universidad de Guayaquil; Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, República de Ecuador, Ciudad de Guayaquil. Por su parte, la entrevista y la encuesta fueron utilizadas para constatar el conocimiento y la valoración de docentes y estudiantes acerca de la formación inicial y la importancia de la práctica pedagógica en la formación de los profesionales de Educación Básica.

El análisis y la síntesis fueron fundamentales para el procesamiento de la información y la elaboración de las conclusiones. Por su parte el pre-experimento pedagógico y el estudio de caso se aplicaron con el fin de evaluar la metodología propuesta y caracterizar la evolución del grupo seleccionado intencionalmente. Resultado y discusión Durante el proceso de elaboración del artículo se realizó una búsqueda bibliográfica de documentos normativos e investigaciones realizadas sobre el tema de la formación inicial del docente y la práctica profesional pedagógica.

El estudio realizado, permite afirmar que el tema ha sido tratado de manera recurrente a nivel internacional y nacional. En ese sentido, se han pronunciado un autores como: Donato (2007), entre otros, en cuyas obras se aprecia un gran consenso relacionado con la importancia que le adjudican a la misma, a la vez plantean la necesidad de la vinculación de los elementos y factores que intervienen en el aula y que pueden convertirse en facilitadores o barreras del proceso de enseñanza y aprendizaje en la tarea formativa.

Ledeo y Guerra (2010), ponderan la formación profesional permanente del docente universitario y su contextualización. Consideran que la formación profesional competente constituye un proceso vital intencionado socioculturalmente, signado por el carácter progresivo del crecimiento y el desarrollo profesional, como matriz emprendedora de excelencia en docencia universitaria.

El tema se aborda desde presupuestos válidos para el docente en general, sin embargo, no se particulariza suficientemente en el nivel de Educación Básica y no se enfatiza en la importancia de la práctica pedagógica como vía que complementa la preparación del docente en formación inicial.

El sólo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional y estratégica, en tal sentido se hace necesario hacer énfasis en las estrategias metodológicas y su aplicabilidad en este proceso, sin dejar a un

lado el entorno social y psicológico, aspectos que van a determinar las características de los grupos a los cuales se pretende educar.

La tarea de enseñar requiere que el docente despliegue una adecuada formación correspondiente a un determinado nivel educativo, de manera tal, que su labor e interacción resulte beneficiosa para todos los implicados. Es fundamental tomar en consideración que este debe apropiarse de todas aquellas herramientas pertinentes para la ejecución de su labor, a partir de su formación inicial.

No solo se trata de formarlo para el desempeño de la profesión, su formación debe trascender los espacios institucionales y promover en ellos su capacidad de aprender y de autogestión del conocimiento, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad, es allí donde radica su verdadero compromiso. En la dinámica de formación de un docente estratégico de Educación Básica, se da una relación de interdependencia entre los momentos del proceso formativo: la orientación, la aprehensión, la apropiación y la sistematización del contenido educativo.

La correcta aplicación de los mismos favorece el desempeño profesional y la valoración de las funciones del docente en formación inicial. Todo lo cual se concreta en la práctica profesional pedagógica. Esta debe estar mediada por el conocimiento de los sujetos que se pretende formar. Como criterio valorativo de la verdad, la misma permite comprender y dar sentido a la acción pedagógica, de manera que el practicante logre la transformación del sujeto y la suya propia. [...]

Se hace necesaria la formación de comunidad de docentes, desde el reconocimiento y la valoración de un saber propio, tenga la capacidad de apropiar y transformar para si los aportes de otras disciplinas, y sea mediador de diversos saberes, a los que les confiere sentido desde la realidad de su quehacer.

Este proceso conlleva que permanentemente se estén investigando nuevas teorías que confluyen en la pedagogía y a la experiencia vital de enseñar, factores fundamentales en la institución, para generar la cultura investigativa y desarrollar capacidad para producir conocimiento pedagógico y didáctico, dando al docente y al maestro en formación, la identidad como profesional intelectual[...] (Sosa, 2015, p.4).

La práctica profesional pedagógica, tiene un impacto social importante, pues su correcta implementación trasciende el espacio institucional, y adecua los aprendizajes, de los maestros en formación inicial, a las necesidades de los educandos con los cuales trabaja, a la vez que les permite impartir conocimientos científicos, formar valores ciudadanos; así

como, sistematizar sus experiencias y aprender de ellas, en función del bienestar colectivo.

El docente, por supuesto, debe estar comprometido con su trabajo, poseer una fuerte motivación intrínseca para educar, que sea capaz de propiciar en sus estudiantes un fuerte interés para aprender. En consideración de las autoras, estas son cualidades de un docente estratégico. En la medida que este logre reunir las mismas, la calidad de la enseñanza será mayor, y por ende el aprendizaje trascenderá las Instituciones Educativas y a la vez permitirá internalizar los recursos cognitivos.

En opinión de Rodríguez (1975, p.52), con la cual se coincide: “[...] Hay tres especies de docentes: unos, que se proponen ostentar sabiduría, no enseñar; otros, que quieren enseñar tanto que confunden al discípulo; y otros, que se ponen al alcance de todos, consultando sus capacidades. Estos últimos son los que consiguen el fin de la enseñanza y los que perpetúan sus nombres en las escuelas.[...]”

De manera general, se advierte como regularidad en estas investigaciones, la orientación hacia una formación inicial más integral de los futuros docentes. Sin embargo, estas propuestas no son generalizables a otros trayectos de formación docente y en ninguno de los casos, se particulariza al docente de Educación Básica, considerado una etapa de formación básica para los estudiantes, pues la misma constituye la base de toda enseñanza posterior.

Para favorecer la solución del problema en la vinculación con enfoque de Inclusión Educativa, se elaboró un modelo pedagógico que concibe la dinámica de formación de un docente estratégico de Educación Básica. El cual comprende las dimensiones y configuraciones que son expresión de sus movimientos internos y permiten revelar, a partir de sus relaciones con otras configuraciones, la transformación de dicho proceso.

Las dimensiones que lo constituyen son: dimensión contextual-estratégica y dimensión formativo-desarrolladora. En su desarrollo se da una relación de interdependencia entre los momentos del proceso formativo: la orientación, la aprehensión, la apropiación y la sistematización del contenido educativo. La correcta aplicación de los mismos favorece el desempeño profesional y la valoración de las funciones del docente en formación inicial. La modelación de la dinámica de la formación estratégica del docente de Educación Básica desde su práctica profesional pedagógica se configura en el punto de partida para la creación de una estrategia que conduzca con pertinencia el proceso formativo del docente primario desde una perspectiva científica.

Este proceso al ser modelado se convierte en un mecanismo práctico e idóneo para ser aplicado a los docentes en formación inicial, en aras de mejorar su proceso formativo y por ende su práctica pedagógica desde cualquier contexto educativo. Formar un docente estratégico durante las prácticas profesionales pedagógicas en los centros educativos permite que se potencie la valoración de las ventajas que tiene la formación estratégica. Esto significa que es necesario poseer conocimientos y técnicas que permitan desempeñarse eficazmente en el contexto. Para ello, es fundamental que el docente esté capacitado para aprender de manera estratégica y así promover un aprendizaje significativo.

Como vía de concreción práctica del modelo propuesto, se implementó una estrategia pedagógica, a partir de las siguientes etapas:

1. Diagnóstico y sensibilización: Se dedicó a buscar las fortalezas y barreras, lo que permitió realizar la preparación científica de los docentes mediante talleres de socialización e impartición de temas necesarios para su posterior aplicación práctica en las Instituciones Educativas Fiscales, particularmente en la Educación Básica.

2. Formativa ejecutiva: Se aplicó la metodología mediante las actividades previstas para la sistematización, a través de la realización de talleres formativos y clases presenciales. Se destacan: lecturas didácticas, cine debates, solución de dilemas morales, análisis de canciones y encuentros con profesionales del campo pedagógico, entre otras.

3. Evaluativa: para constatar las evidencias de transformación, a partir de los conocimientos, manifestados en la actuación de los docentes en formación y en los escolares de la muestra.

Como resultado de la aplicación de la estrategia pedagógica, en los docentes en formación, se logró:

- Una mayor sensibilización por su práctica profesional pedagógica como vía para su formación.
- Se evidencia una mayor motivación profesional, lo que se concreta en la acertada toma de decisiones en diferentes situaciones escolares y en el nivel de compromiso ante la Educación Básica.
- El desarrollo de una práctica profesional pedagógica y de la adecuada vinculación en consonancia con las necesidades del contexto educativo de la escuela primaria.
- La planificación, organizada y con calidad, de los proyectos de aprendizajes.

- Mayor atención afectiva y cognitiva de los docentes en formación hacia los escolares que reciben su acción pedagógica.
- **En los escolares:** discretas transformaciones en las formas de pensar, sentir y comportarse.

CONCLUSIONES

1. La práctica profesional pedagógica, cuando se implementa de manera flexible, sistemática, concentrada y contextualizada, favorece la formación de un docente estratégico de Educación Básica.
2. La tarea pedagógica del docente debe adoptar un enfoque estratégico que se oriente hacia la búsqueda permanente de la calidad de la educación, pues su intención fundamental debe ser educar para la vida.
3. En el proceso de vinculación los estudiantes de la Educación Básica deben tener una preparación integral de la atención a las Necesidades Educativas Especiales para poder dominar la Inclusión Educativa en todas sus manifestaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Donato, M. E. (2012). La Profesionalización docente: Repercusión de los avances de la investigación sobre la formación docente. España: Editorial Académica Española. Ledea Mendoza, B. I., &
- 2- Guerra González, C. (2010). La formación profesional permanente del docente universitario. Ciencias Sociales.
- 3- Rodríguez, S. (1975). Obras Completas. Caracas: Arte. Sosa León, A. T. (2014). La Práctica Pedagógica. Una mirada desde la investigación.

EL PROFESIONAL DE CULTURA FÍSICA, LA DIRIGENCIA DEPORTIVA Y SU NORMATIVA LEGAL

Autores:

Mg. Humberto Rodrigo Santillán Altamirano

hsantillan@epoch.edu.ec

Mg. Rodrigo Roberto Santillán Obregón

rodrysantillan@yahoo.es

Mg. Grace Amparo Obregón Vite

gobregon@epoch.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Riobamba Ecuador

RESUMEN

La presente investigación tratará acerca del tema “El Profesional de Cultura Física la dirigencia deportiva y su normativa legal” Donde se ha verificado una situación controversial en el Ecuador, partiendo del problema de idoneidad para el desempeño de ocupar cargos públicos en la dirigencia deportiva especialmente del deporte amateur, como se sabe una carrera mínima de grado en las Universidades y Politécnicas del Ecuador tiene una duración mínima de 4 años para obtener un título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en este caso con la mención Educación Física y donde al verificar su malla curricular, la misma tiene créditos en el área de la Administración Deportiva, por lo que en su campo ocupacional se manifiesta que este tipo de expertos tienen la capacidad para actuar con responsabilidad profesional en el manejo deportivo del país, razón por la que el objetivo general de esta investigación fue el “Elaborar un anteproyecto de Ley Reformatoria al artículo 89 del reglamento de la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y Recreación a fin de que se contemple la inclusión del perfil profesional en el área de cultura física como requisito para ser dirigente de las federaciones deportivas provinciales y nacionales” y se lo sustentó con la teoría existente en administración del área deportiva, partiendo de la idoneidad mediante el perfil competente del dirigente deportivo, así también trataremos de las obligaciones del mismo en atención a grupos prioritarios, en este caso a los pre talentos deportivos, designación de presupuesto para infraestructura, implementación deportiva y entrenadores especialistas en las zonas rurales de la ciudad y cantones de la provincia, así también revisamos los principios y derechos vulnerados como el derecho al deporte, salud y recreación, el buen vivir, el correcto uso del tiempo libre, la iniciación deportiva en edades tempranas, la orientación, selección y búsqueda de talentos deportivos y se hizo una legislación comparada con Cuba, Chile, España,

Argentina, entre otros países, finalmente tratamos de la propuesta de esta investigación, la cual busca justificar en forma técnica y legal la reforma del artículo 89 del Reglamento a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en el cual se establece los requisitos para ser Dirigente Deportivo, en donde se enuncie el ser profesional del Área de la Cultura Física como primer indicador del mencionado artículo y de esta manera perfeccionar el ordenamiento jurídico en relación a derechos y obligaciones del deporte, educación física y recreación del Ecuador.

Palabras Clave: Profesional de Cultura Física, Dirigencia Deportiva, Normativa Legal Ecuatoriana

INTRODUCCIÓN:

Conforme ha ido evolucionado la sociedad se han ido generando cambios positivos en todas las áreas de desempeño laboral, especialmente las de tipo administrativas en el campo Educativo, de Salud, financiero a través de leyes, reglamentos, estatutos y constitución, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y así estar acorde a las exigencias modernas donde los especialistas con un perfil profesional competente puedan ejercer funciones en cada una de las áreas del conocimiento y así eliminar el empirismo público.

Dentro de lo que se refiere a un currículo siempre se requiere profesionales para ejercer funciones específicas acorde a su perfil profesional para desempeñar actividades propias de sus estudios de grado y posgrado, a pesar de aquello por ejemplo, muchas instituciones privadas por ahorrar recursos económicos contratan personas empíricas y en muchos casos sin experiencia, razón por la que el producto no se encuentra en competitividad con las empresas extranjeras y como nación no podemos estar punteros en un ranking empresarial mundial.

Así también por ejemplo al tratar acerca del sector educativo verificamos que para ser rector de una universidad o escuela politécnica se requiere el título de PhD. según consta en el artículo 49 de la LOES en el numeral b), en lo relacionado a la educación básica y de bachillerato, según el artículo 110 de la LOEI, trata acerca de los requisitos para estar habilitado para presentarse a los concursos públicos de méritos y oposición para ser directivo de una institución educativa pública donde incluye en su literal a) tener título profesional docente, o ser profesional de un área de interés para el sector educativo con título de postgrado relacionado a educación, para afirmar un poco más acerca de la idoneidad de los perfiles competentes acorde a las funciones del sector público verificamos finalmente el Código Orgánico de la Función Judicial específicamente tratamos del artículo 175 donde establece los requisitos para ser juez o juez de la Corte Nacional de Justicia, donde en su numeral 2 establece claramente el tener título de abogado legalmente reconocido en el país. Al revisar

estas leyes orgánicas y códigos podemos afirmar que existen especificidades de idoneidad profesional para ejercer un cargo público tanto en el aspecto administrativo educativo como de justicia, pero no es el caso de las entidades deportivas provinciales y Nacionales ya que al revisar el artículo 89 del reglamento de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación no especifica el ser profesional del área de Cultura Física como requisito indispensable para ser candidato a ocupar dichas funciones o ser parte del Directorio.

DESARROLLO

La investigación que se llevó a cabo en el marco de nuestro trabajo es novedosa, especialmente en el aspecto metodológico para consagrar una adecuada especificación de los requisitos para ser dirigente deportivo provincial y nacional en el contexto del reglamento de la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y recreación; hecho jurídico importante a ser abordado con el fin de que al momento de presentar candidatos para conformar el directorio de las federaciones deportivas provincial y nacionales se pueda contar con personas idóneas que pertenezcan a la profesión del área de la Cultura Física y puedan laborar con responsabilidad profesional en el cargo que desempeñen.

Población y muestra

Se llevó a cabo en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, por la cantidad de encuestados no se aplica un muestreo por lo que se aplica a la totalidad de la población.

Cuadro 1: Población a estudiar durante la investigación.

Descripción	Cantidad
Miembros de la Federación Nacional de Profesionales de Cultura Física "FENAPCUFI" filial Chimborazo	50
Total	50

Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón.

Fuente: Población a estudiar.

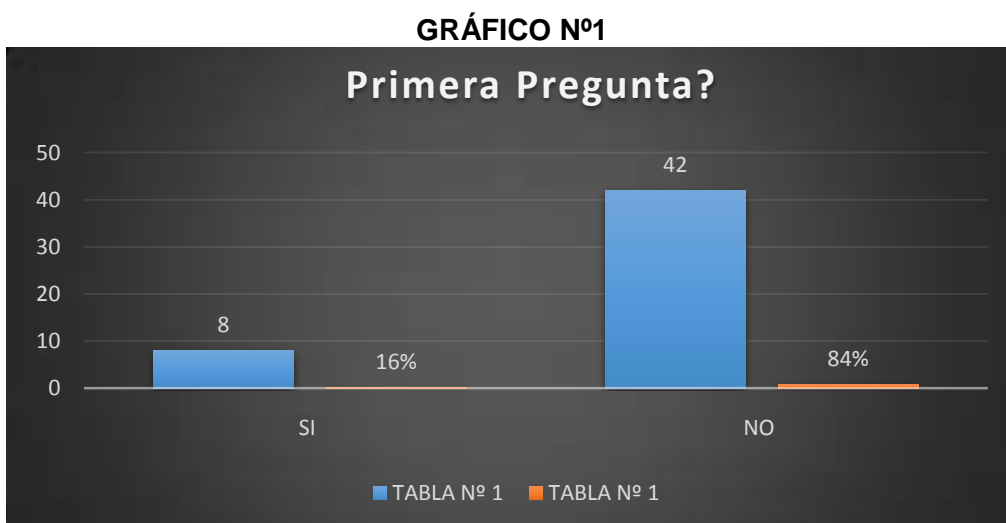
Instrumentos de recolección de datos, se utilizó el Cuestionario fundamentándonos en todos los antecedentes académicos en relación a la temática y legales especialmente con lo establecido en la Unesco, con el propósito de obtener información de los consultados, aunque a menudo están diseñados para poder realizar un análisis

estadístico de las respuestas no siempre es así. Este instrumento se utiliza de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa, por lo que es de mucha utilidad en el desarrollo del presente trabajo de investigación que abordará una temática con incidencia en el área social y jurídica, hemos tomado como referencia las 5 principales preguntas del cuestionario.

Pregunta 1.

¿Considera usted que se encuentra en óptimas condiciones la administración de Federación Deportiva de Chimborazo en relación a la designación de presupuesto destinado a la masificación de tiva? SI NO
 Por qué?

TABLA N° 1		
VARIABLES	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
SI	8	16%
NO	42	84%
TOTAL	50	100%
FUENTE: Encuesta aplicada a los miembros de la Federación Nacional de Profesionales de Cultura Física “FENAPCUFI” filial Chimborazo.		
Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón		



Interpretación: De un total de 50 personas encuestadas, un 16% están de acuerdo en que el presupuesto destinado a la masificación deportiva por parte de FDCH se encuentra en estado óptimo, mientras que el 84% restante dice que no, al realizar el análisis de la pregunta uno, verificamos que la mayoría la población encuestada esta en desconformidad con el presupuesto asignado a la masificación deportiva por parte de FDCH al verificar las razones de su razonamiento se puede decir que el deporte de iniciación se encuentra solamente bajo la dependencia de un entrenador general por deporte y al verificar los escenarios deportivos se puede apreciar que los niños que practican las diferentes disciplinas deportivas solo cuentan con el apoyo de los padres en relación a vestuario apropiado, transporte, nutrición e implementación deportiva.

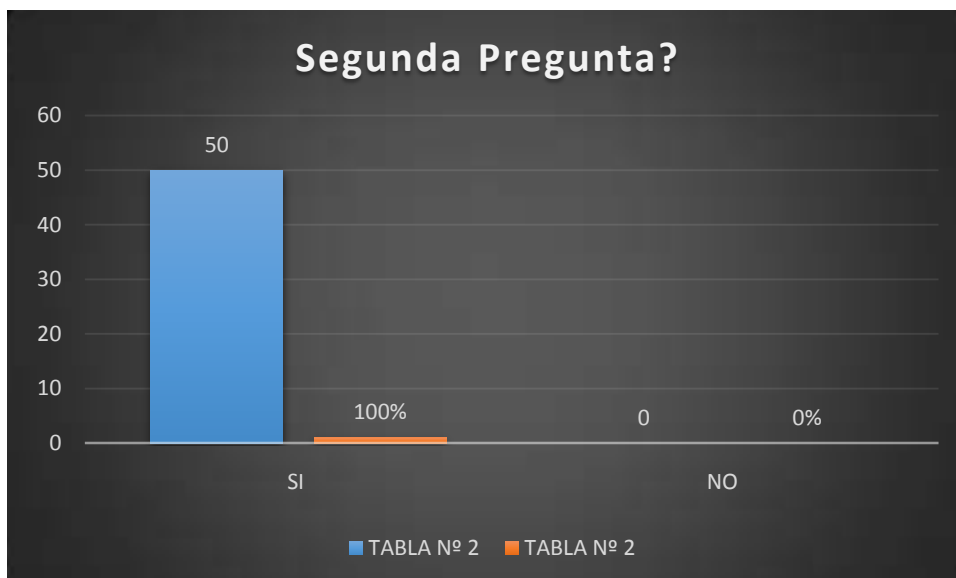
Pregunta 2.

¿Considera usted que existe vulneración de principios y derechos en el deporte, salud y recreación, el buen vivir, el correcto uso del tiempo libre, la iniciación deportiva en edades tempranas, la orientación, selección y búsqueda de talentos deportivos al no encontrarse la dirigencia deportiva en manos de profesionales en el campo específico del conocimiento? SI NO

Porque?

TABLA N° 2		
VARIABLES	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
SI	50	100%
NO	0	0%
TOTAL	50	100%
FUENTE: Encuesta aplicada a los miembros de la Federación Nacional de Profesionales de Cultura Física “FENAPCUFI” filial Chimborazo.		
Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón		

GRÁFICO N°2



Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón

Interpretación: Se comprueba que el 100% de encuestados están de acuerdo en que existe vulneración de derechos, al leer sus razones se puede constatar la inconformidad de lo establecido en la Ley, ya que la misma no especifica un currículo profesional específico para ejercer este tipo de funciones en las federaciones deportivas provinciales.

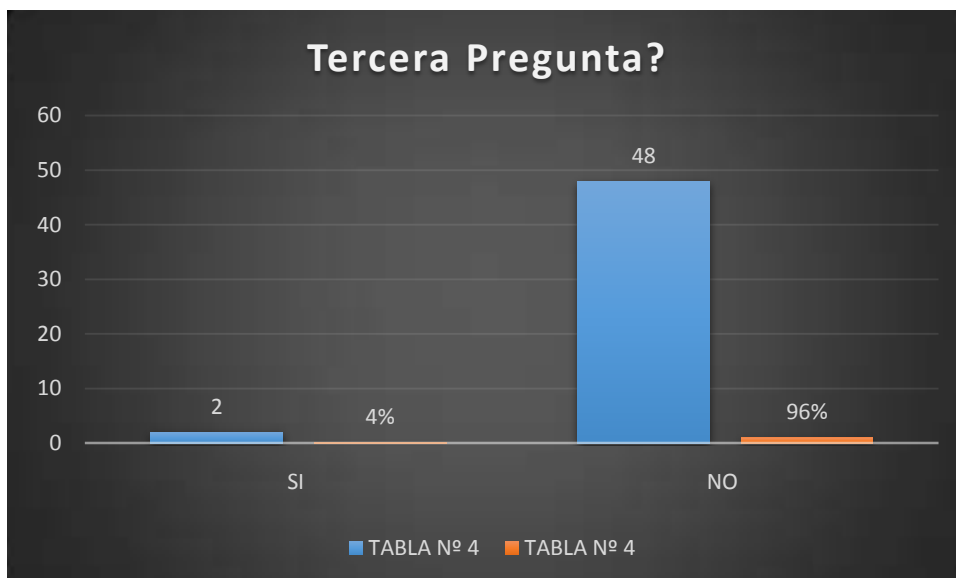
Pregunta 3.

¿Cree usted que el Art. 7 de la Unesco se esté aplicando en el Ecuador?

SI NO Por qué?

TABLA Nº 3		
VARIABLES	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
SI	2	4%
NO	48	96%
TOTAL	50	100%
FUENTE: Encuesta aplicada a los miembros de la Federación Nacional de Profesionales de Cultura Física "FENAPCUFI" filial Chimborazo.		
Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón		

GRÁFICO Nº3



Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón

Interpretación: Podemos evidenciar que el 96% es decir 48 personas, están de acuerdo en que no se está aplicando en el Ecuador, lo dispuesto en el art. 7 de la Unesco, mientras que el 4% es decir 2 personas creen que si se aplica, al revisar los manifiestos de la mayoría de encuestados, mencionan ejemplos de la mayoría de presidentes de las federaciones deportivas provinciales, al igual que presidentes de asociaciones provinciales por deporte, los cuales no son profesionales en el área de la Cultura Física.

Pregunta 4.

¿Está usted de acuerdo que el principal requisito para ejercer las funciones de dirigente deportivo en Instituciones que reciben recursos económicos del Estado y que son de Servicio Público, sea básicamente el ser profesional del área de cultura Física? SI NO **Por qué?**

TABLA N° 4		
VARIABLES	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
SI	50	100%
NO	0	0%
TOTAL	50	100%
FUENTE: Encuesta aplicada a los miembros de la Federación Nacional de Profesionales de Cultura Física "FENAPCUFI" filial Chimborazo.		

Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón

GRÁFICO N° 4



Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón

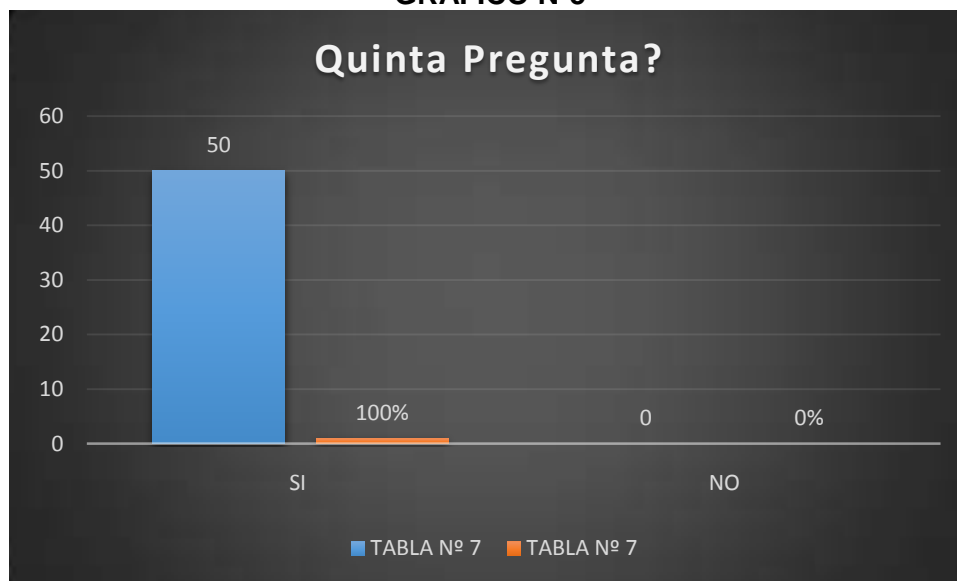
Interpretación: Como se puede observar el 100% de encuestados, están de acuerdo en que el principal requisito para ejercer las funciones de dirigente deportivo en Instituciones que reciben fondos del Estado y que son de servicio público sea el ser profesional en el área de la Cultura Física, por un lado existe vulneración de derechos y por otro lado el ámbito Deportivo del Ecuador debe estar manejado con responsabilidad profesional.

Pregunta 5.

¿Respaldaría usted la propuesta de la reforma al artículo 89 del Reglamento a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en el cual se establece los requisitos para ser Dirigente Deportivo, en donde se enuncie el ser profesional del Área de la Cultura Física? Por qué?

TABLA N° 5		
VARIABLES	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
SI	50	100%
NO	0	0%
TOTAL	50	100%
FUENTE: Encuesta aplicada a los miembros de la Federación Nacional de Profesionales de Cultura Física "FENAPCUFI" filial Chimborazo.		
Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón		

GRÁFICO N°5



Elaborado por: Rodrigo Roberto Santillán Obregón

Interpretación: Al plantear la pregunta con la reforma al artículo 89 del reglamento a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en relación a los requisitos para ser Dirigente Deportivo, el 100% de encuestados, están de acuerdo en que el principal requisito sea el ser profesional del área de la Cultura Física, en ese sentido podemos afirmar que con la aprobación de ésta propuesta se establecería en nuestro país garantías que no vulneren el derecho al deporte, la educación física, la recreación y especialmente las áreas específicas de la salud, masificación deportiva, el buen vivir y la responsabilidad profesional en el manejo de esta área importante de la vida del ser humano.

VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.

Luego de aplicar los instrumentos de investigación se obtuvo los siguientes resultados. En cuanto a la pregunta 1, refleja que no se encuentran de acuerdo con la administración deportiva de FDCH ya que consideran que el presupuesto destinado al área de masificación deportiva no es el suficiente para incrementar los resultados deportivos a futuro de la provincia y el país, en relación a los resultados de la pregunta 2, se evidencia totalmente que existe vulneración de derechos en todos los ámbitos relacionados a la Cultura Física por no encontrarse la gerencia deportiva en manos de profesionales en el área del conocimiento, así también al revisar los resultados de la pregunta 3 y cómo podemos ver los miembros de FENAPCUFI filial Chimborazo casi su totalidad están de acuerdo en que no se está aplicando el Art. 7 de la UNESCO ya que los presidentes de Federaciones Deportivas Provinciales y Nacionales son personas con diferentes perfiles profesionales de los que poseen profesión y otros no

lo son, con esto se puede verificar la vulneración de derechos del ámbito Deportivo tanto para los beneficiarios de esta actividad, como los que se encuentran en el aspecto gerencial administrativo, posteriormente analizamos las respuestas de la pregunta 4 y 5, en la cual casi la totalidad de los encuestados están de acuerdo en que debería existir la especificación legal de un perfil profesional para ejercer un cargo público de dirigente deportivo al igual que en la salud, educación y justicia, con esto se regularía de mejor manera el ámbito deportivo del Ecuador para su fomento, desarrollo y perfeccionamiento y se estarían respetando los derechos específicos de cada currículo acorde a cada requerimiento profesional en el campo laboral, finalmente establecemos en base a los resultados de las encuestas que todos respaldan la propuesta de reformar el artículo 89 del reglamento a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación donde entre todos los requisitos se establezca como principal el ser profesional del área de la Cultura Física.

CONCLUSIONES

Al realizar el presente trabajo de investigación, uno de mis enfoques fue defender los derechos adquiridos de los profesionales en el área de la Cultura Física ya que debe existir un personal cualificado con responsabilidad profesional en todas las áreas laborales privadas y especialmente de las que reciben presupuesto del Estado, así como se verifica en los diferentes campos ocupacionales como es en la salud, educación parvularia, básica, de bachillerato y superior, función Judicial, las cuales se encuentran amparadas en sus leyes orgánicas en cuanto a los requisitos de quienes dirigen este tipo de entidades públicas.

Así también otro de mis enfoques fue demostrar la importancia del dirigente deportivo en relación a la gestión y especialmente al destino del presupuesto ya que este debe ser primordialmente para el área de la masificación, orientación selección y búsqueda de talentos deportivos, porque que al momento y fundamentado en los resultados deportivos Internacionales solo contamos con una medalla de oro olímpica, en ese sentido el profesional del área de la cultura física siempre apuntará a lo más fundamental que es incentivar la práctica deportiva, recreativa, formativa y de salud destinando presupuesto específico a estas áreas, donde se garantice un futuro prometedor para los ecuatorianos que busquen el alto rendimiento deportivo, mediante becas económicas, académicas y de entrenamiento, pero no solo para los deportistas que han dado resultados internacionales al país, sino también para los que demuestren talento en edades tempranas, ya que los deportistas de las categorías menores, pre juvenil y juvenil, abandonan sus espacios de entrenamiento por el simple

hecho de lograr un cupo en las Universidades y Politécnicas del Ecuador lo cual mantiene estancado al deporte amateur del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Chiavenato Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. Séptima edición. México 2004. Editorial McGraw Hill.
- Fernández Arena José Antonio. El proceso administrativo. México 1991. Editorial Diana.
- Gómez Ceja Guillermo. Planeación y organización de empresas. Octava edición. México 1994. Editorial McGraw Hill.
- Gutiérrez Juan Francisco. Fundamentos de administración deportiva. Bogotá 2004. Editorial Kinesis.
- Koontz Harold, Weihrich. Administración una perspectiva global. Treceava edición. México 2004. Editorial McGraw Hill.
- Rodríguez Valencia Joaquín. Introducción a la administración con enfoque de sistemas. Cuarta edición. México 2003. Editorial Thomson.
- Acosta Ramón (2000). Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas. Barcelona, España: Colección Gestión y Administración. Editorial Paidotribo. [[Links](#)]
- Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior. (2002). Estatutos y reglamentos. Caracas. [[Links](#)]
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinario), Septiembre 8, 1970. [[Links](#)]
- Soucie Derthy (1998). Una nueva disciplina de las ciencias del deporte. Estudios de Ciencias del Deporte. Reseach en Sport Management: Implicaciones para los Administradores del deporte. Alemania. [[Links](#)]
- Soucie Derthy (2002). Administración, organización y gestión deportiva. España: Colección Gestión Deportiva. Editorial INDE. [[Links](#)]
- Stier Walter (2006, Septiembre). Comprendiendo la gerencia deportiva –Desde una perspectiva global- Una mirada a la historia y futuro a la gerencia deportiva y los programas de preparación profesional en gerencia deportiva. Ponencia presentada en el 4to. Congreso Regional Panamericano de la ICHPER-SD. Estado, Cojedes. Venezuela. [[Links](#)]
- Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte» 18 de noviembre de 2015. Consultado el 27 de noviembre de 2015.
- https://es.wikipedia.org/wiki/Carta_Internacional_de_la_Educaci%C3%B3n_F%C3%ADsica,_la_Actividad_F%C3%ADsica_y_el_Deporte
- Fundación Wikimedia, Inc. (Septiembre de 2017). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Administraci%C3%B3n>
- Burt K, S. (s.f.). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/angelicareyesadmon/tarea-2-definicion-de-administracion-10-autores>
- Fundación Wikimedia, Inc. (Septiembre de 2017). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Administraci%C3%B3n>

- Burt K, S. (s.f.). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/angelicareyesadmon/tarea-2-definicion-de-administracion-10-autores>
- Carta internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. (21 de noviembre de 1978). Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=La+pr%C3%A1ctica+de+la+educaci%C3%B3n+f%C3%ADsica%2C+la+actividad+f%C3%ADsica+y+el+deporte+es+un+derecho+fundamental+para+todos.&oq=La+pr%C3%A1ctica+de+la+educaci%C3%B3n+f%C3%ADsica%2C+la+actividad+f%C3%ADsica+y+el+deporte>
- CONSTITUCIÓN DE ESPAÑA. (2011). Obtenido de <http://www.senado.es/web/conocersenado/normas/constitucion/detalleconstitucioncompleta/index.html#t1c3>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2016). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ven/sp_ven-int-const.html
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA . (1976). Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2525/51.pdf>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (1985). Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Guate/Leyes/constitucion.pdf>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY. (1992). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *asambleanacional.gov.ec*. Obtenido de [asambleanacional.gov.ec: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL . (1988). Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/br/br117es.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (28 de SEPTIEMBRE de 2017). Obtenido de <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS. (1982). Obtenido de <http://www.sefin.gob.hn/data/leyes/constitucion1982.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA. (2014). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_nic_const.pdf
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. (1972). Obtenido de <http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/48/constitucion1972re.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (1917). Obtenido de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1917.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE PERÚ. (1993). Obtenido de <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>
- Diccionario de administración de empresas. (s.f.). *gestiopolis.com*. Obtenido de [gestiopolis.com: https://www.gestiopolis.com/diccionario-administracion-empresas/](https://www.gestiopolis.com/diccionario-administracion-empresas/)
- Galvis Tarquino, F. (2015).
- Galvis Tarquino, F. (2017). *CURSO DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA*.
- Javier Sánchez & Diana Santamaría. (2005). *efdeportes.com*. Obtenido de [efdeportes.com: http://www.efdeportes.com/efd88/gestion.htm](http://www.efdeportes.com/efd88/gestion.htm)
- Rojas Lasso, C. D. (2013). Obtenido de <https://addeportiva-poli.blogspot.com/p/que-es.html>
- UNESCO. (21 de NOVIEMBRE de 1978). *unesco.org*. Obtenido de [unesco.org: http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216489s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216489s.pdf)

TECNICAS EDUCATIVAS PARA PROMOCION DE SALUD EN ADULTOS MAYORES

Autores:

PhD Dr. Rolando Saez Carriera.

Email: saezrolo2969@gmail.com .

MSc Arlines Alina Torres

MSc Napoleón Patricio Vintimilla.

Facultad Piloto de odontología. Universidad de Guayaquil. Ecuador

RESUMEN

El uso de técnicas educativas puede resultar beneficioso y pertinente en este proceso de enseñanza aprendizaje en este grupo poblacional. El incremento de las necesidades y demandas de atención odontológica al adulto mayor, hace necesario el uso de estrategias de promoción de salud específicas para los estos grupos etarios. El objetivo del presente trabajo es aplicar técnicas educativas para el aprendizaje sobre salud bucal en el adulto mayor, desde una investigación odontológica en el Ecuador. La metodología empleada aplica diferentes técnicas educativas en adultos mayores pertenecientes a un centro gerontológico del norte del cantón Guayaquil, Ecuador. Se utilizaron diferentes técnicas educativas para empoderar acciones de promoción de salud en este grupo etario. Se evaluaron los resultados al finalizar la aplicación de las mismas. Como resultados se obtuvo que la charla, el taller, y la demostración son técnicas pertinentes en los adultos mayores pues diagnostican, responden y solucionan, las necesidades educativas identificadas. La motivación de los adultos mayores con las técnicas educativas aplicadas fue condicionada por el aprendizaje significativo, la participación y el trabajo colaborativo logrado por los mismos.

La aplicación y selección adecuada de técnicas educativas durante la promoción de salud en los adultos mayores favorece la adquisición de conocimientos y habilidades permitiendo una retroalimentación positiva que favorece a cambios en los estilos de vida, hábitos y costumbres en los mismos, haciendo esta etapa de la vida más productiva y agradable permitiendo que el adulto mayor actuar como elemento activo en la comunidad en el fomento y conservación de su salud y calidad de vida.

Palabras claves: técnicas educativas, adulto mayor, motivación

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes de la época según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).¹⁻³

La organización de ayuda a la vejez Help Age internacional, hace referencia al incremento de las personas de 65 años de edad en el Ecuador cifras de 1'077.587, son las recogidas en estos informes, representando el adulto mayor el 6.7 por ciento de la población total. Las provincias con más población adulta mayor son: Guayas con cerca de 100.000 personas y Pichincha que bordea las 70.000. Sigue Manabí con cerca de 35.000 habitantes adultos mayores., otros datos confirman la elevada proporción de mujeres con respecto a los hombres,⁴⁻⁸

El Ministerio de Salud Pública desde el 9 de mayo 2007 en su Acuerdo No. 0000234 estableció: Art. 1 Aprobar y declarar al Plan de Acción Nacional para la Atención Integral de Salud de la Población Adulta Mayor, como prioridad en la Agenda Pública Nacional y en su Art. 2: Implementar el Plan de Acción Nacional para la Atención Integral de Salud de la Población Adulta, Adulta Mayor, orientando los recursos técnicos y financieros nacionales internacionales al fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. ,⁹⁻¹⁶

En el año 2011 la Dirección Nacional de Atención Integral Gerontológica del MIES, desarrolló una propuesta preliminar de Estándares de Calidad de Atención para Adultos Mayores en las diferentes modalidades. Estos estándares fortalecerán las acciones que realiza el MIES. ,¹⁷⁻¹⁹

Hoy en el Ecuador la esperanza de vida para las mujeres es de 78 años y para los hombres de 72 años, (encuesta SABE: proyecciones 2010). Varias investigaciones mencionan también que los adultos mayores son la población que mayoritariamente asiste a los hospitales, subcentros y consultorios médicos en general. Es por ello que el cuidado odontológico de los adultos mayores, en este momento es de sumo interés y se le debe dedicar mayor tiempo a planear, diseñar y evaluar programas de intervención de acuerdo a las necesidades de salud identificadas donde la satisfacción es un aspecto importante al final de los mismos. La Organización Panamericana de la Salud hace referencia a la satisfacción como un resultado que nos permite evaluar dichos programas teniendo en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los mismos: las experiencias, conocimientos adquiridos, qué nivel es el que se ha alcanzado, así como el conocimiento de la educación para la salud, actitudes, como se comportan los individuos ante un problema, su punto de vista y sus opiniones. La conducta es el comportamiento de los individuos ante un problema de Salud, es su expresión dinámica. Los hábitos y costumbres

son la influencia que ha tenido el programa en el estilo de vida de las personas, cómo lo han modificado. El Interés, se evalúa dentro de la práctica en la manera de manejar el contenido y comunicarlo, que motivaciones brindan para seguir asistiendo y cómo hacer que la participación sea más dinámica. ²⁰⁻²².

Los adultos mayores requieren un enfoque diferente, tratamientos modificados y conocimiento de cómo los cambios hísticos dependientes de la vejez afectan los servicios de sanidad bucal. Muchos de estos cambios, que en un tiempo se consideraron naturales y asociados con la vejez, en realidad son procesos patológicos específicos. ²³⁻²⁴.

El odontólogo no pueden alterar los efectos de la edad, pero sí ayudar al paciente a ajustarse a los cambios físicos que se producen en su organismo por la disminución de los mecanismos de adaptación y de regeneración hísticos siendo reflejados estos cambios en la cavidad bucal, es por ello que el odontólogo debe tener un profundo conocimiento de los aspectos biológicos para brindar una atención odontológica adecuada más aun en la actualidad donde los adultos mayores están representados en una proporción cada vez mayor en la atención primaria lo que demandara un abordaje diferenciado y evaluación y manejo integral. ²⁶⁻²⁸.

La planificación participativa de programas y actuaciones en salud consiste en incorporar la participación de la población en todas las fases del proceso de planificación: desde el estudio de necesidades hasta la evaluación, pasando por la determinación de objetivos, actividades y recursos.

Desde esta perspectiva, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que si enfocamos la educación para la salud (EPS) desde un modelo participativo y adaptado a las necesidades, la población adquirirá responsabilidad en su aprendizaje y este no estará centrado en el «saber», sino también en el «saber hacer». Se trata de crear contextos para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo en donde se combine el «saber», el «querer» y el «poder»: las competencias que al finalizar dicho proceso, las personas participantes deben haber adquirido. ⁴

La participación activa en un grupo es el método más efectivo para «alfabetizar» en salud, descubrir nuevas capacidades, desarrollar las que se poseen y compartirlas entre otros iguales. Esta potenciación de capacidades, «capacitar para capacitar», supone un proceso gradual de «empoderamiento» a través del cual los individuos tienen un mayor control sobre las decisiones y las acciones que afectan a su salud.

Promover la salud es «capacitar» a las personas para que puedan mejorar la salud actuando sobre sus determinantes. Una de las estrategias de la promoción de la salud es

el desarrollo de habilidades, considerando a los propios adultos mayores como principal recurso para la salud¹. Las técnicas educativas cuando son diseñadas desde el contexto de la Promoción de salud han de conseguir que sus participantes se sientan protagonistas, desarrollen habilidades, se conviertan en «activos» para tomar decisiones y generen salud. Este empoderamiento les permite darles más autonomía «poder» para decidir; ha de centrarse, sobre todo, en el desarrollo y adquisición de estas habilidades, en el «aprender haciendo»³ de una manera motivadora y divertida.

METODOLOGÍA

La investigación se diseñó y planificó en la facultad de odontología perteneciente a la universidad de Guayaquil Ecuador en el periodo comprendido de enero 2016 a septiembre 2017. La población de estudio fueron adultos mayores que asistieron durante este periodo a un centro geriátrico ubicado al norte del cantón Guayaquil. Se hizo necesario considerar la primera etapa identificar las necesidades sentidas de aprendizaje, proponiéndose un debate entre los participantes con el hilo conductor del investigador principal. Interrogantes de cómo mejorar la calidad de vida, la salud bucal, que cambios orgánicos ocurren durante el envejecimiento, fueron algunas de las preguntas que respondieron los adultos mayores en esta primera sesión de la intervención.

A partir de estos resultados establecimos un banco de problemas, el cual nos permitió organizar y planificar los temas y contenidos en las sesiones según orden de prioridad de necesidades en cada adulto. Cada contenido fue agrupado en temas según la relación que guardaran con los mismos.

Se trata de combinar técnicas educativas grupales, centradas en la vida real de las PPT, que permitan alcanzar los objetivos formulados. Un esquema sencillo para facilitar la elección de las dinámicas más adecuadas fue seguir una secuencia lógica en el proceso de aprendizaje: primero se posibilita la adquisición de conocimientos, después profundizamos en las actitudes y seguidamente se trabajarán las habilidades.

La dinámica fue enfocada a la adquisición de información sobre el tema, de esta forma generamos una actitud de interés hacia él y al mismo tiempo fuimos desarrollando habilidades de comprensión y comunicación

Para el desarrollo de cada sesión el espacio físico se adaptó a la forma técnica educativa empleada. Además de lo anterior, se tuvo en cuenta que el lugar de la reunión fuese accesible y adecuado para todos, así como la fecha de la misma.

Durante el desarrollo de esta actividad estuvo presente un relator quien grabó o registró los asuntos tratados. Lo cual permitió medir el impacto deseado y sus efectos individuales

y grupales así como los impactos no deseados, los resultados esperados y no esperados y sus efecto secundarios, pudiendo dar solución a los problemas detectados previamente, Se requirió que el personal que coordina la actividad tuviera un total conocimiento de los temas a tratar, para resolver cualquier duda que se presentara en el grupo, con respecto a las actividades a desarrollar.

En la instrucción de los adultos mayores se utilizaron dos técnicas de identificación de problemas una de ellas fue la técnica de pares y cuartetos y la otra de los grupos nominales para esta última técnica se seleccionó y conformó de forma aleatoria grupos entre 7 y 10 personas permitiendo el desarrollo de las temáticas según prioridades de nuestros grupos de estudio. Tiempo de Aplicación: Total de la sesión 60 minutos, esta sesión de trabajo tuvo una duración de una hora con una frecuencia semanal, siendo un total de 5 sesiones.

El personal que ejecuto la labor de instrucción estuvo integrado por un 1 coordinador (investigador principal) y un relator. El coordinador entrenado en la aplicación de la dinámica, quien motivo a los participantes a disertar sobre los temas. Para ello se confecciono una guía, la cual tuvo como objetivo organizar las ideas y asegurar que la discusión fluyera de manera lógica y flexible.

Esta dinámica permitió lograr un mayor conocimiento del grupo a través de la ruptura de tensión inicial. Para desarrollar esta dinámica, la presentación se realizó sin formalismos, se empleó diferentes técnicas educativas para el tratamiento de los contenidos por temarios, empleando un lenguaje comprensible a este grupo, siendo las siguientes^{4-7,15-16}

La demostración: Mostró en forma práctica como hacer cosas, haciendo evidente las habilidades del demostrador y promoviendo la confianza de los adultos mayores, permitiendo una amplia participación a través de " aprender haciendo".

La charla: Es una técnica la cual brindo información de forma amena, sencilla fácil de organizar permitiendo hacer una presentación hablada de uno o más temas, muy útil para impartir nuevos conocimientos e información.

Árbol de la Salud- Enfermedad: Este ejercicio permitió hacer una reflexión crítica sobre los elementos que puedan intervenir en los problemas de salud, buscando analizar las causas que lo generan, a fin de poder instrumentar las estrategias idóneas que preserven y eleven las condiciones de salud de la población.

El taller: En la Educación para la Salud, no solo se necesita instruir o dar conocimientos, sino es necesario comunicarse para lograr la motivación del individuo como vía de alcanzar cambios en sus actitudes y comportamientos, la comunicación requiere de la retroalimentación, la Integración y reconocimiento de actitudes o conocimientos como un medio para reconocer, si se están presentando dichos cambios.

La discusión en grupos: Esta técnica permitió la presentación y análisis de ideas, la expresión de dudas, la búsqueda de respuestas e interrogantes a través de una retroalimentación inmediata de los participantes, quienes mediante esta técnica tuvieron la oportunidad de analizar en forma inmediata la información recibida

La lluvia de ideas: Mediante esta técnica los participantes proporcionaron ideas en forma rápida y sin discusión excesiva y disgregaciones del tema principal. Así mismo estimulo la participación de los tímidos y retraídos. Otra ventaja fue que se ejecutó en poco tiempo.

Espacio Físico: Se adapto las sillas en forma que cada adulto mayor pudiera observar al coordinador de la actividad así como directamente observaba al otro integrante del grupo y el coordinador debe tener un espacio vital donde él pueda desplazarse o sentarse.

Material Didáctico: Se requirió tipo de material. Diapositivas, transparencias o láminas, computadoras, modelos de estudio y cepillo

Se entregó a cada integrante información escrita y gráfica, diseñada por el investigador principal con esquemas, dibujos didácticos y los objetivos de cada tema a impartir en las diferentes sesiones.

Se teorizó sobre el conocimiento acumulado y su nivel de análisis reflexión individual y colectiva y la validez práctica de la acciones. Se realizó a cada una de los adultos mayores una revisión buco- dental; así mismo Esta actividad complementó los requisitos que deben ser cubiertos en la planeación de un Programa de Educación para la Salud.

Resultados

Tabla I. Distribución de los adultos Mayores según grupos de edades y sexo.

Grupo	femenino		masculino		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
60-69	65	81.25	15	18.75	80	66.6
70-79	19	67,9	9	32.1	28	23.3
80-89	6	75.0	2	25.0	8	6.6
90y mas	3	75.0	1	25.0	4	3.3
Total	93	77.5	27	22.5	120	100

Fuente: Entrevista

Tabla II: Distribución porcentual de adultos mayores según motivación con la técnica educativa recibida.

Técnicas educativas	Adultos Mayores	%
Demostración	120	100
Charla	80	66.6
Lluvias de ideas	25	20.8

Taller	120	100
Árbol de salud enfermedad	20	16.6
Discusión grupal	21	17.7
Total	120	100

Fuente: Entrevista.

Discusión

Al analizar las técnicas educativas: Lluvias de ideas, Discusión grupal, Árbol de salud enfermedad, observamos a pesar que estas técnicas posibilitan motivar a tímidos y retraídos, en el caso de la aplicación de las mismas en nuestros adultos mayores la motivación estuvo por debajo del 20%. Es necesario destacar que nuestros resultados coinciden con los referidos por otros investigadores al afirmar que dichas técnicas necesitan de reflexiones, ideas, análisis rápido de un problema reiterando que el aprendizaje en los adultos mayores es mucho más lento por la existencia de factores que influyen en la captación y síntesis de información, como el nivel de escolaridad, instrucción y preparación que existía entre los diferentes grupos de edades, así como la presencia de cambios propios del envejecimiento .^{2, 7, 14, 20-25.}

La charla es una técnica que brindó información de forma amena, sencilla, fácil de organizar y útil para impartir los nuevos conocimientos .Los resultados obtenidos con la aplicación de esta técnica coinciden con investigaciones realizadas por autores, de prestigio internacional en esta temática. A opinión personal podemos afirmar que para obtener buenos resultados con esta técnica, se debe realizar en escenarios con ausencia de ruidos que perturben la comunicación, así como tener en cuenta la acústica del lugar y la distancia que se encuentren las personas adultas mayores del interlocutor pues existen factores propios de la edad pues estos pueden condicionar una incorrecta recepción de información por parte de los adultos mayores encareciendo la obtención de logros y resultados beneficiosos.^{10, 13, 15, 22,24.}

Las técnicas de demostración aplicada a través de la simulación del cepillado dental acompañado de la técnica del taller, brindó a los adultos mayores una forma práctica de como hacer cosas, es decir " aprender haciendo", además la retroalimentación sirvió como un medio para reconocer por el propio adulto mayor si se están presentando dichos cambios.

El diseño del taller se basó en un aprendizaje significativo esto se traduce en aprender a partir de aquello que ya conocemos, es por ello que las actividades que elaboramos (y su secuenciación) facilitaron que los adultos mayores se motivaran y se empoderaran en medidas higiénicas saludables para mejorar y mantener su salud.

El aprendizaje en grupos desarrolla sobre todo habilidades para la interacción social, de respeto y apoyo, interrelacionadas con los conocimientos y las actitudes a adquirir. Es

decir, permite integrar las experiencias del adulto mayor en el aprendizaje y enriquecerse a la vez con las experiencias de los demás. Además, favorece el diálogo, la participación activa y la crítica sobre el tema a abordar; desarrolla habilidades para la resolución de conflictos, el trabajo colaborativo y facilita la evaluación continua. ¹⁸⁻²³

Todas estas técnicas educativas nos permitieron alcanzar en nuestra muestra de estudio niveles de conocimientos como conocer, saber y saber hacer, y crear es decir las personas no solo se familiarizan con terminologías, sino además se reproduce verbalmente o manualmente una tarea y enfrentan ante situaciones nuevas dando soluciones prácticas, sirviendo de herramienta importante para la asimilación de los contenidos basados en una sistematización y profundización continua que en el orden teórico-práctico, hacen que se formen y desarrollen habilidades en función de la práctica diaria de los adultos mayores, es por ello que fundamentan su justificación social, y académica en particular, expresada en la adquisición de conocimiento.

Estos resultados coinciden con investigaciones consultadas las cuales se apoyan en la Teoría de Paulov planteando que el hombre percibe: mediante la vista 83%, mediante el oído 11%, mediante el olfato 3,5%, mediante el gusto 1%, contribuyendo a los procesos audiovisuales en un 94 %, mientras que los otros sentidos solamente un 6 %. El valor psicológico es que al ser más efectivas las percepciones y representaciones se produce una mayor retención información en la memoria. ^{2, 12-18, 24, 31}

La motivación de los adultos mayores con las técnicas educativas aplicadas fue condicionada por el aprendizaje significativo, la participación y el trabajo colaborativo logrado por los mismos. Por lo que podemos afirmar a partir de las evidencias obtenidas en nuestra investigación que la charla, el taller, y la demostración son técnicas pertinentes en los adultos mayores pues diagnostican, responden y solucionan, las necesidades educativas identificadas.

CONCLUSIÓN

La aplicación de técnicas educativas durante la promoción de salud en los adultos mayores favorece la adquisición de conocimientos y habilidades permitiendo una retroalimentación positiva que favorece a cambios en los estilos de vida, hábitos y costumbres en los mismos, haciendo esta etapa de la vida más productiva y agradable, permitiendo que el adulto mayor pueda actuar como elemento activo en la comunidad, en el fomento y conservación de su salud y calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Eirin Rey JM, Suárez González M, Vera Martínez L, Marrero Martínez JA. Plan Nacional del Buen Vivir .Por la Calidad de Vida en el adulto mayor. [Fecha de acceso 2 de febrero de 2015]. <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%2520Nacional%2520Buen%2520Vivir%25202013-2017.pdf>

- 2-Impacto de Técnicas participativas. Medicentro [en línea]. 2002 [fecha de acceso 3 de enero de 2012]; 6(4): [aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.vcl.sld.cu/medicentro/v6n402/calidad.htm>
- 3- Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Salud Pública Educ Salud [revista en Internet] 2001. [Consultado 24 Sep. 2017]; 1(1). Disponible en: <http://webs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>
- 4-Organización Mundial de la Salud. Hombres envejecimiento y salud [en línea] [fecha de acceso 15 de febrero de 2015]. URL disponible en: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/SALUD008.pdf>
- 5-Cambio evolutivo, contexto e intervención psicoeducativa en la vejez [en línea]. 2001 [fecha de acceso 2 de febrero de 2015]. Disponible en: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/SALUD057.pdf>
- 6-Pol Samalea L, Turcaz Castellanos IM, Pérez Fariñas NA, Calzado de Silva ME. Estado de salud bucal en los adultos mayores de las casas de abuelos [Biblioteca virtual de la salud] <http://www.scu/publicaciones-%20electronicas/articulos%20científicos.%20htm> [consulta: 10 agosto 2015]
- 7-Molina S. Capacitación de promotores comunitarios con adultos mayores [en línea]. 2006 [fecha de acceso 15 de junio de 2015]. Dispon Disponible en: http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/EDUCA017_Molina.pdf.
- 8-Salas Neumann, Emma." El cambio y el aprendizaje" [en línea] 2006 Disponible en http://www.gerontologia.uchile.cl/docs/emma_4.htm Consulta [16 Mar 2007]
- 9-Por qué hablar de los adultos mayores? Telégrafo .<http://www.telegrafo.com.ec/palabra-mayor/item/por-que-hablar-de-adultos-mayores.html>
- 10-SENPLADES, "Atlas de Desigualdad Socio-Económicas del Ecuador. Respecto de los derechos del Buen Vivir", Quito, 2013.
- 11-Envejecimiento y Desarrollo CEPAL: <http://www.cepal.org/celade/envejecimiento/>
- 12-Lammoglia, E. (2008). Ancianidad: ¿Camino sin retorno? 2.ª ed. México: Random House Mondadori. 216 pp. [ISBN 978-970-810-505-7](http://www.randomhouse.com.mx/ISBN-978-970-810-505-7).
- 13-Guillén Llera Francisco, Bohórquez Rodríguez Alfredo. Enfermedades Sistémicas de la vejez. En Odontoestomatología Geriátrica. La atención odontológica integral del paciente de edad avanzada. Madrid: coordinación editorial IM&C, ISBN: 84-7867-125-0. 1996; p. 93-101
- 14- Ravelo Aloyma . Gerontovida: Mitos de la ancianidad [on line2006] consulta [Abril 14 2007],Disponible en <http://saludparalavida.sld.cu/index.php>
- 15- Aromando J. Bienestar de adultos mayores, educación y capacitación. Red para adultos mayores. [On line] [8 Feb 2007] Disponible en <http://www.fimte.fac.org.ar/doc/15cordoba/Aromando.doc>
- 16-Saez Carriera. Dr. Rolando. "Una comunicación eficaz en el tratamiento del adulto mayor" "105 Aniversario de la Fundación de la Escuela de odontología de la Universidad de la Habana. Congreso Internacional de Estomatología 2005". ISBN 959-7164-33-7

17-Saez Carriera. Dr. Rolando "Gerontología un reto de la estomatología" Congreso Internacional de Estomatología 2005 "105 Aniversario de la Fundación escuela de odontología de la Universidad de la Habana.". ISBN 959-7164-33-7

18-Dirección Nacional de Asistencia Social. Programa integral de atención al adulto mayor [en línea]. [Consulta: 28 de agosto de 2015]. <http://aps.sld.cu/bvs/materiales/programa/am/programa-am.pdf>

19-Plumead Parrilla M. Cañada Guallar V. La participación social en salud asociación Española de trabajadores sociales de la salud Rev. de Trabajo Social y Salud N o 41. Marzo, 2002.

20-Vera Vera Joaquín. Fisiología del envejecimiento. En Odontoestomatología Geriátrica. La atención odontológica integral del paciente de edad avanzada. Madrid: coordinación editorial IM&C, ISBN: 84-7867-125-0. 1996; p. 31-43

21-Cape R. Aspectos fisiológicos del envejecimiento .Geriatría .Barcelona .Ed. Salvat .2002: 90-100.

22-Fernández Díaz. Ivonne Elena, García Bertrand. Francisco Evaluación nutricional antropométrica en ancianos Rev. Cubana Med Gen Integr 2005; 21(1-2) [en línea 2015] Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/mqi/vol21_1-2_05/mqi071-205t.htm

23-Molina S. Capacitación de promotores comunitarios con adultos mayores [en línea]. 2006 [fecha de acceso 15 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/EDUCA017_Molina.pdf

24-Pol Samalea L, Pol Samalea L, Turcaz Castellanos IM, Pérez Fariñas NA, Calzado de Silva ME. Estado de salud bucal en los adultos mayores de las casas de abuelos [Biblioteca virtual de la salud] <http://www.scu/publicaciones-%20electronicas/articulos%20cientificos.%20htm> [consulta: 10 agosto 2015].

25-Organización Mundial de la Salud. Hombres envejecimiento y salud [en línea]. 2007 [fecha de acceso 15 de febrero de 2006]. Disponible en: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/SALUD008.pdf>

26-Plan Nacional Para el Buen Vivir, 2009-2013, Construyendo un estado plurinacional e Intercultural, SENPLADES. <http://plan.senplades.gov.ec/web/guest/inicio;jsessionid=532397B6CBA9618744809904BF8A0718>.

27-Pozo, W. (2012). La Universidad de Guayaquil mejora en el ranking Iberoamericano SIR 2012. *Revista Universidad de Guayaquil* (No.112), 29-34.27-SENESCYT, Áreas de Investigación Científica en el Ecuador 2011 <http://www.senescyt.gob.ec/web/10156/280>.

28-SENESCYT, Plan de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes para el Buen Vivir, Componente de Ciencia e Investigación, Resumen noviembre 2011. www.somosciencia.gob.ec

29-Rodríguez Beltrán M. Empoderamiento y Promoción de la Salud. Red de Salud 14 Junio 2009 [consultado 24 Sep. 2017]. Disponible en: http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/SaludConsumo/Documents/docs/Ciudadano/SaludPublica/Promoci%C3%B3nSalud/RedAragProyectosPromoSalud/EMPODERAMIENTO_PS_MRODRIGUEZ.pdf

30-Moreira MA. Aprendizaje significativo crítico. *Indivisa. Bol. Estud. Invest.* 2005. [consultado 24 Sep. 2017]; 6. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77100606>

31-El uso de estrategias de aprendizaje y su correlación con la motivación de logro en los estudiantes. REICE. 2008. [consultado 24 Sep. 2017]; 6 (3). Disponible en: <http://www.rinace.net/arts/vol6num3/art4.pdf>

USO DE LAS TECNOLOGÍAS MÓVILES COMO MEDIO DE APRENDIZAJE EN LA CREACIÓN DE NEGOCIOS DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE GUAYAQUIL

Autores:

Ing. María Auxiliadora Núñez Castro

maria.nunez@formacion.edu.ec

Ing. Rolando Cedeño Mendoza

rcedeno@itsgg.edu.ec

Dr. C. Carlos Fernando Giler Zúñiga

carlos.giler@formacion.edu.ec

Institución:

Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial

RESUMEN

En el siglo XXI se han originado transformaciones muy significativas en la forma de interactuar de las personas y la de manejar negocios, así como en el modo en que los sistemas de información apoyan a asumir riesgos y toma de decisiones, la ventaja competitiva y los procesos de negocio. Este cambio, originado principalmente por las infraestructuras de redes de datos empresariales e Internet, está trasladando los procesos de negocio a la Web, produciendo nuevas oportunidades para el desarrollo de innovadoras aplicaciones de negocios electrónicos, comercio electrónico y sistemas de contribución empresarial.

En este entorno, el rol de la tecnología móvil y de las conexiones inalámbricas constituye, un ingrediente necesario para el desarrollo de los futuros ambientes educativos, especialmente para el e-learning. La construcción del conocimiento que el estudiante realiza, está influenciada por el tipo de recurso o soporte en el que se le presenta la información. La

especificidad de cada uno de los medios en función de sus propias características expresivas, aporta diversos acercamientos al objeto de conocimiento.

La forma en que la gente interactúa entre sí y con las organizaciones se ha visto alterada con el auge de los smartphones y las tablets, alzando nuevas oportunidades tanto para las empresas como para la sociedad. Con esta tecnología las empresas pueden lograr mejorar la relación con clientes y proveedores mediante sistemas que recogen procesos internos, pedidos, seguimientos, etc., lo cual puede llevar a aumentar la fidelización de los agentes externos con los que trata la empresa al otorgarles un fácil acceso a la información que necesiten.

INTRODUCCIÓN

El mundo en la actualidad está integrado al internet, lo que permitió el desarrollo web y aplicaciones móviles junto con las nuevas innovaciones tecnológicas en las diferentes áreas, como las redes y por ende la conectividad cableada e inalámbrica, hardware el desarrollo de equipos de cómputo de gran capacidad de procesamiento, velocidad y almacenaje de la información en la palma de la mano y con relación al software el desarrollo en diferentes plataformas permite aplicaciones en ambiente web para dispositivos móviles, con esto le damos a nuestro estudiantes, docentes y administradores educativos herramientas poderosas para su desarrollo en la educación.

La tecnología móvil está desplazando el uso de computadores de escritorio, las que ya han reemplazado de forma relevante el mundo del papel, incrementando las posibilidades de negocios con una mínima inversión, con la mayor rapidez y al alcance de todo bolsillo, es por ello que el presente artículo tiene la finalidad de incentivar al mundo docente a crear emprendimiento en las aulas, motivando a los estudiantes a la creación de negocios online, donde la gran ventaja de no tener que contar con un presupuesto alto, hará posible que los grandes proyectos tomen forma e incluso ganen clientes en la red.

No se necesita más allá de una conexión a internet, un teléfono móvil y las ganas de aprender y emprender. Los docentes del nuevo siglo tienen como labor actualizarse en estas nuevas tecnologías y crear a través de los estudiantes nuevas formas de empleo, autoempleo e inversión.

Los diseños didácticos deben adaptarse ágilmente a las nuevas tecnologías, destacando el uso constructivo, pertinente y apropiado de las tecnologías en la comunidad académica. El rol del docente como propiciador de aprendizajes es el de investigar los puntos de encuentro para formar que el desarrollo humano y el tecnológico avancen hacia el mejoramiento de la calidad de vida, de la comunidad académica en las instituciones de educación superior.

Vivimos en una era tecnológica donde las empresas deben adaptarse y sobrevivir o morir sino pueden estar a la vanguardia de la última tecnología.

Es propósito de esta ponencia explicar acerca del desarrollo de la tecnología móvil y sus potencialidades para emplear en el proceso de aprendizaje de estudiantes de Institutos Tecnológicos Superiores de Guayaquil.

DESARROLLO

Evolución de las aplicaciones y tecnologías para los dispositivos móviles

Con la aparición de la primera generación de computadores la ENIAC y de ARPANET creado por el departamento de defensa del ejército estadounidense, con el desarrollo de la máquina de TURING que su objetivo era emular cálculos matemáticos, la lógica de Boole y la aparición de los dígitos 0 y 1 hacen que la comunicación surja por medio de hardware máquinas con capacidad de procesar información a gran velocidad, con las redes de espionaje y contraespionaje en la a fines de la segunda guerra mundial e iniciando la guerra fría apareció el internet en los años de 1969.

Después se estandarizó el internet con el protocolo TCP IP en los años 80, que no es más que unificar las diferentes arquitecturas de hardware y software para poder comunicarse entre sí, se podía compartir recursos por medio de redes cableadas e inalámbricas, aparecieron los primeros pc de escritorio y un gran número de máquinas conectándose y compartiendo información entre sí, aparecieron las primeras página web.

Con el inicio de word wide web, y con ellos los páginas y navegadores web desarrollado por Robert Cailliau y Tim Berners-Lee (desde el nacimiento de la WWW), comenzaron a estandarizar protocolos en la capa de del modelo OSI y entre ellas la de aplicaciones que es la que visualiza el usuario final, 11991 apareció el protocolo de transferencia de hipertexto (HTTP).

“Con la 1.0 existían voces que alertaban sobre la pérdida de determinadas competencias comunicativas, concretamente, la de escritura, dado que era más bien una Web de lectura, más allá de que las habilidades lectoescritoras estaban siendo amenazadas por el predominio del mundo audiovisual” (Aretio, Web 2.0 vs web 1.0, 2014).

Los primeros sitios web 1.0 donde se consideraban a la información y su contenido como primordial, estas páginas estáticas solo estaban diseñada en un solo sentido para la lectura y esta información más los utilizaban los medios de comunicación como periódicos, revistas que contenía información en un solo sentido.

“Aprendizaje colaborativo. Al propiciar el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales; permitir el aprender con otros, de otros y para otros a través del intercambio de ideas y tareas, se desarrollen estos aprendizajes de forma más o menos guiada (cooperativo)” (Aretio, Web 2.0 vs web 1.0, 2014)

Después aparece la web 2,0 siendo esta dinámica multidireccional de lectura y escritura, trabajando de forma colaborativa, aparece las redes sociales, google drive, YouTube, Wikipedia, Flickr, MySpace, Facebook, del.icio.us, digg, Technorati, Blogger, Google Maps

entre otros haciendo de la internet ya un servicio necesario para la comunicación cumpliendo la característica de ubicuidad, reduciendo tiempo y distancia entre los usuarios avanzados que manejan la internet,

“El cambio de modelo pedagógico que supone el E-learning debe de centrarse en las concepciones, intenciones y decisiones del educador en mayor medida que en las TIC a utilizar; como ha señalado García Aretio (2002) el cambio que conlleva el E-learning no reside - 89 - Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación en el uso de las TIC sino en la concepción de la formación por parte del educador” (Baelo Álvarez, 2009)

Aparecen nuevos términos como E-learning 1.0 y 2.0 (aprendizaje electrónico), el usuario ya cambio la forma de pensar sobre la educación, siendo está orientada a los servicios móviles con el gran bagaje de información en la nueva surge en la actualidad la enseñanza se mueve usar las herramientas colaborativas de aprendizaje, plataformas como Moodle, Edmodo y otras hacen rehacer el concepto de enseñanza, aparecen nuevos términos como ABP aprendizaje basada en problemas, aula invertida que son aplicable a las nuevas metodología de enseñanza en el Ecuador.

“Un navegador es un software que nos permite visualizar páginas web, ya sea texto o elementos multimedia, e interaccionar en ellas. Para ello, el navegador descarga documentos HTML y los muestra "traducidos" en la pantalla. La comunicación entre el servidor web y el navegador se realiza mayoritariamente mediante el protocolo HTTP, aunque existen otros como FTP, HTTPS y Gopher” (Montserrat Medina Custodio 2ºB, AÑO 2004)

Los primeros navegadores Aparecieron en el año de 1993 con interfaz gráfica a usuario entre ellos surgió el NCSA Mosaic, en 1994 se fundó la W3C y Netscape, en 1995 Microsoft promueve su primer navegador el Internet Explorer el más popular ya que el mercado lo domina Microsoft con el revolucionario Windows

Las aplicaciones móviles pueden ayudar a solventar los problemas de tipo particular o general de la sociedad, debido a sus características de distancia y ubicuidad

Según Gasca Mantilla, M. C., Camargo Ariza, L. L., & Medina Delgado, B. (2014), las apps nos ayudan a mejorar problemas de diferente índole y dentro ellas tenemos los problemas educativos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las características de la tecnología móvil y que está omnipresente, los alumnos y docentes pueden trabajar su material educativo en forma colaborativa en cualquier parte del mundo donde exista conexión a internet, reduciendo el tiempo y la distancias.

“Durante los años 2009 y el actual 2010, se están produciendo los asentamientos de Tecnologías de la Información innovadoras de impacto en la economía, los negocios y la sociedad en general: Web 2.0, Web semántica, y la Web 3.0 como convergencia de las anteriores. La nueva Web ha traído nuevos modelos tecnológicos: software como servicio,

virtualización y almacenamiento Web. Estos modelos han traído un nuevo paradigma tecnológico, económico y social: La computación o informática en nube (Cloud Computing)”. Aguilar, L. J. (2011). Computación en la Nube e innovaciones tecnológicas. El nuevo paradigma de la Sociedad del Co.

El desarrollo de la web 3.0 y de las redes semántica, surgieron de las webs antecesoras como resultado aparecen la computación en la nube donde la información se encuentra en un gran repositorio a disposición de la mayoría de la población en todo tiempo y lugar, es por ello que la comunidad educativa está cambiando los modelos de enseñanza y aprendizaje utilizando los servicios de software licenciado y libres que nos permiten mejorar la calidad educativa.

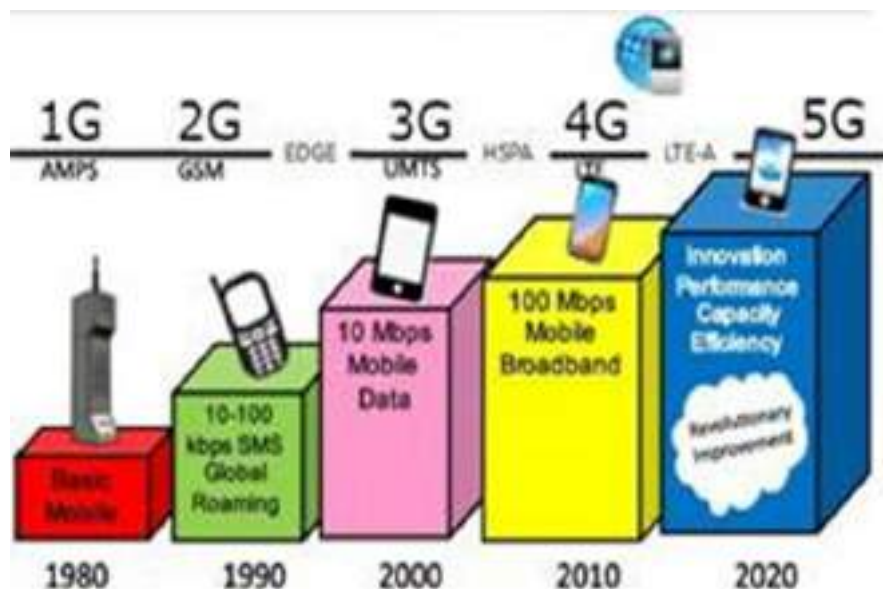
Tecnología Móvil

Un dispositivo móvil se puede definir como un equipo electrónico de tamaño pequeño que los usuarios pueden llevar consigo hasta en un bolsillo, debido a que goza de autonomía y que no depende de un cable (Firtman, 2005).

La tecnología móvil en cambio es el hecho de poder utilizar el conjunto de herramientas tecnológicas en estos dispositivos de manera ubicua, sin limitaciones de tiempo y espacio.

La cual se ha venido adaptando a las necesidades a través de varias generaciones con el fin de obtener mejor comunicación y mayor número de usuarios.

EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS MOVILES



Fuente: Slider Player/Desarrollo de la Banda Ancha Móvil América Latina & Caribe

La tecnología móvil como medio de aprendizaje en la creación de negocios

Los rápidos avances tecnológicos, el surgimiento de dispositivos que facilitan la movilidad de la información y comunicación, así como los cambios de paradigmas en las sociedades permiten descubrir alternativas innovadoras, que ayudan a eliminar barreras que impiden el

desarrollo académico y el conocimiento en la población, creando nuevos ambientes de aprendizaje que son el fruto del aprovechamiento tecnológico de esta nueva era.

Los dispositivos móviles, como los smartphones, las tablets, son los primordiales promotores del cambio en la manera de relacionarse con personas y organizaciones y están abriendo un sinfín de oportunidades en los diferentes sectores empresariales. Desde la perspectiva de (Montoya, 2009)., en cuanto al uso de la tecnología móvil aplicada a los medios de aprendizaje argumenta, donde ahora los procesos de enseñanza-aprendizaje pueden ser guiados por recursos didácticos que tienen como herramienta base el uso de tecnologías. La implementación de estos medios ha generado el diseño de diversos ambientes, más allá de los presenciales, por lo que ahora es común que se hable de ambientes E-LEARNING y M-LEARNING

Para diseñar mediaciones efectivas de aprendizaje móvil hay que partir de una comprensión holística de cómo interactúa la tecnología con factores sociales, culturales y cada vez en mayor medida, comerciales y creación de negocio. Es innegable que la tecnología en sí es importante, pero tanto o más lo es la manera en que las personas la utilizan y conceptúan, y este extremo se ha pasado por alto muy a menudo. En el periodo económico actual, protagonizado por los emprendedores, son muchos los que ven nuevas oportunidades en las aplicaciones móviles. Éstas impulsan la innovación y originan nuevos negocios. El mercado del móvil, en concreto el mercado de las aplicaciones móviles, avanza a gran velocidad convirtiéndose en un importante generador de empleo.

Desafíos de los Institutos Tecnológicos Superiores

En el mundo en el que vivimos, se requiere cada vez más actuar con dinamismo y velocidad, tomando decisiones convenientes y no dejando escapar oportunidades. En este ámbito, los dispositivos móviles son capaces de jugar un papel muy relevante. Una de las mayores ventajas que proporcionan es la capacidad de acceder de manera instantánea a información actualizada.

Según el profesor Seymour Papert, del Media Laboratory, Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), Estados Unidos, indica que la Escuela actual está manifestando un cierto conservadurismo al mantener intactas sus metodologías de enseñanza, desatendiendo las nuevas demandas que suponen las TICs., o simplemente adaptándose a ellas desde sus planteamientos tradicionalistas.

Por lo cual se considera que una labor fundamental es la que deberán cumplir los Institutos Tecnológicos Superiores para poder estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías desde el cambio de la metodología de enseñanza dejando los planteamientos tradicionales para atender las nuevas demandas de las TICs.

Entre los entes que forman parte del cambio para poder afrontar los retos y desafíos de esta era tecnológica están:

Los Directivos institucionales: Quienes tiene la labor de capacitarse y capacitar al personal docente en las áreas de tecnología, informática y negocios online, así como la educación continua en las mismas, guiando de esta forma al estudiantado a las nuevas tendencias informáticas y a innovar en esta área que maneja cambios abismales, la propuesta de cursos extracurriculares, realización de foros, ferias tecnológicas y encuentros académicos con otras instituciones.

La infraestructura física y online también maneja una parte importante en cuanto contar con un laboratorio adecuado con tecnología de punta, una conexión estable de internet y con la suficiente capacidad para albergar varios dispositivos móviles dentro de la institución es crucial para el desarrollo de los negocios online por parte de los estudiantes.

Los Docentes: La autoeducación y compromiso de los docentes con la institución para afrontar los nuevos retos, también maneja una parte fundamental en el adoctrinamiento de estas nuevas tendencias, así como mantener a los alumnos informados de las nuevas tecnologías.

El Estudiante, deberá comprometerse a investigar, autoeducarse y aprender para poder aplicar los conocimientos dictados en el aula, aprovechar las prácticas en el desarrollo de los negocios online, contar con un móvil inteligente, una computadora y acceso a internet en su hogar será indispensable para la creación de los negocios en línea y para el seguimiento del estudiante en el desarrollo de la misma por parte del profesor y a su vez de los directivos.

El Gobierno, ente regulador cumple un papel fundamental para el desarrollo de la educación, desde el presupuesto educacional para el cumplimiento del “buen vivir” como proyecto de transformación social que busca alcanzar un futuro más equitativo y sostenible insertando al país en la “sociedad del conocimiento” y así aumentar la capacidad productiva de las instituciones tanto públicas como privadas.

En el Sector Privado las empresas como entes productores deben adaptarse a los nuevos cambios de la era tecnológica brindando a los estudiantes a través de programas de inserción laboral, pasantías y prácticas profesionales las herramientas necesarias para aplicar las nuevas tendencias tecnológicas tanto en hardware como software, una plataforma web donde pueda dar a conocer sus bienes y servicios actualmente no es un lujo sino un requerimiento de los usuarios para que la marca o producto no desaparezca. Debido a la gran demanda de tecnología móvil muchas empresas están desarrollando aplicaciones móviles para la venta de sus productos, lo cual permite extender su mercado e incrementar considerablemente sus ventas, lo que le da una ventaja competitiva y una oportunidad de crecimiento incluso internacional.

En la Sociedad, existe una brecha digital debido a que existen un grupo de ciudadanos que no pueden adaptarse a las nuevas tecnologías, dentro de ellos se encuentran las personas

de edad avanzada, las personas con capacidades especiales que no pueden aprender a la rapidez que exigen los avances tecnológicos, los habitantes de algunas zonas rurales del Ecuador donde no tienen acceso a la tecnología entre otros.

El currículo en las instituciones de educación superior debe de modificar los contenidos en tanto y cuanto a las nuevas exigencias y requerimientos de la sociedad contemporánea que abarcar cualquier tipo de relación entre las empresas y la tecnología móvil y por ello, se deben abordar temas que perciben la tecnología móvil como herramienta empresarial, las misma que se contemple como negocio en sí. La elaboración de los valiosos conocimientos que han aportado las asignaturas de la carrera tecnología en Administración de Empresas, Marketing, Comercio Exterior, Contabilidad y Auditoría y Diseño gráfico, entre otras. Para muestra de ello, a continuación, se comentan las asignaturas que más relación tienen con esta temática. Proyecto Integrador de Carrera, Emprendedores, Gestión Administrativa, Derecho Empresarial, Proyecto Desarrollador de Competencias Profesionales Administrativas, Gestión Empresarial y Recursos Humanos, Fundamento de Mercadeo, Planificación Estratégica Empresarial, nos orienta especialmente, la conducta y el comportamiento del consumidor y los segmentos de mercado que podamos hallar. Además del análisis de la aplicación de la tecnología móvil en las empresas nos capacitan para analizar mercados.

Computación, Informática Empresarial, Contabilidad, Contabilidad de Costo, Gestión de Auditoría, Estadística, Análisis Financiero, Principios de Economía, nos permite analizar los datos desde una perspectiva global, a la vez que se conocen las grandes áreas económicas en las que se divide el mundo.

Nos hace ver que en el nuevo entorno las organizaciones han de responder con cambios en la estrategia, ofrece conocimientos acerca de la gestión de la información en la empresa y la planificación estratégica, a la vez que nos enseña a reconocer y analizar el impacto del desarrollo de las tecnologías de la información. Todas estas asignaturas hacen mucho hincapié en la relación de las tecnologías de la información con la estrategia empresarial, por lo que han sido fundamentales Análisis de la aplicación de la tecnología móvil en las empresas ha sido para la realización del análisis estratégico de las empresas desarrolladoras de aplicaciones, mediante herramientas de análisis, selección y determinación de estrategias, lo cual es de utilidad en la parte del proceso de creación de una aplicación, especialmente cuando se habla de la comercialización y la monitorización.

CONCLUSIONES

La tecnología móvil ha transformado la vida de los usuarios y hoy en día lo continúan haciendo. Hay que tener en cuenta que los usuarios están utilizando más los dispositivos móviles que los ordenadores para realizar búsquedas en Internet, pues esta estadística deja entrever el futuro de esta tecnología.

La tecnología móvil es el motor del mercado de los smartphones ya que amplían sus funcionalidades. Cada día aparecen aplicaciones nuevas. Las aplicaciones móviles constituyen un mercado que genera empleo y origina nuevos tipos de negocio: desarrolladores de aplicaciones, agencias de marketing de aplicaciones, consultores, analistas, etc.

La tecnología móvil facilita la movilidad empresarial, pero es importante realizar un seguimiento de los indicadores que se crean convenientes y asegurarse de que el rendimiento no decae y los objetivos se cumplen. Con la ayuda de aplicaciones de Mobile Inteligente se puede controlar la gestión del negocio desde un terminal móvil. Estas herramientas benefician principalmente a los ejecutivos, a la fuerza de ventas y a los empleados que realizan trabajos de campo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. J. (2011). Computación en la Nube e innovaciones tecnológicas. El nuevo paradigma de la Sociedad del Co.

Aretio, L. (2014). Web 2.0 vs web 1.0. Contextos universitarios Mediados, 2.

_____ . Web 2.0 vs web 1.0. Contextos universitarios Mediados, 6.

Baelo, R. (2009). Baelo Álvarez, Roberto. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 3.

Caffa, A. (2008), Sistemas operativos para dispositivos móviles. S/N: S/N.

Gasca, M. Camargo, L, & Medina Delgado, B. (2014). Metodología para el desarrollo de aplicaciones móviles. Tecnura, 18(40).

<http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2316/1/Ing%20Miguel%20Cuenca%20%20Impacto%20%20Economico%20Social>

Jara, I., Claro, M. y Martinic, R. 2012. Aprendizaje móvil para docentes en América Latina: Análisis del potencial de las tecnologías móviles para apoyar a los docentes y mejorar sus prácticas. París, UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216081s.pdf> (consultado el 30 de enero de 2013).

López, L.M. (2010), El aprendizaje móvil (M-LEARNING) como herramienta para el desarrollo del análisis crítico en los alumnos. Mexico: S/N.

Lugo, M. T. y Schurmann, S. 2012. 2012b. El Proyecto de formación de docentes mediante el uso de tecnologías móviles. París, UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/m4ed/teacher-support-anddevelopment/teacher-development-with-mobile-technologies-project/> (consultado el 22 de abril de 2013).

_____. 2012. Activando el aprendizaje móvil en América Latina: Iniciativas ilustrativas e implicaciones políticas. París, UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216080S.pdf> (consultado el 30 de enero de 2013).

UNESCO 2012. Activando el aprendizaje móvil: Temas globales. París, _____
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216451S.pdf> (consultado el 30 de enero de 2013).

_____ 2012. El Proyecto de formación de docentes mediante el uso de tecnologías móviles. París, UNESCO.

Valor, J y Sieber, S. Uso y actitud de los jóvenes hacia Internet y la telefonía móvil, Dirección académica. Profesores del IESE

West, M. 2012a. Aprendizaje móvil para docentes: Temas globales. París, UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216452S.pdf> (consultado el 30 de enero de 2013).

EMPRENDIMIENTO, CONCEPCIÓN DESDE UN ENFOQUE ÉTICO Y HUMANISTA

Ing. Roxana Chiquito Chilán PhD.

Rchiquito@bolivariano.edu.ec

Lcda. Lorena Rodríguez Gámez PhD (a)

rodriguezlorena1977@gmail.com

Ing. Karen Ruiz Msf.

kruiz.navarrete@gmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en el Instituto Técnico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil como respuesta a la necesidad de perfeccionar el proceso de formación inicial del tecnólogo en administración de empresas en Ecuador, debido a la existencia de limitaciones en su desempeño profesional que denotan insuficiencias en la formación para el emprendimiento.

En la misma se precisa como objeto la formación inicial del tecnólogo en administración de empresas y como campo de acción, la formación para el emprendimiento. Se propuso como objetivo la elaboración de una estrategia pedagógica de formación para el emprendimiento de estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, sustentada en una concepción pedagógica. La concepción pedagógica de formación para el emprendimiento constituye la contribución a la teoría, su novedad se revela en el enfoque ético del emprendimiento y del proceso de formación para el emprendimiento, a partir de la resignificación del mismo como humanista y sostenible, la determinación del contenido y la estructura de la competencia emprendimiento con énfasis en el sistema de valores que se integra en la misma y la consideración de su formación desde la educación en valores.

Palabras clave: Emprendimiento, Humanismo, Enfoque ético.

Introducción

La formación de capital humano a través de una educación de calidad, es fundamental para la transformación productiva, de ahí el papel que le corresponde a las instituciones de educación superior (IES) encargadas de formar profesionales.

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2013), en Ecuador la formación de profesionales se desarrolla en instituciones del Sistema de Educación Superior, los institutos técnicos y tecnológicos pertenecen a dicho sistema.

Los institutos cuyo objetivo formar profesionales -entre ellos el Tecnólogo en Administración de Empresas-, quienes deben ser capaces de diseñar ejecutar y evaluar funciones y procesos relacionados con la producción de bienes y servicios incluyendo proyectos de aplicación, adaptación e innovación tecnológica para solucionar problemas del país.

La formación de los tecnólogos en administración de empresas en el contexto latinoamericano se desarrolla sobre la base de modelos fundamentalmente basados en competencias y de la formación para el emprendimiento aunque no siempre con el adecuado nivel de estructuración en su concepción.

En esta investigación se asume formación para el emprendimiento; el punto de partida para comprender su contenido lo constituye la concepción y alcance que se le atribuya al término emprendimiento y a los conceptos y categorías que hacen referencia a los procesos vinculados al mismo.

Villa y Poblete (2007), señalan algunos de los aspectos a tomar en consideración para la formación de emprendedores tales como flexibilidad en los contextos educativos, apertura de espacios para la elección y toma de decisiones, propuestas de estrategias de enseñanza-aprendizaje que requieran el análisis explícito de las oportunidades y riesgos en una situación, además de ofrecer oportunidades para construir y generar diseños y proyectos fomentando el trabajo en equipo. Se asumen estas propuestas al considerarlas vías adecuadas de formación para el emprendimiento.

Boris Echerman (2011), considera como emprendimiento a toda acción social, por la cual los individuos demuestran competencias para identificar oportunidades (expresadas en problemas, necesidades y/o carencias) en cualquier ámbito, deciden voluntariamente hacerse cargo de las mismas y gestionan diversos recursos con la finalidad de desarrollar soluciones de valor, éticas, factibles y perdurables. Este criterio que también se considera, señala los diferentes momentos de una acción emprendedora y hace énfasis en el valor fundamentalmente ético de las soluciones de los problemas en el contexto. El mismo está en la base de las posiciones teóricas que se sustentan en esta investigación.

En este trabajo se considera que la formación para el emprendimiento debe tener como finalidad no solo preparar al futuro tecnólogo para crear nuevas empresas, sino para ser emprendedor en cualquier circunstancia, esta educación concibe al emprendimiento como una forma de ser, y no sólo una forma de hacer.

La concepción como resultado de las investigaciones pedagógicas es abordada en esta investigación desde el análisis de las posiciones de diversos autores, se tiene en cuenta el criterio de la investigadora Blanca Cortón (2008), que considera la concepción científica en sentido general como un tipo específico de concepción, y la define como un sistema de

ideas que interpreta la realidad o una de sus partes y contiene de manera implícita o explícita las vías para su transformación, no obstante no se compromete con la transformación inmediata de la realidad, aunque implica transformación en el plano del conocimiento del objeto o proceso al que hace referencia. Esta autora considera además que la concepción se expresa a través de conceptos, categorías, juicios y representaciones en interrelación dialéctica; que permiten argumentar científicamente, sobre la base de la utilización de métodos científicos las relaciones y procesos sobre las cuales versa.

Al referirse a la relación entre la concepción y el modelo teórico considera que la concepción como resultado de las investigaciones, constituye un modelo teórico, pero se diferencia de este como resultado científico porque posee un mayor grado de generalidad, no incluye necesariamente la representación simbólica del objeto, y sirve de referencia para la construcción de modelos y la fundamentación de las estrategias y políticas.

La concepción que se elabora es una concepción pedagógica, con respecto al contenido de las concepciones pedagógicas se tienen en cuenta los criterios de Ramos G. (2003) y Celeiro A. (2012).

Graciela Ramos (2003) define la concepción pedagógica como el sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre la educación, la misma reconoce su condicionamiento objetivo, establece sus relaciones con otros fenómenos, y tiene en cuenta los factores que determinan la formación del estudiante. Es resultante de múltiples factores, de carácter filosófico, político, ideológico, pedagógico, territorial, temporal, económico, cultural y otros, los que deben ser tomados en consideración para comprender su orientación en un contexto determinado.

Ana Celeiro (2012) precisa que la concepción pedagógica constituye un conjunto de ideas, conceptos y categorías relacionados de manera esencial y estable, que definen las peculiaridades de un proceso pedagógico particular, sus rasgos y las cualidades que se pretenden alcanzar en el educando como resultado de dicho proceso, se asume esta definición.

Desarrollo

La concepción que se elabora se aborda desde la pedagogía como ciencia, no obstante, se asumen fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, lo que no

significa que no se consideren aspectos didácticos, dado el hecho que la formación como proceso se desarrolla en el proceso pedagógico, el cual incluye el proceso de enseñanza aprendizaje, objeto de la didáctica.

La concepción de la formación para el emprendimiento versa sobre la formación de profesionales, de ahí su naturaleza fundamentalmente pedagógica, la cual se evidencia en que se dirige a la profundización, ampliación y cambio del contenido de la formación en los procesos direccionados por la escuela en este caso los institutos técnicos y tecnológicos, donde el individuo desempeña un papel fundamental para lograr una integración armónica con el contexto social donde se insertará, participa en ella y la transforma desde una perspectiva personal, creadora, comprometida y responsable, expresada en su orientación axiológica, y específicamente ética.

Se define como un sistema de ideas y conceptos relacionados de manera esencial y estable, estructurado sobre la base de presupuestos de partida que aportan el marco referencial para el análisis, la representación y la concreción en la práctica pedagógica del proceso de formación para el emprendimiento de los estudiantes de tecnología en administración de empresas e integrada además por conceptos básicos, la descripción y argumentación de las relaciones entre los mismos, un núcleo que modela el proceso de formación de la competencia emprendimiento y los rasgos y cualidades que se pretenden formar en los estudiantes concretados en la definición y estructura de la competencia emprendimiento.

La misma parte de argumentar los nexos entre educación y emprendimiento a partir de la significación del emprendimiento en el contexto de la sociedad ecuatoriana y el encargo que en este sentido ha hecho la misma a las instituciones de educación superior y específicamente a los institutos técnicos y tecnológicos.

Se considera la existencia de la educación para el emprendimiento cuya tarea es fortalecer el sistema de valores que tienen un papel fundamental en el desempeño profesional emprendedor, sin desconocer la importancia de los conocimientos y habilidades propios del campo profesional del que se trate, en este caso la administración de empresas; que resultan imprescindibles para asumir un comportamiento emprendedor.

La concepción se caracteriza por:

- Su carácter histórico concreto y eminentemente transformador, no solo de los estudiantes sino de toda la comunidad educativa, lo que implica potencialidades para su contextualización.
- Su enfoque ético y desde la formación por competencias.
- La flexibilidad en la definición y tratamiento de los contenidos y en los métodos que aportan a la formación para el emprendimiento.
- La definición de la educación en valores como la vía principal de formación para el emprendimiento de los futuros tecnólogos.
- El aprovechamiento de situaciones reales en el proceso de formación dado su estrecho vínculo con la vida.

El enfoque ético y desde la formación por competencias de la formación para el emprendimiento se connota como una perspectiva teórica para el análisis de este proceso y una manera de instrumentar en la práctica pedagógica el proceso de formación de los tecnólogos en administración de empresas. El mismo supone:

- La consideración del emprendimiento como valor compartido en el contexto de formación y en las empresas que constituyen el contexto de desempeño del tecnólogo en administración de empresas.
- La definición del emprendimiento como emprendimiento humanista y sostenible; la definición y contextualización del sistema de valores morales asociados al emprendimiento.
- La definición y estructuración de la competencia emprendimiento desde la integración de conocimientos, habilidades y valores enfatizando en el sistema de valores profesionales que aportan al desempeño profesional emprendedor.
- La formación para el emprendimiento como parte del proceso de educación y desarrollo de la personalidad del tecnólogo en administración de empresas.
- La consideración de la educación en valores y de los métodos relacionados con la misma como la vía principal de formación para el emprendimiento.

Se plantean como presupuestos de partida de la concepción:

- El emprendimiento a los efectos de la formación de los tecnólogos en administración de empresas, se entiende como emprendimiento humanista y sostenible, significando la relación dialéctica entre los intereses individuales y sociales.
- En las condiciones del mundo contemporáneo, el vínculo del emprendimiento con el desarrollo sostenible deviene una exigencia en el proceso de formación por cuanto el éxito de los proyectos empresariales contemporáneos tiene en sus principales indicadores la sostenibilidad.
- El humanismo constituye el núcleo del sistema de valores que se integra a la competencia emprendimiento concebido como emprendimiento humanista o humanismo emprendedor; esto significa que el emprendedor que se necesita formar no pretende obtener ganancias a toda costa sino obtener ganancias y progresar teniendo en cuenta el interés social, el respeto a los demás y la utilización de medios honrados y considerando el beneficio al hombre como el principal indicador de éxito en su actividad emprendedora. Esto fundamenta que la formación humanista y la educación ambiental constituyan temas transversales en el proceso de formación para el emprendimiento.
- El sistema de valores sociales que con enfoque profesional se integra en la estructura de la competencia lo forman la honestidad, honradez, responsabilidad, respeto y solidaridad. Su formación supone el desarrollo de cualidades de la personalidad como iniciativa, liderazgo, capacidad para el trabajo en equipo, compromiso, visualización de retos u oportunidades, independencia y protagonismo.
- La formación para el emprendimiento del tecnólogo en administración de empresas se concibe desde la formación por competencias, de ahí que, se define la competencia emprendimiento a partir de la integración de conocimientos (propios de la profesión del tecnólogo en administración de empresas y de la estrategia económica), habilidades (técnico-profesionales, para las relaciones interpersonales, y la dirección de procesos) y el sistema de valores (humanos en general y para el emprendimiento en particular); y se considere el desempeño profesional emprendedor como el resultado en la práctica social del proceso de formación.

- La definición de la competencia emprendimiento considera los problemas profesionales, el objeto de la profesión y los objetivos de la formación del tecnólogo en administración de empresas. La solución de problemas profesionales deviene tema transversal en la formación para el emprendimiento.
- La competencia emprendimiento supone que el tecnólogo en administración de empresas, proyecta, apertura y administra PYMES garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental en concordancia con los objetivos de la estrategia socioeconómica nacional y local, y/o participa creadoramente en la gestión de empresas públicas, privadas y mixtas contribuyendo al logro de las metas empresariales y sociales desde una visión humanista y sostenible que garanticen un desempeño profesional en concordancia con el sistema de valores sociales en general y profesionales en particular.
- La competencia para el emprendimiento se estructura en los siguientes elementos de competencia:
- La formación para el emprendimiento se desarrolla en el hacer, parte del reconocimiento, de la toma de conciencia por el estudiante de la significación social de la actuación profesional emprendedora y requiere de estrategias pedagógicas que garanticen la relación teoría práctica desde la solución de problemas profesionales.
- La formación para el emprendiendo se desarrolla en diversos contextos formativos dentro y fuera de las IES en vínculo con el mundo empresarial y a través de la educación en valores y de los métodos de la labor educativa asociados a la misma.
- La formación para el emprendimiento tiene en cuenta las siguientes relaciones:

Formación para el emprendimiento-motivación profesional.

Formación para el emprendimiento-orientación educativa (profesional).

Formación para el emprendimiento-proyectos de vida/profesionales.

Formación para el emprendimiento-educación de la creatividad.

- La formación de la competencia emprendimiento en el tecnólogo en administración de empresas implica el desempeño profesional emprendedor que supone la solución de problemas profesionales actuales y futuros relacionados con la identificación de oportunidades de negocios, la evaluación de riesgos, la proyección, apertura y administración de PYMES y la participación creadora en la gestión de empresas y en la evaluación del cumplimiento de las metas empresariales y sociales, sobre la base del sistema de valores sociales en general y profesionales en particular.
- La educación en valores se define como la vía de formación para el emprendimiento de los tecnólogos en administración de empresas, se asumen como métodos los dirigidos a la conciencia (persuasión, argumentación de la significación de procesos y conductas), los dirigidos a la actividad (participación activa y consciente en proyectos, reflexión), y los dirigidos a la valoración (crítica, autocrítica, comparación de la conducta con modelos ideales)

Se definen como conceptos básicos de la concepción que se propone: formación para el emprendimiento del tecnólogo en administración de empresas, emprendimiento humanista y sostenible, competencia emprendimiento y desempeño emprendedor del tecnólogo en administración de empresas.

La formación para el emprendimiento en las condiciones de Ecuador constituye una vía para articular la formación profesional con el desempeño ciudadano responsable y en consonancia con el progreso individual y colectivo, que constituyen objetivos estratégicos del desarrollo económico. Este proceso posibilita una interacción constructiva con la realidad, específicamente con la realidad socio productiva.

El núcleo de la concepción pedagógica de formación para el emprendimiento del tecnólogo en administración de empresas lo constituye la modelación del proceso de formación de la competencia emprendimiento, a través de tres etapas (planeación de la formación para el emprendimiento, intervención formativa del emprendimiento y evaluación de la formación para el emprendimiento) que transcurren en tres dimensiones del proceso de formación para el emprendimiento (curricular, extracurricular y socio comunitaria).

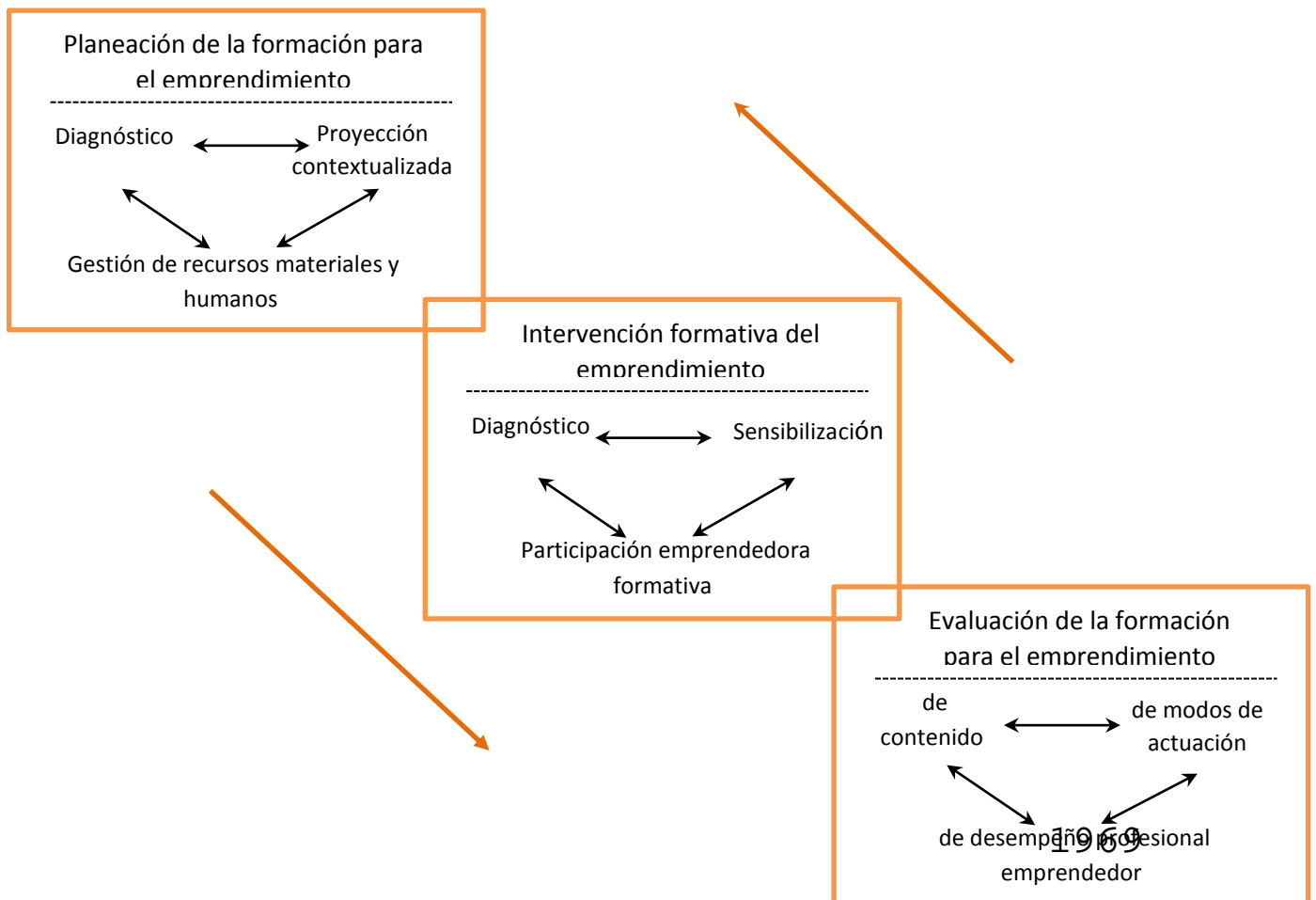
La etapa de planeación de la formación para el emprendimiento incluye tres momentos el diagnóstico de preparación de docentes, directivos y empresarios para desarrollar el

proceso de formación para el emprendimiento, la proyección contextualizada del mismo y la gestión de los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo. En esta etapa se considera como parte de la gestión de los recursos humanos la capacitación de los mismos.

La etapa de intervención formativa del emprendimiento incluye tres momentos el diagnóstico integral de estudiantes con énfasis en las cualidades y jerarquía de valores asociados al emprendimiento, la sensibilización y la participación emprendedora formativa.

La etapa de evaluación de la formación para el emprendimiento incluye tres momentos la evaluación del contenido (conocimientos, habilidades y valores) de las asignaturas que aportan a la formación para el emprendimiento), la evaluación de modos de actuación emprendedores durante el proceso de formación y la evaluación del desempeño profesional emprendedor de los egresados.

Gráfico 1: Etapas del proceso de formación para el emprendimiento



Conclusiones

La concepción pedagógica de formación para el emprendimiento del tecnólogo en administración de empresas responde a las peculiaridades y necesidades de la sociedad ecuatoriana en general, de su política económica y de los propósitos de la educación superior y en particular a las características del contexto de formación y desempeño de este profesional. Su esencia y novedad se manifiesta en el hecho de que se estructura a partir de un enfoque ético del emprendimiento y se significa la educación en valores como la principal vía para concretar el proceso de formación.

Debido a que en la institución en la que se desarrolla la investigación el proceso de formación está diseñado por competencias se parte de definir y estructurar la competencia emprendimiento como integración de conocimientos, habilidades y valores, entendiendo a estos últimos como eje estructurador del desempeño emprendedor del tecnólogo en administración de empresas.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la Republica de Ecuador (2008). Registro oficial.

Chiquito, R. (2016). Apuntes para una concepción pedagógica para la formación de la competencia para el emprendimiento en los institutos técnicos y tecnológicos de Ecuador. Revista Maestro y Sociedad. 13(4). ISSN: 1815-4867.

_____. (2017). La formación para el emprendimiento de los estudiantes de la carrera tecnología en administración de empresas Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas .Universidad de Oriente”. Santiago de Cuba.

Echerman, B (2011). Rumbo a la universidad emprendedora: cambios en la UNIMET. Cuadernos Unimetanos, pp. 6- 10. Universidad Metropolitana de Caracas, Venezuela.

SENESCYT (2010). Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador. Aprobada el 6 de octubre del 2010. Suplemento del Registro Oficial 298,12-x-2010. Quito: MEC.

SENPLADES. (2012). Transformación de la matriz productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. Quito.

Villa y Poblete. (2007). Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Ediciones Mensajero.

FUNDAMENTOS ANDRAGÓGICOS COMO DESAFIO PARA CAMBIO DE LA EDUCACION DEL SIGLO XXI

AUTORES

ING. VILLAO CARRILLO LESLIE ELIZABETH
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "SIMÓN BOLÍVAR"
lvillao@itssb.edu.ec

LCDA. HERRERA MARTINEZ SILVANIA GABRIELA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "SIMÓN BOLÍVAR"
sherrera@itssb.edu.ec

LCDA. MEZA HERRERA ALEXANDRA PIEDAD
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "SIMÓN BOLÍVAR"
ameza@itssb.edu.ec

RESUMEN:

La educación andragógica ha cobrado importancia relevante con el surgimiento de nuevos modelos educativos encaminados a concretar y construir aprendizajes significativos en los adultos con heterogeneidad en el pensar, sentir y actuar, pero que los une el interés de superación y profesionalización y entender que el adulto es un ente psicológico, biológico y social

Es por eso que la Andragogía trata de llenar esas expectativas y necesidades en la sociedad a fin de integrarlos al proceso de desarrollo y transformación educativa. Hoy en día, se entiende por andragogía la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto. "El concepto de andragogía es un neologismo propuesto por la UNESCO en sustitución de la palabra pedagogía, para designar la ciencia de la formación de los hombres, de manera que no se haga referencia a la formación del niño, sino a la educación permanente".

La aplicación de estrategias andragógicas, por parte del docente, permite el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje de manera eficiente y adecuada a la población estudiantil adulta, la Andragogía se auxilia de otras disciplinas para su desarrollo. Dentro de las ciencias andragógicas podemos señalar: Educación, Pedagogía, Educación permanente, Educación de adultos.

Adulto”, del latín “adultus” (crecer) no exclusivamente toma en cuenta la adultez como longevidad convencionalmente ubicada entre 18 y 70 años, ya que debe tomarse en cuenta el desarrollo continuo y permanente desde el punto de panorama psicosocial y ergológico, por lo tanto, es una fase de combinación de diferentes perspectivas de progreso.

INTRODUCCION

Los adultos expresan sus particularidades, están conscientes de sus acciones educativas y son lo suficientemente maduros como para escoger si buscan o no medios para educarse y en qué forma. Los adultos tienen tiempo limitado y deben balancear las demandas de la familia, el trabajo y la instrucción. Asimismo, se puede adjudicar que ellos ya han adquirido una comprensión lógica.

En la Andragogía, lo esencial es mostrarse de acuerdo a los sujetos como destinatarios y participantes en los procesos educativos a partir de sus experiencias ocasionales, laborales o nivel educativo o de proceso de la carrera. El docente como facilitador de la instrucción se ocupa de Educación y Aprendizaje de los adultos balanceando las circunstancias que cubre al adulto.

A partir 1833 Alexander Kapp intentó expresar la teoría educativa de Platón. Principios Siglo XX, Eugen Rosenback, retoma el término, pero manifiesta que: “la unificación básica sobre instrucción de adultos se inició, en Europa y en Estados Unidos de (Norte) América, en forma suficiente tardía comparado con la pedagogía. Apenas a finales de los cincuenta se inician los esfuerzos de sistematización, articulación y propagación de teorías acerca de la instrucción humano adulto; así como de estrategias y métodos capaces de expresarse en términos de una didáctica para un lección que no es niño ni joven: el adulto” Knowles (1970), el padre de la educación de adultos elaboró una teoría de la andragogía más acabada como “el arte y la ciencia de ayudar a adultos aprender”.

El aprendizaje de los adultos dependerá de muchos factores entre ellos tenemos, en grupo, individualmente, otros ya tienen varios conocimientos, otros requieren ayuda o asesoría, pero la verdad es que tarde o temprano todos se interesan por la capacitación

en su puesto de trabajo. La base del aprendizaje de adulto son 4: aprender a conocerlos, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

Las técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje con modelos andragógicos, son elementos indispensables para la enseñanza, son los medios que se utilizan para obtener un mayor aprendizaje. Con los adultos las técnicas didácticas, son más procedimentales, indican cómo hacer algo con precisión, ya que han sido creadas para un propósito determinado.

DESARROLLO

La Andragogía viene de la etimología Griega “andros”= hombre adulto y de “gogos” = guiar o conducir, es toda actividad intencional y profesional que aspira a cambiar a las personas adultas. La Andragogía se puede definir como una disciplina educativa que trata de comprender al adulto desde todos los componentes humanos, como un ente psicológico, biológico y social, con la finalidad de incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad para promover la autorrealización. Su método de aprendizaje cubre los cuatro pilares fundamentales que son:

Aprender a conocerlos: Es nuestro trabajo como docente ser facilitadores y ayudarlos a desarrollar destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permiten comprender, y se haga más fácil.

Aprender a aprender: Ayudarlos a desarrollar todo su potencial, y así puedan adquirir y crear métodos y técnicas de estudios, para lograr un mejor aprendizaje el mismo que podrá comprender, y poder seguir aprendiendo durante toda la vida.

Aprender a hacer: Ayudarles a desarrollar su capacidad e innovar, y así tener la oportunidad de combinar conocimientos teóricos y prácticos. Facilidad de iniciativa y tomar riesgos.

Aprender a ser: Aprender a desarrollar la integridad física, intelectual combinando tanto lo laboral, social y la ética. Esto le ayudará a crear aptitudes.

(Llanos de la Hoz, 1986). El modelo Andragógico plantea que el adulto sea autogestor de su propio proceso de aprendizaje y si este va a durar toda la vida, se hace necesario que el saber enciclopédico (muchas veces de tipo memorístico) que se pretende ofrecer a los niveles básico y medio del sistema educativo, sea utilizado por una formación más funcional cuyo primer objetivo sea que el niño y el adolescente sólo adquieran los conocimientos que se consideren fundamentales, pero que sientan el amor por el aprendizaje, y un deseo manifiesto por un continuo perfeccionamiento, en busca de mejor

calidad y del dominio más cabal de los métodos (técnicas y procedimientos) que posteriormente le permitan como adultos, ser gestores de su propio aprendizaje y adquirir con más facilidad e interés los conocimientos que requieran para atender las exigencias de una vida cada vez más compleja y de un ambiente social en continuo cambio.

(Freire, 1975). La Educación de Adultos debe ser una educación problematizadora para la cual los educandos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos cognoscitivos, se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador.

(Kwowlles, 1972). La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos.

El adulto (Adam, 1977), expresa textualmente: "Hemos dicho que adultez es plenitud vital. Al aplicarla al ser humano debe entenderse como su capacidad de procrear, de participar en el trabajo productivo y de asumir responsabilidades inherentes a su vida social, para actuar con independencia y tomar sus propias decisiones con entera libertad".

En su obra (Adam, 1977): "Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos" (1977), expresa, entre otros temas, los argumentos que le dan sustento a la hipótesis con la cual afirma que la Andragogía es la Ciencia y Arte de la Educación de Adultos. Sus indagaciones permiten comprender a cabalidad ciertos aspectos que proporcionan carácter científico a la Educación de Adultos tales como: Adultez. Características del Adulto en Situación de Aprendizaje. Comparación de los hechos Andragógico y Pedagógico. Principios de la Andragogía. Modelo Andragógico y Teoría Sinérgica. B. Malcon Knowles Se distingue por los numerosos aportes que favorecieron el sustento científico a la teoría y praxis de la Educación de Adultos. En su trabajo: "La Práctica Moderna de la Educación de Adultos" (1980; 70), puede leerse parte de su propuesta acerca de las bases teóricas para sustentar el proceso educativo de los adultos, referidas a los Elementos del Proceso en los Modelos Pedagógico y Andragógico, lo cual se presenta en el cuadro señalado a continuación:

En Andragogía no Pedagogía (1972; 32), Knowles, afirma: " La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos." C. Manuel Castro Pereira profundizó en la elaboración de un Modelo Curricular Andragógico que constituye un gran esfuerzo para operacionalizar la Andragogía como ciencia y las hipótesis y principios que le dan sustento. El trabajo en referencia, conforma un medio muy importante para tener acceso al currículum y su diseño de una manera diferente, flexible, innovadora y participativa, que

invita tanto a observar su aplicación como a evaluar los factores que coadyuvan en la superación del adulto en situación de aprendizaje.

Beneficios de la aplicación Andragógica

El estudiante autodependiente de su conocimiento.

Estudiantes con alta capacidad de investigación. - al ser partícipe de su conocimiento el estudiante se enseña así mismo a investigar e indagar El conocimiento que quiere adquirir.

Profesionales proactivos. - es el estudiante ha sido partícipe de su aprendizaje y de esta manera desarrolla habilidades de proactividad, al resolver y buscar soluciones a los problemas.

El docente como guía de conocimiento. -el docente se vuelve una guía más no un facilitador del conocimiento, dejando desarrollar en el estudiante responsabilidad como un ente activo de una sociedad. El docente trata al docente de forma horizontal para que él partícipe en base a sus experiencias y desarrolle sus conocimientos.

Docente investigador de las actualizaciones. - el docente se ve forzado a actualizar sus conocimientos para tener diálogos con los estudiantes

Docente motivador. - el docente da las herramientas adecuadas e incentiva al estudiante para que su investigación sea placentera, guiándolo a una fuente de conocimiento que él necesita para su desarrollo personal y descubra a través de la experiencia su conocimiento.

Metodología utilizada

En el momento de implementar los modelos Andragógicos se debe tener presente:

El aprendizaje de los adultos es diferente al proceso que se tiene en la etapa infantil, de lo cual se encarga la Pedagogía.

Es un proceso para guiar el aprendizaje de los estudiantes adultos.

Establece cómo identificar las fuentes de información.

Situar el aprendizaje dentro de un campo específico.

El modelo Andragógico no es una escuela de adultos, sino una educación profesional para la adquisición de destrezas y conocimientos bien definidos, que el adulto decide que le son necesarios para controlar mejor su entorno.

Los métodos y técnicas didácticas son más procedimentales. Indican cómo hacer algo con precisión, ya que han sido creadas para un propósito determinado. Las estrategias didácticas son intencionales (tácticas) dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje estas a su vez son susceptibles de formar parte de la estrategia.

Método de entrenamiento mental

Método didáctico o magistral

Método demostrativo

Método Interrogativo

Métodos activos

Métodos del grupo de formación o training

Método del caso

Método expositivo

Método de inquirir

Método de acción o actividad

En la metodología a utilizar se presenta una combinación del método descriptivo y el analítico. Descriptivo porque procederemos a describir las técnicas utilizadas en el aprendizaje en los adultos, y analítico por el análisis que efectuaremos de las informaciones obtenidas.

Técnicas andragógicas de aprendizaje en la educación superior

El facilitador debe preocuparse por conocer y manejar de forma adecuada los medios necesarios para el intercambio de ideas y conocimientos. Es indispensable saber cuál de estos canales sería el más efectivo en un momento determinado ya que debemos tomar en cuenta los factores que intervienen en el proceso, para lograr así un aprendizaje eficaz y resultados óptimos en la enseñanza. A continuación, se presentan varias técnicas utilizadas con los adultos:

Técnica bibliográfica. - consiste en exponer los hechos o problemas a través del relato de las vidas que participan en la construcción para su estudio. Ejemplo investigar la vida de los autores de la teoría de su objeto de estudio y narrarlas como parte de su aprendizaje.

VI. TRABAJO EN EQUIPO

- En esta técnica se establecen vínculos de sinergia, solidaridad y soporte interactivo para ejecutar y realizar actividades y tareas

VII. CONFERENCIAS

- Técnica audio visual expresiva, con mecanismos de convicción verbal, soportada también en temas de interés y anclaje del participante.

VIII. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Técnica que ejemplifica diferentes cuestionamientos expositivos, considerados retos intelectuales que fomentan el pensamiento crítico y el planteamiento direccional en toma de decisiones.

IX. EDUCACIÓN VIRTUAL

- Exposición temática con la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación”.

I ESTUDIO DE CASO

- Consiste en presentar de manera precisa, breve, resumida la descripción de una determinada situación real o ficticia, para su discusión en grupos. Existen 2 tipos de casos: Caso análisis y Caso problema

II. TRABAJO EN GRUPO

- Actividad que requiere de la reunión de dos o más personas que tienen objetivos, normas y metas comunes. Se basa en la solución de tareas prácticas.

III. CUARTETOS CON ROTACIÓN (a, b, c, d)

- Se agrupan de 4 en 4, dialogan por 10 minutos, acerca de un tema y cada uno de los miembros pasa al otro grupo e informa, luego se hace una nueva rotación. Participa todo el grupo de 4 en 4, después se sintetiza lo tratado por lo que cada miembro del cuarteto lleva información diferente. Al terminar la rotación todo el grupo conoce los cuatro temas. Esta actividad puede terminar con una plenaria (exposición) expresando ideas

IV. EL ENSAYO

- Toma elementos de la literatura y recursos de otras materias, contiene vocabulario técnico y breve.

V. TUTORÍA

- Proceso de orientación, soporte y apoyo en el aprendizaje.

X. TÉCNICAS DE ESTUDIO

- Técnica de estudio para analizar: Según la manea de percibir la información que nos llega podemos resaltar diferentes tipos de análisis.
- Análisis oral
 - Pautas de anotación
 - Toma de apunte
- Análisis textuales
 - Subrayado lineal
 - Gráficos
- Análisis visual
 - Pautas de análisis de imagen
- Técnicas de estudio para clasificar: Clasificar es disponer un conjunto de datos por clases o categorías. Es también, jerarquizar, sintetizar, esquematizar, entre otros.
- Formas de clasificación:
 - Resumir
 - Resumes
 - Esquemas
 - Relacionar
 - Mapas conceptuales
 - Cuadros sinópticos
 - Deducción

XI. DISCUSIÓN

- La discusión se divide en: Discusión estructurada y Discusión no estructurada.

XII. EL PANEL

- Es una discusión en grupo, formado de cuatro a seis miembros, incluyendo un líder, y participantes que conocen el tema a discutir.

CONCLUSIONES

La educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, y dentro de este tipo de educación; los facilitadores orientan el aprendizaje de los estudiantes y los participantes son el eje principal del proceso andragógico, que son los adultos con la experiencia suficiente para administrar su propio aprendizaje.

La metodología del modelo andragógico se fundamenta en el principio de la horizontalidad que consiste en una relación de igualdad entre el adulto participante y el facilitador. Se afirma que en la Andragogía no existe el acto de enseñar. El proceso de aprendizaje andragógico no se orienta en la verticalidad del tradicional modelo pedagógico ni en la responsabilidad exclusiva del docente en transmitir el conocimiento, da un giro donde pasa a ser el conocimiento aplicable.

El adulto tiene nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje, y es por eso que ellos son participes activos de su aprendizaje. La práctica diaria en su ambiente laboral, social y educativo los hace adquirientes de nuevas formas de adquirir conocimiento.

El adulto es una persona con muchas responsabilidades, además que cuenta con muchos roles que debe desempeñar, por tal razón le es más difícil administrar su tiempo para cumplir con sus tareas en su proceso de aprendizaje, es importante que el docente utilice las herramientas y estrategias necesarias para que el estudiante adulto adquiera un aprendizaje significativo y eficiente.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPALES

Aguirre Eliza. "Técnicas Andragógicos en la Educación Superior". Edutec, Santiago de Chile. (2014).

Ayala, Nery. "Métodos de Educación de Adultos" Tomo I, Editora Marsiega Madrid. (1,972).

Rodríguez, Irlanda Dalila. "Manual de Orientación al Maestro" publicaciones puertorriqueña, INC. San Juan Puerto Rico. (1997), Santiago de Chile. (2014).

Revisión nacional 2015 de la Educación para Todos, 2015, Ecuador.

¿QUÉ ES EDUCACIÓN DE ADULTOS? Responde la UNESCO, Juan Ignacio Martínez de Morentin de Goñi.

ANEXOS

Anexo 1: Fotos de Estudiantes del ITSSB realizando examen Escrito clase de la Ing. Leslie Villao Contabilidad de Costos



Anexo2: Material del internet

Revisión nacional 2015 de la Educación para Todos

PROPUESTA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN PLANTA DE PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE SOYA

Miguel Ángel Vaca Andrade

mvaca65@hotmail.com

Andrés Fantoni

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Los Colegios Técnicos e Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos Públicos del Ecuador, deben cumplir fundamentalmente con las funciones de formar profesionales en carreras acordes al desarrollo científico y tecnológico mundial; fomentar la investigación científica y tecnológica y contribuir de manera solidaria al desarrollo social y económico de los habitantes del país y el mundo.

Uno de los problemas más importantes de la Educación Superior en el Ecuador, es la falta de una adecuada estrategia de corto y largo plazo, que se base en el conocimiento y las experiencias en el mundo,- de su situación actual y futura-, que le permita al egresado del centro de estudio, insertarse al mundo laboral de manera dependiente o independiente.

Los artículos del 350 al 357 de la Constitución de la República, en lo que respecta a la Educación Superior, contempla los siguientes aspectos:

El sistema respectivo tiene como finalidades la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; ... , se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Malagón, L. (2004), en su texto *Universidad y Sociedad: pertinencia y educación superior*, indica: “Ahora bien, se trata de retomar la forma más dinámica y productiva de la vinculación Universidad-Sociedad, como es la vinculación Universidad-Sector Productivo,...”. (p.83). El autor hace énfasis en la necesidad de vincular a la Educación Superior con el sector productivo de una manera dinámica, que le permita al egresado de los centros de estudios vincularse de manera adecuada a este sector.

Tabla #1: Resultados de criterios del modelo de evaluación del CEAACES

Tabla 4.2: Valores de desempeño (resultados) relativos en los criterios del modelo de evaluación según diferentes niveles de desempeño

Criterio	Niveles de Desempeño				
	Q25	Q50	Q75	Máximo	Promedio
Pertinencia	0,0000	0,2460	0,4911	1,0000	0,2974
Curriculo	0,3785	0,6460	0,8725	1,0000	0,5931
Calidad de la docencia	0,2000	0,3312	0,4401	0,7225	0,3254
Infraestructura	0,3429	0,5158	0,6887	0,9582	0,5030
Ambiente institucional	0,0850	0,2160	0,4826	0,9562	0,2962

Fuente: http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2016/05/informe_general.pdf

Como se observa en la Tabla 4.2 del Informe General de la Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, presentado el 18 de mayo de 2016, por la Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos Superiores, del CEAACES, se puede observar que el promedio del Criterio Pertinencia (0,297), es uno de los más bajos de los criterios evaluados.

Figura #1: Árbol de criterio Pertinencia con los pesos del subcriterio e indicadores

Figura 3.2: Árbol del Criterio Pertinencia con los pesos del subcriterio e indicadores.



Así también, considerando que en la fig. 3.2, del Informe del CEAACES, se establece un peso de 0,08045 para el criterio PERTINENCIA y de 0,0399 para el subcriterio Vinculación con la Sociedad, por lo que resulta importante y necesario, que los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, presenten propuestas para trabajar y fortalecer estos ámbitos del quehacer educativo.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la capacidad de emprendimiento de los estudiantes, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el salón de clase, por medio de la asistencia técnica y capacitación en la administración de una microempresa, para que demuestren competencias laborales que le permitan insertarse en el mundo productivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Fortalecer la capacidad de emprendimiento laboral de los estudiantes con la asistencia técnica y capacitación en la administración de microempresa.
- ✓ Permitir a los estudiantes poner en práctica los conocimientos adquiridos dentro del salón de clases.
- ✓ Ayudar a los estudiantes a insertarse con mayor facilidad en el mundo laboral.
- ✓ Desarrollar una microempresa sustentable, que permita a otros estudiantes continuar desarrollando sus prácticas laborales.
- ✓ Promover nexos de solidaridad de la Unidad de Producción de la Soya y los sectores más vulnerables de la Sociedad

RESULTADOS

Con la institucionalización de este proyecto de gestión educativa, se pretende obtener como resultado la vinculación con la sociedad y de investigación; mediante la implementación de una “Planta de procesamiento y distribución de productos elaborados a base de soya”, la misma que mediante la organización, la aplicación de estrategias efectivas y los pasos correspondiente a las actividades establecidas en el cronograma, darán lugar a resultados específicos, como son:

- ✓ Al estar involucrados todos las instancias y departamentos, se obtendrá una mejor relación y el trabajo en equipo será con eficacia y eficiencia.
- ✓ La coordinación para la selección de propuestas establecidas por los estudiantes, permitirá el desarrollo de la creatividad por el emprendimiento.
- ✓ Mediante la capacitación y la asistencia técnica relacionada a la administración de la microempresa, se fortalecerá la competencia en el emprendimiento laboral de los estudiantes.
- ✓ Al fortalecer los conocimientos en los estudiantes, demostrarán competencias dentro y fuera del aula.

- ✓ Las competencias adquiridas darán lugar a que se conviertan en excelentes microempresarios, brindando servicios con calidez y productos de calidad a la sociedad.
- ✓ Permitir que los estudiantes se inserten con mucha facilidad en el mundo laboral sea con dependencia o con independencia.
- ✓ Los estudiantes podrán realizar sus prácticas laborales en el mismo instituto brindando servicio a la comunidad y establecer estrategias de negocios.
- ✓ Vinculación en el campo productivo desde que el estudiante ingresa al instituto tecnológico con sus conocimientos previos y los adquiridos

INDICADORES, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, ACTIVIDADES

Tabla 2: Actividades, Indicadores y Medios de Verificación

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. GESTIÓN DEL PROYECTO.		
1.1. Conformación de Comisiones de Vinculación e Investigación.	En Junio de 2018, se conformarán las Comisiones de Vinculación y de Investigación del Instituto, considerando los perfiles de los Académicos y Profesionales de los Docentes y estudiantes.	- Convocatoria a reunión de la Comisión. - Acta de reunión y resoluciones.
1.2. Diseño y elaboración del proyecto	Desde el 15 de junio, se reunirán las comisiones para la elaboración del diseño del proyecto.	Documento que contiene el Proyecto -Cartas de compromiso y plan de elaboración y ejecución del proyecto.
1.3. Firma de convenios con Instituciones comerciales y educativas de Guayaquil.	Hasta fines de julio de 2018, se han firmado convenios y alianzas estratégicas con Instituciones educativas y comerciales de la ciudad de Guayaquil, en donde se determinan claramente las responsabilidades y compromisos de cada una de las partes.	-Copia de los convenios -Fotografías

2. PROMOCIÓN DEL PROYECTO Y SELECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO		
2.1. Diseño y ejecución de la estrategia promocional.	En julio se iniciará una campaña de promoción del proyecto para la conformación de los equipos de trabajo de las diferentes áreas.	-Copia de las estrategias publicitarias. -Convocatoria a participar del proyecto.
2.2. Conformación de Equipos de trabajo.	Hasta fines del mes de julio, se habrán conformado los equipos de trabajo para las áreas: Investigación, Técnicas de Montaje de instalaciones y equipos de trabajo, Administración, Comercialización, Producción, etc.	-Copia de inscripciones y -Actas de conformación de equipos de trabajo.
2.3. Actividades de Autogestión para la adquisición de equipos y materia prima necesaria para la implementación del proyecto	Durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, los equipos trabajarán en actividades de autogestión para recaudar fondos necesarios que permitan la implementación del proyecto.	-Informe de propuestas de actividades seleccionadas. -Actas de reuniones. - Registro fotográfico de reuniones y actividades. .Informes financieros de cada actividad
3. FORMACIÓN		
3.1. Inducción y capacitación	En el mes de agosto del 2018 la Institución y sus aliados estratégicos, realizarán la jornada de inducción y capacitación técnica a los participantes del proyecto,	-Carta de convocatoria -Fotografías -Formato de evaluación de la jornada. -Listado de asistentes

3.2. Definición del sistema de seguimiento y evaluación	<p>En el mes de agosto del 2018 los delegados de la Institución y de los aliados estratégicos, y los coordinadores de las comisiones de Vinculación y de Investigación, diseñan los parámetros, formatos y guías de evaluación de docentes, contenidos curriculares, metodologías, infraestructura y alumnos, los cuales serán socializados y remitidos a cada institución para su utilización.</p>	<p>-Documento que contiene los acuerdos -Acta de reuniones -Formatos y guías de evaluación acordados</p>
3.3. Seguimiento y evaluación	<p>Durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre la Comisión de Vinculación y de Investigación, realiza el seguimiento y la evaluación de las actividades desarrolladas en este periodo.</p>	<p>-Actas de reuniones de evaluación. -Formatos de evaluación diligenciados -Informes de evaluación.</p>
4. IMPLEMENTACIÓN		
4.1. Adecuación, Adquisición y/o préstamo o alquiler de equipos y materia prima.	<p>Entre los meses de Diciembre del 2018 y enero del 2019, el Instituto, las Comisiones de Vinculación, de Investigación y los equipos de trabajo, gestionarán la adecuación y permisos de funcionamiento y compra de materia prima.</p>	<p>-Cotizaciones -Factura de compra -Registro fotográfico -Permisos -Actas de préstamo y/o alquiler.</p>
4.2. Seguimiento y evaluación	<p>Durante los meses de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, las Comisiones de Vinculación y de Investigación Realizan seguimiento a las actividades de</p>	<p>-Actas de reunión de comisiones. - Fotos.</p>

	implementación.	
5. LANZAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO		
5.1. Feria de presentación de productos	En febrero del 2019, se realizará la feria de lanzamiento y promoción de los productos elaborados a base de soya.	-Afiches publicitarios -Invitaciones a instituciones y personas naturales a participar del evento. -Registro fotográfico del acto -Informe de equipos de comercialización.
5.2. Comercialización	En el mes de marzo del 2019, se empezará a comercializar los productos en puntos estratégicos de expendio.	-Copias de facturas de venta -Registro de cartera de clientes. -Registro fotográfico de pancartas publicitarias y puntos de expendio.
5.3. Seguimiento y evaluación	Durante los meses de marzo a octubre, el Instituto realizará seguimiento y evaluación a cada una de las actividades realizadas en el periodo.	-Formatos de evaluación diligenciados -Documento que contiene el análisis Informe final de evaluación.

Fuente: Ing. Miguel Vaca Andrade

PRESUPUESTO ESTIMADO

Para el desarrollo de todas las actividades se estima un presupuesto de \$ 9.420,00 USD.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito DM: Editora Nacional.

Consejo de Educación Superior CES. (2015). *Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores*. Quito.

Consejo de Educación Superior CES. (2016). *Guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y sus equivalentes*. Quito DM.

Consejo de Educación Superior CES. (8 de Marzo de 2017). Reglamento de presentación y aprobación de carreras y programas de las instituciones de educación superior. Quito DM, Pichincha, Ecuador.

Malagón, L. (2004). *Pertinencia y educación superior*. Bogotá, Colombia: Alma Mater Magisterio. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=YtsQCs847mkC&pg=PA83&dq=VINCULACION+CON+LA+SOCIEDAD&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=VINCULACION%20CON%20LA%20SOCIEDAD&f=false

Webgrafia

http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2016/05/informe_general.pdf

EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIGIENE PERSONAL Y COLECTIVA

Autores:

- Dr. C. Julio Antonio Conill Armenteros.

Email: julio.conill@upr.edu.cu

Institución: Universidad de Pinar del Río “Hermandos Saíz Montes de Oca”. Cuba.

- Dr. C. Sayuris González Reyes.

Email: sayuris.gonzalez@upr.edu.cu

Institución: Universidad de Pinar del Río “Hermandos Saíz Montes de Oca”. Cuba.

- Dr. C. María Cristina Salabarría Márquez. Profesora Titular.

Email: mariac@upr.edu.cu

Institución: Universidad de Pinar del Río “Hermandos Saíz Montes de Oca”. Cuba.

- Mgs. Yohanis Zapata Rodríguez

Email: yzapata2012@gmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

Las instituciones escolares desarrollan múltiples acciones en función de lograr la formación integral de las actuales y futuras generaciones que a ellas asisten; la Universidad en su rol de formar a los profesionales que se encargarán de cumplir esta misión social, ha de desarrollar tareas que garanticen dicho propósito; la experiencia que se propone asume la autosuperación como una de las formas en que se puede realizar el mismo, la cual surge a partir de la identificación de necesidades relacionadas con la preparación de los profesores del departamento de Educación Especial para encausar el proceso de la educación de la higiene personal y colectiva en los estudiantes de las carreras de Logopedia y Educación Especial; en el estudio se constataron limitaciones en la formación que han repercutido en el tratamiento adecuado de esta problemática. En el transcurso del trabajo se emplearon diferentes métodos de investigación científica que permitieron arribar a los resultados finales expresados en un programa de autosuperación, con la intención de favorecer la preparación teórica y metodológica de los profesores, garantizando así el cumplimiento de los objetivos que traza el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. La valoración de los progresos constatados en los indicadores evaluados,

posibilitan recomendar este programa como una opción para contribuir a la autosuperación de los profesores.

INTRODUCCIÓN

Los profundos cambios y transformaciones que en todos los ámbitos de la sociedad se vienen produciendo, exigen a la escuela la preparación continua de los docentes para lograr el desarrollo integral de la personalidad de sus educandos, donde ocupan un lugar destacado los aspectos referidos a la Educación para la Salud.

En el contexto educativo cubano se le concede gran importancia a la Educación para la Salud como parte de la promoción, preservación de la salud y el desarrollo de hábitos en el logro de la formación integral de las nuevas generaciones, ocupando un lugar destacado los aspectos relacionados con la higiene personal y colectiva, dado el propósito de conservar una presencia física aceptable, un óptimo desarrollo físico y un adecuado estado de salud.

Al asumir esta tarea, se hace necesario perfeccionar la preparación de los profesionales de la educación a favor de emprender la Promoción y Educación para la Salud, aspectos estos que han sido destacados por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Educación, Cultura y Desarrollo (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), etc. quienes se han pronunciado por el fomento de la salud y el bienestar del hombre a nivel internacional.

Es reconocida la necesidad de atender el trabajo de Educación para la Salud en los centros educacionales, aspecto que ha sido objeto de análisis en eventos científicos, conferencias internacionales, talleres regionales de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar, donde se valora el significado de la integración médico pedagógica en el cuidado de la salud de los escolares como una prioridad del desarrollo humano.

El Ministerio de Educación cubano, dentro de sus objetivos estratégicos ha concebido la Educación para la Salud desde un enfoque multisectorial y multidisciplinario, dada la intención de formar generaciones con conductas más responsables ante la salud individual y colectiva, destacándose de manera particular el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud que constituye un valioso material en la orientación de la labor educativa a realizar en los diferentes niveles educacionales, y su propósito, no es sólo brindar información sobre temas de salud, sino desarrollar habilidades, convicciones y competencias que aseguren un ciudadano con un comportamiento responsable ante la salud personal y colectiva.

La concepción cubana que sustenta el trabajo de Promoción y Educación para la Salud como eje transversal al currículo, establece su tratamiento en los contenidos de

enseñanza de los diferentes planes y programas de estudio, también como contenido de unidades determinadas en algunos programas que sirven de referencia al resto, todo ello con la pretensión de la formación y educación de las nuevas generaciones para la vida, con el aprendizaje de formas que permitan hacer más favorable las relaciones en su entorno familiar y social.

En la Universidad la Educación para la Salud tiene una gran importancia, ya que, además de propiciar la preparación de los futuros profesionales de la educación, contribuye a la preservación de la salud y la elevación de su calidad de vida, de ahí la importancia de la preparación de los profesores como entes promotores de salud.

Como resultado de las indagaciones teóricas y empíricas realizadas, se pudo constatar la existencia de limitaciones en la formación de los profesores que han repercutido en el tratamiento adecuado de esta problemática, tanto en el orden teórico como metodológico, observándose su no inclusión dentro de las estrategias de trabajo científico metodológico y de superación del departamento. En las observaciones que se han realizado al proceso docente educativo se ha apreciado el insuficiente aprovechamiento de las potencialidades que brindan los contenidos para el tratamiento de los aspectos relacionados con la educación de la higiene personal y colectiva desde la dirección del proceso educativo.

Estos, entre otros argumentos, permitieron identificar la necesidad de abordar la educación de la higiene personal y colectiva como parte del trabajo metodológico en el departamento de Educación Especial. Encontrando como vía de solución a la problemática la elaboración de un programa de autosuperación dirigido a los profesores de las carreras de Educación Especial y Logopedia de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

DESARROLLO

En Cuba, el término más utilizado para caracterizar la etapa de formación postgraduada de los docentes, ha sido el de superación, en el Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba, del Ministerio de Educación Superior se reafirma que la superación profesional, se dirige a "la formación permanente y actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural" (Resolución Ministerial No.132/2004. Capítulo 1. Art. 9. p.2.).

En su artículo 20 señala como una de las formas de superación la autopreparación, la cual posibilita complementar el estudio y la divulgación de los avances del

conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte (Resolución No.132/2004. Capítulo 3. Artículo. 20. p.4).

Esta forma de superación posibilita la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para el desempeño de la labor profesional de los docentes.

En el estudio que se realiza, los aspectos abordados anteriormente constituyen elementos importantes, pues sus propósitos están relacionados con la superación y actualización de los docentes a partir de la profundización de los conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan un mejor ejercicio de su profesión, donde se han de tener en cuenta los aspectos fundamentales que guían la Educación para la Salud dentro del contexto escolar y en particular la educación de la higiene personal y colectiva.

Para el logro de los objetivos y la solución a los problemas que se identifican dirigidos a mantener y superar los indicadores de salud y educación, se lleva a cabo un trabajo conjunto dirigido a la promoción, prevención, curación y rehabilitación, existiendo un grupo de programas que tributan a ello: Para la Vida, Educa a tu hijo, Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, entre otros.

Precisamente, el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar constituye una herramienta orientadora con que cuentan los docentes para la atención educativa en materia de salud escolar a partir de los contenidos que imparte, los cuales son abordados desde las actividades docentes, extradocentes, la educación familiar y comunitaria, lo cual presupone de su preparación para enfrentar esta tarea.

La Promoción y Educación para la Salud incluye varios ejes temáticos, uno de ellos es el referido a la higiene personal y colectiva, considerada como una tarea de la Educación para la Salud y que es definida por (Ferreiro Gravié, R. y Sicilia González, P. L., 1988:169) como “el conjunto de medidas y normas que deben cumplirse individualmente para lograr y mantener una presencia física aceptable, un óptimo desarrollo físico y un adecuado estado de salud, incluye entre otras cuestiones, el aseo personal y un régimen de vida correcto, donde se alternen el trabajo y el descanso”.

Para mantener y conservar un buen estado de salud es necesario que se practiquen sistemáticamente una serie de acciones que comprende la **higiene personal** como son: aseo del cuerpo, con el propósito de mantener su limpieza y la higiene mental y de los procesos biológicos para contribuir a la preservación de la salud y lograr un alto grado de salud psíquica y física, lo cual depende de la higiene o el cuidado que le

ofrezcamos al cuerpo, de los comportamientos que se adopten tanto individual como colectivamente.

La **higiene colectiva** “constituye un complejo sistema en el que están implicados todos los aspectos de la vida de una sociedad en sus diferentes niveles, tanto municipales y locales como institucionales y estatales. Abarca todo lo relativo al saneamiento y organización de los servicios públicos, como son la conducción, depuración y tratamiento de aguas, la canalización de vertidos y manipulación de basuras, red de alcantarillado, establecimiento de cloacas, etc. Se ocupa además de la organización y atención sanitaria, las medidas de sanidad pública, la prevención de enfermedades y las campañas de vacunación, desinfectación, desratización, etc.” (<http://www.mienciclo.es/medicina/index.php/Higiene>. 2010)

En el abordaje de los aspectos relacionados con la higiene personal y colectiva, se encuentran diferentes terminologías como son: higiene personal aplicada al individuo y la higiene pública a la comunidad; higiene personal y del lugar donde se vive; higiene personal, de la vivienda y en la escuela, entre otros.

Lo anterior revela la importancia del sistema coherente de influencias educativas: escuela, familia, comunidad y especialmente el papel de los docentes en la educación de hábitos higiénicos para favorecer la salud y el bienestar tanto individual como colectivo, todo lo cual debe garantizarse desde la formación inicial como la permanente y en esta última a través de las diferentes formas de superación.

El desarrollo de cursos de superación, diplomados, maestrías, así como las diferentes formas de trabajo metodológico, constituyen vías de superación de los docentes y que inciden directamente en su preparación.

Todo el accionar que se desarrolle a favor de la preparación del docente, lo han de poner en condiciones de potenciar el desarrollo de sus educandos, para de esta forma poder conducir, guiar, dirigir, promover y acelerar el desarrollo de cada uno de ellos en función de la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, valores, normas de comportamiento, etc.

Los análisis efectuados permitieron precisar sus necesidades de superación de los profesores en los aspectos relacionados con la higiene personal y colectiva, dentro de los contenidos que ellos consideran deben ser abordados se destacan los relacionados con: la protección e higiene del trabajo, la concepción del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, el régimen de vida y su incidencia en el desarrollo de hábitos higiénicos, etc. sugiriendo el desarrollo de acciones que garanticen su adecuada preparación, señalando el desarrollo de actividades teóricas y prácticas, la elaboración de materiales de consulta, talleres, debates, entre otras.

Los resultados alcanzados propiciaron el acercamiento a las principales necesidades que en el orden de la superación presentan los docentes, sentando las bases para la búsqueda de una solución a dichas carencias, de ahí que a continuación se presenten los elementos medulares que distinguen la vía de solución a esta problemática y que han sido expresadas a través de las diferentes formas organizativas de la superación. Se asume como forma organizativa fundamental para el desarrollo de las acciones la **autosuperación**. Estas se integran y combinan con encuentros de **intercambios de experiencias**, así como con los **debates científicos** que son consideradas complementarias para apoyar y reforzar las acciones previstas y dar cumplimiento a los objetivos, evidenciándose el carácter sistémico, materializado en las interrelaciones de sus componentes.

A continuación se hace un análisis general de la forma fundamental asumida y de las que sirven de complemento a su desarrollo.

- La autosuperación.

Su propósito es estimular el estudio independiente de los profesores en la realización de las diferentes actividades que conforman el programa, propiciando la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos para la educación de la higiene personal y colectiva.

Según Añorga, J. (2002:13) la autosuperación es "la preparación general que se realiza por sí mismo, partiendo de una determinada formación, sin tutor o guía para acometer las nuevas tareas. Puede tener carácter libre cuando el interesado decide lo que va a estudiar o dirigida cuando las instancias superiores son las que determinan los contenidos y los objetivos"

La autosuperación garantiza la calidad en la realización de las actividades concebidas en el programa, ya que les sirve de apoyo en las acciones que realicen como parte de su participación en las formas complementarias, permitiendo enriquecer sus conocimientos y perfeccionar sus prácticas.

Siendo consecuente con la organización del proceso para el desarrollo de la autosuperación fue diseñado un programa con esta finalidad.

- Programa para la autosuperación.

Introducción

La Educación para la Salud como eje transversal al curriculum pretende la educación de las nuevas generaciones para la vida, con el aprendizaje de formas que permitan hacer más favorables las relaciones en su entorno familiar y social, teniendo gran importancia en la preservación de la salud y elevación de la calidad de vida; por tanto resulta necesaria la preparación del docente como promotor de salud para mantener las medidas higiénicas adecuadas.

El programa tiene como propósito que los profesores profundicen en las diferentes temáticas relacionadas con la higiene personal y colectiva, propiciando la sistematización de sus conocimientos.

La profundización en los aspectos analizados les permitirá realizar intercambios de experiencias con otros docentes, organizar y dirigir talleres en la carrera, debatir a profundidad temas relacionados con la higiene personal y colectiva, demostrando un mayor nivel de preparación teórica para incidir en el desarrollo hábitos higiénicos en sus estudiantes.

Plan temático.

Los contenidos serán tratados tomando como soporte el debate y la reflexión en torno a los abordajes teóricos y metodológicos de los temas y el intercambio que permitan profundizar en los contenidos relacionados con la higiene personal y colectiva y su implicación en la labor educativa. Se ha estructurado en los siguientes contenidos:

- Antecedentes históricos de la higiene como ciencia.
- Consideraciones teóricas del régimen de vida.
- La higiene personal y colectiva. Sus acciones.
- Medidas para mantener una correcta higiene personal. Su contribución a los objetivos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa.

En el convenio individual de trabajo para el curso escolar, el jefe de departamento tendrá en cuenta la planificación y el control de la autosuperación de los profesores, sobre la base de los resultados alcanzados en los estudios sobre las necesidades de los profesores, se propone utilizar este programa para contribuir a la educación de la higiene personal y colectiva.

Como resultado del estudio realizado podrán organizarse, la impartición de talleres, dirección de debates con otros docentes, realización de intercambios de experiencias, entre otras.

Todas las actividades que se realicen como resultado de la autosuperación deben ser evaluadas por los directivos de manera que permitan ir controlando el desarrollo alcanzado por los docentes.

La evaluación se realizará de forma sistemática teniendo en cuenta la participación en las diferentes actividades, la presentación de la caracterización de su brigada y la inclusión de acciones derivadas del contenido abordado en las estrategias educativas de los años, donde se reflejen los elementos de la higiene personal y colectiva como componente de ambas.

Bibliografía que pueden utilizar los profesores para la autosuperación.

1. Carvajal Rodríguez, C., (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. Ministerio de Educación. La Habana, Pueblo y Educación.
 3. Colectivo de autores., (2002). Selección de temas de Fisiología e higiene escolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
 4. Chiong Molina, María Onelia., (1995). Higiene de la Actividad Docente. La Habana: Pueblo y Educación.
 5. Ferreiro Gravié, Ramón y otros., (1988). Higiene de los niños y adolescentes. La Habana: Pueblo y Educación.
 6. González Maura, Viviana y otros. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Reyes, S. (2012). Estrategia de superación para docentes sobre la educación de la higiene personal y colectiva en escolares con retraso mental. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas
7. MINED. (1999). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana.
 12. Valle Lima, A. y García Batista, G. (2007). Dirección, Organización e Higiene Escolar. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Para contribuir al desarrollo de la autosuperación se elaboró un material complementario y su contenido puede ser enriquecido por sus usuarios con novedosas ideas, ofreciéndole al profesor referentes teóricos de utilidad para el desarrollo de su labor educativa. Por disponibilidad de espacio, este material puede ser consultado de forma física en el Departamento de Educación Especial o de manera virtual en el sitio ftp de las carreras de Educación Especial y Logopedia disponibles en el portal de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

Dentro de las formas complementarias asumidas encontramos:

- Los encuentros de intercambios de experiencias

Son dirigidos por profesores que han alcanzado un mayor nivel de preparación ayudando a alcanzar el dominio y consolidación de los contenidos teóricos y metodológicos para la educación de la higiene personal y colectiva, teniendo en cuenta las acciones que comprenden este eje temático.

Para su desarrollo, los intercambios de experiencias, se han organizado como parte del trabajo metodológico y de superación del Departamento en la realización de actividades prácticas sobre la educación de la higiene personal y colectiva. Por ejemplo:

a- Intercambio de experiencias sobre el tratamiento metodológico de los aspectos que comprende la higiene personal y colectiva, teniendo en cuenta las potencialidades del

contenido, el empleo de métodos, procedimientos, medios de enseñanza, formas de organización del trabajo, tareas docentes y la evaluación.

b- Intercambio de experiencias para el análisis del tratamiento a los principales problemas de salud relacionados con la educación de hábitos higiénicos identificados en la caracterización y la intervención educativa que se ofrece.

c- Intercambio de experiencias sobre la evaluación de los principales logros y deficiencias que se presentan en el ámbito escolar en relación con los problemas de la educación de la higiene personal y colectiva.

- Los debates científicos

Permiten el debate e intercambio científico sobre temas actualizados con un mayor número de participantes, que puede realizarse en el marco del colectivo de carrera, en las actividades metodológicas y en otras formas de trabajo metodológico que se organicen.

Dichas actividades favorecen el debate con otros docentes, motivándolos a superarse, así como sirven de retroalimentación, evaluación, enriquecimiento y perfeccionamiento sistemático. Manifestándose así el carácter flexible, participativo y desarrollador de la autosuperación, propiciando el tránsito desde el estado inicial hasta el estado deseado. Los debates científicos se emplean como forma colectiva en la superación de los profesores para el análisis y discusión sobre las principales actividades a desarrollar en el contexto escolar que contribuyan al cumplimiento de los objetivos previstos en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, así como el análisis de los contenidos de las diferentes asignaturas y su contribución a la educación de la higiene personal y colectiva.

Los temas desarrollados en los debates científicos fueron:

Tema 1: La Promoción y Educación para la Salud en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

Tema 2: La responsabilidad del profesor en la educación de la higiene personal y colectiva.

Tema 3: Papel del profesor en la educación de la higiene personal y colectiva de los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas.

Tema 4: El mantenimiento y conservación de la salud a través de la práctica de ejercicios físicos y deportes.

CONCLUSIONES

La sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de superación, permitieron identificar sus características y rasgos esenciales, reconociendo los nexos que se establecen entre la educación de la higiene personal y

colectiva, el contenido de la superación y la pertinencia social en la formación de los profesionales de las carreras Educación Especial y Logopedia.

El programa de autosuperación se fundamenta teórica y metodológicamente desde los presupuestos contenidos en el Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba y la teoría de Educación Avanzada, permitiendo la organización del proceso de superación de los profesores en el contexto del Departamento de Educación Especial.

BIBLIOGRAFÍA

Antropova, M.B., (1978). Fundamentos de higiene escolar. La Habana: Pueblo y Educación.

Añorga Morales, J, Valcárcel Izquierdo, N. y otros., (2004). "Profesionalización y Educación Avanzada". Soporte electrónico.

Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto, G., (2004). Promoción de la salud en la escuela cubana. Teoría y metodología. La Habana. Pueblo y Educación.

Ferreiro Gravié, Ramón y otros., (1988). Higiene de los niños y adolescentes. La Habana: Pueblo y Educación.

MINED., (1999). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana.

Valle, A y García, B. G., (2007). Dirección, Organización e Higiene Escolar .La Habana: Pueblo y Educación.

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Autores:

Dr.C. Janette Santos Baranda

Email: janettesantosbaranda@gmail.com

Dr.C. Eddy Rodríguez Díaz

Email: eddyrodriguez2010@gmail.com

Institución: Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE).
Centro de Referencia para la Educación de Avanzada, (CREA)

RESUMEN

La formación permanente de los profesores constituye una de las principales prioridades de los sistemas educativos. Las universidades como instituciones educativas tienen la responsabilidad de dirigir acciones de formación permanente a través de diversas vías y estrategias en las que la investigación, innovación, generación-transferencia de conocimientos y la responsabilidad social posibilite un desarrollo humano sostenible. El objetivo de este trabajo es fundamentar las relaciones esenciales que se dan en el proceso de formación permanente del profesorado y que conducen a una profundización en cuanto a las líneas, o ejes temáticos que necesitan ser estudiadas. Los métodos de investigación que se utilizaron fueron la sistematización, el inductivo-deductivo y la modelación para representar las relaciones esenciales identificadas, las cuales sirven de sustento teórico para el diseño, planeación y evaluación de acciones formativas.

INTRODUCCIÓN

La época actual se ha convertido en un escenario en el que la difusión y socialización de la información y el conocimiento irrumpen constantemente en las vidas de la mayoría de los seres humanos. La gran variedad de información y la generación de conocimientos hace repensar en el rol de los espacios educativos y en el papel que le corresponde desarrollar a las instituciones en la formación de los profesionales.

Asimismo, el desarrollo de la ciencia y la tecnología como procesos de carácter social establecen la necesidad de que los egresados estén mejor preparados para que puedan

adaptarse con relativa facilidad a los cambios que se producen en el orden científico, tecnológico y socio-cultural; y de esta forma alcancen saberes que perdurarán a lo largo de la vida para el logro de un desempeño integral.

Los argumentos anteriores posibilitan reconocer que el desafío en estos momentos es de cómo convertir y redirigir la misión de las universidades para que esta logre atemperar sus procesos a los nuevos cambios y escenarios, con vistas a lograr una universidad científica, tecnológica y humanista, dirigida a la formación permanente; la investigación, innovación, generación y transferencia de conocimientos y a la responsabilidad social que asume para lograr un desarrollo sostenible.

En la III Conferencia Regional de Educación Superior próxima a celebrarse en junio del 2018 en Argentina, se reconocen los principales ejes temáticos que impulsan estos cambios en la región de América Latina y el Caribe. Ellos son: la Educación Superior en el sistema educativo; la Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad; el rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales; el papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible; la internacionalización e integración regional; así como la investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico.

El análisis de estos ejes posibilitará trazar estrategias y políticas educativas que permitirán impulsar los cambios para realizar las transformaciones necesarias, sin embargo, esto no será posible si los profesores y decisores no se preparan para lograr los objetivos propuestos. De ahí que la formación permanente del profesorado constituye una de las principales prioridades para los sistemas educativos.

La preocupación de estudiosos e investigadores en el tema ha contribuido en gran medida a que existan una amplia gama de alternativas, concepciones teóricas y prácticas para desarrollar la profesionalización de los docentes y, por ende, encaminar las acciones formativas. Lo cierto es que, tanto en la formación inicial como continua del profesor, la investigación y la innovación constituyen aspectos esenciales de su modo de actuación profesional.

La formación permanente del profesorado se desarrolla desde diversos procesos formativos, (la superación y autosuperación, el postgrado, la investigación, la innovación, el trabajo didáctico) su diversidad condiciona la necesidad de incorporar diferentes modelos, concepciones, metodologías, herramientas y recursos didácticos que permitan favorecer el aprendizaje y posibilitar el acceso a la información, con vistas a la producción de nuevos conocimientos y la mejora del desempeño docente.

El desarrollo de la investigación posibilita el adiestramiento en los métodos, procedimientos, e instrumentos específicos para indagar en las ciencias; además de que permite desarrollar el talento y la iniciativa al promover el desarrollo de valores y actitudes en los sujetos que participan de dicho proceso.

Ajustándolo al desempeño del profesor y a sus funciones como formador puede entenderse que la investigación e innovación educativa que realiza, se orienta a enfatizar en la búsqueda de soluciones a problemas y conflictos que se manifiestan durante el proceso educativo.

La movilidad en las disciplinas asigna un papel protagónico a la investigación educativa como vía a través de la cual se puede interactuar para indagar y explorar en las condiciones necesarias para la formación de los futuros profesionales.

En ocasiones los cambios por las demandas del mercado no posibilitan realizar estudios exploratorios que permitan tener una visión más integradora de las características del profesional que se desea formar y del proceso de enseñanza aprendizaje que acontece para lograr este objetivo. Mucho menos se tienen en cuenta las características y competencias relacionadas con el trabajo en equipos y la adaptación a contextos con diferentes particularidades en el ámbito social.

Los esfuerzos realizados en ocasiones están marcados por la improvisación o por la importación de procesos generados en contextos foráneos, que en la mayoría de los casos resuelven situaciones momentáneas, sin embargo, en su desarrollo posterior afloran fisuras de carácter teórico y práctico que atentan contra el buen desenvolvimiento del proceso formativo, lo que aleja la intención y los resultados que se obtienen de los esperados y del encargo social.

Begoña Gros (2015) plantea “que hay tres conceptos importantes que han irrumpido en el ámbito del aprendizaje y que conviene tener en consideración, ya que constituyen los pilares básicos de la formación en la sociedad actual: el aprendizaje sin fisuras, la ubicuidad y los entornos personales de aprendizaje”.

Los cambios a partir de los nuevos ecosistemas de aprendizaje exigen que la formación permanente del docente se base en el logro de una mayor independencia, autonomía, autopreparación, protagonismo y creatividad; resultados que se logran siempre y cuando exista una adecuada concepción de la propuesta formativa.

El debate actual relacionado con la investigación y la innovación educativa posibilita analizar algunas relaciones esenciales que se dan en este marco y que conducen a una profundización en cuanto a las líneas, o ejes temáticos que necesitan ser estudiadas.

Estudios anteriores sobre la Didáctica en la formación de profesionales de carreras técnicas (Santos, J. 2015) permiten particularizar estas relaciones en:

- Relación entre docencia, investigación e innovación.
- Relación entre contexto, teoría y práctica en las investigaciones e innovaciones educativas.
- Relación entre los procesos científicos tecnológicos y las regularidades didácticas.

El objetivo de este trabajo es fundamentar las relaciones esenciales que se dan en el proceso de formación permanente del profesorado y que conducen a una profundización en cuanto a las líneas o ejes temáticos que necesitan ser estudiadas.

DESARROLLO

Relación entre docencia, investigación e innovación

Han sido diversos los enfoques y debates realizados en cuanto a la relación docencia investigación, e innovación, así como el rol del docente-investigador-innovador. La polarización de estos términos ha traído como consecuencia un divorcio entre la teoría y la práctica en la labor educativa. Sin embargo, en ocasiones la polaridad hacia uno de los perfiles del docente, (pedagógico y técnico, por ejemplo, en el caso de los profesores que trabajan en carreras de perfil tecnológico) hace que este proceso se vea truncado y distorsionado.

La pregunta en cuestión es: ¿investigo o innovo? ¿Cómo lo realizo? ¿Cuándo? ¿De qué tiempo dispongo para esto? ¿Cómo puedo obtener resultados que enriquezcan mi práctica educativa?

Es indiscutible que estas son interrogantes para guiar a los docentes en la autorreflexión sobre el rol profesional.

La actividad de investigación e innovación que realiza el profesor estará sustentada en su práctica diaria y en los conflictos y situaciones que acontecen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Investigar o innovar desvinculado del quehacer docente diario y a espaldas de lo que acontece en cuanto al desarrollo de la ciencia y la tecnología, aleja y distorsiona los resultados que esperan obtenerse.

La investigación e innovación educativa realizada por el profesor durante el proceso de enseñanza aprendizaje posibilita descubrir las regularidades didácticas que permiten dirigir el proceso formativo, además de que asegura y permite explorar las vías y estrategias que garantizan la formación de los estudiantes.

Es recomendable evitar la espontaneidad. Lo esencial es lograr identificar y precisar los problemas a solucionar y transformarlos con el propósito de establecer ordenadamente las prioridades a desarrollar en las líneas de investigación.

Este reto continúa exigiendo de una mirada y profundización de los que se dedican a estudiar estos procesos y de los que dirigen en las instituciones educacionales.

Relación entre contexto, teoría y práctica en las investigaciones e innovaciones educativas

Esta relación ha sido abordada anteriormente en otros artículos refiriéndose a la investigación educativa en el desarrollo de la Didáctica para la formación de profesionales de perfil técnico, sin embargo, su generalidad posibilita reflexionar en torno a ella.

Los problemas en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la relación teoría práctica, exigen de un mayor protagonismo del profesorado en la investigación e innovación educativa y en su relación con la formación permanente.

Los cambios en las maneras de enseñar y aprender a partir de estudios en el área de las Neurociencias, así como la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, han introducido transformaciones en los espacios y contextos de aprendizaje, en su dimensión espacio-temporal, en la interacción de los agentes y agencias que participan, así como en la integración de múltiples herramientas y recursos didácticos, que cada vez más posibilitan desarrollar los procesos de autoaprendizaje en el profesorado para conducir a una mejora de la formación permanente. Sin embargo, la velocidad de los cambios no siempre posibilita realizar las transformaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, si antes no se cambian las estrategias de aprendizaje de los docentes con el objetivo de enseñar “*a aprender a aprender*” a los estudiantes.

“La formación de estrategias de aprendizaje en ambientes con presencia de TIC, considera en primer lugar que las relaciones educadores - estudiantes están mediadas por estas y que ellas están integradas al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que las potencialidades y el alcance que permiten implica un rediseño desde la filosofía “aula real” hacia “aula invertida”, la cooperación entre los que participan y las ayudas de carácter exploratorio (intervención-diagnóstica), se instrumentalizan y dinamizan desde prestaciones tecnológicas”. Armas, C. (2016).

Los entornos personales de aprendizaje (Personal Learning Environments, PLE)¹ [Adell, J. y Castañeda, L. (2010)], los cursos en línea masivos y abiertos (Massive Online Open Courses (MOOC), los entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje (EVEA), las redes sociales y herramientas colaborativas (blogs, wikis, foros), entre otros llevan a repensar en ¿cómo deben aprender los profesores como parte de su formación permanente y cómo deben aprender los estudiantes?; ¿qué competencias deben formarse para lograr los saberes necesarios?; ¿cómo diseñar situaciones de aprendizaje y tareas docentes que conduzcan a un aprendizaje desarrollador?; ¿cómo evaluar el aprendizaje a partir de los disímiles recursos, herramientas y metodologías que pueden emplearse?

Estas y otras interrogantes aún continúan siendo temáticas a indagar como parte de la investigación e innovación educativa que debe realizar el profesorado durante su práctica educativa. Las investigaciones [Área, M. y otros (2010), Marqués, P. (2007), Salinas, J. (2004)], sobre la formación de competencias profesionales relacionadas con las tecnologías de información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje abren otros espacios de debates.

Los temas acerca de la formación y desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como su continuidad durante la formación permanente del profesor implica asumir posturas más integradoras, donde se profundice en cómo propiciar el trabajo en grupo, la solución de problemas profesionales en contextos reales de trabajo, el desarrollo de una comunicación positiva, independencia, autorreflexión y autosuperación, autoconocimiento de las potencialidades, así como el rol de las relaciones interpersonales y su influencia en el logro de los objetivos individuales y grupales.

En este sentido es necesario investigar los problemas profesionales a resolver en las diferentes disciplinas lo cual contribuirá de manera decisiva a establecer los procedimientos didácticos para la búsqueda de mejores soluciones a problemas en el ámbito de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

La determinación de estos problemas y sus soluciones a través de la investigación y la innovación educativa contribuirá en gran medida a la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje y potenciará los resultados en la preparación de los profesores como parte de su formación permanente.

Relación entre los procesos científicos tecnológicos y las regularidades didácticas

¹ PLE: conjunto de herramientas, fuente de información, conexiones, y actividades que cada persona utiliza de forma asidua para aprender.

El reconocimiento de la relación entre los procesos científicos tecnológicos y su relación con las regularidades didácticas, permiten comprender las esencias de cómo estas pueden orientar el proceso de enseñanza aprendizaje y constituir un eje transversal en las investigaciones e innovaciones educativas a desarrollar por el profesorado.

El conocimiento de las particularidades de los procesos científicos tecnológicos que se desarrollan, hace pensar en la necesidad de acercar cada vez más dichos procesos a la concepción y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de su modelación.

Las modelaciones de estos procesos permiten asumir variantes para la utilización y aprovechamiento de las áreas especializadas, aulas inteligentes, talleres, laboratorios, polígonos u otros contextos formativos no presenciales (plataformas de teleformación, redes sociales, dispositivos móviles, entre otros), lo que posibilita comprender las posibilidades de investigación e innovación que aún existe en la Didáctica General y en las Didácticas Particulares.

CONCLUSIONES

La pertinencia de esta problemática en la actualidad permite afirmar que la investigación e innovación educativa constituyen pilares básicos sobre los que se sostiene la formación permanente del docente. El desarrollo de la investigación y la innovación aportan las competencias necesarias para el logro de un buen desempeño, a la vez que contribuye a su formación para la vida.

Estos y otros temas aún continúan siendo fuentes de debate entre los profesores y especialistas que se dedican a estudiar esta problemática. Encontrar las mejores maneras para realizar la investigación e innovación educativa desde la práctica diaria en las aulas, indiscutiblemente contribuirá a la mejora de la educación y por supuesto posibilitará que los docentes alcancen mejores resultados en su formación permanente.

BIBLIOGRAFÍA

Adell, J. y Castañeda, L. (2010). Los entornos personales de aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje. En Roig Vila, R. & M. Fiorucci, M. (Eds.) Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas. Alcoy: Marfil - Roma TRE Università degli studi.

Área, M. y otros. (2010). Competencias informacionales y digitales en educación superior. Monográfico. Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento. RUSC. Vol. 7 N. ° 2. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, julio de 2010.

Armas, C. B. (2016). Buenas prácticas para la formación de estrategias de aprendizaje en ambientes con alta presencia de las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación personal. Curso postcongreso Universidad 2016.

Begoña Gros. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. Facultad de Educación Universidad de Barcelona. Abril 2015 vol.16. Fecha de publicación: 27-3-2015. [Consultado 2-2-2016] <http://dx.doi.org/10.14201/eks20151615868>.

Instituto Internacional de la UNESCO para América Latina. IESALC. (2018) III Conferencia Regional de Educación Superior. <http://cres2018.org/ejes-tem>.

Marqués, P. (2007), "5 claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes". Memorias de la XXII Semana de Educación de la Fundación Santillana. Madrid. [En línea]. [ref. Julio 2007]. Disponible en Web: <http://www.oei.es/tic/santillana/marques.pdf>. Consultado: 6-11-2014.

Salinas, J. (2004), "Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria" [en línea] Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). UOC. vol. 1, núm. 1. Disponible en Web: <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>. Consultado 25-9-13.

Santos, J. (2015). La investigación educativa en el desarrollo de la Didáctica para la formación de profesionales en las carreras técnicas. En Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Ecuador, julio 2015, volumen III No. 2, Edición Especial 17 años UPSE, pp. 42 – 50. ISSN 1390-7603. [en línea]. [ref. 2015]. Disponible en Web: <http://www.upse.edu.ec>.

DIAGNÓSTICO DE LA MODALIDAD EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA DE INGRESO DE ESTUDIANTES AL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Autor: Karina Checa Hernández

Email: karina.checa@formacion.edu.ec

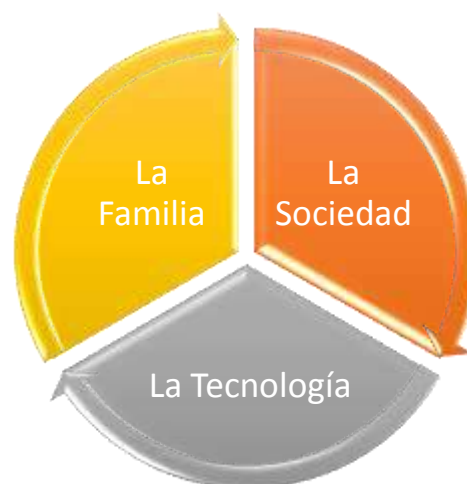
INTRODUCCIÓN

¿El plan de estudio utilizado antes de la vigencia del actual respondían a las exigencias académicas y sociales del momento, en los aspirantes a estudiar en el Instituto Superior Tecnológico de Formación, Administrativa y Comercial?

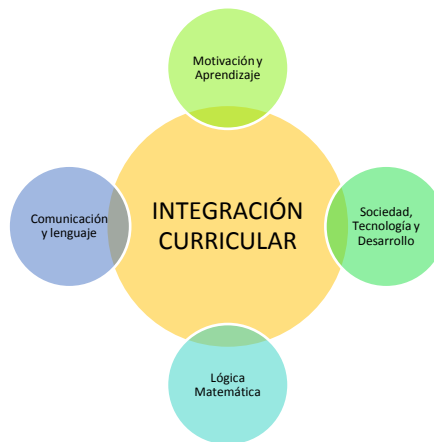
El ITFPAC detectó que el plan que se utilizó para el ingreso de estudiantes no cumplía con las expectativas académicas y sociales demandan para usar sus estudios y obtener un título profesional, razón por la cual se implementó la integración curricular para un mejor aprendizaje mediante el **Plan de Estudios del Curso Propedéutico**, que favorece la puesta en práctica a las tutorías orientadas a la posterior realización del **examen de suficiencia**.

La propuesta de esta modalidad de estudio tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes herramientas que propicien un aprendizaje efectivo, mediante la adquisición de competencias imprescindibles para la formación inicial. Según **Posada (2004)** “el concepto de competencia es bastante amplio, integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales) en los diferentes escenarios de aprendizaje y desempeño”.

El plan mencionado evidencia que es un instrumento articulador con una estructura de apoyo académico que permite interrelacionar el sector educativo con:



Tomando en consideración los ejes transversales de la Educación Superior, que son la esencia de la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir, se estructuró el Plan de estudio conteniendo cuatro asignaturas, como son:



DESARROLLO

En este sentido, el presente trabajo se expone un diagnóstico del ingreso de estudiantes al Instituto de Formación con la modalidad de examen de suficiencia.



Durante el proceso de enseñanza aprendizaje el estudiante debe de cumplir las siguientes etapas:



OBJETIVOS DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA

Despertar el interés en los estudiantes en función a la acreditación, vida institucional, base legal, infraestructura y servicios ofertados por el Instituto.

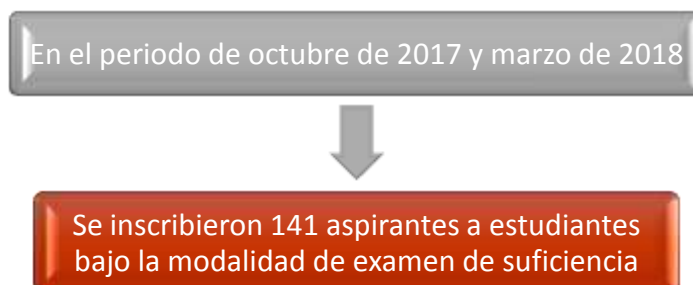
Motivación estudiantil para su realización profesional

Incentivar la comunicación asertiva

Reconocer a la TIC`S como práctica diaria para el desarrollo personal y profesional.

RESULTADOS OBTENIDOS

Dentro de los resultados obtenidos se evidenciamos los siguientes aspectos:



Como seguimiento al ingreso de estudiantes se evidencia datos obtenidos de Secretaria General:

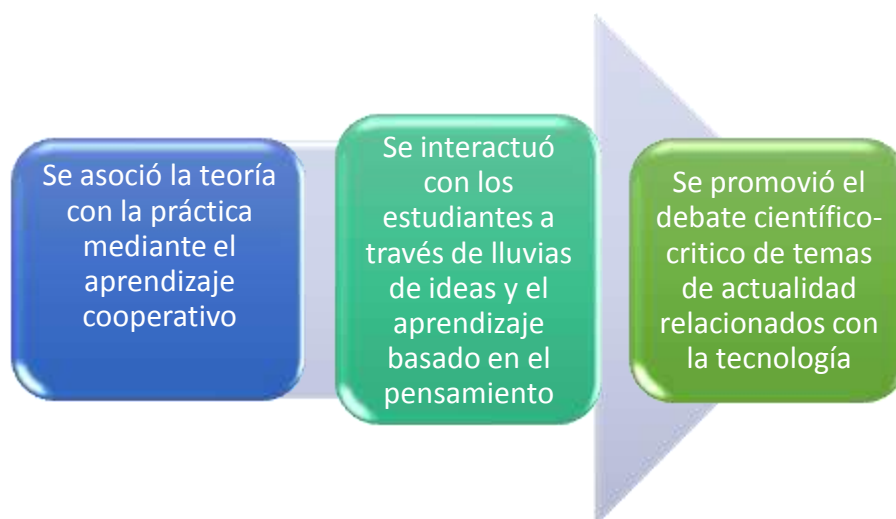


Ingreso de estudiantes con la modalidad de examen de suficiencia:



METODOLOGÍA

La metodología empleada por el docente en este programa de tutorías se basa en la interacción mutua docente- estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje.



CONCLUSIONES

Luego de realizada la investigación y puesta práctica la nueva modalidad de estudio, se concluye:

- ✓ Que la estructura del plan de estudio permite contar con infraestructura e infoestructura requeridos para el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Que las tutorías realizadas por docentes especializados conllevan a que el proceso de enseñanza aprendizaje sea un enriquecedor canal de conocimiento.
- ✓ Que el examen de suficiencia es un recurso didáctico favorable para el participante por cuanto su aprobación está ligada al cumplimiento académico en clases.
- ✓ Que podemos evidenciar que los estudiantes que aprobaron el examen de suficiencia demuestran su interés por continuar sus estudios en las diferentes carreras que oferta el ITFPAC.

Bibliografía

- ITFPAC. Plan de Estudio del Curso Propedéutico. (2016)
- Revista Mexicana, Posada (2004:1) Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000100011

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA ¿OPCIÓN O IMPERATIVO EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO?

Autor:

PhD Dora Leticia Franco Zavala

Email: dorita_fran@msn.com

Institución: Universidad de Guayaquil

RESUMEN

En el actual contexto mundial, existen mayores vínculos, interrelación e interdependencia entre los países, lo que nos lleva a pensar en sociedades cada vez más globalizadas he interconectadas en un mundo que amplía su complejidad, incertidumbre y diversidad cultural, y hace más difícil la manera de adaptarse y desenvolverse ante esta situación, aspecto que exige un necesario desarrollo cultural en los docentes, de manera que puedan asimilar los cambios que se producen hoy para poder socializarlos, condición que exige la búsqueda constante de información. Esta situación impone elevados retos a la Educación Superior pues no solo se encargaría de formar profesiones para ejercer una vez graduados, sino que le tocaría formar profesionales cultos, creativos y comprometidos con el desarrollo social, es decir, de un elevado nivel académico y científico. La problemática objeto de reflexión favorece el papel que ha de jugar el docente y las propias instituciones de la educación superior, en el conocimiento y difusión de la cultura pedagógica, precisamente una vía para el logro de estos fines es la investigación pedagógica en el docente universitario.

INTRODUCCIÓN

En las Instituciones de educación superior ecuatoriano se lleva a cabo un proceso de formación en vínculo a los cambios que se operan actualmente en el contexto mundial dinamizado por el desarrollo que alcanza el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, lo que supone una preparación del docente capaz de buscar alternativas, que permitan dar respuestas a las necesidades que se dan en los marcos de su esfera de actuación en todos los órdenes; lo académico, lo laboral y lo investigativo.

En tal sentido, la situación la investigación pedagógica del docente universitario es centro de atención de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI convocada por la UNESCO la cual propone tomar medidas en materias de investigación, actualización y perfeccionamiento de las competencias pedagógicas a partir de su concreción en programas de formación del personal docente, que estimulen la creación y aseguren condiciones profesionales adecuadas a los docentes para así garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza (UNESCO,1998).

Ello ha servido de sustento a la política del Ministerio de Educación en Ecuador, la que ha situado la actividad científica como una vía estratégica para el logro de la calidad en la educación, centrando su atención en la labor de los cuadros, profesores y maestros que con una actitud científica enfrentan y buscan soluciones a los problemas surgidos en la actividad pedagógica.

En tal sentido, la Ley Orgánica de Educación Intercultural dictada en el 2010, en sus principios generales, plantea que la actividad educativa se desarrolla atendiendo a los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo, y se constituyen en espacios de promoción de cultura, transformadora de la realidad, y transmisores y creadores de conocimientos.

Esta ley precisa además, que la integralidad de la formación del estudiante de la Educación Superior reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación, diálogo, y el trabajo con los otros en interacción e integración científico-educativa.

Ante este apremio, el sistema educativo universitario ecuatoriano ha replanteado sus políticas en relación con las prácticas científico investigativas, lo cual queda revelado en diversas tesis doctorales defendidas que valoran esta problemática como, Pasmíño, M (2009), Salcedo, F (2011), Paredes, M (2011), Basantes, C (2015), Franco, D (2015), entre otros, en cuyos análisis se plantean nuevos requerimientos en el docente universitario en ejercicio, para dar respuesta de

forma efectiva y acelerada a los cambios que demanda el nuevo siglo, de procesos de perfeccionamiento continuo, sustentados en la investigación científica.

No obstante, la práctica dentro de las universidades revelan la existencia de insuficiencias como:
-Limitadas investigaciones pedagógicas de los docentes revelados en las escasas publicaciones en esta área.

-Insuficientes proyectos investigativos asociados al área pedagógica.

-Insuficiente correspondencia entre los resultados científicos que alcanzan algunos docentes y las necesidades del entorno.

Esta situación hizo a la presente autora reflexionar acerca de la formación científico investigativa del docente universitario como elemento necesario, y condición en la educación superior ecuatoriana, lo cual constituye el objetivo del artículo.

DESARROLLO

Estudios consultados revelan que la **formación** constituye un proceso social y cultural que obedece al desarrollo evolutivo de la sociedad humana y la capacidad transformadora de los hombres en sus relaciones sociales, que al institucionalizarse, constituye tarea fundamental de la educación y es categoría central de la Pedagogía, en tanto es proceso intencionalmente orientado a formar personalidades que respondan a las condiciones de la sociedad que se construye (Céspedes J, 2010).

Es así como Fuentes, H (2009), señala que el proceso formativo ha de interpretarse como una totalidad incluye que entre la interrelación entre lo académico, lo investigativo y lo laboral, en un nexo indisoluble que se desarrolle en la relación de las instituciones y la sociedad en conjunto. Por consiguiente, se requieren connotar los procesos de la formación de profesionales acorde con el avance científico tecnológico, para lo cual es indispensable un proceso formativo innovador.

Vista como proceso, tiene que dar respuesta a las necesidades sociales, y requiere que los docentes estén conscientes de la necesidad de su preparación científico investigativa, como sujeto activo y responsable para que, desde su función educativa pueda lograr la transformación mediante la preservación, desarrollo y difusión de la cultura.

En tal sentido, la formación para la investigación es importante y es base para gestionar un proceso que sistematizará esa formación en la orientación intencional también del proceso

investigativo y la potenciación del conocimiento científico existente, para generar una cultura investigativa dentro y fuera de la institución en donde se estimule la producción intelectual en sus diferentes manifestaciones y en donde los procesos de docencia, investigación, extensión y gestión sean dependientes de este propósito. (Díaz Alarcón, Martha; 2009)

La **formación investigativa de los docentes** no se limita a adquisición de conocimientos teóricos, de los métodos y técnicas de la investigación científica, sino que también debe contemplar la formación de una actitud epistemológica, verdaderamente científica en los alumnos que les permita actuar de forma efectiva en la solución de sus tareas, autores que asumen la necesidad de un espíritu y ética científica

Como definición teórica, la **investigación científica** constituye “un proceso de trabajo especializado, diferenciado, que comprende varios pasos o etapas y tiene como objetivo describir, explicar teóricamente, predecir y transformar la realidad, para ello utiliza los métodos y procedimientos científicos” (ICCP, 1996), considerando la **actividad científico pedagógica** como una extensión de la actividad científico- técnica a los colectivos pedagógicos “ La actividad científico – técnica es el conjunto de acciones que se planifican y se ejecutan siguiendo los requerimientos del trabajo científico, con el propósito de dar respuestas y aportar soluciones a las necesidades que impone el desarrollo creciente e ininterrumpido de la sociedad”. (Documento ICCP, 1996)

En nuestro contexto, se es del criterio que la exclusión a procesos investigativos limita la creatividad pedagógica y la conciencia social vital de la importancia estratégica que tiene el aprendizaje desde el avance de la ciencia y la tecnología, con procesos de indagación propios, que brinden alternativas pedagógicas. Se trata de relacionar el **saber pedagógico del docente** con los **saberes del educando** y las **exigencias del contexto**, todo lo cual asegura el proceso de investigación.

Lo anterior está presente en los fundamentos de la pedagogía liberadora de Freire (1998), cuando valoraba, desde el desarrollo de los procesos de concientización, la reflexión-acción, los cuales dan cuenta del carácter notable y trascendente de la investigación desde la labor del docente, no obstante, el proceso de formación científico investigativa del docente requiere sustentarse además en valoraciones que potencien la interactividad con el contexto socio-cultural educativo

En tal sentido, la investigación científica constituye un doble reto para los profesores: por una parte, el de atender la tarea de investigar en estrecha vinculación con la docencia y las características propias del nivel, lo cual implica la búsqueda de alternativas para la propia

formación en investigación; y por otra parte a de incorporar a lo largo de todo el trayecto de formación que comparten con sus estudiantes, un estilo docente y unas estrategias didácticas que contribuyan a que éstos desarrollen habilidades para la investigación.

La investigación científica, por tanto, como proceso esencial para la construcción de nuevos conocimientos, mantiene una estrecha relación con la práctica social que debe comenzar a generarse desde etapas tempranas en la formación de los estudiantes, respetando las posibilidades investigativas reales de los diferentes contextos educativos, pero potenciando, a su vez, dichas posibilidades desde la propia interactividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, en la Educación Superior en Ecuador, la educación se convierte en un proceso que transmite un modelo tradicional de investigación, insuficiente de una lógica específica con el campo de la **investigación pedagógica**, ya que esta última está sometida a reduccionismos que desde diferentes instrumentos de otras ciencias, se le trata de imponer concepciones positivistas o fragmentadas del proceso pedagógico. Se necesita entonces de una formación en investigación pedagógica que considere el vínculo entre la teoría con la práctica, considerando categorías como proceso de enseñanza-aprendizaje, proceso pedagógico, formación, instrucción y educación, a partir de las cuales existe una identificación de estas, pero en vínculo a otros campos como la Sociología de la Educación, la Psicología del aprendizaje, la Filosofía Educativa, entre otros.

Desde esta perspectiva la investigación -según Glazman, (2002), se identifica con la distinción entre.

- investigación para la docencia.

- investigación como docencia.

- investigación para la producción y aplicación de conocimientos.

Presupuesto que se tiene en cuenta, a partir de que la docencia en la Educación Superior tiene como centro la búsqueda de respuestas a situaciones problemáticas vinculadas con la práctica pedagógica, en este sentido, se considera que las propuestas de desarrollo educativo inciden favorablemente en la calidad y potencialidad formadora de las experiencias de aprendizaje que se propician en el aula.

Significativo es la investigación como docencia, como vía de orientar los procesos de aprendizaje utilizando conceptos, métodos, y técnicas de investigación como formas de aproximación al saber, independientemente de los contenidos temáticos con los que se trabaja; esto permite propiciar el aprendizaje por descubrimiento, pero sobre todo, que se vayan desarrollando en los estudiantes las habilidades y actitudes propias del investigador.

Para estos fines, la investigación es un instrumento esencial para el desarrollo profesional y la mejora de la práctica de los profesionales y es considerada como un medio de comprensión, explicación y predicción de fenómenos, hechos y situaciones educativos, con la intención de ajustar su intervención a las demandas y necesidades reales de los sujetos objeto de intervención y de mejorar su práctica como profesional comprometido con una sociedad democrática, bajo referentes.

De este modo, el proceso de investigación pedagógica de los docentes en la Educación Superior es consciente por constituir la esencia del mismo al poder revelar las particularidades de un determinado proceso investigativo, a través de sus representaciones objetivo- subjetivas.

Según Ramírez, E(1998), pedagogía e investigación son inseparables, ya que es a través de la investigación que la Pedagogía se convierte en un proceso educativo humano que tiene que cualificarse permanentemente, consideraciones asumidas por la presente investigadora ya que le da un carácter sistemático y de búsqueda constante de vías para perfeccionar los procesos educativos.

Según el propio investigador, al asumir la investigación pedagógica se tiene en cuenta:

- Asumir crítica y creativamente el trabajo cotidiano.
- Es mirar críticamente las propias prácticas educativas.
- Es acudir a la "malicia indígena" (término colombiano que se refiere al tener más viveza que los demás) para optimizar procesos escolares, atreviéndose a darle salidas creativas y/o divertidas.
- Es leer y enriquecer la rutina docente desde otras perspectivas.
- Es la manifestación de la curiosidad constante del maestro que se hace cada vez más maduro y sistemático.

Estos son criterios válidos que implican intencionalidad, es decir porque la educación tiene un propósito, y de sistematicidad porque y un orden y de un modo específico de expresarse.

De ahí que la investigación pedagógica se enfoca más a la visión del maestro como generador de conocimiento, es decir el maestro es quien investiga posibles problemas en el aula de clase, busca y analiza problemas con localización en la enseñanza. De ahí que la investigación pedagógica se asuma como una extensión de la actividad científico- técnica a los colectivos pedagógicos, quienes deberán concebir acciones siguiendo los requerimientos del trabajo científico, con el fin de dar respuestas y contribuir con soluciones eficientes a las necesidades que impone la sociedad.

Todo ello es expresión de la cultura con que los docentes se enfrentan a la solución de situaciones problemáticas de enseñanza- aprendizaje, de las cuales ha de surgir un nuevo conocimiento en los estudiantes, con toda la científicidad y actualidad coherente con el desarrollo de la disciplina de que se trate.

En este sentido, la investigación pedagógica en la Educación Superior enseña a docentes y estudiantes habilidades cognoscitivas como la analítica, el pensamiento crítico y productivo y la solución de problemas, y construye en los docentes la cultura investigativa permanente en su práctica.

Por tanto, este proceso particulariza la enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior, ya que estará encaminada a reproducir, desde sus espacios formativos, la lógica de los procesos investigativos básicos, que generen las habilidades para continuar investigaciones más complejas en nuevos espacios formativos donde estos se integran.

De acuerdo al criterio anterior, puede plantearse que la investigación pedagógica se relaciona con la búsqueda de soluciones científicamente sustentadas, que contribuyan a dar respuesta a los desafíos que impone el desarrollo de la pedagogía hoy y constituye además un factor esencial para la profesionalización del personal docente, como premisa para el logro de las transformaciones en la educación.

Es por ello que dentro del contenido de la labor del docente, la actividad científico metodológica tiene un lugar trascendente, en la investigación pedagógica, y tiene su punto de partida el análisis de los problemas que se dan tanto en la práctica como en la teoría que la sustenta, el docente desde la autorreflexión de su práctica, sistematiza sus experiencias y profundiza en las causas que dificultan la formación de sus estudiantes.

De ahí, que consideremos que la **formación en investigación pedagógica** puede ser entendida como aquella que desarrolla la cultura de la investigación pedagógica y el pensamiento crítico y autónomo, que les permite acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento científico pedagógico; puede ser visto también como un quehacer académico consistente en promover y facilitar, de manera sistemática, el camino hacia la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento científico, así como la apropiación de técnicas, métodos y el desarrollo de las habilidades para la práctica investigativa.

Si bien esta intencionalidad de la investigación es correcta, adolece de limitaciones por cuanto no se especifica su disposición, de orientar la indagación, el estudio, el conocimiento de la realidad, la sistematización epistemológica y metodológica de los conocimientos con el propósito

de satisfacer necesidades y contribuir a resolver los problemas que se tiene en una sociedad en específica.

¿Qué debe considerarse para un buen desempeño en las investigaciones pedagógicas?

- a) Detectar los problemas en el proceso pedagógico y establecer prioridades.
- b) Determinar el potencial pedagógico con que se cuenta y las vías de su utilización.
- c) Ofertarse preparación y asesoramiento científico técnico a los docentes según sus necesidades.
- d) Examinar constantemente y asegurar calidad de los resultados, generalización y socialización de los mismos en contextos similares.

En tal sentido, se es del criterio que los colectivos de profesores han de incorporar en su actuación práctica, un estilo de trabajo mancomunado, de búsqueda y profundización en el estudio de la realidad pedagógica, e manera que le permite:

-Vislumbrar la priorización de los problemas

-Analizar y profundizar en el origen de los problemas pedagógicos, el estudio de sus causas y soluciones

-Incorporar a su actuación cotidiana, la utilización de los métodos de la ciencia.

-Estimular a los colectivos docentes de la educación superior ecuatoriana, el desarrollo de experiencias pedagógicas de avanzada.

-Utilización de una información bibliográfica actualizada – de presentación de resultados científicos investigativos- y promover intercambios de experiencias entre los docentes.

- Estimular tres procesos epistemológicos del método científico en el aula:

- 1) Teorización.
- 2) Problematización.
- 3) Demostración.

-Estructurar un plan de introducción de resultado de investigaciones pedagógicas contentiva de:

- 1. Problemas a investigar en el área.
- 2. Diagnóstico de las condiciones necesarias para la introducción.
- 3. Problema que resuelve.

4. Nivel organizativo en que se introduce.
5. Impacto o transformación.

¿Qué problemas, a nuestro juicio, resolver en la educación superior ecuatoriana desde la investigación pedagógica?

1. Diversidad e interculturalidad en los procesos formativos.
2. Enseñanza aprendizaje en la educación superior ecuatoriana.
3. Educación Superior en Ecuador, didáctica y condiciones educativas actuales.
4. Calidad de los aprendizajes y de la educación.
5. Los medios audiovisuales e informáticos en la práctica pedagógica.
6. Prevención y atención educativa a partir de la relación escuela, familia y la comunidad.
7. La elevación de la calidad en la formación inicial, permanente y continua de los docentes.
8. La motivación y orientación vocacional.
9. La actividad profesional del docente.
10. La educación ambiental, para la salud y para la vida.
11. La sistematización de los logros y experiencias de la Pedagogía ecuatoriana en el país y en el exterior.

CONCLUSION

La formación en investigación pedagógica es una opción del docente de educación superior y se erige como imperativo en estos tiempos por lo que el docente debe utilizar métodos científicos desde una enseñanza problematizadora, que contribuyan a la reflexión del estudiante en función de la transformación de la realidad pedagógica.

-El éxito en la solución de los problemas pedagógicos por vía de la investigación, dependerá de la implicación y el compromiso de todos los educadores con la transformación de la realidad pedagógica.

-Para dar atención a la formación en investigación pedagógica, deberá concebirse acciones en los que se concretan problemas intra y extra universidad que es posible a través de proyectos o

investigación organizadas y dirigidas a la solución de los principales problemas científicos y se concretan en los planes de ciencia e innovación de cada nivel de dirección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Basantes Jaime Carlos. Dinámica de la formación científico-investigativa en los estudiantes universitarios de la Facultad de Educación. Tesis doctoral. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba 2015

Céspedes Acuña, Julia Esther El proceso formativo del profesional de la educación. Tesis doctoral. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2010

Díaz, M. La investigación pedagógica. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos2009> Consultado octubre, 2017)

Franco Zavala Dora Leticia. Dinámica del proceso de formación de la investigación pedagógica de los docentes de Educación Superior. Tesis doctoral. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2015

Freire, P. (1998). Política y Educación. Editorial siglo XXI. Buenos Aires.

Fuentes, H. C, La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Una Concepción científica holística configuracional en la Educación Superior, Santiago de Cuba: CEES Manuel F. Gran, (2009).

Glazman Nowalski, R. El vínculo investigación-docencia en la universidad pública”, en Docencia e investigación en el aula. Una relación imprescindible. Pensamiento Universitario, CESU UNAM. México. 2002.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad Habana. Cuba. 1996

Pazmiño Villafuerte, María Eugenia Dinámica científico intercultural de la formación profesional Tesis doctoral. Universidad de Oriente. 2009.

Paredes Vallejos, Marco Jacinto. Dinámica de la formación del pensamiento científico pedagógico en los estudiantes en formación como docentes. Tesis doctoral. Universidad de Oriente. 2011

Ramírez A Edgar. La Investigación Pedagógica. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana. N° 72-73

METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIMULADOR DE NEGOCIOS EMPREWARE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA CARRERA TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

Autor:

Dr. C. Ángel Gilberto Orellana Carrasco

aorellana@itb.edu.ec

Dr. C. Rosa Ana Jaime Ojea

rjaime @bolivariano.edu.ec

Dr. C. Elsa Iris Montenegro Moracén

Institución:

Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología ITB

RESUMEN

En el presente trabajo se presenta una metodología para el uso del simulador de negocios Empreware como parte del proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Tecnología en Administración de Empresas del ITB, en el mismo se demuestra la importancia que posee la labor del docente para la adecuación de los productos tecnológicos en función de los fines de las carreras, lo que requirió de un profundo estudio de dicho simulador para determinar los aspectos positivos y negativos que lo caracterizan y que fueron complementados mediante la fundamentación de una metodología de trabajo que favoreció su utilización. La efectividad de dicha metodología se evidenció mediante la utilización de métodos de tipo teóricos y empíricos.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se presenta una metodología. En cuanto a la estructura de la metodología, según Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez (1996) esta se compone de dos aparatos estructurales: el aparato teórico o cognitivo y el metodológico o instrumental. En un plano más particular, la metodología se refiere a aquello que incluye un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que responden a cada ciencia en relación con sus características y su objeto de estudio.

En el aparato teórico o cognitivo de la metodología se encuentran: la concepción didáctica del uso de los simuladores de negocios como medio didáctico digitalizado en el proceso de enseñanza - aprendizaje del tecnólogo en administración de empresas e instrumento de mediación de aprendizaje, el cuerpo categorial (leyes, principios y categorías del proceso de enseñanza aprendizaje mediado por el uso de los simuladores de negocios) y el cuerpo categorial, que sustentan la concepción didáctica destacándose la interactividad, en la que se asume lo planteado por Bustamante Rojas H. (2001) que expresa es “una interacción resultante de la presentación de unos estímulos a través del ordenador, ante los cuales el sujeto emite una determinada respuesta, a la que el programa reacciona presentando una nueva situación”, tomada de Aniano (2006; 69).

El objetivo general (de la metodología) es preparar a los estudiantes para que en el proceso de enseñanza - aprendizaje aprovechen las potencialidades formativas del medio didáctico, mediante la instrumentación integrada y valorativa de los contenidos de la especialidad en un simulador de negocios que les favorezca el conocimiento anticipado de la realidad profesional, mediante la virtualización de sus competencias.

Para la implementación de la metodología se deben tener en cuenta las premisas siguientes:

Dominio de las características de los estudiantes y del contexto empresarial que se simula.

Dominio del sistema categorial conceptual sobre el uso de los simuladores de negocios en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la formación de tecnólogos.

El método y procedimientos didácticos que se empleen deben propiciar el desarrollo del pensamiento creativo de los estudiantes en la creación virtual de sus empresas y estimular la solución de problemas que en ella se pueden generar.

Establecimiento de adecuados vínculos entre los estudiantes, los docentes de las diferentes materias y los estudiantes, que genere un clima favorable para interactuar con el simulador, a través de las diversas actividades que se proponen desarrollar.

Dominio por el docente de los aspectos esenciales de la didáctica del proceso de enseñanza - aprendizaje que favorezca el uso del simulador de negocios, y de las características y contenidos tecnológicos de este último.

Dominio de las habilidades a desarrollar en los estudiantes a través del proceso de enseñanza -aprendizaje relacionadas con:

- Asumir roles como ejecutivos y defender sus decisiones ante un directivo.
- Evaluar sus potencialidades personales en el manejo de grupos, tiempos, presiones y como ejecutivos en las diferentes áreas de la empresa.
- Aplicar una estrategia competitiva en el negocio en particular a desarrollar.
- Evaluar los resultados de la gestión del negocio, desde el punto de vista estratégico y táctico.
- Aplicar la experiencia y conocimientos, adquiridos en el desarrollo de la carrera, en los temas estratégicos y en las diferentes funciones de la empresa. Tomar decisiones estratégicas y tácticas en un ambiente altamente competitivo.
- Internalizar los conceptos de riesgo, competencia, oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades, entre otros, todos bajo la presión de un modelo de simulación que los someterá a un ambiente complejo y altamente competitivo. Como la vida económica misma.

Para la puesta en práctica de la metodología han de tenerse en cuenta requisitos tales como:

Realizar un diagnóstico del estudiante por niveles o elementos del conocimiento para determinar las falencias en el aprendizaje y poder darle tratamiento durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, que incluya además sus aspiraciones profesionales.

Crear una disposición favorable hacia los contenidos tecnológicos y de los simuladores.

Asegurar el tratamiento emotivo mediante el estímulo afectivo en el proceso de enseñanza - aprendizaje del contenido tecnológico a través de los simuladores.

Socializar el manual de aplicación del simulador de modo que los estudiantes puedan entender mejor sus particularidades y elaborar orientaciones que permiten su aplicación en diferentes contextos y condiciones.

Realizar exposiciones intermedias de los resultados que alcanzan los estudiantes en la empresa virtual constituida para socializar modos de actuación y análisis causal.

Estimular el resultado del trabajo y los avances que se manifiestan en los estudiantes en relación al contenido tecnológico y el uso de los simuladores a través de las empresas virtuales que crean.

Trabajar con el simulador seleccionado, como vía para el establecimiento de las relaciones interdisciplinarias de modo que a través del mismo se puedan realizar tareas y evaluaciones integradoras.

El aparato instrumental de la metodología está conformado por la combinación de los métodos teóricos y empíricos que articulan con el método de trabajo independiente socializado con el uso de simuladores de negocios, como método integrador, técnicas, los procedimientos generales y específicos que contribuyen a la sustentación lógica y funcionalidad de la metodología; por lo que se manifiestan en diferentes momentos o pasos; los generales están referidos al aspecto comunicativo e interactivo del proceso de enseñanza - aprendizaje con el uso del simulador de negocios como medio didáctico digitalizado, así como para el diagnóstico y uso del simulador. Los específicos están dirigidos a particularizar las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje mediado por las TIC. Dentro de las condiciones se requiere:

- La disposición de docentes y estudiantes para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje con el uso del simulador, la cual debe estar mediada por la promoción y socialización de las potencialidades del simulador, su carácter lúdico con enfoque profesional, de modo que se logre la motivación y el interés por su uso.
- El simulador de negocios y los ordenadores en los que se pueda instalar, que posibiliten el desarrollo del PEA y el uso de la interactividad en las tareas docentes.
- El manual para el uso del simulador, con las orientaciones metodológicas elaboradas por el autor.

Aparato funcional, que connota el valor y significatividad del instrumento, por la transformación cualitativa de la preparación metodológica de los docentes, desde una postura interdisciplinaria para el uso de los simuladores.

La metodología se ha estructurado en tres etapas que se explican a continuación: Exploratoria (contentiva de dos pasos), de implementación y encuadre (con cinco pasos) y la de evaluación; así como las orientaciones metodológicas para la implementación de la

METODOLOGÍA

Aun cuando la metodología se diseña para el aprovechamiento de las potencialidades del simulador por los estudiantes para alcanzar las competencias profesionales que se requieren para su desempeño profesional, es importante alcanzar un nivel de preparación en los docentes de las diferentes materias que contribuyen a su capacitación, de ahí que se consideren acciones para estos docentes, de modo que su implementación tenga mayor efecto.

Etapa 1: Exploratoria

Objetivo: Diagnosticar y preparar a los docentes de otras materias y estudiantes sobre las particularidades teóricas y metodológicas del uso de los simuladores de negocios como medio didáctico digitalizado, para el empleo de los mismos.

Procedimiento: Exploración tecnológica

Para darle cumplimiento al procedimiento se establecen los siguientes pasos, uno dirigido a los docentes de las otras materias y otro a los estudiantes:

Paso 1: Diagnosticar la preparación que poseen los docentes de las otras materias para usar los simuladores como medio didáctico digitalizado, a partir del bagaje teórico y carácter vivencial de sus experiencias.

En el desarrollo de este paso se debe propiciar una efectiva comunicación entre los participantes, que favorezca conocer el dominio que poseen de los simuladores de negocios y cómo emplearlos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, de modo que permita receptar las debilidades y potencialidades didácticas que poseen todos los sujetos actuantes.

Se recomienda la utilización de encuestas, observación del proceso áulico, entre otros métodos empíricos.

Este diagnóstico debe centrar su atención en los conocimientos tecnológicos que posee el docente sobre los simuladores de negocios que usará en el proceso de enseñanza - aprendizaje como medio de enseñanza, así como sobre la relación necesaria que debe existir entre los componentes de este proceso.

Paso 2: Diagnosticar los conocimientos tecnológicos que poseen los estudiantes para usar los simuladores de negocios, así como los contenidos de las materias que están relacionadas con los del simulador.

Para este diagnóstico no solo es necesario comprobar los conocimientos que tienen los estudiantes sobre la aplicación Excel, sino también aquellos contenidos propios de otras materias que son requeridos para usar el software. En esta dirección es importante el trabajo cohesionado entre los docentes, que permita elaborar un instrumento de diagnóstico que responda a las exigencias anteriores. Puede utilizarse la prueba pedagógica como vía para lograr estos resultados.

Etapa 2: Implementación y encuadre

En esta etapa de implementación y encuadre de la instrumentación del uso del simulador en el proceso de enseñanza - aprendizaje se tendrán en cuenta los resultados del diagnóstico a docentes de otras materias y estudiantes y, se aplicarán las acciones en

correspondencia con las características de los sujetos de aprendizaje y sus docentes. A continuación se fundamentan los pasos a seguir:

Paso 1. Formulación del objetivo.

Paso 2: Fundamentación del uso del simulador para el desarrollo de la actividad o tarea docente con enfoque profesional.

Paso 3: Declaración del aparato conceptual que sustenta la aplicación del simulador.

Paso 4. Formulación de la actividad a desarrollar por los estudiantes.

Paso 5. Orientaciones para el desarrollo de la actividad.

El docente debe orientar al estudiante los pasos a seguir o el procedimiento para el desarrollo de la tarea con el uso del simulador u orientar dónde pueden acceder a tal información y cómo interactuar con ella y de ser oportuno intercambiar con el grupo, cómo proceder una vez que tengan un nivel de información, de haberlas localizado ellos de manera independiente.

Para abrir una empresa virtual el estudiante no corre los mismos trámites, aunque debe tener los aprendizajes incorporados a su sistema de conocimientos desde la legalidad existente en el Ecuador.

El simulador de negocios ofrece la opción de crear un plan de negocio con los siguientes componentes: negocio, industria, comercial, operaciones, equipo, riesgos, finanzas, legal, implementación, etc. Que se caracteriza por el procedimiento siguiente:

Procedimiento para crear una empresa:

Crear el nombre de la empresa: Este trámite al realizarse con el simulador, visualiza tres opciones importantes: describir el negocio, iniciar la historia del negocio y caracterizar la participación de los socios que intervienen en su creación.

Como beneficio el simulador: rechaza la denominación empleada para la empresa, en caso de existir otra con igual nombre.

Declarar los productos y servicios que brinda la empresa: visualiza dos opciones importantes: en la opción Actuales, se expresan los servicios actuales con que se crea la empresa y A futuro, expresa la proyección futura.

Caracterizar el Mercado: visualiza tres opciones importantes para visionar los tipos de clientes: la descripción del cliente, el tamaño del mercado y la evolución del mercado.

Determinar los principales competidores: visualiza tres opciones importantes: Clasificar las principales empresas competidoras, en agencias tradicionales o agencias nuevas;

Caracterizar nuevos entrantes y generar una cartera de cliente estable y, divulgar las ventajas competitivas.

Determinar los colaboradores visualiza tres opciones importantes: En caso de que la empresa fuera de servicios, determinar sus proveedores, distribuidores y alianzas estratégicas.

Gestionar la comercialización: visualiza cinco opciones importantes: analizar el precio del producto, determinar los canales comerciales, realizar la publicidad del producto, hacer promociones de descuento y hacer los supuestos de ventas.

Proyectar operaciones de interacción con el cliente, visualiza tres opciones importantes; gestionar el proceso de servicio al cliente, declarar capacidad de servicio de venta, ofrecer datos de localización para interacción con el cliente.

Organizar el equipo estructural de la empresa, visualiza dos opciones importantes: organizar las áreas estructurales de la empresa, determinar las personas claves de la empresa.

Determinar riesgos de la empresa, visualiza dos opciones importantes: determinar los riesgos externos, los internos.

Planificar el proceso de finanza, visualiza cuatro opciones importantes: determinar la fecha de inicio del proceso contable (introducción), ingresar los datos del cliente y elaborar el plan de cuentas contables, analizar el negocio y presentación del balance financiero.

En este paso de la implementación o encuadre de la metodología, los estudiantes tienen que describir sucintamente el negocio y hacer referencia a la historia de la empresa si existiera y de los socios. Deben hacer alusión además a si es una empresa de productos o de servicios y consignar los datos actuales y los proyectivos de la empresa, tal y como ellos avizoran el resultado a futuro.

Es imprescindible que hagan referencia a la industria, por tanto deben dejar claro el tipo de cliente que tendrán, para ello deben analizar si su cliente será el mercado, la competencia o los colaboradores.

En esta etapa también y con respecto al cliente realizarán la descripción del cliente, el tamaño del mercado y la evolución del mercado. Otro elemento de esta etapa lo constituye la visión que tienen con respecto a los posibles competidores y dentro de este aspecto los principales competidores (pequeñas y medianas empresas), los nuevos competidores entrantes y las ventajas competitivas.

Los estudiantes deben realizar como síntesis de sus aprendizajes curriculares un estudio del comercio y para ello deben efectuar el análisis de precios, el estudio de los canales comerciales, publicidad, promociones y supuestos de venta.

De igual modo deben determinar las operaciones como proceso, capacidad y localización y para ello deben: revelar las necesidades del cliente, realizar un presupuesto documentado donde se especifiquen los servicios a realizar, las fechas de entrega, los precios y la forma de pago, recibir la aprobación del cliente, enviar a producción, realizar primera entrega, recibir las modificaciones pedidas por el cliente, enviar a producción y entregarlas, aprobación final por parte del cliente, se hará referencia a la organización y a las personas claves dentro del equipo. Las áreas en las que la empresa se puede organizar pudieran ser: comercial a cargo de conseguir clientes y de interactuar con ellos, producción a cargo del diseño y programación, campañas a cargo de la gestión de los clientes, administración y finanzas.

De extraordinaria importancia para esta etapa es que los estudiantes aprendan a percibir los riesgos, tanto externos como internos.

Procedimientos específicos de Administración Empresas: distribución - publicidad, promociones y supuestos de ventas y operaciones

Esta constituye la etapa colofón del proceso de creación de la empresa. En la misma el estudiante debe cargar los datos del producto o los servicios, debe realizar el análisis del negocio y llenar las diferentes plantillas financieras. Es muy importante que el alumno domine cómo se mide la cantidad, cómo se denomina el ingreso por unidades, saber qué cosa es la tasa IVA, el % de las ventas que se cobran a plazo, la cantidad de días en que se cobran las ventas a plazos, los clientes y costos y los gastos fijos. Con respecto a las inversiones el estudiante debe saber operar con las inversiones en muebles y enseres, en equipo de computación y en equipo de oficina. Y finalmente en la parte de extraordinarios debe dominar los ingresos y egresos fuera de lo planificado

Procedimientos específicos de Administración Empresas: determinación de los movimientos financieros, análisis de la modalidad de precio.

Desde el punto de vista del contenido informático el estudiante debe dominar y sistematizar con el uso del simulador de negocios, los conocimientos acerca del programa utilitario Excel, que les permita: elaborar un rol de pago, libro diario e interpretar los reportes financieros. Representación gráfica total o parcial siempre que sea posible.

Etapa 3. Evaluación: La evaluación del aprendizaje y la metodología propuesta ofrecerá criterios de pertinencia cada vez que sea aplicada. No obstante, las acciones que realicen los estudiantes deberán ser evaluadas de manera sistemática durante las 48 horas clases que dura la asignatura. Las evaluaciones parciales podrán realizarse a partir de hacer corresponder el uso del simulador de negocios con el desarrollo del proceso de

aprendizaje. La evaluación final es la que se realizará cuando ellos expongan su proyecto de empresa virtual diseñada según las perspectivas de cada uno.

La lógica implícita en la relación de los componentes de la metodología para el uso de los simuladores de negocios en el proceso de enseñanza - aprendizaje del tecnólogo en Administración de Empresas, permite revelar el status de proceso, a partir de la secuenciación en forma de sistema de las etapas, procedimientos, pasos, acciones y técnicas que orientan y guían a los docentes en el cómo se opera en la práctica este proceso, con sus respectivos requerimientos; por lo que la misma se convierte en un instrumento en la transformación cualitativa de la preparación metodológica de los docentes, desde una postura interdisciplinaria para el uso de los simuladores.

Orientaciones metodológicas para la implementación de la metodología:

La metodología propuesta es factible de ser aplicada en cualquier ambiente de aprendizaje mediado por la virtualidad, sobre todo cuando se usan simuladores con la finalidad de contribuir al aprendizaje consciente y significativo de los estudiantes.

Los pasos metodológicos que se proponen son los siguientes:

1. Familiarización de los estudiantes con la estructura del software.
2. Análisis de sus bondades y limitaciones.
3. Determinación del objetivo de su empleo en general y de cada etapa en particular.
4. Socialización de la planificación de los elementos cognitivos a abordar en el software.
5. Determinación de las etapas de ejecución.
6. Concreción de la evaluación integrada en correspondencia con el año académico.

El contenido de la malla curricular concibe entre otros, los cuatro syllabus a través de los cuales se imparte la signatura Computación en la carrera Administración de Empresas.

Para poder operar con estos conocimientos los estudiantes tienen que dominar los siguientes elementos teóricos prácticos: uso de fórmulas sencillas, aplicar bordes, función suma; función si (y/o), validación de datos, formato condicional, controles de formulario (barra de desplazamiento, casilla de verificación, botón de opción, control de número, cuadro combinado), buscar objetivo, tabla de datos con una o dos variables; gráfico, referencia absolutas y mixta.

CONCLUSIONES

Los pasos que permiten que se estructure la metodología para el uso de simuladores en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la formación del tecnólogo en Administración de Empresas concretados en: el diseño preliminar del negocio, análisis del mercado y

consignación de las finanzas; connotan la finalidad del enfoque didáctico que exige el uso de los simuladores durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera en Administración de Empresas, liderado por el docente que imparte las clases de computación.

El método de trabajo independiente socializado con el uso de simuladores de negocios contribuye a la estimulación de la autopreparación y la preparación colectiva de los estudiantes, tanto en el uso de la tecnología como en su aplicación para el desarrollo de las tareas docentes y actividades profesionales, orientadas por los docentes; favoreciendo además la formación de valores entre los estudiantes al intercambiar y compartir sus saberes; lo que connota su valor didáctico - formativo.

El sistema de procedimientos contentivo de procedimientos generales y específicos; enmarcados en el aparato instrumental y el funcional de la metodología; connotan el carácter didáctico de la propuesta facilitando la interacción significativa con enfoque profesional de los estudiantes con el simulador de negocios.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. En revista Electrónica de Tecnología Educativa, N. 7. <http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.html>
2. Addine Fernández, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Addine Fernández, F., Recarey Fernández, S., Fuxá Lavastida, M., & Fernández González, S. (2004). Didáctica teoría y práctica. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
4. Alcalde E., García M. y Peñuelas S. [1988): Informática Básica. Mc Graw Hill.
5. Alea Díaz Milagros del Pilar Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", Pinar del Río, 2012. Una metodología para contribuir al desarrollo de la habilidad resolver problemas en la disciplina Lenguajes y Técnicas de Programación, en estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad de Informática.
6. Alonso González, J. y Gómez Ferral, A. I. (1994). Características fundamentales de los softwares dedicados a la enseñanza. Curso Informática Educativa. CeSofte. La Habana.
7. Álvarez de Zayas, Carlos. (1999). La escuela en la vida, Ciudad de la habana, Editorial Pueblo y Educación,

ORIENTACIÓN PROFESIONAL DESDE LA GESTIÓN DE UN PROYECTO SOCIO PRODUCTIVO: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN EL IPU FÉLIX PENA.

Autores:

Dr. C. Yohandra Semanat Ortiz PT

MSc. Mileidy Preval Sandó

Dr. C. Mayelin Cabezas Salmon PT

Institución: Universidad de Oriente

Resumen.

En el trabajo se socializa la investigación realizada por las autoras, donde se aborda una temática de actualidad e importancia para la Educación Técnico Profesional, toda vez que en el marco de las actuales transformaciones e implementación del modelo económico social cubano resulta imprescindible favorecerla orientación profesional de la fuerza laboral calificada que demanda el país para el cumplimiento de metas para el desarrollo de la batalla económica; de ahí que se proponga como objetivo la elaboración de una estrategia educativa para apoyar la orientación profesional de los estudiantes del primer año de la carrera Artesanía Integral en el IP: "Félix Pena Díaz", como propuesta renovadora a partir del empleo de las potencialidades socioproductivas del entorno y el redimensionamiento de la actividad laboral como un proceso didáctico de valor educativo, instructivo y desarrollador al máximo de las potencialidades del estudiante para su participación activa en la vida social del país. En el proceso investigativo fueron utilizados métodos teóricos, empíricos y estadísticos que permitieron el estudio de los fundamentos epistemológicos del problema, el establecimiento y valoración de una propuesta de solución pertinente cuya validación mediante la consulta a especialistas y su implementación práctica desde el curso 2015 - 2016, revela funcionalidad, utilidad y significación práctica; por lo que los resultados obtenidos resultan factibles de generalizar a otros contextos educativos.

Palabras claves: orientación profesional, formación laboral, relación familia-escuela-sociedad

Summary.

In the work the investigation is socialized carried out by the authors, where a thematic of present time and importance is approached for the Education Professional Technician, all time that in the mark of the current transformations and implementation of the pattern

economic social Cuban is indispensable to favor it professional orientation of the qualified labor force that demands the country for the execution of goals for the development of the economic battle; with the result that he/she intends as objective the elaboration of an educational strategy to support her the students' of the first year of the career Integral Craft professional orientation in the IP: "Félix Díaz Punishes", as renovating proposal starting from the employment of the potentialities socioproductivas of the environment and the redimensionamiento of the labor activity as a didactic process of educational, instructive value and developer to the maximum of the student's potentialities for his active participation in the social life of the country. In the investigative process they were used theoretical, empiric and statistical methods that allowed the study of the foundations epistemológicos of the problem, the establishment and valuation of a proposal of pertinent solution whose validation by means of the consultation to specialists and their practical implementation from the course 2015 - 2016, he/she reveals functionality, utility and practical significance; for what the obtained results are feasible of generalizing to other educational contexts.

Key words: professional orientation, labor formation, relationship family-school-society

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo cubano tiene la tarea de contribuir a la preparación de los estudiantes para la vida laboral y social, de manera que estos dispongan de sólidos conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades, que les permita interpretar los avances de la ciencia y la técnica; que sean capaces de operar con ellos con rapidez, rigor y exactitud, de modo consciente, y que puedan aplicarlos de manera creadora a la solución de los problemas en las diferentes esferas de la vida; basados en las enseñanzas, las mejores tradiciones pedagógicas, psicológicas y patrióticas de la patria, concentradas en el pensamiento humanista y martiano.

Las actuales transformaciones en la educación técnica y profesional, expresadas en las exigencias del nuevo modelo de escuela politécnica exigen la preparación del docente, para la orientación educativa en la esfera de la orientación profesional a los estudiantes. Este modelo sitúa a los docentes ante una concepción que transita por una lógica renovadora del proceso de orientación profesional, cuya concreción requiere de un estilo diferente de dirección de las acciones a fin de favorecer la sensibilización, comprensión y responsabilidad de los estudiantes hacia su futura profesión, teniendo en cuenta sus especificidades y características.

Hoy en día, uno de los problemas principales de los sistemas educativos a escala internacional, es lograr una enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social, y en especial con el entorno social y productivo donde se encuentran las instituciones educativas; la diferencia entre algunas de las tendencias de los casos estudiados con relación a Cuba resulta notable, particularmente, en el proceso interno de la educación a lo largo de la vida, hacia la formación de un hombre integral.

En el sistema de enseñanza se estudia la esencia, regularidades y tendencias del desarrollo del proceso de educación técnica y profesional continua del obrero. Su interactuar con otros sistemas científicos, así como su relación con otras ramas de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación, han permitido concebir y estudiar el proceso de educación técnica y profesional en su multilateralidad e integridad, facilitando el conocimiento sobre su esencia y relaciones fundamentales, lo que la hace una acción educativa más efectiva.

La pedagogía de la educación técnica y profesional en el sistema educacional se ubica en el ámbito de la formación y desarrollo técnico y profesional de los obreros, abordando como objeto de estudio el proceso de educación técnica y profesional continua del obrero; proceso que tiene lugar bajo las condiciones específicas de la integración de la escuela politécnica y la entidad laboral, sustentado en las concepciones marxistas y marxistas centrada en el hombre, en su mejoramiento permanente que no pierde la perspectiva del obrero, buscando no solo productividad, sino también su realización plena, su crecimiento personal, poniendo a su servicio la ciencia y la tecnología.

El proceso de la educación técnica y profesional es un proceso social, dialéctico, sistémico y sistemático, flexible y creativo, polivalente, organizado, teórico práctico, investigativo, contradictorio, coherente de educación laboral y productivo; características que le dan un matiz particular, que aunque lo asemejan a otros procesos educativos, también lo diferencian.

Dentro de las particularidades que distinguen el proceso de orientación educativa en la ETP, se dan una serie de contradicciones dialécticas entre las que se especifican:

- Las auténticas aspiraciones individuales y las condiciones del mundo laboral
- La rentabilidad de la planeación educativa y los acelerados cambios en el mundo del trabajo.
- La capacitación teórico práctica de docentes e instructores, y el desarrollo tecnológico.
- Las aspiraciones y necesidades de la educación, así como de las entidades de producción y servicios.

Los cambios más recientes que se aplican en la ETP se encaminan hacia la búsqueda de un egresado competente y comprometido dotado de una cultura general integral, y habilidades profesionales asociadas con la preparación para la vida social activa, que la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en general le puedan garantizar. La combinación estudio - trabajo sigue siendo uno de los principios fundamentales que identifica a la educación cubana, de ahí que este principio encuentra en la ETP el sentido de máxima expresión de la intención de la formación integral que la escuela debe asumir para enrumbar los cambios que se producen en la sociedad.

Como resultado de esa integración, los estudiantes se orientan más rápidamente en las tareas laborales y en la solución de los problemas profesionales siendo capaces de aplicar creadoramente los conocimientos y habilidades adquiridas demostrando que se encuentran preparados para enfrentarse a los problemas de la vida cotidiana.

La práctica laboral y su contribución al desarrollo de la orientación profesional de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral.

Por lo general, cuando las personas enfrentan una situación problemática o conflictiva, requieren apoyarse en una serie de aspectos que les sirven de referentes para enfrentar su solución; para qué necesita resolverla, en qué condiciones lo hará, cuáles son los requerimientos para su resolución, qué instrumentos y procedimientos debe emplear.

Desde el Enfoque Histórico Cultural que se asume como concepción de partida, se entiende la orientación como la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor, etc.) con otra u otras personas (paciente, alumno, etc.), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo. Se

concibe la orientación como un fenómeno eminentemente comunicativo, en el que la persona más capaz brinda su ayuda a quien la necesita, con el propósito de prepararle para la toma de decisiones auto determinadas, en aquellas situaciones en las que no ha podido lograrlo solo.

El proceso de orientación profesional, se define como la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional, a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general y la situación específica en que se encuentre. En la mayoría de ellas y a pesar de grandes diferencias teóricas y metodológicas, y sobre todo durante las primeras siete décadas del siglo XX, han estado centradas en dos temáticas esenciales referidas al problema de la selección profesional y el abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección.

Autores de reconocido prestigio nacional e internacional, entre los que se destacan: Del Pino, J. L (1998);González Maura, V., (1994 - 2003);Gómez Betancourt, M., (2005) yValcarce Fernández, M., (2013)coinciden en reconocer que la problemática de la orientación profesional necesita de una respuesta educativa integral que permita desarticular estereotipos y criterios desacertados que estipulan entre otros que:

- ✓ Se nace con una vocación y eso no puede modificarse.
- ✓ La persona solo puede ser exitosa y sentirse bien en una carrera específica.
- ✓ Existen carreras que conducen al éxito de la persona y otras que no.

La decisión de qué carrera escoger tiene que hacerse considerando solo los deseos o gustos de una persona, sin que ello signifique que no deban considerarse aspectos sociales como carreras priorizadas, etc. En ocasiones estos estereotipos son reforzados a su vez por las diferencias que hacen las instituciones y los medios de comunicación entre unas carreras y otras, en cuanto a la valoración social, estimulación y posibilidades de desarrollo personal de sus profesionales.

El proceso de orientación profesional de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral

Los adolescentes que ingresan a la Educación Técnica y Profesional, son estudiantes que deben recibir la estimulación constante del colectivo de profesores para avanzar en el proceso de su formación y en ello la orientación profesional resulta esencial, en el logro de estos estímulos debe estar presente la creatividad del profesor mediante la orientación educativa, para lograr que sus estudiantes se sientan atraídos por las clases que reciben, sientan necesidad de realizar actividades de forma independiente, con el propósito de investigar, ejercitar y resolver sus dificultades.

Existen adolescentes cuyo ambiente familiar o el medio social donde radica su hogar es desfavorable, por condiciones inadecuadas de vida, por la desatención de los padres o malos ejemplos familiares, entre otros factores. También se detectan problemas con la falta de coherencia entre las exigencias escolares y las hogareñas, se manifiestan dificultades en la comunicación intrafamiliar; la actividad comunicativa de los padres tiene la tendencia a restar importancia a las cuestiones que les preocupan o suceden al adolescente, incidiendo la falta de apoyo familiar para contribuir a la orientación profesional de los hijos desde el hogar.

Precisamente en la escuela se observan diferentes manifestaciones de los adolescentes en cuanto al interés por el estudio, en la adquisición de conocimientos, en la asimilación de los temas, en la preocupación y ocupación de elevar su nivel de aprendizaje; incidiendo

negativamente en el desarrollo de habilidades profesionales el déficit de insumos y materias primas en las instalaciones docentes y entidades productivas y/o servicios.

Los adolescentes aprecian a los profesores que saben, son razonables, sensibles y prácticos, que puedan explicar, motivar un tema de forma interesante y comprensible, organizar el trabajo en la clase con buen ritmo, incorporar a todos los estudiantes y hacerlo fructífero al máximo para todos y cada uno. En este período resulta importante la labor orientadora del docente, los cuales deben de tener conocimiento de sus estudiantes, para que pueda ampliar el nivel de interacción con ellos y, al mismo tiempo, ejercer la mejor influencia orientadora en las diferentes aristas que lo requieran.

La investigadora González Maura, V. (1994) hace un aporte significativo al constatar a través de un riguroso trabajo empírico, la existencia de una formación motivacional específica que expresa la orientación de la personalidad hacia el contenido de la profesión: el interés profesional, el cual estudia valorando su aspecto funcional, a partir de sus potencialidades reguladoras.

Sus estudios le permiten distinguir con claridad diferentes niveles de integración funcional de la motivación profesional, cuyo diagnóstico ofrece la posibilidad de una estrategia con el estudiante desde el primer año, dirigida sobre bases científicas. Para esta investigadora, las intenciones profesionales serán el nivel superior de desarrollo del interés profesional, que lo define de la siguiente forma: “El interés profesional se expresa como inclinación cognoscitiva - afectiva de la personalidad hacia el contenido de la profesión que en sus formas primarias de manifestación funcional se manifiesta como intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión y en sus formas más complejas como intenciones profesionales”.¹

Estructuración lógica de la estrategia

Al abordar la concepción lógica de la estrategia propuesta se evidencia la necesidad de estructurar de forma óptima el proceso para alcanzar el resultado deseado. Para ello se requiere de precisión en la selección y articulación lógico – práctica de todos los componentes de este; lo que conduce a una interpretación coherente de la secuencia integrada, más o menos extensa y compleja de acciones y procedimientos seleccionados y organizados; que atendiendo a los mecanismos de interacción que se establecen entre los componentes permitirán el logro de los objetivos propuestos.

La elaboración de toda estrategia implica definir objetivos, formas organizativas, acciones, tareas, formas de control, evaluación y demás elementos entre los que se establecen determinadas relaciones; cuyos nexos permitirán la concreción de las metas propuestas. Siguiendo la lógica de la concepción que se propone como objetivo general: Favorecer el proceso de orientación profesional de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral.

Como objetivos específicos se precisan:

1. Preparar a los directivos y profesores de la ETP acerca de los elementos necesarios para conducir científicamente el proceso de orientación profesional de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral a través del sistema de acciones y tareas que se desarrollan como parte del trabajo metodológico de la asignatura Práctica Laboral.
2. Desarrollar en los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral un sistema de habilidades, hábitos y cualidades politécnicas y laborales que se correspondan con las exigencias sociales a partir de sus posibilidades cognoscitivas y sus motivaciones.

¹ González, Maura, V.: 1988 p.10

La estrategia educativa que se pone en consideración está referida a beneficiar el proceso de orientación profesional derivado de la reordenación del papel del trabajo en la formación de la personalidad de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral; del realce de la importancia del vínculo de la enseñanza con la vida en todas las asignaturas de manera precisa y objetiva, de la necesidad de integrar a todo el proceso docente educativo el alto valor pedagógico, económico y social de la actividad laboral específicamente desde el diseño, ejecución y control de la asignatura Práctica Laboral.

Como se indica en sus objetivos está dirigida a los estudiantes y sus resultados deben evidenciarse en niveles superiores de calidad en la preparación de los estudiantes para la vida social futura. De ahí que se revele como proceso y resultado a partir de la contextualización de la propia estrategia mediante la identificación de condiciones y posibilidades específicas que garanticen su funcionalidad y objetividad.

La determinación de toda estrategia considerada como proceso exige que su carácter contextual conciba el sistema de acciones a desarrollar, que controle de manera permanente el proceso; permitiendo adecuaciones, ajustes, rediseño de lo planificado inicialmente; reafirmando su carácter flexible a los cambios del contexto que como consecuencia de su implementación se producen.

La estrategia que se valora presupone la consideración de tres condiciones fundamentales:

- ◆ La posibilidad de recursos y procedimientos que integración en la búsqueda del logro de los fines y objetivos propuestos; lo que se sustenta en la correspondencia entre condiciones y acciones.
- ◆ La selección y combinación secuencial de procedimientos didácticos en correspondencia con los factores y componentes que interactúan en este proceso; incluyendo su relación con el contexto en que se realiza.
- ◆ Las posibilidades y mecanismos de evaluación de la propia estrategia según los indicadores precisados en su estructuración de manera que sea factible su perfeccionamiento y el control de su efectividad a través de una permanente retroalimentación.

Las ideas expuestas permitieron determinaren la estrategia educativa tres etapas fundamentales entre las que existe una estrecha unidad dialéctica; tanto por su esencia como por los nexos entre los componentes que la integran y los objetivos que se proponen; a partir del enfoque de sistema que caracteriza la estrategia; las mismas se han denominado:

I - Etapa de diagnóstico y planificación de las acciones.

II - Etapa de ejecución e introducción de las acciones en la práctica pedagógica.

III – Etapa de control y evaluación.

La primera etapa constituye un paso fundamental, consiste en la obtención de un diagnóstico real de la situación de la orientación profesional en la institución educativa; determinar los principales logros, deficiencias y las posibles causales que originan estas. Un segundo fin lo constituye la planificación y organización del sistema de acciones a realizar por parte del colectivo pedagógico para revertir positivamente la situación que presenta el objeto de investigación a partir del diseño del trabajo metodológico de la Práctica Laboral.

El análisis contextual y estructural del centro y el entorno la definición de los problemas que dañan el objeto de investigación, la precisión de los indicadores y variables a medir, la elaboración de los instrumentos para la obtención de la información, la interacción sociedad - escuela estado real y posibilidades de desarrollo son tareas esenciales que debe abordar el diagnóstico que deben conducir en un segundo momento de esta etapa a la conformación de un plan único de acción; cuyo núcleo central es el trabajo metodológico, que comprende el sistema de acciones y tareas teórico, prácticas, pedagógicas y científico-metodológicas que tienen lugar en la escuela para el perfeccionamiento del proceso de orientación profesional.

El primer objetivo de esta etapa se basa en la realización de un sistema de acciones que permita la obtención de un diagnóstico integral de la situación concreta de la orientación profesional en la escuela; en este se incluirán al colectivo pedagógico, los estudiantes y el entorno comunitario donde está enclavada el politécnico, teniendo presente que todos interactúan entre sí en el proceso de formación de la personalidad de los estudiantes. Con el primer grupo se trabajará con directivos y docentes; cuyas funciones están relacionadas con el problema que se aborda. Se recomienda trabajar con los indicadores que se determinaron en el diagnóstico. Lo que permitirá tener una visión integral de las potencialidades y necesidades que presenta el colectivo pedagógico y que serán esenciales para el diseño de las acciones posteriores.

Resulta también significativo dedicar dentro del diagnóstico un espacio al análisis del sistema de diseñado en la escuela teniendo como referentes la constante búsqueda de posibilidades y recursos para adoptar estrategias cada vez más óptimas; en él que se deben abarcar los siguientes elementos:

- ◆ Principales metas propuestas; su correspondencia con los problemas de la institución.
- ◆ Análisis balanceado de las principales barreras y potencialidades con que se cuenta para acometer el logro de los objetivos.
- ◆ Diversidad de acciones, tareas y actividades proyectadas de carácter sistémico y diferenciado en su concepción.
- ◆ Articulación lógica y sistémica de las diferentes formas de organización del trabajo metodológico.
- ◆ Lugar que ocupa la orientación profesional dentro de esta planificación; en correspondencia con las insuficiencias que esta presenta en la institución escolar.

Se revisarán actas de consejos de dirección, y otros documentos que puedan revelar información valiosa.

Otro elemento del diagnóstico es el relacionado con el colectivo estudiantil, con la finalidad de hacer más eficiente la formación y desarrollo de la personalidad de las futuras generaciones. Además, las acciones que se ejecutan para el perfeccionamiento de la orientación profesional en esta estrategia tienen entre sus principales elementos la determinación de:

- ◆ El nivel de desarrollo de los conocimientos, habilidades, hábitos y cualidades politécnicas y laborales de los estudiantes.
- ◆ Conocimiento y valoración que poseen acerca del trabajo de orientación profesional que se realiza en su centro.
- ◆ Participación en la toma de decisiones al respecto.

- ◆ Nivel de satisfacción que sienten con la realización de las actividades laborales dentro y fuera de la escuela. Principales motivaciones.
- ◆ Nivel de desarrollo de la independencia cognoscitiva.

En el diagnóstico debe emplearse el intercambio continuo, y la aplicación de diversos métodos y técnicas participativas que garantizarán la confiabilidad de la información a partir de la creación de un clima favorable donde fluya la comunicación asertiva y abierta entre las partes. Se trata de acceder con la cooperación de todos a nuevas formas de trabajo; con la utilización de los propios recursos materiales y humanos de la institución.

Un tercer elemento del diagnóstico lo constituye el estudio socio - productivo del entorno en el mismo deben quedar caracterizados los diferentes centros productivos y de servicio de la comunidad; los múltiples oficios y profesiones que en ellos se realizan; las principales tradiciones laborales comunitarias y familiares; las características de los procesos productivos y tecnológicos que en ellos se efectúan y su significación social.

Lo anterior tiene que ser comparado con las principales inclinaciones o motivaciones laborales de los estudiantes, obtenidas en el diagnóstico; para de esta forma proceder a la determinación de las potencialidades organizativas y funcionales de estos organismos para acoger las diferentes modalidades laborales que se desarrollarán con los estudiantes y establecer los convenios de trabajo.

Una vez precisado el estado real del problema, sus causas y las necesidades se está en condiciones de pasar a un segundo momento de esta etapa inicial que es la planificación de las acciones posteriores; lo que presenta el diseño de tareas y actividades a ejecutar en cada una de las etapas por lo que el registro constante de lo que acontece en la escuela y el intercambio sistemático con todos los implicados será la tarea principal.

Una vez precisada la situación real del problema a través del diagnóstico y planificadas todas las acciones a ejecutar, así como los roles de cada uno de los implicados se está en condiciones de acceder a un segundo momento en la estrategia denominado etapa de ejecución e introducción de las acciones en la práctica pedagógica. Como se precisa en su denominación esta etapa comprende dos direcciones de trabajo esenciales; la primera está encaminada a la materialización de las acciones de preparación y capacitación del personal docente para enfrentar las tareas que se le asignarán; la segunda concibe la puesta en práctica de todo el sistema de trabajo diseñado mediante la acción docente educativa de profesores y estudiantes.

Al abordar la primera dirección de trabajo deben precisarse determinados elementos que garantizarán su efectividad.

Inicialmente tiene que existir claridad en la finalidad que persigue, la que estriba en la necesidad que surge de equiparar los niveles de preparación de los docentes para que estos puedan superar las carencias que en el orden técnico – metodológico fueron detectadas en el diagnóstico.

Las acciones de preparación y capacitación del personal docente deben ser concebidas en correspondencia con las carencias y potencialidades de estos; las que previamente analizadas y agrupadas según su esencia y su nivel de incidencia en el colectivo pedagógico permitirán definir las líneas principales de capacitación, los temas que se desarrollarán, las formas de organización, la dosificación, evaluación y control de estas, es decir, la proyección de un programa de capacitación. Teniendo en cuenta que las necesidades detectadas en el diagnóstico se centran en el desconocimiento de los elementos teóricos – metodológicos

indispensables para la conducción efectiva de la orientación profesional como parte del programa de cada una de las asignaturas y del propio plan de estudios se definieron las siguientes líneas de capacitación:

- 1- Teórico – científica.
- 2- Didáctico – metodológica.

La preparación permitirá la operacionalización de los elementos teóricos recibidos mediante la creación de la estrategia educativa que se llevarán a la práctica pedagógica. Comprende la ejecución de diversas acciones desde los órganos técnicos y de dirección hasta la clase. Otorgando significativa importancia la preparación de la asignatura Práctica Laboral por ser esta la actividad más integral del sistema de trabajo metodológico.

En la etapa anterior se efectuó un estudio socioproductivo del entorno y se establecieron convenios de trabajo con las entidades de producción y/o servicios; incluye la preparación de los docentes en cuanto al conocimiento de las características esenciales de cada uno de los oficios y profesiones que se realizan en estos centros y las potencialidades para su integración al plan de estudio y a las diferentes asignaturas; mediante el análisis del sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y cualidades que debe potenciar cada una para el tratamiento de lo laboral a través de un trabajo científico metodológico de la asignatura.

Para materializar esta preparación se emplearán las vías fundamentales del trabajo metodológico. Lo que implica que en la planificación del trabajo metodológico se integren coherentemente estas acciones teniendo como premisa la correspondencia con el diagnóstico integral de cada profesor de la asignatura Práctica Laboral; pues resulta indispensable palpar cómo se define el sistema de acciones que deben ser realizadas, qué participación tiene el colectivo pedagógico y los estudiantes en la toma de decisiones y qué importancia se atribuye a la orientación profesional en todo el diseño del trabajo de la institución, sobre todo en la planificación y organización del proceso.

El desarrollo de actividades metodológicas con los docentes que coadyuven a la determinación anticipada de las acciones curriculares y extracurriculares a ejecutar en el proceso docente educativo para concretar las tareas laborales y productivas tiene que ser la esencia y premisa fundamental para la correcta definición de los problemas socioeconómicos del entorno comunitario.

Luego de ser profundamente analizado en el colectivo de grado el problema; de la orientación profesional de los estudiantes de la especialidad de Artesanía Integral, este pasará, mediante acuerdos metodológicos de carácter general, a ser tratado en el colectivo de asignatura en el cual se derivará una reunión metodológica que tendrá como objetivo esencial la búsqueda colectiva de las posibles causas que originan dicho problema y la proyección de las acciones a ejecutar para su solución. Además, los acuerdos que se derivan de este tipo de actividad deben ser objetivos y factibles de alcanzar.

Posteriormente se realizará la clase metodológica como actividad que demuestra mediante una unidad de una asignatura determinada un objetivo previamente concebido; en nuestro caso la integración coherente de la orientación profesional al plan de estudio y la asignatura.

En este caso la demostración a efectuar se fundamenta en el tratamiento metodológico a una unidad de la asignatura Práctica Laboral. El análisis de la misma parte de la derivación gradual de los objetivos, el estudio minucioso de las ideas rectoras o núcleos básicos de la unidad que posibilitará determinar los sistemas y subsistemas de clases que la integrarán; a partir del diagnóstico fino e integral del grupo de estudiantes. De esta actividad deberá

quedar al profesor una visión integral de la interacción de los componentes didácticos del proceso docente educativo en la unidad trabajada a partir de un enfoque sistémico.

Una vez efectuada la actividad anterior se procederá a la ejecución de clases abiertas donde se seleccionan varios profesores y se escoge cualquier clase del sistema para su observación colectiva con el fin de constatar en la práctica cómo se aplican las demostraciones realizadas. Estas también son analizadas derivando acciones que permitan rediseñar el trabajo metodológico, si fuera necesario.

Paralelo a estas dos últimas actividades se desarrollan las preparaciones de asignatura, en esta el profesor asegura la planificación previa de la unidad o sistema de clases con todos los elementos necesarios y se prepara técnica y metodológicamente para exponerlo y defenderlo ante el colectivo. Constituyen aspectos esenciales a tener en cuenta el dominio que demuestre el profesor de las características psicopedagógicas individuales de su grupo de estudiantes, de los objetivos y contenidos de la asignatura y de los métodos de dirección del aprendizaje y la orientación profesional. El objetivo que se persigue en la estrategia es favorecer el proceso de orientación profesional de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral en el Instituto Politécnico: Félix Peña Díaz.

por lo que representa para la adecuada inserción de lo laboral en el plan de estudio; vale significar que se arriba a esta etapa teniendo como antecedente el trabajo realizado con la asignatura Práctica Laboral derivado del estudio socioproductivo del entorno en que quedaron definidos las posibilidades de integración entre la actividad académica y la laboral a partir del sistema de conocimientos, habilidades y hábitos de la asignatura; lo que debe ser material de consulta permanente del docente en su autopercepción.

La integración de todos los objetivos de trabajo definidos por el colectivo; así como las prioridades de la enseñanza y demás elementos del proceso pedagógico de la asignatura Práctica Laboral debe constituir un aspecto importantísimo del trabajo metodológico como estilo y método por excelencia debe favorecer que se conciba la acción metodológica como un todo integrado y sistémico.

De estas actividades deben quedar elaboradas las propuestas para el desarrollo de las clases partiendo del criterio de en estas el estudiante reciba todo el sistema de influencias educativas que emanan de las diferentes asignaturas de la especialidad; siendo el trabajo creador una actividad fundamental en el logro de esta aspiración, por lo que la proyección de los objetivos en correspondencia con la realidad de los estudiantes y la adecuada planificación, organización, orientación, ejecución, control y evaluación de la actividad independiente del mismo durante la clase y la actividad laboral o productiva es un elemento esencial.

La elaboración de sistemas de ejercicios donde el vínculo intermaterias sea un elemento distintivo constituirá una tarea a ejecutar durante la preparación metodológica de la asignatura Práctica Laboral; en la que el profundo dominio del contenido y de los métodos de dirección del aprendizaje representa requisitos imprescindibles. La valoración y solución colectiva de estas propuestas potenciará el nivel de preparación de los docentes y la efectividad de su labor de estimulación del interés hacia el estudio y el trabajo en sus estudiantes.

El segundo momento de esta etapa es la introducción de las acciones en la práctica pedagógica mediante el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares y acciones prácticas concebidas desde el contenido de la asignatura Práctica Laboral donde interactúan estudiantes y docentes en los diferentes contextos. Este momento debe tener como

escenario principal la clase y desde ella la transmisión de ideas, la formación de conceptos, y de una concepción científica del mundo de carácter dialéctico – materialista; así como el fomento de sentimientos, convicciones y valores acordes a las demandas sociales.

Resulta significativo el rol del profesor como facilitador del desarrollo del estudiante de la especialidad Artesanía Integral; de su destreza y su maestría pedagógica depende en gran medida que el trabajo realizado tenga un resultado satisfactorio. Sin embargo, el profesor no estará solo en esta tarea; pues al perfeccionamiento de la clase deben estar encaminados todos los esfuerzos del colectivo de investigación. A las estructuras de dirección le corresponde monitorear y registrar detalladamente todo lo que acontezca durante el proceso docente educativo.

Las acciones extradocentes o extracurriculares deberán ser variadas, en correspondencia con los intereses motivacionales y cognitivos de los estudiantes. El desarrollo de estas actividades puede constituir un factor decisivo en el redimensionamiento de la concepción de un horario flexible y dinámico que priorice la intencionalidad pedagógica del sistema de acciones que se ejecutan en la práctica laboral.

La estrategia tiene un gran impacto en la organización escolar de la escuela; sobre todo en la planificación coherente de las actividades extradocentes que deberán efectuarse dentro y fuera de la institución y que requieren de un uso eficiente de la fuerza laboral para el traslado de los estudiantes; además de la disponibilidad de recursos materiales, según la naturaleza de la actividad que se proyecte. Incluir en el horario tareas productivas, trabajo socialmente útil, excursiones, visitas a centros productivos y otros organismos de la comunidad a partir de actividades docentes contribuye notablemente al logro de una mejor conducción de la orientación profesional de los estudiantes.

Durante este momento prosigue el desarrollo de actividades metodológicas colectivas e individuales, en las mismas las estructuras de dirección asignarán misiones y tareas pedagógicas, didácticas, metodológicas e investigativas a los profesores que deberán ser incorporadas a sus clases a partir de su adecuación a las características individuales de sus estudiantes. Este tipo de actividad permitirá fortalecer el vínculo entre las acciones que ejecutan con sus estudiantes y de estos entre sí; mediante el diagnóstico que poseen, garantizando que se cumplan los principios del carácter individualizado y desarrollador del proceso docente educativo, propiciando un aprendizaje cada vez más significativo.

La labor del profesor en esta implementación debe garantizar el enfoque desarrollador y dinámico a cada actividad que realicen; imprimiéndole su creatividad y teniendo en cuenta el aprovechamiento de todas las potencialidades que brinda la comunidad para la adecuada conducción y desarrollo de la orientación profesional de los estudiantes en las actividades docentes y extradocentes.

Tener presente estos requerimientos asegurará que el estudiante de la especialidad Artesanía Integral logre un nivel de conocimientos y habilidades que le permitan un tránsito exitoso por los niveles siguientes; cuyo resultado debe conducir a:

- ◆ Reconocer la importancia del trabajo del artesano para su satisfacción individual y la sociedad.
- ◆ Reconocer las características y utilidad del oficio del artesano y su relación con otras profesiones que se desarrollan a su alrededor; identificándose con las de sus familiares y conocidos.

- ◆ Sentir admiración y respeto por los trabajadores y el trabajo en todas sus manifestaciones; reconociendo la labor transformadora de este.
- ◆ Demostrar interés, satisfacción, entusiasmo, responsabilidad y constancia ante el cumplimiento de las tareas laborales y productivas que se le asignan dentro y fuera de la escuela; aportando con su actuación soluciones reales a los problemas del entorno.
- ◆ Demostrar, mediante el empleo de métodos y procedimientos el dominio de los conocimientos, habilidades y hábitos politécnicos y laborales que posibiliten resolver lógicamente y creadoramente los problemas socioproductivos que se presenten en sus diferentes contextos de actuación.

Durante la etapa de ejecución, y con el propósito de promover desde primer año el auto reconocimiento del valor social de la profesión del artesano integral se recomienda implementar con los estudiantes acciones que contribuyan a la orientación profesional, entre las que se significan la vinculación con los diferentes talleres de la comunidad, donde especial significación tendrá el vínculo con industrias locales, artistas independientes, Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA), Fondo de Bienes Culturales (FBC), trabajadores por cuenta propia ubicados en la calle Heredia, Paseo Las Enramadas, Callejón de El Carmen, El Quitrín, ferias expositivas, entre otros.

También se estimulará a los estudiantes a agruparse en sociedades científicas donde puedan desarrollar habilidades manuales (papier maché, cerámica, herborización, trabajo con madera, mármol, metales, etc.); desarrollar talleres de intercambio con los trabajadores por cuenta propia de la comunidad para que los estudiantes adquieran experiencias profesionales sobre gestión de ventas, patrones estéticos, habilidades manuales, etc.

Podrán implementarse escuelas de padres donde se aborden temas referentes a la orientación profesional que contribuyan al estado emocional positivo y crecimiento personal en los estudiantes para la consolidación de valores profesionales relacionados con la responsabilidad, laboriosidad, honestidad, cultura económica, además del desarrollo de habilidades profesionales a través de las clases de Práctica Laboral.

La tercera etapa denominada de control y evaluación de la efectividad de las acciones desarrolladas; tiene como finalidad valorar en cada momento el comportamiento y la eficiencia general de la estrategia; por lo que se concibe como proceso y resultado, su extraordinaria importancia radica en esta concepción. En el transcurso de la estrategia se va recopilando la información y mediante métodos científicos preestablecidos que posibiliten ir validando las acciones, moldeándolas o reajustándolas, según los resultados que van evidenciándose.

Entre los roles que se definieron en la etapa inicial se determinó el grupo cuya función era ejercer este control, pues bien, este constituye la fuente de constatación de la objetividad de la estrategia. Sus registros de información deben ser consultados sistemáticamente por todo el grupo investigador; como una guía en la acción colectiva. El intercambio continuo con docentes, estructuras y estudiantes, la observación y participación en las actividades metodológicas que se ejecutan en las clases y demás actividades productivas y laborales, la aplicación de cuestionarios a los implicados y la revisión de documentos garantizará que puedan adoptarse medidas para revertir cualquier situación adversa que se produzca.

Por otra parte, se proponen como actividad fundamental para cumplir este objetivo el balance del resultado del trabajo en cada período, las reuniones metodológicas. Pueden

implementarse los despachos profesionales individuales como parte del carácter diferenciado de la estrategia.

Cerrar los momentos esenciales de cada etapa con valoraciones profundas del trabajo realizado, priorizando el análisis de los principales logros, deficiencias y las causas; promoviendo la búsqueda de decisiones colectivas para enfrentar su solución, potenciará la retroalimentación sistemática y la estimulación de la participación del colectivo pedagógico en la toma de decisiones; como factores imprescindibles para el éxito de la propuesta. Esta posibilidad para analizar e integrar toda la información obtenida hace más factible, dinámica y participativa esta alternativa redundando en mayor beneficio para todo el colectivo pedagógico implicado y funcionalidad de las acciones.

El control a la clase y demás actividades docentes y extradocentes es una vía esencial en esta etapa para garantizar la efectividad del logro del objetivo previsto. En el mismo debe prestarse mucha importancia al tratamiento que da el docente a los objetivos y contenidos a través del planteamiento de situaciones problémicas estrechamente relacionadas o extraídas de la práctica social, de la experiencia personal de los estudiantes; los ejercicios, las explicaciones, las demostraciones tienen que girar alrededor de la vida.

Durante las actividades docentes o extradocentes se aprecia la necesidad de sistematizar o consolidar conocimientos, la presentación de estos en nuevas situaciones resulta una condición principal para que el estudiante demuestre a qué nivel ha fijado los mismos y si está en condiciones de operar lógicamente, creadora e independientemente con ellos. Partiendo de estos logros podrán introducirse nuevos contenidos o accederse a niveles superiores de profundidad, según las características individuales de los estudiantes.

Otro elemento a tener en cuenta es cómo el profesor facilita el movimiento del pensamiento lógico de los estudiantes en cada tarea docente que les plantea, la variedad, la complejidad, el volumen de ejercicios que les propone, los recursos de que se vale para favorecer la independencia cognoscitiva; la utilización racional y acertada que hace de los recursos intelectuales de los estudiantes y cómo estimula constantemente su desarrollo con el uso de vías heurísticas y deductivas. Pero sobre todo la objetividad con que ilustra el valor de lo que enseña para la vida social futura de sus estudiantes como un elemento clave para que la interiorización del conocimiento resulte significativa para este; y pueda ser aplicado en diferentes situaciones.

Al observar las clases tiene que prestársele especial atención al cumplimiento del principio rector de la Pedagogía en estrecha relación con el resto para comprobar el carácter concreto de los conocimientos y el carácter consciente de su asimilación. Este aspecto tiene que ser seguido desde la propia proyección del objetivo, las tareas docentes que se desarrollan para su cumplimiento en el transcurso de la clase o actividad y las que se plantean como estudio individual. La habilidad para aplicarlos conscientemente a su actividad de estudio, en el trabajo y en la vida; revelando en este proceso la comprensión por el estudiante del sistema de leyes o reglas que descansan en su interior.

Por otra parte resulta necesario precisar los mecanismos para ejercer el control de las tareas productivas, laborales y socialmente útiles como actividades mediante las cuales se influye en la orientación profesional del estudiante, y que deben ser concebidas en estrecha relación con la actividad académica o docente que se lleva a cabo en cada asignatura y como apoyo de esta; por lo que el objetivo de las mismas no debe diferir del de las clases fundamentados en el carácter integrador de todas las acciones que se realizan en la escuela para lograr el cumplimiento de su encargo social.

Los propósitos cognoscitivos y educativos de cada una de las acciones que se ejecutan en la institución docente deberán estar en consonancia con las demandas sociales y responder al firme propósito de que todo y todos eduquen y que en la medida que se educa se instruye como procesos inseparables en la formación integral de la personalidad de los estudiantes de la especialidad Artesanía Integral.

El control a este tipo de actividades supondrá:

- a) Correspondencia de los objetivos con los contenidos de las asignaturas.
- b) Cumplimiento de las actividades generales de apoyo al proceso docente educativo.
- c) Organización de la línea de acción, coordinación y dirección pedagógica.
- d) Participación integrada y activa de todas las organizaciones y factores en los diferentes momentos de la actividad.
- e) Dirección y participación de los profesores responsabilizados con las tareas.
- f) Diseño y organización de la actividad individual y colectiva de los estudiantes.
- g) Control de la organización, ejecución y valoración de la actividad.
- h) Integración con la comunidad mediante el trabajo con los organismos y centros de producción y/o servicios del entorno.
- i) Resultado de la actividad tanto desde el punto de vista de la producción de bienes materiales como su contribución al desarrollo potencial e integral del estudiante de la especialidad Artesanía Integral.

La función de control está presente en cada actividad que se propone; en el caso de las acciones y tareas productivas o socialmente útiles se debe partir desde la propia planificación y organización como parte del trabajo docente metodológico con la asignatura Práctica Laboral; dejando adecuadamente precisado aquellos que permitirán que este tipo de actividad cumpla su objetivo en el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, entre los elementos que se deben asegurar se destacan:

- Durante la planificación la base orientadora el profesor posibilite que los estudiantes tengan pleno conocimiento del objetivo de la tarea, su significación para el bienestar común, los recursos con que cuenta para acometer su ejecución, las operaciones u acciones que debe realizar en cada momento, las normas de seguridad e higiene a cumplir, el tiempo, etc.
- La forma de organización de la tarea tiene que favorecer la relación recíproca entre los estudiantes mediante la comunicación y la actividad colectiva, atendiendo al referente de que la personalidad se forma y desarrolla en la actividad, en la comunicación e interacción con los diferentes grupos sociales.
- El desarrollo en los estudiantes de la valoración y la regulación de su actividad también constituyen elementos significativos que favorecerán el desarrollo de cualidades y propiedades superiores de la personalidad como la autovaloración y la autorregulación.
- En el control de la actividad productiva se debe evidenciar la formación de hábitos, sentimientos, actitudes, intereses, motivos, capacidades y destrezas en los estudiantes que posteriormente se convertirán en particularidades de su individualidad; por lo que deben ir potenciándose desde el mismo primer año.

En la estrategia se asume el proceso de orientación profesional a partir de una dimensión globalizadora que lo interpreta como un todo íntegro, inseparable; que es el resultado de la

interacción y unidad de sus componentes, propiedades, funciones y relaciones internas y externas. Que se integra de forma lógica y coherente al proceso docente educativo; estableciendo una interacción dialéctica con los componentes de este, como parte del plan de estudios y cada asignatura; que adquiere su máxima expresión en el diseño y organización del sistema de trabajo metodológico de la asignatura Práctica Laboral en la especialidad Artesanía Integral, lo que lo identifica como fin y resultado del proceso pedagógico en general.

El rigor y la profundidad con que se ejecute la evaluación de la propuesta promoverá su funcionalidad, viabilidad y significación práctica, para ello se establecieron indicadores que deberán medirse objetivamente para determinar la eficiencia de la estrategia en cuanto a la transformación que se opere en el desempeño de los docentes y su equivalente repercusión en la orientación profesional e integral de los estudiantes.

Bibliografía:

1. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA, [et al]: Didáctica Teórica y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2007.
2. ALARCÓN, M. y GÓMEZ, A.: La formación laboral como cualidad de la personalidad. En Memorias del evento II Taller Nacional sobre Formación Laboral. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín, 2006.
3. CEREZAL MEZQUITA, JULIO Y OTROS: La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
4. CHACÓN, NANCY. Metodología para la formación de valores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.
5. COLLAZO, B. y PUENTES, M.: La orientación en la actividad pedagógica. Pueblo y Educación. La Habana. 1992.
6. CORREA DELGADO, RAFAEL [et. al]: Manual de orientación vocacional y profesional para los departamentos de consejería estudiantil. Ministerio de Educación del Ecuador, 2015. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/.../A.-Manual-de-OVP.pdf> Consultado el 27 de octubre de 2017.
7. DENDALUCE, IGNACIO: La orientación profesional: contexto, posibilidades y repercusiones socioeconómicas. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre261/re26103.pdf?> Consultado el 27 de octubre de 2017.
8. DEL PINO, J. L.: La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV 1998.
9. GONZÁLEZ GÓMEZ, J. C.: Orientación Profesional. Editorial Club Universitario. San Vicente, Alicante España, s/f. Disponible en: <https://www.editorial-club-universitario.es/pdf/406.pdf>. (Consultado el 27 de octubre de 2017)
10. GONZÁLEZ PÉREZ, MILAIDA: La Orientación Profesional Pedagógica. Necesidad y reto para los educadores cubanos. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos57/orientacion-pedagogica-educadores/orientacion-pedagogica-educadores.shtml#xintro>. (Consultado el 27 de octubre de 2017)

11. HEDESA, I. Y otros. Cómo orientar hacia las profesiones en las clases. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. 1988.
12. MINED: Reglamento de Enseñanza Práctica para los centros de la Educación Técnica y Profesional. Resolución Ministerial No. 327/1985. Documentos Normativos del Sistema Nacional de Educación.
13. MORENO, M. J. Servicio de Orientación y Desarrollo en la Isla de la Juventud. Enfoques y resultados de una experiencia. Ponencia presentada en el I Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación Psicológica. La Habana. 1993.
14. MUNEDAS CUARTAS, L. M.: Orientación Profesional y Sociedad Contemporánea. La orientación profesional ofrecida en la escuela [En línea] trabajo final de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2012. Documento disponible para su consulta y descarga en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar> Consultado el 27 de octubre de 2017.
15. TORROELLA, G.: Aprender a vivir. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002.
16. VIGOSTKY, L. S: Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Ciencia y Técnica, La Habana, 1978.

ESTUDIO DE LA DISGRAFÍA DESDE EL MÉTODO NEUROPSICOLÓGICO

AMABLE EN NIÑOS DE 7 A 8 AÑOS

Autores:

Mieles Lima Jessica Mariela

caelamieleslima@hotmail.com

Santos Valarezo Randy Alexis

randysnts0@gmail.com

Juan Andrés Ponguillo Véliz

juanpv0824@hotmail.com

Institución: Instituto Superior Simón Bolívar

RESUMEN

La disgrafía es un trastorno del aprendizaje que afecta a las habilidades de escritura. Se caracteriza por dificultades en la ortografía, mala letra y problemas para transcribir en el papel. Es sabido que la escritura requiere diferentes habilidades motoras y del procesamiento de la información, lo que podría explicar estos problemas. El objetivo del presente trabajo fue detectar dificultades disgráficas en un grupo de estudiantes y crear estrategias de mejora de estas dificultades de aprendizaje, creando formulas, juegos y diferentes actividades que ayudarán a los niños a mejorar su rendimiento ya sea dentro de los salones de clase o en diferentes situaciones que se le presenten en la vida. Para ello se evaluaron 30 niños con edades comprendidas entre 7 y 8 años. Se aplicaron dos instrumentos para detectar rasgos disgráficos en la muestra: subtest de lateralidad de CUMANIN y subtest de escritura de T.A.L.E. Según los resultados, el 73,33% de los estudiantes evaluados no poseen la dominancia lateral estructurada. Por otra parte, los resultados sugieren que más del 80% de los niños evaluados cometen errores específicos en la escritura en el siguiente orden: sustituciones, omisiones, uniones, fragmentaciones, adiciones, inversiones y rotaciones. Es por ello que se diseñó un programa de intervención, con el objetivo de trabajar las dificultades observadas en la muestra estudiada.

Palabras Clave: disgrafía, escritura, letras, habilidades motoras, dificultades de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

La disgrafía es un trastorno del aprendizaje que afecta a las habilidades de escritura. Se caracteriza por dificultades en la ortografía, mala letra y problemas para transcribir en el papel. Es sabido que la escritura requiere diferentes habilidades motoras y procesar la información, lo que podría explicar estos problemas.

Dentro del Ecuador no existen valores ni porcentajes estables de personas, adultos, adolescentes y/o niños que posean disgrafía; pero se puede apreciar el notable crecimiento en la escuela “Unidad Educativa Navegantes del Futuro” pues es una de las instituciones donde se presentan la mayor parte de casos de disgrafía. Este trastorno hace que en los niños sea más difícil escribir y reconocer diferentes tipos de letras. Es evidente que el Ecuador se mantendrá políticamente bajo los lineamientos planteados respecto a las políticas de educación pública y privada en lo que concierne a la inclusión áulica, impulsando el desarrollo de programas educativos de intervención especializada, que no sólo faciliten los procesos de aprendizaje a nivel escolar, sino que impulsen al área docente hacia la ciencia y la investigación como herramientas fundamentales de apoyo psicopedagógico.

Es por ello que creo que los niños y niñas se beneficiarían con una detección temprana y adaptaciones específicas en el entorno de su aprendizaje.

Así lo cita el acuerdo 0295-13 artículo 9 literal b de inclusión: programa pedagógico destinado a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) que presentan posibilidades para continuar sus estudios en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria luego desarrollar ciertas destrezas y habilidades en la IEE. En su diseño el programa planificará la asesoría a los docentes de la educación escolarizada ordinaria y el seguimiento y el seguimiento de los estudiantes que ya han sido incluidos.

DESARROLLO

Concepto de Disgrafía

La disgrafía es una dificultad para coordinar los músculos de la mano y del brazo, en niños que son normales desde el punto de vista intelectual y que no sufren deficiencias neurológicas severas. Esta dificultad impide dominar y dirigir el lápiz para escribir de forma legible y ordenada.

La escritura disgráfica suele ser parcialmente legible, ya que la letra del estudiante puede resultar muy pequeña o muy grande, con trazos mal formados. El disgráfico no puede respetar la línea del renglón ni los tamaños relativos de las letras, ya que presenta rigidez en la mano y en su postura. Incluso hay veces en que escribe en sentido inverso, de derecha a izquierda.

Por otra parte, los disgráficos no pueden escribir a velocidad normal. Por eso, los especialistas recomiendan no presionar a los niños afectados exigiéndoles mayor prisa.

El concepto de disgrafía puede analizarse desde dos contextos: el neurológico (cuando el trastorno se debe a un déficit de este tipo) y el funcional (el trastorno no responde a lesiones cerebrales o a problemas sensoriales).

La detección, diagnóstico y tratamiento de la disgrafía requiere de una intervención especializada, con instrumentos de evaluación que permitan establecer un cuadro clínico claro y preciso. Cuando los padres o el maestro advierten que el proceso de aprendizaje de la escritura presenta alteraciones, deben acudir a un especialista para establecer el diagnóstico adecuado.

Causas de la disgrafía

La disgrafía se detecta cuando el niño escribe más lento de lo habitual, cuando su escritura no tiene un tamaño uniforme, cuando deja separaciones innecesarias dentro de una misma palabra, cuando no puede seguir el renglón de escritura o incluso cuando comete errores ortográficos. Una vez detectado este problema, hay que buscar las causas de la disgrafía.

- Causas neurológicas. Sin necesidad de que se trate de un problema neuronal grave, en ocasiones la disgrafía se produce como consecuencia de una deficiencia neuronal que le impide organizar correctamente la información que tiene guardada y por eso no puede plasmarla por escrito.
- Causas psicomotrices. No todos los niños desarrollan las habilidades psicomotrices con la misma precisión. Cuando hay alguna alteración en este desarrollo, algunos niños no pueden coordinar bien los movimientos del brazo y de la mano y eso hace que escriban más lentos y que tengan problemas de aprendizaje por la frustración que les produce ir más despacio.
- Ambidextros. Un caso especial de digrafía se presenta en aquellos niños ambidextros o en niños zurdos a los que se les ha enseñado a escribir con la mano derecha. La orden que se gesta en el cerebro y la ejecución motora de la misma no coinciden y eso puede producir una gran confusión a la hora de un acto como escribir que debería ser casi instintivo.

Nos estamos preguntando por las causas que provocan la digrafía en los niños y por los posibles tratamientos. En cualquier caso, la observación de cómo el niño aprende a escribir y se maneja en la tarea por parte de maestros y padres es fundamental para encontrar una solución a tiempo.

Causas de la disgrafía en niños

¿Cuáles son las causas y cómo se trata la digrafía en los niños?

Algunos niños tienen dificultades a la hora de escribir a causa de la digrafía. Aunque la digrafía no es un trastorno importante, conviene detectarlo cuanto antes para buscar el mejor tratamiento y que el niño no sufra problemas de aprendizaje.

La disgrafía se detecta cuando el niño escribe más lento de lo habitual, cuando su escritura no tiene un tamaño uniforme, cuando deja separaciones innecesarias dentro de una misma palabra, cuando no puede seguir el renglón de escritura o incluso cuando comete errores ortográficos. Una vez detectado este problema, hay que buscar las causas de la digrafía.

- Causas neurológicas. Sin necesidad de que se trate de un problema neuronal grave, en ocasiones la disgrafía se produce como consecuencia de una deficiencia neuronal que le impide organizar correctamente la información que tiene guardada y por eso no puede plasmarla por escrito.

- Causas psicomotrices. No todos los niños desarrollan las habilidades psicomotrices con la misma precisión. Cuando hay alguna alteración en este desarrollo, algunos niños no pueden coordinar bien los movimientos del brazo y de la mano y eso hace que escriban más lentos y que tengan problemas de aprendizaje por la frustración que les produce ir más despacio.

- Ambidextros. Un caso especial de disgrafía se presenta en aquellos niños ambidextros o en niños zurdos a los que se les ha enseñado a escribir con la mano derecha. La orden que se gesta en el cerebro y la ejecución motora de la misma no coinciden y eso puede producir una gran confusión a la hora de un acto como escribir que debería ser casi instintivo.

Tratamiento de la disgrafía en niños

El tratamiento de la disgrafía abarca una amplia gama de actividades que podrán ser creadas por el docente al tener el registro de errores que comete el niño. Se recomienda llevar un cuadernillo o carpeta aparte de la del trabajo en aula, para facilitar la inclusión de nuevos ejercicios y la corrección minuciosa

El tratamiento tiene por objetivo recuperar la coordinación global y manual y la adquisición del esquema corporal; rehabilitar la percepción y atención gráfica; estimular la coordinación visomotriz, mejorando el proceso óculo- motor; educar y corregir la ejecución de los movimientos básicos que intervienen en la escritura (rectilíneos, ondulados) así como tener en cuenta conceptos tales como: presión, frenado, fluidez, etc., mejorar la ejecución de cada una de las gestalten que intervienen en la escritura, es decir, de cada una de las letras; mejorar la fluidez escritora; corregir la postura del cuerpo, dedos, la mano y el brazo, y cuidar la posición del papel.

El tratamiento de la disgrafía abarca las diferentes áreas:

1.- Psicomotricidad global Psicomotricidad fina: La ejercitación psicomotora implica enseñar al niño cuales son las posiciones adecuadas.

a) Sentarse bien, apoyando la espalda en el respaldo de la silla.

- b) No acercar mucho la cabeza a la hoja.
- c) Acercar la silla a la mesa.
- d) Colocar el respaldo de la silla paralelo a la mesa.
- e) No mover el papel continuamente, porque los renglones saldrán torcidos.
- f) No poner los dedos muy separados de la punta del lápiz, si no este baila y el niño no controla la escritura.
- g) Si se acerca mucho los dedos a la punta del lápiz, no se ve lo que se escribe y los dedos se fatigan.
- h) Colocar los dedos sobre el lápiz a una distancia aproximada de 2 a 3 cm de la hoja.
- i) Si el niño escribe con la mano derecha, puede inclinar ligeramente el papel hacia la izquierda.
- j) Si el niño escribe con la mano izquierda, puede inclinar el papel ligeramente hacia la derecha.

2.- Percepción.- Las dificultades perceptivas (espaciales, temporales, visoperceptivas, atencionales, etc.) son causantes de muchos errores de escritura (fluidez, inclinación, orientación, etc.) se deberá trabajar la orientación rítmico temporal, atención, confusión figura-fondo, reproducción de modelo visuales.

3.- Visomotricidad.- La coordinación visomotriz es fundamental para lograr una escritura satisfactoria. El objetivo de la rehabilitación es mejorar los procesos óculomotrices que facilitarán el acto de escritura. Para la recuperación visomotriz se pueden realizar las siguientes actividades: perforado con punzón, recortado con tijera, rasgado con los dedos, ensartado, modelado con plastilina y rellenado o coloreado de modelos.

4.- Grafomotricidad.- La reeducación grafomotora tiene por finalidad educar y corregir la ejecución de los movimientos básicos que intervienen en la escritura, los ejercicios de reeducación consisten en estimular los movimientos básicos de las letras (rectilíneos, ondulados), así como tener en cuenta conceptos tales como: presión, frenado, fluidez, etc. Los ejercicios pueden ser movimientos rectilíneos, movimientos de bucles y ondas, movimientos curvilíneos de tipo circular, grecas sobre papel pautado, completar simetría en papel pautado y repasar dibujos punteados.

5.- Grafoescritura.- Este punto de la reeducación pretende mejorar la ejecución de cada una de las gestalten que intervienen en la escritura, es decir de las letras del alfabeto. La ejercitación consiste en la caligrafía.

6.- Perfeccionamiento escritor.- la ejercitación consiste en mejorar la fluidez escritora, corrigiendo los errores. Las actividades que se pueden realizar son: unión de letras y palabras, inclinación de letras y renglones, trabajar con cuadrículas luego realizar cualquier ejercicio de rehabilitación psicomotor. Se debe disponer de 10 minutos para la relajación.

7.- Relajación.- Tocar las yemas de los dedos con el dedo pulgar. Primero se hace despacio y luego a mayor velocidad. También se puede hacer con los ojos cerrados.

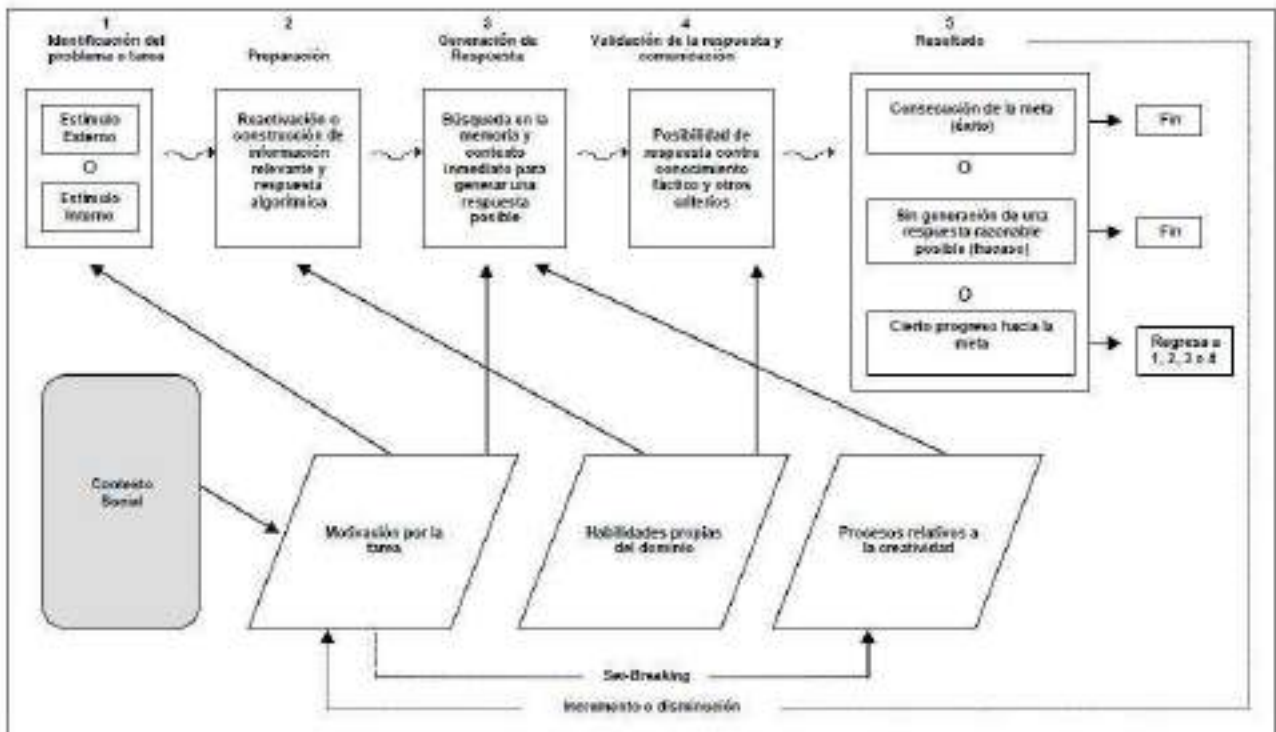
Unir los dedos de ambas manos, pulgar con pulgar, índice con índice. Primero despacio y luego a mayor velocidad. También se puede hacer con los ojos cerrados.

Apretar los puños con fuerza, mantenerlos apretados, contando hasta diez y luego abrirlos.

Se llevó a cabo el método neuropsicológico Amabile se empleó en este trabajo. Para ello se citó una frase de Amabile (1983): “La motivación intrínseca es conducente a la creatividad; la motivación extrínseca controladora es perjudicial para la creatividad, pero la motivación extrínseca informacional o facilitadora puede ser conducente, particularmente cuando los niveles de motivación intrínseca son altos.”

El método Amabile

Amabile defiende que cuando se interviene en una persona se debe lograr de una manera tan eficaz que no se presione el proceso creativo y que es sobre éste componente donde deben ponerse los esfuerzos pues es el único que realmente puede ser influenciado en el corto plazo.



Elaborado por: Teresa Amabile

Fuente: (Amabile, 1983)

Disgrafía en niños de la Escuela Unidad Educativa Navegantes del Futuro de la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Dentro de la muestra se seleccionó un grupo de 30 niños estudiantes de la Escuela Unidad Educativa Navegantes del Futuro de la ciudad de Guayaquil, Ecuador; donde se encuentra un gran número de estudiantes con disgrafía.

Para empezar la muestra se clasificaron a los estudiantes por la presencia de dificultades de aprendizaje y seguido de esto se segmentó a los estudiantes (entre 7 a 8 años de edad) por sus características de dificultad de aprendizaje.

De los valores resultantes se tomó una muestra de 30 niños, los cuales se someterán a las pruebas pertinentes y a la aplicación del método Amabile. Se analizaron dos variables principales dentro del campo de estudio:

- **Dominancia Lateral:** Se refiere a la falta de dominio funcional de una de las partes del cuerpo (sea izquierda o derecha) de las zonas simétricas del cuerpo que son capaces de llevar a cabo una actividad perceptiva o motriz de forma autónoma. Las dimensiones de la variable dominancia lateral son: diestro homogéneo, zurdo homogéneo, lateralidad cruzada, ambidiestro, mixta o no definida, lateralidad contrariada.
- **Disgrafía Motriz:** Son trastornos psicomotores que se caracteriza porque el niño comprende la relación entre los sonidos escuchados, pero que encuentra dificultad en la escritura como consecuencia de una motricidad deficiente produciendo una escritura defectuosa e ilegible. Las dimensiones de la mencionada son las características del grafismo.

Para la observación de las variables se aplicarán dos tests, uno para cada variable.

- Para la dominancia lateral se utilizó como instrumento el subtest de Lateralidad de CUMANIN (Portrellano Pérez, Mateos, & Tapia, 1999). Este test es un instrumento psicométrico, que evalúa la facilidad de encontrar el grado de madurez psicológica de cada niño; esto permitirá también diseñar los programas de mejora de cada una de sus capacidades.

Las escalas principales de motricidad de este test son: psicomotricidad, lenguaje expresivo, estructuración espacial, viso percepción, memoria, ritmo, fluidez verbal, lectura, escritura y lateralidad. Se aplicó este test de forma individual y la duración fue de 15 a 25 minutos por cada uno de los niños. El test de CUMANIN fue validado y premiado con una Mención Honorífica por el Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación de España.

- Para la disgrafía motriz se utilizó como instrumento específico el subtest de escritura de T.A.L.E. (Toro Trallero & Cervera Laviña, 1972)

Este subtest consta de tres situaciones o apartados:

- La copia cuyos modelos a reproducir son silabas, palabras y frases. Las frases se presentan en orden de complejidad ascendente.
- El dictado que consta de un texto fijo.
- Escritura espontánea, se trata que el niño escriba sin la transcripción inmediata o directa de estímulos visuales o auditivos. Sino que radica en la “espontaneidad”, en temas propuestos.

Se aplicaron dos instrumentos para detectar rasgos disgráficos en la muestra: subtest de lateralidad de CUMANIN y subtest de escritura de T.A.L.E. Según los resultados, el 73,33% de los estudiantes evaluados no poseen la dominancia lateral estructurada. Por otra parte, los resultados sugieren que más del 80% de los niños evaluados cometen errores específicos en la escritura en el siguiente orden: sustituciones, omisiones, uniones, fragmentaciones, adiciones, inversiones y rotaciones. Es por ello que se diseñó un programa de intervención, con el objetivo de trabajar las dificultades observadas en la muestra estudiada.

Procedimiento

Para comenzar la investigación de campo y la ejecución de los respectivos análisis se llevó a cabo una reunión con los directivos de la escuela Unidad Educativa Navegantes del Futuro de la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Los instrumentos fueron presentados según el número de la muestra solicitada para su correspondiente aplicación a cada uno de los niños. Se aplicaron de forma individual en un espacio apartado a los salones de clases convencionales, esto aseguro una gran obtención de resultados para una investigación concreta y específica del tema en estudio.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Estos resultados concuerdan con los planteados por Alcántara Trapero (2011), que sugieren que la dominancia manual juega un papel relevante en la adquisición de las destrezas manuales y la escritura. Teniendo en cuantos estos resultados los participantes presentaron una dominancia de mano, ojo y pie derecha y un grupo pequeño sin dominancia fijada , en el programa de intervención diseñado se han incluido actividades para potenciar la estructuración de la lateralidad.

Como segundo objetivo se planteó evaluar la disgrafía motriz en la muestra seleccionada. Los resultados apuntaron a que más del 60% de los niños evaluados no poseen una estabilidad en lo referente a los tamaños de letra. Por otra parte, los resultados sugieren que más de la mitad de

los estudiantes presentan grandes diferencias de tamaño en las letras, no figurando dentro de los parámetros considerados normales. Por otra parte, se ha observado un 90% de sustituciones, un 88% de omisiones de letras, un 83% de uniones entre dos o más palabras, un 77% de adiciones de letras o sílabas al dictado, y un 80% de fragmentaciones o roturas de la palabra.

Estos resultados son particularmente relevantes, indicando la necesidad de trabajar estos aspectos en los niños evaluados. Nuestros resultados confirman los datos de Alcántara Trapero (2011), que indican que la disgrafía se caracteriza por una motricidad deficiente, ligada a una inmadurez en el desarrollo de la psicomotricidad fina caracterizada por lentitud, movimientos gráficos disociados y/o manejo incorrecto del lápiz. Pero, sobre todo, describen dificultades en la ruta fonológica y léxica, mostrando dificultades como sustituciones u omisiones de letras, coincidiendo con nuestros resultados.

Considerando estos resultados, se diseñó un programa de intervención basado en el método neuropsicológico Amabile, para desarrollar el lenguaje escrito (comprensivo y expresivo) de los niños con disgrafía. Cada una de las actividades aplicadas dentro del programa de intervención y mejora de las habilidades de niños con disgrafía fueron diseñados basándonos en la teoría de la creatividad, de manera que cada niño pueda aprender mientras mejora sus habilidades de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara Trapero, M. D. (2011). La Disgrafía: Un problema a tratar desde su identificación. Granada: Innovación y Experiencias educativas.

Amabile, T. (1983). The Psychology of creativity: A componential conceptualization. USA.

Morales Vallejo, P. (2017). Upcomillas. Obtenido de Planteamientos generales sobre:
<http://web.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Planteamientosgenerales.pdf>

Portellano Pérez, J. A. (2007). La Disgrafía. España: CEPE. CIENCIAS DE LA EDUCACION PREESCOLAR Y ESPECIAL.

Portrellano Pérez, J., Mateos, R., & Tapia, A. (1999). Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN). España.

Toro Trallero, J., & Cervera Laviña, M. (1972). Test de Análisis de Lecto-Escritura (TALE). España.

Zaleta Morales, L. (2013). Aplicación de un programa de ejercicio físico para mejorar la postura corporal. Granada: Universidad de Granada. Obtenido de
https://www.researchgate.net/profile/Felix_Zurita_Ortega/publication/289220271_Aplicacion_de_un_programa_de_ejercicio_fisica_para_mejorar_la_postura_corporal_en_escolares_d

e_9_a_12_anos_de_Ciudad_del_Carmen_Mexico/links/568a51c308ae1e63f1fbbb60/Aplicacion

EXPERIENCIAS EN LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Autores:

Eldis Román Cao

eroman@utm.edu.ec,

Letty Araceli Delgado Cedeño,

ldelgado@utm.edu.ec,

Norberto Pelegrí Entenza

norbepelegrin@gmail.com,

Renier Esquivel García

renieresquivel@yahoo.es,

Institución: Universidad Técnica de Manabí. Universidad de Sancti Spíritus, Cuba,

RESUMEN

La enseñanza de las humanísticas es un tema de permanente perfeccionamiento que pasa por la dinámica de la clase universitaria. El trabajo independiente es la actividad fundamental por la cual el estudiante aprende por esfuerzo propio a partir de la gestión permanente del conocimiento y la orientación precisa de la actividad tanto del profesor como de otros estudiantes. En la Universidad Técnica de Manabí, se concreta el proceso de enseñanza y aprendizaje de las carreras humanísticas a partir de clases presenciales, virtuales y el propio trabajo independiente, al cual se denomina autónomo. En la ponencia se proponen cuatro momentos para la dirección del trabajo autónomo, en los que se otorga responsabilidad explícita a estudiantes y profesores según el momento que ocurre. Esta concepción toma la experiencia desarrollada en la asignatura Enfoques Filosóficos, epistemológicos, contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano, que se imparte al primer nivel de la carrera Pedagogía de la Química y la Biología de la Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación.

INTRODUCCIÓN

N

El mundo ha evolucionado en el último siglo a velocidades nunca imaginadas. El desarrollo, entendido en términos económicos, ha marcado cambios en la concepción de lo que significa formar, mejorar o educar al ciudadano. Se ha descuidado su significado inclusivo, plurisignificativo y pluralista, según el cual, también significa respeto por sí mismo y por los otros; respeto por la divergencia de géneros, de razas, de credos; respeto por los recursos naturales y por la protección del medio ambiente.

A lo largo de la historia el hombre se ha preocupado más por la generación de tecnologías, riquezas, ganancias, empresas, que la educación de hombres nobles, cargado de valores de protección social y convivencia pacífica; este desbalance es observado desde el surgimiento de la propia ciencia. En la propia investigación y hasta en las universidades, se observan dicotomías acentuadas en el carácter científico y humanista de estas.

Discurrir dentro del campo de las humanísticas equivale a tropezar con la polémica. No hay consenso en las llamadas ciencias del espíritu, culturales, humanas o sociales, acerca de la fundamentación de su quehacer. Desde la aparición de las diversas disciplinas que se acogen al sobrenombre del espíritu, humanas o sociales (historia, psicología, sociología, economía, derecho, pedagogía...), se ha desatado la polémica sobre su estatuto de científicidad. (Mardóñez, 1991)

Las humanidades constituyen un conjunto de disciplinas que estudian al hombre (Romeu, 2015, p.2). Por su parte las disciplinas humanísticas son aquellas asignaturas que propician el aprendizaje de una segunda lengua y la reflexión y apropiación de la propia; asignaturas relacionadas con la ética, la filosofía, la teología, la teoría del conocimiento, la música, el teatro y, en fin, aquellas que constituyen un canon que propende por el desarrollo de competencias investigativas, críticas, argumentativas y propositivas.

La enseñanza de las disciplinas humanísticas difiere en gran medida de la enseñanza de las ciencias exactas o naturales, pues de ella se desprende un

conocimiento que emerge de la interpretación humana de su propia realidad. En este sentido es importante potenciar en su enseñanza actividades de trabajo independiente que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias propias para la búsqueda permanente de respuestas ante la vida.

Entendido el trabajo independiente como “un medio de inclusión de los alumnos en la actividad cognoscitiva independiente, el medio de su organización lógica y psicológica” (Pidkasisti, 1986, p.234). A lo cual desde nuestra perspectiva se ha trabajado por ajustarlo cada vez más al contexto donde se aplica y a su fortalecimiento epistemológico del cual emergió una propuesta que lo define como proceso de dirección (Román, 2010). En esta dinámica los momentos de planeación, orientación, ejecución y evaluación se suceden de manera ordenada y con niveles de protagonismo tanto de profesores como de estudiantes en dependencia de cual ocurra.

La enseñanza de las humanidades, así como las actividades de trabajo independiente son, como en muchas universidades, disciplinas y actividades de aprendizaje que se implementan en la Universidad Técnica de Manabí (UTM); institución que en sus inicios se perfiló en la línea de las ciencias agropecuarias, sin embargo, en la actualidad, ha expandido su perfil hasta las ciencias humanísticas. En tal sentido, se han propiciado espacios de enseñanza y aprendizaje desde una óptica más protagónica del estudiante en la gestión de su conocimiento.

A partir de la necesidad de potenciar la enseñanza de herramientas a los estudiantes de las disciplinas humanísticas en función de que sean capaces de gestionar, producir y comunicar información se declara como propósito de este artículo, estructurar un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el trabajo independiente, particularmente para la asignatura Enfoques Filosóficos, epistemológicos, contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano.

DESARROLLO

LO

La educación debe ser para toda la humanidad y el profesional de cualquier campo debe contribuir con ello. La responsabilidad de la educación aumenta cuando se está inscrito en el discurso de lo Humano, claro, si entendemos la educación como un medio para construir sociedad, como una forma de beneficio común; y si entendemos que las Ciencias Humanas deben existir en pro de la humanidad y no solo de unos pocos. (Carmona, 2013)

entre el saber y el sentir, la cognición y la afectividad. Estas relaciones a la larga contribuyen a dar cuenta del bienestar individual y colectivo al igual que del propio sentido de lo humano (López, 2002, p.114). Es en tanto la educación una ciencia que pasa por el perfil humanístico, que se encarga de llevar al hombre los avances de la ciencia y la técnica, pero también el arte y valores que los acompañan.

La Universidad Técnica de Manabí, fundada en octubre de 1952, se enfocó en las carreras de corte agropecuario. En sus inicios se crearon las Facultades de

Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria, con las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria. En la actualidad cuenta con 10 Facultades y 33.

Entre las facultades existen dos con perfil humanístico, la Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Humanísticas, donde se estudian carreras afines con la educación, el trabajo social, secretariado, bibliotecología y ciencias de la información. Específicamente en las carreras de educación se trabajan materias de perfil humanístico, tal es el caso de la asignatura Enfoques Filosóficos, epistemológicos, contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano impartida en la escuela de Pedagogía de la Química y la biología.

La asignatura mencionada, es impartida por primera vez en el centro universitario, lo cual constituye un reto particular al estar enfocada en los temas concernientes a la educación como sistema complejo, el papel de la familia, la sociedad y la comunidad en la educación del hombre, así como las relaciones entre el grupo, los amigos y los contextos de aprendizaje.

A partir de la concepción teórica de la materia y los trabajos realizados sobre la dirección del trabajo independiente en la educación superior, se ha enfocado una dinámica de enseñanza y aprendizaje que estimula la actividad independiente del alumno a partir de la dirección del trabajo independiente donde profesor y estudiantes han logrado una conjugación armónica en dicho proceso.

Material y método

En la estimulación del papel activo de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos se garantiza desde las clases actividades de trabajo independiente, en su concepción como proceso de dirección (PDTI), concepto que refiere la sucesión lógica, escalonada y ascendente que se da en la clase y fuera de esta, de los momentos de planeación, orientación, ejecución y evaluación (...) donde profesores y estudiantes adquieren rol protagónico en dependencia del momento que se sucede. (Román, 2010)

En la dirección del trabajo independiente de los estudiantes de humanísticas, concepción que teórica y metodológicamente se estructura en la UTM bajo el término trabajo autónomo, se tomó en cuenta su organización sobre la base de dos cuestiones medulares:

1. El nivel de protagonismo que debe tener tanto el estudiante como el profesor.

2. La definición de actividades en cada uno de los momentos.

Concebir estos dos aspectos desde el punto de inicio del proceso es de vital importancia, pues garantiza tanto el diagnóstico inicial, como las metas a alcanzar en cada tarea orientada, así como al final de la asignatura.

Una vez concebido el trabajo independiente sobre la base de los aspectos anteriores se pasó a su implementación en la asignatura Enfoques Filosóficos, epistemológicos, contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano.

Es importante destacar que por implementación del PDTI se entiende el accionar desplegado desde la planeación hasta la evaluación. La dinámica descrita, descansa en los siguientes momentos:

Primer momento: Planificación de la dinámica para la enseñanza y el aprendizaje. Durante este primer momento se actuó de la siguiente manera:

1. Diseño y organización del contenido del currículo por temas y unidades lógicas de contenido. Elaboración del programa analítico.
2. Organización de la asignatura según los contenidos mínimos orientados desde el currículo, elaboración del syllabus y determinación de las herramientas de apoyo para la asignatura.
3. Montaje de las actividades diseñada en los documentos de trabajo en la plataforma digital de la UTM (SGA), y definición de los medios y soportes tecnológicos a emplear en cada clase.
4. En la planeación de su asignatura, se concibe la forma en que será evaluado el estudiante y los tipos de resultados que este elaborará para su evaluación frecuente y final. Los recursos de evaluación que mayormente se han estimulado son, la elaboración de mapas conceptuales, redes semánticas, flujogramas, etc.

Segundo momento: La orientación.

1. Durante este momento se han orientado actividades según el plan curricular, el programa analítico y el syllabus. A lo cuáles e ha organizado los contenidos a trabajar en clase y los que serán aprendidos a partir de actividades de trabajo autónomo.

2. Se ha estimulado la realización de las actividades a partir de la orientación detallada de cada tarea, particularmente se han orientado hacia:

a) que conozcan el mapa de formación (visualizando primero, el plan de la carrera, por niveles, materia, objetivos a alcanzar y evaluaciones a realizar).

b) Se orientó desde el inicio los temas objeto de realización de actividades de trabajo independiente, articulado al sistema de contenidos de la asignatura (distribución de temas y contenidos por asignaturas, con sus respectivas actividades de aprendizaje).

c) en cada actividad autónoma se precisa los recursos, medios y bibliografía que deben

y podrán utilizar para el aprendizaje, recomendando, además, otras posibles fuentes de comunicación y de obtención de información.

d) se estimula su realización a partir de otorgar responsabilidades a los estudiantes en la evaluación de la actividad, precisando que aportará luego de la solución de ejercicios y del estudio del contenido, cómo y cuándo evaluaría lo aprendido y la forma y el momento de cada evaluación.

Tercer momento: La ejecución o participación activa del estudiante en el trabajo independiente.

1. Los estudiantes interactúan con el contenido referido en textos, artículos digitales y sitios de internet seleccionados intencionalmente por el profesor, también se ha apoyado en su orientación mediante el uso de grupos de WhatsApp y chat grupales.

2. Para la realización de las actividades los estudiantes se han reunido en grupo, se comunican por chat, redes sociales, teléfono, e-mail e intercambian información.

3. El profesor ha favorecido espacios de consulta a través de herramientas tecnológicas (correo electrónico, chat, moodle, redes sociales, etc.)

Cuarto momento: Evaluación.

Se ha caracterizado por la realización de evaluaciones frecuentes dando seguimiento a los aprendizajes de los alumnos y finalmente evaluando mediante la forma planificada para cerrar la asignatura. En esta fase el profesor:

1. Ha facilitado el espacio para la exposición de los resultados logrados por los estudiantes, la interacción y el debate, que permite una evaluación frecuente de lo que aprende y la evaluación final de la asignatura.

2. Se facilita espacios para las exposiciones de los estudiantes y luego de varias intervenciones el profesor realiza las correcciones pertinentes y explica contenidos que son necesario fortalecer con alguna otra explicación.

3. Siempre se ha controlado y comunicado las evaluaciones alcanzadas por los estudiantes, premiando también los mejores trabajos. Finalmente motiva a los estudiantes para que profundicen en los temas que se debaten.

Resultados y discusión

Se ha podido comprobar mediante encuesta aplicada a los 38 estudiantes del primer nivel de la carrera Pedagogía de la Química y la Biología, el nivel de aceptación y utilidad de la dinámica del PDTI para estimular el trabajo autónomo en la asignatura Enfoques Filosóficos, epistemológicos, contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano. Estos se muestran a través de los indicadores recogidos en la tabla 1.

Indicadores	Adecuado
Orientación clara de los trabajos autónomos	93.4%
Protagonismo otorgado para la ejecución de los trabajos autónomos	84.2%
Protagonismo otorgado para la evaluación de los trabajos autónomos	86.5%
Uso de bibliografía al alcance de las posibilidades de tiempo y tecnológica del estudiante	90.7%
Oportunidad de comunicar lo aprendido en el aula	83%

De manera general se ha observado el nivel de motivación mostrado por los estudiantes en las clases, manifestando que la oportunidad que han tenido para aprender por sí solos y con trabajo grupal ha sido alta, pues, aunque se ha estimulado desde otras asignaturas los trabajos autónomos a veces estos son con un volumen no adecuado para su nivel o carecen de bibliografía a su alcance para realizarlos.

De manera general los estudiantes han manifestado ser protagonistas del momento de evaluación, pues organizan sus exposiciones en grupo, comunican en un ambiente cordial de trabajo los contenidos aprendidos y los ejercicios resueltos. Socializan y debaten sobre la información que emanó de su propio esfuerzo. Se retroalimentan a partir de las intervenciones de otros estudiantes, así como de las explicaciones y aclaraciones del profesor. Usan eficientemente los medios tecnológicos en función del aprendizaje.

Conclusiones

La dirección del trabajo autónomo en las carreras humanísticas ha estado influenciada por el dinamismo de las propias ciencias que la integran. Su esencia fundamental radica en el papel que se otorgue a estudiantes y profesores en cada uno de los momentos que se ocurre, que para esta experiencia se ha tomado como base la dinámica del proceso de dirección del trabajo independiente (PDTI).

La experiencia didáctica emprendida se estructura sobre la base de la lógica de contenidos declarados para de la asignatura Enfoques Filosóficos, epistemológicos, contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano impartido en el primer nivel de la carrera de Pedagogía de la Química y la Biología en la Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Manabí.

Los resultados más significativos alcanzados con la dinámica del PDTI para la organización del trabajo autónomo están centrados en la mejora de la orientación de los trabajos autónomos, aumento del protagonismo otorgado para la ejecución y evaluación de los trabajos autónomos por parte del estudiante, la bibliografía ha estado al alcance de las posibilidades de tiempo y tecnológica del estudiante y se ha dado oportunidad de comunicar lo aprendido en el aula tanto en este propio espacio como en eventos ocurridos en la facultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mardónez, J. (1991). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona: Anthropos Promat
- Romeu, A. (2015). El discurso humanista y su eco interior. *Atenas* 1(29), 1-17.
- Pidkasisti, P. (1986). *La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Román, E., y Herrera, J.I. (2010). Aprendizaje centrado en el trabajo independiente. *Educación y Educadores*, 13(1), 91–106.

Román, E., Hernández, O., y Pérez, Y. (2017). La educación a distancia centrada en el proceso de dirección del trabajo independiente. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49), 205-228.

Carmona, M.F. (2013). Ciencias humanas y educación superior. El legado del Maestro Guillermo Hoyos. *Tesis Psicológica*, 8(1), 202-207.

López, J.V. (2002). La educación como un sistema complejo. *ISLAS*, 44(132), 113-127.

LAS TIC'S UN DESAFIO PARA LOS DOCENTES EN EL SIGLO XXI

Autor:

Lsi. Tatiana Tapia Bastidas, M.A.E, ITB

ttapia@bolivariano.edu.ec

Coautor: Ing. Carlos Giler Zuñiga

Carlos.giler@formacion.edu.ec

RESUMEN

El presente trabajo se realiza a partir de la problemática actual sobre el uso de las Tic's por parte de los docentes en el ámbito educativo.

Es un hecho que la tecnología ha tenido una evolución vertiginosa y el cambio en nuestras vidas ha sido substancial y en la mayoría de los casos ha traído un mejor cambio de vida.

En la educación las Tic's son herramientas muy importantes, éstas traen consigo una serie de ayudas como son: la comunicación, el trabajo colaborativo, la investigación, obtener información, etc. Muchas de las cuales hace poco tiempo eran difíciles de realizar.

La aparición de las nuevas tecnologías, produjo en lo docentes un gran desafío e impacto, ahora tienen que asumir un nuevo rol el cual es formar un espíritu innovador, flexibilidad, trabajo en equipo y colaborativo, conocimientos tecnológicos, creer en su profesión, tener un sentido de la responsabilidad y el compromiso.

Además, exigen una mayor capacitación para su utilización tanto en las aulas de clase como en sus investigaciones, mantener una actitud abierta y flexible ante los cambios que se suceden en la sociedad como consecuencia del avance tecnológico.

Todo este cambio tecnológico nos deja una reflexión, el docente debe cambiar su perspectiva y desarrollar las distintas competencias y habilidades de uso de las TIC de forma que preparen a los niños y jóvenes ante los retos de la sociedad del futuro ya que el cambio y la transición se viene.

INTRODUCCION

La sistematización de los estudios de las ciencias ha posibilitado que se hable de una revolución científico técnica contemporánea, y en estos cambios aparecen las TIC's con un mundo de significaciones tanto para docentes como para estudiantes, a partir del internet, redes sociales, telefonías celulares, las cuales llegan a la vida de las personas desarrollando hábitos culturales y prácticas sumamente novedosas, las cuales hace solo 15 años atrás no se podrían imaginar.

En medio de todo este mundo cambiante, los sistemas educativos ponen a los docentes en una encrucijada, pues son considerados como las claves del cambio que se viene dando de forma imperiosa y urgente, pues no pueden trabajar con estructuras y modelos obsoletos de enseñanza que no responden a las necesidades de la sociedad de acuerdo con las demandas del mercado laboral.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en el proceso educativo suscita reflexiones y discusiones al respecto; entre los docentes no hay posiciones unánimes. En el debate, hay quien ve en las TIC la solución a los problemas de la enseñanza y del aprendizaje, mientras otros creen que su contribución es más modesta.

Se puede argumentar que la integración de las TIC en el mundo educativo se considera desde una de estas tres posiciones: escepticismo, indiferencia u optimismo.

El presente documento se orienta al estudio sobre el conocimiento de las TIC por parte de los docentes, porque es una misión complementar las exigencias de formación del estudiante; de modo que se logren reformas educativas profundas y de amplio alcance, con la finalidad de preparar a los estudiantes con las herramientas tecnológicas, y las competencias necesarias en el proceso pedagógico.

DESARROLLO

La formación del docente.

La formación como categoría pedagógica se concreta como proceso y resultado que contribuye a preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad, a partir de poder ofrecer instrucción y educación como categorías dialécticas y pedagógicas, imprescindibles para el salto cualitativo y cuantitativo en su aprendizaje y en la contextualización de herramientas para su desempeño profesional.

La formación es a lo largo de toda la vida, no termina nunca y si el ser humano, quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que, en cada momento, presiden el desarrollo de la civilización.

El concepto de formación definido Chávez, J. (2005:8) se pronuncia como “un sistema con un enfoque integral que garantiza el desarrollo multilateral de la personalidad, la

elevación de la efectividad de la educación, de la instrucción y su optimización”. Como se observa, se alude a que se aspira tener un profesional, es decir, un docente que se actualice en los conocimientos y que sea capaz de reflexionar, experimentar, evaluar y replantear sus labores.

Desde esta perspectiva, la formación científica y pedagógica es inseparable una de la otra, de modo que resulta vital, elaborar un marco conceptual que defina cómo sistematizar la formación continua del docente, de tal forma que se convierta en un proceso de evaluación formativa y permanente. Con ella se aspira a lograr un profesional autónomo, capaz de reflexionar, experimentar, evaluar y replantear su propia práctica educativa, en respuesta a las necesidades del contexto áulico de todos los estudiantes.

La formación del docente se concibe en este marco como un aprendizaje a lo largo de toda la vida, formación en definitiva orientada a la adquisición de competencias profesionalizadoras que, frente al conocimiento disciplinar y el conocimiento del alumno y el contexto, se refiere al conocimiento de la profesión concebido como un conocimiento didáctico-curricular y pragmático. Dentro de estas competencias profesionalizadoras encontraríamos las competencias orientadas a los aspectos metodológicos y a las TIC como instrumentos a su servicio.

El docente de la educación superior debe resolver las fortalezas y debilidades en su formación, tanto las referidas al conocimiento de las ciencias que convergen en su desempeño profesional, como a los valores éticos y a las habilidades profesionales, todo lo cual caracteriza su competencia profesional. De modo que pueda desempeñarse de forma óptima.

Como el fin de la educación: es la preparación del hombre para su actuación transformadora y como misión profesional del docente: educar para la vida, entonces se destaca la necesidad de una mejor formación del docente de modo que pueda ofrecer una educación con calidad y calidez.

Las TIC en la educación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden complementar, enriquecer y transformar la educación, se han convertido en una exigencia del Modelo del profesional en el sistema educativo, de manera que la incorporación de estas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que posibilita flexibilizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la acción educativa.

Por consiguiente, la importancia del uso de las TIC en la educación cobra particular importancia en el proceso de evaluación y acreditación que se realiza en Ecuador,

cada cuatro años para todas las entidades educativas de nivel superior donde rinden cuentas a la sociedad y al entorno, a partir del estudiante que deben formar.

Dentro del Proyecto de Estándares de competencia en TIC¹ para docentes publicada por la UNESCO, se resalta la idea que:

"...las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo" Unesco,2008

Adicionalmente, en su página web (<http://www.unesco.org>) se pronuncia lo siguiente: "Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un rol fundamental en el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje de calidad, la formación de docentes, y la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo." UNESCO (2018)

Las TIC posibilitan poner en práctica estrategias comunicativas y educativas para establecer nuevas formas de enseñar y aprender, mediante el empleo de concepciones avanzadas de gestión, en un mundo cada vez más exigente y competitivo, donde no hay cabida para la improvisación (Díaz, Pérez & Florido, 2011: 82)

En el contexto educativo, el uso de las TIC permite enfrentar con mayor eficacia y eficiencia, las limitaciones de espacio y tiempo, promover trabajos colaborativos, expandir el alcance a los estudiantes, personalizar el proceso docente educativo y desarrollar nuevas formas de aprender.

Estas razones permiten valorar la importancia que cobra para los docentes, el uso efectivo de las TIC en todo el proceso pedagógico, incentivando una actitud positiva hacia el cambio, lo cual debe estar relacionado con el proceso de capacitación y formación continua de las herramientas tecnológicas, que potencie la atención a las diferentes áreas del conocimiento.

La introducción de las TIC en la educación abre muchas posibilidades ha modificado en pocos años nuestra forma de comunicarnos, relacionarnos, acceder a los datos que necesitamos, el trabajo diario lo hacemos hiperconectados con correos electrónicos, chat, redes sociales, notebooks, tables, celulares que nos permiten buscar plataformas especializadas de datos que necesitemos para estudios y entrenamiento.

Las TIC no sólo se utilizan en la administración y gestión de un centro educativo sino cada vez más en contextos didácticos y organizativos como:

¹ TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Elementos de comunicación, colaboración, intercambio y de acceso a la información.
- Instrumentos didácticos (medio de enseñanza).
- Medio de expresión: escribir, dibujar, presentaciones, web
- Contenido curricular.
- Fuente abierta de información,
- Instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Planificación de Proyectos de Centro.
- Generador de nuevos escenarios formativos.

Cualquiera de estos usos debería suponer la reflexión sobre la formación docente para su uso en tres aspectos relacionados:

- Valorar, de partida, las posibilidades didácticas de las TIC en la educación.
- Asumir un cambio del rol del profesor y del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incorporar en la cultura del centro escolar la informática.

Adicionalmente, se debería empezar por implementar la cultura tecnológica en el currículo de la formación del profesorado.

Los más influenciados con este cambio o fenómeno de la tecnología son los jóvenes, han crecido en una era de hiperconexión, el uso y aplicación de los dispositivos electrónicos es algo normal, forman parte de su vida cotidiana, gran parte de su vida social pasa por la interacción mediante redes sociales, como facebook, twitter, instagram, youtube o whatsapp -por mencionar solo unos pocos de la gran variedad-. A esto se le agregan las horas que pasan entreteniéndose con videojuegos.

Además, es muy común ver a niños de temprana edad ya utilizando los dispositivos electrónicos mejor que sus propios padres, poseen aptitudes que logran desbloquear equipos, buscan sus aplicaciones preferidas y se mantienen entretenidos durante largo tiempo observando el dispositivo. ¿Cuántos de nosotros tenemos hijos, sobrinos, nietos que utilizan tabletas desde antes de hablar?

Desafío Docente

Uno de los desafíos más importantes se refiere a la tarea docente; las nuevas exigencias a la profesión docente demandan que sean precisamente los docentes los responsables de la alfabetización tecnológica de sus estudiantes y del dominio de una diversidad de competencias requeridas en el contexto de las demandas de la sociedad del conocimiento. La cuestión es ¿están preparados los docentes para ello?, ¿se está haciendo lo debido para asegurar una formación docente apropiada?

Frida Díaz Barriga, destacada pedagoga de la Universidad Nacional de México (UNAM) *“uno de los desafíos más importantes se refiere a la tarea docente. Las*

nuevas exigencias a la profesión docente demandan que sean precisamente los profesores los responsables de la alfabetización tecnológica de sus estudiantes y del dominio de una diversidad de competencias requeridas en el contexto de las demandas de la sociedad del conocimiento. La cuestión es ¿Están preparados los docentes para ello? ¿Se está haciendo lo debido para asegurar una formación docente apropiada?"

El sistema educativo está obligado a adaptarse e incluir nuevas prácticas que ayuden a captar la atención en las aulas, considerando que las TIC son capaces de abrir una nueva forma de compartir de manera más efectiva los aprendizajes.

El desafío está puesto entonces queda en las instituciones garantizar que todos los jóvenes y docentes tengan acceso a los dispositivos para trabajar en las aulas, el internet usado para la búsqueda de información que permite acceso a contenidos más actualizados en relación al libro escolar.

Los docentes, quienes tienen la necesidad de especializarse y conocer el uso de estas nuevas tecnologías en la educación, uno de los desafíos más importantes es desaprender para aprender, eso en cierto modo es, desaprender sus maneras tradicionales e incorporar nuevas. Esto afecta no solo a la pedagogía sino también a entender y ver el mundo desde los ojos de los jóvenes estudiantes.

Sin duda, es fundamental la preparación del docente para enfrentar estos desafíos. El estudio y actualización de conocimientos sobre uso de TIC en las aulas, es central para el docente en esta era del conocimiento.

Los docentes necesitan estar preparados para empoderar a los estudiantes con las ventajas que les aportan estas en las escuelas y aulas – ya sean presenciales o virtuales – de forma que puedan enseñar de forma eficaz las asignaturas del currículo, integrando al mismo tiempo en su enseñanza conceptos y habilidades en plena correspondencia con el uso de la tecnología de la comunicación.

Según el profesor Pere Marques, existen tres grandes razones para utilizar las TIC's en la educación:

1. **Alfabetización digital de los estudiantes.** - todos deben adquirir las competencias básicas en el uso de las Tic.
2. **Productividad.** - Aprovechar las ventajas que proporcionan al realizar actividades como:
 - a. Apuntes y ejercicios´
 - b. Búsqueda de información
 - c. Comunicación: email, redes sociales
 - d. Difundir información: web, blogs
 - e. Gestiones educativas: bibliotecas

3. **Innovar en las prácticas docentes.** - Aprovechar las nuevas posibilidades didácticas que ofrecen las Tic's para lograr que los alumnos realicen mejores aprendizajes y reducir el fracaso escolar.

Las TIC's, se han convertido en una exigencia del Modelo del profesional en el sistema educativo, de manera que la incorporación de estas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que posibilita flexibilizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la acción educativa.

Algunas de las características que se requiere para el docente en cuanto a las TIC, tenemos las siguientes:

- Como conocimientos básicos, que deben ser sometidos a permanente revisión, actualización y ampliación en función de constantes y rápidos avances tecnológicos, de la Ofimática, el dominio de algún procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones electrónicas, bases de datos, utilizar algún programa gráfico para crear ilustraciones, presentaciones y animaciones.
- Aplicación de las tecnologías en la función docente a partir de incorporar en su proceso pedagógico las redes: navegadores, conocimientos de sitios web, servicios online, manejo del correo electrónico, Video conferencias, blog, chat,
- Utilización de materiales: gestión de archivos y exploradores, descarga de software de internet (e-books), manejo de dispositivos informáticos de almacenamiento, escáner, software para el manejo de fotos y videos digitales. Todos estos recursos como facilitadores de información y evidencias para su labor de autoevaluación y acreditación.
- Para el aprendizaje se utilizaría la elaboración y uso de Aulas y bibliotecas virtuales, la Plataforma educativa, la elaboración de materiales, cursos enmarcados para las carreras que trabaja y cursos a distancia.

Antes de las TIC's, no existía intercambio de información directa entre estudiante e Institución, de manera que el estudiante permanecía ajeno al conocimiento de sus avances académicos, el contacto y la comunicación se realizaba por medio del papel, lo que constituía un medio lento y no llegaba a todos; actualmente el estudiante, el docente y toda la comunidad utilizan plataformas educativas, a la cual acceden en cualquier momento para verificar calificaciones, asistencia, clases, etc., lo que fomenta la interactividad entre la institución, la comunidad, y potencia las actividades docentes del proceso pedagógico.

Estudios que corroboran la necesidad de un cambio en la mentalidad de docentes y estudiantes, ha sido revelado en el plano internacional por la UNESCO que en el año 2007 publica «Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para docentes (NUCTICD)» con el objetivo de mejorar la práctica de los docentes en todas las áreas

de su labor profesional. De modo que se reconoce la importancia de la tecnología en la formación de los docentes y estudiantes que responda mejor a los desafíos de la educación del siglo XXI.

CONCLUSIONES

- El incorporar las Tic en las actividades diarias del docente resultan indispensables en la actualidad, pero deben ser siempre vistas como un medio y no como un fin en sí mismas
- La integración de las TIC en el currículo no es la solución instantánea para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje ni que la formación docente para el uso de las TIC se trate del ejercicio automático que lo logre.
- Hay que confirmar que el problema no sólo está en el uso de las TIC en las áreas de enseñanza sino en la toma de decisiones del docente en los procesos curriculares de diseño, desarrollo y evaluación del currículo en donde las TIC se integren.

BIBLIOGRAFÍA

- Chávez Rodríguez, J., Suárez Lorenzo, A., & Permuy González, L. (2005). *Acercamiento Necesario a la Pedagogía General*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Fontán Montesinos Teresa (2014) La formación docente para el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España
- Marqués, P. (2003). Memoria de la Investigación COMPETIC.
- Marqués, P. (2004.). Estrategias de aprendizaje en el uso educativo de las tic modelos educativos: análisis de los distintos modelos en vistas al diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas de carácter didáctico. Recuperado el Mayo de 2014, de <http://dewey.uab.es/pmarques/>
- Marqués, P. (2007). 5 claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes. Madrid: Departamento de Pedagogía Aplicada. Facultad de Educación. UAB. Obtenido de <http://dewey.uab.es/pmarques>
- Marqués, P. (2008). Escuela del 2015-Las competencias TIC del docente. Obtenido de <http://dewey.uab.es/pmarques>
- Prendes Espinosa, María. Paz (2010) COMPETENCIAS TIC PARA LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA:
- UNESCO. (2005). Las tecnologías de la Información y la comunicación en la enseñanza Manual para docentes Cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.
- UNESCO. (2008). Estándares de Competencia en TIC para Docentes. Londres: Unesco. Obtenido de www.eduteka.org

- UNESCO. (2008). Estándares Tic para la Formación Inicial Docente Una propuesta en el contexto chileno. Santiago de Chile, Chile: UNESCO. Obtenido de www.unesco.cl
- UNESCO. (2008). Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para Docentes.
- UNESCO. (2011). Educación de calidad en la era digital una oportunidad de cooperación para UNESCO en América Latina y el Caribe. (C. E. (ECOSOC), Ed.) Buenos Aires, Argentina.
- UNESCO. (2011). Respuestas de países de la Red del proyecto Estratégico. Santiago, Chile: UNESCO CEPPE.
- UNESCO. (2013). Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe. (O. R. Santiago, Ed.) Santiago de Chile, Chile: UNESCO. Recuperado el Marzo de 2014, de http://www.orealc.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/politicasdcentes espanol27082013.pdf
- UNESCO. (2013). Enfoques Estratégicos sobre las TICS en Educación en América Latina y el Caribe. (O. R. (OREALC/UNESCO), Ed.) Santiago , Chile.
- UNICEF. (2012). Formación Docente Inicial y Continua Trabajando por la calidad de una educación con Identidad propia. (E.-E. I. Bolivia-Ecuador-Perú, Ed.) Quito, Ecuador: Unai Sacona.

ACERCAMIENTO PEDAGOGICO A LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DE LAS ASIGNATURAS DE ANÁLISIS DE SISTEMAS Y BASE DE DATOS EN EL PLANTEAMIENTO DE LA SOLUCION A PROBLEMAS DE AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS EMPRESARIALES EN LA CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS.

Autores: Ph.D. Iván Tutillo Arcentales

Email: tutivan@hotmail.com

itutillo@bolivariano.edu.ec

Ph.D. Beatriz Lucía Rodríguez Herkt

Email: beherkt@yahoo.es

brodriguez@itb.edu.ec

RESUMEN:

La valoración de los planteamientos de las propuestas planteadas en las tesis de los analistas de sistemas de tres tecnológicos de Guayaquil arrojó como resultado un débil análisis y un endeble diseño que abarca, en la mayoría de los casos, apenas una solución básica para una empresa naciente. Después de las entrevistas y valoración de los sílabos de las asignaturas Análisis de Sistemas y Base de datos se puede concluir que no hay hilo conductor entre ellas pudiendo tratarlas de manera independiente donde en la primera se trata la resolución de problemas en base al análisis y se entrega como resultado el planteamiento del modelo entidad relación y en la segunda se enseña la herramienta del lenguaje de consulta universal aplicado con un software de base de datos. También se establece que en la asignatura de Análisis de sistemas se utiliza ejemplos problemáticos que se basan en las decisiones operativas sin considerar las decisiones tácticas y mucho menos las decisiones estratégicas, siendo que estas últimas enseñan a parametrizar los procesos. En la asignatura Base de datos, el software es usado para representar ejemplos básicos dado el tratamiento de las decisiones operativas, la teoría es usada para identificar las características de las distintas bases de datos. El diseño pedagógico de la malla curricular los distancia un semestre y no los puede ligar en un proyecto integrador de conjunto y el contenido problemático es tratado por separado. La propuesta es integrar mediante los temas de tesis, que son investigaciones con propuestas de un tema específico para una empresa específica que ya revisa y propone un planteamiento que puede mejorarse mediante la crítica e introduciendo soluciones a las decisiones tácticas y estratégicas con las que se pueden construir estructuras complejas en el lenguaje de consulta universal que puedan ejemplificar un resultado real.

INTRODUCCIÓN:

La asignatura análisis de sistemas da el nombre a una carrera introducida en los años 80 en el Ecuador, la cual está diseñada para que aporte con análisis, diseño, programación e implementación de nuevos sistemas para automatizar los procedimientos de las empresas (ITB, 2015). Para la Escuela Politécnica Nacional, la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos es vista desde el estudio de la información como activo esencial de las organizaciones y del uso eficiente de las tecnologías de información y comunicaciones, formando profesionales para afrontar la gestión de las tics (EPN, 2014). Para el Liceo Cristiano la carrera de Tecnología en Informática mención Análisis de Sistemas forma profesionales capaces de tomar decisiones a través de soluciones informáticas basadas en análisis, diseño e implementación de sistemas de información (Liceo Cristiano, 2014).

En todos los casos las mallas curriculares posicionan las asignaturas de Análisis de Sistemas y Base de datos en diferentes niveles en ese orden, aunque en la EPN la ubican a la inversa, lo cual denota la poca relación que se visualiza entre estas asignaturas. En general, la carrera engloba en seis semestres la formación de cuatro aristas necesarias en un profesional que debe presentar soluciones que automaticen los procesos empresariales como facturación, inventario y contabilidad entre otros procesos tradicionales, pero que al graduarse debe abarcar procesos como los planteados en los temas de tesis de la carrera pero que rara vez son revisados en clases.

Aunque en la actualidad el análisis de sistemas puede estar enfocado al conocimiento de de diversos conceptos y metodologías que relaciona contenidos de las ciencias básicas, las ciencias de la ingeniería y los de ingeniería aplicada (Mata Hernández , Sánchez Esquivel , & Gómez González, 2017), continúa vigente la visión integradora de los sistemas de información como un recurso imprescindible en la toma de decisiones de las organizaciones (López-Bonilla, López Bonilla, & Peña Vincés, 2015), tal como se lo ha visualizado por Kendall & Kendall que enfoca el proceso de análisis después de la recopilación de los requerimientos y antes del diseño de la base de datos, secuencia que es compartida con el autor y visualizada en este artículo utilizando una propuesta pedagógica y didáctica que conlleve a integrar las dos asignaturas y planteando métodos y técnicas que apoyen este propósito.

DESARROLLO:

Análisis de los temas de los proyectos de investigación planteados en los institutos técnicos y tecnológicos en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas en Ecuador.

Se partió de valorar el alcance de los temas de tesis que son aceptados en los diferentes tecnológicos y universidades donde se dicta o se dictó la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas.

De manera general los temas se orientan al diseño de sistemas de computacionales y sistemas de información.

En el caso de los sistemas computacionales se llegan a observar temas de diseño de instalaciones con servidores o servicios de comunicación. Para este tipo de tema, se plantea la propuesta investigando el hardware actual que sea pertinente y en materia teórica se identifican las características principales e importantes para la solución que se plantea. Para el hardware actual, se presentan los dispositivos y una lista de elementos con su cotización, así como los cálculos de longitudes y velocidades entre otros temas que cuantifican la inversión y el beneficio que traerá consigo la propuesta.

En el caso de los sistemas de información se observa un alcance de diseño y prototipo de la propuesta. En el diseño se presentan elementos tales como los diagramas de uso, el árbol hipo de procesos, modelo entidad relación, diagramas de procesos, diseño de pantallas y diccionario de datos. Siendo el gran ausente el algoritmo funcional del proceso que requiere de programación. El prototipo que se presenta obedece a una articulación de las pantallas con un procesamiento incipiente que se reduce a unos pocos diagramas de uso planteados dentro de la solución; aunque en algunos casos si se presenta una solución más contundente. Los temas comunes son facturación e inventario para empresas incipientes; sin embargo, de los temas que no son esos, se anota una regularidad de presentar temas para una empresa familiar o un emprendimiento al que se tiene en vista para generar el software que los ayude en el proceso principal como atención al público en los pedidos de restaurantes o librerías, otros temas relacionados con aplicaciones que calculen la medida nutricionista según parámetros del paciente o aplicaciones para el cálculo de materiales para la construcción de ventanas de aluminio entre otros temas de emprendimientos.

La evaluación de los temas se la realizó con tutores de tesis y con la revisión de las tesis que han sido publicadas en el repositorio de las instituciones indicadas en un proceso inductivo-

deductivo buscando generalidades en los temas y luego particularidad de las soluciones planteadas.

ACERCAMIENTO PEDAGOGICO

Observación de la posición de las asignaturas en la malla de las carreras en los institutos técnicos y tecnológicos en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas en Ecuador.

Se valora las similitudes del perfil de salida y se encuentra la regularidad de analizar y diseñar sistemas de información para el desarrollo de sistemas empresariales, lo cual es materia de este estudio.

En la comparación de las mallas curriculares se encuentra la regularidad de que las asignaturas de Análisis de Sistemas y Base de datos constan en diferentes niveles lo que hace imposible preparar proyectos de integración de nivel, lo que permitiría coordinar un tema y objetivos a ser trabajados entre los docentes de las asignaturas mencionadas. Sin embargo, dada esa falencia se puede pensar en un proyecto de integración de carrera, estos proyectos serían visibles en eventos como ferias, casas abiertas, jornadas científicas, los mismos que no han sido analizados por la naturaleza de la propuesta que se presenta en esta investigación.

En este acercamiento pedagógico se identifica como lo más regular el proyecto de investigación con el que se gradúan en estas carreras; de modo que se puedan manejar adendums a dichos proyectos y que se puedan utilizar en las diferentes asignaturas, en especial en Análisis de Sistemas y en Base de datos. Este control debe ser establecido por la coordinación y ser colocado en los objetivos de las asignaturas de modo que se pueda dar paso al plan de clase respectivo.

De la revisión de los sílabos, se desprende la relación entre las asignaturas Análisis de Sistemas y Base de datos, la misma que denota el modelo entidad relación como un eslabón común y que de ser trabajado pedagógicamente en conjunto pueden potenciar consultas complejas que tengan un objetivo comprensible tales como descuentos y valoración de promociones para clientes por línea de productos.

ACERCAMIENTO DIDACTICO

Se presenta un acercamiento a la metodología para el análisis y planteamiento de la solución a problemas de automatización de los procesos empresariales dentro de las asignaturas de Análisis de Sistemas y Base de datos en los institutos técnicos y tecnológicos para la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas en Ecuador.

El proceso de análisis como centro de la búsqueda de la solución por la vía de la sistematización viene precedido de una investigación y recopilación de información que permite hacer análisis, y posterior a ella, a la generación de los diferentes informes útiles para la comprensión de la solución, para finalmente realizar la implementación por la vía de la programación en un lenguaje y entorno que sea requerido.

Para la recopilación, según el silabo de Análisis de Sistemas, se consideran métodos interactivos y métodos discretos (Kendall & Kendall, 2011). Para el método interactivo es cuestión de aplicar entrevistas, diseño de aplicaciones conjuntas y encuestas; más sin embargo no explica cómo debe hacer el humano para conocer acerca del tema, además obvia la problemática de que no todas las personas son colaboradoras y que en la mayoría de los casos esperan conversar con una persona conocedora de los temas que ellos manejan en su día a día que explicarle los detalles de su trabajo a un novato. Se propone entonces, añadir una búsqueda en la web para captar información desde trabajos con formato libre y artículos científicos, con la finalidad de conocer acerca del tema en cuestión creando una matriz de características a fin de ser utilizadas a manera de descarte al momento de la entrevista sugerida por el método interactivo de Kendall.

Se sugiere que una vez corroborada la pertinencia de las características se construya el diagrama de uso respectivo y que pueda corroborarlo con el entrevistado, los detalles que se consigan son los considerados en las decisiones operativas y por lo tanto puede revisarlo con los procedimientos de las actividades que el perfil del cargo debe tener. Se deja en claro que la entrevista con un operativo da pautas de lo que el procedimiento permite y por lo tanto de lo que debe programarse.

Mirando arriba de las decisiones operativas nos encontraremos con las decisiones tácticas y más arriba de ellas, con las decisiones estratégicas.

Son las decisiones tácticas las que permiten a los estudiantes comprender los procesos especiales, donde la guía del docente en base a su experiencia es la que les hace observar la forma de enfrentarlos para sistematizar su tratamiento, esta forma es generalmente el manejo de otros datos como estados, nuevas tablas y parámetros generales y/o especiales. Se consigue conocer de decisiones tácticas cuando se entrevista a los gerentes y/o personas a cargo del personal de un departamento, cuando ellos nos explican su forma particular de enfrentar un problema de control de actividades o gestión (Laudon & Laudon, 2012)

Finalmente, las decisiones estratégicas se las consigue cuando se mira hacia futuro, esta información la puede brindar el gerente o el emprendedor cuando razona un cambio a futuro; para efectos de la sistematización de estas decisiones en el aula de clase se deben plantear cambios de escenarios y por ende de modelo entidad relación de la solución.

Se establece entonces la relación de la recopilación de la información con la tarea de análisis que se visualiza mediante el diagrama de uso, esta vez con información relevante obtenida en la fuente pero razonada y consensuada directamente con las personas adecuadas, esto es las decisiones operativas con el operativo, y las decisiones tácticas con gerentes departamentales.

Cada diagrama de uso debe ser resuelto por parte del modelo entidad relación, de esta manera se puede aislar el modelo y se puede visualizar el planteamiento de la solución para cada diagrama de uso; la suma de soluciones a los diagramas de uso se acumula en el modelo pero se traslada a una pantalla dando inicio al diagrama de proceso.

El diagrama de proceso visualiza los datos de entrada y la información de salida, para una visión completa utiliza un diseño de pantalla, se acompaña con las tablas que intervienen en el proceso. Aquí es útil un algoritmo funcional que guíe el proceso y por lo tanto guíe al programador; la practicidad para realizar un algoritmo funcional se lo logra modelando soluciones en Excel.

El modelo entidad relación resultante se debe llenar en hojas Excel simulando las transacciones, esta actividad presenta dos ventajas, la primera es que los estudiantes podrán observar como las transacciones van llenando los campos y podrán deducir la normalización de los campos en las tablas; la segunda ventaja es que se puede migrar la información a la base de datos y observar esta actividad que es muy común en el campo real de trabajo con datos.

CONCLUSIONES:

Este acercamiento pedagógico plantea modificaciones pequeñas que pueden ser implementadas en conjunto con la coordinación académica o directamente por el docente a manera de plan piloto, los resultados siempre serán mejores que mantener el esquema actual de trabajo con temas que, por practicidad, son los mas comunes.

El acercamiento didáctico explica los cambios y la utilización correcta de los diagramas que ya se conocen en la asignatura, potenciando las actividades de ambas asignaturas a un trabajo en conjunto a pesar de la distancia en la malla.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ EPN, E. (2014). *EPN*. Recuperado el 03 de 2018, de <http://www.epn.edu.ec/carrera-de-tecnologia-en-analisis-de-sistemas-informaticos/>
- ✓ ITB, I. (2015). *Tecnológico Bolivariano de Tecnología*. Recuperado el 03 de 2018
- ✓ Kendall, K., & Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. Naucalpan de Juárez: Pearson.
- ✓ Laudon, K., & Laudon, J. (2012). *Sistemas de Información Gerencial*. Mexico: Pearson.
- ✓ Liceo Cristiano, T. (2014). *Liceo Cristiano*. Recuperado el 03 de 2018, de <http://www.tecnologicoliceocristiano.edu.ec/analisis.html>
- ✓ López-Bonilla, J., López Bonilla, L., & Peña Vines, J. (2015). *Sistemas de Información de Marketing: Una Vision Integradora*. *Tourism and Management Studies*.
- ✓ Mata Hernández , G., Sánchez Esquivel , V., & Gómez González, J. (2017). *Análisis de sistemas y señales con cómputo avanzado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA DESARROLLADORA DE LA CONTABILIDAD BAJO NIIF

Autor: Dr. Alcides Gómez Yépez, PhD

Correo electrónico: alcidesgomezyepezh@hotmail.com

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

La necesidad de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de Contabilidad en la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, justifica la elaboración de una estrategia didáctica, sustentada en un modelo del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Contabilidad, que favorezca el vínculo de lo académico con lo laboral e investigativo, para dar respuesta a las exigencias de la formación profesional del TCA, lo que constituye el objetivo de la investigación. La contribución a la teoría es el modelo didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad en la formación del TCA y el aporte práctico una estrategia didáctica para la integración de lo académico–laboral-investigativo en dicho proceso.

La novedad científica radica en fundamentar con una visión innovadora la integración de lo académico – laboral e investigativo desde el contenido de la Contabilidad, como eje vertebrador del proceso de enseñanza aprendizaje de estas asignaturas en la formación del TCA, estableciendo nuevas relaciones entre la orientación didáctica del contenido y su aplicabilidad, así como la determinación de reglas didácticas para el logro de un aprendizaje profesional desarrollador, lo que sustenta presupuestos para una Didáctica de la Contabilidad que constituye una carencia epistemológica no resuelta.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad en la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría (TCA) ha de garantizar los niveles de competencia que le aseguren al estudiante resolver los problemas de la profesión en su vínculo con lo académico-laboral-investigativo, en especial en el contexto social en el que debe desempeñarse el futuro profesional en los diferentes ámbitos de su especialidad. De manera especial en la solución de los problemas profesionales y la toma de decisiones en un ambiente productivo donde se desarrolla el talento y las potencialidades creadoras.

La misión, es preparar personas para el mundo del trabajo, esto comprende la elaboración de una malla curricular proyectada de tal manera que permita al estudiante ir vivenciando las enseñanzas obtenidas en el aula, en un ambiente colindante a la realidad, existiendo siempre una estrecha relación entre lo académico-laboral- investigativo, para de esta forma entregarles niveles de competencia que les permitan solucionar los problemas de la profesión.

Esta formación ha de responder a las exigencias de una sociedad cambiante, que le permita al estudiante insertarse de manera autónoma crítica y creativa en su actividad profesional,

El proceso formativo al que se hace referencia debe abarcar los conocimientos pertinentes, habilidades, competencias para el trabajo y una sólida formación de valores, donde el profesor adopta el rol de mediador de la cultura profesional, de modo que pueda despertar en el educando la curiosidad de saber, el deseo de aprender, de hacer y el gusto por trabajar en equipo para llegar a ser un profesional competente.

El proceso de enseñanza- aprendizaje de las diferentes asignaturas dentro de la malla curricular debe generar en los jóvenes una actitud más abierta, solidaria, democrática y crítica; un papel activo y comprometido, que potencie el desarrollo de conocimientos, valores, hábitos, habilidades, inteligencia y capacidades atendiendo a los tres dominios básicos del aprendizaje: cognoscitivo, afectivo y el psicomotriz.

En el ITB el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del TCA se orienta hacia el buen desempeño en el campo de su actuación profesional. Sin embargo, la utilización de métodos y procedimientos no siempre permiten a los estudiantes enfrentar los problemas profesionales que encuentran una vez egresados, lo que muestra la necesidad de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura.

Entre las insuficiencias del proceso de enseñanza aprendizaje, que limitan el desempeño de la profesión encontramos:

- 1) Se aprecia falta de sistematización del contenido en la malla curricular en correspondencia con los objetivos de la formación.
- 2) No se declaran los problemas profesionales en el modelo de formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.
- 3) En las orientaciones de la malla curricular se delimitan actividades académicas tanto teóricas como prácticas, no obstante se carecen de guías que orienten didácticamente la realización de estas actividades en las empresas.
- 4) En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad predomina el uso de métodos explicativos, ilustrativos, y reproductivos, con una actuación marcada del docente como transmisor de conocimiento.
- 5) Es insuficiente la vinculación de los contenidos con las actividades Investigativas y laborales
- 6) Escasa modelación de tareas atendiendo a las potencialidades que ofrecen los contenidos de la Contabilidad para la solución de los problemas profesionales.
- 7) Falta preparación de los tutores de las empresas para la dirección de las prácticas pre-profesionales en correspondencia con las exigencias de la malla curricular
- 8) Los estudiantes no siempre muestran una adecuada aplicación de los conocimientos y procedimientos contables a nuevas situaciones en el desarrollo de las actividades docentes y de la práctica pre- profesional

Estos resultados conllevan a plantear como problema científico: Insuficientes estrategias didácticas en el desempeño docente en la carrera Contabilidad y Auditoría

En una aproximación se pueden considerar como posibles causas:

- 1) Carencia de una visión integradora de la vinculación de las actividades académicas, laborales e investigativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad.
- 2) Predominio de un enfoque academicista en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Contabilidad en detrimento de lo investigativo y lo laboral.
- 3) Escasas investigaciones relacionadas con la didáctica de la formación de los Tecnólogos en Contabilidad y Auditoría

Al estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad, se parte de una de las categorías fundamentales de la Didáctica, es decir, de su objeto de estudio. En la investigación se ha tenido en consideración los fundamentos de la Didáctica general y en particular las investigaciones vinculadas con las ramas técnicas, es decir, relacionadas con la Pedagogía profesional,

Este proceso ha sido abordado por diversos autores que destacan el enfoque desarrollador como Silvestre y Zilberstein, (2002), Castellanos (2001,2002), criterios que el autor asume en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad.

No obstante, a las ideas abordadas por estos investigadores, se necesita de nuevas propuestas didácticas que permitan al estudiante aprender la Contabilidad mediante actividades, tareas integradoras, vías, procedimientos, métodos para el alcance de los objetivos, que den respuestas a las necesidades en la formación del TCA para enfrentar los problemas profesionales en los diferentes escenarios de actuación y en particular brindar atención al vínculo de los contenidos académicos con las actividades investigativas y laborales.

Resultan referentes importantes en la modelación los criterios de Ortiz (1997-2010), Sarmiento (2005), Trejo, (2008), Espejo (2007), Bravo (2007), Cuenú, (2010), Horruitiner (2009,2012), García (2014), Lorenzo (2015 y otros, al fundamentar el proceso de formación en las universidades en general y en particular en las ramas técnicas y de la Contabilidad. Se considera la pretensión de centrar el quehacer de estas en la formación de valores en los futuros profesionales, dotándolos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad.

Modelo didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad en la formación del TCA.

El modelo propuesto profundiza en la esencia de las relaciones que se dan entre los componentes, los que se concretan en una estrategia didáctica para la vinculación de lo académico–laboral–investigativo en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Contabilidad en la formación del TCA, lo que permite avizorar la solución a la contradicción existente entre las exigencias de la malla curricular actual y el desempeño de los estudiantes en la práctica pre-profesional.

El **sub sistema orientación didáctica del contenido contable**, se concibe como el tratamiento didáctico del contenido con un enfoque profesional y desarrollador que tenga en consideración la orientación de los objetivos, la jerarquización del contenido profesional, y las vías para la solución de problemas profesionales en los diferentes contextos en que se desarrolla la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, este subsistema refleja la intencionalidad del enfoque profesional en la docencia, la actividad laboral y la investigación.

En este proceso se destaca la interacción e interrelación del docente con el tutor empresarial, para orientar, guiar, conducir al estudiante para que aprenda progresivamente a aplicar

los contenidos contables (conocimientos, habilidades, técnicas, procedimientos, valores profesionales) en la práctica pre- profesional, estimulando y actualizando sus potencialidades y recursos personológicos en la toma de decisiones en los contextos profesionales en que se inserta, sean estos privados o públicos

El **subsistema aplicación del contenido en la práctica**, da cuenta de la aplicabilidad del contenido en la realidad profesional del contador, el que se concibe en el modelo didáctico para materializar los contenidos orientados en el subsistema anterior, a través de las prácticas pre-profesionales que realizan los estudiantes, de manera que los contenidos objeto del estudio se apliquen en diferentes contextos donde se pongan en práctica, además representaciones, experiencias, vivencias que adquieren en su vínculo con la realidad práctica pre- profesional contable.

En la **orientación didáctica** del contenido se relacionan:

- 1) La orientación de los objetivos del aprendizaje de la asignatura.
- 2) La jerarquización del contenido profesional.
- 3) Las orientaciones de vías para el aprendizaje profesional desarrollador.

La orientación didáctica se proyecta en complementación con la **jerarquización del contenido profesional**. Para ello, ha de partir de las finalidades que se definen en el componente anterior que provienen, en primera instancia, del perfil profesional del graduado, en consonancia con las intencionalidades de la formación.

El componente definido como **orientación de vías para el aprendizaje profesional desarrollador**, da cuenta de cómo orientar al estudiante para alcanzar un aprendizaje profesional y desarrollador, de cómo debe enfrentar el contenido para que pueda construir por sí mismo lo que necesita hacer profesionalmente, pero estas vías deben ser orientadas y aplicadas en el interactuar conjunto profesor – estudiante – tutor de las empresas, fundamentalmente a través de: consultas en el contexto áulico, prácticas de laboratorio, pasantías o prácticas pre- profesionales, investigación formativa y vinculación, entre otras.

El **subsistema aplicabilidad del contenido en la realidad profesional del contador** tiene gran trascendencia, porque permite la resignificación del contenido a partir de la capacidad de

los tecnólogos en formación para desarrollar sentimientos, actitudes y valores hacia la profesión. El proceso de enseñanza- aprendizaje de la Contabilidad se favorece porque a través de la aplicación del contenido en la solución de problemas profesionales se expresan nítidamente las relaciones entre la apropiación del contenido y su aplicación con un enfoque profesional y desarrollador. En este sentido, la aplicabilidad del contenido está mediada por las relaciones e interacciones, reguladas por lo axiológico, entre los diferentes agentes que participan en el proceso formativo del tecnólogo.

La aplicabilidad del contenido en la formación del TCA, se puede dar en las empresas públicas y privadas.

De modo tal, que de la sistematización realizada y de las relaciones entre los subsistemas emergen las reglas didácticas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad.

Las reglas didácticas, definidas como aquellas directrices e indicaciones prácticas con un carácter preciso y especializado que orientan al profesor en el trabajo docente, para el cumplimiento de los principios didácticos, en este caso para el tratamiento del contenido, en su vínculo con lo académico, laboral e investigativo, las que resultan necesarias en la formación del TCA. Las reglas didácticas propuestas son:

1. La sistematización de los contenidos en lo académico - laboral - investigativo en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Contabilidad en la formación del TCA.
2. Orientación didáctica contextualizada del contenido con un enfoque profesional desarrollador. Significa orientar y jerarquizar aquellos contenidos vinculados a los escenarios de actuación profesional del TCA, a tono con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el Ecuador a partir del 2010.
3. Aplicación del contenido con un carácter problematizador e investigativo desde una perspectiva integradora en la solución de problemas profesionales contables potenciando la autonomía, la creatividad y la profesionalidad del estudiante en los diferentes contextos de actuación.

Estas reglas didácticas son aplicables a todas las asignaturas de contabilidad en los diferentes niveles en el que se desarrolla la malla curricular. Desde el punto de vista didáctico estas orientan la dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje profesional y

desarrollador en la Contabilidad, lo que incide favorablemente en la formación del TCA.

Como resultado del análisis realizado el autor cree pertinente definir la **Didáctica desarrolladora de la Contabilidad** como aquel proceso dirigido por el profesor para resolver la problemática que se le plantea a la enseñanza de la Contabilidad, a tono con el adecuado uso de las Normas Internacionales de Información Financiera, utilizando estrategias que propicien preferentemente el carácter activo, problematizador e investigativo, aprovechando todas las potencialidades instructivas y educativas del contenido, para garantizar la formación de un TCA activo, autónomo y competente. El desarrollo de una Didáctica desarrolladora de la Contabilidad coadyuvará a la potenciación de un aprendizaje desarrollador del TCA.

Características de la estrategia didáctica. La estrategia didáctica se caracteriza por:

- 1) El enfoque profesional del contenido: la esencia radica en el acercamiento gradual e identificación plena de lo académico con lo laboral e investigativo en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Contabilidad.
- 2) El carácter problematizador de la teoría y la práctica: para lograr esto es importante que los contenidos de los syllabus permitan enfrentar a los estudiantes, por medio de tareas docentes, a superar desde una mirada problematizadora e investigativa, la contradicción entre la lógica de la técnica de la Contabilidad.
- 3) El carácter sistémico: esta característica refleja el nexo entre los componentes académico, laboral e investigativo, en la vinculación con la práctica empresarial, de comercio o industria, como esencia de la articulación entre la orientación del contenido de aprendizaje y su aplicación práctica.
- 4) El carácter integrador: está dado en el progresivo enfrentamiento del estudiante a tareas integradoras y proyectos de investigación en torno a problemas profesionales, en su vínculo con lo académico-laboral e investigativo.
- 5) Diseño o esquema de la estrategia didáctica:

Objetivo: Promover el vínculo de lo académico-laboral e investigativo, con un enfoque profesional y desarrollador de los contenidos, a través del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Contabilidad, de manera que contribuya a la formación del TCA, para resolver los problemas en las empresas, el comercio y en la industria en el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.

Teniendo en consideración los componentes del modelo y sus relaciones, se proponen como etapas de la estrategia didáctica, las siguientes:

I. Diagnóstico y motivación.

II. Orientación didáctica del contenido.

III. Aplicación del contenido en la realidad profesional del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

IV. Evaluación de la estrategia didáctica

CONCLUSIONES.

- La estrategia didáctica está dirigida a los docentes que imparten las asignaturas relacionadas con la Contabilidad en los institutos de formación de TCA y a tutores de las empresas, donde se insertan los estudiantes para desarrollar sus prácticas pre-profesionales.
- Su carácter didáctico direcciona el accionar del docente y los estudiantes apoyados en métodos de enseñanza aprendizaje activos y productivos

BIBLIOGRAFÍA

Abreu R. (1996-2010), Addine F. (2002-2013), Alarcón R. (2002). Alonso L.A. (2007), Álvarez, Arias, M. (2005), Blanco A. (2003), Bohórquez M 2014, Bravo V, M. (2007), Calzado D. (2004), Cardona & Zapata M.Á.(2006), Castellanos O. (2007), Chacón A. (1998). Coll C. (1995).

EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Autora:

Mercedes Roxana Almeida Macías

Email: mercedes.almeida@uleam.edu.ec

Instituto: Universidad Laica Eloy Alfaro. Manabí, Ecuador

RESUMEN

La carrera de Comunicación Social de la Uleam, forma profesionales con un equilibrado uso de la tecnología y bases teóricas de las ciencias de la comunicación; dentro de su formación profesional las habilidades comunicativas a más de tener un valor instrumental constituyen un objeto de atención y reflexión por ser un elemento básico dentro de la labor profesional donde la comunicación no verbal forma parte de estas habilidades. Sin embargo, los egresados de esta carrera poseen deficiencias en las habilidades comunicativas no verbales, ya que se evidencian carencias en las asignaturas que se imparten dentro de la formación profesional sobre este tema, como por ejemplo, en el contacto visual directo con el interlocutor, en sus expresiones faciales, en el movimiento de las manos y el cuerpo, la sonrisa, la cercanía física, el tono de voz, su ritmo e intensidad. Al realizar análisis empíricos para la determinación del problema, se pudo constatar la existencia de insuficiencias en el desempeño comunicativo no verbal de los estudiantes en formación y de egresados en Comunicación Social. Por tanto, se elaboró un texto didáctico con los contenidos esenciales de las habilidades comunicativas no verbales y las orientaciones de cómo aplicarlas en las múltiples prácticas que realizan los alumnos en diferentes empresas e instituciones de la ciudad de Manta. Los resultados obtenidos evidenciaron la pertinencia y efectividad de esta herramienta para la solución formativa del comunicador social porque los estudiantes lograron, de manera incipiente, el desarrollo de estas habilidades tan importantes para su futuro desempeño profesional.

INTRODUCCIÓN

La sociedad requiere de un comunicador que se divorcie de la instrumentación y sea más humanista, en la que los principios éticos sean su carta de presentación, estos principios deben ser incluidos en la formación profesional. En este sentido, López (2010:3) plantea que el comunicador deberá ser un profesional “[...] con clara conciencia no solo de su papel como trabajador de la esfera política, ideológica y cultural, con curiosidad universal, con espíritu de investigación y con pasión por comunicar convincentemente, de modo veraz, sugerente y apelativo, sino también formar los saberes que favorezcan su competitividad comunicativa en función de ese actuar profesional”.

La carrera de Comunicación está orientada a desarrollar competencias para que sus egresados puedan desempeñarse en diferentes campos profesionales, tales como: medios de comunicación, agencias publicitarias, empresas y organizaciones públicas y privadas, para que satisfagan el derecho ciudadano a ser informados de manera verificada, veraz, oportuna y plural acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, sin censura previa y con responsabilidad ulterior.

Las formas de comunicación humana pueden agruparse en dos grandes categorías: la comunicación verbal y la comunicación no verbal. La comunicación verbal se refiere a las palabras que se utilizan y a las inflexiones de la voz. La comunicación no verbal hace referencia a un gran número de canales, entre los que se podrían citar como los más importantes el contacto visual, los gestos faciales, los movimientos de brazos y manos o la postura y la distancia corporal.

La comunicación no verbal constituye un componente indispensable, especialmente en aquellos profesionales que utilizan la comunicación como herramienta y como contenido ya que permite, enfatizar al lenguaje verbal, expresar sentimientos y emociones, sustituir palabras, orientar la forma en que el mensaje verbal debe ser interpretado, contradecir la comunicación verbal, regular la comunicación y expresión facial. Los profesionales que no hayan desarrollado sus habilidades comunicativas en correspondencia con las características de las actividades que ejecutarán en el futuro, carecen de posibilidades y oportunidades para participar, concebir y desarrollar exitosamente intercambios en situaciones de socialización.

Es fundamental, desarrollar la comunicación no verbal para la formación profesional del comunicador, por medio del desarrollo de técnicas de comunicación que permitan

establecer vínculos agradables con resultados claros de su interlocutor que permita fortalecer y hacer más efectivo el proceso comunicativo

Sin embargo, el estudio y aplicación de la comunicación no verbal en la formación profesional del Comunicador Social, no ha tenido una atención por parte de los investigadores porque existen escasos estudios científicos y publicaciones sobre este tema, talvez por considerar a la comunicación no verbal como un complemento de la verbal. Pero en el desempeño laboral de los comunicadores profesionales estas habilidades poseen la misma importancia que las verbales, ya que en ocasiones adquieren independencia propia de acuerdo con el contexto comunicativo.

Almeida y Ortiz (2016) constataron deficiencias en varios egresados de la carrera de Comunicación Social de la Uleam en el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas no verbales, debido a una utilización espontánea, inadecuada e incoherente en los contextos comunicativos laborales donde se desempeñaban, como por ejemplo, en el contacto visual directo con el interlocutor, las expresiones faciales, el movimiento de las manos y el cuerpo, la sonrisa, la cercanía física, el tono de voz, su ritmo e intensidad.

Por lo que existe una contradicción entre las exigencias que la sociedad le plantea al comunicador para la solución de los problemas profesionales que afronta y las limitaciones en su formación profesional que dificultan el desarrollo de la comunicación no verbal. El objetivo del presente trabajo es valorar las causas y condiciones que influyen en este problema y la propuesta de una solución pedagógica que puede contribuir a su solución.

DESARROLLO

La comunicación no verbal constituye un subsistema esencial en la conducta expresiva del hombre. Aporta información valiosa en las relaciones interpersonales y es una manifestación genuina del individuo porque tiene un carácter espontáneo, inconsciente y a veces difícil de controlar, lo que no excluye la posibilidad de que puedan realizarse acciones encaminadas a su uso para reforzar ciertas expresiones verbales o contenidos de manera intencional, pero sólo se logra por aquellas personas que son entrenadas profesionalmente para ese fin.

Valorando la importancia de la comunicación no verbal en diferentes ámbitos, León, Pérez, Hernández y Gran (2014) expresan que los buenos negociadores saben cómo utilizar el

lenguaje corporal a su favor y cómo leer el código no verbal de los demás para traerlos a su terreno. Pérez, Almeida y Martínez (2014) se refieren a la posibilidad de reconocer emociones en los demás con precisión, que modulan el comportamiento, de esta forma, al interpretar correctamente las expresiones emocionales del rostro de una persona, se regula la conducta en función de una comunicación adecuada y de una interacción social positiva.

Sin embargo, Punin (2012) considera que existe un desfase entre las habilidades enseñadas y las requeridas en el mundo profesional. El comunicador requiere una serie de conocimientos y habilidades de orden práctico, muchas de las cuales no están contempladas dentro de las mallas curriculares, ni han sido asumidas por la academia.

Cevallos (2016) menciona que el desarrollo de habilidades comunicativas en los profesionales, permite establecer relaciones humanas sustentadas en el respeto y la consideración por el otro, pero no bastan solo los aprendizajes comunicativos que, de manera natural y espontánea, se adquieren. Las tendencias más recientes en la formación profesional, enfatizan en la necesidad de desarrollar en los estudiantes diversas habilidades comunicativas que faciliten la interacción personal, la sensibilización hacia la situación dinámica del medio donde se desenvuelve. (Fernández, González, Ojalvo y Salazar, 1999).

A partir de los aportes realizados por los autores antes mencionados, se puede afirmar que la comunicación no verbal constituye un componente indispensable, especialmente en aquellos profesionales que utilizan la comunicación como herramienta y como contenido. Lo que permite afirmar que es fundamental desarrollar la comunicación no verbal para la formación profesional del comunicador ya que fortalecerá y hará más efectivo el proceso comunicativo. La comunicación no verbal permite, enfatizar al lenguaje verbal, expresar sentimientos y emociones, sustituir palabras, orientar la forma en que el mensaje verbal debe ser interpretado, contradecir la comunicación verbal, regular la comunicación y expresión facial.

Los mejores comunicadores no verbales son quienes tienen consciencia de ello, personas capaces de monitorizar su conducta y de calibrar el efecto que esta produce en los demás. No hay un perfil exacto establecido científicamente, aunque suelen ser personas observadoras, con amplia perspectiva, y abiertas a nuevas experiencias, con rasgos como estabilidad emocional y empatía. Por ello es importante que el comunicador conozca y

utilice técnicas de comunicación que permitan establecer vínculos agradables y con resultados claros en su interlocutor.

Autores como Poyatos (2003), Cestero (2006), Antúnez (2008), Águila (2007), Machado (2011) y Alcántara (2012) coinciden en que los principales subsistemas de la comunicación no verbal son: la kinesia, la proxemia, el paralenguaje, la simbología y la cronémica. Siendo el paralenguaje considerado por algunos autores, como un componente separado de lo no verbal.

Sin embargo, Conde (2004), Fernández (1999), abordan de manera implícita las habilidades comunicativas no verbales, al determinar explícitamente su manifestación a través de los niveles kinésico, proxémico y paralingüístico. En el marco de la presente investigación se asume la opinión de estos:

La kinésica o kinesia estudia el significado de los movimientos corporales (intencionales o no) y los gestos en una situación comunicativa. Entre los tipos de kinesia están:

- La postura: que expresa la actitud de las personas en relación con su entorno.
- Los gestos: movimientos de cualquier parte del cuerpo a través de los cuales se pueden expresar una multitud de sensaciones y emociones.
- Expresiones del rostro: refleja múltiples estados de ánimo, con sus correspondientes emociones y sentimientos (felicidad, tristeza, ira, asco, sorpresa, miedo y desprecio).
- La mirada: el contacto ocular desempeña una serie de roles que regulan la comunicación, puede ser un indicador del turno para hablar o actuar, es una fuente de información, expresa emociones y comunica la naturaleza de la relación interpersonal.
- La sonrisa: expresa alegría, simpatía o felicidad.
- El tacto y el olfato: la piel y la nariz constituyen canales de comunicación como receptores de mensajes.

El paralenguaje: es el conjunto de elementos no verbales de la voz, referidos a su intensidad, volumen, velocidad, ritmo, entonación, risa y llanto.

La proxemia: es el uso del espacio que hacen dos o más personas en el proceso comunicativo, la distancia existente entre el emisor y el receptor.

Fernández (1999), realizó un análisis sobre las exigencias del tema comunicativo y adoptó un enfoque sobre el mismo a partir del análisis de la propia acción comunicativa realizada

en aula de clases, estudiando su ejecución en los diferentes factores de la propia estructura del proceso y propone las siguientes habilidades:

1. Habilidades para la expresión: dada por las posibilidades del hombre para expresar y transmitir mensajes, de naturaleza verbal o extraverbal. Los elementos que intervienen esencialmente en esta habilidad son:

- Contacto visual con el interlocutor mientras se habla.
- Expresión de sentimientos coherentes con aquello de lo cual se expresa en el mensaje a partir de la palabra y/o gesto.
- Uso de recursos gestuales de apoyo a lo expresado verbalmente o en sustitución: dado por movimientos de manos, posturas, mímica facial.

2. Habilidades para la observación: dadas por la posibilidad de orientarse en la situación de comunicación mediante cualquier indicador conductual del interlocutor, actuando como receptor. Los elementos esenciales son:

- Escucha atenta: que implica una percepción bastante exacta de lo que dice o hace el otro durante la situación de comunicación y asumido como mensaje.
- Percepción de los estados de ánimo y sentimientos del receptor: pudiendo ser capaz de captar su disposición o no a la comunicación, actitudes favorables o de rechazo, estados emocionales, índices de cansancio, aburrimiento, interés, a partir de signos no verbales fundamentalmente.

3. Habilidades para la relación empática: dada por la posibilidad de lograr un verdadero acercamiento humano al otro. Los elementos esenciales en este caso son los siguientes:

- Personalización en la relación: lo cual se evidencia en el nivel de conocimiento que se tiene del otro, la información a utilizar durante la comunicación y el tipo de reglas que se emplearán durante el intercambio.
- Acercamiento afectivo: que puede manifestarse en la expresión de una actitud de aceptación, de apoyo y dar posibilidad de expresión de vivencias.

Las dos primeras habilidades se centran fundamentalmente, en la ejecución en cuanto al papel de emisor-receptor de cada persona que interviene en el acto de la comunicación y, por tanto, se refieren al componente informativo. La tercera se refiere fundamentalmente a la ejecución en las cuestiones relacionales. Por supuesto, por el necesario vínculo que existe entre lo relacional y lo informativo, cada una de estas interviene en la situación de la comunicación, en su integridad, y solo se separan para su estudio.

Estas tres habilidades comunicativas propuestas por Fernández, son aceptadas por varios autores, teniendo en cuenta que estas son adaptables al proceso de formación del comunicador para una actuación comunicativa eficiente en su desempeño profesional. Son necesarias en la formación de profesionales, por lo que su desarrollo debe ser intencionado desde el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de diferentes asignaturas del plan de estudios, así como en las prácticas preprofesionales.

Como la comunicación no verbal ha sido poco considerada en la formación del comunicador social, finalizando el periodo lectivo 2015-2016 se aplicó una guía de observación a 18 egresados, con el fin de obtener una constatación empírica sobre su desarrollo. Se asumieron como indicadores los subsistemas antes mencionados.

Los datos obtenidos muestran que el 73,6% de los indicadores kinésicos fueron evaluados entre A veces y Nunca. El 75% de los indicadores proxémicos se encuentran evaluados entre A veces y Nunca y el 59,2% de los indicadores paralingüísticos también obtienen una evaluación entre A veces y Nunca. Estos datos evidencian la pobre utilización de los recursos no verbales de la comunicación en su desempeño profesional, lo cual limita la efectividad de su labor como comunicador.

Para conocer los criterios de los empleadores, se les aplicó una entrevista y un cuestionario por varias vías. Ellos consideran que entre sus debilidades están: dificultades en el trato con los demás (87,5%), sólo el 18,7% plantea que tienen calidez en el trato con otros, pocos conocimientos sobre cultura general (75%) y poco dominio de los temas que abordan (62,5%). Sugieren fortalecer los conocimientos prácticos en especial manejo de tecnología (100%), mejorar las relaciones humanas (87,5%), que participen en programas de prácticas que permitan más interrelación con los públicos (100%) y fortalecer el uso del lenguaje y la ortografía (100%).

En la entrevista a 12 docentes de las asignaturas de la especialidad, para constatar el nivel de conocimientos sobre la importancia de la comunicación no verbal y su desarrollo durante el proceso formativo del comunicador, el 53% considera importante el dominio de los aspectos técnicos de la comunicación no verbal, y destaca como fortaleza utilizar una comunicación afectiva - asertiva en el aula, mientras que como debilidad está la poca importancia que tiene la comunicación no verbal dentro de la formación profesional desde el currículo.

Aun así, sólo el 8% de los docentes contribuyen a la comunicación no verbal desde su asignatura puesto que, a decir de ellos, dentro de sus asignaturas está incluido el tema de

comunicación no verbal; sin embargo, este tema se trata de manera implícita y superficial. Consideran que debe darse un espacio para el estudio específico de la comunicación no verbal.

Por tanto, La triangulación de los datos obtenidos hasta aquí, corroboran la existencia de un bajo nivel de desarrollo de la comunicación no verbal en los Licenciados en Comunicación en la formación profesional, su utilización espontánea y empírica, sin basamento teórico y académico, debido a que no se aborda explícitamente desde lo docente, lo investigativo y la vinculación.

Aunque existe una versión preliminar del rediseño de la carrera que trata de resolver las deficiencias antes señaladas, con el fin de perfeccionar el desarrollo de la competencia comunicativa con énfasis en lo no verbal, se propone enriquecer la formación profesional del comunicador social desde las prácticas preprofesionales, proporcionando a los estudiantes herramientas didácticas que permitan desarrollar habilidades de comunicación no verbales en función de lograr una efectiva comunicación, en la que los interlocutores reciban un mensaje claro y preciso, lo que hará del comunicador social, un ente responsable y comprometido con su actividad y profesionalidad.

CONCLUSIONES

Es necesaria la aplicación de herramientas didácticas que permitan desarrollar capacidades de comunicación no verbal en los estudiantes de la carrera de Comunicación Social en ciertas áreas que no han sido consideradas como sustanciales en la formación del profesional de esta carrera, entre ellas el campo de la comunicación no verbal, que se ha considerado tradicionalmente como una actuación inconsciente que no requiere de aprendizaje y como un aspecto implícito en los estudios sobre la comunicación, lo cual denota la necesidad de un estudio profundo y holístico de este proceso para transformar esta manera de pensar y por tanto la pertinencia de esta investigación.

Los análisis empíricos para la determinación del problema, de acuerdo con el diagnóstico realizado, permitieron constatar la existencia de insuficiencias en el desempeño comunicativo no verbal de los comunicadores en formación inicial de la ULEAM, lo que connota la necesidad de integrar las acciones desde lo docente, lo investigativo y la vinculación social.

REFERENCIAS

- Águila, A. (2007). Metodología para el desarrollo de la competencia comunicativa, desde lo paralingüístico, en estudiantes de la carrera de Derecho. (Tesis doctoral). Universidad de Camagüey. Cuba.
- Almeida, M. y Ortiz, E. (2016). Desarrollo de habilidades para la comunicación no verbal en la formación inicial del comunicador social. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE), 4 (2), mayo-agosto, 137-146. Universidad Laica Eloy Alfaro, Ecuador. ISSN 1390-9010. Disponible en: <http://runachayecuador.com/refcale/index.php/refcale/article/download/1111/747>
- Alcántara, A. (2012). Cuando el cuerpo comunica. Manual de la comunicación no verbal. (Tesis de Licenciatura). Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Cestero, A.M. (2006). La comunicación no verbal y su estudio. Discurso en las VIII Jornadas de Estudios de Lingüística. Análisis del Discurso. Universidad de Alicante, España.
- Cevallos, O. (2016). Las habilidades comunicativas, una necesidad formativa del profesional del Siglo XXI. Revista Científica, 5 (1), pp. 130-137.
- Conde, M. (2004). La enseñanza de la comunicación no verbal en un curso del Español de los Negocios según la ELMT. Madrid: Hanoi.
- Fernández, A.; González, B.; Ojalvo, V. y Salazar, T. (1999). El desarrollo de las habilidades comunicativas. En V. Ojalvo et al. (1999), La comunicación educativa. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana.
- López, S. (2010). Metodología para el desarrollo de la competencia comunicativa desde el componente paralingüístico, en la comunicación audiovisual de los estudiantes de la carrera de Periodismo. (Tesis doctoral, Universidad de Camagüey). Disponible en <http://tesis.repo.sld.cu>
- Ojalvo, V. (1999). La educación como proceso de interacción y comunicación. En Colectivo de Autores. Comunicación Educativa. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana.
- Pérez, Y., Almeida, M., y Martínez, E. (2014). Memoria de rostros y reconocimiento emocional: generalidades teóricas, bases neurales y patologías asociadas. Actualidades en psicología. 28 (116), pp. 27-40. Disponible en http://bit.ly/bibliografia_noverbal05

- Poyatos, F. (2003). La comunicación no verbal: algunas de sus perspectivas de estudio e investigación. *Revista de Investigación Lingüística*. 6 (29, pp. 67-83. Disponible en http://bit.ly/bibliografia_noverbal02
- Punin, M. (2012). Análisis de la formación de Comunicadores Sociales en el Ecuador. Casos: Universidad Central del Ecuador, Universidad del Azuay y Universidad Técnica Particular de Loja. (Tesis doctoral). Universidad Santiago de Compostela. España.

LA FORMACION CONTINUA COMO UNA VÍA DE PREPARACIÓN CONSTANTE DEL DOCENTE: ABORDAJE DESDE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

AUTOR:

Wendy Roxana Cortés Guerrero

wcortes@bolivariano.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo, reflexionar sobre la importancia de la formación continua en la educación, y el impacto que genera esta actualización en la superación del docente; al mismo tiempo, impulsar acciones que permitan atender y potenciar la inclusión de los estudiantes con discapacidades y/o necesidades educativas especiales, en la sociedad ecuatoriana, tomando en cuenta que la capacitación de los docentes se convierte en un reto que debe ser abordado desde la investigación educativa. Se utilizó el Análisis y la Síntesis para determinar los principales aportes y realizar valoraciones al respecto; el método Histórico – Lógico para analizar el comportamiento y las características de la capacitación docente como modalidad de la formación continua, así como los antecedentes de la educación inclusiva.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años, la sociedad ecuatoriana brindó mayor apertura a la educación inclusiva en todas las instituciones que conforman el sistema de educación, esto, a tono con la importancia que se concede en el mundo y en organizaciones internacionales como la UNESCO, a la imperante necesidad de alcanzar saltos cualitativos superiores en educación para todos.

La calidad educativa parte de un compromiso social y se encuentra estrechamente vinculada a los niveles de éxito logrados al finalizar los períodos de clase, los índices de repitencia, asistencia, deserción, y otros indicadores que están relacionados con la inclusión, como por ejemplo la contextualización del aprendizaje, el mejoramiento de los métodos de evaluación, la constante preparación docente, las relaciones interpersonales, entre otros. Considerar a una institución como inclusiva, implica atender la complejidad que trae consigo la diversidad y requiere entre otras cosas, ofrecer al docente capacitación constante, a través de la formación continua.

A partir de estos presupuestos, las acciones que se desarrollen deben centrarse en la capacitación docente, desde un sistema articulado de investigación – acción, acompañamiento, seguimiento y control del proceso educativo, con énfasis en lograr una preparación que les permita la transformación de sus prácticas pedagógicas, dándoles la oportunidad de generar nuevas estrategias que favorezcan su desempeño profesional.

La formación continua en la educación, ha generado interés en el campo pedagógico, lo que se evidencia en las obras de prestigiosos investigadores, tales como Agüerrondo (2004), Ávalos (2007), Vaillant (2009), Terigi (2010), entre otros. El análisis de las obras de los autores antes mencionados, permite establecer la importancia que se concede al logro de los niveles deseados en la actualización, preparación, capacitación y superación docente, como un proceso con acciones dirigidas para perfeccionar el desempeño profesional.

Alcanzar esta preparación le permite al docente ampliar la capacidad de comprensión de los problemas y desafíos que confronta y la búsqueda creativa para proponer alternativas enmarcadas en el cambio educativo, sobre todo si las temáticas versan sobre la atención a los estudiantes en los grupos inclusivos, como expresión de la atención a la diversidad, desde la articulación de estrategias individuales y grupales, que requiere de preparación, creatividad e innovación pedagógica.

DESARROLLO

La Pedagogía es una ciencia que revela un carácter integrador y guarda relación entre las categorías que se fundamenta. Al tomar como referencia los estudios de varios autores cubanos, se establecen pares de categoría afines:

- Educación – instrucción
- Enseñanza – aprendizaje
- Formación – desarrollo

Estas categorías se interrelacionan, no son estáticas, por tanto, constituyen un sistema dinámico y como tal debe verse.

La formación es una categoría fundamental de las Ciencias Pedagógicas, y su contenido ha sido abordado por numerosas ciencias y definido por algunos investigadores como Ferry (1997), Vaillant (2001) y autores cubanos como, López. (1999), Chávez (2006) y otros, que la han analizado desde diferentes tendencias científicas y concepciones de la educación, entre las que se destaca el humanismo, el cognitivismo y el constructivismo.

Autores como Álvarez (1999); Suárez (2005); Trejo (2007); Fuentes (2008) y otros, al referirse a la formación comparten entre otras características, que a través de ella se optimiza la educación - instrucción - capacitación como procesos y resultados que se dan al unísono. Permite la formación y el fortalecimiento de rasgos de la personalidad, aspectos importantes asociados a la labor educativa del docente.

Se asume entonces como formación, "al resultado de un conjunto de actividades, organizadas de modo sistemático y coherente; que le permiten al individuo poder actuar de manera consciente y creadora; que garantiza la preparación del hombre como un sujeto activo de su aprendizaje y desarrollo". Salazar (2008). Se comparte esta posición teórica, en tanto que estas actividades organizadas sistemáticamente, permitirán contar con un docente que mantenga sus conocimientos a la vanguardia científica, lo que permitirá perfeccionar su carácter reflexivo.

En el contexto ecuatoriano, el Sistema Nacional de Educación y el Sistema de Educación Superior, están llamados entre otros aspectos, a formar académica y profesionalmente a las personas bajo una visión científica y humanista. Dentro de los sistemas mencionados, se le presta atención a la formación continua y a la capacitación docente como modalidad de la primera.

La formación continua ha sido estudiada por autores como: Villegas (2003); Aguerro (2004); Ávalos (2007); Añorga (2007); Vaillant (2009); Terigi (2010), entre otros, quienes coinciden en definirla como un proceso que se encuentra en cambio constante, permitiendo elevar la calidad de la educación. Parte de las necesidades que se producen a partir de las investigaciones educativas y sociales y permite brindar solución a las dificultades que se presentan en el proceso pedagógico de tal manera que la interacción con su contexto áulico sea efectivo.

Añorga (2007) reconoce que los graduados universitarios y todos los recursos laborales y de la comunidad son usuarios de la formación continua, permanente, superación profesional, capacitación y superación, en correspondencia con la pertinencia social de un contexto social determinado.

En Iberoamérica se utilizan frecuentemente términos como superación, actualización y capacitación, los que son manifestaciones de la formación postgraduada que se pueden diferenciar, si tenemos en cuenta los objetivos que se persiguen con cada una de ellas. Los

autores Ruiz (2005), Ordaz (2003), Castro (2006), al estudiar la superación, convergen que es un proceso con acciones dirigidas, que tienen la finalidad de actualizar y perfeccionar el desempeño del profesional.

El autor Castro, establece una diferenciación entre los procesos de actualización y capacitación dentro de la superación, al plantear: “es una práctica común llamar superación a la actividad concebida como un conjunto de oportunidades que el sistema educativo ofrece a los docentes, para actualizar sus conocimientos y habilidades en áreas específicas (actualización), o como el conjunto de oportunidades que permite a docentes y directivos educacionales ponerse en contacto con un nuevo programa e informarse sobre sus contenidos y modalidades de funcionamiento (capacitación). En los criterios más generalizados sobre la “actualización del docente”, se considera que ésta debe lograr que los docentes se familiaricen con los nuevos adelantos o teorías que se ocupan del proceso pedagógico.

En esta dirección, el investigador Castro, reconoce que la actualización docente significa estar al día en la apropiación del papel cambiante del docente y del director para adecuarse a los nuevos enfoques que a la educación le exigen los diferentes cambios que se operan en la sociedad.

Para desarrollar el proceso de formación continua se ha empleado además en la literatura el término de “capacitación”. Según el Diccionario Larousse (1996), se entiende como la “acción y efecto de capacitar”; de igual forma el diccionario Océano (1999) lo considera como, “(...) la acción de hacer a uno apto, habilitable para alguna cosa o facultar o comisionar a una persona para hacer algo”.

La capacitación docente ha sido objeto de estudio por autores tales como Canovas (2006); Castro (2006); Añorga (2007); los que reconocen que su organización debe partir de las necesidades de los docentes, y estas necesidades son las que determinan el contenido de las mismas. Sin embargo, se aprecia una tendencia creciente al estudio de temáticas relacionadas con las profesiones de los docentes, no así, con contenidos asociados a la educación inclusiva, con independencia de su especialidad.

En la concepción sobre la capacitación Añorga, explicita algunas características de la misma que son importantes:

- Combina el estudio de contenidos teóricos y generalmente escolarizados con actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de habilidades.
- Está dirigida siempre sobre las necesidades educativas para resolver problemas prácticos actuales o prospectivos.

- Se organiza en programas educativos auspiciados generalmente por las entidades empleadoras mediante estructuras diseñadas y establecidos con este fin, en ocasiones con participación de otras instituciones científicas. (Añorga, 2007).

Por su parte Castro (2006), reconoce la función preventiva de la capacitación relacionada con indicadores como la eficiencia, la eficacia, rendimiento educativo y la promoción del docente como persona, en tanto un docente bien preparado puede elevar estos indicadores que apuntan a la calidad educativa. Además, señala como una vía fundamental para la capacitación, el trabajo metodológico o didáctico que realiza el docente en función del perfeccionamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, en los últimos años, se ha vuelto preponderante, capacitar a los docentes en contenidos relacionados a la educación inclusiva, puesto que, cada vez es mayor la importancia que organismos internacionales y regionales ofrecen a esta problemática que presentan los países latinoamericanos.

Al respecto de la educación inclusiva, en el 2005 la UNESCO indicó: “La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos, a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”. Así mismo, UNESCO en el año 2009, establecía que la educación inclusiva se basa en el derecho de todo el alumnado a recibir una educación de calidad para todos, que se ocupe de sus necesidades básicas de aprendizaje y que enriquezca su vida.

Autores como Parrilla (2002), Berruezo (2006), Arnaiz (2009), Echeita y Ainscow (2011) han profundizado en esta categoría. Parra (2011), considera que la educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano; sin embargo, la autora del presente trabajo coincide con la definición de Halinen (2007), quien señala que “La educación inclusiva es considerada una política pública global que comprende todas las dimensiones del sistema educativo, desde la visión, la estrategia y la planificación, el currículo, la organización escolar, el liderazgo y las estructuras, la formación de docentes, los procesos de aprendizaje y la evaluación.

La educación inclusiva, en tanto educación igual para todos, es un indicador de calidad y favorecedor del desarrollo de habilidades para la vida, por tanto, también desde esta perspectiva, trasciende los aprendizajes de las asignaturas y favorece los aprendizajes para la vida.

En este sentido, Arnaiz señala: “(...) si queremos que las escuelas sean inclusivas, es decir, para todos, es imprescindible que los sistemas educativos aseguren que todos los alumnos tengan acceso a un aprendizaje significativo”. (Arnaiz, 2005).

El enfoque histórico cultural de Vygotsky (1990), en una de sus aristas acerca de las funciones psíquicas superiores del pensamiento, explica que ellas están condicionadas y se potencian a partir del contexto histórico social y cultural del sujeto y de esta forma los estudiantes deben ser atendidos en los contextos sociales en que se mueven y desarrollan.

En la concepción sobre la zona de desarrollo próximo, Vygotsky subraya la importancia de la interacción para adquirir instrumentos cognitivos y relacionales, que se necesitarán posteriormente para desarrollar nuevas habilidades, lo cual tendrá un impacto sobre el aprendizaje. La misma se materializa en el proceso de capacitación de docentes, si se tiene en cuenta que le aporta conocimientos que le permiten el dominio y aplicación de los fundamentos de las ciencias que le llevan a un desempeño pedagógico superior.

La educación inclusiva en el Ecuador, encuentra su respaldo legal en varios documentos normativos, tales como la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley Orgánica de discapacidades, entre otros.

Teniendo en cuenta que la educación inclusiva tiene un papel fundamental dentro de la inclusión social, las leyes antes señaladas, procuran una política que permite a las personas con discapacidades y/o necesidades educativas especiales, participar con más facilidad en la vida educativa, generando mayor accesibilidad a la educación regular.

Desde el año 1998, la Constitución Política del Ecuador, garantiza una educación que desarrolle potencialidades y habilidades para la integración e igualdad de condiciones. En los fines de la educación superior consignados en la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES del año 2010, se establecen las condiciones necesarias para desarrollar una educación de calidad y con el principio de igualdad de oportunidades, garantizando el acceso, permanencia y egreso sin diferenciaciones.

Por su parte, la Ley Orgánica de Discapacidades vigente desde septiembre del 2012, en su artículo 28, promueve la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos especializados, sean estos temporales o permanentes.

De acuerdo a cifras emitidas en el VII Censo de Población y VI de Vivienda – INEC (2010) y por el estudio “Ecuador: la discapacidad en cifras” realizado en el año 2010 por el Consejo Nacional de Discapacitados - CONADIS, actualmente Secretaria Técnica de Discapacidades - SETEDIS, en el Ecuador existen aproximadamente trescientos mil personas con algún tipo de

discapacidad. Dentro de esta cifra las disfunciones físicas y motoras son mayoría (36,76%), seguidas por las intelectuales (24,6%) y las múltiples (12,92%).

El análisis de estas cifras, nos permite concluir que es indispensable en la sociedad contemporánea lograr de manera eficiente y eficaz la educación inclusiva, es decir, aquella que debe generar equidad y brindar la posibilidad de acceder a una educación con calidad para todos, dando respuesta a la diversidad.

Este proceso de inclusión debe minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc., sin embargo, para que la misma se haga realidad en el ámbito educativo, es necesario capacitar a los docentes para la aplicación práctica de los avances científicos y tecnológicos a partir de las ciencias de la educación y sus procesos metodológicos. Esta capacitación debe asegurar el conocimiento de las particularidades psicológicas de estos estudiantes para propiciar su atención desde la unidad de lo afectivo y lo cognitivo que favorezca su educación e inserción en la vida social.

Como se analiza en las líneas anteriores, la política de gobierno promulga la educación inclusiva en todos los niveles educativos, sin embargo, una de las principales barreras para su desarrollo es la falta de preparación de los docentes, la misma que se evidencia en la carencia de estrategias para vencer las barreras educativas y superar este reto social y pedagógico.

Por lo anteriormente expuesto, se vuelve un imperativo entonces, generar un estado de concienciación en la comunidad educativa en general sobre la capacitación permanente de los profesionales que se desempeñan como docentes, a fin de dotarlos de herramientas y estrategias que les permitan enfrentar con éxito el reto educativo de formar un ser humano que pueda integrarse a una sociedad cada vez más competitiva.

CONCLUSIONES

1. La sistematización teórica de los referentes epistémicos permiten reconocer la capacitación como una modalidad de la formación continua de los profesionales, sus propósitos se direccionan a su área del conocimiento o a su desempeño como profesor, sin embargo, existen deficiencias, en tanto, son limitados los contenidos teóricos y metodológicos relacionados con la profesionalización del docente, y en particular con la educación inclusiva.
2. El recorrido histórico realizado revela que la capacitación docente para la educación inclusiva ecuatoriana ha sufrido transformaciones conduciendo a un paulatino perfeccionamiento del pensamiento pedagógico enriquecido por las nuevas tendencias de la educación inclusiva en el marco de un modelo de entrenamiento institucional que requiere de nuevas miradas desde el concurso de la ciencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Aguerrondo, I. (2004). *Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente*. En AAVV. Maestros en América latina: Nuevas perspectivas sobre su formación y desempeño. Santiago de Chile: PREAL – CINDE, 97-142.
2. Álvarez de Zayas, C.M. (1999). *La Escuela en la Vida. Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Añorga, J. (2007). *Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. La Habana: ISPEJV.
4. Arnáiz, P. (2005). *Atención a la Diversidad*. Programa curricular. Costa Rica: Editorial Universidad. Estatal a Distancia.
5. Arnáiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, *Revista de Educación*, 349.
6. Ávalos, B. (2007). *Formación docente continua y factores asociados a la política educativa en América Latina y el Caribe*. Informe preparado para el Diálogo Regional de Política. Banco Interamericano de Desarrollo.
7. Cánovas, T. (2006). Propuesta de capacitación para el personal docente de la Educación Preuniversitaria. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de la Habana, La Habana.
8. Castro, O. (2006). La dirección de la superación de maestros y profesores en la escuela. Dirección, organización e higiene escolar. Parte 1. La dirección de la escuela.
9. Consejo de Educación Superior. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Recuperado de www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/loes1.pdf
10. Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS (2010). Ecuador: la discapacidad en cifras.
11. Consejo Nacional de discapacidades – CONADIS. "II Plan Nacional de Discapacidades", Gobierno Nacional del Ecuador, [Quito](#), Noviembre 2005.

12. Constitución de la República del Ecuador (2008) *Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.* Recuperado de www.hsph.harvard.edu/population/.../ecuador.constitution.08.doc
13. Declaración de Salamanca (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Aprobada por aclamación en la ciudad de Salamanca, España, el día 10 de Junio de 1994. Fuente: http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm. (Consulta 29 junio 2014).
14. Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado (1968)
15. Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, 12, 26-46.
16. Ferry, G. (1997). *Reseña de Pedagogía de la formación*. Editorial Novedades Educativas. Universidad de Buenos Aires.
17. Fuentes H. (2008) *Didáctica de la Educación Superior*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
18. Halinen, I. (2007). *Currículo de la escuela polivalente y desarrollo educativo en Finlandia*.
19. Informe Mundial sobre la discapacidad (2011), Realizado Censo de Población y VI de Vivienda
20. Ley Orgánica de Discapacidades. Registro oficial. Año IV - N° 796 Quito, martes 25 de septiembre del 2012
21. Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010
22. Ordaz, R. (2003). *La modelación como método científico general del conocimiento y sus potencialidades en el campo de la educación*. Material en soporte magnético. UCPEJV. La Habana.
23. Parrilla, A. (2002). *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. *Revista de Educación*, núm. 327 (2002). Universidad de Sevilla.

24. Ruiz, C.; Torres, V. (2005). La enseñanza de la investigación en la universidad: el caso de una universidad pública venezolana. *Investigación y Postgrado*, 20(2), pp. 13-34.
25. Suárez, C. (2005). Enfoque integral de la formación del profesional en la Educación Superior de cara a los desafíos del siglo XXI.
26. Terigi, F. (2010), Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL). Santiago, Chile.
27. Trejo, F. (2007). *Dirección general de educación componente de formación*. Recuperado de cbtis212.com.mx/PROGRAMAS/mecatronica5.pdf.
28. UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Acces to Education for All. París: unesco.
29. Vaillant, D. (2001). Las tareas del formador. Málaga. Ediciones Aljibe.
30. Vaillant, D. (2009). Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar? Madrid, Nancea, S. A. de Ediciones.
31. Vygotski, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona:
32. Vigotsky, L. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico Técnica. La Habana, Cuba.

LAS HABILIDADES INFORMÁTICAS DE LOS PROFESORES PARA LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Autores:

Hamdid García Verdecia

hamdid@ucpejv.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. Cuba.

Rudy García Cobas

rgarcia@bolivariano.edu.ec

Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

RESUMEN

La introducción de la informática en la Educación, tiene como propósito elevar la calidad en la enseñanza. Actualmente la Informática juega un papel principal en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en las instituciones educativas, ya que su utilización permite el trabajo diferenciado con los estudiantes que tengan necesidades educativas especiales. Grandes esfuerzos se realizan para crear las condiciones que garanticen el cumplimiento de este objetivo, siendo el profesor el máximo responsable en su utilización para la consecución de sus funciones inherentes, sin embargo en las instituciones educativas no se aprovechan eficientemente estos recursos y entre las causas que motivan esta situación ocupa un lugar importante el insuficiente desarrollo de habilidades informáticas en los profesores que le permita utilizar estos recursos según las exigencias actuales y los avances científico técnicos. En la investigación se realiza un estudio del término habilidades y habilidades profesionales y se presenta el sistema de habilidades informáticas básicas que debe poseer un profesor, lo que permitirá trazar estrategias de superación para desarrollar las más afectadas.

INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para proveer a sus estudiantes con conocimientos y herramientas necesarias para el siglo XXI. En 1998, el Informe Mundial sobre la Educación presentado por la UNESCO con el título: “Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación” (UNESCO, 1998), refirió el impacto de las TIC en los métodos convencionales de enseñanza y aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en que profesores y estudiantes acceden a la información y al conocimiento.

En el mundo de hoy el fenómeno de la Informática en la escuela es ya una realidad en casi todos los países, no obstante la información sobre el tema está poco sistematizada y dispersa, por lo que se dificulta su ubicación y consulta. Igual ocurre con las habilidades informáticas que un profesor debe poseer, por lo que se hace necesario un estudio más detallado de diferentes concepciones sobre el tema y estructurar, según el contexto en que se desenvuelve el profesor universitario las habilidades que este debe poseer para el cumplimiento de sus funciones. El objetivo de este trabajo radica precisamente en presentar el sistema de habilidades informáticas de los profesores.

DESARROLLO

1.- Habilidades. Un acercamiento teórico al término

El término habilidad, independientemente de las distintas acepciones que cobra en la literatura psicopedagógica moderna, es generalmente utilizado como un sinónimo de “saber hacer”. Las habilidades

permiten al hombre, igual que los hábitos, poder realizar una determinada tarea. Así, en el transcurso de la actividad, ya sea como resultado de una repetición o de un ejercicio de un proceso dirigido el hombre, no solamente se apropia de un sistema de métodos y procedimientos que puede posteriormente utilizar en el marco de variadas tareas, sino que también, comienza a dominar paulatinamente acciones, aprende a realizarlas de forma cada vez más perfecta y racional, apoyándose para ello en los medios que ya posee, es decir, en toda su experiencia anterior (en la que se comprenden sus conocimientos y los hábitos anteriormente formados). El dominio de estas acciones repercute directamente en los resultados de su actividad; en la medida en que se perfeccionan estas acciones la realización de la correspondiente actividad es más adecuada.

Entre los autores que han definido el concepto de habilidad y que se han tomado en cuenta en la investigación (Petrovsky, A. 1980; Talízina N. 1986, Fuentes et al., 1997; Álvarez de Zayas, C. 1992; Bermúdez R. y Rodríguez, M. 1996), para Petrovsky, A. coinciden en declarar la habilidad como:

- Dominio de acciones y operaciones
- Contenido de aquellas acciones dominadas por el hombre,
- Se estructuran en operaciones ordenadas y orientadas a la consecución de un objetivo.
- Permite interactuar con objetos determinados de la realidad y con otros sujetos
- Constituyen un producto del aprendizaje.

En resumen, la habilidad constituye la posibilidad de realizar determinadas actividades, de poder hacer, siendo el conocimiento su premisa fundamental, de ahí que, en dependencia de las habilidades que desarrollen los profesores universitarios, estarán en condiciones de cumplir con sus funciones y dar respuesta a las demandas de la sociedad.

En relación a los términos formación y desarrollo de habilidades, López, M. (1990) considera que:

“Se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir, de uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil de reproducir o usar, y se eliminen los errores” (Lopez, 1990).

Mientras que esta misma autora al referirse a la etapa de formación de las habilidades explica que: “(...) comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro o profesor, el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder. Esta etapa es fundamental para garantizar la correcta formación de la habilidad” (Lopez, 1990).

Otro criterio con relación a estos términos es lo planteado por Álvarez Aguilar, N. (2002), cuando enfatiza que la formación de las habilidades es una etapa que:

“(...) comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, cuando bajo la orientación del maestro o profesor el alumno recibe la orientación sobre la forma de aprender (...)”. A lo que más

adelante enfatiza explicando que: "(...) se hace referencia al desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de actuación se inicia el proceso de ejercitación, es decir, el uso de la habilidad recién formada (...)" (Álvarez, 2002).

Estos autores coinciden en que la habilidad inicialmente se forma, o sea, es adquirida conscientemente por el sujeto, mientras que en un segundo momento, a través de una ejercitación o uso de la habilidad, esta se desarrolla. Por lo que es necesario aclarar que en las actividades o tareas encaminadas al desarrollo y formación de habilidades debe tenerse presente la edad, experiencia que posee y el nivel alcanzado, y establecerlas a partir de estas exigencias antes mencionadas, por lo que en esta investigación, teniendo en cuenta que va dirigida a los profesores de las universidades pedagógicas, se dirige al desarrollo de habilidades el cual depende de la realización de un sistema de acciones subordinadas a un fin consciente, por ello su repetición favorece el reforzamiento y perfeccionamiento de las habilidades adquiridas en la etapa de formación. Supone, que con el objetivo de aplicar los conocimientos informáticos asimilados a sus funciones, el profesor domine un sistema operacional más o menos complejo que incluya tanto operaciones como otras habilidades y hábitos.

2.- Habilidades informáticas de los profesores

Como parte del análisis de las habilidades profesionales, se hace evidente que la introducción de la Informática en la educación depende en gran medida de los conocimientos y habilidades informáticas que posea el profesor para integrar estas Tecnologías al cumplimiento de sus funciones.

Sin embargo, es difícil evaluar las habilidades que un profesor debe dominar con relación al uso de la Informática. Entre la bibliografía científica consultada, algunas hacen referencia a los conocimientos, habilidades o competencias de los profesores en TIC, pero no se ha encontrado un acercamiento teórico al estado deseado con respecto al campo de esta investigación, es decir, una definición clara y precisa de las habilidades Informáticas de los profesores universitarios que permita encaminar acciones para lograr ese profesor que las integre plenamente, en el cumplimiento de sus funciones inherentes como profesor universitario. (Bottaro, J. 2005; Henríquez, P. 2009; Pere, G. 2000, 2008; Moreno, A. 2003; Waheed, A. 2008; Coloma, R. O., Salazar, S. M. y Góngora S. G., 2012).

Entre los autores que han trabajado sobre este particular, se puede citar a Perez, G. (2008) que en el documentos "Los docentes: Funciones, Roles, Competencias necesarias, Formación", establece 4 dimensiones que agrupan lo que a su entender deben ser las competencias didáctico-digitales para los profesores, entre las que se encuentran: Competencias técnicas instrumentales, Actualización profesional, Metodología docente y Actitudes.

Sin embargo, a juicio del autor, esta clasificación se limita al tratamiento de la habilidad que ya posee el profesor y no declara las acciones específicas a realizar con la PC, o sea, las habilidades informáticas, además están dirigida a los profesores sin especificar ningún nivel.

Por su parte Gisbert (2002) considera cinco ámbitos en la formación tecnológica de los profesores: La autora los declara como básicos.

- Redes.
- Utilización de materiales.
- Utilización de periféricos tales como CD-ROM, DVD, escáneres y equipos de videoconferencias.
- Ofimática.
- Estrategias de comunicación y de cooperación en entornos tecnológicos.

Esta autora aporta una clasificación novedosa de las habilidades ya que introduce las redes y las estrategias de comunicación y cooperación en entornos tecnológicos; sin embargo, a juicio del autor de esta investigación, Gisbert Cervera (2002) no profundiza en las habilidades ofimáticas, donde el dominio de los procesadores de texto y las bases de datos es tratado superficialmente.

La UNESCO presentó, el 8 de enero de 2008, en Londres, las normas para que los docentes utilicen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con miras a mejorar la educación. Este documento inicialmente expresa que:

“Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia. En un contexto educativo sólido, las TIC pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser:

- competentes para utilizar tecnologías de la información;
- buscadores, analizadores y evaluadores de información;
- usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad;
- comunicadores, colaboradores, publicadores y productores; y
- ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad”.

Las Normas UNESCO del material citado anteriormente sobre Competencias en TIC para Docentes se basan en tres enfoques: nociones básicas de tecnología, profundización de los conocimientos y creación de los conocimientos que se fundamentan en seis componentes del sistema educativo: política, plan de estudios, pedagogía, TIC, organización y formación de docente.

Las nociones básicas de tecnología tienen como objetivo preparar a educandos, ciudadanos y trabajadores para que sean capaces de comprender las nuevas tecnologías y puedan así prestar apoyo al desarrollo social y mejorar la productividad económica.

El enfoque relativo a la profundización de conocimientos refiere a incrementar la capacidad de los estudiantes, ciudadanos y trabajadores para añadir valor a la sociedad y la economía, aplicando los conocimientos de las disciplinas escolares con vistas a resolver problemas complejos y sumamente

prioritarios con los que se tropieza en situaciones que se dan realmente en el trabajo, la sociedad y la vida.

El objetivo político del enfoque relativo a la creación de conocimientos consiste en aumentar la productividad, forjando alumnos, ciudadanos y trabajadores dedicados permanentemente a la tarea de crear conocimientos, innovar y aprender a lo largo de toda la vida, sacando provecho de esa tarea.

Los docentes que muestren poseer competencias en el marco de este enfoque de creación de conocimientos podrán: concebir recursos y entornos de aprendizaje basados en las TIC; utilizar las TIC para apoyar el desarrollo de la creación de conocimientos; y crear comunidades del saber para los estudiantes y los colegas.

Del análisis de este documento de la UNESCO se evidencia que en todos los casos se exponen ejemplos generales de cómo llevar a la práctica cada uno de ellos, sin embargo las habilidades propias informáticas dentro de cada enfoque no quedan del todo declaradas. Constituyendo una propuesta para que se apliquen según las condiciones concretas de cada país.

Más recientemente la autora Pérez y Zayda (2014) en su tesis doctoral establece las habilidades en las TIC para los profesores de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, las cuales las divide en 6 grupos entre los que se encuentran:

- Grupo I: Manejo de la PC y su filosofía de trabajo.
- Grupo II: Búsqueda y almacenamiento de la información.
- Grupo III: Procesamiento y análisis de la información.
- Grupo IV: Presentación de la información.
- Grupo V: Diseminación y comunicación de la información a través de las redes.
- Grupo VI: Utilización de las TIC en la docencia.

Más adelante describe las habilidades correspondientes a cada grupo, sin embargo, esta autora trabaja en su investigación las habilidades en las TIC y solo se refiere en su propuesta a la Informática y a los servicios de red, no teniendo en cuenta otros equipos o medios audiovisuales que clasifican como TIC. Además si se tiene en cuenta el análisis realizado de las distintas propuestas trabajadas por Pere, G. (2000), Gisbert, M. (2002) y UNESCO (2008) los cuales refieren de una manera directa o indirecta la producción, entonces un 7mo grupo de habilidades informáticas debe estar dirigido a la producción de información y recursos, donde se incluyen desde presentaciones electrónicas, documentos de textos, bases de datos, etc., hasta software educativos, aplicaciones didácticas en formato web, cursos en plataforma de educación a distancias y otros.

Del estudio realizado de los distintos materiales queda claro que es difícil evaluar y establecer las habilidades informáticas que un profesor debe dominar, sin embargo, existen puntos en común en los

diferentes documentos relacionado a que las habilidades, competencias o estándares están estrechamente vinculados a las funciones que tenga el profesor o a los procesos en que se pretenda utilizar, igualmente estos documentos se refieren a los profesores de forma general (Pere, G. 2000; Gisbert, M. 2002 y UNESCO 2008) o muy particularmente a una universidad (Pérez, Z. 2014) por lo que se hace necesario establecer las habilidades informáticas del profesor de la UCP “Héctor A. Pineda Zaldívar”.

3.- Clasificación de las habilidades Informáticas del profesor de la UCP “Héctor A. Pineda Zaldívar”

A partir del análisis realizado sobre las habilidades profesionales, teniendo en cuenta que estas se forman en la actividad, a través de sus componentes funcionales: las acciones y operaciones, se establecen las habilidades informáticas de los profesores.

El autor de esta investigación es del criterio que las habilidades informáticas del profesor están en dependencia de sus funciones, pero que existen habilidades informáticas básicas para utilizarlas en cualquier nivel de enseñanza y habilidades propias relacionadas a su uso en el proceso pedagógico profesional, por lo que las divide en dos grupos.

El primer grupo, **habilidades tecnológicas**, se refiere a las habilidades informáticas básicas del profesor para poder utilizar la informática, sin ellas no es posible buscar, procesar, analizar, presentar información, publicarla ni comunicarse, indispensable para que cumpla con sus funciones y de respuestas a la demanda de la sociedad. Entre estas se ubican:

Habilidad: **manipular el sistema operativo** que comprende el dominio de los componentes del sistema operativo, así como, las operaciones básicas a realizar:

Acciones:

- Buscar información en la PC u otros dispositivos (discos externos, CD, DVD).
- Almacenar información en la PC u otros dispositivos (discos externos, CD, DVD).
- Trabajar con carpetas (crear, cambiar nombre, eliminar).
- Manipular periféricos de entrada y salida (escáner e impresoras).
- Copiar, pegar, borrar y mover información.

Habilidad: **elaborar documentos de textos** que comprende el dominio de las opciones de los procesadores de texto, así como, las operaciones básicas a realizar:

Acciones:

- Copiar, cortar, pegar y borrar un texto.
- Dar formato al texto (tipo y tamaño de fuente, negrita, cursiva y subrayado).
- Dar formato a un párrafo (Interlineado, alineación y espacio entre párrafos).

- Copiar formato.
- Insertar numeración o viñeta.
- Configurar página.
- Utilizar encabezado y pie de página.
- Insertar página, número de página, salto de sección e índice.
- Insertar imagen, gráficos y tablas.
- Insertar comentario.
- Utilizar estilos de texto.
- Imprimir el documento.
- Guardar el documento.

Habilidad: **editar presentaciones electrónicas** que comprende el dominio de las opciones de los editores de presentaciones electrónicas, así como, las operaciones básicas a realizar:

Acciones:

- Copiar, pegar y borrar (texto y diapositivas).
- Modificar el diseño de la diapositiva.
- Dar formato al texto (Tipo y tamaño de fuente, negrita, cursiva, subrayado, interlineado, alineación, numeración y viñeta).
- Insertar imagen, cuadro de texto, formas básicas, gráficos, diagramas, tablas y Word Art.
- Insertar número de diapositiva e hipervínculos.
- Configurar diapositiva.
- Utilizar opciones de transición entre diapositivas y animaciones.
- Imprimir la presentación electrónica.
- Guardar la presentación electrónica.

Habilidad: **elaborar hojas electrónicas de cálculo** que comprende el dominio de las opciones de los procesadores de datos, así como, las operaciones básicas a realizar:

Acciones:

- Copiar, pegar y borrar datos o textos.
- Utilizar los estilos celdas.
- Combinar celdas.
- Alinear y ajustar el texto.
- Insertar, eliminar o dar formato a las celdas, columnas o filas.
- Ordenar y filtrar datos.
- Utilizar las funciones de autosuma (suma, promedio, máximo, mínimo, contar)
- Insertar gráficos.

- Dar formato a los gráficos.
- Modificar escalas de los gráficos.
- Imprimir la hoja electrónica.
- Guardar el documento.

Habilidad: **Producir aplicaciones didácticas**, referente al dominio de las opciones que brindan las herramientas de autor (Herramientas rápidas para la producción de recursos), así como, las operaciones básicas a realizar:

Acciones:

- Planificar períodos para producir la aplicación didáctica.
- Elaborar el guion de la aplicación didáctica.
- Diseñar la interfaz gráfica de la aplicaciones didácticas (juegos instructivos, aplicaciones web, cursos a distancias, software educativos).
- Manipular las herramientas de autor (Hot Potatoes, Ardora, Edelin, Joonlha, Moodle).
- Programar aplicaciones didácticas.
- Exportar la aplicación didáctica.

Habilidad: **utilizar servicios de la web** referente al dominio de las opciones que brinda los servicios de la web, así como, las operaciones básicas a realizar:

Acciones:

- Manipular las herramientas de comunicación disponibles en la red (mensajería electrónica y mensajería instantánea).
- Navegar en la Internet e Intranet.
- Buscar información en la Internet o Intranet (Sitios web, páginas web, ftp).
- Descargar y almacenar información en diferentes formatos (PDF, páginas web y sitios web, videos, imágenes, etc.).
- Compartir recursos en la red (Impresoras, escáneres).

Habilidad: **utilizar mensajería electrónica** referente al dominio de las opciones que brinda la mensajería electrónica (correo electrónica y mensajería instantánea) para la comunicación.

Acciones para correo electrónico:	Acciones con la mensajería instantánea
<ul style="list-style-type: none"> - Acceder al correo. - Abrir un correo. - Redactar un correo. - Responder. - Reenviar. - Adjuntar un archivo. - Agregar contactos. - Reducir tamaño de archivo. - Crear listas de contactos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder a la aplicación. - Configurar el perfil del usuario. - Agregar, eliminar o bloquear un usuario. - Crear un mensaje. - Intercambiar mensajes. - Enviar archivos. - Agrupar contactos. - Crear grupos de sala o charla.

<ul style="list-style-type: none"> - Guardar un correo. - Eliminar. - Cerrar el correo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar estados posibles. - Mostrar un mensaje de estado. - Usar emoticonos - Cerrar la aplicación.
--	--

El segundo grupo, **habilidades pedagógicas**, se relacionan a las habilidades que le permitirán implementar la informática en el proceso pedagógico profesional. Entre estas se encuentran:

Habilidad: **utilizar la informática en el proceso pedagógico profesional** referente a que el profesor adquiera y demuestre el uso de los recursos informáticos en el desarrollo de las clases, comprende como operaciones básicas a realizar:

- Analizar cómo y cuándo incorporar los recursos informáticos en la práctica pedagógica.
- Planificar diferentes estrategias metodológicas para la inserción de la informática.
- Organizar grupos de estudiantes, espacio físico, materiales y tareas en actividades pedagógicas en que se utilicen recursos informáticos.
- Coordinar actividades de aprendizaje en entornos donde se utilice los software educativos.
- Utilizar plataformas educativas en línea.
- Diseñar actividades online que complementan o apoyan el proceso pedagógico profesional.
- Promover el uso ético y legal de las aplicaciones informáticas e informaciones disponibles en sus diferentes formatos.

Habilidad: **evaluar recursos informáticos para su utilización** referente a que el profesor emplee criterios de carácter pedagógico para evaluar y seleccionar los recursos a utilizar en las clases, comprende como operaciones básicas a realizar:

- Evaluar recursos informáticos para incorporarlos a la práctica pedagógica.
- Evaluar nuevas fuentes de información, a partir de los avances tecnológicos de su especialidad.
- Seleccionar en la web la información a utilizar.
- Usar la información responsablemente.
- Identificar necesidades educativas de los estudiantes.
- Evaluar los resultados obtenidos con la utilización de los recursos informáticos.
- Evaluar el impacto del trabajo online en los procesos de aprendizaje.
- Diagnosticar la infraestructura tecnológica disponible.

Habilidad: **utilizar la informática para la comunicación y colaboración** referente a que el profesor se comunique con estudiantes y otros profesores y desarrolle trabajo colaborativo, comprende como operaciones básicas a realizar:

- Implementar el trabajo colaborativo en la red.
- Participar en espacios de reflexión e intercambio de experiencias.
- Participar en redes sociales.

- Utilizar los portales educativos como un espacio de comunicación para compartir ideas, productos y experiencias que pueden apoyar la labor docente.

Los dos grupos de habilidades están concatenados entre sí. El primer grupo se refiere a las habilidades básicas que el profesor debe poseer para poder utilizar la Informática. Mientras que el segundo está dirigido a su utilización para que cumpla con sus funciones. Se han trabajado con un enfoque de sistema porque cada grupo de habilidades está relacionado intrínsecamente, además están organizadas con la lógica en que deben ser adquiridas por los profesores.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta es que los grupos de habilidades no dependieran de un software o sistema de aplicación específico, de ahí la posibilidad de transformarlo en dependencia de las necesidades del entorno y del desarrollo científico, constituyendo habilidades informáticas básicas.

CONCLUSIONES

La sistematización de los referentes teóricos relacionados con las habilidades, habilidades profesionales y habilidades informáticas de los profesores, permitieron establecer las habilidades informáticas del profesor, divididas en Básicas y Pedagógicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida (didáctica)*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Álvarez, C. (1997). *La Universidad. Sus procesos y leyes*. La Habana, Cuba: Ed. IPLAC, 1997
- Álvarez, N. (202). La formación y desarrollo de las habilidades como problema psicopedagógico. Camagüey: Universidad "Ignacio Agramonte".
- Cejas, E. (1998). *Las habilidades profesionales del técnico medio en farmacia industrial*". Tesis en opción al título académico de Máster en Pedagogía Profesional. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Héctor A. Pineda Zaldívar. La Habana.
- Gisbert Cervera, M. (2002). El nuevo rol del profesor en entornos tecnológicos. *Acción Pedagógica*, v.11, no.1, p.48-59.
- Gisbert Cervera, M. (2002). El nuevo rol del profesor en entornos tecnológicos. *Acción Pedagógica*, v. 11, no. 1.
- Gisbert, M., et. al. (1997). *Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje: el proyecto GET*. [Electronic Version]. Consultado el 3 de Julio de 2007, disponible en www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/index6-7.htm
- López, M. (1990). *Sabes enseñar a escribir, definir, argumentar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marqués, P. (2008). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. Consultado el 22 de Enero de 2012, disponible en <http://www.pangea.org/peremarques/docentes.htm>
- Miari, A. (1982). *Organización y Metodología de la Enseñanza Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Odio, C. M. (2010). *Alternativa metodológica para el desarrollo de las habilidades profesionales para la producción de alimentos en la formación del técnico medio en Zootecnia-Veterinaria*. Tesis en opción del grado

científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor A. Pineda”. La Habana.

Perez, G. (2000). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. Consultado el 22 de Enero de 2012, disponible en <http://www.pangea.org/peremarques/docentes.htm>

Pérez, Z. y Zayda, R. (2014). La formación continua en las TIC de los profesores de la UCCFD “Manuel Fajardo”. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.

Talízina, N. (1986). *Problemas teóricos de la elaboración del modelo del especialista*. La Educación Superior Contemporánea No.8. La Habana: Material en soporte digital, 1986

UNESCO (1998). Informe Mundial sobre la Educación.

UNESCO. (2008). Estándares de competencias en TIC para docentes. UNESCO, Londres.

EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Autores:

Dr. C. Zeidy Sandra López Collazo

E-mail: zeidysandra@uart.edu.cu

Institución: Universidad de Artemisa, Cuba

Dr. C. Mirley Robaina Santander

E-mail: mirleyrs@uart.edu.cu

Institución: Universidad de Artemisa, Cuba

Dr. C. Yosdey Dávila Valdés

E-mail: yosdey@uart.edu.cu

Institución: Universidad de Artemisa, Cuba

MsC. Francisco Ricardo Morales Villate

E-mail: fmorales@aitec.edu.ec

Institución: AITEC "Instituto Superior Tecnológico Almirante Illingworth, Guayaquil, Ecuador".

RESUMEN

En el contexto de la sociedad del conocimiento, los avances tecnológicos emergen para dar respuesta a las necesidades de estar en continua conexión con la información y la comunicación. Es por ello que surgen las tecnologías móviles que configuran un nuevo paradigma social, cultural y educativo. Hacia esta dirección se presenta el siguiente trabajo con el objetivo de sistematizar teóricamente sobre el uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria, todo lo cual deviene nuevo paradigma educativo: el aprendizaje móvil. Se aplicaron métodos del nivel teórico, tales como el método inductivo-deductivo, el analítico-sintético y la sistematización, todo lo cual permitió ofrecer un marco teórico conceptual sobre el uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria y su implementación en el proceso de posgrado mediante la concepción de cursos relacionados que fueron impartidos previo al desarrollo de eventos científicos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Artemisa, pues en el ámbito específico universitario, el uso de los dispositivos móviles exigen el replanteamiento de metodologías, modernización de diseños instruccionales y

de comunicación. La tendencia actual hacia el uso de dispositivos móviles en esta educación está enfocada a que, en el futuro, cada vez más se utilicen estos dispositivos en las aulas y en los centros educativos y culturales.

INTRODUCCIÓN

El conocimiento es el factor clave de la sociedad actual, una sociedad que es el resultado de las enormes transformaciones tecnológicas sucedidas desde finales del siglo pasado. Esta sociedad denominada Sociedad del Conocimiento, se encuentra sometida a constantes cambios debido a la velocidad de los avances tecnológicos. Se trata de una sociedad en constante cambio, una sociedad que se mueve a gran velocidad, y que exige a los individuos un proceso de aprendizaje continuo no solo para su desempeño profesional sino para el pleno desarrollo de su vida cotidiana.

Los avances tecnológicos dan respuesta a las necesidades que plantea esta sociedad. Así, en una sociedad en movimiento surgen las tecnologías móviles para fortificar el acceso a la información y comunicación. El uso de estas tecnologías comienza a generalizarse a principios del siglo XXI, cuando los teléfonos y ordenadores que dependían de cables, y que en definitiva frenaban la movilidad, comienzan a ser sustituidos por sus homólogos inalámbricos. Pero estas tecnologías no se han limitado a dar respuestas, sino que su uso extendido ha revolucionado la forma de entender la comunicación y la educación.

Uno de los retos que la Educación Superior persigue, es el de formar estudiantes autónomos que innoven ante las necesidades cambiantes de la sociedad. La innovación debe nacer desde el quehacer docente para que esta se vea reflejada en sus estudiantes y en la sociedad. Es por ello que se debe incursionar sobre el uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria como parte de su reestructuración y en la sociedad.

En el ámbito específico de la Educación Superior, los dispositivos móviles presentan diferentes ventajas que exigen el replanteamiento de metodologías, modernización de diseños instruccionales y de comunicación con los estudiantes. La tendencia actual hacia el uso de dispositivos móviles en la enseñanza universitaria está enfocada a que, en el futuro, cada vez más se utilicen estos dispositivos en las aulas y en los centros educativos y culturales.

La inmediatez, la rápida difusión global y la interactividad en tiempo real que brindan estas tecnologías están cambiando nuestra cultura a una gran velocidad y, en consecuencia, introducen nuevas posibilidades y retos en la enseñanza, lo que impone nuevos roles para las educaciones, para docentes y estudiantes y nuevos materiales de enseñanza- aprendizaje.

Hoy día las tecnologías móviles, que en un principio se comercializaron principalmente como dispositivos de comunicación y entretenimiento, han llegado a desempeñar un papel importante en la sociedad. Los dispositivos móviles han incidido prácticamente en todos los campos y se emplean para acrecentar la productividad en numerosos sectores. A medida que estos dispositivos ganan protagonismo en todo el mundo, va surgiendo un gran interés en torno al aprendizaje móvil.

Actualmente los dispositivos móviles impregnan la vida diaria, dando un acceso incomparable a la comunicación y la información. A finales de 2012 se calculaba que el número de dispositivos móviles sobrepasaba la cifra de población mundial (Cisco, 2012). A medida que aumentan la potencia, la funcionalidad y la asequibilidad de esos dispositivos, aumenta también su capacidad de apoyar el aprendizaje de maneras nuevas.

Con el debido apoyo social y político, y en el horizonte inmediato con mecanismos que enseñen a diseñar las intervenciones correspondientes, el aprendizaje móvil tiene potencial para transformar las oportunidades educativas y los resultados de la educación. Dispositivos pequeños con la capacidad de interactuar entre sí, utilizando tarjetas y redes inalámbricas han permitido concebir y asentar otro paradigma educativo, el aprendizaje móvil.

Iniciativas innovadoras de aprendizaje móvil surgidas en todo el mundo han puesto de relieve ese potencial; (Sharples, Taylor, & Vavoula, 2007), (Lugo, & Schurmann, 2012). Viendo que el cambio tecnológico ha alcanzado un ritmo sin precedentes, puede parecer casi imposible imaginar cómo será el aprendizaje móvil. Sin embargo, explorar y sistematizar sobre ello es fundamental, porque el futuro dependerá de las decisiones que se tomen hoy.

En correspondencia con el objetivo del presente trabajo, fue necesaria la confrontación con la teoría existente e indagación en todo el conocimiento científico acopiado entorno al uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria. De este modo se sistematizan otros estudios anteriormente realizados mediante los métodos del nivel teórico fundamentalmente, los cuales permiten revelar las relaciones esenciales del objeto de estudio, tales como:

Inductivo-deductivo, con el objetivo de estructurar el conocimiento científico a partir de la revisión bibliográfica realizada. Ello posibilitó el tránsito de aseveraciones generales a otras particulares del objeto en el contexto universitario, así como lograr inferencias que parten de cierta verdad establecida sobre el aprendizaje móvil para llegar a otras, sin contradicciones lógicas que conducen a un resultado.

Analítico-sintético, para establecer nexos, comparar referentes, determinar puntos comunes y divergentes en los enfoques estudiados sobre el uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria, y derivar las conclusiones pertinentes.

Se procedió hacia la búsqueda de información en diversas fuentes documentales actualizadas y de otras latitudes ya que en ellas pueden encontrarse rasgos comunes y sugerentes para el nuevo conocimiento que se busca. Todo lo cual permitió penetrar en aspectos que pueden constituir causas del fenómeno estudiado, y así, descubrir los elementos en los que se necesita intervenir.

Sistematización, para estudiar los referentes teóricos relacionados con el uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria y determinar la tendencia actual hacia el aprendizaje móvil. Su aplicación facilitó la organicidad de los conocimientos y la construcción de conocimientos nuevos a partir de la reflexión sobre los estudios precedentes. Para su aplicación fue necesario identificar y localizar las fuentes de información, tanto primarias como secundarias, y plantear los objetivos de la sistematización.

Se identificaron como fuentes de información primarias las proporcionadas por autoridades encargadas de los programas Estándares en competencias en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre las que se destacan el UNICEF¹, la UNESCO² y la OEI³.

Por otro lado, se identificaron como fuentes secundarias los documentos referenciados correspondientes a estudios precedentes de autores que han incursionado en el tema y ofrecen propuestas novedosas dirigidas a la Integración curricular de las TIC, tales como: (Marquès, 2000), (Hurtado, 2002), (Camargo, 2007), (Herrera, 2008), (Lugo & Schurmann, 2012) y (Vaillant, 2013).

Los ejes seleccionados para realizar la sistematización obedecen a *Las Metas 2021 de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos)*, las que mencionan claramente la dificultad de ajustar la agenda pendiente del siglo XX a los desafíos emergentes del siglo XXI, la necesidad de integrar curricularmente a las TIC y evaluar su impacto y de capacitar a los profesores y difundir prácticas pedagógicas innovadoras con uso de TIC y a *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, desplegada como la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años, lo que se concreta en una oportunidad para América Latina y el Caribe, demanda la necesidad de aumentar significativamente el acceso a las TIC y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

El criterio de selección obedece a que las universidades de todo el mundo, con inclusión de la Universidad de Artemisa, se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las TIC para proveer a los estudiantes con las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI en lo cual

¹ UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

² UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura.

³ Organización de Estados Iberoamericanos

está implícito el uso de los dispositivos móviles en la enseñanza universitaria y la tendencia al aprendizaje móvil.

Además satisface la demanda del proyecto de investigación asociado al programa ramal en el contexto universitario artemiseño: *Un modelo pedagógico acorde con las demandas del siglo XXI para la formación de profesionales en la Universidad de Artemisa*, particularmente, al subproyecto: *Empleo de las TIC para la mejora de los servicios de docencia en la Universidad de Artemisa*, ambos dirigidos por el Centro de Estudios de Educación y Desarrollo de la referida institución. Asimismo procura temas de aspirantura en opción al Grado Científico de Doctor.

DESARROLLO

En el contexto de la Sociedad del Conocimiento, los dispositivos móviles, se están convirtiendo en un soporte fundamental para la educación, beneficiando a un universo cada vez más amplio de personas. Pero esta asociación entre tecnología y educación no solo genera mejoras de carácter cuantitativo, es decir, la posibilidad de enseñar a más estudiantes, sino que este nuevo paradigma educativo, a la vez que va tomando forma, implica a aspectos esenciales del progreso, produciendo de manera muy especial el entorno de trabajo y por supuesto también en el proceso educativo, en el que se están transformado los métodos de enseñanza de un modo gradual pero continuado.

En este sentido para impulsar el desarrollo del uso pedagógico de las tecnologías móviles, la UNESCO se ha proyectado con un grupo de expertos sobre el futuro del aprendizaje móvil. Esos expertos, ponentes del aprendizaje móvil definen el aprendizaje electrónico móvil como "la utilización de tecnología móvil, sola o en combinación con cualquier otro tipo de tecnología de la información y la comunicación, para facilitar, apoyar, mejorar y ampliar el alcance de la enseñanza - aprendizaje teniendo alguna forma de conectividad inalámbrica, a fin de facilitar el aprendizaje en cualquier momento y lugar" (UNESCO, 2013).

A tono y en total coincidencia con los expertos somos del criterio que el *Mobile Learning* se basa fundamentalmente en el aprovechamiento de las tecnologías móviles como base del proceso de aprendizaje. Por tanto, es un proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en distintos contextos (virtuales o físicos) y/o haciendo uso de tecnologías móviles. El término *tecnología móvil* se vincula al ámbito de las comunicaciones móviles y describe las capacidades de comunicación electrónica de forma no cableada o fija entre puntos remotos y en movimiento. Las tecnologías móviles propician que el usuario-estudiante no precise estar en un lugar predeterminado para aprender y constituyen un paso hacia el aprendizaje en cualquier momento y en cualquier lugar. Este modelo permite dar continuidad al proceso educativo

haciendo uso de dispositivos pequeños, que en cierto grado ofrecen estas funcionalidades que una computadora de escritorio o portátil.

El *Mobile Learning* puede generar un cambio radical en el proceso educativo, el aprendizaje mediante dispositivos móviles generará nuevos enfoques en las concepciones pedagógicas, o se trata solamente de saber enseñar o hacer comprender una materia, sino de convivir con la tecnología como herramienta para las labores cotidianas, fomentando la investigación y el autoaprendizaje en el estudiante.

Este aprendizaje debe ser un componente de valor añadido en los modelos de aprendizaje: La clave, en este caso, es la interconectividad, que elimina cualquier dependencia de lugar o espacio y es la expresión absoluta de lo que se pudiera denominar propiedad del aprendizaje por parte del estudiante, en materia de tiempo, intensidad y transferencia del conocimiento adquirido en el espacio de aprendizaje. Ofreciendo la libertad de capturar pensamientos e ideas de manera espontánea, justo cuando la inspiración llega, logrando la ampliación de los límites del aula, permitiendo acceder a las tecnologías de la información cuando y donde el usuario lo necesite, y facilitando la posibilidad de implementar innovadores modos de dar clase y aprender. El aprendizaje móvil estrechará aún más la brecha entre la clase magistral y la práctica, constituyendo un nuevo paradigma que podría sintetizarse como el punto de intersección en el que confluyen la informática y el aprendizaje móvil, para producir experiencias educativas cuando uno quiera y desde cualquier parte, literalmente.

La importancia de este nuevo paradigma educativo en la actualidad y las perspectivas crecientes de su implantación radican en primer lugar, en las ventajas derivadas de sus características técnicas, y, en segundo lugar, a que es un sistema de aprendizaje que involucra tecnologías (dispositivos, redes, software) extendidas a nivel global en mayor o menor medida.

Las características tecnológicas asociadas al *Mobile Learning* son:

- Portabilidad, debido al pequeño tamaño de los dispositivos.
- Inmediatez y conectividad mediante redes inalámbricas.
- Ubicuidad, ya que se libera el aprendizaje de barreras espaciales o temporales.
- Adaptabilidad de servicios, aplicaciones e interfaces a las necesidades del usuario. También existe la posibilidad de incluir accesorios como teclados o lápices para facilitar su uso.

Los teléfonos móviles pueden ampliar el acceso a la educación y ayudar el trabajo de los docentes. Este nuevo paradigma educativo presenta, entre otras potencialidades: descargar lecciones en dispositivos móviles, acceder a la información en cualquier lugar y momento, explorar en busca de conocimientos y aprovechar el tiempo libre.

Las raíces del aprendizaje móvil obedecen a diferentes tecnologías, herramientas y aplicaciones:

WiFi: Es una de las tecnologías de comunicación inalámbrica mediante ondas más utilizada hoy en día. El entorno WiFi es la solución idónea que unifica movilidad y conectividad en la transmisión de datos, lo que ofrece una nueva posibilidad de *aprendizaje móvil*, se esté donde se esté.

Bluetooth: Tecnología de ondas de radio de corto alcance. Sus principales objetivos son: simplificar y facilitar las comunicaciones entre dispositivos móviles y fijos, eliminar cables y conectores entre dispositivos y ofrecer la posibilidad de crear pequeñas redes inalámbricas y facilitar la sincronización y transferencia de datos entre dispositivos móviles y fijos.

Los dispositivos móviles dejaron hace tiempo de ser meros mediadores comunicativos para convertirse en centros de información, comunicación, registro y edición de audio y video, depósito de recursos y contenidos. Aprovechar estos dispositivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene muchas más ventajas de las que podemos imaginar y está más al alcance de nuestra mano de lo que cabría pensar. Se parte, por tanto, de dos premisas importantes: la facilidad de disponer de esta herramienta educativa y el conocimiento en su uso, y la habilidad en su manejo por parte tanto de los docentes como de los estudiantes.

Las aplicaciones móviles cada día cobran mayor relevancia. Ya se pueden encontrar aplicaciones que permiten el envío de texto, imágenes, sonido y video. Se pueden integrar en el aula este tipo de aplicaciones para la comunicación entre estudiantes y entre éstos y profesores en casos particulares como pequeñas tutorías para alguna duda, recordatorio de tareas y fechas significativas, para entregar soluciones a exámenes, etc. Pero antes es importante que sean reguladas por los propios estudiantes junto a sus profesores.

Aplicación móvil (App): Las siglas *App*, son un anglicismo de uso frecuente en los últimos años para referirse a las aplicaciones móviles. Son diseñadas para ser ejecutadas en teléfonos, tabletas y otros dispositivos móviles y que permiten al usuario efectuar una tarea concreta de cualquier tipo profesional, de ocio, educativa, de acceso a servicios, facilitando las gestiones o actividades a desarrollar. Estas propician un acceso más rápido y sencillo a la información necesaria sin necesidad de los datos de autenticación en cada acceso. Un almacenamiento de datos personales que, a priori, es de una manera segura. Una gran versatilidad en cuanto a su utilización o aplicación práctica. La atribución de funcionalidades específicas. Y mejorar la capacidad de conectividad y disponibilidad de servicios y productos (usuario-usuario, usuario-proveedor de servicios).

La utilización de estos dispositivos en el entorno educativo consigue que el proceso de enseñanza-aprendizaje se modifique para adaptarse al encuadre que le proporciona este entorno virtual. Entre las aplicaciones móviles (App) de uso más frecuente y de fácil acceso se proponen por los autores:

Zapya: Es una aplicación que permite enviar archivos a otros dispositivos móviles de una forma cómoda y rápida. Alta la velocidad de transferencia de archivos sin costo

Quickoffice: Es una aplicación disponible para dispositivos móviles, que permite ver, crear y editar archivos de Microsoft Office, así como crear anotaciones en archivos PDF.

Movie Studio: Es una aplicación disponible para dispositivos móviles, que permite crear, editar y producir videos y exportarlos a otros dispositivos en formato HD.

Finalmente, compartir la información será crucial para promover el aprendizaje móvil para todos. A lo largo de los próximos quince años, los investigadores del aprendizaje móvil deberán elaborar un cuadro más completo y matizado de qué es lo que ha dado buenos resultados y en qué contextos. En muchos países se han acometido proyectos acertados en sectores muy diferentes: en general, es el mundo en desarrollo el que se ha puesto a la cabeza en cuanto a proyectos de alfabetización y formación matemática básica en gran escala, como el programa nacional de alfabetización basada en el móvil de Colombia (Lugo & Schurmann, 2012), mientras que Europa y América del Norte han liderado la innovación pedagógica (Sharples, 2007).

Los países en desarrollo han tendido también a centrarse en programas de aprendizaje móvil más viables desde el punto de vista comercial, con planteamientos pedagógicos tradicionales y tecnologías muy difundidas y ya utilizadas por gran número de personas, mientras que los países desarrollados ensayan a menudo proyectos más innovadores a nivel pedagógico y tecnológico. A lo largo de los próximos quince años, los responsables de las políticas deberán esforzarse por aproximar a esas dos comunidades de especialización y establecer mecanismos y espacios para el intercambio de conocimientos y experiencia.

En este sentido, para los autores, la sistematización realizada compuso las bases para realizar el diseño, la adecuación e implementación del uso de los dispositivos móviles en el proceso de posgrado mediante la concepción de cursos relacionados con la temática, que fueron impartidos previo al desarrollo de eventos científicos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Artemisa, lo cual contribuye a solucionar el problema de la integración de los dispositivos móviles al proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo del establecimiento de nuevas relaciones con el aparato categorial didáctico y las potencialidades de estos medios, pues el Centro de Educación Superior (CES) artemiseño cuenta con la infraestructura necesaria, la conectividad inalámbrica que permite una mayor accesibilidad de

los dispositivos móviles, lo que favorece el estar conectados a redes y servicios, de acceso a Internet.

En este proceder se generó un proceso de intercambio, de orientación y se logró así un espacio nuevo para la reflexión, el cuestionamiento de lo que se ha hecho y lo que falta por hacer y relacionar de manera cualitativamente diferente las nuevas informaciones. También permitió diferenciar progresivamente la aplicabilidad práctica del uso de los dispositivos móviles y tomar conciencia para poner en práctica el conocimiento sobre el conocimiento. En esta dinámica los docentes, reconocieron en los cursos factores generadores de cambio: espíritu de grupo, autorregulación para implementar cambios en el aprendizaje y participación en el proceso de toma de decisiones, enseñanza reconstruida sobre los conocimientos previos y vivencias en la puesta en práctica mediante las aplicaciones móviles y las diversas funcionalidades descritas anteriormente que promuevan el diseño y la ejecución de diferentes estrategias pedagógicas y su rediseño progresivo.

Esta experiencia contribuye a la preparación del capital humano encargado de introducir este equipamiento material (dispositivos móviles) entregado por el Ministerio de Educación Superior (MES) a las universidades, reduciendo los gastos de inversión. Contribuye además a la necesidad de formar profesionales preparados a partir de un nuevo escenario tecnológico para acceder a las tecnologías, y desde ellas, no solo obtener información, sino analizarla críticamente, procesarla, transformarla en conocimiento, lo que conducirá hacia una sólida base pedagógica, científica y tecnológica en un estudiante de estos tiempos, capaz de formar parte del nuevo entorno y solucionar de manera eficiente los problemas profesionales a los que se enfrentará en el futuro.

En un sentido más preciso constituye una experiencia pedagógica de avanzada tanto para los autores como para los cursitas, pues se ha caracterizado por ser una práctica pedagógica innovadora en la que se ofrecen nuevas vías basadas en el uso de los dispositivos móviles y se enriquece la teoría pedagógica en relación con el aprendizaje móvil.

Conclusiones

La incorporación de las TIC ha potenciado un cambio sustancial en el futuro de la educación. La Educación Superior ha de hacer frente a los retos y oportunidades que suponen las nuevas tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir, controlar y acceder al saber. Un ámbito muy importante en este sentido lo constituye el uso de dispositivos móviles en la enseñanza universitaria, lo que permite desde ellos, no solo obtener información, sino

analizarla críticamente, procesarla, transformarla en conocimiento, lo que conducirá hacia el aprendizaje móvil.

En la sistematización realizada se da una relación dinámica entre el conocimiento ya existente sobre las TIC, la teoría y los conocimientos sobre el uso de dispositivos móviles en la enseñanza universitaria que surgen de la experiencia sistematizada, lo que se concreta en experiencia pedagógica de avanzada, contentiva de elementos de búsqueda creadora, de novedad y originalidad, en la que se ofrecen nuevas vías basadas en el uso de los dispositivos móviles y se enriquece la teoría pedagógica en relación con el aprendizaje móvil.

BIBLIOGRAFÍA

- Camargo, R. (2007). *Las TIC en el currículo*. Recuperado de: <http://TICenelaula.espacioblog.com/post/2007/aaque-son-TIC-> Bogotá. Colombia.
- Cisco. (2012). *Cisco Visual Networking Index: Global Mobile Data Traffic Forecast Update, 2011–2016*. San José, California: Cisco. Recuperado de http://www.cisco.com/en/US/solutions/collateral/ns525/ns537/ns705/ns827/white_paper_c11-520862.html.
- González, J. (2008). TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/DIM/article/viewFile/138942/189989>.
- Herrera, Y. (2008). *Propuesta de un modelo de integración curricular de las TIC*. Cibersociedad. Universidad Tecnológica Metropolitana. Recuperado de: www.cibersociedad.net/public/documents/71_vd24.doc - España.
- Hurtado, M. D. (2002). *Integración curricular de las TIC*. Recuperado de: <http://www.tecnoneet.org/docs/2002/5-52002.pdf>.
- Lugo, M. T. & Schurmann, S. (2012). *Activando el aprendizaje móvil en América Latina: Iniciativas ilustrativas e implicaciones políticas*. París: UNESCO. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216080S.pdf>.
- Marquès, P. (2000). *Las TIC y sus aportaciones a la sociedad*. Recuperado de: <http://www.pangea.org/peremarques/tic.htm> © 2000.
- Mena, M. et al. (2013). *La sistematización: un método de la gestión de información para enfrentar la investigación educativa*. *Órbita Científica*. [En línea] septiembre de 2012. Recuperado de: <http://www.revistaorbita.rimed.cu/>. ISSN 1027 - 4472.

- OEI. (2007) *Metas 2021 de la Organización de Estados Iberoamericanos. Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica*. Consultado en: http://www.oei.es/pdfs/pensamiento_educativo
- Sharples, M., Taylor, J. & Vavoula, G. A. (2007). Theory of Learning for the Mobile Age. En R. Andrews y C. Haythornthwaite. (compiladores). *The Sage Handbook of Elearning Research*. Londres, España, pp. 221–247.
- UNESCO (2008). *Estándares en competencias TIC para profesores*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163149s.pdf>
- UNESCO. (2013). *Policy Guidelines for Mobile Learning. Directrices para las políticas de aprendizaje móvil*. Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia ISBN 978-92-3-001145-1.
- UNESCO. (2015). *Educación para Todos: Los seis objetivos EPT*. París: UNESCO. Recuperado en <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/education-for-all/efa-goals/>
- Vaillant, D. (2013). *Integración de TIC en los sistemas de formación docente inicial y continua para la Educación Básica en América Latina*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: www.unicef.org.ar. Argentina. ISBN: 978-92-806-4702-0.

LA NEUROCIENCIA Y SU APLICACIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE. UNA MIRADA DIFERENTE EN EL EJERCICIO DOCENTE.

Autores:

Lic Alberto Figueroa Reyes

Lic Irina Garcia Martinez

Correos Electrónicos: figueroreyes@gmail.com

Irinagm988@gmail.com

Institución: Instituto Tecnológico Bolivariano

RESUMEN

Los adelantos de la neurociencia avanzan a pasos vertiginosos, lo cual hace necesario la implementación de los conocimientos que nos aporta, para que nuestros métodos de enseñanza se adapten más al trabajo y planificación de las estrategias metodológicas aplicadas en el espacio áulico. Teniendo en cuenta la forma de aprendizaje de los estudiantes y la aplicación del proceso docente, como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, se ha demostrado que la repetición, los apuntes y el recuerdo de experiencias vividas favorece el desarrollo de espinas dendríticas, que permitirá la aplicación de las habilidades por el estudiante. La neurociencia ha demostrado que los estímulos y procesos emocionales ayudan de manera positiva a profundizar en los conocimientos adquiridos, ya que generan curiosidad en el cerebro y el interés de aprender. Esto le permite al docente establecer pautas y diferenciación en cada momento, además profundizar en sus conocimientos aportando siempre ideas renovadas que activen y motiven al estudiante a través de experiencias vividas. La implementación de nuevas estrategias pedagógicas favorece el desarrollo cognitivo, la neuroplasticidad y las interconexiones neuronales. Es por ello que este trabajo se propone ofrecer recomendaciones que le permitan al docente implementar y aplicar estrategias de trabajo con el estudiante, para mejorar el proceso de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

La escuela es el espacio para desarrollar las capacidades intelectuales al máximo y no para aprender o guardar información. Por lo que es importante crear un entorno agradable, de armonía y estimulador, donde se puedan expresar experiencias vividas. Fomentando la curiosidad, emotividad y motivación que dejen huella positiva en el estudiante. El docente debe ser capaz de desarrollar en ellos las habilidades y conocimientos teóricos-prácticos que podrá aplicar posteriormente en su vida.

Es de vital importancia evaluar el estado del estudiante, si presenta sueño, debilidad, cansancio o estrés. Ya que se conoce que ante estas situaciones no es posible que el cerebro recupere y guarde la información en la corteza cerebral, sino que quedara en el hipocampo y posteriormente será olvidada total o parcialmente, lo cual reduce la capacidad de aprendizaje.

La implementación de nuevas técnicas pedagógicas también favorece el desarrollo docente educativo en el profesor, obteniendo así mejores resultados académicos de los estudiantes. Es un gran reto para el docente, del cual también se obtienen grandes beneficios. Como también es importante la relación interdisciplinar donde la neurociencia, neurodidáctica, la psicopedagogía y la neuropsicología se conjugan para alcanzar el objetivo deseado.

El aprendizaje es un proceso amplio y complejo que inicia desde el momento en que se comienzan a formar las células del sistema nervioso y las conexiones que se establecen entre ellas, lo cual guarda una estrecha relación con el entorno. Se estima que al momento de nacer contamos aproximadamente con 100.000 millones de células nerviosas, a través de las cuales se establecen las conexiones neuronales partiendo de las experiencias vividas (Hebb 1949). Estas nuevas sinapsis permiten que se desarrollen zonas específicas del cerebro que favorecen su crecimiento, científicamente demostrado que el saber ocupa lugar, permitiéndole al individuo adquirir mayor conocimiento. Además le ayuda a determinar o diferenciar qué aprender y que talentos individuales desarrollar.

Durante muchos años se han aplicado diferentes técnicas o mecanismos para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, algunos con resultados positivos que hasta hoy aplicamos y otros no tan positivos o llamados arcaicos de los cuales no se obtienen los mejores resultados. Este trabajo se propone ofrecer recomendaciones al profesorado hacia la implementación y aplicación de la neurociencia como herramienta para mejorar los resultados de dicho proceso.

DESARROLLO

Para hablar de neurodidáctica y su importancia en el desarrollo del aprendizaje, es vital reconocer que el órgano fundamental que interviene en este proceso es el cerebro. Con una complejidad asombrosa y que tiene la capacidad de aprendizaje, cambio, modificación y adaptación (neuroplasticidad), teniendo en cuenta las necesidades del individuo y la etapa del desarrollo en que este se encuentre. Según la teoría de Piaget el entorno en el que se halla la persona, favorece la organización del cerebro y el desarrollo de las funciones cognitivas, lo cual se convierte en un estímulo permanente del aprendizaje.

El cerebro es un órgano que está constituido por cuatro lóbulos con funciones especiales. El lóbulo frontal encargado del juicio, la creatividad y resolución de problemas. El parietal está implicado en actividades relacionadas con funciones lingüísticas superiores y sensoriales. Los lóbulos temporales son los encargados del lenguaje, la memoria, la audición y el significado. Por último el lóbulo occipital es el responsable de la visión. Tenemos dos hemisferios cerebrales conectados e intercomunicados entre sí, por lo que se conoce que las funciones o actividades desarrolladas del lado derecho son procesadas y reconocidas por el hemisferio izquierdo y viceversa.

Forman parte también de la estructura cerebral el área de Broca y el área de Wernicke, ambas de gran importancia pues son responsables de la producción y comprensión del lenguaje respectivamente. Cuando se evidencia en un individuo lentitud y gran esfuerzo al hablar, pobre articulación y dificultad para enunciar los sonidos, se identifica con problemas en el área de Broca.

En cambio cuando el individuo puede hablar con facilidad pero sus palabras carecen de contenido revelador se identifica como problemas en el área de Wernicke.

La primera etapa del desarrollo del niño (1-3 años) se considera de vital importancia ya que es el periodo donde se establecen mayor cantidad de conexiones neuronales y con mayor rapidez, por lo que el niño consta con una gran capacidad de aprendizaje.

Durante muchos años se había considerado que el aprender de memoria era un gran error, sin embargo los estudios de la neurociencia han demostrado que se emplea la memoria en todos los procesos del aprendizaje, se acumula la información en la memoria a corto plazo por un periodo de 2 horas aproximadamente y a largo plazo por toda la vida. Esta capacidad de guardar la información en el hipocampo y la corteza cerebral es la que permite aprender, desaprender, reaprender, recordar y grabar la información que luego será empleada en las actividades de aprendizaje. Aplicando la

teoría de modificabilidad cognitiva (Reuven Feuerstein) a través de un mediador (docente) favoreciendo el desarrollo cognitivo adecuado (Piaget).

El proceso de aprendizaje no es solo la transmisión de información, que luego el estudiante repetirá sin hacer un previo análisis lógico de la misma. Sino la sistematización de ella de manera individualizada, en este proceso interviene el docente teniendo en cuenta las características del estudiante.

En la Teoría constructivista del aprendizaje desarrollada por Jean Willian Fritz Piaget, destaca que los procesos básicos que permiten la evolución y adaptación del cerebro son los de asimilación y acomodación. La asimilación consiste en la interiorización de una cosa o un acontecimiento, en nuestras estructuras comportamentales y cognitivas ya preestablecidas. La acomodación consiste en la modificación de las estructuras comportamentales y cognitivas, para poder asimilar nuevos objetos y acontecimientos, hasta ese momento desconocidos.

Ambos procesos se encuentran en continua interacción y equilibrio (homeostasis) de manera que le permita al niño interactuar con el medio que lo rodea y obtener mayor conocimiento y experiencias.

El pedagogo y humanista Jan Amos Comenius planteaba que los hombres tenían siempre el habido deseo de aprender y sembrar la semilla del conocimiento, pero esta no podía desarrollarse si no existía una motivación inicial al estudio y el proceso de enseñanza. Criticó los métodos de golpes, amenazas y violencia que existían antiguamente. Por lo que se planteó una modificación o reforma educativa que permitiera no solo estudiar a hombres y mujeres sino la transformación del proceso educativo y los métodos de enseñanza. Centrando su modelo pedagógico en; que se debe, como y cuando enseñar.

Este legado demuestra la importancia de los cambios o transformaciones que desde el punto de vista didáctico y pedagógico debemos implementar, diseñando nuevas estrategias que permitan y favorezcan la motivación del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estimulando sus funciones mentales para obtener productividad y creatividad hacia el proceso.

Los estudios de la neurociencia han demostrado que los estímulos y procesos emocionales ayudan de manera positiva a profundizar en los conocimientos adquiridos, ya que generan curiosidad en el cerebro y el interés de aprender. Este proceso se relaciona con los métodos didácticos aplicados y los objetivos pedagógicos

propuestos, que se deben modificar o establecer teniendo en cuenta las características de los estudiantes, su nivel de aprendizaje y sus estados emocionales.

Dicho análisis demanda de cada docente innovación, variación y estimulación en los salones de clase, de manera tal que para el estudiante sirva de motor impulsor para la resolución de los planteamientos dados a ellos. Esta descrito que los niveles de los neurotransmisores dopamina y acetilcolina aumentan ante un estímulo, lo cual se traduce en una sensación de bienestar y satisfacción ante lo logrado. Esto ayuda a mantenerlos activos y motivados hacia lo nuevo o desconocido.

Estudios neurocognitivos demuestran que en el marco áulico el estudiante tiene un periodo de atención a clase de 15 minutos y luego desconecta su centro de atención, lo que más le importa al estudiante son la introducción y las conclusiones. Le corresponde al docente lograr su atención nuevamente, un elemento importante que ayuda y puede despertar el interés del estudiante y cambiar esta percepción son: las imágenes, el tono de voz y el dinamismo de la clase. Una vez lograda nuevamente su atención se deben emplear conceptos cortos y favorecer la interacción y participación del estudiante. Esto evita lo que con mucha frecuencia se convierte en una queja, que serán las clases aburridas y poco constructivas en el proceso de enseñanza.

Cuando el docente logra iniciar la clase con motivación, dinamismo y sorprendiendo al alumnado cada vez con elementos diferentes, donde el protagonista del proceso de enseñanza sea el estudiante. Entonces conquistará su atención y de esta manera se fortalecerán los conocimientos adquiridos que luego quedaran guardados como experiencia del aprendizaje en la corteza cerebral.

Se deben seleccionar adecuadamente las modalidades o formas de clases a impartir y los medios de enseñanza que se aplican, un ejemplo de ello son los power point que no deben tener mucha información y las letras serán de un tamaño que le permita al estudiante leer en corto tiempo. Las imágenes deben describir y tener relación con el concepto o explicación que se le está dando al estudiante, ponerle a cada elemento dado un emoción que provoque en ellos el sentimiento de escuchar más, contar experiencias propias y pedir o involucrar con razonamiento lógico en otras historias. También se pueden formular preguntas para lo cual esperaremos en silencio y daremos un tiempo (3-5min) que le permitirá al estudiante procesar y buscar la información a través de la conexión de la memoria a corto plazo con la memoria a largo plazo. De manera que esto se convierta en algo relevante o novedoso que quedara guardado en su corteza cerebral.

El cono del aprendizaje de Edgar Dale demuestra que la naturaleza de la actividad que se desarrolla en el proceso de enseñanza aprendizaje, está estrechamente relacionada con el porcentaje (%) de información que guardamos o recordamos posteriormente. Este proceso puede ser pasivo (verbal y visual) y activo (actividad participativa-receptiva y pura). Habitualmente después de dos semanas recordamos el 10% de lo leído, el 20% de lo escuchado, el 30% de lo que vemos (dibujos, diapositivas). Relacionados con la actividad verbal. Recordamos el 50% de lo que oímos y vemos (mirar una película, ir a una exhibición, ver un hecho en la realidad) esto constituye una actividad visual. El 70% de la información recibida por la participación en un debate o durante una conversación es recordado más fácilmente, por lo que queda en el estudiante la huella de este conocimiento en su memoria. Pero el 90% de lo que decimos y hacemos marca definitivamente todo el conocimiento adquirido, a través de simulaciones y experiencias vividas. Es importante favorecer el desarrollo y la creatividad del estudiante, modificar la forma de presentación del contenido abordado, teatralizar la información y permitirles exponer de manera diferenciada sus criterios.

La memoria tiene un periodo de declive en el proceso de aprendizaje. Cuando se recibe una información por primera vez, ejemplo en una conferencia (2h) que no tuvo un impacto emocional, ni le fue desagradable al estudiante, esta tiene un proceso de declive, donde el 80% del conocimiento pasado un día se pierde y al segundo día desaparece por completo. Con frecuencia se escucha al docente exclamar, cuando formula una pregunta del contenido anterior que el estudiante no es capaz de responder ¿Por qué no conoce la respuesta si este contenido se vio en la clase de ayer?

La variación en los modelos del proceso enseñanza-aprendizaje a partir del uso de la memoria y las experiencias prácticas y participativas, favorece el crecimiento de espinas dendríticas que se han formado por el recuerdo y el desarrollo de habilidades.

El SNC tiene la capacidad de discriminar información y es lo que ayuda a seleccionarla de manera concreta. El área del cerebro implicada en el desarrollo de una actividad específica realizada crece y se desarrolla y otra no involucrada involucre, pues el saber ocupa lugar.

Hacer que el estudiante tome nota, repetir el contenido dado sistematizándolo e incluso tomar exámenes que tengan contenido de la materia anterior favorece el desarrollo de las conexiones inter neuronales y por ende el aprendizaje significativo del estudiante (Javier Bertin).

CONCLUSIONES

La neurociencia ha demostrado que el aprendizaje ocupa lugar y que el cerebro tiene la capacidad de discriminar la información y guardar en la corteza cerebral todo el conocimiento adquirido que ha tenido un impacto emocional en el estudiante.

Las técnicas aplicadas en el espacio áulico que incentiven, motiven y provoquen en el estudiante emociones, permitiéndoles desarrollar habilidades prácticas, favorecen el aprendizaje.

El docente como mediador del proceso enseñanza aprendizaje deberá orientar sus clases hacia el desarrollo cognitivo adecuado. Implementando nuevas técnicas motivadoras.

Los procesos repetitivos y la sistematización del contenido, favorecen las interconexiones entre el hipocampo y la corteza cerebral.

BIBLIOGRAFÍA

- Ana Fures, 2010, bloccampusmundet.ub.edu/2011/01/30/
- Feuerstein Reuven (1992 Documento del HWCRI) "A Dynamic Approach to the causation, prevention and alleviation of retarded performance". The Hadassah-WIZO Canadá Research Intitute, Jerusalem
- Jan Amos Comenius, Didactica magna (La Gran Didáctica), 1633-1638
- <https://es.scribd.com/doc/106106184/Jean-Piajet-y-Sus-Aportes-Al-Aprendizajes>
pedagogiaeducinicial.blogspot.com/2012/11/jean-william-fritz-piajet.html
- La neuropsicología aplicada a las ciencias de la educación: Una propuesta que tiene como objetivo acercar al diálogo pedagogía/didáctica, el conocimiento de las neurociencias y la incorporación de las tecnologías como herramientas didácticas válidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje José Ramón Gamo Centro de Atención a la Diversidad Educativa (CADE), Madrid.
- Aguirre, M. E. (2001). Calidoscopios comenianos, II. En pos de una hermenéutica de la cultura (Vol. II). México: CESU-UNAM y Plaza y Valdés
- [https://www.youtube.com/2013/ Javier-Bertin/ La neurociencia entra al aula III/ Aprender- y- enseñar- con- todo- el- potencial- del- cerebro](https://www.youtube.com/2013/Javier-Bertin/La%20neurociencia%20entra%20al%20aula%20III/Aprender-y-ense%C3%B1ar-con-todo-el-potencial-del-cerebro)
- [https://www.youtube.com/2013/ Javier-Bertin/La neurociencia entra al aula IV/Como-activar-el-cerebro](https://www.youtube.com/2013/Javier-Bertin/La%20neurociencia%20entra%20al%20aula%20IV/Como-activar-el-cerebro)
- [https://www.youtube.com/watch?v=K4pgMUc2E30/2016/11/Robert Rosler/Actividades para aprender jugando](https://www.youtube.com/watch?v=K4pgMUc2E30/2016/11/Robert-Rosler/Actividades-para-aprender-jugando)

APRENDER A EMPRENDER. DESAFÍOS EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.

Autores:

Ph. D. Martha Beatriz Vinent Mendo.

Email: mvinent@uo.edu.cu

Ph. D. Librada García Leyva

Email: librada17@uo.edu.cu

Phd. Regina Venet Muñoz

Email: rregina@yahoo.es

Luis Ricardo Rodríguez Ayala

Email: lrodriguez@itb.edu.ec

Institución: Universidad de Oriente

Universidad de Oriente

Universidad Técnica de Quevedo

RESUMEN

La categoría emprendimiento desde su surgimiento ha permanecido ligada al quehacer económico; básicamente hacia lo empresarial, resaltando la posibilidad de visualizar un resultado potencial y la estructuración de las acciones volitivas y de planeación para contribuir a su obtención, en función de ciertas condiciones de riesgo, sin embargo, no siempre se valora cómo y cuánto puede hacer la educación para contribuir al desarrollo de cualidades para emprender en los estudiantes. La presente ponencia dirige su atención hacia el análisis de los requerimientos pedagógicos para la atención a los futuros profesionales, así como de los nodos formativos esenciales que se manifiestan en el proceso de fomentar desde el punto de vista educativo una conducta de emprendimiento, centrada en el autorreconocimiento de sus cualidades personales. El trabajo propone el despliegue de un sistema de acciones desarrolladoras de la capacidad de emprendimiento en el contexto local, que se potencian desde la orientación educativa a los jóvenes en el proceso de su formación integral.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un país, constituye un proceso dinámico y multifactorial que considera los recursos naturales y tecnológicos, en su relación con la capacidad para dar respuesta a las necesidades sociales y personales devenidas culturalmente desde un marco histórico específico, capaz de reflejar las relaciones de producción en una determinada formación económico social.

Ello condiciona la necesidad de identificar la existencia y preparación del capital humano que de manera directa e indirecta, interviene en la materialización de la vida económica y social del país. Se trata de una cuestión que presupone no solo a las fuerzas productivas, que de manera directa se involucran en la consecución de los bienes y servicios, sino también a la consideración del personal que se prepara profesionalmente para a corto, mediano y largo plazo, constituir el relevo de la fuerza laboral activa.

En tal sentido es obligada la mirada hacia los jóvenes y su preparación como valioso recurso humano, a partir de sus elevadas potencialidades para ser creativos, detectar necesidades, asumir retos, organizar estrategias, emprender y transformar. Se trata de un modo de actuación para el cual este joven se ha venido preparando, desde edades anteriores y en diferentes espacios, entre los cuales la educación ocupa un lugar importante, por lo que no se constituye en un proceso espontáneo, sino como resultado de múltiples condicionamientos externos provenientes de la escuela, la familia, y la comunidad, los que de manera indistinta proporcionan espacios específicos de interacción con los jóvenes, a tenor de sus necesidades y particularidades individuales.

Preparar a los jóvenes para asumir los retos y responsabilidades acordes con su desarrollo, trae al análisis la relación existente entre lo personal, lo social y lo profesional y el modo específico de orientación que reciben desde diversos contextos educativos, con énfasis en el familiar y el comunitario, como escenarios puntuales capaces de movilizar en ellos sus necesidades y expectativas.

Particularmente, desde el contexto educativo es posible estructurar de manera organizada un proceso de formación del estudiante, que favorezca el surgimiento de las cualidades de su personalidad y que le permiten tomar decisiones en su quehacer cotidiano, con base en un pensamiento divergente, a la vez que propiciar el despliegue de la creatividad, asociada a la formación de valores.

El desarrollo globalizado y el ritmo desigual en el avance de la economía mundial, han dejado sentir su impacto y generan un nuevo escenario socio- económico e incorpora una perspectiva diferente de actuación y desarrollo, pone la mirada en la búsqueda de formas productivas para la solución de problemáticas económicas y ambientales que han venido incidiendo de muchas maneras y han dejado su huella en el desarrollo social, lo cual supone encontrar nuevos métodos y un papel diferente de los actores sociales, entre los cuales la juventud desempeña un papel importante.

En la práctica sistemática se reconoce que aún resultan insuficientes las influencias que en el orden educativo reciben los jóvenes, en cuanto a lograr su preparación para adentrarse en el mundo laboral y social, tomar decisiones responsables con respecto al futuro, lo que se manifiesta de diversos modos, tales como: la incertidumbre al tomar las decisiones, el cambio frecuente de ocupación, las elecciones profesionales sustentadas en la retribución personal que las ocupaciones pueden aportar, más que en la propia esencia de la misma.

Dichas manifestaciones podrían sintetizarse en:

- La considerable cifra de jóvenes que accede a la vida laboral con un insuficiente desarrollo personalógico en general, que les impide, de manera puntual desplegar los niveles de creatividad requeridos para aportar en la solución de problemáticas propias del entorno social - económico del país.
- Los insuficientes niveles de motivación para concebir proyectos que puedan sostenerse por sí mismos y/o articular con otros procesos y proyectos de mayor generalidad.
- La inconsistencia y el desconocimiento que afloran en la toma de decisiones de muchos jóvenes, impactando de manera negativa en el contexto familiar, personal y social.

DESARROLLO

El sistema de influencias educativas que reciben las nuevas generaciones, tiene una importancia trascendental para el desarrollo de la sociedad en general, si se considera la responsabilidad que las mismas deben asumir, con respecto a conducir el desarrollo del país, en los más diversos ámbitos, en un futuro cercano. Es importante reconocer que este influjo educativo ha respondido a múltiples finalidades que de un modo u otro repercuten a escala social.

Específicamente el sector juvenil de la población ha sido objeto de atención por diferentes disciplinas, tales como la psicología, la pedagogía, la sociología, entre otras, desde dos perspectivas: por las características propias de su desarrollo, así como por las posibilidades que tienen de incorporarse como protagonistas de variados procesos sociales, económicos y políticos, avalados por la gran sensibilidad de la que son portadores dichos jóvenes para detectar carencias y oportunidades, lo cual les permite involucrarse en la consecución de metas y proyectos, garantizando su materialización de manera sostenida.

En términos generales, se considera que los jóvenes se caracterizan por haber logrado establecer un proyecto de vida donde están contenidas sus principales necesidades y aspiraciones de realización personal y social, las que se encuentran sustentadas en una determinada concepción del mundo, que permite apreciar los principales valores que dinamizan su vida y orientarse en la búsqueda de una coherencia entre el pensar, el sentir y el hacer.

Tomando en consideración los citados referentes son diversas las estrategias y metodologías que se han utilizado, desde el punto de vista educativo, con el interés de favorecer los aprendizajes básicos (Delors) y a pesar de que han posibilitado hallar soluciones a problemáticas puntuales, todavía se evidencia la necesidad de perfeccionar el proceso de orientación educativa que reciben los jóvenes, en

función de potenciar su desarrollo, siendo esta una responsabilidad que descansa sobre las diversas instituciones formadoras.

Desde nuestro punto de vista, la gestión educativa debe estar enfocada a la creación de todas las condiciones, en los diferentes espacios educativos para garantizar que se obtenga como resultado la formación de valores esenciales en el desarrollo de la personalidad como: la disciplina, la colaboración, el respeto, que resultan necesarios para proyectar la actuación y a la vez concretarla en su entorno social más inmediato.

La complejidad del proceso formativo, obliga a considerar la variabilidad propia del sujeto, así como del contexto, del mismo modo que la manera en la que se organiza el sistema de influencias externas en un momento dado del desarrollo, unido al conjunto de factores individuales y personales, que siendo propios del joven que aprende, caracterizan su subjetividad.

Desde esta perspectiva el docente debe considerar la existencia de diferencias intersubjetivas e intrasubjetivas, que se manifiestan en el modo de percibir la realidad, de relacionarse con los demás, de intervenir en la solución de conflictos, de colaborar junto a los otros en la búsqueda de nuevas alternativas, como cuestiones que dan cuenta de la necesidad de atender a la diversidad de expectativas, intereses y condiciones para emprender desde el contexto académico, en el extraescolar o en el extradocente.

Emprender significa la posibilidad real de contar con un proyecto personal o profesional propio, que resulte significativo para el joven y/o para la sociedad, en torno al cual se despliegan las acciones que permiten su materialización. En correspondencia con ello el emprendimiento del joven representa la capacidad de este para poner en práctica un proyecto, sustentado en un conjunto de creencias, actitudes e intenciones, que son previas a la actuación real.

El emprendimiento se presenta como una categoría de naturaleza interdisciplinar que tiene en la Teoría de Acción Razonada (Ajzen y Fishbein, 1980), los fundamentos del comportamiento emprendedor en la que se hace explícito el lugar que corresponde a la intención, la actitud o predisposición global del individuo hacia la creación de un resultado específico y las creencias que se tienen en torno a las posibilidades personales y expectativas propias del rol, en la movilización del joven para la acción y las consecuencias asociadas a dicha conducta.

Existen muchas maneras de emprender y en la generalidad de los casos ello se corresponde con: los aprendizajes que se adquieren a lo largo de la vida, las características de la personalidad, las exigencias que plantea el entorno, así como los requerimientos de la tarea en sí, que debe ser enfrentada.

La escuela constituye un espacio esencial de aprendizaje del emprendimiento, precisamente por el hecho de que desde ella se prepara al estudiante para la vida y en la vida, como cuestión que garantiza

que una vez egresado se encuentre en condiciones de hacer la contribución que se requiere para el desarrollo social, en general y de manera puntual en el entorno local donde vive, de manera activa y comprometida, cuestión esta que implica que tenga un conocimiento de las características y necesidades de dicho entorno . Se asume entonces que el emprendimiento es premisa y resultado del proceso pedagógico, por lo que hay que tomar en consideración qué debe aprender el alumno en su tránsito por la escuela y cómo debe el docente conducir este proceso, para lograr la coherencia entre lo que exige y requiere la sociedad y las expectativas devenidas del proyecto de vida definido por el joven. El proyecto de vida profesional del joven, es parte esencial de ese proyecto de vida y se constituye como tal cuando él logra definir metas a largo plazo en esa esfera y se plantea tareas en correspondencia con ellas. Ello requiere que: se conozca a sí mismo, descubra sus potencialidades (valores, intereses cognoscitivos, vocaciones específicas, defina su sentido de la felicidad, desarrolle habilidades, entre otras), jerarquice las metas a alcanzar, asuma un estilo de vida acorde a sus aspiraciones y que ello le genere las condiciones de desarrollo pertinentes a su proyecto.

Esto hace que la práctica educativa se constituya en el espacio idóneo para enseñar y estimular en el estudiante, de manera sistemática y articulada, los modos de emprender para trascender el contexto escolar e insertarse como un ente activo y protagónico en el desarrollo de su entorno local, lo cual significa que posea las herramientas que le permitan enfrentar los problemas. En la comprensión del emprendimiento del joven, se debe considerar el lugar que corresponde a la motivación que se genera en él, cuando percibe la realidad y es capaz de evaluarla con un sentido crítico, poniendo la mirada en la obtención de nuevos procedimientos y vías para dar respuesta a las contradicciones que ha podido identificar en ella, lo cual debe convertirse en una posible meta a alcanzar.

La educación a partir de sus posibilidades para transmitir los saberes sistematizados de la cultura, propicia que el joven conozca acerca de las tradiciones propias de su entorno, como elemento que refuerza la identidad cultural y el compromiso para hacer y transformar su entorno local, cuestión que a su vez incide sobre el crecimiento personal.

En este aspecto se requiere del docente un desempeño satisfactorio de su función orientadora, de manera que pueda ofrecer la atención educativa a las necesidades que manifiestan en su desarrollo los estudiantes y que pueden ser atendidas en el proceso formativo a través de las clases, así como desde las actividades extraescolares que con carácter individual y grupal el estudiante desarrolla.

Resulta necesario que el docente identifique la existencia de ciertos núcleos de la formación, conceptualizados por Vinent y Paz (2016) como nodos formativos, interpretados como un conjunto de contenidos que sirven de base a la articulación interdisciplinaria de la formación del docente por compartir características similares que intervienen en forma de conocimientos, habilidades y valores esenciales para la concepción y finalidad de este proceso, siendo las directrices a través de las cuales

es posible conducir y perfeccionar dicho proceso: la gestión del conocimiento, la convivencia y el emprendimiento, los cuales intervienen como recursos que movilizan conocimientos teóricos y metodológicos del contenido de la profesión, actitudes propias del ejercicio de la profesión, así como las habilidades generales y específicas de la actividad profesional.

Por medio de la gestión del conocimiento es posible integrar recursos para facilitar la concreción de las actividades que realiza el joven para obtener un conocimiento teniendo como aspecto principal los diversos temas que, a modo de elementos aglutinadores del saber, de donde derivan las diversas tareas docentes que sucesivamente deben ser ejecutadas y son manifestación concreta de la actividad cognoscitiva independiente.

La convivencia con los otros en el proceso de las relaciones sociales y al adecuado empleo de los códigos favorecedores de relaciones de ayuda, colaboración, en aras de potenciar la empatía en el marco de un contexto social determinado.

Los referidos nodos formativos devienen orientación axiológica, para articular e intencionar la multiplicidad de acciones educativas que se manifiestan como ejes derivados de las relaciones interdisciplinarias que transversalizan la atención integral al estudiante.

Educar para el emprendimiento requiere de docentes conscientes de la importancia, las implicaciones metodológicas de la contextualización de los contenidos (conocimientos, habilidades y valores) desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad (en función de los problemas y retos actuales o por venir), la conveniencia de trabajar eficientemente y en forma colectiva por intereses comunes y reforzar la importancia de identificar oportunidades para aprender haciendo y hacer para cambiar, es decir, emprender para transformar. Rosa Roxana Chiquito (2017: 59).

Autores como (Castillo, 1999) Ramírez (2009), Tobón (2013), reconocen al emprendimiento como un fenómeno social que involucra el comportamiento del sujeto, aspecto que compartimos al valorar la necesidad de enseñar a emprender, sin embargo desde nuestra perspectiva se trata de un proceso que le permite al individuo desplegar una estrategia de desempeño con carácter individual - personal para anticipar un resultado potencial; y en correspondencia con ello, estructurar acciones volitivas y de planeación para contribuir a su obtención, en función de ciertas condiciones de riesgo.

El emprendimiento implica el desarrollo de múltiples recursos personalógicos que le orientan para la acción y a la vez garantizan el desempeño exitoso, tales como: capacidad para transformar las ideas en actos; conciencia de la situación a intervenir o resolver; pensar de forma creativa; tener los conocimientos y destrezas requeridos por la situación; sentido de la responsabilidad; capacidad de liderazgo; autovaloración adecuada; perseverancia; habilidad para el trabajo individual y grupal, así como para delegar; capacidad para gestionar en condiciones de riesgo; habilidad para manejar conflictos, entre otros.

A partir de lo anterior, desde el proceso pedagógico, el docente en la medida en que atiende a la diversidad de estudiantes, debe obtener información sobre aspectos esenciales para la participación de estos en la vida social, como ejercicio de ciudadanía, para lo cual debe propiciar en ellos la reflexión acerca de ¿Cómo le afecta al joven el contexto social en el que vive? ¿Qué siente y piensa en relación a cómo desde su futura profesión puede ayudar a resolver los problemas de dicho contexto?

Se trata entonces de presentar el contexto social como fuente de motivación y emprendimiento del futuro profesional, cuestión que presupone la necesidad del vínculo entre el proceso pedagógico y los problemas que enfrenta su profesión en el entorno local, posibilitando a partir de un proceso de orientación educativa que el joven logre determinar por sí mismo ¿En qué condiciones se encuentra para su realización? ¿Qué conocimientos posee al respecto, cuáles son sus habilidades para lograrlo? ¿Dónde están sus fortalezas y debilidades? ¿Qué tipo de ayuda necesita? Ello supone la estructuración de situaciones de aprendizaje que favorezcan la integración de saberes con un enfoque interdisciplinar, así como la variedad de oportunidades para que el estudiante se autovalore y despliegue una actividad metacognitiva.

En este sentido la ayuda del docente resulta necesaria para que el joven pueda identificar ¿Cuáles son las necesidades que se están generando a partir de la situación que se percibe como necesidad de transformación en el entorno social?, ello garantiza que pueda enfocarse en la determinación de las posibles causas y consecuencias de lo que ocurre y que pueda organizar su actuación para esclarecer ¿Dónde debe buscar información? ¿Qué tipo de información necesita? ¿De quiénes puede obtener la información? Estos aspectos intervienen como elementos que crean la disposición del joven para acometer la actuación.

Del mismo modo, resulta esencial para que el joven emprenda las transformaciones en su entorno, que pueda proyectar de manera anticipada el qué y el cómo hacer en el contexto a transformar, cuestión que parte de clarificar ¿Cómo se representa la tarea? ¿Cuáles son los resultados que se esperan? ¿Cómo estructurar las acciones a realizar? ¿Cuál es el procedimiento a utilizar? ¿Con la ayuda de quiénes y en cuáles plazos se puede lograr?

Lograr este modo de actuación en el joven es resultado del aprendizaje de las capacidades emprendedoras desde la escuela, a partir de una didáctica que posibilite la adecuada estructuración del proceso y la anticipación de sus resultados. Se requiere un método de enseñanza centrado en el estudiante, que tenga un enfoque problematizador y flexible, donde este tenga opciones para identificar por sí mismo los obstáculos existentes y proponer una gama de soluciones para los diferentes requerimientos, lo cual implica elegir el camino que quiere seguir para obtener resultados de aprendizaje claramente especificados.

La institución educativa debe diseñar el proceso de forma tal que estimule la reflexión del joven sobre sus intereses y posibilidades en la profesión, lo vincule a determinada línea de investigación y lo haga sentirse útil y autorrealizado en la aplicación de sus saberes a la vida económica y/o social. Este es un aspecto que debe ser bien potenciado, para garantizar que se afiance el sentido de pertenencia a su localidad y a su entorno.

El papel del docente es promover la relación del joven con dicho entorno, estimular su actitud crítica y reflexiva, en el interés de su desarrollo y transformación, de manera que gradualmente se establezca una relación docente- estudiante que garantice más autonomía y creatividad en el que aprende y que el docente vaya cediendo terreno a favor del alumno, para que incremente la responsabilidad e independencia en su aprendizaje.

Se trata de una práctica educativa que permite al alumno integrar los conocimientos necesarios desde una experiencia real y auténtica, basándose en sus intereses, expectativas y conocimientos previos, cuestión que armoniza con los niveles de motivación que se logran de manera progresiva como elemento esencial para favorecer la asimilación de nuevos conocimientos y su puesta en práctica, así como la adquisición de nuevas capacidades y destrezas dirigidas a promover el espíritu emprendedor y donde se muestre que lo aprendido se interrelaciona con otras áreas de conocimiento.

El profesor en su desempeño debe potenciar las fortalezas del estudiante, estimular, la reflexión, ayudando a que sea consciente de la importancia de la autoevaluación y la coevaluación, apoyado en métodos de enseñanza y de aprendizaje que permitan el trabajo en equipo y las iniciativas de los estudiantes.

La atención a la diversidad en la educación del emprendimiento.

En la educación del emprendimiento se requiere considerar al joven en toda su singularidad, lo cual implica atender a lo individual personal y lo social contextual, para favorecer que se reconozcan las diferencias, se aprovechen favorablemente las vivencias personales y que se proporcione igualdad de oportunidades a todos desde sus propias posibilidades.

Ello supone tener presentes las características del medio social en que se desarrolla el joven, pues las necesidades difieren entre un medio rural y uno urbano, o semiurbano, así como las opciones sociales, económicas y personales que se convierten en posibilidades concretas para la satisfacción de estas.

Existen un conjunto de *buenas prácticas* que pueden ser utilizadas por los docentes para promover en los jóvenes el emprendimiento, entre ellas se destacan:

- Proponer espacios de discusión juvenil para debatir sobre problemáticas locales con la finalidad de socializar inquietudes, intercambiar experiencias y focalizar cuáles son las problemáticas más acuciantes para el desarrollo local.

- Fortalecer el vínculo entre las instituciones empresariales y las instituciones formadoras, para garantizar la actualización sistemática, a la vez que propiciar los espacios necesarios para el entrenamiento y la demostración permanente.
- Tratamiento de los contenidos con enfoque novedoso, interdisciplinar y transdisciplinar para favorecer el desarrollo de la creatividad de sus estudiantes, desde las instituciones formadoras.
- Instrumentar desde el proceso de la formación inicial del futuro profesional un sistema de cursos electivos que posibiliten la adquisición de conocimientos específicos, relacionados con la creatividad, con el manejo económico y sobre aquellas problemáticas capaces de promover la iniciativa emprendedora.
- Realización de intercambios con especialistas reconocidos por sus aportes en la solución de problemáticas específicas de la localidad.

La necesidad de ofrecer una respuesta específica que permita trabajar con los jóvenes en la perspectiva de desarrollar su capacidad de emprendimiento, posibilita la propuesta de un sistema de actividades para contribuir a que ellos puedan implicarse de manera más activa, en el proceso de desarrollo del entorno local y definir sus modos específicos de intervenir con autonomía. El sistema de acciones en su aplicación, comprende tres momentos principales: preparatorio, de implementación y de evaluación

Momento preparatorio: Considera la realización de intercambios sistemáticos con jóvenes estudiantes, con jóvenes trabajadores y con docentes de las instituciones formadoras y profesionales de las instituciones empleadoras.

Objetivo principal: Crear las condiciones requeridas para el desarrollo de la capacidad de emprendimiento desde el contexto educativo.

Acciones esenciales: a) Sensibilización a los participantes desde el contexto educativo en relación con las problemáticas que interfieren en el desarrollo local b) Diagnóstico del tipo de contribución de las instituciones educativas juveniles en la formación de la actuación emprendedora de los jóvenes para el desarrollo local.

Resultados Previstos: El diagnóstico del estado de la actuación emprendedora en jóvenes estudiantes de la localidad.

Procedimientos Principales

1.- **Identificación y análisis** en el contexto educativo de los principales comportamientos que son expresión de las tareas del desarrollo propias de la edad juvenil, referidas a:

- La formación de una jerarquía de valores y de objetivos, planes y proyectos de vida que le permite la autorregulación, la consolidación de la concepción científica del mundo y sentido de la vida.
- La ampliación y profundización de las tareas y responsabilidades que asume en la sociedad,
- La elección profesional.

- La superación profesional de los jóvenes egresados de alguna formación específica.
- La incorporación eficiente al mundo del trabajo, inicio de la vida profesional.

2.-**Identificar en el contexto educativo**, cómo se involucra el joven estudiante en actividades propias del desarrollo local para determinar con ello: si puede detectar necesidades propias de su entorno. ¿Cómo interviene en la socialización y atención a dichas necesidades? Vías que emplea para llegar al resultado. Grado de satisfacción.

Momento de implementación: Presupone la realización de las acciones desarrolladoras por medio de la cooperación.

Objetivo general: Propiciar las transformaciones encaminadas al desarrollo del emprendimiento desde el contexto educativo.

Acciones esenciales:

1. Creación de las condiciones en la preparación del personal docente: sesiones de asesoría, encuentros con especialistas, realización de debates sobre emprendimiento, presentaciones de libros, entre otras; para estimular el desarrollo del emprendimiento desde el contexto educativo.
2. Creación de las condiciones en la preparación de los egresados de las instituciones formadoras para el desarrollo del emprendimiento: organización de concursos, inserción escalonada en los proyectos empresariales.

Resultados Previstos: 1. Diseño de un sistema de alternativas de superación a los docentes para desarrollar acciones de orientación educativa para la actuación emprendedora de los jóvenes estudiantes. 2. Familiarización de los egresados con el entorno laboral

Procedimientos a emplear

- 1.1 Diagnosticar las necesidades de superación que poseen los docentes
- 1.2 Implementar una estrategia de superación del personal docente desde su puesto de trabajo para favorecer desde el contexto educativo, el desarrollo del emprendimiento en sus estudiantes.
- 1.3 Implementar una estrategia de orientación educativa en el proceso de la formación inicial de los futuros profesionales para el desarrollo del emprendimiento.
- 2.1 Intercambio con profesionales de mayor experiencia
- 2.2 Propiciar el conocimiento de la tradición institucional
- 2.3 Adiestramiento en la solución de los problemas más generales que se producen en la institución
- 2.4 Observación de su desempeño individual en la atención a necesidades específicas de la institución

Momento de evaluación. Objetivo general: Evaluar la efectividad de las acciones desarrolladas

Acciones previstas:

- Valoración de los logros alcanzados.
- Socialización de los resultados.

Resultados Previstos: 1. Valoración crítica que parte del diagnóstico realizado en la fase inicial, hasta validar los resultados alcanzados.

Procedimientos a emplear: analizar la calidad de los aprendizajes logrados y su puesta en práctica en las tareas de emprendimiento, mediante el empleo de escalas de observación, determinar el grado de implicación de los jóvenes en la solución de problemáticas que son propias de su entorno local; exploración de la factibilidad del resultado alcanzado y del grado de satisfacción personal que experimenta.

CONCLUSIONES

El proceso de educación resulta esencial para el aprendizaje del emprendimiento en la medida en que prepara al joven para la vida y promueve en él, la formación y consolidación de cualidades de la personalidad imprescindibles para captar la realidad, cuestionarla y ofrecer propuestas encaminadas a transformar el estado actual, de manera que queden satisfechas las necesidades que generaron su aparición.

Un elemento sustancial para lograr que los jóvenes aprendan a emprender está referido al aprovechamiento de todas las oportunidades de aprendizaje que se generan en cada contexto para que ponga en práctica soluciones creativas y desarrolladoras que son expresión de los niveles de independencia que logra en la gestión del conocimiento, como cuestión que garantiza que asuma una postura determinada para la selección de los métodos que resulten más pertinentes de acuerdo a la situación que demanda la elección y aplicación de los mismos.

Un papel esencial en la educación del emprendimiento le corresponde al docente, dadas las exigencias propias de su desempeño referidas a la calidad de la función orientadora que le corresponde en el proceso formativo, con respecto a la potenciación de las cualidades de la personalidad de cada joven.

Referencias Bibliográficas

- Jaén, Inmaculada, José y LIÑÁN, Francisco. Valores culturales, nivel de ingresos y actividad emprendedora. En: Revista de Economía Mundial. 2013, no. 35.
- Jaramillo Leonor (2008). Emprendimiento: Concepto básico en competencias. Instituto de Estudios en Educación. Revista Lumen. Edición # 7. Universidad del Norte. España.
- Maluk, O. (2004) Variables explicativas de la intención emprendedora de los estudiantes universitarios y la importancia de la materia emprendimiento como un factor. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Rueda Sampedro I; Fernandez-Laviada A; Herrero Crespo A.(2013.) Aplicación de la teoría de la acción razonada al ámbito emprendedor en un contexto universitario. Investigaciones Regionales. España.
- Torroella G (2011) Educación para la Vida: El gran Reto, revista Latinoamericana de Psicología ISSN: 0120-0534
- Castillo H, A. (199). Estado del Arte en la enseñanza del emprendimiento Estudio fue preparado por First Public Inc. Chile S.A. para INTEC-CHILE En proyecto Emprendedores como creadores de riqueza y desarrollo regional, con el financiamiento del Fondo de Desarrollo e Innovación de CORFO, y el apoyo de la Universidad de Tarapacá y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).ARI2487-INV/ENSE.
- Ramírez, A.R. (2009). Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial. Pensamiento & Gestión, (26).
- Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. (2 ed.). Bogotá: ECOE ediciones.
- Chiquito Chillán Rosa Roxana (2017). La formación para el emprendimiento de los estudiantes de la carrera tecnología en administración de empresas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

GOOGLE CLASSROOM: VIA PARA DESARROLLO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Autores:

Tlgo. (e) Manuel Ignacio Chiriguaya Morales

mchiriguaya@bolivariano.edu.ec

Mca. Mercedes Johanna Espinoza Espinoza

mespinoza@itb.edu.ec

Ab. Maura Zamora

pruebas2@hotmail.com

Institución: Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnologías

RESUMEN

La problemática del uso de la tecnología tiene dos aristas de las cuales tomaremos como parte de este análisis, por un lado las instituciones de educación, tienen claro que las infraestructuras informáticas de los laboratorios de computo, se encuentra restringida, no solo por los presupuesto para actualización de software licenciado incluyendo las de los sistemas operativos, sin contar con la necesaria expansión de hardware, para que soporten dichas exigencias, incurriendo en gastos excesivos pero necesarios, y por otro lado, la restricción muy marcada en cuanto al uso de los teléfonos móviles en las aulas escolares, debido a la falta de atención que causa por el consumismo de aplicativos de redes sociales y comunicaciones interactivas a través del chat. Google Classroom permite la utilización de los recursos del Internet en aquel objeto de mayor uso a nivel mundial, como es el teléfono móvil, tomado de la mano de un aplicativo descargado en dicho dispositivo; que por cierto, es ligero, de fácil uso y portabilidad; con un ambiente creado específicamente para el aprendizaje, y direccionado hacia la materia a impartir.

Se propone como objetivo de este trabajo promover el uso de la plataforma Google Classroom, con el fin de que los docentes inicien la creación de materiales y recursos educativos, para el apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las materias a impartir.

Se lo realizará mediante la creación de sitios digitales en redes sociales que permitan generar información y contenidos relacionados con el aprendizaje digital, este material compartirá información con todas las personas que deseen contribuir sus experiencias.

INTRODUCCIÓN

Las aulas educativas en todas sus etapas, se han venido preparando en los cambios tecnológicos con aulas especiales para el aprendizaje del inglés, salas de computo, etc., estos cambios demandan fuertes inversiones, tomando en cuenta que esto, está bien cuando la institución es privada, en donde se puede justificar el valor agregado incluyendo mayores costos a los padres de familia o estudiantes.

En el caso de escuelas públicas pueden utilizarse esta clase de plataformas, para el uso de instrumentos de evaluadores individuales o tareas en casa, por supuesto prestando atención a sus niveles socio-económicos de cada localidad aunque según el INEC, en las estadísticas acerca del uso de las TIC'S en el Ecuador en el año 2016, menciona que en ese año, el 59,5 % de la población urbana usa una computadora a partir de 5 años de edad, lo que permitiría el acceso a esta aplicación, desde casa, como una tarea, cuestionario, trabajo de investigación, o trabajo colaborativo.

En este contexto la educación 2.0 toma mayor relevancia como una respuesta a la demanda que los estudiantes, que para mantener cierto nivel de motivación de parte de los maestros utilizan recursos aislados como sugerencia páginas web que contengan información de las materias a impartir, la utilización de los correos electrónicos para el envío de trabajos de investigación, y una lista de sitios digitales como refuerzo de materia, para así complementar las labores de enseñanza-aprendizaje, utilizando la tecnología como una herramienta digital de carácter pasivo donde le damos un toque de modernidad a nuestros procesos educativos, otorgándole cierto grado de interés en los jóvenes que actualmente muestran gran interés en el uso de la tecnología..

Por otro lado los estudiantes demandan de cambios en la concepción de aprendizaje como tal en las aulas, pues aunque las maneras de enseñar han cambiado, las generaciones actuales perciben la tecnología como un todo, en donde a los maestros les falta buscar opciones adicionales como las aulas multimedia y laboratorios de computo como una forma de variar los procesos habituales de enseñanza.

También está el hecho de que los maestros tratan de innovar de forma tradicional, es decir en sus métodos directos de enseñanza-aprendizaje, sin exploración ni investigación en sitios especializados, videos video-tutoriales de herramientas adicionales, tomando en cuenta que el Internet con su basta cantidad de información de sitios que profundizan en un contexto tecnológico conocido como AVA (ambientes virtuales del aprendizaje), en cuyo caso existen plataformas gratuitas como Moodle, o Google Classroom; donde esta última entra en este caso de estudio.

G suite nace de la necesidad de crear una serie de servicios integrados tanto para empresas como para instituciones educativas y organizaciones sin fines de lucro, lanzada el 28 de Agosto del 2006, con la idea de introducirnos al mundo de cloud (Nube), esta nos proporcionó aparte del servicio de correo gratuito con Gmail, un sistema de almacenamiento conjunto en la nube de 15 GB a todas sus cuentas gratuitas, además nos suministró servicios de ofimática con la inclusión de DOC (documentos de word), Sheets (Hojas Electrónicas), Presentations (presentaciones de power point), todos estos servicios gratuitos con el ánimo de insertarnos al mundo digital de elementos combinados que permiten integrar a más de una persona para que trabaje sobre el mismo archivo, concepto conocido como trabajo colaborativo.

Google en el año 2015, como empresa, logro el primer lugar del ranking del Great Place To Work, una institución que escoge entre 6.500 empresas en 57 países a las mejores en la que califica parámetros como: credibilidad, respeto, equidad, orgullo y compañerismo, en uno de estos parámetros de servicio, esta empresa se toma muy en serio las contribuciones de sus usuarios a tal punto que desarrolló una aplicación que hoy nos ocupa como motivo de investigación: Google Classroom.

Google Classroom, es una plataforma gratuita B-Learning cuya función principal es la integración no solo de todos los elementos contenidos en G-suite (Drive, Docs, Sheets, Presentations, Calendar, Contacts, Keep, etc.), servicios que permiten trabajar con los recursos desde la nube.

Cuando hablamos de B-learning hablamos de su traducción directa de la frase Blended Learning, que significa enseñanza mixta, es decir, la combinación de trabajo de aula (presencial) con el trabajo en línea o digital usado regularmente en modalidades semi-presenciales, siendo precisos en aclarar que se puede trabajar en una modalidad presencial con tareas enviadas a casa (es el caso que expondremos) además de poder utilizarlo como recurso de apoyo aunque desees realizarlo a un 90% presencial y el 10% de apoyo.

Provee además uno de los elementos más importantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, interactividad total ya que se puede utilizar desde un computador de

escritorio, pasando por una Tablet, hasta llegar a ser visualizada desde un teléfono móvil, permitiendo portabilidad.

Esta plataforma lanzada el 12 de Agosto del 2014, inicialmente fue concebida con el fin de eliminar la emisiones de papeles para la recepción de trabajos en formatos digitales y evitar la acostumbrada sobresaturación de correos electrónicos por parte de los usuarios y mucho más de las tareas, que se mezclan con los correos de otra índole, volviendo al proceso, en algo tedioso que a la larga se convierte en un elemento desmotivador para el docente que tiene la peor parte: la revisión de tareas.

Una vez activa la cuenta de correo electrónico, el usuario sea este docente o estudiante le permitirá darle la opción de inscribirse en cualquiera de estas dos y únicas opciones, en el caso de los docentes crear sus clases y en las del alumno de inscribirse a una determinada clase con un código que se genera de forma automática una vez que en dicha plataforma se crea una nueva clase.

Su interfase es tan intuitiva y amigable que el usuario experimenta estar manejando una red social, lo que permite rápidamente su asociación con los comandos y su respectivo manejo.

Su mayor virtud se encuentra en la facilidad en cuanto a su uso, ya que se encuentra disponible en cualquier cuenta y el usuario la tiene disponible, permitiendo la optimización de tiempo también en cuanto al ingreso de al aula virtual que se crea en el portal cuando estas en modalidad maestro, creando tareas, invitando usuarios nuevos, subiendo material para uso académico, publicar un link de alguna página relacionada a la materia, videos sin bajarlos de youtube, agregados de forma directa, lo mismo que en la generación de tareas, de forma organizada, una administración limpia, permitiendo la visualización y calificación de las tareas, que pueden ser programadas y temporizadas, además de contener un interfaz similar a una red social, crean un ambiente muy amigable e interactivo.

Su mayor funcionalidad se basa en la interacción con los demás sistemas que conforman el G-suite es decir, las respuestas tanto de tareas y demás elementos de mutua interacción llegan vía Gmail, se puede utilizar en los procesos de tareas todos los aplicativos de ofimática (docs, sheets, presentations), la posibilidad de publicar links, y compartir contenido multimedia incluso buscar videos desde Youtube, dándote la opción de buscarlo desde la aplicación, sin tener que descargarlo en tu dispositivo móvil o de escritorio, tomando en cuenta que los buscadores agregados en todos los aplicativos y en el Google classroom

Con este trabajo de investigación, inicialmente se planteó el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos en una materia real, en condiciones de acompañamiento y el

rumbo que toma, de acuerdo al grado de aceptación que genere por parte de los estudiantes, tomando en cuenta que se inició un proceso de auto-capacitación acerca de los temas relacionados a la organización, creación y planificación de tareas, subida de material de apoyo y demás elementos logísticos de este proceso.

Todo con el fin de comprobar la gran aceptación que ha logrado esta plataforma a nivel mundial.

DESARROLLO

Google classroom: Una plataforma para el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Habiendo dado a conocer todos los pormenores con respecto a esta herramienta, está basada en su simplicidad para la organización de todos los recursos generados por Google de forma individual, al punto de integrarlas bajo esta plataforma como una herramienta de organización, planificación, y gestor de actividades, que van desde compartir videos desde el mismo Youtube, sin tener el problema de buscar el video apropiado, descargarlo y luego subirlo a la plataforma, ya que se encuentra integrado, con un particular que discrimina aquellos contenidos que no son de carácter educativo, lo que permite ganar tiempo, agregar links de páginas web relacionadas con las materias impartidas, compartir documentos, imágenes, infografías y demás recursos multimedia para consulta de los estudiantes utilizando los recursos de Google drive para el almacenamiento de información.

Al ser una plataforma de uso gratuito permite su uso de forma ilimitada en cuanto a servicios; aunque se conoce que la capacidad básica de almacenamiento de recursos generales es de 15Gb en las cuentas gratuitas, la integración de todos los servicios de Google entre si son complementarios; por ejemplo ingresamos los alumnos en nuestra cuenta de Google contacts y a nuestros alumnos les agregamos una etiqueta con un código, al momento de activar Google classroom este cargará con la etiqueta ingresada, se escoge de forma directa, evitando tener que volver a ingresar cada estudiante para la respectiva invitación que se le hará llegar vía correo electrónico a traves de Gmail.

Esta plataforma modular multiservicios dirigida a la educación es tan poderosa que es excelente para trabajos colaborativos donde se envía tareas específicas grupales con un tema a desarrollar en hojas de trabajo ya sea en docs o sheets, estas se comparten a cada estudiante dentro del grupo, en donde a cada uno se le asigne un tema que previamente lo han delimitado, haciendo que cada uno ingrese incluso al mismo tiempo, hemos tenido experiencias de haber trabajado hasta 15 personas de forma simultanea sobre el mismo archivo, al mismo tiempo de forma remota, al final el docente puede acceder al historial dejando un registro de cada contribución hecha por

cada usuario, lo que garantiza una calificación justa ya que deja evidencia de la cantidad de palabras y elementos agregados por cada estudiante, al final el estudiante si comente el error de aportar poco, esto podrá ser notado en esta función.

La verdadera problemática asumida mediante el uso de esta aplicación no radica en su uso o sus conocimientos previos a la hora de operar tanto en la parte del docente como la de los usuarios, pues está claro que existen una cantidad extensa de video-tutoriales para el uso, manejo, administración y demás detalles técnicos de parte del maestro, solo en nuestro caso hemos visto únicamente 3 video-tutoriales de entre 160 de una lista en Youtube, con una particularidad, que son muy pocos que se basan en el punto de vista del estudiante, habiendo encontrado solo 5.

Por otro lado en el caso de los estudiantes, estos no necesitaron una inducción tan profunda, debido a que la plataforma en su modalidad en el dispositivo móvil, se maneja como una red social, y como esta herramienta aporta módulos para la creación de documentos en el mismo dispositivo, se solicitó a los estudiantes que los descargaran de Google Play los aplicativos complementarios.

La verdadera problemática que se asume en realidad es desarrollar las habilidades de curiosidad, búsqueda de recursos académicos e informativos concernientes a este tema, desarrollar las actividades de prueba y error, lo que obligaría a los maestros a experimentar mientras aprenden mediante video-tutoriales, hacer clases de pruebas con cuentas de amigos y experimentar todo lo que esta herramienta puede hacer, pues se tiene creencia que las plataformas son de alto grado de conocimientos de informática o programación, cuando según el INEC, en el 2016 el 52,90% de la población en este país cuenta con un teléfono inteligente, lo que permitiría que muchos estudiantes pudieran acceder a este dispositivos y aplicarlos en clase, para su uso, el problema está en el uso del Internet para la búsqueda de la información de carácter educativo y aprendizaje, en ese sentido la citada institución nos dice que en este mismo año, el 23,2% de la población lo utiliza para consulta de información (apenas 2,2 % menos que el año 2015), lo que evidencia la falta de interés por parte de los docentes y público en general por temas relacionados a su crecimiento profesional.

El vínculo que se desarrolla entre el docente y el estudiantes en tan importante que en muchos de los casos pasa a convertirse; en un campo humano tan fraterno, que pasa de lo profesional a un vínculo mas afectivo, esto debido al grado de convivencia que se genera en el aula, a tal punto que en el uso de esta herramienta, entra en una perfecta armonía, debido a que su uso envía una señal directa a nuestros alumnos diciéndoles que los entendemos y que entramos en su mundo, esto permite un acercamiento muy inusual, y en este proceso es donde los estudiantes experimentan

otra forma de aprender, permitiendo no solo mejor rendimiento académico, sino también un acercamiento más activo a la hora de aprender, convirtiendo a las tareas en obligaciones asumidas con responsabilidad, que si entregan la tarea de forma convencional, como una obligación, los estudiantes incluso experimentan respuestas inmediatas en la entrega de trabajos mostrando adelanto incluso, en las fechas de entrega de las mismas, la respuesta experimentada es muy enriquecedora para ambas partes.

De la experiencia vivida en la utilización de esta plataforma en un curso propedéutico en la materia de introducción a la contabilidad del 7 al 17 de marzo del 2018 en la modalidad presencial nocturno, de la especialización de Contabilidad y auditoría, en el horario de 20h20 a 22h00 con un número total de 46 alumnos a los que se los evaluó en un 95 % en la plataforma y 5% de la forma tradicional.

Este proceso fue supervisado por la maestra Titular asignada a dicho curso la MCA. Mercedes Johanna Espinoza Espinoza, siendo el autor de este trabajo el facilitador de la tecnología y la parte técnica de este proyecto a los estudiantes de la citada materia.

La disposición de la materia se prestó para este trabajo, debido a que es una materia de carácter introductorio, sin embargo se debió de realizar cambios en la forma de evaluar ya que estamos utilizando una plataforma nueva

CONCLUSIONES

Se considera una herramienta de apoyo a la docencia del siglo XXI, que hará una integración general entre el docente y el alumno, puesto que se utilizaran medios de apoyo que hace que nos integremos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Norma APA 6ta Edición

https://es.wikipedia.org/wiki/Google_Classroom

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2016/170125.Presentacion_Tics_2016.pdf

<https://www.altonivel.com.mx/liderazgo/management/53843-mexico-con-23-de-las-25-mejores-empresas-para-trabajar/>

APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS TIC Y LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA

Autores:

MSc. Denisse Maricela Salcedo Aparicio

Denisse.salcedoa@ug.edu.ec

MSc. José Cruz Abril.

joseca7@yahoo.com

MSc Dialis Johanna Salcedo Aparicio

dialisapa@yahoo.es

Institución. Universidad de Guayaquil

RESUMEN

La construcción del conocimiento, únicamente se consigue a través de las experiencias que se favorecen en un entorno de desarrollo productivo para el educando. En realidad, esta teoría ha incursionado paradigmas novedosos en la era digital que se vive, a esto se debe añadir las Tecnologías de la Información y Comunicación que cada vez van incursionando considerablemente.

El vínculo que existe entre el uso de aquella herramienta denominadas de la web geoespacial y las teorías constructivistas, es la experimentación del aporte que hacen las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, brindando como resultado experimentar aprendizajes peculiares y novedosos y de esta manera invitarles a ser promotor en la construcción de su conocimiento.

Esto ha permitido romper los esquemas tradicionales en las aulas, dejando al papel y lápiz en segundo plano, y colocando como ejes de aprendizaje nuevos y novedosos paradigmas, agregando a las herramientas tradicionales aplicaciones digitales que permiten la incursión de una novedosa forma de aprender, creando en los estudiantes experiencias únicas, además considerando los estilos de aprendizaje, basados en herramientas colaborativas como apoyo al aprendizaje constructivista.

Palabras Clave: Estrategias de aprendizaje Web geoespacial TICs
constructivismo

INTRODUCCIÓN

La educación ha traspasado fronteras en el aula de clases, dando oportunidad a implementar los nuevos paradigmas en cuanto a la forma en que los docentes imparten los contenidos curriculares, promoviendo la adquisición de conocimientos basados en herramientas colaborativas de la web, e inclusive la Carta Magna del Ecuador en su Art. 347, número 8, se encarga de promover la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las TIC desempeñan un rol muy importante en el proceso de aprendizaje (Díaz Barriga, 2009), al referirse a la facilidad de uso y accesibilidad, encontrándose con una gama de herramientas que permiten superar esas barreras espacio-temporales, promoviendo que los contenidos curriculares se profundicen. Esto lleva así a convertir a los softwares basados en TIC, en herramientas muy poderosas que promuevan el aprendizaje colaborativo, participativo, basado en proyectos, donde el docente deja de ser el centro de atención para ser facilitador de la información y mediante guía de un aprendizaje constructivista. (Ramírez, 2012; Carrasacal & Alvarino 2009).

Hay que considerar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no sólo influyen las Tic, también participan activa y dinámicamente las estrategias didácticas que los docentes empleen para impartir cada tema, Ausubel (1998). Manifiesta que el docente debe hacer parte de su planificación estrategias de enseñanza para que se produzca un aprendizaje significativo de los contenidos, de esta manera mejorar y enriquece oportunidades de aprendizaje en los estudiantes, aplicando todas estrategias recursivas que requiera el estudiante para que se apropie del conocimiento. En concordancia con Ramos (2012), quien afirma que es oportuno aplicar estrategias didácticas para facilitar la asimilación de los contenidos y mejorar el nivel académico de los educandos.

La introducción de las TICs en la educación abre muchas posibilidades (Díaz Barriga, 2014), la investigadora en la conferencia iberoamericana de ministros de educación manifestó, que las TICs constituyen un fenómeno social que ha transformado la vida de millones, es de gran trascendencia para muchas disciplinas pero en la educación no ha tenido la utilización ni la acogida necesaria, que su utilización se enmarca en realizar las cosas que se venían desarrollando en forma manual, ahora se lo realiza

con la ayuda de una computadora, si obtener el máximo provecho de los beneficios que éstas nos proporcionan.

¿En este punto, cabría preguntarse, la utilización de las TIC, permite adquirir un aprendizaje duradero, significativo, que sirva de apoyo al nuevo conocimiento a fin de que logre concatenarse con los conocimientos previos, aplicándose el aprendizaje constructivista?

El principal objetivo de la investigación es determinar el vínculo que existe entre la aplicación efectiva de las TIC a través de las herramientas WEB colaborativas y las teorías del aprendizaje constructivista.

DESARROLLO

Las tecnologías han causado grandes impactos en nuestra sociedad y sobre todo en el ámbito educativo, la impresión de textos ha permitido la creación de libros que sirvieron de herramientas para el aprendizaje, así como también se ha modificado las tradicionales pizarras y tizas a un papel y minas permitiendo que se preserve la escritura tradicional.

Con el avance del tiempo los esquemas tradicionales han dado lugar a las Nuevas tecnologías, las mismas que están causando repercusión en los métodos y estrategias de aprendizaje que han empleado los docentes con sus educandos, provocando una revolución tecnológica en la metodología de enseñanza aprendizaje. El constructivismo es una teoría que “se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencia ricas en contexto” (Requena, 2008). Esta teoría nos indica que el conocimiento se construye, más no representa una reproducción.

El aporte del constructivismo es permitir al educando enfocarse en tareas auténticas, estas tendrán una relevancia y utilidad en el mundo real. Los educandos cuentan con oportunidades que le permitirán ampliar su experiencia de aprendizaje al emplear las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas para el aprendizaje constructivista, presentando múltiples opciones que permitirán convertir un aula tradicional en un nuevo espacio, exhibiendo novedosas actividades que permitirán innovar de forma colaborativa y con aspectos creativos que les admitan aprender de una manera divertida y afianzar lo aprendido. Estas características dan como resultado que el propio estudiante sea el actor principal en la construcción de su

conocimiento, dándole oportunidad a explorar libremente el ambiente tecnológico, y el docente se convierta en una guía y mentor que participe monitoreando la clase, despejando dudas o en la resolución de algún problema.

Al referirnos al trabajo colaborativo en el aula, es algo novedoso es cuanto a la Gestión de tareas que potencien la labor colaborativa que se encuentra apoyado en la Web, la misma que se encuentra basada en comunidades de usuarios con múltiples servicios, permitiendo fomentar la cooperación y el intercambio de la información de manera muy ágil. Es así que ofrece un abanico de posibilidades en la construcción grupal de conocimientos mediante herramientas que favorecen el trabajo compartido, Bernal (2014).

El contar con este tipo de herramientas colaborativas pedagógicamente permite realizar una gama de actividades permitiendo el trabajo colaborativo a través de proceso de enseñanza aprendizaje con los educandos en el aula.

Cabe recalcar la importancia que como docentes debemos fijar la atención en cuanto al uso que debe darse a este tipo de herramientas al impartir clases y de esta manera guiar a los educandos en la producción de actividades colaborativas, sin dejar de lado el objetivo esencial del proceso de enseñanza aprendizaje.

Al trabajo colaborativo se le puede considerar como la participación de mucha gente, organizaciones, que siempre se insertarán en un contexto dinámico, hay que partir de la premisa que el **trabajo colaborativo es un proceso en el cual cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, como fruto de la interacción de los integrantes del equipo, siendo el resultado es será enriquecedor.**

Cuando se trabaja colaborativamente, este logra éxito, siempre y cuando exista la interacción entre los miembros del grupo, logrando aprender unos de otros y al final conseguir el objetivo que se estableció desde el inicio.

Hay que dejar claro que se ha confundido el trabajo colaborativo, con el trabajo de grupo, debe dejarse muy claro desde el inicio la diferencia entre ambos, el trabajo colaborativo, es trabajo en grupo; mientras que el trabajo en grupo, no es trabajo colaborativo.

Generalidades sobre las estrategias metodológicas

El método no es otra cosa que el "camino para llegar a un fin". Utilizar un método es trabajar de manera ordenada y calculada para alcanzar objetivos previsto.

El método heurístico conduce a los educandos a descubrir por sí mismo, el contenido conceptual que se pretende enseñar. Para esto el docente debe valerse de una serie de preguntas entrelazadas y graduadas en busca del descubrimiento de la verdad. Por esta razón se le considera como una actividad mental y didáctica, donde la única preparación del tema no se reduce a un plan preestablecido, sino que, al estudio

constante; a la curiosidad inagotable, por el permanente proceso de creación tal como dice Hernández Ruiz: en una palabra, la preparación de sí mismo y no de las lecciones.

Objetivo:

- Lograr que un grupo discuta ordenadamente un tema con la máxima participación de sus miembros.

Características:

- Informal y ágil. Permite gran participación de los miembros del grupo.
- La intervención del moderador es fundamental.

Organización:

- El moderador prepara el material e información cuya distribución debe realizarse con anticipación.
- Prepara también preguntas con las que estimulará el debate.

Según (Calixto Suarez, 2011), las técnicas de descubrimiento, reemplazan a los antiguos métodos didácticos como la inducción, deducción y otros semejantes encaminados a generar habilidades y destrezas intelectuales en los educandos, como la capacidad de pensar, de sumar, de producir, crear, participar inteligentemente en el proceso social, cultural, político, científico y tecnológico, y transferir las experiencias educativas a las diversas situaciones que debe resolver a diario.

Este método desarrollado por David Ausubel, se basa en la participación del docente en inducir a los estudiantes hacia el logro del aprendizaje a través del descubrimiento. Es decir, el docente no debe dar los conocimientos elaborados, sino más bien orientar a que los estudiantes descubran progresivamente a través de experimentos, investigaciones, ensayos, error, reflexión, discernimiento.

CONCLUSIONES

Referirse a las Tecnologías de la información y Comunicación, es hablar del aporte favorable con aplicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, dando oportunidad a implementar nuevos paradigmas que con el apoyo de herramientas colaborativas pueden funcionar como un aula de apoyo, luego de las clases presenciales, es referirse a un espacio virtual, donde los educandos y el docente mantengan un contacto constante sin límites espaciales ni de tiempo. Es así que Google Drive aporta un nuevo sentido a los libros, tareas y al compartir información en línea: nos permite crear archivos que quedaran almacenados en la plataforma, así también el estudiante puede ser partícipe de sus ensayos y compartir su información, puede ser el protagonista y plasmar en ella sus ideas y notas del conocimiento adquirido. No se limita a ser receptor de otros, es más produce creativamente sus aportes, permitiendo a compañeros y al profesor acceder a los escritos. Los blogs

funcionan como bitácoras en línea, donde el estudiante puede crear su propio espacio para subir artículos relacionados a los temas de interés de la clase.

Una vez que se realizaron las actividades con los estudiantes y docentes se ha observado que trabajar con este tipo de herramientas efectivamente sirven de apoyo al aprendizaje colaborativo, considerando que mediante estas herramientas se permite potenciar el trabajo colaborativo entre estudiantes en el aula de clase e incluso los motiva a participar con sus aportes en cuanto a la temática planteada.

BIBLIOGRAFÍAS:

BERNAL, AUGUSTO (2014). 20 Herramientas para crear actividades educativas interactivas. Colombia, disponible:<http://tics-ti.blogspot.com/2014/02/20-herramientas-para-crear-actividades.html>

DIAZ BARRIGA, F. (2010). Metas Educativas 2021. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, (pág. 1). Buenos Aires Argentina. Obtenido de <http://www.oei.es/metas2021/expertos02.htm>

INGRID, M. G. (2008) Introducción al aprendizaje cooperativo, actividades y dinámica de grupo en el contexto universitario. Curso de formación de profesorado de la Universitat de les Illes Balears.

RAMIREZ MONTOYA, M. (2012). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores. México: Editorial Digital.

REQUENA, S.H. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. <http://rusc.uoc.edu0>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010).

BITS DE INTELIGENCIA PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN

Autores:

Lic. Sheyla Marjorie Jácome León, Mgs.

Email: sheylamarjori@hotmail.com

Lic. Solange Elizabeth Briones Jácome

Email: sebj1983@hotmail.com

Tnlga. Tania Lorena Toledo Loy

Email: taniaalore1966@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación se basa en el interés por atender las necesidades educativas en la primera infancia, este trabajo investigativo tiene como objetivo principal proponer bits de inteligencia para el desarrollo lingüístico de niñas y niños de 4 años con déficit de atención. Por medio de la aplicación de estos recursos didácticos se influirá favorablemente en el desarrollo lingüístico, además de potenciar las otras áreas del aprendizaje inherentes al desarrollo infantil; para evitar problemas en los aspectos: emotivos, afectivos, comunicativos, conductuales y académicos, relacionados a una didáctica inclusiva inadecuada. Se considera como fundamento la neurociencia cognitiva, basada en un estudio científico que une disciplinas tales como la neurobiología y la psicobiología. Los métodos utilizados son: El método empírico se basó en la observación, que da una visión de las aristas que podrían dar solución a la problemática; el método bibliográfico aporta en la obtención de información científica; el método Estadístico-Matemático, permite conocer las diversas características, mediante el cual se pudieron establecer las correlaciones necesarias facilitando la categorización de las unidades de análisis y las opiniones científicas con la que se manifestó la experticia de los profesionales. Técnicas como la encuesta, entrevista y observación se aplicaron con el fin de conocer el nivel de aceptación y

necesidad del tema de investigación según el contexto educativo. Los resultados fueron efectivos en el desarrollo lingüístico de los infantes con déficit de atención, mejorarán las habilidades comunicativas e interacciones personales y, por ende, la calidad de vida.

Palabras claves: bits de inteligencia, desarrollo lingüístico, déficit de atención, inclusión

INTRODUCCIÓN

Los bits de inteligencia son un método didáctico dirigido a niños y niñas de 4 a 5 años con déficit de atención, facilita la concentración, desarrolla y estimula el cerebro, la memoria y el aprendizaje; creados por el médico estadounidense Glenn Doman con el objetivo de estimular al niño y niña para que aprendan. Siendo su metodología, mostrar información visual y auditiva en corto tiempo es más eficaz que en largos minutos. (Doman, 2012)

Según este método se muestran de forma rápida y repetida imágenes grandes, claras y bien definidas logrando además de desarrollar la inteligencia, atraer la atención y motivación, a través de los sentidos y que perduren en la memoria cuando son presentados continuamente a los niños con dificultades de atención; a través de esta estimulación: visual, táctil y auditiva se desarrolla potencialmente el cerebro en los más pequeños.

Se dice que un problema de desarrollo del lenguaje puede ser provocado por herencia genética o problema auditivo; el desarrollo del lenguaje del niño también puede ser influenciado por el entorno o contexto en que se desenvuelve el niño, de esta manera se pueden derivar problemas conductuales que afecten además de las habilidades cognitivas, las socio afectivas. (Alvarez, Olivares, & Zinkgraf, 2001)

Mediante los Bits se desarrolla al máximo la capacidad natural y espontánea de aprendizaje, los infantes a esta edad tienen un gran potencial, sienten mucha curiosidad, además se entretienen; con esto se pretende despertar el deseo de explorar, descubrir y aprender instintivamente, este juego fue implantado para estimular el cerebro, teniendo en cuenta las características esenciales en una estimulación adecuada del lenguaje para que exista motivación. (Estalayo & Vega , 2001)

Este recurso, también se considera como un instrumento de mucha importancia, ya que desarrolla la inteligencia de los educandos, explorando con atención e interés, los procesos cognitivos que permiten a los niños y niñas con déficit de atención despertar su imaginación a través de los sentidos, convirtiéndose en una poderosa

herramienta que impulsa el proceso de aprendizaje en las necesidades educativas especiales.

El docente inclusivo provee un material didáctico que despierta la curiosidad en los niños por sus gráficos atractivos y divertidos, logrando actualizar a la educación inclusiva en la primera infancia, para que su resultado sea eficaz, la instructora deberá desarrollar la habilidad en el uso y manejo de este recurso, programando situaciones didácticas agradables, interesantes y divertidas, que potenciarán habilidades con el fin de mejorar la atención y como consecuencia mejorar el proceso de aprendizaje en niños con déficit de atención, estimulando adecuadamente el área cognitiva. (Melero, 2011)

Este proyecto permitió facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas y niños con déficit de atención, permitiendo aumentar su sabiduría, favorecer el crecimiento cerebral y su maduración neurológica, aumentando sus posibilidades intelectuales y estimulando su curiosidad en una edad en la que el mayor deseo es aprender. De este modo, se ven involucrados con este recurso innovador a la educadora, al padre y a las niñas y niños para poder despertar su audición y al mismo tiempo beneficiar su atención y concentración.

Los Centros de Educación Inicial son instituciones donde se enseña las primeras nociones adquiridas para el aprendizaje, las bases para el próximo conocimiento que se adquirirá en la educación básica, por lo que las unidades educativas deben contar con un programa que ayude a desarrollar el potencial del niño.

La investigación cuenta con el abal de la comunidad de la Unidad Educativa Gloria Gorelik ubicada en Letamendi 400 y Chimborazo de la Provincia de Guayas, canton Guayaquil, parroquia Ximena del distrito 1 zona 8, en el período junio-octubre 2017

Campo: Educacion Inicial ; Nivel: Subnivel II; Eje: Expresión y Comunicación; Ámbito: Comprensión y Expresión del Lenguaje; Provincia : Guayas; Canton: Guayaquil; Parroquia: Ximena; Distrito : 1; Dirección: Letamendi 400 Y Chiborazo; Tiempo: Junio- Octubre.

DESARROLLO

2.1 Fundamentación teórica

Los bits de inteligencia, son un método didáctico dirigido a niños de entre 4 a 5 años e ideado por el psicoterapeuta estadounidense Glenn Doman. Su metodología se basa en mostrar información visual y auditiva de una forma escueta y rápida, mediante tarjetas de información, facilitan la concentración y desarrollan a la estimulación del cerebro, la memoria, el aprendizaje también son unidades de información por medio de imágenes grandes, claras y bien definidas.

(Doman, 2012)

Estos estímulos visuales acompañados de estímulos auditivos se basan en datos simples y concretos que el cerebro pueda almacenar por una de las vías sensoriales, la agrupación de los bits por categorías favorece la formación de conexiones neurológicas, redes de información en el cerebro, que construyen la inteligencia y desarrollan el pensamiento y la creatividad, además de acostumbrar a los niños a ser ordenados y precisos, a fijarse en las características que diferencian unas cosas de otras para poderlas identificar y agrupar o separar. (Estalayo & Vega , 2001)

El programa consiste en presentar una propuesta didáctica para el desarrollo del Lenguaje que promueva las funciones del cerebro para proporcionar la tendencia y necesidad de relacionar la información con su contexto para mejorar la atención, de esta manera se capacitan a los niños y niñas en ramas del conocimiento o temáticas familiares a su entorno garantizando el almacenamiento de la información en su memoria y el interés por seguir aprendiendo.

La educación en nuestro país presenta múltiples cambios con el fin de desarrollar un sistema de educación acorde a las necesidades que exige la sociedad; por esta razón las políticas educativas ha considerado relevante la aceptación y respeto a la diversidad, en especial a lo relacionado con las necesidades educativas especiales, con el único objetivo de integrar al sistema a los educandos que presentan algún tipo de discapacidad o NEE, como síndrome de déficit atencional, con el fin de dar respuestas pedagógicas que consideren un proceso de aprendizaje diverso, cumpliendo con el derecho de los menores a recibir una educación de calidad. (Ecuador, 2013)

El lenguaje es un medio de comunicación, que se expresa por medio de un sistema de símbolos, al igual que en otras áreas del desarrollo humano, en las teorías sobre el desarrollo del lenguaje también, ha habido debates sobre la importancia de los factores externos y los internos en este proceso. Entre las influencias intrínsecas que se destacan encontramos: Las características físicas de cada niño, estado de desarrollo del mismo y otros atributos determinados genéticamente. (BELINCHON, 1992)

El desarrollo del área lingüística en niños y niñas con discapacidad cognitiva leve se considera importante en el presente estudio investigativo, se ha comprobado que las dificultades comunicativas, mejorarán notablemente si se le estimula a una edad temprana con las estrategias correctas, implementadas en una metodología y cultura de estimulación mediante técnicas de memorización por medio de Bits de inteligencia. Favorecen al desarrollo verbal, ampliando su vocabulario de forma gráfica permitiendo relatar lecturas de ambiente en forma de pictogramas y de esta forma evitamos dificultades que se presenten al comunicarse en niños y niñas con déficit de atención.

Esta técnica es factible para poder estimular a los niños y niñas a mejorar su memoria, concentración y atención en el aula o en el entorno que lo rodea y puedan ser autárquicos en su desenvolvimiento crítico y aplicando soluciones razonadas y lógicas ya que promueve la curiosidad y creatividad.

2.2 Población y muestra

La población de esta investigación fue la comunidad de la Unidad Educativa Gloria Gorelik, ubicada en la ciudad de Guayaquil; la unidad de estudio encontrada fueron las niñas y niños de 4 a 5 años, correspondientes a los subniveles I y II de los diferentes paralelos que posee la escuela, los docentes, directivos especializados, representantes legales y autoridades que laboran en dicha institución. A continuación se presenta la información:

COMUNIDAD EDUCATIVA		CANTIDAD
1	Especialistas	3
2	Docentes	10
3	Padres de Familia	40
4	Niños	42
5	Directivos	7
TOTAL:		102

Tabla 1.-
Población

FUENTE: Secretaria de la Unidad Educativa Gloria Gorelik

ELABORADO POR: Tania Toledo.

Tabla 2.- Muestra

COMUNIDAD EDUCATIVA		CANTIDAD
1	Especialistas	3
2	Docentes	5
3	Padres de Familia	10
4	Niños	10
5	Directivos	2
TOTAL:		30

FUENTE: Secretaria de la Unidad Educativa Gloria Gorelik

ELABORADO POR: Tania Toledo.

2.3 Metodología

El estudio bibliográfico permitió determinar que El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es una patología de etiología genética y neurológica cuya prevalencia se ha estimado en un 3-7 % de la población de niños en edad escolar (Association, Rivera-Flores). El principal síntoma es la inatención, aparecen antes de los 7 años de edad en dos o más ambientes (Escolar, familiar) y causa un deterioro significativo de la actividad social y académica; entre sus causas, existe una marcada contribución genética del 76%; es decir, los factores neurológicos y genéticos cumplen un rol clave en el origen y la expresión del trastorno. (Moreno, 2011)

Los infantes con déficit de atención presentan más problemas de conducta, menos habilidades sociales, dificultad para cumplir las normas y bajo nivel pre-académicas en comparación a sus pares; por ende, las docentes y padres experimentan más estrés, adoptan un estilo de afrontamiento menos adaptativo y tienen respuestas negativas hacia el menor. En lo que respecta al desarrollo evolutivo del menor, evolucionan en el área motora gruesa en forma normal, pobre coordinación motriz fina; por otro lado, las exigencias de comportamiento son mayores, sin embargo, la poca atención influye negativamente en el desarrollo del lenguaje y en las interacciones sociales. (MARTINEZ, 2001)

El estudio de campo permitió examinar las habilidades comunicativas de los niños y niñas de 4 a 5 años con trastorno por déficit de atención. Diez infantes de características similares realizaron actividades de descripción, cuyos resultados reflejaron un bajo nivel en el área de lenguaje de acuerdo al rango de edad investigado, una expresión verbal de menor organización y coherencia en sus narraciones; ya que, para esto se incluyen aspectos cognitivos, sociales y lingüísticos. Este análisis proporciona un marco útil para la comprensión del procesamiento cognitivo de los infantes por la variedad de estrategias que implica la focalización de la atención, selección, codificación e interpretación de la información, utilización de estructuras organizativas. Además, el lenguaje es la fuente importante de información sobre el contexto social, porque exige la capacidad de comunicación y la falencia en esta, tiene repercusiones en diversas áreas del desarrollo infantil, que luego se reflejan en dificultades para mantener interacciones sociales efectivas, al restringir la posibilidad de compartir experiencias, sentimientos y necesidades o emociones. (Psicothema, 2005).

Los instrumentos aplicados para la recolección de datos fueron: encuestas realizadas a padres de familia y educadoras cuyo objetivos se justifican con los indicadores detallados en la siguiente tabla, entrevistas a profesionales inmersos en el tema de

investigación y una hoja de cotejo aplicada a las niñas y niños de 4 a 5 años que permitió evaluar su nivel de desarrollo lingüístico.

Tabla 3.- Recopilación de resultados

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nivel de conocimiento sobre los bits de inteligencia.	4/20	20%
Beneficios pedagógicos de los bits de inteligencia.	5/20	25%
Conocimiento sobre técnicas de estimulación del lenguaje.	3/20	15%
Importancia de la estimulación del lenguaje para el déficit de atención.	7/20	35%
Utilidad de las técnicas de memorización mediante bits de inteligencia para el desarrollo lingüístico de niños con déficit de atención.	15/20	75%

FUENTE: Estudio de campo en la Unidad Educativa Gloria Gorelik

ELABORADO POR: Sheyla Jácome y Solange Briones

2.4 Análisis de resultados

- Se determina que el nivel de conocimiento sobre los bits de inteligencia como recurso pedagógico es del 20% entre los participantes; esto indica, que su utilización no es frecuente en la estimulación del lenguaje de los niños y niñas en la primera infancia, debido al desconocimiento del proceso didáctico que requiere este recurso para fomentar procesos cognitivos que fortalecerían el aprendizaje del menor con necesidades educativas especiales.
- Los beneficios pedagógicos que brindan los bits de inteligencia han sido analizados por el 25% de la muestra; por lo que se deduce que se requiere de mayor investigación por parte de los actores para el conocimiento del recurso, con el fin de ser aplicado para mejorar la calidad educativa del menor con déficit de atención.
- El 15% de los adultos responsables de la educación de los infantes, conocen técnicas para estimular el lenguaje de los niños y niñas en su primera infancia, sin considerar la importancia de que podrían mejorar las interacciones sociales y potenciar el lenguaje para fortalecer las competencias comunicativas y a la vez la calidad de vida en la diversidad.

- De la población intervenida el 35%, considera importante estimular al niño y niña de 4 años con déficit de atención, mediante estrategias que permitan motivar al menor a participar activamente de situaciones didácticas que desarrollen el área lingüística y en efecto su nivel cognitivo.
- Se determina que el 75% de la muestra considera que las técnicas de memorización, mediante los bits de inteligencia es útil en el proceso de aprendizaje del menor con déficit de atención para el desarrollo lingüístico, de tal manera que este recurso pedagógico mejore la atención y por ende, el nivel cognitivo del menor, potenciando sus competencias comunicativas y mejorando su área socio-afectiva, su comportamiento y expresión de sentimientos y emociones.

CONCLUSIONES

- El bajo desarrollo del área lingüística se presenta debido a varias causas, entre ellas, la prematuridad que determina la probabilidad de afecciones al cerebro del infante y que provoca retraso en el desarrollo sensorial, afectando la recepción y expresión del lenguaje.
- Las circunstancias sociales, psicológicas y ambientales que no les permiten a los niños y niñas una adaptación e interacción con su entorno sintiendo rechazo y problemas emocionales que se reflejan en comportamientos inadecuados, actitudes negativas y poca concentración; aunque, si bien es cierto, el factor hereditario determina la personalidad y procesos de aprendizaje de un individuo.
- Los Bits de Inteligencia ayudan a mejorar el proceso de enseñanza lingüística en niños y niñas con déficit de atención, desarrollando las áreas cognitivas en ámbitos educacionales orientados por el ministerio de educación con el que se pretende llegar al educando de forma didáctica, lúdica y creativa para que en un futuro puedan resolver problemas que se le presenten en la vida estudiantil o cotidiana.
- Esta propuesta aporta a la educación ya que este mecanismo de enseñanza permite el avance de los procesos cognitivos básicos (atención, percepción y memoria), la obtención de normas y conductas de respeto, el refuerzo del léxico, de expresiones, de conocimientos, y de reflexiones más extensas hacia el tópico que se lleve a cabo, inclinando, de este modo, el adelanto de las habilidades lingüísticas y de las estrategias de pensamiento.

- Partiendo de investigación realizada, podemos aducir que otra forma de aportar a la educación es por medio de los recursos didácticos que dejan el estudio de dicha problemática creando nuevas herramientas para la motivación que se manifieste activamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, adjudicando un elevado rendimiento en la capacidad de atención y percepción de los niños y niñas.
- El estudio de esta técnica supone romper en cierto modo con lo tradicional, apostando por metodologías innovadoras y creativas que otorguen a nuestro sistema educativo una peculiaridad de eficacia, aportando a todo el alumnado, las competencias y herramientas necesarias para instituir conexiones entre diferentes campos del saber que impulsen el desarrollo integral del niño/a con síndrome por déficit de atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, Olivares, & Zinkgraf. (2001). Desarrollo del Lenguaje en niños de 3 a 4 años. *Revista Iberoamericana de Educación*, 14-25.
- Association, A. P. (Rivera-Flores). *Etiología del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad*. Arequipa, Perú: Universidad Católica de Santa María.
- BELINCHON. (1992). *PSICOLOGIA DEL LENGUAJE*. MADRID: TROTTA.
- Doman, G. (2012). *Bebé en forma, bebé inteligente, volumen 1*. Madrid: Edaf.
- Ecuador, C. d. (5 de 12 de 2013). *Dirección Nacional Jurídica*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/REGLAMENTO%20A%20LA%20LEY%20ORGANICA%20DE%20DISCAPACIDADES.pdf>
- Estalayo, V., & Vega, R. (2001). *El método de los Bits de inteligencia*. Madrid: Eldelvives. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/linguistica/leng_ni%C3%B1o/des_leng_ver_ni%C3%B1o.htm
- MARTINEZ, M. J. (2001). *CARACTERISTICAS DEL TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCION CON HIPERACTIVIDAD*. MURCIA: DEPARTAMENTO DE METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO.
- Melero, L. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*. *Innovación Educativa*, 37-54.
- Moreno. (2011). Estudio de caso. *Revista de la facultad de Medicina*, 5-8.
- Psicothema. (2005). Habilidad narrativa de los niños con trastorno por déficit de atención. *RED DE REVISTAS CIENTIFICAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE*, PP. 227.

Anexo 1. Encuesta a padres.

ÍTEMS	VALORACIÓN			
	1 TOTALMENTE DE ACUERDO	2 DE ACUERDO	3 EN DESACUERDO	4 TOTALMENTE EN DESACUERDO
PADRES DE FAMILIA				
¿La adecuada estimulación del Lenguaje influye en el desarrollo infantil?				
¿Los recursos didácticos favorecen el desarrollo del Lenguaje?				
¿Los padres deben recibir talleres para estimular el desarrollo de los niños en casa?				
¿El déficit de atención influye en el desarrollo del lenguaje de los niños y niñas de 4 a 5 años?				
¿La estimulación de la memoria fortalece el área de lenguaje en las niñas y niños con déficit de atención?				

Anexo 2. Encuesta a educadoras.

ÍTEMS	VALORACIÓN
-------	------------

	1 TOTALMENTE DE ACUERDO	2 DE ACUERDO	3 EN DESACUERDO	4 TOTALMENTE EN DESACUERDO
EDUCADORAS				
¿Fortalece el desarrollo de lenguaje el uso de recursos didácticos?				
¿Se deben aplicar el proceso de enseñanza de los Bits de inteligencia en el desarrollo lingüístico?				
¿Se deben utilizar técnicas innovadoras para el desarrollo lingüístico en niños con déficit de atención?				
¿El déficit de atención influye en el desarrollo lingüístico en los niños y niñas de 4 a 5 años?				
¿La memoria influye en los procesos de aprendizaje?				

Anexo 3. Entrevistas a profesionales.

1.- ¿Considera que los bits de inteligencia sirven para desarrollar el lenguaje puro de los niños y niñas de 4 y 5 años?

2.- ¿Cree que el bajo nivel de oralidad influye en el desarrollo lingüístico de niños de 4 a 5 años?

3.- ¿Qué causa y efecto tiene el déficit de atención en el proceso de aprendizaje?

4.- ¿Cuál es la importancia de los recursos metodológicos para desarrollar el lenguaje y la atención?

5.- ¿Cuáles serían las ventajas de la aplicación guías didácticas de bits de inteligencia para el desarrollo Lingüístico de las niñas y niños de 4 a 5 años?



UNIDAD EDUCATIVA "GLORIA GORELIK"
LISTA DE COTEJO

MES : Abril											
SEMANA: 2 - DEL 3 al 7											
AULA: 2											
AMBITO: Compresión y Expresión del Lenguaje											
GRUPO DE EDAD: 4 A 5 AÑOS				NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS: 10							
N°	NOMBRE DE LAS NIÑAS Y NIÑOS	CONTENIDOS PARA DESARROLLAR LAS DESTREZAS									
		Expresa ideas al observar imágenes		Relaciona la imágenes con sus experiencias		Expresa oralmente sus opiniones		Escucha y atiende la clase		Las tarjetas llaman su atención	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	ALBAN ALVAREZ ÁNGEL GABRIEL	X		X		X		X		X	
2	AVEGNO FLORES DIEGO	X		X		X		X		X	
3	BODERO RAMON MARIO ANDRES		X		X	X		X		X	
4	CABRERA ORRALA VALESKA	X		X		X		X		X	
5	CHALEN DE LA A MARLON ISAAC	X			X	X			X	X	
6	FERNANDEZ LOPEZ OCTAVIO		X		X		X	X	X	X	
7	INDACOCHEA CUADRO JEREMIAS	X		X		X		X		X	
8	JARA NARANJO ADRIAN JAVIER		X		X	X		X		X	
9	LEON VERA JAZMIN VALENTINA	X			X	X		X		X	
10	MITE MORAN FIORELLA SOFIA	X		X		X		X		X	
11	MUÑOZ AREVALO VANESSA	X			X	X		X		X	
12	NORIEGA PAZMIÑO LOISANA		X		X	X			X	X	
13	RAMOS BAILON JAKE BENJAMIN	X		X		X		X		X	
14	RAMOS BAILON JOHAN ADRIEL	X		X		X		X		X	
15	REGATO YAGUAL SANTIAGO	X		X		X			X	X	
16	SEGOVIA ANTEPARA ANGIE	X		X		X		X		X	
17	VALERO TERAN DASHA VALESKA	X		X		X		X		X	
18	VELASCO SALTOS HECTOR	X		X		X		X		X	
19	VINCES VACA CESAR STEVEN	X			X	X		X		X	
20	ZAMBRANO MEJIA MATHIAS YOEL	X			X	X			X	X	

Gloria Gorelik
ELABORADO POR: Tania Toledo Loy

F U E N T E :
S e c r e t a r i a
d e
l a
U n i d a d
E d u c a t i v a

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE LAS ARTES VISUALES.

Autora: Mgs. Fanny Guadalupe Cadme Galabay.

Email: fanny.cadme@ucuenca.ec

Institución. Universidad Católica de Cuenca, Universidad de Cuenca

RESUMEN

La investigación surgió con la intención de establecer el uso de estrategias didácticas innovadoras en la formación de docentes en educación general básica, mediante un estudio de tipo experimental, con un acercamiento al desarrollo de la creatividad a través de las artes visuales, se ha planteado una propuesta basado en estrategias didácticas para generar un aprendizaje dinámico, como promover el interés y entusiasmo hacia la interacción de su cultura y el contexto local de los educandos, siendo de gran importancia y necesaria para la concreción del proceso educativo, así como también favorecen para comprender las técnicas plásticas, generando nuevas propuestas para para la enseñanza de la asignatura de Educación Cultural y Artística en Educación General Básica. La utilización de estrategias didácticas favorece en el desarrollo integral de los niños y niñas en los procesos cognitivos, psicomotores y socioafectivos, mediante el uso adecuado de la didáctica y de instrumentos tecnológicos de los docentes, se provee, de manera significativa; con el compromiso interactivo, dinámico, innovador y creativo para su manejo y aplicación generando cambios significativos.

La investigación es de tipo cualitativa-cuantitativa, con el propósito de determinar diferencias significativas de los docentes en los diferentes niveles de conocimiento, con el uso de instrumentos se pretendió conocer la capacidad para la ejecución dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, como se ha podido determinar el grado de conocimiento, sus habilidades, destrezas y creatividad para la aplicación de las estrategias didácticas.

INTRODUCCIÓN

Los contextos profesionales del docente a nivel internacional muestran diversas características como precariedad y diferenciación en la formación docente, según la UNESCO informa “que un aplo colectivo que presenta algunas características que podríamos destacar. Se habla de la diversidad en la formación académica (en algunos casos sin ninguna preparación de carácter pedagógico)” (Vega Gil, 1999).

Estudios realizados demuestran que los docentes tienen diversidad en la formación académica así como en la aplicación de la didáctica y la diferenciación en la práctica de enseñanza a partir de los conocimientos y modelos de pensamiento en artes visuales en el área de educación cultural y artística, lo que permite conocer la utilización de la didáctica de forma adecuada para el logro del proceso de enseñanza.

Hernández (2010) señala que

Es necesario afrontar la problemática de la relación de la Educación Artística con el respecto al currículo. Esta cuestión nos lleva a reflexionar sobre si los temas de las clases de arte están relacionados con otros temas de otras materias culturales, como la historia, los hechos actuales... ¿El Arte está integrado con otras materias o completamente separado? Estas cuestiones son prioritarias para situar la perspectiva de Educación para la Comprensión de la Cultura Visual. (p. 48)

Los docentes son mediadores y guías en el aprendizaje de los estudiantes; pero, ¿sus acciones los realizan con ética profesional?, partiendo de este cuestionamiento las experiencias de enseñanza lo ejecutan mediante una guía lo que permitirá que los conocimientos de lenguajes artísticos, se debería integrar con el pensamiento crítico, la expresión, la comunicación, entre otros.

Cepeda & Criollo (2017) mencionan que la presentación del currículo del Área de Educación Cultural y Artística que el Ministerio de Educación del Ecuador mediante la dirección nacional del currículo plantea una nueva propuesta curricular para el año 2016-2017 a la que se denomina Educación Cultural y Artística, es importante dar a conocer que después de 19 años se considera una nueva posibilidad de brindar una alternativa en Educación General Básica y en Bachillerato General Unificado respecto al arte en nuestro país, por ello el arte contemporáneo está como modelo en las Instituciones Educativas para los docentes a su vez se fomentará la interdisciplinariedad y la interculturalidad en el ámbito local y universal, el equipo docente será el mediador del aprendizaje en el accionar con ética profesional, desde la guía permitirán los conocimientos de lenguajes artísticos, así como el pensamiento crítico, la expresión, la comunicación, (...) la labor educativa será flexible, muy eficaz en diferentes contextos y propiciarán aprendizajes significativos, el currículo anterior daba un tratamiento

individual de las disciplinas del arte, lo que el currículo vigente presenta una propuesta abierta y flexible, global, que orienta los procesos de enseñanza aprendizaje. (Cepeda & Criollo, 2017)

Los docentes en las instituciones educativas tienen un limitado conocimiento de la didáctica en las artes visuales y mayoritariamente usan técnicas de la plástica como una actividad manual lo que limita al desarrollo creativo, intelectual, emocional, personal, social y cultural.

Durante el ejercicio profesional en la educación inicial, parvularia y básica y con el ejercicio de las prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en la ciudad de Azogues desde la docencia Universitaria se ha podido constatar la necesidad que tienen los docentes y estudiantes en desarrollar adecuadamente sus conocimientos mediante una propuesta didáctica en esta área, existiendo docentes de la Institución Educativa a ser investigada con limitados conocimientos de las técnicas de artes visuales.

El conocimiento cultural y artístico desempeñan un papel fundamental para el crecimiento integral e íntegro de las personas, considerando que las interacciones del sujeto definen su desarrollo global y adaptada a las posibilidades del tiempo y espacio, provocando ajustes permanentes en su mundo interior y exterior; por lo tanto, será necesario conocer el ejercicio de la labor de los docentes en relación al mejoramiento del conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneo, para el cumplimiento de los objetivos y resultados de aprendizaje que definen en el área de Educación Cultural y Artística a partir del currículo vigente del Ministerio de Educación del Ecuador.

El objeto de estudio refiere “al proceso de enseñanza aprendizaje de la educación cultural y artística de Educación General Básica” mediante un estudio de las formas de enseñanza mediante prácticas educativas y el conocimiento de las artes visuales en el área en las Instituciones Educativas de la ciudad de Azogues, cantón Azogues, con la finalidad de reforzar la relación entre arte, cultura, educación y creatividad mismas que, permitirán el conocimiento de nuevas formas de enseñar incorporadas a la tecnología y la valoración de la diversidad cultural del cantón y de nuestro país, además cumplir de forma eficaz las reformas y lineamientos establecidos en el currículo del Ministerio de Educación del Ecuador.

El objetivo: incorporar estrategias didácticas para que las personas interactúen por medio de la puesta en práctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El docente de educación inicial utiliza el juego trabajo y el arte como metodología en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de los diferentes ámbitos de aprendizaje. En las diferentes áreas educativas en educación básica las TIC son

altamente motivadoras, permitiendo obtener grandes resultados en los estudiantes, partiendo desde la etapa preescolar o nivel inicial, de acuerdo a los resultados existe un limitado uso.

DESARROLLO

Educación Estética.

Según el criterio de Marín, (2000), es el conjunto de las diferentes manifestaciones artísticas: música, danza, literatura, poesía, etcétera, y concede importancia a la formación teórica del espectador, mientras que Educación Artística, únicamente versa sobre las artes visuales y se refiere a la formación práctica del creador. La Educación Artística tiene como finalidad el conocimiento, el disfrute y la transformación de los aspectos visuales, constructivos, simbólicos, artísticos y estéticos de la naturaleza y de la cultura mediante la creación de imágenes para conseguir un mayor disfrute tanto del mundo como de la cultura, y un mejor conocimiento de la experiencia humana: del amor, de la muerte, de la sinceridad, etc., lo que finalmente debe redundar en una mayor calidad e intensidad de vida. Aunque el reconocimiento de la Didáctica artística como área de conocimiento es reciente, sus contenidos se impartían bajo otras versiones.

Didáctica de las artes visuales.

En la Revista de Educación, Hernández (2002), plantea en qué situación se encuentra el área Didáctica de la Expresión Plástica en el momento actual, especialmente en el ámbito de la universidad española, señalando, que el primer escollo que ha de afrontar es el de la propia denominación del área, la cual, a su vez, refleja un anacronismo que viene dado porque la noción Expresión Plástica responde a una tendencia específica dentro de la Educación Artística, y la de Didáctica nos decanta hacia su transmisión al marco escolar. Hernández, continúa diciendo que resulta un contrasentido que, a estas alturas, la denominación del área universitaria siga siendo

«Didáctica de la Expresión Plástica», a pesar de que el campo de estudios se haya expandido y no abarque sólo la formación inicial del profesorado, y de que, en la reforma de 1990, el área curricular sea la de Educación Visual y Plástica. Además, en la actualidad el profesorado del área está relacionado con la formación de educadores y especialistas en gestión cultural y educación en museos, y, de profesionales en Arte terapia, de investigadores sobre las representaciones de los medios y la cultura visual, quienes desarrollan propuestas vinculadas a las formas de representación relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Que se haya mantenido la denominación del área de conocimiento como Didáctica de la Expresión Plástica, a pesar de que sus finalidades, campos de estudio, temas de investigación, funciones del profesorado y contenidos de la educación obligatoria hayan cambiado en estos veinte años, no sólo responde a una cuestión administrativa, sin

que contribuye a fijar el paisaje institucional, la representación social del área, tal y como ha sucedido en otros momentos de la historia de este campo de conocimientos.

La creatividad en las artes visuales.

En el proceso de enseñanza en artes visuales, la creatividad es considerada como una aportación valiosa. Marín (2009) considera a la creatividad:

como una característica de la persona, como un proceso y una capacidad para la resolución de problemas. La primera pasa para la solución de un problema es la comprensión del mismo y esto en sí ya es un acto creativo.

Sin embargo, su solución puede ser producto de determinadas habilidades técnicas. El proceso de resolver problemas suele encontrar dificultades, algunas de ellas pueden ser:

- " La tendencia a emitir respuestas estereotipadas.
- " Convenciones o prejuicios sociales o culturales.
- " Problemas emocionales.
- " La falta de información o desconocimiento de un tema.
- " No haber solucionado en otras situaciones problemas similares.

Dentro de estas investigaciones sobre la creatividad, destacan los del Instituto para la Evaluación e Investigación de la Personalidad en la Universidad de California, que se caracterizan por su sesgo psicoanalítico, cuyos descubrimientos más notables indican que las personas con un grado elevado de creatividad suelen demostrar un gran interés por problemas estéticos y teóricos.

Guilford descubrió que la presencia del talento creador no se circunscribe a unos pocos seres privilegiados, sino que probablemente, en grados diversos, a través de la población. Las aptitudes que guardan una relación con el pensamiento creativo se establecen en dos categorías:

Aptitudes de producción divergente, que se caracterizan como tipos de flexibilidad, fluidez y aptitudes para la elaboración.

Aptitudes de transformación, que permiten revisar lo que se conoce para producir pautas y formas nuevas.

Su seña de identidad sería la flexibilidad.

Torrance es autor de un test para medir la creatividad. Se evalúan cuatro descriptores de la creatividad: Se evalúan cuatro descriptores de la creatividad: originalidad, fluidez, flexibilidad y elaboración. Torrance defiende la importancia del pensamiento creativo para el individuo y la sociedad, y apuesta por crear métodos de instrucción y materiales para facilitar el desarrollo y la actuación creativa en las escuelas. También apuesta por ayudar al profesorado a llevar a cabo una enseñanza creativa y a promover el aprendizaje creativo en los niños.

Gardner defiende que el estudio sobre creatividad debe ir unido al estudio de la inteligencia. En su manual *Inteligencias creativas* ejemplifica su teoría sobre las múltiples inteligencias comentando las circunstancias que se han dado para la aparición a lo largo de la historia de determinadas personas con cualidades creativas excepcionales. (pp. 11-12)

Técnicas innovadoras de artes visuales.

El conocimiento cultural y artístico desempeñan un papel fundamental para el crecimiento integral e íntegro de las personas, considerando que las interacciones del sujeto definen su desarrollo global y adaptada a las posibilidades del tiempo y espacio, provocando ajustes permanentes en su mundo interior y exterior; por lo tanto, la labor de los docentes se muestran escasas en relación al mejoramiento del conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneo, además existe un restringido y escaso cumplimiento de los diferentes elementos del currículo, es decir, los objetivos, destrezas con criterio de desempeño y estándares de aprendizaje que en su conjunto, definen la Educación Cultural y Artística como un área: Centrada en la vida cultural y artística contemporánea y facilitadora de espacios para la expresión, la creatividad y el desarrollo emocional, entre otros que señala el currículo vigente del Ministerio de Educación del Ecuador, a través de estas perspectivas existe la necesidad de realizar un acercamiento a las conexiones entre Educación y Arte.

Mediante el uso de Remix digital que consiste en una mezcla de producciones sonoras, textuales, visuales o audiovisuales creadas por otras personas. Actualmente es una práctica habitual en la red, de donde se toman prestadas producciones preexistentes para crear otras nuevas a partir de un proceso de "remezcla". Stop motion es una técnica de animación que consiste en capturar y reproducir una serie de imágenes fijas sucesivas, lo que da como resultado la impresión de movimiento de los objetos estáticos. Video arte Expresión artística formada a base de imágenes en movimiento y audio. Puede adoptar distintas modalidades: grabaciones que se distribuyen en la red, en cintas, en videos, etc.; videos exhibidos en galerías u otros espacios expositivos; instalaciones escultóricas, que pueden incorporar uno o más aparatos de televisión o monitores de video; o actuaciones en las que se incluyen proyecciones de video. (p. 67)

Estrategia didáctica estimular el desarrollo de la creatividad en artes visuales

El arte de enseñar mediante actividades de integración, diálogos, como la interacción de los materiales a utilizar y trabajo colaborativo. Los docentes no deben caer solo en el uso de materiales, no es cuestión solo de manipulación sino de todo contacto con los materiales que usen como una experiencia pictórica, como el contacto sensual mediante

una experiencia pictórica, las características de los elementos de trabajo, permitirán mejorar, esparcir progresivamente las acciones puesta en marcha y expresión para ello se propone que:

- Los docentes en la formación deben conocer con mayor profundidad aspectos del lenguaje visual, técnicas, materiales y procesos de transformación. El arte no solo se incluye el uso de técnicas y materiales, sino también con aspectos de lenguaje de comunicación con cualidades y características.

- Desarrollo de la actividad del docente, es la puesta en acción lo planificado; el docente y los estudiantes deben ubicarse espacios adecuados. El profesor interactúa con los estudiantes según la necesidad o su intencionalidad, realizan las actividades en base a lo conocido y expresado en los diálogos, por ejemplo, el docente motiva para iniciar la clase con ejercicios corporales de las manos y cuerpo, transformando en movimientos con diferentes motivos.

- Los docentes realizan orientaciones claras utilizando lenguajes sencillos, claros y pertinentes para desarrollar la creatividad, para usar objetos y materiales de reciclaje o del medio natural para crear animalitos, figuras, formas que han visto en los juegos interactivos o videojuegos que son del gusto de cada uno de los participantes para niños y niñas.

- Experimentar con la aplicación de medios tecnológicos con varias escenas creadas como bocetos, dar movimiento por medio de la acción plástica a la manipulación, proceso inteligente esa intención es crear una imagen imaginada en combinación con la creación de nuevas formas, imágenes, contenidos con materiales del medio, accesibles y de reciclaje, por los limitados recursos económicos, sociales y culturales, el uso de estas combinaciones permite conocer el comportamiento de cada individuo.

- La consigna del docente será a partir la intencionalidad de cada una de las acciones que puede convertir en propia, para escoger acciones hay que saber, es necesario que se exploren en busca de los conocimientos nuevos, explorar procesos importantes significa una serie de acciones de conocer para descubrir las características de cada ser y material, sujeto, objeto, contexto, técnicas, tecnologías para formular respecto a la acción un nuevo lenguaje para determinar el proceso de interacción con la intervención del profesor y estudiantes para ayudar a través de la percepción y experimentación, diálogos amenos, participativos y activos donde los estudiantes hablan de lo que hicieron, les gustó o no, les resultó difícil lo que aprendieron, además es un momento en el que también se pueden mostrar las creaciones.

- El desarrollo del accionar del docente como autor y actor de la imagen y del objeto, a través del disfrute, es una construcción no solo de crear sino del disfrute

construcción sensorial, categorías voluntarias, activas intencionalidades, lo que la obra ofrece para el espectáculo transpersonal, por lo tanto, implica desciframiento de códigos, expectativas.

- La Institución educativa tiene que poder legitimar diversos tipos de figuración, tiempos, que pueden decidir los docentes con la potestad del mundo de la creación y la apreciación que están en contacto con los procesos de creatividad. Los creadores y espectadores, dan conceptos para mirar ante las obras de arte y los procesos referentes para futuros procesos de creación, el arte no tiene que ver con la copia, es única, se pueden utilizar varias formas y estilos que aporta la posmodernidad y la tecnología.

- Las posibilidades del entorno de los estudiantes, las acciones, las múltiples tareas que desarrollamos son aspectos que nos ayudan a percibir, construir, reflexionar, a mirar de diversas formas, de esta forma se nutre el mundo interior, el mundo exterior del niño, educar desde las tempranas edades en el arte se convierte la mirada en un acto de reflexión en la diversidad, la escuela es el escenario centrado en la construcción de nuevos conocimientos entre estudiantes, miradas pedagógicas en pensar en diferente a la experiencia como características particulares, la experiencia, la transformación, configura al sujeto pasional receptivo, en activo y creativo e imaginativo.

Pasos para la elaboración de la estrategia didáctica:

1. Fundamentación, se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia didáctica

El diagnóstico indica el estado real y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia en base al aprendizaje basado en problemas (ABP). El objetivo de las estrategias permite desarrollar competencias digitales, con enfoque del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para desarrollar el pensamiento crítico, promover la inclusión tecnológica y concientizar el impacto de las TIC en las actividades diarias.

2. Planteamiento del problema y objetivo.

3. Planeación estratégica- Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a juegos tradicionales de acuerdo con el entorno social y cultural.

4. Instrumentación- Explicar cómo se aplicará, en qué condiciones, durante qué tiempo, espacio y cuerpo en relación a los participantes.

5. Evaluación- Definición de los logros obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado.

Las propuestas posmodernas de las artes visuales tiene un acercamiento con el público o espectadores mediante la labor del curador pedagógico o educativo, desarrollando gran importancia en el trabajo pedagógico mediante la construcción de estrategias creativas- educativas con procesos de integración e interacción con las obras presentadas en las galerías y museos de arte de los artistas y los espectadores en los diferentes espacios, produciéndose acciones pedagógicas en las diferentes instancias de enseñanza y aprendizaje de espacios, cuerpos y tiempos a partir de las manifestaciones artísticas, mediante el análisis e interpretación de los espectadores se transforma en la producción de experiencias significativas con el público y la comunidad, recurso muy valioso para la educación.

La interacción e involucramiento del público entre diversos sectores a los eventos culturales (artistas, estudiantes, docentes, organizaciones sociales, entre otros), la presencia y la participación a dichos espacios ha creado lenguajes de comunicación mediante los mediadores con conocimientos de formación artística quienes han participado de forma activa y dinámica dentro de este proceso, fortaleciendo las estructuras de las instituciones culturales en arte, convirtiéndose en espacios de comunicación en el ámbito educativo.

Dentro de las estructuras del currículo del Ministerio de Educación del Ecuador en el área de educación cultural y artística se espera que los planes y programas logren un desarrollo intelectual y creativo, personal y social en los niños, niñas y adolescentes para convertir en seres críticos y reflexivos en los diferentes espacios.

Método

Para este estudio se utilizó la investigación cualitativa y cuantitativa, lo que permitió conocer el uso de estrategias didácticas en las artes visuales. Los participantes fueron seleccionados los docentes de las Instituciones educativas de la ciudad de Azogues que laboran en educación básica elemental con un total de 25 docentes.

En la investigación se ha utilizado el método descriptivo, en el que se señala la participación de docentes y la investigación bibliográfica para valorar la aplicación de la didáctica de las artes en el ámbito educativo, se utilizó una encuesta como instrumentos como una evaluación inicial para conocer el nivel conocimientos en el uso y manejo de la didáctica en artes visuales, así como para la realización de una propuesta.

Resultados

La utilización de una didáctica en el momento que ejecutar las actividades consideran muy necesario para las artes visuales son muy necesarias en un 72%, necesario en un 20%, poco necesario en un 8 %.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Muy necesario	18	72%
Necesario	5	20%
Poco	2	8%
Nada	0	0%
Total	25	100%

Las herramientas tecnológicas son importantes al momento de ejecutar las actividades en el área de educación cultural y artística los docentes indican que son: siempre el 80%, casi siempre el 12%, a veces el 8%, nunca el 0%.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	80%
Casi	3	12%
A veces	2	8%
Nunca	0	0%
Total	25	100%

Los docentes manifiestan que el equipamiento y el uso de las TICs, en la aplicación de las artes visuales dentro del área de educación cultural y artística son: muy buenos el 0%, buenos el 8%, regular el 88%, malos el 4%.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Muy	0	0%
Bueno	2	8%
Regular	22	88%
Malos	1	4%
Total	25	100%

Discusión

Partiendo de un análisis de las dificultades de enseñanza de los docentes de Educación General Básica, existen problemas frecuentes que se detectan en el aula se presentan en las áreas cognitivas y psicopedagógicas donde se excluyen de un aprendizaje integral a quienes lo sufren, por lo que se pretende ajustarse a las necesidades y particularidades de cada uno de los miembros de la población beneficiaria.

Uno de los objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística es: Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura, para desarrollar habilidades y destrezas con la creación de productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.

La manera espontánea relativamente libre de manejar los materiales, siempre con la presencia del educador, se combina con la manera dirigida en que el maestro explica detalladamente las características de los recursos y, en caso necesario, demuestra los pasos del procedimiento. La primera manera “libre” genera una técnica personal según lo permita el material y las capacidades del niño; la segunda, la manera dirigida, es aprendida porque alguien la enseña, y también genera una técnica personal.

El tipo de material determina la manera o técnica plástica de emplearla, un material se utiliza de diversas maneras o técnicas plásticas: de modo convencional, respetando una serie de pasos, o de manera personal, aplicando los conocimientos y las experiencias que se tienen. La técnica plástica ayuda, pero no expresa si no se tiene nada que decir; se explica y demuestra detalladamente cuando el material requiere un proceso determinado para su manejo.

Se utiliza en la enseñanza-aprendizaje de procesos o técnicas plásticas en el empleo, especialmente de talleres infantiles con los niños que son capaces de mantener la atención por tiempo prolongado, y que tienen interés y condiciones de integrarse a una disciplina de trabajo que exige esfuerzo sobre lo mismo, donde es preciso esperar varias sesiones o clases para terminar el ejercicio. Tal sucede en el tallado de un sello, en el grabado y la impresión de sus copias, en la construcción de una forma tridimensional, en el manejo del yeso, en la pintura colectiva de gran formato, en una pintura que tarda demasiado tiempo en secar, y en otras prácticas.

El análisis de los resultados de la investigación se realizó mediante una encuesta dirigida a los docentes de educación básica elemental misma que arrojó varios resultados, en un 72% consideran de muy necesario el uso de una guía didáctica para la asignatura de Educación Cultural y artística para las artes visuales como una herramienta necesaria para el uso y manejo en las actividades del aula. Se realizaron otras preguntas que también se deben destacar como, la importancia del desarrollo creativo mediante las técnicas de plásticas incorporadas a la tecnología que fue considerado como muy necesario en un 98%. Así también el indicador de equipamiento y el uso de las TICs en las artes visuales de la Institución Educativa es regular, siendo uno de los mayores porcentajes el 80% de los participantes indican que es importante el uso de herramientas tecnológica lo que demuestran el interés en contar con una guía para la ejecución de las actividades en el área mencionada.

CONCLUSIONES.

Los docentes que trabajan en Educación general básica en las Instituciones Educativas en el área de educación cultural y artística utilizan materiales didácticos tradicionales y poco innovadores como lo demuestran en la investigación realizada, es necesario que exista interés y motivación en capacitarse dentro de la formación profesional para el ejercicio diario de las tareas encomendadas en el currículo dentro del área en mención para la presentación y análisis de algún tema en específico que se plantee, pues la didáctica que se aplique depende del éxito en el desarrollo de los conocimientos, así como los recursos deberán ser dinámicos, innovadores que se integren a la realidad social y cultural de los educandos, a su vez que se estén en constante transformación, permitiendo el desarrollo de un trabajo interactivo y creativo.

La utilización de las estrategias didácticas y el uso del material, en el trabajo de aula, permite el desarrollo de aspectos importantes y necesarios para los niños, niñas y adolescentes; así como, la ejecución de actividades para mejorar la creatividad; mediante dicho ejercicio pueden relacionar objetos del entorno natural como cultural y crear cosas nuevas; a su vez el impulso del pensamiento creativo beneficia la estructuración mental, cognitiva, psicológica y social del individuo.

Para ampliar la ejecución psicomotora en los educandos, los docentes utilizan materiales tradicionales siendo los más usuales pinturas, lápices de colores y crayolas, estos ayudan en parte a que los niños y niñas a que se sientan motivados, mediante la propuesta didáctica permite a que tomen conciencia con el uso de otros recursos del medio, reciclaje incorporados a la tecnología como también ayuda a que se integre con el cuerpo, espacio y el tiempo manera significativa desarrollando la expresión artística en el medio educativo.

De las herramientas tecnológicas que son utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del área de Educación cultural y artística está el Computador, grabadora, CD, para las artes visuales exclusivamente las pinturas, crayones y los lápices, encontrándose que los docentes no tienen las habilidades y conocimientos para usar en forma eficiente otros recursos, lo cual es necesario para alcanzar los resultados de aprendizaje favorables, los medios tecnológicos que el docente utilice con los estudiantes dependerá la motivación y el interés para el desarrollo creativo en la era de la tecnología, pues las instituciones tienen escasos recursos tecnológicos, así como una inadecuada infraestructura, considero que depende de la innovación del docente en utilizar las nuevas tecnologías de la información para facilitar el proceso de enseñanza mediante el uso de estrategias adecuadas, transmitiendo el valor pedagógico y humanista a sus educandos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Cepeda, M., & Criollo, J. (20 de agosto de 2017). *Presentación del currículo del Área de Educación Cultural y Artística*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=SBP6DlpuSd8>: <https://www.youtube.com>
- Hernández, F. (2010). <http://files.programacionenlaescuela.webnode.com.uy/200000024-b7c48b8bed/cultura%20visual%201.pdf>. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Sobre+la+importancia+de+la+cultura+visual+en+la+educaci%C3%B3n+escolar&btnG=: <http://files.programacionenlaescuela.webnode.com.uy/200000024-b7c48b8bed/cultura%20visual%201.pdf>
- Marín Viadel, R. (2009). <https://scholar.google.es/scholar>. Obtenido de <https://scholar.google.es/scholar>: https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/38894613/EL_ARTE_DE_DIBUJAR.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1517494257&Signature=JnNRqFhav4it8VxsmP93JrJn92g%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DDIDACTICA_DE_LA_EDUCACION_A
- Ministerio de Educación. (27 de 11 de 2016). *Curriculov2.pdf*. Recuperado el 15 de 12 de 2016, de *Curriculov2.pdf*: <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Vega Gil, L. (1999). El docente del siglo XXI formación y retos pedagógicos. *Revista Española de Educación Comparada*, 209-

USO DE ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

AB. BERARDO RODRÍGUEZ GALLEGOS MSc.

berardo.rodrieguezg@ug.edu.ec

ING. SILVIA MEDINA ANCHUNDIA MSc.

silvia.medinaa@ug.edu.ec

LIC. VIVIANA FABIOLA PINOS MEDRANO MSc.

viviana.pinosm@ug.edu.ec

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

RESUMEN

El presente trabajo está inmerso en la realidad educativa donde fue investigada, Los estudiantes del Primer Semestre de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad de Guayaquil a Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el mismo que trata de Estrategias de Mediación y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes. Por lo tanto, su tratamiento didáctico y metodológico está estrechamente ligado al trabajo docente y a la aplicación de estrategias que permitan a los estudiantes fortalecer el comportamiento, cultivar y desarrollar una serie de valores que le son útiles para un comportamiento efectivo. La estructura del trabajo cuenta con: el planteamiento del tema, problema, objetivos e hipótesis, de la misma manera considera el tratamiento de contenidos teóricos que fundamentan la investigación, el marco metodológico de este trabajo constituye el escenario técnico operacional, donde se menciona el conjunto de métodos, técnicas y recursos que se emplearon en el proceso de investigación, se

complementa con la investigación de campo desarrollada en la institución educativa, la misma, que arrojó resultados que apoyan la elaboración de un Manual con estrategias de mediación para ser utilizadas por la autoridad y los docentes. Por otra parte, la investigación aborda temas de interés, especialmente relacionados con mediación y resolución de conflictos y con la propuesta, que da a conocer una serie de estrategias para utilizarse y mejorar el comportamiento de los estudiantes del Primer Semestre de la Carrera de Networking y Telecomunicaciones. Para llevar a cabo la aplicación de la propuesta se implementará una capacitación en el conocimiento de aplicación de estrategias de mediación que conlleven a obtener un mejor comportamiento. Al finalizar el trabajo se encuentran una serie de recomendaciones y conclusiones que ayudarán al trabajo docente. Con respecto al Centro de Investigación, se requiere desarrollar esta experiencia involucrando las siguientes áreas de acción.

Palabras clave: estrategias de mediación; comportamiento de estudiantes; resolución de conflicto

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Mundialmente el comportamiento (Galarsi, Medina, Ledezma, & Zanin, 2011) es uno de los problemas que han venido cogiendo magnitud considerable, donde este problema se ha vuelto tan constante que sin darnos cuenta, poco a poco, el ser humano (Sanabria, 2009) se ha ido habituando a vivir con él, hasta el punto que se ha desarrollado la creencia social de que la violencia forma parte de la naturaleza del ser humano (Moreno Holguín, 2014).

En el transcurso de la historia, los seres humanos desde las primeras civilizaciones (Ortiz Blanco, 2014) han venido implementando ciertas reglas que le permiten convivir con los demás miembros de la sociedad, por tal motivo han adoptado normas, principios y valores que han contribuido al mejoramiento de las relaciones interpersonales, siendo de gran importancia el buen comportamiento dado que es una herramienta importante para en buen vivir.

Actualmente los educadores (Tejada Fernández, 2009), a nivel mundial tratan de gozar de la autoridad suficiente para poder garantizar un buen funcionamiento del aula, poder controlar el comportamiento de los alumnos (Arguedas Negrini, 2010) y conseguir que obedezcan. Por tal motivo las instituciones educativas al igual que la familia son los encargados de formar en adolescentes valores como la disciplina, pero es muy común observar que tantos niños como adultos presentan indisciplina cuando se enfrentan a algunas situaciones de la vida cotidiana (Uribe Fernández, 2014).

El concepto “indisciplina (Quintero Corzo, Munévar Molina, & Munévar Quintero, 2008) es la falta de obediencia y respeto a las reglas establecidas para mantener el orden entre los miembros de un grupo, familiar, escolar, laboral, social y amistoso”. (Diccionario Manual de la Lengua Española 2007).

En lo que respecta a Ecuador, por ser parte del concierto de las naciones del mundo, mucho es lo que se dice del comportamiento inadecuado de los estudiantes, pero mucho más es lo que se debe conocer acerca de ello, puesto que es el campo de acción del docente.

Por consiguiente es el maestro el que debe conocer pautas de porque se dan fenómenos de comportamiento, como depurarlo y erradicarlo. El docente al mismo tiempo que transmite conocimientos, también interioriza en el estudiante actitudes positivas, valores y normas para una convivencia en paz.

Si comentamos de lo que significa en nuestra ciudad, partiendo de la concepción de la disciplina, como reunión de las actitudes y comportamiento de un individuo (Laca Arocena, 2005), se debe decir que esta posee un papel preponderante en el progreso de la relación entre el maestro y sus estudiantes y viceversa. Por eso, dada su ineficacia en la elaboración de metodologías que vayan de acuerdo a ciertos contextos, se haga conciencia de criterios como variante y factores para que la educación no entre en el absurdo.

Para efectos de esta investigación y la Institución donde se realiza una de las principales preocupaciones de los maestros ha sido y aún continúan siendo las cuestiones relacionadas con el comportamiento escolar sobre todo en los estudiantes del Primer Semestre de Educación Superior. Que es donde se pudo observar que los jóvenes mostraban conducta violenta ante diversas situaciones dentro y fuera del aula de clase y en momento en que se torna tenso clima, arreglan sus diferencias con golpes en la cara y espalda, patadas, etc. Utilizando vocabulario soez o groseras y amenazas que no corresponden con el lenguaje que deben de tener los jóvenes en esa edad.

Ante tales situaciones los docentes de esta Institución Educativa, intentan canalizar ese tipo de comportamiento empleando un lenguaje de autoridad, donde los jóvenes responden ante éste de una forma indiferente sin prestarles mayor atención. Los mismos ratificaron en una jornada de socialización donde se produjo un diálogo la presencia de comportamientos violentas reiterativas, no solo del aula, sino que también, este tipo de actos se puede extiende, en todas las aulas de la institución, donde no sólo se presentan en juegos sino en el convivir diario.

Cabe reiterar que los estudiantes de estos sectores populares, ejercen una imposibilidad frente a la violencia que ejerce sobre ellos de desarrollarse como adolescentes pasivos, dado el caso que la recreación es violenta. Problema que se atribuye a muchas situaciones como: la fragmentación de la familia debido a la ausencia de trabajo, de alimento y de cualquier tipo de contención son formas de violencia social que afecta a los niños y adolescentes conduciéndolos a tener problemas de comportamiento en el aula de clases, en el patio de la institución o en cualquier lugar donde se encuentren.

“Es claro que el conflicto es inherente al ser humano, pero la convivencia también, y éste forma parte de la convivencia; por tanto, es fundamental e ineludible promover una comprensión del conflicto como fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal, que una sociedad democrática que se rige por el dialogo y la tolerancia, encuentra su espacio y ámbito de expresión. Formar promover y fomentar las actitudes que hacen del conflicto una oportunidad de desarrollo, representa una visión contemporánea de la educación y significa una oportunidad de cambio para la sociedad” Suárez, O (2008)

PROBLEMA CIENTÍFICO

En la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal Manuel Rendón En la Carrera de Networking y Telecomunicaciones, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, donde se puede verificar la falta de respeto que existen entre los estudiantes del Primer Semestre, se observa en ellos una conducta poco agresiva tanto dentro de aula de clase como fuera de ella, esto se debe a la falta de valores existentes en sus respectivos hogares.

Se elige este problema debido a que no existe compañerismo, se faltan el respeto entre ellos, si algo no les sale bien se burlan y muchas veces se agreden físicamente. Se estima que el comportamiento agresivo es el resultado del rechazo que sufren los estudiantes por parte de los seres que están a su alrededor; factor que hace que se excluyan de las experiencias básicas de la interacción social tanto en la escuela, colegio y universidad, como en el hogar.

Si no se alcanza a remediar el problema de comportamiento, existirán seres antisociales. Es por ello que el tema: Uso de Estrategias de Mediación para el Fortalecimiento del Comportamiento Escolar a ser utilizada por los docentes en los estudiantes del Primer Semestre de Educación Superior, tiene exclusivo interés; porque admitirá analizar el rol del docente como mediador de los conflictos entre los estudiantes, además estar al tanto del manejo de las estrategias de mediación y la presentación de la propuesta didáctica innovadora como adecuada a sus contextos para

garantizar el buen comportamiento de los estudiantes, que servirá como referente a seguir dentro de la institución.

Por esta razón la presente investigación ayudará a los estudiantes estimular el interés de aplicar normas de conductas que ayuden a mejorar su comportamiento en la universidad, hogar y comunidad.

A fin de fundamentar apropiadamente este trabajo de investigación, se realiza una minuciosa revisión de fuentes bibliográficas en textos especializados, de la misma forma para la investigación de campo se aplicará encuesta a los maestros que laboran en la Universidad, a los estudiantes, de estos resultados se elaborarán las respectivas conclusiones y recomendaciones.

MATERIALES Y MÉTODOS.

Los métodos utilizados en la investigación son los siguientes:

1.- MÉTODO EMPÍRICO.- Se utiliza este método porque su aporte en el proceso de la investigación permite obtener el resultado fundamental de la misma por medio de la observación, la experimentación, la entrevista, la encuesta que dio facilidad al estudio de los fenómenos observables, confirmar la hipótesis planteada además del análisis y comprensión de las teorías investigadas

2.- MÉTODO ESTADÍSTICO.- Este método ayuda a determinar la muestra y la población; a estudiar, tabular y analizar los datos de los resultados que se va a obtener de las encuesta y además a establecer las generalizaciones apropiadas a partir de ellos.

3.- MÉTODO TEÓRICO.- Este método ayuda a construir y desarrollar la teoría científica necesaria, para abordar problemas de la ciencia permitiendo profundizar en el conocimiento de las regularidades y cualidades esenciales del objeto de estudio, además de su análisis y síntesis.

4.- MÉTODO DEDUCTIVO.- Este método en el trabajo de investigación permite realizar un análisis científico general en el proceso investigativo, partiendo de los hechos encontrados en la problemática existentes la institución que es el aspecto, general de los hechos.

5.- MÉTODO INDUCTIVO.- Se utilizó este método cuando se empezó a investigar la teoría científica, estructurar los objetivos plantear la propuesta que es parte fundamental del trabajo de investigación.

6.- MÉTODO LÓGICO.- Permitió interrelacionar el pasado y el presente, además, de validar su evolución.

7.- MÉTODO BIBLIOGRÁFICO.- A través del cual pude realizar la investigación bibliográfica, utilizando en la biblioteca libros, folletos, internet, para poder determinar el problema de investigación; manejándose así, algunos libros en este trabajo.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

1.- Descriptiva: Es descriptiva porque a través de lo observado se describió los acontecimientos tal como estaba sucediendo en la realidad; lo que permite hacer un estudio profundo para desarrollar el presente trabajo de investigación.

2.- Campo o Laboratorio: La presente investigación es de campo, porque se aplica en el lugar de los hechos, cuando el conflicto sucede, basándose en la recolección primaria de los datos, que provienen de las entrevistas, encuestas y observaciones. Es decir, se obtuvo la información directamente de la realidad en la que se encuentra el problema.

3.- Aplicada: La intención de este trabajo fue identificar el problema para darle solución al mismo, de tal manera que será aplicada en el Primer Semestre de Educación Superior de la ciudad de Guayaquil, que es la institución donde se detectó el problema.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación para la realización de la presente investigación es socio-educativo se ha centrado en el método científico con énfasis en el enfoque cuanti- cualitativo que permite generar propuestas alternativas de solución a los problemas de la realidad educativa a partir del contexto socio económico cultural.

Esta modalidad admite, además, diagnosticar elementos como la planificación, organización, dirección y control del proceso educativo, modelos, planes, programas, políticas, tecnologías, métodos, recursos para proponer la elaboración de módulos, guías, manuales, entre otras alternativas de solución.

El proyecto de investigación en la modalidad socio-educativo está considerando la realización de un diagnóstico en la utilización y manera de empleo de las estrategias de mediación para el fortalecimiento del comportamiento y una propuesta de diseño y ejecución de un manual de mediación para el fortalecimiento de la conducta escolar.

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Con la presente investigación se beneficiarán directamente los estudiantes del Primer Semestre de Educación Superior”, los beneficiarios potenciales los docentes del Primer Semestre del área

complementaria, porque contarán con estudiantes que han modelado su comportamiento, es decir elementos humanos con normas de conductas aceptables para la convivencia escolar.

RESULTADOS.

El tipo de investigación que se utilizó permitió tener la facilidad de identificar el problema de comportamiento de los estudiantes en el aula y fuera de ella. Para recoger la información fue necesario elaborar un instrumento de entrevista aplicada a los docentes de la institución; tres instrumentos de encuestas, luego se procedió a la aplicación de la misma al personal docente y estudiantes, los resultados que proporcionaron fueron categorizados en preguntas que demostraron la situación actual del problema investigativo y que respalda el diseño y ejecución de un manual con estrategias de mediación para el fortalecimiento de la conducta escolar en los estudiantes del Primer Semestre.

Posteriormente fueron interpretados los resultados obtenidos en las encuestas, con la finalidad de cuantificarlos previa a la elaboración de los cuadros tabulados correspondientemente, que permitieron tomar un diagnóstico más sustentado y dieron a conocer la situación del problema investigativo.

Para manejo del resultado obtenido con los instrumentos de investigación se utilizó el programa Excel que facilitó la elaboración de tablas que permitieron aplicar técnicas de análisis complejas facilitando, un mejor manejo de los datos al aplicar sus respectivas tabulaciones.

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para poder interpretar en forma adecuada, precisa y concreta los resultados, se procedió a entrevistar a la autoridad de la institución, encuestar a docentes y estudiantes; los resultados que proporcionaron fueron categorizados en preguntas que demostraron la situación actual del problema investigado y que respalda la elaboración de una guía didáctica metodologías de mediación que fortalezcan el comportamiento de los estudiantes en la Carrera de networking y Telecomunicaciones.

Para el manejo de resultados obtenidos con los instrumentos se utilizó el programa Excel, que facilitó la elaboración de tablas, que permitieron un mejor manejo de datos al aplicar sus respectivas tabulaciones. Tenemos que todas las escalas que componen dicho inventario son confiables en la medida que alcanzan los valores suficientes que así lo confirman.

Los manejos de la prueba son válidos y confiables y, por lo tanto, se puede usar en el ámbito local, tal como se ha hecho en esta oportunidad. Por otra se puede afirmar que la prueba puede ser

utilizada por cualquier investigador o evaluador que necesita relacionar las metodologías de mediación y el fortalecimiento del comportamiento escolar.

Se considera que esta es una herramienta que va a ser de mucha utilidad para los docentes, en particular, en tanto les va a permitir algunas deficiencias existentes en cuanto al manejo de metodologías de mediación, para el fortalecimiento del comportamiento escolar.

Según la investigación de campo dirigida a docentes de la institución educativa, el 100% respondió que el comportamiento que los alumnos manifiestan en el entorno educativo es condicionado por los aprendizajes adquiridos en el medio que se desenvuelven. Con estos resultados se establece la importancia de que los adultos que se encuentren alrededor de los niños o adolescentes deben de ser buenos ejemplos de comportamiento para que ellos los apliquen.

CONCLUSIONES.

1. Los docentes deben observar y detectar los cambios de conducta de los alumnos y reportarlo al director y representantes legales con el propósito de ayudarlos en la búsqueda de soluciones a problemas de agresividad y prevenir la violencia estudiantil.
2. La implementación de experiencias de mediación en las escuelas, implica que los estudiantes, docentes, autoridades como padres estén involucrados en esta relevante alternativa tanto para resolver los conflictos como para prevenirlos, también permitiéndole la construcción de habilidades para poner en palabras lo que les pasa, habilitar espacios de escucha, etc. La mediación escolar puede contribuir a mejorar el clima escolar.
3. Es necesaria la implementación de un espacio para mediación en las escuelas, colegios y universidades, esta relevante alternativa intentará resolver los conflictos o para prevenirlos, también permitiéndole la construcción de habilidades para poner en palabras lo que les pasa, habilitar espacios de escucha, etc. La mediación puede contribuir a mejorar el clima educativo.
4. Es imperiosa la formación de profesores y alumnos para enfrentar situaciones de conflicto, el procesamiento efectivo de los problemas para evitar la impunidad y la participación de la familia y la comunidad en el tratamiento de los problemas de violencia.
5. Como una orientación la institución debe promover y programar actividades culturales, artísticas, deportivas para propiciar momentos de seguridad y confianza, por lo que habrá la necesidad de implementar una guía didáctica con estrategias de mediación.

BIBLIOGRAFÍA

Arguedas Negrini, I. (2010). INVOLUCRAMIENTO DE LAS ESTUDIANTES Y LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO EDUCATIVO. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, pp. 63-78.

Galarsi, M. F., Medina, A., Ledezma, C., & Zanin, L. (2011). Comportamiento, historia y evolución. *Fundamentos en Humanidades*, pp. 89-123.

Laca Arocena, F. A. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, pp. 117-126.

Moreno Holguín, V. R. (2014). Ser humano: Ser-en-la-existencia. *Tesis Psicológica*, , pp. 64-77.

Ortiz Blanco, A. M. (2014). LA RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA. TENDENCIAS DE SU FILOSOFAR EN CUBA. *Revista de Ciencias Sociales*, pp. 63-76.

Quintero Corzo, J., Munévar Molina, R. A., & Munévar Quintero, F. I. (2008). ¿Indisciplina, agresividad o convivencia? Un problema emergente en las aulas escolares. *Revista Colombiana de Educación*, pp. 126-148.

Sanabria, H. (2009). El ser humano y lo valioso del ser. *Educere*, pp. 907-917.

Tejada Fernández, J. (2009). COMPETENCIAS DOCENTES. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, pp. 1-15.

Uribe Fernández, M. L. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Histórico*, pp. 100-113.

PERTINENCIA METODOLÓGICA DE LA DERIVACIÓN GRADUAL DE LOS PROBLEMAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA

Autoras:

Dr. C Rosa Ana Jaime Ojea.

Dr.C Odalys Piña Batista.

MSc. Karelía Díaz Jaime

Institución: Universidad de Oriente

RESUMEN:

El presente trabajo aborda la importancia que reviste para el claustro de docentes de una carrera universitaria, conocer los fundamentos teóricos de la misma con énfasis en los problemas profesionales. En el mismo se fundamenta la importancia de su conocimiento y derivación para su cumplimiento en los diferentes años de la carrera. Se ahonda en la diferencia entre problemas profesionales y objetivos profesionales. De igual forma se valora la importancia de la relación interdisciplinaria teniendo como centro la Disciplina Laboral Investigativa y se demuestra con el problema que posee limitaciones para su alcance actualmente en la carrera Pedagogía Psicología de la Universidad de Oriente, debido a lo abarcar del mismo cómo proceder al respecto. Fueron utilizados métodos teóricos como el análisis y la síntesis y el enfoque de sistema.

INTRODUCCIÓN:

La pertinencia metodológica de la derivación gradual de los problemas profesionales de los estudiantes de la Carrera Pedagogía- Psicología surge como una necesidad para la orientación del trabajo metodológico en la carrera y como esquema orientador para la elaboración y perfeccionamiento de los diferentes programas de asignaturas que conforman la malla curricular.

La experiencia en la formación del personal docente y nuestras mejores tradiciones pedagógicas han hecho evidente la necesidad de formar un profesional en Pedagogía y Psicología, capaz de contribuir a encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales contribuyendo así a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares, el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico, que favorezca el desempeño creativo de los maestros y profesores. En el curso 2015- 2016 y teniendo en cuenta las demandas y condicionamientos sociales y del proceso de formación universitaria en Cuba, se

propone el diseño del Plan de estudios E. En función de esta demanda se realiza el nuevo diseño de la Carrera de Licenciatura en educación Pedagogía-Psicología para el ingreso correspondiente al curso 2016/2017.

La derivación gradual de los objetivos expresa la concreción del ideal de hombre que la sociedad necesita formar en función de su desarrollo y se expresan en el modelo de profesional, en el caso de la formación universitaria. Por tal motivo el presente trabajo tiene como objetivo:

- Demostrar la necesidad de la derivación gradual de los problemas profesionales de los estudiantes de la Carrera Pedagogía- Psicología como pertinencia metodológica para la dirección del trabajo metodológico de la carrera y para la correcta dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con carácter desarrollador.

DESARROLLO:

Para el desarrollo de tal aspiración, se hace imprescindible conocer la caracterización de la profesión, que se centra en: El estudio realizado a nivel internacional de la práctica actual de los profesionales, tanto en formación como en ejercicio de la especialidad Pedagogía-Psicología, que denota como parte de sus funciones principales, la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación y la asesoría psicopedagógica a los diversos agentes que intervienen en el proceso, como vías para la prevención de situaciones, teniendo en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los seres humanos que interactúan en los diferentes contextos de actuación, todo lo cual se proyecta como una realidad perspectiva para este profesional. El objeto de trabajo declarado en los documentos rectores de la carrera, es la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la investigación educativa en los contextos donde desarrolla la labor de orientación educativa a estudiantes, familias y la comunidad. Todo ello determina el modo de actuación de este profesional que se expresa como:

El modo de actuación profesional del educador de esta especialidad comprende la dirección del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la asesoría a directivos y profesores, investigación educativa en los contextos en que se desarrolla, la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad.

Teniendo como campos de acción, la dirección del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas, la asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y el trabajo metodológico e investigativo. De ahí que las posibles esferas de actuación de este profesional estén en relación con:

- Todos los subsistemas del sistema nacional de educación.

- Escuelas pedagógicas y centros de educación superior.
- Equipos multidisciplinarios de prevención.
- Centros de Diagnóstico y Orientación.
- Modalidades no institucionales y centros de investigación relacionados con su objeto de trabajo en correspondencia con las necesidades y demandas del territorio.

A partir de la identificación del objeto de la profesión –incluidos los campos de acción y las esferas de actuación– es necesario conocer igualmente cuáles son los principales problemas profesionales que en ese objeto se manifiestan. Su determinación constituye el punto de partida para el diseño de todo el currículo. Sin una adecuada precisión de los problemas no es posible conocer ante cuál realidad se ha de enfrentar el estudiante luego de graduado. Los problemas profesionales que debe enfrentar este especialista son:

1. La formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en los sujetos individuales y grupales con los que interactúa, y su correspondencia con el deber ser como ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana.
2. El diagnóstico psicopedagógico que permita la atención a la diversidad en los diferentes contextos de actuación profesional, con énfasis en la prevención de las diversas situaciones que se derivan de las diferencias individuales y grupales que permita una práctica educativa cada vez más inclusiva.
3. Modelación, ejecución, control de estrategias para la dirección del proceso educativo, del proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas y la calidad en la formación ciudadana y profesional.
4. Asesoría psicopedagógica de directivos y docentes para la dirección, investigación, la orientación en el proceso pedagógico y la necesidad de desarrollar los recursos personológicos y las habilidades en la gestión y solución de los conflictos que de ello se deriven.
5. La orientación educativa y el trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación para favorecer la estimulación del trabajo individual, grupal, cooperativo en el desempeño profesional y los recursos personológicos para lograrlo.
6. Estimular el desarrollo de los gabinetes psicopedagógicos en las diversas instituciones educativas para dar respuesta a las crecientes necesidades de aprendizajes y contribuir con ello a que la escuela sea el centro cultural más importante de la comunidad y la necesidad de una formación donde los estudiantes muestren el amor a su profesión, la creatividad, la reflexión y la cultura del diálogo, que les permita asumir esta responsabilidad.
7. La valoración sistemática de su trabajo y los resultados logrados y las necesidades de utilizar la investigación educativa como recurso para elevar la calidad y el

perfeccionamiento profesional pedagógico de los docentes que laboran en esas instituciones.

Ahora bien, tanto el objeto de la profesión como los problemas profesionales se toman de la propia sociedad para el diseño de la carrera. Se requiere entonces identificar cómo la universidad hace suyos tales conceptos, desde una lógica pedagógica. Esto es, asumir esos conceptos, estableciendo adecuadamente el nexo entre ambas partes; o sea, entre la universidad y la sociedad. Ese papel lo desempeñan, en la educación superior cubana, los objetivos.

OBJETIVOS GENERALES

1. Demostrar en su actuación la política educativa del Partido Comunista de Cuba y del Estado cubano, así como los principios y normas de la ética profesional pedagógica.
2. Dirigir el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad de los sujetos individuales y colectivos.
3. Orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica.
4. Expresar una actuación comunicativa eficaz que le permita el desempeño de sus funciones en los diversos contextos de actuación profesional.
5. Asesorar a directivos y docentes para la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje a partir de documentos normativos del sistema y nivel de educación, de las particularidades de los sujetos y los contextos de actuación profesional.
6. Demostrar el empleo de la autosuperación como proceso permanente en la obtención de información, adquisición, construcción y divulgación del conocimiento por diversas vías y con el uso de diferentes fuentes, de acuerdo con las necesidades personales, sociales, políticas, teniendo en cuenta el progreso científico y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La escuela cubana de educación superior, a criterio del Dr. C Pedro Horruitiner Silva (2007) identifica los objetivos como una categoría esencial, rectora, del proceso de formación. Los objetivos constituyen la imagen anticipada del objeto ya transformado, la visión previa de las cualidades esenciales de ese profesional, en correspondencia con las exigencias de la sociedad. En ese sentido, los objetivos constituyen un modelo, en términos pedagógicos, del encargo que la sociedad le plantea a la universidad con la formación de ese graduado. Por tanto, este concepto pedagógico permite caracterizar el vínculo de la universidad con la sociedad al concretar, en un lenguaje pedagógico, el modo de asumir la solución de los problemas profesionales identificados en el objeto de

la profesión.

Los problemas profesionales identifican la realidad profesional del momento, y por tanto, el estudiante debe estar preparado para asumir con independencia y creatividad su solución; pero los problemas son específicos, singulares, propios del momento de realización del estudio del objeto de la profesión por quienes diseñan los currículos. Por ello, un diseño curricular realizado directamente a partir de los problemas y dirigido a preparar a los egresados para su solución, puede ser un diseño muy pragmático. Los problemas con los cuales se va a enfrentar el graduado pueden ser otros diferentes a éstos que sirvieron de base para el diseño curricular.

Al respecto el Grupo de Pedagogía y Psicología CEPES (1995) ya había alertado: “Un mérito indiscutible de esta propuesta es haber destacado el papel de una dimensión social-profesional en la definición de los contenidos curriculares, aunque no queda claro el o los criterios a partir de los cuales se seleccionan de la diversidad de problemas profesionales que tiene la práctica de una profesión, aquéllos que garantizan la formación del estudiante.”

Teniendo en cuenta criterios como este, es que se define por la Comisión Nacional de Carrera las funciones del Licenciado en Pedagogía Psicología .Ellas son: docente metodológica, asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y la de investigación - superación. Para tal logro el plan del proceso docente incluye disciplinas comunes a todas las carreras y el currículo de la especialidad, que está formado por las siguientes disciplinas:

- ✓ Disciplina fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación
- ✓ Disciplina de fundamentos fisiológicos y psicológicos de la educación.
- ✓ Disciplina fundamentos pedagógicos de la educación.
- ✓ Disciplina orientación educativa
- ✓ Disciplina didáctica y currículo
- ✓ Disciplina práctica laboral investigativa

DISCIPLINA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA

Esta disciplina expresa el adecuado equilibrio entre la actividad académica, laboral e investigativa del estudiante sustentado en el dominio de los contenidos de las ciencias que le sirven de base y el desarrollo de habilidades profesionales, como vía para la solución de los problemas en el eslabón base de la profesión.

Constituye base fundamental para la preparación que debe recibir el futuro egresado para enfrentar el desarrollo de la ciencia pedagógica y psicológica desde la perspectiva de la indagación científica y a la vez le debe dar los recursos para estimular, desde su desempeño, esa misma actividad en su contexto laboral. El estudio y solución de problemas en el campo de la educación desde la Pedagogía y la Psicología no se puede

ver al margen de lo que pueda ofrecer esta disciplina a un estudiante en formación, por otra parte estas son ciencias que se transforman constantemente por las características y complejidad de su objeto de estudio, lo que justifica aún más su presencia en este proceso de formación del profesional. Es una disciplina principal e integradora del resto de los contenidos que recibe el estudiante durante los años de estudio, si se tiene en cuenta que se investiga en y desde la educación en cualquiera de sus ámbitos y niveles y que las restantes asignaturas y disciplinas del currículo aportan los fundamentos que en su relación interdisciplinaria e integradora permiten identificar e interpretar el problema y proyectar su solución.

Tiene como objetivo general: fundamentar desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, alternativas de solución a los problemas del desempeño profesional pedagógico desde posiciones científicas y éticas que pongan de manifiesto el modo de actuación profesional pedagógico, a partir de vivenciar el proceso de la actividad científica en función del mejoramiento de la realidad educativa en su contexto de actuación.

La disciplina integra todas las disciplinas del plan de estudio, así como la implementación de los modos de actuación de este licenciado. En ella se concreta la unidad de la teoría y la práctica, consolidándose los conocimientos teóricos - prácticos y el desarrollo de las habilidades profesionales.

La concepción general de la carrera adopta una línea integral y holística de los enfoques curriculares contemporáneos, en la cual se concilian los aspectos que se adecuan a las exigencias de la Educación Superior y la formación docente; en particular se aprovechan los fundamentos del enfoque práctico y valorativo al considerar su ajuste a la política y realidad educativa.

En el primero, se pone de manifiesto la responsabilidad del docente en la toma de decisiones a partir de una reconceptualización de la práctica, sobre la base de una sólida fundamentación teórica. Se reconoce la visión interpretativa de la actividad pedagógica profesional en tanto, las experiencias de los docentes, los significados y sentidos de sus prácticas, en las condiciones específicas en que labora, mediatiza las decisiones que se toman. Luego, desde la estructura didáctica, el enfoque práctico, se considera indispensable y es preciso declarar en la concepción didáctica de las disciplinas y asignaturas, los roles de los sujetos implicados los cuales se hacen corresponder con los requisitos que se establecen para el diseño y desarrollo del currículo de la carrera.

La producción y asimilación de estos contenidos tiene lugar por diferentes vías: la práctica profesional, la aplicación del método científico, el análisis de problemáticas de la realidad educativa son algunas de las principales. En todos los casos, los resultados son productos del esfuerzo continuo y sostenido de todos los participantes, que

actuando en colaboración pueden reconocer sus diferentes niveles de participación y de interacción.

El enfoque valorativo se reconoce en la expresión desarrolladora del currículo desde la práctica y cuanto tiende a potenciar la unidad del trabajo grupal e individual, la reflexión como vía para obtener conocimientos desde una perspectiva formativa integradora tanto en el diseño como en el desarrollo curricular. Por tanto, la crítica reflexiva de las prácticas de los profesores durante el proceso deberán justificar y fundamentar las decisiones que se tomen en el diseño y desarrollo del currículo propio, en interés de enriquecer y perfeccionarlo a la vez que se eleva el nivel de desarrollo profesional de los estudiantes y profesores implicados.

Desde nuestros enfoques, el aprendizaje y la enseñanza deben verse como una vía propiciadora del desarrollo de la personalidad del estudiante, debe responder a las exigencias históricas sociales y debe prepararlo para la vida personal y profesional presente y futura. Esta condición permite cumplimentar los principios del proceso: la unidad de lo instructivo y lo educativo, el carácter científico, la enseñanza desarrolladora, el carácter consciente y el carácter objetal. Pero además connota de manera especial la calidad de las relaciones entre los sujetos que participan en el proceso.

Todo este fundamento teórico permite comprender, cómo se debe realizar la derivación gradual de un problema profesional, para lo cual se ejemplifica con el siguiente:

- Modelación, ejecución, control de estrategias para la dirección del proceso educativo, del proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas y la calidad en la formación ciudadana y profesional.

La modelación de actividades para el proceso de enseñanza y aprendizaje constituye uno de los problemas actuales de la didáctica en la relación teoría-práctica. Al incorporar la modelación como método al proceder pedagógico del licenciado en pedagogía psicología, se hace imprescindible detenerse en la habilidad de modelar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos, entendida como las acciones sistematizadas que ejecuta el profesional de la educación durante la planificación, organización, ejecución y control del proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos, en los contextos de formación del personal docente y como resultado de su actividad de orientación, asesoría e investigación educativa con estudiantes, profesores, directivos y familia.

Para el profesional de la educación constituyen acciones de su actividad generalizada a partir de la elección de una posición teórica: identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, fundamentar, seleccionar, modelar, ejecutar, controlar, valorar, dirigir y tomar decisiones, con carácter desarrollador, en dependencia de la

situación, que permitan el cumplimiento de sus tareas y funciones profesionales. Dichas acciones están presentes en cualquier tipo de actividad, por esto, tendrían que modelarse a lo largo de todo el proceso de formación del educador, a partir de una clara comprensión de la estrategia asumida, desde la investigación que caracteriza toda su actividad profesional.

La dirección según Stoner S (1996) es el "proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas". Esta definición con un carácter de proceso establece como esencia el logro de los objetivos de la organización.

Como una rama de la dirección surge cada vez con más fuerza la dirección educacional. Esta es concebida por Cassasus J. (1997) como la "capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada" y también plantea, que es la "capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea" todo esto en el ámbito educacional.

La dirección educacional es considerada en un sentido amplio como, la concreción de la política educativa en un determinado marco organizacional. De tal forma consideramos entonces, la dirección educacional en un sentido más estrecho como el proceso de planificación, organización, desarrollo, control y evaluación de la educación considerando los recursos de que se disponen y los resultados del trabajo para lograr determinados objetivos.

Requerimientos que garantizan la preparación de los estudiantes para la solución del problema profesional:

- Lograr el desarrollo de habilidades profesionales
- Dominio del contenido de la Didáctica
- Dominio de los contenidos de la Disciplina Orientación Educativa
- Dominio del contenido de Metodología de la Investigación Educativa
- Dominio de las invariantes de la habilidad dirigir

Es necesario para esta ejemplificación hacer referencia a las formas de parametrizar la labor del docente y del director de escuela.

1. La primera de las formas que puede ser utilizada para la parametrización de la labor del docente y del director de escuela es concebir a éstos como personalidades profesionales que deben poseer ciertas y determinadas características.
2. La segunda de las formas que puede ser utilizada es concebir la labor del docente y del director como actividad.
3. La tercera de las formas es concebir la labor del profesor y del director como un tipo especial de actividad, o sea, como actividad de dirección. Desde este punto de vista,

se pueden considerar las funciones de dirección para lograr una parametrización. En este caso se establecerían la planeación, la organización-realización y el control-evaluación como elementos esenciales de la labor del docente.

4. La cuarta de las formas consiste en considerar la labor del profesor a partir de las concepciones sobre el concepto de sistema y asumir su labor como un sistema de trabajo.
5. La quinta de las formas se obtiene al considerar la labor del profesor o director como procesos y en este caso partiendo de la teoría de los procesos psicológicos se podrían asumir los vinculados a sus modos de actuación y los vinculados a las formas de perfeccionar sus modos de actuación.

Los procesos vinculados a sus modos de actuación serían en esencia los que se relacionan con la conducción del proceso pedagógico, la superación, la investigación y el trabajo metodológico.

Los procesos vinculados con el autoperfeccionamiento de sus modos de actuación se relacionan en esencia con lo afectivo motivacional, lo autovalorativo, la determinación de objetivos y la proyección de tareas.

Niveles de desarrollo por años de la habilidad de dirigir

AÑO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	ACTIVIDADES LABORALES - INVESTIGATIVAS
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen las características generales del profesional de la educación. • Estudian diferentes tipos de actividades que desempeña el profesional de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Observan la institución educativa, sus procesos, las características del ambiente , clima psicológico, relaciones interpersonales, la comunicación educativa, las características del director y de los docentes como personalidades profesionales. • Se produce el primer nivel de acercamiento en el modo de dirigir procesos.
2.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen las características del proceso psicopedagogo • Se inicia la familiarización con la planificación, dirección y control del proceso pedagógico de las instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciben la labor del docente y del director como un tipo especial de actividad partiendo de la observación de clases, de tratamientos psicopedagógicos, de actividades metodológicas, matutinos, actividades extradocentes y extraescolares. • Valoran el desempeño de directivos y docentes en la primera práctica laboral concentrada así como el del psicopedagogo.

3.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen los tipos de actividad de dirección • Conocen las funciones de la dirección 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan las características de las funciones del psicopedagogo con énfasis en la orientación. • Valoran el desempeño de directivos y docentes en la segunda práctica laboral concentrada. • Valoran el modo de actuación profesional del psicopedagogo y en esencia los que se relacionan con la conducción del proceso pedagógico, la superación, la investigación y el trabajo metodológico
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizan el estilo de dirección empleado por el directivo en la institución escolar y dirigen acciones vinculadas a su desempeño como psicopedagogo 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran el cumplimiento de las funciones de dirección: la planeación, la organización-realización y el control-evaluación como elementos esenciales de la labor del docente y los directivos. • Dirigen tratamientos psicopedagógicos individuales y grupales con ayuda del tutor
5.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudian el sistema de trabajo de las instituciones docentes y participan de modo activo y efectivo en las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan y valoran el sistema de trabajo de la institución y se incorporan al mismo y lo transforman como manifestación de la investigación acción a través del trabajo de diploma

CONCLUSIONES:

1. La derivación gradual de los problemas profesionales permite identificar los fines que en este aspecto se debe alcanzar en cada año académico, teniendo en cuenta los niveles de complejidad y las aspiraciones de desarrollo a lograr con los estudiantes desde el ejercicio de su profesión.
2. El éxito de la formación profesional se refleja cuando los estudiantes egresan con el dominio suficiente para resolver los problemas profesionales de su carrera, que los prepara para atender otros problemas particulares del entorno laboral en el cual cumplen las funciones: docente metodológica, asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y la de investigación – superación.
3. El trabajo metodológico a nivel del departamento, la carrera, la disciplina, el año académico y la asignatura constituye la vía esencial para el trabajo con los problemas profesionales de manera orientadora, cuyo alcance se logra mediante el trabajo interdisciplinario.

Recomendaciones

- ✓ Socializar el trabajo como parte del trabajo metodológico del departamento Pedagogía Psicología.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ADDINE F. F. Y COLABORADORES. (2004) Didáctica. Teoría y práctica. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
2. CALZADO LAHERA DELCI. (1998) El Taller una alternativa de forma de organización en la formación profesional del educador”. ISPEJV. Tesis en opción al Título académico de Máster en Educación.
3. CALZADO LAHERA, DELCI. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del profesor. ISPEJV. Tesis en opción al Grado científico de Doctora en Ciencias pedagógicas.
4. COLECTIVO DE AUTORES. Planes de estudio y modelo del egresado de la Especialidad de primaria de las Escuelas pedagógicas
5. COLECTIVO DE AUTORES. (2004). Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación (provisional). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
6. DANILOV, M.A Y SKATKIN, M.N. (1978) Didáctica de la escuela media. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana
7. DAVIDOV, V.V. 1980. Tipos de generalización en la enseñanza. Editorial Pueblo y Educación.
8. FUENTES LA O, MAIDONIS.(1997). Una estrategia pedagógica para determinar y solucionar problemas profesionales. ISPEJV. Tesis en opción al Título académico de Máster en Educación.
9. GONZÁLEZ, A. M. Y REINOSO, C. (2002) Nociones de sociología, psicología y pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
10. LABARRERE, G Y G. VALDIVIA (1980). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
11. LÓPEZ MIARI, CARMEN LUZ. (1997). El desarrollo de la habilidad modelar actividades del proceso pedagógico a un nivel creativo”. ISPEJV. Tesis en opción al Título académico de Máster en Educación.
12. PÁEZ SUÁREZ, VERENA. (1998). Contextualizar e individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde lo social y grupal en la escuela media: una propuesta teórica-metodológica. Tesis en opción al Grado científico de Doctora en Ciencias pedagógicas.
13. SÁLAMO SOBRADO. I, 2011 Alternativa metodológica para la modelación de actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Material impreso

14. SALGADO LABRADA, RAÚL. (1998). Modelo pedagógico del componente investigativo de la asignatura Biorgánica”. ISP “Pepito Tey”. Tesis en opción al Título académico de Máster en Educación.
15. 17. SIERRA SALCEDO, REGLA ALICIA. (2008). La estrategia pedagógica su diseño e implementación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
16. HORRUITINER SILVA, PEDRO. (2007) La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba.
17. CASASSUS, JUAN (1997). Problemas de la gestión educativa en América Latina. Disponible en <http://moodle.eclac.cl/file.php/1/documentos/grupo6> (Consultado 2014-04-15)
18. STONER, S. (1996). Administración. Sexta Edición. Prentice Hall Hispanoamericana S. A. México
19. Plan de Estudio E. Modelo del profesional. Material impreso
20. _____ Indicaciones Metodológicas. Material impreso
21. _____ Programa de Disciplinas. Material impreso